ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Enero
1934

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NÚM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 2' 257

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
2
Martes
El Santmo. Nombre de Jesús

Alrededor de la Zona Franca

Por Ramón de Carranza

Anteayer, en la interviú que tuvo la atención de celebrar don Eduardo Juliá conmigo, no estaba yo aún bien orientado sobre los antecedentes de la intempestiva marcha a Madrid de la Comisión mal llamada de "fuerzas vivas", ni de dónde había nacido la idea de tan inoportuno y a mi juicio innecesario viaje, pues había llegado tarde la noche anterior y guardaba cama con un ligero ataque de la dolencia que padezco, y ya hoy, con conocimiento del asunto, voy a hablar con toda claridad de lo que no pensaba tratar con detalles hasta más adelante, a fin de que el asunto capital para Cádiz se desenvolviese en la menos publicidad posible.

Vamos al caso.

Al siguiente día de llegar a Madrid, encontré en el "hall" del Palace Hotel a mi amigo don Luis Moliní, representante de la Sociedad holandesa de dragados y obras hidráulicas, que trabaja actualmente en Huelva, Sevilla, Santi Petri y Cádiz, hijo de un buen amigo mío, hace años difunto; me saludó añadiendo: "¿Estará usted contento de cómo van las obras del Puerto pesquero". Respondiéndole: "Van bien como todo lo que ustedes hacen; pero ahora lo que nos interesa y pienso sacaremos adelante, es la construcción de la Zona Franca de Cádiz, asunto que traté con ustedes en tiempo de la Dictadura". Me preguntó algunos datos sobre élla, que ya no recordaba, y terminó la conversación.

Dos días después volvimos a encontrarnos y me dijo: "¿Sabe usted que hay Sociedad que adelantaría el dinero necesario para la construcción de la Zona, lo mismo para el plan completo de élla (que son unos 40 millones), que si fuesen 50 ó 60, pues es Sociedad de mucho capital francés qpe viene a invertirlo en España y tiene ya unos 60 millones colocados en operación sobre construcción de unas escuelas en Valencia, Sociedad de toda garantía, y que la obra la haría su Compañía holandesa y que estaría dispuesta a llevar el asunto adelante, "construír la Zona en cuatro años máximos", la solución más extensa, y a cobrar en 40 ó 50 años, pagando los trabajos en obligaciones que emitiría?". Además me dijo, que si tenía algún folleto o planos, hiciera el favor de entregárselos.

Pedí por teléfono a Cádiz folleto con planos sin detalles sobre la Zona y otros con el decreto de concesión, reales órdenes, reglamento, etcétera, y se los entregué. Agradaron, y el asunto empezó a marchar. Hablé con quien habrá de decidir cuando sea momento, y ayer recibí carta del señor Moliní, de que el asunto "marcha viento en popa".

Supe que cuando pidieron planos más detallados a Cádiz, se enteraron aquí de lo que ocurría y en Madrid otras personas. Mi deseo e interés de no darle publicidad hasta que mis compañeros se enterasen y "estuviera en vía libre", era para evitar lo de aquel refrán: "A un panal de rica miel...", etcétera; pero en fin, esa publicidad ocasionará, tal vez, que cueste un poco más la operación, y por ahora las pretensiones de la Sociedad no son exageradas y no debo hacerlas públicas; pero mi opinión es que más deseos tienen los banqueros en hacer el negocio, que nuestra Hacienda en realizarlo.

Aquí se enterarían de este asunto, pues es difícil ocultar nada, y mucho más cuando los interesados no tienen gran interés en que así sea, pues el pagano de que eso se haga público habrá de ser, al fin y al cabo la Hacienda nacional, ya que los que lleguen a recoger migajas del festín, las recibirán del que lo costee, que será la Hacienda, pues todo será cargado en cuenta.

Se me ha ocurrido pensar que este insólito viaje de una comisión de llamadas "fuerzas vivas" a Madrid, tan estemporánea, cuando no estábamos proclamados diputados, hecha con tal precipitación, discurrida por el alcalde que en dos años y medio en que los diputados se han contentado—y para eso fué sólo el señor Sola, y no hay que quitarle esa gloria, el que lo consiguió—con que la efigie de Salvochea figure en una tirada de sellos nacionales, lo que ningún calor dará a los desmayados obreros parados y a sus hambrientas familias, y esa pasividad de los diputados, ofrecía ancho campo al Ayuntamiento y a las moribundas "fuerzas vivas" para demostrar que no lo estaban.

Transcurrieron meses y años sin que por un momento se les ocurriera a tales fuerzas fuese una comisión a Madrid a solicitar asuntos de interés para Cádiz, y ni aun el más vital: el de la Zona Franca. En tanto, los obreros y sus famlias paseaban su hambre y necesidades por las calles y paseos y las fuerzas que debían ser vivas permanecían impasibles, sin que, al parecer, se preocupasen del asunto, cual si ocurriera en Tánger y no en Cádiz, y, en cambio, ahora, sin esperar a que el Congreso se constituyera y los diputados electos fuesen proclamados efectivos y pudiera noticiárseles las necesidades más urgentes y asuntos de interés para que empezaran sus gestiones, toman tal decisión.

Eso habría sido conducirse con la debida corrección y solamente en caso de no ser atendidos, proceder a dar un paso que es en desprestigio de los diputados, injusto a todas luces, por los que soportaron con la mayor calma que los procuradores de su provincia se ocuparan de los intereses de élla cual si fuese extranjera, y ahora, para un asunto que ha de tardar un año en resolverse—el de la factoría de Matagorda—, se precipitan a organizar una comisión de fuerzas vivas para marchar sobre Madrid, casi sin perder momento, por la urgencia del asunto, y con diputados o sin éllos, sin preparar audiencias ni visitas. Y cabe preguntar: ¿qué es lo que está oculto y no sospecha el público?

Cabe pensar: ¿es que se quiere aparezca como resultado del viaje la puesta en marcha del asunto de la Zona Franca? ¿Que navega "viento en popa", según frase del representante de la Sociedad holandesa que se encargará de construirla? ¿Se pretende, acaso, apuntarse ese tanto como producto de la expedición?

Dos años y medio sin ocuparse ni unos ni otros de los intereses de Cádiz y se ha esperado a este momento para apercibirse de sus necesidades. Extraña es la cosa y mala explicación tiene. El asunto no era difícil—la Zona Franca—, pues al día siguiente de llegar yo a Madrid lo encarrilé en la misma forma y condiciones que traté de hacerlo en tiempos de la Dictadura y con la misma persona, que es de toda garantía, y con la casa que ya representaba, y por de pronto tendrán trabajo durante 4 ó 5 años esos obreros que no me votaron, y así les correspondo.

Y nada más por hoy. Ignoro la decisión que tomarán mis compañeros de diputación, dada la anomalía del caso y a la cual me adheriré: pero si fuese yo quien hubiera de decidir, y por lo mismo que es a quien seguramente duele más el atropello y desatención cometidos, por ser más conocido de los actores, sería muy diferente, sin duda, del que habrá de ser, y yo en lo sucesivo trabajaré con mis compañeros, pero sin entenderme ni con el Ayuntamiento ni con las fuerzas que formen el acompañamiento y cortejo de los ediles de Corporación que tan desastrosos resultados ha producido a Cádiz, sirviendo esas fuerzas de comparsa de burda maniobra política, y que entre los asuntos que va a tratar de conseguir figura el de que "la Junta de Obras del Puerto" establezca una central eléctrica para los servicios del puerto, olvidándose este Ayuntamiento que la electricidad que se consuma en éllos será en menoscabo de la producción de la ciudad, cuyos intereses administra con tanto abandono e incompetencia ese desdichado Concejo que venimos padeciendo.

Recordando una noche inolvidable

¡Noche inolvidable—última del año que acaba de transcurrir—la que el Cádiz piadoso pasó en la iglesia de Santiago, esperando la llegada del nuevo año con la mirada puesta en la Hostia sacrosanta, en donde vive el Amor que bondadosamente concede a la Humanidad la gracia del Tiempo!

Pero, con haber tanta grandeza en aquel recinto, ya en el exorno aquella profusión de luz que hacía del bonito templo un ascua; ya en la concurrencia, exagerada hasta abarrotar las naves; ya en las solemnidades, aquel Pontifical grandioso que inauguró el nuevo año; nada de esto, sin embargo, me conmovió tanto como un pequeño detalle que, en su pequeñez, decía mucho a mi alma.

Llegó el momento de la Comunión, y aquellos centenares de personas se pusieron en pie y formaron filas interminables para llegar al comulgatorio y recibir de manos del excelentísimo señor patriarca el Pan de los Angeles, prenda de inestimables beneficios para el nuevo año...

Hombres, mujeres, niños... de todas las clases sociales avanzaban por la amplia nave. Todos recogidos, ensimismados, absortos en el acto que iban a realizar; yo me los imaginaba, como eran en realidad, con toda la vida como suspendida del alma en que revoloteaban hasta salir a los labios, todo lo que deseaban: sus penas, sus amores, sus fatigas, sus trabajos, todo lo nuestro... Al llegar al pie del altar mayor, recibían de manos de dos adoradores unos preciosos recuerdos del acto: una pequeña estampita con la imagen de la bendita Patrona de Cádiz: la imagen que será siempre en el recuerdo de los gaditanos; "Aquélla", la que se quemó en la "noche triste"... y, claro, la ocasión, que no permitía otro movimiento, hacía que todos fueran a comulgar con aquella imagen entre las manos. ¿Piensas acaso, lector, lo que "eso" quiere decir?

En el momento de recibir a Dios todo nuestro fervor, reconcentrado en el alma, parece que entrecruza más nuestras manos, como si por éllas fuera todo aquel fuego; y aquella pequeña estampita, entre las manos cruzadas, podía parecer dos cosas: o la arteria misteriosa por la que escapaba hacia la Hostia Santa todo el flúido de amor que vibraba en las almas, o una patente de gaditanismo, con la que todos aquellos comulgantes se llegaban a Jesús Sacramentado y en cuyo favor decía la Virgen del Rosario a su Hijo: ¿Los ves? ¡Son mis hijos de Cádiz, los que me lloran y me desagravian, éstos que aquí se acercan!

Han pasado algunas horas y todavía conservo en mi retina el grato recuerdo y pienso qué bueno ha de ser para Cádiz el año en cuyo comienzo los gaditanos reciben a Dios llevando a la Patrona entre sus dedos.

Pedro JESUS BRAVO

Apremios de espacio nos obliga, bien a nuestro pesar, a aplazar hasta nuestra próxima edición un interesante artículo que sobre el proyecto de construír una central eléctrica para la Junta de Obras del Puerto hemos recibido de nuestro distinguido amigo el señor don José León de Carranza.

Al comenzar el año

En la quieta y pacífica calma, que sólo perturba un rayo de luna, de la ancha campiña, avanza renqueando apoyado en sus muletas, el anciano casi exangüe, frío, cadavérico. Se detiene de trecho en trecho para echar una mirada larga y profunda hacia atrás y limpiar las lágrimas que se amontonan y cuajan en las cuencas huesudas, llanto que se acrecenta al faltarle la vida y sentir los alfilerazos de la conciencia sucia, dormida e insensible.

Desde un altozano, con el alma recogida y atenta a sus movimientos, estamos viéndole morir. Un puño de días no más lo vimos llegar nosotros mismos desde esta misma suave pendiente fresco, arrogante, lleno de vida y virilidad. Apenas sin variar de sitio ni de postura, ahora le vemos que camina vacilante, y él mismo alarga sus brazos, cava en las entrañas de la tierra, para sumirse en la honda sima de la eternidad. Dentro de unos momentos dirán los humanos: "Ya conocimos al año nuevo". Y será recibido entre mil plácemes y vivas, entre flores blancas y copas de champagne, sin que nadie se vuelva a acordar del otro, del anciano que murió en la ancha campiña y cuyos huesos de humo blanco barrió sin piedad el viento helado de la media noche.

Y a ninguno se le ocurre preguntar: ¿De dónde viene el año nuevo? ¿Quiénes han sido sus progenitores? ¿Dónde se mece su cuna? ¿Quién ha puesto en sus labios por vez primera los pechos para que no se muera de inanición? Y todos estos datos, que figurarán en la hojas de apuntes de los filósofos y de los críticos, deben ser buscadas, leídas y rumiadas por el pueblo consciente que desea abandonar el estado de sopor y abandono en que ha vivido durante el año que acaba de morir y de otros sus antecesores, precursores y padres verdaderos del que ahora nace. Ya asqueaba la frase a fuerza de prnunciarla todos los labios: "Así no podemos continuar". "De esta manera no podemos vivir" y esta otra "Si a todo esto no ponemos remedio vendrá el caos", sin que otra cosa se hiciera enmedio de la ruina, a los bordes de la hecatombe y pisando las cenizas del hirviente volcán que vivir cada uno su vida individual y andar por su ruta, camino anarquizante y devastador que nos llevaba y nos lleva no al caos que es palabra huera y vacía de sentido, sino a una forma de vivir y de ser, dentro de la que, por desgracia se vive y de la que hay que salir. No vamos, no íbamos en los años últimos que pasaron al abismo, caímos en él y allí estamos.

Salir es cosa difícil. Es profunda la hoya y sin agarraderos, es muy poca la fuerza humana que los hombres de buena voluntad que salen al campo político tienen en sus brazos, fuerza que está controlada por otra fuerza mayor, por que es más antigua y por que más agrada las pasiones humanas; hace falta que esos hombres, mirando las páginas hermosas de nuestra historia inmortal, puesta la vista en la Patria y en Dios, se lancen en la mañana de este primer día del año nacido, sin esperar un momento más, al campo de Montiel, que es España, a librar la más descomunal batalla que los siglos vieran.

Porque el año que nace, es hijo de las obras del año que muere; porque no son los tiempos presentes sino hijos legítimos de los pretéritos; porque la cuna y la leche que mame el recién nacido ha de llevarla entre las más recónditas entretelas, dos notas características que llenan de rubor la cara del que estas dos frases escucha y que vienen a ser en compendio la vida y las obras de los hombres.

Rasguemos con un puñal, como antaño hiciera el monarca de Aragón, el pliego de las libertades mal entendidas que al pueblo dieran hombres indocumentados y sin prestigio, y el año que empieza será el principio de una era de paz.

M. B. C.

N. de la D.—Con una fecha de atraso, ha llegado a nuestro poder el anterior artículo, siendo esta la razón de no haberlo publicado en nuestra anterior edición.

Sobre la beca Castelar

Los colegas locales han publicado extracto de una carta de don Luis García Morera, calificando de "insidioso" y casi insultante para él un suelto titulado "¿Una beca condicionada?", aparecido en nuestro número del próximo pasado sábado, y pidiendo una inmediata rectificación a los conceptos en él vertidos.

Hemos leído y releído el referido suelto sin encontrar en él la menor alusión al señor García Morera, ni señal alguna del nombre del referido señor. Pero ello no obstante, queremos hoy hacer pública confesión de que aquella denuncia que nuestras columnas recogieran, llegó a Redacción por conducto fidedigno, aunque sin indicarnos pudiera existir en élla molestia—que estamos siempre dispuestos a retirar—para nuestro excorreligionario el entusiasta directivo de la Federación de Estudiantes Católicos, don Luis García Morera.

Queda complacido nuestro rectificador.

Telegramas de felicitación

Los guardias de Seguridad con servicio en nuestra capital, han enviado los siguientes telegramas:

"Capitán Seguridad servicios locales Granada.

Felicidades sinceras completa salud año nuevo, distinguida familia, igualmente oficiales, clases, guardias esa plantilla desean cariñosamente guardias esta sección Cádiz, nombre todos, saludamos respetuosamente.—Guardias Seguridad servicios locales."

"Sr. D. Juan Cañas Montes, teniente Seguridad.—Granada.

"Felicidades colmadas, salud, prosperidades compañía distinguida familia le desean dicho año nuevo guardias Seguridad servicios locales tenemos honor manifestarle expresivas demostraciones de profundo imborrable recuerdo que conservamos del que fué jefe de esta sección significándole nuestro profundo agradecimiento por atención al felicitarnos no lo han olvidado ni lo olvidarán jamás. En nombre de todos un abrazo respetuoso y cariñoso para el caballero y jefe humanitario.—Guardias Seguridad servicios locales."

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

El Santísimo Nombre de Jesús.— Honramos en este día este Nombre santísimo delante del cual doblan la rodilla los cielos, la tierra y los abismos.

Santo de mañana

Santa Genoveva, Virgen.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excelentísimo Señor Patriarca-Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta al terminar la Misa Conventual y se oculta después de maitines.

Croniquilla religiosa

Despedida del año : : : :

Con la tradicional suntuosidad que reviste cada año tuvo lugar el pasado domingo por la tarde el ejercicio de la Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia-Convento de San Francisco.

A las cuatro y media comenzó el acto asistiendo en su trono de la Capilla Mayor al Excmo. y Reverendísmo Sr. Patriarca, acompañado de algunos señores Capitulares y Padres de la Comunidad Franciscana.

Predicó el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, del citado Convento y, terminada la plática se entonó solemne Te-Deum en acción de gracias por os beneficios recibidos durante e año, dando S. E. Reverendísima la bendición Sacramental.

—

El espacioso templo franciscano se vió lleno de fieles que acudieron a despedir el año ante Jesús Sacramentado, dándole gracias por los beneficios y favores que, durante él, han recibido.

EE lacto resultó, como decimos, muy solemne.

La Vigilia de la Adoración Nocturna : : : : : : : :

Contrastando con el rito pagano que la mayoría de las gentes practican para despedir el año viejo y recibir el nuevo, demandando el beneficio de la felicidad, la Adoración Nocturna brindó a los católicos gaditanos la ocasión hermosísima y cristianísima de hacerlo ante Jesús Sacramentado, consagrándole los últimos momentos y las primicias que, Dios, nuestro Señor, tan generosamente les concediera.

Fué una Vigilia inolvidable. El templo de Santiago, radiante de luz, se encontraba completamente abarrotado, colocándose en el centro los adoradores con su bandera. La concurrencia de caballeros numerosísima.

A las once comenzó la Vigilia, exponiéndose a Su Divina Magestad por el Pbro. D. Antonio Ternero. Seguidamente se hizo el ejercicio correspondiente por el Vice Director de la Sección Adoradora Nocturna don Francisco Arenas Martín, quien tambén dirigió los cánticos de ritual.

El momento de sonar las doce campanadas de la media noche fué de una emoción inenarrable; resultaba verdaderamente grandioso contemplar aquellos centenares de fieles recibir de rodillas al nuevo año y ofrecer a Dios los primeros instantes de él consagrándoselos a su amor. La alegría pagana resulta casi una blasfemia junto a tanta grandeza.

El Pontifical de media noche : : : : : : : : : :

La bondad del Excmo. Sr. Patriarca y su amor a las obras eucarística, dispensó a la Adoración Nocturna el favor señaladísimo de que la Misa que, por privilegio se celebra al comenzar el año, fuese un Misa Pontifical.

A las doce y media, S. E. Reverendísima ingresó en el templo revestido de los ornamentos pontificales, ministrándole los señores siguientes: M. I. Sr. D. Calixto Paniagua Huecas, Chantre, de Presbítero asistente; Muy Iustres Señores don Angel Navarro Montero y don Francisco Serrano Cid, Lectoral y Canónigo, respectivamente, de Diáconos de honor, y los también Capitulares Muy Ilustres Señores don Cayetano Mejía Abadín y don Pedro J. Bravo y Sobrado, de diáconos de Misa. Los Presbíteros don Carlos Cuervas Mesa y don Camilo García, de Mitra y Báculo y don Juan de Dios Molina, Prefecto de Ceremonias.

Por la Schola Cantorum del Seminario y por los Adoradres se cantó la misa "de Angelis", dirigidos por el citado P. Arenas.

Dentro de la Misa se distribuyó por S. E. Rvdma. la Sagrada Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa centenares de fieles, prolongándose más de una hora dicho acto.

Terminada la Misa y rezada las oraciones rituales por los Adoradores, S. E. Reverendísima dió la Bendición Sacramental, reservándose seguidamente.

La Vigilia terminó más de las dos de la mañana, guardándose por todos imborrable recuerdo de las emociones recibidas durante los citados actos y habiendo dado el Cádiz católico una prueba más de su acendrada piedad.

EL CRONISTA

De San Fernando

ADORACION NOCTURNA

Con la acostumbrada solemnidad se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, la Vigilia especial de Fin de año, asistiendo los oradores de esta Sección y otros numerosos fieles.

JUNTA DIRECTIVA

Por unanimidad fué reelegida para el año próximo la Junta directiva del Centro Obrero que preside nuestro buen amigo don Salvador Jiménez de Castro.

Nuestra enhorabuena por la ratificación de confianza que ello representa.

NECROLOGIA

En Cartagena ha fallecido a consecuencia de una pleuresia, el distinguido teniente de navío, piloto naval, señor García Charlo, hijo del finado general de Infantería de Marina, don Joaquín García Anillo.

SUFRAGIOS

Mañana martes, en la iglesia paroquial de San Pedro y San Pablo, serán dedicados solemnes sufragios por el eterno descanso del que fué nuestro querido convecino y conocido escritor don Manuel Pece Casas y de su hijo el joven don Manuel Pece Muñoz.

DIRECTOR

Ha sido nombrado Director de la de la Escuela Naval Militar única, el capitán de navío don Fabián Montojo y Patero.

COMPAÑIA DE CIRCO

En la plaza de toros actuo con gran éxito, parte de la compañía del Circo Borza, que se encuentra en Cádiz.

Con el trío Borza se presentó la bellísima "Mis Andalucía 1933", quien como sus compañeros de trabajo fué muy aplaudida.

HOMENAJE

Para asistir al merecido homenaje que en la tarde de ayer le fué ofrecido en Cádiz al laureado artista y querido amigo nuestro, don Antonio Accame, marcharon a la citada capital buen número de las amistades con que aquí cuenta tan distinguido artista.

DESPEDIDA DEL AÑO

En la planta baja del hotel "La Mallorquina", tuvo lugar una alegre fiesta improvisada, para despedir al año viejo y recibir al nuevo, ne la forma tradicional.

En las proximidades de las doce, la distinguida concurrencia abandonó el salón en que la fiesta se celebraba, situándose al exterior del edificio, tomando las clásicas uvas al sonar las campanadas en el reloj de la torre de la iglesia parroquial, en medio de la natural algazara.

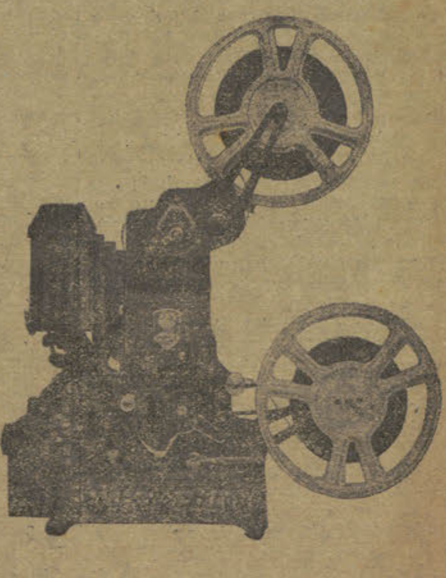
A continuación fué servida suculenta cena, saliendo todos muy satisfechos del servicio.

Seguidamente se organizó animado baile.

—En varias sociedades de recreo, también se celebraron idénticas fiestas.

REGALOS DE REYES

La Sociedad deportiva "Athléctic Club", se ocupa en organizar



una distribución de regalos a los niños pobres con ocasión de la próxima fiesta de los Reyes Magos, habiendo recibido los siguientes donativos:

Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas en juguetes.

Con diez pesetas: Círculo Radical.

Con cinco pesetas: Don José Franco Delgado, don Juan Collante Garcés, don Pedro Curiel y señora, don José Luna y señora, Fotografía Quijano, don Manuel Caramé Pineda, don Antonio Macías Liñán, doña Palma Gutiérrez, don Luis Herrera, don Cayetano Roldán, don Julio Gómez, Hotel "La Mallorquina", Bazar Inglés.

Con tres pesetas: Don Vicente Gómez, don Francisco Luna y señora.

Con dos pesetas: Don Juan Saiz de Bustamante, don Carlos Urtubey, don Eugenio Pérez Baturones, don José Llauradó, don Juan Benavente, don Emilio Armengol, don José Bada, don Francisco García Bozano, don Manuel Rodríguez Bárcena, don Arturo Cañas, don Jesús Bascarán, don Salvador Mazón Miranda, don Antonio Román don Pedro Cano, don Benito Campas, don Carlos Benvenuty, don José Faura, don Cristóbal del Aguila, don Manuel Laulhé, don Alonso Cabezas, don Angel Baleato, don José Vázquez, don Francisco Ruiz don Macalio Ruiz, don Braulio Celis, Papelería González, don Antonio Domínguez, Casa Terrones, Camisería París, Casa Morales y Administración del "Diario de Cádiz", en San Fernando.

Con una peseta: Don Ricardo García don Manuel Bolaño, don Servando Camúñez, don Enrique Campelo, don Fernando Acosta, don José Pérez Llorca, don Antonio Rodríguez Martín, don Pedro Rivera, don Alfonso Serrano, don Andrés Aleu Bauti, don Luis Valencia Gil, don Victoriano Fernández, don Manuel Lobato, don Gonzalo Gutiérrez, don Angel Barté, Café Lanceta, don Benito Cañas.

Con cincuenta céntimos: Don Francisco Beltrán, don Policarpo Alonso, don Froilán Alonso.

Suma y sigue, 166'50 pesetas.

Señores que han donado juguetes:

Don Rafael Benavente, Sievert, (Polyn), una guitarra; don Emilio Salas, un lote 33 piezas; Refino Alvarez, un lote con 6 piezas; Refino Segovia, un lote con 5 piezas; El 0'95, un lote con 12 piezas; Refino Viuda J. Ramírez, un lote con 23 piezas; El siglo, un lote con 5 piezas, Bazar Dolores, un lote con 36 piezas; Refino Cruceyra, un lote con 5 piezas.

La acreditada Casa "González Byass" de Jerez, ha donado una caja de vino para el encuentro que ayer se verificó para recaudar fondos entre los notables equipos "San Fernando F. C." y "Athlétic Club" cedido galantemente por dichas Sociedades.

FESTIVAL TEATRAL

Como ya hemos indicado, el próximzo jueves se verificará en el teatro de las Cortes la gran función a beneficio de la Academia de Música d eesta población y en homenaje a nuestro paisano el joven y notable tenor Manuel Pineda Palma, que se despide definitivamente como aficionado, de este público, por entrar a formar parte de destacada agrupación artística.

En la presentación de la aplaudida zarzuela "Luisa Fernanda", actuarán el citado artista y valiosos elementos de la Academia de Música de referencia.

El citado festival, promete alcanzar el mayor éxito.

GARCIA BOZANO

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
PRIMERA DIVISION
Resultados

En Madrid.—Madrid, tres: Español, dos.

En Santander. — Racing, tres: Athlétic de Bilbao, dos.

En Barcelona.—Barcelona, cinco: Betis, uno.

En San Sebatsián. — Donostia, tres: Oviedo, uno.

En Bilbao. — Arenas, uno: Valencia, dos.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	9	5	2	2	17	11	12
Madrid	9	5	1	3	17	17	11
Athlétic	9	4	2	3	27	14	10
Racing	9	4	1	4	18	22	9
Valencia	9	4	1	4	14	17	9
Betis	9	4	1	4	13	19	9
Oviedo	9	3	2	4	22	21	8
Español	9	4	0	5	21	20	8
Barcelona	9	4	0	5	27	26	8
Arenas	9	2	2	5	14	23	6

SEGUNDA DIVISION
Resultados

En Vitoria. — D. Alavés, dos: Athlétic, cinco.

En Vigo.—Celta, cuatro: Osasuna, uno.

En Sevilla.—Sevilla, cinco: Sabadell, uno.

En Gijón.—Sporting, uno: Unión de Irún, dos.

En Murcia.—Murcia, dos: Deportivo Coruña, uno.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	9	5	4	0	32	16	14
Athlétic	9	6	1	2	28	15	13
Sporting	9	4	2	3	19	18	10
Celta	9	4	2	3	17	15	10
Osasuna	9	4	0	5	24	20	8
Coruña	9	3	2	4	18	16	8
Murcia	9	4	0	5	16	20	8
U. Irún	9	3	2	4	16	24	8
Sabadell	9	2	3	4	16	24	7
D. Alavés	9	1	2	6	14	32	4

TERCERA DIVISION
Resultados

Baracaldo, 3: Valladolid, 2.

Cartagena, 0: Elche, 2.

Hércules, 2: Zaragoza, 0.

Torrelavega, 2: Gijón, 2.

Almería, 1: Gimnástica, 1.

Granada, 3: Malacitano, 1.

Gerona, 5: Badalona, 0.

Júpiter, 2: Granollers, 0.

Los partidos Nacional-Avilesino, Gimnástico-Levante, Unión de Vigo-Closvin e Imperial-Alicante, se jugarán mañana día primero de año.

Los restantes anunciados, suspendidos por diversas causas.

BARCELONA, 1: BETIS, 1

Barcelona, 31. — Cuando terminó el partido, el marcador señalaba un rotundo cinco a uno a favor del Barcelona. Triunfo justo, pero anormal, ya que no se puede apreciar como exponente de la diferencia entre los dos equipos, dado que el Betis jugó la mayor parte del partido con diez jugadores, por lesionarse su defensa Aedo.

Los andaluces causaron una buena impresión. También gustaron los barcelonistas, que ayer jugaron un buen encuentro. El partido fué muy animado y arbitrado con acierto por el aragonés Ostalé.

Terminó la primera parte con uno a cero a favor del Barcelona. En la otra se marcaron cinco goles más: uno para el Betis y cuatro para los azulgrana. Los autores de los tantos fueron: Goiburu, 3; Ramón, 1; Ventolrá, 1, y Unamuno, 1. Aedo se retiró del campo cuando iban 30 minutos del primer tiempo.

RACING, 3: ATHLETIC, 2

Santander, 31.—Victoria justa la lograda por el Racing cántabro. El match de Liga contra el Athlétic de Bilbao era de gran peligro para ambos contendientes. Al Athlétic el triunfo le hubiera significado el poder colocarse en una situación de gran ventaja para adjudicarse el primer puesto de su división.

Había tal expectación, que el campo de El Sardinero registró la mejor entrada de toda la temporada.

La feliz actuación del Racing hizo fracasar los deseos de los rojiblancos. En esta ocasión el triunfador lo fué en justicia, y únicamente no es demostrativo de la diferencia de juego la exigua diferencia que al finalizar la contienda señalaba el marcador. El tres a dos no es demostrativo del dominio, intenso en algunos momentos, que ejercieron los santanderinos.

El partido se celebró dentro de una lluvia torrencial que imposibilitaba el desarrollo del juego.

Arbitró Steimborn. Los goles fueron hechos por: Arteche, 2, y Pombo, 1, del Racing, y por el Athlétic, Bata y Gorostiza.

DONOSTIA, 3: OVIEDO, 1

San Sebastián, 31.—Por tres tantos a uno batió el Donostia al Oviedo. Lo de menos es que el equipo lonostiarra se viera constantemente dominado por los asturiano. Lo interesante ha sido la actuación de Goyeneche, quien por partidos afianza su magnífico buen momento y reclama un puesto en el equipo nacional. El terreno de juego estaba en detestables condiciones: era un verdadero barrizal. Las dificultades que esto originaba se vieron acentuadas por un fortísimo vendaval que impedía a los jugadores controlar el balón.

Arbitró Montero, de manera imparcial. Los goles fueron hechos por Amadeo y Ortega, dos, y Lángara.

MADRID, 3: ESPAÑOL, 2

Madrid, 31.—Después de tres derrotas consecutivas, el Madrid consiguió ayer anotarse los dos puntos de su encuentro con el Español.

El tanteo de tres a dos indica bien claramente que esta victoria fué obtenida muy apuradamente. No quiere ello decir que no sea justo el resultado, ya que el Madrid fué mejor, o por lo menos fué menos malo que su adversario.

Arbitró Campo, que actuó discretamente. Los marcadores fueron Eugenio y dos Emilín, e Iriondo por el Español.

SEVILLA, 5: SABADELL, 1

Sevilla, 31.—En el encuentro de ayer los del Sabadell se encontraron con un Sevilla en el que todos sus jugadores actuaron en perfecta forma. El campeón de Cataluña se presentó a los sevillanos varios suplentes. La vanguardia se villista se mostró peligrosísima en los momentos decisivos y pocas jugadas propicias al remate fueron desaprovecadas por los ágiles delanteros.

Arbitró Sanchiz Orduña, acompañándole el acierto en todos sus fallos. Los tantos sevillanos fueron por Campanal y Tache, dos cada uno, y López el otro, y Gual, por Sabadell.

Desde la iniciación del juego el dominio correspondió a los sevillanos. Casi al final del partido hubo conatos de juego luro, llegando casi a las manos la defensa catalana y Campanal, pero se apaciguaron los ánimos gracias a la intervención de los compañeros.

BARACALDO, 3: VALLADOLID, 2

Bilbao.—En el terreno de Lasesarre, con tiempo lluvioso y frío, tuvo lugar por la mañana el partido de la tercera división entre el Baracaldo y el Valladolid, venciendo los locaes por tres tanto a dos. El encuentro a pesar de la lluvia y del frío resultó interesante, viéndose magníficas jugadas por ambos lados. Mereció la victoria el once local y su rival demostró ser equipo de clase.

HERCULES, 2: ZARAGOZA, 0

Alicante, 31.—En el campo del Cuartel tuvo lugar el partido de a tercera división de Liga entre el Hércules y el Zaragoza, que fué ganado por el equipo local por dos a cero. Durante el partido reinó mucho viento. El Zaragoza perdió el encuentro por confundir lamentablemente la táctica, eligiendo jugar en la primera parte contra el aire, y en la segunda contrarrestó esta desventaja echando balones a fuera. Ello desagradó al público y fuera completamente dominado por sus rivales.

GRANADA, 3: MALACITANO, 1

Granada, 31.—Se celebró este encuentro, último del sexto grupo, entre el equipo titular y el Malacitano.

El encuentro se desarrolló dentro de la mayor duerza, siendo expulsados el interior derecha del Malacitano y Calderón.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los granadinos.

En el segundo se marcaron dos tantos más a favor de lo locales.

Arbitró Rentería, muy regular.

EN CADIZ

El domingo: Mirandilla, 7: San Fernando, 3.

El lunes: Mirandilla, 2: Sporting Club, 3.

En nuestra edición de mañana publicaremos amplias reseñas de estos dos encuentros.

EN LA LINEA

Unión Marítima, 2: Gimnástica de Cádiz, 0.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión de renovación de cargos el domingo 31 de diciembre, a las doce de la mañana, ocupando la presidencia de edad, el señor don Alejandro R. Brome y asistiendo los señores García de Sola, Rodríguez y G. Tánago, Lacave, Mariñas, Samalea, Matute, Gutiérrez, Martínez del Cerro (don J. L.), Moreno, Albacete, Dávila, F. de la Mora, Sánchez González, de la Rosa, García Castellón, R. Vílchez, Rey, Supervielle, Castro Lemos, Hernández, Ravina, Ariza, García Antúnez, Millán y García Rodríguez, actuando de secretario el de la Corporación señor Viniegra. Se excusa

Unos extranjeros amenazan de muerte si no le entregan dinero

Antonio Fernández Pérez, de 41 años, que habita en la calle Sopranis número 4, denunció a los súbditos noruegos, Antral Mikarsen, de 22 años; Hildring Fritiof Sverden, de 34, y Peter Halvorsen, de 35, los tres sin domicilio en ésta, porque con frecuencia llegan a su establecimiento coaccionando para que le den dinero, llegando a amenazarle de muerte si no lo hace, habiendo también amenazado a Francisco Rodríguez Barrios.

Los tres quedaron detenidos a la disposición del señor juez de Instrucción.

por ausencia, el señor Muñoz, y por ocupaciones perentorias, los señores Lahera, Andicoberri y Patrón.

Abierta la sesión por el señor Presidente, dirige un saludo a la Cámara desde el puesto que por unos momentos tiene que ocupar por virtud del Reglamento y dice se va a proceder a la elección de Presidente, advirtiendo que hace falta que obtenga mayoría absoluta, es decir 19 votos, el que haya de ser elegido.

Verificada la elección, obtiene el señor don Juan C. García de Sola, 21 votos y uno en blanco. El señor Presidente le invita a que suba al estrado, dándole posesión del cargo. El señor García de Sola saluda a todos y da gracias por la confianza que de nuevo depositan en él al traerlo al cargo de Presidente de la Corporación, y aunque reconoce que vale muy poco, su voluntad es muy grande y su gaditanismo también y laborará en todo momento por el bien de Cádiz y de los intereses que la Cámara representa.

Dice se va a proceder a la elección de los cargos de Vicepresidentes primero y segundo, Contador, Tesorero, sustituto del Contador y sustituto del Tesorero.

Verificadas las votaciones, obtienen los cargos, los señores D. Jesús Rodríguez y G. Tánago, don José Luis Lacave, don Benito Mariñas, don Fernando Samalea, don Santiago García Castellón y don Manuel Ruiz Vilches.

El Presidente, a ruegos de dichos señores, da gracias a la Corporación por haber sido elegidos para dichos cargos.

El señor Rey pide un aplauso para la Mesa, el cual le otorgan todos los miembros.

El Presidente manifiesta que hay que proceder ahora a la elección de vocales cooperadores, pues el Reglamento dispone que hoy cesen automáticamente todos los que durante el trienio que hoy termina, han venido siéndolo.

Se procede a la elección, resultando elegidos los señores don Federico Joly, don Mateo R. Sánchez, don Eduardo García Antúnez, don Vicente Rubio, don Antonio R. Guerra, lon Ramón Muñoz, don Ricardo Patrón, don Antonio Millán, don Eladio Campe, don Juan Parodi, don Rafael Manzano y don Ignacio Merello.

E señor Millán pide la palabra para dar las gracias en su nombre y del señor García Antúnez, que está presente, por su reelección.

El señor Rey pide la palabra y se felicita de la unanimidad que ha existido en las elecciones que se acaban de verificar para reconstituir la Cámara para el próximo trienio, lo que quiere decir indudablemente, que en el anterior lo han hecho muy bien.

El Presidente le contesta, y dice que, al menos por lo que a él respecta, no es más que debido a la benevolencia que todos tienen para con él.

Habla de los intereses que la cámara está obligada a defender y remarca lo necesario, que es trabajar, por encima de todo, por cuanto se relaciona con las industrias del mar, de que vive Cádiz, pues si éstas prosperan, el Comercio y la Industria prosperarán también, como fiel reflejo de la vida de aquéllas. Hay, pues, que trabajar en todo momento con el mayor interés por cuanto se relaciona con la vida del mar.

Dedica un elogio a los miembros todos, que desde las respectivas Comisiones han laborado en todo momento con tanto acierto, que cuantos informes han presentado al Pleno, han sido aprobados, demostrándose así, cuán justificado es el elogio que a todos acaba de dedicar.

El Secretario lee una conferencia telefónica que acaban de tomar en Secretaría, y que dice así: "Rota. Sr. Presidente de la Cámara. Sintiendo que ocupaciones ineludibles impídanme asistir a esa Junta, ruégole exprese mi felicitación a Presidente y demás miembros de la Mesa, y mi saludo a los demás compañeros y para usted, de José León de Carranza."

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 13 horas.

El año nuevo en las casas benéficas

LA CANTINA ESCOLAR DE LA VIÑA. = SU LABOR HUMANITARIA EN EL AÑO ULTIMO Y SUS PROYECTOS PARA EL FUTURO. CUARENTA NIÑOS RECIBEN LOS BENEFICIOS DE ESTA PIADOSA Y HERMOSA INSTITUCION

Desde el momento mismo de constituirse en Cádiz las Cantinas Escolares, estimándolas como instituciones del más alto valor piadoso y humanitario, contaron con nuestra simpatía y con nuestra devoción.

Las columnas de este diario contribuyeron en lo posible a su propaganda, y con la más íntima de las satisfacciones vimos que esta clase de fundaciones iban encontrando favorable acogida.

Nada más grato a los buenos corazones que todo aquello que redunde en beneficio de los niños humildes.

Los niños, por serlo, merecen ya la general atención; pero si son hijos de familias necesitadas, la preferencia debe ser destacada.

Entre estas Cantinas Escolares, hay una—la de las Escuelas de La Viña—acreedora a mención especial, y a realzar su labor vamos a dedicar hoy estas líneas.

Los que organizaron y dirigen la Cantina Escolar de La Viña : :

La Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña), que no pierde un solo minuto para favorecer a los niños que acuden a sus clases, pensó en crear una Cantina Escolar.

El pensamiento no podía ser más piadoso y más piadoso, y, como era de esperar, encontró rápidamente eco en cuantas personas se dedican a proteger y auxiliar a los desvalidos.

Para poner en práctica este hermoso proyecto, se nombró una Junta, que quedó formada así: Presidente, don Tomás Alonso Arce; secretario, don Angel Gallego; tesorero, señor Liul; vocales, don José Gestoso, don Santiago Peral, don Juan Vila, don Ramón Alcedo y don Pedro Cantero.

Estas designaciones eran sobrada garantía de que el proyecto había de convertirse sin tardanza en realidad.

Una Colonia veraniega a la playa de la Victoria : : : : :

Ya en marcha esta Sociedad benéfica, fué su primer acto establecer una Colonia Escolar en la playa de la Victoria.

Efectivamente; treinta niños vivieron un mes disfrutando plenamente de aires saludables a orillas del mar.

Llegaban a la playa en las primeras horas de la mañana y regresaban al atardecer.

Unas horas de amable esparcimiento para los pequeñuelos, que así cobraron salud y alegría.

De los opimos resultados de esta Colonia, ya dimos oportunamente cuenta en las columnas de este periódico.

Y como el ensayo dió excelentes resultados, el año próximo la Colonia veraniega alcanzará a mayor número de niños.

Que así sea lo esperan sus organizadores.

Empieza el funcionamiento de la Cantina Escolar. = Hoy reciben sus beneficios curenta niños : : : : : : : : : : :

En el mes de mayo, y después de no pocos esfuerzos, los altruístas directivos, cuyos nombres quedan reseñados, consiguieron ver realizados sus pensamientos y la Cantina Escolar empezó a funcionar en una de las dependencias del Colegio de La Viña.

En un principio, los ingresos no permitieron extender los beneficios más que a treinta niños, pero como nunca faltan almas generosas, acogedoras de estas hermosas ideas, pronto consiguieron ampliar el número de beneficiarios y hoy son ya cuarenta las criaturitas que acuden a esta Cantina.

Como por el momento no pueden ser todos los alumnos de estas Escuelas los favorecidos, para que no quede nadie sin gozar de la generosidad, periódicamente se van relevando los colonos.

El menú que se sirve no puede ser más espléndido ni mejor condimentado, y así nos lo aseguran los propios pequeñuelos.

El almuerzo es diario, a excepción de los domingos y de las naturales vacaciones.

Los que han realizado el milagro : : : : : : : : : :

Los fondos con que se atiende al sostenimiento de esta Cantina, se recaudan por cuotas mensuales entre los socios y también por donativos de persona spiadosas, mereciendo destacarse como los más espléndidos protectores de esta obra de caridad, los señores de Bueno (don Luciano).

Lo que se prepara para conmemorar la festividad de Reyes

Los dirigentes de esta Institución, que no quieren limitarse únicamente al sostenimiento de la Cantina y que prestan la mayor atención y el más escrupuloso cuidado a cuanto con los niños se relaciona, no olvidaron que la próxima festividad de los Santos Reyes, es una fecha de la más alta imortancia para las criaturitas, y para conmemorarla, con arreglo a sus modestas posibilidades, proyectan ofrecer una comida extraordinaria, a los que a diario asisten a la Cantina y una merienda a todos los alumnos del Colegio.

Este obsequio es independiente del de juguetes que anualmente se hace a cuantos chiquillos asisten a la Escuela de la Viña.

Proyectos para el futuro : : :

La Junta directiva de esta entidad tiene varios proyectos en estudio para ir poniéndolos en práctica a medida que sus medios económicos se lo permitan, tales como aumento de plazas en la Cantina escolar, aumento de clases y otros de no menos importancia.

Nuestros deseos : : : : : : :

Nuestros deseos son que los desinteresados organizadores de estos beneficios para los alumnos del simpático y popular Colegio de la Viña encuentren todo el auxilio y toda la protección que su obra cristiana y generosa merece.

Las columnas de este diario siguen y seguirán dispuestas a propagar tan santa iniciativa.

EN LA ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, y siguiendo tradicional costumbre, se sirvió ayer una comida extraordinaria a los pobres que acuden diariamente a la Asociación Gaditana de Caridad.

Incontables menesterosos, entre los que se cuentan numerosos niños de todas las edades, ocuparon las pulcras mesas colocadas en el amplio comedor de la casa.

Se sirvió a los que allí acuden una substanciosa y abundante comida, consistente en sopa de fideos, adobo de carne con pastas, pescadilla frita, vino y naranja, dátiles e higos como postres.

El número de asistentes es en la actualidad de 300 pobres, los cuales hicieron la comida en dos grupos por ser incapaz el comedor para albergarlos a todos de una vez.

No hay que decir la cara de alegría que mostraban los beneficiados, los cuales dedicaron grandes para la directiva de la Asociación, pues a pesar de haber disminuído los ingresos en el año pasado en más de dos mil pesetas y ser casi insuficiente la que en la actualidad se recoge, hace ímprobos esfuerzos por sostener con toda esplendidez esta obra digna de los mayores aplausos que lleva el consuelo a tantos menesterosos.

Presenciaron el reparto de la comida el presidente don Manuel García Noguerol, tesorero don Mauricio Merino, secretario don Luis Adalid, contador don Carlos García Pascual y los protectores don Francisco Sánchez Gijón, don Francisco del Castillo, don Francisco Cotanda y don Francisco López, los cuales se desvivían por atender a los pobres.

Durante la comida reinó gran alegría, dándose por los allí acogidas numerosos vivas a los bienhechores de esta obra.

EN EL HOSPICIO PROVINCIAL
Diversos actos con motivo de la festividad del día y onomástica del director

Durante el día de ayer, en el citado establecimiento se celebraron distintas fiestas, que resultaron brillantísimas, para festejar la entrada de año y onomástica del director don Manuel de la Pascua.

En la noche del sábado la Banda ejecutó un escogido programa, que repitió ayer por la mañana.

La comida fué extraordinaria. El desayuno a base de chocolate, dulces y licores. Almuerzo, paella, huevos, jamón, vino, turrón y fruta. Y por la tarde, también comida extraordinaria.

En el local de las escuelas provinciales se ejecutó el siguiente programa, que comenzó a las tres de la tarde, asistiendo el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca; director, don Manuel de la Pascua; hermana superiora, sor Lambeta Barón, y todos los asilados, así como numerosas familias, siendo el local pequeño para tantas personas.

Poesía de felicitación, por el niño Manuel Reyes, que fué muy aplaudido.

Comedia en dos actos, "Los Inútiles", a cargo de los niños y niñas María Antonia Santorum, Manuel Reyes, José Sánchez y José Heres.

Recital poético por varios niños, que fueron muy aplaudidos, así como los intérpretes de la comedia.

Coro de felicitación por las niñas.

Canciones infantiles, también muy aplaudidos sus intérpretes.

La segunda parte la formaba el juguete cómico en un acto, titulado "La medio tonta", interpretado por la niña Teresa Tinoco, que ejecutó la protagonista a la perfección; María López, María Leiva, Manolita Pascua, María Tinoco, Mariana Cuevas, Anita Pascua y Anita Rodríguez.

Después hubo gimnasia rítmica y a continuación cuadro alegórico a la República por la niña Manolita Pascua, que recitó una poesía con gran elocuencia y soltura.

La velada resultó animadísima, siendo, como antes se dice, muy aplaudidos.

Por la noche también hubo conciertos por la Banda y coro de niños.

Para terminar, felicitamos a las hermanas del citado establecimiento, por lo bien que supieron dirigir el acto, y al señor De la Pascua por su onomástica y atenciones para con los pequeños del establecimiento que regentea.

En torno a la Comisión gaditana a Madrid

En torno a la Comisión gaditana a Madrid

"Apenas conocido por este Ayuntamiento el acuerdo del Consejo de Administración de la Naval de limitar los trabajos de la factoría naval de Matagorda, a limpias de fondos y reparaciones, acuerdo que ponía en peligro la industria de la que se nutre Puerto Real casi en su totalidad y en parte importante Cádiz, y comprendiendo que este era uno de los problemas obreros más agudos que a la ribera se le podía presentar porque no era la carencia de trabajo durante unos meses con esperanza de mejores tiempos, sino un giro industrial distinto que acuerdan dar a los astilleros de Matagorda cercenando su maestranza, limitándola a su mínima expresión, creí oportuno que las autoridades todas nos pusiéramos de acuerdo para estudiar un plan y buscar soluciones que alejasen el peligro que para Puerto Real y Cádiz representaba el acuerdo conocido.

Señalé la necesidad de una reunión de autoridades en el Gobierno Civil, donde serían estudiadas las gestiones a empezar y posibles soluciones. Al Sr. Pinta, Alcalde de Cádiz, a quien apunté la idea, le pareció bien esta reunión previa, pero estimaba que debía esperarse a que el diputado Sr. Muñoz Martínez le diese cuenta de unas gestiones que estaba realizando en Madrid. Desde este momento el señor Pinta quedó encargado de dirigir los trabajos de organización para la solució5n de este problema.

Desde luego la gravedad de la situación porque ha de atravesar tan importante industria de la bahía existe y para un plazo cortísimo, plazo mermado por haber sido retirado algunos trabajos de Matagorda y llevados a otras factorías de la Constructora Naval. Así que el problema no es un fantasma aunque el plazo de su solución definitiva no sea desde luego el más rápido porque, como dice muy bien el señor Carranza una de las soluciones, quizás la mejor depende de las orientaciones que se le de a las comunicaciones marítimas, principalmente en lo que afecta a nuestras comunicaciones con los países de ultramar. Pero debemos tener en cuenta que la vida en precario y en sentido definitivo de los astilleros de Matagorda es ya una cosa resuelta y somos todos, las autoridades todas, diputados, alcaldes y cuanto sea y represente en las localidades afectadas los que debemos agruparnos para buscar soluciones a asunto de tanta importancia para la bahía gaditana. Ni diputados solos, ni alcaldes solos; sino todos unidos porque cada uno y conjuntamente representamos al pueblo y no creo que nadie sea capaz de distribuir patentes de representación con carácter exclusivo.

Ojalá, no existiera tanta gravedad en lo referente a Matagorda; yo como Alcalde de Puerto Real así lo deseo vívamente porque me imagino lo que sería de este mi querido pueblo si se llevase a cabo ol anunciado.

Tan encariñado estaba yo en una unión de fuerzas que jamás pensé que pudiera faltar el concurso de los señores diputados a la Comisión, que se contara con ellos, que uniéramos en los trabajos si no a todos aquellos que viven nuestros problemas y saben como nosotros del calvario de los obreros de la bahía. Yo siempre lo pensé así por saberlos representantes de la opinión, y, tanto lo esperaba y creía obtenerlo que hoy, apesar de la afirmación del señor Carranza en LA INFORMACION, espero que en Madrid no nos ha de faltar este concurso valioso y necesario, y que unidos hemos de trabajar por qeu la amenaza del hambre se aleje de los hogares de los honrados obreros navales.

Yo desconozco si en este asunto existe quien haya mezclado la política o intereses ajenos al interés de la bahía gaditana. Si es así yo deseo que se me diga. He mantenido el criterio de ir a Madrid—previa reunión de las autoridades—y lo sigo manteniendo aún admitiendo que el resultado de momento sea el que el Sr. Carranza ha señalado. Al Gobierno hay que hacerle ver la magnitud del problema no solo por la representación parlamentaria, sino por parte de las representaciones locales que somos los que estamos en contacto contínuo con las necesidades de las poblaciones y los que sufrimos las realidades del paro obrero, y por las representaciones de todo cuanto represente vitalidad de aquellas que al sobrevenir un estado calamitoso sufre, así mismo, el resultado de la carencia de trabajo. Todos nos debemos al pueblo; diputados, autoridades locales, representaciones de la Industria y el Comercio. Y todos, sin personalismos y alejados de política de grupos, sin dejar de contar con quienes primeros se había de tener en cuenta para la mejor defensa de la industria gaditana, siempre con el mejor deseo de servir los intereses de la bahía. Creo por esto debemos limpiar el campo de abrojos y marchar todos unidos como buenos gaditanos en perfecta inteligencia para la mejor y más rápida solución de nuestros problemas, llegando, si ello fuera necesario, a donde debamos ir tomando aquellas actitudes que las circunstancias nos señalen y obligue si sentimos en todo momento y en toda su intensidad la responsabilidad de los que cargos ostentamos.

Si existiese una promesa formal y pública por parte del Gobierno que evitase despidos y la intranquilidad de espíritu de los obreros que viven al amparo de Matagorda, entonces, sí, habría que desistir de ese viaje a Madrid, como ha ocurrido con Cartagena y Ferrol y esperaríamos confiados la solución definitiva de este antiguo como angustioso problema.

Yo pido en nombre de Puerto Real a todos los señores diputados a las autoridades todas, a las entidades mercantiles, a la Prensa de la provincia y a todos aquellos que representen algo en la provincia, cooperen con su esfuerzo, con su inteligencia y desvelos a salvar a un pueblo como Puerto Real que realiza esfuerzos para no caer en la mayor miseria. Si se lleva a efecto el acuerdo que pesa sobre la factoría de Matagorda veríamos perecer a este pueblecito de la bahía gaditana.

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Canción de Oriente

No es tarea fácil representar tipos chinos con la propiedad precisa para que el culto observador vea en los movimientos y caracterización del artista el cúmulo de detalles que distingue a los de esta raza. Conocíamos al gran Warenr Oland como el primero entre los mejores intérpretes de esta clase de personajes, al extremo de disputárselo las distintas casas editoras de Hollywood cada vez que es necesario recurrir a un blanco para "lanzarlo" como amarillo en la pantalla. Reciente aún su gran triunfo en el "Expreso de Shanghai", su corta actuación en "CANCION DE ORIENTE", no extraña, por lo certera y discreta.

Difícil para RAMON NOVARRO, HELEN HAYES y LEWIS STONE "hacer el chino" en compañía de WARNER OLAND y llevar el peso, los dos primeros, de un idilio a la usanza delicada y romántica de los nobles orientales, mientras el gran LEWIS asimila la fatalidad y el estoicismo de una raza en el dramático papel que le está encomendado. Difícil, pero acertadísima, la actuación de estos magníficos artistas, que una vez más demuestran su bien ganado prestigio.

"CANCION DE ORIENTE" es una película de finísima traza—en correcta edición española—, sin que por ello pierda la movilidad y emoción de una obra cinematográfica amena y perfecta. Con esta producción cierra el GADES sus programas de 1933, agregando un éxito más a los muchos logrados en lo que va de temporada.

Al GADES hoy.

Por telégrafo y teléfono

Gil Robles hace algunas declaraciones a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes"

NO CREE QUE LA AMNISTIA PUEDA CAMBIAR LA ESTRUCTURA POLITICA DEL PAIS. = ACCION POPULAR ES UN PARTIDO QUE ASPIRA A GOBERNAR DENTRO DE LA LEGALIDAD. = ESTIMA QUE NO HAY MAS SOLUCION QUE UN : : : GOBIERNO DE DERECHAS TIPO MODERNO : : :

Madrid.—La "Hoja Oficial del Lunes" publica unas declaraciones del jefe de Acción Popular a uno de sus redactores.

Hablando sobre el nombramiento de Embajador cerca del Vaticano, lo encuentra bien por entender que éllo sería el primer paso para dar satisfacción a la conciencia católica española, pero comprendiendo que esa determinación precedería a un Concordato.

A su juicio la amnistía no cambiaría en nada la estructura política de España, sino por el contrario, élla serviría para pacificar los espíritus.

Después el señor Gil Robles se extiende en consideraciones sobre el programa de la CEDA y afirma que él no es partidario de soluciones extra legales y violentas en el caso de que a las derechas llegado el momento oportuno se les cortara el paso a la gobernación del Estado. Después de haber sido leales con el régimen—añade— ¿deberemos buscar otras soluciones?

Desde luego nada de conspiraciones. Solamente diría al pueblo que para nada sirve la vía de la democracia.

Y esto—agrega—no es una amenaza sino simplemente una advertencia. Desde el advenimiento de la República, Acción Popular es un partido que dentro de la legalidad aspira a gobernar, y si se le cerrase el paso, su fracaso, aprovechado por otros, sería fatal para la paz interior.

Dijo después, que respondiendo a su programa, Acción Popular presentará en breve a las Cortes un proyecto de máximo interés.

No cree que las izquierdas triunfen estando en el Poder y desde fuera dependería del apoyo que le prestasen otras fracciones.

A su juicio, la única solución es un Gobierno de derechas tipo moderno, de un gran contenido social y con fuerte decisión para resolver los problemas que hay pendientes.

Sale al paso de determinados proyectos atribuídos a la CEDA por los periódicos izquierdistas que pretenden presentarla como pertrechada de elementos de combate, y eso —dice—es una solemne tontería, porque ni su temperamento ni su formación moral e intelectual le permiten lanzarse por semejantes derroteros. Su preocupación es solamente la constitución de un partido moderno para contrarrestar todo movimiento revolucionario.

Su misión es capacitar a la sociedad para que pueda defenderse por sí misma.

Es preciso ir decididamente contra las huelgas revolucionarias, tan perjudiciales para la vida de los pueblos; por eso, este partido pretende llegar a una organización civil que clasifique a los ciudadanos por profesiones y especialidades.

Hace notar que no se va contra las huelgas de tipo profesional, sino contra las revolucionarias.

Dice que las izquierdas no estaban acostumbradas a la existencia en nuestro país de un partido de derechas tipo moderno, capaz de hacer frente a las dificultades de hoy y creyéndolo así pretenderán alterar los hechos al ver el gran crecimiento legal de las fuezas derechistas.

Termina diciendo que el porvenir es claro: una dictadura de carácter soviético que nos hundirá y llevará a la ruína, o unas derechas capaces de realizar una transformación social, honda, con un fuerte espíritu de justicia.

Lo que el nuevo Presidente de la Generalidad dice telefónicamente a los periodistas madrileños

SE SIENTE ABRUMADO POR LA RESPONSABILIDAD DEL CARGO...CREE RESOLVER LA CRISIS EN DOS DIAS...POR EL MOMENTO CREE NECESARIA UNA INTERVENCION ACTIVA AL FRENTE DEL GOBIERNO

Madrid.—Los periodistas hablaron a las seis de la tarde de hoy telefónicamente con el nuevo Presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys.

Los periodistas le expresaron los deseos de que tenían de conocer sus primeras impresiones después de la designación para la Presidencia y el Sr. Companys, contestó:

Siento la responsabilidad del cargo y afrontaré con decisión la responsabilidad que por él me incumbe.

Manifestó que no se sentía pesimista y al preguntársele sobre sus proyectos inmediatos contestó que son:

Primero: Creo poder resolver antes de dos días la crisis gubernamental y espero ir al Parlamento el viernes próximo, asumiendo todas las funciones ejecutivas.

Es facultad del Presidente—añadió—ejercer o deelgar esta prerrogativa de presentarse al Parlamento, pero yo estimo conveniente asumir por entero toda la responsabilidad de Gobierno.

Me presentaré—continuó diciendo—al Parlamento ante el que expondré mi programa gubernamental.

Es posible que más tarde vaya apartándome paulatinamente de mi intervención en la contienda política, pero por el momento estimo necesarias y hasta obligada mi intervención activa al frente del Gobierno.

Sobre la formación de un bloque de izquierdas republicanas expresó el Sr. Companys, que la estima conveniente y más que conveniente imprescindible.

A ese bloque han enviado su adhesión incondicional los catalanistas pues para eso obtuvieron de la República el Estatuto.

COMPANYS, VISITADISIMO. = EMPIEZAN LAS CONSULTAS PARA LA FORMACION DE GOBIERNO. = LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Toda la mañana, el presidente de la Generalidad, señor Companys, se vió visitadísimo en su despacho por personalidades, que acudían a felicitarle por su designación para tan alto puesto.

Al medio día comenzaron las consultas para llegar a la solución de la crisis gubernamental.

El primero que acudió al palacio de la Generalidad fué el presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanova.

Al salir manifestó a los periodistas que había aconsejado al presidente la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas y catalanistas, a base de todos los sectores políticos de izquierdas representados en la Cámara.

Es una cosa obligada—añadió el señor Casanova—que el Gobierno que se forme se presente al Parlamento tan pronto como quede constituido.

LOS QUE SERAN CONSULTADOS ADEMAS DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO.=LAS VISITAS QUE HARA EL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—Después de ser consultado el señor Casanova, abandonó su despacho el señor Companys, que manifestó a los periodistas que aguardaban, que por la tarde recibiría en consulta a los señores Nicolau D'Olver, Lluhí y Antonio Xirau.

Añadió el nuevo presidente, que después de estas visitas, él iría personalmente a visitar en su domicilio al señor Camorera, que se encuentra algo delicado de salud, por lo que no puede salir de su casa. Este señor pertenece a la Unión Socialista de Izquierda.

Anunció que también visitaría al señor Serra Moret, que igualmente se encuentra recluido en su domicilio a consecuencia de un accidente sufrido no hace muchos días.

Todas las impresiones que tengo —dijo a los periodistas—son optimistas y espero no encontrar dificultades para llevar a cabo la idea que siempre mantuvo el señor Maciá de ir a la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas.

El martes o miércoles espero que de constituido el nuevo gabinete, y el jueves podremos seguramente celebrar ya el primer consejo para formar el programa del Gobierno e ir impediatamente al Parlamento.

El programa del Gobierno—terminó diciendo el señor Companys— lo formularé yo mismo, asumiendo durante los primeros tiempos la plenitud de las funciones ejecutivas.

—Por la tarde, el señor Companys visitó al Jefe de la División Militar de Cataluña, general Batet.

LOS PERIODISTAS PROTESTAN DE QUE NO SE LES HAYA PERMITIDO HACER INFORMACION DE LA SESION EN QUE SE NOMBRO NUEVO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Los reporteros todos de los periódicos barceloneses y los corresponsales de los periódicos madrileños hicieron constar su protesta por la actitud con éllos observada por el presidente interino del Parlamento catalán señor Serra Hunter y el Gobierno de Cataluña que es privó de poder efectuar la información de la sesión extraordinaria celebrada por el Parlamento para elegir nuevo presidente de la Generalidad.

LA MINORIA REGIONALISTA DEL PARLAMENTO CATALAN EXPLICA EN UNA NOTA OFICIOSA EL MOTIVO DE SU RETIRADA DEL SALON DE SESIONES

Barcelona.—La minoría regionalista del Parlamento catalán ha explicado en una nota oficiosa que ha facilitado a la Prensa el motivo de su retirada del salón de sesiones.

Expone en esa nota que deseaban que antes de ser elegido don Luis Companys hacer declarar que la Presidencia de la Generalidad no recayese en una persona tan fuertemente ligada a la Esquerra si no en una personalidad de la máxima autoridad para coordinar las fuerzas de Cataluña, para la aplicación del Estatuto.

Entiende la minoría regionalista que la Esquerra tiene efectivamente mayoría en el Parlamento pero no en la opinió, por lo que deja a la Esquerra toda responsabilidad por la elección.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD VISITA A LA FAMILIA DE MACIA

Barcelona.—Una vez que el Presidente interino de la Generalidad señor Casanovas dió posesión de la Presidencia al Sr. Companys, éste visitó a la familia de don Francisco Maciá.

Se dice que el nuevo Presidente tiene el propósito de constituir un Gobierno de coalición de izquierdas.

Los consejeros se trasladaron al cementerio nuevo, depositando flores sobre la tumba del primer Presidente.

De España y el Extranjero

HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS SOBRE EL INCIDENTE DE CABO JUBY

Madrid.—Esta tarde, los periodistas conversamos en su despacho con el director general de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Buhilla, interrogándole sobre el incidente ocurrido días pasados en Cabo Juby, y del que ya ha hablado la Prensa.

A esta pregunta nuestra, el señor Alvarez Buhilla dijo que hasta hoy solamente había recibido un informe bastante breve del coronel del Ejército, señor Asencio, que fué por encargo del Gobierno para efectuar una completa información sobre lo allí ocurrido.

El informe recibido dice que al llegar allí el señor Asencio, ha encontrado todo con la más perfecta normalidad.

Se confirma en el mismo el informe sobre la versión dada por la Prensa sobre los referidos acontecimientos, y que es lo siguiente:

Al reprender duramente el capitán señor Caule a un soldado indígena por faltas cometidas en el servicio, el referido soldado disparó contra dicho jefe, matándolo. Y fué entonces cuando el sargento de la Mehalla repelió la agresión de que había sido víctima su superior, disparando a su vez contra los rebeldes, matando a uno e hiriendo a otro.

UNA ENTREVISTA CON GUERRA DEL RIO PARA CONOCER SUS PROYECTOS SOBRE LINEAS FERROVIARIAS

Madrid.—Los periodistas acudieron esta mañana, como de costumbre, al ministerio de Obras públicas, entrevistándose con el titular de esta cartera, don Rafael Guerra del Río, al que interrogaron en primer término sobre cuanto se relaciona con la líneas ferroviarias.

El ministro rehusó hablar del referido asunto, porque ello podía tener inmediata repercusión sobre los valores ferroviarios.

Se le objetó por los informadores que se proyectaba por algún diputado hacer una interpelación al Gobierno sobre esa política.

A esta objeción de los reporteros contestó el señor Guerra del Río:

—Ya veremos lo que dicen y lo que quieren contestar a esa interpelación, porque, a lo mejor, puede aplazarse esa respuesta hasta que el Gobierno presente sus soluciones.

—Y de enlaces ferroviarios, ¿qué nos dice usted?—interrogaron los informadores.

—En mi poder—contestó el ministro—tengo datos que he de enviar al Consejo Superior de Ferrocarriles y a la Comisión Técnica.

—¿En qué sentido están redactados?—insistieron los periodistas.

—No lo sé—respondió—, porque, a pesar de tenerlos en mi poder, aún no los he leído.

—¿Y de política?

—Todo tranquilo—respondió el señor Guerra del Río.

—¿No nos habla usted de la combinación ministerial de que se ha venido hablando estos días?

—Creo que no hay nada.

—Entonces—dijeron los informadores— eso significa que el señor Rico Avello continuará al frente de la cartera de Gobernación.

—Sí. Su actuación es excelente y continuará al frente de dicho ministerio.

EL EMBAJADOR FRANCES CELEBRA UNA RECEPCION EN HONOR DE LA COLONIA DE SU PAIS.—UN DISCURSO DEL SEÑOR HERMETTE

Madrid.—En la embajada de Francia el embajador señor Hermette y su esposa celebraron en la mañana de hoy y con ocasión del nuevo año, una recepción en honor de la Colonia francesa residente en Madrid.

Contestando a un discurso del Presidente de la Asociación de Antiguos combatientes, el Embajador subrayó que las instituciones francesas de Madrid, son también instituciones franco españolas.

Francia—agregó el embajador— no trata de imponer su cultura, pero asociamos constantemente España a nuestra obra.

La amistad franco española—siguió diciendo Mr. Hermette—es aquí sin duda alguna la principal y más señalada de nuestras preocupaciones.

La paz y la prosperidad que en este día y en este momento deseamos para Francia, la deseamos igualmente de corazón para España.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.=INTENCIONADAMENTE SE QUEMA UN AYUNTAMIENTO PARA HACER DESAPARECER CIERTOS DOCUMENTOS. = LOS TEMPORALES DE NIEVE EN LEON

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que, según acababa de comunicarle el gobernador civil de Albacete, se había incendiado el Ayuntamiento del pueblo de Vidaya, en aquella provincia, habiendo quedado destruído el Archivo.

El gobernador ha ordenado que se concentre en dicho pueblo la Benemérita de las localidades inmediatas, por notarse allí cierta agitación.

Se ha personado en dicho pueblo el Juzgado de La Roda, por pertenecer Vidaya a dicho partido.

El gobernador citado me dice—siguió hablando el ministro—que ha poco giró una visita de inspección al referido Ayuntamiento, resultando algunos cargos, lo cual le hace suponer ahora que el incendio de aquella Casa Consistorial es intencionado, para hacer desaparecer determinados documentos.

Estima dicha autoridad muy sospechosa la conducta del alcalde de Vidaya, que nada le había comunicado.

El Gobernador ha enviado a un Comisario de policía el que le comunica que existen fuertes indicios sobre los motivos del incendio por haberse quemado las actas del Ayuntamiento y determinados expedientes.

Dijo también el señor Rico Avello esta madrugada a los informadores que el Gobernador de León le daba cuenta de que en el pueblo de Riaño a consecuencia de las fuertes nevadas caídas hace seis días se encuentran aislados y el vecindario carece en absoluto de víveres.

Ha ordenado se restablezcan las comunicaciones con la mayor rapidez posible al objeto de poder prestar auxilio a dicho pueblo.

UNOS EXTREMISTAS HACEN UNA DESCARGA CONTRA UN SACERDOTE HIRIENDOLE GRAVEMENTE Y DESPUES DAN CUENTA DE SU BARBARA HAZAÑA AL PUEBLO DESDE UN BALCON DE LA CASA DEL PUEBLO

León.—Informes llegados hoy de Valderas, pueblo de esta provincia dicen que cuando se encontraba paseando por la carretera y en sitio cercano, el sacerdote castrense retirado con el grado de capitán, don Nemesio García González, se acercaron tres sujetos que le hicieron una descarga.

Después de caer el sacerdote a tierra a consecuencia de la descarga volvieron a hacerle disparos hasta apurar todos los cargadores que llevaban encima.

Los agresores después de cometer tan bárbaro delito huyeron de aquellos lugares, internándose en el pueblo. Ya en éste, se dirigieron a la Casa del Pueblo, y, desde uno de los balcones de la misma, se dirigieron al vecindario que allí se encontraban dándole cuenta de que acababan de matar, según creían, al cura castrense.

Inmediatamente se presentó el juez en el lugar del suceso y después de tomar declaración al herido y a sus agresores ordenó el traslado de estos últimos a la cárcel de Valencia de don Juan.

Al realizarse el traslado de los criminales por la pareja de la guardia civil apareció otro grupo de vecinos que hizo una descarga de escopeta contra el automóvil ocupado por el juez acompañado del actuario.

La llegada de más fuerzas de la benemérita hizo que los autores de esta nueva decarga huyesen.

El juez y su acompañante resultaron ilesos.

El sacerdote herido fué trasladado inmediatamente al sanatorio del Doctor Hurtado en León, presentando cinco heridas tres de ellas graves.

Según ha declarado la víctima de este atentado ante el Juez sus agresores son tres sujetos conocidos por "El Juarines", "El Mausa" y "Tagarnina", que han estado procesados por tenencia ilícitas de armas y están fichados como de ideas exaltadas.

El herido dentro de la gravedad ha experimentado ligera mejoría.

El atentado ha causado honda impresión en el vecindario donde la víctima era generalmente estimado.

EL PARLAMENTO CATALAN ELIGE PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A LUIS COMPANYS.—DIMITE EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Como se había anunciado en la tarde del domingo se reunió en sesión extraordinaria el Parlamento catalán, al objeto de designar el sustituto del fallecido señor Maciá en la Presidencia de la Genarildad de Cataluña.

Se registraron algunos incidentes con motivo de la retirada del Parlamento de los representantes de la minoría regionalista, molestos porque el Presidente negó la palabra al Sr. Abadal.

Se verificó la elección para Presidente de la Generalidad que dió el siguiente resultado: Luis Companys obtuvo 56 votos y con las seis papeletas en blanco que salieron suman los 62 votos emitidos.

Después de elegido, el señor Companys pronunció breves palabras para agradecer su designación, afirmando que sacrificará por Cataluña, por la República y por la libertad, hasta su vida.

Terminada la sesión, el nuevo Presidente recibió a los periodistas manifestando que se encontraba verdaderamente anonado ante la responsabilidad del alto cargo que se le había conferido.

—El Gobierno de la Generalidad presentó la dimisión, pero Companys, aunque la aceptó rogó a los consejeros continuasen en sus cargos.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA.—SU LLEGADA A CARTAGENA Y ACTOS CELEBRADOS EN SU HONOR

Cartagena.—El domingo llegó a esta población el Ministro de Marina Sr. Rocha, acompañado del Director general Sr. Ulles, de don Manuel Lorenzo Pardo y de algunos diputados.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Sus paisanos que llenaban las calles de la ciudad, le dispensaron grandes pruebas de afecto.

El Ministro se dirigió al Ayuntamiento y desde uno de sus balcones dirigió la palabra al vecindario espresándole su gratitud por el triunfo que le dió en las pasadas elecciones.

Expuso que ha evitado el despido de obreros de la Constructora Naval, y añadió que presentaría a las Cortes un proyecto de ley que alejaría el fantasma del paro en dicha factoría.

Prometió también el Sr. Rocha abastecer de agua a Cartagena.

Comisiones de Marina visitaron al Ministro para hacerle diversas peticiones de interés.

Después el ministro, con su séquito, se dirigió a Capitanía, donde se celebró una recepción.

El Ayuntamiento le ofreció un banquete.

La tarde la dedicó íntegra el señor Rocha a sus amistades, y por la noche le fué ofrecida una cena en el Casino.

EL MINISTRO DE MARINA LLEGA A MURCIA. = EL OBJETO DE SU VIAJE. = REGRESO A BARCELONA Y SALIDA DE LA CAPITAL CATALANA PARA MADRID

Murcia.—Procedente de Cartagena ha llegado a esta capital el ministro de Marina, al que acompañan el subsecretario de la Marina de Guerra y el director general de Previsión Social, mas otros diputados.

Le rindió honores una compañía de Infantería con escuadra, bandera y música.

Se dirigió al Gobierno civil, y desde uno de los balcones vió el desfile de las fuerzas que le rindieron honores.

Después se dirigió al pueblo, explicando la razón de su viaje, que no era otro que el deseo de conocer la situación de los obreros de la Constructora.

Afirmó que había evitado el despido de unos dos mil obreros, entre Cartagena y Ferrol.

Cree que el paro ha quedado resuelto por lo menos para dos años.

En el Gobierno civil se celebró una recepción en honor del ministro, quien con su séquito marchó a Barcelona, donde tomará el correo que le reintegrará a Madrid.

EL COMISARIO GENERAL DE ORDEN PUBLICO DE CATALUÑA, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El comisario general de Orden público de Cataluña, recibió hoy a los periodistas, a loso que anunció que el nuevo presidente de la Generalidad le había confirmado en el cargo.

Añadió que al formarse el nuevo Gobierno reiterará la dimisión del mismo.

Habló de la gran importancia del traspaso de los servicios de Orden Público a Cataluña, desde el primero de enero.

El señor Seva terminó su conversación agradeciendo la colaboción que le venía prestando la Urensa.

A BORDO DE UN BARCO PESQUERO MUEREN ALGUNAS PERSONAS POR INTOXICACION

San Sebastián.—A unas cincuenta millas del puerto de Pasajes, se enrontraba dedicado a las faenas de la pesca la embarcación "Totito", propiedad de Francisco Autotal.

Varios tripulantes, a consecuencia de un escape de vapor, sufrieron intoxicación.

Resultó muerto el contrmaestre Manuel Sagarnau, vecino de Fuenterrabía, de 25 años, casado.

El maquinista Micolás Ormasa, de 40 años, también casado, y el fogonero Gregorio Ormazabe, de 58 años.

Cuando esto ocurría, los dos primeros dormían y el fogonero se encontraba de guardia en las máquinas.

El patrón de la embarcación José Díaz, al darse cuenta del accidente, intentó abrir la escotilla, pero tuvo la desgracia de tropezar, cayéndose.

Resultó lesionado y con quemaduras graves, siendo su estado tan desesperado que se teme fallezca.

La desgracia ha producido general sentimiento.

MULTA GUBERNATIVA A UN ABOGADO

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 750 pesetas al abogado de Bermeo don Juan Echevarría, asesor de la Sociedad Libre de Pescadores, porque al frente de un grupo de extremistas impedía que esa sociedad se reconciliase con otra sociedad de pescadores.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUEVO SELLO FALLERO

Valencia.—Se ha puesto a la venta el "sello fallero" que se utiliza para hacer la propaganda de las Fiestas Falleras. Su importe se dedicará a la creación de nuevos festejos en la Semana Fallera.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL EL DIA PRIMERO DEL AÑO

El Nacional vence al Avilesino por 2 á 1

Madrid.—Esta tarde, y en el Campo del Parral, se celebró el encuentro de la Tercera División de la Liga entre el Stadio Avilesino y el Nacional, de Madrid.

Arbitró el colegiado Pérez García.

Comenzó el partido con un ligero dominio por parte de los avilesinos, pero poco a poco decreció este dominio, aumentando el del Nacional.

En la segunda parte del encuentro, se nota una presión más viva por parte del Nacional, defendiéndose bastante bien los forasteros.

El partido termina con 2 á 1 a favor del Nacional.

En Jerez, éste vence al Sabadell por 1 á 0

Jerez.—En esta ciudad, hoy, primer día del año, se ha celebrado un partido amistoso entre el Jerez F. C. y el Sabadell, con gran concurrencia de público.

Los andaluces actuaron con gran codicia, imponiéndose desde el primer momento a sus contrarios.

El encuentro terminó con 1 á 0 favor del Jerez.

El Sabadell falló un penalty.

Los barceloneses derrotados por los checos

Barcelona.—En el campo del Barcelona F. C. se celebró en la tarde de hoy un partido entre el Eslavia, campeón de Checoeslovaquia, y el Barcelona F. C.

La entrada no llegó a ser más que mediana, por el intenso frío que se sentía, a pesar del interés que había despertado la celebración del encuentro.

Venció el Eslavio por 3 á 2.

Los checos, que realizaron un magnífico juego desde los comienzos, al final del encuentro se mostraron más correctos que en otras ocasiones.

En Valencia

Valencia.—Esta tarde se verificó el encuentro anunciado entre el Gimnástico y el Levante.

El partido se vió animadísimo, y durante el transcurso del encuentro el público presenció con gran interes las incidencias del juego.

Terminó el encuentro con la victoria del Gimnástico por 2 á 0.

En Bilbao

Bilbao.—Para conmemorar la entrada del nuevo año, jugóse esta tarde encuentro entre el Athlétic y un equipo checo.

Resultó vencedor el primero por 1 á 0.

En Aranjuez

Aranjuez.—Hoy tuvo lugar en el Campo de Deportes de esta población, propiedad de El Ancora, entre éste y el Madrid, venciendo el último por 3 á 1.

En Sevilla

Eevilla.—Hoy, por la tarde, tuvo lugar el encuentro anunciado entre el reserva del Sevilla F. C. y el Betis.

La victoria se decidió a favor del primero, por 1 á 0.

En Elche

Elche.—Hoy se jugó en esta localidad, para conmemorar la festividad del día, el anunciado partido entre el Deportivo de la Coruña y el Elche F. C.

Había gran expectación por este partido, por cuya razón el campo se vió muy concurrido.

Ambos equipos empataron a cero.

SE INAUGURA CON GRAN SOLEMNIDAD EN VALENCIA EL MONUMENTO AL ILUSTRE PINTOR JOAQUIN SOROLLA

Valencia.—Con gran brillantez se ha inaugurado esta mañana el monumento, en la playa del Cabañal, al gran pintor valenciano Joaquín Sorolla.

Este monumento se ha erigido en el mismo sitio en que el ilustre artista convivió y ejecutó las mejores de sus obras.

Asistieron representantes oficiales y de entidades artísticas, además de las autoridades valencianas y representaciones de la familia.

El secretario del Ayuntamiento dió lectura al acuerdo municipal, por el que se disponía la erección del monumento.

Inmediatamente se procedió a descubrir el busto de Sorolla, que hasta ese momento se hallaba cubierto con las banderas nacional y valenciana.

El presidente de la Comisión de monumentos leyó unas sentidas cuartillas en valenciano.

Por la Academia de Bellas Artes, habló su director señor Almenara.

Por la Escuela Superior de Bellas Artes el señor Blanco, aparte de otros representantes.

El subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Armasa, discurseó también, diciendo que se consideraba sin ejecutoria para intervenir en un homenaje a Sorolla, pero sus deseos vencían a sus escrupulos.

Elogió el cielo valenciano y la obra de Sorolla.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, que también asistía a la inauguración, dijo que ostentaba la representación del Gobierno.

Recordó a Sorolla y le mostró como hijo enamorado del sol, del que disponía en todos sus colores.

Evocó a la familia de Sorolla, recordando a la madre que no llegó a conocer la gloria de su hijo.

El escultor don Mariano Benlliure, expresó en sentidas palabras la gratitud al Ayuntamiento de Valencia y la adhesión al acto de la Academia de Bellas Artes.

Hablaron varios otros oradores. Se recibieron numerosas adhesiones.

INVASIONES DE TIERRAS A GRANEL

Trujillo.—Los labradores madroñeros, afectados por las invasiones de la finca Tozuelo de Arriba, han visto invadida otra parte de la finca que ya ha sido roturada.

La guardia civil que acudió al lugar de las invasiones, se imitó a evantar el correspondiente atestado.

La Asociación de Propietarios anucia su protesta.

Parece que en la Casa del Pueblo se acordó se proceda a la invasión de todas las fincas a partir de la primera quincena de enero.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA VARIOS DETENIDOS

Barcelona.—Por el Juzgado correspondiente se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Molina, Antich y De la Rosa, autores del atraco verificado el sábado último.

Han sido libertados Gil, José María Martínez, Martín Alvarez y Gallego, por no aparecer cargo alguno contra éllos.

DETENCION DE TRENES POR LA NIEVE

Zaragoza—A consecuencia de una intensa nevada, ha quedado interceptada la línea del ferrocarril de Camín Real, por cuya razón se encuentran detenidos varios trenes entre as estaciones de Cuencanueva y Senera.

Un tren por indéntica razón se ha visto obligado a retroceder hasta Camín Real para seguir por la línea de Calatayud.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Elche.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de suelas de goma, de la viudad de Antonio Regueiro. quemándose veinte y cinco balas de goma.

A consecuencia del viento el incendio tomó un mayor incremento.

Las pérdidas son considerables.

INCIDENTE EN EL CAFE ESPAÑOL DE BARCELONA

Barcelona.—En el café Español situado en el Paralelo en esta capital, dos tenientes de navío destinado en la Aeronáutica Naval y que se encontraban vestidos de paisanos riñeron con una de las camareras de dicho establecimiento y con un guardia.

A consecuencia de la riña resultaron lesionados un teniente y el guardia herido.

Por encontrarse en estado de alarma los tenientes han pasado al juzgado acusados de resistencia a la autoridad. Serán juzgados por el Tribunal de Urgencia.

COMPLICADOS EN EL PASADO MOVIMIENTO ANARCO SINDICALISTA

Gijón.—Por encontrarse complicados en el reciente movimiento anarco sindicalista han sido detenidos en esta ciudad Luis Meana Bernardo, Luis Meana Rodríguez y Luis García Rodríguez, que han pasado a la cárcel.

—Por exhorto recibido del Juzgado de Zaragoza, se exige al Secretario General del Comité Asturias-Galicia-León, de la C.N.T., 25.000 pesetas de fianza para poder gozar de libertad.

PROTESTAS DE LAS MUJERES DE LOS PRESOS QUE HAN DECLARADO LA HUELGA DEL HAMBRE

Vigo.—Las mujeres de los presos sociales de esta cárcel. han dirigido al juez un escrito protestando de la detención de sus maridos.

Dicen que los presos han declarado la huelga del hambre y que por ello la situación de las mujeres e hijos es desesperada al ver a sus deudos en tal actitud.

Estos presos amenazan con dejarse morir de hambre si no se les pone en libertad.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Santander.—Según comunican del pueblo de Ridera, en esta provincia, unos ladrones, aprovechándose de la obscuridad de la noche, penetraron en el Ayuntamiento, destrozando numerosos documentos y apoderándose de la caja de caudales, que dejaron abandonada en un lugar distante un kilómetro de la población, después de haber robado su contenido.

EN GRANADA SE VERIFICA LA TRADICIONAL TREMOLACION DEL PENDON DE LOS REYES CATOLICOS

Granada.— Al medio día de hoy se ha verificado la tradicional ceremonia de tremolar el pendón de los Reyes Católicos desde unos de los balcones del Ayuntamiento.

Ante la Casa Consistorial se había aglomerado inmensa multitud. Es costumbre tradicional que en este acto anual de la tremolación del pendón de los Reyes católicos, el encargado de este acto es el edil más joven de la Corporación Municipal y este año el más joven es uno perteneciente a la minoría municipal derechista, que se negó a asistir si durante la ceremonia se daban vivas a la República. En vista de esta negativa, el encargado de tremolar el pendón fué el concejal republicano don Luis Fajardo.

GIL ROBLES LLEGA A SAN SEBASTIAN DE REGRESO DE FRANCIA, DONDE SE HA ENTREVISTADO CON CALVO SOTELO

San Sebastián.—Esta madrugada los periodistas saludaron al señor Gil Robles que regresa de Francia donde se ha entrevistado con el señor Calvo Sotelo.

Al preguntarle los informadores su opinión sobre el Estatuto vasco, contestó que no le había estudiado y primero había que esperar a conocer el resultado de la ponencia.

Dijo el señor Gil Robles que su minoría no se mostraría tan hostil con el Estatuto Vasco como lo estuvo con el Estatuto catalán.

EMPLEADOS ATRACADOS Y ROBADOS

Málaga.—En las primeras horas de la noche en la calle de Malpica, cinco desconocidos atracaron a tres empleados de la fábrica de aceite Maestrani, robándoles cuatro mil pesetas que llevaban.

OBRAS DE BENLLIURE EN VALENCIA

Valencia.—El ilustre escultor Mariano Benlliure que ha venido a Valencia con ocasión de la inauguración del monumento a Sorolla, ha traído varias de sus mejores obras para exponerlas en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

"MISS SOCORRO" A LA VEJEZ DEL TORERO ANDALUZ

Sevilla.—En el local de la Asociación Benéfica de Socorro a la Vejez del torero andaluz, se ha verificado la inauguración de éste.

Se eligirá Miss Socorro a la Vejez, que presidirá el festval taurino que el próxmo domingo ha de celebrarse en la Plaza de la Maestranza.

Para este festival, varios ganaderos han prometido enviar gratuitamente reses.

Extranjero

UN CELEBRE CANTANTE MEJICANO QUE VISITARA ESPAÑA

Nueva York.—Ha llegado a esta capital el célebre cantante mejicano Luis Astrín, que por radio dará varias audiciones e impresionará discos.

Después de permanecer aquí unos tres meses, hará una "tournée" artística por España.

UNA DISPOSICION SOBRE LA ASOCIACION DE LOS FUNCIONARIOS

Berlín.—Se ha dispuesto que los funcionarios del Ejército y de la Marina no pueden inscribirse en lo sucesivo en la Asociación de funcionarios alemanes, sino que habrán de formar una Federación especial.

—El ministro Goering, ha dirigido un manifiesto a los funcionarios de Policía felicitándoles por su actuación en el año último.

EL REY CAROL NO ASISTIRA A LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE ASESINADO

Bucarets.—El rey Carol de Rumania, a consecuencia de encontrarse indispuesto por un ataque gripal, no podrá venir a Bucarest para asistir al entierro del presidente asesinado Duca.

Le representará un mariscal de Corte.

Millares de personas defilaron

ante el cadáver de Duca, en la capilla ardiente.

FRANCIA SEÑALA LOS CONTINTES DE IMPORTACION

París.—El Diario Oficial de Francia publica hoy la lista de los contingentes de importación de diversos artículos y materiales correspondientes al año actual y que afectan a varios países.

En virtud de esta relación, España podrá exportar en artículos de dibujo hasta diez y siete quintales métricos, hilos de algodón retorcido de dos y tres cabos hasta 81.000 (doce quintales métricos) y de más de 81.000 (diez quintales métricos): medias y calcetines de hilo d ealgodón con peso máximo de kilogramo por doce pares, 1.766 docenas le pares: carneros y corderos, 2.855 kilogramos.

LIBERTAD DE UN EX JEFE NACIONAL-SOCIALISTA

Berlín.—Se confirma la noticia de haber sido puesto en libertad el ex jefe del partido nacional-socialista de Viena, Fraunfer, que había sido condenado a prisión.

EL CADAVER DE LUNAKARSKI, LLEGA A MOSCOU

Moscou.—Ha llegado a esta población el cadáver de Lunakarski, que, como se sabe, ha muerto en Francia.

En la estación era esperado por las autoridades y familia.

LONDRES INVADIDO POR LA NIEBLA

Londres.—Una niebla espesísima invade Londres desde esta mañana, intensificándose de tal manera que a media tarde hubo que suspenderse la circulación. En el centro de la capital la visibilidad media no excedía de diez metros. Con este motivo han ocurrido muchos accidentes.

Noticias recibidas de otras partes del reino acusan la existencia también de la niebla dando cuenta de buen número de accidentes.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Mazagan.—En la carretera de Mazagán a Salli, un coche de viajeros quiso ganar a un carro y por no atropellarle hizo un rapidísimo viraje, cayendo a la cuneta.

Del accidente resultaron dos muertos y once heridos graves.

SACUDIDA SISMICA EN BAYONA

Bayona.—A las cinco de esta mañana se advirtió en esta población una sacudida sísmica de corta duración pero de bastante intensidad.

No hubo víctimas ni daños.

CONFERENCIA DE EMBAJADORES. = RUMOR DE DESEMBARCO DE FUSILEROS YANQUIS EN CUBA

Habana.— El Embajador de los Estados Unidos conferenció hoy con el Embajador de España.

Circuló hoy el rumor de que en la provincia de Oriente habían desembarcado dos mil fusileros norteamericanos para proteger las azucareras que actualmente se encuentran en las faenas de trituración de la caña.

eD acuerdo con el pacto internacional sobre la producción de azúcar, el Presidente Grau San Martín ha promulgado un decreto ordenando que la molienda empiece el día quince del actual mes de enero.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA YANQUI

Washington.—El Ministro de Hacienda Boodin ha dimitido, siendo sustituído en dicha cartera por Mongeton que ya se ha posesionado.

Hace tiempo que el señor Bcodin encontrándose enfermo hubo de abandonar temporamente la cartera de Hacienda y durante ese intervalo le sustituyó el señor Mongeton que ahora le sustituye definitivamente.

El nuevo ministro es hijo del ex Embajador en Turquía.

Es el primer judío que forma parte de un Gobierno norteamericano desde Oscar Strauss que desempeñó la cartera de Comercio hace algunos años.

EN UNA RECEPCION ANTE EL PRESIDENTE DEL REICH, EL NUNCIO PRONUNCIA INTERESANTE DISCURSO

Berlín.—En la recepción celebrada ante el presidente del Reich, con motivo del año nuevo al Cuerpo diplomático, el Nuncio Monseñor Orscego felicitó al Cuerpo diplomático y al presidente del Reich y añadió: Nuestros corazones sienten especial alegría al saber que los hombres dirigentes de los destinos de Alemania declaran estar dispuestos a arreglar diferencias existentes entre Alemania y las demás naciones por procedimientos pacíficos y de inteligencias pacífica.

Deseo que Alemania pueda reconstruir rápidamente su prosperidad moral y material.

Hindunburg contestó que el año que termina puede considerarse como un viraje en la Historia de Alemania.

El pueblo alemán realiza una renovación espiritual y materia.

Después de tanto desastre y de tanto sufrimiento, encontramos para vivir fuerzas.

Las discordias han terminado.

El pueblo esperanzado y sobre todo la juventud, prevee mejores perspectivas para el porvenir.

Yo como soldado conocí los horrores de tres guerras.

Sé que nuestro Gobierno y nuestro pueblo no tienen más voluntad que vivir en armonía con las demás naciones, a base del honor e igualdad de derechos.

DISCURSO DEL CANCILLER HITLER

Berlín.—En la recepción celebrada por el Gobierno del Reich también con ocasión de la festividad del Año nuevo, discurseó el Canciller Hiter, diciendo que se han introducido profundas modificaciones e nAlemania conducentes a buscar una fórmula de unidad de espíritus y voluntades.

Esta unidad ha dado mayor autoridad al Gobierno, mayor respeto a las leyes y más prosperidad económica.

Empieza bien el año

A una pareja de Seguridad le infunde sospechas un automóvil y hecho un registro se encuentran objetos robados

A las once próximamente de la noche del sábado los guardias de Seguridad Agustín Barba y Francisco Ragel, de servicio en el Barrio de Santa María y especialmente en las proximidades de la Cárcel observaron, que en la esquina de la calle Santa María y Avenida Pablo Iglesia, se encontraba un automóvil de la matrícula de Sevilla, estando parado unas cuatro horas, infundiéndoles sospechas, pues pudíera esperar a alguien que muy bien saldría de la Prisión.

A tal efecto detuvieron al chofer José María Navarro Lamela, de 29 años, dueño del coche, que habita en Orellana número 33 de Alcalá de Gudaira, y a un individuo que le acompañaba llamado Manuel Rodríguez Rodríguez, de 34 años, con domicilio en Sevilla.

Una vez en la Comisaría de Vigilancia el agente de guardia señor Calvo formuló la correspondiente partida, asegurando el Navarro que cuatro individuos le alquilaron en Sevilla en la parada de Miraflores, el coche en 125 pesetas, para venir a Cádiz, habiéndole dicho que le esperase en aquel lugar, donde se le acercó el Rodríguez, pidiéndole le llevase a Sevilla en cuya población vivía.

Posteriormente el cabo de seguridad Domingo Nieves, y el guardia Manuel Cuevas, José López, Fernando Pérez, Francisco Burgos e Ignacio López, de servicio en la Comisaría hicieron un registro en el coche encontrando debajo del asiento del chofer una palanqueta y en el de detrás, un pañuelo, que contenía los siguientes objetos:

Un reloj de pulsera de señora, tres medallones con la inicales, uno, de M. B.; otro, con las de F. G. y otro, A. M. G.; un guardapelo, un anillo con iniciales F. G.; seis sortijas de señora, una de niña, collar de perlas, cadena y medalla, un rosario, pulsera, cinco pares de pendientes de señora, tres de niña, una cadena-pulsera, una cadenita y medalla ,varios pendientes sueltos, una figura china y otra con un camello, un alfiler de pecho con el nombre de Carmelita y otros objetos cuyo valor se desconoce.

El coche es de la matrícula de Sevilla, número 6822, y examinada la patente de Obras Públicas, no coincide, por lo que también se denunció.

El señor Calvo, conocedor de que se había cometido el día anterior un robo en el domicilio de don Fernando Gutiérrez Gómez que habita en Moreno de Mora, le invitó para que compareciese en dicho Centro, reconociendo las alhajas como las a él sustraídas.

No cabe duda que los guardias Barba y Ragel comenzaron bien el año con este buen servicio, que de no intervenir con la oportunidad relatada, probablemente a estas horas están las alhajas en Sevilla, perdidas para siempre.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

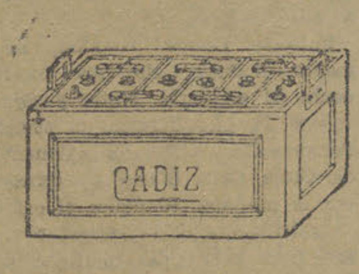
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACADEMIA "Romero Mogán", Cobos, 2, duplicado. Cádiz. Preparación Bancos, Oficinas, Mecano-Taquigrafía, informes sobre Bichillerato, Comercio, Oposiciones y Ministerios. La garantía de esta Academia son las plazas obtenidas en oposiciones y alumnos colocados.

Dirgido por Titulado. Ninguna academia puede dar título de Mecanografía, Taquigrafía, ni otro cualquiera. Esto solo lo da el Ministro correspondiente, después que el alumno haya estudiado la Carrera en un Centro del Estado.

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BARES

BAR Juanito. Plaza Catedral y Alonso el Sabio.-Rico Moka.— Exquisita manzanilla.— Tapas variadas. Vinos y licores de acreditadas marcas. Sucursal Bar Mundial.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

MANUEL Romero. Hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

BICICLETAS

BICICLETAS Orbea. Quince pesetas mensuales. Cuotas mensuales. Compraventa de artículos de ocasión. Discos, gramófonos, y radios. "Casa Rodríguez". Sánchez Barcáiztegui, 8.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-31.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

COMPRAS

EN la calle Ramón Ventín, 55, se compran botellas vacías, de vinos y licores a 0'15. Las de agua oxigenada Foret, Insalu, Solares, Lanjarón y Ceraline, a 0'10. Frascos de perfumería, etc.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Antonio López, 3 duplicado, esquina a Isabel la Católica. Operaciones principales en que interviene: Compra venta de valores, préstamos sobre los mismos, negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales, suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles. Horas de oficinas: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los pueblos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

DROGUERIAS

GADES. Droguería y perfumería. - Pinturas, barnices, esmaltes, brochas, tintes, ortopedia, algodones, gasas, vendas, aguas minerales y artículos de goma. General Riego, 36. Teléfono 1615. Cádiz.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco, Estrados de mimbres y junco, Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8. bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

MANUEL Cabo Alberto. Se hacen trabajos de edificios, buques, barandajes y todos lo concerniente al ramo de pintura. Precios económicos. José del Toro, 13

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

Sociedad

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Ultimo domingo y también día final del año. Ningún recuerdo de interés nos ha dejado.

Una jornada monótona sin nada destacable.

La temperatura, aunque fresca, hasta la puesta del Sol lo suficientemente amable para permitirnos unas horas de paseo al aire libre.

En la presente estación del año, unos minutos de sol vivo son fuertemente apreciados.

Y si durante el día, el programa ciudalano se redujo a lo acostumbrado en cualquier día festivo, en cambio las horas de la noche resultaron más entretenidas para los trasnochadores.

A parte de los espectáculos, sociedades y círculos de recreo organizaron fiestas de sociedad para invitar a sus miembros a tomar las clásicas uvas al sonar las doce, instante decisivo de iltránsito de uno a otro año.

Para que la nota gris del día fuese más destacable, hasta faltaron los "bulos" domingueros y la crónica de sucesos tampoco ofreció nada serio.

Y en este ambiente de tranquilidad, que ambicionámos sea duradero, pasamos de un año a otro entre femeninas alegrías juveniles y algunas copas de rico vino jerezano.

Días pasados y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemnemente el acto de administrar las aguas bautismales al niño recientemente dado a luz por la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Grosso Portillo, nacida élla Susana Burnham Rodríguez Piñero.

El Santo Sacramento fué administrado por el párroco don Francisco de A. Bonassi, que impuso al nuevo cristiano el nombre de Santiago.

Actuaron de padrinos don Juan de los Ríos Mélida y su esposa doña Dolores Rodríguez Piñero.

Durante la religiosa ceremonia una notable capilla de música interpretó una salve.

Mañana celebran sus días las distinguidas damas doña Genoveva Guilloto, viuda de Seris y su hija doña Genoveva Seris de Mexía.

Nuestra atenta felicitación.

Además de los que ya anotamos, celebró ayer sus días, nuestro buen amigo don Manuel Gallego Martínez, al que felicitamos.

Regresó de Madrid, donde estuvo pasando temporada, la respetable y distinguida señora doña Luisa Gómez, Viuda de Picardo, a la que acompañó su nieta Micaela Aramburu.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	3,50 „
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
2
Martes
El Stmo. Nombre de Jesús

El homenaje al notable artista don Antonio Accame

EN EL MAGNIFICO SALON DE ACTOS DE LA DIPUTACION SE HIZO ENTREGA AL INSIGNE GADITANO DE UNA VALIOSA Y ARTISTICA PLACA

En el hermoso salón de actos de la Diputación Provincial, a las seis de la tarde del domingo, se celebró el anunciado homenaje que un grupo de amigos y admiradores del insigne artista gaditano don Antonio Accame, le ofrecía por su destacado triunfo al alcanzar en difícil concurso la cátedra de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

Las grandes simpatías que el señor Accame cuenta en su tierra son tantas y tan intensas que cual quier acto en su honor forzosamente ha de resultar interesante y grandioso.

Además la magnificencia del salón donde el homenaje se celebraba contribuyó a que éste alcanzase un singular y muy destacado esplendor.

No se trataba de una cto de relumbrón, sino de un momento de verdadera y sincera intimidad en que un grupo de gaditanos, por nacimiento o por afecto querían testimoniar al gran artista su admiración y su cariño.

Y la reunión no pudo ser más grata, como gratas son siempre las manifestaciones de homenaje al hombre que sabe destacarse brillantemente a fuerza de sacrificios y méritos personales.

Renunciamos a relatar nombre de concurrentes ya que oportunamente fuímos publicando las listas de adheridos.

Baste decir que acudieron muchas y destacadas personalidades, abundando artistas y periodistas.

En el centro del salón se nabía dispuesto una larga mesa, donde, servido por la Cervecería Inglesa, se preparó un espléndido lunch.

Antes de comenzar este, don Rafael García, en nombre de la Comisión organizadora, hizo entrega de preciosa placa y de una medalla del profesorado, ofreciendo en breves y sentidas palabras el homenaje, a la vez que tenía los más altos elogios para los indiscutibles méritos del artista gaditano señor Accame, que solamente a impulsos de su labor personalísima ha conseguido el nombramiento de profesor en Madrid.

El homenajeado hondamente emocionado, contestó para agradecer las frases del señor García, eco del sentimiento de los presentes, asegurando que nunca olvidará la grandeza del acto que se celebraba, y que en Madrid o donde fuere, recordará con fuerte cariño a su Cádiz y a sus amigos.

Después don Jaime Togores, el señor Rey Joly y don Germán Garcés hablaron también en términos verdaderamente efusivos para enaltecer la figura artista del señor Accame.

Se leyeron varias y entusiastas adhesiones y una moy efusiva del teniente coronel laureado don José García Escámez.

El acto no pudo ser más simpático ni más efusivo, vivo testimonio de la admiración y cariño que Cádiz guarda para don Antonio Accame, uno de sus artistas predilectos.

La placa que es una preciosidad artística, en cuya ejecución han intervenido artífices de tanto mérito como el dibujante don Manuel Leal y el grabador don Manuel Ruiz, es de oro y plata, con contrastes de mate y oxidado, y lleva la siguiente inscripción:

"Al laureado artista don Antonio Accame y Scassi, con motivo de su nombramiento de profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Si es justicia para nuestro amigo, es también honor para nuestra ciudad.

Sus amigos y admiradores.

Cádiz: diciembre 1933."

Además se le entregó una medalla de plata, insignia del profesorado.

Ambos objetos aparecían en magníficos estuches.

Los bailes de sociedad en la última noche del año

Es vieja cstumbre en Cádiz, que círculos y sociedades de recreo celebren animadas fiestas de sociedad para despedir el año que acaba y dar la bienvenida al que llega.

El tomar la clásica docena de uvas al mismo sonar de las doce constituye un momento de gran regocijo, especialmente para el elemento joven, que aprovecha la oportunidad para pasar unas horas bailando.

Este año no se alteró la costumbre y las reuniones íntimas no faltaron.

En el Centro Mercantil

La amplitud de los salones del Centro Mercantil e Industrial, son hermoso marco para toda reunión social.

En esos salones brillaron varias generaciones de guapas muchachas y las fiestas en ello celebradas fueron siempre lucidísimas y esplendidas.

Y el esplendor tradicional se reavivó en la noche del domingo de manera magnífica. La concurrencia era tan grande como selecta. Puede decirse que acudieron todos los socios con sus familias. El número de bellísimas mujeres era incontable. Lo cronistas de sociedad encontraron en el Mercantil serias dificultades para llenar su agradable cometido de anotar los nombres femeninos.

Sin embargo, resultado de un extraordinario esfuerzo lograron relacionar los nombres siguientes:

Señoritas de Nieto, Soto, Sánchez Carmona, Utrera, Latorre, Hevia, Pérez, Guerra, Ramos, Dornaleteche, Domínguez González, Dueñas, Parodi, Benítez Morera, Sáenz, Ramírez, García, Abad, Pozuelo, San Juan, Fernández, Feduchy, Fuentes Pastrana, Fabrellas, Duarte, Tato, Jiménez, Herrera, Hernández, Céspedes, Toscano, López, Millán, Coimbra, Gil, Pires, Niyo, López Sacaluga, Rodríguez Barba, Zagra, Braco, Muñoz Crespo, Rodríguez Luard, Rivadulla y Delgado Barreto.

Todas las muchachas relacionadas merecen el calificativo de bonita, agradables y simpáticas.

Un notable terceto fué el encargado de interpretar los más modernos bailables.

La directiva del Centro obsequió a los concurrentes con sendos paquetitos de uvas, con vinos y pastas.

A las doce y en medio de la mayor algazara, os concurrentes dieron buena cuenta de la docena de uvas.

La reunión conservóse animadísima hasta bien entrada la madrugada y todos los asistentes salieron complacidícimos con la esperanza de un año mejor.

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

La directiva del Centro Cultural del Ejército y Armada que tanto interés puso siempre en proporcionar al elemento joven fiestas y reuniones gratas no podía dejar de ofrecerle una diversión para la noche de fin de año.

Y entendiéndolo así organizó un baile que pudiera tomarse a las doce de la noche las clásicas uvas.

Es de lamentar la pequeñez de los salones del Militar pero a pesar de ella la fiesta de anoche alcanzó una grandeza soberbia, claro es que extraordinariamente realzada por el grupito de bellísimas y elegantes señoritas que acudieron.

Para nosotros tiene todas las simpatías este Círculo, pues recordamos de él ratos agradabilísimos en maravillosos actos de sociedad.

Recordamos a las señoritas de Peñuelas, Jiménez Güel, Guerra, García de la Torre, Rozas, Torrecilla, Rubio Poggio y Manolita Clavijo.

Familas de Peñuelas, Ramos Hermoso, Almansa, Muñoz, Dueñas y varias más.

Los invitados recibieron el obsequio de sendos paquetitos con la docena de uvas y después no faltaron as pastas y el vino.

Mientras sonaban las doce campanadas se interpretó el himno nacional.

El general comandante militar de la Plaza que no pudo asistir, envió su felicitación para los jefes, oficiales y familias concurrentes a la fiesta.

Después de las dos de la madrugada se dió por terminado este baile, por todos los conceptos, brillante y grandioso.

En la Casa de Galicia

Otros de los círculos que festejaron lucidísimamente la salida y entrada de año fué la Casa de Galicia, que demostró una vez más que sabe organizar espléndidas fiestas de sociedad.

La de anoche fué tan interesante que bien merecen cumplidos elogios sus organizadores.

La nota más destacada de la reunión fué la gran cantidad de lindas chiquillas que le prestaron alegría y esplendor.

Una notable orquestina dirigida por el maestro Rey, tuvo a su cargo la interpretación de los bailables.

No obstante la enorme amplitud de los salones, éstos resultaban insuficientes para albergar a tanta concurrencia.

Las familias de los socios habían acudido en su totalidad, pudiendo decirse que allí estaba la colonia gallega en masa.

Entre las bellas y lindas jovencitas que vimos recordamos a Carmen Vázquez, Elisa Casamitjana, Dolores Rodríguez, Pilarita y Carmen Vargas, Lourdes Dornaleteche, Rosa y Pilar Lamet, Carmencita Pujol, Dolores y Josefina Túnez, Glorita Pérez, Amalia Alvarez, Demesia González, Carmen Especiabes, Matilde y Teresita Pérez, Inés Márquez, Araceli López, Mercedes García, Carmela Serrano, Anita Muñoz, Maruja de la Rosa, Angeles Martín, Angelita Muñoz, Pepita Gómez, Isabel, Asuncion y Carmela Gamboa, Nina Regueiro y Rosario Miraut.

Minutos antes de las doce el entusiasta don Hipólito Alvarez pronunció breves palabras de felicitación a los concurrentes.

A las doce en punto se tomaron las doce uvas, mientras la orquestina interpretaba los himnos nacional y gallego dándose estruendosos vivas.

Los invitados fueron obsequiados además con sendos paquetitos de uvas, vinos y pastas.

La animación fué enorme hasta bien entrada la madrugada y todos salieron complacidísimos y satisfechos de la brillantez de la fiesta.

AERO CLUB DE CADIZ

Una conferencia

El domingo por la tarde, y en el salón de actos del Conservatorio de Música, tuvo lugar la segunda de la serie de conferencias de divulgación aeronáutica organizadas por el Aero Club de Cádiz.

Presidió el acto don Federico Noreña, don Rodolfo Bay, presidente y secretario respectivamente de la sociedad con los demás miembros de su directiva.

La conferencia estuvo a cargo del vicepresidente don Manuel Alemán que desarrolló el tema: "Desarrollo de vuelo con propulsión mecánica e idea de la creación del Aero Club de Cádiz".

El conferenciante hizo historia de los desarrollos de la aviación en España y se extendió en consideraciones sobre la técnica de la navegación aérea.

El acto se vió muy concurrido advirtiendo la presencia de buen número de señoras y señoritas.

Un te dansant

El Aero Club, quiso festejar la entrada del nuevo año con la celebración de un te dansant en la tarde de ayer en el Hotel de Francia.

Acudieron numerosas y distinguidas familias, y el elemento joven bailó durante algunas horas.

La fiesta resultó brillante y cordial.

Callejero gaditano

HERMENEGILDO GINER DE LOS RIOS

(Conclusión)

don Celestino Párraga y Acuña (que pudo ostentar cuatro borlas de doctor.)

En el número 33 vivía hace 40 años, don Ramón de Carranza ,entonces oficial de Marina; y en el 35, el señor don José Esteban Gómez, con sus hijos menores don Carlos y don Pedro. (Don Luis vivía en el número 25 y don Juan Antonio en en el 34).

En la cuesta, al final de la calle, recordamos de la misma fecha la Casa de Moyano (ya citada) y un freidor de pescado muy cerca de la calle Columela.

En lo que hoy es Sociedad de Amigos del País, estuvo la Cervecería del Comercio; y en el número 8 vivía don José Alcolea y Tejera, un Catedrático de Química del Instituto, terror de los estudiantes de su grupo.

En el número 24, estaba en esta época, el Conservatorio Odero, que se trasladó a la calle José R. Santa Cruz y allí terminó.

La Casa de comercio de Iñigo estaba y está en el número 28 y en el 32, la de Odero, Prieto y Compañía.

En el 36 estaba y también está el Hotel Loreto de don José Benítez Estudillo, que tenía una Imprenta en la calle Marqués del Real Tesoro; y en los bajos, estaba la farmacia de Hohr, que se trasladó enfrente hace poco tiempo, ocupando el Hotel el resto de la casa, que es muy amplia y hace esquina achaflanada con la calle Valverde.

En el número 7 estaba hace 20 años, el Círculo del Gremio de Ultramarinos y la Redacción del Semanario "El Comercio" órgano del gremio que dirigía don Ignacio Chilía y que fué donde empezó (puede decirse) sus primeras armas periodísticas de gran vuelo.

Tuvo y tiene pequeñas industrias establecidas, de escasa importancia.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que no estén incluidos en el Censo electoral y teniendo derecho al sufragio quieran solicitar su inclusión en el mismo o rectificación de nombres y apellidos, etc., para tomar parte en futuras elecciones a concejales y diputados, se pasen por estas oficinas, en horas hábiles de 10 a 13 y 16 a 19, sitas en. Moreno de Mora,. 42 al 46, en donde podrán formular las oportunas reclamaciones.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.258

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
3
Miércoles
Santa Genoveva

De nuestro puerto

Ni sorpresa ni pena, sentimientos para los cuales hemos quedado inmunes en estos dos últimos años, nos causa leer que entre las "cosas" que tiene que gestionar en Madrid la Comisión que ayer emprendió la marcha, sea una de las principales la construcción en nuestros muelles, por el Estado, de una Central eléctrica para el suministro a los mismos... Pero si bien, repito, ni sorpresa ni pena puede causar ya leer tanto dislate, no puedo evitar el comento de lo que supondría para el Ayuntamiento, es decir, para la ciudad, si esta absurda gestión prosperara.

Todo pasa y, por lo tanto, también va ya pasando esta calentura que, a modo de "virus corrosivo", por poco nos destruye durante esta época de caos que, aunque ya en sus estertores, realiza la bella demostración de este viaje que ayer se inició y su preparación en Madrid, a modo de "exploración", por los señores Sola, Campos y Peña, verdaderos "ases" de la piedra de los Glacis, comisiones o volante que, a modo de técnicos municipales, representan en Madrid, sin duda, a las entidades económicas o culturales gaditanas... Pero estando para terminar esta época y próxima la escoba electoral que los arroje, una vez más, de los puestos que usurparon, bien está este "jopeo" y el disfrute de este viajecito por cuenta de la ciudad, que, al fin y al cabo, alguno de éllos quizá no pierda el tiempo y busque allí alguna prebenda bien defendida hasta hoy por el que la usufructúa...

Y poco importaría, entre tanto despilfarro, peseta más o menos, con tal que la escoba no tarde mucho en llegar, si no se hiciera torpemente intervenir en esta triste farándula política a corporaciones o personas que por su seriedad deben estar apartadas de estos peligrosos juegos y no hacerles caer en el trampolín político electoral.

Limitándonos al tema de nuestro artículo, del que sin querer nos desviamos, debemos hacer que la opinión rechace el que se pida al Estado construya en nuestro puerto esta nueva Fábrica de electricidad "técnica", teniendo Cádiz de su propiedad, además de las centrales de reserva necesarias, con sólo "abrir el grifo", toda la capacidad de energía "hidroeléctrica" que se desee, y disfrutando de su monopolio, que no es el Estado el llamado a violentar, ni la necesidad, por desgracia limitadísima, del consumo del puerto, ni el "utillage" arcaico e insignificante del mismo, ni el estado en embrión en que se encuentra su "plan de obras" pueden ser causa de que se quiera hacer este alarde con desembolso, naturalmente, a cargo de sus mezquinas subvenciones, cercenadas, por una parte, por las 600.000 pesetas anuales destinadas a cubrir el antiguo empréstito, y de otra, por los cientos de miles de pesetas al déficit que supone la administración de este organismo por el Estado, y siempre mirando al estado de abandono total o parcial de sus obras, a saber:

Dársena pesquera, primera parte del plan de obras de puertos pesqueros, debía de haberse terminado su construcción en 1930... Muelle de la ciudad, primer trozo de cien metros, en 1931... Dique Seco, en 1933...

No quiera decir esto que si los técnicos del puerto consideran que lo que antes se pagaba a satisfacción a una Empresa particular, no debe abonarse ahora al Municipio, deba éste negarse a revisar por sus técnicos, con buen espíritu de cordialidad, la tarificación del servicio y entonces aseguramos será hora de poder demostrar la sinrazón de la campaña al estudiar técnicamente el coste del capital y mano de obra que supone el disfrute a "grifo abierto", repetimos, de día o de noche, de cuanto caudal eléctrico necesitase; pero querer conseguir que una parte de la subvención que para Cádiz se dedique se aplique a la compra de motores e instalaciones que forzosamente tienen que construírse fuera de Cádiz, ¡ah, eso no!, que hasta aquí pueden llegar las bromas, y muy reciente está aún el asunto de la Lonja, en que tanto y tanto cedió el Municipio, por no haberle apoyado los que tenían obligación de efectuarlo, para presenciar después, atónitos, cómo este dinero arrebatado a la ciudad se aplicaba al pago de absurdos gastos de comisarios de "enchufe" u otros gastos suntuarios. Sírvanos la importancia del momento de excusa a esta intervención, separándonos, por esta vez, de nuestro voluntario apartamiento, desde el que hemos seguido con paciencia musulmana cómo el "virus" del sectarismo empleado por estos "hombres nuevos de la Revolución" ha servido, una y otra vez, sólo para tan continuos fracasos, y sentimos tener que hacerlo ausente el señor Castellón, ingeniero-director del puerto durante este período, con el cual, disconforme en muchas de sus ideas, coincidimos en la simpatía que su caballerosidad, unida a su buen deseo e injustas persecuciones merece, y en lo grato que nos hubiera sido polemizar con personalidad de tan gran cultura.

La actualidad del tema y ver cómo la política "nuevo estilo" mueve intereses que, como vitales, debieran ser respetados y apartados del embate de la política, disculpen esta intervención, encaminada a llamar la atención de las personas de buena fe que en el asunto intervengan.

José LEON DE CARRANZA

Suspensión temporal de "El Noticiero"

Según leemos en la edición de anoche de "El Noticiero Gaditano", este colega suspende temporalmente su publicación. Así lo expresa en un largo artículo su director don Ignacio Chilía.

No hemos de entrar a examinar las distintas razones que este compañero aduce como causas que determinan la suspensión del colega nocturno, ni sus planes para su próxima reaparición. Sean estas líneas únicamente como expresión sincera de pesar por ver desaparecer, aunque sea temporalmente, al colega que, si en muchas ocasiones combatió de forma exagerada muchos de los temas que nosotros defendemos, llenó en otras sus páginas con compañeros de muy reconocido gaditanismo. Como verdaderos periodistas, creemos que el periódico es la expresión del sentir de los distintos sectores de la sociedad, y, por ello, siempre que no sean libelos, hemos de lamentar su desaparición.

Sentimos también esta suspensión por el perjuicio material que élla representa para nuestros compañeros, tanto de aquella Redacción como de los talleres en que ha venido editándose "El Noticiero Gaditano", todos éllos tan ligados con nosotros.

Nuestro deseo de que las tres palabras con las que el Director de "El Noticiero" termina su artículo de anoche "Hasta la vuelta", sean la expresión de un retorno inmediato.

Se reune la Junta del Censo

Ayer en la Audiencia se reunió para su constitución durante el bienio 1934 a 35, la Junta provincial del Censo, presidida por el de la Audiencia don Ramón Enriquez, y con asistencia de los vocales señores Bedoya, Domínguez Medina, Rodríguez Luard, Matute, Clotet, Vera, Aramburu, Rey, de la Varga, de la Huerta y otros.

Secretario el señor Alonso y oficial Sr. Choza.

Asociación de Jueves Eucarísticos

El próximo jueves se conmemora el aniversario de la erección de esta obra en la capital y diócesis, en cuya celebración se verificarán por la mañana las Misas de Comuniones Reparadoras en las Iglesias donde radican los distintos centros, que esperamos de los socios lo harán con todo el fervor posible.

Por la tarde, a las seis, y en la Iglesia de San Felipe Neri—primer Centro de la Obra—, tendrá lugar Solemne Hora Santa, a la que ha prometido su asistencia el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis.

A la terminación del acto, dicho Excmo. Sr. se dignará bendecir e imponer las insignias a los nuevos socios.

Se ruega encarecidamente a todos los socios que no dejen de asistir a tan solemnes actos, realzando con su presencia la conmemoración de ese aniversario que tan grata debe resultar en el corazón de los "juevistas" gaditanos.

EL DIRECTOR.

El estreno de "El Divino Impaciente"

UNA FIESTA EN EL GADITANO

Fijada definitivamente la fecha del 11 del corriente para el estreno en nuestra capital de la obra genial del ilustre orador y poeta José María Pemán, y para cuya función se encuentran vendidas ya la casi totalidad de las localidades, son muchas las personas que nos interesan conocer detalles de la fiesta que a continuación se celebrará en el Casino Gaditano en honor del ilustre autor y de los actores de la compañía Calvo-Muñoz.

Según nuestras noticias, dicha fiesta consistirá en un clásico frito que se servirá en los salones del Casino, una vez terminada la función, y al que podrán asistir los socios del Casino con sus familiares, así como la de los casinos de San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Nacional, de Jerez, y demás que tienen establecida correspondencia con el Gaditano.

Para asistir a la fiesta será preciso adquirir el correspondiente "ticket" en la conserjería del Casino, previa la justificación de la condición de socio del Casino Gaditano o de los que con él tienen correspondencia.

Como la demanda de "tickets" es ya muy considerable, para el mayor éxito de la fiesta, la Comisión organizadora de la misma agradecería a cuantos se proponen asistir adelantaran su inscripción en las listas puestas en el Casino, en evitación de que la Comisión se viera a última hora, aunque muy a pesar suyo, a no poder atender las demandas de "tickets".

Cuantas personas deseen conocer más detalles de la fiesta organizada por el Casino Gaditano en honor de su ilustre socio, pueden dirigirse a la Comisión organizadora, que atenderá cuantas peticiones se le formulen.

Madrid
Siguen las politiquerías

No siempre es verdad lo que se rumorea en los círculos, que también se suelen denominar "mentideros" políticos, razón por la cual deben acogerse con cierta reserva las especies aireadas en aquellos y concederles solamente un pequeño margen de realidad. Las alusiones que estos días se han hecho a la conducta política del señor Martínez Barrio, son graves. No denuncian una deslealtad y una perfidia de momenmento, pero señalan una deslealtad y una perfidia para el mañana. Nosotros no la creemos, pero la hipotésis tampoco la rechazamos. La historia demuestra que en todo orden de jerarquías, los enemigos de los jefes han sido los lugartenientes de los jefes. El "tu quoque, filli mihi" que le dijo César a Bruto, han podido repetirlo ante la puñalada material o la puñalada moral de aquellos que ocupaban el mejor sitio en sus corazones, muchos personajes de la político. Porque los adversarios de estos realizan una labor de mimo, de captación y de seducción cerca de los susodichos lugartenientes, llevándolos a que realicen la sustitución, la inhabilitación o la supresión que ellos, dando la cara y el pecho, ni se atreverían a intentar.

Hoy por hoy, nosotros no abrigamos ni el menor asomo de duda respecto de la lealtad del señor Martínez Barrio para con el señor Lerroux. Pero tampoco la tenemos sobre que cerca del primero trabajan hábilmente, mañosamente los enemigos del segundo. Trabajan para fomentar hipotéticas aspiraciones o ambiciones de jefatura y de dirección con la esperanza de que esa labor fructifique; haciendo ver que si sería imposible que todas las izquierdas se agrupasen en torno de Lerroux, nada impediría que circunstancialmente aceptasen la dirección y la presidencia del señor Martínez Barrio. El problema finca en la permeabilidad o en la impermeabilidad del hoy ministro de la Guerra a las sugestiones del izquierdismo que quiere vencer a Lerroux y sobreponerse a la España que los ha batido—a algunos grupos los ha aventado en las elecciones recientes—apelando a la deslealtad y a la traición.

Finca en eso por parte de los supuestos asaltantes del poder, los cuales no sabemos si hacen el debido aforo de la resistencia que les opondría el jefe de los radicales, quien no querrá terminar su vida política con una abdicación, ni por una indelicada suplantación; y, sobre todo, tal vez no calculen bien la resistencia tenacísima que encontraría en las derechas todas, sin distinción de matices, que espontáneamente unificarían el esfuerzo para frustrar el asalto e infligir nueva y definitiva derrota a los asaltantes.

Porque las derechas conocen ya, no han debido ignorarlo nunca, el secreto de la victoria. La victoria se llama sencillamente buena inteligencia y, mejor todavía, unidad. Y con ella arrollaremos, cuantas veces sea menester, al enemigo.

PATRICIO.

Nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas

En el día de ayer se posesionó del cargo de ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro respetable y estimado convecino el señor don Ignacio Merello Llasera, que como ya anunciamos, había sido nombrado para tal cargo por orden ministerial de ocho del próximo pasado diciembre.

Al acto de posesión asistió todo el personal de esta Jefatura y también el que hasta ahora ha sido jefe, señor don Marcial Martínez, nuevo inspector del Cuerpo.

Agradecemos al señor Merello Llasera la atenta comunicación en que nos da cuenta de su toma de posesión, y al reiterarle nuestra enhorabuena, le hacemos presente nuestros deseos de que obtenga en dicho importante cargo los mayores éxitos.

Los que marcharon ayer a Madrid

UNA NOTA DE LA COMISION DE LA PATRONAL

Para la tarde de ayer estaba anunciada la salida de las fuerzas vivas que gestionarían en Madrid asuntos de interés para nuestra capital.

Para despedirlas, llegaron a la estación los concejales señores Ramas, De la Fuente, Pardeza, Fabre, Campos Milán, López de Soria y Prieto, secretario de la Diputación don Antonio Alonso, interventor don Manuel Cerón, señores Romaní, Rodríguez (don Eusebio), interventor del Ayuntamiento, comandante de la Guardia Municipal señor Baras Artes, don Manuel de la Pascua, gobernador civil de la provincia don Adolfo Silván y secretario particular señor Del Rosal, secretario del alcalde señor Moreno Ruiz, don Francisco Aguado, señor Villaescusa y otros muchos.

En el exprés marcharon el alcalde don Manuel de la Pinta, concejal don Manuel Agudo, presidente de la Diputación don Pedro Icardi, Delegado de la Zona Franca don José del Corripio y diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

A la salida del convoy hubo aplausos.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. FUENTES VILLARRICA

Antes de salir el expreso estuvo en la estación el secretario de la Unión Patronal Gaditana señor Fuentes Villarica, para expresar al Alcalde en nombre de dicha entidad las causas de no sumar sus representantes a la comisión que marchaba a Madrid.

Obedecía ello a que cuando los representantes de la Patronal señores Hervias, Escandón y Samalea, visitaron a Sr. Pinta en su despacho, el Alcalde les ofreció una reunión previa, antes de partir, para fijar el programa de lo que se iba a resolver en Madrid y colaboraciones conque se contaban para ello.

El Sr. Fuentes Villarrica hizo esto presente al Alcalde, y dijo que la Patronal lamentaba que dicha reunión no se hubiera celebrado, máxime cuando han surgido discrepancias, sobre la necesidad del viaje de la Comisión, en diversos sectores de la ciudad.

Agregó el señor Fuentes Villarrica, que la Patronal celebrará una nueva reunión y de ella depende que sus representantes salgan para Madrid o se queden en Cádiz.

El Sr. Fuentes Villarrica dijo a la prensa, que la Unión patronal facilitaría una nota sobre el particular.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un pendiente extraviado en la vía pública, puede devolverlo en la Redacción de este periódico donde se le gratificará si lo desea.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Genoveva, (años 423 a 512) Nació en Nanterre. Salvó a París de la invasión de los Hunos y de su rey Atila, exhortando a sus habitantes a la oración y al ayuno. Es Patrona de París, en donde está su tumba.

Santo de Mañana

San Roberto, Arzobispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Las del año actual se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Jubileo Circular.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Convennto de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre; rogándose a todos los socios no falten, ya que se conmemora el Aniversario de la erección de la Obra en esta Diócesis.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 3 de Enero de 1934:

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 1.º capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º sector, Infantería; 2.º, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monje, que marcha con permiso.

Teniente de Artillería don Manuel Santiago Sánchez, con licencia.

Oficial 2.º don Juan Espinosa Piedra, con licencia.

Capitán de Artillería don Manuel Tourné, en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Rafael Molina Surga, incorporado de destacamento.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

El D. O. de Guerra dispone que el día 20 del actual dé comienzo en la Sección de Infantería de Escuela Central de Tiro, Escuela de Equitación, Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro, Centro de Transmisiones, Establecimiento Central de Intendencia y Academia de Sanidad, un curso de perfeccionamiento para el ascenso a subtenientes, que durará hasta el 30 de mayo.

A este curso asistirán: De Infantería: 4 Subtenientes y 16 Subayudantes; 10 subayudantes de Caballería; 3 ídem de Artillería, 10 ídem de Ingenieros; 7 ídem de Intendencia, 4 ídem de Sanidad.

Los Subtenientes que deseen tomar parte en la convocatoria de ingreso en las Academias Militares y no posean los requisitos que la norma segunda, apartado c) de la O. C. de 5 de octubre último, exije para los aspirantes de dicho grupo, podrán asistir a este Curso solicitándolo por instancia del Estado Mayor Central, antes del día 10 del actual.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil don Adolfo Silván, recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde, diciéndoles que había pasado la mañana recibiendo visitas y que fuera de que en la provincia reinaba perfecta tranquilidad, carecía de noticias que comunicar.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

En la Secretaría particular del señor Gobernador, se facilitó a los representantes de la Prensa una nota en que dicha autoridad dice que aun sintiéndolo mucho no puede acompañar a la Comisión de fuerzas vivas que va a Madrid a gestionar asuntos de gran importancia que afectan a Cádiz, por retenerle en ésta el grave conflicto existente entre patronos y obreros vidrieros de Jerez de la Frontera, pero si este asunto se resuelve antes de que la referida comisión termine sus gestiones, entonces con mucho gusto se agregará a ella en Madrid.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador civil, son las siguientes: Don Valentín de la Varga, don Nicolás Sigüenza, don Manuel Borrego, don Mauricio Merino, don Luis Miralles, doña Juana Masías, don Ricardo Canabates, don Honorato Díaz y Silván; don Eduardo Lorca, secretario de los camareros; don Fernando Muñoz, delegado de los albañiles, y Alcalde de Jerez de la Frontera.

Unión general de dependientes, camareros y similares

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS CAMAREROS Y SIMILARES

Una aclaración del presidente

La correspondencia violada por determinado compañero de ajena entidad, ya se hiciera consciente o se hiciera inconsciente, para los efectos de derecho es igual; no era carta particular para el firmante, como ha dicho el "Diario de Cádiz" equivocadamente, sino un oficio cerrado con su recibí del señor Delegado Provincial del Trabajo para esta organización. El compañero presidente en convencimiento de sus obligaciones, cuando le fué entregado violado ante un asociado no tenía por qué reunir al Comité para determinar sobre el caso, puesto que inclusive cualquier asociado en el acto mismo de comprobar un atropello de esta índole contra la integridad de su organización puede hacer uso de sus derechos civiles y denunciar estos casos en caliente a las autoridades competentes y no esperar a que se pierda la ocasión definida del derecho que, como el presente, se trata del interés de todos. El compañero presidente, usando de sus atribuciones como primer responsable de la organización en estos casos, donde sea consciente o sea involuntaria esta violación, se deprime la característica de una organización legalmente constituída y bajo ningún concepto ha podido consentir por representantes ajenos al organismo nuestro, esta clase de mediatización, y por sus circunstancias inconsentibles por esta organización y lamentándolo muy mucho en este caso, usando de mis plenas facultades orgánicas, me he limitado jurídicamente a llevar a efecto la defensa del derecho de todos en común, en cumplimieno de mi deber, y no espero que ningún asociado al obrar yo así se me venga con criticaciones ni tonterías, sin profundizar en su conciencia sobre la gravedad del atropello hecho hacia todos nosotros, sin enjuiciar fuera el hecho de violación consciente o involuntario.

El Comité Central, identificado todo, ha entendido muy prudencial la determinación tomada por el presidente en este caso, que si bien no sabemos la importancia jurídica del mismo, en el acto no se pudo reunir el Comité, porque sabe el Comité que su compañero en cosas como esta tiene plenísimas atribuciones legales para proceder en caliente con todas sus consecuencias. Por último, el compañero presidente, que para algo ha obtenido testimoniales de estudios, nunca hace nada sin consultar con todo el Comité, para que no tengamos desórdenes reglamentarios ni administrativos en el funcionamiento legal de la organización. Por lo tanto, en esta entidad cada directivo desarroga fielmente su cargo, y de conjunto en formalización; la obra será de conjunto para bien de esta seria organización de irrompible autonomía, que será la manera en este tiempo de medio alcanzarlo todo.

CRISANTO BRAVO PEREZ,
Presidente de la entidad.

Cádiz a 1.º de enero 1934.

Lotería Nacional

Madrid—Ayer se ha celebrado la Lotería, primera del año.

Los números agraciados, han sido:

Con 800.000 pesetas

4.347. Baeza, La Línea, Barcelona.

Con 300.000 pesetas

45.522. Barcelona, San Sebastián, Madrid.

Con 200.000 pesetas

2.901... Madrid. ... ...

Con 150.000 pesetas

3.440. Madrid, Burgos.

Con 50.000 pesetas

15.733. Valencia.

Con 15.000 pesetas

14.287. Castellón.
19.638. Almería, Madrid.
44.166. Palma Mallorca.
40.259. Madrid, Sevilla.
6.249. Barcelona, Jerez.
30.141. Málaga.
26.871. Ripoll, Madrid.
19.226. Valencia, Barcelona.
33.619. Madrid, Oviedo.
20.751. Oviedo.
37.824. Barcelona, Zaragoza.
40.299. Madrid.
38.799. Barcelona.
38.329. Vigo.
27.656. Madrid, Vigo.
46.507. Barcelona.
37.243. Osuna, Madrid.
1.871. Bilbao.
15.384. Madrid, Santander.
11.349. Granada, Madrid.

Con 1.500 pesetas

CENTENA

131 144 155 166 167 174 321 240 243 311 313 332 375 431 446 454 562 612 660 667 753 804 822 900 902 911 925 927 983

MIL

014 015 026 034 039 091 161 162 166 167 168 231 235 240 300 326 338 422 468 469 534 625 644 645 670 688 706 723 729 738 751 790 799 843 891 987 988

DOS MIL

014 026 035 108 135 138 168 192 250 287 294 306 316 403 416 474 535 55: 635 698 763 797 799 811 845 875 894 906 950

TRES MIL

001 074 077 079 123 137 144 215 226 250 261 272 278 315 347 364 376 387 393 402 411 444 464 485 488 498 553 593 599 634 647 649 653 668 694 729 760 782 790 826 847 848 849 887 899 955

CUATRO MIL

012 023 042 072 088 111 113 134 140 160 172 189 198 217 218 281 384 409 410 415 436 443 494 499 522 541 563 620 630 633 635 648 654 715 741 784 792 847 874 883 903 942 944

CINCO MIL

022 091 094 098 132 191 200 201 232 300 305 316 385 393 412 448 463 503 508 549 585 602 605 688 768 801 821 915 916 922 947 949 951 954 976 988

SEIS MIL

050 064 079 098 104 135 393 394 410 439 473 483 486 501 519 601 618 624 665 684 794 838 851 872 910 923

SIETE MIL

025 026 059 111 112 129 146 225 256 298 345 360 416 438 442 502 470 600 616 672 686 694 703 718 723 735 839 847 874 890 945 976 978 979 999

OCHO MIL

004 011 017 023 146 162 203 250 266 350 352 419 457 493 510 536 58 566 694 700 707 719 772 794 796 797 803 825 829 832 846 915 918 940 942

NUEVE MIL

002 007 024 033 040 113 195 269 271 283 344 357 378 467 481 509 571 773 790 796 846 848 861 890 011 932 946 950 960 962 968 969

DIEZ MIL

073 09 101 106 113 123 129 193 247 250 270 279 342 363 396 401 408 496 507 533 591 596 600 610 647 727 731 745 782 805 828 832 846 930 962 995

ONCE MIL

014 046 061 075 077 094 221 224 225 257 370 267 301 321 368 488 558 563 694 599 660 673 702 712 749 760 789 872 906 908 918 966 998 999

DOCE MIL

017 039 062 066 148 149 162 183 190 213 242 270 341 360 372 403 470 525 277 606 655 684 714 787 815 835 883 905 996

TRECE MIL

094 111 158 231 250 252 284 385 390 401 402 441 460 466 474 494 518 524 526 542 585 683 808 887 892 943 550 965

CATORCE MIL

014 035 121 163 168 169 265 266 271 307 327 330 399 407 440 453 501 513 547 574 586 629 637 640 671 724 737 758 776 795 797 892 895 908 937 998

QUINCE MIL

056 057 078 091 109 116 175 189 211 264 299 301 335 336 338 339 422 438 466 495 502 528 573 576 588 657 678 706 713 751 760 777 816 819 859

DIECISEIS MIL

008 017 079 086 110 147 163 168 178 194 252 257 291 298 353 398 405 414 416 491 511 526 546 583 606 639 654 697 710 730 731 747 753 948 973

DIECISIETE MIL

057 140 182 197 200 201 310 311 357 368 389 412 425 472 476 483 502 532 559 674 678 687 695 756 794 857

DIECIOCHO MIL

038 074 094 118 121 133 147 232 234 296 314 315 359 366 422 441 465 469 471 509 515 528 533 538 591 610 616 630 675 676 710 801 852 857 898

DIECINUEVE MIL

007 021 048 070 141 157 188 190 222 282 286 347 393 394 409 472 490 496 521 559 583 653 678 606 760 777 783 847 862 942 950 988

VEINTE MIL

041 095 105 211 272 311 332 420 442 515 549 591 652 709 717 738 740 631 837 840 855 869 871 903 909 950

VEINTIUN MIL

034 036 095 143 187 253 304 310 324 325 352 95 415 421 461 471 490 502 720 761 772 799 823 852 858 870 892 968 979

VEINTIDOS MIL

012 045 062 086 095 123 148 160 209 237 252 280 306 321 345 388 511 534 540 608 618 620 654 681 777 786 787 882 883 980

VEINTITRES MIL

022 039 075 119 141 172 229 266 257 311 356 451 424 484 503 524 571 605 643 652 656 683 777 722 730 734 738 748 785 79 800 819 844 894 937 958 968 976 999

VEINTICUATRO MIL

004 014 020 045 097 106 251 252 305 342 352 384 389 435 438 476 50 575 610 635 659 680 697 751 781 813 828 830 857 911 916 926 953 954 955 959

VEINTICINCO MIL

006 032 045 062 101 105 150 151 166 179 205 284 324 371 438 446 531 563 565 649 666 668 757 777 814 866 875 794 923 994

VEINTISEIS MIL

012 025 029 048 144 152 182 229 243 244 271 330 386 392 478 523 548 550 552 568 584 631 660 664 676 683 186 759 865 883 897 092 933 966

VEINTISIETE MIL

035 050 068 079 123 149 183 188 191 207 250 260 266 296 319 340 348 419 462 483 500 506 531 555 577 589 642 669 770 772 794 873 883 965 992

VEINTIOCHO MIL

007 078 090 138 139 221 225 256 268 292 315 376 402 459 490 496 554 597 634 670 628 745 761 791 815 830 840 842 867

VEINTINUEVE MIL

031 034 050 052 054 101 123 137 174 176 213 233 272 285 291 335 397 468 476 498 644 545 563 577 671 699 769 773 783 816 820 829 958 963 998

TREINTA MIL

011 050 096 134 185 212 217 262 275 378 389 474 492 518 559 589 599 616 735 751 789 796 819 821 874 885 932 934

TREINTA Y UN MIL

055 098 139 144 179 199 282 289 292 401 458 500 511 514 546 575 593 326 633 716 762 764 807 838 840 923 999

TREINTA Y DOS MIL

024 073 076 108 112 209 216 251 269 438 453 460 542 57 570 613 623 664 669 704 732 760 762 784 825 841 857 898 935 986

TREINTA Y TRES MIL

063 104 121 167 192 275 309 328 344 366 390 463 479 523 549 560 634 638 696 757 769 789 814 881 912 924

TREINTA Y CUATRO MIL

000 032 038 045 111 185 311 329 343 356 418 424 429 452 453 489 545 600 649 634 709 716 719 731 737 740 768 779 794 855 853 899 914 930

TREINTA Y CINCO MIL

008 021 048 095 110 129 140 174 195 312 438 493 495 521 609 647 674 697 703 729 745 772 813 828 875 947 950 952 979

TREINTA Y SEIS MIL

036 078 091 103 108 145 180 238 241 307 310 323 329 365 376 393 400 415 430 471 492 500 527 528 538 546 551 613 794 811 828 829 830 891 913 935 947 948 989

TREINTA Y SIETE MIL

010 065 066 072 091 094 100 128 177 204 218 220 244 281 321 553 677 736 865 881 889 893 967 972 987 989 997

TREINTA Y OCHO MIL

069 071 084 130 337 175 241 305 352 35 412 414 421 427 473 475 486 514 547 617 680 717 801 829 830 849 865 881 925 979

TREINTA Y NUEVE MIL

060 091 096 186 188 256 294 309 395 396 444 446 449 474 526 528 572 632 629 655 662 679 717 743 759 784 828 835 901 930 936 992

CUARENTA MIL

035 068 172 193 212 228 242 246 300 314 320 357 383 384 398 414 418 421 426 498 50 565 564 602 626 640 646 666 674 740 773 775 794 806 863 864 917 948 961 969 982

CUARENTA Y UN MIL

002 014 020 062 066 068 063 084 086 117 124 127 133 140 149 164 166 193 216 233 248 265 263 277 280 282 312 331 381 414 416 436 454 468 497 504 551 554 559 580 609 628 631 642 653 670 673 696 731 796 807 823 826 838 895 918 928 933 941 969

CUARENTA Y DOS MIL

003 070 015 022 040 066 076 096 111 119 136 156 182 201 251 298 319 371 388 390 395 406 413 455 458 494 497 57 571 624 627 671 677 689 705 706 713 720 770 782 788 796 828 832 845 851 856 886 890 935 940 995

CUARENTA Y TRES MIL

014 028 056 085 098 100 106 122 150 201 214 234 247 248 265 272 286 305 313 325 335 357 354 370 422 423 463 483 569 583 596 616 642 654 674 723 751 788 791 823 829 849 850 851 866 884 893 913 919 921 930 956 969

CUARENTA Y CUATRO MIL

015 040 058 067 075 115 135 142 200 208 212 245 273 279 298 304 338 355 359 364375 395 386 400 411 474 448 453 473 480 471 481 485 516 528 633 534 553 554 564 576 484 594 602 612 632 634 638 640 635 666 676 694 722 744 760 794 846 891 893 894 908 929 942 956 959 974

CUARENTA Y CINCO MIL

004 049 065 124 130 169 193 200 228 260 292 299 307 324 325 346 349 363 375 393 394 407 451 564 470 505 526 534 550 551 564 577 589 591 695 707 709 713 741 746 748 756 761 777 729 811 815 825 852 927 929 942 943 966 989 995

CUARENTA Y SEIS MIL

010 047 070 084 105 112 122 131 145 175 218 255 258 272 285 287 300 342 380 389 437 480 499 503 532 536 577 618 630 634 675 677 688 712 728 742 748 803 806 828 842 860 896 942 961

Deportes

El Mirandilla vence por siete a tres al San Fernando F. C.-Un excelente segundo tiempo del once local.-El tanteo aunque justo no es fiel exponente de la clase del equipo isleño

Al terminar el primer tiempo, cuando en el marcador se alzaba un tres a uno favorable a los forasteros, muy pocos podían prever el resultado final; estamos por decir que ninguno.

Empero había una razón de que se confiará todavía en el Mirandilla: ésta era por una parte las cásicas reaciones del once local que a tantos triunfos le han llevado, y por otra parte más indirecta el agotamiento del Chicla, ese buen centro medio de un solo tiempo.

Y el domingo cumplióse la tradición. El Mirandilla reaccionó y lo hizo espléndidamente con un empuje, un entusiasmo y un gran juego que le llevó a esa rotunda victoria final. Y también por la otra parte no se desvirtuó lo establecido: Chicla se vino a abajo rápidamente y con él todo el equipo, que poseedor de clase innegable, gira empero alrededor de la figura de su centro medio.

Y se produjo así el tanteo. Adelantémonos a decir que él no es adecuado exponente de la valía del onec isleño. Que éste no fué merecedor de tan gran derrota, porque su clase estaba bastante por encima de ese siete deprimente que le marcaron el domingo. Y es que los forasteros se desmoralizaron por completo en el segundo tiempo ante la profundidad de un enemigo ¡al fin! alentado por su público, como se debe y completamente desorientados, faltos de energías y de moral, los del San Fernando vieron cómo después de adelantarse en el marcador con un tres-uno, se les escapaba el partido al compás de los seis balones que en la segunda parte llegaron a su red.

Y por éllo no regateemos el aplauso merecido al Mirandilla. Mientras en el primer tiempo era desbordado contínuamente por sus contrarios, que sólo hallaban obstáculo en Juan Carlos, que libró una gran pelee y veían su meta traspasada tres veces, sin culpa de Lebrero, totalmente desamparado por unos defensas flojísimos; en cambio en la segunda apareció una moral, un empuje y hasta un juego tal, que arrolló a los contrarios y emborrachó de interés a los espectadores.

Cabe señalar en el Mirandilla, a Juan Carlos. En él lo mismo en el primer tiempo, cuando se le venía encima todo un San Fernando pletórico de codicia y de juego, sin otra ayuda que el mismo para aguantarlo que en la segunda parte en que asegurado en una defensa fuerte y firme, no tenía otra preocupación que atacar siempre, fué Juan Carlos, en el partido del domingo, la figura más fuertemente destacada del conjunto local.

Viene detrás Velarde. El fué el que con su primera arrancada, llena de coraje y de alegría hacia la meta forastera, inició en la segunda parte la recuperación mirandillista, y él fué también quien durante cuarenta y cinco minutos bregó de firme, dando de sí todo lo que podía por lograr para su equipo un triunfo que parecía para muchos tan difícil después del tres a uno y después también de que las líneas locales se vieran maltrechas con las bajas de Pepín y Madrid. Y Arévalo, que si en la primera parte no actuó bien del todo, ya en élla consiguió destacar de su compañero Narváez algo bajo de forma últimamente, y por lo que toca al segundo tiempo de Arévalo, fué verdaderamente destacada, formando un formidable obstáculo infranqueable a las desmoralizadas huestes isleñas.

No conviene olvidar en este recuento de distinguido, a Pérez. Su actuación, toda voluntad en el segundo tiempo, fué excelente si se le abona en cuenta su desentrenamiento y comunicó a la delantera movilidad y peligro.

De los demás, nada notable. Oneto hizo algo en el segundo tiempo. En el primero fracasaron todos; e nel segundo casi todos estuvieron bien. Y decimos casi todos porque Pepe evidenció encontrarse en muy baja forma.

En el bando forastero, Chicla tuvo un primer tiempo. Siempre tiene nada más que un tiempo. El otro no lo resiste, y el domingo le tocó ser el primero.

También cabe destacar a Antonio el exmirandillista, que en el puesto de defensa del San Fernando actuó excelentemente en el primer tiempo y algo peor en el segundo, pero que desde luego fué una de las primerísimas figuras de su bando.

Y Acosta y Bernal y Paz... Los extremos principalmente pusieron bastante peligro en sus arrancadas, especialmente el izquierdo, por lo suelto que lo dejó casi siempre Mercedes.

Arbitró Pérez Vera, que no gustó. Y creemos que justamente. Su actuación falta de energía no fué en verdad mala, pero tampoco puede calificarse ciertamente de buena.

Hubo dos lesionados; ambos en el Mirandilla. Primero fué Pepín, quien se retiró a la caseta para no reaparecer, po refecto de una fuerte distensión, y más tarde, Madrid, lesionado de cierta importancia. Ambos en el primer tiempo. Al primero lo sustituyó Pepe, y para cubrir la baja de Madrid, salió Pérez.

Así se jugó gran parte del primer tiempo y todo el segundo. Y así se logró la espléndida victoria.

Los equipos formaron:

SAN FERNANDO: Plácido; Antonio, Mangano; Tellado, Chicla, Bernal; Paz, Arrones, Garay, Del Pino y Acosta.

MIRANDILLA: Lebrero; Arévalo, Narváez; Mercedes, Juan Carlos, Espinosa; Minuto, Madrid (después Pérez), Pepin (después Pepe), Velarde y Oneto.

Diez tantos se marcaron. Primero Pepín en una jugada dudosa que nosotros creemos off-side, aunque por nuestra situación no podamos asegurarlo. Pareció entonces que el Mirandilla se impondría rotundamente y que los tantos no tardarían en venir favorables al bando local. Eso pareció hacerlo suponer la arrancada inicial y aun las siguientes en que dominó el Mirandilla, pero poco a poco el San Fernando se despertó y fué Acosta quien corrió su línea rápidamente, y en este avance, con el centro que le siguió y que originó el tanto del empate, se inició el dominio is

Tanto de Arrones. Otro des del mismo. Otro al final, de G Y así termina el primer tiem

Velarde coge el balón y av rápido hacia la meta enemiga anula ese avance y algunos Empero estos primeros ata marcan e lespléndido resurgir once local. Y s esuceden los ta Ya en el San Fernando pesa madoramente el marcador y hasta seis veces. Velarde, Pepe, larde otra vez; Oneto—su tant fué colocado, pero lo pareció- larde de nuevo, y Minuto.

El Sporting Club en su presentación ofici derrota al Mirandilla por tres tantos dos.-Excelente segundo tiempo del on azul.-Sorpresa sí, pero victoria justa

Se presentó el lunes el Sporting. Ya lo habíamos visto el lunes pasado frente a los ingleses cuando empataron a tres. Entonces digimos que nos reservábamos el juicio sobre el club azul hasta otra ocasión, porque aquel encuentro lo había jugado precipitadamente sin llegara tener completas sus líneas: con algún elemento extraño al equipo e introducido forzosamente a última hora. Anteayer, empero, vimos ya definitivamente al Sporting. Se presentó oficialmente en partido benéfico, contendiendo con el titular del campo y le venció por tres tantos a dos en una forma que puede juzgarse de sorpresa, porque nadie esperaba el resultado, pero que sin duda alguna fué absolutamente justa.

El Sporting no supo aprovecharse del primer tiempo en que el viento—un viento fortísimo—les favoreció; tampoco algunos de sus elementos se emplearon a fondo fieles a la táctica de reservarse para la segunda parte, más dura por la lucha con el viento. Y en este segundo tiempo, cuando todos c que el Mirandilla marcaría f mente varios tantos, el juego por bajo y perfectamente orga do, impidió no sólo que los mi dillistas marcasen los tantos d victoria sinó que sin descuida defensa supieron avanzar y a tarse los dos tantos que les llev al triunfo.

Fué un excelente segundo ti po el del Sporting. Con juego, con un juego sereno y organi que clocaba a cada jugador e sitio, siempre propicios a la de sa como al ataque, y así logr el triunfo, teniendo en frente a Mirandilla que ante esta tác ante este perfecto eslabonam de defensa y ataque no supo é ganizar su ofensiva.

Por éllo fué justísimo el tri azul. Y aun pudo haber sido más rotundo. El tres a uno señalaba el marcador, siete u minutos antes de terminar la tienda, no hubiera tenido nad injusto. Porque la táctica de j y la moral estuvieron en el S

ting muy por encima del Mirandilla.

Nosotros gustamos de la imparcialidad. Por ello ahora queremos reconocer que el Mirandilla es más equipo, tiene más fondo que el Sporting; sin embargo éste ganó el lunes, merecidamente, pese a todos los esfuerzos de un Mirandilla de primeras figuras. Viene a ser esto un caso análogo al del Xerez, que siendo bastante más conjunto que el Mirandilla, debió perder aquí, aunque ahora el resultado haya correspondido fielmente a quien lo mereció.

El Mirandilla se reservó en el primer tiempo. Con el viento en contra no quiso emplearse al parecer seguro de su triunfo, y además no queriendo luchar con el viento y se limitaron a destruír el juego azul. Y así esta parte fué algo anodina, sin gran interés, ya que tampoco el Sporting hizo gran cosa.

Pero en la segunda parte todo cambió. El Mirandilla salió en plan de vencedor y dominó, buscó el tanto, pero los que lo encontraron fueron los contrarios. Dos a uno en el marcador, favorable a los azules y entonces el Mirandilla apretó, pero su ataque desordenado no vencer la ordenada defensa del Sporting.

Y vino entonces el tercer tanto azul. Con él un gran ímpetu en el Mirandillà; pero un ímpetu sin cabeza, desordenado y confuso. También salió vencido en esto y sólo al fin Juan Carlos, que había pasado al delantero, pudo pograr un tanto que aminoró las distancias

Esa fué la historia muy resumida del partido. Un primer tiempo vulgar, en el que si se vieron algunas buenas jugadas, pero aisladas, y en el que Larrañaga perdió alguna buena ocasión de marcar y otra parte en que el Mirandilla luchó por la victoria con ganas, pero sin táctica, y por éllo perdió.

Y vamos al obligado capítulo de los distinguidos. En el Mirandilla pocos; Arévalo y quizas Velarde; Morales y algún otro. Todos al principio desganados y después con demasiado deseo de ganar. Tanto que les hizo embarullarse sin saber encontrar el camino de la meta de Carreras.

Este actuó bien. Tuvo una lunar. el del primer tanto que era de los parables, pero que el sol en contra lo dificultó. Por lo demás, tuvo alguna intervención de las que merecen destacarse justamente.

Le acompañó una zaga excelente. Barrera y Almoguera compusieron una gran defensa. Especialmente el segundo, que cada vez se asegura más. Señalamos en la media a Guerrita, que realizó un gran segundo tiempo y en la delantera a Cantalapiedra, un buen interior consciente de lo que al que ocupe este puesto le corresponde.

Después de éstos, todos merecen distinción en el segundo tiempo. Todos pusieron en la contienda una fe y un juego que les llevó al triunfo y por éllo con consignar sus nombres en la formación, quedan elogiados.

Alineaciones:

MIRANDILLA F. C.: Calderón; Arévalo, Narváez; Mercedes, Juan Carlos, Espinosa; Minuto, Morales Velarde, Pepe y Oneto.

SPORTING CLUB: Carreras, Barrera, Almoguera; Bustamante Guerra, Alfonso; Larrañaga, Cózar, Enrique, Cantalapiedra y Arbolí.

En el segudo tiempo Cantalapiedra ocupó el puesto de Cózar y el de aquél lo llenó Rosal.

Por lo que toca al Mirandilla, ya mediado el segundo tiempo, Minuto bajó a la media y Juan Carlos subió al ataque.

Cinco tantos se marcaron. Primero Larrañaga desde cerca. Enseguida empató el Mirandilla en un fuerte tiro de Minuto que corrió su línea, e internándose chutó cruzado.

Así concluyó el primer tiempo. En el segundo, Rosal marcó por segunda vez para el Sporting y Cantalapiedra logró el tercerc.

Después hubo una gran jugada de Calderón, que se arrojó a los pies de Arbolí cuando el tanto era inminente y un gran tiro de Larrañaga que se estrelló en el travesaño. También un tiro del ataque mirandillista salió fuera por poco.

Y al final, faltanlo sólo siete u ocho minutos, Juan Carlos, desde cerca, tiró cruzado. Ese fué el segundo tanto del Mirandilla y último de la tarde.

Poco después terminó el encuentro.

F. E. C.

Quinta lista de donativos recibidos para la festividad de Reyes Magos:

Suma anterior, 639 pesetas.

Srta. Pilar García Ceballos, 5; srtas. de Ocariz, 5; srta. Victoria Rubio, 5; srtas. de Robiú, 5; señorita Rosario Gaona, 5; srta. Juana Romaní, 2; don Buenaventura Carreras, 5; don Joaquín Hormigo, 2'50; En nombre de María Auxiliadora, 5; cuatro normalistas del Colegio de la Sagrada Familia, 5; srta. Vicenta Cantero Cardaldas, 5; srta. Clara Bravo Madariaga, 5; don Agustín de la Quintana y señora, 5; F. R., 1; don José Salas, 5; srtas. Martínez del Cerro y Gómez, 10; srta. de Aldayturriaga, 3; srta. Carmen Alvarez, 2; señor Cura Párroco de San Antonio, 10; don Francisco Arenas, 2; don Jerónimo Ceballos, 5; una católica, 5; una pelirroja, 2; don Manuel Suárez, 3; don José de Bedoya y señora, 15; don Manuel de Bedoya y señora, 5; don José de Bedoya Amillátegui y señora, 5; señoritas de Lobatón, 5; srtas. de Roquette, 5; srta. Teresa Beca Figuier, 5; señorita Magdalena García de Cossío y Topalda, 5; srta. María del Carmen Villalvilla, 5; doña Manuela Plaza, 1; srta. Milagros Frigolet, 5; Centro C. del Ejército y de la Armada, 5; don Angel Almeida, 2; Librería de la Marina, 5; señorita Charo Gómez Molina, 5; señorita de Nuche e Iraola, 10; señoritas de Gutiérrez, 2; srtas. de González Biargol, 2'50; don Francisco González Rodríguez, 2; don Luis Martín Aguilo, 5.

Suma, 841,00 pesetas.

LOTES DE JUGUETES

Señoritas, de Tato Anglada; Estrada Berro; Fernández Muñoz; Vergara; Figuerola y Griffiths; Moreno Elisa; Fernández Roche; Gil Guerra; Cantos; Viesca; Galán López; Gosalvez Martínez; Dolarea y Aragón.

Señorita, María del Carmen Fernández Portillo; Cándida Blanco García; Victoria Gutiérrez Galán; María Elisa Torre Ferrer; María G. de Sobrino y Tourné; Concepción Lage Arenas; Manolita Mesa y hermanos.

Don José García Lozano; don José Calvo Yllerias; don Adolfo Calandria y señora; don Francisco de P. Fernández Portillo; don Francisco Warletta, don Germán Muñoz Beato; don Juan Gilabert Solórzano; don José de Sobrino y Tourné y señora.

Cuatro cavernícola y una independiente.

Cuatro normalistas del Colegio de la Sagrada Familia.

Casa Onivert.

Nota: Se ruega a las personas que deseen contribuir a tan benéfica obra, envíen sus donativos lo antes posible por la proximidad del día de Reyes.

Aviso: Mañana jueve de 3 a 5 de la tarde podrán inscribirse los niños que deseen recibir juguetes el día de los Reyes Magos.

De San Fernando

DE FUTBOL

En el partido ayer celebrado entre los equipos locales "San Fernando F. C." y "Athlétic Club", venció el primero por cuatro tantos a dos.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, los empleados de la oficina de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Miguel Moreno García y don José Baturone Colombo.

HORARIO

La Compañía de Tranvías ha establecido el siguiente horario de servicios en la presente temporada, para los domingos y días festivos:

Línea San Fernando-Cádiz: Primeras salidas: coche de la hora, a las 7; coche de la media, a las 11 y 30.

Ultimas salidas: coche de la hora, a las 22; coche de la media, a las 19 y 30.

Línea Cádiz-San Fernando: Primeras salidas: coche de la hora, a las 8; coche de la media, a las 12 y 30.

Ultimas salidas: coche de la hora, prorrogada, a las 23 y 30; coche de la media, a las 20 y 30.

Línea Cambiazo-Carraca: Primera salida: a las 7 y 50, y la última, a las 22 y 40.

Línea Carraca-Cambiazo: Primera salida: a las 8 y 35, y la última, a las 12.

OBSEQUIO

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el regente de la imprenta de "La Correspondencia de San Fernando", don Manuel Llerena Aragón, obsequió con un almuerzo, en el "Patio del Maestro Luis", al personal de redacción e imprenta del citado diario.

ENSAYO GENERAL

Ayer tarde tuvo lugar el ensayo general de la zarzuela "Luisa Fernanda", en el Teatro de las Cortes, por el cuadro artístico de la Academia de Música de esta localidad.

Personas que lo presenciaron, hacen elogios calurosos del trabajo de cada una de las partes, augurando el mayor éxito para la función que ha de tener lugar el próximo jueves en el referido local.

REANUDACION DE TRABAJOS

En la mañana de hoy se han reanudado los trabajos en los importantes talleres de la Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, finalizado el tiempo de descanso concedido por dicha entidad a su personal.

GARCIA BOZANO.

2-1-1934.

Unión Patronal Gaditana

Anoche celebró la Unión Patronal Gaditana la reunión que anunciara al señor Alcalde en la estación don Francisco Fuente Villarrica, representante de dicha entidad, facilitándose de ella a la prensa la siguiente nota:

"Reunida esta Unión Patronal Gaditana para deliberar sobre la marcha de la Comisión de fuerzas vivas a Madrid, tras un amplio cambio de impresiones acordó hacer constar su sentimiento por no haberse reunido previamente, como el señor Alcalde tenía ofrecido a sus representantes, los señores Escandón, Samalea y Hervia, los elementos que integran la comisión que hubiera de marchar a Madrid, omisión que es más de lamentar cuando habiéndose exteriorizado discrepancias sobre la necesidad y conveniencia de la marcha de esos comisionados, era de todo punto indispensable, para aunar voluntades, y acordar el plan que hubiera de desarrollarse. Todo ello, no obstante por si s uasistencia pudiera quiza, aunque remotamente, redundar en beneficio de los intereses de Cádiz, se ratificó el acuerdo de que en representación de esta Unión Patronal Gaditana, se personen en Madrid a los expresados fines los señores Escandón, Fuentes Villarrica, Sánchez Faz, Viniegra y su secretario don Adolfo Gutiérrez."

Sociedad

En Barcelona, donde residía, ha fallecido en la paz del Señor, la virtuosa y respetable señora madre del Reverendo Padre Paul José Ibáñez, superior de esta comunidad. Elevamos una oración por el eterno descanso de la finada y enviamos nuestro sentido pésame a su hijo por tan sentida pérdida.

Mañana celebra sus días nuestro querido y distinguido amigo don Roberto González Nandín, jefe Administrativo de la Sociedad Española de Construcción Naval en esta capital.

Nuestra cordial felicitación.

En la Iglesia Paroquial de San Lorenzo y por el señor Cura del Rosario don Francisco A. Bonassi fué bautizado ayer tarde el reciénnacido hijo de don Jesús María Alvarez y doña Dolores Mesa.

El pequeño recibió el nombre de Germán y fué apadrinado por su abuelo paterno nuestro estimado amigo don Germán Alvarez.

Nuestra felicitación muy sincera.

Leemos en nuestro querido colega "El Debate":

"Según se habla en la sociedad española, está concertada para la próxima primavera la boda de una bellísima señorita, perteneciente a una noble familia asturiana, que ostenta título condal, con grandeza de España, con un joven catedrático y diputado que se hizo popular por sus brillantes campañas derechistas durante las pasadas Cortes Constituyentes."

A los doce días de haber sido operado de una hernia estrangulada salió el pasado día primero de año a la calle y celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Muy Ilustre Sr. Don Francisco de P Berriozábal, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y muy respetado amigo nuestro.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el señor Berriozábal, así como el Dr. D. Enrique Alcina que le operó con tan satisfactorio resultado, unimos las nuestras muy sinceras.

Por telégrafo y teléfono

PRESENTARA DIRECTAMENTE EL GOBIERNO UN PROYECTO DE LEY SOBRE AMNISTIA

Madrid.—Se dice por los bien enterados de la cosa pública que tal vez el Gobierno se decida a presentar directamente un proyecto de ley sobre la amnistía, a las Cortes.

EEsto supondría que la proposición que habían de presentar las derechas quedarín sin efecto siempre, claro es, que el proyecto del Gobierno responda en un todo a las aspiraciones derechistas.

De llegarse a presentar a la Cámara la proposición de las derechas sería don José María Pemán el encargado de defenderla.

Sobre lo que haya de ser respecto a este asunto se tratará en el Consejo de Ministros de hoy.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA: Estimando el recurso interpuesto por el general de brigada en segunda reserva don José Hipi, contra la orden que le privó de derechos de disfrute del beneficio de pasar a situación de segunda reserva con el sueldo correspondiente a la situación de retiro.

TRABAJO: Decreto relativo a la declaración jurada que deben remitir a la Dirección General de Trabajo las entidades inscritas en el censo electoral social, especificando la documentación que ha de enviarse.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentria agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la terminación dicho señor fué interrogado por los informadores a los que manifestó que se había acordado solicitar del Ministro de Agricultura una estadística completa de la producción de cereales en España, por estar dispuesta la minoría a impedir que se efectúen las importaciones que puedan perjudicar a la producción nacional.

Otro de los acuerdos tomados fué apoyar a los olivareros en las peticiones que proyectan formular al Gobierno.

Por los representantes de esta minoría en la Comisión de Presupuestos se dió cuenta de su intervención en la redacción del dictamen de la prórroga del presupuesto.

También el jefe de la minoría leyó un telegrama recibido de la derecha regional valenciana solicitando el apoyo de la minoría al objeto de evitar que se aprueben los dictámenes sobre las actas de la provincia de Valencia.

SE RETRASA VEINTICUATRO HORAS LA CELEEBRACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de Ministros que había de tener lugar en el día de hoy.

En este consejo parece que tomarán acuerdo sobre el proyecto de amnistía presentando al Gobierno por los grupos parlamentarios de derechas.

GIL ROBLES HABLANDO CON LOS PERIODISTAS AFIRMA ROTUNDAMENTE QUE SU VIAJE AL SUR DE FRANCIA HA TENIDO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE CARACTER PROFESIONAL.--NIEGASE A MANIFESTAR CON QUIEN O QUIENES SE HA ENTREVISTADO EN SU VIAJE

Madrid.—Un periodista se entrevistó hoy con el Sr. Gil Robles al objeto de hacerle diversas preguntas relacionadas con su recientísimo viaje al Sur de Francia.

—He ido a Biarritz—rijo el ilustre Jefe de Acción Popular—a asuntos relacionados con mi profesión de abogado.

Hace quince años que la ejerzo y nunca como ahora he tenido tanta vigilancia en su ejercicio.

No puedo decir—añadió—con quien o con quienes me he entrevistado en ese viaje porque de hacerlo así quebrantería la discreción profesional.

No he ido—siguió diciendo—a Biarritz, para ningún asunto político.

No quiero que se de otra finalidad a mi viaje que la profesional que en realidad ha tenido y mucho menos que la grosera que se ha atribuído a ese tan cacareado viaje.

Ni afirmo ni niego. No quiero mentir porque no quiero quebrantar mi secreto profesional.

Lo que digo es que no quiero decir en quien o con quienes he hablado.

Después manifestó el señor Gil Robles que había conferenciado telefónicamente con el señor Calvo Sotelo.

¿No ha ido usted a Biarritz con el diputado a Cortes y Director del periódico "Informaciones" don Juan Pujol?—preguntó un periodista.

—No. Lo que ha ocurrido es que ese señor y yo hemos coincidido en el viaje—replicó el Sr. Gil Robles.

—¿Y también han coincidido ustedes en Biarritz?

—Y qué quieren que haga. El señor puede ir a Biarritz libremente y sin permiso mío y como amigo que somos no podemos dejar de saludarnos en cualquier parte que nos encontermos.

Y en fin señores, no se fatiguen ustedes en hacerme más preguntas porque no añadiré una sola palabra a lo que he dicho. Lo discreto, lo noble, lo leal en este caso es guardar el secreto.

Y así terminó su conversación el Sr. Gil Robles con el periodista que le visitó.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, INDISPUESTO

Madrid.—Por sufrir fuerte afección gripal no asistió hoy a su despacho el Ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yebenes.

ROYO VILLANOVA DA UNA REFERENCIA SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, los periodistas se acercaron al batallador diputado agrario don Antonio Royo Villanova, al que rogaron una referencia sobre lo tratado en la reunión celebrada esta mañana en el Congreso por la minoría agraria.

Dijo que un diputado por Córdoba había solicitado de la minoría la correspondiente autorización para hacer una pregunta al Gobierno con vistas a la realización de una estadística de cereales y otros productos agrícolas que le permitan juzgar sobre el abastecimiento del mercado nacional.

También nos han mostrado—siguió hablando el señor Royo Villanova—una enorme cantidad de telegramas que han dirigido las organizaciones de derecha valencianas. pidiendo que nos opongamos al dictamen de las actas de la provincia de Valencia.

Al presentarse esta cuestión—añadió el señor Royo—, como vocal de la Comisión, dije que no era a mí, sino al representante de la derecha regional valenciana, presidente de la misma y vicepresidente de la C. E. D. A., señor Lucía, a quien debía presentarse el asunto, hasta incluso al señor Casanueva, que, como nosotros, votaron el dictamen.

He añadido que yo tengo una razón política para votar el dictamen, opinión que seguiré manteniendo, o sea lo improcedente del momento para celebrar unas nuevas elecciones.

Tengo en cuenta al sostener esta opinión, que en las anteriores elecciones hubo que lamentar tres muertes, y ahora los ánimos se encuentran mucho más exaltados que entonces; pero el grupo, que aún no se ha pronunciado acordará lo que estime más conveniente.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES RECIBE A LOS PERIODISTAS PARA EXPLICARLES EL PLAN PARLAMENTARIO. ALBA VISITA A LERROUX EN SU DOMICILIO Y EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE LA CONFERENCIA NO TIENE TRANSCENDENCIA

Madrid.—Esta tarde el presidente del Congreso recibió a los periodistas y en el momento de entrar éstos en su despacho el señor Alba fué llamado por el señor Lerroux que se encontraba en su casa.

El señor Alba manifestó a los informadores que en la sesión de discutirían algunos de los dictámenes de actas que existen pendientes, por lo menos las de Valencia (provincia) y Castellón.

Aseguró que, desde luego, no se discutirá el dictamen de las actas de Huelva.

Después—añadió el presidente—explanará su anunciada interpelación sobre cuestiones comerciales el señor Badía.

Dijo también que el acta de don José Calvo Sotelo no se discutirá hasta después que lo fueran las demás que se encuentran pendientes.

Apenas el señol Alba terminó su conversación con los periodistas, abandonó el Congreso, dirigiéndose al domicilio particular del jefe del Gobierno, donde permaneció una media hora aproximadamente.

Cuando terminó la entrevista, los periodistas hablaron con Lerroux. quien les aseguró que la entrevista no había tenido transcendencia alguna.

Ha sido únicamente—dijo el presidente del Consejo de Ministros—un cambio de felicitaciones con ocasión del año nuevo.

LERROUX, TRABAJA

Madrid.—A última hora de esta tarde, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, se encontraba trabajando en su despacho de la Presidencia del Consejo.

El señor Lerroux recibió la visita de una Comisión de consejeros del Banco de España, que acudía a felicitarle con motivo del año nuevo.

FALLECIMIENTO DE UNA ANTIGUA Y CELEBRE TIPLE

Madrid.—En el Sanatorio, donde se encontraba desde hace ya algún tiempo, falleció en el día de ayer a consecuencia de un ataque de uremia la que fué notabilísima tiple Resurrección Quijano, que hacía bastante tiempo se encontraba alejada del Teatro.

El entierro se celebró sin previo anuncio, cumpliendo así la disposición testamentaria de la finada.

DE LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.—El domingo último se reunió el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Todos los asistente se mostraron reservados, aun cuando los periodistas trataron de conocer los acuerdos adoptados en esa reunión.

A pesar de esta reserva, parece que se mantuvieron los acuerdos de las ultimas reuniones conjuntamente celebradas por la organización sindical y la del partido socialista, para no consentir ningún avance ilegal o maniobras de las derechas.

Mostráronse las orientaciones políticas acordes con la del partido socialista.

MAS DETALLES DE LOS PREMIOS QUE HAN CORRESPONDIDO A MADRID EN EL SORTEO DE AYER

Madrid.—El número agraciado con el tercer premio parece que le tuvo abonado durante mucho tiempo un tendero de comestibles de la barriada de Santa Engracia.

Este comerciante, como veía que no tocaba nunca. dejó el abono y ahora ha sido favorecido con el tercer premio.

—En la Administración de Loterías de la calle de Alcalá, que regenta doña María Morales, confirmaron a los periodistas que allí había sido vendida la segunda serie del segundo premio del sorteo de hoy, aunque no podían precisar quién o quiénes eran los poseedores.

Unicamente podían adelantar que les contaba que toda la serie había sido vendida a una sola persona.

—En la Administración de Loterías de la Gran Vía manifestaron a los reporteros que hasta allí acudieron en busca de información, que acababa de llamar una persona por teléfonos manifestando que era poseedora de medio billete del tercer premio pero negándose terminantemente a dar su nombre y domicilio.

"LA NACION" PUBLICA UN INTERESANTE SUELTO SOBRE LA CAMPAÑA IZQUIERDISTA CONTRA LA AMNISTIA

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", publica en su edición de esta noche un suelto sobre la amnistía y sobre la campaña de los elementos políticos de izquierdas so.

Señala la inconstancia de esos elementos de izquierda, que antes no se cansaban de pedir la amnistía y hasta la llevaban siempre como de bandera política. Teme que esta campaña de los mencionados elementos limte el alcance de la amnistía.

Esto no hubiera ocurrido, sigue diciendo el suelto periodístico de "La Nación", si como nosotros propusimos desde el primer momento, las derechas no hubieran permitido la discusión de un solo asunto en el Parlamento sin que antes hubiese quedado definitivamente aprobado el proyecto de amnistía, porque era justo concedérsela a los que fueron víctimas de crueldades y rencores.

Todavía estamos a tiempo.

Transcurrido un plazo prudencial para que el Gobierno pueda estudiar debida y cumplidamente la cuestión que, equivocadamente, a nuestro juicio sometieron a su placet los elementos de derechas.

No esperen éstas un minuto más.

Planteen maña mismo la cuestión en el Parlamento y hagan que sea resuelta sin dilaciones de ninguna clase.

De otro modo—termina el suelto— para éllas será la responsabilidad de que no haya amnistía en algún tiempo y que cuando la ha-

De España y el Extranjero

ya sea poco menos que ineficaz, por regateada y mísera.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - A LO QUE ASCIENDE LA SUSCRIPCION PARA LAS FAMILIAS DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD MUERTOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS

Madrid.—El Presidente de la República ha entregado dos mil quinientas pesetas para la suscripción abierta por el Gobierno con destino a los socorros de las familias de los agentes de la autoridad muertos con ocasión del reciente movimiento anarcosindicalista.

La primera lista de donantes de esta suscripción asciende a la importante suma de 154.280 pesetas.

EL SR. BESTEIRO, NUEVAMENTE INDISPUESTO

Madrid.—El expresidente de la Cámara, don Julián Besteiro, después de asistir a las reuniones celebradas estos últimos días por los organismos de la Unión General de Trabajadores, ha vuelto a guardar cama, a consecuencia de sufrir un fuerte lumbago.

GIL ROBLES DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA QUE CALIFICA DE FALTA DE VERACIDAD Y DE FANTASTICA SOBRE SU VIAJE A FRANCIA

Madrid.—Un periódico de la mañana, que se distingue siempre por la falta de veracidad en sus informaciones, ha publicado una verdaderamente fantástica sobre el viaje del señor Gil Robles al Sur de Francia.

Los periodistas, a la vista de esta información, hablaron con el ilustre jefe de la minoría de la CEDA, quien negó exactitud a esa indesvergonzada en algunos aspectos y desde luego fantástica en todos.

Terminó repitiendo lo dicho por la mañana a un periodista que le visitó, o sea que su viaje a Biarritz ha sido única y exclusivamente de carácter profesional.

LA LEGACION DE RUMANIA, DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid.—La Legación de Rumania en España, ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo rotundamente la noticia del jefe del Gobierno de su país señor Angelesco y del señor Titulesco ministro de Negocios Extranjeros, añadiendo que en su país reina actualmente completa tranquilidad.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DE JACA

Madrid.—Al mediodía de hoy, en el Senado, se reunirá la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades que entiende en las correspondientes a los sucesos de Jaca.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE ANTE LOS INFORMADORES CIERTOS RUMORES SOBRE TRASLADO DE CLASES DEL EJERCITO

Madrid.—Esta mañana los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Guerra, preguntaron al señor Martínez Barrio qué había de cierto en las manifestaciones hechas por el diputado radical señor Yust. sobre traslado de cabos, sargentos y suboficiales.

El ministro rehuyó contestar a a pregunta de los informadores diciendo:

—De eso, ni una palabra. No es cosa de ahondar en ciertas diferencias y menos en la época presente cuando la situación es bastante crítica.

Los periodistas le dijeron que el diputado señor Yust tiene pruebas de las denuncias formuladas por los traslados de referencia.

—Bien—volvió a responder el mi nistro de la Guerra—; pero sigo diciendo que no me parece oportuno entrar en polémicas sobre esa cuestión.

Mi criterio—añadió el señor Mar tínez Barrio—, que sostengo y seguiré sosteniendo, es que todos los soldados cumplan su servicio dentro del Cuerpo a que fueron destinados a su ingreso en filas, y que los cabos, sargentos y suboficiales sigan su carrera en la unidad que por propia voluntad eligieron.

También aseguró el ministro que ni un sólo traslado de oficiales había efectuado durante el tiempo que él estaba al frente de la cartera de Guerra que no hubiera sido por propia petición de los interesados.

Puede—agregó—referirse el señor Yust a épocas anteriores a la mía.

—¿Habrá visto usted señor ministro lo que el periódico "El Socialista" publica sobre el coronel señor Gallego? — preguntaron los reporteros.

—Tampoco estimo prudentte—contestó—dar publicidad a esa clase de cuestiones.

Ahora bien—agregó—; si diré que no he dado destino alguno al señor Gallegos. Este jefe no se encontraba en situación de disponible como se ha dicho, sino destinado en el Ministerio.

—¿Qué nos habla usted de las cuestiones políticas, tales como am nistía, haberes del clero, etcétera?

—No sé. No sé nada de eso.

—¿Tampoco sabe usted si irá al Ministerio de la Gobernación?

—Yo únicamente lo que sé—dijo sonriendo el señor Martínez Barrio—es que como es ya hora de comer me voy a mi casa.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra a los periodistas que el Consejo de Ministros señalado para hoy se había aplazado hasta mañana a la misma hora.

LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD.--EL SEÑOR COMPANYS HABLA A LOS PERIODISTAS DE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR PROBABLE

Madrid.—Escaso ha sido el movimiento observado durante la mañana de hoy en el Palacio de la Generalidad no obstante estando solventándose la crisis.

El Sr. Companys, marchó a la Pineda para entrevistarse con el señor Serra Moret, regresando a la una al Palacio de la Generalidad.

Al recibir inmediatamente después de su regreso habló con los periodistas y refiriéndose a su conferencia con dicho señor les manifetsó que se encontraba mejor de su dolencia.

Hablaron de la colaboración de los socialistas en el Gobierno de la Generalidad para lo cual se encontraba propicio el grupo de Unión Socialista según manifestaciones del Comité del partido.

Anunció el nuevo Presidente de la Generalidad que por la tarde visitaría al señor Carner en su domicilio al objeto de pedirle consejo, y que a las cuatro de la tarde recibiría a los señores Ayguade y Pi y Suñer y al Sr. Llhuí.

Como los informadores le preguntasen si también vería al señor Hurtado, Companys contestó, que no había necesidad ya que por Acción Catalana, no existe dificultad alguna, para la formación de un Gobieron de concentración. Estimaba además que precisaba entrevistarse con el señor Selvas a quien deseaba felicitarle por la felicitación que había recibido del Gobierno.

El Sr. Companys almorzó con el señor Santaló.

HABLANDO CON EL COMISARIO GENERAL DE ORDEN PUBLICO DE CATALUÑA

Barcelona.—Al medio día de hoy el comisario general de Orden público en Cataluña fué visitadísimo por las autoridades y otras personalidades.

Hablando más tarde con los periodistas, les manifestó que el general de brigada de la Guardia civil, señor Marzo, no había sido nombrado. según había dicho la Prensa, comisario general de Orden público, sino jefe de la 5.ª Zona de la Benemérita, que abarca el territorio de Cataluña.

Su nombramiento—siguió diciendo—ha sido propuesto por la Generalidad de Cataluña y nombrado por el Gobierno Central de la República y por la misma Generalidad.

Terminó diciendo el comisario general de Orden público a los reporteros, que había presentado la dimisión de su cargo el jefe superior nombrado por el Gobierno central, pero añadió que ignoraba si esa dimisión sería o no admitida.

REPARTO DE CANTIDADES ENTRE PUEBLOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

San Sebastián.—Durante todo el día de hoy se ha efectuado en esta de Policía, de Barcelona, señor Pérez Salas, que había sido en su día capital el reparto de 18.566 pesetas entre varios pueblos damnificados por los últimos temporales.

SOBRE EL PLEITO QUE VIENEN SOSTENIENDO LAS DOS SOCIEDADES DE PESCADORES DE BERMEO

Bilbao.—El abogado asesor de la Asociación Libre de Pescadores, de Bermeo, que según publicamos fué multado en el día de ayer por el gobernador civil de la provincia, esta mañana, acompañado de unos cincuenta individuos aproximadamente, estuvo visitando a dicha primera autoridad dándole amplia cuenta de la situación en que se encontraba el pleito que venía sosteniéndose entre las dos sociedades de pecadores de Bermeo.

Añadió que entiende la Sociedad Libre que por decoro político no puede convivir en el mismo local con otra sociedad, que ser nacionalistas, es antirrepublicana.

UNA PROTESTA DE LOS ARROCEROS VALENCIANOS

Valencia.—Según informes llegados de Sueca, en esta provincia, los arroceros de dicha población protestan enérgicamente contra los que venden arroz a más bajo precio que el de tasa.

Para exteriorizar su protesta, estos elementos han celebrado una reunión con el director general de Comercio, que actualmente se encuentra en Valencia.

Este señor expuso a los arroceros las causas de la inactividad del comercio de arroz y las orientaciones que sobre el particulartenía el Gobierno en relación con la política económica de exportación.

Se ofreció el director general para hacer todo lo posible a fin de que cesen las diferencias que existen entre los dos grupos, divergencias que retrasan la constitución de la entidad Arroceras Reunidas, para que de acuerdo con la Federación Agrícola alivien la crisis en la producción.

INCAUTACION DE UNA FINCA DE LA DUQUESA DE SAN CARLOS

Ciudad Real.—El presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, acompañado del secretario de la misma y de algunos técnicos ingenieros, se personaron en la finca "Zacatena", del término municipal de Daimiel, y propiedad de la duquesa de San Carlos, para proceder a su incautación.

Asistió al acto el apoderado-administrador de la finca en cuestión, don Isaac Ramos, que al firmar el acta correspondiente, calificó la incautación de confiscación anticonstitucionar, reservándose el derecho a aceptar o no aceptar la indemnización.

Se cree que los arrendatarios de la finca, que llevan en élla más de seis meses. serán todos respetados.

Las características de la finca incautada, on: dos mil hectáreas en la ribera del Guadiana, con noventa mil encinas, casas, granjas y otros muchos e importantes servicios.

La finca está valorada en tres millones de pesetas.

DE MADRUGADA EN GOBERNANACION..EN MADRID SE REGISTRA UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS..EL GOBERNADOR HA IMPUESTO A DOS FABRICAS MULTAS DE CINCO MIL PESETAS

Madrid.—Esta madrugada y como de costumbre el Ministro de la Gobernación señor Rico Avello reribió a los imformadores diciéndoles en primer término que había recibido la visita de una comisión del pueblo de la parte baja de Teruel en la que se encuentran Alcañiz, Valderrobles y otros para darle cuenta de que había sido retiradas las fuerzas enviadas desde Tarragona con ocasión de los últimos sucesos revolucionarios y ahora pedían que se guarneciese esa

Tercera subasta

La de la casa en la ciudad de Medina Sidonia, calle o plazuela de Llanete de Herederos número 5, con sus anejos, incluída la casa calle Altamirano número 1, subastándose sin sujeción a tipo y para cumplimiento de la voluntad del causante, don Joaquín Enriles y González de la Mota.

El acto tendrá lugar a las diez y seis horas del próximo día 5 del corriente mes de enero, en el estudio del notario de Medina Sidonia, a cargo de don Javier Alvarez-Ossorio y Fernández Palacios, calle Padre Félix número 5, en el que se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego general de condiciones.

Medina Sidonia, 2 de enero de 1934.

zona pues aunque nada ocurría al presente estimaban muy conveniente para la conservación del orden la adopción de las medidas solicitadas.

En Madrid—añadió el Ministro—según me dice el Director general de Seguridad se ha registrado un choque entre elementos fascistas y comunistas por haber repartido los primeros un manifiesto.

Se distribuyeron algunos palos entre los dos bandos contendientes siendo detenido uno de los fascistas porque con una porra de goma y alambre causó a un comunista dos heridas de pronóstico reservado.

Manifestó también el señor Rico Avello a los reporteros que le comunicaba el Alcalde de Alava que en Vitoria se había verificado la reapertura de la fábrica Serrerías Alavesas, que se encontraba paralizada desde desde hacía seis meses, con lo que se resuelve en parte la crisis obrera de aquella provincia.

Dijo que según le participaba el Gobernador de Zaragoza, había impuesto dos multas de cinco mil pesetas a cada una de las entidades Compañía Azucarera del Ebro y Compañía de Industrias Agrícolas a las que requirió para que cumpliesen la disposición de la Ley de Reforma Agraria de cuatro de diciembre último, admitiendo la misma cantidad de remolacha que habían admitido en años anteriores pues de no hacerlo así las perturbaciones entre los cultivadores de remolacha repercutirían entre los obreros.

En Salamanca siguen efectuándose por la policía registros domiciliarios habiéndose encontrado cantidades importantes de dinamita, cartuchos y mecha así como detonadores y armas cortas.

EL MINISTRO INSISTE EN QUE ABANDONARA SU PUESTO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó al redactor de un periódico de la noche que insiste en que en el momento de que explique ante el Parlamento su actuación tanto electoral como soestimar innecesaria su permanencia en las Cortes y en el banco azul. Por eso dice que no ha dimitido ni estima oportuno hablar más del asunto.

Añadió que cuanto se diga en contrario son rumores sin fundamento en absoluto.

Según me ha dicho el Subsecretario de este departamento, siguió diciendo el Ministro, solamente un periódico madrileño de la mañana ha recogido exacta y fielmente las manifestaciones que hizo durante su estancia en Barcelona a los periodistas de dicha capital y que los demás habían recogido equivocadamente sus declaraciones.

Los informadores le dijeron que estaba siendo muy discutido el ascenso al generalato del cornel de la Guardia Civil señor Grijalvo Celaya.

A esto contestó el señor Rico Avello: Así lo he advertido repetidamente, pero conste clara y terminantemente que el Sr. Grijalvo no tomó parte alguna en los sucesos de ldiez de Agosto del año 1932 ni estuvo complicado en nada como erróneamente sospechan algunos.

Este señor—añade el Ministro—si por circunstancias obligadas del servicio se encontraba en situación de disponible, lo fué por orden bastante posterior a la fecha del diez de Agosto.

Los superiores del coronel Grijalvb, aseguran que éste no tiene la menor tacha ni como militar ni como caballero, por cuya razón volvió al escalafón de coroneles de la benemérita, ocupando el número uno de la misma que le correspondía y como en el cuerpo de la Guardia Civil, había dos vacantes, de general de brigada era lógico que ascendiesen los dos primeros números del escalafón de coroneles como así se ha hecho y esa es la razón de que el Sr. Grijalvo Celaya sea general.

UN SOLDADO PROMUEVE UN INCIDENTE

Alicante.—Según informes llegados de Alcoy, en esita provincia, en el día de ayer, cuando se encontraba formado bastante público ante la taquilla del Teatro Circo, de dicha localidad, los guardias obligaron a formar en la cola al soldado del regimiento número 38 de Infantería de línea que guarnece Alcoy. Este soldado se negó a atender los requerimientos que le hacían los guardias, por lo cual éstos procedieron a su detención.

Enterados los demás soldados compañeros del detenido de lo ocurrido, acudieron rápidamente ante el Teatro Circo, con el propósito de evitar la detención del soldado.

Como se hubiese congregado bastante público, un teniente de Seguridad, con fuerzas a sus órdenes, llegó para hacer frente a los que impedían la detención.

No tardaron en llegar los oficiales del regimiento 38, que se llevaron a los soldados del mismo y también detenido al autor del alboroto.

SE INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA

Almería.—Según comunican del pueblo de Fontán, en esta provincia, anoche se intentó incendiar la iglesia parroquial de San Marcos.

Para lograr este intento, colocaron haces de caña a la puerta del templo, prendiéndoles después.

Advertido el vecindario acudió rápidamente, sofocando el fuego cuando sólo se había quemado la puerta.

HA COMENZADO LA RECOLECCION DE LA NARANJA DULCE

Sevilla.—Ha sido autorizada por los técnicos del Servicio Agronómico de la provincia el comienzo de las faenas de la recolección de la naranja dulce, que no ha sufrido perjuicios con las recientes heladas.

SOBRE EL EXPEDIENTE POR LA FUGA DE PRESOS EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.—El inspector de Prisiones que está encargado de instruír expediente con ocasión de la fuga de presos de esta cárcel, sigue actuando con la mayor actividad y hoy ha tomado muchas declaraciones, pero entre éstas la que merece destacarse es la del inspector de Policía señor Andreu, encargado por el jefe superior de Policía de girar una visita de inspección a la cárcel. Este funcionario policial ha declarado ante el instructor del expediente que ha podido observar, que existía negligencia por parte del personal de la prisión.

Ante esta declaración, el juez que entiende en el sumario, ha decretado auto de procesamiento y prisión contra el director de la cárcel y contra algunos vigilantes de la misma.

SE ESTA HABILITANDO EL PALACIO DE MIRAMAR PARA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

San Sebastián.—El alcalde de esta capital ha cambiado impresiones con el arquitecto municipal y con otros técnicos para completar los planos del Palacio de Miramar y estudiar el mejor aprovechamiento del mismo en lo futuro, de acuerdo con el presidente de la República.

El alcalde, al terminar el estudio de los planos, irá a Madrid a llevarlos al señor Alcalá Zamora.

La idea del alcalde es que la parte más suntuosa del edificio se dedique a residencia veraniega del jefe del Estado y el resto a residencia del presidente del Consejo de ministros y oficinas del Ministerio de Jornada.

SIGUEN LA HUELGA DEL HAMBRE LOS 17 DETENIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Vigo.—Hoy seguían la huelga del hambre los diecisiete detenidos en la cárcel de esta ciudad, con ocasión de los pasados sucesos revolucionarios.

Ya llevan cinco días negándose a comer y algunos de éllos tienen ya fiebre.

La Prensa local únánimemente pide a las autoridades que busquen una solución humana y adecuada a esta actitud de los presos antes que sea tarde.

COACCIONES DE LOS CAMPESINOS EN HUELGA

Huelva.—En algunos pueblos de esta provincia siguen ejerciéndose coacciones por parte de los campesinos en huelga, contra los pastores que se niegan terminantemente a dejar abandonado el ganado en las fincas.

Hoy un grupo de campesinos, en número de diez, apalearon al pastor Quintino Cortés Romero, del pueblo de Sufre, produciéndole lesiones graves.

Los agresores fueron detenidos.

Al llegar los agresores al pueblo conducidos por la benemérita, grupos de mujeres y hombres trataron de ponerles en libertad, pero la fuerza pública cargó sobre el mismo, disolviéndolo.

EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES DE BEBIDAS

Sevilla.—Ante el anuncio de los patronos de bares, cafés y demás establecimientos de bebidas de esta capital, recomendando a todos los del gremio, que soliciten el personal necesario de la entidad correspondiente, los dependientes afiliados al partido comunista, se han dirigido a la Prensa, haciendo constar su determinación de que se opondrán a la pretensión de la sociedad patronal por su carácter fascista.

LA SITUACION RUINOSA DE LOS LABRADORES DE MEDINA DEL CAMPO

Valladolid.—La Asociación de Patronos Agrícolas de Medina del Campo ha telegrafiado al Ministro de Agricultura exponiéndoles claramente la situación ruinosa porque atraviesan los labradores castellanos ante el conflicto creado por la importación del maíz que haría bajar el precio del trigo.

Añade en su telegrama los labradores de Medina que los ganaderos no se remediarían con la importación del maíz sino prohibiendo la entrada de la carne.

Añadieron que la importación solo beneficia a los negociantes de fronteras y que es necesario acabar con ellos para salvar la economía española.

REUNION DE REPRESENTANTES AZUCAREROS

Pamplona.—Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de representantes de Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que tienen campo azucarero, acordando pedir a la Sociedad General Azucarera de España que los propietarios efectúen contratos para la próxima campaña y que se haga la molienda este año en esta fabrica que se encuentra paralizada desde hace bastante tiempo.

Una comisión de elementos interesados ha visitado a las autoridades para pedir que lleven las gestiones a buen término.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN GIJON

Gijón.—Esta mañana se han decarado en huelga los obreros y empleados de tranvías por que la empresa parece que proyectaba reducir los servicios, alegando para tomar tal determinación lo difícil de su situación económica.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

EL ENTIERRO DE LOS CUATRO PESCADORES MUERTOS EN EL DIA DE AYER, VICTIMAS DE UNA INTOXICACION

San Sebastián.—El gobernador civil de Guipúzcoa ha asistido al entierro de los cuatro pescadores que ayer, en aguas de Pasajes, y a bordo de la embarcación "Tonino", fallecieron intoxicados a consecuencia de un escape de vapor.

El entierro constituyó una imponentísima manifestación de duelo, asistiendo autoridades y el vecindario en masa.

SE CONFIRMA EL RUMOR DE ESCISIONES EN EL PARTIDO NACIONALISTA

Bilbao.—Se ha confirmado el rumor circulado estos días de ciertas exciciones en el partido nacionalista.

Parece que al frente del grupo descontento se encuentra don Elías Gallástegui, que si bien no obstenta cargo alguno en el directorio del partido es persona de gran prestigio entre todos los nacionalistas.

Parece también que a este señor siguen gran parte de la juventud nacionalista que tiende a propugnar por al separación integral.

UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

Valencia.—El Director general de Comercio que como se ha dicho encuéntrase en esta capital, ha facilitado una nota en al que recomienda a todos los alcaldes, que cuando tengan conocimiento de que en algún puerto se encuentra naranja dañada, que se estime se portación lo comuniquen sin pérdida de tiempo al Servicio Agronómico de la provincia.

También ha ordenado al Gobernado al Gobernador Civil que recomiende a las Juntas Inspectoras que actúen con la mayor atención y actividad.

LOS ENLACES FERROVIARIOS BILBAINOS Y LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL NORTE

Bilbao.—El alcalde se ha reunido hoy en el Ayuntamiento con los jefes de las minorías, para tratar de la cuestión de los enlaces ferroviarios y también de la construcción de la estación del Norte en esta capital.

En esta reunión se ha autorizado al alcalde para que convoque a una de las fuerzas vivas de la población y se designe una comisión que se traslade a Madrid para dar la sensación de que la provincia de Vizcaya se pronuncia con la más perfecta unanimidad en favor de la solución inmediata de este asunto.

Mañana el alcalde dará cuenta de las gestiones realizadas en Madrid sobre dichos asuntos.

—El gobernador civil impuso una multa al alcalde de Valmaseda, por que ayer no izó la bandera nacional.

Extranjero

UNA COMPAÑIA BRASILEÑA ATACA EL FUERTE SANTO TOME

Buenos Aires.—Un comunicado oficial dice que una compañía de infantería brasileña presentó ataque al fuerte argentino de Santo Tomé.

El Embajador de la Argentina en Río Janeiro ha protestado ante el gobierno brasileño, pidiendole el castigo de los culpables y que evitase por todos los medios su repetición.

El Presidente Getulio Vargas ha telegrafiado a Porto Alegre para que se proceda a la detención de los rebeldes argentinos y soldados

Diputacion provincial de Cádiz

ANUNCIO

El "Boletín Oficial de la Provincia", número 301, correspondiente al día 23 de Diciembre pasado, inserta anuncio de segunda subasta para el suministro de artículos para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz durante el año actual.—El Presidente, Pedro Icardi.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY: A LAS 6,30 Y A LAS 10,30 estrena su magna producción, primera de su gran semana, "LUCES DEL BOSFORO" Deliciosa opereta, con Jarmila Novotna y Gustav Freeklich.

BUTACAS, 1'50. PARAISO, 0'30.

Nuevamente vuelve JAN KIEPURA en "TODO POR EL AMOR", producción Ufilms.

Cine Municipal

Miércoles 3 enero 1934

Hoy estreno: Warner Bros. First National, presenta al impecable Warren Willian con la bellísima Loretta Young en "ENTRADA DE EMPLEADOS".

6'45 y 10'30: Butaca, 1'00: Sillón, 0'75: Butaca fila primera a sexta, 0'75: Anfiteatro, 0'50.

Prepárese a dos horas de risa con "El Marido de la Amazona". "Barrio Chino".

Miércoles 3 enero 1934

La gran pareja Janet Gaynor y Charles Farrell en "TERESITA".

A las 6,45 y 10'30: Sillón, 1'00 Butaca, 0'75. — A las 8,45: Sillón, 0'75: Butaca, 0'50.

Reserve su entusiasmo para Marta Eggerth en "Audiencia Imperial". "Verónica.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

brasileños complicados en el ataque a Santo Tomé.

PARECE QUE SE HA DESCUBIERTO UN COMPLOT CONTRA EL GOBIERNO DE CHILES

Santiago de Chiles.—Informes de fuente autorizada aseguran que se ha descubierto un complot revolucionario contra el Gobierno de la República y que este movimiento se encontraba dirigido por el ex presidente general Ibáñez.

Han sido detenidas unas veinticinco personas, que en su mayoría fueron autoridades cuando mandó el Gobierno Ibáñez.

LA TORMENTA CAUSA TREINTA Y CINCO MUERTOS Y CENTENARES DE HERIDOS

Los Angeles.—Regresaban en automóviles a sus domicilios numerosas personas que venían de celebrar la Noche Vieja.

En el camino, esta caravana automovilista fué sorprendida por una tan formidable lluvia, tan grande, que se dice no haberla recordado jamás.

La carretera se convirtió en un verdadero y caudaloso río, hasta el extremo de que algunos coches fueron arrastrados por la fuerza de la corriente y muchos de sus ocupantes perecieron ahogados.

Las primeras noticias llegadas sobre lo sucedido, le dan caracteres de catástrofe, ya que anuncian que el número de muertos asciende a treinta y cinco, desaparecidos más de treinta y heridos un centenar.

Los daños producidos por la tempestad en la propiedad, son verdaderamente cuantiosos.

Las pérdidas, en general, se hacen subir a varios millones de dólares.

A última hora, el agua tiende a disminuír.

LA RECEPCION DEL AÑO NUEVO EN EL QUIRINAL

Roma.—Se celebró en el Palacio del Quirinal brillantísima recepción con ocasión del Año Nuevo, asistiendo el Gobierno en pleno, Cuerpo Diplomático y el elemento palatino.

El nuncio apostólico, como decano del Cuerpo Diplomático, pronunció discurso de salutación en el presente Año Nuevo a los reyes.

Asistieron también los embajadores de la principales naciones y los ministros plenipotenciarios.

FUNERALES POR EL PRESIDENTE ASESINADO..ASISTE EL PRINCIPE NICOLAS DE RUMANIA

Bucarets.—Inmenso gentío ha asistido a los funerales nacionales que hoy se han celebrado por el alma del Presidente asesinado días pasados por un estudiante.

Asistió todo el Gobierno, y otras numerosas personalidades.

El príncipe Nicolás de Rumania hermano del Rey Carlos, depositó una corona sobre el féretro que guardaba los restos de Duca.

Fueron varios los discursos necrológicos pronunciados. Entre los oradores figuraron el Presidente del Consejo y los representantes de los partidos políticos.

En todo el territorio rumano se han tomado serias medidas de precauciones, en previsión de cualquier posible alteración de orden público.

Aunque no de manera oficial, por informes privados recogidos, se sabe que en Bucarest han sido detenidas hasta el momento más de trescientas personas.

A pesar de encontrarse suprimida en Rumania la pena de muerte, esta mañana en diferentes poblaciones del reino se publicaron ediciones especiales señalando la necesidad de restablecer la pena de muerte para castigar a los asesinos del presidente Duca.

SE HABLA DE DIVERGENCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO

Bruselas.—Parece existe ciertas divergencias en el seno del Gobierno a causa del proyecto de reintegración de los funcionarios despedidos y se cree surgirá la crisis.

Jerez de la Frontera

HALLAZGO DE UN REVOLVER

En una ventana del domicilio del conde de las Mirandas de Santa Cruz, en la calle Mariñiguez, fué encontrado el domingo un revólver abandonado.

El hallazgo lo hicieron dos transeúntes que dieron cuenta inmediatamente a la pareja de Seguridad que presta sus servicios delante de la casa del exdiputado a Cortes don Fermín Aranda.

Posteriormente, en la Alameda de las Angustias, un guardia de la estación de Pequeña velocidad, encontró dos cartuchos de escopeta del calibre 12.

A pesar de las averiguaciones practivcadas, hasta ahora se ignora a quien puedan pertenecer las armas y proyectiles.

UN MUCHACHO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

A la una menos cuarto de la tarde, cuando mayor era la concurrencia de público que desfila por las calles Larga y Lancería, después de misa de doce, fué atropellado por un camión, delante del Bar "Gallo Azul", el niño de doce años Alfonso Fernández Hormigo, que bajó de la acera llevando en la cabeza varias sillas que le impedían ver la calle.

El auto causante del atropello, era el 3.779 de CA, propiedad de don Manuel Oliva Ceballos y conducido por José Cauqui Cano, vecino del Puerto de Santa María, calle Rivera, 35.

Una de las ruedas le pasó al muchacho por encima, produciéndole tan graves lesiones, que ingresó en estado agónico en la Casa de Socorro.

La confusión que se produjo, fué horrible.

En el lugra del suceso se aglomeró tal cantidad de público, que quedó interrumpida la circulación durante algún tiempo.

La víctima trabajaba con el fabricante de muebles Adolfo Camacho, no tenía padre y vivía con su madre, viuda, en el número 21 de la Plaza de Domecq.

Todas las conversaciones giraron ayer sobre el trágico accidente que ha pagalo con su vida este desgraciado muchacho.

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

El Ateneo Jerezano está organizando con todo entusiasmo el reparto de juguetes a los niños pobres el día de los Reyes Magos.

La víspera, por la noche, saldrá una cabalgata recorriendo las calles céntricas.

La suscripción abierta para recaudar fondos a tal fin, ha obtenido un gran éxito.

Ayer se celebró un partido amistoso entre los antiguos componentes del Jerez F. C. y otro equipo, destinándose los ingresos para esta obra de caridad.

Ni un niño pobre de la localidad se encontrará sin recibir un juguete el día 6.

El próximo jueves se celebrará en el Villamarta un espectáculo a beneficio de esta fiesta de Reyes, en el que unos músicos marroquíes que vienen de Tetuán para tomar parte en la cabalgata, interpretarán un escogido programa de música árabe, y actuarán también los tocadores Javier Molina y Sebastián Núñez, y como fin de fiesta se presentará la notable artista Mary "La Jerezanita."

EL CORRESPONSAL

Homenaje a don Antonio Accame

Como el precio de la adhesión a este acto se determinó a la vista del número de personas inscriptas en las listas, la Comisión organizadora ruega con todo encarecimiento a los señores inscriptos que no recogieron su tarjeta, tenga la bondad de abonarla al portador de la presente, pues el importe total se requiere para el abono de la placa artística, la medalla de catedrático y el lunch que se sirvió en la Diputación Provincial, según se había publicado.

Muy agradecida quedará por ello.

La Comisión Organizadora.

Noticias

CARIDAD

En la calle Santo Domingo, 27, habita una pobre mujer con cuatro hijos. El mayor de éstos, que se llama Joaquín Moreno Santaella y cuenta 17 años, está enfermo hace tiempo.

A esta calamidad une dicha mujer e hijos, la pena de haber desaparecido de su casa su marido have varios días, sin que hasta ayer se supiera de su paradero apesar de las muchas gestiones realizadas a tal fin.

Se cree que esta desaparición está relacionada con el estado de miseria en que vivian, por carecer el padre de trabajo.

Algunas vecinas, condolidas de esta desgracia, acuden a nosotros rogándonos lo hagamos público por si puede llevarse algún consuelo a la desventurada familia.

PAGO DE UN PREMIO

Hoy será puesto al pago el premio de sesenta mil pesetas que correspondió a Cádiz en el pasado sorteo de Navidad y que como ya digimos fué adquirido por el señor Barrios en la Administración de donGermán Alvarez, de la calle Eduardo Dato, y repartido entre el personal del Dique de Matagorda.

RUMORES DE GUERRA DESMENTIDOS

Londres.— Comunican de Tokio, que se ha facilitado la siguiente nota:

"En el ministerio de Negocios Extranjeros se califican de ridículos los rumores que han circulado, según los cuales está a punto de estallar una guerra entre Rusia y el Japón."

Gumersindo Cullarro Iglesias, de veintinueve años, que presta sus servicios como cocinero en el establecimiento "Vista Hermosa", fué curado en la Casa de Asistencia Pública de contusiones en diversas partes de la cara, epistaxis traumática y probable fractura de los huesos propios de la nariz, que se las causó Pablo Rodríguez Jurado, de treinta y cinco años, que habita en Avenila Ana de Viya, número 35.

El herido fué presentado en la Comisaría por los guardias municipales números 56 y 81, en donde hízose la oportuna partida.

DETENCION DE ATRACADORES

Barcelona.—Han sido detenidos por la Policía un individuo conocido por el apodo de Al Capone, jefe de una cuadrilla de atracadores y ladrones de automóviles, y Francisco Vila Codna, de la misma banda.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

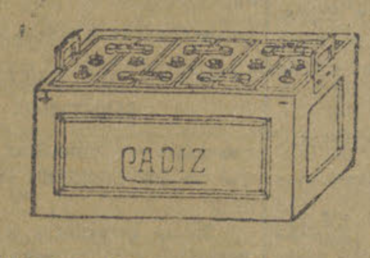
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno.

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BARES

BAR Juanito. Plaza Catedral y Alonso el Sabio.-Rico Moka.—Exquisita manzanilla.— Tapas variadas. Vinos y licores de acreditadas marcas. Sucursal Bar Mundial.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS. BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GEAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanco. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,20; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Vida Marítima

Movimiento de buques

Para Larache y Arcila, se despachó en la noche de ayer el vapor "Isla de Menorca" con cargamento general y el pasaje, a más de la correspondencia.

—El vapor de bandera sueca "Calabria", llegó con cargamento general procedente de Palermo, y a las dos de la tarde zarpó para Lisboa, con cargamento general, en su mayoría vinos.

—Para Bilbao y escalas, salió el buque motor "Ayala-Mendi", con cargamento general, habiendo estado atracado en este puerto al muelle número dos.

—El velero "Joven Pepita", salió para Tánger, con cargamento general.

—Mañana saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con cargamnto general, el vapor "Romeu".

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Ayer recibió el Sr. Varela las siguientes visitas:

Don Juan Ravina, apoderado de la Casa Ibarra; don Juan García de la Vega y don Antonio Montes, auxiliares de la Marina Civil.

Tribunal de Urgencia

Causa por asesinato de Jerez

En el sumario que se sigue contra José Cos Estrada y que como se sabe el Defensor había pedido la celebración ante juicio ordinario, por estimar que el hedho no fué de orden público, dado que el comandante iba de paisano y los resentimientos eran anteriores, la Sala ha dictado auto en el que no accede a dicha petición a cuya resolución parece ser que el señor López Gálvez defensor de Cos, recurrirá en recurso de casación.

Hoy se verá una causa en el Penal del Puerto.-Señores que forman la Sala.-Defensor y procurador.-Información de la vista

Como habíamos anunciado con anterioridad hoy la sala que forma el Tribunal de Urgencia, marchará al Puerto de Santa María, para celebrar en el Penal una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera contra treinta y nueve procesados por el delito contra la forma de Gobierno, para los que el fiscal en sus conclusiones interesa penas de 14 años, ocho y seis, y la defensa la absolución.

El Tribunal lo integran presidente, el que lo es de la Audiencia don Ramón Enríquez Cadornigas, magistrados don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel; Fiscal, el Jefe don Francisco Gaztelu Oneto, secretario el vice don Antonio López Laguna.

Actuará de defensor el letrado don Andrés López Gálvez, y representa a los procesados el Procurador don Enrique Lepiani Muñoz.

La vista, tenemos entendido, se celebrará en lo que fué Capilla a cuyo efecto ha sido preparada.

Ayer se recibieron en la Audiencia las piezas de convicción de esta causa, consistentes en escopetas, hoces y hachas, a más de numerosos cartuchos...

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 "
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
3
Miércoles
Santa Genoveva

Su excelencia Companys

Como ya saben nuestros lectores, ha sido nombrado Presidente de la Generalidad, el señor don Luis Companys.

Hemos buscado en nuestra colección algunos datos de este antiguo sindicalista y lo único que a manos encontramos son las siguientes líneas que, con ocasión de su nombramiento de Ministro de Marina, se publicaron en "La Veu del Vespre", el 14 de junio del año que afortunadamente acaba de expirar.

Ahora, según leemos, el señor Companys trata otra vez de reunir a las fuerzas más izquierdistas.

Que la Generalidad le sea leve.

He aquí las líneas a que nos referimos:

"Las cosas del señor Azaña empiezan a ser tan pintorescas que emocionan. El espectáculo es inmenso, y si no fuese que la guerrilla civil es cada día más profunda, y que andando hacia la izquierda, todos, menos los azañistas, somos cada día un poco más pobres habría para tomar butaca.

¡Companys, ministro!, ¡Companys, ministro de Marina! El mar está revuelto de tanto reir y las sirenas aspiran a ser declaradas anfibias, a tener un pisito en el pueblo seco o un "manso" de "rabassaires".

¡Companys, ministro de Marina! Esto es injusto. Más se lo merecía Hipólito Lázaro, que es el hombre que más ha cantado "marina".

¡Companys, ministro de Marina! Estamos en pleno reino de la arbitrariedad. Mañana sadrá un decreto decarando que el mar es de quien lo trabaja. Lástima que el señor Domingo no sea Presidente del Consejo y que don Pedro Corominas no ostente la cartera de Haciesda. Todo el turismo mundial habría desfilado por esta España de pandereta.

La carrera de Companys es conmovedora. De la C. N. T. al Ministerio. ¡Pobres sindicalistas! ¡Ellos bien pagaban puntualmente, bien votaban como un solo hombre! La zorra les ha engañado otra vez, se les ha hecho reformista y ahora viste uniforme de Almirante, empuña varas de Alcalde y lleva los bolsillos llenos de actas de diputado. Desde la C. N. T. el señor Companys se pasó a la "Rabassa", y cuando la guerra del campo es más dura, cuando ya no se cumple contrato alguno, los señores Maciá y Azaña han obsequiado a Companys con la cartera de Marina. No os queda otro recurso, señores propietarios, que tiraros de cabeza al mar. Muy agradecido, su Excelencia el Neptuno del Ministerio de Marina os dedicará una barcaza de basuras.

Ya sabéis, pues, cómo se juega a ministros. Se llega sublevando ayer a la C. N. T., hoy a los "rabassaires". Pero aún no sabéis cómo se llega a Ministro de Marina. Pues se llega a título de incompetencia. Cuando no se sabe ni francés ni sumar—según reconoció Companys—se puede ir a Marina, precisamente porque la Marina es un Ministerio técnico, y los marinos, personas muy ilustradas, ya se hacen el trabajo. De esta manera, las obligaciones de los marinos, con respecto al ministro, se limitan a cuadarse y a tratarle de Excelencia.

Los de la "Esquerra" divulgan que Companys tiene el encargo de vigilar para que los marinos hagan bondad. Naturalmente. Pero ya me perdonarán si recuerdo que Companys es más débil de lo que la gente se cree. Cuando el asunto Bloch lloraba como una Magdalena, estaba completamente demoralizado y hablaba de retirarse a la vida privada. No iba desorientado. El señor Azaña lo sabía todo, y en cualquier República, en Francia, un asunto como aquél se liquida en el Tribunal de Justicia. Pero se removieron tantos "hermanos"... No creais, pues, que Companys sea un "superdreadnougth". Pero, alerta, porque cuando hace el muerto, tiene argumentos contundentes y puede movilizar muchos subsecretarios.

El destino de este homore es eminentemente revolucionario. Llega al Ministerio y ya hay quien ha dicho que el Gobierno es faccioso. No seré yo quien lo diga, pero si lo fuera no tendría nada de extraño, estando Companys."

Cantinas Escolares Católicas

A partir del día de hoy, van a funcionar tres Cantinas: las ya instaladas en La Palma y La Merced y una que se inaugurará en los Salesianos, a favor de 25 alumnos de las clases externas, escogidos entre lo más necesitados. El total de niños y niñas asistentes, será de 115, de momento, pero con el plan de que se aumente dicho número.

El señor obispo ha favorecido la obra de estas Cantinas con una cuantiosa limosna de Pascuas que ha permitido obsequiar a los niños y niñas con una comida a base de pavo. La suscripción en metálico se mantiene, y se espera que en el barrio de Puerta de Tierra no se quedarán cortos en favorecer a la nueva Cantina, tanto los particulares como los dueños de almacenes, imitando así la caritativa y generosa conducta de los dueños de los almacenes que radican en el interior de la población. A continuación publicamos la lista de estos donativos, correspondientes al 29 de diciembre próximo pasado.

D. Federico Puerta, Manuel Rancés, 4: un kilo de tocino. Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1: un kilo de tocino. Don Jerónimo Oliva, Rosario, 10: un kilo de garbanzos. Sres. Moyano, Cánovas del Castillo, 41: diez kilos de habichuelas. Don Casimiro Fernández, Argantonio, 1: dos kilos de garbanzos. Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2: media docena de huevos. Don Miguel Beltrán, plaza de San Agustín: un kilo de tocino. D. José Muñoz Romero, San Francisco, 32: dos kilos de tocino. Chacinería plaza Castelar, 4: un kilo de chorizos. Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1: veinticinco cebollas. Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2: 3 pesetas. Don Antonio Mata, Plaza de la República, 11: cinco kilos de patatas. Don Constantino Pelayo, San Juan de Dios, 12: dos kilos de garbanzos y dos de alubias. Don C. Riaño, Jabonería, 1: dos kilos de patatas, uno de arroz, uno de alubias y medio de garbanzos. Don Gaspar Penagos, Sqnta María, 4: dos kilos de arroz, uno de garbanzos y dos de alubias. Don Manuel Cuevas, Santa María, 10: dos de arroz y uno de garbanzos. Don José Ortiz, San Roque, 1: un kilo de garbanzos. Don Manuel Alvarado, Botica y Mirador: un kilo de tocino. Don Maximino Gómez, Botica, 16: un kilo de garbanzos. Don Marcelino Alsaz Botica, 15: dos kilos de fideos. Don Constantino Grande, Santo Domingo, 28, duplicado: dos kilos de alubias. Don Andrés Grande, Santo Domingo 24: dos kilos de alubias. Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo, 14: un kilo de alubias. Don B. Quevedo, Sopranis, 24: un kilo de chorizos. Don Antonio Doña, Sopranis 16 y 18: un kil de alubias. Don Cayetano Ortiz, Manuel Enríquez, 2: 1,25 peseta. Don Alejandro Riesgo, Plocia 13: un kilo de tocino. Señores Pérez y C.ª, Alonso el Sabio, 13: 5 pesetas. Don José Hidalgo, Catedral 8: un kilo de tocino. Don José Sánchez Roldán, Doctor Dacarrete 5: dos kilos de chorizos. Don Plácido Revilla, Sacramento, 17: un kilo de alubias y uno de garbanzos. Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz ("La Inglesa"): cuatro kilos de alubias. Don Manuel Pérez ("El Parque"), San Miguel y Guerra Jiménez: un kilo de chorizos. Don Laureano González, José del Toro, 7: medio kilo de tocino. Huevería, San Pedro, frente a Valverde: 0,50 peseta. Sánchez Hoyos ("Las Antillas"), San José y San Pedro: un kilo de chorizos y dos kilos de tocino. Portas, Duque de Ciudad Rodrigo: medio kilo de café. Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta: un kilo de tocino. Don Julio Gómez, San José, 1: cinco kilos de garbanzos y veinte kilos de patatas. Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3: dos kilos de alubias. Don Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 8: diez kilos de patatas y cinco kilos de judías. Don M. Chamorro, Adolfo de Castro, 29: un kilo de tocino y cinco kilos de garbanzos. Don Rafael Torres, Ustáriz, 13: un kilo de tocino. Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26: un kilo de alubias y un kilo de garbanzos. Don José Manteca, Méndez Núñez, 1: cinco kilos de garbanzos. Don Pedro Grimaldi, Ceballos y Navas: cuatro kilos de garbanzos. Don Amado Pedrosa, Paraguay y Ecuador: tres kilos de habichuelas. Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal y Trinidad: dos kilos de tocino y dos kilos de patatas. Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad: dos kilos de tocino y dos kilos de patatas. Don Gabriel Patadán, Lubet, 8: cuatro kilos de alubias. Don Manuel Barquín, San Bernardo, 21: un kilo de tocino. Don A. González, San Bernardo, 11: 1 peseta. Don J. Sáinz, San Bernardo, 6: 2 pesetas. Doña María Flores, San José, 59: un kilo de arroz y un kilo de garbanzos. Don Eustaquio Penilla, Sagasta y Obispo Calvo y Valero: 3 pesetas. Doña Matilde Vicente, Sagasta, 47: una docena de huevos y dos kilos de patatas. Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40: 1 peseta. Don Juan Sepúlveda, Rosario Cepeda, 38: un kilo de garbanzos. Don Rafael Mateos, Sacramento, 24: un kilo de garbanzos. Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16: dos kilos de arroz. Don José Mateos, San José, 32: un kilo de garbanzos. Don José Pacheco Helvant, Columela, 8 y 10: 2 pesetas. Don José Codeso, José del Toro, 14: 2 pesetas. Don Ramón López, Valverde, 18: media docena de huevos. Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5: un kilo de huesos de jamón. "El Palillero": un kilo de tocino. Peñas, Duque de Tetuán: dos litros de aceite. Manganelli: tres kilos de patatas. Márquez, Argantonio: dos kilos de tocino. Don José María Sierra, Libertad, 16: un kilo de tocino.

Tenemos que lamentar el retraimiento en esta fecha de unos cuantos señores que anteriormente habían contribuído y aparecieron en la anterior lista, aunque esperamos de su generosidad vuelvan de su acuerdo y continúen contribuyendo al sostenimiento de esta benéfica obra.

Picotazos

Señora: sea usted esbelta usando fajas cauchotela "Leville", que vende LA INNOVACION.

Hay días que nos quedamos sin afeitar por no acordarnos que los domingos no abren las barberías y por no haber entrado nosotros por el afeitado casero.

Tal nos ocurrió el pasado día 24.

Ahora bien; que eso no le ocurrió a todos los gaditanos, pues hubo quien encontró lugar para que lo dejaran perfectamente afeitado y perfumado lo mismo, lo mismo que cuando se acicalaba para asistir, con su correspondiente varilla, a presidir cualquier procesión de los tiempos de la odiosa Dictadura.

¡Ventajas y suerte que tienen algunos!

Terminó el año con un discurso del exministro socialista Largo Caballero, anunciando de nuevo que será preciso echarse a la calle.

Todo esto lo predica él para que se echen otros y llenen luego las cárceles, en tanto él continúa de obrero parado con una cesantía de más de diez mil pesetas que cobra de los gobiernos burgueses.

¡Adiós, Paco!

Con la marcha a Madrid de algunas destacadas personalidades quedará determinado centro oficial muy tranquilo.

Lo malo es que durante la ausencia del "baranda", lleguen a embargar y no se sepa qué hacer.

Porque lo de sentarse en un banco a esperar es imposible, por mucho "crédito" de seguridad que tenga el "asiento".

Pese a las gestiones de nuestro gobernador, no se arregla el asunto de los vidrieros.

El teniente Pedroso está muy preocupado, por si al fin y a la postre un buen amigo suyo paga los vidrios rotos.

Por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes para que las terrazas de los establecimientos, cervecerías, bares, cafés, etcétera, estén continuamente limpias, como está ordenado.

Sí, como estaba ordenado, y se cumplía en época anterior al advenimiento de quien ahora, a los dos años, se ocupa de hacer cumplir esa orden.

Ayer tarde, la estación del ferrocarril estuvo muy animada a la hora de la salida del exprés, donde se marchaba la comisión de fuerzas vivas.

Estuvo, como decimos, muy animada; muy animada por las muchas personas que acudieron a despedir a las dos o tres personas que la formaban.

Las adhesiones la llevaban en una maleta.

El Gobernador general de Cataluña ha dicho, según acabamos de leer, que autoridad superior a la suya no hay más que la del Presidente de la Generalidad.

No sabemos lo que el Ministro de la Gobernación dirá de esto.

Por nuestra parte, lo único que se nos ocurre es que si se nos ofreciera renunciábamos al honor.

¡El demasiado!

Para la cartera de Cultura del Gobierno de la Generalidad, se indica a Ventura Gassols.

Entre los proyectos que se asegura presentará, figurará uno sobre protección a la ondulación y melenas crecidas.

Nos parece bien. Eso de la tomadura de cabello nos parece mal, y ya lo dice el refrán: "El gato escaldado..."

Desde la Torre de Tavira



¡Mal empieza el año! La primera noticia desagradable que aquí he recibido, es la de la suspensión, en su publicación, de "El Noticiero Gaditano".

Y tanto me ha disgustado tal noticia, que no he tenido humor para hacer el recorrido, ni he tenido ganas de mirar a parte alguna.

Era "El Noticiero" ya, con sus diez y seis años de vida, que en otro género sería un guayabo, un veterano que sufrió también persecuciones en su tiempo, y luchando y sufriendo fué desenvolviéndose hasta llegar esta hora.

También en sus columnas hallaron amparo, infinitas veces, mis escritos y mi nombre, que con ello fué honrado, y es natural que sienta yo su suspensión como cosa propia, como periodista y como amigo de su director y editor, y como compañero de todos los que en él trabajaban por la conquista de ese pan que en el trabajo honrado todos buscamos.

"Hasta la vuelta", son las últimas palabras en su escrito de despedida. Hasta la vuelta, "Noticiero Gaditano", contesto yo desde estas alturas a todos: director, redactores, linotipistas, y hasta a vosotros, periodistas los últimos, que voceando vais por las calles vendiendo "El Noticiero Gaditano". A todos, ¡hasta luego!

Yo también suspendí mi "torre" una temporadita, y ya lo han visto, nuevamente vigilante, y ahora lo estaré con más cuidado, esperando veros salir para aplaudiros.

ALL

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.259

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
4
Jueves
San Roberto

Sobre Zona Franca (1)

De un artículo publicado por el diputado a Cortes señor Carranza, necesito recoger, para aclarar, un extremo que requiere mi intervención como delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca, de Cádiz; es decir, como vigilante que designa el Estado para que le informe de las determinaciones del Consorcio y vele porque en el mismo se cumplan las leyes.

En el expresado artículo, el señor Carranza hace referencia a convenios de construcción y empréstitos o préstamos en términos que se prestan a confusión y a que el Gobierno crea que en Cádiz hacemos, a espaldas de la Ley, operaciones que están regladas en la de Contabilidad.

A mí me interesa aclarar esto, manifestando que el Consorcio, única autoridad en la materia, ni se ha comprometido con nadie a nada, ni está dispuesto a dar un solo paso que no se ajuste a lo que las leyes generales del Estado imponen, por lo que, tanto los préstamos que el Consorcio necesite, y para los cuales esté autorizado por el ministro de Hacienda, como las obras, serán objeto de los concursos indispensables a toda labor administrativa clara.

Es cierto que el señor Moliní, en representación de la Casa constructora a que se refiere el señor Carranza, se ha puesto en comunicación con personas afectas al Consorcio y, especialmente, conmigo, llevado del natural deseo de que su Casa resulte la constructora, ofreciendo que a la vez facilitaría los medios económicos. Pero ni el señor Moliní, con su Casa, es el primer deseoso de este negocio, sino que es el cuarto, ni nadie con autoridad para ello ha celebrado pactos de ninguna clase ni con el señor Moliní ni con nadie, por la razón de que nadie tiene autoridad para esto. Repito que el señor Moliní ha hablado conmigo y con otros elementos de los que se interesan por la Zona Franca, pero que ni es el primero que lo hace, ni recibió seguridades de ningún género, porque estas seguridades no puede darlas más que el resultado del concurso que se celebrará en su día, previa autorización del ministro de Hacienda. Lo interesante de ello, es que son ya cuatro las Casas, algunas de éllas nuevas en España, que están dispuestas a dar el dinero y a construír las dos secciones de la futura Zona Franca.

En cuanto a la subvención del Estado, es cosa que está virtualmente lograda desde el mes de agosto y que se encuentra sólo pendiente de la redacción de los nuevos presupuestos, para lo cual el excelentísimo señor ministro de Hacienda me tiene interesado esté en Madrid en la tercera decena de enero, que es cuando comenzarán a redactarse los presupuestos. Si para entonces surgiera alguna dificultad, ya se lo comunicaré al Consorcio para que él recabe el apoyo de los representantes en Cortes. Mientras tanto, cuanto se haga y diga intentando demostrar gestiones individuales, es perder el tiempo.

En la Zona Franca no hay más autoridad que la del Pleno, presidido por el alcalde, y la de la Permanente, presidida por mí. Y ni el alcalde, ni el Pleno, ni la Permanente, ni yo, nos comprometeremos a nada más que con arreglo a lo que las leyes dicen, que es la garantía de completa honorabilidad.

He de concluír, recordando que cuando el actual Consorcio tomó posesión, se encontró con una desorganización inexplicable, sin libros de contabilidad y con un libro de actas falto de firmas suficientes. Nuestro trabajo ha sido el de normalizarlo todo, organizar el Consorcio de forma que fuera posible su funcionamiento, dictar reglamentaciones, reformar los planos con arreglo a las instrucciones del ministerio de Obras públicas, completar los proyectos, lograr la aprobación de todos éllos y conseguir las subvenciones de los organismos locales y provinciales y ponerlo todo en condiciones de que la Zona Franca pueda ser un hecho.

Cádiz está obligado a agradecer a todos el interés que demuestren por la Zona Franca, pero a condición de que nadie actúe por su cuenta sin estar suficientemente enterado de la situación de los asuntos, porque ello no puede producir otra cosa que un desconcierto, que es la peor impresión que podemos darle al Gobierno.

JOSE DEL CORRIPIO
(Delegado especial del Estado)

La edición de la tarde, de hoy, de "Diario de Cádiz", en artículo "Sobre Zona Franca", firmado por el señor Corripio, se recoge algo de lo que trataba el mío de anteayer, y mucho celebro que lo del señor Moliní sobre ese asunto sea ya el cuarto caso, "hasta ahora", y es de esperar y desear lleguen hasta la centena, no siendo mal número ocupar el cuarto lugar, pues eso demuestra que hará tal vez meses que ese asunto viene tratándose en el mayor sigilo. Leeremos el expediente pidiéndolo en el Congreso, y así podremos confirmar tales asertos, silenciosos hasta ahora que descorrí el velo.

No me interesa recoger del escrito más que la conclusión de él, donde se dice que cuando el actual Consorcio tomó posesión se encontró con una desorganización inexplicable, sin libros de contabilidad y con un libro falto de firmas suficientes, por lo que el trabajo del actual Consorcio habrá sido sin duda muy grande, y la explicación de lo inexplicable, a juicio del señor Corripio, es la siguiente:

En el primer Consorcio que actuó, "todos" trabajamos gratis, "desde el primero hasta el último": ni enchufes, ni dietas, ni viajes, ni empleados altos ni bajos que cobraran sueldos; y como sólo hubo un ingreso de la Junta de Obras del Puerto, creo 12.000 pesetas y un gasto, "un artículo o dos en "El Sol", por 5.000 pesetas, con sólo una libreta se hacían esos dos apuntes, y las pesetas, colocadas en un saquito, se guardaban en la caja del Ayuntamiento.

A pesar de no haber más libros, se trabajaba con fe y gratis, que lo sepan todos, y se hizo el proyecto de la Zona Franca, que es el aprobado hasta ahora, pues desconocemos que el camelístico que aprobó el Ayuntamiento lo esté oficialmente aprobado por el Consejo de Obras públicas, pues no hemos oído lo haya visto, cuya opinión sobre el célebre "Cádiz puerto internacional de pesca" interesa conocer para saber si ha sido tomado en serio o en broma.

¡Qué lástima no haber hecho públicas esas tres ofertas para hacer la Zona Franca y tal vez el célebre Puerto Franco de pesca, pues hemos oído decir que hasta de la China han tratado de enterarse de cuándo empezará a funcionar ese prodigio, y nosotros tan desconfiados lamentando que nada se hiciera, y durmiendo tres proposiciones para hacer las obras, y que desde agosto está lograda la subvención para éllas y nos han dejado vivir en tan supina ignorancia, en la creencia que sólo los sellos con efigie de Salvochea se habían conseguido! Eso sí que ha sido reservar los buenos trabajos llevados adelante con opimo fruto y ocultados por simpática modestia; pero lo malo será que nadie lo crea, cual le ocurre al que firma.

Ramón **DE CARRANZA**

---

(1) Recibimos ayer tarde este escrito que nos enviaba el delegado de la Zona Franca y que pensábamos publicar desde luego, como asimismo un comentario adecuado. A esto se adelanta con su reconocido conocimiento del asunto el señor don Ramón de Carranza, que nos envió las líneas que aquí mismo insertamos y que fueron redactadas, como ya dice, al leer en la Prensa de la noche el escrito del delegado de la Zona.

Apostolado de la Oración

Los cultos que mensualmente celebra el primer viernes, tendrán lugar en la iglesia de Santiago, mañana día 5, a las siguientes horas:

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general. A élla deben asistir todos los socios que pertenezcan al tercer grado.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del reverendo padre director, acto de Consagración, bendición y reserva. A estos actos de la tarde, deben asistir todos los socios.

El Consejo del Apostolado ruega la más puntual asistencia, tanto más cuanto que la hora fijada para los cultos de la tarde ha de ser cómoda para la mayoría.

Entrega al Sr. González Taltabull del título de académico

En la tarde del día de ayer, en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, con su asistencia, por el Excelentísimo Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri y don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, director y secretario general, respectivamente, de la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, en nombre y representación de la misma, se hizo entrega al Excelentísimo Sr. D. Gabriel González Taltabul, vocal por Andalucía del Tribunal de Garantías Constitucionales, del Título de Académico de Honor de dicha Corporación.

Seguidamente el señor Barrasa entregó al señor González Taltabull las insignias académicas costeadas por suscripción popular, así como un album con los nombres de los donantes.

Por premuras de tiempo, dado que don Gabriel González Taltabull ha de regresar prontamente a Madrid para atender a su alto cargo en el Tribunal de Garantías, no pudo darse al acto toda la solemnidad que la Academia tenía acordado, ofreciendo el nuevo Académico dar una conferencia, en fecha próxima, en el Salón de la Academia.

En honor del ilustre autor de "El Divino Impaciente"

UNIDAS LAS ACADEMIAS DE BELLAS ARTES E HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES, DE CADIZ, PREPARAN UN HOMENAJE AL INSIGNE GADITANO DON JOSE MARIA PEMAN. = SE HARA ENTREGA AL GRAN DRAMATURGO DE UNA VALIOSA Y ARTISTICA PLACA, RECUERDO DE : : : LOS DOS CITADOS CENTROS ACADEMICOS : : :

Cádiz se prepara a rendir al ilustre gaditano, glorioso autor del bello poema "El Divino Impaciente", don José María Pemán, el homenaje que su esclarecido talento merece.

El día 11 del actual podremos al fin deleitarnos escuchando los maravillosos versos con que el excelso poeta ha sabido alcanzar el mayor y más formidable de los triunfos.

Las más destacadas figuras de la escena española nos ofrecerán desde el escenario del Gran Teatro Falla esa maravilla pemantina más de doscientas veces representada en el Beatriz de Madrid.

Sabemos que son varios los actos que con tal motivo se proyectan en honor de nuestro insigne paisano y que iremos publicando a medida que surjan los programas definitivos.

Hoy nos limitaremos a anunciar, que a las cuatro de la tarde del sábado 13 del corriente y en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes tendrá lugar la entrega al señor Pemán y Pemartín de la valiosa y artística placa que dicho Centro, en unión de la Academia de Bellas Artes, le dedican como recuerdo de sus éxitos, ya que el autor de "El Divino Impaciente" es miembro benemérito de ambas doctas casas.

Esta placa ha sido costeada por suscripción entre sus compañeros de ambas Academias.

En breve daremos a conocer el programa del acto en toda su amplitud.

Por el momento sólo podemos adelantar que asistirán a él los artistas encargados de la representación del soberbio poema dramático de nuestro paisano.

* * *

La placa, de plata repujada y cincelada, es una verdadera y magnífica obra de arte, estilo Renacimiento.

Su inscripción es la siguiente:

"Por acuerdo unánime de las Academias Provincial de Bellas Artes de Cádiz y de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes se grabó esta placa como homenaje y recuerdo de sus compañeros de Corporación a Don José María Pemán, autor de "El Divino Impaciente", estrenado en Madrid con éxito extraordinario el día 27 de septiembre de 1933 en el Teatro Beatriz."

Adornan esta placa, que desde anoche aparece expuesta en los escaparates de la Joyería Mexía, los escudos de las dos Academias que la regalan.

El estreno en el Falla de esta obra cumbre que se llama "El Divino Impaciente" ha de constituir un grandioso y soberbio acontecimiento.

CADIZ DESEA DAR A ESTA REPRESENTACION PRIMERA LOS HONORES MERECIDOS Y PIDE QUE SEA CONSIDERADA COMO FUNCION DE GALA

Señalada la fecha de debut de la Compañía de Ricardo Calvo, que ha de estrenar en Cádiz la obra de nuestro paisano el gran poeta José María Pemán, "El Divino Impaciente", la Empresa del Gran Teatro Falla ruega a las personas que hubieren apartado localidades, las retiren de la Contaduría durante las horas de cinco a ocho de la tarde, a partir del día de hoy hasta el martes 9, en que las tendrán a su disposición.

También desde el día de hoy, aquellas personas que, aun no teniendo apartado hecho de localidades, deseen adquirirlas, podrán hacerlo, dentro de las mismas horas y en la indicada Contaduría hasta el miércoles 10, víspera de la función.

Teniendo en cuenta que la Compañía no puede demorar el cumplimiento de otros contratos que tiene firmados con anterioridad, su actuación en Cádiz quedará limitada a dos días, jueves 11 y viernes 12.

Es enorme la expectación reinante para conocer en la escena el poema que Pemán ha escenificado y seguramente el público responderá al gran esfuerzo que han hecho las Empresas para traer la notable formación que Ricardo Calvo acaudilla, con las preeminentes figuras de Alfonso Muñoz, Rosario Iglesias y Josefina Santaularia, llenando en todas las representaciones el amplio Teatro Falla.

El público gaditano, deseando rendir al propio tiempo un homenaje al autor, vería con agrado que la función de estreno se anunciara como de gala, para que en ella nuestras bellas paisanas luzcan su arrogancia con las mejores galas y joyas.

Acción Ciudadana, de San Fernando

AVISO

En vista del enorme número de niños que están inscritos para la Fiesta de Reyes y temiendo no terminaría el reparto a hora oportuna, se ha acordado que la fiesta empiece a las cuatro en punto de la tarde del día 5.

La Junta Local

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un pendiente extraviado en la vía pública, puede devolverlo en la Redacción de este periódico donde se le gratificará si lo desea.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Roberto, (Años 650-743).—Arzobispo de Reims.

Santo de mañana

San Simeón, Estilita.

Jubileo Circular

Hoy: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis.

Mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis de la tarde, solemne Hora Santa para conmemorar el Aniversario de la erección de la Obra en la capital, asistiendo el Excelentísimo Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis.

Función a beneficio de la Academia de Música de San Fernando

En el Teatro de Las Cortes de la vecina ciudad de San Fernando se celebra esta noche una interesante velada teatral a benefcio de la Academia de Música de dicha ciudad.

La expectación existente ante esta función esta justificadísima, no sólo por la simpática idea que informó su organización, sino porque en ella actúan elementos destacadísimos de la afición teatral gaditana.

Las señoritas Romero y Allely y los señores Pineda y Allely, a cuyo cargo están los principales papeles de la bonita zarzuela "Luisa Fernanda", son excelentes cantantes y magníficos artistas, a pesar de su calidad de amateur.

Nosotros, que hemos aplaudido varias veces su labor, garantizamos su éxito en la noche de hoy en San Fernando.

Gobierno civil

El asunto de los vidrieros de Jerez

El Gobernador civil, recibió a los periodistas, diciéndoles que nada tenía que comunicarles sino que había hablado con don Pedro Gutiérrez de Quijano, que con una Comisión se encuentra en Jerez gestionando cerca de la Gerencia de la fábrica de vidrios, la solución del largo conflicto que vienen sosteniendo los obreros de la misma.

El Sr. Quijano manifestó al señor Silván que habían visitado al Ministro de la Gobernación lo que hubiese sobre el particular.

Terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia que de arerglarse hoy o mañana este asunto marcharía seguidamente a Madrid para sumarse allí a la Comisión, que gestiona la solución de varios importantes asuntos de interés para Cádiz.

Delegación del Trabajo

Cuando llegaron los periodistas a este Centro oficial en la mañana de ayer, nos comunicaron que el señor Del Castillo había marchado a Alcalá de los Gazules, al objeto de poder buscar una fórmula de arreglo para evitar el paro tan extraordinario que existe en dicha población.

Vida Marítima

Procedente de Génova, Barcelona y Ceuta, llegó la motonave española "Ebro" con carga general.

—Procedente de la mar tomó entrada el vapor pesquero "Blanca C".

—Para Tánger, fué despachado el vapor "Ana María", en lastre.

—Para Casablanca la motonave española "Ebro", con carga general.

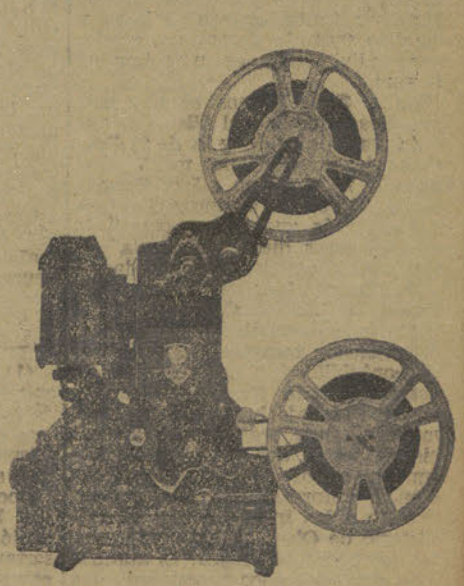
—Para la mar, con sus artes los vapores pesqueros "Bilbao", "Barcelona", "Joaquín Villot", "Josefa Colomer" y "San Ricardo".

A la opinión pública

En nuestro anterior escrito hacíamos una síntesis de cuanto había la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas de Cádiz, trabajado para la consecución de un Reglamento y terminábamos aquellas líneas, presentando ante la opinión pública el estado actual de tramitación francamente lamentable para los empleados de los Serviciso municipalizados desde que el mencionado proyecto de Reglamento, cayó en poder de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que habría de informarlo.

Decíamos en nuestro anterior escrito, que esta Organización defendería punto por punto y públicamente las legítimas aspiraciones de sus asociados, y a ello vamos, pero no, sin antes, a manera de prólogo, dejar pasar la ocasión de hacer relato detallado de cuántos y quiénes fueron, aparte de los empleados a quienes habría de afectarle la reglamentación, los organismos y las personas que han repugnado por la concesión del Reglamento, con la autoridad qué cargo y persona que lo ostentaban y ostentan les daba a sus opiniones.

No hemos de hacer referencia, ya por lejano casi olvidado, al hecho de que durante seis sesiones, estuviese sobre la mesa, en el año 1928, un Proyecto de Reglamento que para el Personal de Abastecimiento de Aguas, había sido presentado por la Sub-comisión administradora del mismo, sub-comisión que era presidida en aquella fecha, por don José L. Carranza y que la integraban los señores don Juan Luis Martínez del Cerro (au-



tor del proyecto) y don Manuel Grosso.

Seguramente que, en aquella fecha, se estimó oportuno y de justicia el Reglamento, quizá, aparte de haber sido estudiado serenamente, cosa que no hemos de dudar, por el hecho triste del fallecimiento de un empleado de la Casa, con más de sesenta años de servicios en activo, y que al morir después de esa vida de trabajos dejaba a la familia ingarantizada por la razón legal de la carencia de un Reglamento de Derechos Pasivos.

Luego desapareció del orden del día e citado proyecto de Reglamento, y con su desaparición de la Mesa, desapareció también del mundo de las realidades. Creemos que hoy no se encontraría ni una copia oficialmente.

En el mes de mayo de 1931, la Comisión Gestora que se hizo cargo del Ayuntamiento a la proclamación del nuevo Régimen modifica las plantillas del personal y hace unas jubilaciones con carácter provisional a diferentes empleados del Abastecimiento Municipal de Aguas quedando pendiente de legalizar en definitiva en cuanto se apruebe el tan repetido Reglamento.

En aquella sesión, ocho de mayo del treinta y uno, a instancia del señor Concejal don Santiago Rodríguez Piñero, y ante expuesto del señor Delegado del Abastecimiento Municipal de Aguas don Pedro Icardi Blanca, al punto diez del acta, la Excma. Corporación acuerda la concesión de un Reglamento para el personal de dicho servicio, escuchando previamente a los empleados, para conocer sus aspiraciones y ver de satisfacerlas. Y en aquella sesión se refieren, para dar más fuerza de argumentación a la tésis de la concesión del Reglamento, al personal de Sericios Eléctricos del que se dice, que están perfectamente reglamentado. Luego veremos com esta reglamentación que no es más que las escrituras de venta otorgadas por la Cooperativa y Lebón, en las que existen anexos que determinan claramente las obligaciones que el Ayuntamiento contrae para su personal desde el momento de la municipalización, tiene la virtud, de convertir al personal en tres castas distintas por razón de procedencia, con la consiguiente desmoralización que nadie puede evitar y todos comprender a poco que se estudien dichas escrituras.

En Noviembre de 1932 el Teniente de Alcalde Delegado en el Servicio de Aguas, redacta expuesto dirigido al Excmo. Ayuntamiento y haciendo referencia al acuerdo municipal del 8 de mayo de 1931, propugna nuevamente por la concesión del Reglamento, y está tan convencida de su necesidad la Comisión Administradora del mismo que de cuanto es justa la reglamentación la argumenta con estas palabras:

"Estima también esta Comisión que al concederse al personal del Abastecimiento de Aguas este Reglamento que ha de llevarle una tranquilidad y una satisfacción que hasta ahora han carecido..."

"En cumplimiento pues de vuestro mandato esta Comisión tiene el honor de presentar a V. E. el siguiente proyecto de Reglamento que a su juicio debe ser aprobado, porque estima es obra de justicia, que desde largo tiempo reclaman los empleados del Abastecimiento Municipal de Aguas."

Y no crea el lector paciente que aquí acabaron las manifestaciones propicias a la concesión del Reglamento; no, sino que en la página 11 de la memoria correspondiente al año 1931, se dice lo que sigue:

"Esta Comisión considerándolo de absoluta necesidad se propone discutir y aprobar un Reglamento de orden interior tanto para que regule su funcionamiento, como para sentar las normas a que se han de sujetar los altos empleados del Abastecimiento, así como también los demás dependientes subalternos del mismo, y al mismo tiempo otro Reglamento que regule la estabilidad y derechos de todos aquellos empleados, reglamentos ambos—afirma la Comisión—que ya debieron establecer nuestros antecesores considerándolos como de necesidad ineludible."

Refiriéndose a Servicios Eléctricos en 9 de Diciembre de 1932, el señor Alcalde de la Ciudad, nos decía en oficio que conserva esta Asociación, que "era deseo unánime de la Comisión proceder a la confesión del Reglamento" y encuentra la solicitud por nuestra parte en ese sentido "de deseo muy atinado y conveniente".

A mayor abundaminto, en la memoria del año 1932 correspondiente al Abastecimiento Municipal de Aguas, en su página nueve, se dice:

"Se terminó y aprobó el Reglamento de Régimen interior (de este Reglamento ya hablaremos en momento oportuno) para regular las normas a que se han de sujetar los empleados y obreros del Abastecimiento y se estudia el que se refiere a la estabilidad y derechos activos y pasivos de aquellos."

Los empleados de ambos servicios visto que entre estudio y estudio pasaba el tiempo, decidieron al fin constituirse en Asociación profesional, y que ésta fuera la que tramitara sus anhelos calificados de "justos, atinados, conenientes, y razonables". Y como el Reglamento no era aprobado ni parecía llevar trazas de ser una realidad su confección, la Asociación redacta un anteproyecto que somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento, el cual nombra de su seno una Comisión con la que tenemos el honor de sostener un amplio cambio de impresiones, representados por una Ponencia nombrada en Asamblea general. Esto sucedía allá por el mes de mayo del año 1933. En el mes de diciembre llega al fin el proyecto a Sala y queda sobre la Mesa en espera de que la Comisión de Asuntos jurídicos lo declare inaceptable.

Y a qué hacer más historia del Reglamento y de la odisea de su gestación. Tiene el referido proyecto una fatalidad inexplicable, pero cierta. Se encuentra justo el referido proyecto una fatalidad inexplicable, pero cierta. Se encuentra justo por los señores Concejales; se estima de alta conveniencia por las Comisiones; se declara de ineludible necesidad por caracterizadas personalidades; se censura incluso a Corporaciones anteriores que no lo concedieron; en síntesis, por escrito y desde todos los terrenos se nos da la razón, pero el Reglamento y su confección se demora un año y otro año, cae luego en obstáculos casi infranqueables y solo quedan las buenas palabras.

Pero firmes en nuestros propósitos la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas no ceja en su empeño y seguirá sus trabajos por conseguirlo y al fin, el éxito será el premio a nuestra constancia, o caso contrario los señores concejales que estimaron la concesión justa, atinada y conveniente habrán de reconocer y confesar que se equivocaron de medio a medio.

Y nada más por hoy.

Por la Directiva: Tomás Escudero Guázquez-Seretario. - Visto bueno, Antonio Rosales Gómez, Presidente.

En el Penal del Puerto

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. VEINTIUN CONDENADOS Y DIECIOCHO ABSUELTOS. DETALLES DE LA VISTA

En el día de ayer, y por vez primera en el penal del Puerto de Santa María, se celebró un juicio oral, debido a los muchos procesados que en un sumario de Jerez de la Frontera había, para lo cual se trasladó el Tribunal de Urgencia a la citada población.

Lo que en tiempo fué convento de Padres Domínicos, y que hasta hace poco era capilla de la Prisión, se utilizó para la vista. A tal efecto, en lo que fué Altar Mayor, se colocó el estrado para los magistrados, fiscal y defensor, a más de la mesa del secretario.

En la nave central, varias filas de bancos para los procesados y a continuación otros para el público, que presenció la vista en gran cantidad. El público a la sala entraba por el Cuerpo de guardia.

También se colocó una mesa para la prensa local y la que fué de la capital.

EL TRIBUNAL

El Tribunal lo integraban: presidente, don Ramón Enríquez Cadórniga; magistrados, don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel; fiscal el jefe don Francisco Gaztelu Oneto, y secretario, don Antonio López Laguna; actuando de aguacil el portero don Telesforo Emilio Morillo.

REPRESENTACION Y DEFENSA

Representa a los procesados el procurador don Fernando Lepiani Muñoz y los defiende el letrado don Andrés López Gálvez.

LOS PROCESADOS QUE OCUPAN EL BANQUILLO. - UNA MUJER CON UN NIÑO EN BRAZOS

Ocupan el banquillo Miguel Gómez Espina, Josefa Jiménez Sánchez, que lleva un hijo de corta edad en los brazos; José Barea Reguera, Antonio Díaz Avilés, Juan Padilla Mena, Ventura Cintas Liria, Gabino Aranda Mondejar, Manuel Rosado Aguilar, Federico Balmastar Banayas, Juan Payán Vera, Pedro Miguel Payán Vera, José Robles Pozo, Francisco García López, Francisco Cañas Montero, Tomás Espina Romero, Antonio Sánchez Girón, Fernando Diego Cotarro, Antonio Fernández Gómez, Tomás Ramos Romero, Manuel Salcedo Carrasco, Francisco Guerrero Domenech, Juan Rodríguez Ruiz, Diego Liria Cañabate, Juan Díaz Marín, José Pozo Torres, Manuel Piñero Fernández Francisco Fernández Gómez, José Valle Diosdado, Antonio Martínez Alia, Francisco Martínez Alia, Sebastián Lobato Benítez, Adrián Aranda Mondejar, Lucas Benítez Rodríguez Francisco Valle Diosdado, Manuel García Girón, Antonio Piñero Fernández, José Bernal Ramos y Francisco García Regordán.

PENAS PEDIDAS POR LAS PARTES

En sus conclusiones provisionales interesaba el Ministerio Fiscal se le impusiera como autores de un delito de "contra la forma de Gobierno", del artículo 167, número 1, en relación con el 170, números segundo y tercero, las penas de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor a los nueve primeros, seis años y un día de prisión menor al último, y ocho años y un día de prisión menor para los restantes.

El defensor interesaba la libre absolución para todos.

COMIENZA LA VISTA. - DECLARACION DE LOS PROCESADOS

A las once y media próximamente comenzó la vista, con la declaración de los procesados, los que a preguntas del fiscal contestan:

Manuel Gómez, que estaba en la Barca de la Florida, cuando llegó un grupo invitando para ir a Jerez, ignorando con qué motivo, acercándose con dos de su familia al mismo, diciéndole unos del grupo que no querían gente vieja; pero que él para nada coaccionó al personal de aquel poblado para una marcha sobre Jerez y mucho menos implantar el comunismo libertario.

—Josefa Jiménez, contesta que no animó a nadie; que le encañonaron al salir por sus hijos, no habiendo cargado escopeta; pues se quedó en la choza sufriendo un ataque de nervios.

—José Barea, que fué con los grupos por que le arrastraron, pues se resistió; pero le amenazaron los forasteros que lo formaban, por lo que no se sumó voluntario, retirándose en el pozo de la Salud.

Continuó diciendo que fué a Jerez con otro que desconoce, al que le entregaron un saco que dijo era un encargo, dejándoselo a él cuando llegaron los guardias, dándose a la fuga el desconocido, ignorando que llevara cartuchos el saco y mucho menos al que avisó en la barca la detención.

—Antonio Díaz, manifiesta que al llegar a la Barca, le recogió un grupo que, sin decirle nada de revolución, se lo llevaron, amenazándole, y que se escapó en el momento que pudo.

—Ventura Cintas, dice que al salir del cortijo la Asuara, un grupo le arrastró, en el que iba un tal Vega y otro Narbona, desconociendo a los restantes, no diciéndole dónde iban.

Que no tuvo conocimiento de que en la carretera había un muerto, ni vió ciclista que lo avisara.

Ignora por que fueron a campo traviesa.

—Gabino Aranda, que llegó un grupo cuando iba para el trabajo y le amenazó para que le siguiera, ignorando por y para qué, retirándose en cuanto pudo, que fué en la dehesa Boyal.

—Manuel Rosado, que llegó un grupo que le dijo que si no les seguía sería peor para él, sin que supiera las ideas de la Comisión.

—Federico Balmastar, conocido por el Moro, por ser de Africa, que hacía pocos días que llegó para trabajar, y el día de autos llegaron los grupos que le amenazaron para que les siguiera, sin que conociera a nadie. No recuerda lo que dijo en el Juzgado y que lo que declarara lo hizo por miedo.

Los anteriores individuos a preguntas de su defensor contestaron que en la Barca la Florida y alrededores nada se sabía del movimiento, por lo que todos estaban dedicados a sus faenas como de ordinario, cuando llegaron los grupos, que les amenazaron y por fin les arrastraron a que les siguiera.

Que tuvieron tiempo de llegar a Jerez, pero como no iban con voluntad no lo hicieron.

—Los hermanos Juan, Manuel y Pedro Payán Vera, manifiestan que al llegar los grupos amenazando, tuvieron que seguirles, retirándose el Miguel.

—Francisco García López y Francisco Cañas Montero, aseguran que estaban en el cortijo La Asuara cuando llegaron los grupos, que siguieron sin que supieran nada de comunismo libertario ni revolución.

Contestan al defensor que estaban trabajando cuando llegaron los grupos y les siguieron, pero que de saber las ideas y propósitos que tenían se habrían retirado.

—José Robles Pozo y Tomás Espinas: el primero dice que no recuerda haber dicho nombre de los que formaban el grupo, siendo las escopetas recogidas de los cortijos, siguiendo él al grupo por haberlo amenazado con darle un tiro, retirándose en el momento en que tuvo ocasión, que fué en el kilómetro 19 de la carretera a Cortes.

El segundo manifestó que en la Barca encontró al grupo, al que siguió ante las amenazas y sin que la mujer del carabinero amenazara.

Los restantes procesados coincidían que el motivo de seguir a lyos grupos fué ante las amenazas de que eran objeto, pero que cuando tuvieron ocasión se retirason, sin que la noticia de haber un muerto en la carretera fuera el motivo para abandonar el camino y seguir campo atraviesa.

El último en declarar fué Antonio Sánchez Girón, que manifestó que estando acostado llegaron los grupos y que le levantaron a la fuerza, y uno de éllos mientra liaba un cigarro le entregó la escopeta, no habiendo dicho nunca que fuese suya, y que ignoraba la revolución y las ideas de los grupos.

PRUEBA TESTIFICAL

Citado por la defensa comparece Francisco Robles Gómez, encargado de cultivar el cortijo La Asuara, el que manifestó que nada se sabía en aquellos alrededores de revolución, pero que los grupos que llegaron le parece que hablaban de comunismo.

Francisco Carrasco comparece y como su declaración no coincide con la prestada en el Juzgado, el Ministerio Público pide se lea el folio 34, comprobándose que el comparecidо no era el que se citaba.

La defensa renunció a la prueba, por lo que el Presidente dió por terminada las pruebas, concediéndose la palabra a las partes por si modificaban o mantenían sus conclusiones provisionales.

SE SUSPENDE LA VISTA UNOS MOMENTOS

El Sr. Fiscal pidió a la sala la suspensión de la vista por unos momentos, para hacer el escrito de modificación, accediéndose a la misma.

MODIFICACION DEL FISCAL. LA DEFENSA ELEVA A DEFINITIVA SU PETICION

Al reanudarse el acto, el señor Gaztelu entregó el escrito a la sala, siendo leído por el secretario, del que resulta que retira la acusación para Josefa Jiménez, Pedro Miguel Payán, José Robles, Tomás Espina, Fernando Diego Cotarro, Tomás Ramírez, Antonio Fernández Gómez, Juan Padilla Mena, Manuel Salcedo, Francisco Guerrero, Juan Rodríguez, Diego Liria, Juan Díaz, José Pozo, Adrián Aranda, Sebastián Lobato, Francisco Valle y Francisco García.

Para Miguel Gómez Espina y tres más, interesa ocho años y un día de reclusión menor, y dos años cuatro meses y un día de prisión menor para los diez y siete restantes.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

INFORMES DE LAS PARTES

Al comenzar el señor Gaztelu su informe, empieza diciendo que van a juzgar otro hecho relacionado con los muchos ocurridos con motivo del pasado movimiento que tantas vidas costó, y que en esta ocasión se limitó a una marcha sobre Jerez con idea de implantar el comunismo libertario y derribar el régimen actual.

A tal efecto, en la Barca de la Florida, salieron unos grupos que recorrieron los cortijos, recogiendo armas y obreros, los que al llegar al kilómetro número 17 de la carretera a Cortes y tener conocimiento por un ciclista que había un hombre muerto, decidieron continuar a campo traviesa, y de esta forma no ser vistos por las autoridades, llegando hasta quitar el arma a un guarda, y en el Tempul se disolvieron al tener conocimiento que el individuo que marchó a Jerez para recoger los cartuchos, había sido detenido, o lo hicieron por la tardanza del mismo.

Dice que al modificar sus conclusiones, para los que no había cargos concretos, retiró la acusación, extendiéndose a la mujer, por humano y no por no haber cargo contra élla, pues ya lo dijeron los testigos en el Juzgado que en la carretera alentaba a los grupos a que marcharan a Jerez.

Para los otros, cumpliendo el sagrado deber que le impone la ley, mantiene la acusación por estar comprobado que sabían los proyectos de implantación del comunismo libertario, para lo que marchaban a Jerez.

Con respecto a los de los grupos por fuerzas y amenazas, dice que eso pudo ser en los primeros momentos en que los que coaccionaban eran más que los coaccionados, pero cuando éstos aumentaron muy bien pudieron detenerles y entregarles a las autoridades.

No obstante, él cree que también hubo miedo si no por lo que en aquel momento ocurriera, por lo que después vendría como se lee en la Prensa de boicot, atentados, etcétera, por lo que concede una atenuante para los últimos calificados.

Para terminar, habla del encuadro legal de los hechos en el Código Penal, después de las declaraciones, por las que se deduce que el motivo era político, o sea se im plantar el comunismo libertario en Jerez de la Frontera, que está ca-

lificado en el artículo 177 del Código Penal, al que da lectura.

No se puede ser de rebelión, pues ya lo explica el Código. Por lo tanto sostiene la acusación con arreglo al escrito presentado.

Por las condiciones acústicas de la capilla y estar el señor López Gálvez retirado de la mesa de la Prensa, no podemos oir los primeros párrafos de su informe, en el que explicó la intervención de los procesados en los hechos.

De no ser por corresponder esta causa al Tribunal de Urgencia, él hubiese pedido otros defensores para así separarlo por grupos y el estudio poderlo hacer más profundo en favor de los procesados.

Dos tésis va a sostener: una que no hubo delito y otra que de haber lo no es el que califica el Ministerio Público.

El día 11 por la mañana, en la Barca de la Florida, nada se sabía de movimiento y la tranquilidad reinaba en todos los hogares, dedicándose los colonos a las faenas del campo con toda normalidad, cuando llega una comisión a las ocho de la mañana y no sale para los cortijos de la campiña jerezana hasta las once o las doce, siendo motivada esta tardanza a la resistencia que prestaban los vecinos de aquella zona, que siendo por último amenazados se ven obligados a seguirles y en la primera ocasión le abandonan.

En vista de no dar buen resultado esto, el Vega marcha a los cortijos por armas, negándose a entregarlas por que nuevamente piensa en reforzar el grupo, y ante esta amenaza piensa se las entregan, cosa que no sucedió.

Con respecto a una marcha sobre Jerez, dice que después de la famosa marcha sobre Roma es muy corriente esta frase, pero que esta vez si la hubo ignoraban por completo el fin o motivo de la misma.

No cree que el Vega, haciéndose un "Petit Napoleón", con doce hombres, quisiera implantar en Jerez el comunismo libertario y mucho menos derribar el Gobierno.

La tranquilidad de los obreros de la Florida lo demuestra que, después de lo ocurrido, se trasladaron a sus respectivos domicilios, y cuando llegó la guardia civil los encontró a todos, sin que hubiera ningún rebelde: demostración esta de que ningún delito cometieron.

Se extiende en otras consideraciones y para terminar dice que para dictar una sentencia condenatoria deben estar los hechos bien demostrados, con claridad y que en este caso no espera esa sentencia por no estar demostrados dichos hechos.

Los informes de fiscal y defensa, que fueron elocuentes, duraron el primero media hora y el segundo tres cuartos de hora.

NUEVAMENTE SE SUSPENDE LA VISTA

Terminados los informes, la sala suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde, hora en que se conocería la sentencia.

LA SENTENCIA

A las cinco se reanudó la vista y el ponente señor Cano Manuel dió lectura a la sentencia, en cuyo fallo se condena a los procesados Miguel Gómez Espina, José Barea, Antonio Díaz Avilés, Federico Balmastar y Ventura Cintas, a la pena de seis años y un día; a los diez y ocho que el fiscal retiró la acusación se les absuelve y a los diez y seis restantes se les condena a un año y seis meses.

NOTAS FINALES

Para terminar, agradecemos al director y oficiales de la Prisión las atenciones que para con nosotros tuvieron, así como a los señores del Tribunal.

Tony.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz

Bajo la presidencia del señor don Germán González Tánago y González de la Sierra se reunió en la tarde de ayer el Pleno de la Cámara en sesión reglamentaria para la elección de Junta de Gobierno, luego de las pasadas elecciones de renovación trienal, asistiendo los señores Escandón, Sicre, González Díaz, Fernández de la Mora, Lasso, Gilardón, Vergara, Cuadrado, Calvo Proaño, Macpherson (don Enrique) Batista Miralles, García Plaza, Parodi Rosas, García Juderías, Estévez Martínez, Hervías Sánchez, Gieb, Díaz García, Sánchez Valle, Barona, Mexías (don Luis), Pemán (don José María), Lemos, Carneiro, García Antúnez, Picardo (don Avaro), Rodríguez González Tánago y Prieto García, actuando de secretario el de la Corporación señor Posada.

Por la presidencia se ordenó la lectura de los artículos del Reglamento orgánico pertinentes al acto y seguidamente se constituyó la Mesa de edad, presidida por don Francisco Díaz García y como adjuntos los señores Pemán y González Díaz, procediéndose a la elección de presidente, para cuyo cargo resultó elegido el señor don Manuel Escandón Noriega, quien acto seguido se posesionó.

El señor Escandón en sentidas frases agradece tal designación, expresando que teme no poder responder a la confianza que en él se deposita, pero que pondrá todas sus actividades al servicio de los intereses de la riqueza urbana, aceptando este honor con la confianza de seguir la ruta marcada por anteriores presidentes y de verse asistido de la cooperación de los señores que componen el Pleno.

Dedica frases de gratitud a los miembros del Pleno, que terminado su mandato se retiran del salón luego de terminada la elección presidencial.

Se procede a la elección de los restantes cargos de la Junta de Gobierno con el siguiente resultado:

Junta de Gobierno

Vicepresidente primero, don Pedro Sicre Carrera.

Vicepresidente segundo, don Joaquín Carneiro Parada.

Tesorero, don Venancio González Díaz.

Contador, don Rafael Savona Sievert.

Vocales: Don Benigno Estévez Martínez, don Baldomero Domínguez Vázquez, don Joaquín Fernández de la Mora.

Suplente del tesorero, don Joaquín Fernández de la Mora.

Suplente del contador, don Baldomero Domínguez Vázquez.

Comisión ódóeó óPóre uo.ldPJ"HR

Comisión de Presupuestos

Don Cristóbal García Plaza y don Manuel Cerón Bohórquez.

Se ratificó el nombramiento de vocal del Tribunal Provincial del Catastro a favor de don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo.

Se nombran vocales cooperadores a los señores don Juan Luis Martínez del Cerro, don Mariano Batista Miralles, don Eduardo Ruiz López, don Alfonso Alberni y Martínez-Toledano, don Manuel de Cárdenas y Gatón, lon Darío Lasso Barquín y don José María Díaz de Vargas Barahona.

El señor Presidente dió por terminado el acto, reinando el mayor entusiasmo entre los asistentes, formándose propósitos de acudir a la defensa de la riqueza urbana, tan castigada por los excesivos tributos que pesan sobre ella.

Jerez de la Frontera

NUEVA JUNTA DEL CENSO

En el salón alto de sesiones del Ayuntamiento se constituyó ayer la nueva Junta Municipal del Censo Electoral que ha de actuar durante los años 1934 y 1935.

El primer vicepresidente de la Junta saliente, don Javier Vergara y Gordon, dió posesión a la nueva, que ha quelado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Félix Aranda y Fernández Caballero.

Vocales propietarios: Primero, don Rafael Orge Mejías; segundo, don Juan Abreu Herrera; tercero, don Andrés Stela, y cuarto, don Antonio Gutiérrez García.

Vocales suplentes: Primero, don Joaquín Moreno Sánchez; segundo, don Pedro García-Pelayo; tercero, don Manuel García Torreira, y cuarto, don Manuel Soto Mariscal.

Secretario, don José L. Bretón.

La primera vicepresidencia corresponde al señor Orge y para la segunda ha sido designado don Andrés Stela.

FUTBOL

Para las tardes del próximo sábado y domingo se anuncian dos encuentros entre el titular de esta y el potente equipo de la Real Artillería Inglesa, campeón de Gibraltar.

NUEVA DIRECTIVA

La Cámara de la Propiedad Urbana ha elegido la siguiente nueva Directiva:

Presidente, don Manuel Tamay Ruz.

Vicepresidente primero, don Francisco J. Aguado y Aguado.

Vicepresidente segundo, don Fernando García Arboleya.

Contador, don Ramón Besada Domínguez.

Tesorero, don Diego Caballeros Rivas.

Vocal primero, don Manuel García Piñero.

Vocal segundo, don Antonio Valero Baeza.

Vocal tercero, don Federico Barrios y JJiménez de Mesa.

EL PUERTO DE CHIPIONA

Con el fin de que se realicen las gestiones oportunas para que el puerto de refugio de Chipiona se convierta en comercial, ayer estuvo en esta una comisión de fuerzas vivas de la citada villa, presidida por el alcalde don Francisco Caballero Peña.

Los comisionados visitaron a los diputados a Cortes don Juan José Palomino y don Manuel García Atance, quienes les prometieron tomar el asunto con el mayor interés.

CARNET DEL REPORTER

Por los doctores don José Solís Estévez y su hijo don Francisco Solís Pascual ha sido operado de un tumor grosoo el guardián del Convento de San Francisco, Reverendo Padre Fray Gabriel Hernández.

La operación se llevó a cabo con feliz resultado.

—Por los señores de Osborne y Guezala (don Roberto) y para su hijo don Felipe Lassitte Vázquez fué pedida ayer la mano de la bella señorita Margara de Ysasi e Ivison, hija de los señores de Ysasi González (don Enrique).

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Pedro de esta ciudad el virtuoso presbítero don José Benítez Grondona.

EL CORRESPONSAL

3-1-1934.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE TOMARON ACUERDOS CONCRETOS SOBRE LA AMNISTIA Y EN RELACION CON LOS HABERES DEL CLERO

Antes de la reunión ministerial : : : : : : :

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana empezaron a llegar a la Presidencia, los ministros para celebrar el consejo suspendido ayer.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas al llegar, pasando directamente al salón.

A las diez y media dió comienzo el consejo.

Terminación del Consejo.- Lerroux dice trataron de la amnistía y de los haberes del clero : : : : :

Serían aproximadamente las dos de la tarde cuando terminó el Consejo y a esa hora empezaron los Ministros a abandonar la Presidencia.

Los informadores abordaron inmediatamente al jefe del Gobierno preguntándole si se habían ocupado de la cuestión de la amnistía.

El Sr. Lerroux contestó que efectivamente se había tratado de ese asunto y que igualmente se había hablado de los haberes del clero.

Uno de los informadores preguntó si se habían tomado acuerdos concretos sobre los dos asuntos referidos y el Presidente eludió la respuesta lo que hace suponer que sí lo fueron.

El Sr. Lara dice que no hay nada de crisis.-Lo que dicen los demás ministros :

Los periodistas se encontraban comentando la probable salida del señor Rico Avello, del ministerio cuando se cruzó ante ellos el Ministro de Hacienda señor Lara, que preguntó ¿Qué hablan ustedes de crisis?

Entonces los reporteros respondieron que se referían a la noticia que cierto periódico publicaba sobre la dimisión del Ministro de la Gobernación y el señor Lara les afirmó que no había nada de crisis.

Cuando salió el Ministro de la Guerra, los informadores le hicieron idéntica pregunta contestando el señor Martínez Barrios: Ahí tienen ustedes al señor Rico Abello que podrá informarles y éste por su parte se limitó a responder: Me atengo a las manifestaciones que anoche hice al "Heraldo de Madrid".

—Don Cirilo del Río, Ministro de Agricultura dió cuenta de haber recibido varios telegramas con motivo de cierta noticia periodística sobre la supuesta importación del maíz y del trigo, asegurándoles que podían desmentirlo rotundamente al objeto de que cese la alarma infundada que había comenzado a cundir entre los elementos interesados.

Terminó diciendo que no había nada sobre la importación de granos, pero si alguna vez lo pensara nada haría sin una prebia consulta al Parlamento.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.--El Gobierno acuerda recabar para sí la iniciativa de presentar en momento oportuno el proyecto de amnistía : : : : : : : : :

Madrid.—Por el Ministro de Trabajo señor Estadella, se hizo a los representantes de la Prensa, entrega de la nota oficiosa, de cuanto se había tratado en el Consejo y que ha sido lo siguiente:

"El Presidente dió cuenta de la proposición de amnistía presentada por algunos grupos parlamentarios.

El Gobierno en tan importante cuetión acordó, por unanimidad, recabar para sí la iniciativa de precisar el momento oportuno en que deba plantearse la amnistía y la extensión que deba darse.

Acto seguido los ministros se ocuparon de detalles relacionados con esta cuestión.

Se acordó encargar al ministro de Justicia la redacción del oportuno proyecto de ley sobre determinados auxilios al Clero necesitado.

Hacienda.—Decreto fijando los créditos para el primer trimestre de 1934 en cumplimiento de la Ley de prórroga de los presupuestos de 2 de Enero en curso.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar, renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932.

Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona don Arturo Menéndez y nombrando para dicho cargo a don Alejandro Bosch y Catarineu.

Gobernación.—El Ministro dió cuenta al Consejo del estado del estado del orden público en España.

Pasando a informe del ministro de Hacienda un proyecto autorizando la inversión de cantidades en la edificación de cuarteles para la guardia civil que en diferentes pueblos se halla en construcción.

Trasladada propuesta aprobada por el Consejo, de las recompensas que se van a conceder al director general de Seguridad señor Valdivia, los altos funcionarios de la misma Dirección señores Vázquez y Santiago, y al gobernador de Zaragoza señor Ordiales.

El Consejo aprobó a propuesta del ministro, la concesión de una recompensa honorífica a don Niceto Sela Sampil, con ocasión de su jubilación como Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comunicaciones.—Decretos aceptando la dimisión del cargo de director general técnico de Telecomunicación, a don Manuel Viedma Hernández y nombrando para sustituirle a don Ramón Miguel Nieto.

Industria y Comercio.—El Consejo tomó disposiciones confiando a los ministros de Estado e Industria y Comercio para fomentar la exportación de vinos a los Estados Unidos.

La sesión de Cortes

SON APROBADOS LOS DICTAMENES DE LAS ACTAS DE HUELVA. = EL SEÑOR BADIA COMIENZA A EXPLANAR SU INTERPELACION SOBRE POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA. = POR FALTA DE NUMERO DE DIPUTADOS, NO ES VALIDA LA PRIMERA VOTACION PARA ELEGIR VOCALES PARLAMENTARIOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES : : : :

Animación en la Cámara :

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Más animación en las tribunas que en los escaños.

En el banco azul, en el momento de comenzar la sesión, se encuentra solamente el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. = Son proclamados once diputados :

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes de incompatibilidades, siendo proclamados once diputados, que a continuación prometen su cargo con arreglo a la fórmula ritual.

Discusión de dictámenes de actas : : : : : : : : :

SERRANO GOMEZ presenta y defiende un voto particular al dictamen de Murcia (capital), pidiendo que se proclame en el último puesto al candidato señor Moreno Galvache.

PRAT, socialista, por la Comisión se opone a la proposición del señor Serrano Gómez, exponiendo las razones que justifican su oposición, pidiendo que sea designado para ocupar el último puesto el candidato Bienvenido Santos.

(En este momento entran en el salón de sesiones y pasan a ocupar su puesto en el banco azul los ministros de la Gobernación, Comunicaciones, Agricultura y Marina).

Rectifican brevemente los señores Serrano Gómez y Prat, desechándose el voto particular y aprobándose, por consiguiente, el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, convalidando el decreto que creó la Dirección general de Acción Social y Previsión.

Inmediatamente se pone a debate el dictamen sobre las actas de Huelva.

CASANUEVA, presidente de la Comisión, dice a la Cámara que ésta acepta el voto particular presentando y defendido por la minoría socialista, convirtiéndolo en dictamen.

LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, defiende el antiguo dictamen, que propone la nulidad de las proclamaciones de los candidatos señores Sabrás y González Peña, adoptándolo como voto particular.

Como la ponencia del dictamen explica la gestión, se termina retirando el voto particular.

ROMERO presenta y defiende otro voto particular.

(En este instante entran en el salón y se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno señor Lerroux y el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés).

ROMERO combate la actitud de los representantes socialistas en la comisión de Actas.

Dice que en las secciones mineras los electores votaban con los mismos nombres por lo que le preguntaba el interventor del partido socialista.

Retiran el voto particular.

CANO LOPEZ presenta y apoya una enmienda, pidiendo a la Cámara que sean anulados los votos emitidos en varias secciones de la cuenca minera, y se proclame por la minoría el candidato que más votos hubiera tenido, o sea el señor Molina.

Denuncia este diputado que en la cuenca minera los propagandistas no socialistas eran agredidos por sus contrarios.

Asegura el señor Cano López que atendiendo al llamamiento del ex ministro socialista señor Prieto, en Huelva votaron hasta los muertos

MENENDEZ exclama: Es Burgos Mazo.

CANO LOPEZ: Soy Dionisio Cano jefe de un partido cuya jefatura ya ha ganado contra vosotros.

No debe anularse—dice este diputado—de las secciones donde no se registraron alteraciones en los resultados.

GOMEZ SAN JOSE, en nombre de la Comisión correspondiente, defiende la actuación en las elecciones y el resultado obtenido por los socialistas.

REY MORA interviene también en favor de la enmienda presentada por el señor Cano López.

CANO LOPEZ rectifica después brevemente, manteniendo su enmienda.

CASANUEVA vuelve a hacer uso de la palabra para explicar el por qué no admiten la enmienda.

La enmienda del señor Cano López es desechada por 158 votos contra 27, aprobándose, por consiguiente, el dictamen.

Saborit hace denuncias contra el Ayuntamiento de Ciudad Real : : : :

SABORIT hace uso de la palabra para atacar al Ayuntamiento de Ciudad Real, diciendo que éste se había constituído esta mañana por disposición del gobernador civil de aquella provincia.

Añade que ese alcalde era monárquico y después se había hecho republicano radical.

VOCES RADICALES: No hay tal cosa. Ese señor hace más de veinte años que pertenece al partido radical.

Badía explana una interpelación sobre política exterior : : : : : : : :

BADIA explana su anunciada interpelación sobre política comercial exterior de España.

Afirma que el comercio exterior de España ha sufrido una grave depresión, según el propio Gobierno no ha declarado y para justificar la afirmación que acaba de hacer, habla a continuación de los contingentes de exportación.

Afirma que resulta imposible cobrar lo que se exporta por nuestros comerciantes, limitándose las divisas para el pago.

Frente a las amenazas de aplicación de nuevos contingentes, pregunta al Gobierno cuáles son las previsiones que ante este grave problema ha adoptado.

Sigue después estudiando la actuación arancelaria y dice que la política de contingentes se condesa en este lema: Comprar a quien nos compra.

Examina los obstáculos que esa política encuentra, tanto en el interior como en el exterior.

Dice que contingentar la exportación es coartar la libertad de los exportadores.

Afirma este diputado que si el Gobierno se encuentra dispuesto a mantener la política de contingentes, nadie puede negarle entonces su apoyo.

Manifiesta que todos los países extranjeros tienen una orientación perfectamente definida en política internacional y cita el caso de los ciudadanos ingles y francés, que hasta ignoran las líneas fundamentales de sus respectivos países.

Desea saber la orientación de España en el comercio exterior que enlaza con el exterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor Arranz, en estos momentos, me dice que por ausencia del Ministro de Industria y Comercio será mejor que se suspenda el debate.

El señor BADIA accede a la indicación del presidente y el debate queda suspendido.

La votación para elegir vocales del Tribunal de Garantías ha de repetirse

Terminada la interpelación del señor Badía, se procede a la elección de vocales parlamentarios para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Como en la primera votación no ha habido más que 124 votos y se precisan para que sea válida 198, el presidente dice que habrá de repetirse aquélla.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las ocho y veinte de la noche.

LA CANDIDATURA PARA VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS DE RENOVACION Y POPULAR AGRARIA FRENTE A LA DE FANJUL CAUSA DISGUSTO

Madrid—Entre los diputados agrarios se comentaba el que Renovación Española y la Popular Agraria presentase candidatura para vocal del Tribunal de Garantías, frente a la candidatura del general Fanjul, a pesar de todas las gestiones realizadas para buscar una fórmula conciliatoria.

Para evitar disconformidad entre los grupos derechistas, esta noche y mañana se harán nuevas y activas gestiones para que se retire la candidatura que se proyectaba presentar frente a la del general señor Fanju.

De España y el Extranjero

LOS DIPUTADOS DE LAS DERECHAS NO ESTAN CONFORMES ANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE LA AMNISTIA

Madrid.—Otro de los puntos acerca del cual no están de acuerdo los diputados de las minorías derechistas, es, sin duda alguna, el referente a la decisión adoptada por el Gobierno del señor Lerroux, de aplazar la concesión de la amnistía, ya que esta concesión fué uno de los extremos marcados en la propaganda electoral pasada.

La mayoría de los diputados de derechas estimaban, según manifestaban esta tarde en los pasillos de la Cámara, que la proposición se debía presentar inmediatamente, prescindiendo del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de esta mañana, ya que el señor Lerroux, en su declaración ministerial, dijo bien claramente que esta cuestión la dejaba a iniciativa de la minoría y, además, expresó que la consideraba muy necesaria, para así llegar cuanto antes a la pacificación de los espíritus.

ALGUNOS PARLAMENTARIOS, PIENSAN QUE ALGUNA RAZON FUNDAMENTAL TENDRA EL GOBIERNO PARA TOMAR EL ACUERDO DE HOY SOBRE LA AMNISTIA

Madrid.—También algunos diputados, aunque desde luego los menos opinaban que el Gobierno, al proceder como lo hacía, lo fundamentaría con algunas razones de peso que le obligasen a aplazar el debate sobre la amnistía.

Esta disparidad de criterios ha sido causa de que esta noche vuelvan a reunirse algunas minorías.

La de Renovación Española lo hará en el domicilio de su jefe don Antonio Goicoechea, para tomar acuerdos sobre el particular.

Parece que también otros diputados se reunirán para hablar sobre el mismo tema.

SE REUNE DE NUEVO LA MINORIA SIN TRATAR ASUNTOS DE INTERES

Madrid.—Nuevamente se reunió hoy la minoría radical en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del jefe de Gobierno, señor Lerroux, quien abandonó al poco tiempo la reunión.

Al salir el jefe radical fué abordado por los periodistas, a los que dió cuenta de que habiendo asistido pocos diputados no se habían podido tratar asuntos de interés.

Sobre a discusión de las actas de Valencia, se expresó así:

—Yo, como jefe del Gobierno, siempre me encuentro dispuesto a orillar dificultades, y así con esta norma me entrevisté con el presidentes del Congreso, señor Alba, paa solicitar fuesen excluídos del orden del día los dictámenes de Valencia y su provincia, esperando a tener el suficiente número de diputados radicales.

TAMBIEN SE COMENTARON LOS POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA U. G. T. Y LOS SOCIALISTAS CON LA C.N.T. Y LA F. A. I.

Madrid.—Otro de los temas que más se comentaban esta tarde en los pasillos de la Cámara era el acuerdo definitivo que es posible que se establesca entre el partido socialista y la Unión general de Trabajadores con las organizaciones extremistas C. N. T. y F. A. I. por que ese acuerdo supondria una amenaza constante para el orden público.

público, si el Gobierno—pensaban estos comentaristas—no se decide a limitar la propaganda revolucionaria en los jefes de estas organizaciones y no procede al mismo tiempo al desarme de las masas obreras revolucionarias.

Esos mismos comentaristas calculaban que estas masas obreras cuentan con mayor cantidad de explosivos que de las que puede disponer el propio Gobierno para la defensa nacional.

Algunso diputados de los grupos de derechas y especialmente el agrario señor Maroto hasta anunciaba su propósito de interpelar al Gobierno sobre la situación actual del orden público y las razones de que no se hayan levantado ya los estados de prevención y alarma excitando a que los organismos obreros queden dentro de la ley o en caso contrario sean disueltos.

SOBRE LA INTERPELACION ACERCA DE LA IMPORTACION DE TRIGOS EXOTICOS

Madrid.—Según se dijo en la Cámara la interpelación sobre la importación de trigos exóticos en España es posible que produjese gran revuelo porque con ella se pondría claramente de manifiesto los motivos que impulsaron a don Indalecio Prieto y a don Marcelino Domingo para llevar este asunto a la aprobación del Gobierno.

ALBA A LA RECEPCION DEL PALACIO PRESIDENCIAL... EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente del Congreso señor Alba no pudo al igual que todos los días recibir al final de la sesión a los periodistas para explicarles el plan parlamentario porque tenía que acudir a la recepción que en el Palacio Presidencial se celebraba esta noche con motivo de la entrada de año.

En su lugar habló con los periodistas el Oficial Mayor del Congreso señor San Martín quien manifestó que mañana a primera hora se daría cuenta de manera oficial del fallecimiento del diputado y Presidente de la Generalidad de Cataluña y a continuación se celebraría la sesión necrológica correspondiente.

Después, añadió el Sr. San Martín, se pondrán a discusión los dictámenes de las actas de Valencia y Castellón, porque seguramente no habrá tiempo para más.

GIL ROBLES CREE QUE LA CRISIS PARCIAL CARECERA DE IMPORTANCIA Y LA TOTAL NO PREVALECERA

...Hablando en la tarde de hoy el Jefe de Acción Popular señor Gil Robles con los periodistas les manifestó su creencia de que la crisis parcial no tenía importancia y sobre la crisis total, dijo que no prevalecería.

Cree el Sr. Gil Robles que Lerroux cumplirá su programa pues los tradicionalistas y otros elementos están decididos a presentar a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo en ella que las personas sometidas a los Tribunales de Responsabilidades pasen de ahora en adelante a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de las Cortes.

OPINA GARCIA GRIJALVO, CUYA PROCLAMACION SE PROPONE

Madrid.—Interrogado el señor García Grijalvo sobre las actas de Valencia, ya que este es el candidato, cuya proclamación se propone en el dictamen, manifestó que el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, que se encuentra en cama con 38 grados de fiebre, al ser requirido con urgenica había salido inmediatamente para Madrid.

LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LAS ACTAS DE VALENCIA, SEGUN UN VOCAL DE LA COMISION

Madrid.—Sobre el asunto del debate del dictamen de las actas de Valencia y su provincia, los periodistas se entrevistaron con un vocal de la comisión de Actas, quien dijo que se fantaseaba bastante sobre el resultado de la votación.

La realidad—añadió—es que el dictamen fué aprobado por ocho votos contra seis, incluyendo entre los primeros el voto del señor Casanueva.

Dijo también que el voto particular del señor Lamamié de Clairac estaba suscrito, además, por los que votaron contra el dictamen.

LOS QUE PIDEN LA NULIDAD DE LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid.—Los diputados tradicionalistas y monárquicos que apoyan el voto particular pidiendo la nulidad de las actas de Valencia, consiguieron pronto el apoyo de la C. E. D. A.

Los agrarios se mostraban indecisos, mientras que las extremas derechas piensan contar con algunos de estos elementos.

Los radicales, por su parte, aseguran que les apoyarán elementos de tal grupo, entre los que se cuenta el señor Royo Villanova.

Sígfrido Blasco, al que preguntaron los periodistas sobre los agrarios, dijo que no sabía lo que harían, aunque desde luego conocía que hay bastantes diputados en ese grupo que aunque se llaman agrarios por conveniencia local, están más cerca de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Espero que nos votarán los socialistas—añadió el señor Blasco—, ya que nosotros les prestaremos nuestros votos con ocasión de la discusión de las actas de Huelva.

LA OPINION DE CASANUEVA SOBRE EL MISMO ASUNTO DE LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid.—Puestos ya los informadores en vías de conocer el mayor número de opiniones sobre el repetido asunto de las actas de Valencia, se entrevistaron con el señor Casanueva, quien se expresó en la siguiente manera:

—Mi grupo ha acordado votar la nulidad.

Creo—añadió—que también los agrarios.

Terminó diciendo:

—Verán ustedes el lío que se arma.

HABLA MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA MISMA CUESTION

Madrid.—También se visitó al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, quien dijo:

—Mi grupo no ha determinado hasta ahora su posición, ya que las actas han de volver a ser esta tarde examinadas por la Comisión.

LOS DIPUTADOS CATALANES RECIBEN CON AGRADO LA NOTICIA SOBRE LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Cuando los diputados catalanes que se encuentran en Madrid se enteraron en los pasillos del Congreso de la composición del nuevo Gobierno de la Generalidad, con mayoría de la Esquerra, tuvieron frases laudatorias para el mismo, considerándolo como el preludio de la conjunción de fuerzas izquierdistas.

—Mañana se reunirá la Esquerra para ocuparse de la cuestión de la amnistía y de la de los haberes del Clero.

Ampliación del Consejo

EL PROYECTO DE AMNISTIA Y LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El asunto de más trascendencia de cuantos se trataron en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia y que seguramente fué motivo de una mayor discusión fué la propuesta de amnistía proyectada por las derechas.

Sobre este particular hablamos con un ministro, a cuyo departamento afecta más principalmente esta cuestión.

Este ministro nos dijo que el tema en cuestión se trató ampliamente y después cada uno de sus compañeros expuso también eextensamente sus respectivos puntos de vista sobre el particular.

El acuerdo unánime sobre este punto es el que hace referencia la nota oficiosa.

Los periodistas le hicieron observar que en la nota oficiosa no se dice concretamente si el proyecto será elaborado por el Gobierno.

—Eso, desde luego—aclaró el ministro que hablaba.

El Gobierno se someterá a lo que disponga la mayoría, estando dispuesto asimismo a tener en cuenta aquellas otras consideraciones que emanen de otros grupos de la Cámara.

Claro es—siguió diciendo nuestro interlocutor—se obliga a presentar a la Cámara un proyecto de amnistía con la extensión necesaria para que pueda recoger las sugerencias que se estimen aceptables partiendo siempre de la conveniencia política y patriótica que aconsejen las circunstancias.

Se hizo observar por los informadores que en algunos jefes de derechas había producido mal efecto el acuerdo del Gobierno y que está en lo posible que se presente a la Mesa de la Cámara una proposición reglamentaria en tal sentido.

—A eso—contestó nuestro interlocutor—se opondría el Gobierno, ya que según se ha dicho reclamó para sí la redacción de un proyecto de amnistía para cuando y como lo estime pertinente.

Otro de los asuntos de importancia tratado en el Consejo, fué el encargo que se dió al ministro de Justicia sobre la redacción de un proyecto de ley en relación con los haberes del Clero.

Terminó diciendo el ministro que su compañero el de Justicia, señor Alvarez Valdés, cree que este asunto se resolverá cuanto antes y que se encuentra dispuesto a estudiarlo con la mayor urgencia.

UN INCIDENTE EN LA FABRICA DE TABACOS, DE MADRID. SE DECLARA LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS Y LOS DE ASALTO ARROJAN DE LA FABRICA AL PERSONAL

Madrid.—Esta madrugada no se encontraba en el ministerio de la Gobernación el señor Rico Avello, porque había asistido al banquete que se ofrecía al Cuerpo Diplomático en el Palacio Presidencial.

Recibió a los periodistas el subsecretario, quien mostró a los informadores un telegrama que había recibido del gobernador civil de Palencia, dándole cuenta de haber quedado resuelta la huelga de oficios varios que se encontraba planteada desde el día 27 del diciembre último.

También les mostró otro telegrama de Jaén, en el que se decía haberse llegado a un acuerdo entre los contratistas y los obreros del pantano de Rubrara, habiendo ya reanudado el trabajo los referidos obreros.

Después hizo saber a los periodistas que esta tarde, en la Fábrica de Tabacos, de Madrid, a pretexto de que una obrera arrojó al suelo un ejemplar de la "Unión Tabaquera", órgano de la Federación Tabaquera Española, surgió un fuerte incidente entre los trabajadores del establecimiento.

Esta obrera está afiliada a la Unión General de Trabajadores, y los pertenecientes a la C. N. T. se declararon seguidamente en huelga de brazos caídos. Algunos elementos hasta pretendían lynchar a la obrera promotora del incidente, por tratarse de una afiliada al partido socialistas, que hubo de ser debidamente protegida por los inspectores de la Fábrica.

Después siguió la huelga de brazos caídos, haciéndose necesario que fuerzas de Asalto penetrasen en la Fábrica y obligasen a los operarios y operarias a desalojar la fábrica.

A las diez de la noche se había restablecido la tranquilidad.

LLEGADA A MADRID DE LOS COMISIONADOS GADITANOS...HOY VISITARAN AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL TITULAR DE MARINA

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana el Alcalde de Cádiz y otras personas de las que vienen a tratar de asuntos de interés para esa.

Fueron recibidos en la Estación de Atocha por el señor García Sola.

Poco después y en el avión de Sevilla llegaron don Adolfo Gutiérrez, don Antonio Millán y don Francisco Fuentes Villarrica.

Por la tarde estuvieron en el Congreso algunos de los comisionados y por la noche, a las nueve, se reunieron todos con el señor Alcalde estudiando los asuntos a tratar y dando el señor de la Pinta cuenta de las gestiones efectuadas.

Hoy visitarán los comisionados gaditanos al Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux y al Ministro de Marina.

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL EXPEDIENTE RELACIONADO CON LOS FUNCIONARIOS

Madrid.—Hablando esta tarde con los periodistas el Ministro de Justicia señor Alvarez Valdés dijo que la ponencia que entendía en el expediente de los funcionarios seguía trabajando con gran celo y actividad.

Los informadores preguntaron al ministro si en este asunto tenía jurisdicción el Tribunal de Garantías Constitucionales para los que a él recurrieran.

A mi juicio, contestó el Ministro se inhibirá dicho alto Tribunal por no ser el asunto de su competencia.

EL REPRESENTANTE RADICAL PARA VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—La minoría del partido radical ha hecho firme su acuerdo de presentar a don Basilio Alvarez para el cargo de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías siempre que no haga presente su deseo la minoría socialista de que lo sea un representante suyo.

EEn este caso los radicales no pondrán obstáculo alguno a esa determinación.

AZAÑA SALE PARA ZARAGOZA

Madrid.—Hoy ha marchado a Zaragoza el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

Según ha manifestado don Luis Bello, el viaje del señor Azaña a la capital de Aragón, obedece única y exclusivamente a un asunto particular.

CHAPAPRIETA DICE QUE NO ES RADICAL Y QUE NADA SABE DE LOS RUMORES SOBRE SU DESIGNACION PARA LA EMBAJADA DEL VATICANO

Madrid.—Como los periodistas visitaran hoy al señor Chaparieta y le dijesen que cierto periódico madrileño le hacía figurar como candidato a nuestra Embajada cerca del Vaticano, contestó que él no era radical, ya que políticamente figuraba con filiación de independiente, y sobre el nombramiento de referencia, aseguró que nada sabía y no tenía noticia alguna sobre el particular.

EL CONDE DE VALLELLANO PRESENTARA A LA CAMARA UN RUEGO PIDIENDO LA DESAPARICION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El conde de Vallellano figura como primer firmante del anunciado ruego presentado a la Mesa de la Cámara sobre la actuación de la Comisión de Responsabilidades, derivada de las Cortes Constituyentes.

En síntesis se pide en ese ruego que todas las actuaciones en trámite en la mencionada Comisión pasen a los tribunales ordinarios, por estimar que al desaparecer la entidad deben anularse los organismos de ella derivados.

A mayor abundamiento—dice la proposición—, se da el caso de que muchos componentes de esa Comisión son caballeros particulares, ya que ni siquiera son diputados ahora.

Aviso

El nuevo propietario de la fábrica de pan de "Cano Fuentes" pone en conocimiento del comercio y del público en general, que don Juan Vicente Ramos es completamente ajeno a la industria citada.

Cádiz 3 de Enero de 1934.

GRAN REGALO PARA LAS SEÑORITAS, SOLO POR ESTOS DIAS

Se vende un piano seminuevo, baratísimo, por tener que ausentarse. Darán razón en la Redacción de LA INFORMACION.

BANQUETE AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—En un café céntrico se celebró hoy el anunciado banquete al nuevo director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado, asistiendo más de quinientos comensales, amigos y compañeros todos del agasajado.

A los postres se leyeron numerosas adhesiones de abogados y simpatizantes políticos.

Ofreció el banquete el abogado don Bailio Alvarez.

Habló también don José Esteban Infantes, en nombre de numerosas personalidades de la provincia de Toledo.

El señor Mostoya Tejada, abogado madrileño, ofreció también el homenaje.

Al final, el homenajeado dió las gracias, y después de referirse al ofrecimiento que le habían hecho del acto los anteriores oradores, dijo que llegaba a trabajar a la Dirección general de Prisiones para restablecer el prestigio de los jefes, un poco relajado, y también para lograr el mejoramiento de la población penal en todo aquello que sin menoscabo alguno de la disciplina pueda favorecerle.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las nueve de esta noche el Presidente de la Generalidad de Cataluña hizo entrega a los representantes de la Prensa de la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Companys.
Cultura, Gasols.
Trabajo, Martí Barrera.
Agricultura y Economía, Comorera.
Sanidad, Dencas.
Gobernación, Selvas.
Justicia, Lluhí.
Hacienda, Estevez.

—Mañana a las cinco de la tarde se celebrará por el Gobierno su primer Consejo y el viernes próximo se presentará al Parlamento catalán.

VISTA EN EL SUPREMO DEL RECURSO INTERPUESTO POR UN PERIODISTA

Madrid.—Hoy se ha visto ante la sala segunda del Tribunal Supremo el recurso interpuesto en la causa que se siguió contra don Angel Herrera Reguera Calente, ex director del periódico de Salamanca "La Gaceta Regional".

La Audiencia de Salamanca condenó al señor Herrera a la pena de siete años y cuatro meses de prisión.

El delito de que se le acusa es el de haber reproducido en el periódico de su dirección un cablegrama que el ex ministro de Estado chileno, Chito Coct, había dirigido al jefe del Estado español, protestando contra a disolución de la Compañía de Jesús.

Este cablegrama fué publicado en veintiséis periódicos españoles y sin embargo sólo se encausó al director de la "Gaceta Regional", de Salamanca.

Al procesado le ha defendido elocuentemente el prestigioso y joven abogado don José María Valiente.

RODRIGUEZ JURADO ANUNCIA DOS INTERPELACIONES EN LA CAMARA

Madrid.—El Sr. Rodríguez Jurado ha visitado en el día de hoy al jefe del Gobierno para anunciarle que proyecta explanar en la Cámara una interpelación sobre la ley del Parlamento catalán en relación con la solución de los conflictos del campo cuya ley es estimada por él como violadora de la Constitución.

El mismo diputado explanará otra interpelación al Ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magistrados hechos en el Tribunal Supremo y en general sobre los vales de la Administración de Justicia.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—A las doce de la mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría tradicionalista.

El objeto de esta reunión es fijar sus posiciones en varios asuntos relacionados con la actual política.

ATERRIZA EN SEVILLA UN AVION CORREO DEL SERVICIO ALEMANIA-AMERICA

Sevilla.—Procedente de Berlín aterrizó hoy en esta capital el avión que como viaje de ensayo realiza el servicio de correspondencia entre Alemania y América.

A su bordo trae este avión cuatro pasajeros.

Ha invertido en el recorrido ocho horas y mañana saldrá con dirección a Canarias.

GRUPOS DE MUJERES Y CHIQUILLOS TRATAN DE IMPEDIR LA DETENCION DE UN SUJETO PERTURBADOR

Sevilla.—Se sabe que esta mañana, en el pueblo de Almadén de la Plata, de esta provincia, fué detenido por la pareja de la Benemérita el presidente de la Sociedad Obrera de dicha localidad, conocido como destacado perturbador.

Un nutrido grupo, formado por mujeres y mozalbetes, protestaron de la detención, y para evidenciar su protesta, cortaron las comunicaciones, al objeto de que no pudieran llegar los refuerzos e impedir con ello que el detenido fuese trasladado a la capital.

A pesar de los propósitos de los revoltosos, consiguióse la concentración de fuerzas de la Benemérita, que consiguieron muy pronto restablecer el orden en la población.

FRACASAN LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Coruña.—Ha fracasado el gobernador civil en las gestiones que venía realizando para conseguir la solución del conflicto que vienen sosteniendo los patronos y breros del ramo de la construcción.

En vista de este fracaso, la Asociación Patronal ha publicado una nota en la Prensa anunciando que admitirá a los obreros que se presenten.

Ante este anuncio se presentaron 100 obreros protegidos por la Guardia Civil.

EN BURGOS APARECE UNA PARTICIPACION DEL SEGUNDO PREMIO EN EL SORTEO DE AYER

Burgos.—Sábase que en Aranda de Duero se juegan seis décimos del número favorecido con el segundo premio en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer.

Parece que lo juegan los empleados de la C. A. M. P. S. A. en dicha localidad, algunos empleados de las oficinas de Madrid, Zaragoza y Alicante, y otros empleados de la Sucursal del Banco Hispano-Americano.

El que más juega lleva quince pesetas, y el resto está distribuido en participaciones de cinco y dos pesetas, en su mayoría personas de clase modesta.

UNA SEGUNDA CHARLA DE CION QUE PRODUCE ALARMA

Zaragoza.—En el Teatro Principal y con un lleno imponente dió esta noche su segunda charla Federico García Sanchís.

Durante el transcurso de la charla, en la galería explotó un garbanzo detonador que produjo la consiguiente y natural aarma entre el público que llenaba el teatro, armándose un gran revuelo.

Fueron detenidos cinco individuos y una muchacha.

AZAÑA ASISTE A LA BODA DE UNA SOBRINA EN EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza.—A las cinco de la tarde de hoy, y en el templo del Pilar, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Anita Azaña, hija de presidente de aquélla Audiencia, con don Antonio Martínez Díaz.

Asistieron las autoridades y el tío de la novia don Manuel Azaña.

Al salir la comitiva de templo, se registró un pequeño incidente.

LA BROMA DE UNA JOVEN CUESTA LA VIDA DE OTRA

Córdoba.—Según comunican del pueblo de Santaella, las jóvenes Valle Luna Aguilar y Concepción Delgado fueron a visitar a su amiga Gracia Morales Sánchez, que se encontraba en aquel momento con Isabel Ortega Palos.

Estando Gracia con sus amigas, las dijo que las iba a dar una broma y cogiendo una escopeta se dirigió a la puerta, pero al salir se le disparó el arma, yendo a herir a Valle Luna, bajo la barba, produciéndola la muerte.

Gracia, ingresó en la cárcel.

Extranjero

HA DIMITIDO EL GOBIERNO PRESIDIDO POR ANGELESCO. = TITULESCO HA CONSEGUIDO FORMAR NUEVO GABINETE

Bucarest.—El Gobierno que presidía interinamente el señor Angelesco, ha dimitido en su totalidad esta tarde.

El rey Carlos aceptó las dimisiones, encargando de formar nuevo Gobierno al que fué ministro de Comercio en gobiernos anteriores, señor Titulesco.

Este llegó a Palacio a las 17'45 horas (local), llevando al rey la lista del nuevo Gabinete y juró el cargo.

Aunque no se ha facilitado comunicado alguno sobre el carácter de los nuevos ministros, parece que se encuentra formado por eelmentos jóvenes pertenecientes al partido liberal del que es gran prestigio el Sr. Titulesco.

El nuevo jefe del Gobierno rumano tiene cuarenta y dos años y se caracteriza como un hombre de energía extraordinaria y de sangre fría a toda prueba.

Parece que el monarca teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias presentes ha comprendido que se exigen la energía y sangre fría del Sr. Titulesco.

UNA ENTREVISTA ENTRE MUSSOLINI Y SIR JOHN SIMON UNA MANIFESTACION DE HOMENAJE AL DUCE

Roma.—Se ha celebrado la primera entrevista entre Mussolini y el enviado inglés sir Jonn Simon.

La entrevista entre ambas personalidades fué larga, pues duró más de dos horas, no publicándose ningún comunicado oficial sobre el resultado de la misma.

Puerto Real

LA CRISIS NAVAL.—TELEGRAMAS AL GOBIERNO

Presidente Consejo Ministros.—Ministro Marina.

Madrid. (Dos direcciones).

"Partido Radical Socialista Independiente súmase gestión diputados, autoridades, fuerzas vivas, acerca Gobierno, objeto poner fin crisis naval Factoría Matagorda, Constructora Naval.

Con igual derecho que Cartagena y Ferrol, esperamos V. E. resolución urgente, situación crítica estos obreros, afectados por el paro, no dudando que Gobierno resolverá este problema con idéntica justicia que lo hizo en dichas poblaciones. Eduardo Rodríguez, presidente.—José María Fernández, Secretario.

Subió al Cielo la párvula

María Teresa Monzón Ristori

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus padres don Eduardo Monzón y Fernández-Trujillo, doña Ana María Ristori Jiménez, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes y afectos,

Ruegan asistan al sepelio hoy jueves 4, a las once de su mañana, en cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Jesús Nazareno, 17, Chiclana de la Frontera.

No se reparten esquelas.

Parece que nada se dirá sobre élla hasta que no se hayan celebrado todas las que se proyectan.

Sir John Simon estuvo toda la mañana trabajando en la Embajada de su país y almorzó en la Legación británica.

—A las cuatro de la tarde y precisamente cuando John Simon y Mussolini celebraban una entrevista, llegó al lugar donde la conferencia se verificaba, una manifestación en honor del Duce, formada por quinientos oficiales vanguardistas y unos dos mil militantes.

EN PERU, CINCO MIL INDIOS SE APODERAN DE UN CUARTEL

Londres.—Según informes llegados de Lima, en el Perú se han registrado revueltas.

Parece que cinco mil indios se apoderaron de un cuartel en Guaquil, ciudad situada cerca de la frontera boliviana.

Los rebeldes se incautaron de la estación férrea de Guaquil-La Paz, a orillas del lago Tipicada.

La población de Guaquil quiso rechazar a los rebeldes, produciéndose con este motivo serios encuentros con grandes pérdidas para ambas partes.

El Gobierno de Bolivia ha enviado rápidamente tropas a la parte que afecta a su frontera.

CREESE INMINENTE LA DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—Se prevee que mañana el Gobierno presente su dimisión al rey Alberto, si es que esta noche no se llega a un acuerdo entre la derecha flamenca y los elemntos librales para resolver el problema planteado por la presentación del proyecto sobre reintegración a sus puestos de setenta y dos funcionarios que fueron despedidos por falta de civismo.

Los ministros y los jefes políticos llevan ya celebradas varias reuniones sobre este mismo asunto.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PARLAMENTO

Washington.—El presidente Roselvet hizo uso de la palabra por primera vez en el Parlamento.

Se abstuvo de recomendaciones legislativas especiales.

Solamente trató en modo general de la ceustión económica en el último trimestre.

Solicitó la cooperación de la Cámara y el Senado para el restablecimiento de la prosperidad nacional.

Dejó entrever la intención de hacer después a los legisadores una exposición sobre as deudas contraídas con el Gobierno y con el pueblo de los Estados Unidos por los Gobiernos y los pueblos de otros países.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Tras larga y penosa enfermedad falleció el que fué estimado convecino don José López Ballesteros (q. g. g.), licenciado en Medicina y Cirujía.

Hace años fué teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento. y últimamente se dedicaba al negocio vinatero.

Cuando la gran epidemia de grippe, por los valiosos servicios prestados en esta ciudad fué condecorado con la Cruz de Beneficencia.

Descanse en paz.

EN LA CARIDAD

Como todos los años, en la noche vieja se celebró en este Santuario la Vigilia solemne de la Adoración Nocturna, asistiendo un inmenso número le adoradores y fieles en general.

Celebr óla Santa Misa un Reverendo Padre Capuchino, ministrado por los presbíteros señores Casado y de los Ríos.

En los ejercicios propios de la Adoración ofició el director espiritual don Antonio Suárez Sánchez, cura propio de la Parroquia Mayor.

El acto de administrar la Sagrada Comunión duró quince minutos.

Terminó el acto con la bendición de S. D. M. y adoración al Niño Jesús.

OBSEQUIO

El ceebrado escritor local don Manuel Barbadillo Rodríguez nos ha obsequiado con un ejemplar dedicado de su última producción "La ejecutoria de la Manzanilla".

De propia cosecha y de autores varios leemos atinadas observaciones sobre el cultivo de la vid, vendimia y operaciones diversas hasta conseguir el selecto caldo conocido en todo el mundo con el nombre de Manzanilla.

Mi gratitud por la distinción de que he sido objeto.

VIAJJEROS

A Cáceres, para disfrutar del mes de licencia concedido por enfermo, marchó en unión de su distinguida señora e hijos el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y artido, don José Hernández Hernando.

—Conferenciando con el señor Gobernador civil de la provincia estuvieron en la capital don Manuel Ruiz Delgado y don Rafael de Otaolaurruchi y Gómez de Besada, alcalde y secretario de este Municipio, respectivamrte.

—De Montoro (Córdoba) llegó en unión de su arrogante señora el director de aquel Banco Español de Crédito, don José Luquez Fernández.

—Pasan unos días en el hotel de su propiedad la familia del reputado doctor en Medidna y Cirujía, de Sevilla, don Ecuardo Cobos.

H. COMPASILLO

2 enero.

Noticias

DONATIVO

Hemos recibido en esta Redacción de persona que oculta su nombre, con destino a la familia necesitada de que ajer dimos cuenta y que vive en la calle Santo Domingo, 27, la cantidad de cinco pesetas que en nombre de aquélla agradecemos.

Cruz Roja de Chiclana

Número de asistencias de enfermos en el mes de diciembre del año 1933:

Oftalmología, 411; Oto-rinolaringología, 5; Medicina general, 80; Infancia; 25; Cirugía general, 78; Ginecología, 6; Sífilis, 3; Aparato respiratorio y circulatorio, 20; Operados, 5; Curaciones, 331; Inyecciones, 11.—Total, 975.

Cartelera

Gran Teatro Falla

U FILMS

HOY: A LAS 6,30 Y A LAS 10,30, presenta su magna producción, primera de su gran semana, "LUCES DEL BOSFORO". — Deliciosa opereta, con Jarmila Novotna y Gustav Freeklich.

BUTACAS, 1'50 — PARAISO, 0'30.

Nuevamente vuelve JAN KIEPURA en "TODO POR EL AMOR", producción Ufilms.

Cine Municipal

A las tres y media: Infantil Sonora Escolar Extraordinaria: "El jinete del ocaso", por el gran cowboy Buck Jones: "Barcelona a vista de pájaro", documental instructiva (muda): "Suerte de Betty", dibujo sonoro. — Sillón, 0'40: Anfiteatro, 0'30.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Presentación de Elissa Landi en la gran parodía Fox "EL MARIDO DE LA AMAZONA", en español.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50: Sillón, 1'00: Butaca fila primera a sexta, 1'00: Anfieteatro, 0'5p. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00: Sillón, 0'75: Butaca fila primera a sexta, 0'75: Anfiteatro, 0'50.

Toda la destrucción de una gran ciudad, como nunca en la pantalla, podrá admirarse en la producción Warner, titulada "BARRIO CHINO". En breve.

Jueves 4 enero 1934

Estreno: "AUDIENCIA IMPERIAL", opereta Aafa, por Marta Eggerth, música de Strauss.

Sillón, 1'50: Butaca, 1'00.

A las 8 y 45: Sillón, 1'00: Butaca, 0'75.

La revelación femenina del Año Cinematográfico, Francisca Gaal, será presentada muy pronto en "Verónica".

Teatro de Las Cortes

San Fernando

(SAN FERNANDO)

Hoy jueves, a las 9 y 45:

Función a beneficio de la Academia de Música

La zarzuela, en tres actos, del maestro Moreno Torroba, titulada

"LUISA FERNANDA"

Srta. Romero, Srta. Acely, Sr. Manuel Pineda, Sr. Allely.

Hay servicio especial de regreso de autobuses.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno.

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Romero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetes de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1478.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 500 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" extrafino virgen**	**a 1,80**	**"**
id,	**" extrafino**	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--**Aseadoras, Azulejos, Baldosas** (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. **Cerámica artística.** Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros **"NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".**

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,20; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE ENERO DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Manuel Alvarez Cáceres, con permiso.

Teniente de Infantería don José Majada Bascuñana, que regresa a su destino.

Teniente de Intendencia don Gerónimo García Ceballos, incorporado.

VISITAS

El ingeniero jefe de Obras Públicas señor Merello.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Por disposición superior se publicó en la Orden de la Plaza de ayer el siguiente telegrama que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia dirigió en 18 del mes pasado al Ministro de la Gobernación:

"Existe completa normalidad toda provincia, teniendo honor participar a V. E. que durante los días de huelga revolucionaria ha venido asistiendo de manera eficaz, multiplicándose en servicio sin descanso fuerzas Guardia Civil, Asalto, Seguridad y Vigilancia, rogando a V. E. que participe señores ministros Guerra y Hacienda mi gratitud por los servicios de custodia de edificios públicos que en ese período han venido prestando fuerzas del Ejército y Carabineros, dignos todos elogios, demostrando sus jefes acendrado republicanismo y adhesión al Régimen, sintiendo verdadera satisfacción comportamiento tan señalado digno todo elogio."—Lo que se publica en la de este día para conocimiento y satisfacción de los interesados.

JUNTA DE JEFES

También se dispone que hoy a las doce se reúna en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.



SECCION MARITIMA

Delegación de la Marina civil

Ayer recibió en su despacho oficial, el Sr. Varela, la visita del Excmo. Sr. Contralmirante de la Armada Sr. Rodríguez Bárcena, al que acompañaba su hijo.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Pensionistas del Colegio de Huérfanos de la Armada que desde el presente mes de Enero los abonos de las expresadas pensiones se efectuarán durante los días 1 al 10 de cada mes en la Delegación Marítima de esta provincia y horas de 11 a las 13.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
4
Jueves
San Roberto

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Se anuncia una reforma en la organización de Jurados mixtos.
Suponemos que ahora no tropezarán los Jurados con obstáculos ni "arenillas" de ninguna clase.

Leemos que el señor Azaña marcha a Zaragoza para apadrinar a una niña y que el acto se celebrará en el histórico y bendito templo del Pilar.
¿Pero no habíamos quedado, según frase del propio señor Azaña, que España había dejado de ser católica?
¿O es que como él ha dejado de ser presidente ha dejado también de ser laico?

En un Juzgado se sigue sumario por malversación en los fondos del Paro forzoso.
No se crean ustedes que es en el Juzgado de la capital.
¡A que resulta que hay más "pacos" en la provincia de Cádiz que en Marruecos!

No hay peor cosa que copiar las malas mañas de otros.
Ayer, al comenzar la sesión de Cortes, el banco azul estaba desierto.
Eso hacían los anteriores y ya han visto que la salida de allí ha sido para siempre.
¡Conque, don Ale, cuidado!

Hace poco llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos. Llegó para dimitir y creemos que le aceptaron la renuncia.
Con ocasión de las gestiones en pro de Cádiz, nos dicen que ha marchado también desde esta capital un alto comisario.
Como creemos que la noticia es de buen nacimiento, procuraremos enterarnos del resultado de las gestiones que allí realice.

En Cuba se van a celebrar elecciones para constituir unas Cortes Constituyentes.
¡Pobre Cuba.
¿Por qué no se fijaron estas "niñas" en el ejemplo de la Madre Patria?

Adoración Nocturna

VIGILIA TITULAR Y ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA SECCION Y TITULAR DEL TURNO SAGRADA FAMILIA

En la noche del día 6 al 7 celebrará su vigilia ordinaria el Turno 2.º Sanguis Christi, en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzando la vigilia a las 22 horas y 30 en punto.

La vigilia es general ordinaria a primera hora por coincidir el celebrar en la misma fecha la fiesta de la Titular de la Sección, Nuestra Señora del Rosario, amantísima Patrona de Cádiz, y el aniversario de la fundación de la Sección, y la fiesta del Titular del Turno 3.º (agregado al 2.º), Sagrada Familia, cuya fiesta celebra en ese día la Iglesia.

La vigilia tendrá el siguiente orden: Salida de la Guardia, Jura de Bandera e imposición de Distintivos a los Adoradores que no lo tengan impuesto, exposición de S. D. M., plática de presentación de la Guardia a cargo del Capellán del 2.º Turno, don Francisco Arenas; Te Deum cantado toda la Guardia y canto del Invitatorio.

Terminado el himno seguirá la vigilia en la forma ordinaria.

La Misa será a las cinco de la mañana, administrándose en ella la Sagrada Codunión. A dicho acto pueden asistir cuantos caballeros lo deseen.

a vigilia se aplica por la intención de doña Josefa Portillo, viuda de Grosso.

La asistencia a primera hora es obligatoria para todos los activos, debiendo concurrir los honorarios, pues no debe ninguno olvidar que en dicha noche se tributa un culto muy especial a Nuestra Señora del Rosario, y a la Sagrada Familia de Nazaret, modelo de familias cristianas de las que todos debemos tomar ejemplo.

El marido de la amazona

Elissa Landi, la belleza serena, fué admirada hace pocos días en la pantalla de nuestro Cine Municipal, como figura saliente de la película "El Signo de la Cruz". La bella cristiana (romana ella) que acertadamente eligió Cecil B. de Mille para su Marcia, vuelve a integrarse al elenco de la FOX y es seleccionada para intérprete principal de "E Marido de la Amazona", producción en la que muy dignamente sostiene la intensidad de un argumento destinado a provocar las carcajadas de público. (Justo es confesar que Elissa es la menos amazona de cuantas nos presenta la película. Es ella muy mujer, aunque lo disimule.)

¿Elissa Landi cómica? No nos atrevemos a afirmarlo. Su arte, el que creímos como algo integrante de su propio sér, un fruto de su temperamento, llegó a nosotros, avasallador y magnífico, con "El Carnet Amarillo", "La Lotería del Diablo", "El Signo de la Cruz" y otras. Tragedias todas. Pero es condición privativa del artista completo la adaptación inteligente y sentida aun en aquellos asuntos que parezcan opuestos a su "modo de ser". Elissa Landi es eso: una artista completa, que lo mismo nos da la sensación exacta del sufrimiento en "El Carnet Amarilla", que nos ofrece su gracia sin malicia en "El Marido de la Amazona".

El principal mérito de "El Marido de la Amazona" lo constituye sin duda el derroche de escenarios e indumentarias caprichosamente creadas al uso de la mitológica patria de las amazonas. De éstas vemos un verdadero ejército, perfectamente equipado, mientras los lindos hombres ejecutan primorosas labores de bordados y mecen as cunas de los nenes. Fácilmente explotables, las películas netamente cómicas suelen rodarse en un marco de sencillez y escaso coste, características en las que no reparamos mucho si la comicidad están bien lograda. Es por esto que "El Marido de la Amazona" llama doblemente la atención al recordarnos, por su lujo inusitado, otras producciones cuya propaganda esencial consistía en aludir a los millones que se habían desembolsado para lograrla.

Hoy es el estreno de "El Marido de la Amazona" en el Cine Municipal. Se presenta en versión española.

Leyendo la Prensa

"A B C"

Se ocupa de la navegación española y dice: La navegación trasatlántica está poco menos que en ruínas, y no sólo en España, sino en todo el Mundo.

A continuación señala datos que justifican esta afirmación, y afirma que el desorden y abandono que han existido estos últimos años con respecto a nuestra Marina de Guerra y Comercial, conducen a estas situaciones difíciles de resolver, y en tanto que otros países se han preocupado de cubrir bien las líneas de navegación y de servir el cabotaje y la altura con medios fáciles, no se ha podido en España mejorar la situación naval.

Las declaraciones del ministro de Marina dan ahora alientos para resolverlo, o, por lo menos en parte, para dominar este problema, que tantas derivaciones tiene dentro de la Economía española, y han causado excelente efecto en los medios financieros, que ayer comentaron con satisfacción tales manifestaciones, por entenderse que si no se acude en asistencia de la Marina en general, se llegará a un grado tal de inferioridad y confusión, que será difícil después la energía, hoy casi agotada, que representan la Marina Mercante y de Guerra en nuestro País.

"EL SOCIALISTA"

Se refiere al proyecto del Gobierno de reformar ampliamente los Jurados mixtos, restringiendo sus funciones y limitando sus poderes, y dice: Una cosa es que los trabajadores procuren evitar huelgas y otra cosa es que renuncien a éllas. Al parecer, lo que se intenta es domesticar a las organizaciones obreras, imponiéndoles un aparato legal en el que el derecho sea substituído por la misericordia. Bello propósito si no tuviera este inconveniente: el de que las organizaciones obreras no se van a dejar domesticar. Si el sistema paritario se reforma y condiciona de tal manera que no representa garantía para las reclamaciones obreras, siempre hay un recurso de magnífica licitud: renunciar a él. Si hay una clase patronal tan zafia, tan torpe y tan intolerante que admite mejor el trato violento que el diálogo y la discusión, ¿quién puede exigirnos que renunciemos a la violencia para dirimir las contiendas obreras?

"LA NACION"

El señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso en defensa del frente único: es decir, en defensa de la unión de socialistas, comunistas y sindicalistas. Así se procura, poco a poco, la ruina del país, y principalmente la de los obreros.

El señor Largo Caballero no perderá jornales, y desde un punto de vista individual, a él no pueden preocuparle contingencias de esa índole, que a hogares muy pobres y humildes han llevado en otras ocasiones el dolor y el hambre.

No queremos arremeter contra el hombre que viene, desde que salió del Gobierno, dando una triste impresión de demencia. El señor Largo Caballero está en su papel de revolucionario. Hay incluso que reconocer que el señor Largo Caballero no engaña a nadie. Hombre de ideas muy simples, de cerebro limitado y de palabra balbuciente, recuerda, en la tenacidad y en la estrecha concepción de las cosas, salvando las distancias ideológicas entre uno y otro, al pobre luchador que hace días rindió su vida en Barcelona. No dice el señor Largo Caballero nada que no se le ocurra a cualquier rebelde de café. Pero él tiene una caja de resonancia y no hay peligro que supere al de las vulgaridades sectarias cuando el eco las repite y las lleva a todos los oídos.

"INFORMACIONES"

Humanamente, don Francisco Maciá, ungido en la doble consagración de la vejez y de la muerte, es una figura respetable. Históricamente, no. Sólo la contingencia de que el destino de España haya entrado desde hace más de tres años en una zona francamente demencial, ha podido adelantar al primer plano de la Historia un personaje como el difunto presidente de la "Generalitat" y una política como la que este personaje simbolizaba.

Traído por la riada revolucionaria, Maciá no pudo, desde el puesto directivo donde se encontró proyectado, dirigir en ningún sentido ni retener las fuerzas disolventes en que venía envuelto, porque, entre todas esas fuerzas—reivindicaciones proletarias, exaltaciones anarquistas, bandolerismos profesionales y tendencias separatistas de diversos grados de madurez—, él, específicamente, representaba la más insignificante: el grupo del turbio empréstito americano y de la grotesca aventura de Prat de Molló. No; no pudo dirigir el torbellino; ni siquiera hacía pie en él; flotaba y era acarreado.

Sociedad

Se ha visto obligado a guardar cama, molesto por una fuerte afección catarral nuestro querido y respetado amigo el diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos.

Muy de veras deseamos un pronto y total alivio.

Leemos en el "Correo de Andalucía" de Sevilla:

"Se asegura que ha quedado concertada la boda de una bellísima señorita perteneciente a aristocrática familia de una ciudad cercana, cuyas ruinas de la época romana le dan justo renombre, y que reside actualmente en Sevilla con sus hermanos, gozando de grandes simpatías por su carácter afectuoso, con un laureado jefe del Ejército que ha ejercido el mando de un regimiento en una plaza fuerte cercana, cuya playa es una de las más concurridas de Andalucía."

En Chiclana falleció ayer la angelical niña María Teresa Monzón Ristori, hija del culto Juez de aquella población y muy querido amigo nuestro don Eduardo Monzón y de doña Ana María Ristori.

Sepan los señores de Monzón que en su justo dolor les acompañan sus numerosas amistades deseándoles resignación para sobrellevar tan dura prueba.

Al acto del sepelio que se celebrará hoy en dicha población asistirán seguramente numerosas personas de Cádiz y San Fernando donde tantas amistades cuentan los desventurados padres.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.260

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz
ENERO - - 1934
5
Viernes
San Simeón

Huésped de honor

Escribimos estas líneas cuando sólo conocemos el rumor de que será traído a Cádiz el general excelentísimo señor don José Sanjurjo y Sacanell. Tenemos únicamente noticias de que este general español será trasladado del Penal del Dueso al Castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y no queremos retardar unas líneas que, por españoles, nos creemos obligados a dedicar al ilustre español que viene de nuevo a honrar, como vecino, aunque su alojamiento sea una celda, esta ciudad de nuestros amores.

Porque honor y muy grande es dar alojamiento, aunque éste sea en un castillo, y en calidad de recluso, a quien ocupa aquel lugar por español, por haber delinquido por amor a España, por haber querido evitar la ruína del pueblo: por el que él dió su sangre varias veces, por el que estuvo siempre pronto a ofrendar su vida.

Relatar ahora lo que España debe a Sanjurjo, sería repetir lo que todos saben. No hemos de remontarnos a enumerar los hechos de la vida del militar que vió trocado su uniforme por el del presidiario; no hemos ni siquiera señalar ese otro hecho del general que supo, en el célebre 14 de abril, evitar que las calles de España, y las de Madrid en especial, se vieran llenas de sangre. Hemos sólo de partir del 10 de agosto, en que Sanjurjo llegó a no poder soportar por más tiempo el ambiente en que vivía España, y trató, no de cambiar un régimen, sino de concluir con unos sistemas que nos llevaban a la ruína y asqueaban a todos.

La incapacidad de algunos, la desorientación de otros, la cobardía y la traición de muchos malograron aquel movimiento, que no era sangriento ni era político: no era más que un movimiento que llevaba como mira la alteza de pensamientos nobles, de pensamientos patrióticos, de hombría de bien, en fin.

Después... un tribunal, una condena y una comunicación de pena de muerte; después, una gracia especial, un indulto que llega a conocimiento del condenado con una tardanza incalificable que daña con dolo es de muerte, más a los que rodean al condenado que a éste mismo; más tarde, el traslado a un penal sin conceder siquiera unas horas de descanso al que había pasado en un día por tantas pruebas; después, el cambio de un uniforme y de unas insignas inmaculadas por el traje de presidiario y el número de una celda, y, después, sobre ese traje, sobre esa blusa, dos cruces laureadas, dos insignias gloriosas que nadie se atrevería a arrancar, porque hablan de heroísmos, de sacrificios, de amor, de lealtades, de sentimientos puros y abnegados, y cuando sobre un corazón lleva un hombre esas joyas tan bien ganadas, no hay villano que se atreva a poner sus manos en éllas.

Leemos que al general Sanjurjo se pensó trasladarlo a una prisión de Pamplona, pero que por razones de clima será traído a Cádiz. Si así no hubiera sido, Cádiz debió haber pedido el traslado de este preso al Castillo de Santa Catalina. Cádiz tiene en su escudo las palabras de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica, y si ciudadanos quedan en España que puedan digna, tranquila y honradamente ser calificados todavía de heroicos, de nobles y de leales, seguramente es el primero el excelentísimo señor don José Sanjurjo y Sacanell, huésped de honor de la ciudad que en su escudo lleva tal lema.

Los falsos ídolos

¡Paz y gloria a los muertos! El Parlamento español tiene anunciada una sesión necrológica para honrar la memoria de Maciá. Las oraciones fúnebres que con tal motivo han de pronunciarse les están encomendadas a los señores Azaña, Casares Quiroga y Prieto, medio el más adecuado para que tengamos ocasión de admirar tres distintas oraciones en labios de Lucifer, que de ser uno y trino, por nadie estaría mejor representado que por esas tres excelsas figuras de la gloriosa revolución. Hay que mantener a toda costa el tinglado de la farsa, para que puedan continuar medrando los farsantes, y es evidente que la biografía del malogrado separatista está llamada a ser en este caso una firme columna de sostén. La idiotez se ha hecho crónica, y esta desventurada generación no caerá de su peso, ni aun viendo morir a todos sus embaucadores con un prelado a la cabecera. Diríase que la ignorancia es el punto de apoyo de los que tienen que legalizar la infamia para poder vivir al amparo de ella.

Sólo así se explica que luego de proclamar la libertad de conciencia, se quiera penetrar en lo íntimo de ésta, dejando incumplida suadidos de que viven al cobijo la voluntad de los moribundos. Perdel oprobio y la mentira, esos hambrientos buitres que hoy disputan su presa a las cándidas palomas, buen cuidado tendrán mañana de no caer en la eternidad como la piedra en el vacío; que si ahora no consienten que la popularidad del finado se agigante en el arrepentimiento, es porque el arrepentimiento anula la personalidad política del finado, con el que, impelidos por el más miserable de los egoísmos, hubieron de confabularse un día para acometer la obra inícua de la desmembración de la Patria.

Libreme Dios de profanar en lo más mínimo la memoria sagrada de los muertos, pero no rendiría mi pluma tributo de admiración a la justicia, si en asunto de trascendencia tal y por eludir torpes censuras, osara llevar su delicadeza hasta los absurdos límites de la hipocresía, porque hora es ya, para bien de todos, de que, cual fruto podrido, vayan cayendo, uno tras otro, del árbol de la mentira, los falsos postulados que sirvieron de escabel a los falsos ídolos. Si por respeto a un cadáver dejáramos hacer del oprobio timbre de gloria, cometeríamos la vileza de tender una mano de amigo a quienes pretenden saltar por encima del cadáver de España. Fuera imperdonable cobardía claudicar en los humanos miramientos, ante la excelsitud y la nobleza de la causa. Por lo que en el orden espiritual representa, y por lo que representa en el orden material, hay que desenmascarar de una vez para siempre a los que, haciendo cristalizar el sofisma en la conciencia colectiva, empequeñecieron villanamente los sublimes conceptos de Dios y de Patria, para prosperar en el río revuelto de la traición y la apostasía.

No cabe absurdo mayor ni más detestable que el de dignificar el delito para dignificar al delincuente; es en su propia esencia donde tiene la razón que justificarse, y no en el criterio acomodaticio de esos cerebros envenenados por el virus corrosivo de medio siglo de degradación y de vergüenza; con la misma rapidez que cruza el relámpago por el espacio, cruzarán por el libro de la Historia los apóstoles que surgieron en una noche de maldición de entre las nebulosidades del crimen; los fulgores de sus aureolas, espejo fiel de baja bisutería, serán como los de esos vidrios pulimentados que, en el vil comercio de la vida, pretenden imitar a las piedras preciosas, o como ráfagas de luciérnagas ante las abrumadoras explosiones de esos astros desconcertantes que iluminan los mundos.

En los tiempos famosos del bandolerismo, la imaginación calenturienta de muchos llegó a justificar el ídolo en el valor, pero jamás pretendió justificarlo en el delito. Precisaban, pues, esos cincuenta años de envilecimiento y degeneración gradual ascendente a que antes aludo, para que, desvirtuada la verdad en el sentimiento, pudieran prevalecer como artículo de fé esas asombrosas monstruosidades que sin protesta de nadie, en medio de la mayor pasividad, venimos presenciando.

Tan deplorable es por lo que en sí representa el caso particular que a trazar estas líneas me mueve, como por representar el fracaso en el espíritu, lo que constituye el mayor y más afrentoso de los obstáculos para que se desenvuelvan las grandes ideas, para que se resuelvan los grandes problemas, y para que triunfen las grandes causas.

FRANCISCO YAÑEZ MATEO

Apostolado de la Oración

Esta tarde a las siete, tendrán lugar en la iglesia de Santiago los cultos que el Apostolado de la Oración dedica los primeros viernes de mes.

Se recuerda todos los socios, a fin de que procuren asistir, ya que la hora es cómoda.

Dichos cultos consistirán en la exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del reverendo padre director, acto de consagración, bendición y reserva.

El estreno de "El Divino Impaciente"

UN RUEGO DEL SEÑOR PEMAN A LA EMPRESA DEL GRAN TEATRO FALLA

La Empresa del Gran Teatro nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Habiéndose lanzado en la Prensa de ayer la idea, iniciada por algunas personas, de que se diera al estreno de "El Divino Impaciente" en Cádiz carácter de función de gala, el autor de la obra, don Jose María Pemán, se ha dirigido a esta Empresa para manifestarle que él agradece mucho esos propósitos, pero que sin perjuicio de que cuantas señoras o caballeros lo deseen asistan de etiqueta, embelleciendo así la sala de nuestro Gran Teatro, él desearía que no se le diera a la función de estreno carácter oficial de "función de gala", a fin de poder ofrecer su obra a su pueblo natal sin restricción alguna que pueda impedir la asistencia de cuantos de sus paisanos lo deseen.

Atendiendo a este simpático ruego del señor Pemán, la Empresa hace constar que agradecerá mucho que cuantas señoras y caballeros quieran dar, vistiendo etiqueta, mayor esplendor al estreno de "El Divino Impaciente", lo hagan; pero que la función no tendrá el carácter oficial de función de gala, sino de función ordinaria."

Cuando ya los gaditanos se impacientaban ante la prolongada demora en el estreno, en la propia tierra del autor, del poema dramático "El Divino Impaciente", original de su ilustre y glorioso paisano don José María Pemán y Pemartín, les dimos ayer la grata noticia de que tan magno acontecimiento tendrá lugar en la noche del próximo día 11, en el Gran Teatro Falla.

Como era de esperar, el público se ha apresurado a encargar sus localidades, y tan general ha sido la demanda, que según nos comunica la Empresa, son a estas horas muy escasas la localidades disponibles.

Y esto no debe producir sorpresa a nadie, ya que los elogios de la Prensa y del público para la maravillosa obra pemantina, han sido tan unánimes como efusivos.

No sólo en la capital, sino en su provincia, y fuera de élla, ha sido jubilosamente acogida la noticia y nos consta de manera cierta que son muchos los que proyectan asistir al estreno.

Y entre los admiradores del señor Pemán, que no quieren perder la oportunidad de escuchar su poema, figuran dos insignes y también gloriosos gaditanos: don Manuel de Falla y don José Cubiles.

Lástima grande que compromisos anteriores no permitan a la notabilísima compañía de Ricardo Calvo permanecer más que dos días entre nosotros, ya que "El Divino Impaciente" no se saborea fácilmente en una sola representación.

Según hemos indicado, son varios los actos que se preparan en honor de autor y actores.

S. G. G.

Anoche dejó de existir en Cádiz, confortado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, el respetable señor don Luis Díez de Vargas, muy culto abogado y estimado convecino, de cuyo delicado estado de salud habíamos dado cuenta a nuestros lectores días pasados.

La noticia de su fallecimiento ha de ser muy sentida, pues eran muchas y justas las simpatías de que gozaba el finado.

A sus hijos, y en especial a nuestro muy querido amigo don José Francisco, la expresión muy sincera de nuestra condolencia en estos momentos en que tan gran pena sufren.

Casa de Galicia

La Casa de Galicia en vista del éxito obtenido en el día de fin de año, organiza un nuevo baile, para despedir alegremente las Pascuas, que se celebrará mañana, día seis, a las diez de la noche y que sin duda alguna, se verá tan concurrido como el anterior.

El acto será amenizado por un excelente cuarteto.

Sobre una vacante de diputado

En varios periódicos, tanto de Madrid como de provincias, hemos leído notas relacionadas con la vacante del cargo de diputado a Cortes por la de Cádiz y hasta los nombres que se señalan para cubrir esa vacante, muy prestigiosos y de toda nuestra devoción algunos de ellos.

Como también son ya muchas las personas que hasta nosotros han llegado extrañadas de que no tocásemos este asunto y varios los artículos que relacionados con este tema hemos recibido—algunos muy valiosos por su firma y fondo—, queremos y debemos hoy dar una ligera explicación acerca de este silencio por nuestra parte y hasta ahora, en este asunto.

LA INFORMACION, como saben nuestros lectores, es independiente, es decir, no tiene dentro del campo derechista ningún matiz determinado, y por eso no debe, porque así cree cumplir mejor con su cometido, levantar bandera en tal o cual sentido ni por esta o aquella candidatura en tanto ésta no esté controlada por los directivos de las distintas agrupaciones que forman la unión de derechas.

Este sistema seguimos muy recientemente con ocasión de las próximas pasadas elecciones y este mismo seguimos con relación a la vacante que se ha declarado y de la que hablaremos cuando de ella se ocupen o cuando de ella acuerden los que tan acertadamente encauzarn y dirigieron la anterior contienda electoral.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Simeón.—(Muerto el año 459).—Era monje de Antioquía, admirado por su penitencia y prodigios. Conocido con el sobrenombre de Stilita por haber pasado muchos años de su vida de pie sobre una columna.

Santo de mañana

La Epifanía del Señor.—(Fiesta de precepto.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

La correspondiente al año actual se expende, al precio de 30 céntimos, en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos que contienen la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cultos del primer viernes

Iglesia de Santiago.—El Apostolado de la Oración celebrará a las siete de la tarde sus cultos mensuales con Exposición de S. D. M., Rosario, plática por el Rvdo. Padre Director, acto de Consagración, Bendición y Reserva.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica, Vía Crucis, Exposición de Su Divina Magestad, Tota Pulchra y las antífonas tradicionales con sus oraciones a San José, a San Francisco, por el R. Pontífice y por la paz; terminándose con la Consagración de la Orden seráfica al Corazón de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los acostumbrados ejercicios de la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, en honor de sus titulares.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—La Capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno estará abierta, como de costumbre de sol a sol; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las seis puede visitarse esta veenranda Imagen, rezándose a las seis y media el Santo Rosario en su Capilla.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—Recordamos a sus numerosos devotos y cofrades que a las siete, hora del Santo Rosario, puede visitarse tan milagrosa Imagen en su Capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiesta de la Epifanía.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemnes cultos en honor del Divino Niño Rey de los Corazones, y novena de reparación que las religiosas de María Reparadora, en unión de las señores de la Adoración al Santísimo Sacramento, le dedican del día 6 al 14 de Enero del año 1934.

Día 6.—Festividad del Divino Niño Rey de los Corazones:

A las nueve y media, Misa solemne a intención de los señores Beltrami. A las cinco, Estación, Rosario, preces al Divino Niño y sermón.

Del día 7 al 14 los cultos se dedicarán a la Reparación.

Todas las tardes, a la misma hora, se rezará el Rosario, Oraciones de Desagravios y sermón, terminando con la solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

El día 14, último de la novena, habrá Misa de Comunión general, a las ocho y media, con plática, para las Asociadas y demás personas que quieran asistir. Por la tarde, en la Bendición, oficiará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, Patriarca de las Indias. Los sermones estarán a cargo del reverendo padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Estos cultos se aplicarán por las intenciones siguientes:

Día 1.º: Señora doña Vicenta Bensusan de Alvarez-Ossorio, por su intención.

Día 2.º: Señora doña Teresa Amusátegui de eBdoya, por su intención.

Día 3.º:Señorita Pastora Castrillón y de Gomar, por su intención.

Día 4.º: Señores de García Veas, por su intención.

Día 5.º: Señora doña Milagros Iraola, viuda de Guernica, por su intención.

Día 6.º: Señora doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus difuntos.

Día 7.º: Señora doña Concepción Trujillo, viuda de Manzano, en sufragio del alma de su esposo.

Día 8.º: Señora doña Josefa Martínez de Pinillos, viuda de Martínez, por sus difuntos.

Día 9.º: Por las intenciones de las personas que han contribuído a estos Cultos.

Gobierno civil

VENDRAN DE MADRID DOS ALTOS FUNCIONARIOS PARA TRATAR DE SOLUCIONAR LOS DOS CONFLICTOS PLANTEADOS EN JEREZ

Cuando al medio día de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil señor Silván, les manifestó que en conferencia telefónica celebrada anoche con el presidente de la Asociación de Exportadores de Vinos de Jerez, don Pedro Gutiérrez Quijano, que se encuentra en Madrid, éste le dió cuenta de sus entrevistas con el Ministro de Trabajo y que ayer visitaría también al de la Gobernación.

Dijo igualmente el señor Gutiérrez de Quijano, que el Ministro de Trabajo había dispuesto que dos altos funcionarios de su departamento, uno de los cuales es el señor Zancada, viniesen a Cádiz con amplios poderes, tanto de dicho ministro como del de la Gobernación, con el objeto de buscar una solución definitiva al viejo pleito de los vidrieros jerezanos y al no menos viejo boicot que se tiene puesto en Jerez al ex diputado don Fermín Aranda.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Terminó diciendo el señor Silván que había recibido la visita del inspector general de la Guardia Civil, que se encontraba en Cádiz para girar una visita de inspección a las fuerzas de su mando, saliendo por la tarde para Algeciras.

VISITAS

He aquí las recibidas por el señor Gobernador civil:

Don Eloy Serrano Sánchez, con una comisión; don Antonio Cotuno, con una comisión de patronos de Ubrique; don Salvador Mateos Villegas y don Gregorio Duque Martín.

Tribunal de Urgencia

NUEVOS SEÑALAMIENTOS

Para mañana es han hecho dos señalamientos por el Tribunal de Urgencia; uno procedente del Juzgado de Instrucción de Algeciras, por el delito de desorden público contra Ventura Pérez Hernández, para el que interesa el Ministerio Público se le imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y la defensa a cargo del letrado don Carlos Martel la absolución.

Otro juicio señalado, es procedente del Juzgado de Ceuta por atentado contra Baltasar Gordillo Barea, José Pérez Olalla, Antonio Zayas Araguez, Antonio Rivas Borrego y Juan Gil Páez, para los que interesa el Fiscal la pena de dos años cuatro meses y un día de reclusión y dos mil pesetas de multa.

La defensa a cargo del letrado don Antonio Martínez Salazar, la absolución.

RECURSO DE CASACION

El letrado don Andrés López Gálvez ha interpuesto recurso de casación en la resolución de la Sala en la causa contra José de Cos Estrada, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera por asesinato y atentado personal del Comandante de la Guardia Municipal de Jerez, por estimar el citado letrado que no es de la jurisdicción del citado Tribunal de Urgencia.

F. E. C.

SEXTA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA FIESTA DE REYES MAGOS

Suma anterior, pesetas 841,00.

Doña Josefa de Dueñas, 2,00; señoritas de Cózar y González Aledo, 5,00; don Manuel Grosso y señora, 10,00; señorita Araceli Barrio Barrio, 5,00; don Luis García, 2,00; señora viuda de Meana, 5,00; Casa Macpherson, 25,00; señorita María de la O Alonso y Albacete, 5,00; doña María Alonso y Gallo, 5,00; señorita Lolita Rubio, 5,00; señorita Ana María Cervera, 15,00; Cámara de Comercio, 25; señorita de Valdés, 3,00; señorita de García Sánchez, 5,00; don Francisco Ramos Martín, 5,00; señorita María del C. Sobrino y de la Sierra, 500; niñas de don Antonio Lucio, 10,00; una católica, 7,00; señoritas de Moreno Rais, 5,00; señoritas de Almagro, 5,00; don Pedro Lamet, 5,00; señoritas de Gandarias, 5,00; donante que ignoramos, 5,00; Banco Internacional de I. y C., 15,00; señoritas de Brum, 5,00; señoritas de Güelfo Cossi, 5,00; señoritas de Martínez del Cerro, 5,00; señorita Elvira Giráldez, 3,00; señorita Anita Barra, 5,00; Alumnos Colegio San Felipe Neri, 90,55; señorita María Martín Fernández, 5,00.

Suma: 1.143,55.

LOTES DE JUGUETES

Señora de Cisneros, don Agustín Posada Orbeta, Carlitos Martell y Dávila y hermanos, señoritas de Rétegui, señoritas de Spínola, señoritas de Genovés Pérez, señora viuda de Rodríguez de Silva, señoritas de Salas, señoritas de Gallo Marmely, señora de Núñez, señorita Anita Díaz Merello, don José E. Mas Espinosa, señoritas de Alcina, señoritas de Ferrari, señorita de Moreno Piria, los últimos juguetes de un ángel que subió al cielo, doña Isabel Castro de López Muñoz, don Juan L. Lallemand, señorita de Abad López, señorita María Teresa Hohenleiter, señorita de G. Mayboll, don Francisco Acuaviva, señoritas de Castillo, señoritas de Rimbau, señorita María del Carmen Bona España, don Juan Antonio García Mas y señora, señorita Maruja Marassi, señorita Pilar Warleta, señorita Carmen García de la Quintana, señorita Manolita Clavijo, señorita Carmen Rodríguez Jiménez, señora de Aristegui, don José Gómez Plana, don Gonzalo Chacón y Rodríguez, señorita Conchita Núñez Abreu y hermana, señorita Paquita Romero Perdigones, don Mateo Rodríguez Sánchez Garibaldo, señorita de Pérez y Díaz de Velasco, señoritas de Camacho, señorita Carmen Gregorio de Tejada, señorita María del C. Adame de Lallemand, señorita Modesta Manjón Villalobo, señoritas de Rosado, "El Barato", señora de Lizaur, don Juan Quirell Loti, señorita de R. Sánchez Garibado, señorita María Pepa de Coca y Piñera, señoritas de Vigil de Quiñones, señorita Carmen Vignan Gamboa y hermanas, señorita Elvira Matute de Gallego, señoritas de Solinis, señorita de Gómez de Barreda, don Mariano Torrecillas, señorita Maruja Sánchez, señorita Angelita Accame, señoritas de Martell, doña Amelia Núñez de Prado, doña Amparo Hernández García, Pastelería Magda, lata galletas; "La Pajarita", caramelos.

Sociedad

El público que asistió ayer tarde al Cine Gades, quedó gratamente sorprendido al pasar por la Exposición de don Manuel Camacho, en la cual pudo admirar una instalación ultramoderna de "FRIGIDAIRE", verdadera maravilla de la industria.

El "FRIGIDAIRE" es algo ideal para la conservación de alimentos a una temperatura constante de frío sin hielo.

Es esta la primera instalación que se hace en Cádiz en el ramo de Ultramarinos, y ha sido adquirida por "LAS COLONIAS" para su sección de fiambres, quesos y mantequillas.

Se encuentra ligeramente indispuesto el secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Fernando Domínguez de Cepeda, cuyo restablecimiento deseamos.

Marcharon ayer en el tren exprés los señores don Miguel Capús, redactor de "Heraldo de Madrid", acompañado de su señora, y don Patricio Barrios, médico de Fernando Poo, con su familia.

A Sevilla, el muy ilustre señor don Metodio Quintanar y don Francisco Cotanda.

Estuvo ayer en Cádiz el coronel del Cuerpo de Astrónomos de la Armada y estimado amigo nuestro, don Juan Vélez Rivas.

En la mañana de ayer celebróse en el Sagrario de la parroquia de San Lorenzo el enlace de la bella señorita Manuela Rodríguez Vargas con don José Jesús García Lozano, muy estimado entre nosotros.

Espléndida iluminación presentaba el altar, y a los acordes del órgano entró en el templo la novia, que vestía traje de viaje.

El coadjutor de la iglesia de Barbate, don Luis Rodríguez Vargas, hermano de la novia, revestido de capa, bendijo la unión, siendo padrinos doña Mercedes Vargas, viuda de Rodríguez, y don José García Lozano, madre y hermano de los contrayentes, actuando de testigos don Enrique Pérez Figuier y don Vicente Reyes Sampalo.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados espléndidamente en casa de la novia.

Los ya señores de García Lozano recibieron múltiples de enhorabuenas, marchando a Jerez y Sevilla, donde pasarán la luna de miel, regresando a ésta, donde fijarán su residencia.

A las muchas enhorabuenas que han recibido los contrayentes, unimos la nuestra.

Guarda cama a causa de fuerte ataque gripal, nuestro respetado convecino el diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Después de pasar unos días en Cádiz, marcha a Sevilla nuestro buen amigo el señor don Roberto Martín.

Era anoche muy delicado el estado de salud de la respetable señora doña María Fernández, viuda del que fué muy estimado industrial de esta plaza, don Antonio Morales.

Deseamos muy sinceramente el alivio de la enferma.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer estuvo en la Alcaldía conferenciando con el señor Narváez, el vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Taltabull, quien continuó después para Cádiz para entrevistarse con el gobernador civil.

—Terminada en el día de ayer la prórroga concedida por el Ayuntamiento para el pago de las cuotas del Repartimiento, los recibos incobrados han pasado hoy a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

LETRAS DE LUTO

El pasado martes dejó de existir, víctima de cruel enfermedad, y después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señorita Josefa Muriel de la Sierra.

Ayer fué conducido su cadáver a la necrópolis, constituyendo el acto una sentida manifestación de pesar.

Asistió el clero parroquial de San Pedro, yendo de preste el coadjutor don Juan Ruiz.

El duelo era presidido por el reverendo padre Bernabé Copado; párroco de San Pedro, don Anselmo Andrades; marqués del Salobral, don Augusto Conte, don Manuel de la Sierra y Bustamante y otros familiares de la finada.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus hermanas y demás familia doliente.

CARNET DEL REPORTER

En recientes oposiciones celebradas en Cádiz, ha obtenido una plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad de Puerto de Santa María, nuestro paisano el joven licenciado don Justo L. Martínez de Serdio.

Reciba nuestra felicitación.

—Marcharon a Madrid don Agustín y don Alvaro de Medina y Fernández de Castro, don Federico Díez Ysasi y don Evaristo de la Riva.

El Corresponsal

4-1-934.

Deportes

MENTIDERO F. C., 4 — ESTRELLA F. C., 2

El domingo, a las tres de la tarde, jugaron en el antiguo campo del Español los equipos infantiles Mentidero F. C. y Estrella F. C., venciendo el Mentidero por cuatro tantos a dos. Casi todo el tiempo estuvo dominand el Mentidero.

Este equipo desde que abrió la temporada no lleva nada más que un partido perdido, que fué con el Centro B., pidiéndoles el Mentidero dos o tres veces al Centro B volver a jugar y contestándoles que tienen partido.

El team del domingo del Mentidere se alineó así:

Jesús; Amado, Gómez; Guillermo, Repiso, Cachaza; Rafa, Rubichi, Juan, Perico, Miji.

ARCOS DE LA FRONTERA

UNION DEPORTIVA ARCENSE, 2; C. D. BALOMPIE DE CADIZ, 4

El equipo C. D. Baompié que jugó el domingo en el Stadium Arcense no es, sin ser malo, el mejor de los que aquí hemos visto de Cádiz. Sin embargo, venció categóricamente a la Unión Deportiva Arcense, porque supo poner, desde el comienzo, lo que hace falta para ganar: entusiasmo, y

éste entusiasmo contrastó con la carencia que de él dieron la mayoría de los jugadores arcenses.

No les salva a éstos el que figuraran en sus líneas algunos reservas. La media, sue siempre ha dado tanto resultado, no hizo nada. Idéntica la delantera, y el trío defensivo, teniendo en cuenta la inclusión de Blas, que después de seis meses de ausencia no era posileb que rindiera lo que él puede, estuvo flojo. En resumen: una de las peores tardes que le hemos visto a la Unión.

El Balompié tiene una delantera extremadamente rápida, con unas alas que saben desmarcarse. Es la línea que más gustó. Los medios, medianos, y la defensa, segura. El portero merece párrafo aparte.

No sabemos decir si fué suerte—algunas paradas de las del primer tiempo lo fueron—, pero en el segundo hizo cosas que, de no haber estado él en la puerta, pese a la superioridad de su equipo, tal vez no hubiera triunfado. Sobre todo hay que consignar dos paradas a dos chuts esquinados, hecha la segunda sin que le diera tiempo a reponerse de la primera, que fué lo mejor del partido.

Para él fueron todos los aplausos.

Terminó cuando el marcador señalaba un 4 a 2 a favor de los gaditanos, para quienes los arcenses no regateamos un aplauso.

Se alinearon los equipos así:

Por el Balompié: Mosqui; Servando, Antonio; Alfonso, Garci, Illesca; Villaverde, Martínez, Periquín, Rubio y Morejón.

Por la Unión: Eutiquiano; Blas, García; Estebita (después de lesionarse Pavón), Lozano, Vega; Soria, Rafael, Vilches, Guerrero y Núñez

Un arcensa

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Martín López, de herida contusa de forma angular en el pie izquierdo.

—Miguel Agüero Vello, de herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

—Juan Cantos Rodríguez, de herida incisa cortante en la región parlamar, erosiones y contusiones en el labio inferior y arco superciliar.

—Andrés Orgado Moreno, de herida incisa de un centímetro en la región occipital.

—Manuel Barreiro García, de herida incisa de un centímetro en la región mastoidea derecha.

—Antonio Cabeza Cano, de erosiones en la mano izquierda.

—Trinidad Estévez Cañé, de herida incisa de cuatro centímetros, de forma estrellada, en la región parietal.

—Carmen Franco Fernández, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

—José García, de quemaduras de primer grado en la cara anterior de la pierna izquierda.

—José Benítez Quirós, de herida contusa en la mano izquierda.

—Juan González, de distensión ligamentosa en la rodilla izquierda.

—Manuel Rodicio Gastard, de erosiones y contusiones en diversas partes de la cara y en el dorso de la mano izquierda y alcoholismo.

—Blas Sánchez García, de herida contusa con hematoma en la región superciliar derecha.

CASA DE SOCORRO

Amparo de la Torre Pavón, de erosiones en ambos lados de la cara y en la región frontal.

—José Goma Romero, de quemaduras de segundo grado en la región tarsiana derecha.

—Joaquín Rueda Guerrero, de herida incisa de cuatro centímetros en la región malar derecha.

—Carlos Briulla y Sánchez de la Campa, de herida incisa de un centímetro en el dedo anular de la mano derecha.

Ya no puede esperarse más. Hoy es el último día. Pasado éste, ya no servirá para nada. Envía, por tanto, sin más dilación, tu donativo, poco o mucho, todo lo que puedas, a los Estudiantes Católicos para los Reyes de los pobres.

De San Fernando

VIAJEROS

Regresó de Madrid, de pasar las Navidades, el distinguido ingeniero don Joaquín Almunia y de León.

—También los señores de Alifonso (don Luis) y su pequeño hijo.

AGRUPACION RELIGIOSA

En la cajilla de los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María ha quedado formado el primer coro de caballeros de los Jueves Eucarísticos, celebrándose los actos piadosos estatutarios.

LIGA DE INQUILINOS

La entidad local Liga de Inquilinos ha designado para su nueva Junta Directiva a los señores siguientes:

Presidente, don Juan Meléndez Prieto.

Vicepresidente, don Manuel Lobatón Rueda.

Secretario, don Inocencio Jiménez Enríquez.

Vicesecretario, don Julio Hernández Abalos.

Tesorero, don Antonio Rivera Monteavaro.

Vicetesorero, don Vicente García Vergara

Contador, don José L. López Rodríguez.

Vicecontador, don Juan Herrera Herrera.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Nieto, don José E. Baña Conejero, don Luis Vía García, don José Morales Carrión, don José Serrano Sánchez y don Eladio Barbacil Romarín.

PUBLICACION

Hemos tenido ocasión de conocer la artística portada dibujada por nuestro paisano Manuel Hernández Homedes para el folleto que está editando nuestro compañero en la Prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), con el resumen de la temporada taurina pasada con relación a los valientes novilleros Leopoldo Blanco, "Rebujina", "Niño del Matadero" y "Venturita".

El trabajo del referido dibujante es digno de los mayores elogios por su depurado gusto artístico y lo acertado de su composición.

NECROLOGIA

A consecuencia de un colapso ha fallecido el conocido agente de transportes don Manuel Pupo García.

MATADOR DE TOROS

Procedente de Madrid y de paso para Chiclana, se detuvo en esta el valiente matador de toros Pepe Gallardo, siendo saludado por buen número de amigos y admiradores de su trabajo.

BODA

En el domicilio de la novia, y ante artístico altar en el que figuraba la imagen de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar el enlace matrimonial de la hermosa señorita María de la Concepción Bel Piñero con el estimado joven don Manuel Fernández Oliva, calculador de Marina, con destino en el Observatorio Astronómico.

Bendijo la unión el presbítero don Segundo Martínez Ojeda, figurando como padrinos la respetable señora doña Matilde Piñero, viuda de Bel (don Sebastián), madre de la contrayente, y el padre del novio, don Manuel Fernández Oliva, jefe de almacenes de los Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, aquí establecidos.

Como testigos firmaron el capitán de fragata don Manuel Durán Piñero, capitán de la Guardia Civil don Enrique Reula Gómez, concejal don Luis Caramé Pineda, maquinista oficial don Manuel Paradela, y el oficial segundo de los Servicios Técnicos de la Armada, don Manuel Oliva Bascón.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

JUNTA DE GOBIERNO

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en Junta general celebrada ha elegido para regir la mencionada Asociación durante el presente año a los siguientes estimados jóvenes:



Mañana sábado 6 del corriente, a las diez y media de su mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Luís Díaz de Vargas y Saiz

Abogado de este ilustre Colegio

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Francisco Pérez Barahona; sus hijos don José Francisco, doña María Luisa, doña María del Pilar y doña Alicia Díaz de Vargas y Barahona suplican una oración por su alma.

SUPLICAN: El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don José María y don César Pemán, el señor márqués de la Vega de Sagra, don Guillermo Macpherson, don José de Bedoya, don Augusto José Conte, don José A. de Sobrino, don Félix Bragado, don José A. Pérez y don Faustino Castaño.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Beato Diego de Cádiz, 8, 2.°, y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy viernes 5 del corriente, a la una y treinta de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don José María Montañer Marábot

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su hermana, hermana política, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favor que les agradecerán.

SUPLICAN: Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don Pedro Noriega, don Cayetano del Toro, don Nazario Rodríguez, don José Fernández, don Gregorio Zárate López, don José Alvarez Gil y don Manuel Morales Aparicio.

VIVIA: Cruz, 3. - 1.°.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que no estén incluídos en el Censo electoral y teniendo derecho al sufragio quieran solicitar su inclusión en el mismo o rectificación de nombres y apellidos, etc., para tomar parte en futuras elecciones a concejales y diputados, se pasen por estas oficinas, en horas hábiles de 10 a 13 y 16 a 19, sitas en Moreno de Mora, 42 al 46, en donde podrán formular las oportunas reclamaciones.

Prefecto, don Eugenio Pérez Gener.
Secretario, don Antonio Quijano Párraga.
Tesorero, don Ignacio Pérez Cayetano.
Bibliotecario, don Juan García de Tomas y Laherrán.
Vocales: Don Alfonso de lo Hoz y Díaz, don Francisco González Sánchez, don Joaquín Cuton Sánchez y don César Rodríguez Lazaga.

FIESTA DE SOCIEDAD

Los entusiastas directivos del Casino de San Fernando, continuando la serie de fiestas organizadas en sus salones, prepara otra para la noche del próximo sábado, festividad de los Santos Reyes Magos, que seguramente ha de resultar tan divertida como las anteriores.

Habrá Arbol de Noel, con sus correspondientes regalos, y cena, no faltando buen programa de bailes.

CENTRO PATRONAL OBRERO

Relación de los obsequios recibidos para premios de los alumnos de las clases nocturnas de este Centro, con expresión de sus donantes:

Sr. Director del Hospital de San Carlos, don Marcelino Pinto Boisset, 5 pesetas; don Antonio Reyes Baulé, 15; Excmo. Sr. D. Francisco de P. Jiménez, 5; don Manuel Gómez Viaña, 25; don Salvador González de la Torre, estuche de dibujo; don Gaspar Fernánde zde León, 5 pesetas; señor Director de la Escuela Naval,25; señor DDirector del Observatorio, 25; señor Arcipreste don Antonio Macías Liñán, 15; don Cristobal del Aguila, 5; señor Intendente del Departamento, estuche dibujo; Excelentísimo Sr. D. Benigno Espósito, 25 pesetas; don Félix Garcés de los Fayos, 5; don Manuel Díaz Sutil, año completo de "La Obra Máxima"; don Indalecio de Coca y Coca, escribanía; don Eugenio Pérez Gutiérrez, 15 pesetas; Sociedad Española de Construcción Naval, estuche dibujo; don Miguel Matute y Valls, 14 cuadernos dibujo y pintura; señor Teniente coronel del primer batallón de Infantería de Marina, 15 pesetas; Casino de San Fernando, estuche dibujo.

El reparto de premios tendrá lugar el próximo día 6 a las veinte horas.

A continuación, por el Cuadro de aficionados de esta Sociedad, se pondrá en escena "La Marcha de Cádiz".

Terminada ésta se hará el reparto de juguetes a los hijos de los socios obreros.

NOVENA

A las siete de la tarde del inmediato sábado dará comienzo en la parroquia de San Pedro y San Pablo una devota novena dedicada a la Sagrada Familia, estando los sermones a cargo del Reverendo Padre José Ibáñez, Superior de los Paules, de Cádiz.

HOMENAJE

De esta población son muchas las personas que piensan adherirse a los homenajes que en Cádiz tratan de ofrecerle al señor Pemán, con ocasión de ponerse por prmera vez en la citada capital su magnífica obra "El Divino Impaciente".

JUNTA GENERAL

La Asociación Benéfica de Pasivos y Activos Militares y Civiles celebrará Junta general reglamentaria en su local social el domingo 14, a las trece y treinta.

REPARTO DE JUGUETES

Teniendo en cuenta la gran cantidad de niños que se han inscripto para el reparto de juguetes que ha organizado la agrupación Acción Ciudadana para la tarde de mañana viernes, se ha visto obligada a adelantar la hora anunciada para el acto, teniendo por lo tanto éste lugar a las cuatro en punto.

LICENCIA

Con permiso de Pascuas se encuentra en esta el teniente de Intendencia del Ejército, don Francisco Castellano Conesa.

GARCIA BOZANO

4-1-34.

Sucesos

MALOS TRATOS

Margarita García, de 52 años de edad, que habita en la calle San Félix número 8, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Gloria García y a su hija Gloria Bella, porque en el indicado domicilio maltrataron de obras a su hija Amparo de la Torre, que fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la región frontal y ambos lados de la cara, pronóstico leve.

FUGADO DEL HOSPICIO

Por la Guardia municipal fué detenido Manuel Gómez Rosa, de 15 años, fugado del Hospicio Provincial.

NO PAGA

Antonio Macías Durán, de 26 años, que habita en la calle Peñalba número 41, denunció a José Pérez Jiménez, por no abonarle siete pesetas con cincuenta céntimos.

AGREDIDO CON UNA NAVAJA

En la Casa de Asistencia Pública fué curado Juan Cantos Rodríguez, de 30 años, que habita en la calle Rutillo número 2, de heridas en la región palmar derecha y coitusiones en el labio inferior, que se las causó con una navaja Juan García García, de 44 años, que habita en General Luque número 8.

ENCUENTRA LAS HERRAMIENTAS QUE LE ROBARON

José Pastrana Ortiz, de veinte años, carpintero, que habita en la calle San Leandro, 14, denunció ante la Guardia Municipal, al individuo Ramón López Macía, de veinte y tres años, domiciliado en la de Ecuador, 4, porque por la Plaza de Topete, por donde transitaban ambos, el primero reconoció, como de su propiedad, una herramienta que llevaba el López Macía, y que le sustrajeron a bordo de un barco donde trabaja el día 8 de diciembre.

El López Macía quedó detenido en la Prevención Civil a disposición del Juzgado correspondiente.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

Antonio Láinez Periñán, de diez y seis años, fué detenido por la Guardia Municipal, por estar implorando la caridad pública en la calle, molestando a los transeúntes.

Quedó en la Prevención Civil a disposición del alcalde.

UNA ANCIANA ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Cuando transitaba en la tarde de ayer por la calle Arbolí, esquina a la de los Desamparados, la anciana Ana Gómez Barroso, que habita en Desamparados, 9, segundo, fué alcanzada por una bicicleta, que la arrojó violentamente contra el pavimento, dándose a la fuga seguidamente el ciclista.

Conducida la atropellada a la Casa de Asistencia Pública, fué asistida por el médico de guardia, el cual apreció una probable fractura del cráneo.

La enferma, una vez asistida, fué trasladada a su domicilio por prescripción facultativa.

En la Comisaría el guardia municipal Rafael Bastida presentó la denuncia correspondiente.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 4 de enero de 1934 a las 13 horas

Barómetro, 765'7.
Temperatura a la sombra, 8'9.
Viento:
Fuerza, ventolina.
Dirección, Norte.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 69 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 10'2.
Mínima, 4'6.
Máxima al Sol, 19'5.

Aspecto general del día

Madrugada, Cubierto.
Mañana, nuboso.
Tarde, casi despejado.
Noche, despejado.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de enero de 1934:

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Tercero capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector de Infantería y segundo de Artillería.

Cartelera

Gran Teatro Falla

presenta las últimas exhibiciones del enorme éxito "LUCES DEL BOSFORO", con Jarmila Novotna y Gustav Froeklick.

Precios populares: BUTACAS, 1'00; PARAISO, 0'25.

Nuevamente JAN KIEPURA en "TODO POR EL AMOR". Otra producción "UFILMS".

Cine Municipal

Viernes 5 enero 1934

ELISSA LANDI en la gran parodia "Fox", "EL MARIDO DE LA AMAZONA", en español.

A las 6'45 y 10'30: Butaca 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, 1/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca, 1/6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

TERNURA INAGOTABLE, ESPECTACULOS GRANDIOSOS EN "BARRIO CHINO", producción WARNER BROS. en breve.

Viernes 5 enero 1934

MARTA EGGERTH en la producción "Aaafa", "AUDIENCIA IMPERIAL". Música de Strauss.

Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Muy pronto la gran ingenua FRANCISCA GAAL en "VERONICA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano, que marcha en comisión del servicio.

Capitán médico, don Ginés Torrecillas, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería, don Rafael de Carranza, que marcha en comisión de servicio.

Capitán de Intendencia, don Juan García Lozano, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Artillería, don Miguel Díaz de Morales, que marcha con permiso.

VISITAS

El inspector general de la Guardia Civil, señor Bedia.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez y treinta se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

En la orden de la plaza de ayer se hacía saber la presencia en la misma del Excmo. Sr. General de Brigada, don Cecilio Bedia, inspector general de la Guardia Civil, hospedándose en el Hotel de Francia, así como que dicho excelentísimo señor dispensó las presentaciones reglamentarias.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRA UNA REUNION MINISTERIAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Consejillo previo : : : :

Madrid.—A las diez de la mañana empezaron a llegar al Palacio Nacional para celebrar consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones a los periodistas.

Los ministros antes de celebrar Consejo cambiaron impresiones.

El Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora : : : : : : : : :

Después de las once quedó reunido el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

El Ministro de Trabajo entrega la nota oficiosa : : :

Al salir los ministros después del Conejo, el de Trabajo hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa:

"Asistieron al Consejo todos los ministros a excepción del de Instrucción pública que continúa enfermo, aunque por fortuna, mejorado.

Hacienda: A propuesta del ministro se acordó fijar como plazo máximo para el envío de los anteproyectos de presupuesto para 1934, el comprendido hasta el diez del actual plazo que no deberá considerarse sino en uso imprescindible.

Se aprobó el proyecto de distribución adicionales de fondos para el mes de diciembre último por un importe de pesetas 487.000.

Industria y Comercio: Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno de materias de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

Agricultura: Decreto jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de Montes don Santiago Pérez Arelli.

Decreto derogando los tres primeros artículos del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de Mayo de 1931 por el cual se suspendió a la directiva de la Cámara Oficial uvera de Almería y se nombró a otra Junta para sustituirla.

Gobernación: Decreto fijando las normas sobre reorganización de las Juntas Gestoras provinciales, a base de los decretos de 1931, elevada después a ley de la República.

Trabajo: El ministro dió cuenta de los conflictos en curso y de lo que se ha resuelto en la última semana.

Presentó un estado sobre el paro forzoso en Madrid, haciendo algunas sugerencias para evitar que se agrave.

Dió cuenta de haber llevado al Consejo Superior de Trabajo una moción, encargándole de redactar un proyecto de Ley sobre "Código de Trabajo".

Marina: Nombrando asesor del Ministerio y jefe de la sección de Justicia, al general Auditor de la Armada don Esteban Martínez Cañas.

Disponiendo quede disponible forzoso el general auditor de la Armada don Fernando Berenguer de la Cajigas.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el proyecto de Ley reorganizando al Cuerpo de Buzos de la Armada.

Presidencia: Decreto sobre el cese de los gobernadores de las cuatro provincias catalanas y régimen transitorio de los servicios o funciones traspasados que se presentan en los gobiernos civiles.

Guerra: Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra.

Modificando el artículo 7 del decreto de 20 de agosto de 1930 en el sentido de limitar a dos meses el servicio de los reclutas sin haber, para asistir a los cursos de oficiales de Complemento.

A las doce—dice la nota—se celebró el Consejo presidido por su excelencia. El jefe del Gobierno expuso el curso de la política en España y en el extranjero, estudiando el estado de lorden en el país que es satisfactorio.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad el señor Lerroux sometió diferentes decretos y proyectos de ley a la sanción de S. E.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha publica entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA: Autorizando al Presidente del Consejo para presentar un proyecto de ley dando fuerzas de tal al decreto de 23 de diciembre.

MARINA: Disponiendo que el Contralmirante don Joaquín Cervera quede en situación de excedente forzoso en esta capital.

TRABAJO: Incorporando a este Departamento los servicios de Sanidad y Beneficencia, que correspondían al de Gobernación.

GOBERNACION: Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Agustín Marzo pase al servicio de la Generalidad de Cataluña.

INSTRUCCION PUBLICA: Rectificando una disposición sobre los exámenes de alumnos de Escuelas de Comercio, en el sentido de que podrán examinarse en el mes de Enero los alumnos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar cualquiera de los grados de la carrera.

Concediendo exámenes extraordinarios en el presente mes a los alumnos de las Escuelas Superiores de pintura, escultura y grabado a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

LICENCIAMIENTO DE RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1932

Madrid.—El "Diario Oficial" de Guerra de esta fecha inserta una circular disponiendo que entre los días 24 y 25 del actual, sean licenciados por pase a situación de disponibilidad, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932, que cumplan un año de servicio en filas y encuentren en los cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias, para lo cual se observarán las reglas que se señalan.

Los reclutas de los cuerpos de la Península e Islas, se concentrarán en sus respectivas Cajas los días 1, 2 y 3 de febrero próximo y los que sean destinados a Marruecos, compañía disciplinaria y destacamento del Sahara lo harán los días 1 y 2; el día 9 los de Cataluña; los de Baleares el 10; el 13 los de la primera el 14; los de la cuarta el 15; los de la tercera, el 17; los de la séptima el 18 y los de la octava el 19.

¡Lectores! Hoy es el último día en que pueden enviarse donativos a los Estudiantes Católicos para la fiesta de Reyes de los niños pobres. Envía tu donativo si no lo has hecho, que son muchos niños los que hay que atender.

Ayer se pudo probar que los niños que esperan en Cádiz un juguete en Reyes son muchos, muchos más desde luego que los que pueden atender los Estudiantes Católicos con los donativos recibidos. Disminuye ese número en lo que puedas, enviando tu donativo.

La sesión de Cortes

CON OCASION DEL RECUERDO QUE EL PARLAMENTO DEDICA A LA MEMORIA DE MACIA, SURGEN INCIDENTES QUE PROVOCAN LARGO Y FORMIDABLE ESCANDALO. = UNAS CENSURAS DEL DOCTOR ALBIÑANA PARA LA POLITICA DE MACIA, PONEN AL JEFE DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL EN INMINENTE PELIGRO DE SER AGREDIDO. = LAS PROTESTAS RUIDOSAS DE LOS SOCIALISTAS ARRANCAN A UN DIPUTADO DERECHISTA UN POTENTISIMO GRITO DE ¡VIVA ESPAÑA!, QUE, AL RESONAR MAGNIFICO EN LA CAMARA, ES CONTESTADO POR DIPUTADOS Y PUBLICO CON EL MAS FERVOROSO DE LOS ENTUSIASMOS. = UNAS FRASES DE LERROUX CONTESTANDO AL DIPUTADO ARAGAY, SON PREMIADAS CON RUIDOSOS APLAUSOS DERECHISTAS, QUE CONTRASTAN CON EL SILENCIO SOSPECHOSO DE : : : : LOS PROPIOS RADICALES : : : :

Animación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Se advierte bastante animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentra desde el momento mismo de comenzar la sesión el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Guerra y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Parlamento conoce oficialmente el fallecimiento de Maciá : : : :

Se notifica oficialmente a la Cámara el fallecimiento de diputado a Cortes y Presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, señor Alba, recuerda en frases elocuentes los actos más salientes de la vida del señor Maciá, y tiene palabras de encomio para su abnegación y tenacidad en la defensa de sus ideales.

Propone a continuación conste en acta el sentimiento de la Cámara y termina deseand muchas prosperidades a Cataluña a la sombra de su Estatuto y bajo la bandera de la unidad de España.

FERNANDO DE LOS RIOS, en nombre da la minoría socialista, se asocia a las manifestaciones que acaba de hacer don Santiago Alba.

LUIS ABELLO se adhiere al homenaje dedicado a la memoria del señor Maciá, en nombre de Acción Republicana, a cuyo partido representa.

VENTOSA CALVET hace idénticas manifestaciones de sentimiento, en nombre de la Lliga Regionalista de Cataluña.

BRAVO FERRER, por los republicanos conservadores, y AGUIRRE, por los nacionalistas vascos, se suman a las repetidas manifestaciones de sentimiento.

ALVAREZ ROBLES, por la Ceda, se adhiere por el sentimiento humanitario que se dedica a la memoria del Presidente de la Generalidad, pero no se adhiere a cualquier acto de homenaje político por su actuación.

BILBAO, en representación de la minoría tradicionalista, reconoce que don Francisco Maciá fué en todo momento un luchador de verdadera buena fe.

Se asocia al dolor que ha producido su muerte, pero olvidando los desvaríos políticos del fallecido y elevando una plegaria por el eterno descanso de su alma.

El CONDE DE VALLELLANO, por Renovación Española, dice que toma parte en el homenaje para la persona de don Francisco Maciá, por su cristianísima muerte, pero fuera de esto no compartimos sus grandes errores.

La intervención del doctor Albiñana es el comienzo de un fuerte escándalo que dura largo tiempo : : : : : : : : :

El DOCTOR ALBIÑANA elogia la persona de Maciá y dice que como jefe del partido nacionalista español se encuentra en absoluto disconforme con el proceder equivocado del fallecido Presidente de la Generalidad de Cataluña, que comenzó a enseñar a las nuevas generaciones a gritar muera España.

Las palabras del doctor Albiñana provocan fuertes protestas en algunos sectores de la Cámara.

Sigue el orador en el uso de la palabra, censurando acremente a los catalanes.

Estos diputados se van acercando al doctor con intención de agredirlo lo que evitan los diputados que se encuentran cercanos al señor Albiñana.

El escándalo que con este incidente se inicia es verdaderamente formidable.

Se oyen gritos diversos.

Los diputados socialistas son los que aparecen encontrarse más exaltados a la vez que lanzan varios gritos.

En este preciso instante se escucha un potentísimo ¡Viva, España! que ha pronunciado uno de los diputados de las derechas, que es unánimemente contestado a la vez que se dejan oír unánimes y prolongados aplausos.

Algunos elementos contestan con gritos de ¡Viva la República!, aumentando los aplausos pero también el escándalo.

De escaños y tribunas salen repetidamente, vivas a la República, y aplausos y hasta del banco azul salen vítores semejantes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recomienda al doctor Albiñana respete la opinión de todos los diputados del Parlamento.

Sigue el barullo y es tan grande que nadie puede entenderse.

Después de diez minutos de gran escándalo el Presidente de la Cámara logra imponer silencio.

PRIETO, hace uso de la palabra para exclamar dirigiéndose a los grupos de las derechas: De esos bancos ha salido un muera Cataluña.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS señor Guerra del Río, da un fuerte ¡Viva Cataluña!

Siguen las voces y los vítores.

De España y el Extranjero

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, se dirige nuevamente al doctor Albiñana, diciendo que no priva a nadie de exponer su criterio, pero sin ofender a ninguna región de España, pues todas son igualmente amadas.

No es preciso vitorear, pues para defender a España está la República.

Ovaciones de algunos diputados.

Como algunos diputados dijeran que no se ha dado ningún muera a Cataluña el Sr. GORDON ORDAX, asegura que sí.

El Sr. LANDROVE, afirma como el señor Gordón Ordax, que sí se han dado mueras a Cataluña.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se dirige por tercera vez al jefe del nacionalismo español para pedirle se abstenga de ciertas manifestaciones que están en pugna con los diputados y con las reglas de convivencia.

El DOCTOR ALBIÑANA responde a estas palabras del Presidente así: A nadie debe extrañar que yo sea monárquico, si he aprendido a serlo al lado del señor Alba.

PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si yo he podido enseñar algo a Su Señoría, no ha aprovechado la lección.

GIL ROBLES interviene para decir que la proposición de los populares agrarios se ha interpretado mal por algunos sectores de la Cámara.

Asegura que se proponía única y exclusivamente no desamparar a un diputado ante posibles agresiones, y esto debe hacerse aunque solamente sea por la cordialidad que debe imperar entre todos los elementos del Parlamento.

Asegura que de los bancos de la derecha no ha salido ningún grito de muera Cataluña, como asegura el ex ministro señor Prieto.

De los bancos socialistas salen voces asegurando que han oído esos mueras.

GORDON ORDAS dice: Si ha salido ese grito, que ha sido dado por un diputado que no conozco.

GIL ROBLES: No es cierto, porque por encima de toda diferencia política que nos separa del partido que dirigió el señor Maciá está el gran sentimiento que anima a toda la Cámara, igualmente que a todas las regiones españolas.

Aplaude a don Santiago Alba al decir que no se necesita exteriorizar el amor a la Patria para defender a España.

Termina diciendo que algunos vitores a la República no han sido sinceros.

Varios diputados: Vuestros vivas sí que han sido insinceros.

GIL ROBLES hace uso nuevamente de la paabra y dice: Nosotros tenemos el deber de defender a España y descubrir vuestras maniobras. (Estas palabras las pronuncia el ilustre jefe de Acción Popular dirigiéndose a los socialistas.)

PRIMO DE RIVERA: El expresar nuestro amor a España no es en manera alguna dar mueras a Cataluña.

Decir viva España es decir también viva Cataluña y todas las tierras de nuestra Patria.

RUBIO TURURI, en representación de la Esquerra republicana de Cataluña, agradece a la Cámara, al Gobierno y a los demás grupos parlamentarios las exaltaciones que se han hecho del Presidente de la Generalidad fallecido, señor Maciá.

Justifica la intervención de la Esquerra en el entierro del señor Maciá para con ello cumplir las leyes de la República.

Para los que no han guardado a Maciá los debidos respetos—añade el señor Rubio—, tengo el más absoluto silencio.

Los catalanes — agrega el orador—comprendemos la gran verdad de Maciá de que dentro de la República y dentro de la Constitución cabe una Cataluña completamente libre.

(Protestas de los diputados de derechas.)

Sigue hablando el señor Rubio Tururi, quien dice que los catalanes siempre seguirán las huellas de Maciá.

Habla el Jefe del Gobierno : : : : : : : : : :

El JEFE DEL GOBIERNO interviene y dice que lamenta que se haya estado a punto de convertir en político este homenaje al señor Maciá.

ARAGAY: Por el cristianismo intransigente de esos señores (dirigiéndose a los bancos derechistas).

LERROUX: En último caso estoy más conforme con el cristianismo de esos señores que con el libre pensamiento de su señoría.

(Grandes aplausos en las derechas, pero sospechoso silencio de los radicales para con las frases de su jefe, pues ninguno de estos último aplauden lo dicho por el jefe del Gobierno. Sólo se escuchan comentarios a estas frases entre los radicales.)

LERROUX, continúa hablando y dice que todos deben homenaje al señor Maciá, que transformó la energía de Cataluña.

Maciá ha rendido un eminente servicio a la unidad española, ya que ha reducido el separatismo.

La humanidad—añade el jefe del Gobierno—, según dijo un orador desde ese banco, ha ido de cumbre en cumbre y en cada una ha dejado una cruz que se convierte en una esperanza.

España, en cada etapa, deja una hoguera de esos sacrificios.

Los gritos de Maciá combatidos por nosotros, fueron contra las tiranías pasadas y hoy desde el Poder tendemos los brazos a Cataluña por encima de su tumba.

Nuevos Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales : : : : : :

Al terminar su discurso el jefe del Gobierno, se procede a la elección de vocales parlamentarios en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se elige al señor Mera, de Acción Popular, por 108 votos, y a don Basilio Alvarez, radical, por 98. ctCteensoy:.pestoyc etaoin shrdluu

Comienza el debate de las actas de Valencia (provincia) : : : : : :

Después de verificarse la elección de vocales para el Tribunal de Garantías se da comienzo al debate del dictamen sobre las actas de Valencia (provincia), en el que

se propone como triunfantes a los radicales por la mayoría y a los candidatos de la derecha regional valenciana por la minoría.

LAMAMIE DE CLAIRAC presenta y defiende un voto particular entendiendo que deben computarse las actas notariales que dan a las derechas los puestos de la mayoría.

El señor Lamamié fundamenta su proposición en la rotura de urnas y otros excesos registrados en dichas elecciones.

Intervienen varios diputados valencianos.

ROYO VILLANOVA, por la Comisión de actas explica el voto de los agrarios, congratulándose de que sea la Cámara y no el Tribunal Supremo la que decida en esta cuestión de las actas.

Actas graves—añade—son aquellas en las que por su causa ha habido que lamentar derramamiento de sangre.

Para evitar ese derramamiento de sangre, es preferible—dice—que no haya segunda vuelta.

Estima el orador que en estas Cortes no hay más Gobierno posible que el del Sr. Lerroux.

El SEÑOR CASANUEVA, Presidente de la Comisión había para decir que cree debe darse tiempo a que la Comisión estudie este asunto.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche.

A MUCHOS DIPUTADOS DESAGRADAN LAS PALABRAS DEL CATALAN RUBIO TURURI

Madrid.—Al terminar la sesión muchos diputados en los pasillos de la Cámara, comentando los incidentes ocurridos con ocasión del homenaje a la Memoria del señor Maciá, coincidían en que las palabras pronunciadas por el diputado representante de la Esquerra señor Rubio Tururi, al defender el separatismo integral de Cataluña, iban contra el espíritu de España.

EL SEPARATISMO DE MACIA ES RECONOCIDO POR MUCHOS PARLAMENTARIOS

Madrid.—Como después de la sesión todos los comentarios que se hacían en los pasillos estaban relacionados con el episodio desarrollado en el salón, algunos grupos de parlamentarios radicales compartían el criterio de que el señor Maciá aspiró a un separatismo de Cataluña y nó a su autonomía poítica y administrativa.

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS DERECHISTAS PARA TRATAR DE LA CONCESION DE AMNISTIA

Madrid.—A última hora de la tarde, y en una de las secciones del Congreso se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias derechistas.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones y tratar sobre el proyecto de concesión de amnistía.

Al terminar este reunión se hizo entrega a la prensa de una nota en la que se hace constar que se acordó visitar mañana al Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, al objeto de conocer oficialmente el criterio del Gobierno en orden a la presentación del referido proyecto de amnistía.

Después de facilitada esta nota los periodistas se entrevistaron con el jefe de la minoría tradicionalista Conde de Rodezno, quien manifestó que del acuerdo citado se había dado cuenta al Sr. Lerroux quien había dicho que mañana por la tarde a cualquier hora tendría el gusto de recibir a los jefes de las minorías derechistas, bien en la Cámara o en su despacho oficial.

ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LES HABLA DEL ESCANDALO EN LA SESION Y LES EXPONE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Madrid.—Como de costumbre, al terminar la sesión el presidente de la Cámara, señor Alba, se dirigió a su despacho oficial del Congreso, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas.

Refiriéndose al escándalo registrado, dijo: Hay que tener un gran espíritu de tolerancia para escuchar todas las ideas por extremadas que éllas sean.

Así ocurre—añadió—en las Cámaras extranjeras, en las que al tratarse asuntos de esta índole no ocurren escándalos como el que hoy se ha registrado en el Parlamento español.

Dijo que para mañana le habían entregado cuatro dictámenes de actas y que se continuará con la interpelación que días pasados inició sobre política comercial exterior el señor Badía.

También se discutirán las actas de la provincia de Valencia y otras que hay pendientes de debate.

EL MINISTRO DE MARINA DIJO QUE MAÑANA HABIA CONSEJO

Madrid.—Al salir de la Cámara el ministro te la Marina, señor Rocha, fué abordado por los informadores, a quienes dijo que mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, del que creía sería atención primera el que el ministro de Obras Públicas diese cuenta del presupuesto de su departamento.

Los reporteros le preguntaron si en esa reonión ministerial no se trataría además de otras cuestiones tales como el orden público, amnistía, haberes del clero, etc.

Contestó el señor Rocha que lo ignoraba, pero creía, sin embargo, que algo de esto habrá en la reunión.

Negó terminantemente el ministro que, después de la sesión de la Cámara de esta tarde, el Gobierno se hubiera reunido para cambiar impresiones en el despacho del Congreso.

Lo que ha sucedido es que hemos coincidido varios ministros, pero sólo nos hemos ocupado amistosamente de asuntos de obras públicas.

OPINIONES DE DIVERSOS PERSONAJES EN RELACION CON EL ESCANDALO DE LA TARDE EN LA CAMARA

Madrid.—Los periodistas después de la sesión, hablaron con distintas personalidades políticas, de los más opuestos matices políticos para conocer sus respectivos criterios en relación con el escándalo registrado con ocasión del homenaje a la memoria de Maciá.

He aquí las opiniones recogidas:

GOICOECHEA: Es lamentable que el grito de viva España, produjese una reacción tan violenta en la Cámara.

MINISTRO DE MARINA: Ha sido una buena tarde para nosotros.

PRIMO DE RIVERA: Le sorprende que el nombre de España produzca una cosa semejante; lo que significa que las tres cuartas partes de la Cámara pospone a sus pasiones el nombre de la Patria.

MIGUEL MAURA: Una sesión magnífica en la que ha vibrado la República.

VENTOSA: Me halaga el homenaje a Maciá y las palabras de

don Alejandro Lerroux sobre el Estatuto de Cataluña.

BARCIA: Se lamenta de que a Maciá no se le exaltase por lo que tenía de positivo.

GORDON ORDAX: Conviene cultivar a hombres como el Doctor Albiñana para hacer segura la unión de los republicanos.

FERNANDO DE LOS RIOS: Es lamentable que en una sesión necrológica se hayan expuesto por las derechas las diferencias ideológicas que le separaban de Maciá. La situación política es delicada, pues el Gobierno se encuentra a merced de las derechas.

AGUIRRE: No se deben consentir estas cosas.

SALAZAR ALONSO: El discurso de Lerroux ha sido verdaderamente magnífico. Ha interpretado perfectamente el sentir de España, que no quiere que se gobierne en derechas ni en izquierdas.

BOLIVAR: No creo que la sesión de esta tarde origine la unión republicanosocialista, pero sí se aprecio en élla una excisión en gérmen en el partido radical.

SANTALO: El frente único que debiera formarse para salvar el régimen, me parecería una medida de alto valor patriótico.

LARGO CABALLERO: No sé. No sé.

PALET, de la Esquerra: Nos convienen sesiones como la de esta tarde para la unión de las izquierdas, al igual que ha ocurrido en Cataluña.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de incompatibilidades.

Se dedicó a dictaminar las actas pendientes a excepción de las de Valencia para esperar el resultado que ofrezca su discusión en la Cámara.

Se acordó que el cargo de Consejero de ferrocarriles sea incompatible con el de diputado a Cortes.

EN LA FABRICA DE TABACOS DE MADRID LA NORMALIDAD ES PERFECTA

Madrid.—Después del incidente ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos de esta capital, esta mañana reinaba en la misma la normalidad más absoluta.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA SE REUNEN

Madrid.—Esta mañana y en una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Esquerra catalana.

A la terminación de la reunión entregaron una nota a los periodistas, dando cuenta de haber designado al Sr. Tuduri para que intervenga en nombre de la minoría en la sesión necrológica de la Cámara, en memoria de Maciá.

Se estudió intensamente el asunto de las actas de la provincia de Valencia.

Fueron nombradas ponencias para el estudio de las cuestiones amnistía y haberes del clero.

La minoría se reunirá mañana de nuevo.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL CONGRESO. - NIEGA EL PRIMERO LOS RUMORES SOBRE DETERMINADA REORGANIZACION

Madrid.—El Director general de Seguridad estuvo esta tarde media hora en el Congreso conversando con el Ministro de la Gobernación, señor Rico Avello.

A la conferencia asistió el Director general de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Buhigas.

Al salir el Director general de Seguridad, después de hablar con el ministro, fué abordado por los informadores, a los que manifestó que había ido a dar cuenta al señor Rico Avello de diferentes asuntos de régimen interior de la Dirección de Seguridad.

Negó veracidad a lo que dice un periódico madrileño de la mañana sobre determinada reorganización.

SE CONSTITUIRA LA MINORIA PARLAMENTARIA VITIVINICOLA

Madrid.—Mañana, a las cuatro de la tarde, y en una de las secciones del Congreso, se reunirán los diputados vitivinícolas para proceder a constituirse en minoría.

INCOMPATIBILIDADES ACORDADAS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy en el Congreso por la Comisión de Incompatibilidades, además de las ya conocidas, acordó la de consejero de la Generalidad de Cataluña.

Esta incompatibilidad no afecta al señor Santaló, ya que ha cesado en el Gobierno de la Generalidad al surgir la crisis con ocasión del fallecimiento del señor Maciá.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - BAJA DE UN DIPUTADO POR CORDOBA EN EL PARTIDO

Madrid.—También se reunió esta tarde la minoría socialista, en una de las secciones del Congreso.

A la terminación de esta reunión los periodistas interrogaron al exministro señor Largo Caballero sobre lo tratado y éste dijo que se había acordado que el señor Saborit convierta en interpelación el ruego que en la sesión parlamentaria de ayer había hecho al ministro de la Gobernación sobre el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Se habló de la situación en Villanueva de Córdoba, con ocasión del cierre de aquellas minas.

Se dió cuenta a la minoría de la baja en la misma del diputado por Córdoba don Adolfo Moreno.

También se tomaron acuerdos sobre las actas pendientes.

El señor Largo Caballero fué interrogado por los periodistas sobre el supuesto frente único obrero.

Sobre los comentarios que hacen algunos periódicos acerca de este rumor, dijo el señor Largo Caballero que sí obedece a una conversación sostenida por él con un periodista no tiene fundamento alguno, pues se refiría única y exclusivamente al frente único socialista.

Aseguró que este tema se había tratado sin fundamento alguno serio y nosotros lo hemos dejado porque está en lo posible que este fantasma de ahora se convierta más adelante en realidad.

LOS DIPUTADOS ARROCEROS SE REUNIRAN EN BRAVE

Madrid.—También los diputados arroceros se reunirán en fecha próxima para tratar de asuntos de interés a la clase que representan.

HA FALLECIDO EL EX FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON

Madrid.—A las dos de esta tarde ha fallecido en esta capital a consecuencia de una afección cardiaca el ex Fiscal general de la República don Gabriel Martínez Aragón a la edad de 68 años.

Los restos mortales serán trasladados en la madrugada de mañana al panteón que la familia posee en el cementerio de Vitoria.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió en el día de hoy la minoría tradicionalista acordando entre otras cosas, que don Esteban Bilbao intervenga si se estimase oportuno hacerlo así en el homenaje a Maciá.

También se acordó que sobre la concesión de amnistías como mandato imperativo del cuerpo electoral se ratifiquen en el criterio expuesto por el Sr. Conde de Rodezno favorable a que rápidamente se tramite la proposición de ley formulada por los grupos de derechas.

Se nombró al diputado señor Bau para que intervenga con ocasión de la interpelación explanada por el Sr. Badía sobre política comercial exterior.

Fué designado el señor Samanillo para intervenir en la interpelación que al Ministro de Justicia ha de hacer el diputado señor Azpeitia en relación con la reposición de los funcionarios de los funcionarios judiciales separados o jubilados.

Acordóse igualmente, por la minoría que el señor Lamamie de Clairac, en nombre de ésta, explane una interpelación al Ministro de Obras públicas, sobre obras en la Confederación Hidrográfica.

NUEVA ENTREVISTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION - ESTE RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - NIEGA EL SR. RICO AVELLO EXISTA EL SUPUESTO COMPLOT DE QUE SE HABLA

Madrid. — Esta noche celebraron una nueva conferencia el Director general de Seguridad y el Ministro de la Gobernación, en el despacho de este último.

Cuando los periodistas que hacen información diaria en Gobernación fueron recibidos de madrugada por el señor Rico Avello, les comunicó que en la Arboleda (Bilbao), habían sido hallados ciento diez cartuchos de dinamita y una caja conteniendo detonadores y mecha.

Uno de los informadores dijo al ministro que se comentaba sus repetidas entrevistas con el Director general de Seguridad.

—Sí—contestó el ministro—; ahora mismo acaba de salir de aquí.

Otro de los periodistas insistió en los muchos comentarios que se hacían a las referidas entrevistas, especialmente a la que había tenido lugar esta noche, relacionándola con el público con otro nuevo complot.

—Nada de eso—se apresuró a responder el señor Rico Avello. He llamado al Director general de Seguridad para encomendarle un servicio especial que no tiene relación alguna con ese supuesto complot de que ustedes me hablan.

Ha sido—agregó—un servicio corriente de orden público y acaso mañana veré si puedo decirles a ustedes sus resultados.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS. - COMPANYS EN LA SECRETARIA DE LA ESQUERRA. - COMPANYS Y CASANOVA CONFERENCIAN

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad Sr. Companys, recibió a los periodistas la mediodía de hoy en su despacho oficial a quienes dijo que según las impresiones recogidas podía decir que el nombramiento de nuevo Gobierno catalán había causado excelente impresión en la opinión pública.

Lo demuestra—añadió—el hecho de estar recibiendo numerosos telegramas, telefonemas, cartas y también visitas para ofrecerme la adhesión y felicitarme.

Dijo que había estado en la Secretaría de la Esquerra para tratar de diferentes asuntos políticos. Hizo resaltar el Presidente sus deseos de apartar a la Generalidad de las luchas políticas, y a eso ha obedecido su visita.

Dijo también que por la tarde se posesionarían los nuevos consejeros y que inmediatamente después tendrían un cambio de impresiones.

Otra de las cosas que comunicó a los reporteros es que había conferenciado con el Presidente del Parlamento catalán don Juan de Casanova para acordar la convocatoria a sesión para mañana viernes.

Espero—agregó—que no haya más oposición en a Cámara que la de la minoría regionalista.

Sobre el debate político expuso su criterio que de terminarse mañana podría darse unas pequeñas vacaciones hasta después de celebradas las elecciones municipales.

Si la Lliga regionalista—siguió diciendo—pretendiese alargar el debate político no tendría inconveniente en continuar la sesión el martes de la próxima semana.

Creía que el Consejo de la Generalidad tomaría una iniciativa para honrar la memoria del señor Maciá.

LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON EL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—También los informadores se entrevistaron hoy con el nuevo Consejero de Hacienda señor Estévez, sobre las líneas generales de la política económica que ha de seguir el Gobierno de la Generalidad. Creía el Sr. Estévez que debía imponerse un sentido de gran austeridad, apartándose de los cuadros burocráticos que no son necesarios.

Para esto, terminó diciendo el Consejero de Hacienda, es preciso buscar la colaboración de todos los catalanes.

EL SEÑOR SELVAS FELICITADO POR LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El nuevo Consejero de Gobernación en el Gobierno de la Generalidad recibió a los informadores que le felicitaron por su designación.

El Sr. Selvas agradeció la felicitación de los periodistas manifestándoles que había estado en el Palacio de la Generalidad para tomar posesión de su cargo. Dijo también que el antiguo edificio del

GRAN REGALO PARA LAS SEÑORITAS, SOLO POR ESTOS DIAS

Se vende un piano seminuevo, baratísimo, por tener que ausentarse.

Darán razón en la Redacción de LA INFORMACION.

Piensa, lector, que con tu donativo puedes llevar la alegría a algunos niños pobres que, amargados de la vida, tienen un poco de ilusión en el día de Reyes. Por ello envíalo hoy, que es el último día, a los Estudiantes Católicos.



Muchos cientos de niños pobres. Varios miles, en verdad, son los que esperan algún juguete de los Estudiantes Católicos en el día de Reyes. Con los donativos recibidos no basta. Manda el tuyo, lo más amplio que puedas, y con ello habrás cumplido un deber de caridad.

Gobierno Civil había sido destinado para Conserjería del departamento de Gobernación.

Terminó diciendo el Sr. Selvas a los reporteros que la primera decisión por él tomada al hacerse cargo de su nuevo puesto, había sido la de someter a la firma del Presidente, una disposición nombrando al general de brigada de la benemérita don Luis Marzo jefe de la quinta zona de Cataluña.

POR LA NOCHE RECIBE DE NUEVO COMPANYS A LOS INFORMADORES. = LA GENERALIDAD NO ENVIARA REPRESENTACION A LOS FUNERALES DE MACIA

Barcelona.—Por la noche el presidente señor Companys volvió a recibir a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que el Gobierno de la Generalidad había celebrado el primer Consejo, leyendo a sus compañeros la declaración ministerial que leerá el Gobierno en el Parlamento.

Dijo después que siempre era respetuoso con las ideas, pero a pesar de ello, entendía que la Generalidad no debía estar representada en los funerales del señor Maciá.

Terminó comunicando que había dejado en libertad a la Esquerra para que formule la candidatura de concejales en las próximas elecciones municipales.

ES HALLADA SIN EXPLOTAR UNA BOMBA QUE PESA 10 KILOS

Barcelona.—Esta noche, y en la estación de autobuses establecida en la calle de Mallorca, de esta capital, se encontró una bomba de gran tamaño.

Tenía un peso de 10 kilos y medía 80 centímetros de larga.

Estaba colocada sobre la columna central que sostiene la armadura del edificio.

Por la humedad no estalló. De haber estallado, hubiese destruído totalmente el edificio.

EN AVION REGRESA DE CANARIAS, TORRES CAMPANAL

Sevilla.—Ha regresado en avión de Canarias el señor Torres Campanal, marchando seguidamente a Madrid.

Interrogado por los periodistas, se negó ha hacer manifestaciones de ninguna clase sobre los sucesos desarrollados estos días en Cabo Juby.

FALLECIMIENTO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana ha fallecido el rector de esta Universidad don Estanislao del Campo López, que a la vez era vicepresidente de a Comisión Gestora de la Diputacón Provincial y concejal de este Ayuntamiento.

Era un prestigioso doctor en Medicina.

El vicerector de la Universidad estuvo visitando al alcalde para ultimar detalles sobre el entierro.

Esta tarde fué trasladado el cadáver a la Universidad, habiendo quedado expuesto en el salón de actos de la misma.

DETENIDOS QUE CONTINUAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Vigo.—Continúan practicando la huega del hambre los diez y siete detenidos sociales, por estar complicados en los recientes sucesos anarco sindicalistas y que se encuentran presos en esta cárcel.

El estado de algunos por la prolongación del ayuno es bastante lamentable.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION EN ZAMORA

Zamora.—El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en compañía de varios amigos ha visitado los saltos del Duero, regresando después a Madrid.

FALTA DETENER A ALGUNOS DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Bilbao.—Aún no se ha detenido a los individuos a quienes con los tres ya detenidos, atentaron anoche contra el jefe de la Guardia municipal de Durando.

La policía sigue la pista.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN ASTURIAS. = MUERTOS Y HERIDOS

Oviedo.—Esta mañana el tren de viajeros de los ferrocarriles económicos de Asturias, salió a la hora normal de la estación de Infiesto, con rumbo a Oviedo, y a unos 500 metros de distancia de la primera estación, explotó dicha máquina.

De la explosión resultaron heridos el maquinista Leonardo Madroño, fogonero Julio Alvarez y el encendedr suplente Vicente Ossorio.

También resultaron heridos diez viajeros.

El maquinista falleció al poco tiempo de haber ingresado en el Sanatorio al que se le condujo.

El fogonero y el encendedor ingresaron en el mismo Sanatorio, pero su estado es tan desesperado, que se estimó necesario administrarles los últimos Sacramentos.

Se encuentran moribundos.

Los viajeros heridos hállanse en gravísimo estado.

La máquina quedó totalmente destrozada.

El depósito de agua salió lanzado a unos 80 metros de distancia.

UN BANQUERO QUE PIDE FUERZAS DE VIGILANCIA AL GOBERNADOR

Avilés.—El banquero de esta población, don Alfredo Maribona, se ha dirigido al gobernador civil de la provincia para rogarle le facilite guardias para custodiar su establecimiento, ya que en Avilés se teme surja un nuevo movimiento revolucionario.

A esta petición contestó el gobernador que, a su juicio, no era de temer ningún movimiento revolucionario, como decía el señor Maribona, pero que a pesar de ello se encontraba dispuesto a guardar la vida y los intereses de los ciudadanos.

HUELGA DE CAMPESINOS QUE CONTINUA

Huelva.—Continúa la huelga de campesinos planteada hace días.

El motivo de esta huelga como se ha dicho, es porque los obreros del campo solicitan aumento en sus jornales.

ESTUDIANTE ATRACADO POR EQUIVOCACION

Zaragoza.—A las doce y quince de esta misma madrugada dos pistoleros atracaron al estudiante, de diez y ocho años, Manuel García.

Este, después del atraco, escuchó a los pistoleros que decían: Nos hemos equivocado.

Los atracadores huyeron.

UN EMPLEADO ATRACADO, ROBADO Y HERIDO

Alcázar de San Juan.—A las diez de la mañana de hoy, venía con dirección a esta localidad el empleado de la Central Eléctrica de Buenamesón, Anastasio Sánchez Román, que llevaba 1.765 pesetas, producto de la recaudación correspondiente al mes de diciembre.

Al llegar cerca de Alcázar, y en la carretera, le salieron al paso dos pistoleros que después de maniatarle, les despojaron de cuanto llevaba, arrojándolo después por un terraplén.

Dos horas después del atraco, acertó a pasar por aquel lugar un guarda de aquella carretera, que tras grandes esfuerzos consiguió sacar a Anastasio del terraplén a donde había sido arrojado momentos antes por los pistoleros, conduciéndole al hospital de esta población y presentando la correspondiente denuncia.

Se busca por la Benemérita a los autores del atraco.

Apremia el tiempo, y hoy, por última vez, pueden enviarse donativos a los Estudiantes Católicos para los Reyes de los pobres. Manda tu aportación en seguida y lo más generosa posible.

Noticias del extranjero

PARTE DEL EJERCITO SE SUBLEVA CONTRA EL CORONEL BATISTA

La Habana.—Según noticias llegadas del interior de la isla, parece que parte del Ejército se ha sublevado contra el coronel señor Batista.

CONFERENCIA APLAZADA

Sofía.—Los gobiernos que componen la Pequeña Entente, han aplazado la conferencia que tenían de antemano anunciada para el día 10 de enero actual.

SE CREE QUE HOL QUEDARA FORMADO EL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarets.—El nuevo Jefe del Gobierno cambió impresiones esta tarde con los ministros que pertenecieron al gabinete del asesinado Presidente Duca, realizando gestiones para la formación del nuevo Gobierno.

Se cree que hoy se llegará a un acuerdo y mañana jurarán los ministros.

El Sr. Bratiano se ha negado terminantemente a participar en el Gobierno que se está formando pero parece en cambio que el señor Titulesco aceptará continuar al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros.

EL REY BORIS APLAZA SU VIAJE A BUCARETS

Sofía.—El Rey Boris que tenía anunciada su visita a Bucarets, para el día 18 del mes corriente no la efectuará hasta el día 28 del mismo.

FIRMA DE UN CONVENIO

Roma.—En el Palacio de Venecia se firmó a las cuatro de esta tarde, entre el jefe del Gobierno señor Mussolini y el ministro de Yugoeslavia, un acuerdo adicional al Tratado de 1924, sobre comercio y navegación.

RUMORES SOBRE ATENTADO CONTRA UN CONSULADO

Viena.—Circularon rumores de que a las nueve de esta noche se había perpetrado un atentado con dinamita contra el Consulado general de Yugoeslavia en Glangesfur.

Se desconocen detalles de lo ocurrido.

EL MINISTRO GRIEGO DE NEGOCIOS LLEGA A ROMA

Roma.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro griego de Negocios Extranjeros, señor Máximo, que era esperado en la estación por el ministro de su país, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de Italia y otras personalidades.

CHOQUE DE UN TREN QUE CONDUCIA TROPAS. -- SOLDADOS HERIDOS

París.—Según noticias llegas de Espinal dicen que al llegar a la estación un tren conduciendo soldados del regimiento número 29 de cazadores, chocó con tres vagones que había parados en la vía, resultando 12 soldados gravemente heridos.

El maquinista ha sido detenido.

EL "CRUZ DEL SUR" HA LLEGADO A NATHAL

Nathal.—El avión gigante "Cruz del Sur", que salió ayer de San Luis del Senegal, llegó aquí hoy a las once y cinco, habiendo hecho en diez y nueve horas la travesía del Atlántico por la parte sur.

Se trata de un vuelo de ensayo para establecer el tráfico aeropostal entre Francia y América.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" que aparecerá hoy viernes, trae, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando cesante al secretario general del Gobierno en el territorio del Golfo de Guinea, don José Domínguez Manresa.

—Nombrando para el puesto referido a don Jerónimo Pidal Lobatón.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
5
Viernes
San Simeón

Páginas de humor

Ahora resulta que el hombre más distraído del mundo es de Bilbao

Por Desperdicios

Pocas crónicas me habrán valido tanta y tan interesante correspondencia como una que escribí hace poco para disputar a Inglaterra el campeonato de los hombres distraídos que se imaginaba haber ganado aquel país, porque tiene la fortuna de contar entre el profesorado a un catedrático de Física, de Leeds, cuya última aventura tuve el honor de traducir.

Frente al profesor de Leeds, presenté al caballero de Vitoria, que apareció un día en un comedor desconocido con la sopera en alto y disfrazado de doncella. En mala hora. Porque desde entonces, todas las provincias se disputan la gloria de contar entre sus habitantes a hombres que sobrepasan en distracción al vitoriano ilustre y me agobian con el minucioso relato de detalles como si, en realidad, fuese yo una especie de tribunal calificador.

Hay en el fondo de todo esto un disimulado afán de disputar a Vitoria esa pequeña gloria, Sin embargo, me parece que no se van a salir con la suya, porque inexperto yo en materia de distracciones, me he tomado la libertad de entregar la abundante correspondencia a personas sesudas, incapaces de dictar un fallo injusto, para que me indiquen cuál es, a juicio suyo, el verdadero distraído. Y aunque la sentencia atribuye tan conveniente virtud a un señor de Bilbao, lo cierto es, como verá el lector si se anima a seguir leyendo, que el ambiente de Vitoria influyó no poco en la extraña aventura que reclama él la palma del triunfo.

Ustedes dirán.

Este caballero bilbaíno, hombre de prendas estimabilísimas, decidió un día llevar al altar a una bella y muy distinguida joven, bilbaína también.

Boda espléndida.

Tras el alegre desayuno, decidieron los recién casados ir a comer a Vitoria. Despedida efusiva y bullliciosa.

Automóvil rauda.

Vitoria.

Hotel Frontón.

Mediodía.

Mientras la novia saca de las maletas lo necesario para el arreglo femenino, el joven marido pide el primer permiso:

—Mientras te preparas para bajar al comedor, me voy a llegar a Teléfonos para avisar a casa que hemos llegado felizmente. ¿Te parece bien?

—Admirable. Pero no tardes.

—¡No faltaba más!

Allá va camino de Teléfonos el joven marido. Para ganar tiempo, piensa, mientras avanza, el texto del telefonema. Un telefonema de recién casados es más complicado de lo que se imaginan los solteros. Probablemente será leído ante los invitados que quedaron en Bilbao festejando el acontecimiento y no se les puede defraudar con la literatura seca y apremiante de un marido experimentado, que quedaría reducido a esto, después de haber preguntado en el ventanillo cuél es la tasa mínima y si un de "madrugada" llegan temprano: "Llegamos bien. Mandar ropa."

* * *

En el camino, encuentro feliz.

—¡Qué casualidad!... ¿Pero eres tú?

—¡No caigo!...

—Sí, hombre. ¡Echevarría!.. ¡Antonio Echevarría!... ¡Pelanas!..

—¡Queridísimo "Pelanas"!... Pero hombre ¿cómo había de conocerte con esa barba y esas anchuras?... ¡Eras como un fideo cuando estudiábamos en Orduña!...

Y el viejo amigo habla sin cesar, pide referencias de otros camaradas al joven marido. ¡Qué lluvia de recuerdos, de anécdotas divertidas de inolvidables aventuras escolares!...

Sin darse cuenta, entretenidos con la charla, recorren medio Vitoria.

Un restaurante.

Son las dos menos cuarto.

"Pelanas" invita:

—¡Vamos a comer juntos para seguir charlando!... ¡Qué felices estos encuentros!

—Encantado.

Pequeña mesa.

Blanco mantel.

Deliciosos entremeses.

Elogio caluroso de los cangrejos de Vitoria.

Al llegar al pescado, "Pelanas", que no ha dejado la palabra ni para masticar, dice al fin:

—Bien, chico, bien. Y tu ¿qué?... ¿Sigues soltero?...

Al joven marido se le atragantó un cangrejo. Palideció hasta el blanco España. Se echó manos a la cabeza y salió corriendo a la calle, sin quitarse siquiera la servilleta. Cuando llegó al Hotel, aquello era un mar de lágrimas. Gemía la joven esposa hasta la congoja. La consolaban los dueños del Hotel, la señorita del "comptoir", las camareras y los botones.

En el mismo instante llamaba el Teléfono. La voz del Comisario de Policía decía:

—Han sido inútiles nuestras pesquisas. Pero ahora nos dicen de Miranda que, en la vía del ramal de Logroño, ha aparecido el cadáver de un sujeto, cuyas señas coinciden con las del fugado...

* * *

¿Verdad que merece el primer premio?

De todos modos...

De Bilbao también. Caballero formal. Necesita calzado de capacidad.

Y acude, naturalmente, a la zapatería.

Al decir el número de sus botas, una joven y bella dependiente, murmura:

—Eso, en la Constructora Naval.

Se encuentra, al fin, lo que se busca. Magníficas botas de elásticos.

—Que me las manden a casa.

—Con mucho gusto.

Paga y váse.

El zapatero, agradecido a aquella compra al por mayor, mete en una de las botas, como obsequio, una caja de betún y las manda.

Domingo.

El caballero estrena.

Durante dos o tres días observamos que nuestro amigo, porque es amigo nuestro, cojeaba un poco.

—¿Callos?

—Más bien caracoles. Esta bota que me hace un poco de daño en la punta.

¡No había sacado la caja de betún!...

DESPERDICIOS.

¡Lectores! ¡Católicos!

Acordarse del "Día de Reyes" de 1934 y pensar en los niños pobres que confían todavía.

Hoy es el último día

para mandar donativos a los Estudiantes Católicos, y son varios miles los niños que esperan.

CUMPLIS UN DEBER DE HUMANIDAD ENVIANDO VUESTRO DONATIVO. NO IMPORTA QUE SEA AHORA: LO QUE IMPORTARIA ES QUE NO LLEGUE A TIEMPO.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Señoras: los más bonitos modelos de bolsos y sombreros los tiene la CASA NAVEIRA. San Francisco, 30.

"El Liberal" dedica grandes elogios al nuevo Presidente de la Generalidad, y en grandes carácteres pregunta ¿quién es Luis Companys?

Pues, Companys, ahora es el susodicho Presidente, antes Ministro de Marina y antes... bueno, antes que se lo pregunten a los sindicalistas catalanes y ¡va servido!

Un conocido nuestro vendió recientemente, como ya dijimos, su macanudo coche a una Corporación provincial, en cantidad suficiente para poder adquirir varios pasajes hasta América.

Ya hablamos nosotros alguna vez del veraneo del Golfo de Méjico.

Caballeros: bonitas, buenas y baratas son las camisas que vende la CASA NAVEIRA. San Francisco, 30.

Y ahora que hablamos de coches.

Tenemos en trato la compra de una, que también a nosotros nos gustan, pero no tenemos chófer y esto es un contratiempo, porque nosotros de volantes no entendemos.

¿No podríamos, como vecinos de Cádiz, encontrar alguno, aunque fuera por esos jardines, como cualquier otro ciudadano los encuentra?

Marcelino, el de la Reforma Agraria, ha dicho:

"Las dictaduras de cualquier orden, además de ser imposibles en España, son contraproducentes."

Bueno; pero eso no ocurrió cuando Marcelino y compañeros la implantaron.

Lo de contraproducentes, desde luego; ya lo ha visto cuando se quedó sin acta.

Desde la Torre de Tavira



Esto de que no hubiera "Torre" el martes y el jueves, no crean que ha sido por descanso o licencia. No, señores. Es que como logré captar en mi "radio", procedente de algún ministerio, pues no lo registré bien, que el estado de alarma no desaparecería, y por tanto no volveríamos a la plenitud constitucional hasta que terminara por completo el desarme y recogida de explosivos, yo me he dedicado a un minucioso recorrido, de día y de noche, por toda España para ver si quedan muchas armas por recoger y mucha dinamita de la robada por recuperar, y, por lo que presumo, ¡alarma y prevención hay para rato!

En Marruecos, para el desarme de las cabilas, una vez pacificada toda la Zona del Protectorado y la parte del Rif con el desembarco histórico de Alhucemas, obraban con toda amplitud las Intervenciones Militares, aunque ya antes funcionaban, en la misión principal del desarme en todo el territorio.

Aun a pesar del tiempo transcurrido, siguen, de cuándo en cuándo, apareciendo alguna espingarda y alguna gumía. Ahora, que, eso sí, la paz de Marruecos ya la quisiéramos en España.

Por esto yo creía lo mejor que se crearan en nuestra Península Intervenciones Militares aún más diseminadas por aldeas y villas, y proceder activísimamente y con todo rigor al desarme y recogida de bombas, petardos y hasta de las hoces y navajas de muelles, porque si no aquí no se acaba el baile hasta el día del Juicio Final, que, entre paréntesis, no perderíamos mucho si fuera esta misma tarde, por aquello de que "más vale una colorada que cien amarillas".

Y, de no efectuarse esas intervenciones, mientras siga este estado excepcional, serán muchos días los que tampoco salga la "Torre", porque es abrumador el trabajo que me he impuesto oteando constantemente el horizonte viendo funcionar los Tribunales de Urgencia, ¡que también tienen tarea en toda España!

Título en un colega: "La estrella solitaria".

¿Azaña? ¿Casares? ¿Marcelino? ¿Macanudo, acaso?

El exdiputado y caballero del toisón y del cincel, estuvo, según leemos, en las oficinas de la Campsa, gestionando la instalación en nuestro puerto de una factoría para suministro de petróleos.

Más vale que no siga sus gestiones, porque de seguirlas ya estamos viendo nuestro puerto cerrado para siempre.

¡Es mucha la "sombra" del de los sellos!

Leemos:

"Suspensión de la Comisión Gestora Provincial..."

No alarmarse, no se trata de Cádiz.

Todavía puede continuarse unos días de disfrute del coche, etc.

Algunos creen que la U. G. T. contaría con la C. N. T. para un movimiento revolucionario; otros afirman que la C. N. T. encontraría el apoyo de la U. G. T. para cualquier intentona.

Pero en lo que están todos conformes es en que cualquier movimiento tropezaría con la G. C.

Cantinas escolares católicas

En la relación que publicamos el día 3, aparece don Remigio Gómez, antigua de Manganelli, con tres kilos de patatas en vez de un bacalao cuyo peso eran tres kilos.

También consignamos con gusto los siguientes donativos:

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, continúa contribuyendo con media tonelada de carbón, mensualmente.

Panificadora Castro: dos días de pan a cada Cantina.

Horno del Rosario: dos días de pan a cada Cantina.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.261

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
6
Sábado
La Epifanía del Señor

Historia de España (1)

Parecerá, quizá, exagerado a muchos si dijéramos que está por escribir aún una verdadera Historia de España. Pero si la historia de un pueblo es, según unánime entender, no sólo la mera relación cronológica y casuística de su vida, sino también, y sobre todo comentario de su desarrollo, estudio de las causas que le llevaron por el camino del bien y de la grandeza y consecuencias que de élla se desprenden, no tenemos inconveniente en afirmar, sin temor de que alguien nos desmienta, que aún no está escrita una Historia de España.

Todas las historias de España están escritas por gentes que, "corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es lo único que redime a las gentes, hacen espantosa liquidación de su pasado, escarnecen a cada momento la sombra de sus progenitores, huyen de todo contacto con su pensamiento, reniegan de cuanto en la historia nos hizo grande, arrojan a los cuatro vientos su riqueza artística y contemplan con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el Mundo conoce, de la única cuyos recuerdos tienen virtud bastante para retardar nuestra agonía".

Han tenido nuestros historiadores por "leit motiv" de sus escritos el hablar de nuestros héroes y de nuestras glorias mojando la pluma en la hiel reconrosa de nuestros enemigos, que se valían de su pereza intelectual y falta de cultura para deslumbrarlos con sofismas y falsedades y utilizarlos en la destrucción de los valores morales de España. Así la serie de dislates y la incomprensión de lo que era la Inquisición se debe a la interpretación de Llorente—expusado del Santo Oficio—, en quien buscan datos con que animar la corriente liberal y extranjera los que no tienen cultura ni verdadero deseo de escribir una historia auténtica, sino sólo una interpretación progresista, pedante y de mala fe.

Al inteligente trabajo de Jorge Vigón y a la generosidad del marqués de la Vega de Anzo debemos una como filosofía de la Historia de España, que pueda servir para llenar un armazón de fechas y datos históricos. Una Historia de España escrita pensando en España y ajustada a la verdad; no con la brújula puesta en París, Londres y Berlín conforme al capricho del historiador.

De la obra cumbre de Menéndez y Pelayo (el primero que dió el grito del hispanismo, que ha continuado Maeztu y que inspira el espléndido movimiento intelectual de Acción Española), ha sacado Vigón las páginas de esta historia. Ni una sola palabra ha añadido el compilador a las magistrales de don Marcelino: ha hilvanado sencilla y primorosamente páginas sacadas de la vasta obra del insigne polígrafo hasta conseguirnos el libro de que nos ocupamos.

Una rápida lectura basta convencernos de dos verdades históricas cuyo conocimiento debe ser guía de todos los españoles que se tengan por tales y también aliento y esperanza en los actuales momentos de abyecta renuncia a ser lo que fuímos.

Civilizada nuestra Península por el Imperio Romano en su todavía vivificante decadencia, bien pronto el influjo de la Iglesia Católica comenzó a dejar sentir su beneficio corrigiendo y acotando las demasías de los reyes.

Le Reconquista se emprende por el ideal de la Cruz contra los bárbaros invasores de la Media Luna, que conquistan fácil y rápidamente el suelo de España porque los judíos les ayudan y Witiza, previamente con su desarme, les allana el camino.

Por la Cruz conquistamos mundos nuevos, libramos a Europa del segundo y postrer amago del islamismo, alumbramos en Trento a la filosofía teológica con las luminosas interpretaciones sobre la Gracia, de Salmerón y Laynez; y merced también a la unidad de creencia se logró y mantuvo la unidad territorial de los reinos de España dentro de la diversidad varia de las regiones españolas, aglutinadas por la creencia en un común y universal destino.

Con el advenimiento de Felipe V comienza la desespañolización de España. España se vuelve de espaldas al Escorial para mirar a Versalles.

Hay paréntesis de resurgimiento más material que espiritual, como el que llena Ensenada en el reinado de Fernando VI; pero el espíritu de catolicidad que inspiraba a España ya no informa al Estado.

Todo el transcurso del siglo XIX es un continuo intento "para producir artificialmente la revolución aquí donde nunca podría ser orgánica", dirigiéndose las arengas falaces a la parte inferior de la naturaleza humana.

"Llamándose demócratas, reclamaban los derechos del pueblo en el único país en que no habían sido negados nunca; clamaban contra la tiranía de las clases superiores en la tierra más igualitaria de Europa."

Pero se desprende también de esta ojeada inteligente a la Historia de España, un rayo de luz en medio de las tinieblas.

El espléndido despertar de la Guerra de la Independencia "después de tan torpe y pesado sueño", nos indica que el genio y la vitalidad española no mueren.

El genio de España no está más que dormido; bastará llamarle para que surja con renovado vigor y nos trace de nuevo el camino ascendente que nos llevará a ser otra vez lo que fuimos.

La voz de ultratumba del gran español le está diciendo a gritos, desde las páginas de este libro, "levántate y anda".

EL MARQUES DE LA ELISEDA

---

(1) El señor marqués de la Eliseda, culto diputado a Cortes por esta provincia, honra hoy las columnas de LA INFORMACION con este artículo. Dicho señor colaborará con alguna frecuencia en nuestro periódico y ello nos obliga no sólo a felicitar a nuestros lectores por poder con asiduidad leer sus trabajos, sino a testimoniar desde estas columnas a dicho señor, nuestra gratitud por la atención que ha tenido con nuestro periódico.

Sociedad

En vista del éxito obtenido en la pasada fiesta de fin de año, el Orfeón Gaditano ha organizado para esta noche, a las diez, un unevo baile, el cual estará tan animado como el anterior, dado el gran número de invitaciones repartidas.

El acto será amenizado por una excelente orquesta.

En la noche de ayer, y confortada con los auxilios de la Religión, falleció la respetable y virtuosa señora doña María Fernández, viuda del que fué antiguo industrial de esta plaza, don Antonio Morales (que en paz descanse).

A sus hijos, nietos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos por el eterno descanso del alma de la finada.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Juana Mardones, esposa de nuestro buen amigo don José Sánchez Hoyos, acreditado industrial de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Para conmemorar la festividad del día, el Spórting Club, de Cádiz, ha organizado para las seis y media de la tarde de hoy, y en los elegantes salones del Casino Gaditano, una fiesta de sociedad que es de esperar sea tan brillante como cuantas acostumbra a preparar aquella simpática agrupación.

En la iglesia parroquial de San José (Extramuros), tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Ana María Fernández Berea, hija de nuestro particular amigo el propietario del restaurante "San José", don José Fernández, con el apreciado joven empleado en las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, e hijo del general de Artillería de la Armada, don Cándido Montero Belando.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia, don Manuel Barea.

Fueron padrinos el padre del novio y la hermana de la novia, doña Carmen Fernández de González.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Los recién casados señores de Montero Lora, después de recibir muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra salieron en el exprés para Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

Hoy celebran sus días nuestros estimados amigos don Gaspar Rodríguez y don Baltasar González López y también nuestro querido compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León.

Nuestra cordial felicitación.

Falleció ayer en nuestra ciudad el respetable señor don José María Rabello, jefe de Negociado que fué de este Ayuntamiento y profesor de Instrucción primaria.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

A la edad de veintiún años ha fallecido en Madrid el joven don José Joaquín Barrié Darhan, hijo de los que fueron muy estimados convecinos nuestros, don Carlos Barrié, delegado en ésta de la Compañía Trasatlántica y de su esposa doña Serafina Darhan, de familia gaditana.

A los hermanos del finado, doña Carmen y don Carlos, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

La animación por las calles fué ayer tarde y noche extraordinaria hasta bien tarde.

Los establecimientos de juguetes lucían muy vistosas exposiciones, haciendo algunos muchas ventas y viéndose ante los escaparates gran cantidad de pequeños haciendo los consabidos comentarios sobre la contestación que los benditos Reyes Magos darían a sus misivas en petición del juguete ambicionado.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José María Montaner Marabot, que falleció después de recibir los auxilios espirituales.

Abría marcha al cortejo fúnebre la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el señor Rodríguez Landeira y seguía numeroso acompañamiento.

En el duelo vimos a don Pedro Jesús Bravo Sobrado, don Pedro Noriega, don Cayetano del Toro, don Manuel Morales Aparicio, don José Fernández y don Gregorio Zárate.

Reciban sus hermanos y sobrinos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Federación Católica de Padres de Familia de Cádiz

Mañana domingo con motivo de la festividad de la Sagrada Familia a las 10 y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santiago solemne función religiosa a la que se invita a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir a dicho acto.

LA DIRECTIVA

Cumplir el deber

Son estas las primeras líneas que escribimos al comenzar el año —que se lo deseamos lleno de prosperidades y de venturas—para nuestros habituales lectores. Más de una vez hemos dicho que el año que nace tiene por lo menos apariencias de aurora y la aurora es siempre una esperanza. Nosotros cifrамos, por lo menos, una en el año en que acabamos de entrar: la esperanza de que todos formemos el propósito de cumplir con el deber. Y no hay duda de que si lo formamos y lo cumplimos, todos o la mayor parte de los graves problemas que hay suscitados en España se solucionarán o entrarán en camino de solución. No exceptuamos ningún problema, ni religioso, ni político, ni social, los cuales si existen y se han hecho crónicos no es por otra cosa que por no haber cumplido el deber, por no estar en el sitio que él nos señalaba, junto a la cruz para defenderla como buenos cruzados, cuando la cruz era amenazada; junto a la urna electoral votando para toda clase de cargos electivos a los mejores y a los buenos contra los malos y los peores; junto a los que padecen hambre material y hambre moral, hambre de verdades y sed de justicia, sin regatearles los medios para que, si no saciarse, pudieran atenuarse una y otra necesidad del cuerpo y del espíritu. Bien mirado, si es verdad que en España hay energúmenos de la irreligión y del extremismo político y social, no menos cierto es que los tales constituyen la minoría, que se ha impuesto muchas veces por la audacia propia y por la excesiva prudencia o por la medrosidad ajena. Y esto es lo que no debe ocurrir. Y esto es lo que no acontecerá en lo suresivo si todos ocupamos el puesto que las obligaciones religiosas, patrióticas y sociales nos señalan; si todos nos decidimos a cumplir con el deber, cueste lo que cueste, que en definitiva siempre cuesta más el no cumplirlo.

Ahora mismo, los diputados de significación de derecha nos están dando buena muestra de que desean cumplir el mandato de los electores. Señaláronles éstos como uno de sus deberes más inexcusables para los delitos de carácter político y social anteriores a la última intentona anarcosindicalista, articulando el correspondiente proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, si la gubernativa soslayaba tal menester. Pues redactado está el proyecto y en poder del Gobierno y los ánimos derechistas apercibidos para en cuanto de ellos dependa abrirle el camino para la discusión y aprobación por el Parlamento. No importa que dentro del Gobierno, acaso, y fuera de él, en la Prensa y en grupos parlamentarios de la izquierda que creen que la justicia o la equidad deben concederse o negarse según el nombre y apellidos de aquellos para quienes se demanda, halle el proyecto enemigos e incluso hostilidades desaforadas. No importa eso. Lo que debe interesar y desde luego interesa los diputados de la derecha, es el cumplimiento de la obligación contraída con sus electores de pedir, propugnar y si tanto pueden, imponer con sus votos la concesión de la amnistía. Y si no lo hicieran, faltarían abiertamente al deber que todos, sin excepción alguna, aceptaron respecto de aquella medida justísima que venga a reparar daños y agravios derivados de resoluciones apasionadas y opresoras.

Pues esa y no otra es la norma que hemos de seguir todos: cumplir el deber y dar de lado a todo lo que sean formas y modos de excusa y de acomodamiento para incumplirlo.

PATRICIO

Aero Club de Cádiz

5-1-34.

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré a usted dé cabida en el diario de su digna dirección a la presente carta abierta.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerme de usted una vez más, atto. y s. s. q. e. s. m., Federico Noreña, presidente del Aero Club.

* * *

Sr. Presidente del Sporting Club.

Muy señor mío. Enterado de que circula por Cádiz el rumor de que personas de ese Club, cuyos nombres no he podido conocer, se dedicaron, incluso por teléfono, a convencer a varias familias y muchachas de la capital de que no debían asistir al primer te organizado, para el pasado lunes, en el Hotel de Francia, por el Aero Club, a usted tengo el honor de dirigirme para rogarle que, en interés del prestigio y seriedad de respetable entidad, desmienta que ninguno de sus nombres han dado motivo a ese rumor, que considero infundado y que de ningún modo se ha podido asegurar para restar brillantez a dicha fiesta, con el retraimiento de distinguidas familias y muchachas, que en la Junta directiva provisional que hoy rige al Aero Club (por cierto hasta fines del presente mes, en que como consecuencia de su dimisión sea otra nueva elegida, en Junta general), figuran elementos indignos.

La Junta actual, la componen los siguientes señores, según se ha dado a conocer en la Prensa local: Don Federico Noreña, presidente. Don Manuel Alemán, vicepresidente. Don Rodolfo Bay, secretario. Don Juan Conejero, vicesecretario. Don Luis Hidalgo, tesorero. Don Juan A. Copano, contador. Don Luis Navascues, don Felipe Lañta, don Servando López de Soria, don Ramón Sáiz de los Terreros, don Manuel Taboada, vocales.

Y desde el día de hoy, por la Sección Popular, pendiente de incorporarse a la Sociedad, según modificación de los Estatutos, que ha de someterse a la aprobación del Gobierno Civil, don Gabino Vara, don Antonio Villa y don José Calvo.

De su caballerosidad espero la rectificación de ese rumor, lo que agradeceré a usted y de lo que me alegraré antes que nada por el prestigio merecido de la Sociedad que preside, ya que no por el nuestro que hasta ahora considero bien garantizado.

Quedo suyo affmo. y s. s.,

F. NOREÑA.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Epifanía del Señor. (Fiesta de precepto).

El carácter y objeto de esta hermosísima festividad se halla indicado en las palabras que usa la Iglesia en su oficio: "Cristo nos ha aparecido; venid, adorémosle".

Cristo, verdadero Dios y Soberano de todos los pueblos, es hoy reconocido y adorado por los Reyes Magos, representantes de las naciones, hasta ahora sentadas en las sombras de la muerte.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—La Sagrada Familia: Jesús, María y José. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

TABLAS DE JUBILEOS

La correspondiente a este año, se expenden, al precio de 30 céntimos, en la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos que contienen la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos, y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY. — TRIDUO DE ADORACION

Capilla del Beato Diego—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oiveras Rodríguez, rector del templo.

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Estación, Rosario, preces al Divino Niño y sermón por el reverendo padre José María Gutiérrez, sacerdote jesuíta.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario. Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, "Tota Pulchra" y Salves solemnes.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA. — LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a las 9'30 la misa conventual con sermón, y a las 11'30, rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática por el señor cura, y a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática; a las 10, la de los niños del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, a las 8, a las 8'45, explicación del Evangelio; a las 9, misa parroquial; a las 10, a las 11, con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9, misa parroquial, con plática por el reverendo señor cura; a las 11, en el altar de los Afligidos, y a las 12.

Iglesia del Angel Custodio. — A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 de la mañana, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7, 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, a las 10 y a las 12.

Iglesia-convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las 8, 9, y 10.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Los periodistas fueron recibidos por el señor Gobernador quien les manifestó que suponía habría llegado a Jerez de la Frontera, pues to que salieron anoche de Madrid los dos altos funcionarios del Ministerio de Trabajo señores Zancada y Ortíz, por lo que espera que dichos señores le comuniquen los resultados de su gestión, para resolver el conflicto de los vidrieros y el boicot hace tiempo puesto al exdiputado a Cortes Don Fermín Aranda.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

De los puertos de Barcelona, Tarragona, Alfaque, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguila, Almería, Melilla, Motril, Málaga y Ceuta tomó entrada con cargamento general el vapor "Cabo Blanco", que atracó al muelle número dos y se despachará para Bilbao y escalas.

—El vapor "Cabo Carvoeiro", llegó con carga general de los puertos de Avilés, Ferrol, Coruña, Vigo y Villagarcía y se despachará para Barcelona y escalas.

—De Londres en lastre, tomó entrada el vapor de bandera inglesa "Darino".

—Procedente de la mar con sus artes tomaron entrada los vapores "Canosa", "Lagomar", y "Segundo Enríquez", los que después de descargar se despacharon para la mar.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques de esta Compañía el día 4 del actual.

Vapor "Cistóbal Colón", salió el día 28 de la Coruña para la Habana.

Idem "Habana", llegó el día primero a Bilbao.

Idem, "Juan Sebastián Elcano", llegó el día 2 a Barcelona.

Idem "Magallnes", salió el día 28 de Nueva York para Cádiz.

Idem "Manuel Arnús", salió el 25 de Puerto Rico para Las Palmas.

Vapores "Alicante", "Argentina", y "Uruguay", se encuentran en Barcelona.

Vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo", "Montevideo", se encuentran en Mahón.

Vapores "Mogador" y "Joaquín Piélago", se encuentran Cádiz.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando en la mañana de ayer al señor Varela, don Ricardo Nobales, delegado de Pesca de la Subregión de Canarias Orientales, y don Pedro Fernández Rivera, oficial primero de la Marina Civil.

EXAMENES

En el tablón de anuncios de la Delegación se han colocado las convocatorias para exámenes para primeros y segundos mecánicos navales y fogoneros habilitados el día primero de febrero y para el segundo de patrones de cabotaje de primera y segunda clase.

EDICTOS

Don José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en la Delegación Marítima de Cádiz al inscripto del trozo de Gijón, Marcelino Pérez Iglesias, por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que habiendo sido acreditada la pérdida de dicho documento según decreto que obra unido al expediente del ilustrísimo señor inspector general de Personal fecha 9 de diciembre le 1933, pol el presente queda anulado y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona o personas que lo hallaren y no hagan entrega del mismo a las autoridades de Marina correspondientes.

Dado en Cádiz a los cinco días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario, RAFAEL LOPEZ CRUCE.—V.º B.º: JOSE COELLO.

Don José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo general de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en la Delegación Marítima de Cádiz al inscripto del trozo de Marín, José Díaz Pardavila.

Hago saber: Que habiendo sido acreditada la pérdida del documento a que se refiere el presente edicto según consta unido al expediente decreto del ilustrísimo señor inspector general de Personal, por el presente se manifiesta que queda nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona o personas que lo hallaren y no hagan entrega del mismo a las autoridades de Marina correspondiente.

Dado en Cádiz a los cinco días del mes de enero de 1934.

El Secretario, RAFAEL LOPEZ. V.º B.º: El Instructor, JOSE COELLO.

Noticias

UNA QUEJA : : : : : : : :

Algunos vecinos de distintas calles del popular barrio de la Viña nos escriben lamentando que desde hace varias noches no ven a sereno alguno por aquellas demarcaciones.

No hemos podido comprobar esta denuncia pero el conocer a alguno de los firmantes del escrito que recibimos nos hace creer en alguna falta que esperamos sea corregida sin necesidad de tener que volver a tratar de este asunto.

"MOTO CLUB GADITANO" : : : : : : : : : :

El ritmo moderno de la vida, el sonido de los pistonazos, es ha dejado sentir en nuestra capital. Moto Club Gaditano, otra entidad motorista, como Aero Club, ha conseguido agrupar a todos los elementos motociclistas de la capital.

Tiempo hacía que en la mente de muchos aficionados al motorismo pesaba la idea fija de formar un club de afiliados, que recogiera iniciativas, que las encauzara y consiguiera actividades propias de este reporte, apenas conocido de nuestra ciudad.

Un grupo de estos elementos ha logrado la formación del Club arriba mencionado y esperamos de todos ayuda y protección, para lograr en nuestra ciudad que este deporte se haga acreedor a lo que en otras ciudades se ha conseguido.

No anticipamos nada de lo que se pueda hacer. El pueblo de Cádiz, verá en su día las actividades motoristas que un puñado de estos puedan ofrecerle. Queda sin embargo una parte interesante, reservada al motociclismo: El turismo por nuestra bella provincia que se procurará incrementar con la consiguiente ventaja para todos.

"Moto Club Gaditano" se ofrece a todas las entidades deportivas y a Cádiz en general, esperando confiadamente poder alcanzar éxitos y el beneplácito y ayuda de las dignas autoridades, análogamente a lo que sucede en diversas poblaciones.

HARDAV

CENTRO DE AMIGOS DE PUERTA DE TIERRA : :

El próximo domingo, 7, de Enero, a las once horas del día se celebrará Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, calle de Adriano 2 y 4 para la aprobación de cuentas y renovación de la Directiva.

Encarecemos a los señores socios la puntual asistencia a este acto.

Cádiz, 6 de enero de 1934.

El Secretario R. TINOCO.

Sanlúcar de Barrameda

SEPELIO

Con una concurrencia extraordinaria, prueba del afecto que se profesaba al finado, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio el cadáver del que fué estimado convecino y competente profesor médico don José López Ballesteros (q. g. g.)

El féretro fué sacado de a casa mortuoria por los hermanos del finado y depositado en el palenque. Sobre dicho féretro fué colocada una corona de flores y lazos, en cuyas cintas se leía: "Recuerdo de sus compañeros. 1.º enero 1934".

El fúnebre cortejo lo abrían 100 pobres con ceras encenddas, yendo a continuación el clero de la Parroquia Mayor.

Presidían el duelo el director espiritual del extinto, don Antonio Suárez Sánchez (párroco de la O), los hermanos del finado, don Agustín, don Miguel, don Juan, don Bartolomé, don Antonio, don Fernando y don Tomás; hermano político don Antonio Ramos Ruiz de Somavia, don Carlos Marco Ruiz, don José y don Cayetano Ñudi y Ruiz de Somavía, don Manuel Barbadillo Rodríguez, don Ceedonio del Prado y otros.

Cerraba la fúnebre comitiva el "auto" propiedad del finado, siguiéndole una larga fila de automóviles y carruajes.

D. E. P.

NATALICIO

Alumbró felizmente su primogénit la distinguida señora doña María de las Nieves Borbolla, esposa del culto letrado y oficial habilitado del Juzgado de Instrucción don José Gómez Calvo.

Sea enhorabuena.

FUNCION BENEFICA

Organizada por distinguidas personas de nuestra sociedad, se celebr óanoche una gran velada en el Teatro Principal, a beneficio de los niños pobres.

Se exhibieron por el Cine dos noticiarios y una película sonora, titulada "Cuatro estudiantes"

El mayor aliciente fué el Museo de Figuras de cera, representado por distinguidas señoritas.

Terminó el festival con el Canto a Sevilla, interpretado por la niña Nena Terán.

El espectáculo fué amenizado por el celebrado "Sexteto Espinar", entidad que cifra su ejecutoria en haber contribuído desinteresadamente a cuantos festivales benéficos se han celebrado en Sanlúcar.

ESPONSALES

Ante el señor Cura párroco de Santo Domingo han firmado contrato de esponsales la bella joven Dolores Rondán Vidal y don Luis Barrigüete Pulido.

NUEVA JUNTA

Para el año actual ha elegido la siguiente Junta el Casino Sanluqueño.

Presidente, don Manuel Barón Fernández.

Vicepresidente, don Constantino Pérez Barbadillo.

Contador, don Diego Mergelina.

Tesorero, don Manuel de Argüeso.

Secretario, don José A. Reig Argüeso.

H. COMPASILLO

De San Fernando

CAMARA DE LA PROPIEDAD

En sesión celebrada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, ha sido reelegido en el cargo de presidente de la misma don José García Suffo, quien con reconocido celo lo desempeña desde hace varios años.

Agradecemos sus atentos ofrecimientos, al que debidamente correspondemos.

CRUZ ROJA

Movimiento de enfermos registrado en este Policlínico, durante el año 1933:

Oftalmología, doctor Pérez Llorca, 460.

Otorinolaringología, doctor don A. Torrecilla, 497.

Medicina general, doctor don A. de la Cruz, 2.173.

Infancia, doctor don José Pece, setenta y siete.

Cirugía general, doctores don R. García de la Torre y don M. Vázquez, 492.

Ginecología, doctor don R. García de la Torre, 5.

Vías urinarias, doctor don Enrique Alcina Láinez, 103.

Curaciones en general, practican los señores don A. Cepillo y don M. del Cerro, 12.574.

Total, 16.381.

Durante el año han sido operados de las distintas especialidades, cincuenta y ocho, habiéndose hospitalizados catorce; todos con resultados satisfactorios.

FUTBOL

El domingo venidero se celebrará, en el campo de Madariaga, un interesante partido de fútbol entre los equipos "Athlétic Cub", de Triana, y el "Cádiz S. D.".

CANTINA ESCOLAR

Con ocasión de la festividad de los Reyes Magos, los alumnos de las escuelas municipales pertenecientes a la Cantina Escolar, serán obsequiados con una comida extraordinaria y juguetes, estando la organización de ello a cargo del concejal delegado de la Alcaldía don Diego Berraquero Miril, gran entusiasta de la referida Cantina Escolar.

ANIVERSARIO

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemnes sufragios por el alma de que fué nuestro querido amigo don José Suárez Salgado, jefe que fué en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de tan sentido fallecimiento.

REPARTO DE JUGUETES

El reparto de juguetes entre niñosños pobres, organizado por la Sociedad deportiva Athlétic Club, tendrá lugar mañana sábado, a las dos de la tarde, en el Teatro de las Cortes.

JUVENTUD CIUDADANA

La Juventud de Acción Ciudadana de la localidad, se ha constituido en agrupación independiente, eligiendo para su directiva a los jóvenes siguientes:

Presidente, don José Antonio Flores Bolaño.

Vicepresidente, don Carlos de la Cuesta.

Tesorero, don Francisco Garzón García.

Contador, don Antonio Sánchez Marzoco.

Secretario, don Ubaldo Palomino García.

Vocales, don Vicente Franco Delgado, don Francisco Moreno Sánchez y don Antonio Laulhé Alegret.

GARCIA BOZANO.

5-1-34.

La curiosa e interesante charla de mañana en el Teatro Cómico

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a don Eduardo Bermúdez Reina, secretario de la Comisión Peninsular del Turismo, que mañana domingo, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, ofrecerá, en el Teatro Cómico, sendas e interesantes charlas.

Espectáculo ameno, distraído e instructivo a la vez el que ha de brindarnos el señor Bermúdez Reina en sus charlas, en las que de un modo objetivo presentará realidad de la vida en Italia y Rusia, el ayer y el hoy en ambas naciones, con el atractivo poderoso de magníficas proyecciones. Es decir, los aspectos más destacados de la vida en estos dos países, presentados con el más puro y exacto verismo.

La Prensa ha recogido con grandes comentarios la labor de este conferenciante en sus charlas de Sevilla, Cáceres, Badajoz, Plasencia y Villanueva de la Serena. En este último punto, después de los recientes y trágicos sucesos.

A escuchar al señor Bermúdez Reina, han acudido en dichos lugares elementos de las más variadas clases sociales, elogiando la sinceridad y e desapasionamiento que el conferenciante ha sabido poner en sus charlas.

Dicho señor ha conseguido la correspondiente autorización del Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Deportes

UN GRAN ENCUENTRO MAÑANA EN ANA DE VIYA.—EL MIRANDILLA Y EL SPARTA DE SEVILLA EN TERCER DESEMPATE.

Mañana nuevamente veremos en Cádiz al Sparta sevillano en pelea con el Mirandilla. Es ya la tercera vez en que sin diucidarse la contienda a favor de uno u otro han peleado ambos equipos. Veremos a ver si en la tarde de mañana, al compás de una segura excelente sesión de buen foot-ball, vemos despejada la incógnita de quien gana, si el Mirandilla o el Sparta.

Este equipo, que conoce ya bastante al Mirandilla, que sabe su clase y que además quiere que si el desempate se rompe, sea inclinándose hacia su lado, desplaza a esta su mejor equipo, en el que forman todos sus hombres más destacados.

Por el otro lado, el Mirandilla quiere hacer lo mismo y llevará al campo lo mejor que tenga, alineándose Pepín y Madrid, ya restablecidos al parecer de la lesión padecida en el encuentro con el San Fernando.

Todo esto es garantía suficientísima de un gran encuentro. Por los dos lados excelentes conjuntos, grandes ganas de triunfo, moral.. y en definitiva un interés grande para los espectadores, que tendrán una tarde magnífica.

Y de los precios y demás, todo igual que siempre, tan asequible como de costumbre. ¿Qué más puede pedirse?

Con todo esto el lleno es seguro. ¿Quién ganará al fin?

EN SAN FERNANDO

ATHLETIC CLUB DE SEVILLA-CADIZ

Inusitada expectación ha despertado el encuentro que mañana domingo, y en el césped de Ma-

dariaga, tendrá lugar entre el "once" del Cádiz S. C. y el potente equipo de A. Club de Triana, de la Federación Sur.

En los corrillos y tertulias deportivas no se habla de otra cosa que no sea de este emocionante match. Cada uno lanza al espacio su opinión; unos afirman que el Cádiz S. C. tendrá que andárselas con un enemigo de cuidado; otros aseguran que el "once" gaditano entorpecerá aquí su carrera triunfal; así, como verá el lector, son muchos y variados los comentarios que se hacen alrededor de este encuentro. Nosotros sólo deseamos que el "once" del Cádiz S. C. consiga un honorable resultado. En las filas blanquiverdes reina un entusiasmo enorme, y todos deseosos de que llegue el momento de la lucha.

E nla edición de mañana daremos los últios detalles relacionados con este interesante encuentro, así como hora, alineaciones y otros detalles relacionados con el mismo.

Hasta mañana, pues, amables lectores.

Record

NOTAS DE LOS CLUBS

Habiendo levantado sumo interés entre la afición gaditana el encuentro que tendrá lugar en el campo de Madariaga, de San Fernando, el próximo domingo 7, entre los equipos Athletic Club de Triana y Cádiz S. C., y deseosa ésta Directiva de dar facilidades a la afición para que saquen las localidades, se pone en conocimiento de todos que el domingo se abrirá una taquica en el Café Nacional, de diez de la mañana a una de la tarde, y desde ésta hora en la taquilla del campo.

La Directiva del Cádiz S. C.

LA VUELTA AL ACTIVO

Después de tres meses de obligado descanso volverá a pisar el terreno de juego el modesto equipo de esta Esperanza F. C., y digo obligado, porque ha sido así, pues cuando empezamos la presente temporada con la magnífica victoria sobre el Cádiz S. C., vinimos a caer bajo el peso de la adversidad debido a que nos fueron quitados los mejores elementos de que disponíamos entonces, para luego los que nos quedaron, desanimados quizá por ello diéronse a la desbandada, pero nuestra Directiva, con muy buena vista, no quiso celebrar entonces más partidos hasta no volver a tener el equipo en condiciones, pues ya tocamos las consecuencias cuando nos enfrentamos al Nacional, equipo que nunca nos debió ganar, a no ser por la forma en que nos presentamos en el campo frente a ellos, siendo este el motivo que nos ha tenido alejados de los campos de juego tan dilatado espacio de tiempo.

Después de todo esto volvemos otra vez a la lucha con más ahinco si cabe que antes, pues nuestra Directiva, siempre atenta al bien del club, ha conseguido, a fuerza de mucho, formar un conjunto que aunque falto de figuras, sí está compuesto por muhahos que sabrán dar el peho en todo momento en defensa de los gloriosos colores del Club Deportivo Esperanza.

Ahora sólo pido que cuando el próximo domingo salten al campo de juego los muchachos esperancistas se les aliente con el calor de los aplausos de los verdaderos amantes del fútbol gaditano sin matices de ninguna clase.

El socio núm. 14

El general Sanjurjo, llegará hoy o mañana a Cádiz

ANOCHE INGRESARON EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA TRES OFICIALES DEL EJERCITO PROCEDENTES DEL PENAL DE OCAÑA

La llegada del ilustre penado del Dueso, general Sanjurjo, ha sido durante el día de ayer motivo de gran preocupación para los periodistas.

Contribuía a esta preocupación la desorientación a consecuencia de la diversidad de informes sobre el particular, pues mientras unos decían que el general llegaría en hidroavión, otros afirmaban se realizaría en automóvil y hasta se llegó a asegurar que vendría en un barco de guerra.

Además, los reporteros tropezaban con la gran reserva que se guardada en los centros oficiales.

Las noticias de última hora recibidas telefónicamente, diciendo que un ministro aseguraba que el general Sanjurjo había ingresado en el Castillo de Santa Catalina, acabaron de preocupr a los informadores, que, como decimos, tropezaban con ese formidable obstáculo que se llama reserva oficial.

Ya avanzada la madrugada, se nos afirmó por persona que nos merece crédito absoluto, y a la que juzgamos debidamente informada, que el general no llegaría a Cádiz hasta hoy o mañana.

Hemos podido averiguar sin que garanticemos su veracidad, que en el Castillo se habían habilitado ya tres habitaciones del primer piso para que fueran ocupadas por el insigne y laureado militar.

Mientras hacíamos averiguaciones sobre cuanto se relacionaba con la llegada del general Sanjurjo, sorprendimos a la puerta de la Comisaría de Vigilancia tres automóviles de la Dirección general de Seguridad, y supimos también que estos "autos" habían llegado hasta allí después de haber pasado por el Castillo de Santa Catalina.

Era necesario saber la razón de la presencia en Cádiz de tales automóviles, y he aquí lo que logramos conocer:

Esos cuatro coches habían traído desde el Penal de Ocaña a tres oficiales del Ejército que allí sufrían condena, y los cuales habían ingresado a las diez de la noche en el Castillo de Santa Catalina.

Más tarde conseguimos concretar detalles relacionados con este asunto, averiguando que se trataba de los tenientes señor Caro, condenado a 20 años de prisión; señor Santacruz, a 6 años, y señor López Sancho, a otros 6 años, todos sentenciados por los sucesos del 10 de agosto en Madrid.

Estos señores venían custodiados desde Ocaña por doce agentes de Policía al mando de un inspector. Este estuvo en el Gobierno civil hablando con el señor Silván. También conferenció telefónicamente con el director general de Seguridad.

Parece que dichos agentes regresarán a Madrid mañana domingo.

Sucesos

NI SON TODOS LOS QUE ESTAN

Manuel Rodicio Castaño, de 24 años, fué detenido en la calle Prim, porque sin motivos la emprendió a golpes contra la vitrina del establecimiento denominado "La Tacita de Plata", rompiendo cinco que dueño valora en veinte y cinco pesetas.

Rodicio, fué asistido en la Casa de Socorro de erosionts en distintas partes de la mano izquierda, de pronóstico leve.

HURTO DE ROPA

En la calle José del Toro, fué detenida Josefa García Sánchez, de 34 años, que habita en la de Teniente Andújar, 27, a requerimiento de Dolores Rivas Gil, que vive en San Miguel, 7, por sospechar sea la autora de la sustracción de tres sábanas.

SE HIERE CON UNA CUCHILLA

Joaquín Rueda Guerra, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle Benjumeda, 35, fué asistido en la Casa de Socorro de herida incisa de cuatro centímetros en la región malar, que se la produjo con una cuchilla.

El Joaquín, al parecer, estaba en estado de embriaguez.

OTRO ROBO

Enrique Conde Fernández, de 24 años, que habita en la calle Patrocnio, 12, denunció en la Comisaría que en el día de ayer fué avisado por unos niños que en el establecimiento de comestibles instalado en el indicado lugar se había cometido un robo.

Personado en dicho establecimiento, comprobó que habían sustraído 400 pesetas de una cartera, 35 pesetas en plata del cajón y cuatro paquetes de tabaco de treinta céntimos, ignorando quién o quiénes sean los autores.

COCHE ALCANZADO POR UN TRANVIA

Cuando transitaba en el día de ayer, a las tres de la tarde, por el Paseo de Canalejas, esquina a Lázaro Dou, donde tiene su parada, el coche folio 199, conducido por su propietario Rafael Vargas Aragón, que habita en San Bernardo, 13, fué alcanzado por el tranvía número 13, del que es motorista Cristóbal Bernal Valdés, con domicilio en la cochera de tranvías de la Avenida Ana de Viya.

El coche resultó con desperfectos en los guardabarros y en un farol, que su dueño valora en unas treinta pesetas.

En la Comisaría fué presentada la correspondiente denuncia, interviniendo en el suceso el guardia municipal número 87, José Herrera.

Aviso

PREVISORES DEL PORVENIR

Mañana domingo 7 del corriente, a las once y treinta horas en primera convocatoria y a las doce en segunda, celebrará esta entidad junta general reglamentaria en el local del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

EL SECRETARIO

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

EL GOBIERNO ACORDO LEVANTAR EL ESTADO DE ALARMA EN TODO EL PAIS, SUBSISTIENDO EL DE PREVENCION

Los ministros a la llegada

Madrid—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros, para celebrar el acostumbrado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestaciones algunas de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Concejo a las once de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al abandonar la presidencia el ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los informadores dijo que el Consejo no se había ocupado de la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos, agregando que casi todo el Consejo se había dedicado a la discusión de la conveniencia o no de levantar el estado de aalrma.

Otro informador le preguntó si se habían ocupado de la amnistía y contestó negativamente.

El Ministro de Marina al salir manifestó que había recibido a una comisión de obreros de El Ferrol que le habían hablado de la crisis porque atraviesa la industria de la Construcción Naval en aquella población y de rogaron que cuanto antes marchara a dicha localidad para sobre el terreno estudiar tan importante asunto.

Yo les he dicho—agregó—que no podía ir a El Ferrol inmediatamente, como fueran mis deseos, pero que el día 13 o e ldía 21 iré para atender la speticiones que en este sentido se me han hecho. Si retraso un poco el viaje es debido a mi deseo de poder desglosar del proyecto genera que tratará de resolver la crisis de la industria de la construcción marítima, aquellos puntos que yo considero indispensables para resolver urgentemente la crisis local de El Ferrol.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : : : :

Al salir el ministro de Trabajo, hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

"El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España que es satisfactorio.

En vista de ello y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

TRABAJO: El Consejo aprobó el proyecto de Ley sobre derogación de la Ley de Términos Municipales autorizando al ministro para que lo presente a las Cortes.

—Asimismo aprobóse un decreto fijando normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos, en los casos en que no lo hayan sido por unanimidad de patronos y obreros.

—Se nombró subsecretario de Sedo Peris Mencheta, ex director general de Comercio.

COMUNICACIONES: Se aprobó un decreto restringiendo las concesiones de estaciones radiodifusoras de pequeña potencia y carácter local para evitar intergerencias mútuas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decretos de personal y otro nombrando a los señores Badía, Meruéndano, Navarro y Arara, para que con otros funcionarios que ha de designar el ministro de Estado constituyan la Delegación que ha de trasadarse a París, para negociar con Francia las relaciones de importación y exportación de productos en orden al nuevo sistema de contingentes acordado por dicho país.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que los servicios relativos a los Jurados Mixtos de la propiedad rústica de la producción e industrias agrícolas y la comisión arbitral agrícola que dependen hoy de la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria, pasen a formar una sección especial dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

—S acordó que el ministro de Agricultura continúe el estudio del proyecto de ley de arrendamientos rústicos y que a la brevedad posible someta dicho proyecto a estudio del Consejo para su presentación inmediata a las Cortes, una vez aprobado por aquel.

—Decreto admitiendo la dimisión al director general de Ganadería e Industrias pecuarias, don Crisanto Sáez de la Calzada.

—Nombrando para sustituirle a don Leopoldo López y López.

GUERRA: El Consejo, a propuesta del ministro y dando por recibidas unas instancias y patrióticas sugerencias encaminadas a averiguar lo que haya de cierto en la existencia de prisioneros españoles en territorio africano y en todo caso hacer las gestiones oportunas para el debido rescate de los mismos, acordó nombrar una comisión para que de acuerdo con la autoridades francesas que ya han ofrecido su colaboración y ayuda emprendan los trabajos encaminados a tal fin.

—Se aprobó una disposición concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería retirado, don Vicente Díaz García

OBRAS PUBLICAS: Decreto facultando a los Ayuntamientos de poblaciones menores de veinte mil habitantes para construir y explotar estaciones para los autobuses de línea mediante la previa autorización del ministerio de Obras Públicas.

El ministro hizo una exposición detallada del problema ferroviario en sus distintos aspectos, haciendo resaltar la urgente necesidad de estudiar y resolver este asunto.

Dada la importancia del tema, el Consejo acordó dedicar una reunión especial a su estudio y discusión.

Se designó al exministro don Vicente Iranzo para presidir la convocada Asamblea de Transportes por carretera, que habrá de reunirse próximamente.

MARINA: Aprobóse el reglamento definitivo del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

La sesión de Cortes

SE DISCUTEN LAS ACTAS DE BARCELONA Y ES PROCLAMADO DIPUTADO EL SEÑOR MACIA. = CONTINUA EL SEÑOR BADIA SU INTERPELACION SOBRE POLITICA COMERCIAL EXTERIOR : : : : : : : : : :

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, y con escasa animación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

El banco azul, al comenzar la sesión, se encuentra desierto.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Incampatibilidades.

(En el banco azul se sientan los ministros de Marina, Gobernación y Obras públicas).

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Debate de las actas de Barcelona. = Es proclamado diputado el señor Maciá :

Se discuten las actas de Barcelona en los dos últimos puestos por la capital.

El señor BALET, de la Esquerra, defiende un voto apoyando el derecho del diputado proclamado por la Junta del Escrutinio, señor Vellila.

El señor VELILLA defiende también su derecho, lamentando que la Comisión interprete rígidamente la Ley, cuando es lo cierto que el cargo de teniente de alcalde en Barcelona carece de toda influencia.

El señor CASANUEVA defiende el dictamen.

Se desecha el voto.

Se discute el caso de Maciá.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide explicaciones sobre el cambio en la conducta de la Comisión, que primero acordó la incapacidad de Maciá y ahora vuelve de ese acuerdo.

El señor CASANUEVA justifica el caso por razones especiales que no deben sentar precedentes, diciendo que la Cámara es la que debe decidir cuando se presente un caso análogo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se conforma para no abrir un debate estemporáneo.

El señor SANTALO pide que debe declararse que el cargo de presidente de la Generalidad y consejero de la misma es compatible con el de diputado, como entendiéronlo las Constituyentes.

El señor ROYO VILLANOVA se opone. Explica nuevamente lo ocurrido en la Comisión. Legalmente, la incapacidad de ambos cargos es manifiesta. Afirma que desea que el actual presidente de la Generalidad siza la conducta de Maciá, no presentándose por el Parlamento Nacional.

Intervienen brevemente los señores Sola y Ventosa, Prieto y Madrigal.

Se aprueba el dictamen, proclamando diputado al señor Maciá y al señor Mestres Puig.

Convalidación de decretos

Se discute la convalidación del decreto de 24 de octubre y el de

Liberación de Máquinas de Escribir

Siendo la intención de la Beneficencia Particular Elías Ahujas, al liberar un número limitado de MAQUINAS de ESCRIBIR pignoradas en el MONTE de PIEDAD, los dueños de las mismas que necesiten recuperarlas para con su trabajo aumentar sus recursos o los que por estar para vencer el plazo del empeño deseen renovar éste, se servirán enviar a Beneficencia Particular Elías Ahuja, Redacción de LA INFORMACION, José de Dios, 5 los datos siguientes; por cartas sin omitir ninguno para recibir consideración.

Número del Talón, Fecha de la Pignoración y del vencimiento.

Cantidad recibida.

Marca de la Máquina y número indicador del modelo.

Nombre y dirección del dueño.

Si adquirida a Plazo, dar la cantidad aún adeudada.

NO SE CONSIDERARA NINGUNA SOLICITUD QUE NO LLENE ESTOS REQUISITOS.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY A LAS 5, 6,45 y 10,30



A las 5: Butacas, 1,50; Paraíso, 0,30.
A las 6,45: Butacas, 2,50; Paraíso, 0,50.
A las 10,30: Butacas, 2,00; Paraiso, 0,40.
No olvide "SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS", producción "Suc". El próximo jueves es el estreno de "EL DIVINO IMPACIENTE".

Cine Municipal

Reyes, 6 enero 1934
Infantil Sonora con juguetes.
A las tres.
"HUELLAS DELATORAS", producción COLUMBIA de cow-boys. "TIERRA SANTA", documental sonora. "VAQUEROS JUERGUISTAS", cómica.
Butaca, 0,50.
Sillón, 0,40.
Anfiteatro, 0,30.

ULTIMAS PROYECCIONES DE LA GRAN PARODIA "FOX", "EL MARIDO DE LA AMAZONA", con ELISSA LANDI, EN ESPAÑOL.

A CERO A LAS 5 Y 8,45: Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Butaca 1.ª a 6.ª, 0,50; Anfiteatro, 0,30.

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Butaca 1.ª a 6.ª, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Mañana estreno de la gran producción WARNER BROS, "BARRIO CHINO", con maravillosas escenas de la destrucción de San Francisco de California, EN ESPAÑOL.

Reyes, 6 enero de 1934
La más reciente producción de HENRY GARAT con MEGG LEMONNIER, "SIMONE ES ASI", deliciosa comedia musical en versión francesa.
Es un film Paramount.
A las 5 y 8,45:
Sillón, 1,00; Butaca, 0,75.
A las 6,45 y 10,30:
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
VEASE EN PRENSA DE MADRID QUE "VERONICA" ha entrado en su tercera semana de consecutiva producción.

Teatro Cómico

¡ACONTECIMIENTO SENSACIONAL! VIAJE POR EUROPA, ITALIA-RUSIA. El domingo 7 de enero de 1934, a las 7 y a las 10,30, ¡Actualidad! 1.° La realidad de la vida de Italia. Charla por don Eduardo Bermúdez Reyna, Secretario de la Comisión Peninsular de Turismo. 2.° Película "La Isla de Capri" (El Seminario Teo-Marxista). 3.° La realidad de la vida en Rusia, por el mismo conferenciante. 4.° Película "La Rusia de ayer y de hoy". Esta película está importada directamente de Rusia, y se ruega al público guarde silencio y no haga manifestaciones al interpretar "La Internacional" el Ejército Rojo. No es asunto político. ¡¡Conoced la verdad de estas dos Naciones!! Precios: Butacas, 2,00; Delanteros de anfiteatros, 1,50; Anfiteatros, 100; Delanteros de gradas, 0,75; Gradas, 0,50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).



Hoy sábado, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don José María Rabello Bercedoniz

JEFE DE NEGOCIADO JUBILADO QUE FUE DE ESTE EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hermano (ausente), nietos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.
El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.
Vivía: Sacramento, 11. - 3.° (hoy Ramón Ventín).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Nuestros vinos en los Estados Unidos

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, ha entregado al Gobierno la siguiente nota:

"Los informes que recibe la Federación de los criadores Exportadores de Vinos de España, le permiten asegurar que el contingente que se decía señalado para España en 395.000 galones ya ha sido repartido en su totalidad, lo cual quiere decir que solo las escasas órdenes que, acompañadas de permisos, hay en manos de los exportadores españoles representa la reducida exportación de vinos españoles a los Estados Unidos.

Eu Gobierno español aferrado a no hacer concesiones a los Estados Unidos cierra las puertas a la exportación de vinos españoles y a su introdución en aquel mercado.

Es necesario que nuestro Gobierno distinga entre el Tratado permanente que los Estados Unidos ha ofrecido negociar con España en marzo próximo y el arreglo provisional y urgente de momento.

Sobre el Tratado permanente nada tenemos que decir ahora, pero referente al arreglo provisional es imprescindible que se llegue e un acuerdo "inmediatamente" y desde luego haciendo las concesiones que sean del caso; pero no encerrándonos en la balanza comercial nos es adversa y que ya ello significa suficiente compensación.

Este convenio provisional hay que hacerlo mediante concesiones mútuas y los Estados Unidos están interesados en que se favoreca a la agricultura de su país porque el Partido Demócrata (ahora en el Poder) y en contra de la política del Partido Republicano, basa su actuación en las necesidades de favorecer la agricultura más que la industria.

Esto no puede perderse de vista porque la política del partido en el Poder es la que ha de GOBERNAR la marcha de las negociaciones.

Ahora bien, respecto a producto agrícola lo más conveniente para España sería una mayor compra del tabaco en rama, según ya ha apuntado el Gobierno de los Estados Unidos.

Sea sobre esa base u otra cualquiera, lo cierto es que el convenio debe llevarse a cabo DENTRO DE BREVES DIAS porque ya todos los países han llegado a un arreglo con los Esctados Unidos y la exportación española se encuentra atada de pies y manos y amenazada de la pérdida total de aquel mercado.

Al decir el Gobierno de Wáshington que a cuota fijada a España se ha agotado ¿cómo lo comprueba nuestro Gobierno?

Abrigamos el temor de que para cubrir esa cuota el Gobierno americano ha tenido en cuenta los permisos concedidos a casas extranjeras, radicadas en el extranjero y efectuando el embarque desde puertos extranjeros, pero de llamados vinos españoles: Jerez (Sherry), Málaga, Tarragona, etc. etc.

Esto no puede ser consentido por nuestro Gobierno, sino que debe recabar que e cupo español sólo se cubra con vinos embarcados desde puertos de nuestra península, por casas establecidas en España. Este asunto es de extremada importancia.

Deseamos llamar la atención de Gobierno sobre el peligro que implica sacrificar al tratado permanente hipotético del porvenir el arerglo provisional por el que venimos propugnando, pues si en estos tres meses próximos el mercado de los Estados Unidos se satura de vino de otros países y se excluyen los vinos españoles, cualquied convenio permanente posterior no serviría de nada, pues una vez establecidos en aquel mercado y acostumbrado el gusto del consumidor a los vinos de Francia Italia y Grecia, etc., será imposible introducir nuestros caldos.

Madrid, 2 de enero de 1934."

Casa de Socorros y Hospitales

En los distintos centros benéficos de esta capital fueron asistidos en el día de ayer las siguientes personas:

Casa de Socorro

Manuel Rodríguez Guerrero, de quemaduras de segundo grado, en el dorso del pie izquierdo.

—Gabriel Rosales Martínez, de he

—Gabriel Rosales Martínez, de herida incisa de un centímetro en la región rotuliana izquierda.

—Catalina Cruz, de extracción de cuerpo extraño en la región carpiana.

Casa de Asistencia Pública

Dolores Domínguez Castro, de quemaduras de primer grado en la región tibial.

—Manuel Mota Castro, de herida incisa en la eminencia tenar de la mano izquierda.

—Antonio Ramos, de herida contusa, en la región rotuliana.

—Dolores Lozano Beardo, de herida incisa en el dedo índice derecho.

—María Padilla García, de herida contusa de un centímetro en el arco superciliar y alcoholismo.

—Francisco Millán Gil, de herida contusa en la región occipital.

—Pedro Orujo Ortíz, de herida contusa de un centímetro en el pulpejo del dedo pulgar de al mano izquierda.

Por teléfono

SE TEME NUEVA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz.—Se teme que la guerra entre Bolivia y Paraguay comience de nuevo cuando termine el armisticio que terminará mañana al mediodía.

Las negocaciones llevadas a cabo por la Delegación de la Sociedad de Naciones para evitar que el conflicto se reproduzca, han sido infructuosas.

Además, los paraguayos animados por sus últimos éxitos no se muestran propicios a la paz.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarets.—El señor Tartanesco se ha trasladado esta tarde a Linai, con objeto de someter al rey Carol la lista del nuevo Gobierno.

Forman parte del ministerio personalidades de todos los partidos.

De España y el Extranjero

12 de diciembre, concediendo suplementos de créditos por valor dt diez y ocho millones de pesetas.

El señor PRIETO hace observaciones, sosteniendo que estos suplementos no pueden prorrogarse.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta recordando que los créditos los propuso el mismo señor Prieto. Justifica la actitud del Gobierno no desatendiendo los intereses siderúrgicos en las regiones distantes a Bilbao, donde las Empresas concentran todos sus trabajo. Los obreros merecen la misma ayuda y protección. Ello justifica la petición de los créditos.

El señor PRIETO rectifica, asegurando que no le movía ningún interés político ni social, y se conforma con las manifestaciones del ministro de Hacienda, retirando su voto.

Se desecha otro voto del señor Leizaola, aprobándose el dictamen con el voto en contra del señor Matesanz.

Se reanuda la interpelación sobre política comercial exterior.

Continúa la interpelación sobre política comercial exterior : : : : : : : :

El señor BADIA continúa su discurso, afirmando que el Estado debe ser más exigente con las compañías monopolizadoras que con los exportadores sueltos.

Cree que España ha llegado tarde en la hora del reparto en los contingentes mundiales.

Estudia la política comercial con los estados europeos. Trata de la política futura del Estado español con los Soviets. Es un momento peligroso y exigente de gran tacto.

Pide que el Gobierno medite sobre nuestro tratado comercial con Francia. Señala lo difícil de nuestro comercio con los Estados Unidos. Estima perjudicial nuestra economía con la exportación de material telefónico americano.

El MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta: Estima documentada y beneficiosa la interpelación. El Gobierno está dispuesto a escuchar a todos los diputados. Pone su confianza en Badía, que presidirá la Comisión encargada de entablar negociaciones con Francia, sobre con tingentes.

El señor GALLARDO, pide al Gobierno tenga en cuenta en los arreglos comerciales, los intereses especiales de Almería.

El señor HUESO, pide al Gobierno se interese por la exportación de nuestros vinos a América.

Estima perjudicial para el país el tratado con el Uruguay.

El señor MARTINEZ ARENAS, relata la feracidad de la región murciana y la falta de atención del Gobierno para ella.

Pide una rectificación gubernamental y un apoyo a la producción del cáñamo.

Intervienen brevemente, sin interés, los señores Metezans, Barcia y Samper.

Se levanta la sesión a las nueve menos de la noche.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo:

—Ya v́en como después de la tempestad viene la calma. Si la Comisión de Actas termina para el martes el dictamen sobre Valencia, se discutirá en ese día, y si están las de Zaragoza, también.

No sé si continuará la interpelación del señor Badía, porque algunos diputados han solicitado su aplazamiento.

En todo caso, se debatiría la interpelación del señor Azpeitia, conocida por la Prensa.

ES RECOGIDO "EL SOCIALISTA"

En virtud de denuncia formulada por el Fiscal de la República, ha sido recogido el periódico "El Socialista".

EL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid.—Convocados por el secretario de la Unión, se reunirá el próximo día 10, los vocales elegidos por la clase obrera para formar su representación en el Consejo de Trabajo, a fin de cambiar impresiones respecto a la constitución del mismo.

INTERESANTE CHARLA DE GARCIA SANCHIS, SOBRE ROMA, EL PAPA Y EL VATICANO

Madrid.—Esta tarde a las seis y media, en el salón María Cristina, ha dado su anunciada charla sobre "Roma, el Papa y el Vaticano", el ilustre escritor Federico García Sanchiz. El salón estaba rebosante de público.

Empieza describiendo con el raudal caudaloso de su elocuencia impresionista, el palatino entre el verdor del césped y la arqueología gloriosa de sus ruinas históricas; el Capitolio con la roca Caspella, a la cual se condenaba en la antigüedad a los traidores a la patria; el templo de Vesta en forma circular en recuerdo simbólico de las chozas primitivas. La Vía Sacra bordeada de edificios vetustos y palacio señoriales. La cárcel Mamentina en la que estuvo preso San Pedro; la Basílica con las solemnes recepciones del Papa en el fervor glorioso del Jubileo le ocupa la mayor parte de la charla.

Relata la gran modestia del cardenal Segura, predicando en un templo apartado a las mujeres verduleras del barrio Trasterbe.

El Vaticano y la sobrebia construcción de Santa María Mayor, donde el Papa conducido en la Silla Gestatoria en medio de la guardia noble y eclesiásticos, rodeado de gente de galas de todo el planeta, al son de trompetas y heraldos que astillan el viento, bendiciendo con magestad el símbolo en el ferviente concurso.

Al final el gran charlista fué cariñosamente aplaudido.

REFERENCIA SOBRE LOS ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—A las doce de la mañana se reunió en la sección sexta del Congreso la minoría agraria. La reunión terminó a las dos menos diez de la tarde.

A la salida, el señor Fanjul dijo que había dado cuenta en líneas generales a la minoría, de su intervención en la sesión de ayer y que el grupo desea que la interpelación del señor Badía tenga toda la extensión que su importancia requiere y a tal efecto presentará una proposición incidental.

—El señor Martínez de Velasco dijo que la minoría se había ocupado de todos los problemas pendientes en la Cámara.

Confirmó que presentarán una proposición incidental a fin de que las consecuencias que puedan sacarse respecto a nuestro comercio exterior se obtengan antes de que salga la Comisión que va a tratar con el Gobierno francés acerca de nuestros contingentes de exportación a la república vecina.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE PARA EXAMINAR LAS CUESTIONES POLITICAS PLANTEADAS

Madrid.—También se reunió esta mañana en el Congreso la minoría de la Esquerra catalana.

El secretario de la misma señor Aragay manifestó que se habían examinado las cuestiones políticas planteadas. La sesión de ayer—añadió—nos ha llenado de optimismo, pues hemos visto que han bastado ataques esbozados a la República para que haya reaccionado plenamente el espíritu republicano de la Cámara que parecía dormido. Para nosotros los catalanes, es además, altamente satisfactorio que haya sido la figura de Maciá la que haya reanimado este espíritu republicano.

Añadió que el grupo acordó que en el caso de que continúe la interpelación del señor Badía intervendría en la misma para sostener los puntos de vista económicos de Cataluña, el señor Mangranel.

LA COMISION DE ACTAS TRATA SOBRE LAS DE VALENCIA

Madrid.—En la sección tercera de Congreso se reunió la Comisión de Actas, acordando quedaran sobre la Mesa las actas de Valencia y nombrar una subcomisión para que haga nueva información sobre las elecciones de referencia.

El martes próximo volverá la Comisión a tratar respecto a dichas actas y se tomarán acuerdos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ASEGURA QUE EL GENERAL SANJURJO NO HA INGRESADO AUN EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA. - EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE AMNISTIA NI DE LA DIMISION DE RICO AVELLO

Madrid.—Al salir esta noche de la Cámara el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron sobre el viaje de Sanjurjo, contestando que todavía no había nada.

Además—agregó—para llegar a un sitio es preciso haber salido de otro.

Como los periodistas insistieran, el señor Martínez Barrio añadió:

—A mí sólo me corresponde la llegada al castillo de Santa Catalina, y ésto les aseguro que no ha sucedido.

Dijo también que en el Consejo del mediodía no se había tratado de la dimisión del ministro de la Gobernación, ni de la amnistía.

Se ha nombrado—dijo—un ponente que es el ministro de Justicia que entenderá en este asunto.

EL SR. RICO AVELLO ASEGURA QUE SEGUIRA MUY POCO TIEMPO DE MINISTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que a pesar de haberse levantado el estado de alarma, él seguirá de ministro poco tiempo, pues se va entrando en una fase de marcado carácter político, para lo cual no se cree con condiciones.

Asimismo — añadió — carezco de dotes policiacos, a pesar del mayor o menor acierto que haya tenido mi gestión en la última revuelta anarcosindicalista.

Se preguntó al ministro si podía decir el alcance del servicio que se había encargado ayer al Director general de Seguridad.

El señor Rico Avello contestó:

—Ha sido un asunto de información para el Gobierno, sin interés periodístico.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES DA POR TERMINADA SU LABOR

Madrid.—El presidente de la Comisión de Incompatibilidades, señor Aizpun, conversó con los informadores, a quienes manifestó que la Comisión ha dado fin a su labor, complaciéndose en declarar que han observado sus miembros la más absoluta imparcialidad.

También manifestó que contra lo que se ha dicho, no se ha presentado ningún caso que plantee si ha lugar o no a declarar incompatible el cargo de diputado y consejero de la Generalidad.

HA DIMITIDO EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL

Madrid.—El Gobierno ha aceptado la dimisión que ha presentado de su cargo de embajador de España en el Quirinal, el señor Alomar.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid. — Don José María Gil Robles, dijo esta tarde:

—El periódico "La Voz", correctamente, solicita de mí una aclaración, y con mucho gusto la haré.

Ni personalmente—agregó—, ni por carta, ni por teléfono, ni por intermediarios he tenido la menor relación con el señor Sales.

Es esta una de tantas fantasías como se han forjado sobre mi viaje a París.

MIENTRAS UN MINISTRO DICE QUE EL GENERAL SANJURJO HA INGRESADO EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA, DE CADIZ, EL JEFE DEL GOBIERNO LO DESMIENTE. = LERROUX ELUDE CONTESTAR CUANDO SE LE PREGUNTA SOBRE EL SUPUESTO NOMBRAMIENTO DE PITA ROMERO PARA LA EMBAJADA DEL VATICANO

Madrid.—Un ministro ha dicho que a primera hora de la tarde ha llegado a Cádiz en avión el general Sanjurjo, ingresando seguidamente en el Castillo de Santa Catalina.

Al salir del salón de sesiones fué abordado en los pasillos el señor Lerroux, quien conversó unos instantes con los periodistas. Como uno de éstos le comunicara que un ministro había declarado que el general Sanjurjo había llegado a Cádiz en avión, para ingresar en el Castillo de Santa Catlina, el presidente le dijo:

—No digan ustedes mentiras para sacar verdad. Para que el señor Sanjurjo hubiera ingresado en Santa Catalina, hubiera sido necesario trasladarlo a un aerodromo en automóvil; hubiera ido en vuelo después hasta Sevilla, y de allí nuevamente en automóvil se le hubiera conducido a Cádiz. ¿Cómo puede hacerse eso sin que no lo sepa nadie?

Acerca de la dimisión del señor Rico Avello, manifestó:

—El señor Rico Avello es persona muy grata a todo el Gobierno. Todos creemos que lo ha hecho muy bien y deseamos que continúe. El está dispuesto a dimitir apenas las circunstancias lo aconsejen, lo que no ocurre ahora; no existen más razones que las que aduce; claro es que si a pesar de todo se obstinara...

—¿Es cierto que el señor Pita Romero va al Vaticano?—se le inquirió.

—¿Para hacer penitencia?—preguntó a su vez el presidente.

—No, señor presidente; para ocupar la Embajada—respondió otro repórter.

El señor Lerroux se limitó a encogerse de hombros y no dió contestación ninguna.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA, ACORDANDO VARIAS DESIGNACIONES

Madrid.—Los socialistas se reunieron esta tarde acordando las siguientes designaciones:

Al señor Casas, paar interpelar al Gobierno, sobre los sucesos de Bujalance; al señor Vidarte, para que trate de los de Villanueva de la Serena y al señor Alonso (don Bruno), para que se ocupe en el salón de sesiones de la represión gubernativa en Zaragoza y Coruña.

PEREZ MADRIGAL DIMITE SU CARGO DE VOCAL DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—El señor Pérez Madrigal se ha considerado desautorizado por la forma en que se está tramitando el asunto de las actas de Valencia (provincia), ya que siendo él el ponente del dictamen, se ha designado una subponencia que redacte un nuevo dictamen y así lo ha exteriorizado en una carta que ha enviado al presidente de la Comisión de Actas, dimitiendo su cargo de vocal de dicha Comisión.

Varios diputados de la minoría radical hacen gestiones cerca del señor Pérez Madrigal para que anule su dimisión, pues creen que la disciplina impide a los miembros de la minoría tomar decisiones por su cuenta.

UN PROYECTO DE LEY DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina dijo que pensaba leer esta tarde un proyecto de ley, regulando los derechos de los buzos y sus asignaciones en los trabajos propios de su especialidad.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DERECHISTAS HABLAN CON LERROUX SOBRE LA AMNISTIA

Madrid.—Durante media hora estuvieron reunidos con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles, conde de Rodezno, Martínez de Velasco y Goicoechea para tratar de la amnistía.

Manifestaron a la salida que el señor Lerroux espera que en el transcurso de este mes quede presentado a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

SOBRE LA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE DERECHAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El señor Domínguez Arévalo, preguntado por los periodistas sobre la conferencia de los jefes de derecha con el señor Lerroux, dijo:

—Las derechas esperan que el Gobierno formule el proyecto dentro del plazo marcado, para lo cual mantendrán conversaciones con el Gobierno.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL MINISTRO DA CUENTA DE VARIOS SUCESOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se ha declarado la huelga en San Rafael de Peñacarrillo (Ciudad Real).

En cambio, se ha evitado una que iba a estallar mañana de los electricistas de Albacete.

En Palma de Río, cinco pistoleros atracaron a Demetrio García.

La benemérita detuvo a cuatro de los atracadores, encontrándoseles arma y doscientas pesetas procedentes del robo.

En Salamanca, en el pueblo de Navajarro, se incendió un transformador eléctrico, destruyendo una caseta donde dormían María Martín y un hijo de corta edad.

Ambos resultaron carbonizados.

ESTACIONES RADIODIFUSORAS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó esta tarde que el decreto aprobado en el Consejo sobre estaciones radio difusoras, tiene por objeto evitar las interferencias que se vienen notando.

En virtud de este decreto, no se concederán autorizaciones para instalar nuevas estaciones que no se hallen a más de treinta kilómetros unas de otras.

EL AYUDANTE DEL GENERAL SANJURJO SALE DEL PENAL DONDE SUFRIA CONDENA

Valencia.—El teniente coronel señor Infante, ayudante que fué del general Sanjurjo, que estaba cumpliendo condena en el Penal de San Miguel de los Reyes, fué sacado anoche de la prisión y trasladado a la estación del Norte custodiado por el empleado de Prisiones señor Amador, y una pareja de la Benemérita.

Nada se ha dicho sobre el sitio a que iba a ser trasladado el señor Infante.

ORDENES PARA EL VIAJE DE UN CAÑONERO QUE VENDRA A CADIZ

Ferrol.—Se ha dado orden de que un cañonero salga inmediatamente para Santander y desde allí rinda viaje en Cádiz.

Desde Cádiz regresará a su base naval.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Varias de las disposiciones acordadas en el Consejo revisten excepcional interés. Una de ellas, la relativa a la derogación de la Ley de Términos Municipales de tal modo se había desfigurado y tales trastornos había producido que las protestas arrancaba lo mismo de uno que de otro de los dos sectores de la producción y singularmente de los trabajadores.

Por ello, el señor Estadella ha recogido el ambiente general y ha sentado unas bases que favorecen de consuno a patronos y obreros.

Como se ha dicho se establece el jornal mínimo y la jornada máxima y para evitar toda clase de abusos se impide la contratación de braceros de otras localidades, a no ser con el jornal fijado por el Jurado Mixto.

El proyecto de los Jurados Mixtos previeenn que cuando los nombramientos de presidente y vice presidente no recaiga por votos unánimes de patronos y obreros, puedan hacerlo entre funcionarios públicos o administrativos que lleven por lo menos dos años en el ejercicio del cargo o en aquellas tras personas que posean títulos facultativos, entre los que se encuentran los doctores en ciencias sociales que hayan publicado trabajos sobre esta materia.

Por estos dos proyectos y las sujerencias emanadas del ministerio de Trabajo para evitar el parc obrero que en Madrid alcanzaría a unos cuatro mil obreros más a fines del mes en curso de no haber mediado esa intervención cerca de las empresas públicas y privadas, el ministro del ramo ha realizado una labor eminentemente práctica por la que e garantiza el derecho y la tranquilidad de todos.

Por lo que toca al proyecto de arrendamientos de previos rústicos, el ministro de Agricultura, tomando de base el que ya había en las Constituyentes y las observaciones que entonces se formularon, introducirá otras, productos de su estudio y de su experiencia para que la vida rural se desenvuelva dentro de normas equitativas; claro está que no podrá regir hasta comienzo del año agrícola, porque ningún arrendatario puede ser desahuciado, a no ser por falta de pago, pero el ministro cree conveniente que se apruebe cuanto antes para que otros problemas no entorpezcan luego este examen.

En lo que se refiere a los Jurados Mixtos de Agricultura, la tendencia del ministro es desglozar de la Reforma Agraria todo aquello que en realidad no le incumbe.

Por lo que afecta a la supuesta existencia de prisioneros españoles en Africa, el Gobierno, a propuesta del minstro de la Guerra, ha creído que con su decisión se sentirán plenamente confortadas las familias dolientes, puesto que se utilizarán todos los medios oficiales y privados para que acabe de aclararse si hay o no algún superviviente en aquellas condiciones.

La comisón que se nombrei será cívicomilitar y correrá a cargo de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

AZAÑA, DOMINGO, CASARES Y OTROS IRAN EL DOMINGO A BARCELONA PARA TOMAR PARTE EN UN MITIN DE IZQUIERDAS

Barcelona.—Aunque no hay todavía designado local, es ya seguro que el domingo se celebrará un gran mitin de unión de izquierdas, en el que hablarán los señores Prieto, Domingo, Casares, Azaña, el presidente de la Generalidad, un representante de Acción Catalana y otro de la Unión Socialista de Cataluña.

APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN Y PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO. = COMPANYS DICE QUE EL ORDEN PUBLICO SERA TRATADO CON LA VIOLENCIA QUE MEREZCA. = EL CONSEJO MANTENDRA EL LAICISMO DE UNA MANERA ESTRICTA

Barcelona.—A las cinco y media, bajo la presidencia del señor Casanova, se abre la sesión del Parlamento catalán. El banco rojo estaba desierto. Entra en el salón el Consejo en pleno, con el presidente señor Companys a la cabeza.

Se da cuenta de la comunicación del presidente de la Generalidad, notificando la crisis y el nombramiento de nuevos consejeros.

El señor COMPANYS formula su declaración ministerial. Recuerda que la crisis era ya prevista por el anterior presidente de la Generalidad, a cuya memoria dedica un sentido recuerdo.

Respecto al nuevo Consejo, dice que ha producido en la opinión una impresión de optimismo, porque ésta tiene el convencimiento de que éllos quieren gobernar.

El fracaso de la autonomía—dijo—, son unos servicios sin dotación. Queremos llevar a las instituciones catalanas el sello que tenían antes de la Dictadura, contando para ello con todos los catalanes.

El problema de orden público será tratado como su importancia merece, con la violencia que sea preciso.

Ha de procurarse—añade—que el Estatuto sea interpretado de una manera más amplia y generosa. La legislación del trabajo será cumplida sin mixtificaciones ni aplazamientos. El Consejo mantendrá de una manera estricta el laicismo sin agresividades, respetando todas las religiones que acaten la legislación fundamental del Estado.

Proclama que Cataluña defenderá sus libertades y confía en la lealtad de todos, llegando a defender la libertad, si el momento lo precisa, con sus propias fuerzas.

Se le aplaudió.

El señor DURAN Y VENTOSA, por los regionalistas, rebate algunos puntos del programa ministerial.

ENTIERRO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—El entierro del rector de a Universidad, ha constituído una imponente manfestación de duelo.

Presidieron las autoridades y asistieron representaciones de los centros docentes y republicanos.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS QUE CAUSA LA MUERTE DE UN OBRERO

Sevilla.—En las obras del pantano del Aguila, término de Utrera, se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a Juan Barrera Barrera y a Manuel Ruiz.

El primero sufrió graves heridas y el segundo resultó con síntomas tan graves de intoxicación que falleció cuando era trasladado al pueblo.

EL SEÑOR SELVAS Y LOS PERIODISTAS.--PRORROGA A LOS FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA Y POLICIA PARA QUE OPTEN POR EL ESTADO O LA GENERALIDAD

Barcelona.—El señor Selvas manifestó a los periodistas que le habían visitado para cumplimentarle, los generales, coroneles y tenientes coroneles de la Comandancia de la Benemérita, la cual después del traspaso de los servicios a la Generalidad, dependen única y exclusivamente de la consejería de Gobernación.

A preguntas de los periodistas dijo que el plazo de un mes que se concedió hace tiempo a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, para optar por continuar al servicio del Estado o de la Generalidad, ha sido prorrogado por un mes a fin de que puedan optar a este concurso.

Añadió que se había abierto un concurso para la provisión de once plaza de tenientes y cuatro capitanes del cuerpo de Asalto.

UN DISCURSO DE CAMBO. = SE OCUPA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES. DICE QUE LA OPINION PUBLICA ESTA DIVORCIADA DEL ACTUAL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En el local de la Lliga Catalna pronunció su anunciado discurso a primera hora de la tarde don Francisco Cambó,

El discurso fué radiado.

Se refirió a las próximas elecciones municipales y dijo que esperaba que en el próximo día 14 ratifique el pueblo catalán la confianza que puso en la Lliga con ocasón de las elecciones genera.



ies, y de este modo se demostrará que la opinión pública está divorciada del actual Parlamento catalán y por lo tanto del Gobierno de la Generalidad.

En el caso de que así sea—añadió—no se convocarían nuevas elecciones para el cargo de diputado al Parlamento catalán por el procedimiento que se empleó en las generales, sino que se implantará la representación proporcional, criterio que viene defendiendo la Lliga desde hace mucho tiempo, con objeto de que estén representados todos los sectores solventes de Cataluña, y que el Gobierno que nazca de él sea expresión de todos los partidos. De este modo todos compartirán la responsabilidad de la autonomía, ya que ésta no es de derechas, ni de izquierdas.

El señor Cambó fué ovacionado.

PRUEBAS DE INCULTURA QUE LOGICAMENTENTE INDIGNAN A LOS ZARAGOZANOS

Zaragoza. — Desde hace tiempo, los corresponsales callaban por pudor de zaragozanismo actos y manifestaciones que tienen indignada y alarmada a la ciudad.

Son verdaderos atentados a las buenas costumbres y educación.

Prueba de ello es la desaparición hace tiempo de más de quinientas bombillas del alumbrado público.

Del parque que se está formando, la noche pasada ha desaparecido el busto dedicado a la memoria del ilustre doctor Ferrada y anteriormente la del gran escritor baturro Eusebio Blasco.

Los periódicos, haciéndose eco de la indignación de Zaragoza, protestan enérgicamente de esta salvaje incultura.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES DE LA QUE FORMAN PARTE ALGUNOS SOLDADOS

Zaragoza.—La Policía acaba de descubrir a una de las bandas de ladrones que actúan en la población.

Según las referencias policíacas, está formada por dos paisanos y cuatro soldados.

Los primeros han sido detenidos y se llaman Elías Gracia y José Jiménez; el soldado Manuel Sánchez, del regimiento de Carros de combate núm. 2, de guarnición en Zaragoza; Esteban San, artillero, en Tarragona: éste será detenido esta tarde; otro soldado del regimiento núm. 22 que se encuentra arrestado en el cuartel, y el corneta de esta guarnición Miguel Melero.

Noticias del extranjero

CON MOTIVO DE UNA REVISTA MILITAR SE ORIGINAN DOS DESGRACIAS, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Lisboa.—El ministro de la Guerra, acompañado de jefes y oficiales con mando, pasó revista esta mañana a siete mil soldados de la guarnición de Lisboa, que desfilaron con todas sus secciones por los terrenos próximos a Campo Grande.

Cuando se dirigía a este lugar, volcó una camioneta de una compañía de Sanidad, en la que iban diez y seis soldados. Todos éllos resultaron gravemente heridos. Dos transeúntes fueron alcanzados por la camioneta al volcar contra la acera, y resultó muerto uno de ellos; el otro, que es una señora, sufre heridas gravísimas.

Con motivo de los ejercicios militares hubo también algunas pruebas aéreas, y en la playa de Estoril capotó un hidroavión, que quedó completamente destrozado.

El piloto ingresó en el hospital herido de gravedad y el mecánico resultó ileso.

Terminados los ejercicios, las tropas desfilaron por el centro de la ciudad, antes de reintegrarse a sus cuarteles, siendo aplaudidas.

HOMENAJES Y FIESTAS EN HONOR DE LOS TRIPULANTES DE LA ESCUADRILLA AEREA QUE CRUZO AFRICA

París. — El general Willemin y los pilotos que formaron la escuadrilla Negra que cruzaron por el Africa han sdo recibidos esta tarde en el Ayuntamiento por las autoridades y numerosas personalidades.

En París, Willemin y los compañeros de vuelo por Africa serán recibidos en el aeródromo de Levourgell por el Presidente de la República, el presidente del Consejo y autoridades. En el aeródromo se formará una comitiva que se dirigirá al Ayuntamiento por las calles de Lafayete y Rivoli, donde se celebrará una recepción, al terminar la cual el Presidente de la República entregará al general Willemin y demás pilotos las condecoraciones que el Gobierno les ha otorgado por su proeza.

Por la noche se celebrará un banquete en honor del general.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington.—El mensaje del presidente Roosevelt acerca del estado económico del país, ha producido gran impresión en la Cámara de Representantes.

Se estima que si bien son de agradecer los términos claros y rotundos en que el presidente se expresa, el cuadro que ha trazado es desolador para los americanos y precisa que el Gobierno tome enérgicas medidas para hacer frente a la situación económica del país.

La semana cinematográfica

Una de las más brillantes ha sido la semana transcurrida. En primer término, tenemos que consignar el gran acontecimiento cinematográfico del Cine Capitol, "El Signo de la Cruz". Cecil B. de Mille es el director americano especializado en la interpretación de asuntos religiosos, desde "Los Diez Mandamientos" hasta el film que constituye la actualidad de hoy, pasando por "El Rey de Reyes". Se desarrolla "El Signo de la Cruz" en la época de Nerón, y comienza con el incendio de Roma. Es un precioso espectáculo de la Roma decadente y tiene esta cinta momentos de verdadera emoción, como aquella escena en que una niña trata de arrancar una flecha del corazón de su madre; los consejos del cristiano Tito al niño Esteban, etc., etcétera.

En todo momento puede apreciarse una técnica admirable, y entre las escenas cumbres citaremos aún las realizadas en el circo, la lucha de gladiadores, la de pigmeos y mujeres salvajes y la de las fieras: cocodrilos, elefantes y gorilas que despedazan y matan a los mártires. "El signo de la Cruz", constituye un alarde y una superación en todo lo que hasta aquí ha podido verse en la pantalla, y las mismas escenas que retratan la podredumbre de la sociedad romana en los comienzos de nuestra era merecen disculpa, pues su crudeza sirven para retratar con su verdadero colorido la abyección de aquellas gentes corrompidas. Puestos a señalar algún defecto a esta portentosa producción, diríamos que la hubiésemos preferido muda por lo menos en determinados pasajes del diálogo, pues es de un efecto atrozmente anacrónico oir hablar inglés a Nerón, o poner en los labios de una matrona romana frases como la conocida "How do you do?" Aunque el film es de conjunto en su mayor parte, merece destacarse en la interpretación la erfección con que Elissa Landi y Fredrich March dan vida a los protagonistas; Claudette Colbert, en el de la Emperatriz, y Charles Laangthon, en el de Nerón.

Otra preciosa cinta es la estrenada en el Callao con el título "S. O. S. Iceberg", aunque, claro está, de género muy distinto de "El Signo de la Cruz". Está hecha sobre el tema de las regiones polares, y es un verdadero alarde técnico y artístico. De fotografías es algo insuperable, y además en este film viene maravillosamente bien el recurso de la sonoridad, pues se iitan a la perfección multitud de ruídos sísmicos y oceánicos, que son obligado complemento de los cuadros de esta película. Hay escenas de aviación, de mares nevados y salvamentos, verdaderos milagros de la acrobacia y el objetivo fotográfico.

Y por añadidura se trata de una creación enteramente moral.

"La pequeña aventurarera", presentada en El Fígaro, es una producción sencica, limpia y entretenida, sin más valor artístico que la interpretación de Dolly Haas.

"Pasto de los tiburones", estrenada en el Cine Asturia, es una cinta de mar, interesante sobre todo en la parte dedicada a la pesca de tiburones en el Oceano Pacífico. Fotografías entretenidas. Moralmente puede verse.

En el Avenida nos han servido esta semana una americanada con el epígrafe de "El secreto del mar". Un asunto dramático, complicado con una expedición de investigación oceánica. La dirección de Al. Roger es acertada. Interpretan esta cinta la deliciosa Fay Wray y el gran actor Ralph Bellamy. La moral se salva.

Títulos no recomendables: "Boliche" (Coliseum), "Ha entrado un fotógrafo" (Prensa), "Una cliente ideal" (Opera). Estas cintas no se salvan porque no se ajustan a nuestro criterio de decencia.

MONTECLARO

Crónica económica semanal

EL FINAL DE 1933

Muchas veces hemos resaltado la importancia del factor psicológico para las cuestiones financieras y hasta para las económica en general. El optimismo político, o lo que es lo mismo, una perspectiva de derechas, para la Bolsa, hace el mismo efecto que un acelerador metido a fondo en el motor de un automóvil. Y en uno de estos momentos de aceleración y de esperanza casi eufórica se encuentran los negocios bursátiles españoles al finalizar el año de 1933. Muchos temores abrigaban los bolsistas al comenzar el año que termina, y ahora han tenido que convencerse, con la consiguiente alza de los negocios, de que el año termina mejor que ha empezado y de que las perspectivas financieras para el 1934 son mejores que las que hace un año podían hacerse para 1933.

La reacción de derechas que lenta pero seguramente ha venido produciéndose desde el principio de la República, ha florecido plenamente en las elecciones de noviembre y una vez dominada la intentona anarcosindicalista, con la profunda descomposición interna que padecen el partido socialista y la U. G. T. y la escasa fuerza del partido comunista, el capital español, no tiene por ahor nada que temer de los elementos obreros revolucionarios, ni de sus organizaciones sindicales, y es justo que se entregue a esta euforia financiera, que estamos viendo estos días y desconocida en estos dos últimos años.

En efecto, el cierre bursátil del año 1933, se encuentra muy por encima del de 1932 y 31, y casi a la misma altura que el de 1930 en que todavía estaba la Monarquía.

Cogidos al azar, publicaremos el cambio conque algunos valores cerraron el año 1931, 1932 y 1933, que son los que presentan generalmente la máxima diferencia para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del optimismo bursátil con que son acogidas las perspectivas de próximos gobiernos de derechas.

Interior: año 1931, 67'50: año 1932, 65'35: año 1933, 70.

Amortizable, 1927, 5 por 100, 89: 95'90 y 100'30.

Banco de España, 454, 518 y 554.

Telefónica preferente, 96, 99 y 108'50.

Petróleos, 99, 106 y 124.

Alicantes, 179, 160'50 y 253.

Nortes, 275, 215 y 282'50.

Explosivos, 553, 660 y 738.

Repetimos, sin embargo, que hasta ahora se trata de un alza solamente de carácter psicológico, motivada principalmente por motivos de orden político y social, y no de orden económico, y aunque hay que reconocer que el optimismo político y social ya es algo, esto no es todo.

P. T.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

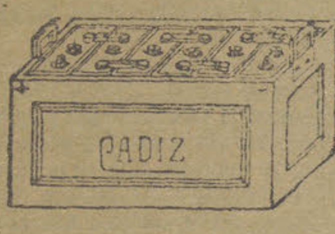
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, '51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Adúanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.
Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.
Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. **Cerámica artística.** Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). **Maderas** Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). **Tejas Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros, **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,20; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Impuesto de transportes

Por orden del Ministerio de Hacienda de 13 de Diciembre último, Gaceta del 20 del mismo mes, se han dictado las disposiciones siguientes:

Por los Camiones que transporten mercancías por carreteras deberá celebrarse concierto para el Pago del impuesto de Transporte, durante el trimestre actual, en cuyos conciertos se tomará como base el rendimiento íntegro obtenido en el año anterior, siempre que se exhiban libros con los requisitos que exigen las disposiciones en la actualidad vigentes. A falta de esos libros se deberá utilizar un libro especial de transportes de mercancías ajustado al modelo que acompaña a dicha orden, habilitado por la Administración de Rentas Públicas y en el que se consignará con la debida precisión los datos correspondiente, para su exhibición al personal encargado de verificar las comprobaciones.

Cuando no existen los libros expresados, o no reunan los requisitos necesarios, se aplicarán las normas previstas en el artículo 24 de la Ley de 11 de Marzo de 1932.

Tribunal de Urgencia

NUEVOS SEÑALAMIENTOS

Para el lunes se han hecho dos señalamientos de juicio oral ante el citado Tribunal, los dos procedentes del Juzgado de Instrucción de Algeciras por el delito de atentado, uno cntra Adolfo Morilla Delgado y otro contra José Díaz Herrera.

TRASLADADO A ALCALA DE HENARES

El procesado Loaiza que como se sabe fué sorprendido con dos petardos en el bolsillo, durante la pasada huelga, ha sido trasladado por la Dirección General de Prisiones al Reformatorio de Alcalá de Henares.

CAUSA CONTRA TREINTIUN PROCESADOS

Procedente del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María ingresó e nla Audiencia, una causa contra Gaspar Morales Cañas y treinta más, por el delito de sedición, hecho ocurrido en Puerto Real.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
6
Sábado
La Epifanía del Señor

Leyendo la Prensa

"A B C"

Homenaje a Maciá en las Cortes de España. ¿Por qué? Las virtudes políticas y privadas que se le deban reconocer—sinceridad, consecuencia, abnegación por sus ideales, austeridad—, no lo justifican. Cada sesión de Cortes tendría que rendir cien homenajes análogos. ¿Es una figura nacional española, un gran servidor de España, de la Patria de todos? Así, como si lo fuera, se le han rendido sumos honores. Y lo que simboliza Maciá, su obra única, perseverante, pasional y algunas veces violenta, es la disgregación de la Patria secular e histórica, la separación virtual de Cataluña con rumbo a la separación total, nunca omitida ni disimulada en las aspiraciones del caudillo catalán, cobijado, en su muerte, por la bandera de la estrella solitaria. Y de obra tal, de la única obra de Maciá, los mismos que la quieren y la aplauden deberán reconocer, si son sinceros, que ha suscitado en España aversión profunda e impopularidad formidable y herido en la parte más viva el sentimiento nacional.

"EL LIBERAL"

Al Gobierno actual y a los que le sucedan corresponde, en primer término, la pacificación del país.

Deben conducir a ello sabias medidas gubernativas y legislativas que apaguen el rescoldo de los odios y establezcan la solidaridad que debe haber en un pueblo que tiene la legítima aspiración a ser dueño de sus destinos.

No con extremas represiones, menos con represalias inauditas ni con rencorosas persecuciones con lo que se consigue esa pacificación. Es, por el contrario, haciendo resplandecer la autoridad moral en las alturas del Poder como podrá llevarse a la conciencia ciudadana la sensación de que se siente bien gobernada. Es resolver los problemas planteados, sin espíritu de secta ni de partido, lo que determina fatalmente el acatamiento a las resoluciones dictadas.

"LA NACION"

Dice "El Liberal", que sigue siendo órgano del "equipo de Casas Viejas", que los republicanos izquierdistas que formaron parte de los gobiernos anteriores, han resuelto ponerse en contacto con la opinión pública, como si ya ésta no les hubiera mandado a paseo, y que próximamente celebrarán una reunión para acordar su actitud en vista del conflicto que les plantea la prolongación del estado de alarma, que no les permite actuar libremente.

Suponemos la angustia que oprime los tiernos corazoncitos de estos ángeles de la política, que, después de haber matado centenares de obreros, de haber suspendido la mayor parte de los periódicos de España, de haber hecho deportaciones en masa y de no dejar respiro a sus adversarios, se encuentran ahora con la terrible sorpresa de que la ley de Orden público, que éllos aprobaron para acogotar a todo bicho viviente, la puede aprovechar otro Gobierno para salir al paso de las propagandas demagógicas, verdaderamente criminales, del izquierdismo, que van en contra de la tranquilidad y de la vida de España.

"AHORA"

Los afanes del socialismo español tienen, al parecer, como meta inmediata la formación del frente único proletario, con la cooperación de comunistas y sindicalistas. Al arrojarse a tan aventurada empresa, no recatan, ciertamente, los socialistas sus designios revolucionarios; antes los declaran paladinamente con la arrogancia desesperada de quien ha resuelto romper de una vez y para siempre las amarras que le sujetan a la Constitución y a la Democracia. El propósito no deja lugar a dudas. Los socialistas van a la revolución, a sabiendas de que sus presuntos colaboradores son sus más enconados contradictores de la víspera y sus más temidos enemigos en el futuro. Lo que no está claro, es el motivo de esta determinación, de signo catastrófico. Se duelen, sí, del desenlace de una crisis ministerial en virtud de la cual hubieron de ser separados sin su consentimiento de las funciones de Gobierno. Para éllos, aquel episodio tiene el carácter de humillante extrañamiento del Paraíso.

"INFORMACIONES"

Las criminales maniobras que los socialistas están llevando a cabo, en parte secretamente, y en parte de un modo público y jactancioso, para llevar a cabo la revolución social por la violencia, o sea por los medios ilegales, contra la voluntad nacional, procurando, a ese efecto, llegar a la unión con elementos que se llaman obreros y que, en rigor, no son más que delincuentes habituales y maleantes, que de todo hacen menos trabajar, reclaman imperiosamente la atención pública. De sobra se sabe todo lo que hay en esas amenazas de ficticio y hasta qué punto se exagera cuando se habla de usar de violencia eficazmente contra el Estado. Pero, desgraciadamente, es cierto que hay una gran masa de gentes enloquecidas por esas propagandas infames, dispuestas a salirse de la Ley y a emprender la aventura de una revuelta en la que tienen poco que perder: y a esas gentes es a la que el socialismo—luego de haberlas ametrallado en Casas Viejas y otros sitios—busca ahora, y encontrará si se lo propone.

Escenarios

LARA. — "LAS DOCE EN PUNTO", POR CARLOS ARNICHES

Los dos tipos centrales de la obrilla — dos caracteres antípodas—son el informal hasta la "negligé" y el resto hasta la monomanía: los dos extremos viciosos, el maniático de la vida mediocremente reglamentada y el desaprensivo ciudadano que siempre está oprimido bajos los tentáculos del pulpo de la abulia.

El autor enfrenta con malicia escénica estas dos tendencias dispares y logra en los diálogos, bien concebidos y estupendamente observados, un conjunto armónico que cautiva ingenuamente al sencillo espectador. A Arniches se le puede ver, por su fino tacto teatral, aun en las obras de menor trascendencia y envergadura artística.

Mejor dicho, Arniches es incapaz de pensar alto y sentir hondo, pero es tan simpática la vulgaridad de sus obras finamente humorísticas, que ellas logran desarmar a los Aristarcos más exigentes.

La principal cualidad de Arniches es el buen gusto y la limpieza de lenguaje en los trucos, siempre morales y de buen tono: cualidad que ratifica una vez más el notable sainetero en "Las Doce en punto".

El ambiente es plausible, bien descrito; la obra tiene sana alegría callejera y rebosa de popular optimismo; sólo algún pasaje que se insinúe picaresco e irrespetuoso con la moral, pero afortunadamente no llega a nada grave. La gracia fluye limpiamente de todos los tipos y el público correspondió aplaudiendo al final de todos los actos.

La representación, a cargo de Concha Catalá, Ana María Custodio, Manolo González y Gaspar Campos, que encarnaron los principales papeles, algo primorosamente definitivo en el género, lleno de cómico humanismo, de gracia y realidad.

"Las Doce en punto" es una fina coedia moral que puede verse por toda clase de públicos.

J. MOLINA DE ARAGON

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 5 de enero de 1934, a las 13 horas:

Barómetro, 771'48.
Temperatura a la sombra, 11'5.
Viento: fuerza, ventolina.
Dirección, N. N. W.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 61 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 11'5.
Mínima idem idem, 3'2.
Máxima idem al sol, 18'5.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, idem.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Del fallecimiento del Rector de la Universidad de Sevilla

Con motivo del sentido fallecimiento del Rector de la Universidad de Sevilla don Estanislao del Campo, en los centros docentes de nuestra capital ondeó ayer la bandera a media asta.

Desde la Torre de Tavira



Ya hacía tiempo que nuestros contemporáneos maestros de Filosofía y Psicología venían diciendo que era completamente cursi y vano eso de guardar un minuto de silencio como homenaje a un muerto, porque en vez de recuerdo y homenaje es aumentar, al que se fué, la soledad en que se encuentra, puesto que no hay sitio más calladito y silencioso que los cementerios.

Y, efectivamente, España reacciona arrojando esas cursilerías de los minutos de silencio, profanos y laicos, puesto que lo que los creyentes hacen es rezar un Padrenuestro o aplicar una misa, y en otras ocasiones, como acaba de ocurrir ahora en el Congreso, es que, en vez de un minuto ni un cuarto de hora del tan repetido silencio, lo que hubo en homenaje a Maciá fué una hora de escándalo y broncas, campanillazos, gritos, agresiones y... en fin, todo muy nuevo en una sesión necrológica.

Anotado queda en mi diario de "vigía", para cuando se mueran algunas personas proponer idéntico funeral.

Esta noche me toca de guardia hasta el amanecer, pues quiero no perder detalle de la llegada de los Reyes Magos a Cádiz.

Yo, que todavía, desde que era chiquito, creo en los Reyes, espero me pongan alguna cosilla, y no les pido más que venga ya a España la paz espiritual y material, trabajo para todos--para eso somos republicanos trabajadores--, y que los guardias de Asalto, en vez de usar, para reprimir la guasa, porras de goma, utilicen porritas de mazapán, lo que vendría a demostrar que viviríamos en el mejor de los mundos.

Y nada más. Esperemos a mañana...

¡Ah! También espero que los Reyes nos pongan la amnistía y se lleven el estado de prevención; ya el de alarma se ha ido, afortunadamente.

ALL

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que no estén incluídos en el Censo electoral y teniendo derecho al sufragio quieran solicitar su inclusión en el mismo o rectificación de nombres y apellidos, etc., para tomar parte en futuras elecciones a concejales y diputados, se pasen por estas oficinas, en horas hábiles de 10 a 13 y 16 a 19, sitas en Moreno de Mora, 42 al 46, en donde podrán formular las oportunas reclamaciones.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de enero de 1934:

Jefe de día.—Don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital.—Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector de Artillería y segundo de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Juan Herrera, coronel de Infantería, que marcha con permiso.

Don Enrique Sánchez Bisch, comandante médico, que marcha a incorporarse a su destino.

Don José Rodríguez Guerra, teniente de navío, con permiso.

Don Celestino Rey Ruiz, teniente de Infantería, que marcha con permiso.

Don Francisco Pérez Más, teniente de Infantería, presentado.

Don Angel Poole Picardo, alférez alumno de Ingenieros, despedido para Segovia.

Don Antonio Liaño Pacheco, alférez alumnos de Ingenieros, despedido para Segovia.

Don Fernando García Almenta, alumno de Infantería, despedido para Toledo.

Delegación del Trabajo

Los señores Castro y Del Castillo a Jerez

En nuestra visita de ayer a la Delegación tuvimos conocimiento que el Delegado señor Castro y subdelegado señor Del Castillo habían marchado a Jerez de la Frontera, donde se encuentra el subdelegado del Ministerio del Trabajo, don Práxedes Zancada, para tratar del conflicto de los vidrieros de aquella población.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.262

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
7
Domingo
La Sagrada Familia Jesús María y José

Escuelas, institutos, colegios y Patria

Ha descendido en España el sentimiento patriótico en los últimos cincuenta años. España es uno de los países del mundo cuya historia ofrece los timbres de gloria más honrosos. Es un honor ser español. Debiera serlo, y, sin embargo, los extranjeros observan en España falta de españolismo.

En Inglaterra se aspira el orgullo de ser inglés, en Francia el de ser francés, en Italia el de ser italiano; ¿por qué en España no se ha de respirar por todas partes ambiente de españolismo?

Seamos claros. Los mejores españoles no están entre las clases cultas ni entre los más ricos; se encuentran entre el pueblo. En esos "burgos podridos" tan vilipendiados desde las alturas del Poder. Dentro de esas casas pardas de adobe de los campos de Castilla, se hallan todavía almas reciamente españolas.

Buscad en las pendientes de las severas cordilleras de Burgos o en las interminables llanuras manchegas, y allí oiréis hablar con orgullo de España. A veces parece que está uno escuchando párrafos del Quijote. Más siente a España el labriego de manos encallecidas, que el profesional de las capitales de provincia, saturado de intelectualismo. Es que el labriego heredó el sentimiento noble de Patria, transmitido de generación en generación como un tesoro.

¿Por qué las clases cultas no son quizá patriotas? Lo diré claro: por culpa de los ministros de Instrucción pública. Medio siglo de burocracia educativa, medio siglo de intelectualismo estéril, medio siglo de deshumanización de la juventud en Institutos Normales y Escuelas; medio siglo de ley de Instrucción pública, que más parece forjada en las logias de París, para que no prosperemos, que en un Parlamento español.

El ministerio de Instrucción pública no ha sabido sentir a España. El ministerio de Instrucción pública no supo educar el patriotismo. El ministerio de Instrucción pública ha sido—¿y para qué no decirlo, aunque la frase parezca fuerte?—el verdugo de la libertad de educar que vale tanto como decir el verdugo de la educación patriota.

Los niños en millares de centros han sentido y sienten todavía la tiranía cruel del Ministerio, que ha truncado en flor el desenvolvimiento de sus más hermosas cualidades. El Ministerio ha mecanizado la Enseñanza, convirtiendo a los niños en vulgares piezas de una máquina, fabricadas en serie. Por eso el patriotismo no brotó.

¡Ah, no! Y la Institución Libre tampoco formó patriotas. Debía de haberlos formado, porque tuvo la suerte, hay que reconocerlo de sacar los caudales al Estado y con ello la libertad de educar; pero ha sabido gastar el dinero y no formar patriotas.

El Instituto Escuela, la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia del Hipódromo, el Centro de Estudios Históricos, debieron, en momentos difíciles para la Patria, habernos demostrado que tenían la gente formada y que España no se hundía; pero han estado durante dos años y medio en el Poder, han podido colocar los hombres que formaron para levantar a España, y España, en vez de levantarse, se ha hundido más.

Hemos examinado despacio las Memorias del Instituto Escuela. Hemos visto la orientación de varias instituciones influídas por la Institución Libre y hemos encontrado mucho internacionalismo, peco poco patriotismo.

Hablemos con sinceridad. Durante 15 años se ha volcado el presupuesto de Instrucción en esos centros que todos conocemos. Porque ellos ya tenían profetizado el triunfo de Pablo Iglesias y el triunfo de Giner de los Ríos. Sus retratos entraron por primera vez y se colocaron solemnemente en las salas ministeriales. ¿Pero, dónde están los hombres, los grandes hombres que habían de salvar a España? ¿Dónde están los grandes maestros de la Institución? El maestro Cossío, el maestro Barnés, el maestro Zulueta, etc., etc., el gran inspector, el técnico del Instituto Escuela, el delegado oficial de la Junta de Patronato del mismo, todos esos grandes maestros y sus discípulos Llopis, Landrove, etc., ¿dónde han estado en estos momentos difíciles para la Patria?

¿Qué ha dado de sí tanto maestro, tanto discípulo, tanto autobombo, tantos miles de pensionados al Extranjero?

Y no se crea que estamos censurando sistemáticamente. Pongan la mano sobre el pecho y díganseno si no es verdad, por desgracia controlada por una experiencia de tres años, que de esas instituciones quizás han salido intelectuales, pero los grandes españoles, los salvadores de la Patria, los "oxford-men", que dirían en Inglaterra, ésos yacen en las colecciones de algunos periódicos como muebles de respeto que hicieron su papel en aquella época de pelotilleo académico, pero no han sabido encauzar la Patria desde las poltronas de los ministerios y direcciones generales y de los consejos de Cultura.

¡Qué diferencia va de los centros educativos, hijuela de la Institución Libre, al Colegio de Eton, de Oxford; a aquellos antiguos de San Bartolomé de Salamanca; San Ildefonso, de Alcalá; San Clemente, de Bolonia! En estos centros, sí, sin ruido, supieron formar, Inglaterra, los grandes ingleses; España, los grandes españoles.

No hace todavía una semana, leímos en un viejo documento del Archivo Histórico Nacional, las siguientes frases de un visitador del Colegio de San Ildefonso, de Alcalá que describía con estas palabras el valor de uno de los estudiantes: "Este joven—decía—es apto para ocupar el día de mañana un gran puesto de gobierno, ya sea eclesiástico, ya sea civil". Si estos hombres no han salido de esos centros privilegiados sostenidos por el Estado, no hay más remedio, hay que hacer la triple revisión: la revisión económica, la revisión pedagógica y la revisión del personal de esos centros.

Enrique HERRERA ORIA

Aún no se conoce la fecha de llegada del general Sanjurjo

Hasta este momento, por lo menos nosotros, seguimos desconociendo la fecha de llegada del ilustre general Sanjurjo a Cádiz y también el medio que se ha de utilizar para su traslado.

Hemos agotado todos los medios a nuestro alcance para averiguar tales, y en todo instante tropezamos con la inquebrantable reserva oficial.

Sin embargo, se cree que vendrá a bordo del cañonero "Cánovas de Castillo", que según noticias, ha salido ya para Santander.

En el exprés de ayer llegó a nuestra ciudad don Justo Sanjurjo, hijo del glorioso militar.

En el Hotel de Francia tuvimos el gusto de saludarle anoche, y según nos dijo, se encuentra tan ignorante como nosotros cuándo y cómo pueda venir su padre.

El señor Sanjurjo estuvo por la tarde en el Castillo de Santa Catalina, donde según dijimos en nuestra anterior edición, se están habilitando tres habitaciones para el insigne huésped.

La familia del bravo general ha salido ya de Santoña.

Don Justo Sanjurjo se encuentra, como es natural, muy satisfecho porque su padre sea enviado a Cádiz, entre otras fortísimas razones, porque en esta capital cuenta con muchos y verdaderos amigos y admiradores.

Gran Teatro Falla

A causa de no haberse recibido la copia que debiera remitir la Casa Ufilms. de la hermosa película "Todo por el amor" anunciada para ayer sábado, como estreno, hubieron de suspenderse las funciones anunciadas, ya que la sustituir aquélla magna producción con otra película de menor categoría, que hubiera podido defraudar al público.

Las referencias tan halagadoras que dicha película nos ha traído la Prensa de Madrid, donde se ha exhibido recientemente, hacen presumir que la Empresa, cuyos esfuerzos son indudables, vea compensados los perjuicios que le ha ocasionado esta suspensión, por causas a ella no imputables, con una mayor atracción del público que ansía volver a escuchar al notable tenor Jan Kiepura, quien hubo de hacer las delicias de nuestro público con motivo del estreno de la película de la misma casa, "Hoy o nunca".

"El Divino Impaciente"

Sigue el interés del público gaditano por que llegue la fecha en que se ha fijado el estreno del poema de José María Pemán, "El Divino Impaciente".

Tenemos noticia de que todos los apartados de localidades hechos con anterioridad a la fecha de hoy han sido ya retirados, no quedando disponibles más que entradas de paraíso, que también se están vendiendo y encargando en gran número. Es muy posible que no llegue a abrirse la taquilla para esta función de "debut", en la que Ricardo Calvo, con los demás artistas que forman el conjunto tan notable, reunido con el exclusivo fin de poner en escena "El Divino Impaciente", han logrado el mayor de los éxitos conocidos.

* * *

Aparte de los actos que se organizan en honor del señor Pemán y de la Compañía de Ricardo Calvo, con motivo de este acontecimiento artístico, tenemos noticia de que habrán de celebrarse otros de carácter íntimo y alguno público que revestirá gran solemnidad y que posiblemente habría de tener lugar en el propio Gran Teatro donde ha de representarse "El Divino Impaciente".

* * *

El autor de "El Divino Impaciente", don José María Pemán, ha manifestado su propósito de ceder a los pobres de Cádiz el importe de sus derechos de autor por las representaciones que en esta se den, mediante una limosna que será repartida en su día.

En San Fernando

Reparto de regalos de Reyes a los niños pobres por "Acción Ciudadana"

Una fiesta verdaderamente magnífica y simpática por todos conceptos, ha constituído la organizada por Acción Ciudadana, y que tuvo lugar en su local social en la tarde del pasado viernes.

Ante una extraordinaria concurrencia de personas de todos edades y clases sociales, empezó el acto con el singular desfile de "Reyes y pajes", que ocuparon sus respectivos puestos en el trono preparado al efecto.

Con verdadera fidelidad, los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar eran respectivamente representados por los pequeños Pepito García Sabater, Marianito Lobo Gracián y Pepe Ruiz Vela, y sus pajes por Benito Amusátegui, Manolo y José Luis Espinosa y Manolo Baturone Santiago, quienes llamaron la atención de todos por el gusto y vistosidad de sus trajes, de cuya confección fueron encargadas sus familias respectivas.

Por el Rey Gaspar, como personaje de más "carácter", fueron pronunciadas unas palabras de salutación, y al mismo tiempo del sentido que en sí tenía la fiesta.

En medio del mayor entusiasmo y de la algazara correspondiente, comenzó el sorteo de los "doscientos cincuenta lotes" de juguetes, cuyo número y calidad demostraron la general aceptación que tuvo la idea de obsequiar a los niños pobres en fiesta tan señalada.

El acto de distribución de estos juguetes, de franca alegría, duró varias horas, y fué nota simpática el gozo con que los pequeños familiares de los donantes presenciaban aquella distribución, sin que para sí reclamasen ninguno.

Con el fin de que todos conservasen el más grato recuerdo de la fiesta, por iniciativa de los directivos de la Agrupación se había dispuesto la confección de 500 paquetes de bombones y caramelos, con los que fueron obsequiados unos y otros pequeños.

Independientemente de los lotes de juguetes antes referidos, fueron también sorteados otros de gran valor, y que con anterioridad habían estado expuestos en los comercios locales en que fueron adquiridos, y entre éllos destacaba por su importancia y buen gusto un enorme elefante, dos magníficos caballos, un gran automóvil, un hermoso triciclo, una espléndida cocina y una elegantísima muñeca con traje de época. Además, se sortearon entre todos los concurrentes una rica caja de bombones y una hermosa muñeca.

Cooperaron muy intensamente a que la fiesta tuviese el máximo esplendor y el mayor orden, los numerosos afiliados a la Juventud de Acción Ciudadana, coincidiendo ello con el primer acto colectivo después de su reciente constitución.

Como final de fiesta tan hermosa y edificante que perdurará en la memoria de todos los asistentes y favorecidos, y que acredita el verdadero espíritu de fraternidad que a todos sus actos imprime Acción Ciudadana, el respetable sacerdote señor Llauradó, verdadero entusiasta de la Agrupación, dirigió breves palabras de agradecimiento por la cooperación en todos sentidos prestada y que ha permitido conseguir la brillantez alcanzada en este acto que reseñamos, por el que merece los más sinceros plácemes sus organizadores y en especial el incansable presidente de Acción Ciudadana, don Enrique Garrido García.

Como complemento de esta fiesta, en el día de ayer se ha llevado a cabo por la mencionada entidad un abundante reparto de comestibles entre gran número de personas verdaderamente necesitadas.

Actos como los indicados, de verdadera fraternidad cristiana, merecen los mayores elogios y el apoyo y cooperación de todos.

Carta abierta

CARTA ABIERTA
6 Enero de 1934.
Sr. Director de
LA INFORMACION

Muy señor mío: Le agradecería insertara en el diario de su digna dirección, la adjunta carta abierta, contestación a una a mí dirigida y que se publicó en la edición de ayer de LA INFORMACION.

Con este motivo aprovecho gustoso la ocasión para reiterarme de usted affmo. y s. s. q. e. s. m., Juan José García Sampayo, presidente del Sporting Club.

* * *

Sr. Don Federico Noreña,
presidente del Aero Club.
E/E.

Muy señor mío: Verdaderamente sorprendido, acuso recibo de la suya de ayer, publicada en los periódicos locales.

Dado el carácter de su carta y la versión, ciertamente ofensiva, que hay en el fondo, pese a estar basada en un "rumor" nada más, lo procedente, quizá, hubiera sido no responder, y desde luego, eso sí, no dar explicaciones sobre algo tan bajo que, por serlo, se halla demasiado lejos de los que ha venido siendo y será, el ser y conducta del Sporting Club.

Empero, en una atención, motivada por el afecto sincero que profesamos a ese Club—como creemos haberlo probado ya y esperamos probarlo siempre, pese a todo—he de decirle que el Sporting no necesita para nada el recurrir a los procedimientos que señala en su carta, y no necesita, por que nunca pensamos basar nuestro posible progreso en la guerra, ni asechanzas a ninguna otra sociedad, como lamentablemente usted ha dejado entrever.

No es el Sporting una sociedad que intervenga ¡naturalmente! en la conducta privada de sus socios mientras éstos no contravengan las normas materiales y morales que son básicas en nuestra organización.

Por ello estimo algo impensada, quizá, esa acusación que hace al Club, por un "rumor", acerca de los actos—absolutamente privados y por tanto de su exclusiva incumbencia—de algunos de nuestros socios, cuyos nombres ustedes no han podido comprobar, según afirman.

En un año de vida del Sporting, es esta la primera vez que tenemos que usar de la Prensa, para asuntos de esta índole. No ha sido de nosotros la culpa y esperamos que por todos sea la última.

Y nada más, señor Noreña. Si no se tratara del Aero; si no fuera por un obligado deber de cortesía, incrementado por el afecto que profesamos a esa sociedad, no hubiera contestado, ya que el Sporting, moralmente, se halla muy por encima de versiones del carácter de las expresadas en la asaz impremeditada carta de usted.

Nosotros, sin explicaciones que no tenemos que dar, sin variar en lo más mínimo nuestra conducta, seguiremos sin desviaciones la ruta material, y sobre todo moral, que al constituirnos nos fijamos por norma.

Queda suyo affmo. y s. s. que su mano estrecha, JUAN JOSE GARCIA SAMPAYO, presidente del Sporting Club.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo.—La Sagrada Familia Jesús, María y José.—Obligación de oir la Santa Misa.) Mediante la liturgia de esta festividad la Santa Iglesia propone a todas las familias cristianas el modelo más perfectos de las virtudes que deben constituir su más ardiente inspiración.

Santo del lunes

San Luciano.—Primer Obispo de Beauvais, discípulo y compañero de San Dionisio; fué martirizado en la segunda mitad del siglo I.

Santo de martes

San Julián.

Jubileo Circular

Hoy, lunes y martes: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tablas de Jubileos

Las de este año se expenden al precio de 30 céntimos en a Iglesia donde se halle el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos que contiene la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céstimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Asociación del Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales con Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Plática, Reserva y Procesión claustral.

Tríduo de Adoración

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día con sermón por el Presbítero dos Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del Templo.

En honoh del divino Niño-Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.-A las cinco de la tarde, segundo día de al Novena, con sermón por el reveerndo Padre José María Gutiérrez, S. J.

Archicofradía del Corazón de María

Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el reverendo Padre Director.

En honor de divino Niño-Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.-A las cinco de la tarde, tercer día de la Novena.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Después de estos días de vacaciones nuevamente ambas salas, comenzarán mañana su labor ordinaria, con los juicios orales habiéndose hecho los siguientes señalamientos:

Cádiz, hurto.—José Reina Aren y otro—Sres. Sola y Juárez.

Cádiz, escándalo público.—Juan Márquez Ríos.—Sres. Alvarez y Martín de Mora.

Cádiz, estafa.—Manuel Sánchez y Felipe Lastra.— Sres. Reina y Blasco Garzón; procuradores, señores Meléndez y Cárdenas.

San Miguel, Jerez.—Hurto.—José Medina Viejo y otro.—Sres. Sola y Conti.

Puerto, resistencia.—Carmen Durán García.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Chiclana.—Lesiones.— José Sánchez Guerrero y otro.—Sres. Salazar y Lepiani.

NUEVO LETRADO EN LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS : : : : :

Ayer tuvimos conocimiento que en la causa que se sigue contra el capitán Rojas, de la Guardia de Asalto, por los sucesos de Casas Viejasi y que había nombrado para su defensa al letrado del Colegio de Madrid don Luis Barrena, y para su representación al procurador del Colegio de Cádiz don Enrique Lepiani. Lo defenderá el abogado también de Madrid don Eduardo Pardo Reina, continuando el señor Lepiani.

La causa se encuentra en poder del acusador privado el letrado don Andrés López Gálvez.

También la examina el procurador don Tomás Fabrella.

Gobierno civil

Peticiones al Ministro de Marina

Cuando el Gobernador Civil señor Silván, recibió a los periodistas al medio día de ayer les manifestó que le había visitado una comisión de obreros de Construcción Naval en Matagorda, para que gestionase cerca del ministro de Marina que la reparación que ha de efectuarse en el crucero "Libertad" tuviese lugar en dicha factoría así como los trabajos de transformación de los motores en los también buques de guerra "Colón" y "República".

El Sr. Silván, atendiendo las justas peticiones de los visitantes se apresuró a telegrafiar al Ministro en tal sentido.

Aparición de ganado robado

Otra de las cosas que el señor Gobernador comunicó a los periodistas fué el haber recibido del Alcalde de La Línea, un telegrama participándole que se ha hallado el ganado que fué robado hace días en aquella población.

Los conflictos de Jerez

Por último, la primera autoridad civil de la provincia dió cuenta a los reporteros de haber conferenciado telefónicamente con el enviado a Jerez por el Ministerio de Trabajo señor Zancada, quien le comunica que salía esta noche de regreso para Madrid, después de haber estado estudiando ampliamente el pleito de los vidrieros jerezanos y haber sometido a los obreros una fórmula que habían aceptado y que en la capital de España, sometería a la aprobación de la gerencia de la empresa.

Sobre el boicot al ex diputado don Fermín Aranda le comunicó el señor Zancada que se sentía optimista respecto a la posición de los obreros creyendo que de una nueva y próxima reunión que estos iban a celebrar saldría el levantamiento de ese boicot.

Empleados en servicios municipales

Telegramas a Madrid

En Asamblea general, celebrada ayer por la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas se ha acordado enviar a Madrid los siguientes telegramas:

"Salazar Alonso.—Congreso Diputados.

Asociación Empleasdo de Servicios Municipalizados Cádiz, reunida Asamblea general acordó testimoniar a S. S. aplauso por su labor pro nueva Ley Municipal y al mismo tiempo suplícale estudie y tenga en cuenta situación anómala e indefinida empleados servicios municipalizados Ayuntamiento españoles. Anúnciale campaña nacional defensa intereses dichos empleados."

"Presidente Congreso Diputados.

Asociación Empleados Servicios Municipalizados Electricidad y re Aguas Cádiz reunida Asamblea General acordó testimoniar a V. E. deseo unánime rápida aprobación nueva Ley Municipal y al mismo tiempo suplica tengan en cuenta situación anómala e indefinida empleados municipalizados Ayuntamientos españoles.

Rosales, Presidente. Escudero, Secretario.

Sociedad

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para el invierno, casi regalados

Mañana festividad de San Luciano, celebran sus días los señores Bueno Sáenz, Aguirre y Julí y el próximo martes solemnidad de San Julián, conmoran su onomástica los señores Mozo, Hevías, Alonso y Cantera.

Nuestra cordial felicitación.

Regresaron a Tetuán a incorporarse a sus respectivos destinos don Rafael y don Juan Fernández Muñoz, después de haber pasado los días de Pascuas al lado de sus padres los señores de Fernández Llebret (don Rafael).

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 11 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera Parte

Primero —Carmen Granadina (paso doble). M. Romero.

Segundo —Gran Fantasía Española primera y segunda parte R. Villa.

Tercero —Siegfried, (selección R. Wagner.

Segunda Parte

Primero —El Barbero de Sevilla (obertura). G. Rossini.

Segundo — Andalucía (suite (I) De Ronda (II) En las Salinas (III)En la Feria. E. Escobar.

Tercero —La Isla de las Perlas (fantasía 1.ª parte). P. Sorozabal

Cuarto —Himno a la Exposición de Valencia. J. Serrano.

En la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de dar sepultura católica al cadáver del que fué re

petable convecino nuestro y culto abogado don Luis Díaz de Vargas.

En este acto se puso una vez más de manifiesto las muchas amistades y simpatías con que en nuestra población contaba el finado y sus hijos. El acompañamiento fué numerosísimo y distinguido, acompañando la mayoría de él hasta el Cementerio al hijo del finado, don José Francisco.

Reiteramos a éste buen amigo nuestro y a sus hermanas nuestro muy sentido pésame.

También en la tarde de ayer se verificó el entierro del cadaver de la que fué virtuosa señora doña María Hernández, viuda de Morales, siendo muchas las personas que asistieron al religioso acto.

El cortejo fúnebre iba precedido de las insignias de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

A los hijos de la finada, doña María Morales, viuda de Juliá, y a don Antonio, la reiteración de nuestro pesar.

La festividad de ayer

En el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (Vulgo Viña).

La festividad de los Santos Reyes en este Colegio empezó a las ocho y media de la mañana con Misa oficiada por el capellán de la Casa don Francisco González Macías, después de la cual se acercaron al autar para besar la imagen del Niño Jesús los quinientos alumnos que asisten a este colegio, cantándose preciosos villacincos por el coro que dirige el profesor don Luis Serra Mas.

Llamaba poderosamente la atención el magnífico nacimiento admirablemente preparado por los profesores señores Facundo y Mayoral

A las doce se sirvió a los cuarenta niños que diariamente asisten a la Cantina un suculento almuerzo extraordinario a base del clásico pavo condimentado en el Colegio de la Palma que tan admirablemente dirige Sor Milagros Muñoz Seca.

Antes del almuerzo, el capellán bendijo al mesa y al final dirigió breves palabras a los pequeñuelos recordándoles la gratitud que debían a la Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familias de dicha Escuela, por su celo en el funcionamiento de la cantina, así como a los socios protectores que ayudan a su sostenimiento.

Por la tarde, después de la solemne bendición con S. D. M. pasaron todos los niños al salón teatro donde algunos de ellos pusieron en escena varios juguetes cómicos y recitaron varias poesías.

Al final de este acto que se vió muy concurrido pues asistieron las familias de los alumnos y muchas otras personas, se distribuyeron meriendas obsequio de los altruistas y generosos señores de Bueno (don Luciano).

Siguieron cánticos por el coro, entre vítores y aclamaciones a sus bienhechores.

La fiesta no pudo ser más simpática y agradable recibiendo por su perfectísima organización numerosísimas felicitaciones el Director del Colegio don Eugenio Senderos, así como el director de la Agrupación de Antiguos Alumnos por sus trabajos en favor de los niños pobres que se educan en esta escuela.

Los estudiantes católicos también distribuyen juguetes a los niños pobres

Siguiendo su cristiana y tradicional costumbre, la Federación de Estudiantes Católicos hizo ayer un reparto considerable de juguetes entre los niños humildes con ocasión de la festividad del día.

Más de cuatro mil fueron los juguetes distribuidos para criatura de ambos sexos.

Muchos pequeñuelos fueron obsequiados con bufandas y jerseys y para todos hubo su correspondiente cartuchito de caramelos.

El reparto comenzó a las tres de la tarde se prolongó hasta las diez de la noche.

Desde las primeras horas de la mañana estaba formada cola a la puerta de la Federación, tal era la impaciencia de los chiquillos por recibir el regalo de Reyes.

El orden, que no se alteró, era mantenido por los propios estudiantes auxiliados por una pareja de Seguridad.

El acto resultó tan simpático como todos aquellos en que se trata de favorecer a los niños pobres.

El baile del Sporting en el Casino Gaditano

Con el esplendor y la magnificencia que son nota peculiar de las fiestas sociales organizadas por el Sporting Club, se verificó la que para conmemorar la festividad del día ofreció ayer tarde en los elegantes salones del Casino Gaditano.

Una excelente prueba de la buena acogida que estas reuniones han encontrado desde sus comienzos, es que cada vez se ven más favorecidas, singularmente por el elemento joven femenino que sabe enviar a ellas lo más florido y lo más selecto.

Entre las bellas y lindísimas muchachas que ayer alegraron estos salones recordamos a las señoritas de Peñuelas, Rosas, Clavijo, Navarro, Yuste, Arias, Alonso Villaon, Torrecilla, Supervielle, Lizaur, Alvarez, Gandarias, Gosalvez, Muñoz, Moreno Pirla, Súnico, Spínola, Cotanda, Genovés, Merello, Cantos, Gener, Rubio, Poggio, Sicre de las Casas, Martos, Bravo...

En resúmen: un compacto y delicioso ramillete de encantadoras chiquillas como pocas veces puede admirarse.

Muchas distinguidas familias y un gran número de mozos.

Se bailó con la intensidad que acostumbran a bailar los jóvenes.

Después de las diez terminó tan brillantísima fiesta en la que ya empezaron a trazar planes para los cercanos bailes de carnaval.

Para nosotros, el éxito está descontado.

EN LA CASA GALICIA
Se celebró anoche un animado y lucido baile de sociedad

Con tanta brillantez como el de la última noche del año, se celebró anoche en los magníficos salones de la Casa de Galicia, un baile de sociedad, fiesta con que la directiva de la misma quiso obsequiar a sus asociados y familias.

No se perdona en la Casa de Galicia oportunidad de hacer brillar en sus salones la más destacada belleza femenina, y es que sus directivos saben que sólo de esta manera puede hacerse resaltar la grandiosidad de una fiesta.

Asistieron muchas niñas guapas y de éllas podemos citar a nuestros lectores Manolita López Belizón, María Luisa Benítez, Carmencita Pérez, María González, Pepita González, Encarnación Fresnedillo, Amalia Alvarez, Carmen Especiabes, Nemesia González, Rosarito Miraut, Inesita Márquez, Angeles Moreno, Maruja Pujol, Angelita Muñoz, Pepita Gómez Diego, Maruja Lustres, Isabel, Asunción y Carmen Gamboa, María Luis y Conchita Pérez, Maruja Soto y Rosa Sánchez.

La orquestina Rey, tuvo a su cargo la interpretación de un magnífico repertorio de modernos bailables que fueron admirablemente aprovechados por la juventud.

Los invitados fueron obsequiados con vinos y pastas.

Hubo elogios y muy merecidos para el esplendor y cordialidad de la fiesta que duró hasta la madrugada.

EN EL ASILO GADITANO DE LA INFANCIA

Siguiendo la tradicional costumbre, establecida desde el año 1902, tuvo lugar en el Asilo de la Infancia, la distribución de juguetes, un traje completo y un par de zapatos, que con motivo de la festividad de Reyes, fueron obsequiados los pequeños allí acogidos.

Antes de comenzar la distribución, se sirvió a los 271 asilados un suculento y bien condimentado almuerzo, consistente en arroz con pavo, picadillo de jamón y huevo, albóndigas de ternera, frituras de jamón, vino y postres.

Sirvieron la comida las benditas Hijas de San Vicente de Paúl, que tan valiosos servicios prestan a la humanidad.

En una de las clases de párvulos, se verificó el reparto de juguetes y vestidos, que fué presidido por el Gobernador Civil, don Adolfo Silván; Alcalde accidental, señor Fabre; Comandante de Infantería, don Manuel Quevedo, en representación Gobernador Militar de la Plaza; concejal, don Enrique Varela; señores Del Rosal, Moreno Ruiz, Delegado de la Junta, don José María Prieto; médico de la Casa, doctor Muñoz, y representantes de la Prensa.

Terminado el acto, el Gobernador Civil y sus acompañantes, recorrieron todas las dependencias, quedando encantados de la limpienza y buen servicio, por lo que la superiora, Sor Concepción Cerdán, que lleva cuarenta años al frente de dicho establecimiento, recibió numerosas felicitaciones.

Como premio extraordinario y donativo de los hijos del concejal señor Varela, se obsequia a la niña más antigua de la Casa con un precioso juguete, como también otros dos para los dos niños y niñas que más se han distinguido por su aplicación.

A las cuatro terminó el acto, que resultó verdaderamente simpático.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió en sesión o dinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Luis Fabre y con asistencia de los concejales señores Varela, Campos, Hijano, Fabrellas, Fuentes Pedroso, Pardeza, Berea, Carrasco, Prieto y Periñán.

De secretario actúa don Rafael Díaz Crespo y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía sobre petición de diferencias de jornales que solicita Vicente Romero.

Propónese el abono de 139,46 pesetas, importe de las horas y jornales devengados por el reclamante.

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía acerca de reclamación formulada ante el Tribunal Industrial por Antonio Sánchez y Sánchez, que solicita el abono de horas extraordinarias.

Se propone oponerse a la reclamación importante 9.425,08 pesetas, según dice el reclamante, por horas extraordinarias.

Es designado el procurador señor Martín de Mora para que actúe a las órdenes del letrado asesor.

Aprobado.

—Idem ídem por Domingo Paredes Valverde, en análogo sentido.

Se propone idéntico acuerdo en esta reclamación, que asciende a 4.118,17 pesetas.

EL ESCALAFON DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Expuesto de la Comisión de Personal acompañando el escalafón de los funcionaros municipales en 1933.

Según dispone el artículo 248 del Estatuto Municipal, ha sido formado el escalafón del personal técnico administrativo, auxiliar y de mecanógrafos en el año último, cuyo escalafón deberá ser fijado durante 15 días para reclamaciones.

Aprobado.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras acompañando el acta de recepción de las obras de construcción de un evacuatorio en la Plaza de la Constitución.

Se acuerda pase a la Comisión de Obras para que informe sobre la ampliación que se propone.

—Idem ídem interesando se designe la Comisión que haya de recibir con carácter definitivo las obras efectuadas en la plaza de la Catedral

Pide el contratista de las mencionadas obras le sean recibidas con carácter definitivo, ya que ha finalizado el plazo de garantía de las mismas, solicitando la devolución de la fianza.

Se designa a los señores Prieto, Agudo y Pardeza.

—Idem ídem de la plaza de la Audiencia.

Recae el mismo acuerdo sobre estas obras.

Se nombra a los mismos señores.

—Expuesto de la Comisión de Obras relacionado con la sustitución de la fianza de un contratista.

Este punto es retirado de la orden del día.

NOMBRAMIENTO DE UN JARDINERO

Expuesto de la Comisión de Jardines proponiendo el nombramiento de un jardinero en la vacante que existe.

Se propone para ocupar la mencionada vacante a Francisco Merlo Carragón.

Aprobado.

REGLAMENTO DEL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con el proyecto de reglamento del personal de servicios municipalizados.

A proposición del señor Carrasco queda sobre la mesa con la petición del señor Hijano, de que no se prolongue por más tiempo su discusión.

Los socialistas votan en contra.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de la señora viuda de Martínez del Cerro, solicitando licencia de obras. (Sobre la mesa.)

En este informe se hace un historial de lo hecho en obras anteriores, dejando al Ayuntamiento la resolución.

Queda sobre la mesa

—Expuesto de la Junta del Asilo acerca de petición formulada por el arrendatario del palco proscenio, platea derecha, del Gran Teatro Falla, interesando la prórroga de su contrato.

Siguiendo la costumbre de siempre, se accede a dicha petición de prórroga.

APERTURA DE UNA NUEVA CALLE

Expediente instruido a instancia de don José López Rueda, sobre apertura de nueva calle en el distrito Segismundo Moret.

Pasa a informe de a Comisión de Obras.

—Acta de recepción provisional del edificio del Cine Municipal y oficinas para Servicos municipalizados.

El señor Carrasco dice que los socialistas no estiman necesarias las monteras cuya colocación se propone.

Defiende esa construcción el señor Fuentes Pedroso.

Insiste el señor Carrasco, diciendo que es extraño que al ir a recibir unas obras se advierta que faltan unas monteras.

Pide pase nuevamente a la Comisión correspondiente para que informe si son o no necesarias esas monteras y por qué no se habló antes de ellas.

Se acuerda pase a la Comisión.

—Extracto de acuerdos aprobados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de diciembre.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el actual es de enero.

Importan 1.290.860,34 pesetas.

Aprobado.

—Certificados de obras.

Aprobados.

—Relaciones de cuentas que envían distintas Comisiones municipales.

Aprobadas.

ELECCION DE SINDICO DE LO CONTENCIOSO

El señor Alcalde anuncia que se va a celebrar la correspondiente votación para síndico de lo Contencioso.

En segunda votación es elegido con carácter interino don Emilio Sola.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por tratarse de asunto de urgencia, se acuerda incluir en el orden del día el siguiente punto:

Pidiendo autorización para acreditar horas extraordinarias al personal de Intervención.

Se concede la autorización solicitada.

OBRAS EN EL CEMENTERIO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia sobre obras en una cuartelada del Cementerio por administración.

Aprobado.

UN TELEGRAMA

La presidencia da cuenta de un telegrama recibido desde Madrid por el alcalde propietario sobre la promesa del Ministro de Marina de efectuar reparaciones del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Cádiz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco se extraña de que se haya excluído al personal de limpieza y serenos de las gratificaciones de Pascuals.

Solicita que se les incluya.

La presidencia promete dar cuenta de este asunto al alcalde propietario.

Se extraña también de que no se haya traído a Sala un escrito de los funcionarios de los servicios de electricidad y aguas presentado el día 26 de diciembre, en solicitud de que se les abone doble el día 25 por ser fiesta oficial y haber trabajado la jornada completa

Hace un tercer ruego el señor Carrasco en relación con la Oficina Sanitaria, sobre obras en los algibes y otros, contestándole el señor Fuentes Pedroso.

—No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Deportes

EL INTERESANTE ENCUENTRO DE HOY DOMINGO SPARTA-MIRANDILLA

En el Campo de Deportes de la Avenida Ana de Viya tendrá lugar hoy domingo 7 el encuentro quizá más interesante de la temporada. Se disputa el desempate del Sparta, que recientemente ha vencido a Betis B por 3 a 1 y que viene a esta notablemente reforzado, con el Mirandilla, con quien contenderá por tercera vez, jugando una preciosa copa de plata donada por el señor Hidalgo, arquitecto director de las obras del Campo.

Kinké, el veterano jugador sevillista, hoy preparador rel Mirandilla, ha entrenado en esta semana al equipo local, y con la colaboración de Prieto, como preparador físico, presentará sus huestes por primera vez a la afición gaditana.

No puede ésta estar quejosa de los esfuerzos que realiza el Club Mirandilla; la adquisición del prestigioso preparador Kinké es la prueba del interés que el Club Mirandilla y su Directiva tiene en encauzar el deporte futbolístico en Cádiz. Ahora lo que hace falta es que los aficionados respondan a tantos sacrificios. Primero, el Campo; después, el equipo. Si la afición responde, como confiadamente esperamos, llegaremos a constituir un todo digno de Cádiz.

Por lo que atañe a nuevos encuentros, se estudia la organización de un torneo provincial, para ir conociendo y dar a conocer al público nuevos elementos, y podemos decir que en breve desfilarán por el precioso Campo de Ana de Viya equipos de renombre como Algeciras F. C., Balompédica Linense, por segunda vez, y en breve, quizá el próximo domingo, la Gimnástica de Cádiz, con el Unión Marítima, de La Línea, y quizá algún equipo de fuera de la región.

Hoy todos al Campo a ver si alguno gana al fin.

EL EMOCIONANTE ENCUENTRO DE ESTA TARDE EN MADARIAGA

Por fin ya quedan pocas horas para la celebración del tan esperado acontecimiento deportivo, esta tarde en el césped de Mada-

riaga (San Fernando), y a las tres en punto de la tarde: A. Club de Triana-Cádiz S. C.: lo mejor de lo mejor que se puede ofrecer a la afición, y ésta no debe de dejar de presenciar este magno acontecimiento.

Inútil es describir la valía del "once" del típico barrio trianero, por ser de sobra conocidos de la afición gaditana los elementos que integran sus filas, tales como Alfaro, el gran conductor de la vanguardia; Quemado y Peña, dos ayudantes magníficos de gran atacante, y dos extremos veloces y rápidos como son Sánchez y Carmelo, una delantera que ha de dar mucho trabajo a esa gran línea media gaditana, y a ese enorme trío defensivo, García, J. Cruz y Lucio. Esperemos los acontecimientos que no han de tardar en llegar.

Visto el entusiasmo que reina por presenciar este encuentro, las Empresas de tranvías y autobuses han puesto un gran servicio especial para el mismo.

Los precios que han de regir son sumamente módicos. Preferencia, 1,25; General, 0,75.

Aún no se conoce el árbitro que se designe para dirigir este emocionante match, y los equipos, salvo contingencias, se alinearán de la forma siguiente:

A. Club de Triana: Cuadra; Menudo, Arcadio; Martínez, Jeromo, Farfán; Sánchez, Quemado, Alfaro, Peña y Carmelo.

Cádiz S. C.: García; J. Cruz, Lucio; Manolín, Paillo, Ricardo; Rodríguez, Diana, Cansino, J. Cruz y Treviño.

¡Aficionados: No titubéis. Todos a San Fernando a animar a vuestro equipo en esta difícil lucha. Todos como un sólo hombre a presenciar esta interesante lucha!

Record

NOTAS DE LOS CLUBS

Aclaración

Como aclaración a una que se publicaba en la sección correspondiente del "Diario de Cádiz" en su edición de la tarde de ayer, debemos hacer constar a la afición que esta Sociedad es completamente ajena al referido escrito; que no se hace solidaria a lo que se dice en el mismo, y que si en alguno de los encuentros que celebre el "Mirandilla F. C." figura en sus líneas algún jugador gimnástico, será siempre con la previa autorización nuestra.

En nuestro deseo de hacer exclusivamente deporte, estamos y estaremos siempre al margen de cualquier opinión contraria a este criterio.

La Directiva de la Gimnástica

Jerez de la Frontera

EL DIRECTOR DEL TRABAJO EN JEREZ.—GESTIONES PARA DE LOS VIDRIEROS Y EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA.

Ayer llegó a esta el director general del Trabajo, don Práxedes Zancada, a quien acompañaba el técnico del Ministerio del Trabajo, señor Ortiz.

En el Ayuntamiento celebró una reunión con el director de la Fábrica de botellas, don Salvador Costa, con el fin de solucionar el conflicto planteado por el cierre de aquélla.

A la reunión asistieron también el alcalde señor Narváez, un hijo del señor Costa, el delegado provincial del Trabajo señor Fernández y el señor Castillo, que anteriormente desempeñé este cargo.

Terminada la reunión, de la que se guardó una absoluta reserva, el señor Zancada conferenció con una representación del gremio de vidrieros.

A las cuatro de la tarde, y presidida por el director general del Trabajo, se celebró una tercera reunión, a la que asistieron la representación de la Compañía General de Vidrierías Españolas, que ostentaba el señor Salas, y la Directiva de los obreros vidrieros.

La reunión fué muy laboriosa, no terminando hasta después de las ocho de la noche.

El anterior delegado provincial del Trabajo, señor Castillo, propuso la siguiente fórmula de arreglo:

1.º Trabajar con tres máquinas "Lynch", para lo cual tendría que admitir la Compañía 60 obreros más, quedando en paro forzoso 54.

2.º Para dar trabajo a estos 54, propónese la jornada de seis horas en vez de ocho, con cuatro turnos en vez de tres.

3.º Trabajar todo este personal durante seis meses que durará la campaña, más dos meses en arreglo de hornos, limpieza de maquinarias, etc., quedando despedidos estos 114 obreros a los nueve meses y los otros tres meses trabajaría el personal de plantilla alternando.

4.º Como el personal de hornos gana siete jornales semanales trabajando seis días, que cedieran el jornal del día de descanso en favor de los 54 obreros últimos, con lo que resultaría que cedían en beneficio de éstos 190 jornales semanales.

La Compañía tendrí que abonar los 54 jornales diarios, que son 324 semanales, pero por la cesión de los 190 de los obreros, tendría que abonar solamente la diferencia, o sean 134 jornales más, que son unos 22 diarios durante nueve meses y al persona ide plantilla mes y medio más.

La anterior fórmula fué aceptada en principio por las representaciones patronal y obrera, que las someterán, respectivamente, al Consejo de Administración de la Compañía y al gremio para que resuelvan en definitiva.

El señor Zancada se reunió también en la Alcaldía con el ex diputado a Cortes don Fermín Aranda y una comisión del gremio de horticultores, tratando del boicot que éstos tienen declarado a aquél.

Después de extensa discusión se convino, vistos los razonamientos del señor Zancada, que los horticultores se reúnan mañana domingo para tratar del levantamiento del boicot.

El director general del Trabajo ha pernoctado esta noche en Jerez, emprendiendo hoy su regreso a Madrid.

LA CABALGATA DE REYES

Organizada por el Ateneo Jerezano, ayer recorrió las calles de nuestra población una artística Cabalgata de Reyes.

Salió del Cuartel de Caballería e iba integrada por gigantes y cabezudos y un buen número de heraldos portadores de originales faroles, lanzas y demás pertrechos correspondientes al séquito de los majestades orientales. Estos eran representados por don José L. Bilbao, don Guillermo Montero y don Francisco Paz Genero.

También figuraba en la comitiva una carroza tirada por bueyes con la figura monumental de "Don Periquito".

Los Magos dejaron juguetes en el Sanatorio de Santa Rosalía, Hospital de Santa Isabel, Casa Cuna y Hospicio Provincial.

El paso de la Cabalgata fué presenciado por numerosísimo público.

Reciba el Ateneo Jerezano, y en especial su entusiasta presidente don Tomás García Figueras, nuestra felicitación por el éxito tenido.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

La Policía, que continúa realizando activas pesquisas para esclarecer algunos extremos del pasado movimiento revolucionario, efectuó ayer un registro en el domicilio del sindicalista Antonio Sarmiento Pérez, en la calle Luis Pérez, 12, encontrando una saca con 30 cartuchos de escopeta de diferentes calibres.

Cuando se encontraban practicando el registro los agentes señores Martín y Arribas y una pareja de Seguridad, se presentó el citado sindicalsta, siendo detenido e interviniéndosele una pstola cargada con ocho cápsulas y un saquto con repuestos.

Se cree que este individuo es uno de los que dispararon en el pasado diciembre en la calle Pajarete contra una pareja de guardias municipales.

Pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado especial

FUTBOL

El anunciado encuentro entre el Xerez F. C. y el Royal Corps Artillery, de Gbraltar, ha tenido que ser suspendido por estar integrado este equipo por marineros ingleses que han de zarpar antes del domingo con dirección a Manchuria.

Para sustituir al "once" citado vendrá a Jerez la "Selección del Campo de Gibraltar", que contenderá con el titular en las tardes de los días 6 y 7.

CARNET DEL REPORTER

El próximo lunes contraerán matrimonio en Segovia la bella señorita Concepción Tablada y Hermoso y nuestro paisano el teniente de Artillería don Miguel Díaz y de Morales.

Para asistir a la ceremonia marcharon a Segovia doña Mercedes Morales, viuda de Díaz, y su hijo don Eduardo.

—Se encuentra enfermo don Ignacio de la Calle García.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Ana María Mateos y Romero, esposa del capitán de Caballería retirado don Joaquín Fernández de los Ríos y Rivero.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la abuela paterna doña Rafaela Rivero, viuda de Fernández de los Ríos, y a los abuelos maternos los señores de Mateos y Díaz (don Gabriel).

—Marcharon a Sevilla los señores de Barea Rodríguez (don Manuel).

EL CORRESPONSAL

6-1-1934.

El terremoto de San Francisco

El terremoto de San Francisco, que en 1906 ocasionó tantas víctimas y que dejó casi totalmente destruída la ciudad, ha sido reproducido de manera perfecta en la producción Warner Bros First National, "Barrio Chino", que se desarrolla en aquellos días y que una de sus culminantes escenas, llena de dramatismo y de interés, es el terrible terremoto que hundió casas, abrió grandes pozos, ocasionó numerosos incendios y asoló la ciudad dejando sin hogar, medio ajocadas por el terror, despavoridas por la inmensidad de la catástrofe, a millares de personas.

La escena ha sido tan bien dirigida, que se ha conseguido llegar a una perfecta realización del espectáculo espantoso y admirable. El director, William W. Wellman, al que se ha confiado la realización de "Barrio Chino", puso todo su arte y todo su talento al servicio de esta escena, una de las más difíciles y de mayor compromiso de la producción. El resultado ha sido una de las maravillas del Cine, y, al contemplar este terremoto "artificial", nos parece estar presenciando exactamente el ocurrido en 1906. Para ello ha sido preciso construír una ciudad completa, con una tramoya tan perfecta, en la que la ingeniería perfecta ha puesto sus últimos adelantos. Se han tenido que abrir grandes zanjas recubiertas sólo aparentemente, a fin de que en el momento de reproducirse el movimiento sísmico, aparezcan en todo su espanto los grandes boquetes abiertos en el suelo, que fueron sepultura de centenares de séres. También tuvo que reconstruírse una calle completa con una especial instalación eléctrica que provocara el incendio en el momento de la catástrofe. La Warner Bros no escatimó gastos. Todo se hizo como debía hacerse y la escena ha adquirido la magnitud de la realidad.

"Barrio Chino" tiene por intérpretes a Ruth Chatterton, en su papel de protagonista, y a Donald Cook, James Murray y Luis Calehrn en otros importantes "rolls". Nuestro CINE MUNICIPAL la presenta hoy en versión española.

Por telégrafo y teléfono

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA FACILITAN UNA NOTA SOBRE LA PROYECTADA AMNISTIA, LOS HABERES DEL CLERO Y EL TRASLADO DE SANJURJO

Madrid.—En el ministerio de Justicia hicieron entrega a los informadores de la siguiente nota:

"El señor ministro no está encargado de la redacción del proyecto de amnistía, ya que el Consejo de ministros no se ha ocupado concretamente de este importante asunto, ni señaló fecha en que había de ser objeto de sus acuerdos.

De los haberes pasivos del Clero sólo se fijaron las líneas generales a que ha de ajustarse el proyecto de ley, cuya propuesta será examinada detenidamente en el próximo Consejo.

No hay, pues, nada definitivo acerca de ese interesante particular.

En cuanto al traslado del general Sanjurjo, lo lleva el director general de Prisiones y el de Seguridad."

POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SE ENVIAN JUGUETES A NUMEROSAS ESCUELAS DE PROVINCIAS

Madrid.—Esta mañana manifestaron a los periodistas que hacen información en la Presidencia de la República, que durante estos días se han atendido numerosas peticiones y se han enviado a las escuelas de provincias muchos juguetes.

OBSEQUIO DE JUGUETES A LOS HIJOS DE LOS POLICIAS DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Los hijos de los policías que forman la escolta presidencial, serán obsequiados esta tarde con juguetes por la familia del señor Alcalá Zamora.

¿HACIA UNA RECTIFICACION EN LA POLITICA RADICAL POR ALGUNOS ELEMENTOS DE ESTA MINORIA?

Madrid.—En el Congreso se comentaba hoy la actitud de ciertos elementos del partido radical, entre éllos el señor Just, quien se ha significado por sus denuncias formuladas al ministro de la Guerra.

Los comentaristas decían que lo ocurrido en la sesión del jueves pasado, acrecenta el izquierdismo de ciertos sectores de dicha minoría, recordándose que tanto el señor Just como otros eran contrarios a la formación de un Gobierno Martínez Barrios y a la disolución del Parlamento.

Parece que la minoría ha evolucionado en el sentido de un mayor izquierdismo, diciéndose que pondrán obstáculos a la concesión de la amnistía que quieren las derechas.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes: — —

Decreto del ministerio de Hacienda, relativo a los presupuestos generales del Estado para el primer trimestre del año.

—Decreto del ministerio de Gobernación, disponiendo que por el gobernador civil de cada provincia, se proceda a reorganizar la Comisión gestora provincial.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE ALGUNAS VISITAS

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Estado recibió en su despacho oficial al embajador de Inglaterra y al encargado de Negocios de Finlandia.

GESTIONES DE LA COMISION GADITANA.=VISITAS A DISTINTOS DEPARTAMENTOS. LO OFRECIDO HASTA ESTOS MOMENTOS

Madrid.—El viernes visitó la Comisión de Cádiz al director general de Aeronáutica, sin resultado. También visitó al director general de Ferrocarriles, que ofreció la reparación en Cádiz de algunos vagones-correos.

El ministro de Hacienda, en la visita que se le hizo en la tarde de ayer, ofreció llevaría al Consejo la petición del Consorcio sobre subvención a la Zona Franca para consignación en los presupuestos.

Hoy sábado visitó al ministro de Marina, que ofreció la reparación en Matagorda del crucero "Méndez Núñez", llevando el correspondiente presupuesto al Consejo que se ha de celebrar el próximo martes.

Quedaron terminadas las gestiones comunes, cuyo resultado concretaron: reparación del crucero español "Méndez Núñez", tramitación de múltiples asuntos, Zona Franca y Escuela Normal.

La Gerencia de la Constructora informará sobre la construcción de vagones, creyéndose que la solución está en la aprobación de la ley de Comunicaciones marítimas, que probablemente posibilite la construcción y reparaciones de buques".

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Guerra numerosas visitas, entre éllas a los generales Sánchez Ocaña y don Miguel Cabanellas, don Julián Besteiro, señores Cruz Sampedro y García Alvarez, coroneles García Díaz, García Benito, Gallego y Martín; comisario del Gobierno en la Compañía M. Z. A., embajador de España en París y diputado señor Vélez.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde, hasta las seis y cuarenta y cinco, permaneció en la Presidencia el señor Lerroux.

A dicha hora, abandonó el despacho, dirigiéndose a su domicilio, no facilitándose en la Presidencia noticia alguna.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DISTRIBUYE MAS DE CIEN MIL JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES. - PRESENCIA EL REPARTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana han sido distribuídos más de cien mil juguetes por el Ayuntamiento entre los niños pobres de Madrid y escolares que asisten a los diversos centros de enseñanza.

El reparto se ha hecho en las diez tenencias de Alcaldía y en los grupos escolares y escuelas graduadas y unitarias.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del alcalde, subsecretario de Instrucción y otras autoridades, asistió al reparto, comenzando por la escuela unitaria de la calle Puebla, donde se le tributó cariñoso recibimiento.

El alumno más pequeño pronunció palabras de salutación al Jefe del Estado, en nombre de sus compañeros y profesores.

El señor Alcalá Zamora distribuyó numerosos juguetes y obsequió al pequeño orador con una caja de bombones, diciéndole a presencia del alcalde:

—Has estado muy salado. Tú llegarás a concejal y darás al alcalde tantos disgustos como ahora le dan a don Pedro Rico.

Después visitó la escuela de niñas del mismo grupo, siendo recibido a los acordes del Himno de Riego.

A continuación marchó al grupo escolar Menéndez Pelayo, repartiendo entre los 1.200 niños de ambos sexos que allí reciben instrucción, juguetes y bombones.

PRIETO A BARCELONA EN VIAJE DE PROPAGANDA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Barcelona el señor Prieto.

El objeto de su viaje, es tomar parte en un acto de propaganda política de coalición repubicano-socialista que se celebrará en dicha capital, en el cual, como es sabido, tomarán parte, además del señor Prieto, los señores Domingo, Azaña y algunos otros elementos de la Esquerra y de una Unión Socialista.

LOS ABOGADOS MADRILEÑOS PIDEN QUE D. JOAQUIN DEL MORAL OCUPE EL CARGO DE VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En virtud de lo acordado, el Colegio de Abogados de Madrid ha elevado un escrito al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, pidiendo que ocupe el cargo de vocal para que fué elegido don Joaquín del Moral, por habérsele absuelto de los supuestos delitos en que fundamentaban su supuesta incapacidad para el cargo.

AUN NO SE SABE DONDE SERA TRASLADADO EL GENERAL CAVALCANTI

Madrid.—Según noticias que han podido adquirir los periodistas, el general Sanjurjo ha salido con dirección a Cádiz esta tarde, en un cañonero de la Armada.

Por lo que se refiere al lugar donde será trasladado el general Cavalcanti, se sabe que en un principio se pensó trasladarle a Pamplona, pero parece que se hacen gestiones para que lo sea a otro sitio, teniendo en cuenta lo delicado de la salud del general y el crudo clima de aquella población.

SUICIDIO EN UN HOTEL MADRILEÑO

Madrid.—Esta mañana se ha suicidado, disparándose un tiro debajo de la barba, en un hotel de la Avenida de Eduardo Dato, don Gui... de Cartagena, soltero, de treinta años de edad y domiciliado en aquella capital en la Plaza de la República número 18.

Este señor llegó ayer al mediodía al referido hotel, ocupando una habitación del piso segundo, de la que no volvió a salir.

Esta mañana, al ir la camarera a realizar la limpieza del cuarto, se encontó con el cadáver del huésped en cuestión.

Inmediatamente dió cuenta de lo que sucedía a sus jefes y éstos pusieron el hecho en conocimento del Juzgado y de la Policía.

El juez de Instrucción número cinco, se personó en el lugar del suceso, y después de practicado un reconocimiento en la ropa y documentos de la pertenencia del suicida, dispuso que el cadáver sea trasladado al depósito.

En la cédula personal del señor Calderón que estaba sobre la mesa había escrita con lápiz una nota, en la que parece que se indicaba que no se le hiciera entierro.

UNA COMISION DE RENOVACION ESPAÑOLA FEMENINA VISITA LA CARCEL DE MUJERES

Madrid.—Una comisión de señoras de Renavoción Española Femenina, se trasladó esta mañana a la nueva cárcel de mujeres, con objeto de llevar a la práctica sus últimos acuerdos sobre asistencia social.

Acompañaba a las comisionadas en su humanitaria labor, el director general de Prisiones.

UN AUTOGIRO DE ALFONSO CARLOS AL CONDE DE RODEZNO

Madrid.—El periódico "El Siglo Futuro", publica el siguiente autógrafo:

"Querido conde de Rodezno: Hoy, 29 de septiembre de 1933, aniversario del centenario de nuestra Comunión Tradicionalista, quiero crear una medalla de bronce conmemorativa de ese grande hecho histórico.

En el anverso, arriba, dirá: "Dios, Patria, Rey"; en el centro el retrato de mi abuelo Carlos V y el mío como actual caudillo. Debajo los nombres de ambos y en el anverso, arriba: "Centenario Tradicionalista". En el centro las armas de España, con el Sagrado Corazón. Debajo, 29 de Septiembre de 1833 y hoy 29 de Septiembre de 1933. Con nuestras más cariñosas memorias, querido conde de Rodezno, quedo tuyo afectísimo, Alfonso Carlos."

Y pone fecha 29 de Septiembre de 1933.

PITA ROMERO DESMIENTE QUE EL EMBAJADOR EN FRANCIA VAYA A SER INCLUIDO EN UNA PROXIMA COMBINACION MINISTERIAL Y QUE EL VAYA DE EMBAJADOR AL VATICANO

Madrid.—Los periodistas abordaron hoy al ministro de Estado, preguntándole si era cierto que el viaje a Madrid de nuestro Embajador en Francia, señor Madariaga, obedecía a que se había solicitado su presencia para incluirle en una amplia y próxima combinación ministerial.

El Ministro de Estado, no ocultó un gesto de asombro y exclama:

—El señor Madariaga solicitó de mí un permiso, que le ha sido concedido. Esto es todo lo que hay. Es claro y es muy natural que hemos aprovechado estas circunstancias para cambiar impresiones sobre las conversaciones que el día ocho del corriente iniciarán en París los representantes del gobierno francés y del gobierno español.

—Se habla—decimos al señor Pita Romero—de que el Gobierno ha solicitado el "placet" para nombrar a usted embajador de España en el Vaticano.

—Ello es totalmente inexacto. Se ha hablado de diversos nombres con anterioridad y posiblemente se lanzarán otros. Son rumores. Si el Gobierno me confiara una misión, aunque no fuese tan elevada como la de representar a la República española en el Vaticano, sino otra más modesta, aceptaría el encargo gustoso para cumplir con mi deber y prestar un servicio al Estado y al país.

Pueden ustedes tener la seguridad más completa de que el Gobierno no ha pedido el "placet" ni para mí, ni paar nadie respecto de la embajada en el Vaticano.

BADIA DESMIENTE HABERSE ENTREVISTADO CON LERROUX Y ANUNCIA QUE SALE PARA PARIS

Madrid.—Acerca de una supuesta visita que don Carlos Badía había hecho esta mañana al señor Lerroux, se hicieron comentarios relacionados con su interpe-

De España y el Extranjero

...ción explanada en la sesión de ...yer, acerca de la política comer... ...al del Gobierno.

En visita que hemos hecho al ...eñor Badía, nos ha desmentido ...otundamente que se haya entre... ...istado con el Jefe del Gobierno ... nos ha dicho que esta noche ...le para París, como delegado del ...obierno para tratar con las au... ...oridades económicas y comercia... ...s de Francia, de la firma de un ...uevo trtado comercial entre Es... ...aña y la vecina república.

...L INTERESANTE ASUNTO RE... LA EXISTENCIA DE PRISIONEROS ESPAÑOLES EN EL SAHARA

Madrid.—Durante las peripecias ...el intento de desembarco tn Ifni, ...obrevinieron graves acontecimien... ...os en torno al asunto de la exis... ...ncia de prisioneros españoles en ...l Sahara.

Los señores Estévez y Tienda, por ...edio de sus emisarios y mediante ...us relaciones con miembros sig... ...ificados de una comunidad reli... ...iosa de gran prestigio en todo ...arrccecos, parece que lograron lo... ...alizar el núcleo más importante ...e cautivos.

En principio no lo querían creer, ...asta que personalmente compro... ...áronlo, realizando un agobiador ...rabajo bajo el calcinante sol y ...uro castigo de la Policía en pleno ...ahara francés, numerosos oficia... ...es, cabos y soldados, vistiendo ro... ...as indígenas, trabajaban bárba... ...amente en calidad de penados.

No fué difícil a los delegados es... ...añoles entrar en contacto con al... ...unos de estos penados, que le ma... ...ifestaron su verdadera persona... ...idad y el origen de su cautiverio, ... todas las vicisitudes sufridas des... ...e la derrota de Annual.

Comprobados estos extremos pun... ...o por punto, el comandante Es... ...évez presentó en el Ministerio de la Guerra un informe suplicando una solución inmediata.

El ministro, señor Iranzo, tuvo miedo, quizá, a la gravedad del conflicto y pidió una tregua para resolverlo.

Poco tiempo después, ante la actitud del Gobierno, el comandante Estévez, disfrazado de mecánico, psosiguió sus pesquisas, intentado personalmente la liberación de los cautivos.

Hace quince o veinte días, regresó el señor Estévez de su comisión particular decidido a todo, que era hacer pública su gestión y lanzar acusaciones por negligencia contra determinadas personas.

Se afirma que el comandante Estévez tiene documentos y otras pruebas irrefutables de la existencia de prisioneros, y quizá haya ya prisioneros capturados, esperando el momento oportuno para trasladarlos a España.

Se cree que el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, al conocer el sorprendente relato quedó emocionado, tan emocionado que dió cuenta en el Consejo de Ministros del problema en todo su magnitud, y el Consejo de Ministros ha acordado nombrar inmediatamente una amplia comisión oficial para comprobar el informe del señor Estévez y conseguir el rescate de los cautivos.

PARECE QUE LOS CAMAREROS MADRILEÑOS SE DISPONEN IR NUEVAMENTE A LA HUELGA

Madrid.—Convocados por la presidencia del Jurado Mixto del Trabajo de Hotelería de Madrid, los vocales patronos y obreros de la sección de cafés y bares con camareros se reunieron, acordando que terminado el plazo de la fórmula transitoria del ex ministro de Trabajo señor Pita Romero, el día 7 de los corrientes, el día 8 de los mismos se cumplirán en su totalidad las bases de trabajo aprobadas por este organismo.

A ruegos de la presidencia y sin que ello prejuzgue la aceptación por ninguno de los representantes del Jurado, estos han accedido al estudio de la fórmula que presenta la mencionada providencia.

La directiva de la Agrupación de Camareros, desautoriza en un escrito a su representante en el Jurado y se dispone a ir nuevamente a la huelga, por considerar un reto lanzado a los camareros, el acuerdo adoptado por el Jurado Mixto.

El Ministro de la Gobernación desmiente rotundamente se encuentren en Madrid los generales Barrera y Martínez Anido

Madrid.—Ante los rumores de estar en Madrid los generales Barrera y Martínez Anido, visitamos al ministro de la Gobernación, el cual nos manifestó:

—Pueden ustedes desmentir rotundamente la versión de la estancia en Madrid de los generales Barrera y Martínez Anido. Hasta mí había llegado la noticia y la confidencia me indicaba la casa, el número y hasta el piso donde se encontraba el general Barrera. No tuvimos necesidad de comprobar lo que se nos decía. Al mismo tiempo que la anterior información, el Gobierno tenían informes de persona de toda su confianza, de que el general Barrera había estado tomando el mismo día un aperitivo en el vestíbulo de un céntrico hotel de París.

—¿Y el señor Martínez Anido?

—El señor Martínez Anido está en Francia, y de este general, como del otro el Gobierno conoce perfectamente todos sus pasos.

La tranquilidad dentro de España—agregó—es completa. Este Gobierno sigue la política desarrollada en el anterior, de prevención, y se preocupa de todo y se entera de todo cuanto ocurre a la derecha y a la izquierda, al Norte y al Sur, y se prepara para todo.

Conocemos perfectamente el estado social y político, y el Gobierno pone su mayor atención en estár al tanto de todo.

Para que usted vea hasta qué punto—añadió—, le aseguro que sé perfectamente el motivo del viaje del señor Gil Robles a Francia y las personas con quienes ha conversado. Por ello puedo asegurar que sus conversaciones no han tenido nada que ver con ningún aspecto de la política, y si no le digo a usted el motivo del viaje, es porque se trata de asuntos privados del señor Gil Robles y a nadie más que a él sería lícito descubrirlo.

Los rumores últimos han tomado varios cuerpos, pues se han relacionado con la visita que me hizo la otra tarde en el Congreso el director general de Seguridad, a lo que se ha querido sacar punta. El motivo de su visita fué sencillamente para tratar del traslado del general Sanjurjo desde Santoña al Castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y de otros sometidos a prisión por los sucesos del 10 de agosto. Precisamente para esto.

En cuanto al general Sanjurjo al principio se pensó en verificar su traslado en trimotor; pero por dificultades de aterizaje, se acordó luego hiciera el viaje en un cañonero y supongo que a estas horas cinco de la tarde, estará ya en Cádiz.

—¿Qué piensa hacer el Gobierno ante la propaganda fascista?

—Ya nos hemos ocupado de eso. Anteayer los periódicos dieron conocimiento de unos registros que había realizado la Policía, con hallazgo de armas, escopetas, etcétera. Exactamente no se puede hablar de las organizaciones fascistas pues son varias las de este tipo que existen con ditintas denominaciones; pero anteriormente les manifestaba, y ahora lo ratifico, que el Gobierno permanece atento a todo y castigará cuanto sea punible.

—¿Cuándo abandonará usted la cartera de Gobernación?

—No sé el día; pero el momento se acerca. El estado de alarma se ha levantado, las discusión de las actas está próxima a terminar y ya no existe ningún motivo que aconseje mi presencia en el ministerio.

El Gobierno me ha invitado a continuar, muchas personas de distintos matices también se felicitarían de que continuara; pero yo, agradeciendo estas demostraciones de afecto y contentísimo por haber producido simpatías y logrado amigos, debo cesar como ministro de la Gobernación. Este ministerio será ahora eminentemente político y a él tiene que venir una persona política.

—¿Será el señor Martínez Barrio?

—No sé. Eso dicen ustedes.

—El motivo de no dejar el Gobierno radiar la conferencia del señor Domingo, cuál es?

—Fué el estado de alarma. Yo gustosamente habría dado la oportuna autorización, pero en ello se habrían apoyado otros elementos para solicitar un trato de igualdad que, en justicia, no se les podía negar.

A la una de la madrugada zarpó del puerto de Santander con rumbo a Cádiz, el cañonero "Cánovas del Castillo", trayendo a su bordo al ilustre general Sanjurjo

ES DE CREER QUE EL REFERIDO BUQUE DE GUERRA LLEGUE A CADIZ AL MEDIODIA DEL MARTES

En nuestros deseos de informar lo más detalladamente posible de cuanto con el traslado a Cádiz del insigne caudillo general Sanjurjo, nos pusimos en comunicación directa y telefónica con el "Diario Montañés", de Santander, cuyo director personalmente nos facilitó la siguiente interesante información:

"A las once y cuarto de la noche el general Sanjurjo abandonó el penal del Dueso, montado en automóvil con dirección a Santander, acompañado del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Morales; del jefe de la Brigada Social de Madrid, don Telmo Almellones, y de varios otros policías.

Una hora aproximadamente tardó el automóvil que conducía al general en hacer el recorrido Santoña-Santander, ya que llegó a esta capital a las doce y media, marchando directamente al embarcadero del puerto.

En los muelles y con gran anticipación habíase congregado inmenso gentío, presenciando en medio del más religioso silencio el embarque en la gasolinera del glorioso militar.

Con éste, embarcó el comandante del cañonero "Cánovas del Castillo, cuyo marino esperaba en el muelle.

El teniente general don José Sanjurjo, vestía de paisano, se tocaba con boína y se cubría con impermeable de cuero.

Minutos después llegaba la gasolinera al costado del mencionado buque de guerra, que procedente del Ferrol había fondeado en bahía a las cinco y media de la tarde.

A la una de la madrugada, el "Cánovas del Castillo" hizo rumbo a Cádiz.

Como este buque ha de hacer el recorrido desde el puerto montañés al nuestro en unas sesenta horas aproximadamente, es de creer que el general Sanjurjo desembarque en Cádiz al mediodía de próximo martes.

A las dos de la madrugada, hablamos con don Justo Sanjurjo, quien confirmó los datos anteriores por informes directos recibidos de Santander.

La familia del general Sanjurjo, ha salido ya también de Santander.

MAS MILITARES AL CASTILLO DE SANTA CATALINA. = FIGURAN ENTRE ESTOS EL GENERAL CAVALCANTI Y EL CORONEL CANO

Valencia.—Llegaron unos agentes afectos a la Dirección general de Seguridad, que hicieron el viaje en automóvil.

Esta mañana, antes de las siete, se personaron en el Penal de San Miguel de los Reyes, y tras los re...



quisitos reglamentarios, fueron recogidos los siguientes señores:

Don José Osaeta, comandante de Infantería; don José Sanz de Diego, capitán de Artillería, y don Ricardo Huhagón, capitán de Artillería también. Los tres cumplían condena como consecuencia de los sucesos de agosto.

Los señores Ozaeta, Sanz de Diego y Huhagón subieron a los coches y, custodiados por agentes de Vigilancia, emprendieron la marcha hacia Alicante.

En esta población se supone que serán recogidos el general Cavalcanti, general Gutiérrez de León, conde de Casalombillo y el coronel Cano Ortega, y una vez efectuado esto, continuarán el viaje a Cádiz.

En el Penal de San Miguel de los Reyes han quedado el general De la Herranz y el teniente coronel Ugarte.

LOS QUE PROCEDEN DEL PENAL DE ALICANTE

Alicante.—En los automóviles procedentes de Madrid, y acompañados por seis agentes de Policía, han salido esta mañana, a las once, con dirección a Cádiz, los coroneles don Antonio Cano Ortega y don Francisco Gutiérrez de León, para seguir cumpliendo condena en el Castillo de Santa Catalina.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-LERROUX DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE UN NUEVO MIVIMIENTO REVOLUCIONRIO

Madrid.—A las siete de la tarde el señor Lerroux desde la Presidencia marchó al domicilio del presidente de la República a someterle la firma de varios decretos.

Al rgresar a la presidencia conversó con los periodistas quienes insistieron en que aumentaban los rumores sobre un nuevo movimiento revolucionario.

El Presidente, contestó:

—Los rumores carecen de fundamentos. Sin embargo, el Gobierno está preparado, para todo lo que pueda ocurrir. Por ahora la tranquilidad es completa en toda España.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Madrid.—En la estación de Atocha, esta noche al apearse del tren fué arrollado Emilio González, empleado de Hacienda de Vitoria, falleciendo al ingresar en el hospital.

UN TRANVIA ARROLLA A UN HOMBRE QUE RESULTA GRAVISIMO

Madrid.—En el barrio del Pacífico, un tranvía arrolló al guardia de Seguridad Marcelo Segura, dejándole en gravísimo estado.

A UN GUARDIA SE LE DISPARA LA PISTOLA HIRIENDOSE GRAVEMENTE

Madrid.—En el cuartel de la Benemérita del Aerodromo, al guardia Isidoro Plaza de 26 años, al ponerse el correaje se le cayó la pistóla, disparándosele ésta e hiriendole gravemente.

COMPANYS SATISFECHO DEL DEBATE DE AYER EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El señor Companys, recibió a los informadores a quienes dijo que estaba muy satisfecho del debate de ayer en el Parlamento. Agregó que éste permanecerá cerrado muy pocos días, pues volverá a abrirse pasadas las elecciones municipales.

Agregó, recibía numerosas visitas, todas ellas relacionadas con la próxima contienda electoral y que agradecía mucho la visita de los elementos de izquierda que llegarán esta noche para tomar parte en el mitin de mañana.

Dijo también que había llamado al señor Serra Unter, ex rector de la Universidad y vicepresidente del Parlamento catalán, para ofrecerle un puesto en la candidatura de concejales y que le había rogado que aceptase la designación.

Terminó diciendo que se iba desentendiendo poco a poco de los asuntos políticos, porque su deseo es consagrarse sólo al Gobierno de Cataluña.

UN FUERTE DONATIVO DE LOS BANQUEROS DEL NORTE PARA LOS PARADOS

Bilbao.—El gobernador manifestó a los periodistas había recibido una comunicación de la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, para manifestarle que habían acordado contribuir con 25 mil pesetas, con destino a los obreros parados.

El gobernador añadió que esperaba recibir nuevas cantidades y que se constituirá una Junta administrativa integrada por donantes y representaciones de entidades para que esas cantidad se destinen a obras más o menos útiles.

El alcalde, por su parte, ha manifestado que mañana por la noche, en unión de los representantes de las distintas minorías del municipio, se trasladará a Madrid para gestionar asuntos en relación con los enlaces ferroviarios.

DISGUSTO POR UN ACUERDO MUNICIPAL

Avila.—El Ayuntamiento ha desestimado, en sesión celebrada, la petición de los vecinos de que no se construya el cuartel de la Guardia Civil en el parque de la ciudad, que es el único que existe en la población y para ello habría que sacrificar mucho arbolado.

A la petición se opuso la minoría socialista.

El acuerdo municipal, ha causado gran disgusto en el vecindario.

En la misma sesión se trató acerca de la incompatibilidad de algunos tenientes de alcalde.

EN MALAGA SEIS PISTOLEROS INCENDIAN UN CARRO QUE CONDUCIA LA PRENSA DE MADRID

Málaga.—Esta mañana, a las once, cuando uno de los vehículos dedicados al transporte desde la estación de los paquetes de Prensa, de Madrid, pasaba por la calle Cuarteles, seis pistoleros jóvenes amenazaron al conductor y a los que le acompañaban en el pescante, obligándoles a descender.

Inmediatamente rociaron sobre la carga varias botellas de gasolina y le prendieron fuego, después de desenganchar las caballerías que tiraban del vehículo.

Cuando acudieron los guardias de Asalto, ya habían huído.

También acudió el servicio de Bomberos, pero el carro estaba ya convertido en una hoguera y fué imposible salvar ningún paquete de Prensa.

El golpe de mano, que ya hace unos meses se intentó disparando los incendiarios contra el cochero, que aceleró la marcha para evitarlo, se ha consumado hoy y va dirigido contra lo que los extremistas llaman Prensa burguesa, y como represalia contra las denuncias de "El Socialista".

—El gobernador civil, condenando el hecho, ha manifestado que le parecía un mal reprobable, no sólo por su significado subversivo, sino porque la falta de Prensa de Madrid priva a muchos vendedores de los ingresos que su trabajo les proporciona.

ARDE EL CIRCULO DE LA AMISTAD, DE CORDOBA

Córdoba.—Esta madrugada se declaró un incendio en el Círculo de la Amistad, de esta capital, uno de los más suntuosos de Andalucía.

Varios socios advirtieron que del tejado correspondiente a la barbería salía humo.

Los bomberos acudieron rápidamente y trabajaron bien en la extinción del incendio, que a las cinco de la la mañana quedó localizado.

Ardieron la parte alta del edificio y locales correspondientes a la barbería y a los baños.

El incendio se produjo por una chispa desprendida de la caldera de calefacción.

UN ESCRITOR ARAGONES PREMIADO EN UN CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

Zaragoza.—En el concurso de obras teatrales convocado por el Ayuntamiento, ha sido adjudicado el premio al escritor zaragozano Mario Albá.

La comedia premiada será representada la próxima temporada.

POR IMPRUDENCIA DE DOS NIÑOS, UN "AUTO" MATA A DOS DE ELLOS

Ferrol.—Un automóvil de turismo conducido por su propietario Ernesto Sánchez Coronado, que se dirigía a Villalba, atropelló, matándolos, a los niños Jesús Cano Peña Garica, de seis años, y Manuel Paz Castro, de ocho.

El coche llevaba una marcha moderada y el accidente se debió a que las víctimas cruzaron la carretera en el momento de pasar el vehículo, cuyo conductor no había visto a los niños.

ASALTO A LA CASA DE UN AGENTE DE SEGUROS

Gijón.—Al mediodía se presentaron en las oficinas del agente de Seguros don Eusebio Canedo, situadas en la calle de San Bernardo, cinco individuos pistola en mano, que amenazaron a los empleados, exigiéndoles les abriera la caja de caudales, cosa que no pudieron hacer por encontrarse el dueño ausente.

Los empleados fueron encerrados en una habitación y los pistoleros se apoderaron de más de seiscientas pesetas de un cajón del mostrador de las oficinas, huyendo.

A los gritos de auxilio de los empleados acudieron dos guardias municipales que persiguieron a los que huían, hasta conseguir la detención en una casa donde penetraron, de dos de ellos, que resultaron ser Emilio García Alvarez y Gumersindo García.

Se cree que se trata de una banda que intervino en otros hechos.

Los componentes de la misma pertenecen a esta vecindad.

EL SLAVIA VENCE AL BARCELONA

Barcelona.—En el campo del Barcelona se ha jugado el segundo partido entre el Slavia de Praga y el equipo reserva del Barcelona.

La superioridad manifiesta del equipo checoeslovaco, ha hecho que el partido no tuviera el menor interés y terminó con la victoria del Slavia por tres tantos a dos.

EL MINISTRO DE MARINA ASEGURA QUE NO FALTARA TRABAJO EN LOS ARSENALES DE FERROL

Ferrol.—Ha sido recibido con júbilo, un telegrama del señor Gil Robles, dando cuenta de que los diputados derechistas gestionan, con interés, el que no se lleven a cabo los despidos de los obreros y empleados que trabajan en la Constructora Naval y así lo ha prometido al ministro de Marina, quien ha asegurado que no faltará trabajo en los Arsenales.

RIÑA SANGRIENTA

Sevilla.—En Benacasón, riñeron por cuestiones profesionales los vendedores ambulantes Juan María Rodríguez, de 28 años, y Cástulo Ramírez Sánchez, de 22. Este disparó repetidamente sobre su enemigo y le produjo graves heridas en ambos muslos y en otras regiones corporales.

El agresor huyó, pero después se presentó a la Benemérita.

UN HOMBRE MORIBUNDO DE INANICION

Málaga.—En un porta de la calle San Juan ha sido encontrado en gravísimo estado Antonio Luque Romero.

Cuando era llevado al hospital, entró en periodo preagónico. Parece que sufría inanición.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

Zaragoza.—La Unión general de Remolacheros, de Aragón, Navarra y Rioja, ha convocado a asamblea para el lunes, a las once y media de la mañana, con objeto de estudiar una solución definitiva a los conflictos, que como el actualmente planteado tanto perjudican a la clase agrícola.

A la asamblea asistirán los alcaldes y los diputados a Cortes de las tres provincias.

INCENDIO DE UN PARQUE MOVIL QUE SE CREE INTENCIONADO

Barcelona.—Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia del incendio ocurrido en el Parque Móvil, en el que la Policía guarda los coches.

Se ignoran as causas del incendio, que los bomberos pudieron extinguir en seguida, y como en el interior no hay nada que pueda motivar el fuego, se sospecha se trata de un atentado de carácter social.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA A 23 AÑOS DE PRESIDIO A TRES EXTREMISTAS

Oviedo.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 23 años de presidio mayor a Emilio Iglesia, Onofre Díaz y Virgilio Fernández, que colocaron la bomba en el muelle de Gijón, matando a un guarda, y a ocho años a Manuel Suárez y Enrique Fernández.

REGISTROS DOMICILIARIOS SIN RESULTADOS POSITIVOS

Aranjuez.—Tres policías llegados de Madrid, practicaron registros en los domicilios de algunos afiliados a Acción Republicana y obreros integristas, sin resultado.

Se comentan estos registros.

SE SEGUIRA PROCEDIMIENTO CONTRA EL OFICIAL DE UN JUZGADO QUE TENIA LOS SUMARIOS ATRASADOS

Barcelona.—El fiscal de la Audiencia, con el propósito de que los sumarios se incoasen con la urgencia debida, pidió al Juzgado una relación de éllos, con indicación del estado en que se hallaban cada uno.

Como consecuencia de esto, se ha ordenado se siga procedimiento contra un oficial por haberse comprobado que tenía los sumarios atrasados.

Extranjero

BOLIVIA ACUSA AL PARAGUAY DE HABER VIOLADO EL ARMISTICIO

La Paz.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno británico ha protestado ante la Comisión de la Sociedad de Naciones que se ocupa de la cuestión del Chaco, acusando al Paraguay de haber violado por tercera vez el armisticio, cuando a media noche del día 4 del corriente atacaron las tropas paraguayas y capturaron el fortín Esteros, matando a un teniente boliviano y cinco soldados.

SE ARROJAN PIEDRAS Y BOTELLAS CONTRA LA LEGACION BRITANICA EN LA HABANA

La Habana.—Unos desconocidos arrojaron piedras y botellas contra el edificio de la Legación de Inglaterra, rompiendo los cristales de varias ventanas.

Las botellas contenían protestas escritas, acusando a Inglaterra de dar apoyo al Japón en contra de Rusia.

EL GOBIERNO FEDERAL AUSTRIACO EN GRAVE APRIETO

Viena.—En los círculos políticos reina efervescencia ante el temor de que el Gobierno federal se decida a adoptar determinadas medidas contra el Ayuntamiento de Viena, en que dominan por gran mayoría los socialistas.

Se dice que es probable que los social-demócratas opongan una resistencia armada a las medidas del Gobierno.

Este, por su parte, se vé empujado a la adopción de dichas medidas por todos los partidos antimarxistas que forman la coalición gubernamental.

LA ESTAFA DE STAVICKY, EXCEDE BASTANTE DE LOS 500 MILLONES DE FRANCOS

Bayona.—El perito encargado de examinar y comprobar las operaciones de los Bonos del Crédito Municipal, ha declarado que la cifra total de la estafa de Stavicky excede bastante de los quinientos millones de francos.

UN EMPLEADO DE STAVICKY QUE HUYE A ESPAÑA

París.—El periódico "La Liberté" escribe que circula el rumor de que uno de los empleados que estaban al servicio de Stavicky fué visto el día 30 de diciembre último en la estación D'Orsay tomando por la tarde un tren que se dirigía a España.

DOS REGISTROS DOMICILIARIOS

París.—El Juzgado ha efectuado hoy un registro en el domicilio del señor Ayote y otro en las oficinas y Redacción del diario "La Volunté", y otros domicilios.

TRIUNFO DE UN BOXEADOR ESPAÑOL

Nueva York.—En el Broway Arenas, anoche el boxeador español Tony Fernandez, venció a Dominico Vico por k. o. en el cuarto round en un combate concertado a seis asaltos.

Tony Fernández pesaba 123 libras y su contrincante 135.

LAS TROPAS REBELDES CHINAS DERROTADAS

Shanghai.—Las fuerzas de Infantería y Marina del Gobierno de Nankin ha derrotado a las tropas rebeldes de Loyuano ciudad de la provincia de Sukin, a unos sesenta kilómetros de Fuchin.

UN GRUPO DE BANQUEROS FRANCESES GESTIONAN LA ADQUISICION DE UNA GRAN CONCESION PETROLIFERA EN MEJICO

Méjico.—Un grupo de banqueros franceses están haciendo gestiones para adquirir una gran concesión de petróleos de Méjico que ahora maneja la Compañía Federal Petrolera recientemente establecida.

Se dice que los banqueros han ofrecido reembolsar la deuda nacional a cambio de que se le haga esa concesión de la explotación petrilífera.

EL ESCANDALOSO "AFFAIRE" STAVICKY.—¿STAVICKY SE ARROJA AL MAR DESDE UN BARCO HOLANDES?

Londres.—Se ha recibido hoy al medio día un mensaje por telegrafía sin hilos, según el cua un pasajero que se cree fuera Stavicky, se lanzó al mar con un salvavidas a las siete de la tarde, desde la cubierta del vapor holandés "Alpherat", a unas ocho millas del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Se está haciendo pesquisas para tratar de comprobarlo.

SIGUE APASIONANDO HONDAMENTE EL ASUNTO STAVICKY

Bayona.—Sigue emocional el asunto Stavicky. Uno de los abogados de Fisier, ha presentado demanda de acusación contra Garat.

Esta mañana, en el Consejo municipal, ha dimitido el ponente de la Comisión de Hacienda, el cual opina que el Consejo municipal actual no puede continuar administrando la población, necesitándose nuevas elecciones.

Ocho concejales parece que piensan dimitir dentro de tres o cuatro días.

Garat, ha declarado a la Prensa que para obtener la intervención ministerial se basa en el decreto de 1906.

Por consiguiente, la intervención del ministro Dalimier fué entonces perfectamente legal.

El juez de Instrucción ha manifestado a Garat que no era hasta ahora objeto de ninguna acusación, habiendo declarado como testigo.

El ministro de Justicia y el ministro de Hacienda, estudian las medidas para reforzar el control de las operaciones financieras efectuadas por establecimientos, bajo la garantía del Estado y para facilitar las encuestas judiciales en materias criminales.

El ministro de Justicia abrió una información para averiguar el motivo del sucesivo aplazamiento del primer asunto Stavicky.

También se averiguarán las diligencias de carácter administrativo.

La señora Stavicky ignora el paradero de su marido, habiendo marchado por la mañana temprano con dirección ignorada.

Pizier declarará mañana y se careará con Garat.

En previsión de desórdenes se ha reforzado la policía.

El señor Henet, comisario de Seguridad de París, ha traído a Bayona todos los documentos necesarios para su información.

Hasta ahora se cree en la verdad de todo lo declarado por Pizier.

PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LOS TRENES

París.—El ministro de Obras se reunió con los consejos de Administración de los grandes ferrocarriles para estudiar la reglamentación encaminada a reforzar la seguridad de los trenes.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE GRECIA EN ROMA

Roma.—Máximo ha sido recibido por el Rey.

Esta noche el ministrode Negocios de Grecia, Máximo, ofrece un banquete a Musolini, en la Legación.

HOY JURO SU CARGO EL NUEVO LORD DEL SELLO PRIVADO

Londres.—El señor Heden, ha sido recibido hoy en audiencia por el Rey, prestando juramento ante el soberano de su nuevo cargo de lord del Sello Priado.

EL GENERAL DUBAIN, SE AGRAVA

París.—Se anuncia que el estado de salud del general Dubain, que inspiraba alguna inquietud desde hace unos días, se ha agravado hoy súbitamente.

JOHN SIMON REGRESA DE PARIS Y ROMA

Londres.—Esta tarde, a las siete, ha llegado Sir John Simon.

Interrogado en la estación de Victoria, ha manifestado:

—Espero y creo que las conversaciones en que he tomado parte, en París y Roma, contribuirán a la conclusión de un acuerdo europeo que es condición esencial para la seguridad y la paz tanto para nosotros, como para los demás países.

Terminó diciendo que no tenía nada que añadir por el momento a las declaraciones que hizo a los representantes de la Prensa antes de salir de Roma.

En el Castillo de Santa Catalina aguardan la inmediata llegada de militares procedentes de distintos penales

A la hora de cerrar esta edición se espera en el Castillo de Santa Catalina lleguen de un momento a otro los militares a este establecimiento enviado por el Gobierno, creyendo sea uno de ellos el general Cavalcanti.

El capitán Rojas cambia de defensor

Ayer llegó de Madrid, el reputado abogado don Eduardo Pardo Reina, que viene a sustituir al también letrado madrileño don Luis Barrena en la defensa del capitán de asalto don Manuel Rojas, procesado por los trágicos sucesos de Casas Viejas.

Acompañado del procurador don Enrique eLpiani, estuvo en la Audiencia, entrevistándose con el acusador privado don Andrés López Gálvez.

Felicitación

Hemos recibido, con ocasión de la entrada de año, atenta felicitación del que fué jefe del Cuerpo de Seguridad en Cádiz, hoy destinado en Granada, don Juan Cañas Montes.

Nos ruega dicho señor hagamos presente, por medio de estas columnas, su felicitación también y deseo de un buen año a este "simpático pueblo gaditano, al que jamás olvido".

Al agradecer al señor Cañas Montes su felicitación, hacemos votos para que él también disfrute en el año que empieza de los mismos beneficios que desea para este pueblo, en el que con afecto muy sincero se le recuerda.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY A LAS 5, 6,45 y 10,30



A las 5: Butacas, 1,50; Paraíso, 0,30.
A las 6,45: Butacas, 2,50; Paraíso, 0,50.
A las 10,30: Butacas, 2,00; Paraíso, 0,40.

No olvide "SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS", producción "Suc". El próximo jueves es el estreno de "EL DIVINO IMPACIENTE".

Cine Municipal

Domingo 7 enero 1934

INFANTIL A LAS TRES. "EL MAS VALIENTE", producción cow-boys, por Fred Thompson (muda). REVISTAS SONORAS. POR UN ESTORNUDO, cómica. AVILA, documental. ESTRENO "BARRIO CHINO", por RUTH CHATTERTON, JAMES MURRAY y ROBERT O'CONNOR, producción WARNER BROS FIRST NATIONAL, EN ESPAÑOL.

A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Butaca 1.ª a 6.ª, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

A las 6'45: Butaca, 2'00. Sillón, 1'00. Butaca 1.ª a 6.ª, 1'00. Anfiteatro, 1'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Butaca 1.ª a 6.ª, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

Domingo 7 enero 1934

A LAS TRES, INFANTIL SONORA CON JUGUETES. "HUELLAS DELATORAS", cow-boys (Columbia), "VAQUERO JUERGUISTA", cómica.

Sillón, 0,50. Butaca, 0,40.

A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: SUR FILM presenta a la gran estrella alemana FRANCISKA GAAL, en "VERONICA", comedia de finísima traza.

A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1,50. Butaca, 1,00.

A las 6'45: Sillón, 2'50. Butaca, 1'25.

NOTA.—"VERONICA" ha entrado en su tercera semana de proyección en el ALKAZAR de Madrd.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Tribunal de Urgencia

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

A más de los que ayer publicamos, para mañana lunes se ha hecho otro señalamiento de juicio oral ante el Tribunal de Urgencia, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Jesús Loria Larrinaga, acusado de un delito de atentado, hecho ocurrido en la calle Enrique de las Marinas, interesando el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales se le imponga la pena de un año, ocho meses, un día y 250 pesetas de multa.

Defiende al procesado el letrado don Julio Ramos Hermoso.

SUSPENDIDO

Procedente del Juzgado de Instrucción de Ceuta había señalado para ayer un juicio contra Baltasar Gordillo Barea, José Pérez Olalla, Antonio Zayas Araguez, Antonio Ruiz Borrego y Juan Gil Pérez, por el delito de atentado, los que según las conclusiones provisionales del Ministerio Público, el día 13 del pasado mes, al pasar por el puente 14 de Abril, de la indicada ciudad, hicieron varios disparos contra los guardias de Seguridad José Leiva Quintana y Serafín Molino Jiménez, y contra los guardias municipales José González e Isidro Pérez, los que contestaron a la agresión en igual forma, sin que hubiese lesionados.

Interesa se le imponga a cada uno la pena de dos años, cuatro meses, un día y 2.000 pesetas de multa.

JUICIO CELEBRADO

Victoriano Pérez Fernández ocupó el banquillo, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito contra la forma de Gobierno, interesando se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, siendo los hechos, según la calificación del citado Ministerio, que el procesado, con motivo del pasado movimiento revolucionario, repartía unas hojas clandestinas.

Le defiende el letrado don Andrés López Gálvez, que solicita la absolución.

En el acto de la vista, el procesado se conformó con la pena pedida, pero el defensor estimó necesaria la continuación de la misma, por lo que se celebró, y terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, haciéndolo absolutoria para el delito contra la forma de Gobierno y condenándolo por una falta a veinte días, y como los tenía cumplidos, se le puso en libertad por esta causa, quedando a disposición del gobernador civil.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

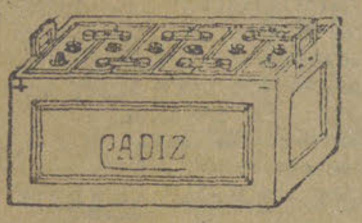
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. **Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.**

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!.

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado a 2,00 Litro
id. " extrafino virgen a 1,80 "
id, " extrafino a 1,50 "
Arroz matizado extra a 0,60 Kilo
Garbanzos de Castilla a 1,40 "
Alubias de Castilla a 1,60 "

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. **Cerámica artística.** Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). **Maderas** Piedra artificial, **"Ciccusite" y "Siccusol"** (para la humedad). **Tejas Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,20; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Noticias

DONATIVO

Para la familia de que hablamos días pasados, que vive en Santo Domingo número 27, y que se encuentra en muy precaria situación, hemos recibido otras cinco pesetas que nos envía un buen amigo en sufragio del alma de su finada madre.

Agradecidos en nombre de los socorridos.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 6 de enero de 1934, a las 13 horas:

Barómetro: 771,16.
Temperatura a la sombra: 11,4.
Viento: fuerza, ventolina.
Dirección: Norte.
Humedad relativa: 69 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra: 12,2.
Mínima idem idem: 2,6.
Máxima idem al sol: 20'2.
Aspecto general del día:
Madrugada: despejado.
Mañana: idem.
Tarde: idem.
Noche: idem.

Vida Marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Bilbao y escalas fué despachado con cargamento general el vapor "Cabo Blanco".

—El vapor "Cabo Carvoeiro" se despachó para Barcelonay escalas con carga general.

Sección marítima

—Anoche llegó de Larache con cargamento general, pasaje y correspondencia el vapor "Isla de Menorca", que atracó al muelle número 2.

—De Lsboa, con cargamento general, tomó entrada el vapor de bandera holandesa "Besta".

—El vapor de bandera danesa "Tomsk" se despachó para Amsterdam con cargamento general.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada el vapor "Isla de Gran Canaria", con cargament general y el pasaje, y se despachó para Barcelona y escalas.

—De Palermo llegó el vapor "Orion", de bandera holandesa, con cargamento general.

BUQUES DE AMERICA

Procedente de Habana y Nueva York tomó entrada el vapor "Manuel Arnús", con cargamento general y pasaje, atracando al muelle núm. 1.

—De Colón y escalas llegó también el trasatlántico español "Magallanes", con cargamento general, pasaje y correspondencia, atracando al muelle núm. 2.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
7
Domingo
La Sagrada Familia
Jesús María y José

La salud del niño

XXI

Incábamos en nuestra nota anterior que antes de entrar a describir los alimentos que se utilizan en la lactancia artificial y a enumerar los procedimientos de llevar ésta a cabo, nos ocuparíamos de algunas generalidades que comprenden a los utensilios propios para administrar esta lactancia y cuidados que éstos requieren.

En primer lugar, hemos de advertir que basta generalmente una buena limpieza de estos utensilios y que no hay que exagerar la nota de las frecuentes desinfecciones que complican grandemente las cosas. Los biberones son hoy de una variedad de modelos que es difícil, además de inútil, describir.

Son buenos todos aquellos que pueden limpiarse con facilidad, sin tener que recurrir a escobillas y otros chismes por el estilo. Algunos, los llamados "torpedos", se llenan por la parte central y no necesitan válvula, y sus pipos o tetinas son muy sencillas y sin válvula también. Hay otros como botellines que además tienen la ventaja de estar graduados y a estos hay que aplicarles las tetinas con válvula. Otros, de forma ovoidea, se abren por el centro y permiten la fácil limpieza. Y así sucesivamente podríamos enumerar según recordamos abundantes modelos. Nosotros empleamos, de preferencia, bien las tetinas grandes que se adaptan a un vaso cualquiera u otros parecidos que están graduados y cuya tetina semeja en parte un pecho.

Por lo que respecta a los ciudados diarios, es suficiente limpiarlos bien, con agua y jabón o agua y sal gorda, enjuagándolos después al chorro y dejándolos hacia abajo para que sequen por completo, sin necesidad de frotarlos con paños, que por muy limpios que estén llevan siempre una considerable cantidad de bacterias.

Por lo tanto, dejamos bien sentado que no es necesario hervirlos. En cuanto a los pipos o tetinas, es conveniente hervirlos; basta una vez al día, lavándolo siempre que se usen, enjuagándolo al chorro y dejándolo en un cacharro bien limpio, en seco, hasta que se use.

Con respecto a los otros útiles, recomendamos que el niño tenga su equipo propio, compuesto de copa graduada, cucharas grandes, medianas y pequeñas, hervidor de leche, colador, etcétera, todo lo cual debe estar dispuesto en una mesita sobre paño bien limpio y cubierto a su vez con otro lienzo blanco. Es una mala costumbre echar mano de la primera cuchara que se encuentra o de un cacharro cualquiera de cocina para preparar los biberones o papillas. Así como afirmamos que no tiene objeto una extremada complicación de hervidos y excesivos remilgos, una vez más hemos de insistir en la necesidad de escrupulosa limpieza, pues son los niños fáciles a contraer infecciones intestinales y la mayoría de las veces provienen de descuido en la preparación de sus alimentos.

DR. R. GROSSO
Director-médico de la Casa Cuna Provincial, de Cádiz

7—1—934.

Un telegrama del alcalde de Cádiz

El alcalde accidental señor Fabre, recibió en la mañana de ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Marina, presentará el martes proyecto ley para que "Méndez Núñez" pueda reparar Matagorda y no Cartagena como se había dispuesto. Prometió visitar Cádiz, primeros días Febrero. Manuel Pinta."

CAMARA OFICIAL COMERCIO

Una comisión de obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval estuvo ayer en la Secretaría de esta Cámara para solicitar se hagan gestiones por la Cámara encaminada a obtener, a fin de evitar despidos, la reparación del "Méndez Núñez", que está en la Carraca y que la prensa de Madrid anuncia va a ir a reparar a Cartagena; y que se pidan también nuevas construcciones para esta Factoría, pues no se resignan construyéndose aquí con tanta perfección que en otros Astilleros, a que éste quede dedicado tan solo a reparaciones de buques, lo que implicaría necesariamente la reducción del personal, ya que esos trabajos no pueden ser constante. Por último desean también se obtengan que los buques de la Trasatlántica "Colón" y "Habana", que parece que se trata de trasformar sus calderas para que quemen combustible líquido, se traigan aquí para hacerles dicha variación.

El Secretario Sr. Viniegra, que los recibió, tomó nota de estos deseos de la Comisión, ofreciéndoles trasladarlos al Presidente accidental para que dispusiera éste se telegrafíe a la Comisión que se encuentra en Madrid trabajando en favor de diversas aspiraciones de Cádiz, y de la que forma parte el Presidente de la Cámara.

Dicho señor Secretario, dió más tarde cuenta de esta visita al Presidente accidental de la Cámara, señor don Jesús Rodríguez, quien inmediatamente dirigió telegrama a Sr. Ministro de Marina, redactado en los términos solicitado por los obreros.

Picotazos

Ya están terminadas algunas obras de las que se venían haciendo en distintas calles.

Como el Ayuntamiento ha demostrado su gran acierto ordenando efectuar el verano pasado las de la Plaza de Mina al comenzar la época de verano y más tarde las de las inmediaciones del Mercado en la época de la Feria del Frío, creemos que ahora que es la época en que empiezan a llegar los buques con turistas, levanten la pavimentación del muelle y alrededores.

¿Hace?

Ayer ha vuelto a quedar sobre la mesa el informe de la comisión de Asuntos jurídicos relacionado con el proyecto de reglamento del personal de Servicios municipalizados.

El señor Hijano pidió que no se prolongase mucho su discusión.

No, un día de éstos: lleva de mesa en mesa más de tres años.

¡Un reclamo de actividad edilicia!

En la sesión municipal celebrada ayer tarde, hubo discusión acerca de una montera que, después de terminada una obra, se dieron cuenta que faltaba.

En la discusión, el señor Carrasco dijo que "los socialistas no estiman necesarias las monteras".

No; ya andan con las manos en la cabeza.

Después de la sesión más "necro" que "lógica" celebrada en el Congreso en memoria del señor Maciá, algunos periodistas preguntaron su opinión al señor Largo Caballero acerca de los discursos pronunciados e incidentes habidos.

El señor Largo Caballero se limitó a contestar:

--No sé; no sé.

Fué una contestación así como para acreditar a un estadista al uso o a un enchufista, que es lo mismo.

Los Reyes Magos dejaron ayer algunos regalos en casa de algunos amigos nuestros:

En unas "macanudas" ventanas pusieron el importe de un "auto" bastante bueno.

En las botas, con elásticos, del teniente Pedroso, una varilla rematada en una "foto" difuminada de la presidencia de la Diputación.

En las de un gobernador, una solución vidriera.

A un delegado filarmónico, unas leyes administrativas de Medina y Marañón, que se le perdieron hace poco.

A Lerroux, unos cuantos "cristianos" en lugar de unos librepensadores que tenía en su poder.

Al bueno de Paco, una ley de Paro forzoso y unos cuantos gatos.

Al ex diputado de los sellos, un cincel.

Desde la Torre de Tavira



¿No decía yo que los Reyes Magos me ponían algo?

Esta tarde, cuando llegué aquí arriba, encontré dentro de un anteojo, que dejé fuera de la ventana, un folletito, lujosamente encuadernado, estando formadas sus pastas por la bandera tricolor.

Abro este librito y empiezo a leer:

Artículo 1.° ESPAÑA es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia."

Bueno; para qué voy a seguir leyendo ni copiando, si todos los españoles debemos sabernos de memoria el Código fundamental.

Leído y recordado ese artículo y con el folletito en la mano, a conciencia de lo que hacía, empecé a exclamar así:

¡¡¡Viva España!!!, ¡¡¡Viva España!!! y ¡¡¡Viva España!!!

Estos tres vivas, así en todo lo alto de esta "Torre", y ante el micrófono de mis transmisiones, deben haberse oído en todo el Mundo. Y nadie me lo puede prohibir ni censurar, ni aun mentalmente "mentarme" nadie de mi familia, a no ser un extranjero porque no he dado los vivas a su Patria y sí a la mía, y menos ningún español, porque si yo grito ¡Viva España!, es gritar viva la República, la Democracia, el Trabajo, la Libertad y la Justicia, todo ello contenido en el Régimen español.

En cambio, si se da un ¡Viva la Libertad!, ¡Viva la Democracia!, ¡Viva la República!, etcétera, para expresar nuestro entusiasmo y patriotismo, al marchamo del "viva" habría que decir "¡Viva la República española!", "¡Viva la Libertad española!", y otra vez, etc.

¿Estamos o no estamos?

Pues ¡¡¡Viva España!!!

ALL

Administrador de Aduanas

Recibimos muy atenta comunicación del señor don Ramón Torregrosa González, participándonos haber sido nombrado por decreto de 26 de diciembre próximo pasado Administrador de la Aduana de Cádiz cargo del que se posesionó el pasado día 3.

Al felicitar al señor Torregrosa y agradecer sus corteses ofrecimientos, le deseamos los mayores éxitos en el cargo para el que ha sido designado.

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5

Suplemento al núm. 21.262 de LA INFORMACIÓN

Redactor-Gráfico José Reymundo

La cuna de Jesús

—o—

Con grandísima emoción hemos escuchado por los receptores de Radio, el pasado día 24, la conmovedora trasmisión que de la Iglesia de la Natividad de Belén llevaron las ondas por todos los paises y explicado en todas las lenguas, como homenaje a Nuestro Divino Redentor en este año solemnísimo del Centenario de Nuestra Redención.

Aquellas campanas, sonaban en nuestros oídos a música deliciosa y creíamos trasportarnos hacia aquella Iglesia al oir decir: "Aquí donde está la estrella fué el lugar donde nació Nuestro Señor Jesucristo, y en aquel rincón estaba el pesebre". Nos hemos acostumbrado a oir sin conmovernos esta gran verdad de nuestra Fé que El Señor que supo crear un mundo, para El nacer escogió un portal, es decir una cuadra, pues es el sitio donde están los pesebres para que coman los animales. Nunca pudo la imaginación soberbia del hombre ponderar esta humillación del Dios Grande al venir para redimirnos.

Lo que no dijo la Radio es el lugar donde actualmente están las tablas del pesebre, puesto que no existen en la Iglesia de la Natividad.

Con gran veneración se conservan en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma. Al entrar en ella y mirar hacia el Altar de la Confesión un gran resplandor de luces dice al visitante que allí hay algo digno de visitar. En efecto, al acercarse podemos observar el Altar del Santo Pesebre, donde en magnífica urna en forma de cuna, toda de cristal y oro, se guardan aquellas toscas tablas que componían la Santa Cuna de Jesús. Sobre la tapa está en actitud de reposo un precioso niño de oro con un magnífico hilo de perlas. Todo el altar está recubierto de láminas de oro y plata de una gran riqueza donadas por los Sumos Pontífices.

Sin embargo no son estas precadas joyas, ni los mosáicos y mármoles estupendos de la Basílica lo que atrae allí. Hay algo sobrenatural que está sobre las riquezas terrenales lo que conmueve en aquel lugar. Por un momento ante aquel altar, vuela la imaginación al pobre establo de Belén donde se refugiaron María y José por no encontrar otro albergue. Vemos sobre aquellas tablas al Rey de los Cielos reciénnacido y parécenos contemplar el momento emocionante en que las augustas manos de la Santísima Virgen lo colocarían amorosamente sobre aquellas maderas que hicieron de un pesebre el primer Trono de Jesús y que admirados contemplan nuestros ojos.

MARI-CARMEN

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS
que se venera en la Iglesia de San Antonio

PLATA DE LEY

LOS REYES MAGOS

Niño que ríes, niño que cantas,
alegre niño de rostro hermoso
que no sentiste caricias santas
¿por qué sonríes y estás dichoso?

Tus pies descalzos, sangrando veo,
y tus harapos se van cayendo,
en tus miradas sin brillo, leo,
que estás sufriendo...

¿Acaso tienes recuerdos vagos
de besos dulces, de pan caliente...?
¿Acaso sueñas, que allá de Oriente,
vendrán a verte los Reyes Magos ..?

No sufras, niño, que allá en el cielo,
los niños pobres tienen un padre,
que cuida de ellos con tanto celo,
como una madre...

Pues de los pueblos más opulentos,
los Reyes Magos al pobre envía,
para que olviden sus sufrimientos,
siquiera un día.

Cuando la nieve cubra de armiño
el campo, y duermas sobre la arcilla,
a media noche sentirás, niño,
calor de besos en la mejilla.

Y son los Reyes que van pasando,
los Reyes buenos,
que traen camellos que vienen llenos
de mil juguetes que van dejando.

En despertando, quizá en el suelo
verás juguetes, cosas bonitas,
entonces, niño, mirando el cielo,
reza, juntando las manecitas.

CARLOS MARTEL.

REYES MAGOS

Como una bendición comienzan los años con los presentes de esos Reyes, que nunca pierden sus prósperas e ideales monarquías; ellos amigos de la infancia, no quieren olvidar jamás aquella noche misteriosa, estrellada, que llegaran a Belén para rendir al Rey de Reyes el supremo presente de la adoración simbolizada por los dones que ofrecieren al recién nacido.

Es tal vez la única que Dios hecho hombre, acepta ricos presentes de los hombres; luego, en una tarde de agonía, prefiere la angustia de la hiel amarga que no apaga la sed, tormento indecible para aquellos labios resecos, para aquella garganta aúrea que pronunciasen tantas palabras de verdad.

La trinidad de los Reyes, presididos por una estrella que alumbra incesantemente para conducirlos a lo largo de los caminos, encierra una poesía infinita; ahora la naturaleza participa igual que a la muerte del Redentor en su vida, pero más tarde ha de ser con solemnidad de oscuridades, temblores de la tierra, gemidos de los elementos; ahora es una estrella sólo la que guiña, pero es bastante, porque la belleza se encuentra aún más en la serenidad de un parpadeo, que en el retumbar de los espacios: es que la obra redentora empieza. Es un beso el lucir del lucero.

¡Dejad que los niños se acerquen a Mí! ¡Cuánta grandeza en esas palabras! Por eso el buen Jesús desea que todos los años esos Reyes que llevan el incieso, el oro y la mirra al portal de Belén, lleguen despacito, llevados de aquel primer amor que los trajese la noche inmortal, a todos los portales de las casas donde habitan los niños, y de ese modo, que el primer beso en sus vidas sea un presente, aunque algún día hayan de probar la hiel amarga de los dolores.

Sociedad

El día primero celebró su santo, don Manuel Ruiz Vilchez, y fueron muchas las personas que acudieron a felicitarle. Allí vimos a la señora de Abarzuza (D. Joaquín), a los señores de García Agulló, Guinea, Bay, Bonet (don Nicolás), Martel (don Carlos), Portela (don Juan) y Madina y don Joaquín Portela y las señoritas Rosario Figuera, Carmen y Paz Martel y Beatríz y Margarita Bay. Los señores de Ruiz Vilches obsequiaron a sus amigos con una espléndida merienda y terminada ésta se organizaron mesas de bridge, tresillo y ramy. A última hora se rifaron entre los concurrentes dos bonitos regalos, tocándole en suerte un elegante bolso a la señorita Marga Bay y una preciosa pitillera a don Miguel Angel García Agulló.

En el Gran Teatro Falla tienen lugar los ensayos del bailable que como fin de fiesta se dará en la función benéfica de que hablamos en nuestro número anterior. Toman parte las bellísimas señoritas Beatríz y Marga Bay, Mary Pool, Mercedes Navarro, Manuela Clavijo, Elvira y Rosita Merello, María Antonia Supervielle, Nieves Alcina, Conchita Lizaur, Gloria, Carmen y Blanca Canto, María Luisa Torres, Victoria Gutiérrez, Felisa Galán y Maruja Quevedo, admirablemente dirigidas por don Rodolfo Bay que ya en otras ocasiones ha demostrado su competencia para ello.

Con alumnas tan aplicadas y tan bonitas resultará el baile una verdadera preciosidad, y es de esperar que se agoten enseguida las localidades para verlas.

Por los señores de Osborne y Guezala (don Roberto) y para su hijo don Felipe Lafille y Vázquez fué pedida en Jerez de la Frontera la mano de la bella señorita Margara de Isasi e Ivison, hija de los señores de Isasi González (don Enrique).

Después de una interesante excursión por Italia, han llegado a Madrid donde pasarán una temporada la Condesa de Villafuente Bermeja y su monísima hija Emilia.



SRTA. EULALIA DE LA CRUZ
(Foto Reymundo.)

Damos nuestro más sentido pésame a don Enrique Ruiz del Portal, por el fallecimiento de su hermana doña Asunción, ocurrido en Córdoba, haciéndolo extensivo a su señora e hijos.

Ha venido de Las Palmas a pasar las Pascuas con su familia, el teniente de Artillería, don Jorge Marenco; y de La Coruña el alférez de fragata don Eduardo Lizaur y Guernica.

El pasado lunes vinieron a pasar la tarde en Cádiz un grupo de jerezanas y entre ellas las encantadoras señoritas Carmen Diez y Carmen Pérez Lila.

En la noche del jueves dejó de existir en esta población el respetable señor don Luis Díaz de Vargas, persona muy conocida y estimada en los círculos distinguidos de la localidad.

A sus hijos, y especialmente para don José Francisco, muy querido amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha tenido con toda felicidad un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la joven señora de don Juan Carlos Loayza, María Pepa Lizaur.

El día 28 en la parroquia del Rosario recibió las aguas bautismales un hijo de los señores de Grosso (don Antonio), imponiéndosele el nombre de Santiago y siendo apadrinado por los señores de Ríos Mélida (don Juan).

Mejora de sus dolencias, don Eduardo Guernica e Iraola.

Ha llegado de La Coruña el alférez de fragata don Juan José Ravina y Poggio.

El arte de envejecer

Talento muy grande es el saber apreciar una mujer, el momento en que deja de ser joven o aquel en que termina su hermosura. De no querer enterarse resulta una falsa situación, sujeta a grandes desengaños y tristezas, que ensombreciendo el ánimo, van sembrando la acritud.

Hay que aprender a envejecer, cultivando de antemano el espíritu; saturándole de altas y elevadas ideas, aprendiendo a gozar de Dios, que es quien únicamente puede comprender el corazón cuando la vida al declinar va enfriando a nuestro alrededor la admiración y los afectos...

Entonces, la mujer, que con sabia intuición ha preparado su ocaso, contempla sin dolor al sol de la ilusión que se aleja por el horizonte..., y tiene esa inalterable paz de quien nada pide y nada espera. Irradia, sin pretenderlo, los destellos de su inteligencia y la bondad de su alma, templada en la visión de la "Hermosura siempre antigua y siempre nueva de Dios". Ama con un amor sereno, exento de egoísmos y exigencias. Admira sin estímulo. Alienta con generosidad y vive de la nobleza de sus propios sentimientos, que cada día va perfeccionando, pues siendo el alma inmortal y tendiendo a su centro que es Dios, basta su gracia a nuestro esfuerzo.

Y cuando la juventud pasa, el cuerpo decae y la belleza se marchita, queda a la mujer inteligente y buena, un caudal de atractivos morales, a los cuales ni debe, ni puede renunciar si ha sabido cultivarse a sí misma preparando su vejez.

Blanca de GUZMAN.

Xerez, enero 34.

EN SERIO

Cuando hay fe, la justa causa acaba por triunfar, y aquel se salva que persevera hasta el fin.

El grito del pobre, aunque no llegue a oídos del hombre, sube hasta Dios.

Sean tardías nuestras determinaciones, pero firmes. No os entreguéis ni a un primer ni a un segundo movimiento.

Un cielo siempre sereno
no conviene al corazón
que es fruta que no madura
sin el cambio de estación.

Para ser libre es preciso empezar por amar a Dios, porque si amáis a Dios, haréis su voluntad; y la voluntad de Dios es la justicia y la caridad, sin las cuales no hay libertad.

Si no podéis soportar a vuestros hermanos, ¿cómo podrán soportaros vuestros hermanos a vosotros?

CHARLAS EUTRAPÉLICAS

EL VESTIDO

El vestido nació con el pudor y, por extraña paradoja, la mujer sintió por primera vez vergüenza, precisamente cuando la perdió.

Cuando Dios creó al hombre, le dió una piel como a todas las criaturas, y con ella andaban tan contentos Adán y su hermosa costilla, por el Paraíso, sin necesidad de cubrir nada; porque nunca pensaron en que los seres humanos tienen que tapar porción alguna de la perfecta obra del Creador, ni se les pudo ocurrir que la totalidad de su cuerpo fuése más impúdica o desagradable de ver que la de los animales irracionales. Tampoco echaron de menos el abrigo, porque allí se disfrutaba, naturalmente, de una temperatura paradisíaca.

Con el pecado original, nació la malicia, y, con ella, esa modalidad de la vergüenza, que consiste en cubrir unas u otras partes del cuerpo, según ordene la moda, y que va en camino de desaparecer, como puede observarse en las playas y salones.

La tradición, madre de la historia y tan sospechosa de faltar a la verdad como su hija, nos dice que el primer traje femenino fué una hoja de parra, aunque omite el modo de sujetarla para que no se cayera al andar; olvido en que también incurren los escultores, pues tal como la colocan, tendría que estar pegada con sindeticón.

En esta materia, que al no ser dogmática es opinable, yo me declaro en contra de la creencia general, fundándome en que de los hombres primitivos o salvajes que aún existen, ninguno lleva tan inútil prenda vegetal.

Lo más lógico—conociendo la afición que siempre ha tenido la mujer a las pieles, y la complacencia con que algunas le quitan las tiras de pellejo a sus propias amigas—es suponer que se las arrancaría a los animales y con ellas se cubriría: precaución, por otra parte, muy conveniente, porque al salir del Paraíso, dotado de perfectísima calefacción, le sería más útil un "renard" o un "petit gris", que una hojita diminuta.

Pieles fueron, indudablemente, los vestidos de las hembras de las cavernas y de los habitaciones la custres en los países fríos, pues en los cálidos sospecho que se contentarían con la suya propia.

Cuando el hombre dejó de vivir exclusivamente de la caza y el pastoreo, y se hizo agricultor, empezó a emplear en su traje las plantas textiles y la seda de los gusanos; y llegó al fin la época en que las telas y las pieles, no sólo servían para cubrir, sino para adornarse, y en que, apoderándose del vestido el arte, la moda y el lujo, alcanzó gran esplendor. En el siglo XV, las damas ricas usaban unos briales recamados en oro y cubiertos de piedras preciosas en cantidades fantásticas, y, en toda la época moderna, ha constituído el traje uno de los más bellos ornamentos de la mujer.

No podemos, ni aun a grandes rasgos, señalar las infinitas variaciones que ha sufrido el indumento femenino, que tan pronto es ancho como una campana, como estrecho cual funda de paragua; que unas veces cubre el busto hasta las orejas y otras baja a profundidades insondables; que tapa hasta los pies o enseña la pierna entera; que marca el talle o lo suprime, y que en las mulsumanas solo deja ver los ojos y en muchas isleñas del Pacífico no deja absolutamente nada sin ver.

En estos últimos tiempos, algunos hombres, señoras y señoritas, llevados por ese afán que ahora sienten muchos por volver a la barbarie, han resuelto que la ropa es un estorbo y practican el desnudismo que, según ellos, es fuente de salud y aun de moralidad. Ya Anatole France, en su novela "Los pingüinos", sentaba esta tesis, pero los naturistas no tienen en cuenta que se trataba de pájaros bobos y que los hombres no son tan inocentes como ellos.

Moralidad, aparte, a mí me parece que las mujeres no ganan nada con exhibir a pleno sol las imperfecciones que inevitablemente tiene la inmensa mayoría, y creo que esa moda debió inventarla algún marido a quien arruinó la suya, y se ha querido vengar de todo el género.

El efecto del sol y la intemperie, por aquello de que la función crea el órgano, hará que la piel se provea de los medios defensivos de que disponen los animales, cubriéndose de pelo, y las mujeres pasarán deser monísimas a ser solamente monas. A mí me gustan más como ahora; si los pollos modernistas piensan de otro modo, adelante con el "culotage".

Después de todo, tal vez ésta sea la mejor manera de resolver la cuestión social. El día que todos anden desnudos, no podrán los pobres quejarse de estar peor vestidos que los ricos, y los problemas económicos familiares, especialmente donde haya niñas casaderas, que presentar atractivas, se simplificará enormemente.

ASTIGIS.

Impresiones de un viaje rápido

FLORENCIA

Florencia, que ve florecer en gran abundancia las flores en sus parques y jardines, ha visto florecer también una pléyade de hombres ilustres que han colocado el nombre de su patria a una gran altura. Murieron, y Florencia no quiso durmieran su último sueño, mezclados con los demás mortales; eligió para ellos, sus hijos predilectos, el regazo maternal de una Iglesia: Santa Croce. Fué construída en el siglo XIII por Arnolfo di Lapo, pero su fachada de marmol no se terminó hasta 1865. Su interior es sencillo, oscuro, severo, como corresponde a la mansión de la muerte.

Vemos el monumento a Miguel Angel, la figura cumbre, que encarnó en sí la trinidad del arte, ya que la Cúpula de San Pedro, el Juicio Final de la Capilla Sixtina y su David o su Moisés, le ponen a la cabeza de los arquitectos, pintores y escultores italianos; vemos el de Dante, que nos legó su Divina Comedia, el de Maquiavello, sagaz político; el de Galileo, famoso físico y astrónomo que enriqueció la ciencia con sus varios inventos; el de Rossini, que deleitó nuestros oídos con las alegres melodías de su "Barbero de Sevilla" e innumerables óperas; el de Alfieri, el de Cherubine y el de tantos otros ante cuyas tumbas ponemos el homenaje de una oración por el eterno descanso de sus almas.

Nos dirigimos al Palacio Pitti, que encierra un gran tesoro artístico. Un comerciante, Luca Pitti, lo hizo construir en el siglo XV, según un dibujo de Brunelleschi; no pudo terminarlo y sus herederos lo vendieron a Eleonor de Toledo, que lo llevó como dote al casarse con el gran Duque Cosme. Los Médicis abandonaron el Palazzo Vecchio y fijaron en él su residencia. Es un edificio enorme, construído con grandes sillares labrados a la manera etrusca, algunos de los cuales tienen más de ocho metros de longitud.

La Galería Pitti consta de diez y seis habitaciones, y en ellas hay colocados 500 cuadros de firmas notables. El divino Rafael tiene allí sus obras más bellas; la Madonna del Baldachino, los retratos de Magdalena Donni que le sirvió de modelo para sus Vírgenes; la Visión de Ezequiel espléndida composición; la Madonna del Gran Duque, llamada así porque el Duque Fernando le llevaba siempre consigo en sus viajes, y sobre todas destaca la Virgen de la Silla, que es la maravilla del Palacio Pitti. Vemos la Magdalena y la Bella del Ticiano; las Parcas de Miguel Angel, la Sagrada Familia y San Francisco, de Rubéns; Vírgenes de Murillo, retratos del Españoleto, y multitud de cuadros salidos de pincel de Lucas Jordán, de Andrea del Sarto, Van Dyck, Guerchin, Velázquez, Fray Angelicos y otros. Dignos estuches de tan preciadas joyas son los salones del Palacio Pitti, y sólo la consideración de que nos restan pocas horas de estar en Florencia y queremos ver sus paseos y jardines, nos da valor para alejarnos de aquel templo del arte.

Un magnífico automóvil, propiedad de unos parientes españoles que aquí pasan temporada, nos ha llevado a "Le Cascine", que es el paseo elegante, bajo cuyas umbrosas alamedas se dan cita los florentinos. Luego hemos subido por la Avenida de la Colina, llena de preciosos jardines, y hemos llegado a la Plaza de Miguel Angel, que tiene en el centro el famosísimo David, el Profeta-Rey, cuando adolescente guardaba rebaños y dió muerte al gigante Goliat. Según opinión de muchos, es la mejor obra de escultura antigua y moderna.

Me he asomado a la balaustrada de la plaza, que domina la ciudad, y desde allí he visto sus casas señoriales, sus magníficos palacios, el río Arno, que la divide como una cinta de plata, y destacándose sobre todo el Campanile y la Torre del Palazzo Vecchio, fieles sentinelas que dan guardia de honor al coloso de los aires, la cúpula del Duomo, que puso aún más alto que ella el nombre de su autor, el célebre Brunelleschi.

MARVI.

PARALELAMENTE

Para una amiga que no he de volver a saludar.

Cuando éramos amigos y solíamos ir juntos a las fiestas, presumíamos mutuamente de conocernos... y era nuestra distracción descubrir en el otro defectos y virtudes que luego comentábamos alegremente.

Pero éramos demasiado orgullosos para ser buenos amigos, y fatalmente, sin remordimiento por una ni por otra parte, dejamos de serlo. Yo reservo de ti la impresión de tu alegre carácter, de tu atractivo femenino y de tus agudas insinuaciones. ¡No creas que te olvido!; de mí, no sé lo que pensarías.

Hoy, que hemos llegado hasta el extremo de no saludarnos, me siento, en cambio, más benévolo, más imparcial y hasta más verdaderamente amigo si se quiere.

¡Es raro!, ¡nunca lo hubiera creído!; pero ahora aprecio tu entereza, tu valer que antes no te concedía y recíprocamente tengo el firme presentimiento de que a ti te ocurre otro tanto... Ya es tarde. El pasado no ha de volver ni sería cosa de intentar la experiencia, y hemos de seguir así frente a frente, paralelamente, cada vez mas amigos, pero sin volver a encontrarnos.

ADAM PERRIM.

Radio Puntales

Charla de la tierra

Sabemos, desde Galileo, que la Tierra gira, que nuestro pequeño planeta describe una rotación en torno del eje que une sus dos polos y que es precisamente la duración de ese movimiento la que sirve para definir la unidad de tiempo que se llama "un día". Y si estuviéramos en la superficie de cualquier otro cuerpo celeste, la luna por ejemplo, podríamos ver girar la Tierra y ofrecer a nuestros ojos los diversos elementos marítimos o continentales que constituyen su Geografía.

Desde luego, veremos que la tierra gira. "E pur si muove", como decía Galileo ante la Inquisición. En virtud de esa rotación contínua que hace desfilar sucesivamente todos los puntos de su superficie, podemos conocer y admirar su rostro. Pues como dijo el ilustre geólogo Pierre Termier, la tierra tiene un rostro, un rostro que nos es familiar y que no podemos confundir con el de ningún otro astro del cielo.

Por lo pronto, he aquí los "continentes" cuyas masas imponentes se acumulan casi todas en el hemisferio norte y que en el hemisferio Sur van adelgazándose hasta terminar en punta en el Oceano Austral.

De ahí los mares, que recubren casi las tres cuartas partes de la superficie del globo y que parecen obscuros al lado de los continentes luminosos a la luz radiante del Sol.

¡Sí, tiene un rostro en efecto, nuestra Tierra! Y está impreso en nuestra mente como cosa inmutable y definitiva; pero la Ciencia, Ciencia implacable nos va a arrebatar esta ilusión. Mientras tú, lectora, lees estas líneas, el rostro de la Tierra está cambiando. Las cimas de las montañas se disgregan, dejando caer piedras que, con su caída, las arruinan y modifican sus altitudes; los rios y torrentes arrastrando, guijarros, arenas, limos, socavan y depositan sus acarreos en los Océanos.

Hay parajes en que el mar, colmado de sedimentos ve disminuír sus profundidades; en otros, por el contrario, en virtud de la acción de un movimiento vertical de descenso el fondo del mar se ahonda.

El Océano Indico, menos joven que el Atlántico, es asimismo relativamente nuevo. Solo el inmenso Pacífico y el Océano Artico parecen merecer en realidad el nombre de "mares antiguos". Tal vez existían ya en la época misteriosa de la historia de la Tierra en que apareció la Vida sobre el planeta, cuando éste era según la expresión bíblica "inanis et vacua".

La Geografía contemplada como un "film" prodigioso cobra grandeza; eleva nuestro espíritu, haciéndolo remontarse a las causas supremas, hace pensar también en las finales.



LOLA DORRONZORO CELLIER
Belleza isleña
(Foto Gózquez.)

Porque, como ocurre en los "films" cinematográficos, se despierta el deseo muy natural de saber "cómo terminará aquello", se quisiera desenrollar más aprisa aun los metros de "film" que faltan, más esto no es posible porque la Geología, se confiesa impotente para anticipar.

Esta confesión constituye precisamente la gloria de la Ciencia. Saberlo todo es imposible y es ya admirable poder decir que no se sabe lo que queda por saber. Aquella incertidumbre es lo que constituye su fuerza y que legitima las palabras de Duclaux: "Precisamente porque no está segura de nada, la ciencia progresa sin descanso".

EL SPEAKER

Se dice . . . .

que en breve se calmará "la humana impaciencia" de los gaditanos.

que pronto se presentará en nuestra escena el negro que tenía el alma blanca y el traje colorado.

que una linda estudiante suspira pensando en Madrid.

que un conocido as de la Aviación ha aterrizado en el escenario del Gran Teatro para enseñar un bailable a varios ases de la belleza.

que la crisis producida por la marcha de un joven abogado a tierras de Levante se ha solucionado favorablemente.

Preguntas de mujer

Modernista.—Si quieres hacer honor al seudónimo que empleas debes teñirte de "platino", pues parece ser el "último grito". Mas si tu vacilación entre éste y el "caoba" obedece a no saber qué color te sentará mejor, no puedo contestar sin verte y que ensayemos sobre tu cabecita una peluquita de cada matiz, para ver cuál de los dos se armoniza mejor con el color de tu cutis y de tus ojos. Excusado es decirte que en esta casa se guarda el secreto profesional y nadie sabrá nada de lo que se decida en la sesión.

Mas antes de resolverte a teñirte el pelo, si es que se trata de seguir la moda o embellecerse, y no de ocultar alguna prematura e inoportuna canita, te aconsejo que lo pienses bien; pues la cosa tiene siempre inconvenientes que cual-

Cartelera

Domingo 7 Enero 1934

GRAN TEATRO FALLA

TODO POR EL AMOR

CINE MUNICIPAL

BARRIO CHINO

CINE GADES

SIMONE ES ASÍ

TEATRO CÓMICO

Viaje por Europa, Italia-Rusia

quiera amiga que lo haya hecho te podrá señalar. Ten en cuenta también, que si una escritora norteamericana dijo en su conocidísima novela que "los caballeros las prefieren rubias", publicó poco después otra titulada "pero se casan con las morenas"... No vaya a resultar que con el cambio de color, pierdas un buen marido.

Anónima.—La calificamos así en vista de que no firma la carta ni con un seudónimo. Nos parece magnífico la compasión que siente usted por todos esos pobres hermanos nuestros que carecen de lo más necesario. Pero tenga cuidado al practicar la limosna. Esta, si no se da a quien se debe, puede producir malos resultados, y sobre todo, cuide muy bien la forma de darla, evitando siempre toda ofensa posible al socorrido. Nosotros le recomendaríamos buscara algunas familias verdaderamente necesitadas y las socorriera, cuidando, al mismo tiempo, de no matar en ellas, en ningún caso, el amor al trabajo.

PLATO DEL DOMINGO

Hojaldres de pollo

Pollo frío, sal, pimienta, jugo de limón y masa. Córtese en pedacitos el pollo frío póngase en una fuente, y sazónese con sal, pimienta y el jugo de un limón. Déjese reposar ésta durante una hora. Hágase luego una masa no muy espesa con 7 huevos, 1 cuartillo de leche, un poco de sal y harina. Mézclese el pollo con ésto y échese con una cuchara en grasa caliente. Fríanse hasta que se doren, escúrranse y sírvase. Cualquiera clase de carne fría puede emplearse de esta manera.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.261

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
9
Martes
San Julián

Intereses locales

Ya regresaron parte o casi todos los señores que fueron a Madrid para gestionar asuntos de interés para Cádiz, y el resultado ha sido el que ya hemos ido adelantando en las noticias telefónicas y el que preveíamos. Al igual que faltó unión en la marcha de los comisionados, faltaba también saber lo que se iba a pedir, lo que podía pedirse. No hubo un estudio previo de lo que era necesario exponer cuando se llegara a los distintos departamentos. No existió unión para ir, ni para pedir, ni para regresar. No hay tampoco, y es natural, nada logrado para Cádiz que sea positivo, que sea por lo menos una esperanza de algo duradero, de algo perenne.

La reparación en la factoría de Matagorda del crucero "Méndez Núñez", es lo único que, según nos dicen, se ha ofrecido en firme. Ya veremos si así lo acuerda hoy el Consejo de ministros y ya suponemos, sin esperar a que nos lo digan, lo que esto puede significar: unos cuantos jornales para unos meses.

De la Zona Franca, lo que se sabía y lo que era lógico esperar: que para los próximos presupuestos se tendrá presente este asunto para llevar a éllos la consignación necesaria. Debe tenerse en cuenta, con relación a esto de la Zona, que hay en Madrid todavía quien confunda la Zona Franca con el Puerto Franco, y bueno será que se tenga todo esto muy bien preparado, no sea que al confeccionarse los presupuestos surgan dificultades.

De otras cosas en concreto, nada; porque nada es tomar notas, pedir informes, entretenerse en mirar si hay partidas en los presupuestos prorrogados para hacer vagones, o para fabricar minas, o para levantar escuelas.

Lo que a Cádiz interesa, aparte, desde luego, de la Zona Franca, como solución que mantenga para muchos años la tranquilidad, es cuanto se relaciona con las comunicaciones marítimas y con la ley de Escuadra. Que nuestras factorías, tanto las del Estado como las particulares tengan trabajo seguro para muchos años, donde tengan seguro jornal miles de obreros, como ocurre en otras factorías del litoral, y no unos centenares, como desde hace tiempo viene ocurriendo en las de Cádiz.

Esta gestión, es natural que ello no quiere decir que se dejen a un lado cosas de menor importancia, es la que creemos deben tomar con todo cariño y el mayor interés todos los diputados, comenzando desde ahora, pues a los presupuestos que se formen deben ir ya acopladas las importantes partidas que estos trabajos requieren.

Si a los astilleros particulares de nuestra bahía y a los del Estado se les asegurara trabajo en cumplimiento de las leyes ya citadas, y la consignación para la Zona Franca fuera incluída en los nuevos presupuestos, y todo ello lo consiguieran los diputados gaditanos, el pueblo y la provincia toda les deberían el resurgir de este rincón de la Patria tan abandonado y tan muerto.

Y que de que unidos y trabajándolo un día y otro lo lograrían, tenemos casi la evidencia.

EN SAN FERNANDO

Nuevo acto meritorio de Acción Ciudadana

Como ya anticipábamos en nuestra anterior edición, la agrupación de "Acción Ciudadana", de San Fernando, llevó a cabo el pasado sábado el reparto de comestibles acordado entre familias necesitadas de la población.

Con este motivo, durante las varias haras en que dicha distribución tuvo lugal, el amplio local social se vió totalmente ocupado por las numerosas personas que acudieron a recibir el socorro de referencia.

Este consistió en trozos de jamón, chorizos, un kilo de arroz, medio de garbanzos y otros artículos, de la mejor calidad.

En las envueltas de los paquetes formados con los mencionados comestibles figuraban impresas leyendas apropiadas a la festividad de los Santos Reyes Magos, expresamente encargadas por la agrupación.

También se dieron socorros en metálico, distribuyéndose al mismo tiempo otros lotes de juguetes entre los hijos de los afiliados pobres.

La Junta de "Acción Ciudadana", satisfecha en grado máximo del éxito alcanzado con los actos celebrados, y por el espíritu de fraternidad cristiana que en todos ha predominado, nos ruega que aprovechando la publicación de estas líneas, hagamos constar su agradecimiento hacia todos sus afiliados que tan generosa y espléndidamente han cooperado moral y materialmente para su posible realización.

En la Escuela de la Asociación de Caridad

El pasado sábado, día de los Santos Reyes, tuvieron los niños y niñas que asisten (unos cuarenta) a la Escuela mixta de la Asociación de Caridad, sus correspondientes regalos, que atendiendo a las peticiones que habían escrito, les fueron entregadas por las distinguidas señoras doña Cándida Fernández-Paulada, de García Pascual, y doña Carmen Elorsa, de Adalid, consistentes en prendas de abrigo, como toquillas, pañoletas, bufandas y diversidad de juguetes.

Tanto las niñas como los niños dieron muestras de la más viva satisfacción, que reflejaban sus jubilosos rostros y el enorme contento que los animaba.

También asistieron y participaron en el reparto los señores secretario y contador de la Asociación, don Luis Adalid y don Carlos García y Pascual, especialmente dedicados a la Escuela, del propio modo que estuvo presente la distinguida y competente señora profesora, conserje y demás personal de la casa.

Al final se les edió a unos y otros, y desde luego con preferencia a los niños y a las niñas, caramelos y bombones.

¡Quiera Dios que el venidero año aumenten los donativos, que tanta falta hacen!

Ingresan nuevos presos militares en el Castillo de Santa Catalina

Serían aproximadamente las siete de la mañana del domingo cuando en varios automóviles y procedentes de los Penanes de Valencia y Alicante llegaron a Cádiz, ingresando seguidamente en el Castillo de Santa Catalina, los coroneles don Antonio Cano Ortega y el señor Gutiérrez de León, comandante don Juan Ozaeta y los capitanes don José Sáenz de Diego y don Ricardo Bohórquez.

Todos estos señores, como se sabe, fueron condenados por los sucesos del 10 de Agosto de 1932 en Madrid.

Los referidos militares han sido visitados por varios amigos.

Adminstración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Contribución Industrial. Volumen ventas y operaciones referentes al ejercicio de 1933

Esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en las circulares de la Dirección general de Rentas públicas de 20 de diciembre de 1927 y 11 de diciembre de 1928, requiere a los comerciantes e industriales individuales, obligados en la actualidad a tributar por el volumen de ventas y operaciones comerciales, para que presenten, los de la capital, en la propia Administración, y los de los pueblos en la Alcaldía respectiva, las declaraciones juradas del montante de sus ventas y operaciones por sus negocios mercantiles e industriales, con referencia al ejercicio de 1933, durante el mes de enero en curso, debiendo hacer constar que los contribuyentes sujetos a la dicha obligación que dejaren incumplida o no presentasen sus respectivas declaraciones en el plazo señalado, incurrirán en multa de 25 á 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultase demostrada la ocultación.

Están exceptuados de la referida imposición, y, por tanto, relevados de la obligación de declarar, entre otros, los contribuyentes que a virtud del decreto de 30 de abril de 1932 hállanse sometidos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, por aplicación del epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda.

Cádiz, 8 de enero de 1934.—El administrador de Rentas públicas, J. GALVAN.—V.º B.º: El delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Los haberes del clero

Venimos asistiendo desde nuestro rincón provinciano a las gestiones que en la capital de la República llevan a cabo elementos significados de las derechas, con el fin de llegar a una solución armónica en el manoseado asunto de los haberes del clero. Y con toda franqueza tenemos que declarar con pena, que nos causa verdadero asombro la posición en que, respecto de dicho punto, se han colocado los dirigentes derechistas.

Cierto que una parte del Clero, al instaurarse el nuevo régimen, se encontraba percibiendo, a través de los presupuestos del Estado, determinados haberes, en razón de los cargos que desempeñaban; y que, por ello, tenían en cierto modo el carácter y la consideración de funcionarios públicos; lo que, sin duda, les da derecho, al suprimirse la función, o más propiamente dicho, al quitársele su condición oficial, a que por el Estado se les conceda una especie de jubilación decorosa, a semejanza de lo que se hace con los demás funcionarios en parecidas circunstancias.

Pero no es esta la verdadera cuestión. Es, desde luego, laudable cuanto se haga por que no falte a esos trabajadores del espíritu, en su modesta economía, la mezquina ayuda del presupuesto del Estado, en tanto, al menos, no se organiza de una manera eficaz otro medio distinto de subvenir a dicha necesidad; mas limitar a eso las aspiraciones de la conciencia católica nacional, contentarse con una liquidación de cuentas, cuyo saldo se cifre en el "vitalicio" de las dos terceras partes, y aún de la mitad de su sueldo oficial, a los clérigos que lo disfrutaban, es darle al problema el aspecto humillante de una petición de limosna.
ccccc !hJgnrdcmysc etaoin shrdlu

Como ese subsidio, cuando no estuviera fundado en principios de justicia, sería exigido por razones de equidad, no se precisa ser "derecha" para gestionarlo; pues lo otorgará cualquier Gobierno, por "izquierda" que sea, con tal que no sea sectario. Las derechas no pueden contentarse con esto; es preciso que exijan más, que planteen la cuestión en toda su amplitud, que procuren la solución plena del problema.

Por título legítimo, poseía la Iglesia en España bastantes bienes, con que atendía a las necesidades del culto y a la subsistencia de sus ministros; además de al socorro de los pobres, que tenían su providencia en esa manera de ser generosa y caritativa de la propiedad eclesiástica. Pero esta propiedad, por la naturaleza misma de la entidad propietaria, hacía que los bienes, que la constituían, quedaran amortizados; esto es, excluídos del tráfico general, en poder, como se decía, de "manos muertas; lo cual dió en estimarse como un inconveniente para la buena organización del Estado.

Este, y prescindimos de los estímulos que el sectarismo puso en éllo, trató de corregir lo que creía un mal, y se decidió a la desamortización de la propiedad amortizada; y por lo que toca a la de la Iglesia, se apoderó de élla y la enajenó a particulares, apropiándose su rendimiento. Semejante expoliación sublevó a la opinión católica nacional y provocó la adecuada protesta de la Iglesia; lo cual dió lugar a que se rectificara la justicia.

En efecto, la Iglesia y el Estado español llegaron a un convenio sobre el particular, que fundamentalmente se consiguió en el Concordato que regía aún al advenimiento del régimen republicano. A virtud de ese convenio (y no hacemos más que tratar el asunto en síntesis, lo que es bastante a nuestro objeto), la Iglesia convalidó la ocupación de sus bienes por el Estado; a cambio de lo cual, éste tomaba sobre sí la obligación de atender al sostenimiento del Culto y de sus ministros. Es decir, que el Estado se quedaba con los bienes de la Iglesia, o con el producto de éllos, medainte la carga, que habría de cifrar en sus presupuestos, de sostener a perpetuidad el culto y clero de la religión católica.

¿Que el Estado, sobre todo al declararse laico, tiene derecho a redimirse de esa carga? Sea; pero no puede en justicia hacerlo lisa y llanamente, dejando, sin más, de atenderla. En buenos principios de derecho, sólo puede hacerse tal cosa mediante la compensación adecuada. ¿En qué haya de consistir esa compensación...? Eso corresponde determinarlo a las partes contratantes, al titular del derecho, objeto de la carga, y al redimente de élla, a la Iglesia y al Estado. Nosotros sólo queremos hacer constar aquí la necesidad de que la cuestión se plantee en toda su complejidad, y la conveniencia de que no sean precisamente las derechas quienes, indirectamente al menos, reduzcan su comprehensión.

El prescindir de este aspecto fundamental de la cuestión, limitándose a solicitar que se conceda un "socorro de hambre" a algunos sacerdotes, no es resolverla, sino eludirla; dando por añadidura el visto bueno al "inmenso latrocinio", que dijo Menéndez Pelayo. Lo que ciertamente no es bonito papel para las triunfantes derechas españolas.

EL BARON DE ZOCOLIN.

Nuestros vinos en los Estados Unidos

Nota de la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos

"El Sol" formula a nuestra nota sobre los Estados Unidos unas observaciones que nos interesa recoger y aclarar.

Al decir que para llegar a un arrego proisional "es imprescindible—estas son las palabras empleadas—que se llegue a un acuerdo inmediatamente, y desde luego haciendo las concesiones que sean del caso; pero no encerrándonos en que la balanza comercial nos es adversa", no hemos dicho ni mucho menos querido significar que en la regulación de nuestras relaciones comerciales con aquel país se haga abstracción del saldo de nuestra balanza.

Los exportadores solo interesan que se lleve a cabo una negociación inmediata (cada día que pasa no puede recuperarse y se causa un grave daño a la producción españoa) para que nuestros vinos no queden excluídos de aquel mercado.

Este arreglo provisional, por parte y parte, ya que solo comprometería mútuamente hasta el 31 de marzo en nada prejuzgaría el Tratado permanente para el cual los Estados Unidos han prometido tener en cuenta cuanto a la balanza comercial se refiere.

Se trata sencillamente de que España hiciera alguna concesión por noventa día (los noenta días decisivos para la introdución de bebidas en aquél mercado) a cambio del aumento de contingente por igual periodo.

Ni los Estados Unidos pueden ir más lejos, porque ignoran las leyes fiscales y la regulación a que las bebidas quedarán sometidas definitivamente en dicho país, ni España sacrificaría nada permanente puesto que solo se trata de un arreglo provisional en el cual España concedería importaciones equivalentes, en el caso más favorable, al aumento del contingente quedando la balanza por lo tanto como está y abierta la posibilidad de un mercado de 130 millones de habitantes para una producción española que puede valorarse en 600 millones de pesetas, de la que viven más de cinco millones de españoles y que está sometoda, como es sabido, a una gravísima crisis.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Julián.—(Murió en el año 313). Murió decapitado en Antioquía, durante la violenta persecución decretada por Diocleciano.

Santo de mañana

San Guillermo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Las de este año se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Jubileo Circular. Precio: 30 céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño-Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco y media de la tarde, cuarto día de la solemne Novena; predicando el Rvdo. P. José María Gutiérrez, S. J.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Sección oficial

GRATITUD DEL PRELADO

Muy agradecido a las manifestaciones de afecto recibidas de sus amados feligreses en las presentes Pascuas, S. E. Rvdma. el Patriarca Obispo de esta Diócesis envía a todos una paternal Bendición, pidiendo a la vez a Dios Nuestro Señor les colme de toda clase de venturas en el año que comienza.

Tasa prosinodal de Misas manuales

DECRETO

Cádiz, 28 Diciembre 1933.

Teniendo en cuenta que los fieles de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, por un rasgo plausible de acendrada piedad y caridad, haciéndose cargo de la precaria situación del Clero, libre y espontáneamente viene ofreciendo como estipendio de la Santa Misa la limosna de cinco pesetas; y considerando que en dealidad el Clero se encuentra necesitado de esta ayuda económica para subenir a sus más perentorias necesidades, de acuerdo con nuestro Excelentísimo Cabildo Catedral, venimos en elevar y de hecho elevamos en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta la tasa de las misas rezadas, de tres pesetas que hoy tiene asignada, a cinco; constituyendo esta limosna de cinco pesetas la tasa que llamamos sinodal, sin que ello signifique que no puedan recibir los celebrantes menor estipendio o limosna, cuando así lo aconsejen las cinrcunstancias.

RAMON, OBISPO, de Cádiz y Ceuta

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Gobierno civil

SIN NOTICIAS PUBLICABLES

Cuando al mediodía de ayer el Gobernador Civil señor Silván, recibió a los periodistas, les dijo que carecía de noticias que comunicarles, fuera de que tanto en la capital como en la provincia había tranquilidad absoluta.

Añadió que había recibido algunas visitas y preguntado sobre la llegada del general Sanjurjo, expresó su creencia de que el "Cánovas del Castillo", a bordo del cual iene dicho señor, no entraría en puerto hasta la madrugada del martes al miércoles.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por escándalo público

En la sección primera Juan Márquez Ríos, ocupó el banquillo acusado por el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco, en sus conclusiones provisionales como autor de un delito de escándalo público interesando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto.

La defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, solicitada la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Representaba al procesado el procurador don Conrado Conti.

Por resistencia

Dos meses y un día interesaba el fiscal jefe don Francisco Gastelu para Carmen Durán García, en causa que se le siguió en el Juzgado de Puerto de Santa María, por el delito de resistencia, para la que el abogado don Manuel Martín de Mora solicitaba la absolución.

Terminadas las purebas el ministerio público retiró la acusación por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por lesiones

Procedente del juzgado de Chiclana había señalada en la sección segunda una vista contra José Sánchez Guerrero y José Riera Morillo para los que pedía el fiscal cuatro meses y un día para el primero y seis meses y un día para el primero y seis meses y un día para e segundo.

Se suspendió la vista por incompatibilidad del abogado don Miguel Moreno Moncholi.

Suspendidos

Otros tres juicios que para ayer había señalados, se suspendieron por incomparecencia de los procesados, siendo éstos:

Cádiz; estafa, Manuel Pérez Sánchez y Felipe de Lastra Salas.

Cádiz; hurto, José Reina Aren y Manuel Fernández Lanza.

San Miguel (Jerez); José Medina, Antonio García y Antonio Pérez, por hurto.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Durante los días del domingo y ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Barcelona y escalas fué despachado el trasatlántico "Magallanes", con cargamento general y el pasaje.

—De Oporto, llegó el vapor de bandera inglesa "Procris", que saldrá para Dublín y Glasgow.

—Con cargamento de carbón, tomó entrada el vapor "Río Miera".

—El buque motor "Aya-Mendi", llegó con cargamento general procedente de Barcelona y escalas y se despachó para Bilbao.

—El velero "Brillante" tomó entrada procedente de Bonanza y continuó para San Fernando.

—La motonave "Villa de Madrid", llegó con cargamento general procedente de Barcelona y se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor holandés "Orión", se despachó para Ceuta con carga general.

Con cargamento de tabaco llegó de Sevilla el apor "Cabo Espartel".

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general, pasaje y correspondencia, llegó la motonae "Ciudad de Cádiz" que atracó al muelle número dos y se despachó para Barcelona.

—De la mar, con sus artes llegaron los vapores "A-S" y "María Teresa", que después de descargar, se despacharon para la mar.

Sociedad

En el rápido de ayer y para posesionarse de su nuevo cargo en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, marchó a la capital de España nuestro querido amigo el laureado artista don Antonio Accame, quien con motivo de su éxito al obtener por concurso dicha plaza ha sido muy agasajado en los pasados días.

El señor Accame nos rogó con gran interés hiciéramos presente su muy profunda gratitud por todas las muestras de afecto que ha recibido, como también la imposibilidad en que se encontraba de poder personalmente despedirse de todas sus amistades.

Muchos éxitos deseamos al señor Accame en su nuevo cargo.

El pasado sábado y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se verificó con toda solemnidad la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la niña recientemente dada a luz por la distinguida y joven esposa de don Antonio García Sánchez, nacida Encarnación García de Cosío.

Administró el Sacramento el Vicario general de esta Diócesis, don Eugenio Domaica, quien impuso a la nueva cristiana el nombre de María Encarnación.

Fueron padrinos doña Carmen Topalda, viuda de Mier y Terán, y don Salvador García Tamajón.

El acto se celebró en la intimidad por reciente luto de familia.

Un buen servicio de la policía

En la tarde del sábado el agente de vigilancia don José Rodríguez, que transitaba por la calle, sorprendió a dos conocidos maleantes de ésta apodados el "Márquez" y el "Crespo" que acompañados de otros dos desconocidos llevaban unos bultos, infundiéndole sospechas, por lo que el Sr. Rodríguez auxiliado por una pareja de guardias de Asalto, procedieron a la detención de los sospechosos no consiguiendo detener a los dos primeros, por haberse dado a la fuga al notar la presencia de los agentes de la Autoridad. Trasladados los detenidos a la Comisaría resultaron ser Manel Salas Caravallo (a) el Chino y Manuel Caballero (a) el Feito, los cuales sometidos a un intenso interrogatorio se confesaron autores en unión de los dos que se dieron a la fuga de un robo de gorras que habían llevado a cabo en una gorrería sita en la Cruz Cerde, aquella misma tarde próximamente a las cinco.

Extendida la correspondiente partida quedaron los detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

Después hemos podido aeriguar que los dos detenidos están reclamados por el Juzgado de Instrucción de Jerez y el último de éstos también por el de Tarragona.

Una vez más tenemos que elogiar el importante servicio llevado a cabo por el celoso agente señor Rodríguez.

De San Fernando

REGRESADOS

De su viaje de novios regresaron los señores de Vélez Gutiérrez (don José), tenente de Ejército, para pasar unos días con sus padres antes de marchar a Larache, donde fijan sus residencia.

NECROLOGIA

Falleció en esta ciudad el antiguo revistador de la Maestranza del Arsenal de la Carraca, don José Sánchez Oneto.

—También ha fallecido el conocido cobrador de efectos bancarios don José Rodríguez Tamayo.

SUFRAGIOS

Con ocasión de cumplirse aniversario del fallecimiento del que fué alcalde de esta población, don Basilio Vélez, se celebraron el pasado sábado sufragios por su eterno descanso en la iglesia de San Antonio.

PERIODISTA

Acompañado de su bella hija estuvo el sábado en esta nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "Diario de Cádiz", don Rafael García.

JUNTA DIRECTIVA

Según atentamente nos lo comunican, la Junta Directiva del Centro Obrero que ha de regir durante el presente año ha quedado constituída por los señores siguientes, por haber sido estos reelegidos en sus respectivos cargos por acuerdo unánime de la asamblea al efecto celebrada:

Presidente, don Salvador Jiménez de Castro.

Vicepresidente, don Martín Santo Jalón.

Secretarios, don Manuel Magallanes Tello y don Julio Baone Rebollo.

Tesorero-contador, don Agustín García Fernández.

Recaudador, don José Iglesias Pérez.

Vocales: Don Francisco Magallanes, don Joaquín Sánchez Canela, don Juan Ramírez Cueva y don José Ramírez Rojas.

ASOCIACION RELIGIOSA

Por la Asociación de Padres de Familias se están dedicando solemnes cultos en la parroquia de San Pedro y San Pablo, en honor de su titular la Sagrada Familia.

El día 14, último en que éstos tendrán lugar, a las nueve y media de la mañana, será oficiada la función principal, estando el panegírico a cargo del Reverendo Padre don José Ibáñez, Superior de los Paules de la Residencia de Cádiz.

JUVENTUD CIUDADANA

Por la sección constituída agrupación de la "Juventud de Acción Ciudadana", se está procediendo a la formación de una biblioteca en su local social, que pueda servir de instrucción y recreo a sus numerosos afiliados.

A este fin, se están dirigiendo a personas y entidades solicitándole el envío de volúmenes.

NUEVO PARROCO

Por el señor Obispo de la Diócesis ha sido nombrado párroco de la nueva subdivisión eclesiástica asignada a la iglesia vaticana de San Francisco, el capellán mayor de la Armada, retirado, don Recaredo García Sabater, quien con anterioridad desempeñó dicho cargo, cuando la mencionada parroquia tenía su dependencia de la jurisdicción de la Marina de Guerra.

BAILES DE SOCIEDAD

Coincidiendo con la celebración de la festividad de Reyes, en los salones del Casino de San Fernando se celebró una divertida fiesta, organizada por su entusiasta e incansable Directiva.

En el primer patio había sido levantado artístico Arbol de Noel, con numerosos regalos.

El baile, que no podía faltar, se prolongó hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

—También en el Círculo de San Fernando y con igual motivo tuvo lugar idéntica fiesta.

CANTINA ESCOLAR

En la planta alta de la Escuela pública de niñas establecido en la calle Pi y Margall, donde tiene establecido su comedor la Cantina Escolar, tuvo lugar ayer domingo la comida extraordinaria que dicha organización ofrecía a los niños de ambos sexos acogidos a la misma.

En amplias mesas tenían asiento los 32 niños y niñas que eran obsequiados, siéndoles servido suculento almuerzo a base de paella, guiso de carne, pastel de pescado, fruta y dulces.

Presenciaron la comida, de cuya condimentación se hicieron los mayores elogios, el alcalde señor Castejón, concejal señor Ares, vocal de la referida Cantina señor Conde de Ibangrande, profesores y otros varios señores y representaciones de la Prensa local y de la capital.

Por reciente desgracia de familia no concurrió la señorta Concepción Pérez Baturone, iniciadora de la creación de la Cantina le referencia.

Terminada la comida pasaron todos a una de las amplias clases de la mencionada Escuela, donde por el concejal delegado de la Alcaldía y estimado compañero en la Prensa, don Diego Berraquero Miril, le fueron dirigidas unas oportunas palabras a los pequeños, antes de proceder al reparto de regalos que como complemento le estaban dedicados.

Estos consistían en varias prendas de vestir y juguetes.

Finalizado el acto, por el señor Alcalde fueron atentamente obsequiados los asistentes con unos pasteles y unas copas de Jerez.

En la organización del acto tuvo parte muy activa la distinguida y hermosa señorita Eloisa García Anillo, a quien todos felicitaron por su acierto.

INFORMACION PERIODISTICA

El veterano periódico local "La Correspondencia de San Fernando" publica en su edición de esta tarde amplia información con ocasión de haber aparecido en el río Iro, de Chiclana, el cadáver del individuo don Gregorio Ruiz Rosillo, del que desde hace bastantes días no se tenía noticia.

GARCIA BOZANO

8-1-34.

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Madrid-Arenas	2-1
Donostia-Español	3-3
Barcelona-Oviedo	2-0
Racing-Betis	4-1
Athlétic-Valencia	6-2

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	10	6	1	3	19	18	13
Donostia	10	5	3	2	20	14	13
Athlétic	10	5	2	3	33	16	12
Racing	10	5	1	4	22	23	11
Barcelona	10	5	0	5	29	26	10
Español	10	4	1	5	24	23	9
Valencia	10	4	1	5	16	23	9
Betis	10	4	1	5	14	23	9
Oviedo	10	3	2	5	22	23	8
Arenas	10	2	2	6	15	25	6

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Coruña-Athlétic M.	1-2
Alavés-Unión Irún	2-4
Sporting-Sabadell	4-3
Sevilla-Osasuna	5-1
Murcia-Celta	3-1

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	10	6	4	0	37	17	16
Athlétic	10	7	1	2	30	16	15
Sporting	10	5	2	3	23	21	12
Celta	10	4	2	4	18	18	10
Murcia	10	5	0	5	19	21	10
Irún	10	4	2	4	20	26	10
Coruña	10	3	2	5	10	18	8
Osasuna	10	4	0	6	25	25	8
Sabadell	10	2	3	5	19	28.	7
Alavés	10	1	2	7	16	36	4

TERCERA DIVISION

Resultados

Valladolid-Racing Ferrol	7-1
Logroño-Nacional	5-3
Avilesino-Baracaldo	6-0
Elche-Hércules	2-0
Levante-Cartagena	4-0
Zaragoza-Gimnástico	1-0
Júpiter-Ferroviaria	3-3
Alicante-Gerona	1-1
Unión Vigo-Torrelavega	3-0

RACING, 4: BETIS, 1

Santander.—El Racing sigue afortunado. Ayer la brillantez del tiempo hizo que el público acudiese en gran cantidad al terreno del Sardinero que registró una buena entrada. El tanteo de 4 a 1 con que finalizó la lucha no refleja exactamente la diferencia de juego. La victoria de los cántabros fué justa. Ellos fueron superiores a sus enemigos y el triunfo no podía escapárseles, pero una diferencia de tres goles parece indicar neta superioridad del triunfador y esto no ocurrió. Los andaluces demostraron ser un conjunto conocedor de los secretos del fútbol y compuesto de hombres dotados de condiciones físicas y temperamento para estas duras luchas del torneo liguero. Todos actuaron con acierto y el defecto único que mostraron sus delanteros fué el que les privó de poder sacar fruto de sus buenas cambinaciones. Los delanteros sevillanos carecieron en absoluto de decisión en los momentos de enfrentarse con el guardameta enemigo y el único que alguna vez disparó con acierto y dureza fué el que desarrolló peor juego. Unamuno fué el único que mostró potencia en sus disparos, pero como acabamos de decir se mostró torpón en sus movimientos.

El Racing, bien en conjunto. Se mostró corajudo y supo adjudicarse los dos puntos en litigio con una claridad diáfana. También fué Arteche, el delantero centro, el peor de su vanguardia. Si éste hubiera igualado a sus compañeros por lo que a decisión se refiere, la meta de Urquiaga hubiera pasado más de un apuro. La defensa deficiente, y después de estos y en el capítulo de los acertados, Santi, Loredo, Ruiz e Ibarra fueron los hombres más sobresalientes.

Dirigió la la lucha el vizcaíno Vallana. Una vez más el ex jugador de fútbol estuvo desacertado en su arbitraje. Se equivocó continuamente y puede darse gracias a que el encuentro transcurrió en la mayor armonía, porque de otro modo hubiera dado lugar con sus fallos absurdos a más de un incidente.

Los jugadores de ambos equipos salieron con lazos negros por la muerte del presidente honorario del Racing, Emilio de Arri, y por el jugador bético Roberto Martí.

Inaugura el marcador el Betis, siendo Unamuno al rematar un centro de Timimi, autor del tanto.

Empata Santi al recoger una pelota que rebotó en la puerta enemiga en un corner, lanzado por él mismo. Hubo después una mano de Aedo dentro del área, que Vallana no señaló, siendo abucheado. En el segundo tiempo, Santi de un fuerte tiro obtuvo el segundo gol del Racing. Loredo, al rematar un centro de Cisco, obtuvo el tercero, y poco antes de terminar, Ceballos, al lanzar un penalty, castigo a una falta de Arteche, obtuvo el último, y con unas brillantes paradas de Pedrosa terminó el encuentro.

DONOSTIA, 3: ESPAÑOL, 3

San Sebastián.—Por primera vez en esta temporada de Liga el Donostai no ha ganado en su campo. En su lucha con el Español que terminó con el empate a tres, se dejó arrebatar un punto que le ha de ser imprescindible para las totales clasificaciones.

El conjunto catalán se mostró como un gran equipo. Sus mejores hombres fueron los defensas, Martí y los exteriores. De estos Prat, insuperable. Por su ala llegaron peligrosísimas ocasiones, sin que esto quiera deslucir la también excelente labor de Bosch.

El Donostia presentó de delantero centro a Aldazabal. Este puso su mayor voluntad en su cometido, pero su labor no pudo ser eficaz. Destacaron en el equipo local, Arana, Insausti y Goyeneche.

Marcó a los 17 minutos Tolete, al recoger un tiro de Aldazabal devuelto por el arguero. Dos minutos más tarde, Aldazabal hizo un buen servicio a Tolete, quien fusiló el segundo desde cerca.

Ya no hubo goles hasta los 35 minutos en que marcaron los españolistas. Una formidable colada de Prat terminó con un remate suave de Edelmiro II, que Beristain dejó pasar. Seis minutos antes de terminar el primer tiempo, un gran centro de Prat permitió a Iriondo conseguir el empate.

En el segundo, el Donostia mar-

có a los 35 minutos y el Español a los 35. El tercer gol de los locales fué conseguido en un centro de Ortega que recogió Adazabal y cedió a Tolete, quien lo empujó a las mallas. El tanto del Español fué en una escapadad e Bosch, remata da por Edemiro II.

Arbitró el señor Iturralde. Los lunares de su arbitraje fué que no se enteró de algunos cargazos con que los defensas blanquiazules obsequiaron a los donostiarras.

BARCELONA, 2: OVIEDO, 0

Barcelona.—Con mucha expectación se celebró ayer en las Corts y ante mucho público, el partido Barcelona-Oviedo, que ganaron los catalanes por dos goles a cero. A los 40 minutos de juego inauguró el marcador el Barcelona. Un balón bombeado por Arnau sobre la portería de Florenza, fué fallado por Morera y llegó al remate Padrón, consiguiendo batir cerca a Florenza.

En el segundo tiempo, de salida se impone el Barcelona y vuelve a marcar por segunda vez. A los 4 cuatro mnutos Ventolrá recibió un pase de Goiburu y se internó, lanzando un chut cruzado que el portero asturiano no pudo detener.

Se igualó luego la lucha. Resultó lesionado el asturiano Ibáñez, que hubo de retirarse y el Oviedo modificó su alineación. Chus pasó a la defensa y González a la línea media. El Barcelona atacó entonces a fondo, pero nada consiguió, porque el Oviedo se defendía excelentemente. Y no limitaba a esto su actividad, sino que atacaba a su vez en cuanto la ocasión le era algo propicia. En una de estas ocasiones y hallándose los atacantes astures cerca de la portería de Nogués, Villacampa dió una patada descarada a Herrerita, lesionándole, por lo que hubo de retirarse del campo.

Ahora con nueve jugadores continuó el Oviedo defendiéndose muy bien y atacando de cuando en vez mostrándose Lángara en estos momentos excesivamente peligroso.

Uno de sus tiros y en ocasión en que Nogués estaba batido, fué salvado por Zabalo con extraordinaria oportunidad.

En los últimos minutos del partido, el dominio del Barcelona era claro. Del Oviedo destacaron Lángara y Herrerita en la delantera, Mugarra y Sirio en los medios y Florenza y Caliche en la defensa. Del Barcelona, os mejores fueron Zabalo y Nogués en la defensa. Arnau en los medios y Ventolrá, Goiburu y Padrón en la delantera.

El arbitraje de Melcón no tuvo dificultad.

SEVILLA, 5: OSASUNA, 0

Sevilla.—Una nueva gran actuación de la vanguardia sevillista dió un triunfo más, claro y contundente de los andaluces en este torneo liguero en que todavía no han conocido la derrota.

Fué ayer uno de los días en que más claramente se puso de manifiesto la superior calidad de la línea de ataque del Sevilla, ya que sólo los componentes de ella supieron con su juego pleno de aciertos imponerse a sus enemigos, logrando finalizar la lucha con un tanteo francamente favorable y del todo justo.

Poco pudo el Osasuna para contrarrestar la feliz tarde de los enemigos y sus esfuerzos resultaron inútiles. Todos los abjetivos encomiásticos deben dedicarse al guardameta Pedrín, que tuvo una labor ímproba durante los noventa mnutos y su actuación sirvió para poder terminar el match con un tanteo que aunque muy desfavorable pudo haber tenido caracteres de catástrofe.

En el segundo tiempo, Pedrín actuó casi todo él, lesionado por haber sufrido un fuerte encontronazo con Campanal.

Dirigió la lucha, con acierto, el madrileño Escartín.

No se inaugura el marcador hasta la media hora de juego y es Campanal de cabeza al rematar un corner el autor de este primer tanto.

A los pocos momentos, Campanal tntrega un balón a López y éste aprovecha el momento para cruzar la pelota fuera del alcance de Pedrín.

A los seis minutos del segundo tiempo, una buena jugada de López la termina el extremo sevillano con un tiro duro que es el tercer tanto para los suyos.

Dos minutos después de este gol, consigue su único tanto el Osasuna y es Fernández el autor al aprovechar una indecisión de la defensa enemiga, el que bate a Elizaguirre.

Mediado el tiempo, un centro largo de López lo recoge Caro y es el cuarto gol para el Sevilla, y pocos minutos después se bate a Pedrín por última vez. Es una jugada de Campanal que la finaliza de fuerte chut.

Los momentos finales del encuentro, aunque de dominio andaluz, ya no tan intenso como lo había sido hasta el momento de marcar el quinto gol.

ATHLETIC, 2: CORUÑA, 1

Coruña.—De excelente hay que calificar el resultado obtenido por equipo madrileño ante el Deportivo de la Caruña, en el campo de Riazor. Fué un encuentro duro, durísimo. Se sacudió leña de firme y los rojiblancos, no solamente bailaron al son que s eles tocaba, sino que muchas veces hasta tomaron la ofensiva. Los mejores hombres once madrileño fueron Guillermo, Buría, Amúnarriz y sobre todos Elícegui.

En el Deportivo, destacaron Reboredo, Triana y Lelé.

En la primera parte, cada uno de los equipos marcaron un tanto. Primeramente fueron los athléticos los que consiguieron el suyo. Iban 40 minutos cuando Marín se internó rapidísimamente y envió un centro que recogió Elicegui. Cuando iba a tirar gol, en mala posición, apreció que Amunárriz estaba desmarcado, y le hizo un servico en bandeja que el extremo madrileño, con facilidad, envió a la red por el ángulo derecho.

Dos minutos más tarde empató el Deportivo. León cedió el balón a Chacho, éste pasó a Dix quien centró muy cerrado. Olaso quiso parar la pelota, pero no logró, y llegó aquélla a la red sin que Guillermo alcanzara a detenerla.

En el tiempo segundo, se sucedieron las jugadas alternas, como en el primero, si bien el Athlétic replegado trató de mantener la igualada. En su delantera dejó solamente a Elicegui y los extremos, ayudando los medios a interiores en la labor defensiva.

Faltando dos minutos para acabar el encuentro, Amunarriz se hizo con el balón y avanzó velozmente. Cerca de la línea de corner pasó a Buiría y éste adelantó el balón a Elicegui, quien aprovechó la ocasión y personalmente marcó el tanto de la victoria.

Los tres minutos finales, todo el Athlétic replegado en su línea de defensa defendió el resultado de dos a uno, con que terminó el partido.

PARTIDOS AMISTOSOS

XEREZ, 5: SELECCION DE GIBRALTAR, 0

Jerez.—Se disputó el segundo encuentro entre el conjunto de esta localidad y la selección de Gibraltar.

Vencieron los locales por cinco tantos a cero.

Con este triunfo se adjudicaron la copa, conforme a la liquidación de diciembre.

R. GRANADA, 5: TRANVIARIA, 0

Granada.—Se disputó en esta capital un interesante encuentro entre la Tranviaria de Madrid y el Recreativo de Granada.

Vencieron los locales por cinco tantos a cero.

EN CADIZ

MIRANDILLA, 1: SPARTA, 2

En el compo de Deportes Mirandilla. Al fin, después de tres partidos, se deshizo el empate. Fué a favor de los sevillanos. Mañana diremos cómo.

EN SAN FERNANDO

CADIZ, 0: ATHLETIC, 1

En Madariga. Esta vez el Cádiz no ha logrado el triunfo que fué para los sevillanos también, como en Cádiz. Buena tarde para los de la Giralda.

EN PUERTO REAL

RACING, 2: BALOMPIE, 1

Contendieron en esta localidad, el Racing Club Portuense y el Club Deportivo Balompie, de Cádiz, ganando el primero por dos a uno.



Asociación de empleados de Electricidad y Aguas

A LA OPINION PUBLICA

El día cinco de presente mes recibió la Presidencia de esta Asociación un oficio de la Alcaldía trasladándonos el que a su vez recibiera del Iltmo. Sr. Director General de Administración, por conducto del Gobierno Civil de la Provincia.

Y esta Asociación no se creería en el deber de aclarar ciertos conceptos, si no temiera que la opinión pública resultare equivocada al formar juicio de nuestro plei. to que consta de dos partes completamente distintas aun cuando parezcan a primera vista que se confunden en una misma.

Nos explicaremos: En el mes de Julio del año pasado, la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, elevó una instancia, consul- Administración Local, si los em- tando a la Dirección General de pleados de Electricidad y Aguas de Cádiz, en el carácter de Servicios Municipalizados, debieran considerarse como tales funcionarios municipales; y haciamos en nuestro escrito historia detallada del origen del Abastecimiento Municipal de Aguas, propiedad del Municipio revertida al Ayuntamiento pocos años antes de terminar el contrato con la empresa explotadora, y de los Servicios Eléctricos en sus dos entidades vendedoras Lebón y la Cooperativa.

A esta consulta resuelve la Dirección General de Administración, declara su incompetencia; y limitándose a decir que no es de la competencia de aquel departamento ministerial, calla todo informe orientador hacia quien pudiera dirigirse la Entidad consultante en busca de la pertinente competencia.

Y he aquí cuando, en las Notas de la Alcaldía, del "Diario de Cádiz", del cinco de enero, al publicar en dicha sesión, el oficio del Gobierno Civil, cuatro líneas interesantes colocadas al pie del documento que firma el Excmo. Señor Gobernador, y que más abajo copiaremos, hace intervenir a la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, para fijar con sus puntos de vista, esta afirmación: "Señores, no involucremos."

Dichas líneas dicen así: "Como se desprende esa pretendida declaración correspondería al Parlamento, puesto que alteraría el Estatuto y Reglamento de funcionarios del mismo."

Si no supiésemos la intención con que se han escrito esas líneas, y atendiésemos solamente a lo que el párrafo dice, no habríamos de molestar a la opinión pública, ya que a los funcionarios, a quienes, por la redacción de dicha nota parece afectaría, son a los del Parlamento, y no los funcionarios municipales, que es lo que ha querido expresar.

Por otra parte, el no saber si la nota a que nos referimos ha partido de alguna de las distintas comisiones Municipales que han conocido el Reglamento, aún cuando hubiera, también, podido por ser un comentario puramente particular de alguien conocedor de estos asuntos, animaba a la Asociación a intervenir con este escrito en un noble afán de orientación pública. Y concediendo, ahora, que la nota de referencia hubiera expresado claramente la idea que la inspiró, deduciendo que es al Parlamento a quien correspondería hacer esa declaración de calidad, ¿es que se olvida, o desconoce el comentarista que redactó aquellas cuatro líneas, que también puede corresponder esa declaración al Excelentísimo Ayuntamiento, que tiene facultad para hacerla?

El Parlamento podrá establecerlo, o no, y por imperio de la Ley, si la Ley es, será obligado el cumplimiento, si al aprobarse el aprobarse el nuevo Estatuto Municipal, con estas o aquellas condiciones los empleados de los Servicios Municipalizados, son declarados funcionarios municipales y sujetos por tanto al mismo régimen interior, reglamentos, derechos y deberes que aquellos, con los que formarían un solo cuerpo.

Ahora bien, el Ayuntamiento, sujetándose, hoy, en un todo, al

Estatuto Municipal, Decreto Ley de 8 de Marzo de 1924, y al Reglamento que para la ejecución del artículo 294 de aquel cuerpo legal, fué Ley con fecha 23 de Agosto del mismo año, puede declarar funcionarios municipales a los empleados de los Servicios Muñicipalizados de electricidad y aguas. Máxime cuando el personal escriturado, de obligada aceptación y respeto en sus derechos por el Ayuntamiento, es el mayor número de los que prestan sus servicios. en dichos lugares de trabajo, y los ingfresados después de la reversión de las Aguas y de la Municipalización de los Servicios Eléctricos de la Ciudad, unos fueron nombrados por acuerdo Municipal tomado en sesión, y otros ingresados por acuerdos de las Comisiones Administradoras que se han sucedido.

Término medio, estima pues, esta Asociación, que es la aprobación de un Reglamento para los empleados de los Servicios Municipalizados, en el que, sin previa declaración de ser funcionarios municipales, al dicho personal se les conceda con una justa y ordenada reglamentación estos dos puntos básicamente esenciales: Primero, estabilidad en el ejercicio de sus cargos, estabilidad expresada de manera clara y explícita, completamente distinto a hoy que puede ser causa del litigio. Segundo, derechos pasivos, si tenemos en cuenta que el personal de Arbitrios y Subalternos municipales, gozan de ellos, a más de que el procedente de Lebón y Cooperativa por escritura pública también están en posesión de esos derechos.

Y si para afirmarnos en la posibilidad de conseguir nuestras aspiraciones recurrimos al espíritu de la Legislación Social, toda ella en un sentido de protección al trabajador, veremos cómo en los distintos Cuerpos legales que la integran, que ninguno de ellos se opone a que el patrono conceda al obrero que le sirve cuanto estime por conveniente y justo. Se limita el legislador al dar la Ley a establecer un límite mínimo, pero sin perjuicio de que adquierda fuerza de ley también, o que de manera tácita o explícita sea pacto contractual entre patrono y trabajador.

La Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, de Cádiz, estima aclarados, como se proponía, ciertos conceptos y termina este escrito repitiendo:

Señores, no involucremos.

Cádiz, 8 de enero de 1934.

Por la Directiva: Antonio Rosales Gómez, presidente; Tomás Escudero Guázquez, Secretario.

Una ofrenda a la Patrona

Anteayer celebráronse con gran esplendor en Santo Domingo los primeror cultos solemnes que la Cofradía del Rosario dedica los primeros domingos de mes en honor de su titular, cultos interrumpidos en esta iglesia desde el día 12 de mayo de 1931, en el cual los incendiarios estamparon sus manos negras por el humo en la brillante historia de Cádiz, al incendiar esta iglesa, ornamento de la ciudad y joyel magnífico donde se guardaba la perla de nuestros amores, que era, es y será, la Santísima Virgen del Rosario: en ese luctuoso día pudimos apreciar lo que nos amaba nuestra Excelsa Patrona, que para darnos la prueba suprema de su amor, quiso que su bendita imagen desapareciese en la "hoguera" y que a su contacto se transformaran de llamas encendidas por el odio satánico, en dulces resplandores de un simbolo de amor.

Igual que recibiera esos ultrajes en señal del cariño que nos profesa, ha querido en su gran misericordia darnos una vez más otra prueba de su amor infinito, apareciendo de nuevo en su camarín del templo dominicano para ser desde allí la madre cariñosa que consuela nuestras penas y la capitana invencible que nos infunda el mismo valor que en otro tiempo dió a los galeones de las flotas españolas que lucharon con las embravecidas olas del mar y enriquecieron la Patria con el oro de las Américas, para poder vencer nosotros en medio de las olas de impiedad que invaden a España, y legar a nuestros descendientes el tesodo sagrado de la tradición.

Los gaditanos hemos empezado a corresponder con nobleza al amor de nuestra dulcísima Patrona, y los numerosos fieles que concurrieron el domingo depositaron en sus manos nacaradas la "mística ofrenda" de nuestro cariño fiial, un Rosario formado de las lágrimas que de continuo han brotado de nuestros ojos al llorar nuestra triste orfandad; cuentas blanzas que engarzaremos con el oro puro de estas plegarias que ante sus plantas fuimos a implorar...

Perdón para los que ciegos te ofendieron, y gracias para dar la vida por defender tu nombre, derramando la sangre en aras de la Fe.

Cádiz, enero 1934.

JOSE MARIA DIAZ

Grata noticia para Cádiz

Para cuatro días solamente

Míster IVO, el famoso especialista del INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE PARIS, del de FHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., ha empezado de nuevo sus consultas en el Hotel Francia y París, que durarán desde el lunes 8 hasta el jueves 11 inclusive, y en Jerez, el viernes 12 y sábado 13, en el Hotel "Los Cisnes". GRADUACION DE LA VISTA GRATIS, de once a una y de tres a seis.

Una de las mayores calamidades que aquejan al género humano, es, sin duda alguna, todo lo relativo al órgano de la vista. Una vista defectuosa es, en general, una verdadera desdicha que amarga la existencia, que, a mayor abundamiento, convierte en un largo y constante suplicio la de aquellas clases labioriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continuada y penosa labor del órgano visual, que produce un contingente enorme de vistas cansadas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente, todo esto puede remediarse gracias a los conocimientos y experiencias del célebre especialista míster YVO.

Hemos visitado a dicho señor en su consulta del Hotel de Francia y París, y, al tratar de los defectos de la vista ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente:

"Lo que hay que tener en cuenta sobre todo en esta clase de afecciones oculares, es que el descuidarlas equivale a condenarlas irremisiblemente; pero si se recurre a tiempo a los consejos de un especialista, existe la certeza de una subsiguiente curación y SIN TOCAR LOS OJOS. Además, casi todos los dolores de cabeza vienen de la vista, cosa demostrada por los mejores oculistas del mundo entero, y desaparecen con el uso adecuado a tales casos.

Lo que se propone la CIA. ANGLOAMERICANA DE OPTICA, "WERKER", calle Arenal, 9, Madrid, al enviarme a las principales poblaciones de España, es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acomodada que de personas de modesta posición, y para ello he declarado la guerra a los precios excesivos, haciendo contratos con una importante casa americana constructora de aparatos ópticos que me proporcione directamente los cristales a precio de fábrica, según mis prescripciones.

Después nos puso de manifiesto dichos cristales, llamándonos especialmente la atención sobre los "BIFOCALES", por su verdadera utilidad práctica y la gran comodidad que proporcionan al paciente, quien, sin necesidad de cambiar a cada momento de gafas, "puede ver de cerca y de lejos, indistintamente."

El especial instinto y larga práctica de Mr. YVO, unido a su profundo conocimiento del órgano de la vista, son la mejor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente. Mr. YVO no pretende de ningún modo tratar las enfermedades de los ojos. Si el caso lo requiere los servicios de un médico oculista lo manifestará el paciente, puesto que él sólo se dedica a los casos en que una vista defectuosa pueda corregirse mediante el uso cristales bien graduados. Así es que toda persona que padezca de alguna deficiencia e imperfección visual debe acudir a la consulta de Míster YVO en el Hotel de Francia y París, donde podrá escuchar una opinión autorizada y COMPLETAMENTE GRATIS.

Por teléfono

UN HERMANO HIERE GRAVEMENTE A SU HERMANA Y DESPUES DISPARA CONTRA SU PADRE

Lugo.—En la parroquia de Santa Marína hubo una riña familiar en domicilio de Angel González.

Un hijo de este llamado Pedro, disparó contra su hermana, llamada Pilar, dejándola herida grave.

El padre huyó perseguido por Pedro, que hizo varios disparos sin herirle. Logró refugiarse en casa de un vecino, intentando Pedro destruir la puerta. Entonces fué detenido por la policía.

EL AYUDANTE DEL GENERAL SANJURJO TENDRA QUE COMPARECER EN DOS CAUSAS COMO TESTIGO

Toledo.—Sabemos que el teniente coronel Esteban Infante, que se halla de tránsito en la Cárcel de Madrid, está a disposición de la autoridad judicial con objeto de comparecer en concepto de testigo en dos causas que se verán dentro del mes actual, en las Audiencias de Madrid y Toledo.

UN ALCALDE ENCARCELADO POR ESTAR COMPLICADO EN EL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Plasencia.—Ha sido detenido y encarcelado el alcalde Julio Durán, por comprobarse que estaba complicado en el incendio de la iglesia de San Martín, donde también estalló una bomba.

HUELGA DEL HAMBRE EN UNA CARCEL

Málaga.—Los presos detenidos en el último movimiento social, han anunciado que a partir de mañana comenzarán la huelgi del hambre.

Por telégrafo y teléfono

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS DICIENDO QUE HASTA AHORA EL GOBIERNO NO HA CONCRETADO OTRO PROPOSITO QUE EL DE AFRONTAR EL GRAVE PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid.—Esta mañana se hizo entrega a los periodistas que hacen información en el ministerio de Obras públicas, de la siguiente nota oficiosa:

"En algunas de las referencias del último Consejo de ministros, publicadas por la Prensa, se destaca la afirmación de que el Gobierno tiene el propósito de resolver de un modo inmediato el problema ferroviario, mediante un determinado procedimiento, que si no se dice con claridad, se insinúa con bastante frecuencia, y que había de consistir en un aumento general de las tarifas ferroviarias.

Interesa al ministro de Obras públicas declarar ante esta información, que hasta este momento el Gobierno no ha concretado otro propósito que el decidido de afrontar el grave prblema ferroviario y su posible solución con la rapidez que el caso requiere, pero con todos los asesoramientos y garantías técnicas y legales necesarias, para armonizar todos los intereses que están en juego con este grave problema nacional, pero sin que hasta ahora tenga criterio determinado en cuanto a su solución."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA A LOS PERIODISTAS QUE ESTA MUY PROXIMA LA FECHA DE SU SALIDA DEL MINISTERIO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles, deseando tan solo expresarle su deseo de reunirse a comer con éllos mañana o pasado, como despedida antes de abandonar el ministerio.

Contestando a preguntas de los informadores, manifestó que la fecha de su salida estaba desde luego próxima, aunque no estaba aún determinada con exactitud.

Con este motivo, el señor Rico Avello volvió a referirse a las razones en que fundamenta su salida del ministerio, diciendo que a é as había que añadir otra, cual es la de que antes de primero de febrero habrán de quedar reorganizadas las comisiones gestoras, labor eminentemente política, y para la cual él no era el más indicado.

El señor Rico Avello manifestó por último que le había visitado el embajador de España en París, señor Madariaga.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado recibió numerosas visitas, entre éllas las del encargado de Negocios Extranjeros; ex ministros señores Feced, Rodríguez Viguri y conde de Lizárraga; diputados señores Blanco, Espada, Valero, Herxas; ex diputado señor Gómez Roji; a una comisión del Municipio de la Coruña; a otra de la Cámara de Comercio del Ferrol y otras varias.

EL EMBAJADOR EN PARIS CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas se han entrevistado con el embajador de España en París, señor Madariaga, quien les ha confirmado que había celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

Al ser preguntado por informadores sobre si en la conferencia se habían tratado asuntos relacionados con el orden público, el señor Madariaga eludió la respuesta, despidiéndose amablemente de los periodistas.

EL TENIENTE CORONEL INFANTE SE ENCUENTRA EN LA CARCEL CELULAR DE MADRID

Madrid.—Hemos podido averiguar que el pasado sábado llegó a esta capital, procedente del Penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), el teniente coronel señor Infante, ingresando seguidamente en la Cárcel Celular de Madrid.

A pesar de los esfuerzos realizados por los informadores, no ha podido averiguarse si el señor Infante se encuentra de paso para Cádiz o para otro punto.

UN BANQUTE AL SUBDIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Madrid.—El domingo, por la tarde, fué obsequiado con un banquete el señor Morales, subdirector general de Agricultura.

Al acto asistió el director general y muchos comensales, pronunciándose algunos discursos.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES BANQUETEADO

Madrid.—Se ha celebrado el banquete homenaje al nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón, asistiendo numerosos periodistas y funcionarios de Comunicaciones.

Se pronunciaron algunos discursos.

PROXIMA CONFERENCIA POLITICA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—En el Teatro Victoria, dará el próximo domingo, por la mañana, una conferencia el señor Sánchez Román.

En dicha couferencia hablará del actual momento político y expondrá su opinión sobre una política de izquierdas, a la que dará su aportación con todo interés.

EN EL MNISTERIO DE AGRICULTURA SE INAUGURA LA ASAMBLEA NACIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

Madrid.—Con asistencia de representantes de peritos agrícolas de varias provincias y representantes libres de todas las provincial con un total de 780 asambleístas se ha inaugurado en el ministerio de Agricultura la asamblea nacional de peritos agrícolas, que durará hasta el próximo día 10.

Presidió el director general de Agricultura, pronunciiándose algunos discursos.

A contiuación fueron aprobados los temas de las ponencias que han de discutirse.

DESANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—Hoy reinó notoria desanimación en el Congreso.

El presidente de la comisión de Actas, señor Casanueva, dijo a los informadores que se proponía dedicar la tarde a estudiar el expediente de las actas de Valencia (provincia).

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, y con asistencia de los señores Melquiades Alvarez, Cardenal, Gastardo y el oficial mayor del Congreso, señor San Martín, se reunió la Junta central del Censo.

Se resolvió una consulta del presidente de la Junta provincial del Censo, de Barcelona, sobre interpretación del artículo 43 de la ley Electoral, acordándose que pueden votar los electores que a las cuatro de la tarde estén en el local o en la calle en fila ordenada, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que no puedan incorporarse a las filas más personas.

Se resolvieron también varios recursos contra acuerdos de las Juntas provinciales, que denegaron solicitudes a algunas sociedades para formar parte de la referida junta.

UN AUTOMOVIL DEBASA LA ACERA, MATANDO A DOS PERSONAS E HIRIENDO DE GRAVEDAD A OTRA

Madrid.—En la calle Pascual Moyano, a primera hora de la tarde, descendía hacia Glorieta de Atocha un automóvil de la matrícula de esta capital, que couducía su propietario el concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco García Moro, que iba acompañado por el chófer José Díaz, cuando por evitar un choque con otro vehículo, García Moro hizo un rápido viraje, perdiendo la dirección del automóvil, que rebasó la acera, precipitándose sobre tres transeúntes.

Varias personas que pasaban por el lugar del hecho, acudieron rápidamente, socorriendo a las víctimas, viendo que para dos de éllas, un joven y una mujer, ya no era necesario auxilio alguno, pues habían fallecido en el acto, y la tercera, llamada Milagros Alvarez, fué conducida a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas lesiones gravísimas.

Tanto el señor García Moro como el chófer Díaz, sufrían heridas de pronóstico reservado.

También sufrió heridas de pronóstico reservado la niña de cuatro años Julia Zamorano.

TOMA DE POSESION DEL COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA, DE MADRID

..**Madrid. Esta tarde, en la Direc**ción general de Seguridad, se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo comisario general de Vigilancia de Madrid, don Pedro Rivas, que hasta ahora ha desempeñado el mismo cargo en Sevilla.

UN NUEVO PRESO MILITAR AL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Madrid.—Esta noche ha salido para Cádiz, para acabar de extinguir condena en el Castillo de Santa Catalina, el coronel señor Martínez Baños, procesado por los sucesos del 10 de agosto.

SOBRE LA SUPUESTA COMPRA DE MATERIAL FERROVIARIO POR EL BRASIL EN ESPAÑA

Madrid. — Acerca de la noticia dada por un periódico sobre la compra por el Brasil de material ferroviario enEs paña, hemos procurado una confirmación.

La Legación del Brasil en España, aunque no tiene noticias oficiales sobre este asunto, cree posible dicha compra, cuyo volumen parece ser de unas cuarenta mil toneladas de carril, por un valor de treinta millones de pesetas.

Esto proporcionaría trabajo a las siderúrgicas nuestras y ayudaría a resolver la crisis que en algunas de éllas se acusa.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS MADRILEÑOS CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—El conflicto de los camareros continúa en el mismo estado que antes.

Según acuerdo del Comité de trabajo, hoy debían de entrar en vigor las bases que fueron aprobadas por aquel organismo y que dieron lugar al conflicto huelguístico que padeció Madrid recientemente.

Para éllo, el Comité y los patronos interpretaban que lo fórmula transitoria establecida por el ministro señor Pi y Suñer finalizaba en el día de hoy, pero los camareros no lo creen así y creen p el contrario que la vigencia de fórmula rige hasta el próximo diez y seis.

En tal sentido, han estable[cido] una reclamación cerca del Min[is]terio del Trabajo, con la espera[n]za, según nos han comunicado e[sta] tarde en la Sociedad general [de] Camareros, de que prospere su c[ri]terio, y han recomendado a [sus] afiliados no hagan las liquidac[io]nes con sus patronos con arreglo [a] las bases origen del conflicto y [se] rijan por las que estableció el a[n]terior ministro de Trabajo, que [en]tienden todavía vigentes.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR ALBIÑANA SOBRE LOS INCIDENTES EN LA SESION NECROLOGICA DE MACIA

Enguera (Valencia).—El diput[a]do nacionalista español, doctor A[l]biñana, hijo de esta población, [ha] llegado para permanecer algun[os] días al lado de su familia.

Saludado por numerosos amig[os] e interrogado sobre la actualid[ad] política, ha hecho las siguient[es] manifestaciones:

—Con motivo del escándalo pr[o]movido al intervenir yo en la sesi[ón] negroclógica del señor Maciá, se [ha] evidenciado, una vez más, la putr[e]facción del parlamentarismo, al e[s]tilo democrático.

Hay políticos y periódicos que [me] atribpyen el propósito de repetir i[n]tervenciones análogas para despre[s]tigiar al Parlamento. No es exac[to] ni necesario, porque el Parlamen[to] estaba ya plenamente desacredit[a]do mucho antes de mi llegada.

El disponerse a agredir en cua[]drilla a un pobre convaleciente, to[]davía en tratamiento, será muy li[]beral, pero es una cobardía despre[]ciable. Claro está que no me hubie[]ra dejado ni me dejaré atropella[r] por ningún jabalí, porque, apart[e] de las fuerzas físicas que la enfer[]medad me ha mermado, rechazarí[a] en el acto la agresión con medio[s] supletorios e infalibles.

El espectáculo ofrecido por ele[]vadas personalidades danzando[,] gesticulando y vociferando en e[l] hemiciclo, era de los más divertid[o] y recordaba el final del acto de un[a] opereta bufa. Allí no se podía dis[]tinguir si se gritaba viva la Repú[]blica o viva la cartera, y en cuant[o] a los diputados entusiastas del ré[]gimen, los había que aún llevaba[n] puesta la ropa comprada con el di[]nero que cobraron de la Monar[]quía.

Me llaman el diputado solitario[.] Es cierto que dentro de la Cámar[a] estoy solo, pero en mi fervor his[]pánico única significación polític[a] que ostento, me acompañan desde fuera millones de españoles que no se resignan a ver la Patria atrope[]llada, ni escarnecida.

Lo que hice en la sesión de Ma[]ciá y mucho más lo haré siempre que haya necesidad de defender a la España inmaculada, a la única sin temor a nadie ni a nad.

Y por lo que respecta a la pre[]sunto responsabilidad de ser yo el aglutinante de las fuerzas republi[]canas y socialistas, demotrarían és[]tas una notable carencia de idea superior, al reaccionar ante la ac[]titud de un hombre tan modesto como yo.

JUICIO DE SEDICION CONTRA 38 PROCESADOS

Logroño.—En la audiencia continuaba a las ocho de la mañana del domingo, el juicio por sedición contra 38 vecinos de San Asencio.

De España y el Extranjero

cuarto día de esta vista y que hubo de suspenderse varias veces para poder celebrar otros actos análogos anunciados.

La vista terminó a las siete de la tarde del referido día.

DIFERENCIAS ENTRE LOS SOCIALISTAS MURCIANOS Y EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO

Murcia. — La Federación provincial Socialista ha publicado una nota en la Prensa, referente a las decisiones del 8 de pasado diciembre, como consecuencia del incidente habido entre dicho organismo y el Comité Ejecutivo del partido, con motivo de las elecciones generales en esta provincia.

En élla se manifiesta disconforme con las decisiones del citado Comité y espera resolver en el próximo Congreso del partido Socialista esta cuestión.

Firma la expresada nota el diputado socialista por esta provincia señor Ruiz del Toro.

HA SIDO PROCESADO EL SUBSECRETARIO ESPLA

Alicante. — En la causa que se sigue a instancia del fiscal de esta audiencia al periodista Carlos Esplá, exsubsecretario de Gobernación, por un artículo publicado en el diario local "El Luchador", dirigido al gobernador civil de esta provincia con ocasión de las últimas elecciones generales, se ha dictado auto de procesamiento.

Según las noticias que han podido obtenerse, se concede al señor Esplá la libertad provisional sin fianza, pero se le exige una de dos mil pesetas para responder de las consecuencias civiles del proceso.

El señor Esplá ha encargado de su defensa al abogado alicantino señor Guardiola Ortiz, exgobernador civil de Valladolid durante el Gobierno Azaña.

El procesamiento se ha comunicado al señor Esplá, que reside en Madrid, por exhorto.

ANUNCIO DE HUELGA EN ELCHE

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador de Alicante comunica que en Elche, por negarse la razón social Fernández y Compañía a abonar a sus obreros la semana legal de vacaciones, el sindicato textil ha anunciado la huelga para el día 12.

El gobernador recibió al delegado del trabajo, el cual interviene para evitar el planteamiento del conflicto.

LLEGA A PARIS LA DELEGACION ESPAÑOLA ENCARGADA DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—Comunican de París que hoy ha llegado el presidente de la delegación española encargada de las negociaciones comerciales con Francia, señor Badía, acompañado del agregado comercial de la Embajada señor Merenduano, jefe de la delegación política aduanera del Ministerio de Industria y Comercio señor Navarro.

Mañana son esperados los señores Castill yo Ara, que completan la delegación.

Por ligera indisposición del señor Bad'a, los señores Merenguano y Navarro se pusieron esta tarde en contacto con los peritos franceses.

Mañana, con asistencia del señor Badíañ se celebrará la primera reunión de los comisionados.

ASALTO A UN BAR EN BARCELONA

Barcelona.—El chófer Manuel García ha denunciado que encontrándose al medio día en la plaza de Clot, le alquilaron el coche dos individuos que le ordenaron los condujese a la calle del Gante en el Clot.

Al llegar a este punto, los viajeros, amenazando con pistolas, le obligaron a descender del vehículo, con el que huyeron.

A primera hora de la tarde entraron varios individuos en un bar establecido en la calle Vilatoma, 38. Primero entraron dos individuos y se acercaron al mostrador, pidiendo al dueño les sirviera vermouth.

Poco después entraban los individuos restantes, todos éllos provistos de pistolas, que encañonaron al dueño y obligaron a los escasos parroquianos a que se pusieran de frente a la pared con los brazos en alto.

Entre los parroquianos se hallaban los hermanos Francisco y Eduardo Frei, y una señorita, los cuales rápidamente escondieron debajo de la mesa sus carteras, que contenían seis mil y cuatro mil pesetas, respectivamente, y la señorita hizo lo propio con una sortija de brillantes.

Los atracadores se llevaron doscientas pesetas del dueño, setenta y cinco de uno de los parroquianos Inmediatamente se dieron a la fuga en un automóvil, que se supone sea el mismo del que se apoderaron esta mañana dos individuos.

LERROUX MUESTRASE PROPICIO A QUE SE CEDA AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA EL CASTILLO DE MONJUICH.-EL SEÑOR RICO AVELLO AL ABANDONAR PUESTO IRA A OTRO QUE TIENE BIEN MERECIDO Y GANADO. -- HAN DIMITIDO LOS EMBAJADORES DE ROMA Y BELGICA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux recibió a las siete y media de la tarde a los periodistas y les manifestó que tenía pocas noticias que comunicarles.

—He tenido una extensa conferencia con nuestro Embajador en París. También me ha visitado el Alto Comisario de España en Marruecos, que vino a darme cuenta de una porción de asuntos relacionados con nuestro protectorado en Africa. También ha sido larga esta conferencia y muy interesante, hasta el extremo de que no hemos terminado y continuaremos mañana.

—¿Ha recibido usted la visita de dos ministros?

—Sí, me han visitado los ministros de Estado Y Obras públicas, pero en realidad de sus visitas no se desprende nada que pueda constituir para ustedes una noticia.

—¿Ha recibido usted también la visita de alcalde de Barcelona?

—Me ha visitado para preguntarme hasta qué punto estaba dispuesto a llegar, a fin de que el Ayuntamiento de Barcelona realice las aspiraciones que tiene desde hace mucho tiempo de que el Estado ceda el castillo de Monjuich. Yo le he manifestado que encontraba lógica esta aspiración y que estaba francamente dispuesto a poner de mi parte lo que fuera necesario y compatible dentro de la ley, naturalmente, para que esa aspiración sea una realidad.

—El Ministro de la Gobernación —diju un periodista—se ha despdeido de los informadores y parece, incluso, les ha invitado a almorzar.

—Bien. Lo del almuerzo me parece bien; la despedida acaso me resulte algo prematuro.

El Sr. Rico Avello estuvo ayer a verme. Hablamos de muchas cosas y de esa resolución fulminante no me dijo nada.

Por lo demás, el señor Rico Avello al abandonar ese puesto irá a otro que tiene bien merecido y ganado. Precisamente él sabe que antes de realizarse alguna combinación, acaso sea preciso que él permanezca en el puesto que ocupa porque hay anunciadas algusas interpelaciones sobre problemas que él ha llevado y lleva muy bien y nadie más autorizado que él para contestar.

Precisamente la conducta observada por el señor Rico Avello le capacita a juicio de todos, con esa lealtad ingénua que le es propia y que todos le reconocemos.

—¿Llevará usted al Consejo de mañana la provisión de la Alta Comisaría?

—No lo creo; por lo menos hay que esperar a que yo termine mis conversaciones con el señor Moles.

—¿Entonces entrará en juego quizá cuando se aborde la modificación ministerial?

—Seguramente. Yo he tratado de llevar al ánimo de todos, desde que ocupo este cargo, que no he venido a él para arrojar a nadie de los puestos que ocupa, especialmfente si cumplen su cometido con la debida eficacia.

—¿Y por ahí, qué noticias circulan?—?preguntó el presidente.

—Ninguna. Hoy es un lunes gris.

—Pues yo—dijo el Sr. Lerroux—aparte de esas visitas, he recibido al subsecretario de Comunicaciones y al de la Marina Civil.

Tengo otra noticia que les puede interesar. Han dimitido los embajadores de Italia y Bélgica, señres Almar y Albert.

—¿No ha tenido usted, ninguna conferencia relacionada con Africa?

—Sí. He conferenciado con el coronel Asencio, al que envié a Cabo Juby para que estudiara lo que allí ha ocurrido y me informara de la situación de aquella parte de nuestra zona. Me ha traído informes minuciosos y me ha aclarado algunos puntos que le consulté y de todo ello he llegado a conclusiones de que lo ocurrido ha sido una cuestión de carácter local, que no tiene el menor indicio de nada de tipo internacional, como se había pretendido hacer creer en los primeros momentos.

UNA NOTA DEL COMITE CENTRAL PRO CAUTIVOS

Madrid.—El Comité central pro-cautivos suplica la inserción del siguiente aviso:

"Demostrada con pruebas irrefutables la existencia de numerosos españoles prisioneros en el Sahara francés, rogamos a todos los familiares de jefes y oficiales, clases y soldados desaparecidos en Marruecos en los años 1921-1924, nos remitan los datos necesarios para la identificación, así como su apoyo moral.

A propio tiempo hacemos constar nuestra más enérgica protesta por la actitud del actual Gobierno, que a nuestro entender intenta soslayar la cuestión, nombrando una comsión de la Dirección General de Marruecos y Colonias, Centro que hasta la fecha ha puesto bien patente la carencia absoluta de cariño hacia la obra.

Hemos de salvar al señor Alvarez Buila y a otras personas, ajenas a este asunto, para que de acuerdo con Francia averigüen lo que haya de cierto de la existencia de nuestros hermanos en cautiverio, siendo así que está más que suficientemente probado y el mismo Gobierno convencido de la verdad de nuestros fines.

Por el Comité central pro-cautivos,

Ramón Núñez y Juan Lafuente.



UN BANQUETE HOMENAJE AL INSPECTOR GENERAL DE PRISIONES, EL CUAL HACE ACLARACIONES A ALGUNOS DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL ACTO

Madrid.—Esta tarde se celebró un banquete homenaje al inspector general de Prisiones, don José de las Heras García.

Se leyeron muchas adhesiones.

Ofreció el homenaje don Alvaro Navarro de Palencia, ex jefe superior del Cuerpo, número 1 del escalafón, quien recordó la aspiración del Cuerpo expresada en las palabras memorables de Concepción Arenal, de hallar un medio de fusión del Cuerpo con la Dirección general.

Don Basilio Alvarez resaltó las generosidades cordiales del señor Las Heras, elogiándole como hombre bueno y modesto.

Don Francisco Machado, director de la Cárcel de Mujeres de Madrid, leyó una composición poética.

Habló después el director general de Prisiones, que recoge la alusión de Navarro de Palencia, acerca de la aspiración de los funcionarios, de fundir con el Cuerpo la Dirección General.

Le interrumpen voces en el sentido de que su nombramiento de aspiraciones del Cuerpo.

Sigue el director general diciendo que en el Cuerpo consultivo de la Dirección General está representado el Cuerpo de Prisiones y promete que lo ha de estar más ampliamente.

El homenajeado aclara una confusión que han sufrido varios oradores.

Cree que Navarro de Palencia no se refirió a las personas, sino al espíritu del Cuerpo de Prisiones, que todos deseaban ver incorporado a la Dirección General. Esa aspiración—dice—está satisfecha.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Se constituyó la Junta Municicipal del Censo, en el Ayuntamiento. Se procedió a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones. Fueron proclamados los siguientes:

Coalición de izquierdas catalana. Lliga catalana. Partido republicano radical. Partido comunista catalán. Partido nacionalista catalán. Partido de extrema izquierda y bloque obrero y campesino.

De modo que lucharán siete candidaturas en Barcelona.

CONTINUARAN LOS CACHEOS Y REGISTROS

Bilbao.—El gobernador ha anunciado antes de emprender su viaje a Madrid, que los cacheos subsistirán más profundos y extensos allí donde fueran necesarios, sin distingos de ninguna clase.

TIROTEO POR CUESTIONES POLITICAS

Oviedo.—Por cuestiones políticas se produjo un tiroteo, resultando herido grave un individuo llamado Ricardo Abolledo.

MATAN A PUÑALADAS A UN AGENTE EJECUTIVO

Salamanca.—Comunican del pueblo de Martiago, que Fermín González, con un hijo suyo, dieron muerte a puñaladas al agente ejecutivo de la Recaudación, Francisco Martínez Bravo.

Han sido detenidos.

UN MITIN EN CONTRA DEL QUE SE CELEBRO EN LA PLAZA MONUMENTAL A CARGO DE AZAÑA, PRIETO, CASARES, DOMINGO Y OTROS

Barcelona.—En el Bohemia Modernista se celebró un mitin del bloque obrero y campesino.

Los oradores dijeron que el acto que se estaba celebrando en la plaza monumental tenía por objeto resucitar un segundo 14 de abril para aplastar al bloque obrero.

Atacaron duramente a los que hablaban en ese acto.

OTRO MITIN EN EL QUE SE ATACA A AZAÑA

Barcelona.—En el teatro del Bosque se celebró también un mitin de propaganda electoral de la Liga catalana, asistiendo numerosa concurrencia.

Hablaron los señores Durán, y Ventosa, y Calvet, que atacaron a la izquierda especialmente a Azaña, diciendo, como Cambó, que si es verdad que los catalanes debían estar agradecidos a los señores Azaña, Prieto y Casares, por haber sido ellos quienes con su apoyo hicieron que las Cortes Constituyentes votaran el estatuto de Cataluña, precisamente por respecto al Estatuto que dice que los asuntos de Cataluña deben tratarse solo por los catalanes, era intolerable la presencia de esas personalidades en Barcelona que vienen a asistir a un mitin de propaganda electoral.

LOS RADICALES INAUGURAN UN CIRCULO

Brcelona.—Los radicales celebraron la inauguración de pn centro en la barriada de San Gervasión.

Se tributó un homenaje al delegado del partido en dicha barriada don Francisco Garzón.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO CON RELACION AL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Hemos conversado brevemente con el señor Besteiro, quien algo repuesto de su pasada enfermedad, se ha prestado a facilitarnos las noticias acerca de la celebración del próximo Congreso de la U. G. T., que se pone en duda por algunos periódicos.

El señor Besteiro manifiesta:

No se ha decidido todavía en firme la celebración del Congreso, pero las votaciones que de las diversas agrupaciones que componen la Unión se están celebrando con el mayor entusiasmo.

—¿Qué resultado arrojan?

—El más optimsta. La mayoría de las agrupaciones se manifiestan en el sentido afirmativo y por tanto como ya son pocas las que faltan por votar, puede afirmarse que es cierta la celebración del Congreso.

—¿Para qué fecha?

—No lo sé exactamente, pero las votaciones ter¿minará a fines de este mes, y puede calcularse por tanto que dentro de mes y medio se celebrará el Congreso de la U. G. T.

Extranjero

BOLIVIA LUCHARA HASTA PERDER EL ULTIMO HOMBRE

Asunción.—Se ha conseguido hallar una proclama de las lanzadas por el presidente de Bolivia, doctor Salamanca, declarando que Bolivia luchará hasta perder el último de sus hombres, antes de aceptar una paz injusta.

COMISION DE CUESTIONES DE ESCLAVITUD

Ginebra.—Hoy se ha reunido en la Secretaría de la Sociedad de Naciones la Comisión Consultiva de peritos en cuestiones de esclavitud.

España está representada en dicha Comisión por doña Isabel de Palencia.

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El director de la Sección de Desarme de la Secretaría de la Sociedad de Naciones, ha salido para Londres, con objeto de conferenciar con el presidente Henderson respecto de la continuación de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

FRACASAN LAS GESTIONES DE LA COMISION DE ENCUESTA

Ginebra.—La Comisión de Encuesta de la Sociedad de Naciones, que se ocupa en el Chaco de solucionar dicho conflicto, ha enviado un telegrama diciendo que han fracasado sus últimos esfuerzos, por no querer prolongar el armisticio el Paraguay.

FUERZAS AEREAS BRITANICAS

Londres.—El ministro del Aire, que actualmente realiza un viaje de inspección a las fuerzas aéreas británicas de la India, ha llegado a Calcuta, donde permanecerá varios días.

DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—Un mensaje procedente de Asunción, dice que el Paraguay, se niega a prorrogar la tregua a pesar de los esfuerzos inauditos de la Comisión de Encuenta del Gobierno de los Estados Unidos.

La referida Comisión ha enviado telegramas a Bolivia y Paraguay.

¿MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA?

Buenos Aires.—Noticias que no han podido ser confirmadas todavía, procedentes del Perú, aseguran que ha estallado un movmiento revolucionario en Bolivia.

EL PARAGUAY ATACA NUEVAMENTE LOS FORTINES DE BOLIVIA

Buenos Aires.—Comunican de la Paz que el Paraguay ha violado por tercera vez el armisticio, atacando y apoderándose del fortín de Estero.

Un teniente y cinco soldados que custodiaban el fortín, resultaron muertos.

—De Asunción comunican oficialmente que las tropas paraguayas se han apoderado de las fortalezas de Platanillos, Jacucua, Bolívar y Loa, fuertes que fueron abandonados por las tropas bolivianas.

GRANDES PERDIDAS DE TABACO A CAUSA DE LA SEQUIA

La Habana. — La sequía en la región de Huertas Abajo amenaza destruir la cosecha de la mejor hoja de tabaco del país.

No ha llovido desde hace mucho tiempo en los distritos de San Juan Martínez, San Luis y Ola y Pilotos, y si no llueve durante este mes, las pérddas serán muy importantes.

VOLUNTARIOS PARA IMPEDIR MOVIMIENTOS HITLERIANOS

Viena. — Se anunca que un destacamento de voluntarios de Leinbereng será llamado a las banderas para tratar de hacer frente a las tentativas de los hitlerislnos para proseguir la agitación criminal.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY A LAS 6'30 Y 10'30, NUEVAMENTE



ENORME EXITO

A las 6'30: Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.
A las 10'30: Butacas, 1'00. Paraíso, 0'25

El próximo jueves, Estreno de "El Divino Impaciente", de José María Pemán.

Cine Municipal

MARTES 9 ENERO 1934

BUSTER KEATON EN "EL AMANTE IMPROVISADO", producción METRO.

6'45 y 10'30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Butaca 1.ª a 6.ª, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

A CERO A LAS 8'45: Butaca, 0'60. Sillón, 0'50. Butaca, 1.ª a 6.ª, 0'50. Anfiteatro, 0'30.

PROXIMAMENTE UN ESTRENO. WARNER BROS. "EL HACHA JUSTICIERA".

MARTTS 9 ENERO 1934

ESTRENO. UNA COMEDIA COMO TODAS LAS DE FREDRICH MARCH (EL CABALLERO DE LA PANTALLA), ADORNADA CON LA DELICADEZA Y ARTE EXQUISITO DE SILVIA SIDNEY, "TUYA PARA SIEMPRE".

6'45 y 10'30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

8'45: Sillón, 1'00, Butaca, 0'75 "PALACIO FLOTANTE".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

El escandaloso "Affaire Stavicky"

EL FAMOSO ESTAFADOR RUSO, AL SER SORPRENDIDO POR LA POLICIA, INTENTA SUICIDARSE DISPARANDOSE UN TIRO EN LA CABEZA. - EL GOBIERNO FRANCES ACEPTA LA DIMISION A DALIMIER

STAVICKY ESTUVO EL PASADO VERANO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La Policía ha dicho que Stavicky, el estafador ruso, estvo aquí el verano último, presenciando una corrida de toros, al regresar a Biarritz atropelló a un niño, matándole.

Se le detuvo y se puso en libertad bajo fianza.

LA POLICIA DA CON EL REFUGIO DE STAVICKY

París.—Comunican de Chamonis, estación invernal de la Alta Saboya, que la Policía de la Seguridad General, logró hoy, tras largas pesquisas, conocer el lugar en que se hallaba el estafador Stavicky, en una villa alquilada por un cómplice.

Los policías entraron dificultad y se dirigieron a una habitación que estaba cerrada.

Llamaron y como no abrieran, volvieron a insistir y aquel momento se oyó un disparo.

Los guardias derribaron la puerta, encontrando a Stavicky tendido en el suelo con un balazo en la cabeza.

Avisados los médicos, lo reconocieron, y de primer momento dijeron que estaba moribundo y no se le podía tomar declaración.

DALIMIER DIMITE IRREVOCABLEMENTE

París.—Dalimier ha dirigido una carta a Chautemps, dándole a conocer su decisión inquebrantable de presentar la dimisión de su cargo, a causa del "affaire" Stavicky, y dándole las gracias, así como a los demás ministros, por la lealtad que han observado con respecto a él.

Chautemps, le ha contestado aceptando su dimisión y exponiéndole su amistosa estima.

MAÑANA SERA NOMBRADO SUCESOR A DALIMIER

París.—El Consejo decidirá mañana acerca del sucesor de Dalimier.

Quizá de la cartera de Colonias se encargue interinamente uno de los ministros.

PRESTA DECLARACION EL DIRECTOR DE "VEUS ET ONGLES" SE PRACTICA UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE GARAT

París.—El juez de Instrucción ha interrogado extensamente esta tarde a Pierre Daiux, director del semanario "Veus et Ongles", en el cual fué publicado en diciembre de 1932 un artículo declarando que los Bonos del Crédito Municipal de Bayona eran falsos.

Daiux, justificó su afirmación, y mediante la promesa de recibir de Stavicky mensualidades de quince mil francos, ayudó a contrarrestar los ataques de los periódicos satíricos contra Stavicky.

Daiux, que no recibía las indicadas mensualidades más que en forma irregular, ayudó también a Stavicky a colocar los Bonos del Crédito Municipal de Bayona.

Se han efectuado esta tarde registros en la casa que ocupa el alcalde Garat, en el Boulevard de Voltaire.

La Seguridad General se ha incautado de las cuentas que Garat y su esposa tenían en un Banco.

SE ABRE UNA INFORMACION ACERCA DEL APLAZAMIENTO DEL PROCESO DE STAVICKY

París.—El ministro de Justicia ha enviado una carta al procurador general ordenándole la apertura de una información urgente acerca de las causas y razones por las cuales el proceso de Stavicky, pendiente ante el Tribunal correccional desde hace cinco años, había sido aplazado diez y nueve meses.

PRESTA DECLARACION UNO DE LOS COMPLICADOS EN EL ESCANDALOSO ASUNTO

París.—Interrogado en la Seguridad General, el complicado en el asunto Stavicky, llamado Pilaglio, ha declarado que el 13 de diciembre último Stavicky le preguntó por teléfono si iría a pasar como todos los años sus vacaciones en su villa de Servau.

Le contestó que sí y se marchó a Servau el día 24.

El jueves 28, Pilaglio regresó a París y se enteró de la orden de detención contra su amigo.

Inmediatamente volvió a Servau y dijo a Stavicky que no podía permanecer más tiempo en la villa.

Stavicky le contestó que no le cogerían vivo. Pilaglio le aseguró, por su parte, que no le denunciaría, teniendo en cuenta lo bien que se había portado durante la enfermedad de una hija suya.

Después Pilaglio regresó a París y dijo que ignoraba cuándo había salido Stavicky de Servau.

SE PRACTICA UNA INTERVENCION QUIRURGICA A STAVICKY. - SU ESTADO ES GRAVE.

París.—Según noticias procedentes de Chamonis, a última hora, ha sido practicada una intervención quirúrgica al estafador Stavicky.

Aun cuando el resultado ha sido satisfactorio, el herido continúa en grave estado.

EL SR. CHAUTEMPS CONFERENCIA CON EL PREFECTO DE POLICIA

París.—El presidente del Consejo Chautemps, ha recibido esta mañana al prefecto de Policía del Departamento de los Bajos Pirineos

El prefecto de Policía de París, conferenció también con el presidente del Consejo.

A la salida, el prefecto desmintió categóricamente los rumores circulados, según los cuales Stavicky había entregado cantidades de dinero a favor de la Caja Retiro de la Guardias de la Paz.

A LOS AGENTES DE CAMBIO DE LYON SE LE PROPUSIERON BONOS POR 55 MILLONES DE FRANCOS

Lyon.—Ha quedado demostrado que varios individuos han hecho gestiones cerca de los agentes de cambio, proponiendo a éstos Bonos del Crédito Municipal de Bayona por valor de cincuenta y cinco millones de francos.

Se han presentado numerosas denuncias al Juzgado, relacionadas todas éllas con los Bonos del Crédito Municipal de Bayona.

MUEREN SETENTA PERSONAS POR UN MOVIMIENTO DE PANICO CUYO ORIGEN SE DESCONOCE

Tokio.—Comunican de Kioto que cuando en la estación del ferrocarril se disponía a salir un convoy se produjo un movimiento de pánico pr causas todavía ignoradas, entre las gentes que se hallaban en los andenes.

Un grupo de niños fué arrollado y pisoteado por la multitud.

Han resultad setenta y una personas muertas y cincuenta y seis heridas.

MEDIDAS PARA COMBATIR EL TERRORISMO HITLERIANO

Viena.—El Consejo de ministros se ha reunido en sesión extraordinaria, estudiando la cuestión relativa a la campaña de agitación sistemática organizada e intensificada estos últimos días.

El Consejo ha aprobado varias medidas para combatir el terrorismo hitleriano y ha decidido publicar un documento dirigido al pueblo austriaco.

LEY SOBRE LAS CORPORACIONES

Roma.—Mussolini ha presentado esta tarde en el Senado el proyecto de ley sobre las Corporaciones.

Dicho proyecto será discutido y examinado por una Comisión especial que se designará esta noche y puesto a discusión en el Senado el sábado próximo.

Por jugar a lo prohibido

El guardia municipal número 61, Francisco Corbacho, detuvo en la tarde de ayer a los individuos Manuel Herrera Galdivia y Santiago Lloreda García, ambos sin domicilio en esta, los cuales se encontraban en el Parque de Genovés, en unión de otros más que se dieron a la fuga, jugando a lo prohibido.

Estos individuos están fichados en la Comisaría, donde tienen antecenentes.

Quedaron a la disposición de la autoridad correspondiente.

Sucesos

LE SUSTRAEN LOS ABRIGOS

Don Matías Gómez Bancalero, vecino de Jerez de la Frontera, en Guadalete, número 12, y don Juan Garreta Martínez, que habita en General Riego, número 6, han denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que a la puerta del restaurant de "San Francisco" dejaron en el interior de un "auto" dos abrigos que le sustrajeron,

ignorando quienes sean os autores.

SOSPECHOSO

El súbdito italiano Gaviela Damán, de veintisiete años de edad, fué detenido por el agente señor Jaldón a la llegada del "Ciudad de Cádiz", por infundirle sospechas.

MUJER LESIONADA POR DOS DESCONOCIDOS

En la Casa de Socorro fué asistida Soledad Garza Fernández, de 23 años, que habita en la calle Soledad, de herida contusa en el labio superior, de pronóstico leve.

La citada mujer se encontraba en la calle Benjumeda pidiendo auxilio, y al presentarse una pareja de guardias de Seguridad, manifestóles que dos individuos que se dieron a la fuga le habían maltratado de obras.

UNA CURIOSA

Carolina Morfillo Lozano, de 38 años que habita en la calle Soledad número 28, se encntraba en la plaza de Falla en estado de embriaguez, molestando a los transeuntes y al llamarle la atención el guardia lo insultó y dió una bofetada diciendo que lo vería por dentr al rajarle de arriba a bajo.

DETENIDO

En el freidor La Palma, fué detenido Francisco García Delgado (a) Laranla, que habita en la calle Enrique de las Marinas, 31, porque llegó un niño llamado Guillermo Lombardo Porra, que se mofó de él, por lo que le dió un golpe en la cara, negándose a que lo asistieran en la Casa de Socorro.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

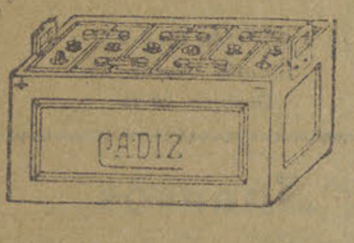
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetas de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1256. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palamos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " extrafino virgen	a 1,80	"
id, " extrafino	a 1,50	"
Arroz matizado extra	a 0,60	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Sicusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,20; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

En el río de Chiclana ha sido hallado el cadaver del propietario de dicha población, Sr. Ruiz Rosillo, desaparecido hace varios días

En los primeros días del pasado mes de diciembre desapareció de su domicilio el propietario de Chiclana don Gregorio Ruiz Rosillo.

El hecho de no aparecer rastro alguno de dicho señor, a pesar del tiempo transcurrido desde su desaparición y las muchas gestiones realizadas para averiguar su paradero, había dado al suceso caracteres de verdadero misterio.

Cuando ya parecía desesperarse hasta de encontrar una pista que llegase a poner en camino lo ocurrido al señor Ruiz Rosillo, a las dos y media de la tarde del domingo fué visto por dos muchachos flotar su cadáver sobre las aguas del río Iro.

Al conocerse la noticia de la aparición, el público se aglomeró rápidamente en aquellos alrededores.

El cadáver se encontraba en posición casi vertical y no ofrecía visible deterioro.

Por disposición del señor Juez de Instruccón se procedió a la extracció ndel cadáver.

A requerimiento de la familia del finado se trasladó a Chiclana el médico forense don Manuel de los Reyes.

Verificada la autopsia, parece que la muerte fué producida por asfixia por sumersión, si bien una herida que presentaba en la región parietal parecía haber sido producida en vida.

Siendo este el dictamen facultativo de la autopsia, el suceso no aparece demasiado clalo, esperando que la autoridad judicial averigüe la verdad de lo ocurrido.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

AVISO

El miércoles 10 de enero de 1934, a las cuatro de su tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas: Mes de noviembre de 1932: Números 94.600 al 97.116.

Ropas: Mes de mayo de 1933: Sección A. Números 37.923 al 40.174. Sección B. Números 26.534 al 28.571.

Cádiz a 8 de enero de 1934.

El vicepresidente,
Antonio Suffo Ramos.

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Turia

Saldrá el miércoles 10 de Enero de 1934.

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Altube-Mendi

Saldrá el día 13 de Enero de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayanny Lines Ltd

Servicio regular trisemanal
PARA LONDRES, el vapor

"Darino"

Saldrá desde este puerto, el día 10 de Enero de 1934

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y para Australia, India, Mediterranean y Extremo Oriente por las Compañías PENINSULAR X ORIENTAL STEAMSHIP CO y BRITISH IN DIA STEAM NAVIGATION CO.

Consignatarios, Daniel Macpherson & Co., Sd. Lda.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
9
Martes
San Julián

Federación de Estudiantes Católicos

Ultima lista de donativos recibidos para la fiesta de los Reyes Magos:

Suma anterior, 1.143'55 pesetas.

Srtas. de Gómez España, 5'00: señorita M. Magdalena Ternero Pérez, 5'00: don Juan J. García Sampayo, 2'00: don César Pemán y Pemartín y señora, 5'00: don José M. Ruital, 0'50: don José Meléndez, 5'00: don Enrique Hortelano, 1'00: don Tomás Alonso, 4'00: don Fernando Oca y señora, 5'00. varios alumnos del Colegio de San Felipe Neri, 6'50: doña Micaela Moreno de Guerra, 5'00: señoritas de Iraola, 5'00: doña Rosario Parades de Lavín, 5'00: un anónimo, 3'00: beneficio partido foot-ball, 97'40.

Total recaudado, 1.297'95 pesetas.

Con lotes de juguetes: don Juan Quirell Soto, don José Gómez Plana, doña Amparo Hernández Montero, viuda de Seris: Casa Pacheco, señoritas de Juliá Villar, señorita Adelina Solanis, señoritas de Ruiz Ruiz, señorita Josefina Perea y de la Rocha, Casa Yzpisúa, Bazar la Cubana, señoritas de Caro, don Joaquín Portela, señoritas de Lallemand señora viuda de Bensusan, don Adolfo Núñez Palomino, niños Ismael y Enrique Warletta, señorita Rafaela Marqués, don José Paredes García de la Torre y señora, don Manuel Cerón Bohórquez, Bazar Europa, señoritas de Viniegra, don Víctor Cano, Casa Oñivet, Casa Ruiz.

Don Antonio Hernández Gamero, lote de cestitas de miembre: Panificadora Castro, cajas de chocolatinas: don Benito del Moral, lote de ropa: don José Cuadrado, lote de ropa: señorita Pilar Quintero, objeto de bisutería: Viuda de Luege, bomboneras, y Joyería Mexía, lote de medallas con cadena.

GRACIAS A TODOS

Como en años anteriores, quizá aún en mayor grado, porque también mayor ha sido el beneficio, sabemos ahora el dar las gracias a todos los que contribuyeron al espléndido resultado del reparto de juguetes que organizamos el Día de Reyes.

Y al dar las gracias a todos, debemos hacer mención especial, porque así es justo, de las atenciones y cuidados que con un celo que, con un celo que es su mayor elogio, aportaron al resultado obtenido entdades como las del Colegio de San Felipe Neri, Sporting Club y Mirandilla.

A éllas, por todo lo que hicieron, una parte especialísima de nuestro agradecimiento y la satisfacción íntima de haber realizado un gran bien.

Gracias también a la Prensa, que como siempre abrumándonos de atenciones, ha acogido las notas que le enviamos para su publicación; gracias, por último, a ese pueblo gaditano, merecedor siempre de todos los desvelos y todos los sacrificios, y que lo mismo antes que después y en las horas del reparto, supo adaptarse, sin una protesta, con una corrección magnífica a todas las exigencias inevitable que lo amplio del reparto originó, pese a toda nuestra voluntad.

No hay más. El éxito este año ha sido superior a los anteriores. Debido a ello, hemos podido llevar juguetes al Colegio del Rebaño de María, aliviando un poco con éllo la orfandad de unas niñas, siempre triste pese a las abnegaciones de unas beneméritas Hermanas, y hemos podido también alcanzar la cifra magnífica de más de 4.000 juguetes y ropas de abrigo, repartidas en ocho o nueve horas de trabajo continuo en nuestra Casa del Estudiante.

Gracias otra vez a todos y en nombre de todos.

LA JUNTA FEDERAL.

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Como ya no pueden hablar por ninguna región de España los nunca bien ponderados Azaña, Prieto, Casares y dos o tres más, se marcharon el pasado domingo a Barcelona, donde mitinearon a su placer, abogando por la unión de las izquierdas.

El señor Prieto, al hablar de la política actual, la calificó de "insospechada".

¡Y tanto! Nunca estuvo más acertado don Inda.



Por marchar a Madrid, donde fijará su residencia su inquilino y dueño, se ha puesto a la venta una casa de esta ciudad.

Este anuncio es gratuito, pero que conste que estas liberalidades de publicidad no las hacemos con frecuencia.

Una vez; sola una vez.



Dice Manolo Azaña que ya es hora de serenarse después de la catástrofe electoral de noviembre.

¿Pero no estaba sereno Manolo? Pues que se siente junto a Albiñana en el Congreso, o se marche a vivir a Casas Viejas y verá si se serena o no.



Volvieron casi todos los comisionados que fueron a Madrid.

Allí quedó el alcalde y el caballero del toisón y del cincel.

Definitivamente Cádiz se salva. Se salva si no vuelven.



Según nos dicen, el ministro de Marina es hombre muy franco, muy agradable y servicial.

Tan servicial, que cuando visite esta Base Naval, que es la primera de España, ya habrá visitado todas las otras.

¡Atentísimo!





Hace pocos días, ¡y en Madrid!, estaban unos cuantos amigos viendo un gráfico del resultado de las pasadas elecciones, correspondientes a la provincia de Cádiz.

Y allí fué donde se enteró un candidato derrotado, ¡casi a los tres meses!, del resultado de la votación.

¡La caraba!

El domingo parece que hubo reunión de la familia radical gaditana.

No asistimos, pero nos aseguran que hubo cosas graciosísimas.

Hubo quien se lamentaba de que a sus años, y viviendo tranquilo como vivía, le sacaran de su tranquilidad para pasar lo que está pasando.

Y hubo también el acuerdo firme de pedir cuentas por su actuación política a algunos de los prohombres.

Ni partido por gala en dos; destrozado por completo.

Sociedad

El último domingo nada destacable nos dejó.

Una jornada festiva pobre en acontecimientos, tan pobre que, pese a nuestro gran interés por buscarle algo que la distinga de las precedentes, no hallamos en el transcurso de sus veinticuatro horas otra cosa que esos hechos domingueros esencialmente característicos en la vida provinciana: paseos, conciertos musicales al aire libre y los indispensables espectáculos de cine.

Sin embargo, se habló mucho de dos sucesos próximos de evidente y significado relieve: uno, el inmediato arribo a nuestra ciudad del ilustre teniente general don José Sanjurjo, que por disposición superior será nuestro huésped de honor en el Castillo de Santa Catalina, en espera de que la tan ansiada amnistía conceda amplia libertad a éste y otros prestigiosos y bravos militares; y el otro próximo acontecimiento que también dominó en las conversaciones, fué el próximo estreno en el Falla de esa joya poética que se denomina "El Divino Impaciente", y que en Madrid y Barcelona tantos y tan merecidos éxitos ha conseguido para su autor, nuestro amigo el insigne poeta gaditano José María Pemán. ... ...

De Madrid y Cartagena regresaron el jefe de Contabilidad de la Factoría de Matagorda y distinguido amigo nuestro don Roberto González Nandín, y su respetable esposa.

De regreso de su viaje de novios tuvimos el gusto de saludar en esta a los señores de Vélez Gutiérrez (don José), que en breve marcharán a Larache, donde fijan su residencia.

De Canarias llegó don Ignacio Díap Aguilar, comisario de los Ferrocarriles del Centro, que en el expreso marchó a Madrid, despidiéndole en la Estación don Carlos Gonzálvez, inspector de muelle de la Aduana; don Ramón Enríquez, presidente de la Audiencia, y el capitán y oficiales de Carabineros de servicio en el muelle.

Mañana, festividad de San Guillermo, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Supervielle, Macpherson, Adsuar, Tello y Villaverde.

Nuestra cordial felicitación.

Los señores de Peñuela (don Rafael) reunieron en la tarde del domingo en su elegante domicilio a todas las amiguitas de sus bellísimas hijas María Luisa e Isabel, señoritas de Rozas, Arias, Genovés, Gosálvez, Pascual, Yuste, Clavijo, Vigil, Alcina y Llebret.

El lector opinará como nosotros, que es difícil congregar un grupito de mujeres tan delicioso y encantador como el que dejamos señalado.

Resulta innecesario decir que también asistió buen número de pollos y que apenas iniciada la fiesta se hizo el baile, que luró más de tres horas.

Los señores de Peñuela, atentos y amables, obsequiaron a sus invitados con un suculentísimo té, y para que esta reunión juvenil tuviera un mayor atractivo, se había instalado un magnífico Arbol de Navidad con los regalos de ritual.

Algunos de los concurrentes a la fiesta con quienes hablamos nos la elogiaron de manera extraordinaria, mostrándose singularmente agradecidos a las exquisitas deferencias y atenciones de los dueños de la casa.

El pasado domingo y en el Sanatorio de Nuestra Señora de las Angustias, de Madrid, falleció la respetable señora doña Adelaida Cano Fiallo, madre del actual gobernador civil de la capital de España, don Eduardo Benzo.

A éste señor, que cuenta en Cádiz con muchas amistades, se le enviaron ayer numerosos telegramas de pésame.

Nosotros también enviamos al señor Benzo nuestro más sentido pesar por la desgracia que sufre.

En uso de licencia se encuentra entre nosotros don Ricardo de Pr[illegible] y Hurtado, secretario de la Audiencia de Tetuán.

En el vapor "Magallanes" salió para Barcelona, donde cursa sus estudios de ingeniero químico, el joven don Luis Beltrami y López Linares, que ha pasado los días de Pascuas con su familia en esta.

Acompañando a su pequeña hermana marchó el pasado domingo a Madrid nuestro buen amigo el abogado don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Delegado provincial de Trabajo, lon Antonio Castro de la Torre, al que agradecemos la atenta comunicación en la que de ello nos da cuenta, al par que le deseamos muchos aciertos en el cargo para que ha sido designado.

Desde la Torre de Tavira



¡Pero señor mío!... ¿es que en España no hay más que músicos?

Si se ponen ustedes a leer la Historia, encuentran siempre ese resumen diciendo:

"Durante su reinado floreció la Agricultura..."

"Amante de las Letras, protegió y se legisló, elevando el nivel cultura del país, siendo este el siglo de los poetas y escritores..."

"La Pintura y la Escultura tomaron gran incremento durante su reinado, por el extraordinario espíritu artístico que consiguió llevar a su país..."

"Las guerras se sucedieron por su ardor bélico y de conquista..."

Y así, por el estilo, se lee repasando la Historia.

Ahora, según mis diarias observaciones, lo que se ha desarrollado en España es una epidemia de músicos, porque todos los políticos, altos y bajos, no hacen más que dar notas, y así ocurre, con harta frecuencia, que, al igual que yo desde aquí lo oigo, ustedes leerán en la Prensa lo siguiente:

"Don Fulano de Tal, después de la reunión de su minoría, entrega una nota."

"El diputado don Fulano al salir del Congreso, da una nota."

"El ministro de tal ramo después de hablar con tal personalidad, da otra nota."

"Después de la conferencia celebrada entre Manolo y Pepe, éste, al salir, dió la nota."

Y, ¿para qué seguir? Todos no hacen más que dar notas y más notas, y, para colmo antes de ayer, un señor, después de conferenciar con don Abilio Calderón, da una nota.

¡Ya está! Música pura: "calderón"... notas...

Ya los historiadores dirán con el tiempo, que en el siglo XX, a partir del año 1931 tomó gran incremento la música.

ALL

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.264

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO 1934
10
Miércoles
San Guillermo

Del Día

Todos sabemos que en las políticas, más que en cualesquiera otras actividades, la sazón de las cosas es la oportunidad, y que lo que no es oportuno, no debe intentarse. Pero observamos que hay gentes que creen que las palabras "oportunidad" y "comodidad" son sinónimas, y que hay que dar de lado, por inoportuno, a todo lo que puede traer incomodo o disgusto. Esta creencia es errónea. Y las conductas que responden a élla, grandemente censurables. Las dificultades y los peligros no dicen nada en contra de la oportunidad. Difícil y peligrosa puede ser una operación quirúrgica y nadie la tachará de inoportuna, por las dificultades y peligros que lleve aparejados. He oído decir que no sería oportuno anular tales o cuáles actas, obtenidas con toda especie de trampas y cartones, porque si antes se mancharon con tres crímenes, en nuevas elecciones habría que temer un número mayor de episodios s angrientos. De suerte, que para quienes tal sostienen, lo oportuno es que las trampas y los cartones triunfen; que las violencias criminales queden victoriosas y que a los ladrones de actas no se les cause la menor contrariedad. Y nosotros estimamos que nada tiene sazón y por lo tanto que nada es oportuno si se produce contra la justicia y el derecho; y que toda acción individual o toda resolución colectiva que tiende a enaltecerlos y exaltarlos son acciones y resoluciones oportunas.

Estamos viendo que al socaire del oportunismo se quiere justificar el incumplimiento del deber. Estamos viendo que a ciertas formas de debilidad y de entrega se las pone semblante de oportunidad. No creemos que conduzcan a ninguna parte buena esos caminos. Bien que no se hostilice sistemáticamente ni al Gobierno ni a nadie. Bien que aplicando racionalmente la teoría del mal menor, evitemos el mayor mal, aunque sin olvidarnos nunca de que el ideal es el bien mayor. Pero todo eso hay que hacerlo sin cargar con cruz infamante los hombres de la justicia, porque si así se hiciera, todos podríamos llamarnos de tú, y, entonces, ¿cuáles serían los horizontes de España?

No afirmamos que las palabras, que en todas las palabras que pronunció al participar en la sesión necrológica consagrada al finado señor Maciá, el doctor Albiñana, estuviesen presentes el oportunismo y la discreción; pero, ¿puede darse algo más inoportuno y más indiscreto que el acto de unos señores ministros que se indignan porque oyen vitorear a España y saltan del banco azul para vitorear, cual si alguien la hubiera denostado, a la República? Si al señor Lerroux no le falta, y creemos que le sobra, la perspicacia política, el episodio de hace algunos días, durante el cual fraternizaron con el señor Martínez Barrio los que no pueden ver ni en pintura al jefe del Gobierno, demostrará a éste que hay fuego a bordo: a bordo de la nave gubernativa.

PATRICIO

Leyendo la Prensa

"HERALDO DE MADRID"

Se refiere al acto de la Plaza Monumental de Barcelona y dice que es la expresión de la unión de representantes de grupos políticos de diferentes nombres, pero del mismo espíritu.

Al fin—añade—se realiza la unión que "Heraldo" ha venido predicando. Contra la masa de las derechas organizadas podrá, dentro de poco, levantarse una fuerza arrolladora que sea garantía firme de la República.

Entre los organizadores de esa inteligencia izquierdista nos complace ver la figura de Indalecio Prieto. Su acertado instinto político le hace ver que es en la Democracia donde pueden hacerse posibles las aspiraciones de carácter social. Su voz recia ha sonado al lado de la de los líderes de otros partidos.

Con el acto de Barcelona comienza una activa propaganda, de la que esperamos los mejores resultados.

"A B C"

Comentando el mitin celebrado en Barcelona, dice que el Pacto de San Sebastián fué un amasijo de traiciones, una conjuración vergonzosa de los móviles y sentimientos más impuros de la política y añade que en agosto de 1932 logró el señor Azaña sacar el Estatuto y evarlo a Barcelona, y entonces el Pacto de San Sebastián tuvo una novación más bocrornosa para España.

Se proclamó entonces, por los que llevaban la voz en Cataluña, que la República y precisamente la República de Azaña tendría en el nuevo Estado autónomo su más fuerte baluarte.

La proclamación se ha reiterado con estrépito en el mitin de Barcelona. Allí los representantes de las izquierdas españolas, aniquiladas en la "catástrofe electoral" de noviembre y diciembre, han pedido y obtenido de las izquierdas dominadoras de Cataluña y de los elementos oficiales de la "Generalitat" la cooperación en una campaña inmediata contra los nuevos rumbos de la política nacional, contra las decisiones del sufragio, contra un Gobierno que se apoya en las Cortes de purísima y libérrima elección, que no quieren sostener la política demagógica.

"LUZ"

Se ocupa igualmente en su editorial de la unión propugnada en el mitin de Barcelona por las izquierdas españolas,, pero la unión que nosotros estimamos—dice—más beneficiosa para el régimen, es la que tienda a aglutinar en el bloque más amplio posible a los sectores netamente republicanos. La unión circunstancial de éstos sobre la base de un programa mínimo de acción conjunta que abarque con recíproca transigencia un plan político de soluciones claras y concretas a los problemas pendientes, el la que conviene realizar sin pérdida de tiempo. Ella sería el freno más eficaz contra los extremismos sectarios de los enemigos de uno y otro frente.

¿Responde el acto de Barcelona a esta neta concepción republicana? La mixtura política de los elementos que en él han intervenido, no consiente la afirmación.

Sociedad

A las cuatro de la tarde del pasado sábado, y en la capilla de los Padres Marianistas, de Madrid, adornada con flores y luces, se verificó la boda de la bellísima señorita María Carlota García-Sola con el oficial de la Marina española don Luis de Jáudenes y Junco.

Fueron padrinos don Francisco García de Sola y la madre del novia, doña María Junco, viuda de Jáudenes; y bendijo la unión el provincial de los Marianistas, padre Gregorio Martínez de Murguía.

Como testigos firmaron el acta matrimonial; por la novia, el marqués de Silvela, el conde de Guadalhorce, representado por don Jorge Heredia; don Rafael Delgado, don Eugenio Díaz del Castillo y su hermano político don José de Jáudenes Junco, y por el novio, don Ramón de la Fuente, don Casmiro Jáudenes, don Juan Topete, don Ramón del Río y don Félix de Antelo y Junco.

La concurrencia fué, luego del acto, obsequiada espléndidamente, y el nuevo matrimonio emprendió un largo viaje de bodas.

El pasado domingo se celebró en la Iglesia de Santiago solemne función religiosa, que la Federación Católica de Padres de Familia dedicaba a la Sagrada Familia con motivo de la festividad del día.

Ofició la santa misa don Isaac Leal, salesiano, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don José Rodríguez Landeira y don José Medín Lurios, y ocupó la sagrada cátedra el consiliario de la Federación don Antonio Ternero Pérez.

El templo lucía profusa iluminación y se vió muy concurrido por los asociados y demás fieles.

En los bancos vimos a don Manuel González, presidente de la Asociación de Padres de Familia del Centro, y al señor Lluit, del Colegio de la Viña; al presidente de la Federación, don Juan Cervera Jácome, y los directivos don Luis Adalid Costa, don Julio del Junco, don Manuel Bedoya, don Joaquín Camacho, don Rosendo Calatayud, don Ramón Vargas Valmisa, don Francisco Macías, don Pedro Cantero y otros.

En Málaga, donde residía desde hace varios años, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, nuestro estimado paisano don Angel Palacios.

A su viuda e hijos, y especialmente a su hermano nuestro apreciado amigo don José, la expresión de nuestro sincero pésame.

Mañana se estrena en Cádiz "El Divino Impaciente"

Hoy llega la gran Compañía de Ricardo Calvo

Al fin el unánime deseo de los gaditanos de admirar la joya poética que ha dado gloria superior a un ya esclarecido paisano nuestro y de cuyos laureles también el nombre de Cádiz cobra una apreciabilísima parte, se verá mañana realizado.

"El Divino Impaciente", obra cumbre de la dramaturgía española contemporánea, reconocida así por los críticos literarios más destacados, ha de representarse dentro de no muchas horas en el escenario del Falla.

La compañía que ha de ofrecérnosla está formada nada menos que por las más altas figuras de la escena nacional: Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz, Rosarito Iglesias...

Tan excepcionales artistas que llegarán en el exprés de hoy, saben que van a enfrentarse con un público ansioso de emocionarse, escuchando los sublimes versos del hijo insigne de esta tierra José María Pemán, y como no lo ignoran, aunque su entusiasmo y su talento no necesitan de estímulos, procurarán, si ello es posible, excederse en su actuación.

Informes rigurosamente exactos, nos permiten afirmar que no hay una sola localidad para la función de estreno y muy pocas para las del siguiente día.

Y si esta afirmación no fuera suficiente para poner de relieve el entusiasmo unánime ante acontecimieno artístico semejante, diremos que de la provincia y de fuera de élla, son numerosas las personas que proyectan asistir a las representaciones de "El Divino Impaciente".

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa definitivo del interesante acto que en la tarde del sábado y organizado conjuntamente por la Academia de Bellas Artes y Academia Hispano Americana, ha de tener lugar en el amplio salón de la última, en honor de don José María Pemán.

Como ya hemos anunciado, al terminar la representación primera de "El Divino Impaciente", en el Gran Teatro Falla, serán obsequiados su autor y sus intérpretes con un "frito de honor" en el Casino Gaditano.

De las jubilaciones al personal de la Trasatlántica

Hablamos ayer con nuestro respetable amigo el exalcalde y diputado a Cortes don Ramón de Carranza, al que supimos había visitado una comisión de jubilados o pensionistas de la Compañía Trasatlántica, a la que el señor Carranza había mostrado una carta del también diputado señor Moreno Herrera, en la que trataba de este asunto de las pensiones.

El señor Carranza, contestando a nuestra pregunta sobre este particular, nos dijo:

"Se encargó de las gestiones, acerca de este asunto, al diputado don Francisco Moreno Herrera, que como residente en Madrid no se ausentaba de la capital de España en estos días que deséaba pasar al lado de su familia.

"Con el celo e interés que le distingue se ocupó de esto, consiguiendo del señor ministro de Marina le ofreciera presentar un proyecto de ley para anticipar a los pensionistas un año de jubilación, y esto era necesario porque como no lo hicieron antes de finalizar el año 1933, a pesar de haberlo ofrecido tantas veces, no se podía disponer del dinero sobrante de dicho año y que era de la partida destinada a Comunicaciones Marítimas.

"Resulta ahora que el importe de pensiones de un año asciende a cerca de dos millones de pesetas, en vez de un millón y pico, que a mí me dijo el Jefe de Administración que había contabilizado esas cuentas.

"Esta noticia, y que el proyecto iría en seguida a la Comisión de Marina, la recibí anteayer, y leo hoy en los telegramas de la Prensa de la noche, que el ministro ha pedido ya la autorización para presentar el dichoso proyecto; y es de esperar que el diputado señor Moreno Herrera llevará el asunto con la mayor celeridad posible.

"El citado diputado se ha ofrecido, si hiciera falta, cosa que no creo, a defender en el Congreso el proyecto."

Como se desprende de las noticias recibidas y de las manifestaciones que nos hizo el señor Carranza, parece que en breve podrá ser una realidad el cobro de esa cantidad por los jubilados de la Compañía Trasatlántica, asunto en el que, como se ve, se han ocupado rápida y eficazmente nuestros diputados.

Día de Reyes

REPARTO DE PREMIOS EN PATERNA DE RIBERA. - LOS NIÑOS DE LA CATEQUESIS SON OBSEQUIADOS POR LA JUNTA DE CULTO Y CLERO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Inhiesta, y bajo la presidencia del señor cura párroco y señores que componen la Junta de Culto y Clero, don Julio Díez Romero, don Francisco García Gallo, don José Morillo Cabrales, don Pedro Celada García, las señoritas Josefa Vázquez y María Teresa Candón Carrasco y señora Antonia Parra Galvín, maestra nacional, tuvo lugar el reparto de premios a los niños de la Catequésis.

Más de ciento cincuenta niños, que acuden a diario a la explicación de la catecismo, llenaban, en unión de numerosos fieles, la nave central del templo.

Antes de empezar el acto, respondieron a coro y por separado a diversas preguntas sobre el catecismo, varios pequeños, y luego desde el presbiterio hicieron uso de la palabra tres niños y tres niñas, pronunciando poesías y discursos, monólogos y diálogos.

Fueron éstos, las señoritas Julita Díez Fernández y Pepita García Gallo, y los alumnos del bachillerato Juan Caravaca, Francisco Madera, Manuel Vega, Eladio Romero y Juan José Barea.

Terminada la parte literaria, cantáronse por el coro preciosos villancicos, el himno de la doctrina y coplas al Sagrado Corazón.

Procedióse a continuación al reparto de premios, piezas de tela y golosinas abundantes, terminándose con un viva a Cristo-Rey.

Nuestra felictación al señor cura párroco y de una manera especial a la Junta que forman los señores de Culto y Clero por el celo que han desplegado en fomentar la catequésis cada día más floreciente.

EL CORRESPONSAL.

Paterna de Ribera: 8-1-34.

Juventud Tradicionalista

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El jueves 11, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general de socios, en el local de la Juventud Tradicionalista, calle H. Giner de los Ríos, 32, bajo, derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Lectura de la relación de gastos e ingresos habidos del 15 de agosto al 31 de diciembre del pasado año.

Segundo: Entrega del mandato de la Junta saliente, y

Tercero: Elección de nueva Junta directiva.

Se recomienda a los señores socios la más puntual asistencia a este acto, para cumplir de este modo con las obligaciones que nos impone nuestro Reglamento.

Cádiz, 9 de enero de 1934.—El Secretario.

El Gobernador a Madrid

De cuatro a cinco de la mañana, y en automóvil, salió con dirección a Madrid el gobernador civil don Adolfo Silván, que va a la capital de España para recoger a su familia.

Durante la ausencia del señor Silván que será solamente de dos o tres días, se encargará del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa.

A la misma hora, también en automóvil, con dirección a Madrid, marchó el secretario particular del señor gobernador civil, don Luis del Rosal.

El viaje del señor Del Rosal tiene por objeto recoger en Madrid a una de sus hijas.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Guillermo.—(Muerto en 1209).-Oriundo de Nirvenais, Monje. Fué arzobispo de Bourges, muriendo mientras predicaba la Cruzada contra los Albigenses.

Santo de mañana

San Higinio.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tablas de Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, quinto día de la Novena predicando el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Gobierno civil

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS DE JEREZ

El Gobernador civil señor Silván recibió a los periodistas al medio día de ayer, manifestándoles que a las cuatro de la tarde salía con dirección a Jerez el Delegado provincial del Trabajo, al objeto de presentar a los obreros vidrieros la fórmula propuesta por don Práxedes Zancada, director general del Trabajo, que cumpliendo órdenes del Ministerio del ramo vino a dicha población para solucinnar este conflicto.

VISITAS

Visitaron ayer al señor Gobernador civil:

Don Fermín Aranda, don José Moreno, don Cristóbal Periña, Comisión de trabajadores del Puerto, don Fernando Franco Cepeda, don Antonio La Fuente, don Rafael Montañez, don José Marmolejo, alcalde de Medina Sidonia, con una comisión de concejales; don Francisco Aguado.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR HURTO

En la sección segunda ocuparon el banquillo José Soria Vallejo, Andrés Rosado Flores, Juan Barreiro Rosado y Juan Fernández Mesa, acusados por el Ministerio fiscal en sus conclusiones como autores de un delito de hurto, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto a cada uno, y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio público retiró la acusación, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la pista.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado Félix Benítez Guillén, se suspendió una vista que había señalada procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera.

POR RESISTENCIA

Aurelio Sánchez Ortiz y Manuel García Muñoz también comparecieron en la sección segunda para responder de un delito por el que el Ministerio fiscal les acusaba e interesaba se le impusiera la pena de dos meses y un día y 200 pesetas de multa.

El defensor señor Beltrami solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal consideró el hecho de falta.

OTRA POR HURTO

María Capote Mendoza compareció acusada de un delito de hurto, interesando el fiscal se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago.

El defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR INJURIAS

Pascual García López ocupó el banquillo de la secció nprimera, acusado en una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, por injurias, interesando el Ministerio público se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor señor Beltrami la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia.

CONFORMIDAD

Manuel Misa Gálvez se conformó con 250 pesetas de multa que le pedía el Ministerio público en una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, por tentativa de hurto.

OTRA RESISTENCIA

Por último compareció en la sección primera José Sánchez Delfín, acusado de un delito de resistencia, interesando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa, y el defensor señor Moreno Mocholi la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Medina. — Hurto. — Juan Santiago Campos y otros. — Señores Martín Ciruelo y Cárdenas.

Cádiz. — Resistencia. — Roque Gómez Castañeda. — Beltrami y Martín de Mora.

Medina. — Estafa. — José María Moreno Maestre. — Sres. Pérez Halcón.

San Roque. — Lesiones. — José Jiménez Gutiérrez. — Sres. Piñero y Lepiani.

Santiago. — Insultos. — Francisco Castro Borrego. — Sres. López Gálvez y Fabrellas

Olvera. — Robo. — Joaquín Mariscal y otro. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Vida Marítima

En el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El vapor inglés "Procris" llegó con cargamento general procedente de Sevilla.

—De Alicante llegó el vapor de bandera inglesa "Ciscar".

—Hoy se espera el buque motor "Turia", procedente de Génova y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.

—Para Larache y Arcila saldrá esta noche el vapor "Isla de Menorca".

Delegación de la Marina civil

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector Jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios marítimos y Delegado Marítimo de la Delegación Marítima de Cádiz.

Hago saber: Tendrán lugar en la Delegación Marítima de mi mando que radica en Cádiz los los exámenes para Fogoneros habilitados de Maquinistas y Primeros Mecánicos Navales el día primero de Febrero de 1934 a las diez horas, debiendo los que deseen examinarse presentar los siguientes documentos.

Primero.—Solicitud en papel de 1'50 pesetas dirigida a mi Autoridad expresándo su nombre y apellidos, su domicilio, edad, número y clase de cédula personal, expresarán en la solicitud los que deseen examinarse para Primeros Mecánicos si el exámen lo desean para motores de combustión o cabeza caliente y explosión, y los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados para las máquinas alternativa de vapor.

Segundo.—Cédula personal firmada (que le será devuelta una vez hechas las correspondientes anotaciones.)

Tercera.—Certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de su residencia.

Cuarta.—Certificado de haber efectuado doscientos días de mar en buques de motor con destino en éste los que deseen examinarse para primeros Mecánicos y Certificado de haber efectuado doscientos días de mar en buques con máquinas alternativas de vapor, con destino en ella los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados.

Quinta.—Certificado de haber trabajado durante un año en taller de construcción y reparación de motores, expedidos por el Jefe o Director Legalizado por la Autoridad de Marina si la hubiere los que deseen examinarse para Primeros Mecánicos y Certificado de haber trabajado durante un año en taller de construcción y reparación de máquinas de vapor o caldera expedido por el Jefe o Director y legalizado por la Autoridad de Marina si la hubiere para los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados.

n los certificados que se indican en el punto quinto se hará constar la conducta observada, tiempo trabajado por el interesado y autitud demostrada. No serán válidos los servicios prestados con anterioridad a los catorce años de edad.

Sexta.—Certificados de reconocimiento médico a que se refiere el arthículo diez.

Todo candidato tiene que ser reconocido por una Junta de Médicos Civiles y tiene que abonar cada uno la cantidad de 2'50 pesetas de derecho de reconocimiento.

Los exámenes se verificarán empezando por los Fogoneros Habilitados, seguirán los primeros mecánicos y terminarán con los segundos Mecánicos.

Al hacer entrega de la documentación deberán abonar la cantidad de DOCE PESETAS CON SESENTA CENTIMOS en concepto de derecho de examen para los primeros Mecánicos y Fogoneros Habilitados y por la oficina correspondiente se les hará entrega del corrdespondiente recibo.

Deportes

El Sparta de Sevilla, vence al Mirandilla, por dos tantos a uno.-El once local no mereció la derrota.-Una formación deficiente.-Pérez, por los locales y Pincha por los forasteros, fueron los más destacados

Dicen que a la tercera va la vencida. Esta vez se confirmó el refrán, y a la tercera vez se deshizo el empate prolongado con que habían terminado los partidos que anteriormente habían disputado el Mirandilla y el Sparta sevillano.

Fué esta decisión a favor de los forasteros, que lograron la victoria por la mínima diferencia. Un dos a uno en el marcador señalaba al final del encuentro el triunfo de los sevillanos. Un triunfo conseguido con dificultad, legalmente, sí, aunque no con toda la justicia que fuera de desear.

Si a algún bando debió inclinarse la victoria, debió ser al local, que francamente mereció otro resultado. El partido, casi todo de dominio local, debió terminar con un empate, quizá con una victoria local, y ésta victoria se hubiera conseguido, a no dudarlo, si no hubiera sido por la deficiente formación que presentó el cuadro mirandillista en la tarde del domingo.

Falló el eje del equipo. De haber estado en él Juan Carlos, otra cosa muy distinta hubiera sido. En cambio Pedrosa, no sabemos si por falta de entrenamiento, aunque nos parece que sí, se agotó enseguida, y quince minutos después de comenzar el partido ya no cubría nada su puesto. En otras ocasiones lo hemos dicho y hoy volvemos a repetirlo: en Pedrosa hay clase, pero necesita entrenamiento que le dé resistencia para aguantar todo un partido. Que éstos duran noventa minutos.

Y hubo algún otro fallo en el Mirandilla. Bella, por ejemplo, bajó mucho en la defensa No es que estuviera mal del todo, pero sí que su actuación dejó bastante que desear. Por su parte se originaron la mayor parte de los peligros que acosaron a Lebrero.

Tampoco éste actuó como otras veces. Si nembargo, cumplió y aun realizó algunas jugadas bastante destacables. Al lado de él, Arévalo, cada día mejor, aguantó de firme y brilló como uno de los jugadores más destacados del "once".

Ya hemos dicho que en la media fracasó Pedrosa. A sus lados, Mercedes y Narváez no llegaron a componer una línea media eficiente parte por tener que cubrir también el centro, parte también porque no son precisamente los medios alas ideales. Mercedes sigue apurando mucho el juego individual y Narváez no se entona en un puesto que no es el suyo, o por lo menos al que no este acostumbrado.

Y con ello la delantera no estuvo servida como debiera. Supliendo la falta de los medios bajaron los interiores Pérez y Velarde. Digamos en hnor de ellos que lo hicieron bien; mejor, algo mejor el primero que el segundo. Con todo, fueron los más destacados del ataque. Más entrenamiento necesita Pérez y más tiro Velarde. ¿Cuándo veremos chutar desde la línea de defensa?

Es preciso chutar y chutar bien. Con puntería y no a las nubes o fuera por los lados. Qus los tantos se marcan de otra forma, y eso, con ser tan sencillo, no parece comprenderlo algumos jugadores. Hay que chutar desde la línea de defensa y chutar bien. En hacerlo reside una clave excelente de triunfos. Pero el domingo no hubo tiro en la delantera. Unicamnete algunos disparos buenos de Pérez y algunos más malos del resto del ataque. Pepín, resentido de su lesión, a los pocos minutos de juego hubo de retirarse y su sustituto Romero jugó bies en el centro del campo, incluso cerca de la meta contraria, pero no acertó a disparar, y, claro está, los tantos no se produjeron.

Por eso sería quizá lo justo un empate. Victoria del Sparta no debió ser, porque el Mirandilla dominó más y evidenció que era más equipo: tampoco debió ser un triunfo del "once" local, porque ni su media y defensa incompleta se lo merecían, ni su delantera carente de tiro y empuje era acreedora tampoco.

No hemos dicho nada de los extremos locales. Cumplió el izquierda y cumplió nada más porque también careció de tiro y oportunismo; hubo más de una ocasión en que debió chutar a goal y no lo hizo, centrando y estropeando con ello la jugada. En cuanto al del lado derecha, ni cumplió siquiera: con ello queda dicho todo.

Pasando al equipo sevillano, nos pareció bastante bajo de juego en conjunto. Su delantera adoleció todavía en mayor grado que el Mirandilla de tiro, y casi no nos explicamos cómo logró los dos tantos que le dieron la victoria. Menos ma que uno fué de penalty.

El portero fué lo más destacable del "once" forastero. Quizá de los 22 jugadores fué el que más justas alabanzas merece. Empero no se crea con esto que el joven guardameta sevillano sea un gran portero. Unicamente reúne magníficas condiciones para ello y puede serlo cuando aprenda algunas cosas que completen esa maravillosa seguridad e intuición que pone en casi todas sus intervenciones.

Los defensas, bien. Muy bien uno de ellos. En cuanto a la media, el medio centro, en contraposición con Pedrosa, libró una buena pelea. El, con el portero y el centro delantero, fueron seguramente lo más destacable del conjunto sevillano.

El arbitraje de Benítez nada más que regular. Y quizá alyo menos que eso. Además de no señalar farias faltas de importancia, cortó algunos avances para pitar castigos que favorecían al lanzarlos al mismo bando que había cometido las faltas. Y tuvo varios errores más.

Los tantos fueron marcados dos de penalty. El primero, de los forasteros, motivado por una falta de Arévalo. 1 a 0 a favor de los sevillanos. El empate en otro penalty que lanza Mercedes. 1 a 1, y termina el primer tiempo.

Salvo algunas jugadas aisladas; salvo las intervenciones de Pérez y las del portero sevillano, ¡qué poco se vió !

En la segunda parte mejoró el juego, pero el Mirandilla, carente de seguridad en sus líneas de defensa, vió cómo le marcaban otro tanto—el de la victoria—, y carente también de profundidad en su delantera, vió cómo pasaban los minutos sin marcar.

Y así se produjo el desempate esperado.

Los equipos fueron:

Sparta F. C.: Pincha; Abelardo, Fernández; Olva, Cruz, Alvarez; Camacho, Mudarra, Angel, García y Maximín.

Mirandilla F. C.: Lebrero; Arévalo, Bella; Mercedes, Pedrosa, Narváez; Minuto, Pérez, Pepín (unos minutos, después Romero), Velarde y Arbolí.

El Mirandilla jugó con diez jugadores gran parte del primer tiempo.

A. CLUB DE TRIANA, 1 CADIZ S. C., 0

Equipos:

A. Club: Cuadra; Rivero, Arcadio; Belli, Jeromo, Ramón; Sánchez, Torres, Martínez, Rentino q Carmelo.

Cádiz S. C.: García; J. Cruz, Lucio; Manolín, Paillo, Ricardo; Rodríguez, Diana, Cansino, S. Cruz y Treviño.

Campo: Madariaga (San Fernando).

Arbitro: Llorente.

Tanto: Uno, Sánchez.

Nos trasladamos el domingo a la vecina ciudad de San Fernando con ánimo de presenciar un gran partido de fútbol, ya que la calidad de los contendientes no era de esperar otra cosa; pero nuestra esperanza no se vió satisfecha, así como el público que asistió al partido.

El encuentro fué soso y aburrido durante todo el transcurso del mismo; las únicas palmas que sonaron durante el desarrollo de la lucha lo fueron en honor del goapeker García, en dos maravillosas y magníficas paradas. Esto fué lo único notable de este partido.

No sabemos lo que le ocurrió al equipo blanqui-verde; fué el peor partido que le hemos visto desarrollar el de la tarde del domingo. La desgracia parece que se posó en casi todos sus elementos. Le llamamos desgracia porque no pudo ser otra cosa; este mismo equipo que lo hemos visto actuar varias veces y frente a enemigos de la talla del "once" del pasado domingo, donde nos ha obsequiado con una buena exhibición de buen fútbol, hemos visto a una línea medular magnífica, donde se ran estrellado siempre los avances de las vanguardias enemigas, y a una línea de ataque rápida y precisa, y con suficiente soltura en el tiro a goal. Nada de esto vimos

sobre el césped de Madariaga, ni la línea medular ni la vanguardia; solamente Treviño centró y sirvió todo cuanto pudo. La zaga fué lo único que se destacó del equipo, donde Lucio brilló grandemente, y Cruz cubrió su puesto magníficamente, y García cumplió, a pesar de que el único tanto que se marcó fué culpa suya; pero esto queda compensado con las dos paradas, que eran tanto seguro, y que salvó con mucha dificultad.

No fué justo ese 1-0 que señalaba el aparato contador. Cuando se hizo el desfile hacia el vestuario, cavizbajos, tristes y pensativos marchaban uno tras otro los "nce" equipiers "gaditanistas", todos pintando en su rostro las huellas de la desgracia, porque ellos, lo mismo que el público que asistió al encuentro, comprendian y comprenderán que el resultado debió inclinarse ampliamente al equipo gaditano.

Dos penaltys se tiraron en contra de los sevillanos, uno en cada tiempo; los dos se estrellaron en la madera; el último volvió a repetirse, injustamente; a Ricardo le tocó éste, pero tampoco tuvo consecuencias, porque el joven capitán, y en un impulso de caballerosidad deportiva, lo hechó fuera. ¡Muy mal hecho! El cuero debió de tirarse adentro, porque usted no llevaba ninguna diferencia en el marcador, y quién sabe si hubiese sido el goal del empate, que bien merecido lo tenían. Después Cansino desperdició varias ocasiones magníficas de marcar al encontrarse sólo ante Cuadra, pero todos los tiros fueron altos; lo mismo le ocurrió a S. Cruz. ¡Cabe mayor desgracia, lectores, que un equipo que estuvo dominando toda la primera y parte de la segunda mitad del juego, no llegase a marcar ni un sólo tanto! ¿Es desgracia o es la inutilidad de sus delanteros ante el tiro a goal, amables lectores?

En fin: esto es corriente en el fútbol: una "mala" tarde la da no digo el Cádiz, sino cualquier equipo de primera categoría. Hay que perder y ganar.

El conjunto sevillano nos agradó sobremanera. Llevaron a efecto un juego eficaz y preciso, de rapidez y buen fútbol en todas sus líneas. Ha dejado una grata impresión entre los aficionados.

El único tanto de la tarde fué logrado a poco de dar comienzo la lucha: **un faut de Ricardo** que tirado magníficamente por Sánchez, bombardeado y sesgado hacia el ángulo, el cuero fué a posarse tranquilamente en las mallas enemgas, sin que García hiciera nada por detenerlo. ¿Debido a qué? ¿A descolocación o al sol que le estorbaba? Más bien a esto último, pues si el "bólido" hubiese sido visto por García, no cabe duda de que hubiese salido en busca de su trayectoria.

Dirigió la lucha el árbitro designado por el Colegio gaditano, señor Llorens, que salvo el error sobre **la** repetición del penalty, cumplió.

Record

Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Ayer estuvieron también en Jerez de la Frontera, el delegado señor Castro y el señor Del Castillo, con motivo del conflicto de los vidrieros.

UNA NOTA A LA PRENSA

Por el señor Delegado les fué entregada a los informadores, por ser de interés, la siguiente nota:

"Ilmo. Sr.: El artículo octavo del decreto orgánico del Censo Electoral Social, de 25 de mayo de 1931, dispone que todas las entidades inscritas en el mismo deberán remitir a esta Dirección general de Trabajo, en el mes de enero de cada año, una lista o relación nominal de sus socios en forma de declaración jurada, y las patronales, además, otra declaración de los obreros que los socios empleen, siendo excluídas de dicho Censo las sociedades que no cumplan este requisito.

La remisión al Ministerio de las citadas declaraciones anuales, a los efectos del Censo, es absolutamente distinta de la relación nominal de altas y bajas de socios que semestralmente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley de 8 de abril de 1932, deben remitir a las Delegaciones provinciales de Trabajo, por lo cual y para evitar la confusión en que fácilmente pudieran incurrir las dichas entidades, con el consiguiente perjuicio para las mismas.

Este Ministerio ha dispuesto que se recuerde a las Sociedades inscritas en el Censo Electoral Social que, bajo la pena de exclusión del mismo, deberán remitir a este Ministerio, en el mes de enero próximo y en los de los sucesivos, los siguientes documentos:

Primero.—Las Sociedades Obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera clasificación a los grupos contenidos en el decreto de Censo antes citado de 25 de mayo de 1931, y en la ley de Jurados Mixtos de Trabajo, de 27 de noviembre de 1931.

Segundo.—Las Sociedades patronales enviarán, además, la declaración jurada de los obreros o empleados que los socios ocupen, distrbuídos igualmente por profesión u oficios y por poblaciones.

Tercero.—La misma obligación incumbe a los Sindicatos Agrícolas, Pósitos de Pescadores, Mutualidades y Cooperativas inscritas igualmente en el Censo Electoral Social, con arreglo a lo dispuesto en la disposición adicional del referido decreto.

Durante el mes de febrero próximo, la Sección de Asociaciones Profesionales y Censo Electoral Social, formará las listas de las sociedades, cuya inscripción en el Censo haya sido convalidada, a fin de que sean publicadas en la "Gaceta de Madrid".

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Sociedades interesadas.

Madrid, 29 de diciembre de 1933."

A las tres de la madrugada ingresó en el Castillo de Santa Catalina el ilustre general Sanjurjo

Durante el día : : : : : :

Durante todo el día de ayer continuó la desorientación sobre la llegada del cañonero "Cánovas del Castillo", a cuyo bordo venía el ilustre teniente general don José Sanjurjo y Sacanell.

Acudimos a todos los sitios donde creíamos encontrar información y sólo hallamos vaguedades, pues mientras unos nos decían que el "Cánovas" entraría por la tarde, otros nos aseguraban no llegaría hasta bien entrada la madrugada, y no faltaba quien aseguraba desembarcaría por Puntales.

Cmo desde luego se suponía, nos apostamos en el muelle con la anticipación necesaria, observando que poco después de las doce de la madrugada la fuerza pública tomaba sus posiciones en aquellos lugares.

Horas antes de la llegada.= Los que esperaban en el muelle : : : : : : : : : :

Poco después de las doce de la noche, en el muelle se había montado la vigilancia precisa para que el público no invadiera los andenes y las proximidades del embarcadero número 1, donde va se encontraba el remolcador del práctico de guarida, que lo era el señor Genovés.

El servicio de vigilancia estaba a cargo de fuerzas de agentes de Vigilancia a las órdenes del comisario de don Manuel López Jarquín; varias parejas de Seguridad, algunas de Carabineros y la Vigilancia Marítima.

El público era escasísimo, pues casi únicamente estaba formado por periodistas y fotógrafos locales y algunos llegados de Madrid.

También se encontraba esperando el diputado a Cortes don Juan José Palomino, con varios otros amigos.

Las órdenes que la Policía, al frente de la cual se encontraba el inspector de Madrid señor Basorela, tenía eran terminantes para prohibir el paso al público.

El "Cánovas" entra en bahía : : : : : : : : : :

A las dos menos cuarto, el cañonero "Cánovas del Castillo" dobla la punta de San Felipe, fondeando en bahía.

Veinticinco minutos después, el remolcador de los Prácticos hace rumbo al referido buque.

En este remolcador van el subdelegado marítimo don Luis Abarzuza, el referido inspector de Policía madrileño y otros varos agentes de Policía de la capital.

Varios amigos consiguen, en una gasolinera, llegar hasta el costado del buque. El general abandona el cañonero : : : : : : : :

Varios amigos consiguen tomar una gasolinera y llegar hasta el costado del cañonero "Cánovas del Castillo".

Según nos cuentan estos amigos, la despedida del general de la oficialidad del buque, fué verdaderamente simpática y cordial.

Todos los jefes y oficiales despidieron desde el portalón a su huésped de unos días con muestras de respetuosísimo afecto.

A esta despedida correspondía el bravo teniente general con sonrisas y muestras de cariño.

En el número de amigos a que hacemos referencia, figuraban algunos oficiales del Ejército, ahora en situación de retirados, que habían tenido el honor de servir a las órdenes del marqués del Riff.

Esta gasolinera siguió hasta el muelle al remolcador del práctico en que como decimos, venía el general.

El trayecto del buque al muelle : : : : : : : : : :

El remolcador empleó unos diez minutos en hacer el recorrido del buque al muelle.

En este trayecto el general conversó animadamente con los que le acompañaban, refiriendo algunos episodios de su vida militar y mostrando su satisfacción por venir a Cádiz, donde cuenta con tantos y tan buenos amigos.

La llegada al muelle. = El desembarco. = El general distribuye abrazos y apretones de manos : : : : : :

A las tres menos cuarto aproximadamente atracó al desembarcadero número 1 el remolcador de Prácticos, que conducía al general y sus acompañantes.

Los que esperaban, pronto divisaron la figura del insigne caudillo.

El general se encuentra bastante delgado, pero se muestra animosimo.

Al poner el pie en el muelle, es saludado por los que esperan, que aparecen descubiertos.

Don José Sanjurjo y Sacanell reparte abrazos y apretones de manos. Abrazó afectuosamente a Aurelio Sanllés, al señor Villaescusa y a otros varios.

Uno de los periodistas le dió la "Salud, general, en nombre de LA INFORMACION".

El glorioso viajero se cubría con un abrigo de cuero, una bufanda al cuello y se tocaba con una boina.

Inmediatamente subió al automóvil que esperaba ya preparado para la marcha, acompañado por el inspector señor Basorela y algunos agentes, partiendo seguidamente para el Castillo de Santa Catalina.

El equipaje del general consistía en dos maletas, un portamanta y un paquete.

En el Castillo de Santa Catalina : : : : : : : : :

Minutos después de su salida del muelle, el "auto" que conducía al que desde anoche es nuestro huésped de honor, llegaba al Castillo de Santa Catalina donde el varias veces mencionado inspector señor Basorela hizo entrega del viajero al gobernador del fuerte, don Manuel Fernández de la Puente.

A los periodistas y demás acompañantes se les prohibió la entrada.

Gran Teatro Falla

Ayer, tarde y noche, se proyectó por última vez la gran película de la marca Ufilm "Todo por el amor"

Hoy se suspenden las proyecciones cinematográficas para dar lugar a que se monte el decorado de la magnífica obra de José María Pemán. "El Divino Impaciente".

El programa que se repartirá, dice así:

"Gran Teatro Falla, Teléfono número 29-34. — Compañía de "El Divino Impaciente". Primeros actores: Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. Primeras actrices: Rosarito Iglesias, Josefina Santaularia y Alejandrina Cortina. Otro primer actor, Francisco López Silva. Debut el jueves 11 de enero de 1934.

Sensacional estreno del magnífico poema dramático, en un prólogo, tres actos y un epílogo (segundo y tercer actos divididos en dos cuadros), original del ilustre autor gaditano José María Pemán, "El Divino Impaciente", representado en Madrid 224 veces, con clamoroso éxito.

Reparto: por orden de salida a escena: Prólogo, en París, en el Colegio de Santa Bárbara: Francisco Javier (Alfonso Muñoz), Pedro Fabro (Francisco López Silva), Juan de Oliva (J. M. Rupert), Juan de Brito (José M. Ovies), Alvaro de Atayde (Guillermo Marín), Violeta (Alicia Valery), Ignacio de Loyola (Ricardo Calvo).

Acto I: En Roma, en la primera Residencia de la Compañía de Jesús: Padre Broet (Carlos Alvarez Segura), Padre Fabro (Francisco López Silva), Padre Salmerón (José Trescoli), Padre Láinez (José María Ovies), Padre Ignacio (Ricardo Calvo), Padre Javier (Alfonso Muñoz), Lego (Ricardo Velázquez), Mascareñas, Embajador de Portugal (Andrés Novo).

Acto II: Cuadro primero, en la Palacio Real de Lisboa: Don Martín Alonso de Sousa (Rafael Sánchez París), El conde Castañeda (Tomás Venegas), Dama (Josefina Santaularia), Alvaro de Atayde (Guillermo Marín), Mascareñas (Andrés Novo), Un paje (María Ayala), Padre Javier (Alfonso Muñoz), Padre Simón Rodríguez (Eremberto Legorburo), Doña Leonor (Rosario Iglesias), Otro paje (Carmen Carrasco), El Rey (Pedro Cabré), Dama primera (Trini Gálvez), Dama segunda (María Lozano), Otras damas (señoritas Moreno y Domínguez), Otros caballeros(señores Velázquez y Durá).

Cuadro segundo: A la salida de la población de Malaca: Padre Cosme de Torres (Manuel Pastrana), Mansilla (lego) (José Ovies), Mateo (José Rupert), Francisco Javier (Alfonso Muñoz), Alvaro de Atayde (Guillermo Marín), Doña Leonor (Rosario Iglesia), Patamar (correo) (José María Cuenca), Un hombre (Manuel Abolafia), La madre (Josefina Santaularia), Una mujer (Trini Gálvez), Negrita (criada de Doña Leonor) (Maruja V. Domínguez). Trabajadores, mujeres, hombres y niños negros y malayos.

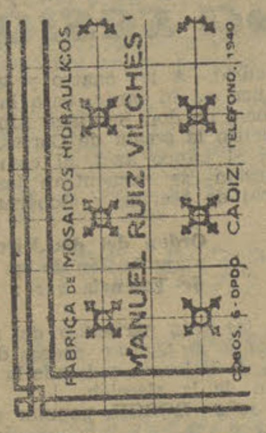
Acto III: Cuadro primero: En Macasar (Islas Celebes): Indígena primero (Manuel Abolafia), Indígena segundo (Eremberto Legorburo), Jefe de la tribu (Francisco López Silva), Brahamán (Pedro Cabré), Chambelán (Rafael Sánchez París), Javier (Alfonso Muñoz), Mateo (José María Rupert), Atayde (Guillermo Marín), Mujeres, hombres y niños indígenas.

Cuadro segundo: En Funay (Japón): Francisco Javier (Alfonso Muñoz), Yagiro (Carlos Alvarez Segura), Padre Cosme (Manuel Pastrana), Juan Fernández (José María Cuenca), Don Duarte de Gama (José Ovies), Galeote primero (Manuel Abolafia), Galeote segundo (José Azcárraga), Galeote tercero (señor Durá), Galeotes y japoneses: El parlamentario (Adolfo Paramós).

Epílogo: En el castillo de Javier (En Navarra): Miguel (Tomás Venegas), Su hermano (José Trescoli), Su hermana (Alejandrina Cortina), Mendigo (señor Velázquez), Francisco Javier (Alfonso Muñoz), Pablo de Santa Fe (Yagiro) (Carlos Alvarez Segura).

Figurines y trajes de la Casa Hortensia Gelabert. Decorados de Burmann. Armas de Vázquez. Atrezzo de Monjibar.

Precios: Butaca con entrada, 10 pesetas. Palcos plateas, con seis entradas, 75 pesetas. Palcos principales, con seis entradas, 75 pesetas. Palcos segundos, con seis entradas, 50 pesetas. Delanteros de anfiteatros con entrada, 8 pesetas. Anfiteatros primera y segunda fila con entrada, 6'50 pesetas. Idem tercera y cuarta fila con entrada, 5 pesetas. Delanteros de paraíso, 6 pesetas. Entrada de paraíso, 2 pesetas.



Sucesos

Sorprendidos cuando intentaban robar

En la Comisaria de Vigilancia, compareción Francisco Fernández Rueda, de 27 años, que habita en la calle Fabio Rufino y que tiene el establecimiento denominado "La Perla del Pópulo", denunció que había sorprendido varios individuos en el interior del establecimiento con el propósito de robar, los que se dieron a la fuga, sin que conozca a los citados sujetos.

Piden limosna e insultan

El dependiente del establecimiento de bebidas "La Florida", instalado en la calle Duque de la Victoria 2, denunció a Benito Burgos Cantero, de 26 años, y Antonio Riancho Telesforo, de 35 años, ambos sin domicilio en esta, por que llegaron implorando la caridad y despuNs de socorrerles le maltrataron de palabras e insultaron.

No paga

Sebastián Maestre Guerrero, de 65 años, con domicilio en Marqués de Valde-Iñigo, número dos; denunció a Eloy Mota Sánchez, de 25 años, que habita en Comandante Gómez Ortega número 8, por adeudarle 196'50 pesetas, importe del hospedaje en su casa.

Cae de los columpios

En la Casa de Socorro, fué asistida de herida contusa y erosiones en el pie izquierdo y en la pierna del mismo lado, de pronóstico leve la niña María Guerrero López, con domicilio en la calle Colombia número nueve, que se la produjo al caerse a los columpios instalados en la plaza de Guerra Jiménez.

Los taxis se retiran de la parada, reintegrándose poco después

Cuando a eso de las once de la mañana de ayer llegamos a la Plaza de la República observamos que no había un sólo taxis en aquella parada.

Hecha las oportunas averiguaciones se nos dijo que a consecuencia de cierta denuncia contra uno de los taxistas hecha por la guardia municipal, sus compañeros retiraron los coches por solidaridad.

Debió arreglardse rápida y satisfactoriamente el conflicto porque al poco tiempo los taxis se habían reintegrado a sus puestos.

Llega de Madrid e ingresa en el castillo de Santa Catalina el coronel Martínez Baños

En el tren correo, que entró en agujas a las ocho y treinta y cinco de la noche, llegó custodiado por dos agentes de Policía el coronel de Infantería don Gerardo Martínez Baños.

Este señor llegó del Penal de Burgos a la Cárcel Modelo, de Madrid, donde ha permanecido tres días.

Apenas descendió del coche, el señor Martínez Baños, siempre acompañado de los dos agentes de Policía, se trasladó al Castillo de Santa Catalina, donde ingresó a las nueve menos diez.

Por teléfono

REUNION DE DELEGADOS ESPAÑOLES Y FRANCESES

París.—El consejero comercial de la Embajada de España, señor Merenduano, y los señores Castico, Navarro y Ara, que forman con él la delegación española, se han reunido hoy con los delegados franceses, limitándose a un cambio general de impresiones.

El presidente de la delegación española, señor Badía, no asistió a la reunión por continuar indispuesto y tener alguna fiebre.

EN CUBA EXPLOTAN VARIAS BOMBAS, RESULTANDO SIETE MUERTOS

La Habana.—Siete personas han resultado muertas en distintos lugares de la Isla de Cuba por la explosión de bombas y durante la represión de los desórdenes.

También han resultado bastantes personas heridas con motivo de esos sucesos.

Han estallado bombas en esta capital y ciudades de Marianao, Santa Clara, Puerto Padre, Placeta y Limoná.

¿OTRA SUBLEVACION EN CUBA?

La Habana.—El Gobierno ha ordenado la detención de los jefes del partido conservador, a los que acusa de provocar una nueva sublevación en Cuba.

VARIOS PRESUNTOS PRESIDENTES

La Habana. — La "Asociated Press" dice que el señor Mendieta ha declarado al ministro del Uruguay que rehusaba definitivamente la presidencia provisional.

Se cita actualmente como eventuales presidentes a los señores Maruque, Stelerin y Juan Odelma, presidente del Tribunal Supremo.

EL "CRUZ DEL SUR" EN RIO JANEIRO

Río Janeiro.—El avión "Cruz del Sur" ha amarado a las diecisiete y veintiséis (hora local).

Se tributó a los aviadores un entusiasta recibimiento.

MANDO SUPREMO DE LAS FORMACIONES CATOLICAS

Viena.—El canciller Dolffus ha aceptado el mando supremo de las formaciones premilitares católicas, cuyo jefe es el ministro de Estado.

LORD GEORGE LLEGA A PORTUGAL

Lisboa.—En el vapor "Andalucía" ha llegado hoy Lloyd George, acompañado de su esposa, su hija y secretario y diputado liberal.

Ha dicho que viene a pasar tres semanas en un hotel de Storil y a documentarse para escribir el tercer capítulo de sus memorias, que se refieren a la entrada de Portugal en la gran guerra.

LOS FUNCIONARIOS BELGAS EN GRAVE APRIETO

Amberes.—A consecuencia de haberse prohibido a los funcionarios ser miembros del partido nacional socialistas, tres mil funcionarios, entre éllos profesores, magistrados y policías, tendrán que escoger entre seguir en sus funciones o seguir adscritos al movimiento nacional socialista.

DOCE DETENIDOS POR PROPAGANDA NACIONAL SOCIALISTA

Viena.—La policía ha detenido a doce personas complicadas en el asunto del contrabando de material de propaganda nacional socialista, descubierto el día de Nochebuena.

SIR JONH SIMON SALDRA PARA GINEBRA

Londres.—Sir Jonh Simon saldrá para Ginebra a último de semana, con objeto de representar al Gobierno británico en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que comenzará el día 22 del actual.

EL PROYECTO ITALIANO SOBRE CONSTITUCION CORPORATIVA

Roma.—La Comisión del Senado ha empezado a estudiar el proyecto relativo a la constitución corporativa.

El proyecto va acompañado de un informe amplio, obra personal de Mussolini, en el que se explican las modificaciones que afectan al nuevo régimen corporativo.

UN CAMION, OCUPADO POR NUMEROSOS OBREROS, CAE AL FONDO DE UN BARRANCO

Roma.—Un camión en que viajaba un grupo de obreros ha caído al fondo de un barranco de 60 metros de profundidad.

ACCIDENTE DE AVIACION. = LOS PILOTOS RESULTAN MUERTOS

Atenas.—Un avión ha caído a tierra en el aerodromo de Tatoy.

Los aviadores que trpulaban el aparato resultaron muertos.

El accidente se produjo a consecuencia de una avería en el motor.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital los siguientes individuos:

CASA DE SOCORRO : : :

Ignacio Gutiérrez García, de erosiones en la región tenar derecha.

—María Villanueva Ferrero, de luxación en el dedo pulgar de la mano derecha.

—María Garrillo López, de herida contusa y erosiones en la pierna y dorso del pie izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : : : :

Antonio Zampaña, de herida por arma corta en la cara dorsal del dedo índice derecho.

—Vicente Orbaneja Noriega, de herida por arma blanca en la cara dorsal del dedo índice de la mano izquierda.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

EL GOBIERNO AUTORIZO AL MINISTRO DE MARINA PARA REDACTAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTRUCCIONES NAVALES URGENTES, PARA EVITAR EL CIERRE DE LAS FACTORIAS DE FERROL Y CARTAGENA. = EL MINISTRO DE MARINA PRESENTARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE ABONO DE UNA ANUALIDAD AL PERSONAL : : : PASIVO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA : : :

Los ministros a la llegada : :

Madrid. — Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de éllos hiciera manifestaciones de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y media de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida : :

Al salir el presidente del Consejo, fué interrogado por los periodistas sobre si se había separado ya del Gobierno el ministro de la Gobernación, y el señor Lerroux contestó:

—Nada; no hay nada sobre eso.

—Pues el señor Rico Avello dice...—intentó objetar un repórter.

—El señor Rico Avello dirá lo que quiera—interrumpió el señor Lerroux—; pero lo que yo sé es que es un hombre disciplinado y, además, una buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

—¿Han acordado ustedes levantar el estado de prevención?

—No; el Gobierno no se ha ocupado de nada de eso. La Ley nos da todavía un margen y a él nos atenemos.

El ministro de Trabajo—agregó—les dará ahora la nota oficiosa, en la que hoy cosas importantes.

Momentos después salía el señor Rico Avello, a quien los informadores interrogaron sobre la fecha en que pensaba abandonar el Gobierno.

—La dimisión—contestó el ministro—la tengo ya presentada, como es notorio, pero el momento de abandonar el Gobierno lo señalará el presidente del Consejo, de acuerdo con las circunstancias del momento.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : : : : : :

El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

JUSTICIA. — El Consejo tomó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el titular para auxiliar el Clero necesitado, acordándose que pase a estudio detenido de los ministros, a los efectos de ulterior deliberación.

—Se aprobó decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las prisiones, por amortización de vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

—Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escribano Codina, que sirve igual cargo en la de Sevilla.

—Ascendiendo a magistrado a don Jovino Fernández Peña, de la Territorial de Barcelona, donde continuará prestando sus servicios.

—Idem ídem a la plaza de magistrado, a don José Prender Pando, presidente de la Territorial de Oviedo, donde continuará.

—Idem a don Napoleón Ruiz Falcón, magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, donde continuará.

—Idem a don Angel Barotea, magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, donde continuará.

—Idem a don Angel Martínez Aguado, de la Audiencia provincial de Segovia, donde continuará.

—Idem a don Nicolás Padilla y Montero, de la Audiencia provincial de Tenerife, donde continuará.

—Idem a su solicitud fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Francisco Huertas Sanjuán, que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia de Teruel.

—Idem a su solicitud fiscal de la Audiencia de Tenerife, a don Vidal Gil Tirado, de la Audiencia de Murcia.

GUERRA.—Propuestas de libertad condicional.

Nombrando al general de brigada don Manuel Lozada, jefe de la Segunda Inspección general.

—Idem don Manuel García Alvaber, jefe de la decimocuarta brigada de Infantería.

—Idem a don Miguel Carbonell Morán, jefe de la primera brigada de Infantería.

—Idem don Angel Sampedro Aymat, jefe de la séptima brigada de Infantería.

—Idem a don Jorge Canyas Mateu, para el regimiento de Artillería de Montaña número 1.

—Idem a don Julio López Ruiz, para el regimiento de Infantería número 1.

—Idem don Eduardo Cavañana, de Artillería.

—Nombrando al coronel don César Blasco Sasera para el mando del regimiento de Artillería número 6.

—Idem a don Antonio Perales Labayen para el regimiento de Infantería número 39.

—Idem a don Antonio Zebri para el del Centro de Movilización y Reserva número 3.

—Idem a don José Escart Moreno para el del Centro de Movilización y Reserva número 11.

—Idem a don Salvador Portillo Belluga para el del regimiento de Caballería número 6.

—Idem a don José Cáceres Sáenz para el regimiento de Infantería número 11.

—Idem a don Basilio León Maestre para el regimiento de Infantería número 25.

—Idem a don Alfredo Navarro Serrano para el regimiento de Infantería número 3.

—Idem a don Eduardo Godino Valdivieso para el de la 4.ª Comandancia de Intendencia.

—Designando al teniente coronel don Rodrigo Gil, para el mando del Parque de Cuerpo del Ejército número 1.

—Idem al teniente coronel don Carlos Rassa Sánchez, para el del batallón de Cazadores de Africa número 4.

—Idem al teniente coronel don Domingo Moriones Zárraga para el del batallón de Cazadores Minadores número 8.

—Idem al teniente coronel don Juan Caballero López para el del Cuerpo de fuerzas Regulares Indígenas número 3.

GOBERNACION.—Dió cuenta el ministro del estado de orden público, que es normal en toda España.

—Se autorizó al ministro para estudiar y proponer al Consejo un decoroso acuartelamiento en Madrid de las fuerzas de Asalto.

—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, al señor Rodríguez Mata y nombrando para sustituirle a don Fernando González Uara, ex diputado a Cortes.

—El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

MARINA.— Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica.

—Decreto declarando de libre elección del ministro de Marina el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Consorvio Nacional Almadrabero.

—Idem autorizando al ministro para que, desglosándolo del proyecto de ley sobre la defensa del litoral, formule ante el Consejo de ministros un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes, al objeto de evitar la paralización de los trabajos en las factorías del Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA.—Decretos relativos a personal y otro dictando normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles, contra los riesgos agropecuarios y forestales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid, a don Claudio Sánchez Albornoz.

—Idem ídem del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Eduardo Chicharro.

—Idem admitiendo la dimisión a don Americo Castro, de su cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

—Idem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jesús María Perdión Hernández y a don Antonio Alvarez Cienfuegos.

—Idem nombrando director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Manuel Bastos.

—Idem designando jefe superior de Administración de este Ministerio, a don Miguel Martínez de la Riva.

—Idem aprobando el reglamento orgánico del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

—Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarzo, rector que fué de la Universidad de Santiago.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo se ocupó extensamente de los haberes del Clero, los cuales no afectarán exclusivamente al Clero rural, sino que tendrá mayor extensión.

La proyectada escala de auxilios no se ajustaba a la realidad, pues se proponía un 80 por 100 de los haberes que disfrutaron antes de procederse a la reducción de sueldos inferiores a mil pesetas, y se ha visto que son muy pocos los que se hallan en tan miserable situación.

Como ello ha variado la situación, el ministro de Justicia trabaja en el nuevo acoplamiento del proyecto.

El auxilio que se proyecta no tendrá limitaciones de edad, ni categoría; no alcanzará a los obispos, pero sí a algunos sacerdotes de categoría superior a párrocos y metropolitanos.

Son más de doce los párracos que cuentan más de noventa años. Los afectados por este auxilio, suman 35.000.

La consignación figurará en las listas pasivas a nombre particular de cada sacerdote, para que se extinga ese auxilio a medida que vayan falleciendo.

El auxilio sólo alcanzará a los que tienen nombramiento en propiedad hecho por el Estado. El auxilio alcanzará a menos de los veinte millones de pesetas de que se habla. Importará las dos terceras partes del sueldo que disfrutan.

Se espera que la cuestión quede resuelta en el Consejo del jueves.

—El ministro de Agricultura ha manifestado que hoy no se ocuparon de la amnistía, ni de combinación ministerial.

—El ministro de Hacienda ha apremiado a sus compañero spara que ultimen sus presupuestos. En el presupuesto se trata de llegar, si no a la nivelación radical, a enjugar el actual déficit todo lo que se pueda.

La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Marina y Gobernación.

Orden del día. Discusión y aprobación de las actas de Valencia : : : : : :

Se lee voto particular del señor Lamamié de Clairac, acerca de las actas de Valencia, pidiendo la anulación de la elección.

El señor BOSCH, popular agrario, dice que hace muchos años en Valencia no se puede luchar electoralmente con libertad de movimiento, y en las elecciones—dice—hemos tenido tres muertos y diez heridos.

Hubo coacciones por la fuerza pública. En Valencia no se ha cumplido la ley. El gobernador ha incurrido en grave responsabilidad, según el artículo 47 de la Ley Electoral.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, le contesta diciendo que el gobernador no está incurso en responsabilidad, porque ya estaban celebradas las elecciones.

El señor BOSCH: En Valencia se han cometido desmanes. No ha habido autoridad. La voluntad popular no ha podido manifestarse libremente. Pide la anulación de la elección.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, pide se anulen los resultados de varias secciones, dando validez a las elecciones en Valencia (provincia).

El señor GARCIA GUIJARRO, denuncia arbitrariedades cometidas por el gobernador y atropellos de los autonomistas valencianos, y las coacciones realizadas en toda la provincia para dar el triunfo a los radicales autonomistas y a los conservadores coaligados en la candidatura.

Deseamos—dice—que resplandezca la justicia y el respeto a todos los ideales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, afirma que el gobernador de Valencia se sujetó a sus instrucciones.

Resalta la altivez de la derecha regional valenciana, ante la desunión de sus adversarios.

Dice que los autonomistas también han tenido bastantes heridos en algunos pueblos y que la pasión ha influido al igual en los dos partidos.

El señor PEREZ MADRIGAL, pide se apruebe el dictamen que declara válida la elección.

El señor ROYO VILLANOVA, dice que, después de estudiar el expediente de Valencia y una vez oídos los discursos, votará contra el criterio del señor Lamamié de Clairac.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Explica el voto de la minoría que dice lo otorgará a favor del dictamen de la Comisión que solicita la validez de la elección.

Refiere las violencias cometidas por la derecha regional valenciana.

El Sr. GIL ROBLES: Lo niega, diciendo que la violencia ha estado siempre en otros sectores. Respeta el voto de la minoría agraria y anuncia qu su minoría votará el voto del señor Lamamié.

Nominalmente se desecha el voto por 150 contra 115. A favor votan la CEDA, monárquicos y tradicionalistas y en contra los radicales, agrarios, esquerra, socialistas y la izquierda republicana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lee un proyecto de Ley.

El Sr. SERRANO SUÑER: Defiende voto particular solicitando se anule la elección del alcalde de Sagunto, señor Chavert, y que se proclame en su lugar al señor Colomer.

De España y el Extranjero

Estima que este señor Chavert, por ser alcalde de Sagunto y presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regadíos de Murgriero está incurso en los casos de incompatibilidad del artículo primero de la Ley electoral.

El Sr. REY MORA: (De la Comisión.) Defiende la validez de la elección del señor Chavert. Pide a la Cámara vote a favor de éste. Rectifican ambos.

En votación nominal se aprueba e dictámen de la Comisión, por 129 votos contra 121. Por tanto el señor Cavert, queda proclamado diputado.

Promete su cargo el señor Medina Togores.

Se aprueba el dictámen de las actas de Valencia (provincia).

Ruegos y preguntas : : :

(Preside el Sr. Casanueva).

El diputado por Sevilla, señor ORIOL, denuncia que en numerosos pueblos de dicha provincia se cometen con insistencia robos de aceituna en cantidad de miles de kilogramos.

Ruega al Gobierno adopte medidas para evitar esos robos que arruinan al productor.

Pide al ministro de Agricultura que adopte medidas protectoras, especialmente la revalorización de los productos agrícolas, con objeto de no arruinar al pequeño propietario.

Solicita que se aborde el problema del tratado comercial con el Uruguay.

Termina diciendo que no se defiende a la República gritando viva la República. (Aplausos de las derechas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Promete pedir informes a las autoridades de Sevilla, para remediar con prontitud y energía las denuncias del señor Oriol, sin son ciertas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, reconoce que una de las labores que tiene que realizar la República, es la revalorización de los productos agrícolas.

Pone de relieve la gravedad que encierra la revalorización del vino y del aceite.

Se muestra partidario de los préstamos a largos plazos por el Estado, al pequeño propietario. (Aplausos de radicales y derechas.)

El señor ORIOL, agradece al ministro de Agricultura su contestación. Combate el crédito agrícola, porque—dice—perjudica al agricultor.

El CONDE DE VALLELLANOS, se dirige al ministro de la Gobernación, exponiendo su creencia de que si se van a sustituir las Comisiones Gestoras, tiene que ser con objeto de que representen la voluntad nacional.

Denuncia atropellos cometidos para sustituir las Comisiones Gestoras en Palencia, y afirma que muchas de estas Comisiones no reflejan la voluntad nacional.

Cree debe llegarse a la elección, la cual expresará mejor cuál es la voluntad de la provincia, y esto tiene que hacerlo el señor Rico Avello antes de abandonar el Ministerio, en prueba de imparcialidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dice que el Gobierno no tiene todavía fijado su criterio respecto a la reorganización de las Diputaciones.

Dice que ordenó a los gobernadores se abstengan de reorganizar ninguna sin previo estudio del Gobierno.

Ofrece informarse de las denuncias, respecto a la Diputación de Palencia.

El CONDE DE VALLELLANOS, agradece la contestación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, rectifica, diciendo que sus indicaciones estarán en cuenta.

El señor ALVAREZ ANGULO, reitera ruego que tiene formulado al ministro de Trabajo, relativo a la forma en que se desarrolla el trabajo de los obreros en la provincia de Jaén.

(Preside el señor Alba.)

Añade el señor Alvarez Angulo que no se cumplen los acuerdos de los Jurados Mixtos, ni la legislación obrera.

(La derecha le increpa y el presidente corta el incidente.)

El señor Alvarez Angulo dice que con los obreros se están cometiendo las mayores njusticias. Queremos que se cumplan las leyes del trabajo y la de términos municipales. Ya sé que la tendencia del Gobierno es favorecer a la clase capitalista.

El PRESIDENTE: No convierta su señoría el ruego en interpelación.

El señor ALVAREZ ANGULO: Quienes lo convierten son las derechas, que me interrumpen.

Al terminar el ruego el señor Alvarez Angulo, las derechas le aplauden en son de bronca.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL ALCALDE DE BARCELONA HABLA EN MADRID DE LA POLITICA CATALANA Y DICE QUE AQUELLA REGION ES EL BALUARTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Alcalde de Barcelona manifestó esta tarde que el acto celebrado en Barcelona evidencia los sentimientos republicanos y democráticos del pueblo catalán.

Cree que en las elecciones municipales, la Esquerra y los partidos de izquierda tendrán mayoría aplastante.

La actitud del pueblo catalán—añade—tendrá consecuencias en la política nacional, porque aquella región es el baluarte de la República.

Culpa a la Liga de procedimientos caciquiles en las pasadas elecciones.

Termina diciendo que la Esquerra está vigilante de cuanto ocurra en Madrid y nadie sueñe con que le República, ni su política de izquierda se desvíe de los postulados fundamentales

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS.—EL PLAN PARLAMENTARIO.—HA QUEDADO CONSTITUIDA LA COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Madrid.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara don Santiago Alba, nos manifestó que acababa de recibir el dictámen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a trece diputados.

Dijo que mañana se pondrá a discusión el dictámen de la Comisión de Actas sobre Castellón y acaso el de Zaragoza y si quedase tiempo, quizá fuese la interpelación del señor Azpeitia.

Terminó diciendo que hoy había quedado constituída la Comisión de régimen interior y aunque había citado para hoy a la Comisión de Reforma del Reglamento no se pudo reunir, pero lo hará mañana por la tarde, con el fin de enseguida comenzar los trabajos correspondientes.

NO HABRA OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha sido rectificada la noticia de que en breve se celebrarían oposiciones a auxiliares de la Reforma Agraria.

El Ministro de Agricultura y el director del Instituto, no han pensado en semejante cosa.

EL MINISTRO DE MARINA Y LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de Marina conversando con los periodistas sobre las actas de Valencia, dijo que los engendradores de la violencia fueron los elementos de la derecha regional valenciana.

Añadió que decía esto como particular y republicano, y que de no haberse aprobado las actas de Valencia, en vez de tres muertos como hubo en las elecciones pasadas, se habrían producido sucesos más desagradables.

LAS ACTAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Madrid.—La comisión de Actas, en su reunión de hoy, ha acordado por mayoría de votos ratificar el primitivo dictamen de las actas de Valencia (provincia).

Votaron a favor ocho de los vocales; seis en contra, aunque en realidad es sólo de un voto, pues el presidente siempre vota con la mayoría.

PIDIENDO LA LIMPIEZA DE UNA CARRETERA

Madrid.—Varios diputados se entrevistaron con el señor Guerra del Río, interesándole que dada la incomunicación de los pueblos de la Sierra de Molina, se ordene la limpieza de la carretera a esta última población y se activen los expedientes de construcción de los trozos de carretera de Peralejo a Millaros y Angrela.

SE OBLIGARA A LOS FABRICANTES RECIBAN TODA LA REMOLACHA PRODUCIDA

Madrid.—Una comisión de diputados de las provincias de Aragón, Navarra y León visitó hoy al ministro y subsecretario de Agricultura para pedirle que obligue a los fabricantes que reciban toda la remolacha producida.

El ministro prometió que esta tarde cursaría órdenes a los gobernadores de las provincias citadas para que obliguen a los fabricantes a que cumplan los acuerdos de la asamblea remolachera celebrada en Zaragoza.

SOBRE LOS HABERES DEL CLERO.—EL SEÑOR CALDERON SE MUESTRA OPTIMISTA

Madrid.—El ministro de Justicia habló en los pasillos con el ex ministro señor Calderón sobre el asunto de los haberes del Clero.

El diputado agrario amplió de palabra, al ministro, los datos y cifras que posee sobre el particular.

El señor Calderón se mostraba optimista en cuanto a la solución del problema.

Tiende la petición del señor Calderón a que los sacerdotes que no poseen título de propiedad se les incluya en la ley, pues sería muy triste que por faltarles este requisito quedaran desamparados.

HASTA AHORA NO SE PIDIO EL "PLACET" PARA EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL VATICANO

Madrid.—Hablando el ministro de Estado con los periodistas esta tarde, ha dicho:

—Puedo asegurar terminantemente que no se ha solicitado del Vaticano "placet" para mí, ni para nadie, como embajador de la República.

El mismo día en que se envíe el despacho solicitándolo—terminó diciendo Pita Romero—, daré cuenta a la Prensa, para dar fin a la inquietud manifestada en torno a este asunto, sea para quien sea el "placet" que se pida y dando, además, el nombre del interesado.

UNA NOTA DEL COMITE NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—El Comité Nacional Ferroviario, contestando a una consulta sobre si procedía o no celebrar un Congreso extraordinario de la U. G. T. dice que la Constitución española legitima los actos por los cuales pudiera lograrse un día la socialización de diversas actividades productivas en la industria y en la agricultura.

Afirma que la República y la Constitución merecen nuestra más decidida y desinteresada defensa. Asegura que contra cualquiera que intentara anular la obra de las Constituyentes, se alzarían con energía todos sus militantes. Esta visión revolucionaria del momento histórico—agrega—impide al Sindicato Nacional Ferroviario compartir ciertas formas de revolucionarism que en España pueden ser fáciles de conseguir, pero no de realizar y cuyos intentos sólamente, pueden provocar sentimientos propicios al logro de propósitos reaccionarios.

Temrmina diciendo que por ciertos derroteros el Sindicato Nacional Ferroviario, proclama claramente, anticipadamente, que no está dispuesto, como tampoco los militantes, a obedecer instrucciones que no dimanen de su Comisión Ejecutiva.

EL DIA DOCE SE DECLARARA EN TODA ESPAÑA EL PARO DE LOS TAXIS

Madrid.—La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de alquiler anuncian que cumplidas las prescripciones legales, el próximo día 12 se producirá en toda España el paro del taxi, que estaba anteriormente señalado para el día 26 del pasado y se aplazó en atención a las circunstancias de orden público.

PROPOSICION DE LEY RELACIONADA CON EL PERSONAL DIPLOMATICO SEPARADO O JUBILADO POR EL EX MINISTRO ZULUETA

Madrid.—Firmada por los jefes de la Unión de Derechas y otros diputados de igual tendencia política, ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición de ley:

"A las Cortes, los diputados que suscriben, en vista del estado creado a numerosos funcionarios del Ministerio de Estado, por las separaciones y jubilaciones forzosas, ocurridas en las carreras dependien

tes del mismo, que suponen graves perjuicios a dichos funcionarios, además de evidente trastorno para los servicos diplomáticos y consulares, mientras no se apruebe una ley definitiva y fundamental para las carreras, de acuerdo con las exigencias del actual momento, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º—Que se decrete la vuelta sistemática de todos los funcionarios diplomáticos y consulares separados o jubilados forzosos por el señor Zulueta, sin previa formación de expediente, a la misma situación que tenían en sus carreras de origen el día en que fueron injustamente separados o jubilados.

Art. 2.º—Que el tiempo que han estado separados o jubilados forzosos, se descuente como si hubieran permanecidos en la situación que tenían cuando fueron separados o jubilados, abonándoseles las diferencias de sueldo que les corresponda percibir.

Art. 3.º—Que a los que en el día en que fueron separados o jubilados estuvieran en situación de disponibles o de cesantes, se les conceda, si normalmente les hubiera correspondido durante el tiempo de su separación o jubilación forzosa, la vuelta a la situación en que estaban.

Art. 4.º—Que se anulen todos los ascensos verificados por turno y elección, desde el día en que quedaron en suspenso los remanentes y leyes básicas de las carreras de origen dependientes del Ministerio de Estado, por el decreto del señor Lerroux de abril de 1931.

Art. 5.º—Que se declare la injusticia administrativa de esas separaciones y jubilaciones forzosas para permitir a los perjudicados el ejercicio de las sanciones legales, tanto penales como civiles, contra el firmante de las órdenes de separación o jubilación forzosa.

Art. 6.º—Que mientras las Cortes no aprueben la ley fundamental para las carreras diplomática y consular, se vuelva para todos los funcionarios, ingresados antes del año 1928, a la ley votada en Cortes en 1920, y para los ingresados con posterioridad al año 1928, siga en vigor la ley de dicho año.

Art. 7.º—Que mientras no se apruebe la mencionada ley fundamental, se suspendan en absoluto los nombramientos para los más altos puestos diplomáticos a favor de gentes extrañas a la carrera diplomática o se fijen para estos nombramientos condiciones taxativas sin las cuales no puedan efectuarse.

Palacios de las Cortes, a 9 de enero de 1934."

LA DIRECTORA DE BENEFICENCIA DA CUENTA DE SUS GESTIONES SOBRE LA RECOGIDA DE MENORES

Madrid.—Los periodistas visitaron a la directora de Beneficencia, señorita Clara Campoamor, preguntádole sobre la recogida de menores y la protección a la infancia.

—Siempre me ha preocupado—contestó—, más que ninguno, este problema, y desde mi posición de simple particular y desde el puesto de vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia, he luchado en bien de los niños, lo mismo en este que en otros aspectos.

—Ahora puede usted hacer más.

—No crea que mucho más, puesto que esta Dirección, contra lo que mucha gente cree, no tiene en su mano la solución del problema. La Dirección de Beneficencia ejercerá control sobre las fundaciones y organismos benéficos, pero esto no quiere decir que ordene y disponga dentro de éllas. No obstante, yo he hecho lo que humanamente podía, que ha sido reunirme con el gobernador civil de Madrid y juez de menores para tratar del difícil asunto de la mendicidad infantil. Entre los tres hemos convenido comenzar cuanto antes la recogida de niños.

Yo reconozco que el Tribunal Tutelar de Menores tropieza con muchas dificultades para llevar a cabo esta empresa. Las principales son la escasez del dinero y no tiene el citado Tribunal una Policía a sus órdenes que se ocupe de las recogidas y de las investigaciones que es necesario realizar después.

—Ayer se recogieron algunos niños, ¿no es eso?

—En efecto; nuestra reunión ha dado sus frutos. Aún no sé el número exacto de los niños recogidos, pero el gobernador me lo comunicará en una reunión que tendremos dentro de un momento y yo les prometo decírselo a ustedes en seguida.

Mi deseo ferviente es que termine cuanto antes este espectáculo, que trae tan amargados y con razón a todos los madrileños de buenos sentimientos.

DE MADRUGADA EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había quedado resuelto con la intervención del delegado del trabajo, el conflicto planteado en Pego, entrando al trabajo más de cuatrocientos obreros.

Han sido detenidos los autores del atraco cometido en el ventorro de Cañetes de Torres, que fué comentadísimo por la Prensa.

En la prisión provincial de Huelva se inició una plante de presos que fué sofocado con la presencia de los guardias de Asalto.

SE HUNDE LA GRADA DE UN CIRCO

Jerez de la Frontera.—En el teatro ambulante Alegría, durante la representación, se hundió parte de la grade resultando contusionadas cinco mujeres leves, originándose la natural confusión.

Actúa el Juzgado.

ES DETENIDO UN SUJETO QUE TRATABA DE ENGAÑAR A LOS QUE QUERIAN IR A AMERICA

Barcelona.—Los agentes afectos a la Comisaría de Policía del Estado central tuvieron noticias de las andanzas de un individuo que se dedicaba a visitar a las familias que tenían el propósito de marchar a la Argentina en busca de trabajo y se ofrecía a ellas para a obtención de los documentos necesarios para efectuar el viaje. Cuando recibía el encargo pedía anticipos con el pretexto de tener que pagar los documentos en cuestión.

De esta forma logró realizar numerosas estafas.

Averiguó igualmente la policía que el individuo citado se hacía pasar también como aviador, y decía que tenía proyectado un raid de España a América, en un aparato de su invención que está construyendo.

Con este motivo se dirigía a muy numerosas personas de la que obtenía anticipos, ofreciendo como garantías un depósito de 120 mil pesetas que decía se le había hecho en el Banco de España por una Casa argentina entusiasmada por el proyectado vuelo.

Utilizando este segundo procedimiento ha conseguido también timar a muchas gentes.

Los agentes lograron saber que el denunciado vivía con una mujer en una casa de la calle de Aray, y esta misma mañana procedió a su detención.

Dijo llamarse Charles Abert Sornique, de 30 años, natural de Buenos Aires.

Manifestó que el resguardo del Banco de EEspaña, era falso, pues no había tenido nunca dinero en dicho establecimiento de Crédito, ni en ningún otro.

UNA CONSULTA SOBRE SI HAY MATERIA DELICTIVA

Barcelona.—La Dirección de Seguridad ha enviado al Juzgado una consulta sobre si hay materia delictiva por el hecho de que durante la propaganda electoral en el aerodromo de Loring se alzaron siete aparatos que habían sido precintados de orden del Gobierno.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

Zaragoza.—El gobernador civil ha enviado al Ministro de Agricultura las conclusiones de la asamblea remolachera ceebrada ayer.

LIMAN UNA REJA Y SE ESCAPAN DE LA CARCEL CINCO RECLUSOS

Barcelona. — En la madrugada última se fugaron de los calabozos de la Policía cinco reclusos que limaron los barrotes de la reja, recayente a un patio interior.

Los fugados son Enrique Falaría, Manuel Maldonado, Antonio Llovió, Ricardo España y José Fúster.

Los dos primeros se habían fugado hace días del vapor "Uruguay". Llovió y España habían sido detenidos en la plaza de Santa Ana, cuando intentaba el primero robar una bicicleta, y el último cuando se ocultaba debajo de la cama de un hotel, acechando el momento de cometer un robo.

Con los fugados había cuatro detenidos más que no quisieron huir.

"RENOVACION", DENUNCIADO

Barcelona.—El fiscal ha denunciado el periódico "Renovación", por un artículo que lleva por título "Lo que dice Largo Caballero del jefe del Estado".

SE CONTINUAN RECOGIENDO ARMAS Y EXPLOSIVOS

Córdoba.—El gobernador manifestó que en Cañete de las Torres se habían practicado nuevas detenciones y recogido bombas y armas.

El número de detenidos asciende a veinticinco.

En Doña Mencía, un individuo se encontró en las proximidades de la estación del ferrocarril, bajo un bidón, seis petardos.

Del hallazgo dió cuenta a la Benemérita.

El jefe de los guardas de la Sociedad Minera de Peñarroya, ha denunciado que del almacén de explosivos habían robado cinco cajas con cien detonadores cada una.

Hasta ahora han resultado infructuosos los registros practicados para hallar a los autores.

ES DETENIDO EL CUARTO AUTOR DE UN ATRACO REALIZADO EN UNA OFICINA DE SEGUROS

Gijón.—Ha sido detenido el cuarto autor del atraco cometido en la oficina del general de Seguros Eusebio Alvarez Cañedo.

El atracador se llama Elías González Fernández, de 20 años.

Al ir a declarar, ha dado pormenores verdaderamente cómicos, pues resulta que los tres revólvers los adquirieron en siete pesetas y estaban estropeados, según se ha comprobado.

Añadió que habían convenido huir a la desbandada en caso de que hubiera resistencia.

Este detenido, que es manco de la mano izquierda, fué quien dió la voz de manos arriba en el atraco al industrial David Rocés, y como a causa del miedo le temblara la voz, sus compañeros designaron a otros para intimidar a los empleados de la agencia de seguros.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Valencia.—Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia, que se reunió en la sección de lo Criminal, se celebró un juicio contra 14 procesados con motivo del sumario incoado a consecuencia de la explosión acaecida en una casa de campo del término de Alfafa, en la que se recordará murieron ocho extremistas que estaban confeccionando explosivos.

El fiscal señor Balbín, verificadas las pruebas testifical, retiró la acusación contra seis de los procesados y las mantuvo para los restantes.

Terminados los informes del fiscal y la defensa, el Tribunal dictó sentencia condenando a José Romaguera a seis años de prisión menor y a los otros ocho a un año y un día de prisión.

A LOS CIENTOS ONCE AÑOS FALLECE UN PROTECTOR DE LOS ENFERMOS

Ferrol.—En el pueblo de Sobrado falleció a la edad de ciento once años, el acaudalado labrador don Adolfo Hermida Blanco, pródigo protector de campesinos enfermos.

Su muerte ha sido muy sentida en la población.

HUELGA DE HAMBRE QUE SE APLAZA

Málaga.—Para hoy tenían anunciada la huelga del hambre 11 detenidos que se encuentran en la Cárcel por delitos sociales, pero han aplazado su decisión "sine die" por gestión particular hecha cerca de aquéllos por personas amigas.

EL DOMINGO NO HABRA FUTBOL EN BARCELONA

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó que el domingo próximo, con motivo de las elecciones municipales, no se celebrará en Barcelona ningún partido de fútbol.

ROBAN EN TRES AYUNTAMIENTOS

Ciudad Real.—Noticias recibidas del pueblo de Pedro Bueno dicen que durante la noche último tres desconocidos que ocupaban un automóvil robaron en los Ayuntamientos de Navas, Estona y Retuerta, huyendo después por la carretera de Toledo.

En el primero se llevaron 1.730 pesetas que había en la caja y

Cartelera

Gran Teatro Falla

Para preparar el montaje de **EL DIVINO IMPACIENTE** que se estrena mañana jueves a las 10 y 15, **HOY NO HAY FUNCION.**

Las localidades apartadas, que no se retiraron ayer, quedan a la venta en Contaduría, de cuatro a nueve de hoy miércoles.

Hoy comienza la retirada y venta de localidades para las funciones del viernes.

Cine Municipal

MIERCOLES 10 ENERO 1934

ESTRENO "BESOS AL PASAR", por NORMA SHEARER, ROBERT MONTGOMERY Y CONCHITA MONTENEGRO. Producción METRO.

6'45 y 10'30: **Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Butaca 1.ª a 6.ª, 0'75. Anfiteatro, 0'50.**

8'45, **A CERO: Butaca, 0'60. Sillón, 0'50. Butaca 1.ª a 6.ª, 0'50. Anfiteatro, 0'30.**

MIERCOLES 10 ENERO 1934

SILVIA SIDNEY Y FREDRIC MARCH en "TUYA PARA SIEMPRE" (últimas proyecciones).

6'45 y 10'30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

8'45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75

"PALACIO FLOTANTE".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

además destrozaron los muebles. En el segundo se llevaron la máquina de escribir y otros útiles.

Las pesquisas practicadas han sido inútiles.

UNA GESTORA QUE PONE SUS CARGOS A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

Vitoria.—La Comisión Gestora de la Diputación ha celebrado sesión, acordando que los gestores pusieran los cargos a disposición del gobernador, actuando exclusivamente en lo que se refiere a asuntos administrativos.

En virtud de esta disposición, se han suspendido las oposiciones y nombramientos de miñones y comuneros, que se hará por la nueva Gestora.

EN MELILLA SE CELEBRAN DOS CONSEJOS DE GUERRA

Melilla.—Se ha celebrado consejo de oficiales generales contra el teniente Fernández Giro, por el delito de insultos a un superior.

Fué defendido por el comandante de Artillería señor Rius.

Presidió el consejo el jefe de la circunscripción señor Romerales.

La sentencia es condenatoria.

—Otro consejo de guerra se celebró contra el legionario José Sánchez Estéllez y diez siete legionarios más, acusados de hacer propaganda comunista entre la tropa.

El fiscal pedía penas que oscilaban entre seis y tres años.

Solamente ha sido condenado el Estéllez a un año y los restantes han sido absueltos.

APARECE UN SALVAVIDAS DE UNO DE LOS POLIZONTES QUE SE ARROJARON AL MAR RECIENTEMENTE

Santa Cruz de Tenerife.—En la paya de Medano, al Sur de Tenerife, ha aparecido un salvavidas que lleva el nombre de "Alphera". Ha sido encontrado por unos pescadores cerca de la costa.

Este cinturón salvavidas pertenecía a uno de los dos polizones que se arrojaron al agua frente a este puerto el día cinco, del indicado buque y que no han sido posible hallar.

El delegado de Marina ha declarado que conforme a lo dispuesto por la Legislación Marítima vigente, no se abrirá expediente por el suceso ocurrido a bordo de ese vapor holandés, por navegar fuera del alcance de la jurisdicción marítima de este puerto.

Extranjero

EL RESULTADO DE UNA ENCUESTA. - UNA INVESTIGACION

París.—La encuesta relativa a las condiciones en que se verificó el conrol de los créditos municipales por las diversas administraciones encargadas de esta misión, ha sido confiada al inspector general señor Roubier.

El señor Roubier ha comenzado inmediatamente sus gestiones, haciendo una investigación en el Ministerio de Industria.

EL DUEÑO DE LA FINCA DONDE SE SUICIDO STAVICKY DECLARA

Chamonis. — El señor Enrique Bois, que fué quien alquiló la villa donde Alejandro Stavicky se suicidó, ha declarado que estaba en el hotel con la policía cuando ésta fué a detener al estafador.

Ha añadido que Stavicky se suicidó, negando rotundamente los rumores publicados por algunos diarios franceses, según los cuales Stavicky había sido muerto por la policía.

EXPLOSION DE PETARDOS EN LOS RAILES DEL TRANVIA ALGUNOS HERIDOS.-NUMEROSAS DETENCIONES

París.—A última hora de esta tarde, cerca de la Cámara de Diputados, del Boulevard Saint Germán, varios individuos de acción francesa colocaron petardos en los railes del tranvía.

A estallar produjeron gran alarma. La guardia montada rechazó a los manifestantes, hasta el Boulevard Raspain, donde se hallaron detenidos por otro destacamento allí concentrado. Varias personas han resultado heridas. Se han hecho numerosas detenciones.

Otra manifestación de menos importancia se ha desarrollado en la plaza de la Concordia, siend también dispersados los manifestantes por la policía. El número de detenciones aproximadamente es de doscientos cincuenta, la mayor parte de as cuales no será mantenida.

PROXIMA PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY

París.—A propuesta del ministro de Justicia, el Consejo ha decidido en su reunión de hoy presentar el jueves a la mesa de la Cámara un proyecto de ley, por el que se prohiben ciertas operaciones sobre valores mobiliarios a autores de infracciones que hayan producido perjuicios al ahorro público.

STAVICKY ERA DUEÑO DE CINCO AUTOMOVILES

París.—La policía judicial se ha enterado de que dos coches de Stavicky, uno de veinte caballos y otro de veintiocho, circulaban con número de matrícula belga.

Stavicky poseía, además, otros tres coches: uno de diecisiete caballos, otros de veinte y un tercero de ocho cilindros, con el cual la señora de Stavicky había conseguido recientemente el primer premio en el concurso de elegancia automóvil celebrado en Cannes.

EL DECANO DE LA CAMARA FRANCESA PRECONIZA LA CREACION DE UN TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

París.—En la alocución que ha pronunciado en la Cámara de Diputados, con motivo de la reapertura de las sesiones, el decano de edad, señor Groyseau, ha preconizado la creación en Francia de un tribunal supremo de justicia, que haría respetar por todos los Poderes, incluso por el legislativo, la ley constitucional y os derechos de los ciudadanos.

Terminó haciendo el elogio fúnebre de los diputados fallecidos con motivo de la catástrofe de Lagny.

CITACION A UN ASOCIADO DE STAVICKY

París.—El juez de Instrucción de Bayona ha comunicado al decano de los jueces de Instrucción de París, que había enviado una orden de comparecencia al señor Hayotte, director de un gran music-hall parisno y asociado de Stavicky.

EL DIRECTOR DE "LA VOLONTE" INTERROGADO POR LOS JUECES

París.—El decano de los jueces de Instrucción ha interrogado durante más de tres horas al señor Dubarry, director del diario "La Volonté", que ha confirmado sus precedentes declaraciones relativas al papel que desempeñó en sus relaciones con Stavicky y Darius.

Las declaraciones han sido enviadas urgentemente al juez de Bayona, el cual precisará el papel desempeñado por este señor.

252 AÑOS DE PRESIDIO PARA VARIOS COMUNISTAS

Berlín.—El fiscal que interviene en el proceso instruído contra 52 comunistas acusados de matar a un policía y miliciano hitleriano, el día que fué nombrado Hitler canciller, solicita para dichos procesados penas que ascienden a un total de 252 años de prisión.

El fiscal a pesar de reconocer durante la vista del proceso que no había podido comprobarse la culpabilidad de los procesados, había solicitado la pena de muerte.

EL NUEVO GOBIERNO RUMANO CELEBRA SU PRIMER CONSEJO

Bucarets.—Se ha celebrado hoy el primer Consejo del nuevo Gobierno, examinándose el programa legislativo que habrá de someterse al Congreso que comenzará a funcionar el día dos de Febrero.

El Consejo ha podido comprobar que reinaba el orden más perfecto en todo el país, que tiene confianza en las disposiciones adoptadas por el nuevo Gobierno.

EL CONSEJO ECONOMICO DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Praga.—En el discurso de apertura de la unión del Consejo económico de la Pequeña Entente, el señor Bennet, recordó el papel político de la Pequeña Entente, que reclama para las nuevas necesidades de la Europa central, los mismos derechos soberanos reconocidos a las demás naciones europeas.

CONTINUA EN NORTEAMERICA LA REDUCCION SOBRE LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Wáshington.—Roosevelt ha ordenado que continue en vigor durante otro semestre, la reducción del 30 por 100 sobre los sueldos de los funcionarios federales.

EL URUGUAY AMENAZA CON RETIRARSE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Montevideo.—Se ha sabido por fuente autorizada que el Gobierno del Uruguay abriga el propósito de retirarse de la Sociedad de Naciones si no se le da una explicación satisfactoria sobre las causas que motivan el traslado de Montevideo a Buenos Aires del domicilio de la Comisión del Chaco Boreal.

CAMBIO DE CARTERAS EN EL GOBIERNO FRANCES

París.—Con motivo de la dimisión del señor Dalimier, el señor Laumoureux pasa a desempeñar la cartera de Colonias.

El ministro de Marina, señor Frod, ocupará la cartera de Trabajo, y el señor Bertrand, subsecretario de Estado en el Departamento del Exterior, pasa a desempeñar la cartera de Marina.

Los demás ministros continúan al frente de sus carteras.

LA REPERCUSION DEL ASUNTO STAVICKY EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Esta tarde se procedió en la Cámara a la renovación de la mesa. Con este motivo el actual vicepresidente, señor Hesse, se ha negado categóricamente a presentar nuevamente su candidatura.

Explicó su actitud por el hecho de que había aceptado el cargo de defender a Stavicky en un asunto que no está relacionado en modo alguno con el crédito municipal de Bayona.

A pesar de que con la muerte de Stavicky queda la acción judicial suspendida, el señor Hesse estima que al presentar su dimisión se encuentra en mayor libertad para adoptar una posición para la próxima sesión de la Cámara, en el supuesto de que este asunto adquiera estada parlamentario.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	" **extrafino virgen**	**a 1,80**	"
id,	" **extrafino**	**a 1,50**	"
Arroz matizado extra		**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	"
Alubias de Castilla		**a 1,60**	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 10 DE ENERO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Rafael de Carranza, incorporado de comisión del servicio.

JUNTA

En la orden de la plaza se dispone que el día 12 se reúna en la Comandancia Militar la Junta de alumbrado que determina la orden circular de 18 de noviembre de 1924.

Formarán parte de ella el coronel de Artillería don Julián López Viota, el teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, jefe administrativo de la plaza, el comisario interventor civil de la plaza y el ayudante de obras de la Comandancia de Ingenieros don César Román Sánchez. Como secretario actuará un oficial de Intendencia designado por el jefe de los Serpicios de dicho Cuerpo.

Diputacion provincial de Cádiz

Orden del día formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 13 de Enero de 1934, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincia.

Instancia del Jefe de la Sección Provincial local, relacionada con aumento de sueldo y quinquenios.

Instancias de dos empleados subalternos del Manicomio, solicitando abono de horas extraordinarias.

Informe interesado por la Jefatura de Obras públicas referente a la construcción del camino vecinal de la Carretera de Cádiz-Málaga a la Aldea de Palmones.

Idem sobre procedencia de declaración de expropiación de un ventorrillo y otras dependencias, situados a la entrada del puente Cartuja en la carretera de Jerez a Algeciras.

Idem con motivo de autorización interesada por la Compañía Sevillana de Electricidad, para instalar una línea de alta tensión, tomada de la de Jerez a Jédula al cortijo de Vico.

Idem con motivo de expediente incoado a instancia de don Francisco Romero Morales, que solicita el tendido de una línea eléctrica desde Villamartin al molino de Vado.

Idem a virtud de autorización solicitada por doña Isabel Campanario Jiménez, para instalación de una línea eléctrica desde el molino de Los Laureles en el río Bocalcones a Zahara.

Expediente relativo al camino vecinal de la carretera de Cortes en Ubrique a la de Ubrique-Jimena en la venta de la Albuera.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Cuentas de bagajes.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Granada, San Sebastián y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Gastos de sepelio de una hermana jubilada de la Casa Matrix de Expósitos.

Expediente en que se da cuenta del resultado de la subasta de Bonos provinciales últimamente celebrada.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, propuestas, ruegos y preguntas.

Cádiz, 9 de Enero de 1934.—El Secretario, Antonio Aonso.

Sección marítima

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales	1,00 línea	Cádiz, un mes	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
10
Miércoles
San Guillermo

Crónicas de Londres

Optimismo en Economía y Finanzas

Bien se presenta el nuevo año en el orden económico. Veremos si continúa aclarándose la atmósfera social, desapareciendo las negras nubes de huelgas y demás cuestiones sociales.

Decimos que hemos empezado bien, si hemos de creer a las estadísticas publicadas. Según éllas, al finalizar el 1933 había decrecido en cerca de seiscientos mil el número total de parados, comparado con el que había hace un mes. Ha sido, sin embargo, un contratiempo el número de cuarenta mil obreros que cesaron en el trabajo en el ramo de la construcción, a causa del mal tiempo que hemos sentido durante el finado diciembre. A a propósito, los londinenses nos hemos encontrado durante varios días dominados por una de las más densas nieblas que hemos padecido desde hace muchos años, hasta el punto que han sido frecuentes los choques de vehículos, los tropezones de transeúntes en las calles y en algunos de los canales, derivados del Sena, por carecerse de condiciones de visibilidad. La vida de Londres, por esta razón, ha estado semiparalizada.

Y volviendo a nuestro tema, o sea a los sucesos económicos y financieros, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores una nota de franco optimismo.

En el Norte de Inglaterra es, donde con mayor intensidad se va desenvolviendo la industria minera, en la que no sólo ha aumentado el número de brazos, sino que la clase patronal ofrece más trabajo a muchos millares de obreros parados.

Con esto, la situación de la clase trabajadora es francamente buena.

En los arsenales de los distintos puertos de la Gran Bretaña se están construyendo buques en cantidad superior a la de años anteriores. Se cree que en el año entrante ascenderá a cerca de cien mil toneladas lo que desplazarán las unidades en construcción sobre las construídas en el pasado año.

Los puertos, como las minas, se hallan en plena actividad, por lo cual la tranquilidad en el elemento obrero es mucho mayor, pues el trabajador inglés se considera feliz teniendo medios donde emplear sus actividades.

Respecto al movimiento de las finanzas, se observa una tendencia al alza, después de haber pasado durante varios años una crisis de constante descenso en los distintos valores.

El año, pues, que empieza se muestra en Inglaterra de un modo excelente, y hay motivos para asegurar que la economía mundial ha de ir en ascenso, influída por la británica.

A. NOABAL CRESAD.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Título de un artículo que publica "Heraldo de Madrid":

"El problema del paro forzoso."

Verdaderamente, que en ningún periódico encaja mejor la explicación de las causas del titulito que queda copiado.

Si éllos no saben explicarlo, ¿a quién se lo preguntamos?

Hoy estamos dedicados a la lectura.

Leemos en un periódico de la provincia gaditana:

"El año en la provincia."

Tras el título se insertan informaciones de Jerez, los Puertos, San Fernando, La Línea y ¡¡¡Larache!!!

No hay cosa como que LA INFORMACION anuncie reformas, para que hasta se atrevan a modificar la corteza celeste.

Dijo Azaña en un reciente discurso:

"¿Por qué se disolvió el Parlamento? La verdad es que yo no lo sé."

¡Qué olvidadizo es este Manolo! Los "burgos podridos", hombre, ¿no se recuerda?

La familia radical gaditana anda de cabeza, precisamente por haberla perdido.

Al fin y a la postre, vamos a salirnos con la nuestra de hace dos años.

¿Llevarán a don Fernando a la presidencia?

Acabamos de leer que en el Consejo de ministros celebrado ayer se autorizó al ministro de Marina para que formule un proyecto de ley sobre construcciones navales, a fin de evitar la paralización de los trabajos en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

Sin comentarios. Si acaso uno nada más: que el alcalde de Cádiz y otros señores continúan en Madrid gestionando trabajo para las factorías de esta bahía.

A don Ale le ha sido concedida por el Gobierno francés la gran cruz de la Legión de Honor.

¿No parece un "trágala" éste de casi todos los países de Europa y de América de conceder "grandes cruces" a estos políticos españoles que las quitaron de todas partes?

Si tanto daño les hacían, ¿cómo las aceptan?

El alcalde de Cádiz telegrafía desde Madrid y dice que ante la prórroga de los presupuestos es imposible incluír en los actuales la consignación para las obras de la nueva cárcel.

En vista de este y otros éxitos, el alcalde accidental ordenó un repique de campanas y que se declararan festivos los días que restan de la semana.

Porque que la "cosa" es festiva, no hay duda.

Los sucesos de Casas Viejas

Los procesos pendientes.-Opiniones del señor López Gálvez, defensor de los campesinos

La proximidad del fallo de la justicia en los distintos sumarios que se instruyen por los sucesos de Casas Viejas y las manifestaciones tan interesantes del defensor del capitán Rojas, publicadas ayer, han dado nueva actualidad a estos temas, cuyo agotamiento aún no se ve inmediato.

Con la intención de obtener datos que ofrecer a la natural ansiedad pública, hemos visitado al culto profesor de nuestra Escuela Normal de Magiterio primario, don Andrés López Gálvez, que amablemente ha contestado las preguntas del reporter, adviritiendo de antemano que se reserva todo aquello que debe ser conocido solamente por los Tribunales de Justicia. Agradecemos su buena disposición y preguntamos:

—¿A cuantos sumarios han dado lugar os sucesos de Casas Viejas?

—Vivos actualmente, tres: el que comenzó a instruir el Juez de Medina Sidonia a raiz de los sucesos, proseguido después por el Juez especial don José Cortés, actual Magistrado de Canarias; el seguido por don Julio Ramos, también con carácter de Juez especial, limitado a la muerte de dos Guardias civiles; y por último el seguido primeramente contra el capitán Rojas, después contra éste y contra el que fué Director general de Seguridad, Sr. Menéndez, circunscrito otra vez al capitán Rojas, por haber revocado el Tribunal Supremo, el procesamiento del señor Menéndez.

—¿...?

—Digo que vivos o sea en trámite actualmente, porque hay algunos otros que fueron sobreseidos.

—¿...?

—Intervengo en los tres, en los dos primeros, como defensor de los procesados y en el último, ejerciendo la acusación privada. Fácilmente puede comprenderse que siendo mi principal misión y empeño casi exclusivo, defender a los campesinos, haré la acusación contra Rojas, a impulsos de la defensa de sus víctimas, hoy en prisión; y nunca por móviles encaminados a empeorar su lamentable situación

—¿...?

—En efecto, me han procurado muchísimo trabajo. Para que pueda usted formarse una idea, le diré que el sumario que pudiéramos llamar "matriz", que es el instruído por el señor Cortés, consta de unos cinco mil folios y tiene aproximadamente doscientos cincuenta procesados; en el instruído por la jurisdicción militar, hay veinte y seis procesados, para seos de los cuales se pide reclusión perpétua; y el sumario contra el desgraciado capitán Rojas, sobre ser muy voluminoso, tiene una gran complicación. Quiero aprovechar esta primera ocasión que se me presenta, para expresar en nombre de mis defendidos y en el mío propio, la inmensa gratitud que todos debemos al inteligente Juez instructor don José Cortés y López y su activísimo secretario don Antonio Guerra, que con un gran sentido de humanidad, han hermanado sus deberes legales con la consideración y el respeto merecido por los encartados en su proceso. Le ruego expresamente que lo haga constar.

—¿...?

—El más adelantado en tramitación, es el sumario de la jurisdicción militar, gracias a la actividad del Juez Instructor señor Ramos Hermoso. Ya está formulada la calificación provisional por el Fsiscal y laa Defensa; dentro de breves días se practicarán ciertas diligencia de plenario e inmediatamente, quedará listo para ser juzgado. En el Consejo de guerra, compartirán conmigo la defensa, los letrados sevillanos señores Blasco Garzón y Monge Bernal, el granadino don Benito Pabón y Suárez Urbina, el del Coegio de Madrid señor Sánchez Roca y probablemente el Diputado radical don Basilio Alvarez. Después podrá verse el proceso del capitán Rojas y por último el seguido contra los campesinos. Para estos dos, aún faltan algugnos meses.

—¿...?

—La intervención que me resulta más desagradable es, la de acusador privado. No se explicar si es excusivamente por propia inclinación de mi afectividad o contagiado tal vez, del espíritu de mis defendidos campesinos opuestos a toda clase de acusación. Entiendo no obstante, que es el sumario más adecuado para poner de manifiesto a tenebrosa trama de los sucesos de la Aldea mártir y que por tanto ha de poner más de relieve la improcedencia de cualquier sentencia condenatoria.

—¿...?

—No me fío demasiado en la amnistía. Estoy seguro de que ha de sobrevenir; pero dudo de que lo haga oportunamente. Pienso que deberían activarse todos los sumarios con el fin de abreviar la prisión de aquellos que puedan s[er] absueltos. Por otra parte, fío m[ás] en la serenidad de los Tribuna[les] de Justicia, que en las veleidad[es] políticas determinantes de la a[m]nistía.

—¿...?

—Podría añadirle otros detal[les] informativos. Prefiero darle mi i[m]presión de conjunto. Creo que [es]tos sucesos de Casas Viejas, tie[nen] una transcendencia histórica m[ás] apreciable en lo futuro que en [el] presente. Es sabido cómo la fr[ase] "equipo de Casas Viejas", tiene [un] significado que transciende [del] campo de político al social y p[o]blemente del lado prático al [es]peculativo. Así estoy convencido [de] que estos sumarios, se buscarán [por] los españoles venideros, como [un] venero de información, cuan[do] quiera dibujar el perfil del act[ual] momento español. Mi propósito [y] creo que el deber de al justicia [y] el de sus colaboradores—se li[mi]ta a concretar los hechos aislar [y] cuidadosamente su fase obje[tiva] para enjuiciarla sin prejuic[ios]. Cuidado especialísimo debemos [po]ner todos en evitar que las t[en]dencias políticas o cualquier o[tro] apasionamiento, se incrusten en [la] red de hechos, dándoles signifi[ca]ción distinta a la única finalid[ad] que debe perseguirse: Castigar [ex]clusivamente el "dolo" en c[ada] encartado, declarando lisa y [lla]blemente que no debe haber cast[igo] alguno, si nos encontramos [en] ausencia de dolo. Además de la j[us]ticia como base de una declar[a]ción punitiva, hay que exami[nar] serenamente si la llamada eje[m]plaridad de la pena, no sería c[on]traproducente respecto a la evi[ta]ción de hechos semejantes. Yo [no] olvido la frase de Montesqu[ieu]: "Todo castigo cuya necesidad [no] es absoluta se convierte en t[irá]nico".

Nuestro amable interlocutor, [puso] fin a sus manifestaciones con [fra]ses de cortés agradecimiento h[acia] la prensa, por la acogida que [dis]pensa a cuanto se relaciona [con] estas actuaciones judiciales.

Desde la Torre de Tavira



Poco, muy poco tengo que decir hoy. Hasta última hora, ya puesto el sol, estuve en mi atalaya, constantemente mirando al Oeste aquí por las costas portuguesas, por si veía el "Cánovas del Castillo".

A las cuatro y veinte y cinco minutos, allá frente a Lisboa, como a unas veinte millas de tierra, se vé un diminuto cañonero; pero, con mi anteojo grande, comprobé era el que esperamos, pues sus letras de pulido metal, en las planchas de proa, que con el sol de ocaso brillaban como oro, me dicen "Cánovas del Castillo".

No lo perdí en su ruta hasta que, como digo, ya puesto el sol, tuve que abandonar mi "Torre", y a esta hora el buque dobla el Cabo de San Vicente, entrando en aguas de Huelva, enfilando par[a] Cádiz.

¡Qué lástima que a las d[o]ce o la una de esta madr[u]gada no sean horas de "T[o]rre"!

Todo cuanto yo aquí p[u]diera decir en honor al la[u]reado e ilustre huésped, cua[n]do el buque atracara a nue[s]tro muelle, con ese silenc[io] de barco que conduce u[n] "presidiario", es lo que [en] otras ocasiones, con sus le[n]guajes fantásticos, dicen l[as] bocinas y sirenas de tod[os] los buques surtos en el pue[r]to y las campanas de nue[s]tras torres en sus repiqu[es] al recibir a los héroes.

Me descubro ante sus cr[u]ces de San Fernando, me i[n]clino y rindo acatamiento [a] la Justicia y a la misma Ju[s]ticia pido lo que todos pid[en] en estos momentos.

ALI[...]

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.265

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
11
Jueves
San Higinio

El problema económico del campo

Para mi buen amigo don Jaime Lannes, ingeniero diplomado del I. C. A. I.

Deberes ineludibles, que me impone unas veces mi cargo político, y otras mis ocupaciones particulares, me han hecho aplazar por unos días la respuesta al "Estudio económico sobre explotaciones olivareras en la provincia de Cádiz", que, con gran copia de datos y una clara y enjundiosa visión del asunto, publicó recientemente en LA INFORMACION mi antiguo amigo y compañero Jaime Lannes.

Realmente, nada he de oponer a la exposición de hechos, documentada y verídica—si de algo peca, es de mantenerse ligeramente por debajo de la realidad—que hace mi amigo, al exponer en su dolorosa desnudez la realidad del problema olivarero en la provincia de Cádiz. Y es lo más triste, que el problema no afecta solamente al cultivo del olivar, reducido en nuestra provincia a los pueblos de Arcos, Villamartín y otros de la Sierra. El problema planteado a los cultivadores del olivo es, con cortas diferencias, el mismo que agobia actualmente a la mayor parte de nuestra producción agrícola: Encontrarse con que las finas no dejan, al cabo del año, ni el dinero suficiente para pagar la contribución territorial. Y esto, en el caso afortunado de que algo dejen, porque en muchos casos es preciso poner dinero para suplir el déficit de la explotación.

Es necesario poner fin a este estado de cosas, porque la buena gobernación de un país no puede nunca ser el resultado de la explotación de unos ciudadanos por otros, ni de la imposición tiránica de una clase social a las demás. Es preciso hacer Patria a base de armonía, de convivencia, de justicia social, y ésta, lo mismo excluye la inhumana explotación del obrero por el patrono, que la inversa que registramos hoy. El campesino que riega con su sudor la tierra que labra, debe llevar a los suyos, en forma de jornal abundante, el premio de su trabajo. Esto es de rigurosa justicia. Pero el dueño de una tierra, que acaso la compró con el fruto de su trabajo; que trabajando, tal vez, la mejoró; que a fuerza de privaciones y desvelos ha conseguido crearse una propiedad, y ahora le consagra anualmente sus atenciones y su dinero ¿por qué no ha de recoger ni siquiera el mismo dinero que cogería cada año, si, en vez de contribuir activamente con su capital al fomento de la economía española, lo hubiera convertido en papel del Estado, para vivir libre de cuidados y darse una vida regalona?

De una manera general, lo mismo en el cultivo olivarero que en los demás, es preciso que el Poder público, si interviene, lo haga con un criterio equitativo que, dejando a salvo los legítimos derechos del trabajador, se acuerde de que también el propietario es un ciudadano, con derecho a la vida.

Y creo que, en este sentido, es preferible señalar un razonable rendimiento mínimo a la mano de obra; mejor que reducir los jornales. Yo soy partidario de los jornales altos. El trabajador tiene derecho a vivir decorosamente, a tener cubiertas, no sólo las necesidades más imperiosas y apremiantes de su familia, sino aquellas pequeñas comodidades, aquel modesto confort a que es lógico aspire todo hombre. Y como, según la aritmética, para disminuir un cociente, lo mismo da disminuir el dividendo que aumentar el divisor para rebajar el costo de una explotación agrícola (cociente), en vez de achicar el dividendo, es decir, los jornales, considero preferible aumentar el divisor, que es el rendimiento de la mano de obra.

Ciertas organizaciones obreristas recusan los mínimos de trabajo, los destajos y cuanto puede incrementar el rendimiento del obrero, fundándose en que por este procedimiento hay menos plazas que proveer. Pero sabiendo—porque éllos lo proclaman—que no aspiran a edificar, sino a destruir; que tales organizaciones pretenden el aniquilamiento del capitalismo, e incluso el hambre, como elemento auxiliar, precioso para todo manejo revolucionario, se comprenderá lo sospechoso de su oposición. Y yo no trato, en este caso, de hacer política, sino de propugnar soluciones eficaces para que España pueda vivir.

Razonablemente desarrollado el sistem ade jornales altos, y mano de obra eficiente, muchas tierras que hoy se laborean poco, o no se laborean, porque sus propietarios no pueden, materialmente, volverían a producir, y se colocarían más obreros que hoy. En determinadas condiciones, podrían obtenerse mayores rendimientos de los que hoy dan no pocas fincas. Y para los casos en que, a pesar de todo, quedasen obreros sin colocar, está indicado el acometer obras públicas, por el Estado, las provincias y los municipios.

Hoy, tanto el Estado como las Corporaciones aludidas, miran tales obras con la prevención con que un particular mira llegar al amigo pedigüeño; pero, en mi opinión, se debe esto a que tales obras se improvisan, cuando llega la ocasión, realizándose entonces sin plan ni concierto, y resultan ruinosas para quienes las costean.

Establecido el sistema de una manera regular, Estado y Corporaciones debieran tener estudiadas a fondo las obras reproductivas; entendiendo por tales, no solamente las que lo sean directa e inmediatamente, sino las que, permitiendo la explotación de nuevas fuentes de riqueza, o incrementando las existentes, recompense la obra emprendida con un refuerzo sensible de las bases de tributación.

Esta es mi visión de problema, en su conjunto. Y mucho me agradaría que no fuera mi respuesta la única al interesantísimo tema planteado por Jaime Lannes. Hay en la provincia de Cádiz muchos hombres que, por su conocimiento de los problemas del campo, y por su cultura y preparación, pudieran intervenir en este debate. Tratándose de temas que tan de cerca afectan al porvenir de la economía nacional, y muy especialmente de nuestra provincia, estimo que éllos debieran dar también su opinión sobre este asunto, ilustrando a la opinión pública sobre temas tan debatidos, y a los cuales se ha mezclado la pasión política en términos inadmisibles. Creo que este es uno de los más eficaces modos de hacer Patria.

CARLOS NUÑEZ Y MANSO,
Diputado a Cortes.

Casino Gaditano

En Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 9 del corriente y por dimisión de su Junta Directiva en pleno, se procedió a la elección de nueva Junta, quedando constituída ésta en la forma que detallamos:

Presidente, don Nicolás Bonet.

Vicepresidente, don Gonzalo de Aranda.

Contador señor Marqués de Tamarón.

Tesorero, don José A. Núñez Palomino.

Secretario, don Luis Sancho Lobato.

Bibliotecario, don Enrique Alcina y Quesada.

Muchos éxitos deseamos a la nueva Junta en su cometido.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Marina, que se da a conocer para satisfacción de los gaditanos y muy especialmente de los obreros que visitaron esta Cámara, paar que se uniera a las gestiones que se venía haciendo en favor de la Factoría de Matagorda.

"En contestación a su telegrama complázcome en manifestarle que estudio con todo interés la actual situación de los obreros de la Constructora Naval y para solucionar conflicto, interpondré máximo interés y buen deseo. Como urgente medida de previsión, mañana someteré al Consejo de Ministros la autorización para efectuar las obras en al "Mendez Núñez", en Matagorda. Salúdale."

Juventud Tradicionalista

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Hoy jueves 11, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general de socios, en el local de la Juventud Tradicionalista, calle H. Giner de los Ríos, 32, bajo, derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Lectura de la relación de gastos e ingresos habidos del 15 de agosto al 31 de diciembre del pasado año.

Segundo: Entrega del mandato de la Junta saliente, y

Tercero: Elección de nueva Junta directiva.

Se recomienda a los señores socios la más puntual asistencia a este acto, para cumplir de este modo con las obligaciones que nos impone nuestro reglamento.

Cádiz, 9 de enero de 1934.

El Secretario

Por teléfono

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les manifestó que iban muy adelantados los trabajos para el traslado de la Casa de Correos de Zamora al nuevo edificio, ya que el estado del viejo era muy deficiente.

Agregó que se ocupará también del traslado de la Casa de Correos de Palma, pues esta ciudad ha adquirido gran importancia turística y era de muy mal efecto el lamentable estado en que se encontraba dicha Casa.

Los ratos que me quedan libres—agregó el señor Cid—los dedico al estudio de los presupuestos y a cambiar impresiones con el director de Telecomunicación respecto a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

Es preciso que la Rario, que es un elemento excelente de cultura, e incluso de servicios de policía del Gobierno, sea aprovechada en sus diversos aspectos, ya que actualmente se encuentra un poco abandonada.

El señor Cid terminó diciendo que esta tarde se reunirá el Consejo Superior de Correos, que dictaminará sobre la aprobación definitiva de los presupuestos del departamento, para esta tarde o mañana poder entregarlos al ministro de Hacienda.

En el Castillo de Santa Catalina

UN REDACTOR DE "LA INFORMACION" SALUDA, EN NOMBRE DE ESTA, AL ILUSTRE GENERAL SANJURJO POCAS HORAS DESPUES DE SU INGRESO EN ESTA FORTALEZA. = SON NUMEROSAS LAS VISITAS QUE EL GLORIOSO EX PENADO DEL DUESO RECIBE EN LA PRIMERA TARDE DE SU PERMANENCIA EN EL CASTILLO. = DIEZ Y SIETE MESES TRAS LAS ALTAS TAPIAS DE UN PENAL, EL GENERAL DESCONOCE LO QUE PASA EN EL EXTERIOR, POR CUYA RAZON SE VE IMPOSIBILITADO DE COMPLACER AL REPORTERO EN LAS MANIFESTACIONES QUE BUSCA. = SOLO DIOS--DICE EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE SANJURJO Y SACANELL--PUEDE CONOCER EL PORVENIR

El insigne caudillo, gloria del Ejército español, de limpísima historia como militar y como caballero; el que por su heroísmo mereció el marquesado del Riff; el excelentísimo señor teniente general don José Sanjurjo y Sacanell ingresó en la madrugada última en el Castillo de Santa Catalina, donde ya le esperaban otros bravos y pundonorosos militares, como él, hoy en desgracia.

Para Cádiz es, sin duda, un alto honor, del que puede ufanarse, el que personalidad tan alta sea su huésped, aunque por ahora le guarden los recios y elevados muros de una fortaleza.

Esa amnistía tan esperada, por lo justa y merecida, vendrá, no tardando, a reintegrar en todos sus honores y jerarquías al teniente general Sanjurjo y demás compañeros de cautiverio.

España entera espera de los Poderes públicos este acto de estricta y recta justicia.

PENSANDO EN LA VISITA AL CASTILLO

Desde el momento mismo en que las conferencias periodísticas anunciaban que en virtud de disposición superior, los militares que cumpliesen condena en prisiones comunes y por delitos políticos serían trasladados a castillos y fortalezas exclusivamente destinados, desde siempre, presos de esta índole, y se añadía también que el teniente general Sanjurjo vendría al fuerte de Santa Catalina, nos dedicamos a preparar una visita para cuando el glorioso recluso de Santoña se encontrase entre nosotros.

El comandante militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, siempre atento y comprensivo, atendió amablemente nuestra súplica de una autorización para penetrar en el castillo y ya en él saludar a don José Sanjurjo.

Con el correspondiente permiso en el bolsillo, solamente aguardábamos el arribo a Cádiz del prestigioso militar.

PRIMER INTENTO DE VISITA FRUSTRADO. — EL GENERAL DESCANSA DE LAS FATIGAS DEL VIAJE

Aunque la madrugada había sido de excepcional ajetreo para los que en Cádiz de la profesión periodística vivimos, nos aguijoneaba fuertemente el deseo de saludar personalmente al general Sanjurjo en su prisión.

Nuestra lógica impaciencia nos hubiese llevado camino del castillo en las primeras horas de la mañana, si no hubiésemos reconocido la torpeza de tales propósitos.

Hubiera sido cruel privar al recién llegado de un descanso bien ganado.

Las fatigas de un largo viaje, aun en personas de tan probada resistencia física como don José Sanjurjo, requerían un prolongado reposo.

A las doce llegamos a Santa Catalina.

Los requisitos a cumplir son de todos sobradamente conocidos.

El centinela que reclama la presencia del cabo de la guardia, éste que recoge los deseos del visitante trasladándolos al teniente y, por último, el capitán jefe del fuerte, don Manuel Fernández de la Puente.

Amablemente, el señor Fernández de la Puente nos comunica que el general se encuentra reposando, señalándonos ela conveniencia, qu nosotros aceptamos como razonable, de volver a las cuatro de la tarde.

Un ¡hasta luego, capitán!, y vuelta atrás para esperar impacientemente que llegue la hora señalada.

AL FIN VAMOS A SALUDAR A DON JOSE SANJURJO. — VARIOS AUTOMOVILES ESPERAN EN LA EXPLANADA DEL CASTILLO

Minutos antes de las cuatro llegamos nuevamente a la explanada del castillo.

Al fin vamos a saludar al general Sanjurjo.

En dicha explanada, varios automóviles que esperan dicen bien claramente que en el interior del fuerte hay numerosos visitantes.

Los mismos trámites de la mañana.

Mientras el sargento cumple su deber de inscribir nuestro nombre en la relación de los que llegan, nos indica que son muchas las personas que constantemente entran para saludar al general.

¡Ya lo creo!, pensamos, y Cádiz entero vendría con agrado a ofrecer este homenaje de admiración y respeto al general laureado.

EMOCION BIEN JUSTIFICADA. — EN PRESENCIA DEL TENIENTE GENERAL SANJURJO. — ENTRE FIGURAS VENERABLES Y SIMPATICAS. EL MARQUES DEL RIFF CONVERSA ANIMADAMENTE

Cruzando el pésimo pavimento del patio de la fortaleza y precedidos por el atento teniente de guardia, llegamos hasta el piso primero.

Una cocina limpísima, una antecocina más limpia aún, una habitación reducida donde advertimos la presencia de personas que no conocemos, y al frente una salita no muy amplia, de paredes blanquísimas pero de modestia claustral.

Nuestra emoción, de sobra justificada, sube de punto al entrar en esta sala y ver cómo seis, ocho, diez o tal vez más caballeros, figuras venerables unas y simpáticas todas, se yerguen ante nuestra presencia.

Ante honor semejante, el silencio, que es la más fuerte expresión de la sorpresa, nos domina.

Rapidísima reacción y, sin titubeos, nos dirigimos al general, que, entre aquel grupo de hombres, como él valerosos, como él dignos y desgraciados como él, se nos presenta como lo que fué: como el jefe y el compañero, como el caudillo que en la guerra o en la paz, en la privanza o en el infortunio sabe conquistarse el respeto, la admiración y el cariño de todos, a fuerza de ser hombre.

Con los presos se encuentra también don Justo Sanjurjo y otros amigos.

LA GRATITUD DEL GENERAL PARA "LA INFORMACION"

Para el general, el apretón de

(PASA A LA PAGINA 12)

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Higinio.—(Años 138-142.)—Papa; sucesor de San Telesforo. Recibió la corona del martirio en la persecución de Antonio.

Santo de mañana

San Arcadio, Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, sexto día de la Novena predicando el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—La Capilla de la Cofradía se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once. Puede subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las ohras de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús. Misa a las once en su altar.

Iglesia del Santo Angel Custo-

Jesús del Polvorín

dio.—(Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR LESIONES

En la sección segunda compareció José Jiménez Gutiérrez, acusado por el Ministerio fiscal de un delito de lesiones en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, interesando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y 21 días y 500 pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado don Antonio Rodríguez Piñero, la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron otros juicios que había señalados en ambas secciones, uno contra Mariano Heredia y otros, del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, por robo; otro contra Roque Gómez Castañeda, por resistencia, del Juzgado de Cádiz.

—De Medina, contra José María Moreno Mateo, por estafa, y otro en la sección segunda contra Francisco Castro Borrego, del Juzgado de Santiago, por hurto.

POR HURTO

Joaquín Mariscal Sedeño, Manuel García Vega, Antonio Morales Salas, Diego Mesa Campos, José Navarro Villavil, Juan Berea Pérez y Manuel Campeneiro Hidalgo, ocuparon el banquillo de l asección segunda, acusados por el Ministerio fiscal como autores de un delito de hurto, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día a los cinco primeros, como autores del robo, y a los restantes, como encubridores, una multa.

Terminadas las pruebas, modificó, consilerando a todos culpables, solicitando igual pena.

El defensor señor López Gálvez solicitaba la absolución y elevó a definitiva su petición.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Hurto. — Rafael Fernández Orellana. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

—Arcos. — Lesiones. — Alonso de los Ríos. — Sres. Salazar y Lepiani.

—San Roque. — Lesiones. — Eladio León Mariscal. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

—Santiago. — Resistencia. —José Carril Tortare. — Sres. Beltrami y Lepiani.

—Olvera. — Desacato. — Carmen Romero Cabello. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Al medio día de ayer, recibió a los periodistas el Gobernador accidental don Ramón Cascarosa, quien manifestó que nada de particular tenía que comunicarles, existiendo tranquilidad completa en la provincia.

La semana cinematográfica

Al ocuparnos aquí de la cinta estrenada con enorme éxito en el aristocrático salón del Callao, tenemos que consignar por anticipado que esta película histórica presenta desde el punto de vista moral todos los inconvenientes de tener que retratar el ambiente escabroso de una de las cortes más depravadas del siglo XVII. Hecha esta salvedad, y por la importanca artística de la cinta, diremos que "La vida privada de Enrique VIII" es una maravilla de la pantalla lograda por los ingleses. Llevar la vida del rey Barba Azul al cinematógrafo era empresa difícil y costosa, y, en embargo, en la pantalla adquiere este film categoría de documento vivo e inapreciable. En esta cinta triunfa la exactitud, el ritmo y las costumbres de la época en todos los detalles. Aejandro Korda, director, ha dado una obra maestra al cine sonoro. Muy bien los intérpretes Charles Laugthon y Emil Jannings.

Otro éxito de esta semana ha sido "El Diluvio", que se estrenó en el Cine Avenida. Un cataclismo ingente y desolador que destruye la ciudad cosmopolita por antonomasia: Nueva York. Todas las escenas de esta producción son sensacionales. Uno a uno van cayendo por tierra los edificios que hoy asombran a la humanidad. Y en tanto, como una Atlántida legendaria, el mar va sumiendo en sus profundidades lo que fué la urbe sin par y mayestática, para más tarde devolverla en forma de un novísimo continente, libre, en su inmensidad, de todo vestigio del pasado. Realización soberana y magnífica, a la que presta su colaboración personal un plantel de escogidos intérpretes: Lois Wilson, Peggy Sannon, Sidney Blacqner... El título de "El Diluvio" es simbólico; no supone la materialidad de aquel desplome ciclópeo, sino su catastrófica consecuencia.

Basada en la opereta de Auber, la cinta titulada "Fra Diavolo" ofrece al celebrado Stan Laurel con el no menos coocido Oliver Hardy, ocasión favorable para hacer una vez más las delicias del público con sus comiquísicas travesuras. Dennis King, el gran cantante de siempre, completa el éxito de esta cinta con su voz espléndida.

"Tierra de nadie", puesta en el Cine Madrid, es una emocionante jornada de la guerra europea; pero no una más, sino una emocionante producción de interés no interrumpido. Una cinta cordialísima y muy entretenida y recomen[dable]

dable para los aficionados a este género cinematográfico. Además, completamente limpia.

Presentaban los programas del Barceló a la película "Noche de San Juan" como un canto a la Naturelaza; pero hay que decir que esta bonita producción es algo más: es una sinfonía bucólica. Para conseguirlo se sitúa la acción en los Alpes bávaros y se reproducen éstos en una serie de fotos que resultan una maravillosa colección. No se trata, sin embargo, de un film documentel, sino que además presenta una trama interesante que sostiene desde el principio hasta el final la curiosidad del espectador. Colaboran en la interpretación Lil Dagover y Hons Stuvo, con arte insuperable.

Por fin, damos a continuación los títulos de las cintas no recomendables: "Barrio Chino" (Prensa), "El Ordenanza (Fígaro) y "El Húsar negro" (Astoria); ninguna de las tres puede verse por no cumplir el primer requisito exigido por el que suscribe.

MONTECLARO

Puerto Santa María

EN LA SOCIEDAD CIRCULO MERCANTIL

Celebróse sesión en dicha Sociedad, aprobándose el acta de la anterior y el estado de cuentas presentado, dándose a conocer que el déficit que resultaba había sido abonado, como ya lo hizo en el anterior balance, el presidente honorario don Elías Ahuja, quien a su vez había cedido un aparato de radio para la Sociedad.

Se acordó fuese una comisión a esa capital, donde reside el señor Ahuja, para expresarle el agradecimiento de la Sociedad.

Al ir a procederse a la elección de nueva Junta Directiva, se acordó continuase la que hoy existe, si bien resultando vacante un cargo de vocal por ausencia de don Guillermo Castilla, fué elegido por aclamación para ese cargo don Manuel García Lago, actual presidente del "Club Niño del Matadero".

SENTIDO PESAME

Enviámos nuestro pésame más sentido a nuestro querido amigo el conceja de este Excmo. Ayuntamiento y veterano periodista don José Piodela Romani, por el fallecimiento de su madre, respetable señora doña Amalia Romaní Aldaz (q. s. g. g.)

PARA LA CANTINA ESCOLAR

Por la Comisión Gestora de esa Diputación Provincial se ha acordado subvencionar a la Cantina Escolar de esta ciudad con la cantidad de 250 pesetas en el presupuesto para el año actual.

CORRESPONSAL

De San Fernando

VIAJEROS

Marcharon a Montilla para pasar unos días con sus padres los jóvenes y distinguidos señores de Navarro (don José Luis).

—Regresó de Madrid don José Baturone Colombo.

TRASLADO DE PRESOS

En cumplimiento del acuerdo del Gobierno, custodiados por la Guardia Civil han sido trasladados a Prisiones Militares de Guadalajara los penados pertenecientes a la jurisdicción de Marina que se encontraban recluídos en la Presión de la Casería de Ossio.

DE LA ALCALDIA

Visitó al señor Alcalde una comisión de empleados y obreros de la Compañía de Tranvías, para informarle de asunto de interés para los mismos y en relación con los servicios públicos de transportes de pasajeros.

REGRESADOS

De su viaje de novios regresaron los señores de Fernández Oliva (don Manuel), calcuador del Observatorio Astronómico de la Marina.

FUNERAL

En la Iglesia Mayor Parrcquial se celebrarán en la mañana del jueves solemnes sufragios por el alma del que fué respetable convecino nuestro don Julián Sánchez Ferragut, ex alcalde de esta población.

JUNTA DIRECTIVA

En el Colegio de los Antiguos Hermanos de la Doctrina Cristiana ha quedado constituída la Junta Directiva de la nueva Asociación de Padres de Familias y Amigos de la Enseñanza, por los señores siguientes:

Presidente, don Diego Berraquero Miril.

Vicepresidente, don Antonio Sánchez.

Secretario, don Pedro Toro.

Vicesecretario, don Pedro Vigo Cabaña.

Tesorero, don Antonio Aleu.

Vocales: Don Francisco García Segovia, don Juan Collantes Garcés, don Juan José Pontones Lara, don Manuel Fernández y don Manuel Sánchez.

NECROLOGIA

Ha fallecido nuestro estimado convecino don Juan Romero Biondi, oficial tercero de Sanidad de la Armada.

RESTABLECIDO

Después de varias intervenciones quirúrgicas por el personal facultativo del Hospital de San José, ha sido dado de alta el individuo Luis Reinosa López, camarero del "Café Nacional", que resultó herido en una pierna con ocasión del desgraciado suceso del día 12 de noviembre en el Teatro de las Cortes.

GARCIA BOZANO

10-1-34.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS SOCIALES
EL DE LOS VIDRIEROS

El Alcalde señor Narváez manifestó a los periodistas que no tenía noticias del conflicto de la Fábrica de Botellas.

Particularmente tenía noticias de que hoy llegaría de Cádiz el delegado provincial del Trabajo, quien celebraría una reunión en el Ayuntamiento con una comisión de obreros vidrieros.

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Los obreros horticultores, en reunión tenida días pasados, acordaron no levantar el boicot que tienen declarado al patrono don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

El delegado del Trabajo, terminada la reunión con os vidrieros, se reunirá con los horticultores

para tratar del levantamiento de dicho boicot.

PLANTE DE LOS ARRUMBADORES

El personal masculino de una sección de embotellado de la casa González Byass abandonó ayer el trabajo.

El motivo fué porque se había dado ocupación en la misma sección a una mujer, viuda de un operario de la casa, y oponerse a qu ese aumentase el personal femenino.

El asunto ha sido sometido al Jurado Mixto correspondiente.

LA BOLSA DEL TRABAJO

Presidido por el Alcalde señor Narváez, ayer se reunió el Consejo local de la Bolsa del Trabajo, tratando diversos asuntos de trámite.

También se trató de realizar diversas obras, tales como la construcción de una o dos escuelas en Lla Florida.

CARNET DEL REPORTER

Por la distinguida señora doña Dolores Sanjuán, viuda de Pemartín, y su hijo don José, ha sido pedida a los condes de las Mirandas de Santa Cruz la mano de su encantadora hija Nena Díez y de Zurita para su hijo y hermano, respectivamente, don Julián Pemartín Sanjuán.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Eugenia Calderón, esposa del acreditado industrial don Manuel Calderón Rolo.

—Marcharon a Madrid don Rafael Esteve Guerrero y don Rafael Durán González.

—A Sevilla, don Enrique de la Lastra y Salas y don Federico de la Riva y Romero de Aragón y don Rafael Bohórquez y López de Meneses.

—Regresaron de Madrid los señores de Parra Guerrero (don Antonio).

10-1-1934.

EL CORRESPONSAL

Sociedad

Mañana viernes, en el domicilio de los señores de Martínez del Cerro (don Luis) se verificará el enlace matrimonial, de su bellísima hija Rosarito con el distinguido joven señor Abreu.

Bendecirá la unión el Superior de los Agustinos y la ceremonia tendrá lugar ante un magnífico altar sobre el que destacará una preciosa imagen de la Virgen del Rosario.

Hemos felicitado al general excelentísimo señor don Alfonso Alberni, muy estimado amigo nuestro, por resultar sin lesión alguna en la caída que sufrió hace varios días.

Al conocerse la noticia, han sido muchas las personas que se han interesado pors u estado de salud; celebramos que por fortuna no tuviera importancia el accidente.

Reciba nuestra enhorabuena.

Regresaron del viaje de novios nuestros estimados amigos los señores de García Lozano (don Jesús).

Al cumplirse el martes, día 9, el trigésimo día del sentido fallesimiento de la que en vida fué, muy estimada señorita Maruja Rembado Costa (q. s. g. g.) hija de nuestro antiguo amigo (don Antonio), tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz, una Misa en sufragio del eterno descanso de su alma.

Celebró la santa Misa, el virtuoso párroco don Buenaventura García González, ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros señres Maines e Iglesias, terminándo tan piadoso acto con solemne responso.

La misa fué a canto gregoriano. El templo vióse muy concurrido de las buenas amistades que tienen os señores de Rembado, reiterándole el pésame a sus apenados padres por la pérdida que sufren.

En el exprés de ayer llegaron de Madrid don Julio Valera y Vázquez, don Manuel Escandón Noriega y el alférez de navío don Ramón Dolarea.

—En el de salida marcharon a Madrid don Ignacio Chilla y don Leonardo Rodrigo Lavín.

El pasado domingo y acompañado de sus distinguida señora, se trasladó a Prado del Rey nuestro respetado amigo don Carlos y de San Gumersindo, Cónsul de Grecia en esta ciudad, al objeto de pedir a los señores de Copete, ricos agricultores de aquella población y para el hijo de aquellos don José Manuel, la mano de la bella señorita Enriqueta Copete.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios valisos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Celebran mañana sus días nuestros distinguidos convecinos don Arcadio Azpiaza y don Arcadio Crespo.

Nuestra felicitación.

Diputacion provincial de Cádiz

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación don Manuel Morales, don Eusebio Rodríguez; una Comisión de Arcos y el Sr. Gargallo.

Del mal el menos.

Deportes

EL OLIMPICO F. C. VENCE AL CENTRO F. C. POR 5 A 1 EN UN ENCUENTRO SIN DIFICULTADES

El domingo, sobre el campo del Tiro, se jugó un partido entre el Centro F. C. y Olimpico F. C.

El encuentro careció de interés, salvo algunas jugadas aisladas que siempre correspondieron al Olímpico.

A las órdenes de Pinillo, en la primera parte, y de Martínez, en la segunda, se alinearon los equipos:

Olímpico: Beltrán; Andrés, Andamoyo; Peña, Rubichi, Salvador; Dompedro, Guerrero, Arenas, Antonio, Pely.

Centro F. C.: Rodríguez; García I, Acedo II; Puig, Reyes, Muñoz; Vergara, Aguilar, García II; Alvarez Acedo I.

Favorece la elección a los centristas y saca el Olímpico, que lo hace a toda marcha.

Este juega con gran entusiasmo, contenido a duras penas por los medios centristas.

Las frecuentes arrancadas del Olímpico son peligrosísimas, porque los medios centristas juegan muy adelantados.

En dos arrancadas seguidas el Centro pierde grandes ocasiones de marcar por indecisión del interior derecha Aguilar, y en cambio, a los diecisiete minutos, en un avance de toda la línea olímpica, Rubichi pasa a Antonio y éste ante la entrada del defensa, pasa, colocado, a Rey, que tiene tiempo pasa pensarlo y colocar la pelota en la red.

Un primer tanto magníficamente preparado, que cae en los centristas como jarro de agua fría, los que en lo sucesivo, a excepción de García II y Rodríguez, su papel fué decorativo.

Después se cerece el Centro, menudeando los ataques, que contiene bien el trío defensivo olimpiquista.

Vuelven los del Olímpico al ataque, Dompedro corre la línea velozmente, centra y Arenas remata goal.

A los cinco minutos de éste goal Arenas recoge un pase de Rubichi en la línea de defensas y con una precisión, con brillantez tal que pudieran sentirse envidiosos los profesionales, después de sortear a todos cuantos a su paso salieron, dispara un enorme shot por el lado opuesto al que se encontraba Rodríguez, obteniendo para su equipo el tercero y último goal de esta parte, terminando con 3-0 a favor del Olímpico.

¿No han visto jugar a este muchacho los primeros Clubs de Cádiz? Lástima se favorezca tan poco a los Clubs modestos de nuestra capital.

En la segunda parte, ninguno de los dos equipos pone ya interés en el partido, que languidece por momentos.

El Olimpico marcó dos goals más, obra de Guerrero y Rubichi, y el Centro uno por intervención de Reyes, que el defensa Andrés y el portero Beltrán se hacen un lío y la pelota entra en la red sin que ninguno sepa evitarlo.

Poco después termina el encuentro con la victoria del Olímpico por 5-1.

El Centro pudo y debió hacer mayor resistencia.

Los árbitros, el primero mejor que el segundo; pero se pusieron de acuerdo y ninguno de los dos lo quiso hacer bien.

Y a propósito de los árbitros, me permito recordar a todos los clubs modestos, que teniendo, como de ninguno es ignorado, un Colegio de Arbitros Amateurs y el ofrecimiento del mismo, debiera nsolicitarse con antelación a los encuentros, lo cual creo es una comodidad para los Clubs y al mismo tiempo ayudamos a nuestros compañeros en el deporte al mejor desenvolvimiento de su cometido.

FRA

BALOMPIE INFANTIL
SPORTING CLUB (I), 1 BALOMPÉDICA DE EXTRAMUROS, 1

El domingo 31 contendieron en partido amistoso los equipos infantiles citados. La victoria una vez más correspondió al Sporting, cada vez más en forma.

Lo rotundo del tanteo es fiel exponente del desarrollo de la lucha, que correspondió por entero a los azules, muy superiores en juego a sus contrarios.

SPORTIN CLUB (I), 5 PILAR F. C., 0

El día 6, Fiesta de los Reyes, jugó también el infantil del Sporting y triunfó nuevamente. También, como de costumbre, por un fuerte tanteo conseguido frente al simpático y animoso conjunto del Pilar F. C., del Colegio de San Felipe Neri.

El partido se caracterizó por el dominio absoluto del Sporting, que marcó cinco tantos, apuntándose con ello otra victoria, al mismo tiempo que evidenciaban en un excelente desarrollo que se hallan ya en plena forma.

El Pilar tiene algunos elementos que prometen, pero desde luego en conjunto es muy inferior al Sporting, donde todas las líneas responden perfectamente, dando cada jugador el rendimiento apropiado.

El once azul formó así:

Díez; Larrañaga, Hipólito; Nuche, Federico, Arroyo; Pozuelo, Gutiérrez, Jiménez, Marlasca y Narciso.

CENTRO F. C. INFANTIL Y PUERTO CHICO F. C.

El domingo, día 24, contendieron en el antiguo campo del Español, en partido de desempate, los equipos arribas mencionados, quedando nuevamente empatados a 3 tantos.

Emocionante por demás fué este encuentro para los equipos contendientes, pues dada la índole del mismo, ambos pusieron su máxima atención e interés en su más favorable desarrollo, pero a pesar de ello, ninguno de los dos, al finalizar el encuentro, pudo apuntars eel honor de la victoria.

No obstante, el Centro, por su actuación, debió habérsela merecido, pues tanto en la primera como en la segunda fase del encuentro, su dominio, salva escasas excepciones ,fué completo, desarrollando en conjunto un juego excelente, que debió haber sido coronado por el éxito.

El Centro formó así:

Muriel; Almoguera, Oliva; Rizzo, Puyanas I, Sánchez; José, Puyanas II, Catrofe, Valenzuela, Paquito.

De los múltiples partidos que el Centro Infantil lleva jugados durante esta temporada sólo en uno (por causas justificadas) ha fallado su afán de victoria, lo cual es fiel reflejo del entusiasmo y simpatía de los jóvenes jugadores hacia su club, y el esmero y orgullo con que sus directivos velan por su prosperidad y bienestar.

Sólo esperan con el mayor entusiasmo e impaciencia una bien próxima ocasión para demostrar su valía.

Uno

En el campo de los Glacis contendieron también el equipo de esta Asociación, Mascota F. C., con el Infantil del Yo-Yo, quedando vencedor por 4 a 0.

Otro

SENSACIONAL ENCUENTRO DE FUTBOL PARA EL DIA 14 EN SEVILLA

El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, se trasladará a la ciudad de la Giralda el once titular de nuestra capital para entender, en partido amistoso, con el Betis Balompié (R.)

Inútil es describir la importancia que tiene este encuentro para los gaditanos por ser la primera vez que se presenta ante la afición sevillana, enfrentándose con un equipo de la talla del Betis (R.), donde figuran Paquirre, Hereda, Adolfo, Arqueta, Aranda, y otros más conocidos de nuestra afición.

La expectación y entusiasmo que ha levantado este encuentro es enorme, y serán muchos los aficionados que acompañarán a los expedicionarios.

El enorme zaguro del Cádiz S. C. se halla seriamente tocado a consecuencia del partido del pasado domingo frente al A. Club. Hasta ahora no sabemos si podrá jugar o quién cubrirá su puesto. García y Treviño se hallan muy mejorados de las lesiones sufridas. Creemos que estos dos elementos podrán alinearse frente al Betis.

En próximas ediciones daremos cuantos detalles sepamos sobre este emocionante encuentro.

Record

Por telégrafo y teléfono

La sesión de Cortes

El Sr. Azpeitia explana su anunciada interpelación sobre la reintegración a sus puestos de los funcionarios de Justicia destituidos o jubilados

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, con desanimación en escaños y tribuna y bajo la presidencia de don Santiago Alba, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul al comenzar la sesión se encuentra el ministro de Justicia.

Son proclamados doce diputados.-- Las actas de Castellón : : : : : : : :

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proclamándose a doce diputados.

Se pone a debate el dictamen sobre último lugar de Castellón, para el cual se propone la proclamación de don Juan Granell en vez de don Juan Calot.

Se discute un voto particular firmado por los señores Blanch, Peiro y otros.

El Sr. BLANCH: Lo defiende en favor del señor Calot.

(Se sienta en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Agricultura).

El Sr. SIMA: Impugna el voto particular, explicando las razones por las cuales debía proclamarse al señor Granell.

Los señores BLANCH y SIMA, rectifican.

Nominalmente se rechaza el voto particular por 153 votos contra 122 votos.

Se aprueba el dictámen y se proclama al señor Granell.

El Sr. Azpeitia explana su interpelación sobre reintegración de los funcionarios de Justicia : : :

El Sr. AZPEITIA: Explana su interpelación. Pide se reintegre a sus cargos con efectos retroactivos a todos los funcionarios de Justicia que fueron distribuídos o jubilados. Hace extensible esa reintegración a todos los funcionarios del Estado perseguidos por el supuesto delito de incapacidad para sentir la emoción republicana. En realidad—dice—fueron perseguidos por sus ideas.

Afirma que al hacerse esas jubilaciones fueron violados los artículos 41, 98 y 104 de la Constitución.

Dice que el artículo 98 de la Constitución proclama la independencia del Poder Judicial. La Justicia—añade—no puede ser republicana ni monárquica, sino española.

Pide además la derogación de la ley en que ese fundaron esas jubilaciones, por ser anticonstitucional. Sin expediente se jubiló a 136 funcionarios de Justicia; de ellos 22 se acogieron a la jubilación voluntaria y 114 jubilados forzosamente.

Refiere que el Presidente de la Audiencia de Zaragoza fué jubilado por haber albergado en su casa a un hijo suyo que era jesuíta. Cita otros atropellos cometidos.

Como los hechos que relata resultan graves acusaciones contra el entonces ministro de Justicia, señor Albornoz, el señor Pérez Madrigal no cesa de interrumpir y pedir la palabra.

El señor Azpeitia termina pidiendo la reintegración de todos los funcionarios de los ministerios que fueron víctimas de tales persecuciones.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Se muestra conforme con muchos argumentos del señor Azpeitia y promete que tratará de hacer una revisión de los casos que se han citado, como de todos los demás.

Cree que su actitud será compartida por el Gobierno. Reconoce que la Constitución establece que ningún funcionario puede ser perseguido o separado por sus ideas políticas.

El Sr. TABOADA (agrario). Interviene en la interpelación y cita otros casos de separación y jubilaciones de funcionarios judiciales, uno de los cuales fué separado por ostentar título nobiliario, pero se daba el caso de que ese título pertenecía a su esposa y no a él (rumores y risas.)

Alude a un pariente del señor Albornoz, que pasó de teniente fiscal de Sala a Migistrado del Supremo.

Añade que muchos de los jubilados lo fueron sin tener años de servicio suficientes para obtener el derecho a la jubilación. En otro caso de ejubilación por incapacidad se concedió el reingreso al interesado y se decretó la nueva jubilación después de haber obtenido el ascenso.

Cita las anomalías que han producido en los escalafones aquellas medidas del señor Albornoz y la que se ha producido con la designación para presidente de la sala de personas ajenas a la carrera judicial, que la ostentan reglamentariamente por imperio de la ley.

Alude al nombramiento de magistrado de término a favor del señor Carmona, que es ilegal.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Buena estais poniendo a la Justicia! El señor Taboada fué subsecretario de Justicia.

El señor TABOADA: Durante mi modesta gestión no se hizo ni un sólo traslado.

El señor ROYO VILLANOVA, interrumpe.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un republicano improvisado.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo soy un liberal demócrata. Ni la República ni la Monarquía, hicieron esas barbaridades. La hizo el Gobierno del señor Azaña y sus secuaces los socialistas (aprobación).

El señor TABOADA, termina pidiendo al Gobierno que vele con objeto de que se guarde y respete la independencia del Poder Judicial, si ha de servir a España.

El señor SALAZAR ALONSO, interviene por una alusión del señor Azpetia. Reconoce que él presidía la Comisión de Justicia cuando se presentó el proyecto a que aludió el Azpeitia.

Yo presenté—dice—en contra un voto particular, guiado precisamente por mi amor a la independencia del Poder Judicial y a la República.

El señor Albornoz—agrega—no dió cuenta al Parlamento de su proceder y éste fué su mayor pecado. El gran dolor es tener que considerar que estos hechos pueden ser revisados por el Tribunal que preside precisamente aquel que fué ministro.

Estima como uno de los fundamentos esenciales de la República devolver a España la independencia del Poder Judicial.

Termina depositando su confianza en el Gobierno. (Aplausos de radicales, agrarios y derechas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Protesta de que le hayan imputado que no sabe nada de nada.

Cita a un juez de instrucción que se apoderó indebidamente de un billete del Banco y que dió lugar a que se le separa por el Gobierno de la República.

El señor RODRIGUEZ JURADO interviene para decir que a la Cámara se deben traer sólo temas políticos, porque los delitos por hurto están a cargo de los Tribunales.

Dice que la Sala de Gobierno del Supremo tiene siete magistrados: sólo dos son de la carrera judicial y los otros cinco fueron nombrados por el ministro. La Sala de Derecho está presidida por un señor, civilista distinguido, que pertenece a una asociación poderosa y secreta.

El señor VELEZ: Eso es falso. Es un jurista eminente.

El señor REY MORA: No hay que traer aquí chismes de esta clase.

El señor MAEZTU pretende intervenir.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Su señoría ha ido anarquista.

El señor MAEZTU: Eso es falso; nadie me lo probará. He sido únicamente miembro de la Unión Patriótica.

El señor RODRIGUEZ JURADO dice que durante dos años se han dictado decretos con un abuso inconcebible de retroactividad, hatsa el punto de que nadie sabe si los actos que realiza habrán de ser o no en el futuro castigados.

Acusa a los socialistas de que el pueblo haya perdido la fe en la Justicia.

El señor MENENDEZ y otros socialistas interrumpen.

El señor RODRIGUEZ JURADO termina culpando a las izquierdas de las ilegalidades cometidas, que han provocado la repulsa del pueblo español.

El señor FERNANDEZ RUANO dice que los funcionarios judiciales que fueron separados fueron expropiados de sus cargos y cree que los que fueron injustamente tratados no deben ser amparados por una ley de amnistía, que está indicada para los que atropellaron la Ley, pero no para remediar un abuso del Poder público.

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en que se debe depositar la confianza en el Gobierno.

Al señor Rodríguez Jurado le dice que está convencido de la honorabilidad y del amor a la Justicia de los funcionarios que componen la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Dichos magistrados son perfectamente honorables. Promete al señor González Ruano traer el ofrecido proyecto de ley deseoso de que se reintegre a la Magistratura a personas competentísimas (Aplausos de los radicales).

El señor SERRANO JOVER dice que en las disposiciones del señor Albornoz no se perseguía hacer una Magistratura monárquica o republicana, sino un conjunto de dóciles servidores del ministro.

Declara que todas las jubilaciones tuvieron carácter nulo, porque no se fundaron en base legal ni jurídica alguna, pues la ley de 1932 vulnera la ley orgánica y la propia Constitución.

La ley de 1932 sólo trata de convertir en funcionarios del Poder Ejecutivo, dependientes de éste, a los representantes del poder judicial.

El pueblo español tiene un instinto de justicia tal que en todo momento intenta no mejorar la justicia, sino sustituirla él por sus propios actos.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que la ley de 1932 no rige ya. En cambio, rige una Constitución que impone el respeto a la independencia del Poder Judicial, y esto es lo que promete y garantiza el Gobierno, rectificando lo que se ha hecho mal.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando), dice que el decreto de 1932 fué dictado por él en circunstancias que lo imponían.

El Tribunal Supremo no tiene una función de justicia coalitiva igual a la de los tribunales ordinarios.

Recuerda que suplicó a don Jerónimo González que aceptara el nombramiento. Yo me vanaglorio de ese nombramiento hecho en favor de don Jerónimo González, de presidente de Sala, y también del señor Arias de Velasco, con lo cual deseaba crear una jurisprudencia contencioso administrativa, análoga a la que hizo el Estado francés.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, da por terminada la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

ALBA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO. SE REUNIO LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara señor Alba, manifestó a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, se discutirá el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al señor Granell, que figura en los últimos lugares de las actas de Castellón.

Después de discutir las actas de Zaragoza, que se relaciona con los dos últimos lugares y luego irá la interpelación del señor Madariaga referente a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en la provincia de Toledo. Como creo que esta interpelación no ocupará mucho tiempo, podrán ir algunos ruegos y preguntas de los muchos que se han anunciado.

Así voy dando salida a los agobios en que nos hallamos por las muchas peticiones que se habían acumulado.

Siguió diciendo que quedan por intervenir en la interpelación de la Administración de Justicia, algunos diputados, pero creía que después de la intervención del ministro no ofrecerá el debate grandes dificultades, ya que entiende que prácticamente ha quedado terminado el debate, puesto que además de todas las cuestiones tratadas podrán discutirse los proyectos de ley correspondiente.

Confirmó que hoy a primera hora se reunió la Comisión de reforma del reglamento de la Cámara a cuyos miembros se había entregado un rollo conteniendo el proyecto formado por la secretaría técnica y todos los antecedentes de las Cámaras extranjeras.

Esta comisión se reunirá el miércoles próximo por la mañana, sin que yo piense intervenir—dijo—más que en caso necesario, ya que no se trata de un proyecto de Gobierno sino de uno que afecta por igual a todos los partidos.

Se refirió a su propuesta de que esa comisión fuera presidida por el señor Besteiro, por su autoridad parlamentaria y se congratuló que así se hubiera apreciado unánimemente.

Terminó diciendo que había visto en todos los miembros de la Comisión una buena disposición de ánimos para colaborar en la obra que se inicia.

De España y el Extranjero

SE COMENTA EN LOS PASILLOS EL VOTO CONTRARIO DE LOS SOCIALISTAS AL DE SUS REPRESENTANTES EN LA COMISION DE ACTAS AL VOTARSE LAS DE CASTELLON

Madrid.—Mientras en el salón de sesiones se votaba el acta de Castellón, en el pasillo se discutía sobre la actitud que acerca estas actas había adoptado, en el momento de la votación, el partido socialista, contraria en un todo a la de los representantes de dicho partido en la Comisión de Actas.

El primer sorprendido de esta actitud era el ex ministro señor Largo Caballero, quien discutía con don Teodomiro Menéndez sobre lo improcedente de la conducta seguida por el partido, en clara contradicción con los acuerdos tomados.

Cuando se trató de las actas de Castellón en la Comisión — decía Largo Caballero dirigiéndose al señor Menéndez—, usted nos decía que votado en unión de los otros representantes socialistas a favor de un tradicionalista, por estimar que era de justicia hacerlo así.

Ahora veo, con sorpresa, que nuestra minoría vota en contra de aquel acuerdo. Esto no es serio y no me puedo explicar a qué causas obedece.

El incidente ha sido muy comentado, así como el que los jefes del partido se abstuvieran de la votación, demostrando con ello su disconformidad con la votación que siguió.

PROXIMA REUNION DEL TRIBUNAL PARA LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

Madrid.—El Tribunal de Responsabilidades que ha de juzgar las derivadas por los sucesos de Jaca, se reunirá el miércoles, al medio día, en el Senado.

NUEVO NOMBRAMIENTO DE ALTO CARGO

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, don Rafael Huller.

UNA VOTACION QUE PONE DE RELIEVE EL PROPIO VALOR DE LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS DE DERECHAS

Madrid.—Se ha comentado favorablemente para las minorías de derechas la influencia que tienen en el Parlamento, lo cual ha hecho que al aprobarse el acta de Castellón favorable al candidato señor Granell, obtuvieran el triunfo de éste con sus propios votos, o sea que por sí solos triunfaron sobre todos los diputados republicanos y socialistas unidos, con una mayoría de treinta y cinco votos.

Esta es la primera votación que demuestra claramente que todas las derechas unidas pueden lograr en el momento que se lo impongan una mayoría absoluta sobre el Gobierno, sobre la minoría radical y demás fuerzas republicanas y socialistas del Parlamento.

Se dió el caso de que al votarse estas actas de Castellón, el señor Lerorux, temeroso de que ofreciera una derrota el resultado de la votación para el radical señor Calot, comisionó al señor Martínez Barrio para que conferenciase con el señor Prieto con el fin de lograr que la minoría socialista votara con el Gobierno, desentendiéndose de la actitud en que se habían colocado los representantes socialistas de la Comisión de Actas.

El señor Martínez Barrio cumplió el encargo y conferenció detenidamente con don Indalecio Prieto, y cuando se esperaba por la Cámara que los socialistas apoyaran el voto de sus representantes en la Comisión de Actas se vió con sorpresa que votaban en contra del diputado tradicionalista señor Granell.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ACLARA CIERTOS PROPOSITOS QUE LE ATRIBUYE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Hablando con los periodistas el señor Martínez Barrio, aludió uno de éllos a los propósitos que le atribuye "El Socialista" sobre su doble personalidad en su actuación política.

El ministro de la Guerra, con su habitual sonrisa, se expresó así:

—En eso de los mandos militares, yo puedo afirmar que más escrupulosamente que yo no ha procedido ninguno de mis antecesores. Lo que pasa es que yo tengo que desenvolverme con el anuario a la vista, y si me dan una plantilla de veinte generales por ejemplo, tengo que ocupar los cargos que vaquen con esos veinte generales, pues no puedo ir a buscarlos a otros cuerpos del Estado.

En cuanto a las intenciones que se me adjudican en un aspecto más puramente políticas, afirmo categóricamente que yo no seré el sucesor del señor Lerroux; yo soy incondicional en la amistad con don Alejandro no en su opinión, y con eso creo que le hago un favor. Me considero un propagandista del sentido común y éste aconseja que lo fundamental en estos momentos es la consolidación de la República, y así, cuando esto suceda, se verá lo fácil que es gobernar, pues entonces los partidos se desenvolverán en sus actividades sin el fantasma de un cambio de régimen.

Soy el más decidido enemigo de toda dictadura. En este sentido digo, en mi calidad de hombre político, que el día que tenga la certeza de que la mayoría del país se manifiesta en contra de la República, yo pondría para que así suceda, el menor obstáculo.

Ahora, en estas elecciones, se ha ido en contra de unos errores de gobierno, pero no en perjuicio de la Institución, y esa es la confusión para muchos, en la que yo, fuera pasión no estoy, pues me hallo en condiciones de apreciar objetivamente que la mayoría del país acepta el Régimen sin distingos.

El señor Martínez Barrio añade:

—Los elementos que en política tanto la derecha como la izquierda, son entusiastas de practicar el deporte de augurar catástrofes, no se avienen a una etapa de normalidad, en cuyos umbrales, por suerte, se encuentra actualmente España. Y añado más: los nubarrones pesimistas se han desvanecido en toda su amplitud.

—Bien—interrumpió un periodista—; ¿pero usted se afirma en la cartera de Guerra?

—Eso no radica en mi voluntad y sí en la del jefe del Gobierno. Estaré ahí en tanto don Alejandro lo disponga; claro es que no se me va a mandar a una cartera de Hacienda, por ejemplo, para la cual carezco de aptitudes.

Repito, señores, que no se me conoce. Tengo una postura de absoluta diafanidad y nadie, con autoridad, podrá decir que procedo con deslealtades. Mi norte es que subsista la República y a ello dedico todo mi afán. Eso y sólo eso.

—¿Pero la República no está consolidada aún?

El ministro de la Guerra, con un gesto muy significativo, aclara:

—Quedan por limar algunas asperezas.

EL MINISTRO DA CUENTA DEL ATRACO A UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche que en Mahón se ha resuelto el conflicto por unos despidos en la Base Naval.

El gobernador de Valencia le comunica que en Puzol cuatro pistolero penetraron en la sucursal del Banco de Valencia, cuando se hallaban en el interior solo dos ordenanzas, encañonándoles le exigieron el dinero que tenían. Los ordenanzas sólo pudieron entregarles quince pesetas que tenían entre los dos, las cuales los pistoleros rechazaron.

Los empleados tampoco pudieron entregarles dinero ni llaves de la Caja, porque el cajero se fué a pasar el día a Valencia.

En aquellos momentos pasó por la puerta un guardia municipal. Los pistoleros le hicieron un disparo, hiriéndole levemente. Consiguieron fugarse.

Los periodistas le preguntaron al Ministro si había una pista sobre los autores del atraco de esta tarde en Barcelona y contestó que nada sabía.

Añadió que en breve se hará en Cataluña la designación por la Generalidad, del Comisario general de orden público, por haber sido nombrado consejero de Gobernación el señor Selvas.

Creía el ministro que se nombrará al señor Amat, que fué últimamente gobernador de Tarragona.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS ES INTERVIUVADO POR LOS PERIODISTAS

tarde conversaron los periodistas en el Parlamento con el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Le preguntaron sobre las entrevistas que había sostenido con el jefe de Gobierno.

El señor Moles se negó rotundamente a traslucir nada de lo tratado ni sus resultados. Yo me someto—dijo—a o que les diga el presidente del Consejo.

—¿La situación de la zona española en Marruecos, cóo está?

—Bien, mientras nada toquen.

—¿Volverá usted por allí?

—Por lo menos a recoger a mi familia.

—¿Su dimisión entonces tiene el carácter de irrevocable?

—Mientras no se me conceda lo que pido y creo de necesidad para la política que se ha de seguir allí, desde luego. Y se negó a aclarar estas palabras.

UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE LOS CARGOS DE CONFIANZA LO DESEMPEÑEN PERSONAS DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Mañana por la mañana se reunirá en el Congreso la minoría radical.

Parece que se tratará de una proposición presentada a última hora en la reunión de hoy, en la que se pide que la minoría estudie la conveniencia de que los cargos políticos de confianza del Gobierno sean desempeñados por personas pertenecientes al partido radical, ya que este partido es el eje del Gobierno y el orientador, por tanto, de la política que sigue el Gabinete que preside el señor Lerroux.

Esta proposición está basada en el mal efecto que produce el que personas que desempeñan algunos cargos públicos, no solamente no son afectos al partido radical, sino que hacen declaraciones públicas contrarias a dicho partido y considerando la orientación política del mismo so protexto de un indiscutible izquierdismo que dicen separa hondamente la política que se viene realizando desde el banco azul.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El martes se pondrá a discusión la capacidad política del señor Calvo Sotelo, con objeto de dar validez a su acta.

VARIAS PROPOSICIONES DE LEY QUE PRESENTARA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado que la minoría popular agraria se propone presentar varias prosiciones de ley en relación con la construcción de viviendas, exclusivamente para trabajadores; instituciones sociales y benéficas para pescadores y creación de la "Casa del Pescador" en todo el litoral español.

Todas estas proposiciones serán presentadas en seguida, pues ya están informadas por las ponencias correspondientes.

ACUERDOS DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Presidida por el señor Largo Caballero, celebró su reunión semanal la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

A la consulta que formuló la Federación socialista de Badajoz, que para la designación de representantes en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, se fije que tengan en cuenta la proporcionalidad de las fuerzas que se representan.

—Designar a Carlos Tomás para que asista al Congreso provincial socialista de Murcia.

—Contestar lo que proceda a la consulta formulada por algunos afiliados.

—No aceptar la proposición de la Agrupación socialista de Corrales.

—Dar cuenta de esta resolución al Comité Nacional.

—Comunicar a la Agrupación socialista de Tarragona, que no es posible acceder en estos momentos a lo que solicita.

EL SEÑOR BESTEIRO ASISTIO HOY AL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso, a primera hora, el señor Besteiro, repuesto de la enfermedad que ha sufrido.

COMENTARIOS SOBRE EL MANIFIESTO FERROVIARIO Y LA NOTA DEL PLENO NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.—En los pasillos se hicieron animados comentarios sobre el manifiesta publicado ayer por el Sindicato Nacional Ferroviario y la nota que por la noche dió a la Prensa el Pleno nacional de la U. G. T.

Sobre tal cosa se decía que el criterio que refleja no fué adoptado por unanimidad, y que hubo cinco zonas ferroviarias, Galicia, Valladolid, Zaragoza, Valencia y Murcia que mostraron su disconformidad.

La nota de la U. G. T. se interpretaba en el sentido de que el organismo referido, aunque puede mantener algunas discrepancias de orientación con el partido socialista, expresa claramente su deseo de marchar ambos de acuerdo en la acción política.

¿CREACION DE UN BANCO DE CREDITO MARITIMO?

Madrid.—En los pasillos de la Cámara circuló el rumor de que existe por parte del Gobierno el

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.---Duque de Tetuán 18-Cádiz.

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente se convoca a Junta genera ordinaria para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1933.

3.º Renovación de parte del Comité Ejecutivo.

4.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 11 de enero de 1934.

El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario delegado-administrativo, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

propósito de crear un Banco de Crédito Marítimo.

Los periodistas interrogaron sobre el asunto al Ministro de Marina que les dijo:

—Hasta mí ha llegado también ese rumor, que a decir verdad no se de donde puede haber salido. El propósito no me parece descabellado, ni mucho menos.

En Francia existe un banco que facilita créditos urbanos y aquí en España, se podía hacer esto mismo ampliando las funciones del Banco Hipotecario de Crédito Marítimo.

PONENCIA SOBRE LA CRISIS DEL TRABAJO Y SUS POSIBLES SOLUCIONES

Madrid.—En la reunión de la minoría popular agraria examinaron los estudios hechos para dar eficacia a la oficina del secretariado de la minoría.

Fué discutida y aprobada la ponencia que establece los señores Salmón y Fernández Ladreda, sobre la crisis de trabajo y sus posibles soluciones.

La ponencia, convertida en proposición de ley, será sometida a las Cortes inmediatamente.

LA COMISION DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Se ha constituído en el despacho del presidente de la Cámara la Comisión del Reglamento.

El señor Alba pronunció breve discurso.

Se nombró presidente de la referida Comisión al señor Besteiro; vice presidente al señor Rahola y secretario a don Pascual Lleone.

Se reunirá de nuevo la Comisión el próximo miércoles.

DESTINOS MILITARES Y CUERPO DE SUBOFICIALES

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Baus, ha anunciado al ministro de la Guerra una interpelación sobre los destinos de la oficialidad del Ejército y la situación actual del Cuerpo de Suboficiales.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE PARO FORZOSO

Madrid—La minoría popular agraria presentó hoy a la Mesa de la Cámara la proposición de ley sobre paro forzoso.

En la primera parte se define el paro y las medidas que comprende el proyecto para remediarlo, entre éllas el incremento de los seguros para evitar y remediar el paro ordinario, creación del fondo de crisis, las indemnizaciones por seguros, la ordenación de obras públicas especiales, afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario, socorro por trabajo voluntario a los trabajadores que no puedan incluirse en obras públicas especiales.

De estos servicios sólo podrán beneficarse los parados aptos para el trabajo mayores de diez y siete años y menores de sesenta y cinco, que hayan recibido de sus últimos empleos salarios inferiores a seis mil pesetas.

DE LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—El ministro de Industria, hablando de las conversaciones comerciales en París, ha manifestado lo siguiente:

—Estoy muy esperanzado de las negocaciones, porque además nos asiste la razón, pues si bien el Gobierno francés alega para extremar el rigor del régimen de con tingentes que la balanza comercial es desfavorable en unos quinientos millones anuales de francos, no es menos cierto que, en cambio, la balanza da un saldo contrario a España de unos sesenta millones millones de pesetas.

Lo más importante—continúa diciendo el ministro—, en definitiva, no es el volumen de mercancías que cada país logre colocar, sino el resultado final de todas las operaciones que en esta ocasión representa una salida para España de setenta millones de pesetas y el consiguiente ingreso a favor de Francia.

EL EX MINISTRO SR. CIERVA

Murcia.—Ha llegado el ex ministro don Juan Cierva, trasladándose a su finca.

No quiso hacer manifestaciones de carácter político.

COMISION PARLAMENTARIA DE TRABAJO

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión parlamentaria de Trabajo, para constituirse.

Se eligió presidente al señor Fernández Ladrede, populista agrario: vicepresidente al señor Vaquero, radical, y secretario a don Trifón Gómez.

PEQUEÑO INCENDIO

Madrid.—En la Embajada de Italia, se produjo esta noche un incendio en la medianería, que fué sofocado rápidamente por los bomberos.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Castellón.—El centro obrero ha acordado la huelga general para la semana próxima, sinó se adoptan medidas para conjurar el paro obrero.

EL GENERAL CERVERA, CONDECORADO

Cartagena.—Se ha condecorado con la Legión de Honor, al almirante Cervera, jefe de la Base Naval.

CALVACANTI, GARCIA DE LA HERRANZ Y OTROS SERAN TRASLADADOS A CARTAGENA

Valencia.—A las dos de la tarde han salido del penal de San Miguel de los Reyes, para ser trasladados al penal de Cartagena, el general de Ingenieros señor García de la Herranz y teniente coronel de Infantería señor Ugarte.

Al pasar por Alicante se unirá a ellos, para ingresar en el mismo penal, el general Cavalcanti.

TRSLADO A MADRID DEL COMANDANTE SEÑOR COBIAN

Burgos.—En el expreso de la noche marchó a Madrid, el comandante del cuerpo administrativo de la Armada, don Fernando Cobián, que se hallaba en este penal.

Ha sido conducido bajo la vigilancia de un sargento y un número de la Benemérita.

UN ATRACO A UN COBRADOR. EL HECHO TIENE TODAS LAS CARACTERISTICAS DE UNA PELICULA POLICIACA. LE ROBAN TREINTA MIL PESETAS

Barcelona.—A la una y media de la tarde, cuando regresaba a su domicilio del Pasaje Mayor, 4, el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Ametlla, le salieron al paso dos individuos al llegar al segundo rellano de la escalera.

Mientras estos dos le sujetaban, otros dos le ordenaron permaneciera quieto, encañonándole con las pistolas. Seguidamente le cortaron con una navaja las correas de la bolsa de cuero, en la cual llevaba las monedas de plata, y se apoderaron de la cartera, que contenía el efectivo en billetes.

Los atracadores intentaron después arrebatarle el paquete de letras de cambio, pero a ruegos del cobrador dejaron abandonado el paquete.

Mientras le desvalijaban, bajaba por la escalera una joven llamada Antonia, inquilina de la casa. Los tracadores le amenazaron con las pistolas, para que retrocediese sin llamar.

Una vez cometido el robo, los atracadores recomendaron al cobrador adoptase una actitud pasiva, pues de lo contrario le matarían, y salieron rápidamente de la casa, tomando la dirección de la calle de Valencia.

Ametlla bajó tras éllos, tocando el pito de alarma. Un automóvil estaba parado entre el Pasaje Mayor y la calle Sicilia, desde antes de la una. Era un coche "Studebaker", pintado de negro, que, como se recordará ha aparecido en diversos atracos perpetrados por la banda de Martín Venasol, en la que figura una mujer rubia.

Dentro del coche esperaban el regreso de los atracadores otros tres individuos, que protegían la retirada.

Los cuatro atracadores, perseguidos por el cobrador, se dirigieron hasta el "auto", y al darse cuenta de que los perseguían, siguieron corriendo, en la confianza de que el coche los adelantaría y en marcha poder subir a él.

El cobrador Ametlla se dirigió entonces hacia el coche con ánimo de pedir ayuda, pero desde dentro le hicieron un disparo, pasándole el proyectil rozando el rostro.

Acudieron al ruído de la detonación un guardia civil y dos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, que tirotearon al coche, que siguió a veloz carrera.

En marcha subieron a él los atracadores, perseguidos por los agentes. Consiguieron huír. Se cree que hirieron a uno al subir al coche.

El coche desapareció por las calles Sicilia y Mallorca.

Del suelo fueron recogidas algunas balas de las disparadas.

El cobrador se trasladó a la Delegación de la calle Puig Martín, donde denunció el hecho.

Según manifestó, el importe de lo robado asciende a unas treinta mil pesetas, entre billetes y plata.

FALLECE A CONSECUENCIA DE HABERSE INCENDIADO LA GASOLINA DE UNA CAMIONETA

Madrid.—En el cercano pueblo de San Martín de Valdeiglesias, Máximo González estaba llenando de gasolina el depósito de una camioneta. Se incendió aquélla, prendiéndole la ropa.

Máximo, corrió por las calles durante diez minutos envuelto en llamas, hasta que los vecinos le arrojaron unas mantas.

Poco después falleció.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Huesca.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa contra diez y ses procesados de Gurrea de Gallego, quea sesinaron a un capitán de la Benemérita, levantaron la vía férrea de Canfrand y colocaron varias bombas.

Se ha condenado a Manuel Martínez, a Victoriano López y a Andrés Cabezo a treinta años de presidio y veinte mil pesetas de indemnización.

A Juan Lorente, a diez y ocho años y diez meses; a José Larranzeta y un hermano suyo llamado Santoa, a catorce años y ocho meses: a Modesto Cenegusti, a doce años, y a cuarto más, a dos años de prisión.

UN BANQUETE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES OFRECIDO POR LOS ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid.—Esta tarde se reunieron en un hotel céntrico los abogados del Estado para ofrecer un banquete a su compañero de profesión don José María Cid, por haber sido elevado al ministerio de Comunicaciones.

En la presidencia se sentaron con el agasajado, el subsecretario de Hacienda, en representación del ministro y varios abogados del Estado.

A los postres, don Pedro Redondo leyó las adhesiones recibidas y ofreció el banqnuete en elocuentes párrafos.

Entre las adhesiones que fueron leídas figuran las del ministro de Hacienda, la del señor Bujeda y la del señor Calvo Sotelo.

Después el señor Cid, con frases emotivas agradeció a todos el homenaje y a todos se ofreció, manifestando que el título de abogado del Estado es el que más le enorgullecerá siempre.

El ministro de Comunicaciones, fué muy apludido.

Al acto asistieron también muchos abogados del Estado con destino en provincias.

El ministro dedicó un recuerdo cariñoso a lseñor Cavo Sotelo.

EL JUZGADO TOMA DECLARACION A UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Juzgado estuvo en la Generalidad tomando declaración al consejero señor Comorera, con motivo de la denuncia formulada con respecto a los funcionarios de Justicia.

Parece que el juzgado ampliará esta declaración, en el domicilio de dicho diputado.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Rico Avello, les manifestó que había recibido numerosas visitas, entre éllas la de una númerosa comisión de Badajoz, que a denunciarle las invasiones de fincas, talas de árboles y otros atropellos análogos, para evitar lo cual le había pedido que se ejerciera mayor vigilancia en los campos, pues con la actual situación se les hace imposible la vida en la provincia.

El señor Rico Avello agregó que la huelga de electricistas de Tenerife no había llegado a declararse

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

Hoy, a las 10 y 15, Debut
Estreno del poema dramático del ilustre autor gaditano
José María Pemán
"EL DIVINO IMPACIENTE"

El despacho de localidades en Contaduría, para las funciones del viernes día 12.

Cine Municipal

Jueves 10 enero 1934
Infantil Escolar, a las tres y media
"Ricardito llega a tiempo", película de acción, por Richard Talmadge (muda): "El gas en los bosques", instructiva, documental (muda): "Monstruos marinos", instructiva, documental, explicada en español: "Cómica", en dos partes (muda).
Sillón, 0'30. - Anfiteatro, 0'20.

Estreno, Warner Bros First National, "EL HACHA JUSTICIERA", por E. G. Robsinson y Loreta Young. A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00: Sillón, 0'75: Anfiteatro, 0'50. A cero: a las 8'45: Butaca, 0'60: Sillón, 0'50: Anfiteatro, 0'30.

Se espera a José Mojica en "MELODIA PROHIBIDA".

Copiando las modalidades introducidas en el espectáculo cinematográfico en las principales ciudades de España, hoy ofrece esta Sala su primer Día Gráfico, con el siguiente programa:

"Noticiario Fox número 50", que comprende: "El Japón militarista", "Ping-Pong" (tennis de mesa), "Novedades automovilísticas", "El "rastro" de Bruselas", "Nuevo submarino americano", "Combate de box", "Gato condecorado".

"El biznieto de Tarzán", película cómica, en dos partes, por Charles Chasse. "Tierra Santa", vistas panorámicas, costumbres y lugares santos de Belén. "Monstruos marinos", raras especies, explicado en español ."Educación deportiva", explicada en español. "Alegría de la prosperidad", dibujo. "Avila", monumentos y algo de historia, explicada en español. "Papaíto es de azúcar", producción muda, en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 100: Butaca, 0'75.

En breve: Bebé Daniels, en comedia moderna "La hora del cocktail". - "Palacio flotante".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

porque ambas partes llegaron a un acuerdo.

Añadió que también en Córdoba se había solucionado satisfactoriamente el conflicto que se avecinaba de los panaderos.

En cambio, en Collado de Villalba (Madrid), los obreros agrícolas habían ido al paro.

—Me interesa hacer constar—dijo el ministro—que no es cierta la interpretación dada al arresto de un sargento de la Guardia Civil en Casarabonela (Málaga), por suponérsele en contacto con elementos extremistas.

La verdad de lo ocurrido—agregó—es que el arresto le ha sido impuesto por el capitán de su compañía, por réplicas desatentas a un superior.

Por tanto, es un motivo de disciplina militar.

El señor Rico Avello terminó diciendo que esta mañana había asistido a la toma de posesión del nuevo director de Administración Local, señor Puig D'Asper.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia relativo a los presupuestos de Gastos e Ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental.

—Orden del ministerio de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios en el actual mes a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, a quienes falta una o dos asignaturas para terminar.

—Orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que el maíx exótico para el consumo que se importe, devengue la cantidad de 6'55 pesetas oro por quintal métrico, desde el día 11 del actual.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana recibió una extensa audiencia militar el ministro de la Guerra, entre élla los señores Soto y Malagarrigay, y a la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros aeronáuticos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL, ADOPTANDO DIVERSOS ACUERDOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría radical.

Terminada la reunión, los señores Cordero (don Pascual) y don Emiliano Iglesias facilitaron la siguiente referencia:

"Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Hidalgo, Izquerdo, Sierra, Rustarazu y Alcalá Espinosa para que intervengan en la interpelación que sobre política comercial ha desarrollado el señor Badía y para que de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio fije la posición del partido radical en el debate, después de la discusión técnica de los temas del mismo.

Se autorizó al señor Alcalá Espinosa para que interpele al Gobierno acerca de los cultivos intensivos.

Acordóse recabar de los demás grupos parlamentarios que las presidencias de las distintas comisiones sean ocupadas por miembros del partido radical, en atención a ser este partido el que ocupa el Gobierno.

Se habló de la especie calumniosa lanzada por determinados grupos y se acordó unánimemente que se inicie muy en breve una campaña intensa para demostrar que el partido radical es la encarnación dela s aspiraciones republicanas del país.

Asimismo se acordó que el almuerzo de homenaje con que la minoría obsequiará al jefe del Gobierno, se celebre el viernes, nombrándose a los señores Arrazola y Rey Mora para que lo organicen.

Han quedado en estudio, para lo sucesivo, una ponencia que sobre creación de tribunales de comercio ha presentado a la Cámara el señor Izquierdo, autorizándose al señor Pérez Madrigal para que presente una proposición de ley sobre mejoras del Cuerpo de Carabineros.

La minoría volverá a reunirse mañana.

Extranjero

EJECUCION DE VAN DER LUBBEN. = DETALLES DE ESTE ACTO

Leipzig.—El incendiario del Reistachg ha sido guillotinado y no decapitado con hacha, como se dijo al principio.

Las autoridades no permitieron que la ejecución fuese presenciada por ningún representante de la Prensa.

En sus últimos momentos, el reo fué asistido por su defensor, por el intérprete holandés que le asistió en el proceso y por doce consejeros de Leipzig.

A las seis de la mañana, el director de la Cárcel se presentó en la celda ocupada por Van der Lubben, anunciando al reo que la hora de la ejecución había llegado y preguntándole si quería recibir los auxilios espirituales de alguna religión.

El reo no contestó siquiera a ninguna de las preguntas que se le hicieron.

En seguida se levantó, sin que se notase en su rostro el menor síntoma de emoción, y con la misma parsimonia con que presenció el proceso, procedió a su "toilette".

En el pati ode la Cárcel, durante la noche, se había montado la guillotina.

Esperaban al reo el fiscal, el abogado general, el presidente del Tribunal Imperial, tres jueces, un médico y un pastor protestante.

Van der Lubben, sin vacilación alguna, sin que se le notase la más mínima emoción, se dirigió por sus pies hacia la guillotina.

El presidente del Tribunal Imperial le preguntó si quería algo o tenía algo que decir.

Van der Lubben se limitó a hacer un signo negativo con la cabeza.

A las seis y media de la mañana, después de escuchar con toda tranquilidad su sentencia de pena de muerte, fué empujado a la báscula y su cabeza rodó al cestillo.

El médico certificó en el mismo patio de la Cárcel la muerte de Van der Lubben.

DEL ASUNTO STAVICKY

París.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo Superior de la Magistratura los magistrados que en el asunto de Stavicky concedieron los numerosos aplazamientos efectivos mientras que el interés público exigía una pronta represión de los hechos delitictivos, puestos de manifiesto por la acusación.

En lo que se refiere a los magistrados que no protestaron contra esos aplazamientos, serán adoptadas sanciones contra éllos cuando haya terminado la encuesta actualmente en curso.

OTROS DETALLES RELACIONADOS CON EL ASUNTO STAVICKY

Bayona.—El juez de Instrucción ha solicitado esta tarde que sea levantada la inmunidad parlamentaria al señor Bonaure y ha dictado dos órdenes de comparecencia contra los señores Dubarry, director de "La Volonté", y Aimar, ex director de "La Liberté".

Parece que el señor Dubarry recibió de Stavicky dos millones de francos, y el señor Aimar cincuenta y cinco mil francos.

Stavicky, además, había pagado al señor Bonaure la campaña electoral y una factura de 15.000 francos de su sastre.

LAS TROPAS DEL PARAGUAY TOMA OTRO FORTIN DE BOLIVIA

Asunción.—Se anuncia oficialmente que las tropas paraguayas han ocupado el fuerte Camacho.

No se añade ningún dato referente a si ha habido encuentro entre las tropas paraguayas y bolivianas o si estas se han retirado ante el avance paraguayo.

CONVENIO FRANCO-SOVIETICO

París.—Esta tarde a las cinco, ha sido rubricado el convenio comercial franco-soviético.

El convenio fué firmado inmediatamente por el ministro francés de Negocios extranjeros y por el embajador ruso en nombre de los soviets.

SE PROHIBE LA ENTRADA DE LOS JOVENES EN LOS BAILES PUBLICOS

Berlín.—El ministro prusiano del Interior ha enviado una circular a los periódicos de provincias y a los prefectos de policía, invitándoles a prohibir a los jóvenes menores de diez y ocho años la entrada en bailes públicos, a menos de ir acompañados de sus padres o tutores.

Sin embargo, los jóvenes tendrán entrada libre en los lugares donde se celebren bailes alemanes o fiestas nacionales.

VISITA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Bucarets.—El Rey ha recibido en el Palacio de Linai al ministro de Negocios Extranjeros señor Titulesco.

UN PUEBLO ESPAÑOL EN LA FERIA DE CHICAGO

Chicago.—Se va a edeficar un pueblo español de tamaño natural en la feria mundial de 1934.

Un grupo de arquitectos marchará a España para hacer los dibujos de los edificios que han de ser reproducidos en el pueblo español.

EL NOMBRAMIENTO DE MR. TIZIER, FUE LEGAL

Pau.—El prefecto de los Bajos Pirineos, que ha regresado de París, donde conferenció con el señor Chautemps sobre el asunto Stavisky, ha declarado que el nombramiento del señor Tizier para presidente del Crédito Municipal, fué perfectamente legal y a propuesta del Consejo de Administración de dicho establecimiento.

NUEVAS DETENCIONES. EL EX ASOCIADO DE STAVIRKS ES CONDUCIDO A BAYONA

París.—El señor Hayotte ha quedado constituído prisionero esta mañana.

Por la tarde, el juez de instrucción ha comunicado la orden de comparecencia dictada por el juzgado de Bayona.

Esta noche, acompañado de dos inspectores el ex asociado de Stavisky ha marchado a Bayona, a donde llegará mañana por la mañana.

Chambery.—Después de la conferencia celebrada esta tarde entre el procurador general y el procurador de la República, éste último ha expuesto las circunstancias de la muerte de Stavisky, con el testimonio de diez testigos, los médicos que practicaron la autopsia y a señora de Stavisky, la cual ha manifestado que su esposo le dijo que no caería vivo en manos de la policía.

Por consiguiente, después de esta conferencia, el expediente se ha declarado terminado, en lo que se refiere a las causas de la muerte de Stavisky, quedando definitivamente comprobado que la muerte obedeció a suicidio.

Una riña en la venta "El Matadero"

En la tarde de ayer, próximamente a las cuatro, tuvo lugar en la Venta denominada "El Matadero", sita en la carretera de San Fernando, un incidente que degeneró en reyerta, de la que ha salido perjudicada una mujer.

Según nos informaron, por cuestiones anteriores riñeron el camarero de aquél establecimiento, Angel Prado Pérez, de treinta y cuatro años, domiciliado en dicho establecimiento, con María Caballeiro Rey, de cuarenta y dos años, que también habita en la susodicha Venta.

A consecuencia de la riña fueron asistidos en la Casa de Socorro de Extramuros, el Angel Prado de herida incisa de tres centímetros en la cara interna del dedo pulgar izquierdo, de otra herida incisa de un centímetro en el mismo lado, hematomas en la región frontal y epistaxis traumática de carácter leve, y María Caballeiro Rey, de herida por arrancamiento en el surco retaauricular izquierdo, herida contusa en el borde del labio inferior y contusiones en diversas partes de la cara y cuello, pronóstico reservado.

Una vez curados fueron conducidos a la Comisaría.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

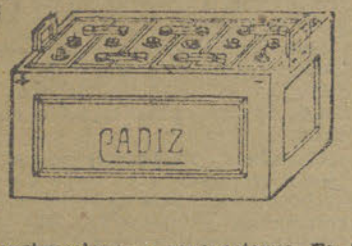
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.
Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.
Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). **Maderas** Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). **Tejas Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Sección marítima

Vida Marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el buque motor "Turia", que atracó al meulle número 2 para dejar la carga que trae y después de tomar la que tiene preparada zarpar para Casablanca y Canarias.

—El vapor de bandera francesa "Mendoza" tomó entrada procedente de Marsella y se despachará para Buenos Aires.

—De Sevilla llegó el vapor "Zakin" con cargamento general.

—Para San Fernando se despachó el vapor "Río Miera".

—De Bilbao llegó el vapor "Río Navia" con cargamento general, atracando al muelle número 2.

—De Las Palmas, con carga general, llegó el vapor "Santa Cristina".

EL CORREO DE CANARIAS

Procedente de Barcelona y escalas llegará hoy el vapor "Isla de Tenerife", que zarpará a las tres de la tarde para Sant Cruz de Tenerife y Las Palmas.

BUQUES QUE LLEGARAN

Procedente de Barcelona y escalas se espera el buque motor "Altube Mendi", que saldrá para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

—Para Londres saldrá el vapor de bandera inglesa "Darino".

Delegación de la Marina civil

El estado del tiempo en el Estrecho de Gibraltar para los aeroplanos de la línea Sevilla-Canarias

Hoy nos manifestaron en la Degación, que a partir de este mes el Semáforo de Tarifa trasmitiría al gomio de la misma el estado del tiempo en el Estrecho de Gibraltar para comunicarlo a San Fernando y Sevilla y para conocimiento de los aparatos que hacen la línea aérea Sevilla-Canarias.

Los datos serán: altura de nubes, dirección del viento y visibilidad.

—Pruebas de un hidro

Durante la mañana de ayer estuvo haciendo pruebas por bahía el hidro J-8, pilotado por el capitán Galarza.

Dicho aparato es de nueva construcción.

Tribunal de Urgencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la sección primera, que como se sabe es la encargada de las vistas del Tribunal de Urgencia, se verán hoy tres: Algeciras. Atentado. — José Díaz Herrera. Abogado, señor Martínez de Salazar. — Algeciras. — Atentado. Adolfo Morilla Delgado. — Abogado, señor Martín de Mora. Ceuta. — Atentado. — Baltasar Gordillo y otros.—Abogado, señor López Gálvez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Y EL SABADO

Para mañana el señalamiento es contra José Ramón Pedemonte López, por atentado, para el que interesa el Ministerio público la pena de seis años, un mes y un día de arresto, defendiéndole el letrado don José María Pérez Halcón.

Para el sábado, San Miguel, de Jerez de la Frontera, por atentado y tenencia de armas, contra Manuel Ramírez Fernández, para el que interesa el fiscal la pena de cuatro años, 21 meses y 21 días de prisión y 1.000 pesetas de multa, por atentado, y un año por la tenencia de armas.

Le defiende el letrado don Andrés López Gálvez, que solicita la absolución.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes. . . .	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
11
Jueves
San Higinio

Hoy se estrenará en Cádiz "El Divino Impaciente"

Ayer llegó de Madrid la Compañía de Ricardo Calvo

LA EMPRESA DEL BEATRIZ, QUE HA DADO SUS ULTIMAS REPRESENTACIONES A TEATRO LLENO, HA RECIBIDO NUMEROSOS RUEGOS PARA QUE LA COMPAÑIA PROLONGASE SU ACTUACION. - LA PRENSA BARCELONESA DEDICA LOS MAYORES ELOGIOS A LA MARAVILLOSA OBRA PEMANTINA.

A las pocas horas de que esta edición salga a la calle, será estrenada en el Gran Teatro Falla, la maravillosa obra pemantina "El Divino Impaciente".

Satisfecho puede estar nuestro ilustre y esclarecido paisano de la expectación que su poema dramático ha despertado en Cádiz.

Claro es que, según hemos dicho en anteriores ediciones, Cádiz tiene una buena en la gloria noblemente conquistada por don José María Pemán.

Pocas son las localidades disponibles para todas las representaciones que de esta producción cumbre ha de darse en Cádiz.

Desde hace varios días no se habla en nuestra ciudad de otra cosa que del acontecimiento artístico de ésta noche.

A las diez de la noche, y en automóvil, llegó procedente de Madrid, la gran compañía de Ricardo Calvo, la que con un éxito de excepción, estrenó en el Beatriz, de Madrid, "El Divino Impaciente", y la que ha dado sin interrupción doscientas funciones de esta incomparable joya poética.

No obstante haber llegado a las diez de la noche, conseguimos cambiar brevísimas palabras con el sin rival representante artístico de la compañía de Ricardo Calvo, don Antonio Navarro, quien nos hizo resaltar los enormes triunfos de la obra de don José María Pemán, señalando como cosa extraordinaria el haber recibido numerosas cartas y tarjetas rogando que continuasen algún tiempo más las representaciones en el Beatriz.

Por satisfacer las lógicas ansias de los gaditanos, la empresa se vió imposibilitada de poder acceder a estas peticiones.

Ayer tarde, ensayaron en el Gran Teatro las comparsas y los seises de la Catedral que han de tomar parte en la representación de la noche.

De "El Noticiero Universal", de Barcelona:

"Ninguna obra ha colocado en Barcelona más veces el aviso "Despachadas todas las localidades" que "El Divino Impaciente", que se representa en Romea desde primeros de diciembre todos los días, tarde y noche.

Sólo encargándolas con ocho días de anticipación se consiguen localidades en Romea, desde que está en el cartel "El Divino Impaciente".

Es un hecho extraordinario que puede comprobarse fácilmente y que saben bien infinidad de familias que al solicitar localidades para la función del día, tienen que conformarse con que se les reserve para cuatro o seis fechas después.

"El Divino Impaciente" es una obra que gusta tanto, que son incontables los espectadores que han vuelto a verla varias veces.

Para Romea, desde que estrenó "El Divino Impaciente", no hay días malos; el público sale entusiasmado de la obra y de los intérpretes, de tal manera que va camino de ganar a Madrid, en cuanto a duración en el cartel se refiere, ya que en éxito le ha igualado sinó superado."

De "El Día Gráfico", de Barcelona:

"El Divino Impaciente" ha vuelto a colocar estos tres días últimos el aviso "Despachadas todas las localidades".

Nos hallamos ante un éxito que agota todos los adjetivos. En Romea, a diario, se vé la sala llena de un público distinguido, de fina sensibilidad, que aplaude fervorosamente los principales pasajes de la vida de San Francisco Javier, en la que se ha inspirado José María Pemán para hacer su obra "El Divino Impaciente".

La sonoridad de los versos, las bellas imágenes, radiantes y encendidas, la interpretación esmeradísima, la visualidad de los escenarios de aquellas tierras donde se desarrolla la acción, la propiedad de los trajes, la unción poética, el dramatismo emocionante, todo contribuye a que la obra haya alcanzado este éxito apoteósico que se traduce en los llenos diarios de Romea.

La actuación de "El Divino Impaciente" en Barcelona, quedará como el hecho más extraordinario que se ha producido en el teatro de muchos años a esta parte, acaso sin hipérbole, el único."

EL HOMENAJE DE LAS ACADEMIAS AL SR. PEMAN

Actos en honor del Sr. Pemán a celebrar en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, el día 13 de enero de 1934, a las cuatro de la tarde en punto:

Memora oficial del Secretario.

Elogio por el académico don Francisco Yélamos.

Don Ricardo Calvo, primer actor de la Compañía de "El Divino Impaciente", recitará los consejos de San Ignacio, del acto primero de la obra, y la marcha triunfal de Rubén Darío.

Entrega de la placa al Sr. Pemán.

Breve discurso del señor Pemán, sobre el tema "Algunas explicaciones sobre la técnica teatral y el sentido ideológico de "El Divino Impaciente".

Como ya se ha dicho anteriormente, este homenaje lo dedican las Academias de Bellas Artes e Hispano Americana unidas, siendo la asistencia al mismo por invitación.

Con motivo de este homenaje, ondeará por primera vez en el balcón de la Academia Hispano Americana, la bandera de la Raza.

En el Castillo de Santa Catalina

(VIENE DE LA 1.ª)

manos con que nos honra; para sus compañeros, una jeve y respetuosa inclinación de cabeza.

Don José Sanjurjo se encuentra destocado y se abriga con un fuerte chaquetón.

Le encontramos tan animado como en el momento de su arribo al desembarcadero del muelle; pero nos parece que su delgadez no es lo extremada que en la madrugada creímos observar.

Unas horas de sueño reparador habían obrado el milagro.

—Nuevamente, general, tenemos el honor de estrechar su mano—dijimos.

Y el vencedor del Riff correspondió afectuosamente al saludo.

Hablamos con brevedad del momento de la llegada, de los amigos que esperaban, de la mala temperatura de la madrugada y, sin duda, recordando algo que poco antes le hubiese indicado su hijo don Justo, nos mostró su agradecimiento hacia el periódico LA INFORMACION, por los repetidos escritos en su honor.

Reiteradamente nos rogó evidenciáramos ante nuestro director su sentido reconocimiento por esos recuerdos, que nunca olvidaría.

ENCANTADO DEL VIAJE A BORDO DEL "CANOVAS DEL CASTILLO". — NO OCULTA SU CONTENTO POR SU TRASLADO AL CASTILLO DE SANTA CATALINA : : : :

Mostramos al general el deseo de conversar un rato a solas, pero amablemente don José se apresuró a decirnos:

—Con mucho gusto; pero sepa usted de antemano, amigo mío, que no puedo decirle otra cosa sino que a bordo del cañonero "Cánovas del Castillo" he realizado un viaje felicísimo, estando agradecidísimo a las atenciones que jefes, oficiales y clases de marinería tuvieron para mí.

Se complace el general en expresar que la noticia de su traslado a este castillo le había producido inmensa y verdadera satisfacción, pues en Cádiz tiene muchos y muy buenos amigos, que apenas han conocido su llegada se apresuran a visitarle.

Con gran complacencia recuerda los tiempos de residencia en nuestra capital, cuando mandaba el regimiento de Pavía.

NADA PUEDE DECIR, PORQUE NO EN VANO HA VIVIDO VARIOS MESES TRAS LAS ALTAS TAPIAS DE UN PENAL. — PROMETE SER MAS EXPANSIVO CUANDO DESCANSE Y SE ORIENTE :

El reportero insiste respetuosamente en sus deseos de obtener algunas manifestaciones; pero el señor Sanjurjo, sin abandonar su sonrisa amable y bondadosa, le ataja diciendo:

—Son muchos los meses pasados en una casa de tapias muy altas, sin horizontes, apenas sin comunicación con el exterior, para que en el curso de unas horas pueda orientarme y conocer lo que pasa en la vida. Cuando descanse, cuando pase aquí algunas semanas, yo le prometo expansionarme algo más en mis manifestaciones; pero por hoy, confórmese con estas palabras.

Ante esta afirmación, renunciamos a formular las preguntas que traíamos cuidadosamente anotadas en nuestro block.

Después nos dijo que habían sido muy cerca de los diez y siete meses los pasados en el Penal del Dueso.

Pero como creímos desagradar al general con recuerdos de ese tiempo, hablamos de cosas de escaso interés.

"DEL PORVENIR SOLO DIOS PUEDE RESPONDER" : : : :

Aludimos después a la proyectada amnistía, que había de dar la libertad a muchos caballeros y devolver la tranquilidad a no pocos hogares, y le hicimos observar que, a nuestro juicio, esa disposición gubernamental que saca de los presidios a los militares honrados, es el primer paso hacia la ansiada libertad.

—¡Tal vez, mi general—le dijimos—, para el 19 del próximo marzo haya usted recobrado lo que nunca debió perder!

Don José, tras un brevísimo silencio dijo:

—Tal vez sea, como usted dice, el primer paso; pero del porvenir sólo Dios puede responder.

MUY PRONTO LLEGARA A CADIZ LA FAMILIA DEL GENERAL : : : : : : : : : : :

También nos dijo que dentro de breves días vendría su familia a fijar su residencia en Cádiz.

¡Consuelo hondísimo para el ilustre ex penado del Dueso!

BREVES PALABRAS CON EL CORONEL CANO ORTEGA : :

No queríamos dar por terminada nuestra visita sin también saludar a nuestro respetado amigo el coronel de Infantería don Antonio Cano Ortega.

Este pundonoroso militar participa del optimismo de su jefe y de sus compañeros, y nos decía muy alto que se muestran complacidos y altamente honrados con estar al lado del general Sanjurjo.

¡VAYA POR LA PRONTA LIBERTAD DE USTEDES! : : :

Como despedida se nos ofreció una copa de vino jerezano, que aceptamos reconocidos, diciendo:

—¡Vaya por la pronta libertad de todos ustedes!

.. ..

A la explanada del Castillo de Santa Catalina llegaban nuevos automóviles. Y este ir y venir será tan duradero como duradera sea la permanencia en el fuerte del excelentísimo señor don José Sanjurjo y Sacanell.

Desde la Torre de Tavira



Esta tarde hice funcionar la emisora y, ante el micrófono, dije algo parecido a esto:

—¿Es usted radioyente? ¿Tiene algún aparato, grande, pequeño, bueno o malo?

Pues ha llegado la hora de la revolución; de esa magnífica revolución, como dicen los propagandistas de la "extremidad", y ahora vamos a vernos la cara, y a partirnos el pecho, nada menos que en Puntales.

Yo tengo visto desde aquí y he oído con frecuencia las explosiones de petardos en los postes de energía eléctrica, cada vez que hubo huelgas de tranviarios, ramo de metalurgía o de electricidad—el caso era hacer daño—, y los postes caían, "haciéndose el muerto", sobre el "reondo" suelo, quedando sin luz las poblaciones.

Pues bien; nosotros los radioyentes, ¡¡¡como un solo hombre!!! (grito excitador revolucionario), vamos a ir una madrugada de estas, y con todo sigilo, por ser n[...] peligroso, dado el estado [...] prevención en que nos hal[...]mos, a Puntales; y al gr[...] de ¡abajo el poste!, vamo[...] colocar una canasta de [...]tardos de dinamita en la [...]se del poste de la T. S. [...] a ver si se rompen todos [...] hilos, haciéndolos desapa[...]cer, y alguna vez podrem[...] oír en nuestros aparatos [...] radiotelefonía como Di[...]manda y terminar este m[...]tirio de estampidos desc[...]certantes, cantos de chic[...]rras gigantes, escándalo v[...]dadero que los hombres co[...]cientes, en pleno régimen [...] libertad, no pueden sopor[...] como esclavos...

¡Y olé! ¡Qué bien me [...] salido este latiguillo!

¡¡Camaradas!! ¡¡A Pun[...]les!! Vamos a terminar [...] una vez. Ya han desapare[...]do cinco postes; vamos por [...] sexto.

Esperarme, que yo iré [...] cuando todo haya pasa[...]do... si las moscas.

ALI[...]

Picotazos

Señora: sea usted esbelta usando fajas cauchotela "Leville", que vende LA INNOVACION.

Continuamos con la misma duda de días anteriores.

El señor Rico Avello dice que tiene presentada su dimisión y que se marcha en seguida.

El señor Lerroux dice que el señor Rico Avello es un hombre muy bueno y que nada hay de su dimisión.

Y así hasta mañana que dirán lo mismo.

Han llegado de Madrid otros señores de los más encumbrados del partido radical gaditano.

El único que no llega y al que están esperando con gran impaciencia es el Benjamín del partido.

Pero lo que él dirá: ¿Sin acta y con disgustos ahora? ¡Cá! Es preferible esperar el regalito que me han ofrecido, y ¡allá ustedes!

El flamante presidente de la G[...]neralidad y exministro de Mar[...] señor Companys, ha dicho que p[...]tende dar la impresión de que [...] aquel organismo no se hace po[...]tica pequeña.

No tiene que molestarse el an[...]guo sindicalista en demostrarlo. [...] sabemos que a él le gusta hace[...] grande, bien grande.

Y si no que se lo pregunten [...] sus antiguos afiliados.

Acabamos de leer que el alca[...] de Bayona está complicado en [...] escandaloso asunto de Stavisky.

Además, leemos que dicho alca[...] pertenece al partido radical soc[...]lista.

—Buenos, ¿y qué?—nos pregu[...]tamos nosotros mismos.

También el de Cádiz perten[...] a igual partido.

La diferencia consiste en q[...] aquí, por fortuna, no hay asun[...] Stavisky.

A lo sumo, "Paro forzoso", y [...] es bastante.

Algunos miembros de Comision[...] Gestoras, han empezado a pon[...] sus cargos a disposición de los r[...]pectivos gobernadores civiles.

Esperamos que Cádiz no se qu[...] de atrás, aunque no sea más q[...] por el que no digan.

Según leemos en la Prensa [...] la noche, al alcalde de Cádiz co[...]tinúa en Madrid gestionando asu[...]tos de interés para esta ciudad.

También continúa en la capi[...] de España, el concejal señor So[...]

Celebraremos que las gestion[...] se eternicen.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.266

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
12
Viernes
San Arcadio

Temas económicos

Ni "mandarinatos administrativos" ni "mares estancados"

Con ocasión de discutirse recientemente en el Senado francés el proyecto de reconstitución financiera, tomó parte en el debate el ex presidente del Consejo, M. Caillaux, que es tenido en Francia, según se sabe, por uno de los hombres más competentes en materias de Hacienda. M. Caillaux, persona de grandes frases como la de "esta es la hora de la gran penitencia" o aquella otra "es indispensable la disciplina consentida" tuvo una frase nueva en su discurso: la de rebelarse contra la existencia de un "mandarinato administrativo".

Para el exministro de Hacienda francés estamos realizando el tránsito de un sistema de economía a otro y es preciso adaptarnos a la dureza de los tiempos. Entiende que la base de a sociedad francesa se halla en a pequeña burguesía y que es indispensable reducir en un 30 por 100 los precios de producción industriales para poder competir con el extranjero. Esto le lleva a a necesidad de una conciliación de intereses agrícolas e industriales para lo cual solo ve un medio: la deflación, no solamente pública, sino privada. El Estado debe rebajar el precio del dinero y el ciudadano debe rebajar el tren de su vida.

M. Caillaux encuentra un obstáculo para que esto se realice y es que los gobiernos franceses no gobiernan sino que tienen por encima un "mandarinato administrativo" que es el que regenta la nación. ¿Por qué existe este mandarinato. Los ministros se suceden, con frecuencia llegan a sus departamentos sin conocerle y no tienen más remedio que echarse en brazos del elemento administrativo permanente, que de hecho es el verdadero dueño de las situaciones políticas.

Esta concepción del político francés difiere mucho del lema tan extendido entre nosotros de menos política y más administración que ahora toma la modalidad de dar lar preferencia al técnico sobre el político. ¿Dónde está la razón?

Es evidente la superioridad del técnico sobre el político para realizar obras de mayor objetividad, que no tengan sus raíces en el elemento pasional, siempre efímero, y que lleva consigo gérmenes invitables de destrucción. El técnico es por esencia objetivo, ponderado, sereno; y si ellos son los que verdaderamente rigen los Departamentos ministeriales podrá tener la política que en los mismos se desarrolle una mayor garantía de continuidad.

En cambio, el hombre administrativo se hace inevitablemente rutinario, propende al detalle y adquiere una verdadera deformación profesional que le impide visiones de conjunto que son las verdaderamente transformadoras.

Sin duda por este contrapeso de inconvenientes y ventajas, uno y otro sistema dan resultados diferentes según el país en que se aplican. En Francia, los funcionarios se imponen al Estado y retardan por imperio de su egoismo el saneamiento financiero del país. Es fama, en cabio, que en Inglaterra el Foreing Offiice y el Almirantazgo deben su prestigio moral y su pujanza material a los funcionarios técnicos permanentes. Un mismo método es pernicioso en unas latitudes y salvador en otras. ¿Por qué esta diferencia? Solo puede hallarse en el concepto que de la función tenga el funcionario. Si éste cree que el Estado es su servidor se impondrá al Estado y para él el problema esencial será el plantillaje, la soldada y el escalafón. Si cree, en cambio, que el servidor es él, sabrá posponer el interés privado al interés colectivo. Es decir, que en esto, como en todo, hay un problema de educación ciudadana.

Un político honesto, inteligente, preocupado del servicio público, lleno de ansias favorables a éste, remozará los cuadros administrativos con las visiones que tenga de los problemas nacionales sin prejuicios de profesión. Un técnico competente, laborioso, atento también al interés general, desempeñará un brillante papel de assoramiento previo y de ejecución ulterior. En cambio, si el político atiende solo a menesteres electorales y el técnico a los de su escalafón, resultarán dañosos al Estado.

Como en tantas otras cosas, resulta malo el exclusivismo y la generalización. ¿Técnicos? ¿Políticos? Unos y otros; pero buenos ambos. Que no tenga razón M. Caillaux en hablar del "mandarinato administrativo" ni tampoco los funcionarios en hablar de los "mares estancados", en la política.

Mariano MARFIL

Pensionistas de la Trasatlántica

Ayer tarde recibió nuestro respetable convecino el ex alcalde y diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza, de su compañero de diputación señor Moreno Herrera, el siguiente telefonema depositado en Madrid a las cuatro y treinta de la tarde:

"Ministro Marina acaba de leer proyecto pensionistas de la Trasatlántica."

Como se sabe, este proyecto es el relacionado con el anticipo para pago de jubilaciones y pensiones de la Compayía Trasatlántica.

Asociación Gaditana de Caridad

En el día de ayer y por encargo de los señores Cutanda y Pita fué enviada a la Asociación Gaditana de Caridad una caja con pescado, peso superior a 60 kilogramos, con su hielo correspondiente y en magnífico estado de coservación, para que hoy pueda servir de comida a los 300 pobres que reciben este socorro en los Comedores de la citada Asociación.

Hablando ayer con persona muy amante de esta Asociación, nos decía, y razón tenía en ello, que aunque la Asociación Gaditana de Caridad cumple sus fines merced a la caridad de los protectores de tan benéfica institución, necesita para poder seguir subsistiendo que el vecindario se entere de los males que remedia y que acuda con su suscripción a fin de que no se extinga, como a veces lo ha estado y pueda cumplir con su objeto, dando de comer a tantos como lo piden y necesitan.

Nos hicieron presente ayer personas muy encariñadas con la Asociación y en especial nuestro respetable convecino don Mauricio Merino, que tanto y desde hace tantos años viene trabajando por ella con tenacidad y celo pocas veces igualado, su gratitud a los señores Cutanda y Pita por el obsequio enviado, y sus deseos de que sea secundado este acto por otras personas, a fin de poder atender a los muchos gaditanos y a otros que sin serlos también llegan a aquellas puertas demandando un plato de comida.

Verdaderamente la obra que realiza la Asociación Gaditana de Caridad es digna de todo encomio—como muchas veces hemos indicado—, y Cádiz está en el deber de aumentar las listas de sus socios para impedir que los pobres que a ella acudan tengan que ser despedidos sin podr facilitarles, siquiera, una ración de comida.

Sociedad

El día diez, y a las once de la mañana, en la capilla del Palacio Obispal, contrajeron matrimonio la bella y virtuosa Srta. Encarnación Guillén y Guirado con el doctor en Medicina don Ramón Tarifa Rodríguez.

Bendijo la unión, el muy ilustre señor Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, tío del contrayente, actuando como padrinos don Andrés Rodríguez Alvarez y la señorita María Guirado y Torres.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa salieron los nuevos desposados para visitar diversas capitales de España y el Extranjero.

Les deseamos a los señores de Tarifa una eterna luna de miel.

En Madrid donde residía, ha dejado de existir víctima de una cruel y traidora enfermedad, el que en vida fué buen amigo nuestro don Manuel Azanarez, capitán retirado de Oficinas militares.

El Sr. Aznarez, era muy estimado en esta donde gozaba de grandes simpatías y amistades que supo ganársela durante el mucho tiempo que estuvo residiendo entre nosotros, cuando ejercía su cargo en el Gobierno Militar de esta Plaza.

A sus hijos don José, don Santo y doña Carmen, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, a la vez que elevamos a altísimo una oración por el alma de tan buen amigo.

Procedente de Madrid, llegó en la tarde de ayer la seeñora del general Sanjurjo, a quien acompañaba un hijo de corta edad.

Se hospeda en el hotel de Francia.

En la tarde de ayer estuvo en el Castillo de Santa Catalina, a visitar a su esposo.

Procedente de Madrid, regresó a ésta una vez terminada la licencia de que disfrutaba el culto funcionario de vigilancia don Arsenio Juárez.

En el tren exprés marchó a la capital de España, el culto Ingeniero don José A. Barrios.

Se encuentra en cama, hace varios días, sufriendo ataque gripal la distinguida señorita Margarita López de Carrizosa.

Deseamos muy de veras su pronto y total restablecimiento.

Procedente de Madrid y Sevilla, donde ha pasado larga temporada regresó ayer a Cádiz nuestro distinguido amigo el dos veces laureado coronel don José Enrique Varela.

Después de su viaje a Roma, han regresado a Sevilla, la condesa de Villafuente Bermeja y su bella hija Emilia Dávila y Fernández de Celis.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo desde hace varios días nuestro estimado amigo el agente de Vigilancia don Angel Argudo Marín. Celebraremos el total restablecimiento del enfermo.

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo el culto abogado de este Colegio don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

Anoche y en el Gran Teatro Falla se estrenó con éxito grandioso "El Divino Impaciente" de José María Pemán

EL ASPECTO IMPONENTE, POR LO MAGNIFICO, DEL HERMOSO COLISEO DE LA PLAZA DE FRAGELA, DECIA BIEN CLARO DEL EXCEPCIONAL INTERES QUE EN CADIZ HABIA POR CONOCER ESTA OBRA, UNANIME Y EXTRAORDINARIAMENTE ELOGIADA. = APLAUSOS INTERMINABLES, OVACIONES DELIRANTES, ENTUSIASMO, CARIÑO, ADMIRACION; TODA UNA GAMA DE NOTAS INTENSAMENTE EMOTIVAS. ESO FUE, DESDE EL COMIENZO AL FINAL, EL SOBERBIO ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE ANOCHE. = Y ESTA SUCESION NO INTERRUMPIDA DE DEMOSTRACIONES EFUSIVAS DE ADMIRACION AL GADITANO INSIGNE, CULMINO AL HABLAR, REQUERIDO INSISTENTEMENTE POR EL PUBLICO, EL GLORIOSO AUTOR DE "EL DIVINO IMPACIENTE" : :

Cuando esta edición sea pregonada por las calles gaditanas, ya habremos saboreado las delicias de esos versos sublimes que don José María Pemán, el polifacético escritor, el poeta insigne, ha ido desgranando para admiración de todos y para gloria de sus paisanos en esa obra cumbre que se llama "El Divino Impaciente".

No ha habido producción poética, ni como tal ni como obra teatral, que en los últimos cien años haya alcanzado éxito semejante al justamente conquistado por este poema dramático del señor Pemán.

A raíz de su estreno en el Beatriz, de Madrid, todos los críticos teatrales del más alto rango coincidieron en los más grandes elogios del maravilloso poema.

El público de todas las poblaciones donde hasta ahora se va representando "El Divino Impaciente", se desvive por admirar una y más veces este drama místico, compendio bellísimo de la vida, llena de impaciencias y ternuras, de ese gran misionero que la Iglesia venera como San Francisco Javier.

Anoche satisfizo Cádiz uno de sus más caros y ardientes deseos.

EL DIA DEL ESTRENO : : : :

No exageramos al afirmar que ayer no se habló en nuestra capital sino del acontecimiento artístico de la noche.

"El Divino Impaciente" y José María Pemán eran los dos nombres que corrían de boca en boca.

Los que no pueden vivir sin tener un comentario en sus labios, dedicaron el de ayer a esa obra y a su autor.

Muchísimas personas se lamentaban de no poder asistir al estreno por falta de localidades, ya que éstas se encontraban vendidas varios días antes.

LA COMPAÑIA DE RICARDO CALVO : : : : : : : : : : : :

La notable compañía de Ricardo Calvo, que es la encargada de ofrecer a los gaditanos las primicias del poema pemantino, estuvo por la mañana en el Gran Teatro ultimando los preparativos para el estreno.

El incansable director artístico don Antonio Navarro cuidaba con escrupulosa atención de que no faltase el más ligero detalle, pues quería que Cádiz conociese en su más exagerada perfección la obra de su hijo predilecto.

UN ALMUERZO EN EL COMEDOR VASCO : : : : : : :

Don José María Pemán obsequió a los actores que por la noche habían de estrenar su poema y a varios amigos con un almuerzo en el comedor vasco.

A la hora del café acudieron varios periodistas locales.

Por cierto que hemos de señalar como nota destacada del acto, que el señor Pemán, a requerimiento de Tomás Isern, decorador del local, y de don Mariano González, propietario del establecimiento, escribió en una de las paredes, para que allí quede un recuerdo de esta fecha memorable, la siguiente graciosa poesía:

"PARA EL GRAN ARTISTA TOMAS ISERN

No hay más apretada unión
que la unión en el comer.
Vano es que quieran romper
nuestra unidad de nación
mientras haya más de mil,
en Cádiz como en Bilbao,
que gusten de bacalao,
las angulas y el pil-pil.

José María Pemán, 11-enero-1934."

Cuantos en ese momento llenaban el comedor, rieron la ocurrencia y celebraron el verso.

LO QUE NOS DIJO MANUEL HERRERA, EL "AS" DE LOS EMPRESARIOS : : : : : : : : :

Entre los asistentes al almuerzo que acabamos de describir, encontrábase el más lince, el "as" de los empresarios teatrales.

Sin su nombre, nuestros lectores hubieran conocido igualmente que nos referimos a don Manuel Herrera Oria.

Sus aciertos como empresarios son sobradamente conocidos.

Los periodistas charlamos de todo, y en ese todo hubo una gran parte, como era lógico, para "El Divino Impaciente".

Y el señor Herrera Oria cuya opinión en la materia, por las expresadas razones, es de las que merecen total y absoluto crédito, decía que en el curso de un siglo no había obra teatral española que hubiera alcanzado éxitos superiores a ésta del señor Pemán.

Con este motivo señalaba el caso excepcional de haber dado en el Beatriz más de doscientas representaciones consecutivas, sin que ni un solo día la entrada hubiera sido reducida. En las últimas funciones, el lleno era imponente, siendo muchísimas las personas que pidieron a la Empresa con verdadero encarecimiento que reanude su actuación.

Este genial empresario, que desde el primer momento creyó en un [illegible]

(Sigue en la página 9.ª)

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Arcadio.—Habitaba en Cesárea, de Mauritania, Provincia de Africa y fué martirizado en la persecución promovida por el Emperador Valeriano, entre los años 257 y 260.

Santo de mañana

San León.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde séptimo día de la Novena, predicando el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los acostumbrados ejercicios de la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, en honor de sus titulares.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—La Capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno estará abierta, como de costumbre, de sol a sol; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las seis puede visitarse esta venerada Imagen, rezándose a las seis y media el Santo Rosario en su Capilla.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—Recordamos a sus numerosos devotos y cofrades, que a las siete, hora del Santo Rosario, puede visitarse tan milagrosa Imagen en su Capilla propia.

Gobierno civil

LA CRISIS OBRERA EN LA PROVINCIA

Al mediodía de ayer, como de costumbre, recibió a los periodistas el Gobernador Civil interino señor Cascarosa quien les dió cuenta de haber recibido la visita de los alcaldes de las zonas del Campo de Gibraltar y de la Sierra de Jerez de la Frontera.

El objeto de esta visita era solicitar la continuidad de todas aquellas obras públicas pendientes de ejecución por falta de algunos requisitos y que serían suficientes a solucionar la crisis obrera puesto que de llevarse a cabo, centenares de obreros encontrarían trabajo.

El Sr. Cascarosa, prometió a los visitantes trasladar su ruego al Gobernador Civil propietario que se encuentra en Madrid.

Diputacion provincial de Cádiz

EL PRESIDENTE ENFERMO

Por encontrarse enfermo no asistió ayer a su despacho el Presidente de esta Corporación don Pedro Icardi.

Le arrebatan dos estilográficas

Cuando transitaba por la calle Arbolí en la mañana de ayer, el súbdito alemán Paul Buskkadt, de 31 años, de profesión mecánico y accidentalmente en Cádiz de paso para Canarias, fué atracado por dos individuos que resultaron ser, José Carles Estévez, de 31 años, con domicilio en San Félix 16 y Enrique Romaní Girón, de 17 años, domiciiado en Montañés, 8; los cuales le arrebataron dos plumas estilográficas valoradas en cincuenta pesetas.

El extranjero al darse cuenta de que era víctima de un atraco, arremetió contra el Carles Estévez, causándole una herida contusa en la región occipital de un centímetro de extensión de pronóstico reservado de la que fué curado en la Casa de Asistencia pública.

Trasladados a la Comisaría, los tres individuos fueron puestos poco después a la disposición del Juez de Instrucción.

Delegación del Trabajo

Del boicot a Aranda

El señor Castro nos manifestó que estaba también próximo a resolverse el conflicto de los horticultores de Jerez a don Fermín Aranda, y con esto quedarían resuetos todos los asuntos pendientes en la provincia.

El conflicto de los vidrieros de Jerez...¡Ha sido resuelto?

Cuando en la mañana de ayer visitamos al Delegado del Trabajo, señor Castro, y solicitamos informes del estado del conflicto de los vidrieros de Jerez de la Frontera, que tanto interés tiene para los obreros de aquella población, nos manifestó que por la tarde nos podría dar noticias de gran interés en este asunto.

A las seis y media le visitamos nuevamente y nos manifestó que en la reciente visita a esta del inspector del Ministerio del Trabajo, don Práxedes Zancada, que en unión del inspector señor Castillo y él estuvieron en Jerez, al llegar a Madrir y ponerse al habla con los gerentes de la Compañía, y ellos por su parte con los obreros jerezanos, el acuerdo parece había sido acogido favorablemente por los obreros y patronos, por lo que el conflicto estaba pendiente de la llegada de unos documentos de Madrid, que esperaba sería hoy.

Nosotros por nuestra parte, que sabemos que después de las gestiones el conflicto quedó resuelto, felicitamos a los señores Zancada, Castro y del Castillo, así como pro el éxito de esta gestión, que tanto interés suponía para los vinos jerezanos.

Vida Marítima

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de la mar con sus artes, tomaron entrada los vapores "José Senabre", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2" y "Huelva", los que después de descargar se despacharon.

—Con cargamento de carbón llegó de Cardiff, el vapor "Motria".

—De Londres, llegó con carga general el vapor inglés "Darino" que fué despachado para Oporto.

—El vapor inglés "Cid" llegó con cargamento general procedente de Sevilla.

—Con cargamento general llegó el vapor noruego "Hanfagre", procedente de Nueva York.

—Con cargamento general llegó de Tánger el laud "Remedio", que se despachó para aquel puerto.

Delegación de la Marina civil

SORTEO PARA EXAMENES

A las once de la mañana de ayer se celebró en la Delegación Marítima el sorteo para los exámenes de maquinistas navales de primera y segunda que tendrá lugar hoy en la Escuela Náutica

Asociación de empleados de Electricidad y Aguas

A LA OPINION PUBLICA

Estima ya oportuno esta Asociación, comenzar a razonar ante la opinión pública, sus aspiraciones colectivas determinadas en el proyecto de Reglamento que ha de conocer el Excmo. Ayuntamiento en sesión, y previo el informe de la Comisión Municipal de asuntos jurídicos, que ha ya un par de semanas está formulado.

Y para seguir un orden en

nuestros razonamientos empezaremos esta labor, dando, a manera de prólogo y para orientación pública, unos breves datos históricos del Abastecimiento Municipal de Aguas a cuyos empleados antiguos dedica hoy la Asociación este artículo.

En 25 de Enero de 1874 falleció en Cádiz don Diego Fernández Montañez y en su testamento dejó dos legados considerabes para dos importantísimas obras públicas de gran Interés para la ciudad. Eran estas: la del Abastecimiento de Aguas y las del Puerto de Cádiz.

Era empresa explotadora por entonces del servicio de Aguas, una Sociedad francesa, cuyo nombre no hace al caso, y que la adquirió a su vez, de la primitiva Sociedad inglesa "The Cadiz Waters Works Company Limited."

EEl día 5 de Diciembre de 1832, logró la testamentaría de don Diego Fernández Montañez, adquirir la propiedad del servicio en la suma de 1.287.500 pesetas y hace entrega del Abastecimiento adquirido, al Ayuntamiento de Cádiz que recibe la espléndida donación bajo inventario en treinta de octubre de 1883.

Desde esta fecha—y esto es un dato interesante—en que el Ayuntamiento adquiría la propiedad del Abastecimiento Municipal de Aguas comienza a funcionar una oficina administrativa por cuenta del Municipio, siendo nombrado Jefe de la misma don Manuel Rozo Estévez, asumiendo la dirección del servicio la Comisión Municipal nombrada al efecto del seno de la Corporación y que presidía el concejal don Manuel Morillas.

En 1.º de Agosto de año 1884, sacada a concurso la explotación del servicio de Aguas, es adjudicado a don José Hernández Quintero el cual en 6 de Julio de 1885, cede la concesión con todos sus compromisos y obligaciones a una compañía titulada "Sociedad de Aguas Potables de Cádiz".

La Sociedad de Aguas Potables de Cádiz al hacerse cargo de la explotación del servicio público, representando y sustituyendo al Excelentísimo Ayuntamiento legítimo propietario, respeta en sus puestos al Jefe Administrativo nombrado por el Ayuntamiento cuando explotaba directamente el Abastecimiento en los años 1883 y 1884, así como también a los empleados que por aquella fecha en número limitado existían prestando servicios al Ayuntamiento en el Abastecimiento Municipal de Aguas

También son datos interesantes y significativos, que cuando el Ayuntamiento de Cádiz en 1884 explotaba el servicio de Aguas, existían a él abonados la cantidad insignificante de 800 suscriptores. Cuando en 1.º de Octubre de 1927 revierte el servicio a la directa administración del Municipio, el Abastecimiento Municipal de Aguas, encuéntrase el Ayuntamiento de Cádiz con un censo de abonados de 9.000 vecinos. Luego, desde la reversión de as Aguas a la Ciudad ha aumentado, aún más, en unos 2.000 el número de suscriptores, con el consiguiente beneficio para la Ciudad.

Indudablemente que el acierto de las direcciones que distintamente ha tenido el servicio, han contribuído a mejorar la capacidad económica del Abastecimiento de Aguas, pero nadie podrá negar que buena parte de esos beneficios que hoy se tocan, lo labraron, los que diariamente al sentarse en la mesa de trabajo, dejaban con su esfuerzo mental en la labor diaria, siembra para el mañana.

Empleados con CUARENTA, TREINTA, VEINTE y QUINCE años de servicios al Abastecimiento, con un concepto completamente distinto que el que el trabajador tiene hoy del desempeño de su labor en intercambio mutuo de esfuerzo por dinero; empleados para quienes el Abastecimiento era la continuación de sus propios hogares, que sufrían con el patrono las pérdidas y se alegraban de las buenas ganancias aún cuando poca parte de ellas llegaran a sus modestos sueldos; empleados en fin cuya concesión de la Ley natural en la manifestación de obligatoriedad del trabajo que a todos los humanos nos afecta, era completamente primitiva y simplista. Por tanto, como consecuencia, fenómeno éste general en la lucha por la vida, si no queremos llamarle lucha de clases, se producía un mayor beneficio para el patrono empresa, ya que los caminos de las reivindicaciones breras estaban cerrados, y al beneficiarse la sociedad que en explotación tenía el servicio, éste resultaba también mejorado por derivaciones lógicas, y en último término el Ayuntamiento de Cádiz, que asistía con beneplácito y contento viendo las sucesivas mejoras e importantes innovaciones que iban dando mayor vaolr a una propiedad municipal, que contratualmente en el año 1935 habría de pasar nuevamente a su pleno dominio.

¿Estima la opinión pública, después de estas consideraciones que el trabajador que durante años y años ha estado de esa manera al servicio indirecto del Municipio de Cádiz, no ha contribuído a aumentar el Erario Municipal?

Sólo una mente obtusa por el fárrago de una elgislación copiosa, no lo entendería así. Por eso la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas de Cádiz, por no saber mucho de Leyes, ni querer tampoco, aprendió pronto el único y únicamente moral concepto de la LEY.

Quién es el hombre normal, que se atreve a decir que es conforme con la Ley Natural, que a quienes trabajaron durante un cuarto de siglo, y aún más, en beneficio de una Ciudad, se les de como premio al ocaso de su vida, el de terminarla, viviendo de la compasión de sus familiares.

De lo que se benefició el Abastecimiento de Cádiz en el transcurso de CUARENTA AÑOS, para ser patrimonio ahora de la Ciudad, hay una parte arrancada a los empleados que desde antiguo prestan sus servicios en él.

Pedimos Justicia para ellos, y esta Justicia no puede ser otra que la restitución en forma de Derechos Pasivos

Por la Directiva: Antonio Rosales Gómez, Presidente; Tomás Escudero Guázquez, Secretario.

Audiencia

JICIOS ORALES

RESISTENCIA

En causa del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, del distrito de Santiago, ocupó el banquillo de la sección segunda José Carril Tortosa, acusado por el fiscal jefe señor Gaztelu, en sus conclusiones provisionales, como autor de un delito de resistencia, interesando se le impusiera a pena de un mes y un día y 125 pesetas de multa.

Defiende al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

LESIONES

En la propia sección compareció Eladio León Mariscal, acusado por el Ministerio público como autor de un delito de lesiones en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, pidiéndole la pena de dos meses y y un día y 125 pesetas de multa, y la defensa, la absolucón.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Por falta del procesado Alonso de los Ríos Blares se suspendió una causa procedente del Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de lesiones.

HURTO

Por último compareció en la sección segunda Rafael Fernández de hurto, interesando el fiscal la pena de un año, site meses y once días, y la defensa, la absolución, elevando a definitivas sus conclusiones ambas partes.

E nlos cuatro juicios era representante de los procesados el procurador don Fernando Lepiani y Muñoz.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

San Roque. — Lesiones. — José Heredia Flores. — Sres. Martel y Lepiani.

Deportes

MENTIDERO F. C. Y CENTRO B F. C.

El domingo, a las once de la mañana, en el antiguo campo del Español, jugaron los equipos infantiles Mentidero F. C. y Centro B, ganando la victoria el Mentidero por dos tantos a cero.

El Mentidero estuvo dominando casi todo el tiempo de juego. Se terminó el primer tiempo con uno a cero a favor de los verde y blanco, que son los del Mentidero.

El segundo tanto fué marcado en el segundo tiempo, que lo marcó Rubicihi de un corner.

El partido terminó con dos tantos a cero a favor del Mentidero F. C.

El team del Mentidero F. C. se alineó de la siguiente manera:

Jess; Barbate, Amado; Guillermo, Repiso, Caraca; Rafa, Rubichi, Juan, Perico, Alfonso.

X X

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

COMENTARIO A LA PASADA JORNADA

No nos ha sorprendido este empate en San Sebastián. El Español es el equipo que mejor impresión nos ha causado en Chamartín, y la forma excelente que fué fácil apreciar en sus jugadores, no iban a perderla en el trascurso de una semana. Y allí está para confirmarlo este empate con el Donostia en Atocha. Un punto perdido por el equipo donostiarra, que por de pronto representa igualarse en la cabeza con el Madrid, perdiendo así la pequeña ventaja que lo distanciaba. Y el Athletic con sus cinco partidos en casa en la segunda vuelta, dispuesto a dar el salto......

No hay manera de presenciar un partido tranqlilo en Chamartín. Esos fuertes tanteo del año pasado en su campo han pasado a la historia, por lo visto para no volver. El Arenas con su alineación de noveles daba grandes facilidades para un fácil triunfo. Y ni por esas. Que si Egusquiza las paraba todas, que si los postes, que si Hilario es muy malo..., total un pobre y apurado 2 a 1. Lo de un tarde sí y otra también.

El Racing acabó con las ilusiones del Betis. Aquello de Chamartín cada vez está más lejos. Es posible que les parezca un sueño a los sevillanos. En el Sardinero, ante un equipo como el Racing cántabro, que pone velocidad y empuje en su juego... a encajar cuatro tantos. Y ya tenemos a los montañeses bien colocados en un cuarto puesto a sólo dos puntos de los que van en cabeza.

Volvió a jugar un buen encuentro el Oviedo, y claro está que también volvió a perder. Lo tenemos el penúltimo, pese a leer domingo tras domingo que causa exceente impresión en los campos que visita. Tuvo en Las Corts la desgracia de jugar el segundo tiempo con sólo nueve jugadores, quee s un fuerte handicap si además se tiene enfrente a un conjunto recuperado como es el Barcelona actual. El Athletic sigue fabricándose un magnífico goal average general. Un ataque que remata con dureza y facilidad y una explicación sencilla de lo que es fútbol práctico a cargo de sus delanteros. El Valencia pudo comprobar en siete días la diferencia que hay de jugar en Ibaiondo a San Mames.

* * *

No se despegan el Sevilla y el

Athletic, pero el club madrileño con su magnífico resultado de Riazor, que viene admirablemente después de los dos puntos también alcanzados fuera de la otra semana, puede esperar confiado al Sevilla a que en Vallecas descienda definitivamente de su primer puesto. Parece que en Riazor el ímpetu de Elicegui resolvió una vez más la situación. Y es que el fútbol es una cosa menos complicada que lo que creen muchos. En muchos momentos no hay más que tirar hacia delante y dejarse de malabarismos.

No fué enemigo el Osasuna para el Sevilla. Y continuó Campanal, otro arrollador a lo Elicegui, pero un poco más científico, acumulando tantos. Y así se mantiene el interés, no sólo entre los dos clubs, sino entre sus dos grandes rematadores. ¿Elicegui, Campanal, a ver quién al final ha marcado más?

Lo del Alavés ya no tiene arreglo. Dificultades de todo género. Allí no hay al parecer ni entusiasmo, ni dinero. Otra derrota más a domicilio. Le tocaba ganar al Unión irunés y nunca han venido mejor dos puntos. Con ellos el club fronterizo asciende seguramente otra vez a la primera división, poruqe el porcentaje de la Ponencia lo favorece extraordinariamente.

A Campos le persiguen las complicaciones en sus encuentros. Al gol fantasma de Chamartín ha seguido este penalty del Molinón, que ha desencadenado una pequeña batalla y un diluvio de expulsiones. Y para el Sporting una victoria que le hacía mucha falta. En la Condomina el descalabro del Deportivo coruñés daba transcendencia al partido. Vencieron los murcianos y la incógnita cuarto y quinto puesto no se resuelve aún. Si llega na ganar os gallegos, la cosa hubiese variado.

DEL PROXIMO DESPLAZAMIENTO DEL CADIZ S. C.

Ya sabrán nuestros lectores que el próximo domingo 14 se desplazará a Sevilla el potente equipo del Cádiz S. C., a contender en partido amistoso con el equipo B. del Betis Balompié, antes de comenzar el del campeonato liguero entre el Athetic Club de Bilbao y e Betis.

El Cádiz S. C. en este partido pondrá todo su mejor equipo, estrenando el nuevo equipo recientemente adquirido y el que ya está en manos de una competente bordadora. El equipo es completamente blanco y en él irá seguramente bordado el escudo de Cádiz, con las letras enlazadas en relieve, con los colores grana y verde, resutando de esta manera sencillamente bonito.

Acompañando al equipo irá un buen número de aficionados para ver los dos encuentros.

Mucha suerte deseamos a este club en el difícil encuentro que le espera, y a la vez deseamos tenga el equipo un buen estreno, seguido de triunfos en los partidos que ya tienen concertados, como son el España F. C., de Sevilla, campeón de tercera categoría, y el Sporting Club, vencedor del Mirandilla F. C.

X

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.--Duque de Tetuán 18 Cádiz

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:
1.º Acta anterior.
2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1933.
3.º Renovación de parte del Comité Ejecutivo.
4.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados.

Caso de no reunire el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrán lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 11 de Enero de 1934.

El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario delegado administrativo, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

Ruego a las autoridades

Otra vez los prudentes vecinos sufrimos las consecuencias de los casos anormales, los cuales, deben de ser atendidos con más severidad por las autoridades competentes al caso.

Los sufridos vecinos de la calle de San Juan, se han visto sorprendidos que del baile situado en la citada calle parte un ruido bastante molesto debido a la colocación de una potente gramola amplificadora, la cual está tocando hasta las cuatro o las cinco de la madrugada con el consiguiente perjuicio y molestia para los mismos, en su mayoría trabajadores obreros que tienen que sufrir las consecuencias de no poder descansar.

También es lamentable y ya que hacemos este ruego, vamos a ampliarlo, lo que sucede por los alrededores del Pópulo, calle Ramón Ventín (en el trozo comprendido de la Casa de Correos) y Plaza de la Catedral, en las cuales desde las siete de la tarde se ve frecuentada de un sin número de mujeres de mal vivir, lo cual constituye una verdadera vergüenza.

Esperamos que por las autoridades pertinentes al caso se tomen las medidas en evitación de estos desmanes que van siempre en perjuicio de los sufridos vecinos y del nombre de Cádiz.

Con gracias anticipadas quedan agradecidos,

VARIOS VECINOS.

Jerez de la Frontera

EL ASUNTO DE LOS VIDRIEROS

Ayer estuvo nuevamente en esta el delegado provincial del Trabajo señor Fernández, a quien acompaña su antecesor en el cargo señor Castillo.

Como el Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías había puesto algunos reparos a la fórmula de arreglo propuesta por el señor Castillo en la reunión tenida días pasados bajo la presidencia del subdirector general del Trabajo señor Zancada, se ha modificado aquélla en el sentido de que los obreros trabajen en tres máquinas Lynch, admitiendo la Empresa 60 obreros como mínimum sobre los de plantilla, los que, una vez terminada la campaña de trabajo, serían despedidos sin derecho a indemnización alguna. El personal de plantilla tendría ocupación durante todo el año, con la única variación de que en la campaña siguiente funcionarían dos máquinas Lynch en vez de tres.

Los obreros, en reunión tenida ayer tarde, aceptaron en todas sus partes la fórmula.

Esta será dada a conocer al Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías, que radica en Madrid, para que resuelva en definitiva.

Se tienen muy buenas impresiones sobre el conflicto, creyéndose que ya toca a su fin

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

El delegado provincial del Trabajo llamó a la Alcadía al presidente de los obreros horticultores, a quien comunicó el plazo de cuarenta y ocho horas dado por el gobernador civil de la provincia para que se levante el boicot que desde hace más de un año tienen declarado a don Fermín Aranda, medida que considera ilegal y que de continuar el gobernador obraría en consecuencia.

La Alcaldía autorizó al gremio para que se reuniese y conocieran las advertencias del delegado del Trabajo.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Los presos gubernativos detenidos en esta Cárcel han publicado en la Prensa local una carta que han dirigido al gobernador civil de la provincia, anunciando que desde hoy declaran la huelga del hambre como protesta a su prolongada detención.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don José Moreno García.

—Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Grazalema el oficial letrado del Juzgado de San Miguel de esta ciudad, don José Valle Chacón.

—El joven ingeniero agrónomo don Juan B. Camacho García Ledesma ha sido nombrado profesor numerario de Física y Química experimental del Colegio Politécnico de La Laguna (Canarias).

—Ayer dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, el acreditado comerciante del ramo de tejidos don José Lebrato Acuña, dueño del establecimiento "Ciuda dde Jerez".

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame su viuda, hijos y demás familia doliente.

—Marcharon a Sevilla los marqueses de Villamarta-Dávila, don José Soto Abad y don Manuel Santolalla.

—A San Fernando, el alumno de la Escuela Naval don Miguel Durán Gonzáez.

—A Granada, don José Díez Hidalgo y don José Segovia y Mora Figueroa.

—Llegaron de Madrid las bellas señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sánez de Heredia y don Federico Mantaras.

—De Barcelona, don Ricardo González Gordon.

11-1-1934.

EL CORRESPONSAL

De San Fernando

CAPITAN

Pasa unos días en esta con sus familiares nuestro paisano el distinguido capitán de la Guardia Civil don Cristóbal Muñoz Sánchez, con destino en Barcelona.

"GUIA-ANUARIA"

Dentro de breves días se pondrá a la venta la edición de la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", correspondiente al presente año, de la que es autor nuestro compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León.

Según nuestras noticias, la mencionada obra contendrá tan importantes datos, que hará de la misma obligada obra de consulta.

VIAJEROS

Salieron para Madrid y Granada los recién casados distinguidos señores de Dubois de Lucas (don Antonio), teniente de Intendencia de la Armada.

MERCANCIA SOSPECHOSA

Procedente de Granada se recibió en esta Estación del ferrocarril el pasado día 3 una caja conteniendo chacina, según la correspondiente declaración, que en un principio y como tantas otras, no llamó la atención.

Mas pasados unos días, por el personal de servicio en los almacenes de la Compañía comenzó a notarse un hedor a materia en estado de descomposición, que llegó a ser insoportable, y al mismo tiempo se apreció que por las uniones de la referida caja se desprendía no escasa cantidad de sangre.

Esto alarmó un tanto al citado personal, que inmediatamente dió cuenta a su jefe, ante el temor de que pudiera tratarse de "algo macabro", incluso que obligase a la intervención de las autoridades, ya que tanto el nauseabundo olor, como la sangre aludida, justificadamente hacían presumir que no se trataba de chacinas, como figuraba en la hoja de envío.

En este estado fué dado aviso al señor Inspector de Higiene Pecuaria, para que en caso necesario dictaminase lo conveniente, mas como no fuese encontrado en aquel momento, se procedió a extraer la caja de los almacenes, y trasladada a lugar aislado, ante la presencia de dos agentes de la autoridad fué abierta, quedando sorprendidos de su contenido, pues se trataba de despojos ensangrentados, al parecer de alguna res, en completo estado de putrefacción.

En vista de ello, y sin perjuicio de lo que proceda, en un hoyo abierto en el terreno quedó depositada la caja de referencia, en unión de su inesperado contenido.

La caja, como antes decimos, procedía de Granada, según expedición en Pequeña Velocidad número 96.501, consignada en porte debido a nombre de doña Magdalena Ruiz, figurando como remitente don A. Ballesteros.

Según manifestaciones del personal que habitualmente se dedica a estos asuntos de mercancías, la citada consignataria no es persona conocida.

El caso produjo la natural sensación antes y después de conocido el contenido de la caja, dando lugar a toda clase de comentarios.

THE DANZANT

El próximo sábado inaugura sus "the danzants" el hotel "La Mallorquina", celebrándolos en la planta alta del mismo.

DIRECCION

Mañana se posesionará de su nuevo cargo de director de la Escuela Naval Militar, el capitán de navío don Fabián Montojo Patero, a quien hará entrega el subdirector de la misma don José Sánchez Ferragut.

11-1-34.

GARCIA BOZANO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 11 a las 13 horas:

Barómetro: 772,6.
Temperatura a la sombra: 14,8.
Viento: fuerza, flojo. Dirección: Sur.
Estado del Cielo: Nubloso.
Humedad relativa: 66 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra: 15,3.
Mínima: 4,6.
Máxima al Sol: 22,7.
Aspecto general del día: Nubloso. Mañana: cariz cubierto. Tarde: ídem. Noche: Despejada.

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

Hoy a las 6 y 10'15. Segunda y tercera representación del clamoroso éxito del poema dramático del ilustre autor gaditano JOSE MARIA PEMAN, "EL DIVINO IMPACIENTE".

Brevemente UFA estrenará "YO Y LA EMPERATRIZ".

Cine Municipal

VIERNES, 12 ENERO 1934

El gran divo JOSE MOJICA con Romualdo Tirado, Mona Maris y Conchita Montenegro en la producción FOX en español, "MELODIA PROHIBIDA".

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Butaca 1.ª a 6.ª, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00, Sillón 0'75. Butaca 1.ª a 6.ª, 0'50.

VIERNES, 12 ENERO 1934

BEBE DANIELS, Randolph Scott y Barry Norton en la comedia moderna COLUMBIA, "LA HORA DEL COCKTAIL".

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 8'45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.

Emoción y depurada técnica en un sugestivo argumento. "PALACIO FLOTANTE".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Juventud Tradicionalista

Bajo la presidencia del jefe provincial don Gabriel Matute se celebró anoche Junta general ordinaria con gran concurrencia de socios, dirigiendo el presidente saliente don Francisco Gómez Pablos unas palabras de agradecimiento a los socios por la colaboración que le han prestado, y procediéndose a la elección de la nueva Junta Directiva, que quedó constituída de la manera siguiente:

Presidente, don Antonio Acaso Cabello.

Vicepresidente, don José A. Ravina Poggio.

Secretario, don Luis Cervera y García de Paredes.

Tesorero, don José Romero Márquez.

Vocales: Don Carmelo Gago Vélez, don Juan L. Pecino, don José A. Torrejón Cumbres, don Francisco Madariaga, don Estanislao Navarro Cardoso, don José Gómez Alcántara.

Se le concedió un voto de gracias al señor Gómez Pablos y el presidente de la nueva Junta dirigió unas palabras de gratitud a sus compañeros, dándose por terminada la Junta.

Por teléfono

SE FORMA UNA MANIFESTACION TUMULTUOSA Y SE DICE HA MUERTO UN GUARDIA CIVIL

Madrid.—Dicen de Valencia que se han recibido noticias a última hora del pueblo de Arrancapinos, diciendo que se formó una manifestación tumultuosa, registrándose sucesos cerca del cuartel de la Benemérita; que hay un guardia civil muerto y otro grave, no habiendo más detalles de lo ocurrido.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Previo Consejillo : : : :

Madrid.—Antes de reunirse los ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, se celebró un Consejillo previo que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado por el ministro de Obras Públicas, que glosó en un documentado discurso los temas a tratar en las próximas conferencias sobre transportes por carreteras y ferrocarriles. Dicha conferencia tendrá lugar el próximo lunes en Madrid.

Comienza el Consejo : : :

A las doce en punto de la mañana, los ministros pasaron a reunirse con el Jefe del Estado.

El señor Lerroux dió cuenta a S. E. el presidente de la República de la labor desarrollada por el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado político en España como en el extranjero.

El señor Alcalá Zamora también fué informado sobre ciertos asuntos en trámite o estudio.

Después el señor Lerrouz sometió a la aprobación del presidente diferentes decretos.

El ministro de Instrucción da una referencia de lo tratado : : : : : : : : :

Al salir el ministro de Instrucción pública, manifestó que había dado cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionala con su posible situación de excedente forzoso y que solicita ser autorizado para su agregación a otras Universidades que le permitan no permanecer inactivos refugiéndose en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley, sino al contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho y que le sería muy difícil lograr a ser totalmente desconectado de la vida universitaria.

Propuso el ministro diversas soluciones que el Consejo aprobó y que tendrán debida realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción pública.

Por falta de tiempo no pudieron despachar los otros ministros, algunos de los cuales llevaban bastante labor, acordándose hacerlo mañana a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia, sobre el proyecto de haberes del Clero.

El sñr Alvarez Valdés, dijo que había sido aprobado y que mañana sería leído en las Cortes. Va redactado en los términos ya conocidos concediéndose a los efectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban y alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República.

Una nota del ministro de Obras : : : : : : : : : :

El ministro de Obras públicas al abandonar al Palacio Nacional hizo entrega a los representantes de la Prensa, de la siguiente nota: "Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga, para presentarme renuncia de su cargo de vocal de la asamblea para estudiar el régimen ferroviario y de transporte por carreteras, para el que había sido designado por la Compañía de Ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su dimisión en haber renunciado al cargo de Consejero que ejercía en distintas Compañías Ferroviarias, al ser diputado a Cortes, para resolver su absoluta libertad de acción.

El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de lanzar su anunciada interpelación sobre este problema, hasta que no termine sus labores la asamblea que presidida por el ministro señor Iranzo se reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su combinación con los transportes por carretera. He felicitado al señor Villalonga por su determinación.

Es propósito del Gobierno de que la asamblea en qu ese reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea. Cuando ésta termine sus trabajos será ocasión de que el Gobierno concreto su criterio traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oir en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga tan conocedor de estas materias."

LO QUE DICE "LA GACETA"

Madrid.—La "Gaceta", de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto del Ministerio de Trabajo autorizando al ministro del Departamento para que presente un proyecto de ley derogando el decreto de 28 de abril de 1931 ley de la República de 9 de Septiembre del mismo año y artículo 8 de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de agosto de 1932, que se refiere a los Términos Municipales.

En la parte expositiva se justifica esta derogación de leyes, argumentando que parece llegada la hora de sustituir por otro más racional y justo aquel sistema que sobre haber resultado ineficaz para conseguir la finalidad que conseguía tantas perturbaciones ocasionó en el ambiente campesino.

—Decreto dictando normas relativas a la designación de personal para los diferentes cargos de los Jurados Mixtos.

Cuando no se acuerdan de hEll1
Cuando no se ponen de acuerdo los representantes de los Jurados Mixtos en el designación de presidentes y vicepresidentes de los mismos, los nombramientos no podrán recaer en personas que no reunan los requisitos siguientes:

Pertenecer a cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años funciones judiciales.

Pertenecer a los cuerpos administrativos o facultativos del Estado, región, provincia o municipio.

Poseer algún título facultativo del Estado. Gozar de competencia notoria en los problemas sociales y económicos.

No podrán ser designados los que no tengan más de treinta años de edad.

Los que hayan sufrido condenas por delitos comunes, los miembros de Sindicatos, sociedades u organizaciones patronales u obreras de cualquier orden, o que hayan pertenecido a dichas organizaciones y sus servicios, salvo si se hubieran dado de baja en las mismas cuatro años antes de su nombramiento.

Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al Ministerio en el plazo de diez días a partir de hoy, los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones citadas en la primera parte o estén comprendidos en las incompatibilidades citadas todos los cuales deberán cesar inmediatamente en sus cargos.

La sesión de Cortes

Don Dimas Madariaga explana su anunciada interpelación sobre implantación de la reforma agraria en la provincia de Toledo.--Censura enérgicamente la política desarrollada en el Ministerio de Agricultura por Marcelino Domingo

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de incompatibilidades nombrándose diputado a don Juan Granell.

Se pone a debate el dictámen sobre últimos puestos de las actas de Zaragoza (provincia).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Lo impugna.

El Sr. ADANES: Explica el criterio de la Comisión de Actas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Rechaza la eliminación que se propone del candidato señor Montes, a pretexto de que presidió la Comisión Gestora, en la que cesó muchi antes de las elecciones.

Vé por lo tanto un criterio distinto al que tuvo la Comisión en el caso del señor Maciá.

El Sr. PIERA (dos Tomás): Afirma que los diputados catalanes desean que termine el privilegio que ha tenido el Presidente de la Generalidad, aunque este cargo no puede compararse con la presidencia de la Comisión Gestora.

El Sr. CASANUEVA: Niega diferencias entre catalanes y no catalanes.

El señor Montes cesó en la presidencia de la Comisión Gestora, pero continúa de vocal de la misma, lo que le dá incapacidad para diputado.

Se rechaza por aclamación el voto particular del señor Pérez Madrigal.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Defiende otro voto particular pidiendo se proclame a don Darío Pérez para no ir a nuevas elecciones.

(Se sientan en el banco azul el Jefe del Gobierno y los Ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura).

El Sr. ROYO VILLANOVA: Dice que la voluntad de Zaragoza es que vengan los radicales.

El Sr. ADANES, por la Comisión, defiende el dictamen y pide se convoque a elecciones para cubrir pues tos vacantes.

El señor CASANUEVA: Afirma que según la ley es necesario ir a nueva elección, no pudiéndose correr las escalas.

Dice que la Cámara puede seguir el criterio que practicó en el caso de Cádiz y Baleares o el contrario que siguió en el caso de Barcelona.

Los diputados pueden hacer lo que quieran porque esta Ley electoral está desautorizada por su pro pio autor que ha confesado que se adoptó para que las izquierdas aplastasen a las derechas, aunque en realidad le salió el tiro por la culata. Por consiguiente tenemos risa contra el autor para todo el año.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pide se vote su proposición, basándose en las manifestaciones que ha hecho el señor Casanueva.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE: Niega diversidad de criterio en la minoría socialista.

El Sr. CASANUEVA: Le demuestra esa diversidad en la votación de ayer en las actas de Castellón.

Nominalmente se acepta el voto del señor Royo Villanova por 123 contra 120, y se proclama diputado a don Darío Pérez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lee un proyecto de Ley.

Se eligen vocales suplentes del Tribunal de Garantías, con este resultado:

Sr. García Ramos: 104.

Sr. Vega Iglesia: 91; y Bolívar, 25. Son elegidos los dos primeros.

Los ministros de GOBERNACION y HACIENDA leen varios proyectos de Ley.

Interpelación sobre la implantación de la Reforma Agraria : : : : : : : : :

El Sr. MADARIAGA: Explana su interpelación anunciada al ministro de Agricultura sobre la implantación de la reforma agraria en la provincia de Toledo.

Censura la política agraria que siguieron los anteriores gobiernos de la República, que con sus leyes decretos llevaron la desconfianza y la intranquilidad. Queremos que se resuelvan los problemas; que vuelva la confianza al campo español y que se imponga el orden en el campo. Queremos que se lleve a cabo de una manera racional la implantación de la reforma agraria.

Censura la política seguida por don Marcelino Domingo en el Ministerio de Agricultura, que lo hizo de una manera caprichosa y arbitraria, imponiendo unas leyes que perjudicaron grandemente la agricultura española.

Censura enérgicamente a los que pusieron los órganos directores de la reforma agraria en manos de los socialistas, los cuales siguen dirigiéndola con protesta de la mayor parte del país.

El Sr. MARTINEZ GIL: Pide la palabra.

El Sr. MADARIAGA: Censura duramente a las comunidades de campesinos, testamento político del señor Domingo, porque han ido a parar a manos de los socialistas, a quienes censura por haber arruinado al país y a los obreros agrícolas de Toledo.

Pide al Ministro que depure las responsabilidades por el decreto de intensificación de cultivos, y que vaya a Toledo una nueva representación del Instituto de Reforma Agraria y el señor Del Río, estudie y falle en justicia los expedientes que se le han presentado.

Termina con un brillante párrafo, condenando la política seguida hasta ahora en el campo y exhortando al ministro a rectificarla. (Grandes aplausos).

Interviene el ministro interpelado : : : : : : : : :

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Dice que su actitud respecto a los problemas agrícolas es la misma de antes, es decir, de respeto a la propiedad; para intensificar la Agricultura se muestra partidario de implantar una reforma agraria en el campo, pero separándo absolutamente esta ley de la política, que es perjudicial para el agro.

Anuncia que en breve tratará de resolver este problema que estudia actualmente, rectificando aquellos criterios que estén equivocados.

Desecha la acusación del señor Madariaga, acerca de que el Instituto de Reforma Agraria, o sus organismos hayan procedido con partidismos en la provincia de Toledo. Dice que estos organismos procedieron siempre justa y equitativamente.

Asegura que su resolución no depende exclusivamente de él, sino del Instituto de Reforma Agraria.

Dice que su criterio es de que la tierra produce más cultivada individualmente, que colectivamente.

Afirma que las fincas del duque de Arión, en Toledo, han sido expropiadas legalmente. Asegura que la reforma agraria se implantará con arreglo a la ley votada por la mayoría del país y no con arreglo al criterio pdrsonal del ministro.

Se suspende esta discusión y se pasa a ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas.-Sobre la existencia de prisioneros españoles en el Sahada : :

El Sr. MOLTOS: Pide al ministro de la Guerra una ampliación acerca del acuerdo adoptado en el último Consejo en virtud de cual el Gobierno enviará al Sahara una Comisión para averiguar la existencia o no de prisioneros españoles.

Expone su creencia de que existen prisioneros en aquella parte de Africa, como parece desprenderse de las declaraciones de los comisionados.

Termina pidiendo que el Gobierno se ocupe detenidamente de este asunto por ser de gran interés para el país y que la Comisión salga lo antes posible al mando del comandante Estévez, a quien dedica grandes elogios.

El Sr. MORAITA: Pide se reintegre a Ciudad Real el regimiento de Artillería que se sublevó en el año 1929.

El Sr. BASTOS: Se dirige al ministro de Trabajo para pedirle que cuanto antes traiga a las Cortes leyes de asistencia social para aplicarlas en los momentos actuales a determinados servicio, por que las leyes presentes datan del año 60 al 80.

El MINISTRO DE TRABAJO reconoce que la petición expuesta por el señor Bastos plantea un problema de gran importancia, del cual se preocupa el Gobierno, que ha aplicado a la Sanidad y a la Asistencia Social las importantes disposiciones que merecen estos problemas y que precisan su incorporación al ministerio de Trabajo.

Pide a la Cámara que le dé tiempo para redactar una serie de leyes que regulen estos problemas.

Cree que dentro de poco será una realidad el Seguro obrero en España, para orgullo de la República.

Contesta a una pregunta que le hizo por escrito el señor Saborit y otra que le hizo el señor Alvarez Angulo.

El señor Maura (don Honorio) formula un ruego al Gobierno, respecto de la amnistía, pidiendo la misma para los procesados por delitos políticos especialmente para los comprendidos en el diez de agosto.

Pregunta al ministro de la Go-

De España y el Extranjero

bernación cuántos policías forman la escolta de ministros y ex ministros de la República; los coches oficiales que se emplean en estos servicios y si hay algunos ex ministros que emplean los coches oficiales en sus viajes de propaganda.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se extraña de estas preguntas, porque el Estado protege la vida de todos los ciudadanos, si están amenazados desgraciadamente, y entre éstos figuran algunos monárquicos.

En cuanto a los gastos de este servicios, es menos que lo que se gastaba en tiempos de la Monarquía.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ formula ruego que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Parece que solicita se organice una Exposición de Comercio ambulante que haga la propaganda de nuestros productos, especialmente de nuestros vinos.

El señor MAROTO formula ruego que no se oye tampoco.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que el Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos y procurará evitar las invasiones de propiedad a que el señor Maroto se refería.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS, Y LE EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SESION DEL VIERNES MANIFIESTA QUE LOS DICTAMENES DE LAS ACTAS DE LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO, SERAN DISCUTIDOS EL MARTES O MIERCOLES DE LA SEMANA PROXIMA

Madrid.—Terminada la sesión el Presidente de la Cámara, señor Alba, nos dijo:

Se ha presentado e incluido en el orden del día el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo al caso de don Rafael Benjumea, otro relativo a don Juan Marchs. Estos dos dictámenes y el referente al señor Calvo Sotelo no se discutirán hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

También se ha leído un dictamen de la presidencia, dando fuerza de ley al decreto que incorpora los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo y otro del Ministerio de la Guerra, fijando el contingente de las fuerzas para el año 1934, el cual es posible que se dissuta mañana.

Hay además para mañana un asunto que tiene cierto interés político. Me refiero al ruego que tienen anunciado varios diputados de las derechas, acerca de la eliminación de los asuntos que tienen la Comisión de Responsabilidades especialmente los derivados de los sucesos de Jaca, que preside el señor Puig D'Asprer.

Este me ha dirigido una comunicación, como ya lo hizo a la Diputación permanente de las Cortes, para que a los vocales se les de medios de poder cumplir su misión. Esto lo tendrá que resolver la Cámara y decidir la rectificación de los poderes de esta Comisión o bien adoptar otro criterio. Somete el asunto integramente al Parlamento sin manifestar ningún criterio

Por la Secretaría de la Cámara he mandado que se haga una lista de todos los asuntos en que ha intervenido la Comisión de Responsabilidades y algunos de ellos en que no ha actuado nada: es decir que yo entregaré a la Cámara la propuesta con el oficio remitido por el señor D'Asprer y la relación que haga la Secretaría, para que sirvan de elementos de juicios a la resolución que haya de adoptar.

Los socialistas han anunciado que el debate relativo a los últimos sucesos, se desarrollará en la semana próxima.

PRESIDIDOS POR DON EMILIANO IGLESIAS, SE REUNE LA MINORIA RADICAL. FACILITANDO A LA PRENSA UNA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ACUERDOS

Madrid.—En la Sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, presidiendo don Emiliano Iglesias, el cual dió la siguiente referencia:

"Se ha estudiado por la minoría la situación en cuanto a mandos administrativos se refiere en la Gobernación del Estado, estimando que éstos deben ser desempeñados por personas capacitadas y afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoraización que significa el que esos puestos sirvan de barricada contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando, quedando encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimient de esta aspiración.

Asimismo se informó por distintos diputados de la situación verdaderamente extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos, sometidos a la gerencia de alcaldes procesados que contra todo fuero y derecho, continúan, con escándalo, al frente de aquellos municipios.

La minoría acordó que se visite al ministro de la Gobernación y se le ruega, una vez debidamente informados, proceda a destituir a aquellos alcaldes incursos en esta denuncia.

Se habló asimismo de la constitución de las Comisiones Gestoras y se acordó se indique al Gobierno que se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido de cada provincia.

Ante la insinuación de un compañero, referente a determinados sueltos de la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclaró las palabras de condenación y excitación de la unidad del partido radical, pronunciadas por el señor Rey Mora.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = EL MINISTRO DA CUENTA DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS POR LA VENTA DE UN PERIODICO FASCISTA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se han conjurado las anunciadas huelgas de las fábricas de tabacos de Alicante y Murcia, estando en vías de solución otros conflictos planteados en Collado Mediano, de Madrid.

Refiriéndose a los sucesos de esta noche en Madrid, dijo que los informes que tenía eran de que en la calle de Alcalá, frente a las de Sevilla y Nicolás María Rivero, sonó un disparo.

La Policía detuvo a Felipe Gómez, de 17 años, empleado, habitante en la calle de Andrés Mellado, y a Manuel Contreras, de 14 años. Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas, sin descargar. Dijo que había encontrado la pistola debajo de un coche.

Después relató el ministro los sucesos en la forma conocida.

Añadió que en la Glorieta de Cuatro Caminos, a las 8'30 de la noche, se había reproducido la colisión entre los vendedores del periódico fascista y otros vendedores de periódicos de izquierda.

Los guardias de Asalto detuvieron a onc eindividuos, ocupándoseles porras y pistolas. Ocho detenidos son fascistas y tres comunistas.

Los periodistas aludieron a lo sucedido en la Puerta del Sol, preguntando al ministro si había estado allí el señor Primo de Rivera, a lo que el señor Rico Avello contestó que él nada sabía.

Se le indicó también que los sucesos comenzaron por la venta del semanario fascista, y el ministro dijo que había ordenado se leyeran detenidamente las galeradas en evitación de que publicara cosas que motivaran perturbaciones. Desde luego—añadió—, no pueden repetirse los hechos cada vez que se publique un periódico de esta clase.

SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES. - QUEDAN SOLO POR DICTAMINAR LAS ACTAS DE ZARAGOZA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

El miembro señor Moreno dijo habían resuelto algunas dudas de pequeña importancia, que afectabas a varios diputados, entre ellos el señor Iranzo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la asamblea de transportes por carretera.

La Comisión estimó que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado, que no tiene remuneración alguna.

También examinó la Comisión los dictámenes de otros diputados, quedasdo tan solo por dictaminar las actas de Zaragoza.

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dijo que había sido un simple cambio de impresiones, principalmente en cuanto al programa a desarrollr por la minoría, sin que se hubiese tomado acuerdo alguno.

SOBRE LA PROVISION DE ALTOS CARGOS QUE AUN DESEMPEÑAN PERSONAS DE DISTINTAS IDEOLOGIAS AL GOBIERNO

Madrid.—Mañana visitará al señor Lerroux, el jefe de la minoría radical para darle cuenta de los acuerdos tomados por ésta, en relación con la provisión de los altos cargos, los cuales, como se dijo, estiman deben ser desempeñados por personas afectas al Gobierno y a la política que orienta su presidente señor Lerroux.

A este objeto, en la reunión que esta mañana celebró la minoría radical, se designó una ponecia que hará una nota comprensiva de los cargos de la confianza del Gobierno que aún está en manos de las personas que no sienten simpatías por la política y exteriorizan su ideología contraria.

PROPOSICION DE LEY SOBRE PARO INVOLUNTARIO

Madrid.—El ex ministro don Fernando de los Ríos, hablando de la proposición de ley sobre paro involuntario, que patrocina la minoría popular, ha dicho:

—La he leído muy someramente. Es ese un asunto en el que lleva laborando la minoría socialista veinte años. Su dificultad es la financiación. De todas formas, es preciso reconocer que la minoría popular agraria procede rectamente intentando dar solución a este problema.

REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON ALGUNOS MINISTROS Y CON EL PREESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al llegar el presidente de la Cámara a su despacho, pasó a éste el jefe del Gobierno, que ya esperaba en el salón de sesiones.

Después fueron llamados los ministros de Justicia y Guerra, durando la reunión cerca de hora y media.

A la salida el señor Lerroux, dijo:

—Nos hemos reunido para tratar de la instalación del Tribunai de Garantías.

—¿Con la presencia del ministro de la Guerra?—preguntó un periodista.

—Si—respondió Lerroux—para consultarle si disponía de locales y eso es lo que hay.

Como a los periodistas les pareciera el trámite de esta reunión un poco raro, solicitaron del señor Martínez Barrio una ampliación:

—Lo que supongo les haya dicho a ustedes el presidente.

—¿Tribunal de Garantías?

—Sí. Para arbitrar locales.

—¿Era preciso su opinión?

—Era necesaria, porque en mi tiempo de presidente me ocupé de este asunto.

LAS SUBSECRETARIAS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA SE AGREGARAN AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión Permanente de la Presidencia, se acordó emitir dictámen de conformidad con el proyecto del Gobierno, agregando al ministerio de Trabajo las subsecretarias de Sanidad y Beneficencia.

IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Madrid.—Los diputados por las provincias de Galicia y Asturias, visitaron al ministro de Comercio para solicitar que se dicte una disposición que prohiba la importación de carnes congeladas, pues en la actualidad existe en dichas provincias crecido "Stock", de carnes.

Parece que el ministro llevará mañana a lConsejo una disposición recogiendo tales deseos.

UN ACTO EN EL QUE SE DARA UNA NOTA DE ADHESION AL SR. LERROUX

Madrid.—El señor Guerra del Rio manifestó a los periodistas que en principio se había acordado que el basquete con que mañana la minoría radical homenajea al señor Lerroux fuese un acto de carácter privado, pero se ha desistido de ello ya que es propósito de todos que en esa comida quede demostrado plenamente la perfecta unidad de la minoría y del partido y la adhesinó más rotunda de la minoría a sus ministros, y del partido a su jefe don Alejandro Lerroux.

EL "MENDEZ NUÑEZ" SERA REPARADO EN MATAGORDA. - PARA LOS PASIVOS DE LA TRASATLANTICA

Madrid.—El ministro de Marina dijo a los periodistas que de los proyectos leídos en la Cámara, uno es concediendo una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, y otro autorizando las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los Astilleros de Matagorda (Cádiz).

EN FAVOR DE LOS CARABINEROS

Madrid.—Don Basilio Alvarez ha formulado en las Cortes un ruego al ministro de Hacienda pidiendo que cese en el acto la postergación en que se encuentras los individuos, clase, jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, que perciben sueldos de 197 pesetas mensuales con las cuales han de manetener a su familia, uniformes, pagar vivienda, médico, farmacia, etc.

El señor Alvarez pide al Ministro ponga coto a esta injusticia y se organicen los servicios es sentido más humano y se equiparen los haberes de los carabinero a los del Instituto de la Benemérita, para lo cual deben consignarse cantidades necesarias en el presupuesto.

OTRA PROPOSICION PARA ALIVIAR EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid.—Decíase esta tarde que el ex ministro de Industria, y Presidente del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, Sr. Gordon Ordax, se propose presentar a las Cortes una proposición de ley que tiene a aliviar el problema del paro, en oposición al presentado por los elementos derechistas.

ASALTAN UN TEMPLO QUE ESTABA TAPIADO, CON OBJETO DE ROBAR

Madrid.—Comunican de Málaga que esta noche un grupo asaltó el convento de Capuchinos del barrio del Perchel.

El convento estaba tapiado desde que se incendió en 1931. Se llevaron objetos del culto.

Los guardias de Asalto acudieros disparando y deteniendo a un ladrón.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los ministros a quienes hemos interrogado esta tarde, coincidieron en mostrarse muy reservados acerca de la tratado en e Consejo de hoy

Uno de ellos negó en absoluto que se hubieran ocupado de la amnistía, y también trataba de negar que hubiesen habado del clero.

Por otro ministro consiguieron saber los informadores, que tal vez en el Consejo de mañana sufra algún retoque el proyecto que se refiere a la cuestión del clero que todavía no ha sido sometido a la firma del Presidente de la República, para que autorice su presentación a las Cortes.

E ministro aseguró que el proyecto no se refiere, como se ha dicho, a todo el clero, y que alcanza únicamente al clero rural de pobaciones inferiores a tres mil habitantes, siempre que tengan el nombramiento en propiedad, y no alcanza al clero catedral, aunque al Gobierno han llegado impresiones de que parte de éste se halla quizá en peor situación de penuria económica que el clero parroquial rural.

Reaparece el semanario «Fe», órgano de las falanges españolas

ENTRE FASCISTAS, COMUNISTAS Y SOCIALISTAS SE ORIGINAN COLISIONES QUE REVISTIERON CARACTERES DE GRAVEDAD EN ALGUNOS SITIOS DE LA CAPITAL. = EN LA CALLE ALCALA ES MUERTO UN JOVEN A TIROS DE PISTOLA. = EN CUATRO CAMINOS TAMBIEN HUBO HERIDOS. = NO HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE : : : ESTOS HECHO SANGRIENTOS : : :

Madrid.—A las cinco y media de la tarde reapareció el semanario "Fe", órgano de las Falanges españolas.

Los vendedores iban seguidos por grupos de jóvenes fascistas.

A la salida del periódico se originaron casi inmediatamente tumultos simultáneos en diversas partes de Madrid, de manera especial en la calle Alcalá, Puerta del Sol y Cuatro Caminos.

Adquirió caracteres muy graves la colisión que se registró entre fascistas y elementos comunistas y socialistas en la calle de Alcalá.

Cuando mayor era la confusión entre ambos bandos, que se repartieron mutumante numerosos estacazos, sonó un disparo, que hirió, matándolo en el acto, a un joven elegantemente vestido, que representaba unos 26 años. El hecho ocurrió frente al Teatro Alcázar.

En aquellos momentos los extremistas iniciaron la huída, mientras multitud de personas acudían en auxilio del joven muerto.

La Policía despejó prontamente, levantando el cadáver, que fué conducido al Depósito judicial. Se le registraron las ropas y se le encontró una tarjeta a nombre de Francisco de Paula Sampol, domiciliado en la calle Sagasta número 32.

El autor del disparo no pudo ser detenido, por el tumulto que se originó, y pudo escapar libremente.

En las colisiones registradas en los Cuatro Caminos entre fascistas, comunistas y socialistas, que también adquirieron gravedad, pues se acometieron furiosamente, resultó un herido en la región glútea, cuyo nombre se ignora; otro herido en la cabeza y en un hombro, y también un obrero conmocionado.

Tampoco pudo detenerse a los autores de estos hechos, por escapar fácilmente, no obstante haber acudido la Policía con la mayor rapidez para imponer el orden.

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones entre los dos bandos.

Parece que esta noche se ha reunido la Directiva de la F. U. E., acordando impedir mañana en la Facultad de San Carlos y Universidad Central que los profesores den clase a los alumnos conocidos como fascistas, exigiéndoles, además que éstos sean expulsados de los centros universitario.

Las derivaciones políticas del escandaloso "affaire" Stavisky

EL SEÑOR DOMANGE, INTERPELA AL GOBIERNO, SOBRE LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES DERIVADAS DEL ESCANDALO DE BAYONA

París.—En la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra el diputado independiente de la derecha, señor Domange, quien interpeló al Gobierno acerca de las responsabilidjades políticas, administrativas y judiciales derivadas del escándalo de Bayona, dando con ello ocasión al señor Deladier para justificar su actitud como ministro de Trabajo del Gobierno de Herriot.

El señor Domange reprochó sin embargo a Dalimier, lo mismo que al señor Durand, entonces ministro de Comercio por no haber efectuado una investigación lo suficientemente rigurosa acerca de los Bonos, cuya colocación recomendaba.

Después solicitó de presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad General, que no detuvo a Stavisky, al estallar el escándalo.

Por último recomendó que la información cuya apertura se ha ordenado, sea dirigida por hombres de moralidad en absoluto irreprochable y que ni de cerca ni de lejos tengan nada que ver con este asunto.

A continuación sube a la tribuna e presidente señor Chautemps. El silencio es absoluto en la Cámara cuando empieza a hablar.

Declara que ha juzgado necesario explicarse inmediatamente.

Expresa su decisión de cumplir su deber, a pesar de las venganzas y disgustos que, esto pueda originarle.

Añade que no se preocupaba de saber si será derribado, sino que trataba solamente de adoptar todas las sanciones necesarias sin consideraciones personales, ni incluso familiares.

El presidente del Consejo, en medio de la atención general hizo historia de la carrera de Stavisky. Alude a la libertad provisional del estafador, a favor de una certificación médica de complacencia.

Alude también a los diez y nueve aplazamientos sucesivos del proceso de Stavisky y a las irregularidades que e lcontrol administrativo del ministerio de Comercio ha de señalar.

Agrega que está decidido a reformar completamente los servicios de Policía. Señala la necesidad de una reforma moral, añadiendo que presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones.

Se refiere a los rumores según los cuales Stavisky no se había suicidado y terminó, entre los aplausos de las izquierdas, solicitando del Parlamento que contribu a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

El discurso pronunciado con voz firme, sin consultar nota y sin vacilaciones, ha producido gran impresión en la asamblea y la terminación del debate, mañana, se hallará facilitada seguramente por esta impresión de hoy.

NUEVAS MANIFESTACIONES POPULARES ANTE LA CAMARA. SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES. SE PRODUCEN GRAVES DISTURBIOS

París.—Grupos de miembros de acciós francesa han efectuado hoy nuevas manifestaciones en los alrededores de la Cámara de Diputados en los que se había organizado un importante servicio de orden, habiendo numerosos autocards con fuerzas de Policía y guardias montados.

La circulación fué interrumpida por dicho sitio.

Los manifestantes se dirigieron principalmente por el boulevard Saint Germain, tratando de llegar varias veces a la Cámara, cosa que impidieron las fuerzas y destacamentos de Policía.

Con este motivo se registraron violestas colisiones entre las fuerzas y los manifestantes.

Estos arrancaron los enrejados que protejen los árboles y arrancaron también de cuajo algunos árboles jóvenes, destrozando una caseta de madera del servicio de limpieza. Con estos materiales trataron de construir usa barricada y arrojaron piedras, maderas y toda clase de proyectiles contra los guardias.

También colocaron maderas y metales en la calzada para impedir pudieran maniobrar los guardias de a caballo, algunos de los cuales cayeron al suelo.

La Policía cargó repetidamente con gran violencia y finalmente logró hacer retroceder a los manifestantes hacia las calles vecinas.

Han resultado numerosos heridos, entre ellos, varios guardias y agentes de Policía.

Se han efectuado numerosas detenciones.

A última hora de la noche, el orden ha quedado restablecido.

MANIOBRAS MILITARES EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS

Rabat.—El día 15 de Enero comenzaron los movimientos preparatorios de las operaciones militares que empezarán a su vez el día 25 de Febrero, y cuyo objeto es garantizar la seguridad de los confines marroquíes al suroeste de Tifni y orillas de Río de Oro.

VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El martes próximo tomarán posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías, los nuevos vocales parlamentarios y los recientemente nombrados para formar parte de ese organismo.

LA MINORIA RADICAL SE REUNIRA MENSUALMENTE PARA COMER

Madrid.—Preguntado el señor Lerroux sobre el alcance del banquete que le dá mañana la minoría radical, dijo:

—Eso so tiene importancia; es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical.

EN CUBA NO MEJORA LA SITUACION

La Habana—Esta madrugada estalló una bomba en el edificio de un periódico de esta capital.

La explosión causó daños de gran consideración.

El ejército se ha posesionado de la ciudad de Santa Clara.

LA PRIMERA ETAPA DE UN VUELO DE ESCUADRILLA DE HIDROS

San Francisco de California.—La escuadrilla de hidros que partió ayer en formación de masa para Habana, había cubierto a las 10,30 casi la mitad del vuelo.

La escuadrilla quiere batir el record de Balbo para vuelos en masa sin etapas.

COMUNICACIONES CORTADAS A CAUSA DE LA CRECIDA DE UN RIO

Buenos Aires.—Comunican de la ciudad de Mendoza que una crecida excepcional del río ha cortado las comunicaciones ferroviarias y telegráficas entre Chile y la Argentina.

Hay gran número de víctimas. El Gobierno ha mandado socorros.

TRAGEDIA DE AVIACION

Roma.—Comunican de Tipolitania que ha caído a tierra un avión militar, resultando muertos sus seis ocupantes.

ES EJECUTADO UN INCENDIARIO

Viena.—El "nazi" Strauss, autor de incendios voluntarios, que fué condenado a la pena de muerte, ha sido ejecutado hoy.

Sucesos

INTENTA PONER FIN A SU VIDA ARROJANDOSE POR LA MURALLA

En mañana de ayer intentó poner fin a su vida, arrojándose al mar por la muralla de la Avenida Pablo Iglesias, Encarnación González Díaz, domiciliada en la calle Chantre número 3.

Por unos individuos fué sacada del mar y conducida al Hospital Mora donde fué asistida por el médio y practicante de guardia, de contusiones en la pierna izquierda de pronóstico leve, quedando hospitalizada ocupando la cama número 26 de la sala de los Milagros.

MALOS TRATOS

En la Plaza de la República, se maltrataron de obras Eduardo Otero Otero, de 24 años, que habita en la plaza indicada número 13 y Juan Moreno Valle, de 27, que vive en Pí y Margall número 26.

El conflicto terminó en la Comisaría de Vigilancia.

SUSTRAEN UNA TAPA DE MARMOL

José González Gil, de 23 años, que habita en la calle Alvarez Torres número 7, denunció en la Comisaría de Vigilancia que del Establecimiento denominado "Tourist Bar", habían sustraído una tapa de mármol de una de las mesas del exterior, ignorando quien sea el autor.

¡TEMPRANITO EMPIEZAN LOS CHICOS!

Los menores Rafael Lahero Capote, de diez años, domiciliado en Botica, 30, y Francisco Martínez Tariza (a) "E Paco", de dieciséis años, que vive en Rosario Cepeda, 14, y otro que no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga, pero que se apoda "Traslaranlá", se pusieron de acuerdo en la tarde de ayer para dar un golpe, y en efecto, escogieron como punta acequible el piso primero de la casa número 15 de la Alameda de Apodaca.

Con un llavín que llevaban al efecto penetraron en el piso, pero al ser sorprendidos por la dueña del mismo, doña Carmen Rodríguez de Reynaldo, el más valiente de todos, el Rafael Lahero, enarbolando una silla amenazó a la dueña, mientras le decía con un cariñoso tono: "O me deja usted paso franco, o le tiro la silla a la cabeza."

Pero unos agentes de la autoridad, Pedrejón y Vázquez, que habían sido avisados previamente, los detuvieron, conduciéndolos a la Comisaría, donde quedaron a disposición del Juzgado correspondiente, pues los tempranos cacos dieron domicilios supuestos, por lo que no pudieron ser comprobados por los guardias

El estreno de "El Divino Impaciente"

(Viene de la 1.ª)

éxito sin precedentes, no podía soñar que "El Divino Impaciente" llegase a los excepcionales triunfos conseguidos.

El señor Herrera Oria, que en la actualidad tiene organizadas dos compañías, proyecta constituir otras dos, con el exclusivo fin de representar este drama.

La compañía de Ricardo Calvo, que desde Cádiz marchará a Jerez y Sevilla, hará también las poblaciones del Norte.

¡Y después a América!

LA REPRESENTACION DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

En la Plaza de Fragela : :

Apenas abiertas las puertas del Gran Teatro, la Plaza de Fragela se iba llenando de gente que acudía a curiosear, segura de que el estreno de "El Divino Impaciente" había de llevar a aquel coliseo un público considerable.

El número de automóviles era enorme.

Fuerzas de Seguridad cuidaban de que los curiosos no interrumpieran la entrada.

El aspecto de la sala : : :

Ante la expectación que el estreno de la obra "pemantina" había despertado en Cádiz, nada nos sorprendió el magnífico aspecto que anoche ofrecía la sala del Falla.

El lleno era de los que con justicia pueden calificarse de soberbio.

Se advertía la presencia de mucho público forastero.

Como para las grandes solemnidades, las damas lucían sus más elegantes galas y no pocos caballeros vestían smoking.

Como se retrasara el comienzo de la representación, el público no ocultaba su impaciencia.

La representación : : : :

No hay gaditano que no haya leído una y cien veces las críticas, todas éllas elogiosas, de "El Divino Impaciente".

Este mismo periódico recogió en una edición extraordinaria las opiniones de todos los críticos teatrales más destacados.

Por esta razón, nosotros no hemos de juzgar aquí el valor literario de la obra del señor Pemán; plumas geniales dedicaron a la grandiosa maravilla de sus versos los más fervorosos elogios.

Pero, además, creemos que para calificarla de sublime basta con observar el religioso silencio, la extremada atención que todos y cada uno de los espectadores ponía para no perder uno solo de los bellísimos versos.

Por otra parte, los aplausos, las ovaciones unánimes y sin interrupción, las aclamaciones y hasta los vítores eran una demostración evidente de que la producción "pemantina" se adentró desde sus comienzos en el alma de los espectadores.

Cada escena, cada verso, cada gesto iban subrayados por aplausos delirantes.

Al final no sólo de cada acto, sino de cada cuadro, el autor fué obligado a salir a escena ante los insistentes y cariñosos requerimientos del auditorio.

Y el telón subía una y cien veces, sin que el público se cansara de prodigar ovaciones al autor y actores.

Los momentos más destacados de la obra : : : :

Los consejos del padre Ignacio a Javier, rica maravilla de arte y de gesto y de dicción emocionaron tan hondamente, que a su final estalló la ovación más fuerte y duradera de la noche. Tan duradera, que en uno de los entreactos oímos decir al gran Ricardo Calvo que era la ovación más larga que había escuchado en su larga vida de actor.

Un prlamento de Pedro Fabro en el Colegio de París; la escena de Javier ante el Brahman, proclamando la verdad de la Religión de Cristo y la muerte del Santo ante las costas de China, que no llegó a pisar, fueron otros de los instantes más aplaudidos de la obra.

La interpretación : : : :

Al hablar de la interpretación dada a "El Divino Impaciente" en su primera representación, podemos repetir cuantos hemos dicho acerca de la obra.

La crítica madrileña, primero, y la de Barcelona, después, hicieron resaltar la gran labor de sus intérpretes.

Pero nosotros, además de hacer nuestros los elogios de tan prestigiosos escritores, hemos de añadir que anoche, como homenaje a Cádiz, actrices y actores quisieron superarse, y se ganaron, a fuerza de arte, de entusiasmo y de voluntad, continuadas y recias ovaciones.

Ricardo Calvo antes y después, pero especialmente en los consejos de Ignacio a Javier, estuvo como nunca, como jamás pudo estar.

Alfonso Muñoz, es el auténtico místico, humilde unas veces, exaltado otras, pero siempre ardiendo en amor a Dios.

Rosarito Iglesias ha ganado muchísimo, desde su última actuación en Cádiz.

Y todos, en fin, se excedieron en sus esfuerzos por que la obra de Pemán brillase más, si ello era posible, al ser ofrecida a sus paisanos.

Y Cádiz les agradeció este entusiasmo.

La presentación : : : :

También merece singular mención la presentación y el decorado de "El Divino Impaciente".

El genio director de don Antonio Navarro se advierte en todo momento y en todo detalle.

Los comentarios en los pasillos : : : : : : : : :

Durante los entreactos, el público que se refugiaba en los pasillos comentaba con admiración profunda el éxito sin precedentes de la obra.

Y cada acto que terminaba, el entusiasmo crecía.

El final fué lo mejor de la noche. = Breves y elocuentes palabras del señor Pemán. = Despedida apoteósica : : : : : : : : : : :

Para los gaditanos, el final de la representación fué lo más grato.

El público hubiera marchado triste y decepcionado si don José María Pemán no hubiera hablado; no quería, en esto, ser menos que Madrid.

En Madrid y Barcelona había dirigido la palabra al auditorio. Pues si esto era cierto, en Cádiz no debían dejarse de escuchar sus elocuentes palabras, por breves que éllas fuesen.

Y entre ovaciones sin fin, el señor Pemán avanzó hasta las candilejas y con su soberana elocuencia de siempre dijo que hasta hoy no había sido aprobada en realidad su obra.

Añade que le faltaba el beneplácito de Cádiz, que era de afecto y de amistad, y ya le tenía.

Anuncia que nada dirá, porque lo dicen por él las figuras de su teatro.

En realidad—agrega—, no hay diferencia entre lo que él ha dicho muchas veces y lo que ahora dicen los muñecos de su farsa.

Habla de la impaciencia de España y termina diciendo: Este es "El Divino Impaciente" que te doy; recíbelo con la misma amplitud de espíritu con que siempre me recibiste.

Puestos en pie, los espectadores todos acogen las palabras finales del señor Pemán con ovaciones, vítores y aclamaciones que no quieren cesar, a pesar de haber sonado las dos y media de la madrugada.

En el Casino Gaditano : :

A la hora en que escribimos estas líneas, el patio y salones del Casino Gaditano se encuentran animadísimos, con ocasión de la fiesta preparada en honor del señor Pemán y de los actores de la compañía.

Es imposible citar nombres, pues además de estar el Casino lleno, no tenemos lugar para ello en estas columnas.

El agasajo ha consistido en un "frito gaditano" con todo su natural clasicismo.

Para compendiar la animación y brillantez de la fiesta, sólo diremos que nos recordaba a muchos aquéllas que hicieron célebres el nombre de la aristocrática sociedad gaditana.

Desde el Teatro Falla acompañó hasta el Casino al señor Pemán la Agrupación Musical Gaditana que dirige el señor Escobar (hijo). Dicha Agrupación interpretó también algunas composiciones en el Casino, siendo ovacionados sus componentes.

De Jerez, el Puerto y San Fernando asistieron al teatro y después al Casino muchas conocidas familias.

Ofreció el homenaje el señor don Enrique Alcina quien leyó unas cuartillas del presidente, D. Nicolás Bonet, que por reciente luto no pudo asistir al acto.

El señor Pemán agradeció en elocuentes frases el obsequio de la sociedad que tan gaditana es y que para todos guarda tan gratos recuerdos.

Ambos fueron muy aplaudidos.

En la función de la noche del sábado, la Agrupación de la Prensa hará entrega al Sr. Pemán, del título de Presidente de honor : : :

La Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, que no se cansa de mostrar su admiración a don José María Pemán, quiso desde el primer instante hacerle entrega del pergamino, donde consta su nombramiento de Presidente de Honor, en un acto público y solemne.

Y como creyera que ninguna tan admirable oportunidad como la de ahora, con la representación de "El Divino Impaciente" se le ofrecía, se entrevistó con la Empresa del Gran Teatro, la que sin titubeos, como homenaje al Sr. Pemán y atención para los periodistas, decidió dar una función en la noche del sábado, para llevar a cabo la entrega del referido pergamino. Además el señor Pemán se ha dignado prometer que hablará en el momento de esa entrega.

El pergamino de referencia, del que como hemos dicho, es autor el notabilísimo artista señor Acame, a partir de imediodía de hoy estará expuestos en los escaparates del "Bazar España".

Leyendo la Prensa

"A B C"

Se refiere al asunto de los funcionarios judiciales destituídos o jubilados por el Gobierno Azaña, uno de sus más violentos y desaforados atropellos, y dice después: El ministro actual, a cuyo ánimo no era necesario allegar protesta ni datos, porque tiene de lo sucedido seguramente juicio concluso, ofreció abiertamente revisar todos los casos, para las justas y exigibles reparaciones. De su buena fe y de sus propósitos no dudamos. Daremos por cierto que sabrá restaurar créditos profesionales y posiciones y jerarquías legítimamente logradas en la carrera. Pero el daño sufrido, ¿quién lo resarce? Los hombres que a título de innovadores y moralistas se han pasado dos años hablando de responsabilidades, ¿dónde y cuándo rinden las suyas? Esta de los despojos inicuos a jueces y magistrados, a funcionarios en general, es precisa, categórica e indiscutible. Se hizo votar una Constitución para desobedecerla con escarnio.

"EL LIBERAL"

Propugna por la formación de un Gobierno centro-izquierda, disolución de Cortes y revisión constitucional.

No vemos otra solución—dice este periódico.

Y parece que a eso de la revisión no se avienen los unos ni los otros tan fácilmente.

Costaron mucho las actas logradas y no están propicios los señores diputados a correr el riesgo de quedarse sin éllas...

Pero, ¡al vado o a la puente! ¿Se puede o no gobernar con unas Cortes que no son gubernamentales?

Si no se disuelven automáticamente por haber acordado la revisión constitucional, ¡sabe Dios cómo habrá que disolverlas! Si no son instrumento de Gobierno, no pueden subsistir. Y si continúan promoviéndose escándalos parlamentarios como los que van ya registrados, habrá que tener dispuestos los carros de asalto para intervenir cuando sea preciso.

Con este Gabinete parece lo más sensato reorganizar un Gabinete centro-izquierda que represente a la mayoría de la Cámara, para tramitar por el cauce legal un proyecto de revisión.

LA NACION

Hace referencia al discurso pronunciado por Marcelino Domingo en el Centro radical socialista independiente de Madrid, y dice que lo único interesante de su conferencia desbalazada, fué el final: las izquierdas republicanas están decididas a formar un bloque—¿cómo no?—para salvar a la República y de paso adueñarse del Poder; enseguida un llamamiento apremiante a los socialistas—otro vez— y por último, lo más asombroso, una invitación a los radicales.

Esto que carecería de importancia si no supiéramos que la invitación no ha sido espontánea, sino sugerida, porque un sector de las fuerzas gobernantes — ¿Martínez Barrios y sus pocos o muchos amigos?—se muestran inclinados a esa fusión izquierdista, incluso con el socialismo, para hacer ineficaz, dentro y fuera del Parlamento, el avance de las dercehas.

Y nosotros preguntamos: ¿Las derechas, qué actitudes deben adoptar ante estas orientaciones, que no son una fantasía?

En las Cortes tienen una fuerza, pero los revolucionarios piensan que si no triunfan en el Parlamento amenazarán con la calle e irán a ella contando con las distintas organizaciones proletarias.

Sanlúcar de Barrameda

ORADORES

Han sido invitados para predicar las novenas del Sudor y de las Angustias, en Madre de Dios, y el Carmen, respetivamente los elocuentes oradores R. R. P. P. Raimundo Suárez (O. P.) y Andrés Moreno (S. E.) de las residencias de Sevilla.

CATEQUESIS

En las Parroquias de la O y Santo Domingo, y en la auxiliar de Nuestra Señora del Carmen, han sido repartidos grandes premios consistentes en prendas de vestir y juguetes, a los niños de ambos sexos pertenecientes a las Asociaciones de las Doctrinas Cristianas.

Autorizaron el acto con su presencia los señores Curas párrocos, repartiéndose los premios por bellas señoritas que pertenecen a la catequesis.

DIRECTIVA

La entidad local "Círculo Mercantil e Industrial", ha elegido su nueva directiva, para el año actual.

Presidente, don Antonio Zambrano García; vice, don Braulio Martínez; Secretario, don Manuel García Vilariño; Contador, don Manuel Alcón; Tesorero, don Miguel López Aparicio, y vocales, don Antonio Fábrega, don Manuel Ortega y don Fermín de la Sierra.

COMEDIAS

Las religiosas Josefinas del Asilo de San Rafael han celebrado una velada en dicha Casa-Convento, poniéndose en escena por las educandas del Colegio que dirigen, las siguientes comedias:

"Jesús y la Samaritana", comedia en 5 actos, y un monólogo.

La concurrencia fué muy nutrida, aplaudiéndose mucho cuantos elementos tomaron parte en la velada.

ENFERMO

Con su señora marchó a Sevilla, para consultar con el doctor Vela sobre la enfermedad que sufre, el ex alcalde de esta ciudad don Manuel Sánchez González.

BAUTIZO

En la Parorquia de Santo Domingo ha recibido las regeneradoras aguas, el primogénito de los señores de Gómez Calvo (don José) letrado y ofiical habilitado de este Juzgado de Instrucción.

Se le impusieron los nombres de Manuel de los Santos Reyes y del Corazón de Jesús, por el señor cura don Laureano Rubio.

Intervinieron en el acto los señores sorchantre y organista don Diego Mora Camacho y don Antonio Espinar Jiménez.

H. COMPASILLO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

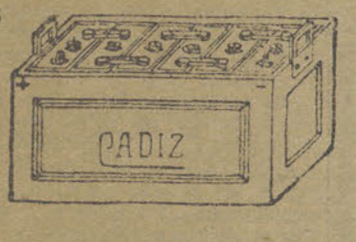
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 5.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palanlos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" extrafino virgen**	**a 1,80**	**"**
id,	**" extrafino**	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Sil

Saldrá el miércoles 17 de Enero de 1934.

Informará su Armador: MIGUEL M. DE PINILLOS Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Altube-Mendi

Saldrá el día 13 de Enero de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios: GROSSO & C.ª

Tribunal de Urgencia

SE CELEBRAN LOS TRES JUICIOS SEÑALADOS Y RECAEN SENTENCIAS CONDENATORIAS Y ABSOLUTORIAS : : : :

Nuevamente actuó en la mañana de ayer el Tribunal de Urgencia, integrado por el presidente don Ramón Enríquez Cadorniga, magistrados don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano-Manuel, representante del Ministerio público el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco y secretario el que lo es de la Audiencia, don José Molina.

El primero fué contra Adolfo Morilla Delgado, cuyos hechos ya publicamos y para el que interesa el Ministerio público se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión como autor de un delito de atentado, hecho ocurrido en Algeciras.

La defensa, a cargo del letrado don Miguel Moreno Mocholi, solicitaba la absolución.

Comparecieron los testigos, y terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas, al igual que la defensa, dictando la Sala sentencia, condenándole a dos meses y 750 pesetas de multa, que de no pagarlas las cumplirá en arresto sustitutorio.

—José Díaz Herrera también compareció para responder de un delito de atentado que se le siguió en Algeciras, para el que se pedía la pena de seis meses y un día más 250 pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Comparecieron los testigos Antonio Puyol Domínguez, Francisco Jiménez Vera y Manuel Sánchez Jurado, por los que se deducía que el atentado fué debido a la embriaguez, por lo que el Ministerio público retiró la acusación, estimando la defensa innecesaria la continuació nde la vista.

La Sala se retiró a dictar sentencia, condenándole a 50 pesetas de multa y absolviéndole por el atentado.

—Por último comparecieron Baltacar Gordillo Barea, José Pérez Olalla, Antonio Sayas Araguez, Antonio Ruiz Borrego, Agustín Ruiz Borrego y Juan Gil Pérez, acusados como autores de un delito de atentado, interesando se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día, más 2.000 pesetas de multa.

Los defiende el señor López Gálvez, que interesaba la absolución.

En la prueba testifical comparecieron los guardias de Seguridad José Leiva y Serafín Montesinos y los municipales Manuel González y Julio Pérez.

El hecho fué que al transitar en automóvil por el Puente 14 de Abril, de Ceuta, hicieron varios disparos contra los guardias, que contestaron en igual forma.

Terminada la prueba, el fiscal modificó a dos meses y 250 pesetas de multa, y el defensor se conformó, por lo que la vista quedó conclusa y para sentencia.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 linea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
12
Viernes
San Arcadio

Acción Ciudadana

Secretaría Electoral

Interesantísimo para nuestros afiliados y simpatizantes

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 7 de noviembre último, se dispone que por el Instituto Geográfico y Estadístico se proceda a la rectificación del Censo Electoral vigente, mediante los datos que facilite el Negociado de Estadística de nuestro Ayuntamiento.

Inclusiones : : : : : : : :

Esta rectificación del Censo tiene por objeto poder incluír en el mismo a todas aquellas personas, varones o hembras, que, llevando un año o más de residencia en esta capital, cuenten con veinte y tres o más años de edad y no se encuentren incluídos en el que sirvió para las elecciones recientemente celebradas para diputados a Cortes.

En este período de rectificación, los funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de residencia que lleven en este término, podrán igualmente ser incluídos.

Rectificaciones : : : : : : :

Las personas que figurando en el Censo actual, lo estén con errores, bien sea de nombres o apellidos, edad, profesión, sexo, domicilio, etcétera, etcétera, tienen derecho a gestionar sea rectificado el error, con objeto de que en lo sucesivo figuren en las listas debidamente.,

Comprobación : : : : : : :

Del 29 DE ENERO ACTUAL, AL 12 DE FEBRERO SIGUIENTE, estarán expuestas, de sol a sol, en el patio del Ayuntamiento las listas electorales vigentes y las manuscritas remitidas por el Ayuntamiento a la Jefatura provincial de Estadística, para que durante el plazo señalado cualquier individuo pueda reclamar contra las mismas, AUNQUE NO LE AFECTEN PERSONALMENTE, ya se trate de exclusión o inclusión, de cambios de domicilios o de rectificación de errores en las circunstancias personales de cualquier elector.

Las reclamaciones, debidamente justificadas, se presentarán en el Negociado Municipal de Estadística, en las mismas horas de exposición de las listas.

DOCUMENTOS ACREDITATIVOS

Para inclusiones : : : : :

1.° Certificado de la Alcaldía en relación al padrón municipal que acredite residir en Cádiz desde un año, por lo menos, a la fecha.

2.° Contrato de inquilinato de los dos últimos años.

3.° Certificación que se refiera al padrón de cédulas personales o presentación de las cédulas de los dos últimos años.

4.° Recibo de la Contribución, de cualquier clase, que acredite venir satisfaciéndola en esta capital, a lo menos desde un año a esta fecha.

PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, certificación de la autoridad o funcionario competente que acredite el traslado del interesado a esta capital.

Para exclusiones : : : : : :

1.° Certificación del acta de fallecimiento.

2.° Certificación de la pérdida de vecindad.

3.° Demostración legal de que fué una inclusión indebida.

Para rectificaciones : : : :

1.° Certificación del acta de nacimiento, para los casos de rectificación de nombres, apellidos o edad.

PLAZO PARA SOLICITAR LA INCLUSION O RECTIFICACION

Desde el 29 de enero al 12 de febrero podrá cualquier elector que se encuentre comprendido en estos casos solicitarlo, acompañando los documentos justificativos de su petición del Negociado de Estadística del Ayuntamiento, presentando la instancia en demanda de su deseo.

FACILIDADES QUE OFRECE ACCION CIUDADANA

ACCION CIUDADANA viene preocupándose de que sus afiliados y simpatizantes sean incluídos o rectificados sus errores en el Censo Electoral, y en su deseo de brindar a los mismos las máximas facilidades, hace presente que a sus oficinas (MORENO DE MORA, 42, 44 y 46) pueden acudir cuantas personas afiliadas o simpatizantes lo deseen, para extenderles sus solicitudes con los casos particulares de cada uno, SIEMPRE QUE VAYAN PROVISTOS DE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS A QUE ANTES SE HACE REFERENCIA.

ACCION CIUDADANA se cuidará, si así lo desea el interesado, de hacer la presentación en el Ayuntamiento y de seguir los trámites necesarios para que sea atendida la demanda.

Como uno de los documentos justificativos es la presentación del certificado de empadronamiento, igualmente ACCION CIUDADANA cuidará de solicitar del Ayuntamiento el que corresponda a aquellas personas que personalmente lo interesen en nuestro domicilio social.

ACCION CIUDADANA encarece a sus afiliados y simpatizantes que no hayan cumplido el requisito de empadronarse, se sirvan pasarse por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, interesando la correspondiente hoja de padrón, cubriendo de esta manera el cumplimiento de una obligación, en beneficio suyo exclusivamente, ya que siendo el padrón de habitantes el documento público y fehaciente que sirve para acreditar los requisitos de edad, tiempo de residencia, queda bien patente la conveniencia de empadronarse.

Petición de obras para la provincia

Como en la sección del Gobierno Civil decimos, visitó ayer al señor Gobernador civil una comisión de Acaldes y otras representacionesc de distintos pueblos, entregándole las siguientes instancia y nota detallada de las obras que se pueden realizar.

También visitaron con igual fin al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Ambas autoridades ofrecieron el estudio de este asunto y su cooperación al logro de lo que tan justamente se solicita.

"Los Alcaldes de los pueblos: Alcalá de los Gazules, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Paterna de Rivera, Jerez de la Frontera y San Roque, asistidos de las Sociedades Agrícolas y Comerciales de Alcalá de los Gazules, Los Barrios, línea de autobuses La Valenciana de Sevilla a Algeciras, y Comercio, representado por Defensa de Gremios unidos de Jerez de la Frontera y representación patronal y del Comercio de Jimena, todos presentes en Cádiz en el día de la fecha, acuden a la representación del Gobierno en V. E. en súplica de que interese de los Poderes Públicos el libramiento de las cantidades de aquellas obras faltas de este requisito para su ejecución como asimismo la terminación de todos los expendientes para subastar pendientes de algunos requisitos burocráticos para la inmediata ejecución de sus obras, con lo que podrá remediarse la importantísima crisis de trabajo que pesa en los referidos Municipios los cuales tienen agotados todos sus medios económicos que al mimo tiempo entorpecen la buena marcha de la administración al tener que hacer transferencias de créditos para solucionara solamente de momento, la crisis de paro.

Para facilitar esta labor de V. E. adjunto le remite un estado de todas las obras que corresponden a cada Municipio con detalles suficientes para poder solicitarlo.

Cádiz 11 Enero 1934.

ALCALA DE LOS GAZULES

Urgente:

Reparación de los kilómetros 48 al 52 de Jerez a Algeciras.

Reparación de los kilómetros 60 al 66 de Jerez a Algeciras.

Reparación de los kilómetros 67 al 73 de Jerez a Algeciras.

Menos urgente:

Ensanches y mejoras con proyectos aprobados desde el kilómetro 48'819 al 72'315 de la carretera de Jerez a Algeciras.

Trozos, segundo y tercero de Alcaá al Puerto de Galis, y trozo cuarto de la misma carretera

JIMENA DE LA FRONTERA

Trozo segundo de la carretera de Jimena a San Roque.

Reparación de los kilómetros 4 al 6 y 7 al 8'300 de Olvera a San Roque.

Sección de Ubrique a Jimena.

LOS BARRIOS

Urgente:

Reparación con firme especial de los kilómetros 74 al 79 y 80 al 88 de la carretera de Jerez a Algeciras.

Proyectos de ensanches y mejoras desde el kilómetro 72'315 al 103'264, de la misma carretera, con proyectos aprobados.

PATERNA DE LA RIVERA Y PUERTO REAL

Carretera de Puerto Real a Paterna de la Rivera, con anteproyecto probado, trozo primero.

JEREZ DE LA FRONTERA

Urgente:

Variante del Arroyo Salado, con proyecto aprobado, en a carretera de Jerez al Algeciras.

Reparación de los kilómetros 13 al 17 de la mima carretera.

Reparación de los kilómetros 18 a 22 de la misma carretera.

Menos urgente:

Ensanche y mejora de los kilómetros 1 al 24 de Jerez a Algeciras.

Desde la Torre de Tavira



¡Josú la que hay armada en China! Hoy, serían las cinco menos cuarto de la tarde, he visto que las tropas gubernamentales, después de vadear el río Min, han entrado en Fu-Chiu. Esto del río Min es una cosa así como aquí el Miño; pero como está helado y hecho una piedra, lo han pasado en patinete, agarrados unos a otros por las coletas. Algunos, según he observado, ¡han dado unos costalazos con el fusil y el macuto!

Bueno; menos mal que China está muy lejos y con nosotros no va eso.

Luego, después, cuando he visto esto, he mirado un poco a la izquierda, y en el Japón no cesan de construír buques de guerra. Voy acortando la distancia, y ya, casi en la esquina, en Wáshington, los norteamericanos dicen que para no ser menos que los japoneses, también van a renovar gran parte su escuadra.

Y aquí en España... la jelera: los astilleros construír un bote. Aun ahora, merced a las gestio de los que han ido a Mad pidiendo para Cádiz, par que van a reparar o ha algunos barcos en Cartage y Ferrol.

No sé de dónde ha veni pero lo he oído en mi "r dio", que si el tristeme célebre estafador Stavisky se hubiera suicidado, ya q tan financiero era, hubi sido una solución en Cá estableciendo, como lo hi en Bayona, otro estupen Banco de Crédito, y algun cosas se hubieran resuelt quizá hasta eso que tan suena del Paro forzoso, o tanto como se ha escrito dicho de los fondos y de inversión.

ALL

Agrupación Musical Gaditana

Este es el título de una de las Agrupaciones que en los próximos Carnavales recorrerán las calles de nuestra ciudad, y a juzgar por lo adelantado de los ensayos y el entusiasmo que en ello ha puesto su director señor Escobar (hijo), es de augurarles un resonante éxito.

Hemos tenido el gusto de asistir a varios ensayos de dicha Agrupación, y dicho sea la verdad, los números musicales que componen su extenso repertorio, son ejecutados con igual maestría que pudieran hacerlo los verdaderos profesionales, pues los treinta y cinco o cuarenta componentes de la Musical Gaditana, trabajan sin cesar a fin de conseguir el más resonante éxito en los conciertos que hayan de celebrar.

Respecto a la presentación, creemos que ésta tendrá lugar en uno de nuestros hermosos coliseos, que además de servir para que el público conozca la excelente cualidad musical de ella, sirva para costear los numerosos gastos que estas organizaciones llevan consigo.

Al ser invitado para escuchar l ensayos, al enterarnos que los mi mos se celebraban en el Centro C tólico de Obreros, recordábam aquellas tunas que formadas p alumnos de aquel colegio, sali hace tiempo con sus panderetas caballo, siendo portadora de la al gría sana de aquellos inolvidab Carnavales gaditanos.

Tenemos entendido que para ha cer la presentación en la noche la velada que se proponen orga zar, ha sido invitado un elocuen orador y literato gaditano, el q caso de aceptar ha de constituir más saliente del espectáculo.

Es de esperar que el público g ditano dispense una feliz acogid a estos incansables jóvenes que tr de pasar el día en sus labores, d dican las horas de espansión cultivo de la música tan olvidad en nuestra capital.

La bandera que ha de figurar esta Agrupación ra sido confecci nada por una distinguida señori y según el criterio de los que l han visto, merece toda clase de elo gios la labor desarrollada en bordado de la misma.

Deseamos a la nueva Agrupació Musical muchos éxitos en su tu née que le servirá de estímulo pa años sucesivos a la vez que se el premio a la árdua labor que s han impuesto.

M. G.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21,267

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
13
Sábado
an León

La cesión del castillo de Monjuich a Cataluña

Por Ramón de Carranza

Telegramas publicados en la prensa, expresan que el señor Lerroux está bien dispuesto a ceder Monjuich a la Cataluña autónoma; es lo que ésta sólo en sueños pensaba lograr, ya que tan difícil consideraba obtenerlo; cuando suceda, no quedará en esa región la menor huella del dominio español. Con tal cesión terminará la unión con el resto de España, y esto mejor que nadie lo sabe el señor Lerroux que muy bien conoce el problema catalán de toda la vida.

¿Quien años atrás habría podido pensar ni por un momento, que habría de ser el porta estandarte del españolismo en Cataluña quien habría de arriar nuestra bandera en el último baluarte de España en ella?

Ni decirlo ni pensarlo. Aquel español que en épocas de desenfrenado separatismo, dirigido por "La Lliga", se atrevía a pasear por las Ramblas llevando como cinta en su sombrero la bandera roja y gualda de España; aquel español al que miraban con simpatía los españoles de todas las ideologías políticas y lo votaban en Cataluña, todos, monárquicos y republicanos, como el portavoz de España, como pudo variar de tal manera; sin duda, circunstancias especiales y tal vez más que ellas los años, han convertido al León de Castilla en cordero catalán.

El inteligente político liberal señor Montero-Ríos hablaba en el Senado ante unos amigos: "El único político español que conocía bien a Cataluña, fué Felipe V., el que decía "que toda concesión de carácter político que se hiciera a Cataluña, habría que reivindicarla, y costaría torrentes de sangre hacerlo". Así se expresaba hombre de gobierno tan despierto y conocedor de todos los problemas españoles, enemigo acérrimo de autonomías, pues definía a España, como una colcha formada con trozos hilvanados, y que en cuanto se tirase de cualquiera de ellos, se desharía en pedazos.

Esto mismo, sin duda, pensaría en sus buenos tiempos el señor Lerroux, pero en el célebre pacto de San Sebastián olvidó sus principios, y al fin de su vida, sin duda ofuscado, pospuso la Patria,—"él tan buen patriota"—al Régimen, y ahora cumple su palabra y ofrece conceder cuantos Estatutos soliciten, descendiendo así del pedestal que en España se le había elevado.

Monjuich, ese castillo que tanta sangre española su posesión costó en distintas veces, y que van a entregar a los enemigos de España; que en cuanto encuentran ocasión gritan "muera España"; lo que ni el mismo destructor Azaña se atrevió a hacer, significa la sujeción, el dominio de Barcelona, y la protección para desembarcar y atacar por la costa, al mismo tiempo que se haga por tierra, y en una guerra extranjera tendría mucha importancia si se preparase toda esa montaña en condiciones; sería para su defensa algo así como el monte de Gibraltar para la de éste.

Es que cabe a alguien dudar de que los catalanes a lo que aspiran es a su independencia, pues ellos no lo ocultan, más bien tienen a gala decirlo. De esto, los españoles están plenamente convencidos, pero se hacen los ignorantes, lo disimulan porque les daría vergüenza, por poca que tuviesen, reconocer que a eso caminan los catalanes, que sólo en eso piensan los que dicen claramente "que ni son españoles ni quieren serlo", y natural, se atrevan a decirlo en menosprecio nuestro, pues al no tomar decisión ninguna los españoles, aunque fuese solo conversación, deberían expresar que la "tierra es española" y que poco nos importa lo que piensen los que la habitan, pues España ha demostrado en distintas ocasiones, que supo y pudo expulsar a "judíos, moriscos y franceses".

¿Puede alguien pensar que por poco ímpetu que hoy tengamos, por degenerados que estemos, vamos a presenciar sin inmutarnos, que hoy se separa Cataluña, mañana Vasconia, pasado Galicia y al otro Valencia?

No, no quepa duda que en el momento menos pensado el patriotismo y el valor ancestral que hoy duermen, despertará con terrible furia el día que aparezca un hombre arbolando la bandera de la Patria, con el sólo lema de rehacerla, dejándose de regímenes, que son cosa secundaria hecha nada más que para servir a aquélla; esta es la verdadera doctrina y no hay otra; ese día arrollará cuanto se oponga en su camino, cual ciclón que destruye cuanto encuentra.

Las frases del señor Gil Robles, de que Cataluña era la región predilecta de España, eran puros convencionalismos para cortar el vergonzoso escándalo del Congreso; pues a los catalanes, los españoles les pagamos en la misma moneda que ellos a nosotros, sin más diferencia que nos desprecian, y nosotros nó, pues somos más nobles y justos que ellos y reconocemos, aun considerándolos como renegados, su valía; ese conocimiento que tienen de nosotros, les alienta en su empresa; la verdad es que las regiones predilectas de España son Castilla la Vieja, León, Navarra y Aragón, en ellas encarna el verbo, la entraña de la raza.

Si apareciera el día menos pensado ese hombre, que al fin habrá de aparecer, y que al grito de "España para los que solo sean españoles", "fuera los renegados", gritos capaces de despertar los sentimientos patrióticos, hoy al parecer dormidos, y no fuese secundado por todos, sería que España no merecía ser Nación, porque sus habitantes no eran dignos de ser un pueblo libre y la dominarían unos u otros, como en tiempos pasados lo fué, pero reaccionó, se regeneró y reconstituyó.

Cuando despierte el león que está dormido, al oir voces de "Patria" y de "Valor", y sepan conducirle solo con esos puros ideales, hombres y mujeres arrollarán con fuerza de huracán el régimen que se les oponga y adoptarán el que a ese movimiento favorezca; no soy fascista y jamás renunciaré a mi propia personalidad para dársela a un Estado sea cual sea, pues el Estado es para servirnos y no para absorvernos y anularnos, pero no cabe duda que si aquí apareciera un Mussolini, o siquiera un Hitler, un conductor de muchedumbres, como corderos lo seguiríamos, y después de reconstituir la España de gloria y renombre, ya decidiríamos en qué régimen quedábamos.

Siento decir al señor Lerroux, si es que llega a leer esto, que todas las simpatías que tenía en España que en la opinión y en el Congreso se le demostraban, no eran por su republicanismo e inteligencia, en los que ni se fijaban; era un favorito popular, y además muy simpático a las clases burguesas y altas, por un sólo motivo, pero que era su valor más grande, por su españolismo y su patriotismo; piense el señor Lerroux que cualquiera que fueran sus desaciertos, mientras no tuvieran el de desgarrar a España, nuestra madre, de tal como la heredamos, se habría ido a la tumba con todo el querer del pueblo español, que cerraría los ojos y los oídos a sus debilidades, perdonándoselas todas, si las tuviera, para recordar solamente que era el gran español que luchó y murió conservando a España tal y como encontró a la España, una e indivisible.

¿Quién es Azaña?

Adolfo Marsillach, colaborador de "El Liberal" de Bilbao, organillo de la propiedad de don Indalecio, escribe esta semblanza casi gráfica, que reproducimos sin comentarios.

Y este hombre sin partido, sin electores, sin distrito, sin contar con siete diputados para formar minoría después de haber gobernado a su capricho durante dos años, osó tratar despóticamente a los españoles, gobernar con una ley inicua, de su invención, echar los primeros jalones para el desquiciamiento de España, sancionar sin proceso en Casas Viejas, deportar a cientos de ciudadanos a Bata y a Villa Cisneros, ofender los sentimientos religiosos de casi la totalidad de los españoes, encarcelar con ánimo de que muriera en la cárcel a don Juan March por haberse negado a la entrega de dos millones para la revolución, destituir a funcionarios públicos, llenar las cárceles de adversarios, no del régimen, sino de su gobierno, y suspender de un golpe por un tiempo indefinido a 114 periódicos que no habían incurrido en ningún delito, sumiendo en la miseria durante cuatro meses a millares de familias humildes.

Ese hombre, que España desconocía el 12 de Abril de 1931, que durante un cuarto de siglo estuvo pegado a las ubres de la Monarquía, que por chiripa saltó del Registro de últimas voluntades a la gobernación del Estado, sin haber hecho sacrificio alguno para el advenimiento de la República; sin partido, sin opinión, sin nadie detrás de él y sin la estimación ni el reconocimiento de los españoles, en dos años no dejó cosa alguna por "triturar". Trituró—así dijo él—al Ejército, la Magistratura, las fuentes de riqueza de la nación, la diginidad civil y el patrimonio espiritual de los ciudadanos; trituró a Constitución, apenas votada; ha triturado la República, poniéndola en trance de perecer por haberla hecho odiosa, incluso a muchos viejos republicanos, y, por último, por triturarlo todo, se ha triturado a sí mismo, al punto de que no podrá sentarse con autoridad en el Parlamento, por estar en él de limosna. Es un caso de autofagia, hasta ahora desconocido, y de humillante resignación, impropia del hombre de los "burgos podridos", de la nonnata "ley para idiotas" y del "no gobernar para imbéciles".

Visitando al general Sanjurjo

En las primeras horas de la tarde de ayer y acompañados de algunos amigos estuvieron en el Castillo de Santa Catalina visitando al ilustre general Sanjurjo, don Ricardo Calvo, don Alfonso Muñoz, Josefina Santalularia, Rosarito Iglesias, don Manuel Herrera, don Antonio Navarro, destacadísimos elementos todos de la formidable compañía que en el Gran Teatro Falla representa "El Divino Impaciente".

La visita duró largo rato, en charla animada y cordial con el general que les relató algunos episodios de su estancia en el penal del Dueso.

Una vez más el insigne caudillo expresó su satisfacción por este cambio de prisión, teniendo frases de afecto para Cádiz.

—Aparte de éstas, don José Sanjurjo, recibió varias otras visitas.

El Divino Impaciente

No nos sorprende el triunfo que "El Divino Impaciente" ha alcanzado en Cádiz. Esperar lo contrario sería desconocer el afecto de los gaditanos a su paisano José María Pemán.

En pocos sitios como en Cádiz se siente ese espíritu de paisanaje que estas noches se ha visto tan destacado y tan feurte en las representaciones del Gran Teatro.

Las ovaciones al autor de la obra que triunfaba tan amplia como merecidamente, al ofrecérselas con cariño de hermanos y fervor de admiradores, parecía que después de llegar al señor Pemán volvían nuevamente hacia nosotros como en afirmación rotunda de que la gloria que conquistaba "El Divino Impaciente", llegaba para ser repartida entre Pemán y Cádiz.

Del homenaje de las Academias de Bellas Artes e Hispano Americana al señor Pemán : : : : : : :

Como ya tenemos anunciado anteriormente, hoy, a las cuatro de la tarde, en la Hispano Americana, tendrá lugar el homenaje que estas Academias dedican al señor Pemán, con motivo del éxito de su poema dramático "El Divino Impaciente".

En el acto tomará parte la compañía que ha estrenado la obra en Cádiz, recitando su primer actor don Ricardo Calvo, "Los consejos de San Ignacio", del primer acto, y la marcha triunfal de Rubén Darío.

El señor Pemán hablará con este motvio, versando su discurso sobre el tema "Algunas explicaciones sobre la técnica teatral y el sentido ideológico de "El Divino Impaciente".

La placa de plata labrada y repujada, estilo renacimiento, que le será entregada, ha sido expuesta durante varios días en uno de los escaparates de la Joyería Mexía.

Al acto están invitados los señores académicos de ambas Corporaciones y sus familiares, y con motivo del mismo lucirá por primera vez en Cádiz, en el balcón del edificio, la Bandera de la Raza.

Del Casino Gaditano : :

Como ya adelantamos en nuestra edición anterior el homenaje ofrecido al señor Pemán en el Casino Gaditano lo fué, en obligada ausencia del presidente señor Bonet, por el doctor señor Alcina, que lo hizo en los siguientes términos:

"Señoras y señores: El Casino Gaditano, tiene el honor de ofrecer este homenaje a uno de sus distinguidos compañeros de corporación. A José María Pemán.

Es difícil esta noche, el poder deciros algo que pueda llamar vuestra atención cuando aún resuenan en vuestros oídos los versos maravillosos de "El Divino Impaciente", y la palabra cálida y armoniosa de quien es en el momento actual el primer orador de España y el glorioso continuador de la portentosa palabra castelarina.

Es José María Pemán el prototipo del hombre caballeroso: cristiano, honrado y trabajador; reúne la triada que Dios quiere para sus hijos, y le da en cambio el premio del talento que es el don con que el Divino hacedor premia a sus hijos.

Este Casino, que representa una de las facetas del poliedro de la vida de Cádiz, te dice por voz de su presidente, que estamos orgullosos de tí, que sigas trabajando y produciendo, pues con tus producciones, vas formando un collar de honor y de gloria, con que Cádiz tu pueblo, se adorna y se enorgullese.

Y como españoles, sentimos el orgullo de que seas nuestro; figura gloriosa del siglo XX, pasarás a la historia dejando una labor fecunda y poniendo el nombre de nuestra Patria a la altura que élla se merece.

Es justo también que asociémos nuestro homenaje a estas figuras gloriosas del Teatro Español, que son portadores de la gloria de España a través de todos los Continentes, y cuyo talento acaban ustedes de aplaudir.

Señoras y señores: yo os ruego que levantéis vuestras copas por España y por Pemán."

Las dos representaciones de ayer, son dos llenos rebosantes : : : : : : :

Dos fueron las representaciones que de "El Divino Impaciente" se dieron ayer en el Gran Teatro Falla, y en ambas el lleno era de los que sin exageraciones puede calificarse de rebosante.

El aspecto de la sala, sin una sola localidad invendida, con elegantes y guapas figuras de mujer, no podía ser más espléndido ni más halagador para el señor Pemán.

Como en la noche del estreno, autor y actores escucharon ovaciones delirantes como jamás se oyeron en los escenarios gaditanos.

Algunos datos tan interesantes como curiosos en relación con "El Divino Impaciente" : : : : : :

Para nosotros, como periodistas y como gaditanos, todo aquello que alcance alguna relación con "El Divino Impaciente" y con sus formidables éxitos tiene el máximo interés, como el máximo interés tiene todo aquello que consideramos como cosa propia. Y como creemos a los lectores de este periódico tan interesados como nosotros, les vamos a dar a conocer hoy ciertos curiosos datos que ayer al azar recogimos en una conversación habida con el sin rival empresario don Manuel Herrera Oria.

En primer término, el señor Herrera quiso que conociéramos que alrededor de "El Divino Impaciente" no son únicamente la empresa y la compañía los que viven, sino que en todos lo ssitios por donde pasan, por lo menos un par de días, facilitan ocupación a un centenar de personas, necesarias para la comparsería.

Además no hay que olvidar lo que se invierte en sastrería, decorado, armería y servicios auxiliares.

Actualmente son tres las compañías que para la sola representación de esta obra recorren España, con un total de 162 actores, todos ellos contratados.

El número de comparsistas asciende a ciento veinte, y para los servicios auxiliares a que antes nos referimos (autobuses y camiones con sus mecánicos), 14.

También nos dió cuenta el señor Herrera, de algunos de los gastos más importantes, tales como sastrería, por un total aproximado de setenta mil pesetas; veinte mil ha importado el decorado, y en armería se han empleado mil quinientas pesetas.

Otro de los datos anotados y que dan idea precisa de la acogida que en Madrid ha tenido la obra del señor Pemán, es el que señala la cifra de 134.000 para las personas que han desfilado por el teatro Beatriz durante los tres meses y medio que "El Divino Impaciente" se ha representado sin interrupción.

Calcula el empresario que nos habla, en la apreciable suma de ocho millones de pesetas lo que el poema pemaniano ha de movilizar en taquilla durante el año que acaba de empezar. Esta cifra se refiere, claro es, a las tres compañías que actualmente funcionan.

Estas tres compañías, su organizador las ha clasificado así: Compañía A (la de Ricardo Calvo), que actuará en los veintidós o veintitres mejores teatros de España; Compañía B (la que trabaja en Barcelona), que recorrerá unos sesenta teatros; Compañía C, que visitará doscientos teatros (una sola

Sigue en la página 12

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San León, Obispo de Cesárea.—San Gregorio Nazianceno y San Atanasio hablan en sus escritos de este Santo que tomó parte en el Concilio de Nicea y combatió el arrianismo.

Santo de mañana

Domingo.—San Hilario.—(Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde octavo día de la Novena, predicando el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón", celebrará su Vigilia ordinaria. La Misa a las cinco de la mañana; abriéndose las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde Tota Pulchra y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor de San José de la Montaña

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

CULTOS PARA MAÑANA — LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a las 9'30 la misa conventual con sermón, y a las 11'30, rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática por el señor cura, y a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática; a las 10, la de los niños del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, a las 8, a las 8'45, explicación del Evangelio; a las 9, misa parroquial; a las 10, a las 11, con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9, misa parroquial, con plática por el reverendo señor cura; a las 11, en el altar de los Afligidos, y a las 12.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 de la mañana, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7, 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, a las 10 y a las 12.

Iglesia-convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las 8, 9, y 10.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las ocho y media y a las nueve.

Delegación del Trabajo

Huelga de arrumbadores en las bodegas de González Byass

En nuestra visita de ayer al señor Castro, nos masifestó que había recibido noticias que los arrumbadores de la bodega de González Byass, se habían declarado en huelga.

El delegado inmediatemente se puso al habla con el alcalde de aquella población para que se entrevistara con los obreros y patronos y ver la forma de buscar solución, y caso de no tener éxito marchará a Jerez el señor Castro para tratar de este conflicto.

Continúa un boicot

En una nueva reunión celebrada pr los obreros horticultores, habían acordado continuar el boicot a don Fermín Aranda, propietario de Jerez de la Frontera.

El Delegado ha comunicado con el ministro de la Gobernación; inhibiéndose en este asunto, por lo que es de suponer que continuará las gestiones el Sr. Silván.

El lunes se firmará la solución del conflicto vidriero

Por último, nos manifestó el señor Castro que el próximo lunes se trasladará a Jerez de la Frontera, para firmar la solución del conflicto vidriero que como se sabe ha sido solucionado por los señores Zancada, Castro y del Castillo.

Diputacion provincial de Cádiz

El Presidente acude a su despacho

Repuest de su ligerísima indisposición, ayer acudió a su despacho el Presidente de la Corporación don Pedro Icardi.

Visitas

Las visitas que recibió el señor Presidente, as de el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia don Ignacio Merello y la de don Manuel Morales, apartе de la de otros varios amigos y correligionarios.

Robos y más robos

En la madrugada del viernes se ometen varios robos, algunos con escalo.--La tranquilidad con que trabajan y desaparecen lo demuestra que en un establecimiento hicieron dos escalos en los muros

Probablemente es una escuela la que tienen establecida en nuestra capital los delincuentes contra la propiedad, demostración que por la tarde y mañana una legión de menores se dedican a las raterías, en pisos, vitrinas de establecimientos, abrigos del interior de los automóviles, etc., y por la noche los profesores, dando ejemplo de su sabiduría y libertad de trabajo, con la reciente Ley de Vagos que prohibe las quincenas. Y se dedican a violentar las puertas de los establecimientos que creen más abundantes.

En el establecimiento de bebidas instalado en la planta baja de la casa número 2, de la calle Prim, propiedad de José Rodríguez Gallardo, los "cacos" (debió quedar dentro uno de ellos, que al cerrar abrió y dió entrada a los compañeros) se apoderaron de trescientas pesetas de un cajón y en géneros unas cien pesetas en botellas de vinos de diferentes marcas.

Una vez dado este golpe, quizá por parecerle poco el negocio, en el muro que dá a la Administración de loterías instalada en el número 2, propiedad del señor Pueyes, intentaron abrir un hueco, pero el muro era más fuerte de lo que ellos suponían, por lo que desistieron, pero antes de marchar se acordaron que en el otro lado del establecimiento estaba la joyería de don Pedro Cortés, y no dudaron que de penetrar sería el negocio redondo, y dicho y hecho, manos a la obra: intentaron otro escalo llegando a sacar un sillar, pero el muro esta vez también pudo más que elos deseos de ellos, teniendo que abandonar la empresa emprendida que les pudo poner en sus manos unos miles de pesetas.

En su huída dejaron en la plaza de Topete la barra del candado y palanqueta con que hicieron los escalos, las que presentaban señales de cal.

El sereno Juan de la Jara notó la puerta abierta y avisó al dueño de la tienda que fué el que dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

* * *

Quizá estos mismos individuos, visto el fracaso, marcharon por la plaza Topete, Libertad, y al pasar por la calle Desamparados y ver el establecimiento de comestibles propiedad de José Salas Cantero, de reciente instalación, pensaron repetir la hazaña de la calle Prim y fracturaron los dos candados, se apoderaron de géneros por valor de 350 pesetas, entre ellos dos jamones, plátanos, chorizos, etc.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

* * *

También compareció en la Comisaría de Vigilancia Manuel García Muñoz, de treinta y ocho años, que habita en Jesús Nazareno número 7, el que denunció que al llegar a las cocheras de don Manuel Sibón, en la calle Mariana de Pineda número 66, donde guardan los coches y camiones, notaron que la puerta estaba abierta y el candado y cerradura fracturado, notando la falta de tres cubiertas nuevas, valoradas en 2.400 pesetas, ignorando quienes sean los autores, llegando con éstas a cinco las cubiertas que le han sustraido en pocos días.

***

José Pérez Pardo, de 24 años, con domicilio en la calle Santo Domingo número 21, fué detenido en el muelle por el carabinero Cristóbal Montes, que le vió salir del vapor de pesca Cho-Ko, con un paquete debajo del brazo. En este llevaba un par de zapatos nuevos, propiedad de uno de los tripulantes del citado barco.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.--Duque de Tetuán 18 Cádiz

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1933.

3.º Renovación de parte del Comité Ejecutivo.

4.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados.

Caso de no reunire el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrán lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 11 de Enero de 1934.

El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario delegado administrativo, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

Loteria Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER

Con 300.00 pesetas

491 Bilbao, Madrid.

Con 150.000 pesetas

28468 Barcelona.

Con 100.000 pesetas

31840 Barcelona.

Con 50.000 pesetas

33677 Madrid.

Con 6.000 pesetas

1128 Bilbao, Madrid, Murcia.
2068 Alicante, Madrid.
2265 Madrid, Barcelona.
3825 Santander.
4826 Ronda, Linares.
6854 Badajoz.
14434 Madrid. Barcelona.
20504 Barcelona.
21185 Sevilla.
23699 Barcelona, Gijón.
26303 Coruña. Oviedo.
29680 Madrid.
30275 Barcelona, Málaga.
31216 Palma Mallorca.
31733 Sevilla, Barcelona.
32695 Madrid, Barcelona.

Con 1.000 pesetas

DECENA

49 67 77 82

CENTENA

119 141 146 179 233 155 162 334 336
345 355 376 407 413 499 536 621 661
691 706 714 727 749 772 777 805 808
863 879 889 909 959 967 994

MIL

009 010 015 031 032 042 053 081 083
107 126 152 167 199 205 240 247 253
265 289 322 389 439 453 468 481 482
513 527 536 543 568 586 681 696 716
729 734 761 767 789 880 886 888 928
963

DOS MIL

059 068 081 097 209 214 234 245 264
290 315 372 373 401 452 538 563 593
595 680 689 718 740 753 774 830 834
842 844 857 897 915 848 956 962

TRES MIL

008 036 045 062 064 124 133 140 142
146 164 185 429 504 528 618 629 733
736 738 747 773 813 834 858 862 941

CUATRO MIL

015 039 062 130 143 174 241 252 262
278 321 349 371 383 407 562 623 727
772 791 800 823 913 954 955

CINCO MIL

011 033 040 044 054 065 102 103 153
162 168 188 230 277 342 344 362 378
388 399 413 421 433 459 468 473 488
493 508 514 542 568 600 646 674 701
761 762 797 918 947 966 970

SEIS MIL

054 068 066 091 098 135 161 170 171
310 319 355 374 375 382 404 440 458
478 409 530 535 575 638 660 666 669
703 714 728 795 796 827 842 871 876
885 914 915 972 983 989 993

SIETE MIL

084 086 096 119 133 161 170 229 242
266 268 350 380 434 482 519 580 645
654 661 689 709 730 732 795 797 798
799 801 806 839 840 865 867 308 894
896 957 962

OCHO MIL

013 029 038 057 143 149 250 273 282
329 339 354 371 419 530 550 621 696
718 773 808 894 946

NUEVE MIL

006 089 101 123 243 265 277 361 434
489 507 537 581 605 606 641 642 650
734 879 919 945 969

DIEZ MIL

010 016 046 100 118 144 150 157 158
188 220 277 295 373 387 406 478 602
611 620 672 674 700 729 743 778 832
833 894 941 978

ONCE MIL

031 056 075 136 165 166 175 277 296
300 353 391 403 412 447 480 514 531
529 553 564 570 577 561 595 615 656
719 748 751 779 773 801 876 903 941
946 956 963 968 993

DOCE MIL

090 106 108 114 116 136 152 229 235
239 246 388 394 400 490 500 579 581
601 607 658 671 721 738 881 889 955
986

TRECE MIL

012 027 030 052 140 160 173 196 225
311 369 375 408 433 483 538 566 587
612 615 659 674 690 698 729 731 763
795 873 963 965

CATORCE MIL

005 031 069 132 154 165 175 255 313
363 368 385 427 446 472 483 562 567
674 710 726 757 779 807 810 812 826
843 864 898 926 964

QUINCE MIL

020 039 052 065 097 152 233 227 229
241 242 238 410 414 415 449 453 495
568 625 640 643 645 705 707 750 753
863 957 959 998

DIECISEIS MIL

003 013 017 019 031 038 096 144 242
280 347 356 366 388 398 424 437 453
558 610 613 634 645 652 673 698 710
726 744 756 763 764 769 790 817 841
947

DIECISIETE MIL

019 084 107 140 180 200 261 291 328
336 345 365 369 415 417 422 426 469
471 479 495 497 519 533 555 586 630
631 648 664 704 730 819 992 978

DIECIOCHO MIL

042 059 091 095 135 142 150 221 286
314 341 398 450 476 546 639 655 661
667 711 734 818 836 920 944 967 572

DIECINUEVE MIL

023 090 105 169 272 363 375 377 388
400 435 457 595 606 635 655 669 686
797 821 862 889 908 939 945 983 990
995

VEINTE MIL

020 028 109 117 180 192 211 219 248
251 274 328 359 394 413 444 512 550
560 587 613 623 624 628 635 657 661
730 733 737 750 760 809 824 913 951
953 957 988

VEINTIUN MIL

046 058 073 102 110 147 156 217 226
295 282 416 547 550 569 644 777 793
804 825 839 855 856 909 988

VEINTIDOS MIL

017 027 086 092 101 104 185 276 327
371 384 389 390 410 452 456 472 581
615 633 649 705 706 707 709 727 738
762 809 816 817 824 838

VEINTITRES MIL

022 026 045 070 077 138 205 223 234
238 242 306 307 322 364 383 400 406
435 503 548 564 596 621 628 663 685
725 731 739 744 792 849 895 898 910
949 955 959 999

VEINTICUATRO MIL

031 057 062 081 113 122 137 148 216
229 261 263 264 272 275 290 343 355
359 419 420 426 472 527 587 627 662
663 668 619 701 717 741 816 838 858
894 949 966 973 980

VEINTICINCO MIL

003 013 049 063 094 100 177 198 201
217 220 233 266 308 444 475 487 507
517 543 555 571 637 663 707 723 733
752 756 761 811 888 904 930 940 952
989

VEINTISEIS MIL

032 093 108 160 200 209 321 265 305
219 279 396 448 453 476 478 518 548
586 589 662 663 701 777 789 831 839
840 934 994

VEINTISIETE MIL

016 025 049 236 262 266 290 319 352
478 488 506 662 669 677 688 702 720
744 770 773 777 798 803 842 883 884
899 913 943 961

VEINTIOCHO MIL

004 009 025 034 064 071 088 114 131
171 200 206 207 299 300 308 311 319
352 377 419 423 451 463 467 470 474
499 507 517 527 568 588 595 629 694
709 725 763 777 784 815 824 845 893
921 922 960 997

VEINTINUEVE MIL

009 013 027 034 105 106 107 116 176
183 281 303 317 377 385 426 432 444
450 512 528 553 554 557 582 589 593
595 600 651 662 692 705 709 747 774
800 802 810 886 896 944 987

TREINTA MIL

006 020 091 134 146 177 183 193 207
216 221 251 260 271 419 446 467 465
399 519 557 586 647 691 708 725 746
756 768 774 795 798 810 836 902 981

TREINTA Y UN MIL

003 017 025 029 067 079 110 176 178
202 259 267 269 313 325 330 342 361
387 414 425 426 438 445 560 604 631
632 670 673 680 699 706 723 725 736
822 845 849 852 889 974 992

TREINTA Y DOS MIL

007 014 017 025 046 060 087 105 113
114 125 162 178 338 360 361 441 510
530 547 555 558 596 632 674 688 692
716 726 731 798 802 820 865 888 896
933 949 962

TREINTA TRES MIL

017 019 233 261 286 298 311 327 329
349 359 366 395 425 463 490 437 527
533 540 585 588 614 623 628 636 639
664 665 701 729 733 748 751 764 783
834 843 871 903 913 962 981

Deportes

¿QUE ES AFICION?

Antes de decidirme a escribir sobre este enojoso asunto, que limita con el tema local, lo he estudiado mucho, pero me parecía el silenciarlo una cobardía. No trato de descubrir nada nuevo, pero si de hacer patente la verdad grande que envuelve en cada falsa gira sobre nosotros.

La palabra: Afición. El panorama deportivo de Cádiz es completamente distinto al usual en en todas partes. Está tan aislado de los demás y por derroteros tan equívocos, que, tal vez, si estos defectos no se corrigen, iremos al fracaso más completo. La ilusión de todos los gaditanos se vió compensada al tener un hermoso campo donde practicar el más bello de los deportes. Pero en el sentido de lo que es Afición, estamos quizá peor que antes. Ahora poseemos cualidades preciosas que nos adornan como para ir muy lejos: partidismo, fanatismo y las más lejanas leyes de lo que es la pura y sensata Afición. Por todo ésto, cuando alguien escribe elogiándonos y dice: La sensata Afición gaditana, nosotros sonreimos y murmuramos: "Pobres incrédulos". Algunos, al leernos, dirán que soy un mal gaditano; nada de eso, quizá haya pocos aficionados que sientan tan hondamente el deporte local, pero quisiéramos no diferenciarnos en nada de las demás Aficiones.

Afición es, en una palabra, la que acude asidumente al campo de deportes, para que siendo numeroso su contingente, se pueda dar buenos partidos. Es la que anima siempre al equipo de la localidad con sus aplausos, para que salga victorioso de la lucha, pues el triunfo que obtenga, va en beneficio del deporte local. Es la que no usa de un vocabulario impropio de personas decentes y de una ciudd culta, alentando a los jugadores a hacer juego brutal. Debe reconocer la buena o mala calidad del equipo visitante, sin dejarle de premiar sus buenas intervenciones. Es la que no gritará a un equipier local por una mala jugada o tarde, consiguiendo con ello un mal peor, cual es el anular con sus gritos al susodicho jugador, terminando por desconcertarlo. En la cuestión arbitral, debe estar debidamente "entendida" y que cuando proteste un fallo injusto del juez de campo, sea porque éste existió en realidad, como asimismo no dejará de aplaudir, igualmente. cuando el árbitro san cionó una falta que fué cometida y fué silbada con energía y oportunidad. Es la que eleva su protesta al unísono y no queda silenciosa sin saber que pitó aquel réferee. No dejará arrebatarse una victoria que mereció el equipo local y sufrirá resigsado derrotas y malos tiempos, siempre confiando en el amor propio de los componentes del equipo local, que lucha hoy y mañana.

Hemos dibujado brevemente una buena afición, aunque queda en el tintero muchas cosas más, adaptables a ésto, pero con esto basta.

En Cádiz, la afición empieza a hacerse, y en honor a la verdad, aunque ésta amargue, lleva muy mal camino; hay, lo que podría-

mos decir, demasiados entendidos en materia balompédica. No debe olvidarse fácilmente el trágico fin de aquel Español, aunque entonces la Afición era muy otra. Hay aficionados que por haber ido varias veces a Sevilla, aprovechando las buenas ocasiones habidas, a presenciar partidos, son toda una eminencia... y sin embargo, llegarán siempre a la meta tarde: nunca comprenderán lo que es un Reglamento de la Asociación, aun que pueda darse el caso de saberlo de memoria, pero jamás llegar a comprenderlo en el momento de ponerlo en práctica. Es, en resumen de cuentas, una afición en toda la extensión de la palabra, nueva, y buena prueba de ello es el ver a tantos individuos discutiendo sobre leyes deportivas, cuando no hace mucho porfiaban si Barrera era mejor que Ortega. Es incomprensible e inicua. Y nada más.

———

Para terminar, diré: ¿Qué cualidades de éstas necesrias en toda buena afición, reune la nuestra? El amable lector y aficionado leal, hará su comentario.

DEPORTISTA.

LA GRAN LUCHA DEL DOMINGO ENTRE SEVILLANOS Y GADITANOS

Aumenta por momentos la espectación sobre el encuentro que en la tarde del domingo y en el verde tapiz del Patronato Obrero, ventilará el serva del Betis Balompié, con el Cádiz S. C. Es inútil describir el entusiasmo tan enorme que lleva despertado este magno acontecimiento deportivo entre los aficionados al balón.

El Cádiz S. C., vista la importancia que tiene este encuentro, y que hay que dejar buen sabor en tierras sevillanas, de nuestro fútbol, se halla desde varios dís sometido a un esforzado entrenamiento, para que la afición sevillana salga complacida del fútbol gaditano; así lo esperamos nosotros, que las "huestes" de Ricardo demostrará, una vez más, lo que este desplazamiento significa para el resurgir por entero de nuestro fútbol.

Con el equipo gaditano se desplazarán buen número de "hinchas", para que los once "merengues" tengan el aliento de estos dignos deportistas, que tanto quieren a su equipo de su ciudad natal.

Los aficionados que salgan de Cádiz, pueden utilizar los trenes que salen de ésta a las 5 y 35 y 7'45 de la mañana, para estar en Sevilla a las 9 y a las 12, respectivamente. Habrá billetes especiales, al precio de 6'15 ida y vuelta.

En la edición de mañana, acabaremos de dar las últimas noticias relacionadas con este emocionante encuentro.

¡Aficionados, todos al Patronato Obrero a admirar y saborear el gran juego bético, y a ver el entusiasmo y bravura de los gaditanos, a la una en punto de la tarde!

¡Aficionados, no dejéis de ver el gran choque A. Bilbao-Betis Balompié, a las tres y media de la tarde!

RECORD.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN ANA DE VIYA.—EL UNION RAMTIMA DE LA LINEA Y EL GIMNASTICA LOCAL, EN PARTIDO REVANCHA

Un interensante encuentro se nos ofrece mañana a los gaditanos. En el Campo de Deportes Mirandilla, contenderán en la tarde del domingo los primeros equipos del Gimnástica local y de la Unión Marítima de La Línea.

Este encuentro, pese a tener siempre su carácter de amistoso, puede considerarse como la revancha al partido celebrado hace poco tiempo en el campo del once linense, y que como se sabe, fué perdido por los gaditanos por dos tantos a cero.

En esta ocasión, junto al deseo del equipo forastero de causar excelente impresión y además llevarse la victoria, a ser posible, con lo que evidenciarían, al parecer, una superioridad de clase; junto a eso está también las ansias de triunfo de los locales, deseosos de desquitarse de la derrota sufrida y de desquitarse en una lucha con amor propio, pero siempre noble y deportiva, pese a cual sea el resultado u orientación del partido.

Ambos equipos, por ello, llevarán mañona a la lucha lo mejor que poseen. Y al mismo tiempo que sus mejores jugadores, pondrán también en la pelea su más fuerte moral.

Y los precios, los de costumbre. La hora, las tres y cuarto. ¿Qué más?

DOS EQUIPOS GADITANOS A SEVILLA

Mañana se desplazan a Sevilla el Cádiz S. C. y el Sporting Club, ambos locales, para contender allí con el Betis (B) y el Athletic Club, respectivamente.

Un buen resultado es lo que hace falta.

A la autoridad por centésima vez

En otro lugar de esta edición, verán nuestros lectores la reseña que publicamos de algunos robos e intentos de otros, cometidos en la madrugada del jueves al viernes. Es casi la diaria relación de robos, de atracos, de intentos que desde hace tiempo y, en especial, desde que se publicó o se puso en vigor la Ley de Vagos, se vienen sucediendo en nuestra capital con una asiduidad y constancia, y también con una impunidad que ya es verdaderamente asombrosa.

Hemos recibido desde hace tiempo y lo hemos sabido por personas de fuera de Cádiz, que con frecuencia nos visitan, que hay en Cádiz innumerables sujetos de los que desde que se puso en vigor la Ley de Vagos han trasladado su residencia de Sevilla a esta población, y aquí están ejerciendo su "industria", ayudados por mujeres de determinada clase.

No hay en esto fantasía de ninguna clase, y buena prueba de ello la dan los continuos robos que se vienen cometiendo de todos los sistemas y con todas las audacias.

Reconocemos que la policía en Cádiz es escasa, y reconocemos también que el Cuerpo de serenos cada vez más exíguo, son insuficiente, en parte, para evitar lo que viene ocurriendo, pero nada de esto puede ser motivo para que Cádiz siga en esta intranquilidad y en esta verdadera vergüenza, que no otra cosa es la que viene ocurriendo con esto y con la cantidad de "palomas" que en los sitios más céntricos de la población pululan desde las primeras horas de la noche, haciendo de esos lugares una copia bien fiel de los célebres, por lo denigrantes, barrios chinos de otras poblaciones.

¿No puede ponerse coto a todo esto, señor Gobernador?

Aclaración

Nos han visitado en esta Redacción los jóvenes José Cares Estévez y Enrique Romaní Girón para hacernos presentes que ellos no fueron los que al súbdito alemán Paul Buskadt le habían arrebatado unas plumas estilográficas en la calle Arbolí, en la mañana del pasado jueves.

Nos manifiestan dichos jóvenes que' efectivamente fueron detenidos han podido comprobar su inculpabilidad en ese hecho y que si fueron detenidos fué a causa de ir corriendo por la citada calle cuando ocurrió el hecho.

Quedan complacidos en sus deseos y advertimos una vez más que lo mismo en esta ocasión como en otras los nombres que en las ocurrencias locales aparecen, son aquellos que se nos facilitan en las dependencias oficiales.

Detención relacionada con un robo

Después de los robos de ayer el agente de policía don Manuel Morales Aparicio, fué comisionado por el Comisario para hacer gestiones sobre el robo de cubiertas a don Manuel Sibón Periñán y que importaban unas dos mil cuatrocientas pesetas.

Las pesquisas dieron por resultado la detención de los conocidos delincuentes contra la propiedad, José Reina Aren (a) El Consumista; Gabriel Hernández Fernández, de 23 años, (a) El Paquiro y José Ruiz García (a) El Tejita.

Estos en primer momento se negaron a toda participación en el hecho pero estrechados a preguntas parece ser que confesaron que las había vendido en 275 pesetas al dueño de un almacén de ultramarinos instalada en la calle doctor Ramón y Cajal y llamado José Revuelta Barquín, el que según nuestros informes también fué presentado en la Comisaria.

Desde luego a la hora en que escribimos estas líneas no han sido recuperadas las cubiertas.

Federación Católica de Padres de Familia

La directiva de la Federación de Padres de Familia, visa por las presentes líneas a todos los señores asociados, que con el objeto de facilitar la educación de sus hijos, se ha conseguido con no pocos sacrificios y con la valiosa ayuda de lgunas personas caritativas, ampliar las clases que hoy existen en el Colegio de La Palma. Con tal motivo, invita a todos los asociados para que el próximo domingo 14, asistan la Santa Misa de las ocho y media, después de la cual, se procederá a bendecir la clase. Todos aquellos asociados que deseen el ingreso de sus hijas, pueden pasarse por las oficinas del Secretarido de la Federación, Santa Inés, 14, bajo derecha, de 6 a 8 de la noche, para hacer la correspondiente inscripción.

Acción Ciudadana

Secretaría Electoral

Interesantísimo para nuestros afiliados y simpatizantes

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 7 de noviembre último, se dispone que por el Instituto Geográfico y Estadístico se proceda a la rectificación del Censo Electoral vigente, mediante los datos que facilite el Negociado de Estadística de nuestro Ayuntamiento.

Inclusiones : : : : : : : :

Esta rectificación del Censo tiene por objeto poder incluír en el mismo a todas aquellas personas, varones o hembras, que, llevando un año o más de residencia en esta capital, cuenten con veinte y tres o más años de edad y no se encuentren incluídos en el que sirvió para las elecciones recientemente celebradas para diputados a Cortes.

En este período de rectificación, los funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de residencia que lleven en este término, podrán igualmente ser incluídos.

Rectificaciones : : : : : : :

Las personas que figurando en el Censo actual, lo estén con errores, bien sea de nombres o apellidos, edad, profesión, sexo, domicilio, etcétera, etcétera, tienen derecho a gestionar sea rectificado el error, con objeto de que en lo sucesivo figuren en las listas debidamente.

Comprobación : : : : : : :

Del 29 DE ENERO ACTUAL, AL 12 DE FEBRERO SIGUIENTE, estarán expuestas, de sol a sol, en el patio del Ayuntamiento las listas electorales vigentes y las manuscritas remitidas por el Ayuntamiento a la Jefatura provincial de Estadística, para que durante el plazo señalado cualquier individuo pueda reclamar contra las mismas, AUNQUE NO LE AFECTEN PERSONALMENTE, ya se trate de exclusión o inclusión, de cambios de domicilios o de rectificación de errores en las circunstancias personales de cualquier elector.

Las reclamaciones, debidamente justificadas, se presentarán en el Negociado Municipal de Estadística, en las mismas horas de exposición de las listas.

DOCUMENTOS ACREDITATIVOS

Para inclusiones : : : : :

1.° Certificado de la Alcaldía en relación al padrón municipal que acredite residir en Cádiz desde un año, por lo menos, a la fecha.
2.° Contrato de inquilinato de los dos últimos años.
3.° Certificación que se refiera al padrón de cédulas personales o presentación de las cédulas de los dos últimos años.
4.° Recibo de la Contribución, de cualquier clase, que acredite venir satisfaciéndola en esta capital, a lo menos desde un año a esta fecha.

PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, certificación de la autoridad o funcionario competente que acredite el traslado del interesado a esta capital.

Para exclusiones : : : : : :

1.° Certificación del acta de fallecimiento.
2.° Certificación de la pérdida de vecindad.
3.° Demostración legal de que fué una inclusión indebida.

Para rectificaciones : : : :

1.° Certificación del acta de nacimiento, para los casos de rectificación de nombres, apellidos o edad.

PLAZO PARA SOLICITAR LA INCLUSION O RECTIFICACION

Desde el 29 de enero al 12 de febrero podrá cualquier elector que se encuentre comprendido en estos casos solicitarlo, acompañando los documentos justificativos de su petición del Negociado de Estadística del Ayuntamiento, presentando la instancia en demanda de su deseo.

FACILIDADES QUE OFRECE ACCION CIUDADANA

ACCION CIUDADANA viene preocupándose de que sus afiliados y simpatizantes sean incluídos o rectificados sus errores en el Censo Electoral, y en su deseo de brindar a los mismos las máximas facilidades, hace presente que a sus oficinas (**MORENO DE MORA, 42, 44 y 46**) pueden acudir cuantas personas afiliadas o simpatizantes lo deseen, para extenderles sus solicitudes con los casos particulares de cada uno. **SIEMPRE QUE VAYAN PROVISTOS DE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS A QUE ANTES SE HACE REFERENCIA.**

ACCION CIUDADANA se cuidará, si así lo desea el interesado, de hacer la presentación en el Ayuntamiento y de seguir los trámites necesarios para que sea atendida la demanda.

Como uno de los documentos justificativos es la presentación del certificado de empadronamiento, igualmente **ACCION CIUDADANA** cuidará de solicitar del Ayuntamiento el que corresponda a aquellas personas que personalmente lo interesen en nuestro domicilio social.

ACCION CIUDADANA encarece a sus afiliados y simpatizantes que no hayan cumplido el requisito de empadronarse, se sirvan pasarse por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, interesando la correspondiente hoja de padrón, cubriendo de esta manera el cumplimiento de una obligación, en beneficio suyo exclusivamente, ya que siendo el padrón de habitantes el documento público y fehaciente que sirve para acreditar los requisitos de edad, tiempo de residencia, queda bien patente la conveniencia de empadronarse.

Adoración Nocturna

INAUGURACION DE LA SECCION DE TANGER

En la noche del 20 al 21 del actual, tendrá lugar en dicha plaza africana y con toda solemnidad el hermoso acto de la Vigilia inaugural de la Sección Adoradora Nocturna, que un grupo de fervorosos amantes de Jesús Sacramentado, se han decidido a fundar.

Dada la importancia del acto, seguramente acudirán a él cuantas Secciones han sido invitadas, entre las que se cuenta la nuestra, que para dicho objeto ha recibido la correspondiente invitación.

El viaje puede realizarse desde Cádiz a Algeciras por la línea de autobuses, para enlazar en este último punto con el vapor correo que tiene su salida a las dos de la tarde, para estar en Tánger a las cinco. El precio de la travesía es de 28'85 pesetas en segunda clase y 39'35 en primera.

Si algún adorador piensa asistir debe comunicarlo seguidamente al Secretario de la Sección, calle Moreno de Mora 34, a fin de recibir instrucciones.

De Cádiz asistirá una representación con la bandera.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE ENERO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infanetría don Ernesto Marina Arias.
Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Hospital: Capitán de Infantería.
Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo: Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Antonio Reboul que marcha con permiso.
Teniente don Celestino Rey.
Oficial tercero de Oficinas don Florencio Elduque, se despide una vez disfrutado el permiso que les fué concedido para esta plaza.

Jerez de la Frontera

LA SITUACION SOCIAL EMPEORA.—LOS ARRUMBADORES VAN A LA HUELGA.—A PESAR DE LA CONMINACION DEL GOBERNDOR, LOS HORTICULTORES NO LEVANTAN EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Todavía no se ha recibido respuesta del Consejo de Administración de la Compañía General de Vidrierías Españolas a la fórmula propuesta el miércoles por el que fué delegado provincial de Trabajo señor, del Castillo.

—La Asociación Gremial de Criadores y exportadores de vinos comunicó ayer a la Alcaldía y al Jurado Mixto correspondiente que, vista la actitud de los obreros arrumbadores que se niegan a manipular con botellas de otras fábricas a la de Jerez o prcedentes de depósitos de esta misma población, se ven los patronos precisados a suspender los trabajos de exportación en la parte que se refiere a arrumbadores.

—Autorizados por la Alcaldía, se reunieron ayer los obreros arrumbadores para tratar del conflicto planteado po rel personal de embotellado de la casa González Byass al abandonar el trabajo como protesta por haber sido colcada en la sección femenina una mujer más.

La directiva dió cuenta de las gestiones realizadas, aconsejando al personal masculino de embotellado de la citada casa que se reintegrase al trabajo. El gremio redhazó la prpuesta de su directiva acordando ir a la huelga en el día de hoy

—También se reunieron ayer los obreros horticultores, conociendo el requerimiento hecho por el gobernadr, para que levantasen el bicot que desde hace más de un año tiene declarado a don Fermín Aranda.

Acordaron mantener el boicot.

FESTIVAL TAURINO

El próximo domingo 21, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

Se lidiarán seis toros: uno de la ganadería de don Juan Pedro Domecq y cinco de la de don Francisco Marín, de El Bosque.

El primero morirá a manos del valiente diestro Bernardo Muñoz, "Carnicerito"; y el segundo será rejoneado por el aficionado sevillano don José de la Coba.

Los cuatros restantes serán estoqueados por Florentino Ballesteros, Eduardo Solórzano, Ventura Núñez "Venturita", e Ignacio Sánchez Gómez, hijo de Ignacio Sánchez Mejias.

FUTBOL

El próximo domingo se celebrará un partido de fútbol entre el titular y el reserva del "Sevilla F. C.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia filial de San Dionisio recibió ayer el Santo Sacramento del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Francisca Gey, esposa de nuestro querido compañero en la prensa, don José Pareja Isla.

Actuó en la ceremonia el coadjutor don Francisco del Castillo, quien impuso al neófito el nombre de Manuel Ramón Luis, siendo apadrinado por la bella señorita Elena Pareja y su hermano don Manuel Luis.

—Llegó de Nueva York, don Manuel Fernández de Bobadilla.

—Marchó a Madrid la duquesa de Algeciras.

—El próximo lunes re celebrará en la parroquia de Santiago la boda de la bellísima señorita Consuelo de Domecq y Rivero, hija de la marquesa viuda de Domecq, con el distinguido joven don Francisco O'Neale y Orbaneja.

EL CORRESPONSAL

12-1-1934.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 12 de Enero, a las 13 horas

Barómetro, 772'36.
Temperatura a la sombra, 15'7.
Viento:
Fuerzo, flojo.
Dirección, S. W.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa 80 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 16'3.
Mínima, 7'3.
Máxima, 22'1.
Máxima al Sol, 22'1.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE TRABAJO HIZO ENTREGA PARA SU ESTUDIO, DE UN PROYECTO DE LEY PARA ATENUAR EL PARO FORZOSO, MEDIANTE UNA OPERACION FINANCIERA DE MIL MILLONES DE PESETAS

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a la diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifetaciones a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida :

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, manifestó con referencia a lasunto de Marruecos que solo es había ocupado de los presupuestos de nuestra Zona, pero sin que se refirieran para nada a la dimisión del señor Moles.

Referencia oficiosa de lo tratado : : : : : : : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de a Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de hoy.

OBRAS PUBLICAS: Decreto incuyendo en la red de carreteras a cargo del circuito nacional de Firmes especiales, de Alicante, Albacete, Zaragoza, a Pamplona; Salamanca a Cáceres; Sevilla a Granada; Córdoba a Málaga y Valencia, Segovia y Zamora.

—Autorizando el pago del suministro de cien motocicletas para el Cuerpo de Vigilancia de Caminos.

HACIENDA: El Consejo deliberó ampliamente sobre la procedencia de una contratación de las cifras de gastos de los presupuestos que se están estudiando, aprobando diferentes soluciones que podrían llegar a tal fin.

—El Consejo acordó volver a ocuparse de este asunto una vez que los diferentes ministros hayan estudiados determinados puntos con relación a las columnas presupuestarias y a los servicios de los respectivos Departamentos.

—Concediendo franquicia de derecho de arancel a la importación por el Consorcio de Industrias Militares, de mil doscientos kilógramos de metales cuproniquelados para la fabricación de cartucherías.

—Autorizando la celebración de subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás de Pamplona.

TRABAJO: Se aprobó un decreto reglamentando la concesión de préstamos a Sociedades Cooperativas y otros sobre casas baratas, precisando los requisitos que habrán de exigírsele cuando tratándose de primas a la construcción tengan los inmuebles que han de recibir este auxilio cargas anteriores.

—El Ministro hizo entrega al Consejo, para su estudio, de un proyecto de ley, para atenuar el paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones de pesetas, a realizár en cuatro años, con destino a la edificación, reformas o mejoras de edificios municipales para servicios públicos.

El proyecto en cuestión, consta de veinticuatro artículos, con un extenso preámbulo, dándose razón de sus conveniencias."

Sobre la actuación de las fuerzas de Carabineros en el último movimiento : : :

A la referencia oficiosa del Consejo, acompaña la siguiente nota en reación con la actuación de la fuerza de Carabineros, en el pasado movimiento anarco sindicalista.

"Aparte de la celebración de las elecciones y durante el finado movimiento revolucionario, las fuerzas del Instituto de Carabineros, cooperaron al mantenimiento del orden y a atender su propia misión no ahorrando molestias ni sacrificios de todo género.

Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los jefes, oficiales y tropas del citado Instituto, hacen constar con el mayor encomio el comportamiento brillante, eficaz y ponderado de tales fuerzas que en todo momento dieron pruebas de entusiasmo en el cumplimiento de todos cuantos deberes se le confiaron y de inquebrantable adhesión a la República.

El Gobierno siente una verdadera satisfacción de hacer constar tan loable conducta rindiendo su testimonio de gratitud al cuerpo de Carabineros."

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta", de hoy, publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto de Ministerio de Obras Públicas autorizando a los Ayuntamientos de más de veinte mil habitantes, para que procedan a la contratación y explotación de líneas de autobuses y servicios anexos, tanto para viajeros como para mercancías.

—Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, admitiendo a don Claudio Sánchez Albornoz, la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid.

—Decreto admitiendo las dimisiones del cargo del Consejo Municipal de Ceuta, a don Ricardo Chicharro y a don Américo Castro y nombrando para dichos cargos a don José María Perdigones y a don Antonio Alvarez Cienfuegos.

—Decreto de ministerio de Justicia, creando el Cuerpo de Seguridad en el interior de las Prisiones, como auxiliar del personal técnico de las mismas.

La sesión de Cortes

Regular animación en la Cámara.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba y con regular animación en escaños y tribunas, dá comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Justicia, Guerra, Industria, Gobernación y Obras.

Orden del día. - Aprobación de varios dictámenes. - Lectura de varios proyectos de Justicia. Sobre la Comisión de responsabilidades de los sucesos de Jaca.

Se aprueba dictámen de incompatibilidades, admitiendo como diputado a don Luis García Guijarro.

Se aprueba por aclamación el dictamen fijando el contingente del Ejército para 1934.

Igualmente la prórroga durante el primer trimestre del año corriente de los presupuestos de las Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos interinsulares.

El ministro de Justicia lee varios proyectos de ley, entre ellos uno relacionado con los auxilios económicos al clero rural.

EL PRESIDENTE: Anuncia que van a leerse los antecedentes relacionados con dos mociones: una del conde de Vallellano sobre la Comisión de Responsabilidades; otro del presidente del Tribunal de los sucesos de Jaca, pidiendo recursos para que siga actuando.

Según la primera moción los asuntos de las responsabilidades pasarían a la jurisdicción ordinaria.

El Sr. MANSO: (Por los socialistas). Pide que los antecedentes leidos se impriman y distribuyan entre los diputados.

EL PRESIDENTE: Dice que él no puede impedir el debate sin que el Parlamento lo acuerde.

EL CONDE DE VALLELLANO: Dice que ha reunido los antecedentes, añadiendo que la Comisión de Responsabilidades de Jaca dudaba de su autoriad. Allí hubo un criterio favorable a que fuesen los tribunales ordinarios los que interviniesen en estas materias y otro que la Comisión debía seguir actuando, porque lo hacia en virtud de una ley independientemente de la existencia de las Cortes.

Entiende que la Comisión no debe tener existencia en cuanto no son diputados quienes la integran. Tales señores no pueden seguir actuando ni pedir emolumentos para continuar sus funciones.

Advierte que no defiende ninguna bandera impunista, sino que desea se liquide en justicia esta cuestión.

El Sr. BUJEDA: Sostiene que la Comición de Responsabilidades la creó una ley y debe ser otra ley la que la disuelva. El Tribunal de Jaca tiene una modalidad distinta porque es producto de una ley constitucional.

Da la situación de las actuaciones se le debe dejar en plenitud de sus poderes. La minoría socialista entiende que si se quiere disolver la Comisión de Responsabilidades, venga el correspondiente proyecto de ley, pero no en lo que respecta al Tribunal de Jaca.

El Sr. CASANUEVA: En nombre de los agrarios dice que de los diputados que integraban el Tribunal de Jaca, solo han sido reelegidos cuatro. Carece por consiguiente de autoridad porque cuando el mandante muere, los mandatarios pierden su caracter. La Comisión de Responsabilidades ha muerto, debiendo nombrarse otra Comisión mediante una ley. Si permitiéramos que el Tribunal de Jaca siga actuando, incurriríamos en un delito.

El Sr. LAZCANO: Considera improcedente que siga actuando la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

El Sr. REY (de la Lliga). Pide que subsista el organismo, pero integrado por miembros de esta Cámara, para que resuelva rápidamente los asuntos en que intervenga, pues la Comisión de Responsabilidades no ha satisfecho las ansias revolucionarias.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Dice que no existe la ley que nombró la Comisión de Responsabilidades. Si el señor Casanueva entiende que todavía está vigente, yo digo que todos los que han seguido en ella han prevaricado por negligencia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Dice que el decreto de la Comisión de Responsabilidades no hacía más que anunciar un propósito que las Constituyentes llevaron a cabo noblemente, y termina trasladando a la presidencia la proposición que el Gobierno hizo con anterioridad.

El señor MANSO, en nombre de los socialistas, niega que se intente hacer una maniobra política.

El CONDE DE VALLELLANO insiste en que la Comisión de Jaca nada tiene que hacer, hasta tal punto, que lo sabían sus miembros que en su última reunión acordaron disolverse y entregar todo lo actuado a las actuales Cortes.

Se adhiere a la petición del señor Manso, consistente en que todo lo actuado por dicha Comisión pase a los tribunales de Justicia.

El señor MAURA (don Miguel). Niega que él busque la impunidad y recuerda a los socialistas que nada hicieron por esclarecer los hechos desde la Comisión de Responsabilidades.

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en que debe ser una Comisión la encargada de depurar las responsabilidades de Jaca, en las que comenzó a actuar la Comisión de las Cortes.

El señor CASANUEVA se muestra partidario de que sean los tribunales de Justicia los que sustancien las responsabilidades de Jaca.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Dice que si se ha de nombrar una nueva Comisión parlamentaria debe derogarse la vida de la anterior; con arreglo a la segunda disposición transitoria, la misma Comisión debe continuar las funciones.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Sostiene que la Comisión debe ser nombrada por la Cámara, con sus facultades.

Se pone a votación a propuesta de la presidencia, la proposición presentada por el ministro de Justicia que consta de tres puntos:

Primero. Que por tratarse de un tribunal parlamentario el encargado de ver y fallar el proceso del sumario de Jaca, sus componentes han perdido su jurisdicción como consecuencia de la disolución de las Cortes Constituyentes.

Segundo. Debe procederse a la designación de los señores diputa-

De España y el Extranjero

dos que han de constituir la Comisión de Responsabilidades de estas Cortes.

Tercero. Que dicha Comisión formule en el plazo más breve posible la propuesta a que hacía referencia al artículo noveno de la Ley de 27 de agosto de 1931.

El primer punto se aprueba con el voto en contra de la minoría socialista.

El segundo, a petición de los socialistas, se vota nominalmente, y es aprobado por 167 votos contra 17.

El tercer punto se aprueba con el voto en contra de algunos diputados.

Por lo tanto, queda aprobada la proposición del ministro de Justicia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), explica el voto de su minoría, contrario a la propsición.

El señor MAIRAL (federal), también explica su voto en contra.

Ruegos y preguntas. - El diputado comunista dice que tenemos la República del crimen y del hambre.

El señor BOLIVAR (comunista), pregunta al ministro de la Gobernación por qué no se levanta el estado de alarma, si en España impera la tranquilidad, según lo asegura el Gobierno.

Censura la Ley de orden público, que califica de fascista, y lee documento que ha recibido, denunciándole los abusos que cometen las fuerzas de Asalto, que apalean bárbaramente a los detenidos.

Ataca el funcionamiento de los Tribunales de Urgencia, y dice que la realidad es que tenemos un régimen que puede denominarse de "República del crimen y del hambre".

Ataca al Gobierno por la persecusión que hace objeto a la Prensa obrera.

Invita a los socialistas a unirse a los comunistas, para conjuntamente plantear una huelga revolucionaria dentro de España, durante veinticuatro horas, para conseguir la libertad de los obreros y la reanudación de la publicación de la prensa obrera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta, y dice que el estado de prevención durará todo el tiempo que el Gobierno estime preciso, para la consolidación definitiva del orden público.

Promete informarse acerca de las persecuciones de los obreros que ha denunciado el señor Bolivar.

Niega que sean apaleados por la fuerza pública los obreros, ni que las autoridades abusen del mando.

Termina diciendo que la recogida de prensa obrera se llevó a cabo a petición del Fiscal de la República.

Se suspende la sesión y se levanta a las ocho y cuarto de la noche.

ALBA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, nos dijo:

—Para la sesión próxima está pendiente el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a don Mariano Gaspar y a don Darío Pérez, para que se les proclame diputados. Después dictamen de la Comisión de Comunicaciones, creando 720 plazas de carteros urbanos.

A continuación irá la proposición del señor Gil Robles, para organizar la lucha contra el paro forzoso, para su toma de consideración.

Dictamen de la Presidencia, dando fuerza de ley al decreto por el que se determinó que los servicios de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, pasaren a Trabajo. Para ese dictamen han pedido la palabra los señores Ayast, Fuentes Pila y Palanca.

También se explanará la interpelación de los socialistas, relativa a los últimos sucesos revolucionarios, y se votarán definitivamente do proyectos de ley aprobados hoy.

El martes se designará la Comisión de Responsabilidades que se ha acordado hoy, para que rápidamente resuelva en una o varias propuestas, todos los asuntos pendientes. La Comisión la integrarán 21 miembro, que serán designados por las respectivas minorías.

Terminó diciendo que cada día sigue más enamorado del régimen parlamentario, pues han visto ustedes—dijo—que a pesar de que en este asunto de la Comisión de Responsabilidades se temían explosiones de pasión, no ha pasado nada, porque todos han procedido con corrección. A esto contribuyó, sin duda, el apuntamiento completo que la mesa ha aportado a la Cámara, incluso con algún documento hasta ahora desconocido.

SE CONCEDERA A LOS PARROCOS Y COADJUTORES DE POBLACIONES INFERIORES A TRES MIL HABITANTES UN HABER PASIVO EQUIVALENTE A LOS DOS TERCIOS DE SU HABER ANUAL

Madrid.—El proyecto de ley leído esta tarde por el Ministro de Justicia, en la Cámara, dice así:

"A las Cortes: Ha quedado cumplida en 3 1de diciembre, la total extinción del presupuesto del clero, que se imponía como necesario en el plazo máximo de dos años, el artículo 26 de la Constitución de la República. Cierto es que no llegó a dictarse la ley especial a que se remite la regulación de esa medida, pero también es indudable se trata de un hecho consumado y que han desaparecidos en la prórroga del presupuesto en curso todas las consignaciones atenentes a servicios eclesiásticos que figuran en su sección tercera "obligaciones de los departamentos ministeriales" "Ministerio de Justicia". En lo sucesivo no podrá auxiliar económicamente a ninguna asociación ni institución religiosa. La misma prohibición alcanza a las regiones, a las provincias y a los municipios. Pero precisamente porque ese régimen pone término a toda relación económica del Estado con la Iglesia Católica, se hace indispensable se fije de una manera clara, la situación del personal eclesiástico que estaba afecto a un servicio público en virtud de la legalidad concordada, que ha tenido su expresión y ratificación en la ley de 17 de Octubre de 1851. Ese personal prestó un servicio público retribuído con cargo al Erario por disposición del artículo 11 de la Constitución de 1876 y es lógico y equitativo que al poner el Estado español, en uso de sus indiscutible soberanía, término definitivo a esa situación jurídica, se le reconozca a dicho personal el derecho a determinados haberes pasivos no por la función que desempeñan, que esto no puede ser tenido en cuenta por el Estado, si no por el servicio que realizaron hasta el d:a 14 de abril de 1931.

Como esta medida se funda en razones de equidad, debe limitarse la cuantía de extinción de los derechos pasivos que se reconozcan al personal eclesiástico, el puramente indispensable para que no carezcan de medios de subsistencia los que por razón de la edad y del cargo que servían en propiedad cuando cesó su enlace con el Estado, merecen esa especial consideración. Ni permite mayor amplitud de concurso económico la actual situación de la Hacienda, ni hay razones de orden moral que aconsejen extender el reconocimiento de ese derecho al personal eclesiástico que no se hallara en al mencionada condición.

Por eso se limita a una parte del clero parroquial la asignación de haberes pasivos y se fija la cuantía de las pensiones en proporción a los sueldos que percibían mientras prestaron un servicio público. Los haberes pasivos serán vitalicios, pero cesará el derecho a devengarlos cuando el pensionista pase a desempeñar cargo eclesiástico de categoría superior al que sirvió de base a su clasificación como jubilado.

Pos consignación ordinaria en el Presupuesto o mientras ello no es posible por habilitación de crédito especial para cubrir esta atención, se arbitrarán los fondos necesarios para que desde primero de Enero del corriente año, puedan ser devengados y tener efectividad los haberes pasivos señalados en esta ley. Omitir esa natural previsión equivaldría a convertir en una mera promesa lo que las circunstancias aconsejan que sea una realidad inmediata.

Para cumplir esa finalidad, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la deliberación y acuerdo de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Todos los individuos del clero parroquial—párrocos y coadjutores—mayores de 40 años de edad que servían en propiedad parroquias con población inferior a tres mil habitantes y se hallaban en posesión legal de su cargo el 14 de abril de 1931, en virtu dde nombramiento hecho con sujección a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día primero de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931.

Artículo segundo: Los que acrediten hallarse en las condiciones señaladas en el artículo anterior, devengarán el haber pasivo que les corresponda, hasta su fallecimiento o hasta que pasaren a ocupar otros cargos eclesiásticos de categoría superior al que hayan servido de basec a su clasificación como pensionista.

Artículo tercero. El crédito anual de 14.500.000 pesetas, necesario para el pago de estas atenciones, se habilitará figurando en el presupuesto general del Estado para 1934, la consignación de 10.875.000 pesetas en "obligaciones generales", sección cuarta, artículo 10, bajo el epígrafe "haberes pasivos del clero parroquial", y tramitándose por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario por la cantidad de 3.625.000 pesetas, para que queden atendidas las expresadas obligaciones, desde primero de enero del corriente año, hasta la vigencia del aludido presupuesto.

Artículo cuarto. Por los Ministerios de Justicia y Hacienda, se dictarán sin dilación las disposiciones conduscentes a la exacta ejecución de esta ley.—Lo firma el Ministro de Justicia."

MARTINEZ BARRIOS PROCLAMA LA ADHESION DEL PARTIDO RADICAL A DON ALEJANDRO LERROUX, Y ESTE ABRAZA A AQUEL, SU HIJO ESPIRITUAL

Madrid.—Esta tarde en el Hotel Ritz se celebró el banquete organizado por el partido radical en homenaje a su jefe don Alejandro Lerroux.

Le acompañaban don Santiago Alba, el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, los ministros de Guerra, Hacienda, Industria, Obras, Marina, Trabajo, Instrucción, varios subsecretarios, atos cargos y exdiputados.

Ofreció el banquete el señor Rey Mora.

El señor Martínez Barrios dijo que el acto respondía a expresar al señor Lerroux el afecto y la adhesión de los diputados radicales y los que acupan los puestos de mando de la gobernación de país y para salir al paso de las críticas y censuras que han pretendido poner en aparente contradicción a hombres de largos años de convivencia.

Fuimos y somos—dice—la fuerza a servicio de España y la República y ahora somos el freno de aquellos elementos que quieren tomar represalias contra los entonces gobernantes.

Declara la firme adhesión del partido radical a don Alejandro Lerroux, al que pretendían eliminar alentando aspiraciones de otros hombres. (Ovación). La envidia y el odio tropieza en nuestras almas rectas y leales. (Los comensales se ponen de pie y dedican una larga y cariñosa ovación).

Dentro de la política de la República, la única solución es el partido radica y dentro de éste, la dirección es Lerroux. Debemos—dice—gobernar con ecuanimidad y serenidad como lo pide España.

Termina reiterando el programa del partido radical y la jefatura de Lerroux. (Ovación, vítores a Martínez Barrios y Lerroux).

El señor Lerroux pronuncia un discurso agradeciendo el homenaje. Invita para la próxima comida a los diputados y no diputados. Los adversarios murmuran que no tenemos entre nosotros unidad moral. Yo afirmo que tenemos solo un programa que no rectificaremos y en la derecha tenemos elementos que tratamos de incorporarlos y a la izquierda elementos que deseamos que perduren. Con ambos grupos vamos a gobernar, sin dejarnos desbordar por nadie. La Repúbica se hundirá con nosotros, pero no la entregaremos a los extremistas de derecha ni de izquierda. Solo sucumbiremos en el Parlamento democráticamente. Los adversarios se convencerán de que somos la única solución para llevar al régimen a su destino.

Permitidme que abrace en mi hijo espiritual, a todo el partido.

Entre grandes ovaciones, D. Alejandro Lerroux abraza al señor Martínez Barrios.

REUNION PREVIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid.—En el local de la Asociación de Transportes por vía férrea comenzó sus tareas la asamblea convocada para preparar la labor y el punto de vista de las Compañías Ferroviarias en la asambea general que para la resolución del problema ha convocado el Gobierno para el próximo lunes.

Presidió el señor Escoriaza que señaló la necesidad de la reunión y dió cuenta de la renuncia de su cargo en la directiva del señor Villalonga, que ha sido elegido diputado y al que la asamblea rindió un saludo.

Se acordó que para sustituir al señor Villalonga en la representación de las Compañías, sea notificado al Gobierno el nombre del señor Escoriaza.

El consejero delegado señor Vives, hizo resumen de los trabajos realizados por la entidad desde la última asamblea y la situación de as diversas cuestiones que afectan al problema ferroviario.

Recordó que al celebrarse la última asamblea se produjo la crisis ministerial, que dió lugar a la caída del gabinete Lerroux y después ha habido aun otro cambio de Gobierno, lo que ha dado lugar a que se reiteren las gestiones ya iniciadas sobre los problemas pendientes; uno de ellos era el del carbón, y se consiguió evitar la subida.

También hubo intentos de elevación de los precios de los lubrificantes, interviniendo con éxito la Asociación.

En cuanto a la derogación del artículo 15 de la Ley de los Jurado Mixtos se presentó una instancia y se han hecho gestiones para que

pueda rápidamente derogarse el decreto que vulneró la ley.

El Consejo ha manifestado que se prepara un proyecto de ley que restablecerá la vigencia de aquel artículo.

Añadió que la Unión Económica ha presentado un escrito al Gobierno sobre esta misma cuestión.

Se refirió a otros temas, como el de los temporeros, las precripciones de la acción de los Jurados Mixtos y habló de la necesidad de realizar una intensa campaña para que los parlamentarios y el público conozca bien el problema ferroviario.

Dijo que la Unión Económica se ha dirigido al Gobierno, para señalar la necesidad no solo de elevar las tarifas sino de establecer un régimen jurídico de la Compañías.

Se trató después de la reforma del sostenimiento económico de los Jurados Mixtos de Ferrocarril, acodándose que las Compañías se dirijan al Gobierno.

Después se designaron las comisiones que habían de visitar a los jefes de minorías y a los directores de los periódicos y se acordó que mañana el mayor número posible de asambleistas visiten en comisión al Jefe del Gobierno, Ministros y Directores generales de quienes dependen las cuestiones resumidas en las conclusiones.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MINORIA SOCIALISTA EN LA REUNION CELEBRADA HOY

f ooaof shrd shr shrd shr sh

Madrid.—En la reunión de la minoría socialista, se acordó que el señor Jiménez Asúa defienda en el salón de sesión, la asistencia de la Comisión de Responsabilidades de Jaca.

Comenzó el estudio de la ponencia relativa a las soluciones para el paro forzoso.

Se autorizó al señor Armiña para interpelar al ministro de la Guerra sobre el asalto al cuartel de Santiago de Melilla, en el cual hubo un muerto y varios heridos.

Una comisión visitará al ministro de la Guerra, para tratar de la situación anómala que crea a los suboficiales del Ejército las disposiciones complementarias de la ley que creó dicho Cuerpo.

Se nombró una ponencia que prepare una interpelación acerca de las causas de falta de trabajo, especialmente en el campo.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE ENCUENTRA SATISFECHISIMO

Madrid.—Al salir del despacho de ministros, en el Congreso, el señor Lerroux, se mostraba satisfechísimo del homenaje que se le ha rendido esta tarde, el cual—dijo—ha reafirmado la unión estrecha entre la minoría y el partido.

LARGO CABALLERO VUELVE OTRA VEZ A HABLAR DE MOVIMIENTOS QUE CAMBIEN EL RUMBO ACTUAL

Madrid.—El señor Largo Caballero, refiriéndose en el Congreso al acuerdo del Consejo de hoy, respecto al paro obrero, manifestó que constituía una falta de seriedad, dando al público cuenta del propósito sin tener un plan preconcebido.

Parece se ha tocado a fuego—continuó diciendo—y que cada uno busca la puerta más cercana. Primero fué el señor Gil Robles, con su proposición de cien millones de pesetas; ahora es el Gobierno, con su propuesta ed mil millones, y a la hora de la verdad, serán los socialistas los que nos encarguemos de que todo eso no quede en una bandera política que enarbolar, si no ocurre algún movimiento que cambie el rumbo de la gobernación del Estado.

El señor Largo Caballero consideró finalmente, que el anuncio del proyecto de ley aludido, influirá en la cotización de los fondos públicos.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que en Elche se había evitado la huelga de las fábricas de hilados, poniendo de acuerdo a los patronos y a los obreros, el delegado del trabajo.

En Vélez Rubio (Almería) el gobernador reunió a los patronos y a los obreros, llegando a un acuerdo en el establecimiento de jornales para la próxima recogida de aceitunas.

UN ESTRENO DE BENAVENTE, QUE HA OBTENIDO UN ROTUNDO EXITO

Madrid.—En el Teatro Fontalba se ha estrenado esta noche la comedia "El pan comido en la mano", de Benavente.

La obra ha obtenido excelente éxito. El señor Benavente habló al público agradeciendo.

UN GOLPE DE MAR ARROJA A DOS HOMBRES, AHOGANDOSE UNO DE ELLOS.

Gijón.—A dos millas de Cangas, un golpe de mar arrebató a dos tripulantes del vapor pesquero "Valdesoto".

Uno de ellos se salvó, y otro, llamado Ramón Menéndez, se ahogó.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE INAUGURO HOY EL DOMICILIO SOCIAL DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Madrid.—Esta mañana, se inauguró el domicilio social del partido agrario español, instalado en la Avenida de Eduardo Dato, número, 32. El local es muy espacioso y está montado con todo lujo de detalles, siendo muchas las secretarías técnicas y políticas que se han montado para el mejor asesoramiento de la minoría.

Han asitido todos los dipuotados de la minoría, muchas personalidades afiliadas al partido y un número extraordinario de damas.

Pronunció breves palabras de salutación el señor Royo Villanova quien, después de saludar a la concurrencia, ensalzó las cualidades de la mujer y destacó la influencia de su intervención en la política española.

Afirmó que una de las bases principales del programa del partido agrario, es la unidad de la patria, haciendo otras consideraciones de carácter histórico, para llegar a la concusión de que España es una e indivisible.

El señor Martínez de Velasco dijo que después de hablar el señor Royo Villanova, él no lo debía hacer, per las circunstancias en que lo han colocado las bondades de los amigos, poniéndole al frente del partido, le obliga a ello.

Agradece a la concurrencia su presencia en el acto de la inauguración, especialmente a las mujeres.

Declara que ellos no se valen del título de agrarios para llegar a las alturas del Poder y cuando estuvieren en éstas, abandonarlo sin cumplir un programa que se había trazado.

La minoría actual—dice—no es sino la continuación de la de las Constituyentes.

Anuncia que muy en breve pronunciará un discurso político en un teatro de Madrid, para fijar la posición del partido agrario español.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA A TRES, Y ACUERDA LA DISOLUCION DEL SINDICATO UNICO DE CIEZA

Murcia.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa por los sucesos de Cieza, condenando a Fernando Bermejo, secretario del Sindicato Unico, y a otros dos más, a ocho años y un día de prisión.

También acordó la disolución del Sindicato Unico de Cieza.

LA PROXIMA TEMPORADA TAURINA EN SEVILLA

Sevilla.—Ya se ha confeccionado el cartel de la próxima feria.

En las dos primeras corridas actuarán los diestros Barrera, Ortega y La Serna.

En la tercera, Manolo y Pepe Bienvenida, mano a mano.

Después, habrá una novillada, en la que hará su presentación Curro Caro.

El señor Pagés cuenta con las ganaderías de Clairat, Coquilla, Esteban Hernández y Carmen de Federico.

En la corrida inaugural, que tendrá lugar el primero de abril, se lidiarán ocho toros, para Algabeño, como rejoneador, y Chicuelo y Cagancho. El tercer puesto no se sabe si lo ocupará Diego de los Reyes o Perlacia.

RENUNCIA A UNA CONSIGNACION

Madrid.—El señor Calderón ha renunciado a la consignación anual de diez mil pesetas que le corresponderían como vocal del Consejo consultivo de Obras Públicas, que es inherente a la presidencia de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas que se le ha concedido.

SE ASEGURA QUE MOLES CONTINUARA DE ALTO COMISARIO

Madrid.—Parece que como consecuencia de la entrevista de hoy entre los señores Lerroux y Moles, éste volverá a la Comisaría de España en Marruecos, por existir el propósito de prorrogar el presupuesto.

AMPIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo del mediodía se hizo un extenso estudio del proyecto del ministro del Trabajo para atenuar el paro forzoso obrero.

El señor Lerroux le indicó que se repartieran copias del proyecto entre los consejeros para discutir en el próximo Consejo su orientación y el articulado.

Se examinó ampliamente el aspecto presupuestario, no adoptándose medida concreta.

La parte financiera parece que se basa en que el Estado satisface anualmente 18 o 20 millones por alquileres de edificios para servicios públicos, no siempre bien acondicionados. Con este dinero y como base de contrato cn los rganismos previsres oficiales, Cajas de Ahorro, etc., se puede obtener la cantidad global de mil millones de pesetas a que alude la nota oficiosa del Consejo.

En el Consejo se concedió la gran Cruz de Mérito Naval, al ministro francés señor Ducos, por las atenciones que tuvo en Mentón con la representación española que trasladó los restos de Blasco Ibáñez.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD TRATA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, manifestó al mediodía a los periodistas que por la tarde se celebrará Consejo de Gobierno de la Generalidad.

Se refirió a la campaña electoral, manifestando que esperaba que al igual que hasta el momento se desarrollará con toda serenidad, confiando además en que todos los sectores darán pruebas de civismo que Cataluña ha demostrado en todas las ocasiones análogas.

Un periodista le preguntó si era cierto, como se aseguraba, que en algunos pueblos han sido retiradas las fuerzas de mozos de escuadra.

El señor Companys, contestó que en todo caso esto no tendría ninguna relación con las eelcciones del domingo, en las cuales se amparará el derech de todo los electores, si bien espero—agregó—que el pueblo no se dejará llevar por el nerviosismo y la pasión política propia de estos casos. Espero que todos los ciudadanos votarán la candidatura más afín con su ideología, sin dejarse coaccionar ni sorprender por los mercaderes del sufragio.

UN CHOQUE DEL QUE RESULTAN HERIDAS ONCE PERSONAS

Villanueva de la Reina.—En el empalme de la carretera de Madrid a Cádiz, en la de Venta de la Serena el automóvil de servicio especial 11.657, que bajaba lanzado por una pendiente, se precipitó sin reparar en la señal de cruce del camino, sobre una camioneta que transportaba aceituneros a este pueblo.

Esta recibió un golpe en un costado y quedó casi destrozada.

Resultaron heridos once de sus ocupantes, tres de ellos muy graves. El auto dió una vuelta de campana, y salió fuera de la carretera.

POR EMANACIONES DE GAS MUERE UNA ANCIANA

Barcelona.—En el piso segundo de la casa número 577 de la calle Aragón, a consecuencia de las emanaciones de un escape de gas, resultó muerta la inquilina Manuela Uguet Guardiola, de 85 años; intoxicada leve la hija de la muerta Dominica Lilhú, de 56 años, y su nieta Mercedes Padilla, de 24 años.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO...NOMBRAN ANTE NOTARIO COMISARIO DEL

Oviedo.—Viajeros llegados de Luarca, dicen que salieron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil enviadas a San Antolín de Ibias con objeto de reprimir un movimiento revolucionario extremista en el que participan los fugados de la provincia de León.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6 y a las 10
Ultimas representaciones del
"EL DIVINO IMPACIENTE"

A las 6 a beneficio de las Escuelas Salesianas, con recitación de poesías por Rosarito Iglesias.

A las 10: Homenaje al señor Pemán, con recitación de poesías por el homenajeado.

Precios Populares

A las 6: Butaca, 6 pesetas; paraíso, 1'25.

A las 10: Butaca, 6 pesetas; paraíso, 1'00.

Mañana UFA presenta a YO, Y LA EMPERATRIZ.

Cine Municipal

Sábado 13 enero 1934

José Mojica con Romualdo Tirado
Conchita Montenegro y Mona Maris, en
MELODIA PROHIBIDA
FOX, en español

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; butaca, 1.ª a 6.ª fila, 1'00; anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; butaca, 1.ª a 6.ª fila, 0'75; anfiteatro, 0'50.

Sábado 13 enero 1934
LA HORA DEL COCKTAIL
Por Bebé Daniels, Randolph Scott y Barry Norton
Comedia moderna, "Columbia"

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.

A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 75 céntimos.

Mañana: PALACIO FLOTANTE

Teatro Cómico

Hoy cine sonoro a las 6'45
SICE presenta sus mejores artistas
Adolphe Menjou, Lily Damita y Von Strohein, en
¿AMIGOS O RIVALES?
LILY DAMITA fué la mujer cuya belleza causó la sensación del mundo

Precios: Butacas, 1'00; delanteros de anfiteatros, 0'75; anfiteatros, 0'60; delanteros de gradas, 0'50; gradas, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Se aseguran que nombraron comisarios del pueblo a un anarquista apodado "El Chato", obligando a levantar acta de su nombramiento al registrador de la propiedad y al notario.

Se cree tan pronto como lleguen las fuerzas, huirán los revoltosos.

Extranjero

CONTINUA TRATANDO EN LA CAMARA FRANCESA DEL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKI

París.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Diputados el señor Ibarnegaray declaró, en medio de gran efervescencia su extrañeza por no haberse sabido antes la falsedad de los Bonos del Crédito Municipal de Bayona, ya que esta ciudad es pequeña y en ella se comenta, deduciendo de ello que Stavisky debió gozar de gran influencia en altas esferas.

Agrega que tiene la conviccion de que Stavisky no se suicidó, y termina diciendo que los escandalos financieros han sido más numerosos bajo los Gobiernos de izquierda, que bajo los de derecha.

El señor Lafont protesta enérgicamente contra estas afirmaciones.

A continuación el Presidente del Consejo, sube a la tribuna y hace ver al señor Ibarnegaray la gravedad de sus manifestaciones sobre el suicidio de Stavisky.

Añade que en un plazo muy corto dará cuenta a la Cámara de un proyecto de reorganización del servicio de Policía judicial.

Se muestra contrario al nombramiento de una comisión parlamentaria de encuesta, que según el orador, correría el riesgo de hacer pasar por culpables a los ojos de la gente a personas perfectamente honorables.

TERMINA EN LA CAMARA LA DISCUSION DEL ASUNTO STAVISKY, VOTANDOSE LA CONFIANZA AL GOBIERNO

París (urgente).—La Cámara ha terminado la discusión de las interpelaciones sobre el asunto Stavisky.

Se habían presentado dos órdenes del día: una por la derecha pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria de investigación, y otra por el señor Herriot en nombre de los radicales socialistas, otorgando la confianza al Gobierno.

La cuestión de confianza fué planteada por el señor Chautemps.

En lo referente al primero de dichas órdenes del día, ha sido rechazada por 360 votos contra 229.

El orden del día presentado por el señor Herriot y aceptado por el Gobierno, fué votado por partes. La primera parte, en la que se dice que el deber del régimen republicano es asegurar en todos los dominios el sostenimiento de la moralidad pública y pidiendo una acción rigurosa de la justicia, es aceptado por votación ordinaria.

La segunda parte, en la que se otorgaba la confianza al Gobierno y sobre la cual el presidente del Consejo planteó nuevamente la cuestión de confianza, fué aceptada por 376 votos contra 295.

Al terminar la sesión la Cámara acuerda conceder el suplicatorio para procesar al diputado señor Bonaure.

RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

París.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha escuchado hoy una comunicación hecha por el señor Berenger, sobre el estado actual de las relaciones franco-alemanas.

Hizo historia de las conversaciones celebradas entre el Gobierno del Reich y el embajador de Francia en Berlín. Desde el 25 de septiembre de 1933 hasta primero de enero del actual, y después de una exposición preliminar, dió conocimiento del memorandum remitido por monsieur Francois Poncé, en nombre del Gobierno francés, a los señores Hitler y Von Neuragh, en primero del corriente.

La comisión dió la sgracias al señor Berenger por la documentación que había facilitado, que fué considerada como elemento principal en víspera de la apertura en el Senado del debate sobre las interpelaciones relativas a la política exterior de Francia.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, la Comisión se limitó a tomar nota de este memorandum, que se ha reservado estudiar y discutir en sesión ulterior.

CREACION DE UN COMISARIADO PARA LA VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACION

Viena.—En la sesión de hoy, el Consejo de ministros ha acordado la creación de un comisariado para la vigilancia del personal de la Administración.

HIDROS NORTEAMERICANOS

Honolulú.—Han llegado a esta ciudad los seis hidro aviones de la Marina americana, que salieron de San Francisco.

MANIFESTACION TUMULTUOSA POR EL RETRASO DE UN TREN - SE EFECTUAN MUCHAS DETENCIONES

París.—Esta mañana se ha registrado en la estación del Norte de esta capital, una violenta manifestación de viajeros, que protestaban porque un tren llegó con veinticuatro horas de retraso.

En vista de la actitud de los manifestantes, se avisó a la policía, la cual intervino y se produjo una colisión entre manifestantes y agentes, a consecuencia de la cual resultaron heridos cuatro guardias.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Choque de un auto y un carro

A las diez y cuarto de la noche de ayer, cuando transitaba por la calle de Rosario esquina a la de Cardenal Zapata el carro folio 77, propiedad de Francisco Sánchez Rís, que lo conducía y que habita en la calle San Juan Bautista, 40 (Extramuros), fué alcanzado por el auto marca Chevrolet, matrícula de Cádiz 3704, conducido por José Bolaños Cepero, que vive en Vejer de la Frontera, en la calle Remedios, resultando el carro con grandes desperfectos, como asimismo el animal que tiraba de él con una herida en la mano izquierda y un golpe en el costado izquierdo.

El coche tampoco salió bien parado del accidente, resultando con perfectos en el capot, guadabarros y faros y rueda trasera del lado izquierdo.

Conducidos los conductores de ambos vehículos a la Comisaría, declararon que el accidente había sido casual.

Intervino en el suceso la guardia municipal.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Miguel García Gómez, de contupulgar de la mano izquierda.

—Manuel Carrasco Díaz, de erosiones y contusiones en el dorso de pié izquierdo.

—Ricardo Sánchez Ruiz, de herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda.

—Gabriel Hernández Fernández, de cuatro heridas incisas superficiales en el cuello.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Fernando González, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Rafael Martínez Robles, de herida incisa de un centímetro por mordedura de un felino en el dedo índice de la mano derecha.

—Luis Benítez Periáñez, de estrechez metral.

—María Cordero Costa, de intoxicación por hipoclorito de cal.

—Manuel Trujillo Gómez, de distención ligamentosa al nivel de la articulación del pié izquierdo.

—Fernando García, de erosiones y contusiones al nivel del borde tibial derecho.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

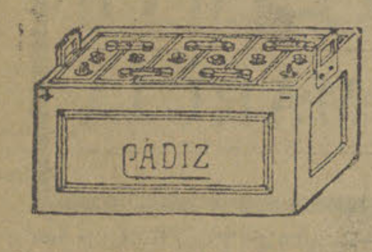
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palomos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " extrafino virgen	a 1,80	"
id, " extrafino	a 1,50	"
Arroz matizado extra	a 0,60	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Tribunal de Urgencia

En la vista de ayer se dictó sentencia condenatoria para el procesado

José Ramón Pedemonte López, fué el que le tocó ocupar el banquillo en la mañana de ayer, para responder de un delito de atentado que en el Juzgado de Instrucción de esta capital se le siguió.

El hecho conocido de nuestros lectores fué motivado al intervenir los guardias Rafael Bariros y Domingo Morilla, en la detención de unos maleantes. El Pedemonte salió en defensa de ellos, y con un cuchillo intentó agredir a los funcionarios, resultando uno lesionado y otro con desperfectos en el uniforme.

El Ministerio Público estaba representado por el Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu Oneto, que interesaba en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de seis años, un mes y día y 1.000 pesetas de multa.

La defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, interesaba al absolución.

Terminadas las pruebas de testigos de fiscal y defensa, ambas partes elevaron a definitivas y después de los informes respectivos en apoyo de sus téxis.

La Sala se retiró para dictar sentencia, haciéndolo condenatoria para el José Ramón Pedemonte López a dos años y 250 pesetas.

Señalamiento para hoy

Causa por atentado, procedente del Juzgado de Instrucción, de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contra Manuel Ramírez Fernández, es la señalada para hoy, defendiendo al procesado el letrado don Andrés López Gálvez.

La causa contra los 31 procesados calificadas por el Fiscal

Ayer tuvimos conocimiento que la causa que se sigue contra treinta y un procesados, del Puerto de Santa María, había sido calificada por el Ministerio Fiscal que interesaba para cada uno la pena de ocho años y pedía el sobreseimiento para catorce.

Ahora será entregado a los defensores y terminado este trámite se señalará.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Procedente de Lisboa, llegó con cargamento general el vapor de bandera alemana "Tenerife".

—Para Bremen, con cargamento general, se despachó el vapor de bandera noruega "Sevilla".

—El vapor alemán "Haro", salió para Oslo con carga general.

—Con cargamento general, la correspondencia y el pasaje llegó procedente de Larache el vapor "Isla de Menorca", que atracó al muelle número dos.

—De Tánger, tomó entrada el velero "Joven Pepita", con cargamento general y se despachará para su procedencia.

Gobierno civil

Tranquilidad absoluta en la provincia

Cuando al medio día de ayer los periodistas que hacen la información diaria en el Gobierno civil, visitaron al Gobernador Civil accidental don Ramón Cascarosa; éste les dijo que nada tenía que comunicarles fuera de que en la capital y en la provincia había la tranquilidad más absoluta.

El regreso del Gobernador

También anunció el Sr. Cascarosa, que sería muy probable que mañana regresara a Cádiz con su familia el Gobernador Civil propietario don Adolfo Silván.

Sección marítima

Audiencia

JUICIO ORAL

Por lesiones

En la sección segunda, compareció José Heredia Flores, acusado por el Ministerio Público, representado por el Teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco, como autor de un delito de lesiones, interesando se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días, y la defensa a cargo del letrado don Ceferino Maeztu, la absolución.

Terminadas las pruebas, testifical y pericial, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa para sentencia.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
13
Sábado
San León

Un destello en las tinieblas

Voy a permitirme la satisfacción de decir cuatro palabras sobre ese gran poema que, con el título de "El Divino Impaciente", ha venido a enriquecer el teatro español. Analizarlo desde el punto de vista puramente literario, equivaldría a hacer lo que otros hicieron, para concluir sumando mis elogios a los múltiples elogios de la crítica, que, al limitar su radio de acción por razones que no me explico, suele prescindir de otros valores positivos, que, en en obra de tan marcada trascendencia, no debieran pasar desapercibidos.

Con ser una verdadera joya literaria, concurre en el aludido poema la excepcional circunstancia de haber logrado avasallar con su espiritualidad sublime, el absolvente materialismo de la época, cumpliendo así la más excelsa misión para justificarse, a su vez, en el más excelso de los fines.

Si el espíritu del siglo, como cristalizó en el más absurdo de los egoísmos, hubiese cristalizado en esa espiritualidad maravillosa que es característica esencial de la obra que nos ocupa, resueltos estarían, no cabe duda, esos difíciles y trascendentales problemas que tanto preocupan hoy a la Humanidad, y que, por la razón ya consignada, jamás podrán resolverse en el espíritu del siglo. Estamos, pues, ante una original producción que, siendo de lo más perfecto en el género, se desvía con pasmosa seguridad de sus peculiares exquisiteces de forma, para agigantarse con la misma genial gallardía en el manantial fecundo de sus fecundas enseñanzas.

En oposición al criterio unánime del resto de la Prensa, y haciendo uso de una sátira harto mordaz y tendenciosa, censuraba "El Liberal", en su juicio crítico, que el señor Pemán se hubiese presentado en la escena a estas alturas, "con San Ignacio de una mano, y San Francisco Javier de la otra", dando así a entender el citado periódico, que lo más lógico y racional hubiera sido traer de una mano a don Manuel Azaña, y de la otra a don Fernando de los Ríos, cuando en la distancia que media entre los dos opuestos polos del símil, es precisamente donde en el orden ideológico, se justifica y se sublima el poema, que, como antes apunté, es excepcionalmente grandioso, porque es diametralmente opuesto al materialismo brutal de un siglo cuya idiosincrasia está sintetizada en el proceder absurdo de aquel caballero cristiano que penetró murmurando en el templo, porque se le había olvidado que era cristiano y que era caballero, siendo así que no puede la razón cristalizar en su propia esencia, cuando no ha cristalizado en el sentimiento.

"El Divino Impaciente" llega asistido del espíritu del progreso, trayendo salvada la distancia en su peculiar psicología, y salvada, por lo tanto, esa deplorable metamórfosis que, para colmo de desventura, suelen sufrir los pueblos, aun luego de vislumbrada la verdad y conocida la receta en que pueden hallar remedio sus grandes males. Tiene, entre tantos otros, el mérito indiscutible de no ser una obra del siglo, y ser una obra para el siglo; la moral de su profunda filosofía, es como la antorcha providencial que en noche tenebrosa divisa en lontananza el perdido caminante, o como la tabla salvadora que, en su febril desesperación, encuentra de improviso el náufrago perdido. No hay en el drama ni un pensamiento a ras de tierra, ni una concepción por bajo de lo sublime; el gesto de su ínclito autor, es el del águila real que, luego de remontarse a las etéreas regiones y medir las inmensidades de los espacios cual si tratara de sondar el secreto de la infinito, se posa magestuosa en el más encumbrado de los picos, para que no salpique sus alas el fango de la superficie.

Señalada está con indelebles caracteres la ruta a seguir, y si ésta se oculfase de momento a nuestra vista, a causa de la gran transformación que hemos sufrido y de lo mucho que han variado nuestro estado civil, nuestro estado político, nuestro estado religioso y nuestro estado intelectual, la misma experiencia se encargaría de llevarnos al convencimiento de que o se salva la nave dentro de las normas por el señor Pemán establecidas, o se hunde fuera de ellas.

Francisco Yáñez Mateo.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Según parece se trata de producir otro movimiento revolucionario, dándole los caracteres de fascista para despistar.

Ciertos conocidos señores, exministros algunos de ellos, continúan tranquilamente haciendo su propaganda revolucionaria sin que nadie los moleste.

No lo comprendemos.

Parece que en estos días hay por ahí algún desaprensivo que se dedica a decir que escribe "Picotazos" en LA INFORMACION u otras cosas, y con este motivo "picotean" a las personas incautas que caen en el engaño.

Mucho ojo recomendamos a las personas de buena fé, pues por aquí no acostumbramos a "picotear" más que desde estas columnas.

Con las representaciones de "El Divino Impaciente" se están viendo cosas graciosísimas.

En algún palco aquellos que no aplauden durante la representación y lo hacen cuando sale el autor a escena.

En otros unos espectadores que no entran al palco en tanto no se apagan las luces.

Sí, para la idiotez no hay nada mejor que la oscuridad.

El Sr. Guerra del Río hablando con los periodistas les dijo:

"Ustedes no han dado importancia al banquete con que agasaja mañana la minoría radical a don Alejandro Lerroux.."

--Verá, Sr. Guerra del Río: de la importancia de los banquetes mientras no se sirven el menú no se puede decir nada.

Nos preguntan algunos si ya hemos dado por terminada nuestra campaña pro saneamiento de la Hacienda municipal.

De ninguna manera: continuamos archivando datos nuevos para seguir tratando de estas cosas.

Y como la frase es de moda añadiremos que sentimos verdadera (no divina) impaciencia por aclarar muchos extremos.

Leemos: "Un incidente en un caparet".

No, no pintan por ahí las cosas. Está ausente de Cádiz.

Sociedad

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para el invierno, casi regalados.

En reciente sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, ha sido nombrado por unanimidad académico correspondiente de la misma, nuestro estimado y culto convecino don César Pemán y Pemartín.

Nuestra felicitación.

Marchó a Madrid en el tren exprés, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Regresaron de Madrid los señores don José Luis Pérez Llorca y don Pedro Ogalla, los que eran esperados por sus familiares.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro buen amigo don Manuel Argudo Marín.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra en Cádiz, hospedándose en el Hotel de Francia, el duque de Abrantes.

También se encuentra en ésta, pasando temporada al lado de su familia, nuestro buen amigo don Antonio Benítez Morera, competente oficial de la Subdelegación de Hacienda de Melilla.

Acompañada de sus bellas hijas Josefina y Luisa María, pasa unos días en Cádiz la distinguida dama doña Mercedes Santaolalla, viuda de Aramburu (don José).

BODA

En la tarde de ayer, según habíamos anunciado, se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita María del Rosario Martínez del Cerro y Picardo, con el culto letrado don Joaquín Abreu Fernández.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la contrayente y ante un artístico altar, donde aparecía la imagen de la Bendita Patrona de Cádiz, adornado aquél con rica candelería de plata.

Bendijo la unión el Superior de los Agustinos, R. Padre Nemesio González, siendo apadrinados los novios por la madre de él, doña Carlota Fernández de Abreu, y por el hermano de la desposada, don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo.

Actuaron de testigos los señores don Carlos Martínez del Cerro, don José del Río Morales, don Ramón Grosso, don A. Benjumeda Martínez de Pinillos y don Juan Abreu Fernández.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados.

A las muchas felicitaciones recibidas por la feliz pareja, una la nuestra muy sincera.

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domingo 14 del actual, a las seis y treinta de la tarde, se celebrará en los salones de este Centro un asalto, quedando invitados los señores socios, sus distinguidas familias y señoritas de su amistad.

LA DIRECTIVA.

El Divino Impaciente

(Viene de la página 1.ª)

actuación en cada uno de ellos), y por último, la Compañía C (en formación), que estará encargada de visitar los teatros de última categoría (unos doscientos).

Preguntamos a nuestro intelocutor la fecha aproximada de su excursión a América, y nos dijo aún tardarían unos dos años en realizar esta tournée, pues además de "El Divino Impaciente", llevarán la otra obra que escribe el señor Pemán, y que parece ha de titularse "Toda España es Cádiz".

Sobre los escritores extranjeros que han solicitado permiso de traducción del autor de tan triunfador poema, nos dijo que figuran hasta ahora italianos, portugueses, franceses, alemanes, austriacos, ingleses e irlandeses.

Nos advierte el señor Herrera que estas concesiones se hacen exclusivamente a favor de aquellos autores que gozan del más alto prestigio como tales en sus respectivos países y que por ello, naturalmente, sean dramaturgos y poetas de renombre.

De "El Divino Impaciente" se han hecho treinta y seis mil ejemplares, casi agotados en el espacio de dos meses y medio y vendidos al precio de cinco pesetas a excepción de cuatro mil que por su superior encuadernación lo han sido a siete pesetas. Se calcula en cien mil el número de ejemplares que llegarán a editar, pues hasta hoy no se ha hecho envío alguno a América.

Ricardo Calvo y sus huestes, satisfechos de Cádiz

En nuestro continuo entrar y salir por los dominios de la compañía, hemos recogido la grata impresión de que Ricardo Calvo y sus huestes encuéntranse verdaderamente satisfechos del público de Cádiz que ha sabido reconocer su esfuerzo de voluntad para ofrecerle las mejores representaciones de "El Divino Impaciente".

Para la función de esta noche : : : : : : : : :

En la sección de esta noche, don José María Pemán, puesto que ya dirigió la palabra al público el día del estreno y en la Academia Hispano Americana, explicará en una charla o conferencia el sentido de su obra, en el acto de la entrega del Diploma que le ofrece la Asociación de la Prensa, para testimoniar de algún modo su gratitud a dicha Asociación y como homenaje a su ciudad natal, dará lectura de algunas poesías de su libro inédito "Itinerario lírico de Cádiz", en el que se describen y cantan algunos rincones de nuestra ciudad.

Entre las poesías que el señor Pemán leerá, como primicias de su libro, figuran: "Romancillos de la calle de San Francisco y General Riego" y "Tarde del Jueves Santo en el pasadizo de la Catedral".

Juventud Católica Gaditana

CENTRO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Mañana domingo 14, a las tres de la tarde, tendrá lugar la primera lección del Cursillo de Cultura superior religiosa, que a cargo del Ilmo. señor don José María Benítez Duarte, Conciliario de la J. C. G., ha organizado este Centro en el local de Padres de Familia, sito en Santa Inés, 14.

Lo que se pone en conocimiento de los socios del centro, así como de cuantos jóvenes deseen asistir.

El Secretario.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.268

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
14
Domingo
San Hilario

Mosaico de homenaje

GRATITUD

A D. José María Pemán

Quiso San Ignacio de Loyola que fuesen sus hijos muy agradecidos a sus bienhechores. La gratitud es la nobleza del **alma, y San Ignacio**, que sintió correr por sus venas la nobleza de la sangre, comprendió que ésta no tiene mayor valor sino en cuanto encierra como estuche la nobleza de los sentimientos.

La Compañía de Jesús tendrá que vivir eternamente agradecida al señor Pemán, y cuando los historiadores venideros hayan de reseñar el viacrucis y el Calvario de la Compañía en España en esta época, y presentarla escarnecida, afrentada y escupida, el señor Pemán, con su "Divino Impaciente", aparecerá como piadosa Verónica enjugando y limpiando los sudores, la sangre y las salivas del rostro de esa Compañía.

Para sus enemigos, la Compañía que se gloria en llevar el nombre de Jesús, revistiéndose de los sentimientos del Corazón agonizante de Cristo, ha de tener, no palabras de maldición o de rencor, sino un "¡Señor, perdónalos!" Para quien enristrando la lanza de la pluma atravesó el corazón de esa Compañía ya crucificada, la sangre que salte de ese corazón herido a los ojos de quien la hirió, no sea para daño, sino para devolver la lumbre de la fe harto más preciosa que la luz de los ojos.

De todos modos, podemos repetir, porque cuadran más bien a nuestro propósito, aquellas palabras de San Pablo, quien cotejando la ofensa con la reparación, exclama: "Donde abundó el delito, superabundó la gracia". Y aquellas otras que canta la Iglesia y que vienen no menos a nuestro propósito: "Feliz culpa que nos mereció tal Redentor".

Ciertamente, no hizo tanto daño la obra del enemigo, como bien la del amigo.

Cuando la Compañía de Jesús, agradecida, extienda una orla para colocar por orden a sus bienhechores, al centro, al corazón de esa orla, tenéis, señor Pemán, un derecho que nadie os podrá discutir.

En nombre de la Compañía de Jesús, el último de sus hijos, os repite de lo más íntimo del alma: Muchas, muchísimas gracias. O mejor y más en cristiano: Dios os lo pague.

Francisco García Alonso, S. J.

* * *

A don José María Pemán, en testimonio de gratitud, el último de los Jesuítas gaditanos.

Con la Cruz por talismán,
Javier conquistó el Oriente;
Y a Cristo, en su noble afán,
Rindió, su España, Pemán,
Con el "Divino Impaciente".

José M.ª Gutiérrez Silva, S. J.

EN EL ESTRENO DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

Por fin se calmó la humana impaciencia de los gaditanos. En la noche del 11, el telón del Gran Teatro Falla se levantó majestuoso, y dejó ver el Colegio de París, donde cursaba sus estudios "El Divino Impaciente". Allí el joven navarro supo encauzar sus entusiasmos, gracias a los consejos prodigados por Ignacio de Loyola, que presentía en él uno de los más fuertes puntales de la Compañía que intentaba fundar. En cuadros sucesivos va desfilando ante nosotros la vida de San Francisco Javier. Pemán, con sus magníficos versos, habla por la boca de sus personajes, y éstos se asimilan de una manera tan admirable sus papeles, que parece acaba la farsa y lo que estamos viendo es la realidad.

Momentos hay en que nos parece que San Francisco es el que está en escena, y a sus cálidos acentos, ante sus versos arrabatadores, es tal la emoción que nos embarga, que sentimos el deseo de arrodillarnos como los pobres japoneses y adorar el Crucifijo, la única arma del "Divino Impaciente" que hace heridas de amor en los corazones.

El público gaditano premió con ovaciones entusiastas al insigne poeta, que Cádiz se siente orgullosa de tener por hijo, y yo, como mujer gaditana, también me siento orgullosa de ser su paisana.

Recordé; fué una tarde, en el Hotel Atlántico, cuando oí por primera vez de labios del mismo Pemán, la lectura de "El Divino Impaciente" El poeta tenía entre sus manos "al hijo de su espíritu" recién nacido, desnudo... Aún no se había cubierto con la vestidura de sus personajes, y pequeñito ignoraba los triunfos que le esperaban, y que los aplausos serían la marcha triunfal que acompañaría su presencia en los escenarios.

Aquella tarde asistí al prodigio. Al mágico conjuro de la musa de Pemán, San Francisco Javier, como un nuevo Lázaro salió de su sepulcro. Apóstol como antaño, el palco escénico fué el púlpito elegido para predicar; pronto le pareció España pequeña para sus afanes, y Portugal, Italia, Francia, y hasta el Nuevo Mundo, esperan la visita del "Divino Impaciente".

Pemán: yo, mujer gaditana y tu paisana, te envio mi más entusiasta enhorabuena; enhorabuena, porque tu triunfo es imperecedero. Al correr del tiempo podrá borrarse la memoria de tu éxito, podrán marchitarse las flores que ciñen tu frente de poeta, pero no temas... en el cielo los ángeles apuntan en el libro de tu vida, todas las lágrimas silenciosas salidas del corazón, todo el bien que has hecho a las almas por medio de "El Divino Impaciente", y lo que los ángeles escriben en el cielo, eso nadie lo borra.

Carmen MARTEL.

Festival en proyecto

Los ferroviarios de esta capital están organizando un festival a beneficio del Colegio de Huérfanos.

Este festival tendrá lugar en el Gran Teatro Falla a fines de este mes.

Cuantan ya con el ofrecimiento de la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Más adelante, cuando esté completo el programa, lo daremos a conocer.

Aero Club de Cádiz

En sesión celebrada por la Junta Directiva, se acordó que la Comisión de Aeronáutica del Aero Club, fuese a Sevilla, para gestionar varios asuntos relacionados con su función.

Marcharon a la capital andaluza el viernes 12 del presente mes, los directivos que componen dicha Comisión, vicepresidente, don Manuel Alemán; secretario, don Rodolfo Bay, y vocal don Felipe Lafita; en unión de dichos señores iban el tesorero don Luis Hidalgo y el socio don Gerardo Pizarro.

Después de efectuadas las oportunas gestiones para la adquisición de material volante, decidieron la compra de un planeador que posee el Aero de Sevilla, el cual, después de probado y convenir, se adquirió para el Aero Club de Cádiz, que lo traerá en breve a esta población.

También se efectuaron gestiones para la compra de una avioneta, lo cual parece que pronto estará conseguido.

Como podrá verse, el Aero Club no pierde el tiempo, pues también cerca del Aero Club de Andalucía, realizaron gestiones para que viniesen con sus avionetas a la fiesta que se organiza para el próximo domingo 21, de la cual se darán más detalles en breve.

R. Bay, secretario.

El homenaje de dos Academias al ilustre autor de "El Divino Impaciente"

POR EL EXITO GRANDIOSO DE SU OBRA, LA ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y LA ACADEMIA HISPANO AMERICANA, ACORDARON DEDICAR, UNIDAS, UNA VALIOSA Y ARTISTICA PLACA, EXPRESION DE SU ADMIRACION, A DON JOSE MARIA PEMAN, UNO DE SUS MAS ESCLARECIDOS MIEMBROS

Y EN LA TARDE DE AYER, EN EL SALON DE ACTOS DE LA ULTIMA DE ESTAS ACADEMIAS, TUVO LUGAR LA ENTREGA DE ESTE RECUERDO ANTE UN PUBLICO DE SELECCION

EL INSIGNE ACTOR RICARDO CALVO, RECITO BELLISIMAMENTE PRECIOSAS POESIAS Y DON JOSE MARIA PEMAN, PRONUNCIO UN ELOCUENTE E INCOMPARABLE DISCURSO

La Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz, de la que don José María Pemán y Pemartín es presidente desde hace varios años y la Academia Hispano Americana le Ciencias y Artes, también de esta capital, de la que el ilustre gaditano es esclarecido miembro, en este momento de los grandes triunfos para el eximio poeta, quisieron, unidas, rendirle el homenaje de su cariño y de su admiración.

Fué acuerdo de ambos centros, que cariño y admiración quedase perpetuado en artística placa.

Y para hacer entrega de esta placa, se preparó, igualmente, por ambas Academias, un acto que coincidiera precisamente con una de las primeras representaciones en Cádiz de la obra cumbre del señor Pemán, "El Divino Impaciente".

Y hoy podemos decir con verdad y con justicia, que la solemnidad no pudo ser más hermosa ni espléndida, por el público que llenó el salón, por el bellísimo recital del incomparable actor Ricardo Calvo, y sobre todo, y por encima de todo, por el soberbio y maravilloso discurso del gran poeta, orador y escritor que España entera celebra, don José María Pemán y Pemartín.

Antes del acto.--La concurrencia : : : : : : :

Esta solemnidad académica había despertado, sin duda alguna, el más extraordinario interés.

El programa previamente anunciado, era de los que por lo en él ofrecido, invitaba seriamente a presenciar su desarrollo.

Por ello el salón de la Academia Hispano Americana, resultaba francamente reducido.

Acto de tanta envergadura, hubiera necesitado un marco mayor.

Mucho antes de las cuatro de la tarde, que era la hora señalada para esta solemnidad, el local encontrábase totalmente lleno por representaciones de la intelectualidad gaditana, varios otros admiradores del homenajeado y un muy apreciable numero de bellas y elegantes damas.

Los fotógrafos esperaban preparados en el centro del salón, para recoger en su objetivo los instantes más destacados de la solemnidad.

—Al llegar el señor Pemán al salón, es saludado con fuerte ovación.

La presidencia y el estrado : : : : : : : : : : : :

Presidía el Director de la Hispano Americana, don Pelayo Quintero Atauri, que tenía a su derecha al señor Pemán, que como hemos dicho, es Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes y don Elías Ahuja, y a su izquierda al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, y académico a a vez de la de Bellas Artes.

Ocupaban lugar en el estrado, don Joaquín García Naranjo, don Francisco Clotet, don Joaquín Fernández Repeto, don Juan Reina, don Eusebio Rodríguez, don Francisco Fernández Chazarri, don Juan Luis Romero Aranda, don César Pemán, cónsules de Venezuela y Cuba, señores Prieto y Gil de Pablos, respectivamente; señorita Enriqueta Mocholi, don Ricardo Calvo, don Antonio Navarro y don Manuel Herrera.

Empieza el acto.--Don José Barrasa, por la Academia de Bellas Artes : : : :

Empieza el acto con la lectura por don José Barrasa y Muñoz de Bustillo, que en nombre de la Academia Provincial de Bellas Artes, cuyo encargo ha recibido, da lectura a las interesantes cuartillas:

"Conocido en Cádiz el triunfo conseguido por nuestro paisano y compañero, don José María Pemán y Pemartín, al estrenar en el Teatro Beatriz, de Madrid, su primera obra teatral, "El Divino Impaciente", no por esperado por los que le conocemos, menos grato para nosotros, surgió en los componentes de las Academias Provincial de Bellas Artes e Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, el deseo de rendir un homenaje a nuestro compañero, demostración del afecto y admiración que todos le profesamos y que sea estímulos para otros en el porvenir. Celebradas distintas reuniones por representantes de ambas Academias, se acordó proponer a éstas que los pertenecientes a ellas, por suscripción, costearan una placa de plata, recuerdo del triunfo del señor Pemán y testimonio vivo y perpetuo de nuestra satisfacción y orgullo por tener entre nosotros un compañero de su valía. Por unanimidad, como no podía menos de ser, se acordó en las correspondientes Juntas ordinarias de ambas Academias, el propuesto homenaje y que la entrega de la placa se hiciera en un solemne acto académico en este salón de nuestra Corporación. Para satisfacción de los que fuímos iniciadores de ambas Academias, en el pliego de adheridos están los nomnombres de la casi totalidad de los pertenecientes a ellas que residimos en Cádiz y de todos los de España, que por premura del tiempo se le ha podido avisar, sin distinción de ideas políticas, demostración que todos estamos unidos para demostrar nuestra afecto por la valía de un compañero como Pemán, y en el deseo de perpetuar su indiscutible triunfo en el difícil Arte dramático.

Nunca, como hoy, cumplo con más íntima satisfacción el deber que me corresponde como Secretario General de la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, en este solemne acto, más aún, por la honra que me otorga la ilustre Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz, de conceder en él su representación. Como amigo de la infancia de José María Pemán, cumplo con gran emoción el hilvanar estas cuartillas en su honor, sintiendo que no sean como él se merece y yo haría si pudiera. Para tranquilidad de todos, solo molestaré vuestra atención pocos momentos, para no abusar de vuestra benevolencia.

Decía al comenzar, que para los que conocemos al señor Pemán, no podía causar extrañeza su triunfo. En efecto, si todos en Cádiz conocen a José María Pemán y Pemartín, más íntimamente sabemos su valer los que pertenecemos a las Academias aquí reunidas en este acto en su honor. Todos los académicos tenemos en nuestra memoria no sólo su actuación en los actos académicos, públicos y solemnes, sino más especialmente en el diario laborar que pasa a las actas de nuestras

(Sigue en la página 4.)

Sociedad

El pasado miércoles y ante el Provisor de la diócesis, tuvo lugar el acto de promesa de esposanles de la bella y distinguida señorita Purita Rojas Gómez, con nuestro estimado amigo y convecino don Guillermo Márquez Sityar.

La boda ha sido fijada para fecha próxima, estando recibiendo los futuros contrayentes multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

En la tarde del pasado viernes, y por el señor cura propio de la parroquia del Rosario, don Francisco Bonassi Gatica, se bendijo en dicha iglesia el enlace matrimonial de la elegante y distinguida señorita Conchita Pérez de Lova, con el distinguido joven don Rafael Mayorga de Lova.

Fueron apadrinados por el capitán de Infantería, retirado, don José Viso del Castillo, y su señora doña Ana del Río de Viso.

Los invitados, en corto número por celebrarse la ceremonia en la intimidad, pasaron al elegante domicilio de la tía de la novia, doña Manuela de Lova, donde fueron espléndidamente obsequiados, brindándose por la felicidad de los nuevos cónyuges.

Les deseamos muchas felicidades.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz, procedente de Jerez, a nuestro estimado amigo don Manuel Espejo, al que felicitamos por el restablecimiento a la salud de uno de sus pequeños hijos.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y treinta de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.º "La tirana del candil", pasa calla de los estudiantes; Díaz Giles y Acevedo.

2.º "Danzas Españolas", número 1; Arias Macein. (Primera vez).

3.º "El Pelele", tonadilla; J. Gómez.

4.º "Sansón y Dalilla"; C. Sain Saens.

Segunda parte.

1.º "La Corte de Granada", suite: I) Instroducción y marcha al torneo; II) Meditación; III) Serenata; VI) Final.

2.º "Bohemios", fantasía; A. Vives.

3.º "Las Golondrinas"; J. María Usandizaga.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo.— (Oblogación de oir la Santa Misa). San Hilario, obispo de Poitiers, de donde es patrón. Fué encarnizado adversario del ar- Fué "encarnizado adversario del arrianismo en el siglo IV. Su Santidad Pío IX lo proclamó Doctor de la Iglesia.

Santo del lunes

San Pablo. Para huir de la persecución de Decio y Valeriano se retiró al desierto en los primeros años de su juventud; perseverando en la soledad donde practicó la oración y la penitencia hasta el último momento de su vida. Murió en el año 342.

Santo del martes

San Marcelo I.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Martes, en la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia, donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la 'celebración 'de 'la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde último día de la Novena, predicando el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Pía Unión de San Antonio

Convento de San Francisco. A las seis de la tarde, los ejercicios espirituales con sermón y procesión claustral.

Tribunal de Urgencia

CONDENADO A PETICION DEL FISCAL

Manuel Ramírez Fernández, compareció en la mañana de ayer ante el Tribunal de Urgencia para responder de una causa que se le siguió en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad y tenencia ilícita de armas.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, relataba los hechos que con motivo de la pasada huelga revolucionaria, los guardias de Seguridad Francisco Araque y José Avila, se encontraban en la calle Fontana, y al ver pasar un grupo les infundió sospecha, por lo que le dieron el alto y, lejos de hacer caso, le acometieron, y uno de os del grupo (el hoy procesado), con un revólver, amenazó a los guardias, disparando, fallando el arma, acometiendo a los guardias, arrebatándoles la carabina y dándose a la fuga, arrojándola al verse perseguido.

El señor Gaztelu, en el acto del juicio, lo consideraba de atentado y tenencia de armas, e interesaba se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y 21 días de prisión y multa de 1,000 pesetas por el atentado, y por la tenencia, un año.

El defensor interesaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Saa se retiró para dictar sentencia, haciéndolo tal como la petición fiscal.

EL SEÑOR LOPE° GALVE° NOMBRADO EN OTRA CAUSA

El letrado don Andrés López Gálvez se ha personado en a causa que se sigue contra treinta y un procesados del Juzgado del Puerto de Santa María y que como se sabe el fiscal pide el sobreseimiento para catorce de los procesados y ocho años y un día para los restantes, por el delito de rebelión.

Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR COACCIONES

José Reynado Rodríguez, compareció ante la sección segunda acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de coacciones, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y la defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a defnitivas sus conclusiones provisionales.

La causa procedía del JJuzgado de Arcos de la Frontera, y representaba al procesado el procurador don Fernando Lepiani.

RETIRADAS DE ACUSACION

Adelina Ubeda Vera, ocupó el banquillo de la propia sección, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, para la que interesaba el Ministerio fiscal la pena de un año, ocho meses y veintiún días, más doscientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor, señor Rodríguez Piñro, la absolución.

Trminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

—Ricardo García Pérez,(también compareció en la sección segunda acusado por el Ministerio fiscal deu n delito de amenazas, interesando se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y la defensa, a cargo del señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

POR LESIONES

Por último, ocupó el banquillo de la sección segunda, Francisco Mato Lozano, acusado de un delito de lesiones, para el que interesaba el Ministerio Público la pena de dos meses y un día, y la defensa, a cargo del señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un mes y un día, y el defensor se conformó con la pena, estimando innecesaria la continuación de la vista.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Fernando. Usu indebido de uniforme. Miguel Livene Tejedor. Señores Alvarez y Collado.

—Cádiz. Estafa. Francisco Rodríguez Gutiérrez. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

—San Fernando. Hurto. José Delgado Barrios.—Señores Rodríguez y Ortega.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvo visitando en la mañana de ayer al señor Varela, don José Monís.

INSCRIPTOS DE MARINA

A los de este trozo se les cita para que comparezcan en este Delegación todos aquellos que tengan entregadas sus cartillas o pases a la reserva, para la revista anual del pasado año y que no la hayan recogido.

En San Fernando

DESGRACIADO ACCIDENTE DE TRABAJO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL.—MUERE UN OBRERO

A la una de la tarde de ayer, cuando como de costumbre se procedía a cerrar la puerta que en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval se utiliza para la salida del personal obrero después de serle abonado tres jornales, ocurrió un desgraciado e inevitable accidente, que costó la vida a uno de ellos, cuando nada podía hacer pensar así sucediera.

El cierre de dicha puerta, que corresponde a la entrada que en su día habrá de servir para el enlace de la línea de los ferrocarriles con los indicados talleres, está constituído por dos grandes puertas metáicas, una de ellas de corredera dentro de sus correspondientes grúas.

Dado que la casi totaidad del personal había ya abandonado los talleres, por el guarda jurado de servicio en los mismos, Juan Mena, fueron avisados los operarios Luis Perea Falcón y Manuel Rosado Nieto, pertenecientes al taller de fundición de aceros, pertenecientes al turno que debía de cesar en sus trabajos a las dos de la tarde.

Los referidos obreros procedieron a cerrar la puerta de referencia y cuando trataban de situarla en su posición normal por haberse desviado de su guía tuvieron la mala fortuna de que el citado marca de puerta se descolgase, y diese tan fuerte golpe en la cabeza al Pérez Halcón, que cayó al suelo con una gran conmoción.

Rápidamente, fué trasladado a la enfermería de los mencionados talleres, pero desgraciadamente fueron innecesarios los auxilios que se dispuso a prestarle el facultativo de guardia don Carlos Urtubey, pues al ser colocado en la mesa,(de operaciones, era ya cadáver.

El infortunado obrero, de cuarenta años de edad, era natural de Puerto Real, en cuya población residía, y deja viuda y cuatro hijos pequeños.

Se le apreció a simple vista una gran herida en la parte superior, con extenso desprendimiento de cuero cabelludo, y probable fractura del cráneo e intenso derrame cerebral.

La desgracia, que aún pudo tener mayores consecuencias de haberse desprendido totalmente la puerta que quedó colgada del cerrojo de la misma, ha causado gran sentimiento entre sus compañeros, por tratarse de un obrero que llevaba bastante tiempo trabajando en los talleres de referencia, donde era muy estimado por todos.

Lamentamos sinceramente el accidente que ha costado la vida a dicho obrero en ocasión tan ajena al cometido que tenía asignado.

Los peligros de apear se en marcha del tranvía

En el día de ayer resultó otra víctima por apearse de los tranvías siendo ésta Luisa Pulido Moncallo, de cuarenta y dos años, la que cuando transitaba el tranvía por la Avenida Cayetano del Toro, frente a la calle Trille, se apeó en marcha, cayendo al suelo, siendo asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región occipital y ligera conmoción cerebral de pronóstico reservado, pasando, después de curada, a su domicilio, calle Navas número 2.

La sesion municipal

EL CONCEJAL SEÑOR CARRASCO HA DEJADO DE PERTENECER A LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don José Luis Fabre, y con asistencia de los señores Carrasco, Gámez de las Cuevas, Prieto, Periñán, Hijano, Peña, aVrela, López de Soria, Compos, Fabrellas, Pérez Martín y Fuentes Pedroso.

De secretario actua el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carrasco pide la palabra para una cuestión previa, leyendo el siguiente escrito:

"Señor Alcalde-presidente: señores concejales:

Contra mi costumbre, y con el fin de patentizar clara y textualmente, para su constancia en acta, el sentido de mis palabras, me permito dar lectura la siguiente declaración:

Desde anoche he dejado de pertenecer a la minoría socialista, en la que he venido luchando desde el primer día contodo entusiasmo en favor de los intereses de la clase trabajadora.

Una asamblea de cuarenta y tantos afiliados, por mayoría de votos, así lo ha dispuesto. Respetuoso con todas aquellas reoluciones que signifiquen el voto de los más, y mientras se siguen los trámites reglamentarios de este asunto, dentro de mi Partido, debo manifestar solemnemente, que este apartamiento de la minoria socialista no habrá de restar en ningún instante ni un adarme de mi fe y de mi constancia en la defens del proletariado."

ADQUISICION DE MOBILIARIO

Expuesto de la Alcaldía respecto a la subasta celebrada para la adquisición de muebles con destino al nuevo edificio para Servicios Municipalizados.

Se retira este expuesto del orden del día.

VENTA DE FAROLAS INUTILES

Venta de cuatro farolas inútiles al Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Se propone acceder a lo solicitado por dicho Ayuntamiento, cediéndole en 400 pesetas las cuatro farolas inútiles. A esta cesión autoriza el artículo 85 de la Ley Municipal.

Se acuerda la venta.

ADQUISICION DE CONTADORES ELECTRICOS

Expuesto del señor presidente del Tribunal designado, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la adquisición de contadores con destino a Servicios Eléctricos.

Se presentaron cuatro proposiciones. Fueron aceptadas dos de ellas, que coincidían en el precio de 52 pesetas por contador. Abriose licitación por puja a la llana durante quince minutos, y como ninguna de las dos proposiciones fueran mejoradas, de acuerdo con lo preceptuado, el Tribunal procedió a sortear, resultando favorecida la de Siemens Industria Eléctrica, a la que se le adjudicó.

Aprobado.

DEVOLUCION DE FIANZA

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública. relacionado con la devolución de una fianza impuesta por los Astilleros Gaditanos, a responder del servicio que se le adjudicó.

Como haya realizado dentro de la más absoluta conformidad el suministro de material que se le adjudicó, propónese la devolución de la fianza depositada, por valor de 500 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem en análogo sentido con respecto a las obras efectuadas en el grupo Eduardo Benot.

Idéntico cuerdo sobre la devolución de 1.000 pesetas a que ascien de la fianza impuesta.

Aprobado.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de obras interesando se designe la Comisión que haya de recibir, con carácter provicional, las obras de pavimentación de las calles Zamenhof, Javier de Burgos y Plaza de Torrijos.

Son designados los señores Prieto, Agudo y Pardeza.

El señor López de Soria hace algunas indicaciones sobre ciertos reparos a efectuar en determinado pavimento.

Le contesta el señor Fuente.

Idem ídem relacionado con la fianza de un contratista.

Por don Alfonso Benot Crespo, quien tiene depositada una fianza metálica de 7.454'05 pesetas para responder de la ejecución de obras de pavimentación en Extramuros, pide se le canjee por una certificación de obra, importante pesetas 17.774'74, aprobada y reconocida por informe favorable.

Se aprueba.

Informe de la misma Comisión sobre determinadas obras a efectuar en el alcantarillado de la Avenida de Pablo Iglesias.

—Excmo. señor.—Don Pedro J. Gómez Aramburu, en la instancia adjunta, interesa de V. E. la reforma del alcantarillado en la Avenida Pablo Iglesias, por los perjuicios que sufre una finca que tiene en dicha Avenida, con motivo de las aguas de lluvia, y debido a l nueva rasante dada al pavimento.

Pasado este asunto a informe del arquitecto señor Sánchez Esteve, estima que para evitar estos perjuicios, se precisa construir una absorvedero con salida al mar, utilizando el agujero existente en la muralla en dicho paraje, y sustituir las tapas circulares por rejillas, para evitar las obstrucciones frente a la fachad de la referida finca; y en nuevo informe presupuesta la totalidad de la obra incluyendo la reposición del pavimento, en pesetas 1.300.

Estimando esta Comisión que corresponde a V. E. efectuar las citadas obras, tiene el honor de proponerlo así, previo el informe que sigue del señor Interventor Municipal, acerca de la forma en que se ha de abonar dicha obra, que debe hacerse por administración directa, dada su urgencia y escasa cuantía.

V. E. no obstante, resolverá lo más acertado.—Cádiz 4 de enero de 1934.—Excmo. señor.

Existe consignación en el capítulo séptimo, artículo primero del presupuesto vigente.—Cádiz 10 de enero de 1934.—El Interventor, R. Morales.

Informe de la misma Comisión sobre determinadas obras a efectuar en el alcantarillado de la Avenida de Pablo Iglesias.

Por don Pedro Gómez Aramburu se pide la reforma del alcantarillado de la Avenida Pablo Iglesias, por los perjuicios que sufre una finca de su propiedad con motivo de las aguas de lluvia.

Informa el arquitecto que esta obra, que asciende a 1.300 pesetas, corresponde al Ayuntamiento, proponiendo se realice por administración.

Pasa a informe de la Comisión.

El señor López de Soria pide se tenga en cuenta ciertos malos trozos del Campo del Sur. Se refiere a un derrumbamiento de terrenos registrado recientemente.

Se oficiará a la Junta de Obras del Puerto para su conocimiento.

—Idem ídem con motivo de recurso interpuesto por don José María Quintero.

Se propone pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Así se acuerda.

RECURSO DESESTIMADO

Informe de la Comisión de Gobernación en escrito de don José López Cantero, relacionado con el suministro de impresos.

Se trata de una reclamación contra un concurso celebrado, por entender que debió ser subasta.

Como los informes del letrado asesor y secretario están conformes con el concurso, se acuerda desestimar el recurso.

Apruébae el informe.

SOBRE LICENCIA DE UÑAS OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de la señora viuda de Martínez del Cerro, solicitando licencia de obras. (Sobre la mesa).

El señor Pérez Martín dice que no se ha atrevido a solventar este asunto por sí solo, dejándolo a la resolución de la Corporación.

Habla el señor López de Soria, y dice que resultaría muy fuerte expresar diferentes criterios en asuntos de esta índole. Pide que se conforme la Sala con la sanción impuesta ya.

Intervienen los señores Hijano y Peña pidiendo en nombre de la minoría socialista, se derriben todas las obras efectuadas sin autorización previa.

Rectifica el señor López de Soria, diciendo que como ha dicho en otras ocasiones, se han aprobado obras hechas en iguales condicione sa ésta, estimando muy fuerte la proposición socialista.

Sigue debatiéndose este asunto en diálogo sostenido por los señores López de Soria y Pérez Martín.

El señor Peña rectifica su propuesta, solicitando se imponga al propietario de las obras en cuestión la máxima sanción.

Habla el señor Carrasco, haciendo historia de este asunto, para terminar pidiendo se derriban las obras, ya que no se trata de una casa para obreros.

De nuevo interviene el señor López de Soria, diciendo que sin un acuerdo previo, no se puede exigir a nadie que deje de edificar donde no existe aún plan alguno de edificación.

Insiste que lo que debe hacerse primero es acordar sancionar o no y después tratar del proyecto de urbanización.

Contesta el señor Carrasco, afirmando que la Ley Municipal tiene disposiciones que sañalan cómo han de realizarse nuevas edificaciones.

Cree que lo hecho por esta señora no merece más sanción que el derribo de las obras.

El señor Pérez Martín dice que el asunto sólo viene a Sala por haber hecho obras sin la debida autorización, y estima que debe aprobarse la sanción impuesta o imponer otras mayores.

La presidencia resume, aclarando las diferentes propuestas.

Pregunta el señor Fuentes Pedroso si la sanción impuesta es la máxima, contestándosele afirmativamente.

Se muestra conforme con que se de por suficiente la sanción sufrida por dicha señora, y que si la construcción tiene algún defecto se corrija.

El señor Carrasco retira su propuesta, y se acuerda aprobar la sanción impuesta por la Comisión de Policía Urbana.

A continuación se da lectura a otra petición de solicitud de construcción de la señora viuda de Martínez del Cerro.

El señor Pérez Martín dice que tiene todos los requisitos la solicitud, a excepción del proyecto de alineación.

Se acuerda vuelva a la Comisión de Policía Urbana, y que ésta exija el plano de conjunto.

REGLAMENTO DEL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el proyecto de Reglamento del personal de servicios municipalizados. (Sobre la mesa).

Se da lectura al informe.

El señor Hijano cree que el Reglamento debe discutirse esta noche, y pide se nombre una nueva ponencia para que con el letrado asesor y una representación de los elementos interesados, acuerden lo antes posible sobre este asunto.

Al señor Fuentes le parece bien lo que propone el señor Hijano, a excepción del nombramiento de otra ponencia.

Interviene el señor Carrasco, creyendo que ese Reglamento no se ha incluído a todo el personal, lo que supone un distingo que no debe admitirse.

O Reglamento único o bases de trabajo, como tienen los demás obreros.

El señor Fabre dice, como miembro de la ponencia, es muy difícil llegar a lo que propone el señor Carrasco.

Este niega esas dificultades y trata de demostrarlo.

Acuérdase pase a la ponencia para que presente una solución.

NUEVO SINDICO DE LO CONTENCIOSO

Tercera elección para Síndico de lo Contencioso.

Es elegido con carácter definitivo don Emilio de Sola, teniendo un voto don Santiago Rodríguez Piñe-o.

RELACIONES DE CUENTAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones municipales.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco recuerda el escrito presentado en 26 de dciembre, por el personal de Aguas y Luz, sobre cobro doble del día 25 del mismo mes, y aún no se le ha contestado.

Pide se le abone lo que piden.

—Se refiere a una instancia presentada po rlos bomberos, en solicitud del descanso dominical.

Ruega se les conceda este descanso.

—Dice que algunos vecinos del barrio Santa María solicitan que se quite un tabique paar convertirlo en vertedero en el Campo del Sur.

—El cuarto ruego de este señor se refiere a cirta gratificación pedida para el personal de limpieza pública y serenos, a quienes no se les concedió esa gratificación cuando se concedió a los demás funcionarios municipales.

El señor Pérez Martín habla del descanso dominical de los bomberos, y promete que el asunto se tratará en la próxima sesión Comisión de Policía Urbana.

El mismo concejal contesta también sobre los puntos referentes al vertedero de basura y a la gratificación de Pascuas al personal de limpieza pública y serenos.

Sobre este último punto dice que le sorprende esta actitud del señor Cararsco, cuando en cierta ocasión le dió su conformidad sobre que no se dieran gratificaciones de Pascuas al referido personal de serenos y limpieza.

—El señor López de Soria pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la explotación de la arena de la playa, y el de la concesión del Ayuntamiento a la Compañía de Tranvías.

Le contesta el secretario.

Rectifica brevemente el señor Carrasco, explicando su cambio de opinión respecto a las gratificaciones referidas.

—El señor Peña hace denuncia sobre cierto abastecedor de leche al Ayuntamiento.

Le contesta el señor Fuentes Pedroso, que después habló sobre ciertos extremos de lo tratado por el señor Carrasco.

El señor López de Soria pide la palabra para una cuestión de orden, o sea, que no sea permitido el debate sobre ruegos y preguntas.

—El señor Fuentes se refiere a la sobras de pavimentación en San Severiano.

—El señor Hijano señala más defectos al proceder del abastecedor de leche denunciado por el señor Peña y después da cuenta de una denuncia de doña Concepción B. López, que se lamenta de los malos tratos al público que acude a la Casa de Asistencia Pública por parte del portero más joven de la misma.

—El señor Carrasco pregunta cuándo se van a celebrar las oposiciones a médicos de la Beneficencia Municipal, para cubrir las vacantes existente.

Contesta el señor Fabre.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

"El homenaje de dos Academias al ilustre autor de "El Divino Impaciente"

(Viene de la 1.ª)

Corporaciones, en las que consta reciamente la obra académica de Pemán.

En un aspecto más amplio, nadie en Cádiz desconoce la triple actuación de José María Pemán: en el Foro, la política y la literatura. No debemos olvidar sus muy estimables trabajos y triunfos forenses. Menos, su actuación política en España, y más concretamente en nuestra ciudad, sobre todo durante la época de la dictadura, en la que demostró su espíritu ampliamente tolerante, refrenador de otras actuaciones más personalistas dominadas por ideas persecutorias, demostrando entonces Pemán poseer la augusta serenidad y grandeza de alma de aquellos senadores romanos, señores del Mundo antiguo, que amparaban con su toga a todos los perseguidos que llegaban a ellos. Conducta que hizo no llegara a él la pasión en días en que todo era pasión en Cádiz. Pero donde demuestra Pemán su verdadera afición y más destacadas condiciones, es, sin duda, en su actividad literaria, especialmente en la poesía y últimamente, como todos hemos podido apreciar, en la poesía dramática. La crítica madrileña, primero, más tarde, barcelonesa y ahora gaditana, unánimemente le proclaman como un gran poeta.

De su obra, poco podemos decir que no esté ya dicho. Nosotros entendemos que una obra teatral no puede sujetarse extrictamente a las exigencias de una monografía histórica, en la que toda afirmación, como decía el Papa León XIII en carta a los cardenales Antonio de Luca y Juan B. Pietra. "Los hombres honrados versados en conocimientos históricos, deben aplicarse al escribir en cosas de Historia con intención de hacer ver la pura verdad.. A la narración seca, desnuda hay que oponer el trabajo detenido de la investigación; a la temeridad de los asertos, la prudencia de los juicios; a la ligereza de las opiniones, la discreta elección de las sentencias. Hay que procurar a todo trance refutar las falsedades y las mentiras con los documentos originales y auténticos; y al escribir hay que tener presente, ante todo, que la primera ley de la Historia es que no se atrea a decir nada que sea falso, ni tampoco a callar nada que sea verdadero." Al autor de una obra teatral, que tenga un fondo histórico, creemos nosotros, puede pedírsele el respeto a las normas esenciales de todo trabajo de esta clase, más forzosamente se le han de permitir determinadas libertades y que los hechos históricos se embellezcan con la leyenda, a más aún en una obra poética, aunque en determinado caso se recarguen las tintas para destacar más aún la figura del protagonista, que en la obra pemantina tiene por sí destacado valor en la Historia de la Humanidad. Ignacio de Loyola como Francisco Javier tienen el valor para el Mundo de señalarles un nuevo camino, mas ellos no han de responder por los que les siguieron si algunos se apartaron de su senda. Pemán ahora al presentarnos una obra de tésis moral perfecta, por el solo hecho de escribirla, como estos ilustres actores al representarle contanto cariño merecen agradecimiento de la Humanidad, de los que sufren, pues al Pueblo, es decir, a los que no la han podido aplaudir, está a nuestro juicio dedicada espiritualmente, no sólo la obra sino su representación teatral.

Para terminar. Reconociendo en la obra de Pemán unos factores temporales y accidentales a la creación dramática, concurrentes en el momento del estreno en Madrid, nadie puede dejar de reconocer lo básico y permanente de la producción pemantina: exaltación de un valor de nuestra Raza: Francisco Javier. Con esto solo basta para comprender el enorme esfuerzo de Pemán para crear su obra por la dificultad de presentar tan maravillosamente un protagonista como Francisco Javier, rogándole continúe laborando tan brillantemente por España y la Raza Hispana, siendo para él una pequeña compensación espiritual que sea en el día de hoy el primero en el que ondea en la Casa de la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras la Bandera de la Raza, con sus tres simbólicas cruces en recuerdo de las tres carabelas que tan magistralmente rememora Pemán en el prólogo de su obra, carabelas que descubrieron un Mundo para España y que ésta con su generosidad, ofrendó a la Humanidad incorporándolo a la civilización occidental, iluminando ese sol que vemos en la bandera de la Raza los gloriosos hechos y el valor de los hispanos, que por fortuna nuestra no han terminado dando todos los días España nuevos valores al Mundo, como podréis apreciar dentro de unos momentos los que aquí estáis al ver nuevos y claros rayos fulgurantes de ese Sol Hispano en el arte maravilloso de Ricardo Calvo y en la formidable oratoria de Pemán.

He dicho.

Grandes aplausos premian el discurso del señor Barrasa.

Don Francisco Yelamos, por la Academia Hispano Americana : : : : : : : : : :

A continuación don Francisco Yelamos como Secretario de la Hispano Americana, lee también estas breves y hermosas líneas de ofrecimiento del homenaje:

Por una razón muy poderosa, el nombre de José María Pemán, y como Académico Secretario de Actos Públicos de esta Corporación a fuer de hacerlo mal, no me privo por ello de la inmensa satisfacción y altísimo honor de tomar parte en este acto que se celebra, tan merecido como justo.

Hace tiempo que leo con verdadero deleite las estrofas del glorioso poeta gaditano; hace tiempo también, que escucho sus hermosas y floridas oraciones, engrandeciendo con su magnitud de orador y poeta un acto público literario o cultural.

El incansable paladín de las letras, creador de frases y rimas, quiere crear y crea al fin en corto espacio de tiempo, un ensayo de obra teatral, motivo más bien de amor propio según se dice, y resultó "que no resultó un ensayo", que fué una obra maestra que todos ya conocéis que subió pronto a la cumbre. ¿Sabéis porqué? Porque las malezas y abrozos del monte se dijeron, ¡abramos paso formando rápidamente un hermoso camino, amplio, limpio y firme, porque va a pasar a la cumbre a una velocidad vertiginosa, algo sublime, la obra de Pemán "EL DIVINO IMPACIENTE", que no arrastra consigo a su dueño y señor, el cultivador de tanto género literario, porque hace tiempo, mucho tiempo, que éste superhombre de la literatura, que esta gloria nacional, se encuentra allí, en la cumbre!

Y para terminar, porque no quiero cansar, también digo o mejor dicho, repito, lo que tantos y tantos dicen o cuando menos la piensan: Yo te envidio y admiro, orador y poeta insuperable.

He dicho.

El Sr. Yelamos, fué aplaudidísimo.

Bello recital del gran actor Ricardo Calvo : : : : : : :

Al terminar su brevísimo discurso el señor Yelamos se levanta a ofrecer su prometido recital poético el insigne actor don Ricardo Calvo que de manera tan destacada interpreta el "San Ignacio" de "El Divino Impaciente".

Gran ovacion le saluda.

Después de pedir a los oyentes que en su imaginación se figuren a "Francisco Javier" a los pies de "Ignacio de Loyola", recita, no hay que decir de manera primorosa los "Consejos" de la colosal obra pemantina.

Los aplausos se hacen interminables y el señor Calvo correspondiendo a esas muestras de admiración y simpatía, recita "La Marcha triunfal", de Ruben Darío a cuyo final las ovaciones se prodigan de manera extraordinaria.

Y como término de este delicioso recital el glorioso artista ofrece al auditorio entusiasmado la poesía "Oriental" de Zorrilla.

Y como antes, ahora los aplausos duran larguísimo rato.

Entrega de la placa : : :

Inmediatamente después don Pelayo Quintero, hace entrega a don José María Pemán de la placa a que ya hemos hecho referencia y cuya dedicatoria también es conocida de nuestros lectores.

El público puesto en pie aplaude de frenéticamente.

El maravilloso discurso del señor Pemán : : : : : :

El Sr. Pemán abandona el puesto que ocupa en la presidencia que cede a don Ricardo Calvo.

Nuestro ilustre paisano es ovacionadísimo al prepararse a pronunciar su discurso sobre el tema "Algunas explicaciones sobre la técnica teatral y el sentido ideológico de "El Divino Impaciente".

Es un verdadero dolor no recoger íntegramente tan elocuentes y bellísimas palabras.

Empieza diciendo que no quisiera hoy continuar eso de la invocación en los exordios de la emoción del orador, pero en verdad la siente al recibir la placa con que las dos Academias le homenajean, como se dice ahora, aunque no debiera decirse.

Dice que este homenaje llega a él como una estela llena de emotivos recuerdos, de sus primeros pasos, en la vida literaria, de sus primeros versos publicados.

Aprecia más que los valores materiales todos, el ambiente de afecto y amistad que en este momento le rodea.

Pienso — dice — que acaso logre pasar por la vida con espíritu sereno, sin sentir envidias ni provocar rencores.

Desearía, que por encima de todo, fuera mi propia vida la más bella de mis obras y la más artística de mis creaciones.

Expresa su gratitud a las dos Academias por este homenaje

anuncia que va a decir algo sobre la técnica teatral y sobre el sentido ideológico de "El Divino Impaciente".

Habla de dos grandes teatros: el griego y el español. El primero es vertical y estático, mientras que el español es horizontal y dinámico.

El teatro es siempre reflejo del espíritu de los pueblos.

Grecia, por carecer de sentido histórico, creó un teatro vertical, estático, cuyo único movimiento era seguir a Monsen, un movimiento quieto.

Al revés que el espíritu español, dinámico por esencia, creó un teatro dinámico, todo movimiento y aquelarre. Es algo que bulle revuelto, en verdadera promiscuidad; capitanes y escuderos, reinas y villanas. El teatro clásico fué un verdadero Nuevo Mundo.

Se habla después de la decadencia de nuestro teatro, que más que decadencia, en realidad es apartamiento.

Piensa el orador que fué una equivocación de la generación del 98 el querer renovarse, y lo que surgió fué un retroceso, no una continuación de su propia substancia.

Dice de los hombres del 98, que ante el espectáculo de una España desolada, en vez de reaccionar con un programa viril, lo hicieron con uno que se cifraba en las dos célebres palabras de Joaquín Costa "Escuela y despensa"; programa suficiente para una ama de casa, pero pequeño para nosotros que fuimos dueños del mundo.

Dice el señor Pemán, que el Cine venció al Teatro, porque en aquél se encuentra el movimiento del teatro clásico.

Reitera que un teatro debe ser siempre la expresión verdadera del alma de un pueblo.

Yo creo—afirma—que los grandes Santos tienen una gran ecuación con las grandes épocas en que vivieron.

Dios, para salvar a la Humanidad, no propone doctrinas a diario, sino que hace Santos.

Para escenificar el sentido de una época, hay que pensar que solo un gran santo pesa tanto como su época.

Hace un breve signo histórico de esos dos grandes santos que se llaman Ignacio de Loyola y Francisco Javier.

Habla del ambiente de audacia en que se movió la juventud de San Francisco Javier, que era el ambiente en que se movían estudiantes españoles y portugueses del siglo XVI en París.

Alude ligerísimamente a su destierro medio voluntario, en Gibraltar, y en brillantísimo párrafo, señala la fuerte semejanza del fuerte pisar de los soldados ingleses en el silencio de la noche, con el sonar de los pasos de nuestros abuelos hace cuatro siglos en Bruselas y Nápoles.

En ese ambiente imperial, se formó la juventud de Javier.

Su conversación no fué otra cosa que el encauzamiento de sus afanes de gloria por un estudiante vasco, llamado Ignacio de Loyola.

Explica lo que significa Ignacio de Loyola como persona humana y niega sea exacta esa caricatura donde se le presenta encleque y desmedrado, y a continuación pone el ejemplo viviente del canciller alemán Hitler, que fué pintor y gasta menudísimo bigote, y ello servirá para que la posteridad le caricaturice si se pierden los verdaderos retratos y obras suyas.

Como Europa fué nuestra mayor enemiga en el siglo XVI, porque en él surgieron las grandes figuras de la Contrareforma, no es extraño que San Ignacio y Felipe II no sean en la realidad lo que nuestros enemigos dicen que son en caricaturas y libelos.

Afirma que nuestro espíritu aparece clarísimamente expresado en la novela cervantina de Don Quijote y Sancho.

Hace destacar el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, y añade que al llegar ésta, la unidad se convierte en pluralidad, el orden en desorden, y Dios hace nacer un gran Santo.

Coincidencia providencial es que el mismo día que en Alemania nace un niño robusto, cae herido un capitán vasco ante la capital de Vizcaya.

El niño, se llamó Martín Lutero; el capitán, Ignacio de Loyola.

Deja señalado que toda la vida de Ignacio fué continuación de su juventud, pues los títulos de todas sus creaciones (Compañías, ejercicios, etc.), demuestran que no quiso perder el sentido de la disciplina militar.

Expone que la gran tertulia de comadres de Europa, la señora Alemania, la señora Francia, la señora Inglaterra se reían de España. Y mientras, la señora España se reía con risa saludable, segura de su fe, hasta que pronto varió el rostro de las comadres, ante la crisis mundial, al comprender que sólo podrá salvarse el mundo volviendo a los valores morales.

En esa tertulia de comadres, España reirá la última.

Dos hombres interpretan la Biblia: Lutero, padre de las sectas, fué padre de las aduanas. Ignacio de Loyola representaba la universalidad.

Al unirse Roma y España, se produce una espléndida universalidad.

En hermosísimos párrafos demuestra que la verdadera fiesta de la Raza debe ser la del 26 de octubre de 1546, cuando el Padre Diego Láinez, esa figura sin relieve que aparece en escena en la Residencia de Roma, pronunció su gran discurso de la Justificación, pidiendo la redención de la raza.

Este es—dice el orador—"El Divino Impaciente" no escrito con fines de partido, sino con generosidad; en un sentido nacional, no en sentido político. Mi satisfacción es que así se ha comprendido por todos y en todas partes.

"El Divino Impaciente" cruzó por la escena dejando una estela de cordialidad.

Estos días el teatro ha sido como una ermita levantada por encima de rencillas y rencores, y sobre ella el signo de la Cruz que hasta en su disposición es signo de abrazo de amor.

La ovación no pudo ser ni más formidable, ni más duradera y cariñosa, cuando el señor Pemán terminó su discurso, que fué bellísimo sobre toda ponderación.

El orador recibió felicitaciones, abrazos y apretones de mano.

Adhesiones recibidas : : :

El secretario dió lectura a dos sentidas adhesiones: una de don Tomás García Figueras, de Jerez de la Frontera, y otra del académico de Valencia, señor Casa Soler.

Obsequio a la esposa del homenajeado : : : : : : :

El señor Quintero obsequió a la ilustre esposa del homenajeado, excelentísima señora doña María del Carmen Domecq de Pemán, con un precioso bouquet de flores, sujeto con los colores de la bandera de la Raza.

Por primera vez ondea la bandera de la Raza : : :

Por primera vez en Cádiz y al lado de la enseña nacional, ondeó ayer en el balcón de la Academia Hispano Americana, la bandera de la Raza.

"El Divino Impaciente" se despide de Cádiz

LA FUNCION DE TARDE FUE A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS SALESIANAS, Y EN LA DE LA NOCHE SE HIZO ENTREGA A DON JOSE MARIA PEMAN DEL PERGAMINO, NOMBRANDOLE PRESIDENTE DE HONOR DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA

Ayer se despidió de Cádiz "El Divino Impaciente", para ir a triunfar en otros escenarios.

Y como hasta aquí, sus éxitos y sus triunfos llegarán a nosotros, que los recibiremos con esa gran satisfacción que proporciona siempre la gloria y las victorias de los nuestros.

La función de la tarde : :

Con un lleno absoluto, se dió la cuarta representación en Cádiz de "El Divino Impaciente", y a beneficio de las Escuelas Salesianas.

En los intermedios actuó la banda de música de este Colegio, que fué aplaudida.

Al final, la excelente actriz Rosarito Iglesias recitó de manera admirable la ssiguientes poesías: "El barrio de la Viña", de José María Pemán; "Lola se va a los Puertos", de Machado, y otra bonita poesía de Francisco Villaespesa.

La excelente y gentil actriz escuchó muchos aplausos.

La representación de la noche. - Entrega de un diploma al señor Pemán : : :

Otro lleno formidable en la representación de la noche.

Terminado el segundo acto y con la misma decoración del Palacio de Portugal, una comisión de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz, integrada por el secretario, don José de los Ríos Sañudo, y vocales don Serafín Pró y don Manuel Iglesias, hicieron entrega al señor Pemán del pergamino en el que consta su nombramiento de presidente de honor de la mencionada entidad.

El señor Ríos ofreció el pergamino en términos tan elocuentes y como sentidos, siendo muy aplaudido, y contestado por el autor de "El Divino Impaciente" con breves palabras, pero tan elocuentes como todas las suyas.

Las ovaciones resonaron potentes en todo el teatro.

Después, el autor de "El Divino Impaciente", recitó las poesías "Lola la de los pendientes", "Romancillo de la calle San Francisco y General Riego", "Tarde de Jueves Santo en el pasadizo de la Catedral".

Todos trozos de su obra inédita, "Itinerario lírico de Cádiz".

Nuevamente se escucharon muchas y formidables ovaciones y de las gradas altas salió un ¡viva Pemán!, que fué contestado reciamente por todos los espectadores del teatro.

CENA INTIMA

Al terminar anoche la representación de "El Divino Impaciente", varios amigos y admiradores del autor y actores, invitaron a los señores Pemán y a todos los elementos de la compañía de Ricardo Calvo, a una cena íntima, que tuvo lugar en el Comedor Vasco, después que el público lo había abandonado.

Deportes

Crónicas del Norte

En la primera vuelta

Al Donostia, que muchos creían verlo esta temporada de colista, lo encontramos al terminar la primera vuelta de la Liga, de leader de la primera división. Con un bonito reflejo de la valía de su defensa en el tanteador.

Ciertamente, no parecieron sus primeros resultados muy confortadores, pero en unas cuantas jornadas no ha conocido la derrota y se ha llevado uno y hasta los dos puntos de campos adversarios y tiene en su haber la mayor derrota infligida al Athlétic hace mucho tiempo.

La moral lograda con sus éxitos y la potencialidad material de sus jugadores, hacen lógicamente pensar que esta temporada es muy posible que haya variaciones en la altura final de la Liga que... sería de celebrar.

No colocados a su rueda, sino rezagados por su sprint, marchan tras el Donostia los dos antiguos leaders y los que ahora también eran favoritos, Madrid y Athlétic.

Este último lleva, a nuestro entender, una marcha normal. Tal vez un producto lógico de creerse en posesión de un fútbol que no requiere esfuerzos. Que no es aquella rapidez vertiginosa, aquel entusiasmo desbordante que le proporcionó tantos admiradores. Que fueron admiradores de su juego, quizás por os grandes triunfos que le proporcionó. Ahora, ya desde antes de esta temporada, su principal base es cálculo frío, no esforzarse sino en un instante. En el instante que "creen necesario" Porque hay en fútbol una sentencia, de no sabemos quién, que dice: "El buen jugador debe estar al terminar el partido en condiciones de empezar a jugar otro.

Algo de esa sentencia también ha debido llegar a oídos de los jugadores del Madrid. Pero, en este club, parece hay planteado otro problema más grave que en el Athlétic. El Athlétic necesita renovar algún jugador. El Madrid precisa renovar más que alguno.

Para los madrileños, el problema es esencial. No lo es tanto para el Athlétic.

En el resto de la primera división, hay poco problema. Por lo menos, de problema deportivo.

Andan los blubs subiendo y bajando, llegando hasta el 4 y casi bajando hasta el 10, todo en ocho días. Y, sin embargo, la cola amenaza. En ella está el Arenas. No es el descenso automático, pero es la amenaza de un torneo que puede ser muy peligroso para el "histórico" que en él se embarque.

* * *

Sevilla se mantiene imbatido.

"Nadie le puede ganar", pueden cantar los chicos, como le solían decir al Athlétic de Bilbao, hace años. Y aun, hasta ahora, cuando sale campeón temporada tras temporada.

El Sevilla está en eader de la segunda división. Haciendo una excelente primera vuelta. Le persigue a un punto de distancia el club de míster Pentland. Estos sigue, se han puesto a la rueda.

Sevilla y Athlétic de Madrid tienen que estar pendientes de no perder un punto. En esa pequeñez puede estar todo. Les queda una fortísima tensión de nervios que puede ser su perdición. Tan tirante ha de estar la cuerda... Enorme serenidad la que precisan. Y enorme batalla la que han de librar en esta segunda vuelta.

No hay ningún otro club que les acompañe.

Grandes alternativas. Son cuatro, se pueden decir que cinco, os clubs de esta división que han de ascender. Fuera de los dos antes citados, no hay otro que afirme su probabilidad de subir. Unicamente aunque corra dándose trompicones, parece que lo logrará, gracias al "coeficiente histórico", el Unión de Irún.

Difícil vemos que pueda acompañarles, a pesar de esa ventaja, el Deportivo Alavés, pues su decaimiento es bien manifiesto.

Y la lucha en esta división tiene una transcendencia singular. Porque esa división, tal cual está hoy, se acaba. Que puede lo estén deseando algunos de los interesados que tienen el agua al cuello. Aunque, cuando, al llegar el momento de salvarse del naufragio, quieran en un alarde de inmodestia, hacernos creer que van en coche... sobre e mar.

JOSE MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción).

ESTA TARDE EN ANA DE VIYA. —EL GIMNASTICA FRENTE AL UNION MARITIMA DE LA LINEA

Como ya dijimos en nuestra edición anterior, en la tarde de roy se enfrentarán en el campo de Ana de Viya los primeros equipos del Gimnástica local y Unión Marítima de La Línea.

Por noticias particulares que llegan a nosotros, el once forastero, que viene dispuesto a adjudicarse otra vez la victoria, presentará un gran cuadro, en el que formarán jugadores de reconocida valía. Ellos quieren llevarse la victoria, o por lo menos ir imbatidos con un empate honrosísimo, conseguido después de una brillante exhibición de juego.

Por su parte, el Gimnástica no piensa en menos. Quiere que esta vez la victoria sea para ella y quiere, además, que todos los que acudan a presenciar este interesantísimo partido, saquen del terreno la conclusión de que ha ganado el que justamente lo mereció. Para ello, el once gaditano pondrá en el campo su mejor equipo, inyectado todo él de esa moral que es básica en la Gimnástica.

Dos potentes conjuntos se enfrentarán hoy en Ana de Viya. Los dos con gran moral, con enormes deseos de victoria. Esperamos, porque no podemos menos de hacerlo, que el resultado sea justo exponente de una lucha noble y deportiva, en la que haya triunfado el mejor.

Y nada más hace falta decir acerca de este partido. El solo anuncio ha despertado la expectación merecida, y por ello esta tar de registrará, de seguro, un lleno el campo de Ana de Viya.

Que no son para menos, por un lado, la importancia y valía del partido, y por el otro, lo fácil de los precios, al alcance de todos.

Por telégrafo y teléfono

EL ESTADO DEL EX DIPUTADO TRADICIONALISTA JAIME CHICHARRO ES GRAVISIMO

Madrid.—Esta tarde a útima hora, se ha sabido que el estado de salud del ex diputado tradicionalista don Jaime Chicharro inspira serios cuidados, hasta el extremo de que en una consulta que han tenido los médicos, en un Sanatorio de Guadarrama, donde el señor Chicharro atendía a su curación, han coincidido en un término inmediato.

ORDEN DE DETENCION CONTRA EL COMITE DE HUELGA DE LOS TAXISTAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde la Dirección General de Seguridad ha dado orden de detención contra el comité de huelga de taxistas.

DEL CRIMEN DE LA CALLE DE ALCALA

Madrid.—El juez instructor que entiende en el sumario dimanante de la muerte del joven Sampol ocurrida anteayer en la calle Alcalá, ha dispuesto que Felipe Gómez y Manuel Contreras ingresen en la cárcel.

EN UN BAR MADRILEÑO EXPLOTA UNA BOMBA QUE MATA A UN HOMBRE Y PRODUCE GRANDES DAÑOS

Madrid.—En el bar "Carbajo" sito en la Avenida de la República número 14, del Puente de Vallecas ha hecho explosión esta tarde una bomba, que produjo grandes destrozos y la muerte de un hombre.

Sobre las cuatro y media de la tarde, los clientes del citado bar y cuantas personas transitaban cerca de aquellos lugares, oyeron una formidabe explosión.

La explosión, en los primeros momentos causó gran alarma y la desbandada de clientes y camareros del bar, los cuales tan pronto se rehicieron penetraron nuevamente en el establecimiento, dirigiéndose hacia el lugar donde se suponía había hecho explosión el artefacto, que era el W. C. de la tienda.

Efectivamente encontraron todo el W. C. destrozado y en el suelo tendido a un hombre, en estado gravísimo. Sin pérdida de momento se le condujo a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Al principio se creyó que el muerto era precisamente el que había colocado la bomba, por cuanto el alguacil del juzgado de Vallecas que había entrado momentos entes en el W. C. no había visto absolutamente nada.

Sin embargo en las diligencias y actuaciones del Juzgadó y de la Guardia civil, que se personaron rápidamente en el lugar del suceso parece descartada por completo la idea de que fuera el muerto el autor del hecho.

La víctima se llamaba Gaspar Zorita Nabia, de 40 años, domiciliado en a calle Pedro Boch, número 8.

eSha comprobado que este individuo, a pesar de lo que se dijo en primer momento, era asíduo concurrente del bar y posiblemente esto es lo que hace suponer a las autoridades que no sea el autor de la colocación de la bomba, sino que haya entrado en el W. C. en el momento en que el artefacto hizo explosión.

Han prestado declaración ante el juez de Vallecas, el dueño del Bar, Angel Díaz y el encargado Francisco Pérez Díez. Este último ha manifestado que el día 11 del mes pasado despidió a un obrero que se presentó al trabajo borracho y al que había llamado la atención numerosas veces.

Al día siguiente llegó el sustituto y se despidieron del bar todos los demás dependientes; cuatro camareros y tres dependientes que servian en un departamento de reposterías que existe en el bar. Todos estos pertenecen a la C. N. T.

Pocos días después el dueño y el encargado recibieron un anónimo, dándoles un plazo para echar a los nuevos camareros y reponer a los que habían sido despedidos.

Cumplido el plazo y siguiendo la situación anterior, unos desconocidos rompieron las lunas del escaparate y arrojaron una botella de líquido maloliente dentro del establecimiento. El día que ocurrió esto, se vió merodeando cerca del bar a seis de los dependientes despedidos.

La policía practica diligencias para detener a los camareros y dependientes del bar, que han sido acusados por el encargado.

EN UN ACCIDENTE DE AVION EN GETAFE EL PILOTO SALVA LA VIDA ARROJANDOSE EN UN PARACAIDAS

Madrid.—A mediodía se recibieron noticias en Madrid, dando cuenta de un accidente de aviación ocurrido en el aerodromo de Getafe.

Un avión se incendió en pleno vuelo y envuelto en llamas cayó a tierra chocando violentamente contra el suelo. El piloto salvó su vida arrojándose con el paracaídas, que funcionó perfectamente.

Según los detalles que hemos podido adquirir en el mencionado campo, a los doce de la mañana se elevó un aparato de caza, "Wimpor", pilotado por el teniente de caballería don Miguel Mediavilla, que efectuó algunos vuelos.

Cuando el avión se hallaba a unos cuatrocientos metros de altura y por causas que no se conocen de manera cierta, se produjo un incendio a bordo del mismo.

El piloto, al advertir que era imposible salvar el aparato y que su permanencia en él suponía sér víctima de un accidente de funestas consecuencias, con gran serenidad y pericia se arrojó del avión haciendo uso del paracaídas que funcionó de un modo perfecto.

El teniente Mediavilla descendió felizmente y no sufrió el menor daño.

HOMENAJE AL EX DIRECTOR DE TELECOMUNICACION DON MANUEL BIEDMA

Madrid.—A mediodía de hoy se ha celebrado el banquéte con que han obsequiado, sus compañeros del Cuerpo de Telégrafos, al ex director de Telecomunicación don Manuel Biedma.

Con el agasajado se sento en la presidencia el jefe del Centro de Madrid, don Fernando Soler y asistió a la fraternal comida más de cien funcionarios de Telégrafos.

Don Manuel Biedma pronunció elocuente discurso para agradecer el homenaje y numerosas adhesiones recibidas y resumió las aspiraciones de los telegrafistas que él ha procurado recoger en el presupuesto del Departamento, por él preparado y que sufrirá probablemente restricciones obligadas por el Gobierno, análogas a las que padeció en años anteriores.

Tuvo palabras de censura para las Compañías extranjeras que aherrojan la economía y prosperidad nacional y de sus organismos oficiales.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, recibió a primera hora a los periodistas.

—No hay nada nuevo, ni tengo nada que comunicarles. Esta tarde la pasaré en mi despacho, enterándome de las cuestiones pendientes en la Generalidad y no recibiré ninguna visita.

Mañana recorreré algunos colegios para tener impresión de las elecciones y después vendré a la Generalidad de donde no saldré hasta conocer el escrutinio.

No he de decir más que insisto en mi ruego ferviente de que la lucha de mañana sea absolutamente serena y corresponderá a la responsabilidad que tenemos los catalanes al efectuar la primera elección de la Cataluña autónoma, disponiendo ya del orden público.

EL ESPAÑOL GANA AL BARCELONA

Barcelona.—En el campo del Español se ha jugado esta tarde el partido de Liga, entre el titular y el Barcelona, ganando el Español por tres tantos a dos.

¿HACIA UN CONCORDATO CON LA SANTA SEDE?

Madrid.—Se asegura que el señor Pita Romero, que como es sabido ha de marchar al Vaticano, no irá como un simple diplomático, sino como delegado extraordinario del Gobierno español para iniciar negociaciones conduncentes a la firma de un concordato.

Sin duda alguna esta decisión del Gobierno es debido al anuncio de que el presidente del Consejo regentará la cartera de Estado, con objeto de dejar al señor Pita Romero en libertad completa para llevar a cabo las negociaciones.

LA INAUGURACION DEL NUEVO INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

El próximo lunes con asistencia del presidente de la República, del jefe del Gobierno y del ministro de Obras públicas, tendrá lugar el acto de la inauguración oficial del nuevo edificio del instituto de Ingenieros coviles.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Justicia, al que acompañaban el subsecretario de su departamento y el director general de Prisiones.

Posteriormente, el jefe del Estado recibió a don Fernando Valera, a don Quintiliano Saldana, al escritor Corpus Vargas, al ministro de España en Bolivia, a don Julián Suárez Inclán y al alto comisario de España en Marruecos, don JJuan Moles

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que según le comunicaban de Barcelona, se había producido en dicha capital la huelga del ramo de transportes aunque solo tenía carácter parcial, habiéndose retirado de la circulación algunos taxis y camiones sin que se produjera el menor incidente.

Se trata—dijo el señor Rico Avello—de una huelga muy semejante por su carácter y extensión, a la de Madrid, la cual como se sabe, tiene un origen fiscal.

Un periodista le preguntó si en Barcelona con motivo de las elecciones se habían tomado muchas precauciones.

El señor Rico Avello contestó que después del traspaso de los servicios a la Generalidad, el Gogierno central no tenía una intervención directa con os problemas de orden público en Cataluña, opr lo que no podía responder de una manera concreta.

—Desde luego—agregó—lo que sí creo, es que será un día bastante movido.

EL MARTES QUEDARA CONSTITUIDA LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid. Conforme a lo anunciado anoche por el presidente de la Cámara, señor Alba, el martes próximo quedará constituída la comisión de Responsabiidades.

Dicha Comisión estará integrada por veintiún diputados entre ellos tres socialistas, dos agrarios, un conservador, uno de la Lliga, uno de la Esquerra, uno de la izquierda, uno de Renovación Española y otro tradicionalista.

PERIODISTA ENCARCELADO

Madrid—A consecuencia de un artículo denunciado por el fiscal, ha sido encarceado el periodista Enrique Fernández Rendón, redactor jefe de la revista "Comunismo" órgano de la izquierda comunista española

PARECE QUE EL PERIODICO "LUZ" VOLVERA A CAMBIAR DE PROPIETARIO

Madrid.—En su edición de hoy, "El Socialista" asegura que el periódico republicano "Luz", pasará a mano de nuevos propietarios, quienes, en atención a cierta campaña en favor de determinados personajes, encargarán la dirección a mismo señor Azorín.

LOS PATRONOS DE TAXIS ACUERDAN IR A LA HUELGA

Madrid.—Se reunieron los patronos taxistas, acordando por mayoría ir hoy a la huelga.

Una comisión de patronos disidentes con los anteriores, visitó al comisario general de policía, manifestándole que estaban disconformes con el paro y que trabajarían hoy, pidiéndole se les garantizase la libertad de trabajo.

LOS ASAMBLEISTAS CONTINUAN SUS TAREAS. - LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—Esta mañana continuó sus trabajos la asamblea de transportes por vías férreas.

El señor Bravo hizo patente la necesdad de pedir al Gobierno soluciones de carácter urgentes, para resolver satisfactoriamente el problema.

Asimismo señaló que la asamblea

De España y el Extranjero

debía expresar su disgusto ante el cuestionario del ministerio de Obras públicas publicado por la prensa para su sometimiento a la asamblea que dará comienzo el lunes.

Hace ver que las compañías ferroviarias no pueden admitir que una cuestión como la del reparto de beneficios sea sometida a una asamblea heterogénea en la que figuran obreros industriales automovilistas, etc. Y termina diciendo que las compañías están dispuestas a colaborar con el Gobierno, pero no a que personas completamene extrañas a la industria y al Estado decidan sobre este problema fundamental.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Beunza, quien señala que la mayor gravedad del cuestionario está, a su juicio, en que en él se hacen afirmaciones y no sólo preguntas y ello representa llevar prejuzgados los temas a la conferencia.

El señor Vives se refere a lo que debe ser la linea de conducta de los deegados de las Cimpañías en la conferencia ferroviaria.

Anunca que llevará a dicha asambea una cuestión previa referente a que no se puede modificar el régimen de discusión.

A continuación se aprobaron las conclusiones que se llevarán a la asamblea, que se celebrará el próximo unes.

IMPORTANTE DONATIVO DE LA BANCA NORTEÑA PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Bilbao.—El presidente de la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, ha hecho entrega al gobernador civil, esta tarde, de la cantidad de veinticinco mil pesetas, con destino a a suscripción abierta por el gobernador a beneficio de los obreros parados de Vizcaya.

SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

Avila.—Al celebrarse la sesión del Ayuntamiento para adjudicar la plaza de depositarios de los fondos municipaes, los concejales socialistas Santos de Asunción y Juan Tierna, votaron en contra de la opinión eligiendo otro candidato distinto al que quería la mayoría de los reunidos, con lo cual se originó un escándalo del cual hubieron de ser protegidos os citados concejales.

Se ha detenido a los principales cabecillas del tumulto.

—Se ha acordado construir el nuevo cuartel de la Guardia civil en el jardín de San Antonio.

SE CONSTRUYE UNA MINA PARA VOLAR EL POLVORIN DE MONJUICH

Barceona.—Terminada la inspección en la montaña de Monjuitch se ha podido comprobar que se ha construído una mina de ochenta a cien metros de longitud, encaminada hacia el polvorín y naturalmente, con el propósito de volarlo.

OTRA VERSION SOBRE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN TARRASA

Barcelona.—Según otras versiones circuladas acerca de la exposión de una bomba en Tarrasa, el artefacto estaba colocado sobre el manillar de una bicicleta y junto al Círculo Tradicionalista. La bicicleta quedó completamente destrozada.

E herido, Segismundo Blanch, lo está de gravedad. Otro de los heridos, llamado José Tapiola, es el presidente del Círculo Tradicionalista.

DETENCION DE UN EXTREMISTA Y HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao.—Los miñones han detenido a un individuo apellidado Largoitia, por habérsele ocupado una pistola.

La brigada social ha procedido a la detención de Tomás Vivanco Villa, en cuyo domicilio fueron halladas dos pistolas, dos cargadores, dos cajas de balas y un cuaderno con varias fórmulas para la fabricación de explosivos.

Parece que se trata de un cuíquico extremista.

El gobernador habló de este asunto a los periodistas y les dijo que la recogida de armas, se llevará a cabo inexorablemente.

SOBRE UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

Ciudad Real.—Los periodistas preguntaron al gibernador si conocía el artículo aparecido en "E: Socialista", en el que se hacían ciertas afirmaciones en contra suya.

Dijo que sí, y que el artículo debía ser de uno de esos cuya profesión, desde el advenimiento de la República, es verter calumnias en los periódicos.

REUNION DE GESTORAS

San Sebastián.—En el palacio provincial se reunieron los representantes de las Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, acordando enviar a Madrid una comisión que tratará con el Gobierno sobre el impuesto de la renta y otros asuntos que tienen reación con el concierto económico

HA FALLECIDO EL EX DIPUTADO TRADICIONALISTA JAIME CICHARRO

Madrid.—A las nueve y media de la noche, ha muerto en el Sanatorio de Guadarrama, el ex diputado tradicionalista don Jaime Chicharro.

De madrugada en Gobernación

ATRACO EN SEVILLA A UNA TIENDA DE COMESTIBLES LAS HUELGAS DE TAXISTAS SE DESARROLLA PACIFICAMENTE.-SOBRE LA SALIDA DE RICO AVELLO DEL MINISTERIO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Sevilla, esta noche, a la snueve y media, cuatro individuos atracaron una tienda de comestibles, cuando se hallaban solos dos jóvenes dependientes. Se llevaron pequeña cantidad. Los ladrones son conocidos de la polícia y se espera que los detengan rápidamente.

Se ha recibido—añadió—telegramas de fuerzas vivas de Bùjaance, expresando la gratitud y felicitación por la actuación de la fuerza pública en el esclarecimiento del crimen del que fué víctima unpatrono.

También se reciben telegramas de distintas provincias en donde se ha planteado la huelga de taxistas, comunicando que el paro transcurre pacíficamente. En algunos sitios, como en Pontevedra y Salamanca, la huelga es incompleta.

El ministro rogó a los informadores desmintieran que el invitarles a una comida, ello significase el propósito de abandonar la cartera el martes.

Ya he dicho varias veces—agregó—que al señor Lerroux se le ha dado un voto de confianza para que determine el momento de abandonar el cargo. Poner en mis labios esa información, pudiera parecer una desconsideración al señor Lerroux, para quien tengo todos mis respetos.

LAS NEVADAS PONEN EN DIFICILISIMA SITUACION A UN PUEBLECILLO DE TERUEL

Teruel.—Noticias recibidas del pueblo de Griegos, que se hallaba bloqueado por la nieve, desde hace varios días, dan cuenta de que la situación del vecindario es angustiosa, a causa de que la incomunicación impide la provisión de víveres, dándose el caso de que a pesar del intenso frío no podían encender leñas, por carecer de ella muchas familias, que se han visto obligadas a convivir reunidas con objeto de ahorrar combustibles.

La circulación en las calles resulta imposible, por haber formado e lhielo una capa cuyo espesor asciende a cincuenta centímetros.

Las brigadas y el vecindario trabajan denodadamente para abrir camino a fin de encontrar comunicación con los pueblos limitrofes, pero con gran dificultad ya que se encuentran aislados y se producen ventisqueras, alcanzando la nieve altura superior a seis metros.

El vecindario de no ser socorrido con relativa rapidez, perecerá de hambre. Numerosas cabezas de ganado han perecido en los corrales, por falta de pastos.

Las autoridades locales ya han agotado sus recursos en beneficio de las familias necesitadas y piden a los Poderes públicos inmediato remedio a tan gravísima situación.

EL DIPUTADO SACERDOTE MOLINA NIETO, DICE QUE EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE LOS HABERES DEL CLERO ENCIERRA UNA INJUSTICIA

Toledo.—El diputado a Cortes por esta provincia señor Molina Nieto, hablando con un periodista acerca de la disolución de la Comisión de Responsabilidades, dijo que su criterio coincidía con el expuesto por el señor Maura en la sesión de ayer.

Estima que con la constitución de una nueva comisión de responsabilidades se originarán nuevos escándalos y además sufrirá interrupción la labor del actual Parlamento.

Respecto al proyecto de haberes del Clero rural, leído en la sesión de Cortes del viernes manifestó que a su juicio encierra una injusticia, desconociéndose el problema y la situación en que se encuentra el clero y constituye un menosprecio de la jerarquía y disciplina de la Iglesia, porque la mayor parte del clero que ejercía cargos el 14 de abril de 1931, no lo tiene en la actualidad y además se desampara a los menores de curenta años. Por lo tanto se viola el derecho y dará lugar a disturbios, no viniendo a pacificar los espíritus.

El esñor Molina Nieto confía en que será modificado esencialmente en el salón de sesiones, al ser discutido, pues las derechas están dispuestas a dar la batalla en este asunto.

Terminó manifestando que recibía numerosas visistas e infinidad de cartas de sacerdotes en las que le dan cuenta de la situación apuradísima en que se hallan.



Extranjero

LAS SOCIEDADES REGIONALES ESPAÑOLAS DE CUBA CIERRAN SUS CLINICAS

La Habana.—El presidente de las Sociedades Regionales Españolas de Cuba, ha recomnedado a los directores respectivos de estas organizaciones, cerrar todas las Clínicas hasta que sean repuestos en sus cargos los médicos que han cesado en virtud del nuevo decreto gubernamental.

También ha recomendado al Embajador de España que informe a las autoridades sobre los posibles desórdenes que puede producirse como consecuencia del cierre de las clínicas, pues la medida ha producido bastante agitación entre los miembros de las Sociedades Regionales.

El cierre comenzó el viernes por la noche.

Muchos enfermos cuyo estado no era grave, fueron trasladados a sus respectivos domicilios y el resto de los pacientes se ha trasladado hoy sábado.

Las clínicas no han sido ocupadas militarmente, como se esperaba.

Las autoridades tratan de evitar posibles desórdenes que todavía no se han registrado. Solo se han registrado pequeño sincidentes cuando los funcionarios del Departamento de Sanidad se presentaban

Se dice que las directivas de las clínicas, tienen el propósito de cerrarlas indefinidamente.

El Embajador de España, señor López Ferrer, acompañado del presidente de las Sociedades Regionales españolas, ha visitado al coronel Batista, para solicitar la protección de las clínicas.

PARA LA BEATIFICACION DEL PADRE CLARET

Roma.—Comunican de la Ciudad del Vaticano, que el día 23 de este mes de enero, se celebrará el acto preparatorio para la aprobación del segundo de los milagros atribuídos al venerable padre Antonio María Claret.

Es uno de los trámites decisivos de la causa de su beatificación, que se cree tendrá lugar en fecha bastante próxima.

LA REINA DE LA BELLEZA DE AMERICA CENTRAL

San José de Costa Rica.—La señorita Aida Valenzuela, ha sido elegida reina de la belleza de las Repúblicas de América Central.

Dicha señorita ha sido elegida entre las bellezas que han representado a Panamá, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

EL BOXEADOR LOCATELLI VENCE A KID BERC

New York.—El boxeador italiano Locatelli, venció al inglés Kid Berc en lucha a diez asaltos.

Con esta victoria, Locatelli adquiere el derecho a enfrentarse con Tony Cansoneri.

Locatelli ganó todos los asaltos. menos el séptimo, que resultó igualado.

LA PRESENCIA DE GANDHI DA LUGAR A GRAVES INCIDENTES CON MUERTOS Y HERIDOS

Bombay.—La llegada de Gandhi a Guruwaour, ha dado lugar a verdderas batallas campales entre indostánicos ortodoxos y pertenecientes a organizaciones partidarias de la reforma.

A consecuencia de los encuentros habidos entre elementos de ambos bandos, el número de víctimas es muy elevado, sin que rasta ahora se pueda precisar el número de muertos y heridos.

Gandhi salió poco después de los incidentes, para continuar su viaje de propaganda.

UN IMPORTANTE DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—El señor Mussolini ha pronunciado hoy en el Senado un gran discurso sobre la nueva ley relativa a las Corporaciones, haciendo resaltar su importancia revolucionaria.

El duce terminó declarando lo siguiente:

Una vez asegurado y controlado el funcionamiento práctico y efectivo de las Corporaciones, llegaremos a la última fase, o sea lo que se llama la reforma constitucional. Entonces será decidida la suerte de la Cámara de Diputados.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Tokío.—Comunican de Mabden, que el Gobierno del Manchuo, ha acordado poner en libertad a los seis empleados del Ferrocarril del Norte de Manchuria, detenidos hace algunos días, acusados de abuso de sus cargos.

MOVILIZACION DE FUERZAS MILITARES

Shanghai.—Una división de infantería y un Regimiento de Artillería montada, han salido con dirección a Amoi, ciudad situada a orillas del río Min, y muy próxima a Fu-Cheu.

UN HOMENAJE, EN LA SOBORNA A LA MEMORIA DE BLASCO IBAÑEZ

París.—El miérles, día 17 del actual, en el anfiteatro de la Soborna, se celebrará solemne acto organizado por e lcomité Francia-España, en memoria del novelista español Vicente Blasco Ibáñez.

Participarán diversas personalidades españolas y francesas y terminará con un concierto de música valenciana y diversas composiciones del Folklore español.

ACTIVIDADES JUDICIALES EN EL PROCESO STAVISKY

Bayona.—Después de declarar esta mañan e señor Aymard, el juez ha interrogado esta tarde al señor Dubarry.

El interrogatorio ha versado sobre los mismos extremos que el último de París, y a consecuencia de ello, los abogados defensores se han dirigido al juez diciendo que esperan que se precise el elemento material de los delitos de que se acusa a su cliente.

A última hora de la tarde, ha declarado el señor Darius.

DETENCION DEL JEFE DE SERVICIOS DEL M NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ANTIAEREO

Viena.—La policia ha detenido al jefe de servicios, señor Soktionsrat del Ministeria de la Defensa Nacional, acusado de manejos nacionalsocialistas.

Dicho funcionario ha sido condenado hoy a cuatro meses de prisión y a ser separado de la administración federal.

BONCOURT CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE POLONIA

París.—El señor Boncourt ha recibido esta tarde al embajador de Polonia.

Se cree que ambas personalidades ha tratado de la cuestión del Sarre.

Como se sabe, el Consejo de la Sociedad de Naciones deberá fijar as condicione sdel plebiscito durante la sesión que comienza el lunes y se cree que en esa entrevista ha sido examinado el estado de las conversaciones relativas al desarme que se efectúa por vías diplomáticas

"Palacio flotante"

Se acaba de construir un barco de cuarenta mil toneladas que no navegará nunca. Esto ha sucedido en los estudios Paramount, y se trata del trasatlántico construído para interpretar las escenas interiores de la película dirigida por Lethar Mendes: "Palacio Flotante", cuyos protagonistas son George Brent, Zita Johan, Vivienne Osborne, Alice White y C. Aubrey Smith.

Este magnífico buque de línea, de cuatro pisos, cada uno de los cuales representa un puente, con sus ascensores, camarotes, corredores, salas de máquinas y demás departamentos de un buque real de su mismo tonelaje, es una fiel reproducción del barco que sirvió para la realización de los exteriores.

A bordo del mismo se desarrolla una trama originalísima, salpicada de episodios que van de la emoción más profunda a la comicidad más desbordante, de un interés y realismo sostenidos a lo largo del film, cuyo estreno hoy en el "Cine Gades" constituirá seguramente un éxito de los que se recuerdan durante mucho tiempo.

Un hecho interesante, por lo curioso, es que el actor más joven de cuantos intervienen en "Palacio Flotante", tiene nueve días de edad. Los estudios lo escogieron para representar el papel de un niño recién nacido, y de acuerdo con las leyes americanas trabajó dos minutos cada 24 horas, y no más de 22 segundos seguidos.

Otra de las muchas curiosidades legales que pueden citarse con respecto a la labor de este niño, es la de que el sueldo que ganó por trabajar en la película tuvo que ser depositado en un Banco y únicamente podrá emplearse para la futura educación del nene.

Como puede verse, la legislación americana pone el máximo cuidado para que los bebés empleados en el cine no puedan ser objeto de molestias físicas ni de explotación por sus padres.

"Palacio Flotante", en su versión española, sumará un nuevo éxito hoy a los muchos que se registran en el Gades.

Anoche se declararon en huelga los taxistas gaditanos

A las doce de anoche los taxistas de todas las paradas, se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid, que como se sabe han ido al paro.

Dos telegramas de la Juventud Tradicionalista

La nueva Junta de la Juventud Tradicionalista, con motivo de su toma de posesión, dirigió los siguientes telegramas:

"Rodezno.—Madrid.

En nombre nueva directiva Juventud, reiteramos nuestra inquebrantable adhesión augusto caudillo y Junta Suprema.—Acaso, Presidente."

* * *

"Fal.—Sevilla.

Al tomar posesión nueva Junta Juventud en su nombre reitérole nuestra ferviente adhesión.—Acaso, Presidente."

Por teléfono

SE INICIA UNA FUERTE CAMPAÑA EN AUSTRIA CONTRA EL NACIONAL SOCIALISMO

Viene.—Con la expulsión de bastantes empleados de varios departamentos ministeriales y la detención de otros, ha comenzado la campaña contra los afiliados al nacional socialismo.

Se acusa a los expulsados y detenidos de hacer propaganda nazi. Entre los acusados figuran cuatro nazis, que desempeñaban altos cargos en la administración.

Ha sido nombrado director del personal, el señor Leisch, íntimo amigo del canciller.

Este está dispuesto a adoptar a diario medidas rigurosas y llegará incluso a proclamar la ley marcial si continúan registrándose explosiones de bombas y otros actos terroristas.

UN MANIFIESTO DE LOS MINEROS DEL TERRITORIO DEL SARRE

Sarerbrouk.—La Unión de minero del territorio del Sarre ha publicado un manifiesto, que dice:

"Para nosotros no existe ninguna duda sobre nuestra decisión en el día del plebiscito. Votaremos por Alemania.

El Consejo de la Sociedad de Naciones deberá proceder a un plebiscito el mismo día que termine el décimo quinto aniversario de nuestra separación de Alemania.

El manifiesto se dirige también a la dirección general de las Minas del Sarre, y dice que ésta debe respetar y honrar la voluntad de los mineros que desean verse de nuevo unidos al pueblo alemán, por lo cual deberán abstenerse de emplear todo medio de presión destinado a obligar a los mineros alemanes a no ser fieles a su propio pueblo.

El manifiesto termina diciendo que ninguna potencia humana conseguirá arrancar del territorio del Sarre la patria alemana.

información profesional.

MUEREN DOS PERSONAS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Un avión ha caído a tierra en Sapperton, y sus dos ocupantes han resultado muertos.

PROTESTAS DE LOS PERIODISTAS CONTRA LA POLICIA PARISIENSE

París.—La Asociación Sindical de periodistas profesionales, ha dirigido una protesta al presidente del Consejo, contra las violencias de que han sido víctimas por parte de la policía durante las manifestaciones de estos días, varios periodistas que estaban efectuando una

El partido de Sevilla y "La Información"

Dada la importancia que el encuentro Athletic de Bilbao-Betis, a celebrar esta tarde en Sevilla encierra para todos los aficionados "LA INFORMACION" dará en su edición del martes una información especial de este partido.

A mismo tiempo, y en la del miércoles insertaremos reseñas extensa de los encuentros: Betis (B)-Cádiz S. C. y Athletic Club-Sporting Club que también hoy se celebrarán en Sevilla.

Casa de Socorros y Hospitales

Julián Viulño Collado, de herida contusa en la palma de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Carlos Revuelta, de herida contusa en la región frontal izquierda.

Gerardo Gómez Vilches, de hemoptisis.

José Venta Vida, de herida contusa en la región palmar derecha.

Andrés Rodríguez Mansefia, de distención ligamentosa en la articulación de la muñeca derecha.

Eduardo Benítez, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

José Calle García, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las cinco, las seis y cuarenta y cinco y las diez y treinta, UFA estrena la magnífica producción YO... Y LA EMPERATRIZ

Formidable opereta de Erich Pommer, con LILIAN HARVEY y CHARLES BOYER

A las cinco, BUTACA, 1'50; PARAISO, 0'30. A as seis y cuarenta y cinco y a las diez y treinta, BUTACA, 2'00; PARAISO, 0'40.

Pronto, nuevamente USILMS en "Déjame pasar la noche contigo". Formidable, sensacional: "El frente invisible"

Cine Municipal

Domingo 14 de enero de 1934

Infantil sonora, a las tres:

SENDA DE LA VENGANZA por TIN MC. COY.

REVISTA SONORA, DIBUJO SONORO.

Butaca, 050; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

JOSE MOJICA
MONA MARIS
ROMUALDO TIRADO
CONCHITA MONTENEGRO
en
MELODIA PROHIBIDA
FOX en español

A las cinco, a las ocho y cuarenta y cinco, y a las diez y treinta, BUTACA, 1'50; SILLON, 1'00 BUTACA (primera a sexta fila), 1'00; ANFITEATRO, 0'50.

A la sseis y cuarenta y cinco: BUTACA, 2'00; SILLON, 1'00; BUTACA primera a sexta fila), 1'00; ANFITEATRO, 0'50.

Cine Gades

Domingo 14 de enero de 1934

A las tres:

REO ANTE LA LEY
producción sonora de cow-boys, por BUCK JONES.

EL FALDON DE LA CAMISA
dibujo sonoro.

REVISTA SONORA

Estreno:

PALACIO FLOTANTE
en español, por GEORGE BRENT
ZITA JOHAN, VIVIENNE OSBORNE y ALICE WHITE.
ES UN FILM "PARAMOUNT"

A las cinco, a las ocho y cuarenta y cinco, a las y diez y treinta, SILLON, 1'50 pesetas; BUTACA, 1'00 peseta.

A las seis y cuarenta y cinco: SILLON, 2'50; BUTACA, 1'25

Teatro Cómico

HOY, CINE SONORO, desde las cuatro de la tarde

SICE presenta sus mejores artistas

Adolphe Menjou, Lily Damita y Von Strohein, en ¿AMIGOS O RIVALES?

LILY DAMITA fué la mujer cuya belleza causó la sensación del mundo

Precios: Butacas, 1'00; delanteros de anfiteatros, 0'75; anfiteatros, 0'60; delanteros de gradas, 0'50; gradas, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

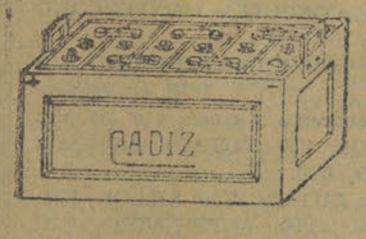
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 3.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetas de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barré). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc.
Buenos Aires y Calderon de la Barca, 7.-Cádiz

EL LOUVRE

Esta casa es la que presenta mejor surtido en CALZADOS de invierno. Le interesa conocer nuestras clases y precios, ante de hacer sus compras. Siempre las últimas novedades.—Plaza de Castelar. Teléfono 1958—Cádiz

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro cuadrado.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Gaditanos y touristas

Si queréis comprar antiguedades a precios económicos, visitar la antigua casa de Antonio Vázquez, que está en liquidación. Ganga Verdad. Enrique de las Marinas 5 y 7.—Cádiz.

24 reales divididos en 108 regalos

Por DOS PESETAS de compra se da un número combinado con la Lotería nacional del sorteo de primero de abril. Para comodidad del público y con los mismos derechos se dan estas participaciones en los establecimientos siguientes: "La Inglesa", ultramarinos, teléfono 2120.—Droguería y Perfumería "La Inglesa", Vaverde y Beato Diego, teléfono, 2516.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio, 9 y 11, teléfono 2543.—Confitería "La Argentina", Buenos Aires, 5 y 7, teléfono 1754.—Confitería "La Argentina", sucursal: Sopranis, 1, teléfono 2578. Confitería "El Popo", General Riego, 4, y Droguería y Perfumería Inglesa, Ramón Auñón, 36, teléfono 73, San Fernando

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Como de costumbre, al mediodía recibió a los informadores el gobernador civil accidental, señor Cascarosa, diciéndoles que había tranquilidad completa en la provincia.

MAÑANA REGRESA EL GOBERNADOR PROPIETARIO

Según nos comunicó también el señor Cascarosa, el gobernador civil propietario don Adolfo Silván saldrá hoy de Madrid para estar de regreso en Cádiz en el expreso del lunes.

Vida Marítima

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada con cargamento general y el pasaje el vapor "Romeu", que se despachó para Bilbao y escalas.

Conducía para este puerto cuatro mil bultos de tomates y plátanos y cinco mil en tránsito.

—El buque motor "Altube Mendi", llegó de los puertos de Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general, atracando al muelle número dos y se despachó para Bilbao y escalas.

—De Málaga llegó el vapor "Espartel", que fué despachado para Nueva York.

—De Larache y Arcila llegó con cargamento general, pasaje y la correspondencia, el vapor "Isla de Menorca".

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.603

Chocolates, Bombones, Caramelos

EUREKA, S. A.

Panificadora

La Cubana

En Calzados modelos exclusivos. En Loza y Cristal. Precios especiales San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería
Extenso surtido en medias
San Francisco, 30 Cádiz

Tintorería Francesa

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. Plaza de San Antonio 9. Teléfono Núm. 2680.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SANTO TOME", SALIDA el 23 de diciembre.
"CABO SAN AGUSTIN", SALIDA el 20 de enero.
"CABO SAN ANTONIO", SALIDA el 10 de febrero.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina. - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 Dirección telegráfica: AVINA

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Sil

Saldrá el miércoles 17 de Enero de 1934.

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Arza-Mendi

Saldrá el día 20 de enero de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Anglo Spanish Line Londres

Para Londres, saldrá el 18 del corriente, el vapor:

Trudvang

admitiendo también carga para los demás puntos del Reino Unido.

Consignatarios: Grosso y Compañía.—Telef. 2329. Apartado 38.

Compañía Anónima de Transportes, Remolques y Salvamentos

Agua, Remolques y Barqueajes.
Teléfonos 1566 y 2056

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
14
Domingo
San Hilario

Desde la Torre de Tavira



Está el día pluvioso; y así como cuando la niebla es densa y parece que con las manos se estruja y sale agua, ocurre también que mirando desde aquí a toda España, la tragedia parece que se masca.

¡Qué cargada está la atmósfera!

Viendo lo que veo, tambiés observo esos carteles de propaganda electoral, aún pegados en las fachadas, en los que dibujados los emblemas del fascio alemán y del comunismo se dice "Ni lo uno ni lo otro".

Muy bien, digo viendo las las cosas como están, pero, yo dibujaría otro emblema, cual es el de la Justicia, que se simboliza con la Ley abierta, la balanza de Astrea y la la espada, para decir:

"Ni aquello ni lo otro, PERO SÍ ESTO".

Ley para todos, balanza siempre fiel, y la espada no creo yo que sea un atributo para asustar a los niños y a las viejas—como dice Cayetano en su cuento a las tapias del cementerio—, sino para que sirva como sirven todas las espadas, para castigar severamente, ya que en el emblema de la Justicia no se representan llaves y cerrojos de calabozos, sino la Ley, y al que no la cumpla, ¡¡¡leña!!!

Todo lo que así no sea, son paños calientes o al bañomaría. La prueba que con todos esos estados de prevención y alarma; con esa actuación de los Tribunales de Urgencia echando años de presidio, la gente no escarmienta, y hace dos días, en Madrid, unos jóvenes asesinan en plena calle Alcalá a otro, porque iba leyendo un periódico. En el pueblecito de San Antolín de Libias, allá por Asturias, proclaman el comunismo libertario otros. Los atracos a mano armada, verdaderamente escandalosos y vergonzosos ante las naciones civilizadas, no cesan. Escopetas, pistolas y explosivos, recogiéndose todos los días, y eso que aún están calientes los cadáveres de la última jornada.

¿Quién resuelve este problema?

¡¡¡La JUSTICIA, pero como es la JUSTICIA!!!

ALL.

Diputación Provincial

REUNION DE LA COMISION.— DOS GESTORES PONEN SUS CARGOS A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

Preside el voca don Antonio Gil, y asisten los gestores don Antonio Dorado, don Alfonso Arroyal Cañas y el Sr. Romero, secretario don Antonio Alonso, interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad y seguidamente se entra en el orden del día.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Proponen se conceda por ser reglamentario y se aprueba.

Instancia del Jefe de la Sección provincial de Administración Local, relacionada con aumento de sueldo y quinquenios.

Con respecto al sueldo se concede; y los quinquenios que pase al Letrado Asesor para su informe.

Instancia de dos empleados subalternos del Manicomio, solicitando abono de horas extraordinarias.

A instancia de un gestor queda sobre la mesa por no estar presente el diputado visitador.

Informe interesando por la Jefatura de Obras Públicas referente a la construcción del camino vecinal de la carretera de Cádiz-Málaga a la Aldea de Palmones.

Se acuerda se traslade el informe a la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia que lo solicita.

Informe sobre procedencia de declaración de expropiación de un ventorrillo y otras dependencias, situados a la entrada del puente Cartuja en la carretera de Jerez a Algeciras.

Se aprueba.

Informe con motivo de autorización interesada por la Compañía Sevillana de Electricidad, para instalar una línea de alta tensión tomada de la de Jeréz a Jédula, al cortijo de Vico.

Informe con motivo de expediente incoado a instancia de don Francisco Romero Morales, que solicita el tendido de una línea eléctrica desde Villamartín al Molino de Vado.

El informe es favorable y se aprueba.

Informe a virtud de autorización solicitada por doña Isabel Campanario Jiménez, para instalación de una línea eléctrica desde el molino de Los Laureles en el río Bocaleones a Zahara.

Se aprueba.

Expediente relativo al camino vecinal de la carretera de Cortes en Ubrique a la de Ubrique-Jiména, en la venta de la Albuera.

Se aprueba.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Aprobado.

Cuenta de bagajes.

Se aprueban.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Granada, San Sebastián y Zaragoza, de estancia causada por menores. Se aprueba.

Gastos de sepelio de una hermana jubilada de la Casa Matriz de Expósitos.

Se acuerda se proceda como en anteriores casos.

Expediente en que se da cuenta del resultado de la subasta de Bonos Provinciales últimamente celebrada.

La subasta quedó desierta por falta de postores y se celebrará el siguiente el 30 de Junio.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba.

Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda celebrarla el sábado 27.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se declaran de urgencia, una petición del maestro pintor del Hospicio de Jerez de la Frontera, sobre abono de dos mensuaidades, por enfermedad de su familia, y como viene informado se aprueba.

Otra relacionada con el riego asfáltico de la carretera de Puerto Real a Matagorda, acordándose asista el diputado señor Campuzano, pára la entrega de la obra.

Por último, se declararon de urgencia unas cuentas de cédulas personales, procedentes de Algar, Arcos de la Frontera, Bornos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto de Santa María y Ubrique, aprobándose.

En ruegos, el señor Arroyal pide se traiga a Sala un expediente de la obra de la carretera de Bornos a Las Cabezas de Son Juan, para estudio.

El gestor señor Dorado, presenta un expuesto pidiendo la jubilación de un funcionario, pidiendo el señor Arroyal quede sobre la mesa, para la próxima sesión, adhiriéndose a esta manifestoción los señores Gil y Romero.

Por último, el señor Gil dice que según reciente acuerdo del Gobierno, de reformar las Comisiones Gestoras, cree debían poner sus cargos a disposición del Gobernador civil, cosa que había ocurrido en otras Diputaciones.

El señor Romero, manifiesta que le parece prematuro hacerlo ahora, y sí cuando estén reunidos todos, adhiriéndose el señor Dorado y no el gestor señor Arroyal, que lo hace en igual sentido que el presidente.

Después de breve discusión y como hubiese empate, el diputado que preside no se deside, pero en unión del señor Arroyal, dejan sus cargos a disposición del Gobernador, y en ese sentido se le oficiará a dicha autoridad.

SESION SECRETA

Por último, la Gestora se reunió en sesión secreta para tratar de expediente a unos funcionarios.

"Yo... y la emperatriz

El éxito positivo de "El Congreso se divierte", con su colección de "valses" clásicos, ha inducido a la U. F. A. a reincidir en la comedia musical con asomadas al vodevil y evocación del miriñaque. Y ha reincidido también en encargar a Lilian Harvey de la protagonista, segura de afirmar el buen resultado de la realización. Offembach y otros compositores, entre los que se halla el propio director de la película, saben enmarcar el argumento, oreando sus más célebres composiciones, instrumentadas, no obstante, con modernísima factura.

No es extraño, por tanto, que con la mezcla de tales esencias se haya conseguido un delicioso perfume de ambientación de la época —tan propicia en lo galante—de la emperatriz Eugenia.

La nota sentimental, aunque breve, consigue realzar y dar un mayor valor al elemento cómico, base de la totalidad. Al esplendor del conjunto contribuyen la magnificencia de los decorados y la riqueza y exquisito gusto del vestuario. Pudiéramos decir con exacta propiedad que "Yo... y la emperatriz" es una linda miniatura en acción.

Ya hemos hecho mención de Lilian Iarvey. Escribir su nombre es un elogio implícito, infinito. Es la intérprete grácil por excelencia. La del cuerpo elástico y el espíritu burlón, sin dejar de ser ingénua en todo y por todo; más juvenil, fresca—en el buen sentido de lozanía—y pimpante que nunca... Su triunfo—de mímica, de danza y de canto—debe emparejarse al del galán Charle Boyer.

Hoy se estrena "Yo y la Emperatriz", en el Gran Teatro Falla.

Asociación general de profesores de orquesta

CONVOCATORIA

Esta Asociación celebrará asamblea general ordinaria el próximo día 15, a las tres en punto de la tarde, en su domicilio social, Beato Diego de Cádiz número 8, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de la Memoria del año 193[illegible]

Idem del estado de cuenta.

Idem de correspondencia y solicitudes.

Propuestas de correctivos a de compañeros.

Gestiones de la directiva y plantillas de carnaval.

Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados para que asistan con puntualidad para la buena marcha de la Asociación de los asuntos a tratar.

Cádiz, 13 de enero de 1934.—El secretario, EDUARDO CALVENTI

Por Teléfono

ROYO VOLLANOVA Y CASANUEVA OPINAN SOBRE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—En uno de los salones de la Cámara, conversaban esta tarde varios diputados, con los periodistas.

El señor Royo Villanova habló de la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Constituyentes y expresó su convencimiento de que fué constituída únicamente para perseguir al Sr. March.

Buena prueba de ello—dijo—es que aquellos asuntos en los que el señor March no aparecía como autor o com cómplice, quedaban intactos.

El señor Casanueva dijo que él formaba parte de la Comisión de Responsabilidades nombrada por las actuales Cortes. Yo asistiré —añadió—a la primera reunión de dicha Comisión, que será el próximo martes, con el único y exclusivo propósito, obedeciendo a un íntimo convencimiento, de proponer que todo lo actuado en materia de responsabilidades por la Comisión de la Cámara Constituyente, disponga esta nueva Comisión que sin enterarse de nada, pase a la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia porque a mi juicio es el único que puede resolver todos los asuntos con imparcialidad, desapasionamiento y rectitud.

MARTINEZ BARRIO, AL CAMPO

Madrid.—El ministro de la Guerra marchó a primera hora de la mañana a descansar al campo, donde estará un par de días.

Por esta causa, el señor Martinez Barrio no acudió a su despacho oficial del Palacio de Buenavista.

LERROUX CONFERENCIA LARGAMENTE CON EL DIMISIONARIO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, estuvo esta tarde en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

A última hora se entrevistó con el Alto Comisario de España en Marruecos don Juan Moles, con quien celebró extensa conferencia que pudo tener gran importancia política, pues como se sabe, el señor Moles está dimitido a causa de sus discrepancias con el Gobierno acerca del presupuesto de Marruecos.

AL ALTO COMISARIO LE ES ACEPTADA LA DIMISION

Madrid.—Esta tarde al salir de conferenciar con el jefe del Gobierno, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, nos manifestó que había hecho presente al señor Lerroux su decisión irrevocable de dimitir el cargo.

Añadió que marcharía seguidamente a Africa para recoger a su familia, marchando después a Barcelona.

Agregó que el presidente le había aceptado la dimisión.

Poco después salió el Jefe del Gobierno, manifestando que el señor Moles le visitó para reiterar a dimisión.

Agregó qu hoy no había despachado con el presidente de la República, por lo avanzado de la hora y que irá el lunes por la mañana y después acompañará a Su Excelencia a la inauguración del Instituto de Ingenieros Civiles.

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5

Suplemento al núm. 21.268 de LA INFORMACIÓN

Redactor - Gráfico José Reymundo

El heroismo callado

La humanidad no es justa en muchas de sus manifestaciones, no es agradecida y siempre asignó el papel del héroe al varón olvidando a la mujer en esa función extrahumana. Ya la Grecia antigua nos habla de Hector, de Aquiles... y nos trae a la memoria en la Iliada el recuerdos 'de los héroes que se agrupan como constelaciones estelares; solo el recuerdo de Elena viene a simbolizar la perfidia. Más tarde, mucho más tarde, en Europa surgen caudillos que llevan la fe hacia remotos países, llenando de gloria los pabellones de la patria y suenan nombres varoniles que ocupan páginas y más páginas de la historia; alguna vez un nombre de mujer rompe la monotonía de la enumeración. También ese criterio paridisiaco de que la mujer es el símbolo de la tentación y del mal.

Y sin embargo la voz del ángel había dicho: "bendita tu eres" y "bendito sea el fruto"; en aquel extasis de María viene a tomar carne un Dios, mandando un enviado celestial a anunciar la buena nueva. ¡Bendita tu eres mujer! ¿hasta cuando seremos los hombres injustos contigo? ¿por qué nos recrearemos con los gestos del héroe y no comprendemos que tu doble sacrificio es el que glorifica a esa humanidad con los destellos del heroismo?

El esfuerzo del héroe es fugaz, momentáneo, recuerda los trabajos de Hércules, el dios mitológico de la clava que en la vida solo acometió doce grandes empresas, que aunque excelsas son enumerables, pero ¿quién puede contar las lágrimas de una mujer, sus sacrificios, sus rezos, sus angustias?, En ese estatismo divino de la Madre de las Angustias, nos dejó el arte cristiano todo aquello que no pudieran decir cien generaciones de filósofos.

La literatura francesa de postguerra nos da como símbolo el soldado desconocido y, ante él desfilan marciales las huestes de Europa novísima, todas las águilas imperiales, y todas las palomas portadoras de la rama de olivo pacifista, pero ¿y esa mujer augusta que llegó al hospital de sangre para curar, a los templos para alzar la vista y el corazón al Dios de las batallas, y a todo lugar donde pudiere salvar a la patria, dónde tiene su monumento?

Mejor, porque esa mujer no quiere monumentos de piedra efímeros, sino el amor que llena toda su vida al trocarse en humanidad.

CARLOS MARTEL

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, DE ROTA
(Foto Quijano.)

PLATA DE LEY

ILUSION

Una nueva ilusión mece mi alma
con miedo, no despierte sobresaltada,
son tantos los pesares que hay en mi pecho
que al forjarse ilusiones lo hace con miedo.
¿Podrás tener tú fuerza, nueva ilusión
de sujetar la dicha a mi corazón?
¿o será tu existencia como otras tantas
que ansía el corazón y nunca alcanza?
¿Tendras tú al fin piedad de mis dolores
y cubrirás mi alma con bellas flores?
¿O eres como otras muchas sólo un ensueño
y que tras ellas fuí con vano empeño?
Dí si eres un fantasma que a mí te acercas
y al cogerte en mis manos quedes deshecha,
o si eres la alegría que Dios me envía
como premio a las flores por El sufridas.
Dime que a mí te envía Dios desde el cielo
para que de mis penas seas el consuelo
que eres lo que esperaba mi corazón
porque en tí ilusión nueva viene el Amor.

AURORA DE URIBE.

RAFAGAS

El naufragio de mi recuerdo, en tu memoria ha sido motivo de galerna en el mar de mis sentimientos y las olas de todas las pasiones que te eran adversas, se levantaron rugientes contra ti. Pero la firme roca de tu imágen ha triunfado dulcemente en el remanso de mi imaginación.

* * *

Quisiera que no hubieras existido nunca para no recordar desilusiones; pero de haberte imaginado alguna vez, sin conocerte, no hubiera podido 'imaginarte distinto de como eres.

* * *

Mañana acaso, cualquier día que deseamos volver sobre el pasado, estará obscurecido por una nube de sentimientos nuevos en tu memoria, y por la loza de mi voluntad en mi recuerdo.

* * *

Las hojas blancas que forman la rosa de nuestro sentimiento pueden desprenderse y se desprenden, pero todas ellas llevan algo del capullo de nuestra vida.

Lo que fué tuyo, siempre lo será, si en verdad lo fué. No vayas a buscarlo: Volverá.

* * *

Al retornar existe siempre la amargura de la pasada separación.

* * *

La ausencia nos viste de oro al ausente, pero la realidad nos lo demuestra como un dios caído.

* * *

Las callecitas de recuerdos que forman la ciudad de oro de nuestro pasado, al transitarlas de nuevo, parece como si todas aquellas imágenes muertas volvieran a la vida.

* * *

Volver sobre el pasado fuera retroceder en la vida, si nuestra vida no fuera ella: el pasado.

* * *

Hablar de ciertas cosas es profanar con nuestras palabras, el santuario de nuestros recuerdos.

LUISA M. DE ARAMBURU

Sociedad

El próximo día 25 tendrá lugar la función benéfica que organiza la Asociación Protectora de obreras católicas, de cuyo atrayente programa hemos dado cuenta a nuestros lectores en números anteriores, y que a juzgar por lo que hemos visto en los ensayos, será un gran éxito. Ya se han empezado a vender las localidades, que dado el entusiasmo que reina, es de esperar se agoten pronto. Los pedidos pueden hacerse a Ahumada, 2, 2.º, o al teléfono 1458.

Por la señora de Del Río y para su hijo el capitán de Intendencia de la Armada, don Ramón del Río y Pérez Caballero, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Pilar García-Sola y Moyano, hija de los señores de García Sola (don Francisco).

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a esta la señora viuda de Picardo, con su encantadora nieta, Micaela Aramburu.

Ha tenido con toda felicidad una hermosa niña la señora de don Eduardo Aranda, Micaela Carranza, hija de nuestro diputado a Cortes, el Marqués de Villapesadilla.

Han marchado a Sevilla, después de pasar aquí unos días, la señora viuda de Durán y su bella hija Quinita.

Ha pasado unos días en Conil la señorita María Jesús Aranda.

Terminada la licencia de Pascuas marchó a Sevilla el abogado fiscal don José María Quintero, y a Las Palmas el teniente de Artillería don Jorge Marenco.

Impresiones de un viaje rápido

BOLONIA

Bolonia la docta, la que fué capital de los Estados Pontificios, tiene una larga historia: su origen es etrusco y Felsina fué el primer nombre que llevó. Bolonia tiene un sello especial por sus construcciones en ladrillo rojo, que le han merecido el nombre de "ciudad roja", y por sus soportales, que se extienden a los lados de casi todas las calles.



Srta. Asunción Torrecilla

Lo primero que nos atrae son sus torres inclinadas, torres erigidas por dos nobles familias a principio del siglo XII. La Torre Asinelli mide 98 metros y tiene cerca de metro y medio fuera de la perpendicular: a su lado la torre Garisendi, mide 48 metros, con dos y medio de inclinación al Este y uno hacia el Sur; inclinación que ha ido aumentando con lentitud. Las torres están rodeadas de casas, y asombra el pensar cómo pueden vivir tranquilos sus habitantes.



Srta. Melyn Supervielle

Desde allí nos dirigimos a San Estefano, curiosa aglomeración de siete Iglesias, que se comunican. En la segunda, hay una reproducción del Santo Sepulcro, que encierra los restos de San Petronio.



Srta. Margarita Bay

En la cuarta, llamada de S. Pedro y S. Pablo, hay un crucifijo de Simone de Bologne, y el altar es la tumba de San Vital (siglo IV). En el precioso claustro están puestos los nombres de todos los boloneses que murieron en la Gran Guerra. Seguimos a la Iglesia de San Petronio, dedicada al Protector de la ciudad. Su construcción empezó en 1390, pero los trabajos siguieron hasta el siglo XVII, y su fachada de ladrillo rojo, en estilo gótico italiano, aún está por terminar. La Iglesia está dividida en tres naves y en sus numerosas capillas, hay muchas obras de arte. Allí se verificó un acontecimiento importante en nuestra historia, la coronación del Emperador Carlos V por el papa Clemente VII.



Sta. Pilar Quintero

Vamos a Santo Domingo de Guzmán, que fué honrado con la visita de la Santísima Virgen, que le encomendó el rezo del Santo Rosario. El arca que contiene el cuerpo del Santo, es una maravilla hecha por Ricolo, que por esta razón fué llamado dell'Arca.

Abundan en Bolonia las Iglesias, su Museo de Bellas Artes y su pinacoteca encierran multitud de pinturas; pero, no obstante, lo que la ha hecho célebre es su famoso "Studio", instituído durante el período comunal, y al cual han acudido estudiantes de todas partes de Italia y del extranjero. El Cardenal Albornos fundó el Colegio Español para los estudiantes españoles y por él han desfilado muchos que han sido gloria del foro y políticos ilustres. Su director, don Manuel Carrasco, antiguo amigo nuestro, nos hace los honores del Colegio, que ha recibido visitas de reyes y de muchas personas ilustres y hoy nos recibe lleno de alegría, pues con nosotros llega algo de la Patria que abandonó hace muchos años.

El Colegio, completamente deteriorado, ha sido restaurado bajo su acertada dirección, y su precioso claustro, sus hermosas galerías y su capilla, han vuelto a recobrar su antiguo esplendor, sin perder nada de su carácter. Pero ésto no ha sido bastante para las actividades incansables de su Director. La casa de Cervantes, anexa al Colegio, ha sido edificada en el más puro estilo español, y allí, en medio de muebles españoles, bajo los techos artesonados y sobre el suelo de alfombrilla los boloneses vendrán a estudiar la legua de Cervantes y aprenderán a conocer a España, a nuestra España que en tiempos gloriosos no veía ponerse el sol en sus Estados, y, hoy, en medio de sus infortunios, es aún más digna de respeto y cariño.

Bolonia, he recorrido al anochecer tus calles, al amparo de tus pórticos, he contemplado tus viejos palacios y me he creído transportado a la Edad Media, pero al desembocar en la vía Bissoli, he vuelto a la realidad: he visto multitudes elegantes, escaparates profusamente iluminados, que exhiben las últimas novedades, bares donde se sirven cok-tails y se fuman cigarrillos egipcios, cines adornados con las colgaduras policromadas de sus anuncios.

Bolonía, bajo tu corpiño de piedra, que ha visto el desfilar de varios siglos, late con agitado palpitar un corazón del siglo XX.

MARVI.

ROSARIO IGLESIAS

Podría empezar mi crónica como el comienzo de un cuento: "Y sucedió que un día Rosarito se despertó diciendo versos, aquellos mismos versos que eran los primeros ensayos juveniles del hermano poeta..." y así brotó en ella, niña mimada y buena, de familia rancíamente española, el primer chispazo de vocación. Creció declamando sin haberse asomado nunca a la sala de un teatro, pero ya éste le atraía con fuerza. Entre aficionados hizo apariciones breves que el público premió con ovaciones y muchos adivinaron la artista que empezaba a formarse. Al fin un día, la niña con arranques de mujer, quiso volar alto, probar fortuna, responder al llamamiento que el Arte le hacía. Empezó la lucha con sus padres y sus familiares tan ajenos a cuanto forma la vida del teatro. Si ellos casi no lo pisaban! Vivían vida de hogar, retraída y monótona, trabajando honradamente para vivir con holgura, contándose entre la familia una alta y conocida dignidad eclesiástica. Rosario sin embargo, tenaz en su empeño, pidió y suplicó y sus padres cedieron al fin muy a desgana y con la esperanza de ya, que ni ruegos, ni consejos la apartaban de su idea, fuera la desilusión que ellos pensaban recogería del público, el más gran motivo que la apartara de la nueva vida, que ella quería vivir. Pero... Rosario Iglesias, formó su compañía, se presentó al público siendo casi una niña, debutó como primera actriz y los padres tuvieron que doblegarse ya ante el triunfo que la acompañó desde entonces.

Y era una noche memorable para los gaditanos residentes en Madrid, aun repercutían en nuestros oídos las ovaciones para la obra de José M.ª Pemán, y buscando al poeta, para quedarnos sin palabras ante él, que no hay mejor admiración que la del silencio, fué cuando alguien dijo: Esa es Rosario Iglesias, la Doña Leonor de "El Divino Impaciente". Al rato charlábamos amigablemente, con esa cordialidad que da la alegría de un triunfo; pera ella: el de la obra; para mi: el del autor.

Una tarde a su camerino azul, en donde se destaca rubia y espiritual su figura, fuí con el lápiz y el papel y un montón de preguntas, la llamaban a escena en aquel momento y acercándose a un cuadro de la Virgen del Carmen que preside la estancia reducida, trazó firme el signo de la Cruz y voló al escenario. Al rato traía la ovación en sus pupilas. Ricardo Calvo, sentado frente a nosotras, hablaba con la madre de Rosario mientras 'acariciaba al perrito blanco de María del Carmen Pemán y le llamaba con su famoso nombre de Atayde. Me intimaba un poco el gran actor para mi cuestionario y preferí hablar sin hacer preguntas directas, —monotonía de los intervius—. Calvo sonreía benévolo. De nuestra charla saqué sus aficiones. Le gusta el teatro dramático, sobre todo en verso, apropósito de esto y en otra ocasión nos decía Pemán: A los autores, nos gusta que declamen bien



(Foto Zaus.)

los versos que escribimos y Rosarito tiene mucho arte al hacerlo". Ella piensa que se cultiva en la actualidad muy poco lo dramático y sin embargo es tan hermoso... y al publico le agrada, cuando le dan buenas obras, acude llenando las localidades, ya lo estamos viendo. No es que yo no trabaje otras obras, de todo hice un poco, esto que le digo son mis preferencias."

—"Hice mi debut en Albacete, luego fuí a las ferias de Jaén, más tarde Córdoba, luego toda Andalucía. Qué público aquel, cómo le quiero. Dígalo muchas veces: que soy una apasionada de Andalucía entera y en Cádiz, en aquel Gran teatro tan bonito, también he trabajado y trabajaré siempre en él con mucho gusto."

Ha habido 'una interrupción, porque entraban buscando al perro, y Calvo se despedía de él con efusiones y se lo llevaba en brazos por los pasillos. Rosario me dijo: "Qué le gustan los perros a Calvo" ¿Le gustarán a ella?..

Cuando la temporada termina, se dedica todo el tiempo a su casa, al arreglo de todas las cosas del hogar, sale poco, goza de él por los meses que vive su Arte, no le gustan las fiestas, ni apenas va a los teatros. Su madre me dice: "Descansamos las dos, figúrese usted yo acompañándola siempre, cuando estamos en casa, me parece mentira..." Han sonado los timbres de nuevo y mientras Rosario se aleja hacia la escena, hay entre nosotros una visión rápida del hogar en la montaña: Los padres rodeados, de los hijos; el rezo familiar ante un Cristo; la mesa acogedora... luego los timbres, las bambalinas, las luces de las candilejas y los aplausos. Dos faces de esta vida joven, que no resistir en la balanza, el peso de su vocación, y que entrando en el Arte por la puerta grande vive en él, como si no hubiera interrumpido nunca su vida lugareña...

LUISA M. DE ARAMBURU

Se dice....

...que anda por esos pueblos de Dios, medio loco, cierto "tuno" que por más señas, podría decir que quizá tenga la nariz un poco larga—, tratando de convencerse si efectivamente tuvo la culpa de su demencia una chiquilla, muy chiquilla y muy mujer, pero... sobre todo muy jerezana.

...que en vista de la escasez de criadas, se espera una remesa de lindas doncellitas y apuestos botones que llegarán a Cádiz el día 25 por la noche.

...que por lo visto, en la "Tuna" van muchos chiflados, y que la culpa la tienen nuestras paisanas. Y si no, que lo diga uno muy seriote y tal que no hace más que pensar en los buenos aires de nuestra Tacita.

...que una flor de nuestra huerta está deseando que regrese el "tunante" de sus culpas, para pelearse una vez más, pues si no regresa, se va pasar en blanco este mes.

...que hay quien ha visto por las calles de Cádiz poner regalos en algunos balcones a siete Reyes Magos con sus turbantes, en vez de los tres que ordinariamente vienen.

...que un simpático joven que debutó en sociedad en la última fiesta del Sporting, tuvo un gran éxito entre el elemento femenino.

Otro éxito del Sporting

Decía un pensador alemán, Fichte, que "la juventud triunfa y al triunfar sorprende siempre."

Recojo la alusión, que se puede aplicar a la joven Sociedad del Sporting Club.

Es una explicación a los constantes elogios que se hacen de sus fiestas, cada vez más llamativos y que pudieran parecer exagerados, pero sucede lo afirmado por el pensador: que sus triunfos, que son sus reuniones, sorprenden siempre, porque cada vez son más espléndidos y rotundos éxitos.

La ausencia de la típica "haba" y de sus detalles tan atrayentes fué atribuída a la rapidez y premura con que se organizó la fiesta.

Reinó—era día de Reyes—la animación y el buen humor. ¡Había tartas chicas para proporcionárnoslo!; y fueron Reinas la preciosidad—enigma de nuestro pasado número—Piedad Jaques, señoritas de Rubio, Alonso Villalón, Navarro, Clavijo, González, Gandarias, Arias, Súnico, Moreno Pirla, Supervielle, Merello, Yuste, Rosas, Peñuela, Peláez, Spínola, Cotanda, Lizaur, Alvarez, de la Guerra, Cantos, Martos, Genovés, Sicre, Gener, Muñoz, Núñez, Bravo, Rey, Pato y Torrecilla.

El realce no pudo ser más cumplido.



ENCARNACION JIMENEZ MARTIN
La «sal» de la Isla

(Foto Quijano.)

Preguntas de mujer

ENAMORADA. — Si realmente, como tú aseguras, el muchacho es bueno y trabajador; si estás convencida de que le gustas y que el no decírtelo obedece al temor de que creas que va buscando tu dinero, me parece, no sólo disculpable, sino plausible, que seas tú la que se declare. En estos tiempos en que las mujeres han adquirido el derecho de contribuir a la felicidad de los pueblos, ¿por qué no han de tener el de procurar la suya propia, como lo tienen los hombres?

Claro es que no te aconsejo que le espetes una declaración formal, sino que te insinúes todo lo que haga falta para que comprenda y hable. También puedes utilizar los buenos oficios de alguna amiga, si las tienes de fiar y con aptitudes diplomáticas, pero en último extremo, porque el procedimiento es peligroso.

PLATO DEL DOMINGO

Buding de miga

Echese un trocito de vainilla triturada, en veinte cucharadas de leche, y después de un rato, pásese ésta por un tamiz y mézclense con ella cien gramos de pan sin corteza; trabájese bien esta mezcla batiéndola con una cuchara, hasta formar una poleada espesa, y agréguensele luego la yema y la clara de un huevo batido anticipadamente y cien gramos de azúcar molida, bátase bien todo, y después de preparar un molde untado ligeramente el fondo y los costados con buena manteca de vaca, échese en él lo batido y colóquese seguidamente en el horno. Luego que el buding esté bien cocido, en cuyo caso debe salir seco un alambre que se introduzca profundamente en él, se retirará del horno, y después que se haya enfriado bien, se despega del molde, por arriba, con la hoja de un cuchillo y se vuelca en el plato en que se haya de servir. Este buding se puede aromatizar sin vainilla, sustituyéndola por tres pizcas de canela pulverizada y un poco de fina ralladura de corteza de limón.

Timbal de huevos

Córtese en pedacitos como garbanzos un poco de tocino de jamón y un trozo de carne anticipadamente cocida y condimentada, ya sea carne de vaca o de ternera, ya de cerdo o aves, etc.; adiciónese a ese picadillo, jamón y patatas algo fritas, menudamente cortadas, y puede agregársele aún pedacitos de pescado frito, o de mariscos, y asimismo algunos guisantes y puntas de espárragos. Hágase un batido con seis huevos, añadiéndole luego cuatro cucharadas rasas de fina rayadura de pan, 4 pizcas de sal y 2 de pimienta molida; júntese este batido con 12 cucharadas colmadas del picadillo antes preparado y remuévase bien. Tómese luego una budinera de costados lisos y úntese perfectamente todo su interior con manteca de cerdo derretida; cúbrase después el fondo con un papel de figura y tamaño igual al que él tiene; échese seguidamente en la budinera el picadillo mezclado con el huevo, colóquese aquella en el horno y manténgase en él, hasta que la parte de huevo quede bien cuajada. Conseguido ésto se quita del horno, se deja enfriar, y se saca, volcándolo en un plato. Tíñase entonces el timbal untando su superficie con una pluma mojada en un batido de huevo y harina. Colóquese de nuevo en el horno, hasta que la capa de huevo con que se cubrió, esté bien dorada, y entonces puede servirse.

Cartelera

Domingo 14 Enero 1934

GRAN TEATRO FALLA
YO, Y LA EMPERATRIZ

CINE MUNICIPAL
MELODIA PROHIBIDA

CINE GADES
PALACIO FLOTANTE

TEATRO CÓMICO
¿AMIGOS O RIVALES?

EN SERIO

El espíritu de Jesús es espíritu de paz, de misericordia y de amor.

Hay hombres que no aman si no a sí mismos; y éstos son hombres de odio, porque no amar sino a sí mismos, es aborrecer a los demás.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.269

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
16
Martes
San Marcelo I

Una sesión de Cortes memorable

En más de una ocasión y durante el desgobierno de Azaña, con estupor indignado, habíamos visto prohibir el grito de viva España—según "El Heraldo", antipatriótico—, y aún de castigar a quienes lo proferían. Pero jamás pudimos llegar a sospechar que en pleno Parlamento español se considerara reto subversivo dar vivas a España y que se proclamara de una rotunda el antagonismo de España y República.

Espectáculo de vergüenza, asco y dolor, ver la impasibilidad con que los ministros y diputados republicanos escuchaban ataques a España. Durante el trancurso de aquella incomprensible sesión necrológica, a un hombre que había dicho "que si Cataluña colaboraba con el estado español—que humilla su bandera, profana su lengua, adultera sus tradiciones y roba sus riquezas—aceptaría una complicidad en su propia deshonra"; no se mencionó el nombre magnífico de España. Se habló de república, de constitución, pero el nombre sagrado de la patria ni una sola vez se oyó. Y cuando al fin hace explosión el pecho de un diputado español y rasga aquel bochornoso ambiente un viva España, todo un ministro de Hacienda, lleno de perversa indignación, como si le hubieran herido en lo más íntimo de su ser, salta del banco azul amenazante seguido de otros ministros y en actitud de energúmeno, contesta al viva España con un viva a la República que es coreado con entusiasmo y frenesí indescriptibles.

Y es, que no sienten a España; en alguna rara ocasión, con remilgos cicateros y como por cumplido, dan vivas a España que contrastan con el ardor fogoso con que aullan vivas a la república: la república del pacto de San Sebastián que es la única que quieren y que con razón dice Azaña es la única posible en España.

Porque la República española tiene unos principios orientadores y unas bases que inspiran todo su contenido: el que se determino en aquella nefasta tarde de agosto de 1930 en San Sebastián. El separatismo, la persecución religiosa encubierta por la equívoca palabra del laicismo y el marxismo; en una frase: el reparto de España entre los pactantes. Por eso, era obligada la sesión del día de enero, una sesión bajo la advocación de Maciá, en que se desbordase la "emoción republicana" y, juntos todos, socialistas y radicales, conservadores y esquerristas hicieran protestas de unión para defender el órgano de intereses en que todos tienen alguna parte.

No tiene mejor moraleja esta sesión, que parodiar la certera frase de Azaña al comentar el episodio en que José Antonio Primo de Rivera demostró dentro del ámbito parlamentario su agilidad física y mental, serena y ponderada.

"Esto se ha terminado", dijo el señor Azaña, "Está visto que al conjuro del nombre de Primo de Rivera se unen todas las derechas".

De la misma manera podríamos nosotros señalar otro hecho igualmente patente, que bajo el signo de Maciá se unen todos todos los republicanos con el mismo entusiasta fervor aunque el mévil de unos sea espiritual y grande y el de los otros material y mezquino.

Porque en el nombre de Primo de Rivera, dejando a un lado las equivocaciones que su gestión política pudiera tener, a medida que avanzan los años desaparecen las líneas más borrosas de su actuación y quedan tan solo las fuertes y destacadas: Pacificación de Marruecos, saneamiento de la Hacienda, paz y trabajo, anhelo de una España grande que ya entonces volvió a pesar en la balanza del mundo.

En cambio el nombre de Maciá ampara la desmembración de la integridad territorial española, y la destrucción de su integridad espiritual, las deportaciones, las confiscaciones. los asesinatos de Casas Viejas...; todos estos hechos repugnantes llevan el marchamo de los votos de la Esquerra que eran la clave angular de los gobiernos Azaña.

Por eso, ante el peligro del hundimiento de la República van los republicanos a Cataluña, "que es el baluarte redentor de la revolución", a empezar allí la reconquista del contenido revolucionario de San Sebastián. Nosotros los españoles sigamos con empeño el camino emprendido en la reconquista de nuestra patria y continuemos nuestra revolución gritando Viva España.

El Marqués de la Eliseda.

Una ofrenda a nuestra Patrona

El Rvdsmo. señor Obispo, nuestro Rvdsmo. Prelado, ha recibido juntamente con una histórica y valiosa ofrenda, la siguiente carta:

"Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz.

Respetadísimo prelado y venerado amigo: Desde que tuvo lugar es esta población el horrendo atentado, por virtud del cual perdimos la imagen de la Patrona, pensé que todos los devotos de Nuestra Señora estábamos en el deber de amor y reparación, de hacer algo que expresara nuestro dolor y nuestra protesta, y si algún día teníamos la dicha de volver a ver restablecido su culto, exteriorizar nuestros sentimientos con alguna ofrenda que resultara en su honra y honor.

Dios Nuestro Señor nos ha concedido misericordiosamente lo que tal vez no merecimos, y por mi parte deseo, en la mezquina proporción que puede hacerlo mostrar mi gratitud y amor a Nuestra Patrona.

A este efecto me permito acompañarle a V. E., seis estrellas de que tienen una historia familiar, que constituye para mi un recuerdo querido.

Pertenecieron a unas bocamangas con galones de oro que la oficialidad de la Wad-Ras ofreció a mi padre (q. e. p. d.) en Filipinas, siendo él su Comandante y en ocasión en que por méritos de guerra, en la ocupación de Joló, le concedieron el empleo de Coronel de Infantería de Marina.

De este preciado recuerdo, quiso mi buen padre (q. e. p. d.) hacer legado especial para mí en sus disposiciones testamentarias, para que tuviera yo un recuerdo suyo personal, más los galones cocidos a su uniforme de gala perecieron, quemados, en Santiago de Cuba, y por eso quedan hoy solo las estrellas, que en tributo de honra y amor, acompaño a V. E., con el ruego de que haga aquello que crea más conveniente, para que en la corona, en el manto o donde parezca mejor, sirvan para honrar a la Santísima Virgen del Rosario.

El presente, como verá, carece en realidad de valor material, solo hay en ello el deseo de llevar a los pies de Nuestra Señora, el sentimiento de filial devoción de una familia católica que ofrenda aquello que encierra la pequeña historia familiar que dejo a V. E. relatada.

Con la expresión de mi mayor gratitud y afecto, respetuosamente pide su bendición y besa su anillo pastoral, su siempre incondicional servidor

Juan Cervera y Jácome."

Como no podía menos de suceder, constándonos el amor del Prelado a la Santísima Virgen en el misterio del Santo Rosario, esta ofrenda ha causado hondo emoción esperitual en el Rvdsmo. señor Obispo, por el glorioso origen de la misma y por el espíritu con que se hace.

Es la ofrenda de un pundonoroso e integérrimo marino español que siente, caballerosamente, a la española y ama sus gloriosas tradiciones cristianas.

Según entendemos, el Rdsmo. Prelado hará entrega solemne de dichas insignias a la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.

De las gestiones en Madrid

En el exprés del domingo regresó de Madrid el señor Alcalde de Cádiz al que esperaban en la estación algunos concejales y empleados municipales.

En la prensa de la noche leimos ayer unas declaraciones del señor Alcalde y aunque anuncia que sobre las gestiones realizadas escribirá unos artículos donde tratará "con toda amplitud desde el genesis hasta el resultado de aquellas", hemos sin embargo, de tratar muy someramente de las manifestaciones que hizo y en especial de lo que dice de los diputados que hicieron oferta que luego no cumplieron. Los diputados a que se refiere el Alcalde de Cádiz no hicieron más que cumplir lo que habían unos explicado en una nota, y otros sumarse a ese acuerdo de sus compañeros. Por lo demás casi todo lo "logrado" ya lo estaba antes de ir el señor de la Pinta a Madrid.

Por lo demás las manifestaciones del Alcalde de Cádiz no merecen gran atención: habla de NUESTRO proyecto de Zona Franca y enseguida comienzan una serie de futurismos extraordinarios. Véase la muestra:

"... "prometió" plantear el asunto en Consejo de Ministros" "... "ofreció" proponer en Consejo de Ministros que se le autorizara..." "... el dictamen favorable de la Comisión "sería" presentado..." "tenerlo en cuenta"... "... cuya obra "sería" distribuída..." "... se gestione quizá con éxito..." "... "pondrán" en marcha..." "... que en febrero próximo se "presentará..." "... está "pendiente" de firmarse..." "... nos "ofreció" poner gran interés..." "... gestiones que "están a punto" de terminar..."

Bueno, y así, todo.

La parroquia de San José de los extramuros de esta ciudad

Se aproxima el día fiesta de San Antón (San Antonio, Aoad), con su tradicional bendición de los animales, y para evitar la equivocación que en años anteriores han sufrido algunas familias, de creerse que el día destinado para dicha ceremonia es el 17 del actual, como antiguamente ocurría, se hace saber que desde hace años se trasladó para el domingo siguiente después del 17, que este año corresponde al día 21.

A las ocho de la mañana habrá Misa rezada, y la Misa mayor se traslada, de las nueve, que es la hora de costumbre, a las once en punto, y a continuación de dicha Misa, o sea a las doce, la ceremonia de la bendición de los animales con toda solemnidad. Probablemente la bendición será dada por el cura propio don Manuel Berea Narváez, siendo este acto oficial y solemne el último quizá en que actúe y administre como tal párroco en su feligresía, pues sabido es que el señor Patriarca-Obispo se ha dignado nombrar para la parroquia un cura regente, nombramiento que ha recaído en la persona del párroco de Conil don Francisco Jiménez Alfaro.

Se distribuirán, al igual que los años anteriores, las estrellitas del pan de San Antón, admitiéndose y hasta suplicándose en cambio las limosnas que tengan a bien hacer los fieles, para sufragar los gastos del coste de las estrellitas, pues bien notoria es la pobreza de esta parroquia.

El párroco actual, deseando promover la devoción del Santo, conservando y acrecentando en lo posible la solemnidad de esta fiesta, y con el fin de facilitar la concurrencia de los fieles y la presentación del mayor número posible de animales que recibieran la bendición, solicitó y alcanzó del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo don Marcial López Criado (q. s. g. g.), autorización para trasladar el acto religioso de la bendición de los animales y la solemnidad externa de los cultos que anualmente se ofrendan en esta parroquia de San José, al domingo próximo después del día 17 de enero, que en este año, como queda dicho, es el día 21.

En el "Buen Consejero", Boletín mensual de esta parroquia, número 37, correspondiente a enero del año 1930, que conservamos, se publicó la siguiente exhortación al vecindario de Puerta de Tierra: "Todos los vecinos y feligreses de esta parroquia de San José, todos, debemos poner el mayor interés y fervor religioso, por amor al terruño en aumentar la concurrencia de los animales, ataviándolos y adornándolos con el mejor gusto para que su presentación sirva de realce a la solemnidad.

"Se trata de una fiesta religiosa que recreaba y entusiasmaba a nuestros antepasados; se trata de una tradición piadosa y culta, de la que otros pueblos, como ocurre en Jerez de la Frontera, sin ir más lejos, se hace base y motivo inicial para despertar y acrecentar el cariño a la tierra en que se nació o se habita, y ocasión de solaz y regocijo inocente, al mismo tiempo que de negociación mercantil para los establecimientos industriales.

"Vamos, pues, a tomarlo con el debido entusiasmo; y si con cariño a la tierruca lo hacemos, año llegará en que nuestra fiesta de San Antón tenga resonancia y renombre, como antaño lo tuvo merecidamente. Despertemos en la juventud el amor a lo tradicional, a lo antiguo, a lo inocente, a lo que sin manchar las almas ni dañar los cuerpos, sirve de honor y de prestigio que realza a los vecindarios, pues lo otro, lo que de por sí mancha y daña, no necesita desgraciadamente grandes incitaciones; la miseria y flaqueza humana lo busca."

Si se tratara de un baile, aunque fuera del antiguo can-can, sea dicho por ejemplo, y se exigiera como indispensable requisito de entrada la aportación de un animalito adornado, seguramente que habrían de quedar desiertos todos los establos, todas las cuadras y conejeras, todos los gallineros y palomares y habría de haber muchos y muchas, sobre todo muchas, que no teniendo otra clase de animalitos que presentar, ya se ingeniarían para poner brillantes y lucidos moños a las moscas y a los ratones, de las y de los que siempre tuvimos buena plaga, pues todo se andaría para no faltar a la fiesta del baile. No se trata de eso, se trata de una fiesta inocente y de carácter local y religioso, y no se aporta por el vecindario el entusiasmo pedido por el párroco, aunque dicho en verdad la animación de los últimos años pasados fué grande, como también será la del presente. El acto servirá como de cariñosa despedida que hagamos a nuestro querido párraco.

UN BEDUINO CASTIZO.
14 enero 1934.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz

Anoche se celebró Junta general para elección de la Directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, don Manuel Escandón Noriega.

Vicepresidente, don Carlos del Castillo Campos.

Tesorero, don Eladio Campe Amaya.

Contador, don Guillermo Márquez Sityar.

Secretario, don Germán Garcés Natera.

Vocales: Fundadores, don Antonio Casanova Cruz y don Antonio Valls Garrido; numerarios, don Adolfo Gutiérrez García y D. Amador González Ceferino.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hay

San Marcelo.—Papa y Mártir.—Gobernó la Iglesia desde Constancio y Galerio hasta Majencio. Por sus exhortaciones Lucina matrona romana, hizo a la Iglesia heredera de sus bienes. Amenazado por Majencio para que inmolase a los ídolos, resistió con todo valor; siendo condenado al catábulo, que era un establo grande donde estaban las mulas de carga. Allí estuvo nueve meses, hasta que librado por los clérigos de esta servidumbre, fué hospedado por Lucina, en cuya morada nuestro santo dedicó una Iglesia. Entonces Majencio mandó que a ella fuesen trasladadas las bestias y que fueran cuidadas por Marcelo. Afligido el Santo por el hedor del lugar y por los sufrimientos dió su alma a Dios el 16 de Snero del año 309.

Santo de mañana

San Antonio Abad.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convent de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia, donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, primer día del tríduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, rezo del primer día del tríduo mensual.

Convento del Carmen.—A las ocho y media, primer día del tríduo.

Gobierno civil

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR PROPIETARIO

Acompañado de su familia, regresó en la noche del domingo el gobernador Civil de esta provincia don Adolfo Silván.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR SILVAN EN MADRID

Al recibir el Sr. Gobernador a los periodistas al mediodía de ayer les manifestó que acompañado del Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta, del ex diputado don Emilio de Sola y del teniente de alcalde don Servando Rama había realizado en Madrid varias gestiones en favor de los varios asuntos de interés para Cádiz y que aún existen pendientes de solución.

Acompañado de don Horacio Echevarrieta, estuvo saludando al ministro de la Guerra para pedirle que la construcción de tractores por valor de un millón trescientas mil pesetas se dieran a los Astilleros Echevarrieta de Cádiz.

El Sr. Martínez Barrio, mostró bastante interés en acceder a la petición que se el formulaba.

También estuvo en el Ministerio de Obras públicas, con cuyo Subsecretario conversaron, hablándole del escrito presentado por los alcaldes de los pueblos de las zonas de Jerez y Campo de Gibraltar en el que pedía la continuación de las obras públicas para remediar la crisis obrera.

El Subsecretario acompañó a los visitantes hasta el despacho del Director General de Obras Públicas haciéndole entrega del referido escrito.

Este Director general, les manifestó que tal vez, antes de primero de febrero próximo empezarán las obras de carreteras pues ha solicitado datos para antes del 15 del actual de todas las direcciones generales del Ministerio, al objeto de emprender inmediatamente una labor grande de caminos y carreteras.

Parece que el Gobierno tiene el propósito por ese medio de construcción y conservación de carreteras anticiparse a la crisis obrera.

Dijo también el señor Silván a los informadores que visitaron el Ministerio de Trabajo en cuyo departamento se entrevistaron con don Práxedes Zancada el que les dió cuenta de que el conflicto de los vidrieros de Jerez de la Frontera estaba pendiente de la reunión que había de celebrar el Consejo de Administración de la empresa para ver y estudiar la fórmula del Ministerio, fórmula que ayer mismo había trasmitido al Delegado del Trabajo en esta provincia, cuyo funcionario salió en la misma tarde para Jerez con el fin de presentar dicha fórmula a la consideración y aprobación de los obreros.

DON LUIS DEL ROSAL REGRESA DE MADRID

Al mismo tiempo que el señor Gobernador Civil, regresó también de Madrid, en automóvil, su secretario particular don Luis del Rosal, que había ido a la capital de España a recoger a una hija suya.

Tribunal de Urgencia

LA LABOR DEL TRIBUNAL

Después de la semana de trabajo. con las vistas en anteriores ediciones reseñadas, ayer no hubo señalamiento, pero el trabajo no faltó para el presidente, don Ramón Enríquez; magistrados, don Francisco Valera y don Pedro Cano; Fiscal jefe y personal de la Fiscalía, y de Secretaría el secretario don José Luis Molina; vices, don José Andrés López Palma y don Antonio López Laguna, que forman parte del Tribunal de Urgencia, y que tan importante labor viene realizando, como lo demuestran los datos que damos a continuación.

CAUSAS INCOADAS

En los distintos Juzgados de la provincia se incoaron sesenta y ocho causas, continuando el ingreso hasta tanto no se levante el período de prevensión en España.

CAUSAS SOBRESEIDAS

Por la Sala se han dictado auto de sobreseimiento en diez y siete causas, algunas con procesados presos, en las que hubo que enviar telegramas si estuvieron en prisiones de los diferentes partidos o mandamiento en Cádiz, pero todos quedaban a disposición del gobernador civil.

LAS CAUSAS QUE MAS PROCESADOS DIERON

Procedente de Jerez de la Frontera, fué la causa que más procesados dió, con treinta y nueve, a los que acusaba el Ministerio Público de un delito contra la forma de Gobierno, hecho ocurrido en la Barca de la Florida, celebrándose la vista en la Prisión Central del Puerto de Santa María, a donde se trasladó la Sala.

En esta causa se condenó a cinco a seis años y un día; a 16 a un año y seis meses, y a los restantes se les puso en libertad.

Otra causa del Puerto se encuentra en tramitación, con treinta y un procesados, habiéndose dictado auto de sobreseimiento para 14 y para los restantes interesa el Fiscal en sus conclusiones, le imponga la pena de ocho años y un día, como autores de un delito de rebelión.

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Hasta la anterior semana se habían dictado 11 sentencias condenatorias, siendo las primeras contra Juan Loaiza, por tenencia de explosivos, a cinco años; y a Francisco Candón Catalán, a cuatro meses y un día, por tenencia de armas de fuego.

ULTIMOS SUMARIOS INGRESADOS

Los ingresados últimamente han sido ayer, uno del Juzgado de instrucción de San Roque, contra Antonio Albalá Márquez, por atentado y resistencia, y otro de Cádiz, por explosión de un petardo en la calle Manuel Enríquez.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Jose Delgado Barrios, compareció ante la sección primera acusado por el Ministerio Público representado por el abogado fiscal don Juan Oña, de un delito de hurto, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, interesando se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto.

La defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, pidió la absolución, y terminada las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Representaba al procesado el procurador don Conrado Conti.

POR USO INDEBIDO DE TRAJE E INSIGNIAS

También ocupó el banquillo de la sección indicada, Miguel Lucena Trigan, en causa procedente del Juzgado de San Fernando, por el delito de uso indebido de uniforme e insignias, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de 500 pesetas de multa y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia del procesado se suspendió un juicio que había señalado contra Francisco Gutiérrez, del Juzgado de Cádiz, por el delito de estafa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Homicidio por imprulencia. — José Miranda González. — Sres. Beltrami y Lepiani.

—San Roque. — Lesiones. — Serafín Carneiro Fernández. — Señores Pérez Halcón y Cárdenas.

—San Roque. — Disparos.—Manuel Cabeza Pérez. — Sres. Maeztu y Lepiani.

—Cádiz. — Hurto. — José Delgado Barrios. — Sres. Farfán y Ortega.

—Cádiz. — Amenazas.—José Delgado Barrios. — Sres. Salmerón y Cárdenas.

—Cádiz. — Hurto. — Manuel Rodríguez Delicado. — Sres. González Abela y Meléndez.

PLEITOS DE DIVORCIO

En ambas secciones se celebraron ayer pleitos de divorcio de los Juzgados de San Fernando y Chiclana.

Una visita al "Bazar España" en el día de su apertura

El trozo final de la calle Columela, fué anoche el preferido por el público que a diario acude al paseo vermut.

La gente acudía a situarse frente los fuertemente iluminados escapates del "Bazar España", que por vez primera abría sus puertas.

También la curiosidad nos empujó hacia aquel lugar, y al admirar desde el exterior tan formidable instalación, sintimos deseos de conocer por dentro este Bazar, que se nos ofrecía como el mejor establecimiento de su género en Cádiz.

Nuestra vieja amistad con su propietario, don Juan Corrales Estévez, nos facilitaba la satisfacción de nuestra curiosidad.

Y, efectivamente, momentos después el propio señor Corrales Estévez nos explicaba ampliamente cuanto íbamos admirando.

Este Bazar se encuentra perfectamente distribuído por secciones, siendo una de las más interesantes, la dedicada a imágenes y cuadros religiosos. Hasta el escaparate que corresponde a esta sección tiene sus cristales con escenas de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En el centro del establecimiento y en toda su extensión, magníficas vitrinas con un surtido enorme de orfebrería, todo de la tan celebrada y buscada plata Meneses, y que hoy se emplea muchísimo en objetos para el culto. Hay servicios de mesa preciosísimos.

En vajillas de cristal "Bacarat", tiene los dibujos y estilos más modernos, pudiendo afirmarse sin temor a incurrir en exageración, que es la casa que en España posee un más diverso surtido en loza (francesa ,alemana, inglesa, etc.).

De artículos de adorno y de tocador para señoras vimos cosas preciosas y del más refinado gussto, aí como admiramos verdaderas lindezas en curiosidades para regalos.

Artículos de viaje en toda su extensión y aparatos de alumbrado para todas las exigencias.

Llamaron poderosamente nuestra atención unos bustos del Sagrado Corazón de Jesús, de tantos colores como estilos hay en el moblaje de una casa.

Menaje de cocina a granel, y en una vitrina las celebradas cafeteras "Cafebu".

Finísimas flores artificiales.

Un artículo sorprentente hasta la maravilla son una especie de lamparillas eléctricas con todas las imágenes más veneradas en Cádiz: Nuestra Señora del Rosario, Cristo de la Buena Muerte, Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, el Nazareno que se adora en la parroquia de San Antonio, etc.

En fin, un Bazar que hace honor a su nombre, y en el que advertimos la más perfectísima organización, encontrándose separados los artículos por precios, lo que indudablemente supone una gran facilidad para los clientes.

En lo que a la instalación hace referencia, no puede exigirse más gusto, elegancia y maravillosa distribución.

El señor Corrales Estévez puso mucho interés en hacernos saber que cuanto en el Bazar se había hecho, estaba construído en establecimientos de Cádiz, en talleres de Cádiz y por obreros gaditanos.

Y después de escuchar esta noticia, que nos agradó de manera extraordinaria, abandonamos el Bazar España, agradeciendo a su propietario la exquisita amabilidad con que nos había atendido.

Frente a los amplios y hermosos escaparates, los curiosos seguían aglomerados.

Deportes

El Athletic de Bilbao vence al Betis por tres tantos a uno

LA VICTORIA QUE COLOCA AL CLUB BILBAINO EN INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL TITULO, FUE JUSTISIMA.—EXCELENTE ACTUACION DEL ATAQUE ROJIBLANCO, JUNTO AL FRACASO DE LOS DELANTEROS BETICOS Y DE SOLADRERO

Se repite la historia : : : :

Se ha repetido la historia. El Athletic de Bilbao, una vez mas, ha vencido con claridad al Betis sevillano, a quien está visto no le vienen bien los aires de San Mamés, aunque sean transportados al Patronato. El año pasado fué cinco a uno, y esta vez son tres a uno, logrados por el Athletic en el propio campo del Betis. Y es que hay que convencerse de un hecho, y es que el Athletic es mucho equipo todavía para el Betis, y sobre todo, que los partidos se ganan marcando tantos, como hace el Athletic y no enredándose con el balón a la hora de tirar, como hace el Betis.

La historia se repite. Con ello el once sevillano ha perdido mucho, ya que estos dos puntos le hacían bastante falta, y ahora tendrá que bregar de firme para recobrar algo de lo perdido, y por su parte, el Athletic, ha logrado —unido a la derrota del Madrid en Valencia—aumentar considerablemente sus posibilidades para el título, de tal manera, que ya casi de seguro será para él.

Soladrero, no es... Soladrero : : : : : : : : : : : :

Soladrero reapareció el domingo en su encuentro contra el Athletic. Mal debut, dada la dificultad del partido, pero no debía serlo mucho para un jugador de la talla de Soladrero. Sin embargo, el centro medio bético, fracasó rotundamente; de tal manera, que cualquier otro centro medio, lo hubiera hecho como él o mucho mejor que él.

En anteriores ocasiones, lo hemos dicho. Soladrero, cuidándose, estudiando su forma, podía haber llegado muy alto; por el contrario, podía perderse también muy bajo. Y en lo que hizo el domingo vense síntomas graves de una enfermedad que va ya siendo crónica en Soladrero; una enfermedad de descuido, de apagamiento, que de seguir, le llevará al total y definitivo.

Soladrero, el domingo, no fué... Soladrero. No él fué el que conocíamos de jornadas anteriores de brega fuerte y brava, el que su clase salió siempre destacada. Y así se habló de su posible internacionalidad. Y seguramente con bastante razón; pero el centro medio bético, como complaciéndose en lo contrario, fué deshaciendo con su labor el camino que le podía llevar a vestir la zamarra roja. Y vino la jornada del domingo.

Puede haber sido lo de anteayer un gran beneficio para Soladrero. Puede haberse dado cuenta el centro medio bético, que con el camino emprendido no encontrará más que fracasos como el del domingo, y que en esa forma habrá truncado por completo una excelente carrera.

¿Habrá rectificación?

Iraragorri : : : : : : : :

En el bando athletico, la delantera fué lo mejor y en ella Iraragorri, uno de los más, si no el más, destacado. Cubrió su puesto de interior a la perfección y chutó, cosa que no pasa con mucha frecuencia. Por actuaciones como la del domingo, junto a la parcial baja forma de Regueiro, casi nos atreveríamos a afirmar que el chato tiene más, bastante más méritos para ir al equipo nacional que el ex-irundarra. Y creemos que su labor sería la más eficiente.

Espléndida temporada la que lleva Iraragorri. Partido a partido, ha ido evidenciando su magnífica forma, y en encuentros como el de anteayer, lo ha demostrado por completo. Así, junto al duelo entre Campanal y Elicegui, o el de Zamora y Eizagurre, aparece también el de Regueiro-Iraragorri, con caracteres singularmente apasionantes.

Las medias de Chirri : : :

El domingo no se le cayeron las medias a Chirri. O lo que es lo mismo, no jugó como en los días grandes; no apareció el Chirri único, el del juego de maravilla. Sin embargo, en la tarde gris hubo ratos en que pareció iluminarla rayos de bengala en la noche, y esta luz partió casi siempre de la magia de Chirri, que trazó sobre el césped del Patronato, maravillas de inteligencia, puestas al servicio del juego.

Lástima que Chirri haya perdido tanto a costa de esas lesiones que tantas veces le han retenido alejado de los campos de juego. Si no no habría duda para el puesto en el equipo nacional. Chirri el único, acapararía ese puesto como acapara los balones y los lleva en magníficos avances de la media al ataque.

Porque Chirri es, sobre todo, y por encima de todo, un interoir. Un gran interior, que sabe perfectamente cuál es su cometido. Y así siempre se le vé como rezagado, recogiendo balones en la media; sirviendo al ataque, haciendo de lazo flexible—muy flexible—entre el ataque y las líneas de defensa.

Y cuando Chirri juega como él sabe; cuando él emborracha a los espectadores con la maravilla de su juego, entonces, Chirri lleva las medias caídas, y el domingo no sucedió así.

Empero, quién puede decir que Chirri juega mal. Y es que Chirri es excepcional, y cuando su juego baja un poco, acercándose a lo normal, entonces parece que no juega, porque nos tiene mal acostumbrados.

Pero. Y aquellas ráfagas de luz, aquellas jugadas de Chirri el ingeniero, el maravilloso ingeniero del Athletic.

El primer tanto : : : : : :

Iraragorri fué primero en marcar, y lo hizo en una jugada que dió lugar a muchos comentarios. Casi todos no muy halagüeños para la persona del árbitro, nada biemparado entonces.

Se protestó un imaginario off-side del Athletic, y Camorera lo negó sin parar el juego, pero, sin embargo, algunos jugadores—del Betis casi en su totalidad— se quedaron indecisos, y entonces Iraragorri, limpia, cómodamente, marcó el primer goal.

Un incidente. En él no nos gustó nada el proceder del Betis. Bien que se proteste un off-side, más o menos imaginario, pero que jugadores de la talla y la veteranía de los del once sevillano detengan su juego y les ocurran cosas de éstas, es, francamente, inexplicable.

Y bien por Iraragorri. Eso es lo que hay que hacer, aprovechar todo. Y si no que lo diga Chirri en ocasión de aquel tanto oportuno logrado por él en colaboración con Lafuente y que eliminó de la Copa de España al Barcelona, dando el título al Athletic de Bilbao.

Se ofrece un saldo : : : :

Y muy barato, mucho porque si no no o va a querer nadie. Se trata de los delanteros del Betis, de quienes no hemos dicho todo lo que por malos se merecen.

¡Qué forma de perder tantos! Cuando lo más difícil parace ser no marcar, no marcan, y cuando es lo más fácil, tampoco. El problema es sortear también al portero contrario; si no no se puede marcar con ciencia.

¡Qué fracaso el del ataque bético el domingo! Si exceptuamos a Unamuno—quien por otra parte no puede hacer nada por hallarse totalmente desamparado—los demás parecían estar jugando en un equipo de muy mediana categoría.

Indecisos ante la meta; sin tiro de ninguna clase; fallones y malos; en suma, parecían querer demostrarnos, hasta la saciedad, que no sirven para el Betis. Con lo fácil que es tirar desde lejos si se preocupan un poco de entrenar así.

Seguramente que en el reserva o el amateur, aun en el infantil, habrá algún elemento menos caro y más productivo que el cuarteto Timimi - Lecue - Enrique - Manolín. Perdonemos a alguno, en gracia a otras actuaciones. Pero Enrique ¿No estaría indicada la retirada?

Por nosotros, se ofrecía un saldo. ¿Habrá quien lo quiera?

Mencionemos a Lafuente :

Lafuente marcó dos tantos en el encuentro del domingo. Empero no es por ello por lo que creemos de justicia mencionar aquí su nombre. También Lecue marcó el tanto del Betis y fué el peor de su bando o uno de los peores, ya que Soladrero anduvo por el estilo.

Es preciso mencionar a Lafuente. Su juego rápido y seguro, brilló el domingo a gran altura. Todos sus avances eran preludio fiel de peligros ciertos para el Betis y así, en dos ocasiones, él mismo llevó el balón a la red.

Digamos que Lafuente actuó bien, muy bien, y quizá lleguemos a lo cierto.

Notas del partido : : : : :

Una equivocación del árbitro, señor Camorera, dió lugar a los pocos minutos de comenzar la lucha, a un incidente que valió un goal al Athletic. En una jugada ante Urquiaga, los jugadores béticos reclaman off-side. El señor Camorera hace gestos que no son bien interpretados, y los equipiers de ambos bandos paralizan el juego, creyendo que así lo ha ordenado el juez, pero como la cosa no está clara, Iraragorri se rehace de la indecisión que a todos domina, y sin que nadie le estorbe, inaugura el marcador.

Dominó el etis, pero la defensa enérgica de los bilbainos, hizo que el tiempo terminase con uno a cero a favor de los vascos.

Siguió dominado el Athletic en el segundo tiempo, pero los pocos avances que éstos realizaron, fueron mucho más peligrosos que los de sus enemigos.

A los 15 minutos de este tiempo, Lafuente escapa rápido por su extremo y lanza un fuerte tiro que no puede ser detenido por el meta andaluz.

Un cuarto de hora después del tanto anterior, el once vasco bate por última vez a Urquiaga. En un avance bien llevado por Bata, éste adelanta el balón a Lafuente, que a todo gas, aprovecha el momento para hacer llegar el balón a la puerta andaluza.

Los momentos finales son de agobio para Blasco. Cuando parece que el encuentro iba a terminar con el tres a cero que señala el marcador, Lecue aprovecha una buena jugada de la delantera bética, para disminuir la diferencia. Faltan escasamente dos minutos para finalizar el match, y ya no se produce ninguna jugada saliente.

Arbitro y equipos : : : : :

El arbitraje, pleno de errores, culminando en el que antes hemos señalado y que perjudicó notablemente al equipo local.

Equipos:

Athletic de Bilbao.—Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gerardo.

Betis.—Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Timimi, Lecue, Unamuno Enrique y Manolín.

CAMPEONATO DE LIGA

1.ª División

RESULTADOS

Valencia, 2; Madrid, 1.
Arenas, 0; Donostia, 0.
Betis, 1; Athletic Bilbao, 3.
Oviedo, 3; Racing, 1.
Español, 3; Barcelona, 2.

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	11	5	4	2	20	14	14
Athletic	11	6	2	3	36	17	14
Madrid	11	6	1	4	20	20	13
Español	11	5	1	5	27	25	11
Racing	11	5	1	5	23	26	11
Valencia	11	5	1	5	18	24	11
Oviedo	11	4	2	5	25	24	10
Barcelona	11	5	0	6	31	29	10
Betis	11	4	1	6	15	26	9
Arenas	11	2	3	6	15	25	7

2.ª División

Athletic, 2; Murcia, 2.
Irún, 2; D. Coruña, 1.
Sabadell, D. Alavés, aplazado.
Celta, 4; Sevilla, 0.
Osasuna, 6; Sporting, 0.

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	11	7	2	2	32	18	16
Sevilla	11	6	4	1	37	21	16
Celta	11	5	2	4	22	18	12
Sporting	11	5	2	4	23	27	12
Irún	11	5	2	4	22	27	12
Murcia	11	5	1	5	21	23	11
Osasuna	11	5	0	6	31	25	10
Coruña	11	3	2	6	20	20	8
Sabadell	10	2	3	5	19	28	7
Alavés	10	1	2	7	16	36	4

3.ª División

En Madrid: Nacional 2; Racing Ferrol, 2.

En Avilés: Avilesino, 3; Valladolid, 0.

En Baracaldo: Titular, 3; Logroño, 0.

En Torrelavega: Titular, 1; Unión de Vigo, 2.

En Valencia: Levante, 4; Elche, 0.

En Cartagena: Titular, 1; Zaragoza, 1.

En Alicante: Hércules, 0; Gimnástico, 1.

En Madrid: Ferroviaria, 1; Júpiter, 2.

En Gerona: Titular -, Alicante, suspendido.

CELTA, 4; SEVILLA, 0

Vigo, 15.—Ayer en Balaidos el Sevilla perdió el título que venía ostentando de ser el único equipo liguero que no conocía la derrota. Y la primera que se le ha infringido ha sido severa. El Celta le venció ayer merecidamente por cuatro goles a cero.

La reseña y comentario que se haga sobre este encuentro ha de ser un constante canto al entusiasmo y coraje de los gallegos. El Celta jugó ayer un formidable partido en el que todos sus elementos le respondieron al unísono. Todos estuvieron bien, pero por las circunstancias actuales de la proximidad de las luchas internacionales, hemos de resaltar el juego de uno de los equipiers gallegos. Vega, el medio centro del Celta que pasa por el mejor momento de su vida deportiva y que sus buenas actuaciones en las jornadas de liga, fueron coronadas con la de ayer tarde en la que su empuje, decisión y acierto llevó al Celta a la victoria.

El triunfo del equipo gallego, fué neto, merecido e indiscutible. Todo el encuentro embotelló sin cesar a su contrarios y buscó con afán la consecución de los tantos que tardaron en llegar, pero que podían y debían haber llegado antes, si los delanteros locales por exceso de nerviosismo no hubieran malogrado infinidad de ocasiones que les fueron favorables.

Todo el partido fué un duelo entre el celta y el trío defensivo andaluz que brilló a gran altura, y sobre todo su guardameta Eizaguirre. Los cuatro goles que se le marcaron no implica para que podamos decir que su actuación fué formidable. El guardameta andaluz sacó infinidad de balones, y si él no hubiera estado en la portería del Sevilla el resultado habría sido todavía superior.

La delantera nada pudo hacer, y por lo tanto los aficionados gallegos se quedaron sin presenciar el juego de Campanal, por lo que había interés.

En la primera parte solamente obtuvo un tanto el Celta.

Acudió muchísimo público al terreno de Balaidos, a presenciar el partido.

Escartín, que tuvo una actuación irregular, alineó a los equipos:

Celta: Lilo; Ignacio, Valcárcel; Armando, Vega, Piñeiro; Machicha, Gonzalo, Nolete Pirelo y Polo.

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejeda, Tache, Campanal, Corton y Caro.

Elige campo el Celta contra el viento. A los pocos momentos de comenzar, un tiro de Machicha lo devuelve Deva de un puñetazo, pero Escartín no señala la falta y esta decisión arbitral origina griterío en el público.

El Celta, cada vez más en juego, ataca insistentemente, y Eizaguirre tiene que emplearse a fondo.

Se lanza varios saques de esquina contra el Sevilla. Luego es Lilo el que detiene un fortísimo tiro de Corton.

El acoso céltico es intenso, y las paradas de Eizaguirre se suceden. A los 32 minutos marca el Celta por primera vez. Machicha envía un centro que remata de bolea Pirelo, sin que Eizaguirre pueda detener el balón.

Acaba el primer tiempo uno a cero a favor de los célticos.

En la segunda parte, a los cinco minutos en un nuevo corner contra el equipo andaluz, Eizaguirre vuelve a realizar una gran parada, y enseguida Gonzalo, en una jugada personal envía un tiro que vale por el segundo tanto.

Cada vez domina el Celta con

Hoy Martes, 16 de Enero de 1934, a las diez y treinta de la mañana, se celebrará solemne Funeral de Corpore Insepulto, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de SAN FERNANDO, por el eterno descanso del alma del señor doctor



Don Antonio Macias Liñán

Cura Párroco de la mencionada Iglesia, que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, y demás familia, ruegan asistan al indicado Funeral y a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal de la citada población, donde recibirá sepultura católica, a las cuatro de la tarde, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: El Excmo. e Iltmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta; Iltmo. Sr. Vicario General del Obispado y Arcipreste de San Fernando; Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento; Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval; Excmo. Sr. General Jefe del Arsenal de la Carraca; Sr. Cura Párroco de San Francisco; Venerable Clero Regular y Secular; Iltmo. Sr. Juez de Instrucción; Sr. Juez Municipal; Iltmo. Sr. Notario de la ciudad; Sr. Director de la Sociedad Española de Construcción Naval; Padres Superiores y Comunidades de los Carmelitas Descalzos y del Corazón de María; Hermandades, Cofradías y Asociaciones Religiosas locales; Muy Ilustre Sr. D. José Cordero; Junta Parroquial del Culto y Clero; Excmo. Sr. D. Benigno Expósito; Sr. Director del Colegio Católico de San Juan Bautista de la Salle; don Angel Liñán, y don José Gutiérrez Silva, presbíteros; y el Superior de la Comunidad de la Congregación de la Misión, de Cádiz.

Vivía: San Bernardo, 36. No se reparten esquelas.

El duelo despide en el Cementerio.

La Misa solemne con Responso que se celebrará mañana miércoles, 17 del corriente, a las diez y media de la misma, en la Parroquia del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del



Sr. D. Luis Díaz de Vargas y Saiz

Que falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el día 4 del corriente

(Q. S. G. G.)

Sus hijos: don José Francisco, doña María Luisa, doña María del Pilar y doña Alicia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

La misas gregorianas por el alma del finado se celebran en el altar mayor de la Iglesia de San Antonio, todos los días laborables, a las nueve y media de la mañana, y los domingos, a las doce.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Tercer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL PRESBITERO

Muy ilustre señor

Don Manuel Navarro Ramírez

Dignidad de Chantre que fué de esta S. y A. I. Catedral, que falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 17 de Enero de 1931

(Q. S. G. G.)

La Solemne Exposición de su D. M. de los días 16, 17 y 18 en la Iglesia de RR. de María Reparadora; el funeral, por fundación, del 17 a las 10'15 en la S. y A. Iglesia Catedral; la Solemne Misa de Requiem y Responso a las 10'30 en punto del 19 en la Iglesia-Convento de S. Agustín; y las Misas libres de intención del 17 en la expresada Iglesia Catedral, y del 16, 17, 18 y 19 en las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana doña M.ª de los Dolores; su sobrino, M. Iltre. Sr. D. Angel Navarro Montero, Lectoral de esta S. I. Catedral, y demás familia, al ponerlo en conocimiento de sus relaciones y amistades, les encarecen la asistencia a estos sufragios, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Varios Rvdmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

---

mayor intensidad. Lanzan otro saque de esquina por Pirelo, y remata Gonzalo rapidísimo el tercer gol. Iban doce minutos.

Poco después, el mismo Gonzalo obtiene otro tanto con la cabeza, que Escartín anula por haber ido precedido de falta.

El Sevilla está embotellado y tan solo hay una escapada a cargo de Campanal, que envía un tiro inocente que detiene Lilo.

Bombardeo contra Elzaguirre, y a los 44 minutos, Nolete aprovecha un mal despeje de Deva para fusilar el cuarto gol.

Acaba el partido con el resultado de cuatro a cero.

Si los delanteros célticos hubieran tenido mayor decisión, el partido lo hubieran resuelto en la primera parte.

DESPUES DEL MADRID-VALENCIA

OPINIONES DE JUGADORES Y ARBITRO

Valencia. — Después del partido Madrid-Valencia, cuando se encontraban en el vestuario, hemos solicitado la opinión de algunos jugadores de los equipos contendientes y del árbitro que dirigió el encuentro, sobre su impresión acerca del desarrollo y resultado de la lucha.

En general, los jugadores madrileños se mostraban muy nerviosos y disgustados por el resultado del partido. Los más excitados por los incidentes ocurridos, eran el neófito Cayol y Leoncito, que no quisieron darnos su opinión.

Olivares, nos dijo: El Valencia ha jugado muy sucio. La actitud del público me ha disgustado mucho.

Lazcano: Nuestro rival ha hecho un juego sucio, aunque ha desplegado entusiasmo. El Madrid ha estado muy desganado.

Luis Regueiro: El público que ha presenciado el partido esta tarde ha estado muy incorrecto. De lo más incorrecto de España y de fuera de España.

Pasarín: Se mostraba muy satisfecho del triunfo obtenido por su equipo, que podía haber sido mucho más rotundo. Opinaba que del Madrid había jugado bien Quesada aunque muy sucio.

Cervera no pudo concretarnos su opinión por impedírselo el júbilo que le embargada, debido a haber sido el autor del gol de la victoria para su equipo.

Iturraspe, el ex madrileño, nos dijo que el triunfo del Valencia había sido muy justo, y que confía en que su club se clasificará en buen lugar en el torneo ligero. Del Madrid, los jugadores que más le habían gustado fueron Regueiro y Quesada.

Vilalta: No he podido darme cuenta de la actuación de todos y cada uno de los jugadores, porque el partido ha tenido sus dificultades. Puedo opinar no obstante, que el Valencia ha jugado mejor que el Madrid y ha merecido la victoria.

EN SEVILLA

Betis Balompié (B), 4; Cádiz S. C., 0.

EN CADIZ

Gimnástica, 5; Unión Marítima de La Línea, 1.

Sepelio del obrero muerto en accidente de trabajo en la Constructora Naval de San Fernando

En la tarde del domingo, después de serle efectuada la autopsia ante el Juzgado competente, en el Cementerio municipal de San Fernando, al cadáver del infortunado obrero Luis Perea Falcón, tuvo lugar el acto de su traslado al Cementerio de la inmediata población de Puerto Real, en la que sus familiares residen.

A hombro de sus compañeros y seguido por éstos, fué trasladado el féretro desde el cementerio hasta la plaza de García Hernández, siendo entonces colocado en uno de los coches de la Sociedad Española de Construcción Naval, que seguidamente marchó en dirección de Puerto Real, rodeado de numerosísimas personas, constituyendo una verdadera y sentida manifestación de pesar, que acompañó al cadáver hasta el límite de la ciudad.

En varios autos que le seguían, marcharon los directores, ingenieros, empleados y buen número de obreros.

A la entrada de Puerto Real, volvió a organizarse la comitiva fúnebre, precedida del clero parroquial, formando el acompañamiento una verdadera muchedumbre, constituída por todo el elemento obrero de la citada población.

Presidían el duelo en unión del hermano del finado, los directores de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando y Cádiz, don Benjamín López Lefebvre y don Carlos Godino; subdirector de la primera de las citadas factorías, don Ricardo de Lastra; presbítero don Segundo Martínez Ojeda; alcalde señor López Fernández; ingeniero don Joaquín de Almunia, y otras varias personas familiares de la víctima, y pertenecientes a la entidad de referencia.

Descanse en paz el desgraciado obrero, y sirva a sus familiares para aminorar su dolor la sentida manifestación que el acto del sepelio ha constituído.

Juventud Tradicionalista

Con motivo del fallecimiento del elocuente tribuno y ex diputado tradicionalista don Jaime Chicharro, se ha cursado a Madrid el siguiente telefonema:

"Lamamié de Clairac.

Marqués de Cubas, 21.—Madrid.

Rogámosle transmit[illegible] viuda inolvidable Chicharro testimonio hondo pesar Juventud Tradicionalista — Asaso presidente."

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'30 y 10'30 Ufilms presenta la marca de los grandes éxitos: DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, con la bellísima Jenny Jugo. Butacas: 1'50; Paraíso: 0'30. Recuerde SU PRIMER AMOR. ¡Formidable! ¡Sensacional! EL FRENTE INVISIBLE.

Cine Municipal

Martes 16 Enero 1934. Estreno. Ufa presenta a France Ellys y Fermín Gemier en HOMBRE SIN NOMBRE, el drama de un hombre que perdió su personalidad. A las 6'45 y 10'30. Butaca: 1'50; Sillón: 1; Butaca de la fila 1 a la 6: 1. Anfiteatro: 0'50. A las 8'45: Butaca 1; Sillón 0'75; Butaca de la 1 a la 6, 0'75; Anfiteatro 0'50. 20 MIL AÑOS EN SING-SING.

Martes 16 Enero 1934. PALACIO FLOTANTE. En español. Ultimas proyecciones. A las 6'45 y 10'30. Sillón: 1'50; Butaca: 1. A las 8'45: Sillón: 1; Butaca: 0'75. En breve podrá admirarse la extraña y magnífica producción, UN ASESINO DIABOLICO. Un poema de la pantalla LA HERMANA BLANCA.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Delegación del Trabajo

LA HUELGA DE LOS ARRUMBADORES DE LA BODEGA GONZALEZ BYASS

En nuestra visita de ayer a la Delegación, el delegado don Antonio Castro, nos manifestó a preguntas nuestras sobre el conflicto en las bodegas de González Byass, que había sido motivado por haber admitido una obrera para ocupar el lugar de otra fallecida, a lo que se habían opuesto los obreros arrumbadores.

Desde luego yo estuve examinando las bases y están de acuerdo con la resolución de haberla admitido.

Esta tarde, continuó diciendo, en Jerez trataré del asunto.

EL DE LOS VIDRIEROS QUEDARA SOLUCIONADO Y COMENZARAN LOS TRABAJOS EL LUNES

Acompañado del Alcalde de Jerez marchó a dicha ciudad para firmar la solución del conflicto y probablemente el lunes estarían los hornos preparados para trabajar.

DEL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

De este asunto ya estaba el Gobernador actuando por haberse inhibido el señor Castro.

SERVICIO DE ORGANIZACION PROFESIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y Orden de 27 de Septiembre próximo pasado (Gaceta del 6 de Octubre), se convoca a concurso público por el plazo de un mes, a partir de este anuncio en el Boletín Oficial, para la provisión de la vacante del cargo de Secretario de la Agrupación primera de Jurados Mixtos de esta capital. Las solicitudes se dirigirán a esta Delegación Provincial de Trabajo (Alameda de Apodaca, 20) dentro del término antes indicado.

Cádiz 12 de Enero de 1934.—El Delegado Provincial, Antonio Castro de la Torre.

Una justa petición

Hemos recibido un escrito que por su extensión no podemos publicar y que viene con firmas de más de treinta vecinos e industriales de la Avenida Pablo Iglesias en el que se lamentan del estado en que se encuentra la pavimentación en algunos trozos de aquella avenida y en especial del comprendido entre las calles de Sagasta y Cruz.

El pasado domingo, que como los anteriores acudió mucho público a aquel lugar, se hacía imposible tanto el paso por él como el estar a las puertas de los establecimientos allí enclavados, pues los autos y otros vehículos al transitar llenaban de fango a los paseantes. De noche es verdaderamente peligroso y molestísimo el transitar por aquellos lugares.

Esperamos que la queja, muy razonada, de aquellos vecinos, sea atendida tanto por ser justa como necesaria al reparación que se pide y que el Ayuntamiento no demorará el arreglo del pavimento en el trozo de que hacemos mención.

Jerez de la Frontera

PARA ORGANIZAR UNA ESCUELA MATERNAL

Ha regresado a Carmona, después de haber permanecido varios días en ésta, la licenciada en Filosofía y Letras, doña Isabel Olvin Camps, que ha estado observando el funcionamiento de esta Escuela Maternal, con el fin de organizar en Carmona un centro similar, cuya creación ha sido solicitada por el Ayuntamiento de dicha población.

DENUNCIA IMPORTANTE

En la Comandancia de la guardia municipal denunció Juan Peña Medina, domiciliado en S. Antón 10 que dos o tres días después de ocurridos los luctuosos sucesos en el teatro de las Cortes de San Fernando, su cuñado Manuel Gallegos Ramos, vecino de Zarza 15, le había manifestado que había estado en dicha población donde había cuestionado con don José A. Primo de Rivera, resultando lesionado en un ojo.

En otra ocasión también le dijo que había sido uno de los cómplices de la colocación de una bomba en el domicilio de don Fermín Aranda.

Manuel Gallegos fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

BODA ARISTOCRATICA

En la casa palacio de la señora vizcondesa viuda de Almocadén, se celebró la boda de su bellísima hija Fernanda de Domecq y González con don Luis López de Carrizosa e Ibarra, conde de Peraleja.

La ceremonia tuvo lugar en la preciosa capilla de la casa, en cuyo acto fué inaugurada.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el guardián del convento de S. Francisco R. P. Fr. Gabriel Hernández.

Testificaron el acto don Manuel González Gordon, don Estanislao y don Manuel Domecq González, don José María López de Carrizosa e Ibarra, marqueses de Terresoto de Briviesca, Salobral y Domecq, conde de Puerto Hermoso, barón de Algor del Campo, don Cristóbal de la Quintana, don Ignacio de Ibarra Menchacatorre, don José María de Ibarra y Saro de la Vega, don José María de Ibarra y Gómez y don Guillermo de Medina y Fernández de Castro.

Los numerosísimos invitados, entre los que se encontraban toda la aristocracia jerezana y de las poblaciones vecinas se trasladaron al comedor principal de la casa y otras dependencias de la misma, haciendo honor a un suculento almuerzo servido por Pepe Caballero.

El Nuncio Apostólico Mr. Tedeschini comunicó que S. S. se había dignado conceder su bendición al nuevo matrimonio.

EL CORRESPONSAL

Por telégrafo y teléfono

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - DICE QUE EL GOBIERNO DESEA UNA AMPLIA AMNISTIA, PERO QUE HASTA AHORA NANA HA RESUELTO

Madrid.—El ministro de Justicia, preguntado por un periodista acerca de su pensamiento y propósitos en cuanto a algunas cuestiones palpitantes, relacionadas con su departamento, ha manifestado lo siguiente:

—La Constitución es intangible, pero la labor legislativa de las Constituyentes es reformable.

Me propongo—dijo—acelerar la constitución y funcionamiento del Tribunal Supremo.

Tan pronto como me sea posible modificaré el procedmiento judicial y la organización de los tribunales, para evitar la desesperante lentitud.

Resolveré como pueda los problemas del notariado y de los registros. Urgentemente reformaré el servicio de prisiones. En breve crearé un Cuerpo de Seguridad en el interior de las prisiones.

Se aumentará la plantilla de magistrados en las salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo, para remediar el estancamiento de los recursos.

Dijo que el Gobierno desea una amplia amnistía, pero que aún no ha resuelto ni su alcance, ni el momento oportuno de su concesión.

RPOYECTO DE LEY RELACIONADO CON EL PARO OBRERO. - UNA NOTA DEL MINISTERIO, EN LA QUE SE TRATA DEL MISMO PROYECTO.

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado a primera hora de la tarde, copia del proyecto de ley relativo al paro obrero, y cuyo texto fué sometido a estudio del Consejo de ministros.

El preámbulo es de una gran extensión, y en él se hace historia del grave problema del paro en España. Se copian estadísticas de diferentes épocas. Se clasifica este problema como el de mayor envergadura y que más rápida solución requiere de los que tiene planteado el Gobierno.

También en dicho preámbulo se indica la creación de una Junta nacional, que será la Gestora de todo el plan cuatrienal para la construcción de edificios nacionales con destino a servicios públicos; Junta que funcionará con absoluta independencia.

La parte dispositiva de este proyecto no ha sido facilitada, quizá porque estará pendiente de resolución definitiva del Gobierno, que la habrá de estudiar en otro Consejo de ministros.

—También en el Ministerio de Trabajo facilitaron hoy una nota, en la que se dice que el proyecto de ley para combatir el paro obrero ha sido atacado antes de ser conocido.

Se repiten en esta nota algunos conceptos de los contenidos en el preámbulo a que antes hacemos referencia, y se expresa el critério de que lo más conveniente debe ser solucionar el problema de construcción de edificios para las oficinas del Estado, provincia y municipio, ya que estas entidades abonan anualmente muchos millones de pesetas en concepto de alquileres de los inmuebles donde están instaladas sus dependencias.

MARCHA A MARRUECOS EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Ayer tarde marchó en el expreso de Algeciras, con dirección a Tetuán, el Alto Comisario de España en Marruecos.

Los informadores trataron de obtener algunas manifestaciones del señor Moles, pero este se negó en absoluto a hacer declaraciones.

SOBRE LA MUERTE DE UN ESTUDIANTE. - - EL JUZGADO CONTINUA SUS DILIGENCIAS

Madrid.—El Juzgado que instruye diligencias con motivo de la muerte del estudiante Sampol, ocurrida en la calle Alcalá ha decretado la libertad del detenido Manuel Contreras, por no encontrar material de culpabilidad en el mismo.

SÁNCHEZ ROMAN PRONUNCIA SU ANUNCIADO DISCURSO

Madrid.—El domingo tuvo lugar en el teatro Victoria la anunciada conferencia de don Felipe Sánchez Román. El local estaba completamente lleno de público, el discurso fué radiado a toda España.

Comienza el señor Sánchez Román diciendo que que hay que atender con toda precisión y energía a la marcha progresiva de la República.

Afirma que la República se encuentra ahora vacía, porque el país no tiene partidos republicanos ni parlamento republicano, ni un gobierno que pueda hacer una política republicana.

Aunque hay un Gobierno republicano, no puede afirmarse que en el ambiente actual pueda hacerse una política republicana.

Se extiende en consideraciones sobre el laicismo de la enseñanza, negando que haya persecución religiosa.

El señor Sánchez Román termina su discurso, haciendo una invocación a las clases medias para que se incorporen a la vida nacional.

LA HUELGA DE TAXISTAS HA CONSTITUIDO UN FRACASO

Madrid.—Durante el día de ayer apenas se ha notado la huelga de taxistas, siendo contadísimos los coches que no acudieron a sus paradas de costumbre.

Por ejercer coacciones fueron detenidos en Shamberí nueve chóferes y mecánicos.

A consecuencia de estas coacciones resultó herido un chófer que había acudido a la parada.

En vista del poco ambiente que ha encontrado el paro, la sociedad que promovió la huelga publicó de madrugada una nota dando cuenta de su fracaso y ordenando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

HAN SIDO CLAUSURADAS, LAS ESCUELAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE TRABAJO TEMPORALMENTE

Madrid.—Por el Director general de Enseñanza Profesional, se ha dispuesto que las Escuelas Elemental y Superior del Trabajo, queden clausuradas temporalmente.

El motivo de la clausura es el haberse declarado los alumnos en huelga.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras interesantes disposiciones la siguiente:

Orden del Ministerio de Instrucción pública, ordenando se creen en todos los internados dependientes de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, el dos por ciento de plazas gratuítas para los alumnos obreros que residan en localidades donde no existan centros de Segunda Enseñanza.

LOS CAMAREROS ANUNCIAN LA HUELGA

Ferrol.—Por no estar conformes con las nuevas bases propuestas por los patronos, parece que mañana los camareros de cafés y bares, declararán la huelga.

UNA NOTA DEL JURADO MIXTO DE HOSTELERIA, A LOS GREMIOS DE CAFES, BARES Y CERVECERIAS

Madrid.—Los vocales del Jurado Mixto de Hostelería, han dirigido a los gremios de cafés, bares y cervecerías, el siguiente documento:

"En la reunión celebrada esta mañana por el Jurado Mixto de Hostelería, fué tomado el acuerdo de dar por definitivamente terminada la vigencia de la fórmula del señor Pí y Suñer. En consecuencia y a partir de mañana día 16, regirán las bases de trabajo elaboradas por el Jurado Mixto y que se hallaban accidentalmente postergadas. Sin perjuicio de ello los vocales del Jurado Mixto entrarán en estudio de posibles fórmulas de armonía que sin desvirtuar el contrato, alcance la plena satisfacción de ambas partes.

Las fórmulas a estudiar sólo tendrán fuerza de obligar, cuando las asambleas generales de patronos y obreros den su aceptación. Madrid 15 de enero de 1934.-Antonio Blanco, Antonio Rey, y Vicente Chillón."

DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EL DOMINGO A LA SALIDA DE UN MITIN

Madrid.—Al recibir a los periodistas, el jefe superior de Policía señor Vázquez, éstos le preguntaron sobre los incidentes ocurridos ayer a la salida del mitin de los elementos del Instituto Social Obrero.

El señor Vázquez manifestó, que a la puerta del Teatro de la Comedia, se hallaba estacionada de Acción Popular, que fué agredida a pedradas por unos grupos y que los que ocupaban la camioneta y algunos otros que estaban junto a ella se dirigieron contra los agresores con los cuales cambiaron puñetazos y bofetadas. Sonarn varis disparos y los agresores huyeron perseguidos por al fuerza pública que acudió rápidamente a restabecer el orden.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA DE LA ASAMBLEA INAUGURADA EN EL DIA DE HOY

Madrid.—A primera hora de la tarde, el señor Guerra del Río, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Ante ellos el ministro se mostró esperanzado de los resultados prácticos que para la solución del problema ferroviario saldrá de la Atamblea que había inaugurado por la mañana.

Un periodista le preguntó:

—¿Las conclusiones que apruebe la Asamblea afectarán sólo a las Compañías, sin que las posibles mejoras alcancen al personal?

La respuesta del señor Guerra del Río, fué rápida.

—Mi criterio personal es que si con los beneficios sólo se consigue nivelar el déficit que actuamente tenemos, entonces nada más se puede hacer, pero si esos beneficios son mayores no debe circunscribirse solo a los accionistas de las Compañías sino que han de extenderse también al personal.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURARA HOY EL NUEVO LOCAL DEL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Madrid.—Esta tarde a las cinco se verificó el acto inaugural del nuevo local que ocupa el Instituto de Ingenieros Civiles, en el edificio del Banco de Vizcaya.

Presidió el señor Alcalá Zamora que llegó acompañado por el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, jefe de la Casa Militar, y Jefe del Gabinete de Prensa.

Fué recibido por la directiva del Instituto, compuesta por el presidente señor Urrutia, señores de la Torre, del cuerpo de Ingenieros; Mora, de Industriales; Abad de Minas; y agronómicos señor Díaz Muñoz.

En unión de las citadas personalidades y de los ministros de Gobernación, Obras, Agricultura y Hacienda, S. E. se trasladó al salón de actos, donde se encontraban numerosos representantes del Cuerpo de Ingenieros, los directores generales de los diferentes ramos de la Ingeniería, con el subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra.

El señor Pérez Urrutia saludó al Jefe del Estado y le dió la bienvenida, ofreciéndole el concurso de las asociaciones representadas en el Instituto.

Hizo resaltar el espíritu de compañerismo, que reina entre los ingenieros. Señaló el sentimiento producido por la expulsión violenta de algunos ingenieros que sólo por motivos políticos y sin con cederle audiencia fueron destituidos de sus cargos.

A continuación el jefe del Gobierno pronunció elocuente discurso que fué muy aplaudido.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux pasó la tarde en su despacho de la Presidencia, donde entre otras visitas recibió al alcelde de Madrid, con quien conferenció.

SESION INAUGURAL DE LA ASAMBLEA FERROVIARIA. - DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EXPONIENDO EL PLAN DEL GOBIERNO Y LOS PUNTOS QUE DEBEN ESTUDIARSE Y DISCUTIRSE EN LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana, a las once, y bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, se celebró la sesión inaugural de la asamblea convocada por el Gobierno para estudiar el problema ferroviario.

Con el señor Guerra del Río se encontraban en el estrado de la presidencia, el ex ministro señor Iranzo, designado presidente de la Asamblea en representación del Gobierno; el director general de Ferrocarriles, señor Montaner, y otras personalidades.

Al declarar inaugurada la Asamblea, el ministro pronunció extenso discurso.

Dijo que al Gobierno de la República preocupa hondamente el problema ferroviario, y que para buscar una solución que armonice todos los intereses, ha sido convocada esta Asamblea, en la que las diversas representaciones expondrán sus juicios y sus puntos de vista, in olvidar el que está por encima de todos: el interés nacional.

De la propia convocatoria—añade el ministro—se desprende que en esta Asamblea existen dos grupos de problemas, perfectamente deliminados y seperados; el que se refiere exclusivamente al régimen ferroviario y el del transporte por carreteras. Claro está que después de esta separación, de su estudio respectivo nace la necesidad, sentida por todos, transportistas por carretera y transportistas por ferrocarril, de una coordinación de estos dos servicios que necesitará el deseo de una medida que alcance a unos y a otros.

Esto impone en los trabajos de la Asamblea la necesidad de una división en el régimen de trabajo; agrupando en secciones o ponencias los elementos más afines en sus especialización y más penetrados con cada uno de los problemas planteados.

Pero al mismo tiempo se presenta en otro orden de ideas la necesidad de separar también otros problemas con independencia en la prioridad respecto a los demás, y es la necesidad—yo no la afirmo, la someto a la asamblea—de medidas de carácter urgentes, provisionales si se quiere, interinas, hasta que se resuelvan los problemas de la situación cada día más agobiante, que no debemos omitir, de las Compañías de Ferrocarriles.

Me permito indicar, dejando como es natural, en cada una de estas indicaciones la absoluta liberta dde criterio, que desde luego han de tener cada uno de los representantes aquí convocados, la conveniencia de que, al adoptar, si se llegaran a adoptar, medidas de ese carácter de urgencia de prioridad, se tenga en cuenta que ello no debe tener—el Gobierno estima que no debe tener—otra finalidad, dado su caráctar, que la de solucionar el problema urgente de la nivelación, en lo posible, entre los gastos de explotación y los recursos de las mismas, pero sin que con esas medidas se pretenda ni se puede, ni se debe, aspirar a mayores ingresos que los necesarios para esta nivelación.

Esto no quiere decir que cerremos el camino a determinaciones en el futuro sobre este tema, sino que como medidas urgentes, como medidas previas, como medidas que pudieran hacer necesarias una determinación de Gobierno independiente de las futuras determinaciones de las Cortes, habrán de tener esas medidas a mi juicio y al del Gobierno este tipo indudablemente.

Otra ponencia, con un carácter específico determinado, en la cual el Gobierno ha cifrado grandemente su atención y ha de procurar aportar a la asamblea elementos de necesaria garantía en las futuras determinaciones, es la situación jurídica de las Compañías, quizá el más importante de todos, por lo menos en su trascendencia para el porvenir.

Es indudable que desde que se decretó el estatuto ferroviario de las Compañías y del Estado, de hecho establecieron un régimen tácito.

También es evidente que ese régimen no ha podido ser cumplido en sus últimas consecuencias. Las circunstancias superiores de unos y

De España y el Extranjero

otros elementos que intervenían en el pacto han demostrado la necesidad de una revisión.

Intimamente ligado con este problema está el gravísimo de la reglamentación de la intervención del Estado en las Compañías que se acogen a este régimen. Es indudable que los elementos de intervención que facilita al Estado el estatuto ferroviario y la legislación posterior, tanto del Consejo Superior de Ferrocarriles, como las comisarías, después de establecidos hoy día, no cumplen su misión. El Consejo Superior de Ferrocarriles, a pesar de la buena voluntad y competencia de sus componentes, es un instrumento demasiado lento, poco apto para las necesidades actuales. Las comisarías resultan enojosas para las Compañías y de poca garantía real para el Estado, aun contando con el celo de los señores comisarios. ¿Solución al problema? Es la asamblea la que ha de proponerla.

En los transportes por carretera la labor es más fácil. El Gobierno conoce el resultado de la última asamblea de transportes por carreteras. Sin embargo, ha creído necesario que esas decisiones sean aquí, no diré revisadas, pero sí coordinadas con las determinaciones que se pudieran tomar.

El señor Guerra del Río termina encareciendo la importancia del problema sometido al estudio de la Asamblea, problema—dice—que no atañe sólo a los accionistas, ni a los obligacionistas, ni a los empleados, ni obreros, ni a los cientos de miles de españoles ligados a él; afecta solamente a la defensa nacional y a la economía entera del país.

El ministro fué muy aplaudido.

DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA. - DESDE UNOS AUTOMOVILES TIRAN PETARDOS Y BOMBAS CONTRA LAS COLAS FORMADAS EN LOS COLEGIOS. - BARBAROS ATENTADOS CONTRA UNAS RELIGIOSAS

Barcelona.—Con motivo de las elecciones hubo muchas explosiones durante todo el día.

De casi toda la provincia se reciben noticias y ruegos pidiendo auxilo por las coacciones que se ejercían.

En Barcelona, capital, las coacciones tuvieron lugar principalmente en el distrito cuarto, que es don de la Lliga tiene desde hace tiempo su fuerza principal. En este distrito, desde primera hora, circuló un automóvil y una camioneta desde los cuales se lanzaban petardos de dinamita contra las gentes que había formando colas; principalmente esos petardos eran arrojados en las colas que se formaban en la puerta de el colegio que fué de los Jesuitas, en la calle de Carpe.

Los primeros petardos hicieron explosición a las nueve de la mañana y luego, periódicamente, fueron estallando al ser arrojados por las calles. Las explosiones arreciaron a las doce y media, y la última bomba que estalló, fué a las cinco y cuarto de la tarde.

Los petardos, al explotar, hicieron que la gente que había en las colas, se retiraran.

Algunas veces, las colas se rehicieron, pero la mayor parte de las veces las gentes se retiraban sin volver a guardar turno.

Ante los colegios, las coacciones eran numerosas, sobre todo para impedir que votasen las monjas y los sacerdotes.

En la barriada de San Andrés, se produjo un verdadero motín, al intentar emitir su sufragio unas monjas. Fué en la sección 106, sito en la tenencia de Alcaldía. Fueron primeramente nueve monjas dominicas, vestidas de seglar, pero las dijeron que volvieran a las tres y media. Después, ocupando cinco taxis, llegaron de nuevo las monjas, vestidas de religiosas como se las había ordenado, y tuvieron que llevar muchos documentos para identificar su personalidad.

Se formó un revuelo; los grupos intentaron agredirlas. Una de las monjas, que era una anciana de setenta años, resultó con arañazos en la cara. Un individuo que les acompañaba, apoderado de la Lliga, sacó una pistola y se produjo el consiguiente revuelo.

Entre las personas que tomaron parte en estas coacciones, se destacaba el consejero de la Generalidad, señor Decam y su suegro, el doctor Garochi.

Se levantó acta notarial de los hechos. Las religiosas tuvieron que ser protegidas por la Guardia civil, hasta tomar el automóvil.

En otros colegios, donde las coacciones seran también innumerables, se levantaron también actas notariales. No obstante ésto, los interventores de la Lliga, que eran requeridos constantemente, no consiguieron imponer su autoridad.

LAS ENORMIDADES COMETIDAS EN EL FEUDO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—De los diferentes pueblos de la provincia, se han recibido quejas de lo que estaba ocurriendo. La Lliga pone esos casos en conocimiento del comisario de Seguridad de Cataluña.

En el pueblo de Llina, se produjo un revuelo, y los de la Lliga tuvieron que retirar su candidatura, porque corrían riesgo personal todos los candidatos y los que trabajaban la candidatura.

Se pidió auxilio, pero no se consiguió nada.

En Sabadell, que es el sector en que más influencia tiene el señor Companys y por donde salía hasta ahora diputado, se cometieron toda clase de atropellos y vejámenes, hasta el punto de que los sacerdotes eran desnudados en mitad del pueblo, y a las mujeres que votaban por la Esquerra, les cortabon el pelo.

OTROS DETALLES DE EXPLOSIONES Y AGRESIONES.-RESULTA HERIDA UNA NIÑA Y UN PRESIDENTE DE MESA

Barcelona.—El primero de los petardos lanzados contra las colas hizo explosión a las nueve de la mañana en la calle del Brusch. Poco después otro petardo explotó en la calle de Cortes, cerca de la del Brusch. Más tarde hicieron explosión tan simultáneamente otros petardos, que sus detonaciones dieron la sensación se trataba de un tiroteo.

Estos hechos sembraron la alarma por la ciudad, produciendo numerosas carreras por todas partes. No hubo daños materiales. En cuanto a desgracias personales, no hubo que lamentar más que la de una niña que resultó herida en una de las explosiones del mediodía.

En otro colegio instalado en la calle Hospital fué apedreado por un grupo el presidente de la mesa, llamado Francisco Redó, que resultó con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En la calle Provenza fué detenido el autor de unos disparos.

UN APODERADO DE LA LLIGA SECUESTRADO

Barcelona.—Se ha dado cuenta de que el apoderado de la Lliga, don Juan Casademun, que acompañaba a votar a dos religiosas, cuando salía del colegio fué separado por un grupo de desconocidos que le empujaron hacia el interior de un auto y dieron orden que emprendiera éste la marcha.

Este apoderado ha sido secuestrado.

UN DIPUTADO DICE QUE LAS ELECCIONES HAN SIDO UNA BRUTALIDAD

Barcelona.—En la Lliga reinaba gran disgusto. El diputado a Cortes señor Trias decía:

—Esta elección es una brutalidad sin nombre. No he visto cosas más repugnantes.

En Granollers ha triunfado una coalición formada por un tal Camillón, contra la Esquerra; fué alcalde de Real orden; quiso ir con la Lliga y ésta se opuso. Camillón, sin embargo, dió la batalla con elementos de orden y ha ganado. Las minorías las ganaron los radicales.

En Tarrasa se ha perdido por la violencia. Se llamó a la guardia civil y no acudió.

Es intolerable el sistema electoral, pues hace que por un solo voto se pueda decidir entre veinticuatro y diez concejales.

En el distrito cuarto había tenido que luchar contra Badia y los "scamots". Ha sido una verdadera batalla. Se ha insultado a las mujeres. La única solución es la representación proporcional.

Insistió el señor Trias en la vergüenza de las elecciones. Se tiraban bombas de dinamita contra las mujeres que había en las colas.

Hizo constar además que de casi todos los pueblos han recibido quejas y protestas.

UN AUTO DESDE EL QUE ARROJARON BOMBAS, ABANDONADO EN BADALONA

Barcelona.—El auto núm. 47.223 desde el cual se tiraban los petardos fué encontrado por la noche abandonado en Badalona.

COMPANYS DICE QUE EL TRIUNFO DE LA ESQUERRA SERVIRA DE ESTIMULO A LAS IZQUIERDAS

Barcelona.—Ante la Generalidad se reunieron numerosos grupos que pidieron al presidente que hablase.

El señor Companys, desde el balcón, dedicó un recuerdo a Maciá y se congratuló del triunfo.

Hablando con los periodistas, dijo que Cataluña se ha mostrado celosas de su independencia. En el resto de España, el triunfo de la Esquerra servirá de estímulo a las izquierdas.

Atribuyó el fracaso de los radicales a la táctica confuccionista del partido. Sus aliados se han desplazado hacia la derecha o hacia la izquierda.

EL RESULTADO DE LA ELECCION EN BARCELONA

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó este mediodía, que los datos de Barcelona, salvo dos secciones del distrito cuarto y una del segundo, en las que habían rotas las urnas, y por lo tanto ten-

AGASAJO AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y DIRECTORES GENERALES VALENCIANOS

Valencia.—Organizado por el Ateneo Mercantil, se ofreció ayer un banquete al ministro de Industrias y a los directores generales de los Departamentos que son valencianos.

EEl señor Samper discurseó diciendo que era necesario resolver dos grandes problemas; el del arancel y el comercio exterior.

Precisa revisar los aranceles y tender a elevar murallas porque España no puede vivir de su misma industria. Tampoco puede llegarse al libre cambio por las represalías que adoptarían los industriales.

Se le aplaudió.

UN ACTO DE DERECHAS EN SANTANDER AL QUE ASISTEN VARIOS DIPUTADOS

Santander.—En la Agrupación regional se celebró un acto que estuvo concurridísimo, hablando los diputados de las derechas señores Sainz Rodríguez, Valiente, Fuentes Pila, Pérez del Molino y Junquillo.

Dieron las gracias por el triunfo que les habían proporcionado las derechas y dijeron que cumplirán todos sus compromisos electorales.

Excitaron a la juventud a que esté preparada para defender las conquistas que han logrado en las elecciones.

UNOS EXTREMISTAS AL SABERSE PERSEGUIDOS, SE INTERNAN EN EL MONTE

Oviedo.—Al recibir los extremistas que merodeaban por los pueblos de Consejos de Ibia, noticias por la prensa de que se enviaban fuerzas contra ellos, se internaron en un monte inmediato, conocido con el nombre de Cienfuegos. Este monte es peligrosísimo, por los muchos desfiladeros que tiene. En esta época, cubierto de nieves, es tremendo.

La benemérita se internó en la falda del monte, con objeto de buscar a los fugitivos. Se encontraron el cadáver de uno, perdido entre la nieve. Se supone que ha muerto de hambre y frío. Igual se teme por los otros individuos de la banda, que se internaron en el interior de ese monte

A diez de los fugitivos se les ha visto por el monte de Muniel, uno de los más importantes de Asturias, y por la profusión de arbolado un poco más benigno. Allí pueden defenderse algo mejor.

Parece que durante el tiempo que vivieron por los pueblos del Consejo de Ibias, los vecinos han contado a la Benemérita que los 27 fugitivos iban bien armados; no robaron ni cometieron excesos, limitándose a pagar los alimentos que les daban.

Las fuerzas de Asalto y la Benemérita regresaron hoy a Oviedo. Dicen que es imposible hacer una descubierta por aquellos montes, sin ir perfectamente preparados para la campaña de invierno.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - LA TRISTE SITUACION EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Madrid.—El Ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que los mineros de Peñarroya desistieron de la huelga que se proponían plantear después de la información practicada por el delegado del trabajo.

El ministro recibe telegramas contándole la situación de miseria angustiosa del pueblo de Fuentes Ceuto (Badajoz), donde no hay trabajo y se carece de todo.

Desde que soy ministro—añadió—se han enviado dos o tres veces auxilios a ese pueblo. Hay proyectadas unas obras sanitarias para desecar una zona pantanosa, con objeto de higienizarla y convertirla en terreno fértil. El asunto me propopongo llevarlo al Consejo de mañana, para de acuerdo con el señor Estadella ver lo que puede hacerse.

SE ENCUENTRA UNA BOMBA Y LE EXPLOTA AL RECOGERLA

Madrd.—El Juzgado de guardia ha tenido conocimiento de que en la calle Antonio López un muchacho llamado Rafael Lorca Martínez, de 14 años de edad, se encontró un artefacto y al cogerlo le hizo explosión destrozándole una mano.

Fué trasladado en grave estado al equipo quirúrgico del Centro.

drá que repetirse la elección, son:

Esquerra, 162.616 votos.

Lliga, 132.942 votos.

Añadió que la tranquilidad era completa en Cataluña.

DESPUES DE TODOS LOS ATENTADOS Y COACCIONES. - EL SEÑOR SELVAS DICE QUE HA TRIUNFADO LA LIBERTAD, LA REPUBLICA Y CATALUÑA

Barcelona.—Por la noche, el señor Selvas conferenció con el subsecretario de Gobernación, y luego pronunció una alocución por radio, felicitándose del orden y buen sentido de que hizo alarde el pueblo catalán.

Se felicitó del resultado favorable a la Esquerra. Hemos consolidado—dijo—a la República y el estatuto de nuestra autonomía. Ha sido una lección para las derechas de toda España. Ha triunfado la libertad, la República y Cataluña.

CON GRAN TRANQUILIDAD ENTRAN EN LA DIPUTACION, ENCIERRAN EN EL SOTANO A DOS EMPLEADOS Y SE LLEVAN EL DINERO QUE HABIA EN LA CAJA QUE ERAN MAS DE DIEZ MIL DUROS

Bilbao.—Poco después de las tres y media de la tarde se presentaron en la Diputación provincial, dos pistoleros. Pasaron tranquilamente por la puerta donde no había más que un ordenanza de servicio y dos miñones.

Se dirigieron al departamento destinado a Caja de Ahorro provincial. Encañonaron con las dos pistolas a los dos empleados que había y les obligaron a bajar al sótano, donde los encerraron. Luego registraron los cajones y armarios ,apoderándose de cuanto dinero encontraron, saliendo tranquilamente del edificio .

Se daba el caso de que hoy solamente prestaban servicio en la Diputación u nordenanza. Uno de los miñones había salido a entregar unos oficios ,y e lotro estaba con permiso.

Poco después llegó un empleado de autobuses y al ver que no había nadie ne las oficinas de la Caja requirió la presencia del ordenanza, practicaron un registro encontrando a los empleados en el sótano.

Se verificó un arqueo y resulta que los atracadores se llevaron nada más que 53.000 pesetas.

El ordenanza ha confirmado que vió entrar a dos individuos y ha faciiltado agunas señas a la policía .

Hasta ahora no han sido habidos .

En la Diputación se congregó numeroso público.

EN GERONA TRIUNFARON LAS DERECHAS

Barcelona.—Dicen de Gerona que esta mañana se reunió la Junta Municipal del Censo, acordando dar validez al resultado del escrutinio verificado ayer en la sección tercera del distrito primero, donde unos pistoleros se apoderaron de la documentación.

Los componentes de la mesa coincidieron ante el Juzgado, en declarar que era exacta la suma de votos obtenido.

Se levantó acta notarial, en la que conosta esta apreciación, firmada po rcuantos formaban la mesa, menos por dos interventores de la Esquerra.

Resulta, pues, definitivamente triunfante en Gerona la candidatura de la Unión de derechas, por 48 votos de mayoría sobre la Esquerra.

Corresponden a estos dos partidos diez y seis y ocho concejales, respectivamente.

UN ATRACADOR DETENIDO

Sevilla.—Ha sido detenido Enrique Nieves, presunto autor del atraco a una tienda de comestibles, el sábado último.

Parece que ha sido reconocido por un dependiente.

EL /SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION A MELILLA

Málaga.—A las diez de la noche, el subsecretario de Instrucción, ha marchado a Melilla acompañado del gobernador y algunas autoridades, a inaugurar la Escuela elemental.

INTENTAN EVADIRSE DE LA CARCEL ONCE RECLUSOS

Alicante.—En la prisión se ha descubierto un intento de avasión por medio subterráneo.

Parece que intentaban fugarse once reclusos.

MUERE BLOQUEADO POR LA NIEVE

León.—En el pueblo de Labraña (Carolina), ha sido encontrado muerto Eugenio Rodríguez, que vino del Fabero huyendo a raíz del movimiento.

Había ido bloqueado por la nieve y murió de hambre y frío.

SE AUTORIZARA EL USO DE ARMAS PARA EVITAR LOS ATRACOS

Bilbao.—El gerente de los Altos Hornos ha visitado al gobernador civil para que autorice a los empleados de los Altos Hornos, el uso de armas.

El gobernador lo ha autorizado. Igual se hará con las personas que lo soliciten, para evitar los vergonzosos atracos de estos días.

Refiriéndose a la autorización de las charlas de García Sanchiz, ha dicho que las consentirá cuando no se trate de temas políticos.

Extranjero

EN CUBA SE AGRAVA LA SITUACION. - SE CREE QUE HA DIMITIDO GRAU SAN MARTIN

La Habana.—La situación política se ha agravado extraordinariamente, y ha motivado una reunión celebrada de madrugada a puerta cerrada en Campo Columbia, y a la que aistieron el jefe del Ejército, coronel Batista, secretarios de Agricultura, Justicia, Comunicaciones e Interior, el jefe de las agrupaciones estudiantiles, el jefe de policía y el comandante de Marina.

La reunión duró hasta las cuatro de la madrugada.

Al terminar, el secretario del Interior se limitó a decir estas palabras:

—Esperemos lo que decida el Ejército, pero si éste no acepta los acuerdos de la Junta, habrá lucha.

Estas palabras fueron interpretadas en el sentido de que los reunidos habían nombrado una Junta revolucionaria.

Poco después se aseguró que el presidente Grau San Martín había dimitido.

MAS DE ONCE MIL PERSONAS EN HUELGA. - ENTRE ESTOS FIGURAN MEDICOS Y ABOGADOS. - HOSPITALES QUE SE CIERRAN

La Habana.—Junto a la situación política ha empeorado enormemente la situación social. Anoche comenzó la huelga de los obreros de las Compañías de Electricidad. La ciudad quedó a oscuras, se suspendió la circulación de tranvías; quedó cortado el suministro de aguas.

La Asociación de Abogados y Médicos se ha solidarizado con los huelguistas.

La huelga ha sido originada por las Compañías para obligar al Gobierno a ceder en lo que se refiere a la aplicación del decreto que establece las nuevas tarifas.

En vista de ello, se ha acordado adoptar medidas contra todos aquellos que secunden el paro.

La Policía ha ordenado la detención de todos los miembros dirigentes de la huelga.

Los huelguistas ascienden a once mil quinientos.

Se ha nparalizado todos los servicios de la industria, desde Camaguey, hacia la provincia de la Habana.

El Gobierno ha ordenado el cierre de los hospitales y ha dado instrucciones a los soldados para que se dediquen al traslado de los enfermos a sus casas.

El consudado británico ha manifestado a los residentes ingleses que en caso de que la situación empeore, se hallen dispuestos a embarcar lo más rápidamente posible.

PROBABLES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE CUBA

La Habana.—En la Junta suenan dos nombres para sustituir al presidente Grau San Martín.

El izquierdista señor Hevia y el nacionalista señor Medienta.

En caso de triunfar el primero, se haría una política revolucionario extremista; si triunfase el segundo, haría una política casi conservadora, y su Gobierno tendría casi seguridad de ser reconocido por los Estados Unidos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE CREE QUE HA SIDO NOMBRADO EL CORONEL HEVIA

Nueva York.—Comunican de La Habana, que el coronel Carlos Hevia ha sido designado presidente de la República, en sustitución de Grau San Martín.

EL SEÑOR HEVIA SE NIEGA A ACEPTAR LA PRESIDENCIA

La Habana.—Don Carlos Hevia designado para ocupar la presidencia de la República, se ha negado a aceptar dicho alto cargo.

GRAU SAN MARTIN DESTITUYE A LOS QUE FORMABAN LA JUNTA REVOLUCIONARIA

La Habana.—Se dice que Grau San Martín ha destituído a los diez y nueve miembros de la junta revolucionaria que tomaron parte en la reunión celebrada en Campo Columbia.

El señor Guitera, secretario del Interior, ha hecho grandes esfuerzos para tratar de convencer a Grau San Martín de la necesidad de revocar su decisión, pero éste se muestra decidido a no dimitir ante los miembros de la oposición.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA VUELVE A REUNIRSE.--EL PALACIO PRESIDENCIAL MUY CUSTODIADO

La Habana.—A las diez de la mañana ha vuelto a reunirse la junta que constituyeron los reunidos esta madrugada en Campo Columbia.

Parece que en ella se trató de nombrar el sucesor de Grau San Martín.

San Martín se ha negado a recibir a los periodistas y se ha retirado a sus habitaciones particulares del Palacio Presidencial y está custodiado por una fuerte guardia.

UN TRIMOTOR SE INCENDIA Y PERECEN CARBONIZADOS TODOS LOS TRIPULANTES Y PASAJEROS

París.—Comunican de Nevers, que un avión, que se supone sea el "Emeraude" ha caído a tierra incendiado en Corbigni. Se produjo inmediatamente una explosión y el aparato quedó completamente destruído por las llamas.

A las nueve y media de la noche, se habían retirado de entre los escombros seis cadáveres.

Las útimas noticias de Nevers, dicen:

"Se confirma que en efecto el trimotor "Emeraude es el que ha caído a tierra incendiado, cerca de Corbigny. El alcalde ha podido re. Este no es en la actualidad más que un informe montón de piezas calcinadas. Toda la tripulación y pasajeros ha nperecido carbonizados.

En el momento del accidente el avión luchaba cntra una violenta tempestad de nieve. A bordo se hallaban, el gobernador general de la Indochina, señor Pasquieur; director de Aviación civil, del ministerio del Aire señor Chamieux y su esposa; el piloto señor Laumai; el radiotelegrafista señor Campell y el mecánico señor Peiri. Parece además que con Pasquieur iba uno de sus ayudantes. El número de nueve.

NUEVOS DETALLES DEL SUCESO.-LOS QUE OCUPABAN EL TRIMOTOR.-LO QUE DICEN ALGUNOS TESTIGOS

Nevers.—Se confirma oficialmente que a la salida del avión "Emeraude" de Lión para Levourgel, ocupaban el aparato diez personas.

Además de los pasajeros cuyos nombres se han trasmitido, viajaban, e ldirector general del servicio técnico del Ministerio del Aire, señor Balasuo; el jefe de explotación de la Compañía "Air France" señor Nogues y encargado de misiones del Ministerio del Aire, señor Lanieu.

El ayudante que acompañaba al gobernador de Indo-China, era el capitán Basaul.

Según los testigos que vieron caer al avión, éste iba envuelto en llamas al llegar a tierra.

La esposa de un médico de Corbigny ha declarado que encontrándose en su casa se oyó el ruido del motor de un avión. Se asomó a la ventana y vió un resplandor suelo. Momentos después oyó una violenta explosión.

Cuando el avión cayó a tierra toda la población acudió presurosa al lugar de la catástrofe, pero nada se pudo hacer.

CONFISCACION DE LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

La Habana.—Según las últimas noticias, el Gobierno ha ordenado la confiscación de todas las fábricas de electricidad, accediendo a las reclamaciones de los obreros, y las compañías deberán pagar todos los gastos que se originen hasta que los patronos estén dispuestos a acceder a las peticiones de los obreroo.

El Gobierno ha nombrado directores provisionales de las fábricas y jefe de los obreros.

También ha ordenado el emplazamiento de ametralladoras en los alrededores de las centrales de electricidad.

UN MENSAJE SOBRE LA POLITICA MONETARIA DE ROOSEVELT

Washington.—En un sensacional y extenso mensaje dirigido al Parlamento, por el presidente Roosevelt, acerca de su política monetaria pide:

Primero: El deber de nacionalizar los "stok" de oro monetario existente en la actualidad en los Estados Unidos.

Segundo: El deber de nacionalizar el valor oro del dolor, hasta el 60 por 100 de su valor legal, mientras que en la enmienda presentada por el señor Thomas, solo se autoriza la desvalorización del 50 por 100.

Agrega que es probable que el nuevo valor oro del dolar pueda quedar formado en un plaza muy breve.

Mantiene la doctrina, según la cual, el valor oro del dolor debe ser modificado de cuando en cuando y niega que sobre estos beneficios se produzca la desvalorización de los "stoks" que constituirán un fondo de dos mil millones.

La impresión que ha producido el accidente ha sido grandísima.

CANONIZACION DE LA FUNDADORA DE HIJAS DE LA CARIDAD

Ciudad del Vaticano.—Ayer fué canonizada la francesa Júana Touron. La nueva Santa nció en Sarcey Lenon en 1775 y fundó la Congregación de Hijas de la Caridad, que tiene en Francia noventa casas y en Italia seiscientas.

Asistieron numerosos pregrinos franceses, familiares de la Santa, el alcalde del pueblo natal, una delegación de Besaucon el cardenel Minchu, y peregrinos de Nápoles.

El acto fué brillantísimo.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

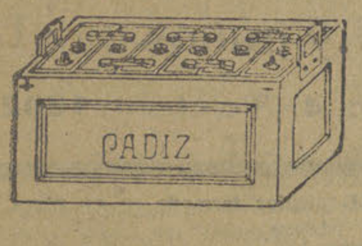
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. **Fábrica de** Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanjos. Teléfono 23-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en gene[ral] que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Sec[o] Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecáni[ca] Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económi[cos].—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpia[r] la Tintorería y quitamanchas de la calle General Riego, 14. Planchado Ra[pido] Calvet y será siempre nuestro clie[nte] ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pand[o]

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00 Lit[ro]**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**
id, " extrafino	**a 1,50**
Arroz matizado extra	**a 0,60 K[ilo]**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**
Alubias de Castilla	**a 1,60**

Señores almacenistas de mat[e]riales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (ca-talanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artísti[ca]. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de m[a] contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Mader[as]. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Te[jas]. **Tuberías y Sifones varios. Yesos.** Carretillas y Utiles de trabajo y transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitar[ios]. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos [de] construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transp[or]tes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Deposita[rio] de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Con-sulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa [de] Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 1[.] Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[/4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Bote-llas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de gineb[ra] de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clas[es] de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recog[e] a domicilio avisando a la calle Plocia número 1[.] Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañes[a]»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejo-rable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y S[an] José. Teléfono 1141

La huelga de taxis

En la noche de ayer continuaban los taxis sin concurrir a las paradas, persistiendo por tanto en la huelga, que como se sabe sostienen por solidaridad con los compañeros de Madrid.

Extremistas

A bordo de la motonave "Cabo San Antonio", llegada ayer a nuestro puerto procedente de Buenos Aires, viapaban seis individuos de filiación comunistas, los que continuaron viaje para Barcelona.

Durante la estancia en ésta de la nave, los citados individuos estuvieron vigilados por la Policía que les impidió desembarcar en ésta.

De la Jefatura de Seguridad de esta provincia

Se nos ha facilitado una copia de la orden de dicha Jefatura, fecha de ayer:

"Artículo único. Próximo el cese del mando que con carácter interino ha venido ejerciendo por espacio de cuatro meses, quiero testimoniar a la 39 Compañía de Asalto y "Servicios Locales", mi gratitud por la forma de comportarse durante dicho tiempo, especialmente en el período electoral y días del último movimiento revolucionario, en el que todos pusieron su máximo entusiasmo y buen deseo en bien del servicio y de la sagrada misión que tenemos encomendada.

Aprovecho al mismo tiempo esta ocasión para expresar a mi compañero el teniente don don Manuel Zaldívar Torres. mi agradecimiento por la valiosísima cooperación que en todo momento me prestó.—El Teniente jefe accidental, Carlos Pascual del Pobil."

CUARDIAS DE ASALTO A MALAGA

Ayer marcharon a Málaga veinte guardias, al mando del teniente don Manuel Zaldívar, cuya fuerza regresará hoy a Cádiz.

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE ESTA PROVINCIA

Ha sido destinado para el mando de las fuerzas de Seguridad de la provincia, el capitán don Ricardo Casas Trabas, el cual afectuará muy pronto su incorporación.

Con este motivo, el teniente señor del Pobil, publicó la orden precedente.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 "

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
16
Martes
San Marcelo I

P-i-c-o-t-a-z-o-s

En la pasada sesión municipal el concejal señor Carrasco dió cuenta de que ya no formaba parte de la minoría socialista porque en una asamblea de ese partido le habían dado de baja.

Añadió que esto no restaría ni un adarme de su fé y de su constancia en la defensa del proletariado.

¡Ah! pues si eso es verdad, he ahí el motivo de la baja.

En la vecina república, los monárquicos se manifiestan ante el Parlamento violentamente.

Se está imponiendo un barrido y un guisa-do.

Estamos por invitarles para cuando terminen allí, que nos echen una manita.

Se habla en estos días de la "inminente e imperiosa" necesidad de formar el frente único de izquierdas, claro que no faltando en él el partido socialista que en algo se ha de "entretener"..

Pero señores de la "zurda" ¿no habían quedado ustedes en que las derechas eran huérfanas de padre y madre, y menores de edad?

Entonces ¿a qué esos "lazos indisolubles?

¿A qué, ese "estado de alarma"?

Nos han quitado de nuestra mesa de trabajo unos números de la "Gaceta" en que se insertaban las condiciones para cubrir unas plazas de asesores de la Marina Civil que venían que ni pintadas para que les sirvieran a un ex diputado amigo nuestro.

Como es cosa muy curiosa esperamos volver a encontrar esos numeritos y publicaremos las condiciones ya dichas y los candidatos o agraciados.

Ya veran nuestros lectores cómo encajan.

Continúan las bajas voluntarias o forzosas en el partido socialista local.

Los "camaradas" están dejando muy mal parada la camaradería de que tanto pregonan.

Nosotros celebramos esto, pues que ello es el primer paso para que vuelvan a sus antiguos lares algunos ex amigos.

Sánchez Román pasó medio dia del domingo pronunciando un discurso.

Habló de todo y tuvo entre otros puntos de su política y filosófica disertación un "cántico" en favor de la llamada "clase media".

¡Es un tema muy gastado y el Sr. Sánchez Román hubiera puesto el dedo en la llaga si no fuera esto un truco que a nadie convence y con "vaselina" menos todavía.

DE SAN FERNANDO

Fallecimiento del Sr. Macías Liñán

Verdaderamente impresionados por la inesperada desgracia, cumplimos con el deber de informar del repentino fallecimiento de nuestro respetable y querido cura propio de la iglesia de San Pedro y San Pablo, don Antonio Macías Liñán.

Por lo insospechada, la noticia ha circulado rápidamente por toda la ciudad produciendo el sentimiento que era de esperar, dada la general consideración que en el desempeño de su sacerdocio se hizo en toda ocasión acreedor.

El finado señor Macías Liñán, ha dejado de existir a las tres y media de la tarde. Por la mañana había hecho su vida normal, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, y después estuvo en la iglesia de las Capuchinas. Después de almorzar y descansar un rato en su casa, como tenía por costumbre, marchó a la parroquia para orar como siempre hacía, ante el Sagrario.

Al llegar a la sacristía se sintió indispuesto, diciéndoselo así al servidor de la parroquia. Este lo tranquilizó, pero al notar que el semblante del señor Macías Liñán se descomponía, le aconsejó volviera a su casa, pero el señor Cura se opuso y aun confesando que se encontraba muy mal, insistió en sus deseos de que lo llevasen hasta el Sagrario.

Momentos después y avisado por el servidor de la parroquia, acudió el presbítero don Segundo Martínez Ojeda, quien conoció enseguida el gravísimo estado del señor Macías Liñán, administrándole los auxilios de la Religión. Acto seguido se trasladó al enfermo a su domicilio, falleciendo al llegar a él.

* * *

El finado contaba 67 años. Había hecho sus estudios eclesiásticos al lado de su tío, don Ildefonso Joaquín Infante Macías, obispo de Tenerife.

Al fallecer el Prelado, se trasladó el señor Macías Liñán a Sevilla, con una beca que le dejó, terminando sus estudios en Cádiz, y doctorándose en Sevilla.

En 1909 ocupó el curato propio interinamente, ganándolo en propiedad por oposición en 1910. Llevaba, pues, más de 24 años de párroco en esta ciudad.

Cantó su primera Misa el primero de enero de 1891, en Jimena. Fué pío-operario del Seminario de Cádiz y paje con su tío el Obispo de Tenerife.

Como antes decimos, el fallecimiento ha sido muy sentido en San Fernando donde se quería y respetaba al finado, siendo innumerables las personas que han desfilado por su domicilio.

El cadáver, revestido con los sagrados ornamentos, ha sido colocado en la habitación anterior a la capilla privada de la casa del finado.

Reciban su hermana doña Encarnación, y sus sobrinos don Francisco González Macías, catedrático del Seminario; don Juan, párroco de Jimena, y don Antonio, del comercio de San Fernando, nuestro pésame más sentido, y la seguridad que en su pesar le acompaña todo San Fernando, donde tanto trabajó en su sagrado ministerio el señor don Antonio Macías Liñán, por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Altísimo.

Sociedad

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

Después de una semana que harán memorable dos grandes acontecimientos: el ingreso del ilustre general Sanjurjo y el estreno de "El Divino Impaciente", de don José María Pemán, llegó el domingo con su insulsez aterradora aterradora.

En realidad no venía mal esa tranquilidad dominguera para meditar en la calma del hogar sobre la sublimidad de las vidas de esos dos grandes santos que se llaman Ignacio de Loyola y Francisco Javier.

Como para la mocería no hay día malo el campo de deportes del Mirandilla vióse animadísimo durante el encuentro de la Gimnasta con la Unión Marítima.

Para el cine, preocupación ya casi empalagosa, de chicos y grandes fué también una gran jornada.

Y nada más podemos decir de este segundo domingo del año que tuvo la generosidad de no asustarnos con el más ligero suceso desagradable.

Mrchó en el exprés de ayer a Madrid, don Justo Sanjurjo.

De Madrid, y de paso para Canarias, estuvo en esta don Domingo Orellana.

Para incorporarse a sus destinos marcharon a Canarias los nuevos tenientes de Artillería, don Ricardo Lahera y Sobrino y don Jorge Marenco.

Llegó de Madrid, el diputado por Canarias don Andrés Orozco, que marchó a Las Palmas.

Procedente de Buenos Aires, llegó el actor cinematográfico Ricardo Puga.

En la Paroquia del Rosario, recibió en la tarde de ayer las aguas del bautismo, la niña dada a luz por la distinguida señora doña Micaela Carranza, esposa de nuestro estimado convecino comandante de Artillería don Eduardo Aranda Asquerino.

Padrino de la pequeña fué el Ecxmo. Sr. D. Luis Aranda Miura, general retirado, representado en el acto por el niño Gavino Aranda Carranza, admihistrándo el Sacramento el Cura Párroco D. Francisco de A. Bonassi, que le impuso el nombre de María Jesús.

Terminada la ceremonia se cantó una salve por don Manuel Sánchez, pulsando el órgano don Manuel Cuadro.

Reciban los señores de Aranda nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo celebróse en los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada una nueva fiesta de sociedad que como las anteriores se vió animadísima y con un apreciable contingente de muchachas guapas.

Desde las seis y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche el elemento joven no cesó

Los que asistieron aseguraban haber pasado unas horas muy agradables.

Procedente de Madrid a donde fué para asistir al entierro de su padre y acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado el teniente de sanidad militar don Manuel Azanares, que ayer mismo embarcaron para Ceuta.

Llegó de Canarias, marchando en el exprés a Madrid el diputado a Cortes por Tenerife don Elpidio Alonso.

Regresaron de Sevilla don Carlos Mayo y don Juan Yelamos.

El Comisario del Estado en los Ferrocarriles del Centro, Zona Norte de Madrid, don Ignacio Díaz Aguilar, llegó de Madrid.

De Barcelona, llegó don Rafael Llompart.

Llegó de Madrid, el doctor don José de la Torre.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo don Ricardo Fernández de la Puente, cuyo alivio muy de veras deseamos.

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gertrudis Fernández Acosta con nuestro particular amigo don Rafael Toti Caña.

Bendijo la unión el M. I. Señor Don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Catedral, el cual dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto los señores don Manuel Santamaría y don José Luis Fernández.

Una vez terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los contrayentes donde fueron obsequiados con vinos dulces; los novios emprendier viaje con dirección a Sevilla y otr capitales.

En la parroquia de San Loren tuvo lugar, el pasado domingo, acto de recibir las regenerador aguas del Bautismo, la hija de señores Gómez García (don Juan

Actuó en esta ceremonia el coa jutor de dicha parroquia Sr. R dríguez Landeira que impuso nombre a la nueva cristiana el Antonia, Lorenza del Pilar.

Apadrinaron a la neófita, tíos los señores de Gómez Garc (don Francisco y doña Carmen).

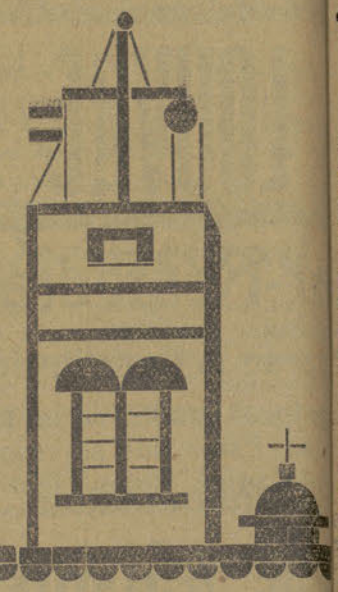
Nuestra enhorabuena por e feliz suceso.

Marchó a Madrid, después de h ber pasado unos días en Cád acompañado de sus bellas hijas, distinguida señora doña Merc des Santaolalla, viuda de Ara buru (don José).

En la mañana de ayer, y despu de muy largos padecimientos f lleció el más pequeño de los hij de nuestro buen amigo don M nuel Sancho, periodista sevilla que actualmente vive en Cádiz.

Reciban los apenados señres Sancho nuestro pésame muy si cero por la desgracia que sufren para la que deseamos resignació

Desde la Torre de Tavira



Esto sí que lo veo yo bien. Si la huelga de taxis no se resolviera nunca, y todos los días viviésemos en Cádiz como hoy, sería un encanto, ¡el mejor de los mundos!

¡Qué bien andamos los pobres por las calles! No hay bocinazos estridentes; no nos llenan de agua y fango con los salpiconazos de los baches y los charquitos del asfalto; no hay peligro alguno para la circulación de peatones ni resultan atropellados los niños; ni hay choques con carros, marmolillos, ni árboles.

¡Qué tranquilidad se observa desde aquí en todo Cádiz!

Claro que los señoritos "burgueses"--como algunos llaman al que tiene dos reales--, esos que para ir a la esquina, por una caja de cerillas tienen que ir en taxi, sentirán la huelga como nosotros sentimos la de panaderos; pero, pregunto yo desde aquí:

¿Qué falta hace un taxi en Cádiz, si la ciudad no es otra cosa que la cubierta de un trasatlántico, tan limpita, a excepción de los barrios de Santa María y la V ña, que en esta figura se la cubierta de una balan sin baldear?

Se puede ir de un extre a otro, andando, como en barcos se anda, y así no nemos los peligros del at pello, porque hay que v señores cómo "najan" al nos por estas calles tan trechitas, que si no fu muchas veces porque h portales abiertos, en los q como en un "borlaero", metemos igual que los to ros huyendo del toro, aplastamientos tendrían u proporción aterradora.

Por eso digo, que si la hu ga no se resolviera nun esto sería una delicia. A ú tima hora volverían otra v los "landós" y las "ma las", para que tuvieran tr bajo los del volante.

Sigan; sigan, que yo, d de que hace un par de añ un taxi, en un día lluvio me llenó de fango en la c lle Segismundo Moret, est deseando llegar a ser pod para suprimir la circulaci mecánica por las calles.

ALI

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.270

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - 1934
17
Miércoles
San Antonio Abad

La vergüenza de las elecciones en Cataluña

El domingo decía en Madrid el señor Sánchez Román: "La República está en un momento peligroso; está vacía, es una sombra". Al mismo tiempo que el señor Sánchez Román se expresaba de esa forma, en Barcelona, en Cataluña toda, se cometían enormes atropellos con ocasión de las elecciones municipales que allí se celebraban.

Vehículos distribuídos por distintos lugares de la población recorrían las calles donde estaban los colegios electorales y desde dichos vehículos se arrojaban petardos y otros explosivos contra los que esperaban turno para votar, y en especial contra los señalados como contrarios a la Esquerra. Se ponían las más absurdas trabas para emitir el sufragio y se llegó a agredir a algunas religiosas que en uso de su perfecto derecho querían votar.

Además de todo esto, que ya es bastante, los servicios de vigilancia que han sido trasladados recientemente a la Generalidad, no acudían a evitar estos incalificables atropellos tal vez porque los señores que gobiernan ese estado catalán creen que esos servicios son única y exclusivamente para fines políticos y no para el mantenimiento del orden y evitación de tropelías.

Todo eso ocurría cuando—como antes decimos—el Sr. Sánchez Román aseguraba que "la República está en un momento peligroso; está vacía, es una sombra", y se da el caso, nada extraño en estos tiempos, que poco después de pronunciadas esas frases y ocurrido esos atropellos, el Presidente de la Generalidad, el gran señor Companys decía así, dirigiéndose a unos manifestantes:

"Tened la seguridad de que hemos cerrado el paso al peligro que amenazaba la progresión democrática de nuestro pueblo y hemos evitado que pueda volver lo que fué vergüenza de todos los hijos de la tierra ibérica. Cataluña no desfallecerá y ha dicho bien alto que levantará su brazo contra los que quieren gobernar atacando las libertades de nuestra tierra o haciendo peligrar la vida de la República democrática."

¡Qué poca razón tiene el señor Sánchez Román! ¿la República en un momento peligroso? ¿está vacía? ¿es una sombra? Nos encontramos en una disyuntiva que hemos de resolver del lado del señor Companys ya que éste, actuante en la vida pública, tiene que estar mucho más enterado que el señor Sánchez Román, pero como al caer del lado del Presidente de la Generalidad hemos de tener presente todo lo ocurrido en Cataluña el domingo, pues que dicho señor Companys no lo ha desmentido, hemos de sacar estas consecuencias:

La República no está en un momento peligroso, señor Sánchez Román: la República por obra de la Esquerra "ha cerrado el paso al peligro que amenazaba la progresión democrática y ha evitado que pueda volver lo que fué vergüenza de todos los hijos de la tierra ibérica", aunque para conseguirlo tuviera que cometer el domingo todos los atentados y las vergüenzas realizadas en las calles de toda Cataluña.

La República "no está vacía" señor Sánchez Román: lea, lea todo lo ocurrido en Cataluña "para evitar que pueda volver la vergüenza..." y verá que está llena de los más absurdos y arbitrarios procedimientos según dice toda la prensa y no niega el señor Companys.

La República ¿es una sombra? pregunta el señor Sánchez Román, y a esto hemos de contestar con el señor Companys que la República triunfó el domingo en Cataluña aunque para ello fuera necesario ver muchas sombras muy tristes; sombras de indefensas mujeres atropelladas porque querían ejercer un derecho; sombras de unos, tal vez antiguos camaradas del señor Companys, que arrojaban petardos sobre los ciudadanos honrados y tranquilos; sombras de las fuerzas que debían guardar el orden pero proyectadas sobre las paredes de los cuarteles, porque era preciso que no salieran a la calle, pues de haber salido no se hubiera podido "cerrar el paso al peligro que amenazaba la progresión democrática del pueblo, y así se evitó que pueda volver lo que fué vergüenza de todos los hijos de la tierra ibérica".

Y nada más, porque la verdadera vergüenza y la indignación grande es que exista quien diga y se le permita lo diga, todo lo que queda anotado después de lo ocurrido en Cataluña el pasado domingo.

Ya comenzó la publicación de la serie de artículos que ofreció el señor Alcalde para explicar la actuación de los comisionados en Madrid y otras cosas pasadas o futuras.

Este primer artículo no tiene, en verdad, nada de particular que merezca detenerse a comentarlo. Nosotros creemos que en lugar de los elogios que dedica a un diputado correligionario suyo y que por otra parte son elogios que nosotros también le hemos tributado en algunas ocasiones, y a nosotros sí que no nos duelen prendas, debió antes de nada decir si con él venía de Madrid el funcionario nombrado por el Gobierno para esclarecer todo lo relacionado con el Paro Forzoso, que esto sí que es importante aclararlo para él y para el pueblo.

Lo demás, lo de las gestiones, etcétera, lo sabe ya todo Cádiz y sabe también a qué atenerse.

Sobre un emblema

El Aero Club de Cádiz tiene ya emblema. No ha sido difícil encontrar el que, después de logrado, parece que existía ya desde los recónditos tiempos de la vida histórica —aún leyenda cuando Hércules la fundara—y que, oculto, ha esperado, seguro de salir a relucir, desde los tiempos místicos a los actuales.

Cádiz debe al mar su rancio abolengo. Codiciada fué siempre por atalaya y avanzada marina, de todos los conquistadores, y fué a su vez, por el mar conquistadora. Sus navegantes famosos y arriesgados partieron de las aguas gaditanas, llegando en sus expediciones, en tiempos de Amílcar Barca, de Asdrúbal y de Aníbal y en largos viajes, a las costas de Inglaterra, del mar Báblico y del Norte glacial, y bajando por el Sur a las ardientes costas del Senegal.

Su valor estratégico, la convirtió en objeto de codicia, para guerreros y mercaderes, y así, a lo largo de la historia, el mar fué su sustento, su defensa y su riqueza.

Su sol incomparable, que esmalta de oro rubio y brillante las blancas fachadas de sus casas, y da tonalidades y resalte maravillosos a los varios elementos de color que componen el hermoso cuadro de su bahía, rodeada de históricos puertos, cerrada por un Arsenal, en otros tiempos imponente aparato guerrero de una Marina de gloriosa tradición; ese sol, que es vaga claridad difusa y lechosa en las amanecidas invernales, neblinosas y lentas; y luego brasa de fuego que tuesta y calcina en los mediodías del verano; y cambiante, de rojos, verdes y violetas,, en gama infinita y variadísima en sus espléndidas puestas otoñales, sobre el claro y limpio horizonte de sus aguas oceánicas; ese sol, que a Cádiz presta su típica alegría, su esplendorosa luz y su letas, en gama infinita y variadísicualquier alegoría gaditana.

Ni la sal, de blanco deslumbrante, que en pirámides que remedan las legendarias del Egipto faraónico, parece que es la misma que, sin mudanzas, vió pasar ante sus geométricos montones la lenta sucesión de los siglos y las cosas, como aquellas otras vieran y han de ver, por miles de años, el paso de tantas civilizaciones, hasta la consumación del mundo.

Ni las blancas alas de las gaviotas, que innúmeras, juegan en la Caleta con el Levante o frente a la Alameda con el Poniente, los dos gigantes aéreos de nuestro Cádiz, que parecen querer demostrar, cada vez que furiosos combaten sus murallas y sus torres, que vuelven con más brío, a hacerse para siempre vencedor el uno del otro, para así perdurar, uno de ellos, en el dominio de sus almenas. Gaviotas, hijas de aquellas que saludaron con sus graznidos, la arribada de las naves fenicias, de las griegas, cartaginesas y romanas, en los tiempos primeros de la historia gaditana; de las que despidieron a tanto conquistador y aventurero en los otros heroicos de la colonización del Nuevo Continente, y saludaron a su vuelta a los galeones cargados de riquezas; y de aquellas, más cercanas, que un día presenciaron, a pocos minutos de vuelo, el triste, pero glorioso fin, de Nelson y Churruca.

Ninguno de estos elementos podían dejar de figurar, representado por su más pura emoción anímica —la del color——en un emblema del Aero Club de Cádiz.

Y así éste ha sido: Alado. Con alas blancas de gaviota, que nos darán ejemplo de vuelo armonioso, fino y elegante, al par que ágil y acrobático. Y, con dos estilizados hemisferios, en la conjunción de las dos alas; el inferior, azul, en recuerdo a la redondez del mar por el que Cádiz fué grande en sus conquistas y en sus sacrificios; y el superior, de oro, como su sol. Y en el centro de ellos, un círculo blanco será la sal, que el mar, por la fuerza del sol, vuelve a la tierra, de donde en el arcano del tiempo la tomó al hacerse nuestro mundo forma en el espacio.

Manuel ALEMAN.

En San Fernando

Del fallecimiento y sepelio del señor Macías Liñán

SUFRAGIOS

A las diez y media de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la que era cura párroco el finado, señor doctor don Antonio Macías Liñán, tuvo lugar la solemne misa de requiem y responso, con su correspondiente Vigilia, de "corpore insepulto", aplicados por el clero local.

Ofició el coadjutor de dicha parroquia, don Pedro Brea, ministrado por los presbíteros don José Brenes y don José María Franco, y como caperos los también presbíteros señores Cano Gay, González de la Torre, Franzón y Anelo.

En la nave central, se hallaba levantado severo túmulo de tres cuerpos, sobre el que figuraban los debidos ornamentos sacerdotales.

En uno de los laterales del referido túmulo, se hallaba la presidencia del duelo, formada por el Ilmo. señor vicario general del Obispado y arcipreste de San Fernando, don Eugenio Domaica, por sí y en representación de S. I. el Patriarca de las Indias, prelado de la Diócesis; juez de instrucción, señor Rancaño; ilustrísimo señor vicario castrence retirado, don José Cordero; Rvdos. Padres superiores de los Carmelitas y de los Misioneros del Corazón de María; capitán de la Guardia civil, don Enrique Reula; varios señores sacerdotes y los sobrinos del finado párroco. D. Juan don Francisco y don Antonio González Macías.

Asistieron numerosísimos fieles de ambos sexos, y entre ellos, los alumnos de las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle.

Terminada la ceremonia religiosa, en la sacristía del citado templo, fué despedido el duelo.

EN LA CASA MORTUORIA

Desde que fué conocida tan sentida desgracia, ha sido incesante el desfile de personas ante el cadáver del que fué tan querido y respetado sacerdote, cuyas virtudes son unánimemente reconocidas.

El cadáver, que como está ordenado, fué revestido con los ornamentos sacerdotales, precisamente con los por él utilizados en la celebración de la Santa Misa, horas antes de fallecer, se hallaba expuesto en su habitación particular, convertida en capilla ardiente, en la que figuraba en su lugar reglamentario la bandera de la Adoración Nocturna, como Veterano de la Sección de San Fernando.

Como antes se indica, el número de personas que han acudido a la casa-residencia del finado párroco, para testimoniar a sus familiares y Clero local el pesar producido, ha sido verdaderamente extraordinario.

Entre estas muestras de condolencia, destacaban las del buen número de aquellas que con su inagotable caridad socorría con todas sus posibilidades.

El señor vicealmirante jefe de la Base Naval, dirigió a la familia y Clero, sentido y afectuoso oficio de pésame.

También lo envió muy cariñoso, el muy ilustre señor Lectoral de la S. I. C. de Cádiz, don Angel Navarro.

Los pliegos colocados, rápidamente fueron cubiertos de firmas, en número bastante considerable.

SEPELIO

Verdadero complemento de las constantes manifestaciones de pesar del día, fué el acto de conducir al cementerio el cadáver del señor Macías Liñán, llevado a cabo a as cuatro de la tarde de ayer.

A dicha hora, concurrió el clero, en rito de primera clase, a la casa mortuoria, precedido de la insignia de la Hermandad de San Pedro.

Actuó de preste el antes citado coadjutor, don Pedro Brea, y de diácono y subdiácono, los presbíteros don Segundo Martínez Ojeda y don Segundo Martínez Ojeda y don José Brenes Benítez, y con capas, don José María Franco y don Santiago Franzón.

También, revestidos con capas, llevaban las cintas que pendían del férretro, los presbítero don Eladio Cano Gay y don Salvador González de la Torre, Rvdo. Padre superior de los Misioneros del Corazón de María y un Rvdo. Padre Carmelita Descalzo.

Una vez rezado un responso ante el cadáver, en la capilla ardiente, fué sacado el féretro por varios jóvenes y colocado en la carroza fúnebre, tras la cual se situó el clero, y rodeándola jóvenes congregantes marianos con cirios encendidos.

Iniciada la marcha, el aspecto que presentaba era verdaderamente impresionante, no sólo por el número de personas que figuraban en la fúnebre comitiva, sino por las que se encontraban presenciando su paso,, en medio del más respetuoso silencio, y en debido tributo.

Detrás del clero marchaban los Adoradores Nocturnos, sin insignias, y varios familiares del finado.

La presidencia oficial del duelo la ostentaban el Ilmo. señor Vicario general del Obispado; alcalde, señor Castejón; tenientes de navío, señores Fernández Pery y Alcina, en representación del vicealmirante jefe de la Base Naval y comandante general del Arsenal; señores curas párrocos de Santa Cruz, San Lorenzo, San Antonio y el Rosario, de Cádiz; Puerto Real, Chiclana y Vejer; señor teniente vicario de la Armada, retirado, don José Cordero; señor juez de instrucción, señor director de la Sociedad Española de Construcción Naval, señor notario de la ciudad, capitán de la Guardia civil, don Enrique Reula, y otros varios señores.

Ya en el cementerio, por el clero fué entonado solemne responso, repetido al pie de la sepultura.

A continuación, por el señor vicario general del Obispado y otros señores sacerdotes, fueron rezados varios responsos antes de recibir sepultura el cadáver del señor Macías Liñán.

Seguidamente, se despidió el duelo, recibiendo nuevas manifestaciones de afecto y consideración los familiares del finado.

Reiteramos a los hermanos, sobrinos y demás familia del que fué ejemplar sacerdote y muy respetado convecino nuestro, la expresión de nuestro sincera condolencia, condolencia que se ha exteriorizado en toda la población y provincia, pues todos eran conocidas las muchas virtudes que adornaban al que fué nuestro cura propio, don Antonio Macías Liñán, por cuyo eterno descanso elevan sus oraciones todos los que fueron sus feligreses.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Por el presente se pone en conocimiento de los señores Circulistas y de todos los socios, en general, que hoy miércoles 17, a las diez de la noche, habrá sesión de los Círculos de Estudios Generales, en la que actuará como ponente don Francisco Warleta de la Quintana, que disertará sobre "Libertad de enseñanza", haciendo un resumen de las ponencias anteriores.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Secretario.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Antonio Abad,.—(251-356).—Fué el primero de las Padres solitarios de Egipto. A los veinte años, rico y considerado, se retira al desierto donde resiste los más violentos ataques del demonio, saliendo victorioso de todos ellos por el ayuno y la penitencia.

Santo de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia, donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

En honor de San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo mensual.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, segundo día del tríduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, rezo del segundo día del tríduo mensual.

Convento del Carmen.—A las ocho y media, segundo día del tríduo.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Santiago, Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Gobierno civil

EL PLEITO DE LOS VIDRIEROS JEREZANOS

A las dos de la tarde, recibió a los periodistas el Gobernador civil señor Silván, quien manifestó que hoy se reunirían los vidrieros de Jerez de la Frontera, creyendo que mañana estaría resuelto este asunto.

El Delegado provincial de Trabajo se encuentra muy bien impresionado respecto a esta cuestión, creyendo que los obreros aceptarán a fórmula que les ha sido propuesta.

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Otra de las cosas que el Gobernador dijo a os informadores fué el haber autorizado una reunión a los obreros horticultores de Jerez, para tratar del boicot que tienen preesntado desde hace tiempo al ex diputado a Cortes don Fermín Aranda.

VISITAS

Ayer mañana visitaron al señor Gobernador Civil: Capitán de navío del crucero "República"; don Juan A. de Lara y don Luis Alvarado; Alcalde de Barbate, con una comisión; don Francisco Aguado; don Federico Noreña; don Manuel Alemán; don Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza; don Antonio González; Presidente y Secretario del Comité local del partido radical; ex diputado don Fermín Aranda y Alcalde de Jerez.



Delegación de la Marina civil

VISITAS AL DELEGADO DE PESCA

Acompañados del Alcalde estuvieron visitando al Delegado de Pesca una comisión de Armadores y Patrones de CabotajeR
y Patrones de Barbate, para protestar de que unas embarcaciones de Sanlúcar, pesquen en aquellas aguas y al arrastrar las artes producen daños en la cría de aquel litoral.

El Delegado manifestó que no se contaba con material para impedirlo por lo que solicitaría del Gobierno.

Mientras tanto, un armador, ha facilitado un barco que con un agente de policía se encargará de la vigilancia, pues los pescadores amenazan con destrozar las embarcaciones que allí pescan sin estar autorizadas.

EDICTO

Don Luis Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe de Negociado de Registro de esta Delegación Marítima de la que es Delegado el Inspector Jefe de Segunda del referido Cuerpo señor don Manuel Varela y Vázquez.

Por el presente se hace saber a todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta capital, nacidos durante el año de 1915, que copiados iteramente los artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de la nueva Ley de reclutaimento y reemplazo de la marinería, dicen como sigue:

Artículo 38.—Para Preparar la formación del Alistamiento, los Jefes de Registros de las Delegaciones y los Subdelegados de los Distritos levantarán durante la primera quincena del mes de Enero de cada año, una relación nominal y filiada por orden de la edad de todos los individuos de la inscrición marítima que, figurando en ella e ldía primero de dicho mes, cumplan en el mismo año los diecinueve con expresión de la fecha de nacimiento y profesión de cada uno.

Artículo 39.—También se comprenderán en al relación a que se refieer el artículo anterior a los inscriptos que hayan sido indebidamente omitidos en alistamientos precedentes, siempre que no hubiesen, cumpido los cuarenta años de edad.

Los que hubiesen debido figurar en e linmediato anterior, solicitan ser incluídos en dicha relación antes de ldía quince de Enero del año en que se forme, serán incluídos en ella en e lugar que le corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándoseles en tal caso para todos los efectos de la presente Ley, como si dentro del propio año cumpiesen ls diecinueve.

Ls demás inscriptos comprendidos en e primer párrafo figurarán en a cabeza de la relación por orden de mayor o menor edad y no podrán obtener licencias temporales o iimitadas, cuando se concedan con carácter general ni prórrogas de incorporación, a menos que se funden en causas sobrevenidas.

Artículo 40.—La relación formada con arreglo a los dos artículos anteriores, se fijarán en la puerta de las Delegaciones o Subdelegaciones el día 16 de Enero y estará expuesta al público durante el resto del mes.

Al mismo tiempo se fijará un edicto en e que se insertará este artículo y los 38, 39, 41 y 42 de esta Ley.

Artículo 41.—Cualquier persona podrá reclamar dentro de la segunda quincena del mes de Enero sobre la inclusión de individuos en la relación formada con arreglo a los artículos 38 y 39 y sobre la edad con que cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamación pruebas documentales de los hechos en que se funden.

También podrá exponer ol que le conste sobre la aptitud física o profesional de los inscriptos para el servicio de la Armada.

Artículo 42.—El Primer domingo de Febrero se constituirá en las Delegaciones y Subdelegaciones una Junta local de Alistamiento, integrada por el Jefe del Registro en aquéllas o Subdelegados en éstas, como presidente, y por el Juez Municipal y un concejal del Ayuntamiento como vocales, para decidir sobre las incidencias del Alistamiento.

A esta reunión de la Junta tendrán obligación de concurrir previa citación todos los inscriptos comprendidos en la relación formada con arreglo al artículo 38 para declarar las profesiones que han ejercido ,desde su alta en la inscripción marítima y ser reconocidos por dos médicos de la Armada o militares, o en su defecto, por médicos de la localidad con preferencia los que sean funcionarios del Estado, Región, Provincia o Municipio.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados, a los que se le hace saber que en el día de hoy ha quedado expuesta al público en la puerta de esta Delegación Marítima, la relación de referencia.

Dado en Cádiz a los diez y seis días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y cuatro.—Luis Abarzuza.

Diputacion provincial de Cádiz

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Sr. Icardi, don Rafael Bernal, don José Gargallo, en visita de despedida a Madrid don Federico Rodríguez Piñero, don Ceferino Maeztu; don José Gracia Juderías y don Eusebio Rodríguez.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por resistencia e insultos

José Delgado Barrios comparec en la sección primera acusado po de un delito de resistencia e in e Ministerio Público como auto sultos a los agentes de la autori dad, solicitando se le impusiera l pena de cuatro meses y un día d arresto y la defensa a cargo de letrado don José María Pérez Hal cón, la absolución.

Terminadas las pruebas, amba partes elevaron a definitivas su conclusiones provisionales.

Por hurto

El citado procesado ocupó el ban quillo nuevamente en causa que s le siguió en el Juzgado de esta ca pital por hurto, el Ministerio Fis cal en sus conclusiones provisio nales la pena de siete meses y l defensa la absolución.

Ambas partes terminadas la pruebas elevaron a definitivas su conclusiones provisionales.

Suspendido

Por falta de asistencia del pro cesado se suspendió otro que ha bía señalado para ayer en la sec ción indicada contra Manuel Rodrí guez Delicado, para el que intere saba el Fiscal como autor de u delito de hurto, la pena de do meses y un día, siendo la caus procedente del Juzgado de Instruc ción de esta capital.

Disparos y tenencia de armas

En la sección segunda compare ción Manuel Cabezas Pérez, acusa do por el Ministerio Fiscal com autor de un delito de disparos tenencia de armas en causa proce dente del Juzgado de San Roque interesando se le impusiera la pe na de seis meses y un día por lo disparos y cuatro meses y un dí por la tenencia.

La defensa a cargo de letrad don Ceferino Maeztu la absolu ción.

Terminadas las pruebas el Fis cal modificó a cuatro meses y l defensa se conformó, estimand innecesaria la continuación de l vista.

Por lesiones

Un año y un día interesaba e Ministerio Público para Serafín Cansino Fernández, como autor d un delito de lesiones, procedent del Juzgado de instrucción de Sa Roque.

La defensa. a cargo del seño Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fis cal modificó a tres meses y l defensa elevó a definitiva su pe tición.

Homicidio por imprudencia y lesiones

Ultimamente ocupó el banquill de la segunda sección, José Mi randa González, acusado como au tor de un delito de homicidio po imprudencia y lesiones. en caus procedente del Juzgado de instruc ción de San Miguel, para el qu interesaba el Fiscal la pena de die meses y día de prisión.

La defensa, a cargo del seño Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas su conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Hurto. — Sergio Lerdo Obeso.—Señor Pérez Halcón.

Algeciras.—Sedición.—José Fer-

nández y otro.—Señores López Gálvez y Sánchez.

San Fernando.—Estafa.—Domingo García Rodríguez. — Señores Salmerón y Meléndez.

San Roque.—Hurto.—Manuel García Ravina.—Señores Díaz de Vargas y Leplani.

Puerto.—Resistencia.—José Antonio Serban Alvarez.—Señores Salmerón y Conti.

Sanlúcar.—Homicidio por imprudencia.—Antonio Ortiz Ramas. —Señores Paredes y Conti.

San Miguel.—Hurto. — Manuel Hernández Padilla.—Señores Piñero y Conti.

San Miguel. — Hurto. — Manuel García Pacheco y otro.—Señores Martín de Mora.

Jerez de la Frontera

ESTRENO DE "EL DIVINO IMPACIENTE"

Ayer se estrenó en el teatro Villamarta el formidable poema dramático de Pemán: "El Divino Impaciente".

La sala presentaba un brillantísimo aspecto con un lleno en todas las localidades.

Desde el primer momento el público demostró su entusiasmo delirante. Cada estrofa destacada era premiada con una ovación imponente. Una idea del entusiasmo que despertó en el público el drama, puede darlo el hecho de que la representación duró desde las seis y media hasta bastante después de las diez de la noche, pues las ovaciones detenían a cada momento la continuación de la interpretación.

Al final de cada cuadro y muchas veces en medio el señor Pemán tenía que salir a escena a recibir el homenaje de los jerezanos.

La interpretación fué inmejorable. Todos los artistas se superaron en las funciones de ayer.

Al final tuvo el señor Pemán que dirigir la palabra al público, para agradecerle los aplausos.

Calificó a Jerez como la segunda mita de su patria chica y trasladó los aplausos a los intérpretes a quienes modestamente atribuyó todo el éxito de la obra.

Finalmente habló de la impaciencia de España.

La segunda representación constituyó otro éxito inponderable, terminando la función a las tres de la madrugada.

La actuación de la compañía de Ricardo Calvo y la presentación de "El Divino Impaciente" quedará en Jerez como el hecho más extraordinario producido en el Teatro de muchos años a esta parte.

DE SOCIEDAD

A las once de la mañana han contraído matrimonio en la iglesia de Santiago la bellísima señorita Consuelo de Domecq y Rivero hija menor de la marquesa viuda de Casa Domecq y el distinguido joven don Francisco O'Neale y Orbaneja.

La novia que iba guapísima hizo su entrada en el templo del brazo de su hermano mayor el marqués de Domecq. El novio daba el suyo a su hermana doña María Jesús O'Neale de Bedoya.

Actuaron de testigos: don Juan M. de León, don José Pérez Lila, don José de Bedoya y don José Ivison y Sánchez Romate.

El Cardenal Pacelli envió la bendición de S. S. a los nuevos esposos.

En la casa palacio de los marqueses de Casa Domecq se sirvió a los numerosos invitados entre los que figuraban las familias más distinguidas de Jerez, un espléndido almuerzo.

La feliz pareja emprendió su viaje de boda para Sevilla, Valencia, Madrid y otras capitales.

CONFLICTOS SOCIALES

Ayer tarde estuvo en ésta el delegado provincial del Trabajo, señor Castro Fernández, quien en el Ayuntamiento celebró una reunión con el director de la Fábrica de Botellas, señor Salas, y una comisión de obreros vidrieros, dándoles cuenta de una fórmula elaborada por el Ministerio del Trabajo para solucionar el conflicto pendiente.

Los obreros vidrieros, previamente autorizados, se reunirán hoy para tratar de la aprobación de la nueva fórmula. Esta ha sido dada también a conocer al Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías Españolas.

—A continuación el delegado del Trabajo celebró una reunión con una representación de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, y otra de obreros arrumbadores, tratando del conflicto planteado por éstos en la Casa González Byass al abandonar el trabajo como protesta por haber sido admitida una obrera y al negarse a manipular en diferentes bodegas con botellas que no procedan de esta fábrica, lo que ha dado lugar al anunciado lockout de la patronal.

Aunque en la reunión no se llegó a un acuerdo, se tienen buenas impresiones sobre la pronta solución del litigio.

—También conferenció el señor Castro Fernández con una comisión de obreros horticultores, a los que dió un nuevo plazo de cuarenta y ocho horas para que levanten el boicot que tienen declarado desde hace más de un año a don Fermín Aranda.

JOVEN HERIDO POR UN DISPARO

Próximamente a las ocho de la noche de ayer iba por las principales calles pregonando el periódico "Falange Española", un muchacho a quien custodiaban varios jóvenes fascistas.

El vendedor fué insultado en diversos sitios, pero sobre todo en la calle Gravina, donde, según parece, un grupo de mozalbetes intentó agredirle, siendo entonces defendido por los que lo custodiaban.

Estos y los del grupo vinieron a las manos, saliendo a relucir alguna porra de goma y sonando un disparo.

Resultó herido el joven Rafael Domínguez Redondo, de 15 años, que vive con sus padres en la calle Zarza 7, el que parece que pasó casualmente en aquel momento por el lugar del suceso.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida por disparo de arma de fuego con orificio de entrada por la cara anterior del muslo izquierdo por su tercio medio, y salida por la parte posterior. Pronóstico reservado.

Fueron detenidos varios individuos, los que después de prestar declaración fueron puestos en libertad a excepción del joven Federico Aguilar y Núñez de Villavicencio, que le fué ocupada una pistola y una porra de goma, quien ingresó en la cárcel.

El herido, una vez asistido, pasó a su domicilio.

EL CORRESPONSAL

16-1-934.

Aero Club de Cádiz

LA PRIMERA FIESTA DE AVIACION QUE ORGANIZA ESTA ENTIDAD

El Aero Club de Cádiz, comienza a cumplir los fines para que fué creado, y en su consecuencia ha organizado para el próximo domingo 21, una Fiesta de Aviación, que ha de tener como colofón magnífico, dos actos altamente simpáticos.

Al objeto de informar a nuestros socios y al público en general, damos una detallada relación de los actos a celebrarse en el señalado día.

De diez a once de la mañana, comenzarán a llegar a la Playa de la Victoria, aviones procedentes del Aero Club, de Sevilla, además de un Autogiro, primero que será visto en Cádiz. También es posible, ya que se están ultimando detalles para ello, que acudan a la fiesta algunos aviones procedentes de Málaga.

La entrada a la playa será, en toda su amplitud, completamente gratuita, reservándose exclusivamente la Terraza del Hotel para los socios, invitados y sus respectivas familias.

A las once comenzarán los bautismos de Aire, desarrollándose seguidamente original y emocionante programa por los señores aviadores, que harán exhibiciones de acrobacias aéreas.

Para los Bautismos de Aire, se ha abierto una lista de inscripción reservada exclusivamente para los socios y que se encuentra en el Americam Bar, bajo el control de los señores don Rodolfo Bay y don Juan Conejero, secretario y vicesecretario, respectivamente, del Aero Club de Cádiz, desde las seis a las ocho de la noche, durando la inscripción hasta el sábado, en que quedará definitivamente cerrada. Ante la probable afluencia de inscripciones, se verificará un sorteo, que determinará, con arreglo al número probable de plazas y número de vuelos que se vayan a efectuar, quiénes serán los agraciados, los cuales serán provistos de un ticket en el momento de la incripción.

Ya en la Playa, los que se encuentren en poseción de dicha autorización para volar, habrán de entrevistarse con el vicesecretario del Aero Club, don Juan Conejero, que irá dando turno.

Terminada la fiesta de aviación, a las tres de la tarde se celebrará en el Comedor Vasco del Americam Bar, un lmuerzo entre los socios del Aero Club, al que serán invitados los señores aviadores. Las tarjetas de adhesión para dicho acto, se encuentran ya para su adquisición en el referido Bar.

Terminado el almuerzo, a las cinco de la tarde comenzará en el Hotel de Francia un The Dansant, al que pueden asistir los socios del Aero Club y el público en general.

Con este acto quedará cerrado el programa de las fiestas organizadas para el próximo domingo.

La importancia de los actos a celebrar, demuestran claramente el entusiasmo con que el Aero Club de Cádiz, comienza su vida social. Y la acogida que todos nuestros socios han de dispensarle, contribuirá de manera terminante a hacer del domingo un día de fiesta esplendoroso para Cádiz.

En estos momentos, el Aero Club de Cádiz se robustece en su fe sobre el porvenir de la aviación gaditana.

R. Bay.—Secretario.

Deportes

Dos equipos gaditanos en Sevilla

EL CADIZ S. C. PIERDE ANTE EL RESERVA DEL BETIS POR CUATRO A CERO, Y EL SPORTING CLUB EMPATA A DOS EN SU CONTIENDA CON EL ATHLETIC

¿Mala suerte?

De mala suerte pueden algunos haber calificado los resultados obtenidos el domingo por los dos conjuntos gaditanos que se desplazaron a Sevilla. Quizá no sea del todo adecuada esa calificación por que si en ellos hubo su parte de desgracia en cambio es preciso reconocer que por lo que toca al encuentro del Patronato, el reserva del Betis se mostró bastante superior al conjunto gaditano; y en lo que se refiere al partido celebrado en el campo de la Piscina el Sporting aunque pudo haberse apuntado muy bien la victoria realizó un partido bastante distante de la brillantez.

Por ello no creemos en la mala suerte. Puede que si ésta nos hubiera sido más propicia el Cádiz hubiera logrado algún tanto y el Sporting la victoria. Con todo conformémonos como es forzoso con estos resultados que si no fueran por el cuatro a cero no serían malos para nuestro balompié.

El partido de la mañana

Sobre el campo de la Piscina el Ssporting Club de Cádiz y el Athletic de allá igualaron la contienda a dos tantos. No fué del todo justo este resutado ya que los gaditanos pudieron haber logrado la victoria, aunque en verdad su once resquebrajado por la ausencia de agunos elementos no dió todo el rendimiento que se debía.

Faltaban en el once azul algunos de sus titulares y por ello se notó algunos huecos en sus líneas. Por otra parte lo molesto del desplazamiento—un considerable retraso del tren restó un mínimo tiempo de descanso—se notó bien pronto en los jugadores que ya en la segunda parte evidenciaron algo de cansancio. Con todo este empate a dos es un resultado excelente.

Marcaron los primeros los gaditanos que lograron adelantarse en el marcador con un dos a cero que después se acortaba primero con un dos-uno y más tarde casi al final con un dos-dos promovido por un penalty con que se castigó al equipo azul.

El Sporting formó así:

Carreras; Almoguera, Barrera; Bustamante, Guerra, Federico; Larrañaga, Cózar, Enrique, López y Arbolí.

En lo que se refiere al once sevillano nos pareció bien. Le hacen falta más partidos para que sus jugadores adquieran algo de la táctica que les falta, ya que es un conjunto nuevo que lleva solo jugados cuatro o cinco partidos.

Madera hay en varios de sus jugadores y en conjunto puede resultar un buen equipo.

De los de Cádiz ya hemos hablado. Lograron un empate que pudo haber sido una victoria. Ahora lo que hace falta es que éstas se logren en los próximos encuentros para no romper la buena ruta iniciada desde su presentación esta temporada.

El del mediodía

Del mediodía debe calificarse casi el partido que jugaron a la una de la tarde el reserva del Betis y el Cádiz C. C. Dada la buena clase patentizada por el conjunto blanco en sus últimos encuentros en Cádiz y San Fernando, francamente, confiábamos un poco en otro resultado.

Empero la realidad se impuso y con ella la mayor veteranía y desde luego mucho más juego del reserva del Betis que derrotó a los gaditanos por cuatro tantos a cero.

Ya en el primer tiempo se marcaron dos tantos y por tanto otros dos se lograron el segundo. Todo el partido fué de matiz sevillano, ya que los nuestros aunque tuvieron destellos de buen juego no pudieron contrarrestar el empuje bético.

Existen algunos paliativos a la derrota del Cádiz S. C. Paliativos que vienen a ser los mismos casi que enumeramos en ocasión del partido también celebrado en Sevilla frente al reserva del Betis por el Mirandilla. Desconocimiento del juego en campo de hierba como el del Patronato; demasiado campo, demasiadas gradas y tribunas alrededor. Y el cansancio del desplazamiento.

Con todo no debe quitarse nada a la justicia de la derrota. Por otra parte lo rotundo del tanteo lo hace imposible. Unicamente pensamos que el Cádiz S. C. no debió venirse con el cero en su casillero. Que el cuatro está bien, pero que en lugar del cero debió haber alguna cifra válida: por lo menos un uno.

Esta derrota empero no debe quitar nada de entusiasmo al Cádiz. Sevilla hoy por hoy se halla bastante por encima en clase de juego respecto a nosotros. Pero poco a poco se hace todo y celebrando partidos como el del domingo, aunque se conozca el amargor de a derrota, se irá aprendiendo mucho para después.

Y así con el fogueo de continuos partidos con equipos de valía es como únicamente puede irse mejorando de clase. Y eso aunque se pierda porque no conviene dormirse en las victorias para que después el resultado sea más triste.

Y no hay más. ¿Para qué seguir?

El Betis mereció la victoria y la obtuvo. Esto antes que nada. El Cádiz hizo lo que pudo, realizó una brava pelea en la que hubo entusiasmo y hasta clase, pero al final hubo natural, lógicamente de inclinarse ante un enemigo superior. Y esto nunca es malo; lo malo, lo que hay que evitar es perder ante un enemigo peor o ganar ante un equipo demasiado inferior.

Noticias interesantes para nuestro puerto

Nuestros estimados convecinos los señores Baquera Kusche & Martín, S. A., nos traen la grata nueva que desde febrero próximo comenzará un servicio mensual de vapores de pasaje desde nuestro puerto a los países de Portugal, Inglaterra, Holanda y Alemania, inaugurando la nueva línea el día 8 de febrero, el hermoso trasatlántico "Adolph Woermann". de la importante compañía Deutsche-Afrika-Linien, de Hamburgo, cuyos consignatarios en ésta son los referidos señores. Estos vapores, que aldrán de Cádiz todos los meses, admitirán pasajeros en sus tres claes, primera, segunda e intermedia, para los puertos de Lisboa, Southampton, Rotterdám y Hamburgo.

Hemos de resaltar la importancia y trascendecia del nuevo servicio, que tanta falta nos hacía, no solo para Cádiz, sino para la región, pues con el mismo se completa un tanto la red de comunicaciones marítimas que correspondan al puerto de Cádiz, menguadas considerablemente desde hace tiempo. Es de esperar que el público en general acoja con el mayor beneplácito la mencionada línea, que tiende a evitar el tener que recurrir a puertos de otras regiones o a Gibraltar, como hasta ahora se ha venido haciendo, por ofrecer este puerto vapores de pasaje de ninguna clase para los países indicados.

También ofrece la nueva línea otra característica de suma importancia, pues dichos vapores, cuando escalan en nuestro puerto, proceden de Port-Said, Génova y Marsella, teniendo así los viajeros que visitan Egypto, Italia y Francia, una magnífica ocasión de embarcar en cualquiera de los puertos citados, con rumbo al Sur de España, es decir, Cádiz. No es menos importante conocer que estos vapores harán también los puertos de Palma de Mallorca y Ceuta, donde admitirán pasajeros para Cádiz.

Hasta aquí nuestras noticias, que nos complacemos en publicar, ya que son precursoras de un nuevo impulso e intensificación en nuestro puerto.

Dn San Fernando

REGRESADOS

De su viaje de novio, regresaron los distinguidos señores de Montero Lora (don Tomás).

VISITA

En relación con la visita que el pasado sábado realizó en ésta el laureado coronel y querido amigo nuestro, don José Enrique Varela, furon ayer a Cádiz varios de los directivos locales de Acción Ciudadana.

INSPECTOR

Para informarse personalmente en cuanto se refería con el desgraciado accidente de trabajo en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, que costó la vida a un obrero, se personó ayer en los referidos tallares, el inspector provincial de Trabajos, señor Castillo.

VIAJEROS

De pasar unos días en Madrid, regresó el ingeniero don Narciso Navarro.

—De Jaca, el capellán de la Armada, retirado, don Agustín Ibáñez.

CAMITE DIRECTIVO

Por los afiliados radicales, han sido elegidos para los cargos que se mencionan, a los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Gutiérrez Báez; tesorero, don Carl[...] Esteban Ares; secretario, don Manuel Castejón Amores; vice, don Manuel González Tello; vocales primero, don Manuel Caramé P[...]neda; segundo, don Pedro Porr[...] Campos; tercero, don José Naranjo Rojas; cuarto, don Francisco Pulido Martínez; séptimo, don José Núñez Limón; noveno, don Francisco Galán Andrapes; suplentes, don Antonio Corvillo T[...]verso, don Ramón Somoza Valiente, don Manuel Duarte de la Se[...]na, don Jesús Adscorwe del R[...], don Rafael Bueno Gutiérrez, don José Guerrero García.

GARCIA BOZANO

Puerto Santa María

NUEVA DIRECTIVA

La Juventud Tradicionalista h[...] designado nueva Junta directiva quedando constituída con los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Al[...] Navas.

Vicepresidente, don Juan A. V[...]nardell Bolado.

Secretario, don Enrique Porr[...] Pacheco.

Vicesecretario, don Federico He[...]rrera Siñigo.

Tesorero, don Rafael Belvis Ma[...]rín.

Vicetesorero, don Juan Py B[...]nonato.

Vocales: don Antonio Balem[...]ñas, don Luis Merello Alvar[...] Campana, don Fernando Fernández y don José Merello y Alvar[...] Campana.

TENIENTE CORONEL

Estuvo en ésta, girando revista a la fuerza de la Guardia Civil de esta cabecera de línea, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, don José R[...]mero Fialo.

ATROPELLADA POR UN CAMION

En el Hospital municipal ha sido asistida de erosiones en la cabeza y piernas, la niña de tres años de edad, Francisca Llera B[...]badillo, siéndole causadas al ser atropellada por el camión S[...] 3.169 que conducía Fabián Por[...]lla Blanco.

ROBOS EN EL CAMPO

En el Cortijo Nuevo, han robado una yegua torda obscura y [...] burro rucio, de la propiedad [de] don José Verano Pacheco.

—En la hacienda María M[...]nuela, catorce aves de corral, propiedad don Antonio Cordero.

En la viña La Fama, gallos [y] pollos ingleses, de la propiedad [de] don Ramón Gatica Rodríguez.

Los autores de estos hechos [no] han sido habidos.

CORRESPONSAL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

LIBERACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Siendo la intención de la Beneficencia Particular Elías Ahuja, liberar un número limitado de máquinas de escribir pignoradas en este benéfico establecimiento, los dueños de las misma que deseen acogerse a este beneficio, deberán dirigirse por eslrito a este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, e instancia a Beneficencia Particular Elías Ahuja, consignando en la misma los datos siguientes:

Número del talón. Fecha de la pignoración y vencimiento. Cantidad recibida en préstamo. Marca de la máquina y número del modelo. Nombre y dirección del dueño. Si adquirida a plazo, dar la cantidad adeudada.

No se tomará en consideración ninguna solicitud que no llene estos requisitos.

Cádiz a 16 de enero de 1934.

Sucesos

INSULTOS Y AMENAZAS

Juan Fernández Ramos, de 28 años, que habita en la calle Garaicoechea número 15, denunció a la inquilina del segundo piso de su casa, por que constantemente le insulta y amenaza de muerte, así como a su señora.

LE ARREBATAN EL BOLSO

María Alvarez de la Hoz, de 67 años, que habita en la calle Patrocinio número 18, denunció que al llegar a su domicilio, ayer, un desconocido, que se dió a la fuga, le arrebató el bolso, que contenía objetos por valor de 15 pesetas.

Vida Marítima

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

Para Génova y escalas, fué despachada con carga general y pasaje, la motonave española "Cabo San Antonio", llegada de Argentina, y que estaba atracada al muelle número 2.

—De Bilbao llegó el "Poeta Arola", que saldrá para Canarias el jueves.

—El vapor de bandera italiana "Arsa", llegó procedente de Génova y se despachó con cargamento general para Nueva Orleans.

—De Barcelona y escalas, con cargamento general, llegó el vapor "Cabo Sacratif".

—El velero "Ana María", llegó con cargamento general, procedente de Tánger.

—De Sevilla llegó el vapor "Xaquín", con cargamento general.

De la Prevención civil

DOS EXTRANJEROS QUE HABIAN DECLARADO LA HUELGA DEL HAMBRE, SON PUESTOS EN LIBERTAD

Días pasados fueron detenidos por embriaguez y escándalo, dos extranjeros, que ingresaron en el Depósito Municipal.

Después, según nos informan de forma particular, el Juzgado, creemos que de Santa Cruz, los condenó a quince días de arresto, ingresando nuevamente en la Prevención Civil.

A poco de estar allí y alegando que el castigo era excesivo y que además no debían sufrirlo en aquel local sino en la Cárcel declararon la huelga del hambre de cuyo hecho el encargado de la Prevención dió cuenta a la autoridad.

El señor Juez con el médico forense se personaron en aquel lugar y según nuestras noticias el citado falcutativo diagnosticó tan sólo la natural debilidad por los seis días que llevaban sin comer, pero que el estado de los detenidos no ofrecía gravedad.

Ayer tarde quedaron en libertad los dos extranjeros.

Sociedad

En Cartagena fué pedida la mano de la bella señorita María Luisa González, hija del comandante de Infantería, don Justo González Grau, para el teniente de navío, don Carlos Laulhé, quedando fijada la boda para el próximo mes de Marzo.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Corral Fernández, con nuestro particular amigo don Teodoro Cazón Navas.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la misma, don Joaquín E. Puelles, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el sacramento don Luis Vallejo y don Enrique Aguilera.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los novios, donde fueron atentamente obsequiados.

Los ya señores de Cazón Fernández, salieron en viaje de novio para distintas capitales de España.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, en la tarde de ayer tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo, el hijo de los señores de Romero Lorente (don Manuel).

Actuó en el sacramento el coadjutor de dicha parroquia, señor Rodríguez Landeira, el que impuso al nuevo cristiano el nombre de Manuel Lorenzo del Pilar.

Apadrinaron al neófito don José Vallejo y doña María Vallejo.

Nuestra enhorabuena por este feliz suceso.

* * *

ha regresado a Cádiz acompañada de sus padres los señores de Rosal (don Luis), y después de haber pasado una buena temporada en Madrid, al lado de sus tíos, la bella y distinguida señorita Nena del Rosal. Con ésta ha venido a pasar unos meses en Cádiz su también encantadora primita Clotilde del Rosal.

* * *

Encuéntrase muy mejorado de su dolencia nuestro estimado amigo don Fernando García Tapia, cuyo alivio celebramos.

* * *

De Madrid se trasladaron a Jerez las señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid el abogado del Estado don Félix Bragado.

—El alférez de fragta don Eduardo Lizaur marchó a Madrid desde donde continuará para Ferrol.

—Para Lieja marchó ayer don Eduardo Guernica Iraola.

—Don Jesús Rodríguez Tánago marchó en el exprés de ayer para Madrid.

—De Madrid llegó a ésta don Manuel Camacho.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, marchó a Madrid el joven don José Cano Soto.

* * *

Hoy firmarán sus esponsales en el Provisorato la simpática y encantadora señorita Carmen Herrera Aragón, con nuestro estimado convecino el joven don Manuel Sánchez Benítez.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes.

A los futuros señores de Sánchez Benítez felicitamos por adelantado

Asociación de peritos y técnicos industriales de Cádiz y su provincia

Próximo a finalizar el primer año de nuestra fundación, hemos de celebrar el próximo domingo 21 del corriente, la Junta general reglamentaria, en la que nuestro Presidente, además de hacer un resumen de lo actuado hasta el día, y exponer las consideraciones que respecto a la marcha de nuestra Asociación, le ha sugerido la experiencia de once meses al frente de la misma, pondrá a disposición de los compañeros, todos los cargos de la Directiva, según marca nuestro Reglamento.

La actual Junta, y con ella su Presidente, esperan de todos los compañeros asociados, que en la antedicha reunión, hagan patente su entusiasmo y amor a l profesión, asistiendo puntualmente a la hora y en el local que as citaciones indican, para eegir a los que hande representarles durante el año en curso, y continuar laborando por la más estrecha unión de todos los compañeros de la provincia, venciendo la inercia de algunos, la poca fe de otros, hija no más que de nuestra especial idiosincracia, hasta conseguir nuestra legítimas aspiraciones.

A esta Junta le corresponde el honor de decir, que muchos compañeros la han alentado y prestado entusiasmos, contribuyendo a que podamos presentarnos a la General, con el legítimo orgullo del deber cumplido, y una fe en el porvenir.—LA DIRECTIVA.

Información militar

ORDEN DE PLAZA

Servicio de al plaza para el día 17 de Enero de 1934.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Julián López Cabrera, despedido terminado permiso.

Teniente de Artillería, don Julio Prat, id. id.

VISITA

Capitán de navío don Juan Benavente, comandante del crucero, "República."

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 6 de Enero a las 13 horas.

Barómetro: 773,1.

Temperatura a la sombra: 16,4.

Viento: Fuerza ventolina.

Dirección: Norte.

Estado del cielo: nuboso.

Humedad relativa 82 por 100

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra: 16,8.

Mínima: 11,4.

Máxima al sol: 23,3.

Cantidad de lluvia caída: inapreciable.

Aspecto general del día:

Madrugada: Despejado.

Mañana: Cubierto.

Tarde: Cubierto con llovizna.

Noche: Cubierto con ídem.

Casa de Socorros y Hospitales

CASA SOCORRO

Leonor Campaña Sobrido, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

—Julio Otto Wagner, de erosiones por mordedura en el tercio inferior del muslo derecho.

—José García Abollado, de herida contusa de tres centímetros, en la región parietal.

—Juan L. López, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar.

—Mnuel Escandón Virué, de fractura del cúbito derecho en su tercio inferior.

—Jerónimo López Martínez, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—José Terrero de los Reyes, de herida incisa de dos centímetros en el tercio inferior del brazo derecho y ercsiones en el brazo del mismo lado.

—Juan Domínguez Elías, de herida por avulsión en el dedo de la mano derecha.

—Manuel Martín Rodríguez, de herida contusa en la región tenar derecha.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL CARECIO DE INTERES, SIENDO PURAMENTE ADMINISTRATIVA

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo, sin que ninguno de ellos hicieran manifestaciones algunas de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida :

Extrañados los informadores de que el Consejo hubiera terminado tan temprano, tan pronto como salieron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, le preguntaron los motivos por los cuales el Consejo había sido de tan corta duración, limitándose a contestar ambos interrogados que estaban invitados a comer con el señor Cantos.

Agregaron que mañana miércoles se celebraría otro Consejo.

La referencia oficiosa de lo sasuntos tratados : : :

Momentos después hicieron entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

"PRESIDENCIA: Resolviendo la reclamación promovida por los señores Aguirre, sobre propiedad de determinados objetos existentes en la Capilla de San Ignacio de Ategorrieta de San Sebastián, incautada a la Compañía de Jesús.

—Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción Pública la finca enclavada en la Cruz del Rayo de po de deportes de los Institutos de Segunda Enseñanza.

COMUNICACIONES: Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando a la Dirección de Correos para contratar la reparación de coches-oficinas hasta el importe total de nuevecientas mil pesetas.

GUERRA: Autorizando al ministro para que por el Arma de Aviación Militar se celebre el concurso de prototipo para la Escuela Elemental.

—Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras, hasta el número de ocho.

—Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927, sobre dietas que han de devengarse por el personal en tránsito para nuestras posesiones de Sahara Occidental y Canarias, que aterrice y pernocte en los aerodromos de la zona francesa.

—Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión de varias cruces del Mérito militar, con distintivo blanco.

ESTADO: Se introducen nuevas modificaciones en la constitución de la Junta Permanente del Estado y se acuerda convocarla para su constitución.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta al Consejo, del estado del orden público que sigue siendo satisfactorio.

—Se acordó estimar los recursos de don Manuel Paúl Parés y de don Luis Vega Ostos, y dejar sin efecto a la incautación de sus bienes acordada el 11 de octubre de 1932 con fundamento en la ley de agosto del mismo año.

INDUSTRIA: Admitiendo a don José Moreno Galvatche, la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio y nombrando Juan Calot Sans, ex diputado a para desempeñar este cargo a don Cortes.

INSTRUCCION PUBLICA: El Consejo ha examinado el problema que se ha planteado por falta de calefacción en los grupos escolares de Madrid y aún manteniendo su criterio de que estos gastos deben correr por cuenta del municipio se ofrece, por una sola vez, a sufragar los gastos de aprovisionamiento de combustible para la calefacción de los grupos escolares. No existiendo en el presupuesto consignación de donde extraer para estos gastos habrá que obtenerla mediante la aprobación de un crédito, por las Cortes, pero aunque el ministro se propone hacer esto con toda celeridad ha de tardar indudablemente algún tiempo.

El ministro propone al Ayuntamiento que sea el que inmediatamente sufrague estos gastos para remediar la situación actual lamentable.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación de la distribución del crédito correspondiente al presente trimestre para la construcción de nuevos ferrocarriles, importante 15.000.000 de pesetas.

SOBRE LOS INCIDENTES EN CABO JUBY...NO HAN TENIDO LA MENOR REPERCUCION EN NUESTRAS RELACIONES CON LOS INDIGENAS

Madrid.—A los informadores que acuden a la Dirección general de Marruecos, se les facilitó esta mañana una nota, relacionada con los incidentes desagradables ocurridos hace días en Cabo Juby, en la que se dice que obran ya en poder del Gobierno todos los detalles con ellos relacionados, los cuales cnfirman la primera impresión que se tuvo de aquel suceso.

Según la nota, el suceso no ha tenido repercusión en nuestras relaciones con los naturales del país, los cuales desde el primer momento se colocaron de nuestro lado, habiendo sido los más eficaces colaboradores nuestros en la captura de los desertores, tres de los cuales han resultado muertos en los encuentros tenidos con las partidas de indígenas que les perseguían.

Agrega la nota que han sido recuperados trece fusiles y una pistola, que constituían el armamento llevado por los fugitivos.

Uno de los desertores se ha presentado con una herida leve en la cabeza.

El juez especial enviado para incoar el sumario continúa sus trabajos y se ha reintegrado a su destino el coronel don Fernando Capaz.

El capitán don Gonzalo Peñas, enviado por la Dirección General de Marruecos y Colonias para informarse ampliamente de lo ocurrido, ha regresado a Madrid, quedando por lo tanto liquidado este incidente.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, la siguiente:

—Decreto de la Presidencia disponiendo que los buques del Estado denominados "España número 5" y "EEspaña número 3", queden definitivamente adscritos a los servicios de transportes de la Marina de Guerra y del Ejército.

La sesión de Cortes

DEFINITIVAMENTE SE APRUEBAN LOS DICTAMENES FIJANDO EL CUPO MILITAR PARA 1934 Y DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. SE EXPLANA LA ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BUJALANCE.

Regular animación en la Cámara : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, con regular animación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Comunicaciones.

Orden del día. - Aprobación de varios dictámenes

Por aclamación se aprueba un dictamen de incompatibilidades, admitiendo diputados a don Darío Pérez y don Mariano Gaspar.

Se aprueba dictamen fijando el cupo militar para 1934; prórroga trimestral de los presupuestos de las Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos interinsulares.

Se debate el dictamen dando fuerza de ley al decreto que incorpora los servicios de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, al Ministerio de Trabajo.

La señorita NELKEN, de la Comisión, dice que esta cuestión no se ha tratado en el seno de la misma.

El señor FUENTES PILA, antes de consumir un turno sobre la totalidad del dictamen desearía se diera esclarecimiento para pronu ciarse con conocimiento de cau Hallándose ausentes el señor Lerroux y el ministro de Trabajo, con sidera poco serio se plantee es cuestión.

El señor MAURA (don Honorio en nombre de la Comisión, reti el dictamen para que pase nuev mente a la Comisión.

Sobre la calefacción de los grupos escolares :

El señor SABORIT plantea l cuestión de la calefacción de lo grupos escolares, que recientemen han sido construídos. Dice que Ayuntamiento está dispuesto a co laborar, pero pide al ministro qu se pronuncie en este problema.

El Gobierno debe colaborar co el 50 por 100 de los gastos que sostenimiento de las escuelas oca sione.

El MINISTRO DE INSTRUC CION: Le contesta, diciendo qu ninguna disposición legal obliga Estado sostener estos gastos. L cuestión ha sido examinada por Consejo de hoy, como trámite par conceder un crédito extraordinar pero se accede a que el Ayunta miento adelante el pago de la mi tad de los gastos de la calefacció mientras el Ministerio arbitre re cursos necesarios.

El señor SABORIT: Rectifica pi diendo que se adopten sobre asunto normas generales para tod España.

El MINISTRO DE INSTRUC CION: Rectifica, asegurando que Gobierno estudiará a fondo el pro blema.

Sobre el nombramiento de las Comisiones Gesto ras provinciales : : :

El señor ORIOL: Pide que se pro hiba a los gobernadores de las pro vincias vascongadas, la facultad d nombrar las Comisiones gestora provinciales, cuya facultad deb quedar reservada a las hermanda des y Ayuntamientos.

El MINISTRO DE LA GOBER NACION: Le contesta prometiend llevar el asunto al Consejo de mi nistros, pero le parece prematur resolver esta cuestión con un cri terio de excepción, estando en l Cámara los proyectos de estatuto y de una nueva ley de administra ción local.

El señor AIZPUN: Ofrece, en nom bre de los diputados navarros, pre cisar los deseos de Navarra.

El señor ARELLANO: Pide que e problema de las Comisiones gesto ras de Navarra se resuelva definiti vamente, siendo el consejo foral los indicados que designen los Ayun tamientos, quienes rijan la provin cia.

El CONDE DE VALLELLANO Reproduce el ruego que hizo de qu las Comisiones gestoras se consti tuyan proporcinalmente a las fuer zas de los distintos grupos políti cos.

El señor PRIETO: Dice que pre fería que se constituyeran las Di putaciones mediante el sufragi universal. Si así lo hace el Gobier no, cuide de no caer en el cep que se le tiende.

El PRESIDENTE: Dice que e ruego no se puede convertir en in terpelación, sin permiso del minis tro.

El MINISTRO DE LA GOBER NACION: El Gobierno se atiene a la legislación vigente y oportuna mente aceptaré la interpelación qu me han anunciado.

El señor VAZQUEZ: Denunci irregularidades en el funcionamien to de los Jurados mixtos rurales.

El MINISTRO DE AGRICULTU RA: Le contesta que el funciona miento de los Jurados mixtos se ha llan sometido a la resolución de la autoridades juridiscionales.

El señor CANO LOPEZ: Denun cia que, algunos alcaldes socialis



De España y el Extranjero

tas de la provincia de Huelva prohiben los entierros católicos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le recuerda que las procesiones y los entierros religiosos, precisan autorización de las autoridades. Promete hacer cumplir la ley.

Interpelación sobre los sucesos de Bujalance : :

El señor VIDARTE: Explana interpelación sobre los sucesos de Bujalance.

El señor CASAS (don Hermenegildo): Interviene. Ambos oradores detallan el movimiento anarcosindicalista, afirmando que se organizó de acuerdo con la clase patronal, la cual compró armas para distribuírselas.

Hace graves cargos sobre la fuerza pública que intervino en la represión.

Terminan pidiendo se abra una investigación sobre lo ocurrido.

El señor NAVARRO (agrario): Trata en globo de los sucesos anarcosindicalistas, estimando cruel su represión. Cree que las derechas no son muy ajenas a tal movimiento revolucionario.

Una VOZ: ¿Pero no íbais a formar el frente único?

El señor BRUNO ALONSO: Sigue aludiendo a los propósitos de la burguesía de dividir los partidos obreros.

Alude al representante del movimiento sindicalista zaragozano y combate a aquel gobernador.

Habla de los malos tratos de que se hace víctima a los presos sociales de aquella cárcel, a los de la cárcel de Pamplona y otras ciudades.

Trata de los sucesos de Valencia, combatiendo las extralimitaciones de la fuerza pública.

Termina pidiendo al Gobierno exija a quienes corresponda estrechas responsabilidades.

El señor COMIN: Interviene afirmando que Zaragoza está satisfechísima de la actuación de aquel gobernador.

Niega los malos tratos a los detenidos y censura a los socialistas que hablan ahora del mal estado de las cárceles, y no las arreglaron cuando estaban en el Poder.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO: Trata de los sucesos ocurridos en la Glorieta de Cuatro Caminos, de Madrid, y afirma que el obrero que se refugió en una casa, fué asesinado por los guardias de Asalto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es una fantasía de su señoría.

La autopsia demostró que le mataron las balas de los socialistas. Se extiende en consideraciones de escaso interés, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO ANTE LOS PERIODISTAS. - HOu SE DISCUTIRA EL DICTAMEN SOBRE ABONO DE UNA ANUALIDAD AL PERSONAL PASIVO DE LA TRASATLANTICA.

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, nos manifestó a los periodistas:

—Mañana, primeramente, irá el dictamen de incompatibilidades relativo al caso de don José Mestre. Después el dictamen de don Juan March. Los dictámenes de los señores Calvo Sotelo y Benjumea se han aplazado para debatirlos en momento oportuno, con arreglo a los precedentes de la Cámara.

Después irá el proyecto de ley de Marina sobre fuerzas navales para 1934; dictamen sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, y más tarde, si hay tiempo, la interpelación de los socialistas, interviniendo el señor Muñoz Martínez, diputado por Cádiz y el ministro de la Gobernación.

A última hora, si hay tiempo, se iniciará la interpelación sobre la intenisficación de los cultivos en Extremadura y modo de resolver el paro obrero en el campo.

Esta interpelación es refundición de tres que tienen cierta concomitancia con ello. Harán uso de la palabra los señores Alcalá Espinosa, Díaz Ambrona y señora Nelken.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL CONDE DE VALLELLANO Y EL SEÑOR GOICOECHEA Y DESPUES CON EL JEFE DEL GOBIERNO. PARECE POSIBLE QUE EL PRESIDENTE DE LAS CORTES APLACE EL PONER A DISCUSION EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—En el despacho de los vicepresidentesde la Cámara, han celebrado una breve reunión los señores conde de Vallellano, Goicoechea y Gil Robles.

Terminada esta entrevista, el señor GilRobles se trasladó al despacho de ministros, donde conversó con el jefe del Gobierno.

Al salir éste de su despacho para dirigirse al salón de sesiones, los periodistas le preguntaron si podía facilitarle las líneas generaes del decreto aprobado en el Consejo de esta mañana, que aclara el de 5 de enero de 1933, sobre la situación de disponibles forzosos en el Ejército.

El señor Lerrouz. contestó:

—No puedo facilitar a ustedes ninguna noticia sobre este decreto, pues antes he de someterlo a la firma del Presidente de la República, y por cortesía no se debe hacer hasta que él lo conozca, ya que si no parecería que se trataba de hipotecar su voluntad.

Después los informadores preguntaron al presidente del Consejo cuál había sido el objeto de la visita que le hizo el señor Gil Robles.

—Ha sido solamente un cambio de palabras; ni aun de impresiones puede decirse y sobre lo tratado,que sea él quien se lo diga a ustedes.

—¿Ha sido sobre un asunto que pudiera ser discutido mañana?

—Ha sido — contestó — sobre el orden del día.

Después se le preguntó concretamente sobre las actas que se refieren a los señores Calvo Sotelo y March.

—Ya les he dicho que no puedo satisfacer su curiosidad.

En vista de la negativa del señor Lerroux, los informadores pidieron al jefe de la C. E. D. A., que les aclarace lo tratado en la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno.

—Nada, señores. Cambio de impresiones sobre el trabajo parlamentario de esta semana.

—¿Pero no se ha tratado sobre el acta del señor Calvo Sotelo?

—Se ha hablado de varias cosas y entre ellas de eso.

—Pero después de su entrevista con el presidente del Consejo, ha celebrado usted otra con los señores Goicoechea y conde de Vallellano.

—Qué manera de cronometrar. He hablado con estos señores para darles cuenta del trabajo parlamentario de esta semana y para decirles que podía suceder que el presidente de las Cortes aplazase el poner a discusión el acta del señor Calvo Sotelo.

—¿Y qué impresión ha producido la noticia?

—Se han dado por notificados, lo mismo que yo.

—¿De amnistía, han tratdo algo?

—Eso sigue sus pasos.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES SE NIEGAN A NOMBRAR REPRESENTANTE PARA LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se ha preguntado a don Miguel Maura:

—¿Ha designado usted al representante de su minoría en la nueva Comisión de Resposabilidades?

—Mi minoría no presta su asistencia a Comisiones parlamentarias anticonstitucionales.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA ACORDANDO VARIAS DESIGNACIONES

Madrid.—Se reunieron los socialistas acordando nombrar sus representantes para la nueva Comisión de Responsabilidades.

Designaron a la señora Nelken para interpelar al Gobierno sobre las causas de la extensión del paro forzoso en el campo; al señor Negrin para ocuparse en el salón de sesiones sobre el paso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El señor Llopis informó de la falta de calefacción en las escuelas.

EN LAS DERECHAS CAUSA DISGUSTO EL PROPOSITO DEL GOBIERNO DE APLAZAR LA DISCUSION SOBRE LA CAPACIDAD DE CALVO SOTELO.-HOY SE REUNIRAN LOS JEFES DE LAS MINORIAS DERECHISTAS.-PARECE QUE EL GOBIERNO QUIERE DEJAR LA SOLUCION DE ESTE ASUNTO A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Después de la conferencelebrada por el señor Gil Robles con el Jefe del Gobierno y de la entrevista que tuvo el diputado por Salamanca con los señores Goicoechea y conde de Vallellano, en relación con el aplazamiento de la capacidad del señor Calvo Sotelo, los comentarios que se hicieron por los diputados afectos a las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, fueron muy vivos y la impresión producida lamentable.

Según noticias, mañana se reunirán os jefes de las minorías de derechas para tratar de la conveniencia de entrevistarse con el jefe del Gobierno y hacerle presente el disgusto con que han visto dichas minorías la medida tomada con respecto al acta del señor Calvo Sotelo.

En algunos grupos se decía que si el Gobierno mantiene su actitud en relación con el asunto, debería llevarse la cuestión al salón de sesiones para aclarar allí la posición de cada uno y procederse a la votación según la conciencia de cada cual.

Se aseguraba que los dos motivos principales que ha tenido el Gobierno para el aplazamiento han sido en primer lugar el creer conveniente que la Comisión de Responsabilidades, recientemente constituída, se reuna y adopte sobre el particular el acuerdo que estime conveniente y si este fuese el de entregar a los tribunales ordinarios todo lo actuado, de esta forma se daría ya hecho a las Cortes la conducta a seguir y por otra parte, se decía que la cuestión estaba supeditada a la resolución del señor Lerroux y al uso que el jefe del Gobierno hiciese del voto de confianza que le había otorgado su minoría, aunque se supone que el presidente del Consejo dejará en libertad a sus amigos políticos en el acto de la votación para la propuesta del acta que se discute.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES PARA LA COMISION DE LOS 21

Madrid.—La minoría tradicionalista ha designado al señor Lamamie de Clairac para la Comisión de los 21.

Los agrarios han designado a los señores Romero Rodrigales y Lazcano; los monárquicos, al conde de Vallellano; la Lliga ha designado al señor Solá; os radicales a los señores De Pablo, don Félix Sans, don Pascual Cordero; don Dámaso Vélez y el señor Rey Mora.

Los diputados designados por el grupo de la C. E. D. A., son los señores Salmón, Sánchez Miranda, Bosch, Casanueva, Marín y Pujol.

SE CONSTITUYE EL GRUPO SOCIAL PARLAMENTARIO

Madrid.—Se ha constituído un grupo social parlamentario, que tendrá por misión estudiar y resolver los problemas del paro forzoso, retiro obrero y otrss interesantes aspectos.

Entre los diputados que lo forman, figuran don José Cano y don Santiago Guallart.

En la reunión del Tribunal de Garantías Constitucionales, se aprueba el proyecto de presupuesto para los tres últimos trimestres del año

Madrid.—A las cinco de la tarde de hoy se han reunido en el salón del pleno del Tribunal Supremo, en sesión plenaria presidiendo el señor Albornoz, los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión se ha celebrado a puerta cerrada y en ella han tomado posesión de sus cargos los vocales parlamentarios propietarios, don Gonzalo Merás y don Basilio Alvarez, y vocales suplentes, don Marcelo García Ramos y don Fernando Vela de la Iglesia.

También se posesionó don José Serrano del cargo de secretario general del Tribunal.

Después de las toma de posesión de dichos vocales, los reunidos empezaron a debatir sobre el proyecto de presupuesto para los tres últimos trimestres del año, elaborado por la Junta de Gobierno del Tribunal, y se aprobó en la siguiente forma:

Capítulo 1.° PERSONAL.

Artículo 1.° Sueldo del Presidente: a 100.000 pesetas anuales, 75.000 pesetas.

Artículo 2.° Sueldo de los dos vicepresidentes de sección: a 30.000 pesetas anuales, 45.000.

Artículo 3.° Sueldos de 21 vocales: a 26.000 anuales, 409.500 pesetas.

Artículo 4.° Gastos de representación de los vocales natos: a 13.000 pesetas anuales, 19.500.

Asignación por residencia a los dos vicepresidentes y 21 vocales: a 1.500 pesetas anuales: 25.875 pesetas.

Artículo 5.° Dietas y viáticos de los vocales suplentes: 75.000 pesetas.

Artículo 6.° Sueldo del secretario general: a 25.000 pesetas anuales: 18.750 pesetas.

Sueldos de cuatro secretarios de sala: a 18.000 pesetas anuales: 54.000 pesetas.

Artículo 7.° Diez oficiales letrados: a 10.000 anuales: 75.000 pesetas.

Artículo 8.° Un oficial mayor: a 7.0000 pesetas anuales: 5.250 pesetas.

Gratificación para un contable del Cuerpo Pericial delegado del Interventor general: a 6.000 pesetas anuales: 4.500 pesetas.

Ocho oficiales administrativos: a 5.000 pesetas anuales: 30.000 pesetas.

Doce taquígrafos-mecanógrafos, a 4.000 pesetas anuales: 36.000 pesetas.

Artículo 9.° Secretaría particular del Presidente de las Secciones: a 25.000 anuales: 18.750 pesetas.

Artículo 10. Personal subalterno: Un portero mayor, dos porteros primeros, dos porteros segundos, siete porteros terceros. (Aun no señalado definitivamente: pesetas 18.750

Total CAPITULO I: 892.125 pesetas.

Capítulo II: MATERIAL.

Artículo 1.° Adquisición de libros para la biblioteca y suscripción de las revistas nacionales y extranjeras: 15.000 pesetas.

Art. 2.° Gastos de escritorio, impresión, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevistos: a 60.000 pesetas anuales: 45.000 pesetas.

Art. 3.° Indemnizaciones por quebranto de moneda al habilitado del Tribunal: a 500 pesetas anuales: 375 pesetas.

Art. 4.° Gastos de alumbrado y calefacción: a 36.000 pesetas anuales: 27.000 pesetas.

Total CAPITULO II: 87.375 pesetas.

RESUMEN:

CAPITULO I.—PERSONAL, pesetas 892.125.

CAPITULO II.—MATERIAL, pesetas 87.375.

Total: 979.500 pesetas.

El Tribunal se reunirá nuevamente el jueves por la mañana para aprobar el reglamento de régimen interior.

Según ha manifestado su presidente, señor Albornoz, hay para resolver setecientos recursos de amparo.

Señaló la posibilidad de que se instale el Tribunal en el Palacio del Senado.

DON JUAN VENTOSA CALIFICA DE VERGONZOSO EL RESULTADO DE LAS ELECCIO.

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con don Juan Ventosa, sobre la jornada electoral en Cataluña.

—Sobre todo, cubileteo de cifras—dijo—y dejando al margen las incidencias de al lucha, el resultado es sencillamente vergonzoso.

En Cataluña existen actualmente dos tendencias políticas; una de izquierda y otra de derecha y no digo partidos, porque a mi juicio nosotros somos más. De esto se deduce que ni a Esquerra, ni nosotros podríamos en Cataluña, con minada y sí en un aspecto de conciiación y concordia.

Nosotros registramos el suceso grato de haber obtenido más puestos que en las elecciones pasadas. Agunos Ayuntamientos en quienes ni siquiera teníamos representación, hemos llevado una muy nutrida y en otros mayoría. Eso representa un gran avance para la Lliga.

Es necesario hacer notar que la Esquerra, por sí, no hubiera vencido, pues es notorio que han sido muchos los radicales y de otros partidos que por su finalidad de ideología han votado con la Esquerra.

—¿Cree usted—preguntó un periodista—que la Esquerra acentuará ahora la política extremista?

—No lo sé. Pero lo que sí se es que nosotros lo impediremos con toda decisión. Sbre este particular y tros más tratará el Consejo Superior de la Lliga en la reunión del jueves próximo. Hasta entonces no se puede hablar en concreto.

CASANUEVA HABLA CON EL EL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL PROYECTO DE HABERES PASIVOS DEL CLERO

Madrid.—A primera hora de la tarde el señor Casanueva, conferenció en el despacho de Ministros con el de Justicia, señor Alvarez Valdés, ocupándose del proyecto de haberes pasivos del clero.

EL DECRETO ACERCA DE LOS DISPONIBLES FORZOSOS DEL EJERCITO

Madrid.—El presidente de la República ha firmado al atardecer el decreto acerca de los disponibles forzosos del Ejército.

Dice que los generales, jefes, oficiales, asimilados, suboficiales retirados y sargentos que sean separados de sus destinos, quedarán en situación de disponibles forzosos percibiendo los cuatro quintos del sueldo, sin poder solicitar su vuelta a los destinos hasta que desaparezca las causas de hallarse disponibles. Al cesar dicha situación, no tendrán preferencia alguna para volver a la guarnición donde se hallaban.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES ACUERDA DECLARAR LA COMPATIBILIDAD DE DON JUAN MARCH.

Madrid.—A las doce de esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

Se discutió el acta del señor don Juan March, y después de viva discusión, se adoptó el acuerdo de declararle compatible para el cargo de diputado.

Esta tarde se entregó a la mesa el dictamen te la Comisión, para que sea ssmetido a la deliberación de la Cámara.

La Comisión—dijo el señor Arrazola—ha declarado capacitado al señor March, y nosotros, como es consiguiente, teniendo en cuenta que no hay motivo para lo contrario, hemos dictaminado en sentido favrable. Ahora es la Cámara la que tiene que decir la última palabra.

EL DIA CINCO DE FEBRERO LLEGARA A CADIZ EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El próximo día cinco de febrero, llegará a Cádiz el ministro de Marina, señor Rocha.

UN TENIENTE, PATRON ACEITUNERO ES ASESINADO EN EL CAMPO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en el kilómetro 33 de la carretera de Jaén, en el término de Arjonilla y en las inmediaciones de Marmolejo, fué asesinado Fernando López León, teniente de Infantería. Era patrono aceitunero.

Unos aceituneros han declarado que oyeron un tiroteo sin poder precisar el lugar y dar detalles.

La víctima presenta heridas en el pecho; también está herido el caballo.

Se deduce que debió hacerse contr ael teniente una descarga cerrada.

Ayer el teniente sorprendió a dos individuos en Arjonilla robando aceitunas, recayendo sospechas de que éste sea e motivo del asesinato.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra sobre el alcance del decreto aprobado esta mañana en el Consejo de Ministros, sobre la nueva redacción del apartado b) del artículo tercero del decreto vigente, sobre la situación del personal del Ejército.

—Es este un asunto completo del cual no puedo darles a ustedes un avance, por temor a incurrir en errores. Por eso es mejor esperar a que se publique en el "Diario Oficial" del ministerio.

La aprobación de la distribución de los quince millones para el

presente trimestre no quiere decir que se vaya a emprender nuevas obras.

Se tiende sólo, a la continuación de las ya iniciada.

Respecto a la calefacción en las escuelas, se halla todo contenido en la nota oficiosa.

INDALECIO PRIETO NO QUIERE ACEPTAR UN HOMENAJE QUE SE LE PENSABA OFRECER

Madrid.—El ex ministro socialista don Indaecio Prieto ha dirigido una carta al presidente de la comisión organizadora del homenaje en su honor, por los radicales socialistas independientes, declinando el honor de aceptarlo, por salirse del margen de la intimidad en cuya creencia aceptó en principio, para entrar en una magnitud de obsequio poco compatible con su modestia.

REUNION PARA TRATAR DE CARTA CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—En el domicilio de la Unión General de Trabajadores, se ha nreunido con el secretario adjunto del mencionado centro sindical, los secretarios de cuantos organismos nacionales de industria lo integran, para tratar de la carta circular enviada por la Dirección general del Trabajo a organizaciones patronales y obreras, consultándoles su opinión con respecto a lo que deben ser los actuales Jurados Mixtos.

Ha producido a todos los concurrentes honda extrañeza la conducta distinta que se ha seguido por el señor ministro de Trabajo, dictando normas por decreto para la designación de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos, y la del director general de Trabajo al consultar como lo hace a las organizaciones interesadas antes de proponer ninguna modificación en las atribuciones oficiales de referencia.

Por otra parte el plazo de quince días señalados para contestar a preguntas formuladas por la Dirección generl del Trabajo, es insuficiente, con la agravante de que finalizando el plazo el día 21 o el 24 del actual, según que se considere o no dentro del plazo los tres domingos transcurridos, no se han recibido hasta el día de hoy las cartas circulares de la Dirección general del Trabajo en la inmensa mayoría de las organizaciones obreras con residencia en Madrid, siendo de suponer que otro tanto suceda con las organizaciones de provincias.

En la secretaría de la Unión General no se tiene noticias en otro sentido.

A la vista de todo ello, la Comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores, quedó encargada de informar al ministro de Trabajo de los acuerdos recaídos en la reunión y de dar las instrucciones que procedan a todas sus organizaciones, en orden y relación con la consulta que les ha sido dirigida por la Dirección general del departamento ministerial que nos ocupa.

EL ATLETIC DE MADRID VENCE POR CUATRO A DOS AL RACING DE FERROL

Madrid.—En el campo de Vallecas se ha jugado esta tarde un partido amistoso entre el Racing de Ferrol y el Athlétic de Madrid.

En la primera parte el Athlétic obtuvo cuatro tantos, uno de penalty, marcado por Guijarro, otro por Builla y ls restantes por Arocha.

Durante este tiempo obtuvo el Racing del Ferrol un tanto, de remate de cabeza, marcado por Puello.

En la segunda parte y diez minutos antes de acabar el partido, el Athlétic incurrió en un penalty, y el Racing del Ferrol marcó el segunto tanto.

En resumen, venció el Athlétic por cuatro goals a dos. El partido resultó mu yinteresante y a presenciarlo acudió numeroso público.

SE DESCUBREN UNOS TRABAJOS QUE HACIAN UNOS RECLUSOS PARA FUGARSE DE LA PRISION

Alicante.—En la prisión provincial se ha descubierto un intento de fuga de un grupo de detenidos, que en el departamento en que se alojan los vagos y maleantes, habían hecho una excavación que conducía al patio de salida.

Los funcionarios de la prisión ad-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45 y 10'30. Ufilms, la marca de los éxitos, presenta por última vez a la bellísima Jeny Jugo en DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO. Butacas: 1'50. Paraíso: 0'30. Mañana: SU PRIMER AMOR, producción "Universal". Recuerde EL GRAN DOMADOR. El film de las emociones.

Cine Municipal

Miércoles 17 Enero 1934. HOMBRE SIN NOMBRE. Intrigante y selecta producción Ufa. A las 6'45 y 10'30. Butaca: 1. Sillón: 0'75. Butaca de la 1 a la 6; 0'75. Anfiteatro: 0'50. A las 8'45. A cero: Butaca 60. Sillón 50. Butaca 1 a la 6: 50. Anfiteatro 50. 20 MIL AÑOS EN SING-SING.

Miércoles 17 enero 1934. Columbia Selecciones Cifesa presenta a Jack Holt y Lilian Miles en TU SERAS MIA. A las 6'45 y 10'30: Sillón 1'50; Butaca 1'00. A las 8'45 Sillón 1'00; Butaca 0'75. La producción - poema LA HERMANA BLANCA se estrena muy pronto. EL ASESINO DIABOLICO.

CINE GADES

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

vertidos, sorprendieron a los reclusos en su trabajo.

Capitaneaba el grupo Martín Feito, recientemente condenado a diez y ocho años de prisión por asesinato cometido en Elche.

BIDONES QUE SE DECIA CONTENIAN ACEITE Y VAN LLENOS DE TABACO

Barcelona.—El domingo llegó procedente de Marsella un vapor, y esta tarde se han personado a bordo del mismo algunas fuerzas de Carabineros, que se han incautado de catorce bidones de aceite, de 500 kilogramos de peso cada uno, pero que no contenían aceite, sino tabaco americano, por un valor total de unas doscientas mil pesetas.

La mercancía fué embarcada en Marsella y venía sin manifestar.

El capitán ha sido desembarcado.

LA DIFICIL SITUACION DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Sevilla.—El alcalde se propone reunir privadamente, el próximo jueves, a los concejales para tratar del auxilio económico que ha de pedirse al Estado para resolver la gravísima situación de la Corporación.

Con el mismo objeto reunirá a los parlamentarios sevillanos el lunes próximo.

EN MANRESA LOS ELEMENTOS IZQUIERDISTAS APEDREAN EDIFICIOS PARTICULARES DE DERECHAS Y PIDEN DESTITUCION DE EMPLEADOS, DEL SOMATEN Y DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Barcelona.—Comunican de Manresa, que os elementos izquierdistas organizaron anoche una manifestación frente al domicilio del candidato derechista, de Defensa Ciudadana, don Isidro Pallosen, y apedrearon y rompieron los cristales de su casa.

Después se dirigieron al establecimiento del mismo candidato y también lo apedrearon.

Más tarde siguieron hasta la plaza de la República y allí pidieron al alcalde la destitución de los empleados que actuaron contra las izquierdas y la del somatén y las órdenes religiosas.

Después en la calle de Arbones, asaltaron los talleres del periódico derechista "Clat de Bajé", y prendieron fuego al mismo, aunque a la llegada de los bomberos se evitó que el incendio adquiriera mayores proporcines.

Los manifestantes siguieron después hasta la calle Pedregal, donde está la redacción del semanario, también derechista "Patria", donde causaron algunos desperfectos.

En el barrio de la Espartina apedrearon el domicilio de otro candidato derechista y luego promovieron otros incidentes de menos importancia, hasta que ya de madrugada decidieron disolverse.

El consejero de Gobernación, señor Selvas estuvo esta tarde en Manresa, conferenció con el alcalde, el juez y el jefe de las fuerzas de orden público.

Seguidamente regresó a Barcelona pues esta noche saldrá para Madrid con objeto de asistir a una reunión de la Junta de Seguridad.

TRABAJOS ENCAMINADOS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA REMOLACHA EN LA REGION NAVARRA

Pamplona.—Continúa en pie el problema remolachero de Navarra, por la resistencia de algunas fábricas a cumplir las órdenes del Ministerio de Agricultura, ordenando a las azucareras admitir la totalidad de la cosecha de remolacha a 79 pesetas toneladas.

Para tratar de estas cuestiones visitó al gobernador una comisión acompañada del diputado don Luis Arellano, y otras personalidades.

Se entregó a la primera autoridad un escrito con las siguientes peticiones:

—Cumplimiento de la disposición del 19 de Abril de 1933, que señala el precio mínimo de la remolacha en 79 pesetas tonelada.

—Pedir se obligue a las fábricas tener abierta la recepción hasta la entrega de la última tonelada. neral y obligatoria en el inmediato cumplimiento, dada la urgencia del caso.

El gobernador prometió ocuparse de este asunto.

En la zona baja de Navarra existe gran ansiedad por conocer el resultado de las gestiones.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Valencia.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Fortunato Fernández Fernández, procesado por delito de atentado.

Se trata de un individuo muy conocido por la Policía, que ha sufrido diez y ocho procesos por robo.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, le ha condenado a nueve meses y cuatro días de prisión, y además se le aplicará la ley de vagos.

MOVIMIENTOS SISMICOS

San Sebastián.—A las cinco de la madrugada y a las doce del medio día de hoy, se han sentido ligeros temblores de tierra de escasa duración.

UNA ESCUADRA INGLESA EN ESPAÑA

Villagarcía de Aroza.—Procedentes de Portmouth, han fondeado en estas aguas treinta unidades de la escuadra inglesa, de 35 que se esperaban.

Estas cinco unidades se ignora cuándo arribarán. Debieron al retraso al encallamiento del buque insignia "Nelson" al salir de Portmouth.

NIÑOS ATROPELLADOS POR UN AUTOMOVIL

Ferrol.—Un automóvil de turismo, conducido por su propietario, don Gerónimo Molero Díaz, que marchaba con dirección a Santa María, atropelló a los niños José y Manuel Arteiro, de seis y cinco años, respectivamente.

El primero falleció a los pocos momentos, y el otro se encuentra gravísimo.

Del accidente no puede culparse al conductor, pues los niños se interpusieron al pasar el coche.

ROBAN EN UN SINDICATO AGRARIO, LLEVANDOSE EL DINERO DE MUCHOS VECINOS DEL PUEBLO

Zaragoza.—Comunican de Fabara, que durante la noche pasada entraron unos ladrones en el domicilio del vecino Antonio Vilagrasa, depositario del Sindicato Agrario de San Isidro, y forzando una caja de caudales se llevaron veinticinco mil pesetas en billetes, que constituían los fondos de dicho organismo.

El hecho ha producido en el pueblo gran indignación, pues hay que tener en cuenta que el dinero robado pertenecía a los vecinos.

Se practican diligencias para dar con los autores del robo.

UNOS EMPLADOS SE ENCUENTRAN DOS CARTUCHOS DE DINAMITA

Barcelona.—Cuando se hallaba re
Barcelona. — Cuando se hallaba reparando un poste de la línea eléctrica de la Compañía de Bilbao, en la carretera de Badalona, cerca del Fielato de Consumos, el empleado Joaquín Gálvez, encontró cerca de uno de los postes dos cartuchos de dinamita provistos de la correspondiente mecha.

En la noche del día doce último estallaron en la misma línea cuatro cartuchos que derribaron algunos postes.

DETENIDOS POR IMPEDIR LA VENTA DE UN SEMANARIO

San Sebastián.—En Irún ha sido detenido un individuo que se oponía a la venta del semanario "Falange Española".

EL GERONA VENCE AL ALICANTE POR DOS A CERO

Barcelona.—En Gerona se ceebró esta tarde un partido de campeonato de Liga entre el Gerona y el Alicante venciendo el primero por dos tantos a uno.

E primer tanto fué marcado por mitad, de encuentro marcordo en El Gerona quedó calificado.

HUELGA DE CAMAREROS.-ALGUNOS INGRESAN EN PRISIONES MILITARES

Ferrol.—Ha comenzado al huelga de algunos camareros, no conformes con la reducción de jornales y con el tanto por ciento que venían anunciando los patronos.

Han sido detenidos varios por ejercer coacciones, que fueron ingresados en las prisiones militares del aresnal.

UN OBRERO ES AGREDIDO POR TRES DESCONOCIDOS

Málaga.—Cuando anoche transitaba por el pasillo de Santo Domingo el obrero Francisco Salas Rodríguez, fué agredido a tiros por tres desconocidos que después se dieron a la fuga.

El herido que fué asistido de heridas en la cabeza, ha declarado que desconoce a sus agresores y las causas que hayan motivado la agresión.

MIEMBROS DE LA GESTORA DE LA DIPUTACION A MADRID

San Sebastián. — Marcharon a Madrid algunos representantes de la Comisión Gestora de la Diputación, para tratar mañana con el ministro de Hacienda, de temas relacionados con el concierto económico.

Extranjero

UN VUELO A AMERICA DEL SUR

París.—Los aviadores Codos y Rossi han anunciado que tienen el propósito de superar su propio record de distancia y se proponen emprender el vuelo Istres, con rumbo a América del Sur, el día 30 de este mes.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE EL TERREMOTO. - LAS VICTIMAS Y LOS DAÑOS SON DE MAYOR IMPORTANCIA DE LO QUE SE DIJO EN UN PRINCIPIO

Calcuta. — Las últimas noticias que se reciben acerca del movimiento sísmico registrado ayer, dicen que el número de víctimas es de un centenar de muertos y unas quinientas personas heridas.

Han quedado completamente destruídas más de doce mil casas.

Las pérdidas materiales se elevan a más de setecientas cincuenta mil libra-sesterlinas.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO.-HAY MAS DE CINCUENTA MUERTOS

Bombay.—Los terremotos de ayer se han sentido con mayor violencia en Assen y han causado importantes daños en toda laregión comprendida del Este al Oeste entre Juzgan y Belgana y de Norte a Sur entre el Himalayá, Punjal y la provincia de Madrás.

Hay veinticinco muertos y más de doscientos heridos aparte de las víctimas de Patna.

Estas terremotos han sido los más violentos registrados desde el año 1917.

Los efectos de los temblores se han dejado sentir con más intensidad en la región de Patna, donde ha habido 52 muertos y 407 heridos.

En los alrededores de Patna, han quedado destruídas más de cuatro mil casas, cuyos moradores han construído refugios provisionales.

Esta mañana ha vuelto a sentirse el fenómeno en la mencionada región, si bien esta vez no ha tenido tanta importancia habiendo causado únicamente algunos daños materiales.

LLEGA A LA CAPITAL DE CUBA EL NUEVO PRESIDENTE

La Habana.—El nuevo presidente de l República de Cuba, señor Hevia, ha llegado esta mañana a La Habana.

Poco después de su llegada, celebró una entrevista con el señor Mendieta, que se ha mostrado dispuesto a colaborar con el señor Hevia y con los otros partidos políticos.

EN LA HABANA CONTINUAN LAS EXPLOSIONES DE BOMBAS, DANDO ORIGEN A LA PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

La Habana.—Esta mañana han hecho explosión en distintas partes de la capital, tres bombas, que han producido daños materiales.

Una de ellas fué colocada por unos desconocidos en el edificio que ocupa la redación y talleres del periódico "El Sol".

El artefacto, cuya explosión fué de gran vioencia, causó en el edificio desperfectos de consideración. Por fortuna, no ha habido que lamentar víctimas.

El Gobierno, en vista de la actual situación, ha proclamado la ey marcial en la capital.

PARTE DEL EJERCITO ES CONTRARIO AL NUEVO PRESIDENTE. - HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS

La Habana.—Según noticias que todavía no han podido ser confirmadas, don Alejandro Vergara tiene nombrado presidente de la República cubana en Campo Columbia, porque una parte del Ejército no ha aceptado al señor Hevia.

Todos los empleados públicos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta contra la dictadura del general Batista.

SOBRE UN PROYECTO DE REFORMA DEL REGIMEN DE PRENSA

París.—El presidente del Comité de las Asociaciones de Prensa francesa, ha visitado al señor Chautemps, para entregarle una protesta contra el anunciado proyecto relativo a la reforma del régimen de Prensa.

El presidente del Consejo ha contestado que está dispuesto a recoger cuantas indicaciones se le hagan y que coincidan con una rápida represión contra los calumniosos con el legítimo deseo de garantizar la libertad de prensa.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

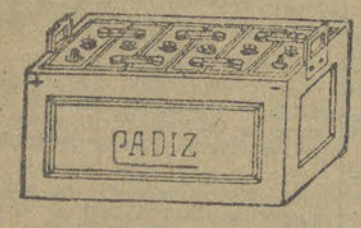
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una. en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

VINOS

JOAQUIN de Mier del Río.—Criador y exportador de vinos de Chiclana. Despachos en Cádiz: "El Cine", Zamenoff, 24 (antes Barrié). "Los Montañeses", Topete, 4 y Sopranis, 6. Tapas excelentes y abundantes.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palamios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado a 2,00 Litro
id. " extrafino virgen a 1,80 "
id. " extrafino a 1,50 "
Arroz matizado extra a 0,60 Kilo
Garbanzos de Castilla a 1,40 "
Alubias de Castilla a 1,60 "

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas. **Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Útiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cia Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

El club "Niño del Matadero" nombra nueva directiva.

El día 7 celebró la "Peña Niño del Matadero" reunión ordinario para la renovación de Junta directiva, resultando elegidos para desempeñar los cargos los siguientes señores:

Presidente: don Manuel García-Lago y de la Herrán.

Vicepresidente: don Francisco Obregón Sánchez.

Secretario: don Manuel Almagro Guilloto.

Tesorero: don Manuel Jiménez Salmerón.

Vocales: D. Francisco Díaz Leal, don Rafael Tejada Mayo, don Manuel Morro Jiménez, don Prudencio Fernández Gómez y don José Selma González.

Deseamos a los nombrados los mayores aciertos en su gestión directiva para el auge del club del artista portuense.

¡Quiero torear!

Así nos lo dice, en atenta carta, el aficionado Francisco Braza (Niño de la Macarena), y nos agrega que en Utrera, en una "faena", se las "entendió a maravillas" con unas becerras.

Por nosotros—sea esta contestación a la expresada carta—bien que el muchacho "pise", satisfaciendo sus deseos, el circo gaditano, pero queremos recordar a nuestro comunicante no tiene aun empresario que lo contrate. ¡Cuando lo haya le ayudaremos!

La primera en Jerez

El domingo próximo, tenemos toros en Jerez. Festival benéfico, con superiores elementos: ¡Ya hablaremos de él!

Entrenándose

Invitados por don Juan P. Domecq, pasan temporada en su finca "Jandilla", del término de Jerez, los valientes diestros Florentino Ballesteros y Eduardo Solórzano, que como es sabido tomarán parte el próximo domingo en el festival benéfico de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
17
Miércoles
San Antonio Abad

Desde París

El escándalo de Bayona y el parlamentarismo

Tendrá su causa o no en el sistema parlamentario, pero es el caso que la actualidad parece dar al Parlamento patente de impotencia ante el suceso de Bayona y el asunto Stavisky.

Hoy ha sido para París un día de agitación. Parecía que la población se había levantado indignada contra cuanto sucede. Las calles adyacentes a la Cámara de los Diputados ,han estado ocupadas por millares y millares de jóvenes, estudiantes unos, comerciantes otros, y obreros de distintos oficios. Todos rivalizaban en vociferar contra los diputados, y en ejercer violencias que han originado choques sangrientos en muchos puntos entre la Policía y los manifestantes. El Gobierno ha tomado precausiones extremas, y de no haberlo hecho así, es posible que se hubiera registrado en París la mayor tragedia del siglo que corremos. Los ánimos están tan excitados, que no podemos predecir cómo ha de acabr ésto.

Frente a los guardias y a la policía, una avalancha humana ha emprendido una verdadera batalla, gritando y empuñando bastones y palos. Los guardias se han visto mucha veces en peligro de ser arrollados por la multitud. Pero han llegado más refuerzos, y entonces se han iniciado cargas que, como es consiguiente, han causado desgracias.

Sin esos refeurzos, los manifestantes hubieran asaltado la Cámara de los Diputados.

En la refriega, han caído heridos cerca de un centenar, y entre ellos hay unos cuarenta guardias. Esto demuestra la lucha que se ha sostenido.

Se quiere por el público que protesta de lo ocurrido en Bayona, que sea disuelto el Parlamento, al que consideran deshonrado.

¿En qué terminará estas protestas de pueblo francés, indignado ante las inmoralidades de algunos complicados en la escandalosa estafa?

Hay quien cree que ésto dará lugar al crecimiento en Francia de un "fascio", que ya ha empezado en algunos partes a dar fe de vida.

Hay quien supone que existe un movimiento impulsado por un determinado sector monárquico, que se aprovecha de estas revueltas.

Hay quien vé claramente que también el Parlamento francés ha entrado en un estado de descomposición, como en otras partes de Europa.

Se preveen acontecimientos muy graves.

E. BLACK.

París, enero 1934.

(Reproducción reservada.)

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Al margen del estreno:

Por los pasillos del teatro comentan unos jóvenes muy de smoking y muy finos:

--Verdaderamente, es un drama luminoso.

--Iluminado, querrá usted decir, amigo.

Los prohombres radicales con sus jefes, no faltando Martínez Barrios, celebraron hace unos días, un "familiar" ágape para, en él, sellar los lazos "que le unen" y desmentir hablillas del mentidero político.

Martínez Barrios habló y dijo cosas contundentes; don Ale, que estaba "afónico"... se reservó el uso de la palabra hasta la próxima comida, que ya se sabe serán mensuales...

Lo que no se sabe es hasta qué más llegarán.

El hecho en el apeadero La Salud, cercano a Sevilla.

El tren extraordinario que iba para la capital de Andalucía deja paso al exprés que venía de Madrid. En éste regresaba el caballero del toisón y del cincel, apareciendo a la vista de los viajeros del tren extraordinario, sin cuello ni corbata.

Grandes aclamaciones de los que iban para Sevilla y unos signos de los que más vale no hablar del que regresaba de Madrid.

¡Oh, la popularidad! La ovación fué rotunda.

Como saben nuestros lectores, el domingo hubo elecciones municipales en Cataluña, obteniendo un gran triunfo la Esquerra.

Conviene advertir que al que conocían que iba a votar en contra lo apaleaban o le tiraban petardos.

¡Un gran triunfo!

En Cuba quieren que se marche el Presidente Grau San Martín.

Ya se han elegido otras dos personas para ese alto cargo y lo han renunciado.

¿No podría ahora que se van a reformar las Gestoras provinciales encontrarse alguna que conozca aquellas tierras?

Siquiera para demostrar ser verdad eso de la unión Hispano-Americana, y también para dejar aquí una vacante para los muchos que esperan.

El diario madrileño "Ahora" dice: "En Barcelona se celebraron sin incidentes las elecciones municipales", y unos centímetros más abajo dice: "... al pasar junto a las colas arrojaban petardos" "...por el público, que promovió ruidosas protestas contra los coaccionadores".

No sabemos lo que significarán "incidentes" para el colega madrileño.

Federación Católica de Padres de Familia

El pasado domingo se verificó en el Colegio de La Palma, la ceremonia de bendecir la nueva clase para niñas que a Federación de Padres de Familia costea para educar las hijas de sus asociados.

A las ocho y media, el Consiliario de la misma, presbítero don Antonio Ternero Pérez, celebró la santa misa, a la que asistieron todas las niñas del mencionado colegio y numerosos fieles. Presidía la directiva, compuesta por los señores don Juan Cervera Jácome, don Luis Adalid, don Julio del Junco, don Rosendo Calatayud, don Joaquín Camacho, don Joaquín E. Martí y los señores don Francisco Peña y don Antonio del Valle, perteneciente a la Asociación del Centro Obrero. Durante la misa, por las niñas, se cantaron escogidos motetes y al terminar, el Padre Ternero dirigió su elocuente palabra a los fieles.

Después de este acto, pasaron los concurrentes al local que se inauguraba y ante una capilla exhornada con buen gusto, se bendijo la nueva clase.

Sobre el asunto de los taxistas gaditanos

Ayer se acercaron a nosotros algunos de los propietarios de taxis de nuestra capital que a las doce de la noche del sábado se retiraron de sus respectivas paradas para decirnos, que no se han declarado en huelga como dice la prensa, sino que si abandonaron sus puestos lo hicieron únicamente por la imposibilidad en que se encuentran de poder satisfacer los diversos impuestos de toda índole que sobre ellos pesan, asegurando pretenden únicamente se les conceda un plazo de dos o tres meses para hacer efectivos todos esos pagos.

Se lamentaban igualmente de que mientras a los propietarios de autos se les cobra de arbitrio 20 pesetas a ellos se les obligue a abonar treinta y cinco.

Desde la Torre de Tavira



También los anteojos tienen su querencia a las tablas; o, como las cabritas, tiran al monte, y tengo aquí uno que tiene entusiasmos por Cuba, y en cuanto lo asomo por una ventana, se me revira, con la "mar" de gracia, no queriendo mirar más que para La Habana. Tiene esto su explicación, pues este instrumento, según un grabado que tiene, procede de Managua.

Y por cierto, que hoy me alegré, pues allí hay novedades.

¡Cómo está aquello!

El presidente Grau San Martín, ha dimitido; todas las fábricas de electricidad están tomadas militarmente por la huelga que en ellas se ha dedeclarado. En los Hospitales de las Sociedades españolas Centro Gallego, Centro Asturiano y Centro de Dependientes, se están practicando en este momento registros, buscando armas.

Algo, en suma, igual que ocurre por aquí.

Los Hospitales se han cerrado por orden gubernamental y los enfermos son trasladados a sus casas. ¡¡Viva la revolución!! ¿...?

Miren ustedes si la cosa está fea, que el cónsul británico recomienda...así lo he captado en mi radio..., a los ciudadanos del Reino Unido que estén dispuestos para embarcar.

Cirando y oyendo estas cosas, es cuando pienso que si los cubanos no se hubiesen declarados independientes, y Cuba aún fuera española, nada de esto les estaría ocurriendo, pues que, en verdad por muy mal que por aquí andamos, ¡nunca como allí!

En buen lío se ha metido el amigo Batista; como que ya no se canta aquello de

"A la Habana me voy
te lo vengo a decir...

Ahora cantan allí de esta manera los huelguistas de la fábrica de luz:

"Yo era en La Habana
un electricista,
y por su real gana
me ha echado Batista.

Después, ya en prosa, dice horrores.

ALL.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.271

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
18
Jueves
La Cátedra de San Pedro en Roma

Rectifico

El señor Martínez Barrio se ha presentado modestamente como uno de los representantes más genuinos del sentido común. El sentido común dice que lo primero que es menester para que la República, que ya existe, subsista, es consolidarla. Y para consolidar unas instituciones hay que limar las asperezas que dificultan la armonía y la cordialidad entre los llamados a sostenerlas y apoyarlas. ¿Quiénes son estos llamados a desempeñar el honroso papel de cimiento o de puntal el régimen vigente? Los republicanos y los socialistas. Luego para consolidar hay que concordar al socialismo y al republicanismo. Luego no es política de consolidación y sí de destrucción y de terremoto la política que proclama como necesaria y conveniente la separación, en cuanto a las funciones gubernativas, de socialistas y republicanos.

Pero estos deseos que tácita o expresamente ha exteriorizado el señor Martínez Barrio, son los propios deseos que acaba de exteriorizar el señor Azaña; más aún: fueron las realidades políticas españolas durante más de dos años, contra las cuales hubo de rebelarse, interpretando el sentir nacional el señor Lerroux, y de las cuales realidades han recibido daños que parecen irreparables, España y la República misma; la República que llegó amada por unos, respetada por otros, odiada por muy pocos, a las manos presidenciales de Azaña y que vin en ellas a descaecimientos y desmedros tales que han podido muchos creer que no asistían a la aurora, sino al ocaso de un régimen.

Se ve, pues, que existe verdadera y fundamental oposición entre el pensamiento y los deseos de Lerroux y los deseos y el pensameinto de Martínez Bariro. "Yo soy, ha dicho éste, incondicional de la amistad de don Alejandro Lerroux, pero no de sus opiniones". Bien. Pero en los partidos políticos no se está por razón de amistad, sino por razón de ideas, por consideración de opiniones. De manera que quien no comparte las del jefe en materia política, en cuestión de conducta política, es de hecho un discrepante o un disidente, y discrepar o disentir es mirar hacia la puerta de la calle para abandonar lo que es objeto de la discrepancia o de la disensión. Yo he escrito no hace mucho que no creí en las tibiezas políticas que se atribuían al señor Martínez Barrio. Mi creencia se ha atenuado mucho en los últimos días. La incondicionalidad en el terreno amistoso, la condicionalidad en el de las opiniones; aquel desplante casi epiléptico de hace una semana en las Cortes; las coincidencias con los enemigos de Lerroux; el dejarse querer por éstos, son síntomas, dígase lo que se diga en los brindis de los banquetes, de que no han caído en el espíritu del diputado sevillano como semilla en roca desnuda, las sugestiones de la charange izquierdista y que no es imposible ni mucho menos que tenga ocasión don Alejandro para repetir las palabras llenas de sorpresa y de desconsuelo de Julio César: "Tu quoque, filii mihi..."

PATRICIO.

Sociedad

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario tuvo lugar en la mañana de ayer una misa solemne con responso, por el alma del que fué respetable convecino nuestro, don Luis Diaz de Vargas.

Ofició la Santa misa el presbitero don José Rey, ministrado por don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

El altar mayor lucía profusión de luces de electricidad y cera, luciendo la iglesia colgaduras negras; también se hallaban iluminados los demás altares de la iglesia.

Se cantó a dos voces la misa del maestro Perosi, a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, pulsando el órgano don Joaquín Cuadro.

Terminada la misa entonóse solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos amigos del finado y de sus hijos.

A éstos reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Marchó a Madrid don Emilio Pastor López; y a Sevilla, don Juan García de la Vega.

* * *

Procedentes de Tánger pasaron el día de ayer en esta ciudad, los ex diputados a Cortes, don Serafín Romeu, conde de Barbate, y su sobrino el Duque de la Seo de Urgel, marqueses de Viesca de la Sierra.

Dichas personalidades realizaron por la mañana algunas visitas, regresando a Madrid en el exprés.

En la estación fueron saludados y despedidos por varios los señores don Juan Luis Martínez del Cerro, don Fernando Portillo, don Eloy Galán, don Felipe Hueto, don José Such, don Jaime Pérez, don Manuel Jiménez de Sandoval, don Eduardo Shelly, don Francisco Buceta y otros.

También despidieron al Conde de Barbate, que es Consejero del Banco de España, el Director de esta Sucursal y los altos empleados de la misma.

* * *

En Santa Pastoral visita marchó ayer a Ceuta y otras poblaciones de la Diócesis, el Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de Cádiz, don Ramón Pérez Rodríguez.

* * *

Ayer se encontraba enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el coronel de Infantería, don Gerardo Martínez Baños, recluído en el Castillo de Santa Catalina.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan ilustre enfermo.

El buque escuela "Juan Sebastián Elcano"

Según noticias de última hora, facilitadas en la Oficina de Marina, el buque-escuela de guardias marinas españoles, "Juan Sebastián Elcano", llegó ayer martes sin novedad al puerto de Magallanes.

Acabamos de leer el segundo artículo de la serie que ofreció escribir el Alcalde de Cádiz, a su regreso de Madrid, y en verdad que si insignificante fué el primero, no se queda muy atrás el segundo.

Como dos puntos logrados por la Comisión en favor de Cádiz señala la reparación del "Méndez Núñez", y el adelanto de un año al personal jubilado de la Trasatlántica. Antes de que el señor Alcalde de Cádiz marchara a Madrid y antes de que lo hiciera aquella avanzada municipal que envió el Ayuntamiento, ya habíamos publicado en estas columnas que el "Méndez Núñez" se repararía en Cádiz, en Matagorda, y que el asunto del anticipo a los jubilados iría a las Cortes a los pocos días, como así ha sucedido. Cuando al pueblo se dirige alguien, y más un alcalde, por lo menos hay que tener memoria y sinceridad.

Hay en este segundo artículo de la serie, otras dos cosas dignas de anotarse: una, el éxito obtenido por el Alcalde, por el cual logrará Cádiz muy pronto un volumen de obras por valor de seis a ocho millones de pesetas. Como no dice qué obras serán, esperaremos (según él será esta espera muy breve), para felicitarnos y felicitarle por lo que sea; y la otra, la promesa del ministro de Marina de visitarnos dentro de veinte días. Si después de esta visita, el Dique de Matagorda se convierte en pequeño taller de reparaciones, para cuando se termine el barquito mejicano y la reparación del "Méndez Núñez" como ya anunciamos hace días y como hoy nos atrevemos a ratificar, no será de gran éxito esa visita a esta primera Base Naval, después de haber visitado las otras de España.

Leyendo la Prensa

"A B C"

No descubrimos ningún secreto ni cometemos ninguna indiscrepción al comentar y recoger las impresiones de los círculos políticos acerca de la extraña actitud de las derechas y de las derivaciones que puede tener en la situación parlamentaria y política. Se está preguntando qué hacen y para qué sirven, a qué han venido, cómo responden al lenguaje brioso con que las envió el sufragio, y por qué se resignan a borrarse en una táctica de pasividad y en la abdicación. Hay malestar, falta de satisfacción interior entre los diputados de estas minorías; y el descontento es más agudo fuera de las Cortes, en el ámbito de la opinión derechista.

Nadie les ha pedido una gestión belicosa. Por el contrario, se les aprueba y se les aplaude la política de sostén a que se han comprometido, con generosa espontaneidad y por supuesto con toda justificación para el programa de un Gobierno que, además de no tener otra razón de existir que el programa, tampoco tiene otro medio de vida que el apoyo de las derechas. No se olvida de que mucho antes de que existieran el Gobierno actual y la actual formación parlamentaria de las derechas, el señor Lerroux y su partido promovieron la campaña de oposición y obstrucción a la demagogia y la política de pacificación de reparaciones.

"LA NACION"

En su editorial, dice que a través de los periódicos catalanes se advierte que las elecciones para concejales celebradas en aquellas provincias, han sido uno de los ejemplos más grandes de inmoralidad y de escándalo que registra la historia política de nuestro país. No se omitieron abusos ni atropellos. Sacerdotes y monjas sufrieron las iras violentas de los que detentan el Poder, y al socaire mismo de la autoridad constituída se corrió la pólvora disolviendo por el terror las colas de votantes. En Cataluña cumplió la Esquerra el consejo que dieron Azaña y los suyos en el reciente mitin: "Ganar como sea".

Pues bien, cuando los hechos son públicos, y a nadie será posible ocultarlos, "El Liberal", en un artículo, pretende deducir de tales elecciones una enseñanza maravillosa: que las Cortes actuales están divorciadas de la opinión, porque en Cataluña triunfaron las izquierdas y aquí las derechas.

Realmente, en Cataluña no triunfaron las izquierdas. No podían triunfar ni aún bajo la presión sentimental de la desgracia reciente. El "ganar como sea" es muy fácil, y ejerciendo el Poder se gana siempre que se quiere, porque esa es una simple cuestión de decoro, de sensibilidad y de otras virtudes similares, que no destacaron nunca en las huestes de la Esquerra.

"HERALDO DE MADRID"

Un detalle importantísimo de la conferencia del señor Sánchez Román se refiere a los republicanos. La República puede ser esto o lo otro, según la fortuna o la adversidad la empuje aquí o allá. Pero el republicano es algo más definido. Antes del 14 de abril histórico todos sabían con certeza quién era republicano. Republicanos de derecha o de izquierda tenían un perfil espiritual común. Pero en estos momentos es muy difícil precisarlo, según el concepto generoso que charga a todos aquellos que quieren llamárselo.

Hombres que estaban hace tres años, y aún mucho menos tiempo, en frente del régimen republicano o en actitud indiferente ante é, pasan por republicanos. Pero no es esto lo malo, sino que en esa credencial, cuya licitud es tan discutible, se filtran en el organismo del Estado nuevo y lo van gobernando.

"EL DEBATE"

Habla de las elecciones en Cataluña, y dice que ante todo, no es posible emitir una indignada protesta contra os desafueros cometidos por la Esquerra catalana, en su afán angustioso de evitar una derrota. Barcelona, especialmente, ha estado a merced, no de las turbas, sino de cuadrillas muy bien organizadas, y con todas las garantías de impunidad, cuyo fin era amedrentar a los contrarios. Aquellos distritos de Barcelona, donde la Lliga demostró su fuerza en las elecciones de noviembre, fueron vigiladas por la guardia pretoriana de la Esquerra, con cuidado especial. Para dar más eficacia a las coaciones, se organizaron éstas no ya contra los votantes, sino contra los que pensaban emitir el sufragio. Parece que, incluso para los barceloneses la lluvia de petardos tuvo que resultar una excepción.

Más sobre los haberes del clero

En nuestro artículo anterior llamábamos la atención sobre lo fundamental en este asunto y censurábamos, en la actitud, laudable por otra parte, de los dirigentes de las derechas, el que hubiesen olvidado este principal aspecto de la cuestión. Decíamos que ésta no podía reducirse, como se venía haciendo, a gestionar un socorro para una parte del personal clerical; sino que debía extenderse a exigir para la Iglesia lo que en el aspecto económico le correspondía en justicia: Una indemnización adecuada, compensativa del presupuesto de culto y clero, que se mandaba extinguir por un precepto constitucional.

Hoy queremos destacar otra omisión en dicho asunto de los dirigentes derechistas, no por afán de censurarlos, que sería una finalidad insana, sino para estimularlos a que estén vigilantes y no se dejen escamotear la eficacia de su señalado triunfo; diciéndoles con el Apóstol: "Non ut confundam vos haec scribo, sed ut filios meos charissimos moneo".

La omisión, a que nos referimos, es el haber dejado pasar la supresión en los Presupuestos del Estado, al aprobarse su prórroga, de la parte relativa a las atenciones del Clero; ya que dicha supresión, como la llevada a cabo antes en dicha sección presupuestaria, es anticonstitucional, yendo abiertamente contra el espíritu y la letra del precepto que ordena la extinción de dicha obligación.

Dicho precepto está contenido en los apartados segundo y tercero del artículo 26 de la Constitución de la República, que textualmente dicen así: "El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas". "Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero".

En el primero de dichos apartados se sienta la regla general de no auxilio a las entidades religiosas, de cualquier credo que sean; y en el segundo se establece la excepción a favor de la Iglesia Católica, que seguirá percibiendo los auxilios económicos, consignados hasta entonces, mientras no se regule su extinción por una ley especial. Es decir, que el Estado español, al tomar la posición de indiferencia en materia de religión, declara su imposibilidad legal de auxiliar económicamente a las religiones; pero, teniendo en cuenta que los auxilios económicos a la Iglesia Católica, más que un acto de liberalidad en atención a su caracter, constituyen una obligación, cuya contrapartida está en la prestación anterior por parte de la Iglesia, enteramente cumplida y consistente en la cesión de determinados bienes a favor del Estado, no suprime de un plumazo, como después se ha querido interpretar, dichos auxilios, sino que deja condicionada su extinción a los términos de una ley especial que ha de regularla, esto es, que ha de determinar las condiciones en que ha de llevarse a cabo dicha extinción.

La circunstancia de fijarse un plazo para ello, no modifica la condicionalidad de sujetar la tal extinción a la existencia de una ley especial que la regule y determine. Esta ley, en la realización de la extinción ordenanda, es lo sustantivo, ya que sin ella no hay la posibilidad jurídica de llevarla a cabo; mientras el plazo, en que ello ha de realizarse, es lo adjetivo, pudiéndose hacer en un plazo o en otro. Así, pues, el transcurso del término de dos años, señalado para la extinción, sin haberla llevado a cabo, constituye a lo sumo una falta, de que serán responsables los Gobiernos o las mismas Cortes, pero que puede corregirse tan pronto se quiera, dictando la ley que realice dicha extinción; pero hacer ésta sin dicha ley es una enormidad jurídica, inadmisible en un Estado de derecho, es pasar por encima de la Constitución misma.

En este estado la cuestión, las derechas no han debido transigir con la supresión de los haberes del clero en los presupuestos, sino que, apoyándose en el precepto constitucional, han debido dar la batalla al sectarismo, nunca más fundamentadamente que en este caso. De haber obrado así, no tendrían que andar mendigando ahora un socorro a los sacerdotes.

EL BARON DE ZOCOLIN.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Cátedra de San Pedro en Roma. En este día celebra la Iglesia católica el aniversario de la predicación del Evangelio en Roma por el Apóstol San Pedro y la instalación del primer Papa en la Ciudad Eterna.

Santo de mañana

San Mario y compañeros mártires.

Jubileo Circular

Hoy: en el Convento de San Agustín.

Mañana: en el Convento de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en el Convento de Nuestra Señora del Carmen.

En honor de San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Msa de las nueve, último día del triduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, rezo del último día del triduo mensual.

Convento del Carmen.—A las ocho y media, último día del triduo.

Conento de las Descalzas.—Después de la Misa de ocho, ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Puede visitarse a Jesús en las horas de costumbre. Por la tarde, comienza el solemne Quinario.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda visitarse a Jesús. Misa en su altar a las once.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio (antes Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche. Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SANTA MARIA

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia, en su capilla propia, y a fin de dar cumplimiento a sus estatutos, comenzará mañana viernes 19, el solemne quinario que anualmente le dedica a su amantísimo Titular, habiendo sido encargado de la cátedra sagrada el Reverendo Padre Fray Marcelino Lázaro, de esta residencia de la Orden Franciscana.

El próximo domingo, a las once horas, y con el esplendor a que acstumbra esta inmemorial cofradía, se celebrará la función principal, cuyo panegírico se halla también encomendado al mismo y virtuoso franciscano.

Gobierno civil

EL PLEITO DE LOS TAXISTAS

El Gobernador civil señor Silván recibió, como de costumbre, a los periodistas manifestándoles que le habían visitado el Alcalde de Jerez y el Delegado provincial de Trabajo, que irán de nuevo a someter la fórmula propuesta por el Ministerio a los patronos y obreros de Jerez.

EL PLEITO DE LOS TAXISTAS

Dijo la primera autoridad civil de la provincia que había cuatro o cinco taxis en la parada o sea los que estaban provistos de patente y que los demás no lo hacían porque al caducar esa patente el día 15 del actual carecían de posibilidades de hacerse con ese necesario documento.

Añadió el señor Silván que había elevado una consulta al Ministro de Hacienda por si fuese posible darles un plazo mayor para proveerse de la referida patente.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la sección segunda compareció Manuel García Reinan, acusado de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Roque, para el que interesaba el Ministerio Público, en sus conclusiones, se le impusiera la pena de dos meses y un día, y la defensa, a cargo del letrado don Antonio Martínez Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Resistencia

Dos meses y un día interesaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, para José Sánchez Almansa, en causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de resistencia.

El señor Martínez de Salazar, que lo defendía, solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día conformándose la defensa que estimó imnecesaria la continuación de la vista.

Sedición

José Fernández Rodríguez y Manuel González Becerra, ocuparon el banquillo de la sección primera acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de sedición, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia.

Resistencia y tenencia de armas

Para responder de los citados delitos, comparecieron en la sección primera Teodoro Serdio Obezo y Manuel López Romero, para los que interesaba el Fiscal dos meses y un día, por resistencia, y cuatro meses y un día, por la tenencia.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el segundo y la elevó a definitiva para el Serdio.

Suspendidos

Por falta de comparecencia de los procesados, se suspendieron los siguientes juicios.

San Miguel.—Hurto.—Manuel Menacho Padilla, interesando el Fiscal se le imponga la pena de dos años, once meses y once días.

Sanlúcar de Barrameda.—Uso de nombre supuesto.—Antonio Ortiz Romero, el Fiscal interesaba cuatro meses y un día y 100 pesetas de multa.

San Roque.—Hurto.—María García Pacheco y Carmen García Pacheco y José Oliva García.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Olvera.—Amenazas.—Diego Jimenez Medina.—Señores Rodríguez Piñero y Salmerón y procuradores Señores Cárdenas y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—Diego Barcelero y otros.—Señores Beltrami y Lepiani.

Arcos.—Insultos.—Antonio Barea Bazán.—Señores Beltrami y Conti.

PLEITOS DE DIVORCIO

En la sección primera hay señalados dos pleitos de divorcio, procedentes del Juzgado de Ceuta, en los que tomará parte el Ministerio Fiscal, por haber menores.

Delegación de la Marina civil

PARA LA FIESTA DE AVIACION DEL DOMINGO

Estuvieron visitando al Delegado Marítimo don Manuel Varela, el presidente y vice presidente del Aero Club Gaditano don Federico Noreña y don Manuel Alemán respectivamente, para solicitar autorización para la fiesta de aviación del próximo domingo en el Balneario Victoria, habiendo sido autorizada.

Diputación Provincial

VISITA

Visitó al señor Presidente de la Corporación provincial, el Delegado en la Zona Franca don José del Corripio.

Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO VIDRIERO

Ayer tuvimos conocimiento en nuestra visita a la Delegación de que el Sr. Castro acompañado del auxiliar Sr. Viqueira, habían marchado a Jerez de la Frontera, para tratar del conflicto vidriero, que probablemente quedará solucionado definitivamente en estos días.

Tribunal de Urgencia

NUEVO SEÑALAMIENTO

Para el diaveinte del actual se ha hecho otro señalamiento de juicio oral por el Tribunal de Urgencia en causa seguida contra Cristóbal Menacho Montero, procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera por el delito de tenencia de armas de fuego.

Defiende al procesado el letrado don Antonio Martínez de Salazar.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general el buque a motor "Sil", que atracó al muelle número dos, para dejar la carga y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Casablanca y Canaria.

—Para Tánger fué despachado el velero español "Ana María".

—El vapor de bandera inglesa "Cano", se despachó para Londres con cargamento de vinos.

—Con cargamento general, se despachó para Bilbao y escalas el vapor "Cabo Sacratif".

—De Lepe, con cargamento de higos, llegó el laud "Tres Pepes".

—Procedente de la mar con sus artes de pesca tomaron entrada los vapores "San José de la Montaña" "Nuevo Coriano" y "Ballena", que después de descargar fueron de nuevo despachados para la mar.

—Para Sevilla fué despachado el vapor español "Xaquin".

—De Barcelona, con cargamento general, llegó el vapor de bandera noruega, "Tunni".

En San Fernando

CENTRO OBRERO

Ha quedado abierta, en las clases que esta Sociedad tiene establecidas, la matrícula para la ampliación del plan de estudios de la misma.

REGRESADO

De pasar unos días en Cádiz en el domicilio de los señores de Crespo (don Rafael), regresó a esta ciudad la distinguida señorita Pilar Ibangrande.

DIBUJO ARTISTICO

En el escaparate de un comercio local, ha sido expuesto el artístico

trabajo realizado por nuestro paisano Manuel Hernández Homedes, con destino a la portada del folleto taurino que publica nuestro compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y oro).

VISITA

Acompañado del concejal de este Ayuntamiento y compañero nuestro don Diego Berranquero visitó los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval el director de la Escuela de San Juan Bautista de la Salle don José Obergozo.

VIAJEROS

Marcharon a Cartagena el maquinista oficial de la Armada don Manuel Paradela y su joven esposa.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

En los talleres de Artillería de San Carlos, la Sociedad Española de Construcción Naval, donde ha sido fabricada se efectuarán, mañana, las pruebas oficiales de una torr epara cañones de 8 pulgadas, con destino a los nuevos cruceros de tipo "Canarias", para nuestra marina de guerra.

Estas pruebas tienen indudable importancia por tratarse de moderno material de artillería por primera vez construído en nuestra nación.

Para asistir a las mismas, llegó de Madrid el alto empleado de la Gerencia de la indicada entidad don Jorge Espinosa de los Monteros.

GARCIA BOZANO

17-1.º-34.

Amenoza de muerte al cabo Guerrero y lesiona al agente señor Escribano

Ayer al proceder a la detención del conocido maleante y delincuente contra la propiedad, Francisco Zamora Barberi (a) El Chico, el cabo de la guardia municipal, José Guerrero Ruiz, fué amenazado por el primero con una navaja, resistiéndose tenazmente a ser detenido, acometiendo al agente de Policía don Enrique García Escribano, que intervenía en la detención, al que trató de dar varios puntapies sin que le alcanzaran y si un golpe en la cara, siendo asistido en la Casa de Asistencia Pública de probable fractura de los huesos propios de la nariz y epixtasis traumática, de pronóstico reservado.

El Zamora Barberi que tiene 20 años y habita en la calle Santo Domingo pudo ser reducido a la obediencia y conducido a la Comisaría de Vigilancia, quedando en los calabozos de Seguridad a disposición del señor Juez de Instrucción.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS SOCIALES

Ayer se reunió el gremio de obreros vidrieros, conociendo la fórmula propuesta por el Ministerio del Trabajo para solucionar el conflicto de la Fábrica de Botellas.

La fórmula fué modificada en el sentido de un aumento de jornales.

Con dicha modificación ha sido sometida a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía General de Vidrierías Españolas.

—Hoy se reunirán los obreros horticultores, para resolver sobre el boicot que tienen declarado a don Fermín Aranda.

—Los taxistas continúan en huelga; como protesta por un reciente tributo impuesto.

En las paradas es completa la ausencia de coches.

NIÑO CON QUEMADURAS GRAVES

En la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en diferentes partes del cuerpo, el niño de tres años Manuel Gálvez Pérez, que habita con sus padres en San Andrés, 2.

Dichas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado, se las causó al caerse en un brasero en una finca de la hijuela de "Las Coles".

LICENCIAMIENTO

El próximo día 25 serán licenciados los soldados de este Depósito de Recría y Doma, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la distinguida señorita Isabel García Pérez y Sánchez-Romate.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, su primogénito, la joven señora doña Mercedes Paz Genero, esposa del comandante de Infantería don Antonio Castejón, ayudante de campo del general subsecretario del Ministerio de la Guerra.

—Se encuentra restablecido de su indisposición, don Francisco García Pérez y García Zapata.

—Regresaron a Sevilla, la señorita María Teresa de Caso y don Rafael Bohórquez y López de Meneses.

—Marcharon a Madrid, don Manuel Domecq González y don Enrique Rivero y Pereda.

—Llegó de Oviedo, don Cayetano de Morales Ubreva.

—De Sevilla el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Regresó de Madrid, la duquesa de Algeciras.

EL CORRESPONSAL

17-1-1933.

Noticias

ESTO

Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tzarkoizelo, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen, además, en éste: *El arte de arreglar una casa económicamente. Cómo se hace una blusa de "tricot". Seamos bellas. Hombres y hechos. Familias y blasones: Linajes de Alicante. Panorama mundial. Deportes. Crítica de libros. "Talento" y "Gratitud"*: dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana. *Modas. Actualidades.*

Lea usted ESTO: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes peronas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Herrera Carledes, de contusiones y erosiones en la región carpiana derecha.

—José Delfín Gil, de herida in cisa de dos centímetros en la palma e la mano derecha.

—Marí Velazco Conde, de cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

—Pedro García Montecino. de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Beardo Orozco, de erosiones en la región tibial derecha.

—José Bermúdez Marín, de herida incisocortante, de cinco centímetros, en los dedos medio, anular e índice de la mano derecha.

—José Sánchez Cuesta, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

—Antonio Melero Suárez, de erosiones en la región frontal y alcoholismo agudo.

—Juan Rodríguez, de erosiones en el tercio medio de la pierna derecha.

—Antonio Catalán Torres, de erosiones en la región malar izquierda.



La Misa solemne con Vigilia y Responso, que se celebrará mañana viernes 19 de Enero, a las once de su mañana, en la iglesia Oratorio de San Felipe Neri, será aplicada en sufragio por el alma del

Superior general de la Compañía de María (Marianistas)

R. P. Ernesto José Sorret

Que falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad en Nivelles (Bélgica), el día 21 de Diciembre de 1933

Q. S. G. G.

Los Gerentes de «LA ESCOLAR S. A.», propietaria del Colegio de San Felipe Neri, que tantos años dirigieron sabiamente los Religiosos Marianistas, y la dirección y el profesorado de dicho Colegio en la actualidad, ruegan a todos los fieles y en especial a los antiguos alumnos de los referidos religiosos la asistencia al católico acto y una oración por el alma del finado

Deportes

El Torneo Nacional de Liga

COMENTARIO A LA PASADA JORNADA

Ya ha sdo desplazado el Madrid de los dos primeros lugares. Empatados para el primer puesto con el mismo número de puntos el Athletic y el Donostia. Igual da colocar a uno u otro delante. El ser consecuentes con el criterio que desde el primer momento adoptamos del goal average particular, nos hace dar en cabeza al Donostia por aquel su 3 a 0 de Atocha; pero la situación del equipo vizcaino es mucho más firme con esta victoria alcanzada fuera. Solo le quedan tres partidos lejos de San Mamés y este año en su campo no está dispuesto a dar cuartel. Los dos puntos del domingo en Sevilla, pese al empate conseguido por el Donostia en Ibaiondo han aclarado bastante el horizonte en la primera división. Y sino al tiempo. A no ser que surja la sorpresa de un tropezón o pequeño traspies del Athletic en San Mamés.

Lo del Madrid no tiene arreglo. De los cinco partidos que le quedaban fuera de su terreno de Chamartín, el único que parecía al alcance de sus menguadas posibilidades de este año era el de Mestalla. Y ni aun aquí se ha podido salvar un punto. Con su racha de tanteos mínimos a favor y en contra—del que la excepción fué la fuerte derrota de San Mamés—, ha tocado perder otro encuentro por el mínimo tanteo. Y lo que es peorvo es que se ha esfumado la esperanza de tener en Emilin un interior. ¡Tampoco éste! Horroriza pensar que el Madrid tenga que volver a Hilario.

No pudo el Racing con el Oviedo en Buenavista apesar de que no se le pusieron mal las cosas al quedarse el equivo ovetense con diez jugadores, pero entre ellos estaba Lángara, uno de los más serios candidatos al puesto de conductor del ataque del equipo nacional... y ganó el encuentro. Un neto 3 a 1 que debió dar el traste con el entusiasmo de los miles de montañeses que se desplazaron a Oviedo. ¡Aun queda afición en provincias! Y del sábado un resultado favorable al Español sobre el Barcelona. No tuvo cuerda más que para medio tiempo el conjunto de la carretera de Sarriá; pero en ese medio tiempo supo hacer un futbol de alta calidad.

* * *

Llegó por fin la tarde en que el Sevilla supiera también lo que era la derrota. Ha tardado en llegar pero se ha producido con estrépito. Un 4 a 0 aplastante en Balaidos. Siempre hemos dicho que allí el Celta es mucho equipo. Además cuenta este año con gente joven en su ataque y una segura línea media donde Vega parece más que nunca decidido a ganar ese puesto vacante de medio centro en el once de España. Frente al Sevilla tuvo Vega una tarde formidable, así nos lo dicen y habrá que creerlo porque no es la primera vez que nos hablan del buen juego que esta temporada realizada el jugador gallego, aspirante en otras ocasiones al difícil y comprometido puesto de eje de la línea media nacional.

Hubise sacado el Athletic todo su rendimiento a este descalabro sevillano si en Vallecas se hubiera aproximado, nada más que aproximado, al magnífico conjunto que tarde tras tarde ha triunfado allí. Pero el domingo—quizá por excesiva confianza—el Athletic... no fué el Athletic que conocemos en esta temporada y puede al final mostrarse hasta satisfecho del empate. ¡Hubo dos o tres arrancadas finales del Murcia que pusieron el corazón en un puño a muchos athléticos! Y aun así—gracias sean dadas al Celta—, ya estamos en cabeza.

Se desliza por la pendiente el Sporting. Fuerte tanteo en contra ante el Osasuna en Pamplona. El punto alcanzado por el Murcia en Vallecas es posible que de mucho juego... ¿verdad murcianos, ahora con esperanzas de meterse entre los cinco? Y el Unión pian pianito, sin esforzarse ganó a un Deportivo coruñés, lleno de reservas después de la batalla de Riazor del pasado domingo.

ARCOS DE LA FRONTERA

Unión F. C., 0. Unión Deportiva Arcense, 2.

El domingo 14 celebróse un encuentro entre el equipo del Puerto de Santa María, Unión F. C., y el local, U. D. Arcense.

El primer tiempo, que se jugó a gran tren y muy violento, fué de dominio alterno, consiguiendo los locales un tanto de un tiro largo del medio centro Lozano, que falló el defensa y al portero se le fué de las manos.

En el segundo dominan los arcenses que, con varias excelentes jugadas llegan repetidamente a la puerta enemiga, bien defendida por los zagueros y en particular por el portero, quien, sin embargo, no puede detener un remate de cabeza de Vilches a un pase de Vega.

En algunas reacciones de los portuenses hubo de lucirse el guardameta local.

El equipo visitante aparte de algún elemento que emplea juego duro, se desenvolvió bien, sobresaliendo la delantera, y, muy principalmente, el medio centro.

Los locales puede decirse que no entraron en juego hasta el segundo tiempo. En éste se lució el trío central de la delantera y la línea media. El trío defensivo, como en otras ocasiones, muy seguro.

Por el equipo de Arcos se alinearon: Eutiquiano; Blas, García Pacheco; Rodríguez, Lozano, Vega; Soria, Rafael, Vilches, Guerrero y Núñez.

Núñez.—T. B.

Administración de Rentas Públicas Cádiz

CIRCULAR

Contribución General sobre la Renta

Para conocimiento de los in resados y del público en gene y en evitación de responsabili des, se hace presente por medio esta circular que según determi el artículo tercero del Decreto fecha 15 de Febrero de 1933, plazos para la presentación de declaraciones de la Contribuc General sobre la Renta para ejercicio de 1934, son los siguie tes:

a) Tratándose de personas q en el primer día del ejercicio e nómico estén sujetas a la obli gación de contribuir, los dos p meros meses del mismo ejerci

b) Tratándose de personas ya obligación de contribuir na después del primer día del ej cicio económico, los sesenta días contar desde la fecha en que cumpla aquella condición.

c) Tratándose de empleados Estado español, con domicilio el extranjero, y de los súbditos pañoles, aunque tengan en el tranjero su domicilio o residen a que se refieren los apartados y c) del artículo segundo de Ley los tres primeros meses ejercicio económico, o los nove días a contar desde la fecha en q nazca la obligación de contrib según los casos a que se refie los apartados a) y b) de este tículo respectivamente.

Cádiz 17 de Enero de 1934. El Administrador de Rentas P blicas. J. Galván.—Visto bue el Delegado de Hacienda, Ju J. Granja.

Sucesos

UN HURTO

María Jiménez Maura, de c cuenta y nueve años, que habita la calle Chile, 15, denunció que día 14 notó la falta de dos máq nas de pelar, que valora en cu renta pesetas, ignorando quién el autor del robo.

UN ROBO

Francisco Piñero Rosado, de años, dependiente de la casa Im



zúa, denunció en la Comisaría de Vigilancia que un desconocido, de una de las vitrinas, había sustraído dos docenas de calcetines y una camiseta de franela, habiéndose dado a la fuga, utilizando para la sustrcción una llve falsa, pues en l vitrina no se apreciaban señales de violencia.

OTRO ROBO

También denunció en la Comisaría de Vigilancia, Emilia González Fierliz, de 24 años, que habita en la calle Colombia, 3, que en su ausencia le habían sustraído un reloj de pulsera otro de bolsillo, un lienzo de colchón y otros géneros, valorando todo en 160 pesetas, ignorando quiénes sean los autores, y los que debieron penetrar por una ventana, en la que había señales de violencia.

El Gobernador marcha a Jerez y al regresar de madrugada deja definitivamente solucionado el grave conflicto de los vidrieros y otros en vías de arreglo

Adoptará severas y enérgicas medidas contra los horticultores por el boicot ilegal a don Fermín Aranda

En la tarde de ayer supimos que había sido requerido el señor Gobernador civil por el alcalde de Jerez y delegado provincial del Trabajo, para que lo antes posible se personara en aquella ciudad, con objeto de intervenir en los conflictos planteados en aquella localidad, ya conocidos por nuestros lectores Inmediatamente salió dicha autoridad y su secretario para Jerez, donde le esperaban para intervenir de manera definitiva en las referidas cuestiones sociales, regresando a las dos de la mañana, después de haber quedado total y definitivamente arerglado el pleito de los vidrieros, cuyas bases firmadas se copian al final.

El boicot a don Fermín Aranda ha sido mantenido por los horticultores, y en su vista el gobernador adoptará medidas muy enérgicas, llegando hasta la disolución de la Sociedad y entrega de los directivos a los Tribunales competentes, por tratarse de acuerdos ilegales que no puede consentir de ningún modo.

El "lackaut" declarado por los exportadores de vinos ha sido levantado, y el boicot anunciado por los arrumbadores a la Casa González Byass ha quedado sin efecto, quedando en someter las diferencias al Jurado mixto correspondiente hoy mismo, con el fin de poder entrar al trabajo al siguiente día.

LAS BASES QUE PONEN TERMINO AL PLEITO VIDRIERO

Fórmula para poner término al conflicto existente entre la Compañía General de Vidrierías Españolas y los obreros de su fábrica de Jerez, representados por la Sociedad de Obreso Vidrieros y Similares:

1.º La Compañía abrirá nuevamente la fábrica de botellas de Jerez de la Frontera en las siguientes condiciones:

a) La Compañía pondrá en marcha tres máquinas Lynch y dos Boucher.

b) En el horno Lyunch se trabajará indistintamente en vidrio semiblanco, y el negro a voluntad de la empresa.

c) La Compañía tomará el personal necesario para la tercera máquina Lynch con un mínimun de sesenta obreros con carácter eventual y sin derecho a indemnización por despido al término de la campaña, salvo lo que se determina en el apartado 3.º

d) La Compañía pagará al personal que trabaje en domingo el salario correspondiente al día de descanso que tiene entre semana.

e) La Compañía dará diariamente trabajo a los obreros de plantilla durante el tiempo de parada, entendiéndose por tiempo de parada el comprendido entre el término de una campaña y el comienzo de otra.

2.º La Compañía General de Vidrierías Españolas y la Sociedad de Obreros Vidrieros y Similares acuerdan prorogar por un año y medio más, las cláusulas del contrato colectivo de trabajo firmado en Jerez en 31 de enero de 1932, y cuya vigencia expiraba el 31 del actual.

3.º El régimen de trabajo que se establece en el presente convenio se aplicará solo a la campaña que ahora ha de empezarse, que durará unos seis meses, siendo sustituido de modo definitivo para las sucesivas por el de trabajar con dos máquinas Lynch con los obreros de plantilla y sin empleo por lo tanto de obreros eventuales.

Si alguno de estos eventuales al terminar la presente campaña no hubiera sido indemnizado anteriormente encontrándose sin embargo en las condiciones señaladas en las bases suscritas en el Miniterio de Trabajo en 13 de enero de 1932, lo será con arreglo a las mismas.

4.º El Delegado provincial del Trabajo firma el presente acuerdo como garantía del cumplimiento po rambas parte de lo que en este documento se estipula.

* * *

Nuestras sinceras felicitaciones para cuantos han intervenido en el ya grave conflicto de los vidrieros, y muy especialmente para el señor Gobernador civil, Delegado provincial de Trabajo y Alcalde de Jerez, que por sus acertadas gestiones han conseguido llegar a un término satisfactorio en esta importantísima cuestión.

Por teléfono

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El presidente de la Cámara no pudo recibir esta noche a los periodistas por tener que asistir al banquete que se celebró en la Embajada de Portugal, y al que ha asitido tambiné el Presidente de la República.

El viernes volverán a reunirse.

GARCIA SANCHIZ DA SU ANUNCIADA CHARLA. - ANTES SE TRATO DE ORGANIZAR UNA MANIFESTACION DE PROTESTA, RESULTANDO ALGUGUNOS HERIDOS

Bilbao.—Se ha verificado la charla de García Sanchíz. Se habían tomado grandes precauciones, pero no ocurrieron incidentes durante ella.

Una hora antes de la celebración del acto, en la barriada de San Francisco, frente a la Casa del Pueblo, comenzaron a reunirse grupos, abundando las mujeres. Cerca de un millar intentó manifestarse.

Los guardias de Asalto y la Policía disolvieron la manifestación. Sonaron algunos disparos, y la fuerza contestó al aire.

El tiroteo se generalizó, cruzándose bastantes proyectiles, resultando herido un manifestante y dos guardias.

La manifestación fué organizada por los extremistas, que habían publicado previamente un manifiesto contra las charlas.

ACCIDENTE A UNA ARTISTA

Valencia.—La artista Ofelia Cortesina que actua en el Teatro Principal, esta tarde al bajar la escalera del hotel donde se hospeda cayó fracturándose la tibia izquierda.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE



Don Juan Antonio Gómez Aramburu

Que falleció el 19 de Enero de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

La Misa de Requiem que se ha de celebrar el Viernes 19 a las once de la mañana en la parroquia de San Antonio, será aplicada por su eterno descanso.

Su viuda doña María Sara Agacino y demás familia, ruegan encomienden su alma a Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excelentísimos y Reverendísimos Sres. Obispos de Cádiz, Madrid-Alcalá y Sión, tienen concedida indulgencias en la forma acostumbrada.

Hoy Jueves 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del

Sr. D. Francisco Hidalgo Ruiz



Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos políticos, primos, demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al acto del sepelio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Suplican: Don Mariano Nicolau, Sr. Director, Apoderados y Empleados del Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Industria y Comercio y Sindicato de Trabajadores de Banca de Cádiz y su provincia.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivia: Sagasta, 84, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE OCUPO CON GRAN EXTENSION DEL PROYECTO DE LEY DE REVISION DE TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE FUERON DESTITUIDOS POR ANTERIORES GOBIERNOS SE AUTORIZO AL MINISTRO DE MARINA PARA PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTRUCCIONES DE BUQUES Y SUBMARINOS EN FERROL Y CARTAGENA

Los ministros a la llegada :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos menos cuarto de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida :

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso, habiéndose ocupado principalmente del proyecto de ley de revisión de todos aquellos funcionarios que rueron destituídos por anteriores Gobiernos.

Un peridista le preguntó si el Consejo se había ocupado del caso del señor Calvo Sotelo, contestando el señor Lerroux negativamente.

—Minutos después salía el ministro de Marina, manifestando que había aplazado su proyectado viaje a El Ferrol, porque mañana presentará a las Cortes un proyecto de ley de interés para dicha localidad, no creyendo oportuno realizar el viaje mientras tanto dicho proyecto no esté dictaminado por la Comisión.

—Cuando el ministro de Industrias abandonaba la Presidencia, contestando a preguntas de un periodista que mañana aunque jueves no se celebrará Consejo en Palacio.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : : :

Al terminar la reunión, se hizo entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

ESTADO: Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas reunidas en Madrid en el mes de Noviembre de 1932.

JUSTICIA: La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado que fué sometido a cuidadoso estudio en e lque intervinieron todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas redacte el definitivo proyecto sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

GUERRA: Decreto dando normas paar el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

MARINA: Deceto de pase a reserva de maquinistas de la Armada.

—Decreto concediendo la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante francés Mr. Hervé.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enagenación de material inútil de la Armada.

—Autorizando al Ministro, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de bu- Cartagena.

—Concediendo determinados beneficios al personal de escribientes de lministerio de Marina.

—Decreto sobre concesión de cruces pensionadas a varios jefes y oficiales del cuerpo de auxiliares de Atrillería de la Armada.

AGRICULTURA: El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para que lleven relación con la necesidad de la tierra paña hacer barbechar los yunteros.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las Escuelas que se determinen en el decreto de 2 de Diciembre último, derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación tramitación y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre maestros y vecindario.

—Decreto disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona, que se acojan al decreto de primero de Junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

—Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo primero de la ley de 22 de Septiembre de 1931 por la que se creó el cargo de inspector general de escuelas de Artes y Oficios.

—Decreto concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134 pesetas con destino a la construcción de escuelas.



LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy pública, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Orden del ministerio de Agricultura, aclarando dudas surgidas cerca de la susistencia integra o parcial del reglamento regular de la actuación de los Jurados Mixtos de la propiedad rústica.

—Orden del ministerio de Justicia dictando normas relativas al fallecimiento de militares en Ceuta y Melilla o en la Zona del protectorado de Marruecos.

—Orden de la Dirección General de prisiones convocando concurso para la formación de un grupo de trescientos aspirantes al cuerpo de Seguridad Interior de las Prisiones, con el haber anual de tres mil pesetas.

La sesión de Cortes

EL GOBIERNO NO HA PENSADO EN AMPLIAR LAS FACULTADES QUE TIENE CONFERIDAS AL ALTO COMISARIO DE : : : : ESPAÑA EN MARRUECOS. : : : :
EN LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BUJALANCE INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, QUE RELATA LO OCURRIDO CON OCASION DEL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA EN ESPAÑA, ESCUCHANDO UNA DURA FRASE DEL DIPUTADO BRUNO ALONSO, Y CONSTANTES INTERRUPCIONES DE TODOS LOS SOCIALISTAS. : : : : : : : :
EL MINISTRO DE LA GUERRA AFIRMA QUE NO SE PUEDE COMPARAR LOS SUCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA CON OTROS DE TRISTE MEMORIA.

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentran al comenzar la sesión los ministros de Marina y Comunicaciones.

Orden del día. - Se aprueba la compatibilidad de don Juan March : : : :

Se aprueba la compatibilidad de don Manuel Mestre Puig, y se le prociama diputado.

En nominal, pedida por los socialistas, se aprueba la compatibilidad de don Juan March y Ordinas, por 181 votos contra 53.

Nominalmente se le admite como diputado por 186 votos contra 54.

Se aprueba dictamen de la Comisión de Marina, fijando las fuerzas navales para 1934, sin discusión.

(En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.)

El ministro de Comunicaciones lee proyectos de ley.

Ruegos y preguntas : :

El señor CANET: Pide modificación de la política arancelaria.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Le promete interesarse en la cuestión.

El señor PUIG AGULA: Se queja de que en las salinas de Torrevieja se impida trabajar a los desafectos a la U. G. T.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Le promete que el Gobierno garantizará la libertad de trabajo.

El señor FERNANDEZ BOLAÑO: Se interesa por la situación de las clases de los cuerpos auxiliares subalternos del Ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Le contesta que ya está interesado en la cuestión.

En breve traerá a la Cámara un proyecto de ley para las clases de tropa.

Precisa terminar—dice—con la situación de rivalidades y enconos que los anteriores Gobiernos han creado entre los individuos pertenecientes a los cuerpos subalternos y auxiliares. Le parece bien la petición del señor Bolaños, de conceder algunos destinos a los subalternos del Ejército.

El señor AYAST: Pregunta si el criterio del Gobierno es rescindir el contrato con la Compañía Trasatlántica o continuar con ella.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: Le contesta que procurará enterarse del asunto. Anticipa que el Gobierno está facultado para revisar los contratos con todas las sociedades.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El señor ACUÑA: Ruega se proteja a modestos pescadores malagueños, a los que arruina una sociedad importante, que pesca con artes prohibidas.

Afirma que las organizaciones obreras protestan contra las supuestas atribuciones que pare quieren concederse al Alto Comisario de España en Marruecos, sob las plazas de soberanía.

El MINISTRO DE MARINA: C relación a lo spescadores, le con testa que se hará justicia.

El JEFE DEL GOBIERNO: contesta que el Gobierno no h pensado en esa ampliación de fa cultades, pues el Gobierno cuen con facultades para reducir a qui nes se salgan de la ley.

Se formulan otros ruegos sin in terés.

Sigue la interpelación sobre los sucesos de Bujalance : : : : : : : :

Se reanuda la interpelación de señor Vidarte.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Explica la génesis de complot anarco-sindicalista, dirigi do en principio desde Barcelona después impulsado por los sindica listas de Aragón, los cuales acorda ron que cuando una comarcal se echara a la calle debían seguirl las demás sin nueva orden.

Explica cómo el Gobierno sabí todo el proyecto de los revoluciona rios. Según las noticias que venían de Barcelona, el movimiento liber tario se caracterizaría por robos incendios, voladuras de puentes, sa botajes en la sindustrias y servicios públicos. Todo esto ocurría en pleno período electoral por lo cual el Gobierno recomendó a los goberna odres medidas para dominar el mo vimiento y reducirlo si llegara a es tallar.

En Aragón el movimiento fu más aparatoso. Refiere los atenta dos terroristas cometidos en di versas provincias. Añade detalles de los sucesos ocurridos en toda España.

(Preside el señor Arranz).

El orador lee estadísticas de armas secuestradas. Elogia la actuación de la fuerza pública.

El Sr. BESTEIRO: Pregunta al ministro de donde salieron los pertrechos de guerra recogidos y el dinero para pagarlos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es posible que el dinero saliera de las casas sindicales.

El Sr. MENENDEZ (don Teodomiro). Le interrumpe constantemente.

Rico Avello relata los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance.-Una dura frase del socialista Bruno Alonso al ministro de la Gobernación : : :

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pasa a relatar los sucesos de Villanueva de la Serena, negando que hubiera fusilamientos.

Trata de la actuación socialista, indicando a sus directores a que hagan la debida labor en varias regiones. Niega persecuciones a la prensa socialista.

Pasa a tratar de los sucesos de Bujalance, negando la acusación de fusilamientos.

Se extiende en consideraciones sobre la trágica conducción de los detenidos.

De España y el Extranjero

(Por las interrupciones de los socialistas, se cruzan entre éstos y la mayoría violentos diálogos).

Recoge las observaciones sobre las condiciones de las cárceles en algunas comarcas. Afirma que don Bruno Alonso dijo al gobernador de la Coruña que nada anormal encontró en aquella prisión.

El Sr. BRUNO ALONSO: No es verdad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Así lo dijo al gobernador.

El Sr. BRUNO ALONSO: Su señoría no tiene derecho a mentir de esa manera.

(Campanillazos; se inicia el escándalo).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Existe un telegrama que confirman mis palabras.

El Sr. BRUNO ALONSO: Eso es una canallada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ni canallada, ni yo miento nunca. Hay un telegrama oficial del gobernador.

El ministro sigue leyendo documentos para negar que en Coruña hubiera malos tratos.

Sigue contestando acerca de las observaciones sobre sucesos ocurridos en Cuatro Caminos, insistiendo en que la fuerza pública no mató al obrero fallecido en Cuatro Caminos.

Asegura que el Gobierno se resistió a declarar el estado de guerra.

El señor PRIETO: En la República solo hubo un estado de guerra; siendo ministros los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Y nos acompañaba su señoría.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Continua elogiando a la fuerza de la Marina y del Ejército, que por primera vez actuaron a las órdenes de la autoridad civil.

Termina excitando a todos a hacer una política para todos los españoles, dándoles el único remedio, que es la libertad.

Intervención del ministro de la Guerra : : : : : :

El MINISTRO DE LA GUERRA: Interviene recogiendo el matiz político dado por los oradores a la interpelación.

Recaba la parte que le corresponda en la responsabilidad de la gestión que se discute. No sería tan mala cuando un miembro, el más destacado del partido socialista, se puso al lado de los republicanos.

El señor PRIETO: Pide la palabra.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Afirma que la responsabilidad política de los Gobiernos se mide por tres causas. Por falta de serenidad; por represión inhumana y por ensañamiento posterior, y nadie puede acusar al Gobierno de ninguna de las tres cosas.

Recuerda la campaña de los periódicos, especialmente de los socialistas.

Habla de la labor sobrehumana del Gobierno; todos los ministros cumplieron con su deber. Se vigiló constantemente en los Ministerios de la Guerra y Gobernación, para que nadie perdiera la serenidad y no sintiera flaquezas en el cumplimiento de su deber.

Recuerda su actuación ante el anuncio de la huelga ferroviaria. Niega que hubiera crueldad.

Afirma que en Villanueva de la Serena, junto con la fuerza pública, iban los jueces militares y civiles, para testificar cuanto ocurriese. ¿Por qué se ha callado ésto?

Nadie puede comparar estos sucesos con otros de triste memoria. Nunca quise aludir a aquéllos, pues si el Gobierno no puede responder de las fuerzas desmandadas, debe cumplir con su deber y no negar los sucesos hasta que el país los puso en su conocimiento.

Ahora habéis escuchado los sucesos fielmente de boca del Gobierno.

Trata de las elecciones y de la derrota electoral; y añade: Ni organicé la derrota, ni orgnicé la victoria. Asistí dolorido, pero imparcial, al resultado de las elecciones.

El señor VIDARTE: Pero no debió ayudar a sentarse en los escaños a los enemigos del régimen.

El MINISTRO DE LA GUERRA: No fuí yo; fué la repulsa del país a una política impuesta contra su voluntad. He tenido que realizar la represión, pero sin reprocharme que si hubo sangre, se vertiera por nerviosismo mío.

Presencié lo ocurrido, con dolor y resignación; pero con la conciencia tranquila.

(Preside el señor Casanueva.)

Recaba toda la responsabilidad de los sucesos para el Gobierno anterior.

Se remite a la opinión pública, que es la que le permitió caminar por la calle con la frente alta.

Si tuviera un solo reproche de la opinión pública—termina diciendo—sabría cumplir con mi deber.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA EXTENSA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA SOBRE SU CONDUCTA A SEGUIR EN DISTINTOS E IMPORTANTES PROBLEMAS NACIONALES

Madrid.—La minoría tradicionalista facilitó a la Prensa una extensa nota en la que dice que ni por sus circunstancias, ni por su ideología puede asistir impasible y sumisa al sistema de engaño (que por otra parte resulta ineficaz) que sigue el Gobierno ante el propósito de éste de soslayar todas las cuestiones, esperando el resolverlas entre batidores.

Por tanto hace público que tiene el decidido propósito de que mientras no se logre la revisión constitucional, mantendrá la petición de amnistía, no como gracia del Poder público, sino como uno de los puntos fundamentales cntenidos en el programa electoral.

Protesta de que se siga el sistema de Comisiones gestoras, frente a la ley de administración provincial. Protesta de que no se convoquen elecciones municipales. Pide que la reforma agraria sea revisada, como así mismo la derogación de las leyes de Términos municipaels y Jurados Mixtos, etcétera y por último exigirá se aprueben las leyes para la réstauración de la economía nacional, especialmente de la agrícola.

Para llevar a cabo tal propósito, la minoría presentará todas las proposiciones incidentales y de ley que respondan a esta actitud, que será defendida en las comisiones y en el salón de sesiones, exigiendo el cumplimiento de ellas, sin componendas de ningún género.

LOS TRIPULANTES DESPEDIDOS DE LA TRASATLANTICA DIRIGEN UN ESCRITO A GOICOECHEA

Madrid.—El Jefe de Renovación Española, don Antonio Goicochea, ha recibido un escrito de los tripulantes despedidos de los buques de la Compañía Trasatlántica, rogando el apoyo de esa minoría parlamentaria para que cese el paro a que los condenó una desatentada medida del Gobierno Azaña.

La minoría monárquica se propone apoyar en el Parlamento la justa demanda de tantos modestos trabajadores, que sufren un calvario patético descrito por ellos, a causa de la determinación del Gobierno republicano socialista.

MARTINEZ BARRIO DARA EL DOMINGO UNA CONFERENCIA QUE SE RADIARA

Madrid.—El próximo domingo, dará una conferencia en el Teatro Victoria el señor Martínez Barrios sobre "Propósitos y caminos."

Dará comienzo a la sonce de la mañana y será radiada.

CONTRA UNOS SINDICATOS ANTICONSTITUCIONALES QUE EXISTEN EN COMUNICACIONES

Madrid.—En la reunión de la minoría radical se han estudiado las quejas de la asociación republicana postal respecto a la preponderancia que tiene contra el espíritu y letra de la Constitución un sindicato que a juicio de los informantes hace y deshace a su gusto, hasta el punto de haber dejado incumplida una sentencia del Supremo.

La minoría dióse cuenta de la gravedad del problema, herencia de anteriores Gobiernos porque hoy en el departamento de Comunicaciones imperan las normas y principios de esos sindicatos anticonstitucionales, hallándose el Estado con que dentro de él y enfrente existe un poder superior al suyo.

Entiende el Gobierno que todos los cuerpos del Estado deben a éste sometimiento y disciplina y se congratuló de que sea su correligionario el señor Jalón, subsecretario de Comunicaciones el llamado por las circunstancias a resolver problema de tamaña gravedad, pues se da el caso de que puestos de categorías supriores, merced a las presiones de estos sindicatos están desempeñados por funcionarios de categoría inferiores que ejercen jurisdicción sobre superiores suyos.

La minoría estima que élla no puede continuar pues de prolongarse tal estado de indisciplina se correría a los demás servicios del Estado y se produciría la anarquía en la administración pública. En el ramo de Justicia, por ejemplo, pudiera ocurrir que un magistrado se encontrase a las órdenes de un juez.

INTERESES DE ANDALUCIA. REUNION DE DIPUTADOS DE ESTA REGION

Madrid.—Esta tarde se reunió un grupo de diputados andaluces, y quedó encomendado al señor Alcalá Espinosa para convocar a todos los de la región, para tratar de la grave situación del orden público y de la crisis económico porque atraviesa Andalucía.

SE CONSTITUYO HOY LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se constituyó la nueva Comisión de Responsabilidades, acordando designar presidente al señor Casanueva, vicepresidente al señor Rey, y secretario al señor Manso.

Mañana, a las doce, se reunirá de nuevo.

Como el señor Casanueva había afirmado que en la primera reunión propondría acuerdos fulminantes, se le preguntó a qué era debido esa dilación.

—Es que la convocatoria era única y exclusivamente para constituirse, y con este tope no se podía hacer más. En la reunión de mañana ya podemos tratar de esas cosas.

ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—Se reunió la Comisión permanente de Instrucción Pública, para estudiar el proyecto de ley de sustitución de la enseñanza.

Por iniciativa del señor Romualdo de Toledo, se acordó no entrar a fondo en la cuestión y repartir copias del proyecto entre los vocales.

También se acordó pedir que se envíen a la Cámara todos los trabajos realizados en el Ministerio sobre el particular y pedir al ministro que informe ante la Cámara.

UNA NOTA SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO, PRESENTADA A LA MESA DE LA CAMARA PARA QUE SE FACILITEN POR EL MINISTERIO VARIOS COMPROBANTES DE LAS AUTORIZACIONES DADAS

Madrid.—El diputado don Geminiano Carrascal, miembro de la minoría popular agraria, ha presentado a la mesa de la Cámara, el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe ha examinado los expedientes relacionados con las importaciones de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el Ministerio de Agricultura a las Cortes, en virtud de mi ruego formulado por escrito inmediatamente de quedar constituido el Parlamento el 27 de diciembre.

Entre las nuevas carpetas enviadas, se encuentran las comprensivas de los legajos relativos a las existencias de trigo y harina, órdenes ministeriales, dificultades de abastecimiento de trigo y harina, registro de contratos y distribución de las cantidades de trigo importadas; mas en el examen de los referidos expedientes, he observado la inexistencia de la documentación acreditativa de la adquisición, contratación, autorización, formalización de contratos de compra de trigo, entidades vendedoras, comisionistas o intermediarios que facilitaron la introducción de trigos y los contratos, que se ven registrados en el ministerio de Agricultura.

Interesa, pues, que urgentemente se reclame del ministrio de Agricultura esta documentación que existe—y que bajo la responsabilidad del funcionario que la haya archivado, solicitamos en nuestro ruego del 27 de diciembre—comprensiva de los contratos originales de adquisición de trigos extranjeros importados durante el año 1932, órdenes de dicho Ministerio relacionadas las aludidas compras, entidades que intervinieron en ellas, y, en general, cuanto se refiera a la aludida importación de trigo."

REUNION DE LOS VITIVINICOLAS

Madrid.—El grupo vitivinícola se reunirá mañana jueves a las doce de la mañana en la sección sexta del Congreso.

LOS INTERESES REMOLACHEROS

Madrid.—El viernes a las cuatro de la tarde, se reunirá el grupo de defensa de los intereses remolacheros, para proceder a la constitución del mismo.

DIPUTADO SOCIALISTA A GINEBRA

Madrid.—Mañana marchará a Ginebra el diputado socialista señor Carrillo, para asistir a la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UNA LONJA DE PESCADORES

Madrid.—Una Comisión del Pósito de Pescadores de Gijón, visitó al ministro de Obras, para pedirle que de las órdenes oportunas para que salga a subasta la construcción de la lonja de pescadores de aquella ciudad.

Alrededor de la capacidad de Calvo Sotelo

SE REUNEN SEPARADAMENTE LAS MINORIAS MONARQUICA Y TRADICIONALISTA. SI EN EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS NO SE DISCUTE LA COMPATIBILIDAD DE DICHO SEÑOR, PRESENTARAN UNA PROPOSICION INCIDENTAL. EL SEÑOR GIL ROBLES NO ACLARA LA ACTITUD QUE TOMARA LA MINORIA POPULAR AGRARIA. GOICOECHEA NIEGA QUE EL GOBIERNO HAGA CUESTION DE CONFIANZA DE LA INCAPACIDAD DE CALVO SOTELO.

Madrid.—Esta tarde se reunieron por separado las minorías monárquica y tradicionalista, acordando solicitar del Gobierno se discuta inmediatamente la compatibilidad del señor Calvo Sotelo. Si en el plazo de veinticuatro horas no lo hace, presentarán una proposición incidental.

El acuerdo lo comunicaron el señor Goicoechea y el conde de Rodezno al Jefe del Gobierno, con quien se entrevistaron largamente.

El señor Gil Robles acudió durante esa vista al despacho de Ministros.

Al salir, preguntado sobre la actitud de la Popular Agraria en dicho asunto, contestó:

—Primero que se presente la proposición; después ya veremos.

Al salir de la visita al señor Lerroux, los periodistas preguntaron al señor Goicoechea si era cierto el rumor de que el Gobierno hacía cuestión de confianza la incapacidad del señor Calvo Sotelo y contestó:

—No hay tal acuerdo. El Gobierno no tiene nada decidido en la cuestión, sin poder precisar cuando se discutirá el dictámen del acta del señor Calvo Sotelo.

En vista de ello le anunciamos una proposición para fecha inmediata con objeto de que todos fijen sus posiciones y nos prometió preocuparse de la cuestión Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea añadió que la Comisión ha acordado considerarle capaz, pero había dos votos particulares en el sentido de incapacidad y sobre éstos es cuando el Gobierno podrá declarar el asunto cuestión de confianza.

Se reúnen conjuntamente las minorías de Renovación y tradicionalista. Una nota oficiosa. - Pemán apoyará la proposición incidental

Al terminar la conferencia de los jefes de derecha, con el Jefe del Gobierno, dieron cuenta a las minorías reunidas, de Renovación y Tradicionalista, del resultado de la entrevista.

Después de una corta deliberación don Honorio Maura facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Se acordó que los jefes visitaran al señor Lerroux para conocer el criterio del Gobierno sobre la amnistía y caso Calvo Sotelo, y como éste no se halla conforme con el que sustentan ambas minorías, se ha tomado el acuerdo de presentar una proposición incidental, el próximo martes, para dar estado parlamentario al asunto del señor Calvo Sotelo y pueda conocerse con toda amplitud la opinión de todos los sectores de la Cámara. La proposición incidental será apoyada por el diputado por Cádiz, don José María Pemán, que en ese día hará su debut parlamentario."

Entrevista de Gil Robles y Goicoechea en los pasillos. - Hablan de la cuestión Calvo Sotelo

En un pasillo se encontraron los señores Goicoechea y Gil Robles y aquél le dió cuenta de la entrevista de los jefes de derecha con el señor Lerroux y el acuerdo subsiguiente de las minorías conjuntamente.

Se le preguntó al señor Goicoechea:

—¿Que le ha parecido al señor Gil Robles el trámite del asunto Calvo Sotelo?

—Bien.

—¿Lo apoyará en el salón de sesiones?

—Creo que sí.

Los periodistas solicitaron asimismo del señor Gil Robles que emitiera su opinión sobre el acuerdo de presentar la proposición incidental.

—Me reservo el juicio—dijo—hasta conocer el texto de la proposición.

Se preguntó al señor Gil Robles si esta mañana había hablado del caso del señor Calvo Sotelo con el señor Goicoechea.

—Hemos hablado de varias cosas—respondió—, pero de eso no hemos hablado.

—¿Sabe usted el acuerdo de las minorías de derecha?

—No.

Al darle cuenta los periodistas de su alcance y de la presentación de una posible proposición incidental sobre el caso del señor Calvo Sotelo, dijo el jefe de la minoría popular agraria:

—Sobre ese asunto no puedo opinar, mientras no conozca el texto de esa proposición.

Y a seguido, el señor Gil Robles se apartó de los periodistas, eludiendo nuevas preguntas.

Martínez de Velasco opina sobre el caso Calvo Sotelo

Los periodistas pidieron al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, su opinión sobre el caso del señor Calvo Sotelo, y contestó lo siguiente:

—A mi juicio el camino a seguir, sería que el Gobierno arbitrase los medios necesarios para que don José Calvo Sotelo pudiera ejercer el cargo de diputado. Estos medios pueden ser análogos a los empleados con el señor Lerroux en el año 1908, y con los socialistas en el de 1917; es decir, una fórmula que sin violentar el contenido de la ley, sin quebrantos de ninguna clase para el Gobierno, no se interpusiese éste en el camino de una persona, que por una porción de consideraciones y por sus relevantes cualidades, tiene perfecto derecho a figurar en el Parlamento.

Más conversaciones sobre el caso Calvo Sotelo

Los señores Gil Robles, conde de Vallellano, Honorio Maura y Sáinz Rodríguez, conversaron hoy en los pasillos sobre el acta del señor Calvo Sotelo, exponiendo el señor Gil Robles su opinión y mostrando sus deseos de que se pueda encontrar una fórmula que permita al señor Calvo Sotelo ocupar su escaño.

Dióse a conocer al señor Gil Robles, el borrador de la proposición incidental que se va a redactar mañana para presentarla a la mesa el viernes, en la que se pide se discuta la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Esta proposición será tratada en la sesión del martes, y la defenderá el señor Goicoechea.

El texto de la misma es breve, y en síntesis dice que las minorías firmantes verían con satisfacción que por el Gobierno se remediaran los obstáculos que se oponen a que tome posesión de su cargo don José Calvo Sotelo, elegido diputado a Cortes.

Hacia la revalorización de la región castellana

UNION ECONOMICA CONVOCARA UNA ASAMBLEA, DESPUES DE REQUERIR EL CONCURSO DE PERSONALIDADES ESPECIALIZADAS EN LAS DISTINTAS RAMAS DE LA ECONOMIA

Madrid.—Unión Económica ha rogado la publicación de la siguiente nota:

"Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno, como en el discurso pronunciado por el presidente de las Cortes al tomar posesión de su elevado sitial se ha visto cuan grávemente preocupa en estos momentos todo lo que afecta a la restauración económica del país.

La opinión pública coincidente con ello, coloca en primer plano los problemas económicos y financieros, buscando una restauración y un progreso que conduzca a España, al puesto que le corresponde por sus riquezas naturales.

Dentro de este orden de cuestiones, adquiere a juicio de Unión Económica una categoría preferente el estudio de lo que pudiéramos llamar las posibilidades económicas de Castilla. De nada serviría un desarrollo periférico, si en las mesetas centrales castellanas no existiesen otro paralelo. Es lo cierto sin embargo, que este problema de la revalorización de Castilla región que significó tanto en la Economía española de otros tiempos es el más descuidado y Unión E conómica, atenta a sus fines de estudio de problemas de esta clase, coordinación de ellos y colaboración con el Poder público para la solución de los mismos, ha acordado requerir el concurso de personalidades especializadas en las distintas ramas de la Economía, para formular ponencias que puedan servir de estudio a una asamblea que convoque en su día y de la que pueda deducirse un plan orgánico y racional que se eleve al Poder público y constituya una base de transformación de la planicie castellana.

Unión Económica hace público este propósito suyo en el deseo de contar con las máximas colaboraciones posibles, decidida a recibir sugerencias, noticias, datos, estudios, cuanto pueda contribuir a que el plan que se formule no sea alto fragmentario sino que vaya revestido de carácter verdaderamente nacional para que en su ejecución resulte nacional también."

CONTRA UNA CAMPAÑA PERIODISTICA

Madrid.—Varios diputados visitaron al presidente de la Cámara para poner en su conocimiento la campaña de excitación al atentado personal de que es víctima el diputado don Joaquín Bau, por parte de un periódico local de Tortosa.

El señor Alba recogió la indicación para proceder adecuedamente. Por su parte el ministerio fiscal ha cursado la denuncia correspondiente.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria se reunirá el viernes a las doce de la mañana, en su domicilio social

A UN ORDENANZA DE LA DIPUTACION LE HACEN CUATRO DISPAROS HIRIENDO-LE GRAVEMENTE

Madrid.—A las nueve de esta noche en la calle de Tres Cruces, el ordenanza de la Diputación provincial llamado Juan Flores García de 47 años, domiciliado en la calle de San Vicente número 75, iba acompañado de un amigo; un individuo desconocido le hizo varios disparos de pistola, alcanzándole cuatro balazos que le hirieron gravemente.

La víctima fué llevada al equipo de urgencia y después de curada pasó al Hospital provincial.

El agresor tiró la pistola al suelo y consiguió huir. El arma la recogió ún capitán de Asalto.

El herido dice que no conoce a su agresor y que ignora las causas de los disparos.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.-NOTICIAS DE VARIAS HUELGAS.-DETENCION DE UNOS AGRESORES.-LOS MILITARES ENVIADOS A CARTAGENA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en alamanca se ha reanudado la circulación de taxímetros.

En Toledo han ido a la huelga, para conseguir varias reivindicaciones, la Sociedad de la Producción Social, la sociedad de Trabajadores de la Tierra y el Sindicato Católico del campo.

El ministro se refirió luego a la nueva agresión ocurrida en Jaca al patrono señor Valdivia, que fué herido de varios tiros de escopeta. Han sido detenidos los agresores en Estelli; son todos naturales del pueblo de Mengíbar.

Confirmó también el Ministro, que habían ingresado en el castillo de San Julián en Cartagena, los señores Cavalcanti, La Herranz, y Ugarte.

Ampliación del Consejo

SOBRE SUPUESTAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS MINISTROS.=DE LA SEPARACION DE EMPLEADOS DE SUS CARGOS.=BUQUES QUE SE CONSTRUIRAN EN CARTAGENA Y FERROL.=APLICACION DE LA LEY AGRARIA

Madrid.—En el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre las versiones puestas en circulación acerca de una supuesta discrepancia entre los consejeros, a consecuencia del decreto de ayer, referente a equiparar a suboficiales y sargentos, en lo que se refiere a la posibilidad de que puedan pasar a la situación de disponibles, a los jefes y oficiales que perciben los cuatro quintos del sueldo.

Ninguno de los ministros se explicaba cómo ha podido publicarse esa noticia.

Esa noticia—dijo uno de los ministros—solo puede tener por objeto el presentar desunidos a los ministros ante la opinión pública en un asunto de carácter militar.

Ootro de los asuntos tratados fué, como dice la nota, la revisión de las jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado. El asunto fué uno de los que más tiempo invirtieron en la reunión ministerial a pesar de que hoy solo se trató de la separación de los funcionarios desposeidos de sus cargos por la Dictadura.

Se etimó conveniente deignar una ponencia formada por tres ministros, que ya esta tarde dió comienzo a su labor. Las normas que es ta ponencia se ha marcado para el desempeño de su cometido, es el de estudiar caso por caso, o sea el de proceder por expedientes individuales, que se abrirán a medida que lo vayan solicitando los interesados.

También se habló de los buques que habrán de contruirse en Cartagena y El Ferrol, que serán dos tragaminas y dos submarinos.

El ministro de Agricultura habló sobre intensificación de cultivos en Extremadura y de la necesidad de remediar la situación de los yunteros. Le será aplicada, probablemente, la ley de reforma agraria, que va más adelantada que la intensificación, según se ha podido apreciar por los datos recogidos por el ministro y en determinadas condiciones le serán entregadas las fincas que pertenecían a los grandes de España y las otras que faciliten lo propietarios, pues se ha podido averiguar el ministro, hay varios propietarios que no tienen inconveniente en proporcionárselas.

SE PRESENTARA UNA PROPOSICION A LA CAMARA PIDIENDO UNA PENSION PARA LOS BIZNIETOS DE SAGASTA

Madrid.—El ex ministro señor Suárez Inclán, conferenció en el Congreso con el presidente de la Cámara y algunos jefes parlamentarios de la derecha.

El motivo fué informarles de la angustiosa situación económica en que se encuentran los hijos de don Carlos Merino, biznietos de Sagasta.

El señor Suárez Inclán dió cuenta también de una entrevista anterior con el jefe del Gobierno en la que el señor Lerroux se mostró favorable a la presentación de una proposición de ley, solicitando de las Cortes una pensión a favor de estos biznietos de Sagasta.

Los señores Alba, Martínez de Velasco y Royo Villanova, ofrecieron su apoyo a dicha proposición.

DECIASE EN EL CONGRESO QUE MARCH Y CALVO SOTELO SE PRESENTARIAN INESPERADAMENTE EN LA CAMARA OCUPANDO SUS ESCAÑOS DE DIPUTADOS

Madrid.—En el Congreso se dijo a última hora que los señores Calvo Sotelo y March se proponían presentarse inesperadamente en las Cortes, ocupando sus escaños como diputados.

La noticia al conocerse fué acogida con la natural sorpresa e incredulidad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45 y 10'30. Estrena la moderna y más cómica producción "Universal" SU PRIMER AMOR, con el "as" de la gracia Slim Summerville y Zusi Pelts. Butaca 1'50. Paraíso 0'30. La película de las mil emociones EL GRAN DOMADOR. Enorme producción de todos los públicos. Muy pronto Estreno. Recuerde BOLICHE.

Cine Municipal

18 Enero 1934. Infantil Escolar a las 3'30. FUERA SOMBREROS y LOS PANTALONES, por Stan Laurel y Oliver Hardy. LA MOMIA, cómica sonora. DOCUMENTAL DE ELEFANTES (instructiva). Cómica en dos partes por Charlie Chasse. UN DIBUJO SONORO. Sillón 30. Anfiteatro 20. A las 6'45 - 8'45 y 10'30, Raquel Meller en VIOLETAS IMPERIALES. 6'45 y 10'30: Butaca 1. Sillón 0'75. Butaca 1-6, 0'75. Anfiteatro 0'50. A las 8'45 Acero: Butaca 60. Sillón 50. Anfiteatro 30. 20 MIL AÑOS EN SINO SIN...

18 Enero 1934. Jueves Gráfico Número 2. ACTUALIDADES UFA. Sumario.—Regatas de botes cerca de Berlín.—Partido de futbol Turquía-Rusia en Constantinopla. — Baile típico de los Indios brahamicos. — Carreras de motos en Westfalia — Fábrica de Juguetes. Baile Acrobático sobre el hielo. EL SOCIO, producción cómica Metro, por Charlie Chasse. POMPOSO DESFILE EN LA INDIA (documental costumbrista explicada en español. NOTICIARIO FOX Número 47. Sumario.—París XV Aniversario del Armisticio. — La subida del oro provoca movimiento en las minas de oro de América.—Nuevo helicóptero.—Litiwnoff llega a Nueva York.—Rejoneador sobre auto en corrida bufa en Valencia.—Accidente marítimo en San Francisco. EL ASUNTO DEL MUNDO, dibujo "Columbia". LAS ISLAS DEL LEJANO ORIENTE, documental Fox. LOS PANTALONES DE FELIPE, producción muda por los eternos Stan Laurel y Oliver Hardy. A las 6'45 y 10'30: Sillón 1. Butaca 0'75. A las 8'45: Sillón 0'75. Butaca 0'50. UN ASUNTO NUEVO Y UN REPARTO EXTRAORDINARIO: EL ASESINO DIABOLICO. El poema de la pantalla es: LA HERMANA BLANCA.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

DEL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

Madrid.—La Comisión de Estatutos se reunió en el Congreso, por la mañana, comenzándose el examen del estatuto vasco-navarro.

Empezaron por la protesta del señor Oribe, en contra del proyecto presentado y en nombre de los municipios alaveses.

La Comisión examinó los razonamientos y la documentación presentada, así como la documentación presentada también por el señor Aguirre.

FUEGO A BORDO DE UN BUQUE FRANCES. PERDIENDOSE IMPORTANTE CARGAMENTO

Cartagena.—Esta mañana pidió auxilio por la sirena, el vapor francés "Saint Paul", que se hallaba en el puerto. Se había declarado un incendio.

Acudieron los bomberos del Ayuntamiento, autoridades, un remolcador con material contra incendio, de la Marina de Guerra. A pesar de todos los trabajos, no se logró dominar el siniestro, teniendo que inundar el buque hasta sumergirlo tres metros.

Se perdió valiosísimo cargamento de pulpa, frutas y cáscaras de cocos. Las pérdidas son de consideración.

TRASLADO DE MILITARES AL CASTILLO DE SAN JULIAN

Cartagena.—A las nueve de la mañana fueron trasladados al castillo de San Julián, los generales Cavalcanti y de la Herrans y el coronel Ugarte.

Fueron trasladados en tres automóviles escoltados por fuerzas de la Benemérita.

EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE HOLANDA EN ESPAÑA

Valencia.—Esta mañana llegó al puerto el buque-escuela holandés que lleva a bordo al ministro de la defensa Nacional de Holanda, señor Deecker.

Habían acudido al puerto para recibirle, el gobernador y otras primeras autoridades.

DECLARACION DE ANGE PESTAÑA

Barcelona.—Angel Pestaña ha sostenido una extensa conversación con los periodistas, justificando el haberse dado de baja en la Federación Comunista Libertaria.

Habló extensamente sobre la finalidad exclusivamente societaria que deben tener los Sindicatos.

En cuanto a la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.) cree que es una cosa liquidada. El actual movimiento muy extenso no tuo ninguna intensidad. La Federación Anarquista Ibérica acabará perdiendo definitivamente su influencia en los sindicatos y el anarquismo pasará a ser una idea.

Terminó diciendo que el resultado de todas las actuaciones de la Federación Anarquista ha sido negativo. En lugar de la reolución, lo que ha provocado ha sido la reacción y el peligro del fascismo.

LOS FUNCIONARIOS DE LA GENERALIDAD DESCONTENTOS POR QUE NO LES DIERON AGUINALDOS NI LE AUMENTARON LOS SUELDOS

Barcelona.—Entre los funcionarios de la Generalidad reina gran disgusto por el acuerdo adoptado por el Consejo de suprimir los aguinaldos, aunque este acuerdo es ratificación del adoptado el año anterior en que se dijo que era el último aguinaldo que se concedía; los funcionarios argumentaban en favor de su petición que les habían prometido un aumento de sueldo y no se ha cumplido.

Los funcionarios acudieron a sus jefes para que firmasen vales de anticipo de sueldo, a pretexto de que confiaban en el aguinaldo y habían hecho gastos extraordinarios.

Los jefes autorizaron los vales, pero al llegar a la caja se negaron a hacerlos efectivos, pretextando no había dinero disponible.

Un grupo de funcionarios visitó al consejero de Hacienda, para protestar contra el acuerdo.

Este dijo que no tenía más remedio que atenerse al acuerdo del Consejo.

UNA BOMBA EN EL PALACIO DE LA EXPOSICION

Madrid.—Esta mañana, en el palacio nacional de la Exposición, fué encontrada una bomba con la mecha encendida.

Uno de los empleados arrancó la mecha, evitando la explosión.

EL CADAVER DEL TENIENTE ASESINADO AYER

Andújar.—El Juzgado de Andújar ordenó el levantamiento del cadáver del teniente López de León y su traslado a la ciudad para practicarle la autopsia.

Ante el cadáver se desarrollaron escenas de dolor, pues el muerto era muy querido de todos.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

Zaragoza.—Para el día 21 se ha convocado una asamblea de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja. Asistirán dos representantes de cada pueblo; uno por el Ayuntamiento y otro por las entidades agrarias.

La asamblea tendrá por objeto tomar acuerdos relativos a la próxima campaña que comenzará en la primavera venidera.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones libres para el concurso de suministro de oxígeno y acetileno durante el año en curso. Dicho concurso tendrá lugar en las oficinas de la misma, el día 22 del actual a las 11 de la mañana.

Carraca a 17 de Enero de 1934.
NARCISO CAYETANO.
Publíquese, José María Gámez.

"La Mutual Hispano-Africana"

Debiendo procederse a la liquidación de la Asociación Vida 1922, se avisa a los asegurados la obligación de presentar antes del 31 de Marzo de 1934, en las oficinas de esta entidad, Plaza de las Cortes de Cádiz núm. 3, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, los siguientes documentos: CERTIFICADO DE NACIMIENTO y CERTIFICACION DE EXISTENCIA, (fe de vida) DEL ASEGURADO.

Se advierte a los beneficiarios que transcurrida dicha fecha sin que presenten los mencionados documentos, perderán todo derecho excluyéndoles del reparto, según el artículo 26 de los Estatutos.

Cádiz 15 de Enero de 1934.
El Presidente, MANUEL NUCHE

El continuo robo

Anoche, próximamente las nueve y media, cuando regresaba a su domicilio en la calle Hermenegildo Giner de los Ríos, número 8, el vecino de la misma don José María Marzán, se encontró con que su casa había sido visitada por unos amigos de lo ajeno, los cuales fracturaron de forma violenta las cerraduras de los muebles, llevándose varios objetos que de momento no puede precisar cuáles sean y además una cantidad en metálico que guardaba.

Para llevar a efecto los cacos su operación abrieron la puerta de la casa, valiéndose de una ganzúa.

El señor Marzán puso el hecho en conocimiento de la guardia municipal, la cual trasladó el parte a la Comisaría.

Extranjero

La Habana.—Se encuentran en huelga todos los funcionarios públicos incluso los de Telégrafos y Teléfonos, que exijen para reanudar el trabajo la dimisión del coronel Batista, jefe del Ejército.

La organización "A B C" desaprueba la formación del Gobierno Hevia, y de acuerdo con los partidarios de Menocar y Guitera, se proponen excitar a la huelga general para conseguir la dimisión del coronel Batista.

Anoche se proyectó la huelga de médicos, pero el movimiento ha quedado aplazad.

Fontaineblau.—Don Alfonso de Borbón ha salido esta mañana con dirección a Londres.

La Habana.—Los funcionarios han acordado no reanudar el trabajo hasta lograr la dimisión del coronel Batista.

A dicho movimiento se han sumado los de los diarios, los cuales han anunciado la huelga.

La Habana.—Don Manuel Marques Esterli, secretario de Estado, se ha posesionado esta mañana de su cargo.

Londres (urgente).—Comunican de La Habana a la Agencia "Reuter", que el coronel Batista se ha apoderado a primera hora de esta noche, del Gobierno de la Isla de Cuba.

París.—A pesar de las negativas de la Embajada rusa, "Le Journal" anuncia que según noticias de Riga se ha producido en Rusia, cerca de Staningrado, una catástrofe ferroviaria, de la que han resultado más de trescientos muertos o gravemente heridos.

Wáshington.—El Gobierno ha enviado a los embajadores y cónsules en París, Londre y Barcelona un telegrama anunciándoles que los vinos espumosos de dichos países serán aceptados en los Estados Unidos lo mismo que los vinos de Champagna.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una. en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palamios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas **Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cia Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN JEREZ : : :

A pesar de lo nada agradable de la temporada, es cada vez mayor la animación entre los aficionados de la capital, para asistir al primer espectáculo taurino del año que el próximo domingo 21, habrá de celebrarse en Jerez de la Frontera, a beneficio de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

Los elementos constitutivos del cartel son excelentes: Bernardo Muñoz (Carnicerito) matará un toro donado por el excelentísimo señor don Juan Pedro Domecq, y el distinguido aficionado sevillano don José de la Cova rejoneará un novillo de don Daniel Salas.

Luego estoquearán cuatro bichos de la anteriormente citada ganadería, los diestros Florentino Ballesteros, Eduardo Solórzano, Venturita y el hijo del matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, Joselito Sánchez Gómez.

Además de los alicientes taurinos, hay el de que se regalarán cuatro "paquetitos" de billetes de veinticinco duros cada uno, y los precios son tres pesetas sombra y dos sol.

LO QUE SE DICE... : :

Entre otras muchas cosas que leemos por aquí, por allí y más allá, recogemos lo siguiente:

Que la Empresa de Salamanca ha extendido su "radio de acción" taurino hacia otra capital castellana.

Que además de tener en arriendo la plaza de Zamora, está en tratos con el Condominio de Burgos.

Que el contrato ya está ultimado.

Que don Juan, don Mariano y don Manuel Cesáreo, ya puede decirse que son empresarios de Salamanca, Zamora y Burgos.

Que en Zamora habrá una corrida de toros el día de San Pedro, otra en la feria de Septiembre y una charlotada, aparte de las corridas modestas del verano.

Que en Burgos habrá una o dos corridas de toros por San Pedro, y otros espectáculos.

Que en Salamanca ya está ultimado el cartel de toros para las cuatro corridas de la feria.

Que se lidiarán ocho toros de don Argimiro Pérez-Tabernero, 8 del señor Alvos do Ríos y seis de Saltillo, en tres corridas de abono.

Que en la extraordinaria de San Mateo se repetirá el concurso de ganaderías.

Que para este concurso la Empresa dispone de un toro de cada una de las ganaderías de los señores Pérez-Tabernero (don Argimiro), Blanco (don Manuel), Fernández (don Atanasio), Angoso (don Amador), Alves do Ríos y Sánchez Rico.

Que de toreros no haya nada todavía.

Y, por último, que mañana lunes celebrará Junta general la "Unión de criadores de toros de lidia", que acabará a farolazos y que nos alegraremos mucho... a ver si se acaba de una vez con la hegemonía de esta entidad, contra la cual ha cerrado en serio un solo empresario: Pagés; y un solo revistero: el que tiene el gusto de contarles estas cosas.

* * *

Y, además, aunque no lo leemos lo decimos aquí, para Cádiz nada se sabe.

¡Mala suerte tiene el Ayuntamiento como propietaria del circo! ¡No hay quien le meta manc y se está terminando enero!

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 "
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
18
Jueves
La Cátedra de San Pedro en Roma

Páginas de humor

Miscelanea

EL PRIMER CASO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL.—EN SEROS LEEN A NIETZSCHE.—EI BOSTEZO DE MISS ANIE THOMPSON. — EL TELEFONO DEL DOCTOR MULLER

Don Marcelino Domingo; al fin hemos encontrado un caso de crecimiento espiritual campesino. Ha sido preciso, para ello, que leyésemos el "Berliner Tageblatt" del día 6 de los corrientes. En su página especial, "Kunst und Unterhaltung" un título nos saltó a los ojos. Fué éste: "Spanische Bauern lesen Nictzsche," (Campesinos españoles que leen à Nietzsche.)

Enseguida nos explicamos la necesidad de importar trigo extranjero. ¿Quién cuenta el caso maravilloso? Fritz Meingast en una obra que acaba de aparecer en Stutgart y que se titula "Weltsimmen".

El autor llegó un día a Seros,
Resumamos.
pueblo catalán próximo a Aragón. En ese pueblo solo viven "arme Bauern und clend berhalte Tegelohner (pobres campesinos y jornaleros miserablemente pagados). Uno de estos jornaleros le invitó a ir por la noche al café de la aldehuela, donde se encontró con numerosos jornaleros "mit feierlicher Grandezza" (con la más solemne grandeza) "an den runden Tischen sitzen" (sentados ante mesas redondas) "jeden mit einem Glas Limonade vor sich" (todos con un vaso de limonada delante.)

El acompañante le presentó en voz alta a los de la limonada. Y como es costumbre, por lo visto, en los pequeños pueblos catalanes cuando a uno le presentan, los caballeros de las tablas redondas empezaron a aplaudir y a vitorear al alemán viajero.

Si esto, por lo inscal en un país, le sorprendió, su asombro llegó al colmo cuando el jornalero añadió: "Wir bewundern das deutsche Volk; demn es ist ein Volk von lauter Helden. Und Nietzsche hat ilm angehort! (Admiramos al pueblo Alemán porque es un pueblo de grandes héroes. Nietzsche perteneció a él.)

Al oir ésto, dice Fritz Meingast que no daba crédito a sus oídos. Tales muestras de asombro debió dar, muy superiores, desde luego, a las que a un buen alemán debe producir el beber limonada a aquellas horas, que el jornalero añadió:

Zeden Tag lesen wir seinem Buch "Also sprach Zarathustra." (Todos los días leemos su libro "Así hablabá Zarathustra".)

Y añade el autor de "Weltstimmen", que a ruegos de aquellos campesinos tuvo que pasarse la noche hablándoles de Nietzsche y que así les sorprendió la salida del sol. Del café de Seros, y sin haber pegado un ojo, se furon aquellos jornaleros a su rudo trabajo.

Habrá, pues, crisis agrícola. pero no se podrá negar que estamos llenando el país de filósofos.

¡Y luego se reían las almas incomprensivas del crecimiento espiritual descubierto por don Marcelino Domingo, y los medían a la ligera. por las bombas que explotaban, por los cortijos y las máquinas que se quemaban, por los olivos que se talaban y por los guardias civiles que caían asesinados!...

¡Como si eso valiera nada ante la lectura diaria de los filósofos alemanes!...

Agradecemos al "Berliner Tageblatt" el consolador descubrimiento que habrá dulcificado mucho el concepto de horda en que habíamos caído. Al menos los de Seros se han librado del sambenito, y algo es algo.

* * *

Y ya que estamos con el importante diario alemán en la mano, completemos con él nuestra Miscelánea.

Parace que la buena sociedad inglesa está muy emocionada con un suceso que en cualquier país continental no hubiese extremecido de ese modo a una sociedad tan buena como la inglesa.

Los pasados días de Pascuas, se representaba en un teatro de Londres, "Peter Pan". Esta obra viene a ser para los ingleses, en Navidad, lo que es para nosotros el "Tenorio" el día de Difuntos. Un artículo de primera necesidad.

En un palco se aburría británicamente la señorita Anie Thompson invitada por una aristocrática familia. Como uno de los signos exteriores del aburrimiento es el bostezar, Miss Anie abrió la boca desmesuradamente. Si Miss Anie se hubiese limitado a eso, no hubiera pasado absolutamente nada. Pero Miss Anie turbó el impresionante silencio de la sala, en una escena culminante de "Peter Pan", con un verdadero rugido de la selva umbría. Más que el bostezo de una "girl" rubia y esperitual, fué el de una leona llena de "spleen" y de apetito. El teatro miró al palco del bostezo sonoro con el ceño fruncido. La aristocrática familia enrojeció. Hubo que llamar a la ambulancia para que se llevase a Miss Anie Thompson.

* * *

Como Alemania vigila cuidadosamente a sus antiguas enemigas, no ha querido que este caso de Inglaterra quede convertido en una exclusiva insular, y el "Berliner Tageblatt" ofrece a nuestro regocijo el caso de Berlín.

Un doctor afamado, Dermatólogo. el señor W. Müller, cae todas las noches rendido de fatiga. Su consulta es la más concurrida de Berlín. Pero el doctor Müller es casado y su señora se aburre hasta el infinito al ver que su marido, apenas terminado el postre de la cena, se muere de sueño.

¿Por qué—le dijo un día—no hemos de ir, siquiera una vez al mes. al teatro?...

Accedió, afectuoso, el marido.

Ya están en sus butacas de las primeras filas. El doctor Müller resiste heroicamente las escenas del primer acto, pero al mediar el segundo, cae dormido como un tronco, sin que los distintos codazos de su esposa, ni sus advertencias al oído, puedan vencer la obstinada inclinación de su marido.

¡Como si le hubiese picado la mosca del sueño! ,

Escena emocionante. Una mujer, complicada en un crimen, espera anhelante una llamada telefónica para emprender la fuga salvadora. Las maletas están cerradas. Los billetes del ferrocarril, tomados. La actriz encargada del papel pasea nerviosa por la escena.

El doctor Müller dormía.

De pronto, el teléfono. Suena el timbre desesperadamente. El público está emocionado. En la sala hay un silencio de muerte. De tumba, como dicen los alemanes (Im Parkett herrscht grabesstille). Cuando la actriz, anhelante, corre a descolgar el auricular, en el patio de butacas suena una voz poderosa y enérgica.

La de doctor. que medio despierto por el ruido del timbre del teléfono, grita: "¡Hallo!... ¡Hallo!... ¡Aquí el doctor Müller!... ¿Qué pasa?..."

DESPERDICIOS.

(Prohibida la reproducción.)

Aero Club, de Cádiz

Gran Fiesta de Aviación

El domingo 21 de Enerõ de 1934

Diez y media de la mañana, llegada de los aviones y autogiro procedentes de Sevilla y Málaga a la Playa de la Victoria. Vuelos con planeador.-Bautismos de Aire.-Exhibiciones acrobáticas. A las 14 almuerzo en honor de los pilotos forasteros. A las 18 The en el Hotel de Francia

NOTAS.--El acceso a la playa será en toda su amplitud completamente gratuíta, reservándose exclusivamente la terraza del Hotel para los socios, invitados y sus respectivas familias.

--En el American Bar, de siete a nueve de la noche, se halla abierta una lista de inscripción reservada exclusivamente para los socios, para los bautismos de aire.

--El próximo domingo y con ocasión de la anunciada fiesta de aviación, se establecerán servicios especiales de tranvías y autobuses a la playa.

La "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz"

Anunciada para muy en breve la aparición de esta ya bien conocida publicación, a la atención de su autor, nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, debemos la oportunidad de conocer algo de su interesante texto.

Desde la primera vez que la citada "Guía-Anunario" se publicó (es la 18.ª edición), fué siempre especial empeño de su autor el recopilar en ella las más destacadas informaciones escritas y gráficas de los acontecimientos del año anterior, a más de todos cuantos datos pudieran ser de utilidad para el comercio, industria, etc., y el vecindario en general, llenando de esa forma el verdadero cometido de esta clase de publicaciones.

Según hemos tenido ocasión de apreciar, como ya antes indicamos, la edición próxima a distribuirse y ponerse a la venta, constituye un oportuno conjunto de datos e informaciones, como puede fácilmente apreciarse pr la referencia que a continuación publicamos.

Como es obligado, en sus primeras páginas inserta el calendario correspondiente al año actual, datos estadísticos, descripciones de San Fernando, Cádiz y restantes poblaciones de la provincia, significando sus características más esenciales; nomenclator del callejero de San Fernando con las alteraciones sufridas, tarifas y horarios de servicios públicos, amplios detalles del vecindario de Cádiz y San Fernando, relación de autoridades provinciales y locales, civiles y militares, Cuerpo Consular, Círculos, Sociedades, anécdotas marítimas, etc., y en resumen cuantos datos útiles y de consulta pueden hacer el libro obligado para toda industria, comercio, o dependencia oficial o particular.

Contiene asimismo, la nueva Ley de Orden público, con todo su articulado, y varias páginas dedicadas a las factorías industriales de San Fernando y Cádiz.

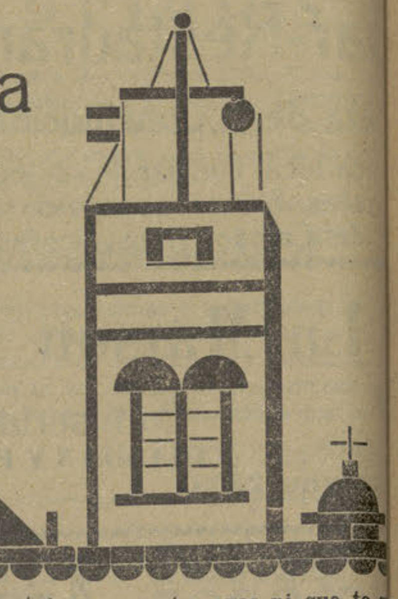
En el aspecto literario, que también llena cumplidamente la obra. figura la hermosa poesía "El Gran Burgués", en homenaje al laureado vate don Servando Camúñez; interesante artículo de don Diego Berraquero sobre las salinas de la ribera, trabajos en prosa y verso de los señores Pemán, Camúñez, Díaz de Escobar, conde de Ibangrande, Campuzano, Comesaña y Carretero; el año teatral, por el periodistas don Rafael García (Erregé); resumen taurino de la pasada temporada. por el también periodista don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro); páginas cinematográficas por don Antonio Martínez Noé, y crónica deportiva por don Antonio Laulhé.

Como asunto de la más reciente actualidad. inserta detalles relacionados con el estreno del poema dramático "El Divino Impaciente" con información gráfica y fragmento de la obra.

Finalmente. contiene buen número de fotograbados de los señores Gobernador civil. alcaldes de San Fernando. Cádiz y Puerto Real presidente de la Diputación provincial y otras significadas personalidades.

Detallado lo anterior, es innecesario el encomio que de la obra pudiéramos hacer conocido su conjunto. pues esa sola referencia es sobrada demostración para hacer resaltar su importancia. y al mismo tiempo augurar a su autor-editor. nuestro compañero señor Fernández de León. el éxito a que tiene indudable derecho. y por el que anticipadamente le felicitamos.

Desde la Torre de Tavira



No se nota absolutamente nada. Podemos estar tranquilos.

Como se venía diciendo que el día 18 habría otro movimiento revolucionario, he estado esta tarde haciendo un recorrido minucioso, y hay en España una tranquilidad ¡que pasma! Claro, que esto no quita para que en cualquier pueblecito, el más desconocido, como aquellos que buscaba Casares Quiroga cuando tenía que confinar a alguno, haya a l g o guardado, pues siempre, como ya sabemos, mientras más humildes y desconocidos son los pueblecitos y aldeas, más grandes son sus tragedias.

Pero, movimiento general, desde luego, ninguno, al menos en España. Lo que he observado únicamente ha sido en Manresa, que suponiendo estén ustedes fuertes en geografía, sabrán pertenece a Cataluña, y... ya aquí es donde yo tengo duda si Cataluña es de España o no, porque con las cosas pasadas, y las que están pasando, "yo no digo que te vayas ni que te q[...] des, pero la luz se está a[...] gando y la alcuza no t[...] aceite". Bueno, es un d[...] y vuelvo a orientarme, por[...] desvié el anteojo.

En Manresa, una mani[...]tación de izquierdistas, d[...]pués de las elecciones, ce[...]bran su triunfo recorrie[...] las calles, hostilizando en[...] casas de candidatos de de[...]chas y pidiendo la disoluc[...] del Somatén y de las Ór[...]nes Religiosas.

No me llama la atenc[...] esto; se han pedido ya t[...]tas disoluciones en todos[...] órdenes, que ya estamos [...]munes para el espanto.

Lo que sí es digno de [...]ner en cuenta, el caso c[...]trario: cuando las dere[...] triunfan. Nunca piden [...] maten a nadie; ni se me[...] con nadie, ni apedrean a [...]die; lo que viene a demost[...] que a caballerosidad, la [...]rrección, la templanza, el [...] abusar del triunfo, no apa[...] al caído con VALENTIA, [...]mo por lo visto hacen los "[...]bles" manresanos; y ¿p[...] qué seguir con ejemplos[...] comparaciones? Basta no [...] que pensar que si las de[...]chas triunfantes en Esp[...] en las pasadas elecciones [...]nerales, hubieran proced[...] igual que las izquierdas [...] Manresa... ¡No quiero ni p[...]sarlo, y menos decirlo!

ALI[...]

Camiones para l[...] fuerzas de Asalt[...]

El teniente del Parque Móvil[...] Seguridad, señor Cantabrana. [...]tregó al jefe accidental de [...] plantilla, don Carlos Pascual [...] Pobil y de Zuzuarregui, dos ca[...]nes para las fuerzas de Asalto [...] la 3.ª Compañía.

Ayer regresaron de Málaga [...] fuerzas de Asalto que al ma[...] del teniente don Manuel Zaldí[...] fueron a la citada capital.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.272

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
19
Viernes
S n Mario

Amnistía para uno menos

En la muerte del primer caballero de Villa Cisneros.

Ya se la dió Dios; entretanto los hombres se resisten a ejercer los más puros sentimientos de humanidad, otorgando—poca cosa—un olvido para los que sufren y penaron ya bastante sus faltas o delitos, sus demanes o violencias al defender lo que ellos creían sagrado y forzoso arrancar de las manos que llevaban al país a la ruina y al descrédito, baja a la tumba, herida al fin su naturaleza, por las continuas penalidades que de dos años atrás venía pasando, uno de los presos del 10 de agosto: Don Bonifacio Martínez Baños, teniente coronel de Caballería, retirado (que en Gloria esté).

Y ha dispuesto la Providencia, que sea entre los muros del Castillo de Santa Catalina, sobre el mar que besa amorosamente las plantas de la noble y leal ciudad de Cádiz, donde entregue su alma a Dios, el hombre que en los linderos de la ancianidad supo de persecuciones, de destierros crueles, de travesías dantescas, de inviernos crudísimos en la Prisión de Madrid, de la vida de presidiario en el Penal de Cartagena, de donde fué, todavía sacado en una fría madrugada del pasado mes de diciembre, cuando sobre la Península se cernía una cruel ola de frío, para ser trasladado al Penal de Burgos, población a la sazón con temperaturas de hasta 13.° bajo cero, y desde allí a Cádiz, donde le ha sorprendido la muerte sin más consuelo que el de los brazos amigos de los otros caballeros y dignísimos detenidos, que han derramado sus lágrimas nobles y sinceras, sobre el cuerpo aún caliente del primer caballero de Villa Cisneros, que desaparece de la vida.

El Destino siempre pendiente y enamorado de Cádiz, por sus noblezas, ha querido otorgarle el honor de depositarle en vida a un puñado de hijos buenos y leales de la Patria inmortal, y no contento con ello le deja en depósito sagrado para que sus tierras benditas lo cubran, el cuerpo de uno de sus mártires, y así, cuando en un mañana la Historia haga justicia verdadera, sobre la losa fría que cubra el cuerpo de este héroe caerán las flores de la gratitud y el desagravio de las generaciones venideras, que menos apasionadas y envenenadas que las presentes, sepan convertir en tributos y homenajes las penalidades y vejámenes que antes sufrieron.

En un amanecer invernal, rodeado de sus camaradas emocionados rindió su alma a Dios el primer caballero de Villa Cisneros, suave, plácidamente, sin grandes agonías, como cruzan los buenos y elegidos el lindero fatal e inevitable... Momentos después sus manos empuñaban un Crucifijo, su cuerpo era cubierto por religioso hábito, preces y oraciones descendían sobre su alma.... y las olas del mar gaditano se rendían suavemente sobre el fuerte malecón, como remordidas de haber abierto sus profundidades al paso de la nave infiel que condujo a tierras inhóspitas y lejanas entre otros cuerpos, el que ahora frío y yerto reposa sobre un pobre jergón, en espera de descender para siempre al descanso de la tumba.

Y yo, el más modesto, el más humilde de los que a bordo del "España núm. 5" abandonamos la Patria, dando un amargo adiós a las luces de Cádiz al depositar un beso de unción en las sienes atrozmente frías de este español verdadero, me parece que lo he depositado sobre el corazón de la Patria, que también se va quedando fría a fuerza de heridas y dentelladas crueles.

¡Camaradas del destierro! ¡Caballeros de Villa Cisneros, hermanos de ideal y de dolor, que hoy lloráis la pérdida del jefe y del amigo, ya os ligáis más a Cádiz! ¡La Historia y el Destino lo han querido!

Cuando abandonéis el Castillo, tarde o temprano, para regresar a vuestro hogar, ya sé yo cuál será la primera de vuestras visitas: al Cementerio, donde sobre la tumba que hoy se abre, habrán brotado las palmas del heroísmo y del martirio.

Y cuando vuestras lágrimas desciendan a la tierra... tendremos los gaditanos el orgullo de saberlas germinadas de heroísmo, de abnegación, de fe y de patriotismo.

¡Que se haga pronto la siembra, porque urge ya la cosecha!

Luis PEREYRA DARNELL.

Juventud Tradicionalista

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados, asistan esta tarde al acto de dar católica sepultura al cadáver del que fué nuestro respetable y querido amigo señor don Bonifacio Martínez Baños, fallecido ayer en el Castillo de Santa Catalina.

El secretario, Luis Cervera.

Aero Club de Cádiz

Al objeto de dar a conocer a nuestros socios y al público en general, que deseen asistir a algunos de los actos organizados para el próximo domingo 21, algunos detalles de los ya últimados, pasamos a relatarlos a continuación.

Los socios que deseen voir dicho día, pueden pasarse, como ya se ha dicho, por el American Bar, de siete a nueve de la noche, a inscribirse y a recoger los tickes; los vuelos serán completamente gratuitos.

Los señores que deseen asistir al almuerzo organizado en honor de los pilotos, pueden también pasarse por el American Bar durante todo el día, para recoger su ticket, cuyo precio será de 10 pesetas. Así como los que deseen asistir al Thé Dansant, recogerán su ticket, en el repetido Bar, siendo los precios los siguientes; para señoras y señoritas, 3 pesetas; para señores socios, 5 pesetas, y para señores no socios, 7 pesetas.

Al acto de la Playa, sistirá la brillante Banda Municipal, galantemente cedida por e Excelentísimo Ayuntamiento.

R. Bay.—Secretario.

Ya hemos leído el tercer artículo de la serie que, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, ofreció el señor Alcalde de Cádiz, y en verdad que no encontramos en dicho artículo relación con el asunto que inspiró esta serie. El artículo tendrá una segunda parte que, Dios mediante, leeremos hoy. Al leer la primera, lo único que se nos ocurre pensar es que el articulista ha hecho un alto en el camino, y en lugar de decir digo dice diego, o lo que es lo mismo, que no trata de lo que ofreció, sino de otra cosa que debió contestar hace mucho tiempo. Esto ha dado lugar a que ayer al leer algunos este artículo, dijeran, recordando el célebre dicho del no menos célebre Carreño: ¡Caramba, creí que no llegabas!

Pues, sí, llegó, y se ocupa de lo actuado sobre Zona Franca hace cinco años, y contesta ¡ahora! a lo que el señor Carranza escribiera hace mucho tiempo. Como cuanto dijo este señor no tenía, como vulgarmente se dice, "vuelta de hoja", y no hemos de volver a repetir todos sus argumentos irrefutables, esperaremos los sucesivos artículos de la serie para saber lo que logró el señor de la Pinta en Madrid, que ya no estuviera conseguido o preparado por otros, y esperaremos también el último de la serie, en el que, como es natural, se diga al pueblo lo que le ha costado esa Comisión que, hasta ahora, de por sí, nada consiguió.

Sociedad

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para el invierno, casi regalados.

• • •

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó el sepelio del que en vida fué don Francisco Hidalgo Ruiz, constituyendo este acto una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraba la Cruz Parroquial y Clero de San Lorenzo, y en el duelo a más de sus familiares vimos al concejal don Enrique Valera, Director y Apoderado del Banco Hispano Americano y don Mariano Nicolau.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

• • •

A Jerez de la Frontera marchó don Antonio Sánchez Orellana, a quien despidió don Antonio Martín de Mora.

• • •

Mañana festividad de San Sebastián, celebran sus días los señores Aranda, Peña, Martínez de Pinillos, Gómez Pablos, Pavón.

A todos nuestra sincera felicitación.

• • •

En Sevilla donde residía ha fallecido el señor don Francisco Lafaña y Becker, teniente coronel de Infantería y ayudante del general de la segunda División, que contaba con muchas relaciones en Cádiz.

A su estimada familia y en especial a su viuda la respetable señora doña Aurora González-Nandin y Gutiérrez enviamos nuestro pésame más sentido.

En el Castillo Santa Catalina

Al amanecer de ayer y víctima de un ataque de miocarditis falleció el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños

En primer término una plegaria y un recuerdo para el bravo militar y excelente caballero, que en la mañana de ayer rindió a la muerte toda una vida llena de hechos históricos, de sacrificios de generosidades, de sufrimientos y dolores...

Don Bonifacio Martínez Baños, teniente coronel de infantería, se encontraba prestando sus servicios en el Depósito Central de Remonta, en Madrid, cuando surgieron los sucesos del 10 de agosto.

Por ellos estuvo varios meses confinado en Villacisneros, y a su regreso se le condenó a varios años de presidio, que había de pasar en el penal de Burgos, donde fué conducido.

Ultimamente, el Gobierno dispuso que los militares pasaran de los penales a los castillos y fortalezas pertenecientes al fuero de Guerra, y en virtud de esta disposición, el teniente coronel señor Martínez Baños, fué destinado al Castillo de Santa Catalina, en nuestra capital.

Al ser trasladado de la capital castellana a Cádiz, el ilustre militar pasó tres días en la cárcel Modelo de Madrid.

Acompañado de dos agentes de vigilancia, llegó a quí en el tren correo del día 9 del actual, ingresando seguidamente en la fortaleza donde pocos días después había de fallecer.

El señor Martínez Baños, aun evidentemente resentido por las amarguras sufridas, no se mostró molesto ni enfermo desde su llegada al Castillo, haciendo la vida normal.

Ultimamente, dos o tres días antes de su muerte, quejábase, de vez en cuando, de dolores en el pecho, sin dar a estas molestias importancia alguna.

El miércoles no debió sentirse bien, cuando decidió quedarse en la cama. A las once de la mañana, aproximadamente, sufrió un tan fuerte colapso, que alarmó a cuantos le redoeaban. Avisado el médico militar, doctor don Ginés Torrecilla, calificó la enfermedad de un fuerte ataque miocarditis.

A partir de este momento, era patente la gravedad del ilustre enfermo.

Se dispusieron varios turnos que velasen al enfermo, y a eso de las seis de la madrugada, a consecuencia de un nuevo ataque y después de recibir los auxilios espirituales, dejó de existir, rodeado de sus compañeros de prisión y del capitán-gobernador del Castillo, don Manuel Fernández de la Puente.

La desgracia produjo general consternación en la fortaleza, especialmente entre sus compañeros de cautiverio.

Poco después del fallecimiento, y en la propia habitación del finado, instalose la capilla ardiente.

Al cadáver se le amortajó con el hábito franciscano.

Varios amigos de los recluídos, acudieron a testimoniar a éstos su dolor.

El teniente coronel señor Martínez Baños, era joven aún, pues contaba cincuenta y nueve años. Viudo, tenía varios hijos que residen en Zragoza, y los que al conocer la desgracia, avisaron su inmediata salida para Cádiz, a donde se cree llegarán en el exprés de hoy.

A las cuatro de esta tarde, se verificará el entierro, que no dudamos ha de constituir una gran manifestación de duelo.

Para los hijos del glorioso teniente coronel, de limpida historia como militar y como caballero, y que ayer murió cristianamente en el interior de una fortaleza militar, donde le recluyó la justicia de os hombres, nuestro más sentido pésame.

Para el alma del finado, una plegaria ferviente.

No hemos de hacer hoy, insepulto aún el cuerpo de este caballero, comentarios que más adelante son precisos, pero no podemos dejar de mencionar algo que no somos nosotros solos los que lo pensamos. Tanto el finado señor Martínez Baños, como todos los demás condenados por aquellos sucesos, han sufrido las más grandes vicisitudes morales y físicas. El clima de Villacisneros, el intenso frío de Burgos, el traspaso rápido de aquel clima al de Cádiz, pueden muy bien haber hecho mucho daño a la salud de estos perseguidos, que han sido tratados como ahora no queremos decir.

Quede por hoy esta sola indicación, por si en su día hubiera que acusarse a alguien de estos tormentos, y quién sabe si de alguna muerte de los que sin huelga de hambre, sin tumultos, sin protestas, supieron sufrir resignadamente por el tremendo delito de haber tratado de borrar de España el borrón que sobre ella echaron con sus actuaciones los hombres de las muchas Casas Viejas que se han sucedido desde 1931 a la fecha.



En la tarde de hoy Viernes, y a las tres y media de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA, RETIRADO

Que falleció confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Gaspar Sancho, sus hijos doña Mercedes, Adolfo, Antonio y Carmen, hijo político don Fernando Fernández Golfín, y demás parientes, sus compañeros de prisión en el Castillo de Santa Catalina, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver.

(No se reparten esquelas)

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Mario y compañeros mártires.—Mario, Marta, su esposa, y sus hijos, de la noblezo todos, fueron martirizados en Roma en tiempos del Emperador Claudio, año, doscientos setenta.)

Santo de mañana

San Sebastián, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia, donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Quinario de Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media de la tarde, comienza el solemne Quinario que la Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a su soberano Titular; predicando el Rvdo. P. Fray Carmelo Soto O. F. M.

En honor de San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del tríduo mensual.

Vía-Crucis

Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la tarde a la hora de costumbre puede ser visitada la Capilla del Señor a las seis y media Santo Rosario.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde estará abierto el templo; pudiendo ser visitada la enerada Imagen en el altar propiedad de la Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salve solemne

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, durante la Santa Misa, rezo del Santo Rosario y, seguidamente, Letanías y Salve solemne.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras y señoritas, internas, medio pensionistas y externas, en la Casa Colegio de R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Cádiz, San Francisco, 26, serán dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso de la Compañía de Jesús.

Los Santos Ejercicios principiarán el día 26 de enero a las 6 de la tarde y terminarán el día 1 de febrero con la Comunión General.

Las señoras que deseen tomar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la R. M. Superiora. Se admitirá a hacer los Ejercicios a toda persona cuya formalidad y deseo de aprovechar conste directamente o por recomendaciones fidedignas.

La Santidad del Papa Alejandro VII concedió indulgencia Plenaria a todos y cada uno de los fieles que por ocho días practiquen los Ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Benedicto XIV extendió esta indulgencia a los que hagan dichos Ejercicios cuatro o cinco días por lo menos.

SAGRADA PENITENCIARIA APOSTOLICA

(Oficio de Indulgencias)

Acerca de las cláusulas que se imponen "de visitar la iglesia u oratorio" y "de rogar según la intención del Romano Pontífice"

DECLARACION

Como quiera que se han suscitado discusiones y no opinan de la misma manera los varones doctos acerca del sentido y de la eficacia de las cláusulas que con frecuencia se suelen imponer a la concesión de Indulgencias de visitar una iglesia u oratorio público, o (para los que lo usan legítimamente) oratorio semipúblico, Nuestro Santísimo Padre, por la divina Proidencia Papa Pío XI, a instancia del infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, en las audiencias concedidas al mismo el día 16 de Junio y el día 8 de Julio del corriente año, a fin de quitar en lo venidero toda duda y ansiedad, se dignó declarar benignamente que por visita de la iglesia o del oratorio debe entenderse "el acceso a la iglesia o al oratorio, al menos con cierta intención general o implícita de honrar a Dios en sí o en su Santos, añadiendo algunas preces o las prcees prescritas si el dador de la indulgencia las hubiere señalado taxativamente, o cualquier otra oración, ya oral, ya mental, según la piedad y devoción de cada uno. En cuanto a la cláusula de "rogar según la intención del Sumo Pontífice", se satisface suficientemente añadiendo a las demás obras prescritas el rezo, según eta intención, de un Padrenuetro, Ave María y Gloria, dejando sin embargo en libertad a cada uno de los fieles, a tenor del párrafo 1 del Canón 934, para rezar cualquier otra oración, según la piedad y devoción de cada uno hacia el Romano Pontífice.

Dado en Roma, desde la Sagrada Penitenciaría Apostólica el día 20 de Septiembre de 1933.

(De "Acta Apostolicae Sedis", página 446).

Decreto de 20 de Febrero de 1933. Se conceden diez años de indulgencia parcial, por cada vez que se rece el Angelus Domini, con la oración propia, o en tiempo pascual el Regina Caeli con su oración o cinco Ave Marías, con tal que se rece al menos con el corazón contrito. Si se reza por espacio de un mes, se puede ganar una indulgencia plenaria, confesando y comulgando.

(Acta Apostólicae Sedis, pág. 71)

Decreto de 22 Abril de 1933. Se reducen a indulgencia parcial de diez años las Indulgencias llamadas toties quoties que en algunos Sumarios figuraban anejas a la recitación de seis Padrenuestro, Avemaría y Gloria. Si el rezo de esta estación mayor se hace durante un mes íntegro, puede lucrarse indulgencia plenaría bajo las acostumbradas condiciones.

Acta Apostólicae Sedis, pág. 254)

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Vida Marítima

En el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se despachó con cargamento general y pasaje el vapor "Poeta Arola", que se encontraba atracado al muelle número 2.

—Con sus artes tomaron entrada procedentes de la mar, los vapores pesqueros "Samil", "Medillar 1" y "Medillar 2", los que después de descargar fueron despachados.

—Con cargamento general tomó entrada procedente de Bilbao y escalas el vapor "Cabo Cervera", que se despachará para Barcelona y escalas.

—Para Lisboa, en lastre, se despachará el vapor de bandera noruega "Notis".

—El velero "Reina Victoria" fué despachado con cargamento de hierro viejo para Tánger.

—Para Larache y Arcila salió el vapor "Isla de Menorca" con cargamento general y pasaje.

—En lastre salió para San Fernando para cargar sal el vapor de bandera noruega "Tunni".

BUQUES QUE SALDRAN EN ESTOS DIAS

El próximo jueves saldrá para Amsterdam y Rotterdam, el vapor de bandera hirlandesa "Mars".

—El de igual nacionalidad "Calypso" saldrá el lunes para Génova, Liorna y Nápoles.

—El vapor "Trudvang", saldrá para Londres.

—Para Bilbao y escalas el vapor de bandera española "Arza-Mendi".

BUQUE TURISTA

El próximo domingo se espera en ésta la llegada del buque turista de 17.716 toneladas "Gristsholm", de bandera sueca.

Delegación de la Marina civil

Autorización para unas pruebas

Estuvo visitando al delegado marítimo, don José Rodríguez Romero, representante en Cádiz de los aparatos de alarma "Centinela", para solicitar autorización para efectuar las pruebas el próximo domngo en la playa de la Victoria, siendo autorizado.

DELEGACION DE PESCA

Marchó a Barbate el patrón de guardapesca, Juan J. Ruiz, que tripulará una embarcación cedida por un armador para vigilar aquel litoral, evitando que pescadores de otros puntos pesquen en aquellas aguas con arte de arrastre, causando con ello destrozos en los criaderos de peces; hecho que al ocurrir en días pasadas dió lugar a un incidente.

Asociación de empleados de electricidad y aguas de Cádiz

A LA OPINION PUBLICA

Por fin y como resultado del informe de la Comisión de Asuntos Jorídicos, el Reglamento de los empleados de los servicios municipalizados de Electricidad y Aguas, vuelve de nuevo a la Ponencia Municipal, que según acuerdo en sesión del pasado sábado, ha de reunirse muy en breve, con la representación de esta entidad para conocer bajo el asesoramiento jurídico del señor letrado assor de la Excma. Corporación, una solución a nuestro pleito pro-reglamento.

La competencia del tribunal a que ha sido sometido el proyecto, y las altas dotes de conocimientos técnicos y recta justicia, que adornan a las personas que integran la citada Comisión, nos desmostrarían hasta la evidencia, que nos apartaríamos de la verdad si creyéramos ser injustos el mencionado dictamen.

Pero en honor de esa verdad, de la que no queremos apartarnos, queremos exponer los fundamentos en que basamos nuestra opinión contraria al dictamen de la Comisión Jurídic. Y si no pretendemos que sea esta exposición lo suficiente como para hacer modificar el dictamen, al menos servirá para sincerarnos ante la opinión de Cádiz, a quien estimamos supremo juez en este sunto.

Que la Excelentísima Corporación reconoció la necesidad de un Reglamento para estos empleados, ha sido demostrado ya hasta la saciedad, con la detallada relación de organismos municipales, y personas que pertenecen a la Corporación que han propugnado por él. Todavía no conocemos de ningún señor, ni de ningún organismo de los citados, que haya, oficialmente, variado de opinión en asunto de tl trascendencia, y que por serlo así, suponemos tomaron la decisión de manera motivada, y después de laborioso estudio, y no de manera ligera e impremeditada como pudiera decidirse la adquisición o no de una corbata.

Dicho se está que estos servicios municipalizados, como cualquier otro organismo de trabajo, sin un estatuto legal, puede ser un verdadero plantel de injusticias. Tal Corporación podría caernos en suerte, que desoyendo los imperativos del más elemental pudor, convirtiera estos servicios en feudo d feamilia, repartiendo empleos entre sus allegados, simpatizantes o amigos políticos, o separando a su antojo a quienes no militaran en sus fuerzas ideológicas, aunque estos presuntos empleados que separarían, fueran idóneos y exactos cumplidores de su deber.

Todo ésto debió tener en cuenta la Excma. Corporación cuando acordó nombrar una ponencia que estudiase el Reglamento por el que había de regirse el personal de los

Servicios Municipalizados. Y seguramente se ha seguido teniendo en cuenta, cuando el pasado sábado vuelve a encargar a la misma ponencia que, de acuerdo con la Asesoría Jurídica, estudie a la mayor brevedad la normalización en su situación de los empleados, determinándola claramente en un Reglamento.

Esta Asociación estima que la cualidad de Ayuntamiento no exime de la cualidad de patrono; ni lo coloca en estado de favor. En su consecuencia, pensamos los empleados de ambos servicios, que el Ayuntamiento debe pactar con sus empleados ls condiciones de trabajo, y ésto nunca ha de ser en condiciones desventajosas, en comparación con empleados similares de las explotaciones privadas, las que todas las de la importancia de las nuestras de Luz y Agua, tienen establecidos los Reglamentos de su personal.

A nuestro juicio, dictaminar que tal o cual acuerdo no debe tomarse por ser nocivo a los intereses del Municipio, y en materia social precisamente, no es dictaminar en justicia, pues los acuerdos no son justos porque convengan o no convengan al patrono, sino porque se atengan a las disposiciones legales ó a las leyes de equidad previamente establecidas por la costumbre.

No hay disposición legal que impida a un patrono, llámese Ayuntamiento, o "Juan" particular, conceder a sus trabajadores lo que tenga por conveniente.

La costumbre tiene ya establecido, y casos conoce este Ayuntamiento de Cádiz, jubilaciones y derechos que de una manera táxita pueden considerarse como ley.

El Reglamento por el que propugna la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, no es una imposición del personal de los Servicios Municipalizados, es el fruto de los estudios de una ponencia nombrada del seno de la Excelentísima Corporación, que de acuerdo con los empleados, designe el límite de concesiones que podían otorgarse por nuestro patrono, a cambio de nuestro trbajo.

No se aproximan ni con mucho, y esto podemos demostralo, a las concesiones otorgadas por empresas similares de la industria privada, a sus empleados, y con respecto a los cuales, legalmente no podemos estr en condiciones de inferioridad.

Finalmente, ese Reglamento no daña al Municipio de Cádiz, porque los dictámenes de la justicia distributiva, siempre benefician a la colectividad de la que es genuino representante el Ayuntamiento.

La Asociación de Empleados de Electricidad y Agua de Cádiz, aunque comprende que es absurdo pedir "peras al olmo", cree estar en posesión de la razón y no desmayará un momento hasta ver coronado con el éxito sus legítimas aspiraciones.

Hacemos hoy un alto en el camino, ante la opinión pública, a esperar los resultados de nuestra próxima entrevista con la representación de la Excma. Corporación Municipal, y de nuevo, por nuestro conducto, sabrá el pueblo de Cádiz si al fin se nos hizo justicia o habremos de remitirnos Pueblo y nosotros a la frase bíblica parodiando: No hay peor sordo ni entendedor, que el que no quiere oir ni entender.

Por la Directiva, Antonio Rosales Gómez, presidente; Tomás Escudero Guazquez, secretario.

Audiencia

JUICIO ORAL. — POR AMENAZAS

En la sección segunda compareció Diego Gómez Medina, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de amenazas procedente la causa del Juzgado de Instrucción de Olvera, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

Actúa de acusador privado don Luis Beltrami que interesa se le imponga la pena de cuatro meses y un día y la defensa a cargo del letrado don Antonio Martínez de Salazar la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

También había para ayer señalados en la sección segunda dos juicios procedentes del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por los delitos de insultos y hurto, suspendiéndose por incomparecencia de los procesados.

PLEITOS DE DIVORCIO

En la sección primera se vieron dos pleitos de divorcio procedentes de los Juzgados de Ceuta y San Fernando.

En ambos por haber menores toma parte el Ministerio Fiscal.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Señalamiento de una causa por asesinato

Para el próximo lunes se ha señalado la causa que contra José Paz de Cos Estrada, por el delito de asesinato en la persona del comandante de la guardia municipal de Jerez de la Frontera, se sigue.

De acusador privado actuará el letrado de Jerez don Antonio Sánchez Guerrero y procurador don Manuel de Cárdenas, y de defensor el letrado don Andrés López Gálvez.

La vista comenzará a las once de la mañana.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El Gobernador civil, señor Silván, al recibir a los periodistas, les manifestó que no había novedad alguna, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil: Don Antonio García Morales, doña Angela Riva, comisión de profesores de Orquesta y directiva, don Miguel Lucena, don Diego López y una comisión de Algeciras don Antonio Castaño,; interventor de Hacienda don Manuel Trullá, para cumplimentar al señor Gobernador y ofrecerse en el cargo; jefe de la Estacin férera de Cádiz; don Antonio Treviño y don Carlos Gleb.

Delegación del Trabajo

EN LAS BODEGAS DE GONZALEZ

El conflicto planteado en las bodegas de González Byas, por los arrumbdores, y del que tiene conocimiento nuestros lectores, al interrogar ayer al señor Delegado del Trabajo, nos manifestó que el Jurado Mixto entendía en él, y estaba pendiente de una reunión.

NUESTRA FELICITACION

Después de las actuaciones en el conflicto vidriero de los señores Zancadas, Castro y del Castillo, y que quedó resuelto en el día de ayer, debemos felicitar a los señores indicados, por la labor realizada en este asunto, que tanta importancia había tomado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporción, don Diego López Tisón y don Francisco Cos, de Algeciras, con una comisión.

Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR EN JEREZ.— GESTIONES PARA SOLUCIONAR LOS DIFERENTES CONFLICTOS SOCIALES

Ayer estuvieron en ésta el gobernador civil don Adolfo Silván Figueroa, su secretario señor del Rosal, el delegado provincial del Trabajo don Antonio Castro y el auxiliar señor Vigueira, quienes se trasladaron al Ayuntamiento para tratar de los diferentes conflictos sociales planteados en nuestra ciudad.

El delegado del Trabajo recibió a una comisión de obreros vidrieros, a los que dió a conocer la fórmula elaborada por el Ministerio del Trabajo para solucionar el conflicto de la Fábrica de Botellas.

El gremio se reunió luego, aceptando la referida fórmula, que hoy será remitida al Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías Españolas, esperándose que por éste sea aceptada, con lo que el conflicto quedará solucionado.

—El gobernador presidió una reunión de comisionados de la Asociación gremial de Criadores y Exportadores de Vinos y de obreros arrumbadores, tratando del litigio que sostienen los operarios de la sección de embotellado de la casa González Byass, como protesta por haber sido admitida una mujer para cubrir una vacante.

El lockout anunciado ha comenzado esta mañana, quedando despedidos los arrumbadores de todas las bodegas.

Tras una larga deliberación, se acordó autorizar al gremio de arrumbadores para que hoy celebre una reunión y nombre una ponnecia, la que, en unión de la representación patronal, celebrará una reunión en los Jurados Mixtos, aceptándose por ambas partes lo que en ella se acuerde.

—El gremio de horticultores, previa autorización concedida en concepto de ultimatum, se reunió en asamblea, acordando mantener el boicot a don Fermín Aranda.

En vista de ello, el asunto ha pasado al gobernador, ya que el delegado del Trabajo no ha logrado nada por la vía amistosa.

El gobernador y demás autoridades regresaron a Cádiz después de las doce de la noche.

INTERVENCION DE UNA PISTOLA

La Policía y Guardia de Seguridad detuvieron a Luis de la Rosa Sánz, de 25 años, vecino de Sol 48, a quien le fué intervenida una pistola Star de 6'35 mm. con la numeración limada y un cargador con seis cápsulas y una en la recámara.

Dijo que la había comprado momentos antes a un individuo en un café de la plaza del Arenal en el precio de 25 pesetas.

Se le encontró también un billete de 50 pesetas, cuya procedencia no justificó.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente que ordenó su ingreso en la Cárcel.

PROPUESTA

Ha sido propuesto para la presidencia de los Jurados Mixtos, vacante por dimisión de don Antonio Palma, el secretario del Juzgado instructor del distrito de Santiago, don Joaquín Fuertes.

EL CORRESPONSAL

18-1-1934.

¡Te quiero, te adoro!

Tal es el título de una preciosa comedia en tres actos, de Suárez Deza, con que se presentará a nuestro público, en el Gran Teatro Falla, el próximo jueves, día 25 del actual, una numerosa compañía, formada por distinguidos jóvenes de nuestra sociedad y de la que forma parte un grupo de "doncellitas" y "botones", capitaneados por una "señorita", que se presentará como cuerpo de baile.

La comedia es de corte muy fino, nada de astracanadas, y salen airosos de su empeño cuantos en ella intervienen, a pesar de tratarse de una obra bastante difícil para aficionados. Pero es que estos aficionados parecen artistas de profesión.

El atractivo que encierra este festival, no solo por oir la comedia y presenciar el baile, sino por os elementos que en ambos espectáculos han de actuar, y por el fin a que se destinan los beneficios que se obtengan, favorecer a la Asociación Protectora de Obreras Católicas, hacen presumir que el éxito económico va a rivalizar con el artístico.

El reparto de localidades a domicilio comenzó el lunes, y ya que dan muy pocos palcos, y las butacas que quedan, son contadísimas.

Las personas que deseen adquirir otras localidades, sin esperar a que abra la taquilla, a la que va a ir poquísimo papel, pueden apresurarse a solicitarlas en la contaduría (valga la frase), que se ha establecido en casa de los señores de Vinigriega (don Juan), Ahumada, 2, 2.°, en donde, en servicio permanente, actúan actrices que aún le queda tiempo para atender a cuantos van en busca de cambio de localidad o aumento del número de ellas.

Don Casto Javaloyes, veterano actor dramático, tan conocido y querido de los gaditanos, dirige la comedia, y con decir ésto, basta. Si acaso podríamos agregar que le hemos sorprendido en más de una ocasión, en los ensayos, poniendo una cara muy parecida a la que dirigen los actores al público cunado de él reciben ovaciones, de intima satisfacción, y es que ya él presiente que las ovaciones van a menudear en esta comedia.

Del baile está encargado, como director, el joven aristócrata Rodolfo Bay, que una vez más ha demostrado las escepcionales dotes que tiene para estas direcciones artísticas. El Fox que van a bailar esos jóvenes, va a causar sensación.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones libres para el concurso de suministro de oxígeno y acetileno durante el año en curso. Dicho concurso tendrá lugar en las oficinas de la misma, el día 22 del actual a las 11 de la mañana.

Carraca a 17 de Enero de 1934.

NARCISO CAYETANO.

Publíquese, José María Gámez.

Una justa queja

Varios vecinos de los barrios extramuros se nos quejan, y creemos que muy razonadamente, de la inseguridad en que quedan durante la noche por la casi ninguna vigilancia en aquellos lugares, lo que dá lugar a las muchas raterías que se vienen cometiendo.

Antes había, según nos dicen, seis rerenos y además iban algunos guardias de Asalto, pero ahora la vigilancia ha quedado reducida a dos serenos, uno para San Severiano y otro para San José, Puntales, etc., y dos guardias montados que parece son pagados entre Ayuntamiento y vecinos.

La misión de estos últimos, por su calidad de plazas montadas, está casi dedicada a paseos y caminos, pero no al interior de los barrios, a las calles, y los otros dos no pueden materialmente dar exacto cumplimiento por lo extenso de aquellos barrios.

Creemos muy justas las aspiraciones de los vecinos de Extramuros y esperamos que las que formulan sean atendidas para que cesen las intranquilidades de los que se ven a diario amenazados por la gente maleante que ha sentado sus reales en la ciudad y sus barrios extremos.

En San Fernando

SUFRAGIOS

Sufragados por la Venerable Hermandad de la Divina Pastora, en la iglesia de esta advocación, se han celebrado en la mañana de hoy solemnes sufragios por el alma del que fué querido cura párroco en esta ciudad, don Antonio Macías Liñán.

Ofició el capellán de la referida iglesia don José Brenes, y como diácono y subdiácono los presbíteros señores González Macías (don Juan) y Anelo.

HOMENAJE

El día primero del mes próximo tendrá lugar en el teatro de las Cortes el festival organizado en homenaje del veterano actor, paisano nuestro, don Cayetano de Hostos.

PROXIMA BODA

En breve se efectuará el enlace matrimonial de la simpática señorita Bárbara Soto Rivas, hija del practicante de la Beneficencia municipal, don Rafael Soto Camacho, con el auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, don Luis Navarro Núñez.

PADRES DE FAMILIAS

El próximo domingo a las cuatro de la tarde, la Asociación Católica de Padres de Familia, celebrará en su local social, calle Fray Tomás del Valle, números 3 y 8 (Liga Católica), Junta general reglamentaria para la cual se encarece la asistencia de los asociados.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

En los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, en adecuada instalación, se efectuaron en la mañana de hoy las pruebas de recepción de una de las grandes torres para cañones gemelos de 203,2 milímetros (ocho pulgadas), que con destino a los nuevos cruceros tipo "Canarias", se construyen en los mencionados talleres.

Dicho material de artillería, por primera vez fabricado en nuestro país, constituye un alarde de técnica, y representa al mismo tiempo una evidente demostración de la capacidad constructiva de la entidad de referencia y de su especializado personal.

Ante la presencia del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda, de la Comisión Inspectora de la Marina de



Quinto aniversario

Doña Antonia Díez-Velasco Abascal, de Pérez

Que falleció en esta ciudad el 19 de Enero de 1929, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Todas las Misas de libre intención que se celebren hoy viernes 19 de Enero, en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), y en las Iglesias de San Felipe Neri, del Carmen y Escuelas Salesianas de Puerta Tierra, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos agradecerán la asistencia a los religiosos actos y una oración por su alma.

Guerra presidida por el general jefe del Arsenal señor Gámez Fossi, y otros varios señores jefes y oficiales, se llevaron a cabo las diferentes operaciones y movimientos que en servicio normal deben realizar una vez instaladas las torres en los buques a que están destinados, obteniéndose en estas pruebas los más satisfactorios resultados, siendo por ello muy felicitados los señores directivos de la Constructora Naval y el personal a sus órdenes.

Finalizadas las pruebas de referencia, los señores antes indicados fueron atentamente obsequiados con un almuerzo, que tuvo lugar en el edificio de las oficinas de los citados talleres.

FOLLETO TAURINO

Nuestro compañero, el competente cronista taurino don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), nos envía con expresiva dedicatoria uno de los primeros ejemplares del folleto de que es autor, y si esa atención no fuera ya suficiente para dedicarle unas líneas en debido acuse de recibo, lo interesante de cuanto en él se publica, nos obliga a dar aunque sólo sea, un breve resúmen de dicho trabajo.

Artística portada, debida a nuestro paisano el conocido dibujante Manuel Hernández Homedes, lleva esta interesante publicación que contiene acertados comentarios críticos de los novilleros de la región Leopoldo Blanco, "Rebujina", "Niño del Matadero" y "Venturita", y de otros no menos destacados que actuaron en las plazas más importantes de la provincia, con sus correspondientes fotograbados de todos ellos.

Además, y como nota de interés para los aficionados, publica detallada estadística de los festivales taurinos celebrados durante la pasada temporada en las plazas antes referidas.

Como prólogo y epílogo del indicado trabajo, inserta unas oportunas cuartillas de los también compañeros en la prensa, don Antonio Gallardo del Rio y don José Carretero Troya (Josecete), de la referida obra.

Muy agradecido quedamos a nuestro compañero el revistero "Grana y Oro", y le deseamos consiga merecidos éxitos.

GARCIA BOZANO

18-1-34.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Oservatorio de Marina el día 18 del actual, a las 13 horas.

Barómerto, 770'57.

Temperatura a la sombra, 17'2.
Viento: Fuerza, ventolina. Dirección, SE.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 67 por 100.
Día anterior.
Máxima temperatura a la sombra, 16'3.
Mínima 7'4.
Máxima temperatura al Sol, 21'0.
Aspecto general del día.—Madrugada. mañana, tarde y noche: despejado.

Una reyerta

Antonio Montero Coto, de 30 años, que habita en la calle Portería de Capuchinos número 24, y Antonio Cano Ramírez, de 25, con domicilio en la calle San Rafael número 49, fueron detenidos por sostener reyerta, siendo asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico leve.

Detención del presunto autor de un robo

A requerimientos de los guardias de Seguridad Francisco Barrionuevo y José López, fué detenido en el muelle Manuel Barreiro Fernández, de 23 años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 19, como presunto autor del robo de café cometido en la madrugada anterior en el tostadero de los señores González de Peredo y del cual nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

Tribuna libre

A las Cortes

A las Cortes va dirigido, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, el Proyecto de Ley reconociendo a los individuos del Clero determinados derechos pasivos.

A las Cortes también, en uso del derecho individual que me reconoce, como ciudadano español, el artículo 35 de la misma va dirigida igualmente esta "petición", sugerida pr la lectura de dicho Proyecto.

El ministro de Justicia se dirige a las Cortes, al "Congreso de los Diputados".

El ciudadano se dirige también a las Cortes, pero individualmente a cada uno de los "Diputados del Congreso".

Y les pide justicia.

* * *

"El Gobierno—decía el 30 de diciembre, en la Cámara, el señor Lerroux, contestando a don Abilio Calderón—ha contraído con su propia conciencia el compromso de traer aquí dentro del mes de enero un Proyecto de Ley que resuelva esta cuestión con justicia y equidad."

Y en cuanto a lo primero ha cumplido su compromiso. Ha traído ya su Proyecto de Ley.

Pero ¿con "justicia" y "equidad"?

¡Señores Diputados! Eso tendréis que hacerlo vosotros mismos.

En el Proyecto, sometido a vuestra deliberación, no resplandece aún la justicia.

¿Será justo trazar una línea divisoria por las poblaciones de 3.000 habitantes, y que de dos párrocos en idénticas condiciones ambos en propiedad, "uno obtenga pensión y el otro nada", sólo por el hecho de estar en una población de 3.050 habitantes?

¿Será justa otra divisoria por los cuarenta años de edad, dando pensión vitalicia al que los cumplió ayer, y "ni un céntimo" a otro que ganó su Parroquia en el mismo concurso, sólo por que no tiene más que treinta y nueve años?

¿Será justo trazar una tercera divisoria entre el Clero Parroquial y el Catedral—que comprende también—las Colegiatas y los Beneficiados—"excluyendo totalmente" al último y dejándolo absolutamente privado de derechos pasivos ?

¿Qué justicia es esta?

Muy justo que se conceda esta pequeña pensión de dos tercios de su modesto haber—1.300 pesetas anuales al que más—a los que el Proyecsto de Ley se la concede.

Pero no es "justicia y equidad" concederla "a unos sí y a otros nó", sin más razones jurídicas que los tres mil habitantes, los cuarenta años de edad y el pertenecer al Clero parroquial.

Los señores Diputados tienen la palabra.

Ildefonso MONTERO.
Director de "Ora et Labora".

Sanlúcar de Barrameda

DIGNO DE ELOGIOS

Los domingos y días festivos está obsequiando con entradas de platea a los alumnos de las Escuelas nacionales, la empresa del Teatro Principal.

Está siendo muy elogiado este rasgo de los señores empresarios del coliseo.

JUNTA

Para el año actual ha nombrado el Comité del Partido republicano radical, la siguiente Junta:

Presidente honorario, don Manuel J. Hidalgo Colom.

Idem efectivo, don Manuel Sánchez González.

Vicepresidente, don Antonio Maestre Rodríguez.

Secretario, don José Sánchez y Castellano.

Tesorero-contador, don José Arocha Romero.

Vocales: Don José A. Florido Bueno, don Antonio Ruiz Dorado, don José Girón Cañas, don José Ambrosy Márquez y don Manuel Zambrano García.

FIESTA DEL ARBOL

A propuesta del Consejo local de Primera Enseñanza, se acordó por el Excmo. Ayuntamiento celebrar la fiesta del Arbol, probablemente, a mediados de febrero, escogiéndose el lugar del Palmar de San Sebastián, repartiéndose las acostumbradas meriendas y amenizándola la Banda municipal.

CULTOS

En Capuchinos ha dado comienzo la tradicional novena en honor de la Sma. Virgen, bajo el consolador título de la Paz, estando los sermones a cargo de los Padres de la Orden.

VIAJEROS

En Cádiz, con su hija Lola, estuvo la distinguida señora doña Josefa Pérez Barbadilla, viuda de García de Velasco.

—Disfrutando licencia, se encuentra en ésta don Ricardo Ambrosy Ruiz, oficial de Radiotelegrafía.

—Como delegado del excelentísimo señor Cardenal Ilundain, para asuntos relacionados con el Colegio local, estuvo en ésta el reverendo padre Andrés Moreno, de las Escuelas Pías de Sevilla.

—Para continuar sus estudios marcharon a Madrid, Sevilla y Granada, los estimados jóvenes don José y don Tomás Delgado Lejal, don Manuel y don Carlos Gutiérrez Ambrosy y don Rafael Rey de Argüeso.

—De la capital de España retornó el ilustrísimo señor Presidente del Comité local de la Cruz Roja, don Enrique García de Movellán.

H. COMPASILLO.

Enero de 1934.

Por telégrafo y teléfono

La sesión de Cortes

SE APRUEBAN LOS DICTAMENES DEL ORDEN DEL DIA. - SE DISCUTE LA TOMA EN CONSIDERACION DE LA PROPOSICION DE LEY DE LOS POPULISTAS SOBRE EL PARO FORZOSO. - CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LOS PASADOS SUCESOS, PROMOVIENDOSE ALGUNOS ESCANDALOS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, con desanimación en escaños y tribunas, y bajo la presidencia de don Santiago Alba, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul al comenzar la sesión, se encuentra el ministro de Justicia.

Orden del día : : : :

Se aprueba definitivamente el contingente naval para 1934.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Defiende proposición de ley de los populistas, relativa al paro forzoso.

Pide el apoyo de las minorías, y dice que su minoría ha recogido la iniciativa del señor Largo Caballero, instituyendo oficinas de colocación y auxilio, y para el seguro de paro. Por ello la proposición concede gran importancia a obras públicas y al trabajo voluntario. También a concede a la repoblación forestal, en la que pueden ocuparse gran número de obreros.

Defiende la significación que para los populistas tiene el salario Culpa a la situación política si los capitales no acuden a las empresas. El seguro del paro ha fracasado en Alemania e Inglaterra, porque sólo trataba de cubrir el riesgo

Reclama la colaboración de todos para poder dar trabajo a los que lo necesitan.

El señor BESTEIRO pide la palabra.

El PRESIDENTE: Le advierte que no puede debatirse la proposición de ley por discutirse ahora solamente su toma en consideración.

dóóóóó'TN? shrd shrd shrdl shrda

Accede a ello ante su insistencia justicándolo el señor BESTEIRO porque al plantearse este problema no aparezca silenciosa la minoría socialista.

Se congratula de que hayan sido los populistas los iniciadores de esta cuestión, pues de haberlo hecho los socialistas se diría que trataban de hundir la economía nacional Reclama que no se subordine el desarrollo de la economía a las incidencias de la política.

Como algunos diputados dialogan, el señor SABORIT exclama: A callar y aprended. (Varios le increpan.)

El señor BESTEIRO: Afirma que él no puede enseñar, aunque todos pueden aprender unos de otros.

Pide una política de abaratamiento del dinero, sin que nadie se aterre ante el espectro de la inflación.

El señor MARTIN: ¿Por qué defendéis la elevación de los salarios en el campo?

El señor BESTEIRO: Es preciso subordinar el interés particular a la necesidad de dar a la producción un fin social.

El señor MORENO HERRERA En todas partes han fracasado el capitalismo y el socialismo.

El señor BESTEIRO: Desconfío—dice—de las soluciones fascistas descaradas o encubiertas, que quieren la sindicación libre en un Estado corporativo obligatorio.

Ruegos y preguntas : :

El señor BAU: Habla del desplazamiento del extranjero a nuestra producción aceitera.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Dice que se muestra preocupadísimo por la cuestión del aceite, y que el Gobierno prepara su criterio sobre este asunto.

El señor BELAYO, agrario, pide protección para la ganadería nacional frente al tratado con el Uruguay.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Hoy he dictado una disposición prohibiendo la importación de carnes congeladas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que pronto traerá un proyecto de arrendamientos, para aprobarse antes de que comience el año agrícola.

El señor MANGLANO: Se interesa porque se remedie la crisis arrocera.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Lo promete.

Los ministros de GUERRA e INSTRUCCION leen varios proyectos.

Los sucesos desarrollados en Bujalance y Villanueva de la Serena : : : :

Se reanuda la interpelación sobre los pasados sucesos revolucionarios.

El señor PRIETO: Interviene recogiendo las declaraciones de ayer, hechas por el ministro de la Guerra.

Proclama la inculpabilidad e inocencia del Gobierno a que perteneció en la tragedia de Casas Viejas. Aquellos sucesos deben tenerlos todos presentes para que sirvan de ejemplo y freno a todos los Gobiernos.

Políticamente recaba toda la responsabilidad, pero ni una gota de sangre vertida allí les alcanza.

Niega que en la interpelación haya intento de hacer política. Rechaza la complicidad de los socialistas en la actuación de los republicanos en los últimos sucesos.

Recuerda que nadie censuró a Pablo Iglesias por haberse sumado a Moret y Canalejas para combatir determinados procedimientos.

Analiza la actuación electoral del Gobierno, culpándole de ayudar a los enemigos de la República. Agrega que el Gobierno no puede gobernar en republicano, no de darle los enemigos del régimen.

Cree que el señor Martínez Barrio volverá a colaborar con los socialistas para derribar el estado de cosas de la actual política.

Lamenta las palabras del ministro de Industria en Granada, anunciando que la alianza con las derechas sería para siempre. Termina diciendo que espera mucho del republicanismo del señor Martínez Barrio.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Contesta negando paridad entre el caso de Pablo Iglesias y el actual Ahora se ha culpado al Gobierno de crueldad, pero no quiere contribuir a aumentar el fantasma de Casas Viejas.

Insiste en que el Gobierno no perdió la serenidad, ni perdió un momento el control de la fuerza pública.

Analiza la explicación de que se ha aplaudido por las derechas, puesto que aplauden a la verdad y a la sinceridad.

Niega escisión en el partido radical, y dice que el Gobierno inclinó al cuerpo electoral a ningún lado.

El señor PRIETO: Rectifica. Concede que el señor Martínez Barrio haya podido producirse con sinceridad. Niega que hubiera crueldad por parte del Gobierno a que perteneció.

Recuerda la actuación de éste ante la condena del promotor de los sucesos de agosto. Una oleada popular pedía su cabeza. Nosotros, sin perder la serenidad, obtuvimos su indulto. Hubo rigor, pero no crueldad; pero no toleramos que se le rindieran honores, como ahora al llegar al castillo de Santa Catalina.

(Grandes rumores de las derechas.)

Una VOZ: El general Sanjurjo se los merece. (Se incrementan los rumores.)

El señor MARIAL: Habéis fusilado a Hernández y Galán.

El señor AYGUADE: Sois asesinos.

El señor COMIN, tradicionalista, protesta airadamente.

Al llamarle la atención el PRESIDENTE, grita: Yo me salto el reglamento. (Grandes imprecaciones y gritos.)

El señor PRIETO: Continua diciendo que al Gobierno solo le cabe responsabilidad política en la represión de Bujalance, Villanueva de la Serena y otros.

El señor MAURA (don Miguel) pide la palabra.

El señor PRIETO: Califica a las oposiciones monárquicas, enemigas de la República y de toda la legislación del régimen.

Nosotros — termina diciendo — estamos alarmadísimos, pero no temerosos al vernos rodeado de los enemigos del régimen.

El señor MAURA (don Miguel) Interviene brevemente para hacer aclaraciones sobre lo ocurrido en el Parque de María Luisa, negando que hubiera crímenes ni ley de fuga, como lo demostró en amplísima y sincera información.

Lamenta que los sucesos de orden público motiven estos debates, perjudiciales para el régimen.

Recuerda cómo el señor Prieto le acompañó en el Ministerio de la Gobernación hasta el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa.

El señor PRIETO: Reconoce que el señor Maura es inocente de los supuestos desmanes ocurridos en el Parque María Luisa. (Los diputados comienzan a desfilar.)

El señor VIDARTE intenta rectificar, pero ante la desbandada de la Cámara, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

DESPUES DE LA SESION. EL PRESIDENTE DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DEL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó que mañana irá el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley referente a la permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

Dictamen de Hacienda sobre el proyecto disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo, no se graven las iniciales de los que parecen responsables de la exactitud del peso de la ley.

Otra de Hacienda, cediendo al Cabildo insular de Tenerife, el edificio de las oficinas de Hacienda.

Proposición de Basilio Alvarez sobre ascensos de los capitanes de Carabineros.

Otra del señor Laforteza, sobre extensión del impuesto sobre la gasolina.

Otro de don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa en los Cuerpos de Ingenieros, a los setenta años.

Otra del señor Saborit, cediendo el cuartel de Santa Clara, en Alcázar de San Juan, a aquel Ayuntamiento.

Continuará la interpelación sobre los sucesos de diciembre. No ha continuado hoy a petición del señor Vidarte, que se propone intervenir mañana. También han anunciado el propósito de intervenir, varios diputado socialistas.

Si hubiera tiempo, se iniciará la interpelación del Alcalá Espinosa, sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura.

Otra del señor Bolívar al ministro de Obras, sobre la forma como entienden las Compañías Ferroviarias que deben conceder a sus obreros la jubilación.

Refiriéndose a la proposición presentada por las derechas, sobre el nombramiento del presidente del Tribunal de Garantías, dijo que no ha podido consultar ni dar a conocer al Gobierno esta proposición. Encuentra, sin embargo que en la forma que está redactada y tratándose de un alto tribunal, no puede, de ninguna manera, autorizar su discusión. Mañana llamaré a algunos de los firmantes, y confío les convenceré con mis razonamientos.

POR DISCONFORMIDAD CON LA C. N. T. SE SEPARAN VARIOS SINDICATOS

Barcelona.—Por disconformidad con la Confederación Nacional del Trabajo, las comisiones de varios Sindicatos han acordado separarse de ella.

Por otra parte, varios sindicatos como el de la Construcción, Transportes públicos y Arte rodado, han acordado organizar sindicatos autónomos.

El Sindicato de la Madera, ha manifestado que no está conforme ni dispuesto a tolerar ciertos atropellos que cometen individuos a sueldo de la F. A. I.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, la siguiente.

Anuncio de la Academia Española adjudicando para el año actual un premio de 1.500 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en algunos de los teatros de España, durante el año último.

SE REUNEN LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS EN LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN SEVILLA

Madrid.—En el palacio de Justicia se reunieron algunos defensores de los procesados por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Acordaron olver a reunirse mañana con los demás defensores para conocer lo que haya resuelto la Sala Sexta del Tribunal Supremo respecto a las sesiones del juicio y demás detalles.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina recibió numerosas visitas, entre ellas al diputado por Murcia, señor Cardona; al delegado del Estado en los Servicios Hidráulicos del Segura, señor Boy; al ministro de la Defensa Nacional de los Países Bajos; a don Horacio Echevarrieta.

Posteriormente el señor Rocha recibió a una comisión de armadores y navieros españoles acompañada por don Pedro Cardona, el Secretario de la Liga Marítima.

Los comisionados expusieron al ministro la angustiosa situación que atraviesan las empresas navieras.

El señor Rocha prometió estudiar el asunto y llevarlo rápidamente al Consejo de Ministros.

SON DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL TENIENTE LOPEZ DE LEON

Madrid.—Al recibir esta tarde a los informadores el ministro de la Gobernación, les manifestó que la Guardia civil había detenido a los presuntos autores de la muerte del propietario don Fernando López León, teniente de Infantería, ocurrida hace poco en Arjonilla.

Los detenidos se llaman José y Miguel Hernández Carmona y Juan Ramírez (a), "El Manco".

SE REUNE LA MINORIA RADICAL TOMANDO DIFERENTES ACUERDOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

Al terminar, el señor Iglesia dijo a los informadores que el señor Labandera expuso la posición que ha de adoptar la minoría en relación con la Ley de Términos Municipales.

Tras larga y laboriosa discusión, en la que intervinieron varios diputados del grupo se acordó hacer suyo el proyecto del señor Estadella.

De España y el Extranjero

Los señores Blanco y Arrazola plantearon la posición que había de adoptarse en relación al proyecto de los haberes del Clero.

Con este motivo se suscitó un debate de tonos doctrinales con datos y documentación necesarios para formular un juicio adecuado sobre el mismo.

Se acordó defender la constitucionalidad del proyecto y rogar al ministro que informe ante la minoría, cosa que se espera hará inmediatamente.

Se examinaron los datos aportados sobre el funcionamiento legal del Sindicato Postal, estimándose que todas estas irregularidades se perpetran al amparo de una ley de bases que no debió se aplicada mientras los reglamentos no garanticen la normalidad de los derechos de todos los funcionarios y se acordó en principio presentar una proposición incidental para que quede en suspenso dicha ley mientras no se dicten reglamentos oportunos.

El señor Labandera fué autorizado para que interpele al Gobierno sobre asuntos sanitarios y el señor Izquierdo Jiménez interpelará al ministro de Industria y Comercio con objeto que se exploten las pizarras bituminosas de Puertollano que supone una gran riqueza nacional.

LA ESQUERRA SE OPONDRA A LA CONCESION DE HABERES DEL CLERO

Madrid.Esta mañana es reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra catalana.

Manifestaron que se habían reunido para oir los informes de los representantes de su minoría en las Comisiones de Agricultura, Justicia, Estatutos, Responsabilidades y Trabajo, cuyas actuaciones fueron aprobadas.

La minoría acordó oponerse a la concesión de haberes al clero.

Se nombró una ponencia que estudiará lo relativo a lparo forzoso.

SE INDICA AL EX MINISTRO DON RAMON FECED PARA LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS

Madrid.—Esta tarde se ha dicho en los pasillos de la Cámara, que una de las personas en quienes el Gobierno piensa para sustituir al señor Moles en la Alta Comisaría de España en Marruecos, es el ex ministro de Agricultura del primer Gobierno Lerroux, don Ramón Feced, y se relacionaba con tal propósito una visita que hizo esta tarde al señor Martínez Barrio en el despacho de ministros.

CONVERSACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE LA PETICION DE INCAPACIDAD DE ALBORNOZ PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y DEL SEÑOR CALVO SOTELO PARA EL CARGO DE DIPUTADO

Madrid.—El señor Martínez Barrio conversó con arios periodistas en uno de los pasillos de la Cámara.

Le dijeron si conocía una proposición que había sido presentada a la mesa y que iba firmada por diputados de Renovación Española y Tradicionalistas y algún agrario, pidiendo la declaración de incapacidad para que siga ejerciendo el cargo de Presidente del Tribunal lde Garantías, don Alvaro Albornoz.

—No creo que esa proposición—dijo el señor Martínez Barrio—esté firmada por ningún diputado agrario, porque precisamente ahora mismo el señor Calderón acaba de decirme que tanto en este asunto como en los demás están al lado de lGobierno.

Lo que me extraña—agregó el ministro de la Guerra—es que una proposición que tiene un sentido tan demagógico no este firmada por el diputado comunista señor Bolívar.

Creo—añadió—que esta proposición no prosperará, porque siguiendo este procedimiento se podría anular todos los nombramientos hechos por el anterior Parlamento y después los hecho por este, a excepción del presidente de la República, porque las circunstancias en que el Jefe del Estado había de cesar están regladas en la propia Constitución.

—¿Qué opina el Gobierno sobre el caso de incapacidad del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Un Gobierno minoritario-contestó-aunque es el director de la política nacional, ha de fluctuar enter su criterio propio y el pensamiento de las fracciones parlamentarias que le apoyan.

LOS SEÑORES CALDERON Y MARTINEZ DE VELASCO HABLAN DEL ASUNTO CALVO SOTELO Y DE LA PETICION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Se preguntó al ex ministro Calderón sobre la actitud de los agrarios en el caso del señor Calvo Sotelo.

—La minoría no tiene actitud determinada, ya que está decidida a apoyar al Gobierno en la forma que este se manifieste.

Un periodista dijo:

—Los firmantes de la proposición incidental de las derechas parece que también se refieren en ésta a la aprobación de la amnistía en la forma que han propuesto, respondiendo así al postulado electoral de las derechas.

—Yo asistí a esas reuniones preelectoral y en ellas sólo se acordó propugnar por una amnistía, sin precisar su extensión ni a qué personas debía abarcar.

Después los informadores hablaron con el señor Martínez de Velasco, comentando lo dicho por el señor Calderón y el jefe de la minoría agraria, repuso vivamente.

—La erdad oficial sobre estos asuntos están en mis declaraciones de ayer.

PROYECTO CREANDO BATALLONES DE AMETRALLADORAS EN NUMERO DE OCHO

Madrid.—El señor Martínez Barrio leyó esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto:

"Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de las cantidades asignadas a su Departamento en el presupuesto de 1934, cree un número de batallones de ametralladoras, uno por cada División Orgánica, necesarios hasta completar el número de ocho.

Artículo segundo. El ministro de la Guerra dictará disposiciones necesarias para que esta creación se realice cuando la juzgue oportuna."

El señor Martínez Barrio leyó otro proyecto, concediendo a diversos jefes y oficiales del Ejército recompensas por méritos en tiempo de paz.

PARA LA VIUDA E HIJOS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO, SE PIDEN LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 67 DE CLASES PASIVAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública levó un proyecto, pidiendo a la Cámara que haga extensivos a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarzo, rector que fué de la Universidad de Santiago, los beneficios concedidos en el artículo 67 del decreto de clases pasivas, por haber fallecido en accidente cuando se dirigía a Madrid para gestionar un encargo del claustro de Medicina de Santiago, en beneficio de la enseñanza.

LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y MAURA SON FELICITADOS POR SUS DISCURSOS EN LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—En los pasillos se comentó favorablemente el discurso del ministro de la Guerra, considerándose que se había avanzado en la posición señalada en su discurso de ayer.

Al salir a los pasillos el señor Martínez Barrio, fué saludadoel señor Martínez Barrio, fué calurosamente felicitado por diputados de todas las tendencias.

Preguntado si volvería a intervenir mañana, contestó:

—No creo haya necesidad de hacerlo.

También fué felicitado el señor Maura por su oportuna y sincera intervención, desvaneciendo suspicacias que podrían haber impresionado a la Cámara con la intervención de los socialistas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ESTUDIA UNA PROPUESTA EN LA QUE SE PIDE QUE TODOS LOS ASUNTOS SEAN SOMETIDOS AL TRIBUNAL SUPREMO Y ESTE RESUELVA SOBRE ELLOS

Madrid.—Se reunión esta mañana la Comisión de Responsabilidades. De lo tratado en ella, dijo el conde de Vallellano que se había discutido una propuesta suya en el sentido de que se declare incompetente a la Comisión para tratar de ningún asunto y en su consecuencia debe pasar todo lo actuado a la jurisdicción ordinaria.

Se apoya esta propuesta en el artículo 95 de la Constitución.

El presidente señor Casanueva dijo que se había empleado toda la mañana en discutir la propuesta del conde de Vallellano; que se habían presentado otras proposiciones, entre ellas la siguiente del señor Salmón, diputado de la C. E. D. A.

"Todos los asuntos que actualmente se hallan en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades, serán sometidos al Tribunal Supremo, para que éste en el ejercicio de su jurisdicción o por medio de los juzgados o tribunales que estime competentes, le de la tramitación legal que proceda. Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se dará por terminada a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué confiada por las Cortes Constituyentes a su Comisión de Responsabilidades."

Se preguntó al señor Casanueva si era esta propuesta del señor Salmón, la que tenía más probabilidades de ser aprobada.

—Quizá—dijo—por lo menos es la que parece más viable.

También ha habido otra de los radicales socialistas, que pretenden que la Comisión estudie, uno por uno, todos lo asuntos.

El señor Rey Mora pronunció unas palabras censurando la actuación de la Comisión anterior.

El señor Teodomiro Menéndez, con este motivo se manifestó en contra de este criterio.

ACUERDOS DE LA LLIGA. - SI NO SE ACCEDE A UNO DE LOS ACUERDOS, SE RETIRARAN DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid.—Se reunió esta mañana el Comité directivo de La Lliga. Después de afirmarse en los postulados de fe en la democracia, se acordó:

Primero. Manifestarse contrario al sufragio universal, tal como se realiza y abogar por la representación proporcional.

Segundo. Que el orden público en Cataluña quede independizado en absoluto de toda orientación partidista.

Tercero. Autorizar a la representación de La Lliga en el Parlamento catalán, para que exponga este criterio sobre el orden público, y de no ser atendido inmediatamente, retirarse de la Cámara.

PROPUESTA PIDIENDO SE DECLARE LA INCAPACIDAD DE ALBORNOZ PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano, ha sido presentada a la mesa de la Cámara, la siguiente propuesta:

"Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeytia, los diputados que suscriben, proponen a la Cámara se sirva declarar inadecuado el nombramiento que hizo el anterior Gobierno, del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, y que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable par daesempeñar tal cargo."

La firman los diputados tradicionalistas y de Renovación Española y el señor Taboada por los agrarios y Casanueva por la C. E. D. A.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas, haciéndolo el subsecretario, quien dijo que los telegramas que enviaban los gobernadores, acusaban completa tranquilidad.

Acudió al Ministerio el director de Seguridad, estando gran rato en el despacho del ministro.

SE TRATA DE EFECTUAR UN REPARTO ENTRE LOS VECINOS, PARA REPONERSE DEL DINERO ROBADO DE LA CAJA MUNICIPAL

Vlencia.—En la noche del 22 de octubre, en el Ayuntamiento de Real de Montroy, desapareció la caja de caudales, que fué hallada destrozad en el campo y sin las dieciseis mil pesetas que contenía.

Desde aquella fecha, el pueblo no ha tenido noticias de que el Ayuntamiento haya gestionado na da para verigar el paradero de los autores del robo, y ahora trata de efectuar un reparto entre los vecinos, para reponer el dinero robado.

Contra este intento, el vecindario ha protestado ante el gobernador y ha anunciado su propósito de oponerse violentamente al cobro.

La Guardia civil se ha concentrado en el pueblo.

IMPORTANTE DESFALCO EN LA COMPAÑIA DE GAS. - SE CALCULA EN UNOS SESENTA MIL DUROS

Málaga.—En la Compañía de Gas

se ha descubierto un desfalco. Hace unos días al practicarse el balance, se advirtió la falta de pesetas 250.000 a 300.000. Este descubrimiento ha coincidido con la desaparición de Málaga del jefe de la contabilidad, Hermenegildo de Roca.

La Policía no ha podido dar con su paradero, creyendo que ha podido marchar al extranjero.

Este individuo había empezado varios negocios, en los que parece no le acompañó la suerte.

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA SEÑOR COMIN DICE QUE LLEGARAN A RENUNCIAR AL ACTA SI NO SE CUMPLEN EL ACTA SI NO SE CUMPLEN LOS OFRECIMIENTOS HECHOS A LOS ELECTORES

Madrid.—Esta tarde en el Congreso el diputado tradicionalista por Zaragoza don José Comín, manifestaba que no permitirá su minoría que los compañeros de campaña electoral no cumplan los ofrecimientos hechos a los electores.

Entiende que es intolerable que ahora sean colaboracionistas del Gobierno. O sale adelante la capacidad del señor Calvo Sotelo, la amnistía y demás asuntos pendientes que se ofrecieron a sus electores o llegaremo a renunciar las actas. Hasta habrá una escisión en nuestra minoría si alguien disintiera de este pensamiento general.

SE HAN CLAUSURADO LAS ESCUELAS SUPERIOR Y LA ELEMENTAL DE TRABAJO A CAUSA DE LOS ALBOROTOS OCURRIDOS HOY

Madrid.—A las siete de la tarde se presentó un numeroso grupo de alumnos en la Escuela Industrial en el edificio donde está instalado el cent roy entraron en el interior causando destrozos en el mobiliario.

A causa de la rotura de cristfieron ligeras heridas. La presencia de los guardias de Asalto bastó para que los grupos se disolvieran.

El director, en vista de lo sucedido, ha clausurado indefinidamente la Escuela Superior y la Escuela Elemental de Trabajo.

EN UNA CASA EN CONSTRUCCION SE DERRIBA LA ESCALERA Y RESULTA UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Barcelona.—Esta tarde en una casa en construcción de la calle Castillejos, en la que trabajaban cuatro obreros, se derribó la escalera que estaban terminando.

Cayeron entre los escombros tres de los obreros; resultó muerto el peón albañil Manuel García y gravemente herido el encargado de las obras Eriberto Pons.

En los primeros momentos se creyó que el número de las víctimas era mayor.

El público se agolpó al ocurrir el accidente y a consecuencia de la presión cedió la pared que cerca la obra, cayendo varios ladrillos sobre unos niños que sufrieron lesiones, pero leves.

Acudieron los bomberos que apuntalaron la parte del edificio que amenazaba ruina.

VISITA A LOS COMISARIOS DE DELEGACIONES DE POLICIA. - UNA NOTA RELACIONADA CON EL ASALTO A LA REDACCION DE UN PERIODICO

Barcelona.—Al medio día recibió a los periodistas el comisario general de orden público de la Generalidad, diciendo que ha visitado tres comisarías de Policía y hoy terminaría la visita a las delegaciones.

A continuación facilitó una nota de la Guardia civil, en la que se da cuenta del salto a los talleres y redacción del periódico "Diario de Sabadell".

Según esa nota, se presentaron en la redacción unos diez individuos, con la cara cubierta con pañuelos. Se encontraron en el periódico con un solo redactor, a quien preguntaron si estaba el director, y al responderles que no se hallaba, se apoderaron de un paquete de periódicos, una mesa y dos bancos; lo sacaron a la calle, rociándoles con petróleo y prendiéronle fuego. Seguidamente se dieron a la fuga al advertir que acudía alguna gente.

Parece que tenían el propósito de destruir la maquinaria.

El "Diario de Sabadell" está considerado como afecto a la ideología nacionlista extremista, considerándose que el hecho es una réplica a los hechos de violencia cometidos estos últimos días.

"FALANGE ESPAÑOLA" DENUNCIADO

Madrid.—El fiscal ha denunciado el número de la "Falange Española" que debía publicarse hoy.

Extranjero

Noticias de Cuba

PARECE QUE EL NUEVO GOBIERNO CUBANO LO FORMARAN MILITARES. - BATISTA SE RESERVARA LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA

La Habana.—Sigue la confusión en la política social. A las cuatro de la madrugada dimitió el señor Hevia la presidencia de la República, por negarse a reconocerle los partidarios del señor Mendieta.

Poco después, el coronel Batista manifestaba que el señor Mendieta había aceptado la presidencia, para posesionarse hoy al mediodía.

Parece que el nuevo Gobierno, excepto el señor Guiteras, lo formarán militares, adjudicándose al coronel Batist las carteras de Guerra y Marina.

LAS RAZONES POR LAS QUE HEVIA NO SE ENCARGO DEL PODER. - LA HABANA SIN ELECTRICIDAD, GAS, AGUA NI TRANVIAS. - A ULTIMA HORA SE POSESIONARA EL SEÑOR MENDIETA

La Habana.—Se ha sabido que una de las causas de la dimisión del señor Hervia ha sido la incautación por el Gobierno de las fábricas de electricidad, pertenecientes a las empresas yanqués.

El representante americano se negó a aceptar las medidas adoptadas por el Gobierno y citó a una reunión a la que asistieron los señores Mendieta y Hervia. En esta reunió dimitió el último.

Parece que la buena estrella del coronel Batista empieza a declinar. Créese posible sea destituido del mando del Ejército, sustituyéndole un enemigo político.

Desde las seis de la mañana la población careció de luz, gas, agua y tranvías, por la huelga general comenzada a esa hora.

Hasta última hora de la tarde no se posesionará el señor Mendieta.

Mientras ejerce la presidencia interina el señor Márques Sterlic.

EL SEÑOR MENDIETA ENCARGA A BATISTA LA REORGANIZACION DEL EJERCITO. - ENTIDADES ESPAÑOLAS ORGANIZAN UNA MANIFESTACION EN HONOR DE MENDIETA

La Habana.—Algunos elementos directivos de la sociedad de obreros de las fábricas de electricidad, hn declarado que los obreros en huelga no reanudarán los trabajos hsta que logren sus reivindicaciones.

Sin embargo, parece que el alumbrado ha quedado restablecido, bajo la protección de fusileros marinos.

Se afirma que el señor Mendieta ha encargado al coronel Batista y a Sanguli, la reorganización del Ejército.

El señor Mendieta ha ordenado l libertad de los antiguos oficiales.

Ha ofrecido las carteras de Guerra y Marina al señor Menocal, pero habiéndola rechazado éste, han sido confiadas al señor Ferrer.

Las entidades españolas han organizdo una manifestación en honor del señor Mendieta.

Sucesos

DENUNCIADA

Miguel Domínguez Barroso, de 24 años, que habita en la calle Sagasta número 112, establecimiento de comestibles denominado "La Palma del Sur" compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, denunciondo a Josefa Chaves Fares, de 45 años, por suponerla autora de la sustracción de una lata de atun valorada en 15 pesetas.

MATRIMONIO QUE SE QUIERE

Francisco Marrero Pérez, de 30 años, y su mujer Dolores Pereira Santos de 26; ambos con domicilio en la calle Portería de Capuchinos número 1, fueron conducidos a la Comisaría por que en el domicilio de Estefanía Median, en Arricruz número 4, promovieron escándalo al matratarse de obras.

EL ROBO DE LA ANTERIOR MADRUGADA

Hoy no diremos que los ladrones trabajaban con tranquilidad, pues es cosa sabida de todos, lo que si decimos que una mañana el sereno de la demarcación dá cuenta de que el edificio del Banco de España, ha desaparecido sin dejar huellas.

Anoche el robo estaba bien estudiado; de una cochera de la calle Teniente Andújar, propiedad de Antonio Sánchez Morgan, fracturaron el candado de la puerta de entrada, llevándose el carro y mulo, dirigiéndose al tostadero de café que en la calle Pasquín número 14 tiene la Sociedad González de Peredo, fracturando varias cerraduras, apoderándose de diez sacos de café, crudo y tostado, con un peso de 307 kilos y un valor de 2.456 pesetas.

El sereno Juan Reina tuvo conocimiento del hecho por un desconocido, y en unión del carabinero Vicente Pérez García, persiguió a los autores que iban por la Avenida Pablo Iglesias, viéndose precisado para intimidarlos, de hacer tres disparos al aire, dándose a la fuga aquéllos, dejando el carro abandonado, con el café antes mencionado.

El hecho como es natural se puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia

MENDIETA SE ENCARGA DEL GOBIERNO SIN ADQUIRIR COMPROMISO ALGUNO

La Habana.—El señor Mendieta se ha posesionado esta tarde como estaba anunciado de la presidencia del Gobierno, sin haber adquirido compromiso alguno.

Según ciertos rumores el señor Sangull ha sido nombrado jefe del Ejército; el señor Martínez Sanz ministro del Tesoro; el señor Saladrega, ministro de Justicia y don Guillermo Bell, ministro de Instrucción pública.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del representante polaco.

Asistieron entre otros, los señores Boncourt, Sir John Simon y el embajador Madariaga.

La primera parte del orden del día era la colaboración de la prensa en la organización de la paz.

El delegado danés se refirió a la Segunda Conferencia de Oficinas de Prensa gubernamental, celebrada en Madrid en noviembre pasado.

El delegado español, señor Madariaga, agradeció en nombre del Gobierno español sus palabras al comentar la iniciativa de España convocando esta Conferencia.

Después el Consejo pasó a examinar la ponencia acerca de la proposición de la Argentina, sobre el tratado de no agresión y conciliación firmado en Río Janeiro.

INTENTO DE MANIFESTACION CONTRA UN MINISTRO ITALIANO

Viena.—Esta mañana llegó el ministro de Negocios Extranjeros italiano. Varios millares de nazis intentaron manifestarse en G... yecto seguido por el ministro desde la estación al hotel.

La policía efectuó un centenar de detenciones.

El ministro italiano y el canciller Dollfys, han celebrado una conferencia que duró una hora.

Se ha publicado un comunicado poniendo de relieve la cordialidad que ha presidido la gestión.

ENORME CANTIDAD DE MUERTOS A CAUSA DE LOS TERREMOTOS

Calcuta.—Según los datos oficiales, el número de muertos a consecuencia de los terremotos en el Estado de Biar, ascienden a mil quinientos.

SE PREPARA UNA AGRESION CONTRA EL SEÑOR VENIZELOS

Atenas.—Se han dictado medidas de protección en el domicilio del señor Venizelos, en vista de que el ministerio de la Guerra ha sido aisado de que oficiales de la reserva preparaban una agresión contra el jefe del partido liberal.

Cartelera

Gran Teatro Falla

...a las 6'45 y 10'30 "Universal" presenta por última vez al ... de la gracia Slim Summerville, en SU PRIMER AMOR, ... Zusi Pitts. Butacas 1'50. Paraíso 0'30. La producción de las emociones EL GRAN DOMADOR. La película de todos los ...licos. Mañana es el Estreno. Recuerden BOLICHE.

Cine Municipal

Hoy, un día a cero, con Raquel Meller en VIOLETAS IMPERIALES (últimas proyecciones). A todas horas de programa: Butaca 60. Sillón 50. Butaca 1-6.ª 50. Anfiteatro 30. Falta menos para la sensación Warner Bros, 20.000 AÑOS EN SING-SING.

...y Lionel Atwill, Randolph Scott, ...hn Lodge, Kathlen Burke y el ...osal actor cómico Charlie Rug...s en EL ASESINO DIABOLICO. ... un fil Paramount, 6'45 y 10'30: ...llón 1'50. Butaca 1. A las 8'45: ...llón 1. Butaca 0'75. Se reciben ...artados para el estreno del mag...fico poema cinematográfico LA ...ERMANA BLANCA.

(...l anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Portugal ocurren graves disturbios

...LLAN VARIAS BOMBAS Y SE CORTAN LAS COMUNICA...IONES. - LOS REVOLTOSOS HICIERON DESCARRILAR ...N MERCANCIAS, QUEDANDO DESTROZADAS SESENTA UNIDADES.

...boa.—Ante el acuerdo de huel... ...neral anorco-sindicalista que ... de estallar esta madruga... ... Gobierno tomó grandes pre...ones: acuarteló las tropas; or... el cierre de los establecimien... ...úblicos, se prodigó la vigilan... ...n las estaciones de ferrocarri... ...n las cocheras de los tran... y en todos los edificios de ser... ...s públicos.

...primera hora de la madruga... ...stallaron varias bombas en la ...d, sin causar víctimas.

...te el cuartel de Telégrafos, la ...ía disolvió un grupo de revo...narios. En otras partes disol... ...tros grupos.

...rca del pueblo de Santa Inés. ...evolucionarios desacrrilaron un ... de mercancías, con sesenta ...ades, que quedaron destroza... Algunos empleados resultaron ...dos leves.

...las cuatro de la mañana in...aron asaltar el depósito de lo...otoras de Santa Apolonia, pero ...on rechazados por la Policía.

...n la central eléctrica de Coim... explotó una bomba.

...s comunicaciones con el Nor... ...on muy defectuosas, pero se ... que hay allí tranquilidad.

...CREE QUE LA HUELGA HA ...RACASADO. - NUEVOS DE...ALLES DE LOS SUCESOS DE ANOCHE

...isboa.—Esta tarde se consideraba la huelga fracasada. Abrió en la capital el comercio, circularon los tranvías y taxis, se trabajó en las obras.

En los registros practicados por la Policía, se han hallado multitud de bombas y armas.

El ministro de Obras visitó el lugar del descarrilamiento del mercancías, dirigiendo los trabajos de reparación.

De Coimbra dicen que la bomba que explotó esta mañana destruyó un transformador, dejando la ciudad a oscuras. La avería pudo ser pronto reparada.

A pesar de los cortes en las líneas telefónicas y telegráficas, se sabe que en Oporto hay tranquilidad.

En Marina la Grande y Setubal hubo disturbios, con explosión de bombas. Se envió destacamento de la guardia republicana, que halló cortada la carretera.

Un grupo de paisanos desarmó a la guardia republicana de Marina la Grande.

A última hora se restableció el orden en ambas poblaciones.

UNA PROCLAMA DEL GOBIERNO PORTUGUES A LOS OBREROS

Lisboa.—El Gobierno estuvo reunido toda la noche en el cuartel de la Guardia republicana. Después se trasladaron a sus respachos respectivos.

En las primeras horas de esta tarde el Gobierno ha dirigido al país la siguiente proclama:

"Obreros: El país os debe agradecimiento por los servicos inestimables que habéis prestado al Gobierno. La manera rápida con que el Gobierno ha podido obrar para ahogar al tentativa criminal de los partidarios de Moscú, merece agradecimiento de los elementos de orden. Lisboa y otras ciudades han estado a punto de padecer el intento criminal comunista que hubiese puesto al país a sangre y fuego."

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA DANDO CUENTA DE LO QUE HABIA PROYECTADO Y DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN

Lisboa.—El presidente del Consejo señor Salazar, convocó esta tarde a varios ministros. A las diez de la noche el Gobierno ha publicado la siguiente nota:

"El país ha sabido por los periódicos los acontecimientos de las últimas veinticuatro horas. Puede imaginarse el pais lo que hubiera ocurrido si el Gobierno muy al contrario de los preparativos de un movimiento reolucionario, no hubiera adoptado las medidas que exigían las circunstancias.

Dejación de los trabajos, paralización de los servicios públicos atentados personales, todo estaba preisto por los agitadores que esperaban arrastrar a muchos trabajadores a una revolución social que habían proyectado sin ignorar que la Constitución ha puesto fuera de le ley las huelgas y los lock-outs patronales; el intento de los agitadores era arrastrar a los obreros a una aventura criminal pretextando para ello que algunas asociaciones de clase, reolucionarias sindicales, no podían funcionar.

La incautación de armas y las detenciones, las oportunas instrucciones, la vigilancia ejercida por los elementos de la fuerza armada y del ejército, la confianza cívica del país, y el magnífico espíritu de orden de los obreros, han hecho fracasar un intento extremista en condiciones que no podrá repetirse; ni la tranquilidad pública, ni la normalidad del país han sido perturbadas. Ahora algunas sanciones materiales serán naturalmente ejercidas."

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DEL "ESMERALDA"

París.—Esta tarde han llegado los cadáveres de los diez pasajeros que perecieron en la catástrofe del "Esmeralda".

Han sido trasladados a la capilla ardiente de la Escuela Militar, donde estuvieron esta tarde varios ministros.

Las honras fúnebres se celebrarán mañana.

SESION TUMULTUOSA EN LA CAMARA FRANCESA AL VOLVER A TRATARSE DEL ASUNTO STAVISKY

París.—Esta tarde empezó en la Cámara la discusión del proyecto de Presupuestos para el año 1934.

El diputado señor Herriot perteneciente a la oposición de derecha, al ocuparse de los créditos destinados a los servicios judiciales se ocupó de la estafa Stavisky.

Su discurso que duró casi toda la sesión fué muy violento, por lo que la sesión fué muy tumultuosa y tuvo que ser suspendida varias veces.

El señor Herriot hizo acusaciones contra los ministros de Justicia y Hacienda, causando gran sensación al expresar a este último que había favorecido recientemente el abandono de una acción judicial entablada contra una sociedad de publicidad en la que el famoso estafador tenía intereses.

El presidente del Consejo, señor Chautemps que llegaba en este momento al Senado, pide la palabra y declara que precisamente se había entablado una acción judicial con intervención del ministro de Hacienda con motivo de no estar debidamente organizada en su aspecto legal dicha sociedad, pero como tres días después la repetida sociedad subsanó esas deficiencias, la buena fé de la misma quedó demostrada.

En su discurso el señor Herriot aludió al ministro de Educación Nacional, señor Demoncie y éste tuvo en los pasillos de la Cámara un altercado muy violento con el diputado derechista, altercado que no llegó a vías de hecho, por la intervención de varias personas que se hallaban presentes.

Grupos de amigos de ambos nan quedado encargados de proceder al examen de las actas taquigráficas de la sesión de esta tarde para poder determinar el alcance de las palabras del señor Harriot, por lo que el incidente no tendrá más consecuencias.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 19 DE ENERO DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

DESPEDIDA DEL SOLDADO

El excelentísimo señor general de la Segunda División, ha dispuesto que el día 20 del actual, dentro de los respectivos cuarteles y a la hora que fijen los primeros jefes, se celebre en los Cuerpos y Unidades de la misma, la fiesta de "Despedida del Soldado", conforme está ordenado.

Con motivo de dicha fiesta, las tropas vestirán de gala y se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Cipriano Briz, incorporado de comisión del servicio.

Teniente de Infantería don José González Benítez, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monje, incorporado de permiso.

Oficial segundo de Artillería de la Armada don Juan Espinosa, terminado permiso.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

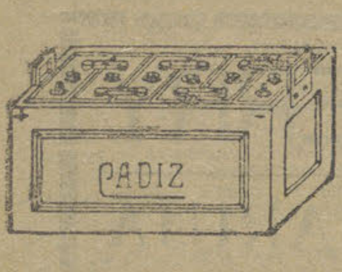
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una. en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetas de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mingue Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas, instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente. ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.-Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cia Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Cotizando las despedidas : : : : : : : : : :

Ya es norma antigua, tanto como el mercantilismo que de la fiesta nacional se ha hecho por determinados profesionales de varias épocas del toreo, organizar por diestros que en su día alcanzaran renombre justo por su valor y arte, una serie de despedidas, no pedidas por nadie, cuando se acentúa el descenso en "la forma", o sale un diestro que los desplaza. Nosotros hemos alcanzado las de Fuentes, Gallo (Rafael), Bombita (Ricardo) y otros.

Para este año se nos anuncia la de Marcial Lalanda, figura apagada por el arte y la juventud de Barrera, Manolo Bienenida y Domingo Ortega. El organizador de las fiestas, unas veinte a buen precio, es el popularísimo Pagés. Las plazas serán las principales de España. Empresa y torero ganarán sus buenas pesetas y los vidrios rotos, como siempre, los pagará el público, sufriendo el natural recargo en las localidades.

En Francia también se resienten los negocios taurinos : : : : : : : :

Durante la semana anterior estuvieron en Madrid las empresas de Nimes, la de Marsella, que a su vez lo es de Beziers, y han comenzado su gestión por correo y teléfono las de Dax y Burdeos.

Se ha notado en estas Empresas sus propósitos de prescindir de representantes o intermediarios y gestionar directamente la contratación de toreros y la compra de toros también; han denunciado la tendencia a reducir el número de espectáculos taurinos debido a que se resiente el negocio, lo mismo que en España. Nimes, ha reducido, de tres a dos, las corridas de toros. Una se celebrará el día 20 de Mayo con toros de Coquilla, que lidiará Fernando Domínguez, Armillita y otro; y la segunda se celebrará en el mes de septiembre con toros del conde de la Corte y toreros aún no contratados.

La empresa de Marsella ha contratado, para dos corridas, a Vicente Barrera; para otras dos a Fernando Domínguez y Maravilla, y está en trato con la Serna, Ortega y Marcial, habiendo marchado a Salamanca para adquirir toros, y después irá a Sevilla con el mismo objeto. Inaugurará la temporada en Abril con una corrida de toros.

El señor Lataste, de Burdeos también reduce a dos las corridas de toros y ha emprendido su viaje a España para comprar ganado y contratar toreros.

La empresa de Dax, constituída por una Comisión de Fiestas, ha cursado ya circulares para la compra de toros y contratación de toreros, siendo casi seguro que inaugure la temporada con novillada a base de Curro Caro, el día 20 de Mayo.

No es solo la plaza de Cádiz : : : : : : : : : :

Además de nuestra plaza—mal de muchos...—no cuentan tampoco con empresas que las abran, las de Albacete, Almería, Alicante y Vista Alegre (Madrid).

Y se asegura que permanecerán cerradas a causa de ciertos gravámenes que pesan sobre ellas.

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
19
Viernes
San Mario

Algo sobre el Juzgado Municipal de Santa Cruz

¿Habrá hecho la presidencia de la Junta del Censo intervenir los intereses partidistas de la política?

Fué a raiz de la República cuando, saltándose por ciertos plazos de función y disposiciones legales, se decretó el cese de los jueces municipales a fin de facilitar plazas de conexión a la corriente enchufista o de poner en manos legítimamente republicanas, la administración de la Justicia que "republicana" se había de llamar. Y fué entonces cuando los jueces municipales de nuestra capital, que no tenían cumplido su período de mandato, hubieron de ceder sus puestos a personas de la confianza de los nuevos gobernantes, una de ellas el licenciado en Derecho, don Antonio Rodríguez Piñero, hermano de un diputado constituyente de la nación.

Pasado el tiempo vino a ocupar el Gobierno el partido radical y, en el reparto de prebendas y puestos de confianza, la cupo a don Antonio Rodríguez-Piñero, juez municipal del distrito de Santa Cruz, la Delegación Gubernativa (léase Gobierno Civil) de Ceuta. Hacia Africa marchó, pues, nuestro juez municipal y en cumplimiento de las más elementales reglas de incompatibilidades por la Ley Orgánica del Poder Judicial fijadas, hubimos todos de suponer la renuncia del Juzgado por parte del nuevo delegado gubernativo y el anuncio de vacante por la Audiencia Territorial, suposición que nos vino a confirmar—aunque ello innecesario fuera—la incorporación del Sr. Rodríguez Piñero al Ilustre Colegio de Abogados a poco de cesar sú exiguo mando en la zona del protectorado español.

En tal punto las cosas y la vacante sin declarar con general extrañeza, sube ella de punto ante el reciente reintegro (?) del señor Rodríguez Piñero al juzgado municipal de nuestra ciudad, juzgado municipal que de soslayo podemos recordar lleva anexo, por reciente acuerdo, la Presidencia de la Junta Municipal del Censo...

¿Cabe pensar que la influencia política de un partido llegue a conseguir la clara violación de una ley? Creemos sinceramente que la política no llegue a entrar en estos campos de la Justicia y que todo se deba a un error sin importancia que dispone el "reintegro", o a un olvido por parte de quien debiendo hacer expresa renuncia no la recordara en el momento debido. Pero queremos señalar en nuestras columnas la anomalía e ilegalidad para que ella tenga pronto remedio. En la maniobra—hemos de insistir—no creemos, aun cuando la circunstancia ilegal venga a quitar la presidencia de la Junta del Censo al concejal de mayor número de votos perteneciente al partido socialista o al radical socialista, y aun cuando el hecho de que el señor Rodríguez Piñero al pasar de un semi-Gobierno civil a un simple Juzgado municipal pueda presentarse cual víctima que todo lo ofrece en honor a la idea y al interés político del partido que le designara para el primer cargo.

Vano es que quieran romper
nuestra unidad de nación
mientras haya más de mil,
en Cádiz como en Bilbao
que gusten de bacalao,
las angulas y el pil-pil.

—

Días después de un grupo de amigos allí reunidos surgió uno que con gracia y oportunidad por todos reconocida, escribió esta estrofa que es generalmente celebrada:

"Un fandango bien cantao,
una copa de aguardiente,
un realito de pescao
y un buen palillo de diente
¡adiós pil-pil bacalao!
¡adios Divino impaciente!

—

Pasan unos días de todo esto y se reunen allí otros amigos: a uno de ellos, sin ingenio seguramente para rimar se le ocurre decir:

—"Si todo el que viene hace lo mismo, las paredes van a resultar pequeñas".

Y uno de los del grupo castizo, prosista aunque no poeta, pero conocedor de muchas cosas le contesta rápido:

—Hombre, nó; para buenos pensamientos, breves siempre, hay para red de sobra. Ahora, si se ha creido usted que se van a poner en las paredes las trampas municipales, entonces falta sitio seguramente.

Ahora resulta que el hombre más distraido de España es el alcalde de Cádiz

Perdónenos, "Despedicios", si nos hacemos dueños, aunque con algunas modificaciones, del epígrafe que le ha servido para trabajos periodísticos de innegable gracia y purísimos de estilo. Pero digamos, en descargo del atrevimiento, tiene encaje perfecto en esta ocasión. Y, como estamos seguros de la benevolente acogida al ruego, empecemos a narrar.

A Madrid, sin más pertrecho que el indispensable para variar de camisa—¡no es indirecta!—oportunamente y un mundo de ilusiones "entrenóse"—así debe llamarse, o al menos lo creemos el montarse en el tren—con rumbo a Madrid el alcalde de Cádiz, señor de la Pinta.

Iba, así lo dijo al menos, a traer trabajo para la capital de su mando; a dejar en pañales en lo que a consecuciones de mejoras se refiere a todos los hombres de la "oprobiosa"; a acabar con el hambre de los obreros; a quitarle el tipo al radicalote del toisón y de los sellos "salvocheanos"; a demostrar cuánto valen los Manolos llegado el momento de "echar p'alante"; a tomar la cabeza de la vanguardia y a operar con decisión y coraje.

Y llegó a la capital de España. Sin darse reposo comenzó a actuar de firme y consiguió, en poco más de setenta horas, infinidad de... promesas. Tantos y valiosas cuanto son los resultados que hoy se tocan en la ciudad... El paro obrero ha aminorado notabilísimamente... en Guatemala; los Astilleros de Ludendorf han intensificado sus construcciones: la Zona Franca de Barcelona está casi a punto de ser una realidad y en las factorías de El Ferrol y Cartagena ha desaparecido el peligro de despido de trabajadores.

¿Qué tal el éxito de don Manuel? ¿Habrá algún gaditano capaz de regatear el más sincero, efusivo, fervoroso y escandalizante de los aplausos a nuestro regidor mayor? ¿No está pidiendo a gritos tal cuadro de aciertos un acuerdo del Concejo sobre rotulación de una importante vía gaditana con el nombre de La Pinta? Pero, acabamos de ver, al repasar lo escrito, no tiene nada de relación con el titulito, y lo vamos a enmendar, pero que ahora mismo, aunque el lector lo habrá adivinado a lo largo de estas líneas. Distraído, cuando se adentraba en un Ministerio o abordaba a un personaje de los "de fuste", pedía no para Cádiz, sino para otras poblaciones, y así Ludendorf, Cartagena, El Ferrol, Barcelona, por la distracción de don Manuel ven sus problemas resueltos sin tomarse el trabajo de solicitarlo.

Por esto, se nos ocurre proponerle para el desempeño de la Alcaldía de Zalamea la Real, población que tendrá, como todas, sus agobios para ver si Cádiz saca provecho de sus distracciones, si alguna vez el pueblo lo comisiona para gestionar asuntos en Madrid. Y de paso, nos satisfaría el traslado, porque ya esto supone una no despreciable mejora en favor de los gaditanos.

Y por último—no queremos a estos artículos dar la extensión de otros publicados con su firma en "Diario de Cádiz"—, allá va otra distracción de "órdago a la chica": Cuando salió el alcalde para la ciudad del "parlamento último", llevaba en cartera, como primordialísimo deber a cumplir, solicitar el envío de una persona que entrara de lleno en el asuntito del paro forzoso y se le olvidó. ¡Vaya por Dios!

¿Puede nadie dudar con tales antecedentes, que es el alcalde de Cádiz el hombre más distraído de España, habiéndole "ganado la pelea" al soriano y al burgalense?

¡Si hay alguno, que lo diga!

M. MAREA VACIA.

Las pruebas del domingo

PARA TERMINAR CON LOS ROBOS

El próximo domingo en la playa de la Victoria y aprovechando la fiesta de aviación, se efectuarán las pruebas del aparato alarma "Centinela", que representa en nuestra capital, don José Rodríguez Romero.

El aparato no puede ser de más utilidad, en Cádiz, en que tantos robos se vienen cometiendo con resultados negativos en la recuperación de los objetos, esperándose que con estos "Centinelas" el "paro forzoso" vendrá para los amigos de lo ajeno.

La prueba será a las doce próximamente.

Gursillo de avicultura y cunicultura

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganaderías, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo, ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la "Gaceta" del 8 del corriente mes.

Peregrinación a Roma, Turín y Lourdes

De acuerdo con los PP. Salesianos, vengo organizando esta Peregrinación, como ya he dicho en anteriores artículos, a fin de asistir a la canonización del Beato Juan Bosco, que tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, día primero de abril.

Aún no hemos podido fijar los precios, y ya tenemos cerca de una veintena de personas anotadas para este viaje. En el anterior lleve a 35, y en éste creo han de ser más, pues el haber decidido regresar por tierra, con escala en Niza y Lourdes, ha producido un gran entusiasmo entre los que se proponen hacer este viaje.

El itinerario será el siguiente: Salida de Gibraltar en el "Conte di Savoia", el día 22 de marzo próximo, para desembarcar en Nápoles, y después de visitar esta hermosa capital, Pompeya y Vesubio, seguir para Roma, para estar allí desde el Miércoles Santo hasta el día 2, cierre de la puerta Santa, para seguir a Bolonia, Venecia, Padua, Turín, Milán, Génova, Niza y Lourdes, pasando de día, en el tren, por la Costa Azul pudiendo disfrutar de aquellos deliciosos panoramas.

La única dificultad que existe en esta Peregrinación, es la necesidad imperiosa de cerrar el plazo de admisión con mucha anticipación, porque nos dicen de Italia, que es tal el pedido de Hoteles que existe, no solo del extranjero, sino de a misma Italia, que no podrán, seguramente, dar alojamiento a todos, y para evitar quedarse sin él, hay que inscribirse seguidamente.

Aun cuando hay muchas Peregrinaciones proyectadas, yo confío que el Superior de esta Casa, don Modesto Jiménez, que presidirá ésta, conseguirá llevar tras de sí medio centenar de peregrinos, que ya serán bastantes para que podamos asegurarle alojamiento en Roma.

Juan J. Viniegra.—Cooperador Salesiano.

Cuento breve

Perfectamente verídico

Como ya dijimos hace pocos días al terminar un almuerzo que en el "Comedor Vasco" se le ofreció a José María Pemán, éste a ruegos de los amigos y en honor al decorador del local, escribió en una de las paredes del comedor lo siguiente:

"PARA EL GRAN ARTISTA TOMAS ISERN

No hay más apretada unión
que la unión en el comer.

Su primer amor

"Su primer amor". Supóngase usted que le dan una medicina y usted tiene que reírse sin querer durante dos horas—dice un directivo de la Universal al reportero que pretende indagar algo sobre Summerville y Za Su Pitts—. Pues eso le ocurre al que tiene la suerte de ver la película cómica "Su primer amor", de ambos héroes de la Universal.

La comedia se esfuerza en demostrar cuán inútil puede resultar un niño mimado aún en su edad madura. El mayor ridículo, unido a una falta de talento natural enorme, es la consecuencia lógica. Summerville y su novia (Za Su) se encuentran en situaciones verdaderamente excéntricas.

En el cine Falla estas escenas están causando las mayores carcajadas, precisamente como preparación a las hondas sensaciones que anuncia la actuación de "El gran domador" Clydo Beatty, igualmente admirado en sus luchas y dominio sobre las más temibles fieras.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.273

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
20
Sábado
San Sebastián

Comentarios sobre la mano de obra campesina

Al elogio inmerecido, que mi buen amigo don Carlos Núñez y Manso, diputado a Cortes, hace al artículo que sobre temas económicos del campo recientemente publiqué, quiero hacer patente mi agradecimiento y al mismo tiempo tomar como base de este estudio, su opinión sobre salarios altos, que yo comparto, y sobre esta premisa deducir consecuencias que de ellos se deriven a fin de acomodarlas a las explotaciones de nuestra agricultura, las cuales como veremos al final se han de modificar en el método y en la forma.

Partiendo de los datos que publiqué, y perdone el lector el vicio que tengo por los números, tomando como tipo de fanega comercial, 50 kilos de aceitunas, se deduce fácilmente que su coste total puramente agrícola es de 13,12 pesetas. En dicha cifra pertenecen a la mano de obra, 8,52 pesetas, que representan el 64 por ciento del coste total citado y siendo el precio medio de cotización de 10 pesetas, hay una diferencia entre el precio de venta del producto y el precio de coste de 3,12 pesetas, lo cual significa el 23 por ciento de este último; cantidad que ha de salir del capital de reserva del labrador para cubrir la diferencia citada. Esto representa aproximadamente una pérdida por cada árbol que se cultive, de una peseta, siendo precisamente esta cantidad la utilidad normal que debe dejar, según el señor Reina del Pino, revista "Olivos", año de 1930.

Ahora bien; si consideramos invariables el capital móvil y el capital fijo, queda como único factor a estudiar el capital trabajo, compuesto en ésta, como en cualquier otra clase de explotación agrícola de tres cantidades principales, de cuyo estudio sacaremos provechosas consecuencias prácticas de índole económica y social.

Una de ellas es un factor permanente y fijo, que gravita sobre la producción en la grande y mediana propiedad sin estar sujeto a mayor rendimiento en orden a las horas de trabajo y que constituye los gastos generales de administración, que asciende aproximadamente a 1,60 pesetas por unidad. ¿Modo de suprimir este coste? La práctica nos da ciertos ejemplos En la explotación de ciertas fincas que por su extensión bien sus propietarios o colonos ocupan ellos mismos con su familia los puestos de mayor salario, queda suprimida esta partida. Con ello no queda resuelto el problema; indica sí un camino bajo el punto de vista social. El segundo factor son las peonadas destajeras que solo en ciertas operaciones pueden realizarse sin atropellar la más elemental noción de agronomía y que practicadas con sentido humano, puede sacar el bracero un buen jornal, como son por ejemplo la siega, cogida de aceitunas y otras prácticas que todo labrador conoce. Años de cosecha abundante constituye un buen ahorro para el campesino. Pero, si seguimos manteniendo el criterio de salarios altos, no es bastante para su estudio detenernos aquí. Hay que analizar el último y tercer factor que son las operaciones a jornal. Decía "El Debate" en un artículo que vió la luz el 8 de Junio de 1929 y titulado: "Los Obreros del Campo", hablando sobre el campesino cordobés, que éste tenía un jornal mínimo medio" de 3,25 pesetas, y como "máximo medio" 5,40 pesetas, y más adelante añadía textualmente lo siguiente: "Con 3,12 pesetas de ingreso diario, ¿puede hoy vivir una familia? Estamos seguros de que muchos patronos agrícolas nos "preguntarían". ¿Puede hoy la Agricultura pagar jornales más altos?". En estos años y por término medio se han pagado aproximadamente jornales de 5, 6 y 7 pesetas, en forma eventual desde luego, y que distribuídas durante el año dan un mínimo quizá menor que el señalado por "El Debate" en aquella época, por muchas causas bien conocidas.

Para contrapesar estos aumentos con la producción tan depreciada se ensayan actualmente explotaciones a base de aparcerías parcelarias y otras con asalariados permanentes, haciéndolos partícipes en los beneficios, en algunas fincas que yo conozco de esta provincia. Todavía es prematuro enjuiciar sobre el buen resultado de ellas, y sin prejuzgar, si con este método se podrá resolver el pavoroso problema, que abarca tres cuestiones, a resolver: paro campesino, compensación justa del bracero y revalorización del producto obtenido.

En todo espíritu medianamente humano, y si es cristiano, con más fuerza de razón ha de pesar este estado de miseria que gravita sobre el campesino, en cuya cruzada se está obligado moralmente a inscribirse para remediarla, no de una manera sentimental o demagógica que sólo daría frutos efímeros y fugaces, sino con un estudio minucioso y con sentido de responsabilidad que no amedrante el capital para que cumpla su verdadera función social. Otro día analizaremos esto con más detenimiento.

Quiero resaltar antes de terminar, como expontáneamente el labrador va él mismo dibujando soluciones más o menos acertadas, estables a su situación insostenible.

JAIME LANNES
Ingeniero diplomado del I. C. A. I

El Ateneo de Cádiz y García Sanchiz

Por el Presidente del Ateneo Gaditano, Diputado a Cortes don José María Pemán, ha sido invitado el eminente charlista Federico García Sanchís, para que, a su paso para Canarias, en fecha próxima, dé dos conferencias a modo de cursillo, que seguramente han de ser oídas con verdadero placer.

Según tenemos entendido, las fechas fijadas para ello son las del 5 y 7 del próximo mes de Febrero.

Tenemos noticias de que, nada más lanzada la idea, son muchas las personas que han acudido al Ateneo a informarse acerca de estas dos charlas que se están organizando y a las cuales desean concurrir numerosas personas.

Ya iremos teniendo al corriente a nuestros lectores de cuanto con este particular se relaciona.

Tiro de Pichón

Esta Sociedad celebrará el domingo a la una de la tarde, una tirada a estorninos.

La Esquerra catalana, hace pocos días, quitó de sobre el cadáver de Maciá el Crucifijo y ordenó un entierro civil. La esquerra gaditana, ayer, no se atrevió a quitar el Crucifijo de sobre el cadáver de un hombre que había dado su sangre por la Patria y tal vez su vida, ni se atrevió tampoco a ordenar aquella clase de entierro, pero prohibió, no sabemos en qué leyes se fundaría para ello, que la Bendita Cruz llegara hasta la puerta del local donde estaba el cadáver y que el cortejo fúnebre recorriera las necesarias calles de la población, obligándole a que fuese por el campo hasta el cementerio.

Recordamos, a tal extremo, aquel acto ocurrido en las Baleares, cuando murió uno de los desdichados que estaban presos en el "Buenos Aires". Al conocer sus compañeros que el cadáver había sido llevado al Depósito y protestaran de éllo, se les permitió simular un entierro y, tras un féretro vacío, fueron miles de criaturas, se cerraron los establecimientos, se paralizó la vida en la ciudad y hasta un hermano del muerto, que también estaba preso en el mismo buque, fué autorizado para presidir el duelo.

En Cádiz, ni había proyectada manifestación, ni había anunciado cierre, ni se había pedido nada anormal. Los centenares de personas que pensaron ir al entierro, y que fueron, no iban más que a cumplir un deber cristiano, y esto precisamente es lo que debió alarmar a esa esquerra gaditana que ayer impidió que la Cruz llegase hasta la puerta de un castillo, donde los que lo custodian llevan la Cruz en la espada y donde hay presos que la llevan, con todos los honores, sobre su corazón.

La orden de que el cortejo fúnebre no entrase por las calles de la ciudad, tal vez fuese acertada. Desde que el cadáver fué sacado del castillo hasta su llegada al Cementerio, fué cubierto por el cielo y a su diestra, a todo lo largo del trayecto, le acompañó el ancho mar. El cielo, hasta donde no llegan las ridículas precauciones del sectarismo ambiente; el mar, que en su diario flujo y reflujo traerá de nuevo a las playas del inmenso litoral español aquellos tiempos y aquellas costumbres que hicieron grande a esta Patria nuestra, tan empobrecida hoy moral y materialmente por los que al querer pronunciar la hermosa palabra de libertad, la equivocaron con la de despreciable tiranía.

EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Después de orar unos minutos ante el cadáver del infortunado teniente coronel Martínez Baños, escuchamos de los propios labios del general Sanjurjo un mentís a las palabras que en el periódico madrileño "Ahora" se dice pronunciara al abandonar el crucero "Cánovas del Castillo"

EL ENTIERRO DEL SR. MARTINEZ BAÑOS, CONSTITUYO UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO. -- AL CLERO PARROQUIAL NO SE LE PERMITIO EL ACCESO AL CASTILLO Y POR LAS AUTORIDADES SE PROHIBIO QUE EL CORTEJO FUNEBRE ENTRASE POR LAS CALLES DE LA CAPITAL

La noticia del fallecimiento en el Castillo de Santa Catalina del teniente coronel de Caballería don Bonifacio Martínez Baños, nos produjo, por lo inesperada, la más fuerte y dolorosa impresión, pues si bien sabíamos que su estado era de cuidado a consecuencia de un fuerte ataque de miocarditis, no sospechábamos que tan próximo estuviese el fin del infortunado jefe del Ejército.

Orando ante el cadáver:

Desde el momento mismo de conocer tan triste nueva, formamos el propósito de pasar al Castillo para cumplir el cristiano deber de orar unos minutos ante el cadáver.

Para llevar a cabo la realización de nuestro plan, hubimos de proveernos, como siempre, del correspondiente permiso, que amablemente se nos facilitó en la Comandancia Militar de la Plaza.

Como en ocasiones anteriores, hubimos de sujetarnos a los trámites de rigor.

El comandante del fuerte, capitán don Manuel Fernández de la Puente, atento y cortés, nos acompañó hasta la capilla ardiente, situada en la propia y humilde estancia mortuoria, alumbrada por varios cirios y donde yacía el cadáver del señor Martínez Baños, amortajado con hábito franciscano.

Una plegaria fué nuestro postrer homenaje al en vida prestigioso militar.

En el patio, los compañeros del finado comentan apesadumbrados la desgracia : : : : : : :

Desde la capilla ardiente salimos al patio alumbrado por el espléndido sol de la tarde.

Los prisioneros, formando grupos con algunos visitantes, comentaban apesadumbrados la desgracia.

—Nadie podía sospecharla—nos decían. Solamente en los últimos días se quejaba de ciertos dolores en el pecho, pero nunca creimos que se tratase de cosa tan grave.

El grupo formado por el general Sanjurjo, coronel Cano Ortega y varios amigos. - La esposa del general y su hijo Pepito:

Una vez cumplido el triste deber que al Castillo nos llevara, no quisimos abandonarle sin saludar al ilustre general don José Sanjurjo, al que, a decir verdad y en nuestra calidad de periodistas, deseábamos hacer una pregunta.

El general se encontraba con su compañero de prisión y también amigo nuestro don Antonio Cano Ortega, dos visitantes y una señora joven, vestida con hábito carmelita (una ofrenda tal vez) y con un monísimo niño, rubio, en brazos.

La dama del hábito, es la esposa del general, y el niñito rubio, su hijo Pepito.

Después del obligado comentario a la inesperada y sentidísima muerte del teniente coronel señor Martínez Baños, y quizás para hacer menos dolorosos aquellos instantes, don José, en quien advertimos mucho mejor aspecto que en nuestra visita del siguiente día de su ingreso en el fuerte, relató algunos episodios de su vida tras las altas tapias del penal del Dueso, oportunidad que aprovechó para hacer patente una vez más su reconocimiento hacía aquellos infelices, compañeros de reclusión durante diez y siete meses, que en todo momento mostráronle respeto, consideración y afecto, atenciones que nunca podrá olvidar.

Una vez más también el señor Sanjurjo exaltó la hermosura de esta tierra andaluza y gaditana, a la que tanto quiere y la que tanto le gusta.

Natural del Norte, navarro, siente por esta ciudad singular predilección.

Un aparte con el general. - Desmintiendo ciertas frases que se le atribuyen en una noticia periodística : : : : : :

Antes de separarnos del grupo, y al objeto de cumplir en su totalidad el programa que al entrar en el castillo nos habíamos trazado, el general, atendiendo solícito a nuestro ruego, hízonos el honor de un aparte que aprovechamos para preguntarle si había leído ciertas palabras que en la edición del último martes del diario madrileño "Ahora" se decían por él pronunciadas momentos antes de abandonar el cañonero "Cánovas del Castillo" y a la vista de una gasolinera ocupada por algunos amigos suyos, entre los que se encontraba el señor conde de Villamiranda.

—Sí. Las he leído—contestó don José—y celebraría que tanto en su periódico de Cádiz, como en los de Madrid, digan que jamás, tratándose de tal caballero, pude yo pronunciar semejantes palabras.

Lejos de mi ánimo—agregó—todo lo que pudiera suponer la más leve molestia para tan bueno y excelente amigo como el conde de Villamiranda, al que sólo debo atenciones y deferencias, y del que sobre todo en estos últimos tiempos, recibí demostraciones de la más alta consideración y afecto.

Y agreguen—siguió diciendo el general—que si llegué a separarme unos pasos del lugar donde me encontraba al divisar la gasolinera amiga, jamás fué por desatención hacia sus ocupantes, sino muy contrariamente por el sólo y vehementísimo deseo de no perjudicarles ni producirles el más lijero contratiempo.

El conde de Villamiranda—terminó diciendo—es una persona para mí querida, al que, como acabo de decirles, soy deudor de muy estimables deferencias.

... ...

Y ahí queda expuesto lo conseguido en nuestra última visita al castillo de Santa Catalina: orar ante el cadáver de un bravo jefe del Ejército y escuchar de los propios labios de un ilustre general un mentís a ciertas frases que se le atribuyen y que desde primer momentos nos parecieron falsas.

EL ENTIERRO DEL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Ayer quedó prohibida la entrada en el castillo :

Para poder informar más y amplia y detalladamente sobre el entierro del teniente coronel de Caballería don Bonifacio Martínez Baños, fallecido en la madrugada anterior en el castillo de Santa

Catalina, solicitamos de la Comandancia Militar de la Plaza la correspondiente autorización, pero amablemente se nos dijo que para ayer estaba totalmente prohibida la entrada en la referida fortaleza.

Ante este primer fracaso nuestro hubimos de resignarnos a presenciar la formación y salida de la fúnebre comitiva en el exterior.

Numeroso público se sitúa en los alrededores :

Desde antes de las cuatro de la tarde, que era la hora señalada para el entierro, los alrededores del Castillo de Santa Catalina, hallábanse cubiertos de público.

El número de automóviles en aquellas proximidades era enorme.

Cuantas personalidades iban llegando habían forzosamente de quedarse a una distancia aproximada del Castillo, de cincuenta metros.

De que esta orden se cumpliese estaba encargados los soldados de la guardia del fuerte.

Al clero tampoco se le permite llegar hasta la puerta del fuerte, para recoger el cadáver.--Las autoridades prohiben que el fúnebre cortejo entre por la capital : : : : : :

Como era lógico, el clero que había de formar en el entierro y que era el de la parroquia de San Lorenzo, al llegar se dirigió al Castillo para recoger el cadáver, pero se les impidió la entrada.

Según nos dijeron, tanto la autoridad civil como la militar prohibieron que el entierro entrara por la ciudad señalándole el camino a seguir y que había de ser el Campo del Sur para salir por Puerta de Tierra.

Las coronas : : : : : : :

Las coronas recibidas son las siguientes: De la familia del finado, del general Sanjurjo, su compañero de promoción; compañeros de prisión; jerezanos que fueron sus compañeros de destierro en Villa Cisneros; don Francisco Gómez de Pablos y amigos; Acción Ciudadana y Juventud Tradicionalista de Cádiz y teniente coronel Arcusa y amigos.

El feretro es sacado del castillo a hombros de varios amigos : : : : : :

Minutos dsepués de las cuatro es sacado el feretro del Castillo a hombros de amigos del finado; algunos de los cuales fueron compañeros suyos en el destierro de Villacisneros; señores Pereyra, Alemán, Gómez de Pablos, Isasi, García Barroso, Conde de Villamiranda y Vallarino.

La fúnebre comitia en marcha : : : : : : : : : :

Una vez depositado el feretro en el coche se inicia la marcha de la fúnebre comitia.

En primer término el clero de la parroquia de San Lorenzo con cruz alzada.

Sigue el coche, de segunda clase, en el que descansa el féretro y sobre éste las coronas reseñadas.

Cuatro Hermanitas del Rebaño de María da nescolta al cadáver.

Inmediatamente detrás los hijos del finado (llegados por la mañana en automóvil)) don Adolfo y don Antonio e hijo político don Fernando Fernández Golfín, que formaban la primera presidencia del duelo.

A continuación los amigos del finado a que antes hemos hecho referencia y después la presidencia oficial formada por don Ramón de Carranza, diputado a Cortes; don Miguel Martínez de Pinillos, diputado a Cortes; general Sr. Merry y Ponce de León; coroneles seño- otras personalidades.
res Varela, Polavieja, Guinea, Perales; capellán don Gaspar Sancho, don Gabriel Matute y arias otras personalidades.

Millares de personas de todas las clases sociales, formaban en el cortejo y durante todo el trayecto hasta Puerta de Tierra era imponente la aglomeración de gentes que se asomaba al paso de la comitiva, descubriéndose respetuosamente.

Numerosos automóviles siguieron hasta el Cementerio.

En el Cementerio.--Los responsos : : : : : : : :

Al llegar al Cementerio se agregó el clero de la parroquia de San José y éste con los sacerdotes que formaban en el cortejo rezaron varios responsos en el momento de la inhumación del cadáer que tuvo lugar en el nicho número 61 de la fila tercera del patio tercero.

Nuestro pésame : : : : :

Nuevamente enviamos nuestro pésame más sincero a los familiares del ilustre finado a la vez que elevamos al Altísimo fervientes plegarias por su alma.

Misa de funeral : : : :

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de Acción Ciudadana y costeada por esta entidad, a las diez y media de esta mañana se celebrará solemne misa en sufragio del alma del teniente coronel señor Martínez Baños en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Con cargamento general tomó entrada, procedente de Bilbao el vapor español "Río Miño", que atracó al muelle número dos.

El vapor de bandera noruega "Trudveng" llegó con cargamento general, procedente del Puerto de Santa María.

Para Barcelona, con cargamento general se despachó el vapor "Cabo Cervera".

El crucero "República"

Hoy se efectuarán pruebas de velocidad por el crucero "República", que como se sabe estaba atracado al muelle de los Depósitos Francos, haciendo carbón.

Compañía Trasatlántica

La situación de los buques de esta Compañía, el día 18 del actual, es la siguiente.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 15 de Habana para Nueva York.

Idem, "Habana", en Bilbao.

Idem, "Juan Sebastián Elcano" llegó el 11 a Cristóbal.

Idem, "Marqués de Comillas", en Barcelona.

Idem "Magallanes", salió el 16 de Barcelona para Tarragona.

Vapores, "Manuel Arnús", "Alicante", "Argentina" y "Uruguay" en Barcelona.

Vapores, "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahon.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Delegación de la Marina civil

EMBARCACION APRESADA POR PESCAR EN ZONA PROHIBIDA

El patrón guarda-pesca que había ido a Barbate para tripular la embarcación cedida por un armador para custodia de aquella zona, comunicó a la Delegación, que ayer había apresado una embarcación de Isla Cristina, por lo que se instruye expediente para la sanción correspondiente.

EXAMENES DE PATRONES

Hoy se celebrarán los exámenes para patrones de cabotaje.

AGENTE MARITIMO PARA LAS FIESTAS DE AVIACION

Ha sido designado para las fiestas de aviación del domingo en la playa de la Victoria, el agente marítimo don Andrés Sánchez Pupo, que se encargará de los servicios de orden en que también tomarán parte carabineros y policía gubernativa.

POSTE DE SEÑALES

El castillete de hierro que fué colocado a 600 metros del muro de cierre de la dársena del Astillero, se colocará cien metros más al Norte para alineación de las obras del malecón Sur, llevando luz verde, autorizando para estos combios a la Sociedad de Obras y Construcciones.

INSCRIPTOS DE MARINA

En los primeros días del mes de Febrero los inscriptos de Marina, deberán acreditar haber ejercido industrias del mar, y en caso contrario servicios por tierra, supriméndosele del alistamiento de Marina.

AVISO

Para conocimiento de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber que deben hacer su presentación en el Negociado de Registro de la Delegación Marítima de esta capital, para recoger documentos de su mayor interés, debiendo hacer su presentación a la mayor brevedad posible:

Don Gregorio Becerra Moraleja armador de los vapores "Pablo Iglesia" y "Franchy Roca".

Doña Manuela Cruz Sánchez, armadora de la embarcación "Nuestra Señora del Rosario", folio 333, lista cuarta de la inscripción marítima de San Fernando.

Sr. Armador de la balandra "Dieguito". Folio 559 de la lista tercera, matrícula de Altea.

Don Arsenio Fernández Fernández, maquinista naval.

Don José Gómez Bordas.

Don Ramón García Peguero, alumno de Náutica.

Don Adolfo García Sánchez.

Don Andrés Holgado Sánchez, patrón de cabotaje.

Don Manuel Sibón, armador de buques de pesca.

Don Alfonso Jiménez Sánchez.

Don Francisco Linares Climent, capitán de la Marina Mercante.

Don Manuel Lauzado Fernández capitán de la Marina Mercante.

Don Antonio Moreno Sánchez.

Don Nicolás Marcet Lloret, armador de buques de pesca.

Don Luis Molini y Avila, Director gerente de la Hispano Holandesa de Construcciones S. A.

Don Antonio Ortiz González, soldado licenciado del Regimiento de Infantería de Marina de San Fernando.

Don Saturnino Rodríguez.

Don Alberto Taibo, maquinista naval.

VIDA RELIGIOS[A]

Santo de hoy

San Sebastián.—Amado de D[io]cleciano por la nobleza de su [li]naje y por su virtud, ayudaba [con] sus facultades a los cristianos, [cu]ya fé profesaba ocultamente. [De]latado al Emperador, tuvo va[lor] para presentarse a Diocleciano [y] acusarle de su impiedad; por [lo que] atado a un palo y traspasado [con] valor sufrió el martirio de las saetas, y no muriendo, ord[enó] el tirano lo azotaran con va[ras] hasta que expirase. Murió el [año] doscientos ochenta y ocho.

Santo de mañana

Domingo.—San Fructuoso y S[an]ta Inés.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Igle[sia] ... Se manifiesta a las ocho de ... Convento de Santa María. ... mañana y se oculta después de ... cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Quinario de Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa M[a]ría.—A las seis y media de la t[ar]de, comienza el solemne Quin[ario] que la Venerable y Pontificia C[o]fradía de Nuestro Padre Jesús N[a]zareno dedica a su soberano T[itu]lar; predicando el Rvdo. P. F[r.] Carmelo Soto O. F. M.

Adoración Nocturna

El turno tercero "Beato D[ie]go J. de Cádiz", y "San Mig[uel] Arcángel", celebrará su Vigilia [or]dinaria por la intención de la [se]ñora doña María del Refugio P[as]tillo, Vda. de Grosso.

CULTOS PARA MAÑANA

Función del Nazareno

Iglesia-Convento de Santa M[a]ría.—A las once y media tend[rá] lugar la Fiesta principal de la [...] memorial, Venerable y Pontific[ia] Cofradía de Nuestro Padre Jes[ús] Nazareno; predicando el Reveren[do] Padre Fray Carmelo Soto O. F. [M.]

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Fra[n]cisco.—A las ocho y media, Mi[sa] de Comunión general.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia-Convento de Santo Do[]mingo.—A las ocho y media, Mi[sa] de Comunión general.

V. O. T. de Servitas de Nuest[ra] Señora de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A l[as] ocho. Misa de Comunión gener[al].

MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Cat[e]dral.—Misas: a las 7'30, a las [...] a las 9'30 la misa conventual c[on] sermón, y a las 11'30, rezada c[on] explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A l[as] 8, a las 8'30, a las 9, la parroqu[ial] con plática por el señor cura, y [a] las 12, con explicación catequís[]tica.

Parorquia de Nuestra Señora d[el] Rosario.—A las 8, a las 8'30, a l[as] 9, la parroquial con plática; a l[as] 10, la de los niños del Catecis[mo] y para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A l[as] 7, a las 8, a las 8'45 explicación d[el] Evangelio; a las 9, misa parr[o]quial; a las 10, a las 11 con expl[i]cación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A l[as] 8, a las 9, misa parroquial c[on] plática por el reverendo señor c[u]ra; a las 11, en el altar de l[os] Afligidos, y a las 12.

Iglesia del Angel Custodio.—[A] las nueve.

Iglesia-Convento de San Fran[]cisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 1[1].

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de [la] Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—[A] las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—[A] las 5 de la mañana por la Ado[]ración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—[A] las 7, 7'30, 8, 8'30 y a las 9, co[n] explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres —A las 8, con explicación cate[]quística.

Iglesia de la Merced.—A las 8'3[0].

Iglesia de San Pablo.—A las [...] a las 10 y a las 12.

Iglesia-Convento de Santa Ma[]ría.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Se[]ñora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Se[]ñora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.
Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.
Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.
Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.
Capilla del Rebaño de María.—A las siete.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.
Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8'30, 9 y 10.

Audiencia

JUICIOS ORALES. — POR DESOBEDIENCIA

En la sección segunda compareción Encarnación Atile Márquez, acusada por el Ministerio Fiscal como autora de un delito de desobediencia en causa procedente del Juzgado de Olvera, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

La defensa a cargo del señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

RESISTENCIA

Antonio Romero Bruzón, compareció en la propia sección acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un acto de resistencia, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa, y la defensa la absolución.

La causa procedía del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INJURIAS

Ante el citado Tribunal compareció Manuel Carmona Perdigones y José Gómez Pérez, acusado de un delito de injurias, procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, interesando el fiscal se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y la defensa a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Por último compareció Juan del Rodríguez, para el que interesaba el fiscal dos meses y un día como autor de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, y para el que el defensor interesaba la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El gran domador

El estreno de "El gran domador" llamó en Berlín poderosamente la atención del público, sorprendido ante sus escenas que recuerdan las célebres "circenses" del Zircus Maximus Romano. Leones y tigres luchan ferozmente mientras el domador cae a la puerta de la jaula sin sentido. La pantera negra, el tigre real y el león africano son dominados por Clyde Beatty, que, en mangas de camisa, con un revólver al cinto y en la mano una silla, se encierra en la jaula con cuarenta fieras, dominándolas, sin que tengan tiempo de acometerle, colocando a enemigo junto a enemigo en unas escenas de insuperable fuerza dramática.

Nada hay de ficticio en esta producción. Todo es real. Entre sus mejores momentos merecen mencionarse una lucha escalofriante entre un león y un tigre; la muerte de un viejo domador destrozado por las fieras y una terrible tempestad que arrasa el circo y pone en libertad a tigres, leones y panteras.

Es algo fuertemente dramático, algo que pone en tensión los nervios y hace agitarse inquieto en la butaca.

No dudamos que "El gran domador", interpretado por Clyde Beatty, el hombre que no teme a la muerte, será el suceso emocionante de la temporada.

Hoy se estrena en el Gran Teatro Falla.

Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO DE LOS ARRUMBADORES SE AGRAVA

A pesar de las noticias que ayer dábamos sobre el conflicto de los arrumbadores de las Bodegas de González Byas, que estaban pendientes de una reunión del Jurado Mixto, los obreros parece ser que no están de acuerdo con esta reunión y persisten en la huelga.

Ayer, cuando el señor Castro tuvo conocimiento de esta nueva fase, envió al señor Martínez, que con un delegado del gobernador, tratarían el asunto en Jerez de la Frontera, para darle una solución.

Peña Niño del Matadero

Por el presente se ruega a todos los señores socios de esta Peña, no dejen de asistir a la Junta general que de segunda citación tendrá lugar el domingo 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social de General Riego, 7.

En esta reunión, además de la elección de nueva Directiva (por tener presentada su dimisión la actual), se tratará de la organización de los bailes en nuestros salones durante las próximas fiestas de Carnaval.

El secretario, Francisco Reinado.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones libres para el concurso de suministro de oxígeno y acetileno durante el año en curso. Dicho concurso tendrá lugar en las oficinas de la misma, el día 22 del actual a las 11 de la mañana.

Carraca a 17 de Enero de 1934.
NARCISO CAYETANO.
Publíquese. José María Gámez.

Gobierno civil

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE CIERTAS PETICIONES DE LOS TAXISTAS GADITANOS.— ESTOS SE REINTEGRARON AYER A SUS PARADAS

Al medio día de ayer recibió, como de costumbre, a los periodistas el gobernador civil, don Adolfo Silván, quien les mostró el telegrama que le dirigía el ministro de Hacienda, en contestación al suyo del día anterior, sobre cierta petición de los taxitas gaditanos.

El telegrama dice así: "Contestando su telegrama del 16 manifiéstole que el artículo quinto de la vigente Ley de Contabilidad, establece que no se consideran moratorias para el pago de las contribuciones e impuestos públicos sino en los casos y en la forma que en las leyes se hubiesen determinado. Por lo tanto, no es posible conceder el plazo de dos meses que solicita para adquirir la patente nacional de automóviles."

A continuación dijo el señor gobernador, que por la mañana se habían reintegrado ya los taxis de la capital a sus paradas.

EN JEREZ TAMBIEN ACUDIERON LOS TAXIS A SUS PARADAS

También en Jerez de la Frontera se han reintegrado aquellos taxis a sus puestos, como lo evidencia el siguiente telegrama que la primera autoridad civil de la provincia ha recibido del alcalde de Jerez.

"Hoy han dado por terminada huelga propietarios de automóviles del servicio público, habiéndose reintegrado todos al trabajo."

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana visitó al presidente de la Corporación provincial, el teniente coronel de artillería, don Julián Yuste.

Deportes

Crónica deportiva

Parece que las buenas tardes de antaño, a que estábamos acostumbrados, cuando existía aquel equipo gaditano Español F. C., vuelven a reproducirse, tras una larga pasada, en el hermoso campo que ocupa el Mirandilla, con la serie de encuentros interesantes que vienen celebrándose desde su inauguración.

Ellos nos han causado, más de una vez, esa nostalgia del feliz recuerdo; porque todavía existen muchos aficionados que no pueden olvidar a aquellos muchachos del jersey azul y grana, sucesores de los que un día fueron campeones de Andalucía. Pero nosotros, que antes que nada nos llamamos gaditanos, vamos procurando olvidar aquello que, ya no es fácil resucitar, y ese ardor y entusiasmo que poníamos aquellas tardes de triunfos—que no se han discipado—será en adelante una colaboración leal hacia este Club Mirandilla que hoy vuelve a colocar a Cádiz al mismo nivel de aquel entonces, pero con mayores deseos y esperanzas.

De esta forma ha de hacerse la afición sensata que aplaude lo bueno y no se deja arrastrar por fanáticas pasiones, para que la ceguedad, no permita ver la realidad de todo cuanto habrá de corregirse, continuar u organizarse, siempre mirando al Cádiz deportivo para que no vualva a dormirse bajo un sueño mortal que discipe nuestras ilusiones y demore su resurgimiento.

Por nuestra parte, bien debe quedar palpablemente demostrada esa gratitud que nos merece quienes incansablemente trabajaron por dar a Cádiz el bienestar que deseaba, pues conocido es de todos la apatía e indiferencia prestada a aquellos innumerables requerimientos que se hicieron para lograr la construcción de un stadium, que diera vitalidad a ese deporte que día por día iba desapareciendo de Cádiz porque le faltaba un campo lleno de orden y seguridad, para la afición que antaño, siquiera tras unas vallas de madera, no sentían las molestias de otros campos que por no estar cerrados, fueron testigos de tardes luctuosas y desgraciadas.

Ya he visto, con verdadero dolor, como un sector de público, que nunca conoció mejores comodidades que ahora, se lanzan en el campo a censurar desconsideradamente, la obra que nadie más que el Mirandilla, se atrevió a ejecutar en Cádiz pidiendo el dinero para construir el campo y asumiendo las rudas tareas de difíciles gestiones, que si hoy son un éxito, bien puede aplicarse al entusiasmo y optimismo de sus realizadores, y no sólo se les considera injustamente, sino que gritan para llevar la desanimación a los que en nombre de Cádiz luchan contra otras representaciones forasteras, dándose el espectáculo de demostrar más simpatía por quienes nos visitan que por los jugadores gaditanos, nacidos como ellos en un suelo noble y leal, que lo mismo que un día fuera campeón regional, otros días más lejano era la España heróica, en cuyas páginas brilla la historia de su valor netamente gaditano contra los invasores.

Y aquellos buenos gaditanos no renegaron de su tierra, y su patria chica antepusieron a otra. Por eso causa dolor que cada domingo ese pequeño sector se vuelva fernandino o sevillano y no reconozca la labor realizada por esos hombres que comprendiendo en anhelo de Cádiz, no quisieron verlo espectante de un deseo; si solo el arrojo y el entusiasmo, eran la iniciación de la obra.

Vuelva otra vez esa afición sensata para aplaudir y alentar a los nuestros, que este modesto cronista, públicamente y sintiendo la verdad, irá mostrando eterna gratitud para quienes por Cádiz, hagan todo el bien que merece, siquiera por consolarle el amargor de quienes de él se olvidan y no le quieren.

GUILLERMO COELLO

MAÑANA EN ANA DE VIYA, EL MIRANDILLA FRENTE AL ALGECIRAS

En la tarde de mañana tendremos todos la ocasión de presenciar un de seguro excelente encuentro entre los primeros conjuntos del Mirandilla local y el Algeciras, potente conjunto que ha logrado reunir en sus filas valiosos elementos que le prestan innegable potencialidad.

Hay interés por conocer el balompié de Algeciras aquí donde des de hace alguna temporada hemos ido viendo equipos de todas partes de la provincia y especialmente de Sevilla. Y hay interés en ver jugar al conjunto algecireño porque las noticias que de su clase llegan aquí son firmemente prometedoras de un magnífico partido.

Por otra parte en el Mirandilla eficazmente entrenado por Kinké, han de notarse algunas mejoras que darán mucha más potencialidad al conjunto. Por lo menos el que salga al campo será el primero y más eficiente que el Mirandilla pueda formar en estos momentos y ello va es mucho.

Todos los detalles de hora, precios etc. son los mismos de anteriores encuentros para mayor comodidad de todos los aficionados; lo que no es lo mismo es el partido, un partido nuevo, en el que veremos a un equipo actualmente desconocido por acá que llega con inmejorables referencias y que viene dispuesto a hacer un brillante papel.

CADIZ S. C. Y RACING F. C.

Por fin vamos a ver nuevamente en el campo del Tiro Nacional al soberbio equipo del Cádiz S. C., alejado de aquí hace algún tiempo, y que se enfrentará al nuevo formado de valiosos elementos de San Fernando y Puerto Real, que lleva por nombre Racing F. C.

Este es un partido que quiere dar el Cádiz S. C. en homenaje a la afición gaditana, de la que espera sabrá comportarse con la mayor rectitud, aplaudiendo las buenas jugadas y dando ánimo al equipo merengue, que podemos conceptuar como nuestro, por llevar también el nombre de nuestra querida ciudad. Antes, o sea a la una de la tarde, habrá otro interesante match entre la Unión Deportiva y Nacional F. C. El partido CádizRacing empezará a las tres de la tarde.

Todos al campo de las Balas a ver la buena forma del Cádiz S. C. frente a un conjunto peligroso.

El Racing F. C. alineará a: Escudier, Mangano, P. Diana; Arrones, Hurtado, Ramas; M. Diana, Angelito, Fajardo, E. Diana y Acosta.

EN PUERTO REAL. — GIMNASTICA F. C. DE CADIZ, RACING CLUB PORTUENSE

Mañana domingo en el campo en el campo de la Draga, de Puerto Real, se celebrará un interesante encuentro entre el Gimnástica de Cádiz y el Rancing Club portuense, once que parece encontrarse actualmente en muy buena forma.

El partido comenzará a las tres de la tarde, y dada la valía innegable de ambos contendientes, no puede dudarse que la disputa será interesante.

EL TORNEO INFANTIL ORGANIZADO POR EL MIRANDILLA

Anteayer a las ocho y media de la noche se procedió en el local del Mirandilla al sorteo entre los equipos inscriptos en este torneo para señalar el orden de encuentros y contendientes de los mismos. El resultado fué el siguiente:

Primer encuentro: Atlántico F. C. - Puerto Chico F. C.

Segundo: Levante F. C. - Mentidero F. C.

Tercero: Sporting Club (infantil) y Giralda F. C.

Cuarto: Recreativo F. C. - Rosa F. C.

Quinto: Deportiva Gaditana F. C. - Mirandilla F. C. (infantil).

Sexto: Club Deportivo España.- Racing de San Severiano.

Séptimo: Estrella F. C. - Centro F. C.

Ya daremos más detalles de este interesante torneo infantil.

Federación Católica de Padres de Familia de Cádiz

Hoy sábado, a las siete de la tarde y en el domicilio social, Santa Inés, 14, bajo derecha, esta Federación celebrará junta general para la lectura de la memoria y elección de nueva junta, lo que se comunica por la presente a todos los señores asociados, para que se sirvan concurrir a dicho acto.

El Presidente, Juan Cervera Jácome.

En San Fernando

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo, un niño, la joven y distinguida señora doña Carmen Benzo San Román, esposa del capitán de Artillería de la Armada, don Rafael Montero de Lora.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro estimado convecino don José Gimeno Alonso, tenedor de libros de la Sociedad Española de Construcción Naval, por el fallecimiento de su hermano político, don Francisco Pérez Romero, ocurrido en Méjico, donde con su familia residía.

JUNTA GENERAL

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera-Cruz, para designar los que han de ocupar los cargos vacantes de su junta de gobierno.

PARROCO INTERINO

Interinamente, y por fallecimiento del señor Maciá Liñán, desempeña el cargo de párroco de la iglesia de San Pdro y San Pablo, el respetable sacerdote don Pedro Brea Temblador, primer teniente cura en propiedad de la mencionada parroquia.

NECROLOGICA

Dejó de existir la respetable señora doña Justa Gordillo Manga, esposa de nuestro particular amigo don José García de Movellán, recaudador de Contribuciones en esta población.

—También ha fallecido la señora doña Isabel Salas Rojas, madre del conocido industrial don José de la Corte Salas.

REGRESADO

En el exprés regresó a Madrid el alto empleado de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Jorge Esposa de los Monteros, quien vino a ésta para asistir a las pruebas del materil de artillería ayer llevadas a cabo en los talleres de San Carlos de la referida Sociedad.

HOMENAJE

La Sociedad Centro Obrero, como homenaje y al mismo tiempo como muestra de gratitud hacia el que durante varios años fué director de sus clases, don Juan González Martín z, ha colocado en lugar preferente de su local social, una ampliación fotográfica del mismo.

GARCIA BOZANO.

Puerto Santa María

EL "NIÑO DEL MATADERO"

Regresó de Madrid y Salamanca, el valiente novillero portuense, Manuel del Pino "Niño del Matadero", quien, según nuestras noticias, ha firmado varios contratos para la próxima temporada.

Por iniciativa del Club que lleva el nombre de ese gran artista del toreo, se organiza un banquete en su honor, cuya celebración habrá de tener efecto el domingo 28 del mes de enero actual, en el Hotel Vista Alegre.

DE FUTBOL

El próximo domingo 21 del actual, irá a Puerto Real el equipo portuense Racing Club, para celebrar encuentro con el gaditano Gimnástica F. C.

Dicho encuentro se efectuará en el Campo de la Draga, y habrá de dar principio a las tres de la tarde.

Desde ésta irán a presenciar el partido numerosos aficionados.

PRACTICANTE DE LA ARMADA

En disfrute de permiso, se encuentra en ésta procedente del Ferrol, el practicante de la Armada con destino en el crucero "Almirante Cervera", don Joaquín Brea Vila.

DETENIDOS

Por jugar a lo prohibido, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, los individuos Antonio Palacios Alvarez, Juan Lechuga Mayé, Manuel Rodríguez Alonso, Juan Simeón Caro y Antonio Rendón León.

CORRESPONSAL.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 20 de Enero de 1934:

Jefe de día: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector: Artillería. Segundo: Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Ma-

nuel Enrile y G. Aguilar, incorporado de permiso.

Capitán de Infantería don Ernesto López Salcedo, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa, de ídem ídem.

Teniente de Infantería don Fernando Ristori, ídem ídem.

Teniente de Infantería: don Ramón Lauihé, de ídem ídem.

Teniente de Intendencia don Miguel Núñez, de ídem ídem.

Alférez de fragata D. Luis Suances, despedido para su destino.

VISITAS

El Presidente de Aero Club de Cádiz, señor Alemán y el señor Noreña.

Casa de Socorros y Hospitales

En los distintos centros benéficos de esta capital fueron asistidos en el día de ayer las siguientes personas:

Casa de Socorro

Eduardo López Martín, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

—María Dolores García Cama, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

—Dolores Sanis Marfil, de contusión con hematoma en la región frontal.

—Emilio Casal Azcardo, de herida por avulsión con pérdida de la uña de el dedo meñique de la mano izquierda.

Casa de Asistencia Pública

Pedro Torres Romero, de dos heridas incisas en el labio superior.

—José Hita, de tres heridas en el dedo índice mano izquierda.

—Sebastián Martínez, de diversas heridas en la cara.

—Pascual Sánchez, de herida incisa de dos centímetros en la región superciliar derecha.

—Francisco Baje Mueto, de herida contusa en la cara externa del muslo izquierdo.

—Enrique Trejón Pérez, de herida contusa en la región rotuliana derecha.

—Manuel Rey, de herida contusa en la región labial derecha.

—Juan Aragón González, de herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho.

¿Será su regalo?

Resultado del concurso del mes de Diciembre, celebrado el 8 de Enero de 1934 ante el notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio:

1.º Una mesa de centro con tapa de cristal, aros, casquillos y cruceta de metal, de la Casa ELADIO CAMPE, calle Montañés. Número 2.686.

2.º Una manta de quince pesetas de LA INNOVACION. Número 0113.

3 al 4. Dos despertadores de la Joyería MEXIA, calle Columela. Números 0964 y 1.295.

5 al 6. Dos camisas de caballero de la CASA GONZALEZ, plaza de la Catedral. Números: 1.607 y 2.710.

7 al 10. Cuatro pares de medias de la CASA VENANCIO, calle Columela. Números: 1.860, 1.096, 2.219 y 0.127.

11 al 12. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje cada uno en la TINTORERIA LARIOS, calle Ancha 4. Números: 0.369 y 0.482.

13 al 16. Cuatro botellas de manzanilla "La Guita". (Recoger en CASA VIENA). Números: 0501, 0239, 1.690 y 0880.

17 al 20. Cuatro vales para una compra de tres pesetas cada uno en los Ultramarinos LA INGLESA. Números: 0520 2.247 0968 1422.

21 al 26. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno en la Confitería y Pastelería VIENA. Números 1296 2975 0540 2317 0505 y 1888.

27 al 34. Ocho vales para una compra de tres pesetas cada uno en la Droguería y Perfumería LA INGLESA. Números 1413 0739 0958 1418 2010 2797 1947 y 0576.

35 al 40. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno en la Panificadora CASTRO S. A. Números: 2541 1124 2264 2215 1396 1980.

Total 40 Regalos.

Sucesos

MALOS TRATOS A GRANEL

Leovigilda Bernal Torralba, de 25 años, que habita en la calle Lubet número 1, denunció a las hermanas Carmen y Manuel Gómez, por haberse maltratado de obra en su domicilio.

—Luisa Vera Fernández, de 40 años con domicilio en la calle Portería de Capuchinos 7, denunció a Isabel Alvarez y a su hija por haberla maltratado de palabras.

—José Sáez Marfil, fué denunciado por su hermana Dolores por haberla maltratado de obra, siendo asistida en la Casa de Socorro de contusiones con hematoma en la región frontal.

LE SUSTRAEN LA BICICLETA

Francisco García Barra, de 54 años, que habita en la calle Fabio Rufino número 6, denunció que en la tarde de ayer en la plaza de la República le sustrajeron una bicicleta que valora en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 19 de Enero a las 13 horas.

Barómetro: 771,5.

Temperatura a la sombra: 13,0.

Viento: Fuerza, flojito. Dirección N.

Estado del Cielo: nuboso.

Humedad relativa: 84 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra: 17,9.

Mínima: 8,6.

Máxima al Sol: 23,9.

Aspecto general del día: Madrugada, despejado.

Mañana: ídem.

Tarde: Algo nuboso.

Noche: Muy nuboso y despejado

Nuevo Interventor de Hacienda

Por reciente disposición del Ministerio, y a propuesta del Consejo técnico de dirección del mismo, ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia, don Manuel Trullás Cassá, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de jefe de Negociado de Industrial en la Administración de Rentas.

Por teléfono

UNA NOTA QUE FACILITA EL ALTO COMISARIO CON OCASION DE CESAR EN DICHO CARGO

Tetuán.—Como despedida, el Alto Comisario ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que vino a ocupar este cargo sin haberlo solicitado, y cuando más necesitado estaba de descanso.

Aquel honor contribuyó para el un poderoso estímulo y recuerda que recorrió todo el territorio para examinar sus características y conocer sus necesidades.

Después dice que dedicó muchas horas al estudio de antecedentes y para comprobar datos en busca de soluciones que para que sean eficaces no pueden ser improvisadas.

Cuando creyó haberlas hallado expuso su plan al Gobierno, como iniciador de la política a seguir, buscando la valorización del territorio y el progreso y afianzamiento de los medios de producción agrícola e industrial.

Espera que el tiempo dirá lo que hubiera de acierto en su plan.

Al cesar en el cargo tiene la doble satisfacción de haber cumplido con su deber y haber obtenido la estimación del país.

Agradece a los funcionarios y autoridades la lealtad y celo con que le secundaron.



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se celebrará hoy Sábado 20 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor don

Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA, RETIRADO

Que falleció confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

El Presidente y Junta de gobierno de ACCION CIUDADANA, suplica a todos sus afiliados y simpatizantes, una oración por su alma y la asistencia al religioso acto, favor que agradecerán.



Hoy día 20 del corriente, a las cuatro y media, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don José Romero Magán

ADORADOR NOCTURNO

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades eleven una oración por su alma y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán eternamente.

Suplican: Don José de Bedoya, don José A. de Sobrino, don José Gómez Plana, don Arturo Estrade, el Colegio Local de Maestros Privados, Cofradía del Cristo de la Piedad, don Aurelio Dañino, don Pedro Cantero, don Francisco Acuaviva, Sección Adoradora Nocturna, don Salvador García, don Juan J. García Sánchez, don Ignacio Merello, don Cesáreo y don Santiago García, y la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced.

El duelo recibe en el Hospital de San Juan de Dios y despide en el Cementerio. Vivía: Cobos, 2, Dpdo.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE ENCARGA INTERINAMENTE DE LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS AL GENERAL GOMEZ MORATO... ESPAÑA CONCURRIRA A LA EXPOSICION DE ARTES INDUSTRIALES DE BERNA

Los ministros a la llegada : : : : : : : : : : :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestaciones de interés a los informadores.

A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos y media de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida : : : : : : : : : :

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que al contrario de lo que se anunciaba en algunos periódicos, el Consejo no se había ocupado de la tramitación y resolución de la crisis parcial, y agregó:

—No se impacienten ustedes, que ya se hablará de ello.

—¿Cuándo?—preguntó un informador.

—Yo no puedo predecirlo, porque seguramente me equivocaría. Desde luego puedo adelantar que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

—Al ser preguntado el señor del Río, sobre el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan, dijo que tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid y se pretende que sea más barato que el que se vende en la actualidad.

—Poco después salió el ministro de la Gobernación, y manifestó que el Consejo no se había ocupado de la proposición de amnistía, ni del señor Calvo Sotelo.

La referencia oficiosa de lo tratado : : : : : : :

Poco después se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

PRESIDENCIA: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

—Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.

—Decreto dictando normas relativas al personal del Patronato de bienes de la Compañía de Jesús.

ESTADO: Nombrando para la Legación de Berna, al señor López Olivan y para la de Estocolmo al señor Fiscovich.

GUERRA: Concediendo el empleo de interventor general honorario con los beneficios que otorga la ley de 4 de Noviembre de 1931 al interventor de distrito en situación de retirado don Félix Martínez Guerrero, el cual reune las condiciones exigidas por la citada ley.

HACIENDA: Se aprobó un decreto de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

TRABAJO: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de Agosto, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

—Decreto nombrando asesor general de seguros contra accidentes del trabajo, a don José García de Vaso.

AGRICULTURA: Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.

—Decreto dictando normas para el fomento del Instituto del Cultivo Algodonero, para extender en lo posible el cultivo de este producto en Andalucía.

OBRAS PUBLICAS: Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

INDUSTRIA Y COMERCIO: A propuesta del ministro se acordó que España concurra a la Exposición de Artes Industriales que ha de celebrarse en Berna.

La sesión de Cortes

LA SESION DE AYER SE CARACTERIZO POR LOS CONTINUOS Y PROLONGADOS APAGONES DE LA LUZ ELECTRICA. FUERON APROBADOS NUMEROSOS DICTAMENES. - CONTINUA LA INTERPELACION POR LOS ULTIMOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentra el ministro de Marina.

Orden del día. - Aprobación de dictámenes. Una proposición pidiendo se reponga a los funcionarios cesantes de Agricultura. - En favor de los capitanes de Carabineros : : : : : : :

Se aprueban dictámenes sobre permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; que en las nuevas monedas no se graven las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de su peso y ley; cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio de las oficinas de Hacienda y un solar anexo.

El señor GUISASOLT, apoya proposición para que se reponga a los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.

Explica la persecución sufrida por dos ingenieros agrónomos de un Gobierno de izquierdas.

Los funcionarios de Agricultura han sido desplazados de sus cargos sin causas justificadas, ni trámites legales.

Pide que la proposición que ha presentado, la cual se toma en consideración, sea aprobada rápidamente.

El señor ZAFORTEZA, apoya proposición para nueva redacción de la ley relativa al impuesto de gasolina; como el motor de gasolina es un instrumento de trabajo, solicita se exima del impuesto a determinadas industrias y entidades corporativas.

Se toma en consideración.

El señor ALVAREZ (don Basilio), defiende la toma en consideración de una proposición para que los capitanes de Carabineros ascendan a comandante al llevar determinado número de años en aquel empleo, como ocurre en otros Cuerpos.

Se aprueba.

Seguidamente apoya proposición para la jubilación forzosa a los setenta años en los Cuerpos de Ingenieros.

Ruegos y preguntas : :

El señor LEIZAOLA, formula un ruego relacionado con el funcionamiento del Jurado Mixto de Espectáculos de San Sebastián y la situación creada a algunos ancianos trabajadores.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Comunicaciones, Trabajo e Industria.)

El señor MAEZTU, formula ruego relacionado con el comercio exterior y la política de contingentes que se practica en varios países.

Afirma que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional realiza una labor ineficaz; en cambio, nos encontramos—dice—con varias instituciones que sostienen a determinadas industrias.

Pregunta si este Consejo está constituído en forma adecuada. Su labor no puede estar localizada en un ministerio; su función ordenadora afecta a la mayoría de los ministerios, por ello precisaría dar le carácter totalmente distinto.

Los industriales, alarmados, desearían que el Consejo fuese una garantía de que sus determinaciones no serían contrarias a los intereses de la industria. Cree que el Consejo debe presidirlo al señor Lerroux.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Hacienda.)

El MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta. Detalla la actividad del citado Consejo y cómo se estudian los problemas en el Gobierno.

Asegura que tal labor tiene la unidad deseable. Se propone dinamizar en el Consejo Ordenador.

Le asegura que antes de adoptarse una decisión grave en orden a la economía, se escuchará a los organismos adecuados.

El señor MARTIN, pide se tramite pronto la derogación de la ley de términos municipales, que causa grandes estragos.

El MINISTRO DE TRABAJO ofrece complacerle.

El señor SABORIT, pregunta cuándo va a traerse la nueva ley de Administración Local.

Dice que después de las elecciones municipales en Cataluña, la quiere él para toda España; que no es monárquica, ni agraria, sino republicana y socialista.

El señor GIL ROBLES: ¿Por qué no hicisteis la ley municipal en los dos años que estuvisteis en Poder?

El señor SABORIT: Ante las interrupciones de las derechas provoca un incidente, reiterando que España es republicana y socialista, y que la Cámara no es la expresión de la voluntad del país.

(Grandes rumores; los socialistas aplauden.)

El JEFE DEL GOBIERNO, dice que se propone traer un proyecto de ley de Administración Municipal, sin poder precisar la fecha.

Las Comisiones Gestoras—dice—se renovarán con arreglo a la proporción y carácter actual del Parlamento.

Desiste de anunciar los ulteriores proyectos del Gobierno, porque otros problemas más urgentes le preocupan, como el Orden Público y el Paro Forzoso.

Quisiera traer pronto el proyecto de ley de Administración Local y entonces se verá si el Cuerpo Electoral se orienta hacia la izquierda o hacia la derecha.

Cuando el señor NAVARRO dirige un ruego al Gobierno, se produce un apagón en el alumbrado público y en las dependencias de la Cámara, quedando, por tanto, a oscuras el salón de sesiones.

En la Presidencia se colocan dos velas y sigue la sesión a instancias del Presidente, continua hablando el señor NAVARRO.

El salón queda alumbrado parcialmente y sucesivamente se producen varios apagones.

Los diputados encienden cerillas y mecheros y en estas condiciones se formulan aún ruegos.

El Sr. AMORES: Denuncia que en la provincia de Sevilla varios grupos se dedican a matar el ganado, roban la aceituna, queman la paja, causando innumerables daños a los agricultores.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Promete evitarlo, con gran energía.

Sigue el debate sobre el reciente movimiento anarco-sindicalista : : :

Se reanuda la interpelación sobre el pasado movimiento anarcosindicalista.

El Sr. VIDARTE: Se lamenta de que se haga de Casas Viejas una cuestión política. Insiste en la crueldad de la represión llevada a cabo en Villanueva de la Serena. El Gobierno actual—dice—participa de la responsabilidad del Gobierno anterior, por ser su continuación.

Pide se envíe a Villanueva de la Serena, una comisión parlamentaria.

Insiste en censurar la política electoral del Gobierno.

Termina asegurando que las derechas preparan otro diez de Agosto.

El Sr. HERNANDEZ ZANECAJO: Rectifica también insistiendo en sus

Veinte mil años en Sing Sing

Un señor, Warden Lewis, alcalde que fué del presidio de Sing-Sing, escribió un libro. Para titularlo, se le ocurrió sumar las condenas de los presos a su custodia durante el tiempo en que ejerció la jefatura de tan renombrada prisión. Así tuvo origen "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING".

La Warner Bros Firts National sensacionales para llevar a la pan talla, a caza siempre de asuntos talla, adquirió la exclusiva del libro en cuestión y "trazó" en celuloide la emocionante novela cinematográfica del mismo título "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING".

Al estrenarse "EL PRESIDIO", pensamos que se había puesto el punto final en la producción relacionada con presidiables y presos. "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING", viene a demostrar aspectos originales y desconocidos en la vida de los delincuentes. Drama intensamente humano, conmovedor, donde las pasiones y el amor se agitan con violencia en una acción rápida y esencialmente cinematográfica, nos trae mil historias de presos condensadas en una sola.

La labor de Spencer Tracy, como principal protagonista de "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING", es tan maravillosamente humana, que nos guía, a través de todas las emociones, con un sentido de la realidad, únicamente igualado por Paul Muni en "SOY UN FUGITIVO".

El momento en que el alcalde confía en la palabra del preso y le deja libre para que vea a su novia agonizante, es de un dramatismo tan fuerte que forzosamente ha de contribuir a que "VEINTE MIL AÑOS EN SING-SING" quede clasificada entre las películas inolvidables.

Hoy se estrena "SOY UN FUGITIVO", en el local de los grandes éxitos WARNER BROS. Se presentará la EDICION ESPAÑOLA. Cine Municipal.

De España y el Extranjero



puntos de vista de la primera intervención que hizo.

El Sr. CASAS (don Hermenegildo): Insiste en sus acusaciones referentes a los sucesos de Bujalance.

El Sr. ALONSO: Insiste en sus denuncias sobre las cárceles y malos tratos a los presos sociales, lamentando que el ministro de la Guerra no recogiera us denuncias.

El Ministro de MARINA, lee varios proyectos de ley.

El Sr. COMIN: Interviene rectificando las manifestaciones que hizo ayer al decir que se saltaba el reglamento.

Alude a la firmeza de sus ideales políticos, justificando que se levantara a defender al general Sanjurjo, cuando era atacado por el señor Prieto.

Afirma que el Gobierno indultó a Sanjurjo, no por piedad, sino por miedo. (Risas y protestas).

El Sr. FERNANDEZ MATOS: Interviene defendiendo la actuación de los patronos de Bujalance y rechazando las acusaciones lanzadas contra ellos por los socialistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Interviene brevemente. Insiste en negar crueldad a la represión. Cumplió con su deber teniendo tranquila la conciencia.

Da explicaciones a los oradores y afirma la unanimidad de todas las autoridades de la República, lo cual demuestra que se ha cumplido con el deber sin crueldad y sin excederse en la represión.

Se ofrece a la Cámara para esclarecer todo cuanto se diga sobre los sucesos y demuestra que la fuerza pública actuó con serenidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

SE REUNE LA COMISION DE LA CAMARA APROBANDO VARIOS ARTICULOS DE ESTE

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Reglamento de la Cámara.

A la salida manifestó el señor Vidarte que es había aprobado los dos primeros artículos que se refieren a las Juntas preparatorias y a la constitución interna del Congreso.

Se introdujeron algunas modificaciones sin importancia, y se dejó para mejor ocasión los artículos referentes a los casos especiales de reuniones de Cortes.

UNA PROPOSICION RELACIONADA CON EL CASO CALVO SOTELO

Madrid.—Momentos antes de terminar la sesión, fué presentada a la mesa de la Cámara, una proposición incidental, relativa al señor Calvo Sotelo.

Fué pasada a la Comisión correspondiente, que emitió dictamen y la devolvió al señor Alba, para que pueda figurar en el orden del día del martes.

ALBA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO. - SE PROYECTA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL EDIFICIO DEL CONGRESO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, nos manifestó que el martes se discutirá, sin más dilación, la proposición incidental sobre el señor Calvo Sotelo.

Añadió, que se propone reunir a la Comisión de gobierno interior para que adopte acuerdos en relación con el mejormiento del edificio de la Cámara, pues según el señor Alba, no reune condiciones necesarias para que la vida parlamentaria pueda hacerse decorosamente.

Tomará como motivo para esta reunión y realización de sus propósitos, el incidente ocurrido hoy, por el cual, a las cuatro y media de la tarde, durante algunos minutos, la Cámara se vió privada de alumbrado. Con el fin de que esto no vuelva a ocurrir, se hará una instalación de acumuladores, para que en caso de averías en las centrales que suministran el fluido eléctrico, pueda sustituirse el alumbrado simultáneamente.

Después dijo que había recibido los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobernación: sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto ley de 16 de agosto; otro relativo a la inspección general de la Benemérita; otro de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley referente a cultivos en Extremadura. En este dictamen, tienen voto particular los señores Azpeytia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol de la Puerta, Martinegro y Velayos; otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro en el plazo de dos años, interés 5'50 por 100, que vencen el día 12 de abril de 1934.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos y abonando una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

A GIL ROBLES NO LE PREOCUPA LOS SUPUESTOS PROPOSITOS DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE CELEBRAR UN MITIN EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA QUE ACCION POPULAR. -- ESTA DESEANDO SE CELEBREN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Los periodistas conversaron con el señor Gil Robles quien manifestó acerca del suelto publicado por "El Socialista" convocando a las juventudes socialistas el día ocho de abril a la misma hora y en el mismo sitio, en el Escorial, en que va a celebrarse el acto de las juventudes de Acción Popular, que no lo había leído pero que nada le extrañaría.

Ahora—agregó—he de decirles que si es que buscan guerra, la tendrán y si eso es así, allí nos encontraremos; pues ya nos vamos cansando de ir a remolque de nadie y de que se nos mire por rasero distinto de los demás.

—Parece que lo que se persigue es que el Gobierno, por temor, suspenda ambos actos—dijo un periodista.

—Bueno—dijo el señor Gil Robles—Ya hablaremos de eso y otras sas cuando llegue el momento.

Acerca de las elecciones municipales, manifestó:

—Yo estoy deseando que se celebren. Por mi parte cuanto antes mejor. No me preocupa que se celebren. Por mí, cuanto antes, mejor. No me preocupa qu ese celebren con esta misma ley electorál.

ACERCA DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA INSPECCION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—La Comisión de Gobernación se ha ocupado hoy del proyecto de ley relativo a la inspección de la Guardia Civil, estableciendo que puede ser ejercitado por un general de Estado Mayor, general del Ejército o uno del citado Instituto.

No asistieron los miembros socialistas de la Comisión, a esta reunión.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE MANIFESTACIONES SOBRE LOS DECRETOS FIJANDO LOS PRECIOS DE LA HARINA Y DEL PAN, Y EL DEL CULTIVO DEL ALGODON

Madrid.—Los periodistas interrogaron esta tarde al ministro de Agricultura sobre las disposiciones de su departamento, aprobadas en el Consejo de hoy, especialmente acerca de la que le autoriza para fijar los precios de la harina y del pan.

—Espero—dijo el señor Guerra del Río—que ya cesará la campaña que estaban haciendo algunos periódicos.

Se comprenderá la falta de motivos que tenían.

Desde hace dos meses estaba rigiendo la elevación en el precio de la harina y era natural que a pesar de nuestros esfuerzos para evitarlo, la elevación de materia prima se reflejase en el precio del pan; pero, en Madrid, no subirá el precio del pan de familia.

En Madrid, se mantiene el precio de 0,75 pesetas para el pan familiar, y además se fabricará otro infeiror a cinco céntimos menos el kilogramo; el llamado plan de mezcla.

—¿De flama?

—No. Es un pan ue tiene la migaja más esponjosa y tiene el inconveniente de que se come más.

Para compensar el mahtener al mismo precio el pan familiar y hacer este otro nuevo cinco céntimos más barato, se eleva el precio de las unidades del pan llamado de lujo que hasta ahora costaba doce céntimos y en lo sucesivo valdrá quince, que será una compensación al consorcio por la pérdida que sufría a causa de la fabricación de la actual clase de pan.

En provincias se nombrarán unas Juntas encargadas de hacer un estudio del precio de las harinas y el correspondiente a que debe venderse el pan, y se establece la condición de que no se podrán fijar nuevos precios en tanto no los apruebe el Ministerio.

Así que tampoco dejamos desamparadas a las provincias. Lo principal era que no subiera el pan familiar, como se consigue.

Luego el señor Del Río habló del otro decreto de su departamento por el que tiende a fomentar el cultivo algodonero y dijo que mediante el decreto cesará el Estado de dar la subvención de tres millones para el fomento del cultivo algodonero y que a cambio se crea un impuesto de cinco céntimos por kilogramo de algodón importado con lo que se tiende a fomentar la producción en España.

—¿Qué importará este nuevo gravamen para la importación?

—Se calcula que unos seis millones. Además—siguió diciendo—se crearán Juntas delegadas del Instituto en las provincias en que hay cultivo algodonero.

Se elevará el precio de la tasa para el algodón nacional y en vez de conceder la subvención por el hecho de realizar el cultivo, las primas se darán sobre la confección y con arreglo a las condiciones de bondad en que se haya logrado.

Luego los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura las razones que hubiera podido tener el Gobierno para que la interinidad de la Alta Comisaría la desempeñe un elemento militar, o sea el general de las fuerzas militares de Africa, en lugar del secretario de la Alta Comisaría que tiene superior categoría administrativa.

El señor Del Río dijo que era preguntar a contestar por el presidente del Consejo, pero que no creía que se debiera a ningún hecho anormal y que tuviera importancia ya que se trata de una interinidad.

Por último manifestó el ministro de Agricultura que en la actualidad se preocupa de ultimar con urgencia el presupuesto de su departamento, en el que trata de conseguir sólidas reducciones, porque él es partidario de que es vana la política de los presupuestos inflaccionados, aunque cree que el de su departamento es uno de los que en las presentes circunstancias debería mirarse con especial atención.

A propósito de esto, dijo que a su juicio las verdaderas soluciones para resolver el paro campesino han de ser préstamos a largo plazo para que los campesinos puedan transformar los cultivos y reintegrarlos al obtener beneficios y la repoblación forestal intensiva.

Se tiene que acabar lo que ha ocurrido, de que se obtienen créditos por el hecho de plantar maíz que luego no llegaba a recolectarse.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco facilitó esta tarde en el Conngreso la siguiente referencia oficiosa:

"En la reunión que ha celebrado esta mañana la minoría agraria en su domicilio de la Avenida de Eduardo Dato, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se examinó ampliamente el problema del orden público en Andalucía y Extremadura y autorizó a los representantes en Cortes de estas provincias para que puedan plantear la cuestión que del mismo se deria, bien cerca del Gobierno, bien del salón de sesiones resolviéndose además solidarizarse con ellos en la conducta que hayan de seguir con arreglo a lo que exijan las circunstancias.

Se estudió después la proposición presentada por el señor Goicoechea para que el Gobierno arbitre los medios necesarios a fin de que don José Calvo Sotelo, pueda ocupar en el Parlamento el lugar para que ha sido elegido, estimándose la coneniencia de que así se realice, dando un voto de confianza a su jefe, el señor Martínez de Velasco, para que proceda en este asunto en la forma que con arreglo a este criterio las circunstancias aconsejen.

Lo avanzado de la hora impidió se pudiese dar fin a las tareas de examinar el programa que ha de servir de base a esta minoría constituída en partido, para realizar sus propagandas ulteriores, y aunque se avanzó mucho en el examen de su contenido, quedó aplazada su terminación para otra reunión que habrá de tener lugar el próximo martes.

Por último, se dió cuenta de las innumerables adhesiones que la minoría está recibiendo de toda España de elementos valiosísimos y entusiastas que confían en la eficacia de su actuación."

EL MINISTRO DE JUSTICIA INFORMA ANTE LA MINORIA RADICAL SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AUXILIOS AL CLERO RURAL

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría radical y a esta reunión concurrió el Ministro de Justicia al que habían rogado asistiera para que informara sobre el proyecto de ley de auxilios al clero rural.

—Yo—dijo el señor Alvarez Valdés—he dado cuenta a la minoría radical del propósito que tiene el Gobierno de mantener el proyecto tal como está redactado.

Algunos miembros de la minoría pidieron aclaraciones sobre algunos puntos, lo que hice con mucho gusto.

SOBRE LA PROPOSICION DEL CONDE DE VALLELLANO PIDIENDO SE DECLARE LA INCAPACIDAD DEL SR. ALBORNOZ PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En el orden del día de la sesión de hoy figuraba la proposición incidental del conde de Vallellano para que se declare la incapacidad del señor Albornoz para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El conde de Vallellano habló con el ministro de Justicia, quien le dijo que a su juicio era conveniente esperar a conocer el resultado del expediente incoado como consecuencia de la interpelación explana por el señor Azpeytia, sobre separaciones y jubilaciones de funcionarios de la carrera fiscal y judicial.

A juicio del señor Alvarez Valdés, si del resultado de dicho expediente no se deduce responsabilidad alguna, la proposición carecería de fuerza y no habría ni que discutirla.

El conde de Vallellano se mostró favorable a suspender este asunto hasta que termine la instrucción del expediente.

PRIMO DE RIVERA EXPLICA EL OBJETO DE SU PROXIMO VIAJE A ALEMANIA

Madrid.—El señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas, en el Congreso:

—Me atribuyen, por error, algún periódico la declaración de que voy a Alemania a conferenciar con el canciller Hitler. Los lectores que conozcan mi sentido de la proporción, ya se habrán hecho cargo de que no he podido decir semejante cosa. Voy a Alemania a conocer los aspectos de lrégimen nacional socialista, con ocasión de las fiestas de su aniversario y claro está que tendré un gran honor en que el canciller Hitler me reciba, pero ni esa entrelsta me ha sido prometida hasta ahora, ni en ningún caso iba a anunciarla yo con las palabras que se me han atribuído.

REUNION DE DIPUTADOS PARA TRATAR DE LA ASAMBLEA QUE SE OCUPARA DE LOS INTERESES ONDALUCES

Madrid.—Los diputados derechistas por Sevilla celebraron esta mañana una reunión, tratando de la asamblea de parlamentarios que han de celebrar en Sevilla, para discutir las peticiones que los mismos han de hacer con respecto a los intereses andaluces.

CONVERSACIONES EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS. SOBRE LA PROXIMA CRISIS PARCIAL. SE HABLA DE LA ENTRADA EN EL GOBIERNO DE ELEMENTOS NO REPRESENTADOS EN EL ACTUAL

Madrid.—En los pasillos, al atardecer, se habló de la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Aunque el Gobierno no ha decidido el sustituto, se consideraba que uno de los candidatos es el general don Miguel Cabanellas.

También se comentó el anunció de Lerroux de que en la semana próxima se declararía la crisis parcial.

Parece que unas personalidades radicales han pedido al señor Lerroux que la crisis se extendiera a las carteras que sólo ostentan una representación personal, contestándoles el señor Lerroux que esto lo debería resolver el Comité Nacional del Partido.

Es posible que el jefe del Gobierno, para obtener un mayor arraigo parlamentario en su Gobierno, ofrezca una cartera a los populares agrarios y otros elemento sno representados ahora en el Gabinete.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION SI NO SE ACCEDE A UNA GESTION DE LOS DIPUTADOS ANDALUCES Y EXTREMEÑOS

Madrid.—El martes los diputados agrarios por Andalucía y Etremadura gestionarán amistosamente del Gobierno que termine la situación anárquica en los campos.

En caso de que no diese resultado esta gestión, interpelaría al Gobierno, incluso presentarían una proposición de protesta contra la conducta de este, la cual pudiera poner en peligro su vida parlamentaria.

DE LA DEROGACION DEL DECRETO LEY RELACIONADO CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Madrid.—Los elementos socialistas de al Cámara comentaban como gravísimo el decreto del ministerio del Trabajo, aprobado en el Consejo de hoy, derogando el decret oley de Abril de 1932, relacionado con las Empresas de Servicios públicos.

Estiman que si se aprueba, será el golpe más fuerte que se ha dado a la legislación de la República.

El Sr. Largo Caballero decía que no basta un decreto; precisa una ley porque el que la dictó tiene fuerza de ley, por haberlo sometido a la Comisión Permanente de la Cámara.

EL SEÑOR CASARES DE QUIROGA, ENFERMO

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares de Quiroga, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Los médicos le han prohibido terminantemente que reciba visitas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - UNOS MUCHACHOS ENCUENTRAN UNA BOMBA QUE ESTALLA EN SUS MANOS, HIRIENDO GRAVEMENTE A TRES DE ELLOS. - LOS INCIDENTES DE BILBAO CON OCASION DE UNA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada, que terminó la huelga de Cardenes (Pamplona).

En la zona del puerto de Valencia, jugaban unos muchachos y en un estercolero encontraron un objeto, que resultó ser una bomba, que estalló en sus manos, hiriendo de gravedad a tres muchachos.

Los panaderos de Vitoria, han retirado el oficio de huelga.

El ministro agregó, que a causa del despacho de los paquetes postales, sobre cuyo asunto ha habido una disposición derivada del acuerdo internacional con Francia, desde hace días se habían recibido reclamaciones de Irún, y hoy se vereficó un paro, dimitiendo el Ayuntamiento.

He notificado lo ocurrido la Gobierno, para estudiar el fundamento de las reclamaciones y coordinar los intereses nacionales con ese compromiso internacional. Mañana mismo estudiaremos este problema.

Añadió, que continua sin incidentes, en Toledo, la huelga de obreros garícola.

Se refirió después, a los incidentes de Bilbao, con motivo de la conferencia del señor García Sanchiz, el cual, espontáneamente, suspendió la conferencia. Esto se anunció profusamente por la población, pero no obstante, algunos grupos protestaron, siendo disueltos por la fuerza pública, que no hizo uso de las armas de fuego, a pesar de haberse hecho disparos y lanzado piedras. No hubo ningún herido. Solo algunos contusos de vergajazos.

En los primeros momentos, los revoltosos consiguieron que el comercio cerrara, en parte. Ahora la tranquilidad es completa.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ACUERDA UN PLAZO DE SEIS DIAS PARA ESTUDIAR LOS EXPEDIENTES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades estuvo reunida en el Congreso más de tres horas.

El presidente, señor Casanueva, dijo que el vocal radical socialista había pedido un plazo de quince para estudiar los expedientes sometidos a la Comisión.

Le apoyaron el vocal socialista y el de la Esquerra.

Sólo se acordó un plazo de seis días, a pesar de haber anunciado los defensores de la proposición que se retirarían de la Comisión si no se aprobaba.

NOTICIA OFICIAL DE HABER TOMADO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO PRESIDENTE DE CUBA

Madrid.—El Embajador de Cuba ruega la publicación de la siguiente nota:

"El secretario de Estado de Cuba, en cablegrama de ayer 18, se sirve comunicar a la Embajada de su país en España, lo siguiente:

Aceptada la renuncia del presidente, ingeniero don Carlos Hevia, fué designado en su lugar por todos los sectores don Carlos Mendieta presidente provisional de la República, que tomó posesión en medio del mayor entusiasmo popular.

Comuníquelo a los cónsules de esa y de Portugal."

DETALLES DE LOS SUCESOS DE BILBAO CON OCASION DE LA ANUNCIADA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ.—UN ARTICULO DE "EL LIBERAL" EXCITANDO CONTRA LA CONFERENCIA.—CIERRE DE ESTABLECIMIEN.

Bilbao.—Con motivo de la segunda charal del señor García Sanchíz, anunciada para esta tarde, desde primera hora se observó eferescencia entre algún elemento obrero.

"El Liberal", había publicado por la mañana un violento artículo excitando a los obreros a que protestaran contra la charla y los procedimientos de los guardias de Asalto el miércoles último.

Cerca del mediodía comenzaron las cacciones en las inmediaciones del mercado de la Rivera, logrando que cerraran algunos puestos.

Se anunciaba que para última hora de la tarde se intentaría la paralización de algunos servicios y la reproducción de las manifestaciones disueltas ayer.

Preguntándose al Gobernador si era cierto que habían cerrado algunos comercios, contestó que había ordenado geu abriesen y de no hacerlo así impondría as sanciones correspondientes.

Creo que no ocurrirá nada—dijo—tengo adoptadas todas las medidas para reprimir cualquier intento de alboroto en las calles.

LOS ESTABLECIMIENTOS SE VEN OBLIGADOS A CERRAR SUS PUERTAS Y LOS TRANVIAS TIENEN QUE RETIRARSE DE LA CIRCULACION

Bilbao.—A primera hora de la tarde, grupos de jóvenes recorrieron varias casas en construcción, invitando a los obreros al paro, logrando sus propósito en algunas y en las obras de construcción del puente de Begoña.

Se intensificaron las coacciones sobre los dueños de los establecimientos, amenazándoles con romper las lunas si no cerraban.

A las cuatro de la tarde, la mayoría del comercio había cerrado.

Los tranvías que a primera hora de la tarde comenzaron a circular custodiados por guardias, ante las coacciones, se retiraron a las cocheras y los servicios urbanos quedaron completamente paralizados.

LOS CARROS DE ASALTO RECORREN LAS CALLES. - ALGUNOS CHOQUES CON LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—Todos los comercios, a las cinco y media de la tarde, estaban cerrados. Solo hay abiertos algunos cafés.

Los carros de Asalto siguen recorriendo las calles.

En algunas se han producido choques con la fuerza pública, sin que hayan ocurrido desgracias.

TOMBOLAS CLAUSURADAS. EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HABLA DEL PLEITO SOBRE LA HORA DE CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Barcelona.—El Comisario general de Orden público, dijo a los periodistas que había clausurado dos tómbolas benéficas, que sólo eran benéficas para los que las habían organizado.

También manifestó que ha montado un servicio extraordinario d vigilancia en los alrredederes de la plaza de la República, para impedir una presunta manifestación de los elementos mercantiles con motivo de la entrega de las conclusiones de la asamblea que celebraron anoche.

Los periodistas hablaron también con el Presidente de la Generalidad, sobre este asunto, refiriéndose al incidente promovido por los elementos mercantiles que apedrearon las lunas de diversos establecimientos, y el señor Companys dijo que no había más remedio que cumplir el laudo del consejero de Trabajo y cerrar los comercios a la hora fijada.

ROMANONES VISITA A LA CIERVA

Murcia.—El conde de Romanones, acompañado de su hijo y del jefe político romanonista, recorrió la ciudad y la vega.

Visitó a don Juan la Cierva, diciendo que sólo tuvo por objeto saludarle y charlar afectuosamente con él.

GUARDIAS DE ASALTO A PRISIONES MILITARES

Barcelona.—Han sido recluídos en prisiones militares diez guardias de Asalto, complicados en un proceso por actos de indiscipiina.

UNA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

Zaragoza.—En el salón teatro Fuenclara, dió una conferencia don Angel Herrera, que se vió concurridísima.

Presidió el arzobispo y el orador fué muy aplaudido.

UN "PANIZO" QUE QUIERE IMPONERSE A TODOS Y TERMINA EN EL CARCEL

Sevilla.—En Escacena del Campo, el alcalde efectivo Antonio Escobar se hallaba en uso de licencia por enfermedad, se reintegró a su puesto para evitar siguieran registrándose las anomalías observadas durante la gestión del alcalde interino José Fernández Escobar (a) El Panizo.

Este agredió al alcalde en propiedad, después de insultarle gravemente.

Intervino la guardia municipal para detener al "Panizo" y éste también agredió a los guardias.

La Benemérita le ha encarcelado.

SE ANUNCIA UNA HUELGA DE AGENTES DE ADUANAS Y SE PIDE LA DESTITUCION DE UN DIPUTADO DE UN CARGO QUE OCUPA

Ciudad Real.—A las nueve de la mañana comenzó la huelga de agentes de Aduanas, de Irún en ista de que los paquetes postales pasaban directamente a Madrid.

Para la noche está anunciada la huelga general de cuarenta y ocho horas en señal de protesta.

Se pide la destitución del señor Badía, diputado a Cortes, que ocupa un cargo relacionado con la política exterior.

El Ayuntamiento se trasladó a San Sebastián, presentando al gobernador civil la dimisión colectiva de la corporación.

Inmediatamente después de que salieron con destino a Madrid los paquetes postales, los agentes de aduanas se retiraron de sus oficinas, dejando cerrado los departamentos correspondientes.

Ante la importancia del asunto el gobernador aplazó el viaje que proyecta a Madrid.

Manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro, exponiéndole la posición de enérgica protesta adoptada por el pueblo de Irún.

Quedó informado de los propósitos del Ayuntamiento, alvirtiéndole que estando vigente el estado de prevención, no estaba en su mano aceptar las dimisiones.

A las siete de la tarde ha sido convocado el Ayuntamiento de Fuenterrabía, para acordar también la dimisión colectiva.

EN PORTUGAL RENACE LA TRANQUILIDAD PUDIENDO ASEGURARSE QUE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO HA FRACASADO

Lisboa.—Puede darse por totalmente liquididada la intentona de estos días. La noche transcurrió tranquila, en completa calma, en la capital. Unicamente ha sido apedreado un tren de viajeros de Oporto, resultando herido un súbdito italiano.

La plaza del Rocío, toda la noche estuvo copada por la fuerza pública. Esta mañana recobró su aspecto normal.

También se vigila especialmente los grandes depósitos de gasolina que están en la orilla izquierda del río.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'30 y 10'30, un triunfo definitivo de la "Universal" con la producción de las emociones:

El Gran Domador

con Clyde Beatty y Anita Pagé. El films de todos los públicos. A las 6'30 y 10'30: Butaca 1'50. Paraíso 0'30. A las 8'30: Butacas 1. Paraíso 0'25. Nuevamente Pola Negri en LA REINA DRAGA. Muy pronto. Recuerden BOLICHE. En español.

Cine Municipal

Sábado 20 Enero 1934. Spencer Tracy, Bette Davis, Lyle Talbot, E. Mc. Namara, Warren Hymer y otros en 20.000 MIL AÑOS EN SING SING. Producción Warner Bros First National. En español. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1. Butaca 1 a la 6: 1,00. Anfiteatro 0,50. A las 8,45: Butaca 1. Sillón 0'75. Butaca 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50.

Sábado 20 Enero 1934. Charlie Ruggles, Lionel Atwill, Katheleen Burke, en EL ASESINO DIABOLICO. Es un film Paramount. A las 6'45 y 10'30: Sillón 1'50. Butaca 1. A las 8'45: Sillón 1. Butaca 0'75. Crece el interés por conocer LA HERMANA BLANCA.

Teatro Cómico

Hoy sábado José Mojica en LADRON DE AMOR, producción Fox, en español. A las 6'45, 8'45 y 10'30. Butaca 0'75. Anfiteatro 0'50. Gradas 0'25. En breve presentación de la magnífica Compañía de Comedia: Haro-Ballester.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Se encuentran graves algunos de los seis heridos por la bomba que estalló en Barreiro, en la orilla izquierda del Tajo.

El jefe del Estado, se ha informado del estado del guardafrenos Luis Navay, herido en el descarrilamiento del mercancías, que se teme fallezca.

El ministro del Interior ha declarado que el movimiento fracasado puede considerarse como un levantamientofil sin fuerza y sin ningún objetivo de carácter político. Tendía a larmar y aterrorizar al país, pudiendo considerarse como una copia del último movimiento anarcosindicalista español.

La mayor parte de los detenidos son jóvenes de unos veinte años.

Continuan realizándose detenciones y practicándose registros.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA FRANCESA SE ABOFETEAN DOS DIPUTADOS

París. — En la Cámara comenzó esta mañana la discusión del proyecto de ley relativo a la protección del Ahorro.

En los pasillos, el diputado de la "Martinicia", señor Lagrosillière, abofeteó al señor Eesidé Fery, diputado y director del periódico "La Liberté", que ayer atacaba al agresor.

El señor Fery repelió la agresión a puñetazos y ha encargado a dos colegas para que pidan al señor Lagrosilliere una reparación por las armas.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS PROTESTA DE LAS ACUSACIONES DEL DIPUTADO HENRRIOT

París.—El ministro de Negocios, señor Boncourt, ha enviado desde Ginebra un telegrama protestando contra las alegaciones injuriosas hechas ayer por el diputado señor Henrriot.

VINOS PORTUGUESES PARA AMERICA DEL NORTE

Lisboa.-Se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones entabladas con Wáshington sobre la cuestión de importación de vinos portugueses.

La cuota se eleva a 150.000 galones.

EL CORONEL BATISTA OFRECE LA DIMISION DE SU CARGO

La Habana.—El coronel Batista ha ofrecido la dimisión de su cargo al presidente señor Mendieta, declarando que se pone a su completa disposición.

La Asociación de españoles de Ultramar

Una comisión de esta Asociación ha visitado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para interesarle en el estudio y resolución de algunos problemas que serían el eje de un hispano-americanismo práctico y que desde la fundación de esta Agrupación constituyen el postulado más interesante de su actuación.

Las comunicaciones marítimas a base de una flota nacional racional y eficiente; la reforma radical del sistema Consular, convirtiéndole en un positivo protector del emigrante; la galvanización del Banco Exterior que, aunque constituído hace cuatro años, no rinde los servicios para que fué creado; la necesidad de concertar Tratados que resuelvan el desastroso problema de las divisas e impidan en lo sucesivo la retención arbitraria de los créditos de los emigrantes españoles y la situación actual de nuestros connacionales en Cuba, son los temas sometidos a la consideración del Gobierno y que el señor Lerroux prometió estudiar detenidamente agradeciendo el ofrecimiento de la Asociación de estar a su disposición para asesorarle en todo momento en cuanto a esos y otros asuntos de los pertinentes a Ultramar se refiera.

La Comisión que presidió el diputado señor Pifián quedó sumamente complacida de la acogida obtenida y con la esperanza de que sus indicaciones hallarán eco entre los consejeros y cada uno en la parte que le corresponda, pondrá el interés suficiente para demostrar con hechos a la nación, que realmente entienden como los que han vivido muchos años en América el problema hispanoamericano.

Detención del autor del robo de una bicicleta

En la tarde de ayer y cuando transitaba por la calle de Isaac Peral los agentes de Vigilancia señores Rodríguez y García Escribano, sorprendieron a dos conocidos maleantes que llevaban una bicicleta.

Sospechando los agentes que ésta fuera de procedencia de algún robo, se dirigieron hacia donde estaban los deportistas, los cuales al darse cuenta de la presencia de los agentes e dieron a la fuga abandonando la bicicleta. Como fueran perseguidos por los agentes, éstos lograron detener a uno de ellos el que resultó ser Alvaro Fresneda Gutiérrez, de 19 años, sin domicilio en ésta, el cual manifestó que su compañero era el también maleante Agustín Crespo Alvarez (a) El Crespo.

Sometido a un hábil interrogatorio se confesó autor del robo que se llevó a cabo en la mañana de ayer en casa de don Francisco García Barrios, en la calle de Fabio Rufino 6 primero, a quien sustrajeron la bicicleta.

Tanto el detenido como la bicicleta quedaron a disposición del señor Juez de Instrucción.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

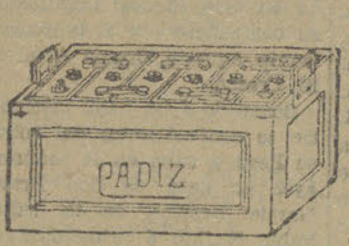
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Vilajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetas de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanlos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.— Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vino Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en gene que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de casa con tapas despendidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecáni Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios econó cos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar la Tintorería y quitamanchas de la calle General Riego, 14. Planchado Ray Calvet y será siempre nuestro clien ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pand

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litr**
id.	**" extrafino virgen**	**a 1,80**	**"**
id.	**" extrafino**	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,60**	**Ki**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de mate riales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (ca talanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artístic Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mes contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tej **Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y d transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitario Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos d construcción. exorno, refractario, saneamiento, industrias, transpor tes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositari de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Con sulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa d Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 1 Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Bote llas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebr de cristal y barro a 0,20 céntimos. Medias botellas medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clase de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recog a domicilio avisando a la calle Plocia número 1 Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Un muchacho que promete : : : : : : : : : :

Ya es conocido de la afición gaditana el novel diestro paisano Manuel Vargas (Carnicerito), por sus actuaciones felices en Sanlúcar y San Fernando, conquistando generales aplausos por su arte y valor.

En estos días, cuando empieza a hablarse de "trabajo" para los toreros, nos enteramos se halla el joven Carnicerito en trato para actuar en breve en Ubrique con Tomasito Rebujina y un hijo de la tierra de las petacas, que tiene ascendiente extraordinario entre sus paisanos, "por lo que le han visto hacer".

Nos alegrará "cuaje" el asunto y que tengan suerte los jóvenes lidiadores.

El festival del domingo en Jerez : : : : : : : :

No por su condición de festival, que ya es suficiente para que el público responda, sino por los elementos que en él toman parte, grande es la animación para asistir a la primera "cosa seria", taurinamente hablando del año 34 en la provincia.

De esta fiesta haremos reseña, porque si Bernardo torea como lo hizo en Cádiz, y Florentino Ballesteros y Venturita matan como nos tienen acostumbrado a hacerlo, motivo habrá sobrado para justificar unas líneas.

¿Y de Cádiz, qué? : : :

—De Cádiz, ná.

No sabemos, a estas alturas, si tendremos "editor responsable", para confeccionar carteles en la temporada que se avecina.

Desiertas las subastas, algo es necesario hacer para que la afición reciba respuesta a las preguntas que nosotros, aunque repetidamente se nos hacen, no podemos contestar.

¿Se animará alguien? ¿O habrá que dejar el circo para cría de gallos ingleses?

¿Un nuevo valor? : : : :

Nos dicen personas que nos merecen crédito, se halla entrenándose, dispuesto a abrirse paso en este año, un buen aficionado de casa.

Los que han presenciado sus actuaciones en faenas camperas, aseguran es gente en la profesión y promete, con su arte, "echar valores falsos al lado" y conquistar un buen puesto.

Este diestro en agraz, se llama Antonio Varo (Niño del Tejido).

La "Oreja de Oro" mejicana : : : : : : : : :

Ya está anunciada la corrida de la "Oreja de oro", en Méjico.

Se celebrará el domingo 28 del actual, con ocho toros de La Laguna, que estoquearán Armillita Chico, Balderas, Solórzano y Domingo Ortega.

Otro que desciende de categoría : : : : : : : :

Se trata de Eduardo Gordillo, novillero que en la temporada de 1931 fué uno de los de su categoría que más torearon, ha decidido abandonar la espada para dedicarse a banderillero.

¿Victoriano de la Serna ha zanjado sus diferencias con Pagés? : : : : :

En una carta que han enviado al revistero de "La Unión", de Sevilla, se dice que han llegado a un arreglo el matador de toros Victoriano de la Serna y el empresario don Eduardo Pagés, y que por tanto el citado torero será una de las bases de los carteles de las corridas de toros que se celebren en las plazas que regenta dicho empresario.

En la referida carta figura un párrafo referente a las corridas de Sevilla, que dice lo siguiente:

"Por todas estas razones puede aseguar, le repito, que La Serna toreará en Sevilla en abril. Que los matadores que con él alternarán son Domingo Ortega, los hermanos Bienvenida y Diego de los Reyes, que es muy probable que una corrida—la primera tal vez—, que será de Coquilla, la torearán Ortega, La Serna y Manolo Bienvenida; que habrá un mano a mano de los hermanos Bienvenida, y que en la última toreará Diego de los Reyes. Asimismo, y como resultado de mis investigaciones para darle la mayor cantidad de noticias para el periódico "La Unión", la corrida de Resurrección la torearán, según tengo entendido, Cagancho, Perlacia y otro aún no designado, interviniendo como rejoneador Joselito el Algabeño..."

"De toros es de lo que no puedo serle muy explícito, por lo menos tanto como fuera mi deseo. Desde luego es cosa segura que no habrá ni Miura, ni Concha y Sierra, ni Pablo Romero, que ya es bastante decirle..."

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
20
Sábado
San Sebastián

El teniente coronel Baños

(Q. E. P. D.)

Falleció en su diario combate con la vida nueva, que le habían impuesto. Vistió la librea del presidio. Sufrió las inclemencias del tiempo, los fríos de la nieve, los vejámenes a su vejez.

Antes había sufrido la inclemencia, también, de los soles africanos, las lluvias en los maniguales cubanos y en las cottas filipinas.

Vibró siempre su alma por España, y, al oponerse a su desmembración fué detenido.

Tuvo siempre fé en sí mismo y confianza en la Providencia.

Estuvo deportado en Villa Cisneros (porque así le plujo a un envidioso señorito gallego) sin falta grave ni leve, por que no hizo más que cumplir el juramento sagrado que un día grande e inmarcesible prestó ante la Bandera de España. "Juráis a Dios y prometéis al Rey, seguir constantemente sus Banderas"...

¡Sí juramos!

¿Qué iba a hacer el que ayer vestido con un modesto hábito de discípulo del "POVERO DE ASIS", recibió tierra santa?

¿Lo del algunos que habiendo sido gentiles hombres de la majestad caída, han dado media vuelta A LA IZQUIERDA para seguir disfrutando de los goces de la viña?

Nó; él no desertó de la batalla un instante para curarse de las heridas. Se mantuvo fiel a su juramento. Por eso los que no les cumplieron no asistieron ayer a su sepelio.

La tierra que le cubre producirá flores, rojas como su sacrificio, que darán más color a la Bandera sagrada de España.

¡¡Morir por España, que dulce vivir!!

L. DUANCOS

Sociedad

Los almacenes La INNOVACION facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En el exprés de ayer regresó de Madrid el abogado del Estado don Félix Bragado.

—Procedente de Madrid llegó para embarcar con destino a la Guinea, el secretario de Fernando Poó, don Jerónimo Pidal.

—También llegó de la capital de España el vista de Aduana, don Rogelio Periquet, acompañado de su familia.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, una solemne misa cantada con Vigilia y Responso, por el alma del R. P. Ernesto José Sorret, superior general de la compañía de María (Marianistas), que falleció confortado con los Santos Sacramentos en Nivelles (Bélgica).

Ofició el Rector de la iglesia de San Felipe, don Marcos Corejuela, ministrado por los capellanes de aquella iglesia, Padres Constantino y Vicente.

Por la capilla musical, integrada por los profesores y alumnos del colegio de San Felipe Neri, cantóse una misa Gregoriana.

Terminada la misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron los miembros de la Sociedad La Escolar, el claustro de profesores de San Felipe Neri y los alumnos de aquel centro, como también numerosos antiguos alumnos y otros fieles.

Una vez más reiteramos a los religiosos Marianistas nuestro más sentido pésame.

El miércoles por la mañana salió de Fontainebleau. con dirección a Londres, don Alfonso de Borbón, que pasará en la capital británica un temporada.

En la mañana de ayer y en el altar mayor de la iglesia Parroquial de Sn Antonio, tuvo lugar una solemne misa de requiem por el alma del señor don Juan Antonio Gómez Aramburu.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, ministrado por los presbíteros señores Pérez Barahona y Montemayor.

Durante la misa, la capilla musical, a cargo de los señores Domínguez Matute y Sánchez, entonaron la misa acanto Gregoriano, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Terminada la misa, se entonó un solemne responso.

Reiteramos a la viuda y familiares. el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, y en las iglesias del Carmen, San Felipe Neri y Escuela Salesianas, tuvieron lugar distintas misas rezadas, por el alma de la señora doña Antonia Díez-Velazco Abascal de Pérez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

A estos actos asistieron los hijos y parientes de la finada, como asimismo sus numerosas amistades.

Una vez más reiteramos a sus hijos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita María del Carmen Pereda González, con nuestro particular amigo don Diego Vigo Iglesia.

La novia, que iba elegantísima, hizo entrada en el templo del brazo del padrino, al que seguía el novio, que daba su brazo a la madrina.

Una vez en el altar mayor, el cura párroco, don Joaquín E. Puelles, bendijo la unión, dirigiendo a los contrayentes una muy sentida plática.

Testificaron al acto don Fernando Quirós y don Juan Ruiz.

Durante la ceremonia pulzó el órgano el maestro don Rafael Ortega.

Terminada la ceremonia los novios e invitados se trasladaron al domicilio de los contrayentes, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

Los señores de Vigo Iglesias, salieron en viaje de novios para diversas capitales de España.

Le deseamos muchas felicidades.

Marcharon a Madrid don Juan Lahera y don Joaquín Iraola, a los que despidieron en la estación sus respectivas familias.

—En el exprés de ayer marchó a Sevilla don Francisco Fabrellas.

En Andújar ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos y después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, la joven señora doña María del Carmen Casaux y Larraondo, viuda del capitán de la Guardia civil don Eduardo Bens Armayor.

La finada era hija del que por muchos años fué nuestro compañero en la prensa, don José Casaux y Derqui, fallecido hace unos años en la villa de Puerto Real.

Estaba emparentada con las familias del excelentísimo señor general de Artillería de la Armada, don Daniel González, exalcalde de la inmediata ciudad de San Fernando; con don Manuel Romero, farmacéutico en dicha población, y con don Manuel Márquez, comandante retirado, residente en ésta.

A su desconsolada madre, hijos, hermana y a su hermano don Eloy Casaux, jefe de la Telefónica en Linares, así como a sus primos, la familia de Larraondo, estimados convecinos nuestros, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, elevando al Todopoderoso una plegaria en sufragio del alma de la finada.

Ayer mañana, a las nueve, en la capilla del Sanatorio Madre de Dios, se celebró, por el eterno descanso del alma de don Francisco Lozano Herrera, estimado industrial de esta plaza, una misa que fué oficiada por el capellán don Marcos Marcano.

A la viuda y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame, y muy particular a su sobrino don Antonio Lozano Andrades.

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el Provisorato, la firma de esponsales de la simpática señorita Lucía M. del Carmen Arzuaga Rodrigo, con nuestro querido amigo don Manuel Ragel Badillo, actuando de testigos, don Emilio de Vicente Martínez y don Antonio Valerga Fernández.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, el bautizo del segundo hijo del alférez de Navío, don Juan Carlos F. Loaysa y Viniegra, y de su esposa doña María Josefa Lizaur y Salazar. Se impuso al neófito el nombre de José María, y fueron padrinos, su abuela paterna, la excelentísima señora condesa de Villamar, y su tío carnal, don Pedro Lizáur y Salazar.

Impuso el Santo Sacramento, el padre Arenas, capellán de la iglesia de San Pablo, entonándose después solemne Salve ante la imagen de nuestra excelsa Patrona, Nuestra Señora del Rosario.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena los padres y abuelos del nuevo cristiano, por tan fausto acontecimiento de familia.

En la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar en la tarde de ayer, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el hijo de nuestro buen amigo y culto profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario, don Juan de la Cruz Domaica y Martínez de Doroño.

Actuó en el sacramento, el tío del nuevo cristiano, muy ilustre señor Vicario general de la Diósesis, don Eugenio Domaica, asistido de los presbíteros don Francisco Pérez Barahona y don Pedro Montemayor. Se impuso a la criatura el nombre de Juan de la Cruz Pablo.

Durante la ceremnia, la capilla musical, a carg del señor Sánchez, interpretó algunos motetes, acompañado al órgano por el señor Aguirre.

Apadrinaron al nuevo cristiano, sus hermanos don Eugenio y doña María Dolores.

Terminado el acto, se trasladaron al altar de la Milagrosa, donde se cantó una salve solemne.

Los invitados se trasladaron al domicilio de los señores Domaica, donde fueron atentamente obsequiados con un exquisito lunch.

Enhorabuena por tan fausto suceso.

En el día de ayer ha subido al Cielo una de las niñas recientemente nacidas, hija del secretario del Juzgado municipal de San Antonio, de esta capital, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Nuestro sincero pésame.

Desde la Torre de Tavira



También tienen "arroz" los portugueses: De modo que habiendo visto y comprobado que el movimiento revolucionario fracasó en España, ellos fraguan otro igual, exactamente cortado por el mismo patrón, idénticos procedimientos, cual si los directores y cabezas fueran los mismos e iguales los ejecutores que en Bujalance. ¡Así les salió! Al primer testarazo no quedó uno.

Es que parece mentira ese espíritu de copiar, a ciencia de que lo copiado es malo, y que, como copia, aún tiene que ser peor.

También en España hemos copiado ¡tantas y tantas cosas! que por rematadamente malas hace muchos años otras naciones tenían en desuso y, sin embargo, algunos sabios españoles las quisieron hacer leyes novísimas y nos hallamos en el mismo caso que el de los portugueses, copiando de los españoles.

Por fin han salido los taxis y como era día de San Sebastián les encaja muy bien, cambiando algo, esta coplita.

San Sebastián
mocito y galán
saca los taxis
a pasear.

Desde luego yo me hago cargo de lo que quieren los taxistas: que se les dé una prórroga para el pago de la patente. Casi, casi tienen razón.

La patente, en un taxi, equivale a la cédula personal en una persona. Si a nosotros la Diputación, algunas veces, nos concede prórroga, ¿porqué no se les ha de conceder a los taxis y, proporcionalmente, de más tiempo porque pagan más, y hacen más bulto que una persona y... arman más "ruio" y aquí en España, ya se sabe, al que más ruido mete más razón le dán?

Y conste, que no se me olvida nunca lo que ya dije hace dos o tres días respecto a estas máquinas de la muerte.

ALI.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.274

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
21
Domingo
San Fructuoso

Claudicar, no

En el campo de las derechas parlamentarias no reina de un modo unánime la interior satisfacción, y más exacto fuera decir que reina el interior disgusto. Esta falta de satisfacción es consecuencia del conflicto entre el deber que contrajo cada diputado con sus electores y el deber que, cuando menos los grupos más numerosos de la derecha, han aceptado de sostener, en todo lo que sea compatible con su dignidad y con su representación, al Gobierno. Cuando existe un conflicto de deberes parece que no puede resolverse de otra manera que dando la primacía en el servicio al deber principal. Pero esto es lo difícil. Lo difícil es señalar cuál es, entre varios deberes, el que en primer término debe ser atendido. En la relación del elector y del diputado, no puede dudarse que el segundo se comprometió reiteradamente con el primero, o que aceptó aquel el mandato imperativo de éste respecto de la propugnación inmediata de una ley de amnistía. Si esta ley estuviese ya discutiéndose, o mejor si estuviese ya discutida y votada con el sentido y el alcance que quisieron llevar a sus preceptos los electores de la derecha, no existiría la otra grave cuestión planteada en estos momentos, o sea la de la capacidad de los diputados señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce, a los cuales un Tribunal político, del todo en todo recusable, condenó; y a los que el cuerpo electoral ha absuelto con todos los pronunciamientos favorables. Los diputados o muchos de los diputados de la derecha pueden creer que allanándose o consintiendo los aplazamientos y las demoras en esos asuntos, posponen el deber principal de la justicia, a otros deberes menos esenciales.

Pero si perdida la paciencia y cansados de esperar toman por el camino de en medio ¿conseguirán sus propósitos? Y si a la posibilidad de que no los vean realizados, se añade la de que los horizontes todos de la patria puedan ensombrecerse ¿no será este un caso de mal menor, que deba circunstancialmente aceptarse, por necesario?

En esto de la necesidad está el toque. Y de que sean necesarios las demoras y estén justificados los aplazamientos dudan muchos, si es que no son más lo que no dudan de que no son necesarias las primeras, ni se hallan justificados los segundos y que unas y otros no representan otra cosa que toros que se brindan al tendido del sol, resoluciones del apocamiento gubernativo para congraciarse con la izquierda, práctica de aquella que un orador ilustre llamó "teodicea de Fernando Póo", según la cual hay que contentar a los rebeldes y a los malos porque nada hay que temer, aunque se les enoje, de la lealtad y de la prudencia de los dóciles y de los buenos. Y ese criterio de supeditación de lo justo a la izquierda para agradarla es lo que en manera alguna se puede admitir. Para las derechas, después de Dios, la Patria es la principal y a cualquier sacrificio estarían dispuestas; pero consagrarse a sostener un Gobierno, para que este Gobierno que ellas sostienen se congracie con sus enemigos y hasta se entregue a ellos, no sería sacrificio, sino claudicación. Y eso no fuera ya posponer un deber a otro, sinó olvidar el que tienen de no hacer ni consentir cosa alguna que argumente contra la significación, y la dignidad y los compromisos reiterados y solemnes de las representaciones derechistas.

PATRICIO

El Gran Domador

Nunca hemos visto ni en el circo ni en la pantalla cinematográfica, nada tan impresionante en cuanto a domadores de fieras, como este "film" que, en este punto, es un soberbio documental. Ya se comprende que su asunto, sencillo e ingenuo, no se ha tejido más que para utilizar el ambiente y la exhibición sensacional del protagonista. Ello llena toda la obra. El famoso domador Clyde Beatty, el más joven del mundo, acomete la escalofriante hazaña de meterse en la jaula con cuarenta fieras: veinte leones y veinte tigres, y los maneja con un dominio que casi se diría subyugador e hipnótico. No hay en ello el menor truco. La fotografía, minuciosa, con multitud de primeros planos y cambiantes diversos, anota los detalles más pequeños de este dominio humano sobre las bestias salvajes que inquieta y emociona con nervioso patetismo. Entre los prodigios cinematográficos hay la lucha entre león y tigre y el trágico espectáculo de un hombre devorado por las fieras, que se acusa en el "film" con tal verosimilitud, que se llegaría a dudar de si la realidad misma ofrecería algo semejante.

La película es plenamente moral en todos sus instantes.

El estreno de esta producción, ayer en el Gran Teatro Falla, ha sido un rotundo éxito, que ha de repetirse con el interés de la concurrencia en las secciones anunciadas para hoy domingo.

Ha muerto Buenaventura L. Vidal

En Madrid ha fallecido un compañero nuestro; un compañero al que teníamos un gran fecto, no sólo por sus merecimientos, sino por haber convivido con él en nuestra juventud primero y luego en las tareas periodísticas.

Cuando hacía unas cuantas horas que habíamos leído su tal vez último trabajo literario, leíamos la triste noticia del fallecimiento de Buenaventura L. Vidal. Murió a los pocos momentos de haber salido de su trabajo, de este penoso trabajo al que vivía dedicado hace más de treinta años.

Buenaventura L. Vidal formó, a su regreso de Fernando Poó, parte de la Redacción del periódico "El Correo de Cádiz", encargándose de su dirección en los últimos meses de vida de aquel periódico, marchando poco después a Madrid, requerido por el ilustre Delgado Barreto, formando parte de la Redacción de "La Acción". Fué después a Zaragoza, también a trabajos periodísticos, volviendo a Madrid al lado del citado señor Delgado Barreto, ingresando en "La Nación", donde estaba encargado, entre otros trabajos, de la crítica teatral y cinematográfica.

Escribió, sin abandonar su diaria labor, varias novelas, premiadas algunas de ellas, y distintas obras de teatro. También escribió muy documentada serie de artículos en los que trataba con gran conocimiento de los asuntos de la Guinea española y de su colinazación.

Reciba su distinguida esposa, doña Dolores Aranguren, así como su hermana, respetada convecina nuestra, la señora doña Clara L. Vidal, viuda de López Martí, y demás estimada familia, la expresión de nuestro sincero pesar. Recíbalo también todo el personal de nuestro muy querido colega madrileño "La Nación", de quien, como ellos, siente con muy sincero y profundo dolor la muerte del buen amigo, del bondadoso compañero Buenaventura L. Vidal, por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Altísimo.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan

Lamentándolo mucho, este Establecimiento se vé obligado a suspender transitoriamente sus servicios, desde las once de la noche a las nueve de la mañana del siguiente día

El Consejo.

Sporting Club

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Mañana lunes, a las seis de su tarde y en el Colegio de San Felipe Neri, celebrará este Club, junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación del acta anterior.

Segundo. Propuestas de la directiva saliente.

Tercero. Lectura y aprobación de la Memoria de 1933.

Cuarto. Balance general del año.

Quinto. Dimisión reglamentaria de la junta directiva y elección de la neuva.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

El "motor" de la maquinaria socialista del Parlamento, pierde caballos

Don Inda era, hasta el pronunciamiento favorable del país hacia las derechas, el "motor" impulsor de la complicada maquinaria socialista del Parlamento constituyente.

Y ese "motor", aceitado con la refinada palabrería de Bruno Alonso y Teodomiro Menéndez, aceleraba o daba freno en la marcha, haciendo producir a la máquina marxista leyes absurdas, abrigadas de un sectarismo feroz, que caracterizaron a las Cortes, en buena hora disueltas, como "rulo" aplastador de conciencias y gas mortífero aplicado contra todos aquellos no simpatizantes de sus teorías y principios. Fueron éllos, solamente éllos, los promotores indirectos, con sus prédicas, de hechos sangrientos sin precedentes en la historia político-social de España. Con éllos en el Poder, dueños absolutos de tres ministerios y dueños, asimismo, de la voluntad del señor Maura y Azaña, los que asintieron al "disparo sin previo aviso" y a los sucesos del Parque de María Luisa, erigiéndose el burgués Prieto en defensor del entonces ministro de la Gobernación, cuando hace unos días, en su escaño de diputado, se defendía de imputaciones que se le hicieron por masas proletarias, entre éllas núcleos importantes de los seguidores del credo socialista.

Pero en aquella Cámara, pobre de valores intelectuales, sin oposición fuerte, don Inda ejercía de "coco" y el hombre creyóse dueño y señor de la voluntad nacional y asistido del concurso de los trabajadores del país. Así el "motor" y la maquinaria marchaban acordes, hasta que de la rueda de engranes, reguladora de las revoluciones—no confundir, hablamos en sentido "mecánico"—empezaron a saltar dientes y la máquina a demostrar su nada consistente construcción. Fué el primero—perdón por el símil—Canal, Algora luego e Hidalgo más tarde, resintiéndose otros, no llegando a saltar por contenerlos otra pieza de máxima resistencia denominada estómago. Con dientes menos, con algunos peligrosamente en funcionamiento, el "motor" forzaba la marcha para suplir los defectos de la maquinaria y los caballos del aparato prietista iban, con mayor carrera de la anetecida, "desgajándose" del "H. P."—tradúzcase hacendista Prieto—, y ni habilidades burdas, zancadillas truhanescas, ni amenazas pueriles fueron bastante a contener la descomposición del conjunto parlamentario del estuquista rebelde.

Con este bagaje en contra, agotada con exceso la misión de las Constituyentes, vino el cerrojazo y disolución y el pueblo fué llamado a consulta para elegir nuevos representantes.

Don Francisco, hombre de más larga vista—influencias del apellido—, inició una campaña de revolucionario temible, amenazando con triturar organizaciones derechistas, monárquicas o republicanas; abolir privilegios de toda clase, menos retir de ex ministros; merendarse a cuantos no aceptaran el marxismo y hundir a España en espantosas revoluciones.

Prieto, mientras Paco jugaba a la guerra, del brazo de Azaña, peregrinaba por la nación deshecha por su obra, martirizada con sus leyes, arruinada con gestión a sabiendas perseguidora y atentatoria al capital industrial, mendigando un acta, que hallaron, alimentando en los pechos vascos ideas separatistas no sentidas.

El pueblo recusó a los socialistas y mermó, anulando algunas, las minorías desgobernadoras de España, y dió sus votos a las derechas y elevó a la condición de diputados a hombres de reconocida solvencia moral, intelectual y política, sumando en número y en valer una cifra que asustó a los enchufistas, máximos, mangoneadores del presupuesto y culpables del paro y hambre de las masas por éllos engañadas.

Y fueron abiertas las nuevas Cortes, sorprendiendo al "motor", que al empezar a funcionar notó resistencia en el movimiento de la maquinaria. Faltábale muchas piezas y las restantes apenas si respondían a la fuerza motriz que las impulsaba.

Eso no obstante, poseído de los "caballos" del "motor", arremetía alguna vez contra uno flamante, superior en potencia, que en frente se le había situado. Y sobrevino el choque. Gil Robles, Goicoechea, Martínez de Velasco, Martínez Barrios, Primo de Rivera y hasta su "íntimo" Miguel Maura, en marcha regular, fueron venciendo, aplastando a don Inda, prestigio de ayer—"en el país de los ciegos", etcétera—, y en estos momentos, tristes para él y los suyos, el "motor" prietista perdió casi en su totalidad los "caballos" que le daban impulso, y en un rincón del Parlamento, pensando en su "pobreza", en sus "negocios ruinosos", da la sensación de un "motor" de coche "Ford", después de unos años de correr carretera adelante.

Y Bujeda y Largo, don Fernando y Cordero, Anastasio y Trifón, llevándose las manos a la cabeza, exclamarán de seguro:

"No es lo peor de todo el número de diputados derechistas triunfantes, sino que entre éllos vienen "pegando fuerte", anulándonos, unas decenas."

¡Hay que ver—agregará don Bruno en reunión de íntimos—la manera de arrempujar de estos gachós! ¡Po no han podío con don Inda!

¡Y con usted, amigo!

M. MAREA VACIA

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Fructuoso. Natural de Tarragona, en donde llegó a la dignidad episcopal. En la persecución de Valeriano y Galerio fué preso y condenado a morir en compañía de Augurio y Eulogio. Sus paisanos, aún los gentiles, quisieron librarlo del martirio, no consintiéndolo. Uno de los cristianos llamado Félix le pidió se acordase de él ante Dios y Fructuoso respondió a sus deseos con estas memorables palabras elogiada por San Agustín. "Es necesario que yo tenga en mi corazón a toda la Iglesia Católica."

Santo del lunes

San Vicente y Anastasio, Mártires.—El primero natural de Huesca, aprendió las letras sagradas bajo la dirección de Valerio, obispo de Zaragoza. En la ciudad de Valencia fué atormentado con toda serie de suplicios hasta que consiguió la corona del martirio el día 22 de Enero de 304.—Anastasio, natural de Persia, tuvo que sufrir cárceles y azotes por la religión de Jesucristo, juntamente con otros setenta cristianos en el año seiscientos dieciocho.

Santo del martes

San Ildefonso, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy en la Iglesia-Convento de Santa María.

Lunes y Martes: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta hoy después de los cultos de la tarde.—El lunes y el martes a las seis de la tarde.

Tabla de los Jubileos

Se expenden al precio de 30 céntimos en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Quinario de Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media de la tarde, tercer día del solemne Quinario que en honor de su Soberano Titular celebra la I. V. y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno; predicando el Reverendo P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón y procesión claustral.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las tres y media los ejercicios mensuales, con sermón y procesión claustral.

V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, los acostumbrados ejercicios que terminarán con la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones, dándose la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tienen solicitado.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde, Exposición y Santo Rosario.

CULTOS PARA EL LUNES

Asociación de Santa Rita

Iglesia-Convento de San Agustín.—A as nueve, Misa de Comunión general para las asociadas.—Por la tarde, a las siete: Exposición, Rosario, Ejercicio, Plática y Bendición.

Quinario de Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne Quinario que la I. V. y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra a su Soberano Titular; predicando el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto O. F. M.

CULTOS PARA EL MARTES

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne por los difuntos de la Asociación.

EL EVANGELIO DE HOY

DOMINICA III DESPUES DE LA EPIFANIA

En aquel tiempo, habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes; en esto, viniendo a El un leproso, le adoraba, diciendo: "Señor, si tú quieres puedes limpiarme." Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: "Quiero; queda limpio." Y al instante quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: "Mira que no lo digas a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote, y ofrece el don que Moisés ordenó, para que les sirva de testimonio." Y al entrar en Cafarnaum le salió al encuentro un centurión, y le rogaba, diciendo: "Señor, un criado mío está postrado en mi casa paralítico y padece muchísimo." Dícele Jesús: "Yo iré y le curaré." Y replicó el centurión: "Señor, yo no soy digno que tú entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado. Pues aun yo, que no soy más que un hombre sujeto a otros, como tengo soldados a mi mando, digo al uno: Marcha, y él marcha; y al otro: Ven, y viene; y a mi criado: Haz esto, y lo hace." Al oir esto Jesús mostró grande admiración, y dijo a los que le seguían: "En verdad os digo que ni aun en medio de Israel he hallado fe tan grande. Así, yo os declaro que vendrán muchos del Oriente y del Occidente y estarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos, mientras que los hijos del reino serán echados fuera a las tinieblas; allí será el llanto y el crujir de dientes." Después dijo Jesús al centurión: "Vete y sucédate conforme has creído." Y en aquella hora misma quedó sano el criado.—San Mateo, capítulo VIII.

CONSIDERACION

El que al monte subió a enseñar a los ignorantes baja de él a curar a los enfermos. En todas partes hace bien Cristo: por dondequiera va derramando el tesoro que trajo del Cielo y formando en las obras de su vida santísima el dibujo en que deben mirarse los prelados y los pastores de su Iglesia. La lepra denota la corrupción que produjo el pecado en la naturaleza y la suma fealdad a que reduce al alma, y el espanto que causa en quein le mira con fe, y más en Dios, que penetra clarísimamente su deformidad y desorden. La adoración del leproso es imagen de la fe, de la humildad y del gemido interior con que debe el penitente llegarse a Cristo. Más gritaba en él la fe que la boca. Desde el polvo, adonde se humilló para adorar a Cristo, se levanta lleno de confianza para pedirle esta merced. Elocuentísima es la humildad larga en gemidos: mas con sus cortas palabras asaetea el corazón de Dios. Resigna su voluntad en la de Dios y no se desdeña de confesar su miseria; mas cree en Cristo, y pide en su nombre, y se fía de El; porque el que escudriña la voluntad no pone duda en la potestad. No se ve en nosotros el clamor del leproso, porque no tenemos a nuestros pecados el horror con que él miraba su lepra. ¡Cuán pronto correspondió la caridad del médico a la humildad del enfermo! No quebrantó Cristo la ley tocando al leproso, porque la virtud que salía de su mano ahuyentó la lepra. He aquí la humanidad de Cristo, hecha instrumento de las maravillas que obra Dios en nuestros corazones. He aquí el poderío con que la mano interior de la gracia cura la lepra de nuestros vicios.

Gobierno civil

LA RECOLECCION DE ACEITUNAS EN ARCOS DE LA FRONTERA

El señor Silván no pudo recibir a la hora acostumbrada a los representantes de la prensa, por hallarse tratando con una comisión de Arcos de la Frontera de asunto relacionado con la recolección de aceitunas en dicha población.

A las tres de la tarde continuaba el Gobernador y comisionados ocupados en la solución de dicho problema, por lo que decidieron los reporteros volver al Gobierno civil más tarde.

SOBRE LA HUELGA DE ARRUMBADORES EN JEREZ. ORIGEN DEL CONFLICTO.

Pasadas las cinco y media se entrevistaron los periodistas con el señor Silván, que les habló del estado actual del conflicto de los arrumbadores jerezanos, dando algunos detalles del origen de la huelga, que ya conocen nuestros lectores, por haberlo hecho ampliamente y de acuerdo con las manifestaciones del gobernador, el corresponsal de este diario en aquella población.

A consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos declararon el lock-caut.

Entonces intervinieron las autoridades y como no hay manera de llegar a una solución, por intransigencia de los huelguistas que alegan cumplir acuerdo de su asamblea, el señor Silván, de acuerdo con el delegado del Trabajo, procederá enérgicamente, ordenando abran las bodegas el lunes próximo, colocando un aviso a las puertas de las mismas dando un plazo a los obreros para su reintegración al trabajo; si no acudieran entonces los bodegueros podrán admitir personal libremente, en la seguridad que la autoridad gubernativa garantizará la libertad de trabajo, previa la adopción de las necesarias medidas.

VISITAS

Las recibidas fueron las siguientes:

Don Francisco Medrano, don Antonio Gutiérrez Báez, Juan Garrido Comité local del partido Radical de Sanlúcar; ídem ídem de San Fernando; comisario jefe de la escolta del Presidente de la República con don Francisco Aguado, en viaje particular; una comisión de Arcos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por lesiones

En la sección segunda, compareció Serafín López Fernández, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones interesando se le impusiera la pena de un mes y un día, y en el acto del juicio se conformó con ella, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por injurias

También compareción en la propia sección don Francisco Guerra Tenorio, que en el periódico "La Razón", de Jerez de la Frontera publicó un artículo injurioso, según la demanda del Sr. Lazalet.

Por la acusación informó el letrado don Luis Beltrami y lo representa el procurador señor Meléndez, interesando se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y un día de destierro y 1.000 pesetas de multa.

Defiende al procesado el letrado don Carlos Martel y lo representa el procurador señor Lepiani.

Las partes informaron brillantemente y la vista quedó conclusa y para sentencia.

Suspendido

Por no haber comparecido el procesado se suspendió un juicio contra Juan César Rodríguez, para el que interesaba el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones se le impusiera la pena de diez meses, procediendo la causa del Juzgado de Chiclana.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Manuel Calella y otros.—Señores Beltrami y Conti.

Sanlúcar.—Robo.—José Raposo Cabrera.—Sres. Beltrami y Lepiani.

—Santiago (Jerez).—Lesiones.—Francisco Palacios Peña.—Señores Salazar y Conti.

San Roque.—Injurias.—Francisco Barranco y otro.—Sres. Beltrami y Cárdenas.

San Miguel (Jerez).—Daños.—José Fernández Ortiz.—Sres. Salazar y Lepiani.

Delegación de la Marina civil

EXAMENES DE PATRONES

En la Delegación se celebraron en la mañana de ayer los exámenes para patrones, formando parte del Tribunal como presidente, el subdelegado don Luis Abarzuza; vocales don José Suárez, capitán de la Marina civil; don Rafael Genovés práctico de este puerto, y don Pacífico Jerónimo Biesma, patrón de cabotaje.

DEBEN PRESENTARSE

En la Delegación Marítima deben presentarse los armadores de buques B. Comba, Manuel Crespo, José Guitan, J. Pérez, Luis Baena, Emilio Cabezuelo, Francisco Manzano, para tratar asuntos de gran interés para ellos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 6'45, 8'45 y 10'30, enorme éxito del triunfo de la Universal,

El Gran Domador

con Clyde Beatty y Anita Page. La producción de las emociones. A las 5 y 10'30: Butaca 1'50. Paraíso 0'30. A las 8'45: Butacas 1'00. Paraíso 0'25. A las 6'45: Butaca 2'00. Paraíso 0'40. Nuevamente vuelve a la pantalla sonora Pola Negri en LA REINA DRAGA. Muy pronto. Recuerden: BOLICHE, en español.

Cine Municipal

Domingo 21 Enero 1934. Infantil sonora a las tres. El gran cow-boy Tin Mac Coy en LA MARCA DE LA MUERTE, producción Columbia. Revista sonora: EL ARCA DE NOE, dibujo en colores. Butaca 50. Sillón 40. Anfiteatro 30. A las 5, 8'45, 6'45 y 10'30: Spencer Tracy, Bette Davis, en VEINTE MIL AÑOS EN SING SING, producción Warner Bros First National. En español. A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca 1'50. Sillón 1. Butaca de la 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 6'45: Butaca 2. Sillón 1. Butaca de la 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50.

Domingo 21 Enero 1934. Grandiosa infantil sonora: Buck Jones, el ídolo de los niños, en EL JINETE HURACAN. RABIANDO, magnífica producción cómica. GENTE MENUDA, dibujo sonoro. Sillón 50. Butaca 40. Metro Goldwyn Mayer presenta a sus grandes actores Helen Hayes, Glark Gable, Lewis Stone, en el poema cinematográfico LA HERMANA BLANCA. En español. A las 5, 9 y 10'45: Sillón 1'50. Butaca 1. A las siete· Sillón 2'50. Butaca 1'25.

Teatro Cómico

José Mojica en LADRON DE AMOR, producción Fox. En español. A las 5 y 8'45: Butaca 0'75. Anfiteatro 0'50. Grada 0'25. A las 6'45 y 10'30: Butaca 1. Anfiteatro 0'60. Grada 0'30. En breve la Gran Compañía de Comedias, Haro-Ballester.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Sociedad

El próximo martes, festividad de San Ildefonso, celebran sus días don Alfonso de Borbón y su hijo el conde de Covadonga.

También lo celebran los señores Palomino y Blázquez, Badía, Benítez, Alberniz, Egea Arroyal Lora y Gil.

A todos nuestra cordial felicitación.

En el convento de las Salesas reales de Madrid, ha fallecido la que fué muy estimada y virtuosa dama gaditana doña Carmen Sobrino y Tourme, viuda de Catoira emparentada con muy distinguidas familias de Cádiz.

Reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia por la pena que sufren.

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro querido compañero de Redacción, don José Bautis.

En la tarde de ayer, a petición propia, y con gran fervor, recibió los Santos Sacramentos que le administró el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En la casa de nuestro buen compañero se congregaron, para dicho acto, buen número de sus amistades.

Vivamente deseamos recobre la salud el enfermo.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de su reciente indisposición, a nuestro estimado convecino y buen amigo, don Ricardo Fernández de la Puente.

En el exprés llegó ayer el delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, don Tomás García, al que acompañaba don Luis Díez de Pineda, los que embarcaron en el trasatlántico "Magallanes", que como se sabe inaugura la escala en Lisboa en la línea Cádiz-Vigo-Nueva York.

Celebra hoy sus días el Reverendo P. Fructuoso González Gamboa, S. J., al que muy sinceramente felicitamos.

Se encontraba ayer más aliviado, dentro del delicado estado de su salud, el respetable y muy ilustre señor don Francisco de Salas Berriozabal, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Deseamos alivio al respetable enfermo.

Primer aniversario

El día 24 del corriente se cumple el primer aniversario de la muerte del malogrado maestro y fundador del Colegio de Ciegos de esta capital, don Alfredo Romero Cantero.

Un año que la luciérnaga infernal se plantó en un modesto hogar, sembrando el desconsuelo y destrozando una vida tan necesaria como era la de este hombre, conocidísimo en Cádiz, y al que rendían tributo todas sus numerosas amistades de las diferentes clases sociales.

Un año que nos vemos privados de sus consejos, les de su desgracia, y un año que todavía nos parece un sueño, pero que en realidad no es más que un paso más sobre este ingrato destierro de la vida.

Sean estas pobres líneas un recuerdo de cariño hacia él y respetuoso afecto y consuelo para su apenada familia, que en estos momentos habrán de pedir al Creador, al mismo tiempo que el que esto escribe, le conceda el descanso eterno a su alma.

MANUEL MERA GAGO.

Unión General de Dependientes de Bebidas Gamareros y Similares

A TODOS LOS AFILIADOS

Dos palabras del Compañero Presidente

El Comité Central, en un todo identificado para laborar dentro de la rectitud, de la sensatez y de la educación que merece la organización que dirige y administra, dentro de un radio sindical, completamente de orden, para que no se mediatice el Derecho moral personal, el Derecho Colectivo, y la integridad del prestigio de esta antigua entidad de Dependientes de Bebidas, fundada por hombres de principios académicos, no puede este Comité Central actuar cada directivo en sus cargos regenteados por el compañero presidente puesto que el presidente en su verdadera modestia todo lo consulta con el Comité y no obra por cuenta propia, ni el Comité se dejaría dominar por el presidente, puesto que cada directivo desde el Vice presidente al Contador general son personas de verdadera exactitud de conciencia moral y como personas de representación y convencimientos profesionales, societarios y administrativos economistas para obrar en la individualidad de sus sicologías, y estado civil y moral de su seguridad mental sobre los dictados de sus conciencias no pueden admitirse las creencias de que el presidente tenga fortaleza espiritual para envolver a hombres de rectísima severidad y dominarlos a un caprichoso regenteamiento, Ni el Comité Central de Cádiz, ni el Comité Central del Fénix son regentcados por el Compañero Presidente firmante. Lo que ocurre es, que como quiera que papeles son papeles y cartas con cartas, no se puede admitir por las solvencias intelectuales que las Copias de una documentación sean documentos auténticos y fehacientes de las realidades artificiales que con bombos y platillos por personas determinadas a los dependientes de Bebidas se pregonan. Nadie por muy espiritualista que sea barre para fuera. Por eso el compañero Presidente convencido de los estragos fantamasgóricos que hacen los toscos cerebros estos acontecimientos de las bases sin haberse recibido en esta organización, aconseja a la organización la más completa comprensión y no se dejen alucinar de copias, puesto que a esta entidad llegará la verdadera documentación sobre estas importantes obras de reivindicación profesional por ser labor única y exclusiva de esta legitima y verdadera organización de conciencia profesional, moral y sindical, con toda su perfectísima escuela de Derecho.

CRISANTO BRAVO PEREZ
Presidente de la Entidad

Asociación General de Profesores de Orquesta

El pasado día 18 estuvo visitando al señor gobernador civil una comisión compuesta por los señores García-Rincón, Sarasa Calvente, Santandreu, Paz (h.), Lázaro, Escobar de Rivas, Paz Germán, Huerta (a.), Rey, Olmo, Velázquez (J.), Molina (J.), Escobar Roldán, en nombre de la Asociación General de Profesores de Orquesta y Pianistas, de Cádiz, con objeto de comunicarle que por acuerdo de su Asamblea general había sido nombrado socio de honor de la citada Asociación, a cuyo efecto le harían entrega del citado nombramiento el próximo día 29 del presente mes, ofreciéndole además, con dicho motivo, un "lunch" en su honor en el domicilio social, y a cuyo acto serán invitadas las autoridades y la Prensa.

El señor gobernador, que estuvo deferentísimo con los visitantes (como es costumbre en él), aceptó gustoso el acuerdo de dicha Asociación, lo cual significaba para él un alto honor, que dijo no creía merecer.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la excelente acogida dispensada por nuestra primera autoridad civil.

AVISO

Con motivo del acto a celebrar antes mencionado, se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Asociación General de Profesores de Orquesta y Pianistas, de Cádiz, como asimismo a las secciones que componen la Federación Provincial de Espectáculos Públicos, que todos los que deseen asistir a dicho acto deben pasarse antes del día 27, en que quedará completamente cerrado el cupo, por la Secretaría de esta Asociación, en la cual podrán recoger los tickets por el importe de 3'50 pesetas.

Cádiz, 20 de enero de 1934.—Por la Comisión organizadora, EMILIO GARCIA-RINCON.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 18, correspondiente al día 13 del corriente, y en la "Gaceta" de Madrid, del día 16, página 267 del anexo, se inserta anuncio para la subasta de explotación de la Plaza de Toros de esta capital por los años 1934 a 1938 inclusive, a la alza de CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS, anuales.

Podrán presentarse proposiciones hasta el día 8 del próximo Febrero a las dos de la tarde.

El pliego de condiciones puede ser examinado de 10 a 1 todos los días laborables en la Sección 4.ª Negociado de Iniciativas y Fomento situado en la planta baja de la Casa Capitular.

Cádiz 20 de Enero de 1934.—El Alcalde, MANUEL DE LA PINTA.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 21 de enero de 1934:

Jefe de día: don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Imaginaria: don José Cano-Manuel Aubarede, comandante de Artillería.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería: segundo, Artillería.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi, las comisiones y personalidades siguientes:

Comités radicales de San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, don Luis Wiessenthal, don José Sandoval Moreno, de Alcalá, y don Francisco Orellana, con una nutrida comisión de Arcos de la Frontera.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel de la Pinta con asistencia de los señores Agudo, Varela, Fabrellas, Abella, Game de las Cuevas, Campos, Pérez Martín, Hijano Berea, Periñán, Peña Prieto Sola, Rama, Fuentes Pedroso, Pardeza, Fabre.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación y de oficial de actas don Manuel Martín de Moras.

Asiste el Interventor de fondos señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse terminado el contrato de arrendamiento de la finca San Martín, número uno.

Habiéndose efectuado el traslado de los servicios de oftalmología y odontología a la nueva Casa de Asistencia Pública, el Alcalde participa haber dado por terminado el contrato de arrendamiento de la finca San Martín número uno.

Aprobado.

VENTA DE HERRAJE

—Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Jardines sobre adjudicación del herraje procedente del derribado Umbráculo del Parque de Genovés.

Se propone se adjudique el herraje procedente del Umbráculo del Parque de Genovés a don Federico Noreña Echevarría, que ofrece 201 pesetas y se obliga a desmontar y retirar por su cuenta el material en cuatro días, no aceptándose la proposición del señor Corral pues si bien ofrece 219 pesetas no se obliga a desmontar el Umbráculo por su cuenta.

Aprobado.

RESULTADO DE UNA SUBASTA

Expuesto del Presidente del Tribunal dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la adquisichión de hilos y cables con destino a Servicios Eléctricos.

Se presentaron dos proposiciones y se propone la adjudicación a la Casa Comercial Pirelli S. A. en el precio total de 17.213'55 pesetas, así como que en su caso se autorice a la Alcaldía para firmar el oportuno contrato.

El señor Abella anuncia que no habiéndose enterado del asunto, y no pudiendo salvar su voto, votará en contra.

Se aprueba pues el expuesto con el voto en contra del mencionado concejal.

Idem, idem, de lámparas eléctricas.

Propónese la adjudicación definitiva a la entidad "Philips Ibérica S. A. E." por la suma de 32.724'50 pesetas con arreglo a las condiciones del pliego.

Apruébase autorizando a la Alcaldía par firmar el correspondiente contrato.

Se da lectura a una reclamación de la empresa de la "Lánara Metal" sobre tal adjudicación. pidiendo se anule ésta, adjudicándose a su favor.

El señor Campos pregunta si se trata de una subasta, contestándosele afirmativamente.

El Sr. Fabre contesta diciendo que se elije siempre lo más beneficioso a los intereses municipales dentro de las condiciones del concurso y en vista del informe del Director de los Servicios Eléctricos que decía de la mala calidad de las lámparas "Metal".

Interviene nuevamente el señor Campos diciendo se aclare de una vez lo que es concurso y lo que es subasta.

El Sr. Abella pide quede sobre la mesa o de lo contrario votará en contra.

El Sr. Hijano habla del informe del técnico y dice que el Tribunal a la vista del mismo no tuvo más remedio que aceptar la proposición de la "Philips", en beneficio de los intereses municipales.

Ante la insistencia del señor Campos por conocer lo que dice el Reglamento de contratos sobre lo que es subasta y concurso, el señor secretario da lectura a los artículos pertinentes.

Como la presidencia pida al señor Campos, concrete su petición éste lo hace afirmando, que en una subasta forzosamente ha de adjudicarse a favor de la proposición más ventajosa económicamente.

Queda sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Urbanización de Extramuros sobre autorización a doña María Pastrana y otros sobre venta de fincas en los citados Extramuros.

Trátase de vender una casa y terrenos en el número 14 del barrio de San José a don Diego Quijano.

Se han cumplido los requisitos reglamentarios.

Concédese la autorización solicitada.

El Sr. Abella pregunta cual es la Comisión de Urbanización de Extramurosh, diciéndosele po rla Alcaldía que se trata de la Comisión de Obras.

El mismo concejal entiende que el Ayuntamiento debe estudiar el modo de traer a él esos terrenos que hace tiempo se cedieron en condiciones de canón. Se aprueba el informe.

SUBASTA PARA ADQUISICION DE MUEBLES

Expediente instruído con motivo de la subasta celebrada para la adquisición de muebles con destino a la nueva Casa de Servicios Municipalizados.

El informe del letrado asesor sobre el caso de si procede o no la celebración de subasta dice así:

"Los términos de la consulta no permiten al letrado que suscribe entrar a discernir sobre la pertinencia o no de la celebración de subasta. Convocada esta, es manifiestamente claro que la intención de aquel acuerdo era ajustarse a la tramitación extricta que determinan las leyes y Reglamentos municipales vigentes; y examinados detenidamente tanto el pliego de condiciones como las proposiciones presentadas, entiende el que informa que ninguna deellas está redactada o formulada en cumplimiento de los preceptos reglamentarios de esta materia; por ello se estima como su deber informar a V. S. que a su juicio es procedente anular la subasta, no haciendo adjudicación a ninguno de los licitadores."

El Sr. Abella pregunta qué es lo que se ha pedido en consulta letrado asesor.

Se leen diversos documentos expediente. Vuelve a hablar el señor Abella diciendo que es de c que el oficio dirigido al letr asesor, sería preguntándole si documentos presentados eran reglamentarios.

Se extraña de que el letrado a sor haya informado en este s tido.

Afirma que el pliego de condic nes dice sea para un industrial cal y uno de los licitantes no vecino de Cádiz.

Le sorprende lo que se seña referente a la proposición del s ñor Campos y dice que la falta reintegro de algunos documen no es motivo para anular una s basta.

Se extiende en consideracio sobre la cuestión para insistir que no debió anularse la subas sino adjudicarse al señor Cam firmante de la proposición m ventajosa.

Interviene el señor Fuentes P droso que cree debe el asunto v ver de nuevo al Letrado ases para que detalle los requisitos q faltan a cada uno de los plieg presentados.

Rectifica el señor Abella afi mando que ha estudiado bien informe del letrado asesor.

Entiende que en esta sesión de be resolverse lo que proceda. S conformaría no con que pase al le trado asesor sino a la comisión Asuntos Jurídicos.

El Sr. Fuentes dice que su pro posición se funda en el deseo d ganar tiempo.

El Sr. Abella justifica su pro puesta de que pase a Asuntos Jur dicos qeu es donde debe ir en rea lidad.

En este asunto concreto—dice— no está conforme con lo que diga letrado asesor..

El Sr. Campos dice que a s juicio se trata de un caso simil al anteriormente tratado.

Se trata de una subasta a l que asiste un técnico que es el q afirma y a pesar de ello se envía letrado asesor..

A su juicio lo que vale es el act del Tribunal de la subasta con l firma del técnico.

Habla el señor Gámez de las Cu vas que aclara unas palabras d señor Abella diciendo que el in dustrial que dice no es de Cádiz l es en realidad porque había sa tisfecho la correspondiente contri bución.

Repite alguno de los argumento del señor Abella.

Pide se lea el artículo 219 de la vigente Ley del timbre. Este ar tículo manda que no se admita ningún documento falto de rein tegro.

Contesta el señor Abella en que el señor de referencia no tiene de recho a presentarse porque el plie go de condiciones exige que ha de ser un industrial de la localidad.

Pide el señor Fuentes Pedroso que vuelva al Letrado Asesor.

Entiende el señor Abella que es no puede admitirse porque el le

trado asesor no tiene que intervenir en el asunto.

Pregunta el Sr. Fuentes al Secretario si hace suyo el informe del Letrado asesor.

Dice el Secretario que no puede contestar.

Propone la presidencia se acepte la propuesta del señor Abella de que pase la cuestión a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

La minoría socialista se muestra conforme.

Se aprueba la proposición del señor Abella.

SOBRE EL EXPEDIENTE A UN FUNCIONARIO

Informe del señor Juez Instructor del expediente que se instruye a un funcionario trasladando otro de la Junta provincial de Sanidad.

Una vez terminado el expediente que es instruye en virtud de denuncia presentada en sala por el Concejal señor Gámez de las Cuevas, sobre irregularidades en el Gabinete Odontológico municipal, se envió informe de la Junta Provincial de Sanidad.

Acuérdase pase a la Comisión de Beneficencia.

—Informe del Sr. Teniente de Alcalde del Distrito sexto con motivo de recurso de reposición interpuesto por don José María Agulló contra la imposición de una multa.

Se propone la desestimación del recurso.

Así se acuerda.

Expuesto de la minoría socialista sobre creación de escuelas. Ya se ha publicado el expuesto.

Se acuerda pase a la Comisión de Instrucción Pública, y el señor Pérez Martín, que un técnico informe las condiciones de la finca son las necesarias para la instalación de escuela.

Intervienen los señores Pardeza e Hijano que defiende el expuesto diciendo que si se quiere crear escuelas hay que aprovechar este local.

Se extraña de que el Sr. Pardeza afirme que el arquitecto informe que ese edificio sea donde hoy están instalados los servicios de luz y agua.

A su juicio este local tiene condiciones para la instalación de escuelas aunque reconoce que esas condiciones no son las ideales que se pudieran desear.

Vuelve a hablar el Sr. Pardeza explicando que para remediar por el momento esa escasez de escuelas podían utilizarse algunos colegios del barrio de Santa María mediante alguna gratificación a los maestros y en las escuelas nacionales destinar un maestro más.

Certificado de obras.

Aprobados.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda referentes al proyecto del Presupuesto ordinario para 1934.

Se da cuenta de varias peticiones que se formulan en el sentido de aumento de sueldos o remuneraciones.

Se deniegan estas solicitudes a excepción de aumento de sueldo a la Guardia municipal que es aprobado.

A continuación se leen las reclamaciones presentadas al mismo proyecto de presupuesto. Algunas de éstas están formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana que son desestimada.

También presenta reclamación la Sociedad de Tablajeros que son desestimadas.

Reclamaciones al proyecto de dichos presupuestos.

A petición del señor Campos se acuerda declarar permenente la sesión, pero como en el momento no hay número suficiente de concejales se conviene en que se continúe el próximo lunes a las cuatro y media de la tarde.

NO PODEMOS HOY, POR APREMIO DE SITIO Y FALTA DE TIEMPO, OCUPARNOS COMO SE MERECE DEL CONCURSO CELEBRADO RECIENTEMENTE POR EL MUNICIPIO PARA ADQUISICION DEL MOBILIARIO DEL NUEVO LOCAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, ASUNTO DEL QUE EN LA SESION CELEBRADA ANOCHE SE TRATO CON GRAN EXTENSION Y QUE SE ACORDO PASARA A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS.

LO OCURRIDO EN ESTE CONCURSO SERIA COSA QUE A CUALQUIERA ASOMBRARIA SI NO ESTUVIERAMOS YA CURADOS DE ESPANTO EN CUANTO SE REFIERE AL MUNICIPIO GADITANO.

EN NUESTRA PROXIMA EDICION NOS OCUPAREMOS CON LA DEBIDA EXTENSION DE TAN IMPORTANTE ASUNTO Y DEMOSTRAREMOS UNA VEZ MAS LAS ANOMALIAS QUE DOMINAN EN LA MAYORIA DE LAS ACTUACIONES Y RESOLUCIONES MUNICIPALES.

Vida Marítima

En el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Barcelona y escalas, tomó entrada con cargamento general el vapor "Artza Mendi", que se despachará para Bilbao y escalas.

—De Barcelona y escalas llegó el vapor "Escolano", con cargamento general y el pasaje, atracando al muelle número 2, y se despachó para Fernando Poo.

—El velero español "Ana María" llegó procedente de Casablanca con huevos.

—Con cargamento general llegó de Barcelona el vapor español "Río Miño".

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada con cargamento general, pasaje y la correspondencia el vapor "Isla de Tenerife", que atracó al muelle número 2 y se despachó para Barcelona y escalas.

—El vapor "Isla de Menorca" se despachó con cargamento general, pasaje y la correspondencia para Larache y Arcila.

—De Sevilla llegó el vapor "Cabo Corona", con carga general.

—Procedente de Tánger llegó el velero "Joven Pepita".

—Para Pasajes fué despachado con cargamento general el vapor de bandera inglesa "Neptunia".

—El trasatlántico español "Magallanes", llegó con cargamento general procedente de Barcelona y escalat, atracando al muelle número 1 para tomar carga y zarpar para Lisboa, Vigo y Nueva York, inaugurando la escala en Lisboa.

—De Sevilla llegó el vapor "Mogador", que se abarloó al trasatlántico antes citado para alijar carga.

Delegación del Trabajo

EL CONFLICTO DE LOS ARRUMBADORES

Ayer, en nuestra visita a la Delegación, fuímos recibidos por el señor Martínez, que nos comunicó que en el asunto planteado en las bodegas de González Byass por los arrumbadores, se había inhibido el señor Carsto de la Torre, ya que después de haber tratado todos los asuntos y formas de solución, los obreros se mostraban intransigentes.

Ayer estuvo el señor Martínez en una reunión de obreros y patronos, a más de los vocales obreros y patronos del Jurado Mixto, sin que pudiesen llegar a un acuerdo, por lo que tuvo el delegado que tomar la resolución citada.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Para hoy tenían anunciada la huelga general en el Puerto de Santa María la Asociación Patronal, por no haber habido contestación a un expediente que se encuentra en el ministerio del Trabajo, relacionado con los dependientes de oficinas.

Se llegó al acuerdo de aplazar el oficio de huelga por cuarenta y ocho horas, y mientras tanto conferenciar con Madrid, para ver la más rápida solución.

Tribunal de Urgencia

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES

Para mañana está señalada la causa que se sigue contra José Paz de Cos Estrada, por el delito de asesinato en la persona del comandante de la Guardia municipal de Jerez de la Frontera.

Defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, y por el Ayuntamiento de Jerez lo acusa el letrado don Antonio Sánchez Guerrero, estando la vista señalada para las once.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió el juicio que para ayer estaba señalado contra Juan Padilla Menacho, por el delito de tenencia de armas, procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, al que defendía el letrado don Antonio Martínez de Salazar.

ARTE TEATRAL

"El Divino Impaciente"

A poco de estrenarse en el teatro Beatriz, de Madrid, el poema dramático, "El Divino Impaciente", nos congratulábamos en estas mismas columnas del triunfo obtenido por su autor, el esclarecido poeta gaditano, José María Pemán, absteniéndonos, como recordarán los lectores, de formular nuestra modesta ouinión, pues entonces no conocíamos ni por la lectura siquiera, la obra de referencia. Mas hoy, que acabamos de presenciar el estreno en Sevilla, en un marco escénico como el de Cervantes, que no responde ni con mucho a la categoría del poema y compañía, vamos a enjuiciarlo con absoluta imparcialidad y justicia—normas que rigen todos nuestros trabajos—, declarando por adelantado, que el señor Pemán ha demostrado poseer magníficas y raras cualidades para figurar entre los primeros cultivadores de la poesía dramática, tan necesitada de valores positivos que la defiendan.

El empeño que se propuso el señor Pemán al escribir su poema, no es nada fácil, pues todos sabemos la dificultad de enfrentarse con un personaje que pertenece al dominio de la Historia, para infundirle vida y aliento en la escena, máxime cuando se trata—como en la presente ocasión—de un autor que, vela sus armas por primera vez en el teatro. Y sin embargo, José María Pemán, ha dado cima a su magnífico empeño, regalando a la dramática española, una joya inapreciable, en su poema—estampas pudiéramos decir muy bien—"El Divino Impaciente", que no es bajo ningún aspecto, la obra de un novel, y como tal, vacilante e imperfecta, sino la resultante espléndida, de un meticuloso estudio sobre la vida y carácter de aquel ínclito Francisco Javier, compendio sin igual de las virtudes raciales del alma española.

Admirablemente concebido de fondo y forma, nos parecen mejores el prólogo y primer acto, pues aunque el resto del poema sea tal vez más interesante para el público, es porque hay más de artificio y hasta lo espectacular ejerce a no dudarlo su influencia.

Por lo que respecta a la versificación, sólo elogios merece. Limpia y correcta. José María Pemán, ha procurado frenar sus vuelos de poeta lírico, para no perjudicar al dramaturgo, y en verdad que lo ha conseguido, pues salvo contadas escenas, que adolecen de ese pequeño defecto, las demás están libres de él.

El primer acto—lo hemos apuntado anteriormente—nos convence por completo, y afirmamos, ser uno de los mejores del teatro español contemporáneo. Esos consejos de Ignacio de Loyola a Javier, son un acierto sencillamente formidable de expresión y belleza sin límites que en labios de Ricardo Calvo, el notabilísimo actor, subyugan por el acento convincente que les imprime, con su declamación sobria y maravillosa.

Y ahora, permítasenos anotar un hecho digno de mención. José María Pemán, al inspirarse y seguir fielmente las huellas imperecederas de nuestro glorioso teatro clásico; huellas que dejan sentirse a través de su "Divino Impaciente", ha dado un mentís rotundo a esos escritores y "autorzuelos", que claman a voz en grito por una renovación del teatro español actual, —podrido, según algunos—para lo cual no encuentran, ¡torpes e ignorantes!, otro remedio, sino el ir a buscar nuevas fuentes en el extranjero, cuyo teatro debe al español mucho de lo que vale. Por eso, hacemos nuestras las palabras pronunciadas por el señor Pemán, en el acto celebrado en la Academia Hi pano Americana de esa capital y que copiamos a continuación: "Cos teatros—dijo—hay en el mundo. El griego y el español, porque Shakespeare es una singularidad cumbre. El griego es vertical, estético, clásico; el español, es dinámco, es acción, es romántico."

La interpretación a cargo de un conjunto escogidísimo e idóneo, resultó perfecta. Citado ya, el trabajo magistral de Ricardo Calvo, es forzoso señalar también a Alfonso Muñoz, que ha logrado en el papel de protagonista su más legítima creación; a Rosarito Iglesias, Josefina Santaularia, Alejandrina Cortina, López Silva, Cabré, Alvarez Segura, Marín, etc. etc.

Los decorados de Burmann, discretos y entonados. La sastrería de Hortensia Gelabert—la que fué notable actriz—muy apropiada.

El público sevillano que por tarde y noche casi llenaba la sala del popular teatro de la calle Amor de Dios, acogió la obra pemaniana con muestras de complacencia y agrado, teniendo su ilustre autor —que asistía a la función de tarde—y a ruegos de los insistentes aplausos de la concurrencia, que personarse varias veces en el proscenio.

FRANCISCO PADIN

Sevilla-17-1-934.

Puerto Santa María

EN EL PALACIO MUNICIPAL

Previa convocatoria, y presididos por el alcalde don Francisco Cossi Ochoa, como representante en ese acto de la Delegación provincial del Trabajo, se reunieron en el Palacio Municipal obreros pertenecientes a la especialidad "Tabernas", al objeto de designar cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes, resultando elegidos, de los primeros, don Fidel Herrero Pérez, don Antonio Pérez García, don Manuel Díaz Otero y don José Bejarano Verano; y de los segundos, don Joaquín Linera Maldonado, don Luciano García Salas, don José Portilla Espiga y don Alfredo Gutiérrez Pérez, los cuales han de formar parte como representantes obreros de la dicha sección "Tabernas", dentro del Jurado Mixto de la Industria Hotelera de esa capital.

JUNTA DIRECTIVA PATRONAL

En sesión celebrada por la Patronal Unida de Hoteles, Restaurantes, Bares, Vinos, Cafés y Similares, fué designada la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don Enrique M. de Murga.

Vicepresidente. — Don Guillermo Rivas.

Tesorero.—Don José Sánchez Gil.

Contador.—Don Luis Prieto Rodríguez.

Secretario.—Don Victoriano Gil.

Vocales.—Don Fernando Pasajej Blandino, don José Ruiz Parejo y don Quintín Puente.

Dicha Sociedad ha instalado su nuevo domicilio en calle Salmerón número 15.

DETENIDO

Por la Policía ha sido detenido el que dijo llamarse Juan Bragado Cernuda, de 26 años, natural de León y vecino de Reinosa (Santander); pero como las huellas digitales impresas en la cartilla militar que llevaba no concuerdan con las de él, existe la creencia de haber dado dicho individuo nombres y demás referencias falsas.

Corresponsal

En San Fernando

A LARACHE

En el vapor "Isla de Menorca" embarcaron anoche para Larache, donde fijan su residencia, los recién casados señores de Vélez Gutiérrez (don José).

Para despedirlos fueron a Cádiz su padre el coronel de Astrónomos, don Juan Vélez Rivas, otras personas de su familia y algunos amigos.

BILLETES ESPECIALES

La Dirección de la Compañía de Tranvías, anuncia que a partir del próximo lunes quedan suprimidos los billetes especiales para obreros en la línea de San Fernando a Carraca.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro estimado y respetable convecino el general de Artillería de la Armada, retirado, don Daniel González García, ex alcalde de la ciudad, por el fallecimiento de su próxima parienta la distinguida señora doña Carmen Larraondo, viuda del capitán de la Guardia civil, don Eduardo Bens Armayor, ocurrido en Andújar.

OBSEQUIO

El personal obrero de los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, que ha intervenido en las pruebas realizadas con el material de Artillería de gran calibre, construido en los mismos con destino a los cruceros tipo "Canarias", han sido obsequiados con un almuerzo por la indicada sociedad.

VISITA

Los señores Vicepresidente y Secretario del Jurado Mixto interlocal de Salinas fueron hoy a Cádiz para visitar al nuevo delegado del Ministerio de Trabajo en la provincia.

GARCIA BOZANO

Jerez de la Frontera

A PESAR DE LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR, NO MEJORA LA SITUACION SOCIAL

Como consecuencia del lockout declarado por la clase patronal, ayer no abrieron las bodegas.

El gremio de arrumbadores se reunió, acordando rechazar la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador y manteniendo el acuerdo de no manipular más que con las botellas procedentes de esta fábrica, cuyas existencias se han concluído por hacer varias semanas que no se trabaja en la misma.

También acordaron no reintegrarse al trabajo hasta que no sea despedida la obrera admitida en la sección de embotellado de la Casa González Byass y mientras no sean abonados a los obreros de la misma los jornales desde el día en que abandonaron su faena.

En vista de los anteriores acuerdos, no se celebró en los Jurados Mixtos la reunión proyectada para tratar de resolver el litigio.

—El boicot declarado a don Fernán Aranda, continúa en el mismo estado.

—Los taxistas continúan en huelga, sin que concurra ningún vehículo a las palabras.

SE REINTEGRARAN LOS CONCEJALES DE DERECHAS A SUS PUESTOS?

"El Guadalete", en u artículo de fondo de ayer, se hace eco de los rumores circulados de que se iban a reintegrar a sus puestos los concejales gremiales de derechas, que fueron arbitrariamente suspendidos a pretexto de los sucesos del 10 de agosto, y como consecuencia de un acuerdo tomado por el resto de los concejales—republicanos y socialistas—en el que declararon mostrarse incompatibles con aquéllos.

El citado periódico manifiesta: "...y se dice también que la autoridad competente ha sido objeto de insinuaciones superiores y hay quien afirma que en reciente viaje a Madrid ha recibido instrucciones encaminadas a resolver la anormalidad a todas luces inaguantable. Consecuencia de ello, fué una llamada telegráfica, en fecha reciente, hecha al alcalde de esta ciudad. Y se dice que la estimable persona que desempeña la investidura, ha anunciado su dimisión si se le obliga a restablecer en sus cargos a los concejales objeto del reprobable desafuero."

El "Diario de Jerez", de hoy viernes, da cuenta de la marcha a Madrid de los tenientes de alcalde radicales señores Gómez Serrano y Taboada.

Un periodista local interrogó en el día de ayer al alcalde señor Narváez sobre el motivo de dicho viaje, contestando que era para asuntos particulares.

Como otro informador le dijese si no irán a tratar del asunto de los concejales de derecha, el alcalde soslayó la respuesta.

A pesar de ello, parece que el verdadero objeto del viaje es para rogar al Ministro de la Gobernación que vuelva de su acuerdo de reintegrar a sus pusetos a los aludidos concejales.

CARNET DEL REPORTER

Con motivo de encontrarse gravemente enferma su señora madre, marchó al Puerto de Santa María, don Javier Vergara Gordón.

—Pasa unos días en esa capital, el administrador de "Diario de Jerez" don José Arias de la Orden.

—Marchó a Grazalema, el arcipreste de esta ciudad don Juan Ruiz Candil.

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

En la madrugada de ayer se dirigía a Sevilla, con cargamento de pescado, un camión, propiedad de don Diego Piñero Moreno, vecino de Tarifa, conducido por Miguel Guerrero de la Vega, de setenta años, quien llevaba de ayudante a Juan Piñero Triviño, de diecinueve años, ambos vecinos de la misma población.

Al circular por El Cuervo, y a causa de la espesa niebla, se desvió el vehículo de la carretera, volcando en la cuneta.

Los dos ocupantes resultaron heridos, siendo trasladados a la casa de socorro de la calle Arcos.

Al chófer le fué apreciada una herida contusa en la muñeca izquierda y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El ayudante fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que también fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistidos, fueron trasladados ambos a sus respectivos domicilios en Tarifa.

—Al transitar ayer por la carretera del Puerto, el camión de la matrícula de Cádiz, número 2583, conducido por José González Barrera, vecino de San Agustín número 9, le pidió paso al camión de la matrícula de Sevilla, número 14.242, conducido por Carlos Torreira Hidalgo, domiciliado en Carpintería Baja.

Al cruzarse ambos vehículos, a pesar de haberse desviado el primero hacia la derecha volcó en la cuneta, a consecuencia de un golpe que recibió del otro.

El camión volcado sufrió desperfectos en la cabina, techos y faros y sus ocupantes sufrieron lesiones de escasa importancia.

De ambos sucesos se dió cuenta al Juzgado de guardia.

CONFLICTOS SOCIALES

Ayer estuvo en ésta un representante de la Delegación Provincial del Trabajo, para intervenir en el asunto de los arrumbadores.

Se celebró, bajo su presidencia, una reunión en los Jurados Mixtos, sin que se llegase a acuerdo alguno.

—Ayer se reintegraron a sus paradas los taxis.

REPARTO DE CANASTILLAS

La Asociación Josefina, que radica en la Parroquia de San Miguel, repartió ayer canastillas entre las mujeres más necesitadas de la feligresía.

CARNET DEL REPORTER

En la Parroquia de San Pedro fué bautizado ayer el niño dado a luz por la joven señora doña Mercedes Paz Genero, esposa del comandante de Infantería don Antonio Castejón, ayudante del subsecretario de Guerra.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por su abuela paterna doña Luisa Espinosa de Castejón y por el bisabuelo materno don José Paz Partida.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado un pequeño hijo de los señores de Ramos Paúl (don Luis), que se halla en ésta pasando temporada al lado de su abuela la marquesa viuda de Villamarta.

—Marchó a Madrid, don Antonio Castejón.

—Felizmente ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña María Josefa Barroso, esposa de don Manuel Sierra Navarro.

EL CORRESPONSAL

20-1-1934.

Notas de luto

SOLEMNE FUNERAL

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne misa cantada con vigilia y responso por el alma del teniente coronel retirado don Bonifacio Martínez Baños y Ferrer, que falleció después de confortado por los auxilios espirituales en el castillo de Santa Catalina, donde se hallaba recluído.

Antes de la misa se entonó una solemne vigilia, la que estuvo a cargo, como preste del señor cura párroco, don Joaquín E. Puelles.

Terminada la vigilia, en el altar mayor tuvo lugar la Santa Misa, que ofició el presbítero don Juan Manuel Piña, ministrado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Cañas.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Mariscal, Olivera. Jiménez y Matute, los que cantaron misa gregoriana, pulsando el órgano el maestro señor Ortega.

Terminada la misa, se entonó un solemne responso.

En los bancos del duelo vimos a los hijos del finado, don Adolfo y don Antonio; a su hijo político, don Fernando Fernández, a los que acompañaban, entre otras personas, don Gabriel Matute, don Francisco Gómez de Pablos, don Francisco Puig, don Antonio Treviño y Junta en pleno de Acción Ciudadana y del partido Tradicionalista.

A tan religioso acto asistió un gran número de fieles, que llenaban casi por completo la iglesia.

Reiteramos, una vez más, a los hijos del finado el testimonio de nuestro sentido pesar.

SEPELIO

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José Romero Magán.

Abría marcha la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, siguiéndole el coche, en el que se veían algunas coronas de los familiares y compañeros del finado.

En el duelo figuraban el hijo del finado, al que acompañaban una nutrida representación de la Adoración Nocturna y del Magisterio, al que pertenecía el finado. También vimos a don José Bedoya, don José Antonio de Sobrino, don Santiago García, don Arturo Estrades, don Aurelio Dañino y don Pedro Cantero.

El duelo se despidió en la calle de Plocia, acompañando al cadáver hasta el Cementerio numerosos amigos.

Reciban sus familiares, y muy especialmente su hijo, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La Agrupación Musical Gaditana

Al son de un bonito pasodoble he visto por nuestras calles a esta modesta Agrupación, integrada por jóvenes obreros, quienes, en su mayoría, con verdadero espíritu de sacrificio, han logrado formar un conjunto que, al extender su arte por otros pueblos, harán que el bendito nombre de Cádiz sea exaltado, una vez más, como pueblo donde sus hijos no vacilan en llegar hasta el sacrificio cuando, como en esta ocasión, tratan de lograr un conjunto hermoso, digno del pueblo que los vió nacer.

Bien por su director don Eduardo Escobar (hijo), quien con tesón admirable ha conseguido formar, a fuerza de paciencia, un verdadero plantel de artistas y aquí del tan conocido refrán de que "De tal palo tal...".

El que estas líneas os dedica y compañero vuestro de ayer, no siente más que los azares de la vida le hayan alejado de estas actividades; pero tened presente que su corazón va con vosotros prendido en vuestra bandera como un trofeo más. En esa bandera bordada tan magistralmente por la señorita de Escobar. Y sabed que el próximo día 26, en vuestra función del Cine Municipal, al ser colocada la corbata que la madrina, señorita de Cuadrado, os regala con verdadera efusión, un ¡Viva la "Agrupación Musical Gaditana"!, salido de lo más profundo de su alma, os dará

UN ADMIRADOR VUESTRO

En el Falla

"EL GRAN DOMADOR", GRANDIOSA PELICULA DE LA "UNIVERSAL"

Con justicia puede catalogarse entre las mejores esta gran película de la "Universal".

Olvidando la propaganda circulada sobre esta cinta, y ateniéndonos única y exclusivamente a nuestras observaciones al ser estrenada ayer en el Gran Teatro Falla, hemos de consignar aquí, porque de no hacerlo falsearíamos la verdad, que "El gran domador", por su sonoridad, por su técnica, por su fotografía y por sus intérpretes, y bajo todos los aspectos, merece la alta fama que ha sabido alcanzar, a pesar de no estar muy lejana la fecha de su estreno en España.

"Film" de gran emoción, tiene el máximo interés argumental. Su realismo es también una de sus más apreciables características.

Clyde Beatty, el hombre que no teme a la muerte, con su arte formidable contribuye en mucho al triunfo de esta maravillosa cinta, que llenará, a no dudarlo, el Teatro Falla cuantas veces se exhiba.

Por telégrafo y teléfono

CONTINUAN ACTUANDO LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid.—Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra el abogado don Bernardo Salazar, que hace unos días en un cabaret dió un grito subversivo y agredió a un teniente de Artillería, a su hermano y a otro amigo.

Fué condenado a un mes de arresto por el delito de desorden público y a cinco días por lesiones.

—También ante el mismo Tribunal compareció el joven socialista Felipe Gómez, procesado como presunto autor de la muerte del estudiante Francisco de Paula Sampol.

El Tribunal le condenó a la pena de dos meses de arresto por tenencia ilícita de armas.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid. — El ministro de la Guerra recibió esta mañana numerosas visitas, entre éllas a varios jefes y oficiales, a una comisión de escribientes eventuales de Guerra, a una comisión de obreros despedidos de la Base de Tablada y otras varias visitas.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE UNA EXTENSA AUDIENCIA

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República recibió extensa audiencia.

Entre las personas que fueron recibidas por S. E., figuran el ministro del Uruguay, don Roberto Castrovido, don Fernando Blanco Santamaría, gobernador de Logroño, señorita Kent y otros.

EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL, HOLANDES ES OBSEQUIADO CON UN ALMUERZO POR EL DE ESTADO, ESPAÑOL

Madrid.—Este mediodía se celebró el almuerzo con el que el señor Pita Romera obsequiaba al señor Pita Romera obsequiaba a' ministro de la Defensa Naciona' de los Países Bajos.

Al acto asistieron numerosas personalidades, entre ellas, el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra el ministro de Holanda en España y muchas personalidades.

Esta tarde el señor Deckers obsequiará con una comida al ministro de Estado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA EXTENSAMENTE CON LOS INFORMADORES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que en Irún se había declarado la huelga de cuarenta y ocho horas, con motivo de conflicto de los paquetes postales.

Como este conflicto—agregó el ministro—se deriva de un acuerdo internacional, por su índole afecta a la presidencia del Consejo y a los ministros de Hacienda y Estado, que supongo estarán ya entendiendo en su solución.

El señor Rico Avello agregó, que las noticias que recibía de España acusaban una completa tranquilidad.

—Su semana parece que se prolonga—dijo un periodista.

—Ustedes saben—contestó—todo cuanto hay sobre el asunto y que el señor Lerroux me sustituirá en el momento que crea oportuno.

El ministro terminó diciendo que el próximo martes se celebrará un Consejo en Palacio, al que precederá un consejillo que comenzará a las diez de la mañana.

Los periodistas creyeron entender que el Consejo en Palacio está relacionado con la crisis que quedará abierta en él.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO...EL SR. LERROUX CALIFICA DE MUY INTERESANTE SU ENTREVISTA CON SBE CIERTAS NOTICIAS SOBRE ADQUISICION DE ARMAS, DADAS POR "INFORMACIONES" Y "EL SOCIALISTA", DIJO QUE NO HABIA QUE CREER EN ESAS COSAS

Madrid.—Durante la tarde permaneció en la Presidencia el señor Lerroux, abandonándola a las ocho de la noche.

A esta hora conversó con los periodistas, quienes le dijeron que se había rumoreado que se encontraba él indispuesto.

El señor Lerroux contestó:

—Ya ven ustedes que todavía no me he muerto.

Después le preguntaron si fué muy interesante la conferencia que había sostenido con el señor Ventosa.

El jefe del Gobierno dijo que le habló de asuntos muy interesantes para Barcelona, y aunque se hubiera quejado de la conducta de algunas autoridades catalanas, él no debía decirlo.

Después hablaron de las noticias dadas simultáneamente por los periódicos "Informaciones" y "El Socialista", de que facistas y socialistas estaban adquiriendo armas.

El señor Lerroux dijo que no había leído esas informaciones, pero tampoco había que creer en esas cosas. De todas formas el Gobierno está prevenido.

Le preguntaron si la sesión del martes sería interesante y contestó que podría serlo al indicársele que iría la discusión del caso del señor Calvo Sotelo.

Finalmente dijo que el día de mañana lo pasará en el campo y desde allí escuchará, por radio, el discurso del Sr. Martínez Barrio.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA DE LA GENERALIDAD LABORA EN MADRID POR LA UNION DE LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

Madrid.—Se encuentra en Madrid el consejero de Justicia de la Generalidad y miembro del grupo L'Opinión, señor Lluhí.

Su viaje que tuvo por base la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, celebrada ayer, ha tenido una derivación muy interesante para continuar la labor en pró de la unión de todos los grupos de izquierda.

El señor Lluhí conferenció ayer y hoy con los señores Prieto y Azaña y otros destacados elementos izquierdistas no habiéndolo hecho con don Santiago Casares Quiroga, por encontrarse éste enfermo.

A consecuencia de estas conversaciones será el extender al resto de España la unión izquierdista que ahora ha triunfado en Cataluña.

Desde luego se celebrará un acto en La Coruña, en el que tomará parte el señor Lluhí en representación de la Esquerra.

También parece decidido que se celebre otro nuevo acto en Barcelona, en el que intervendrá el señor Sánchez Román.

ES DENUNCIADO Y RECOGIDO "EL SOCIALISTA"

Madrid.—En virtud de denuncia formulada por el fiscal, ha sido recogido el periódico "El Socialista" de ayer, por haber publicado uno sartículos titulados "Vuelos sin motor" y "La respuesta del ministro."

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica entre otras interesantes disposiciones las siguientes:

—Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo referente a la ejecución en su día, por la Generalidad de Cataluña, de la legislación del Estado sobre la socialización de las riquezas naturales y empresas económicas.

—Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que las delegaciones provinciales de Trabajo dediquen especial atención a la creación y constitución de registros y oficinas locales y provinciales de colocación.

—Orden del ministerio de Agricultura disponiendo que el maíz exótio que se importe devengará a partir del 21 del actual, por derecho arancelario la cantidad de 6'55 pesetas oro por quintal métrico.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA.-SIGUEN LAS CONFERENCIAS SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA.- PUDIERA SUCEDER QUE EN EL CONSEJO DEL MARTES SURGIERA LA CRISIS PARCIAL

Madrid.—Esta tarde conversamos con el ministro de Industria, señor Samper, al que preguntamos acerca de las negociaciones con Francia.

El ministro insistió en que nada concreto se podía decir sobre el particular. Siguen las conferencias del señor Badía, para informar éste de los términos en que plantean el problema los negociadores franceses.

El lunes o el martes celebrarán una reunión los señores Badía y Samper y el ministro de Estado.

Le indicamos los comentarios que se hacían acerca del Consejo de Ministros del martes en Palacio, y dijo que se celebrará en Palacio porque no lo hubo allí el jueves.

—Se dice que de allí podría resultar la crisis parcial.

—Pudiera suceder.

—¿Y van muy descaminadas las informaciones que señalan al señor Torres Campañal como nuevo ministro de la Gobernación?

—Yo no sé nada de eso. Desde luego no es nada absurdo.

Le indicamos los comentarios que hacía "La Vanguardia" de Valencia, acerca de su discurso sobre aranceles, y dice:

—Está equivocada la versión de mi discurso; lo que yo pienso y dije, es que para Valencia sería mejor el libre cambio. Yo creo que esto sería lo ideal. Ahora bien, creo que una segunda parte, por lo visto, no se ha comunicado o no se ha publicado, que es, que considerando yo lo mejor el libre cambio, estimo, y así lo dije, que no puede importarse ahora.

Así que no es anacrónico lo que yo dije, sino que podría ser en todo caso extemporáneo, como yo mismo reconozco la implantación de mi idea libre cambista.

EL NUEVO PARTIDO QUE ACAUDILLARA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Por personas bien enteradas, se sabe que el partido que seguirá las inspiraciones de don Felipe Sánchez Román llevará el nombre de partido nacional republicano, pero como el señor Azaña prohibió el uso de la palabra

De España y el Extranjero

ANOCHE, A ULTIMA HORA, NOS DICE NUESTRO RESPETABLE CONVECINO EL SEÑOR DON RAMON DE CARRANZA, QUE HASTA AYER, MUY TARDE, NO HA CONOCIDO LOS ARTICULOS QUE EN EL "DIARIO" VIENE PUBLICANDO EL ALCALDE DE CADIZ SEÑOR DE LA PINTA, POR HACER VARIOS DIAS QUE NO LEIA LA PRENSA.

EL SEÑOR CARRANZA NOS DICE QUE EL PROXIMO MARTES CONTESTARA CUMPLIDAMENTE A CUANTOS EXTREMOS SE RELACIONAN CON EL EN LOS REFERIDOS ARTICULOS.

"nacional" como apelativo de las agrupaciones políticas, se ha solicitado de la autoridad correspondiente autorización para su empleo.

LAS BODAS DE ORO DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA". -- UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR USABIAGA

Madrid.—Para conmemorar las bodas de oro del diario "La Voz de Guipuzcoa" se ha celebrado hoy un banquete homenaje al señor Usabiaga. Ocuparon la presidencia, con el festejado, los señores Martínez Barrio, Rocha, Rodríguez Santamaría, Jajón, Basilio Alvarez y otros.

Al acto asistieron unos doscientos cincuenta comensales, figurando muchos ingenieros civiles.

A los postres se leyeron las adhesiones de los señores Lerroux, Pareja Yevenes, Rico Avello, Prieto y Alba.

Don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, hizo historia del peródico "La Voz de Guipuzcoa", del que es corresponsal desde hace muchos años.

El señor Pérez Urruti, presidente de la Asociación de Ingenieros civiles, dice que el señor Usabiaga es uno de los valores más destacados y pide al Gobierno que favorezca al festejado en sus actuaciones por el progreso de España.

Un obrero de la Casa de la Moneda, dice que todos sus compañeros se resignaron a perder a su director el señor Usabiaga, porque se trataba del triunfo personal.

El señor Martínez Barrio dice que trae la representación del Gobierno, sobre todo la del señor Lerroux.

El señor Usabiaga — agrega — es un hombre inteligente,, bueno, leal y a todos difunde algo de inteligencia, lealtad y bondad.

Al levantarse el señor Usabiaga estalla una gran ovación.

Dice que es hombre de realidades y de experiencia. "La Voz de Guipuzcoa"—añade—se fundó para hacer obra patriótica de engrandecimiento de España.

Entona un himno a la gesta de los comuneros de Castilla que se esforzaron por la libertad y la democracia. Soy vasco—dice—pero ante todo soy español y mi amor a Guipuzcoa acrecienta el amor por la unidad de la nación.

UN SUELTO DE "LA EPOCA" SOBRE LA AMNISTIA

Madrid.—El periódico "La Epoca", publica esta noche el siguiente suelto, con el título de "Tan pronto como se reunan las Cortes":

"Lo que había de hacerse tan pronto como se reunieron las Cortes era por compromisos libremente contraídos por los que hoy son diputados, conseguir la amnistía; y se reunieron las Cortes y pasaron los días en cabildeos, en concesiones y en aplazamientos, hasta el 18 de este mes de enero, que vino a poner un trazo de luto sobre un propósito, que si se dilató en la buena voluntad de algunos, no ha olvidado el pueblo elector.

Hay que decirlo y no una sola vez. Antes de que se hubiera cumplido el contraído compromiso y cuando ya se había cumplido el plazo prudencial que era humano conceder a los comprometidos, ha muerto en la prisión el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños. No es esto un reproche; es a lo más una queja dolorida, que deben recoger los que se sientan responsables de una demora de la que se duele toda España."

La Hermana Blanca

Un poco retrasada este año la producción METRO GOLDWYN MAYER, debido al cuidadoso esmero que se ha impuesto en la elaboración de copias editadas en español, apenas hubo oportunidad de admirar en Cádiz las grandiosas películas que sucesivamente se irán estrenando. El alto rango de esta productora americana, promete repetir esta temporada los éxitos alcanzados en otras (citemos "Ben-Hur" y "Tarzón de los monos").

Hoy nos ofrece "LA HERMANA BLANCA" y en élla es notable la labor de los directores por la maestría puesta en juego para lograr el contraste perfecto sin salirse de la rapidez escénica que requiere el cinematógrafo. Pases rápidos, pero sin violencia. Del hogar severo a la plaza pública en fiestas de Carnaval; del amor que nace en la ingenua legítima, al torbellino humano engendrado por injustas pasiones; de la guerra cruenta, a la placidez claustral de un Convento de Hermanitas de la Caridad.

HELEN HAYES no necesita presentación. Todo lo hace bien y con un buen buen gusto celebradísimo.

A GLARK GABLE lo vemos pasar de una a otra marca productora, como tipo exclusivo para desempeñar difíciles papeles. Hoy es uno de los artistas mejor pagados del Mundo.

¿Para qué hablar de LEWIS STONE? Este veterano del Cinema no ha conocido rival en su larga carrera artística. Es único.

Con la garantía de marca, actores y belleza de argumento, auguramos hoy al GADES un lleno por cada proyección de "LA HERMANA BLANCA". Se presenta la EDICION ESPAÑOLA.

En Barcelona se registran desmanes extremistas

SE INTENTA COMETER UN ACTO DE SABOTAJE EN UN DEPOSITO DE CABLES, Y NO REALIZANDOLO, LOS AUTORES DE ESTE INTENTO ARROJARON UNA BOMBA

Barcelona.—La Policía tenía noticias de que para hoy se preparaban numerosos actos de sabotaje, especialmente en tranvías y autobuses. Supo también la policía, que uno de dichos actos debía realizarse en la plaza de la República, donde existe un depósito de cables perteneciente a la Compañía de Electricidad.

En dicho lugar, desde primera hora de la mañana, se montó un servicio de vigilancia, y a las dos y treinta y cinco de la madrugada llegó a la citada plaza un taxi que dió varias vueltas.

A las dos y cincuenta y cinco, se detuvo delante de una tapa de registro de cables subterráneos, descendiendo del coche un individuo elegantemente vestido que provisto de una palanqueta se disponía a levantar la tapa.

Entonces los agentes le dieron el alto. El desconocido hizo varios disparos contra aquéllos. Al mismo tiempo los ocupantes del taxi disparaban también contra la Policía.

El desconocido subió rápidamente al coche y éste emprendió la huída hacia la plaza de toros de las Arenas.

Los agentes salieron en persecución del taxi en otro vehículo, pero se interpusieron otros dos taxis y perdieron de vista al fugitivo.

Por último, los ocupantes del taxis arrojaron por la ventanilla del coche un paquete que contenía una bomba de forma cilíndrica de 75 centímetros de longitud, 15 de diámetro y 19 kilogramos de peso.

Los agentes lograron tomar el número del taxis, y alrededor de las cuatro de la madrugada vieron pasar dicho coche por la Vía Layetana. Dieron el alto al chofer y éste dijo llamarse Federico Monfort. El coche presentaba cinco impactos y tenía rotos los cristales interiores.

El conductor declaró que hallándose con su coche en la plaza de Cataluña, le fué alquilado por dos individuos que le requirieron para que los llevase a la calle de Cortes, esquina a la de Gerona, donde se subió al vehículo otro individuo que llevaba un paquete. Después le ordenaron se dirigiese a la plaza de la República, deteniéndose frente a la tapa registro de cables.

En aquel momento se entabló el tiroteo entre los agentes y los tres ocupantes del vehículo, que amenazando al chofer con sus pistolas le obligaron a reanudar la marcha hacia la barriada de Sanz, y al llegar a la calle de Galileo, de dicha barriada, descendieron del taxis y se dirigieron hacia el camino de Cont Blanc.

EN EL INTERIOR DE UN AUTOBUS HACE EXPLOSION UNA BOMBA, QUE HIERE A VARIAS PERSONAS

Barcelona.—A las once de la mañana se hallaba parado en la Avenida de Francisco Layret el autobús número 4 de la línea C. que hace el recorrido entre dicha avenida y la barriada de San Andres.

A dicha hora estalló una bomba que había sido colocada en la imperial y que causó enormes destrozos en éste y en el resto del coche.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos los jóvenes José Padilla Fernández, de quince años y Virginio Valle de 14, que estaban frente al Cine Arenal tomando el sol.

El primero sufre lesiones leves en la rodilla izquierda y el segundo lesiones leves en la cabeza.

Han sido auxiliados en el Dispensario de la calle del Rosal y despues trasladados a sus respectivos domicilios.

Se pudo comprobar que las lesiones fueron causadas por destrozos de astillas y cristales del autobús.

CUATRO DESCONOCIDOS, PISTOLA EN MANO, OBLIGAN A LOS SERVIDORES DE UN AUTOBUS A ABANDONAR ESTE, Y DESPUES INCENDIAN EL CARRUAJE QUE QUEDO DESTROZADO

Barcelona.—A primera hora de la mañana cuando se dirigía al pueblo de San Adrián de Besol, el autobús que presta servicios entre Barcelona y dicho pueblo, subieron al vehículo en la calle de Sicilia dos jóvenes, y a cuarto de hora después subieron otros dos.

Pidieron billete hasta el final de la carretera negra en las inmediaciones de San Adrián; cuando estaba a punto de llegar al expresado sitio, los cuatro jóvenes que iban solos en el vehículo se lanzaron pistola en mano contra los empleados, obligándolos a descender del mismo.

Uno de los desconocidos arrojó una botella en el interior del coche que provocó un incendio; otro colocó una segunda botella en el motor que también se incendió y seguidamente los cuatro desconocidos se dieron a la fuga a campo traviesa.

El autobús quedó completamente destrozado.

OTRA BOMBA QUE HACE EXPLOSION EN UN AUTOBUS. FUTBOLISTA HERIDO. = SE CREE QUE EL AUTOR DE LA BOMBA SEA UNA MUJER

Barcelona.—A las once de la mañana, el autobús que hace el recorrido entre la estación del Norte y la barriada de las Corts, sufrió los efectos de la explosión de una bomba, que sembró gran alarma.

En aquel instante pasaba el vehículo frente a la casa 172 de la calle de Vallespín.

La explosión ha causado desperfectos en el autobús y destrozado la parte del imperial, donde no ha quedado un solo cristal. También resultaron rotos los cristales de una bodega establecida en el número 172 de la misma calle.

Sólo resultó herido, a consecuencia de un corte producido por uno de los cristales rotos, el jugador del jugador del primer equipo del Barcelona, Juan Ramón, que se dirigía al campo de su Club para entrenarse.

El cobrador del autobús ha dicho que cree que el artefacto fué colocado por una mujer que viajó en el imperial y que descendió del coche momentos antes de sobrevenir la explosión.

EXPLOSION DE UN PETARDO QUE NO PRODUCE DESGRACIAS

Barcelona.—En la plaza de San Agustín, vieja, estalló, a primera hora de la mañana, un petardo que causó gran alarma, pero no desgracias.

SEGUN EL COMISARIO GENERAL DE BARCELONA, LOS EXTREMISTAS PREPARABAN PARA HOY DOSCIENTOS ACTOS DE SABOTAJE CONTRA TRANVIAS Y AUTOBUSES

Barcelona.—A medio día recibió a los periodistas el comisario general de Orden público señor Amat, quien dijo que para hoy tenían preparados los extremistas doscientos actos de sabotaje, contra tranvías y autobuses.

Según sus noticias, la mayoría de estos actos terroristas estaban a cargo de mujeres, a las que los terroristas creen resulta más difícil cometer estos hechos, porque pueden llevar paquetes sin despertar sospechas.

EN BILBAO SE HA RESTABLECIDO EL ORDEN. - EL PERIODICO "EUXCARI", MULTADO

Bilbao.—El gobernador ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—El orden se ha restablecido por completo, tanto en Bilbao, como en la provincia y se ha entrado al trabajo en fábricas y talleres, con absoluta normalidad.

Al periódico "Euxkari", le he impuesto una multa de mil pesetas por la afirmación que sienta al pie de una fotografía, diciendo que, visto el cariz que habían tomado los disturbios, había suspendido la conferencia a cargo de García Sanchiz.

Como ésto es inexacto y puede desmerecer el principio de autoridad, le he impuesto esa multa.

De los hechos producidos días pasados, he obtenido interesantes deducciones, que ya he puesto en conocimiento del Gobierno, y entre ellas, figuran las siguientes de mayor interés:

Primera. Por acción o por omisión es una realidad que al movimiento de paro provocado en la tarde de ayer, han colaborado elementos obreros de todos los matices políticos, entre los que se cuentan comunistas, socialistas, anarcosindicalistas y solidaridad de trabajadores vascos, con la sola excepción de los talleres y dependencias de la Compañía Euskalduna, donde la normalidad en el trabajo no se alteró un solo instante.

Segunda. La autoridad, que ha venido conociendo en sus más mínimos detalles la gestión y desarrollo de los hechos, y tiene maduradas y tomadas todas las providencias y precauciones precisas al caso, no se ha visto asistida por aquella colaboración ciudadana que debía esperar y que merecía.

Es censurable la docilidad con que el comercio y oficinas particulares, inclusive, han acatado una coacción que realizada en su mayor parte por mujeres y mozalbetes, que aprovechan los momentos de ausencia de los agentes de la autoridad. para producir muy pequeños disturbios y deterioros, se haya llegado a una paralización del trabajo en dichos lugares.

También es de extrañar el pueril requerimiento de fuerzas para protección y auxilio, que en número exagerado se hizo para defensa, innecesaria, de intereses y personas.

En el Gobierno civil no se ha recibido ningún ofrecimiento de ayuda ciudadana.

El gobernador puso fin a sus manifestaciones, agradeciendo a la "Radio Bilbao" la diligencia con que se puso a sus órdenes, para cuanto pudiera precisar.

LA PRENSA BILBAINA SE OCUPA EXTENSAMENTE DE LA JORNADA DE AYER. - LOS PERIODICOS DERECHISTAS CONDENAN EL MOVIMIENTO. - LOS SECTORES OBREROS MUESTRANSE SATISFECHOS DEL RESULTADO

Bilbao.—Todos los periódicos consagran gran espacio a la jornada de ayer. Los de significación derechista, condenan el movimiento, que entraña una coacción intolerable.

Otros, en cambio, entienden que fué una victoria contra elementos despechados, que al amparo de conferencias de carácter literario, atacan a la República.

En los sectores obreros se dice que la jornada de ayer refleja la potencialidad del frente único de los obreros de izquierda y que más que contra el señor García Sanchiz, se fué contra los avances del fascismo.

Afirman que están satisfechos del resultado, pues acusa un enorme triunfo, que hará pensar a las autoridades republicanas en la confianza que tienen en los elementos fascistas.

Dicen que fué una paralización metódica y serena, y que respondió a los cálculos de no producir daño, porque la única finalidad era demostrar a la autoridad gubernativa, que el pueblo obrero no está dispuesto a tolerar las impertinencias del fascio.

Los detenidos por coacciones y aquellos otros a quienes se les ocuparon armas. fueron puestos a disposición del juzgado.

CONMEMORANDO LA FIESTA ONOMASTICA DE DON ALFONSO DE BORBON

Bilbao.—Los elementos monárquicos han dispuesto la celebración de una fiesta religiosa el día 23 en la Basílica de Santiago, con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso de Borbón.

PROYECTO DE LINEA AEREA DE TRANSPORTE BERLIN-MARSELLA-SEVILLA - BESAVIA-MACAO

Sevilla.—Esta mañana, a las ocho, salió del aeródromo de Tablada, con dirección a Las Palmas, el trimotor "Junker" alemán, D. 2.526, que llegó ayer a Sevilla con objeto de realizar ensayos en el trayecto comprendido entre Sevilla y Canarias, para una línea aérea de transporte, que se trata de establecer entre Alemania y América del Sur. Caso de resultar favorable las pruebas, este avión quedará en Sevilla para cubrir regularmente el trayecto Sevilla-Canarias, enlazando en uno y otro sentido, con los aparatos que harán la travesía Marsella-Sevilla-Las Palmas-Besavia.

Besavia es un buque transporte anclado permanentemente en el Atlántico, para facilitar el amaraje de los aviones en ruta.

El recorrido total de la línea que se trata de establecer, será Berlín - Marsella - Sevilla-Besavia Macao.

Desde este último punto, la nueva línea podrá enlazar con los aviones de la Compañía Condor que prestan servicios entre Río Janeiro, Buenos Aires y Chile.

El trimotor D. 2.526, es de 1.575 caballos; puede alcanzar una velocidad horaria de 225 kilómetros; admite hasta dos toneladas de carga y de momento solo transportará correspondencia, pues aun que se trata de establecer un servicio de viajeros, no se hará hasta que haya suficiente práctica.

En el aparato venían, en este primer viaje, ocho personas; cuatro de la tripulación y otros cuatro que realizan viaje de práctica para ponerse al tanto de los servicios.

Manda el avión el capitán Baln.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN ESTUDIANTE

Zaragoza.—La Policía ha descubierto todos los detalles del atentado contra el estudiante Manuel Baselga, habiendo capturado al autor, confeso, Fernando Sedó Rodríguez, de 25 años, natural de Santiago de Cuba.

También ha detenido a un estudiante de Bachillerato, acusado de complicidad.

Ha sido puesto a disposición del Tribunal de Menores.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION CONFIRMA LA DETENCION DEL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL ESTUDIANTE ZARAGOZANO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, esta madrugada, confirmó que se ha detenido en Zaragoza al autor y a los cómplices del atentado contra el estudiante Manuel Baselga.

El autor se llama Fernando Sedó, en cuyo domicilio se han encontrado armas, municiones y gran cantidad de explosivos.

Los cómplices son Félix Romero, José Andreu y Mariano Añol.

LAS FIESTAS PRIMAVERALES EN SEVILLA Y LA POSIBLE SALIDA DE LAS COFRADIAS EN LA PROXIMA SEMANA SANTA

Sevilla.—Para esta tarde, el gobernador había citado a su despacho a los directores de diarios locales para tratar de asuntos relacionados con las fiestas primaverales.

Les expuso su propósito de realizar todas las gestiones precisas al objeto de que para este año se reanuden las tradicionales fiestas de Semana Santa, con la salida de las cofradías y hermandades.

El gobernador se ha entrevistado con el cardenal Ilundain, a quien ha expuesto la opinión unánime de Sevilla en favor de la salida de las procesiones, y ha prometido de su parte extremar las garantías precisas para el mantenimiento del orden público.

EL PRIMER ATRACO QUE SE COMETE EN PAMPLONA. - A UN COBRADOR LE HIEREN Y ROBAN EL DINERO QUE LLEVABA

Pamplona.—Al bajar de cobrar los recibos de la casa número 8 de la calle de Bormilatería el cobrador de la Sociedad Anónima de Conducción de Aguas, fué atracado por un individuo que se encontraba en la puerta de la casa, y que sin darle tiempo a la defensa, le dió un golpe en la cabeza con la culata de una pistola privándole del conocimiento.

El atracador se apoderó de la recaudación, que ascendía a tres mil pesetas, y huyó seguidamente sin ser molestado.

Varios vecinos trasladaron al cobrador, llamado Daniel Garrido, a la casa de socorro.

En dicho establecimiento fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Este hecho es el primero que ocurre en Pamplona y es objeto de toda clase de comentarios.

ESTA MAÑANA COMENZO LA HUELGA GENERAL EN IRUN Y FUENTERRABIA. SE TRATA DE PARALIZAR EL TRABAJO EN LOS TALLERES DEL FERROCARRIL Y EN TELEFONOS

San Sebastián.—Esta mañana comenzó en Irún y Fuenterrabía, la huelga general. También se ha declarado la huelga general en Portbou, cuyo Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

En Irún, el paro ha sido absoluto, incluso en cafés, bares y espectáculos públicos.

En Pasajes y Fuenterrabía, ha sido también muy intenso.



Hasta ahora, no ha habido incidentes de ninguna clase. Los tranvías entre Irún y Fuenterrabía, no circularon.

El gobernador dió cuenta a los periodistas, de que había comenzado la huelga general en aquellas localidades, sin incidentes.

En Irún. los comercios cerraron. Los huelguistas intentaron paralizar el servicio de teléfonos y el de los talleres del Ferrocarril del Norte, pero fueron disuadidos de sus propósitos.

En Fuenterrabía, ha cerrado también el comercio.

Los gestores de la Diputación han conferenciado con el gobernador, con el fin de unificar todo lución del conflicto. las gestiones encaminadas a la so

El gobernador aprovechó la entrevista para pedir a los gestores que empezaran en Irún la obra acordada, con objeto de dar ocupación a los obreros parados.

La tranquilidad es absoluta.

El gobernador conferenció telefónicamente con Madrid, comunicando las impresiones de la huelga, solicitando que vuelvan los cincuenta y cuatro guardias civiles que fueron a la Rioja, con ocasión de los últimos sucesos.

Ha aplazado su viaje a la comisión de Renterías. que iba a trasladarse a Madrid para gestionar la concesión de un donativo de quinientas mil pesetas para obras de seguridad de la población.

CON PRETEXTO DE LA SUBIDA EN EL PRECIO DEL PAN SE ORIGINAN TUMULTOS

Badajoz.—En Azuaga a consecuencia del paro forzoso se advertía cierta inquietud. Los obreros necesitados, aprovechando las circunstancias de haber aumentado el precio del pan, organizaron gr[illegible]

pos de hombres y mujeres que en manifestación tumultuaria protestaron de la subida del pan, llegando a acorralar a un guardia civil quien tuvo que disparar al aire, en evitación de ser acometido.

Luego los manifestantes asaltaron los carros de los repartiodres de pan, llevándose las mercancías

Las fuerzas de la Guardia civil cientes consejos disolver los grupos.

OTRA HUELGA POR EL ASUNTO DE LOS PAQUETES POSTALES

Gerona.—En señal de protesta contra la solución dada por el Gobierno al asunto del despacho de los paquetes postales, que lesiona los intereses generales de la población, se han declarado en huelga por cuarenta y ocho horas los dependientes y mozos de los almacenes de la Aduana de Port-Mouth.

Secundando esta protesta, los demás oficios se han declarado también en huelga, que transcurre hasta ahora sin incidentes.

DESDE HACE VEINTE Y CINCO AÑOS NO SE CONOCIA UNA TORMENTA IGUAL

Almería.—Hoy, a medio día, ha descargado una aparatosa tormenta con aguaceros, que pronto se convirtió en granizada imponente hasta alcanzar quince centímetros sobre el nivel del suelo.

También cayeron varios rayos y chispas.

Desde el sábado de Gloria, hace veinticinco años, no se conocía otro caso análogo.

EN UN PUEBLO DE FERROL ESTALLAN DOS BOMBAS

Ferrol.—Durante la pasada noche hicieron explosión dos bombas en el pueblo de Murgados; una en la casa en que habitan unos obreros y otra en una camioneta utilizada por un contratista para transportar los materiales de construcción. No hubo víctimas.

Se cree que el atentado es como represalias por la detención de un obrero durante la pasada huelga revolucionaria.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HABLA DE LOS PROPOSITOS DE LA LLIGA DE RETIRARSE DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas este mediodía y les habló de la actitud de los funcionarios de la Generalidad, que se lamentan de que no se les remunera convenientemente.

El señor Companys dijo que se están reorganizando los servicios y que espera se dará satisfacción a los modestos empleados.

Agregó después que había leído la nota de la Lliga Regionalista, en la que anuncia que se retirará del Parlamento catalán.

Yo creo que no lo han meditado bien, ni tienen razón. Han perdido la serenidad y el buen sentido de que hacen gala: pero ya hablaremos, aunque es lamentable: no nos harán variar nuestra norma de conducta.

Han de tener en cuenta que este es un Gobierno de izquierda responsable, que ha de cumplir su programa. Si la Lliga se pone en rebeldía en el momento en que Cataluña necesita de algún tiempo de máximo concordia, el Gobierno sabrá responder a esta actitud ajena y allá éllos con su responsabilidad.

Dijo después el señor Companys que el Comisario de Policía le había dado cuenta de algunos actos de sabotage, contra autobuses y de que se habían efectuado varias detenciones.

También dijo que le había visitado una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, la cual ib acompañada de elementos del periódico "Solidaridad Obrera", para hablarle de la publicación de este periódico.

El señor Companys les contestó que cuando regrese el señor Selvas hablará de este asunto con el Gobierno, pero que él no podía adelantar ningún criterio personal.

EL MINISTRO DE MARINA NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE CARTAGENA

Cartagena.—Convocada por el alcalde se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas, con objeto de acordar el homenaje al ministro de Marina, señor Rocha, a quien se ha nombrado hijo predilecto de Cartagena.

Se le entregará un pergamino y se le rendirá un homenaje popular.

UN TUMULTO EN UNA BARRACA POR LA AGRESIVIDAD DE UNOS OSADOS CONTRA UNOS MODESTOS ARTISTAS

Valencia.—Anoche se produjo gran larma en uno de los barracones de la feria, por la actitud agresiva de cierta clase de gentes que sin tener en cuenta la modesta condición de las pobres artistas que trabajaban, las convirtieron en blanco de sus burlas e intemperancias, promoviendo un conflicto.

Un grupo de mozalbetes, protegidos por un sujeto que presume de atleta, se dedicó anoche a arrojar, con agresiva fuerza, multitud de caramelos hacia el escenario, lastimando a las pobres muchachas que atuaban.

Los empleados de la barraca, trtaron de evitar estas intolerables agresiones, y se produjo un escándalo qu eterminó a bofetadas.

Cuando el salón parecía ya más calmado, se oyeron ciertas palabras ofensivas para las artistas, y ello dió lugar a que se reprodujeran los incidentes y se armara gran confusión, que se convirtió en verdadera batalla.

UN INCENDIO DESTRUYE LA ESCUELA Y EL MUNICIPIO

Soria.—En el pueblo se Villares se declaró un incendio que destruyó la escuela y la casa Ayuntamiento, quemándose el material pedagógico y el Archivo municipal.

FIESTA PARA DESPEDIR A LOS SOLDADOS

Aranjuez.—En el cuartel del Grupo de Ametralladoras y Cañones, y ante los escuadrones formados en el patio, se ha verificado el acto de despedida a los soldados pertenecientes al segundo reemplazo.

El jefe del grupo dirigió a las tropas una patriótica alocución y acto seguido los licenciados desfilaron ante el estandarte.

Se repartieron premios a los soldados que se distinguieron durante su permanencia en filas y a la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

FALLECIMIENTO DE UN CELEBRE PINTOR A CUYA INICIATIVA SE CONSTRUYO EL PUEBLO ESPAÑOL EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Barcelona.—En Sitges, donde residía, ha fallecido el notable pintor y crítico de arte, don Miguel Utrillo, a los 71 años de edad.

Era una de las personalidades artísticas de más destacado relieve.

Fué compañero inseparable del gran pintor Ramón Casas.

A iniciativas de Utrillo se debe también la construcción del "Pueblo español" en la Exposición de Barcelona.

APARATOS QUE ATERRIZAN AL OBJETO DE REPARAR UNA AVERIA

Alicante.—En Villenas, en un paraje conocido por Los Pinos, aterrizaron los aparatos número 63 y 76, procedentes de Los Alcázares.

Pilotaba el primer el teniente señor Mulas, y el segundo el sargento Campos.

El oficial manifestó que durante su vuelo notó una avería en el depósito de gasolina y que el sargento aterrizó para auxiliarle.

Los aparatos quedaron custodiados en el campo hasta que reanuden el vuelo.

LO QUE DICE LA GACETA. - PASE A LA RESERVA DE UN GENERAL MAQUINISTA. - LA GRAN CRUZ DEL MERITO NAVAL A UN MINISTRO FRANCES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto del Ministerio de Marina, disponiendo que el general maquinista don Gerardo Rego Blanco, pase a la situación de reserva.

—Disponiendo que el general maquinista, don Gerardo Rego Blanco, cese en el cargo de jefe de servicios de sección de máquinas de este ministerio.

—Concediendo a monsieur Duco, ministro de Pensiones de la República francesa, la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Noticias del extranjero

EL RACING DE PARIS VENCE AL EQUIPO HUNGARO

París.—En Foot Ball Asociation, el Rácing de París ha vencido por 1 á 0 al equipo húngaro Menzeti.

MANIFESTACIONES QUE LA POLICIA DISUELVE

París.—Esta tarde trescientas personas han intentado desfilar en manifestación por algunos boulevares, dando gritos sediciosos.

Los manifestantes fueron disueltos por la Policía, que practicó diez detenciones.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE VARIOS ATENTADOS COMETIDOS EN EL PASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Lisboa.—Han sido detenidos en Elva los autores de los sabotajes en las líneas telefónicas.

En sus domicilio se han encontrado armas y gran cantidad de documentos comprometedores.

El autor de la colocación de una bomba, que causó víctimas, en Barreiro, se llama Montes.

NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRENSA

Tánger.—La nueva Junta directiva de la Asociación Internacional de Prensa, de Tánger, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente.—Pierre André. Vicepresidente.—Jacobo Bentata. Secretario.—Alberto España; y Tesorero.—Rogel Splá.

El próximo sábado se celebrará el banquete que todos los años organizan los socios, el cual estará presidido por el ministro de Francia.

¿CESPEDES DE EMBAJADOR DE CUBA EN MADRID?

La Habana.—En el Palacio Presidencial ha circulado durante esta mañana un rumor, según el cual el ex presidente de Cuba, señor Céspedes, sería nombrado embajador de la República de Cuba en España.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE DE CUBA. DESEA QUE EL PUEBLO CUBANO MANIFIESTE SU VOLUNTAD EN UNAS ELECCIONES SINCERAS

La Habana.—El presidente, señor Mendieta, se propone convocar y constituir la Asamblea Nacional, para que el pueblo cubano sea libre y pueda eelgir sus destinos por medio de elecciones sinceras, pudiendo recobrar así la normalidad política y social.

Le parece que la convocatoria de elecciones para el día 22 de Abril decretada por el señor Grau San Martín, es demasiada inmediata, pero se propone se celebren tan pronto como sea posible. Entre tanto se mantendrá el Consejo de Estado.

El señor Mendieta, se ocupa en resolver las huelgas.

La Confederación del Trabajo trata de declarar la huelga general pero se espera que el intento fracase.

También ha dicho que pronto estarán en libertad los oficiales detenidos con motivo de la sublevación del Hotel Nacional.

Hablando de la política cubana en relación con los Estados Unidos ha manifestado que solicitará el reconocimiento, teniendo en cuenta el respeto que ha manifestado aquella nación por el mantenimiento de la soberanía cubana.

LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN LA PRESENTE ETAPA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, esta tarde ha celebrado su última reunión, presidiendo el ministro de Negocios polaco, señor Beck.

Examinó el problema de las medidas preparatorias relativas al plesbicito del territorio del Sarre.

A petición del representante de Italia, se nombró para adjuntos, que han de preparar antes de la reunión anunciada para mayo, un informe relativo a las cuestiones planteadas por el plesbicito, a los señores don Salvador Madariaga, embajador de España, en París y al señor Cantilo, embajador de la Argentina, en Roma.

Después examinó el informe del Comité de los Tres, que se ocupa del conflicto del Chaco.

El Consejo ha pedido al Comité de la Sociedad de Naciones, actualmente en el Chaco, que reanude sus gestiones cerca de las partes litigantes, estudiando las posibilidades de arreglo.

Quedó clausurada la LXXVIII reunión de la Sociedad de Naciones.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION A CONSECUENCIA DEL CUAL MUEREN DOS PERSONAS

Lyón.—Cerca de la aldea de Caronne, departamento de Vauclusse, ha ocurido un grave accidente de aviación, habiendo perecido dos persona.

A mediodía, un avión de la línea Marsella-París, sufrió, en pleno vuelo, una avería en el motor, que produjo pérdida de velocidad, a la que siguió la vertiginosa caída a tierra del aparato.

El choque con el suelo fué tremendo, y a consecuencia del mismo, ardió el depósito de gasolina, e instantáneamente ardió el avión por todas partes.

Tripulaba el aparato Lefreve Dubrey, hijo del senador por el departamento de Pas de Calaix, y viajaba con él un mecánico que había tomado plaza en calidad de pasajero. Los dos perecieron carbonizados.

DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

La Paz.—Oficialmente se confirma que fuerzas bolivianas derrotaron al segundo regimiento de Caballería paraguaya en acciones realizadas en el sector meridional del frente.

Los bolivianos indican veinte bajas, y también se informa de una incursión de los paraguayos en el sector Platanillo.

MUSSOLINI TRATA CON ELEMENTOS DE LA REAL ACADEMIA DE ITALIA DE LA SITUACION DEL ARTE TEATRAL

Roma.—Mussolini ha recibido al senador Marconi, presidente de la Real Academia de Italia, acompañado de Luisi Pirandello y Marinete, secretario del partido fascista.

Pirandello habló al jefe del Gobierno de la situación del arte teatral y de la crisis que en todas partes atraviesa y expuso las líneas generales del convenio internacional de Volta, que ha de regular la producción de la arquitectura teatral y las emisiones radio-telefónicas.

Mussolini ofreció su ayuda para que el convenio de Volta tenga en 1934 una realidad eficaz.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

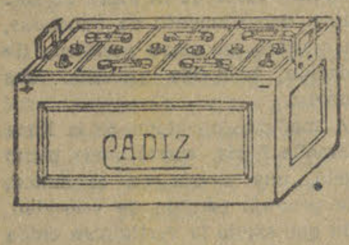
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-21.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta. 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-38. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.
Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B. C. D, para los asociados y sus herederos.
Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas **Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

"GRANA Y ORO" HACE UN BALANCE TAURINO DE 1933

En folleto bien impreso y con profusión de datos estadísticos que al aficionado gusta conocer, el buen revistero taurino señor Rodríguez Martín (Grana y Oro) ha llenado, con acabadísima perfección, la tarea que se impone anualmente de recoger el "trabajo" realizado por los toreros de la provincia, haciendo resaltar los más salientes detalles en las actuaciones de los mismos. Vemos en el librito del estimado compañero el número de fiestas y toros despachados por Pepe Gallardo, Leopoldo Blanco, Rebujina, Niño del Matadero, Venturita y Alameda, entre otros.

El folleto está prologado excelentemente por el periodista isleño señor Gallardo del Río, y lo cierra, en bien escrito prólogo, el amigo "Josecete".

Bien acogido por la afición el libro del señor Rodríguez Martín, por su valor descriptivo, le han valido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, agradeciéndole, además, la atención para con nosotros tenida dedicándonos un ejemplar.

HOY "EMPIEZA EL TRABAJO"

Hoy marchamos a Jerez, iniciando, con motivo del festival a beneficio de la Colonia Escolar Obrera, nuestro trabajo de crítica.

Esperamos y con nosotros los muchos aficionados que a la ciudad hermana se trasladarán, asistir a un espectáculo entretenido, pues los elementos que en el mismo toman parte, tienen demostrada sobradamente su valía y buena clase.

EL PEQUEÑO "ALAMEDA"

Paquito Silva (Alameda), que tantos éxitos alcanzó en la temporada última, tiene en la que comenzará en breve, un buen número de corridas contratadas en los pricipales circos españoles, tales como Valencia, Barcelona y Málaga.

Fácilmente será que después de unas becerradas, debute en novilladas con picadores, allá por el caluroso mes de julio.

AGRADECIDOS

Con motivo de las Pascuas y entrada de año—¡ya ha llovido desde entonces!—hemos recibido numerosas felicitaciones de toreros y apoderados, a todos los que le agradecemos la atención y deseamos buena "mano derecha"—léase suerte—en la temporada 1934.

Si antes no cumplimos este deber de cortesía, debióse a que hoy mismo el correos nos trae tarjetas y folletos de Villalta, Maravillas, Fernando Domínguez y del matador de novillos Luis Burgos Iglesias, valiente navarro que apodera el buen aficionado don Cipriano Vallejo.

OTRO QUE DESCIENDE DE CATEGORIA

El sevillano Mariano Rodríguez, que se apodó nada menos que "El Exquisito", renuncia a la alternativa y vuelve a ser novillero porque no se resigna a permanecer en el olvido al que le han llevado una pertinaz enfermedad, de la que afortunadamente se halla ya curado y la mala suerte en sus postreros años de matador. Y es natural que no se resigne a este olvido el excelente artista del toreo que de novillero promovió repetidos alborotos de entusiasmo.

Mariano Rodríguez es torero en la más amplia concepción del vocablo: torero por esencia, presencia y potencia, pero sin la suerte o sin el valor que se necesita para triunfar plenamente.

Parece ser que se encargará de apoderarle don Arturo Barrera, con el cual va muy bien acompañado.

LAS EMPRESAS QUE SE MUEVEN

La de Madrid tiene intención de comenzar este año con novillada el primer domingo de marzo.

Piensan dar novilladas los cuatro domingos y el día de San José aunque no sea fiesta oficial.

La primera corrida de toros será la de Pascua, que este año viene a toda prisa, pues "cae" en primero de abril.

El empresario de Zaragoza, don Celestino Martín, ha salido para Madrid, de donde se trasladará a Salamanca y Andlucía, con objeto de comprar ganado para la próxima temporada zaragozana.

Pues que siga la racha.

EL DINERO DE LOS TOROS

La empresa de la plaza de toros de Valencia ha hecho efectivo el importe del primer plazo del arriendo correspondiente al año 1934 y que asciende a 151.800 pesetas, cuarta parte del arrendamiento anual cuyo total, como es sabido, va a parar a los fondos benéficos del Hospital de aquella ciudad.

Los toros: ¡paño de lágrimas de Asilos y hospitales!

LOS TOREROS MODESTOS

El novillero aragonés Miguel Cirujeda ha nombrado apoderado en Madrid a don Luis Alvarez, que vive en la calle del Olmo número 33.

Que sea para bien, y que Cirujeda se "hinche" de torear la temporada próxima.

MAOLIYO.

SECCION MARITIMA

Deportes

ESTA TARDE EN ANA DE VIYA: EL MIRANDILLA FRENTE AL POTENTE CONJUNTO DEL ALGECIRAS F. C.

Hacía mucho tiempo relativamente que el Algeciras no nos visita, de tal forma que es casi desconocido para la gran multitud de aficionados gaditanos. Por ello junto a la garantía de calidad que suponen los excelentes resultados obtenidos por el once algecireño en sus luchas con el veterano Español está también y no es menos importante el gran interés que para todos encierra este partido que tiene el indudable aliciente de una novedad.

Hay clase reconocida y probada en el equipo forastero; hay también novedad, ya que desde hace mucho tiempo no nos visita. Todo ello rodea al partido de un gran interés por la parte que ataña al equipo visitante.

Y en cuanto al local, presentará su mejor conjunto. Un conjunto que ha venido preparándose concienzudamente durante estos últimos tiempos y que además saldrá al campo convencido de la calidad del enemigo y también de la necesidad de apuntarse la victoria por juego y nobleza.

Y ello junto a idénticos deseos que traen los de fuera, hará que el resultado sea un espléndido partido que a no dudarlo dejará en la afición un grato recuerdo que vendrá a unirse con el que viene desde aquellas memorables jornadas del tiempo del viejo Español.

El partido comenzará a las tres de la tarde. Las entradas y demás detalles son los mismos de costumbre. Y con todo ello es inútil dudar del lleno que se registrará.

EN EL CAMPO DEL TIRO. — UNION DEPORTIVA-NACIONAL Y CADIZ S. C. RACING CLUB

Dos excelentes encuentros habrá en la tarde de hoy en el viejo campo de las Balas. Por una parte y como adelanto un choque siempre interesante entre el Unión Deportiva y el Nacional. Veremos si ganan los ya más veteranos del Nacional a los "nuevos" del Unión Deportiva.

A continuación una brega a no dudarlo interesantísima entre el Cádiz y el conjunto Racing Club, que hace su debut y que alinea en sus líneas elementos de innegable valía y de todos conocidos, como Escudier, Arrones, Fajardo, etc.

Por su parte el Cádiz presenta su mejor conjunto y también sus mejores deseos de victoria. Ello hará que resulte el encuentro sumamente interesante.

AL SPORTING CLUB ANTE EL CAMPEONATO INFANTIL ORGANIZADO POR EL MIRANDILLA

No todo va a ser escribir sobre los "grandes", también la gente menuda o sea los "peque" sienten el deporte.

Hay una obligación de cuidar de los equipos modestos o entusiastas. De esa semilla sana y fuerte que cultivándola con esmero obtendremos el día de mañana las figuras reveladoras de nuestro balompié. Por todo esto es digno de elogio la actitud del Mirandilla al crear este interesante torneo infantil. Nosotros teníamos casi la misma idea en este sentido, pero ya que se nos han adelantado, guardamos una grata sorpresa para los dos equipos que más se distingan en el campeonato que va a empezar.

———

De todos los equipos infantiles que hemos visto jugar es sin género de duda el que más nos ha gustado siempre: el Sporting Club.

Tiene en poder un cuadro de puntuación envidiable por las resonantes victorias alcanzadas, lo que le hace aparecer por nuestro lado como favorito.

Un excelente "guardavalla", una zaga fuerte y resistente, de pegada segura. Una línea de medios servicial y activa, unida a una vanguardia "cañón" con su juego práctico y vistoso, lleno de rapidez. Pase largo y chut sobre la marcha. ¡Una maravilla técnica! Pero en este campeonato debe demostrar plenamente su valer y no dejarse llevar de la confianza esa mala compañera que a tantos equipos le ha llevado al más completo fracaso. No debe dejar olvidado en el vestuario ese entusiasmo precursor de tantas victorias, para con él y su buen juego puesto a la práctica alcanzar el honroso título de campeón de Cádiz. — "Deportista".

EN PUERTO REAL. — EL GIMNASTICA FRENTE AL RACING CLUB PORTUENSE

Esta tarde se desplaza a Puerto Real para contender en el campo de la Draga de allí, con el Racing Club portuense, el equipo gaditano Gimnástica F. C.

Vá el equipo deseoso de obtener la victoria y por lo menos acreditar una vez más la valía de su conjunto.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

Programa para hoy:

I División

Donostia-Madrid.
Barcelona-Arenas.
Racing-Español.
Athletic-Oviedo.
Betis-Valencia.

II División

Athletic-Irún.
Coruña-Sabadell.
Sporting-Celta.
Alavés-Osasuna.
Murcia-Sevilla.

III División

Nacional-Valladolid.
Racing Ferrol-Baracaldo.
Logroño-Avilés.
Gimnástico-Cartagena.
Zaragoza-Elche.
Hércules-Levante.
Unión de Vigo-Júpiter.
Gerona-Recreativo de Granada.

Estos dos últimos encuentros son va eliminatorias de campeones de sub-grupos.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 20 de enero de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 770,96.
Temperatura a la sombra, 11,2.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, N-NW.
Humedad relativa, 56 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 14,5
Mínima idem idem, 8,1.
Máxima idem al sol, 19,5.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso con escarcha.
Mañana, cubierto.
Tarde, casi despejado
Noche, despejado.

Sucesos

NIÑO ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer y cuando transitaba por la calle Plocia, esquina la de Gloria, el tranvía número 13 de la línea de Balneario Victoria, el niño de siete años Francisco Jiménez Ramírez, que habita en Sopranis número 26, intentó atravesar la vía en el preciso momento en que pasaba el tranvía, que le alcanzó, produciéndole una herida contusa de dos centímetros en la región occipital y erosiones en la cara externa del muslo derecho.

El herido fué trasladado a la Casa de Asistencia Pública, donde su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El conductor del coche, José González quedó detenido a disposición del señor Juez de Instrucción.

CHOQUQQE DE UN AUTO CON UN CARRO

El automóvil de la matrícula de Huelva núm. 819, marca Buick, conducido por su propietario don Santiago Cumbreño Zarza, con domicilio en la citada capital, al pasar por el cruce de la calle General Riego con la de Sánchez Barcáiztegui, chocó con el coche de tracción animal folio núm. 91, conducido por José Gallego y Camacho.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos en sus carrocerías.

No ocurrieron desgracias personales.

DETENIDO CUANDO INTENTABA ROBAR

En la calle Ramón Ventín fué detenido por una pareja de Seguridad el individuo José Aguilar Castillo, de 37 años, sin domicilio en ésta, por infundirles sospechas y al cachearles se le encontró una palanqueta, manifestando que pensaba robar en el establecimiento de comestibles de la citada calle y Columela.

Avisado el dueño Plácido Revilla comprobó que el candado estaba fracturado, y hecho un registro no faltaba nada, por lo que se deduce que no pudo penetrar.

En la Comisaría al ser fichado por el agente señor Rodríguez, comprobó que estaba reclamado por el Juzgado 19 de Madrid.

DETENCION DE UN RECLAMADO

El agente de Policía, don José Rodríguez Romero, detuvo en la calle General Luque al conocido maleante y delincuente profesional contra la propiedad, José María Sánchez Márquez, por estar reclamado por la Audiencia para cumplir condena.

Quedó en los calabozos de Seguridad desde donde se le trasladará a la Cárcel.

CON UNA CAÑA

Miguel Caneda Carrera, de 17 años, que habita en la plaza García de Arboleya número 25, fué detenido en la calle Moreno de Mora por que con una caña produjo a Juan Aragón Fernández, de diez años, una herida incisa en la muñeca izquierda de pronóstico leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

RIÑA

Por sostener riña en la fonda denominada "La Isleña", fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, Bernabé Marina Martín, de 28 años, y José María León Muñoz de 23; los que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

MALTRATAN A SU HIJO

Carolina Macías Suárez, de 45 años, que habita en la calle San Dimas número 4, denunció a Francisco Braza Navarro, de 19 años, con domicilio en la calle Vea Murguía número 21, por que en el día de ayer propinó a su hijo Manuel Millán Macías, de 8 años, una paliza que le obliga guardar cama.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las personas siguientes:

CASA DE SOCORRO

José Luis Carmona Díaz, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

—José Dédalo Alvíac, de distensión ligamentosa en la articulación carpo-metacarpiana derecha.

—Antonio Blanco González, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Manuel Durán, de contusión en la pierna izquierda.

—Josefa Mato Carpo, de herida incisa en el párpado del ojo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Ramón Viube, de erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

—María García, de herida incisa en la región hipotenar izquierda.

—Carmen Félix, de erosiones en los dedos medio e índice de la mano derecha.

—Felisa Ruiz, de dos heridas incisas en la palma de la mano derecha.

—José María León, de erosiones en la cara y en la región auricular.

—Bernabé Muñoz, de herida incisa de dos centímetros en el segundo espacio interdigital derecho y erosiones en diversas partes de la cara.

—Angel Gilobles, de erosiones en la región rotuliana.

—Manuel Franco Mateo, de herida contusa de un centímetro en el borde nasal.

—Miguel González Ruiz, de contusión y herida contusa en el segundo dedo del pie izquierdo.

—Manuel Rosado Aragón, de heridas incisas con pérdida de sustancias en el dedo pugar de la mano derecha.

—Antonio Trechera Navarro, de contusión en antebrazo izquierdo.

—Agustín Acejo Calatayud, de erosiones por mordedura en diversas partes de la cara.

—Vicente Fernández Parra, de dos heridas incisas de seis centímetros de extensión en ambas regiones glútea, y otra de dos centímetros en la cara posterior inferior del muslo izquierdo.

—Manuel Quevedo Aranda, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

Por teléfono

VIAJE DE RECREO DE NUEVECIENTOS OBREROS DE BERLIN

Berlín.—Por rlas autoridades competentes se ha ordenado a la dirección de los Ferrocarriles del Estado, que pongan a disposición de dichas autoridades, varios trenes con objeto de transportar a nuevecientos obreros berlineses que efectuaran un viaje de recreo de diez días por los Alpes Bávaros.

Los expedicionarios solo habrán de abonar dos marcos por día, por el hospedaje y comida.

UN AVIADOR QUE SE PROPONIA IR DE LONDRES AL CABO, SUFRE UNA CAIDA Y SE FRACTURA UNA PIERNA

Le Bourget.—El aviador indostánico Mahan Sing, que había salido de Londres para intentar el vuelo Londres-El Cabo, se ha visto obligado a aterrizar en un bosque, en el departamento de Loyre.

El aterrizaje fué muy violento y el piloto resultó con una pierna fracturada, heridas leves y contusiones en todo el cuerpo.

El aparato quedó completamente destrozado.

Como escriben algunos periódicos izquierdistas

Una rectificación de "Heraldo de Madrid" a unas imputaciones

"Heraldo de Madrid", ha publicado el siguiente suelto, que es una plena rectificación a una campaña hecha con precipitación, que reconoce, contra ilustres personas de bien probada honorabilidad.

He aquí el suelto del "Heraldo":

"Con fecha 8 de abril de 1932 se publicó un suelto cuyo encabezamiento dice así: "Una gravísima denuncia ante la Comisión de Responsabilidades". La "camarilla regia" ha explotado en España fraudulentamente, con el apoyo de don Alfonso de Borbón, el fabuloso negocio de las carreras de galgos en pista en apuesta mútuas.—El Club Deportivo Galguero Español, La Liebre Mecánica y el Stadium Metropolitano.—Entre los acusados figuran los duques de Alba, Pastrana y Montalvo; el marqués de Villabrágima, los condes de Lérida y de la Dehesa y el vizconde de Altamira".

A petición del letrado del Ilustre Colegio de esta capital, don Juan Lladó, en representación de las personas que se consideran aludidas en dicho suelto, nos complacemos en aclarar el contenido del mismo, haciendo constar que debido a las manifestaciones que se nos hicieron de que había sido presentada esta denuncia, y dada la premura con que había que hacer la información, no pudieron comprobarse debidamente los conceptos que en la citada denuncia judicial se vierten contra Club Deportivo Galguero Español, marqués de Villabrágima, don Francisco Cadenas Blanco y duque de Montalvo; Consejo de Administración, S. A., Liebre Mecánica; don Antonio Machimbarrena, marqués de Villabrágima, don Francisco Cadenas Blanco, conde de la Dehesa de Velayos, don Carlos L. Izaguirre y don Vicente de Altamira, Stadium Metropolitano, S. A.; don José María Otamendi, don Antonio González, don Juan Bautista Col y don Juan Antonio Bravo.

La denuncia fué presentada el 25 de octubre de 1932; pero hoy, comprobados debidamente todos los hechos que son objeto de dicha denuncia, hemos podido observar que no responden en todos sus extremos a lo que se afirmase en la demanda y que los citados organismos y personas han obrado dentro de la legalidad y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

En su consecuencia, queremos recordar de una manera clara, categórica y terminante, que las manifestaciones a que hace referencia dicho artículo, como estaban basadas en aquella denuncia y debidas principalmente a una información que se nos había comunicado, caen por su base. Es, pues, justo hacer constar que, a nuestro juicio, todas las personas que figuran como denunciadas en dicho artículo son honorables y de intachable conducta a este respecto, así como también el letrado don Juan Lladó, quien en todo momento ha observado con este diario una corrección exquisita, lo que nos complacemos en hacer público para satisfacción de todos."

Tribuna libre

La solución

Conviene recordar ciertos hechos. "35.000 hombres—decía a las Cortes Constituyentes el ministro socialista, señor De los Ríos—dependen del presupuesto de Culto y Clero."

"¿Se puede, o mejor dicho, se debe suspender "ipso facto" el único medio de sustentación que tienen estos 35.000 hombres?"

"La Cámara lo decidirá en vista de la propia conducta observada por ella en situaciones análogas, por ejemplo en el momento de licenciar a 12 ó 14.000 oficiales del Ejército."

Hasta aquí, don Fernando de los Ríos, en el "Diario de Sesiones" de las Constituyentes del día 8 de octubre de 1931.

* * *

Y esa es la solución.

No la justa, porque a los militares no se le habían desamortizado los bienes como a la Iglesia; no la jurídica porque preexistiendo un Concordato, la modificación del "statu quo" tendría que ser concertada con los jefes de la Iglesia, aun humanamente considerada; pero si la equitativa, mirando solo a las personas de los sacerdotes que si no han de ser "españoles de segunda categoría" deben ser tratados como los militares, diplomáticos, magistrados, catedráticos, etc., a todos los cuales en compensación de haberles truncado su carrera impidiéndoles ascender más y haciendo por tanto valdíos sus estudios y esfuerzos, se les concedió una jubilación forzosa sí, pero a veces en condiciones favorables.

¿Por qué se quiebra la línea al llegar al clero?—escribía a este propósito en el diario "Ahora" (24 enero 933), el señor Ossorio y Gallardo—¿son los sacerdotes más ricos, más poderosos, más enemigo de la República que todas esas otras personas cuyo derecho a la vida garantizan y cubren las propias instituciones republicanas?"

No se dirá que argumento con Mella o Nocedal.

* * *

El "Proyecto de Ley" presentado por el Gobierno deja el problema en pie y casi intacto.

Si se quedan "desatendidos, excluídos, despojados" todos los sacerdotes del Clero catedral, todos los de parroquias de poblaciones superiores a tres mil habitantes, tolos los que no tenían su cargo en propiedad y todos los menores de cuarenta años en curatos que precisamente se llamaban de "entrada", ¿restará un diez por ciento de los sacerdotes de España? ¿Y los demás? En cada pueblo español quedará una o varias víctimas de esta crueldad, clamando con paciencia, justicia al Cielo.

¡Señores diputados!

¿Es ésto, ni siquiera político?

Ponéos en el caso de estos sacerdotes.

Pensad que, en la mejor hipótesis, obtenidos los dos tercios, vería definitivamente reducida su dotación a un 66 por 100 de lo que antes apenas les bastaba para vivir estrechamente.

Ponéos en su caso, señores diputados, y antes de decir SI o NO acordáos de la regla suprema.

"Al prójimo como a ti mismo."

ILDEFONSO MONTERO.
Director de "Ora et Labora".

Escenarios

ESPAÑOL.—Después de un viaje triunfal por tierras de América ha llegado a España por las rutas salobres del Atlántico el admirable recitador Pepe González Marín, el popular "faraón de los cantares".

Varias noches lleva asombándose tabladillo del Español y todas es aclamado con júbilo extraordinario por las más diversas y heterogéneas muchedumbres.

González Marín, con su arte incomparable, ha logrado resucitar emoción y el entusiasmo por la poesía popular.

De su convivencia de largos meses con los escritores y poetas juveniles de la América latina, sobre todo con los de México, Puerto Rico y Cuba, nos trae González Marín un nuevo programa interesantísimo: "Brumi Mobila", del poeta cubano Ignacio Rinma; "Rumba" y "El velario de papá Montero", de otro vate antillano, Nicolás Giulién, y los poemas escalofriantes del portorriqueño Luis Pales Matas, terrible visión canibalesca en "Danza Negra" y "Ñaniñam", que todas las noches que actúa González Marín levantan volcanes de cálido entusiasmo que se traducen en tempestades de aplausos.

También los nuevos poemas, extraídos de "La taberna de los tres reyes", de Jos Carlos de Luna, el flamante poeta andaluz, merecen la simpatía del auditorio.

Completa sus programas nocturnos con poesías de Salvador Rueda (homenaje póstumo), Machado, Manuel de Góngora, Villalón, Alfredo Marquerie y García Lorca.

Dígase lo que se quiera, la poesía no ha muerte, el amor a lo bello no se extinguirá jamás, cuanto mayor sea el materialismo ambiente y la prosa que rodee nuestros pasos por la vida, con mayor emoción escucharemos un poema bellamente recitado por un artista del temple y del espíritu de González Marín.

FONTALBA.—"El pan comido en la mano", un éxito más de don Jacinto Benavente.

La idea central de la obra es el instito maternal, tan fuerte, tan complejo y tan desarrollado en el corazón de la mujer. En la protagonista de "El pan comido en la mano" este sentimiento se extiende hasta llegar a considerar al marido con un hijo más, que desengañado y aburrido de ciertas correrías que hiciera por fuera del hogar torna arrepentido a él y se refugia en los brazos maternales y tiernos que le tiende su mujer.

Todo esto manejado con la sencillez de forma, la fluidez de diálogo y la profundidad de pensamiento que son características en el autor de "Señora Ama" y "Los Intereses creados".

La interpretación excelente, a cargo de Carmen Díaz, Carmen León, Rafaela Satorres, Vicente Soler y Ricardo Canalos.

La escenografía digna de la obra y de la interpretación: Burmann éxito de a noche.

J. MOLINA DE ARAGON

Crónicas italianas

Mussolini y la cuestión de los armamentos

Son interesantes, como siempre, las últimas declaraciones que acaban de publicarse de Mussolini.

Es casi seguro que éstas, como las expuestas en anteriores ocasiones, irán dando la vuelta por el mundo, siendo muy comentadas y discutidas, lo que equivale a decir que la figura del Duce adquiere cada vez mayor relieve.

Ahora rompe una lanza en la cuestión del rearme y desarme de las naciones, para mostrarse partidario de la concesión a Alemania de la paridad de armamentos. De modo que si está desarmado un pueblo, también deben estarlo los demás, como es justo y equitativo, Y si, por un lado, se concede el rearme, que lo sea igual para todos, o al menos, en la proporción debida.

Han pasado ya muchos años para el olvido de la gran guerra, y los pueblos deben tratar en serio de su reconstrucción, reconciliándose sinceramente, pues de lo contrario se repetirán las guerras con más encono que nunca.

Benito Mussolini ha declarado que el Reich ha mostrado su intención clara de renunciar a los aviones de bombardeo, a los acorazados, a los cañones de un calibre superior a los 15 centímetros y a los carros de asalto pesados. En estas condiciones, no puede ninigún país sostener guerras ni amenazar a sus adversarios. Careciendo de todo estos elementos, no puede el Reich lanzarse a ninguna aventura bélica, porque serían aplastados sus Ejércitos en poco tiempo.

Estas consideraciones y otras muchas cosas más han obligado a Musolini a decir que no hay otro remedio que apoyar al Reich en el terreno de los armamentos, afirmando que es una clara y terminante reivindicación que sienten los germanos, los cuales, si no ahora, cuando puedan, se tendrán que lanzar a la reconquista de estos derechos innegables.

No se puede—ha dicho—contestar negativamente a las demandas de un pueblo grande.

El Duce parece ahora el mayor defensor de Alemania, pero en Roma no se le considera como tal, sino como amante de la justicia, de la que es en Europa el campeón después de haberse visto las decisiones de los demás hombres de Estado en las Conferencias internacionales.

Italia, es decir, la Italia que le sigue, que es la mayoría de la nación, se siente orgullosa de tener al frente del Gobierno al que puede ser en el futuro el que asegure la paz.

DEBACO ARNALSA

Roma, enero, 1934.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . 3,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO — 1934
21
Domingo
San Fructuoso

La salud del niño

XXII.

Continuando lo hablado acerca de la lactancia artificial, y aconsejado lo referente a los biberones y demás utensilios, pasaremos a tratar de la leche de vaca, alimento que preferimos antes que las demás leches de animales y preparados.

La leche de vaca la suministraremos en las cantidades y diluciones que más adelante se expondrán, pero, tanto pura como diluída, hay que darlas hervida.

Antes aun que hervida, hay, naturalmente, que disponer de élla. Y como hemos de empezar por el principio, recomendaremos mucho cuidado en su búsqueda, a fin de disminuir las probabilidades de trastornos nutritivos.

No es, en los primeros meses, el mayor peligro que "bauticen" la leche: lo malo es ignorarlo, pues ya hemos dicho que al principio hay que darla "bautizada"; pero es la madre la que tiene que administrar el "bautismo" y no el lechero por su cuenta. De aquí la necesidad de disponer de un pesa-leche y estar a diario o, al menos con frecuencia, sobre la pista, pues de lo contrario nos exponemos a suministrar al niño, en vez de leche al tercio, leche al medio o en mayor proporción de agua.

En cuanto a su esterilización, prácticamente es suficiente el hervido casero, con tal que se haga en forma.

Es creencia corriente que la leche al "subir" ya está hervida, y esta creencia errónea conviene destruirla.

Cuando "sube" la leche, la temperatura no llega a los 90 grados aún, y como los microbios no se destruyen hasta mantener los 100 grados al menos durante unos minutos, de ahí que se tenga que seguir la operación, bien rompiendo repetidas veces la película que se forma, para que hierva a borbotones, o haciendo el hervido en cacharros adecuados que tienen una tapa agujereada y que permiten se lleve el hervido a efecto sin que se "queme" la leche, evitando al mismo tiempo el consabido conflicto que se plantea cuando llega el tufillo al olfato de la señora.

Hay aparatos especiales para la esterilización de la leche, pero renunciamos a su descripción por no tener objeto. Basta, en suma, un hervido casero de tres minutos.

Después de hervida hay que conservarla, y para ello lo mejor es enfriarla y mantenerla en sitio limpio, fresco y ventilado, procurando evitar la contaminación por el polvo. En el verano es indispensable la nevera o rodear, donde se carezca de élla, el recipiente que la contenga de hielo o agua muy fresca y que se cambie con frecuencia.

DR. R. GROSSO
Director-médico de la Casa Cuna Provincial, de Cádiz

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Un Patronato de Madrid ha repartido entre los niños de un grupo escolar unas tarjetas en las que se le invita a asistir al Patronato donde se premiará la asistencia con libros, ropas, juguetes, cajas de dibujo, etc.

En la invitación se añade: "Se tratará a los niños con educación y cariño".

"Heraldo de Madrid" dice que puesto a transigir casi estarían dispuestos a mandar a sus chavales pero en vista de que han de ser tratados con educación desiste de hacerlo.

No tenía que hacerlo saber el "Heraldo". Lo suponíamos todos.

Después de un descanso de veinte y cuatro horas hemos leído el cuarto artículo de la serie que para dar cuenta del trabajo en Madrid de la célebre comisión publica el Alcalde.

Continúa en dicho artículo sin decirnos nada de esos trabajos.

Esperaremos aunque nos parece que antes llegará el Ministro y ya él nos podrá informar mejor.

Dice Besteiro:

"Las empresas industriales no se asustan por cambios políticos ni por fieras conmociones."

No, hombre: los que se asustan por cambios políticos son los enchufistas creados del 14 de Abril a la fecha.

Que conste que lo de "la zona del protectorado español" de que hablábamos hace dos días no fué coladera. Fué puro efecto de un recuerdo en la subconsciencia del articulista: ¡Oh aquel banderín verde y los honores al Jalifa en el "exiguo" paseo en automóvil!

En Madrid se han quedado sin poder ir a las escuelas más de doce mil niños por carecer los nuevos edificios de condiciones de habitabilidad.

Esos edificios como las obras del tubo de la risa han sido hechas en tiempo en que los socialistas estaban en el poder.

Es todo un símbolo.

Según leemos el Alcalde de Cádiz ha sido invitado para asistir a la fiesta de aviación que se celebrará hoy en la playa.

Pues, nada: ¡a volar! ¡a volar!

A don Alvaro de Albornoz, hombre que se jactaba de haber sido el que más leyes laicas había firmado se le están poniendo un poco difícil el cobro de la pequeña consignación que se le tiene asignada.

¡Parece mentira que después de darle la pequeñez de veinte mil duros al año le proporcionen estos disgustos!

Desde la Torre de Tavira



¡Bilbao! ¡Que bien se vé esta tarde, con la atmósfera tan despejada, este feudo pretendido de don Indalecio!

Pero... ¿qué pasa allí? ¿Que es lo que veo?

Hay cosas que no se explican: Veo por las calles algunos hombres repartiendo unas octavillas invitando al paro. Los tranvías de las líneas de Begoña y Durango, en este momento. acaban de ser coaccionados por otro grupo de obreros obligando a los viajeros a descender de los coches. Cierran algunos comercios por la fuerza de la coacción, la fuerza pública es tiroteada; otros apedrean varios escaparates.

¡Pues si que está la cosa buena! Digo; y eso que aún estamos en estado de prevención (lo que le importa a la gente este estado y todos los estados); porque a la vista está.

Me pongo a mirar, y vuelta a mirar. no sea que todo este movimiento que yo observo sean fiestas, danzas o entrenamientos de atletas cortando árboles en la plaza pública y... desgraciadamente los desmanes son muy ciertos y muy verídicos.

¿Motivos? No sabemos. Total; que aprovechando el que en una chimenea de los Altos Hornos veo un hombre arreglando el para-rayos, le hice una llamada con mi radio y me dice:

Que todo cuanto está pasando parece ha sido a virtud de una campaña iniciada por "El Liberal", de Bilbao, periódico propiedad del socialista Indalecio Prieto. para impedir que el ilustre y ameno chalista García Sanchiz diera su segunda charla en un teatro de Bilbao. Eso es todo y no ha[y] otra cosa.

Pues, señor, me digo yo. [...] día menos pensado le dá [...] señor Prieto porque yo no su[bo] más a esta torre, y aunque [...] una vez, cuando gobernaba [...] con Azaña y Casares Quiroga consiguieron llevarme al pa[ro] forzoso, si, segun veo, por un[a] charla más o menos, arman [to]do eso en Bilbao, ¿que no [...] armaría en Cádiz con est[as] historias que yo cuento des[de] la Torre?

Aquí hay que decir, emula[n]do a Prieto cuanto decía refiriéndose a don Juan March "que había que acabar co[n] March o March acababa con [la] república"; que hay que acab[ar] con... Bueno, si, que hay qu[e] acabar ya esta torre porque [va] resultando muy larga.

ALL.

Campo Deportes del Mirandilla

Hoy domingo 21, a las tres de la tarde
GRAN ENCUENTRÓ

ALGECIRAS, F. C. y MIRANDILLA, F. C.

Precios los de costumbre

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5 | Suplemento al núm. 21.274 de LA INFORMACIÓN | Redactor-Gráfico José Reymundo

AMNISTIA

Por mano del azar la figura noble e histórica de Sanjurjo se encuentra con la de José María Pemán en esta ciudad mimada por la historia: Pemán lleva en su inteligencia y en su corazón la palabra encendida, arrebatadora, que ha de sacar de la cautividad a este cautivo del siglo XX, luchador infatigable. Esta AMNISTIA que es un clamor popular en estos momentos, encarna, toma la forma de la vida en el inspirado cantor de una impaciencia divina, las claras estrofas pemantinas que penetraron hasta el fondo el eterno poema de lo español al sondear el alma de Javier, se transformarán en sonora prosa castellana que será la apasionada defensa de un pueblo enamorado de esos gestos tan medioevales, tan señoriles como son la de requerir la espada por la dama: España, que se ahoga en un ambiente transnochador y banal. Ella, que paseó su donosura por todos los Continentes.

Pemán y Sanjurjo, uno en las postrimerías de su gloriosa vida española; el otro, en plena madurez de genio, vénsen en Cádiz, y son como dos pedazos de España, de la España inmortal; el uno es la Espada, que por ahora, por caprichos de la fortuna, no es tan pesada como en tiempos antaños; el otro es ese aliento civil de esos poetas, de esos misioneros, de esos santos, de esos aventureros que ensancharon a Castilla con el esfuerzo amplio de sus entusiasmos. Es que no pueden caminar uno y otro desapartados.

Sanjurjo-Pemán; qué grato es unir esos dos hombres, qué bien suenan al oído; ellos simbolizan la eterna reconquista, porque esta nación, por raro destino a través de los tiempos ha de conquistar sin descanso: aquí, en Cádiz, se han dado el abrazo histórico estos dos hombres singulares. Rememorando pasadas épocas, pudiera decirse que en este rincón andaluz, como el año 12 de las Cortes, se ha refugiado España.

NUESTRAS VÍRGENES



Foto Quijano

PLATA DE LEY

PARA UNA NOVIA

Amparo; te imagino,
vestida toda de blanco,
en el balcón de tu casa
pensativa..., esperando.
En tu balcón florido de camelias,
de dalias y macetas de geráneos,
de crisántemos blancos y amarillos,
de exóticas espigas de amarantos...
Amparo; te imagino
—inclusa en la botánica del cuarto—
tu delicioso olor...; ¡inconfundible!,
el aire perfumando...

ADAN PERRÍN.

RECUERDOS

Con verdadera impaciencia esperaba noticias de la Patria lejana, un grupo de andaluces que, por los días que se estrenó en Madrid "El Divino Impaciente" se encontraba en Roma. Deseábamos conocer, lo que ya preveíamos, el éxito inmenso de la obra, al aparecer en la escena española para renovarla y sntificarla.

En la Ciudad Eterna nos habíamos saturado de las esencias primitivas de la ínclita Compañía, habíamos pisado aquella casa donde vivió y murió el gran Ignacio de Loyola, nos habíamos asomado al mismo balcón donde él, contemplando el Cielo, exclamaba en un extasis divino "qué pequeña me parece la tierra cuando contemplo el Cielo".

Esa misma residencia donde se desarrolla el momento grandioso de la obra de Pemán. Ante el altar donde se guardan las reliquias del cuerpo del Santo fundador, rezamos por España, por nuestra Patria, que fué su cuna y la de aquel férreo navarro que fué Francisco Xavier, cuyo brazo que se cansó de bautizar en Oriente, está también allí en aquella Iglesia de Jesús, frente al altar del inmenso español San Ignacio de Loyola. ¿Y qué decir del templo consagrado a este gran Santo en aquella invicta Roma? Alzamos nuestra vista y al contemplar aquel techo de admirable perspectiva plano, pero que parece una bóveda celestial, está representada la inmensa Gloria del fundador, pensamos con tristeza en la Patria.

Con estos recuerdos a la vista, era natural la ansiedad por conocer la obra del gaditano insigne, y que también—según sus palabras—califica a Jerez como la segunda mitad de su Patria chica, y llegó el momento sublime. La cortina se descorre lentamente, para dar paso a "El Divino Impaciente". Nuestra pobre pluma enmudece. Como enmudecieron los centenares de espectadores que con inmensa emoción asistían al estreno de la obra.

Sólo se nos ocurrer exclamar: ¡Señor, qué insondables son tus designios Divinos!... Del fango de la persecución has sacado esta perla de oriente celestial, para engarzarla en la Corona inmortal de la española Compañía de Jesús, perseguida, sí, pero jamás, jamás, vencida.

MARI-CARMEN.

Sociedad

En la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, de Jerez de la Frontera, adornada con multitud de flores y profusamente iluminada y en el altar mayor ante una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el día 15 por la mañana la boda de la encantadora señorita Consuelo de Domecq y Rivero, con el distinguido joven don Francisco O'Neale y Orbaneja. A los acordes de una marcha nupcial entró la bellísima novia en el templo del brazo de su padrino, el marqués de Casa Domecq, seguida del novio, que daba el brazo a su madrina la joven señora doña María Jesús O'Neale de Bedoya. La señorita de Domecq vestía soberbio traje de crepe satín, tocándose con riquísimo velo de encajes de Chantilly. La larga cola la llevaba la angelical niña Consuelito Díez y Domecq, hija de los señores de Díez y Gutiérrez (don Diego). Firmaron como testigos el conde de Puerto-Hermoso, vizconde de Almocadén, don José Manuel Pérez Lila, don José María de Bedoya y Amusátegui, don Juan Manuel de León y Chacón, don Tomás Rvero Dávila y don José E. Ivison y Sánchez Romate.

T rminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la residencia de la marquesa viuda de Casa Domeqc, donde se sirvió un espléndido almuerzo y al final del cual fué repartido el clásico pastel de boda.

La feliz pareja salió en automóvil para Sevilla, Madrid, Valencia, Zaragoza y Baleares, donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido grande el entusiasmo que ha despertado la función que con un fin benéfico se celebrará el día 25 por la noche. Apenas puestas a la venta las localidades se agotaron casi por completo, y como son tan pocas las que quedan, hacemos saber que el que tenga deseos de asistir, las pida cuanto antes a Ahumada, 2, 2.º, o al teléfono 1458.

Por los señores de Chacón y para su hijo el teniente de Infantería don Bartolomé Chacón Molina, ha sido pedida a doña Ninfa Anchoriz, viuda de Bensusan, la mano de su bella hija Pura.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Marchó a Lieja a proseguir sus estudios don Eduardo Guernica e Iraola.



Boda de la encantadora señorita Encarnación Guillén y Guirado, con el Doctor en Medicina don Ramón Tarifa Rodríguez; bendijo la unión el Muy Ilustre señor Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, (tío del contrayente)

(Foto Segundo y Rosita.)

Han regresado de Alicante, donde han pasado los días de Pascuas con sus respectivas familias, el catedrático don Remigio Verdú y el abogado don Gabriel Callejón.

Marchó al Ferrol el alférez de fragata don Eduardo Lizaur.

Ha venido de Madrid el abogado del Estado, don Julián Laroca

El día 15, en la Parroquia del Rosario, se celebró con gran solemnidad el bautizo de una hija de los señores de Aranda (don Eduardo), imponiéndosele el nombre de María Jesús.

Fué apadrinada por el Excelentísimo Sr. General don Luis Aranda, representado por Gabino Aranda Carranza, hermano de la neófita.

Después de la ceremonia, en el altar mayor se cantó una Salve.

Nuestra enhorabuena.

Don Bonifacio Martínez Baños, ha rendido su vida ejemplar en el Castillo de Santa Catalina, cristianamente.

El deportado de Villacisneros, y el condenado a reclusión, ha conocido la aureola del martirio con que Dios galardona a sus elegidos.

Descanse en paz, y su familia reciba nuestro más sentido pésame.

CHARLAS EUTRAPÉLICAS

LA PLAZA DE MINA

Plaza de Mina, plaza encantadora donde se ama, se estudia y se pasea, juegan los niños, charlan las mujeres y el viejo soñoliento, cabecea.

La Plaza de Mina es única en España y, por lo que he visto, también en el Extranjero.

Hay plazas del tipo de la de San Antonio en muchas poblaciones; inaccesibles a los carruajes y rodeadas de bancos; unas veces al nivel de la calle y otras más altas. En ellas se pasea la gente los domingos, y se toma un poco el sol; los demás días están casi desiertas.

Las hay del tipo de la nuestra de San Juan de Dios, de la Puerta del Sol de Madrid y tantas otras, que sirven para airear los pueblos y facilitar la circulación de los vehículos. Hay plazas como las de Salamanca, Vitoria, etcétera, rodeadas de soportales, donde se pasea a cubierto de la intemperie; hay plazas inmensas, verdaderos parques, en muchas grandes capitales; pero una como la de Mina, en la que se pasea al descubierto en invierno y en verano, dotada de un lindo jardín con hermosos árboles, y bellas flores todo el año; donde se reúnen en democrática compañía, sentados en los mismos bancos, desde la más opulenta y distinguida dama hasta el mendigo harapiento; una plaza que es a un tiempo sanatorio, patio de recreo, salón de estudio y de conversación, y el origen de casi todos los noviazgos; una plaza tan característica y tan linda, sólo se encuentra en la con tanta razón llamada Tacita de Plata.

Por las mañanas es el paraíso de los niños y el casino de las madres, institutrices y niñeras. Mientras los unos mueven correteando sus piernecitas tostadas por el sol, las otras, formando grupos de amigas y compatriotas, mueven con mayor actividad las lenguas y las agujas. En un banco del jardín central, con la exactitud de un mecanismo de relojería, se sienta todos los días un sacerdote, que, ajeno a cuanto le rodea lee un periódico; en otros se ve algún obrero que descansa fumando un cigarrillo..., tal vez al volver del trabajo..., acaso fatigado de buscarlo.

También se encuentra, abismado en la lectura, algún estudiante que busca los rincones más solitarios, y no faltan los que, ocupando los bancos del paseo, miran más que al libro a las vecinas.

Por las tardes, la concurrencia es mucho menor, y las noches de invierno se limita a unas cuantas parejas que desarrollan el suficiente calor para no helarse, y que, de ordinario, sienten gran aversión a la luz de las farolas y buscan los sitios más oscuros.

Pero cuando la plaza desborda y la animación llega al colmo es en las noches del estío y en las mañanas domingueras. Bandadas de muchachas, bonitas en su mayoría y todas graciosas, con esa gracia fina gaditana, pasean en direcciones encontradas; otras bandadas de muchachos siguen detrás aprovechando las ocasiones de decirles palabritas galantes, que, si son bien acogidas, se truecan en diálogo, volviendo al principio la cabeza para hablar y mirar a los interlocutores la primera fila, y confundiéndose muy luego con la segunda, si los chicos son dignos de este favor.

En los bancos charlan las mamás y los papás, y se arrullan los que se preparan para serlo. Una multitud abigarrada los llena de tal manera que hacen falta ojos de lince y la velocidad del águila que se abate sobre su presa, para ocupar los escasos asientos que van quedando vacantes.

Los niños corren para todas partes, mostrando esa tendencia natural en ellos de meterse entre las piernas de los mayores, sin preocuparse de si éstos recuerdan sin demasiada indignación a Herodes.

En las mañanas de los domingos, el radiante sol andaluz y la Banda Municipal inundan la plaza de luz y armonía, y en las noches estivales se asoma de vez en cuando la curiosa luna iluminándola con sus pálidos rayos, encanto de los enamorados románticos.

¡Plaza de Mina! Tú no eres, como las plazas y jardines de otras ciudades, los pulmones por que respiran: tú eres el corazón de Cádiz.

ASTIGIS

LITERATURA INFANTIL

El aspecto de las tiendas en estos días de Pascuas era desbordante, parecía como si los genios buenos de la tierra, se hubiesen reunido para ilusionar a los pequeños con todo lo que les pueda ser agradable. Estas fiestas se inventaron para los niños, pero lo cierto, es que sus inventores disfrutan tanto como ellos.

Los grandes Magos de Oriente, antes de contestar con un juguete a los millones de cartas ansiosas que piden con esa ilusión encantadora, cuyo recuerdo no nos abandona jamás, colocaron en los escaparates, un muestrario de los tesoros existentes en su magnífico bazar, ese gran bazar con que todos hemos soñado, ese bazar imaginario que nosotros suponemos en tierras lejanas, muy lejanas, tal vez entre nubes donde los buenos Reyes con su ejército de gnomos, construyen infatigablemente días tras día, maravillosos juguetes, para que en la gran fiesta no le falte a ningún niño, ni al más pobre ni al más desconocido, su regalo. ¡El juguete que le trajeron los Reyes!

El último año construyeron maravillas, qué de automóviles, qué de soldados, qué lindos barcos, qué graciosas muñecas, ¿y qué me decís de las preciosas cocinas repletas de sartenes y cacerolas, brillantes y pulidas?

Llegaron los Magos, tras de ellos sus pajes, sus camellos, su cortejo; venían de Oriente, ¡quién sabe cuándo salieron! Yo siento veneración por esos admirables tradicionalistas, que desdeñan los ruídos molestos de los motores, y que depreciando ese vértigo de la velocidad que a todos nos ha acometido, caminan lentamente al paso solemne de sus camellos.

Trajeron muchas cosas lindas del lejano Oriente, sin embargo... los reyes son viejos y como viejos van perdiendo la memoria, y olvidaron ¿qué diréis que olvidaron,... ¡¡¡Los cuentos!!! Nada menos que los cuentos.

Pero no, no lo creáis, con su inmensa sabiduría, con su gran conocimiento del alma infantil, pensaron en ello. Pensaron por que desde hace ya muchos años vienen pidiendo, rogando, suplicando a nuestros escritores que hagan algo por los pobres pequeños, mas... ¿cómo van a descender de su pedestal de artistas, para escribir cuentos, modestos cuentos? Ellos escriben novelas, comedias, libros científicos, pero ¿cuentos para niños? ¡Cómo van a escribir ellos cuentos para niños! Así, ante esa actitud, los buenos Reyes tuvieron que desistir de su empeño y conformarse con una traducción de los cuentos de Perrault. Perrault, ese buen francés que por que se lo pedían los Reyes y, sobre todo, porque eran para los niños, escribió unos cuentos bonitos, muy bonitos, tan bonitos que año tras año los niños los han ido escuchando y leyendo con el entusiasmo que saben poner en todas sus cosas. Pero los pobres pequeños están ya cansados; conocen muy bien, que no hay que preocuparse porque el lobo se coma a Caperucita, puesto que luego aparecerá buena y sana; ni Cenicienta debe llorar, porque no la lleven al baile, ¡total la buena madrina lo arreglará todo!; ya no existe emoción, cuando el ogro va a comerse a Pulgarcito; ni se asombran de que la princesa durmiente, no despertarse en un año, otro, y otro, y cien.

Haría falta que los españoles nos ocupáramos de la literatura infantil, hasta hace poco tiempo tan olvidada. No existe, como en Inglaterra y Alemania, una biblioteca bien provista, para la curiosidad de los primeros años, esa curiosidad que quizá haga al sabio del día de mañana, el hombre docto, el gran curioso, que no le basta lo que escribieron los demás, para dejarle satisfecho.

El niño tiene muchas cosas que aprender, quiere saberlo todo y todo lo pregunta, mas el pequeño no es un intelectual y le horrorizan las máquinas naumáticas que explica el padre de Juanito y los apuntes de Historia Natural del de Flora.

Mientras no saben leer, nada les entusiasma tanto, como ver "monos" e indudablemente les gusta encontrarse con su caballo de cartón y la muñeca de su hermana, esa muñeca con la que la pequeña incansablemente habla, intentando sacarla de su mutismo. Pero el niño crece y quiere algo más, empieza a desarrollársele la imaginación, ese don del que ignoramos el precio, y busca algo que le ayude a soñar. No sabe todavía leer, pero le gusta deletrear y le llena de alegría descubrir que el protagonista de su historia se llama Pepe. Por lo tanto, es preciso no agobiarle con una larga literatura, ni narraciones extensas, tiene todavía poca memoria, y al llegar al final habría olvidado el principio. Cuentos cortos, sencillos, fáciles de comprender, pero que dejen abierto el camino a la fantasía.

Cuando el niño sepa leer con facilidad, sería necesario que su imaginación trabajase activamente. Existen algunos libros muy bien presentados, pero en los cuales se pretende instruir al niño con grabados que representan arañas, pájaros, peces, máquinas; nada de bellos pensamientos, nada de arte, nada de belleza, la realidad, las reacciones químicas, los brazos de palanca; ¿por qué torturar así a los pequeños? Todo ese conjunto mata a las hadas, a las hadas encantadoras, que son del reino de la imaginación, que hacen soñar al niño y llevan a su alma algo de poesía. ¿Por qué privarle de ese bien? Cuentos de hadas, que hagan cosas diferentes, de hadas que tengan nombres distintos, que concedan otros dones y cuyos hechizos no hagan llorar a bellas princesas, ni conviertan a los arrogantes príncipes en patos silvestres. En España no sería necesario un gran esfuerzo, la fantasía meridional es tanta, que ella sola se bastaría para encontrar miles y miles de argumentos originales.

Más tarde, a los diez o doce años, comienzan a aburrir las hadas y entusiasman los viajes, los descubrimientos, la lucha del hombre con la Naturaleza, que les hace soñar en locas empresas, quiere aventuras, algo que emocione. Me diréis que en este género hay muchas obras, es cierto, pero están escritas con una prosa tan abrumadora, con unas palabras tan difíciles y poco usadas, que para entenderlas bien, es necesario manejar durante algún tiempo los pesados tomos del Espasa. No, para los niños hay que escribir sencillamente con las mismas palabras que ellos escuchan a diario, para que de esta manera puedan concentrar toda su atención en las descripciones, sin tener que luchar con la forma.

Yo, como los magos, desisto de que los escritores se ocupen de esta literatura infantil; por eso me dirijo a vosotras las mujeres, que siempre que un pequeño os lo pide, sabéis inventar una linda historia, que os esforcéis un poco y la escribáis, para que de ese pequeño invento vuestro, pueda disfrutar, no sólo el chiquillo que os escucha, sino todos los del mundo, pues pensemos que hay muchos pequeños que no tienen una madrecita o una abuela cariñosa que les cuente un cuento.

Mi mayor satisfacción sería que el próximo año, los buenos Magos de Oriente, pudieran por fin traer en sus ricas alforjas de tisú y sedas, cuentos..., muchos cuentos... escritos por las mujeres españolas.

AIRAM.

Impresiones de un viaje rápido

PADUA

Pádua evoca en nosotros la figura de San Antonio, del santo portugués que nacido de ilustre cuna y mimado con prodigalidad por la diosa Fortuna, no dudó en renunciar a los halagos del mundo y cambiar sus riquezas por el humilde sayal del religioso franciscano. La frente de San Antonio se ciñe con la triple corona de Profeta, Taumaturgo y Apóstol. Profeta, varias veces durante su vida anunció que se realizarían cosas que se cumplieron según su vaticinio; Taumaturgo, acompañó sus predicaciones de innumerables milagros que han continuado después de su muerte en tal abundancia, que los fieles le han confirmado con el nombre de santo de los milagros; Apóstol, llevó la luz del Evangelio, cuando sólo contaba veintisiete años, a las principales ciudades de Rumanía, del reino de Lombardía, y de Italia y Francia. Ese gran santo, honra y prez de la Iglesia, se durmió en la paz del Señor en la ciudad de Pádua, y sus habitantes erigieron una magnífica Basílica para que en ella reposaran sus restos, y fuera objeto de la veneración de los fieles.

Breves horas pasamos en Pádua, y sólo nos trajo a ella el deseo de visitar la Basílica y rezar ante la tumba del santo. Desde lejos divisamos sus ocho cúpulas maravillosas y sus altas torres, que evocan en nosotros una visión oriental. Llegamos y nos dirigimos a la capilla que encierra su sepulcro, prodigio de riqueza, digno de reyes, y en el cual han trabajado muchos artistas. Estatua de bronce y bajo-relieves en mármol de Carrara, representando milagros de la vida del santo, adornan sus muros. En el centro se levanta el altar que es de verde ántico, y sobre él se destacan cuatro ángeles de mármol que sostienen otros tantos candelabros de plata. Detrás del altar hay una lámina de bronce que sirve de puerta a la tumba del Santo Taumaturgo, y con gran devoción tocamos en ella nuestros rosarios y posamos nuestros labios, al mismo tiempo que dirigimos al santo una oración fervorosa, y le pedimos, llenas de confianza, el remedio de nuestras necesidades.

La capilla del tesoro es también digna de ser visitada; allí en varias vitrinas, hay innumerables relicarios que contienen tesoros por fuera, tesoros por dentro. Tesoros por fuera: oro trabajado primorosamente por hábiles artífices, cuajado de rubíes, esmeraldas, perlas, brillantes...; tesoros por dentro, de humilde apariencia, pero de mucho más valor para el católico que el oro y las piedras preciosas. Allí se ven pedacitos de estameña, huesos y, en medio de ellos, la mandíbula y la lengua incorrupta de San Antonio. La lengua que se movió incansable predicando el Evangelio, enseñando a los pueblos, y a cuyo conjuro hasta una pobre bestia se postró de hinojos ante el Santísimo Sacramento.

¡Santo bendito: tus devotos te han nombrado abogado de las cosas perdidas, y nosotros los peregrinos gaditanos te pedimos un bien inestimable que hemos perdido los españoles! ¡San Antonio de Pádua; danos la paz!

MARVI

La balada de la mujer que nunca tuvo hijo

Ya encanecieron mis cabellos y nunca tuve hijo, y, sin embargo, al hijo posible le amé desde que tuve uso de razón, antes de que resbalará en mi dedo el anillo nupcial. Mientras vivió mi esperanza, mi hijo tenía la cara de todos los niños que sonreían a mi paso, se mecía en cada cuna vacía, se adornaba en la primavera con las primeras flores del almendro y jugaba al corro en cada rayo de luna. Para él existían dos grandes destinos, y según su elección, le hubiera visto almirante de flotas, mariscal de ejércitos o constructor de puentes que unieran continentes, pero pasó el tiempo y la profecía de mis sueños no fué cumplida; ya se nublaron mis ojos orlados de pliegues como la boca inútil para el beso maternal; pero aún perdura una esperanza y queda un consuelo.

De haber nacido en la antigua Judea, sobre mi dolor hubiera sido repudiada y me habría lapidado la opinión del mundo, pero llegué a la vida en la era de paz y al menos no conocí aquella amargura. Sé que no es mía la culpa, y porque me esforcé en perdurar en el bien, aguardo pacientemente mi cielo, en el que forzosamente, para colmar mi felicidad, tendré al fin en la cuna de mis brazos un niño mío que duerma.

MARIA VICTORIA MAURA

Biarritz, 4-1-934.

Preguntas de mujer

DESILUSIONADA — Esas cosas os ocurren a las muchachas, por ese afán, tan común, de tener novio, por no ser menos que vuestra amiga fulanita, que es más tonta y más fea, y ya exhibe uno bastante aceptable en la Plaza de Mina. Y luego pasa el encanto de la novedad y no sabéis cómo deshaceros del "pegote".

Yo te condenaría a aguantarlo en castigo de tu ligereza, si no existiera un mandamiento que prohibe mentir y engañar, en el cual estás incurriendo desde el momento que has comprendido que no quieres a tu novio y sigues fingiendo quererle.

Te aconsejo, pues, que le des el cese, empleando la diplomacia necesaria para no herir su amor propio y, en último caso, haciendo una franca confesión de tu error.

Y no vuelvas a jugar con estas cosas del corazón, porque hay muchos acorazados, pero, a lo mejor, das con un pobrecito que lo tiene blando y, al desengañarlo, le duele.



CLARITA BRAVO
¡¡BRAVO!!

(Foto. Reymundo)

PLATO DEL DOMINGO

NATILLAS DE CHOCOLATE

Echense dos cucharadas de agua hirviendo sobre dos onzas de chocolate rayado; póngase cerca del fuego hasta que se disuelva bien. Póngase en un cuartillo de leche mezclada con un cuartillo de crema, un poco de sal y tres onzas de azúcar, y hiérvase sobre el fuego por diez minutos; luego añádanse gradualmente las yemas, bien batidas, de ocho huevos, y agítese hasta que espese; déjese enfriar.

SOPA DE OSTRAS

25 ostras, media libra de puerco salado, bien picado; seis patatas en rebanadas y cuatro cebollas también en rebanadas. Póngase la carne de puerco en una cacerola; después de cocerla un rato, añádanse las patatas, cebollas y el caldo de las ostras; quince minutos antes de servirse póngaseles cuatro cuartillos de leche.

LENGUA DE VACA

Lávese perfectamente una lengua fresca en tres aguas; cúbrase luego con agua hirviendo, échesele un poco de sal y cuézase durante doce minutos por cada libra. Quítesele el pellejo y la raíz y échese encima la salsa siguiente: Cuélese una taza del agua en que se coció la lengua; póngase al fuego, añádanse dos cucharadas de mantequilla revuelta con harina y pimienta al paladar y el jugo de un limón; cuando esté ya espesa, póngasele dos pepinos adobados y sírvase.

Cartelera

Domingo 21 Enero 1934

GRAN TEATRO FALLA
El Gran Domador

CINE MUNICIPAL
20.000 años en Sing Sing

CINE GADES
El Asesino Diabólico

TEATRO CÓMICO
Ladrón de Amor

Se dice . . . .

...que hay quien aconseja, como medida de prudencia, lleven gafas ahumadas los muchachos a la función benéfica, para que no les "cieguen" los ojos de las bellas artistas.

...que alguien sueña con ir a Canarias, aunque sea nadando.

...que no es verdad eso de que todas las rosas tienen espina, pues aquí hay una linda "rosita" que no las tiene.

...que en Hollivood quieren contratar a las preciosas girls que en breve se presentarán en nuestra escena.

...que mucha gente al leer al programa de la función que ha de celebrarse el día 25, no ha reconocido en la verdadera personalidad de un lord, a un simpático y popular isleño, que suele nombrarse por otro apellido.

...que se da como seguro que para primavera habrá tres noviazgos más, aunque pra el verano se deshagan al llegar las vacaciones.

...que para el día 25, una rosita va a tener muchos admiradores.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.275

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
23
Martes
San Ildefonso

De Zona Franca

Por don Ramón de Carranza

En "Diario de Cádiz" de los días 18 y 20 se publicaron artículos III y IV titulados "El Porvenir de Cádiz", "Zona Franca", formados por el señor Pinta, sin más objeto, al parecer, que demostrar que yo y mis compañeros ni conseguimos ni nos ocupamos de la Zona Franca y en bombearse a sí mismo; pero como todo Cádiz conoce lo que mis compañeros y yo hicimos en bien de él y lo que el señor Pinta y acompañantes consiguieron en los dos y medio años de letargo que Cádiz lleva bajo su administración y en los que sólo, hasta ahora, consiguió el anuncio que hizo de la prometida visita del ministro de Marina señor Companys, que recordaba la venida de Mambrú y no llegó a realizarse, y ahora la también anunciada del ministro de idem señor Rocha, que Dios sabe si se efectuará, y no es extraño proclame este primer éxito de su actuación, a pesar del viaje realizado con tanta y buena compañía tras dos años de atrofiamiento. Y aplico esta palabra de su rico léxico, que usa para los demás, ya que su excesiva modestia le impide emplearla para sí mismo. Voy a rectificarle, dejando para otra ocasión hacerlo con más detalles.

La Zona Franca fué conseguida por nosotros, y si los términos eran que el Estado la costease, y que en tanto así se hiciera no tendría subvención de él, "esto fué lo que pedimos" y "eso nos dieron". Cuando leí que a Barcelona, "que tenía proyecto aprobado", le concedían 45 millones, cosa que antes ignoraba, empecé a desear y pretender que nos igualaran en los términos de concesión. Esto a nosotros nos parecía lógico. El señor Pinta no lo encontró así, y en su expuesto que la Prensa publicó, se dió el insólito caso de que el alcalde de Cádiz expresara que era muy natural que la subvención a la de Cádiz no igualara a la de Barcelona, cual si fuera el alcalde de dicha ciudad quien tal dislate dijera, y con leer el expuesto de ese señor y la crítica que de él hice y apareció en LA INFORMACION, podrán los lectores sorprenderse y extrañarse de tal rebaja de sentimientos y aprecio de la ciudad que administra, y eso que dicho señor ignora, al parecer, cuál es la verdadera subvención otorgada a la Zona de la ciudad cuyos habitantes no son ya españoles pues hay que agregarle la concesión del monopolio de las gravas y arenas de gran extensión de playa, que produce, libres, 1.250.000 pesetas anuales.

Al cambiar de Gobierno y serlo el del general Berenguer, traté de que lo que el general Primo de Rivera me había ofrecido lo aprobase el nuevo presidente. Fuí a Hacienda y el ministro señor Argüelles me dijo "que ni una peseta daría, porque la Dictadura nos había arruinado y nada había disponible". Le argüí que, felizmente, nadie en España ni fuera de ella creía tal cosa, y que ni él mismo que lo decía lo creía, pues sabía eso no era cierto. Mal terminó la entrevista, pues ni siquiera me despedí de él. ¿Si yo solicitaba más dinero e igualarnos con lo dado a Barcelona, iba a emplear argumentos débiles? Usé los más fuertes que se me ocurrieron, y con el Gobierno del general Berenguer nada habría conseguido, pero no me devolvieron mi solicitud, pues yo no era alcalde de conformarme con un desaire así; eso lo harán otra clase de alcaldes diferentes de la mía.

Ya se puede ahora decir. Conseguí que viniera su majestad el rey a Cádiz, y fué una realidad la visita, y no de ofrecimiento, y un éxito grande. Expuse en el banquete del Ayuntamiento la petición de la ciudad, y su majestad, cuando le visité en Madrid y le referí mis cuitas y quejas, me dijo: "Estate tranquilo, que yo me ocuparé y se igualarán las subvenciones de Barcelona y Cádiz en cuantía y forma". Todo cambió con el Régimen, y el señor Pinta se sumergió en profundo sueño durante dos años, olvidando que "sin presupuesto y proyecto de obras aprobados" no puede consignarse cantidad alguna en el de la Nación, cosa que ignoraba aún el señor Pinta. Pero esto no era el caso de Cádiz, que ya tenía proyecto y presupuesto aprobados, conseguido por nosotros.

Se le ocurre decir estaba atrofiado el Consorcio, sin deber estarlo, y vamos a las afirmaciones del señor Pinta.

Primer gazapo de este señor: que la República acordó la presidencia del Consorcio la tuviera el alcalde, dándole una supremacía al interés local. PUES FUE EL ESPIRITU NUEVO que guió la reorganización de esta Zona. Se equivoca por completo. Fué el ministro de Hacienda señor Ventosa, que me consultó por teléfono si me parecía bien ese cambio, y le respondí que lo encontraba muy acertado. Así, pues, FUE EL ESPIRITU VIEJO del señor Ventosa y mío quien lo decidió. Lea la fecha de la disposición, y si no quiere molestarse, está vivo aún el señor Ventosa para testificarlo.

Segundo gazapo.—El señor Pinta desconoce, y nada de particular tiene lo ignore, que si la fecha de la concesión es del 6 de mayo, el informe del ponente podría haber sido fechado un mes anterior o más, pues los asuntos guardan turno una vez terminados para vista, y puede tocarles este con bastante retraso de aquella fecha; yo conocía la determinación del consejero ponente hacía tiempo, y que estaba virtualmente aprobado días antes del cambio de régimen, lo sabía: Ya hasta eso quiere quitarnos el señor Pinta, porque se publicó días después; pero es ridículo que nade en el vacío y quiera atribuir a la República lo que hizo la Monarquía, pues nadie va a creérselo, en Cádiz al menos, pues conocen a cada cual.

Tercer gazapo.—Antes de obtener la concesión, encargó el Ayuntamiento al ingeniero señor Torroja un proyecto general de Zona Franca, que abarca desde el sitio actual hasta las proximidades de Punta Cantera, y el Sr. Pinta interroga: ¿Si por los datos que tengo a la vista, no fué el Consorcio quien abonó las 25 mil pesetas qué importaba? ¿Fueron sus componentes los que las desembolsaron? Valientes datos los que tiene a la vista, o los vé al revés, como le conviene.

Esos planos costeados por el Ayuntamiento, primer gráfico de la idea, fueron presentados a Su Majestad el Rey, al Presidente y al Ministro de Fomento con la petición de la Zona Franca. Vea el señor Pinta qué plancha tan grande ha cometido por su ignorancia tan supina, en cuanto no se relaciona con su profesión de la Medicina.

Cuarto gazapo.—El Delegado que actuó "gratis", cuando se enteró que en el Consejo de Ministros no había habido unanimidad en su nombramiento, dimitió el cargo; cuestión de cutis fino, que todos no pueden apreciar.

No había necesidad de celebrar sesiones que no tenían objeto mientras no hubiera proyecto, pues no podía consignarse cantidad alguna en presupuestos, y el Delegado estaba muy al tanto del estudio del Reglamento en labor, por tener quien le comunicaba todo lo que en la Comisión se trataba, "que no era secreto", y nosotros seguíamos los trabajos de la Comisión del Reglamento, igual para ambas Zonas.

Sigamos la historia del señor Pinta sobre el Consorcio: Este acordó fijar un sueldo para el nuevo Comisario, pues los viajes a Madrid habían sido a costa, sin dietas, del que cesaba, y para que no se gravase al nuevo como al anterior con esos gastos, se acordó el sueldo, y si solicitamos se nombrase nuevamente al que había dimitido, lo hicimos como una demostración de afecto, pues no lo habían dimitido, sino que él se dimitió, y no volver, era cuestión de ética que todos no se explican.

El expuesto del Consorcio de Cádiz, obra del señor Corripio, que mejoró el alcalde, incluyendo el "Cádiz, puerto internacional de pesca", puede, sin ofender a sus autores, y excluyo al señor Pinta, titularse: "EL GRAN CAMELO", pero como la ignorancia es atrevida siempre, disculpable es que el firmante, señor Pinta, alentase tales ensueños creyéndolos realidades.

Lo de que si yo he obtenido grandes o pingües beneficios en la pesca, es de las muchas cosas que no deben importar al señor Pinta, como a mí no me importa que, según dicen, eran muy pocos o nulas las que le producía al señor Pinta la Medicina, pues apenas si tenía algún cliente, y para que no se preocupe de lo que es Consorcio Almadrabero, quiero notificarle que yo fuí opuesto al tal Consorcio, y sólo a última hora accedí a los ruegos de mis socios, pues una cláusula de nuestra escritura exigía la unanimidad para cambiar la actuación de la Sociedad "Viuda de Zamorano", de la que yo era Gerente, y todo lo que dice un periódico de Madrid, dedicado a atacar a personas de buena posición, es una colección de desatinos y mentiras; pues dice: ¿Cómo se convierten 25 millones en 125? Es hijo de un error bárbaro, pues en vez de decir que al disolverlo se tomará la quinta parte de la suma, o sea el promedio de los cinco años anteriores de los valores cotizados de las acciones, y en vez de este artículo, se le ocurre decir que se multiplicará por 5 el valor de las acciones y además el 10 por 100 de prima; esta prima sólo era en los cinco primeros años que pasaron; y para terminar este punto, sepa el señor Pinta que estoy deseando desde hace mucho tiempo, vamos desde que empezó, que disuelva el Consorcio, que constituyó un expolio y que lo solicitaré en cuanto vaya a Madrid, pues es muy triste que crean fué un negocio lo que fué una arbitrariedad muy favorable al Estado y a la que fuímos obligados en consentirla, y entérese el señor Pinta que aún hay clases en este mundo que se diferencian mucho, y no todos pueden apreciar esas distancias.

Y por final, fíjese bien el señor Pinta: "que es falso, de toda falsedad", que yo haya solicitado el puesto de Delegado del Consorcio para un amigo mío: lo que sí es cierto, ciertísimo, que solicité dimitieran al actual Delegado en bien de Cádiz, por su incompetencia en todo cuanto a su cargo se relaciona, a pesar de emplear la palabra inglesa "quay", en vez de la española "muelle", en escritos oficiales, y solicité eso en bien de Cádiz y que nombrase a persona de conocimiento para tal cargo, que no fuese de Cádiz, y si no encontrasen quien reuniera esas condiciones y continuasen en el empeño de que fuese un nativo de él, dije entendía que la "única" persona del partido radical, fíjense bien, de ese partido, preparada para tal cargo era fulano de tal, el que ni siquiera conocía estas indicaciones mías, y esa persona por su "posición" y "conocimientos", y a la que no nombro por no herir su modestia, no necesita vivir del sueldo del Consorcio, ni de sus dietas y viajes cual otros.

Como sucede que hoy es cosa corriente vivir de enchufes, es decir, eso no se mira mal, podrán comprender que haya otra clase de personas que estén muy por encima de esas miserias y basta por hoy; pero quiero que sepa que estoy siempre pronto a la respuesta en todos terrenos y que felicito al que cual extrae un feto, cosa que sabrá muy bien el señor Pinta, no fué tan fácil es sacar al Consorcio del "atrofiamiento" en que estaba lo relativo a Zona Franca, y sin duda era caso muy difícil cuando tardó dos años en efectuarlo, pues sólo durante ese tiempo daba señales de vida en que cobrasen el Delegado y Secretario sus sueldos, dietas y viajes, y por hoy punto final, deseando me deje tranquilo, pues tengo mucho que hacer y poco tiempo que dedicarle, señor Pinta.

Otra ilegalidad municipal

En nuestra anterior edición anunciábamos que con la extensión necesaria nos ocuparíamos hoy del asunto tratado en la sesión municipal del sábado, relacionado con la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas de Servicios municipalizados a instalar en el nuevo edificio, cuyas condiciones se publicaron en el "Boletín Oficial" del 23 de noviembre próximo pasado.

A poco que nuestros lectores se detuvieran a leer la reseña de dicha sesión municipal, se habrán percatado de esta nueva anomalía realizada por los que parece que tienen el prurito de hacerlo todo al revés de como debe hacerse, pues en este caso, como en la mayoría de los asuntos municipales, la lógica no aparece por parte alguna.

Procuraremos destacar en pocas líneas esta nueva anomalía de algunos de nuestros munícipes.

En el pliego de condiciones se dice: "A esta subasta podrán acudir TAN SOLO LOS INDUSTRIALES DE LA LOCALIDAD, bien entendido que ha de ser que todos y cada uno de los muebles que han de adquirirse han de ser construídos en Cádiz".

Se celebra el acto de aceptación y apertura de pliegos después de la fecha en que debió celebrarse, porque seguramente—como ya hicimos constar en aquella ocasión—algunos de los que debieron formar parte del Tribunal tuvieron asuntos más urgentes, y a pesar de las protestas de algunos de los concursantes, SE ADMITEN LOS PLIEGOS, y después de cabildeos y de nuevas protestas, se acuerda no admitir el pliego de la Casa Astilleros Echevarrieta, de Cádiz, por ser la más alta en precio; no admitir la proposición de la Casa Campe, de Cádiz, porque algún documento NO ESTA REINTEGRADO con las pólizas debidas, y se adjudica provisionalmente al señor Loscertales, que NO ES DE CADIZ.

Conviene aclarar, antes de continuar, y para rebatir lo que en la sesión municipal se ha dicho, que este señor no presentó la documentación necesaria, y que entre la que presentó están su cédula, expedida en Zaragoza, y un alta de Contribución como fabricante de muebles con FECHA POSTERIOR a la que el Ayuntamiento acordó este suministro, alta que, como sabe el más lego, no acredita más que derecho a ejercer una industria; alta que se solicita después de anunciado el concurso y que, además, no prueba que EN AQUELLA FECHA tuviera taller abierto en Cádiz para construir muebles el que la presentó, como en realidad no lo tenía, aunque hoy lo tenga.

Este hecho solo es más que suficiente para que en el momento fuera rechazado aquel pliego, sin necesidad de asesor ni de comisión de Asuntos jurídicos, porque tanto aquél como ésta deberán resolver en lo que existan dudas de importancia, graves complicaciones, pero no en lo que es tan claro como lo que nos viene ocupando.

Pero no paran aquí las anomalías; hay más. El requisito más importante para tomar parte en actos de esta naturaleza, es la presentación del documento expedido por el Instituto Nacional de Previsión o una de sus sucursales, la Caja de Seguros Sociales, de tener el patrono al día su ingreso para el Retiro Obrero, y este documento, que es

tan necesario o más que la misma cédula, NO LO PRESENTO el concursante al que se adjudicó provisionalmente el servicio.

¿Creen nuestros lectores que paran aquí las irregularidades? No; hay más todavía. El pliego de uno de los concursantes se rechaza porque algunos de los documentos no están reintegrados, y cualquiera sabe que una vez admitidos los pliegos, como fueron admitidos por el Tribunal, esa falta podrá ser castigada con multas, pero NUNCA PUEDE INVALIDAR EL PLIEGO, como claramente indica el artículo 219 de la ley del Timbre.

La misma legislación administrativa—que puede ser aplicada por analogía—, en el Reglamento que regula las reclamaciones económico-administrativas, concede UN PLAZO DE DIEZ DIAS a los interesados para reintegrar los documentos que no se presenten en el papel del Timbre correspondiente o FALTOS DE REINTEGROS; y si así ocurre en esta materia, en que la Administración es tan exigente, no puede menos de ocurrir igual en otras esferas, a no ser que actúen algunas de nuestras lumbreras municipales.

Como es natural, los señores que presentaron pliegos que no se admitieron han presentado reclamaciones; pero es muy significativo, y hemos de consignarlo para que se vea la razón que nos asiste, el hecho de que la misma representación de los Astilleros Echevarrieta la presentara, no obstante ser su proposición la más alta en precio y no tener, por lo tanto, esperanza de una adjudicación definitiva a su favor. Ello demuestra que aun sin quedarse con el servicio no podía admitirse adjudicara éste a quien no era INDUSTRIAL GADITANO y a quien NO PRESENTA los documentos más necesarios y obligatorios.

Del informe leído del asesor no hay ni que hablar, porque, además de ser innecesario, no dice nada: y en cuanto a que el asunto pasara a la comisión de Asuntos Jurídicos es absurdo, a no ser que este plan sea para anular el acto, que sería además de absurdo, arbitrario y fuera de toda ley.

Esperamos que hasta la comisión de Asuntos Jurídicos no llegue la sinrazón, capricho, arbitrariedad o como quiera llamarse que predominó en el acto del concurso.

En beneficio de los pequeños

Ayer tarde la Empresa del Gran Teatro Falla invitó a los asilados del Hospicio y de la Casa Cuna para que presenciaron la exhibición de la película "El Gran Domador", que con tanta aceptación se ha pasado por dicho teatro.

Los pequeños disfrutaron mucho ante las escenas de la película viendo desfilar la hermosa colección de fieras y los arriesgados ejercicios del gran domador.

Al teatro asistió también el señor Presidente de la Diputación además del personal encargado de los pequeños que aplaudieron mucho y agradecieron el rato tan agradable que habían pasado por la atención para con ellos tenidas por la citada empresa.

Tribunal de urgencia

Vista de una causa por asesinato con un fallo condenatorio de veinte años

Por primera vez la sección primera de esta Audiencia, constituida en Tribunal de Urgencia, juzgó un delito de asesinato, con arreglo a la vigente ley de Orden Público, contra José Paz de Cos Estrada, procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Formó el Tribunal: presidente, don Ramón Enríquez Cadórniga; magistrados, don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel; el Ministerio Público lo representa el abogado fiscal don José Gomis; la acusación a cargo del letrado jerezano don Antonio Sánchez Guerrero y procurador don Manuel de Cárdenas, y defiende al procesado el abogado don Andrés López Gálvez.

Las penas solicitadas en las conclusiones provisionales eran por el fiscal de cuatro años, dos meses y un día y 1.000 pesetas de multa por el delito de atentado, y 21 años seis meses y 21 días de reclusión por el de asesinato, con una indemnización de 25.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La acusación interesa se le imponga como autor de un delito de asesinato la pena de 30 años e igual indemnización que el Ministerio Público, y la defensa solicitaba la absolución.

COMIENZA LA VISTA

A las once y media comenzó la vista y, a preguntas del fiscal, el procesado manifiesta que había sido despedido de la Guardia Municipal de Jerez de la Frontera, sin causa que lo justificara, sospechando fuese por haber organizado la Asociación o Montepío de Empleados Subalternos del Municipio de aquella población, a los que según parece se oponía el Comandante Jefe de la Guardia y el Alcalde.

La persecución no se limitó a la Guardia Urbana, sino que cuando encontró trabajo en la Campsa aquel mismo día le despidieron por la coacción de un cabo de las fuerzas antes citadas.

En vista de la falta de trabajo, compró un cuchillo, barrena y otros géneros propios para dedicarse a hacer jaulas, único medio que le quedaba de vida.

El día de autos tenía dinero de una reparación eléctrica que hizo, encontrando por la mañana a sus compañeros, también despedidos, García Marina primero y López Aguilar después, con los que estuvo tomando copas de vino hasta embriagarse, invitándole a almorzar el García Marina, saliendo después del almuerzo a una tienda de la plaza del Arenal, donde ignora si tomó café, y al salir, en una calle encontraron al comandante de la Guardia Municipal y al acercársele para implorarle trabajo, éste lejos de hacerlo caso con un paraguas le dió golpes, así como su hijo que le acompañaba, ignorando lo que pasó después, pues su estado de embriaguez no le permite recordar.

Contestando al acusador se expresa en idénticos términos, asegurando que nunca le pasó por la idea cometer tal acto y que jamás en la Sociedad se pensó atentar contra la vida del Alcalde, jefe de la Guardia Municipal y mucho menos de algunos cabos, pues la organización era montepío y no política como se suponía.

Que no recuerda que en Utrera, siendo empleado de Ferrocarriles, con un martillo hiriese a un compañero.

Contestando al defensor, dice que si le castigaron alguna vez fué por que estando franco de servicio vino a Cádiz para recoger el Reglamento de la Sociedad reconocido y aprobado por el Gobierno Civil, y que en otra ocasión, en una intervención de la detención de un individuo que mató a otro, fué recompensado y se le propuso para guardia de primera.

Por último el Presidente le interrogó con respecto al encuentro con el jefe, si le hirió, contestando el procesado que nada recuerda.

PRUEBA TESTIFICAL

Antonio García Marina, guardia municipal que también fué despedido, manifiesta que después del encuentro de la mañana con Paz, estuvo bebiendo vino, almorzando juntos, y después de tomar café encontraron al jefe ocurriendo los hechos que, según él, no vió por salir corriendo.

Como el testigo se contradice a la declaración del Juzgado, se le dá lectura, e interrogado cuál es verdad, dice ser la de hoy, pues entonces estaba violento por creer también le meterían en el sumario.

A la acusación contestó que ignora se intentara matar al jefe, alcalde u otras personas, al menos en la Sociedad nada se trató de eso.

Juan Tubío de la Vega, hijo de la víctima, contestó a preguntas de las partes que su padre tenía trato afable y nunca molestaba los guardias, que pidió la destitución por estar dentro del Reglamento y que cuando se encontraron otras veces con el procesado, éste bajaba la cabeza y no les saludaba, y el día de autos, y sin que lo pudiesen evitarlo, se les acercó, dando un golpe en el pecho con el cuchillo a su padre, que quedó en tierra, mientras él aguantaba al agresor hasta la llegada de los guardias, a los que se resistió hiriendo a uno de éllos.

Que su padre no padecía del corazón, siendo hombre fuerte, de 59 años, haciendo que pertenece a la Guardia Municipal 31 y nueve años cuatro meses y 16 días de jefe.

Que le consta que el procesado aguardaba el paso de su padre, estando fresco y sin que se le apreciaran síntomas de embriaguez.

Por último manifiesta que su padre tenía un establecimiento, en el que compraban los guardias y pagaban a dita.

José Repeto Moreno, dueño de un establecimiento próximo, manifestó que cuando él intervino estaba el jefe en el suelo y el hijo aguantaba a un individuo que esgrimía un cuchillo, hasta la llegada de los guardias que le detuvieron.

Reconoce al señor Tubío como una buena persona, ignorando si es esposo honesto.

Angel Carazo de Juan, guardia de Seguridad que intervino, manifiesta que el procesado puso alguna resistencia y que en la casa de socorro preguntó si la herida era grave o hizo mucho daño.

Por estar poco tiempo en Jerez, ignora si había amenazas para el jefe y otras personas, llevándole suelto a la casa de socorro, estando decaído y con muestras de estar arrepentido.

Juan López Aguilar, que durante el tiempo que estuvo con el procesado no se habló de nadie y mucho menos de un hecho como el que ocurrió, habiendo tomado varias copas juntos, marchando él a su domicilio y los dos restantes almorzaron juntos, ignorando lo que ocurriese por la tarde.

Reconoce al procesado como persona formal, incapaz de cometer ningún hecho como el relacionado.

El Presidente le muestra un papel por si le reconocía de su propiedad, contestando afirmativamente por haberlo escrito su hijo.

Pedro Benito Tamayo, asegura conocer al procesado, con el que tenía alguna amistad, no estando satisfecho del trato del jefe.

Antonio Gallego Muñoz, perteneciente a la sección de Arbitrios y que también fué despedido, ignorando las causas a pesar de haberlo solicitado, habiendo sido una injusticia su cesantía.

SE SUSPENDE LA VISTA

La presidencia suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

INFORME PERICIAL

Por la defensa comparece el perito médico don Manuel de los Reyes, el que a preguntas del fiscal acusación y defensa se expresa en términos técnicos, asegurando en concreto que, por el estudio que de la causa ha hecho, la herida no era mortal de necesidad, por lo que la muerte no fué directa de la herida.

Un sujeto sano no habría muerto y la herida se limitaría a unas lesiones que no tardarían en curar más de quince días.

Por último y contestando a la acusación, dijo que la herida fué la gota de agua que hace rebosar un vaso lleno.

CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

José Almagro concejal del Ayuntamiento de Jerez comparece manifestando que en distintas ocasiones pidió explicaciones sobre los despidos de la guardia municipal, sin que tuviese contestación, habiendo necesidad de visitar al gobernador civil una comisión acompañada del diputado señor Roma Rubíes.

En otra ocasión pidió la instrucción de un expediente para justificar la cesantía, cosa que tampoco se hizo.

Por último manifestó que el móvil de ésto debía ser político.

Gabriel Ardila, guardia municipal, dice conocer al procesado hace dos años y le tiene como buena persona, habiendo sido premiado por un importante servicio, no creyéndole capaz de hacer daño sinó se le provoca.

José Contreras, se pronuncia en iguales o parecidos términos que el anterior.

Comparece por último el testigo José Gálvez González, que se vió precisado a presentar la dimisión —según él—por las coacciones de que era objeto como uno de los organizadores de la Sociedad y Montepío de los empleados municipales, negando que se proyectase ninguna "mano negra" por ellos.

LA DEFENSA MODIFICA SUS CONCLUSIONES

Terminadas las pruebas, fiscal y acusación, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa pidió suspensión por unos momentos para modificarla, y al reanudarse presentó escrito en el que solicitaba para su patrocinado la pena de seis meses y un día de prisión menor, como autor de un delito de lesiones.

LOS INFORMES

Las partes en sus informes que resultaron brillantísimos y que por la falta de espacio no vemos precisados a omitir, se pronunciaron en apoyo de sus tesis respectivas siendo muy felicitados al terminar

El ministerio público invirtió 30 minutos, treinta y siete la acusación y sesenta y dos la defensa, que presentó varios documentos relacionados con la misma.

LA SENTENCIA

Terminados los informes la Sala se retiró para dictar sentencia a la que se dió lectura por el ponente don Pedro Cano, condenándose al procesado José Paz de Cojestrada a la pena conjunta de veinte años como autor de un delito de atentado y asesinato y multa de mil pesetas más una indemnización de quince mil pesetas a los herederos de la víctima.

Federación Católica de Padres de Familia de Cádiz

El pasado sábado con numerosa asistencia de asociados se celebró la Junta general de la Federación de Padres de Familia. A la hora señalada el señor Presidente abrió la sesión saludando en primer lugar a todos los señores asistentes al acto, dando cuenta a continuación de la labor realizada durante el año que finalizó, comparando con cifras elocuentes la diferencia enorme que había entre otros años al actual, pues además del crecido número de asociados que ahora cuenta la Federación se había puesto en práctica importantes obras como Colonias y Cantinas escolares, recibiendo educación gratuita numerosos hijos de asociados, tratándose de aumentar considerablemente su número.

A continuación dió lectura a la memoria anual en la que detallaba estos extremos y el estado actual de fondos con que cuenta la Federación.

El Consiliario Pbro. D. Antonio Ternero Pérez, hizo un resumen de lo anteriormente expuesto y de los proyectos que hay para lo futuro finalizándose el acto y quedando constituída la nueva Junta directiva de la siguiente forma:

Presidente: don Juan Cervera Jácome.

Vicepresidente: don Luis Adalid Costa.

Secretario: don Manuel Bedoya Amusátegui.

Vicesecretario: don Rosendo Calatayud.

Tesorero: don Julio del Junco Reyes.

Contador: don Joaquín Camacho Gladans.

Vocales: don Ramón Vargas Valmisa, don Francisco Macías, don Pedro Cantero, don Víctor Cano don Fernando Martel Viniegra y don Adolfo Núñez Palomino.

El Aero Club de Cádiz celebró el domingo varios actos

Una interesante fiesta de aviación en la playa Victoria, un almuerzo y una brillante reunión social en el Hotel de Francia

El Aero Club de Cádiz, de muy reciente creación, cuenta ya, a pesar de ello, con muchas simpatías.

Media docena de técnicos y entusiastas de la aviación, constituyeron este Club, y muy pronto contaron con muchas y muy valiosas adhesiones.

Como deporte, y más que como tal, como una de las más grandes necesidades de la vida moderna, la aviación ha de hallar, forzosamente, elementos inteligentes que por todos los medios contribuyan a su extensión y a su progreso.

Cádiz, que jamás anda remisa en todo aquello que signifique engrandecimiento de España, ha prestado a los componentes del Aero Club, todo el apoyo espiritual que su empresa merece.

Y en esta ofrenda, lógica y generosa, nosotros nos honramos con no llevar la peor parte.

La fiesta de aviación en la playa de la Victoria.—Los servicios de policía y vigilancia.

El Aero Club de Cádiz había preparado para el domingo diversos actos, siendo el más importante del programa el que había de tener lugar a las diez y media de la mañana en la playa de la Victoria.

Los directivos del Club habían preparado todo con el más exquisito cuidado, para que el acto de la playa resultase lo más brillante posible, por lo que desde bien temprano se trasladaron a aquellos lugares, cuidando hasta de los menores detalles.

Se había acotado el terreno necesario para que los aparatos que se esperaban, pudiesen aterrizar y maniobrar sin impedimento y sin peligro, señalando el sitio que podía ocupar el público.

Los servicios de vigilancia estaban distribuídos en la siguiente forma:

Policía gubernativa, al mando del Comisario jefe, don Manuel López Jardín; fuerza de Infantería, que manda el teniente don Juan Romero Fabra; las de la guardia civil, a las órdenes del teniente don Eusebio Martínez; las de Carabineros, a las del sargento don Roque Vázquez Romero; guardia urbana, su jefe don Manuel Baras, y policía marítima don Andrés Sánchez Pupo.

También asiste personal de la dotación del crucero "República", al mando del alférez de fragata, don Julio Revilla Noval.

En previsión de cualquier posible contratiempo, encontrábase cerca de la playa el remolcador "Amparo".

El personal del Club.

La directiva del Club y algunos de sus asociados, estaban encargados de distintos servicios.

Presidente, don Federico Noreña; vicepresidente, don Manuel Alemán; secretario, don Rodolfo Bay; tesorero, don Luis Hidalgo; contador, don Juan Antonio Copano; visecretario, don Juan Conejero, y vocales, don Manuel Taboada don Luis Navasqués y don Felipe Laffita.

Todos estos señores usaban, como distintivo, un brazalete amarillo, con la inicial A.

Se había instalado por la Casa Quirell, un micrófono, que serviría para que el jefe de pista, señor Alemán, diese cuenta del movimiento de los aparatos.

A pesar del frío, la concurrencia fué numerosa.

Aunque se temió que el fuerte frío de la mañana había de desanimar al público, fueron muchísimas las personas que presenciaron la fiesta.

Tranvías y autobuses llenos. También muchos coches particulares.

En las tribunas situadas en el frente de la terraza del Hotel Playa, habíanse colocado los invitados, habiéndose destinado también una extensión muy considerable para cuantos careciesen de invitación.

El solecillo de la mañana hacía un poco más soportable el frío.

Recordamos haber visto a los gobernadores civil y militar, con sus respectivas familias; jefe de Estado Mayor del Departamento, don Fernando Delgado; director de la Escuela Naval, don Javier Montojo; tercer jefe de la misma don Francisco Vázquez; delegado regional de Pesca, don Enrique Rodríguez Mesa; señores de Pemán, Rosal, Víctor, Martínez de Salazar, Hidalgo, Noreña, marqueses de Salobral, Arbazuza (don Felipe), Torrecilla, López Viota, Sicre de las Casas, Quintero Atauri y García Rodríguez.

La banda municipal desarrolló un magnífico concierto.

Llegada de tres aparatos de Sevilla.

A las once y cinco se divisan ya tres aparatos, que tres minutos después, y de manera admirable, aterrizan frente al Hotel Playa.

El primero que lo hace es una avioneta del Aero Club de Sevilla, "E. C.-N. A. N.", pilotado por Fernando Flores, y del que es pasajero el marqués de Paradas.

El segundo es también una avioneta de la misma procedencia, que pilota don Vicente Gil Mendizábal, y trae como pasajero al doctor Recasens.

En último lugar, aterriza un aparato militar de la Base de Tablada, que trae como piloto al célebre aviador don Carlos Haya, y como pasajero, al teniente de Caballería, don Amador Silvario.

Hablando con algunos de estos aviadores, nos dijeron que la travesía, a consecuencia del fuerte viento, había sido algo dura.

Varias señoritas reciben el bautismo del aire.—Todas descienden encantadas de la rapidísima excursión aérea.

Después del breve descanso de los pilotos, empiezan los prometidos bautismos de aire.

Las señoritas que han de volar, se preparan para tal fin.

Hemos de confesar, en primer término que cuantas muchachas volaron el domingo en la fiesta de aviación de nuestra playa, además de encantadoras, no conocen lo que es el miedo.

A pesar de que la mañana no invitaba a efectuar a hacer una excursión de recreo por las alturas, estas simpáticas y guapas jovencitas no mostraron el menor recelo.

Las que se "elevaron" fueron, por este orden: Conchita Hidalgo, Victoria Galán Gutiérrez, Beatriz Bay, Victoria Gutiérrez, Margarita Mena, Mercedes Navarro y Margarita Clavijo.

Las inscritas eran muchas más. Estos vuelos eran, aproximadamente de cinco minutos.

Cuando descendieron Conchita Hidalgo y Victoria Galán, la preguntamos la impresión del vuelo:

Encantadas. Hemos volado sobre Cádiz de manera admirable.

—¡Y de miedo que tal, Conchita?

—De miedo, nada, solo una pequeña excitación de nervios, al ascenso.

También recibieron el bautismo del aire algunos caballeros y entre ellos don Eugenio del Pino, don Manuel Conejero, señores Tello de Meneses y don Antonio Gutiérrez.

El expertísimo piloto señor Flores, realiza peligrosas acrobacias.

El expertísimo piloto, y jefe de la Escuela de Aviación, don Fernando Flores, se elevó en una de as mencionadas avionetas, realizando curiosas y arriesgadas acrobacias, que le valieron fuertes ovaciones.

El público se siente decepcionado.

El público que esperaba ver el autogiro que se había anunciado y mayor número de aparatos, se sintió decepcionado al convencerse de que no llegaban ni aquél ni éstos.

Llega un aparato de Madrid.

A las tres y treinta de la tarde, ya cuando nada se esperaba, se recibió el aviso de que a la playa de la Victoria había llegado un nuevo aparato.

Se trataba de un avión procedente de Madril, que venía pilotado por don Lorenzo Richi, secretario del Aeródromo de Barajas, y en él venía de pasajero, don Jerónimo Ramos, secretario de la Liga de Pilotos de España.

Este aparato había invertido dos horas y cuarto de Madrid a Sevilla y cuarenta minutos de esta última capital a Cádiz.

Un almuerzo en el Comedor Vasco.

A las los de la tarde y en el ya acreditado Comedor Vasco, se celebró el almuerzo con que el Aero Club de Cádiz obsequiaba a los pilotos forasteros.

Además de los directivos del Aero Club ya mencionados y de los aviadores forasteros también relacionados, asistieron don Enrique Mac-Pherson, don Francisco Gómez Pablos, don Federico Beigbeder, don Javier y don Manuel Conejero, don Vicente Manuel Taboada, don José Lañta, don Luis Navasques, don José Manuel Rallan, don Juan José Córdoba, don Miguel Moreno, don Juan J. García Sampayo y representantes de la Prensa local.

El acto resultó sumamente cordial y simpático.

El té dansant en el Hotel de Francia.

A las seis de la tarde y en el elegante "hall" del Hotel de Francia, se celebró un te dansant organizado por el mismo Aero Club, y que se vió animadísimo.

Asistieron entre otras las familias de Bay, Alemán, Noreña, Martínez de Salazar, Hidalgo (don Rafael y don Luis) y muchas y muy bellas señoritas de las que recordamos a Victorita Gutiérrez, que sin duda alguna constituye el "clou" de todas las fiestas sociales gaditanas, y señoritas de Bustillo, Galán, Torrecilla, Castro, Dolarea y Aragón, Hernández Pacheco, y Bay.

El te admirablemente servido.

El baile se prolongó hasta después de la nueve de la noche.

De una casa de la plaza de Castelar se desprenden dos cierros sin producir desgracias

Próximamente a las doce y media de la noche, y sin conocer la causa, se desprendió la cornisa de la base de uno de los cierros del segundo piso de la casa número 12 de la plaza de Castelar, cayendo todo el armazón de aquél sobre el cierro del primer piso, descuajándole también totalmente, cayendo ambos estrepitosamente sobre el pavimento.

El violento golpe de los cierros sobre el suelo produjo alarma, comprobándose que por fortuna el hecho no había producido desgracia alguna y sí solamente daños materiales.

Puntualidad edilicia

Después de cuatro horas de espera, empieza la discusión de los presupuestos municipales para el año de 1934

La sesión municipal de ayer, convocada para las cuatro y media de la tarde no dió principio hasta las ocho y media de la noche

En la sesión del sábado se señaló para las cuatro y media de la tarde del lunes la continuación de la misma para tratar de la discusión de los presupuestos.

A esta hora nos encontrábamos los periodistas en el Ayuntamiento pero los concejales no eran tan puntuales ya que hasta las ocho y media no pudo reunirse el número suficiente.

Esta falta de puntualidad no nos sorprende porque es endémico en los señores que actualmente componen el Ayuntamiento gaditano, pero lo ocurrido ayer no tiene nombre y creemos que el señor Alcalde, que en honor a la verdad se encontraba desde las cuatro y media en su despacho, no debe permetir esta repetida falta de seriedad en quienes tienen a su cargo la grave misión de administrar los altos intereses del pueblo gaditano.

Preside el Alcalde don Manuel de la Pinta con asistencia de los señores Campos, Periñán, Varela, Pérez Martín, Fuentes Pedroso, Fabre, Pardeza, Rama, Gámez de las Cuevas, Agudo, Fabrellas, López de Soria, Hijano, Peña, Prieto, Berea, Sola, Icardi, Chilía, Collantes.

De Secretario, actúa el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales; oficial Mayor, Sr. Díaz Crespo y oficiales de Intervención señores Velo y Balaguer.

En primer término se tratan los asuntos siguientes:

PARA LOS VENDEDORE DE LOS MERCADOS

Por el presidente de la Comisión de Mercados se propone la adopción de medidas al objeto de impedir que muchos vendedores del mercado se proveen del número correspondiente para obtener géneros procedentes de la Lonja de frutas y hortalezas dándose después de baja en el punto en en el puesto que se le concedió y no abonando los géneros que adquieren.

Pide que para lo futuro se exija alcomprador una garantía de persona solvente impidiéndose así los perjuicios que ocasionan a los intereses municipales.

Aprobado.

SOLICITUD DE PENSIONES

Propónese por la Comisión de Aguas se señale a la viuda del que fué empleeado de los Servicios de Aguas Francisco Pérez García, una pensión equivalente a dos pesetas veinticinco céntimos.

Para esta proposición se funda en acuerdos anteriores. Aprobado.

Además se le concede una beca para los estudios de su hijo.

La misma Comisión de Aguas propone la conceción al fontanero José Seoane Herrera con carácter definitivo, la pensión de cuatro pesetas diarias, ya proviisonalmente concedidas por la comisión.

Aprobado.

Da comienzo la discusión del presupuesto cuya totalidad es la siguiente:

Ingresos	14.177.892'89
Gastos	14.175.405'79
Superavit inicial ...	2.487'10

A continuación se da lectura a las modificaciones del presupuesto que son aprobadas.

GASTOS

Sin discusión se aprueban los capítulos primero y segundo.

El Sr. Pérez Martín interviene para advertir la falta de personal tanto en la guardia municipal coco en la de serenos especialmente en esta última.

Explica las modificaciones que ha introducido para que el servicio quede mejor atendido.

Estima que por lo menos se señale una gratificación de una peseta diaria para cada uno de los guardias nocturnos.

Dice que la población se encuentra muy mal vigilada por la noche.

Podría señalarse catorce guardias nocturnos a los que se fijarían demarcaciones. Esto significa un gasto de 5.040 pesetas que equivale a la paga de los guardias y que podría aparecer como gratificación.

Intervienen los señores Chilía, López de Soria y Fuentes.

Se admite el enmienda y según pide el señor López de Soria figurará como gratificación.

Vuelve a intervenir el señor Pérez Martín al tratar del servicio de bomberos, creyendo que debe aumentarse una plaza de chófer.

El Sr. Peña habla de que se formule un contrato de trabajo.

Se admite esta otra enmienda del señor Pérez Martín.

Se aprueba el capítulo tercero.

El Sr. Hijano al discutir el artículo segundo del capítulo cuarto pide que todos los obreros a que se refiere en este artículo tengan un jornal de 6'35.

No lo admite la Comisión de Hacienda.

Se aprueba el capítulo cuarto.

Al artículo segundo del capítulo quinto presenta una enmienda el señor Fabre que pide se aumente el sueldo de 5.000 pesetas a un oficial primero que tiene 4.500.

Apruébase el capítulo quinto.

Al tratar el capítulo sexto—personal—, el Sr. Fuentes pide un aumento de 1.000 pesetas en el sueldo del Oficial Mayor y cuatro jefes de Negociado y de 1.500 pesetas a los jefes de sección.

A petición del señor Campos se aumentan también 1.000 pesetas al Depositario.

Nombrase un portero nocturno para el Ayuntamiento.

Apruébase el artículo sexto.

En el artículo segundo del capítulo séptimo a ruego del señor Pérez Martín se suprime una plaza de carrero y se nombre un inspector de limpieza y otros servicios.

Se aprueba el capítulo séptimo.

Al artículo tercero, se propone la creación de una plaza de cinecólogo con 5.000 pesetas.

Se acuerda la creación mediante oposición.

Queda aprobado el capítulo octavo.

El señor Hijano al capítulo propone la creación de un albergue nocturno.

Contesta la presidencia y el señor Fabre que para esa construcción figura partida en el presupuesto extraordinario.

El Sr. Hijano pide que figure en el presupuesto ordinario.

Propone el señor Fuentes que en el presupuesto ordinario figure una partida cualquiera para caso de no aprobarse el extraordinario, haya ya una cantidad inicial que permita justificar una transferencia de crédito.

El Sr. Hijano, pide figure 50.000 pesetas.

El señor Fuentes cree como ha dicho y por las razones expuesta que basta con que aparezca en el presupuesto ordinario una partida de 2.000 pesetas.

Interviene el señor Chilía oponiéndose a la propuesta del señor Hijano de que figuren 50.000.

Le parece más solución la indicada por el señor Fuentes porque ella significa la promesa de que ha de hacerse un albergue adecuado.

A su juicio o se ponen las 100.000 mil que son las necesarias para esa construcción o solo las 2.000 del señor Fuentes.

Sigue oponiéndose el señor Hijano.

Se aprueba la propuesta del señor Fuentes con el voto en contra de los socialistas.

Es aprobado el capítulo noveno.

Al artículo primero del capítulo primero, construcción de escuelas, pide que en vez de 170.000, figuren 250.000 pesetas.

Es desechada la propuesta.

Se señala, a petición del señor

campos, una subvención de 1.000 pesetas para Academias de Corte y Confección.

El Sr. Hijano pide que se señale 50.000 pesetas para la construcción de nuevo pabellón en la Colonia Montañés.

El Sr. Fabre cree que debe contentarse con 25.000 pesetas.

Se reserva este asunto para cuando llegue la dicusión del presupuesto de Aguas.

E aprobado el capítulo décimo.

Quedan aprobado sin discusión los capítulos onceavo y décimotercero.

El Sr. Fabre propone una modificación en la plantilla del personal de Servicios Eléctricos. Esta modificación no altera la cifra señalada.

El mismo señor que a dos empleados señores Piñero y Domínguez se les aumente 500 pesetas a cada uno.

El señor Hijano pide se aumente el número de niños en la Colonia Escolar Montañés y que se consignen 50.000 pesetas para la construcción de un nuevo pabellón.

El señor Fabre dice que solo puede concederse 25.000 pesetas, contra de los socialistas.

Así se aprueba con el voto en Se aprueba el capítulo décimo cuarto.

También se aprueba el capítulo décimo octavo.

Quedan pues aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos.

INGRESOS

Sin discusión se aprueban todos los capítulos de que se componen el presupuesto de ingresos.

Ordenanzas

Se d alectura a las ordenanzas de exacciones del presupuesto admitiéndose una adición propuesta por el señor Fabrellas sobre la creación de un arbitrio sobre las rejas de la fachada que sobresalgan de las aceras.

Se entabla discusión sobre las horas que debe señalarse al toque de campanas. A juicio del señor Peña molesta a todas horas.

Al fin es aprueba el horario del toque de campanas de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Se aprueban las bases complementarias del presupuesto.

Queda totalmente aprobado el presupuesto para el año 1934 que asciende a 14.307.124'20, pesetas, cuyo detalle publicaremos en la próxima edición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Prieto pide que a los obreros de vías y obras se le conce adel reglamentario descanso semanal.

Pasa a la Comisión correspondiente.

El señor Peña pregunta qué hay sobre la municipalización de pompas fúnebres.

El Sr. Alcalde anuncia que por lo avanzado de la hora no da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid prometiendo hacerlo en la sesión próxima.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

La asamblea de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Con regular asistencia de señores socios, celebró esta entidad su Asamblea general ordinaria.

Fueron aprobadas la Memoria anual y demás documentos presentados por el Comité Ejecutivo, efectándose elección de cargos para renovación de parte de dicho Comité, en virtud de la cual queda éste constituído para el bienio 1934-35 por los siguientes señores asociados:

Presidente, don Manuel Freire Costas.

Vicepresidente, don Ramón Rey Lucero (reelegido).

Tesorero, don Ricardo Patrón Jiménez.

Vocales: don Antonio Grosso Portillo; señor agentes de la compañía Trasatlántica (reelegido); señor Delegado de la Compañía Trasmediterránea (reelegido).

Secretario delegado-administrativo, don Fernando Portillo de Torres.

A todos deseamos el mayor éxito en sus gestiones.

El partido radical gaditano elige nuevo Comité local

El domingo, y en el Centro radical de esta capital, se celebró una asamblea a la que asistieron numerosos afiliados.

Se trató ampliamente del desarrollo de las pasadas elecciones generales, interviniendo los señores Rodríguez Piñero (don Santiago), Sola, Icardi, Lafuente, Andicoberry, Sánchez Gijón, Morales Javaloyes y otros.

Se procedió después a la elección de comité local del partido, que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Julio Varela Vázquez.

Vicepresidente, don Manuel Morales y don José Sánchez González.

Secretarios, don Arturo Marenco y don Eduardo Bastardi

Tesorero, don Adolfo Rivera.

Contador, don Antonio Casanova.

Vocales: señores Romero Lerroux, Benito Bravo, Llanos, Alonso, Suárez Podesta, Acuaviva, Moreno Brenes, Sibón Periñán, Girau y Raggio



La misa cantada de Requiem y Responso que se celebrará mañana miércoles 24 del actual, a las diez de la mañana en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada en sufragio del alma de doña

María del Carmen de Sobrino y Tourné

Religiosa de la Visitación de Nuestra Señora

Falleció en el Monasterio de las Salesas de Madrid el día 18 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos doña Francisca, doña Manuela, don Manuel, don José Antonio y doña María, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El festival taurino del domingo en Jerez

Un chico, un chasco y un choque

Temperatura bajísima la de ayer. Un Norte cortante que ponía los nervios en tensión. El Sol era tan aprovechado por todos, con tanta avaricia recogido, que llegaba a besar la carne de la cara falto de fuerza y calor. No obstante esto, fueron muchas las personas de Cádiz visitantes de Jerez para asistir al festival a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

El público llenó, apretándose en los tendidos bañados de sol, media plaza. Y la otra media, vacía totalmente, causaba penosísima impresión mirarla. ¿Ni los acomodadores!

Antes de entrar a reseñar lo en el primer festejo taurino del año ocurrido, diremos, explicándolo, la razón del epígrafe de la reseña.

"Un chico", fué Sánchez Mejías, a quien se le vieron maneras elegantes de torero caro; si bien es cierto carece del valor de su padre, más artísticamente que aquél se desenvuelve con capote y muleta y conserva el estilo paterno de rehiletero fácil. "Un chasco" fué y grande que por la insignifancia y sosera de las reses lidiadas no gustáramos de las excelencias del toreo de Bernardo Muñoz (Carnicerito), sin que esto quiera decir no saliese airoso de su cometido. Y "un choque", postre del día desapacible, entre el tren que nos devolvía a Cádiz y el corto de Jerez. Aunque todo quedó reducido al consiguiente susto, no podemos perdonar las cuatro horitas pasadas en "plena vía", mordidos por un frío agudísimo.

LA CORRIDA

Asiste a la fiesta, según nos dicen, el príncipe Harald, hermano del rey de Dinamarca, con la princesa su esposa y dos hijas.

Comienza el espectáculo con el bicho de rejones, de la ganadería de Salas.

Don José de la Coba, aficionado sevillano, jinete habilísimo, después de una excelente preparación, exponiendo un horror a la jaca, clava un rejón que cae al suelo en seguida. Luego deja otro bajo, y provisto de rehiletes coloca tres pares superiores, y uno más por dentro colosal, escuchando muchos aplausos.

Pie a tierra, y con la muleta en la zurda, cita y torea al natural con desenvoltura, ligando el de pecho muy requetebién. Molinetes ceñidos, arrodillados valentísimos preceden a un pinchazo delantero, otro igual y entrando muy bien media en lo alto. El señor De la Coba es aplaudidísimo, pues ha sabido aprovechar la bonanza del bicho, que se ovaciona en el arrastre.

Carnicerito : : : : : : :

Le corresponde al buen torero malagueño un bicho de Domecq negro, bien puesto y que toma, al principio, el capote claramente; Bernardo al igual que lo hiciera en Cádiz en su actuación última y única de la temporada anterior, dió cuatro verónicas colosales, con temple y suavidad extraordinarios, rematando con media colosalísima, ganándose una ovación unánime y repetida al simular un quite estupendo.

Romualdo pica bien en tres ocasiones cayendo en la segunda vara y llevándose al toro, que demuestra poder, Carnicerito. Venturita interviene eficacísimamente.

Con el trapo rojo, agotado ya el de Domecq, aún puede Bernardo dar algunos pases altos y de pecho bonísimos, tres naturales de clase, rematados con precisión y arte, un molinete y arrodillado toca el pitón de la res, siendo aplaudido con entusiasmo. Ejecutando bien la suerte de matar, clava medio acero, algo atravesado. Tarda la res en care y después de intentar el descabello dos veces, acierta con la puntilla a la tercera. (Palmas).

Durante la lidia de este toro abundaron los "capitalistas", retirados sin "poder lucirse".

Florentino Ballesteros : :

De Anastasio Martín, cárdeno, bonito de cabeza y ¡gordo en enero!

Nada puede hacer el baturro con el percal por la sosera del bicho. Con el trapo rojo valor a secas. Algunos muletazos pasajeros y entrando desde largo y muy ligero clava el acero en los bajos. Aplauden algunos.

Venturita : : : : : : : :

El jerezano abre el percal ante un novillo colorao, escurrido de carnes, y con gran estilo torea a la verónica, arrancando una ovación en cada lance, que se hace general al terminar con un recorte artístico y valiente.

Solórzano y Sánchez Gómez tienen felices actuaciones. Con la muleta, cerca y con arte, da pases de pecho, altos y ayudados buenos, y como el bicho, avisadísimo, se cuela peligrosamente, entra a matar muy derecho pinchando en hueso, otro delantero y una estocada caída, terminando con la vida del bicho de un certero descabello a pulso.

Eduardo Solórzano : : : :

Novillo de Salas, colorao, largo y con escasez de carnes.

Solórzano da unos cuantos lances más valientes que lucidos y se pasa a banderillas.

El mejicano coloca cuatro pares superiores, particularmente el tercero, de frente, que arrranca una gran ovación.

Con el trapo rojo está cerca, pero falto de enemigo se dedica a igualar, consiguiéndolo, para un pinchazo yéndose y "a dar de mano".

Lo único bueno los pares de banderillas. ¡Qué diferencia al faenón de Cádiz, los pases encorvados!

José Sánchez Gómez. = "Una ayuda" de Algabeño

El hijo de Sánchez Mejías demuestra clase extra al torear por verónicas a su novillo. Uno tras otro saltan al anillo tres aficionados que pasarían, de seguro, a la "nevera". ¡Y con el día que hacía!

A la hora de banderillas, el "maestro" invita al Algabeño, que se encuentra ocupando una localidad de barreras, le eche una "manita". Ambos diestros juguetean con el bicho, poniendo dos pares cada uno.

Parte del público protesta, por entender que el Algabeño, no anunciado, era tan "capitalista" como los que antes habían saltado al anillo.

El hijo de Ignacio salió del paso, aunque decorosamente, sin hacer nada extraordinario ni con el trapo rojo ni con el acero.

Terminamos esta reseña haciendo la siguiente consideración:

Por muy buenos componentes que se aúnen, no será posible, en el frío enero, sacar mucho producto económico a estos festivales.

MAOLIYO



La Misa solemne que se celebrará mañana Miércoles 24 del corriente, a las nueve de la misma, en la Iglesia de Santiago, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Antonio Macías Liñán

CURA PARROCO QUE FUE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas doña Encarnación y doña Dolores, hermana política doña Ana Martínez; don Juan y don Francisco González Macías, presbíteros, Cura párroco de Santa María la Coronada, de Jimena, y Catedrático del Seminario, respectivamente; y demás sobrinos y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.



Mañana Miércoles 24 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver del SEÑOR DON

Benito Prius Salazar

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su Director Espiritual, su viuda, hijo, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan al acto del sepelio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Suplican: don Manuel Alvarez Rodríguez, don Francisco y don Antonio Durán Garrido, don Francisco Ariza, don Juan Arias, la Sociedad de Tipógrafos, sus hermanos políticos don José, don Juan y don Joaquín Escalante, don Francisco Nuche, médico.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo.

Vivía: Solano, 6, 2.º No se reparten esquelas.

Peregrinación a Roma, Turín y Londres

De los que leyeron mi artículo del día 19, ya se me han presentado unos cuantos para pedir un sitio en esta Peregrinación, y algunos de estos me dicen prefieren hacer el viaje, tanto a la ida como a la vuelta, por mar.

Como todo tiene arreglo, he hecho una ligera variante y de esa manera estableceremos dos combinaciones, y a fin de que los que prefieren el mar vayan en un buque mayor, he invertido el orden de la Peregrinación, y en vez de ir a la ida por mar y regresar por tierra, los que deseen optar por esta combinación, ahora van a ir por tierra primero y regresar por mar.

Así, pues, la combinación A, saldrá de Canfranc el día 22 para Lourdes, donde estará un día, pasará algunas horas en Toulouse, otras en Marsella y en Niza y seguirá directamente a Turín.

La combinación B, saldrá de Gibraltar el día 22 en el "Conte di Savoia" para Cannes (Costa Azul), y de allí seguirá directamente a Turín para reunirse a los de la combinación A, que llegarán unas horas antes, y ya seguirán todos reunidos para Milán, Venecia, Padua, Bolonia y Roma, a donde llegarán el miércoles Santo por la noche permaneciendo allí hasta el día 2 por la noche en que saldrán para Nápoles, haciendo el día 3 la excursión a Pompeya y Vesubio, y regresando el día 4 en el mismo buque directo a Gibraltar, a donde llegarán el día 5.

Ayer tuve carta y me dicen que que el buque en su viaje de regreso de los Estados Unidos ha de venir con mucho pasaje, por lo que es absolutamente necesario comprometer cuanto antes al número de pasajes que desee tomar: y en cuanto a la estancia en Roma, me dicen que cada día hay más demanda de alojamiento de las distintas empresas de viajes y que es preciso cerrar el plazo de inscripción en muy pocos días.

Así, pues, vuelvo a repetirlo hoy: los que se propongan ir esta vez a Italia, que no demoren un sólo día el solicitar su inscripción.

JUAN J. VINIEGRA,
Cooperador Salesiano.

Te quiero, te adoro

Va en aumento tal el entusiasmo que el público va demostrando por asistir a la función que el jueves próximo se representará en el Gran Teatro, con el título que encabeza estas líneas, a cargo de distinguidos aficionados, que ya la contaduría se ha convertido casi en taquilla, pues hasta entradas de paraíso se han despachado ayer en número crecido, según se nos informa.

Butacas quedan diez o doce, pal-

cos plateas y principales ninguno, palcos segundos tres, delanteros de anfiteatro ninguno y de paraíso poquísimos y filas de anfiteatro también quedan muy pocas.

A este paso irá a la verdadera taquilla del Teatro tan escaso papel, que en un cuarto de hora quedará despachado seguramente, dos o tresdentas entradas de paraíso a lo sumo.

Las personas que aún tengan en su poder localidades de las que se han enviado a domicilio y no piensen hacer uso de éllas, se les ruega con todo encarecimiento tengan la bondad de devolverlas, pues hay porción de notas de pedidos de localidades, que no hay forma de servir por falta de éstas.

El decorado ha llegado ayer procedente de Madrid.

El bailable se está instrumentando especialmente para esta función y va a resultar este un número de grandísima atracción.

Habrá hasta su sorpresa a la salida del cuerpo de baile (¡y vaya un cuerpo o unos cuerpecitos para hablar con más propiedad, los de estas bailarinas).

Ni la "Empresa" ni la "Compañía", ni sus directores, han podido hacer más para proporcionar a los gaditanos una noche agradable: el éxito económico está también asegurado, sólo falta ya que el público quede complacido, como esperamos, y entonces el éxito será total.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Ildefonso, natural de Toledo, adquirió una gran cultura al lado de Eugenio, Arzobispo, quien lo envió a Sevilla junto al gran Isidoro con el que permaneció durante diez años. De gran santidad se hizo monge, llegando a la dignidad abacial. A la muerte del arzobispo el clamor popular lo eligió para ser su sucesor. Escribió varias obras, entre las cuales destaca una defendiendo la virginidad de María Santísima, valiéndole el que esta Soberana Señora le impusiese la casulla con que había de celebrar el Santo Sacrificio.

Santo de mañana

San Timoteo, Obispo y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Tablas de Jubileos

La de este año se expenden al precio de 30 céntimos, en la sacristía de la Iglesia donde se halla el Jubileo Circular.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimo y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareño

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne Quinario que en honor de su soberano Titular celebra la I. V. y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno; predicando el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.

S. G. G.

En la madrugada del pasado domingo dejó de existir, entregando cristianamente su alma a Dios, el que en vida fué virtuoso sacerdote don Francisco Serrano Romero, capellán hasta hace poco de la Iglesia de San Felipe Neri.

En la mañana de ayer tuvo lugar el traslado del cadáver al Cementerio, abriendo marcha algunas insignias de distintas Hermandades, cruz alzada en rito de primera clase de la parroquia de San Antonio, en la que iba de preste el señor Hernández de Lara y de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Pérez Barahona y Fernández de Castro.

Seguían el féretro, que iba rodeado por el Clero, numerosas personas y entre éstas una nutrida representación del Clero de la localidad.

En el duelo vimos a los parientes del finado muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, don Francisco Serrano, muy ilustre señor don Eugenio Domaica, vicario general de la Diócesis; don Buenaventura García González y don Antonio Hidalgo.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el Clero de la parroquia de San José se cantó el oficio de sepultura.

Reciban los familiares del señor Serrano Romero el testimonio de nuestro más sentido pésame, al par que elevamos una oración por el alma de tan virtuoso sacerdote.

En la Parroquia de San José

SE CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO ABAD

Como es tradicional costumbre, en la mañana del domingo se celebró en la parroquia de San José la función en honor de San Antonio Abad, y a continuación la bendición de animales.

El altar del Santo se encontraba exornado con delicado gusto y profusamente iluminado. actuando de preste en la función el cura párroco don Manuel Berea, y de vestuario don Francisco García Rodríguez y don Alfonso Roldán, cantando en el coro el señor Rincón, que también pulsó el órgano.

La misa empezó a las once, y a las doce un repique de campanas anunció la salida de la Cruz Parroquial y preste, para la bendición de los animales, que en gran cantidad habían sus dueños trasladado a la plaza, siendo en su mayoría aves de corral, portadas por niños.

A la ceremonia asistieron numerosos fieles y a las puertas del templo se vendieron los tradicionales panes del Santo.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia, número 17, correspondiente al día 20 del corriente, se inserta el pliego de condiciones para el concurso del suministro de impresos necesarios para estas dependencias en el año en curso.

Podrán presentarse proposiciones hasta el día 9 del próximo mes de Febrero hasta las 14 horas.

El pliego de condiciones puede ser examinado de 11 a 13, todos los días laborables, en la sección primera Negociado de Gobernación, situado en la planta baja izquierda de la Casa Capitular.

Cádiz 22 Enero de 1934.—El Alcalde, MANUEL DE LA PINTA.

Gobierno civil

HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO EN PUERTO SANTA MARIA

Cuanlo el gobernador civil, señor Silván, recibió a los periodistas, les manifestó que los dependientes de comercio del Puerto de Santa María, se habían declarado en huelga, porque no se les contestaba a una consulta que desde el mes le abril del año último, tenían elevada al Ministerio del Trabajo.

Parece que los demás gremios afectos a la U. G. T., amenazan con ir también al paro, por solidaridad con los dependientes.

Cree el gobernador que este conflicto quedará solventado hoy, porque habrá llegado ya de Madrid respuesta a la consulta de los dependiente, pues así se lo prometían al propio señor Silván, cuando en su reciente viaje a Madrid visitó con este fin el Ministerio de Trabajo, pues solo faltaba la firma del ministro del Trabajo. Además, en conversación telefónica del sábado, se lo confirmaban.

UN CONFLICTO ENTRE PESCADORES EN BARBATE

También se refirió el señor Silván, en su conversación con los informadores, al conflicto surgido en Barbate, y ya conocido, porque los pescadores de la localidad quemaron la embarcación y las redes de otros pescadores forasteros que habían acudilo a trabajar a aquellas aguas.

Como fueran detenidos los autores de esa destrucción, se formó una manifestación en Vejer, pidiendo la libertad de aquellos.

Intervino la benemérita y todo quedó apaciguado.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Don Francisco Cossi Ochoa, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Pedro Porras, alcalde de Setenil.

Comisión de la Sociedad Antifascista.

Señor presidente del Comité Local del Partido Republicano Radical de Olvera.

Por teléfono

A REPARAR AVERIAS

Coruña.—De arribada forzosa entró en este puerto para reparar averías el remolcador "Salvatore" que se dirige a Italia.

EL AUXILIO AL CLERO Y LO QUE CORRESPONDERA A VALENCIA

Valencia.—Con arreglo a lo que dispone la ley de distribución de los catorce millones y medio de pesetas para atender al clero, a Valencia solo le corresponden unas veinte mil pesetas, obedeciendo ello a que dicho auxilio solo llegará a los municipios menores de tres mil almas, que en esta provincia escacean y los beneficios se otorgan a los mayores de 45 años y en Valencia, los pueblos menores de tres mil almas están regentados por sacerdotes jóvenes a lo que no alcanzan el beneficio del Estado.

Por telégrafo y teléfono

Lotería Nacional

Con 750.000 pesetas

22.450 Motril, Oñate, Salas de los Infantes.

Con 90.000 pesetas

32.295 Madrid, Barcelona, Amorebi-ta.

Con 70.000 pesetas

37.938 Oviedo.

Con 50.000 pesetas

42.393 Barcelona.

Con 3.000 pesetas

12.033 Madrid, Aranjuez, Palma.
26.784 Barcelona, Oviedo.
31.904 Alicante, Barcelona, Granada.
29.765 Alcoy, Valencia, Bilbao.
17.990 Barcelona.
18.018 Madrid, Almería, Sevilla.
10.335 Madrid, Feliu, Llobregat Cádiz.
30.013 Gijón, Barcelona, Oviedo.
319 Orihuela, Santafé, Vigo, Alcoy.
32.920 Valencia, Huelva, Madrid.
40.806 Barcelona.
12.046 Barcelona.
28.772 Barcelona, Granada, Cazalla de la Sierra.
36.489 Barcelona, La Línea de la Concepción, Murcia.
12.318 Madrid, Figueras, Murcia.
40.817 Barcelona.
7.442 Sevilla, Línea de la Concepción, Béjar.
39.816 Madrid.

SEIS MIL

015 031 040 053 067 073 095 097 115 201 243 244 270 292 342 364 379 422 437 449 494 542 602 644 715 731 736 747 826 877 886 919 963

SIETE MIL

000 046 050 052 102 155 157 166 146 154 193 317 318 361 394 412 436 434 470 609 770 780 787 788 800 845 866 872 876 907 914 916 943 962

OCHO MIL

113 114 132 145 157 171 183 184 227 249 259 283 355 417 427 465 564 671 700 725 761 768 816 834 875 963 968

NUEVE MIL

012 043 045 088 105 140 165 167 235 287 305 340 369 390 414 438 441 469 475 606 613 646 717 751 761 775 841 850 856 882 922 927 944 991

DIEZ MIL

047 063 167 184 193 198 237 248 261 273 280 303 326 375 391 397 411 418 431 459 465 473 485 489 505 512 216 519 528 529 534 592 668 717 759 768 781 802 856 925 935 958 978 987

ONCE MIL

073 101 158 159 168 202 220 224 226 272 278 272 288 310 374 377 377 391 413 430 438 457 568 506 508 546 561 564 578 611 648 664 693 762 790 795 787 801 829 856 858 888 914 931 932 936 937 948 952 969

DOCE MIL

059 062 074 092 097 115 155 160 231 240 247 273 295 302 323 328 329 361

VEINTE MIL

015 027 241 242 250 266 267 327 351 403 410 429 532 536 537 542 548 561 571 599 606 612 613 615 638 665 676 740 754 762 772 775 823 881 884 959 981

VEINTIUN MIL

013 014 027 055 133 135 217 256 269 280 288 317 342 435 443 466 571 709 772 816 819 855 902 940 950 993

VEINTIDOS MIL

030 036 041 049 104 106 162 166 185 224 248 312 442 447 453 456 460 506 524 531 553 576 623 659 666 678 732 796 781 834 844 952

en breve

"Guía - Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cadiz AÑO 1934

Edictor Gaspar Fernández de León periodista

764 772 781 797 817 820 822 850 859 899 947 952 967

VEINTIOCHO MIL

024 064 076 078 091 095 135 150 156 197 210 290 341 347 368 380 409 411 441 447 460 462 471 587 512 521 551 605 643 765 775 799 801 854 906 959 997

VEINTINUEVE MIL

001 004 048 050 114 144 169 203 230 252 255 264 265 312 346 357 401 414 417 420 449 453 466 484 532 549 551 646 670 677 681 683 699 705 810 819 836 840 879 883 892 898 957 972 996

TREINTA MIL

098 107 110 131 146 151 157 294 335 353 543 512 522 542 551 573 603 606 617 662 676 677 686 733 763 822 830 868 888 890 895 896 934 941 953 967

TREINTA Y UN MIL

021 023 035 046 047 115 140 166 246 247 295 363 376 395 423 441 468 488 498 564 592 630 659 662 671 692 693 697 699 717 737 748 749 757 767 789 793 796 808 802 807 815 869 921 925 933 950

TREINTA Y DOS MIL

017 018 073 098 141 170 194 215 302 250 261 292 368 374 400 402 433 452 458 466 472 483 489 492 568 659 579 582 529 674 687 720 725 728 734 736 751 765 771 774 781 789 811 890 915 925 941 943 962 965 966 990

TREINTA Y TRES MIL

026 068 086 121 128 218 832 245 252 274 315 319 350 352 371 420 505 513 537 545 563 574 597 626 628 642 648 658 674 686 701 709 712 718 724 726 772 789 818 843 862 936 974

TREINTA Y CINCO MIL

006 050 065 080 090 127 130 147 185 208 223 241 313 345 384 395 455 476 486 497 499 511 532 536 538 612 630 639 709 771 800 801 826 844 864 91[illegible] 986 187 481 631 962

TREINTA Y SEIS MIL

040 042 047 082 089 122 181 226 23[illegible] 326 328 382 446 468 470 472 515 48[illegible] 560 575 582 601 604 632 635 722 74[illegible] 812 268 836 842 895 908 934 998 3[illegible] 557 758

TREINTA Y SIETE HIL

003 019 021 023 042 065 081 100 1[illegible] 118 137 214 215 226 274 360 374 3[illegible] 418 427 441 483 486 489 526 575 54[illegible] 597 730 816 846 855 877 881 882 96 999 789 596 395 109

TREINTA Y OCHO MIL

000 007 046 078 106 150 196 221 07 315 320 396 410 419 429 452 517 64 537 554 585 631 652 661 690 692 47 858 916 979 987 308 523 767

TREINTA Y NUEVE MIL

047 077 099 109 189 232 312 292 332 394 400 416 473 507 508 579 607 652 775 784 790 821 782 844 916 930 997 354 677

CUARENTA MIL

029 543 062 128 132 143 145 148 172 181 189 205 208 242 260 343 354 357 433 470 474 488 492 502 507 556 531 570 575 584 663 675 707 718 739 763 809 830 839 842 865 903 968 979 996

CUARENTA Y UN MIL

016 065 080 086 097 145 150 163 164 165 188 190 201 247 249 256 269 305 328 324 347 357 390 416 434 447 482 471 473 494 496 526 537 540 549 565 270 572 585 595 596 601 605 61[illegible] 614

Con 500 pesetas

UNIDAD

6

DECENA

21 29 58 60 65

CENTENA

110 114 128 148 173 261 266 291 310 344 347 407 429 447 454 457 483 484 504 510 565 608 630 636 649 656 675 751 756 781 883 884.

MIL

001 022 062 094 095 127 147 154 216 237 304 366 377 428 458 478 500 502 512 530 531 550 589 629 642 658 668 695 702 731 755 760 778 779 781 786 839 928.

DOS MIL

005 224 243 245 260 267 274 278 314 370 376 392 418 435 456 464 480 493 500 509 524 528 532 537 604 606 624 647 656 661 672 677 708 711 740 762 765 772 780 786 789 793 854 855 861 868 881 905 906 916 934 964 992

TRES MIL

012 034 075 079 091 108 112 117 123 147 176 224 289 310 356 365 375 381 387 434 442 468 496 515 517 522 528 554 555 575 583 612 615 621 625 648 767 784 795 800 826 847 896 923 950 952 960.

CUATRO MIL

026 058 086 121 152 206 236 239 245 249 257 272 294 314 315 336 345 363 367 375 436 449 452 462 469 476 484 476 493 530 568 570 573 601 607 648 649 709 725 738 741 747 773 863 869 909 955 979 986

CINCO MIL

012 033 100 103 111 128 143 173 200 206 210 234 273 292 304 474 379 455 484 485 526 575 678 732 733 792 809 816 883 908 948 954 981

379 383 422 427 430 437 526 538 651 700 721 726 943 948 978 980

TRECE MIL

026 032 065 083 100 150 151 167 101 237 238 298 313 325 336 378 347 408 448 454 467 507 563 728 779 794 829 869 942 974

CATORCE MIL

037 082 091 129 164 172 179 220 271 274 287 213 330 410 416 542 598 611 614 624 630 632 634 683 684 696 704 715 740 751 781 789 821 824 838 844 866 868 878 888 902 914 916 929 941 942

QUINCE MIL

000 084 095 124 132 139 147 150 187 205 235 242 267 295 326 329 379 383 416 429 430 473 496 524 561 662 665 529 588 601 678 766 744 807 830 901 924 954

DIECISEIS MIL

021 090 164 169 237 286 300 342 382 384 408 448 547 621 628 641 649 679 549 713 745 750 787 910 937 951 979

DIECISIETE MIL

014 018 023 085 109 133 144 199 211 259 274 343 346 371 382 396 409 420 453 494 554 599 605 632 664 672 683 698 701 703 715 717 737 746 795 805 809 925 888 891 929 949 978 979 994 996

DIECIOCHO MIL

030 085 144 146 223 253 258 275 283 287 312 320 322 338 346 368 386 456 464 476 518 526 574 578 591 592 651 661 672 676 681 682 706 708 737 741 754 779 810 814 847 870 896 925 979

DIECINUEVE MIL

034 052 060 069 080 089 120 204 245 126 266 276 308 312 395 410 423 324 465 482 489 497 522 533 539 546 621 596 633 656 668 722 735 743 746 748 780 782 783 803 931 898 926 963

VEINTITRES MIL

008 010 017 035 040 052 066 124 130 143 148 166 172 186 201 203 227 231 209 330 345 347 348 352 355 380 393 401 408 464 476 482 502 508 543 609 641 653 658 681 680 687 700 733 741 742 756 772 776 780 788 799 853 868 874 892 914 920 923 934

VEINTICUATRO MIL

003 011 101 106 141 162 175 207 213 243 272 297 319 329 361 369 416 438 454 460 468 485 490 548 584 594 619 627 684 687 697 702 714 735 741 759 776 788 796 826 866 880 893 926 945 968 977

VEINTICINCO MIL

011 030 069 079 081 092 094 095 105 167 179 186 196 236 308 325 343 345 368 608 640 671 714 881 921 982

VEINTISEIS MIL

036 048 05 077 154 169 183 282 283 297 313 353 367 369 332 397 442 446 459 463 476 479 570 176 599 602 617 643 677 742 763 763 791 814 817 926 934 946 955 962 974 976 990 993

VEINTISIETE MIL

019 039 05 079 087 091 128 134 136 150 197 201 204 262 279 296 343 371 384 401 421 424 427 432 493 523 566 565 569 570 664 668 724 726 760 762

TREINTA Y CUATRO MIL

004 012 113 129 134 215 248 271 313 421 447 458 478 488 522 530 538 558 565 568 569 623 639 656 681 713 714 764 803 819 847 931 958 968 993 413 564 734

616 625 650 651 683 691 692 698 775 794 854 871 886 943 948 989 991

CUARENTA Y DOS MIL

020 035 037 060 082 096 121 163 193 220 221 236 253 312 313 315 320 330 358 365 382 398 404 436 441 443 450 485 487 488 492 493 498 502 511 520

De España y el Extranjero

HA EMPEZADO EN EL SUPREMO LA VISTA POR LOS SUCESOS DEL DIEZ DE AGOSTO EN SEVILLA.-LAS PRECAUCIONES...COMIENZO Y DESARROLLO DEL JUICIO DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Madrid.—Desde primera hora de la mañana los alrededores del Palacio de Justicia estaban tomados por la fuerza pública. En la Plaza de Colón varias parejas de Seguridad a caballo rodeando la plaza de París fuerzas de Seguridad también a caballo y guardia civil montada y a pie. Idéntico aspecto al que ofrecían estos alrededores del Palacio de Justicia cuando la vista de los sucesos ocurridos en Madrid en la misma fecha, que tuvieron lugar en junio de 1933.

Las fuerzas piden los volantes para permitir la entrada y no dejan circular por la plaza y calles adyacentes.

A las diez de la mañana comienza la vista. Se celebra en la sala de Plenos del Tribunal Supremo. Los estrados repletos de abogados.

El Tribunal está constituído en la forma que ya se ha dicho: los treinta procesados ocupan los banecos instalados frente al Tribunal. El público llena la sala, aunque no existe el interés que despertó la vista anterior.

El presidente ordena la lectura de las conclusiones del fiscal y así lo hace el secretario.

La mayoría de las defensas renuncian a que se de lectura a sus conclusiones.

A las once de la mañana el presidente anuncia que va a comenzar la práctica de la prueba aceptada con la declaración de los procesados. Declarará en primer lugar—dice don Mariano Gómez que preside—el general don Manuel González que era el general de la división en la fecha de los sucesos; don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil y el coronel del regimiento número 9, señor Rodríguez Polanco.

El Sr. García de la Herranz : : : : :

Por razones de salud el primero en declarar es el coronel de carabineros señor García de la Herranz a solicitud de su defensor—le defiende el letrado don Ricardo de las Yerbas.

Se ratifica en sus anteriores declaraciones.

En la mañana del día 10 de Agosto—dice—fuí llamado por el general Sanjurjo. Yo estaba en mi casa y acudí a Casa Blanca, chalet donde como se sabe estaba el general.

Me preguntó con qué fuerzas contaba yo en Sevilla y me dijo que avisase al teniente coronel para que tuviese dispuesta la tropa. Yo obedecí sus órdenes y me presenté a él nuevamente, pues así me lo ordenó. Lo encontré en el cuartel del Regimiento número 9. Estaba en el cuarto de banderas con otros oficiales.

Llegó el general de la división y habló con Sanjujo. Yo, como no recibí ninguna otra orden, ni tenía por qué mesclarme en la conversación de los dos generales, me fuí a la Comandancia para despachar el correo.

FISCAL: ¿Conocía usted los propósitos del general Sanjurjo?

PROCESADO: No, señor. La noche anterior llamaron a la Comandancia por teléfono, y contestó el sargento de oficinas. Como preguntaran por mí, dijeron, como era cierto, que estaba en el cine. Le dijeron que me avisase. Al llegar yo, me volvieron a llamar; era el general de la División.

FISCAL: ¿Se ordenó algún movimiento de fuerzas?

PROCESADO: No; ninguno.

DEFENSOR: ¿Después de publicar Sanjurjo su bando, volvió usted a verle?

PROCESADO, No, señor.

CABESTANI, defensor del señor González, le interroga sobre si al llegar al cualtel del Regimiento núm. 9, alguien le impidió el paso.

PROCESADO: No señor; nadie.

CABESTANI: ¿Vió usted en el cuartel que Sanjurjo dirijía la palabra a los soldados?

PROCESADO: No señor.

CABESTANI: ¿Oyó usted la conversación entre los generales González y Sanjurjo?

PROCESADO: Me marché de allí y nada pude oir.

Terminado este interrogatorio, el presidente ordena sentarse al procesado.

A petición de su defensor y atendiendo a su estado de salud, se le autoriza para abandonar la sala.

El general González, jefe de la División : : : : : :

A continuación es llamado a declarar el general González. Su defensa corre a cargo de don Guillermo Cavestani.

Se ratifica el declarante en las manifestaciones hechas durante el curso del proceso. La declaración del general González es extensa.

A petición del fiscal comienza el relato de su intervención en los sucesos.

PROCESADO: La noche del nueve de agosto—comienza diciendo—me llamó por teléfono el gobernador civil para preguntarme si el general Sanjurjo, cuando iba a Sevilla, solía visitarme, a lo que contesté que unas veces sí y otras no, como realmente ocurría.

El gobernador me anunció la visita de un secretario del Gobierno civil, el cual me dijo en términos

poco claros que quizá en Madrid se temiese algún movimiento, a lo cual, como es natural, contesté que eso era cosa que a mí no me incumbía directamente.

A las doce y media me llamó el propio ministro de la Guerra, que me dijo la misma cantinela.

(El presidente llama la atención al declarante con un campanillazo).

Me dijo—continúa el general González—que si veía a Sanjurjo le dijese que volviese a Madrid inmediatamente, porque había de comunicarle un asunto de urgencia.

A la mañana siguiente me visitó el comisario de Policía, que me preguntó si había estado Sanjurjo en unión de mí. Ante la negativa de mi respuesta, me dijo que estaba el general Sanjurjo en Sevilla, desde las tres de la madrugada, y que el gobernador decía que yo le podía buscar.

Dije que carecía de medios y que veía que éllos tenían a su alcance recursos para dar con su paradero.

Después, estando vistiéndome, un ayudante del general Sanjurjo, que tras algunos rodeos me dijo que el general se había sublevado y que contaba con toda la guarnición, me visitó.

Conmigo—le respondí—ni cuenta, ni contará.

Inmediatamente dí órdenes para que acudiese a la División Sanjurjo y todos los jefes de la plaza. Algunos de éstos fueron llegando poco a poco. A estos jefes les dí órdenes para que nadie saliese de los cuarteles sin orden personal mía. Al teniente coronel de Estado Mayor le puse en antecedentes y él me ayudó a precaver a las fuerzas, telefoneando a los jefes.

Yo pensaba en aquellos momentos—dice el declarante—qué haría y a dónde llevaría la fuerza una vez reunida.

Del Gobierno civil me volvieron a llamar para que enviase una Compañía con objeto de proclamar el estado de guerra.

Dí las órdenes al cuartel del Carmen, para que fuesen dos compañías y me dijeron que saldrían inmediatamente.

Dí también órdenes para salir al cuartel de Caballería. Al mismo tiempo recibía peticiones urgentes de noticias desde Madrid.

En el Gobierno civil, donde telefoneé, me dijeron que no habían llegado las Compañías.

Inmediatamente después me enteré de que la Caballería había vuelto al cuartel, sin comunicárseme nada.

Las tropas enviadas al Gobierno civil habían ido a la plaza de España.

Llamé al aerodrómo de Tablada y me dijeron que saldrían las tropas. Más tarde me dijeron que estaban en la calle ya.

Recibí después una carta del gobernador, rogándome que fuese a visitarle, y esto me dejó estupefacto porque yo no podía abandonar mi puesto. En este sentido le contesté.

Las cosas así—prosigue el general González—llegó a estar la Caballería en el cuartel, desobedecien do mis órdenes. Los aviadores sin salir, las otras tropas con Sanjurjo. Yo sólo podía contar con cuarenta o cincuenta hombres que estaban en la división.

A éllos les dí orden de que si alguien intentaba entrar allí, apelando a la violencia, se rompiese el fuego inmediatamente. ¡Cual no sería mi sorpresa al ver que abrían la puerta de mi despacho y se presentaba el general Sanjurjo con muchas personas!

Yo les pregunté si era modo de entrar en mi despacho y dije a éstas que me dejasen sólo con el general Sanjurjo.

Este ratificó mi orden y entonces los demás abandonaron mi despacho. Sanjurjo me dijo que debía de estar con éllos. Yo me negué, y como le dijese que si no había pensado al ir allí en la posibilidad de que le detuviese, interpretando mi frase como un lazo tendido, sacó su pistola y me dijo que tenía que salir de allí. Salí de la división hacia las diez de la mañana.

El presidente del Tribunal le interroga:

PRESIDENTE: ¿A esa hora estaba ya de uniforme el general?

PROCESADO: No señor.

EL PRESIDENTE: Dice al general González que sintetice su declaración. No es mermarle su derecho, pero sí rogarle que concrete hechos, empleando tonos elevados en sus palabras.

La defensa interviene.

DEFENSOR: Ruego a la presidencia que conceda libertad de expresión a mi defendido. Lo que pasó es muy grave y es necesario oirle.

PRESIDENTE: Precisamente quiero que sus palabras sean equivalentes a la impórtancia de lo sucedido.

Breve suspensión de la vista.-Continúa la declaración de lgeneral González : : : : : : : : :

A petición de la defensa se suspende la vista durante un cuarto de hora. Los procesados salen de la sala y el público también.

A la una menos cuarto se reanuda la sesión.

Continúa su declaración el general González.

PROCESADO: Llegué a un trance—prosigue—en que no podía ejercer ningún mando. Me fuí, seguido de dos jefes, al cuartel del Regimiento número 9, donde estaba Sanjurjo, a quien interpelé porqué mandaba tropas que estaban a mis órdenes, a lo cual me contestó que él era el capitán general de Andalucía, cosa que yo le negué e hice presente a los oficiales que recordaran su promesa a la República.

Todos me dijeron que estaba con Sanjurjo y yo insistí varias veces. Ante el resultado infructuoso de mis requisitorias, me dirigí hacia la División. Allí había ocupado mi puesto el general García de la Herranz. Le ordené que me dejase mi puesto y en esto llegó el general Sanjurjo. Yo quise salir de allí y el general se opuso. La división estaba ocupada por la Guardia civil y creo que por tropas. Mi estado de nervios y mi excitación era tal que me retiré de allí y me quedé dormido.

A la mañana siguiente me llamaron para decirme que Sanjurjo se había marchado y que me esperaba en mi despacho la oficialidad. Me dijeron también que se temía que las turbas saliesen a la calle.

Más tarde llegó el general Ruiz Trillo; un telegrama del ministro de la Guerra me ordenaba ceder le el mando. Así lo hice.

Con estas manifestaciones, termina su declaración el general González.

El presidente suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana. Eran las dos de la tarde.

EL BANQUETE DE HOY EN ACCION ESPAÑOLA. = HABLARAN EL SEÑOR PEMAN Y OTROS

Madrid.—Hoy se celebrará el anunciado banquete en Acción Española, al final del cual hablarán los señores Ramiro de Maestu, José María Pemán y Esteban Bilbao.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, ENFERMO DE GRIPE

Madrid.—El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, no concurrió hoy a su despacho oficial por encontrarse en cama con un ataque gripal.

No se sabe si podrá mañana abandonar el lecho para presidir la sesión de la Cámara.

INAUGURACION DE UN CENTRO MONARQUICO EN MADRID

Madrid.—A última hora de la tarde se celebró la inauguración del Centro Monárquico instalado en la calle Marqués de Villamagna número 8.

La concurrencia fué selecta y extraordinaria.

El acto ha consistido en unas elocuentes palabras de don Ramón Alberola presidente de la Juventud Monárquica, que ha hecho sucinta exposición del proceso seguido para la creación del nuevo Centro.

Después se ha elegido por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don Ramón Alberola.

Vicepresidente.—Don José Jorge de Reina, duque de Grimaldi.

Tesorero.—Don Carlos Merino.

Vicetesorero.—Don Javier Gómez Acebo.

Secretario general.—Don Alfonso Rodríguez Casanova.

Vicesecretario.—Don Mario Muslera y Gonzalo de Burgos.

Vocales.—Don Octavio Mateos, don Ricardo Sáez de Inestrilla, marqués de Asa; don Jaime Milán, don Luis Beltrán, don José Lallí, don Javier Torno, don Fernando Topete, don Ricardo Pobil, don Ramón Usía dn Francisco Paliño.

Seguidamente se eligió la Directiva de la Juventud Monárquica, también por aclamación.

Durante la inauguración se ha dado lectura a una expresiva carta de don Alfonso de Borbón, que dice así: "Mi felicitación a las Juventudes monárquicas, que son mi esperanza para la salvación de nuestra querida España.—Alfonso. Fontainebleau, enero, 1934".

PARECE QUE EN EL CONSEJO PLANTEARA LA CRISIS PARCIAL

Madrid.—Parece ser que en la conferencia del jefe del Gobierno con el ministro ed la Gobernación, éste le reiteró su deseo de abandonar el cargo, fundándose en que han desaparecido las causas que le obligaban a continuar en el mismo, porque había terminado ya en la Cámara la discusión de la actuación gubernativa en los últimos sucesos anarcosindicalistas.

Lo señores Rico Avello y Lerroux, convinieron en que en el Consejo que se celebre mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, se plantee oficialmente la crisis parcial, para lo cual el primero de los citados expondrá al señor Alcalá Zamora las causas en que funda su dimisión.

Las conferencias que el señor Lerroux celebró con los demás ministros tuvieron por objeto—como dijo el presidente—tratar de asuntos sobre los cuales recaerán acuerdos en el Consejo de mañana, figurando entre estos el criterio que ha de adoptar el Gobierno al discutirse en la Cáma-

ra la situación en que se halla el ex ministro y diputado electo, señor Calvo Sotelo.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—Toda la tarde de hoy la pasó el Jefe del Gobierno en su despacho oficial de la presidencia, que abandonó a las ocho de la noche

A esa hora conversó con los periodistas que le preguntaron si había sido muy interesante la entrevista que había celebrado con el ministro de Justicia.

El señor Lerroux les contestó diciendo que efectivamente había conferenciado con el señor Alvarez Valdés, pero que también lo había hecho con los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras Públicas y que éstas conferencias habían versado sobre los asuntos que se tratarían mañana en el Consejo de Ministros que se celebre antes del que tenga lugar bajo la presidencia del jefe del Estado.

La conferencia celebrada con el señor Rico Avello—agregó el jefe del Gobierno—es la que tendrían para ustedes algún interés, si yo considerase que es este el momento oportuno de darles cuenta de la misma.

Entonces un periodista le preguntó:

—¿Y mañana habría momento oportuno para que nos de usted noticias de esta conferencia?

El señor Lerroux, dijo:

—Si no encontrara mañana ese oportunidad, ¡podría hallarla pasado mañana.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = RECOMPENSA PARA UN CABO DE ASALTO. = DOS BOMBAS HALLADAS POR UNOS NIÑOS. = FABRICA DE ALPARGATAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al hallazgo de bombas en Ciruela (Badajoz), dijo que recibió un telegrama pidiendo recompensa para el cabo de Asalto, Pulido, autor del hallazgo.

El gobernador de Lugo comunica que se ha resuelto el conflicto que existía hace meses entre el Municipio de Vivero y algunos industriales por un arbitrio de vinos, habiéndose aceptado por unanimidad la fórmula del gobernador.

En el Grao, cerca del sitio donde días pasados explotó una bomba que hirió a unos niños, unos muchos se encontraron hoy otros dos artefactos, que fueron recogidos por unos guardias y enviados al Parque de Artillería.

En Mahón un incendio destruyó una fábrica de alpargatas, quedando en paro forzoso buen número de obreros.

El siniestro fué casual.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO A LA SOLUCION DE LA CRISIS. = SE ASEGURA QUE MARTINEZ BARRIOS PASARA A GOBERNACION

Madrid.—Poca concurrencia hubo esta tarde en el Congreso. El día cargado y en espera de los políticos acontecimientos de mañana ha hecho que los comentaristas, replegados a sus posiciones, sólo se hayan dedicado a hacer cábalas sobre la solución de la crisis que se planteará en el Consejo de ministros.

Persona enterada en estos menesteres y muy afecta al Gobierno aseguraba que estaba definitivamente acordado el paso al ministerio de la Gobernación del señor Martínez Barrio, ignorándose qué personalidad pasará a regentar la cartera de Guerra, ya que los nombres hasta ahora en circulación para ese puesto no tienen ninguna probabilidad de éxito.

SON SORPRENDIDOS AL INTENTAR UN ATRACO

Barcelona.—Hace unos días, por teléfono, el dueño de unos almacenes de la calle Fontanella recibió una confidencia de que ayer domingo se disponían a atracarle tres individuos, entre éllos un empleado del almacén.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, y ayer tarde, cuando el dueño se encontraba en la trastienda haciendo el balance de la semana, como oacostumbraba todos los domingos, estando en el interior del almacén varios agentes de Vigilancia, se abrió la puerta de la escalera y penetraron tres individuos.

Los agentes los detuvieron inmediatamente, ocupándoseles maletines, entre los que llevaban antifaces y cuerdas.

Se confesaron autores del intento de atraco. Uno de los detenidos era mozo del almacén, quedando detenidos en los calabozos de la Jefatura de Policía.

EN MANZANARES, MANADAS DE LOBOS CAUSAN GRANDES DAÑOS EN EL GANADO

Manzanares.—Siguen bajando inmensas manadas de lobos. La última anoche mataron y destrozaron 35 reses de la propiedad de Francisco Rodríguez.

Lo mismo hicieron con un pollino propiedad de Francisco García y otras reses de Julián Ferreiro.

Reina bastante alarma en el pueblo ante las frecuentes incursiones de los lobos.

CELEBRACION DE LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE BRIONES, ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Granada.—A las seis de la madrugada se suspendió la vista en el Tribunal de Urgencia, que juzga los sucesos de Briones, con cincuenta y ocho procesados y ciento veinte testigos.

La vista comenzó el jueves y van celebradas ocho sesiones.

Informaron el fiscal, el abogado del Estado y nueve defensores.

Esta tarde se reanudó la vista, informando el último defensor.

Esta noche continuará hasta que se dicte sentencia.

Las penas mayores son de diez años.

BOTELLA ASENSI DICE QUE CON ESTAS CORTES NO HAY GOBIERNO POSIBLE. - ESTAS CORTES NUNCA HAN EL PORVENIR POLITICO ES DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—El ex ministro de Justicia señor Botella Asensi, ha sido preguntado sobre diferentes asuntos de actualidad política y ha manifestado lo siguiente:

—El Gobierno sólo puede ir sorteando las dificultades que se le presenten por faltarle mayoría en las Cortes. Dada la composición parlamentaria, este y cualquier otro Gobierno vivirá de precario, lo cual demuestra que con estas Cortes no hay Gobierno posible.

La amnistía es el problema que más acusa la falta de carácter del Gobierno, que no tiene criterio formado, mientras que sus componentes lo tiene la mayoría bien defendido ya al aprobarse un proyecto de ley que se refería a los delitos políticos y sociales, del que se excluía a determinados militares, en razón de sus delitos.

En cuanto a los haberes del clero, el artículo 26 de la Constitución dice que una ley especial seguirá su total extinción en un plazo máximo de dos años o sea a partir del nueve de diciembre de 1931. Este plazo no puede aplicarse, ni puede ser ampliado ahora.

La mayoría de los ministros actuales aprobaron también un proyecto declarando extinguido el presupuesto del clero y de él nada se ha sabido más.

Las Cortes no se disolverán en tanto se soporte el Gobierno y las minorías que lo sotiene, pero deben disolverse porque nunca han representado al país.

El porvenir político es de las izquierdas, que tiene la opinión del país en la cual no han perdido su arráigo.

Considero favorable a la República la reincorporación activa del señor Sánchez Román; la creación de su partido favorecería el propósito de la formación de un solo partido de izquierdas.

UNAS PETICIONES DE LOS PERITOS AGRICOLAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—La junta directiva de la Asociación Nacional de peritos agrícolas acompañada dee sus compañeros diputados y el presidente de la Asociación y de los ayudantes del servicio agronómico, visitaron al ministro de Agricultura, para entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada, guardadas en magnífica cartera de piel de Rusia roja, con letras de oro.

El ministro los recibió complacido, charlando gran rato con sus visitantes a quienes prometió estudiarlas con gran cariño ya que en algunos puntos está convecido de sus justicia.

Los peritos agrícolas agradecieron la cordial acogida y se ofrecieron para laborar dentro de su modestia por la agricultura española.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION REGRESA A BARCELONA SATISFECHO DE SU GESTION EN MADRID

Barcelona.—El Consejero de Gobernación, señor Selvas, regresó de Madrid muy satisfecho de la entrevista con el ministro y el director de Seguridad, sobre el traspaso de los servicios de vigilancia y orden público.

Quedó ultimado el traslado a la Generalidad de los mozos de Escuadra y de los somatenes, en unas condiciones que el Consejero se reserva hasta que aparezca en la "Gaceta".

El Gobierno de la Generalidad se propone efectuar grandes reformas y mejoras en el Cuerpo de Seguridad y en los demás servicios de orden. Por ello no tienerazón ninguna la Liga—dice—en retirarse del Parlamento catalán, fundamentándose en la cesión de estos servicios.

Confirmó que en las elecciones parciales verificadas en los cuarenta pueblos no ha habido incidentes graves.

LA FIESTA DE SAN VICENTE FERRER

Valencia.—Declarada por el arzobispo la fiesta en la ciudad y en los suburbios, de San Vicente Ferrer, compatrono de la ciudad, esta tarde han cerrado todos los comercios.

En la Catedral se verificaron cultos muy solemnes, con procesiones por el interior, asistiendo los concejales de la Derecha regional.

A CAUSA DE LA COPIOSA NEVADA, LOS TRENES SUFREN GRAN RETRASO

Santander.—Nieva copiosamente, alcanzando un grosor general de treinta centímetros.

La nevada en algunos puntos alcanza más de un metro.

El rápido de Madrid trae seis horas de retraso.

Las máquinas exploradoras trabajan constantemente, sin poder dar paso a los trenes que vienen del centro.

ES DETENIDO UN SOLDADO QUE PROPORCIONABA CARTUCHOS A UN PAISANO. = CLAUSURA DE CENTROS

Zaragoza.—La Policía ha detenido a un soldado del regimiento de Infantería número 22, llamado Rafael Rosillo, que proporcionaba cartuchos de guerra al barbero Rafael Sains. Este a su vez los entregó a Marino Añoro, que atentó contra el estudiante Manuel Baselga.

La Policía ha practicado nuevas detenciones con motivo de este atentado.

El rector de la Universidad ha suspendido a la representación de la F. U. E. en los organismos universitarios, clausurándole, además, sus centros.

BANQUETE A UN MINISTRO

Zaragoza.—El ministro del Trabajo ha sido obsequiado con un banquete por sus antiguos condiscípulos.

Después el señor Estadella marchó a Huesca.

UNION DE LA U. G. T. CON ALGUNOS OTROS PARTIDOS

Salamanca.—En la reunión del Consejo provincial obrero, celebrada a mediadía en la Casa del Pueblo, se acordó la constitución del frente único obrero, integrado por la U. G. T., la C. N. T. y partido comunista.

Se nombró una comisión para que estudie las bases de la unión.

LAS AMENAZAS SOCIALISTAS

Salamanca.—En la Casa del Pueblo el diputado a Cortes, Andrés Manso dió una conferencia, asegurando que acudirán al Escorial socialistas de toda España para dejar saldada una cuenta pendiente.

SALE PARA ALGECIRAS Y MADRID EL EX ALTO COMISARIO

Ceuta.—El ex Alto Comisario señor Moles embarcó en el cañonero "Dato" para Algeciras y Madrid. Antes se despidió del Jalifa y del Magzen, presentándole al Comisario interino.

En Ceuta se congregaron todas las autoridades y el alcalde le despidió en nombre de la ciudad.

UNA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

Palma de Mallorca.—Llegó el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera en viaje de propaganda.

Ayer dió una conferencia en el Teatro Principal, completamente lleno de público. El acto fué radiado por la Emisora local y fué muy aplaudido el orador.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

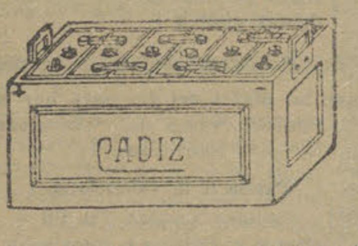
ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono 1258. Santiago García. San Francisco 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejer de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente

¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id, " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas. **Tuberías y Sifones varios.** Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11, Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11, Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Otro perjuicio para Cádiz

En nuestra edición de el domingo publicamos un anuncio de la Caca de Socorro de los Caballeros Hospitalarios dando cuenta de que la asistencia en dicho establecimiento queda reducida a la horas comprendidas de nueve de la mañana a once de la noche.

Esta es otra consecuencia, bien triste para Cádiz, de nuestra desdichada administración municipal. Ya cualquier accidente que se produzca en el centro de la población durante la noche no podrá ser atendido sin obligar al accidentado a un traslado cual es hasta la Casa de Asistencia de nueva creación o hasta el Hospital Mora provincial ambos enclavados a muy larga distancia y a los extremos de la ciudad.

Hacen notar los señores que forman el Consejo de los Caballeros Hospitalarias el pesar que les produce esta determinación, pero el haberle retirado el Ayuntamiento la subvención que desde hace años le daba, como igualmente al Hospital de la Misericordia, para la sala de socorro, le obligan a restringir este servicio como le obligó a suprimir esa sala de socorro al citado Hospital. Y todo esto para gastarse muchos miles de pesetas en una Casa de Asistencia que no puede cumplir como hasta ahora lo estuvieron, las necesidades de Cádiz.

Si actualmente, a las once de la noche, sufre cualquier persona un accidente en la plaza de la Constitución, por ejemplo, tendrá que esperar para ser atendido su traslado hasta la plaza de la Catedral o hasta el Hospital Mora, lugares a los que puede darse el caso de llegar cadáver por falta de una inmediata inyección o aplicación de cualquier otro medicamento urgente.

Vean, pues, los vecinos de Cádiz una vez más, lo que debe a este Ayuntamiento que impide el funcionamiento de dos casas de socorro, crea una a costa de grandes dispendios y todo ello, como recientemente dijimos, no por necesidad sino porque las dos; hoy suprimida una y otra a punto de cerrarse, lucen en sus puertas el sacrosanto signo de la Cruz.

Los príncipes reales de Dinamarca, pasan unas horas en Cádiz

En la mañana del domingo entró en nuestro puerto el trasatlántico "Gripsholin", trayendo a su bordo numerosos turistas, muchos de los cuales pasaron el día en Sevilla.

Entre esos turistas y viajando de riguroso incognito, venía el príncipe Haraald, hermano del rey Cristián de Dinamarca, acompañado de su esposa la princesa y de las princesitas sus hijas, además de su servidumbre.

Los príncipes desembarcaron, y en la mañana del domingo recorrieron la ciudad y después de almorzar en el Hotel Francia, donde fueron cumplimentados por el consul de su país en Cádiz, Mr. Cort Bay, marcharon a Jerez de la Frontera, donde asistieron al festival taurino que allí se celebraba.

Por la noche regresaron a Cádiz, dirigiéndose al referido buque, que en la madrugada salió con rumbo a la India.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 "
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Enero - - 1934
23
Martes
San Ildefonso

Más sobre el Juzgado de Santa Cruz

EN NUESTRO PRIMER ARTICULO SOBRE EL TEMA, NO QUISIMOS DAR CREDITO A LA INTERVENCION DE LOS INTERESES POLITICOS EN EL ASUNTO; PERO ASI Y TODO LA ANOMALIA Y LA ILEGALIDAD SON TAN MANIFIESTAS, QUE HEMOS DE LLAMAR NUEVAMENTE LA ATENCION DE LOS SUPERIORES JERARQUICOS QUE HAYAN : : : Y DEBAN DE INTERVENIR Y RESOLVER : : :

En nuestra edición del próximo pasado 19, denunciamos el hecho: El señor Rodríguez Piñero (don Antonio), ha vuelto, contra todas las disposicines legales, a encargarse del Juzgado de Santa Cruz, que lleva anexa la presidencia de la Junta del Censo Municipal, y ello puede dar pie a la maledicencia que quiera entrever la mano de un interés partidista en el asunto. El hecho anómalo e ilegal quedó denunciado en nuestra citada edición; mas creemos que nuestra obligación de defender la justicia, exige insistir en el caso con concreta apelación ante el Juzgado de instrucción y la presidencia de la Audiencia Territorial.

No creemos oscura la disposición del artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, al decir "Los cargos de Jueces y Magistrados serán incompatibles: 1.º "Con el ejercicio de cualquiera otra jurisdicción." 2.º "Con otros empleos o cargos dotados o retribuídos por el Estado..." Tampoco vemos la falta de claridad en el artículo 8 de la Ley de Justicia Municipal, de 5 de agosto de 1907, cuando dice "Los cargos de Jueces y Fiscales municipales, y los de suplentes, son incompatibles con los de Senador, Diputado a Cortes, Diputado provincial o Concejal, "con el ejercicio de toda otra jurisdicción y con el de abogacía..." Y por último, mucho menos descubrimos lo impreciso en el hecho de que la Delegación gubernativa de Ceuta sea un "cargo de jurisdicción y retribuído por el Estado", o en la circunstancia de que el que se da de alta en una contribución industrial, al colegiarse, e informa ante una Audiencia como letrado "se encuentra en el ejercicio de la Abogacía".

Tanto la Delegación Gubernativa de Ceuta, cuanto el ejercicio de la Abogacía, han distinguido a don Antonio Rodríguez Piñero durante un período de tiempo que, de reintegrarse ahora a su Juzgado, ha sido, por lo visto, Juez municipal con todas las incompatibilidades y contra toda disposición. Al hacerse cargo de la referida Delegación Gubernativa, el señor Rodríguez Piñero renunció tácitamente—aun cuando debiera hacer renuncia expresa—al Juzgado Municipal, y si el superior inmediato—Juez de instrucción—no dió cuenta del hecho a la Audiencia, cabe recordar que era el propio señor Rodríguez Piñero quien interinara el Juzgado de 1.ª instancia, al recibir su nombramiento y quien se lo entregó, al "abandonar su función", a quien, también juez municipal, impensado, no tenía por qué tener un concepto muy exacto de su obligación en el caso y en las circunstancias que cogía la interinidad.

Pasado el momento de la marcha al honroso nuevo destino, suponemos que el señor Rodríguez Piñero habrá dejado de cobrar sus derechos judiciales—ya que no hemos de suponer un tan completo desconocimiento de su derecho y desprendimiento de sus haberes en la suplencia—y que con la ausencia de las pesetas, comprendiera también que el cargo se había ausentado, cual demuestra el hecho de su incorporación al ejercicio de la profesión—buscando nueva incompatibilidad—a raíz de su regreso de Africa. Y después de todo lo dicho, es cuando el señor Rodríguez Piñero se presenta de nuevo en la casa de la calle de San Francisco—General Riego—y se reintegra a su antiguo puesto, cual si en uso de licencia reglamentaria hubiera permanecido.

Es el Juzgado de instrucción de Cádiz y la Presidencia de la Audiencia Territorial de Sevilla, quienes creemos deben estudiar el caso con el detenimiento debido. Quienes deben contemplar la multitud de incompatibilidades que el señor Rodríguez Piñero atrajo sobre su persona durante el tiempo en que pretende haber sido Juez municipal, en condiciones hasta ahora desconocidas. Quienes han de recordar que si el a debido tiempo la notificación del cese del señor Rodríguez Piñero a la Audiencia, también es verdad que era este propio señor quien lo desempeñaba a la sazón y quien lo entregó a otro Juez municipal no muy versado en la resolución del no frecuente caso. Y quienes, por último, pensamos obligados a desengañar al señor Rodríguez Piñero, de que el Juzgado municipal de Santa Cruz, no pertenece a su patrimonio particular, y al partido radical, de que la Presidencia de la Junta Municipal del Censo, no ha de ser necesariamente desempeñada por un su amigo o correligionario.

De los pensionistas de la Trasatlántica

Como ya conocen nuestros lectores, el proyecto de ley para la concesión de un crédito extraordinario de las Cortes, que atendiera al pago de una anualidad de la deuda con esos pensionistas, fué leído por el ministro hace varios días.

Según nos dice el diputado por esta provincia, señor marqués de la Eliseda, tardó en ponerse a discusión porque, además del dictamen de la comisión de Marina, era preciso recabar el de la comisión de Presupuestos. Tanto el señor marqués de la Eliseda como el señor García Atance, también diputado por esta provincia y miembro éste de esta Comisión, han trabajado con el natural interés y han conseguido un dictamen favorable de élla.

Como ya está favorablemente informado por ambas Comisiones, es de esperar que en esta misma semana se pondrá a discusión en la Cámara este asunto, para el cual tiene pedida la palabra, a fin de defenderlo, el citado diputado, a fin de conseguir la tramitación rápida y, si puede, mejorarla, pidiendo al ministro y a la Cámara la ampliación del crédito hasta cubrir los diez y nueve meses completos que se adeudan a los pensionistas.

De desear es que lo consiga el señor marqués de la Eliseda, como de agradecer su interés y el de sus compañeros en este asunto tan justo, y que después de tan largo calvario ya parece pronto a solucionarse y favorablemente.

Onomástica

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Ildefonso, y sus días don Alfonso de Borbón y Hamsburgo Lorena, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria y don Alfonso de Borbón y Battemberg, a los que respetuosamente felicitamos.

Juventud Tradicionalista

Con motivo de la fiesta onomástica de nuestro augusto caudillo don Alfonso Carlos de Borbón y Austria del Este, la Juventud Tradicionalista de esta ciudad celebra hoy los siguientes actos en su honor:

A las diez, misa solemne en la iglesia de San Francisco.

A las siete y media, en los salones del Centro de la Juventud, una velada literaria que presidirá nuestro estimado y querido jefe provincial don Gabriel Matute.

Intervendrán los señores siguientes: don Mariano Dávila Salvador, don José Hermoso y don Angel Banqueri, que serán presentados por nuestro activo y entusiasta presidente don Antonio Acaso Cabello.

La Junta directiva ruega muy encarecidamente a sus afiliados y simpatizantes que no dejen de asistir a ambos actos.

LUIS CERVERA
(Secretario).

Entre sol y sombra

Parece que los parlamentarios de derechas están dispuestos a aclarar conceptos en lo que respecta a la amnistía, y en lo que a la aprobación del acta del señor Calvo Sotelo respecta. No consideran franca la actitud del Gobierno, y, como es natural, quieren, a todo trance, que éste se justifique ante el país. Sin entender nada de política, yo también he llegado a notar algo raro en todo lo que viene sucediendo; he creído que se procedía con ese misterio y se hablaba con esa cautela que suelen usar las madres para no despertar al niño dormido; cuando más confiado estaba en la salvación del enfermo, me ha parecido ver al médico de cabecera cuchicheando con los parientes y amigos, cual si pretendiese disponerlos a la conformidad, ante el justificado temor de un funesto desenlace.

Es tan singular lo que acontece, que no acierto a explicármelo, ni aun poniéndome, con la mejor buena fé, en el más afortunado de los casos, ya que no se concibe que la salud deba administrarse en pequeñas dosis lo mismo que la estricnina. Comprendo que un estómago convaleciente, se resista a soportar de primera intención un plato fuerte, pero no comprendo que de primera intención se resista a soportar un torrente de vida un pueblo que acaba de verse a las puertas de la muerte, pues sea ésta bien venida, si ha de ser la satisfacción lo que nos ha de matar. Sin embargo, es muy probable que en la sesión de esta tarde quede descifrado el enigma, y despejada la situación, ya que así lo exige la legendaria hidalguía española, desterrada en parte, y en parte prisionera en el castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

En su afán de enaltecer todo lo malo, la revolución, astuta y previsora, no ha vacilado en dignificar el presidio por lo que pueda ocurrir el día de mañana, ya que en el día de hoy todo se reduce a hacer conjeturas sobre los que deberían estar dentro, y los que deberían estar fuera, juicios que de ordinario están repartidos entre los que van a la logia con don Fernando de los Ríos, y los que van a misa conmigo, pues hemos estirado tanto la virtud, a fuerza de acomodarla a nuestro acomodo, que ya no hay santo que la conozca ni demonio que la rechace.

Donde esté el excelentísimo señor don José Sanjurjo, donde estén los hombres del pronunciamiento del 10 de agosto, símbolos de protesta contra la desmembración del territorio nacional, allí estarán el honor, la nobleza y el prestigio de la Raza. Si el Código Militar se justifica en el Ejército, el Ejército se justifica en la necesidad indispensable de defender la integridad de la Patria, y mal pudieron incurrir en delito quienes, atentos al peligro de la Ley, y dando cara al peligro, supieron llevar hasta la excelsitud la más sagrada misión que el deber les impusiera. Hora es ya de que la verdad resplandezca y la razón se imponga, después de dos años consecutivos de oprobio y de vergüenza, en que se ha descendido hasta encarcelar a los héroes invictos que sienten a España como se sienten los grandes dolores, como se sienten las grandes alegrías.

Por el prestigio de la Nación, por su propio prestigio, hoy quemarán el último cartucho en defensa de tan noble causa, los hombres que en el Parlamento representan el orden y que, al representar el orden, representan también la justicia. Si nada consiguen, en vano buscaremos la razón como punto de apoyo, cuando sintamos hundirse la tierra bajo nuestros pies, porque constituye un caso de imposibilidad metafísica absoluta el que pueda la lógica armonizar con el artificio y la mentira.

No sé a qué atribuir esas componendas y esos tapujos que de algún tiempo a esta parte vienen obstaculizando las grandes causas, pero es muy probable que ello se deba a la malévola influencia de esa nutrida pléyade de judíos que, como nube de langostas, se nos entran por las puertas, yendo a caer sobre nuestros pobres sembrados, al mismo tiempo que la República.

Francisco YAÑEZ MATEO

Sporting Club

NUEVA DIRECTIVA

En la Asamblea general ordinaria celebrada por este Club en el día de ayer se eligió por votación unánime la siguiente Junta Directiva para el año 1934.

Presidente: D. Juan José García Sampayo.

Vice presidente: D. Federico Mariñas.

Secretario general: D. Carlos Spínola.

Tesorero: D. Alberto Larrañaga.

Vacolas: D. José María Beca Figuier, D. Ramón Carreras Mata.

En una próxima edición daremos la lista de señores que ocupan las Secretarías y Delegaciones.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.276

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
24
Miércoles
San Timoteo

¿Prisioneros españoles en Marruecos?

Hace días se encuentra en Marruecos el ameno redactor de "A B C" César González Ruano, enviado por dicho periódico y cuyas interesantes crónicas vienen apareciendo, basadas éstas en lo que él muy gráficamente llama: "Sobre la ruta de los prisioneros españoles en Marruecos".

Motiva este viaje, el aclarar la versión hecha por un soldado que dice haberlos visto y que ha servido para llenar de esperanzas y de zozobras a infinidad de madres y de esposas que lloran a sus deudos como desaparecidos.

Tememos que el activo corresponsal, cuyas crónicas sumamente interesantes leemos con todo detenimiento, caiga en las redes de la socarronería mulsumana y tenga momentos en que se llene de esperanzas para ver más tarde la falsedad de la confidencia recibida. Y así un día y otro esté a merced de la fantasía moruna; pues nada en concreto le dirán, todo será dicho entre dos aguas y por lo tanto es sumamente difícil su misión.

Quisiéramos ser optimista y creer que existe un fuerte núcleo de prisioneros, pues nos cabría la esperanza de que en un plazo más o menos largo, volverían a sus hogares.

Pero pesa sobre nosotros el pesimismo al recordar la psicología primero del moro y en segundo lugar la dirección que llevaron los grandes contingentes de prisioneros y el final que tuvieron.

Al moro no le interesa el prisionero nada más que a base del futuro rescate.

Pues si alguna vez lo utilizó en sus faenas agrícolas, éstas duraron el tiempo que pudieron resistir a las penalidades sufridas y el tiempo preciso para negociar el rescate. Si alguno aislado se quedó entre éllos y se acomodó a la vida de la kabila, adoptando sus costumbres, casándose inclusive, se trató siempre de algún desertor.

El primer contingente de prisioneros que ellos tienen, son los desertores de los voluntarios de Marruecos. Fomentadas estas deserciones por el Missian (muerto éste por las tropas Regulares al mando del entonces teniente coronel Berenguer). Entonces se fomentó la deserción, tanto en las tropas europeas, como en las indígenas, por dicho jefe. Los que se fueron a sus filas, en corto plazo pasaron a la zona francesa en busca de trabajo y más tarde nutrieron las filas de las legiones de Francia y España. Por lo tanto, estos desertores puede decirse que nunca fueron prisioneros del enemigo.

El contingente más fuerte lo da el desastre de 1921; precursor del que más tarde sufrió Francia en su zona. El núcleo de prisioneros mayor es hecho en Monte Arruit; los que escaparon a aquella matanza cruel, fueron entregados a Ad-el-Krin, que los internó en Alhucemas: el final de éllos es de todos conocido; muchos murieron durante el cautiverio por las penalidades sufridas: otros fueron muertos por orden de él (recordamos un comandante y un capitán de Policía), y los restantes fueron rescatados por intervención de Echevarrieta y mediante una fuerte suma. Los hechos en Zeluán, fueron vilmente asesinados la mayoría; algunos ganaron la plaza de Melilla y los que fueron hechos prisioneros se los entregaron a Ab-el-Krin. La columna límite de nuestra zona la mayoría se internó en la zona francesa, los que no pudieron seguir fueron muertos por el enemigo.

En las otras posiciones, el final fué el mismo. En resumen, puede decirse que los que escaparon de ser muertos fueron a parar a manos del jefe de la rebelión.

En las operaciones del desembarco de Alhucemas y en las operaciones siguientes, los que fueron prisioneros antes que entregarlos los mandó asesinar dicho jefe horas antes de encontrarse derrotado por nuestras tropas y entregarse a las autoridades francesas.

Por lo tanto, creemos que si existen algunos prisioneros nuestros deben ser en escaso número, pues primero por la larga distancia a recorrer hubieran sido vistos por las oficinas de información francesa. Además, conociendo el carácter del moro, no nos explicamos el interés de retenerlos tantos años. Esto no quita para que algunos hayan preferido adaptarse a las costumbres moras y vivir entre éllos.

En cuanto al general Silvestre, creemos firmemente que fué muerto en Annual, y lo que dice Ab-el-Kran (El Pajarito) a César González Ruano, de que él vió muerto a dicho general, es absolutamente falso. Si lo hubiera visto muerto es seguro que tan codiciada presa para el enemigo le hubiera servido para pasear en una pica la cabeza de aquel valiente general por todos los zocos de Marruecos.

La oficina indígena trabajó lo indecible por encontrar su cadáver: todo fué en vano y se llegó incluso por los moros a decir que lo habían encontrado. Desde Melilla salió el féretro destinado para sus restos, y cuando se llegó a la playa, lugar de la cita para su entrega, no acudieron, pues tenían la seguridad que no era su cadáver. Mucho interés tenía Ab-el-Krin en encontrarlo: los moros por el dinero que les valía y España por dar sepultura a los restos de aquel patriota.

Todo, como decimos antes, fué en vano. Es casi seguro que muerto en Annual, quizá el incendio de los almiares de paja pudo llegar su cadáver y calcinarle. Ojalá nuestro pesimismo no se compruebe y podamos rescatar a nuestros hermanos.

NICOLAS BONET.

Sociedad

En la tarde del domingo y en la parroquia de San Antonio se celebró la ceremonia de administrarse por el Vicario General de la Diócesis, don Eugenio Domáica, el Sacramento del bautismo a la hija de los señores de Almeida (don Angel).

Durante la ceremonia actuó una capilla de música.

Apadrinaron a la nueva cristiana que recibió los nombres de Rosa, Presentación de la Medalla Milagrosa, su prmo Antonio de los Reyes y la bella señorita Felisa Gómez.

Firmaron como testigos don Emilio Sánchez Navarro y don Carlos Romero Muñoz.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados al domicilio de los señores de Almeida, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven bailó y pasó un buen rato.

—

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro convecino el concejal de este Ayuntamiento, don Matías Carrasco.

Madre e hija perfectamente.

Nuestra enhorabuena.

—

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Carmen Silva Barrera, viuda de Casas, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias. Seguía al cadáver un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo, el hijo político de la finada don Manuel Casas Cano, don Buenaventura García González, señor Administrador de Correos y comisión de jefes y oficiales, representación de la Asociación de Maquinistas Navales, don Manuel Serdio, don Agustín Cruz Bernal y don José García Jiménez.

Frente a los cuarteles se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

—

El lunes marcharon a Madrid los diputados a Cortes señores don Ramón de Carranza y don Miguel Martínez de Pinillos.

Ayer marchó el también diputado don Manuel Muñoz y el ex diputado don Santiago Rodríguez Piñero.

—

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Nuestra Señora de la Paz, y sus días las distinguidas y bellas señoritas de Rodríguez Guerra, Viniegra y Martel; doña Paz Romero de Juliá y la señora condesa de Hornachuelos.

Nuestra atenta y respetuosa felicitación.

Segunda Peregrinación Andaluza a Roma

Singular ocasión nos presenta "Viajes Bakumar" con la nueva peregrinación que organiza para asistir a la Semana Santa en Roma, a las solemnidades propias de esos días, y como verdadero broche de oro a la grandiosa canonización de Don Bosco y cierre de la Puerta Santa.

Son ya muchas las personas que asistieron a la primera peregrinación que organizó esta agencia y que se han apresurado a inscribir sus nombres antes de que, como ocurrió la vez anterior, se cubra el número limitado de plazas que ha podido comprometerse.

Los precios han tenido que sufrir un pequeño aumento, porque en todos los hoteles de Roma, desde hace mucho tiempo, están comprometidas todas las habitaciones. Así que en esta segunda peregrinación, que saldrá de Gibraltar el día 22 de marzo, en el mismo vapor "Conte di Savoia", que fué la admiración de todos los peregrinos de la anterior, costará el viaje de ida y vuelta, más todos los gastos de ferrocarriles, hoteles, manutención, visitas en autocar, mozos, propinas e insignias, la suma de 1.350 pesetas, en clase turística. Se han reservado además un reducido número de plazas en segunda clase que costará 1.720 pesetas, y otro también muy pequeño en primera por 1.915 pesetas.

Una vez cubieras estas plazas, será imposible ampliarlas ni en una sola más, por la falta absoluta de cabida en el vapor y en los hoteles de Roma. Así que recomendamos la mayor urgencia en hacer la inscripción.

Medina y la Virgen de la Paz

Un sendero regado de flores y de lágrimas, perfumado de incienso y de plegarias es el que conduce a los creyentes a la majestuosa iglesia de Santa María la Coronada, de Medina Sidonia, Arca de la Alianza que guarda en su seno a la Patrona amada de un pueblo que siempre fué creyente. Allí, ante aquel trono de paz y dulzura, ante aquella incomparable andaluza de ojos negros y de tez comparable con los atardeceres otoñales se postró y se postra el pueblo creyente de Medina; allí se forjó su espíritu amante, fuerte, sediento de gloria; allí bebieron el valor las generaciones heroicas que vertieron su sangre por la Patria; allí nacieron las familias que hicieron glorioso el pasado; y de allí han de nacer las que harán brillante el porvenir. En el día de la fiesta onomástica de su Madre, las familias asidonenses siempre se reunieron allí, y atravesando valles y cañadas trajeron de los últimos confines de Medina el perfume de sus campos, el azul de su cielo, la gloria de su tradición, la llama de su amor, el vigor de su sangre y el concierto espiritual de las palpitaciones de su corazón para rendirlos cariñosos a los pies de su Virgen. Ante Élla, todas las generaciones se unen como se unieron para formar su historia, y como unidas están las pasadas y las futuras en la mente de Dios, con los vínculos espirituales de un solo ideal y de un amor único, y para ello, ante la majestad infinita y el amor tierno de una Madre abatieron su majestad y su orgullo y, como los Magos de Oriente, abrieron sus tesoros para ofrecerle el oro de su amor, el incienso de su oración y la mirra de sus sufrimientos y desgracias y con éllos formaron el trono sempiterno donde se alzó para siempre, rodeada de amores, rodeada de ilusiones, la devoción a la Virgen de la Paz. Su historia es la historia de nuestro pueblo. El porvenir de su culto es el porvenir de nuestros descendientes.

La tradición y la esperanza grandiosa que las fiestas de nuestra Patrona simbolizan, son gigantescas; éllas nos dicen que la Virgen de la Paz fué en el pasado la que escribió nuestras páginas de gloria; élla ha de ser en el porvenir la única base firme de grandeza para este glorioso pueblo que se hunde...

Yo os felicito, paisanos, en el día de nuestra Madre y bendigo vuestras ansias de festejarla, porque con ello revelais conservar algún amor del que le tuvieron nuestros abuelos, ¡noble tradición que siempre deberéis guardar...!

¡Cantad a nuestra Patrona, asidonenses; cantadle, que para eso Dios os puso en vuestros labios la nobilísima lengua castellana, "tan dulce para cantar el amor, tan robusta para sentir el heroísmo, tan majestuosa para ostentar la belleza, tan diáfana para decir la verdad, tan flexible para expresar los sentimientos humanos y tan santa para balbucir los misterios de Dios"! ¡Cantadle como cantarle supieron nuestros abuelos! ¡Cantadle endechas de amor y de ternura, de promesas que se cumplan, de heroísmos que rayen en lo infinito! ¡Cantadle a la que cantó las bondades de su amor con las endechas misteriosas de sus milagros! ¡Cantad epopeyas de gratitud a la que puso entre Dios y Medina su ramo de oliva, cual vínculo sempiterno de paz!

ALFA

Puerto Real, 23-1-934.

La Juventud Tradicionalista de Cádiz conmemoró ayer solemnen y brillantemente la fiesta onomástica de su caudillo don Alfonso Carlos

La Juventud Tradicionalista gaditana quiso conmemorar en el día de ayer, con la gran solemnidad que el acontecimiento merece, la fiesta onomástica de su caudillo don Alfonso Carlos de Borbón y de Este.

Los jóvenes tradicionalistas gaditanos, entusiastas defensores y propagandistas de sus ideales, deseaban aprovechar la oportunidad para demostrar, una vez más, toda la fe y toda la voluntad que ponen siempre al servicio de la causa.

En estos entusiasmos encuentran siempre el apoyo decidido y firme de los primates del partido en Cádiz, convencidos de que estos fervores de la Juventud merecen un estímulo sin límites.

Solemne función religiosa :

Los actos preparados para festejar esta fecha, comenzaron con la celebración en la iglesia conventual de San Francisco de una misa a gran solemnidad.

El templo franciscano había sido exornado con profusión de flores y de luz.

En la nave central habíanse colocado numerosos bancos para la concurrencia, que, como era de esperar, fué numerosa.

No faltó un solo miembro de la Juventud, los primates del partido en Cádiz y cuantos forman en la Comunión Tradicionalista.

La iglesia ofrecía un hermoso y confortador aspecto.

Ofició la santa misa el reverendo padre Pascual Inchausti, ministrado por dos padres de la Orden.

Una completa y magnífica capilla de música interpretó la misa del maestro Perossi. Al órgano, un religioso franciscano.

La solemnidad respondió a los deseos de los jóvenes tradicionalistas.

El acto literario de la tarde. = Tres alocuentes discursos : : : : : : : : : : :

En el domicilio social de la Juventud, que resulta francamente insuficiente para recoger a cuantos acudieron, se celebró a las siete y media de la tarde la anunciada velada literaria, y en la que habían de intervenir tres jóvenes afiliados.

Preside el jefe provincial del partido Tradicionalista gaditano, don briel Matute, acompañado del presidente de la Juventud, don Antonio Acaso.

Este, después de pronunciar breves palabras para agradecer a todos su asistencia, pone de manifiesto y elogia, como es de justicia, la meritísima labor del señor Matute, exhorta a todos a trabajar con el máximo entusiasmo y sin desmayo por la causa y termina haciendo la presentación de los oradoes.

Los señores Dávila, Hermoso y Banquer pronuncian tres magníficos y elocuentes discursos que, por serlo, no queremos privar de éllos a nuestros lectores; pero ante evidentes y comprometedores agobios de espacio y de tiempo, los dejamos para publicarlos íntegramente en nuestra próxima edición, si bien hemos de agregar que los tres oradores fueron muy aplaudidos tanto en el curso de sus respectivas disertaciones como al final de las mismas.

Un "lunch" : : : : : : :

Terminados los discursos, los concurrentes fueron obsequiados con espléndido "lunch", brindándose por la prosperidad del partido y derrochándose entusiasmo ante la labor que la Juventud Tradicionalista proyecta desarrollar en favor de sus ideales.

La jornada no pudo ser ni más aprovechada ni más lucida.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Timoteo.—Fué el discípulo predilecto, el compañero y auxiliar del Apóstol San Pablo. Ayudó al gran Apóstol en Asia, Macedonia, Filipos, Tesalónica y Corinto. San Pablo hace mención de él en muchas de sus Epístolas, y dedicó dos de ellas al mismo Timoteo. Fué el Obispo de Efeso, padeciendo el martirio en la misma ciudad.

Santo de mañana

La Conversión del Apóstol San Pablo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folleto explictaivos que contienen la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

Indicador religioso-local

Hoy se celebra la festividad de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de la ciudad de Medina Sidonia.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo

Tríduo a Fray Diego.

Cristo.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo mensual al titular con sermón por el Rvdo. P. Don Abelardo Oliveras, Rector del templo.

Congregación de Hijas de María del Buen Consejo

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comu-

Jueves Eucarístico

nión general para las Asociadas.

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Adoración de Señoras

Convento de María Reparadora.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.



Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

formada por el señor Presidente, para la sesión de la Comisión gestora que ha de tener lugar el sábado 27 de enero de 1934, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto sobre jubilación de un funcionario. (Sobre la mesa). Escrito de la Asociación de Funcionarios provinciales, sobre jubilación de dicho funcionario.

Instancia de dos empleados subalternos del Manicomio solicitan do abono de horas extraordinarias (Sobre la mesa).

Autorización otorgada por la Superioridad para la enajenación en subasta pública del edificio donde estuvo instalado el Instituto provincial de Higiene.

Citaciones lel Tribunal Industrial de esta capital, con motivo de juicios verbales interpuesto por varios sirvientes, sobre indemnizaciones.

Informe interesado por el excelentísimo señor Gobernador civil; con motivo de expediente del Ayuntamiento de Prado del Rey, interesando variar su denominación.

Instancia del cronista de la provincia, solicitando subvención para la publicaión de su obra "Luciernagas".

Recepción de obras del acimno vecinal de Arcos a Espera.

Informe del letralo asesor de la Corporación en particular relacionado con quinquenio del jefe de la Sección provinial de Adinistración local.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Instancia de don José Mila Nieves, solicitando autorización para realizar en el Hospital Mora, prácticas de praticante.

Expediente de subasta para suministro a los Establecimientos de la Benefiencia provincial de Cádiz.

Instancias de empleados, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Cuentas de bagajes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes.

Cuenta de propiedades y derechos de la Corporación.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, propuestas, ruegos y preguntas.

Cádiz 23 de Enero de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Delegación del Trabajo

LA HUELGA DEL PUERTO DE SANTA MARIA

En nuestra visita de ayer a la Delegación del Trabajo fuimos recibidos por el señor Martínez, que nos hizo las siguientes manifestaciones, relacionadas con la huelga general del Puerto de Santa María.

Las noticias son que la huelga quedará hoy resuelta, pues en nuestra conferencia de la noche del lunes con el Director General del Trabajo, manifestó que había firmado el expediente y ayer el Ministro lo haría, trasmitiendo éste al Alcalde del Puerto.

Hoy recibimos noticias de que el Ministro señor Estadella, había firmado el expediente y salía para Cádiz.

Nuevamente comunicamos con el Alcalde del Puerto y probablemente quedará el conflicto resuelto, puesto que el motivo había sido solucionado.

Vida Marítima

Procedente de Barcelona con escala últimamente en Málaga, llegó el trasatlántico español "Marques de Comillas", que atracó al muelle número 2 con cargamento general y pasaje, y se despachará hoy para Centro América.

—Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta tomará entrada hoy el buque motor "Darro", que se despachará para Canarias y Casablanca.

—Para Génova, Liorna y Nápoles, saldrá el vapor de bandera holandesa "Calypso".

—Procedente de Barcelona y escalas se espera en este puerto al buque motor "Aspe-Mendi", que se despachará para Bilbao y escalas.

—El vapor de bandera holandesa "Mars", saldrá para Amsterdam y Rotterdam.

Gobierno civil

EL CONFLICTO DE LOS ARRUMBADORES JEREZANOS

Fué el día de ayer de gran ajetreo en el Gobierno Civil por el gran número de visitas recibidas por el señor Silván durante la mañana.

Al recibir al mediodía a los periodistas les dió cuenta de haberse inhibido el Delegado Provincial de Trabajo en el conflicto que vienen sosteniendo los arrumbadores de Jerez de la Frontera, por cuya razón se verá él obligado a intervenir para buscarle una solución.

TRANQUILIDAD EN BARBATE

Dijo también que en Barbate, después de los incidentes ocurridos, reinaba la más completa tranquilidad, habiéndose retirado las fuerzas de la Benemérita.

TRASLADO

Ha sido trasladado, a petición propia, a la Sección Agronómica de Madrid, el que hasta aho[ra ha] sido portero en este Gobiern[o Ci]vil don Juan Cabrera.

VISITAS

Recibidas por el Sr. Gober[nador] Civil:

Sr. Alcalde de Vejer y Ba[rbate] con una comisión de vecinos [de] esta última localidad.

Don José Reina, don M[...] Suárez, don Federico Aranda [...] mero, don Diego López Tizón, [...] Angeles Fernández y Romero [...]ñora viuda de Carmona e h[...]

Comisión del Colegio de M[...]nas y otra del de Practicantes.

Don Santiago Rodríguez P[...] ex diputado a Cortes; don A[...]nio Suffo, Sr. Alcalde de Los [Ba]rrios, con una comisión del A[yun]tamiento y Sr. Alcalde de A[...]

Delegación de Pesca

DEL CONFLICTO DE BARB[ATE] LLEGADA DEL PATRON G[UAR]DA PESCA. — OTRAS NOTI[CIAS]

Procedente de Barbate llegó a ésta el patrón guarda pesca Juan J. Ruiz, que como se sab[e fué] designado para tripular la em[bar]cación del armador don Fra[ncisco] Crespo, para la vigilancia de [...] en aquella zona.

El guarda costa "Uad Mu[...]" apresó en la noche de ayer [una] embarcación que pescaba con luces apagadas, burlando la [vigi]lancia y el Reglamento de [...] instruyéndose el correspond[iente] expediente, encontrándose [en el] momento de ser sorprendido [a ...] millas y media de Barbate.

La embarcación se llama [...] Román", y su patrón Antonio [...]ñoz quedó detenido.

Los detenidos con motivo del [mo]tín en el pueblo habían sido [pues]tos en libertad, estando los án[imos] más calmados, pero con la am[enaza] de nueva intervención p[or] parte si no se cumplen los [...]mentos y se les producía da[ño a] sus pesqueros.

Presupuestos Municipales

Detalle del presupuesto municipal para 1934, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el lunes.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO PRIMERO

Censos

Artículo 1.° Censos, 5.295'96 pesetas.

Art. 2.° Jubilaciones, pensiones, y socorros, 185.940,99 pesetas.

Art. 3.° Operaciones de crédito municipal, 1.619.992'02. pesetas

Art. 4.° Créditos reconocidos, 388.479,96 pesetas.

Art. 5.° Litigios, 20.000 pesetas.

Art. 6.° Contingentes, 351.096'12 pesetas.

Art. 7.° Contribuciones e impuestos, 161.948 pesetas.

Art. 8.° Anuncios y suscripciones, 20.00 pesetas.

Art. 10. Compromisos varios pesetas 120.162'10.

Art. 11. Cargas por servicios del Estado, 50.600 pesetas.

Total del capítulo, 2.933.515'15 pesetas.

CAPITULO SEGUNDO

Representación municipal

Artículo 1.° Representación del Ayuntamiento, 52.000 pesetas.

Art. 2.° Representación del Alcalde, 15.000 pesetas.

Total del capítulo, 67.000 pesetas.

Modificaciones acordadas por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de Enero del año 1934.

CAPITULO TERCERO

Guardia Municipal y Serenos, 399.332'50 pesetas.

Socorro de incendios y salvamentos, 95.076'25 pesetas.

Depósito Municipal, 11.825 pesetas.

Total del capítulo, 506.233'75 pesetas.

CAPITULO CUARTO

Policía urbana

Artículo 1.° Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos, 172.144'86 pesetas.

Mercados (artículo 2.°) 117.293 pesetas.

Matadero (artículo 4.°) 151.565'75 pesetas.

Extinción de animales dañinos, (Art. 7.°) 1.000 pesetas.

Total del capítulo 442.003'61 pesetas.

CAPITULO QUINTO

Recaudación

Artículo 1.° Personal de Administración, 336.923 pesetas.

Art. 2.° Recaudación, 21.250 pesetas.

Total del capítulo, 358.173 pesetas.

CAPITULO SEXTO

Personal y material

Artículo 1.° De oficinas centrales, 373.463 pesetas.

Art. 2.° De otras dependencias, 17.213'25 pesetas.

Total del capítulo, 395.621'25.

CAPITULO SEPTIMO

Salubridad e higiene

Artículo 1.° Aguas Potables y residuarias, 232.250 pesetas.

Art. 2.° Limpieza pública, 375.035 pesetas.

Art. 3.° Cementerio, 85.173'25 pesetas.

Art. 5.° Parque de Desinfección, 46.171 pesetas.

Art. 6.° Epidemias, 1.000.

Art. 9.° Higiene Pecuaria, 600.

Total del capítulo 740.229,25 pesetas.

CAPITULO OCTAVO

Beneficencia

Artículo 1.° Auxilios médico-farmacéuticos, 187.550 pesetas.

Art. 3.° Instituciones benéficas municipales, 458.338 pesetas.

Art. 4.° Socorros y conducción de pobres transeuntes, 38.500 pesetas.

Total del capítulo, 684.388 pesetas.

CAPITULO NOVENO

Asistencia social

Artículo 1.° Juntas locales, pesetas, 36.080.

Art. 2.° Fomento de Casas baratas, 509.466 pesetas.

Art. 3.° Seguros sociales, 46.000 pesetas.

Art. 4.° Retiros obreros, 25.980 pesetas.

Art. 7.° Atenciones diversas, pesetas 261.000 pesetas.

Total del capítulo 878.526 pesetas.

CAPITULO DECIMO

Instrucción pública

Artícuol 1.° Prestaciones al Estado por servicios de Instrucción primaria, 352.0005'50 pesetas.

Art. 3.° Instituciones Escolares 181.305 pesetas.

Art. 4.° Enseñanzas especiales, 93.152'82 pesetas.

Art. 5.° Escuelas y talleres profesionales, 29.275 pesetas.

Art. 6.° Instituciones Culturales, 116.247'50 pesetas.

Art. 7.° Instituciones de Ciudadanía, 23.270 pesetas.

Total de lcapítulo 795.255'82 pesetas.

CAPITULO UNDECIMO

Obras públicas

Artículo 1.° Edificaciones, pesetas, 446.895'77.

Art. 2.° Expropiaciones, 100.000 pesetas.

Art. 3.° Vías públicas, 524.901 pesetas.

Art. 6.° Jardines, 188.166'05 pesetas.

Total del capítulo 1.259.962'82 pesetas.

CAPITULO DECIMO TERCERO

Fomento de intereses comunales

Artículo 3.° Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos, pesetas 75.000.

Art. 5.° Auxilios para el fomento de la producción y el trabajo, pesetas 239.333'33.

Total del capítulo, 314.333'33 pesetas.

CAPITUO DECIMO CUARTO

CAPITULO DECIMO CUARTO

Servicios municipalizados

Artículo único, Servicios municipalizados, 4.926.110'85 pesetas.

CAPITULO DECIMO OCTAVO

Imprevistos

Artículo único. 15.771'37 pesetas.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Total del Presupuesto, pesetas 14.307.124'20.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1. Rentas, 350.123'16 pesetas.

Cap. 2. Aprovechamientos comunales, 531.000 pesetas.

Cap. 3. Subvenciones, 378.311'82 pesetas.

Cap. 4. Servicios municipalizados 6.970.831'31 pesetas.

Cap. 5. Eventuales y Extraordinarios, 368.063'13 pesetas.

Cap. 6. Arbitrios con fines no fiscales, 44.500 pesetas.

Cap. 7. Contribuciones especiales, 295.000 pesetas.

Cap. 8. Derechos y tasas, pesetas 2.236.601.

Cap. 9. Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales, 1.546.193'78 pesetas.

Cap. 10. Imposición Municipal, 1.571.500 pesetas.

Cap. 11. Multas 15.000 pesetas.

Total pesetas, 14.307.124'20.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la sección segunda comparecieron Manuel Castellano Jiménez y Manuel Barrera Muñoz, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia del procesado se suspendió un juicio que había señalado procedente del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra José Raposo Cabezas, por el delito de robo.

DAÑOS

Acusado de un delito de daños, compareció José Fernández Ortiz, en causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, que interesaba el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de 456 pesetas de multa e igual cantidad de indemnización.

Defiende al procesado el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicita la absolución.

Después de las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Cuatro meses y un día de arresto solicitaba el Ministerio Público para Francisco Palacios Peña, acusado de un delito de lesiones en causa que procede del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, y para el que el letrado señor Salazar interesa la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó a un mes y un día, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

INJURIAS

Francisco Barranco Sáez, Antonio Moreno Montero y Francisco Villarrubia Roldán, comparecieron por último en la sección segunda acusados de un delito de injurias del Juzgado de San Roque, para los que interesaba el fiscal dos meses y un día de arresto.

La defensa a cargo del letrado señor Beltrami, pedía la absolución y terminada las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Notas de Enseñanza

Nóminas de haberes : : :

Por la Sección Administrativa de la provincia se han cursado a la Ordenación de pagos respectiva las correspondientes a los haberes del Magisterio del actual mes de enero.

Al mismo tiempo han sido cursados los de gratificaciones por la enseñanza de adultos del mismo corriente mes, cumpliendo órdenes de la dicha Ordenación.

Corrida de escalas : : : :

La "Gaceta" del 18 del actual ha publicado la del Magisterio de vacantes de diciembre. En esta provincia no asciende ningún maestro ni maestra.

A 9.000 no asciende ninguno en ningún sexo. A 8.000, los números 399 y 410, en maestros y maestras, respectivamente. A 7.000, hasta los números 1019 y 938 bis. A 8.000, hasta los números 1904 y 1864. A 5.000, hasta los números 3241 y 3187. A 4.000, hasta los números 197 y 180 de las listas de opositores del 28.

Sobre colocación de cursillistas : : : : : : : :

Sepan los que aún están pendientes de las oposiciones del 28 y los cursillistas del 31 y 33, que nada hay en firme, no debiendo hacer caso de cuanto se diga en otro sentido. Para los primeros, o sean los del 28, de un día a otro se publicarán las plazas a que pueden aspirar, pues aunque en un principio se anunció que serían todas las que no se han provisto en el último concurso, como muchas de éllas tuvieron aspirantes que luego de propuestos las han renunciado, existe tal polvareda armada, que en firme no puede decirse qué plazas se van a adjudicar a los mismos, e igual pasa con los cursillistas del 1931.

Con respecto a los del 33, como la convocatoria que para los mismos ha servido fué a base de los aprobados, ocupar las resultas, al sustituírse la Enseñanza religiosa, y como esto ha sufrido aplazamiento creemos que tienen que esperar un poco, a menos que se legisle algo nuevo, que no sabemos qué pueda ser.

Con respecto a ocupar interinidades, también es prematuro cuanto digan y hagan, pues en primer término tiene que reunirse el Consejo provincial y éste dictar las normas a seguir con arreglo a las instrucciones dadas en la "Gaceta", que, desde luego, las hay para todos los gustos. En fin, continúa el desbarajuste en todo cuanto con la Enseñanza tiene relación. Veremos si ahora que se ha puesto al frente de la Dirección general persona capacitada, por tratarse de un inspector de Enseñanza, las cosas toman otro rumbo. Que éste sea beneficioso.

Fallecimiento : : : : : : :

En Alicante, donde desempeñaba la Jefatura de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha dejado de existir don Enrique Calerao Pita, que, por sus dotes de laboriosidad y compañerismo, era querido de todos.

Al personal de la citada Sección y al Magisterio de la provincia, les expresamos nuestra condolencia.

Maestros del segundo escalafón que pasan al primero

Ya la "Gaceta" del 20 y 21 ha publicado las listas de los de esta provincia que pasan del segundo al primer escalafón.

Reciban todos los comprendidos nuestra enhorabuena.

La Sección Administrativa ha empezado a extender las diligencias de los dichos maestros, no teniendo los interesados que enviar sus títulos administrativos.

Hospital Mora

Servicios Policlínicos de la Facultad de Medicina, a cargo de los profesores numerarios y auxiliares que se indican:

Profesor R. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 á 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados, de 9 á 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 á 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 á 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermedades de la matriz: Martes, jueves y sábados, de 10 á 12.

Profesor Contreras.—Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 á 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 á 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán.—Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 á 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 á 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias, Laboratorios de Análisi, etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Sucesos

MALOS TRATOS Y LESIONES

José Pérez Jiménez, de 53 años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias número 10, fué denunciado por Clotilde Palacios Quintero, de 45 años, porque constantemente le hace objeto de malos tratos, y en el día de ayer con un peine le produjo varias lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, calificadas de leve.

EL VINO

Emilio Medina Benítez, de 27 años, que habita en la calle Encarnación número 3, fué detenido en la calle Columela, por promover escándalo en estado de embriaguez y molestar al individuo Bernado Galván Garrido, de 38 años, que iba anunciando un establecimiento, arrebatándole los carteles.

UN ROBO

Francisco Galván Jiménez, de 27 años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias número 52, denunció que al llegar a su domicilio notó que le habían sustraído de un cajón 35 pesetas, ignorando quien fuera el autor del robo.

OTRO ROBO

José Luis Campe Martín, de 17 años, denunció que en la mañana de ayer al abrir el almacén que su padre tiene en la calle Muñoz Torrero, vió que los dos candados estaban fracturados, y hecho un registro notó la falta de herramientas que valora en cien pesetas, ignorando quienes sean los autores.

POR COACCIONAR

José Marín Rodríguez, de 24 años, que habita en la calle Pasquín n;mero 24, fué detenido por la guardia municipal porque el pasado domingo con motivo de la detención de un individuo llamado Manuel Peralta Cornejo, en unión de otros coaccionaron a los guardias para que no esposaran al Peralta, cosa que hicieron para evitar males mayores en vista de la actitud de éstos.

Jerez de la Frontera

CONCIERTO

Invitado por el Ateneo Jerezano, el próximo viernes dará un concierto en los salones del Hotel Los Cisnes el notable pianista Nin de Val.

PREDICADOR

Por la fervorosa hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima de la Encarnación, ha sido invitado para predicar los sermones del solemne quinario que anualmente celebra en honor de sus titulares, el muy ilustre señor doctor don Juan Benarent y Benarent.

Dicho triduo comenzará el día 7 del próximo Febrero.

CARNET DEL REPORTER

En la madrugada del pasado domingo dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Francisca Gutiérrez Martel, esposa del ingeniero director de las obras del pantano del Guadalcacín, don José Luis de la Lastra y Salas.

La noticia de su fallecimiento ha causado hondo sentimiento en Jerez, donde los señores de la Lastra gozan de gran estimación.

A las once de la mañana de ayer lunes tuvo lugar el sepelio de su cadáver, constituyendo el acto una sentida manifestación de pesar.

Asistía el clero parroquial del Salvador, yendo de preste el coadjutor, don Casimiro Fernández Souza.

Ocupaban la presidencia del duelo el alcalde don Juan Narváez Ortega, el abad de la S. e I. I. Colegial don Teodoro Molina Escribano, el párroco de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, don José y don Juan Pedro Velázquez Gaztelu y Caballero Infante, don Francisco Peña García, don Cristóbal Rodríguez Romero, don Federico de la Calle Corrales, don Vicente Campos, don Bernardo, don Pedro y don Manuel de la Lastra, don Luis de la Riva y González y otros parientes y afectos de la finada.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulado viudo, hijos, madre, hermanos y demás familia doliente.

—Se encuentra enfermo el párroco de San Marcos, don José María González Marín.

—En la parroquia de San Pedro recibió ayer el Sacramento del autismo la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora doña María Josefa Barroso de Sierra.

A la neófita le fué impuesto el nombre de María del Carmen, sieno apadrinada por don Rafael Sierra y la bella señorita María Pepa Sierra Navarro, abuelo y tía paternos respectivamente de la nueva cristiana.

—Ha sido nombrado juez de Instrucción del distrito de San Miguel don Manuel de la Cruz Bellido, que lo era de Calatayud.

—Para informar ante el Tribunal Supremo sobre los sucesos del 10 de Agosto de 1932, en esta ciudad marchó a Madrid el teniente de Seguridad don Juan Grajera Marín.

—A Alicante, el teniente de Infantería don Manuel Freixas Pujadas.

—A Madrid, para asistir a un curso para ascenso el capitán de Caballería don Salvador Arizón.

—Al mismo punto la vizcondesa de Almocadén.

—A Salamanca don José de la Riva y Romero de Aragón.

—A Sevilla don José García Barroso.

—Llegó de su hacienda "Jandilla" don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio.

—De Lansanne (Suiza) don Manuel Guerrero Lozano.

—De Madrid don Tomás García Figuera.

EL CORRESPONSAL

23-1-934.

Casa de Socorros y Hospitales

En los distintos centros benéficos de esta capital han sido asistidos en el día de ayer las siguientes personas:

Casa de Socorro

Felipe Corrales García, de herida contusa con hematoma en la región frontal.

—Pedro Mora Damián, de herida contusa de un centímetro en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

—Flora Quintero, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—José Barrasa, de herida inciso por mordedura en la región tenar derecha.

—Antonio Márquez Caballero, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Casa de Asistencia Pública

Sebastián Reyes, de erosiones en la pierna derecha.

—Roque Fernández, de alcoholismo y herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—María García, de distención ligamentosa derecha en la articulación tibiotarsiana.

—Antonio García, de herida inscortante en la cara anterior del antebrazo derecho, herida contusa en el pulpejo del dedo pulgar del mismo lado.

—Juan Sáinz de herida contusa en el pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha.

—José Cuete Amores, de herida contusa en el dedo pugar de la mano derecha.

—Juan Vázquez, de erosiones en la región dorsal de la mano derecha.

—Francisco Castillo, de herida contusa en los dedos índice y medio.

—Teresa Castro, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

—Emilio Bueno, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Manuel Alvarez, de herida inrisa en el dedo índice de la mano izquierda.

—José Ayllón, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—José Aguilar, de epitaxis espontánea.

—Juan García, de cuerpo extraño en la cara posterior del muslo.

—Manuel Barreiro, de herida por mordedura en el borde interno de la mano derecha.

—José Reinaldo, de herida contusa con hematoma, de forma estrellada, en la región occipital, conmoción cerebral y visceral y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Enrique Vera, de erosiones en la región malar y en la muñeca derecha.

Ayuntamiento de Cádiz

Terminadas las obras de reforma en las plazas de la Catedral y Torrijos, y en las calles Javier de Burgos y Zamenhof, y correspondiendo a los propietarios de las fincas afectadas, satisfacer el importe de las Contribuciones especiales por pavimentación y acerado en la proporción establecida por el Excmo. Ayuntamiento, quedan expuestas al público por término de quince días en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, las liquidaciones correspondientes.

Durante el citado plazo y en el de siete días más serán admitidas las reclamaciones que puedan formular los interesados con arreglo a lo prevenido en el artículo 357 del Estatuto Municipal vigente a estos efectos.

Durante igual período de tiempo harán constar los señores propietarios si desean realizar el pago de la totalidad de sus cuotas o diferirlo efectuándolo por anualidades con el recargo en este caso de los intereses que correspondan.

Cádiz 22 de Enero de 1934.

MANUEL DE LA PINTA.

Anoche junto al Palacio Episcopal los serenos hallaron un hombre tendido, amordazado y atados pies y manos

DESPUES DE ASISTIDO EN LA CASA DE ASISTENCIA PUBLICA, DECLARO EN L ACOMISARIA QUE VARIOS INDIVIDUOS LE HABIAN PROPUESTO LA COLOCACION DE DOS BOMBAS: UNA EN EL AYUNTAMIENTO Y OTRA EN UNA IGLESIA

A las dos de la madrugada llegó a nosotros la noticia de un suceso extraño en las proximidades del Campo del Sur.

Nuestros primeros pasos se encaminaron hacia la Comisaría, donde de manera terminante se negaron a facilitarnos noticia alguna sobre el particular, alegando cumplían órdenes del juez de Instrucción.

Comprendiendo que nada conseguiríamos, abandonamos dicha dependencia para buscar por nuestra cuenta lo que la Policía no quiso decirnos.

La suerte pareció presidir nuestras investigaciones desde el primer momento, y cuando una hora después regresamos a la Redacción, reunidos y acoplados los datos que habíamos podido recoger, sacamos en limpio la siguiente información:

A las doce menos diez de esta noche, el sereno José García, al dar la vuelta obligada a su demarcación, encontró en la calle Fray Félix, y muy cerca del Palacio Episcopal, un hombre tendido en tierra amordazado con un pañuelo y atados pies y manos (éstas a la espalda) con otros dos pañuelos.

Inmediatamente requirió el auxilio de su compañero Ambrosio Benjumea y entre ambos procedieron a cortar las ligaduras, por cierto excesivamente fuertes.

Como advirtiesen en el hallado señales de vida, le condujeron sin pérdida de momento a la Casa de Asistencia Pública, donde los facultativos de guardia le apreciaron compresión en ambos pies y manos; síntomas de asfixia por compreión y fuerte excitación nerviosa, de pronóstico reservado.

Para reanimarle se le aplicaron varias inyecciones.

Una vez reanimado dijo llamarse Francisco Navas Dobles, de 19 años, natural de Málaga, de oficio sombrerero, y con domicilio en dicha capital en Avenida Pintor Sorolla número 24.

Cuenta que encontrándose sin trabajo abandonó Málaga en un camión, en el que llegó hasta La Línea de la Concepción.

No encontrando trabajo en esta población, decidió continuar a Cádiz, viéndose obligado a hacer el viaje a pie.

Ya en Cádiz y en sus correrías por la capital, tropezó en la mañana de ayer y en la Plaza de la República con un individuo al que contó su odisea significándole sus grandes deseos de encontrar trabajo.

El desconocido le citó para las once de la noche en un callejón de las proximidades de la Catedral.

El malagueño acudió a la cita así como también el desconocido de la mañana, pero apenas comenzaron a hablar se le acercaron otros tres individuos. Entre todos le propusieron, teniendo en cuenta que era forastero y por consiguiente totalmente desconocido en Cádiz, la colocación de una bomba en el Ayuntamiento y otra en una iglesia, cuyo nombre no le llegaron a dar.

El muchacho se negó rotunda y enérgicamente a acceder a semejante proposición, sin que los desconocidos lograsen convencerle.

Fué entonces cuando le dieron dos bofetadas después de insultarle tachándole de cobarde. Como temiesen una declaración le arrojaron al suelo dejándole en la forma ya explicada.

Añadió el malagueño que uno de sus cuatro agresores propuso que lo matasen única forma de que no hablase pero, por fortuna, esta propuesta no prevaleció, contentándose con dejarle a la intemperie pues la crudeza de la noche se encargaría de él.

Esto es lo único que hemos podido averiguar, que ya es bastante.

La víctima de este hecho fué conducido a la Comisaría.

Leyendo la Prensa

"LA EPOCA"

Dice este periódico que no podrían dejarse pasar sin comentario algunas de las cosas oídas en el Teatro Victoria. La primera de toda, un ¡Viva España! al levantarse a hablar el señor Martínez Barrio, que no suscitó la indignación que tal grito suele producir en los oídos republicanos. ¿Habríase corrido previamente la consigna entre los asistentes para que estuvieran preparados a escuchar con calma esta "voz subversiva" que por razones especiales convenía lanzar?

Hagamos constar que, tanto este incidente como algunos de los conceptos vertidos por el Sr. Martínez Barrios, han sido cuidadosamente suprimidos de los textos oficiales.

Y en verdad que el orador en su propósito de levantar la bandera de la derecha republicana—en contraposición a la de la izquierda enarbolada el domingo anterior por e lseñor Sánchez Román—se fué un poco del seguro. Sin duda la falta de costumbre de pisar ese terreno. Aquella condena de las persecuciones religiosas que a él le habían recordado las más crueles de siglos anteriores, causó ciertamente el estupor del auditorio.

"HERALDO DE MADRID"

Resume el discurso pronunciado por el Sr. Martínez Barrio el domingo diciendo que edifica y reconforta a al opinión republicana con solo ahuyentar el pensamiento de que el orador postula tantas cosas admirables no puede realizarlas desde el Gobierno del que forma parte tan principal como justamente destaca.

"A B C"

Refiérese a los dos últimos discursos de Largo Caballero, menos insolente el segundo, también ante el gremio del arte de imprimir y que, fué no obstante una reiteración del propósito revolucionario y descubre la tenacidad con que el cabecilla y su hueste continúa la empresa. Rencor tanto y más que a las derechas, a la República y al republicanismo, etcétera.

Pasamos por alto—dice "A B C" —que todo eso se diga y se haga tan fácilmente; que así se insolente una predicación delictiva y se descare una preparación revolucionaria con escarnio, no ya de la ley común, sino del estado de prevención que por lo visto no rige para todos los perturbadores.

Lo que no podemos pasar por alto es la inacción y la indiferencia de la clase y de los intereses a quienes amenaza la tenacidad d los conspiradores. No exageramos la importancia del peligro. No se hace una revolución social tal como la sueña el delirio de ambiciones exacerbadas en el goce del Poder; pero aun condenando al fracaso el solo intento de lo que se elabora contra el orden social, sería desastroso si a tiempo no se opone otra preparación estudiada y eficaz como convenga.

"LUZ"

Comentando el discurso del Ministro de la Guerra afirma "Luz", que ha prestado el orador, un servicio importante a los partidos republicanos y no le regatearemos el aplauso. Para todos ellos ha tenido palabras de cordialidad y de esperanza porque cuando dice que "nadie se llama republicano honradamente si llamándose lo discute las esencias del régimen republicano" parece escucharse la resonancia del discurso de Sánchez Román; en cambio, cuando condena a los Gobiernos minoritarios, tenemos la sensación de volver a leer la nota dada por Maura en el trámite de la última crisis.

Y en fin, para satisfacción nuestra, reproducimos un párrafo del discurso que alude a la posición de los partidos republicanos ante las exigencias de la democracia pura. Dice así, para advertencia de las derechas y de las izquierdas: "Yo soy hombre de honda emoción liberal; pero la necesidad de los tiempos me viene enseñando que la vida de los regímenes políticos, hijos de la soberana voluntad de un pueblo, no puede entregarse alegremente a una democracia imperante, y digo que habría que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley, quienes no tienen otro norte que el de derrocar y abatir la misma ley."

I nada más. Conviene que las fuerzas extremas anoten esas palabras y mediten sobre ellas para que no les sorprenda algún día su traducción práctica.

"LA NACION"

No nos equivocamos hace unos días—dice este diario—al destacar la propensión del señor Martínez Barrio a los grandes descubrimientos políticos.

Ayer, en el solemne discurso, fruto de "grandes meditaciones", afirmó en primer término la existencia, en una democracia, de tres poderes insospechados: el moderador, el legislativo y el ejecutivo. ¿Por qué al señor Martínez Barrio no se le nombra doctor "honoris causa", de la Facultad de Derecho?

Pero este orador dijo, además, otras cosas de la misma envergadura que las anteriores. Cosas tan fundamentales y tan serias como éstas: que hay en el Parlamento minorías indecisas; que el Gobierno no admite tutelas; que el partido radical quiere coincidir con todos los partidos republicanos.

Escándalo en la Estación

Para evitar las molestias que a los viajeros se les produce por los vendedores de periódicos al hacer los corresponsales el reparto a la llegada del exprés, en el andén exterior, el Jefe e Interventor del Estado dispusieron que se haga apartado de la misma, por lo que ayer los niños promovieron escándalo en señal de protesta, siendo la pareja de Seguridad, de servicio en aquel lugar, la encargada de hacerlos callar.

Desde ayer el reparto se hace frente a la Fábrica de Tabaco.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 24 de Enero de 1934:

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, D. Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Artillería. Segundo: Infantería.

Cultos a Santa Rita

En el templo de San Agustín, donde se venera la imágen de Santa Rita de Casia, se celebraron en el día de ayer 22 los cultos mensuales que han sido organizados por el Director de la Asociación, M. R. P. José Nieto Gonzáles, agustino de ésta Residencia.

A las nueve de la mañana y ante el altar de la Santa, celebróse misa de comunión general que fué oficiada por el M. R. P. Zacarias Novoa, concurriendo a tan piadosos cultos gran número de personas que pertenecen a tan antigua Asociación y la que cada día tiene más devotos.

Muy adornado estaba el altar, habiéndose esmerado las señoras de la directiva en prepararlo con flores, electriicdad y cera, resultando bonito y variado conjunto.

La parte de música estuvo a cargo de la señora doña Angela Solinis y su hija María de los Angeles, interpretándose preciosos motetes.

A las siete de la tarde, se expuso S. D. M. a la adoración de los fieles, estando iluminado todo el altar mayor e igualmente el de la Santa, dando comienzo el Santo Rosario, y seguidamente y después de hermosa y sentida plegaria que cantó con maestría y buen gusto la señorita de Solinis, ocupó la Sagrada Cátedra el M. R. P. José Nieto González, que pronunció muy fervorosa plática.

Antes de la reserva del Santísimo que fué muy solemne, se dió la Bendición Sacramental.

Seguidamente se dió a besar la reliquia de Santa Rita, terminando tan solemnes cultos.

Solo nos resta hacer un ruego que nos parece oportuno, después de haber presenciado esta solemnidad, y es que para los próximos cultos que mensualmente se seguirán celebrando, aumente el número de fieles aunque como antes decimos fueron muchos los que concurrieron a los que brevemente hemos reseñado.

Por teléfono

LERROUX EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - MARTINEZ BARRIO NO SABE NADA

A las cinco y media el señor Lerroux salió de la Cámara y se dirigió al domicilio del Presidente de la República.

Instantes después los periodistas hablaron con el señor Martínez Barrio para preguntarle si después de despachar el Jefe del Gobierno con S. E. podría considerarse resuelta la crisis parcial planteada en el Consejo de hoy y contestó:

—¡Ah! No sé; pero yo personalmente supongo que sí.

—El retraso en resolverla, la dimisión del señor Rico Avello hizo suponer que haya habido alguna difiultad acerca de la sustitución.

—No hay dificultad; lo que pasa es que el señor Lerroux habrá querido consultar antes con algunas personas.

—Por ejemplo, con usted, porque le esperaba cuando usted llegó aquí

—No, no. Me aguardaba para hablarme de otras cosas, ninguna relacionada con la crisis.

—¿Usted quedará en Guerra?

—Pues a estas horas no lo sé todavía. Es el señor Lerroux quien lo sabe.

—¿O irá usted a Gobernación?

—No lo creo; ninguna indicación se me ha hecho.

Otras preguntas que se hicieron al ministro de la Guerra, como a otros ministros, no tuvieron contestación concreta, limitándose a manifestar que de todo daría cuenta el Presidente del Consejo, después de la visita que estaba hacien do al Jefe del Estado.

EL CONDE DE RODEZNO DESMIENTE LOS RUMORES DE HABER SIDO INDULTADO EL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—Esta tarde circuló con insistencia en un centro oficial la noticia de haber sido indultado el señor Calvo Sotelo por el Gobierno.

El conde de Rodezno, a quien preguntaron los periodistas que había de cierto, lo desmintió diciendo que por ahora el señor Calvo Sotelo no había sido indultado.

UNA PROPOSICION DE MAURA A LA CAMARA

Madrid.—El señor Maura, ha presentado una proposición a la Presidencia de la Cámara, firmada por diputados de casi todos los grupos, reproduciendo otra presentada en las Cortes Constituyentes, pidiendo a la Cámara que el Estado adquiera el grupo escultórico "Retablo del Mar", del escultor asturiano Sebastián Miranda.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE PLANTEO LA CRISIS PARCIAL, QUE QUEDARA RESUELTA ESTA MISMA TARDE. = SE LIMITA AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. = LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DENUNCIA EL "MODUS VIVENDI" CONCERTADO PARA 1933 Y EL CONSEJO RECONOCE LA NECESIDAD DE MANTENER NUESTRAS COMUNICACIONES CON AMERICA. = SE MODIFICA EL DECRETO QUE REGULA LA ENTRADA Y PERMANENCIA DE EXTRANJEROS EN BALEARES.

Consejillo previo : : : : :

Madrid. — Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de éllos hiciera manifestaciones de interés a los informadores.

Los ministros, antes de reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado, celebraron un consejillo, presidiendo el señor Lerroux.

Media hora después salieron los ministros, que inmediatamente pasaron a reunirse con S. E.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y media, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los distintos departamentos.

Los ministros a la salida

Al salir el jefe del Gobierno fué abordado por los numerosos informadores que aguardaban la terminación del Consejo.

Se le preguntó al señor Lerroux si había noctiias políticas en relación con el Consejo que acababan de celebrar.

El presidente del Consejo en un principio eludió la respuesta, pero ante la insistencia de los informadores, dijo:

—Sí, hemos hablado de política.

—¿Se ha resuelto la crisis?

—La crisis—dijo el Jefe del Gobierno—está latente. El sábado quedó planteada.

—¿Cuándo se resolverá?

—Esta misma tarde.

Poco después salía el ministro de la Gobernación, siendo preguntado sobre si la crisis se limitaba a su Ministerio.

El ministro de la Gobernación contestó afirmativamente.

—¿Se le ha nombrado ya sustituto?

—En el Consejo de hoy no. Y por otra parte yo ignoro quién me sustituirá.

Probablemente—agregó—la dimisión traerá consigo una reorganización del Ministerio.

Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello sobre si el señor Pita Romero marchaba a Roma.

—Lo único que sé—contestó—es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

Al abandonar el Palacio el ministro de Trabajo, y después de hacer entrega a los informadores de la nota oficiosa, les confirmó las anteriores manifestaciones.

Los periodistas preguntaron si el Consejo había resuelto dejar en libertad a la Cámara en el caso del señor Calvo Soteli y el ministro, después de algunas evasivas, contestó que este asunto no sería planteado en la sesión de la tarde de hoy, por encontrarse enfermo el presidente de la Cámara, habiendo por lo tanto necesidad de aplazarlo hasta mañana.

Le referencia oficiosa de los asuntos tratados en el

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo, es la siguiente:

"El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a S. E. el Presidente de la República del estado de la política en España y en el Extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o en proyecto.

El señor Lerroux sometió a la firma de S. E. numerosos decretos.

Antes los ministros se reunieron en consejillo, tomando los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos, con destino a las operaciones del Catastro.

Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías, como representante de la región asturiana, a don José Manuel Pedregal.

Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías, por la región de León, a don Vicente Tomé Prieto por incompatibilidad como diputado a Cortes.

Nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato Administrador de los bienes de la Compañía de Jesús.

GOBERNACION. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que se halla en vigor que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El señor Rico Avello, reputando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al señor Presidente del Consejo.

El señor Lerroux recepcionó con palabras de gran consideración y afecto, el caso del señor Rico Avello y, después de tributarle un caluroso elogio por la labor desarrollada en el Ministerio de la Gobernación, declaró que daría el curso procedente a la criss que con tal motivo se plantea.

TRABAJO. — El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo que tendían a croniquizarse por incomprensión y por intransigencia de las partes litigantes.

MARINA.—El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Trasatlántica el "modus vivendi" concertado para 1933, a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de mantener nuestras comunicaciones con América.

Idem formulando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio, llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares, dictadas por decreto de 7 de junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de los mismos que se acomode a las necesidades de la escuela.

Nombrando a don Ricardo de Orueta y Duarte presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad Central a don León Cardenal Pujols.

Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Francisco Candil Calvo.

HACIENDA.—Reconociendo al inspector general de Carabineros, la jerarquía que le corresponde, cuando sea general de división.

Proyecto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer asistencias devengadas en noviembre y diciembre de 1933 por los vocales de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Aprobando el proyecto de ley de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse de nuevo mañana a las diez de la misma en la Presidencia".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA MUESTRASE POCO EXPLICITO CON LOS PERIODISTAS. PARECE QUE CASO DE HABER FORMULA PARA QUE EL SR. CALVO SOTELO VAYA A LA CAMARA NO SERA POR MEDIO DE INDULTO

Madrid. — Los periodistas hablaron esta tarde unos momentos con el ministro de Industria, pidiéndole ampliación de la reunión ministerial de esta mañana y concretamente sobre si el Gobierno había tomado actitud acerca de la capacidad de Calvo Sotelo.

—Creo—dijo el señor Samper en tono de querer desviar la conversación—que se ha tratado de eso y me parece que no va esta tarde porque tengo entendido que está enfermo el presidente de la Cámara. Me figuro que irá mañana.

—No es eso lo que nos interesa —aclaró el periodista—, sino saber si el Gobierno había adoptado actitud sobre la cuestión.

El señor Samper se evadió ya claramente y contestó:

—¡Ah! Como no es asunto de mi departamento no puedo decirles, pero desde luego algo hemos hablado de eso.

—¿Habrá indulto?

El señor Samper ahora tampoco contestó concretamente, pero el informador sacó la impresión de que en el caso de que haya fórmula para que el señor Calvo Sotelo venga a la Cámara, no será por medio de indulto, o por lo menos éste debe ser el criterio del Gobierno.

El ministro dijo luego que los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de hoy habían sido los siguientes:

—Yo he informado que se ha encontrado solución al conflicto minero de Asturias, habiéndose pagado ya el trimestre que se les debía y espero encontrar una solución definitiva para primero de marzo.

También he dado cuenta de que se ha resuelto el conflicto de las minas de San Francisco, de Puertollano.

Igualmente he hablado de la competencia que existe entre los ingenieros de minas y delegados del trabajo, por la función común de ambos de preocuparse de las condiciones del trabajo en las minas y he hecho una ponencia que he entregado a mi compañero el de Trabajo.

Por último manifestó que al Consejo de mañana llevará una cuestión relativa a los metales preciosos y el informe lo había repartido entre sus compañeros de Gobierno.

De nuevo los periodistas insistieron para que les aclarara el acuerdo del Gobierno respecto al caso de Calvo Sotelo, pero el señor Samper se negó otra vez.

LERROUX NIEGA QUE ENCONTRARA DIFICULTADES EN EL CONSEJO PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid.—Media hora después de entrar en el despacho de ministros, el señor Lerroux salió unos momentos al pasillo y un periodista le expuso los rumores que circulaban cerca del desarrollo del Consejo en el Palacio Nacional y las dilaciones para resolver la crisis parcial.

—Pues no hay ningún obstáculo —contestó el presidente—. Todo queda zanjado esta tarde. Y si en el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora no quedó resuelta, fué sencillamente para salvar las distancias. Ni el Gobierno tiene ninguna dificultad, ni la dimisión del señor Rico Avello supone ningún obstáculo para la marcha del Gobierno.

—A las cinco y media de la tarde, volvió el señor Lerroux al despacho del Presidente de la Cámara para hablar con el señor Casanueva.

A la salida, un periodista le preguntó si era cierto que en el Consejo de esta mañana no había quedado resuelta la crisis por haber surgido determinadas dificultades acerca de las personas.

El señor Lerroux lo desmintió diciendo:

—¿Dificultades? No hay dificultad de ninguna especie.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON DON DIEGO HIDALGO

A poco, llamado por el Presidente del Consejo, acudió al despacho de ministros don Diego Hidalgo, que permaneció conversando con él un cuarto de hora, y a la dijo dijo había acudido para visitar al presidente y para hablarle de la comida que se prepara con motivo de la Feria del Libro.

—¿Es usted ministro?—le dijo un periodista.

El señor Hidalgo se mostró muy extrañado y dijo que ya tenía noticias de tal especie, pero que era totalmente infundado.

Yo no sé nada de ello y acabo de hablar con el Presidente del Consejo, con quien tengo gran confianza y nada me ha dicho.

Además, como ustedes saben, para mí se ha hablado de un cargo que está muy lejos en el tiempo y en el espacio.

Por último manifestó que los periodistas estaban bastante despistados sobre la solución de la crisis.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LA SOLUCION DE LA CRISIS Y DE OTROS ALTOS CARGOS

A las cinco y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno al domicilio del señor Alcalá Zamora. La entrevista con S. E. duró unos diez minutos escasos.

A la salida y ante el grupo de periodistas allí congregados, don Alejandro manfestó:

—El señor Presidente acaba de firmar los siguientes decretos:

—Nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio.

—Idem de Guerra a don Diego Hidalgo.

—Idem Alto Comisario de España en Marruecos, al señor Rico Avello.

—Idem nombrando presidente del Consejo de Estado a don Gerardo Abad Conde.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE SE HAN EQUIVOCADO TODOS

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, el Jefe del Gobierno se trasladó nuevamente a la Cámara y al hablar con los periodistas le dijeron:

—Ahora ya no tiene usted que decir nada.

—Claro que no; pero estoy algo enfadado con ustedes, por esa desconfianza que tienen conmigo. Les dije que les diría todo lo que se solucionaría con la visita que haría a S. E. y he visto que algunos compañeros suyos han ido a esperarme allí, dudando de que yo se lo dijera dijera a ustedes aquí.

—No, señor Presidente, pero ha de tener usted en cuenta que sus manifestaciones después de la entrevista con el jefe del Estado habían de ser interesantes y no queríamos perder ni un minuto para conocerlas.

—Pues ya ven ustedes como a pesar de lo que se ha dicho hoy y días atrás por personas autorizadas, el señor Martínez Barrios, pasa a regentar el ministerio de la Gobernación y el señor Hidalgo a ocupar la cartera de Guerra. Se han equivocado pues todos. ¿Qué creían, que yo me estaba chupando el dedo? Ni soy niño, ni se me ocultan ciertas cosas. Y aún añadió otras palabras, bastante gráficas, para demostrar que no podía considerársle un engañado

La sesión de Cortes

LO MAS DESTACADO DE LA JORNADA ES LA APROBACION DEL PROYECTO DE ABONO DE UNA ANUALIDAD AL PERSONAL PASIVO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. = EN ESTE DEBATE INTERVIENE CON SINGULAR ACIERTO Y EFICACIA EL DIPUTADO GADITANO MARQUES DE LA ALISEDA : : : : : : : : : : : : :

Preside el señor Casanova :

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Casanueva, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia, Comunicaciones, Obras y Agricultura.

Orden del día. = Discusión de varios proyectos : : : :

Se aprueba sin discusión el proyecto creando 724 plazas de carteros urbanos.

Se discute el proyecto de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro en un plazo de dos años, interés 5 por 100, que vence el 12 de octubre de 1934.

A petición del señor CHAPAPRIETA, se aplaza la aprobación del dictamen.

Reintegro al personal pasivo de la Trasatlántica. = Feliz intervención del marqués de la Aliseda : : : :

Se pone a debate el proyecto de abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

El señor MORENO HERRERA (marqués de la Aliseda), propone que se introduzcan algunas modificaciones en el dictamen. (Habla en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna).

El MINISTRO DE MARINA le ruega que aplace su iniciativa para presentar oportunamente una proposición de ley con objeto de facilitar el dictamen y éste pueda aprobarse con rapidez en beneficio de los jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Agrega que esa ampliación debió solicitarse mediante una enmienda al dictamen, que queda aprobado.

Se aprueban definitivamente proyectos de ley, entre éllos cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio de las oficinas de Hacienda y un solar anexo.

Al ponerse a discusión el proyecto modificando la Inspección general de la Benemérita, un diputado socialista explica que el dictamen no lo ha discutido a fondo la Comisión de Gobernación y entiende que debe volver a élla.

El PRESIDENTE lo reconoce así, quedando retirado el dictamen.

Ruegos y preguntas : : :

El señor VAZQUEZ GUNDIN interpela sobre diversos problemas de la Economía gallega. Explica la crisis de la Viticultura y de la Ganadería, que se presenta verdaderamente trágica. Expone las causas del pánico de los ganaderos gallegos, producido por las noticias de que se iba a autorizar de un modo permanente la importación de carnes uruguayas, lo que hizo que los precios bajasen y se arruinasen muchos labradores.

Pide remedios oportunos.

Trata del problema maderero y dice que la industria maderera de Galicia tiene un volumen de negocio de veinte millones de pesetas.

La industria pesquera de Galicia

De España y el Extranjero

arrastra una mísera existencia. Galicia es una región abandonada por los Gobiernos y los gallegos advierten que todo esto ocurre desde el 14 de abril.

Dice que los Jurados mixtos en nada benefician a aquellos labradores.

El MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta. Recuerda que el Gobierno puso tope a la importación de carnes congeladas, y en el porvenir antes de restablecer la importación de tales carnes serán cídos los ganaderos y el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El MINISTRO DE AGRICULTURA también le contesta, diciéndole que oportunamente se estudiarán a fondo los problemas que afectan a Galicia.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto sobre nuevo régimen en el cuerpo de Ordenanzas de la Administración del Estado. Otro sobre incompatibilidades.

El MINISTRO DE MARINA, contestando a un ruego del señor Peyre, ofrece mejorar el puerto de Ceuta, en beneficio del turismo.

El señor COMIN (tradicionalista) pide la resolución del grave problema planteado en las Universidades, relacionándolo con el atentado de que ha sido víctima en Zaragoza el estudiante señor Baselga.

El CONDE DE VALLELLANO formula ruego al ministro de Obras relacionado con la supresión de la guardería de los pasos a nivel.

Recomienda que se mantega la vigilancia en las carreteras de primer orden. Alude principalmente a veinte pasos a nivel en la carretera de Valencia.

El MINISTRO DE OBRAS le contesta que estudiará el asunto atentamente.

El señor GARCIA GUIJARRO pregunta sobre negociaciones comerciales con Inglaterra, que es nuestro mayor mercado.

El MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta satisfactoriamente.

El señor SABRAS formula un ruego sobre los despedidos de la Compañía Telefónica en 1931, a los cuales nada se les ha favorecido. Pide se acceda a las peticiones de los despedidos.

El señor VAZQUEZ (socialista), pide la palabra para intervenir en la interpelación del señor Madariaga sobre la expropiación de fincas en la provincia de Toledo.

Trata de cuestiones de riegos en el canal de Henares.

El MINISTRO DE OBRAS le contesta.

El señor GONZALEZ (socialista), censura al rector de la Universidad de Zaragoza, por su proceder con la F. U. E.

El señor BONCASI (agrario) trata del mismo asunto, defendiendo la actuación del rector en los últimos sucesos estudiantiles.

El señor VALET (de la Esquerra) formula ruego sobre construcciones en Cataluña.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

CASANUEVA EXPONE A LOS INFORMADORES EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva manifestó a los periodistas:

—Tengo que decirles que en el orden del día de mañana figura un dictamen sobre intensificación de cultivos en Extremadura; otro sobre la proposición incidental del señor Goicoechea, que se refiere al caso del señor Calvo Sotelo; los dictámenes de Hacienda sobre obligaciones del Tesoro y nada más, porque el dictamen sobre la Inspección general de la Benemérita se ha retirado esta tarde por la Comisión.

Se le preguntó si mañana se discutiría el caso de Calvo Sotelo y contestó que no podía afirmarlo, porque se hallaba enfermo el señor Alba, aunque críea que mañana podría presidir la sesión.

Por mi parte—concluyó—, yo no tendría inconveniente en que se discutiera, aun desempeñando interinamente la presidencia de la Cámara.

Sigue la vista causa ante el Supremo por los sucesos del diez de agosto en Sevilla

TODA LA JORNADA LA OCUPA CON SU DECLARACION EL GENERAL GONZALEZ

Madrid.—A las diez y cuarto pasan las defensas al salón de pleno donde se ven los juicios de la causa oral. Agita don Mariano Gómez la campanilla y pasa el público. Son muchas las señoras, familiares de los caballeros que se sientan en el banquillo, las que penetran en el salón para asistir a la sesión del juicio oral.

El presidente da la voz de ¡Audiencia pública!

Continúa la declaración del general González : :

El Sr. CIERVA, renuncia por el señor García de la Herranz a que asista éste a las sesiones públicas, por su estado de salud.

Continúa el interrogatorio del general González.

FISCAL: ¿Expuso el señor Ruiz Trillo, al procesado, temor de que hubiera un movimiento militar.

PROCESADO: Las manifestaciones de Ruiz Trillo no fueron de temor, sino más bien de información y yo le dije que no había notado nada anormal en el elemento militar.

A mi vez yo pregunté al Inspector del Ejército y tampoco éste me hizo manifestación alguna de temor; no había observado nada anormal.

FISCAL: ¿Qué guardia había en la división?

PROCESADO: No creo que hubiera más de cuatro hombres y un cabo, además un escribiente de guardia.

FISCAL: ¿Es cierto que el ayudante del general Sanjurjo le entregó un pliego con orden de éste de entregar una compañía y otro del coronel en el que se le hacía la misma petición, contestando a este que podía hacer lo que estimase más conveniente?

PROCESADO: Yo le dije, si le dije algo, que no recuerdo, que hiciera lo que su espíritu militar le dictara.

Sigue diicendo el general González que no detuvo al coronel Infantes, porque no le pareció conveniente luchar con él. Le pareció mejor preparar fuerzas para oponerse a la rebeldía; era lo eficaz.

FISCAL: ¿Y porqué no preparó el regimiento que estaba dispuesto?

PROCESADO: No estaba dispuesto, porque faltaban las clases y oficiales. Se estaba disponiendo.

El señor CABESTANI: ¿Le hizo previsiones, general, el señor Ruiz Trillo?

PROCESADO: Ninguna.

DEFENSOR: ¿Después de dada la alarma, comunicó las órdenes a otras plazas de Andalucía?

PROCESADO: Sí, señor.

DEFENSOR: ¿Entendió siempre que el enemigo era la Guardia civil y el general Sanjurjo?

PROCESADO: Sí, señor, y así lo comunicaba.

DEFENSOR: ¿Cuando las comunicaciones restablecieronse, dió orden de detención del general Sanjurjo a las Comandancias de Andalucía?

PROCESADO: Sí, señor.

FANJUL: ¿No es cierto que puso el procesado voluntariamente su negligencia al servicio de la rebelión?

El señor CABESTANI protesta contra la pregunta un poco descompuesto y el presidente del Tribunal declara impertinente la pregunta.

FANJUL: ¿No es cierto que el teniente coronel Infante dijo al procesado que el general Sanjurjo estaba en Casablanca?

PROCESADO: No, señor. No me dijo nada.

FANJUL: ¿No dió órdenes concretas a los jefes de cuerpos?

PROCESADO: Les dije que se había sublevado el general Sanjurjo y que el enemigo era el general y la Guardia civil. El resto debía hacerlo su propio espíritu.

FANJUL: ¿No se le ocurrió cursar un mandato preceptivo en el cuartel?

PROCESADO: ¿Qué mandato preceptivo?

FANJUL: Mantener la disciplina.

PROCESADO: No; a nadie tenía, ni nadie me siguió. Todos estaban con el general Sanjurjo.

FANJUL: ¿No cree el procesado que en ese instante, a presencia del general Sanjurjo, había llegado el momento de jugarse la vida?

El presidente agita la campanilla y declara impertinente la pregunta.

CABESTANI: Muy bien, señor presidente.

PRESIDENTE: La presidencia no necesita calificativos a sus actos.

FANJUL: A los jefes de Cuerpos no se les dió órdenes y la única orden fué el recado de que el general Sanjurjo se había sublevado. ¿Es esto exacto?

PROCESADO: Exacto, exacto, exacto.

FANJUL: ¿Entonces puede decirse que ninguno de los jefes de Cuerpo desobedecieron, porque no recibieron órdenes de disciplina en el mando?

El presidente impide que conteste a la pregunta, por impertinente.

GONZALES BARCENA: ¿Llamó usted al cuartel del Carmen?

PROCESADO: No señor. Llamé a otros regimientos. Después, de segunda y tercera vez llamé también.

GONZALEZ BARCENA: ¿El movimiento del general Sanjurjo era contra la República?

PROCESADO: No señor. Contra el Gobierno y contra la actuación de las Cortes.

GONZALEZ BARCENA: ¿En ningún momento dijo el general Sanjurjo que se había sublevado contra el régimen?

PROCESADO: No. En ningún momento.

A preguntas del señor FIGUEROA se llega a posibilidad de que el capitán López Maristani ayudara al general declarante a restablecer las comunicaciones y le siguiera cuando marchó al cuartel de San Hermenegildo, así como que el comandante Naranjo siguió sus instrucciones.

Pregunta el señor GONZALEZ PARRADO si se recibió o no una carta del Gobierno Civil y contesta el procesado que sí.

GONZALEZ PARRADO: ¿Quién fué el portador de la carta?

PROCESADO: No lo sé; creo que me la pasaron.

DEFENSOR: ¿A qué hora se cortaron las comunicaciones?

PROCESADO: Creo que hacia las nueve.

DEFENSOR: ¿El gobernador civil, señor Valera Valverde, fué felicitado por el Presidente del Consejo, diputados y ministro de la Gobernación por su comportamiento durante los sucesos?

PROCESADO: No lo sé.

DEFENSOR: ¿El Gobierno Civil estuvo sitiado por dos compañías y apuntaban al edificio dos piezas de artillería?

PROCESADO: No lo sé; creo que sí.

Se suspende la sesión por quince minutos para proporcionar descanso al general González.

A las doce y cuarto se reanuda la sesión. Continúa el interrogatorio del general González.

MONTOYA dice que en el público hay personas que califican ostensiblemente de traidores y cobardes a los señores procesados.

PRESIDENTE: Pues denuncie el señor Montoya.

MONTOYA dice que estos conceptos han sido proferidos por los familiares del señor González.

El PRESIDENTE desestima la denuncia y dice al señor Montoya que la haga por escrito, porque estos conceptos no han sido percibidos por el Tribunal. No complique—dice—el señor Montoya.

MONTOYA: Eso deseo, señor presidente: que se complique; porque pudieran complicarse.

Queda liquidado el incidente.

Continúa el interrogatorio.

MARTIN ARREGUI: ¿Por dónde salió el declarante de la División, por la puerta de la plaza?

PROCESADO: No, señor; por la otra.

NARTIN ARREGUI: ¿Cómo sabe usted entonces que había formadas fuerzas en la plaza?

PROCESADO: No tengo seguridad.

MARTIN ARREGUI: ¿Tampoco sabe entonces qué clase de fuerzas eran?

PROCESADO: Tampoco puedo informarle.

Le interroga el señor Montoya.

DEFENSOR: ¿Cuándo tuvo la convicción de que el levantamiento existía?

PROCESADO: A raíz de visitarme el señor Esteban Infantes.

MONTOYA: ¿Qué órdenes dió a la Guardia civil?

PROCESADO: A la Guardia civil debería dárselas el gobernador civil.

MONTOYA: ¿De modo que no dió orden a la Guardia civil ni le efectuó requerimiento alguno?

Sigue diicendo el procesado que su actuación se limitó a tratar de conseguir fuerzas para reprimir el movimiento. Aunque supusiera que la Guardia Civil estaba sublevada, mientras no lo dijera el gobernador civil no lo tenía en cuenta.

Le pregunta el señor Montoya al general González porqué el día anterior que el general Sanjurjo era tratado como un asesino.

Se produce un pequeño revuelo.

PROCESADO: Niega que dijera esto.

CABESTANI: También lo hace y el presidente requiere al señor Montoya para que no de la sensación de que interroga a un acusador.

Es liquidado este nuevo incidente.

MONTOYA: ¿La preocupación del general de la División fué guardar su persona?

PROCESADO: No señor: fué guardar el puesto de mando que se atribuía al comandante general de la División.

CANALEJAS: ¿Recuerda el general si a las nueve de la mañana se presentó en su despacho el teniente coronel Espina?

PROCESADO: Si creo: aún cuando no lo puedo asegurar y es muy posible que así lo fuere.

MATILLA: ¿Es cierto que el coronel Rodríguez Polanco estuvo a sus órdenes?

PROCESADO: Sí, señor. En todo momento dijo que sus fuerzas estaban a mí disposición.

MATILLA: ¿El declarante sabe si el movimiento era republicano?

PROCESADO: Sí, señor; sólo contra el Gobierno.

MATILLA: ¿Se izó en los cuarteles la bandera de la República?

PROCESADO: He oído que así fué.

MATILLA: ¿El declarante cree que el señor Rodríguez Polanco no pudo detener al general Sanjurjo?

PROCESADO: Lo creo. En ese caso, como en el mío, era empresa imposible detenerle con las fuerzas de que el general Sanjurjo disponía.

TERCERO: ¿El día que llegó Sanjurjo a Sevilla había normalidad en la capital?

PROCESADO: No, señor.

TERCERO: ¿Admite el testigo que llegó un momento en que hubo dños mandos en Sevilla?

PROCESADO: Yo no puedo creer que en Sevilla hubiera más mando que el mío.

TERCERO: ¿Pero como hecho?

PROCESADO: Bien, como hecho.

TERCERO: ¿Admite el señor González que alguien ignorando la ilegitimidad del mando obedeciera?

PROCESADO: Yo no puedo hacer una afirmación en este aspecto, porque equivaldría a decidir por mi contestación a los rebeldes.

TERCERO: ¿Cabe en lo posible que alguien ignorando la ilegitimidad obedeciera?

PROCESADO: No lo sé.

TERCERO: ¿Qué juicio le merece el capitán Sevillano?

PROCESADO: El de un oficial disciplinado y afecto al mando.

MARTINEZ DE ARAGON, pregunta al procesado los motivos que tuvo para creer que la Guardia civil era rebelde y le contestó éste que las manifestaciones del teniente coronel Infante.

MARTINEZ DE ARAGON: ¿Qué hizo para averiguarlo?

PROCESADO: Nada. Me enteré porque dos compañías declaraban el estado de guerra por orden de Sanjurjo y con éllos iba una sección de la Guardia civil.

Termina el interrogatorio.

El ex gobernador civil, Valera Valverde : : : : :

Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de Sevilla el 10 de agosto, dice que el movimiento tuvo una gestación larga.

Afirma que tuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que éste le mandó estar prevenido, aunque sin decirle qué clase de sucesos.

Con motivo de una huelga general revolucionaria que había planteada, solicitó refuerzos del ministro de la Guerra.

Todo el interés de sus declaraciones que el ministro esperaba el movimiento, aunque en ningún momento se lo dijo.

Continúa declarando el gobernador de Sevilla.

Por fin percibe rumores de que va a estallar un movimiento militar. Dió cuenta de la práctica de un registro, sin resultado.

Fuí a un cortijo—dice—y de allí tuve que regresar precipitadamente, llamado por el ministro de la Gobernación. Acudí al telégrafo y

allí se me dió un despacho que decía: "Esté prevenido; próximo levantamiento militar". Una copia de la cinta telegráfica envié al general de la División. No digo que el general de la División esté complicado, pero no me parece muy apto para estas cosas.

Se entera de que llega el general Sanjurjo y lo comunica al ministro de la Gobernación, que le contesta: "Gracias por sus noticias. Le saluda, Santigao Casares Quiroga".

Afirma con energía que los jefes y oficiales de la guarnición no estaban comprometidos con el general Sanjurjo.

Relata la resistencia que hizo a ser detenido. Se le avisó de fuerzas que marchaban contra el Gobierno civil. No mandé que salieran a su encuentro las escasas fuerzas que tenía, porque era una temeridad el ponerlas en frente de una guarnición y de un pueblo, que si no se mostró entusiasta del general Sanjurjo, al menos se mostraba completamente indiferente.

Explica cómo se tomó el Gobierno civil. Salió por la fuerza detenido. Se le llevó a presencia del general Sanjurjo, y este general, abrazándole, le dijo:

"Yo me juego todo por nada. Lo que pude desear lo alcancé. El movimiento es netamente republicano. De política no quiero saber nada; no va el movimiento ni contra el Gobiern; bastará con que salgan los ministros socialistas. Si triunfo, no gano nada; si fracaso, lo pierdo todo."

Después de desistir del movimiento, aunque lentamente, porque el señor Casares estaría acostado o por lo que fuera.

Se restablecieron en parte las comunicaciones. Se detuvo al general Sanjurjo.

Después de salir de la cárcel, las turbas, no el pueblo de Sevilla, las turbas incendiaron, no para vengar ideas políticas, sino para robar y saquear Casa Blanca, el Círculo de Labradores y el chalet de Luca de Tena.

Se lo dije al ministro por teléfono y éste me contestó: ¿Dice usted que se incendia Casa Blanca, el Círculo de Labradores cavernicola y el chalet de Luca de Tena? Pues bien está.

Inmediatamente pedí ser sustituído.

Se dió orden por el ministerio de desarmar la Guardia civil. Se cumplieron las órdenes y después de cumplidas presenté mi dimisión. Fuí felicitado por todos.

Para demostrar que era republicano el movimiento, bastará decir que fueron muchos los republicanos que acudieron a ofrecerse al general Sanjurjo. Los mismos que después firmaban pliegos pidiendo su cabeza.

Dice que el diputado socialista señor Casas, cuando se enteró de que había estallado un movimiento en Sevilla, es puso en camino para la capital andaluza, pero lo pensó mejor y se quedó en Ecija. Desde allí preguntó el día 11 si se podía entrar en Sevilla y al contestarle afirmativamente, a Sevilla llegó.

Con su llegada coincidieron los comienzos de incendios.

Otra de las cosas que dice el procesado, gobernador civil de Sevilla, es que se constituyó una junta de salvación, encargada al parecer de cometer desmanes. Tan lo creyó así, que al que se lo dijo contestó: A eso llaman ustedes Junta de Salvación. No sería mejor que le llamaran de destrucción pública?

Al llegar este instante, el presidente del Trbiunal suspende la sesión para continuarla mañana a las diez de la mañana. Son las dos en punto de la tarde.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = HOY, A LAS DIEZ, RICO AVELLO DARA POSESION A SU SUCESOR. = UN SUCESO DESAGRADABLE EN BALEARES, DONDE RESULTAN SEIS HERIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dimisionario, recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles:

Mañana a las diez daré posesión del cargo al nuevo ministro. Ya esta noche he celebrado con él una conferencia para ponerle en antecedentes de los asuntos más importantes y delicados, pendientes.

Conste—añadió—que esto no quiere decir que ocurra nada de particular, como se ha querido señalar en unas informaciones truculentas del periódico "Informaciones" y de "La Nación" que son unos cuentos tártaros, y que no hay derecho a que se den a la publicidad para alarmar al país.

Si ocurriera algo, el primer interesado en hacerlo público sería el Gobierno, para poner en antecedentes al país y recabar su asistencia.

Dijo después que en el pueblo de Muro (Baleares), con motivo de la aprehensión de varios bultos de contrabando, el vecindario en actitud levantisca agredió a la fuerza de Carabineros, que tuvo que hacer uso de las armas, resultando seis heridos, restableciéndose inmediatamente la tranquilidad.

En Córdoba se ha resuelto la huelga de taxímetros, que era la única de este ramo que existía ya en dicha ciudad.

Agregó que el jueves por la mañana iría a Palacio a cumplimentar al Presidente de la República y por la noche marcharía a Asturias a arreglar asuntos particulares antes de marchar a Marruecos a posesionarse de la Alta Comisaría.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. = ACUERDA EL OPONERSE DECIDIDAMENTE A LA ADMISION DEL SEÑOR CALVO SOTELO EN LA CAMARA

Madrid.—La minoría socialista se reunió bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

No asistieron los señores De los Ríos, Prieto y Besteiro.

Al terminar la reunión, el señor Lamoneda dijo que habían examinado el orden del día, en el que figura la discusión de las actas de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

A estos dictámenes se opone la minoría socialista. Al primero examinar el dictamen, pero en cuanto a Calvo Sotelo, es actitud decidida de que no sea admitido en la Cámara.

Se autorizó al señor Septiem para presentar un voto particular como miembro de la Comisión de Gobernación, para que el nombramiento del inspector general de la Guardia civil sea un hombre civil y no un general del Cuerpo.

Se examina el proyecto de la C. E. D. A. sobre paro forzoso. Con este motivo, el señor Largo Caballero informó acerca de su actuación al frente del ministerio del Trabajo, negando que se dedicara sólo un millón de pesetas para los parados. Esta cantidad se concedió como beneficio del cincuenta por ciento a las sociedades que concedieron subsidios a los parados.

LAS MINORIAS TRADICIONALISTA Y RENOVACION ESPAÑOLA ACCEDEN A RETRASAR VEINTICUATRO HORAS EL DEBATE SOBRE EL CASO CALVO SOTELO

Madrid.—Se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalista y Renovación Española para tratar del caso de Calvo Sotelo y de la petición del señor Alba.

Se acordó acceder por cortesía al aplazamiento, por la enfermedad del presidente, siempre que no rebase las veinticuatro horas, pues creen que existiendo cuatro vicepresidentes no se puede consentir sea diferida la discusión "sine die".

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30:

Por última vez POLA NEGRI en su gran éxito

La Reina Draga

Butacas: 1'50. Paraíso: 0'30.

"BOLICHE", en español, se estrena muy pronto y que trabajan el famoso Trío Argentino IRUSTA, FUGAZZOT, DEMARE y los célebres ALADY y RAFAEL ARCOS.

Cine Municipal



Miércoles 24 enero 1934

El estreno de hoy: "CON PASION", comedia frívolo - musical, altamente cómica, por Florelle y Fernand Gravey (versión francesa). Es un film Paramount.

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50: Sillón, 1'00: Butaca primera a sexta fila, 1'00: Anfiteatro, 0'50.

A las 8 y 45: Butaca, 1'00: Sillón, 0'75: Butaca primera a sexta fila, 0'75: Anfiteatro, 0'50.

IMPORTANTE.—Pese al correcto desarrollo de "CON PASION", la índole de su argumento no permite recomendarla a señoritas.

Miércoles 24 enero 1934

Adolfo Menjou, magnífico ladrón de guante blanco, en "LA SIRENA DEL PALACE".

A las 6,45 y 10.30: Sillón, 1'00: Butaca, 0'75.

A las 8 y 45: Sillón, 0'75: Butaca, 0'50.

Mañana JUEVES GRAFICO NUMERO 3, con selecto programa.

CINE GADES

Teatro Cómico

El próximo sábado Debut de la Compañía de Comedias de RAFAELA HARO Y LUIS BALLESTER, con el estreno de la comedia, original de Pedro Muñoz Seca, "LOS QUINCE MILLONES".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA SOBRE LOS PORTEROS CIVILES E INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—El presidente del Consejo leyó, como hemos dicho, dos proyectos de ley. El primero referente a los porteros civiles, divide a estos funcionarios en tres secciones.

La primera, de repartidores, con sueldo inicial de 1.250 pesetas y quinquenios; la segunda, de porteros, con entrada de 2.500 y quinquenios de quinientas, y la tercera de auxiliares, con tres mil pesetas y quinquenios de quinientas.

El proyecto relativo a incompatibilidades, su parte dispositiva dice lo siguiente:

"El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero: Con todo cargo de elección popular, exceptuándose los de concejal y diputado provincial por Madrid.

Segundo: Con todo cargo gratuito o retribuído de la Administración del Estado, sea o nó de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea la forma de retribución. Se exceptúan los cargos de ministros, subsecretarios, presidente del Consejo de Estado, directores generales y demás funcionarios que tengan residencia oficial en Madrid, con el empleo y el destino.

Tercero: Con todo cargo gratuíto o retribuído, de las regiones autónomas, de la administración provincial o municipal.

Cuarto: Con todo cargo gratuíto o retribuído que lleve anejo la dirección, representación de administración o asesoramiento de monopolios del Estado y Compañías concesionarias de servicios del Estado.

Todos los empleados del Estado, regiones, provincias, municipios y entidades a los que afecte esta incompatibilidad, pasarán a la situación de excedentes forzosos y gozarán de los dos tercios de sus haberes.

Los cargos de ministro, subsecretarios y directores generales, son incompatibles con todos los cargos de elección popular, salvo diputado a Cortes y con los que figuran en el escalafón de la Administración del Estado, provincia y municipio.

Los que hayan ejercido el cargo de Presidente de la República, o ministro de Justica, no podrán actuar en los tribunales hasta dos años después de cesar en su cargo.

Contnúa en vigor lo consignado en el párrafo segundo, del artículo primero de la Ley de 9 de Julio de 1885.

EL SR. ALBA QUIERE PRESIDIR LA SESION EN QUE SE DISCUTA EL DICTAMEN DE CALVO SOTELO

Madrid.—El secretario de la Cámara, señor Taboada, manifestó a los periidistas que según le había comunicado esta mañana el señor Alba no podría presidir la sesión por hallarse con el ataque de gripe.

Con este motivo le ha encargado se entrevistase con los jefes de los grupos para pedirles que accediesen a aplazar para mañana la discusión del dictamen de Calvo Sotelo, ya que consideraba para él una cuestión de delicadeza presidir esa sesión.

Los jefes de grupos han accedido al deseo del señor Alba.

UN ARTICULO DE "LA VEU DE CATALUNYA" COMENTADISIMO

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica un artículo titulado "El orden público al servicio de un partido." Es comentadísimo.

El artículo examina el grave problema que en Cataluña se le plantea conque se traspasen los servicios de orden público, diciendo que es imposibel el ejercicio de deredhos constitucionales. Ni la vida civil, ni política, ni la normal convivencia de los ciudadanos, ni los organismos de Policía y Seguridad, están al servicio exclusivo de un partido y representa un instrumento de coacción y amenaza para los otros. En apoyo de la tésis, alega curiosos casos concretos en cuanto a personas y actuaciones de dichos organismos.

EN LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA SE ACUERDA ACEPTAR EL REGIMEN REPUBLICANO

Madrid.—A las diez de la noche, en el domicilio del partido agrario, se reunió la minoría, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

La reunión ha durado seis horas.

El señor Fanjul dijo a los periodistas que acordaron aceptar el régimen republicano.

El acuerdo se hizo entre enorme entusiasmo y unanimidad.

A última hora todo estaba en una propuesta presentada por don Abilio Calderón, poniendo a debate si debíamos aceptar o acatar el régimen.

En estas dos palabras hemos intervenido muchos diputados, llegando por fin al acuerdo de aceptar, porque nos parece más leal y noble, y esto lo digo con todas sus consecuencias.

CALDERON Y MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE LA ACEPTACION DEL REGIMEN

Madrid.—Se ha concedido gran importancia a la reunión que se anunciaba para esta mañana de la minoría agraria. La reunión se ha aplazado para esta noche.

Preguntado don Abilio Calderón sobre su importancia, dijo que seguramente será mucha, porque en élla se tratará de cuál ha de ser nuestra actitud—dice el señor Calderón—en lo que se refiere a la forma de Gobierno y el criterio que en este asunto ha de sostener el partido.

A otras preguntas, el señor Calderón contestó que lo más probable sería que la minoría agraria acordara declarar su acatamiento al régimen republicano y manifestarlo de manera pública en algún momento propicio.

Preguntamos al señor Martínez de Velasco acerca de la reunión, y dijo que en élla se trataría de fijar el programa del partido.

Le indicaron que se le concedía gran importancia, por lo que pueda influír en la minoría de la CEDA la declaración de los agrarios de aceptar la República.

El señor Martínez de Velasco respondió que es un momento de gran interés y se mostró partidario de esa aceptación del Régimen.

Al señor Gil Robles se le preguntó sobre este particular, indicándosele la tendencia que hay en el grupo agrario.

Se excusó de contestar y dijo:

—Bien. Pues yo estoy estudiando el discurso del señor Martínez de Velasco y luego estudiaré los reglamentos de los agrarios.

REINA EN VALENCIA GRAN INQUIETUD

Valecia.—Confirmada la noticia, acogida como rumor por la prensa, de que había duplicado el Gobierno francés los derechos de entrada de nuestro arroz, se habló de tan grave decisión en la Asamblea celebrada por los cosecheros e industriales interesados y la representación parlamentaria, bajo la presidencia del alcalde y del diputado señor Lambiec, acordando salir una comisión para Madrid, con objeto de transmitir al Gobierno los acuerdos adoptados e interesarle además la concesión de un anticipo reintegrable de tres millones de pesetas a los industriales arroceros, con la garantía del canon sobre el arroz, en cáscara, que cobra la Federación Sindical.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Zaragoza.—Ha fallecido el redactor confeerncianté de "El Noticiero", presbítero, don Félix Marín.

La muerte ha sido sentidísima.

Extranjero

WASHINGTON RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO CUBANO

Washington. — El Gobierno ha acordado hoy reconocer al nuevo Gobierno de Cuba.

EN LA CAMARA FRANCESA SE TRATA DEL ASUNTO STAVISKY

París.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, que en su conjunto fué muy agitada, aunque no tumultuosa, el diputado señor Henrriot, reanudó sus ataques contra el Gobierno con motivo del asunto Stavisky. Presentó una proposición en la que pedía fuese devuelto a la Comisión correspondiente el artículo primero de los créditos penitenciarios. La proposición fué rechazada por 267 votos contra 261. Se estimó como un voto de confianza al Gobierno.

EL "CRUZ DEL SUR" EN BAHIA

Bahía.—A las 19,40 horas, ha llegado a esta ciudad el avión "Cruz del Sur".

COMIDA DIPLOMATICA

Belgrado.—En el Palacio Real ha tenido lugar una comida a la que han asistido los reyes y los señores Bennet y Titulesco, así como otros palatinos.

DESORDENES EN LA CAMARA.. 300 DETENCIONES

París.—Se han vuelto a repetir las manifestaciones alrededor de la Cámara de Diputados a las que se unió el vecindario.

La policía se vió agredida y enérgicamente deshizo los grupos y deteniendo a unas 300 personas.

Academia Española

PREMIO PIQUER

En la "Gaceta de Madrid", del 18 de enero actual, ha sido anunciado el premio "Don José Piquer", consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España, por literatos nacionales, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que el autor o autores la soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

Las solicitudes se recibirán ne la Secretaría de la misma Academia hasta las once de la noche del 15 de febrero de 1934.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta. 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31; Cádiz. Cánovas del Castillo 56, Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas, filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado. 37 Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde 4.-1.º

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8. bajo Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos Rosario Cepeda, 14

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero Prontitud. Esmero. Elegancia Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejar de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.— Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas" instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente

¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite" y "Siccusol"** (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA**: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezana de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

—

VICTORIANO LA SERNA, A MEXICO

El segoviano La Serna, primate de la escala grande, va a México. Resistióse a pasar el "charco" al iniciarse la temporada, pero al fin, se ha decidido a "mostrar" su arte aguas allá.

El jueves último fué llamado a conferencia por don Antonio Llaguno, prestigioso ganadero de aquella República, haciéndole a Victoriano las proposiciones que se le hacían para actuar en la plaza El Toreo, de Méjico.

Parece que los ofrecimientos ya aceptado por el popularísimo matador de toros fueron: Dos corridas. Todos los gastos pagados y 18.000 duros libres por ambos festejos.

Colgado el auricular, convencido de los "razonamientos" del señor Llaguno, ha decidido irse allá, lo que hará en el día de hoy embarcando en un puerto del Norte con rumbo a la tierra de Gaona.

¡Buena suerte!

AMOROS NO HA PODIDO TERMINAR SU CONTRATO EN VENEZUELA

Al terminar la feria de Cartagena de Indias (Colombia), unos amigos del diestro José Amorós le invitaron para torear unas vacas en la finca "La Quebrada".

Una de las reses cogió a Amorós y le produjo tan gran inflamación en la rodilla derecha, que el salmantino, ante la imposibilidad de cumplir su contrato en Maracay y Caracas embarcó el pasado día 14 en La Guaira, y el próximo jueves llegará a Santander.

MANOLO BIENVENIDA, TRIUNFA EN AMERICA

Manolo Bienvenida, que terminó la temporada de 1933 en España "apagado", lleva en América una ininterrumpida serie de actuaciones brillantes, llegando a ser, con Maravillas, la pareja predilecta de los públicos de allá. Ultimamente en Maracay, alternando con Villalta ha obtenido un éxito formidable lidiando dos toros de la ganadería de Pedrajas. Si fué excelente su trabajo con capa y muleta, con banderillas y estoque nuevo fueron clamorosas las ovaciones. Cortó las orejas de sus "enemigos" y salió a hombros, siendo llevado así hasta el hotel.

A pesar de la distancia no ponemos en duda las cosas grandes realizadas por Manolo Bienvenida en América, pero tenemos ya deseos de ver cómo en España repite esas proezas.

LOS QUE SE VAN PARA NO VOLVER

En Barcelona ha fallecido un excelente crítico de toros: el que lo era de "El Diluvio" de aquella ciudad, don Jerónimo Serrano, que popularizó el seudónimo de "Azares".

Su vida de trabajo estuvo siempre adscrita a dicho periódico y desde el año 1901 venía ocupando la tribuna taurina de dicho diario, a la que dió considerable prestigio por su competencia insuperable, por su amenidad y su brillante estilo literario, circunstancias que contribuyeron a darle una gran popularidad.

MAOLIYO.

SECCION MARITIMA

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
24
Miércoles
San Timoteo

P-i-c-o-t-a-z-o-s

En la próxima sesión de la Gestora provincial se conocerá de un informe interesado por el Gobernador civil, con motivo de expediente del Ayuntamiento de Prado del Rey, interesando variar su denominación.

Suponemos que en cuanto a Prado del Rey le pongan "Prado del paro" y a Puerto Real "Puerto sin quillas en Matagorda" se salva la provincia.

Largo Caballero, el eterno revolucionario en su casa, ha dicho que ante el peligro fascista él olvidará los desaires que le han hecho muchos obreros y formará con ellos un frente único.

Ahora será preciso saber si esos obreros están de acuerdo con los planes del exministro que cobra sus buenas diez mil pesetas de cesantía sin dar golpe.

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

En la reunión de los radicales celebrada el pasado domingo para elegir el Comité local, parece que hubo "racha".

Lo decimos porque si no nos es infiel la memoria en el elegido no están los que eran y los que son no lo eran.

Esto es una especie de jeroglífico muy radical, pero muy al uso.

El catalanista señor Lluhi ha ido a Madrid para conferenciar con Azaña, Casares y demás miembros del equipo.

En vista del éxito de las elecciones de la Esquerra, ha dicho el señor Lluhi, es preciso en España hacer gran propaganda para hacer las próximas elecciones.

Será, pues, necesario ir acaparando petardos y bombas para desde los autos tirarlos contra los votantes, al igual que allí ocurrió recientemente.

Ayer nos formularon una queja contra el Cine Municipal porque el pasado domingo la sesión anunciada para las diez y media comenzó una hora después.

Pensábamos trasladar esa justa queja a estas columnas cuando vemos que la sesión municipal anunciada para las cuatro y media del lunes empezó cuatro horas después.

Ya ven los concurrentes al Cine Municipal que es cosa que no tiene enmienda.

Preguntado Besteiro si había leído el discurso pronunciado por Largo Caballero contestó que no quería opinar sobre él.

Ya eso, antes que a Besteiro, se le ha ocurrido a otras muchas personas y es lo único para terminar con el ex tuquista.

Nota de Arte

Se ha encargado de la decoración de los comedores en el Hotel "La Mallorquina", de San Fernando, el inspirado artista decorador, estimado amigo nuestro, don Tomás Isern, el cual, como ya hemos dicho, decoró el Comedor Vasco y actualmente está decorando el salón de la Pastelería "Viena".

Seguramente que las obras que dirige el señor Isern serán nuevas muestras de su delicado arte, que viene a traer a este rincón de España un nuevo embellecimiento en los más concurridos y selectos establecimientos.

Pruebas de un aparato de alarma

En la mañana del domingo en la Playa de la Victoria, durante la fiesta de Aviación y ante un público selecto, autoridades y Prensa, se efectuaron las pruebas oficiales del aparato de alarma o auxilio CENTINELA. El éxito fué rotundo y no es posible describir la favorable impresión que causó en el ánimo de los asistentes al acto, las seis detonaciones acompañadas de otros tantos relámpagos que dispara el aparato al hacerlo funcionar en caso de robo, incendio o accidente.

Es tal la potencia de las detonaciones que se oyen perfectamente a una distancia de diez kilómetros. La utilidad del aparato CENTINELA es tan grande que se hace indispensable a comerciantes, industriales, fabricantes, banqueros y también a particulares, por ser ello salvaguarda de sus intereses. El aparato difiere muy mucho de sus imitadores y se caracteriza por lo inconfundible de sus señales de aalrma. Hasta ahora los aparatos similares han venido empleando pitos, sirenas y otros vulgares, que por regla general pasan inadvertidos por ser muy corrientes en todas partes.

Todos los concurrentes a las prueba sacaron la impresión de que por fin se ha encontrado un aparato de resultados positivos y de tanta seguridad que hace imposible lo robos y atracos en autos, establecimientos, fábricas y en cuantos lugares se halle instalado.

Fallecimiento

En Torrelavega (Santander), don de residía, ha fallecido el día 19 del actual la distinguida señorita Marina Rodríguez González Tánago, emparentada con varias familias, muy respetadas y estimadas en nuestra capital.

A los familiares de la finada y muy especialmente a nuestro convecino y amigo don Jesús, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Centro Mercatil e Industrial

Hasta las diez de la noche del Lunes 29 del corriente, se admiten proposiciones en la Secretaría, para los Concursos de Ambigú y Suministro de Serpentinas y Confetti para el Gran Teatro Falla en los próximos bailes del Carnaval.

La actuación de los diputados derechistas gaditanos en la Cámara

A las nueve de la noche de ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid diciéndonos haber sido aprobado por el Parlamento, en la sesión de la tarde, el crédito para el abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, en cuyo debate intervino de manera muy acertada y eficaz el diputado por esta provincia don Francisco Moreno Herrera, marqués de la Aliseda.

Este diputado pidió la mayor rapidez en el abono de esa anualidad y que se ampliase el crédito para abonar al referido personal los siete meses restantes, o sea el total de la indemnización prometida y justa.

Ante los aplastantes razonamientos expuestos en su brillante discurso por el marqués de Aliseda, el ministro de Marina se vió obligado a ofrecer la presentación de otro proyecto de crédito que permita satisfacer el ruego del referido diputado.

El señor Rocha prometió también hacer efectivo ese crédito tan esperado dentro de unos ocho días.

Merece generales plácemes el interés que el joven diputado ha venido demostrando en favor de causa tan justa como ésta del personal jubilado de la Trasatlántica, campaña que culminó con el éxito obtenido ayer al aprobarse el proyecto y conseguirse la promesa ministerial de procurar que el resto de la indemnización se abone lo antes posible.

Esto es una fuerte prueba de que los parlamentarios derechistas gaditanos no descuidan un momento el compromiso adquirido con sus electores.

Hora era ya de que Cádiz y su provincia tuviesen activos y entusiastas valedores en Cortes.

Desde la Torre de Tavira



Barbate, visto desde aquí, me recuerda a Puerto Arturo en su algidez cuando la guerra ruso-japonesa. Y, ¡claro!, haciendo comparaciones, tenemos que reírnos de ese combate naval entre pescadores.

Muchas veces se oye decir que en tal parte es tanta la felicidad, que amarran los perros con longaniza.

Pues yo he visto más, sí, señores, y no me vengan con tonterías, porque en Cádiz es tal la abundancia, que cualquier viajero puede observar, antes de entrar por las Puertas de Tierra, que unos metros antes, en los fosos, se encuentran los jamones tirados en el suelo.

Hace muchos años, iba por las calles de Cádiz un ciego cantando aleluyas y pidiendo limosna con sus canciones, y recuerdo perfectamente una de éllas que, sin variar punto ni coma, era así:

"El montañés no me gusta,
porque en el peso me engaña
y las perras que recoge
se las lleva a la Montaña."

Pues, digo yo ahora. Buenos nos están los pobres montañeses, porque se están quedando sin perras, sin ahorros y sin... jamones. Los rateros parece que la han tomado con los almacenes, y todos los días y todas la snoches los robos se suceden.

Siempre, los gallegos y los montañeses vinieron a Cádiz a hacer fortuna en vez de irse a las Américas; y ahora es lo que algunos dicen y yo lo oigo en mi "radio":

--¡Pero, señor! ¿Estamos en Cádiz o en Sierra Morena? Aquí no hay más que robos; puertas y cerraduras fracturadas en almacenes de comestibles, y los ladrones son hoy los que se llevan el dinero y los jamones a los fosos.

Esto es menester que acabe. En serio.

ALI

Policías felicitados

El Director General de Seguridad, don José Valdivia, ha felicitado a los agentes de Policía de esta plantilla, don Cipriano Villamor y Angulo y a don Enrique García Escribano, en unión del agente de la Policía local de Chiclana, don Víctor Cuadrado, por las activas gestiones realizadas en Chiclana para esclarecer la desaparición del propietario de aquella localidad, don Gregorio Ruiz.

Nosotros por nuestra parte también felicitamos a los activos funcionarios.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.277

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 60 - Cádiz
ENERO - 1934
25
Jueves
San Pablo

Bases para un proyecto de aparcería agrícola

No pretendo con este estudio sentar cátedra de legislador. Mi propósito es dar un guión y presentar a la lectura de los labradores unas ideas que, modificadas por la autoridad y experiencia de ellos y acomodadas a las costumbres de cada región, resolviesen de algún modo el problema de la mano de obra campesina, comentado en mi anterior artículo. Partidario de jornales altos, como en él decía, propugno la abolición, a ser posible, en ciertos cultivos del asalariado en el campo, haciendo al obrero copartícipe en la producción.

En el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas, aún no aprobado, se habla de aparcerías y se definen, pero, a mi juicio, se pasa sobre este concepto muy ligeramente. Para las grandes fincas de secano, en las cuales la parcelación no pueda establecerse por razones físicas y económicas, creo ventajoso el contrato de aparcería colectiva o participación en los beneficios. En primer lugar, es educativo para las masas trabajadoras, no inhibiendo al elemento trabajo de su responsabilidad en la producción agrícola, que ha tenido y tiene hasta ahora. Evita el forcejeo entre el Capital y el Trabajo, origen de sinnúmero de conflictos que redundan en perjuicio de la Economía nacional. Evita también los inconvenientes de los arrendamientos colectivos, ya que el mismo propietario dirige su explotación y aporta capital a la misma, cuya gerencia tiene o controla. Produce una economía grande al Estado en su administración y, finalmente, tiende a disminuír el paro campesino, ya que la finca está virtualmente llevada por el dueño y la experiencia dice cómo todo cultivo directo, normal y económicamente bien dirigido, absorbe mayor número de braceros, que la misma finca parcelada. He aquí una solución para que algunas fincas que económicamente no pueden llevarse por sus dueños, entrasen en explotación, aumentando con esta modalidad el rendimiento de la mano de obra, como propugna mi buen amigo el diputado a Cortes don Carlos Núñez y Manso.

Base primera.—A fin de obtener el mayor éxito en la explotación, serán preferibles aquellas fincas que, por su diversidad de cultivos, den el mayor número de días de ocupación. Fincas que aseguren un trabajo casi permanente a la colectividad. El tiempo de contrato no debe ser inferior a dos años, por razones agronómicas y legales. El número de obreros será designado exclusivamente por el propietario, con arreglo a uso y costumbre de cada localidad, en régimen de explotación directa.

Base segunda.—Constituyen las aportaciones del propietario el capital fijo y el capital móvil. Se entiende por el primero, el interés del cinco o seis por ciento del valor de la finca, que puede ser el líquido imponible de la misma en zona catastrada. En aquellas explotaciones en que el propietario haya de poner caballerías y aperos de labranza, habrá que añadir al capital fijo el interés del valor de las caballerías y aperos, mas un tanto por ciento de amortización del valor de los mismos. El capital móvil se forma con aquellos gastos que originen los pagos de contribución, abonos, fumigaciones, piensos del ganado de labor, seguro del ganado y Retiro Obrero.

Base tercera.—La colectividad aparcera aportará el capital-trabajo, que se evalúa mediante los jornales necesarios, para obtener la producción con arreglo a una de las bases que siguen a este proyecto.

Base cuarta.—El propietario dirigirá personalmente la explotación, o por encargado competente de su confianza. Tendrá prelación de derecho a la compra de los productos obtenidos en su finca, en igualdad de condiciones y precio del mercado en la localidad. Se cuidará que en la elección de obreros que libremente designa el propietario, sean cabezas de familia numerosa. Constituída la colectividad obrera, podrá élla, si así lo cree conveniente, designar un miembro de élla para hacer, de mutuo acuerdo con el propietario, las valoraciones respectivas, como cosechas y anticipos.

Base quinta.—El propietario adelantará, en forma de anticipo reintegrable, lo que se considere mutuamente necesario para atender a los gastos de la vida, cuyo anticipo variará según la condición de vida en cada localidad. Puede tomarse como norma, la mitad del jornal-base que se estipule en los Jurados mixtos, o un tanto fijo concertado entre el propietario y la colectividad, bien diario o mensual. Caso de que no haya beneficios, estos anticipos perderán el carácter de reintegrables, convirtiéndose automáticamente en jornal familiar o vital, percibido por el aparcero durante el año agrícola.

Base sexta.—Serán cargo a la producción de la finca: el seguro de accidentes del trabajo, seguro de cosechas, semillas e impuestos municipale. Es decir, que los gastos antes enumerados saldrán de la cosecha antes de partir el beneficio de la finca.

Base séptima.—En las explotaciones cerealistas, y una vez evaluada la cosecha total, retirará el propietario sus aportaciones respectivas, los anticipos reintegrables facilitados a la colectividad y las cargas a la producción, partiendo el beneficio neto en partes iguales: una para sí y la otra para la colectividad. En las explotaciones olivareras, percibirá la colectividad el cuarenta por ciento del valor de la cosecha hasta dos mil fanegas de aceitunas, aumentando el porcentaje porporcionalmente hasta el cincuenta por ciento desde seis mil en adelante. Los contratantes, haciendo uso del derecho que les concede el decreto de 21 de noviembre de 1931, liquidarán cada dos años la participación, salvo pacto en contrario.

Base octava.—Cualquier socio, a juicio del propietario y de la colectividad, por causas fundadas de mala conducta a asistencia al trabajo, podrá ser separado de la misma. La cesación de un aparcero traerá como consecuencia su sustitución por otro, elegido a confianza del propietario. Al aparcero dado de baja se le entregará un bono de trabajo, que se le hará efectivo el día de la partición de la cosecha, en proporción a su trabajo realizado, como igualmente al sustituto. La falta de expulsión en dos ocasiones en una colectividad, no dará derecho a bono alguno. Igualmente se considerará rescindido el contrato por el abandono del trabajo, bien sea individual o colectivamente, por causas ajenas al cultivo de la finca. Caso de muerte o accidente, se liquidarán los beneficios con un bono de trabajo proporcional al mismo.

Base novena.—Las aparcerías pueden contratarse libremente en todo el territorio nacional, sin sujeción a la ley de Términos municipales. Por ningún concepto podrá prohibirse el uso de maquinaria agrícola en esta clase de explotaciones. Gozarán estos contratos de los mismos beneficios, en cuanto a tributación para los contratos de arrendamientos colectivos. El Estado facilitará los créditos necesarios, a fin de que los productos obtenidos puedan ser pignorados y vendidos a precios remuneradores, requisito sin el cual huelga toda legislación agrícola.

Jaime LANNES

Ingeniero diplomado del I. C. A. I.

Segunda Peregrinación Andaluza a Roma

Para tranquilidad de los interesados, que, no obstante ser extraordinaria la afluencia de viajeros en Roma para asistir a las solemnidades religiosas que se preparan con motivo de la canonización de Don Bosco, cierre de la Puerta Santa, etcétera, VIAJES BAKUMAR hace tiempo comprometió ya suficiente número de plazas para la acomodación de sus clientes en hoteles, ferrocarriles, etcétera, no sólo porque su organización les obliga a preveer tan imprescindible necesidad, sino porque fueron oportunamente avisados por sus agentes en Italia. Es lógico pensar lo aventurado que resultaría anunciar semejantes Peregrinaciones sin la seguridad o garantía que sus diferentes servicios requieren.

"Te quiero, te adoro"

Al fin esta noche tendrá lugar la representación de esta comedia en el Gran Teatro Falla por los distinguidos aficionados que con tanto cariño la han venido ensayando bajo la dirección del veterano actor don Casto Javaloyes.

En cuanto al "Cuerpo de baile", que ha de llamar la atención del público por todos conceptos, y que ha ensayado el aristócrata Rodolfo Bay, demostrando grandes aptitudes para tal cometido, ha sufrido una ligera variación. La señorita de Poole, hace dos días desistió de formar parte, y la reemplaza la señorita Blanca Cantos, que ya había comenzado los ensayos al principio de la formación de este grupo de lindas bailarinas, y que tuvo que cesar por haberse ausentado de ésta, la que con ella formaba una pareja.

La venta de localidades de pisos altos continuó ayer con igual animación que los días anteriores y lo poco que queda para la venta, estará en la taquilla, abierta al público en el día de hoy a las doce. Ni una butaca, ni un palco platea, ni principal, uno sólo segundo, y algunos anfiteatros, delanteros de paraíso y entrada de paraíso. Un llenazo.

Enhorabuena a las organizadoras, que ya mañana se encargará la crítica de darla, a los directores y artistas.

De la brillante velada literaria en el Círculo de la Juventud Tradicionalista

En nuestra anterior edición y al reseñar los actos celebrados el martes, con ocasión de conmemorar la fiesta onomástica de don Alfonso Carlos de Borbón y de Austria Este, hacíamos constar que por difilcutades de tiempo y espacio, aplazábamos hasta hoy la publicación de los discursos pronunciados en la velada literaria de la tarde en el Círculo Tradicionalista, por tres destacados elementos de la Juventu de este partido, señores Dávila, Hremoso y Banqueri.

Cumplimos lo ofrecido, comenzando hoy la publicación de los discursos pronunciados:

Mariano Dávila Salvador

Señores, mis queridos amigos: Nos hemos reunido aquí para conmemorar la onomástica de nuestro insigne Caudillo, cuya vida guarde Dios muchos años, y es una ocasión, más que provecho para jurar fidelidad, y lo digo aquí y en la calle, si preciso fuere, a bandera desplegada y tambor batiente, que juramos fidelidad a Dios, a nuestra querida Patria, y óiganlo todos, y anuestro único y legítimo Rey, don Alfonso Carlos de Borbón.

Perdóneme el señor Acaso, que no haya correspondido a las palabras que en nuestro obsequio ha pronunciado, modesto heraldo que anuncia la intervención de otros más elocuentes mantenedores, entre los que se encuentra él; mi labor de esta noche, no ha de ser otra que la de un pequeño anticipo de las ideas tradicionalistas en estos momentos de verdadera confusión, en que si los corazones titubean en el cumplimiento del deber, los entendimientos se pierden en la ignorancia de aquellos principios que fueron siempre el norte de la conciencia española.

Nuestra doctrina, señores, es la doctrina de las grandes síntesis; la doctrina de nuestros adversarios, lo mismo de los sistemas liberales que de los sistemas socialistas, es la doctrina de las grandes antítesis. Es el fondo de la tragedia revolucionaria, pero es también el argumento esencial de los doctrinarismos complacientes: la división en todo; el orden contrapuesto a la ibertad; el progreso contrapuesto a la tradición; la unidad nacional contrapuesta a las libertades regionales; la Monarquía, al pueblo, el capital, al trabajo; la razón a la fe; la Iglesia al Estado; y el católico al ciudadano.

Y ahora vais a ver las consecuencias de todo ésto, contraponiendo al orden a la libertad; comprometen el principio de autoridad y legitiman el origen de las revoluciones; contraponiendo la unidad nacional a las libertades regionales, entronizan el centralismo, origen de los delirios separatistas; contraponiendo la Monarquía al pueblo, destruyen la legitimidad de la tradición; contraponiendo el capital al trabajo; desatan el odio de todas las luchas sociales; contraponiendo la razón y la fe; destruyen el imperio de la fe, y, además, profanan el de la razón, sometiéndola a la fuerza del número que es el único principio organizador de las democracias modernas; y contraponiendo el católico al ciudadano, sojuzgan a la Iglesia y la convierten en esclava de un Estado pontífice y dogmatizador, pero ateo en las constituciones; secularizador de la escuela; profanador del matrimonio; perturbador de la familia; debelador de las Asociaciones religiosas, principio odioso de todas las apostasías sociales y perseguidor incansable de las conciencias oprimidas.

Es decir, señores, que donde nosotros ponemos el principio de la convivencia social, ellos ponen el principio de la división; nuestro sistema es organizar, el de ellos destruir. Su historia, la historia maldita de todos los egoismos beligerantes, de los partidos en lucha, de las clases en batallas de las regiones sin paz, las unas contra las otras, y todas contra el poder central.

Nuestra historia, la historia bendita que fundió las nacionalidades, que dió libertad a las regiones, autonomías a los Municipios, organización pública a los gremios, paz a las conciencias, ideales a los pueblos y a todos ellos un sentido tan alto de solidaridad, que según confesaba Comte, es la obra magna de la Historia, rota en pedazos el día en que deshechos todos los vínculos espirituales, se alzó la bandera de universal rebeldía, allí donde se alzaba la Cruz amparadora de todas las grandes fraternidades cristianas.

Lo que sucede, es que el problema no tiene solución más que dentro de las bases tradicionales, dentro del programa tradicionalista. En la España grande, en la España de nuestro Siglo de Oro, pudo haber, si queréis, incluso diversidad de Estados y de constituciones, porque todos ellos tenían una sola alma, que era el alma de la patria, y un espíritu: el espíritu de su unidad religiosa; y una sola Constitución, fehaciente, pero inédita, que no tenía fecha, porque llevaba todas las fechas de la Historia, pero grabada en vivo en el corazón de os pueblos; y una sola representación augusta, que era la monarquía; diversa en sus títulos que una en el trono, apoyada por la tradición y por el amor de os pueblos; porque el Rey de Castilla era, al mismo tiempo, el Rey de Navarra y el conde de Barcelona y el señor de Vizcaya; y por eso el vencedor de Flandes, no vencía para su pueblo, sino que vencía para España, y el conquistador de América, no conquistaba para su tierra, sino que conquistaba para su Rey, que era la personificación de la nación entera, y el guerrillero del Bruch y Mina el navarro y Jáuregui el pastor vasco, no luchaban por la independencia de su tierra, sino que luchaban por la independencia de España, hecha sangre de su sangre y honor de su honor, contra aventurero genial, carcelero de sus Reyes y enemigo de su patria. No somos enemigos de ninguna República, bajo el punto de visto filosófico; científicamente ningún régimen es atacable, porque ningún país puede estirpar de sí su forma de gobier notradicional, sin incurrir e nlos más tremendos peligros. Francia pagó con el terror y con un siglo de inestabilidad, la muerte de su monarquía legítima. Austria vió rota y escindida su unidad, el día mismo en que su último emperador pasó la frontera de su imperio. Rusia, convirtiéndose en escarmiento del mundo, se agita en dolorosa convulsión sobre la tumba ignorada de sus Zares.

Por eso nosotros los tradicionalistas tenemos el firme convencimiento que la forma de gobierno en España es la de una Monarquía tradicional y por eso nosotros nos declaramos sinceramente y la República nos lo debe de agradecer, porque la sinceridad es una de las virtudes de la ciudadanía: nos declaramos francamente monárquicos, pero no de una Monarquía parlamentaria, sino de una Monarquía tradicional.

Y a los que nos llaman a una unión para defender prinicipios sagrados, que al mismo tiempo son convicciones nuestras, hemos de advertirles que no hay que requerirnos a una unión, porque la unión está ya hecha en el fondo de nuestras conciencias.

Unión sin confusiones, unión que signifique un abrazo, abrazo que signifique efusión, pero con distinción de personas; contra el adversario común que nos iguala a todos con la injusticia del ultraje. Y también todo esto que está sucediendo

(Continuará.)

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Converción del Apóstol San Pablo.—En el camino de Damasco y cuando su odio le hacía perseguir a los cristianos, la voz de Dios le derriba del caballo y le convierte de perseguidor en Apóstol de las gentes.

Santo de mañana

San Policarpo, Obispo y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de San Pablo. Mañana, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de Santiago.

En honor de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual con sermón por el Pbro. Don Abelardo Oliveras, Rector del templo.

Adoración de Señoras

Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Hora Santa predicando el Reverendo P. Francisco Socorro, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús. Misa a las once.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitado Jesús. A las once Misa en su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio.—(Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Imágen del Seeñor. Misa a las ocho y media en su altar.

Jesús de la Salud

Iglesia de San Pablo.—Viernes cuarto del mes. A las nueve de la mañana misa de comunión.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola

Para señoras y señoritas internas, medio pensionistas y externas, en la casa colegio de RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Cádiz, San Francisco, 26.

Serán dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso, de la Compañía de Jesús.

Los Santos Ejercicios principiarán mañana viernes a las 6 de la tarde, y terminarán el día 1.º de Febrero con la Comunión general.

Solemne Novena

En la Iglesia-Convento de las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria, se celebrará en honor de su titular, solemne novena, dando principio el viernes 26 de Enero de 1934, a las siete de la tarde, estando las pláticas a cargo de los siguientes oradores:

Día 26: M. Iltre. Sr. Lcdo. D. Pedro J. Bravo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 27: Sr. D. Francisco Bonassi, Cura Propio del Rosario.

Día 28: M. Rvdo. P. José Nieto Agustino de esta Residencia.

Día 29: M. Iltre. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 30: Sr. D. Francisco Bonassi, Cura Propio del Rosario.

Día 31: Monseñor D. Rafael Aubray, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 1.º de Febrero: M. Iltre. Señor Dr. D. Angel Navarro, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 2: M. Rvdo. P. Primitivo Sandín, Agustino de esta Residencia.

Día 3: M. Iltre. Sr. Lcdo. D. Cayetano Mejía, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

La Función principal, tendrá lugar el día 2, a las once de la mañana, estando el panegírico a cargo del Muy Rvdo. P. Zacarías Novoa, agustino de esta Residencia.

Estará el Jubileo Circular desde el 26 de Enero hasta el 3 de Febrero inclusive, manifestándose a las ocho y ocultándose al terminar los Cultos. Se aplicará por las siguientes intenciones:

Día 26: Sra. Doña Concepción León de Gracia Judería, por sus difuntos.—Día 27: Sra. Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus difuntos.—Día 28: Una devota de la Santísima Virgen, por sus intenciones.—Días 29, 30 y 31: Por una devota.—Días 1 y 2 de Febrero: Por D. Agustín Blázquez y señora, por sus intenciones.—Día 3: Sra. Doña Josefa Martínez de Pinillos, viuda de Martínez, en sufragio de su padre (q. s. g. g.)

Misas cantadas a las diez.—Día 26: Sra. Doña Concepción León de Gracia Juderías, por sus difuntos. Día 27: Sra. Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus difuntos. Día 28: Una devota de la Santísima Virgen, por sus intenciones. Día 29: Sra. Doña María Teresa Amusátegui de Bedoya, por sus intenciones. Día 30: Señorita Marianela Martínez del Cerro, por sus intenciones. Días 31 y 1: Sr. D. Agustín Blázquez y señora, por sus intenciones. Día 3: Señora Doña Josefa M. de Pinillos, viuda de Martínez, por sus intenciones.

Misas cantadas a las ocho y media.—Día 29: En sufragio del alma de doña María de los Dolores del Villar y Cepeda (q. s. g. g.) Día 30: Srta. Catalina Díaz Escribano, por sus difuntos. Día 3: En sufragio de doña Trinidad Rubalcava

Las Misas de la Vela (rezadas), serán por una devota por sus intenciones.

Nuestro Stmo. Padre Pío VII concedió indulgencia plenaria a todas las personas que visiten la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, desde las primeras Vísperas de la Purificación hasta el sol puesto de este día. Otra indulgencia plenaria en cualquiera de la octava y en todos doscientos días de perdón, habiendo confesado y comulgando para ganar indulgencia plenaria, estando al menos contrito para las parciales, debiendo rogar a Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y demás fines de la Iglesia.

te del Juzgado de Chiclana, defendiéndoles el letrado señor Pérez Halcón, quien interesaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendidos

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron dos juicios de los Juzgados de Cádiz y Santiago de Jerez de la Frontera, por los delitos de polizonaje y lesiones respectivamente.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por infracción de la Ley de Caza

En la sección primera ocupó el banquillo Manuel Macías Osario, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de infracción de la Ley de Caza, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, interesando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto.

La defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus concusiones provisionales.

Injurias

También compareció en la indicada sección Manuel Belinzón Castillo, acusado por el letrado señor Beltrami de un delito de injurias en causa procedente del Juzgado de San Fernando, interesando se le imponga la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 250 pesetas de multa, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas el acusador retiró ésta.

Por hurto

Rafael Rodríguez Sáez, José Fabero Sáncho, Bartolomé Gabín Payán y Juan Borrego Rodríguez, ocuparon el banquillo de la sección segunda en causa que en el Juzgado de Instrucción de Arcos se le siguió, por el delito de hurto y para los que el Fiscal en sus conclusiones provisionales solicita se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y el defensor señor Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Robo

En la propia sección ocuparon el banquillo Manuel Alcaide Díaz, Manuel Domínguez Domínguez, Nicolás Delgado Silva y Juan Sánchez Alonso, acusados por el ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, en causa proceden-

Gobierno civil

EL PLEITO DE LOS ARRUMBADORES JEREZANOS

Al recibir a los periodistas el Gobernador Civil señor Silván les manifestó que había salido para Jerez de la Frontera un representante del Delegado provincial de Trabajo para presentar a los patronos y obreros del gremio de arrumbadores una nueva fórmula que solucione el conflicto que vienen sosteniendo.

PERSISTE LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO DE PUERTO DE SANTA MARIA

También manifestó que los dependientes de comercio del Puerto de Santa María habían acordado persistir en la huelga declarada el sábado último, mientras no llegue el informe que esperan del Ministerio de Trabajo.

El día anterior le había visitado una comisión de huelguistas para agradecerle el interés que se tomaba en la solución del asunto y exponerle que aunque de manera individual accederían con gusto a sus deseos de suspender el paro no podían hacerlo ya que se trataba de un acuerdo colectivo.

MEDIDAS CONTRA LA INMORALIDAD

Otra de las cosas que dijo la primera autoridad civil de la provincia fué que adoptaría medidas severísimas contra ciertas mujeres que escandalizan en la vía pública.

Agrupación Musical Gaditana

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Los entusiastas jóvenes del Centro Católico Obrero no han desperdiciado inútilmente los momentos hábiles en sus cotidianas labores y se han impuesto por el difícil arte musical. Las bonitas calles de nuestra hermosa urbe se han visto en estos días sorprendidas por los armoniosos sonidos del alegre pasacalle. Era la Agrupación Musical Gaditana que como años anteriores ha querido en este superarse y levantar nuestro ambiente al son de sus compaces perfectos.

Recordarán nuestros lectores que a raíz del estreno de "El Divino Impaciente", la obra cumbre del insigne Pemán, esta Agrupación dió una prueba elocuente de gaditanismo esperando la salida de nuestro paisano sin par, y acompañándole hasta el Casino Gaditano, donde tuvo que interpretar varios números de su selecto repertorio que fueron largamente ovacionados.

Los elogios para los componentes de la Agrupación y para su Director señor Escobar (hijo), fueron unánimes.

Esta entidad que tantas simpatías ha sabido captarse dará una velada artística-musical el próximo día 26 en el Cine Municipal, a donde acudirá todo Cádiz para oirla y aplaudirla.

En honor a la verdad, bien lo merece la Agrupación Musical Gaditana por su meritoria labor cultural.

Según nos dicen, esta agrupación será presentada por el culto abogado del Estado y elocuente orador don Félix Bragado.

Programa del espectáculo:

1.° La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de los señores Sebastián Alonso y Luis Manzano, titulada "Lo que no muere".

Reparto.—Aurora: Sra. Eximeno Carmela: Srta. Cabello. Flor: Señora Soria. Anilla: Srta. Lázaro Alfonso: Sr. Loaiza. Pepe: Sr. Domínguez. Juanillo: Sr García.

El mobiliario que se exhibe, ha sido galantemente cedido por los Almacenes "Al Siglo Gaditano".

Decorado: Sr. Gargallo.

Peluquería: Serafín López.

2.° Presentación de la Agrupación Musical Gaditana por un elocuente orador.

3.° Imposición de una corbata a la bandera de dicho conjunto por la bella y simpática madrina Pepita Cuadrado.

4.° Concierto por la Agrupación, que ejecutará los más escogidos números de su selecto repertorio.

El local será perfumado por la Casa Naveira, depositario en Cádiz de la "Casa Torga" de Sevilla.

Precios.—Butacas: 2'50. Sillones: 1'50. Anfiteatros: 1'00.

Nota.—Los pases de favor son anulados para esta función.

Para encargos de localidades, en el Centro Católico de Obreros, plaza Jesús Nazareno, 16, de 8 a 11 de la noche.

De San Fernando

ASOCIACION RELIGIOSA

La Asociación Católica de Padres de Familias, en asamblea celebrada el pasado domingo, eligió entre sus asociados a los que debían constituir su junta directiva durante el presente año, quedando designados los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Pujazón Fouquet.

Vice-presidente, don José Pérez Ojeda.

Secretario, don Francisco Cano Gay.

Vice-Secretario, don José Luis del Corral.

Tesorero, don Félix Garcés de los Jayos.

Contador, don Miguel Trigo Gómez.

RESIDENCIA

La señora viuda e hijos del que fué respetable convecino nuestro don Julián Sánchez Ferragut, recientemente fallecido, trasladan su residencia a Madrid.

GENERAL

Se ha dispuesto pase a la situación de reserva el general jefe del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, don Gerardo Rego Blanco.

SUFRAGIOS

El próximo viernes dedicará solemnes sufragios por el alma del que fué Cura párroco don Antonio Macías Liñán, la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la cual era Director espiritual el finado sacerdote.

—El sábado a las nueve y media en la parroquia de San Pedro y San Pablo se celebrará solemne funeral por el descanso eterno del referido párroco, dedicado por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, fundada por el señor Macías Liñán a poco de posesionarse de dicho curato, y a la que en toda época dedicó su más especial atención por su verdadera importancia en la espiritual formación de la juventud.

Ofrecido por la citada Congregación, el lunes y el martes también se celebrarán misas en dicha iglesia.

FESTIVAL TEATRAL

Se han distribuído los programas anunciadores de la interesante velada que el próximo día dos ha de tener lugar en el teatro de las Cortes bajo la dirección artística del maestro compositor don José del Río.

Por destacados elementos de la Academia de Canto y Declamación de Cádiz que dirigen los profesores doña Carmen de Rivas y don Casto Javoloyes, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa."

JUNTA DE GOBIERNO

La antigua y venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera-Cruz, en junta general por la misma celebrada, designó a los señores que a continuación se mencionan para desempeñar los cargos de su junta de gobierno.

Hermano mayor, don Rafael Gómez Baeza.

Segundo Hermano mayor, don Alfonso García Anillo (reelegido.)

Secretario, don Antonio Bueno.

Vice secretario, don José López González.

Tesorero, don Manuel Tramblet Nuche.

Vice tesorero, don Antonio de Iriarte Medrano.

Mayordomo, don Manuel Fernández Ortega.

Vocales, don Cesáreo Arias Baltar, don Manuel Clotet, don Antonio Martínez Noé y don Francisco de Diego Pelayo.

Dicha Cofradía, cuya salida procesional de sus Santos Titulares en las fiestas de la Semana Santa ha constituído siempre un acto de verdadera devoción y solemnidad, parece que tiene el propósito de llevar a cabo el referido culto externo en el presente año, acuerdo aún no tomado en definitiva por depender de diversas circunstancias.

NECROLOGIA

En San Francisco de California, donde desde hace varios años residía en unión de unos familiares, ha fallecido la señora doña Manuela Salas, hermana política de nuestro convecino don Felipe Ortega Manchado, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

SERVICIO PUBLICO

Mañana viernes ampliará con otro ómnibus la empresa concesionaria de transporte de viajeros entre la población y La Carraca. el servicio que en dicho recorrido realiza.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la afección gripal que desde hace varios días le hace guardar cama, el médico-tocólogo de la Beneficencia municipal, don Rafael García de la Torre.

ARQUEO DE LOS FONDOS MUNICIPALES

En estos días se efectuará un arqueo de los fondos municipales, a petición de la minoría socialista de este Ayuntamiento.

PROFESORES

Han sido nombrado profesores de la Escuela Naval Militar, los tenientes de navío don Miguel García Agulló y don Enrique Barbudo Duarte.

TEMPORADA

Marchan a Alcalá de los Gazules para pasar temporada, la joven señora doña María del Carmen Espinosa Rodríguez, esposa del distinguido ingeniero naval de la Armada don Manuel García Caamaño, y sus pequeños hijos.

GARCIA BOZANO

Una aprehensión de tabaco

Parece ser que las autoridades habían recibido una denuncia sobre que determinado viajero que llegaría a Cádiz en el vapor correo de Canarias proyectaba introducir contrabando.

Personal de Aduanas y Carabineros se personó en el referido buque efectuando escrupulosos registros y cuidadosas averiguaciones cerca del pasajero denunciado, resultando que la denuncia era falsa.

Más tarde aparecieron en consigna en los muelles de la Aduana, siete baules, sin que en un principio se presentase persona alguna a recogerlos.

Al fin llegaron dos señores a recogerlos; al abrirse el primero de esos baules vióse que no contenía otra cosa que ropa y objetos personales, pero al abrir el segundo ya se vieron numerosas cajetillas "Lucky" y cigarros puros. La sorpresa del que se presentaba a recoger los baules fué enorme, asegurando qu eno eran suyos sinó que otra persona al ver que llevaba poco equipaje le rogó que pusiese a su nombre unos baules.

El caballero que le acompañaba aseguró ser verdadera la versión dada, saliendo responsable a las posibles derivaciones del asunto.

A continuación se abrieron los demás baules que venían repletos de la misma clase de tabaco.

Parece que lo aprehendido sube a doscientos kilos aproximadamente por valor de algunos miles de pesetas.

Se instruye el oportuno expediente de defraudación.

Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas

La nueva junta directiva de este Colegio ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente: Don José A. García. Apoderado de la razón social Aramburu Hermanos.

Vice-presidente: Don Ricardo Klasen, de la razón social Baquera, Kusche y Martín, S. A.

Tesorero-contador: Don Carlos Derqui y Morilla.

Secretario: Don Salvador de la Osa, apoderado de la Viuda de Ramón Cóndon.

Vice-secretario: Don Antonio Serrano, apoderado de la Viuda de Bernardino Abad.

Vocal: Don Juan Martín del Valle.

Felicitamos a la nueva junta y le agradecemos los corteses y valiosos ofrecimientos que nos hacen, deseándole por nuestra parte obtenga en el tiempo de su actuación toda clase de éxitos.

Detención de un reclamado

El agente de Vigilancia don Enrique García Escribano, detuvo en la noche de ayer a Antonio Muñoz Rodríguez (a) el pintor, por estar reclamado por el Tribunal de Urgencia.

El detenido una vez en la Comisaría quedó a la disposición del mencionado Tribunal.

Fuerzas a Málaga

En el tren de las ocho y cuarenta salen hoy para Málaga por orden de la Superioridad, un sargento, dos cabos y veinte guardias de Asalto, con tres cabos y veintisiete guardias de Seguridad.

Estas fuerzas van al mando del teniente de Asalto don Manuel Zaldivar.

Delegación del Trabajo

La huelga del Puerto

Ayer fuimos recibidos por el delegado Sr. Castro de la Torre, que nos manifestó que la huelga continuaba, hasta que los documentos estuviesen en aquella población, según propósito de los huelguistas.

Desde luego—nos dijo—ya se sabe que están firmados por el Ministro y espero que hoy estarán en mi poder, saliendo urgentemente paar aquella población, con lo que quedará resuelta la huelga.

Los arrumbadores de Jerez

A pesar de haberme inhibido en el conflicto de los arrumbadores de Jerez de la Frontera, en las bodegas de González Byass, el auxiliar de esta Delegación Sr. Martínez marchó ayer para presidir una reunión del Jurado Mixto, para estudiar una fórmula, de solucionarlo.

Vida Marítima

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general, el buque motor "Darro", que atracó al muelle número dos para descargar y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Casablanca y Cnarias.

—El trasporte español "España número 3", llegó procedente de Cartagena con cargamento de material de la Armada.

Para Isla Cristina se despachó el laud "Tres Pepes".

—El trasatlántico "Marqués de Comillas" se despachó con cargamento general, pasaje y correspondencia para Centro América.

—Procedente de la mar con sus artes, tomó entrada el vapor "Manuel Monís", que después de descargar se despachó para la pesca.

—Con cargamento de maquinaria llegó de Bilbao el vapor "Carranza."

Campeonato nacional de Liga

COMENTARIO A LA PASADA JORNADA

Todo lo bien que habían puesto las cosas los vascos del B.tis con su victoria, aquella de Chamartín, las han complicado un poco estos otros vascos del Donostia, al perder en Atocha. Claro que tampoco olvidamos que también son vascos os del Madrid, aunque su macos la racha última, hacía que nos lo recordaran menos. El caso es que la gran pugna Athletic-Madrid, de todas las temporadas, se presenta emocionante en los seis últimos encuentros de la Liga. Un punto por delante el equipo vizcaino, y cada uno con tres desplazamientos fuera. Allí está la clave... y allí está el vencedor final. En el que de los tres encuentros de fuera, se traiga más puntos, se llevará el gato al agua, con la ventaja para el Athletic, de que la igualdad en la puntuación, es el título de campeón. Porque ni el más optimista madridista, puede soñar en inclinar a su favor la balanza del goal average particular mejorando en casa el 5 a 1 en contra, de San Mamés.

Todo el interés de la jornada de domingo, lo acapara esta magnífica e inesperada victoria del Madrid sobre el Donostia, en el mismo campo donde el Athletic sucumbió por igual tanteo. ¡Es difícil aprovechar mejor nueve minutos finales! En este encuentro se lo jugaba todo el Madrid. Derrotado, quedaba al margen por este año, de la competición. Ahora, todavía quedan esperanzas, no muchas, pero sí algunas.

El acostumbrado paseo triunfal del Athletic en San Mamés, esta vez a costa del Oviedo. No hay equipo que no conozca allí la derrota. Pero no una derrota soportable, sino el fuerte tanteo en contra, que llega siempre a la media docena o se le aproxima por muy poco.

Demasiada velocidad del Racing en su terreno del Sardinero. Todo el juego científico y medido del Español, no fué suficiente para frenarlos. Un 3 a 1 que situa admirablemente a equipo montañés en cuarto puesto.

Paso sus apuros el Betis allá en Sevilla. Después de la derrota ante el Athletic, otro descalabro a domicilio, podía hacerles peligrar. Y hubo algo más inquietud s. Fué el Valencia mucho tiempo por delante, y el desempate solo llegó en los últimos momentos.

Sigue el Arenas deslizándose cuesta abajo. Otra derrota, y ésta amplia. Un 4 a 0 en lsa Corts. No se despega de la cola... y por las trazas tiene difícil salvación.

Jornada tranquila en la segunda división. Aquí no hubo sorpresas. Se impuso el terreno, salvo en Vitoria, donde también lo normal es que el Alavés pierda ante sus escasos partidarios. Tompoco es posible sorprenderse, de que el Murcia, con su magnífica moral y el buen juego que exhibió en Vallecas, infligiera al Sevilla la segunda derrota en la Liga a beneficio y satisfacción de este Athletic madrileño que carbura ahora un poco menos, pero que ganó el domingo porque el Unión irunés no es más que una sombra de aquel antiguo gran equipo que era gente en los campeonatos de España.

Al Celta se le escapó un empate buscado con ahinco en el Moinón, donde e Sporting se llevó dos puntos que le hacían mucha falta. Fácil tarea l del Deportivo coruñés en Riazor, frente a un Sabadell lleno de suplentes y desanimado por su baja colocación en la liga. El Alavés cumplió con su obligación de perder. Ni con los profesionales ni sin ellos, tiene remedio sus males. Esta vez su vencedor fué el Osasuna.

En la tercera, después de la gran criba de estas semanas, queda pendiente de decisión la clasificación en los grandes grupos. Los resultados del domingo aclaran posiciones para el Baracaldo y el Valladolid. En un tercer lugar, es fácil que se coloque el Logroño, que ayer dejó un poco a un lado al obstáculo del pegajoso Avilesino. Por el otro lado, se afirma el Zaragoza. Y uego existen cuatro —Elche, Hércules, Levante y Gimnástico—con posibilidades de colocarse en los dos puestos que clasifican.

La retirada del Júpiter, ha dejado el camino libre a Unión vigués en su eliminatoria. En la otra, el Recreativo de Granada, proporciona la sorpresa de su empate en Gerona... siempre que no le pase luego en su campo lo que a la Ferroviaria.



La Vigilia y Misa de hoy jueves, a las once y media de la mañana, en la Parroquia de San Antonio; la Misa cantada del viernes 26 a las diez y media, en el Convento de RR. Concepcionistas de Santa María, y las Honras de la Hermandad de San Pedro, el sábado 27 a las diez y media, en la Catedral Vieja, serán aplicadas por el alma de

Don Francisco de P. Serrano Romero

PRESBITERO

Que falleció en esta ciudad el 21, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P. A.

Su Director espiritual, sus hermanos doña Francisca y don Antonio, sus primos, sus sobrinos, sobrinos políticos, suplican a sus amistades y relaciones encomienden a Nuestro Señor el alma del finado.

La misas de San Gregorio comenzarán el lunes 29 en la capilla del Sagrario, de la parroquia de San Antonio.



Primer aniversario

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar el día 27 del mes actual, a las nueve de la mañana, ante el altar de la Patrona de Cádiz la Santísima Virgen del Rosario, en la Iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA DOÑA

María Laborda Macías

Viuda de Juárez

(Q. S. G. G.)

Que falleció en igual fecha del año anterior

Su hijo, y nieta, ruegan la asistencia a este acto religioso y tengan presente a la finada en sus oraciones.



LA MISA CANTADA DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar hoy 25 del corriente a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Julio Moro Morgado

Que falleció el día 14 del pasado mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su hijo político don José Sanlés Tortajada, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS SOCIALES

Todavía no se ha recibido contestación del Consejo de Administracción de la Compañía General Vidrieras Españolas sobre la fórmula elaboradas por el Ministerio de Trabajo, para solucionar el conflicto de la Fábrica de Botellas.

—El delegado provincial de Trabajo se ha inhibido del asunto de los arrumbadores a favor del gobernador civil de la provincia.

—Preisdida por el Alcalde señor Narváez, ayer se reunió en el Ayuntamiento, una comisión de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, acordándo reunirse hoy en los Jurados Mixtos con los vocales obreros.

A dicha reunión, a pesar de haberse inhibido del asunto, asistirá el Delegado provincial de Trabajo señor Castro de la Torre.

FUTBOL

El próximo domingo es celebrará en el Stadium Domecq, un encuentro entre el equipo sevillano Deportiva San Julián y el Xerez.

—El domingo 4 de Febrero se desplazará nuestro titular a la capital para contender con el Mirandilla F. C.

CARNET DEL REPORTER

Confortado con los auxilios espirituales, falleció ayer nuestro estimado convecino don José María Pica Calvo.

Descanse en paz su alma, y reciban su viuda doña Mercedes González Villagrán, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, el distinguido joven don Luis de Isasi e Ivison.

—Se encuentra en ésta la marquesa viuda de Aulencia.

—Pasa temporada en Jerez, doña Rufina Vergara, viuda de Osborne.

GESTIONES A FAVOR DE NUESTROS VINOS

Los diputados a Cortes, por esta provincia don Manuel García Atance y don Juan Palomino Jiménez están realizando en Madrid, activas gestiones para lograr se aumente por los Estados Unidos, el contingente de vinos a exportar por España.

Se tiene una favorable impresión en este asunto.

El Corresponsal

Por telégrafo y teléfon

Consejo de Ministros

SE DEDICO EN SU MAYOR PARTE AL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS.--NOMBROSE SUBSECRETARIO DE GOBERNACION AL SEÑOR TORRERRE CAMPANAL.--EL CONSEJO NO SE OCUPO DEL CASO DE CALVO SOTELO.-SE REPARTIO UN PROYECTO SOBRE CREACION DE UN MONTEPIO MARITIMO NACIONAL

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

A las diez y media de la mañana, los ministros quedaron reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerorux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al abandonar la Presidencia, el ministro de la Gobernación don Diego Martínez Barrio, y contestando a preguntas de los informadores, dijo que en la reunión se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Goicochea, que afecta al diputado electo señor Calvo Sotelo y que el Gobierno ha formado criterio sobre este asunto que será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo : : : : : : : : :

El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los Presupuestos, tratándose en normas generales que habrán de tenerse en cuenta al estudiar el Consejo en pleno los presupuestos de cada departamento, una de las cuestiones más discutidas fué la que hace referencia a la plantilla de funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarlas con el deseo de corregir desigualdades que tiene todo el aspecto de injusticia, y adaptándolos a la jerarquía de los funcionarios que con ellas se cumplen, se convino en que dado lo delicado de la cuestión, lo mejor sería resolver en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de Estatuto de funcionarios, para lo cual la presidencia del Consejo orientará las gestiones previas que estime conducente a tal fin.

ESTADO: Se ha aprobado la propuesta de canje de notas entre España y Polonia regulando el intercambio provincial entre ambos paises.

—Se aprobó igualmente la adhesión al convenio europeo de radiodifusión de 19 de Julio del pasado año.

—El Consejo se ocupó de las negociaciones comerciales con Francia.

—Estimando oportunas las propuestas, se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; inspector de vigilancia, señor Santiago; jefe superior de Policía, señor Vázquez y gobernador de Zaragoza señor Ordiales, por suactuación en el movimiento revolucionario de Diciembre y al señor Méndez de la Calzada, de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires y al profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Londres, señor Pastor en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española.

—De acuerdo con las instrucciones convenidas en el último Consejo el embajador de España en la Habana, ha comunicado al Gobierno cubano el reconocimiento por parte del Gobierno español.

—Se aprobaron dos convenios sobre embargos preventivos de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobra daños causados a tercero en la superficie terrestre, así co el acta final de la tercera conferencia internacional de Derecho privado aereo, celebrada en Roma.

GOBERNACION: Se acordó nombrar subsecretario del ministerio, a don Manuel Torres Campañal, que lo era de la Presidencia.

—Se aprobaron diferentes expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos.

INDUSTRIA: Decreto estableciendo el contingente de importación del carbón vegetal para el actual trimestre en seis mil setecientas cincuenta y ocho toneladas.

—Decreto estableciendo tarifas proteccionistas para el arroz español que se importa de Guinea.

—Se trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro de Industria proponga, con la anunciada asamblea de los productores, la solución provisional que las circunstancias permitan hasta el primero de marzo en que debe quedar articulada la organización de la producción y venta.

—Dió cuenta el ministro de una orden ministerial recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envases, tenencia y venta de exploivos, a fin de evitar toda clase de sustracciones en fábricas, almacenes y depósito.

—Quedó sobre la mesa para su estudio el reglamento de metales preciosos.

JUSTICIA: Decreto modificando la normas vigentes para la constitución de los tribunales que juzguen las oposiciones a notarios.

TRABAJO: El Ministro, repartió entre sus compañeros, un proyecto de decreto referente a la creación de un Montepío Marítimo Nacional.

La sesión de Cortes

LA PROPOSICION DEFENDIDA POR GOICOECHEA, SE RECHAZA POR 186 VOTOS CONTRA 56. = ES APROBADA, EN CAMBIO, LA PROPUESTA RADICAL, APOYADA POR EL SEÑOR BLANCH, POR 167 VOTOS CONTRA 54, EN EL SENTIDO DE QUE DENTRO DEL PLAN POLITICO DEL GOBIERNO, ESTE FIJE UNA FECHA PARA DISCUTIR LA CAPACIDAD DE CALVO SOTELO.=AL VOTARSE LA PRIMERA, ABANDONAN EL SALON LA MAYOR PARTE DE LOS AGRARIOS Y ACCION POPULAR, VOTANDO SOLO MONARQUICOS, TRADICIONALISTAS E INDEPENDIENTES. = VOTAN EN FAVOR DE LA PROPOSICION BLANCH TODOS LOS GRUPOS DE LA CAMARA, MENOS LOS SOCIALISTAS Y MINORIAS DE LA IZQUIERDA, AUSENTANDOSE DEL SALON LOS MONARQUICOS Y LOS TRADICIONALISTAS : : : : : : : : : :

Animación en la Cámara.- La proposición de Goicoechea y otros diputados sobre el caso Calvo Sotelo :

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con gran animación en escaños y tribunas dió comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenza la sesión, se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

Se le una proposición incidental firmada por el señor Goicoechea y otros diputados expresando la satisfacción con que la Cámara vería la admisión de don José Calvo Sotelo.

El Sr. GOICOECHEA: Defiende objetivamente la proposición, para saber si el derecho que ampara al señor Calvo Sotelo, existe o no.

Recuerda cuando en 1918 cuatro diputados socialistas se reintegraron a la Cámara, amnistiados, él los defendió en su derecho. Sobre todos los preceptos—dice—deb estar la voluntad de los electores

La tésiis que se mantiene en esta proposición, es el criterio mismo con que defendió a los cuatro diputados socialistas el entonces ministro y ahora máxima autoridad en la Cámara.

Las Constituyentes lo eligieron y no se ha sentado en la Cámara. En las últimas elecciones ha sido el candidato que más votos ha obtenido.

Estudia los caminos legales para que Calvo Sotelo pueda ocupar su escaño. Recuerda que a los diputados socialistas, presidiarios de Cartagena, les salió al encuentro la amnistía para que nadie pidiera que se removieran los obstáculos legales para satisfacer la voluntad nacional.

Considera preciso conceder la amnistía, sobre la cual pueden pronunciarse en todo momento los hombres de este Gobierno y las derechas la han ofrecido en su programa electoral.

Recuerda como ejemplo a seguir el hecho de que el señor Maura indultó al entonces diputado, sometido a proceso y hoy jefe del Gobierno, con la condición de que se presentara, pero que ahora que los indultos los concede el Tribunal Supremo todas las Cámaras liquidan los inconvenientes legales necesarios para salvar al elegido por la voluntad popular.

El mejor camino sería que el Parlamento acordara que Calvo Sotelo se incorporase a la Cámaar

Afirma que el tribunal que juzgó a Calvo Sotelo, era anticonstitucional. Le condenó por un imaginario delito de traición, no consignado ni definido en ningún código español. El sospechoso funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades, hace que su sanción nunca pueda estar sobre el fallo de la voluntad popular.

Alude a motivos de dignidad, como obstáculos que pone el Gobierno para que se abra el camino a Calvo Sotelo. Deja lo expuesto a la consideración de la Cámara. (Aplausos de la extrema derecha. El señor Goicoechea es felicitadísimo.)

El ministro de JUSTICIA: Explica la posición del Gobierno. Suscribe la argumentación del señor Goicoechea, pero difiere del carácter anticonstitucional dado a la Comisión de Responsabilidades. Se le condenó por un tribunal competente y la sentencia es compatible con lo previsto en el Código. El Supremo no puede indultar a quien ha sido condenado por un Tribunal Parlamentario.

El Gobierno se ha reservado la oportunidad para proponer la amnistía, que pudiera estar muy próxima, pero no se ha fijado la fecha. Es imposible una amnistía parcial. Solo queda el camno de que la Cámara declare la capacidad de Calvo Sotelo, aunque el Gobierno lo estime inoportuno.

El Sr. GOICOECHEA: Rectifica, afirmando que legalmente ni la Comisión de Responsabilidades, ni ningún Tribunal salido de su seno, está autorizado para juzgar.

Sl Sr. GONZALES LOPEZ: A[illegible]ra que el Tribunal que juzg[illegible] Calvo Sotelo, no fué de inicia[illegible] de la Comisión de Responsab[illegible]dades, sino sugestión de un di[illegible]tado que lo llevó a las Cor[illegible] aprobándolo éstas.

El Sr. GOICOECHEA: La a[illegible]ración no desvirtua mi razonam[illegible]to. Niega al tribunal capaci[illegible] para crear nueva figura de del[illegible]

El Gobierno está de cuerdo [illegible] el fondo de a proposición, sie[illegible] solo, pues, un problema de tie[illegible]po.

Insiste en que la Cámara ej[illegible]cite su voluntad soberana.

El señor PRIETO interviene pa[illegible] explicar el voto de los socialist[illegible] contrario a la proposición.

El caso de los cuatro diputad[illegible] socialistas—dice—, no es simi[illegible] con éste.

Maura les concedió la amnist[illegible] por un compromiso de honor. Si [illegible] Gobierno tiene compromisos con [illegible] derechas, que se diga claramen[illegible] Que se traiga el proyecto de ley [illegible] lo discutiremos.

Considera peligrosa la revocaci[illegible] del fallo del Tribunal parlamenta[illegible]rio, la aceptación de la tesis [illegible] Goicoechea y también la doctri[illegible] del ministro de Justicia, de que [illegible] Cámara se pronuncie a favor de [illegible] capacidad de Calvo Sotelo. Es i[illegible] admisible que el Gobierno se pr[illegible]nuncie a hacer cumplir la Ley.

El MINISTRO DE JUSTICI[illegible] rectifica.

Se lee la proposición d[illegible] Gobierno : : : : : : : :

Se lee una proposición para q[illegible] dentro de un plazo compatible co[illegible] la política del Gobierno, arbitre [illegible] medio éste para que los señor[illegible] Guadalhorce y Calvo Sotelo se sien[illegible]ten en la Cámara. La firman va[illegible]rios diputados radicales.

Los señores GONZALEZ LOPE[illegible] y BOLIVAR exponen sus conocid[illegible] opiniones.

El señor RAHOLA no considera e[illegible] delito de Calvo Sotelo motivo seri[illegible] de incapacidad.

El señor GIL ROBLES niega l[illegible] legitimidad del Tribunal que con[illegible]denó a Calvo Sotelo. Es eviden[illegible] que el pueblo ya le ha concedido l[illegible] amnistía. Se muestra conforme co[illegible] la proposición de Goicoechea, per[illegible] de la proposición del Gobierno de[illegible]duce que Calvo Sotelo vendrá pron[illegible]to y esto lo debe decir el Go[illegible]bierno.

El señor ROYO VILLANOVA di[illegible]ce que desea votar la capacidad d[illegible] Calvo Sotelo, pero aconsejaría re[illegible]tirasen la proposición.

El MINISTRO DE JUSTICI[illegible] insiste en estar conforme con l[illegible] orientación de la proposición d[illegible] Goicoechea, pero no en los térm[illegible]nos en que está redactada, ya qu[illegible] se pide arbitre medios para qu[illegible] Calvo Sotelo venga a la Cámara.

El señor DOMINGUEZ AREVA[illegible]LO: Nada se puede deducir de l[illegible] palabras del Gobierno, en relació[illegible] con la venida a la Cámara de Cal[illegible]vo Sotelo.

Se adhiere a las manifestacione[illegible]

De España y el Extranjero

de los diputados, en el sentido de que se fije un breve plazo para que Calvo Sotelo venga a la Cámara.

El Sr. GIL ROBLES: Interviene de nuevo para darse por satisfecho con las palabras del Gobierno, del que dice que fía en absoluto de su palabra, pero que si en el día de mañana no la cumple, yo seré el primero en presentar de nuevo la proposición.

El CONDE DE VALLELLANO: (Mu excitado) ¿A qué llama su señoría el día de mañana?

El Sr. GIL ROBLES: Al hablar así creo que defiendo mejor el caso de Calvo Sotelo.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Se dirige a lsitio que ocupan los monárquicos y sostiene con ellos animada conversación. Después conversa con don Miguel Maura y los diputados sostienen diálogos vivísimos.

El Sr. MUÑOZ MARTINEZ: Se muestra contrario a la proposición de los monárquicos.

El Sr. GOICOECHEA: Asegura que no pretende causar molestias al Gobierno. Todos estamos conformes—dice—en que Calvo Sotelo debe venir a la Cámara, y si el Gobierno promete que cuando el juego del debate parlamentario lo permita y si el presidente lo estima oportuno se discutirá este asunto. nosotros retiraremos la proposición. pues ya es solo cuestión de fecha.

El Sr. PRIETO: Se lamenta de la situación del Gobierno al que todos mediatizan con sus amenazas y coacciones, bien por palabras o por escritos.

Asegura que no se trata de la capacidad de Calvo Sotelo, sino de la exaltación de la política de la nefasta dictadura. (Rumores en las derechas.)

Dice al Gobierno que piense lo que va a votarse, que estima peligrosísimo.

El ministro de JUSTICIA: Dice que el Gobierno se muestra conforme con que Calvo Sotelo venga a la Cámara.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Estamos de acuerdo?

El Ministro de JUSTICIA: En que venga sí, pero que venga por cauces legales.

Ya expuse antes la posición del Gobierno; en ella nos mantenemos.

A partir de este momento, los diálogos entre el ministro de Justicia, que defiende la tesis del Gobierno. y os señores Vallellano y Goicoechea, que piden sea el presidente de la Cámara el que determine la fecha de la discusión del asunto, no cesan.

Al fin, el PRESIDENTE pregunta a a Cámara si se aprueba la proposición del señor Goicoechea.

El CONDE DE VALLELLANO: Pide votación nominal.

(Preside el señor Casanueva.)

La mayor parte de los agrarios y Acción Popular, abandonan el salón.

En favor de la proposición. votan solamente los monárquicos, tradicionalistas e independientes.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Aba.)

La proposición del señor Goicoechea, es rechazada por 186 votos contra 56.

El Sr. BLANCH: En nombre de los radicales, defiende la proposición que antes habían presentado, respecto al acta del señor Calvo Sotelo. Pide que. dentro del plan político del Gobierno, éste fije una fecha en que la capacidad de Calvo Sotelo sea discutida.

Se muestra conforme con el señor Gil Robes, en e sentido de que ha de cumplirse la ley.

El Sr. PRIETO: Asegura que la proposición de los radicales es la misma que la de los monárquicos y, por lo tanto, su posición es la misma; es decir, contraria a la proposición.

Termina pidiendo votación nominal para la proposición del señor Blanch.

Se pone a votación. Votan en favor los radicales, liberaes demócratas, Lliga, agrarios y Acción Popular. En contra, los socialistas y demás grupos de la izquierda. Abandonan e salón los monárquicos y tradicionalistas.

La proposición de los radicales se aprueba por 167 votos contra cincuenta y cuatro.

A continuación se aprueba el proyecto de ley creando 724 plazas de carteros.

Otro relativo a a concesión de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Se levanta la sesión a las ocho y media de l anohe .c



ALBA SE LAMENTA DE CIERTOS COMENTARIOS DE PRENSA. EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, nos manifestó que lamentaba mucho los comentarios que hizo la Prensa sobre los vicepresidentes de la Cámara, a quienes considera suficientemente capacitados para desempeñar el cargo, pero encontrándose enfermo. quería presidir la discusión referente a Calvo Sotelo.

Mañana irá el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, proponiendo que todas las diligencias instruídas por las anteriores Cortes pasen al Tribunal Supremo.

También irá el dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley derogando la del 9 de septiembre de 1931, llamada de Términos municipales.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL INGENIERO MARTINEZ DE SEPTIEM

Madrid.—Esta noche, en el salón María Cristina, ha pronunciado interesante conferencia el ingeniero industrial y comandante don Miguel Martínez de Septiem, sobre los grandes proyectos existentes para efectuar el paso de la cordillera cantábrica por el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Asistieron las colonias montañesa y burgalesa.

El estudio del trazado conveniente puede efectuarse por Moneo Cuenca del Río Trueba, por Pisueña, por Saron-Santander o por Moneo, por las cuencas de los ríos Trueba. Gándara, Asdon, Miera, por Liérganes Solares, Astilleros-Santander.

El conferenciante optó por el segundo trazado, abogó por la terminación del trozo y pidió a los diputados que gestionen personal y elementos necesarios.

Fué muy aplaudido.

SE DICE QUE ROMANONES PROYECTA SEPARARSE DE LA MINORIA AGRARIA POR HABER ESTA ACEPTADO EL REGIMEN REPUBLICANO

Madrid.—El conde de Romanones. que se unió a la minoría agraria al constituírse el actual Parlamento, tiene el propósito de separarse de élla, por el acuerdo tomado ayer de aceptar el régimen republicano.

Anoche ya se lo indicó al señor Martínez de Velasco con estas palabras:

—Me han dicho que se van a reunir ustedes hoy y es probable que acuerden aceptar la República. Si así lo hacen, yo me marcho de la minoría, porque sigo siendo monárquico.

—A la sesión de esta tarde ha asistido el popular político, y al entrar en el salón de sesiones, los periodistas le preguntaron cuál era en definitiva su actitud y contestó:

—Primero tengo que hablar con el jefe de la minoría, pero les prometo que esta tarde les diré cuál es mi decisión.

LA EXTREMA DERECHA DE LA CAMARA CENSURA LA CONDUCTA DE ACCION POPULAR Y AGRARIOS..LOS SOCIALISTAS CALIFICAN DE COMEDIA LO OCURRIDO EN EL SALON

Madrid.—Al terminar el debate sobre la votación recaída en la proposición de Goicoechea, acerca de Calvo Sotelo, se hicieron grandes comentarios en la Cámara, censurando duramente los diputados de Renovación y tradicionalistas y otros independientes como Albiñana y Primo de Rivera, la conducta seguida por las minorías populista y agraria, negando sus votos o votando en contra de la proposición presentada.

Los diputados socialistas, por su parte, calificaban de comedia lo ocurrido en el salón, atacando duramente en sus comentarios al señor Lerroux.

UNA NOTA DE GIL ROBLES EXPONIENDO LA EFICACIA DE LA PROPOSICION ADOPTADA POR ACCION POPULAR

Madrid.—Don José María Gil Robles, dió la siguiente nota oficiosa.

"Me interesa que conste la eficacia adoptada por nosotros y para ello conviene recordar las cifras de la votación. La proposición del señor Goicoechea ha sido rechazada por 186 votos contra 53 y aunque hubiésemos votado nosotros que seríamos de 90 a 100, la proposición hubiera sido rechazada por un márgen al menos de treinta votos y entonces se hubiera cerrado el camnio para la venida de don José Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a rechazar la proposición y solo ha decidido retenerla a requerimientos míos y por la actitud que hemos adoptado. Es decir. que gracias a eso ha sido aprobada una proposición que es favorable a la venida de Calvo Sotelo.

Además, el Gobierno se ha comprometido a que Calvo Sótelo, venga sin necesidad de nuevos apremios, lo que para mí es más expresivo que las palabras contenidas en la proposición de Goicoechea, o lo que es lo mismo, que nosotros hemos obtenido una declaración de urgencia que fué rechazada en la proposición incidental. Ello confirma nuestra táctica. A mí me interesa la eficacia, aunque tenga que prescindir de quedar muy gallardamente ante los elementos extremistas. Estaba percibiendo, que a lamparo de intransigencias de los grupos de derecha se pretendía una maniobra del frente extremista que estaba preparando Prieto, muy ducho en estas lides.

Así nosotros, con nuestra petición. pues lo contrario equivalía a negar la buena fe del Gobierno. hemos conseguido todo. En el caso otro hubiéramos perdido el pleito y hasta provocado otra sesión patriótica como el día del homenaje a Maciá y eso hubiera sido demasiada broma.

Estoy satisfecho de la disciplina y sentido político de nuestra minoría, en la cual muchísimo diputados ligados cos vínculos de afecto y solidalridad con Calvo Sotelo. no han vacilado en adoptar una actitud que la experiencia ha demstrado ser la única política y eficaz."

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ACUERDA PASAR INMEDIATAMENTE TODAS SUS DILIGENCIAS AL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—He aquí el resultado de las deliberaciones de la Comisión de Responsabilidades y la propuesta que hacen al Congreso de los Diputados:

"La Comisión de Responsabilidades ha deliberado con toda amplitud, acerca de la misión que la Cámara le confiara; como resultado de ello, y entendiendo cumplir así tal mandato, tiene el honor de someter a la discusión y aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Artículo único. Primero Todas las diligencias de cualquier índole instruídas por la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes. pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia.

Segundo. El Tribunal Supremo de Justicia, cuya competencia no podrá ser discutida. al entender en los asuntos que tengan su origen en las actuaciones practicadas por la Comisión de Responsabilidades y en las que con aquellas tengan conexión, examinará los antecedentes que se les envíe, por si creyere conveniente continuar la sustentación de cada asunto hasta dictar el auto de sobreseimiento o la sentencia absolutoria o condenatoria que corresponda.

Tercero. El Tribunal Supremo de Justicia tramitará los sumarios de que ha de conocer por consecuencia de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y juzgará a las personas que estén o deban ser procesadas por los preceptos contenidos en las leyes que en cada caso sean aplicadas.

Cuarto. Se declaran cumplidos los preceptos de la Ley de 27 de Agosto de 1931 y disuelta la Comisión de Responsabilidades."

EL INTERES DE LA JORNADA ESTUVO EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—El anuncio del debate sobre el caso Calvo Sotelo, llevó a los pasillos, desde primera hora, gran animación, discutiéndose en los corrillos las posibilidades políticas que pudieran derivarse de la discusión.

Así pues hoy, al contrario de ayer, el interés de la jornada se ha desplazado de los pasillos al salón de sesiones.

LERROUX CELEBRA DOS CONFERENCIAS CON ALBA

Madrid.—El señor Alba acudió a su despacho desde primera hora de la tarde, visitándole en dos ocasiones el jefe del Gobierno.

Se le preguntó el objeto de estas visitas y el señor Lerroux, dijo:

—Todo cuestiones relacionadas con el orden del día.

—¿Han hablado ustedes del caso del señor Calvo Sotelo?

—Sólo de pasada y nuestra actitud no es ni mucho menos de intransigencia. Sólo pretendemos reivindicar nuestro derecho a la iniciativa.

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Bajo la presidencia de Emiliano Iglesias se reunió esta mañana la minoría radical.

A la salida el señor Iglesias dijo a los informadores que se había tratado de diversos asuntos, acordándose que el señor Díaz Pastor formule un voto particular al dictamen de intensificación de cultivos, defendiendo las aspiraciones de la provincia de Cáceres, en relación con la aplicación de la Reforma Agraria.

Se autorizó a los señores Peire, Canet, y Salinas, para que visiten al Ministro de la Guerra informándole respecto a las aspiraciones de la minoría radical en relación con el presupuesto de dicho Departamento y que al mismo tar incursa en sanciones administrativas, acordándose solicitar aplicación de las medidas necesarias para resolver estas cuestiones.

El señor Peyre presentó un proyecto de organización de la secretaría de la minoría.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que el gobernador de la Coruña le comunica que en Puenteceso, al proteger a benemérita el tendido de una línea eléctrica, fué agredida por numerosos grupos, resultando herido un guardia. La fuerza pública disparó al aire. pero ante la insistencia en a pedrea, hizo fuego contra el grupo, matando a una mujer e hiriendo a cuatro hombres. El teniente coronel de la benemérita, fué allí a diligenciar, dejando el pueblo tranquilo.

En a capital sigue la huelga de construcción, esperando el gobernador que se aceptará la fórmula propuesta.

En Zaragoza, seis o siete enmascarados entraron esta noche en el despacho del juez de instrucción, del proceso contra los promotores de a revuelta anarco-sindicalista y se apoderaron violentamente de las causas. El robo de los sumarios no paralizará la acsu espíritu cristiano, que no por masoquismo, da comienzo en una fecha solemne, que para muchos de ellos fué antes de regocijo y de feista. Ellos han de tener, así lo esperamos, e premio que se les debe."

NO VARIARA EL ALTO PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. = EL SEÑOR HIDALGO SE ENCUENTRA MUY A GUSTO EN EL CARGO

Madrid.—El nuevo ministro de la Guerra dijo esta tarde que no variará en su departamento el alto personal, ya que éste le merecía la confianza del señor Martínez Barrios.

Preguntado si estaba satisfecho del nombramiento para el cargo, el señor Hidalgo dijo:

—Al principio tuve algún temor, pero una vez convencido de la lealtad y competencia del personal directivo y técnico del ministerio, me encuentro muy a gusto en el cargo.

LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SE INSTALARAN EN EL ANTIGUO EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

Barcelona.—El señor Selvas dijo que en el Consejo del Gobierno de la Generalidad, celebrado anoche, se había acordado que todos los servicios de Vigilancia y Seguridad, así como los relativos al Orden público, pasen al antiguo edificio del Gobierno civil.

Añadió que se habían abierto dos concursos: uno, para cubrir las vacantes para los cuerpos de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Cataluña, a los cuales podrán optar todos los agentes de Policía, incluso los que hubieran pedido el traslado para depender del Estado. Y otro, para cubrir las vacantes de las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Asalto.

estudiantes de la F. U. E. y de Falanges españolas, de las que han resultado bastantes contusionados.

Lo mismos que en Madrid, en las referidas poblaciones, se ha decretado el cierre de los centros docentes.

COMPANYS SE INSTALA EN EL DOMICILIO DE LA PRESIDENCIA.--EL MARTES SERA CONVOCADO EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El Sr. Companys manifestó que ya se había instalado en el domicilio de la presidencia, situado en la Casa de los Canónigos aneja al palacio de la Generalidad.

Añadió que mañana se reunirá la mayoría de la Esquerra para intensificar la labor de las comisiones parlamentarias, ya que el martes de la semana próxima será convocado el Parlamento catalán.

En la primera reunión se producirá un debate político, porque el gobierno hará unas declaraciones de caracter post-electoral.

Un periodista le preguntó cómo sería posible este debate sin la oposición de la Lliga, que ha anunciado su retirada del Parlamento.

—Creo que la Lliga—contestó el señor Companys—matiene su posición algo extraña e incomprensible, pero el Parlamento replicará a esa actitud y en cuanto al debate habrá de producirse después de la declaración del Gobierno.

Finalmente el señor Companys amplió al nota facilitada anoche sobre la reunión del Consejo de la Generalidad, en el que se tomaron acuerdos de interés local.

de 20 dólares 67 céntimos por cada onza de oro.

PARTIDAS DE BANDIDOS ROBAN Y MATAN SIN PIEDAD

Rabat.—Siguen las partidas de bandidos asaltando tiendas y casas en las regiones de Rabat y Casablanca.

Numerosos indígenas atracados, quedan gravemente heridos. Una mujer ha resultado asesinada.

La gendarmería y policía de Rabat, han relizado toda clase de pesquisas para la detención de los bandidos, cosa que hasta ahora no han logrado.

VIOLENTOS INCIDENTES EN EL PALACIO JUDICIAL

París.—Esta tarde varios miembros de la Acción Francesa, entraron en el interior del Palacio de Justicia, lanzando algunos ma[illegible], al mismo tiempo que prorrumpían en diversos gritos.

Con este motivo se produjeron violentos incidentes, que cortó la policía.

DEL SUMARIO STAWISKY DESAPARECEN DOCUMENTOS IMPORTANTES

París.—A última hora se ha sabido que un defensor de uno de los acusados a consecuencia del asunto Stawisky, hizo examinar hoy el expediente de su patrocinado antes de que se viese la causa ante el Tribunal Correccional, que ha fijado la fecha del día 26 para la vista, pero con sorpresa notó que de dicho informe han desaparecido documentos de gran importancia para su patrocinado.

En vista de ello, el defensor ha enviado una carta al Colegio de Abogados, protestando contra lo sucedido y manifestando que por esta causa no le es posible asumir la defensa que le estaba encomendada.

tiempo le haga presente el acuerdo de la minoría de ver con gran satisfacción su nombramiento para desempeñar dicho cargo.

Después se dió cuenta de numerosos telegramas recibidos de la provincia de Jaén, sobre el estado de anarquía en que se halla dicha provincia a causa de los abusos que vienen cometiendo las autoridades locales.

El diputado señor Alcalá Espinosa confirmó estos informes y se acordó autorizarle para que formule una interpelación al ministro de la Gobernación, recabando medidas para que termine ese estado de anarquía.

También se acordó organizar la minoría en distintas ponencias, para estudiar las iniciativas de los diputados que la componen.

La minoría estudió con gran atención los informes del señor Canto relacionado con el Consejo de la Economía Nacional, acordándose que dicho señor continúe la labor que viene realizando acerca de esta interesante cuestión.

El señor Pérez Madrigal quedó autorizado para explanar dos interpelaciones; una al ministro de Hacienda, relativa a la situación en que se hallan con relación al servicio los carabineros, y otra relacionada con el trabajo y jubilación de los obreros de Almadén.

Se dió conocimiento de la nota oficiosa que facilitó a la salida de su reunión de anoche la minoría agraria, acordánse comunicar a ésta la viva satisfacción de la minoría radical, por el acuerdo de acatar el régimen, que España se ha dado.

Por diversos diputados se formularon denuncias acerca de la situación de diversas alcaldías, que se producen en forma que puede esción de la Justicia, porque en el Juzgado y en la dirección de Seguridad, se tienen copias de los documentos que como piezas de convicción están unidos al proceso.

La huelga de Fuenterrabía, continua parcialmente. Gruposs de empleados de Aduanas, intentaron impedir saliera el pescado para Hendaya y que os trenes naranjeros marcharan a Francia. El propósito no lo lograron realizar, quedando protegido el movimiento de trenes por la benemérita. Parece que varias sociedades obreras de Pasages, anuncian la huelga pra el día 24. Otras sociedades están en desacuerdo con esta determinación.

"LA EPOCA" DESPIDE A LOS AGRARIOS AL ACEPTAR LA REPUBLICA

Madrid.—El periódico "La Epoca", despidiendo a los agrarios que ingresan en la República, dice:

"Nosotros, al despedir a los que bogan en el mar abierto de la República, libres ya de angustias de la separación, queremos hacerlo con aquella cortesanía que obliga a los que se quedan, a eddicar un recuerdo cariñoso a los que se van, y en este momento, a falta de otras virtudes que alabar en ellos, vaya nuestra felicitación para este magnífico alarde de disciplina, magnífica virtud cuando se ordena hacia el bien, que ha permitido que en tan difícil trance, ni uno solo de os miembros de la minoría parlamentaria, de nuevo ingreso, haya sentido un impulso de independencia. Juntos todos, como un solo hombre, han marchado al sacrificio, que por refinamiento de

EN MADRID Y OTRAS CAPITALES COMO PROTESTA POR LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Madrid.—Durante hoy reinó gran efervescencia entre los escolares, a causa de la nota dada por la F. U. E. declarando la huelga general de cuarenta y ocho horas en protesta por los sucesos de Zaragoza.

Buen número de escolares se reunieron en la Universidad Central. Muchos no se mostraron partidarios de secundar la huelga. Dividirios los estudiantes en dos bandos se registraron vivos incidentes, que no trascendieron al exterior.

El Rector, en vista de ello, decretó la suspensión de clases y la clausura del edificio hasta mañana.

Idéntica medida se hizo extensiva a los restantes centros docentes de Madrid.

—En Sevilla y Valencia se han registrado también incidentes estudiantiles, por igual motivo, registrándose varias colisiones entre

Sobre el suceso de anteanoche

EL JOVEN AMORDAZADO DECLARA ANTE EL JUZGADO

Francisco Navas Dobles, que como publicamos, apareció amordazado y atado la noche del martes en la calle Fray Félix, declaró ayer ante el Juzgado de Instrucción, y aunque no tenemos noticias oficiales de su declaración, se dice que dió del suceso una versión distinta a la primera.

Extranjero

EL GOBIERNO INGLES CELEBRA CONSEJO DE GABINETE

Londres.—El Consejo de Gabinete celebrado esta tarde bajo la presidencia de Mac-Donald, ha versado acerca del problema del Desarme, del problema de Austria y de los contingentes franceses.

En relación con el primer punto, el ministro de Negocios Extranjeros, Sir John Simon, sometió al Consejo cierta proposición redactada por el servicio de técnicos para servir de base a una iniciativa eventual de la diplomacia inglesa.

SOBRE EL ORO EXTRANJERO INTRODUCIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El secretario del Departamento del Tesoro, ha declarado que el oro de la propiedad privada de los extranjeros, que ha sido introducido en los Estados Unidos no podrá ser reexportado, pero se ignora todavía si existe el propósito de obligar a que ese oro sea entregado al Tesoro contra el pago

CRISIS MINISTERIAL EN YUGOESLAVIA

Belgrado.—A consecuencia de las divergencias que han surgido últimamente entre el presidente del Consejo y varios ministros, acerca del de la política que el Gobierno debe hacer, se considera abierta la crisis ministerial.

Se sabe que el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda e Instrucción, han presentado su dimisión al monarca, pero todavía no se sabe si éste la ha aceptado oficialmente.

Delegación de la Marina civil

REVISTA

Hoy pasará revista a la brigada de marineros de la Delegación, el teniente de navío don Narciso Núñez.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45, estrena la gigantesca y emocionante producción

El fin del mundo

por el genial director ABEL GAUCE

Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30.

Recuerden que pronto se estrena "BOLICHE", en español. Es una producción de la editora de gran éxito ORPHEA FILMS.

A las 6'45, 8'45 y 10'30

JUEVES GRAFICO NUMERO 3

ACTUALIDADES FOX.—Sumario: Catástrofe en una mina inglesa. Utilidad de los caballitos de madera en el entrenamiento de la Caballería inglesa.

TOLEDO.—Vistas panorámicas y reseña histórica de sus monumentos, explicada en español.

TARJETAS POSTALES. — Viaje gráfico de Marsella a China.

"PECES DE COLORES".—Dibujo "Fox".

"ECLAIR JOURNAL".—Curiosidades y noticias mundiales.

"DOCUMENTAL PARAMOUNT".—Con magníficas demostraciones de perros de caza. (En español).

PASATIEMPO SONORO.—Danzas y cantos populares rusos.

SOMBRAS DEL CAIRO.—Alfombra mágica. 24 horas en la ciudad maravilla del Norte de Africa.

"BETTI SE DIVIERTE".—Dibujo "Paramount".

A las 6'45 y 10'30: Sillón 1'00; Butaca, 0'75.

A las 8'45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.

"EL SOLTERO INOCENTE", con MAURICIO CHEVALIER

Cine Municipal

A las 3'30 GRAN INFANTIL ESCOLAR SONORA

El formidable caballista TIN MAC COY, en "EL JINETE HURACAN". "PERROS DE MUESTRA, documental sonora. "SINFONIA DEL AGUA", instructiva sonora.

Sillón, 0'40; Butaca, 0'30.

A las 6'45, 8'45 y 10'30

FLORELLE y FERNAND GRAVEY en "CON PASION". (Es un film PARAMOUNT).

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, 1.ª/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca, 1.ª/6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

"NO DEJES LA PUERTA ABIERTA"

Teatro Cómico

El sábado debut de la Compañía de Comedias HARO-BALLESTER con el último éxito de Muñoz Seca, "LOS QUINCE MILLONES"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

EL LETRADO SEÑOR CABESTANI, RENUNCIA A LA DEFENSA DEL GENERAL GONZALEZ. = CONTINUA LA DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana se constituyó el Tribunal que juzga los sucesos de Sevilla. El presidente, don Mariano Gómez, manifiesta que el Tribunal ha observado que los debates se desarrollan con una lentitud excesiva, y que si las declaraciones de los procesados continúan tan lentamente, será necesario celebrar sesión por la tarde.

Añade el presidente que los señores letrados se abstengan de repetir preguntas ya contestdas, alargando así los debates.

Dada la voz de "¡Audiencia pública!", y ocupados los bancos de la sala, da comienzo la sesión.

Se procede a la renuncia de testigos por parte de los letrados y el secretario va leyendo los nombres de los defensores y éstos renuncian a los testigos que lo creen conveniente.

El presidente da orden de que continúe el interrogatorio de procesados.

Renuncia de la defensa del general González : : : : :

CABESTANI hace uso de la palabra para manifestar que discrepancias con su defendido, el general González, en orden al sistema de defensa, por haberle manifestado éste que lo hiciera en forma que no perjudicara a ninuno de los que se sientan en el banquilla, se vé precisado a renunciar a la defensa.

El PRESIDENTE pregunta al señor González si acepta la renuncia y el general González ruega, por conducto de la presidencia, al señor Cabestani que desista de su renuncia.

CABESTANI insiste.

En vista de ello, se designa para su sustitución al suplente señor Escribano, y éste acepta.

Continúa la declaración de Valera Valverde : : : : : :

Continúa el interrogatorio del señor Valera Valverde.

FISCAL: ¿Por qué no detuvo, al ser requerido para la entrega del Gobierno civil, al que portaba la orden del generál Sanjurjo? ¿No tenía el procesado fuerzas de la Guardia de Asalto?

PROCESADO: No tenía a nadie en ese momento.

Niega que el ataque al Gobierno civil sea una simulación para justificar la entrega del mismo.

FISCAL: ¿Qué motivos encuentra, entonces, en estos indicios que se dibujan sobre usted?

PROCESADO: Sólo motivos políticos. Se creó una situación difícil para alguien y yo fuí la víctima.

FISCAL: ¿A qué razones políticas atribuye su procesamiento el señor Valera Valverde?

PROCESADD: Seguramente porque me opuse a la detención por familia que deseaba el señor Casas.

FISCAL: ¿La detención del general Sanjurjo fué a excitación del ministerio de la Gobernación?

PROCESADO: No, señor. A iniciativa propia.

GONZALEZ BARCENA: ¿El comandante Delgado se puso a su disposición?

PROCESADO: Sí, señor. A mi disposición para la defensa.

DEFENSOR: ¿Recuerda si en el Gobierno civil se produjo un incidente desagradable con un coronel?

PROCESADO: Sí, señor. El coronel hizo protestas de republicanismo y el comandante dijo: "Tan republicano como usted soy yo. Cumplo órdenes de mi superior.

Dice que descubrió importantes manejos comunistas, cuyas documentaciones se remitieron al Ministerio, sin que éste se tomara el interés de acusar recibo siquiera.

A: ¿Cuando el procesado dijo al ministro que el general Sanjurjo tenía pedidas habitaciones en Sevilla, qué le contestó el ministro?

PROCESADO: Me saludó y me dió las gracias.

A: ¿El general Sanjurjo fué objeto de manifestaciones de simpatía?

PROCESADO: En general puede afirmarse que el pueblo de Sevilla respondió con entusiasmo al general Sanjurjo. Esa fué mi dificultad.

Intervienen los señores Jiménez, Fanjúl y Blasco Garzón.

SENANTE: ¿El despacho oficial era visado por el señor gobernador y el secretario oficial?

PROCESADO: Sí, señor.

SENANTE: ¿El particular no tenía intervención?

PROCESADO: Estaba autorizado para abrir la correspondencia, nada más.

Breve suspensión de la sesión. Declara el coronel Rodríguez Polanco : : : : :

Se suspende la sesión por quince minutos. Se da por terminada la declaración del señor Valera Valverde.

A continuación declara el señor Roríguez Polanco, coronel de Infantería.

Dice no tenía noticia alguna del movimiento. Descansaba la noche de los sucesos. Se le dió orden de ir a la División y cuando se dirigía a ella, encontró a un comandante que le dió un papel pidiendole una compañía para declarar el estado de guerra.

Entregué la cuartilla al general de la División, que despectivamente la arrojó a un extremo de la mesa.

Dije al general: Mi general; solo obedezco sus órdenes.

El general me contestó: Pues entonces será que el general Sanjurjo se encuentra sublevado.

Dió órden a dos compañías de que salieran al Gobierno Civil para ponerse a las órdenes del gobernador. Las órdenes del general González quedaron cumplidas.

Se notó en la División bullicio y vi entrar al general Sanjurjo en el despacho del general de la División. Estuvo un rato. Cuando salió el general Sanjurjo, me llamó el general de la División diciéndome Corra, que me parece que el general Sanjurjo entra en su cuartel.

Llegué tarde. Ya había entrado el general Sanjurjo. Se lo dije al de la División y éste me encargó que fuera a echarlo del Cuartel.

Fuí al mismo y me encontré con el general Sanjurjo. El general, con la mano en el cordazón, me habló del espíritu de hondo patriotismo que le animaba, con frases que le salían del corazón.

Desde este momento consulté con la oficialidad. Vi que el patriotismo se había apoderado de todos. Ya no dudé más acepté el hecho consumado.

A la caída de la tarde del día 10 recibí órdenes de formar una columna para salir a oponerme a otras fuerzas que venían de Madrid a Sevilla. Me extrañaron las órdenes, porque creía no pasaba nada.

Consulté con otros jefes y acordé no secundar el movimiento, por que yo que me he jugado mil veces la vida, no comprometía la de ningún soldado en una lucha fraticida.

Marché a ver al general Sanjurjo y le comuniqué el acuerdo. Lo hice constar en una cuartilla. Tuve una escena violenta con el general García de la Herranz, que cortó el general Sanjurjo. Me puse a la sórdenes del general de la división.

Actué como coronel tres días más, normalmente, y el día 15 fuí detenido.

Al fiscal le dice que el general Sanjurjo recibió del general de la División el bastón de mando. El general de la división dijo: Puesto que mandas tú, aquí yo estoy yo de más.

A preguntas del señor MANTILLAS contesta que el movimiento era republicano. Se izó la bandera republicana.

Dice que al general Sanjurjo le aceptaron como capitán general de Andalucía, porque dijo que se había nombrado un nuevo Gobierno que le había designado a él capitán general de la Región, de cuyas manifestaciones no podía dudar ya que en otras ocasiones para reprimir la rebelión de Tablada se presentó también el general Sanjurjo y efectivamente llevaba representación.

Le interrogan los letrados señores González Tangil, Jiménez y Tercero.

Al señor Arregui dice que cuando el general Sanjurjo sofocó la sublevación de Tablada, el jefe de esta rebelión no fué procesado.

Teniente coronel de la Benemérita, señor Berea Bejarano : : : : : : : : : :

Declara el señor Berea Bejarano, teniente coronel de la Guardia civil.

Afirma recibió orden del general Sanjurjo diciendo haberse hecho cargo del mando de la Segunda Región y que se presentase para recibir órdenes del servicio.

Lo mismo que el anterior, reconoce que no podía dudar de la legitimidad del mando en Sanjurjo.

Hace notar que a él se le requirió para cumplir la misión propia de su Instituto. Pretendió comunicar con el Gobierno civil para cumplir un deber reglamentario, sin conseguirlo.

Afirma que dió conocimiento al director general y al Gobierno, no recibiendo más contestación que una: "Siga dando noticias cada dos horas".

Ello llevó al declarante al convencimiento de que lo que pudo ser ilegítimo había pasado a ser legítimo después.

Se dió cuenta de que se trataba de una rebelión, cuando llegó a sus manos un ejemplar del bando. Desde este momento no sólo dejó de prestar su concurso, sino de que por cuantos medios tenía a su alcance fué restando eficacia al movimiento.

Se suspende el interrogatorio del procesado y con él el juicio oral hasta mañana, a las diez.

Son las dos de la tarde.

A partir de mañana, y en vista de la lentitud con que se desarrollan los interrogatorios, habrá sesiones dobles.

EL MINISTRO DE MARINA FRANCES, HABLA EN LA CAMARA DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

París.—El ministro de Marina ha hecho esta tarde una exposición ante la Comisión de Marina de la Cámara, acerca de las construcciones navales, indicando especialmente a nceesidad de coordinar la acción de las naves de superficie y de los submarinos e hidroaviones.

Después recordó las condiciones que fijaba para Francia el tratado naval de Wáshingtón, y explicó qu lee programa naval en ejecución hasta 1936, se ajusta a todas esas condiciones.

Hizo a continuación una exposición comparativa de as fuerzas navales francesas, con las extranjeras, poniendo de manifiesto el lugar que ocupa la Marina francesa en el mundo, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

El señor Sarraut, señaló después el peligro que representa para las antiguas construcciones francesas, las nuevas alemanas del tipo del "Deustland" y expuso algunas objeciones personales encaminadas a hacer frente a ese peligro.

Sucesos

CUATRO TINAS

Francisco Suárez Moreno, de 27 años, que habita en la calle Trinidad número 24, denunció en la Comisaría, que de un almacén de su propiedad, sito en la Avenida Marconi, le habían sustraído cuatro tinas de agua, que valora en 40 pesetas, ignorando quién sea el autor.

MALEANTE

Rafael Cabello Astorga (a) El Rafa, de 32 años, con domicilio en San Andrés número 1, fué detenido por fuerzas de Asolto, por ser conocido delincuente contra la porpiedad y estar comprendido en la Ley de Vagos y Maleantes.

SOSPECHOSOS

Por sospechosos e indocumentados, fueron detenidos en el callejón de Trille, Antonio Jiménez Suárez, de 18 años; Antonio Sánchez López, de 17, y José Torres Gabriel, de 17; todos sin domicilio en ésta.

REYERTA

En la casa número 20 de la calle Santo Domingo, fueron detenidos por sostener reyerta y promover un fuerte escándalo, Gabino Fernández Puerto, de 57 años; Isabel Fernández Mayo, de 17; Sebastián Castaño Sánchez, de 41, e Isabel Montesinos Morero, de 31.

Esta última fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el día 25 de enero, es el que sigue:

Jefe de día, comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital, segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector, Infantería; Segundo Sector, Artillería.

JUNTA

Conforme está prevenido, hoy jueves, a las doce, se reunirá en el despacho oficial del general-comandante militar la Junta de jefes de la Plaza.

TRIBUNAL MEDICO

A las diez y treinta de hoy se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

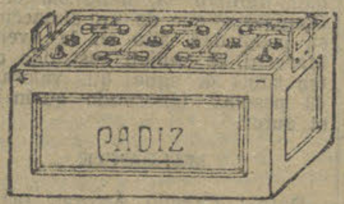
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno.

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-81

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona. 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco 31 -Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente. ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
Id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
Id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas. **Tuberías y Sifones varios.** Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

LA PEÑA "NIÑO DEL MATADERO", NOMBRA NUEVA DIRECTIVA. — LOS BAILES DE CARNAVAL

El domingo último, como habían anunciado reuniéronse en Junta general los socios de la peña "Niño del Matadero", para proceder a elección de nueva directiva, recayendo los cargos en los siguientes aficionados:

Presidente, don Julio Sánchez Conde; vicepresidente, don Manuel Díaz Santos; secretario, don Vicente García Rendón; tesorero, don Francisco Somoscarrera; vocales: don Melchor Romero, don Joaquín Aris Sánchez, don Manuel Ojeda Lepiani, don Leopoldo Jaén Plá, y don Antonio Alvarez Rosende.

Al tomar posesión los elegidos, el presidente, señor Sánchez Conde ceilebró conferencia con el Niño del Matadero, valiente y pundonoroso torero que da nombre al club, quien accedió a continuar ejerciendo la presidencia honoraria del mismo, en atención a la amistad antigua y sincera que le une con los socios "mataderistas".

El próximo domingo 28, con motivo de celebrarse en el Puerto de Santa María un almuerzo, en el Hotel "Vista Alegre", homenaje al torero paisano, se trasladarán a dicha ciudad don Julio Conde y otros directivos, en comisión representativa de esta Peña.

Finalmente los reunidos concedieron un amplio voto de confianza al presidente para la organización de los bailes de Carnaval que con tanto éxito se celebraron el año último.

Y para comenzar con acierto la gestión la nueva directiva, consiguieron dejar sin efecto la subasta que pesaba sobre la Peña del Niño del Matadero.

TOMASITO REBUJINA

El apoderado de este valiente novillero gaditano, don Juan A. del Barrio, que comparte sus tareas "representativas" con la crítica taurina, está en conversaciones con algunas empresas de la provincia, siendo casi seguro le "escriture" un par de fiestas para los comienzos de la temporada.

EN JEREZ HABRA "ASUNTO" EN FEBRERO

Nos aseguran que pasados los carnavales, o sea a mediados de febrero, el activo representante de la empresa jerezana don José María Rodríguez, tiene en proyecto organizar una novillada seria, sirviendo de base al cartel el jerezano Venturita, que tan feliz éxito obtuvo el pasado domingo en Jerez y quizá como complemento actúe un novillero sevillano y el portuense Manuel del Pino (Niño del Matadero).

La combinación, de ser cierta, constituiría un gran acierto.

LOS QUE SE VAN Y VUELVEN

Un colega bien informado: "Don Indalecio", en su sección taurina de "La Voz de Aragón", dice lo siguiente:

"Se dice, aunque nada sabemos oficialmente, que Saturio Torón volverá a empuñar la espada en la temporada próxima, en calidad de novillero.

Y se dice también, aunque tampoco de manera oficial lo sepamos, que no será dificil le viéramos actuar en el festival de los subalternos zaragozanos el día 25 de Febrero.

Lo que haya de verdad en estas noticias el tiempo nos lo dirá".

LA TEMOPORADA MADRILEÑA

Federico Alcázar ha tenido una conversación con Pagés acerca de la próxima temporada en Madrid, y de ella sacamos lo siguiente:

—Que la temporada tendrá como escenario la plaza nueva, puesta en condiciones de funcionar con normalidad.

—Que de los toreros ya acreditados cuenta con Ortega, La Serna, Barrera, "Bienvenida", Villalta y Marcial, si se decide a torear.

—Y que confirmarán la alternativa Lorenzo Garza, Rafaelito Vega, Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros.

LOS QUE SE DECIDEN POR LA COYUNDA

El banderillero cordobés, antes matador de novillos, José Saco "Cantimplas", hijo del famoso peón de "Machaco" y de Joselito, ha contraído matrimonio con la señorita Pilar Bejarano Meléndez, hija de un industrial de la ciudad de los califas.

Que sean muy felices.

MAOLIYO

Sección marítima

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a 2,00
Anuncios económicos 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes 3,00 pesetas
Fuera, un mes 3,50
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - 1934
25
Jueves
San Pablo

Capotaje, sin consecuencias, de una avioneta

Ayer mañana capotó, al intentar una toma de tierra, forzada por anomalía en su funcionamiento, la avioneta "EC-LAL", que, procedente de Madrid, llegó, como saben nuestros lectores, a Cádiz el pasado domingo.

El mencionado aparato, que no regresó con los demás participantes en la fiesta de Aviación del Aero-Club, fué volado el lunes por los señores Noreña, Alemán y Bay, aviadores militar, naval y civil, respectivamente, y los tres pertenecientes a nuestro Aero, con objeto de que los socios que por las causas conocidas de mal tiempo y falta de aparatos no pudieron volar, según les correspondió por sorteo el domingo, lo hicieran cuanto antes.

El martes se repitieron los vuelos por la tarde. En conjunto, los efectuados entre ambos días fueron veinticinco, de los cuales más de la mitad fueron realizados por don Manuel Alemán.

Ayer, a las doce de la mañana, debían salir para Sevilla y continuar a Madrid los señores Richi y Ramos, que pilotaron la avioneta en el viaje a ésta.

Una hora antes estaba convenido que nuevamente el señor Alemán efectuara una tercera serie de vuelos que, como las anteriores, debía durar alrededor de tres cuartos de hora.

La salida para el primer vuelo, tras ensayar sin dar motivo a dudar de su normal funcionamiento el motor y los mandos, con los calzos primero y rodando después un trecho por la playa, fué presenciada por los habituales espectadores de los días pasados: pilotos, mecánico y corto número de socios y personas ajenas al Aero-Club.

El aparato se elevó normalmente, iniciando, según aconsejan los obstáculos situados en las inmediaciones de la playa, y tan pronto tomó altura suficiente para ello, el viraje a la izquierda.

Cuando éste terminaba y el aparato tomaba la dirección hacia Cádiz de nuevo, por causa bien debida a la célula, bien al motor—lo que para la oportuna enseñanza dilucidarán los técnicos del Aero Club—, perdió altura, no pudiendo el piloto hacer otra cosa que tratar de ganar la playa para tomar en élla tierra. Desgraciadamente no pudo conseguirlo, por faltarle unos metros para ello, sin que las ruedas tocaran el agua, en donde habría escasamente un metro de profundidad. La toma fué hecha, como es de rigor, de cola, a la mínima velocidad posible, y el capotaje, inevitable, se redujo a hundir un metro o poco más del morro en el agua, al encontrar el tren la resistencia de aquélla y tocar el fondo inmediatamente. El piloto y su pasajero salieron por sus medios del aparato, que quedó entero y con ligeras averías en los planos y cola, que serán reparadas en pocas semanas.

Al descender la marea fué la avioneta volcada para desmontarla en la playa, transportándose después a Construcciones Aeronáuticas, donde quedó entregada a las cuatro de la tarde.

Incidentes como éste, por fortuna no frecuentes, y generalmente sin consecuencias desagradables que lamentar, no revisten la menor importancia y así lo saben los aficionados y entusiastas de la Aviación que, por vivir en poblaciones donde este deporte del vuelo, tan útil e interesante desde muchos puntos de vista y, sobre todo, desde el de la defensa nacional, se cultiva a diario, tienen un contacto más íntimo con élla que el que hasta ahora ha tenido el público gaditano.

De esperar es que, lejos de restar entusiasmos a los ardorosos miembros de nuestro Aero-Club, de vida tan pujante a pesar de su hasta ahora corta existencia, el feliz desenlace de su primera aventura les anime a continuar con fe y entusiasmo su labor. Y que esto sirva para dar nuevo y definitivo impulso a la implantación rápida de un aeródromo, lo que constituye, sin duda, la primera preocupación de su

Junta Directiva Provisional

Sociedad

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa y monísima hija, nuesto particular amigo el maestro nacional, don Esteban Gófimez García.

Mañana celebra sus días nuestro estimado convecino, don Policarpo Rupérez, al que felicitamos.

Después de haber pasado larga temporada en ésta, marchó ayer a Barbate la distinguida señorita Narcisa Gómez de Barreda donde reside con su hermano, ilustrado maestro nacional y estimado amigo nuestro (don Manuel).

Saludamos ayer a nuestro buen amigo don Benigno Barriero Barragán.

Se encuentra en cama hace varios días, con fuerte catarro, nuestro antiguo amigo don Antonio Buero.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De Barceloan y Madrid, acompañado de su familia, el conde de Güell, para embarcar en el trasatlántico "Marqués de Comillas, con rumbo a San Juan de Puerto Rico.

También llegó con igual objeto, el alto empleado de la Compañía Trasatlántica, don Benito Picardo.

En el exprés de yaer marchó a Madrid don Manuel Campos Millán.

De Madrid, llegó don Juan García de Sola.

También llegó en el exprés de ayer, don Cristóbal Fábrega.

Marcharon a Puerto Real, los señores de Carrascal (don Gabriel) que pasaron el día con sus padres, nuestros antiguos amigos (don José).

En Cartagena, y por el almirante jefe de aquella base naval, don Juan Cervera Valderrama, y su distinguida esposa, ha sido pedida para su hijo la mano de la encantadora señorita Marita Gray y de la Figuera, sobrina de los marqueses de Fuente el Sol, de las marquesas de Belmonte de la Vega Real y de la Laguna de Camero Viejo y del vizconde de Medinueta.

En la iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen, se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de requiém, con responso, por el alma de la religiosa de la Visitación de Nuestra Señora, María del Carmen de Sobrino y Tourné, que falleció recientemente en Madrid.

Ofició la Santa Misa, el R. P. Fernando del Niño Jesús, ministrado por los presbíteros señores Olivera y Jara.

Terminada la Santa Misa, se cantó un solemne responso.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Matute y Alsedo, pulsando el armonium el padre Leopoldo, de la comunidad.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, que acompañaban a los señores de sobrino y de Lahera, parientes de la finada, a los que reiteramos nosotros nuestro muy sentido pésame.

En la tarde de yer y en la parroquia de Santa Cruz, se celebró la ceremonia de recibir, el hijo de los señores de Espinosa García (don Jorge), las regeneradoras aguas del bautismo, de manos del coadjutor de dicha parroquia, señor Iglesias.

Se impuso al neófito el nombre de Diego, apadrinándolo don Diego del Pino Montero, y doña Antonia Ruiz del Pino.

Durante la ceremonia, actuó una capilla de música, que interpretó unos preciosos motetes, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Terminada la ceremonia, se tras ladaron los invitados a casa de los señores de Espinosa, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

A la una de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Benito Prius Salazar, que falleció habinedo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira. Seguían al cadáver numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el hijo del finado, hermanos político sdon Francisco y don Antonio Durán, don Francisco Ariza, representación de la Asociación de Tipógrafos, don Francisco Nuche y don Manuel Alvarez.

En la plaza de la República, se despidió el duelo, siendo numerosas las personas que siguieron hasta el cementerio.

A als nueve de la mañana de ayer, en la iglesi de Santiago, se celebró un solemne funeral por el alma del virtuoso sacerdote don Antonio Macías Liñán, arcipreste que fué de la ciudad de San Fernando.

Ofició el incruento sacrificio, el señor don Juan Gonzáez Macías, cura párroco de Jimena de la Frontera, ministrado por don Francisco González Macías y don José María Medina.

La capilla de música estuvo a cargo de los señores Sánchez y Aguirre, los cuales cantaron la misa de maestro Hayer, pulsando al órgano el señor Aguirre.

Terminada la Santa Misa, se cantó un solemne responso.

Al acto asistieron numerosas personas, como asimismo los familiares del señor Macías Liñán y sus amistades.

Una vez más, enviamos a los dolientes neustro pésame más sentido.

Desde la Torre de Tavira



Cosas importantes están ocurriendo en el mundo, dignas de mirarlas desde aquí con mis anteoojos, pero, ¿qué nos importa a nosotros en estos momentos, ni China, ni Cuba, ni Bolivia, estando viéndose en Madrid, en el Supremo, la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla?

Así es que, ayer, con mis anteojos y mi radio, estuve atento a cuanto en el Tribunal Supremo ocurría en la vista de esta causa.

He captado perfectamente la declaración prestada, ante el Tribunal, por el señor Valera Valverde que era en aquel entonces gobernador civil de Sevilla; y si el defensor del capitán Rojas, en la causa de Casas Viejas, tiene copia taquigráfica de esa declaración, y sus resultados probatorios, ni que decir tiene que don Manuel Rojas, capitán de Asalto, saldrá absuelto libremente en la causa, cuando su hora le llegue. porque, así como la [...] lla dactilar no confunde [...] las personas, los procedim[...] tos, en el mando, tamp[...] y por lo que yo he oído [...] mismas instrucciones d[...] recibir el señor Valera V[...] verde que el ya repetido [...] pitán Rojas.

Y no comento más, [...] que copio aquí lo que el [...] ñor Valera Valverde ha [...] clarado, y es lo siguiente:

"El Sr. Casares Qui[...] me telegrafió mandándo[...] que rodease la Casa Bl[...] y la bombardease con S[...] jurjo dentro y todos los [...] le acompañasen..."

Es de suponer que su[...] midas las jerarquías y ca[...] en este nuevo régimen, [...] mismo sería para Ca[...] Quiroga la Casa Blanca [...] sidencia de aristócratas) [...] la choza de Seisdedos (re[...] gio de los pobres campe[...] de Casas Viejas).

Y no digo más.

AL[...]

Se encuentra en Cádiz para asuntos profesionales, la notable periodista, redactora del semanario madrileño "Ellas", que dirige nuestro ilustre paisano señor Pemán, señorita Clara Frías, a la que acompaña la distinguida colaboradora de la misma publicación, doña Elvira Adorno, que firma sus admirables escritos, con el seudónimo de "Blanca de Guzmán".

Necrológica

Después de penosa enfermedad con cristiana resignación sufrida, entregó su alma al Señor, rindiendo tributo a la muerte, el que ha sido hasta hace pocos meses, el último prepósito de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de esta ciudad, Lc. D. Francisco de P. Serrano Romero.

Nacido en 1871 en 1.° de Enero, cursó y aprobó toda la carrera eclesiástica en este Seminario Conciliar; fué su cuna la ciudad levítica de Alcalá de los Gazules, y al lado de su tío el vicario de las monjas de Santa María, P. Romero García, se formó su espíritu sacerdotal, lleno de bondad y atracción para cuantos le trataron. Cantó su primera misa en junio de 1895, a los 24 años de edad, predicándole don Casimiro Rodríguez de Bustillos, párroco-arcipreste de Medina Sidonia.

Desempeñó durante cerca de [...] co ilustres el curato de San S[...] tián, de Chiclana, donde fu[...] brazo ejecutor de la generos[...] de don Angel O'Farrell, logr[...] ver en pocos años, hermos[...] aquella iglesia de gótica fach[...] y renovados sus altares e im[...] nes, y ampliado su atrio ce[...] con hermosa verja, dando [...] prueba de entusiasmo y de [...] incansables.

En 1926 tras el rápido paso [...] el Oratorio de aquella glori[...] nuestro Clero, don Victorio M[...] na Pastoriza, fué nombrado e[...] dre Serrano, prepósito por el [...] trísimo señor López Criado.

Su fallecimiento ha produ[...] sincero pesar en cuantas per[...] mantuvieron su amistad y tra[...] si su cadáver no fué presidid[...] la Cruz de la congregación, [...] nombre figura en el libro [...] constan los prepósitos que [...] cieron, su memoria ha qued[...] grabada con caracteres de ca[...] cristiana y de bondad arras[...] dora.

A todos sus familiares y de[...] les acompañamos en su pena [...] diendo al Todopoderoso, haya [...] gido su alma en la paz de su [...]

J. T[...]

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.278

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - 1934
26
Viernes
San Policarpo

El peligro amarillo es una realidad

Nadie sospechaba cuando al finalizar el siglo XIX el emperador Guillermo en el apogeo de su poder anunciaba a Europa el peligro amarillo. que aquellos augurios iban a realizarse tan pronto, pero no como una nueva invasión mongólica armada a la moderna y dirigida por un nuevo Gorgis-Khan, sino de uno manera tan sangrienta, a la larga no menos mortal por la conquista paulatina, no sólo de los mercados asiáticos, sino de los propios mercados europeos.

Las grandes potencias militares son ante todo unas grandes potencias industriales, como que en último caso, la potencia militar no es más que la transformación en un breve plazo de la capacidad productora de un pueblo en capacidad destructora, y esas grandes potencias no han sido posibles sino gracias a la exportación mundial, exportación que ha requerido un utillage industrial inmenso que a su vez han necesitado una densidad de población muy superior a la que puede alimentar el territorio nacional.

Durante todo el siglo XIX puede decirse que Europa y Norteamérica eran los usufructuarios del mundo entero. Todos los demás continentes si no eran colonias políticas eran por lo menos colonias económicas. Pero Europa no se contentó con exportar mercancías sino que acuciaba por la codicia exportó también su maquinaria y sus técnicos y algunos de los pueblos asiáticos y sobre todos el Japón con una civilización aunque distinta de la nuestra muy refinada, con una espíritu de sucrificio superior al de los europeos, y con unas facultades imitadoras insuperables, fabrican hoy las mismas cosas que Europa y América, pero a unos precios inverosímiles para las industrias americanas o europeas. ¿Cómo se opera este milagro?

Sencillamente. Es que en Oriente el individuo no es nadie; la comunidad lo es todo y en este ambiente moral y político, el obrero amarillo es infinitamente inferior al blanco. Hoy un obrero europeo o americano disfruta de comodidades que no disfrutaban antes los señores, y con lo que gastaba en comer un inglés o un americano en las épocas normales, anteriores a la crisis, podrían alimentarse varias familias amarillas. Mientras en Europa rige la semana de cuarenta y ocho horas y en América se habla de implantar la de treinta horas, en el Japón se trabaja sesenta horas por semana. hasta por los niños inferiores a los quince años, y se trabaja las veinticuatro horas del día, cuando en Europa la industria por lo general no trabaja más de cuarenta y ocho horas por semana.

Pero no sólo trabaja más horas, sion que trabaja a precios muchísimo más reducidos. En el Japón, y conste que en este país como más adelantado los jornales son muy superiores a los de otras naciones asiáticas, cobran los obreros de las fábricas de tejidos de seda 0'69 de yen por jornadas de diez horas, lo que supone a la semana unas diez pesetas; en esta misma industria el salario del tejedor suizo es de 120 pesetas semanales y el del inglés de 45 chelines. Por consecuencia el obrero japonés cobra una doceava parte que el suizo y una novena parte que el inglés, así se explica que el Japón se haya colocado a la cabeza de las naciones exportadoras el año 1930 Inglaterra exportaba en artículos de seda artificial. En 58 millones de yardas de seda artificial por 84 el Japón. En 1932 Inglaterra exportó 45 millones de yardas por 152 el Japón, gran parte de cuya exportación fué a las mismas colonias inglesas. En la India hay grandes casas inglesas que sopena de cesar en los negocos tienen que negociar con artículos japoneses. y como lo que sucede con las sedas, ocurre también con otros artículos que no hace aún mucho tiempo ni siquiera se fabricaban en el Japón, se comprenderá la alarma de las naciones productoras de Europa para un porvenir muy próximo. Hace pocos días, leía que Inglaterra había elevado en la India los derechos arancelarios de los juegos de té japoneses al 500 por 100 de valor. Y lo peor es que no sólo de Asia va desalojando la exportación europea, sino que va invadiendo Africa. Hace pocos días se ha hablado de un convenio económico entre el Negús de Abisinia y el Japón, y los que conocen nuestro protectorado africano saben cómo en Melilla y en Ceuta el artículo japonés se vende más barato que ninguno, y no está lejano el día, si las cosas siguen como hasta ahora, en que invadirán los mercados europeos.

¿Qué sucedería si esto se realizase? Que esas grandes naciones industriales superpobladas serían las primeras víctimas. No podrían mantener el sobrante de población que vivía gracias a la exportación y ese sobrnte se vería obligado a emigrar (cosa muy difícil ya que todas las naciones de América han cerrado sus puertas y el Africa en su gran mayoría no se presta a la aclimatación del europeo). o tendrían que desaparecer como desaparecen en las Pampas los rebaños de carneros o de vacas cuando se suceden algunos años de sequía y de falta de pastos. Así de apocalípticas son las perspectivas.

Europa, como esas familias que vienen a menos, tendrá que resignares a reducir su plan de vida, a no contar tanto con el dinero que venía de fuera, a vivir más dentro de sí, pero mientras conserve su patrimonio espiritual, mientras no pierda su genio investigador y la ciencia mantenga sus desinteresados cultivadores, no se podrá hablar de una decadencia de la civilización europea confundiendo al hablar así la civilización con una porción de cosas supérfluas que nos han traído los americanos y que nada o muy poco tienen que ver con élla. Quien sabe si se estará incubando un resurgimiento de los valores morales, tan decaídos en estas sociedades en que se rinde culto a la violencia y al jazz-band.

EL CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

¡Jóvenes Católicas! Cuando el Papa habla ¡Dios lo quiere!

No se dan perfecta cuenta algunas jóvenes de la obra que se está organizando en toda España. Tal es la "Acción Católica", en la que trabaja incansable con gran entusiasmo para llevarla a cabo. una de sus frondosas ramas, cual es la sección de "Juventud de Acción Católica Femenina".

Entre otros Pontífices, Pío X dió el primer empuje a dicha obra, y nuestro santísimo padre Pío XI la ha coronado, y la manda y la quiere hasta el punto de que la "mira como a la niña de sus ojos".

¡Dios nos llama! Es el llamamiento divino que no podemos desoír. Somos llamadas por Dios, para seguir la obra de la Redención; somos cruzados de Cristo, unos segundos apóstoles. Y así, como en otros tiempos los soldados se unieron para luchar con fe en la victoria contra el invasor, ahora nosotras debemos formar una vanguardia fiel a los ideales cristianos y defender de los enemigos a Cristo y su Iglesia.

Para esto estamos obligadas a organizarnos y formar un batallón invencible, que por falta de ello es el mal que hoy deploramos.

Obedeciendo la voz del Papa, que es mandato divino, se están celebrando actos de propaganda con numerosísima asistencia, que aplaude con fervor las ideas ejemplarísimamente expuestas por nuestro consiliario, padre Vicente Jimenez (C. M.), viéndose bien claro en los semblantes el entusiasmo y el deseo sincero de colaborar en tan santa obra.

¡A unirnos todas y formar nuestro escuadrón!

¡A luchar!

¡A trabajar!

¡A sufrir y a vencer por Jesucristo!

La secretaria diocesana de Propaganda

El Doctor Albiñana a Cádiz

Por noticias particulares. hemos sabido que en la próxima semana vendrá a esta provincia, y se detendrá en Cádiz algunos días, el ilustre doctor don José María Albiñana, jefe del partido nacionalista español, y que tan dura e inrumana persecución sufrió durante el tiempo de mando republicanosocialista.

El señor Albiñana será seguramente agasajado por sus correligionarios y por otras muchas amistades con que cuenta en la capital y la provincia.

Gran Teatro Falla

Después del episodio histórico "La Reina Draga", se pasó ayer tarde en la pantalla de este teatro la interesante producción titulada "El fin del Mundo", película por demás interesante, que es reflejo de la lucha de la Humanidad ante el deseo de vivir.

Hoy se repite ésta a precios en beneficio del público.

Mañana será el estreno de la superproducción española de la nueva y ya acreditadísima marca Orphea Film, titulada "Boliche", en la que el notable trío argentino, ya conocido de nuestro público, Irusta, Fugazort y Demare, entona tangos y otras canciones, de las que anoche se distribuyeron ejemplares entre los numerosos concurrentes a la función a beneficio del Sindicato de Obreras Católicas.

La Escolar, S. A.

De acuerdo con los artículos 7, 10, 11 y 12 de nuestros Estatutos, quedan convocados los señores accionistas para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, a las 17 horas del día 4 de febrero del corriente año.

Cádiz 24 de enero de 1934.

Los Gerentes.

El proyecto de haberes al Clero

Ya se ha presentado a las Cortes el Proyecto regulando los a maneras de haberes pasivos del Clero. Y hablamos en estos términos, porque hay que tener en cuenta que este caso de jubilación de la clerecía, es algo especial, sustancialmente distinto de la jubilación o retiro le os funcionarios públicos, propiamente dichos; pues mientras éstos cesan efectivamente en la actividad de sus funciones, quéllos han de continuar, pese a su jubilación, en el desempeño de sus cargos como se reconoce en el propio Proyecto, que señala como motivo para dejar de percibir la pensión, el pasar a otro cargo de superior categoría.

Dicho Proyecto es una prueba palmaria le la cicatería con que procede el Gobierno en dicho asunto. Con un contrasentido manifiesto lo funda en la equidad, que siempre da algo más que la justicia; cuando la realidad es que aceptándose el hecho consumado, como en el preámbulo se dice, de que no se haya concedido, por la ley especial que ordena la Constitución, lo que en justicia corresponde, se quiere salir del paso con un restringido socorro, que ni acreditará de equitativo a quien lo conceda ni de prudente al que, pudiéndose oponer, lo acepte.

El referido Proyecto no tiene nada más que las siguientes limitciones, en cuento a la concesión de los haberes a que se refiere.

Los concede solamente al clero parroquial (Párrocos y Coadjutores).

Y no a todos, sino a os que desempeñaban cargos en poblaciones de menos de tres mil habitantes.

Y sólo si tuvieran más de cuarenta años de edad.

Y en el caso, solamente, de que desempeñaran el cargo en propiedad.

Y limitada la percepción a los dos tercios del haber.

Y con amenaza de perderla tan pronto pase el perceptor a desempeñar otro cargo de categoría superior al que sirvió de base para ella.

De todo ésto, lo más notable es la contradicción en que se incurre en el Proyecto, que analizamos, al establecer en el preámbulo que la pensión no se concede en función del cargo que se ejerce. sino en razón de los servicios prestados con anterioridad al 14 de abril de 1931, y señalar después en la parte dispositiva, como causa de extinción el pasar a otro cargo superior.

Por lo demás, las otras limitaciones no tienen fundamento razonable; pues la de los dos tercios, que parece tenerlo, no es procedente desde el momento que se trata de una jubilación "sui generis", en que el jubilado continua aplicado al trabajo del cargo en que se jubila; y la de la propiedad, que parece también justificada, solo lo será según el alcance que se le dé en este caso a dicho concepto, que no puede significar sino el desempeño del cargo de Párroco o de Coadjutor con carácter permanente, no eventual, siquiera sea con la limitación de estar sujeto a arbitrio del Prelado respectivo.

Al examinar este Proyecto y ver lo que con él concede el Partido Radical a la Iglesia, y contrastarlo con las condescendencias de las Derechas con dicho partido, no faltará quien, como comentario piense en aquel expresivo dicho popular: "sí paga el Diablo a quien bien le sirve"; con el que no se censura precisamente al diablo, sino a quien ingenuo, confía en que éste obre conforme a su naturaleza y antecedentes.

Ahora bien, si de verdad se quiere proceder con equidad, acéptese la realidad tal como es (aunque se pase por lo del hecho consumado y se convenga en la oportunidad de resolver por ahora la cuestión de los haberes del Clero), y dése al asunto la única solución aceptable: que continuen retribuídos, como lo estaban, y aunque con el carácter de "obligaciones a extinguir" los cargos clericales existentes el 14 de abril de 1931, en tanto en cuanto estén desempeñados por clérigos que en la fecha expresada estuviesen ordenados "in sacris".

Y la razón es obvia; mirand desde luego el asunto desde el punto de vista terreno, que es el natural en que se coloque un Estado laico, y prescindiendo del aspecto más elevado de la vocación religiosa y del espíritu de sacrificio que hay que reconocer en el clero. En efecto, los ingresados en el Sacerdocio antes de dicha fecha. lo hicieron, en el aspecto económico, al amparo de la legislación vigente a la sazón, que les seguraba el desempeño de ciertos cargos mediante determinada retribución por parte del Estado, estando, por decirlo así, en situación de disponibles, cuando no ocupaban alguno de dichos cargos. Es, pues, lo equitativo, el asegurarles ese derecho al desempeño de un cargo de los referidos, con el haber oficial asignado al mismo.

Puestas las cosas en el punto a que han llegado, prescindiendo de las omisiones anteriores, a que nos hemos referido en nuestros dos anteriores artículos, ¿dejarán también los Diputados de derecha que el sunto no se encauce por los derroteros que marcan a una la lógica y la equidad?

EL BARON DE ZOCOLIN.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Policarpo. Tuvo la dicha de ser discípulo de San Juan Evangelista y de aprender de él la tradición cristiana. Poseemos tres importantes Epístolas suyas dirigidas a los Filipenses, las cuales en la primitiva Iglesia eran leídas juntamente con los escritos de los Apóstoles. Padeció el martirio en el siglo segundo.

Santo de mañana

San Juan Crisóstomo, Obispo, Confesor y Doctor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, después de la Corona Seráfica.

En honor de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del triduo mensual con sermón por el Pbro. D. Abelardo Oliveras, Rector del templo.

Novena de la Candelaria

Convento de Nuestra Sra. de la Candelaria.—A las seis de la tarde, comienza la solemne Novena en honor de su Titular; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada la Imágen de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la tarde a la hora de costumbre puede ser visitada la Capilla del Señor a las seis y media Santo Rosario.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde estará abierto el templo; pudiendo ser visitada la venerada Imagen, en el altar propiedad de la Cofradía.

Jesús de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde y bajo la presencia de Jesús Sacrmaentado, se rezarán el Rosario, Letanías y Ejercicios propios del día; y después del Solemne miserere, se ocultará a Su Divina Magestad.

La Junta ruega a los Hermanos la puntual asistencia.

CULTOS PARA MAÑANA ...

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa del Corazón de María, en su altar, con las preces de la Archicofradía.

Salves solemnes

nueve de la mañana, rezo del Santo Rosario, durante la Misa, y, acto seguido, Letanías y Salve solemne.

Parorquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Gobierno civil

HA TERMINADO LA HUEGA DE PUERTO DE SANTA MARIA

El Gobernador civil don Adolfo Silván ercibió a los periodistas, diciéndoles que la huelga que desde pocos días venían sosteniendo los dependientes de comercio del Puerto de Santa María y que había sido secundada por otros diez y siete gremios se había dado por terminada ya que anoche llegó del Ministerio de Trabajo el informe, contestación a la consulta elevada por los referidos dependientes de comercio.

Tal informe fué recibido la noche anterior por el señor Gobernador quien inmediatamente lo trasladó a los interesados que, reunidos a continuación acordaron desistir de la huelga y por consiguiente en la mañana de ayer todos reanudaron el trabajo sin novedad.

LAS FUERZAS DE VIGILANCIA QUE MARCHARON A MALAGA

Como se decía en nuestra anterior edición, ayer mañana salieron con dirección a Málaga al mando del teniente Sr. Pascual del Pobil.

El objeto de este envío es de cuidar de la vigilancia con ocasión de la huelga de taxis en la referida capital.

VISITAS

Fueron recibidos por el señor Gobernador civil, los siguientes señores.

Don Federico Rodríguez Piñero, don Diego Lázaro, don Juan López Mariscal, don Florentino Aitaben con una comisión de Obreros panaderos; don Juan Rodríguez, don Julan Gómez y Sánchez, señor Gordón de la Casa González Byass.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago, los siguientes:

A favor de Depositario Pagador; Lacave y Compañía; Fernando Terry; Florido Hermanos; Gómez y Compañía; Francisco Javier Jiménez; Antonio Sanchez y Jesús García.

Delegación del Trabajo

LOS OBREROS DEL PUERTO SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Después de haber sido enviadas las bases, por el Sr. Delegado, al Puerto de Santa María, ayer conferenció con el Alcalde, quien le manifestó que los obreros se habían reintegrado al trabajo, quedando por tanto el conflicto solucionado.

LOS ARRUMBADORES DE JEREZ

En nuestra criversación con el señor Martínez, éste nos informó que como se sabe el miércoles presidió la reunión del Jurado Mixto del Ramo de Arrumbadores de Jerez de la Frontera, y después de dos horas de discusión se pusieron a votación las discusiones pues los vocales patronos apoyándose en la bases 15, opinaban que estaba bien admitida la obrera y los obreros con arreglo a idéntica base opinaban lo contrario.

Como de la votación resultó el empate el señor Martínez tiene que resolver como presidente y a tal efecto ayer también estuvo en Jerez, informándose sobre unos datos para en definitiva dar su voto.

Esperamos, que con la actividad y conocimiento del señor Martínez la solución de este conflicto se aproxima.

LOS TONELEROS DEL PUER[TO]

Hoy se celebra una reunión en [la] Delegación presidida por el se[ñor] Castro de la Torre, entre patro[nos] y obreros toneleros del Puerto [de] Santa María, para la discusión [de] unas bases de trabajo.

Notas de luto

A las nueve de la mañana de ay[er] en la iglesia parroquial de San[ta] Cruz, se celebró Misa cantada [de] requiem y responso, por el alma [del] señor don Julio Moro Morgado.

Ofició el incruento sacrificio [el] señor Cura Párroco don Buenaven[tura] García González, ministra[do] por los coadjutores señores Iglesi[as] y Mainé.

La capilla de múscia a cargo [de] los señores Sánchez y Alcedo [los] cuales interpretaron la misa [del] maestro Hayer.

Terminada la Misa, se cantó [un] solemne responso.

Al acto asistieron el hijo políti[co] del fginado don José Sanlés To[r]tajada, presbítero don Alfonso Ro[r]dán y numerosas amistades del [fi]nado.

En la iglesia parroquial de S[an] Antonio, se celebró en la mañ[ana] de ayer solemne funeral por el [al]ma del virtuoso sacerdote [don] Francisco P. Serrano Romero, [ca]pellán de la Iglesia de San Fel[ipe] Neri.

Antes de la Misa se entonó [una] solemne Vigilia, actuando de pre[ste] el señor Cura Párroco don An[to]nio Hidalgo, cantándose la prim[e]ra lección por el señor Matute, [la] segunda por el señor Domínguez [y] la tercera por el Preste.

Terminada la Vigilia, se celeb[ró] la misa por el mismo sacerdo[te] ministrado por los presbíteros se[ñores] Montemayor y Pérez Bar[ba]hona.

Por la capilla de Música a car[go] de lo sseñores Domínguez, Ma[tute] y Sánchez se cantó la mis[a] de canto gregoriano, pulsando [el] armonium el señor Cuadros.

Terminada la misa se entonó so[]lemne responso.

En el banco del duelo se enco[n]traban los sobrinos del finado d[on] Francisco Serrano Cid y don Jo[sé] Serrano Hidalgo y los señores C[u]ras Párrocos de la capital, así co[]mo muchos sacerdotes y otras nu[]merosas amistades.

De la brillante velada literaria en el Círculo de la Juventud Tradicionalista

(Continuación)

FINAL DEL DISCURSO DE MARIANO DAVILA SALVADOR

en España es la máquina monstruosa de una revolución persistente y tenaz que abrasa el porvenir, que asfixia a las almas, que envenena los corazones y contra la cual es preciso reaccionar inmediatamente, enérgicamente, si no queremos que entre las sombras de tanta persecución se desvanezcan los últimos fulgores de nuestras esperanzas.

¡Pobre España si perdiese también esta postrera esperanza! ¡Pobres católicos españoles y pobre España si en medio de las sombras de esta tormenta revolucionaria no vieran en lontananza a Cristo, que se acerca sobre las ondas alborotadas para tenderles su mano protectora! ¡Pobres católicos españoles y pobre España si entre la densa niebla que nos cerca no viesen a la Bandera ideal que presidió todos sus días de gloria, arriada de los balcones oficiales y edificios públicos, pero enhiesta todavía en el corazón de los pueblos.

Abramos, señores, el pecho a la esperanza; las tempestades ocultan el sol, pero no lo apagan: el sol no muere sino para resucitar al siguiente día; lo único que nace y muere en un solo instante es el rayo de las tormentas y el rayo de las revoluciones, que no es sino el latigazo conque Dios despierta al Pueblo, que, como las vírgenes necias, se durmió en el cumplimiento del deber, olvidando el culto que le debían a su Fe y al honor de su propia Historia.

DISCURSO DEL SEÑOR CESAR HERMOSO : : : :

Amigos, simpatizantes y hermanos del Ideal:

Sean mis primeras palabras para expresar mi profundo agradecimiento a los elogios que tan injustamente me ha tributado nuestro digno y querido presidente señor Acaso, y por considerarlos injustos estoy más obligado a rendirle el homenaje de mi gratitud. También agradezco de corazón los aplausos con que me habéis honrado, los cuales no merezco; pero no por inmerecidos he de dejarlos que floten en el ambiente: los recojo y uno a éllos los míos, y quisiera convertirlos en ramos de flores para coronar las tumbas de nuestros mártires.

Señores, perdonad mi atrevimiento, pero después de haber escuchado con verdadero éxtasis la palabra maravillosa de nuestro propagandista señor Dávila, es un atrevimiento, que raya en lo insólito, el pretender borrar de nuestra mente un recuerdo, que os producirá nostalgia.

He de ser también breve, para dar paso al gran guerrillero señor Manqueri, el que nos ilustrará con la profundidad de sus ideas y nos convencerá con la fuerza de sus argumentos.

Sinceramente, me encuentro en uno de los compromisos más grandes de mi vida, pues no sé cómo empezar a corresponder a la expectación vuestra, la cual la encuentro incomprensible. Conste siquiera mi voluntad y también el ruego que os hago, de que me descarguéis de toda responsabilidad, porque en buena regla jurídica, quien no tiene la iniciativa del acto, no debe cargar con la responsabilidad del resultado.

Oonda emoción siento en el alma al tener el honor de dirigiros la palabra en este solemne acto, lo cual mueve mi gratitud y me obliga a solicitar de vuestra delicadeza apartéis la vista de la desnudez de mis pensamientos y la poséis sólo en la rectitiud de mis anhelos y en la nobleza de mis sentimientos.

Ruego al auditorio benevolencia en los momentos que se turbe mi mente, por ser esta la primera vez que dirijo la palabra, y por carecer de costumbres, es propio que se eclipse la memoria y me sea infiel; momentos que deprimen el ánimo y fomentan el desaliento y ahogan toda idea de expansión; instante que me produciría una alegría inefable, por ser fiel reflejo de la emoción que inunda mi pecho; pero seguro de vuestra bondadosa atención y cortesía, me animan a seguir por el camino de la Verdad, de la Justicia y de la Civilización, que es el camino de nuestra católica Tradición, cuya senda, sembrada de infinitas grandezas, de magnas epopeyas y efemérides grandiosas, ha quedado sepultada bajo la nueva invasión de los Atilas, masones y judíos que luchan con su política negativa para borrar el espíritu religioso que animó a nuestros antepasados en sus conquistas, cuyo espíritu perdura como una herencia inextinguible y perdurará a través de los tiempos, y que si hoy se encuentra apagada en la conciencia nacional, en un futuro muy próximo se encenderá con más intensidad y brillará con resplandores rosados de esperanza.

He de procurar mantenerme en los límites de una exposición clara, sencilla y elemental; bien entendido, que lo que diga no ha de revestir carácter ni de conferencia ni de lección, puesto que no aspiro a ser maestro de nadie; será simplemente una evocación de nuestra inmensa Tradición, esencialmente católica, para compararla con la política tan apóstata, nefasta y destructora que hemos padecido durante el bienio de Casas Viejas. Es del dominio público que los principios liberales encarnados en nuestras leyes, en nuestras formas y actos de gobierno, nos han llevado, han arrastrado a España al punto en que nos encontramos, inclinada en la balanza en el platillo del desastre. Por ello hemos de actuar en la política contra estos principios caóticos de desmembración nacional, de ruína y anarquía. Por consiguiente, hemos de hacer un esfuerzo, un sacrificio y es un deber ineludible de todo el que se sienta español consciente y ama el pasado por sus grandezas, luchar en la política hasta conseguir borrar las páginas de luto que ensombrecen a nuestra Patria.

La República, que nació limpia, como un ejemplo de ciudadanía, vive en el dolor y se desarrolla entre sangre y fuego. Los campos y ciudades ensangrentados casi a diario por el motín y el crimen, locura originada, en su mayor parte, por las venenosas propagandas de los hombres de la revolución, que habían de dejarnos a España convertida en una laguna de odio, de cieno y de rencor.

¡Diez de Mayo! Día luctuoso para la Iglesia de Jesucristo. Unos bárbaros, inspirados por la Masonería, profanas a e ifif
ría, profanan e incendian las iglesias, destruyendo inmensidades de esculturas y de obras de arte que las generaciones nos legaron y dieron forma y realidad auténtica, como una expresión sublime de la fantasía de los sueños de los grandes artistas. Pero a pesar de esta persecución constante y tenaz con que se le viene combatiendo desde su origen, será siempre inútil, porque, como decía muy bien nuestro inmortal y eminente tribuno Vázquez Mella, "la Iglesia es una nave que, por tener el ancla clavado en el Cielo, podrá resistir sin naufragar todas las tempestades de la tierra".

Y así seguimos viviendo, con pasos inciertos y el alma llena de pesadumbre, hasta que la Nación, oprimida, se levantó en rebeldía en aquel trágico diez de agosto bajo el mando de don José Sanjurjo, que, sintiendo todo el fuego de su patriotismo, y como un león hispano que no teme a la muerte, se sublevó contra aquel Gobierno faccioso que aniquilaba a la Patria. Pero vencido el movimiento por la traición, claudicaciones y cobardías, se desencadenó un huracán de represiones y de venganzas, que culminó amordazando a toda la Prensa derechista y sumiendo al insigne caudillo y dos veces laureado general Sanjurjo en un penal, donde se albergan delincuentes y asesinos, para escarnecerle y ultrajarlo. Y a los que le siguieron y dieron un ejemplo de hidalguía española, se les deportó a Villa Cisneros, tierra inhóspita Africana y lugar de aprobio para la Democracia, donde dejaron como corona de España los símbolos de una Religión, de una Patria y de una Historia.

Seguimos caminando por el calendario del Gobierno social-azañista, apareciendo una nueva rebelión anarco-comunista, siendo su foco principal Casas Viejas, símbolo de la Paz, donde los cadáveres calcinados y los cuerpos mutilados pregonan la norma de un Gobierno que para mantener el orden público perturba, incendia casas habitadas y asesina a los rebeldes.

¡Obreros que no estais contagiados del germen marxista: No escuchéis el canto de sirena de las huestes extremistas; no os fiéis de los que os dicen reivindicaros para encumbrarse en el Poder; guiaros por vuestras conciencias de hombres honrados, que os grita que por el camino del odio y de la venganza jamás se puede llegar a un reino de amor y de fraternidad.

Por todo esto que hemos descrito es preciso oponer una resistencia tenaz ante este mstruo de maldad porque es un deber elemental de todo aquel que sienta latir en su pecho pulsaciones de celo por la conservación del orden humano e inspiren en la ética cristiana la concepción de la vida, aporten con su colaboración a desviar el peligro de esta catástrofe, porque analizado el ambiente impone exige inmolar en aras del patriotismo las diferencias y opiniones para no disgregar fuerzas ni energías ante el enemigo común de la Sociedad, de la Patria y de la Religión.

Contra esta política que os acabo de describir levanto la doctrina social-cristiana de la Tradición, que no apoya la seguridad de sus triunfos en promesas falaces y engañosas, sino en la virtud de sus realidades. ¡Obreros! Abrid vuestros ojos y retornad al pasado, donde encontraréis la salvación. Porque, como dice el gran filósofo Maestu, de manera elocuente, "los pueblos que no son fieles a su origen, perecen; su origen no se busca en las nebulosidades de la prehistoria, sino en los accesos de la luz del espíritu".

Desmoronada la grandeza de España desde que el liberalismo, como diluvio devastador, anegó en sus aguas corrompidas la majestad espléndida de nuestra Historia, todo es amargura, odio, hambre y dolor; pero en medio de este cataclismo, la nave de la Tradición sigue flotando airada y valiente, sobre el alúd de claudicaciones infames, desafiando a huracanes impíos y haciendo frente a las tormentas pavorosas, cuya nave histórica va tejiendo, por entre el oleaje de las persecuciones sangrientas, la estela luminosa de la alianza entre la Religión de Cristo y la historia inmortal de nuestra Raza.

(Continuará)

Tribunal de Urgencia

POR COACCIONES

Miguel Padilla Romero, ocupó el banquillo de la sección primera, donde se constituyó el Tribunal de Urgencia, para ver una causa que se le seguía procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de coacciones, para el que interesaba el Ministerio Público, en sus conclusiones, la pena de dos meses y un día y 250 pesetas de multa.

Defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicita la absolución.

Comparecieron como testigos Manuel García Serna, Manuel Ruiz Mellado y José Fernández Carrasco.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y terminados los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo absolviendo al procesado.

Vida Marítima

Con cargamento de carbón llegó de Cardiff, el vapor de bandera sueca MONA.

—Para Huelva, con cargamento de brea, fué despachado el vapor de bandera noruega HAAFARGUE.

—El vapor español CARRANZA fué despachado con cargamento de sal para San Sebastián.

—Con cargamento de vino fué despachado para Bristol, el vapor de bandera noruega FRISCO llegado de Villa Real de San Antonio.

—Para Santa Cruz de Tenerifa y Las Palmas, fué despachado el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, con pasaje y correspondencia, habiendo atracado al muelle número dos, a su llegada de Barcelona y Ceuta.

—Con material de guerra para Ferrol, se despachó el vapor ESPAÑA N.º 3.

—De Génova, con cargamento general llegó el vapor NAVEMAR, que fué despachado para Nueva York.

Jurado Mixto de Industria Almadrabera de Cádiz

AVISO

El próximo lunes día 29, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social de esta Agrupación Primera de Jurados Mitos, situado en Alameda de Apodaca, 20, primero, se ha de constituir el Jurado Mixto de Industria Almadrabera, habiendo sido designados los señores vocales siguientes:

Representación patronal. — Don Joaquín Pérez Lila, don Eloy Galán Arrabal, don Casimiro Rodas Diana, don Felipe Hueto de la Cruz, don José Such Rodríguez, don Manuel López Flores y don Juan López Alba.

Representación obrera. — Don Enrique Rivera Loaiza, don Diego Rodríguez Escámez, don Ambrosio Muñoz González, don Manuel Guzmán Gallardo, don Juan Lobatón Pérez, don Miguel Martínez González, don José Ruiz Ruiz y don Diego Márquez González.

Y desconociendo el domicilio de los vocales obreros, se le notifica por el presente, encareciéndole su más puntual asistencia al referido acto.

Cádiz, 25 de enero de 1934.—El Secretario interino, MANUEL ESCOBAR DE RIVAS.

De Barbate

Ha causado en este pueblo verdadera sorpresa e indignación, las dos informaciones que ha publicado, sobre un incidente pesquero. el "Diario de Cádiz", en sus números del domingo y el martes respectivamente. No comprendemos cómo se recogen ciertas especies, que falsean sobremanera los hechos y tegiversan por completo la verdad. Puede excusarse que la versión que dió el señor gobernador, no responda a la realidad en todos sus extremos, como ocurre al afirmar, que se quemó una embarcación, cuando no se quemaron más que las artes ilícitas; pero de ningún modo tiene justificación posible, una información detallada, puesta en primera plana, con titulares llmativas, en donde no se sabe qué se pone más de relieve: si ignorancia o mala fe.

Hemos de responder a los referidos sueltos, que parecen tener marcado interés en marchar, con una nota de infamia, el nombre de este pueblo trabajador y sufrido, con unos mentís rotundos, sobre los siguientes extremos, que abarcan, como se verá, todo el extenso relato:

1.º No es cierto, como afirma en la Redacción del "Diario de Cádiz", el patrón del "Nuevo Arrogante", don Horacio Gener Fernández, que a él ni a su tripulación se le infriera, personalmente, el menor daño, ya que él mismo declaró aquí, en un establecimiento, a algunos paisanos y amigos, que estaba satisfecho de la conducta y buenos modos con que había sido tratada la dotación de su barco.

2.º No es cierto, que la referida embarcación fuese apresada fuera de las aguas jurisdiccionales, sino que se hallaba a unas dos millas de la costa, como comprobó el mismo Delegado de Pesca, que la apresó, viéndose, además, que sus artes eran de arrastre.

3.º No es cierto que los pescadores de Barbate pretendan impedir que barcos de otro litoral pesquen fuera de las cuatro millas que marca la ley sino que desean y exigen, que ésta se cumpla, como se demuestra en el mismo suelto, al decir, contradiciéndose caramente, que "uno de los armadores de pesca de Barbate, pidió que se enviara un patrón guardapesca, que tripulara una embarcación que cedió para que vigilara y evitase que se pescase a menos de las cuatro millas de la costa".

4.º No es cierto que los pescadores de Barbate se convirtieran en "verdaderos piratas" y decidieran tomarse la justicia por su mano, puesto que las varias embarcaciones que salieron a "abordar" a los pesqueros delincuentes, iban dirigidas por un Delegado de Pesca, enviado al efecto por la Delegación de Pesca de la Región Suratlántica.

5.º No es cierto lo de "la sublevación" ni lo del "arrastre del alcalde", sino que todo se redujo aun acto de solidaridad, por el que los pescadores organizaron una manifestación pacífica a la cual invitaron a asociarse al alcalde y fuerzas vivas de la población, para pedir la libertad de los detenidos con motivo de la quema de las artes prohibidas, lo que las autoridades de Vejer, comprensivas, concedieron.

6.º No es cierto que el agente de pesca, don Antonio Fernández Domínguez, estuviera en uso de licencia, ni que careciera de medios para embarcarse sino que se negó a acompañar al Delegado de Pesca, para ejercer la vigilancia en el mar, dando lugar, con su actuación, a ligeros incidentes.

7.º No es cierto que los pescadores de Barbate se amotinaran con motivo de la aprehensión de un segundo barco, ni que pretendieran agredir a sus tripulantes ni causarles daño en sus materiales de pesca, pues aquella fué efectuada por el cañonero "Wad-Lucus", en altar mar, y una vez hecha la entrega de su documentación, se dió a la fuga.

8.º No es cierto que una embarcación cargada de huevos, que se refugió en esta ensenada, fuera tiroteada por varios grupos de pescadores que "merodeaban" por la playa, pues estos disparos hubieran sido oídos y denunciados por los carabineros de servicio, pasando el correspondiente parte a sus superiores, que han sido los primeros sorprendidos por tal noticia; y, sobre todo, porque aquí los pescadores ni "merodean" nunca ni usan más armas que la cuchilla con que cortan el pan endurecido por el aire marino.

.º No es cierto, por último, que las fuerzas de la Guardia civil enviada por la autoridad gubernativa, pacificaran los ánimos, puesto que, afortunadamente, no hubo de intervenir en ningún sentido.

Véase pues, a lo que queda reducida la truculenta información servida como plato, donde las palabras "piratas", merodeo", "abordajes", "disparos", "cabecillas", bailan grotescamente, escritas por una pluma, que, sin duda, creyó estar redactando en vez de una información pueblerina, un argumento para películas del Oeste.

Los pescadores de Barbate, que han sufrido en varias playas quemas de artes lícitas, y aun de sus embarcaciones auxiliares, y han trabajado en muchas partes bajo la constante vigilancia de cañoneros, si efectivamente produjeron ligeros incidentes, llevados de un natural nerviosismo, más que acusación, merecen una comprensiva disculpa, pues desatendidos en sus intereses por quien más obligado estaba a ello, por razón de su cargo, veían con indignación acercarse, tranquilamente, a sus playas, a aquellos mismos por quienes habían sido vejados dispuestos a extinguir con las artes de arrastre, los criaderos de peces que constituyen la riqueza de este pueblo, esencialmente pesquero, ensombreciendo así el horizonte de su vida, con una amenaza de ruina de hambre.

EL CORRESPONSAL.

Barbate, enero 1934.

Deportes

EN PUERTO REAL

Racing Club Portuense, dos; Gimnástica F. C., de Cádiz, cero

Preliminares.—El campo de la Draga registró el pasado domingo una sorpresa, porque de tal puede calificarse el resultado obtenido por el Racing Club Portuense, frente a un equipo de la valía de la Gimnástica.

Tal resultado a fuer de sinceros no lo esperábamos; creíamos solamente que después del partido con el Balompie, los chicos racinguistas harían ante los gimnásticos tan sólo un buen papel, pero nunca esperábamos este resultado sorpresa con que nos han obsequiado.

El partido. — Un gran partido dado la valía de ambos equipos. Una gran tarde para los aficionados. en la que el entusiasmo de los del Puerto ha triunfado sobre la técnica de los muchachos de la Gimnástica.

Resultado justo de la marcha del encuentro, más tantos si se quiere pudieron marcar los del Racing, a más del que les fué anulado por un off-side imaginario de Mangano, si no hubiese sido porque la delantera racinguista no llegó a entenderse del todo, debido al fuerte viento que impedía ligar las jugadas.

Los tantos.—Uno en el primer tiempo y otro en el segundo. El primero, un penalty admirablemente ejecutado por Cordones a una mano del defensa al detener un balón que, a nuestro parecer, ya estaba dentro, y que por lo tanto era y no tal penalty.

El segundo, de Eusebio a un buen pase de Barrerita, quien marcado pasa a aquél, que admirablemente situado bate irremediablemente al portero gaditano.

Valores.—Por el Racing, todos muy bien, sobresaliendo Domínguez y Alfredo. Camacho. muy seguro.

Por la Gimnástica, el mejor el interior izquierda, siguiéndole en méritos la defensa.

El árbitro.—El arbitraje de Mangano algo parcial, favoreciendo con ello al equipo gaditano.

Final.—El Racing tiene un gran equipo, mejor dicho, una línea de medios difícil de sortear; una línea que como el domingo ha de ganarle muchos partidos.

El Racing se alineó: Camacho, Cordones, Domíguez. Genaro, León, Alfredo, Eusebio, Lolo, Agustín, Suano y Barrerita.

DRIBBLING.

Motorismo

MOTO CLUB GADITANO, va a dar cumplimiento al calendario oficial de actividades motoristas que trazara para 1934. Comienza con una excursión visita a las diferentes obras del Pantano de Guadalcacin, en sus aspectos de Acueductos, Sifones y Presas. Señalada para el próximo Domingo día 28, tra de obtener la correspondiente autorización, que tan galantemente nos ha sido concedida, tendrá efecto dicho día, saliendo de esta ciudad a las ocho en punto de la mañana, de la calle Isaac Peral, frente al café "Don Pablo".

Aunque esta excursión es de carácter social, quedan por la presente invitados a la misma, todos los elementos motoristas de la localidad que deseen asistir, sin más limitaciones que acogerse al plan general de la excursión.

Será preciso que cada excursionista lleve su comida fiambre, por depender el almuerzo de las diferentes visitas a realizar, las que nos pueden encontrar alejados de cualquier lugar en donde satisfacer el apetito.

El regreso se efectuará al anochecer, y el recorrido total se calcula en unos 200 kilómetros, rogándose por tanto puntual asistencia ya que la hora de salida será invariable, y tendrá efecto tal como se indica.

Por la Junta Directiva, ha sido designado el Secretario de la misma, como Jefe de Ruta o Excursión.

Esperamos que por las bellezas de los lugares a visitar, acudan gran número de motoristas, que seguramente saldrán complacidos de esta primera actividad oficial del MOTO CLUB GADITANO.

HARDAV

En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION DE ANOCHE A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE OBRERAS CATOLICAS, CONSTITUYE UN VERDADERO EXITO

El programa, los nombres de los jóvenes encargados de desarrollarle y el fin benéfico que tenía el espectáculo, daban por seguro el éxito.

Y en verdad que éste no pudo ser mayor en todos los aspectos.

Lleno absoluto, las más distinguidas familias de la capital y no pocas de San Fernando y una porción muy estimable de guapas y elegantes damas y señoritas.

Los organizadores de la función habían adornado, con el mayor gusto, el "hall" y la sala.

La linda comedia de Suárez de Deza, "¡Te quiero, te adoro!", tuvo una acertadísima interpretación.

Las señoritas Paz Martel, Conchita Alcina, Mercedes Lizáur, Carmen Martel, Beatriz Bay, Marta Orduña y Lola García Sola, muy lindas, elegantes y altamente geniales en sus papeles respectivos.

Los señores González Tánago, Fernández Terán, Alcina, Beca

Galindo y Díaz de Durán, muy artistas.

Todos escucharon muchos y merecidísimos aplausos.

Magnífica la dirección, a cargo de don Casto Javaloyes.

Apropiada y lujosa la presentación, destacándose el rico mobiliario cedido por la Casa Campe.

El "fin de fiesta" fué algo verdaderamente amable y simpático.

Un grupo selecto de encantadoras muchachas, que con el siguiente reparto bailaron un fox que hubieron de repetir ante la insistencia, muy justificada, de las ovaciones.

Señorita: Rosita Merello.

Doncellas: Conchita Lizáur, María Antonia Supervielle, Gloria Canto, Eloisa Merello, Beatriz Bay, Nieves Alcina y Felisa Galán.

Botones: Victoria Gutiérrez, Maruja Quevedo, Mercedes Clavijo, Margarita Bay, Mary Pool, María Luisa Torres y Carmen Canto.

Señorita, doncellas y botones, deliciosimas.

La dirección, por don Rodolfo Bay, admirable.

También se elogió mucho la actuación de la orquesta.

La velada, que terminó a la una de la madrugada, fué del general grado.

Miss Dependencia Gaditana 1934

Ya Cádiz tiene una Miss. La incomparable tacita de plata no podía ser menos que sus hermanas las demás poblaciones españolas. Miss Dependencia puede ostentar con orgullo el honroso galardón que ha merecido. Los entusiastas dependientes gaditanos, en su afan de hacer resaltar la belleza de la mujer gaditana y poder contar entre sus compañeras una que pudiera llevar dignamente este título, que será faro y guía de la dependencia mercantil, en sus luchas cotidianas.

Gran éxito ha sido para estos simpáticos muchachos el conceder tan preciado título a una bellísima joven que presta sus servicios en un comercio de la capital, a la que a su incomparable belleza, une una simpatía excepcional.

El próximo sábado celebrará la dependencia mercantil una fiesta en honor de su Miss, de la que oportunamente daremos amplios detalles.

El domingo 28. Miss Dependencia hará el saque de honor en el partido que a beneficio de la dependencia jugarán en el Campo de Deportes "Mirandilla", los equipos Athetic Club, de Sevilla, y el titular del campo, en cuyo encuentro se disputarán una valiosa copa de plata, que será expuesta en un establecimiento de esta localidad.

Nuestra entusiasta enhorabuena a la bellísima Miss Dependencia por el envidiable título alcanzado, que hacemos extensivo a la Comisión organizadora de este festival, por lo acertado de su elección.

J. V. S.

Del homenaje al Sr. Gobernador Civil

Desde el pasado día 24 se halla expuesto al público en los escaparates de casa Varela, el valioso pergamino que la Asociación general de Profesores de Orquesta y Pianistas de Cádiz, dedican al Gobernador Civil con motivo del nombramiento de socio de honor de la citada Asociación.

Dicho pergamino es una obra de arte, la cual es debida a nuestro querido amigo y empleado del Excelentísimo Ayuntamiento Pepe Rodríguez, el cual una vez más ha demostrado sus excelentes dotes de maestro en estos trabajos por los cuales sinceramente le felicitamos.

La demanda de adhesiones es muy numerosa, esperando que el acto de entrega que tendrá lugar el día 29 de este mes ha de ser un rotundo éxito.

Los organizadores trabajan denodadamente por el mayor éxito y muy principalmente los señores García-Rincón, Calvente y Paz (hijo), los cuales quieren que este acto sea de sincero recuerdo para dicha Asociación.

Felicitamos efusivamente a los organizadores al mismo tiempo que a la Asociación por su acertado nombramiento.

UN COMPAÑERO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el sábado 27 del corriente mes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Antonio; la de ocho en el convento de Franciscanos, de La Rábida (Huelva); la de seis en la capilla de Nuestra Señora de Belén, de los Ermitaños de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Francisca Terreyros y Estapías

VIUDA DE LOPEZ DE CARRIZOSA

Que falleció en Cádiz el día 17 de diciembre de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus desconsoladas hijas y demás familia ruegan encarecidamente a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Por varios excelentísimos y reverendísimos prelados se han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.



La Misa cantada de Requiem con Responso que se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del Santo Angel (Antigua Castrense), será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA, RETIRADO

Que falleció en el Castillo de Santa Catalina, de esta Plaza, el 18 del actual, confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hijos y demás familia (ausentes) y sus compañeros de prisión, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.



Hoy viernes, 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Eugenio Valero Pontes

FARMACEUTICO MILITAR, RETIRADO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, doña Elisa Manuel de Céspedes; su hijo, don Eugenio; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplican: Señor director de la Escuela Naval Militar, señor director del Hospital Militar de Cádiz, don Ignacio Merello, don Cristóbal Martínez, don José Moreno Domenech, don José A. de Sobrino, don Aquilino Aparicio y don Enrique Solís.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Isaac Peral, 25. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Ntra. Sra. del Pilar", de José Paredes. Tfono. 1022. Constitución, 9

Audiencia

JUICIOS ORALES: POR ROBO

En la sección segunda ocuparon el banquillo José García Santaella y Apolinario Soiza Medeira, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, interesando se le impusieran la pena de seis meses de arresto, y el defensor, señor Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas. ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ESTAFA

En la indicada sección, compareció Juan Rodríguez Ruiz, procesado en causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de estafa, interesando el Ministerio Público se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor. señor Salmerón, la absolución.

Terminadas las preubas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ATENTADO

Manuel Soiza Rodríguez, ocupó también el banquillo de la sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de atentado, en causa procedente de Juzgado de Instrucción de San Roque, interesando se le impusiera la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor. señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a resistencia y la defensa elevó a definitiva su petición.

Después de la modificación del fiscal, la pena era de dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron otros dos juicios que había en la sección segunda.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago (Jerez). — Hurto. — Eugenio López Cepero y otros.— Señores Beltrami y Lepiani.

San Roque. — Lesiones. — Daniel Meynell. — Señores Alcaide y Meléndez.

San Roque. — Coacciones. — José Lorenzo Rendón y otros. — Señores Rodríguez Piñero y Conti.

NOTAS MILITARES

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Hospital.—Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

DEL NUEVO CUARTEL

Cumplidos los trámites reglamentarios para la ejecución de la segunda parte del proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en esta Plaza, el excelentísimo señor general comandante Militar, ha autorizado el 23 del actual para que den comienzo seguidamente las obras.

Por telégrafo y teléfono

PROXIMA CONFERENCIA DE PRIETO

Madrid.—En el Cine Pardiñas se celebrará el próximo domingo 28 un acto en el que tomará parte el ex ministro socialista Indalecio Prieto que desarrollará el tema "Los enlaces ferroviarios de Madrid".

LA COMISION DE TRABAJO ACCEDE A LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA, RELACIONADA CON LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS SOBRE PARO FORZOSO

Madrid.—En una reunión de hoy, la Comisión de Trabajo ha acordado acceder a la solicitud de información pública, que por varias entidades se le ha hecho con relación a la proposición de ley presentada por la minoría popular agraria, sobre remedios del paro forzoso.

Las informaciones deberán ser presentadas por escrito, dirigido al presidente de dicha comisión, y el plazo para su admisión vencerá el día diez del próximo mes de febrero.

PIDIENDO LA REFORMA DE LA LEY AGRARIA

Madrid.—Firmada n primer término por el señor Martínez de Velasco, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley, en virtud de la cual se pide la reforma de la ley agraria.

LOS SOCIALISTAS PRESENTARAN NUMEROSOS VOTOS AL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Hablando con los periodistas el diputado socialista señor Manso, manifestó que una vez leído el dictamen de responsabilidades en la Cámara, los socialistas presentarán votos particulares a cada párrafo del artículo único.

Agregó el señor Manso, que también presentarán tantas enmiendas como asuntos están a conocimiento de la Comisión, para dar con ello motivo para que sean tratados en el salón de sesiones.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Orden del ministerio de Justicia, disponiendo que los exámenes de ingreso para oficiales judiciales den principio el día 16 del próximo mes de abril.

—Orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se abra concurso para la provisión de las escuelas que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso de traslado voluntario, últimamente celebrado y de las producidas durante el año 1933.

EL PRESIDENTE MARCHA A PRIEGO

Madrid.—A las nueve de la mañana salió en automóvil, con dirección a Priego, S. E. el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora se propone estar de regreso en Madrid dentro de varios días.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado recibió numerosas visitas, entre ellas la del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el ex ministro de Hacienda señor Viñuales; al diputado a Cortes por Coruña señor Gil Brandon y el general Martínez Monje.

UNA PROPOSICION DE LOS TRADICIONALISTAS PIDIENDO SE CONVOQUE A ELESCIONES PARA MAYO

Madrid.—Suscrita por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados tradicionalistas, ha sido presentada a la mesa de la Cámara, una proposición incidental pidiendo que se deje sin efecto la renovación de las Comisiones Gestoras Provinciales y Municipales y sean convocadas elecciones para el mes de mayo.

GIL ROBLES DESMIENTE QUE AYER SE FALTARA A LA DISCIPLINA EN SU MINORIA

Madrid.—Hablando con los informadores el señor Gil Robles, manifestó que era completamente falso el rumor de que ayer faltara ningún diputado de la minoría a la disciplina.

La proposición del señor Goicoechea—agregó—fué votada por cuatro diputados populistas, pero para ello habían solicitado previamente la autorización de su jefe.

SE POSESIONA EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana en el ministerio de la Gobernación tuvo lugar el acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario del Departamento señor Torres Campañal.

Al acto asistieron el director de Seguridad, la directora de Beneficencia, el director de Administración Local, gran número de diputados y personal del miinsterio.

Los subsecretarios saliente y entrante, pronunciaron los discursos de rigor.

La sesión de Cortes

Da comienzo el debate sobre la consolidación de las obligaciones del Tesoro

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con desanimación en escaños y tribunas da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul al comenzar la sesión se encuentran, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Justicia y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de reparación del crucera "Méndez Núñez".- Intervención de don Ramón de Carranza : : : : :

Se aprueba el proyecto de reparación del crucero "Méndez Núñez".

El Sr. CARRANZA: Opone objecciones a la conveniencia de la reparación por las condiciones del crucero.

El Ministro de MARINA: Le contesta que nunca ha pensado colocarlo en línea de combate, por su escasa potencia ofensiva.

Varios DIPUTADOS: ¿Entonces, para qué sirve?

El ministro de MARINA: Sirve para la vigilancia costera. Ocurre que ante la crisis de trabajo, se le quiere reparar las calderas en Matagorda, para lo cual precisa aprobarse la ley correspondiente.

El Sr. CARRANZA: Rectifica y dice que podría haberse empleado a los obreros en otras construcciones navales.

El ministro de MARINA: Para una escuadra eficiente es preciso confeccionar un programa de construcciones navales; así puede ser útil a la Marina española.

Debate sobre la consolidación de las Obligaciones del Tesoro : : : : : : : : : :

Se pone a debate la renovación o consolidación de las Obilgaciones del Tesoro, ya conocida.

El Sr. VILLALONGA: La Comisión impugna el dictamen. Considera confusa la autorización que se solicita para la renovación de Obligaciones.

Se muestra contrario a que se emita deuda del Tesoro. Explica las características de su voto particular, asegurando que en España se carece de una política de descuento. que es una de las palancas más flexibles de orientación de la economía. Nuestro tipo de descuento del seis, es verdaderamente lamentable.

Pide que se vaya simplemente al abaratamiento del dinero. Termina diciendo que a todos conviene la reducción del descuento oficial.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión: Le contesta, que aunque se fija el interés tipo en 5'50 por 100, el ministro de Hacienda tratará de que la operación se verifique al precio más barato posible.

Expone las características del proyecto ministerial, que es superior al que presenta en su voto particular el señor Villalonga.

Ambos oradores rectifican.

El MINISTRO DE MARINA interviene y dice que el señor Villalonga no se ha referido sólo al dictamen, sino que ha planteado el problema de la reducción del tipo de descuento, sobre lo cual puede desarrollar una interpelación. No existe gran diferencia entre el dictamne y el voto del señor Villalonga. Para realizar la operación es preciso la autorización que se pide a la Cámara.

A ruegos del PRESIDENTE, el señor Villalonga retira el voto particular.

Se pasa a discutir la totalidad.

El señor CHAPAPRIETA consume un turno en contra, mostrándose de acuerdo con las manifestaciones del señor Villalonga, pero con las conclusiones a que llega. Estima debe reducirse el tipo de interés en la operación de que se habla.

El señor BARCIA discrepa del señor Chapaprieta, pues considera un acierto el tipo máximo del 5'50 por 100. Propone una interpelación para tratar claramente de todas estas cuestiones.

El señor MAGRANELL (federal catalán), pide el concurso de derechas e izquierdas para lograr la reconstrucción económica, solucionar el paro obrero y revalorizar nuestros productos.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a los señores Chapaprieta y Villalonga y les dice que este proyecto es para autorizar al Gobierno a renovar las Obligaciones del año 1932.

El señor PRIETO interviene por los socialistas. Comparte el criterio del señor Barcia, relativo a ser la comisión de Hacienda la que debe intervenir en la redacción del dictamen. Aconseja al Gobierno que aproveche la ocasión para hacer una declaración terminante de su orientación económica financiera.

Ante la importancia de la crisis de trabajo y la de algunas industrias, el Estado tiene el deber de facilitar la colocación del dinero en organismos que puedan beneficiar al País.

Aconseja que la comisión de Presupuestos examine serenamente el Presupuesto general. Debe realizarse una política de obras públicas reproductivas, creyendo que estará conforme con ella la totalidad de la Cámara.

Pondera la conveniencia para la Economia nacional de la realización de un política de regadíos y de obras públicas.

Dice que el tipo de interés no debe rebasar el 5 por 100.

Se termina la discusión de la totalidad.

Se lee una enmienda al artículo primero y se suspende la discusión.

Interpelación sobre la intensificación de cultivos en Extremadura : : : : : :

El señor ALCALA ESPINOSA desarrolla una interpelación sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura. Señala graves defectos de la Reforma agraria, que en Extremadura han sido catastróficos. Recuerda textos de Sánchez Román y otros políticos sobre el error político y económico de la Reforma agraria.

Lamenta la anarquía en los campos de Badajoz. Censura que se dé trabajo a los obreros fuera de su especiales actividades.

Excita a la Cámara a que rectifique las orientaciones en materia agraria.

El Sr. DIAZ AMBRONA: Interviene señalando la intensificación de las obras públicas y cultivos, reclamando igualdad de trato para Badajoz que a las demás regiones.

La Sra. NELKEN: Rechaza las censuras a la Reforma Agraria. Ataca a los patronos agrarios extremeños que no han querido cultivar las tierras.

Una VOZ RADICAL: ¿Dónde están esas tierras?

La Sra. NELKEN: No recuerdo ahora. (Grandes rumores.) Mañana traeré los datos.

Expone detenidamente la importancia del socialismo extremeño y los casos que entiende atropellos por los patronos y la fuerza pública, en diferentes pueblos que especifica.

Al afirmar que la benemérita apalea a las gentes, el PRESIDENTE le llama la atención por envolver una acusación a todo el cuerpo de la Guardia Civil.

Se acuerda prorrogar la sesión, hasta que le señora Nelken termine su discurso.

La Sra. NELKEN: Trata de la

De España y el Extranjero

exigüedad de los jornales en diferentes pueblos; del empleo de obreros forasteros, por resultar más barato ,acusando al Gobierno de proteger a los elementos y clases patronales.

Termina insistiendo en que la clase patronal es la culpable del paro obrero en Badajoz, por no querer cumplir las bases de trabajo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara señor Alba, nos manifestó:

—Mañana irá el dictamen de incompatibilidades, sobre el diputado electo don Alonso Pérez Díaz; proposición de don Honorio Maura sobre la separación y jubilaciones forzosas en la carrera diplomática.

No habrá lugar—añadio—a ruegos y preguntas, pero dejaré un hueco par tratar de los sucesos de hoy en la Facultad de Medicina a petición de varios diputados.

Se han presentado diez votos particulares al dictamen de la Comisión de Responsabilidades. Espero que mañana se acabará la discusión de los Bonos del Tesoro y la Ley supriimendo los términos municipales acabándose también la interpelación que queda pendiente sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura.

DIMAS MADARIAGA, HONORIO MAURA Y FUENTES PILA, SOSTIENEN OPUESTOS CRITERIOS SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DEL MIERCOLES

Madrid.—En uno de los escritorios de la Cámara sostuvieron esta tarde interesante conversación don Dimas Madariaga y don Honorio Maura.

El diputado de Renovación Española, señor Maura, se lamentaba de la lentitud con que marcha el Parlamento, que en realidad no sirve más que para dilatar los asuntos.

Llevamo —decía el señor Maura—más de mes y medio de Parlamento y no se ha conseguido nada de lo que constituía nuestro programa y esto me afirma cada vez más en mi creencia de que no sirve para nada absolutamente.

El señor Madariaga le contestó que no compartía su criterio, ya que en realidad el Parlamento sólo ha celebrado diez sesiones desde su constitución, pues anteriormente sólo actuó la Junta de diputados.

En las sesiones celebradas ya se van consiguiendo cosas, lo que demuestra que se va jalonando el camino del programa a que nos nos hemos comprometido con nuestros electores.

Don Honorio Maura volvió a insistir en la ineficacia del Parlamento y en su creencia de que no se perdería nada prescindiendo de él.

—Pero eso no es lo que le hemos dicho a nuestros electores—respondió Madariaga—. Nosotros hemos pedido los votos para desarrollar un programa dentro del órgano estatal de que disponemos para ello, que es el Parlamento, y dentro de él es donde hemos de movernos.

El señor Maura. para demostrar su criterio de la lentitud con que se mueve el Parlamento, citó el caso de ayer con la proposición que ellos habían presentado, en la que se había pasado en discusión la tarde, sin llegar a un fin práctico.

—Eso crren ustedes—contestó el señor Madariaga—. Pues yo creo que se ha conseguido más de lo que parece.

—Más se hubiera conseguido—arguyó el señor Fuentes Pila, que se hallaba presente en la conversación—si los diputados de Acción Popular no se hubiesen retirado del salón de sesiones.

—Tampoco se hubiese logrado—replicó Madariaga—; pues ya han visto ustedes qué número de votos tuvo el Gobierno, y aún con los nuestros nada se hubiese conseguido y no creo que ahora, con esto, vaya a suceder lo que cuando se trató de hacer un sólo partido agrario, que se decía que el señor Gil Robles había hecho traición al propósito, y ahora se da el cosa de que los que le acusaron han variado su postura, mientras que don José María Gil Robles está donde estaba, y donde estará siempre, que es cumpliendo con su deber y con los compromisos contraídos con los electores.

—Pero por lo menos hubiésemos conseguido—arguyó Fuentes Pila—que desde ayer se nos respetase y se nos tuviese en cuenta, porque no le quede a usted la menor duda—dijo dirigiédose a Madariaga—que el Gobierno respetará más a Gil Robles desde ayer que antes.

—Lo que sigo sin explicarme—dijo don Honorio Maura—es que el Gobierno no se considera más vejado con la protección que le brindó Gil Robles, que con lo que proponia Goicoechea.

—Es que—terminó diciendo Madariaga—los gobiernos minoritarios han de tener siempre un margen de tolerancia con los grupos que le apoyan.

EN LA REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA SE PLANTEAN LAS CUESTIONES DE LOS HABERES DEL CLERO Y DE LA EMBAJADA CERCA DEL VATICANO

Madrid. —En la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada esta tarde, el representante de la minoría radical ha planteado una propuesta sobre la importancia que a su parecer tendría la resolución del proyecto, en orden al proyecto de ley sobre los haberes del Clero, dado el propósito del Gobierno de enviar un embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, porque en cierto modo—dijo el representante radical—perjudicaría a los términos del "modus vivendi".

El representantes de la minoría socialista, dada la importancia de la cuestión planteada y las que de ello se deriven, expuso la conveniencia de que el Gobierno retirase el proyecto de ley presentado a la Cámara.

La minoría radical, en vista de la indicación socialista, ha pedido la suspensión de la reunión, a fin de consultar el caso con el señor ministro.

Los representantes de la minoría agraria se han opuesto a la dilación que ello impone, y el representante de la minoría tradicionalista, señor Bilbao, ha sostenido el principio de que no existe ninguna contradición entre el proyecto de embajada cerca del Vaticano (asunto que fué consignado en la declaración ministerial) y la discusión de los haberes del Clero por las

mismas razones que el señor Bilbao expuso en la primera reunión de la Comisión, porque el primero afecta a las relaciones de la Iglesia con el Estado, sobre lo cual sigue sosteniendo los principios que siempre sostuvo la comunión tradicionalista y sobre independencia y soberanía de la Iglesia, y el segundo afecta a una relación puramente administrativa, según el proyecto de ley, entre el Estado y aquellos a quienes injustamente consideraba como funcionarios súyos, pero en vista de la insistencia de la minoría radical quedó suspendida la sesión para consultar con el ministro y se reanudará mañana a la misma hora.

PITA ROMERO HACE ALGUNAS INDICACIONES A LOS PERIODISTAS DESPUES DE DECIRLES UE SU VIAJE NO ES POR AHORA Y DE PERSONAL NO HAY NADA

Madrid.—Al salir del despacho de ministros el de Estado, señor Pita Romero, varios periodistas se le acercaron, rogándole les facilitase alguna noticia acerca de su viaje a Roma y de la próxima combinación diplomática.

—Mi viaje—contestó el ministro—no es por ahora, y de personal no hay nada; pero me alegro que se acerquen ustedes a mí, porque deseaba hacerles algunas observaciones.

Dicho esto, el señor Pita Romero pidió a los periodistas le acompañaran a un extremo del pasillo, y dijo:

—Quería decirles a ustedes que el ministerio que yo ocupo ofrece características distintas y más delicadas que todos los demás, y por eso el ministro no puede responder categóricamente a las preguntas que los periodistas le hagan sobre las negociaciones en trámite, ya que puede desvirtuar al ser conocidas el alcance que las informa.

Por eso yo les pido a ustedes que procuren abstenerse de ciertos interrogatorios y sobre todo que no se den interpretaciones torcidas a mi silencio en algunas ocasiones, como aquello en que se me preguntó si se había reconocido el último Gobierno le Cuba.

SE HABLABA DEL SR. SALAZAR ALONSO PARA LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde se dijo en los pasillos de la Cámara, que es posible que la subsecretaría de la Presidencia recaiga en el señor Salazar Alonso, aunque no se sabe si éste preferirá seguir desempeñando la presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta tarde se reunión la minoría socialista. Se ocuparon de los siguientes asuntos.

Del proyecto de derogación de la Ley de Términos Municipales, acordándose presentar varios votos particulares por los miembros de la Comisión y también varias enmiendas.

Igualmente sobre el proyecto de incompatibilidades se aprobaron diferentes votos y enmiendas que mantendrá la minoría.

Carlos Hernández informó al grupo de los sucesos estudiantiles de la Facultad de San Carlos, los cuales ha presenciado esta mañana y siendo autorizado para formular una pregunta al ministro de Instrucción.

Se habló también de la caducidad del plazo que se dió para resolver los negocios concedidos por la dictadura.

EL MINISTRO DE HACIENDA TIENE YA FIJADAS LAS LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO

Madrid.—En las visitas que hoy hicieron los periodistas al señor Lara, le preguntaron si había algo nuevo en relación con los presupuestos y contestó que él ya tenía fijadas las líneas generales, pero no quiere hacerlas públicas hasta que las aprueben sus compañeros de Gobierno.

En el Consejo de ayer—añadió—nos hemos ocupado extensamente del presupuesto de Justicia y las normas adoptadas para éste supongo que servirán para los demás.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PRESENTARA EN LA SEMANA PROXIMA DOS PROYECTOS IMPORTANTES

Madrid.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde que el Ministro de Agricultura le había dicho que en la semana próxima presentará un proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos y en la siguiente otro sobre reforma de la Reforma Agraria.

UNA INTERPELACION SOBRE LA NECESIDAD DE UNIFICAR LA LEGISLACION DE LOS SERVICIOS AGRARIOS

Madrid.—El diputado agrario don José María Hueso, ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la necesidad de unificar la legislación de los servicios agrícolas.

CALDERON DICE QUE NO QUIERE SER MAS QUE AGRARIO

Madrid.—En un grupo de diputados justificaba su actitud, el ex ministro don Abilio Calderón, de separarse de la minoría agraria.

—Yo no he declarado que soy monárquico, ni tampoco que soy republicano. En cambio he dicho en todas partes que soy agrario; y eso es lo que quiero ser y nada más que eso.

El diputado señor Rey Mora, le interrumpió, diciendo:

—Eso en política no es una definición. En política hay que aclarar; para todos los partidos la meta es gobernar y no se puede gobernar a la República sin servirla lealmente.

CONSECUENCIAS DEL ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA...EL GENERAL FANJUL ANUNCIA EN UNA NOTA SU PROPOSITO DE RENUNCIAR AL ACTA DE DIPUTADO

Madrid.—La reciente decisión del grupo nacional agrario de aceptar el régimen, sigue teniendo consecuencias.

Hoy se ha disgregado otro de sus miembros, el señor Fanjul, que para justificar la decisión de renunciar a su acta que ha adoptado, facilitó esta tarde la siguiente nota:

"Cuando vino la República, el Gobierno colocó a los militares ante una disyuntiva; acatarla y comprometerse a defenderla o separarse del servicio.

La fórmula tenía algo de humillante, como hija de quien la concibió. Cuatro días lo pensé y al cabo de ellos ofrecí la humillación a mi patria y firmé. como casi todos mis compañeros.

A partir de ese día me consideré dentro del régimen y obligado a defenderlo, poniendo mi honor como garantía de mi lealtad.

Fuímos a las elecciones con un programa de unión de derechas y como el programa absorbía la propaganda, nadie habló en élla de régimen porque además no era necesario ni conveniente para mantener la unión, salvo que yo conozca la honrosa excepción de Luca de Tena, que selló la suya con palabras de solemne afirmación monárquica. Quizá hubiera seguido siendo patriótico mantener en el Parlamento la unión mientras que el programa permaneciera incumplido.

En las pasadas elecciones, aunque la mayoría de mis electores conocían mi posición, ni en mis manifiestos, ni en mis manifestaciones hablé por consiguiente de régimen.

Hace dos días en la reunión de la minoría agraria al trotar de convertirse en partido se me presentó otra la disyuntiva. Sostuve, hubiera sido preferible, demorarla, pero nunca sortearla, porque a la República me une sobre todo una palabra de honor consciente y patrióticamente empeñada.

No me arrepiento de la aceptación, pero como la dignidad me impide seguir representando a quienes me votaron, abstracción hecha

de mi adscripción a una forma de Gobierno, estimo nece-ario que me renueve su confianza, y por ello hoy presento a la Mesa del Congreso la renuncia a mi acta, no sin declarar que la fórmula de los discrepantes de la minoría será una postura que les convenga, pero no contiene una diferencia esencial que la justifique".

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que como consecuencia de los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos, se efectuaron varios registros.

Uno de los cuales ha dado resultalo, encontrándose cincuenta y una porras de cable, con cabeza de plama, forradas de cuero, en el domicilio de Eduardo del Campo, calle de Santa Engracia número 70.

A este inlividuo se le ha detenido.

Como consecuencia de los incidentes de esta mañana, fueron detenidos doce estudiantes católicos que realizaban una manifestación, a los cuales se les impondrá una multa.

Pasaron al Juzgado de guardia tres estudiante de la F. U. E. y un broncista que capitaneaban los grupos, ocupándoseles armas.

Ha quedado resuelta la huelga de agentes de Aduanas de Irún.

En cambio, los agentes de Aduanas de Ceuta anuncian la huelga a partir del día 26, por veinticuatro horas, por solidaridad con sus compañeros de la península.

En Elche, se ha resuelto la de artes blancas.

En Puerto de Santa María, quedó sin efecto la anunciada huelga general de dependientes de comercio.

En Málaga, va resolviéndose la huelga de taxistas.

El gobernador trasmite impresiones optimistas, confiando que mañana quede la cuestión arreglada.

Hoy ocurrieron algunos incidentes, pero de escasa importancia.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA GRAVES INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES FASCISTAS Y DE LA F. U. E.—SUENAN DISPAROS Y HAY QUE LAMENTAR HERIDOS. TAMBIEN SE PRODUCEN INCIDENTES EN OTROS CENTROS DOCENTES

Madrid.—Los incidentes de hoy con motivo de la huelga de estudiantes fueron más graves que los de ayer. Esta mañana penetraron en la Facultad de Medicina, por la puerta del jardín, un grupo enseñando los carnets. Avanzaron hacia la Facultad y abrieron la puerta principal del edificio, donde esperaban otros grupos que penetraron; en total unos chenta. Todos de carácter fascista.

Tdos unidos echaron abajo la puerta del local de la F. U. E. donde se encontraban cinco dircetivos de esta Agrupación. Los asaltantes con porras, bergajos y pistolas, se dirigieron a los directivos que se apercibieron a la debensa. Sonaron bastantes disparos, hasta unos veinte. Los de la F. U. E. se refugiaron detrás de los muebles. Cayó herido uno de ellos. Los asaltantes salieron a la calle.

Los compañeros de la F. U. E. recogieron al herido llevándolo al Hospital Clínico. Se llama Antonio Sárrago García, cursa el tercero de Medicina y resultó herido de balazo en la región maxilar.

El Juzgado de guardia hizo una inspección ocular en el local de la F. U. E., incautándose de veinte casquillos de proyectiles, algunas balas sueltas que no llegaron a estallar, vergajos de hierro y uno de madera con una leyenda de: "¡Viva el fascio!" "¡Viva mi dueño y varias pistolas!".

Por la tarde, el decano de Medicina remitió al Juzgado una ecrtificación de los hechos.

El Juzgado tomó declaración al herido. No se practicaron por el momento detenciones.

En la Escuela de Comercio, después de las clases de primera hora, huelguistas extraños obligáronle a abandonar las clases.

Hubo incidente entre partidarios y contrarios del Gobierno, rompiéndose muebles y enseres, resultando varios lesionados leves.

En la Escuela Normal de Magisterio, se presentaron unos grupos de filiación derechista para interrogar por qué no se daban las clases.

Cuando subían por la escalera sonaron varios disparos, siendo detenidos como presuntos autores un broncista y dos estudiantes de Medicna, que quedaron a dispoción gubernativa por habérseles ocupado pistolas descargadas.

En la Escuela de Veterinaria, se dieron clases hasta el mediodía, hora en que el director suspendió las clases hasta el sábado.

También hubo incidentes entre estudiantes favorables y adversos a la huelga.

En la Universidad Central, una comisión de estudiantes se lamentó ante el rector de la marcha del conflicto estudiantil.

El rector achacó el conflicto a la existencia de representación escolar en las Universidades. Les aconsejó prudencia y que pidieran al ministro protección para poder entrar en las clases.

En la Universidad no se permitió la entrada a los estudiantes.

Resultado de la visita al rector y con motivo de discrepancias en sus apreciaciones, hubo también colisiones pequeñas entre varios grupos que fueron expulsados del vestíbulo.

—Esta tarde el jefe superior de Policía, dijo que una comisión de escolares le había pedido protección para entrar en las clases.

Les aseguró que ha adoptado medidas para evitar desórdenes y que no permitirá en modo alguno que se mezclen elementos extraños.

—En la Escuela Normal de Maestros, también se suspendieron las clases hasta nueva orden.

—El Juez tomó declaración a todos los directivos de la F. U. E.

También fueron curados de lesiones leves cuatro estudiantes de la Federación Católica.

Diez asaltantes de la Escuela Normal fueron detenidos.

LOS DISTURBIOS ESCOLARES EN PROVINCIAS

Zaragoza.—Al gobernador le han informado los estudiantes contrarios a la F. U. E., que elementos extraños invadieron esta mañana la Facultad de Medicina, originándose agresiones, resultando heridos dos estudiantes.

Las clases se celebraron con anormalidad. Una manifestación escolar fué disuelta.

Se teme que mañana se generalice la huelga de protesta contra la actuación de la F. U. E.

Málaga.—Los estudiantes "fuetistas" asaltaron el local de loso Católicos, sito en la calle de Vistoria, 11, destrozando el mobiliario.

Una comisión de directivos visitó al gobernador, protestando del hecho.

Ciudad Real.—Se produjeron algunos incidentes con motivo de la huelga escolar decretada por la F. U. E.

En el Instituto se dieron las clases normalmente, faltando a ellas pocos estudiantes.

En la Escuela Normal, a media mañana, los huelguistas quisieron impedir la continuación de las clases, asaltando un aula, pero fueron expulsados por el profesor.

Valencia.—Una comisión de estudiantes de diversos centros de enseñanza estuvo visitando al gobernador, ante el que protestaron de la actuación de las fuerzas de Asalto durante las algaradas actuales, afirmando que proceden con alguna violencia.

El gobernador repuso que, según sus noticias, no había habido extralimitación alguna por parte de la fuerza de Asalto.

Sevilla.—El Comité ejecutivo de la F. U. E. acordó declarar la huelga de cuarenta y ocho horas a partir de hoy.

El gobernador ha dispuesto queden en libertad tres alumnos de filiación derechista que fueron detenidos ayer.

Oviedo.—Continúa la huelga estudiantil. Grupos de alumnos recorreeron varias calles impidiendo la entrada en la Escuela Normal e Instituto.

Al encontrarse con las fuerzas de Asalto, los estudiantes insultaron a los guardias y le silbaron.

La fuerza pública dió cargas, consiguiendo disolver a los escolares.

Se practicaron algunas detenciones, figurando entre los detenidos un estudiante expulsado de la Universidad de Madri, a quien se supone caudillo del movimiento.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió la comisión de Estatutos, ocupándose del caso de Alava.

No se tomaron acuerdos, en espera de nuevas deliberaciones.

El señor Oriol, diputado tradicionalistas por Alava, se manifestó optimista, pues encuentra a la Comisión con ánimo favorable a resolver en justicia.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura en su reunión de hoy ha desechado varios votos particulares y enmiendas al proyecto de intensificación de cultivos.

Aprobó un voto del señor Azpeytia, que modifica fundamentalmentalmente el proyecto. Se propone en el que la renta que se abne al propietario no sea la catastral y sí la que en juicio reconozca el Instituto de Reforma Agraria.

Los radicales aceptaron este criterio, haciéndole la aclaración de que no debe aplicarse únicamente al caso concreto de intensificación de cultivos de Extremadura.

Los socialistas hicieron una tenaz oposición al voto que se aprobó por diez votos contra cinco.

UNA PROPOSICION SOBRE LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid.—Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva tomar en cuenta la siguiente proposición incidental:

La Cámara invita al Gobierno a dejar sin efecto el decreto de renovación de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales y a convocar para antes de primero de mayo elecciones provinciales y municipales para renovar en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones".

Extranjero

LOS REYES DE BULGARIA LLEGAN A LA CAPITAL DE RUMANIA

Bucarest.—Los reyes de Bulgaria y el primer ministro búlgaro, han llegado al medio día.

Fueron recibidos por el rey Carlos y familia real.

Por la noche continuaron viaje para Sinaia.

El señor Titulesco, que ha sufrido ayer una intervención quirúrgica en el oído, no ha podido asistir a la recepción oficial.

EL VUELO DEL "CRUZ DEL SUR"

Natal.—El avión "Cruz del Sur" llegó ayer a Natal, a las quince y quince, procedente de Bahía.

SIGUE LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA

La Habana.—La huelga de Médicos que se había dado por terminada continúa con mayor intensidad. Esta actitud de los Médicos se debe a la observada por los pertenecientes a la organización, A B C, en la que se ha producido una división a consecuencia de razones de carácter político, relativas a las medidas adoptadas por el Gobierno.

Delegación de Pesca

EL CONFLICTO DE BARBATE

Por el delegado, tuvimos conocimiento que continuaba tranquilo el pueblo, y que el guardacosta "Uad Lucus", vigilaba aquella zona, sin que hubiese nuevas embarcaciones pescando en aquellos lugares.

Hoy se encontraba en ésta el agente de policía de pesca, don Antonio Fernández Domínguez, procedente de Barbate.

Timbre del Estado

Preceptos de su Legislación que interesan a las Asociaciones, Sindicatos o Sociedades de fines utilitarios y recrativos, con las modificaciones que en a Ley vigente introduce el Decreto de 28 de enero de 1933, por Diego Manzano Jado, inspector técnico del Timbre.—1933 Imp. Mercé. Castellón.—Precio 2 pesetas

Acaba de publicarse esta obrita, destinada a facilitar el cumplimiento de la vigente Legislación del Timbre del Estado, que por su indudable utilidad se hace precisa a las entidades arriba mencionadas, ya sean artísticas, científicas o iterarias, como Ateneos y Academias; Cooperativas, en cualquiera de sus formas; profesionales—patronales u obreras—y Colegios gremiales; de propietarios; de seguros y socorros mutuos; Mutualidades escolares; Sindicatos agrícolas y Pósitos; Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Oficiales Agrícolas, de la Propiedad Urbana y del Libro; o bien de recreo, como las deportivas, Casinos y Círculos, etc., etc.

Ofréecnse en este folleto, recopiladas y ordenadas de una manera sencilla, las disposiciones de carácter general cuyo cumplimiento incumbe a las Sociedades; el reintegro de instancias, Reglamentos o Estatutos y sus modificaciones; actas de constitución y renovación de juntas y certificaciones de las mismas; Libros de Contabilidad y de Actas; Cuentas y sus justificantes; nombramientos de cargos; títulos de socios; recibos de cuotas y modelo de su talonario; seguros y socorros mutuos; Libro de Ventas; productos envasados; barajas o juegos de naipes, anuncios, artículos de lujo, etc. Contiene también las exenciones del impuesto; sus requisitos, alcance y nulidad y finalmente la sanción correccional aplicable en las infracciones de la Ley.

Pedidos, aompañados de su importe, a Diego Manzano Jado, inspector técnico del Timbre, Castellón.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30. Por última vez la gigantesca producción

El fin del mundo

por el genial director ABEL GAUCE.

Butacas, 1'00; Paraíso, 0'25.

Mañana estreno: "BOLICHE", en español. Por Irusta, Fugazzot, Demaré, Orquesta típica argentina, y los célebres "Alady" y Rafael Arcos.

Dos asuntos interesantes: "EL INFIERNO EN VIDA" y "LA GRAN ATRACCION".

Viernes 26 enero 1934

A las 6'45, 8'45 y 10'30, JOHN GILBERT en "LOS DE ABAJO", con VIRGINIA BRUCE. (Es una producción METRO).

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

La mejor producción de CHEVALIER "UN SOLTERO INOCENTE".

Cine Municipal

Viernes 26 enero 1934

A las 6'45 y 8'45, COLUMBIA PICTURES presenta "LA AMARGURA DEL GENERAL YEN" con BARBARA STANWICK y NILS ASTHER.

A las 6'45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, 1.ª/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca, 1.ª/6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

A las 10'30, GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA organizada por la AGRUPACION MUSICAL GADITANA. La preciosa comedia en dos actos, original de Alonso y Manzano, "LO QUE NO MUERE". Imposición de una corbata a la bandera del citado conjunto y varios números musicales por la AGRUPACION MUSICAL GADITANA.

Butaca, 2'50; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 1'00.

"NO DEJES LA PUERTA ABIERTA", con Raoul Roullien y Rosita Moreno.

Teatro Cómico

DEBUT el sábado, con la comedia de Carlos Arniches
"LAS DOCE EN PUNTO"
de la Compañía de comedias cómicas
RAFAELA HARO - LUIS BALLESTER

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana el presidente del Tribunal da la voz de ¡Audiencia pública! y el salón de Plenos se llena de público.

Sigue la declaración del teniente coronel Berea Bejarano : : : : : : : : : : :

Continúa el interrogatorio del teniente coronel Berea Bejarano.

Afirma, a preguntas del fiscal, que no tuvo porqué tratar de comunicar al gobernador una vez que no pudo conseguirlo por teléfono. La orden debía cumplirla por venir de autoridad superior y el comunicar con el gobernador solo era para dar cuenta, cumpliendo un precepto reglamentario.

MARTINEZ ARREGUI: ¿Qué tiempo llevaba mandando en Sevilla?

PROCESADO: Un año aproximadamente.

Afirma que en ningún momento se habló de sublevaciones. La orden que se le entregó llevaba la firma del general Sanjurjo y creyó el declarante que obedeciendo al general cumplía órdenes del Gobierno.

Dice que todos los oficiales de la Guardia civil obraron, por obediencia debida a las órdenes del declarante y del general Sanjurjo, después.

FANJUL: ¿Al aceptar el declarante las órdenes del general Sanjurjo lo hizo por tener en cuenta la intervención del mismo en los sucesos de Tablada?

PROCESADO: Sí, señor.

Intervienen los señores De Diego, Vidal, Moya y Parrado.

PARRADO: ¿Afirma usted que no recibió el aviso del Gobierno civil?

PROCESADO: Lo afirmo.

PARRADO: ¿Pero no niega el declarante que el gobernador comunicara con la Inspección?

PROCESADO: No puedo dudarlo uando el señor Valera Valverde, con su peculiar caballerosidad lo afirma, así será. (Rumores de expectación.)

A preguntas del señor Fanjul, aclara que es muy posible que no hubiese recibido la orden la Inspección, obedeciendo a que entonces no había subinspector.

Le interrogan los señores Martín Arregui, Villanueva y Jiménez.

Vuelve a preguntar el presidente.

PRESIDENTE: ¿Por qué no comunicó personalmente con el gobernador civil después de no haber lo podido hacer por teléfono?

El declarante manifiesta que por tratarse de dar cuenta de un ser vicio llenando un trámite reglamentario, trámite que puede llenarse lo mismo antes que después.

PRESIDENTE: ¿Entonces el declarante no consideró importante decirle que marchaba a Casa Blanca?

PROCESADO: No, señor.

Don Alfonso Gómez Cobián

Declara don Alfonso Gómez Cobián. Declaración emotiva la de este oficial. Con frases cálidas y llenas de pasión da cuenta de que es reclamado por el general Sanjurjo.

"El general Sanjurjo, uno de los más grandes prestigios; el general con quien derramé la sangre en Marruecos; el general no podía venir a Sevilla nada más que por amor a la Patria.

Pleno de emoción acudí a las órdenes del general. El general me encargó la Comandancia de Seguridad y Asalto de Sevilla. Traté le disculparme porque me pareció honor inmerecido.

Me puse el uniforme. Fuí al cuartel de Asalto. Había unos cuatrocientos hombres. Dije que el capitán general de Andalucía don José Sanjurjo, me encargaba del mando.

Esperé en el cuarto de banderas a que llegara el comandante encargado hasta tal momento, o sea el comanlante Olaguer. Cuando éste llegó me preguntó: ¿Cómo te han encargado del mando? Yo le dije que a pesar de tratarse de un mando, no de mi agrado, así lo había dispuesto el general Sanjurjo.

Marchó el Comandante Olaguer a ver al general Sanjurjo y sólo me dice cargo del mando de armas. La tranquilidad en Sevilla fué grande durante el día.

Durante la noche, unos pistoleros, tres o cuatro, desde una azotea dispararon contra la fuerza de Asalto. Los pistoleros fueron detenidos.

Al día siguiente entregué el mando. El general Sanjurjo había marchado de Sevilla. Tuvo que atravesar el bariro chino de la capital, mientras le hacían fuego.

Más tarde el Comité de Salud Pública dispuso mi muerte por las turbas irresponsabels. Conseguí salir de Sevilla y me entregué a la Juticia, entre otras cosas, para evitar que ninguno de mis compañeros oficiales se sentaran en el banquillo.

Le interroga el defensor señor Cobos Corpa.

DEFENSOR: ¿No sabía cuáles eran los propósitos del general Sanjurjo?

PROCESADO: No, señor.

El señor BERGAMIN encuentra una contradición entre lo declarado en el acto del juicio oral y lo manifestado en el sumario.

Se procede a la lectura de su declaración sumarial.

El procesado explica la contradición.

SENANTES: ¿En otras ocasiones se presentó el general Sanjurjo en Sevilla tomando el mando de la División?

PROCESADO: Sí, señor. En Tablada, cuando los sucesos.

SENANTES: ¿Entonce se utilizaron a retirados?

PROCESADO: Creo que algunos.

Una pregunta de la presidencia, que contesta entero y enérgico, termina su declaración.

Llegado este instante, se suspende por quince minutos la sesión.

Breve suspensión de la vista. = Declara el comandante de Seguridad don Fernando Olaguer : : : : : : :

Reanudada la sesión, comienza la declaración de don Fernando Olaguer, comandante de Seguridad.

Afirma que recibió una carta en la que se le dijo que se había ordenado que formara retenes, pero creía que no pasara nada. Estaba en Rota. Llegué a Sevilla. Banderas republicanas en los edificios. Llego a la Comandancia, y por el capitán Castelo me entero de que había sido nombrado por el general Sanjurjo otro comandante.

Fuí a ver al general Sanjurjo; no pude verle; comuniqué con él. Había declarado el estado de guerra en el Ayuntamiento. Volví a Capitanía. En Capitanía, el general Sanjurjo me dijo que había estallado un movimiento republicano y que había sido destituído porque hacía falta de mandos de jefes en la Comandancia y yo no me encontraba en Sevilla.

Me dijo que pasados unos días me reintegraría a mi cargo.

Niega que hiciera la entrega del mando al comandante Cobián. Afirma que cuando él llegó a la Comandancia, la fuerza debía ser mandada por el comandante Gómez Cobián.

Teniente coronel Valera Conti : : : : : : : : : : :

Declara el teniente coronel Valera Conti.

Dice que se le pidieron las baterías por la División, pero que no pudo facilitarlas porque estaban de maniobras. Afirma que con posterioridad recibió órdenes del general Sanjurjo que se había hecho cargo de la División.

Yo no podía dudar de la legitimidad del mando puesto que en otras ocasiones lo ostentó en forma parecida.

FANJUL: ¿No hubo ningún oficial que pusiera reparos a las órdenes del general Sanjurjo?

PROCESADO: Solo uno y celebré que los pusiera porque así lo sustituí por otro más apto.

Se interroga al señor Domínguez.

A su defensor dice que se mantuvo afecto al mando en todo instante. Primero al del general González, mientras fué general de la División y después al general Sanjurjo, que en la Plaza de España le dió conocimiento de haberse hecho cargo del mando de la División por orden del Gobierno.

DEFENSOR: ¿No dudó usted un momento?

PROCESADO: No podía dudar. Mi obligación era obedecer ciegamente.

DEFENSOR: ¿Asistió usted a alguna reunión de jefes de cuerpos, con el general Sanjurjo?

PROCESADO: No asistí a ninguna. Sabía que se desistió de continuar a sus órdenes por otros jefes de cuerpo y el declarante hubo de decir que ante la posibilidad de un derramamiento de sangre, Artillería no podía discrepar.

Dice que no detuvo al gobernador por tratarse de un pariente. Encargó a un comandante de ello y este cumplió obedeciendo a su superior.

Le interrogan brevemente los señores Fanjul y Jiménez.

Teniente coronel de la benemérita don Jesús Ranzan : : : : : : : : : : :

Declara don Jesús Razán, teniente coronel de la Guardia civil.

A las cinco de la mañana encontrándose en su domicilio, recibió orden de presentarse en la Sub-inspección. Durante toda la mañana no dió ni recibió orden algna. Se dedicó en la sub-inspección a ldespacho de la correspondencia, varias órdenes de detención del gobierno civil, las tramitó porque desconocía que el gobernador civil había sido destituído.

Más tarde se encontró en condiciones físicas de inferioridad y se dió de baja.

La detención de dos personas, al parecer diputados, la tramitó, porque es costumbre fijarse nada más queen el servicio: si el servicio es propio del Intituto, no hay más solución que cumplir las órdenes del Gobierno civil.

Era jefe de la Guardia civil de los pueblos de la provincia. Aquel día no dió orden alguna, ni las recibió, ni las tramitó. Se dió de baja por enfermedad, a instancia de su superior, teniente coronel Berea.

Teniente de Asalto, señor Sanz Hernández : : : : :

Declara el teniente Sanz Hernández, teniente de la primera sección de Asalto.

Se le comunicó la noche de los sucesos, por el secretario del gobernador, la conveniencia de vigilar los cuarteles. Más tarde se le ordenó que fuera con su sección al Gobierno civil. Camino del Gobierno civil, recibió orden de dirigirse a Casa Blanca y copar el chalet. El chofer los condujo frente al chalet. Allí se encontró apuntado por la Guardia civil. Pasó a Casa Blanca y en la escalinata encontró al general.

Le preguntó éste:—¿Qué orden trae usted?

—La de detener a todos—contesté—. El se echó a reír.

Más tarde relata su marcha al Gobierno civil. Describe la defensa que hace del gobernador y la resistencia de éste a ser detenido. Más tarde cumplimenta las órdenes.

Para justificar de la nota que figura en su hoja de servicio de separado por cobarde y traidor a la República, da cuenta de los actos que realizara, reseñándolos con toda minuciosidad.

Al llegar a este momento, el presidente suspende el juicio y el interrogatorio, para ser continuado mañana, a las diez.

Eran las dos de la tarde.

Acto necrológico

En la mañana del día 24, a las ocho horas, tuvo lugar en la Parroquia de San Lorenzo, la celebración de una solemne misa de requiem por el alma del decano de los ciegos de Cádiz, don Alfredo Romero (q. e. p. d.).

Terminado dicho acto, los concurrente se trasladaron al local del Colegio de Ciegos, en el cual, con motivo del primer aniversario de la muerte de su fundador y Director, antes citado, tendría lugar una conferencia necrológica a cargo del señor don Emilio G. Rincón, exsecretario de la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego de esta capital.

Ocupan la presidencia, con el conferenciante, los señores don Eduardo Calvente, don Pedro Ríos, don Emilio Paz y el director del Colegio, don Manuel Mera, el cual abre el acto dando las más expresivas gracias a la numerosa concurrencia y cediendo la palabra al señor García-Rincón, el cual, con atinadas palabras, explica la obra desarrollada por el señor Romero, y la de continuación del actual director, señor Mera, al que alienta para que continue su obra.

El director da a todos las gracias, y muy principalmente al conferenciante, el cual ha demostrado, una vez más, su amor hacia los ciegos.

La concurrencia salió muy satisfecha del acto celebrado.

UN ASISTENTE.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

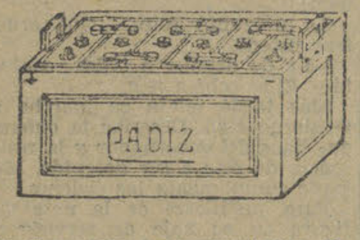
ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno.

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco 31 -Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de elcctricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente. ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " extrafino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,50**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,60**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas. **Tuberías y Sifones varios.** Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cia Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

LAS DIVISAS Y LA HISTORIA DE ESPAÑA

Cuentan que un novillero de los que hablan más de los éxitos que le esperan en la presente temporada, al hablar de las corridas en perspectivas de afirmar, y al preguntársele de quién era el ganado, respondió muy convencido:

—De Alonso el Sabio.

—¿Serán de Guzmán, hombre? —le rectificaron.

Y el novillero, como el que deshace un error, respondió:

—Eso; de Guzmán el Bueno quise decir.

NUEVOS PODERES

Luis Gómez "El Estudiante" ha conferido sus poderes al conocido hombre de negocios taurinos, don Pablo de la Serna Gil, que de ahora en deante será quien firme las "actuaciones" del valiente matador de toros madrileño.

CAGANCHO, SE ENTRENA

Joaquín el trianero, apodado Cagancho, el más desigual de los toreros, se encuentra, según dice la prensa sevillana, entrenándose para la temporada próxima y hasta seguran tiene firmadas buen número de corridas.

No dudamos lo del entrenamiento y las contratas, pero de lo que estamos segurísimos es de que la afición está ya harta de soportar toreros medrosos. ¡Y más que Cagancho, ninguno!

LOS ACAPARADORES DE CORRIDAS

¡Los buenos se reclaman!

Ortega, La Serna y Maravillas, trío de matadores de toros que forman con Manoito Bienvenida el "cuadrilátero" de ses de la baraja taurina serán, a juzgar por las fiestas que tienen ya apalabradas sus apoderados, los componentes de los más importantes carteles de las plazas de renombre.

Y al leer ésto, tenemos que pensar en Cádiz. ¿"Picará" alguien en la subasta de las 45.000 del "ala"?

Y si "pica" ¿organizará corridas de postín, o será el 34 igual en categoría al 33?

Esperemos. Y a ver si se atreve algún valiente a enviar pliego al Ayuntamiento, propietario del circo.

MAOLIYO.

Sección marítima

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
nformaciones industriales.	1,00 linea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Enero - - 1934
26
Viernes
San Policarpo

Peregrinación a Roma, Turín y Lourdes

El Superior de los Salesianos ha tenido la bondad de entregarme ayer el primer número llegado a Cádiz del "Boletín Salesiano", que se edita en Tirín, y en su primera página aparece el llamamiento que nos hace el Rector Mayor de la Obra Salesiana a todos los devotos de Don Bosco.

Yo no puedo por menos de darlo a conocer a continuación, para que no pase un sólo día sin que lo conozcan por medio de este diario, los que siendo lectores del mismo. sean entusiastas del nuevo Santo:

"¡Alegrémonos y bendigamos al Señor!

El día primero de abril, solemnidad de Pascua, nuestro Padre y Fundador Don Bosco, el incomparable Educador, el gran amigo de la juventud, será proclamado Santo en la ciudad eterna, y el domingo siguiente, día 8, la ciudad de Turín le tributará a su vez un nuevo y grandioso triunfo.

Imposible pensar, sin conmoverse, en aquellas horas de júbilo inefable que, en una sola palpitación de amor, admiración y gozo jamás sentidos. harán vibrar a miles de corazones reunidos en torno del Vicario de J. C., en la Basílica de San Pedro.

Pero mientras pensamos en el magno triunfo, y de antemano saboreamos sus íntimas emociones, fuerza es también que pensemos en el homenaje que hemos de ofrecer al buen Padre.

Cierto que el mejor homenaje —y esto jamás hemos de perderlo de vista—será la imitación asidua de sus virtudes. la eficaz cooperación al creciente desarrollo de sus obras, la difusión de sus ideas pedagógicas saturadas de amor y de celo por la salvación de la juventud y el bien de la humana sociedad, celo y amor que en nuestro Padre no conocieron tregua ni tuvieron límites. Pero ni nosotros, Hijos suyos, ni sus Cooperadores y devotos podemos contentarnos con esto, y queremos, además, preparar a sus gloriosos restos mortales un trono conveniente y digno, que hable a las generaciones venideras de nuestro grande amor hacia él.

Con el alma llena de gozo y agradecimiento. su humilde Sucesor, haciéndose hoy eco de los votos de tantos y tantos corazones, lanza un fervoroso llamamiento a todo el mundo, para que el homenaje que se le quiere tributar al nuevo Santo, en este año de su glorificación, sea una realidad, lo más pronto posible, y cristalice, por obra de los artistas y los donativos de las almas devotas de Don Bosco y de la Auxiliadora. en un monumento grandioso de fe y de piedad.

Por esto he determinado que el día 12 de abril, fecha aniversaria de la fundación de este Oratorio, que ha venido a ser la Casa Madre de toda la Sociedad Salesiana, sea colocada solemnemente la primera piedra de las obras que nos proponemos realizar en honor de Don Bosco, a saber: la tan necesaria ampliación del Santuario de María Auxiliadora, hasta el límite de lo posible, y la erección, dentro del mismo, de un altar que sea digno de nuestro Fundador y Padre.

A su debido tiempo daremos a conocer en el Boletín. con oportunas ilustraciones, el boceto del referido altar y el nuevo proyecto de ampliación del templo. Ahora de momento, lo que más interesa es que esta invitación mía llegue, cuanto antes a oídos de todos, Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, alumnos y exalumnos, amigos y devotos de Don Bosco.

Estoy bien seguro de que todos y cada uno, en santa y filial emulación. querréis ser los primeros en ver inscrito vuestro nombre en el gran Album que depositaremos en la veneranda urna, apenas se inaugure el nuevo altar.

Sabemos que nos exijimos demasiado; antes bien, creemos interpretar los sentimientos de todos, acudiendo a la generosidad colectiva en una ocasión como ésta, más que excepcional, única; pidiendo un gesto magnánimo, un verdadero esfuerzo de colaboración, de propaganda. de tenaz perseverancia, hasta que en un plazo breve veamos reunidos los medios necesarios para erigir dentro del ampliado Santuario de María Auxiliadora el grandioso altar del nuevo Santo, meta de futuras peregrinaciones, y fuente de gracias para sus devotos.

Don Bosco, que en corazón guardó siempre gratitud exquisita hacia sus bienhechores, no se dejará vencer ciertamente en generosidad, y hará llover sobre todos abundantes bendiciones.

Recibid. desde ahora, la expresión de mi más profundo reconocimiento y el de toda la Familia Salesiana y quiera el cielo bendecir copiosamente a cuantos correspondan a este llamamiento.

De todo corazón me reitero vuestro affmo. en J. C., PEDRO RICALDONE, presbítero."

Y como el movimiento se demuestra andando, quiero ser yo el primer donante entre los gaditanos, para contribuir a la erección de ese monumento, que si para él dan todos los que algún favor han recibido de Don Bosco, estoy por decir que por grandioso que sea el monumento, obra será de pocos meses.

Yo. excediéndome con el doble objeto de ofrecer algún sacrificio a Dos Bosco, y de dar ejemplo a los que sin excederse pueden dar mucho, ofrezco para ese monumento veinticinco pesetas.

Ahora, los devotos de Don Bosco, los agredecidos a los favores de Don Bosco, y todos los que siempre están dispuestos a hacer una buena obra, que sigan mis pasos, y así podrá llevar nuestro querido Don Modesto. cuando se presente en Tirín, en la casa Madre de la Asociación, un buen número de pliegos con nuestras firmas, para que figuren en ese album grandioso, que se propone el Rector Mayor depositar en la veneranda urna que habrá de contenerlo.

JUAN J. VINIEGRA,
Cooperador Salesiano.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Del mal, el menos.

Bien es verdad que el acta dejaba doce mil del ala, viajes y libertad para pedir la palabra todas las tardes.

Pero, en fin, la asesoría deja casi lo mismo y también se puede charlar.

Además, que es necesario "sacrificarse".

No trataremos aquí, porque esta sección es de broma, si Gil Robles estuvo o no acertado en el asunto de Calvo Sotelo; pero lo que sí podemos decir, sin temor a equivocarnos, es que al que más le disgustó fué a Prieto y compañeros de enchufe.

Y esto ya es algo, ¡qué caramba!

Y ahora que hablamos de don Inda.

Decía en la sesión del miércoles que los socialistas entienden peligroso que se quiera llevar el indulto al Tribunal Supremo.

¿Y lo de Casas Viejas? ¿Encontrarían los socialistas peligroso que se llevase a dicho Tribunal?

De un colega madrileño:

"Un domador invita a los periodistas madrileños a tomar una copa de champaña en la jaula de los leones."

¡Bah! Con las veces que los periodistas madrileños han tomado una nota oficiosa que les daba la propia serpiente.

Parece que ya nuestros munícipes se van a ocupar de organizar las fiestas para el casi inmediato Carnaval.

No creemos que quede mucho tiempo para poder hacer grandes cosas parecidas siquiera a aquéllas que hicieron célebre el Carnaval gaditano.

Menos mal que para esas fechas está anunciada la visita del ministro de Marina y eso ya es un numerito de fuerza.

¡Y tan de fuerza!

Ayer, en la Cámara, defendiendo este ministro la reparación del crucero "Méndez Núñez" en Matagorda, contestando a un diputado que pedía la construcción de un nuevo crucero en lugar del gasto inútil en el "Méndez Núñez", por su falta de condiciones de buque de guerra, dijo el señor Rocha:

--Ya no se necesitan cruceros de guerra como armas de combate.

Las risas se escucharon en China.

Desde la Torre de Tavira



Estoy viendo que el día menos pensado no queda en el Parque de Genovés un palomo, ni un pájaro de esos tan retebonitos y tan diversos que, para recreo nuestro allí, junto a los monos acróbatas, cantan y viven felices. Y quizá también se lleven los patos de la cascada y los pavos reales. (No sé si habré metido la pata al decir "reales"; pero como en la clasificación de la Historia Natural esos animalitos no han sufrido cambio en su denominación, como las calles y las plazas, les sigo llamando "reales", porque así los distinguimos de los otros pavos tontos de Pascuas).

Pues, como iba diciendo, el día menos pensado no queda uno en el Parque, porque, por lo visto, los ladrones de aves han empezado a hacer la limpia por Extramuros, y así están en "Puertatierra" (como decimos los clásicos en Cádiz), que todos los amaneceres aparece un gallinero limpio, y en cuanto allí se acabe el "negocio", buscarán campo para sus acciones, y, ¿dónde el más parecido a "Puertatierra" que el Parque? Hasta precisamente hay un hotel en abandono como por allí.

Y que los "avícolas" no respetan nada: de un corral se llevaron hasta el perro. Hoy, precisamente, he visto el gallinero del presidente de la Diputación, que en aquella barriada de Extramuros vive, y está vacío como el de cualquier hijo de vecino, cuando lo roban.

Los espiritistas creen que el alma de algunas personas, al morir, pasa a dar vida animada a otras, y va a ser cosa de creer que las almas de José María, Diego Corrientes, Luis Candelas y las de los siete niños de Ecija han tomado aposento en los rateros nocturnos y ello es la causa de que los vecinos de "Puertatierra" estén pasando las noches que en aquellos tiempos pasaban los cortijeros andaluces y los viajantes de las diligencias.

¿Es que no valen la vida y hacienda de todos los vecinos de Extramuros siquiera unas pesetas más en el Presupuesto municipal para crear, si necesario fuera, cinco o diez plazas más de serenos vigilantes?

ALL

Sociedad

En Ecija ha fallecido el grande de España, conde de Torres Cabrera, perteneciente a una de las familias de más rancia nobleza andaluza.

Desde Cádiz, donde contaba el finado con muchas relaciones, se han dirigido a la familia muchos telegramas de pésame.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Concepción Mesa, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Gómez.

Madre e hijo, perfectamente.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra ligeramente indispuesta la respetable señora doña María Pemartín, viuda de Pemán.

Deseamos el restablecimiento de la distinguida dama.

En el exprés de ayer marcharon a Sevilla y Jerez de la Frontera don Ramón de Carranza y Gómez y don José Enrique Varela, respectivamente.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo don José M. Pemán y Pemartín.

Falleció ayer en ésta, el que fué estimado convecino, farmacéutico militar, actualmente retirado, don Eugenio Valero Pontes (q. e. p. d.).

Por los señores de Dolarea y Gómez de Barreda (don Ramón), y para su hijo el alférez de navío,. don Ramón Dolarea y Pinillos, ha sido pedida al excelentísimo señor don Tomás Calvar, almirante de la Escuadra, la mano de su bella hija María del Carmen Calvar y González Aller, residente en Ferrol.

La boda se ha señalado para muy en breve.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.27

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
27
Sábado
S. Juan Crisóstomo

La herencia socialista en Austria

Un ejemplo de lo caro que cuesta el socialismo

La opinión internacional está viendo en Austria solamente la lucha contra el racismo. Un pequeño país como el austriaco se enfrenta con un gran país como Alemania, en los momentos que domina en el segundo una estrecha solidaridad y una férrea disciplina; un canciller como Dollfus, a quien por su reducida estatura se le aplica el apodo de "Napoleón de bolsillo", resiste con empuje victorioso a Hitler con toda la organización de propaganda y acometividad que éste lleva tras de sí.

Esto es lo que se vé con más relieve de la pequeña República Austriaca; pero la lucha de Dollfus no es solamente con el racismo, sino también con el socialismo. Buena prueba de ello es la liquidación que tiene que llevar a cabo de la gestión socialdemócrata de Viena. Instalados los socialistas en la municipalidad de Viena perdieron de tal modo el sentido de la medida para realizar gastos, muchos de ellos suntuarios, y gravar consiguientemente el presupue to, que la herencia de aquella gestión constituye hoy uno de los graves problemas económicos y sociales a que el Estado austriaco tiene que hacer frente.

Veamos algunos datos. Durante diez años el Municipio de Viena gastó más de 850 millones de schillings (puede calcularse al cambio actual cada schilling en unas siete pesetas) para alojar con un lujo que excede al existente en cualquier otro país millares de obreros y sus familias en enormes edificios. Sobrevenida la crisis económica y el paro, los obreros no pueden satisfacer el alquiler y hoy no produce lo que se cobra en tales edificios lo bastante para sus gastos de conservación y reparaciones más urgentes.

El dominio que tenían los socialistas austriacos en el Parlamento les llevó a multiplicar las instituciones de seguros sociales; la enfermedad, el retiro, el accidente, el paro, todo fué atendido. Se compró un gran palacio de un antiguo Banco para la instalación de las cajas correspondientes y se creó una frondosísima burocracia. Las asociaciones socialistas siguieron el ejemplo e instalaron lujosamente sus servicios médicos, creando otra nueva burocracia, cuyas dos terceras partes corrían a cargo de los patronos. Sobrevino también la repercusión de la crisis, disminuyeron los adheridos a estas cajas, bajaron las contribuciones que se pagaban con destino a ellas, los préstamos aumentaron y ya en 1932 se registró un déficit total para estas instituciones de veinticinco millones de schillings que pasó a ser de treinta millones en 1933 y se calcula excederá a los cincuenta en el año que ha comenzado.

En una de las industrias en que más se ha dejado sentir la mano de los socialistas es en los ferrocarriles. Los ingresos de estos que el año 1930 alcanzaron 679 millones de schillings han pasado en el año 1933 a ser solamente de 423 millones. Aun cuando las empresas ferroviarias han reducido considerablemente sus gastos se encuentran con que por efecto de la política socialista, el 75 por 100 del total de aquellos gastos se invierte en personal, dándose el caso de que mientras Suiza, que tiene una red ferroviaria mucho mejor explotada que Austria, sólo dispone de 31.758 ferroviarios. Austria dispone de 58 mil. Pero no es esta la única carga de personal que tienen los ferrocarriles austriacos, sino que mientras duró el mando de los socialistas, aquellos correligionarios a quienes querían colocar eran enviados al ferrocarril y se obligaba por la organización roja a la Dirección a que concediese pensiones a todos estos nuevos empleados y hoy el número de pensionados excede de 80.000, consumiendo la suma de 158 millones de schillings por año.

En el año 1922, época de gran especulación bursátil, en la que los bancos necesitaban numeroso personal, la cifra de empleados de Banca en Viena era de 6.000. Hoy este número está duplicado porque los dirigentes del partido socialista hicieron en los Bancos lo mismo que habían hecho en los ferrocarriles. Así se ha llegado al caso de que los tres más grandes Bancos de Austria—el Credit Anstalt, el Bankverein y el Banco de Descuento—reparten al capital 45 millones y gastan en personal 48. Se calcula que sería necesario despedir a un 60 por 100 de empleados; pero como a los diez años de servicio son ya titulares de pensiones, los Bancos no se atreven a hacer el despido y van arrastrando una vida de languidez.

He aquí un caso bien típico de adónde conduce la gestión socialista, no por inmoralidades, sino por sectarismo. Entienden los socialistas que el Estado es el campo sobre el cual se puede actuar y vivir, ya que a él encomiendan toda suerte de funciones y de ingerencias, y lógicamente van introduciendo en la red estatal a todos los correligionarios a quienes desean asegurar una pensión o utilizarle en un servicio. La iniciativa privada, la empresa, no es nada para éllos; el sólo refugio es el Estado. Por eso en toda administración socialista los gastos públicos crecen desmesuradamente y el final no es otro que la ruina en las haciendas privadas y la quiebra en las públicas. Este ejemplo austriaco que destaca por su elocuencia no es único; es sencillamente uno más.

Mariano MARFIL.

Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes, Compuestos y Licores

Los Diputados por Cádiz, señores Palomino y García Atance y el Secretario de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos, señor Gil Vernet, han visitado a los Subsecretarios de Estado y de Hacienda y a los Directores Generales de Comercio y del Timbre, para interesar que se active la conclusión de un acuerdo con los Estados Unidos que permita situar adecuadamente la producción vinícola española en el mercado americano.

Dichos señores han manifestado que la eficacia del acuerdo depende de su rapidez y que cuando España está haciendo grandes sacrificios para sostener mercados en franco descenso, está justificado que se otorgue alguna compensación para situarnos inicialmente en un mercado como los Estados Unidos que puede ser una solución para nuestra exportación de calidad.

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domingo 28 del actual a las 6 y 30 de la tarde, se celebrará en los salones de este Centro un asalto, quedando invitados todos los señores socios del mismo, sus distinguidas familias y señoritas de su amistad.

LA DIRECTIVA

Academia Hispano Americana

En la Junta extraordinaria celebrada el día 25 del actual por la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, se designó por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Director, Excmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri.

Vicedirector primero, Iltmo. Señor Don José María Pemán y Pemartín.

Vicedirector segundo, Iltmo. Señor Don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa.

Consiliario primero, Excmo. Señor Don José Cebrián Saura.

Idem segundo, Don Octavio Ramos Boix.

Idem tercero, Iltmo. Sr. Don José Gálvez Ruiz.

Secretario general, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Secretario de Asuntos de América, don Joaquín García Naranjo.

Secretario de Actos Públicos, don Francisco Yélamo Romera.

Bibliotecario, don Demetrio Nalda Domínguez.

Fué nombrado por unanimidad académico de número el culto abogado don Luciano Calvo Moreiras.

Debe corregirse

Son varias las quejas que hasta nosotros llegan y la petición de que las hagamos públicas sobre el mal estado en que se encuentra la pavimentación por delante de la estátua de Moret y por el trozo del paseo Canalejas, donde tienen su parada los autos de servicio público y la mayoría de los que vienen a Cádiz.

Ayer estas quejas se las hemos escuchado a personas forasteras que al admirar la hermosura de Cádiz por aquellos lugares la contrastaban con el mal estado de la pavimentación en zonas casi contiguas.

Esto proporciona no solo molestias a los viajeros sino un gran perjuicio a toda clase de vehículos por los pronunciados baches que allí existen.

Esperamos que por quien corresponda, Municipio o Junta de Obras del Puerto, se corrijan estos defectos que no solo causan los perjuicios indicados sino que hablan muy mal de la población que ofrece a sus visitantes, a la entrada de ella, esas incomodidades para ellos y pone en evidencia un abandono que no debe existir.

De los pensionistas de la Trasatlántica

Sabido es el interés que en este asunto se han tomado todos los putados, pero merece destacarse la actuación del señor Moreno Herrera, que como ya dijimos hace pocos días, trabajó con las Comisiones de Marina y de Hacienda para que fuese despachado el proyecto de ley y presentado a la Cámara, a fin de que en el más breve plazo, pudiera hacerse efectivas por los interesados las cantidades que le corresponden.

Pero no se limitó a esto la actuación del señor marqués de la Eliseda: quiero, aun sabiendo que en un ruego no podría conseguirlo, dejar por lo menos, la constancia de la injusticia cometida con ese personal y obtener, por lo menos, la promesa del señor ministro de Marina, de que se estudiaran sus deseos para que lo antes posible pueda quedar salvado, en forma justa, este desdichado pleito.

Felicitamos al joven diputado por su actuación y publicamos el extracto del "Diario de Sesiones" relacionado con su afortunada intervención.

Dice así:

"Leídos el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo al abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, y el informe sobre el mismo de la Comisión de presupuestos, y abierta discusión sobre la totalidad, dijo

El Sr. MORENO HERRERA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): La tiene S. S.

El Sr. MORENO HERRERA: Señores Diputados, un saludo a todos en esta mi primera intervención y un requerimiento para que pongáis atención a las pocas palabras que voy a pronunciar, en gracia al humanitario fin que la inspira. Sencillamente me levanto para, desde estos bancos, como Diputado por la provincia de Cádiz, apoyar la bondad del proyecto que acaba de someterse a discusión y encarecer su tramitación rápida. Mediante este proyecto, como sabéis, se concede por el Estado el crédito de pesetas 1.100.000 en calidad de anticipo reintegrable con destino a los pensionistas de la Trasatlántica, y teniendo en cuenta la angustiosa situación en que están todas estas familias, cuya miseria es verdaderamente espantosa pido al Gobierno, y especialmente la señor Ministro de Marina, que procure que la tramitación del pago sea lo más rápida posible par que tenga pronto eficacia, porque ya en 4 de enero del año pasado de 1933 se concedió por las Cortes Constituyentes un crédito para satisfacer algunas indemnizaciones, y, sin embargo, hasta junio de ese mismo año no se hieron efectivas.

En segundo lugar, y este es el verdadero motivo de mi intervención, quiero pedir al señor Ministro de Marina y a la Cámara entera, que a este proyecto—aunque sé que ello no podrá discutirse hoy—se le añada una coletilla, ampliando el crédito que se concede en la cantidad necesaria, que me parece habría de ser de unas 700.000 pesetas, para que estos pensionistas de la Trasatlántica vieran que se les hacía una justicia cumplida y perfecta, porque son diecinueve los meses que se les adeudan. Ello sin perjuicio de que la Comisión de reajuste dicte las normas necesarias para que el señor Ministro de Marina traiga a la Cámara un proyecto de ley mediante el cual se conceda el crédito preciso, que creo será de 17 millones de pesetas, para que pueda pagarse a los pensionistas de la Trasatlántica todo lo que se les debe en justicia, porque hay que recordar que la Compañía Trasatlántica ingresaba en el Instituto Nacional de Previsión el 4 por 100 de las primas por millas recorridas. Resulta, pues, de estricta justicia lo que se pide y por ello me permito encarecer l señor Ministro de Marina que, si es posible, se abone a estos pensionistas la totalidad de lo que se les adeuda.

El Sr. Ministro de MARINA (Rocha): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Villanueva): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de MARINA: Realmente lo que pide el señor Moreno Herrera, no puede ofrecérselo el Ministro de Marina. Se trata de la reproducción de un proyecto de ley procedente de las Cortes Constituyentes, inspirado en los más altos sentimientos humanitarios. Si S. S. quiere que se aumente el crédito, para procurarlo tendrá que presentar una enmienda, que pasará a la Comisión y seguirá la tramitación reglamentaria, con lo cual se dificultará la aprobación del proyecto sometido a debate. Por consiguiente, y sin eprjuicio de que S. S., en uso de su iniciativa parlamentaria, presente en su día una proposición de ley en el sentido que ha nunciado, creo que este dictamen debería aprobarse ahora, y el Ministro de Marina ofrece a S. S., como ofreció al señor Rahola, que le pidió que reprodujera el proyecto de las Constituyentes, y como ha ofrecido a todos los señores Diputdos que se han interesado en favor del mismo, tramitar la concesión del crédito con la máxima rapidez, porque conoce perfectamente la situación angustiosa en que esos pensionistas se encuentran.

Aparte de todo esto, debo advertir a S. S. que antes de presentar ningún proyecto o proposición de ley sobre la materia, convendría que la liquidación futura con la Compañía Trasatlántica, puesto que ya está en tramitación y ha sido informada por el Consejo de Estado, fuera una cosa definitiva y supiéramos las cantidades de que podíamos disponer, no fuera a suceder que guiados de nuestra buena voluntad y del deseo de servir a esos pensionistas, nos encontráramos con que luego, en la liquidación, no tenía el Tesoro medio de resarcirse de las cantidades que ahora hubiera anticipado.

El Sr. MORENO HERRERA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): La tiene S. S.

El Sr. MORENO HERRERA: Para agradecer las palabras del señor Ministro de Marina, de las que se desprende la buena disposición en que está para dar cumplimiento a la justicia que clamorosamente piden estas pobres y desgraciadas familias."

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juan Crisóstomo.

Nació en Antioquía hacia el año 347, mereciendo el sobrenombre de "Crisóstomo" por su áurea elocuencia. Juntamente con los Santos Atanasio, Gregorio Nacianzeno y Basilio, constituye el grupo de los cuatro grandes doctores de la Iglesia Oriental. Murió en el Ponto el 4 de septiembre 407. Hoy se celebra el aniversario de la traslación de sus reliquias en 438. Pío X lo declaró patrono de los predicadores.

SANTO DE MAÑANA

Domínica de Septuagésima. San Flaviano.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la iglesia-convento de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno cuarto "San Juan Bautista de la Salle" y "San José" celebrará su Vigilia ordinaria, por la intención del señor don Miguel Martínez de Pinillos. La Santa Misa será a las cinco de la mañana y estarán abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica, Salve y "Tota Pulchra" solemnes.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Novena de la Candelaria

Convento de Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, segundo día de la solemne Novena a la Titular, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, cura párroco del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Cofradía de la Humildad y Paciencia

Convento de San Austín.—A las diez, y ante el altar de la Cofradía, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. Por la tarde, los ejercicios mensuales.

MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a las 9'30 la misa conventual con sermón, y a las 11'30, rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática por el señor cura, y a las 12, con explicación catequística.

Parorquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, a las 8'30, a las 9, la parroquial con plática; a las 10, la de los niños del Catecismo y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, a las 8, a las 8'45 explicación del Evangelio; a las 9, misa parroquial; a las 10, a las 11 con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9, misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11, en el altar de los Afligidos, y a las 12.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva (sólo para hombres).—A las 5 de la mañana por la Adoración Nocturna y a las 8.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7, 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, a las 10 y a las 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las 7.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 9 y 10.

Hermanitas de los Pobres.—A las 6.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Al recibir a los periodistas el Gobernador civil, señor Silván, les manifestó que nada ocurría digno de mención ni en la capital ni su provincia.

Delegación del Trabajo

LAS BASES DE LOS TONELEROS

Ayer se encontraban en la Delegación del Trabajo comisiones de patronos y obreros toneleros del Puerto de Santa María, estudiando unas bases de trabajo.

EL CONFLICTO DE LOS ARRUMBADORES

El señor Martínez nos manifestó que no había dado su voto en este asunto después del empate del Jurado Mixto, y ayer había estado en Jerez tomando informes para obrar en definitiva.

No obstante estas gestiones, sabemos que se ha presentado otra solución para ver la forma más rápida de dar fin a este conflicto que tanto perjudica a esta industria.

Tribunal de Urgencia

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS

Para el día 30 del actual, una causa procedente del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra Cristóbal Menacho Montero, al que defiende don Andrés López Gálvez.

Para el día primero: Santiago: Sedición; Victoriano Coronado Jiménez y tres más: Defensor, señor López Gálvez.

Para el día 2 de febrero: San Roque: Atentado: Antonio Albalá Márquez: Defensor, señor López Gálvez.

Delegación de Hacienda

VISITA

Estuvo visitando al señor Varela, el subdelegado de Pesca de Conil, señor Alegre.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día 27 de enero de 1934:

Jefe de día.—Don Manuel Aicover García del Arenal, comandante de Artillería.

Imaginaria.—Don Ernesto Mariña Arias, teniente coronel de Infantería.

Hospital.—Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Don Fernando Martel, comandante de Artillería, incorporado de permiso.

Audiencia

JUICIOS ORALES. — LESIONES POR IMPRUDENCIA

En la sección segunda compareció en la mañana de ayer, David Meynell, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones por imprudencia, solicitando se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto.

El defensor señor Alcaide, la absolución.

En el acto del juicio el Ministerio Público lo representaba el abogado fiscal don José Gomis, que terminadas las pruebas retiró la acusación, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Por no haber sido citados los procesados se suspendió un juicio que había señalado contra José Lorenzo Rendón y seis más, por el delito de coacciones en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque.

HURTO

Doscientas cincuenta pesetas de multa interesaba el Fiscal para Eugenio López Cepero y Manuel Vargas González, acusados de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera.

La defensa a cargo del letrado don Antonio Martínez Salazar, la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy se han hecho en la sección segunda los siguientes señalamientos de juicios orales:

Chiclana. — Hurto. — José Gomar Fernández. — Sres. Beltrami y Lepiani.

—San Roque. — Hurto. — Francisco Pacheco Ramírez. — Señores Moreno y Lepiani.

—San Roque. — Desobediencia. Bernardo Bara Bautista. — Señores Benito y Polo.

—Sanlúcar. —Resistencia.—Francisco Hernández Márquez. — Señores López Gálvez y Collado.

—Chiclana. — Amenazas.—Ambrosio Rivera Jiménez. — Sres. [illegible] de Castro y Lepiani.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se vió un pleito contencioso del Ayuntamiento de Cádiz por lenidad en el nombramiento de médico tocólogo a favor de don Luis Muñoz Beato, al que defiende don Joaquín Fernández Repeto; don Luis Beltrami por los concejales que votaron el acuerdo y el señor Farfan, por el Ayuntamiento.

Después de los informes el pleito quedó concluso y para sentencia.

De la brillante velada literaria en el Círculo de la Juventud Tradicionalista

Continuación

FINAL DEL DISCURSO DEL SEÑOR CESAR HERMOSO :

Es peciso levantar el espírirtu religioso en todos nuestros actos, porque es la esencia que vivifica; decidme: ¿no significa nada para vosotros esa maravillosa transformación realizada por Jesús, abofeteado, escarnecido, escupido en un rincón del planeta, y cuya Doctrina, después de denigrantes suplicios, domina el Mundo? ¡Pobre y desventurada España, que ha tenido la desgracia inmensa de dejarse fascinar por una ola de irreligiosidad que ha falseado el ambiente; ola de impiedad que se ha proyectado sobre los espíritus débiles, pervirtiéndoles el entendimiento y corrompiéndoles el corazón. Pero este peligro efímero para las almas desaparecerá, porque en el fondo muchos son creyentes y llevan escritos en el corazón, con caracteres de fuego, esta inscripción: "Fe. Y digo este peligro desaparecerá, porque estos inocentes sabrán sacudirse de su cerebro el polvo sectario y rojo que por su ignorancia derramaron los que para el logro de sus ambiciones no dudaron, vilmente, explotar su inocencia, sumiéndoles en el máximo de los fanatismos impíos, decretando la expulsión de Dios de las regiones del cielo, del pensamiento y de la vida, aunque en nombre del absurdo.

Pensad que desde el Monte Calvario, donde la Doctrina fué sellada por el Mártir, pasó a ocupar una tercera parte de la Historia de la tierra y del género humano, sin más armas que el eco vivo de la palabra evangélica, el valor heroico de los apóstoles de todas las épocas, la enérgica predicación de la verdad y las virtudes repetidas de los mártires.

El Cristianismo luchó con entereza con los antiguos ídolos, emperadores y reyes; con venales y corrompidos jueces y con todos los que se opusieron a la Verdad y a la Justicia, siendo, por espacio de varios siglos, objeto de una persecución cruel, constante, intensa y universal; pero contra más enérgica la persecución de los gobiernos deicidas más rápido será el crecimiento de sus fieles y sinceros creyentes, y, a pesar de todas estas contradicciones—natural a la resistencia humana—, ha triunfado siempre y se abrió y se abrirá camino por entre difíciles arcanas de la vida y dominará en el futuro todos los horizontes de positiva cultura porque es vida y el sectarismo es muerte.

¿Tampoco os dice nada cuando Jesús, agónico, sin exhalar un grito, dobló su faz bandito y al Universo tendió su brazos en cruz? A su última palpitación todo el orbe tembló, el círculo infinito se hundió en la más tétrica obscuridad, como un pájaro negro en la esfera de la luz; todo retumba, llora, conmuévese, se agita, el aire de súbito se inunda de un tenue fulgor violáceo y ante tanta sensación que experimentó el Mundo hizo exclamar a un centurión: Verdaderamente este es el Hijo de Dios.

Momento eterno que quedó esculpido con caracteres indelebles y se conservará de forma imperecederá a través de los siglos.

Comparar esta grandeza excelsa y el espíritu ideal de nuestra Raza con la política tan mezquina del liberalismo. Esto me hace recordar una frase del inmortal San Ignacio de Loyola: "¡Señor, Señor, qué pequeña es la Tierra cuando contemplo el Celo!".

Si lográsemos reconstituír el país sobre la base de la Monarquía tradicional de nuestra Patria, le prestaríamos un servicio inmenso. España influyó siempre en los destinos del Mundo. Todas sus grandezas van unidas a la Cruz, y con ella civilizamos a los bárbaros en los Concilios de Toledo, se salvó la libertad con Pelayo en Covadonga; y con las espadas de los Reyes Católicos se afianzó la independencia de la Península y le dió esplendor entre los pueblos de la tierra; y a la sombra de la Cruz y bajo el estandarte de los Reyes se le arrancó el secreto al Océano y fué respetada en el Mundo y supo eclipsar en Lepanto a la Media Luna invasora con don Juan de Austria; y bajo el reinado de Felipe II se cubrió de gloria y logró un imperio veinte veces mayor que el de los Césares, donde los días eran días sin noches, porque el sol no se ponía en nuestros vastos dominios.

Yo quisiera haberos hablado con todo el entusiasmo que anida mi pecho, para conmoveros con toda la fuerza de mis pulmones, para que el eco de mi voz se sintiera en todos los confines del suelo patrio, para animar a los tibios en su indiferencia y dar valor a los indecisos; pero siento tristemente no poder lograrlo. Yo quisiera hablaros con todo el énfasis de la oratoria espartana para deciros: ¡España, despierta de tu letargo, que un vaho de muerte pretende sepultar tu Tradición gloriosa! ¡España, haz frente y sacude tanta ignominia, barbarie y desventura, evocando tus magníficas grandezas! ¡Alza tu frente de laurel ceñida y verás que has nacido cuando empieza sobre la tierra a palpitar la vida! ¡Epaña, Patria de los genios, cuna de las artes y de las ciencias, astro singular de la hermosura y espejo de Dios sobre la tierra! ¡España, besa tu santa Cruz, escarnecida por la impiedad, abre las páginas de tu Historia y contempla tu valor fecundo y verás que es pequeña la maldad y el rojo sectarismo para cubrir la imagen de tu gloria! ¡Guerrilleros del Ideal, caballeros de la Raza, españoles amantes de vuestro pasado, un grito de reconquista se levanta de las tumbas de nuestros héroes y mártires que nos piden venganza! ¡Adelante! ¡Viva España!

DISCURSO DEL SR. BANQUERI : : : : : : : : : :

Tradicionalistas y simpatizantes de nuestra Comunión:

Mis primeras palabras quiero sirvan para expresar mi agradecimiento por las que en nuestro obsequio acaba de pronunciar nuestro querido presidente y que, por la parte que a mí me toca, son inmerecidas.

Después de escuchar a estos oradores y amigos míos, que han sabido colocar tan bien todas las flores de su elocuencia juvenil, quiero unir mis aplausos a los vuestros para que ellos sean una ofrenda más aunque modesta que se una al homenaje de justicia que le habéis tributado.

Yo no soy orador, sino un modesto pregonero de la Tradición, que no quisiera manchar la blancura de este acto que hoy celebramos los tradicionalistas en honor de ese anciano venerable que nos mira con ojos paternales desde el destierro.

Yo quisiera cantar como se merecen las glorias de nuestra tradición patria; pero mi inteligencia es tan pobre que estoy muy lejos de conseguirlo.

Y hecha esta especie de presentación mía, que yo he creído obligatoria, para que no sufrais una decepción que yo no podré subsanar, por muchos esfuerzos que haga; dicho esto, pasré a desarrollar, como mejor pueda, mi modesta charla.

Si preguntamos a los liberales que cómo encuentran a España, nos dirán que está democratizada. Democratizada, sí, pero, ¿qué democracia es ésta que permite que la Patria se encuentre rota, por una parte y resquebrajada por otra con esas desmembraciones que se llaman estatutos, que no son otra cosa que separatismos hipócritas? ¿Qué democracia es ésta que permite que los españoles se sientan extranjeros dentro de su país? ¿Qué democracia e ésta que permite que su túnica de reina se encuentre hecha jirones por los zarpazos continuados que le dirigen hienas extranjeras disfrazadas con pieles de cordero, con el exclusivo fin de hacer de sus entrañas una rica presa para sus afilados colmillos? ¿Qué democracia es ésta que permite que hijos malditos la administren esos específicos políticos confeccionados en laboratorios extranjeros, como si España fuese un animal de experimentación? Y no saben que las soluciones no hay que buscarlas en revoluciones fracasadas, sino que se encuentran dentro de élla misma.

Por esto los tradicionalistas cuando vemos a nuestra Patria en la situación en que se encuentra, decimos con sinceridad y sin hipocresía que nos duelen sus heridas; que nosotros hemos sido, somos y seguiremos siempre siendo sus hijos; que no le negaremos nunca y que si es preciso, para salvarla, nuestra vida, también la daremos gustosos en lucha por su honor.

Tan sólo hay una cosa que la ponemos los tradicionalistas por encima de la Patria: Dios; porque Él es la primera causa; porque sin Él no se concibe nada; porque es, en una palabra, el único Sér necesario y no un sér contigente como es toda la Creación. Por esto nuestro Credo, el Credo tradicionalista, lo pone en el lugar en que se merece; es decir, a la cabeza de nuestro trípode-lema, que está formado por esas tres palabras augustas: Dios, Patria y Rey.

Ese es, señores, el lema que vencerá al Comunismo, que avanza amenazador, a paso de gigante; ese es el lemá que no varió a través de los siglos, porque siempre se mantuvo igual; ese es el lema tan perseguido, no sólo por aquel régimen que pasó a la historia para nunca más volver, sino el lema perseguido también a sangre y fuego por esta República de trabajadores de todas las clases, y en la que se da el caso de que hay muy pocos que trabajan y esos pocos sólo lo hacen por el enchufe múltiple, que es el único fin que llevan, y su único ideal.

Mirad el horizonte de la política española y veréis esa negra nube que va extendiéndose por el suelo patrio, enrareciendo su ambiente, que ha sido siempre valiente y noble para sus empresas, como no se ha conocido otro igual en la historia del Mundo. Yo os digo que no han trabajado por España, porque, lejos de remediar los males del pasado régimen, los han agravado. Y por si esto es poco, crean otros nuevos, que si bien es verdad que entonces existían, estaban bastante amortiguados. Ese mal creado, ese peligro nuevo, es el Comunismo que sembraron los que sólo llevan en su pecho el espíritu satánico y los que en su corazón no puede anidar otra cosa sino el odio y la pasión rastrera. En contra de él todos nos debemos unir, sin miras particulares, los de arriba, los de abajo y los de enmedio: todos. Pero no yéndonos a términos medios, no, sino a un extremo: a los pies de Cristo-Rey, para formar allí un dique resistente contra el cual se han de estrellar, estad seguros, la hoz y el martillo.

Sólo en el Tradicionalismo español está el remedio de estos males que atormentan a esta España tan querida por los verdaderos españoles; es decir, por los españoles no extranjerizados que están viendo con pena hondísima cómo se destroza a la España hidalga, cómo se sume en la incultura a la España de los grandes genios, cómo se arruina a la España de las grandes empresas, a la misma España que, como decía muy acertadamente el señor Hermoso, no se puso el sol en sus dominios; a la España de la que un día dijo con toda elocuencia nuestro nunca bastante llorado Mella que "tuvo por espejo el mar y por marco los continentes".

Pasa a explicar la pérdida de nuestro Imperio colonial y a desarrollar la parte que corresponde a la Religión.

Nuestra Causa—continúa—, es la Causa de la Patria; es la Causa de esta España tan querida, cuya Sociedad tiene por base a la Familia, que hoy se encuentra en gran peligro, porque se tiende a la destrucción de ella, porque se quiere hacer desaparecer para siempre el Hogar, que ha sido modelo en el Mundo; el Hogar español, que lo admiran todas las naciones por su solidez inquebrantable, solidez que quieren resquebrajar ahora con el virus de la esa ley: la del Divorcio.

Ellos dicen: si logramos destruír la Familia española, ese magno edificio de la Sociedad patria que la tiene por base vendrá al suelo y, entonces, ya será España nuestra esclava; ya no podrá levantarse jamás, como acontece con nuestra esclava Rusia. Pero estos planes de la Masonería española no llegarán a ejecutarse, porque Dios protegerá al Hogar español contra las ideas maquiavélicas de los masones; por muchos esfuerzos que hagan, no lo lograrán, porque el Hogar español es eminentemente católico y, por tanto, la base de la Sociedad patria es de una consistencia tal, que los embates de la ola masónica no lograrán resquebrajar y, además, porque un día no lejano todos los españoles vendrán a beber en las aguas de la Tradición. Y cuando llegue ese día, es decir, cuando el Tradicionalismo español triunfe, ese día estaremos gobernados a la española, con el régimen que indica la tercera parte de nuestro Credo: Monarquía Católica Federativa Tradicional; es decir, con el régimen que ofreció siempre a nuestra amada España no derrotas, sino triunfos.

En el Cine Municipal

Un éxito grande constituyó la función de anoche, organizada por la Agrupación Musical Gaditana

La Agrupación Musical Gaditana integrada por elementos jóvenes del Centro Católico Obrero, que con tanto entusiasmo vienen actuando y tantos éxitos llevan alcanzados, consiguieron anoche en el Cine Municipal uno más, pero este rotundo y definitivo.

Además de su triunfo artístico, merecen elogios por su victoria como organizadores al confeccionar para la función de su beneficio un programa sugestivo e interesante.

Que el programa era atrayente en alto grado lo demostró el lleno absoluto que cnosiguieron.

El salón del Cine Municipal pocas veces se vió tan animado como en esta velada.

La madrina, bella y deliciosa señorita Pepita Cuadrado, sus encantadoras damitas de honor Paquita Vergara, Balbina Diaz, María Paz Alcedo Mata y Maruja Cuadrado, entraron en la sala acompañadas de la Agrupación Musical y fueron recibidos todos con estruendosa salva de aplausos. Madrina y damas ocuparon un palco.

Dá comienzo el espectáculo con la puesta en escena por un notable y varias veces aplaudido cuadro artístico de la preciosa comedia de Alonso y Manzano: "Lo que no muere", interpretada con mucho gusto y con superior acierto.

Las señoras Eximeno y Soria; las señoritas Cabello y Lozano (dos monísimas muchachas) y los señores Domínguez, Loaiza y García, escucharon por su meritísima labor muchísimos aplausos.

El decorado obra del polifacético artista señor Gargallo, es un trabajo digno de los mayores encomios.

A continuación el elocuente orador, prestigioso abogado don Félix Bragado, ne magnífico discurso hace la presentación de la Agrupación, haciendo resaltar que para él es un honor sentirse un obrero más entre los obreros gaditanos.

Dice que hay dos esperanzas para que el alma humana se redima: El trabajo obligatorio y la caridad cristiana.

Con este motivo nos ofrece bellísimos y maravillosos párrafos.

Termina con nuevos elogios para la simpática Agrupación organizadora del acto.

El señor Bragado es ovacionadísimo.

La hora en que terminó el espectáculo nos obliga muy a nuestro pesar a no dedicar a este discurso la extensión que en realidad se merece.

La madrina con su corte de honor sube al escenario y entre aplausos coloca en la bandera una bonita corbata.

Termina tan interesante y amena velada con un notabilísimo concierto por los músicos oberros, dirigidos por el joven señor Escobar que ante los insistentes aplausos agregan algunas composiciones más a las prometidas en el programa.

El espectáculo resultó como esperábamos y según hemos dicho un éxito completo.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS SOCIALES

Continúan en la mismo estado los conflictos sociales planteados en nuestra población.

Una comisión de obreros vidrieros estuvo ayer en la Alcaldía para saber si el Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías Españolas, había contestado sobre la fórmula de arreglo elaborada por el Ministerio del Trabajo, que fué aceptada por el gremio.

El alcalde, señor Narváez, les manifestó que todavía no se había recibido contestación alguna.

Ayer estuvo en ésta el representante del Delegado Provincial del Trabajo, señor Martínez, conferenciando con la representación obrera de los arrumbadores en el Jurado Mixto, con el fin de tomar algunos datos para fallar en el pleito pendiente.

CONFERENCIA

El próximo domingo dará una conferencia al personal de esta Ambulancia de la Cruz Roja, el practicante de la Casa de Socorro don Vicente Alonso Gracia.

Versará sobre "Fracturas y hemorragia". Con esta conferencia se inaugurará el cursillo organizado por dicha benemérita Institución.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Miguel, fué bautizado ayer la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora del teniente de navío don Francisco Martel Hidalgo, nacida María Cinnamond y Bertrán.

Actuó en la ceremonia el cura ecónomo don Juan Ortiz Zamudio, quien impuso a la neófita el nombre de María Magdalena, siendo apadrinada por la respetable señora doña María Bertrán y don José Martel Hidalgo.

A continuación se cantó solemne salve ante el altar de la Virgen del Pilar.

El acto se celebró en familia, debido al luto que guardan los padres de la nueva cristiana.

—Marchó a Madrid, don Luis de Cala y su bella hija Pepita.

—A Nueva York, el vizconde de Almocadén.

—En unión de su joven esposa, llegó de Chiclana, el secretario de aquél Juzgado de Instrucción, don Rafael Becerra Barrera.

ESPECTACULOS

Por la Compañía de Pablo Gorgé, se puso ayer en escena en el Villamarta "Katiusca" (La mujer rusa), partitura del maestro Sorozábal.

Para la sección vermouth de hoy, está anunciada "Luisa Fernanda", y para la noche, "La tempestad", parzuela de Chapí, que se representa por primera vez en este teatro.

El Corresponsal.

26-1-1934.

Vida Marítima

MOVIMIENTO

Procedente de Lisboa, llegó, con cargamento general, el vapor de bandera holandesa "Calypso", que saldrá para Génova, Liorna y Nápoles.

—Procedente de Larache, llegó anoche el papor "Isla de Menorca", con cargamento peneral y pasaje, atracando al muelle número dos.

—El vapor "Dolores", llegó de la mar con sus artes y fué despachado para la pesca.

—De Barcelona y escalas, llegará el vapor "Axpe Mendi" y se despachará para Bilbao y escalas.

—De Génova y escalas, llegará el buque motor "Ebro" y saldrá para Canarias y Casablanca.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Situación de los buques el día 25 de enero de 1934:

Vapor "Cristóbal Colón", salio el día 20 de Nueva York para Vigo.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 21 de Santo Domingo para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 24 de Cádiz para Las Palmas.

Idem "Magaganes" salió el 23 de Vigo para Nueva York.

Vapores "Manuel Arnús", "Alicante", "Argentina" y "Uruguay", en Barcelona.

Vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

Vapores "Mogador" y "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Gran acontecimiento deportivo

El próximo domingo 28 del actual, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el Campo de Deportes del Mirandilla un encuentro fubolístico entre los renombrados equipos Athletic Club de Sevilla y el Mirandilla F. C., de ésta, los cuales se disputarán una valiosa copa de plata, donada por el equipo sevillano.

En dicho encuentro, cuyos ingresos se dedican a engrosar los fondos del Montepío de la Dependencia Mercantil, hará el saque de honor Miss Dependencia Gaditana 1934, cuya proclamación se hará en una fiesta que en honor de dicha Miss celebrarán los simpáticos dependientes, en la Peña del Niño del Matadero, para cuya fiesta, que promete ser un éxito, hay una animación formidable.

Según datos recogidos de fuentes que nos merecen entero crédito, el equipo sevillano se desplaza a ésta, con el mejor conjunto que posee, dispuesto a ganar, en buena lid, la copa donada por ellos; por su parte, el equipo local está sometido a un riguroso entrenamiento, dirigido por su entrenador "Kinké", para encontrarse en condiciones de obtener una victoria sobre el equipo visitante.

El encuentro será arbitrado por un veterano jugador gaditano, de grato recuerdo para la afición local.

J. V. S.

Fiesta en honor de Miss Dependencia de Comercio

de la noche, en el local de la Peña del Niño del Matadero, se celebrará, organizada por la Dependencia Mercantil, de esta ciudad, una fiesta en honor de Miss Dependencia, que por los alicientes de que está rodeada, promete ser un éxito más a los ya alcanzados por la Comisión Organizadora de festejos de la Asociación de Dependientes

En esta fiesta se hará la proclamación de Miss Dependencia, la que asistirá a este acto, en el que le será impuesta la banda de dicho título, comenzando seguidamente un bile en honor de la mencionada Miss; dentro del local de la Peña se organizarán diferentes festejos, lo que promete pasar un agradable rato de camaradería, del que se gurdará grato recuerdo, por lo original de los festejos proyectados.

Se ruega a los compañeros afiliados a la Asociación de Dependientes, que no hayan recibido invitaciones para dicha fiesta, que pueden pasar por nuestra Secretaría hoy, de 2 a 4 de la tarde, a recoger la repetida invitación, haciéndole presente que es imprescindible la adquisición de localidades para el partido de fútbol que a beneficio de nuestro Montepío celebraremos el próximo domingo en el Campo del Mirandilla sin cuyo requisito no podremos entregar la tan repetida invitación.

J. V. S.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'30, 8'45 y 10'30, Orphea Films estrena otra producción de enorme éxito,

BOLICHE

(EN ESPAÑOL)

por el famoso trío argentino IRUSTA FUGAZOT y DEMARE, con AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS, "ALADY" y ORQUESTA TIPICA ARGENTINA.

A las 3'45: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30.
A las 6'30 y 10'30: Butacas, 2'00; Paraíso, 0'40.

Muy pronto "EL INFIERNO EN VIDA".

Recuerden "LA GRAN ATRACCION", opereta con música de Franz-Lehar.

ESTRENO: "EL SOLTERO INOCENTE" es un film PARAMOUNT por MAURICE CHEVALIER y EL NIÑO LEROY.

A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.
A las 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

CINE GADES

Cine Municipal

Sábado 27 enero 1934

ULTIMAS PROYECCIONES DEL GRANDIOSO CINEDRAMA "LA AMARGURA DEL GENERAL YEN", por Bárbara Stanwick y Nils Asther.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca, 1.ª/6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
ACERO a las 8'45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca, 1.ª/6.ª: 0'50; Anfiteatro, 0'30.

Mañana RAUL ROULIEN en "NO DEJES LA PUERTA ABIERTA", con ROMUALDO TIRADO. FOX, en español.

Teatro Cómico

Sábado 27 enero 1934

PRESENTACION de la gran COMPAÑIA DE COMEDIAS de RAFAELA HARO y LUIS BALLESTER, con el sainete en tres actos, obra cumbre del ilustre CARLOS ARNICHES, **"LAS DOCE EN PUNTO"**

A las 6'30 y 10'30: Butaca, 2'00; Delantero Anfiteatro, 1'50; Anfiteatro, 1'00; Delantero Grada, 0'75; Grada 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Hoy sábado 27 del corriente, a las dos y media de la tarde, sera conducido al Cementerio de esta Ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor.



Don Rafael Díaz Malvarez

CARNICERO QUE FUE DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Su director espiritual, R. P. Pascual (franciscano); sus hijos, tíos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Sr. Ingeniero-jefe, Ingeniero y personal afecto a la Jefatura de Obras Públicas, don Salvador González, don José Cuadrado, don Ventura Román, don Blas Andreu, don Eduardo Pinillos, Hermano Director del Centro Católico Obrero, don Antonio Barrios, don Antonio González Jiménez, Interventor de Correos, don Modesto y don Patricio Conde, don Bernardo y don Fernando Sáinz, don Francisco Montero Hortell, don Jesús Rodríguez, don José González Mogán, don Benito Pérez, don José Cordones, don Antonio Ríos, don Jaime Irlanda, don Ramón García de la Torre, don José Jover, don Rafael Bienvenido y personal de la Sección de Fonda desembarcado de la Compañía Trasatlántica.

El duelo recibe en la casa mortuoria: Javier de Burgos, 24, y despide en el Cementerio.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

Sucesos

DETENIDO

Manuel Faz Cadena (a) Papelero, fué detenido en la calle el Carmen, porque en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes, desafiando a Leonardo Arce Peñas.

NIÑA ENFERMA

El joven Emilio Alvarez Sabino, de veinte años, que habita en la calle Soledad número 10, presentó en la Comisaría de Vigilancia a la niña de diez años, Dolores Cuello de Oro González, que la encontró en la calle Cervantes, al parecer, enferma.

LE SUSTRAEN 21 PESETAS

María Pérez Chamorro, de cuarenta y cinco años, que habita en la calle San Vicente número 2, denunció que al llegar a su domicilio encontró la puerta abierta, y de una caja faltaban 21 pesetas, ignorando quién fuera el que se las llevó.

DENUNCIA

Miguel Moreno Domínguez, de cincuenta y dos años, que habita en la calle Diego Arias número 12 denunció a Crmen Pérez, casera de la finca, por haberle insultado.

REYERTA

Manuel Gómez Cuevas, de treinta y tres años, con domicilio en Manuel Enríquez número 8, y su esposa Isabel García Sánchez, de veintinueve, sostuvieron reyerta en el indicado domicilio, siendo asistidos en la Casa de Socorro de asistencia pública, de lesiones de pronóstico leve.

DETENIDO

Pedro González Carreja (a) Carreja, de dieciseis años, que habita en la clle Botica número 7, fué detenido como supuesto autor de la rotura de la cerradura y candado de una caseta de guardas del muelle.

PO COACCIONAR

Juan Ocaña Utrera, de veintitrés años, que habita en la calle San Rafael número 53, fué detenido por ser uno de los que el pasado domingo coaccionaron con motivo de la detención del Peralta.

De San Fernando

BUQUE ESCUELA

En telegrama de ayer, comunican del Ministerio de Marina a la Jefatura de la Base Naval, lo siguiente:

"Buque escuela guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano", salió el 21 de Puerto Arenas para Valparaíso, continuando viaje por El Pacífico."

ABOGADO

Regresó de Madrid, el abogado don Julián Salmerón, secretario de la Cámara de la Propiedad de esta localidad.

PENSION

Le ha sido concedida la pensión correspondiente a la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al teniente vicario de la Armada, retirado, don José Cordero Piano.

FIESTAS SOCIALES

En el artístico escenario del salón de fiestas del Casino de San Fernando, y por distinguidos jóvenes familiares de los socios del mismo, en la tarde del sábado presentarán la bonita comedia "El amor que navega", original de nuestro paisano el conocido escritor don Pedro Ristori Montojo, el entremés "De pesca" y finalmente varios números musicales de la aplaudida zarzuela "Molinos de viento".

—También, en los salones del Círculo de San Fernando y Círculo de Artes y Oficios, tendrán lugar animadas fiestas.

APROBADO

En las oposiciones que se celebran en Madrid, para el ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Marina Civil, ha sido aprobado el estimado joven don Antonio Laulhé Alegret, hijo de nuestro respetable convecino el general de Marina, en situación de reserva y exgobernador civil de la provincia, don Manuel Laulhé Pavía.

VIAJEROS

Regresó de Burgos, el capitán farmacéutico de la Armada don Vitaliano Yagües.

—Marcha a Algeciras, Málaga y Madrid don Salvador Palau Colominas.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del teniente coronel de Artillería de la Armada don Pedro Font de Mora, persona de muy gratos recuerdos en esta población, por su labor en pro de la clase obrera.

A los familiares del que fué distinguido amigo nuestro, renovamos el sentimiento por tan sensible pérdida.

HOMENAJE

En la velada organizada en homenaje al veterano actor, hijo de esta localidad, don Cayetano de Hostos, para el próximo día primero de febrero, en el Teatro de las Cortes, serán puestas en escena la comedia de don Jacinto Benavente "El nietecito", el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Coba fina" y el también juguete cómico, original de estos mismos autores, "Las cosas de Gómez".

Los intermedios musicales estarán a cargo de la "Orquestina Danza".

En las referidas obras tomará parte el homenajeado, estando el festival patrocinado por el Ayuntamiento, según acuerdo de la Corporación, que como representante de la ciudad ha deseado asociarse a tan merecido tributo de afecto.

PROTESTA

La Prensa local publica justificado escrito de protesta dirigido al Gobernador Civil de la Provincia, por el gremio de barberos y peluqueros de la localidad, por el reciente acuerdo del Jurado Mixto respectivo, que obliga al cierre de sus establecimientos los domingos, acuerdo que estiman no sólo perjudica a la clase patronal, sino también a la dependencia.

SUICIDIO

Antes de entrar en agujas, frente a la Fábrica de Gas, el ómnibus que, procedente de Sevilla, tiene su llegada a esta estación a las 4 y 50, arrolló a un individuo que se arrojó al paso del convoy.

El citado individuo paseaba con un periódico en la mano, no pudiendo el conductor del tren evitar la desgracia, dada la configuración del terreno que no le permitió ver a la víctima a mayor distancia.

El desgraciado suicida sufrió tan grandes destrozos en la cabeza, que fué imposible identificarle.

Por su indumentaria parecía no ocupar mala posición social.

Personadas las autoridades judiciales, fué ordenado el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio.

García Bozano.

26-1-1934.

Noticias

CABILDO GENERAL

La Junta de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, pone en conocimiento de todos los señores hermanos que la componen, que aunque han sido citados individualmente, se les recuerda que mañana domingo 28, a las cuatro y treinta de su tarde, y en la Iglesi de la Conversión de San Pablo, se celebrará Cabildo general para la aprobación de acta, cuentas, altas y bajas de hermanos, memoria anual, elección de nueva Junta de Gobierno para 1934 y ruegos y preguntas; rogándoles asistan a dicho acto.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Tuvo carácter político, económico y administrativo

Los ministros a la llegada

Madrid. — Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

A su llegada ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés a los informadores de la Prensa.

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al abandonar el Salón de Consejos el Jefe del Gobierno, señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre las cuestiones tratadas en la reunión ministerial, y si entre ellas se había hablado de política.

El señor Lerroux contestó:

—El Consejo ha sido político económico y administrativo. De todo ha habido, incluso un alto nombramiento. Se trata—agregó—de la Presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que recae en el ingeniero don Enrique Conde.

Al salir el ministro de Instrucción Pública dijo que no tenía noticia oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Los periodistas le preguntaron acerca de las medidas que se piensan adoptar para restablecer la normalidad entre la clase estudiantil medidas que al parecer van a ser severas, y el señor Pareja Yevenes, contestó:

—Lo que se van a tomar son medidas profilácticas para evitar la repetición de los lamentables casos registrados estos días.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

ESTADO. — Nombrando Cónsul general en la Habana a don Teodomiro Aguilar, por la dirección técnica de asuntos exteriores.

GOBERNACION. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de los camareros de Madrid, interesando de su compañero el ministro de Trabajo, su intervención conciliadora, para ver si fuera posible con arreglo a la Ley encontrar todavía una solución armónica.

El ministro de Trabajo con este motivo dió cuenta al Consejo del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones encaminadas, hasta ahora inútilmente, para conseguir solucionarlo.

HACIENDA. — Proyecto de ley sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña.

—Aprobando un decreto que modifica el régimen de rápido despacho y que establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Nombrando ingeniero de minas a don Enrique Conde, presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.

INSTRUCCION PUBLICA. — El ministro de Instrucción Pública, informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado así como de las decisiones adoptadas, las cuales merecieron el asentimiento del Consejo.

El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordando que sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas a mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico y la manera de atajarlo sabia y decididamente.

MARINA. — Decreto modificando el reglamento para la provisión de destinos del personal general alistamiento de la subsecretaría de la Marina Civil.

—Nombrando a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase y sueldo anual de once mil pesetas.

—Nombrando letrado asesor de la Inspección General de personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Julio Faruas Varona.

—Nombrando letrado asesor de la Inspección general de personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil, a don Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada.

Estos tres nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo adaptando a la Generalidad los servicios de orden público que actualmente prestan allí los somatenes, escuadrón de Cataluña y demás fuerzas armadas.

—Decreto del Ministerio de Instrucción Pública dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares hasta que se efectúe una revisión de las mismas.

La sesión de Cortes

SE VOTA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE REPARACION DEL "MENDEZ NUÑEZ. = EL MINISTRO DE INSTRUCCION SE OCUPA DE LOS CONFLICTOS ESCOTERMINOS MUNICIPALES. = SE ORIGILARES. = LA LEY DE DEROGACION DE NAN FRECUENTES ESCANDALOS DU-

Desanimación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Hacienda Instrucción y Justicia.

El señor AIZPUN pide se ponga a debate la proposición que hace tiempo está presentada sobre la renovación de las Comisiones Gestoras.

El PRESIDENTE: Precisa dar un breve plazo al Ministerio de la Gobernación para que se entere de las cuestiones del departamento.

El señor MAURA (don Honorio), apoya una proposición sobre separación y jubilaciones forzosas de los diplomáticos.

Con motivo de interrumpirle el señor Saborit se promueve un incidente.

La prposición es tomada en consideración.

El señor GARCIA GUIJARRO, pide que venga a la Cámara el expediente relacionado con estas jubilaciones.

Se vota definitivamente el proyecto de reparación del crucero "Méndez Núñez".

De los conflictos escolares en Zaragoza : : : : : : :

El MINISTRO DE INSTRUCCION, relata antecedentes de los conflictos escolares por la actuación del claustro de la Universidad de Zaragoza contra la organización de la F. U. E.

Explica los sucesos y refiere las órdenes dadas al claustro de Zaragoza para que respete la legislación.

En el asunto se presentan dos cuestiones: una, la actuación violenta que corresponde al ministro de la Gobernación; otra, el régimen universitario y la organización de asociaciones y representaciones escolares correspondiente a Instrucción.

El estudiará los problemas; no puede desampararse a los estudiantes por antagonismos entre grupos, valiéndose más que de un fuero de una costumbre.

El mal exige un tratamiento enérgico, evitando queden en las Universidades elementos ajenos a éllas. El Gobierno hará una información en los centros para llegar a una solución.

Varios diputados piden la palabra.

El PRESIDENTE: Imposible hablar ahora. Podrán hacerlo al explanarse la interpelación que acepte el Gobierno.

Los señores González López, Primo de Rivera y Prieto insisten en hablar, negándole inflexible la palabra la presidencia, aplazándose la discusión hasat el martes.

El ministro de INSTRUCCION, lee un proyecto de ley.

Ley de derogación de Términos municipales : : : :

Se pone a discusión la ley de Derogación de Términos Municipales.

El señor GRACIA (socialista), defiende un voto particular.

El señor MARTIN ARTAJO, de la Comisión, defiende el dictamen

El señor MADARIAGA (don Dimas), hace una amplia argumentación en defensa del mismo.

Justifica su presentación. Trata indirectamente de los Jurados Mixtos para expresar la ineficacia de la actuación gubernamental socialista.

(El orador promueve vivas interrupciones de los socialistas.)

El señor Madariaga, recogiendo una interrupción del señor Aguillaume, dice: Su señoría no sabe nada de Toledo; es un toledano de última hora.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Conoce su señoría la Campana?

El señor MADARIAGA: Lo que conozco bien es la película cómica que comprende a su señoría desde los pies a la cabeza. (Grandes risas. Siguen las interrupciones de los socialistas que son ahogadas por las protestas de toda la Cámara.)

El señor Madariaga insiste en las razones legales y morales que abogan por la derogación de la ley.

Termina afirmando que todo cuanto se relaciones con el problema del obrerismo, tendrá una acogida muy favorable por parte de todos, pero nunca con la que puede referirse al socialismo.

El señor GRACIA, rectifica para defender la gestión de Largo Caballero.

El señor MARTIN ARTAJO, por la Comisión, defiende el dictamen. Asegura que como no es partidario de labores negativas, no piensa destruir las organizaciones de la U. G. T.

Dice que la derogación de la ley de los Términos Municipales constituye un anhelo de una gran parte de la masa trabajadora.

Se somete a votación el voto particular del señor Gracia, que es rechazado por 160 votos contra 50.

Comienza la discusión de la totalidad.

El Sr. MARTINEZ GIL: Consume un turno en contra del dictamen. Dice al ministro de Trabajo que antes de derogar la Ley de Terminos Municipales debiera traer a la Cámara la ley de colocación obrera. Dice que los campesinos encuentran que el Ministerio de Trabajo es para ellos una cosa lejana e hipotética.

(Preside el señor Arranz).

Asegura que la Ley de colocación obrera no se cumple en ninguna parte. Manifiesta que la contratación de trabajo está cada día más abandonada y que los jornales van bajando cada vez más y si no se pone remedio se llegará a la antigua contratación libre del trabajo.

Dice que los propietarios no dan trabajo a los obreros que no tienen ideología política.

Un señr DIPUTADO de la C. E. D. A.: Ejemplos:

El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Es capaz su señoría de pedirme a mí que ponga ejemplos?

El mismo DUPUTADO de la C. E. D. A.: Un caso concreto:

El Sr. MARTINEZ GIL: Su señorías son los que deben exponer sos casos concretos (grandes rumores en los bancos de derecha).

Asegura que los contratos de trabajo no se cumplen en la casi totalidad del campo español, porque los patronos persiguen a los obreros que no son socialistas.

Pregunta al Ministro del Trabajo porque no se cumplen las leyes sociales y porque no funcionan los Jurados Mixtos.

Censura a la clase patronal porque elige los obreros que comulgan en sus ideas y dejan sin trabajo a los socialistas (protestas en los bancos de la derecha).

Los socialistas interrumpen constantemente. -- De los bancos de esa minoría sale una palabra ofensiva. - El escándalo es enorme : : :

Un Sr. DIPUTADO de la derecha: Vosotros seleccionais los obreros. (Protestas en los socialistas, manteniendo con las demás minorías frecuentes diálogos).

El Sr. MARTINEZ GIL: Termina diciendo que las derechas son las culpables de que los obreros se mueran de hambre. (Aplausos en los socialistas).

El Sr. PALANCA: Ataca a los socialistas y su intervención transcurre entre constantes interrupciones de aquéllos.

(Los socialistas interrumpen al orador constantemente y la presidencia a pesar de sus grandes esfuerzos no logran aplacar los ánimos y los diálogos).

El Sr. MADARIAGA (don Dimas). Dice que de los bancos socialistas ha salido la palabra ladrón y pide retiren la palabra o abandonará el salón.

Varios diputados puestos en pie se increpan violentamente y la pre

De España y el Extranjero

sidencia es impotente para callar el escándalo.

El PRESIDENTE (Sr. Arranz): Dice que esa palabra salida de los bancos socialistas se da por no pronunciada. (Continúa el escándalo).

El Sr. PALANCA: Termina diciendo que los patronos dan trabajo a todos los obreros sin fijarse en la ideología de ellos.

El Sr. MARTINEZ GIL: Rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. MARTIN MARTIN (agrario): Consume un turno en pró del dictamen y dice que de todas las leyes que ha votado la República, ninguna ha producido daños tan graves como esta ley de Términos municipales, que ha contribuído a fomentar el paro y el remedio eficaz contra esos males—dice—es la supresión de esa ley.

Afirma que este es el momento de derogar dicha ley.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

El Sr. LABANDERA: En nombre de la Comisión interviene en defensa del dictamen, asegurando que se ha dictaminado contra esa ley porque la cree perjudicial para todos los sectores sociales.

Pregunta a los socialistas si creen de buena fé que esta ley beneficia a los obreros.

El Sr. MARTINEZ GIL: Lo que creemos es que no es este el momento oportuno.

El Sr. LABANDERA: Termina censurando la ley y la califica de vicio de caciquismo.

Se suspende la sesión a las diez menos diez de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES. -- SE ACUERDA DONAR CUATRO MIL KILOGRAMOS DE BRONCE PARA UN MONUMENTO A LOS QUINTERO

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó a los periodistas que espera que lleguen los ministros ausentes para terminar el debate sobre los sucesos escolares.

Hay once peticiones de palabra. Tendrán que ser los oradores breves.

Continuará después la discusión del dictamen sobre términos municipales. Si hay tiempo se tratará de la intensificación de los cultivos.

El orden del día para el martes, es el siguiente: Dictamen de ley sobre un proyecto de reorganización del E. M. C. del Ejército. Otro reduciendo el plazo de dos años para declaración de actitud en el ascenso de alféreces en las distintas Armas y Cuerpos. Otro concediendo cruces del Mérito Militar a dos jefes y tres oficiales y otro donando cuatro mil kilogramos de bronce con destino a un monumento que se erigirá en Madrid a los hermanos Quintero.

Los haberes del Clero

HA QUEDADO DESECHADO EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL GOBIERNO Y CONVERTIDO EN DICTAMEN EL VOTO PARTICULAR DE LAS DERECHAS. - EL TEXTO APROBADO

Madrid.—La Comisión de Justicia se reunió, continuando la sesión de ayer.

Ha quedado convertido en dictamen el voto particular de las derechas, quedando desechado el proyecto de ley presentado a la Cámara por el Gobierno.

Por lo tanto, queda aceptado el voto presentado por la minoría popular agraria con la rectificación incorporada respecto de la fecha, que en lugar de la del 14 de abril de 1931, ha de referirse a la de la promulgación del precepto constitucional, con referencia por consiguiente a todos los individuos del clero que se hallaban en esta última fecha en posesión de sus cargos.

El texto aprobado es el siguiente:

"Artículo 1.º—Todos los individuos del clero que se hallaban en posesión de su cargo el día primero de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones anteriores vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en el año 1931.

Artículo 2.º—Los que por mediación o conducto de su respectivo diócesano acreditasen ante los organismos oficiales correspondientes hallarse en las condiciones antes señaladas, percibirán del Estado los haberes pasivos que se les reconocen en el artículo anterior, hasta su fallecimiento.

Artículo 3.º—Los créditos anuales necesarios para estas atenciones figurarán en los Presupuestos en "obligaciones generales", sección cuarta "Clases pasivas", bajo el epígrafe de "Haberes pasivos del Clero", tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para cubrir las atenciones expresadas, desde primero de enero del corriente año hasta que entre en vigor el nuevo presupuesto.

Artículo 4.º—Por los Ministerios de Justicia y Hacienda se dictarán sin dilación las disposiciones conducentes a la ejecución de esta ley".

Reunión de la minoría agraria

UNAS MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO. LISTA DE LOS DIPUTADOS DE LA MINORIA. UN BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, QUE EN BREVE DARA UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, el cual dijo a la salida que en la lista de diputados agrarios que figuran en la minoría hay algunos errores.

Así figuran en la minoría los diputados señores Alarcón de la Lastra, Amores Jiménez y Constantino Vega Gregorio, que nunca han pertenecido a la misma.

En cambio, no se menciona en dicha lista a los señores Cid y Royo Villanova, que han estado en la minoría y continúan en élla.

Se ultimó el programa del partido español agrario, que se dará a la publicidad pasado mañana.

Los señores Miera, Maroto y Navajas presentaron un estudio del articulado del proyecto de modificación de la Ley de Reforma Agraria, que mereció la atención de los asistentes, por representar una verdadera reforma básica; quedó sobre la mesa, acordándose en principio que aquellas normas sirvan de fundamento para las enmiendas que se hubieren de presentar a los artículos de los diversos proyectos o proposiciones de ley que se discutan.

Me interesa hacer constar—dijo el señor Martínez de Velasco—que las dos proposiciones de ley presentadas ayer sobre reforma de la Reforma Agraria, en cuanto se refiere a la expropiación sin indemnización de las fincas que pertenecían a la antigua grandeza y en lo que se relaciona con la derogación de la ley de 24 de agosto del año 1932, se deben exclusivamente a mi iniciativa, habiendo sido yo el que redactó ambas personalmente.

Mis compañeros de minoría, creyendo dar una prueba de afecto, que estimo cuanto vale, han decidido obsequiarme con un almuerzo.

Yo también, consciente de mi responsabilidad en estos momentos y deseoso de explicar ante el país la actitud de todos adoptada, he resuelto dar una conferencia que tendrá lugar posiblemente el día 4 del próximo mes de febrero, en el Teatro Victoria, donde explicaré con toda claridad cuáles han sido los motivos de nuestra actitud y cuál ha de ser nuestra conducta frente a los problemas políticos planteados.

Por lo demás—terminó diciendo—conservaremos la serenidad necesaria para no sentirnos retraído en el cumplimiento de nuestro deber por los que nos censuran, ni estimulados por quienes nos aplauden.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO CONFERENCIA EN EL CONGRESO CON VARIAS PERSONALIDADES

Madrid.—En la Cámara estuvo a última hora el general Queipo de Llano que conferenció con destacadas personalidades republicanas.

Se ignora lo tratado en estas entrevistas.

EL PONERSE A LA VENTA UN SEMANARIO FASCISTA ORIGINA ALGUNOS ALBOROTOS

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche en la calle Alcalá se produjeron alborotos con motivo de ponerse a la venta el semanario fascista "Fé".

Hubo ligeras colisiones, interviniendo la fuerza pública, que practicó bastantes detenciones.

Han resultado algunos contusos leves.

SE REUNE LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO LA CAMARA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Reforma del Reglamento, presidida por don Julián Besteiro, el cual dictó la siguiente referencia:

"La Comisión ha discutido en un ambiente de serenidad, diferentes temas sobre modificación del Reglamento de la Cámara, sin entrar en el fondo del asunto. Hasta ahora no ha empezado la Comisión a discutir el articulado del nuevo Reglamento."

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Agricultura, acordando dirigirse a las distintas minorías para que los diputados que las representan y que no asisten a las reuniones de la citada Comisión, sean sustituídos por otros que lo hagan.

El próximo martes a las doce de la mañana celebrará la citada Comisión una nueva reunión, al objeto de redactar el reglamento de régimen interior de la misma.

Se acordó pedir al Instituto de Reforma Agraria datos relativos a la intensificación de cultivos de Extremadura y otros comprensivos de la riqueza ganadera en cada uno de los años del último quinquenio.

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

Hernández Carretero : : :

Madrid.—Con la misma expectación que en días anteriores comienza la quinta sesión del juicio oral.

A las diez y medie se da la voz de ¡Audiencia pública! Con la declaración del señor Hernández Carretero.

Interoga el señor MATILLA y a su pregunta contesta el PROCESADO que en el chalet "Casa Blanca" no comprobó rebeldía ninguna. Salió de "Casa Blanca" y se dirigió al despacho del gobernador civil. Este se encontraba con un teniente de la Benemérita.

Afirma que en "Casa Blanca" no fué objeto de amenazas y coacciones alguna para sumarse a una rebeldía que no pudo observar.

Le interrogan los señores GONZALEZ PARRADO y DE DIEGO.

PARRADO: ¿Cuando salió de "Casa Blanca" dió palabra de no tirotear al teniente que le acompañaba al Gobierno civil?

El PRESIDENTE le hace notar la contradicción existente entre estas negativas de hoy de violencias con las afirmaciones de violencias de ayer.

Don José Alonso de la Espina, teniente coronel de Caballería : : : : : : : :

Estaba en el cuartel y recibió noticias de la Comandancia de haberse recibido orden de incorporarse con su escuadrón al regimiento de Artillería. En el regimiento de Artillería le dijeron que no había orden de incorporar sus fuerzas a las de Caballería.

Vió al general González. El general le confirmó la orden. Volvió al regimiento, de donde salieron las fuerzas a las órdenes del general González. En el camino encontró al escuadrón de vuelta. Se le dijo que un jefe de Estado Mayor les había ordenado volver acuartelados. Así lo hicieron.

Después vió al general Sanjurjo, que le comunicó que era capitán general de Andalucía, designado por el Gobierno de la República.

Sr. García Paredes, capitán retirado : : : : : : :

Dice que en el Gobierno civil, cuando se presentó con orden de la Capitanía no ocurría nada anormal.

No fué secretario del marqués de Sauceda, ni le dió ningún nombramiento.

Le interroga el señor SENANTES y a sus preguntas contesta que en Capitanía se le llamó para prestar asistencia ciudadana. Lo mismo ocurrió cuando el movimiento extremista de Sevilla.

SENANTES: ¿El oficial que mandó la batería que bombardeó la casa de Cornelio, era retirado?

PROCESADO: Si, señor.

SENANTES: ¿El declarante no prestó servicios de secretario particular

PROCESADO: No, señor. No se me dió nombramiento alguno.

SENANTES: ¿Entonces tampoco dió orden ninguna?

PROCESADO: Ninguna.

Don Luis Redondo, comandante retirado : : : : : :

Fué movilizado, como otras veces se hiciera. Refiere que otras veces en movimientos anarco-sindicalistas fueron movilizados y actuaron a las órdenes de la autoridad coincidente en la persona del general Sanjurjo.

El 10 de Agosto fué movilizado

también. Su única misión fué la de extraer del Parque de Armamentos, que después otra vez entregó en el mismo Parque, por orden del general González y por conducto del comandante Naranjo.

SENANTES: ¿Llevaba todos los requisitos y era escrita?

PROCESADO: Era escrita y los requisitos los debía llevar porque se cumplió en el Parque sin dificultad.

Interviene el señor Figueroa.

Don José Martín Naranjo, comandante de Estado Mayor : : : : : : : : : :

Se expresa en términos idénticos. Afirma que el Estado Mayor es la continuación del mando y ha de sacrificar todo, con elevado espíritu, al mando mismo.

Explica la situación de Sevilla y afirma que el movimiento en su iniciación, desarrollo y gestación, debía ser conocido por el Gobierno. Si el Gobierno no se hubiera prevenido, no estaríamos aquí los que desconocíamos su existencia y nos limitábamos a cumplir con nuestro deber.

Le interrogan los señores FIGUEROA Y FANJUL.

SENANTES: ¿El declarante dió la orden al señor Muñoz de devolver por orden del general González el armamento que extrajera por orden del general Sanjurjo?

PROCESADO: Sí, señor.

Terminada la declaración de este, el PRESIDENTE del Tribunal suspende la sesión durante quince minutos.

El señor Lopez Aristain, capitán retirado : : : : :

Al reanudarse la sesión, declara el señor LOPEZ MARISTAIN, capitán retirado de Estado Mayor.

Formaba parte del Estado Mayor de Sevilla. El día 10 de agosto, y cuando se hallaba descansando, fué llamado por el general González. Cumplió todas las órdenes que éste diera.

Coincide con el anterior en que, a pesar de haber tres fases en el mando durante la jornada del 10 de agosto para el Estado Mayor, al que el declarante se honra perteneciendo, no hubo más que un servicio. La obediencia al mando.

Don Valeriano Rivera, comisario de Policía : : : :

Comparece a continuación don VALERIANO RIVERA, comisario de Policía encargado de la Brigada de Investigación Criminal.

Después de hacerse cargo del mando el general Sanjurjo, recibió dos avisos telefónicos, a los que no quiso contestar, porque venían del Gobierno civil y no podía obedecer al Gobierno ilegítimo.

Don Alfredo Maseira, teniente de la Guardia civil:

Estuvo en la Subinspección durante todo el día 10. El día 11 salió de ella a las cinco de la mañana para proteger a los bomberos en la extinción del incendio del círculo de Labradores. No sabe nada de nada.

Don Francisco Delgado, comandante de Infantería : :

Dice que le pidieron una compañía para declarar el Estado de guerra. Como la orden se le daba desde una casa particular, pidió que se le diera por conducto del mando. No se le contestó.

Más tarde su coronel le dió orden de que con dos compañías se dirigieran al Gobierno civil. Si encontraba alteración de orden público debería quedar frente al Gobierno civil; si había normalidad, regresaría con una al cuartel.

Dispuso dos compañías completas. Se presentó al gobernador civil a quien comunicó las órdenes. Emplazó sin dilación las ametralladoras porque desconocía donde estaba el enemigo. Más tarde llegó una batería y después una compañía de Ingenieros.

Recibió una orden del Estado Mayor de emplazamiento de las piezas y la detención del gobernador civil, con apercibimineto de que si encontraba resistencia se ca fioneara el Gobierno.

Como el teniente coronel era pariente del gobernador, me encomendó cumplirla. El gobernador se negó a ser detenido, como no fuera por la fuerza. Un coronel que estaba con el gobernador y que comenzó a hacer protestas de republicanismo protestó de la detención.

Le rogó discreción e hizo ademán de sacar la pistola. Creía que terminaría la cuestión violentamente, pero el coronel no pasó del ademán.

Las órdenes todas las cumplió el declarante por venir de un capitán de Estado Mayor, de uniforme, que equivale a la orden por escrito.

Le interrogan los señores González, Matilla, Vidal, Senantes, Montoya, Martín y Fuigueroa, y se dá por terminada la sesión a las dos menos cuarto.

LA SESION DE LA TARDE

Don Manuel Calderón Horrillo, teniente de Infantería : : : : : : : : : :

La sesión de la tarde comienza a las cinco, con media hora de atraso.

Se procede a la renuncia de algunos testigos.

Comienza el interrogatorio con el del teniente de Infantería don Manuel Calderón Horrillo.

Dice que el 10 de agosto recibió una orden de su comandante de cortar las comunicaciones y desalojar la estación de la plaza de armas, donde estaba de servicio.

Le interroga su defensor señor Vidal y Moya.

El declarante dice que el enterarse de haber sido declarado el estado de guerra, se presentó a su comandante, porque así lo mandan las ordenanzas.

Don Rodolfo Correnge, capitán de Ingenieros : : : :

Declara a continuación don Adolfo Correnge, capitán de Ingenieros.

Dormía en el cuartel. A las seis me llamaron al teléfono para que avisase a mis compañeros y demás oficiales.

Cuando iba a hacerlo me llamó el general González y me dijo que estuviese con cuidado, pues estaba sublevada la Guardia Civil.

Me sorprendió la noticia y me quedé en banderas, avisando a los oficiales. Después llegó mi comandante y a poco llegaron los oficiales.

En este momento recibió el comandante una orden del general Sanjurjo, pidiendo una compañía para declarar el estado de guerra.

Llegó al cuartel entonces el general García de la Herranz, quien nos ratificó la orden. Al poco tiempo de salir García de la Herranz, llegó el capitán Sevillano.

Yo fuí nombrado para el mando de la Compañía. Después se me comunicó por mi comandante que la compañía no debía salir.

Yo aconsejé que saliese la compañía y así lo hicimos. El general Sanjurjo me dió el bando declarando el estado de guerra.

FISCAL: ¿Por qué aconsejó al comandante que saliese la compañía?

PROCESADO: Porque las órdenes partían nada menos que del general Sanjurjo.

FISCAL: ¿Creía usted que el mando era legal?

PROCESADO: Así lo creí. Más si hubiese habido alguna duda, yo tengo que decir que una orden de Sanjurjo hay que obedecerla siempre: al general Sanjurjo no se le puede nunca dejar solo en la calle. (Murmullos.)

Su defensor le interroga.

DEFENSOR: ¿Cuándo vió usted por primera vez el 10 de agosto al general Sanjurjo?

PROCESADO: Cuando me entregó el bando.

DEFENSOR: ¿Cuando éste se leyó, se encontró usted rodeado de elemento civil?

PROCESADO: Al leer el bando nos separamos el general y yo, y nos rodeó el pueblo. Al terminar la lectura, el pueblo prorrumpió en vítores a Sanjurjo.

Le interroga don Manuel Tercero.

Otros letrados interrogan al procesado.

A instancias del señor Codorniu, dice que recibió orden de su comandante y que el teniente que actuó a sus órdenes el día de autos tiene hoy mando de fuerzas en Sevilla.

Le interroga la presidencia.

PRESIDENTE: ¿No tuvo conocimiento de la decisión de los jefes de no ponerse frente a las tropas que llegaban de Madrid?

PROCESADO: No, señor.

PRESIDENTE: ¿Se sentía representado por aquellos jefes?

PROCESADO: Sí, señor.

Terminada la declaración, declara el comandante Vázquez Ramos, segundo jefe de la Comandancia de Caballería de la Guardia Civil y con esta declaración termina la sesión.

SE DECIA QUE DON ABILIO CALDERON INGRESA EN RENOVACION ESPAÑOLA, CONSERVANDO SU CARACTER DE INDEPENDIENTE

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron extensamente en los pasillos de la Cámara los señores Vallellano y Calderón.

Aunque fueron muy reservados, parece trataron del ingreso de don Abilio Calderón en la minoría de Renovación, conservando su carácter de independiente.

SE CREE QUE EL GOBIERNO PRESENTARA UN PROYECTO DE AMNISTIA GENERAL CUANDO TERMINE LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—Esta noche hablamos con algunos elementos afectos al Gobierno, manifestándonos que éste no piensa presentar proyecto particular para que los señores Calvo Sotelo y Benjumea vengan a las Cortes, pero que en cambio tiene el propósito de presentar un proyecto de amnistía general, probablemente al terminar la vista de los sucesos de Sevilla y conocidas las sentencias que dicte el Tribunal.

También sabemos que los diputados tradicionalistas en la semana próxima, presentarán su proposición de concesión de amnistía.

SOBRE LA PROBABLE NECESIDAD DE CUBRIR LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—A última hora de esta tarde, en la Cámara se decía que el ministro de Marina se encargaría interinamente de la cartera de Estado mientras el señor Pita Romero realiza negociaciones en el Vaticano. Si estas negociaciones, por su delicadeza e importancia, fueran muy largas y reclamaran la necesidad de cubrir la cartera de Estado en propiedad, decíase que iría a ocuparla el actual presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ENFERMO

Madrid—El Subsecretario de Gobernación manifestó en la Cámara que el ministro señor Martínez Barrio estaba en cama con un fuerte ataque de gripe, que le impedía asistir a la Cámara y le impediría también marchar a Valencia para asistir al acto que se había organizado.

DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL. - LICENCIA DE ARMAS A CIUDADANOS HONORABLES

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se ocupa con los jefes de la Benemérita, en hacer una nueva distribución de las fuerzas de este Instituto para evitar concentraciones costosas, tardías y molestas para todos.

Estudia unas normas de desarme que no consistirán en limitar y restringir las licencias de armas a los ciudadanos honorables, sino en combatir la clandestinidad de la venta de armas.

También se estudia la reorganización de los servicios para aumentar la eficacia de la Policía y de las fuerzas de Seguridad.

"LA EPOCA" COMENTA CON GRAN ELOGIO LA DECLARACION DEL SR. CORRENGE

Madrid.—El periódico "La Epoca" esta noche hace un gran elogio de la declaración del señor Correnge diciendo que ha sido una declaración llena de firmeza, voluntad y de hombría de bien.

La lealtad para con sus ideas, el respeto a Sanjurjo, caudillo y héroe, han hecho que Carrenge se olvidase que estaba acusado por un jurado y de que tenía que probar su inocencia.

DON ABILIO CALDERON NIEGA EL QUE PIENSE INGRESAR EN RENOVACION NI EN EL TRADICIONALISMO. = PIENSA CONSULTAR A SUS ELECTORES

Madrid.—Preguntado el señor don Abilio Calderón acerca de su pensamiento y su actitud política en lo sucesivo, separado ya de la minoría agraria, ha dicho:

—Por el momento ninguna. Dentro de pocos días, en la próxima semana, iré a Palencia para ponerme en contacto con mis electores, para que éllos sean quienes me marquen el rumbo a seguir.

Estimo, por mi parte, que sería conveniente incorporarme a alguna minoría, única forma de tener intervención en comisiones para poder fiscalizar la labor político-parlamentaria, pero si mis electores creen debo seguir como agrario independiente, aunque sea solo seguiré.

—¿Por qué minoría siente usted simpatías?—le preguntó un informador.

—De momento, por ninguna.

—Son pocas las que tiene usted para elegir.

—Pues no veo más que Renovación Española, tradicionalista y la C. E. D. A., pero desde luego en Renovación Española y tradicionalista, no.

—Entonces no queda más que la C. E. D. A. a menos que retorne usted a la agraria.

—Ya digo que todo lo supedito a la decisión de mis electores—terminó diciendo el señor Calderón.

de los servicios de Sanidad y Beneficencia, adoptando la proposición de los agrarios sobre devolución a la grandeza de España de las fincas rústicas de que se despojó y se acordó aprobarla.

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

Madrid.—Ha fallecido don Francisco Amat, secretario de la Universidad Central y catedrático de Filosofía y Letras.

EL SR. SELVAS RECTIFICA UNAS MANIFESTACIONES DE UN DIARIO

Barcelona.—Los periodistas interrogaron esta tarde al señor Selvas, el cual les dijo que tenía que rectificar unas manifestaciones hechas por un diario de la mañana que consideraba injuriosas contra los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, en la cual, al decir de ese diario, hay estudiando muchos individuos que tienen malos antecedentes penales.

UNA FRASE DE SALAZAR ALONSO QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADA

Madrid.—Se comenta mucho en los pasillos las entrevistas verificadas por el señor Gil Robles y el presidente de la Federación de agricultores, acerca de la anarquía en el campo.

El señor Salazar Alonso, hablando de quien tenía la culpa de esta situación, recordaba que en un reciente viaje de propaganda, el señor Largo Caballero fué obsequiado con un vermouth.

—¿Y de aperitivo, que quiere? le preguntaron. Toma—contestó—aceitunas de las robadas. Y fué servido.

Era muy comentada esta frase del señor Salanzar Alonso.

para reforzar la seguridad de los trenes.

SE ANUNCIA LA DIMISION DE DOS MINISTROS

Viena.—Ha circulado el rumor de la dimisión de dos ministros que parece no están conformes con las medidas que se proyectan por el Gobierno contra los funcionarios, con objeto de eliminar a todos los elementos de tendencia hitleriana.

ANTE EL ANUNCIO DE UNOS ATAQUES POR PARTE DE LOS "NAZIS"

Viena.—Se prevee actualmente un golpe decisivo de los nacional-socialistas en Austria.

El vicecanciller ha declarado esta tarde en una asamblea del Sutrmscharen Católico que los "nazis" desencadenarán un ataque general, acaso en un plazo muy próximo, y terminó invitando a todos a no dudar, en caso de necesidad, a recurrir a la fuerza contra todos los ataques "nazis".

VUELO ITALIA-ARGENTINA

Roma.—El avión "S.-71" intentará mañana, a las 6'30, el vuelo Roma-Buenos Aires.

OTRO VUELO PARIS-TOKIO

Villacublay.—La aviadora Maruse Hill, que intenta efectuar de nuevo el vuelo París-Tokio, ha salido de Villacublay con su mecánico esta mañana.

A las ocho y cuarto de la noche unos seis mil manifestantes salieron por los alrededores de la estación del Norte, intentando desembocar en la calle Lafayete, siendo dispersados por la Policía, después de una colisión de la que resultaron heridos algunos guardias. Se practicaron muchas detenciones.

A las nueve de la noche en el boulevard Saint Germain, unos dos cientos manifestantes intentaron dirigirse a la Cámara, siendo dispersados por la Policía. Otros manifestantes que dirigían al Ministerio de Justicia, fueron igualmente dispersados.

A la ocho y media otro numeroso grupo subió por el boulevard, Montmartre, dando gritos.

Durante la tarde y a primera hora de la noche reinaba gran efervescencia en los grandes boulevares.

Los robos de ayer

SE LLEVAN EL VINO Y EL PIENSO

Diego Gómez Milao, encargado de la cochera de don Miguel Guerra, sita en la calle de Santa María, 23, denunció a la guardia municipal, que, en la noche de ayer, unos individuos violentando la puerta, penetraron en la mencionada cochera, llevándose un barril con 33 litros de vino blanco, valorado en 22 pesetas, y un saco que contenía 40 kilos de cebada y habas, destinadas para el pienso de los animales, que valora en 17 pesetas con veinte céntimos.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

LAS BOLAS DE BILLAR

Manuel García Magallanes, industrial, denunció ayer, que entre las doce y la una de la tarde, le habían sustraído del taller de su propiedad, sito en la calle Alcalá Zamora, 35, dos bolas de billar, valoradas en sesenta pesetas.

Ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Y LAS GALLETAS

Por la guardia municipal fué detenido en la tarde de ayer, Joaquín Rodríguez Bo (a) el Muito, el que era perseguido por el dependiente del establecimiento de comestibles sito en la calle de Enrique de las Marinas, 26, porque momentos antes, y en unión de otros que se dieron a la fuga, se poderó de una caja de galleta, la cual fué recuperada por haberla éste arrojado en su huída.

Quedó detenido y a disposición del Juzgado correspondiente.

tusa de dos centímetros en la región mentoniana.

—José Antonio Ronquillo de herida incias en el dorso de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Ana Gallardo, de herida contusa en el borde interno de la mano derecha.

—Carmen Barea, de distensión ligamentosa en la articulación escápulo-humeral.

—Manuel García, de cuerpo extraño en el ojo derecho (extraído).

—José Novelle, de herida contusa en la reión frontal.

—José García de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Juan Díaz, de odontalgia.

—José Serrano, de herida incisa de un centímetro en la región frontal.

—Emilio Rees, de herida contusa por despegamiento en el pabellón de la oreja izquierda.

—Isabel García, de erosiones y contusiones en la región malar.

—Manuel Gómez, de contusión en la región geniana izquierda.

—Oliva Sánchez de hemotisis.

—Alfonso Astorga, de contusión con hematoma en la región sacra.

—Manuel Ruiz, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—José Fernández, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Carmen Murga, de contusión con hematoma en la cara dorsal del pie izquierdo.

EL SEÑOR GIL ROBLES DA CONOCIMIENTO DE LAS PETICIONES QUE SE HAN HECHO AL GOBIERNO PARA TERMINAR CON EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS PROVINCIAS, SEÑALANDO LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado que hoy varios compañeros de minoría han visitado al Jefe del Gobierno para pedirle que se tomen medidas para terminar con la actual anarquía en que se encuentran muchas provincias, porque ya llega la situación a un extremo insostenible, que no puede prolongarse un día más.

Como parece que esta situación sedebe en buena parte al hambre producido por la crisis de trabajo le han pedido que estudie con interés preferentemente el problema del paro y que adopte medidas de orden público, tales como intensificación del desarme, porque ahora hay más armas que nunca; destitución de alcaldes y Ayuntamientos porque los primeros alientan la rebeldía y los segundos son focos de desorden; destitución de jueces municipales que fomentan este estado de cosas; medidas restrictivas en entidades obreras que son focos de rebeldía, y renovación de autoridades gubernativas que han demostrado su incapacidad para hacer frente a la situación.

El presidente del Consejo ha contestado que adoptará las medidas conducentes a lograr estos fines, porque, ciertamente, constituye una preocupación del Gobierno cuanto sus visitantes le han expuesto.

RUMORES DE DETENCION DE UN FUGADO DE VILLA CISNEROS

Madrid.—En el Supremo se dijo que ha sido detenido en Madrid don Alfonso Gómez Pineda teniente de Caballería evadido de Villa Cisneros.

Se le abrirá un nuevo sumario para sustanciar la responsabilidad de la fuga.

TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA. SOBRE DEVOLUCION A LA GRANDEZA DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—Se reunió la Comisión de la Presidencia del Consejo parlamentario, dictaminando favorablemente el proyecto de traspaso

Extranjero

SE NIEGAN LOS RUMORES DE CRISIS, ASEGURANDOSE SE PRESENTARA EL GOBIERNO A LA CAMARA EL MARTES

París.—Esta tarde los señores Chautemps, Reynaldi y Marcumbe, presidente, ministro de Justicia y subsecretario de Estado de la Presidencia sostuvieron una conferencia en el ministerio del Interior.

El señor Marcumbe recibió inmediatamente a los periodistas para desmentir los rumores que circulaban en la Cámara sobre la dimisión del Gobierno y la del ministro de Justicia.

Añadió que el ministro de Justicia no había presentado la dimisión. Había conferenciado con el presidente del Consejo, y en cuanto a éste, se consideraba comprometido a presentarse el martes ante el Parlamento para presentar el proyecto de ley sobre la constitución de una comisión de Encuesta.

Declaró, además, que no se había celebrado Consejo de ministros después de terminada la sesión de la Cámara.

A las diez y cuarto de la noche recibió de nuevo a los periodistas, declarándoles que no tenía nada que añadir a lo que había dicho antes.

El ministro de Justicia—siguió diciendo—ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo y es muy probable que el señor Reynaldy adopte la nueva decisión en el día de mañana.

LA CAMARA SE OCUPA DE MEDIDAS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TRENES

París.—La Cámara trató esta mañana del presupuesto de los servicios de Alsacia.

Por la tarde abordó la discusión de la interpelación sobre la catástrofe ferroviaria de Lagny.

El ministro de Obras comunicó a la Cámara las medidas en estudio

¿OTRA CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCES?

París.—A las siete de la tarde se anunciaba en los pasillos de la Cámara, que el presidente del Consejo, a la salida de la reunión que celebró con los delegados socialistas, los cuales insistieron en su deseo de que el ministro de Justicia dimitiera, ha declarado que estaba dispuesto a presentar la dimisión total del Gabinete al Presidente de la República.

Poco después se aseguró que el ministro de Justicia había ofrecido su dimisión al Presidente del Consejo.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARLAMENTARIA

París.—La Comisión de Reglamento de la Cámara ha decidido definitivamente proponer a la misma el nombramiento de una Comisión parlamentaria de encuesta, que comprenderá ocho diputados y cuatro senadores, auxiliados a título meramente consultivo por tres magistrados.

Esta Comisión gozaría de poderes judiciales.

El proyecto podrá ser discutido el lunes y el Gobierno plantearía la cuestión de confianza.

EN PARIS SE PRODUCEN GRAVES INCIDENTES. - SE HAN PRACTICADO DURANTE EL DIA NUMEROSAS DETENCIONES

París.—Esta tarde han vuelto a producirse manifestaciones en diversos puntos de París, desde las siete de la tarde hasta cerca de las diez de la noche.

Los manifestantes lanzaban gritos diversos y llevaban carteles con inscripciones relativas al asunto de Stavisky.

Dispersados en unos sitios, volvían de nuevo a reunirse en otros. La Policía practicó un millar de detenciones.

El número de manifestantes ha sido enorme. En uno de los boulevares, grupos llevaban carteles que decían: ¡Abajo los ladrones! Otros grupos se dirigieron al palacio de Borbón, pero la Policía les cortó el paso.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Angeles Palacio, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca derecha.

—José González, de herida contusa de un centímetro en la región occipital.

—Martín Suárez, de herida con-

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 26 del actual, a las 13 horas.

Barómetro, 772'0.

Temperatura a la sombra, 15'7.

Viento: Fuerza, fresquito; dirección ESE.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad reltiva, 56 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra, 15,7.

Mínima, 5,9.

Máxima temperatura al sol, 21,5.

Aspecto general del día: Madrugada, despejado y algo nuboso.

Mañana, nuboso.

Tarde, muy nuboso.

Noche, muy nuboso y casi despejado.

D. E. P.

En la madrugada última y confortada con los auxilios de la religión, falleció la respetable señora doña Carmen Ruiz, viuda de Portillo, madre política de nuestro querido amigo don Benito Boo.

Con tan triste motivo enviamos a los familiares de la extinta y muy particularmente a sus hijos, la expresión de nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida, elevando al Todopoderoso una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

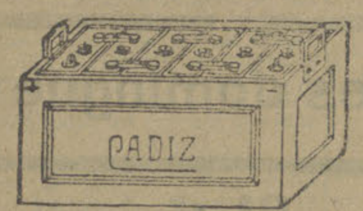
ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 2. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpetas de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco 31.-Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero Prontitud. Esmero. Elegancia Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT
VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palancos. Teléfono 23-38. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id.	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

El festival taurino de la Asociación de la Prensa de Sevilla : : : : : : : : : :

Pronto serán fijados los carteles anunciadores del extraordinario festival que el domingo 4 de febrero se ha de celebrar en el circo maestrante de Sevilla a beneficio de aquella Asociación de la Prensa.

Es tal el interés que ha despertado el sugestivo espectáculo, dado los prestigiosos elementos que lo integran y la reaparición del famoso ex matador de toros sevillano, Antonio Fuentes, que estoqueará el primer bicho, que la demanda de locaidades es grandísima, no sólo de aficionados de Sevilla, sino de Madrid, Cádiz, Huelva, Córdoba, Málaga, Jerez y otras poblaciones importantes.

La figuras salientes de Chicuelo y Cagancho ambos también sevillanos, avàloran grandemente el cartel, como igualmente los demás compañeros que han de actuar en la sugestiva fiesta, todos ellos de indiscutibles mérits propios y de envidiable cartel.

La Cmiión organizadora del festival, con objeto de revestirlo de la mayor solemnidad, ha invitado al que fué ídolo de muchedumbres, el famoso ex matador de toros, Rafael Guerra "Guerrita", para que lo presida.

El festival organizado por la Asociación de la Prensa para el día 4 de Febrero constituirá un verdadero acontecimiento taurino, al que "prometemos" asistir.

Belmonte a Suiza : : : :

Juan Belmonte ha tenido que marchar a Suiza precipitadamente requerido por la agravación de una de sus hijas.

Hasta su regreso se ha aplazado la tienta general en la ganadería de Clairac, a la que siempre asiste el trianero.

Juanita de la Cruz contratada para Francia : : : :

El apoderado de la señorita torera Juanita Cruz, ha firmado para dicha artista cinco corridas en al vecina república francesa, para las plazas de Beziers, Marsella, Arlés, Frixut y Beaucaire.

Juanita Cruz hará su debut en Beziers el día 29 de Abril próximo y reaparecerá en Marsella—donde tan grandes éxitos consiguió el pasado año en las dos corridas que toreó—, el domingo siguiente 6 de Mayo, toreando las tres corridas restantes en los meses de Junio y Julio, en las antes mencionadas plazas.

Su apoderado, don Rafael García, asegura que este año podrá torear Juanita Cruz libremente en España.

Hombre, digo mujer: ¡A ver si va de veras!

Vamos acertando : : : :

Hablábamos, hace unos días, de la posibilidad de celebración de corridas de toros en la República Argentina, a la usanza protuguesa, o sea con simulacro de muerte.

Y que va de veras, lo demuestra han salido ya para el país del Plata, Fortuna Chico, Blanquito y cuatro toreros más, que actuarán con los "palos cortos", en cuatro corridas de las que serán "jefes" El Gallo y Almanseño.

Por ahora las corridas serán de simulacro con toros del país que están cruzados con la sangre ibarreña. El apoderado de toreros Francisco Almonte que es quien ha interesado con tal empresa dice que el propóstio de ella es que para el año que viene se celebren a la española y entonces vendra a ésta y firmará contrato con tres o cuatro figuras del toreo españoles.

Todo es empezar... Lo demás ya se andará.

¡Y todavía hay quien dice que la fiesta nacional decae!

Los toros en el campo : :

Por Salamanca siguen a todo meter las fiestas camperas ya sean tientas, marcas o encerraderos.

En la dehesa Rodilla, se verifico la tienta de las añojas de la vacada de don Emilio Clavijo, que salieron bravísimas.

Como únicos toreros, actuaron el hermanito de Curro Caro y el sobrino de Félix Rdríguez II.

—En Calzadilla de Mendigos, ha tenido lugar la tienta de la antigua ganadería de Trespalacios.

Actuó de tentador Pepe el Chicarro, auxiliado por Chiquito de la Audiencia, Curro Caro, Corrochano, Boni chico, Jaime Coquilla, Manolo U. Robles, Carlos Yunta, Pepe Gracia, Práxedes Montero y el hermano de Curro Caro.

MAOLIYO

Sección marítima

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	5,50
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
27
Sábado
S. Juan Crisóstomo

Callejero gaditano

INDEPENDENCIA

En recuerdo de la gloriosa epopeya, de la que fué escenario esta Ciudad de Cádiz y muy especialmente Puntales.

Es la más larga e importante del Caserío de Puntales, que antes se conocía con el nombre de "Matagorda", por su orientación hacia la factoría naval de este nombre.

Se entra a esta calle por la Avenida Marconi, o sea, por la entrada del barrio, y atraviesa éste hasta llegar al Castillo de San Lorenzo, que ésta emplazado a la derecha del final de la misma.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

El célebre Sr. Menéndez, en el Parlamento, el pasado jueves:

--"Aunque sean ladrones no hay derecho a apalearlos."

De acuerdo, D. Teodomiro; y, además, si se apalease a tantos como por ahí hay, ¡qué de baldados!

De "El Socialista":

Cada día se nos aparece más pobre, más mezquina, más repelente la política republicana."

¡Yo lo creo! ¡Más pobre! ¡Más mezquina! Como que hay menos enchufes, menos autos, menos ferrocarriles...

¡Lo único que no es "repelente" es la cesantía de los ex ministros!

La señora Nelken habló en la Cámara y llevaba tantas cosas embotelladas que hubo necesidad de prorrogar las horas de sesión.

A la primera interrupción dijo que no tenía los datos de aquello de que estaba hablando y ofreció llevarlos otro día.

Después atacó a la Guardia civil y, por último, con motivo de otra interrupción, dijo que los obreros están con los socialistas.

Apreciaciones de una dama que por galantería respetamos, pero que no es eso.

Hoy no hemos leído nada relacionado con los trabajos efectuados en Madrid por el señor Alcalde y por la avanzada aquella que marchó días antes que el primer magistrado del pueblo.

Esperaremos el día de hoy que como sábado saldrá el sol, según viejo refrán, y veremos si nos trae novedades relacionadas con tantos éxitos de los cuales aún no vemos ninguno.

En Madrid se ha reunido la Ejecutiva del Partido Socialista y entre los asuntos tratados figura el siguiente:

"Dada cuenta de un escrito de tres compañeros de la Agrupación de Cádiz, se acordó abrir una información para indagar lo que ocurre en aquella organización." ..

Pues, muy claro: que está desorganizada.

El Ministro de Estado, Sr. Pita Romero al encontrarse con los periodistas en la puerta de su despacho, les pidió con aire tétrico que le siguieran, se los llevó al fondo de un pasillo y allí en voz muy queda les habló:

¿De algún convenio internacional? ¿De la declaración de guerra a alguna potencia europea? ¿De un tratado comercial?

No. Les dijo que el Ministerio que regenteaba era muy difícil y que las noticias había que pensarlas mucho antes de publicarlas.

¡Vamos, Pita!

Ahora resulta que el Ministro de Marina tiene que ir a Barcelona en estos días.

¡A que tampoco lo vamos a tener aquí en Carnaval cuando ya contábamos con ese numerito para las célebres fiestas!

La excitación escolar en España

AYER SURGIERON ALGUNOS INCIDENTES EN CADIZ, AUNQUE DE MUY ESCASA IMPORTANCIA

Con ocasión de la muerte de un estudiante en Zaragoza, hecho registrado hace días, surgieron protestas de la clase escolar en Madrid y varias provincia de España.

A excepción de Madrid, parece que los incidentes en general no han revestido gravedad.

En Cádiz, se creía que la excitación no había de encontrar eco; pero ayer, al transitar por la calle Columela, mediada la mañana, observamos aglomeración de estudiantes a la puerta de la Escuela Normal.

Al habla con algunos de los escolares, nos dijeron que en asamblea celebrada habían acordado declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, por solidaridad con sus compañeros de otras provincias.

Los más partidarios de no entrar en clase, según pudimos comprobar más tarde, eran los acogidos al plan del año 1914.

A pesar de este acuerdo, entraron a las clases, que no se interrumpieron, la mayoría de los alumnos.

Esto dió ocasión a algunos incidentes de muy escasa importancia, tales como el que los que entraron a clase fueron obsequiados con una descarga le tomates por parte de los adheridos a la huelga.

Fuera de esto, nada ocurrió digno de mención.

En el Instituto, según nos dijeron, las clases diéronse con toda normalidad, si bien algunos alumnos afiliados a la F. U. E. dejaron de entrar.

En la Facultad de Medicina, Escuela de Comercio y demás centros docentes, no se vió turbada un sólo momento la normalidad.

Sociedad

Señora, sea usted esbelta usando fajas cauchotela, que vende La INNOVACION.

En el exprés del jueves llegó de Madrid don Ricardo Shelly Correa, al que esperaban sus sobrinos, los señores de Shelly (don Joaquín).

En el vapor "Isla de Gran Canaria" embarcó el señor Shelly para Las Plmas y Santa Cruz de Tenerife, siendo despedido por sus sobrinos, los citados señores de Shelly.

Desde hace unos día guarda cama nuestro estimado convecino, auxiliar de esta Facultad de Medicina, doctor don Justo Juliá Necoechea.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En la mañana de ayer y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir nuestro estimado convecino don Rafael Díaz Mal varez (q. s. g. g.)

Reciban sus hijos y demás familiares, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Embarcó en nuestro puerto con rumbo a la Argentina, el joven aristócrata sevillano, don Rafael de Medina y Villalonga.

Se encontraba ayer algo mejorada del atqaue gripal que sufre, la respetable dama doña María Pemartín, viuda de Pemán.

Lo celebramos, deseándole un pronto restablecimient.o

A las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Eugenio Valero Pontes, farmacéutico militar retirado, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, con rito de primera clase, yendo de preste el caodjutor de dicha parroquia, señor Amigueti, ministarado de diácono y sudiácono por los presbíteros señores Rey y del Castillo. Seguían al cadáver un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el director de la Escuela Naval Militar; director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; don Ignacio Merello, y personal del Hospital de San Carlos, de San Fernando.

Cerraban el cortejo fúnebre, una larga fila de carruajes.

En la Plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los dolientes.

En el exprés de hoy y acompañado de su distinguida señora, marchará a Madrid, donde como ya hemos dicho, ha sido destinado en su nuevo cargo de inspector de Obras Públicas, nuestro respetable amigo, el que hasta po[...] fué jefe en esta provincia, seño[r] don Marcial Martínez y Ruiz [de] Asúa.

Seguramente serán numeros[as] las personas que acudirán a de[s]pedir a dichos señores, por s[er] muchas sus relaciones en és[ta] donde mucho se ha de sentir [la] obligada ausencia de los seño[res] de Martínez y Ruiz de Asúa.

Desde la Torre de Tavira



Como muchas emisoras de radio han cambiado de onda, al graduar nosotros, para oir, vamos, a fuerza de la costumbre, al mismo sitio que antes, hasta que cuando estamos creídos que nos encontramos en Santiago nos encontramos con Roma.

Ya nos iremos acostumbrando y aprendiendo. Pero es que con mi receptora oigo yo a todos los que en Cádiz tienen aparatos, exclamar: ¿y por qué no habrá cambiado, nó de onda, sino de procedimiento, la estación de Puntales!

¡Cómo aprieta con el frío!

He visto hace días que en Barcelona tienen que ir custodiados los autobuses porque como vayan sin guardias ni vigilantes, bomba que le meten e incendio y destrozo consiguiente.

En Málaga, ayer, unos huelguistas vuelcan y queman tres camionetas.

Esto puede ser que quizá para resolver el paro en las fábricas de automóviles, es muy lógico que pegando fuego a todos los que circulan, han [de] fabricarse otros nuevos.

Si estos procedimientso [se] generalizan en otros órde[nes] ¡malo!; si un día la indust[ria] zapatera afloja, por la falta [de] pedidos, y los obreros del ti[ro] pié discurren hacer algo co[mo] se viene haciendo con los au[]tobuses, vamos a tener que [ir] descalzos por las calles para [no] exponernos a que nos rocíen [con] gasolina los pies con la inoce[n]te intención de quemarnos [los] zapatos.

Es que hay muchas co[sas] nuevas; y sin embargo no [se] dieron cuenta que si al cru[ce]ro "Méndez Núñez" le hubie[]ran hecho como a cualqu[ier] autobús de Barcelona, pues [a] estas horas en vez de echa[r] palas y medias suelas, com[o] parece se le va a hacer, p[ues] se hubiese construído uno nu[e]vo, y en vez de dar trabajo [a] Matagorda para un mes lo h[a]bría para dos años.

Bueno: que está la tarde q[ue] pela con este Levante que [a] pesar de ser Levante trae to[da] la frescura del Norte.

ALL[...]

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.28?

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - - 1934
28
Domingo
San Flaviano

Audacia y cinismo

No dudo que haya socialistas de buena fe y que entre estos socialistas de buena fe existan algunos de sencillez y cando paradisíaco. Pero tampoco dudo de que la mayoría de los socialistas que se han consagrado a la política, según ellos para noblemente servirla, según muchos para interesadamente explotarla, creen, u obran como si lo creyeran, que todo pueden suplirlo en las empresas que acometen, el cinismo y la adudacia.

Hace pocos días, uno de estos socialistas diputado, lanzaba al rostro de don Alejandro Lerroux, en las Cortes, la acusación de que siendo presidente de la Asociación de la Prensa, había sido denunciado ocho, diez, doce veces, las que fueren, "El Socialista". No podía comprender el acusador que persona de antecedentes periodísticos tan relevantes defensor de la libertad de la Prensa y vocero de la democracia, consintiera que los órganos de la justicia, con espontaneidad o por sugerencia de las autoridades, denunciaran y cosieran a unos autos al periódico de su partido.

Pero ese socialista diputado, los demás que arrimados al momio del acta hallaron formidable la acusación y los que sienten no tener escaño para desde él subrayarla y aplaudirla, han olvidado ya que los ministros de su partido, con los otros del Gobierno de la conjunción, suspendieron "sine die", que es algo más grave que denunciarlos, 114 periódicos, con la circunstancia de que algunos de estos periódicos ajenos, suspendidos, eran los que hacían noble competencia a los periódicos propios. De modo, que sobre la injusticia de la suspensión, estaba la iniquidad de la competencia ilícita; estaba el servicio de los medios que brinda el poder a quienes no conocen los frenos legales ni morales para favorecer sus ideas y sus intereses; aspecto del que deberá entender, si es que se considera que ha de cumplir los fines de su institución, el Tribunal de Garnatías. ¿Se comprende en quienes no estuvieran tocados de audacia y de cinismo que hiciesen semejantes alusiones y acusaciones?

Pues, si cabe, aún han llegado a más; porque han querido sombrear con el estigma de la crueldad al Gobierno anterior, que en presencia de una intensa y extensa acción revolucionaria anarco-sindicalista que se exteriorizó en en los crímenes más execrables supo reprimirla enérgica, pero serenamente. También en esto se han olvidado de que sus camaradas Prieto, Largo y de los Ríos, eran ministros del Gobierno que presidió los asesinatos de Casas Viejas y de que estaban en el poder cuando las fuerzas de Asalto y de Seguridad reprimiendo motines y rebeldías, causaban un número extraordinario de heridos y de muertos. Y también se han olvidado de los confinamientos y deportaciones discurridos unos y preparadas otras con la más refinada crueldad por aquel Gobierno, con la asistencia y los votos de los socialistas. Pero como esto que los socialistas parecen haber olvidado, o de lo cuál quieren audaz y cínicamente prescindir, no ha decaído en la memoria de los españoles, facilísimo les fué a los señores Rico Avello y Martínez Barrios, sin abusar del contraste de las conductas y casi sin señalarlo, deshacer las inculpaciones y convertir ante la opinión en acusdos a los audaces acusadores.

¿Abandonarán o rectificarán los socialistas esa táctica de la acometividad audaz e insolente, con la que en tantas ocasiones se han impuesto y han triunfado? Creo que no, y por consiguiente, será necesario que, sin que sus adversarios olviden a lo que les obliga su condición de ciudadanos cultos y urbanos, tengan también en cuenta aquel viejo y expresivo refrán que dice: "a gitano, gitano y medio".

PATRICIO.

De política local

Las agrupaciones derechistas

Circulan por la ciudad noticias y rumores sobre organizaciones de fuerzas derechistas que pueden sembrar tal vez desconcierto en la masa y que por ello nosotros nos creemos en el deber de recoger enjuiciándolas debidamente y con conocimiento de causa. Las fuerzas derechistas gaditanas han estado hasta ahora y continúan estando agrupadas en ACCION CIUDADANA, agrupación de carácter federativo y con fines primordialmente electorales, que no infringe a sus afiliados otro caracter que el puramente "derechista". Dentro de ella el afiliado puede conservar la "filiación partidista" que desee de entre los diferentes partidos de derecha, y dentro de ella aun caben y encuadran perfectamente los grupos organizados que reconozcan la conveniencia, y aun añadiríamos, la necesidad, de un íntimo contacto para toda la inmensa labor común que dentro de la agrupación federal.-ACCION CIUDADANA-ha de tener una más completa y perfecta realización. Por ello esta agrupación, que tenía en su seno como un preciado honor la organización Tradicionalista de Cádiz, puede sin perder su carácter y su finalidad sino muy por el contrario afirmando el primero y reforzando la segunda, ofrecer acogida a cuantos partidos derechistas quieran y puedan formar sus afiliados. Y en este sentido y sólo en este sentido, puede hablarse y se habla en Cádiz de la constitución de grupos de Renovación Española y de Acción Popular.

Ello es lo único que en el campo político derechista de la ciudad y de la provincia sucede y por tanto ello no ha de alarmar ni de sembrar confusión en la opinión. Las fuerzas derechistas gaditanas que han permanecido en bloque amoroso hasta su primer triunfo, quieren y deben después no "atomizarce" sino "matizarse" en forma acorde a la política nacional. Y es por tanto como "matizaciones" dentro de ACCION CIUDADANA como existió desde el primer momento el grupo Tradicionalista y como ahora parece nacerán las organizaciones de Renovación Española y de Acción Popular. Organizaciones de cuyo nacimiento daremos oportuna cuenta a la opinión sin querer adelantar noticias que puedan resultar incompletas o falsas cuales las circuladas y publicadas que nos consta dan como ciertos, actos aún no llevados a la práctica en el momento de su divulgación y encuadran en determinadas filas a personas que sabemos no comulgan, al menos actualmente, en el credo del partido que se les asigna.

El regreso del Prelado

Nuestro Rvdmo. Prelado que, actualmente, se encuentra practicando la Sta. Pastoral Visita en la ciudad de Ceuta, se propone, D. m., regresar el próximo día 29 para tomar parte en el retiro espiritual del Clero, que tendrá lugar el día primero de febrero, en el Seminario, en las horas y forma acostumbrada.

En el mismo día se verificará también la conferencia Moral del mes de febrero.

Sobre una intervención parlamentaria

Nuestra agencia de Madrid nos comunicó días pasados, que al tratarse en la Cámara de la reparación del "Méndez Núñez", había intervenido el señor Carranza. No nos extrañó esa intervención, dados los conocimientos que en cuestiones de la marina de Guerra tiene dicho señor. Nos extrañó, sí, parte de lo expuesto en la interpelación, pero lo achacamos a una mala interpretación al redactar la conferencia que nos fué facilitada.

Habíamos leído y leímos después en periódicos locales primero y de Madrid después, que unos ponían en boca del señor Carranza lo que nos fué telegrafiado y otros en la del también diputado por Cádiz, señor Martínez de Pinillos.

Ayer hemos recibido un telefonema que nos demuestra que no era mal fundada nuestra extrañeza ante algunos conceptos de la interpelación.

En dicho telefonema nos pide el señor Carranza rectifiquemos la noticia, pues ni el señor Martínez de Pinillos, ni él, habían intervenido en la interpelación sobre las obras del "Méndez Núñez". Añade que la intervención fué del diputado señor Mangiana y que careció en absoluto de importancia.

Una conversación interesante

Conocíamos algo de lo que en el mundillo de la política local se rumoreaba en estos días, sin embargo nos pareció discreto guardar una prudente reserva ya que en cuestiones políticas es fácil equivocarse; pero anoche tuvimos ocasión de hablar con persona que amigo de todos, nadie podrá afirmar nunca que esté afiliado a esta u a la otra agrupación, y he aquí sobre poco más o menos lo que oímos de labios de nuestro amigo:

—¿...?

—Me pone usted en verdadero aprieto. No quisiera "soltar prenda" pero pesa tanto el requerimiento de un antiguo compañero en la prensa, que negarme, sería tanto como desairar a aquéllos para los que conservo el más íntimo de los afectos.

—¿...?

—Nada de divisiones en las derechas. Todos, absolutamente todos, permanecerán en ese bloque de las derechas gaditanas que se conoce con el nombre de Acción Ciudadana. Nadie será tan insensato que pretenda romper esa sagrada unión a la que en primer término se debe aquel aplastante triunfo del 19 de Noviembre.

—¿...?

—Lo que ocurre tiene una explicación sencillísima: En las elecciones de las Constituyentes los partidos de derecha, por diferentes causas parecían "aplastados" para siempre, hasta en aquellos sentimientos íntimos que motivaron la frase de Azaña de que España había dejado de ser católica.

El triunfo del 19 de Noviembre dando un mentís a la frase de Azaña demostró que en España existe una gran masa de derechas que si coinciden en principios básicos como los de Religión, Patria y Propiedad, se distancian en los procedimientos.

—¿...?

—Como usted vé no es cuestión de principios sino de procedimientos, por eso ante el enemigo común que atacó los principios, la unión será tan íntima como lo ha sido siempre. Esto puede afirmarlo de modo rotundo.

—¿...?

—Cierto; se organiza un grupo de Acción Popular Agraria, como se organiza un grupo de Renovación que con los ya constituidos de tradicionalistas y nacionalistas, formarán el bloque de las derechas gaditanas, que en cuestiones electorales constituirán una verdadera "piña", frente a las izquierdas, ya que éstas no cejan en sus propósitos de arrollarlo todo.

—¿...?

—Las reuniones de los populistas han plasmado en unos estatutos que creo que hoy se han sometido a la aprobación del gobernador; pero de ahí a afirmar que se ha designado la directiva provincial hay un abismo; más aún, me atrevería a asegurar que algunos de los nombres publicados están muy lejos de la realidad; por ejemplo, el de ese inquieto abogado, José Antonio Pérez, que más bien lo creo afecto a la más extrema derecha de Acción Ciudadana.

—¿...?

—Otros nombres sí me parecen ajustados a la realidad y además un acierto la designación de don Germán González Tánago, prestigiosa firma de la industria gaditana; Bragado, que a su inteligencia que todos reconocemos une un desinterés bien probado recientemente; González Abella, Adolfito Gutiérrez, Manolo Bedoya y Paco Toscano, que nacen a la política llenos del entusiasmo de la juventud y al lado de ellos, Fuentes Villarrica, el experto municipalista, y Antonio Millán, tan popular y simpático.

Este grupo cuenta con dos diputados jóvenes y llenos de entusiasmo: Carlos Núñez, y García Atance.

—¿...?

—Nada de frialdad: don Ramón Carranza, es y será siempre por encima de todo el "alcalde grande", sin que esto quiera decir que como jefe local de Renovación no contará con numerosos adheridos. No es fácil que un régimen secular en España carezca en tan poco tiempo de partidarios, casi me atrevería a decir que cuenta con la mayoría de las derechas, pero... las circunstancias mandan, amigo mío, en primer término como le he dicho, los principios, después los procedimientos. Sálvense los principios.

—¿...?

—Quien puede dudar de que León Carranza es hombre de gran porvenir en la política y aunque parezca dormido, en cualquier momento un león sacude su melena.

—¿...?

—Ni Bragado, ni ninguno de los amigos de Pemán le hemos abandonado. Pemán está por encima de estas luchas partidistas, ni es político ni quiere serlo, se lo he oído decir muchas veces. A Pemán lo respetan las derechas, lo admiran las izquierdas, que mayor prueba quiere usted que aquellas candidaturas de izquierda con el nombre del insigne orador.

¿No oyó usted a Barrasa en la Academia Hispano-Americana?

Pemán no quiere ser político y si lo quisiera ser no podría; en política la bondad no se estima.

—¿...?

—No creo en las elecciones para la vacante que a mi juicio equivocadamente se ha producido con la incapacidad de Aguado; pero si se llegara a esa elección las derechas aparecerían unidas, importando poco que el candidato se llamara Varela o Bragado, a ambos les sobran méritos para la representación parlamentaria.

—¿...?

—Yo creo que el laureado coronel no milita en partido alguno, cuenta con amigos y admiradores en todos y su candidatura sería siempre con carácter independiente.

—¿...?

—El fascismo no tiene en Cádiz que yo sepa más que simpatizantes, a menos que esa especie de

ilicitud de que se le ha tachado sea la causa de que "aun" no salga a la superficie, lo que un día pueda ser una ola como en Italia y Alemania.

—¿...?

—La visión de los partidos de izquierda, incluyendo como partido de izquierda al radical, es más difícil en el panorama local.

Indudablemente Muñoz cuenta con numerosos amigos en los pueblos, creo que justificadamente fué el diputado de esta provincia que más se movió durante las Constituyentes, a quien pudo sirvió y en política hay que servir a los amigos siempre que se pueda. Esta es una realidad e inútil es volver los ojos a la realidad.

El partido radical después de las últimas elecciones quedó hecho "migas", y ello justifica que el pasado domingo aparecía elegido jefe local quien como don Julio Varela permanecía casi alejado de la lucha.

Y con respecto a los socialistas, ya conoce lo ocurrido: por un lado Matías Carrasco, al parecer desautorizado por su partido; y por otro, Trullás, que al aceptar el cargo de Interventor de Hacienda puede asegurarse que se desplazó de la lucha.

Y no me pregunte más que creo que como impresión personal, poco autorizada como mía, ya le he dicho bastante.

Nos despedimos de nuestro amigo pensando como podrán retirarse del periodismo los que por encima de todo sienten la obsecación de saberlo todo y olerlo todo.

....

En esta interviú habrá mucho de fantasía y un poco de realidad; confórmate, lector, con ese poco.

X.

Cosas de toros

"HOMENAJEANDO" AL NIÑO DEL MATADERO

Hoy, a la una y media de la tarde, en el restaurant "Vista Alegre", del Puerto de Santa María, será obsequiado con un almuerzo, acto ogranizado por sus admiradores, el gran artista portuense Manolo Pino (Niño del Matadero), siendo crecidísimo el número de personas que se han adherido al homenaje.

Con este motivo se trasladarán a la población hermana muchos aficionados de Cádiz, que comparten con los portuenses, la admiración por el mago del capote.

Nosotros, imparciales en nuestras crónicsa, y que más de una vez al reseñar sus verónicas y faenas de muleta, prodigamos el elogio sin regatear, claro es, la censura cuando fué justa agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir al acto.

EN LOGROÑO COMO EN CADIZ...

...andan las plazas de toro "a casa de subasta", y no hay—¿por qué será?—quienes les "meta el diente".

Hacemos, "entremenándola", la preguntita, que vamos a contestar inmediatamente, aceptando, si nos hacemos merecedor a élla, la reprimenda, en lo que a Cádiz se refiere, del "subastador".

La razón de la falta de licitadores no es otra sino el tipo crecido de 45.000 pesetas.

Estudiando el resultado de la temporada útlima, durante la cual bien por retraimiento del público a consecuencia de la escasez de trabajo, o por miedo de la Empresa a aumentar las pérdidas, el arrendamiento de la plaza resultó negocio ruinoso. ¿Han desaparecido las causas motivo de los "vacíos"? No. Ni puede ser una garantía para los hombres de negocios taurinos, las promesas de bienestar próximo que el alcalde, después de sus gestiones en Madrid brinda, en sendos artículos, al pueblo de Cádiz.

Y, para terminar, diremos, para que se entere quien le convenga, que la plaza de toros de Logroño se saca a arrendamiento para la temporada llamada veraniega, aun cuando abarque a toda la primavera y parte de otoño, sin más excepción de días que los de la segunda quincena del mes de septiembre, con ventaja de que el arrendamiento puede extenderse hsta tres años, al tipo de 6.000 pesetas, ventaja indudable para los arrendatarios, ya que les permite planear iniciativas que con la salvaguardia de un myaor plazo de arriendo, pueden ser garantía de un éxito seguro.

DESCENDIENDO DE CATEGORIA

Que Eduardo Gordillo, el buen novillero sevillano, fué, en su día un positivo valor de la fiesta brava, lo sabe todo el que siente la afición al arte de los toros. Pero, tampoco ignora nadie el descenso de forma del torero del barrio de San Julián. Y, menos él. Y por saberse sin facultdes para triunfar, viendo muy lejos las posibilidades de ganar dinero con la "espá", ha decidido descender de categoría en la temporada de 1934 y dedicarse a las banderillas.

Acierto grande será el del matador que le "eche mano", porque Eduardo vale.

EL PRIMER "ALTERNATIVANTE"

La primera confirmación de alternativa, de las cuatro pendientes del referendum madrileño, será la del mejicano Lorenzo Garza, contratado ya para el mes de abril por la empresa del circo de la capital de España.

ANECDOTARIO TAURINO

Una vez asistió un inglés a una corrida de toros, ocupando una loclaidad al lado de unos jóvenes alegres.

Según morían caballos, decían unos a otros:

—"Ya murió una sardina; ya van dos sardinas", y así sucesivamente.

Llamó esto la atención del inglés y les preguntó que a qué daban el nombre de sardinas, contestándole que a los caballos.

Apuntó en su libro de memorias: "In Hispania llamar a los "horses" (caballos) sardinas.

Al llegar a la fonda ocupó una mesa cerca del mostrador, y al oir que el encargado decía al camarero: "Sardinas para el inglés", éste exclamó lleno de cólera:

—Mí no comer sardinas españolas.

¡Es claro... se creyó que le iban a servir un par de jamelgos!

MAOLIYO.

Juventud Tradicionalista

Con motivo de la llegada del jefe Regional don Manuel J. Fal y Conde y del diputado obrero tradicionlistas, don Ginés Martínez Rubio, se avisa a todos los socios de esta Juventud, para que acudan a las once y cuarenta y cinco, hora de llegada del tren expreso, a esperarlos en la estación, dando saí una prueba más de su entusiasmo y amor por nuestra bendita causa.

El delegado de Prensa, Estanislao E. Navarro.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Dominguo de Septuagésima.—El tiempo de Septuagésima comprende las tres semanas que preceden a la Cuaresma y sirven de preparación inmediata para la penitencia. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Flaviano.

Santo del lunes

San Francisco de Sales.—Predicador y Misionero, convirtió a innumerables herejes, reduciéndolos a la fe católica. Todos sus escritos, al igual que su vida. se distinguen por una celestial y confortante dulzura. Murió en Sión el año 1621. Pío IX lo declaró Doctor de la Iglesia Católica. Es Patrono de los periodistas católicos.

Santo del martes

Santa Martina, Virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy, lnunes y martes: en la Iglesia Convento de la Candelaria.

Se manifesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Carmen

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón y procesión claustral.

Iglesia de San Francisco

A las siete de la tarde, Exposición, Corona Seráfica, Letanías cantada, rezo del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, bendición con el Santísimo y reserva .

Novena de la Candelaria

Convento de Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, tercer día de la solemne Novena a al Titular; predicando el Reverendo P. Fr. José Nieto, Agustino de esta Residencia.

Cofradía de la Humildad

Convento de San Agustín.—A las siete los cultos mensuales con rezo del Santo Rosario, oraciones al Cristo, cánticos de penitencia y responso solemne por las almas de los bienhechores y hermanos difuntos.

Esclavitud de la Merced

Iglesia de la Merced.—A las siete y media de la noche, ejercicios de la Venerable Esclavitud de la Merced con exposición del Santísimo, rezo de la Corona Mercedaria, procesión, reserva y solemne responso por los hermanos difuntos.

CULTOS PARA EL LUNES

Tríduo Eucarístico

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del Tríduo Eucarístico mensual.

Novena de la Candelaria

Convento de Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, cuarto día de la solemne Novena a la Titular; predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL MARTES

Pía Unión de San Antonio

Iglesia Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne por los difuntos de la Pía Unión.

Por teléfono

DEL ATRACO COMETIDO EN VALENCIA CONTRA UN FARMACEUTICO

Valencia.—Ha fallecido en el hospital el atracador Francisco Padrós Suárez, herido gravemente con motivo del suceso que costó la

El estudiante de Medicina, Gonvida al farmacéutico señor Nevó. zález, con quien se hallaba el farmacéutico en la rebotica al llegar los atracadores, asegura que el individuo que l eamenazó apuntándole con un revólver, era Francisco Padrós.

Los otros detenidos culpan a Padrós del atraco y de la muerte del señor Nevó.

Esta mañana se efectuó la autopsia del cadáver del farmacéutopsia al cadáver del farmacéutico y esta tarde se ha celebrado el entierro que ha constituído una gran manifestación de duelo.

Todas las farmacias de Valencia tuvieron las puertas entornadas y de toda España se recibieron telegramas de pésame y protesta.

LA SEGURIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde cuatro sujetos empuñando pistolas entraron en una fábrica y obligaron al dueño y cuatro dependientes a que pusieran las manos en alto.

Luego se apoderaron de ochenta pesetas, únicas que había y huyeron.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Hcelva.—Se celebró en la cárcel, ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra treinta y nueve procesados del pueblo de la Palma, por (hallazgo de explosivos en los días del pasado movimiento.

El Fiscal pedía penas que oscilan entre diez y veinte años.

Promesa a la Bandera de los nuevos reclutas de la guarnición

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar en el cuartel del Regimiento de Infantería Núm. 27, el acto de prometer solemnemente fidelidad a la bandera los reclutas recién ingresados comprendidos en el capítulo XX y los de la quinta anterior que por diferentes causas no lo habían podido hacer antes.

A las once quedaba formada en el patio del cuartel una compañía, con bandera, banda de música y escuadra al mando del capitán don Pascual Junquera y de la Piñera, la sección de reclutas estaba integrada por un total de veinte y tres hombres al mando del teniente don Juan Riaño. Era portador de la enseña nacional el teniente don Juan Romero Fabra, y mandaba las fuerzas el comandante don Tomás Sevillano.

Tomó la proemsa el teniente coronel jefe accidental del regimiento don Ernesto Marinas, el cual dirigió a las fuerzas una sentida alocución.

Terminado el acto, las fuerzas desfilaron ante los jefes.

Con motivo de esta festividad, se sirvió a las fuerzas un rancho extraordinario y se concedió permiso para salida como día de fiesta.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

A las once de la mañana se celebró en el patio del cuartel del regimiento de Artillería de Costa número 1, el acto de recibir la promesa a la bandera a los nuevos reclutas acogidos al capítulo veinte.

A la hora anunciada se encontraban formados en el patio, una batería con bandera y escuadra al mando del capitán don Vicente Gracia Figueras y de los tenientes señores Alvarez y Muñoz Aquino. La sección de los reclutas era mandada por el teniente don Juan López Cabrera, auxiliado por el sargento señor Barrera. Era portador de la bandera el teniente don José Díaz Colóm, mandando toda la fuerza el teniente coronel don José Peñuelas Guerra.

Tomó la promesa el coronel del regimiento don José Rosa Feruádez.

Terminado el acto, las fuerzas desfilaron ante los jefes.

Con este motivo se sirvió un rancho extraordinario, dándose día de asueto a las fuerzas.

Notas de luto

A las tres de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Rafael Daz Malvarez, empleado que fué de la Compañía Trasatlántica y que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor Sr. Rodríguez Landeira. Concurrió un numeroso caompañamiento en el que figuraban, los hijos del finado, el director espiritual R. P. Pascual Inchaurbe, Sr. Ingeniero y personal de la jefatura de Obras públicas. Don José Cuadrado, don Blas Andreu, don Rafael Bienvenida, don Patricio Conde, Hermano Director del Centro Católico de Obreros, don Antonio Barrios y don José Jover.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio.

—

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral, por el alma del presbítero don Francisco Serrano Hidalgo.

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González ministrado por los presbíteros señores Mainé e Iglesias.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Domínguez Mariscal, los que interpretaron la misa del maestro Perossi, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Terminada la Santa Misa se cantó un solemne responso.

—

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar una solemne misa de requiem con responso, por el alma de la Sra. Doña Francisca Terreyros y Estapías, viuda de López de Carrizosa.

Ofició el incruento sacrificio, el coadjutor de la parroquia Sr. Hernández de Lara, asistido de diácono y subdiácono por los señores Montemayor y Fernández de Castro.

La capilla de música integrada por los señores Sánchez y Jiménez interpretaron la misa del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Una vez terminada la Misa, se entonó un solemne responso.

—

En la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, y ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, se celebró ayer una solemne misa cantada de requiem por el alma de la señora doña María Laborda Macías, viuda de Juárez.

Ofició la Santa Misa, el Reverendo Padre Fernando Silva, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente por los padres de la Comunidad Adriano Suárez y Santos Suárez.

La capilla musical, que interpretó la misa del masetro Hayer, estuvo a cargo de los señores Ramos y Fernández, pulsando el armonium un padre de la Comunidad.

Terminada la Misa se entonó un solemne responso.

—

En la iglesia del Santo Angel, (antes Castrense), tuvo lugar, a las diez y media de la mañana de ayer, una Misa solemne de requiem y responso, por el alma del señor don Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer, teniente coronel de caballería retirado, que falleció el día 13 del actual, en el castillo de Santa Catalina.

Ofició la Misa el Sr. Cura de la mencionada iglesia don Gaspar Sancho, ministrado por los presbíteros señores Barahona y Cuevas.

La capilla musical a cargo del señor Matute, interpretó la misa del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Aguirre.

—

A todos los actos reseñados, asistieron las familias de los finados y la mayoría de sus amistades.

Arte Teatral

El Sainete

EL SAINETE

Al escribir el presente artículo, no tenemos otro pensamiento sino el ofrecer a nuestros lectores, una síntesis histórica del españolísimo sainete, rindiendo de esta manera un modesto homenaje a la memoria del que fué ilustre mantenedor del sainte clásico—denominando así al género que tuvo en don Ramón de la Cruz, su más brillante paladín—, don Tomás Luceño (q. e. p. d.), en la coincidencia conmemorarse estos días el primer aniversario de su fallecimiento

¿Qué es el sainete? "Composición de carácter cómico satírico, en la que se ridiculizan las costumbres y pasiones de alguna clase social, especialmente de las inferiores." De esta forma lo definen algunos preceptistas, en contraposición de aquellos otros, partidarios de no hacer distingos entre saine y entremés, al considerarlos como piezas de carácter jocoso, cuando a poco que recapacitemos, encontraremos fácilmente sus diferencias, pues mientras el entremés ha de ser, corto y sencillo de acción, como para representado "entre los actos de una comedia", el sainete, por el contrario—como ha dicho un conocido escritor contemporáneo—, es "la representación escénica, quizá, más exacta de la vida", lo cual implica un argumento no tan superficial y baladí como el del entremés.

Si partimos de la analogía entre ambas clases de composiciones, los orígenes del sainete se confunden para muchos autores, con los del entremés y el "paso". Primeros cultivadores fueron Lope de Rueda, Torres Naharro, Alfonso de la Vega, Cristóbal de Castillejo, Esteban Martínez, Juan Pastor, si bien el primer autor que utilizó la palabra "entremés" fué Juan de Timoneda, en sus obritas "El ciego", "El mozo y el pobre", "El perro de los clérigos", "El ermitaño" y otras.

También Miguel de Cervantes, Calderón, Tirso y Quevedo, gustaron de escribir entremeses y pasos verdaderamente notables, como aquellos otros que con el título de "Las burlas veras o represión moral o festiva de los desórdenes públicos"—colección de doce entremeses representados y cuatro cantados—escribiera don Luis Quiñones de Benavente.

Sin embargo, el sainete no aparece con caracteres propios y definidos, hasta la época en que brilló su más "castizo" representante, don Ramón de la Cruz. Detengámonos unos momentos en la figura deeste autor.

Nació don Ramón de la Cruz, en Madrid, el día 28 de marzo de 1731, arrancando su labor de sainetero del año 1758, con "La fingida Arcadia", siguiendo dos años después "Los despechados" y "La hostería de Ayala", y más tarde, "La batida", "La junta de los payos", "El pueblo sin mozas", "El robo de Plasencia", "La casa de Tócame-Roque", etc.

Contra lo que muchos creen, don Ramón de la Cruz, no sólo pintó tan admirableme y fielmente al pueblo, en "Los majos vengativos", "Los bandos del Avapiés", "El Rastro por la mañana", "La maja majada", "Las castañeras picadas" y "El fandango de candil", pongamos por caso, sino también a otros sectores sociales de noble rango y alcurnia, como los presentados en "El café de máscaras", "La comedia casera", "El sarao" y "El petimetre".

De las 542 obras que escribió, hay que anotar algunos intentos no muy afortunados, de tragedias y dramas, así como otros del género lírico, perteneciendo a él, su primera producción, "Quien complace a la deidad, acierta a satis facer", "La enferma de mal de boda" y "Briseida", producción esta última con música de don Antonio Rodríguez de Hita, maestro de capilla, a la sazón, del Real Convento de la Encarnación, de Madrid.

Solo nos resta decir—apremios de espacio impiden extendernos en este autor todo lo que hubiéramos deseado—, que don Ramón de la Cruz, al igual que muchos grandes escritores, fué combatido por literatos de su tiempo, como Iriarte, los Moratín, y Samaniego, teniendo que llegar el siglo XIX, para que personalidades cual Martínez de la Rosa, Hartzenbusch y don Emilio Cotarelo—su más notable comentarista—rindiesen con sus elogios el debido tributo de admiración al autor de "Las castañeras picadas".

Muerto don Ramón de la Cruz, comenzó para el sainete una vida lánguida, pues excepción hecha del gaditano Juan Ignacio González del Castillo, cuyos son, "Los cómicos de la legua", "El soldado fanfarrón", "La casa nueva", etcétera, no hubo realmente quien lo cultivase con positivo acierto.

Pero llega la segunda mitad del siglo XIX, y el sainete adquiere otra vez la importancia que anterior mente tuviera, por obra y gracia de varios autores, entre los cuales es forzoso señalar, en primer término, a don Tomás Luceño y Becerra, nacido en Madrid en el año 1.844.

Existía por entonces en la calle del Barquillo, frente al Ministerio de la Guerra, el llamado Circo de Paul o teatro de la Bolsa, que arrendado por una empresa de actorse—con la particularidad de dirigir cada uno de ellos y durante un mes, las obras que se estrenaren—, fué denominado teatro Lope de Rueda.

Pues bien, llegado el mes confiado a la dirección de Emilio Mario, ocurrió que una tarde fué sorprendido el notable comediante, con la visita de don Tomás Luceño, que sacando un manuscrito del bolsillo y dirigiéndose al eminente actor, dijo:

—He hecho ésto y se lo traigo a usted, por si quiere representarlo.

—¿Y qué es eso? ¿Un drama? ¿Una piecesita?

—No, señor; un sainete.

—¿Un sainete?—repuso Mario, sin poder disimular la sorpresa—¿pero un sainete verdadero, a la antigua española?

—Sí, señor; bueno o malo, no lo sé; probablemente malo, pero sainete desde donde comienza: el "teatro representa", hasta donde acaba: "perdonar sus muchas faltas".

—¿Cómo se titula?

—Cuadros al fresco.

—¿Y qué es eso?

—Madrid de madrugada...; lo que pasa por las calles a esas horas.

—Si fuera una piecesita, no podríamos seguir hablando...; cuarenta tengo en los cajones de esa mesa...; pero un sainete...; déjemelo usted.

Poco tiempo después—el 31 de enero de 1870—, y con un éxito completo, se verificó el estreno de "Cuadros al fresco", figurando en el reparto los nombres de la Hijosa, Amalia Gutiérrez, Mario, Morales y Pizarroso.

En octubre del mismo año, estrenó en el Variedades, "El arte por las nubes", presenciándolo el propio don Tomás, desde la "cazuela".

La producción de Luceño es muy extensa, y de ella sobresalen, "Juicio de exenciones", "Ultramarinos", "¡Hoy sale, hoy", "Fiesta nacional", "Amén o el ilustre enfermo", "A perro chico", "Los lunes del Imparcial", etc.

No queremos terminar este incompleto artículo, sin mencionar al menos, las figuras destacadas de Ricardo de la Vega, cuy soon: "Providencias judiciales", "Los baños del Manzanares", "La canción de la Lola", "El año pasado por agua", y "La verbena de la Paloma", entre otros sainetes, y le de Javier de Burgos, autor de "Como está la sociedad", "Política y tauromaquia", "Los cómicos de mi pueblo", "El mundo comedia es o el baile de Luis Alonso", "Los valientes" y "Las mujeres", por no citar más.

Como certeramente ha dicho Jacinto Octavio Picón, Ricardo de la Vega es el reformador del género; Javier de Burgos, el cronsita de la burguesía cursi, y don Tomás Luceño, el tradicionalista del sainete.

FRANCISCO PADIN.

Sevilla, 22 1 934.

Vida Marítima

Para Nápoles fué despachado, con cargamento general el vapor de bandera holandesa "Calipso".

—De Oslo llegó el vapor noruego "Salforino", con cargamento general.

—Con cargamento general, pasaje y correspondencia llegó el vapor "Poeta Arolas", procedente de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, atracando al muelle número dos y se despachó para Bilbao y escalas.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Fuentes Pedroso, Pérez Martín, Hijano, López de Soria, Abella, Fabre, Peña, Periñán, Sola, Pardeza.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora. Asiste el interventor de fondos, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ADQUISICION DE IMPERMEABLES

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con la adquisición de impermeables.

Retirado del orden del día.

SOLICITUDES DE LICENCIA

Informe de la misma Comisión, en instancia de doña María Rodríguez, solicitando se señale número a la finca de su propiedad, sita en la Avenida Tolosa Latour.

Acuérdase de conformidad, siendo de cuenta de la interesada el gasto que ocasione.

Aprobado.

—Idem idem idem de don Julián Hervias, para la ejecución de obras en la casa número 8 de la calle de San Servando.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem idem de don Arturo Redondo Bermejo, solicitando se le autorice para construir un chalet en terrenos de su propiedad, enclavados en la calle Almadraba, de Extramuros.

Informes favorables.

Después de una ligera observación, el señor Hijano pregunta si es legal que un arquitecto, que lo es a la vez del interesado, pueda informar por el Ayuntamiento.

Se le contesta no es legal y por no serlo se acuerda retirar el expuesto y que vuelva nuevamente a la Comisión.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de la señora Viuda de Martínez del Cerro, solicitando autorización para construir grupo de chalets en terrenos de su propiedad, sitos en la Avenida Marconi.

No se presentó este informe.

ADQUISICION DE UN BUSTO DE FERMIN SALVOCHEA

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre adquisición de un busto de Fermín Salvochea.

Propónese por la Comisión la adquisición del busto de Fermín Salvochea, realizado por don José Gargallo, para colocarlo en las escuelas de su nombre, lugar que se estimó el más adecuado.

El señor Sola dice que tratándose de un artista gaditano y de una obra de tal importancia, se aumente su valor a 1.000 pesetas.

El señor Hijano dice que sí, según el expuesto, se han ofrecido al señor Gargallo 750 pesetas y éste las ha aceptado, no sabe hasta qué punto puede acordarse la entrega de mayor cantidad.

Interviene el señor Fuentes.

El señor Abella adhiérese a la proposición del señor Sola, y el señor López de Soria muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Hijano.

El señor Sola explica el alcance de su petición.

Rectifica el señor Hijano. Dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en ayudar a un artista, pero cree que el señor Sola debió verlo antes.

Puede—añade—darse esas 250 pesetas de diferencia al señor Gargallo para estudios, si se quiere; pero no aumentar la suma ofrecida y aceptada.

Vuelve a intervenir el señor Sola y en votación, y por mayoría, se desecha la proposición del señor Sola.

SOLICITUD DE REVISION DE UN EXPEDIENTE PERSONAL

Informe de la Comisión de Personal en instancia de un jubilado que solicita se revise su expediente de jubilación.

Cree el reclamante que su jubilación debe ser del ochenta por ciento del haber que disfrutaba y no los tres quintos como se le aplicó.

Después de detenidamente estudiado el asunto, la Comisión propone sea desestimada la pretensión, pues ya se definió en aquella fecha con arreglo al artículo 217 del Reglmento del Personal Subalterno.

Aprobado.

ESCRITO DE UN FUNCIONARIO

Idem idem idem con motivo de escrito de un funcionario solicitando la inclusión de cantidad en el presupuesto actual, por el concepto que indica.

Trátase del Archivero Municipal don Carlos Moya Riaño, que pide se le acredite un quinquenio por estimarlo de derecho en el presupuesto corriente.

El secretario de la Corporación informa no tiene tal derecho el solicitante, toda vez que al percibir su haber de 4.500 pesetas como gratificación, pierde derecho a aumentos graduales y los demás beneficios que el Reglamento otorga a os funcionarios.

La Comisión hace suyo el informe del secretario, proponiendo que la Corporación resuelva en consecuencia.

Se acuerda denegar la petición.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas, interesando la designación de un concejal que forme parte de la mesa de subasta para el arrendamiento de la plaza de toros.

Desígnase al concejal don Manuel Agudo.

La presentación de pliegos para esta subasta termina el ocho de febrero próximo.

Se aprueba.

PARA CARNAVAL

Idem idem idem relativo a las fiestas de Carnaval.

Solicítase por la Comisión una subvención de 17.000 pesetas para atender al adorno de la plaza de la Constitución, alumbrado intensivo de varias calles, concursos de comparsas y estudiantinas, máscaras a pie y disfraces de niños.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con expediente instruído para la apertura de una calle en Extramuros.

Propone la Comisión sea archivado este expediente, puesto que no de abrirse esta calle, por haber se trazado la que comunique la playa con la carretera en el nuevo plan de urbanización de Extramuros; que se indemnice a los propietarios de los terrenos que fueron cruzados por la red del alcantarillado próximo a la carretera general, en el precio de una faja de un metro por toda la longitud ocupada por la tubería, calculando en 13 pesetas el metro cuadrado; que hecha la medición por el arquitecto, se informe por Intervención si existe consignación para el abono del mismo.

El señor Pérez Martín pide a la Comisión de Vías y Obras para en una reunión de la misma poder exponer él sus puntos de vista.

Interviene el señor López de Soria que solicita venga a Sala una nota explicativa de los terrenos atravesados, y el señor Hijano pide a su vez se diga quién fué el que ordenó al arquitecto atravesar los terrenos de referencia.

El señor López de Soria declara que él fué el teniente de alcalde que efectuó la denuncia de ocupación indebida de los terrenos.

Promete el Alcalde que la Comisión tendrá en cuenta todas las manifestaciones hechas sobre el particular.

RECEPCION DE OBRAS

Actas de recepción definitiva de las obras de urbanización de las plazas de la Audiencia y Catedral y provisional de las de pavimentación de la plaza de Torrijos y calles Javier de Burgos y Zamenoff.

Se leen las correspondientes actas de recepción y en éllas se dan por conclusas las obras de referencia con arreglo a los pliegos de condiciones.

Aprobado.

EFECTOS PARA EL PARQUE DE AVICULTURA

Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Jardines, proponiendo la adquisición de efectos con destinos al Parque de Avicultura, a instalar en el Parque de Genovés.

Por dicho presidente se propone la adquisición de algunos efectos procedentes de la estación sericícola del Puerto de Santa María, con el destino indicado, en cuya compra lográse una fuerte economía, comprendiendo gallineros, jaulas, incubadoras, etcétera, por la suma de 1.100 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Presidente del Tribunal designado para la subasta de adquisición de lámparas incandescente. (Sobre la mesa.)

El señor Hijano solicita quede nuevamente sobre la mesa.

La presidencia dice que el mismo ruego le ha hecho el señor Campos.

Habla el señor Fabre. Dice que se ha hecho lo que más convenía a los intereses municipales.

Afirma que se trata de subasta. No tiene inconveniente quede sobre la mesa.

El señor Abella dice que ha estudiado muy bien el asunto y puede discutirlo sin necesidad de nadie. Se acuerda continúe sobre la mesa.

LA CELEBRE SUBASTA PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES CON DESTINO A OFICINAS DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en expediente instruído con motivo de la subasta celebrada para la adquisición de muebles.

La Comisión informa haciendo suyo el dictamen del letrado asesor, pasando al Negociado correspondiente para un nuevo estudio de la cuestión.

El señor Abella insiste en que

no está conforme con el informe del letrado asesor.

Añade que se sometía a que pasara a la cuestión de Asuntos Jurídicos, porque creía que ésta no se mostraría conforme con el informe del letrado asesor.

Se opone con razones que expone, a la anulación de la subasta y hace patente su protesta.

El señor Hijano dice que los Astilleros tampoco presentaban los documentos completos y que sólo el señor Campe los presentaba más completos.

Dice que no es anulación, sino que no se adjudica a ninguno de los lacitantes, porque ninguno se ajusta a las condiciones.

Rectifican los señores Abella e Hijano. El primero insiste en su protesta, porque a su juicio el asunto no viene en forma correcta y legal.

El señor Sola, de la Asesoría Jurídica, defiende la actuación del Tribunal y el trámite seguido.

Se acuerda declarar desierta la subasta y que se convoque nuevamente.

RENUNCIA DE UN SINDICO

Renuncia del cargo de síndico de lo Contencioso que presenta el señor Sola.

El señor Sola defiende su renuncia diciendo que su firme propósito fué, al cesar en la Diputación a Cortes, ser solamente concejal, sin desempeñar otro cargo.

Se acepta la renuncia.

—Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, con motivo de recurso interpuesto por doña Manuela Berea, contra acuerdo municipal.

Se propone la desestimación del recurso, declarando por consiguien te firme el acuerdo municipal de 9 de abril de 1932.

Enterado.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Aprobadas.

ASUNTOS DE URGENCIA

Después de declararse de urgencia, se incluyen en el orden del día el siguiente punto:

Expuesto de la Junta Económica del Asilo Gaditano, proponiendo la cesión al Centro Mercantil e Industrial, el Gran Teatro, para la celebración de los tradicionales bailes de carnaval.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López de Soria habla sobre la explotación de grava y arena por el Ayuntamiento y se refiere a un oficio recibido sobre el particular, pidiendo explicaciones.

Reproduce el ruego sobre el Hotel Atlántico y otro sobre la inspección de tranvías.

La Alcaldía contesta a estos tres ruegos del señor López de Soria.

El señor López de Soria vuelve a hablar para pedir que se cumpla el acuerdo municipal en lo que se refiere a la cuestión de grava y arena.

Dice que el asunto del tráfico en general, y especialmente del servicio de tranvías, asunto que estima de gran importancia, debe resolverse cuanto antes.

Espera que la presidencia tome con interés estos dos ruegos, pidiendo a los Poderes públicos que la explotación de grava y arena se lleve a cabo por el Ayuntamiento y que todo esto se haga rápidamente.

—El señor Hijano habla sobre denuncia de obreros, diciendo que para trabajar en las obras de los cuarteles se les obliga a recabar un carnet de una organización política contraria a la República.

Ruega se tome en cuenta esta denuncia, pidiendo que los trabajadores se saquen de la Bolsa de Trabajo.

El señor Abella no tiene conocimiento de esa denuncia del señor Hijano y dice que se ha enterado de que se trata de hacer relaciones de personal, y pide que se tomen los trabajadores necesarios de la Bolsa de Trabajo.

—El mismo señor Abella se refiere a la petición de un particular sobre acotación de unos terrenos en Extramuros y solicita se traigan datos sobre el particular.

—Ruega el señor Abella se traiga de una vez a Sala el Reglamento de la Guardia Municipal.

Dice el mismo edil que le extraña se haya acordado la creación de una plaza de inspector de la Limpieza Pública, existiendo dos individuos destituídos de ese cargo, y pide que se les tenga en cuenta al cubrir aquel puesto.

Le contesta sobre los dos últimos ruegos, el señor Pérez Martín.

Sobre este último ruego, dice el señor Pérez Martín que las dos personas a que se refiere el señor Abella no reúnen condiciones para el cargo de inspector.

—El señor Periñán anuncia que se le han hecho quejas del mal estado de la plaza de Jesús Nazareno y cree que en lo sucesivo no se haga una obra hasta que no se disponga de los elementos necesarios para continuarla sin interrupción.

—El señor López de Soria dice que también a él se le ha hecho la denuncia de que habla el señor Hijano sobre las obras del cuartel.

El señor Alcalde expone que momentos antes de la sesión se le acercó un grupo de obreros, haciéndole idéntica denuncia.

El señor Abella pide que se averigue lo que haya.

EL ALCALDE DA CUENTA DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN MADRID

A continuación el señor Alcalde anuncia que va a dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en favor de los asuntos allí pendientes y que son de interés para Cádiz.

Antes de ello, da lectura a una carta del diputado por Cádiz don José Antonio Primo de Rivera, en la que éste acusa recibo a otra del señor Pinta. solicitando su colaboración en favor de las gestiones que proyectaba realizar, a la vez que le asegura que siempre estará a su disposición para cuanto se relacione con esta capital y su provincia.

Entra en el detalle de sus trabajos en el capital de España: visitas al Presidente del Consejo y a los ministros de Marina y Comunicaciones, Obras Públicas y Guerra, sobre construcciones navales, construcción y reparación de vagones ambulantes de Correos, construcciones aeronáuticas, construcciones de tractores y se refiere también a la próxima visita del señor Rocha a Cádiz, de la que espera algo favorable para nuestros intereses.

Habla también del Hotel Atlántico, cuyo asunto estima perdido; de la construcción de escuelas; de la subvención para la Zona Franca, sobre lo que el ministro de Hacienda hizo promesas; de sus trabajos cerca de la Campsa, sobre ampliación de su factoría; sus conversaciones con el ministro de Justicia, sobre la construcción de la cárcel, y termina prometiendo hacer y entregar a los concejales un esquema de esas gestiones para que puedan conocerlas en todo su detalle.

Como el señor De la Pinta ha publicado ya extensamente detalles de sus gestiones en Madrid, renunciamos a recoger lo que ha dicho en esta sesión, que viene a ser repetición de lo expuesto en sus escritos periodísticos.

Habla el señor Pinta de la reparación del crucero "Méndez Núñez", conseguida para Cádiz, mediante un proyecto de ley y después de haberse dado a Cartagena, y añade que por la intervención de un diputado gaditano estuvo a punto de perderse tal reparación. (Como se sabe, esto no ha sido así.)

Al terminar el señor Alcalde sus manifestaciones, habla nuevamente el señor López de Soria sobre el Hotel Atlántico, diciendo que el Ayuntamiento no puede tener hipotecadas seiscientas mil pesetas, más el importe de los intereses, y propone se pida informe al letrado asesor sobre el procedimiento a seguir para cobrar esas pesetas.

—El mismo señor López de Soria se ocupa de la situación de los exportadores de vinos jerezanos, que ven cómo gran parte del coeficiente de exportación de sus productos a los Estados Unidos se hace por otros puertos.

Se extiende en consideraciones sobre el particular y termina pidiendo que se dirija la Corporación a los Poderes Públicos solicitando que al marcarse el coeficiente de exportación citado se señale el puerto de Cádiz.

—El señor Sola quiere saber por qué los grandes trasatlánticos que llegan a Cádiz no atracan al muelle y quedan fondeados en bahía.

Con razonamientos aplastantes que demuestran la imposibilidad de hacerlo, entre otros por la falta de calado, le contesta el señor Pardeza.

—No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi se reunió la Comisión Gestora con asistencia de los vocales señores don Antonio Dorado Alvarez, don Juan Romero García, don Antonio Gil Ruiz y don Alfonso Arroyal Cañas, secretario D. Antonio Alonso, interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán y Delfort.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Expuesto sobre jubilación de un funcionario. Sobre la mesa.

Escrito de la Asociación de Funcionarios provinciales, sobre la jubilación de dicho funcionario.

La presidencia estima que debe venir a Sala el expediente del citado funcionario.

Hace uso de la palabra el gestor señor Gil, para decir que le parece muy bien esta proposición, pero habla para contestar cariñosamente a los funcionarios y corresponder a los deseos del señor Dorado, que presentó la proposición en la anterior sesión.

Dice que esto debe hacerse con arreglo al Reglamento y siempre que se beneficie a la Corporación a la que están ellos obligados a defender, pidiendo también que se haga una relación de los funcionarios que no entraron con arreglo al Reglamento para que lo hagan.

Finalmente queda aprobado en el sentido que pase a la sección de personal, Secretaría e Intervención para que dictamine.

Instancias de dos empleados subalternos del Manicomio, solicitando abono de horas extraordinarias. Sobre la mesa.

Se deniegan.

Autorización otorgada por la Superioridad para la enajenación en subasta pública del edificio en que estuvo instalado el Instituto provincial de Higiene.

Se acuerda quede pendiente para la próxima sesión.

Citaciones del Tribunal Industrial de esta capital, con motivo de juicios verbales interpuestos por varios sirvientes, sobre indemnizaciones.

Pase al letrado asesor para informe.

Informe interesado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, con motivo de expediente del Ayuntamiento de Prado del Rey, interesando variar su denominación.

Este informe está relacionado con la solicitud de varios vecinos y el Ayuntamiento del citado pueblo; interviniendo el señor Gil para manifestar que siendo aspiración del Ayuntamiento debe informarse favorablemente.

Acordándose así.

Instancia del cronista de la provincia, solicitando subvención para la publicación de su obra "Luciérnagas".

Pasa a Intervención para que informe con arreglo a la consignación en el Presupuesto, para estas solicitudes.

Recepción de obras del camino vecinal de Arcos a Espera.

Se nombra al gestor señor Arroyal para que asista.

Informe del letrado asesor de la Corporación en particular relacio-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 4'45, 6'45, 8'45 y 10'30: Orphea films presenta el enorme éxito,

BOLICHE

En Español. Por el famoso trío Irusta, Fugazot y Demaré, con Amparo Aliaga, Rafael Arcos y Alady. 4'45 y 8'45: Butaca 1'50. Paraíso 0'30. 6'45 y 10'30: Butaca 2'00. Paraíso 0'40. Muy pronto EL INFIERNO EN VIDA. Recuerden LA GRAN ATRACCION, Opereta con música de Franz-Lehar. Galas 1934: Lolita Astolfi y Conchita Piquer.

Domingo 28 Enero 1934. Infantil a las tres. El gran cow-boy Buck Jones en LA HEROICA ILUSA, producción Columbia. Revista sonora. Dibujo sonoro. Sillón 0'50. Butaca 0'40. A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. Maurice Chevalier con el Niño Leroy en EL SOLTERO INOCENTE. Es un film Paramount. A las 5 y 8'45: Sillón 1'50. Butaca 1. A las 10'30: Sillón 2'00. Butaca 1'25 A las 6'45: Sillón 2'50. Butaca 1'25

Cine Municipal

Domingo 28 Enero 1934. Infantil a las tres. CIEN AÑOS DE RECARGO y FUERA SOMBREROS, producciones mudas por los eternos Stan Laurel y Oliver Hardy. A TRAVES DE LA FRONTERA, espectacular producción muda. LA HORA EN MI MANO, dibujo sonoro. Butaca 0'50. Sillón 0'40. Anfiteatro 0'30. Hispano Fox Film presenta a Raul Roulien, Rosita Moreno, Mona Maris, Romualdo Tirado, en la comedia musical NO DEJES LA PUERTA ABIERTA. En español. A las 5 y 8'45: Butaca 1'50. Sillón 1. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 6'45 y 10'30: Butaca 2'00 Sillón 1'00. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50.

Teatro Cómico

Domingo 28 Enero 1934. Compañía de Comedias Cómicas: Rafael Haro-Luis Ballester. Tarde a las cuatro: LAS DOCE EN PUNTO, de Carlos Arniches. Butaca 2'00. Delantero anfiteatro 1'50. Anfiteatro 1'00. Delantero grada 0'75. Grada 0'50. A las 6'30 y 10'30: Estreno del juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso y Valentín de Pedro, titulado UNA AMERICANA PARA DOS. Extraordinario éxito de risa. A las 6'30: Butaca 2'50. Delantero anfiteatro 1'50. Anfiteatro 1'00. Delantero grada 0'75. Grada 0'50. A las 10'30: Butaca 2'00. Delantero anfiteatro 1'50. Anfiteatro 1'00. Grada 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).



Hoy domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Carmen Ruiz y Juano

VIUDA DE DON FERNANDO PORTILLO Y PORTILLO

Que falleció el día 27 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual; hijos doña María del Carmen, don Fernando, doña María Luisa, doña María Manuela, doña María del Refugio, doña Encarnación y don José María; hijos políticos don Francisco Fernández Chazarri, don Benito Bóo Susino, doña Isabel Scharfhausen Hebbon y doña María Luisa Ortega Benítez; nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San José y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza Amigos del Arbol, 3.

Los coches saldrán de la Plaza de San Agustín, a las once menos cuarto. No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

---

rado con quinquenio del Jefe de la Sección provincial de Administración local.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se aprueba.

Instancia de don José Mila Nieves, solicitando autorización para realizar en el Hospital Mora, prácticas de practicante.

Como está bien informada es aprobada.

Expediente de subasta para suministro a los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Cádiz.

Aprobado.

Instancias de empleados, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Están informadas favorablemente y se aprueban.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Cuentas de bagajes.

Aprobadas.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes.

Se aprueba.

Cuenta de propiedades y derechos de la Corporación.

Aprobadas.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se trata de cuentas de Trebujena, Zahara, Torre Alháquime y Jerez de la Frontera.

El gestor señor Gil hace uso de la palabra y trata de las bajas habida sen Jerez, que se detallan en un oficio del funcionario encargado de esta recaudación.

Se acuerda en definitiva que se inspeccionen las causas de estas bajas.

Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda sea el sábado 10 de Febrero.

Urgencia, propuestas, ruegos y preguntas.

Se consideran de urgencia una instancia del maestro nacional don Julián Amado Toledo, solicitando una plaza de maestro en el Hospicio, y como por el Director del establecimieto se informa la necesidad del mismo se aprueba.

Otra instancia relacionada con Zona Franca, que se aprueba.

Expediente relacionado con donativos para un monumento en Jaca, acordándose pase a Intervención para que informe.

Otro expediente relacionado con caminos vecinales de Medina, Jerez, Prado del Rey y Ubrique, aprobándose.

En ruegos el señor Arroyal hace uso de la palabra, manifestando que se había recibido una solicitud del gestor señor Maldonado, solicitando la dimisión de su cargo, le contesta la presidencia en el sentido de que la instancia tiene el curso legal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sociedad

Don Alfonso de Borbón ha dejado Fontainebleau, trasladándose a Italia, por el Roma-Expreso.

Luego proseguirá su viaje a Egipto.

Doña Victoria se encuentra en Londres; en Suiza, su hijo don Jaime, y en Viena, doña Beatriz y doña Cristina.

Don Alfonso de Borbón permanecerá dos meses en el reino egipcio.

En la Iglesia de San Sebastián, de Madrid, se celebró solemne funeral por el alma del teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños, fallecido días pasados en el castillo de Santa Catalina, de esta capital.

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo el procurador don Eduardo Meléndez de los Reyes, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

En el exprés de ayer, llegaron de Madrid don Juan J. Lahera y don Josús Rodríguez y González Tánago.

—Don Enrique Lepenfeu, llegó en el exprés de Madrid, para posesionarse del cargo de segundo jefe de Aduana a que ha sido destinado.

—A Ferrol, marchó el maquinista de la Armada don Juan López Daponte y familia.

—Marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el inspector de Obras Públicas don Marcial Martínez. A la estación acudieron numerosas familias a despedirles.

—También marcharon a Madrid, el capitán don Nicolás Prat, que acompañado de su esposa había llegado de Canarias.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y media, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte: "La aventurera". (marcha), E. Rosillo; "Serenata romántica" (primera vez), E. Lemberg; "En las estepas del Asia Central" (poema sinfónico). A. Borodine; "La bohemia" (selección número 2), G. Puccini.

Segunda parte: "Invitación al vals". C. Weber; "Katiuska" (fantasía núm 1), P. Sorozábal; "Tannhauser" (obertura), R. Wagner.

Se encuentra gravemente enferma la señora de Aguado, madre de don Francisco Aguado de Miguel, presidente de la Junta Provincial Agraria.

Mucho celebraremos el alivio de la distinguida señora.

En la mañana de ayer, y en el Provisorato, tuvo luyar la firma del contrato de esponsales de la bellísima y distinguida señorita Anita Armario Delgado, con nuestro apreciado amigo el culto practicante de la Armada don Manuel Gómez Ropero.

Testificaron el acto doña Rosario Delgado Sata, madre de la novia; don Antonio Delgado Ropero, hermano del novio; don Manuel Domínguez y el redactor de LA INFORMACION don Antonio Reina Porto.

En casa de la familia de la novia, los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo febrero.

En nuestra anterior edición, y en nota de última hora, recogimos la triste noticia de haber fallecido la respetable señora doña Carmen Ruiz y Juano, viudad de Portillo (don Fernando).

Al conocerse ayer el fallecimiento de la respetable dama, causó sentido pesar por ser muy justamente apreciada por sus numerosas amistades.

A todos sus hijos, a sus sobrinos los señores de Grosso y Portillo, hijos políticos y demás deudos, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Seguramente el acto del sepelio de la finada señora se ha de ver hoy concurridísimo.

Noticias

CONVOCATORIA

El domingo 28 tendrá lugar, a las tres y media de la tarde, la Junta general de la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego, por la cual quedan invitados a élla tanto socios activos como protectores.

Cádiz, 27 de enero de 1934.—El Secretario, Manuel Muñoz García.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CADIZ

ANUNCIO

El lunes 29 de los corrientes, darán comienzo en este centro los exámenes de la actual convocatoria extraordinaria, teniendo lugar a las quince horas los de Francés.

A las dieciseis horas, los de Algebra, y a continuación, los de Química.

Sucediéndose los demás exámenes, en los días y horas, que con la antelación debida se qjarán en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden de la señora Vicedirectora se hace público para conocimiento de los señores alumnos, que así lo tienen solicitado.

Cádiz, 27 de enero de 1934.—El Secretario.

Por telégrafo y teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Orden de Estado, creando la Junta Permanente de Estado bajo la presidencia del jefe de la República.

—Orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que la prórroga de los presupuestos de las Corporaciones no comprendidas en el artículo cuarto de la Ley de 22 del actual, se ajuste al encasillado que para los ingresos y gastos y resúmen general, indica el cuadro que se inserta.

LO QUE DICE EL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra", publica una circular aclaratoria, disponiendo que el cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército de la primera y segunda secciones, realizarán sus viajes por cuenta del Estado en primera clase, incluyendo a sus familiares; los de la tercera y quinta, lo harán en segunda y los de esta última que no tengan el sueldo de tres mil quinientas pesetas, en tercera.

LA JORNADA ESTUDIANTIL DE HOY HA TRANSCURRIDO CON ABSOLUTA NORMALIDAD

Madrid.—El día de hoy se ha presentado más tranquilo que los anteriores.

Con motivo de encontrarse cerrados todos los centros docentes de la capital, por orden del rectorado, no se han dado clases.

Los alumnos se situaron frente a los centros escolares, pero no promovieron el menor incidente.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS RIÑEN DOS FAMILIAS RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—Esta mañana en el barrio de la Ventilla, en Tetuán de las Victorias, se ha desarrollado un trágico suceso del que han resultado una persona muerta y once heridos.

Desde hace tiempo dos familias que habitaban en el referido barrio tenían resentimientos, habiendo dado ocasión ya a pequeños incidentes. Hoy las dos familias se acometieron a palos, ladrillazos y pedradas.

Como consecuencia de la colisión, todos los contendientes, en número de once, resultaron con diversas lesiones leves, excepto Martina Calle que sufre heridas de pronóstico reservado y Hermenegildo Planas, de 16 años, que resultó con lesiones en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

Como autores de las lesiones han sido detenidos cuatro de los contendientes.

SE REUNE LA AGRUPACION LA DIMISION DE LA COMISION EJECUTIVA

Madrid.—Esta mañana se reunió la Agrupación Socialista madrileña, tomando el acuerdo de que en vista de la censura presentada contra la actuación de la Comisión Ejecutiva, en las últimas elecciones, este Comité presente la dimisión.

Fué facultada la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la Edificación, para que declare el paro en la empresa "Fomento de Obras y construcciones."

El conflicto afectará a unos mil quinientos obreros.

PRIETO PUBLICA UNA CARTA DESMINTIENDO QUE HAYA TENIDO RELACIONES CON STAVISKY

Madrid.—El periódico "El Liberal", publica una carta firmada por el ex ministro socialista, señor Prieto, en la que niega que ni durante su permanencia en el ministerio de Hacienda, ni antes, ni después de desempeñar el cargo, haya tenido la más mínima relación con el famoso estafador Stavisky.

Agrega que su nombre le era desconocido en absoluto, hasta que la prensa mundial lo divulgó.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió varias visitas, entre ellas la de los embajadores de Italia, Argentina y Cuba y a los ministros de Polonia y Uruguay.

MARTINEZ BARRIO SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid.—Al recibir a los periodistas, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañal, les manifestó que el ministro de la Gobernación se encontraba un poco mejorado, aunque todavía se verá obligado a guardar cama un par de días.

UNA PROTESTA DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

Madrid.—Una comisión de vendedores de periódicos ha visitado las redacciones protestando de una orden dada por el teniente alcalde señor Talanquer, para que desaparezcan desde las diez de la noche todos los puestos de periódicos de la Gran Vía y calles inmediatas de gran circulación.

Varios periódicos de la noche apoyan a los vendedores.

LA F. U. E. PRESENTA UNA QUERELLA CONTRA "EL DEBATE"

Madrid.—La F. U. E. ha dado una nota, anunciando que ha presentado una querella contra el periódico "El Debate", por el artículo de fondo publicado ayer, que estima injurioso, por decir en él que las oficinas de la F. U. E. más que edificio escolar universitario, era un depósito de armas y una guarida de pistoleros.

NORMLIDAD EN TODOS LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Madrid.—Esta tarde el Subsecretario de Instrucción manifestó a los periodistas que había normalidad en todos los centros universitarios.

Añadió que los presupuestos del Departamento están ultimados, aunque ignora si le han enviado al Ministerio de Hacienda.

LERROUX CONFERENCIA CON CAMBO.=EL JEFE DEL GOBIERNO NIEGA SU PROPOSITO DE IR RAPIDAMENTE A ELECCIONES MUNICIPALES NI PROVINCIALES

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió en su despacho de la Presidencia al señor Cambó y al ministro de Estado, señor Pita Romero.

Con el señor Cambó habló de asuntos referentes a Cataluña.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas negó que tuviera el propósito de ir rápidamente a unas elecciones municipales, ni provinciales.

Se congratuló de que los agrarios hayan reconocido la República, y espera nuevas adhesiones y para él no sería pesaroso dejar el Poder a los nuevos elementos que se comprometieran a mantener a la República.

El jefe del Gobierno ha encargado retratos de los expresidentes del Consejo.

UN EMPLEADO DE "LA NACION", HERIDO GRAVEMENTE A TIROS

Madrid.—A las nueve de la noche, en la calle Clavel, un desconocido tiroteó a Vicente Pérez, empleado administratvio del periódico "La Nación", hiriéndole gravísimo en el vientre. El agresor huyó.

El herido estaba menazado por unos individuos que había sido despedidos recinet menet.

DOS BANQUETES

Madrid.—Esta tarde, en Madrid, se verificó el banquete en el Colegio de Abogados, en homenaje al asturiano Benjamín Alvarez Suárez, ntiguo minero de carbón.

De España y el Extranjero

Centenares de comensales, presidiendo el ministro de Agricultura, Goicoechea y otras personalidades. Muchas adhesiones.

Se pronunciaron discursos. Al hablar señor Goicoechea, hubo aplausos y protestas, vitoreándose a España republicana.

Hablaron también el ministro y el homenajeado.

—También se celebró el banquete al escultor José María Perdigón, por su nombramiento de Consejero nacional de Escultura.

Presidieron los directores de todas las Escuelas de Bellas Artes, Industria y Oficios.

VALLE INCLAN NIEGA QUE SE HAYA CERRADO LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ROMA

Madrid.—El señor Valle Inclán, hablando con los periodistas ha negado rotundamente la noticia publicada, señalando el cierre de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Lo ocurrido es que estando de oposiciones y no habiendo nada que hacer allí, regresó, pero volverá enseguida con los nuevos pensionados.

Los concursantes están en su obligación, unos y otros han cumplido los estudios; otros están viajando por Italia; otros están en América estudiando escultura. Al regresar todos, la Academia recobrará la vida normal.

La Academia no debe ser—dijo—como una casa de huéspedes que debe estar llena siempre de gente que no hacen más que comer.

GASOLS CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—SE MUESTRA SATISFECHO DEL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Madrid.—El Consejero de Cultura catalán, señor Gassols, al salir de la netrevista que sostuvo con el ministro de Instrucción, fué interrogado por los preiodistas, manifestando que cree que el ministro mantendrá la cordialidad con Cataluña, en cuestiones culturales; único modo de que la obra sea eficaz. Sin acuerdo perfecto todas las organizaciones culturales creadas serían centros burocráticos sin eficacia.

Se negó a hablar de política, aunque se mostró satisfecho del triunfo de las izquierdas catalanas.

Cree que el señor Companys, es una garantía para la República.

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

Se verifica la prueba testifical

Madrid.—Se constituye el Tribunal a las diez y media y seguidamente comienza la prueba testifical.

Se procede a la renuncia de algunos testigos.

El letrado señor TABERNILLA no renuncia a la comparecencia del general Sanjurjo.

El PRESIDENTE da cuenta de un telegrama cursado en el Ministerio de la Guerra, en el que se notifica que el general Sanjurjo no podrá comparecer ante el Tribunal porque se halla enfermo.

TABERNILLA manifiesta que se conformaría con que el general Sanjurjo aclarase algunos extremos que interesan a su defensa.

El PRESIDENTE dice que puede el señor Tabernilla formular sus preguntas, las que estime convenientes, y que la Sala las enviará al castillo de Santa Catalina para que el general Sanjurjo las conteste.

El primer testigo que presta declaración en el juicio, es el general Ruiz Trillo. Viste de uniforme. Era inspector jefe del Ejército en 1931.

Dice, respondiendo al Fiscal, que giró una visita de inspección a Sevilla y advirtió claramente que los extremismos políticos estaban acentuados.

Reunió a los jefes y les comunicó sus temores. Todos los jefes coincidieron—prosigue—en apreciar una perfecta disciplina en los cuarteles.

En aquella ocasión, el general de la División no se hallaba en Sevilla. Cuando éste regresó celebraron una entrevista reservada, en la cual el general González le ratificó las opiniones de los jefes respecto a la disciplina.

Siguió su visita por Andalucía, y estando en Málaga, se le comunicó que el general Sanjurjo había girado una visita a algunos cuarteles, lo cual no le llamó la atención por contar el general Sanjurjo con muchas simpatías entre la oficialidad.

No obstante, recomendó a los oficiales con mando que estuviesen atentos y vigilantes.

Tomó el mando, una vez ocurrido los sucesos, de la columna que partió para Sevilla a sofocar el movimiento. Estuvo en el mando de Andalucía tres meses.

En enero de 1932, remitió un informe diciendo que nunca se pensó en combatir al régimen.

Opina el testigo que los jefes de Cuerpos no debieron obedecer al general Sanjurjo, pero dada las confusas circunstancias de aquellos momentos se explica que muchos de ellos acataran sus decisiones.

Le interrogan el señor Domínguez y otros letrados, sobre puntos de interés para su defensa.

CODORNIU: ¿Cuándo usted acudió posteriormente a Sevilla, después de los sucesos, se le obedeció ciegamente?

TESTIGO: Sí, señor.

CODORNIU: ¿Se le exigió alguna demostración de la misión que le había sido encomendada?

TESTIGO: Casi al mismo tiempo de ir yo a Sevilla se publicó un decreto del Gobierno con mi nombramiento.

Hay breves interrogatorios del señor Montoya y otros letrados.

La presidencia le autoriza para hacer las manifestaciones que considere oportunas.

Dice el declarante que no existe paridad entre la visita del general Sanjurjo el año 1931 y la del día 10 de agosto.

La diferencia está — añade — en que cuando en el año 1931 llegó el general Sanjurjo a Sevilla, yo ya tenía orden del Gobierno de ponerme a su disposición.

Además, entonces el general Sanjurjo no tomó posesión de ningún mando.

Varios letrados piden la palabra y el presidente la niega, pues es práctica procesal.

Dice que después de la presidencia no interroga nadie.

Consta en acta la protesta de los letrados.

SENANTE pide la lectura del informe del general Ruiz Trillo.

PRESIDENTE: Se hará cuando se verifique la prueba documental.

Termina la declaración del general Ruiz Trillo.

A continuación declara el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Ristori. Era jefe del Estado Mayor de la Segunda División el día de autos.

Contestando al Fiscal, dice que acompañó al general González al cuartel de Soria, donde, según dijo el general, estaba Sanjurjo.

No hubo—dice—entrega de mando, sino un cambio de impresiones entre los generales González y Sanjurjo.

Relata la visita al cuartel de Soria, en la forma ya conocida por los lectores.

Interroga el señor Figueroa.

A su instancia dice el declarante, que no dió órdenes a sus subordinados del Estado Mayor.

FIGUEROA: ¿Es cierto que a las doce de la mañana presentó usted mismo al capitán Gascón al general Sanjurjo, creyendo que usted debía continuar al mando del Estado Mayor?

TESTIGO: Es falso.

FIGUEROA: ¿Es cierto que usted acompañó al cuartel de Soria al general González?

TESTIGO: Lo juro cincuenta mil veces.

FIGUEROA: ¿Considera capaces a los señores Martín Naranjo y Maristani, de desobedecer el mando?

PRESIDENTE: No conteste a esa pregunta.

El señor FANJUL interroga al testigo.

Dice éste, que mientras él conservó el mando del Estado Mayor, los señores Martín Naranjo y Maristani, obedecieron las órdenes superiores.

FIGUEROA: Pide la comparecencia del capitán Gascón, como testigo, puesto que este oficial afirmó que fué presentado al general Sanjuǰo por el teniente coronel señor Ristori.

PRESIDENTE: Dice que comparecerá, pues no ha sido renunciado por nadie.

BARCENA: Hace algunas preguntas al testigo, entre las interrupciones de la presidencia.

JIMENEZ: ¿Qué órdenes trasmitió usted a los cuarteles por orden del generl González?

TESTIGO: No las recuerdo con seguridad. Le venía a decir que no se obedeciesen más órdenes que las suyas. Eran órdenes de precaución.

Continúa diciendo el testigo que el general González ordenó servicios de vigilancia en los cuarteles.

Añade que el general González dió órdenes de hacer fuego contra todo el que intentase entrar en la división.

Cree que el general González no recignó su mando en ningún momento.

Interroga el señor MATILLA y dice el testigo que cuando los sucesos de Tablada él no estaba destinado en Estado Mayor.

Otros abogados hacen algunas preguntas y por último interroga el presidente.

Dice el testigo que él estaba enterado de todo lo que ocurría por que oyó las conferencias telefónicas del general González con Madrid y que como no consideraba legal el mando del general Sanjurjo se retiró y no se puso a sus órdenes.

Añade que no dió orden alguna, ni instrucciones a los señores Martín Naranjo y Maristani.

Termina la declaración a las doce de la mañana y se acuerda una suspensión.

Durante el descanso los procesados abandonan sus bancos y el público comenta las incidencias de la sesión.

A la una menos veinticinco minutos se reanuda el juicio. Continúa la prueba testifical.

El PRESIDENTE dice que los letrados que tengan que formular preguntas al general Sanjurjo lo hagan por escrito antes de terminar la sesión.

A continuación declara don José Fuentes Cantillana, capitán de Infantería.

Dice que estaba el día 10 de Agosto en el cuartel del Carmen. Por la mañana había ejercicios de tiro. Se recibió la orden de salida de las compañías.

Relata los sucesos en forma ya conocida y dice a instancias de un letrado que él no dió orden alguna.

Termina la declaración de este testigo.

Es llamado don Francisco Zambrano Hidalgo, teniente de Infantería.

El día de autos estaba en el cuartel del regimiento de Soria, de servicio. Llegó el general Sanjurjo y a él le dijeron lo que había dicho el general sobre el nuevo Gobierno de Madrid.

Me quedé—dice—con la cabeza vacía (murmullos en la sala).

Dice a instancias del señor Matilla que no se ofreció al diputado socialista señor Casas, para efectuar acto alguno contra el general.

A continuación es llamado el capitán de Artillería don Fernando Sender.

No es posible oirle por hablar en tono pianísimo.

Una sola pregunta del Fiscal y declara a continuación el capitán de Infantería don Antonio Villa.

Este testigo estaba destinado igualmente en el Parque de Artillería.

Dice que llegó a su poder una orden pidiendo armas y municiones; era idéntica a las cursadas en otras ocasiones. Las armas fue

ron devuelta en el mismo estado que se entregaron.

Declara don Ildefonso Piugdengola, coronel del Cuerpo de Seguridad, de guarnición en Sevilla, en la fecha de los sucesos.

Al tener noticias de que el gobernador iba a ser detenido, fué al Gobierno; vió fuerzas de Seguridad frente a él y exhortó a defender a la República.

En la escalera me encontré—dice—con el capitán Castor, quien me dijo que estaba dispuesto a morir por la República.

Dije al gobernador que si me ponía al mando de mis fuerzas para combatir a los enemigos que estaban en la Plaza Nueva. El gobernador no me hizo caso y se trasladó a otras habitaciones.

Poco después fueron retiradas las fuerzas. Un comandante fué a detener al gobernador y yo le dije que se pusiera al mando de sus fuerzas y se reintegrase al cuartel pues estaba a la orden de un general faccioso.

Después a los oficiales que estaban en el patio les recordé su adhesión a la República; al sublevarse habían faltado a su deber.

Con motivo de las palabras pronunciadas por elt estigo, el público, los letrados y todos los que ocupan la sala protestan enérgicamente.

La Presidencia logra al fin hacerse oir y ordena al declarante que no emita juicios personales sobre la conducta de los procesados.

En medio de una gra efnervescencia continúa la sesión.

Interroga al testigo el señor Jiménez.

JIMENEZ: ¿Qué fuerzas mandaba usted en la fecha de autos?

TESTIGO: Era jefe de una oficina donde había dos soldados.

El letrado Parrado, también le interroga.

PARRADO: ¿Ha querido usted dar a entender que la orden de que se retirasen las fuerzas de delante del gobierno, la dió el gobernador o ignora quien la dió?

TESTIGO: Lo ignoro.

Dice también que oyó decir el gobernador que no saldría más que esposado.

A instancia de otro abogado dice que él sabía todo lo que iba a ocurrir.

Añade que al comandante que vió en el gobierno civil le recriminó por ir contra la República. Yo creo—dice el declarante—que es igual ir contra a República, que contra el Gobierno. (Murmullos.)

Otro letrado interroga al coronel y protesta del tono insolente en que es contestado.

La Presidencia corta este nuevo incidente.

Interroga el señor FANJUL.

Dice el TESTIGO, que salió de su casa llevando una pistola y le dijeron que se había sublevado la guarnición al mando de Sanjurjo. Iba de uniforme y le dijeron que el general González había resignado el mando. Se presentó a la alcaldía.

El señor FIGUEROA, pide a la Presidencia que conste en acta lo que ha dicho el testigo; que tenía mando, que salió de uniforme y armado; se le dijo que estaba la guarnición sublevada y que solo se le ocurrió presentarse a inquirir noticias en la Alcaldía.

Así se acuerda.

El Sr. MONTOYA, le interroga.

El TESTIGO, dice que los oficiales que estaban en el patio del Gobierno se avalanzaron sobre él y todos rodaron por el suelo. Fué detenido y estuvo en la cárcel hasta las cuatro de la mañana.

El señor MONTOYA pide que aclare el relato de esta escena.

El TESTIGO lo repite en idéntica forma.

El Sr. SENANTE pregunta si es cierto que hace tiempo tuvo un desafío co nlos señores Blasco Ibañez y Soriano.

El PRESIDENTE ordena que no se conteste a esa pregunta y dice

al testigo que puede hacer las manifestaciones que considere oportunas para aclarar estos hechos.

—Nada tengo qué decir—contesta el testigo.

PRESIDENTE: ¿No se encuentra usted cohibido?

Un "no es fácil", contestado por el TESTIGO, que es acogido con murmullos diversos de la Sala, pone fin a su declaración.

A continuación es llamado don José Cano, comandante de Artillería, pero no es interrogado.

Pasa a la Sala otro testigo. Es el capitán de Artillería don Mariano Tarragona.

No recuerda en qué momento llegó la noticia de la sublevación; no puede precisar, según dice, la hora fija.

Concluye esta declaración y don Mariano Gómez, suspende la sesión a las dos y cuarto para reanudarla el lunes a las diez de la mañana.

HA DIMITIDO EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid—Por discrepancias con el Comité Nacional, ha dimitido el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, que preside don Julián Besteiro.

LA CUESTION SOCIAL EN ESPAÑA. -- EL MINISTRO HA EMPEORADO EN SU ATAQUE GRIPAL. - NO HAY NADA DEL RUMOREADO COMPLOT CONTRA MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación refiriéndose a las noticias publicadas sobre un alijo de armas entre Altea y Jarvia, provincia de Alicante, dijo que parece que se había dispuesto por las autoridades una información y el resultado es que la noticia es inexacta.

En Toledo comenzó la huelga general, pero sin intensidad, como esperaban sus organizadores.

En Avila se anuncia la huelga para el lunes, con motivo del paro obrero. Los organismos oficiales se esfuerzan en disminuir el paro.

En Puertollano y Peñarroya, continúa la huelga.

En Coruña a media tarde estaba ya casi resuelta la huelga del ramo de construcción, pero el grupo de patronos puso a última hora dificultades.

Añadió el señor Torres Campañal que el ministro había empeorado en su ataque gripal.

Se le preguntó si tenía noticias oficiales sobre los telegramas de Valencia que hablan del complot contra el señor Martínez Barrios.

—No hay nada—dijo—yo no veo claro en este asunto y no creo que tenga la transcendencia que se le quiere dar.

Para mañana—añadió—se han autorizado 108 actos políticos.

En el cine Actualidades, esta noche, durante la proyección de una película rusa, unos individuos arrojaron una bote:a de tinta sobre la pantalla. Se hicieron dos detenciones.

LA CUESTION ESCOLAR EN ESPAÑA. - UNA NOTA DE PROTESTA DE LA F. U. E. INCIDENTES QUE EXIGEN LA INTERVENCION DE LOS DE ASALTO

Murcia.—La F. U. E. ha dado una nota protestando del asalto a sus locales, por los derechistas. Volverán a clase cuando la autoridad académica lo disponga Ha elevado una instancia al gobernador pidiendo se declare fuera de la ley a las organizaciones que asaltaron a la F. U. E.

Al terminar la reunión salieron dando mueras al fascio, disolviéndose ante la intimación de los guardias de Asalto.

En la Normal hubo colisiones y los escolares se desplazaron al Instituto, consiguiendo salieran los alumnos.

UN GRUPO DE ESTUDIANTES SEVILLANOS DESTROZAN UNA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON

Sevilla.—Un grupo de estudiantes acompañados por elementos extraños asaltó el centro escolar de la Virgen Milagrosa, situado en la calle Adriano, destrozando los muebles, incluso una imágen del Sagrado Corazón.

DIFICULTADES PARA SUSTITUIR A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES QUE HAN DIMITIDO

Zaragoza. — Hubo tranquilidad por estar cerrados todos los centros docentes que no se abrirán hasta el martes.

Habrá dificultades para sustituir a los decanos de las Facultades que han dimitido.

La Asociación de alumnos del Magisterio ha dado una nota diciendo que rechaza toda clase de violencias y desean fortalecer el espíritu de colaboración docente.

Unicamente atenderán a las autoridades académicas.

EN VALENCIA SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA MARTINEZ BARRIO A SU LLEGADA A DICHA POBLACION.-LA POLICIA LO HA DESCUBIERTO Y HA PRACTICADO DOS DETENCIONES

Valencia.—Un periódico local levanta el velo de un complot que, con el silencio convenido en todos los informadores, pr indicación de la autridad, permaneció nculto a la preocupación ciudadana y después de esto ya no es imprudente decir que el complot era un atentado contra el ministro de la Gobernación que lo preparaban elementos anarco sindicalistas muy conocidos, que lo hubieran perpetrado mañana domingo a la llegada del señor Martínez Barrios, si este de no estar enfermo hubiera venido a tomar parte en la velada necrológica en honor de Blasco Ibáñez.

El Comisario señor Saceña, tuvo noticias de lo que se preparaba y adoptó las medidas que estimó del caso, practicando un registro en la casa número 24 de la calle San Antonio, donde fueron hallados, como ya se dijo, dos bombas recién construídas y prnvistas de mechas calculadas para que provocasen la explosión a lo spocos momentos de prenderle fuego con la punta de un cigarro. También fueron encontradas dos pistolas y un puñal, elementos todos destinados a la perpetración del atentado.

Para que el servicio se realizara con todas las probabilidades de éxito, el señor Saceña desplazó del puerto de Sagunto a un agente conocedor de ciertos antecedentes para que actuara en Valencia, donde se encontraban los tres sujetos que preparaban el atentado.

Los anarco sindicalistas autores del complot eran conocidos de la policía y más de este agente por tener su residencia gran parte del año en el puerto de Sagunto.

Después de activas pesquisas, la policía ha logrado detener a dos de los que perseguía. Se llaman Esteban Alcalá y Murgui Rodilla, hermano éste de otro Murgui Sodilla que falleció ayer en el hospital a consecuencia de un balazo recibido de sus propios compañeros, en fuga después de realizar un atraco a un tienda de comestibles del barrio de Yemosin y del que resultó herida gravemente por los atracadores la esposa del dueño del establecimiento.

Relacionados con este hecho, algunas noticias particulares recogidas en Sagunto coinciden con lo expuesto y completan la trama del complot.

Según los informes que hay desde hace unos días faltaban de dicha población dos sujetos muy peligrosos, que son sin duda los detenidos, a uno de los cuales se señalaba en la población como complicado en la muerte, en Valencia, del comerciante Masquinto. El citado sujeto llegó a Sagunto a hacer unas visitas entre las doce y la una del día en que se cometió el atraco en Valencia y poco después corrió por el puerto la noticia de haberse realizado en la calle de Juan de Austria, un atraco seguido de asesinato.

También se cree que sea el autor material o moral de una serie de atracos y robos cometidos en Valencia y pueblos cercanos a esta capital.

MITIN PRO AMNISTIA ORGANIZADO POR LA COMUNION TRADICIONAISTA SEVILLANA

Sevilla.—A las cuatro de la tarde comenzó el mitin pro amnistía organizado por la comunión tradicionalista. Gentío enorme. Las precauciones fueron extraordinarias en los alrededores del teatro Avenida, donde se celebró el acto. Presidió el señor Fal Conde y otras autoridades del Partido.

Hablaron los diputados a Cortes don Ginés Martínez, obrero ferroviario; don Domingo Tejera, director de "La Unión" y los señores Comin y Lamamie de Clairac.

Los discursos fueron todos muy elocuentes y en ellos dieron cuenta del fradaso de todas las tentativas hechas para conseguir la amnistía en el Parlamento, propugnando porque el asunto se lleve a la calle, el único sitio donde pueden tener realidad los compromisos de honor que han contraído los diputados de derechas en las pasadas elecciones.

Dijeron que la comunión tradicionalista está dispuesta a llevarlos para así demostrar de una vez la mentira y la farsa parlamentaria.

Fueron aclamados.

Noticias del extranjero

EL GOBIERNO FRANCES EN CRISIS

París.—El Presidente del Consejo celebró esta mañana diversas conferencias. Habló con el ministro de Negocios, trasladándose después al Elíseo, conferenciando con el Presidente de la República.

De allí marchó al Congreso hablando con el presidente de la Cámara.

Convocó para las tres de la tarde a Consejo de Ministros.

Esta reunión duró hasta las cuatro y veinte de la tarde.

En ese momento el subsecretario de Estado en la Presidencia, salió del salón de Consejos y declaró que el Gobierno había acordado presentar la dimisión total del Gabinete.

El presidente dimisionario esperaría el regreso del Presidente de la República al Elíseo para darle cuenta de la dimisión.

LA DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA PROVOCA LA DE TODO EL GABINETE. -- EL GOBIERNO PRESENTA SU DIMISION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El presidente del Consejo durante el Consejo celebrado esta tarde por los ministros, expuso los motivos a que obedecía la dimisión del ministro de Justicia, que eran los de defenderse y demostrar su buena fé.

Como esta dimisión a juicio del presidente, aumentaban las dificultades del Gobierno, propuso la presentación de la dimisión colectiva.

El Consejo se mostró de acuerdo aprobando la proposición y a las cinco menos cuarto el presidente y demás ministros marcharon al Elíseo para entregar la dimisión al Presidente de la República.

La entrevista con el Jefe del Estado duró exactamente un cuarto de ahora y a la salida los ministros anunciaron que el señor Lebrum había aceptado esta dimisión e iba a comenzar inmediatamente sus consultas, entrevistándose al efecto con los presidentes de ambas Cámaras.

LEBRUM OFRECE AL PRESIDENTE DIMISIONARIO LA FORMACION DE UN NUEVO GOBIERNO. -- CHAUTEMPS DECLINA EL ENCARGO. -- NUEVAS CONSULTAS

París.—El señor Chautemps, al salir del Elíseo, antes de que comenzaran las consultas, declaró que el Presidente de la República le había ofrecido constituyera nuevo Gobierno.

Un comunicado facilitado después en el Elíseo dice que el Presidente del Consejo dimisionario, creyó deber suyo declinar este ofrecimiento, pues deseaba dejar al Jefe del Estado en completa libertad constitucional para solucionar la crisis y por estimar además que otras personalidades estarían en los momentos actuales en mejores condiciones para constituir nuevo Gobierno.

El Presidente de la República comenzó inmediatamente las consultas, recibiendo com se dijo, a los presidentes de las dos Cámaras y al Presidente de la izquierda democrática radical y radical socialista del Senado.

Estas personalidades se negaron a hacer declaraciones al salir del Elíseo.

CREESE QUE NO SE CONOCERA HASTA EL LUNES EL NOMBRE DEL NUEVO PERSIDENTE. HERRIOT, LLAMADO A PARIS

París.—Aunque el Presidente de la República deseaba que la crisis se solucione lo antes posible, se cree que no será conocido mañana domingo el nombre del futuro presidente. Solamente se sabrá mañana lunes.

El señor Herriot, que había salido de París, el viernes para Lyón, ha sido llamado a la capital donde llegará mañana por la mañana. Se entrevistará durante el día con el Presidente de la República.

Se dice que el diputado por Lyon parece ser una de las personalidades a las cuales podría recurrir el señor Lebrum para constituir el nuevo Gobierno.

Si así ocurriese, el Gobierno tendría aproximadamente la misma composición política que el anterior.

El nombre de Daladier circuló también en los pasillos de la Cámara, pero se cree que este encontrará alguna oposición por parte de los socialistas unificados.

Se recordará que este grupo negó sus sufragios al ministerio presidido por Daladier, cuando se discutieron los sueldos de los funcionarios, resultando el Gobierno entonces en minoría en la Cámara.

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE CELEBRACION DE MANIFESTACIONES

París.—La Policía adoptó precauciones en los boulevards y en los alrededores de la Cámara ante el anuncio de celebración de manifestaciones por distintos sectores de la oposición.

CENSURA DE PRENSA

París. — Por primera vez desde hace mucho tiempo, se ha implantado la censura de Prensa a los despachos enviados al extranjero, dando cuenta de ldesarollo de la crisis.

INTENTASE FORMAR UNA MANIFESTACION Y SE PRACTICAN DETENCIONES

París.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar a la plaza de la Opera los elementos de Acción francesa para organizar la manifestación anunciada.

Conforme iban llegando los "camelots" eran detenidos y conducidos a la Comisaría. Igual ocurría con todas aquellas pedsonas que visitaban los locales de Acción francesa y vendedores del diario monárquico.

Estas medidas de policía preventiva fueron aplicadas por última vez en un intento de manifestación comunista verificado durante la [illegible]

MILES DE PERSONAS DESFILAN POR LA PLAZA DE LA OPERA...ESCENAS Y TIPOS PINTORECOS. - PETARDOS CONTRA LOS GUARDIAS

París.—A pesar de las medidas adoptadas esta tarde, a las ocho de la noche varios miles de personas desfilaban muy lentamente por la plaza de la Opera, con dirección al Carresou, interrumpiendo la circulación.

Con este motivo se registraron varios incidentes, varios de ellos pintorescos. Por ejemplo: un hombre se desnudó completamente en plena boulevard, diciendo: "En este estado me han dejado los ministros y el "fisco".

En otra parte, una señora de bastante edad, se dirigía a un gran grupo dándole una conferencia de carácter feminista.

Patrullas de la guardia republicana, montada, dispersaban a los manifestantes, que volvían a reharcerse más lejos.

Durante dos horas la circulación están interrumpidas en los boulevards. A la hora de la cena disminuyó el número de manifestantes, pero grupos de algunos centenares seguían desfilando lentamente. Sobre las nueve de la noche los boulevards presentaban su aspecto normal, pero a las diez de la noche unos grupos de manifestantes arrojaron petardos contra los agentes de la autoridad; pero éstos sólo contestaron con sus porras para dispersar a los grupos.

HA COMENZADO EL VUELO ROMA-BUENOS AIRES

Roma.—El avión S-71, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las 6'38, en el aerodromo de Montebello, para cubrir el raid Roma-Buenos Aires.

Espera llegar a Buenos Aires, el lunes, y tiene intención de hacer escala en Casablanca, para abastecerse de gasolina.

DURANTE UNA FIESTA EN HONOR DEL EXKAISER, SE PRODUCEN DISTURBIOS

Berlín.—Con motivo del cumpleaños del exkaiser, la asociación de oficiales jubilados, celebró una fiesta en Berlín, en la que pronunció un discurso el señor Golz, y con este motivo, gran parte de los asistentes se indignó por las palabras del orador.

Esta indignació nnudció entre la multitud que se hallaba en la calle, la cual intentó asaltar el salón donde se celebraba la fiesta, en el cual lograron entrar algunos protestantes.

Intervinieron la policía y los milicianos nazis, los cuales los disolvieron.

BANQUETE EN HONOR DE LOS MINISTROS DE BULGARIA

Bucarets.—Esta tarde han llegado procedente de Sinaia el presidente del Consejo búlgaro y los ministros de dicho país.

El Gobierno rumano ha ofrecido un banquete en honor de los ministros y al terminar el presidente del Consejo celebró una extensa conferencia con el ministro de Negocios extranjeros señor Titulesco.

POR EVITAR UN ACCIDENTE AL COCHE EN QUE VIAJABA SU MADRE ES ATROPELLADO POR OTRO AUTO Y MUERE AL INGRESAR EN EL HOSPITAL

Tánger.—Al regresar de Ceuta, el periodista francés-tangerino, Enrique Brosadr, fu évictima de un accidente de automóvil.

El señor Brosard venía en un coche pequeño y en otro, detrá, viajaba su madre y otros amigos.

Al llegar cerca del Norch, el coche del señor Brosard atropelló a una vaca y volcó sin consecuencias, pero como se le había roto los faros ante el temor de que pudiera chocar con el choche en que venía su madre con el suyo, volcando en medio de la carretera, se puso en medio del camino haciendo señal para que se detuviera.

Resultó que el coche no era el de su madre sino un autobús de viajeros, cuyo conductor no vió al señor Brosard y lo atropelló arrastrándole gran trecho dejándole mal herido.

Conducido a Tánger falleció al ingresar en e lHospital francés.

El autobús de viajeros también volcó y resultaron algunos heridos.

ENTREGA DE RECOMPENSAS A VARIOS CARABINEROS

Motril.—En la playa de Calahonda se verificó la entrega de las recompensas concedidas por la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, a los carabineros, cabo Miguel Puerta Domínguez, e individuos Fernando Calancha Torres y Antonio Guirado, que el día 16 de Marzo de 1932 salvaron a los nueve tripulantes de un avión francés que cayó al mar en la playa de Carchuna.

El Presidente de la República francesa condecoró a los carabineros por su hecho heróico.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos ha condecorado con la medalla de plata al cabo y con la de bronce a los carabineros. Además les han hecho donativos en metálico.

Al acto asistieron todas las autoridades de Motril, numerosos invitados y jefes y oficiales de Carabineros de todo el litoral.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

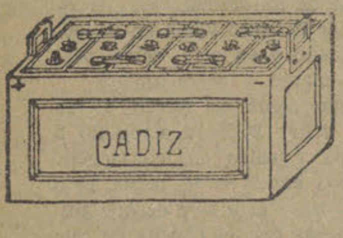
ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Perezteva y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión. Columela y Sacramento

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 8. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"La Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero Prontitud. Esmero. Elegancia Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-38. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.— Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id.	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Asfaltos, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir el Gobernador señor Silván a los periodistas les manifestó que había tranquilidad completa en la provincia.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Después se refirió al conflicto escolar en nuestra capital y dijo que en la Escuela Normal, la mayoría de los alemnos no habían entrado a clase; en el Instituto, por el contrario, acudieron casi todos y en la Facultad de Medicina y demás centros docentes la normalidad es absoluta.

EL PLEITO DE LOS ARRUMBADORES JEREZANOS

Terminó, dando cuenta, la primera autoridad civil de la provincia que un representante del Delegado Provincial de Trabajo, había salido de nuevo para Jerez, al objeto de tratar cerca de patronos y obreros arrumbadores el modo de solucionar el conflicto.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador civil, fueron las siguientes:

Don Pedro Icardi, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial.

Sr. Alcalde de Rota.

Don Antonio Suffo.

Sr. Del Peso Sevillano, Inspector provoncial de primera Enseñanza.

Don Francisco Folla.

Sr. Maldonado, Diputado provincial, de Arcos de la Frontera.

El partido de fútbol de hoy

Gran día el de hoy para los aficionados al balón redondo; pocas veces se presenta la ocasión de presenciar un encuentro futbolístico de la magnitud del anunciado en el campo del Mirandilla hoy domingo. En este encuentro, se disputarán una valiosa Copa de Plata, los renombrados equipos Athletic Club, de Sevilla, y el Mirandilla F. C. de ésta.

El equipo forastero viene dispuesto a llevarse para la ciudad del Betis, la Copa donada por ellos, para lo que se desplaza a ésta con el mejor conjunto que posee, después de haber estado sometido a un severo entrenamiento.

Nuestro equipo por su parte, durante toda esta semana ha estado igualmente entrenándose formidablemente, para obtener una victoria sobre el equipo visitante.

El citado partido que promete, como antes decimos, una verdadera exhibición de buen futbol, tendrá el aliciente de que el saque de honor lo hará MISS DEPENDENCIA, bellísima joven empleada en un establecimiento de esta capital, proclamada en la fiesta que celebraron los Dependientes de Comercio ,en la Peña del Niño del Matadero, en la noche de ayer y de cuyo acto damos cuenta en otro lugar.

J. V. S.

SECCION MARITIMA

El fracaso de un registro

Ayer tarde después de ponerse cerco por la Guardia municipal al domicilio de «Acción Ciudadana», la policía cumpliendo orden gubernativa practica un minucioso registro en su interior, que obtuvo un resultado francamente negativo

POR LOS DIRECTIVOS DE ACCION CIUDADANA SE REQUIRIO LA PRESENCIA DE UN NOTARIO QUE LEVANTO TESTIMONIO DEL REGISTRO Y DE SU FRACASO, Y CUYO TESTIMONIO SERVIRA PARA PROCLAMAR MUY ALTO LA FALSEDAD DE LA DENUNCIA Y LA HONORABILIDAD : : : DE ESTA ORGANIZACION DE DERECHAS : : :

SI EL REGISTRO FUE DECRETADO EN VIRTUD DE DENUNCIA DE APROVISIONAMIENTO DE ARMAS Y MUNICIONES, Y UNAS Y OTRAS, NO LLEGARON AL LOCAL DE ACCION CIUDADANA, EL GOBERNADOR ESTA OBLIGADO A AVERIGUAR SI SE TRATA DE UNA ARTIMAÑA PARA DESPISTAR Y LLEVAR IMPUNEMENTE AQUELLAS A : : OTRO CENTRO QUE NO SEA PRECISAMENTE : : : : : : : DE MATIZ DERECHISTA : : : : : :

Cuando nos preparamos a llevar a cabo este trabajo, pensamos preocupados, si lo que vamos a relatar no será el recuerdo de un sueño o la descripción de un hecho irreal; es decir, un suceso imaginado, no vivido.

Estas dudas nuestras, hállanse perfectmente justificadas, ya que parece extraño e increíble que por una simple denuncia, toda una primera autoridad civil de la provincia, se exponga, por lo menos, a un fracaso.

Resulta verdaderamnete grotesca una denuncia de tal índole, formulada contra un centro que se movió, se mueve y se moverá siempre dentro de la más extricta legalidad; de una organización esencialmente ciudadana, que defiende y propaga sus ideales por medios permitidos y legítimos.

Al decretar la orden que motivó la diligencia, causa de esta información, debió pensar el gobernador si no sería más justo y tal vez de más prácticos resultados, buscar lo que busca en otros locales, y en otras organizaciones, cuyos elementos no se recatan en excitar a la violencia y en lanzar amenazas que, aun sin llegar a cumplirse, ya constituyen un atentado contra la tranquilidad ciudadana.

La alarma de unos amigos

Poco después de la tres de la tarde, llegan hasta nuestra Redacción, y bastante alarmados, por cierto, algunos amigos, que nos hablan de un bloqueo en regla contra el domicilio de Acción Ciudadana.

Pensamos en no darles crédito, y no porque su seriedad no lo mereciera, sino porque cosas tan extrañas nos decían, que se nos antojaban verdaderamente increíbles.

Pero ante su insistencia, hubimos de lanzarnos a la calle para ver hasta dónde llegaba la realidad de lo que se nos contaba.

La guardia municipal pone cerco a Acción Ciudadana

A medida que nos aproximábos al domicilio de Acción Ciudadana, comprobamos que nuestros amigos no exageraron.

En un principio, creímos que las huestes todas del jefe de la Guardia Urbana, habían sido movilizadas par poner cerco al referido centro.

¡Algo grave debe ocurrir—pensamos—cuando tan severas medidas ha tomado el lugarteniente de don Manuel de la Pinta!

¡Y luego dice don Manuel Pérez Martín, que la actual plantilla de la Guardia urbana resulta escasa para llenar todos los servicios de la capital!

Lo extraño del caso era que con un guardia de uniforme, había otro de paisano.

Una de estas parejas mixtas, en la esquina de Sagasta-Moreno de Mora; otra en la de Moreno de Mora-San José, y así en las esquinas de las calles de Armengual, Mateo de Alba y Solano, y otra al propio domicilio de Acción Ciudadana. Con esta pareja se encontraba un brigada joven con grandes promesas en la carrera.

Recorriendo las fuerzas sitiadoras el jefe, señor Baras Artés, con su estado mayor.

Tantas precauciones, llegaron a ponernos las carnes de gallina.

¡Si ésto hay en el exterior, qué no habrá dentro!

Lo que había en el interior de Acción ciudadana.--La plolicía efectúa un registro en toda regla.-¿Qué buscarán? : : : : : : : : : :

Y lo que ocurría dentro, era lo siguiente:

El inspector de Vigilancia, don Juan José González, con el agente don José San Mena, auxiliado por el jefe de la Guardia municipal, señor Baras Artés y los guardias, de paisano, José Rumbo y José Engo, ante la presencia de los empleados del centro, buscaban y buscaban.

Cuando nosotros llegamos a la dependencia donde está instalada la secretaría, se registraba con la mayor escrupulosidad un gran armario.

Se urgaban papeles; se revolvían objetos, y nada se encontraba. Los encargados del registro debían estar un poco moscas, al ver que allí no había otra cosa que lo que era ntural y lógico que hubiese.

¡Al fin! ¡Ya apareció el cuerpo del delito!

¡Ya apareció algo!.-En el armario, a la vista de todos aparecen veinte porras goma...¿Dónde va el Jefe de la guardia urbana?

Si, señores. El registro efectuado con toda escrupulosidad, iba dando el resultado apetecido.

En uno de los departamento del armario, aparecieron veinte porras de goma.

¿Sería eso lo que con tanto ahinco se buscaba?

Mucha importancia debía tener el hallazgo, cuando inmediatamente, el señor Baras Artés, ordenó la salida de un guardia, que, según parece, fué al Ayuntamiento, subiendo al despacho de la Alcaldía.

Sigue el registro.-Más porras y éstas nuevecitas : :

Después de este hallazgo, sigue el registro, sin perdonar dependencia alguna, sin dejar de escudriñar el más escondido rincón. Hasta se levantaron las tapas de los desagües.

En la cabina que se utiliza para las sesiones de cine a los afiliados a Acción Ciudadana, algunos días festivos, se hallaron siete porras, pero éstas, nuevecitas, flamantes y bien forradas.

¡Qué miradas más codiciosas las dirigía el jefe de la guardia municipal!

Hasta se pretende levantar la tarima que cubre el pavimento de Secretaría : : :

Tan precisas y terminantes debían ser las órdenes recibidas respecto al registro que el señor González, temiendo que bajo el piso de tarima que cubre el pavimento de la Secretaría, se hallase lo que con tantas ansias se buscaba, requirió la presencia del carpintero don Enrique Díaz Moreno, que llegó provisto de los útiles necesarios para el levantamiento.

Hasta hubo quien sobre el tablado se marcó un fox, para ver si los golpes denotaban la existencia de algo comprometedor.

La declaración del carpintero, de que la tarima era de una sola pieza, que hubier costado mucho trabajo moverla y que hacía mucho tiempo que no se había levantado, hizo al señor González desistir de su propósito de hacer aberturas en aquélla. ¡Qué lástima! ¡Allí debía haber algo!

¡Al fin sabemos lo que se busca.-Se requiere la presencia del notario señor Bedoya : : : : : : : : : :

En los locales de Acción Ciudadana, se encontraban, al llegar la policía, el encargado de las oficinas, don Vicente Reyes Zajara, y los escrbiientes a sus órdenes.

Momentos después, llegaron algunos directivos, y entonces se supo que el registro se realizaba en virtud de una orden gubernativa y como consecuencia de una denuncia sobre existencia de armas y municiones.

Al preguntarse al señor González, sobre la razón de encontrarse allí el jefe de la Guardia municipal, señor Baras Artés, y dos guardias de paisano, contestó que habían acudido requeridos por él para que les auxiliaran en la diligencia que practicaban.

Estimaban los directivos presentes, que un notario debiera levantar acta de lo que allí se realizaba, y entendiéndolo así, se requirió la presencia de don José Bedoya, que se apresuró a levantar acta de lo que allí veía.

Ha terminado el registro pero las armas y las municiones no se encuentran.. El inspector levanta acta.. Unas manifestaciones del señor Fuentes Villarrica :

Cuando ya no quedaba nada por escudriñar, cuando hasta los montones de papeles inútiles se habían examinado y ya no quedaba nada por revisar, se dió por termi- do el registro.

Entonces, don Juan José Go- zález, levantó un acta que sus- bieron los que habían interveni-

Fué entonces cuando el direct- de Acción Ciudadna, don Fran- co Fuentes Villarrica, hizo sab- que desconocía la existencia als porras halladas, y que sin d- da deben ser propiedad de al- nos fialiados que las utilizaron p- ra defenderse cuando en el rep- to de propaganda electoral er- víctimas de constantes agresion- por la indefensión tan absoluta que se encontraban por parte las autoridades.

¡Magnífico hallazgo! ¡En total 27 porras y un... fracaso!

Ahora solo esperamos que es- porras sean devueltas a su pro- dencia, por enteder que si Guardias municipales las utiliz- también pueden usarlas en defe- propia cualquier ciudadano esp- ñol.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro

En la sesión municipal de ayer se acordó conceder al Centro Mercantil e Industrial, el Gran Teatro Falla, para celebrar en él los tradicionales y renombrados bailes de carnaval.

La noticia ha producido general contento, pues esos bailes fueron siempre el mayor y más simpático aliciente de los espectáculos carnavalesco.

Sobre todo, el elemento joven se muestra jubiloso porque con el anuncio de esas fiestas de sociedad tiene la seguridad de pasar unas noches agradables.

A estas horas, las muchachas ya piensan el los trapitos majos para su mejor lucimiento en los bailes del Mercantil.

La cuestión escolar en Cádiz

En nuestra capital apenas se advierte la excitación estudiantil que en Madrid y otras provincias ha alcanzado mayores proporciones.

Aquí, según informes particulares, en la Escuela Normal, los profesores asistieron a sus cátedras con la puntualidad diaria, pero pue de decirse que nadie entró en clase, a excepcíón de tres o cuat- alumnos en cada una de élla.

En los demás centros docent- la vida se desenvuelve con tod- normalidad y solamente en el Ins- tituto algunos dejaron de asistir clase.

No se registró el más leve i- cidente.

En el Teatro Cómico

ANOCHE DEBUTO UNA MAGNI- FICA COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS

Anoche debutó en este simpáti- teatrito una excelente compañí- de comedias cómicas.

Al ver el anuncio de esta actua- ción y en él los nombres de Lu- Ballester y Rafaela Haro, pens- mos que nos encontramos ante u- notabilísima compañía, como así fué.

A Luis Ballester le hemos apla- dido muchas veces en Cádiz, dond- cuenta con muchas simpatías.

Para su presentación, eligió Ba- llester la graciosísima comedia d- Carlos Arniche titulada "Las do- en punto".

La obra es lindísima por todo- los conceptos; tiene argumento momentos de verdadera gracia, es- gracia fina, peculiarísima del i- signe sainetero. El público ríe e- trepitosamente.

La interpretación esmeradísim- cual era de esperar de tan mag- níficos artistas.

Luis Ballester es el mismo gran actor cómico de siempre.

Además, esta compañía ofrece un simpático aliciente: que s- actrices son sumamente guapas.

En resumen: un acierto enorm- de la empresa, presentándonos un- compañía tan completa como ésta en la que además del eminente Ba- llester, figura una actriz de tant- valía como Rafaela Haro.

Deportes

EL ENCUENTRO BENEFICO DE ESTA TARDE EN ANA DE VIYA..UN GRAN CHOQUE ENTRE EL MIRANDILLA Y EL ATHLETIC CLUB DE TRIANA..HARA EL SAQUE DE HONOR MISS DEPENDENCIA GADITANA 1934

Hoy a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de deportes de la Avenida Ana de Viya, tendremos un gran choque entre mirandillistas y los athléticos de Sevilla. Mas no sólo será eso, sino que el partido tiene un objetivo benéfico, y al mismo tiempo contará con el innegable aliciente de que el saque de honor lo hará Miss Dependencia gaditana 1934. Habrá además un trofeo puesto en disputa entre los dos contendientes. Mas vayamos por partes.

LO DEPORTIVO

Gran encuentro, por lo que a la parte deportiva se refiere. Por una parte, el Athletic Club de Triana, reciente vencedor del Cádiz S. C., y que además de venir completísimo, llega en espléndida forma, al parecer; por el otro, el Mirandilla, sólidamente preparado y que tendrá en este partido una fuerte preparación para su contienda del domingo próximo con el Xerez.

Como se disputa un trofeo ambos equipos han de poner todo su empeño en la lucha por obtener la victoria por juego y nobleza. Los sevillanos creen poder hacerlo, y al mismo tiempo, los locales estiman lo mismo. Esta tarde, en el campo, se verá quien lo hace.

Por ello, lo que a la parte deportiva se refiere, como se vé, es por demás interesante. Dos grandes conjuntos frente a frente. Un gran deseo de victoria en los dos y en definitiva, el público que saldrá ganaciado con un soberbio partido.

LO MORAL

Es el fin benéfico del partido. Otro aliciente más del mismo. Porque para Cádiz tiene que ser—lo ha sido siempre—un aliciente más este fin benéfico. Por ello los que no vayan atridos por el gran choque deportivo, que no serán muchos, irán al campo o comprarán su entrada para coadyuvar en la medida de su esfuerzo a engrosar unos beneficios que se destinan a los fondos del Montepío de la Dependencia Mercantil.

Todos, pues, al campo. Casi no es necesario decirlo...

MISS DEPENDENCIA 1934

Hoy volverá a asociarse, intimamente, la mujer a nuestro balompié; a este balompié al que parece haber vuelto la espalda con un alejamiento que nos atrevemos a esperar no sea definitivo. El motivo será el gesto de Miss Dependencia gaditana 1934, que hará el saque de honor del partido y que debe esta tarde cosechar los aplausos más sinceros del encuentro.

Nosotros ya lo hacemos desde aquí, señorita Dependencia. ¿Por qué Miss?, y al mismo tiempo que lo hacemos, esperamos que todos los que vayan al campo a su honor sabrán hacer lo mismo.

DETALLES

Las alineaciones, hasta el momento, nos son desconocidas. Sabemos, desde luego, que si el once sevillano viene preparado, consciente de la valía del equipo local, éste no ha de descuidarse tampoco, y pondrá en pie de guerra su mejor equipo.

Arbitrará el partido un inteligente aficionado y ya veterano jugador gaditano.

La hora, como hemos dicho al principio, será la de las tres y cuarto. Habrá servicios de tranvías y autobuses, con parada en la misma puerta del campo.

Los precios plenamente asequibles. ¿Quién da más?

ENCUENTRO SUSPENDIDO

Requeridos por la Comisión organizadora de este encuentro benéfico y con el objeto de no restar aficionados al mismo, el Cádiz S. C. y el Sporting Club, de acuerdo, han suspendido—casi de seguro para el 4 de febrero—el encuentro que hoy habían de disputar ambos en el campo de Madariaga, de San Fernando.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

PROGRAMA PARA HOY

I División

MADRID-Barcelona.
VALENCIA-Donostia.
Arenas-Racing.
Español-Athletic.
OVIEDO-Betis.

II División

Sabadell-ATHLETIC.
IRUN-Murcia.
OSASUNA-Coruña.
CELTA-Alavés.
SEVILLA-Sporting.

III División

BARACALDO-Nacional.
AVILESINO-Racing de Ferrol.
VALLADOLID-Logroño.
Cartagena-GIMNASTICO.
LEVANTE-Zaragoza.
RECREATIVO DE GRANADA-Gerona.

LOS EQUIPOS ANDALUCES EN LA LIGA

Difícil contienda la del Betis en Buenavista. Lo más probable es que conozca allí la derrota, donde también la han conocido equipos de gran nombradía.

El Sevilla recibe al Sporting de Gijón. No parece hallarse éste en buena forma. Por otra parte, el Sevilla necesita, indispensablemente, los dos puntos, si quiere tener esperanzas de alcanzar la cbeza de su división otra vez. Por ello ganarán los andaluces.

Y en la tercera división queda también un representante de esta región, que ha realizado una brillante campaña en aquella. Es el Recreativo granadino, que se enfrenta con el Gerona, después de haber empatado en el campo de éste. Normalmente, si no surge una sorpresa desagradable, el Recreativo, ahora en su casa, debe vencer, y con ello se clasificará para disputar otra eliminatoria con el tercer clasificado del segundo grupo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

AVISO

Habiéndose agotado la cantidad destinada por la Beneficencia Particular Elías Ahuja, para desempeñar gratuitamente máquinas de coser y escribir y ropas, no se podrá tener en consideración ninguna solicitud que le sea dirigida con este fin.

Cádiz a 27 de enero de 1934.

Anúncio de Déuda Pública

Dispuesto por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, tenga lugar el canje de Títulos de Deuda Perpetua Exterior a 1,4 por 100, domiciliada y estampillada en España, se pone en conocimiento de los tenedores poseedores de dicha clase de valores, que la operación de canje tendrá lugar desde la fecha de primero de febrero próximo en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, y en horas de 10 a 13, todos los días hábiles recomendando la necesidad de conocer dichos tenedores a llevar a efecto su presentación en facturas que gratuitamente se les entregará, las instrucciones que rigen sobre este servicio que han sido publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia", de fecha 18 del corriente mes, señalado con el número 15.

Cádiz, 27 de enero de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan José Granja.

Miss Dependencia Mercantil

LA FIESTA DE ANOCHE

Como teníamos anunciado, anoche y en el local de la Peña Niño del Matadero, se celebró una fiesta organizada por el Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio, en honor de su "Miss", elegida entre las señoritas que forman parte de la referida organización.

La monísima y encantadora señorita Angelita Núñez, fué la elegida, y no pudo tener más acierto el Jurado, pues en verdad que es una cubana guapísima.

Las ovaciones en honor de ella, fueron numerosas al colocarle la banda.

Una orquesta, con sus alegres composiciones, se encargó de que la fiesta se animara, al extremo de ser pequeño el local para tantas parejas.

¿Señoritas?, vale más no hablar, guapas y más guapas, por todas partes, parecía haberse citado todas las mises del mundo.

Para terminar, nuestra felicitación a los señores Viola, Martos, Navarro y Pérez Siles, organizadores del baile.

El compañero Estanislao Gutiérrez, recitó una poesía dedicada a la "miss", siendo también muy aplaudido.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 28 de enero de 1934.

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela y Guerra.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector, Artillería. Segundo Sector, Infantería

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Ricardo Casas, destinado para mandar la, compañía de guardias de Asalto de Cádiz.

VISITAS

El nuevo presidente del Casino de Clases señor Rufete y el saliente señor Díaz Robledo.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Ayer a las once tuvo lugar dentro de los cuarteles el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de los Cuerpos de esta guarnición acogidos a los beneficios del cap. XVII del Reglamento de Reclutamiento.

Con tal motivo vistieron de gala las fuerzas de la Plaza, observándose el horario de los días festivos.

Sucesos

AMENAZAS

José Cruces Dorado, de veinte y seis años de edad, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por que en el muelle desobedeció a los guardias y los amenazó.

¿PERO ESTABA DORMIDO?

Francisco Cortés Pacheco, denunció que le habían sustraído de un bolsillo del chaleco, cinco pesetas, ignorando quién sea el autor, habiendo ocurrido el hecho en la calle Segismundo Moret.

Del próximo Carnaval

Hemos escuchado con gusto, invitado por su director y poeta, el popular José Suárez, que desde hace aproximadamente unos cuarenta y ocho años viene aportando su pequeño óbolo a nuestra tradicional y popular fiesta carnavalesca, la que este saca con el nombre de "Los Baratilleros". No hay que decir que es un éxito más que se apuntará el célebre Suárez en las próximas fiestas de Carnaval.

La letra y música de la misma no puede ser más original y carnavalesca.

Reciba por adelantado el veterano Suárez la felicitación de un amante de los célebres tangos gaditanos.

JOSELETE.





Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1.00 linea
Comunicados de 0.50 a	2,00
Anuncios económicos	0.20

Precios de suscripción	
Cadiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
28
Domingo
San Flaviano

Peregrinación a Roma, Turín y Lourdes

Estoy recibiendo bastantes adhesiones para ella, y a este paso, creo voy a duplicar el número de los peregrinos que en Septiembre pasado acompañé a Italia. Y es que la mayor propaganda me la están haciendo éstos.

He tenido peticiones de ser inscriptos, de Granada, Jerez, San Fernando y Tetuán (Marruecos) en número de diez y siete.

Debo aclarar, porque algunos parecen lo han interpretado mal, que al decir que hay que apresurarse a inscribirse, porque en la época en que hemos de estar en Roma, habrá allí un rebosado de peregrinos, tanto extranjeros como, en muchísimo mayor número, italianos, que la Agencia Chiari Sommarica, que es de las más importantes de Italia y cuenta con Sucursales en varias capitales italianas, tiene tomado un gran número de alojamientos, para responder a la demanda que de ellos se le van haciendo. Pero por mucha previsión que tenga, si tiene tomado tres mil, y las peticiones que recibe, son de tres mil uno, ese último se queda sin ir a Roma. Y como yo no quiero que eso le toque a ninguno de los que yo lleve, de ahí mi insistencia, en que los que este año quieran ir a Roma para esa época, que no lo demoren, porque con esta Agencia y con otra cualquiera, por importante y previsora que sea, se expone a quedarse como la novia de Rota, aderezada y sin novio.

Los dos milagros que han sido aprobados para la canonización de Don Bosco, son los siguientes:

* * *

Ana Maccolini sintióse atacada, en Octubre de 1930, de bronconeumonía influencial, que persistió hasta Febrero del siguiente año.

A mediados de Diciembre de 1930, sobrevínole, además, una flebitis en la pierna y muslo izquierdos que invadió todo el miembro, quedando éste privado en absoluto de movimiento e hinchándose hasta adquirir doble volumen del normal. Conviene advertir que la flebitis que en los enfermos jóvenes es siempre grave, lo es mucho más en los de edad avanzada, por el peligro de grangrena y arteriosclerosis.

Por esto los dos médicos de cabecera, conformes en el dignóstico, y teniendo en cuenta la mucha edad de la enferma, (74 años) más aún que la propia infección influencial, pronosticaron un probable funesto desenlace.

Es opinión común de los técnicos que la flebitis no puede ser curada de un modo intantáneo. Pues bien, la susodicha Ana, una noche, a fines de aquel mismo año, y después de haber hechó un triduo al Beato Don Bosco y aplicado sobre el miembro enfermo una reliquia del mismo, sintióse instantánea y perfectamente curada de la flebitis, sin que le haya quedado vestigio alguno de dolores, ni de hinchazón y recobró en el acto el movimiento y la flexibilidad del miembro afectado.

Que esta curación ha sido perfecta, lo atestiguan, además de los médicos de cabecera, los peritos que, diez meses después del hecho y ahora hace seis, precisamente, reconocieron a la referida Ana. Dichos tres peritos, nombrados por esta Sagrada Congregación, unánimemente, con los expresados doctores de cabecera, convinieron en la dignosis y prognosis, y en el reconocimiento del hecho milagroso.

Con no menor evidencia ofrécese el segundo milagro. Catalina Pilenga Lanfranchi padecía diátesis artrítica. El artritismo había interesado de modo especial pies y rodillas, con lesiones orgánicas y en forma gravísima, bajo el aspecto funcional, aunque sin que peligrase su vida.

Habiendo resultado inútiles diversas curas que, desde 1903, se le fueron aplicando, fué a Lourdes dos veces, y no habiendo conseguido el efecto deseado, ni siquiera la segunda vez, antes de abandonar el célebre Santuario, en Mayo de 1931, dirigió a la Santísima Virgen una súplica en estos términos: "Ya que aquí no he obtenido la salud concededme al menos, por la devoción que tengo al Beato Don Bosco, que sea él quien me la obtenga en Turín".

La invocación al Beato y la confianza en la mediación universal de María resultan aquí evidentes.

Al regresar de Francia, hallándose la pobre enferma en el infeliz estado que se ha dicho, visitó la Basílica de María Auxiliadora de Turín, el día 6 de Mayo. Ayudada por una hermana suya y pór el cochero, bajó del carruaje, entró en el templo, y sentóse para orar ante la urna que contiene el cuerpo del Beato Juan Bosco. Moments después, pónese de rodillas y permanece así veinte minutos, se levanta, camina hasta el altar de la Virgen, y vuelve a arrodillarse. Opérase entonces en su ánimo una fuerte reacción y dice que se siente curada. Así es, en efecto; sin requerir ayuda de nadie y ante la estupefacción de todos los que la habían conocido imposibilitada, anda libremente por sus pies, sube al coche, baja las escaleras; todo sin la menor dificultad.

Hasta el momento presente la curación sigue siendo perfecta, conforme acreditan los tres peritos de esta Sagrada Congregación, quienes, de acuerdo con los médicos de la favorecida, han reconocido el milagro.

Esas dos mujeres, que viven en la actualidad y gozan de perfecta salud, tendrán la dicha de asistir a la canonización de Don Bosco. Que emoción la suya al ver que Dios nuestro Señor se ha valido de sus cuerpos enfermos para demostrar una vez más Su Omnipotencia soberana a los que, como Santo Tomás Dídimo necesitan ver para creer. Y sin embargo, a los que por tener la dicha de creer, no necesitamos del milagro para tener fé, nos habrá de ser tan emocionante el poder conocer a esas dos personas y hasta estrechar su mano, que solo esto es un verdadero aliciente para ir a Roma. Vamos a ver a esas dos mujeres que han merecido de Dios su milagrosa curación, merced a la intercesión admirable de nuestro querido Don Bosco!

JUAN J. VINIEGRA,
Cooperador Salesiano.

Picotazos

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

--¿Arreglaste lo de la multa?
--Yo si.
--¿A pesar de la "chusma"?
--Yo si.
--¿Y las quinientas pesetas en el nuevo presupuesto, las cobra por fin?
--Yo si.

Medias de seda, Camisas, Pijamas. Todo muy barato, siendo de lo más bueno. CASA NAVEIRA. San Francisco, 30.

Ayer, por orden gubernativa, se efectuó un registro en el local de Acción Ciudadana.

Las esquinas de varias calles y tal vez las azoteas estaban tomadas por guardias municipales vestidos de paisanos.

El resultado obtenido fué igual al que alguna autoridad ha logrado en reciente viaje, o el obtenido por otra en asunto de vidrieros o arrumbadores.

No sabemos, pero lo averiguaremos, las raterías que, durante todo el tiempo que estuvieron ocupados allí los agentes, se cometieron en Cádiz.

Leemos:

"Con esta nota queda deshecho el error informativo."

Doce horas después leemos en el mismo periódico que donde decía digo no era ni digo ni diego, sino pura fantasía.

Con una poquita de calma, como nosotros tuvimos, pues... tan tranquilos y se evita el "ridi", que es lo peor.

El alcalde dijo ayer en la sesión municipal que la reparación del "Méndez Núñez" estuvo a punto de perderse, por culpa de un diputado gaditano.

Esto no es fantasía; esto es plancha de las que hacen época.

¿Pero no hubo un "amigo" siquiera que le dijera lo sucedido?

Las porras que se encontraron ayer en el célebre registro, son iguales a la que utiliza el Jefe de la Guardia Urbana.

¿Será afiliado a Acción Ciudadana?

El señor De la Pinta escuchó ayer, según dijo, a una comisión de obreros que le dieron cuenta de que en cierta agrupación política se apuntaban para las obras en los cuarteles.

¿Por qué escuchará a éstos el alcalde, y, en cambio, a los que diariamente van al Ayuntamiento a pedir trabajo, ni los recibe?

Tenemos de ello muchos testigos.

El caballero del toisón y del cincel dijo ayer que la actuación del Tribunal en el concurso de mobiliario para las oficinas de servicios eléctricos, había sido la justa.

La apreciación, conociendo el asunto, es como para no encargarle la defensa de ningún pleito al referido edil.

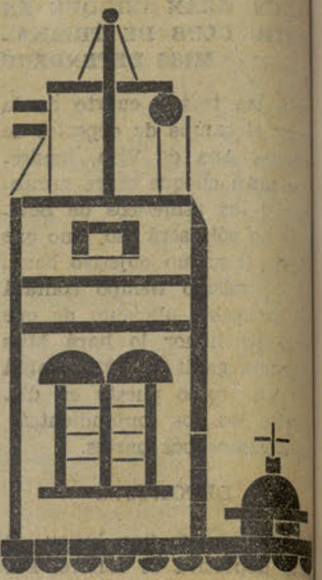
Porque para enormidades juridicasadministrativas la de ese Tribunal y la de la Comisión, como oportuna, jurídica y administrativamente se demostrará.

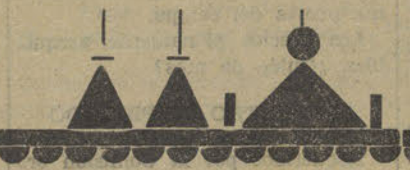
¡Ahora que caemos!

¿Irín buscando ayer en Acción Ciudadana algo de las trescientas mil del ala correspondientes a ciertas retenciones?

¿Se acordaría ese registra después del acta levantada por Goñi? (Cuidado amigo linotipista que no es camelos)

Desde la Torre de Tavira





Allá adelante las etapas rusas; un poco más allá la Siberia helada; y unos kilómetros más adelante, la China; he visto en Corea algo de sumo interés digno de referir aquí por aquello de cuando las barbas del vecino ... etc. Aunque vecinos nuestros, los coreanos, no lo son, pero como el mundo, visto desde aquí arriba, es una naranja mondarina, yo cumplo con advertir lo que por allí pasa que es el colmo de la actividad.

En el mes de Mayo del año 1930 se cometió un atentado en Ching-Tao y fueron procesados doscientos cuarenta y cinco individuos pertenecientes a organizaciones comunistas; y en este momento, según con mis anteojos acabo de ver, se les notifica la sentencia dictada por los tribunales chinos, por la que se condena a la pena de muerte a veintidós coreanos; otros veinte a reclusión perpetua y doscientos tres a diferentes penas de prisión.

El proceso comenzó segundos después de cometido el atentado y el trámite aplicado fué el de los Tribunales de Urgencia de nuestro país cuyo procedimiento ya allí estaba en vigor y por eso fué copiado en España.

¡¡¡CUATRO AÑOS!!! han estado los chinos tirando chinitas al "tejao" sumarial para vengarse ahora con esas condenas.

Claro, que esto, para el profano o lego, no tiene nada de particular, pero para los profesionales; para los que estamos oyendo hablar a algunos pseudojuristas que la legislación española está tan retrasada, tiene una importancia extraordinaria porque aquí, con todo nuestro arcáico procedimiento criminal se están viendo las causas con centenares de procesados en pocos meses y a veces en algunos días.

Ejemplo: Casas Viejas. Hay en esa causa doscientos treinta y dos procesados, la mayoría en libertad, y ya verán ustedes cómo dentro de muy poco tiempo han de estar en la calle los sesenta y tantos que aún están presos.

¡Como que no hay mejor justicia que la española ni mejores Tribunales que los nuestros para que vengan con historias los nuevos dectractores de nuestras leyes y nuestra historia.

ALL.

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5

Suplemento al núm. 21.280 de LA INFORMACIÓN

Redactor - Gráfico José Reymundo

Las intransigencias

—o—

La intransigencia española, así hay que llamarla porque España fué siempre discretamente intransigente, corrió paralelamente a lo largo de la Historia, pero aqui, oh magia de la idea. éstas paralelas se encontraron más cerca del infinito, haciendo un feo a la inflexibilidad matemática.

Hay dos intransigencias, mejor dicho, España tuvo dos intransigencias: una viril que corrió a lo largo de los caminos del mundo, embarcada en las carabelas afiligranadas, en pos de los triunfantes y típicos Tercios de Flandes, siempre con la Cruz al frente, aspiración española; otra la que se fué incubando en esos hogares cristianos, al desertar el hombre de su intransigencia para caer rendido por los halagos de esas sirenas encantadoras, que ocultaban la perfidia en sus cantos dulces. muy liberales, muy siglo XIX, muy enciclopédicos, pero muy alejados de esa Doctrina Salvadora de Redención. Entonces, la mujer supo poner en su pecho la Cruz que antaño marcase el ritmo de las Escuadras y de los Ejércitos, y confesó a Cristo con gallardía, y no olvidó que nuestros místicos fueron místicos por Jesús, nuestros sabios. omniscientes en la sabiduría evangélica, y nuestros héroes, héroes de Pasión. que querían ensanchar el mundo para lavar al mundo de sus pecados.

Por eso hay dos intransigencias, una viril y otra femenina, pero cuando la intransigencia viril llevaba a Ignacio a guerrear con la reforma, no precisaba que la mujer asomase a la actividad social intransigentemente, y en el hogar no era más que señora, y en el convento nada más que sierva del Señor; pero hubo días terribles, en que los acontecimientos todo lo trastocaban, el hombre cedía, y la mujer hubo de decir: No, así no podemos seguir; esta no es España.

Para el historiador futuro será tarea fácil; con visión de geómetra verá a lo largo de los años dos intransigencias que pueden parecer paralelas, pero observará que. contradiciendo a las leyes de la exactitud, estas líneas se abrazarán, se tocarán en el anhelo católico, que es el alma de España.

CARLOS MARTEL

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Patrona de Villaluenga

(Foto Quijano).

PLATA DE LEY

ESTE VECINO MAR...

Este vecino mar, que ha recorrido
los últimos rincones de la vida
y con tanta experiencia
conoce los secretos
del Tiempo y del Espacio,
jamás habrá soñado en su carrera
la quimera que hallaron mis galeones
por el confín lejano del Oriente...

MIGUEL MARTINEZ DEL CERRO.

Antes y Después

Cuando por primera vez apareció en nuestra escena el Cine, hizo una verdadera revolución; se trataba de un espectáculo nuevo, entretenido y entonces limpio. Escenas pintorescas, graciosas, de viajes y paseos marítimos... y todo sin perjuicio para el alma que podían ver sin escrúpulos niños y jóvenes... Pero nada hay completo, así como en el Paraíso terrenal todas eran hermosuras, hasta que un día arrastrándose llegó la serpiente con aquel fruto dorado por fuera, pero venenoso por dentro; tal aconteció con el Cine. Aquello que tanto había impresionado, tan bonito exteriormente, traía en su interior un peligrosísimo veneno que poco a poco se fué infiltrando, y que llegaría hasta a corromper las costumbres y ser la perdición de muchas almas.

Hace ya algunos años que ante la inmoralidad creciente de las películas, las familias cristianas están alarmadas, y con razón. Da asco y horror, mirar esos carteles que se exhiben por las esquinas de nuestras ciudades, anunciando en escenas inconcebibles las cintas cinimatográficas. No hay freno para exponer a las públicas miradas las licencias más groseras, y a esto..., ¡pena da el decirlo!, se le abren las puertas para que nuestra niñez y nuestra juventud vaya hasta acostumbrándose a mirarlo sin el horror que debía inspirar esta ofensa al recatador pudor que siempre ha sido el galardón más preciado de la mujer española.

Se dice que en los teatros, si no hay cine, están cerrados. Las muchachas deben distraerse. Es verdad, pero honestamente. Las madres, si son verdaderamente cristianas, recurren a todas las revistas en que por colores, dicen lo que puede o no verse. ¿Pero, es que esto basta? En estos días precisamente, la prensa católica de Madrid se ocupa. condenándolo, de un "film" que, inspirándose nada menos que en un pasaje de la Sagrada Escritura, presenta escenas y trozos poéticos del más pésimo gusto y de la inmoralidad más refinada. Tal vez crean que al "bautizarla" tan "místicamente", será lazo en el cual caigan para verla algunos incautos.

Es verdadera pena que lo que antes se presentó tan limpio, después se haya enfangado y no pueda verse. Mil veces se ha hablado de Cines blancos, pero... resultan tan sosos... Esto, con dolor, lo he oído repetir tantas veces...

CARMEN DE ESPAÑA.

Sociedad

LA REUNION DEL AERO CLUB

Interesando a nosotros, guardar de modo especial las reuniones sociales, omitimos las reseñas, por otra parte, ampliamente dadas, del carácter deportivo de la fiesta.

Unicamente felicitar muy de veras a nuestras gentiles lectoras, señoritas de Bay, Hidalgo, Gutiérrez, Mena, Navarro y Clavijo.

El Hotel acogedor y simpático. Las chicas no negaron su concurso al the dansant que así alcanzó éxito y brillantez.

Entre las familias asistentes anotamos las de Noreña, Hidalgo (don Rafael), señores de Bay y sus bellísimas hijas, señores de Picardo (don A.), marqueses del Salobral, señorita de Villamar, señora y señoritas de Hidalgo (don Luis), señoritas de Garzón, señora y señorita de Ruano, señora de Rétegui e hijas, señoritas de Navarro, Clavijo, señora de Castro e hija, señores de Sicre, de Pemán, Martínez de Salazar, de Alemán, de Cano Manuel, de Dolarea, y destacamos a las señoritas de Bustillo que por vez primera acuden a nuestras fiestas.

En breve tendrá lugar en Sevilla la boda de la bellísima señorita Miguelita Solís y Lasso de la Vega, hija de los señores de Solís Desmaissiéres (don Pedro), y sobrina de los marqueses de Tablantes, con el joven aristócrata don Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina, hermano del marqués de Arco Hermoso.

El día 8 del próximo febrero, tendrá lugar, en Ecija, la anunciada boda de la encantadora señorita María de los Angeles González de Aguilar y Soto, hija de los condes del Aguilar, con el joven aristócrata marqués de Casa Tamayo.

La ceremonia tendrá lugar en el palacio de los condes de Puerto Hermoso, marqueses de Arienzo, tíos de la novia.

En la iglesia de los Padres Salesianos, de Las Palmas, se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Adelez y Cassada, con el teniente de navío don Ignacio Martel y Viniegra.

La novia realzaba su belleza con un rico vestido de crépe-satín, con larguísima cola y manto de tul. El novio vestía el traje de gala de la Armada.

Ataviadas con trajes de época, acompañaban a la novia cuatro monísimas niñas.

Actuaron de padrinos, la señora marquesa de la Garantía, madre del novio, y el cónsul de Finlandia en Las Palmas, don Viggo Adeler, padre de la desposada.

Firmaron el acto testifical por parte de la señorita de Adeler, don Manuel Muniz, vicecónsul de Noruega en Las Palmas, y don Manuel Marrero, y por parte de el novio, don Guillermo Camacho, general de Artillería, y don Juan Carlos F. de Loaysa, alférez de navío, hijo de los condes de Villamar.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a la magnífica residencia que los señores de Adeler poseen en la Ciudad Jardín, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose después un animado baile.

El nuevo matrimonio marchó en automóvil a una casa de campo, donde pasarán su luna de miel.



Boda de la Srta. Mercedes Adeler y Cassasa con don Ignacio Martel y Viniegra

De Ecija, donde reside, ha venido a pasar una temporada en ésta, el conde de Valverde.

Ha obtenido plaza en las oposisiones de Contabilidad del Estado, el distinguido joven don Pedro Lizaur y Salazar.

En el número próximo se dará con toda amplitud noticia gráfica del acontecimiento artístico celebrado el pasado jueves en el Gran Teatro Falla.

Vaya por adelantado nuestra felicitación a todos los elementos que tan brillantemente tomaron parte, bajo la dirección de don Casto Javaloyes y don Rodolfo Bay.

CHARLAS EUTRAPELICAS

EL AMOR

A vosotras, las muchachas de quince a veinte años que, con vuestra gracia juvenil, cautiváis desde el niño de pecho, cuando le hacéis una caricia, hasta el anciano decrépito, al que se le cae la baba contemplandoos. A voostras, las que paseáis en grupitos por la Plaza de Mina, irradiando de vuestros lindos rostros y vuestros gráciles cuerpos, ese dulce calor que calienta los corazones y a veces, tornándose violento, hace hervir la sangre. A vosotras las que al pasar por las calles se vuelven todas las caras de los hombres, como se vuelven los girasoles al paso del Sol. A vosotras, las que, según frase del poeta, habéis ya dejado de vestir vuestras muñecas para vestiros a vosotras mismas, os dedica su charla de hoy esta vieja setentona, que aún se enternece y pone romántica el evocar la juventud y el amor.

El amor, según el diccionario, es la pasión que atrae un sexo hacia el otro; alguien ha dicho que es el lazo que la Naturaleza tiende a los séres humanos para asegurar la conservación de la especie, y la musa popular dice que "el amor es un bichito—que por los ojos se mete—y en lleando al corazón—entran fatigas de muerte".

Pero la verdad del caso es que ninguna de estas ni otras definiciones da una idea de lo que es ese avasallador sentimiento, y que hace falta haberse enamorado para saber hasta qué punto se enseñorea de nosotros.

¿Cómo se engendra el amor? Ya sabemos que la mitología romana le atribuía este poder a Cupido, el cual se valía de flechas para inocular el virus amoroso, de lo que proviene el nombre de flechazo, que aún se emplea para expresar los enamoramientos súbitos. Creencias o simbolismos paganos aparte, no sabemos en realidad cómo nace el amor, ni conocemos su verdadera esencia en cuanto tiene de espiritual y, lo mismo que ocurre con la electricidad, sólo percibimos sus efectos.

Ni siquiera sabemos por cuál de las ventanas del alma (que son nuestros sentidos) penetra. Un pensador ha dicho que los hombres se enamoran por los ojos, y las mujeres por los oídos, mas la frecuencia con que se ven enamorados de verdaderos esperpentos y enamoradas de tontos, prueba que esto no es rigurosamente cierto.

Por otra parte (y esto pudo observarse cuando la moda del intercambio de postales y de las madrinas de guerra), no hace falta ver ni oir, para que una persona un tanto romántica se enamore; si bien es cierto que, ya sea porque las damas enviaban a los galanes fotografías antiguas o en que estaban muy favorecidas, en muchísimos casos, al verse, se declaraba el amor en fuga.

Se dice que el amor es ciego, y esto tampoco es verdad. El amor no es ciego, puesto que hace magníficos blancos, y tampoco lo son aquellos a quienes hiere. Lo que ocurre es que los enamorados ven los defectos físicos y aún los morales del sér amado, lo mismo que los demás, pero la pasión es tan fuerte, es tal el atractivo de la mujer o el hombre que se ama, que todo lo que posee nos gusta, no por ser bello, sino por ser suyo, y nos parece, si sufre de estrabismo, que el bizquear le hace gracia; si tiene los ojos pequeños, que son en cambio muy expresivos; si la nariz larga, que le da un aspecto distinguido, y si corta, aire gracioso, y no cambiaríamos sus defectos por las mayores perfecciones, porque entonces ya no sería la misma persona que amamos.

El Creador en su infinita sabiduría, así lo ha dispuesto, pues si los hombres se enamorasen sólo de la hermoas, y éllas no correspondiesen más que a los guapos, fácil es comprender la que se armaría; y es de temer que, estando las bellezas en minoría, las despreciadas con las uñas, y los despreciados, con armas más contundentes, pronto acabarían con las perfecciones de sus afortunados rivales.

Después de hablaros de lo que es el amor y cómo nace, debiera deciros cómo muere, para que esta charla fuera más completa, pero ¿quién trata de cosa tan triste cuando me dirijo a vosotras, monísimas chiquillas, que empiezan a vivir? A vosotras que, llenas de ilusiones, lo creéis eterno y que con vuestros ojos y vuestras sonrisas hacéis más destrozos que un centenar de Cúpidos.

Eso sería muy cruel, y no es capaz de hacerlo quien os quiere tan bien como

ASTIGIS

ROPERO SANTA VICTORIA

Alguna vez nos hemos representado la caridad algo ajada, con canas prematuras, carácter agrio y patas de gallo; por eso el cronista al admirar el grupo de señoritas que aparecen en la foto, tan magistral de Reymundo, comprende que ellas lo mismo pueden llevar la felicidad al hogar del humilde, que colmar los deseos del más exigente aspirante al matrimonio. ¿Acaso la caridad no es bella?



(Foto Reymundo)

Elegante salón de la señora viuda de Martínez del Cerro. donde periódicamente, una vez a la semana, se reúnen varias jóvenes de nuestra buena sociedad para tejer con la aguja un trocito de España, muy español, imitando la conducta de aquella ilustre Isabel, de sobrenombre Católica, que manejaba sus manos diestramente no para laborar prendas delicadas, acrecentamiento de vanidades, sino para reducir el paño burdo que había de vestir al desnudo, obrando esa misericordia que tanto el Cielo estima.

Ellas no quieren por nada del mundo "figurar"; ya "figuran" bastante en la sociedad escogida; pero el cronista les ha convencido que hay que dar a conocer lo que por Dios se hace, para que también por su obra se conozca a Dios y se le ame, y se le tema, y se le tenga presente en esta época que le olvida. Así llega hasta ellas el cronista y este artista de la foto que muestra su veteranía y su cariño a la profesión con largueza; bajan los ojos a ver si de ese modo no se les puede reconocer; además están sólo pendientes de la tarea.

La tarea es más importante de lo que a primera vista parece, pues anualmente el Ropero suele repartir unas ochenta canastillas que contienen cada una treinta prendas, y como detalle bonito hemos de mencionar que todas llevan su "detente" con el Sagrado Corazón de Jesús, porque es El quien preside la infatigable labor de ese alegre grupo de trabajadoras.

Se nos informa que cosen unas treinta señoritas, y cuando queremos conocer cuál es la más joven, no hay dificultad ninguna: María Elisa Víctor, pero, llevados de la curiosidad, tratamos de averiguar quién es la mayorcita, y como si no hubiéramos preguntado. obtenemos un silencio casi sepulcral.

La mayor parte son tan laboriosas que siguen en sus casas la labor; así se comprende ese número tan lucido de prendas con que se socorre al pobre; esta conducta sale al paso de los que no ven en la mujer moderna otra cosa que frivolidad, olvidando que también conoce los resortes de la ternura.

Toda obra social es simpática y digna de estimación, pero hay algunas que a los ojos de los hombres lo son más (pues a los ojos de Dios, El lo sabe), y esta lo es mayormente, porque esa canastilla aguarda bien provista dar el saludo cordial al niño que llega a la vida; así ese heredero de miserias y sufrimientos siente al abrir los ojos la caricia de esas manos bonitas, delicadas de mujer, que un día tras otro, en el silencia y en el recogimiento, tejieron con afán para su Dios y para sus hermanos.

C. M.

Se dice . . . .

...que ahora a la Plaza de Mina va más gente que de costumbre y que quizá la culpa la tenga una linda forastera.

—que ya se está hablando de la función que como todos los años celebrarán en marzo los Estudiantes Católicos.

...que hay enfermedades que matan.

...que no sabemos si empezar de nuevo o dejar a la Giralda quieta.

Preguntas de mujer

"MARGARITA". — ¿Aburrirse? ¿Por qué? Eso es anticristiano, antihigiénico y de muy mal gusto. Usted tiene ante sí un campo magnífico en la acción social católica. Puede en sus ratos de descanso leer e ilustrarse, puede estudiar historia o idiomas y tener sus ratos de labor, aunque no sea muy artista. Abandone ese ceño, el bostezo y el mal humor. El primero la afea, el segundo es de muy mala educación y el mal humor envejece.

"ROSA". — Usted es más animosa que su amiga; anímela a ella y hagan ustedes un poquito de bien en este mundo; es lo único que puede contrarrestar tanto mal como hacen otras rosas y otras margaritas.

CAVERNÍCOLA.—No es el nombre muy adecuado para una chica joven y bonita; además, nos parece conocido; por lo menos por esta Redacción nos suena bastante. En cuanto a su caso, creemos que no debe extremar la nota. Ni un lado, ni el otro. Ni un "cavernicolismo" mal entendido, ni mucho menos un modernismo "al día".

AMIGA DEL "FLIRT". — ¡Vaya por las palabritas inglesas! Todas ustedes son amigas del "flirt" en más o menos grado. Pero precisamente en el grado está lo importante... y en lo que entiendan por "flirt".

Nosotros le recomendaríamos el mínimo grado; el estrictamente necesario y natural en la coquetería de la mujer. Pero cuidado con que es el mínimo. Y desde luego no podemos decirle si rubio o moreno. ¿No sería más interesante pensar en si moralmente vale o no vale?

Pidan perfumes a granel TORGA

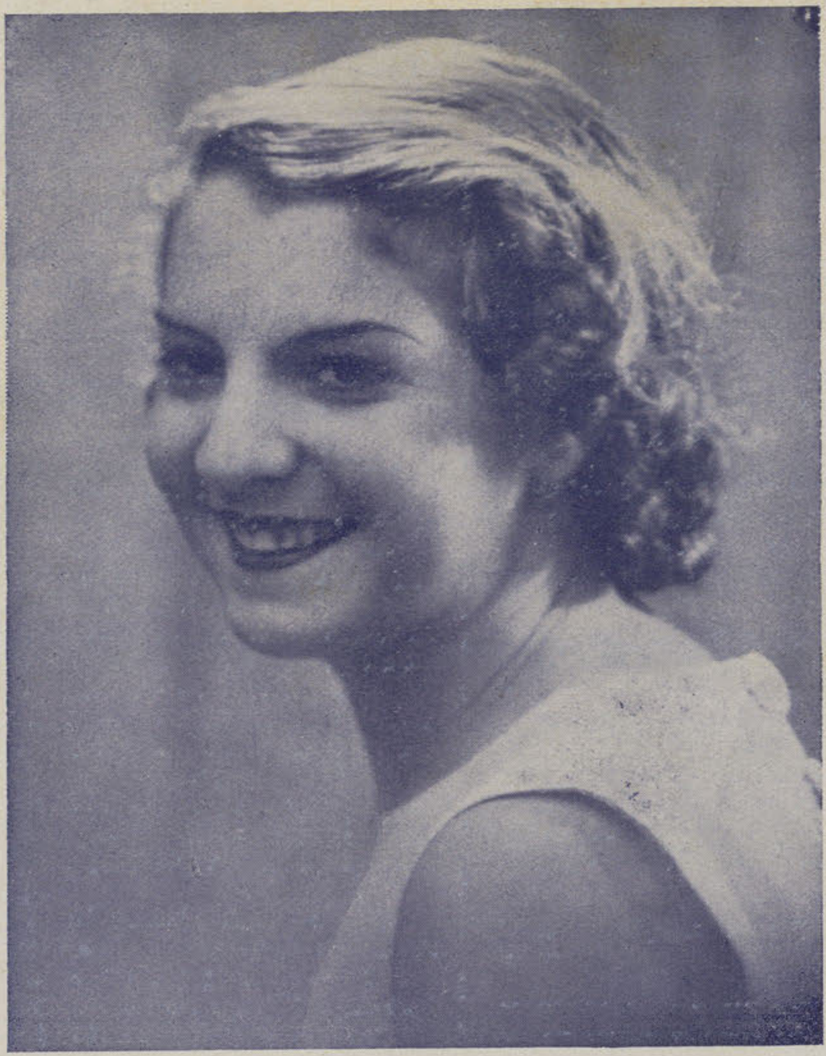
Nota sobre el «Matrimonio Cristiano» de la Editorial Razón y Fé

Incapaz de hacer crítica literaria y aún más incapacitada para hacerla bajo el punto de vista teológico o moral, este apunte es solamente una especie de recomendación o anuncio de una magnífica obra que quisiéramos ver en todos los hogares cristianos y desearíamos encontrar en manos de muchas señoras.

Su Santidad escribió la "Carta Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano" para el hombre y la mujer, y esta obra de comentarios y glosas sobre ella, por colaboradores de "Razón y Fé". está también escrita para ambos sexos, pero a la mujer interesa muy especialmente el estudio de cuestiones de tan vital interés como en ella se desarrollan. En estos tiempos de laicismo e indiferencia en que la masonería y el modernismo quieren minar los fundamentos y las raíces de nuestras creencias, la mujer española debe poner un dique a estos ataques, y un dique sólido e inconmovible no puede tener por base más doctrinas que las que Su Santidad nos dicte desde Roma.

Debemos fundamentar nuestras defensas estudiando serenamente los problemas que las leyes de divorcio y libertinaje nos suscitan. Tenemos al enemigo a las puertas de nuestros hogares deseoso de introducirse en ellos con el señuelo de lo exótico y lo moderno, y la mujer española no debe contentarse con alejarlo del suyo; irá a darle la batalla al dintel del hogar ajeno tratando de convencer a sus hermanas las obreras y las jóvenes de la diferencia de un matrimonio católico y un mal entendido "matrimonio civil" de los inconvenientes de un divorcio y el triste porvenir de unos hijos que miran recelosos y cabizbajos las disidencias entre sus Padres. Llevemos nuestro apostolado al humilde y prediquemos primero con el ejemplo y luego con la doctrina católica pura fundamentada en esta obra única quizá en su clase. Esté la mujer alerta en este duelo a muerte entre el bien y el mal, la familia cristiana y el laicismo.

D'AVILA



ASUNCION RUIZ DEL PORTAL

En tu sonrisa expresiva—
Algeciras se dió el sol—
¡qué bonito es Algeciras!

(Foto Quijano).

Mi primer baile

Al leer el título, habréis creído, quizá, que voy a abrir ante vosotros el cofre de mis recuerdos, para sacar de él flores marchitas, ilusiones perdidas o tal vez una vieja canción. Unicamente voy a contaros lo que a mí me sucedió en ese día, para ir desvaneciendo el fantasma dorado, que se evoca al sólo nombre de "primer baile". No sé si hago bien o hago mal, quitar ilusiones en este siglo práctico no es recomendable; pero dejar a los demás que las forjen grandes, inmensas, y que se rompan al primer choque con la realidad, no sé si será peor.

La palabra baile sugería en mi mente la idea de un inmenso salón. lleno de alfombras, espejos, sedas, flores y luces; si me preguntárais cómo distribuía todas esas cosas tan diversas, no os lo sabría decir; en mi pequeña cabeza soñadora todo era vaguedad, tal vez las viera como las estrellas en el firmamento, como las rosas en la enredadera, esparcidas, apiñadas o solitarias. Ese era el fondo donde debía destacar, como un astro de luz infinita, como la rosa más bella de todo el rosal. Soñaba con un traje de tul y seda que había de ser rosa. ¿y por qué rosa?, quizá por ser el color de los sueños en esa edad, quizá por otras causas. Me veía entrando en el baile, al compás de un murmullo de admiración, como el de las olas al besar la playa, y yo imaginaba con mi loca ilusión que la música, las flores, las luces y todo cuanto allí había, tendría que rendir pleitesía ante mí.

La realidad fué otra; todos conocéis los encantos de un baile moderno; al poco tiempo gocé en ellos con toda la alegría de mi juventud; pero aquella noche el sueño tanto tiempo acariciado, quedó roto en mil pedazos, y de regreso en mi cuarto lloré con desesperación, como se llora la primera ilusión perdida.

AIRAM

Cartelera

Domingo 28 Enero 1934

GRAN TEATRO FALLA

BOLICHE

CINE MUNICIPAL

No dejes la puerta abierta

CINE GADES

El soltero inocente

TEATRO CÓMICO

Las doce en punto

EN SERIO

La caridad en el que puede no es un favor, es un deber. Conviene no olvidarlo cuando se presenten las ocasiones.

* * *

No rendir demasiado culto a un nombre o una moda extranjera. Pensar siempre, hasta en las cosas más pequeñas, en España. El usar palabras inglesas o francesas no es elegancia, es ridiculez.

* * *

La Religión no es una cosa acomodaticia. Hay que cumplirla tal cual es. Y no pueden manejarse los rosarios y las novenas mecánicamente, porque es moda o porque todas van.

PLATO DEL DOMINGO

DULCE FRANCES

Un pan de rey plano, en forma de cojín, se corta a tandas por el centro con un buen cuchillo de sierra. Se rellena alternativamente con mermelada y crema espesa, y se cubre todo él con crema más clara. Esta puede ser de vainilla, fresa, chocolate o un "bien-me-sabe".

BUDIN DE FOIE-GRAS

Se hace un puré de patatas bien trabajado con leche y mantequilla y se le añaden dos claras montadas. Se llena hasta la mitad un molde de exorno de cristal o loza y se le pone una espesa capa de foie-gras. Se termina de rellenar con el puré sobrante y se mete al horno hasta verlo dorado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.281

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

ENERO - 1934
30
Martes
Santa Martina

Alrededor de un registro

En nuestra edición del domingo nos ocupábamos de la única forma que al dar cuenta del hecho debíamos hacerlo, del registro efectuado en el local de Acción Ciudadana el pasado sábado. Hoy hemos de hacer algunas consideraciones sobre dicho registro que fué de resultado mucho más ridículo, por la forma en que se ejecutó, que por lo que en él se encontrara.

Que la autoridad debe recoger las denuncias que se les formulen es cosa que nunca podremos censurar y buena prueba de ello la damos nosotros al denunciar muchas cosas que las autoridades deben corregir, pero que esas mismas autoridades no deben admitir, o por lo menos fijar su atención, en denuncias absurdas o tontas, es cosa que deben tener muy en cuenta porque sinó ese absurdo y esa tontería cae de lleno sobre ellas y malo será siempre el resultado para quien en todo momento debe dar prueba de sensatez y de conocimiento del lugar y de las condiciones de aquéllos que bajo su autoridad viven.

Creemos firmemente que el Gobernador civil o la Policía recibiera una orden de registro o una denuncia de existir armas y toda clase de explosivos: bombas, petardos, ácidos, etc., en el edificio de Acción Ciudadana, y creemos ésto, porque de no ser así, no hubieran los agentes tomado todas las esquinas, no sólo las comprendidas a la manzana donde ese local está enclavado, sino las inmediatas, muestras todas ellas de que además de suponer que allí existía tal arsenal, existía también el temor, tal vez consignado en la denuncia o en la orden, de que llegado el momento del registro habría probabilidad de trasportar todas las armas y material explosivo por azoteas o por subterráneos.

Pero... el Gobernador Civil debió antes de ordenar o permitir todo ese aparato, recordar que en Cádiz los elementos de derechas todos, absolutamente todos, son pacifistas, aunque cada cual, como es lógico, tenga su alma en su almario y sus riñones en el adecuado lugar. Debió recordar, porque lo sabe muy bien, que estos elementos han visto quemar iglesias en Cádiz, han sufrido persecuciones, han oído estallar bombas y petardos en edificios de sus asociaciones sociales, patronales y particulares; han sufrido la persecución en la campaña pre-electoral consentida por la autoridad, y lo único que han hecho porque nunca fueron ni incendiarios, ni petardistas, ni siquiera simpatizantes con esos medios, fué buscarse unas porras o unos bastones para repeler de esa forma y frente a frente y en uso de su perfectísimo derecho ciudadano, de los que quisieron impedir esa propaganda favorecidos por la indiferencia de los que debieron evitar esos desmanes.

Así es, que el Gobernador de Cádiz, pudo muy bien haber evitado el ridículo que sobre la autoridad pesa desde el sábado y que ha venido a aumentar el que ya se iba haciendo patente ante la ineficacia para resolver asuntos de tanta importancia como es el de los vidrieros jerezanos, o el de los arrumbadores, suficientes ellos sólos para traer una ruina a esta región precisamente cuando con ocasión de abrirse de nuevo el mercado de vinos para los estados norteamericanos se abría para obreros y patronos y para todos en general unos años de alguna mejor vida que la que actualmente vienen teniendo unos y otros por incompetencia muchas veces de los llamados a evitar esta ruina.

Pudo también la autoridad antes de buscarse tal ridículo haber atendido tantas denuncias como se han formulado a contínuo y no basadas en fantasías sino en realidades, y evitar que los atracos y los robos se cuenten a diario por un número que ya es alarmante y bochornoso y que llegará a obligar a los ciudadanos tranquilos a usar no porras sino otra clase de armas, aunque después por ello tengan que sufrir encima un castigo; pudo también antes de echar mano de la Guardia Urbana, para cerrar medio barrio de Libertad y San Lorenzo, procurar enterarse si ésta vigilaba—cual es su misión—que las calles estuvieran a la una del día más limpias de lo que lo están; si los vehículos van a la marcha debida y si algunos desaprensivos toman la vía pública para satisfacer ciertas necesidades, que esa y nó otra es la misión de las huestes que acaudilla el Jefe de la Guardia Urbana; y este último pudo también haberse preocupado de todo esto y no tener a ese personal tan necesario en todos esos menesteres, haciendo el ridículo, y pronto para comunicar al Alcalde o al teniente alcalde encargado de esas fuerzas, por el primer teléfono a mano, que ¡ya se han encontrado seis porras!

Y pudo por último la autoridad que, como antes decimos, debe conocer el pueblo y los habitantes que bajo su autoridad están, dirigir todas esas medidas a otros lugares donde puede ser que no existan armas ni bombas pero que indudablemente son sitios donde todo eso se ve con simpatía y que por lo visto son lugares que gozan de especiales privilegios, como se demostró en muy reciente ocasión en la que se llegó a multar—muy bien multados—a dos o tres industriales honrados en cuyos establecimientos no se conspira ni se hace política y en cambio aquellos preferidos cerraron las puertas de su centro, abrieron las ventanas y permanecieron toda la noche jugando, bebiendo y haciendo cuanto le vino en ganas sin que les fuera impuesta la menor sanción, y esta desigualdad de trato es necesario que termine de una vez y que no continúe siendo un mito esa igualdad que media docena de individuos se han encargado de pregonar que existe en España.

En alta mar

UN MARINO CATOLICO NO PUEDE HALLAR EL CONSUELO DE LOS SACRAMENTOS. - QUIERE CONFESAR Y NO TIENE SACERDOTE

Se han recibido en Cartagena noticias particulares de un triste suceso acaecido a bordo de uno de nuestros barcos de guerra, el cual por las circunstancias que le rodean pone en el alma un sentimiento de dolor que se traduce súbitamente en protesta y condenación para los causantes del desamparo espiritual en que se encuentran los servidores del Estado laico español.

El buque escuela de guardias marinas "J. Sebastián Elcano", que actualmente se encuentra en aguas de América, acaba de realizar una larga travesía. Durante el viaje un marinero de la dotación se pone enfermo, y mientras el buque navega en alta mar el enfermo se agrava en extremo. El pobre marinero que, como buen español, es católico, profesa la fe de sus mayores se ve en peligro de muerte y su conciencia le dicta reconciliarse con Dios antes de emprender el viaje eterno. Pide insistentemente a sus compañeros y superiores que le visitan en la enfermería, que le traigan un sacerdote, pues quiere recibir los últimos sacramentos. Pero inútilmente ruega ansioso con lágrimas de arrepentimiento en los ojos: —¡Quiero confesar, quiero confesar!— Todos le contestan con evasivas, para no aumentar su desesperación, mas no pueden complacerle porque el barco no lleva capellán como antes; lo suprimió el laicismo del Estado en todos los buques y dependencias militares. Aquella piadosa alma no puede tener el consuelo que su conciencia religiosa necesita en tan apurado trance, y el pobre marinero muere sin los sacramentos que le hubieran fortalecido en los estertores de la agonía. Después es lanzado al mar su cadáver sin recibir tampoco una bendición sacerdotal...

Comprendemos la sequedad y el desamparo espiritual de ese pobre marinero católico muerto a bordo de un buque de la católica España sin la dulce asistencia del ministro de Dios en el postrer momento. Como comprendemos también la pena de esa madre al saber que su hijo murió ansiando una tranquilidad de alma que no está venada en los buques de las Armadas de otras naciones que, aún no siendo católicas, entienden el laicismo de manera más humana y menos sectaria.

Ciertamente es muy sensible y merece rectificarse esta situación creada a los católicos en España, a negárseles por el Estado facilidades para el cumplimiento de sus deberes religiosos en casos como los que suelen ocurrir a bordo de nuestros buques de guerra en circunstancias análogas al suceso que comentamos.

("El Faro de Vigo").

25 enero.

Pase de libre circulación

Digase lo que se quiera y hágase lo que se haga, virtualmente está reconocida la capacidad del señor Calvo Sotelo para ocupar un escaño en la Cámara de los Diputados. Y el tira y afloja de unos y de otros, el apremiar de aquéllos y el no querer salir del paso uniformemente retardado éstos, no demuestra otra cosa que una justificada impaciencia por parte de los primeros y un culto idolátrico a los convencionalismos y un miedo cerval a los "motes" por parte de los segundos.

Cuando un hombre de los méritos y de la honradez acrisolada del señor Calvo Sotelo, acusado y condenado por quienes se abrogaron el papel de jueces, con el propósito, que ahora "ex abundantia cordis" ha declarado el señor Prieto, de inhabilitar para el ejercicio de la política a una de las mayores capacidades españolas, obtiene el triple o cuádruple veredicto que ha obtenido el ex ministro de Hacienda, no puede ni debe hacerse otra cosa que dejarle entrar a donde para que pueda hacerlo y cumplir sus deberes le ha dado el sufragio pase de libre circulación. Y esto, que se reconocerá mediante esta o la otra propuesta del Gobierno, de un día a otro, ha debido reconocerse desde el primer momento.

Me parece, pues, injustificada y lamentable toda dilación; pero más que la dilación misma, es de lamentar que en caso como este no hayan coincidido en absoluto y aparecido junto a su interés y a su derecho, como si se tratara de una sola alma y de un solo cuerpo, todos los que figuraron cuando las elecciones en las mismas candidaturas que el señor Calvo Sotelo, todos los que, en lo esencial, defendieron los mismos puntos de vista, y se trazaron el mismo camino que él. Es esta una cuestión de derecho político parlamentario, ajena, en cierto modo, a los partidismos, y en la cual las Cortes han debido entender, sin que el Gobierno se metiera en camisas de veinte varas y sin preocuparse demasiado, y aun sin preocuparse nada de que a la minoría socialista, que es siempre vestal pudorosa que mantiene vivo el fuego del respeto a las leyes, le parezca mal que el señor Calvo Sotelo esté allí donde los audaces y despreocupados saben y temen que sería para ellos, como lo será en muchas ocasiones, serreta y látigo.

Esperamos que muy pronto quedará reconocido y proclamado lo que virtualmente ha reconocido y proclamado ya el Parlamento y que fracasará totalmente el empeño de los socialistas y sus aliados, de poner en obra una vez más el sistema de "suprimir" a los adversarios. Calvo Sotelo, como el conde de Guadalhorce, ocuparán con perfecto derecho su puesto en las Cortes, para las que fueron elegidos; y a uno y a otro se les presentarán ocasiones, sobre todo al primero, para demostrar los grandes aciertos ministeriales de los socialistas y de un modo particularísimo los de don Indalecio Prieto.

PATRICIO.

En el Centro del Ejército y Armada

Los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada son extraordinariamente reducidos, pero ello no supone obstáculo para que los bailes que en ellos se celebran alcancen la máxima brillantez, y es que el brillo, el esplendor y la magnificencia de una fiesta, están no en la amplitud ni la suntuosidad de los locales donde tienen lugar, sino en el público que a ella concurre.

Y dicho sea en honor a la verdad, a las reuniones íntimas del Militar acude siempre una soberbia selección de guapas y distinguidas damas y señoritas.

A estas fiestas, donde única y exclusivamente manda la juventud, los que ya nos encontramos muy lejos de ella, apenas si nos asomamos.

¿Envidia? ¿Dolor de sentirse viejos? ¿Temor a una derrota, Quizás algo de cada cosa. Tal vez por todo.

Lo cierto es que en la tarde del domingo, en nuestra rápida visita a esta reunión del Militar, quedamos, como siempre, gratísimamente impresionados al ver cómo en salón tan pequeño hallábanse congregadas las más destacadas preciosidades femeninas de la capital.

Señoritas de Jiménez Guel, Tato, Toscano, Torrecilla, Rodríguez Guerrero (Africa y Maruja), Peñuelas, Yuste, Posada, García de la Torre, Fernández, Muñoz Valcárcel, Rozas, Jiménez Herrera, Vigil y muchas más.

El número de familias también bastante considerable.

Se bailó intensamente, y hasta minutos después de las nueve y media de la noche no se dió por conclusa esta hermosa fiesta de juventud.

Según nos informaron por algunos miembros de la Directiva de este Centro, se preparan algunos bailes para las tardes del próximo Carnaval.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Martina.—Dotada de grandes riquezas, las distribuyó profusamente entre los pobres. No queriendo sacrificar a los falsos dioses, fué atormentada con diversos suplicios y condenada a las fieras, en el anfiteatro y, habiendo salido ilesa en todos los tormentos, el juez ordenó le cortasen la cabeza, con lo que alcanzó la palma del martirio en el siglo tercero de la era cristiana.

Santo de mañana

San Pedro Nolasco, confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Candelaria

Convento de Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena a la Titular, predicando el presbítero señor don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

Triduo Eucarístico

Capilla del Beato Diego—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo eucarístico mensual.

Información militar

Servicio de la plaza para el 30 de Enero de 1934.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Momandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Veterinario segundo don Rafael Moreno, en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Rafael Conde, en comisión del servicio.

CONFERENCIA

Hoy a las diez en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, dará el capitán don Pascual Junquera de la Piñera, una conferencia, segunda de las referentes a los trabajos relativos al estudio de la defensa de la Base Naval de Cádiz en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad.

Asistirán a dicha conferencia los Jefes y Oficiales francos de servicio.

PAGOS

Mañana, desde las doce, podrán percibir su paga en la Pagaduría Militar de Hab res (Parque de Intendencia) el personal afecto a la misma para tal efecto.

Diputado a Cortes

Pasó ayer varias horas en Cádiz, realizando algunas gestiones y haciendo varias visitas, el diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance.

A dicho diputado le acompañaban varios amigos de Jerez, Sanlúcar y Chipiona.

Sucesos

ROBO POR VALOR DE 400 PESETAS

Andrés Blanco Portillo, de 23 años, que habita accidentalmente en ésta, en el Hotel Cataluña, denunció que de la habitación suya le habían sustraído prendas de vestir y algunos objetos que valora en 400 pesetas, ignorando quien sea el autor.

INTERVIENE EN UNA REYERTA Y LE AMENAZAN DE MUERTE

Adolfo Lado Espinosa de 26 años que habita en la calle Marqués del Real Tesoro número 6, denunció en la Comisaría a Antonio Domínguez Herrero, por sostener reyerta con su hermano y al intervenir, le amenazó de muerte en la Avenida Pablo Iglesias.

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Por haberla maltratado de palabras María Sotelo Vales, de 30 años, que habita en la calle San Francisco de Paula, número 7, denunció a su convecina de la que sólo sabe se llama Milagros.

GUARDIA LESIONADO

En el Campo de Deportes Mirandilla, sostuvieron reyerta dos individuos, y al intervenir para separarlos el guardia municipal Emilio Chamizo Jménez, algunos espectadreso cuyso nombres se ignoran, se le echaron encima, arrojándole al suelo, siendo asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de contusión a nivel de la espina iliaca antero superior de pronóstico reservado, que se la produjo al caer sobre la baranda.

LESIONADO

En la Casa de Socorro Municipal, fué asistido Manuel Gallo Toledo, de 14 años, ocn domicilio en la calle Santo Domingo número 32 de herdia contusa de un centímetro en al región frontal de pronóstico reservado, que se la produjo en la calle Alvarez Cabrera Joaquín Meléndez Moreno, de 17 años, que se dió a la fuga después de cometido el hecho.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Al transitar por la calle Concepción Arenal el individuo José Muñoz Rendón, de 18 años, que habita en la calle Libertad número 17, con la bicicleta de su propiedad, atropelló al niño de diez años, Joaquín García García, que trasladdo a la Cas de Socorro fué sistido de una herida contusa de tres centímertos de extensión en la región occipital de pronóctico reservado.

Ciclista y máquina quedaron en la Comisaría de Vigilania.

ENCUENTRA LAS HERAMIENTAS SUSTRAIDAS

Manuel Muñoz Lazo, de 31 años con domicilio en la calle Obispo Urquinaona número 27, el que denunció que el día trece, de una accesoria que tiene en la calle Villalobos número 4, habrían fracturado el candado, llveándose herramientas de carpintería que valora en 90 pesetas, ayer las encontró en un baratillo de la plaza de la Libertad, habiendo puesto el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

Reyerta sangrienta

En la tarde de ayer en el establecimiento de bebidas de la calle Pí y Margall, se encontraban los profesionales curdas Pascual García López, de 41 años, que vive en Pasquín número 16 y 18 y Juan Domínguez Silva (a) Terremoto, los que discutían acaloradamente, llegando el Terremoto a amenazar al primero con una cchilla de afeitar y éste, con una herramienta que no pudo enontrarse, le dió un golpe en el costado izquierdo. siendo trasladado al Hospital Mora, donre fué asistido por el médico y practicante de guardia, de herida punzante con hematoma en el sexto espacio intercostal izquierdo, de pronóstico reservado.

El Pascual quedó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado de Instrucción y el Terremoto pasó a su domicilio, después de curado.

B. L. M.

Recibimos atento B. L. M. que agradecemos, de don Jacobo Rufete Viniegra, participándonos haber sido designado para el cargo de Presidente del Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, en el que tiene la deferencia de ofrecerse.

Al felicitarle por el nombramiento, correspondemos con gusto desde nuestro puesto, al delicado ofrecimiento que nos hace.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 29 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 764'99.

Temperatura a la sombra, 13'0.

Viento: Fuerza, muy flojo. Dirección, N. W.

Estado del Cielo, cubierto

Humedad relativa, 90 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 16'5.

Mínima ídem a la sombra, 7'0.

Máxima ídem al Sol, 22'6.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día: Madrugada, muy nuboso; mñaana, ídem; tarde, nuboso; noche, muy nuboso.

Registrado un terremoto a las 19 horas, 22 minutos y 32 segundos del día 28, distante 9.470 km.

En el Teatro Cómico

DOS ESTRENOS Y DOS EXITOS

En el simpático teatro de la calle San Miguel, sigue alcanzando éxitos la compañía de comedias cómicas Haro Ballester.

El teatro será muy chiquito, pero la compañía que en él actúa es verdaderamente grande.

Así lo viene demostrando desde los comienzos de su actuación.

El domingo dió tres funciones, estrenando el juguete cómico de Antonio Paso y Valentín de Pedro "Una americana para dos".

Dos mamás que luchan por atrapar para sus hijos respectivos a una maericanita rica.

Este, en síntesis es el argumento que sirvió a los aplaudidos autores para hacer una obrita muy aceptable que en manos de Ballester y sus huestes, gana extraordinariamente.

Como nu stros lectores comprenderán después de la anterior afirmación, hubo aplausos para el juguete" y para los que tan hábilmente le manejaron.

Ayer lunes otro estreno. El de "Trastos Viejos", juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Al ver el nombre de los autores ya se puede suponer que las carcajadas fueron unánimes y continuadas.

Un anitcuario que conoce a una marquesa viuda arruinada, de la que se enamora. La mrquesa que merced a una herencia recobra su grandeza. Y una boda al fin entre la aristócrata y el trapero.

Este es el argumento, sucintamente expuesto.

Hay episodios y escenas graciosísimas que dan ocasión a risas sin descanso.

La obra gustó mucho y mucho agradó también la niterpretación escuchándose aplausos a granel.

Sin duda alguna, es hoy el Teatro Cómico, el lugar admirable pasar un buen rato.

Delegación del Trabajo

Huelga general en Jerez

Cuando en la mañana de ayer fuímos recibidos por el señor Castro de la Torre, nos comunicó que en Jerez de la Frontera se había declarado la huelga de todos los gremios, por solidaridad con los arrumbadores de las bodegas González Byass.

El auxiliar señor Martínez, marchó a dicha población, para presentar a los arrumbadores una fórmula de solución y evitar la continuación de la huelga general, y caso de no dar resultado, el señor Gobernador intervendrá, por ser un movimiento ilegal.

El señor Castro de la Torre a Sevilla

También nos comunicó el señor Delegado, que había sido trasladado a Sevilla, para desempeñar el cargo de Delegado del Trabajo en dicha provincia.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos al señor Castro tantos éxitos como tuvo al frente de esta oficina en el poco tiempo que desempeñó la jefatura.

Nos manifestó por último, que a Cádiz vendría don Vicente Miravet.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 1.° de febrero.—Nóminas de Hacienda, Jubilados, Remuneratorias, Trigo, Guerra y Marina: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 2.—Nóminas de Tropa, Magisterios, Mesadas y Clases de retirados especiales: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3.—Jefes y oficiales especiales: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 5.—Reserva y jefes y oficiales retirados por la edad: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 6.—Todas las nóminas en general: De onca a una de la tarde.

Día 7.—Retenciones: De once a una de la tarde.

Cádiz 29 de enero de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan José Granja.

NOTA.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las Nóminas que se señalan para cada día.

S. G. G.

En la mañana de ayer, falleció a avanzada edad el antiguo tablajero de esta capital, don Diego Morón.

A su viuda, y especialmente a su hijo, estimado amigo nuestro, don Manuel, la expresión de nuestro sincero pésame.

Hoy visitará la Asociación de la Prensa la Agrupación Musical Gaditana

A las diez de esta noche, la simpática Agrupación Musical Gaditana, integrada por elementos del Centro Católico Obrero, visitará la Asociación de la Prensa.

La Directiva de la misma lo comunica por este conducto a sus asociados por si desean asistir.

F. E. C.

Asamblea federal extraordinaria

Por el presente se comunica a todos los socios de esta Federación, que en el día de mañana miércoles, a las nueve y media en primera citación, y a las diez en segunda, se celebrará Asamblea federal extraordinaria.

Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Cádiz 30 de enero de 1934.—EL SECRETARIO.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro

Según dijimos en nuestra edición anterior es ya cosa cierta la celebración en el Gran Teatro Falla de los merecidamente famosos bailes del Mercantil, con ocasión de las cercanas fiestas de Carnaval.

Los bailes serán en igual número que años anteriores, si bien hasta este momento se desconoce si el primero será en la noche del sábado o del domingo.

La mayoría de los concurrentes a estos bailes preferirían que el de inauguración fuese el domingo, pues no cabe duda que de ser así sería más brillante y se vería más animado.

Téngalo en cuenta la directiva del Círculo.

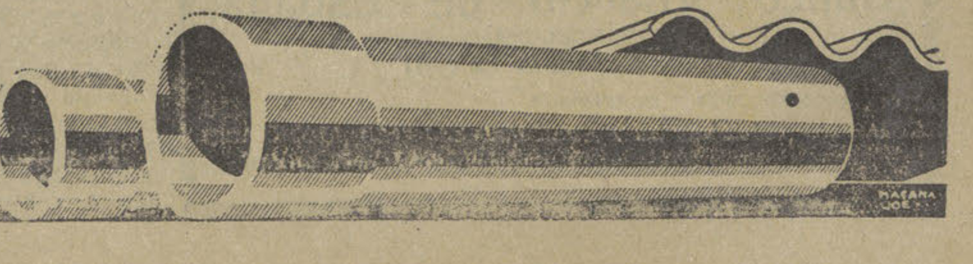
Sabemos que en todos los bailes se ofrecerán obsequios a las muchachas, gracias a la generosidad de los comerciantes gaditanos que han querido así añadir nuevos atractivos a las fiestas.

De que el adorno e iluminación del Gran Teatro han de ser cosas serias, es una prueba el hecho de haberse encomendado tales trabajos a los señores Gargallo y Oliveros respectivamente.

Son muchas las jóvenes que cuentan los días que faltan para la inauguración de estos bailes que han sido su mayor y casi única preocupación en el año.

Regresa las fuerzas de Asalto y Seguridad que fueron a Málaga

Anoche y en un camión, regresaron de Málaga las fuerzas de Seguridad y Asalto que, al mando del teniente señor Pascual del Pobil, marcharon a dicha capital con ocasión de la huelga de taxistas.



Homenaje de la Asociación general de profesores de orquesta y pianistas de Cádiz, al Sr. Gobernador civil

La Asociación General de Profesores de Orquesta y pianistas de Cádiz, teniendo en cuenta las atenciones que le ha dispensado el Gobernador Civil de la provincia don Adolfo Silván, acordó nombrarle socio de honor.

Al objeto de hacer entrega de este nombramiento a la mencionada autoridad se organizó un acto de homenaje, que ha tenido lugar en la tarde de ayer en el domicilio social de la Federación de Empleados de Espectáculos Públicos, recientemente instalado en la calle Beato Diego de Cádiz.

A las cinco de la tarde acudimos al mencionado local que encontramso adornado con prnfusión de plantas. En el estrado, sobre una mesa y cubierto con la bandera nacional, aparecía en magnífico marco el pergamino donde consta el citado nombramiento de Socio de Honor y que es soberbia obra de escribiente de la Comandancia de la Guardia Municipal don José Rodríguez.

El texto del pergamino es el siguiente: "La Asociación General de los Profesores de Orquesta y Pianistas de Cádiz, al Excmo. Señor Gobernador civil de la Provincia don Adolfo Silván Figueroa, en prueba de gratitud y afecto, le dedica este nombramiento de Socio de Honor.—Cádiz XXIX enero de MCMXXXIV.—El Presidente, Emilio García Rincón.—El Secretario, Eduardo Calvente.

Numerosos asociados esperaban la llegada del señor Gobernador que fué recibido entre aplausos y aclamaciones.

Don Adolfo Silván, llegó acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal.

También asistió el Delegado Provincial de Trabajo Sr. Castro de la Torre.

Inmediatamente el Sr. Silván con los elementos directivos de la Asociación de Profesores de Orquesta, se dirigieron al estrado.

El Presidente de esta Asociación pronunció elocuente discurso haciendo resaltar que el pergamino significaba el corazón, el sentir y la gratitud de cuantos integran dicha entidad hacia el Gobernador Civil.

Afirma que el homenaje que se celebra tiene dos aspectos: uno, el de la obligada gratitud por las atenciones recibidas y otro, el de desmentir rotundamente ciertos y determinados rumores circulados contra Don Adolfo Silván al que se le achacaba querer terminar con la banda municipal. Agrega que lo sucedido fué que como presidente de la Comisión de Hacienda Municipal expuso su criterio, por creer que los gastos de dicha banda eran superiores a los ingresos. Esto fué lo que ocurrió.

Tenían que ser—dice—lo profesores de orquesta quienes dieran la nota de que Adolfo Silván sólo se le debe gratitud.

Al entregar el pergamino hace varios ruegos: que intervenga cerca del Ministro de Trabajo para que instituya el Jurado Mixto menor de la clase, agregándole a otra sección para evitar gastos; y que cuando marche de Cádiz el Sr. Silván, le acompañe este pergamino como muestra de devoción y afecto de los profesores de orquesta de Cádiz.

Pide también el Sr. García Rincón, que acepte el ramo de flores que adorna la mesa, para su señora, como una prueba más de su afecto y con la declaración de que lo mismo si llegase el Sr. Silván a ocupar más altos puestos, como sino fuese nada, siempre contaría con su reconocimiento y su cariño y termina vitoreando a Cádiz y al Gobernador, vítores que son cariñosa y fuertemente contestados.

A continuación el Sr. Silván habla, para agradecer en lo más hondo de su alma las frases cariñosas del Presidente de la Asociación de Profesores de Orquesta, agregando que con este acto se le ha extraído una espina que tenía fuertemente clavada en el corazón al decirse que él era enemigo de la Música.

La Música—agrega—es un arte y el Arte es sentimiento y yo no puedo en manera alguna ser enemigo de ese sentimiento.

Se refiere a lo dicho por el señor García Rincón y declara que él hizo unas manifestaciones como Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, manifestaciones que eran hijas de las circunstancias pero no con propósitos como se decía, de extinguir la banda.

Promete atender los ruegos que se le han hecho, agradece el obsequio de las flores para su esposa y asegurá que rará siempre por Cádiz cuanto sea posible.

Fué muy aplaudido.

Después el Presidente de la Federación de empleados de espectáculos públicos pronunica breves y sentidas palabras de salutación a la primera autoridad civil de la provincia en nombre de las cuatro entidades que integran aquélla.

Asegura que este acto es un caso de justicia y dice que puede el señor Silván contar siempre con ellos.

También fué muy aplaudido.

Terminados los discursos y después de un "fogonazo" de Dubois se da buena cuenta de un espléndido lunch, servido por la Inglesa.

Cuando aún duraba el agasajo llega la noticia de que el señor Gobernador ha de marchar rápidamente a Jerez en cuya población se requiera su presencia con ocasión de la huelga general que allí se desarrolla.

El Sr. Silván, entre aplausos, abandona el local, siendo acompañado hasta la calle por los asociados que llenan el local.

De San Fernando

DONACION

La señora viuda del que fué alcalde de la ciudad don Julián Sánchez Ferrgut, ha hecho donación al Excmo. Ayuntamiento, para la Biblioteca del mismo, de los volúmenes que constituían la que perteneció a su señor padre, reputado doctor don José de Erostarbe.

VIAJERO

Pasa aquí unos días, con motivo de la enfermedad de su respetable señora madre, el jefe de la Marina civil don Vicente Pérez Baturone.

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta población el señor don Carmelo Madariaga Fossi.

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

El pasado domingo 21 celebró Junta general reglamentaria esta Asociación para la aprobción de la Memoria de los trabajos realizados en el año por la Junta Directiva, así como para cubrir algunos puestos vacantes en la misma, por ausencia de los que la desempeñaban.

De la lectura de la Memoria se desprende la labor tan importante realizada por dicha Asociación, entre las que se cuentan las subvenciones a las clases para obreros de la Liga Católica, a la Cantina escolar que estuvo en la Playa de San Severiano, y al Colegio que San Juan Bautista de la Salle, que sólo ésta importó en el año 2.392,05 pesetas, y también a las Catequesis de varias Iglesias para celebrar la Fiesta de Reyes.

También ha realizado actos de propagandas y de divulgación de sus fines sociales, exponiéndose en la referida Memoria, los proyectos que animan a la Junta que son, preferentemente la creción de Cantinas escolares y la de Centros de enseñanza católica, gratuita.

PARROCO

Regresó a Jimena, el párroco de aquella población don Juan González Mcías, llegado a ésta con motivo del sentido fallecimiento de su señor tío el cura párroco de esta ciudad don Antonio Macías Liñán.

PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente de la Asociación de Empleados municipales don José González Montado.

GARCIA BOZANO

29-1-34.

Puerto Santa María

EXCURSION ESCOLAR

Procedente de esa capital estuvieron en ésta, ochenta y ocho alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, acompañados por los catedráticos don Alberto Agudo y don Francisco García.

Visitaron la Prisión Central, Castillo de San Marcos, Iglesia del Convento de RR. MM. Capuchinas, Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, Palacio Municipal, playa de la Puntilla y bodega de Osborne, siendo en estas muy obsequiados, regresando a esa capital en el tren correo llevando todos agradables rsecuerdos de su escursión a esta ciudad.

LA SUJETA POR EL PELO Y LE DA GOLPES CONTRA LA PARED

Ana García, fué asistida en el Hospital Municipal de varias lesiones, que le fueron producidas por Petronila Ruiz García, quien la agarró por el pelo dándole golpes contra la parcd, motivando la agresión, antiguos resentimientos que con la Ana tenía.

MORDIDO POR UN PERRO

También ha sido asistido en el Hospital Municipal Francisco Sánchez Letrán, de erosiones en la pierna izquierda que le fueron causadas por mordedura de un perro de la propiedad de Francisco Cuesta López, queando dicho perro en local destinado a observación.

CORRESPONSAL.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto, el siguiente moviimento de buques:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó con cargamento general, el pasaje y la correspondencia la motonave Villa de Madrid, que otracó al muelle número dos y fué despachada para Barcelona.

—De Bilbo y escalas llegó el vapor "Romeu", con cargamento general.

—El vapor de bandera inglesa, "Churruca", llegó con cargamento general procedente de Pasajes y se despachó para Londres con cargamento de vinos.

—La motonave "Ciudad de Sevilla" tomó entrada procedente de Barcelona con cargamento general y pasaje y a las tres de la tarde zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, habiendo atracado al muelle número uno.

—De Barcelona y escalas y de paso para Bilbao, llegó el buque motor "Axpe Mendi", que atracó al muelle número dos.

—Con cargamento de carbón llegó el vapor "Mina Carrio" procedente de Gijón.

—De protimae con cargamento de carbón, llegó el vapor de bandera sueca "Mariame."

—Los vapores "Ignacio María" "San José", llegaron procedente de la mar con sus artes de pesca y después de descargar fué despachado para la pesca.

—El vapor noruego "Solferino" se despachó para Sevilla.

Asociación de retirados del Ejército y Armada

El miércoles 31 del corriente se reunirá la Junta general en sesión ordinaria a las cinco de la tarde en el local de costumbre, siendo asuntos a tratr, los que figuran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2. Dar conocimiento de los acuerdos de la Directiva, sometiéndolos a la aprobación de la Junta general
3. Presentación y lectura de las cuentas del segundo semestre del año anterior.
4. Lectura de la Memoria del año 1.933 por el secretario.
5. Elección de nueva Junta Directiva

De orden del Excmo. señor Presidente, se ruega a los señores socios concurran a dicho acto.

Cádiz 29 de Enero de 1934.—El Secretario, M Barrios Sevillano.

La situación en Matagorda

Reunión de la minoría radical del Ayuntamiento de Puerto Real

La minoría radical del Ayuntamiento de Puerto Real, tuvo ayer una reunón que duró más de tres horas. En ella se estudiaron diversos problemas que afectan a Puerto Real y estudióse con todo género de conocimientos el problema de trabajo y sus consecuencias para esta población. Acordóse facilitar a la Prensa una nota en la que se condensara la crisis de trabajo que Puerto Real Padece. La nota dice así:

"No es para nadie un secreto las preocupaciones del Ayuntamiento de Puerto Real por buscar soluciones al problema del paro que la maestranza de Matagorda sufre.

Por telegramas, cartas, conferencias, y, últimamente unidos a la Comisión gaditana que fué a Madrid ha pedido este Ayuntamiento trabajo para sus obreros navales de todas las formas y en todos los tonos.

La solución alcanzada es conocida por todos: La reparación en nuestro astillero del buque de guerra "Méndez Núñez". La Comisión que fué a Madrid, cuyos trabajos, desvelos y consecuencia cerca de los centros oficiales no solo no dudamos sino elogiamos con toda sinceridad, alcanzó esto sólo: la reparación del "Méndez Núñez". Porque las reparaciones de los coches ambulancias de Correos aún no se sabe, aunque asegurara el señor Director General de Ferrocarriles que se llevarían a efecto en Matagorda, donde han de efectuarse.

Aún así; conseguida la reparación del "Méndez Núñez", como resultado positivo del viaje a Madrid, la minoría radical de este Ayuntamiento creyó que el buque pequeño mejicano en construcción y la que creemos pronta reparación del "Méndez Núñez", estaba conjurado el problema por un espacio de seis u ocho meses, tiempo que, a juicio de esta minoría, se invertiría en preparar la Ley de Comunicaciones Marítimas de la que, en definitiva, habría de salir la solución para Matagorda.

Pero la realidad nos ha demostrado que vivíamos en un equívoco, y, en efecto: el sábado pasado, y apesar de tenerse la seguridad de la reparación del "Méndez Núñez", conseguida por la Comisión Gaditana, han empezado los despidos en Matagorda. Este ha alcanzado a un número de cuarenta y ocho obreros, y se dice que periódicamente irán desfilando para sus casas obreros despedidos de esta factoría naval. Ante estos hechos reales la minoría radical de ete Ayuntamiento declara que para ella no está solucionado ni con mucho el problema de los obreros navales de Cádiz y Puerto Real, y no solo considera que no está conjurado, como lo demuestra este primer despido, al que seguirán otros ya anunciados extraoficialmente sino que el problema lo considera en pie, exactamente igual que la víspera de la salida de la Comisión a Madrid.

Esto dicho así, enmarcado en la frialdad de una nota a la Prensa por un grupo político de un Ayuntamiento modesto, podrá no recoger, ni con mucho, la gravedad de la situación que a Puerto Real se le presenta. Podrá parecer así. Pero esta minoría declara solemnemente que jamás se hizo más difícil para los obreros y el Ayuntamiento como es la solución de un problema de carácter general para esta población.

Esta nota tiene otro objeto que hacer ver a las autoridades provinciales, al Gbioerno y a la opinión pública la verdadera situación de Puerto Real.

Hoy han sido despedidos cuarenta y ocho obreros. Mañana subirá este número y la amenaza que sobre los hogares obreros existía hace un mes, tendrá su consumación.

Por esto la minoría radical da el grito de alarma, y anuncia a todos la situación angustiosa que se avecina para que no vivan engañados aquellos que creían, como nosotros, hasta hace unos días, que podíamos vivir en la seguridad de ver alejado un problema agudo de la bahía. Este sigue existiendo, y si no lo atiende en toda su amplitud el Gobierno ¿qué vá a ser de esta población sujeta totalmente a la industria naval, cuya crisis sigue siendo—repetimos—exactamente igual que en su iniciación?

En relación con este importante problema se tomaron por la minoría diversos e importantes acuerdos que se darán a conocer a la Prensa oportunamente."

Gobierno civil

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:

Ingeniero Jefe de Montes, don Manuel Bernal.

Don Manuel Muñoz Martínez, Diputado a Cortes.

Don Pedro Icardi. Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

EL NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Se ha incorporado y tomado posesión del mando de las fuerzas de Segurida en la provincia, el capitán don Ricardo Casas Traba, que procede del regimiento de Infantería número 27, de esta plaza.

ORDEN DEL DIA

Atríiculo único.—Con esta fecha me hago cargo de la Jefatura de los Servicios de Seguridad en esta Provincia, cesando el teniente don Manuel Zaldivar Torres, que interinamente la desempeñaba.

Con este motivo me es muy grato saludar a cuantos componen la plantilla de estas fuerzas.

eTengo la firme convicción que en todo momento me prestarán su apoyo, haciéndome facil el mando ya que sé, es norma de todos el cumplimiento del deber. El capitán Jefe, Ricardo Casas.—Rubricado. Es copia .

HUELGA GENERAL EN JEREZ

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el señor Gobernador Civil, les manifestó que en Jerez de la Frontera se había declarado la huelga general por solidaridad con los arrumbadores.

La huelga hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

En dicha población se encuentra un representante Provincial del Trabajo con una fórmula de arreglo que propondrá a patronos y obreros.

DEL REGISTRO DEL SABADO EN ACCION CIUDADANA

Preguntado el señor Silván sobre el registro verificado en la tarde del sábado en el domicilio de Acción Ciudadana, manifestó, que el asunto se encontraba en el Juzgado.

Agregó, que las órdenes para efectuar tal registro, no habían emanado de él, sino que eran órdenes generales que tiene la policía y que va poniendo en práctica.

Deportes

Campeonato Nacional de Liga

Primera División

RESULTADOS

En Madrid: Madrid, 4.—Barcelona, 0.

En Valencia: Valencia, 4.—Donostia, 1.

En Bilbao: Arenas, 2.—Racing, 1.

En Barcelona: Español, 1.—Athletic de Bilbao, 4.

En Oviedo: Oviedo, 4.—Betis, 3.

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	13	8	2	3	46	20	18
Madrid	13	8	1	4	27	20	17
Donostia	13	5	4	4	21	21	14
Racing	13	6	1	6	27	29	13
Valencia	13	6	1	6	23	27	13
Oviedo	13	5	2	6	31	33	12
Barcelona	13	6	0	7	35	33	21
Español	13	5	1	7	29	32	11
Betis	13	5	1	7	20	31	11
Arenas	13	3	3	7	17	30	9

Segunda División

RESULTADOS

En Sabadell: Sabadell, 1.—Athletic Madrid, 2.

En Irún: Unión, 1.—Murcia, 2.

En Pamplona: Osasuna, 4.—Deportivo Coruña, 1.

En Vigo: Celta, 8.—Alavés, 0.

En Sevilla: Sevilla, 2.—Sporting, 1.

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	13	9	2	2	37	20	20
Sevilla	13	7	4	2	40	24	18
Murcia	13	7	1	5	25	25	15
Osasuna	13	7	0	6	37	26	14
Sporting	13	6	2	5	26	29	14
Celta	13	6	2	5	30	20	14
Irún	13	5	2	6	24	32	12
Deportivo C.	13	4	2	7	23	24	10
Sabadell	12	2	3	7	20	32	7
Alavés	12	1	2	9	16	46	4

Tercera División

RESULTADOS

En Baracaldo: Baracaldo, 5.—Nacional, 0.

En Avilés: Stadium, 3.—Racing Ferrol, 5.

En Valladolid: Valladolid, 3.—Logroño, 1.

En Cartagena: Cartagena, 2.—Hércules, 1.

En Elche: Elche, 2.—Gimnástico, 0.

En Valencia: Levante, 0.—Zaragoza, 0.

En Granada: Recreativo, 2.—Gerona, 0.

Primera División

OVIEDO, 4.—BETIS, 3

Oviedo, 29.—Quien hubiese presenciado el desarrollo de los veinte primeros minutos del segundo tiempo del partido Oviedo-Betis y se hubiera retirado del campo con la impresión de que el equipo astur llevaba a su rival tres goles de ventaja, no acertaría a explicarse cómo al final del partido, el marcador confirmaba la victoria del Oviedo, pero dándosela por un solo gol de diferencia. O sea que el resultado cuatro a tres contrario a los sevillanos les sería por completo extraño. Pero si algo hay justo en futbol lo fué este resultado honorable que el Betis logró en Buenavista. Porque si bien es cierto que en la iniciación del segundo tiempo estuvo francamente dominado, a partir del cuarto gol del Oviedo cambió la cosa por completo, y los andaluces supieron sacar el oportuno provecho de la deficiente labor que realizaron los medios y líneas defensivas del equipo astur. El Oviedo era fácil ganador y luego estuvo a punto de empatar el partido. Se debió esto, como queda apuntado, a la flojedad de sus líneas eje y de defensa. La lesión que sufrió Mugarra, el medio derecha astur, contribuyó bastante a la desnivelación de fuerzas con ventaja para el Betis. El Oviedo tuvo el partido ganado, y por dedicarse a sestear se expuso a perderlo. Los sevillanos, aunque tuvieron otra baja sensible, la de Adolfito, supieron sacar, al ponérseles la situación favorable, el provecho oportuno.

El partido fué jugado con energía pro ambos bandos y resultó algo duro. Iturralde, que arbitró a conciencia, se esforzó por evitar as violencias y llevó la lucha por buenos cauces.

Tuvo el partido tres fases diferentes. Una, durante el primer tiempo de juego igualado. La segunda, en los principios de la parte última de dominio asturiano, y los veinte últimos minutos de juego de iniciativa bética.

En el primer tiempo en que la presión fué alterna y las fuerzas estuvieron niveladas, marcó un gol cada equipo. Dominó el Oviedo de salida y jugó muy bien durante los diez primeros minutos, realizando sus cinco delanteros excelentes y preciosas combinaciones. A los 16 minutos, escapó Enrique, que pasó a Lecue, y éste batió a Urqueaga. Al minuto escaso se producía el empate, al rematar desde cerca Herrerita un centro de Casuco.

Se impusieron los ovetenses al salir en el segundo tiempo. A los tres minutos, Herrerita recibía en último término un pase producto de una jugada personal y brillante de Lángara, y marcaba por segunda vez para el Oviedo. Tres minutos más tarde, Lángara, en otra jugada personal, se apuntaba el mismo, el tercer tanto. Y a los 24 minutos, cuando continuaba la presión del once asturiano, Lángara acertaba a realizar otra excelente jugada individual, y conseguía el cuarto gol.

Después de este tanto, el Oviedo se durmió. Se lesionó Mugarra y como no podía moverse se vió obligado a retirarse del terreno ed juego. La potencialidad de las defensas asturianas por la ausencia del medio derecha, la flojedad de unos y la apatía de otros, bajó sensiblemente. El Betis fué al ataque e impuso su juego. Dominó clara y netamente. Y a los 26 minutos su esfuerzo obtenía el merecido provecho. Enrique, por un centro de Paquiri batía a Florenza por segunda vez, y diez minutos más tarde, el mismo Enrique recogía un centro de otro compañero de línea, para obtener el tercer gol del Betis. A poco, Adolfo se retiraba lesionado.

Para qué decir que los últimos diez minutos de juego fueron emocionantes. El Betis atacó mucho y con tesón. En algunas ocasiones con excesiva dureza. El Oviedo, ya francamente apurado, se defendió con voluntad pero algo embarazosamente. Al sonar el pito señalando el fin del encuentro, y confirmarse su victoria, los elementos del Oviedo, respiraron.

Del Betis fueron los mejores el portero y Soladrero, y en el Oviedo destacaron por la labor meritoria Lángara y Herrerita, y por las deficiencias, medios y defensas.

Equipos:

BETIS: Urgueaga; Aedo, Arezo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Saro, Adolfo, Paquiri, Lecue y Enrique.

OVIEDO: Florenza; Caliche, Jesusín; Mugarra, Sirio, Chuslo; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita, y Emilín.

EL ATHLETIC BILBAINO TRIUNFA SOBRE EL ESPAÑOL POR CUATRO TANTOS A UNO

Barcelona.—En el campo de la carrtera de Sarriá registró ayer una de sus buenas entradas. El macht entre le Español barcelones y el Athlétic bilbaino, había despertado gran interés entre los aficionados catalanes, debido sin duda a las brillantes actuaciones realizadas por ambos equipos en los últimos encuentros disputados.

El equipo catalán y en especial su delantera, que había sido la línea que mejor había desarrollado en estos últimos encuentros, dieron a sus partidarios una demostración del buen juego que han ejecutado fuera de Barcelona en sus encuentros ligueros.

Tuvo un elemento la vanguardia españolista que sobresalió por encima del resto de los contendientes. Fué Nste el extremo izquierda Boch, que realizó jugadas dignas del internacional que encierra el jugador españolista. Sus avances fueron todos peligrosísimos y de su lado partieron todos los ataques peligrosos a la meta enemiga. No tuvo acierto en el remate el resto de la línea y ello fué la causa que motivó el que después de un primer tiempo en el que juego les fué en absoluto favorable, terminasn con empate a uno, cuando el resultado justo hubiera sido de un tanteo favorable para las huestes de Sole.

Después de Boch hubo otro jugador grandemente destacado en las filas catalanas. Fué el defensa Arater, que en los momentos de dmoinio enemigo, estuvo valiente y decidido en todas sus intervenciones y evitó a Martorell que se viera batido una vez más. Después de estos, los dos medios alas fueron los mejores hombres ne el conjunto catalán.

El equipo vizcaino ganó un encuentro al realizar sus jugadores el juego en ellos peculiar. No realizaron buen futboll, pero los cinco delanteros y en especial Chirri y Bata, no tuvieron una sola indecsón en los momentos en que la pelota estuvo en sus pies en buenas condiciones para disparar. Fué en el último cuarto de hora del macht cuando después de haber deshcho el empate, conque hasta entonces había transcurrido el encuentro, cuando este juego netamente vasco, se impuso y ya no tuvieron enemigo enfrente. Iraragorri fué el cerebro del equipo y Bata y Chiirri los ejecutadores de las jugadas llevadas a término por la vangurdia rojiblanca. Fué el más flojo de esta línea Gorostiza, quien se mostró bajo de forma.

Había cierto interés en presenciar la actuación de Cilaurren en su puesto de defensa. Defraudó sin realizar un mal juego, no recordó sus brillantes tardes en su antiguo puesto. Blasco discreto.

Arbitró el señor Steimborn que estuvo desacertado.

Equipos:

Español: Marotrell; Arater, Pérez; Marti, Sole, Cristia; Prat, Edelmiro I, Iriondo, Edelmiro II, Boch.

Athlétic: Blasco; Castellanos, Cilaurren; Garizurita; Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri Bata Chirri y Gorostiza.

Desde las jugadas inciales, el Español ejecutó buenas jugadas por parte de sus delanteros y logró imponerse. Boch ectuó con gran peligro y a los 25 minutos, una jugada iniciada por el catalán dió lugar al primer tanto.

El extremo españolista se internó, siendo zancadilleado en el área por Castellanos. Cayó al suelo el catalán, reclamando su penalty que no fué concedido, la pelota fué a los pies de Edelmiro II, que también fué derribado de un golpe duro que le dejó conmocionado. Como el árbitro no paró el juego se apoderó del balón Sole, que bombeó sobre la puerta. Iriondo aprovechó la jugada para de chut fuerte, batir a Blasco.

Dos minutos antes de finalizar el tiempo, una jugada de Iraragorri, dió lugar a que Chirri de un salto, lograse tocar ligeramente

la pelit ao acln cabeza logrando de esta forma el empate.

Hasta la media hora de juego, en que al lograr el Athlétic el tanto del desempate, el partido se decantó favorablemente en favor de los vascos. Un tiro de Bata rebotó en el cuerpo de Arater, lo recoge Chirri y de un tiro fantástico, imparable, batió a Martorell.

Ya en completo dominio rojiblanco, Bata de un tiro de lejos, logró el tercero y el mismo, jugador en las postrimerías batió por cuarta vez a Martorell.

EL MADRID DERROTA A BARCELONA POR CUATRO A CERO UN EXCELENTE PRIMER TIEMPO

Madrid.—Asistimos a un partido que tuvo dos características totalmente opuestas. Fué el primer tiempo de juego magnífico lo mejor que en esta temporada se ha visto en el terreno madridista. Sabido es que al Madrid le van mejor aquellos equipos cuyas características no sea la dureza y sí el juego técnico, que permita desarrollar a sus componentes una labor que haga resaltar la brillantez de su clase. Todo lo contrario que le sucede, cuando se enfrenta con algún bando que tenga en la dureza y codicia sus características más acentuadas. Como decimos en ese primer periodo, la calidad del juego fué magnífica; más brillante y eficaz el realizado por los madridistas que el de los bercelonéses que no encontraron fácilmente el camino de la puerta contrara Se aseguraron los madridistas en esta parte, el resultado a su favor y ya en la segunda, varió completamente la calidad del juego que se convirtió en malo y falto de interés. Lo que empezó en forma atrayente, terminó en aburrimiento.

Inicia el juego el Barcelona que llega hasta Cayol. El Madrid dá la réplica con un avance por la derecha, que termina con remate de Eugenio. El Barcelona saca el primer cornr qu despeja el portero madrileño con apuro. El Madrid va entrando en juego e inicia un dominio que se hace agoviante durante quince minutos. A los cinco se inaugura el marcador al lanzar Eugenio un corner cedido por Zabalo, que Regueiro intenta rematar ed cabeza. El baln llega hasta Valle que de fuerte tiro lo hace llegar a la red.

Hilario recibe un balón centrado por Regueiro y desaprovecha una magnífica ocasión de batir a Cruz por rematar flojamente de cabeza. El guardameta barcelonés hace una magnífica parada a un fuerte tiro de Eugenio.

Cuando van veinte minutos de juego el Madrid se apunta el segundo tanto al empalmar Samitier con tiro imparable, un pase de Hilario. En la reacción de los azulgrana Goiburu alcanza con la cabeza un centro de Arnau y el balón se estrella en el palo, recogiéndolo Quincoces para enviarlo a corner que botado por Ventolrá lo despeja el defensa madridista.

El tercer tanto se produce a los treinta minutos. Se debe a una buena jugada de Samitier que sirve en bandeja a Luis Regueiro y el irundarra empalma un gran tiro que no puede detener Cruz.

Veltolrá hace algunas escapadas peligrosas. En una de ellas envía un centro que remata Arnau de cabeza y llega el balón hasta la red. Pero el gol no es concedido por "off-side" de Morera.

A los dos minutos del segundo tiempo se marca el cuarto y último tanto. Es un saque de esquina de Eugenio que recoge Cruz, pero a éste se le escapa inexplicablemente la pelota y entra en sus dominios.

Permutan sus puestos Salas y Font. El juego es muy soso y tiene un desarrollo alterno. Se lanzan varios corners sobre ambas puertas sin resultado alguno. El único que se hace aplaudir en este segundo tiempo es el defensa barcelonista Zabalo que cuenta por aciertos todas sus intervenciones.

Los equipos formaron así:

Barcelona. — Cruz; Villacampa Zabalo; Santos, Salas, Font; Ventolrá, Arnau, Morera, Goiburu, Pedrol.

Madrid.—Cayol; Quesada, Quincoces; Pedro Regueiro, Valle, León, Lazcano, Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

Segunda División

SEVILLA 2. SPORTING 1

Sevilla.—Al equipo titular le ha sentado muy mal la pérdida de su posición de leader del grupo. Su equipo estafa formado a base de jugadores amaters, quien el entusiasmo del triunfo lés hacia superarse por partidos. Han conocido la derrota y las cosas han variado por completo.

Ayer, el Sevilla derrotó al Sporting de Gijón por el escaso margen de dos goles a uno. Si el Sevilla hubiera actuado como en anteriores encuentros su triunfo hubiera sido rotundo porque los gijoneses no ofrecieron una gran resistencia. Pero el Sevilla no parece el equipo que ha obtenido en la primera vuelta tan resonantes triunfos. El domingo se mostró fatigado, falto de coordinación, poco rápido y lo que es peor, desanimado. Por ello no pudo batir la portería de Sion, cosa que no presentaba grandes dificultades.

El Sporting produjo una débil impresión. Fueron sus mejores hombres Herrera en la delantera peligrosísimo en sus intervenciones y con unos tiros tan difíciles, que Eizaguirre pudo demostrar una vez más su gran arte en la puerta. Con Herrera destacaron el defensa Tena y el suplente Rubiera.

En el Sevilla, Campanal, Segura y Fede.

Arbitró el encuentro con errores el colegiado catalán señor Vilalta.

En la primera parte el Sevilla salió por delante en el marcador con un rotundo dos a cero. Presionó en general y desperdiciaron muchas ocasiones. El Sporting ofrecía escasa resistencia y únicamente Herrera hacía pasar a la meta local por momentos peligrosos.

A los siete minutos de comenzar el encuentro, los andaluces consiguieron el primero de sus goles. Un centro de Caro, lo empalmó Tache con un tiro cruzado hasta la red.

Volvió a marcar el Sevilla a los treinta minutos. Centró Tejeda y Campanal con la cabeza obtuvo el segundo gol.

En el segundo tiempo los gijoneses se animaron y realizaron jugadas más peligrosas que las del tiempo anterior.

Iban quince minutos cuando obtuvieron el único de sus goles. Herrera adelantó peligrosísimo y cerca de la portería hizo un gran servicio a Muñiz quien con toda facilidad batió a Eizaguirre.

El resto del tiempo fué extraordinariamente emocionante por la pequeña diferencia en el marcador que separaba a los equipos y por la mayor presión de los asturianos.

La delantera sevillana, salvo Campanal, demostró su nulidad.

Acabó el encuentro con el triunfo del Sevilla por dos goles a uno.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Tache, Campanal, Corton y Caro.

Sporting: Sion; Quirós, Pena; Antonio, Ruviera, Luisín; Latorre, Muñiz, Herrera, Pin, Nani.

Tercera División

RECREATIVO DE GRANADA, 2. GERONA, 0

Granada.—Partido muy interesante resultó el que se celebró ayer en esta localidad para eliminatorias del grupo entre el Gerona y el Recreativo de Granada.

La victoria giró a favor de los granadinos por dos tantos a cero.

No fué en este encuentro el resultado un exacto reflejo de lo que aconteció en el terreno. Los catalanes si no merecieron ganar, sí por lo menos, fueron acreedores a una derrota más honrosa.

El árbitro señor Espinosa les anuló un penalty.

Dos características bien diferentes se apreciaron en este encuentro. Los catalanes desarrollando un juego sobrio y científico y los granadinos enardecidos por los gritos del público se entregaron a una ofensiva sin más nota saliente que un gran entusiasmo y acometividad.

Revistió el encuentro en algunos momentos caracteres violentos. En un choque de Guitarte, con un interior, resultó lesionado el granadino.

Al descanso llegaron los locales con un tanto a su favor, logrado por Calderón en una jugada bastante imprecisa.

Después del interregno, el propio Calderón obtuvo el segundo tanto granadino. Crecióse el equipo local ante este resultado un poco sorpresa y se impuso sobre sus rivales, pero como hemos mencionado antes, no por la calidad de juego, sino más bien por la pujanza que ponían todos sus elementos en lograr el triunfo.

Los equipos se alinearon:

Granada: Tavales; Tomé. Carreras; Corrales, Guitarte, Corbillar; Victorio, Comar, Calderon, Lo que, Sosa.

Gerona: Ganzias; Jarró, Busot; Labiá, Prieto, Maderú; Pages. Balmanya, Clará, Xifreu, Ferrer.

EN CADIZ

CAMPO DE DEPORTES MIRANDILLA

Mirandilla F. C. 1. Athletic Club de Triana, 1.

En Jerez de la Frontera se decleró ayer la huelga general

HASTA AHORA EL PARO SE DESLIZA PACIFICAMENTE. — NO SE PUBLICARON LOS PERIODICOS

Según nos comunica nuestro corresponsal de Jerez de la Frontera ayer mañana se declaró en dicha población, la huelga general.

Los obreros pertenecientes a veinticinco gremios, dejaron de entrar al trabajo.

Como entre los gremios que han ido al paro figura el de tipógrafos, no pudieron publicarse los periódicos.

Durante el día no se registraron incidentes y la huelga se desenvuelve pacíficamente.

Al mediodía, el alcalde señor Suárez, se reunió con los patronos y obreros arrumbadores con el deseo de hallar una fórmula que solucionase el conflicto, no llegándose en la reunión a un acuerdo.

Mas tarde los obreros pidieron autorización para celebrar una asamblea.

Concedido el permiso, se celebró la reunión. Se acordó reclamar el abono de los jornales que dejen de percibir a causa del lokaut declarado por los patronos.

Témese que hoy se declare en huelga los gremios que han dejado de ir al paro.

A las seis de la tarde salió para Jerez, al parecer llamad por aquél alcalde, y en automóvil el señor Gobernador civil de la provincia, aompañado de su secretario particular don Luis del Rosal.

También salieron de esta para Jerez, en un camión, 17 guardias de Asalto y dos cabos al mando del teniente Saldivar.

A la hora de cerrar esta edición, no tenemos conocimiento del regreso de dicha autoridad.

Por telégrafo y teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaeta" de hoy pblica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto del ministerio de Estado nombrando a don Teodomiro Aguilar y Salas director de Política y Comercio Exterior.

—Decreto del ministerio de Justicia, nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de León a don Jesús Marquina Rodríguez.

—Decreto del ministerio de Estado, disponiendo que el subsecretario del ministerio despache y resuelva por delegación del Ministro todos los asuntos y expedientes que siendo competencia de la subsecretaría, requieran para su resolución la firma del ministro salvo las excepciones que se indican.

—Orden del ministerio de Instrucción Pública, aprobando las bases reguladoras de los concursos nacionales de Escultura, Arte Decorativo y Grabado, elevadas por la Dirección General de Bellas Artes.

—Ordenes del ministerio de Hacienda concediendo el retiro a los jefes y oficiales de Carabinero, que se indican.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO PRODUCIENDOLE LA MUERTE

Madrid.—Al pasar por el cruce de las calles Núñez de Balboa y Goya, un automóvil conducido por la señorita Andrea Leontine, atropelló al niño de nueve años Tomás Barrios Valle, dándole tan fuerte golpe que falleció poco después.

A LA SALIDA DE UN MITIN TRADICIONALISTA SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—Con motivo del mitin, que ayer celebraron los elementos tradicionalistas en el cine de la Opera, se produjeron algunos incidentes.

Cuando el acto se estaba celebrando, un grupo bastante numeroso de antifacistas, bajaron por la calle Arenal en tono retador con dirección al cine. Le salieron al paso fuerzas de Seguridad que los disolvieron.

Los grupos se rehicieron en Carretas, Carrera de San Jerónimo y Sol, dirigiéndose nuevamente hacia el cine de la Opera. Al llegar al local salían ya algunos asistentes al acto, entablándose una colisión repartiéndose infinidad de golpes.

Uno de los asistentes al acto, de filiación fascista logró tomar un tranvía, pero fué perseguido por un grupo de antifascistas que le obligaron a descender del vehículo propinándole una gran paliza.

Un guardia de Asalto que viajaba en el mismo tranvía resultó herido en un ojo, de una pedrada.

La fuerza pública practicó numerosas detenciones, consiguiendo al fin restablecer el orden.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION AFIRMA QUE EL COMPLOT CONTRA MARTINEZ BARRIO ES PURA FANTASIA.—EL MINISTRO SE ENCUENTRA MEJORADO DE SU DOLENCIA

Madrid.—Al recibir a los informadores el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañal, les manifestó que aparte de unos incidentes registrados en Castellón, el domingo había transcurrido en toda España con absoluta normalidad.

Refiriéndose a los conflictos sociales planteados, dijo que este mediodía había quedado resuelta la huelga que desde algún tiempo estaba planteada en Puertollano.

Se refirió luego a la anunciada huelga de los obreros de la empresa "Ormaeche", diciendo que pronto saldrán a subasta unas obras con lo que se resolverá la crisis de trabajo, evitándose los despidos y el paro anunciado.

Manifestó por último que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrios no deja de ser una fantasía y terminó diciendo, que el Ministro se encuentra algo mejorado de su ataque gripal.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES EN RELACION CON SU DEPARTAMENTO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, les dijo que en aquel momento estaba dando los últimos toques al proyecto de ley de arrendamientos, con el fin de enviarlo esta misma semana a las Cortes.

El nuevo proyecto sigue las normas fundamentales del anterior, excepto que se establece la prórroga de los arrendamientos por la propia voluntad de los arrendatarios y se da acceso a la propiedad a los cultivadores que lleven quince años cultivando la parcela.

Refiriéndose al problema del pan dijo que tiene pedidos informes y asesoramientos a los distintos elementos que intervienen en esta cuestión para hacer un estudio detenido del mismo.

Agregó que le interesaba hacer constar que el trigo sigue subiendo desde el mes de octubre del pasado año, desde 41, 42 y 43 pesetas a que entonces se vendía a 55 y 56 en que se vende ahora y en cambio el pan no solamente no ha subido sino que la elevación que tanto se discute es solamente de dos o tres céntimos.

Para evitar la subida del pan, se ha apuntado como solución la importación de trigo extranjero.

Yo—agregó el señor del Río— tengo un criterio rotundamente opuesto a esta medida, salvo en el caso que las estadísticas que se están haciendo demuestren la necesidad de importar trigo para el abastecimiento de la ciudad.

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

Continúa la prueba testifical

Madrid.—La sesión de en el Supremo, por los sucesos de Agosto, comenzó a las diez y media de la mañana.

Continúa la prueba testifical, propuesta por el Ministerio público.

Declara primeramente el comandante de Ingenieros don José María Albizu Prieto.

Contesta a preguntas del FISCAL, que el capitán Sevillano obedeció el día de autos las órdenes del Jefe de su División. Los demás oficiales también obedecieron órdenes superiores.

Esto último es lo que contesta el TESTIGO a preguntas de don Manuel Tercero y del señor Cordoniu.

Declara después el comandante de Caballería, don Cándido Viqueiras.

Desde el primer momento—dice—dudé de la legitimidad de las órdenes del general Sanjurjo y cuando en el cuartel se recibió la orden discutí con el teniente coronel sobre si sería legítima o no la orden, pues yo dudaba de que fuese orden del general González. Yo incumplí voluntariamente la orden y me retiré al cuartel.

Es llamado don Isidro Serrano González. Al llegar al cuartel de Artillería nos enteramos se trataba de solidarizarnos con el resto de las guarniciones de España en un movimiento contra el Gobierno.

Entonces el comandante Viqueiras que no estaba conforme con aquello me ordenó que nos retirásemos al cuartel. Ya en el cuartel el comandante y el teniente coronel Espina tuvimos una discusión pues este último creía que las tropas debían salir por ser orden del general González.

Volvimos a salir y nos salió al paso un capitán de Estado Mayor. Nos dijo que Sanjurjo era capitán general de Andalucía y que nos retirásemos. Así lo hicimos.

Terminada esta declaración, es llamado don Lisardo Doral, capitán de la Guardia civil.

Estaba en Ecija al mando de un escuadrón cuando el oficial señor Gómez Cuervo llegó con el propósito de volar un puente; le advirtió la ilegitimidad de las órdenes. El oficial mandó a las fuerzas subir al camión que las había llevado, y regresaron a Sevilla.

Capitán de la Guardia civil señor Osuna: Detuvo a varios oficiales que también recibieron órdenes de cortar las comunicaciones. Los detenidos se extrañaban de que las órdenes—dice—no fueran legítimas.

Comparece a continuación el testigo don Gabriel Delgado, secretario particular del señor Valera Valverde.

Acompañó al gobernador constantemente y coincide su declaración con la del señor Valera.

Acusa al señor Casas, socialista, de ser el autor de las insidias que dieron como resultado la detención del gobernador.

El declarante es interrogado por varios letrados.

Relata la sorpresa que les causó el movimiento, pues el telegrama que recibieron no hacía sospechar que fuese al mando de Sanjurjo y

De España y el Extranjero

ni siquiera que fuese a producirse en Sevilla.

Asegura el testigo, a preguntas del señor Senante, y mediante el exámen del procesado, que el capitán García de Paredes no es el que ocuuó después de él la secretaría del Gobierno Civil.

Con esta declaración terminan los testigos propuestos por el fiscal y se acuerda por la presidencia un descanso.

Durante él, se comenta entre el público y los letrados, el resultado de la prueba testifical de la acusación.

Los testigos de las defensas

Prosigue la prueba testifical de las defensas.

Declara en primer lugar don Angel Manzaneque, brevemente.

A continuación comparece el cabo de Seguridad don Antonio González Hidalgo.

Dice estaba de guardia en el Gobierno civil la mañana de los sucesos y recibió órdenes de que no entrase nadie. Las órdenes—añade—se las dieron de parte del teniente de Asalto señor Carretero.

Continua el desfile de testigos y comparece un abo de Seguridad apellidado Bermejo Ondozain.

Dice también que recibió órdenes directas del señor Carretero de que se defendiese n el Gobierno civil.

A continuación declara don Eliseo Yolti, chofer de Asalto que condujo la camioneta del teniente Carretero.

Se expresa en iguales términos que los anteriores.

A cotninuación son llamados los testigos del general González.

Comparece en primer lugar el coronel señor Varedilla.

El defensor del general González renuncia a interrogarle, pero es interrogado por el señor Domínguez, defensor del señor Valera Conti.

A su instancia expresa el buen concepto que tiene del señor Valera y elogia su brillante carrera militar.

Fué avisado estando en Málaga para que se reintegrase al mando de su regimiento. Añade que encontró al regimiento con el mismo orden, espíritu y disciplina en que lo había dejado.

Hace el testigo extenso relato de lo que ocurrió el día 10 de Agosto en Sevilla.

El FISCAL también le interroga, y dice el testigo que no podía suponerse lo que iba a ocurrir; que tampoco el general González podía haberse opuesto a los hechos.

El PRESIDENTE llama a otro testigo: Don Francisco Hidalgo Sánchez, comandante de Estado Mayor.

Le interroga el señor Jiménez.

A las cinco y media de la mañana recibió orden del general González de presentarse en la División. Lo hice inmediatamente—añade—y allí el general González me comunicó la sublevación del general Sanjurjo.

Me puse a las órdenes del general González, y mi compañero señor Maristani y yo nos dedicamos a establecer grupos de soldados armados para defender la División, con órdenes severas.

Después llevé una sección del cuartel número 9 al jardín de la casa del general, y dije al coronel que mandaba el regimiento, que instalase en una ventana fuerzas dispuestas para defender la casa habitación del general González.

Continué cumplimentando las órdenes de mi general, y dí cuenta del movimiento a todos los jefes. Más tarde, también ordené la defensa del Gobierno civil.

Dice también que al salir los generales Sanjurjo y González, aquél, dirigiéndose a éste, le dijo que por esta vez eran enemigos.

El testigo acompañó al general González al cuartel de Soria. Allí—dice—el general González exhortó a los soldados a cumplir con su deber.

El general Sanjurjo le dijo que nadie mandaba allí más que él, y el general González, levantando el bastón de mando, le dijo que para qué le servía entonces aquello.

El testigo pone en boca del general González algunas palabras dichas para "reforzar" la frase que no nos atrevemos a reproducir. Para el declarante, el general González fué destituído del mando en la entrevista que tuvo en la División con los generales Sanjurjo y García de la Herranz.

Otro testigo, don Luis Carrascal, declara brevemente, sin aportar nada nuevo.

Don Manuel Ruiz, renunciado por la defensa del general González, es interrogado por el defensor del señor Valera Conti, don Angel Domínguez.

A continuación declara don Marcelino Rodríguez Alvarez.

Fué mandando una sección para aprestarse a la defensa de la División.

Confirma las órdenes terminantes del general González para hacer frente a los sublevados y concluye la prueba del general González.

A continuación es llamado don Justo Sanjurjo Jiménez Peña.

El presidente advierte al público que se abstenga de hacer manifestación alguna. Sin duda un leve rumor en la sala ha aconsejado a don Mariano Gómez a tomar esta precaución.

Entra el hijo del ilustre general en la sala, situándose en el lugar que ocupan los testigos para prestar declaración.

El defensor del capitán Correttger, interroga a don Justo Sanjurjo.

—¿Qué orden dió el comandante del regimiento número 9, al solicitar el general Sanjurjo una compañía para declarar el estado de guerra?

TESTIGO: Que saliese una compañía al mando del capitán Paredes y se pusiese a las órdenes del general.

Interroga el señor Fanjul.

FANJUL: ¿Cuántas parejas de la Guardia Civil había en "Casa Blanca", el día de autos.

TESTIGO: Tres parejas.

—¿El general Sanjurjo llevaba armas el día 10 de Agosto?

TESTIGO: Durante toda la mañana el general no llevó arma ninguna.

El defensor del capitán Correttger pide que conste en acta la respuesta dada por el testigo a su pregunta.

Termina la declaración de don Justo Sanjurjo y con ella la sesión de hoy que se reanudará mañana.

LA PROBABLE EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid.—Según rumores de última hora, se daba por seguro la elección de la siguiente Ejecutiva de la U. G. T.:

Presidente: Sr. de Gracia, del ramo de Edificación.

Vicepresidente: Sr. Diaz Aloro, de Artes Blancas.

Secretario general: Sr. Largo Caballero.

Tesorero: Don Felipe Pretel, de Espectáculos públicos; y cuatro vocales, los señores Hernández, Rosal, Santamarina y Rosell.

SE REUNE Y TOMA ACUERDOS EL COMITE DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid.—Ayer se reunió el Comité Nacional de Trabajadores de la tierra, acordando suscribir incondicionalmente la posición política de la Comisión Ejecutiva Socialista. Por ello, el Comité de la Federación dimitió.

El Comité se reunió hoy por la mañana y tarde, para examinar algunos asuntos planteados por las organizaciones afectas a la Federación.

Según otra versión, ayer discutieron acerca del criterio del Comité Ejecutivo y de algunos organismos afectos al Comité, acordándose la adhesión a la Ejecutiva Socialista.

UNA ANCIANA HACE TESTAMENTO POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS A FAVOR DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se ha publicado la noticia de que una anciana, domiciliada en una modesta barriada extrema, llamó recientemente a un notario y a los testigos, formalizando su testamento, por el cual hace donación al partido socialista de sus propiedades, consistentes en valores del Estado y fincas, por valor de cerca de un millón de pesetas.

La señora aparece únicamente como modesta rentista y se calla el nombre de la donante.

REGRESA DE PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Procedente de Priego, regresó el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, a las cuatro de la tarde.

A las diez de la noche le visitó el jefe del Gobierno, sometiéndole,

según dijo—numerosos decretos administrativos.

Hablando con los periodistas, el señor Lerroux dijo que en el Consejo de mañana habría cosas interesantes, pero como ustedes comprenderán—añadió—me las reservo.

COMENTARIOS A LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN LOS ORGANISMOS DE LA U. G. T.

Madrid.—Continúan los comentarios sobre los últimos acontecimientos ocurridos en los organismos directivos de la U. G. T.

Preguntado el señor Largo Caballero, se ha limitado a lamentar la dimisión de la Comisión Ejecutiva, presidida por el señor Besteiro. No tengo—dijo—nada más que decir.

El señor Besteiro ha manifestado que la única referencia de la reunión es que casi por unanimidad del voto de sus vocales se acordó adherirse al criterio sostentado por la Comisión Ejecutiva del Partido. Esto—añadió—crea una situación difícil a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. que no participa del mismo punto de vista. Hasta tanto que el Comité Nacional no resuelva otra cosa, los miembros de la Comisión Ejecutiva continuarán en sus puestos.

A preguntas de los periodistas, dijo que desde su discurso de Mieres no ha callado nada y ha dicho cuanto tenía que decir, no pudiendo por ahora concretar su posición presente. La del partido socialista la dirán sus organismos naturales; únicamente puede añadir que todo es resultado de una pugna entre ambas Comisiones Ejecutivas y supongo que esta noche, en la reunión del Comité Ejecutivo se hará la elección de nueva Ejecutiva.

Los informadores le preguntaron si la dirección de esta nueva Ejecutiva será más a la izquierda y el señor Besteiro, contestó:

—Sé lo que es izquierda, pero no quiero enjuiciar ni clasificar a quienes yo creo gente de izquierda, y a quienes no. Por ello ignoro qué rumbo tomarán las cosas.

PROXIMO ACTO POLITICO DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—Se ha ultimado la fecha y el programa de los actos políticos, agrarios, que se celebrarán el 4 de Febrero a las once de la mañana en el Teatro Victoria.

El señor Martínez de Velasco disertará sobre el tema "Un programa y una actitud política".

El acto se espera con gran interés. Parece que el programa del partido es muy interesante y suscitará vivas controversias.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, facilitó esta mediodía a los periodistas el resultado de las elecciones complementarias celebradas en dos pueblos: uno de la provincia de Tarragona y otro de la de Barcelona.

En el primero la Unión Ciudadana había triunfado por las mayorías y en el otro las izquierdas habían obtenido una gran mayoría.

¿UNA EXPLOSION QUE NO SE SABE DONDE OCURRIO?

Barcelona.—Anoche se oyó una fuerte detonación en la calle Maragay, de la barriada de Guinardó.

La guardia civil practicó diversas diligencias sin poder averiguar de donde partió la explosión y cual fué la causa de ella.

MIENTRAS UN ESTANQUERO CELEBRA EL DESCANSO DOMINICAL, UNOS LADRONES SE APROVECHAN

Barcelona.—Para celebrar el descanso dominical, el sábado por la noche el estanquero don Juan Gixer y su y su familia se ausentaron de su domicilio, calle San Andrés número 320, no regresando a él hasta ayer por la noche.

Seguramente enterados de la ausencia unos ladrones abrieron una galería desde una cloaca de la calle que dá a la tienda. La galería mide cinco metros de largo por cincuenta centímetros de ancho.

Los ladrones se llevaron cuatrocientas pesetas en metálico que había en la tienda; ciento cincuenta pesetas que guardaba la familia en una mesa y varios objetos de plata.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO CATALAN

Barcelona. — Repentinamente ha fallecido en Palafrugell, el diputado por la circunscripción de Gerona, don José Satera Corominas, a los cincuenta y dos años de edad.

El entierro se ha verificado esta tarde.

ASALTAN UNA CASA Y MATAN AL DUEÑO

Murcia.—En la tarde de ayer, desde su cacerío de Beniajar, el joven de 17 años, Andrés Arce García, se dirigió a visitar a su novia que reside en el poblado de Tinosa.

Una vez allí fué invitado a cenar en compañía de los padres de su novia.

Aproximadamente a las nueve de la noche y cuando se encontraba en la cocina irrumpieron en la casa dos sujetos enmascarados, los cuales encañonaron al labrador Juan Fruto, exigiéndole la entrega del importe de la venta de la naranja que había vendido días atrás.

Como Juan se resistiese le hicieron varios disparos, que le causaron la muerte.

El joven Andrés, intentó defender a su novia, pero los atracadores también le tirotearon resultando gravemente herido.

Los agresores se dieron a la fuga.

El herido ha manifestado que desconoce a los asaltantes, pero que por su porte parecían huertanos.

La Policía y la Guardia civil realiza averiguaciones para descubrir a los autores del suceso.

NUEVA COMISION EJECUTIVA INTERINA DE LA U. G. T.

Madrid. — Se reunió el Comité Nacional de la U G. T., eligiendo la siguiente Comisión ejecutiva interina:

Presidente: Anastasio de Gracia.
Vicepresidente: José Díaz.
Secretario: Largo Caballero.
Secretario adjunto: Pascual Tomás.
Tesorero: Felipe Preter.
Vocales: Lonch, Zabalsa, Zancajo, Amorós, Roseel, Amaro Muñoz y Antonio Génova.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA. - INTENTAN ASALTAR UN CORTIJO Y SON RECIBIDOS A TIROS. - MARTINEZ BARRIO HA RECAIDO EN SU ENFERMEDAD

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada, que terminó la huelga de cuarenta horas en Toledo, sin incidentes.

Está en vías de solución el conflicto de la edificación en Coruña.

El dueño repelió la agresión, hiriendo de perdigonada a varios de los asaltantes.

Mañana empieza en Castellón la huelga general, por solidaridad con los obreros panaderos. Se enviaron fuerzas de Valencia.

Los conflictos estudiantiles totalmente apaciguados en toda España.

Dijo por último, que el señor Martínez Barrio sufrió esta noche otra recaída, que le impedirá asistir mañana a la sesión de Cortes.

ACTO DE ACCION OBRERISTA EN CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)

Toledo.—Con asistencia de más de un millar de obreros, se ha celebrado en el local de la sociedad "La Benéfica", un acto de Acción Obrerista.

Ocupa la presidencia la Junta directiva del sindicato de Oficios Varios afecto a la C. E. T.

Habla en primer término don Víctor Paredes, que con verdadera amenidad, explica la finalidad y funcionamiento de los sindicatos. Comenta algunos párrafos de León XIII, que dan luz a la cuestión social, y termina presentando al compañero Ruiz Fernández, obrero de la organización de Madrid.

El señor Ruiz Fernández comienza su discurso haciendo resaltar su satisfacción al hablar en el pueblo que sirvió de cuna a su maestro y jefe, don Dimas de Madariaga, de quien hace el retrato moral, cantando sus virtudes y celebrando sus triunfos.

Trata luego del socialismo y sus errores, y explica cómo por la ignorancia y la incultura existen tantos obreros socialistas engañados.

Defiende la armonía que debe existir entre el trabajo y el capital; los derechos y deberes de uno y otro, y advierte a las clases altas que no deben entorpecer la labor de Acción Obrerista, que es obra de justicia social, si no quieren ver a la sociedad española presa de la anarquía y la barbarie.

Entona un canto a las virtudes cristianas, pero señala la distinción entre la justicia y la caridad, y fustiga a las clases poderosas que pretenden encubrir con la caridad la falta de justicia.

De Acción Obrerista dice que no es un partido revolucionario, ni conservador, ni de clase, aunque es un partido para el perfeccionamiento de la clase obrera, y se dispone a cooperar armónicamente con los demás partidos y clases sociales para conseguir estas dos cosas: De tejas abajo el bien común, y de tejas arriba el bien de las almas.

Tanto el señor Paredes como el señor Ruiz Fernández, fueron muy aplaudidos, y en el pueblo se comenta favorablemente la doctrina social católica defendida por Acción Obrerista.

SE ACUERDA PRORROGAR LA HUELGA 48 HORAS. - EXPLOSION DE PETARDOS

Toledo.—Las organizaciones obreras se reunieron esta noche, acordando prorrogar la huelga general por cuarenta y ocho horas.

Las mujeres detenidas por coacciones, han sido libertadas por el Juzgado.

Esta noche, a primera hora, explotó un petardo en la ventana del piso bajo de la casa propiedad del ex alcalde don Fernando Aguirre, que causó gran alarma.

En la Casa de Socorro se presentó un individuo llamado Tiburcio Martín Reyes, con heridas en la cara y vientre, a consecuencia de la explosión. Después de curado se le llevó detenido.

Se practicaron otras detenciones.

Más tarde ha hecho explosión otro petardo en la casa propiedad de Manuel Basarán, sin causar daños. Acudieron guardias de Seguridad y Asalto, encontrando en el mismo sótano otro petardo sin estallar Está burdamente construído con un bote de conservas cerrado con yeso y una mecha de diez centímetros contenía metralla.

UN MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR, JOSE MARIA VALIENTE DICE QUE EL GOBIERNO LERROUX SE ASEMEJA A UN GOBIERNO GARCIA PRIETO

Segovia.—En el teatro Juan Bravo se celebró el anunciado mitin de Juventud de Acción Popular, discurseando el secretario de la organización, el vicepresidente de Madrid, señor Pérez de la Borda, el presidente de la Juventud y diputado a Cortes, José María Valiente.

Este hizo historia de la actualidad política, desde el advenimiento de la República, que la opinión acogió favorablemente por la farsa que rodeaba la actuación de los hombres del antiguo régimen. La política nueva—dijo—no se vé por ninguna parte.

Preguntó si no se asemeja el Gobierno Lerroux a un Gobierno García Prieto.

Gobernaremos—dijo—para todos

y especialmente para los menesterosos, colocándonos frente al capitalismo absorvente y frente al marxismo. Combatiremos el señoritismo; el que no trabaje que no coma.

Aludió al desfile en la Lonja del Escorial en honor de los diez compañeros muertos durante las elecciones, diciendo que no admitirán chulerías en la calle.

UN FESTIVAL BENEFICO EN CORDOBA

Córdoba—Se celebró un festival benéfico en la plaza de toros, con un lleno completo. Se lidiaron novillos de Natera, que dieron mucho juego.

Cagancho toreó artístico y banderilleó al cambio superiormente A la salida del segundo par fué volteado sin consecuencias. Tras un muleteo con precauciones, mató de media estocada caída.

Palmeño I superior con el capote y la muleta Mató de una estocada de efecto.

Gallardo veroniqueó artístico e hizo una gran faena de muleta. Con el estoque estuvo desgraciado. Dió la vuelta al ruedo y fué ovacionado.

Revertito valiente con la capa y lucido con la muleta. Mató de una gran estocada. Fué también ovacionado.

UN GRUPO DE SINDICALISTAS DISPARA CONTRA UN CONCEJAL SOCIALISTA E HIERE A OTRA PERSONA

Granada.—De madrugada discutieron en la calle Varela un grupo de sindicalistas y el concejal socialista del Ayuntamiento Rafael Gómez Juárez.

El sindicalista Angel Jiménez le hizo tres disparos, sin herirle. Cuando ocurría el suceso salía el público del teatro Isabel la Católica.

Un proyectil alcanzó al profesor de orquesta Julio Vidal, en la pierna derecha.

ALGUNOS INCIDENTES EN EL INSTITUTO DE SEVILLA

Sevilla.—En la Universidad se dieron hoy las clases con normalidad.

En el Instituto se originó un pequeño alboroto, por haberse introducido entre los escolares elementos extraños. Reaccionaron los grupos contrarios y se originó una colisión de la que resultaron dos estudinates ligeramente lesionados.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE OBREROS CATOLICOS DE CASTELLON.-DESMANES DE LOS EXTREMISTAS

Castellón.—Se celebró la anunciada Asamblea de la Federación de Obreros Católicos de la provincia, en el salón del Sindicato Agrícola.

Elementos extremistas cometieron varios desmanes; apedrearon el círculo tradicionalista, siendo disueltos. Se rehicieron y acudieron al parque municipal, impidiendo la continuación del concierto quedaba la Banda municipal. Allí fueron nuevamente dispersados.

En las inmediaciones del local donde se celebraba la Asamblea se congregaron nutridos grupos con intención de agredir a los asambleistas.

Los diputados señores Marti y Ruiz Alonso, pidieron al gobernador que garantizace la seguridad pública. Se enviaron fuerzas de Seguridad y de la guardia civil que despejaron los grupos. No ocurrieron incidentes.

CONTRA UN MITIN DE ACCION POPULAR

Soria.—Las agrupaciones obreras repartieron unas hojas protestando del mitin de Acción Popular, que se celebró en el Cine Ideal con enorme concurrencia.

Las interrupciones de algunos extremistas fueron contrarrestadas con ovaciones.

Hablaron los señores Mosquera, Posada, Izquierdo, Bengoa y Ceballos.

Fueron muy aplaudidos.

EXPLOSION DE PETARDOS QUE SOLO CAUSAN DAÑOS

San Sebastián.—A las nueve de la noche explotó un petardo bomba en la fábrica de Manufacturas de Corcho del Monte Ulía, en la que ha habido varias huelgas este invierno, causando grandes destrozos, sin desgracias.

Poco más tarde en el terreno destinado para levantar el Hospital que ha de costearse con los fondos de la Fundación Goyena, estalló otro petardo-bomba que destrozó la primera piedra que hace años fué colocada por doña María Cristina.

El petardo dejó al descubierto la caja que contenía documentos, monedas y periódicos de la fecha. Todos estos documentos han desaparecido.

Se comenta la inutilidad de este sabotaje.

BANQUETE AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OTRAS PERSONALIDADES

Valencia.—En el Club Náutico se celebró el banquete ofrecido por el Colegio Oficial de Agentes Comerciale al Ministro de Industria Subsecretario y Directores generales de Industria y Comercio. Asistieron las autoridades.

El señor Samper discurseó diciendo que no hacía declaración política por temor a que se dé una torcida interpretación a lo que dice.

Los ministros tienen que hacer política por escrito—añadió—sinó ocurre lo que a mí hace poco con un periódico catalán que me acusó de librecambista.

Yo como hombre avanzado —agregó—aspiraba a que no hubiera fronteras, pero actuando en política tengo que ajustarme a la realidad y desenvolverme dentro de ella.

EL AVION "SABOYA 71" DESTRUIDO Y LOS AVIADORES SALVADOS

Roma.—Según noticias de Río Janeiro, entre las doce y una de la madrugada se recibieron las últimas noticias del aviador Lombardi, según las cuales los ocupantes del "Saboya 71" intentaban orientarse en la costa norte del Brasil.

A partir de esta hora las estaciones de radio pasaron toda la noche intentando vanamente establecer comunicación con el avión.

Esta mañana comunican de Río Janeiro, que el trimotor "Lombardi" aterrizó cerca de Fortaleza y quedó destruído. Los aviadores según parece, están en salvo.

NO SE SABE AUN SI EL CUARTO OCUPANTE DEL AVION ESTA A SALVO

Río Janeiro.—La "Panamericana Air Wair", comunica que el avión italiano pilotado por Lombardi, cayó a tierra a diez millas al norte de Fortaleza, en la costa del Brasil y que están a salvo tres de los ocupantes del aparato. Es posible que también esté ileso el cuarto, pero este extremo no ha sido confirmado aún.

BANQUETE A LOS INSPECTORES GENERALES DE SANIDAD

Zaragoza.—Se celebró el banquete en honor de los inspectores generales de Sanidad interior y exterior, aragoneses, doctores Julio Orenza y Santiago Ruesta.

Asistieron numerosos condiscípulos y compañeros.

El acto resultó muy brillante.

CURSILLOS PREVIOS DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA

Badajoz.—En el Palacio Episcopal, con extraordinaria concurrencia se celebran los cursillos previos de la primera asamblea de Acción Católica, que se verificará en los días 1 al 4 de Febrero.

Los temas relacionados con la asamblea fueron elocuentemente expuestos por los señores Bellón, Lozano, Cantero, Fernández y Carro, juntamente con la señorita Madariaga.

Extranjero

DETALLES DEL ENCUENTRO DEL AVION ITALIANO

Fortaleza.—El avión Lombardi, cayó entre Souse y Canipe. El piloto de un avión de la "Panamerican Air Wair" que efectuaba viaje en la ruta regular de la línea aerea Pernambuco-Belén, vió al aparato italiano en la playa bajo. El avión estaba volcado y cerca de él se hallaban tres hombres que al ver al avión correr le hicieron señales levantando los brazos.

El piloto americano pudo apreciar que los aviadores italianos o no están heridos o si lo están no era de gravedad.

El piloto les arrojó una nota diciendoles que un grupo de socorro acudía en su auxili por tierra y que el grupo había salido ya de Fortaleza, al mando del director de aquel aeropuerto.

Después de volar sobre el lugar del suceso, hasta informarse bien de la situación de los italianos, el piloto americano reanudó la marcha.

Parece que Lombardi se había despistado unas trescientas millas de la ruta que debía seguir hacia Natal y a este error se debe haberle sorprendido la noche al llegar a la costa brasileña.

Los aviadores de la base de Natal estuvieron toda la noche enviando mensajes inalámbricos tratando de ponerse en comunicación con los pilotos italianos, pero éstos no entendían las noticias que se les daban.

LOS CUATRO TRIPULANTES ESTAN ILESOS

Roma.—En el Ministerio de Aviación se anuncia oficialmente que el avión de Lombardi resultó con averías de importancia y que los cuatro tripulantes se encuentran ilesos.

DALADIE QUIERE FORMAR UN GOBIERNO DE HOMBRES ENERGICOS Y RESPETADOS

París.—Al abandonar el Palacio presidencial el señor Daladie, interrogado por los periodistas, se limitó a decir:

—El Presideste me ha encargado de la formación del Gobierno. Voy a consultar a mis amigos y a última hora de la tarde volveré a visitar al señor Lebrun.

Tengo la intención de constituir un Gobierno de hombres enérgicos y respetados, que restablezcan la autoridad del Estado y la confianza del país en los destinos de la República.

LAS GESTIONES QUE COMENZO A EFECTUAR DALADIE

París.—El señor Daladie manifestó que va a intentar formar un Gobierno de amplia concentración republicana, pero sin llegar a la formación de un Gobierno de Unión nacional como han aconsejado el señor Tardieu y otros.

Del estado actual de sus gestiones nada se puede adelantar. Es muy probable que esta tarde, cuando el señor Daladie vaya de nuevo a visitar al Presidente, tenga ya datos suficientes para poder inferir si habrá o nó mañana nuevo Gobierno.

Del Elíseo marchó a Luxemburgo y al palacio de Borbón, para conferenciar con los señores Jean Meny y Wison, presidentes respectivamente de ambas Cámaras.

Luego marchó a entrevistarse con el señor Chautemps.

UN TERREMOTO EN MEJICO.--SE DICE HAY MUCHOS HERIDOS...CORTADAS LAS COMUNICACIONES CON VERACRUZ

Méjico.—Ayer por la tarde se sintió un fuerte temblor de tierra en toda la región centro-sur del estado de Méjico.

Se sabe que hay numerosos heridos y los daños materiales son de gran consideración.

Esta mañana continuaron las sacudidas. Donde el terremoto se sintió con mayor intensidad fué en la ciudad de Acapulco. (Estado Guerrero.)

El terremoto ha interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Veracruz.

El terremoto se ha extendido a las poblaciones próximas a Sabana, Bravo, Laventa y Pie de la Costa.

LA CIUDAD DE ACAPULCO HA SIDO DE LAS MAS PERJUDICADAS POR EL TERREMOTO

Méjico.—En Acapulco han sufrido daños de consideración el noventa por ciento de los edificios.

Las principales vías de comunicación han quedado interceptadas.

Se han registrado algunos hundimientos de tierra. La gente ha pasado la noche fuera de sus casas.

Hubo bastantes heridos por el desprendimiento de cornisas y cascotes de los edificios.

Los daños se calculan en unos cien mil pesos.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

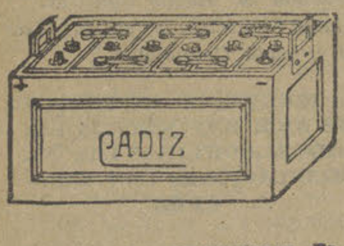
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladada a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURPOL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"**LA Marina**" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"**CASA Ramírez**", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palancos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id,	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "**Ciccusite**" y "**Siccusol**" (para la humedad). **Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos.** Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HURTO

En la sección segunda ocupó el banquillo Anlrés Corral Marín, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, interesando se le impusiera la pena de dos ños, cuatro meses y un día de prisión y la defensa a cargo del señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron dos juicios, uno en la sección primera contra Juan Cordero y Manuel Vázquez López, y otro en la segunda contra Rogelio Martínez Gutiérrez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Puerto — Resistencia. — José García García y otro. — Señores Beltrami y Lepiani.

Arcos. — Robo. — Miguel Serrano y otros. — Sres. Pérez y Fernández de Castro y Conti

Sanlúcar. — Lesiones. — María Lozano Ceballos. — Sres. Bedtrami y Lepiani.

San Fernando. — Hurto. — Manuel Misa Gálvez y otro. — Señores Alvarez y Lepiani.

Medina. — Tenencia de armas. José Vega Ortega. — Sres. Alvarez y Conti

San Fernndo. — Robo.— Manuel Alcaide y otros — Abogados señores López Gálvez, Pérez Halcón y García Abella y procuradores señores Sánchez, Cárdenas y Meléndez.

Cádiz. — Lesiones. — José Maestre Rivera. — Sres. Amigueti y Martín de Mora

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para el día primero de Febrero se h hecho otro señalamiento de juicio oral ante el Tribunal de Urgencia contra Francisco Moya Izquierdo, p nrocedente del Juzgado de Algeciras, por el delito de atentado y para el que solicita el Ministerio Fiscal, la pena de dos años, once meses y once días, estando la defensa a cargo del Letrado don Antonio Mrtínez Salazar.

PLEITO DE DIVORCIO

En la sección primera se vió un pleito de divrocio procedente del Juzgado de esta capital, actuando por la parte actora el defensor señor López Gálvez y Procurador señor Lepiani y por la parte demandada el letrado don Adolfo Gutiérrez y procurador señor Conti.

SECCION MARITIMA

Al pleito

La Orden ministerial mandando formar el nuevo Escalafón del Magisterio, y en ella el punto segundo referente a la derogación de las RR. OO. 5 de septiembre y 29 de diciembre 1930, lesionan los derechos de los que por las pruebas establecidas en el Decreto 14 de enero 1933, hemos pasado al primer escalafón, así como el derecho reconocido a cuantos estamos comprendidos en aquellas RR. OO.

Las órdenes emanadas de la superioridad se acatan, como yo lo hago, con respeto; pero cuando lesionan derechos, se recurre de ellas ante el Tribunal competente, sin que la autoridad pueda molestarse del recurso por su fácil error.

Entendiendo que existe lesión y perjuicio a tercero en la Orden ministerial que nos ocupa, toda vez que de la R. O. número 12 de 29 diciembre 1930, fueron publicados los tres apartados primeros, quedando en suspenso entonces de publicar la Dirección general el punto cuarto y restantes, referentes a la relación de los maestros y maestras a quienes comprendía esta Real orden, por la que debimos ser incluídos en el primer Escalafón en fines de marzo o de abril del 931, según se ordenaba, hemos decidido recurrir de esta Orden ministerial, para lo cual ya tengo formado un apuntamiento con todas las disposiciones dadas desde el 9 de octubre de 1924, convocatoria de las restringidas, para entregarlo al Jurista que nos haya de defender.

Son muchos los compañeros lesionados en sus derechos, que para tal fin, y para defender el lugar que nos corresponde por delante de los cursillistas del 31, me escriben adhiriéndose a la idea de ir a lo contencioso: los que estén conformes, repitanme su adhesión, expresando si les afecta la R. O.; y los que no lo hayan verificado, háganlo sin pérdida de tiempo, a fin de conocer el número y poder entablar negociaciones con el abogado: previamente manifestaré la cuota que habrán de remitirme para los gastos primeros, de cuya inversión, como de los sucesivos, daré cuenta detallada por circulares y en la Prensa profesional. Oportunamente diré la documentación que se ha de aportar.

Creemos seguro el triunfo, por entender nos asiste la razón, y la justicia no nos ha de faltar. No debemos conformarnos por que sí. Hay que luchar hasta conseguir la victoria. Un respetable sector del Magisterio, encanecido en la enseñanza, vejado siempre, se cnosidera burlado. A reivindicarnos. Al pleito, pues. Ninguno debe faltar.

Espera seguidamente las adhesiones, vuestro compañero

Francisco Martos Rodríguez.

Alcalá de los Gazules (Cádiz) 27 enero 1934.

Cosas de toros

El mano a mano consabido : : : : : : : :

El domingo de Ramos, 25 de marzo, se celebrará en Toledo el mano a mano que fué anunciado para el día 15 de abril del año anterior y que se suspendió por estar herido Ortega, entre éste y La Serna, con toros del conde de La Corte.

La temporada en Valencia : : : : : : : :

El señor Estrich, empresario de las plazas de Valencia y Córdoba, ha terminado sus andanzas por campos y dehesas, y ha adquirido más de un centenar de toros y novillos para que distraigan a los aficionados valencianos y cordobeses.

El empresario valenciano ha mostrado preferencia por el ganado andaluz, del que lidiará en sus plazas dos corridas y dos novilladas de Miura, dos y dos de Concha y Sierra, dos y dos también, de Villamarta, igual cantidad de Joaquín Buendía (antes Santa Coloma), y lo mismo en toros y novilladas de Murube.

A Indalecio García ha comprado el señor Estrich tres corridas de toros y dos novilladas.

Del campo charro solamente ha adjudicado una corrida a Alipio Pérez T. Sánchez y otra a don Atanasio Fernández.

Y, según dicen, con todo ése "género" no tiene casi ni para empezar y habrá de hacer otra correría por las ganaderías para completar los toros y novillos que ha de necesitar en la temporada.

La temporada en Barcelona : : : : : : : :

La inauguración en la Monumental de Barcelona, se anuncia para dentro de poco, para el 11 de febrero, domingo de Carnaval, con una novillada postinera, en la que actuarán los triunfadores de los últimos festejos del año pasado, Pericás y Curro Caro, a los que acompañará Revertito.

Es muy probable que el domingo siguiente, día 18, se de otra novillada, con dos de los diestros antes citados, a los que se agregará un nombre nuevo. ¿Niño de la Estrella? ¿Torerito de Triana? ¿Paco Bernad? Estos y otros nombres suenan.

Para el día 25 se asegura está destinada la corrida de toros suspendida a causa del mal tiempo el mes de noviembre pasado, en la que habían de alternar Pedrucho, Jaime Noain y Carnicerito de Méjico.

La temporada en Cádiz

¡¡Cero al cociente!!

MAOLIYO.

Hospital Mora

Servicios Policlínicos de la Facultad de Medicina, a cargo de los profesores numerarios y auxiliares que se indican:

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diatermia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

ESTABLECIMIENTOS CERON



Mañana miércoles 31, a las once de la misma, se celebrará en la iglesia Parroquial de San Lorenzo y en el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y Nuestra Señora de los Descousuelos, una misa Solemne de Requiem y Responso en sufragio del alma de doña

María del Carmen de Sobrino y Tourné

Religiosa de la Visitación de Nuestra Señora

Falleció en el Monasterio de las Salesas de Madrid el día 18 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

La Junta de Gobierno de dicha Cofradía, ruega a todos los cofrades y fieles en general, la asistencia a dicho religioso acto y una oración por el alma de la finada.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Agustina González, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Juan Escobar, de herida contusa de un centímetro en la región occipital.

—Francisco Sánchez, de contusión de primer grado en la región inguinal derecha.

—Manuel Reicimil, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano y en la mejilla del lado derecho.

—Aurora Rey, de herida contusa de un centímetro en la región biparietal.

—Juan Quiñones, de indigestión por tóxicos.

—Eloy Escandón, de erosiones en el dedo anular de la mano izquierda.

—José Barrios, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Luis Cancelo, de herida contusa de forma engular en la región escrotal.

—Araceli Bas, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

—Luis Cansino, de contusión en la región parietal izquierda.

—José Sánchez, de herida incisa en la región sub-ungeral derecha y en el dedo índice del mismo lado.

—José García, de erosiones en la eminencia hipotenar de la mano derecha.

—Juan Nirumar, de hemoptisis.

—Mateo de Gregorio, de herida contusa en la mano izquierda.

—Joaquín García, de herida lacero contusa de tres centímetros en la región occipital.

—Manuel Gallo, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Manuel Vila, de contusión en la cara externa de la pierna derecha.

—Ramón Fossi, de erosiones en la pierna izquierda y distención ligamentosa de la articulación metacarpo falángica tercera.

—José Tallado de erosiones y contusiones en la cara interna de la pierna izquierda.

—Emilio Chomiz, de contusión al nivel de la espina iliaca entero superior.

—Antonio Benítez, de herida inciso punzante en el dedo pulgar de la mano derecha y erosiones en el dorso de la mano izquierda.

—Lucas Chamorro de herida contusa de cuatro centímetros en la región frontal y alcoholismo agudo.

—Francisco Chamorro, de herida contusa en la región hipotenar izquierda y alcoholismo agudo

—José Zampalo, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda y contusión en la región dorsal del mismo lado.

—Francisco Chamorro, de gastralgia.

—Gerónimo Acosta, de herida contusa en la región frontal.

Por teléfono

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA CRISIS FRANCESA.-EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCARGA A DALADIE LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO

París.—El Presidente de la República ha confiado a Daladier la misión de formar Gobierno.

Daladier por el momento se reserva la respuesta.

MANIFESTACIONES EN HONOR A MARTI.-OPOSICION AL GOBIERNO MENDIETA.-CONTINUAN LOS ATENTADOS

La Habana.—Con ocasión del ochenta aniversario del nacimiento de Martí, se organizó una gran manifestación que desfiló ante el [illegible]cio, desde una de cuyas ventanas presenció el Gobierno la manifestación.

—Don Justo Luis del Pozo, ha indicado que había conversado con el señor Guitera, que actualmente se encuentra en esta capital, quien le anticipó ruda oposición al Gobierno del señor Mendieta, basándose en que el actual Gobierno apoyaba los intereses capitalistas de los Estados Unidos y el derecho de la propiedad.

—De Santa Clara, informan, que todavía no se ha normalizado allí la situación. Siguen los atentados de bombas y petardos.

En el laboratorio Ramón Lorenzo, estalló una bomba, resultando herida Juana Fleite, que fué trasladada al Hospital.

DALADIER VUELVA A LA PRESIDENCIA Y ASEGURA QUE SE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO

París.—El señor Daladie al volver a la Presidencia de la República ha manifestado al señor Lebrun que aceptaba el encargo de formar Gobierno. Seguidamente se trasladó al Ministerio de la Guerra donde continuó las consultas.

Se entrevistó con el socialista Frozard, el cual manifestó que se le había ofrecido una cartera, pero que no podía aceptarla en nombre de su partido.

Después el señor Daladier se entrevistó con varios radicales y continuó las consultas hasta muy avanzada la madrugada. Piensa entrevistarse con personalidades independientes, desde el grupo neosocialista, hasta la federación republicana.

EL ENCARGO DADO A DALADIER ES BIEN RECIBIDO POR LA OPINION

París.—En los pasillos de la Cámara se comentaba favorablemente la designación y aceptación del señor Daladier para formar Gobierno.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE POSIBLE MOVIMIENTO DE ALGUNAS CLASES DEL EJERCITO EN CONTRA DEL GOBIERNO

La Habana.—El periódico "El País" en su última edición dice que el Gobireno está atento y vigilante a determinadas actividades extremistas de elementos que obedecen al señor Guitera y se añade incluso que han sido notados ilegales traslados de armas y municiones y se ha intentado tambbién impresionar a soldados y marinos atrayéndoles hacia algún movimiento que se pareciera a un sendo golpe de os sargentos.

El coronel Batista se muestra muy reservado.

OPINIONES DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLITICOS. - DALADIER ESPERA TENER HOY FORMADO EL GOBIERNO

París.—Se reunió el grupo de izquierdas republicanas, expresando el deseo de que el señor Daladier pueda constituir un Gobierno de amplia base.

Los radicales socialistas, sin exteriorizar su satisfacción, acordaron sin embargo no perjudicar las gestiones del señor Daladier.

Los grupos moderados manifestaron que no pondrán obstáculos y esperarán a ver como se desarrolla la acción del Gabinete.

El señor Daladier, después de entrevistarse con el Presidente de la República ha manifestado que mañana habrá Gobierno.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: Universal Flims estrena la gran producción

El Infierno en Vida

Recuerden GALAS 1934, con Lolita Astolfi y Conchita Piquer.

Desde mañana se despachan localidades para las dos charlas líricas de Federico García Sanchiz.

con Pat O'Brien y Gloria Stuar.

BUTACAS 1,50. PARAISO 0,30

Franz Lehar ha compuesto una grna partitura para la "GRAN ATRACCION".

Martes 30 Enero de 1934

Estreno.—Carole Lombard en la extraordinaria producción "SOBRENATURAL", es un film paramount.

A las 6,45 y 10,30.
Sillón 1,50; Butaca 1,00.

A las 8,45.
Sillón 1,00; Butaca 0,75.

El próximo acontecimiento: Jean Murat en "EL PADRINO IDEAL".

Cine Municipal

Martes 30 Enero de 1934

Ultimas proyecciones de "NO DEJES LA PUERTA ABIERTA". Producción Fox en español por Raul Rollen, Rosita Moreno, Mona Maris y Romualdo Tirado.

A las 6,45 y 10,30.
Butaca 1,00; Sillón 0,75; Butaca, fila primera a sexta 075; Anfiteatro 0,50.

ACERO a las 8,45.—Butaca 0,60; Sillón 0,50; Butaca fila primera a sexta 0,50; Anfiteatro 0,30.

Mañana: "A TODA HELICE", superproducción COLUMBIA.

Charlse Laughton, el formidable NERON de "EL SIGNO DE LA CRUZ" acaba de obtener medalla de oro en Inglaterra con su magnífica creación de "LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII". Próximo estreno en versión española.

Teatro Cómico

Hoy, Despedida de la gran Compañía de comedias cómicas de Rafaela Haro y Luis Ballester, con la aplaudidísima obra de Muñoz Seca "LOS QUINCE MILLONES".

A las 6,30 y 10,30.—Butaca 2,00; Delantero de Anfiteatro 1'50; Anfiteatro 1'00; Delantero de grada 0'75; Grada 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Enero - - 1934
30
Martes
Santa Martina

De la estancia en Cádiz del Diputado obrero tradicionalista por Sevilla don Ginés Martínez Rubio

Con motivo de la llegada en el exprés del domingo, del diputado obrero por Sevilla, desde momentos antes de la hora fijada, se encontraba en los andenes de la Estación considerable número de correligionarios, entre los que predominaban los obreros y estudiantes. Entre los que esperaban al líder obrero tradicionalista, vimos al jefe provincial de la Comunión Tradicionalista, don Gabriel Matute; Junta directiva de la Juventud Tradicionalista; don Baltasar Rodríguez y Delgado de Mendoza, don Angel Banquer, y los señores Hermoso Ocaño y Dávila y otros muchos.

Minutos después de las doce llegó el tren, del que baja Ginés Martínez, que es recibido con grandes vítores y aplausos, encaminándose seguidamente al Centro de la Juventud Tradicionalista, donde estuvo un buen rato hablando sobre temas obreristas, siendo obsequiado por la Junta directiva con una copa.

De allí marchó en compañía de la Directiva y de don Baltasar Rodríguez, a almorzar en el Bar Alemán, en donde, a los postres, estuvieron saludándole los jóvenes tradicionalistas jerezanos señores Chacón, Ramírez Toro, Romero, Gómez Infante y Núñez de Villavicencio, que habían venido desde Jerez a pie para visitar a los jefes y oficiales del Ejército presos en el castillo de Santa Catalina a causa del movimiento de 10 de agosto.

Más tarde estuvo visitando, en compañía del jefe provincial y de don Baltasar Rodríguez, al ilustre general Sanjurjo y sus compañeros de prisión, dirigiéndose a su salida del castillo de Santa Catalina, a la Juventud Tradicionalista, en donde dió una charla sobre cuestiones generales del ideario tradicionalista, obsequiándose a la terminación por la Directiva a los asistentes con unas copas de manzanilla.

En el tren de las siete marchó el diputado tradicionalista a Sevilla, siendo despedido en la estación por un considerable número de correligionarios, con el jefe provincial y Junta de la Juventud Tradicionalista.

Al arrancar el tren fué acogido con grandes vítores a España, la Comunión Tradicionalista, a Ginés Martínez y a los obreros tradicionalistas, y una gran salva de aplausos, aplaudiéndose también a los expedicionarios de la Juventud jerezana.

Sociedad

Si hemos de ser justos, al último domingo no podemos negarle las grandes bondades que nos dispensó, y al enumerarlas, señalemos como la más estimable, la temperatura ideal disfrutada.

Castigados duramente por el frío torturador de muchos días, al encontrarnos con uno francamente primaveral, nuestro contento no tuvo límites.

Por eso temerosos de que el Sol se arrepintiera de lucir con la esplendidez que salió, nos apresuramos a invadir y llenar los paseos.

La falta de sucedidos, fué sin duda alguna otro motivo de satisfacción.

En Cádiz somos fáciles de contentar. Con un poquito de sol, sin Levante, y con una película cómica que nos haga reir, tenemos bastante. Y mucho más complacidos si como ahora, podemos escoger entre el cine y la compañía teatral que con éxito no discutible, actúa en el Cómico.

¡Que los domingos venideros no sean peores que este, es lo que unánimemente debemos desear.

* * *

En la mañana del sábado, y en el Provisorato, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la bellísima y distinguida señorita Anita Armario Delgado, con nuestro apreciado amigo el culto practicante de la Armada, don Manuel Gómez Ropero.

Testificaron el acto don Antonio Delgado Soto, tío de la novia; don Antonio Gómez Ropero, hermano del novio; don Manuel Domínguez Aubray, y nuestro compañero de redacción don Antonio Reina.

En el domicilio de la familia de la novia, los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de Febrero.

A los futuros señores de Gómez Ropero enviamos nuestra felicitación.

* * *

Ante el altar de la Milagrosa de la Iglesia Parroquial de San Antonio y a las cuatro del domingo 28 contrajeron matrimonio la bella señorita Dolores Jiménez Reyes, con nuestro particular amigo don José Reyes Almagro.

Bendijo la unión el señor cura párroco y fueron padrinos los hermanos de la novia, doña Carmen y don Manuel, actuando de testigos don Luis Conde y don Daniel Araujo.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los ya señores de Reyes Almagro, a los que les deseaban toda clase de dichas en su nuevo estado.

* * *

Se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo y antiguo director de este periódico, don José Montoto y González de la Hoyuela.

* * *

Ha dado a luz felizmente una niña primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Juana Martínez, esposa del funcionario de la Compañía Trasatlántica, nuestro particular amigo don Manuel Alvarez González.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Con lucido acompañamiento se celebró el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña María de los Angeles Jiménez Marcotas, viuda de Casal (q. e. p. d.)

Presidieron el duelo en el que figuraban muchos empleados de la Constructora, los señores don José Sánchez Martínez, hijo político de la finada; don Federico Seregusti, don Antonio Martínez, don Vicente A. Restán, y los señores Boz y Martínez Rossety

Reciban los dolientes nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer, por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro don Ernesto Durán, se celebró en la iglesia oratorio de San Felipe, una misa en sufragio de su alma.

Con este motivo fueron muchos los testimonios de pesar recioidos por la viuda e hijos y a los cuales de todo corazón nos unimos.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Julio Vidal, secretario particular del Ministerio de Hacienda.

* * *

Estuvieron ayer en ésta, don Antonio Pacheco Castellano, alcalde de Rota, con el teniente de alcalde don Carlos Roa, y concejal don Manuel Pozo Cañas.

* * *

A las once y media de la mañana del domingo, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Carmen Ruiz y Juano, viuda de don Fernando Portillo y Portillo, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San José, yendo de preste el coadjutor don Alfonso Roldán, ministrado por los señores Rodríguez Landeira y Montemayor, siguiendo tras el féretro un acompañamiento verdaderamente numeroso, figurando en el duelo el director espiritual de la finada, los hijos de la misma, don Fernando y don José María Portillo Ruiz; hijos políticos don Benito Boo Susino y don Francisco Fernández Chazarri; sobrino de la finada, don Manuel Grosso, y presidente de la Diputación, don Pedro Icardi.

El duelo despidió en el Cementerio, donde por el clero se cantaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a los señores de Portillo Ruiz y demás deudos, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar en la tarde del domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la hija del médico y concejal del Ayuntamiento, D. Matías Carrasco Mier, y de doña María Carmona Arriaga.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, asistido por los presbíteros señores Piña y Rodríguez Landeira. Se impuso a la nueva cristiana el nombre de María Ana Guadalupe Lorenza del Pilar.

Apadrinaron a la neófita sus tíos doña Ana y don José Carrasco y Mier.

Durante la ceremonia, por la capilla de música, a cargo de los señores Jiménez y Alcedo, se cantaron varios motetes, pulsando el órgano el señor Ortega.

Terminado el acto, se trasladaron a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, donde se cantó una solemne Salve.

Los invitados marcharon al domicilio de los señores Carrasco y Mier, donde fueron atentamente obsequiados con un espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

* * *

En la misma parroquia tuvo lugar el acto de recibir las purificadoras aguas del bautismo, el hijo del señor don Rafael Mateo Frías, industrial de esta plaza.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira, impuso al neófito el nombre de Juan Rafael Lorenzo del Pilar, apadrinándole don José Mateo Frías y doña Matilde Jiménez Gracel.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Ortega.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con un lunch.

* * *

En la mañana del Domingo último en la Parroquia de San Lorenzo y ante el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, artísticamente exornado, contrajeron matrimonio la gentil señorita Isabel Ruiz Sánchez, con el joven don Ramón Villegas Borrero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha Iglesia don Joaquín de Puelles, apadrinando a los nuevos esposos don Guillermo Ruiz García, tío de la desposada, y la bella señorita Eugenia Villega Borrero, hermana del novio.

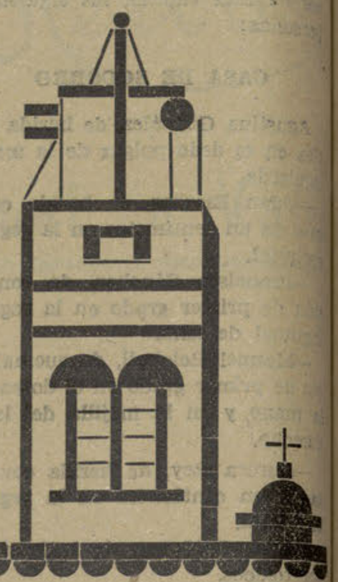
Testificaron el acto, los señores don Domingo García Merchán y don Manuel Sánchez Tourné, tío de la desposada.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados con un expléndido desayuno en el Bar-Alemán.

La feliz pareja, salió en el exprés para Sevilla.

Nuestra enhorabuena.

Desde la Torre de Tavira



El domingo, como estaba el día tan estupendo, llegué a estas alturas, aun siendo día de descanso, y precisamente por eso, a tomar el sol sin que nadie me molestara.

A eso de las cuatro y media o las cinco, oí, en dirección a extramuros, unos silbidos, palmas de tango y algunos gritos.

Como no había toros ni ningún circo por aquí cerca funcionando, me extrañó, pues no parecía otra cosa que una protesta o abucheo en público.

Miré con un catalejo hacia donde están haciendo los nuevos cuarteles, no fuera que esos obreros, a quienes, según un concejal ha dicho, se les exige carnet determinado para poder trabajar, que estuvieran protestando; pero allí nadie protesta ni nadie sabe nada de tales carnets.

Trolas de Puerta Tierra.

Entonces enfilé al Campo de Deportes Mirandilla, en el que había fotbal, entre el Atlétic de Triana y el titular.

Me quedé mirando, pudiendo comprobar que los silbidos, el tango y los gritos eran allí; y no precisamente por alguna incidencia del juego, puesto que ello sucedía en momento bien distinto: durante un descanso.

¡Qué vergüenza que en Cádiz ocurran estas cosas!

Un grupito, situado en la "general", silbaron a una señorita que elegida "reina" o "miss" (como ahora se dice) de la dependencia mercantil gaditana, salió al centro del Campo, en este partido en su homenaje, para recibir la ofrenda de un ramo de flores dedicado por los propietarios del Campo Mirandilla, y de un aplauso del público. Y en tan preciso momento, cuando "Miss Dependencia" se hallaba acompañada de los capitanes de los equipos, de los directivos del Mirandilla y de los jugadores, cuando los demás aplaudían, aquel otro grupo silbaba, en la culta Cádiz, y en ocasión tal.

Demostrado queda con ello que cuando así proceden en tal caso, como en otros silban e insultan a los jugadores, y aún mucho más violentamente lo hace determinado público con los del "Mirandilla F. C."

¿Que por qué?

¡Ah! Ese es el caso, que yo de football no entiendo; pero de que estas cosas pasan, y no debían pasar, de eso sí entendemos todos.

ALL.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2 ,787

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz
ENERO - 1934
31
Miércoles
San Pedro Nolasco

Solidaridad necesaria

Van subiendo las subsistencias. Se ha encarecido el azúcar, el carbón y las patatas. Van a encarecerse la carne y el pan. Y en general todo está amenazado de subir, menos los sueldos o los honorarios de la clase media. Todo cuesta más obtenerlo, porque todo cuesta más producirlo. A precios altos de producción corresponden como es natural, precios altos de consumo. Sabemos de muchos obreros manuales que trabajan menos y que ganan más que hace unos años. Pero no sabemos que puedan alimentarse, vestirse y albergarse mejor que antes. Porque no está el toque en que se nos dé un buen salario o un buen sueldo, sinó en las cosas que con ellos podamos adquirir. Y si son pocas, los salarios y los sueldos serán teóricamente altos, pero prácticamente serán bajos.

Además, y como es lógico, los precios altos influyen en el consumo. Y quien ordinariamente, con precios normales, consumiría como tres, con precios elevados consume la tercera parte. Y si sobra producción, sobran productores, sobran obreros que coadyuven a ella, y crece, por consiguiente, el número de los parados; el número de los que quieren trabajar y no hallan trabajo; el número de los que tienen, no ya el derecho a la vida, sino lo que obliga más, el deber de conservarla y viven, si ello es vivir, asediados por la miseria y por el hambre.

Bien está cuando legalmente se haga para resolver, o por lo menos para aliviar esta situación. Plácemes entusiastas merece la minoría que con tan buena voluntad ha discurrido y articulado un proyecto de ley para que sobre él delibere y acuerde el Parlamento y ojalá que de este salga algo que a los fines propuestos sea verdaderamente eficaz. Mas nosotros no nos forjamos ilusiones. Creemos hoy, como hemos creído siempre, que el problema es de justicia y de moralidad, pero que para que resplandezcan lo justo y lo moral es menester la contribución de todos, de los patronos y de los obreros, de los altos y de los bajos, de las clases elevadas y de las clases humildes; es menester que se restablezca la solidaridad social y que no haya en los corazones sitio para la envidia y para el odio.

Por el mundo pasa con más o menos ruido, pero causando siempre grande estrago, una corriente de satanismo y nada se conseguirá mientras no se trueque en caudal de franciscanismo, que es justicia pero también amor...

PATRICIO

Leyendo la Prensa

"A B C"

Se refiere en su editorial a la actual disidencia socialista entre los partidos de una obra evolutiva y constructiva, sostenida por Besteiro y los que defienden una tendencia revolucionaria, al frente de los cuales se encuentra Largo Caballero, y dice que el socialismo por sí, y aun contando con la mayoría de la U. G. T., no puede lanzarse a la revolución. Necesitaría la actitud adicta y activa de la Confederación, de los comunistas, de los anarquistas. Ni éstos ni los sindicalistas pueden unirse a ellos, sin un pacto que les garantice la dirección y el Poder. Sindicalistas y anarquistas quieren para sí la victoria, porque propugnan una sociedad y un Estado que no es el bolchevique. Admitida, sin embargo, la conjetura inverosímil del "frente único", el desenlace como se mire sería el aplastamiento del socialismo, la derrota de la U. G. T., con todas sus consecuencias.

Añade que aún existiendo el triunfo, hipótesis que no admite—dice "A B C"—, no nacería la España socialista, sino la España sindicalista y anarquista, barriendo al socialismo y pulverizando sus filas y sus mandos

"AHORA"

Recoge las manifestaciones de un agricultor sobre la ley de Términos Municipales, que dice que no se explica la dura oposición, quizás obstrucción que se ha iniciado en la minoría socialista para acceder a que se derogue dicha ley. Es sin duda una cuestión de táctica política, porque en la práctica, la legislación de fronteras municipales era ya cosa inexistente.

Después de otras consideraciones sobre la labor en este sentido del señor Samper, cuando fué ministro de Trabajo, añade que la división en términos municipales está hecha pensando en fines administrativos y no en la capacidad de trabajo ni en el número de trabajadores que hay en cada término. Someter, por consiguiente, la economía a una división que no está hecha pensando en ella, es perjudicar la producción, ir contra lo que es ley misma de la explotación agraria. El buen sentido terminará por imponerse y la derogación de la Ley de Términos municipales será un hecho.

"LA NACION"

Se ocupa del vil asesinato del inspector de voceadores de este periódico, y dice que sigue España viviendo a merced del pistolerismo. Se imbuye a las juventudes un instinto criminal, perverso y repugnante; se les educa en escuelas de violencia y de asesinato; se propugna, frente al ejercicio de los derechos de ciudadanía, la agresión traicionera, el atropello y la destrucción.

Hasta ahora todo eso no ha tenido exteriorizaciones más que en el sector de las extremas izquierdas, y en él va ganando terreno de tal modo que se han contaminado ya las filas del socialismo, donde se repudiaban antes los procedimiento anarquistas.

No hay hoy en España vida segura ni interés defendible por los cauces legales. Y la sociedad española, yal frente de ella el Estado, y en su representación los Gobiernos, tienen la obligación ineludible de poner fin a este estado de cosas, a este espectáculo vergonzoso de crímenes cobardes, si se quiere que el mundo nos siga teniendo por un país civilizado.

"HERALDO DE MADRID"

Al final de un editorial que titula "Aún e sposible la rectificación de conductas y el afianzamiento de la República", dice: No nos cansaremos de prevenir a la opinión republicana del riesgo que ofrece la preponderancia derechista. Tampoco nos cansaremos de propugnar la alianza republicano socialista como única solución, a nuestro juicio para el rescate y afianzamiento de la República. Respetamos el pensamiento de los socialistas. Pero permítasenos una pregunta: ¿Están seguros de poder luchar revoluciona riamente, con sus propias fuerzas, contra el fascismo? Y un recuerdo lo así en Alemania están socialistas que debiera ser ejemplo: Por creer y comunistas en los campos de concentración...

"LA EPOCA"

Afirma que la dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T. y del Comité de la Federación de Trabajadores de la Tierra, no quiere decir que la masa de trabajadores españoles hayan tomado partido por la violencia sistemática, por los métodos revolucionarios y por las soluciones catastróficas. Quiere decir algo peor: quiere decir que por encima de las voluntades de los trabajadores españoles afectos a esa organización, se ha impuesto la voluntad deordenada, pero imperiosa, de un núcleo reducido, pero vociferante y enérgico que domina la técnica de la coacción, y que sabe amañar votaciones cuando las votaciones son precisas.

F. E. C.

Asamblea federal

Esta noche, a las nueve y media, en primera citación, y a las diez en segunda, se celebrará en la Casa del Estudiante una Asamblea federal extraordinaria.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados.

El Secretario.

Sociedad

Leemos en la prensa de Sevilla:

"El dos veces laureado coronel de Infantería, don Enrique Varela, se ha trasladado desde Cádiz a Córdoba, donde pasará unos días en casa de la condesa de Hornachuelos."

Dentro de la gravedad, experimentó ayer alguna mejoría en su enfermedad, la respetable señora viuda de Pérez Halcón.

Celebraremos continue la mejoría iniciada.

En el exprés marchó a Utrera don Faustino de Villar, al que despidió don Angel Gómez.

—También marcharon en el exprés, don José María Pemán, don José del Corripio y don Manuel Muñoz Martínez.

Como resultado del concurso y la terna elevada por el Claustro de Profesores de la Escuela de Náutica de ésta, ha sido nombrado conserje interino de dicho Centro oficial, el capitán de la Marina Mercante, don Carlos Fomria Naveranzacona.

Continuaba ayer siendo muy delicado el estado de salud del respetable canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Francisco de S. Berriozábal, cuyo restablecimiento deseamos.

Junta de Obras del Puerto

En el último pleno extraordinario celebrado por esta entidad, ha sido nombrado presidente de la misma nuestro muy estimado convecino y amigo don Antonio Millán Núñez.

También fueron nombrados vicepresidente y vocal interventor sustituto, los igualmente estimados señores don Manuel Freire Costas y don Rogelio Hernández Díaz, respectivamente.

Al felicitar a dichos señores por la distinción recibida y desearles grandes aciertos en sus respectivos cargos, les agradecemos los ofrecimientos que en atenta comunicación nos hacen y a los que muy gustosamente correspondemos.

El destino del financiero

El caso Stavisky es conocido ya mundialmente. Los "casos" anteriores a él, casi olvidados y no comprendidos. Hagamos, pues, un poco de historia, con los datos del publicista francés René Richard.

Hace años, en plena crisis financiera, apareció en París un libro que causó sensación. Por aquellos días la opinión pública perdía un tanto la cabeza frente a los golpes repetidos que hundían al franco. Los ciudadanos franceses más humildes iban a contemplar en las pizarras de los Bancos el derrumbe de sus ahorros, sin que se les alcanzara la causa del fenómeno.

Y se alzó por fin una voz a explicar el misterio: un gran banquero. M. Octave Homberg, expuso en "Le Financier dans la Cité" cuán diferentes eran los grandes capitanes de las finanzas de lo que el vulgo suele imaginarse. Según el autor se confundía con frecuencia excesiva a los traficantes en capitales, preocupados únicamente de enriquecerse, con el financiero, ente superior, técnico de la economía moderna y puntilloso en sus responsabilidades. En resumidas cuentas leíase "entre líneas" si las cosas iban tan mal, ello se debe a la actuación de los políticos en los negocios públicos. Si dejaran actuar a los "técnicos", serían bien pronto descubiertos y aplicados los remedios idóneos y la República florecería de nuevo en prosperidad y bienandanzas.

M. Octave Homberg poseía por aquel entonces sus buenos mil millones de francos. La firma Homberg era una de las más poderosas de la plaza y de las mejor situadas entre la alta Banca. Han transcurrido unos años. ¿Qué queda de aquellas riquezas y de aquella reputación? Sin que lo ocurrido afecte lo más mínimo al honor de M. Homberg, cabe afirmar que su crédito financiero se encuentra arruinado y su crédito moral de profeta ha salido también mal parado. Sabráse de muchos financieros que habían arruinado a sus clientes para enriquecerse ellos, pero no de ninguno que arruinara a sus amigos y compartiera su suerte al mismo tiempo.

La quiebra de M. Homberg inauguró una era de desastres para los negociantes en Bolsa. No es posible mencionar los nombres de todos esos millonarios de ayer que son pobres de hoy, si es que no están encarcelados o murieron en un arrebato de desesperación.

M. Vincent ganó mil millones en dos años y los perdió en dos meses. Mr. Loerveinstein se suicidó en un aeroplano. M. Krenger se levantó la tapa de los sesos. Mme. Hanan, Gualino y Ostrich dieron en la cárcel. El suicidio de un financiero es hoy cosa corriente. Y cuando se recuerda lo que Homberg decía en 1926 sobre el sacerdocio de la finanza, no puede menos de sentirse extrañado de ver las ilusiones que los grandes de este mundo se forjan deliberadamente para imponerse a su propio respeto.

El mundo de la finanza es un universo de fantasmagoría. Y era inevitable que así ocurriese por consecuencia del desarrollo sin límites del crédito. El crédito se ha convertido en algo más que una simple palabra: es un símbolo, una afirmación con ausencia de pruebas. Antes, el crédito consistía quizá, en un préstamo con una garantía; ahora ha llegado rápidamente a convertirse en un anticipo sobre la noción general que se tiene de la fortuna de cualquiera, de lo que se llama "su apariencia".

Y esta noción, a su vez, se ha diluído en la extensión superficial del campo de las iniciativas. Como no era posible verificar la exactitud de lo que se hallaba ya tan tan lejos del alcance de la vista, se ha vivido de la información, elemento variable y lleno de peligros. Y después, a fuerza de escepticismo a contrapelo y a medida que se iba concretando el razonamiento "en resumidas cuentas todo es posible" surgía el crédito a la simple información.

Cuando el modesto tenedor de ahorros recibía la visita del corredor de comercio, que le frecía en quinientas pesetas un papel que vale cincuenta céntims de trabajo de imprenta, el buen hombre se daba por satisfecho con la afirmación hábil y enérgica del diestro orador.

Habrá no obstante quien suponga que de estos errores podrán ser únicamente víctimas los profanos, las pobres gentes crédulas, empleados jubilados y damas ancianas. Y alguien más también. Fácil es suponer que los Enalino y los Kreuger no abordaran exclusivamente a las señoritas que dan lecciones de piano. Sus argumentos apuntaban también a los pontífices máximos de la finanza, a los ministros, a los agentes de cambio y demás magnates de la Bolsa y de la industria.

Y hallaban en este círculo el mismo ambiente propicio que entre los "bonnes poires". El mundo de las finanzas carece del menor sentido crítico, y vive en la ensoñación ilusionada y en la creencia ciega del milagro.

Para el hombre que maneja dinero, la fortuna es el azar. Ved, por ejemplo, a ese banquero cínico que se esfuerza en colocar acciones de "minas". Le consta perfectamente que nada contienen. Se trata pues, en apariencia, de una estafa lisa y llana. Es un malhechor sin atenuantes. El ejemplo es, tipo conocido, patrón incluso del de Bayona, aun no del todo diluciddo. Ante todo es un iluso. Ha visto como tantos y tantos títulos carentes en absoluto de garantías, subían fantásticamente en bolsa, que se pregunta por qué razón no habrá de suceder lo mismo con los suyos. Se lo repite una y otra vez y en fuerza de repetírselo sus dudas disipan. Llega a tener la seguridad rotunda, la convicción de que va a triunfar. Si le faltara esa convicción ¿cómo lograría persuadir a sus colaboradores que han de lanzarse a la caza del cliente?

Baraja cifras se embriaga con ellas y transmite a aquellos el "fuego sagrado" que la anima. Y así los trotamundos que correrán los montes y los valles husmeando suscriptores, conseguirán su intento porque están a su vez sugestionados y porque lo absurdo de sus cálculos les comunica la fuerza de persuación necesaria para alucinar al cliente.

La crisis ha derribado los castillos de naipes y los financieros murmuran en su caído: "me ha hundido la crisis". "Soy una víctima de la fatalidad". Decididamente, no comprenden nada, ni aun la causa de su caída. La crisis no es más que una consecuencia del sistema de cada financiero multiplicado por todos los que lo siguen.

La imaginación desorbitada crea en el espíritu un corolario inevitable: el orgullo: sienten pasión por lo que inventan por lo que es producto de sueños, que se consubstancia a éllos. El financiero se arraiga a su error, aferrándose de tal modo de sufrir por su causa el martirio.

Hombres como Ivan Kreufer, que comenzó su vida aplicando rigurosamente la absurda técnica financiera moderna dió al final de élla en los delitos más vulgares, en la falsificación y la impostura, por haberse empeñado en sostener a toda costa su programa.

Fué en vano que los hechos se coligaran contra él. Kreufer era, de entre todos los hombres, el hombre capaz de comprender menos los negocios del mundo. Suelen ser elogiadas determinadas cualidades de los grandes especuladores. Se olvida que hoy otros imaginativos, los jugadores de "baccarrat" por ejemplo que las comparten ampliamente.

Son generosos y a menudo de costumbres austeras, porque la imaginación reseca los sentidos y porque es raro que un jugador sea al propio tiempo un gran enamorado. De esta suerte los méritos aparentes que le ilustran au-

mentan el prestigio que el financiero goza entre los incautos. Prodíganse a su respecto los términos, bondad, desinterés, modestia, virtud... Y así, Kreufer, al amparo de este velo moral, lograba conservar la confianza de los plutócratas más recelosos en el momento mismo en que fabricaba falsos bonos italianos.

Ser guía y jefe era la ilusión principal de M. Octave Homberg allá cuando pontificaba como financiero en la "cité" antes de su desplome ruidoso. No hay ni que pensar en los que sin apellidarse tales actúan como ellos.

Y hoy, en presencia de tantos ejemplos, siguiendo en lo particular del caso, el prestigio de la inteligencia del financiero debería hallarse en franca bancarrota.

El financiero no es inteligente, pese a lo cual quiere dirigir, ha dirigido y continúa dirigiendo el baile.

Al cabo de dos siglos, la frase del canciller Oxensteirn recupera estricta actualidad:

"Y ahora, hijo mío, vas a ver la clase de imbéciles que gobiernan al mundo".

Mariano DE RETEGUI.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pedro Nolasco.—Instituyó, juntamente con San Raimundo de Peñafort y el rey Jaime I de Aragón, la Orden de la Merced, para la redención de cautivos. Los religiosos debían hacer el voto especial de sacrificar sus bienes, y, si fuera necesario, su persona para arrancar de la esclavitud a los cautivos. Comenzaron su obra redentora por los reinos de Valencia y Granada, en donde dominaron los sarracenos. Murió el santo el 24 de diciembre de 1256.

SANTO DE MAÑANA

San Ignacio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana.—En el Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA CANDELARIA

Convento de Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, sexto día de la solemne Novena a la Titular; predicando el Ilmo. monseñor licenciado, don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de la S. I. Catedral.

TRIDUO EUCARISTICO

Capilla del Beato Diego.—A las siete y medi dae la tarde, último día del triduo eucarístico mensual.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICO

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras, a las horas de costumbre.

SANTO TRISAGIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Lo que nos dice Ginés Martínez

EN CASA DEL DIPUTADO. - TRISTE IMPRESION DEL PARLAMENTO. - LA COMEDIA EN LA SALA Y EN EL ESCENARIO. LOS EXTREMOS ACABARAN CON EL PARLAMENTARISMO. SU VIAJE A ITALIA. - FASCICISMO. - FRENTE OBRERO REVOLUCIONARIO. - EL PELIGRO COMUNISTA.

Dos, ocho, cinco, dos, cinco. Estos números marcaron en el automático, y al instante nos responde la voz agradable de Ginés Martínez.

—Amigo Ginés, quisiera algunas declaraciones suyas, ¿cuándo me las puede usted dar?

—Ahora mismo si quieres; en casa te espero.

... ...

Marcaba las seis el reloj de la estación de Córdoba, cuando atravesábamos la plaza de Armas en la tarde fría del lunes pasado.

Dejamos atrás los lujosos coches de los hoteles y nos dirigimos hacia la entrada del puente del agua. El resplandor de la hoguera que unos chiquillos tenían encendida al lado de los primeros pilares del puente, nos dejó ver la hilera de casitas grises de los obreros de M. Z. A.

A la puerta de una de éllas jugaba un corro de niños; y de él se destacó uno de seis o siete años que, al vernos, entró en la casa. Era el hijo mayor de Ginés Martínez, y aquella casa, la del obrero diputado.

Entramos en élla y su secretario, el activo Padilla, nos abrió la puerta del despachito alegre de Ginés, que está presidido por un cuadro de la Milagrosa.

El apretón de manos y... manos a la obra.

—Parece que viene usted afónico de Madrid; ¡esa sesión necrológica! No será por haber dado vivas a la República, como justificó la suya, en plena sesión, un diputado, ¿no, Ginés?

—Desde luego; es que aquellos aires... ¡son tan fríos!—Y sonríe maliciosamente.

Breve pausa, y empezamos:

—¿Puede usted decirme qué impresión recibió al llegar al Parlamento?

—Dolorosa. Yo tenía muy mal concepto formado de él; ahora, que como aquello es una comedia y las escenas una cosa es verla entre bastidores y oír al apuntador, o a varios apuntadores, y otra en la sala, que en este caso la sala es toda España, yo, al pasar de la sala al escenario, he visto que de lo que antes tenía un mal concepto, hoy tengo que tenerlo desastroso.

—Y ante esta corriente que se nota por España de antiparlamentarismo, ¿cree usted que éste será el último Parlamento?

—Mi deseo sería ese, pero eso depende de las circunstancias. Es evidente que España no podrá resistir económicamente la actual crisis sólo con la ayuda que le preste el Parlamento, que siempre será negativa. Los enemigos peligrosos que éste tiene son los extremos, pues en estos momentos la masa va a un lado o a otro; pero con todo, con la ayuda del centro, es fácil que quieran algunos poner un parche al tinglado de la farsa, con el que se podría tirar dos o tres días más, aun a costa de enviar al pueblo al campo contrario.

—¿Puede decirnos cuáles son sus planes para el porvenir?

—Actuar parlamentariamente en la defensa de cuantos asuntos interesen a la vida local y regional, para la que se ha formado un bloque de todos los diputados de derechas de Sevilla, que pensamos ampliarlo con todos los demás de Andalucía, sin distinción de colores ni partidos.

En el terreno ideológico, servir allí los intereses de la Comunión Tradicionalista, de acuerdo siempre con los demás compañeros.

Y como fuera de esto a mí el Parlamento no me interesa para nada, el tiempo sobrante lo dedicaré a organizar la región andaluza.

—Y aunque la pregunta sea difícil de responder, ¿cómo vé usted el porvenir de España?

—El porvenir de España, como tú has presupuesto, es algo muy incierto; pero tiene varios caminos a seguir que te los voy a señalar.

Primero, el del afianzamiento del régimen actual con ayuda de sla derechas. No creo que esto pueda realizarse, por no convenir a las derechas; aunque algunas por comodidad, pensando en coger el poder sin sacrificio alguno, pretendieran hacerlo; pero estoy convencido de que quienes tienen el Gobierno, influenciados por la masonería y el judaísmo, no lo dejarán, y lo más que se conseguiría había de ser un Gobierno mixto de católicos y masones, en el que los primeros tendrían que claudicar jurando una Constitución, no al margen, sino en contra de la Iglesia, y como yo no creo a un católico capaz de hacer esto, no creo que España tome ese camino.

Segundo, el de la evolución hacia el fascismo. He tratado de averiguar cuál es el régimen fascista que en España preconizan sus partidarios y no pude encontrar dos que opinaran lo mismo. Ahora, yo, que he tratado de estudiar el fascismo y conocerlo, para lo cual estuve en Italia hace unos meses, donde fuí muy atendido y pude estudiar y conocer lo que quise, puedo asegurar que en España el fascismo es el tradicionalismo, o es una quimera; y yo espero que será el tradicionalismo.

Pudiera ser que las llamadas derechas de intereses quisieran apoyar a un régimen fascista como medio de encontrar el régimen fuerte que les amarre la clase trabajadora, para volver a lo anterior, pero no creo que este fascismo les interese a los fascistas de corazón, ni encuentre masa de pueblo capaz de jugarse la vida por ese ideal, y en este caso esos señores capitalistas se verían precisados a sostener el régimen con maleantes o a gobernar sin ambiente popular, y en ambos casos el fracaso sería seguro.

Respecto al otro fascismo, al calcado de Alemania o Italia, que en ambos países es diferente, tampoco puede ser, pues no hay que olvidar que en estas dos naciones los caudillos son procedentes del marxismo por contraposición con sus ideales primitivos; y en España fracasó el marxismo, pero ni su masa ni sus jefes irán nunca al campo fascista.

Otro camino que podemos seguir es el del comunismo. Se habla de un frente único formado por socialistas, comunistas y anarquistas. No creo que se entiendan, pues no hay que olvidar que en esos grupos unos son los que quisieron hacer a revolución y otros los que quisieron explotarla. Y como más recientemente uno de esos grupos, cuando gobernaba, encarceló e hizo lo que pudo con millares de revolucionarios de verdad, es imposible que se entiendan, ya que es enorme el abismo de odios y sangre que hay entre ellos.

Ahora bien: si con el apoyo de parte de las llamadas derechas se pretendiera gobernar, al fracasar, por contraposición, el pueblo entero, acuciado por el hambre y el desengaño, derivaría en el comunismo; que en esta forma implantado sería horrible por lo sangriento, pues nuestro pueblo, vehemente hasta extremos inconcebibles, saciaría su sed de justicia a costa de las clases elevadas políticas en general; con razón a mi entender, pues en este caso, unos y otros serían culpables de lo que ocurriera por exceso de apetitos, falta de espíritu de sacrificio y cobardía, que hoy vemos existen en éllos.

—Y del tradicionalismo, ¿qué nos dice usted?

—Del tradicionalismo no quisiera hablar nada; en sus filas no cabe esto que te decía ahora de cobardes, de políticos de afición ni de egoístas; pudiera haber algunos en él, pero en su historia de más de un siglo ha demostrado que sabe rendir culto a un ideal, y en sus filas sacrifican sus adeptos todos sus intereses y la vida inclusive bajo los pliegues de la bandera tradicional.

Estamos donde estuvimos siempre; sin apetitos de mando, sólo aspiramos sea llegada la hora de salvar a España.

Para esto aguardaremos con los brazos abiertos a todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de partidos, pues España necesita a todos sus hijos; y la Comunión Tradicionalista tiene un ideario bajo el que caben todos los españoles amantes de la Patria y de sus gloriosas tradiciones.

Nos despedía ya Ginés en la puerta de su casa, cuando le preguntamos: ¿Y de la amnistía, qué nos dice usted?

—Oye, ¿tú no sabes la frase de Romanones, "lo que espero de 1934 no vendrá hasta 1935?" Pues para mí que la incógnita de las palabras del conde va a ser la amnistía—nos dice en tono humorístico.

Dejamos la casa del diputado y nos lanzamos otra vez por las calles de Sevilla.

Ya no llevábamos tanto frío; nos abrigaba el calor de una esperanza...

Jorge VILLARIN.

Gobierno civil

POR LA MAÑANA REGRESO DE JEREZ EL GOBERNADOR

A las siete de la mañana regresó en automóvil, de Jerez de la Frontera, el gobernador civil, señor Silván, acompañado de su secretario particular, señor Rosal.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.—UN LAUDO DE LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA.—LA HUELGA SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE.

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Silván, que se encontraba en su despacho desde las siete de la mañana, hora en que, como antes decimos, regresó de Jerez.

Dijo que había tenido doce horas de discusión permanente, primero con los patronos, con los obreros después, y, por último, con unos y otros reunidos.

Como en esta reunión no pudo conseguir la avenencia deseada para llegar a un acuerdo que pusiese fin al conflicto, el señor gobernador dictó el siguiente laudo:

"Después de mi intervención en el conflicto de trabajo surgido entre la Patronal y Gremio de Arrumbadores, en Jerez de la Frontera, intervención que he verificado previa inhibición del ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, y no habiendo sido posible conseguir una fórmula armónica entre ambas representaciones, verificado un detenido estudio de los antecedentes de este conflicto, vengo en dictar el siguiente Laudo:

Primero. Queda fijado en sesenta y cuatro el número de las mujeres que permanentemente pueden trabajar en la Casa González Byass, en las faenas de embotellado y lavadero mecánico.

Del personal femenino que en la mencionada Casa realiza los servicios de limpieza de Oficinas, la entidad González Byass podrá dedicar, circunstancialmente y en la misma forma que lo hacía en 3 de marzo de 1932, hasta diez mujeres en el trabajo a que se refiere el párrafo anterior, todo ello sin perjuicio de lo que el Ministerio de Trabajo resuelva en la interpretación y cumplimiento de la base quince de las aprobadas en 28 de agosto de 1933.

Segundo. La Patronal de Arrumbadores admitirá al trabajo a todos los obreros que tenía antes del actual conflicto.

Tercero. La Patronal del mencionado Gremio, abonará a cada uno de los obreros que vuelvan al trabajo, al darse por terminado este conflicto, el importe de diez jornales, correspondientes a los diez días que no se ha trabajado; los obreros que perciban estos jornales, quedan obligados a prestar cuarenta horas extraordinarias de trabajo, en compensación del importe de los diez jornales antes aludidos.

Cuarto. Los patronos no podrán exigir a ningún obrero, devolución de cantidades a que se refiere la base anterior, en los casos que por voluntad del patrono no le dé ocasión a rendir las cuarenta horas extraordinarias estipuladas.

Quinto. El presente da por terminado el "lok-aut", procediéndose, en el día de mañana, a la apertura de todas las bodgeas.

Sexto. Se concede un plazo de veinticuatro horas a los obreros arrumbadores, para que se reintegren a sus respectivos puestos de trabajo, considerándose despedidos y sin derecho a ninguna indemnización (incluso la especificada en la base tercera), a aquellos que no se presenten al trabajo en el indicado plazo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y cumplimiento por parte del Gremio que representa, significándole que me veré obligado a aplicarle la Ley de Orden Público a las entidades que no cumplan lo anteriormente expuesto, rogándole firme el duplicado del presente, en prueba de quedar enterado.

Jerez de la Frontera 29 de enero de 1934.—El gobernador civil de la provincia.

Señor Presidente de la Sociedad de Obreros Arrumbadores.—Es copia."

SOBRE LOS PARTIDOS DE FUTBOL

El gobernador lamentábase, con los informadores, de los incidentes que vienen ocurriendo en los partidos de fútbol, y para evitarlos, ha prohibido la celebración de aquellos encuentros en que en la instancia de solicitud de autorización, no se haga constar la procedencia de los clubs.

Además, los equipos habrán de ser colegiados, como disponen los reglamentos.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR

Don Mauricio Merino, don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; señor alcalde de Sanlúcar de Barrameda, señor alcalde del Puerto de Santa María, y otras visitas.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos d eesta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

Angel Flores, de contusiones en la región glutea derecha.

—Pedro Otero, de herida incisa en la región supercial derecha.

—Juan Domínguez, de herida incisa de un centímetro, en la región intercostal izquerda.

—Eduardo Rodríguez, de epitaxis traumática.

CASA DE SOCORRO

Francisc Jovelán, de herida punzante en la pierna derecha.

—José Santamaría, de distención ligamentosa en la articulación tarso-metatarsiana de la mano derecha.

—José González, de herida punzante en la región tenar derecha.

—Salvador Ruballes, de herida contusa en el dedo meñique, de un centímetro de extensión.

—Antonio Conde, de herida contusa, de dos centímetros, en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Gutiérrez, de erosiones en el muslo derecho.

—Antonio Galán, de erosiones en el cuello.

—Luis Gámez, de herida incisa en le dedo índice derecho.

—Jonas A. Martín, de erosiones en la región infraauricular izquierda y diversas partes de la cara.

Antonio Bu, de contusión en la región occipital y prearicular derecha.

—Alvaro López, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

—Federico Pereira, de herida contusa en la región frontal y alcoholismo.

—Manuel Iglesia, de distención ligamentosa en l aarticulación carpo derecha.

—Matilde Condes, de fractura en el terció medio del femur izquierdo.

—Joaquín Barrera, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha y erosiones en la rótula derecha.

—José Torres, de herida contusa de forma estrellada, en la cara interna del labio inferior.

—Rosario Gallardo, de contusiones y erosiones en la flexura del brazo izquierdo, herida contusa a nivel de la región frontal y contusiones en el hipocondrio.

Gran Teatro Falla

"EL INFIERNO EN VIDA", UNA GRAN PELICULA

Después de "Boliche", la fina y exquisita comedia cinematográfica, donde se encuentran perfectamente hermanados interés, gracia y emoción, la empresa del Gran Teatro Falla, cuidadosa siempre en eso de servir al público lo que más le agrada, exhibió ayer en su pantalla una gran película.

Porque eso es "El Infierno en vida", un magnífico film, en el que Pat O'Brien realiza un soberbio trabajo en su papel de hombre castigado por el infortunio.

Un acierto indiscutible el campo de concentración de penados.

Y en resumen, una producción de marcado interés dramático, que sostiene durante todo su desarrollo la atención del público.

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Gestora

Segunda peregrinación andaluza a Roma

De "La Mensajera Celeste", de Málaga, copiamos el siguiente artículo:

"Apuntes de un viaje a Roma.—La ida.—Con el ánimo inquieto y con la melancólica preocupación del que va a lo desconocido... salimos de Málaga para Gibraltar.

La impresión que recibimos al ver el "Conte di Savoia" fué sencillamente maravillosa. En las tinieblas de una noche totalmente cerrada se fué acercando a nosotros como un altar portentoso, magnífico, iluminado en las más solemnes fiestas sobre el que flotaban la majestad y la inmensidad de Dios Todopoderoso.

Su esplendidez y su refinamiento traían a la memoria los más suntuosos palacios.

Al amanecer en alta mar, blando céfiro, como soplo de ángel, acariciab los rostros.

En el centro del día todo era luz y sol y agua y aire puro y harmonía.

El mar en tan completo reposo semejaba una inmensa alfombra tendida para el paso de un gran rey, y en verdad que esto era la nave que nos conducía.

Los corazones de los peregrinos, todos estaban unidos por los mismos sentimientos. Un sólo impulso los movía: el amor a la Santa Madre Iglesia.

La estancia.—Empresa ardua, en este momento imposible, describir tanta maravilla.

Basílicas espléndidas, grandiosas. La de San Pablo no tiene rival. Está viva y produce emoción artística como ninguna.

Templos de origen cristiano unos, y paganos otros, que custodian recuerdos de devoción los primeros pedazos de historia los segundos.

¿Y las Catacumbas? Entramos y descendimos a las de San Calixto con una luminaria en la mano de tímida luz.

¿Cantábamos? ¿Lorábamos? ¿Callábamos? De todo hacíamos un poco recordando lejos de nosotros una España cristiana que padecía y contemplando delante despojos venerandos de los primitivos cristianos.

¿Y el Coliseo? Se levanta como una mole poderosa y casi habla. Con santo recogimiento penetramos en aquel monumento que desafiando los tiempos permanece enhiesto como testigo de crueldades. Silenciosos sobre la arena del Anfiteatro nos pareció oír la vocinglería de los expectadores y en nuestro inquieto afán de descubrir algo más... pensamos ver guedejas jactanciosas de fieras hambrientas.

De rodillas y con lágrimas en los ojos rezamos devotamente un Credo delante de aquella gallarda Cruz que hace pocos años fué repuesta en su lugar.

¿Y la audiencia del Papa? De emoción familiar. Habló como Padre y nos dijo que debíamos a) recordar la Redención b), agradecerla... c), obrar y corresponder.

Oímos palabras de saludo para España.

Recibimos estímulos para la vida cristiana y nos conmovió profundamente cuando se dirigió a los sacerdotes y habló de "los ministros de la Religión"...; palabras que repitió y pronunció con indecible acento de ternura y que fueron eficaces para que nos sintiéramos aludidos.

¿Y la bendición de S. S. desde el balcón de Santa María la Mayor? Espectáculo inenarrable. Un mar humano. Clamores, aplausos pañuelos que se agitan. Prelados y altos dignatarios de la Iglesia, la Nobleza Romana, clarines de plata que anuncian la inmediata llegada del Pontífice y finalmente la aparición luminosa del Vicario de Cristo en la tierra que bendice con abundancia de bendiciones a los hijos de la Iglesia y al Universo Orbe.

El regreso.—A la vuelta de Roma descansamos en Florencia, la ciudad elegante y fina.

Nos acercamos a Venecia, país de ensueños y de músicas tristes siempre tristes. Allí de luto las góndolas y gondoleros: de luto las palomas de San Marcos. Resolvimos hablar muy quedos para no turbar el silencio de sus calles.

De camino a Milán. Es vulgar pretender resaltar su Catedral, joya de incalculable valor.

Visitamos, finalmente, Génova, con su cementerio de fama mundial. En esta población embarcamos en la misma magnífica nave que nos llevó a Nápoles y que ahora nos había de conducir a Gibraltar.

Volvimos a experimentar las mismas dulces impresiones. Aquel rincón de los peregrinos... Aquel devoto rosario recitado por todos...

Algo repuestos de las fatigas del camino durante la Peregrinación, recordábamos sobre cubierta las cosas que más nos habían llamado la atención. Unos decían que los ríos de Italia tienen sus aguas menos transparentes que la mayor parte de los ríos españoles. Otros notaban haber visto pocos niños que, como los de España, alegraran las calles y plazas con sus juegos y sus cánticos. Quienes, mostraban su agradecimiento al Sr. Obispo de Málaga que atendió bondadoso espiritualmente a los peregrinos nombrando un representante. Quienes, ponían de relieve la perfecta organización de la casa "Bakumar".

Y yo, ensimismado, mientras veía con la mirada fija, semoconsciente, las risas del mar en sus gozosas espumosas aguas y la estela del barco que se perdía en el horizonte, iba considerando la otra estela que las palabras del Sumo Pontífice habían dejado impresa en mi alma y que se perdía en el horizonte de mi vida: "Los ministros de la Redención... los ministros de la Redención".

Emilio ESPINOSA.

(Del "Boletín Eclesiástico", de Málaga.)"

La Agrupación Musical Gaditana visita nuestra Redacción

Anoche ha honrado con su visita nuestra Redacción y los talleres donde se edita LA INFORMACION, la Agrupación Musical Gaditana que tan acertadamente dirige el entusiasta y competente profesor señor Escobar.

Ya nos habíamos ocupado hace pocos días de esta estudiantina y le habíamos dedicado los elogios que se merece, pues en verdad es digna de aplausos la labor de estos jóvenes, trabajadores todos, que en menos de dos meses han logrado formar un conjunto que no solo no desmerece de otros análogos sino que tal vez los supere, pues todo en él merece elogios: la afinación, lo selecto del programa, el entusiasmo y la presentación.

Quisieron obsequiar con parte de su repertorio a los confeccionadores del periódico y en los talleres interpretaron muy bellas composiciones que fueron justamente aplaudidas; luego en la Redacción interpretaron con la misma maestría unas difíciles piezas de concierto que demuestran cuanto antes hemos consignado de sus estudios y de su extenso repertorio.

Al agradecer a la Agrupación Musical Gaditana, formada como ya se sabe por jóvenes del Centro Católico de Obreros, la atención que con nosotros han tenido, los felicitamos muy sinceramente a todos y en especial a su Director, señor Escobar, deseándol de todo corazón que en los próximos años continúen sus actuaciones que tan excelentes éxitos ha obtenido en el primero de su vida pública.

Antes de las visitas mencionadas estuvo dicho conjunto musical en el local de la Asociación Profesional de la Prensa Diaria, donde dieron un interesante concierto y donde como en cuantos lugares actúan lograron muchos aplausos.

En dicho local se hicieron algunas fotografías por el señor Dubois.

Del Carnaval

Hemos presenciado el ensayo general de un cuarteto, que ya el pasado año recorrió nuestras calles y que el presente ofrecen una variedad que será del agrado del público en los días de Carnaval.

Se trata de un conjunto de oradores comicos-musicales titulado "¿Vamos a desarmarnos?, y Orquestina Veloz". Los componentes de ella son los ya célebres y premiados en año anterior, Salina, Pepete, Belica y El Mori.

Es su repertorio desde su principio un derroche de dichos graciosos y oportunos y que no cabe duda harán reír mucho. En músicas modernas así como "Mercedes", "Luces de Buenos Aires" y otras más, ellos le han introducido letra original y graciosísima. También llevan una crítica a la Sociedad de Naciones, titulada como antes decimos ¿Vamos a desarmarnos?, que es un éxito de gracia fina.

Exito grande le espera a esta original agrupación, no cabe duda, en los ya próximos Carnavales.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR RESISTENCIA

José García García, Manuel Martínez Pérez y Juan Ramón Ellces, ocuparon el banquillo de la sección segunda, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de resistencia en causa procedente del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, interesando se le impusiera a cada uno la pena de un mes y un día de arresto y 250 pesetas de multa, y la defensa, a cargo del señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Cuatro meses y 250 pesetas de multa interesaba el Fiscal para Manuel Lozano Ceballos, como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para el que interesaba la absolución el señor Beltrami, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ROBO

Angel Serrano Caballero, Manuel Sánchez García, Julián Díaz Peña, Vicente Paomares Contreras, Antonio Gilabert Hinojosa y José Sánchez García, comparecieron en la sección segunda para responder de un delito de robo de que el Ministerio Fiscal les acusaba, interesando la pena a cada uno de dos años, cuatro meses y un día, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación para uno y la sostuvo para los restantes.

CONFORMIDAD

Los que había señalado en la sección primera, en el acto del juicio los procesados se conformaron con las penas solicitadas.

El General inspector de la 2.ª Zona de la Guardia Civil en Cádiz

Ayer pasó el día en Cádiz, realizando visitas a las fuerzas de la Guardia Civil, el general inspector de la segunda zona de dicho Instituto don Federico de la Cruz Boullosa, con sus ayudantes.

Acompañado del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, señor Romero Fialo, visitó todas las dependencias de la Benemérita en esta capital, encontrando en perfectas condiciones todos los servicios.

Sucesos

UN ROBO

Juan Manzano Sabido, de 31 años, que habita en la calle Pasquín número 3, denunció que en la tarde de ayer fué avisado por un tal Eduardo, por estar el garaje de la calle Venezuela número 11, abierto, y hecho un registro, notó que le habían sustraído una cubierta valorada en 450 pesetas, ignorando quien sea el autor del robo, el que para llevarlo a cabo, fracturó el candado.

INTENTO DE HURTO

Manuel Lozano Peña, de treinta y dos años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Fabio Rufino, a erquerimiento de Manuel Pérez Naya, de treinta y tres años porque intentó sustraerle del bolsillo dinero, rompiéndole el pantalón, valorado los daños en 125 pesetas.

HURTO DE PINTURA

En la Comisaría de Vigilancia Juan Luis Rodríguez, que en la calle Plocia tiene un despacho de efectos navales, denunció que había notado ayer la falta de cuatro latas de pintura, valoradas en 63 pesetas,ignorando quien sea el autor de las sustraciones, habiendo sorprendido ayer, escondido en el interior, al menor Eduardo Tonda Martín, de doce años, que habita en l calle Mirador número 7.

¡COMO TE QUIERO...

Rosario Gallardo Rodríguez, de diecinueve años, que habita en la calle Soledad número 11, fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de contusiones y erosiones en l flexura del brazo izquierdo, herida contusa a nivel de la región frontal y contusiones en el hipocondrio, de pronóstico reservado, que se las produjo Antonio Ruiz Coca, con el que hace vida marital hace algún tiempo.

Delegación del Trabajo

LA HUELGA DE JEREZ

Como habíamos anunciado, el lunes estuvieron en Jerez de la Frontera, primero el auxiliar de la Delegación señor Martínez, presentando la fórmula de arreglo de este conflicto, y después de varias reuniones no se pudo llegar a un acuerdo, por lo que se celebró una nueva reunión, a la que concurrió el Gobernador y Delegado del Trabajo, también con resultado negativo, pues tanto patronos como obreros no cedían en sus respectivas peticiones.

Como resultado de estas reuniones, el Delegado nuevamente se inhibió en favor del Gobernador que continuó gestionando la solución del conflicto.

Tribunal de Urgencia

JUICIO POR TENENCIA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia compareció, en la mañana de ayer, Cristóbal Menacho Montero, al que acusaba el Ministerio Fiscal de un delito de tenencia de armas de fuego, en causa procedente del Juzgado de Instrucción, de Jerez de la Frontera, interesando se le impusiera la pena de seis meses de arresto y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Comparecieron los peritos armeros don Luis Sala Foronda y don Agustín Durán Ortega, los que reconocieron el arma intervenida, dictaminando en sentido de ser inútil para el uso.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo absolviendo al procesado.

SEÑALAMIENTOS

Para el día 3, se han hecho dos señalamientos de juicios ante este Tribunal:

Santiago (Jerez). — Tenencia de armas. — José Redondo Ortega. Señores López Gálvez y Lepiani.

Santiago (Jerez).—Armas. — José Díaz Serrano. Abogado señor López Gálvez.

Aniversario

En las páginas de nuestros libros, se lee que hoy día 31 se conmemora el quinto aniversario del sentido fallecimiento del que fué popular y activo compañero en la Prensa, muy querido entre nosotros, don Joaquín Quero Herrera (q. s. g. g.).

El finado consagró toda su vida desde la edad la trece años hasta su muerte luchando con antusiasmo en la tarea diaria en distintos periódicos de la localidad y prensa madrileña, donde fué redactor de los periódicos más importantes, siendo siempre muy solicitado por las especiales dotes que poseía.

También logró Quero alcanzar grandes triunfos en las hermosas ediciones publicadas y dedicadas al Turismo, donde colmó de satisfacción todos sus trabajos, siendo repartidos sus acreditados libros no sólo en España sino en América.

Al fin, al cabo de sus años, después de sufrir los contratiempos que la vida periodística paga con desengaños, le sorprendió cruel enfermedad que le imposibilitó ocuparse de sus tareas, sobreviniendo la muerte.

Y al recordar en este día tan luctuoso suceso, los que le sobrevivimos, cumplimos el deber de rezar una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

X.

Lo echan de la casa y después prende fuego a unos enseres

Próximamente a las cinco y media de la tarde se presentó en el cuartelillo de Seguridad Antonio Moreno, que habita en la calle Diego Arias, 1, y puso en conocimiento del cabo José Chicharro, que en la casa número 26 de la de Solano y en una habitación colindante con la azotea, había fuego.

Personados allí el mencionado cabo con el guardia mismo Cuerpo Aranda, comprobaron que, en efecto, en una de las habitaciones, donde horas antes habían practicado una diligencia de lanzamiento por orden del Juzgado, estaban ardiendo varios colchones de paja, que habían sido vaciados, y unos muebles viejos en unión de unos pedazos de madera.

Con la ayuda de los vecinos pudieron sofocar el fuego, no pudiendo evitar que la puerta de la habitación se quemase, como que así mismo el cuarto sufriese diversos deterioros.

Como se sospechase que el autor fuese el vecino expulsado, procedióse a buscarlo, por lo que poco después y por manifestaciones de los vecinos Angel Carrascal García y Francisco Sáiz Trueba, que lo habían visto salir y entrar momentos antes de descubrirse el fuego, fué detenido Joaquín Sánchez Soler, el cual se confesó en la Comisaría autor del siniestro.

Quedó a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Es sorprendida una partida de Monte

El agente de Vigilancia don Enrique García Escribano, sorprendió en la tarde de ayer, en el Bar La Peña, sito en la calle Barrié, una partida de monte.

Trasladados los jugadores a la Comisaría, resultaron ser José Luque Valderrama, José Mena Rojas (a) El Lápiz, Enrique Bornes Pinto, Vicente González Brea (a) El Céntimo y José Luis Carmona Díaz.

Dichos individuos quedaron detenidos en dicho centro, incautándose la Policía de una baraja y de alguna cantidad en metálico.

Es sorprendido oculto en una carbonería

El gerente del Café Alcázar, sito en la calle Benjumeda y Sagasta, requirió anoche, a la una, a los serenos para que detuviesen al individuo José Rodríguez Silva, de veintitrés años, sin oficio ni domicilio, el cual fué encontrado oculto encima de la carbonera, sin duda con ánimo de quedarse dentro para robar.

Quedó detenido en la Comisaría.

Delegación de la Marina civil

DEBEN PRESENTARSE

Para tratar asuntos de gran interés para ellos, deben presentarse en la Delegación de la Marina Civil, los siguientes individuos:

Salvdor Alemany Alemany.
José García Rebolledo.
Aquilino Pereira Doral.
Joaquín Ortiz Hinojal.
Miguel Garrido Domínguez.
Rafael Martín Lanzarde.
Antonio Méndez Gutiérrez.
Juan Gómez Morales.
José Luis Salgado Cano.
Angel Román Pérez.
Soerotes Zamora Mayor.
José Manuel Martínez Gómez.
Manuel Sánchez Cerezo.
Ramón Romero Gaspaso.
José R. Campos Barrios.
Diego Gómez Mata.
Daniel Louzao Goris.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

APROBO EL ANTEPROYECTO DE AMNISTIA PARA CALVO SOTELO Y GUADALHORCE, QUE SERA PRESENTADO MAÑANA A LAS CORTES. : : : :

Los ministros a la llegada : : : : : : : :

Madrid.-Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar el acostumbrado Consejo de los martes.

A su llegada, los ministros no hicieron manifestación alguna de interés a los informadores.

A las diez y media quedaron los ministros reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, no pudo asistir al Consejo por continuar indispuesto.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos menos diez de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida : : : : : : : : :

Al abandonar la Presidencia el ministro de Marina, los periodistas le interrogaron sobre la noticia de interés político que ayer anunció el jefe del Gobierno.

—Ahora lo verán ustedes en la nota—contestó el señor Rocha.

Los periodistas, ante los rumores circulados durante la mañana sobre crisis, preguntaron:

—¿Es parcial o total?

El ministro de Marina, creyendo que la pregunta se refería al proyecto de amnistía, contestó:

—Parcial para esos dos señores, pero el presidente les dará a ustedes cuenta de ella.

Aclarado el motivo de interés político, el ministro de Marina negó rotundamente los rumores de crisis, y dijo que el Consejo no se había ocupado de nada que con ella se relacionase.

—¿Cuál será la actitud del Gobierno ante el dictamen contrario a su proyecto de haberes del Clero dado por la Comisión de Justicia? ¿Mantendrá el Gobierno el proyecto?

—No sé. En el Consejo no hemos tratado de eso; habrá que ver cómo se desarrollan los hechos y cómo se manifiesta el Parlamento.

El señor Rocha terminó su conversación con los informadores, negando que tuvieran fundamentos los rumores de dimisión del ministro señor Pareja Yévenes.

A continuación salió el jefe del Gobierno, que fué abordado por los informadores.

—¿Cuál es esa noticia de interés político que nos anunció ayer usted?

—Yo soy amigo de ustedes, y les oriento siempre para que estén bien informados. No hay más noticias de interés que la de que el Consejo ha aprobado el anteproyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea, que se presentará mañana o pasado a las Cortes.

Dos informadores preguntaron después al jefe del Gobierno, los fundamentos que tenían los rumores de crisis circulados con motivo de la derrota del Gobierno en dos Comisiones parlamentarias.

—Nadie ha pensado en eso—replicó el señor Lerroux, al tiempo que montaba en su coche.

Interrogado el señor Pita Romero, sobre si el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos, y el ministro contestó afirmativamente.

Como insistieran los informadores, el señor Pita agregó:

—Aún es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones; lo que sí les puedo asegurar es que las negociaciones se desarrollan por buen camino y en ambiente perfectamente favorable.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo : : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se dió cuenta de un documento enviado por el Comité organizador de la Conferencia Paneuropea, pidiendo al Gobierno español que envíe representantes a este concurso, que tendrá lugar en Viena el día 26 del próximo mes de febrero, acordándose que pase a estudio de los ministros de Estado e Industria y Comercio.

—A propuesta del ministro de la Gobernación, se le autorizó para que envíe al gobernador de Ciudad Real diez mil pesetas, destinadas a remediar la situación en varios pueblos de la provincia comprendidos en un plan de obras públicas, y el ministro del ramo anunció que empezará a realizarse dentro de varias semanas.

—Se aprobó proyecto de decreto organizando el Patronato Nacional del Turismo.

—Se encontró una fórmula para remediar el conflicto obrero que se ha planteado en la fábrica de Mieres, por resolución de una autoridad judicial.

—El presidente del Consejo dió cuenta de los asuntos relacionados con el orden público.

—Propuso y se aprobó autorizar al ministro de Hacienda, para que proceda a la renovación del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

ESTADO: Concediendo la Banda de la Orden de la República, al general inspector de la Guardia civil don Cecilio Bedia y de la Cavallería.

—Deliberó el Consejo sobre las negociaciones comerciales en curso con diversos países.

JUSTICIA: Decreto restableciendo algunas prisiones de partidos judiciales y suprimiendo algunas.

—Propuesta de libertad condicional de procedimiento sumarial a favor de veintidós penados que sufren condenas de duración inferior a dos años, impuestas por Tribunales de jurisdicción ordinaria.

—Decreto promoviendo en turno tercero a la categoría de fiscal de Territorial, a don Juan Francisco Marín Gutiérrez, que sirve en Barcelona y pasa a Palma de Mallorca.

—Decreto promoviendo a la categoría de fiscal judicial de ascenso a don Julio Inchausti, que sirve el cargo en Barcelona.

—Decreto promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Alberto Gil Elber, abogado fiscal de término de la Audiencia de Valladolid, donde continuará prestando servicios.

La sesión de Cortes

SE TERMINA LA TOTALIDAD DE LA DISCUSION DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES.

Poca animación en la Cámara. El Ministro de la Gobernación no asiste por continuar enfermo : : :

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con escasa animación en escaños y tribunas, dá comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión se encuentran el Jefe del Gobierno y los Ministros de Trabajo y Guerra.

A propuesta del Presidente, consta en acta el sentimiento por el fallecimiento del diputado señor Corominas.

EL PRESIDENTE dá cuenta de la enfermedad del Ministro de la Gobernación, el cual no podrá asistir hasta mañana a la sesión para explicar los sucesos de la Facultad de Medicina.

Mediante sorteo, el señor CASANUEVA opta por el acta de Salamanca, y queda vacante su acta por la circunscripción de Guadalajara.

Se aprueba definitivamente el proyecto de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro, plazo dos años, 5,50 por 100 vence el 12 de Abril.

Continúa el debate sobre derogación de ley de términos municipales : : : :

Se reanuda el debate sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales.

El señor MAROTO: Consume un turno impugnando dicha ley. Reprocha a los socialistas que sien do internacionalistas y partidarios de abolir las fronteras, las quieran crear dentro del territorio nacional. En algunos pueblos los socialistas se sirven de esa Ley en beneficio de sus organizaciones sindicales.

El señor SABORIT, le interrumpe diciendo que el orador rechaza a los obreros afiliados a la U. G. T.

El señor MAROTO: Todos mis obreros han sido socialistas hasta que se han convencido de que los jefes socialistas son sus enemigos.

Dice que el señor Largo Caballero impedía trabajar a quienes no ingresaban en las Casas del Pueblo. Hasta en las obras del Municipio y del Estado únicamente trabajan los simpatizantes del socialismo.

Los patronos estaban coaccionadísimos, arruinándose. Además se imposibilitaba la vida de la agricultura.

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista). Impugna la totalidad del proyecto. Niega que la Ley de términos favorezca un sector sindical determinado. Antes de esta ley los campesinos carecían de independencia para organizarse, pues los patronos los seleccionaban a la hora del trabajo. Mediante la Ley que se combate, están afiliados más de cinco mil campesinos al socialismo.

EL PRESIDENTE le llama al orden por la extensiva amplitud de su intervención.

El señor MARTINEZ HERVAS termina advirtiendo al Gobierno la responsabilidad en que incurriría si los campesinos se alzaran contra quienes los atropellan.

El señor CAZORLA, por la Comisión, le contesta. Recuerda las palabras del señor Largo Caballero de que gracias a la Ley de términos se pudo acabar con el caciquismo, pero ese caciquismo ha sido sustituído por el de las Casas del Pueblo.

El país deseaba su derogación y lo prueba que los radicales llevaron a las Constituyentes un proyecto de derogación y los socialistas dictaron numerosas excepciones a la Ley.

El señor BRAVO FERRER, por la minoría conservadora, afirma que la realidad no ha respondido a los buenos propósitos de los que implantaron la Ley.

El señor ARAGAY, de la Esquerra, combate la derogación de la Ley de términos, por entender que aminoraba la crisis de trabajo.

Niega que las derechas defiendan los intereses de los obreros.

Reclama una legislación social del Gobierno, digna e independiente.

Un MIEMBRO de la Comisión, le contesta diciendo que la Ley de términos será innecesaria cuando se aprueben otras de carácter social y así desaparecerá el problema de los salarios.

El señor RUIZ ALONSO ataca a la Ley de Términos, considerándola como un arma política en manos de los socialistas.

Dice que en materia social los obreros de las derechas están más avanzados que los socialistas. A éstos les dice que desde el Poder no aminoraron el paro obrero.

El señor MAGRANEL, propone que se nombre una Comisión parlamentaria que se ocupe de este asunto.

El señor LUNA rechaza los ataques dirigidos al partido socialista.

El señor ROMERO dice a Ruiz Alonso que no comprende como siendo obrero se sienta en los bancos de la burguesía.

El ministro de TRABAJO se lamenta de que el partido socialista se ponga enfrente del Gobierno. Dice que con la Ley de términos solo se legisla para una clase y queremos — dice — legislar para todo el mundo.

Elogia el funcionamiento, en algunas provincias, de las oficinas de colocación obrera.

Propone a la Cámara la derogación de la Ley de términos, y niega que el Gobierno esté mediatizado por las derechas ni por el capitalismo.

El señor MARTINEZ GIL: Aboga por la protección del obrero y al que considera en inferioridad respecto a los patronos.

El señor MARTINEZ HERVAS: Rectifica, e insiste en su defensa de la Ley de términos.

Termina la discusión de la totalidad y se suspende el debate.

Ruegos y preguntas : : :

El señor BRUNO ALONSO, pide se provean por concurso las vacantes de secretarios, depositarios e interventores de los Ayuntamientos.

El señor MANSO pide se paguen a los obreros de Salamanca los jornales por la recolección de 1931.

El Ministro del TRABAJO le contesta que él se atiene a los informes que se le han dado.

Niega que obedezca a las presiones políticas.

El señor MANSO anuncia una interpelación sobre este asunto y el ministro se la acepta.

Se levanta la sesión a las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.



De España y el Extranjero

Sigue ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Sevilla

CON LA DECLARACION DE VARIOS TESTIGOS, SE DA POR TERMINADA LA PRUEBA TESTIFICAL, CONCLUYENDO TAMBIEN LA DOCUMENTAL. : : : : :

EL JUICIO SE SUSPENDE HASTA EL PROXIMO JUEVES, PARA QUE EL FISCAL PUEDA REDACTAR SU ESCRITO DE CONCLUSIONES DEFINITIVAS. : : :

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana, comienza el juicio con el interrogatorio de los últimos testigos.

Comparece en primer lugar don José Bastos Auzar, ex gobernador civil de Sevilla.

Dice que en la época en que él ocupó el Gobierno civil, los militares retirados prestaron algunos servicios.

A continuación comparece el capitán de Infantería, del batallón número 9, don Juan Benítez.

Declara que se recibió orden en el cuartel del Carmen, para que saliera una compañía y que ésta salió.

Don Ignacio Auñón, capitán de Infantería, declara en términos análogos al anterior.

Don Miguel Fernández, también militar, dice que en los libros de oficinas se anotaron las órdenes emanadas de Capitanía.

Después declara el teniente don José Navalero, y a continuación el general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García, residente en Córdoba.

Este último testigo, dice que se trasladó a Sevilla para presentarse a sus superiores. El señor Berea le dió cuenta de lo que ocurría. Añade que este procesado cumplió en absoluto con su deber.

Con este testigo termina la prueba testifical.

El PRESIDENTE dice a continuación que no ha llegado todavía a la Sala cumplimentado el exhorto enviado al juez de Cádiz, para que tomase declaración al general Sanjurjo, pero que en cambio ha llegado un telegrama que el considera suficiente a los efectos de la prueba.

El SECRETARIO da lectura al telegrama, y en le que el juez dice que tomada la declaración al general, manifestó su total conformidad con el contenido de la pregunta.

La pregunta enviada por la Sala fué sobre si reconocía como auténtica y emanada de su persona una orden dada al coronel de la Guardia civil, señor Roldán Trapaga, para que se incautara del Ayuntamiento y que iba firmada por el delegado del Gobierno.

Como decimos, el general ha contestado afirmativamente.

Considerada por las defensas suficiente la prueba, se da ésta por presentada, pasándose a la prueba documental.

El FISCAL la da por reproducida íntegramente.

A petición de las defensas, se da lectura de un informe del general Ruiz Trillo, en el que expresa su creencia de que la sublevación sorprendió a la guarnición de Sevilla, y que sólo en algunos elementos aislados de la Benemérita pudiera suponerse, a su parecer, conocimiento de lo que se preparaba.

Leídos algunos "folios", el PRESIDENTE anuncia que ha concluído totalmente la práctica de la prueba.

A continuación el FISCAL pide que se suspenda la vista hasta el jueves, a las diez de la mañana, para poder redactar su escrito de conclusiones definitivas.

Así lo acuerda la presidencia, y se termina el juicio a las once de la mañana.

SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA. - EL SR. LERROUX CREE QUE DEBIERA VENIR EL SEÑOR CALVO SOTELO, PARA QUE LOS SOCIALISTAS DISCUTIESEN CON EL CUANTO QUISIERAN

Madrid.—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, señor Lerroux, preguntó a los periodistas de dónde había nacido el rumor de que le hablaron esta mañana en la Presidencia.

—Yo me he quedado asombrado —dijo—cuando supe que se había telegrafiado al extranjero.

Los periodistas le contestaron que quizás el rumor había nacido por la derrota del Gobierno en las Comisiones parlamentarias.

—Pues carece de base—respondió Lerroux—. Yo he dicho que somos un Gobierno minoritario, sujeto a estas incidencias. Además, la crisis no iba a plantearse mientras los dictámenes van de la Comisión a la Cámara, donde no sabemos cómo pasará.

Hablando del proyecto de amnistía, manifestó que esta tarde se redactaría el proyecto que llevaría al Presidente de la República para que autorizase su presentación a las Cortes, y esto se hará mañana.

Un informador le dijo que los socialistas apelarán a todos los medios para que el señor Calvo Sotelo no se siente en la Cámara.

—¿Tanto les estorba?—replicó el señor Lerroux—. Pues creo que debía venir para que discutan con él cuanto quieran.

EL PLAN PARLAMENTARIO EXPUESTO POR EL SR. ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, manifestó a los periodistas que había recibido dictamen de Marina sobre recompensas a varios oficiales técnicos de la Armada; sobre autorización para contratar la reparación de coches correos; informe de la Comisión de Presupuestos; dictamen regulando los haberes del clero; proposiciones de ley del señor Martínez de Velasco, sobre reforma de la Reforma Agraria, y de Gil Robles, sobre revisión de las bases de la Reforma Agraria; de Martínez de Velasco, sobre el régimen de expropiación de las fincas de los ex grandes de España.

Esperaba que mañana asistirá el ministro de la Gobernación al Parlamento, por estar mejorado, y dijo que pondrá a debate el dictamen sobre intensificación de los cultivos en Extremadura.

DISGUSTOS Y AMENAZAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Los comentarios de última hora en el Congreso, han sido alrededor de los acuerdos del Gobierno, de conceder la amnistía parcial a los señores Guadalhorce y Calvo Sotelo, y también acerca de la aprobación del dictamen relativo a los haberes del clero, hecho por la Comisión de Presupuestos.

Entre los diputados de la extrema izquierda, particularmente entre los socialistas, dichos acuerdos han producido gran disgusto, reiterándose sus ataques al Gobierno, al que acusan de estar al servicio de las derechas.

Un caracterizado diputado socialista afirmó que su minoría mantendrá firme el acuerdo de apelar a todos los procedimientos para evitar que estos acuerdos se lleven a la realidad, y en el salón de sesiones se agotarán todos los procedimientos reglamentarios para diferir su aprobación. Si esta obstrucción no diera resultado, acaso el partido socialista tome otras más importantes soluciones.

En cambio, los diputados derechistas y los radicales, afirmaban que a pesar de estos anuncios de la extrema izquierda y de los socialistas, no ocurriría nada adverso al Gobierno, y por mucho que sean los procedimientos reglamentarios que utilicen para diferir la aprobación de los dos proyectos, éstos pueden quedar aprobados en una sola seión, puesto que la parte dispositiva de los mismos se concretará en un solo artículo.

En lo que sí han convenido unos y otros diputados, es que la presente semana parlamentaria tendrá un excepcional interés político y durante la misma quedará definida la política del Gobierno, pudiendo salir de la Cámara robustecido en su prestigio y autoridad para seguir la ruta que ha pactado con la opinión pública española en las últimas elecciones verificadas.

De no proceder en la Cámara el señor Lerroux con autoridad y fuerza, pueden darles las minorías que se han comprometido a prestarle su apoyo, un difícil momento político.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y ACUERDA INFORMAR FAVORABLEMENTE EN LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, para informar acerca del dictamen de la Comisión de Justicia sobre los haberes del Clero.

El presidente de la Comisión, señor Villanueva, nos dijo que el señor Prieto informó en contra, por ser el proyecto anticonstitucional.

El representante de la CEDA, señor Barros de Lis y el maurista Mondejar, negaron ese carácter anticonstitucional.

El señor Santaló apoyó los argumentos del señor Prieto, y por mayoría se acordó informarlo favorablemente, votando en contra los socialistas señore Prieto, Negrín y Hernández Zancajo, y el de la Esquerra Santaló. Se abstuvo el radical señor Rey Mora.

También informó favorablemente un crédito de noventa mil pesetas para la reparación de coches correo.s

Quedó sobre la mesa otro crédito de 26.000.000 de pesetas para construcción de escuelas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NIEGA CERTEZA A LOS RUMORES DE CRISIS. AL GOBIERNO NO HAY QUIEN LO DERROTE..DICE GUERRA DEL RIO

Madrid.—Esta tarde los periodistas hablaron con el Ministro de Obras Públicas acerca de los rumores circulados y de los posibilidades de una crisis.

El ministro lo negó, porque decía se carece de motivo para ello. El Gobierno continuará aún mucho tiempo.

Un periodista lo preguntó:

—¿Y si las derechas lo derrotan?

—Este Gobierno no puede ser relevado hasta que tenga detrás una mayoría republicana amplia.

—¿Y cuál sería entonces la situación?

Como el ministro no contestase concretamente a la pregunta, el informador le dijo:

—La Comisión de Justicia ha hecho un dictamen diferente al proyecto del Gobierno. ¿Mantiene el Gobierno ese proyecto?

—Lo mantiene—contestó el ministro.

—¿Entonces la Cámara puede aprobar el dictamen, derrotando al Gobierno?

—No hay quien derrote al Gobierno.

El ministro no quiso expresar cuál sería la solución parlamentaria que daba a entender sus palabras.

Acerca del tema ferroviario se negó a hablar, porque—dijo—sus palabras podrían influir en las cotizaciones de Bolsa.

Terminó diciendo que el proyecto de Ordenación bancaria estará en la Cámara antes de un mes.

BESTEIRO ASEGURA QUE NO SE LLEGARA A LA ESCISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA. - PREGUNTADO SI SE LLEGARA A UNA REVOLUCION SANGRIENTA, DIJO: "NO SOY CORTA CABEZAS"

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos los informadores hablaron animadamente con el señor Besteiro, acerca de sus discrepancias con don Francisco Largo Caballero, diciendo:

—A la escisión no llegaremos por ahora, ni veo su posibilidad. No puedo en cambio responder del porvenir.

En mi partido mandará la mayoría, y los demás obedeceremos.

Se le recordó que el Consejo había aprobado la amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, y que no debían tolerarlo los propios republicanos.

El señor Besteiro repuso que quizás a quienes menos les convenga sea a las propias derechas.

Dijo también que no habrá partido de derecha ni izquierda, por exceso de jefes.

El ex presidente de las Cortes se extendió después en consideraciones acerca del desarrollo del socialismo en el mundo.

Se le indicó que Pestaña se está acercando mucho al socialismo, y lo confirmó.

Afirmó que Pestaña desea que se realice una obra constructiva, y esta es la forma socialista que parece dominar en Inglaterra, Bélgica y Francia.

Mi gran ideal—dijo—es lograr mediante la evolución y construcción, el triunfo de los ideales socialistas en España.

Preguntado si se llegará a una revolución sangrienta que harían él y los suyos, contestó:

—No soy corta-cabezas.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T. SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid. — Los periodistas preguntaron esta tarde al nuevo presidente del Comité Ejecutivo de la Unión General, sobre la situación política que pueda derivarse de la táctica revolucionaria que adopte el partido socialista.

Contestó que consideraba improcedente por ahora hacer declaraciones y se remitía a los actos futuros del Comité.

Es muy delicada la tarea que se inicia—dijo—y prefiero callar.

En cuanto a su elección se limitó a señalar la responsabilidad que acumula sobre él la prueba de confianza que le ha dado el partido.

Lo mejor—terminó diciendo—es esperar a que se sucedan los acontecimientos, ellos lo dirán todo.

A JIMENEZ ASUA TODOS LOS CAMBIOS LE PARECEN ADMIRABLES

Los periodistas preguntaron al señor Jiménez Asua. sobre el cambio de táctica socialista, contestando:

—A mí todos los cambios me parecen admirables. Soy un socialista disciplinado a quien todo le parece bien. ¿Que se cambia de táctica? Pues cambio. ¿Que volvemos? Pues vuelvo yo y eso es todo.

Como impresión particular no tiene ninguna, porque no tuvo tiempo de enterarse a fondo de la cuestión.

MARTINEZ DE VELASCO ESTIMA PELIGROSA LA ORIENTACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los periodistas preguntaron también al señor Martínez de Velasco sobre esta cuestión, y contestó:

—No tengo juicio formado sobre la disidencia en el seno del socialismo. Lo ocurrido hasta ahora es el triunfo de la tendencia revolucionaria de Largo Caballero. Esta orientación me parece muy peligrosa, como todo sistema apoyado en la violencia. En mis predicaciones y en mis obras, constantemente me he mostrado enemigo de los extremismos, tanto de la izquierda como de la derecha, que están dispuestos a prescindir de los cauces legales.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO SOMETERA A UN REFERENDUM SU POSICION EN LA CUESTION POLITICA

Madrid.—A última hora se reunió en el domicilio social el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario. A esta reunión se le dió gran impotrancia.

Al terminar la reunión, se facilitó una nota oficiosa, diciendo había presentado la dimisión total la Comisión Ejecutiva, no siendo aceptada por el Comité Nacional, acordando someter a un "referendum", que se celebrará del uno al 28 de febrero, la posición del Sindicato en la cuestión política. Sea cual fuere el resultado de este "referendum", el Sindicato Nacional acatará las decisiones adoptadas, sometiéndose a la disciplina acostumbrada en esta asociación.

EN LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA, SE HA PRESENTADO LA PROPUESTA DE EXPULSION DE TRIFON GOMEZ Y OTROS

Madrid.—Mañana se reunirá la Agrupación Socialista Madrileña, en la Casa del Pueblo, y tratará de la propuesta presentada por un grupo de afiliados, pidiendo la expulsión de Trifón Gómez y los demás firmantes del manifiesto del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

La proposición motivará un amplio debate, en el cual es casi seguro que intervendrán las primeras figuras socialistas de criterios convergentes.

UNA PROPOSICION DE HONORIO MAURA

Madrid.—El diputado don Honorio Maura, ha presentado una proposición incidental, para la urgente defensa de la riqueza rústica, forestal y ganadera.

MAÑANA FIRMARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUTORIZACION PARA PRESENTAR A LA CAMARA EL PROYECTO DE AMNISTIA.

Madrid.—Al atardecer, después de conversar con el señor Alba, manifestó el jefe del Gobierno que mañana someterá a la firma de S. E. el Presidente de la República, la autorización para presentar a las Cortes el proyecto parcial de amnistía.

Justificó el Consejo de mañana, por la necesidad de que informen sus compañeros de Gabinete, pues hoy solamente había informado él.

SE HABLABA DE LA DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La ausencia esta tarde de la Cámara del ministro de Instrucción, incrementó el rumor de que había dimitido por oponérseles sus compañeros de Consejo a dar a los estudiantes confesionale igual representación en los claustros que tienen los fuetistas.

Confirmaba la posible dimisión el inesperado Consejo de mañana.

LA CUESTION SOCIAL EN ESPAÑA. -- SOBRE LA RECOGIDA DE ARMAS

Madrid. — El Subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que la huelga de Avila sigue sin incidentes, al extremo de que la fuerza pública concentrada allí se ha reintegrado a sus bases.

Sigue la huelga de Castellón con menos violencias. La de Toledo continúa estacionaria.

Para mañana miércoles se anuncia en Madrid la huelga de los obreros de enlaces ferroviarios de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

En Coruña ha terminado la huelga del ramo de construcción.

Este Ministerio se ocupa de la situación creada en Málaga, con motivo de las violencias aisladas que allí se vienen sucediendo.

En Jerez los obreros no aceptaron el "laudo" del gobernador. Se enviará un delegado del trabajo para que intervenga en el conflicto.

En cuanto a las noticias de la Prensa de esta mañana, sobre recogida de armas, reitero las manifestaciones que hice últimamente. Se ha enviado a los gobernadores la siguiente circular:

"Ruego a V. E. dé las órdenes oportunas para que en ningún caso se devuelvan las armas que estén en depósito sin previa presentación de la licencia, el recibo de depósito y la guía correspondiente y teniendo en cuenta el Decreto de 15 de Abril de 1931 referente a la disolución de somatenes. Las demás armas serán destruídas y convertidas en chatarra, según se ha ordenado con anterioridad."

RUMOREASE QUE LOS POPULARES AGRARIOS HARAN INMEDIATA DECLARACION DE REPUBLICANISMO

Madrid.—Se rumoreaba también en la Cámara, que va a ser inmediata la declaración de republicanismo de los populares agrarios y que entonces se plantearía la crisis, para que en el Gabinete haya una mayor representación de los elementos agrarios y popular agrarios.

Al mismo tiempo los izquierdistas radicales se separarían del Gobierno, para marcar su matiz político.

RUIZ DE ALDA NIEGA SU INTERVENCION EN EL ASALTO A LAS OFICINAS DE LA F. U. E.

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Ruiz de Alda sobre la información publicada por "El Socialista", en la que le culpa del asalto a las oficinas de la F. U. E. en San Carlos.

—Yo—contestó—no he intervenido para nada en eso. Es un episodio de la lucha entre los estudiantes, por el carácter marcadamente político de la F. U. E. Yo no he tenido nunca contacto con los asaltantes, aunque lo tengo con los estudiantes que pertenecen a "Falange Española", y no puedo decir más—terminó diciendo—, que ya es bastante.

SEVILLA Y SUS FIESTAS

Sevilla. — El Ayuntamiento ha publicado las bases de un concurso para premiar con quinientas el mejor artículo que se publique en la Prensa de España elogiando a Sevilla y sus fiesta.

SE LE PREGUNTA A COMPANYS SOBRE UN ARTICULO Y CONTESTA CON UNAS CUANTAS EVASIVAS

Barcelona.—El señor Companys dió al mediodía cuenta a los periodistas del Consejo celebrado anoche en la Generalidad.

Dijo se ha firmado el primer nombramiento de notario de Cataluña hecho por la Generalidad.

Se le preguntó si el Consejo trató de un artículo publicado por el semanario socialista "Justicia Social" atacando rudamente al Presidente de la República.

El señor Companys contestó que no creía oportuno tratar de ese asunto. Tiene para el Presidente de la República los máximos respetos y atenciones.

Insistieron los periodistas en que siendo el inspirador de este semanario el consejero de la Generalidad Comorera, se estimaba como un ataque de este señor al Presidente de la República.

El presidente de la Generalidad contestó que el asunto no era de su incumbencia y el Consejo no lo trató por no creerlo oportuno.

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Esta tarde se inauguraron las sesiones del Parlamento catalán, sin incidentes.

RADICALES-SOCIALISTAS CATALANES

Lérida.—Se celebró el tercer congreso del partido radical-socialista catalán. Ochenta delegados representantes de diez y ocho mil afiliados.

Al terminar se celebró un mitin hablando varios oradores y resumiendo don Marcelino Domingo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30:
Universal presenta por última vez a Pat O'Brien y Gloria Stuar en

El Infierno en Vida

Butacas, 1'00. Paraíso, 0'25.

Mañana: "LA GRAN ATRACCION", opereta con música de Franz-Lehar.

Muy pronto: "LA NIÑA DE LA PUEBLA", con su espectáculo flamenco.

"GALAS 1934". Maravilloso espectáculo con LOLITA ASTOLFI Y CONCHITA PIQUER.

Desde hoy, de 4 a 8, se despacharán en Contaduría las localidades para las dos charlas líricas que dará los días 5 y 7 FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

Miércoles 31 enero 1934
Ultimas proyecciones de la emonante y misteriosa producción "SOBRENATURAL", por Carole Lombard, y "FUERA", por Stan Laurel y Oliver Hardy.
A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.
Mañana: "JUEVES GRAFICO NUMERO 4", con selecto programa.

Cine Municipal

Miércoles 31 enero 1934
Estreno
"A TODA HELICE"
producción Columbia, por William Collier y Joan Marsh.
A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Butaca primera a sexta fila, 0'75. Anfiteatro, 0'50.
A cero: A las 8 y 45: Butaca, 0'60. Sillón, 0'50. Butaca primera a sexta fila, 0'50. Anfiteatro, 0'30.
"WOLGA-WOLGA"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

ACUERDAN IR A LA HUELGA COMO PROTESTA CONTRA EL RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL DE LA F. U. E. EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Sevilla.—Los directivos de la Federación de Estudiantes Católicos acordaron declarar la huelga general a partir de las diez de la mañana de hoy, como protesta contra el reconocimiento de carácter oficial de la F. U. E. en los centros de enseñanza.

Esta mañana antes de comenzar la huelga, los directivos de los católicos se entrevistaron con el rector de la Universidad, anunciándole su decisión, prometiéndoles que recomendarían a sus afiliados dejaran de asistir a las clases, pero que guarden una actitud pacífica y correcta.

El rector les dijo que aunque es contrario a toda huelga, le parecía bien que en el caso de considerar necesario patentizar una protesta lo hicieran pacíficamente, evitando la repetición de hechos desagradables que son perjudiciales a la Universidad y a los propios estudiantes.

Seguidamente los católicos abandonaron la Universidad, sin promover desórdenes.

En la puerta del centro quedaron varios grupos, comentando el acuerdo de huelga.

Poco después de las doce entró en la Universidad un pequeño grupo de estudiantes dando gritos aislados contra la F. U. E., sin dar motivo a que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

PROXIMO CONGRESO VITIVINICOLA

Alcázar de San Juan.—Se ha constituído en Valdepeñas la comisión organizadora del Congreso vitivinícola que ha de celebrarse muy en breve.

Concurrieron representantes de cuatro provincias manchegas.

El Ayuntamiento patrocina el Congreso. En éste se abordarán con amplitud todos los problemas que hoy determinan la desvalorización de nuestros vinos.

SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL PERO COMPLETAMENTE PACIFICA

Avila.—En la Casa del Pueblo se reunieron todas las sociedades obreras, acordando declarar la huelga general como protesta por la crisis de trabajo, y presentar los oficios en los plazos legales que marca la ley.

Se pretende que el paro abarque a todos los oficios y se desarrolle en forma análoga al primero de mayo. También desean que la huelga tenga carácter pacífico.

Con este motivo han llegado de Madrid 25 guardias de Asalto, al mando de un teniente.

El gobernador dijo a los periodistas que ha tomado las medidas necesarias para garantizar el orden público.

UN RASGO PARA EVITAR EL HAMBRE EN UN PUEBLO

Puertollano.—El ganadero de reses brayas don Félix Cossi, en vista de la aguda crisis de trabajo por que atraviesa el pueblo de San Quintín, como consecuencia de la paralización de la explotación de una mina, ha ofrecido a las autoridades remediar en parte el paro, plantando olivos en una finca de su propiedad y facilitando dinero para construcción de un camino vecinal.

El rasgo está siendo muy elogiado.

ES MUERTO UN RECLUSO POR NO OBEDECER LAS ORDENES DE UN CENTINELA

Oviedo.—En la cárcel, el preso Manuel Ramírez Uceda, se asomó a una ventana.

El centinela le advirtió que se retirara; pero lejos de obedecer, insultó soezmente al soldado, que disparó.

La herida fué tan grave que falleció al llegar a la casa de socorro, donde se le llevó en un carro de Asalto.

El suceso soliviantó a los reclusos, habiendo un conato de plante.

A última hora de la tarde, se restableció la normalidad en la prisión.

UN ARTICULO DE VENTOSA Y CALVE SOBRE LA POSICION DE LA LLIGA

Barcelona.—La "Veu de Catalunya" publica un artículo de Ventosa y Calve, titulado "Nuestra posición", en el que dice:

"Alrededor del acuerdo tomado por el Consejo general de la Lliga de que sus diputados no concurran por ahora a las sesiones del Parlamento de Cataluña, se está formando una atmósfera que conviene disipar.

Unos confunden de buena fe los términos de la cuestión y otros tergiversan maliciosamente dichos términos, presentando nuestra actitud como un acto de rebeldía contra el resultado electoral adverso, o lo que es peor, como un ataque a la autonomía de Cataluña".

Después de historiar la vida política de la Lliga Regionalista, luego la Lliga Catalana niega que la abstención se deba al resultado electoral; menos a un ataque contra la autonomía, ya que siempre defendieron la reforma de la ley electoral en un sentido proporcionalista, porque con este procedimiento se evitará la ferocidad en las luchas electorales.

Refiriéndose a la cuestión del orden público, dice que no ha de convertirse en instrumento a servicio de determinado partido.

Extranjero

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO FORMADO POR MR. DELADIE. -- UNAS ENERGICAS DECLARACIONES DE ESTE

París.—El segundo Gabinete que preside el señor Daldie y que ha queddao constituído esta mañana, está integrado por diez y siete ministros, de los cuales trece son diputados y cuatro senadores.

El nuevo Gabinete cuenta con ocho subsecretarios de Estado, todos ellos diputados; quince miembros del nuevo Gobierno, pertenecen al partido radical socialista y los restantes pertenecen a los diversos partidos que forman el centro-izquierda de la Cámara.

Como los elementos neo-socialistas se han negado a colaborar en el Gobierno, carecen de representación en el Gabinete.

El presidente del Consejo, señor Daladie, en unas enérgicas declaraciones que ha hecho a la Prensa, al quedar constituído el nuevo Gobierno, ha manifestado que había querido formar un Gobierno de autoridad republicana, al objeto de restablecer la confianza y el orden en los espíritus, para continuar la labor de saneamiento financiero.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES SE PRESENTARA A LA CAMARA EL PROXIMO MARTES. -- LOS PLANES DEL PRESIDENTE

París.—El primer Consejo de Ministros del nuevo Gbinete, ha decidido hacer completa luz sobre los acontecimientos que preocupan al Parlamento y a la opinión.

El Gobierno se presentará a la Cámara el martes próximo y hará la declaración ministeril.

El señor Deladie tiene el propósito de aprovechar el plazo hsata el martes, para adoptar cierto número de sanciones relativas a los acontecimientos judiciales en curso.

El Gobierno proyecta efectuar lo antes posible, un intensa reforma fiscal.

El señor Deladie, se propone además, hacer el sábado una declaración radiada al país, exponiendo su programa.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS SE CREE TERMINARAN EN LA PROXIMA SEMANA

París.Las negociaciones comerciles franco-españolas, continuan el curso normal.

La representación española, además de reunirse con la de Francia, permanece en estrecho contacto con la comisión asesora de exportadores.

bieron esta tarde a sus colegas franceses, permaneciendo reunidos hasta las cinco y media. Esta reunión fué seguida de una conferencia de los respectivos presidentes.

El señor Badía recibió hoy a los corresponsales en París, y les manifestó que las conversaciones basadas en el principio de reciprocidad de los contingentes, se desarrollan satisfactoria y normalmente; aunque resultan lentas y complicadas por el momento en que se efectúa, que coincide con negociaciones comerciales con otros países y también por la naturaleza de las cuestiones que se debaten.

Agregó que las negociaciones se encuentran actualmente en el momento culminante del período prefiniitivo, y que salvo contingencias imprevistas, quedarán terminadas a último de l próxima semana.

DON ALFONSO DE BORBON EN UNA CACERIA POR EGIPTO

El Cairo.—Don Alfonso de Borbón, que se encontraba en el Cairo desde hace algunos días, ha marchado a Sudán para tomar prte en una expedición de cacería.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

Berlín.—Con motivo del primer aniversario del advenimiento al poder del Gobierno nacional socialista, la capital amaneció hoy empavesada. Los edificios públicos las iglesias y numerosas casas particulares, han aparecido engalanadas con banderas y colgaduras.

Por la mañana se han celebrado ceremonias diversas.

Hitler y Goering, han pronunciado discursos alusivos al primer aniversario que se celebra.

NUEVA OPINION SOBRE LA SUERTE DEL "CUATRO VIENTOS"

Méjico. — El comandante Franco ha declarado que está plenamente convencido de que el "Cuatro Vientos" se internó en el mar huyendo de la tormenta y cayó al Golfo de Méjico.

D. JUAN MARCH PASARA UNOS DIAS EN SAN JUAN DE LUZ

París.—Contrariamente a lo que anuncian algunos diarios españoles. don Juan March, que ha salido de París esta noche a las 8'50, no regresa inmediatamente a España.

Se detendrá en San Juan de Luz, donde se reunirá con algunos miembros de su familia.

El señor March probablemente permanecerá algunos días en San Juan de Luz.

EL "CRUZ DEL SUR" EN VIAJE PARA EUROPA

Río Janeiro.—El avión "Cruz del Sur", que ha emprendido su vuelo de regreso a Europa, comunica a las nueve de la noche que vuela sin novedad a doscientos metros de altura, hallándose a 0'30 grados de latitud Sur y 29'45 de longitud Oeste.

DEL ACCIDENTE SUFRIDO A BORDO DEL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Santiago de Chile.—En los círculos de la Marina y entre la colonia española ha producida viva preocupación la noticia del accidente ocurrido al "Juan Sebastián Elcano".

El subsecretario de Marina ha manifestado que el accidente fué originado por la explosión de un tubo de motor Diesel.

El buque chileno "Alejandro" ha remolcado al español hasta el puerto de Nolinar.

El comandante español ha anunciado que la avería podrá ser reparada con los medios de a bordo.

El vapor "Alejandro", llevando a bordo al oficial que ha resultado herido a consecuencia de la explosión, señor Baldo Sánchez, ha llegado a Puerto Monti.

El estado del herido no inspira inquietud.

RECONSTRUCCION DE LA CAMARA

Berlín.—El ministro del Interior del Reich, ha presentado en el Reistachg un proyecto de ley relativo a la reconstrucción de la Cámara.

UN DISCURSO DE HITLER EN EL QUE DA CUENTA DE LO REALIZADO EN EL PRIMER AÑO DE LA NUEVA POLITICA

Berlín.—El canciller Hitler ha pronunciado esta tarde en la sesión del Reictachg un discurso que ha durado más de dos horas.

El canciller ha hecho un detenido análisis de la labor realizada por el Gobierno nacional socialista durante el primer año de su permanencia en el Poder.

Señaló especialmente la pacificación interior del país, lograda por el nuevo régimen.

Después habló extensamente de la política exterior y manifestó que desde el primer momento fué preocupación del Gobierno nacional-socialista entablar relaciones amistosas con el Gobierno ruso, inspirándose para ello en la decisión de sostener buenas relaciones tanto con este país como con todos los demás estados.

El Gobierno ruso—dijo el cancicer—no permite que se haga propaganda que no sea comunista en su país y en justa correspondencia el Gobierno alemán, que ha entablado negociaciones con el Gobierno de Moscú no tolerará tampoco que en Alemania se haga propaganda comunista.

Luego Hitler hizo resaltar la importancia del acuerdo entre Alemania y Polonia, no por lo que se refiere al punto de vista meramente comercial, sino por la resonancia política y porque pone de relieve el deseo de Alemania de vivir en paz y plena armonía con todos los Estados europeos.

Aludió luego a las medidas del Gobierno de Dolffus acerca del nacional-socialismo. También se refirió a la política de Mussolini, diciendo que el pueblo alemán abriga grandes simpatías para el pueblo italiano.

Hizo un elogio de Mussolini y los párrafos referentes al jefe del Gobierno italiano, fueron acogidos con grandes aplausos.

Por último, habló de la política franco-alemana y dijo que el deseo de Alemania es vivir en un régimen de concordia absoluta con Francia, asegurando que no entre ni remotamente en los própositos e ideas del Gobierno, atentar contra la seguridad de Francia. Agregó que la única cuestión pendiente entre ambos países, es la del Sar, que hubiera podido solucionarse sin Francia hubiera aceptado las sugestiones que para su solución marcó el Gobierno alemán.

Jerez de la Frontera

PUBLICACION DE LA BULA

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer domingo, en la I. I. Colegial, la publicación de la Santa Bula de la Cruzada.

El sermón estuvo a cargo del M. I. señor magistral, don Bernardo Martí Raro.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo, el marqués de Negrón.

—Llegó de Sevilla, el conde de Villamiranda.

—Marchó a Córdoba, el agente de la casa Domecq en aquella provincia, don Eduardo Cambas Cívico.

—A Sevilla, la bella señorita María Luisa Hidalgo Enrile.

EL CORRESPONSAL.

21 1 934.

Hospital Mora

Servicios Policlínicos de la Facultad de Medicina, a cargo de los profesores numerarios y auxiliares que se indican:

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Juéves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

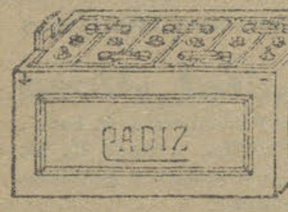
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"**GRAN** Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.
Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.
Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Ranoés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras. Arquitectos. Ingenieros, etc:

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "**Ciccusite**" y "**Siccusol**" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros, **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Vida Marítima

Procedente de Oporto llegó el vpaor español "Ario", con cargamento general.

—Para Bilbao y escalas se despachó el buque motor "Axpe Mendi", con cargamento general.

—De Setubal llegó el vapor de bandera alemana "Lennek".

—De Tánger llegó el velero "Joven Pepita".

BUQUES TURISTAS QUE VISITARAN NUESTRO PUERTO ESTE AÑO

En el año actual visitarán nuestro puerto los siguientes buques turistas.

El 10 de febrero el "Empress of Australia"; 12 de febrero, "Monte Rosa"; 18 de febrero, "Estatendan"; 19 de febrero, "Duchess of Atholl"; 2 de marzo, "General Von Ateubin"; 10 de marzo, "Mon te Rosa"; 19 de marzo, "Milwankee"; 28 de marzo, "Mexique"; 29 de marzo, "Desirade"; 9 de mayo, "Lancastria"; 8 de mayo, "Orontes"; 28 de mayo, "Montrose"; 9 de junio, "Monte Rosa"; 10 de junio, "Montrose"; 15 de junio "Lancastria"; 8 de julio, "Montrose"; 12 de julio, "Montcalm"; 14 de julio, "Rotterdam"; 1 de agosto, "Belguenlan"; 21 de agosto, "Vulcania"; 5 de septiembre "Montcalm"; 10 de septiembre, "Beguenland"; 19 de septiembre, "Montrox"; 29 de septiembre, "Sierra Córdoba"; 9 de octubre, "Luscania", yel 21 de septiembre, "Cap Sait-Lacques".

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 31 DE ENERO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don José González Benítez, íd. destacado a Puerto Santa María.

VISITAS

El general de la Segunda Zona de la Guardia civil, señor Cruz Boullosa.

DESTINOS

En la propuesta del presente mes han sido destinados al Regimiento de Infantería número 27, el comandante don Abel de Aguilar Chsserián y el teniente don Antonio Morilla Rodríguez.

También es desginado comandante Militar del Castillo de Santa Catalina, en comisión, el teniente coronel de Infantería, don Cecilio Belda López-Silánez.

GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

En la orden de la Plaza de ayer se hace saber la llegada a la misma del excelentísimo se general de Brgida, don Federico de la Cruz Boullosa, general de la Segunda Zona de la Guardia civil, que se hospeda en el Hotel Continental, así como que dicho excelentísimo señor dispensa las presentaciones reglamentarias.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1.00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
31
Miércoles
San Pedro Nolasco

El crimen de ayer

ANTE EL CUARTEL DE ARTILLERIA RIÑEN DOS HOMBRES JOVENES, DE LOS QUE ACUDEN EN BUSCA DE LAS SOBRAS, RECIBIENDO UNO DE ELLOS TAN TREMENDO NAVAJAZO, QUE FALLECE AL INGRESAR EN EL HOSPITAL MORA.

Verdadero dolor produce ver cómo por futiles motivos, un hombre joven cae muerto por la acometida brutal e inconsciente de otro, que seguramente no pensó en producir tan grave daño.

Consecuencia son estos dolorosos hechos de sangre, más que de la maldad humana, de la falta de encauzamiento de las voluntades, del abandono en que por la sociedad y por el Estado se tiene a estos elementos jóvenes, que bien dirigidos pueden ser útiles a la comunidad, y que arrojados, por lo que sea, al margen de la legalidad, acaban en la cárcel o vienen a morir en el lecho piadoso de u nhospital.

Compadezcámonos de los protagonistas del trágico suceso de ayer mañana, y pidamos que se pongan los medios conducentes a la evitación de crímenes semejantes, acudiendo en ayuda espiritual y material de los mozos desafortunados, que nacieron y se educaron lejos de esas enseñanzas cristianas que dicen a los hombres que han de amarse como hermanos.

EL HECHO

Diariamente la miseria une en las puertas de los cuarteles infinidad de desgraciados que, sino quieren morirse de hambre, han de acudir a recoger el alimento que los demás dejan.

Viejos imposibilitados para el trabajo; desgraciados sin familia y sin hogar; hombres fuertes y recios, castigados por las amarguras y trestezas de un paro forzoso y prolongado, y jóvenes llegados de otras tierras, incapaces por temparamento de sujetarse a un vivir laborioso y honrado.

Despojos humanos sobre los que la miseria de la vida descarga impiadosamente sus crueldades.

Pues, entre dos de esos séres surgió ayer mañana la disputa, que acabó en un crimen.

Uno de ellos, Antonio Jiménez Suárez, de 18 años, natural de Barcelona y sin oficio, parece que venía soportando constantemente las molestias de otro compañero de desgracia.

Ayer mañana acudieron temprano al cuartel de Artillería, para recoger las sobras del desayuno de la tropa, y Antonio parece que fué nuevamente víctima de las molestias por parte del citado individuo.

La disputa subió de tono, degenerando en franca reyerta, llegando a golpearse mútuamente.

Para apaciguar los ánimos intervinieron los demás mendigos y el corneta de Artillería, Agustín Díaz Requino.

Cuando parecía que la calma se había hecho entre los que reñían, nuevamente el Antonio fué golpeado por su contrario, y entonces aquél sacó una navaja, hiriéndole en un costado.

EL AGRESOR AL CUARTEL Y EL HERIDO AL HOSPITAL MORA, FALLECIENDO AL INGRESAR

Cuando los testigos de la ocurrencia se dieron cuenta de la importancia de la contienda, abandonaron rápidamente aquellos lugares, huyendo también el agresor, en cuya persecución salió el corneta antes referido, que consiguió darle alcance, entrándolo en el cuartel y entregándole al oficial de guardia, don Juan López Cabrera, hasta que poco después se presentó el guardia municipal Antonio Utrera, que condujo al detenido a la Comisaría de Vigilancia.

El herido sin quitar la mano del costado izquierdo donde tenía la herida, intentó dirigirse por sus pies a la Casa de Socorro pero al llegar a la esquina de la calle González Tablas cayó al suelo donde fué recogido por varios transeuntes entre los que se encontraba Antonio Suárez Ponce, y en un camión que por allí pasaba fué trasladado al Hospital Mora.

Ya en este benéfico establecimiento ingresó en la sala de urgencia, acudiendo en su auxilio el médico señor Rodríguez Guerrero, alumno señor Macías y practicante señor Macías.

La gravedad del herido era tanta que el doctor Rodríguez Guerrero se limitó a aplicarle algunas inyecciones, falleciendo aquél a los pocos momentos.

Presentaba una herida incisa penetrante en el sexto espacio intercostal región precordial, mortal de necesidad y erosiones en la cara posterior de la muñeca izquierda.

LO QUE DICE EL AGRESOR

Según informes recogidos parece que el agresor no estaba fichado como amigo de lo ajeno y sí solamente había sufrido una detención reciente por haber sido sorprendido durmiendo en uno de los vagones de la vía férrea.

Parece que ha declarado que constantemente era molestado por la víctima y que ayer sacó la navaja con el propósito de amenazarle pero nunca con el de causarle tan grave daño.

Al conocer el resultado de la agresión el Agustín recibió enorme impresión.

EL JUZGADO ACTUA. - IDENTIFICACION DEL MUERTO

El Juzgado apenas tuvo conocimiento del suceso comenzó a instruir diligencias, ordenando en primer término el traslado del cadáver al Cementerio.

Más tarde tomó declaración al detenido, ordenando su ingreso en la cárcel.

También prestaron declaración ante a autoridad judicial dos testigos presenciales: Diego Rodríguez Silva y José Hernández Utrera.

—Nadie daba razón del muerto, por lo que su identificación se hacía difícil. Al fin don José Rodríguez, encargado del gabinete antropométrico y dactiloscópico de la Comisaría de Vigilancia, auxiliado por su compañero señor García Escribano, comprobaron que se trataba de Francisco Moreno González, de 19 años, natural de Sevilla, hijo de Miguel y Antonia y sin domicilio en Cádiz. Este desgraciado había sufrido ya varios arrestos por vago e indocumentado.

Juventud Tradicionalista

Con motivo del sepelio del abuelo materno de nuestro tesorero, señor Romero Márquez, se avisa a todos los señores socios para que acudan a tan piadoso acto, que se celebrará a las cuatro de esta tarde.

La Junta.

Las charlas de García Sanchiz

A partir de hoy miércoles y de cuatro a ocho de la noche, se despachan localidades en la Contaduría del Gran Teatro Falla, para las dos actuaciones de Federico García Sanchiz, el lunes 5 y el miércoles 7 de febrero.

Picotazos

Señora, sea usted esbelta, usando fajas cauchotela que vende LA INNOVACION

Dice Don Inda que él sólo ha estado veinte meses en el Ministerio de Hacienda.

Mucho más tiempo se ha estado hablando del terremoto de la Martinica, y causó muchos menos daños.

Leemos en un colega:

"Los cacos en acción."

¿Dónde? ¿En Acción Ciudadana otra vez?

¡Después dicen que las ciencias no adelantan!

El pasado lunes y durante un acto muy simpático, se llevó a cabo una operación quirúrgica de las más difíciles.

Le fué arancada a uno de los asistentes, sin el menor dolor y con gran contento por su parte, una espina que tenía clavada en el corazón hacía cerca de dos años.

Celebramos el éxito.

"La situación social y económica del campesino español--ha dicho la señora Nelken--, es hoy mucho peor que lo era antes del advenimiento de la República."

Doña Margarita: eso lo sabíamos todos desde que sus camaradas se encargaron del Poder.

Del discurso de Indalecio Prieto el pasado domingo en Madrid:

"Juramentémonos aquí para que si estos gobiernos cobardes y traidores no terminan los enlaces ferroviarios, el futuro gobierno revolucionario lo lleve a cabo."

¡Estará pintoresco ver a unos revolucionarios haciendo enlaces!

Nos dicen que debajo de la célebre tarima de Acción Ciudadana, donde pensaban algunos que estaban escondidas armas y explosivos, se han encontrado las no menos célebres miles de pesetas del paro forzoso.

Damos la noticia a título de rumor, pues no hemos podido comprobarla.

Desde luego que la comprobación de eso de las pesetas es cosa peliaguda.

Hemos oído decir que una eminencia feminista dice que "El Divino Impaciente" ni lo ha visto ni lo ha leído, pero que de antemano sabe que no puede ser aplaudido más que por las personas incultas, pues Pemán no es literato.

Yo, si supiera quién es esa "literata", le aconsejaría oposiciones para la presidencia del Ateneo o de la Academia.

El ministro señor Samper, en un reciente discurso, ha dicho:

"Yo, como hombre avanzado, aspiraba a que no hubiera fronteras, pero actuando en política tengo que ajustarme a la realidad y desenvolverme dentro de ella."

Es claro; dentro de las fronteras de la nómina ministerial, que no es grano de anís.

Desde la Torre de Tavira



El Sol, que da luz y calor a todos los planetas, entre los que se encuentra este miserable que lleva el nombre de Tierra, habrán observado ustedes que no sale así de pronto como el fuego de una explosión ni como el encendido de la electricidad, sino que empieza por alumbrar y calentar, poquito a poco.

Así es el alborear y así lentamente a las pocas horas llega a todo su esplendor.

Exactamente igual ocurre hasta con las revoluciones, que a pesar de sus violencias y extridencias, siempre se habla de los albores de la revolución, que va engendrándose y poco a poco naciendo.

¿Verdad que ya está esto bien de preámbulo?

Pues al grano. Todo no es más que para notificarles que también he visto hoy los primeros albores del piadoso sol de la amnistía.

No; no podía llegar así como aquellos otros resplandores del relámpago, ni la explosión porque cegaría; y copiando del sol, también viene suavemente a dar calor a esta España, en la que tantos están en las frías celdas y patios de los presidios, y a poner sus rayos luminosos caminitos de la frontera para alumbrar a los desterrados la vereda primero, y la ancha carretera de la legalidad después, para volver a su patria.

Ya; ya parece que con el anteproyecto gubernamental de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce, vemos este alborear de la amnistía, que muy en breve será para todos, porque ya lo hemos dicho, no sale el sol nunca para los preferidos.

Así, para todos; lo mismo para aquellos que tienen, como medallas, zurcidos en sus blusas por haberse arrastrado inconscientes tras el carro de la revolución, que les dejó luego maltrechos y hasta encerrados en una cárcel, que para aquellos otros que tienen sobre su pecho cruces de San Fernando, porque fueron valientes y héroes, y que por oponerse a esa marcha de locos, también fueron arrastrados por los caballos furiosos de la misma carroza.

ALL.

En el Teatro Cómico

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA HARO - BALLESTER

Anoche, con el estreno de "Los quince millones", graciosísima comedia de Muñoz Seca, se despidió en este teatro la notable compañía Haro-Ballester, que en su corta actuación ha conseguido grandes éxitos.

Basta conocer el nombre del autor de la comedia para comprender que el público se rió a su gusto.

El insigne comediógrafo ha hecho con un argumento insignificante una obra de mucha gracia y que actrices y actores desarrollaron con el acierto de siempre, escuchando muchos aplausos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2.282

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 66 - Cádiz

ENERO - 1934
1
Jueves
San Ignacio

Al son de cualquiera música

Ya conocen nuestros lectores las incidencias ocurridas en las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y de la Federación de Trabajadores de la Tierra, como también la orientación izquierdista que tomaron los mayores núcleos de estas agrupaciones y de los cuales parece se erigirá en encauzador o jefe el exministro de Trabajo Sr. Largo Caballero quien, no ahora, sino desde hace mucho tiempo viene pregonando la revolución y no ocultando, ni mucho menos, sus deseos de implantar la dictadura roja para hacer de España una nueva Rusia y de su persona un dictador.

Contrastan los preparativos que para la formación de estos grupos se vienen haciendo y las contínuas amenazas contra el Poder y contra el Gobierno del citado exministro y de otros, como recientemente el Sr. Prieto, con la pasividad de este Gobierno permitiéndolas y consintiendo el contínuo ataque, el diario atropello y la constante preponderancia que van tomando como si efectivamente ya estuviera en acción esa dictadura roja. a pesar de las declaraciones hechas hace muy pocos días por el Jefe del Gobierno, anunciando que no permitirá violencias de ningún género y que sentirá el peso de la ley el que de ella se aparte.

Pero lo que contrasta mucho más y es lo que nos mueve a redactar estas líneas es el editorial del periódico madrileño "Ahora", el de las mil posturas, comentando ese temor a la revolución roja y pidiendo a Gil Robles y a sus huestes que hagan declaración de republicanismo para salvar a España de esta ruina que se le viene encima.

"A buena hora..." habría que decirle a "Ahora" y a los que como el piensan. No recuerdan o no quieren recordar las campañas sostenidas en sus columnas en contra de esos y otros elementos de derechas y a favor de aquellos otros en los que ahora ven un serio peligro. No recuerdan sus defensas a la actuación de Largo Caballero y de Azaña y de otros durante el tiempo de su desdichada gestión, y no recuerdan tampoco las campañas realizadas por las derechas en contra de esas actuaciones que habrían de traer, como han traído, este estado de cosas que quiere ahora evitar el colega madrileño dedicando grandes alabanzas al Sr. Gil Robles; pero alabanzas que condiciona siempre que éste y los que le siguen hagan profesión de fé republicana.

No puede, ni debe, por ética siquiera sacar a relucir el nombre de España para pedir esa colaboración a los elementos de derechas que han sufrido cerca de tres años de persecuciones y no han cesado sin embargo, de anunciar lo que habría de suceder si se seguían los caminos que tan llanos les parecía a los que como "Ahora" piensan. No puede, ni debe, por pudor siquiera sacar a relucir el bendito nombre de esta Patria tan mal tratada por ellos cuando vé que los únicos que pueden salvarla son los hombres de derechas venir, a estas alturas, condicionándole la postura que han de adoptar. No pueden, ni deben tampoco por propia dignidad hablar del porvenir de España, cuando bien claramente se descubre que lo que le preocupa es su editorial o su edificio del antiguo paseo de San Vicente.

Las derechas salvarán a España ¡que duda cabe! pero la salvarán sin preocuparse, o mejor dicho, teniendo muy buen cuidado de todos esos que como "Ahora" han querido y continúan queriendo seguir bailando al son de la música que más le convenga, sea un día la Marcha Real y otro cualquiera el Himno de Riego.

Leyendo la Prensa

El Debate

Dice que el señor Largo Caballero, después de haber conseguido apoderarse de los mandos sindicales se dispondrá desde luego a completar su programa o sea lanzar a las organizaciones sindicales, movidas por el partido, por el camino de la violencia a la conquista del Poder que luego ejercerá en Dictadura.

Y bien claro lo dice en esta frase textual de uno de sus ultimos discursos, el señor Largo: "El proletariado no tiene otra salida más que la violencia para imponerse y la violencia para sostenerse después de haberse impuesto". El hombre que así hablaba no hace un mes todavía, es el que ahora triunfa y queda con los suyos al frente de una organización que puede hacer efectiva aquellas amenazas.

El "disco rojo", la revolución sangrienta a la rusa, en el propósito de muchos está próxima. Para que no llegue a estarlo también en los hechos, será menester que, cuantos no lo quieran, se apresten con diligencia a combatirla.

Ahora

Afirma que la derrota de la Ejecutiva de la U. G. T. significa el repudio de la táctica reformista y pacífica y el triunfo de los procedimientos violentamente subversivos. No cabe cerrar los ojos ante hechos tan evidentes.

Existen unas fuerzas de amplia base y gran arraigo en el campo de las derechas, a las cuales nos permitimos dirigir, inspirados en los más elementales dictados del patriotismo, una exhortación cordial, que las circunstancias la hacen apremiante. Nos referimos al núcleo de Acción Popular, acaudillado por el señor Gil Robles, fino temperamento político, cuyas grandes posibilidades quizá se están malogrando en virtud de vacilaciones y titubeos. Esa ambigüedad de Acción Popular debe desaparecer. El señor Gil Robles ha expresado en más de una ocasión, el propósito de asumir algún día las responsabilidades del Gobierno. La situación política del país no permite demasiadas dilaciones en la ejecución de estos planes. La República necesita hoy las fuerzas que tienen por líder al Sr. Gil Robles y éste no podrá realizar sus legítimas aspiraciones de ancauzar desde el Poder los destinos del país, sin una aceptación previa y expresa del régimen constituído.

La Epoca

Se refiere a la actitud socialista y dice: nos llena de asombro que una revolución presunta, aunque nacida bajo los más infortunados vaticinios, pueda anunciarse como el próximo estreno de una obra teatral. En cualquier país del mundo se hubieran tomado ya algo mas que precauciones; se hubiera tomado a los dirigentes oficiales de la pretendida perturbación de la vida nacional, llevándolos a la cárcel. Porque ampliando gradualmente esta estúpida benevolencia liberal a algo que no son precisamente ideales, dentro de poco habremos de presenciar el respeto a la libertad del criminal y del ladrón que también podran anunciar su intervención en la vida pública, dogmatizar sobre el próximo asalto a un banco y organizar sus planes, procurando, a la luz del día y con actos de propaganda, la alianza con individuos de otras bandas aun no convencidas de la necesidad de un mutualismo para la acción...

Informaciones

Al aprobarse el proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce, se confirma que la actitud del señor Gol Robles y de la minoría que acudilla, al dar por buenas las ofertas gubernamentales, no era desacertada. Cumple el Gabinete sus compromisos parlamentarios sin demora y sin que, por otra parte se le haya puesto en el trance de apremio que estimaba incompatible con la dignidad de sus funciones. Y como en este acuerdo acompaña al Gobierno el sentir de la inmensa mayoría del país, no hemos de regatearle el aplauso que merece.

A B C

Dice que las memorias de los fiscales registran un aumento espantoso de la delincuenta desde 1931 fecha en que comenzó el gran contrabando de armas cortas de fuego. de que se hizo profuso reparto sin escrúpulo ni restricción. Toda las heces sociales removidas por la revolución están en la actividad y fomentadas por el contagio; se han extendido escandalosamente el comercio y el uso ilícito de armas hasta el extremo de que solo en unos días, los que duró la última revuelta anarco-sindicalista, y solo de los detenidos recogió la fuerza pública 933 pistolas y 825 fusiles, sin contar millares y millares de bombas cargadas, cartuchos y otras materias de destrucción y mortandad. Siguen ahora, descaradamente como nunca, esas preparaciones y organizaciones revolucionarias con programa cantado. Y de todo este terribe acervo que acumulan unos y otros elementos disolventes en espera de la gran explosión, brotan los episodios aislados de brutalidad que conmueven a la opinión pública.

El miting de la revolución

Las izquierdas españolas están descontentas. Tan descontentas, que han decidido hacer la revolución. Y para que se sepa y se pueda impedir, o reprimir, o castigar, tienen la gentileza de ir proclamando en voz alta, por todas partes, que abominan de lo presente, y que desean cosa muy distinta, y que, para obtenerla, harán la revolución.

Qué cosa quieran hacer u obtener—algunos opinan que es una genial combinación de enchufe individual y colectivo, con garantía vitalicia—no se sabe a punto fijo; y, tal vez éllos mismos, no estén de acuerdo; pero en lo que no hay discrepancia, es en lo de hacer la revolución.

Tan decididos están, que ya vuelven a hablar del pacto de San Sebastián, como de una gloria nacional, y enaltecen nuevamente a Galán y a García Hernández, olvidando lo que hicieron las izquierdas españolas, cuando gobernaban, con los émulos de los fusilados de Jaca, que aparecieron en Casas Viejas.

Sea como sea, la revolución es un hecho. Así lo han declarado recientemente varios de los señores desahuciados del Poder, y otros que se encuentran en vísperas de estarlo, y, para prepararla, en lo primero que han pensado es en unirse.

¿Unirse? ¿Con quién? Esto es lo de menos. Con cualquiera. Porque, para hacer la revolución, no se necesita cédula, ni mucho menos fe de pila. Basta un poco de emoción revolucionaria... Aunque se hayan combatido hasta la víspera; aunque se hayan dicho las mayores desvergüenzas—que r e s u l t a n ser verdades como puños, porque desgraciadamente todos tienen razón, cuando se injurian—; aunque sus finalidades revolucionarias sean distintas y sus programas para el día de mañana—si alguno tienen—sean diferentes, es posible la unión, porque les aglutina, en lo exterior, la revolución, y en lo interno y a la callada el propósito, que celan cuidadosamente, de destruír, en primer lugar, lo existente; y en segundo lugar, a los confiados colaboradores del triunfo. (Don Alejandro Lerroux, don Miguel Maura y el señor Ortega Gasset—el de la República triste—y el doctor Marañón—el de la República enferma y, por lo tanto, más triste aún—son ejemplos vivos, y, algunos, casi muertos, del agradecimiento de esta clase de triunfadores).

La unión se ha iniciado en Barcelona.

¿Quiénes forman la unión?—se preguntará tal vez el lector—. Y yo le contestaré con una sola palabra: "Todos". (Entiéndase bien: todos excepto los radicales, porque como gobiernan, no tienen por qué hacer la revolución).

Todos; sí, señor. En ella están la "Esquerra Catalana", el partido de Maciá, el órgano de poder de Maciá, unida con los enemigos de Maciá, con aquellos que hasta el borde mismo de la tumba le combatieron, y seguirían haciéndolo si resucitara. En ella está el denominado grupo de "La Opinió", los hijos pródigos de la "Esquerra", los que la combatieron por sus desviaciones ideológicas, y por las inmoralidades que le atribuían a algunos de sus hombres, y por algunos "afers" resonantes, y por el acuerdo de concesión famoso de las líneas de autobuses Torner, que ha tenido sonoras repercusiones en los Tribunales de Justicia, y en la cárcel. ¿Acaso la "Esquerra" ha modificado su criterio? No, por cierto, porque, en su propaganda electoral de carteles, hace la campaña en favor de su candidatura a base de los beneficios que han de reportar, a la ciudad, aquellos automóviles.

Allí están, también, los de "Acció Catalana", fiscales y acusadores privados—porque las derrotas crónicas les impiden poder llegar a ocupar los altos lugares de los reos—de todos los hombres y de todos los partidos políticos que cuentan con diputados y con concejales, pero especialmente de la "Esquerra", a cuyos hombres—sin perdonar ninguno—han escarnecido y vilipendiado.

Y allí están los hombres de la cimientos super-colaboracionistas "Unió Socialista", cuyos convencimientos super-colaboracionistas les han permitido colaborar igualmente con Azaña, que con la Dictadura, seguramente por aquella razón de que en el recibir no hay engaño.

Y allí están, finalmente—permítaseme parafrasear a Johannsen—los "Cuatro de... caballería": Domingo—el hombre que en un famoso documento renegó de la "Esquerra", y de sus procedimientos, y de sus hombres—; y Casares Quiroga, el revolucionario—no sé si para enseñarles cómo se hace una revolución o para ilustrarles sobre la manera de reprimirla—; y Prieto, el que no quiso votar el Estatuto de Cataluña; y Azaña, que, olvidando en el mitin qué clase de público le escuchaba, se excusó de haberlo concedido...

Como puede fácilmente colegirse, esta unión no ofrece mayores garantías de duración y de permanencia que aquella que se convino a orillas del Cantábrico, y, los grupos protagonistas que la integran, intentaban, ya, engañarse mutuamente, aun antes de haber triunfado. Los "cuatro de... caballería", aprovecharon el apasionamiento de unas vigilias electorales para la celebración de un acto público que los sacase un poquito al sol, porque empezaban a enmohecerse: la "Esquerra", muerto Maciá, estaba falta de algún gran "divo", de altura, que excitase, si no el interés, cuando menos la curiosidad, y pensaron que Azaña era su hombre. Y la "Esquerra" consiguió su propósito, porque la curiosidad fué tan grande, que la plaza no se llenó de correligionarios, sino de curiosos.

Pero no se forjen ilusiones los unos ni los otros, porque ya cada uno sacó de la unión lo que quería y no puede esperar de élla nada más.

Y si no, ¡al tiempo!

JOAQUIN MARIA DE NADAL

(Prohibida la reproducción).

Apostolado de la Oración

Los cultos del mes de Febrero, tendrán lugar en la iglesia de Santiago el día 2. Habrá un misa de Comunión a las 7,30 para aquellos que por sus ocupaciones no pueden asistir a la siguiente de Comunión general, que será, como todos los meses a las 8,30. Los que pertenezcan al tercer grado deben asistir a una de ellas. A las siete de la tarde habrá exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Padre Director, acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios.

Se ruega a todos los caballeros, que se agrupen en los bancos que al efecto tiene reservados próximos al Presbiterio.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. Que todos los hombres reconozcan a Dios como Padre y a los préjimos como hermanos. Misional. Para que la Grecia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

La llegada del Dr. Albiñana

Como ya dijimos hace pocos días, en breve visitará nuestra capital el diputado a Cortes, Jefe del partido nacionalista español don José María Albiñana.

Según noticias recibidas en Cádiz por elementos de dicho partido, parece que el citado diputado llegará a Cádiz el próximo sábado acompañado del también diputado, perteneciente al partido tradicionalista Sr. Comin.

Parece que ambos diputados traen el propósito de visitar en el Castillo de Santa Catalina al General Sanjurjo y demás militares allí recluídos por los sucesos de Agosto.

Los amigos y correligionarios del Jefe del partido nacionalista le ofrecerán un almuerzo el próximo domingo a la una de la tarde en el comedor Vasco. El precio de la tarjeto es el de nueve pesetas.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Ignacio.—Discípulo de San Juan Evangelista, como San Policarpo, el Patriarca de Antioquía, nos ha dejado dos epístolas que son argumento poderosísimo de la fé primitiva. Condenado a ser devorado por los leones, escribió a los cristianos de Roma: "Trigo soy de Cristo; dejad que sea molido por los leones". Sufrió el martirio el año 19 de Trajano.

SANTO DE MAÑANA

La Purificación de Nuestra Señora. (Primer viernes de mes).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguient ye otros orignales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA CANDELARIA

Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, séptimo día de la solemne Novena en honor de su Titular; predicando el M. I. Sr. Doctor don Angel Navarro Montero, Canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa.—En la Iglesia de San Felipe Neri de 7 a 8 y se aplicará en sufragio del alma del que fué Prepósito del Oratorio presbítero don Francisco Serrano Romero (q. e. p. d.)

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Candelaria—A las nueve y media. Bendición de Candelas por el Excmo. y Reverendísimo señor Patriarca, Obispo de la Diócesis y Misa solemne con sermón por el M. I. Sr.. Licenciado don Pedro Jesús Bravo, Canónigo

BENDICION DE CANDELAS

Parroquia de Santa Cruz—A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario a las nueve.

Parroquia d Sean Antonio.—A las diez.

Parroquia de San Lorenzo.— A las nueve.

Convento de las Descalzas.— A las nueve.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media

Convento de Candearia—A las siete.

FUNCION DE LA CANDELARIA

Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las once, Función solemne en honor de su Titular; predicando el M. Reverendo Padre, Fray Zacarías Novoa, Agustino de esta Residencia.

COMUNIONES Y CULTOS DEL PRIMER VIERNES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Iglesai de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa votiva del Corazón de Jesús, terminándose con la Cnosagración, ante S. D. M.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de San Lorenzo.— A las nueve, en el altar del Sagrario, Misa rezada con cánticos, Exposición, rezo del ejercicio y Bendición sacramental.

Convento de las Descalzas.— A las ocho, Misa armonizada y a continuación el rezo.

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, de la mañana.

JESUS NAZARENO

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen de Jesús, pudiendo subir los fieles al camarín del Señor, en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que los Cofrades y devotos de tan hermosa Imagen, puedan visitarla. A las once, Misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Angel Custodio.—(Antigua Castrense).—Esta Iglesia se haall abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen. Misa a las ocho y media en su altar.

Sanlúcar de Barrameda

EN LA ALGAIDA

Nuevamente se ha abierto al culto la capilla de la colonia "Monte Algaida", el pasado domingo, celebrándose cultos solemnes, con asistencia de los colonos.

INCENDIO

Casualmente se prendió fuego a una choza en Bonanza, quedando reducida a cenizas, quemándose todos los enseres que en ella había.

Los habitantes pudieron salvarse de una muerte segura.

CAÑON

En el sitio conocido por "La Risa" en aguas de este distrito marítimo, ha sido extraído un cañón de bronce, de la época de Felipe II, que está muy bien conservado. Realizó el trabajo la draga de las obras del Puerto de Sevilla. A ésta capital será trasladado el hallazgo.

RELIGIOSAS

Con mayor concurrencia de fieles cada noche, continua en Madre de Dios, la novena a la Santísima Virgen del Sudor, elogiándose las notables disertaciones del elocuente orador R. P, Raimundo Suárez, (O. P.)

—Con su profesión de religiosa, ha celebrado las bodas de oro la religiosa franciscana del convento de Regina, Sor Argelina Franzón, tía del señor Coadjutor de la Parroquia de Santo Domingo don Jsoé E. Lagomazzini.

—Según estaba anunciado, el domingo, antes de la Misa mayor se publicó la Bula, siendo portador del Sagrado Sacramento el señor Cura de la O. don Antonio Suárez.

—Ha sido reelegido por unanimidad, Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, don Manuel Barba Brun, concejal derechista de este Excelentísimo Ayuntamient. o

—Las religiosas Salesas, de Bonanza, celebraron la fiesta del esclarecido fundador de la Orden Salesiana y Partón de los periodistas católicos, San Francisco de Sales.

TEATRO

Obtuvo gran éxito "El Caballero de la noche", por José Mojica y Mona Maris, ya conocida de este público.

Anoche vimos una gran película titulada: "I. F. 1. no contesta", que fué muy elogiada. Es de la marca UFA

MUERTE REPENTINA

Regresando de la sesión del Ayuntamiento, el portero del Hospital Municipal, don Blas Clavijo, natural de Algar (Cádiz), fué acometido de unas fatigas, falleciendo repentinamente.

El hecho ocurrió, en el momento de llamar al timbre del benéfico establecimiento.

Hacía veinte años que ejercía el cargo, siendo muy estimado de las religiosas de San Vicente y demás personal del Hospital.

H. COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

EMPEORA LA HUELGA

El gobernador civil, como decía el número anterior, de LA INFORMACION, presidió una reunión de una comisión de los obreros arrumbadores y otra de los patronos y a continuación otra con ambos reunidos, en la que no se llegó a un acuerdo, visto lo cual el gobernador dictó un bando, imponiendo las condicnioes en que se había de reanudar el trabajo y que ya se publicó en este periódico.

Esta mañana llegaron bastantes fuerzas de Asalto, con el fin de ganarntir el orden.

Además de los gremios que ayer fueron a la huelga, por solidaridad con los arrumbadores, hoy han ido los camareros, los confiteros, los depnedientes deestablecimientos y escritorios y algún que otro más.

Las calles, como el día anterior, se vieron muy concurridas de huelguistas, que deambulaban por ellas en actitud pacífica.

Por la mañana, los de Asalto, despejaron la plaza de la República en la que había estacionados numerosos grupos.

Los cafés, bares y todo el comercio, ha abierto sus puertas, estando atendidos los servicios por los dueños.

En la Casa Colectiva se reunieron los obreros arrumbadores acordando rechazar el bando del gobernador.

Por la tarde, salieron algunos ómnibus del servicio público, conducidos por los chauffeurs del cuerpo de bomberos y actuando de cobradores los guardias urbanos.

Los taxis acudieron a sus paradas como de ordinario.

Parece que mañana tampoco acudirán al trabajo ninguno de los gremios en huelga,

Los periódicos continuan sin publicarse.

EL CORRESPONSAL.

30-1-1934.

De San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra enferma, la distinguida señora doña María Regla Cano Gay, esposa del licenciado en Medicina don Benito Alcina Quesada.

—Se halla bastante mejorado de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama, el medico-tocólogo de la Beneficencia Municipal don Rafael García de la Torre.

RESIDENCIA

Marchará en breve a Cádiz, para fijar allí su residencia, la señora doña Encarnación Macías Liñán, hermana del fallecido cura párraco de esta ciudad don Antonio.

ADQUISICION

Ha quedado formalizada, mediante la correspondiente escritura, la adquisición por el Ayuntamiento de la finca enclavada e nla plaza de Quintanilla, en cuyo lugar ha de quedar en su día emplazado el Grupo escolar acordado construir por el Municipio.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, por el respetable sacerdote don Recaredo García Sabater, le fué impuesto el Santo Sacramento del bautismo al niño primogénito de los distinguidsos fieores de Montero Lora (don Rafael), capitán de artillería de la armada.

Recibió el nombre de Rafael, siendo apadrinado por la señora doña Margarita Rodríguez Bastres y el abuelo paetrno don Cándido Montero Balando, general de Artillería en la reserva.

Después de la indicada ceremonia, por el referido sacerdote, fué hecha la presentación del recién nacido a la Santísima Virgen del Carmen.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña María Vázquez Noria, de Ruiz Infante, siendo muy sentida la desgracia.

Su seeió opicnstituyó una verdadera manifestación de pesar

NUEVA JUNTA

La Sociedad de Socorros de los Empleados de la Compañía de Tranvías ha designado nueva directiva, quedando constituída por los siguientes:

Presidente: José Virués Vargas.
Secretario: José Rodríguez León.
Secretario Contador: Julio Romero Dalmau.
Tesorero: Manuel Barbacil Mejuto.
Vocales: José Rodríguez Catalán, José Cervantes Rodríguez, Domingo Gómez García y Antonio Galea Añino.

AVE ANILLADA

Por unos mariscadores ha sido encontrada una ave aniada con la siguiente inscripción:

"Vogle Warte Hel Golan-565.258 Geermania".

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la capilla de la residencia de las Madres Carmelitas de la Enseñanza, y por iniciativa de la Asociación de las Hijas de María, darán comienzo el día 5 de Marzo edificantes ejercicios espirituales para señorsa y señoritas a cargo del Reverendo Padre Copano.

ESPECIALISTAS

Han designado especialistas de Educación Física para la Marina a los tenientes de Infantería de Marina don Arturo Cañas Conesa, don Gerardo Fraile Masa, don Pedro Cheriguini Díaz Sulti y don Francisco Maritnez de Galinsoga.

ENTRENAMIENTO

Invitado por don Juan Pedro Domecq, marchó a su finca "La Jaudilla"" para pasar allí varios días de entrenamient, oel valiente novillero paisano nuestro Leopoldo Blanco.

GARCIA BOZANO.

En Jerez siguen sumándose nuevos gremios a la huelga, que se desenvuelve pacificamente aunque sin vislumbrarse una solución

A PESAR DEL BANDO DEL ALCALDE NADIE SE HA REINTEGRADO AL TRABAJO Y LAS SANCIONES ANUNCIADAS NO SE HAN LLEVADO A CABO

Jerez.—La huelga que desde hace días se declaró en esta población por solidaridad con los obreros arrumbadores sigue en el mismo estado, aunque en realidad empeora ya que se han sumado al paro nuevos gremios.

Hoy lo han hecho los taxistas, los cocheros y los empleados de Banca.

El Alcalde siguiendo órdenes recibidas del señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado un bando exigiendo que hoy se abrieran los talleres y las badegas con el apremio de que los que no se presentasen en unos y en otras serían despedidos y los directivos de los gremios detenidos, de conformidad con las facultades que le confiere la vigente Ley de Orden Público, dado la existencia del estado de prevención. Además serían disueltas las asociaciones.

A pesar del bando, ninguno de los gremios se reintegraron al trabajo y las sanciones anunciadas para los contraventores del bando no se llevaron a efecto.

Por el contrario, no solamente se encuentran en libertad los directivos de asociaciones en huelga, legali sino que con permiso de la autoridad se reunieron esta mañana los presidentes de los organismos obreros, sin que en esta reunión se llegase a una solución.

Fuerzas de Seguridad y Asalto, al igual que en los días anteriores, patrullan por las calles. La Benemérita presta servicio en las afueras de la población.

Los ómnibus del servicio público circulan conducidos por chóferes del Cuerpo de Bomberos, yendo de cobradores guardias urbanos.

Los establecimientos, cafés y bares se encuentran abiertos aunque servidos por sus dueños y familiares.

Los huelguistas en gran número pasean por las calles en actitud pacífica.

El Alcalde llamó a su despacho a los presidentes de las asociaciones obreras haciéndoles ver las perturbaciones y los trastornos que la huelga está produciendo a la población y la conveniencia de que pusieran término a este estado de cosas.

Los presidentes pidieron entonces autorización para celebrar una reunión y dar en ella cuenta de los deseos del alcalde. La reunión se celebró pero no hubo acuerdo concreto.

Más tarde se solicitó permiso para tener una nueva reunión contestando el alcalde que meditaría sobre la petición pero hasta ahora no ha dado la respuesta.

Los tipógrafos continúan en huelga desde el domingo y por consiguiente desde ese día no se publican periódicos en Jerez.

Esta noche se dice que no trabajarán los panaderos.

La población encuéntrase tristemente impresionada, pues aunque la huelga continúa pacífica se ve que lejos de vislumbrarse un arreglo los gremios en huelga van aumentando y además parece que para nada se tienen en cuenta las órdenes emanadas de la autoridad.

EL CORRESPONSAL

En el Centro Radical

AYER TOMO POSESION EL NUEVO COMITE DEL PARTIDO

En el domicilio del Partido Radical de esta Capital se celebró ayer tarde, el acto de toma de posesión del Comité local del partido, recientemente elegido.

El local se hallaba completamente lleno.

Preside don Eusebio Rodríguez con los directivos que cesan. Aquel explica la significación de la reunión y seguidamente se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una atenta carta del Gobernador Civil Sr. Silván excusando su presencia al acto.

Don Eusebio Rodríguez saluda y da posesión al nuevo Comité anunciando hablarán los señores Escandón, Muñoz Beato (don Enrique) y Fuentes Pedroso.

Los miembros de la nueva Junta cuya composición ya hemos publirrespondientes.
cados, pasan a ocupar los puestos que les corresponden.

El nuevo presidente don Julio Varela tiene en primer término frases de elogio para el Comité saliente y agradece en nombre propio y de los demás directivos su elección.

Hace protestas de cariño a Cádiz según lo ha demostrado y declara que cumplirán con su deber hasta el término de su mandato.

Pasa a exponer el programa del partido, que es un partido de centro, sin extremismos de derechas ni de izquierdas.

Hace un llamamiento a la clase media y dice que en este partido encajan hasta los capitalistas siempre que estén desprovistos de egoísmos.

Anuncia que el partido local se desenvolverá sin odios y en perfecta armonía con los demás partidos, estando prestos a ayudar a todos en bien del mejoramiento de Cádiz.

Termina reiterando que cumplirán con su deber para que puedan en su día retirarse con la conciencia tranquila.

—Don Manuel Escandón promete ser breve. Deseaba hablar para exponer que se encuentra convencido que la nueva junta se ve robustecida por la voluntad del partido radical al que se consideraba debilitado por las luchas intestinas.

Se congratula de que la concurrencia sea numerosa, lo que demuestra que se ha operado una franca reacción.

Felicita a la nueva junta y vitorea al partido.

Pide un recuerdo para el Comité saliente y especialmente para don Eusebio Rodríguez que ha desarrollado una labor meritísima a pesar de las dificultades que para ello ha tenido que vencer por las expuestas luchas intestinas.

Las palabras del señor Varela le demuestran que se ha elegido una persona preparada para dirigir la organización.

Propugna por la celebración de actos educativos y políticos para que este contacto puedan aprovecharlo los directivos y marcar la orientación que deba llevar el partido.

—Don Enrique Muñoz Beato señala su procedencia política y expone que siempre militó en el partido liberal sin particularismo alguno.

Detalla como él y sus amigos se adhirieron a la República apenas ésta se instauró afirmando que ha permanecido hasta ahora alejado de toda actuación.

Dice que al advenimiento del nuevo régimen no había partidos republicanos constituídos y había que hacerlos atrayéndose a todo el mundo. La Dictadura—agrega—después de siete años de poder, no llegó a formar partido porque se empeñaba en buscar gente nueva.

Declara que él y sus amigos se definieron cuando Lerroux dijo que era preciso abrir los brazos a todos los que acatasen y defendiensen la República, pero no se decidieron a ingresar mientras no desaparecieran las luchas intestinas existentes

Viene a este acto por invitación expresa del nuevo Presidente para expresar su modesto parecer sobre el camino a seguir por la organización. No entiende la política sin disciplina.

A juicio del orador no debe elegirse para los cargos (concejal, diputado provincial, etc.) si las personas no reunen las debidas condiciones, porque su fracaso es el fracaso del partido.

Estima que lo primero que ha de hacerse es una organización electoral, nombrando junta de distritos con hombres responsables y buscar un presidente de honor entre las figuras más significativas del partido.

Señala la gravedad del momento y dice que como consecuencia de la política extremista desarrollada se ha llegado a una reacción derechista, pero que el país no la siente, aunque la aceptó por temor a algo peor.

Debe existir un partido de izquierda que sepa defender los altos intereses de la Patria.

—El Sr. Fuentes Pedroso, en nombre da la minoría radical del Ayuntamiento se suma a lo dicho por los oradores todos y felicita a la nueva junta.

Don Julio Varela habla nuevamente para recoger algunas de las manifestaciones expuestas y agradecer las felicitaciones que se les han dedicado. Reconoce con el señor Muñoz Beato que es necesaria la disciplina política. Promete acatar las decisiones de la mayoría y gobernar con verdadero prestigio.

Se felicita de haber sido él quien ha invitado a hablar al Sr. Muñoz Beato, que llega a ser una figura principal del partido radical y termina animando a conseguir prosélitos para la organización que recibirá con gusto a los que sientan la República y el ideal radical, pero sin importarles que no vengan los que no sepan sentir así

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminada la reunión la mayoría de los asistentes acudieron a "Los Gabrieles" donde se ofreció un lunch.

Asistió el Gobernador civil señor Silván.

El Sr. Varela saludó a la primera autoridad civil de la provincia y éste se congratuló de la unión de todos los elementos radicales gaditanos.

Sociedad

Con motivo de cumplirse ayer día 31 el quinto aniversario del sentido fallecimiento del que en vida fué muy estimado entre nosotros y culto periodista don Joaquín Quero Herrera (q. s. g. g.), tuvo lugar en la iglesia de las Reverendas Madres Descalzas una misa en sufragio del eterno descanso de su alma.

Ofició la misa el virtuoso capellán de la misma don Juan Peña Romero.

A tan piadoso acto asistieron los hermanos del finado, sobrinos e íntimos, a los que les reiteramos nuestro pésame.

Nosotros también elevamos en este día una oración a Dios Nuestro Señor, por el eterno descanso del alma del finado compañero.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Purificación de Nuestra Señora y sus días la reverenda madre general del Rebaño de María y la distinguida y bella señorita Candelaria Alberti Mora.

Nuestra atenta felicitación.

Por desgracia era ayer muy delicado el estado de salud de nuestro muy querido compañero de Redacción don José Bautis.

Celebraremos devuelva Dios la salud al enfermo.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y en el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y Nuestra Señora de los Desconsuelos, se celebró en la mañana de ayer una Misa solemne de Requiem y Responso por el alma de la religiosa de la Visitación de Nuestra Señora, sor María del Carmen Sobrino y Tourné, que falleció en Madrid, en el Monasterio de las Salesas.

Ofició el incruento Sacrificio el coadjutor de la parroquia don Juan Cañas, ministrado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Piñas.

La capilla musical, a cargo del sochantre de la parroquia, señor Jiménez, interpretó la misa del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Ortega.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

Al acto asistieron numerosos fieles, como asimismo una nutrida representación de la Cofradía del Santísimo Jesús de los Afligidos, presidida por su mayordomo don Octavio Ramos Boix.

Se encuentran restablecidos de sus recientes males, dos de los pequeños hijos de los señores de Pemán y Pemartín (don José María).

Lo celebramos.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general y pasaje el buque motor, "Ebro", que atracó al muelle número 2, para alijar carga, y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Casablanca y Canarias.

—Con cargamento general llegó de Rabat el vapor de bandera inglesa "Bazan".

—En lastre fué despachado para Tánger el velero español "Joven Pepita".

—Para Huelva se despachó el vapor de bandera alemana "Lannek"

—De Bilbao y e calas llegó el vapor "Cabo Tres Forcas", con cargamento general.

—Al muelle de los Depósitos Francos atracó el crucero "República", para carbonear.

ESTACION RADIOTELEFONICA CLANDESTINA

En la Delegación se han incautado de la estación radiotelefónica clandestina del vapor español "Arlos".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Julio Alegre; don Vicente Ancas, don J. Araujo, don Manuel Argudo, don Leandro Aguirre, don Rosendo Calatayud don Manuel Casas, don Manule Cerón, don Juan Cid, don Luis Ciria, doña Teresa Dorado don José Donrozoro, don Emilio Fernández, don Francisco P. Fernández, don Juan Fernádez don Salvador Fernández, dno Claudio Gutéirrez, don Vicente García, doña María Nieves Gómez, don Manuel Grosso, don José Leal, don S. Luque, don Juan C. Martínez, don Javier Martínez, don José Mesa, don Lázaro Millán, don José Mora, don Ramiro Muñoz, don José Muñoz, don Salvador Palau don Enrique Pérez, don Ricardo Roca, don Ignacio Saez, don Francisco Salcedo don José A. Tabernilla, don Manuel J. Tinoco, don Emilio Torrecillas, don Antonio Vega, don José Trvaesí y don Julio Ochoa.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

ESTO

===

Nos da a conocer algunos contrastes pintorescos y emocionantes entre el Madrid antiguo y el Madrid moderno, en los cuales se ve cómo evoluciona nuestra capital.

Del próximo número merecen citarse además, los siguientes trabajos:

Emocionantes aventuras de don Vasco de Quiroga, por Gabriela Mistral.—Cómo abdicó Nicolás II, con fotografías inéditas del último emperador de Rusia.—Dos páginas de arte peruano: el pintor Cossío del Pomar.—La decoración en la arquitectura moderna—Modas.—Cocina—Tocador— Actualidades

Suscribirse y anunciarse en ESTO es contribuir a una eficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de ESTO es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted ESTO: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don José Cano-Manuel, presentado de comisión.

Veterinario segundo don Rafael Moreno, terminada su comisión en ésta.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de Febrero la pasarán los Cuerpos y Unidades de está Plaza, hoy día primero a las horas siguientes:

El Regimiento de Artillería de Costa núm. 1 y Depósito de Transeuntes de este Cuerpo, a las 10 y 30 en su cuartel y a continuación y en los suyos respectivos, la Sección de Intendencia y destacamento de Sanidad Militar.

El Regimiento de Infantería número 27, a las 11 en su cuartel, así como el Depósito de Transeuntes afecto al mismo.

A las 12, en el Hospital Militar; a las 12 y 30 la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro y a las 13, el Castillo de Santa Catalina.

El personal que reviste por justificante los entregará en la Comandancia Militar hasta las 11 de dicho día, debiendo presentarse a las quince ante el Comisario Interventor en su oficina, Pabellones de la Bomba número 8.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 1.º DE FEBRERO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Alcover G. del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

Gobierno civil

LA HUELGA DE JEREZ

El Gobernador Civil don Adolfo Silván, recibió como de costumbre a los periodistas, manifestándoles que la huelga general en Jerez se desenvuelve hasta ese momento dentro de la mayor tranquilidad encontrándose abiertos los comercios y haciéndose la vida normal.

Aún no sabía el Sr. Silván si los obreros acudirían al llamamiento que se les ha hecho.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la Secretaría particular del señor Gobernador dijeron que se había recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación en el que se dice que conocida su actuación en el conflicto de Jerez, la aprueba y la aplaude, preguntando si estima preciso el envío de un Delegado del Ministerio de Trabajo para solucionar el problema.

Parece que más tarde habló telefónicamente el Sr. Silván con el Ministro de la Gobernación a quien manifestó que creía que después del laudo por él publicado era innecesaria la intervención prometida.

—Dijeron que también en dicha Secretaría que el público en general y la prensa comentaba favorablemente la redacción y la forma del laudo.

SOBRE LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Preguntado el Sr. Silván, sobre quienes serían los nuevos diputados provinciales despondió que aún no lo sabía, puesto que la designación la haría Madrid, y hasta el momento nada se había recibido en tal sentido.

Ayuntamiento de Cádiz

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION QUE HA DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1934

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, interesando el nombramiento de dos talladores para los actos de la clasificación de mozos afectos al actual reemplazo.

Idem ídem sobre abono de diferencia de jornales.

Idem ídem con motivo de demandas interpuesta ante el Jurado Mixto, por Manuel López y José Pereira.

Idem ídem ante el Tribunal Industrial por don José Díaz Zarco.

Idem ídem acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial, en reclamación formulada por el obrero Agapito Saco.

Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente instruído para la concesión de pagas de toca a la viuda del sereno Juan A. Céspedes.

Idem ídem del agente de segunda Luis Gatica Barrios.

Idem ídem en expediente de jubilación del sargento de Serenos, Luis Valiente.

Idem ídem del portero del Matadero, José Leiro Vázquez.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la devolución de fianzas a la S. A. Cervezas de Santander.

Idem ídem en instancia de don Eduardo Monzón y Fernández Trujillo, sobre permuta de nichos en el Cementerio de esta ciudad.

Expuesto de la Comisión de Personal, sobre trabajos a efectuar en el Negociado de Quintas.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, solicitando se le autorice para instalar una caseta de transformación en Río Arillo.

Expuesto de la misma Comisión sobre adquisición de prendas para la Guardia Municipal.

Idem ídem sobre adquisición de uniformes para el personal de la Limpieza Pública.

Informe de dicha Comisión, en escrito de la señora viuda de Martínez del Cerro, acompañando plano de alineación de los terrenos de su propiedad en Puntales.

Idem ídem en tres instancias de la señora viuda de Martínez del Cerro solicitando construcción de viviendas en los terrenos de su propiedad en Puntales.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Eléctricos, sobre enagenación de un generador inútil para Servicios Eléctricos.

Idem ídem sobre adquisición de armaduras de aluminio para alumbrado público.

Idem ídem sobre adquisición de monturas niqueladas para la nueva tienda Exposición.

Idem ídem sobre adquisición de un transformador.

Propuesta sobre adjudicación del suministro de impresos para Servicios Eléctricos.

Propuesta de la Comisión de Servicios Eléctricos sobre celebración de concurso para poder llevar a cabo el cambio de forma de suministro de fluído eléctrico.

Expuesto del señor Presidente del Tribunal designado para la subasta relativa a la adquisición de lámparas incandescentes con destino a los Servicios Eléctricos de esta ciudad y expuesto del Sr. Abella relacionado con dicho particular.

Expuesto del Presidente del Tribunal designado para la adquisición del concurso celebrado al objeto de cubrir el riesgo de asistencia médico-farmacéutica y accidentes temporal de los obreros municipales.

Expuesto del capitular Sr. Carrasco, relacionado con petición que formulan vecinos del barrio de Puntales, sobre el régimen de ventas ambulantes en el citado lugar.

Elección de Síndico de lo Contencioso.

Acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en local de la Audiencia Provincial y urbanización de sus alrededores.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el presente mes de Enero.

Liquidación del presupuesto del ejercicio de 1933.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Certificaciones de construcción del Cine Municipal.

Cádiz 30 de Enero de 1934.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda

Escuela Oficial de Náutica de Cádiz

ANUNCIO

Con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Escuela y lo determinante en la R.O. del Ministerio de Marina de 20 de Noviembre de 1925 (Diario Oficial 268), se hace público por el presente, para general conocimiento de los interesados, que a partir del día primero de Marzo próximo, darán principio en esta Escuela, la preparación oficial para los que aspiren a obtener el título de Piloto o Capitán de la Marina Mercante y reunan las condiciones exigidas para ello; debiendo los que deseen obtenerla, solicitarlo del Sr. Director de la misma, precisamente dentro del mes actual.

Los derechos de matrícula, son quince pesetas (15'00) en papel de pagos al Estado, por cada grupo.

Cádiz a 1.º de febrero de 1934.—El Secretario, Fernando Portillo Ruiz.—V.º B.º, El Director, Francisco Díaz.-Rubricado.

ANUNCIO

Con arreglo a lo determinado en el vigente Reglamento de esta Escuela y lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Marina de 20 de Noviembre de 1925 (Diario oficial 268), se hace público por el presente, para general conocimiento de los interesados, que a partir del día primero de Marzo próximo, dará principio en esta Escuela, la preparación oficial para los que aspiren a obtener los títulos de Primero y Segundo Maquinista Naval, y reúnan las condiciones exigidas para ello; debiendo los que deseen obtenerla, solicitarlo del Sr. Director de la misma, precisamente dentro del mes actual.

Los derechos de matrícula, son, quince pesetas (15'00) en papel de pagos al Estado, por cada grupo.

Cádiz a 1.º de Febrero de 1934.—El Secretario, Fernando Portillo Ruiz.—V.º B.º. El Director, Francisco Díaz. Rubricado.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Los ministros a la llegada :

Madrid. — Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de éllos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

A las diez y media los ministros quedaron reunidos en Consejo bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y cuarto de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida :

Al salir el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas sobre si el Consejo había tenido mucha importancia, contestando que la misma que todos los Consejos.

—Es que se decía que el Consejo de hoy tenía más importancia, por los comentarios que se han hecho en torno al aplazamiento del decreto que autoriza la presentación a las Cortes del proyecto de amnistía.

—Esto no tiene importancia—contestó el señor Lerroux, pues ha sido causa de mi comodidad. Probablemente esta tarde lo llevaré a la firma del presidente de la República y acaso también se lea en la Cámara.

En estas cuestiones—agregó—ustedes buscan causas donde no las hay. Por ejemplo: ayer se comentó que no estuviera en la Cámara el ministro de Instrucción, y se dedujo que había dimitido, cuando lo que ocurrió fué que como el señor Martínez Barrio se encuentra enfermo y no puede contestar a la interpelación que se va a formular sobre los sucesos de San Carlos, yo estimé que no debiera el señor Parejas encontrarse sola para esta cuestión, y al llegar al Congreso le dije que se marchara.

La referencia de los asuntos tratados : : : : : : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

PRESIDENCIA.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios sin formación de causa.

AGRICULTURA.—El ministro informó al Consejo sobre la política desarrollada sobre tasa de trigos, harinas y pan, siendo aprobado por el Consejo el criterio del ministro.

COMUNICACIONES.—Decreto suspendiendo la autorización provisional concedida a la Sociedad Anónima Radio Argentina para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York.

GOBERNACION. — Decreto prorrogando por diez días el plazo de constitución de las Comisiones gestoras.

GUERRA.—Autorizando al ministro para la celebración de un concurso de arrendamiento de unos terrenos con destino a Escuela práctica del Batallón de Zapadores de Infantería.

INDUSTRIA. — Concediendo autorización a la Unión Naval de Levante y a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de los barcos cañoneros contratados para Méjico.

—Organización de una Comisión técnica preparatoria de la Asamblea Sidero-metalúrgica, encargada de recoger y ordenar los datos necesarios y disponer las conclusiones pertinentes dentro de breve plazo.

—Proceder al estudio de una legislación sobre protección y fomento de la Industria Nacional, encargando la redacción de un anteproyecto a los ingenieros industriales cuyos trabajos resultaron premiados en el concurso que se celebró. Formará también parte de la ponencia el asesor jurídico del ministerio de Industria.

INSTRUCCION PUBLICA. — El ministro dió cuenta del estado del conflicto escolar que tiende a su pronta y favorable solución.

Asimismo relató las disposiciones adoptadas a tal fin, que merecieron la aprobación del Consejo.

—Decreto nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector, don Ricardo Mont-Quí.

—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Leonardo Martín Echevarría, don Amós Salvador Carrera y don Joaquín Alvarez Pasto y nombrando para sustituirles a don Ramón Cabanillas, académico de la Española; don Alfonso Pogonoski, catedrático de Málaga; y don Enrique Alvarez López, catedrático de Madrid, respectivamente.

—Decreto disponiendo que el Instituto de Segunda Enseñanza de El Escorial se rija por iguales normas que el de Villafranca de los Barros.

—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Eduardo Chicharro, y para sustituirlo se nombra a don Francisco Ulwar.

JUSTICIA.—Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los diputados electos don Rafael Benjumea Burín y don José Calvo Sotelo.

—Decreto introduciendo algunas reformas en los secretariados de Juzgados municipales.

MARINA.—Decreto reorganizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

TRABAJO.—El Consejo estudió el anteproyecto presentado por el ministro para remediar el paro obrero. Varios ministros hicieron observaciones sobre él, designándose una ponencia ministerial que dictaminará sobre algunos extremos del mismo y será sometido después a estudio del Gobierno.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden del ministerio de Agricultura disponiendo que se excluya del inventario de fincas incautadas con motivo de los sucesos de agosto, a don Luis Vega Ostos, a quien se le incautaron nueve fincas en Ecija, por haberse comprobado que no tuvo relación alguna en dichos sucesos.

—Orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que a partir del día 1.° de febrero el maíz exótico que se importe devengará, por derechos de Arancel, la cantidad de 6'55 pesetas oro por quintal métrico.

—Orden del ministerio de Instrucción pública, derogando la del 30 de noviembre de 1933, relativa a los alumnos que se trasladan de una Universidad a otra.

—Orden del ministerio de Trabajo disponiendo quede sin efecto la constitución del Jurado Mixto Nacional de la Banca Oficial de Madrid, y que se disuelva, por lo tanto, el mencionado organismo.

La sesión de Cortes

SE DEBATE LA CUESTION DE LAS COMISIONES GESTORAS, SIENDO RECHAZADA UNA PROPOSICION DE LAMAMIE DE CLAIRAC. = LEESE UN PROYECTO DE LEY CONCEDIENDO AMNISTIA A GUADALHORCE Y CALVO SOTELO. = REGISTRANSE ALGUNOS INCIDENTES CON OCASION DEL DEBATE DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA :

Regular animación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, con regular animación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Comunicaciones, Gobernación, Justicia e Instrucción.

Orden del día. = Aprobación de dos dictámenes : :

Se aprueba el dictamen de Marina, concediendo recompensas a un jefe y oficial de Servicios Técnicos de la Armada.

Igualmente un crédito para reparar los coches-correos.

Una proposición incidental sobre la Comisión gestora de Navarra : : : : : :

El señor AIZPUN defiende proposición incidental relacionada con la constitución de la Comisión gestora de Navarra. Dice que se ha enterado de que esta mañana se ha posesionado aquella Comisión y entiende que Navarra tiene derecho a nombrar los diputados que han de regirla.

Las Comisiones gestoras, como interinas, al cabo de tres años de funcionamiento, deben desaparecer.

Explica su criterio en los puntos de vista legal y político, y en éste—dice—las tribuciones en la Diputación de Navarra son mayores que las que disfrutan otras Diputaciones. Los diputados navarros acepten la solución que dé el Gobierno. Lo que se trata es de saber guardar el derecho de Navarra. Espera que se resolverá en justicia.

El señor IRUJO (nacionalista) explica la actitud seguida en este asunto por la Dictadura y Berenguer. Afirma que si el país vasco tiene régimen especial, no puede admitir que sus gestores los nombre el Poder central.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que está desarrollando un decreto que se deriva de una ley aprobada por las Cortes y no cree haberse extralimitado.

Los señores Aizpún e Irujo no prueban dicha extralimitación. Como desean que se varíe el criterio de la ley deben pedir que se altere el texto legal vigente.

El Gobierno nombra las Comisiones gestoras atendiendo a las fuerzas de los partidos y dentro de un espíritu de cordialidad. Si le concede a Navarra el derecho a nombrar su Comisión gestora, ¿por qué no ha de otorgarse a las demás provincias?

Dice que el texto de la ley en relación con Navarra no difiere esencialmente del que se establece para las demás provincias.

Les invita a que presenten una proposición que regule la designación de las Comisiones gestoras.

El señor AIZPUN rectifica, diciéndole que ha enfocado la cuestión omitiendo algunos textos legales, estimándole una habilidad dialéctica.

Insiste que el caso de Navarra es original.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica diciendo que lo pactado es lo que se ha hecho.

El señor MAURA refuerza la argumentación del señor Aizpún.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION invita a los navarros a dejar libre la actuación del Gobierno para conseguir sus aspiraciones.

Otra proposición sobre las Comisiones gestoras en general : : : : : : : : :

Terminado el debate, se lee una proposición incidental para que se anule el decreto relativo a las Comisiones gestoras y que éstas se elijan mediante consulta electoral antes de mayo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, primer firmante, la defiende. Estima abusivo que no se convoquen elecciones, no obstante vivir en un régimen democrático. Pide que se generalice el problema.

El señor PEREZ MADRIGAL se apoya en el Reglamento, para pedir que no derive la incidental en un debate político.

El PRESIDENTE justifica que los jefes de minorías expliquen la posición de sus grupos. Así se comportó el señor Besteiro.

El señor PEREZ MADRIGAL niega que don Julián Besteiro autorizase un debate como éste.

El señor GONZALEZ LOPEZ se muestra partidario de que se convoquen las elecciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores, anunciando que en el porvenir se nombrarán las Comisiones gestoras con mayoría de republicanos auténticos.

El señor FUENTES PILA: ¿Y la voluntad popular?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La voluntad popular se acatará cuando se manifieste. Mientras, los nombramiento serán gubernativos.

Pide a la Cámara rechace la proposición y de su desaprobación hace cuestión de confianza, diciendo que el Gobierno no puede estar a merced de los bancos de enfrente. (Aplausos de los radicales y republicanos conservadores.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: Insiste en sus manifestaciones.

El Sr. PRIETO: Dice que se solidariza con la proposición que se discute. Denuncia que se destitu-

De España y el Extranjero

yan alcaldes y ayuntamientos socialistas.

El ministro de GOBERNACION, pide casos concretos para depurar responsabilidades.

El Sr. CASANUEVA estima imposible convocar las elecciones con arreglo a la ley electoral.

El Sr. SANTALO: La Esquerra votará en contra de la proposición.

El Sr. PUIG DE BELLACASA: Dice que los regionalistas ni darán su confianza al Gobierno.

El CONDE DE VALLELLANO: Mi minoría es partidaria de las elecciones.

El ministro de GOBERNACION, ofrece traer al Parlamento proyectos de ley provincial, municipal y electoral.

Se somete a votación nominal la proposición incidental del señor Lamamié. Votan a favor los tradicionalistas, Renovación española y socialistas y se rechaza por 189 votos contra 67.

Lectura de varios proyectos de ley : : : : : : : : :

El jefe del Gobierno lee varios proyectos de ley; uno de ellos relacionado con la Orden Civil de Africa y otro a los funcionarios públicos despedidos sin formación de expedientes, bien sean militares, civiles o diplomáticos.

El ministro de JUSTICIA lee proyecto de ley en virtud del cual se concede la amnistía a los diputados electos don Rafael Benjumea y don José Calvo Sotelo.

Continúa el debate sobre intensificación de cultivo en Extremadura : : : : : :

El PRESIDENTE: Dado lo avanzado de la hora se deja para mañana lo relativo a los sucesos escolares y se continúa la discusión del dictámen referente a la intensificación de cultivos en Extremadura.

El Sr. AZPEITIA defiende un voto particular en el que fija que los campesinos asentados en las fincas, podrán permanecer en ellas hasta el 30 del próximo mes de septiembre; que el Instituto de la Reforma Agraria, será el subsidiario del pago de rentas al propietario y determina las formas en que han de efectuarse ese pago.

Combate el criterio seguido en estos puntos por las Cortes Constituyentes y aboga porque no se pague la renta catastral, sino la renta justa.

Termina diciendo que el fracaso de los asentamientos de los campesinos no es más que un anticipo del negro porvenir que les aguarda. (Aplausos de las derechas.)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL en nombre de la Comisión dice al señor Azpeitia, que ha escogido mal el momento para defender un voto particular.

Dice que esta ley no está en contradicciones con la Reforma Agraria porque no tiene ambas leyes ninguna relación jurídica ni política.

Termina pidiendo al señor Azpeytia que retire el voto particular.

El Sr. AZPEYTIA rectifica y combate la ley de cultivos intensivos por considerarla contraproducente. Recuerda al Ministro de Agricultura su posición en las Constituyentes frente a la ley agraria y lee palabras pronunciadas por e lseñor Del Río en las que decía que esta ley era arbitraria y contradictoria.

Termina retirando el voto particular.

(Ocupa la presidencia el señor Arranz.)

El Sr. MARTINEZ HERVAS: (socialista) Defiende otro voto particular respecto que queden legitimados los expedientes de intensificación de cultivos tramitados con arreglo a las instrucciones dictadas por el gobernador general de Extremadura.

Solicita que queden suspenso los procedimientos judiciales de toda toda clase, suspendiéndose asi mismo, la ejecución de las sentencias que hubieran recaído en dichos procedimientos con anterioridad, a la publicación de la presente ley y posesionándose nuevamente de las tierras de que hubiesen sido lanzados en cumplimiento de sentencias dictadas al efecto, los campesinos desalojados.

Censura la actitud de aquellos que combaten a un régimen por el mero hecho de haber dado trabajo y haber conseguido dinero a los trabajadores, sin más garantías que su laboriosidad.

Dice que las derechas disponían de la conciencia de los campesinos.

El Sr. Pérez Madrigal: Su Señoría podría "parcelar" su discurso. ¡Abrevie! ¡Abrevie!

Un Sr. DIPUTADO socialista. Cállese su señoría porque de esto no sabe nada.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría entiende demasiado.

Otro DIPUTADO socialista: Su señoría no es más que un mamarracho. (Protestas de los radicales).

El señor PEREZ MADRIGAL: Pruebe lo que dice.

(Campanillazos de la presidencia. Los socialistas y radicales, puestos en pie, se increpan durante largo rato).

Se oye al señor Pérez Madrigal decir a los socialistas que son unos traidores y los socialistas dicen a Madrigal que es un bufón y un mamarracho.

Entre el señor Pérez Madrigal y don Teodomiro Menéndez se entabla un violento diálogo y se oye al señor Madrigal decir a los socialistas que son unos vividores y unos asesinos.

Su señoría—se le oye gritar a grandes voces, dirigiéndose a Teodomiro Menéndez—es un injuriador, un grosero y un cobarde.

Estas palabras reproducen el incidente con más violencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, enérgicamente, impone el orden y dice que los señores Menéndez y Pérez Madrigal liquiden sus incidentes fuera del salón de sesiones, porque no está dispuesto a que se den estos espectáculos, por la dignidad de la Cámara, que a toda costa quiere mantener. (Aplausos de las derechas).

El señor MARTINEZ HERVAS, continúa su discurso, defendiendo la actitud adoptada por el gobernador de Extremadura, señor Peña Novo.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMA EL DECRETO DE AMNISTIA DE LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

Madrid.—Esta tarde despachó el señor Lerroux con el Presidente de la República, sometiéndole a la firma el proyecto de ley referente a la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, para ser leído en la Cámara hoy mismo.

EL JEFE DEL ESTADO FIRMA VARIOS PROYECTOS DE LEY

Madrid.—A su llegada al Congreso, el Jefe del Gobierno dijo a los informadores que el Presidente de la República había firmado además de ese proyecto de ley, otros dos.

GIL ROBLES, PROXIMAMENTE EXPONDRA EN SEVILLA LA POSICION QUE OBSERVA SU PARTIDO, PERO NO HARA DECLARACION ALGUNA DE OTRO GENERO

Madrid.—Con motivo de una noticia circulada, según la cual el señor Gil Robles, en un acto público próximo a celebrarse, haría profesión de fé republicana, los periodistas han procurado confirmar la versión, logrando únicamente conocer con visos de seguridad, que el jefe de la minoría popular agraria en un discurso que pronunciará en Sevilla el día 4 de Febrero, se limitará a marcar la posición que viene observando la agrupación política que preside, sin hacer declaración alguna de otro género.

EL EX SUBSECRETARIO AZCARATE NO ACEPTO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid.—El exsubsecretario señor Azcárate, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"He visto publicado en la Prensa algunos sueltos acerca de mi designación de presidente del Consejo Superior Bancario, y me interesa manifestar que el ministro de Hacienda, señor Lara, así como el Presidente del Consejo, dándome una prueba de confianza personal y de alta estimación, que yo agradezco profundamente, me hicieron tan honroso ofrecimiento, pero yo les he comunicado mi propósito de no desempeñar cargo político alguno.

Me interesa sobre todo acudir a la lucha electoral que tendrá lugar para cubrir la vacante de diputado a Cortes, que existe en León, y a ella quiero dedicar mi actividad, ya que ello no me fué posible hacerlo durante las pasadas elecciones por estar desempeñando la Subsecretaría de Gobernación".

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas conversó esta tarde con los periodistas sobre el paro obrero y en especial sobre el conflicto que plantea el personal que trabaja en la Casa "Hormaeche", al plantear la huelga.

—Es extrordinario lo que pasa con este asunto—dijo Guerra del Rio—. Los obreros de dicha Casa, porque se les comunica que dentro de poco van a terminar los trabajos que tenían contratados, se declaran en huelga, cuando saben, porque así se lo he dicho yo al secretario del Sindícato de la Edificación que me visita todas las tardes para tratar de estas cuestiones, que al terminar su trabajo en aquellas obras, todos los obreros que allí tienen ocupación, pasarán a medida que vayan parando a otras obras y con especialidad a las del ferrocarril Madrid-Burgos.

Algo parecido parece que intentan los que trabajan en la casa "Agroman", cuando esta termine su contrato, cuando también debían saber que serán colocados en otras obras.

Pero lo más extraño son las declaraciones que el secretario del Sindicato de la Edificación hace en "El Socialista", en las que toma como blanco al subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra, cuando él no tiene nada que hacer y yo lo que creo es que el citado secretario como sabe que no hay ese conflicto por las conversaciones que conmigo tiene, le parece muy duro meterse con el ministro y lo hace con el subsecretario que no tiene que ver nada en el asunto.

Si este asunto se plantea en el salón, ya verán ustedes como el señor Prieto que conoce bien de lo que se trata, estará de acuerdo conmigo.

ALBA, EXPONE A LOS PERIODISTAS, EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Termianda la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, manfiestó a los periodistas, que mañnaa irá lo relativo a la vida escolar, pues hoy se hizo tarde. Para ello acudieron los ministros de Gobernación e Instrucción.

Después irá el apoyo a las siguientes proposiciones:

De Salazar Alonso, estableciendo las bases de un estatuto para funcionarios de Administración local.

—Del señor Ladreda, sobre la adquisición del llamado "Retbalo del Mar".

—Debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Terminará el voto particular del señor Martínez Hrevás y después el del sñeor Rodríguez Jurado.

El dictamen de Guerra se ha aplazado hasta la semana próxima.

EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA, DE CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

Madrid.El Ministro de Justicia ha leído a última hora de la tarde en la Cámara, el proyecto de amnistía parcial en favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, que dice así:

"Dentro de las ventajas del régimen constitucional, todos los poderes emanan del pueblo y a éste croresponde la misión de ejercer por medio de las Cortes, la forma más clara de exjoner la volun



tad del pueblo, si el sufragio que de él emana, ha de merecer el general respeto. Por eso cuando una elección sin defectos coloca a un ciudadano en condiciones de ser diputado, al Gobierno corresponde procurar el medio de que se haga efectiva aquella voluntad siempre que el obstáculo legal que a ello se oponga, notoria y plenamente conocido por el cuerpo elcetoral, en nada afecte a la honorabilidad personal del electo. Cuando esta manifestación del sentir general, es una o varias demarcaciones, merece también el razonado asentimiento de la mayoría de las Cortes, el Gobierno cumple un deber democrático dan do forma cno su iniciativa. A tal fin dentro del cauce constitucional, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes, previo acuerdo del Consejo, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se concede amnistía a don Rafael Benjumea de Burin y a don José Calvo Sotelo, diputados a Cortes electos por los delitos que han sido juzgados y penados con sentencia de 7 de Diciembre de 1932, por el Tribunal que designaron las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades".

BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE ESTUDIOS DEL TUNEL DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid.—En el salón de Juntas de Telégrafos, del ministerio de Comunicaciones, se ha reunido el pleno de la Comisión de Estudios del tunel subterráneo de Gibraltar. Presidió el ministro señor Cid.

El ministro saludó a los reunidos, haciendo patente su satisfacción, por presidir siquiera sea circunstancialmente y por razones del cargo, las labores de una comisión que se ocupa de una obra tan gigantesca como es la construcción del tunel bajo el Estreho de Gibraltar.

Igualmente saludó a la Asamblea, el director general de Telecomunicación señor Nieto.

El secretario de la Comisión, don Pedro Gevenci, leyó seguidamente la memoria de los trabajos realizados durante el año 1933, que fué aprobada.

A continuación el señor Puig de Lome explicó a los reunidos el resultado satisfactorio de las últimas experiencias geofísicas realizdaas en Punta Altare y Punta Ferdigua, que han de ser boca de entrada y salida del tunel en ambas márgenes del Estrecho.

Presentadas las proyecciones y gráficos obtenidos por el vocal del Instituto de Oceonografía don Rafael de Guell, dió cuenta de las campañas realizadas ultimamente por el guardacosta Xauen, que demuesrtan su creencia de que existen errores en las antiguas Cartas del Estrecho, ya que las máximas profundidades obtenidas ultimamente, no pasan de trescientos mertos.

Se acordó, a propuesta de este vocal, unificar los trabajos de las ponencias Geológicas y Oceonográficas en una futura labor conjunta.

El director de Correos, señor Ocón, como presidente de la ponencia de propaganda, dió cuenta del plan de volumne de vulgarización que ha de editarse en breve, encargándose de la redacción definitiva el mismo, el vocal técnico ed Correos señor Huedtas.

Este mismo vocal presentó el gráfico oficial de las actuales comunicaciones en el Continente Africano.

Por último, los señores Gevenoy, Prat y de las Peñas, expusieron el estado de las cuentas que se aprobó por unanimidad, levantándose la sesión.

MARTINEZ BARRIOS HABLA SOBRE LA PETICION DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES EN MAYO

Madrid.—Al terminar la discusión sobre la petición de elecciones municipales y provinciales antes de mayo, en lugar de la reorganización de las Comisiones gestoras, el señor Martínez Barrio manifestó a los informadores que, como puede verse, el Gobierno es quien marca el rumbo político y estima cuál ha de ser nuestra política, sin para ello necesite asesores.

Claro está—dijo—, que lo mismo que hace esto dentro de las normas que se acusan, matiza su posición para establecer la necesaria concordia con las fuerzas que lo apoyan, pero asumiendo siempre la dirección política y parlamentaria.

Por ello—añadió—el Gobierno no ha aceptado la oferta condicionada de los votos regionalistas que se le ofreció para esta votación, que el Gobierno ha declarado cuestión de Gabinete.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DESMIENTE LOS RUMORES DE SU DIMISION

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Instrucción, los periodistas se acercaron a saludarle, diciéndole:

—Ya vemos que sigue usted siendo ministro.

—La verdad es—dijo el señor Parejas—que me quedé sorprendido cuando leía la noticia de mi dimisión, y no me explico de dónde pudo salir.

Los periodistas le dijeron de qué forma llegó hasta éllos el rumor, y como, además, ayer no le vieron en la Cámara, supusieron que era cierto.

Esta mañana, a la salida del Consejo—añadieron los informadores—, nos dijo el señor Lerroux que él le dijo a usted que se marchase.

—Pues bien—contestó—es nuevo eso para mí.

Después dijo que el Consejo se había dedicado principalmente al estudio del proyecto de ley del ministro de Trabajo para remediar el paro obrero.

Con este motivo, todos los ministros hicieron indicaciones y se vió que no solamente con remediar la crisis de la Construcción se remedia, ya que en el campo hay gran número de obreros parados y para ello se hace preciso intensificar las obras públicas, a lo cual tiende el proyecto del ministro del ramo.

Por su parte, don Cirilo del Río dijo que la redacción del presupuesto sigue sin dificultad, y por lo que a su departamento se refiere, tratará de introducir el mayor número de economías posibles.

Por lo que respecta a la amnistía, se negó a dar ninguna referencia, ya que eso es una cuestión política y sobre este tema es al presidente al que corresponde hacerlo.

LAS HUELGAS DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA "HORMAECHE" Y "FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Madrid.—Al recibir esta tarde a los periodistas el jefe superior de Policía. les manifestó que continuaba la huelga de los obreros de la Empresa "Hormaeche" y que hoy la habían declarado los de "Fomento de Obras y Construcciones". desarrollándose ambas con normalidad, sin que hasta ahora hubieran ocurrido incidentes.

Dijo después que había sido notificada oficialmente la suspensión del periódico "La Lucha", a cuyo director aún no ha podido detener la Policía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA.-ES ASALTADO UN TRUIDO EL ARCHIVO

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Cáceres comunica que en Arroyo se ha declarado la huelga con motivo del reparto de tierras.

Continúa la huelga en Elche.

En Castellón se han enviado refuerzos de orden público, seguridad y benemérita para mantener el orden.

Sigue la huelga en Toledo, sin qu hayan ocurrido incidentes.

En Badajoz, en el pueblo de Va' de Caballeros, para destruir antecedentes de la adminstración municipal, fué asaltado el Ayuntamiento, quedando destruído el archivo municipal.

Añadió que el ministro se había retirado a descansar por la tarde parlamentaria.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA CONTINUA SUS DELIBERACIONES Y ADOPTA IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo continuaron esta noche las deliberaciones, sobre la actualidad política de la Agrupación socialista de Madrid.

Se discutió una proposición que tenía tres partes. La primera decía:

—No se oponga reparos a la formación del frente único obrero.

La segunda: Que se dén por terminadas, si las hubiere, las discrepancias en el seno del partido para fines revolucionarios.

Estas se aprobaron.

La tercera parte se proponía que la minoría parlamentaria se retirara del Parlamento y que hicieran lo mismo los representantes del socialismo en los Ayuntamientos y diputaciones provinciales.

También se presentó otra proposición acerca del momento en que debe de retirarse la minoría socialista del Parlamento.

Después de animado debate se acordó dejar en libertad a la minoría para elegir la ocasión oportuna de tomar esta determinación.

Se acordó también protestar de la detención de ocho búlgaros y un alemán en Leipzig.

UNA NOTA DE LA AGRUPACION DE SOMBREREROS SOBRE LA SUSPENCION DE LA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

Madrid.—La Agrupación de Sombrereros ha facilitado a los periódicos de la noche una nota relacionada con la suspensión de la charla de don Federico García Sanchíz. Dice así:

"La charla que iba a pronunciar contra el "sinsombrerismo" el señor García Sanchíz y que ha suspendido dicho señor ante la coacción de "El Socialista", no tenía una tendencia política. Sólo aspiraba a remediar la miseria de millares de obreros que se encuentran en paro forzoso por la moda actual, que según dice el citado diario es eminentemente revolucionaria y como tal hay que conservarla. Ignorábamos que tuviera tal caracter. Ahora aprendemos que los libertarios y afines van destocados; debe de ser verdad cuando lo dice un órgano tan calificado de la revolución permanente española. También queremos aclarar que al invitar al señor García Sanchíz para que intercediera en favor de la industria amenazada no apelábamos a una rogativa, como afirma irónicamente "El Socialista"; esperábamos solamente que la charla noble del orador encontrara un eco benévolo en cerebros y corazones que están al margen de las ruindades políticas al uso."

FERNANDO DE LOS RIOS NO QUIERE HABLAR SOBRE EL MOMENTO QUE ATRAVIESA LA U. G. T. Y EL PATIDO SOCIALISTA

Madrid. — Preguntado don Fernando de los Ríos sobre el momento que atraviesa la U. G. T. y el partido socialista, dice que no considera oportuno exponer opiniones sobre el particular.

La voz han de llevarla los organismos superiores y a nosotros solo nos toca esperar pues, la resolución.

IMPORTANTE MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA. = NO CREE ACERTADA LA ACTITUD DE LOS QUE SIGUEN A LARGO CABALLERO. = SI NO SE UNEN LOS REPUBLICANOS PARA DEFENDER LA REPUBLICA, VE LA COSA MUY MALA

Madrid.—Comunican de Barcelona que el alcalde, señor Ayguade, que ha militado siempre en las avanzadas de la democracia catalana, ha manifestado lo siguiente acerca de la actualidad socialista:

—Lo que yo pienso es la importancia que tiene para la República el intento de dejarla una masa obrera, ya que la clase media como principal sector, no tiene una

Hoy Jueves 1 de Febrero de 1934, a las diez y treinta de la mañana, sera conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor



Don Luis Vázquez Llop

PERIODISTA

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; hijos doña María (ausente), doña Nieves y don Antonio; hermanos don Gregorio (ausente), don José (ausente), doña Encarnación (ausente) y don Juan (ausente); madre política, hijos políticos don Angel Muñoz (ausente) y don Emilio Pacheco Lozano, teniente de la Guardia Civil; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que le agradecerán.

SUPLICAN: Los jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia; la Dirección, Administración y Redacción de "La Nación", de Madrid; don Carlos Guttemberg y don Carlos Pascual del Pobil.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Conde O'Reilly, núm. 5, y despide en el Cementerio.

unidad de criterio ni quizá un fervor en las convicciones que es el único soporte del régimen democrático actual.

En cuanto a los obreros, que mediten bien si la situación actual es la que conviene para que ellos se incauten en absoluto del Poder. y sobre todo si una vez apoderados de él se pondrán sostener, porque es más difícil sostenerse que incautarse.

—¿No cree usted acertada la actitud que han adoptado los que siguen al señor Largo Caballero? se le preguntó.

—No la creo acertada, en absoluto.

—¿Por qué razones?

—Por eso mismo; porque no la podrán sostener y no sostener una doctrina es perderla.

—¿Usted cree que puede repercutir esa actitud de los socialistas, en Cataluña?

—Nó; sinceramente creo que no, porque en Cataluña estamos inmunizados para toda clase de actitud y es porque en nuestra región hemos tenido la ventaja de que los catalanes tiene una fuerza izquirdista y por lo tanto los obreros se encuentran defendidos en sus reinvindicaciones más inmediatas.

Lo importante es que los republicanos españoles se unan para formar un partido, o una federación de partidos que sepa defender la República, pues de lo contrario yo veo la cosa muy mala.

EN CASTELON SE PRODUCEN DISTINTOS TUMULTOS, TENIENDO LAS FUERZAS QUE REPELER LAS AGRESIONES

Castellón.—Continúa la huelga general. El paro es absoluto. Los panaderos no acudieron al trabajo. El pan ha sido amasado por los patronos.

Por las calles sólo circulan los coches de los médicos. Todos los comercio abrieron, pero los dependientes no acudieron al trabajo.

En el Parque de Bomberos, donde se reparte vino y comestibles a los obreros parados antes de la huelga, se promovieron incidentes porque grupos de huelguistas intentaron oponerse al reparto. Los guardias de Asalto los dispersaron y detuvieron a varios. entre éllos al presidente de la Sociedad de Tipógrafos.

Después de las once de la mañana, grupos de mujeres, seguidas por muchachos de quince a veinte años, se dirigieron a la Cárcel Modelo, llevando un cartelón que decía: "Pan y presos en libertad".

Cerca de la plaza de la Independencia, le salieron al encuentro guardias de Asalto, que dejaron pasar a las mujeres. Al recibir varias pedradas, cargaron contra los hombres.

Cerca de la una de la tarde, grupos de huelguistas apostados en las cercanías del Centro Obrero, en la Ronda de la Mijare, volvieron a hostilizar con piedras a las fuerzas de Seguridad y Asalto. Estas repelieron la agresión. Algunos guardias, al sentirse heridos, hicieron varios disparos, hiriendo al albañil Vicente Prat y al camarero Juan Romero Royo, afiliado a la U. G. T.

Este último herido fué trasladado a una Clínica particular. En vista de la gravedad, se le llevó al Hospital Provincial, donde falleció a poco de ingresar.

Los guardias practicaron muchas detenciones.

Heridos de los guardias han resultado cinco; uno de éllos grave en el pecho.

El gobernador recibió a primera hora de la tarde noticias de que los revoltosos levantaban barricadas en las afueras, donde se enviaron fuerzas.

INCIDENTES ESCOLARES

Bilbao.—Esta mañana un grupo de aumnos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, invadió el patio del Instituto.

Con este motivo se produjeron algunas colisiones entre los estudiantes de los dos centros docentes.

LA HUELGA AFECTA A MAS DE DOS MIL OBREROS

Elche.—La huelga general declarada afecta a unos dos mil quinientos obreros.

Durante las primeras horas de la mañana los establecimientos dedicados a la venta de comestibles se mantuvcieron abiertos. pero comisiones de obreros consiguieron que fueran cerrados.

Los empleados de las Cajas de Ahorro, también tuvieron que abandonar el trabajo.

Piquetes de guardias de Asalto recorren las calles. Se ha concentrado la Benemérita.

Extraniero

EL GLOBO "SYRIUS" SUFRE LOS EFECTOS DE UNA BORRASCA. LOS TRIPULANTES QUEDARON HORRIBLEMENTE MUTILADOS

Moscú.—La ascensión del globo "Syrius", a la estratosfera ha tenido un trágico epílogo. El aparato cayó ayer entre tres y media y cuatro de la tarde a ocho kilómetros de Kadichino.

Varios testigos presenciales dicen que vieron caer lentamente al globo y que en el mismo momento de tocar tierra se oyeron dos explosiones tremendas.

Numerosas personas se dirigieron al lugar del accidente, viendo que el aparato estaba destrozado y entre los restos fueron sacados los cuerpos del comandante Fedossenko y sus dos compañeros de expedición, horriblemente mutilados.

Todos los instrumentos de navegación que llevaba el globo quedaron destrozados.

Una comisión oficial ha visitado el lugar donde cayó el aerostato para hacer una investigación.

En el Congreso del partido comunista, que estaba celebrándose sesión, cuando se recibió la noticia del accidente ,todos los diputados se pusieron en pié, al darse lectura al comunicado y en señal de duelo guardaron un momento de silencio.

Según manifestaciones de un testigo presencial del accidente, el desastre se produjo a consecuencia de haberse desencadenado súbitamente una borrasca violentísima, durante la cual la barquilla del globo fué arrancada.

Los cadáveres están horriblemente mutilados.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

La Comisión organizadora designada para estos bailes sigue recibiendo regalos de diversos comerciantes de la localidad, con destino a ser sorteados en dichas fiestas.

Además de los que relacionamos en edición anterior, figuran los donados por don Bernardino M. Robles, don Santiago Hervías, don Carlos Then, E. de la Mota, M. Naveira, A. Cuéllar, M. Cerón, F. Romero de Castro, Fco. Bohórquez, estando pendientes de recibirse los ofrecidos por otros señores.

Por su parte la Directiva del Centro ha determinado unir a estos regalos uno muy valioso que será también expuesto con los ya reseñados, en céntrico establecimiento.

El baile de disfraces ha sido señalado para la noche del martes, teniendo conocimiento de que son muchas las distinguidas señoritas que ya preparan hermosos trajes con que concurrir a tan animada fiesta, que de antemano promete éxito.

Unidos arte y belleza en estas manifestaciones de sana alegría en las que la gracia y donaire de nuestras gentiles paisanas constituyen su principal aliciente, forman el espíritu de las inolvidables noches del Carnaval gaditano, únicas en su género, que por su peculiar sabor fueron base de la fama que goza nuestra más genuina fiesta.

Podemos confiar que este año ha de superar por su brillantez a los cálculos que los más optimistas hacen acerca del éxito de los tradicionales bailes del Mercantil.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30, Cinematografía Castellana estrena

La Gran Atracción

chispeante opereta con música de Franz Lehar por el divo Richard Jauberg y la célebre bailarina Marga Lyon.

Butacas 1,50 — Paraíso 0,30.

Mañana LA NIÑA DE LA PUEBLA con su espectáculo flamenco.

Recuerden el maravilloso espectáculo "GALAS 1934" con Lolita Astolfi y Conchita Pequer.

De 4 a 8 se despacha en Contaduría para las dos charlas que dará los días 5 y 7 FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

Cine Gades

Jueves 1 de Febrero de 1934

JUEVES GRAFICO NUM. 4

NOTICIARIO FOX explicado en español.

SUMARIO.—Ceremonia en Tetuán.—El mrecad doe Granollers en Cataluña.—El "Nelson" con averías.—Ultimo partido de futbol Madrid-Donostia en San Sebastián.

VACACIONES MARITIMAS. — Un documental Warner Bros que resulta alegre revista.

PARAMOUNT GRAFICO.—Explicado en español, curiosidadsc y costumbres.

DEPORTES EMOCIONANTES.—Explicado en español, magníficas exhibiciones deportivas.

REVISTA PARAMOUNT.—Explicada en español, la actpalidad en Europa y América.

LUGARES DE ENSUEÑO Y POESIA.—Explicado en español.—Magníficas descripciones de lugares famosos.

LA ARAÑA—Dibujo sonoro.

A las 6,30 y 10,45.—Sillón 1,00; Butaca 0,75.

A las 8,45—Sillón 0,75; Butaca 0,50.

Cine Municipal

Jueves 1 de Febrero de 1934

Infantil escolar a las TRES

CUEVA DE BANDIDOS producción Fox. RAYITO DE SOL documentada UFA. "UN DIBUJO SONORO".

Sillón 0,30.—Anfiteatro 0,20

Selecciones Julio Cesra presenta la grandiosa creación de Tourjanski, "VOLGA, VOLGA" por Hans Scheletton Lilli Hall Dvais. versión sonora (sincronizada).

A las 6,45 y 10,30.—Butaca 1'00; Sillón 0'75; Butaca fila primera a sexta 0'75; Anfiteatro 0'50.

ACERO a las 8,45.—Butaca 0'60; Sillón 0'50; Butaca fila primera a sexta 0'50; Anfiteatro 0'30.

"LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII" es la mejor creación de Charles Laughton y una de las mejores películas del año. Próximo estreno.

Teatro Cómico

A las 8,30 y 10,30.—CINE Y FIN DE FIESTA.

Primera parte.—"CUPIDO CHOFER" y "ENTRE PLATOS Y NOTAS", producciones FOX en español.

Segunda parte.—Presentación del Coro gaditano "Las MARIPOSAS" magnífico conjunto a tres voces y en cuyo repertorio figuran Tangos, Cuplés, Pasodobles y un extraordinario Potpourrit.

Butaca 2'00; Delantero de Anfiteatro 1'50; Anfiteatro 1'00; Delantero de grada 0'75; Grada 0,50.

El próximo sábado a precios popularísimos "EL COMEDIANTE" por Ernesto Ilches.

Representación escolar

Ayer se dirigió a Madrid el siguiente telegrama:

"Ilmo. Sr. Ministro Instrucción Pública.—Madrid.

Estudiantes católicos gaditanos representación mayoría censo escolar reunidos Asamblea acordaron pedir cese monopolio representación escolar.

RUIZ, Presidente.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

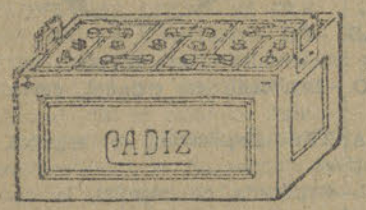
ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.º A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una. en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 34-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona. 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado. 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco 31.-Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8. bajo Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero Prontitud. Esmero. Elegancia Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.—Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anís dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cia Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA

Para el día tres, del Juzgado de Arcos de la Frontera, contra Miguel Salguero Sánchez, por el delito de tenencia de armas.

—Para el día cinco, una contra Martín Cardoso Sánchez, y otro contra Luis de la Rosa Sanz, ambos del Juzgado de Santiago de Jerez de la Fronetra, por el delito de tenencia d aermas de fuego, siendo el defensor en los tres juicios, don Andrés López Gálvez.

JUICIOS ORALES. — POR LESIONES

Ante el Tribunal de la sección primera, compareció Antonio Pérez Nieto, acusado de un delito de lesiones, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, para el que interesaba en sus conclusiones provisionales el Ministerio Fiscal, se le impusiera la pena de dos meses y un día y 500 pesetas de Multa.

La defensa a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó la pena a cuatro meses y un día y la defensa la elevó a definitiva.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió un juicio que para ayer había ya señalado contra Rafael Cramona Nieto, por el delito de resistencia, procedente de San Fernando.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

Antonio Castilleja Martos, MaríaCalvo Silvera y Soldead Jurado Montero, ocuparon el banquillo de la sección segunda, para responder de un delito contra la salud pública, que en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, se le instruyó.

El fiscal interesaba se le impusiera a cada uno la pena de un año y un día de prisión y 250 pesetsa de multa y la defensa, a cargo del letrado señro Beltrami, la absolución.

Tedminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para Antonio y la elevó a definitiva para los dos restantes y la defensa man tuvo las suyas.

ATENTADO

Cuatro meses y un día y 1,500 pesetas de multa, interesaba el Mi Doipe López, coom autor de un de. nisterio Público para Francisco lito de atentado en causa procedente de San Roque y al que defendía el letrado señor López Gálvez, que solicitab laa absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

El Ministerio Fiscal, terminadas las pruebas, retiró la acusación que contra Antonoi Figuereda Rodríguez, sostenía por un delito de lesiones, para el que interesaba la pena de cuatro meses y un día de arresto, siendo la causa procedente del Juzgado de San Roque.

ROBO

Por último comparecieron Francisco Guerrero Domínguez, y Alfonso Torralva Rodríguze, acusados de un delito de robo en causa procedente del Juzgado de Olvera solicitando el Ministerio Público, se le impusiera la pena de 250 pesetas de multa al primero y 125 al segundo.

La defensa, a cargo del letrado señor Salmerón, la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a dafintivas sus conclusiones provisionales,

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1.00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENERO - - 1934
1
Jueves
San Ignacio

Páginas de humor

Miscelánea

IDA Y VUELTA A BAYONA.-UN NIÑO PRODIGIO EN SUIZA.- SI ACUDE BENAVENTE, EL PRIMER PREMIO.-LOS VIEJOS CLICHES DE LOS PERIODICOS

El juez M. d'Uhatt encargado de esclarecer el escándalo formidable de los Bonos de Bayona va camino de la celebridad. No por lo que esclarezca, sino por lo que encarcela.

Su fama ha llegado a las taquillas de la estación d'Orsay de París, porque el otro día se presentó ante una de ellas un viajero y pidió:

—Un billete de segunda a Bayona. Ida y vuelta.

Y el taquillero, con asombro irónico, preguntó:

—¿Y vuelta?...

* * *

En España, por fortuna, los periódicos no explotan los anuncios matrimoniales. Algún periódico de Madrid que es la representación más gencina de la democracia presente, hace algo peor que eso, pero es para honor del periodismo, una indecente ercepción. En el Ertranjero hay, por lo visto, muchas almas románticas que prefieren el "flechazo" a otro cualquiera de los caminos, por donde llega el amos, la intervención del encargado de los anuncios del periódico de su preferencia.

Hay uno alemán, "Die Grüne Post", que dedica páginas enteras a ofrecer viudas con comercio de mercería muy productivos e ingenieros industriales de edad madura, buena presencia, carácter dulce y afiiconado a la lectura de Goethe. Les aseguro a ustedes que se pasa un buen rato en este jardín de los románticos.

Ignoro el resultado del sistema. Me faltan las estadísticas. Pero puedo asegurar que las ofertas y las demandas revelan todas, un amplio sentido conservador y están redactadas con una falta de ingenio que inclina el ánimo a sospechar que las viudas continúan en manos de las viudas.

Pero he aquí que, de pronto, se rompe la monotonía. En un periódico suizo, que explota este negocio, nos encontramos este desconcertante y desolador anuncio:

"Joli gamin de cinq ans cherche un nouveau papá, solide el possedant une belle auto".

¡Un niño de cinco años que pide un papá nuevo, porque tal vez se le ha roto el suyo, y, escarmentado, lo pide sólido y con un auto bonito por añadidura...!

No puede llegarse a más en materia de progreso.

Se buscan ya los maridos por recodo y a la media vuelta.

Para los que creían que en Suiza no había más que vaquitas, pastorcitos, funiculares, relojes y electores.

También hay niños prodigios y mamás de alivio de luto.

* * *

Un periódico francés ha abierto un concurso muy original para premiar la frase más ingeniosa que se haya escrito o dicho contra literatos. Si vale la aportación extranjera se gana el premio mayor nuestro don Jacinto Benavente.

Cuenta que a su peña habitual —creo que ya lo ha recogido algún periódico indígena pero vale la pena divulgarlo—asistía un pseudo literato que tenía a todos hasta la coronilla, con el ralato de sus trabajos y sus éxitos. Se retrasó un día, y los de la peña aprovecharon el retraso para ponerle verde. Cuando la crítica estaba en todo su apogeo, hizo su aparición la víctima, saludó y en cuanto se acercó el camarero le dijo:

—Oye, Antonio; que venga el limpiabotas.

Benavente que estaba en el otro extremo del sofá, apenas lo oyó dijo en voz baja a los que estaban más próximos;

—¡Qué injustos son ustedes!... Ya lo han oído. Apenas ha llegado, ha pedido recado de escribir.

* * *

Nada más difícil que conocer nuestros propios defectos.

Hace unos días el diario de París "Aujourd'hui" que ha venido a substituir a "Le Rempart", publicó una fotografía del general Sanjurjo con el señor Bergamín y al pie decía que ambos estaban en la Audiencia de Madrid donde había comenzado un gra nporceso político contra Sanjurjo por ser el jefe del último movimiento anarcosindicalista. Tuve el honor de coger la perla y echarla a rodar.

Pues bien; a los dos semanas escasas, el propio "Aujourd'hui", y bajo el título de "La photografíe et l'histoire", se ríe de dos diarios parisienses en los siguientes términos:

"El pasado miércoles, dos diarios parisienses publicaron una fotografía del Ayuntamiento de Bayona, con esta leyenda:

—Le muchedumbre estacionada ante el Ayuntamiento, en espera de noticias.

Y se ve en efecto a la muchedumbre. Y se ven los postes con oriflamas y ramos de flores. ¿Todo esto, en Bayona, para manifestarse contra el alcalde encarcelado?

Pero el alcalde está entre las personas que ocupan el gran balcón del Ayuntamiento.

Por necesidades de la actualidad, han publicado sencillamente un viejo cliché de hace unos años y que representa el aspecto de la plaza de la Libertad el día del... centenario de León Bermet, nacido en Bayona.

¡Así se fotografía la historia!".

Y "Aujourd'hui", se queda más contento que unas Pascuas, después de los viejos cichés y de lo que para aprovecharlos, pone al pie de ellos aunque ello vaya en demérito de un gran caudillo como Sanjurjo que, entre otras cosas tiene el collar de la Legión de Honor.

Y el buen lector de la dulce y jugosa higuera.

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Del orden del día para la próxima sesión municipal:

"Expuesto de la Alcaldía interesando el nombramiento de dos talladores..."

¿Así estamos? ¿Pero ya no quedan hombres de talla entre nuestros munícipes?

Un grupo de afiliados a la Agrupación Socialista madrileña, ha pedido la expulsión de Trifón Gómez y de otros camaradas.

Nos parece bien; es necesario ir desbrozando.

Y de sus amigos los ferroviarios, que le saludaron con una "naranjada a boleo" no hace mucho, ¿qué dice don Trifón?

Por su brillante actuación en los exámenes de Solfeo celebrados el pasado martes y la honrosa calificación obtenida, está recibiendo muchas felicitaciones un destacado miembro de la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento.

Nosotros también le felicitamos, al par que celebramos haber acertado en nuestros vaticinios, de que todo esto era pura música.

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, hablando del proyecto de haberes del Clero, dijo a los periodistas:

"Ese proyecto del Gobierno no lo echará abajo ni el Nuncio."

Es una frase muy adecuada y que encaja muy bien en boca de un ministro de esta República democrática y laica.

En "La Bombilla" son más correctos.

De un anciano colega local:

"Parecía que el incidente entre éllos se había ya terminado, cuando nuevamente el muerto le dirigió a su contrario algunas palabras y volvieron a golpearse."

Palabras de ultratumba y golpes del comendador.

Dicen de Singapore que ayer ha terminado la Conferencia de Almirantes que allí se ha venido celebrando.

Ya está explicada la razón por la cual no ha podido venir todavía a Cádiz nuestro ministro de Marina.

Ayer paseaban por la calle Duque de Tetuán una autoridad civil y un concejal de nuestro Ayuntamiento

Recomendamos a éste, al concejal, no al Ayuntamiento, que por respeto siquiera le corresponde la derecha a las autoridades.

La amistad y el correligionarismo es una cosa y la educación social otra.

¿Estamos de acuerdo, teniente?

Diputados por dedos

No se extrañe el lector; el título corresponde a la frase muy usada de indicar a aquellos que se cree han de ocupar cargos, y como esta nota no es oficial, por eso la titulamos con la dicha frase. Es noticia que en nuestro diario olfatear por los mentideros políticos hemos recogido en estos días acerca de los señores que formarán la nueva Gestora provincial.

Daban por seguro los que se creen bien enterados, que continuará siendo diputado por Cádiz el actual presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, de filiación radical.

Por el distrito Puerto Santa María-Sanlúcar, también se asegura que continuará el actual gestor don Juan A. Campuzano, de igual filiación política.

Por el de Jerez dan por seguro a don Isidro González, del mismo grupo lerrouxista.

Algeciras-San Roque, se dice que estará representado por el primer alcalde que tuvo la República en La Línea, don Antonio Rodríguez Fuentes, radical-socialista.

Por el distrito Arcos-Medina, es probable venga a formar parte de la Gestora provincial don Julio Toscano, perteneciente a la CEDA.

El distrito San Fernando-Chiclana, suenan dos nombres, pero parece que será designado don Juan Romero García, que ya lo fué. Dicen que se presenta por los socialistas. Nosotros queremos recordar haber sabido que dicho señor se había declarado no hace mucho republicano independiente.

Por último se habla para el distrito Grazalema-Olvera de un señor Sánchez, vecino de Setenil, y al que parece que recomienda el ex diputado republicano conservador don Francisco Aramburu. No hay que decir, si esto es como hemos escuchado, que dicho señor representará en la Gestora al grupo del señor Maura.

Y estos son, señalados así, al dedo, los diputados que en los mentideros políticos se aseguraba ayer que vendrían a la Gestora, si no es que donde menos se piense sale alguno nuevo y se sacrifica algunos de los señalado, que todo pudiera ser.

Desde la Torre de Tavira



¡Ahora sí que estamos listos!

Se prohiben los partidos de fútbol como no sean dirigidos por árbitros colegiados.

La disposición la encuentro admirable e inspirada en estricta justicia.

Pero, si señores, es que de día y de noche veo yo por calles y plazas multitud de futbolistas, chavales y zagalones, campando por sus respetos, dando patadas a estilo futbolístico a pelotas de todas clases y tamaños, huecas y rellenas de trapos y piedras algunas, así como otras veces con cualquier objeto que, sin ser balón ni pelota, éllos "chutan" y hacen "goal" en las mismas narices o espaldas de los pacíficos transeúntes.

A veces, muy raras, aparecía un guardia municipal que podía evitarlo, pero, ¡¡ahora!! Ahora sí que esto no tiene remedio; porque en cuanto a cualquier "once" callejero se presente un guardia, como ya saben aquéllos que no está colegiado, pues no podrá ser el árbitro de la integridad personal y respeto que los ciudadanos merecen; y con porra y sin porra, los jugadores lo mandarán a la ídem, como no justifique el guardia que es árbitro colegiado.

Claro, que todo tendría remedio seleccionando el Municipio a los que seguramente tendrán algunos conocimientos en la materia, y así como los hay políglotas, que existan "ases" de fútbol y en todo momento estén capacitados para suspender esos partidos callejeros y pitar un "penalty" con todo el equipo al Piojito, si llega el caso.

Luego dicen los extranjerizantes que el fútbol y el boxeo valen más que los toros. ¡Nones! Que toda la vida hemos visto a los muchachos jugando al toro, y aunque lo hacen sin "asesor", jamás le dieron una "corná" a un transeúnte, como ahora estos futbolistas le dan con la pelota en la cabeza.

ALL

Comisión administradora del campo de deportes Mirandilla

Esta Comisión ha conocido por la prensa la medida adoptada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, con referencia a la celebración de futuros encuentros en los Campos locales de futbol, y desea hacer constar, que respetuosamente con las órdenes emanadas de la expresada autoridad, a partir del encuentro que se celebrará el próximo domingo 4 de Febrero entre el Xerez F. C. y el Mirandilla F. C. actuará de árbitro un Colegiado de la Federación Regional Sur.

Con respecto a un artículo publicado en la edición de la tarde del "Diario de Cádiz", de ayer, por un distinguido colaborador deportivo de dicho periódico, desea igualmente hacer constar, que la Comisión Administradora del Campo de Deportes Mirandilla, tiene el decidido propósito de colaborar en todo lo que contribuya al encauzamiento e impulso del deporte futbolístico. A este respecto está llevando a cabo gestiones cerca de los Clubs locales de primera categoría para celebrar en el mes de Marzo un TORNEO LOCAL DE FUTBOL, instaurando una GRAN COPA como trofeo.

Cádiz, 31 de Enero de 1934.

LA COMISION

La Estudiantina Normalista visitará esta noche la Agrupación de la Prensa

La Estudiantina Normalista ha tenido la atención de anunciar al Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, que a las diez en punto de esta noche visitará los locales de la misma para ofrecer un concierto.

Por este conducto se da cuenta de ello a los asociados de dicha Agrupación por si desea asistir.

LA DIRECTIVA

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2 283

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
2
Viernes
La P. de N. Señora

Solidaridad

El absceso ha supurado por fin. Con una regularidad que constituye una ley, la vecina República francesa—bella como una diosa en tiempos del Imperio—viene ofreciendo al mundo espectáculos de inimaginados escándalos en que el último es siempre el de mayores amplitudes en el orden político. Porque esta es la característica de la vida del delito en la vecina nación. Indefectiblemente repercute en la organización del Estado.

Un aventurero proyecta secar las fuentes del ahorro nacional. Detrás del proyecto, están los políticos; detrás de los políticos, los resortes de gobierno; detrás del gobierno, el régimen. No es una mera deducción mia, que pudiera por su origen ser equivocada o apasionada. El Presidente del Consejo de Ministros de la República francesa lo advierte a unos y a otros. "Tened cuidado—les dice—acabaréis por alcanzar con vuestros ataques al parlamento entero. Y más concretamente aún: "No nos hagamos ilusiones; lo que está en litigio es el honor mismo del parlamento y del régimen entero; lo defenderé con toda mi energía y mi probidad".

¿Por qué es esto?... No puede ser puesto en duda, que en una nación, por excelsa que sea su gobernación, el crimen encontrará siempre terreno adecuado para su cultivo. No son las instituciones políticas las que necesariamente lo incuban y expenden; es en la naturaleza misma del hombre donde se halla la fuente del mal. Aquellas, por el contrario, han sido ideadas para atenuar, si no para extirpar los efectos de la corrupción de la humanidad. Quede, pues bien sentado que la misión propia de las instituciones sociales y políticas es contrariar la tendencia al mal propio del hombre.

La floración del crimen en una sociedad política bien organizada no puede, en consecuencia, encontrar rodrigones, en lo que pudiéramos llamar "su armadura jurídica". Esta por naturaleza es totalmente ajena a aquella y el delito a virtud de esa plena separación es incapaz de conmover en sus explosiones el edificio político y social. Pero si ello es cierto, no es menos cierto tampoco, que si las instituciones sociales y políticas por su contextura lejos de contrariar los efectos de las inclinaciones malignas de la humanidad las fomentan, el crimen individual, amplificado por el ambiente político o social trascenderá por necesidad misma de las cosas a uno y otro orden.

En este supuesto, la génesis de lo inmoral, si se halla originariamente en el hombre, encuentra en las instituciones los elementos propios para su cultivo; y por ello, puede decirse que "las instituciones corrompen a los hombres. No habrá en una organización semejante, escándalo privado que no trasciende al orden público. Una solidaridad de hecho impone esa comunicación de uno a otro orden. Y claro está que no rigiéndose las instituciones por si solas, sino por la actividad de los hombres que en ellas ven encuadrados, la repercusión del crimen privado en sociedades así organizadas, alcanzará necesariamente a los gobernantes y al régimen que encarnan.

Ya a la luz de estas consideraciones no parece tan extraño el fenómeno que periódicamente viene dándose en la vecina República. Panamá pone en peligro al régimen; Madame Humbert desbarata gobiernos; y ahora Stavisky, por el testimonio del propio Presidente del Consejo de Ministros, conmueve con sus estafas al gobierno, al sistema parlamentario y al régimen mismo. ¿Cómo puede explicarse la solidaridad entre cosas tan dispares?

No es materia de un artículo de periódico ponerlo de manifiesto. Basta para orientación del pensamiento lo que acaba de ser indicado, apoyado por ciertos hechos que muy bien pudieran diferentes. El ministro de Justicia, fué en otros tiempos asociado de un precursor de Stavisky; los de Colonias, Educación pública y Aire, defendieron a estafadores en gran escala, condenados por los tribunales "y en quienes las sentencias solemnemente pronunciadas a nombre del pueblo francés no han sido objeto de cumplimiento; periodistas que sostenían su política, percibían regulamente de los fondos secretos; y hasta el ministro de Hacienda figura retirando una denuncia concerniente al estafador del momento.

Y entretanto, a pretexto de laicismo y de neutralidad, el Gobierno ordenaba a la Radio oficial la supresión de las conferencias religiosas. ¡Curiosa ocupación la de quienes iban a sentir momentos después toda la pesadumbre del asunto Stavisky! Hasta la musa frívola de la crónica los hace notar en las siguientes líneas en que por contraste hay un fondo de profunda filosofía: "Este golpe de Estado—así llama el cronista a la orden prohibitiva de transmitir conferencias religiosas por la Radio—suscita numerosas protestas en el inmenso público de los radio-escuchas. Se asocian a ellas cuantos aun no teniendo ni fé ni aparato receptor, estiman que ha sido mal elegido el momento para proporcionar una prenda más al materialismo, "causa primera de la amoralidad contagiosa cuyos efectos palpamos".

El materialismo—es decir la carencia de religión—causa primera de la amoralidad reinante en el Estado. ¿Se quiere aun más profunda explicación de la solidaridad que se establece entre el crimen privado y las instituciones políticas y sociales que no tienen por fundamento el sentido religioso de la vida?

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

Apostolado de la Oración

A las siete de esta tarde habrá exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Padre Director, acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios.

Se ruega a todos los caballeros, que se agrupen en los bancos que al efecto tiene reservados próximos al Presbiterio.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. Que todos los hombres reconozcan a Dios como Padre y a los prójimos como hermanos. Misional Para que la Gracia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Se recuerda a los socios, que los cultos de esta tarde tendrán lugar a las siete en Santiago, encareciéndole la asistencia a los mismos.

Sociedad

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

Mañana celebra sus días nuestro estimado convecino y acreditado comerciante don Blas Andreu, al que felicitamos.

Don Alfonso de Borbón llegó a Port-Said, a bordo del trasatlántico "Victoria", siguiendo su viaje en un coche-salón unido al tren de El Cairo, cedido por su majestad el rey Fuad I.

Después de dos días en la capital egipcia, don Alfonso marchó a Khartoum, en ruta para el Este de Africa, donde piesa tomar parte en una gran cacería, proponiéndose regresar a Egipto en el próximo mes de marzo.

Se encuentra en ésta el ingeniero de la C. A. M. P. S. A., señor Alonso Castrillón, que viene en visita de inspección a los buques petroleros recientemente construídos en las factorías de Echevarrieta y Matagorda.

En el exprés de ayer marchó a Sevilla don Julio Varela.

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del periodista don Luis Vázquez Llop, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti. Seguía un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el hijo del finado, don Antonio Vázquez; hijo político, don Emilio Pacheco Lozano; teniente coronel de la Guardia civil, don José Romero Fialo; director espiritual, reverendo padre Pascual Inchuastegui y otras personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el Clero de la parroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

El día diez del actual, y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, se verificará el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María del Pilar García de Sola y Moyano, hija del inlustre ingeniero director de las obras del Metropolitano, de Buenos Aires, don Francisco, con el teniente de navío don Ramón del Río y Pérez Caballero.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, fruto primero del matrimonio, doña Elena Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo y convecino don Francisco Quirós Aragón.

Madre e hija, perfectamente.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), se celebró en la tarde de ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo el hijo de don Mariano del Pobil y Bensusan y doña María Isabel Oca y González.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, el cual impuso al neófito el nombre de Mariano Fernando de la Virgen del Rosario. Apadrinaron al nuevo cristiano su tío don Fernando Oca González y doña María Blanca Bensusan y Martínez.

Durante la ceremonia actuó una capilla de música.

Los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Pobil y Bensusan, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Puntos de un programa

Renovacion

En toda la vida española hay un fuerte anhelo de renovación. Se siente fuertemente el latido, un latido nuevo, que brota principalmente en las juventudes hastiadas de cosas viejas, de hipocresías y métodos inservibles. Y este fuerte anhelo de renovación que se manifiesta en todos los órdenes de la vida española, que por tanto no puede faltar, ni falta tampoco, en la vida política; es preciso recogerlo y encauzarlo, en la única forma en que puede encauzarse ese afán de renovación en España o sea casi, en una proyección hacia atrás.

España después de un pasado grande, de una grandeza universal y por ello eminentemente española; llegó a una época, en que absorbida por unos cuantos que se irrogaron falsamente su representación, fué invadida por normas que en radical contradición con el espíritu de España, venían de fuera a dentro, en lugar de ir de dentro a fuera, en un eterno derrame generoso. Y, con ello fué debilitándose el hecho de España; fué desapareciendo gran parte de su vitalidad; al compás que todo un gran pueblo desengañado, zaherido por normas que no eran de su espíritu, se iba ocultando, recluyéndose en el no ser, de una casi absoluta inactividad espiritual.

Y, allí quedó una zanja divisoria. A un lado España, la por vieja siempre nueva, la católica y con ello universal, la única y racialmente española. Al otro una copia, pero una copia mala de baratillo de ocasión, de naciones extranjeras: muy inferiores en espíritu a la nuestra. Y un futuro en el que fiados en un ilusorio modernismo, en un programa que era, padógicamente, un contínuo retroceso, ha ido España cayendo y levantándose por la ruta de amargura de su vida, dejándose entre las zarzas y guijarros del camino, trozos sangrantes de su cuerpo y de su genio.

Así hemos llegado al momento actual. Un momento en el que parece que España, al fin, se ha encontrado a sí misma, hallando fuerzas para levantarse en su postración, con un gesto de supremo repudio a los usurpadores de su espíritu. Un momento en el que todos y principalmente las juventudes, percibiendo de lleno la llamada de España, sienten la necesidad de caminar hacia adelante, con una marcha serena hacia atrás. España conducida por malos guías ha equivocado su camino y como el caminante que eso le ocurre, ha de volver hacia atrás, hasta encontrar en la encrucijada la ruta verdadera, y en esta marcha hacia atrás, que es siempre, lógicamente un avance, ha de utilizar las enseñanzas que en su camino errado pudo aprender.

Y esto es lo que quiere hacer Acción Popular, lo que está haciendo vá. Renovación absoluta de métodos y de cosas. Desecho de todo lo inútil, de todo lo verdaderamente viejo que no es por cierto, lo viejo de España. Reanudar la marcha de España en el mismo punto en que quedó interrumpida, emprendiendo la tarea llena de sacrificios e incomprensiones, de reconquistar todo lo perdido. Y todo ello, con un fuerte sentido de modernidad, de modernidad bien entendida, en el que conjuntándose en el esfuerzo venga, traído a la lucha, todo lo bueno, todo lo aprovechable que pueda encontrarse en los momentos actuales.

Hay que emprender sin vacilaciones esa tarea de renovación por España y para España. Mirando siempre con alteza de miras en las conveniencias de la patria exclusivamente, porque hay que hacer una España fuerte y unida que, abandonando su debilidad de ahora, vuelva ante el mundo por su prestigio perdido.

Y para ello son precisos todos los sacrificios. Sacrificios por España y para España; un gran lema en la lucha. A ello, a pesar de ser tan incomprendida, está dispuesta Acción Popular en un gesto de renunciamiento patriota. Su misma historia pese a su brevedad, está plagada de ellos: de sacrificios no solo morales, sino también materiales, como la atestiguan irrefutablemente con el noble testimonio de la ofrenda de sus vidas, todos esos muertos que en muchas ciudades españolas han caído gritando con su ejemplo, el espíritu de sacrificio vivo y sentido que palpita en los ideales de Acción Popular.

Poco a poco, en la sucesión de unos artículos, iré exponiendo algunos de los puntos esenciales de Acción Popular, llevados al programa de la J. A. P. Hoy empiezo con "Renovación". Quiero hacerlo así, porque en toda la doctrina de Acción Popular vibra fuertemente un anhelo de patriota renovación; ese anhelo que brotado como un airoso renuevo de las raices de la vieja España y que recogido al constituirse de toda la casi totalidad de los españoles; que ha visto palpitar en los corazones generosos de las juventudes y que asimilándoselo, dá a todas las empresas de Acción Popular un tono de pujanza, de juventud sana y optimista, de renovación a la española, que es en mucho una proyección hacia atrás.

José Luis de Parada Sanjurjo

El Jefe Regional de la Comunión Tradicionalista estuvo en Cádiz visitando a los presos del Castillo de Santa Catalina

Ayer estuvo en Cádiz el Jefe Regional Tradicionalista, don Manuel J. Fal y Conde, que venía a saludar a el glorioso general Sanjurjo y sus compañeros de prisión en el Castillo de Santa Catalina. Con él venían desde Sevilla su hermano don Domingo y otros dos señores correligionarios sevillanos.

Estuvieron almorzando en compañía del Jefe Provincial don Gabriel Matute, en el "Bar Alemán", donde les estuvieron saludando el Presidente y unos directivos de la Juventud Tradicionalista. De allí marcharon al Castillo de Santa Catalina y una vez cumplido el objeto que les traía, fueron a visitar el Centro de la Juventud, donde por la Directiva se les obsequió con unas copas.

De allí se encaminaron directamente a Jerez de la Frontera, donde cenaron, marchando desde allí a Sevilla.

Asociación Católica de Padres de Familia

Deseando esta Asociación contribuir a uno de los fines privativos de la misma, quizá el más importante cual es la formación de la conciencia del padre católico, ha decidido inaugurar un círculo de estudio para el estudio sobre tan interesante problema que se celebrará en el domicilio social de la Asociación, Santa Inés, 14, bajo, derecha, todos los lunes a las siete de la tarde.

A los señores socios que deseen inscribirse se le ruega concurra a la inauguración que será el próximo lunes día 5 a las siete.

LA DIRECTIVA

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Purificación de Nuestra Señora.—(Primer viernes del mes.)—Obedeciendo a le Ley Santa del Señor, María y José llevan al Niño Jesús a Jerusalén para presentarlo al Señor. El anciano Simeón, teniendo al Niño en sus brazos, pronuncia el cántico "Nunc dimittis", en que da gracias a Dios por haber dejado ver al Mesías y profetiza a la Virgen sus dolores.

Santo de mañana

San Blas, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Mañana, en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Intención del Apostolado

Para el mes de Febrero: "Para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo com hermano".

Intención Misional

Para este mes: "Para que la Grecia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia."

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos que contienen la Santa Misa del domingo siguient' y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Nnvena de la Candelaria

Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, octavo día de la solemne Novena en honor de su Soberana Titular; predicando el Reverendo Padre Fray Primitivo Sandin, religioso agustino de esta' Residencia.

Cultos del Primer Viernes

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales del Apostolado de la Oración con Exposición de S. D. M., sermón por el Reverendo Padre Director, Acto de Consagración y Bendición Sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y terminado el ejercición del Vía-Crucis, se entonará ante su Divina Magestad expuesta, el Tota Pulchra y las Antífonas tradicionales con sus oraciones, la solemne Consagración de la Orden Seráfica al Sagrado Corazón terminándose con la Bendición Sacramental y Reserva.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús Hermanitas de los pobres.—A las cuatro de la tarde, Manifiesto, San to Rosario, Sermón y Bendición sacramental.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol como de costumbre para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que los Cofrades y devotos de tan hermosa Imagen puedan visitarla. Por la tarde, al toque de oraciones, los acostumbrados ejercicios.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las cinco y media se abre esta Iglesia para que pueda ser visitada la Imagen del Cristo. A las seis, Santo Rosario ante su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio. (Antes Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que puedan los fieles visitar tan milagrosa Imagen.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—A la hora de Santo Rosario, se encuentra abierta esta Iglesia, pudiendo los Cofrades y devotos de tan hermosa Imagen visitarla en su Capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario y a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia del Santo Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Santo Rosario y Salve solemne y a las ocho y media, Misa.

Deportes

EL PORVENIR F. C. OBTIENE UN RUIDOSO TRIUNFO AL DERROTAR AL NACIONAL F. C. POR DOS TANTOS A UNO

Uno de los encuentros que con mayor enedgía y a fuerza de amor propio por los colores de su equipo, demostraron los "chicos del Porvenir" fué en el encuentro celiberado el pasado domingo en el antiguo campo de las balas, frente a un equipo tan potente y bien de forma como el Nacional F. C.

Los pronósticos favrocelan gran demente por el equipo blanco, los cuales les dieron algunas esperanzas, y se aseguraron desde el principio la victoria.

A partir del primer tiempo, se vió la completa inferioridad de los vencedores, los cuales las pocas veces que supieron acercarse a la meta de Florencio, siempre pudieron dar sensación de peligro.

A los treinta minctos de juego, marcan le primer tanto los Nacionalistas, obra de Santiago, no pudiendo Neo hacer nada por detenerlo, por haber estado materialmente tapado por sus compañeros. No por esto se desanimaron los Porvenirista, pues solamente existía en ellos la fe ciega de ver realizado el empate, fruto y obra de su trabajo al resistirse constantemente de la pellgrosa delantera que les acometían, y así terminó el primer tiempo con el resultad doe uno a cero a favor de los Nacionalistas.

Segundo tiempo.

Fuerte reacción porvenirista, los cuales mantienen el juego nivelado, no existiendo por tanto el completo dominio que durante el primer tiempo caía sobre ellos. A poco vino ena jugada que por estimarla decisiva y veloz, en cuanto estimamos, influyó a la desmoralización del Nacional, vamos a comentar con algún detalle.

A los diez minutos de juego, se cambiaron las tornas, pues los dominados pasaron a dominadores y en uno de los avances de la delantera Porvenirista, el extremo derecha empalma un fuerte chut, que es detenido con mala fortuna por Florencio que se le escapa de las manos, lo cual aprovecha la oportunidad Rafaelín para conseguir el anhelado empaté.

A partir de este tanto, ya no existía en el Campo nada más que un equipo, este era el Porvenir, teniendo completamente en botellado a su contrario, y por fin el desempate vino de una jugada prodigiosa, un pase corto de Riera a Carrero, éste empalma y es recogido por Qiana, quien envía el esférico a la red de cabeza. Este tanto se recibido con una gran ovación; pues debido a la línea media que es la que decide el juego y cuantos avances se consiguen, por parte de los Nacionalistas, son cortados con la mayor facilidad posible, pues es una de las mejores tardes que han tenido la línea de mediso.

Todavía marcaron de nuevo los porveniristas, por obra de Rafaelín, pero el árbitro creyó haber salido de juego el balón, a lo que produjo esta decisión grandes protestas por parte del "respetable".

De los vencidos, jugaron todos a la perfección, espeialcmente la defensa, que brilló a gran altura el único que por su poco entrenamiento está algo bajo de forma, es Florencio, no sin esto, querer dar a entender que por esto fcé la derrota del Nacional.

De los vencedores sobresalieron todos, especialmente, la línea de medio, que fué principalmente la que decidió la victoria.

El arbitraje del señor Pérez Vera, estuvo acertado en su cometido, exceptuando el haber anulado el tercer tanto, cosa de haber sido válido, pues el mismo guardameta daba su conformidad.

El humilde cronista que con mayor gusto ensalza las glorias de este gran qecipo, le desea mayores triunfos y conquisten rtofeos como el de ayer se disputaban.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Neo: Melchor, Burgo; Pinillo, Sevillano, Carrero, Ramírez, Riera Raafelín y Quiana.

RIOVA.

LEVANTE 4.—ESPAÑA 1

El domingo jugaron un partido de preparación, para el próximo torneo, los equipos Levante F. C. y España F. C., durante el cual, se vió la superioridad del qeuipo lveantino, en qce sobresalió su línea delantera, en especial, por el centro, que hizo numerosos disparos hacia la puerta españolista, habilmente defendida por un muchacho el cual con sus estiradas a los pies y mucho aciert,o fué quien quitó la mayor derrota que sufrieron los del España; apesar de su trabajo, se meta se vió traspasada cuatro veces, por una la del Levante.

Sobresalieron por el Levante, su línea delantera y el medio centro y por el España, solo el portero.

UN AFICIONADO.

ARCOS DE LA FRONTERA UNION DEPORTIVA ARCENSE 8. CALAVERA F. C. DE MORON 0

La Unión Deportiva Arcense, que el domingo celebró partido para despedir a su delantero centro, Vilches, que probablemente ficha con el "amateur" del Betis Balompié de Sevilla, no pudo dar un partido más lucido por la falta de enemigo; ya que no lo fué, en ningún momento, el "Calavera F. C." de Morón de la Frontera, con quien contendió.

Los froasteros alinearon a Scárez; Peña, Lobo; Vázquez, Pedro, Menjiva; Gil, Iñigo II, Ramírez, Iñigo I, Silva; y los localse en los que no se pudo alinear el portero Eutiquiano, por estar lesionado: Guzmán, Rodríguez, García Pacheco; Lozano, Ramos, Vega, Soria, Rafael, Vilches, Guerrero, Núñez.

Comenzó el encuentro con dominio alterno, hasta que poco a poco se van imponiendo los locales que, tras buenas jugadas, consiguen en el primer tiempo marcar tres tantos, obra de Vilches.

Al comenzar el segndlo tiempo, VVilches cede su puesto al futuro centro delantero de la Unión, Rafael, pasando aquél al interior.

mEl dominio de los arcenses es aplastante y los balones no pasan de la línea media, onde Ramos lo contiene toos.

Producto de este dominio, son cinco tantos más, marcado uno de ellos por ega, desde la línea media.

De los moronenses, el defensa derecha y el medio centro, son los únicos dignos de mención.

De los locales, el portero sólo una intervención peligrosa tuvo, que salvó con fortuna; los zagueros, sobre todo Pachecho, que alardeó de facultades. En la delantera lo más flojo, las alas; los interiores mcy trabajadores y bien el centro; pero la que mejor partido dió, fué la línea media, donde Ramos, el jugador debutante, demostró ser un excelente eje de equipo y a quien el público ovacionó constante y merecidamente.

Al terminar el encuentro, el público tributó aplausos de despedida al jugador Vilches,

Con la marcha de éste, pierde la Unión uno de sus más destacados elementos, que desde el centro de la delantera, ha consegcio en muchas ocasiones, poniendo a pruebas sus faculta̧des y dominio del balón, decidir personalmente la victoria de los arcenses.

Un saludo de despedida, augurándole los mayores éxitos y la conquista de un nombre a poco que se esfuerce.

R.

COMENTANDO...

El Recreativo de Granada va dando que hablar. Ya no es solo la prensa granadina, ni la de por acá la que habla de él; ya se le reconoce por toda España cierto valer que viene a ser una sorpresa en este torneo de Liga.

Es el noce granadino relativamente nuevo. Aún no hace mucho tiempo era casi o por entero desconcoido y hoy ha terminado en cabeza el torneo de Liga en su subgrupo y ha eliminado al Gerona que tan brillante papel había hecho este año, dando también un poco de sorpresa.

Ahora le toca eliminarse con el Gimnástico de Valencia. Difícil papeleta para el once granadino, pero de vencerla, se encontrarán clasificados entre los seis favoritos para e ascenso a la segunda división y aún a la primera si las cosas vienen bien dadas.

Animo pués, amigos de Granada y ¡Aupa!

El omingo viene de nuevo el Xerez F. C. ViVene en forma excente después de la grna preparación que ha constituido la Liga, iene también dispuesto a lograr otra vez la victoria. No sabemos quien gnaará a quién; pero sea quien sea, veremos a ver si lo hace en forma algo distinta de la otra vez.

Creemos empero que así será. Creemos que el Xerez viene dispuesto a conquistar adeptos, no enemisadtes; que sus jugadores—algunos de sus jugadorse más bien—sabrán comportarse con nobleza; que el Xerez se desenvolverá como corresponde al nombre de la ciudad que representa.

Y por Cádiz, el Mirandilla lo mismo. A uno y otro hay que decirles, que se debe ganar, pero no a la fuerza. Con nobleza y por juego. Nos adegraría mucho que triunfara el Mirandilla—como nó—pero si esa victoria se había de conseguir injustamente, más vale que ganen ellos. La victoria para el que de verdad lo merezca.

Ya hablaremos de esto.

El Gobernador ha dado una orden importante en relación con nuestro balompié. No se podrán jugar partidos a no ser con árbitros colegiados. Ello supone una considerable dificultad para los clubs modestos que no tiene recursos para sufragar los gastos que la venida de un colegiado origina.

Pero de esto también hablaremos otro día. Mañana muy bien pudiera ser.

Puerto Santa María

RECIBE DOS PUÑALADAS

En el Hospital Municipal ha sido asistido José Peña Suárez, de dos heridas incisas, una de dos centímetros de extensión en la región mamaria izquierda y otra de medio centímetro de extensión en la región púbica, las que le fueron producidas por Luis Tovar Hano estando en el establecimiento de bebidas situado en el Coto Valdelagrana.

TIPOGRAFOS EN HUELGA

Por pertenecer a la Sociedad de Tipógrafos residentes en Jerez, que como es sabido se encuentra en huelga lo están los que de ese gremio residen en ésta, por cuyo motivo viene dejándose de publicar el periódico local "Revista Portuense".

LECHERO MULTADO

El industrial lechero Antonio Ortega Muñoz, con domicilio en calle Salmerón número 24, ha sido multado por la alcaldía, en veinticinco pesetas por expender leche adulterada con un veinticinco por ciento de agua.

Dicho industrial otras veces ha sido también multado por igual causa.

LA FILARMONICA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Un éxito indiscutible ha alcanzado la Filarmónica Portuense en su presentación en este Teatro, escuchando prolongados aplausos a la terminación de cuantos números ejecutó.

La orquestina de dicha agrupación musical, que está integrada por el excelente cantor y profesor guitarrista Federico Castilla Robredo y los también excelentes profesores Emilio Javierra, Ramón Zurco Gonzalo García y Francisco Botubol, alcanzó asimismo grandes y prolongadas ovaciones a la terminación de su repertorio, el que está constituído él todo por canciones originales letra y música del referido Federico Castilla.

Pasadas las fiestas del Carnaval hará nueva presentación en este teatro la referida Agrupación Musical destinándose los productos que resulten por dicha función a beneficio de la Cantina Escolar.

CORRESPONSAL

De San Fernando

TEMPORADA

Marchó a Málaga para pasar temporada con sus hijos el coronel de astrónomos de marina, retirado, don José Muñoz Bayardo.

FESTIVAL BENEFICO

El próximo jueves día, 7 tendrá lugar en el teatro de las Cortes el festival organizado a beneficio del Patronato de Homenaje a la Vejez del marino.

Por conocidos elementos de la localidad, se pondrá en escena el juguete cómico original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Un drama de Calderón", con un gran fin de fiesta a cargo de los aplaudidos cantantes Manuel Pineda, Díaz Lemaire y C. Vidal, acompañadas al piano por la profesora señorita Juanita Abad.

Asistirá cedida al efecto, la notable Banda de Música de Infantería de Marina.

Alumbró una niña, sin vida, la distinguida señora doña Carmen Martínez Gay, esposa del ilustrado coronel de Artillería de la armada don Manuel Buada González.

ESTUDIANTINA

Para la tarde de mañana viernes tiene anunciada su visita a esta ciudad la Estudiantina Normalista gaditana.

En primer lugar visitará el Ayuntamiento, donde como de costumbre dará un concierto.

Luego lo efectuará en varios casinos y sociedades.

DEMANDA

Por el concejal don Salvador Morón Miranda, ha sido presentado en el Juzgado demanda de acto conciliatorio contra don Francisco Pierro Benítez, también concejal del excelentísimo Ayuntamiento como paso previo para entablar querella criminal contra el mismo por las gravísimas injurias proferidas en la sesión pública del día 19 del pasado, atribuyéndole al señor Morón que comerciaba con la salud pública envenenando al pueblo.

ENFERMO

Continúa siendo bastante delicada la salud de nuestro estimado convecino el general de Infantería de Marina en la reserva don Ramón María Pey y Rebollo.

GARCIA BOZANO

Jerez de la Frontera

CONTINUA LA HUELGA GENERAL DE CARACTER PACIFICO. = HAN SIDO CLAUSURADOS LOS LOCALES DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Jerez.—Continúa la huelga, a la que han ido casi todos los gremios.

El día se ha deslizado, como los anteriores, en medio de la mayor tranquilidad, en que también los huelguistas se dedicaron a pasear por las calles en actitud completamente pacífica.

Llegó de Cádiz el comisario de Policía, como delegado del señor gobernador civil de la provincia, procediendo a clausurar los locales de las Sociedades obreras.

Contra lo que se temía, los panaderos no han dejado de trabajar. Los establecimientos, cafés y bares siguen atendidos por sus dueños y familiares.

Los periódicos siguen sin publicarse y los teatros y "cines" permanecen cerrados.

En algunas bodegas trabaja escaso personal.

La decisión gubernativa de clausurar los Centros obreros, da la esperanza de que ésta sea la primera medida en firme para hacer cumplir el bando del alcalde, que anunciaba procedimientos radicales contra los que secunden esta huelga, considerada ilegal.

El Corresponsal

Noches en venta

En lo que va de temporada cinematográfica ha podido apreciarse que la poderosa editora PARAMOUNT FILMS, S. A. ha orientado sus esfuerzos en un afán de internacionalismo digno del mayor elogio. Agotados los argumentos netamente americanos y un tanto cansada la afición por falta de originalidad en los asuntos que se llevan a la pantalla, la PARAMOUNT ha sumado a sus indiscutibles éxitos, el acierto de trasladar sus escenarios a Europa y Asia para ofrecernos la más selecta y variada producción que pudiera exigirse.

NOCHES EN VENTA, estreno que anuncia hoy el GADES, es una bella visión de la Viena eterna de la alegría y el amor, avalada con el encanto de la música compuesta por STRAUSS, especialmente para este film, y sin que falte el derroche de lujo y presentación que requieren las buenas comedias musicales de corte vienés.

Herbert Marshall, Sari Maritza, Charlie Ruggles, Mary Boland y Lucien Littlefield, son intérpretes de esta divertidísima comedia en la que el humor y la ironía no impiden que la emoción llegue al alma del espectador como en muy pocos dramas.

Al recomendar al distinguido público del GADES esta magnífica producción, vaticinamos un nuevo éxito para la PARAMOUNT y la Empresa.

Detalles explicativos de la obra efectuada en el salón de te de Viena

El asunto representa el Crepúsculo y las tonalidades son precisamente con los cortinajes en tonos que, unidos, producen y ese es mi deseo—dice el artista—un conjunto de quietud y tranquilidad. La iluminación es en tonalidades anaranjadas y blancas, dando un colorido tan sugestivo para que favorezca el color no sólo a los objetos, sino al bello público femenino que por su efecto de luminosidad dé claridad sin deslumbrar.

Los techos lisos, de tableros de haya, con un friso de cincuenta centímetros está pintada en anaranjado brillante. Está separado por unas molduras cilíndricas pintadas de plata; singuen los muros con cristal imprimerugoso imitando piel cocodrilo, y están dichos vidrios azogados de espejos de manera que unido al reflejo de el techo dá una tonalidad muy brillante. Las cortinas son de crespón carmín y los muros y las puertas y guardarropa son tableros rectos, de satén, con un veteado en tono verde azulado. Los zócalos son chapas metálicas y en el centro van dos sofás tapizados de tela moderna extrafino, y encima lleva dos vitrinas a base de espejos partido con la iluminación indirecta.

Entre las dos vitrinas a base de espejos en metal rivier va una jaula con canarios los cuales animarán con sus cánticos el conjunto de dicho lugar, dándole un ambiente muy alegre; las sillas y mesas son de rejilla plata y colchonetas capitoné y cordones carmín.

Una ventana con espejos partidos y sus cortinas de crespón carmín componen el cuadro en la plataforma de la música. El respaldo va inspirado en los cuadros de motivos rusos. Un juego de damas, de terciopelo, como fondo de escenario y lleva los tonos negro carmín, gris oro y marrón.

Los sofás además de sus colchonetas y almohadones capitoné, de respaldo, llevan el mismo motivo de damas con los mismos tonos, únicamente separado por un cordón hecho con tachuelas oro.

Esta es mi memoria: Deseando que el público gaditano al salir de ver esas películas tan suntuariamente presentadas se encuentren en dicho salón de té y puedan establecer que ya tienen lo que dice la gente cuando ve una cosa que le agrada (parece de Cine).

Mi agradecimiento a don Antonio Vallas, pues sin su ayuda de ninguna manera podría hoy ver mi modesta obra realizada y dar las gracias a todos los maestros y obreros gaditanos, por haber puesto tanto interés en interpretar mis proyectos y que en nada pueden envidiar al de otros países.

TOMAS ISERN.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

Vencido el día 15 del pasado mes de Enero el plazo para la presentación de las declaraciones de sueldos de empleados, que grava la tarifa primera de la Contribución de Utilidades, correspondientes al cuarto trimestre del año último, y existiendo algunos contribuyentes que no han cumplido la indicada obligación tributaria, esta Administración con el fin de evitar las responsabilidades que de tal incumplimiento pudieran derivarse, requiere por medio de la presente a todos aquellos que estando obligados a presentar las declaraciones de sueldos de empleados del cuarto trimestre del próximo pasado año y que no lo hubieren realizado, lo efectúen en el plazo de CINCO días a partir del de la publicación de esta Circular en el Boletín Oficial de la provincia, bien entendido que trans currido el plazo que se fija, se procederá a practicar las liquidaciones por los medios al alcance de la Administración y sin perjuicio de la imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

Cádiz 1 de Febrero de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, J. GALVAN. — Visto bueno, el Delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Loteria Nacional

CON 100.000 PESETAS
29.444 Valladolid.
CON 60.000 PESETAS
.103 Madrid, Azpeitia.
CON 30.000 PESETAS
10.557 Madrid, Huesca, Málaga.
CON 25.000 PESETAS
27.609 Sevilla, Barcelona.
CON 1.500 PESETAS
149 Granada, Barcelona.
625 La Liena.
6.361 Madrid, Badajoz.
18656 Barcelona, Santander.
18.995 Cartagena.
21.589 Valencia, Madrid.
23.611 Barcelona.
24.670 Barceuona, Madrid.
31.171 Madrid.
32.111 Barcelona Madrid.
32.896 Barcelona, Madrid.
26.503 Bilbao.
39.547 Sevilla.
41.937 Mieres.
42.110 Oviedo.

CON 300 PESETAS

Decena
83 79 80

Centena
121 132 140 169 203 217 218 177 196
232 299 389 422 480 481 482 484 517
534 536 592 622 658 730 737 781 789
811 868 891 908 912 937 978 992

Mil
001 059 069 073 102 143 172 229 243
256 261 267 269 277 282 284 296 308
314 323 352 400 406 413 426 442 455
464 474 608 620 624 635 637 638 672
710 772 781 799 873 948 963 987

Dos mil
008 029 043 058 081 089 125 215 218
225 251 259 283 357 386 443 445 457
464 468 562 577 599 608 662 680 685
712 730 734 744 769 830 843 850 852
925 925 950 984 995

Tres mil
001 027 032 033 074 078 082 098 103
037 167 176 225 235 245 266 341 363
380 383 400 419 548 555 561 611 695
778 799 841 876 928 954 968

Cuatro mil
027 050 074 105 109 143 149 182
318 320 338 347 383 493 412 418 460
461 568 606 623 646 734 762 818 860
894 909 929 949 961 994

Cinco mil
040 051 102 104 109 110 145 204 157
228 232 233 303 361 372 390 412 422
387 490 599 607 625 648 660 677
727 781 805 807 853 859 930 948 880

Seis mil
005 063 082 098 150 329 337 351 355
367 371 396 411 412 456 495 513 520
547 579 593 595 626 635 667 719 767
682 779 819 913 925 943 953 957 993

Siete mil
000 002 008 069 127 132 190 200 096
201 224 233 261 283 291 249 369 421
440 504 778 589 653 802 822 894 911
949 953

Ocho mil
025 033 036 077 078 089 100 160 170
191 240 304 313 330 334 348 361 373
378 410 419 425 480 495 551 639 645
625 762 765 773 824 825 852 927 933
980

Nueve mil
016 025 031 096 100 126 210 212 221
251 253 275 321 322 384 474 479 549
641 671 724 763 775 797 868 879 915
927 947 972 996

Diez mil
001 007 035 067 109 178 197 233 277
319 325 421 501 563 583 659 720 740
801 803 802 806 860

Once mil
012 087 095 101 104 126 160 270 279
325 364 367 391 395 423 501 502 503
507 534 577 589 612 689 796 797 812
822 827 840 900 915 922 941 961

Doce mil
001 006 008 043 124 263 327 337 355
366 398 424 474 486 506 566 624 646
674 706 715 775 778 804 833 851 871
904 936 943 977 994

Trece mil
003 024 090 157 186 241 272 296 283
322 324 371 391 395 453 478 509 530
544 558 584 747 756 805 822 859 926
939 940 941 997

Catorce mil
065 129 138 169 188 220 268 292 375
401 446 515 541 564 576 592 624 558
562 668 682 692 697 790 798 820 824
857 860 864 895 969

Quince mil
039 047 053 138 139 165 159 180 187
242 302 304 321 346 347 394 399 404
422 449 474 497 500 518 523 551 558
565 570 626 679 691 701 742 752 778
822 857 835 876 930 933 946 971 987
988

Dieciseis mil
002 025 036 052 058 148 192 199 228
239 246 255 262 273 329 366 369 412
489 566 569 593 691 698 703 752 775
783 785 788 838 887 900 922 926 951

Diecisiete mil
012 057 064 083 087 104 114 113 116
126 140 185 219 259 299 302 326 364
369 399 415 413 422 424 445 488 528
534 555 601 606 624 631 649 749 774
776 837 839 884 896 917 929 994

Dieciocho mil
001 022 034 048 068 069 127 142 208
212 226 231 242 311 317 329 330 340
372 385 420 438 441 450 472 497 775
581 587 601 615 630 667 671 675 676
740 763 794 805 862 876 965

Diecinueve mil
008 015 023 092 093 106 134 250 321
324 348 390 401 450 460 521 531 656
659 692 738 791 898 901 938 943 952

Viente mil
099 147 165 244 275 289 290 306 370
373 404 439 468 565 590 639 673 686
746 748 764 770 786 807 816 843 854
856 865 876 921 931 937 964 993

Veintiun mil
052 056 059 080 137 173 178 236 237
269 274 321 323 356 385 415 456 487
537 544 661 675 719 784 794 845 872
878 908 911 923 930 960 956

Veintidos mil
020 023 042 046 059 096 141 168 206
239 275 326 405 425 433 472 480 541
568 598 600 607 611 629 633 660 701
704 740 802 804 818 830 885 895 902
925

Veintitres mil
046 059 062 079 085 092 117 159 157
194 227 237 266 278 303 316 361 394
504 523 524 577 623 657 679 680 723
776 785 804 837 861 876 921

Veinticuatro mil
071 085 181 186 232 271 295 302 362
378 396 407 447 455 467 537 539 546
560 576 588 589 608 626 657 719 740
777 787 877 889 918 945

Veinticinco mil
018 065 976 130 168 218 250 301 307
320 402 470 565 612 625 689 761 842
956 958 992

Veintiseis mil
025 038 062 066 096 097 181 213 218
224 230 238 301 326 332 367 374 384
386 419 437 462 515 516 534 541 559
601 624 634 635 698 770 948 993

Veintisiete mil
148 150 167 178 222 245 283 319 347
348 363 375 383 418 426 427 437 449
458 467 494 612 628 694 695 710 713
728 733 800 823 829 832 838 872 843
975

Veintiocho mil
019 054 084 111 183 187 209 210 272
337 339 356 368 413 428 450 472 488
503 505 592 716 730 763 804 839 889
891 903 909 912 917 963

Veintinueve mil
039 064 065 133 134 155 168 204 221
245 252 266 273 288 294 301 352 415
443 461 467 508 516 527 620 623 655
657 660 698 733 752 779 805 853 856
860 902 934 945 973

Treinta mil
014 023 027 053 091 123 131 134 148
165 234 245 247 263 333 343 344 349
359 362 378 389 410 437 469 510 512
525 528 565 567 569 610 649 707 765
803 805 806 810 847 848 860 861 869
873 893 949 977

Treinta y un mil
002 913 017 935 072 084 104 145 149
159 160 175 217 242 285 323 325 340
477 451 502 535 597 628 681 710 718
724 735 748 752 799 874 877 938 959
972

Treinta y dos mil
038 051 064 073 085 097 099 101 178
197 198 212 223 254 256 269 305 362
322 376 385 393 407 414 450 567 549
563 573 578 639 642 649 651 688 728
745 765 782 810 815 816 844 851 867
887 822 834 988

Treinta y tres mil
026 039 054 082 107 130 162 145 172
223 292 296 311 333 345 359 374 428
442 462 467 558 578 599 601 650 697
709 727 751 762 797 860 909 920 949
997

Treinta y cuatro mil
005 020 025 027 032 037 046 088 132
153 158 180 196 220 226 243 247 261
278 280 285 287 345 348 412 418 421
426 478 483 498 502 534 553 591 623
629 635 641 694 709 721 751 764 779
791 814 845 873 901 937 951

Treinta y cinco mil
025 034 047 103 137 141 163 334 338
352 354 368 383 386 387 401 499 502
574 576 580 651 653 660 671 687 715
746 788 835 842 855 859 862 894 902
904 927

Treinta y seis mil
028 052 068 126 143 218 275 312 351
363 364 491 498 500 508 429 541 549
605 608 609 616 624 628 676 750 763
770 775 799 807 820 838 849 852 884
885 896 915 929 966 988

Treinta y siete mil
012 013 052 060 064 083 160 136 157
181 264 319 380 392 416 420 456 493
499 507 509 544 559 596 611 639 655
689 670 764 880 887 888 910 950 976

Treinta y ocho mil
010 019 134 175 176 188 242 245 288
298 307 315 343 385 436 503 425 539
549 573 646 658 686 718 719 739 744
788 856 871 877 895 896 947 959 985
989

Treinta y nueve mil
042 054 092 110 118 123 190 194 226
231 240 247 273 372 386 421 475 473
514 515 521 537 544 546 557 603 679
728 733 736 749 755 774 802 885 896
911 914 918 943

Cuarenta mil
002 028 051 061 072 081 135 152 157
161 180 209 219 258 277 303 309 315
324 373 393 411 455 473 478 524 553
562 563 598 590 606 612 622 632 649
653 678 674 683 721 731 736 741 747
769 770 781 795 800 806 812 813 820
852 871 892 921 971 980 994

Cuarenta y un mil
008 927 085 098 132 133 140 174 194
216 222 270 276 278 343 352 357 404
421 449 424 4454 461 466 470 472 490
585 603 605 615 628 656 659 663 677
679 684 699 728 732 756 793 814 819
820 829 857 881 933 946 952 957 963
982

Cuarenta y dos mil
066 079 095 107 112 118 136 154 157
197 199 242 279 318 311 328 348 349
359 363 399 456 462 467 479 471 480
542 550 555 618 624 644 659 693 717
719 734 768 769 801 825 826 836 884
892 915 934 937 943 954 955

Notic'as

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Servicios prestados en el Puesto de Socorro establecido en el muelle de esta capital, durante el pasado año.

Accidentes varios, 811.
Individuos asistidos. 584.
Curaciones practicadas, 352
Vacunaciones, 87.
Consultas. 565.

Todos estos servicios prestados durante el año, han sido completamente gratuitos.

AGRUPACION DE SOCORROS MUTUOS "LA PROTECCION"

Esta agrupación celebró reunión general ordinaria en su domicilio social provisional, Feduchy 11 (local de los 41) en la noche del 29 de enero de 1934, bajo la presidencia del agrupado Emilio Paredes y demás compañeros directivos.

Se trató de asuntos del régimen interior y del estado económico de la agrupación, mereciendo la directiva la aprobación de todos los agrupados.

A continuación se pasó a nombrar nueva junta directiva, resultando reelegida la misma por aclamación.

Presidente: Emilio Paredes Díaz
Tesorero: Diego Mateo Paredes
Secretario Contador: Joaquín Barrios Moreno.
Primer vocal: Manuel Morales Cervanets.
Segundo: Diego Benítez Varela
Tercero: Luis Codseo Fonlevilla
Cuarto: Amós Rodríguez Torres

Terminó la reunión a la una de la noche, con el mayor entusiasmo por parte de los reunidos.

LA DIRECTIVA.

Gobierno civil

DE LA HUELGA GENERAL EN JEREZ

Al mediodía de ayer, recibió a los periodistas el señor Silván diciéndoles en relación con la huelga general de Jerez de la Frontera, que ésta sigue desenvolviéndose tranquilamente.

Dijo también que en vista de no haber sido aceptado su laudo, había ordenado, y sabía que en aquel momento se estaba cumplimentando su mandato, clausurar los centros y sindicatos y que iré sancionando los hechos que se produzcan ya que se trata de una huelga ilegal.

Respecto a los huelguistas de los servicios públicos, ha dispuesto que se diga a las directivas de las sociedades a que pertenezcan aquellos, la necesidad de que se reintegren al trabajo, pues de lo contrario procederá contra dichos elementos directivos.

Se extrañaba el señor Gobernador, de que los obreros no aceptasen el laudo cuando en la reunión celebrada con los patronos, éstos le aceptaron íntegramente y aquellos le recibieron con simpatía, ausentándose de la reunión para así comunicárselo a sus compañeros que esperaban fuera el resultado.

PREVENCIONES CONTRA LA RABIA

Por el señor Gobernador se entregó a los informadores la siguiente nota:

"El Inspector Provincial Veterinario, me da cuenta en el día de hoy de las proporciones alarmantes que va tomando la Rabia en esta provincia, hasta el punto que en el Instituto Provincial de Hiegiene, están sometidos en la actualidad al tratamiento antirrábico por haber sido mordidos por animales enfermos ocho personas dos en este Laboraotrio Municipal y algunas otras en el de Jerez de la Frontera, prueba evidente de que no se cumple por los señores Alcaldes las medidas dictadas en reiteradas circulares por este Gobierno Civil, y como estoy dispuesto a que este estado de cosas termine en bien de la salud pública primordial deber de todo gobernante, ruego a la Prensa haga constar por adelantado para tranquilidad de todos, que mañana enviaré al Boletín Oficial de la provincia, una circular para que sin excusa ni pretexto alguno, se cumpla en todas sus partes, estando dispuesto si como no espero por algún Alcalde no se cumplen las disposiciones que en ella se contendrán, imponerle el máximo de multa que la Ley me concede por desacato a mi autoridad.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:

Alcalde y Secretario de Prado del Rey.

Directiva con una Comisión de Profesores de orquesta y pianistas.

Don Ramón Asenjo, con una comisión.

Don Nicolás Siguenza.

Don Diego González Beadez, con una Comisión del Partido comunista.

Sr. Presidente del Partido Radical de El Bosque.

Doña Josefa Jiménez Mena.

Presidente de la Unión general de dependientes de bebidas.

Alcalde de Trebujena.

Alcalde de Espera y don Julio Varela.

Delegación de la Marina civil

POLIZONES

Los agentes de policía marítima señores Garrido y Cortejosa, sorprendieron a bordo del vapor "Romeu", a los individuos Cesáreo González Ortiz, José Castro Castro y José Vidal Fernández, los que escondidos en la bodega intentaban viajar sin billete.

Los tres quedaron en la Prevención Civil a disposición del señor Delegado Marítimo.

EXAMENES

Ayer se celebraron exámenes para primeros y segundos mecánicos navales formando el Tribunal, don Luis Abarzuza, subdelegado, como presidente; secretario, don José Coello; vocales, el ingeniero naval don José Emilio Diez, y el maquinista naval don Antonio Pérez Martínez, un maquinista naval y un fogonero habilitado, y de auxiliar del Tribunal, don Rafael López Cruces.

VISITA

Estuvo visitando al Delegado, don José Bueno, práctico.

INSCRIPTOS DE MARINA

Aviso

Por el presente se hace saber a los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta capital y Alistamiento del presente año por haber nacido en el año 1915, deben presentarse en esta Delegación Marítima con toda urgencia para enterarlos de un asunto de Quinta.

Individuos de referencia:

Miguel Gómez Alcántara, Angel Hertas García, Antonio García Gallardo, Manuel Cuesta Revuelta, José Vázquez Gallardo, Luis Castillejo Villar, Manuel Benítez Rodríguez, Amador Díaz Soto, Manuel Sánchez Cerezo, Daniel Louzao Gómez, Sócrates Zamorano Mayor, Miguel R. Villa Fernández, Angel Román Pérez, Juan Gómez Morales, Juan Luis García Román, Rafael Martín Lanzarote, Miguel Garrido Domínguez, Antonio Méndez Gutiérrez, Ramón Romero Gazpaso, José Manuel Martínez Gómez, José García Rebolledo, Salvador Alemany Alemany, Aquilino Pereira Daval, Diego Gómez Mata.

Banco Hipotecario de España

SEGURO DE AMORTIZACION DE LAS CEDULAS DEL 6 POR 100

Este Banco hace presente que en consideración al precio que han vuelto a adquirir sus Cédulas 6 por 100, ha acordado REANUDAR EL SEGURO DE AMORTIZACION de las mismas, DESDE ESTA FECHA, para el sorteo que debe celebrarse el día 2 de Mayo próximo.

Mediante LA PRIMA DE SEGURO DE PESETAS 0,10 POR CEDULA, el Banco entregará en sustitución de cada Cédula amortizada asegurada otra del mismo tipo; no obstante, el Banco se reserva el derecho de entregar en vez de otro título su equivalencia en metálico, calculada con arreglo a la primera cotización que tengan en la Bolsa de Madrid el día en que se abra el pago de las Cédulas 6 por 100 amortizadas.

Para facilitar esta operación, SE CONSIDERARA, DESDE LUEGO, ASEGURADAS TODAS LAS CEDULAS DEL 6% QUE SE HALLEN DEPOSITADAS EN LAS CAJAS DE ESTE BANCO, EN MADRID O EN BARCELONA, A MENOS QUE EL DEPOSITANTE RENUNCIE AL SEGURO POR ESCRITO.

Para más detalles, dirigirse a sus oficinas en Madrid (Paseo de Recoletos, 10), o las de Barcelona (Paseo de Gracia, 8 y 10).

En el Teatro Cómico

Después de la exhibición de películas divertidas, curiosas e interesantes que llenaron la primera parte del programa del espectáculo, se presentó como fin de fiesta, y por cierto muy atrayente, el coro gaditano "Las Mariposas", magnífico conjunto a tres voces que ofreció un variado y muy estimable repertorio en el que había de todo: tangos, cuplés, pasodobles y otras piececitas agradables.

Se escucharon muchos y merecidos aplausos.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado el vapor "Romeu", con cargamento general, el pasaje y la correspondencia.

—Procedente de Venecia llegó con cargamento general el vapor de bandera holandesa "Fauna".

—Anoche salió para Larache y Arcila el vapor "Isla de Menorca", que estaba atracado al muelle número 2.

—De Bilbao llegó el vapor "Río Navia", con cargamento general.

—En lastre llegó el vapor francés "Parame de la Fallisse".

—De Fernando Póo llegó con cargamento general, pasaje y correspondencia, el vapor "Legazpi", que atracó al muelle número 2, y se despachará para Barcelona y escalas.

—Con cargamento de carbón llegó el vapor "J. M. Osorio", procedente de Cardiff.

—Para Málaga se despachó el vapor "Mina Carrio", con cargamento de carbón.

—Para Oslo fué despachado el vapor sueco "Marie".

—Procedente de Génova llegó para cargar sal la fragata alemana "Werner Vurnier".

—Los vapores "Delia Monis", "Lola Vale", "Emilio Vale" e "Inocencio Barreiro", llegaron procedente de la mar con sus artes de pesca y después de descargar se despacharon.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de Febrero de 1934.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José-Cano Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Infatnería. Segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, incorporado de permiso.

Idem de Infantería don José Romero, incorporado de destacamentos.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del "Memorial de Artillería".

Telemetría para los cañones de costa de gran calibre, por el General don Francisco Sendras.

La artillería de campaña en terreno montañoso, por el Comandante Martínez de Campos.

Dirección del tiro en las baterías antiaéreas, por el Comandante Rojas.

Miscelánea.—Don Tomás de Morla, en funciones de Cuartel Maestre General, durante la guerra del Rosellón, por el Teniente Coronel Rivas de Pina.

Nueva edición del título VIII del reglamento de la Artillería francesa "Manuel de Topographie".

Información, etc.

Alcaldía Constitucional de la Villa de Los Barrios

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 19 de fecha 23 del actual, aparece anuncio de subasta del corcho segundero y refino que se obtenga en el año forestal de 1933-34 de varias Dehesas de los Propios del término de esta villa, a la alza del tipo de DIEZ PESETAS el quintal métrico, calculándose que se obtendrán unos 5.286 quintales métricos.

La subasta en cuestión, se verificará a las doce horas del día 16 de Febrero próximo en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, admitiéndose proposiciones hasta las catorce horas del día quince del mismo mes, anterior a la subasta.

El expediente y pliego de condiciones se hallan constantemente de manifiesto de las doce a las catorce horas de todos los días hábiles hasta el referido día quince de Febrero inclusive en la Secretaría Municipal.

Los Barrios a 26 de Enero de 1934.—El Alcalde, F. MUÑOZ.

Por telégrafo y teléfono

EL DIPUTADO COMUNISTA BOLIVAR, SE DECLARA AUTOR DEL ARTICULO QUE HA MOTIVADO LA SUSPENSION DE "LA LUCHA"

Madrid.—El diputado comunista, señor Bolívar, se presentó anoche el Juzgado de guardia, declarándose autor del artículo publicado por el semanario "La Lucha", que dió origen a la denuncia de dicho periódico y su suspensión.

Como es sabido, con motivo de esta denuncia, la Policía buscaba al director de "La Lucha", señor Sender.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia, aprobando las modificaciones que se insertan al Reglamento del Patronato Nacional del Turismo.

—Decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que para honrar la memoria del comandante de Aviación, don Ricardo Burguete, en lo sucesivo el Aerodromo de Los Alcázares se denominará Aerodromo Burguete.

—Orden del ministerio de Agricultura, excluyendo del inventario de fincas incautadas por los sucesos de agosto, dos de don Manuel Paúl Pagés, sitas en Sanlúcar la Mayor por haberse comprobado que dicho señor no tomó parte en dichos sucesos.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Con el voto en contra de los socialistas, se acordó en la última reunión celebrada por el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, no expropiar los regadíos cultivados por sus dueños, como no sean los que forman parte de las grandes zonas regables merced a las obras hechas con los auxilios directos del Estado, siempre que concurran en ellas las demás circunstancias exigidas para la base quinta de la ley de Reforma Agraria.

BESTEIRO ES NOMBRADO PRESIDENTE DE LA FUNDACION SOCIALISTA "CESAREO DEL CERRO"

Madrid.—Con asistencia de numerosos delegados de las organizaciones de la Casa del Pueblo, que son los que tienen voz y voto en la administración de los bienes donados por don Cesáreo del Cerro, se celebró una reunión, acordándose nombrar a don Julián Besteiro presidente de la Fundación Socialista "Cesáreo del Cerro".

MARTINEZ BARRIOS NO ASISTIO HOY A SU DESPACHO

Madrid.—Aunque ya el señor Martínez Barrios hace su vida ordinaria, no acudió esta mañana a su despacho oficial, como medida de precaución para evitar una recaída.

En vista de ello, el subsecretario del Departamento se trasladó a su domicilio para darle cuenta de los asuntos del ministerio.

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Trabajo, y a la salida manifestaron que habían estudiado una ponencia referente al proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, para ver si hay posibilidad de llegar a una avenencia entre todas las fracciones, para que en virtud de esa derogación no se involucren los precios de los jornales.

LA COMISION DE ESTATUTOS, CELEBRA UNA REUNION

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Pascual Leone, se ha reunido esta mañana la comisión de Estatutos.

A la salida, el presidente facilitó la siguiente referencia:

"La Comisión acordó nuevo dictamen parcial del artículo primero del Estatuto vasco, por estar afectado por la cuestión previa que plantea el caso de Alava en solicitud de procedimiento para esclarecer su voluntad.

A continuación se entró en el estudio del artículo primero, el cual fué aprobado con las reservas que se deducen lógicamente de la cuestión previa planteada y las enmiendas que sugirieron diversos miembros de la Comisión."

LERROUX CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado en su despacho de la Presidencia.

La sesión de Cortes

SE ENTABLA DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE SAN CARLOS Y DEMA INCIDENTES ESCOLARES DE ESPAÑA.—DISCUTESE UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN DE AGRICULTURA SOBRE LOS CULTIVOS EN EXTREMADURA

Desanimación de la Cámara

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde bajo la presidencia de don Santiago Alba, con desanimación en escaños y tribunas da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul al comenzar la sesión se encuentra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Instrucción, Gobernación e Industria.

Orden del día

Se aprueba definitivamente las recompensas a dos auxiliares de la Armada y la reparación de coches ambulancias de correos.

Debate sobre los sucesos en la Facultad de Medicina y demás incidentes escolares

Se pone a debate los sucesos de la Facultad de Medicina.

El Sr. HERNANDEZ ZANCAJO: Considera que el Ministro no ha centrado el problema, que no es puramente universitario, sino nacional. Tiene sus antecedentes esos sucesos en ciertos hechos antisoviéticos.

Pide que se impida la repetición de tales hechos.

Afirma que el señor Primo de Rivera tomó parte en los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Es verdad, pero intervinieron otros elementos pues resultó muerto un muchacho.

El Sr. HERNANDEZ ZANCAJO: Sostiene que las autoridades protegen a los elementos fascistas.

Establece un contraste entre los periódicos monárquicos a los que se les facilita la circulación y la Prensa socialista y comunista, a la que se denuncia y recoge.

Asegura que el Gobierno reprime a las clases obkreras y por eso se envalentonan los elementos de la derecha.

Refiere hechos que motivan constantes interrupciones de las minorías agrarias, Renovación y tradicionalista.

Dice que si se sigue asesinando a los trabajadores, por cada uno de estos, los socialistas harán caer a diez de los de enfrente.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ, pide una versión de lo ocurrido en la Facultad de Medicina.

El Sr. PAVON: Dice que como el fuero universitario impide la actuación gubernativa en la Universidad, precisa atacar por allí el problema.

Examina el carácter y significación del fuero. Es indudable que las autoridades académicas carecen de medios para restablecer la disciplina escolar. Por ello el Ministro de Instrucción ha contraído grave responsabilidad al proceder contra la Universidad de Zaragoza.

Los conflictos universitarios nacen del privilegio que se ha concedido a un grupo escolar sobre los demás y por tomar parte en luchas políticas. La mayoría de los estudiantes de España están fuera de esa organización privilegiada que interviene en la vida de la Universidad. Pide que se fortalezca la autoridad universitaria.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Atribuye a la F. U. E. los sucesos de la Facultad de Medicina. Toda su actuación tiene un carácter político, habiéndose declarado antifascista. Resalta que la F. U. E. ha acordado negar el acceso a su seno a los estudiantes fascistas.

Se refiere a los suceso de Zaragoza, originados por el intento de asesinar a un estudiante fascista y examina también all repercusión que han tenido entre los escolares madrileños.

Afirma que el fascismo es un movimiento europeo que ha triunfado en varios países.

Solicita que no se persiga a los fascistas, ni a su Prensa. De nuestras víctimas—dice—hacemos simbolo, pero sin fines políticos (Aplausos de las Derechas. Rumores de las izquierdas.)

El Sr. MORAITA: Reconoce las rivalidades entre los escolares provienen de sus distintas filiaciones políticas y estima que la única solución sería obligar a los estudiantes a pertenecer a una única organización.

Se suspende el debate.

Casi sin diputados se reanuda el debate sobre cultivos en Extremadura

Se discute el voto particular del señor Martínez Hervás, al dictamen sobre los cultivos de Extremadura.

La Cámara casi desierta.

Se rechaza por 202 votos contra cuarenta y seis.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: Defiende otro voto y pide un plazo de quince días para que los propietarios puedan acogerse a esta ley. De lo contrario podrán ejercitar su acción ante los tribunales de justicia.

Censura la intensificación de cultivos.

El ministro de AGRICULTURA dice que no es partidario de la intensificación de cultivos, por eso—agrega—traigo este proyecto que tiende a evitar el paro obrero y por eso no puedo retirarlo.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: Rectifica, en nombre de numerosos propietarios y pide que se retire el proyecto.

El Sr. VALENTIN, por la Comisión, defiende el dictamen, rebatiendo el voto particular del señor Rodríguez Jurado que la Cámara rechaza sin votación.

El Sr. FERNANDEZ de Acción Popular, consume un turno en contra de la totalidad. Considera el proyecto contraproducente.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: refuta los argumentos del señor Fernández y dice que la Comisión en cuyo nombre habla, no puede prestarse al juego de retrasar la aplicación de la ley.

El Sr. BLAZQUEZ, en nombre de los socialistas, consume un turno en contra. Cree que la actuación del gobernador general de Extremadura no fué tan mala como la pintan las derechas.

Para vosotros—dice—constituye un delito que los obreros os roben las aceitunas, y los billetes, y no consideráis delictivo la conducta de los propietarios que no dan trabajo a los obreros. (Rumores de las Derechas.)

Defiende el sistema colectivo para la explotación de la tierra y es interrumpido por los señores Rodríguez Jurado y Dimas Madariaga, quienes culpan a los socialistas de la ruina del campo.

Dice que no se cumple la ley de Reforma Agraria, ni la del Laboreo forzoso. Nuestro criterio tendrá algo de revolucionario—dice—pero tiene más de revolucionario lo que el señor Rodríguez Jurado pretende.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a los ocho y cincuentay cinco.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Alba manifestó a los periodistas, que mañana a primera hora irá lo relativo a los estudiantes. Continuará la intensificación de cultivos.

Se han presentado a la mesa diez dictámenes de suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Supremo para proceder contra varios diputados por artículos epriodísticos.

Dictamen de Guerra, sobre el proyecto de ley modificando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 referente al pase a la reserva de los coroneles que no se presenten al curso de ascensos que no sean clasificados aptos en el mismo.

Dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales.

Proposición de ley de don Ambrosio Iglesias, sobre reconocimiento a la ciudad de Vigo, del dominio sobre el monte de Castro.

Proposición del señor Llopis para que a los efectos pasivos se computen a los maestros sustitutos por imposibilidad física, el tiempo que permanecieron en tal situación.

Proposición del señor Martí sobre la exención del impuesto de utilidades, respecto a los sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales.

Proposición del señor Conet concediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION DE GUERRA EN SU REUNION DE HOY

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Cabanellas.

A la salida, el secretario, don Eduardo Molero, manifestó que se había examinado un proyecto de ley por el que se autoriza al ministro de la Guerra para incrementar el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932.

En esta adición se establece que pasarán a la situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso para los mismos, los que no sean clasificados como aptos durante dicho curso y quienes les falte el diez por ciento de su escala respectiva.

La Comisión aprobó todos estos extremos, menos el último de ellos.

Igualmente fueron examinadas dos enmiendas que afectan a un proyecto de reorganización del Estado Mayor. En una de éllas se equipara a los jefes de dicho Cuerpo con los inspectores del Ejército.

Ambas enmiendas fueron rechazadas en todo aquello que implica aumento de gastos.

La Comisión volverá a reunirse el jueves próximo.

De España y el Extranjero

Ayer continuó ante el Supremo la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

EL FISCAL SOLICITA PENAS DE DOCE AÑOS DE RECLUSION PARA ALGUNOS DE LOS PROCESADOS Y RETIRA PARA : : : : DE ELLOS LA ACUSACION : : : :

Madrid.—A las diez y media de la mañana, con mucho público y enorme expectación ante la lectura de las conclusiones definitivas del fiscal, da comienzo la sesión de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

El PRESIDENTE dice que se va a proceder a la lectura de ellas y así lo hace el secretario.

El señor MARZA, fiscal general ed la República, encargado de la acusación en este juicio, hace en su escrito de conclusiones definitivas un extenso rel ato de los sucesos, y califica los hechos de la siguiente manera:

"Los hechos relatados son constitutivos de un delito de negligencia en cuanto al cumplimiento de deberes en los casos de rebeldía comprendidos en el artículo 252 del Código de Justicia Militar, y otro de auxilio a la rebelión, previsto en el artículo 240 del mismo cuerpo legal.

Del primero de los expresados delitos, y en concepto de autor, resulta responsable el procesado, general de División don Manuel González y González, y del segundo, también como autores, los procesados, coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, tenientes coroneles de la Guardia civil, don Antonio Berea Bejarano y don Jesús Ranzá García; comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo, y teniente de Infantería don Santos Hernández Carretero.

Puede estimarse como circunstancia agravante de la responsabilidad, por lo que respecta al general don Manuel González, la extensión que por su inhibición alcanzó la indisciplina, y como atenuante para los demás procesados, el escaso daño material producido por el delito y las circunstancias de haberse reintegrado a la obediencia por espontánea decisión, sin llegar a producirse choque con las fuerzas leales al Gobierno.

Corresponde imponer al procesado don Manuel González y González la pena de doce años de prisión militar mayor, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena; y a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Antonio Berea Bejarano, don Vicente Valera Conti, don Jesús Ranzán García, don Miguel Martín Naranjo y don Santos Hernández Carretero, la pena de doce años y un día de prisión menor y accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación absoluta durante la condena y con abono a todos del tiempo de prisión preventiva sufrida.

Con respecto a los procesados don Eduardo Valera Valverde, don Manuel García del Moral, don Alfonso Gómez Cobián, don Fernando Olaguer-Feliú, don Fernando Vázquez Ramos, don José Alonso de la Espina, don Pedro Redondo García, don José María García de Paredes, don Anselmo López Maristani, don Valeriano Rivero Vera, don Alfredo Maseiras, don Francisco Serrano Delgado, don Manuel Calderón Horrillo, don Adolfo Correnger, don Manuel Gómez Cuervo, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Primitivo Escurra Manterola, don Antonio Pérez Lázaro, don Manuel Franco, don Antonio Díaz Carmona, don Manuel Elías Gómez, don Arturo Garrido Moreno, don Francisco Pedreño Vera, don José Sánchez Zamora, don Lorenzo Ortiz Romero, do nEduardo Curiel, don José Onrubia Anguiano, don Ildefonso Quintanilla, don Angel Sevillano Cousillas, don Arturo Roldán Trápaga, don Pedro Romero Baza, este Ministerio retira la acusación que contra éllos sostenía, por no quedar comprobada su culpabilidad, según el resultado de la prueba practicada en el juicio oral."

Terminada la lectura del escrito del Ministerio público, el presidente [illegible] ...es de los procesados en los que no ha ido retirada la acusación, si elevan a definitivas sus conclusiones.

El señor JIMENEZ, defensor del general González, pide suspensión para modificar, y el PRESIDENTE suspende el juicio hasta las doce y media.

Breve suspensión del juicio

A la una menos cuarto se reanuda el juicio, dando lectura el señor JIMENEZ a sus conclusiones definitivas, en las cuales se ha modificado el relato de algunos hechos.

Todos los defensores de los aún procesados piden para sus patrocinado las absolución.

El PRESIDENTE manifiesta que aquellos a quienes el fiscal ha retirado la acusación, quedan en libertad mediante auto que dicta la Sala, pero a disposición de la misma.

Se autoriza a varios para marchar a Sevilla por diversas causas de urgencia, y se suspende la sesión a la una de la tarde para reanudarla mañana, a las diez de la mañana, que informará el fiscal.

GUERRA DEL RIO DESCONOCE LA NOTA DE MAURA. = DICE QUE ES CRITERIO DE TODO EL PARTIDO RADICAL EL QUE NO SE PODRA GOBERNAR AL DICTADO DE LAS DERECHAS

Madrid.—Los periodistas se acercaron al ministro de Obras, señor Guerra del Río, y le preguntaron si conocía la nota dada a la Prensa por don Miguel Maura, y el ministro dijo que ignoraba su contenido.

Los informadores le dieron una breve síntesis de lo que dice la aludida nota, y el señor Guerra del Río respondió:

—Ese es asunto sobre el que no no tengo por qué opinar.

—¿Pero cree usted que esa actitud de los conservadores influirá en la solución que se da al caso del señor Calvo Sotelo?

—Repito que en las interioridades disciplinarias del partido republicano conservador, no entro ni salgo. Ahora, que veo, por lo que ustedes me dicen, que el señor Maura quiere aparecer como el más puro definidor de las doctrinas republicanas. ¡Allá él!

—¿Y de esa conferencia de ayer que tanto revuelo ha producido?

—Nada de conferencia. Lo que pasó es que el señor Lara y yo fuímos al domicilio del señor Martínez Barrios para conocer su estado de salud, y la gente, al ver que había en la puerta tres coches garonados, se alborotó creyendo ya en un suceso fantástico.

Como es natural, hablamos los tres de la situación política y coincidimos en el criterio radical de que no se podrá gobernar al dictado de las derechas. Pero ese criterio no es sólo de nosotros, sino que lo participan desde don Alejandro Lerroux hasta el portero del Centro Radical. Eso es lo que ha pasado y nada más que eso.

SE PIDE EL AUMENTO A QUINCE CENTIMOS DEL PRECIO DE VENTA DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Una representación de Empresas periodísticas ha visitado esta tarde al jefe del Gobierno para reiterarle el ruego de que se dicte una disposición oficial elevando el precio de venta de los periódicos a quince céntimos.

Con este motivo, entregaron al señor Lerroux una detallada exposición de esta medida.

También solicitaron del Gobierno medidas de protección a las Empresas periodísticas en relación con la radiación de publicidad por las Estaciones emisoras de toda España.

Piden las Empresas que se cumplan estrictamente las disposiciones legales vigentes que limitan la publicidad en las emisiones de Radio.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de su entrevista con el señor Lerroux.

CASANUEVA DICE QUE SIEMPRE HA SIDO MONARQUICO

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el diputado de la CEDA, don Cándido Casanueva, los periodistas le preguntaron si eran ciertas unas declaraciones que aparecían en la Prensa de la mañana, según las cuales él había llegado a decir que no haría nunca profesión de fe republicana.

—Yo—contestó Casanueva—no he hecho tal declaración, ni me explico de dónde puede haber salido.

Ahora, les diré a ustedes que yo he sido siempre monárquico y que en la actualidad estoy en todo de acuerdo con el programa de la CEDA, y que, desde luego, siendo mi ideología monárquica, yo no puedo salir ahora diciendo ¡Viva la República. He dicho siempre, y lo digo ahora otra vez, que acato y sirvo, lo mismo que dice la CEDA, el Régimen que el País se ha dado, y que nunca aprovecharé los resortes que la política pueda poner en mis manos para conspirar contra élla. La serviré con entera lealtad, que me parece que es mucho más delicado que gritar ¡Viva la República! y conspirar contra élla.

Sigo el programa de mi partido, y si alguna vez él cambia el rumbo, yo ya veré entonces qué es lo que hago.

—Y si llegase el caso de que en la Cámara se plantease el problema de declararse o no republicanos, ¿qué haría usted?

—Esa es una cuestión que no puede plantearse en la Cámara, sino ante el País y en una contienda electoral.

Después dijo que el señor Gil Robles, mejorado de su dolencia, vendría hoy seguramente al Parlamento.

LA CONVERSACION DE TRES DIPUTADOS Y LA IGNORANCIA DE UNO DE ELLOS

Madrid.—Esta tarde mantuvieron una conversación, que fué muy comentada, los diputados señores Alvarez Angulo, socialista, Lamamié de Clairac, tradicionalista y don Honorio Maura de Renovación Española.

El señor Lamamié, dirigiéndose a Alvarez Angulo le recordó la interrupción que le habían hecho en el salón sobre lo sucedido en la Puerta del Sol, después del mitin tradicionalista del pasado domingo.

Ya sabe usted—decía Lamamié—que al espacio comprendido entre las calles Montera y Carmen, le llaman la "acera roja".

—No sabía nada—contestó Alvarez Angulo—porque yo hace mucho tiempo que no paso a pie por Sol, ya que siempre utilizo el automóvil.

—De lo queya se irá usted dando cuenta—intervino Maura—es de que el Parlamento es completamente ineficaz.

—Conformes— replicó Angulo—pero ¿porqué lo vamos a sustituir?

—Pues un Parlamento orgánico.

—¿Y eso de orgánico, que es?—preguntó Alvarez Angulo.

—Bien está—respondió Maura—que a sus actividades teatrales y cinematográficas les dedique usted la mayor atención, pero también debía usted dedicar algún timpe a documentarse.

EL DIPUTADO AZPEITIA AGRADECIDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Azpeitia, como autor de la interpelación que recogió el ministro de Justicia, ofreciendo que el Gobierno presentaría en breve el oportuno proyecto de ley, se mostraba hoy muy complacido de que el presidente del Consejo haya presentado un suplemento del expresado proyecto con caracter general para todos los ministerios.

UNA NOTA DE MAURA Y DOS BAJAS EN LA MINORIA CONSERVDORA

Madrid.—Don Miguel Maura facilitó la siguiente nota:

"He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que la minoría republicana conservadora, celebró ayer. El grupo parlamentario, en expontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó el firme y terminante acuerdo de votar contra el proyecto de amnistía. Sólo se manifestó una discrepancia fundamental por parte de los diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, los cuales como es natural, han dejado de pertenecer a la minoría [illegible] al Parlamento."

ACUERDO DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA

[illegible] ...mentaria de Hacienda acordó abrir una información pública, por un plazo de ocho días, acerca de la proposición de ley suscrita por don Basilio Alvarez y otros diputados, sobre jubilación forzosa a los setenta años en los cuerpos de ingenieros civiles.

AZAÑA SE DECIDE DE NUEVO A INTERVENIR ACTIVAMENTE EN LA POLITICA

Madrid.—Noticias del mejor origen asegura que don Manuel Azaña, ha juzgado llegado el momento de intervenir activamente en la política.

Consecuente con esta creencia el domingo once de los corrientes pronunciará un discurso en un teatro cuyo nombre no se sabe aún.

EXPLOSION DE PETARDOS. = EN LA REDACCION E IMPRENTA DE "FALANGE ESPAÑOLA" ESTALLA UN ARTEFACTO QUE PRODUCE HERIDOS Y DESTROZOS

Madrid.—En la calle de Ibiza, en las oficinas e imprenta de "Falange Española", estalló esta noche un artefacto, cuya detonación





originó la rotura de cristales y algunos otros destrozos.

Resultaron cinco empleados de la Administración heridos por los cristales.

Desde hace días un empleado denunció que los socialistas preparaban el asalto a esta Editorial. La Dirección de Seguridad envió una pareja de la Benemérita, que prestaba servicio diariamente, y esta noche, aprovechando que los guardias estaban en la fachada posterior, arrojaron el artefacto por una ventana.

—También en la calle Bravo Murillo, esquina a la de Fulgencio de Miguel, estalló un petardo en medio de la calle, sin consecuencias.

INCIDENTES EN LA PUERTA DEL SOL. = AGRESION A LA FUERZA PUBLICA, QUE DIO UNA CARGA. = HERIDOS Y DETENCIONES

Madrid.—Con motivo de la publicación del periódico "Falange Española", las autoridades, esta noche, tomaron grandes precauciones.

Alrededor de las nueve, los guardias invitaron a disolverse a los grupos que comenzaron a estacionarse en la Puerta del Sol.

Los grupos apedrearon a los guardias, resultando dos guardias heridos. Estos tuvieron que dar una carga, resultando tres paisanos heridos y practicándose bastantes detenciones.

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación no han facilitado esta noche noticia alguna.

EL MINISTRO DE HACIENDA, OPINA SOBRE LA SITUACION ACTUAL. = CREE QUE LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ES ENTRAR EN LA AVENTURA. = SOBRE LOS SUPUESTOS ACUERDOS DE TRES MINISTROS RADICALES

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, señor Lara, haciéndole preguntas sobre el momento político y los comentarios y cabalas que se hacen sobre la situación actual.

El señor Lara contestó:

—La actitud que adoptan las organizaciones socialistas, secundando a Largo Caballero, le parecía que es entrar en el camino de la aventura. La acción política es todo menos eso, por lo mismo que arriesgan no sólo el propio destino de los que dirigen, sino interesse de tal volúmen que quieran o nó abruman a quienes los rigen. El peso de esa responsabilidad es un coeficiente que ha de afectar en máxima medida la ulterior trascendencia de aquellas actitudes, y adviertan ustedes además—dijo—, que no ya el éxito de una posición revolucionaria, sino hasta la posibilidad de iniciarla, depende más que del ardor de quienes la impulsan, de la tranquilidad y la cordura de las fuerzas contra las que se dirige.

La actitud del partido socialista es sin duda muy interesante, pero no se pueden medir sus valores sinó en función de las consecuencias que las derechas pretendan sacar a su posición actual.

¿Qué medios hay en la República—se le preguntó—para encauzar estos extremismos?

—Como afecta a la República le basta con no dejárse desbordar por unos ni por otros y mantener el imperio de la Ley.

¿Qué hay de cierto en unos comentarios periodísticos, según los cuales usted con los compañeros de Gobernación y Obras Públicas se oponen resueltamente a la imposición de las derechas?

—La referencia—contestó—a que aluden con la pregunta, tiene su origen en un hecho sin importancia. Ayer el señor Guerra del Río y yó visitamos al ministro de la Gobernación que estaba indispuesto, y esa entrevista motivó el comentario. Puedo asegurar que no hay entre nosotros y el partido radical la menor discrepancia en orden de la apreciación del momento político actual.

¿Que espera usted en política para un porvenir inmediato? ¿La declaración de republicanismo de la C. E. D. A., ¿La constitución de un bloque republicano de derechas o de centro-derecha?

—El don de la profecía—contestó—no es mi fuerte; puede pasar lo que indica la pregunta; pueden ocurrir otras cosas, pero mejor será no especular sobre ello; es el medio mejor de no equivocarse.

Amplias declaraciones de Guerra del Río

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS EN LA CAMARA LE PARECIO ADMIRABLE Y OPORTUNISIMO. = DICE QUE EN LAS DERECHAS PARLAMENTARIAS HAY PERSONAS CONSCIENTES, PERO TAMBIEN HAY ALGUNOS JABALIES CON CORONILLA. = EL PROBLEMA DE LOS ENLACES FERROVIARIOS EN VIAS DE SOLUCION. = EL PANORAMA DEL PARO OBRERO ES AGOBIADOR. = LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS PUEDE PRODUCIR MAS DAÑO A LA REPUBLICA QUE LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

Madrid.—También visitaron los periodistas al señor Guerra del Río que hizo unas amplias declaraciones.

Preguntado acerca de la impresión que le produjo el discurso del señor Martínez Barrio, en la Cámara, dijo:

—Admirable y oportunísimo; y hace falta que de vez en cuando demos una nota de ese tono, porque esos señores de la derecha se creen los amos y de que se lo crean a que lo sean hay mucho trecho, que ni lo han salvado ni lo salvarán. Que no se hagan ilusiones.

—¿A qué derechas se refiere usted?

—A las que están declaradas franca o encubiertamente enemigas del régimen. No dejo de reconocer porque es justo, que en el campo de la derecha parlamentaria existen personas conscientes que actúan legalmente dentro del régimen, pero también hay ciertos jabalíes con coronilla que, es a lo que me refiero, y que el Gobierno y el país tiene la obligación de manterles a raya para bien, prosperidad y prestigio de las Instituciones republicanas.

—¿Afecta con gran extensión a este ministerio la revisión de expedientes de funcionarios separados sin formación de causa?

—Sí; hay, entre otros, unos once o doce ingenieros.

—¿Que volverán a ingresar?

—Que volverán a ingresar algunos, no todos. A propuesta mía se precisó que no se tramitara ni revisara ningún expediente, si no es a petición del propio interesado, y esto obedece a que tengo la seguridad de que hay muchos funcionarios desplazados de sus puestos que tendrían especial interés en que no se revisen sus expedientes. En cambio, hay quienes no tienen nada que temer que cuanto antes se vea y se juzgue su conducta. Si, efectivamente, se cometieron algunas injusticias, no es menos cierto que algunos despidos estaban y están justificadíimos, y la medida de esta justicia nos la van a decir los propios interesados.

—¿En qué situación se halla el problema de los enlaces ferroviarios?

—En vías de solución. Ahora voy a recibir a uno de los delegados obreros, a ver qué me comunica y cómo vamos resolviendo los conflictos planteados.

—¿Pero las obras no se paralizarán?

—Eso de la paralización es una insidia que ha lanzado cierto periódico, y que hoy, sin rectificar, ya da a entender que se pasó de la raya en sus suposiciones.

He tenido especial cuidado en que si es preciso parar una obra, se inaugure otra inmediatamente, sin más dilación que los ocho días, como máximo, que puede tardar en tramitarse en el ministerio la nueva obra.

—¿En qué situación está, pues, el paro obrero en España?

—Se va resolviendo poco a poco, pero el panorama que se advierte te desde este departamente es verdaderamete agobiador. Llegan cartas espeluznantes desde numerosos pueblos de España, donde la gente padece las más penosas privaciones y hasta de cierta provincia extrema he tenido noticias que afirmaban que cada semana se morían tres o cuatro ciudadanos por hambre, a causa del prolongado paro forzoso.

A todo esto se va atendiendo a medida de nuestras fuerzas, disponiendo todo lo que nuestros medios nos permiten para comenzar o continuar la mayor parte de obras públicas en las que encuentren trabajo el mayor número posible de obreros.

—¿Qué opina usted acerca del viraje hacia la izquierda de los socialistas y de la U. G. T.?

—¿Acerca de esa proyectada revolución?—pregunta a su vez—. Pues, sencillamente, que lo considero tan peligroso o más para el Régimen que todo lo que puedan hacer las derechas.

—¿Es posible que intenten un acto de fuerza contra la República que nació de la legalidad y que en la legalidad tiene precisamente su mejor ejecutoria?

—No cabe en cabeza humana que ninguna persona sensata intente tal atentado a la voluntad popular.

—¿Qué cree usted más peligroso: la revolución socialista o los intentos de los fascistas?

—Desde luego, el pretendido fascismo es casi inofensivo, en comparación a lo temible que puede ser la propaganda demagógica de los revolucionarios socialistas, y uno de los males que va a producir esa conducta de los dirigentes obreristas, es acrecentar el fascismo, que, de otra manera, sería mucho menos peligroso cuando todos estuviéramos de acuerdo para combatirlo.

—¿La amnistía para Calvo Sotelo, March y Guadalhorce cree usted que beneficia o perjudica al Régimen?

—Lo único que sé es que era una papeleta muy difícil para el Gobierno y que no tenía otra solución que la se ha dado.

—¿Se aprobará en la Cámara?

—Creo que sí.

—¿En qué situación está el grave problema de La Rápita?

—Hace cuatro años que se encargó un proyecto de puerto, y el ingeniero que había de hacerlo no lo enviaba. Cuando se preguntó por él estaba en Almería y envió un proyecto hecho a toda prisa, que nuestro director de Puertos consideró inadmisible e irrealizable. Pero como la solución urgía porque las aguas del mar iban avasallando al pueblo, se tuvo que acometer inmediatamente la construcción de unas obras de defensa y en eso estamos, y, a la vez, se está haciendo de nuevo el proyecto de puerto que ponga a los vecinos de La Rápita en las condiciones de seguridad que se inicia ahora con estas obras de defensa que se están haciendo urgentemente.

YA PUEDEN CAZAR EL ALCALDE, EL SECRETARIO Y EL OFICIAL

Sevilla.—El gobernador ha aclarado una información publicada en un periódico de Madrid, en la que se decía que él había negado licencia para cazar al alcalde, secretario y oficial de un Ayuntamiento de esta provincia, por haberle facilitado malos antecedentes el comandante del puesto de la guardia civil.

El hecho ha sido debido—agregó el gobernador—a que un malintencionado sorprendió la buena fé del citado comandante, facilitando informes falsos, y una vez aclarado el incidente, se han concedido las licencias solicitadas.

HA SIDO LEGIDO NUEVO ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento habiendo sido elegido alcalde don Carlos Pi y Suñer exministro de Trabajo.

EXPEDIENTE POR FUGA DE PRESOS

Gerona.—El inspector de Prisiones se encuentra en Gerona instruyendo expedientes por la fuga de presos ocurrida el día 24 del pasado en aquella cárcel.

A consecuencia del expediente ha sido decretada la suspensión del director de la misma.

EL PREMIO MAYOR DEL SORTEO DE HOY

Valladolid.—El gordo del sorteo de hoy se vendió en la Lotería número 3, y lo juegan 21 amigos oreros, que acostumbraban siempre a adquirir una serie del número que ha sido premiado en el sorteo de hoy.

También ha correspondido a Valladolid una serie del tercer premio.

UN CRIMEN EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda.—Esta mañana fué avisada la Guardia civil, de que en una viña de este término, propiedad de Antonio Berlanga, se había cometido un crimen de caracter social, en el que resultó muerto José Vargas Romero de 32 años, aserrador.

El suceso ocurrió a las once de la noche, cuando estaba el propietario con los cuatro obreros y sus parientes, entre ellos la víctima, pasando la velada junto a la chimenea.

Entonces llamaron a la puerta y se oyó una voz que decía ¡abrid!.

Vargas Romero salió a abrir y entonces surgió una descarga cayendo muerto de un balazo en la región frontal.

Sus compañeros, amedrentados, se refugrieon en la finca de donde no salieron hasta el amanecer para avisar a las autoridades. Los agresores, que eran tres, se dieron a la fuga.

El rumor público asegura, que ayer apareció en varias esquinas de la localdiad, un pasquín declarando el boicot al propietario Berlanga por no cumplir el pacto de trabajo entre patronos y obreros y ocupan a su familia.

NUEVA EMISORA

Valladolid.—Hoy ha comenzado a dar sus audiciones, la nueva estación emisora "Radio Castilla".

NETRE ESTUDIANTES

Salamanca.—Se reunieron en la Facultad de Medicina los estudiantes, para tratar de sus representaciones en el claustro universitario La reunión transcurrió en términos violentos.

A la salida, los estudiantes se dividieron en dos bandos, vitoreando uno a la F. U. E. y otro al fascio.

Esperando la salida de los escolares, se hallaba un grupo de obreros, generalizándose una colisión de la que resultó herido en la espalda, un estudiante apellidado Ortal

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos.

GESTIONES PARA EVITAR LA CRISIS DE TRABAJO

Avila.—Ee han presentado en el Gobierno los oficios de huelga de todos los gremios y sociedades de la Casa del Pueblo.

El gobernador dijo a los periodistas, que había reunido al alcalde, ingeniero jefe de obras públicas, delegado del trabajo varios concejales y otras autotridades y el comité de huelga, acordando realizar un plan de obras con objeto de colocar a los parados.

El gobernador se ha puesto además al habla con el Obispo y alcalde, para que influyan cerca de las personas que puedan codaborar en la realización de obras.

Dedicó la primera autoridad provincial, elogios, porque el municipio ha presentado un proyecto de obras inmediatas y también elogió a un benfieciado de la Catedral. que se propone dar colocación a algunos obreros.

LA HUELGA EN CASTELLON SE PROLONGA. - PETICIONES DE LOS COMITES DE HUELGA QUE NO SON ADMISIBLES POR LA AUTORIDAD

Castellón.—A última hora de la mañana comenzaron los revoltosos a levantar barricadas en las cercanías de la cárcel modelo, en la Ronda de la Magdalena y carretera de Barcelona, Acudieron los de Asalto que dieron varias cargas.

Otras fuerzas operaban en las inmediaciones de la carretera de Barcelona y cogieron a un grupo de obreros a quienes obligaron a deshacer todas las barricadas. Se practicaron bastantes detenciones.

Por la tarde visitaron al gobernador los presidentes de las sociedades obreras que realizaban gestiones cerca del presidente del centro obrero, Vidal, que está en la cárcel, y demás componentes del comité de huelga cuyo paradero se ignora.

Vidal dió facilidades, pero el comité de huelga se niega a aceptar nada si antes no se pone en libertad a los presos con el sobreseimiento de las causas y aperturas de los centro obreros clausurados, sin represalías por parte de los patronos.

Como todo ello impide al gobernador mantener el principio de autoridad, no podrá reslverse el conflicto por ahora.

El Gobernador ha recibido ofrecimientos de entidades para facilitar trabajo a los parados.

Ha llamado al contratista de la recogida de basuras, para que inmediatamente se realicen estos servicios, protegidos por la fuerza pública.

Por la tarde el gobernador ha hablado por la radio al pueblo de Castellón, especialmente a la clase obrera, con objeto de ver de convencerles del error en que se encuentran si prosiguen la huelga.

El juzgado instruye diligencias y la benemérita ha hecho cuatro

Extranjero

ANIVERSARIO FASCISTA

Roma.—Se celebró el XI aniversario de la creación de la milicia fascista.

Musolini asistió a un desfile en el que han participado miembros de todas las organizaciones de Italia con sus banderas.

FRACASA LA HUELGA GENERAL

La Habana.—Ha fracasado la huelga general que se intentaba.

El gobierno parece ser dueño de la situación.

EXAMIANNDO LOS EXPEDIENTES DEL ASUNTO STAWISKY

París.—El Presidente del Consejo y los Ministros de Justicia e Interior, continuaron esta tarde el examen de los expedientes relacionados con el asunto Stavisky.

Es probable que mañana sean adoptadas algunas decisiones.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45, enorme éxito de la opereta, música de Franz Lehar,

La Gran Atracción

Po rel divo Richard Tauberg.

BUTACAS 1'50 PARAISO 0'30

A las 1015 de la noche, Debut del gran espectáculo flamenco

Niña de la Puebla

con su troupe de renombrados artistas de este género.

BUTACAS 3,00. PARAISO 1,00.

Mañana, Debut del maravilloso espetáculo GALAS 1934, con Lolita Astolfi y Conchita Piquer.

De 4 a 8 se despacha en contaduría para las dos charlas que dará los días 5 y 7 FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

Cine Gades

Estreno "NOCHES EN VENTA" extraordinaria comedia musical pro Herbert Marshall, Sari Maritza, Charlie Ruggles, Mary Roland Lucien Littlefield. Es un Film Paramount.

A las 6,45 y 10,30.

Sillón 1,50

Butaca 1,00

A las 8,45.

Sillón 1,00

Butaca 0,75

"EL PADRINO IDEAL" por Jean Murat y Anna Bella.

Cine Municipal

UFA presenta a Kathe Haack y Rolf Wenkhaus en la comedia "EMIL Y LOS DETECTIVES"

A las 6,45 y 10,30.

Butaca 1'50; Sillón 1'00; Butaca fila primera a sexta 1'00; Anfiteatro 0'50.

A las 8,45.

Butaca 1'00; Sillón 0'75; Butaca fila primera a sexta 0'75; Anfiteatro 0'50.

Mañana en español, "LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII".

Teatro Cómico

CINE Y FIN DE FIESTA. "CUPIDO CHOFER" y ENTRE PLATOS Y NOTAS" producciones FOX en español.

Grandioso éxito del magnífico coro típico gaditano a tres voces "LAS MARIPOSAS".

Precios ppoulares.—Butaca 1'00; Delanteros de anfiteatro 0'75; Anfiteatros 0'60; Delanteros de grada 0'50; Gradas 0'40.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Séptimo aniversario



La Misa solemne de Requiem y el Responso que se han de aplicar mañana sábado a las diez, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

Doña Aurea Conte y Gallé, de Gómez Plana

Q. E. P. D.

Su familia ruega una oración y la asistencia al acto, a los que varios Excmos Prelados han concedido indulgencias.

"El Practicante Gaditano"

Hemos recibido el número extraordinario correspondiente al año actual que publica esta interesante revista local, y al agradecer el saludo y felicitación que hace a la Prensa, hemos de felicitarle por nuestra parte por el éxito de este número de que nos ocupamos.

La portada es un muy notable dibujo a pluma del muy joven y ya laureado dibujante, el practicante isleño don Luis A. Donaire Belizón; representa con ligeras variaciones las Puertas de Tierra y al fondo, el monumento a las Cortes.

Publica también fotografías del Ministro del Trabajo, del Subsecretario de Sanidad y Beneficencia, del Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de los Colegios Oficiales de Practicantes y otras muchas de los fundadores de la revista y de sus directores.

Al igual que la parte gráfica es muy interesante la literaria, formando pues, un conjunto digno de todo encomio por lo que muy sinceramente felicitamos no sólo al Colegio de Practicantes sino a la redacción de dicha revista por este su segundo número extraordinario.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACADEMIA de Idiomas "The International Schools of Languages," Ramón Ventín, 51, 1.° A principios de cada mes nuevos cursos en Francés, Inglés, Alemán, según Método Berlitz. Precios populares. Profesores extranjeros. Informes de 11 a 1 y de 5 a 9, diariamente.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 6. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

ESTERAS de cordelillo, tapetes, carpets de fibra de coco en todos los tamaños. Esteras de junco. Estrados de mimbres y junco. Cestería de todas clases y cortinas. Todo baratísimo. Antonio Acuaviva. Sagasta, 21.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado. 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco 31 -Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.°

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina.)-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palamios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para previsiones vitalicias.— Suscripciones de 1 a 100 pesetas mensuales.

Caja de Auxilios y Reintegros de los Previsores del Porvenir. Beneficio establecido en sus secciones A, B, C, D, para los asociados y sus herederos.

Todos los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas inscriptas, sin perjuicio de percibir mayor renta por cada una de ellas y con independencia de lo que rentan por cada una de las restantes que tengan suscriptas. Quien no conozca esta Asociación Mutua, pida datos en la Representación local, M. Rancés, 27, y B. Popular de los P. del Porvenir.

Los Gabrieles

Marca registrada.—Cardenal Zapata 3.—Teléfono 2786.—Vinos y Coñac. Le participa a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha, expende el Litro de Anis dulce y Seco a Ptas. 2,75 y Coñac a 3,00 pesetas litro, sin cascos. Pida la media de la casa con tapas espléndidas, pesetas 2,40 sin propinas.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id, " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite" y "Siccusol"** (para la humedad). **Tejas. Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jeréz Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA SUSPENDIDOS

Para ayer había señalado por el Tribunal de Urgencia dos juicios que no pudieron celebrarse por no haber llegado los procesados a esta Cárcel.

Uno era contra Victorio Coronado Jiménez, Francisco Gil Pérez, Diego Carrasco Cortijo y Domingo Torres Parra, procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de contra la forma de Gobierno, para los que interesaba e Fiscal se les imponga a cada uno, la pena de dos años y cuatro meses de prisión y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

El otro también procedía del Juzgado de Santiago, por el delito de atentado contra Francisco Moya Izquierdo, al que también defiende el señor López Gálvez.

JUICIOS ORALES. — POR LESIONES

Alejandro Moreno Rupérez, compareció ante el Tribunal de la sección segunda, para respoider de un delito de lesiones que el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María le seguía, para el que interesab ale Ministerio Público se le impusiera la pena de tres meses y once días de arresto y la defensa a cargo del letrado señor López Gálvze, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO DE LESIONES

Diez meses y un día de arresto interesaba el Ministerio Público para Anotnio González Meléndez, como autor de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de Chiclana.

El defensor, don Joaquín Amigueti, solicita la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

LESIONES Y TENENCIA DE ARMAS

También compareció ante el Tribunal de la sección segunda, Cayetano Borrego Coldero, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones y otro de tenecia de armas, procediendo la causa del Juzgado de Chiclana, solicitando se le impusiera la pena de un año y un día por el primero y cuatro meses y un día por el segundo.

Actua de acusador privado el letrado don Andrés López Gálvez y procurador don Fernando Lepiani y de defensor don Julio Ramos y procuradro don Conrado Conti.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó sus conclusiones provisionales a definitivas; la acusación solicitó pn año y un día por las lesiones y seis meses por la tenencia de armas y el defensor también modificó solicitando un mes y un día.

Después de los informes respectivos, la vista quedó conclusa para sentencia.

Del crimen del martes

Ayer mañana se practicó la autopsia al cadáver de Francisco Moreno González, víctima del desgraciado suceso ocurrido ante el Cuartel de Artillería.

La labor del Juzgado en este sumario no es difícil, ya que Antonio Jiménez Suárez se declaró, desde luego, autor del hecho.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes,	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
2
Viernes
La P. de N. Señora

Desde la Torre de Tavira

Antes de ayer noté en mi "radio" algo así como una explosión; pero como ya estamos tan acostumbrados a ellas, no me llamó la atención; y como después no he salido de mis recorridos por aquí cerca, no pude comprobar dónde fuera, ni el motivo.

Hoy, echando una ojeadita hacia países americanos, para ver cómo anda aquello, pude observar por las costas de Chile que el buque "Juan Sebastián Elcano", escuela de guardias marinas, iba a remolque por un barco chileno cuyo nombre creo haber leído bien en su popa y se llama "Alejandro".

Observé minuciosamente, y ya en comunicación con el buque, me entero que, efectivamente, el "Alejandro" lleva a remolque al "Elcano", porque a este buque, cerca de los canales del Sur de Chile, le explotó un tubo de la caldera, produciendo algunas lesiones, leves por fortuna, a algunos tripulantes, y para reparar la avería tuvieron que parar la máquina y ser conducido a remolque a los astilleros de Nolinet.

Sin más novedad, a Dios gracias, en nuestros compatriotas.

En las cotizaciones de Bolsa, según percibo en mi "radio", están ya las botellas negras de marca a tres gordas.

Por algo decía yo que iban a subir a consecuencia de la pasada huelga de vidrieros. Y ahora que van a sobrar botellas, parece van a faltar arrumbadores. Seguramente, cuando se resuelva lo de los arrumbadores, entonces ya vendrá la huelga general de camareros, por solidaridad con los madrileños, y luego sobrarán botellas, ya llenas, y así andamos, dale que le das, "p'alante y p'atrás".

Con el sombrero puesto estaba yo ayer en lo alto de mi "torre" esperando oír a García Sanchíz su charla "Con el sombrero en la mano"; y como fué suspendida la charla, yo me puse a cantar aquí arriba aquella copla de nuestras comparsas:

"Con el sombrero en la mano,
como personas de aristocracia,
....

ALL

P-i-c-o-t-a-z-o-s

El "coche político" de nuestro antiguo amigo "Pa-pú", ha tenido una "panne", y aunque parece que continuará en el "volante", es muy posible que le falle alguna "bujía".

"La Voz", hermana periodística de "El Sol", dice que España no olvida la Dictadura.

¡Es claro! Y cuanto más tiempo sigais haciendo lo que hacéis, más nos acordaremos de ella, lamentando que no siga en su buena obra.

Un día se registra el Centro de derechas y al siguiente se le ofrecen a las derechas los puestos de mando en la provincia.

Un día se sale de la provincia como se puede y otro día se vuelve para tomar su mando.

Un día se barren las fuerzas radicales en unas elecciones democráticas y al siguiente reciben profusamente la señal cariñosa del "dedo" gubernativo.

¡Oh, la lógica radical!

Leemos:

"Pistola en mano, arrojan dos botellas de líquidos inflamables en un tranvía."

Conviene indicar la mano en que tenían la pistola o los líquidos.

¿Derecha o izquierda?

Gracias a la magnanimidad de la C. E. D. A., la Diputación provincial de Cádiz podrá conservar en su seno el recuerdo de las quinientas del "ala" para un chaquet.

Lo bueno será cuando salga del seno y se sepa.

Leemos:

"Notas de la Alcaldía...Del Carnaval."

Bueno; lo de siempre: en perpetua fiesta.

Ayer se reunieron unos cuantos "cavernícolas" para comerse un arroz, que si no fué a la vizcaína, era casi, casi agrario.

Al agape asistió y comió con todas las de la ley el señor Carrasco, nuestro buen amigo.

¡Macanuda que estuvo la reunión!

No hubo registro, pero hubo un momento en que los comensales lo temieron.

Ayer, en la Cámara, el diputado socialista señor Hernández Zancajo hizo las delicias de la misma con su intervención en el pleito estudiantil.

Dijo y protestó de que los estudiantes católicos penetraran en el ministerio de Instrucción pública sin que nadie se lo impidiera.

Es claro; esos muchachos hicieron mal en entrar en un centro laico, aunque instructivo, según dicen.

El doctor Albiñana aplaza su visita a Cádiz

El doctor Albiñana, Jefe del nacionalismo español, que tenía anunciada su visita a Cádiz para mañana sábado, se ha visto obligado a aplazarla por haber recaído en la enfermedad que adquirió durante su confinamiento en Las Hurdes.

Con este motivo se ha dado aviso a las comisiones de los pueblos que proyectaban venir a saludar al ilustre diputado, para que suspendan su viaje.

La Estudiantina Normalista inicia su actuación con una fiesta en la Normal

La Estudiantina Normalista inició ayer sus conciertos con una fiesta en su propia casa, es decir, en la Ecuela Normal, a las cuatro de la tarde.

Asistieron alumnos y alumnas, guapísimas éstas, y todos los profesores.

La Tuna dió un concierto en el salón de actos, y a continuación se hizo un poquito de baile, a cuyo final no faltó el obligado "lunch".

A las cinc estuvieron en el Ayuntamiento, donde por hallarse enfermo el alcalde don Manuel de la Pinta, les recibió un teniente de alcalde.

Por la noche visitaron la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria y las Redacciones de los periódicos locales, y en todos estos lugares ofrecieron interesantes conciertos.

Hoy, a las once, irán al Instituto de Segunda Enseñanza, y al medio día marcharán a San Fernando, donde pasarán la tarde visitando el Ayuntamiento y dando varios otros conciertos.

En días sucesivos continuarán las visitas y el miércoles saldrán para Huelva, haciendo un alto, muy corto, en Sevilla.

En la primera de estas capitales tomarán parte en una función teatral.

Es posible que se acerquen a algunos importantes pueblos de la provincia de Huelva.

Estos simpáticos muchachos, que, por cierto, tocan admirablemente, son dignos de que se les atienda, ya que con los productos que obtengan en cuantos actos intervengan, atenderán al sostenimiento de la Asociación Normalista de Protección al Niño, entidad que costea ropero, cantina y colonias escolares.

Muy de veras les deseamos el mayor éxito en su excursión, ya que con los beneficios que consigan han de realizar obras de verdadera caridad.

Leyendo la Prensa

"A B C"

Comenta el resultado del tremendo fracaso de las Comisiones gestoras, y dice que es ya llegada la hora de rectificar el atropello.

El criterio de este periódico es que los cargos públicos de elección debe darlos el sufragio. Cuando se dan por otro medio, hay una suplantación. Esto mismo sostuvimos—dice—durante la Dictadura y el Gobierno Berenguer, sin que nos importase que nuestra voz, casi siempre, sonase sola, porque sabíamos a qué atenernos respecto a otras actitudes. La nuestra del 14 de abril del 31 fué fidelísima a nuestra doctrina sobre el sufragio. La sigue siendo, la será siempre, porque no conocemos más línea de conducta que la línea recta, y no cambiamos nuestro sentimiento, verdaderamente liberal, por el criterio con que vemos que proceden muchos demócratas de ahora. Lo que estos falsos demócratas hacen es en perjuicio del Régimen, y nos mueve a vacilar más cada día y con mayor desengaño respecto a la Democracia. Una Democracia que mantiene concejales y diputados de nombramiento, no tiene nada que reprochar a la Dictadura, que los nombró de real orden.

"INFORMACIONES"

Comenta la suspensión por el propio conferenciante de la charla que el señor García Sanchíz había de dar en defensa de los obreros sombrereros sin trabajo y alude a la inducción a la violencia contra dicho señor en el periódico "El Socialista".

Dice que este predominio de los criminales y de los brutos es cosa que a la vez entristece y avergüenza. Cuando uno piensa que esto se hace con el beneplácito tácito de sujetos como el melifluo señor De los Ríos y otros "intelectuales", que no tienen una palabra de condenación para esas actitudes de bestias sin freno, es cuando se comprende hasta qué punto un pueblo puede caer bajo el dominio y la intimidación de gentes inmundas.

"LA LIBERTAD"

Cree que el ímpetu revolucionario socialista, si llegase a realizarse, quedaría en perturbación más o menos amplia y más o menos honda; pero si esa perturbación fuese tan extensa e intensa que el Gobierno no pudiera dominarla, se produciría una reacción de derechas tan pujante, que lograría imponerse y, al fin, España habría seguido entonces, por culpa de la trágica demencia que en los espíritus débiles produce el ostracismo, la misma trayectoria política de Italia y Alemania. Habríamos malogrado nuestra Democracia tan prometedora, tan rica en esperanzas. Viviríamos denigrados, sometidos a una dictadura de camisas de cualquier color.

"EL SIGLO FUTURO"

Sobre la suspensión de la conferencia del señor García Sanchíz, dice que no sabemos adónde vamos a ir, un día cualquiera, los españoles, que no nos resignamos a suplicar un salvoconducto para andar por la calle, a las organizaciones obstinadas en que el perro rabie. Las constantes excitaciones a la violencia, tienen que dar su fruto. Y el Gobierno tiene que comprender que, si no muere, se irá secando, porque un órgano atrofiado no es apto para la función. Y el Gobierno no gobierna.

Ni del orden público responde, como puede verse; y ahí está atropellado el derecho de un ciudadano y el de los demás ciudadanos a quienes se había invitado a oírle, que se tienen que resignar a no ir esta tarde al Teatro de la Comedia porque las organizaciones revolucionarias así lo han decretado desde las columnas de "El Socialista".

"LA NACION"

Asegura que se prepara a la luz del día una revolución sangrienta y afirma que no se puede llegar a un momento más grave. ¿Qué quiere en estas condiciones, el Gobierno? ¿Ir tirando?... Pues no hará más que fortalecer los preparativos revolucionarios, que se toleran en la izquierda, y no en la derecha, ya que si en la derecha se advirtiesen los movimientos que se advierten en el campo socialista, correría la pólvora. ¿Qué quiere el Gobierno? ¿Apoyarse en una ficticia fuerza parlamentaria? Pues no responde a las realidades públicas. No hay en España centro; no hay en España liberales; no hay en España demócratas. Lamentable o no lamentable, no los hay. La pugna está entablada entre dos elementos antípodas. Y el Gobierno está ahí montado al aire, como las piedras preciosas en una hebra de platino.

El dilema es: o la Dictadura de Lenín o el Estado fuerte.

Juventud Tradicionalista

SECCION DE ESTUDIOS

Hoy viernes a las ocho de la noche tendrá lugar la primera conferencia que correrá a cargo del señor Banquera, sobre el tema: "El Tradicionalismo y nuestros obreros".

Abrirá este ciclo de conferencias el delegado de esta Sección, señor Madariaga (don Francisco).

Se ruega a los señores afiliados y simpatizantes de nuestra Comunión la asistencia al acto.

EL DELEGADO

En el Falla

Cinematografía Castellana estrenó anoche en la pantalla de este teatro una de sus mejores producciones.

"La Gran Atracción" hace honor a su título ya que se trata de una revista magnífica en la que se exhiben artistas de variedades de verdadera fuerza.

Además la música de Franz Lehar, el ilustre compositor austríaco, es lindísima como suya.

Contribuyen a prestar valor al film el eminente divo Richard Jauberg y la célebre bailarina Marga Lyón.

Es "La Gran Atracción" una de esas cintas que satisfacen las exigencias y los gustos del público en todos los aspectos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 7 284

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO | EDICIÓN DE LA MAÑANA | Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
3
Sabado
San Blás

¡Libertad!

Como no encuentro que tenga nada de agradable la tarea de gobernar y doy por averiguado que por cada gota de miel hay en ella un tarro de hiel, admiro a los hombres que están siempre dispuestos a sacrificarse en beneficio de la Comunidad. Claro que no cuento entre ellos el número extraordinario de los que por vanidad aspiran a los cargos y menos a quienes, con propósitos inconfesables, los codician, sinó al grupo reducidísimo de selectos y de abnegados que aman el bien general y que si tienen alguna aspiración o alguna ambición en orden a su persona es la en cierto modo nobilísima de merecer una estátua.

Es axiomático que el ejercicio de la política presupone la aspiración al Gobierno. La finalidad de la política no puede ser otra, porque solo gobernando tiene la política aplicación. Pero es bueno recordar que la idea de gobierno y de dirección, o, por lo menos, la de influencia en la marcha de un país, no implica como condición "sine qua non" la ocupación de los cargos. Sin ser ministro, ni presidente del Consejo se puede influir en la orientación de un pueblo tanto o más que quienes repetidamente hayan pasado por tales carteras. En España, por ejemplo, la Comunión Carlista ha gobernado en el sentido de impedir o de atrasar la revolución, más que los revolucionarios verdadero que, atraídos o corrompidos, llegaron al poder. Cuando Castelar decía que era preferible la lista civil o la guerra civil, o cuando Sagasta contestando a quienes le estimulaban para que la nave gubernativa saliera a los mares del radicalismo decía que en España no se podía hacer ciertas cosas porque existía un gran partido guerrero, se reconocía la gran verdad de que sin poner las tiendas de campaña en las feraces y risueñas campiñas del presupuesto, sinó alejados de él, durante muchísimos años, prefiriendo la cruz a la luz, la satisfacción de merecer a la de gozar, esto es, gobernando desde fuera con palabras de verdad y con obras de abnegación, pueden prestarse grandes servicios a la Patria.

Lejos de mí el propósito de censurar a quienes de buena fé y desinteresadamente crean que tiene más eficacia la gobernación desde dentro. No solo no les censuro, sinó que los admiro y los aplaudo. Lo que no me parece bien es que por algunos se pretenda presentar las cosas de tal manera que diríase incurren en las mayores abominaciones patrióticas los que no reniegan en ideas, en sentimientos y en conducta de lo que han pensado, sentido y hecho, con la aprobación de su conciencia, toda la vida; que se les diga que no se puede gobernar desde fuera y que no hay otro remedio que meterse en el saco republicano. Nada de censurar, repito, a quienes lo hagan; pero ¡por Dios! no inquietemos a quienes dejen de hacerlo. Esto entra en lo discutible y en lo dudoso e "in dubiis libertas", como dijo San Agustín.

PATRICIO.

Leyendo la Prensa

"EL DEBATE"

La declaración que, a modo de manifiesto, ha publicado la minoría agraria, que el señor Martínez de Velasco acaudilla, para dirigirse al País en el momento de constituírse en Partido Agrario Español, nos parece un acierto político. Desde la actitud de los agrarios hasta el mismo nombre con que bautizan a la nueva entidad, nos parecen acertados.

La actitud de los diputados de la minoría agraria tiene un subido valor político en los momentos actuales, cuando en la vida española cada día que pasa acentúa más un hecho evidente: que la única contraposición tajante e irreductible y el único problema real, urgente y peligroso es el que plantean, frente a frente, de un lado la Revolución y de otro la Autoridad. Todo movimiento político que tienda a fortalecer ésta, debe ser recibido con satisfacción.

"LA EPOCA"

Aludiendo a lo dicho por el señor Martínez Barrio, de que el Gobierno admite tutelas, ni de sus amigos y colaboradores, dice "La Epoca" que esta actitud del ministro de la Gobernación es una maniobra típicamente masónica. El señor Martínez Barrio no puede formar parte de un Gobierno que atenúe los rigores que la República ha tenido para con el Clero.

Por otra parte, dicho señor se encuentra inquieto con el programa revolucionario que viene publicándose a bombo y platillos y anunciándose a fecha fija. Y claro es que al señor Martínez Barrio—y a la orden a que pertenece el señor Martínez Barrio—interesa no formar parte del Gobierno que tenga que reprimir aquel movimiento: porque lo mismo si vence que si es vencido al señor Martínez Barrio y a la cofradía en cuestión les quedará así la posibilidad de tratar de nuevo con los revolucionarios y la seguridad en un caso, y la esperanza en otro, de ejercer de nuevo su influencia sobre la marcha de la política española.

"EL SOCIALISTA"

Repite que la situación del Gobierno es de todo punto insostenible. Cada día que pasa recibe un nuevo quebranto. Porque la obra del actual Gabinete, por no ser suya, tiene la virtud de irle acortándole la existencia con una rapidez fantástica. En cada proyecto de ley, en cada acuerdo del Consejo de ministros, se le va al Gobierno un buen trozo de vida. Ni el Ministerio ni el País pueden continuar así. De la República no hablemos. En manos del señor Lerroux se volatiliza. La estamos viendo desaparecer los españoles como si contempláramos la ascensión de un aerostato a la estratoesfera. Al final sólo se divisa un punto en el espacio, que acaba por perderse de vista. Pues bien; la República es hoy ese puntito confuso en la atmósfera: la única huella de que en la inmensidad monárquica hay algo de República. Pero algo que se va, algo borroso, casi identificable de puro desvaído.

"LA NACION"

La media docena de despechados que dirigen el partido socialista y que se sintieron revolucionarios desde que perdieron, en parte, el "confort" de los coches oficiales, anuncian a los cuatro puntos cardinales el establecimiento en España de la dictadura del proletariado

¿Dictadura? Roja o blanca, desde luego, pero esto no puede seguir así. Hay la necesidad imperiosa y apremiante de una solución tan enérgica como inmediata. Y ya verán los lectores que a ese acuciamiento irresistible sacrificamos nosotros hasta el problema del régimen. No se puede escribir, hoy por hoy, acerca de República ni de Monarquía. El País está totalmente anarquizado, y los hechos mandan e imponen la obligación de hablar de dictadura, de uno o de otro tipo. ¿Qué va a pasar aquí?, se pregunta todo el mundo.

Ellos abogan por una dictadura "que bañe en sangre a la Sociedad", y nosotros por una dictadura que, sin crueldades, pero con energía, suprima el Parlamento, estrangule la Democracia, impida los atentados criminales y establezca durante un año de necesaria preparación, un sistema rígido, inflexible de trabajo y de orden, dentro del que sean imposible las huelgas y "lock-outs", y obligatorio el fomento de la producción y la riqueza.

"EL SOL"

Las manifestaciones de Martínez Barrio al tratarse la proposición de celebración de elecciones provinciales y municipales en mayo, pueden considerarse como un primer paso en el camino que se considera necesario emprender para dar a la política ministerial personalidad propia.

En relación con este hecho, se comenta mucho la importancia política que pueda tener el discurso que el domingo pueda pronunciar en Sevilla el señor Gil Robles. Desde hace tiempo viene recibiendo el "líder" derechista estímulos de importancia para que avance con mayor rapidez en el camino del ingreso en la República. Elementos de su propia minoría y otros ajenos a ella, pero que ejercen en el ánimo del señor Gil Robles una influencia grande, le instan con reiteración a que dé pronto ese paso. Las dudas que el presidente de Acción Popular pudiera tener, parecen disipadas, y por ello creemos que el discurso de Sevilla tendrá una verdadera trascendencia.

ESTABLECIMIENTOS CERON

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

Reportaje de actualidad

Con el general Sanjurjo en el Castillo de Santa Catalina

Después de un grato viaje, deleite y recreo de mis ojos y de mi espíritu que han gozado contemplando y sintiendo las bellezas de Andalucía, llego a Cádiz y me dispongo a cumplir el fin que me trajo a "la tacita de plata": hacer una interviú al general Sanjurjo.

El coche que me conduce se ha detenido ante el Castillo de Santa Catalina dejándome admirada la hermosa situación de la fortaleza. Baña sus muros la aguas serenas y profundas, del Atlántico, iluminadas por los rayos del fascinante sol andaluz. Frente al Castillo se levanta el edificio de un hotel, gala de Cádiz en otro tiempo, cerrado ahora por falta de visitantes que no puede darle esta Andalucía arruinada y devastada; a un lado el Parque Genovés, al otro el Hospital de Mora y cercando el recinto de la fortaleza el bello poblado del Campo de Tiro.

La guardia del Castillo me pide la autorización para visitar al preso: la consigna es rigurosa, grandes las dificultades que se oponen a mi deseo pero unas excusas y un ruego al que no se han negado los caballeros oficiales, allanan los obstáculos que se oponían a mi visita al general quizá por ser ignorada mi condición de periodista. El caso es que me franquearon la entrada.

Es el castillo una fortaleza emplazada al Noroeste de la bahía de Cádiz sobre una restinga de piedra que, con la inmediata de San Sebastián, forma la caleta de la costa. Su construcción data de 1575; casi siempre estuvo destinado a cuartel y prisión militar. Como cuartel alojó, por mucho tiempo, el contingente de reemplazos y voluntarios para los ejércitos de Ultramar; aquí se organizaron unidades enviadas a luchar por España en nuestras guerras coloniales: en 1869 se formó en este castillo el "Bou Voluntario de Reus": el de Voluntarios de Andalucía partió de aquí hacia Cuba; igual los "Voluntarios de Cádiz" y "Voluntarios Vascongados"; los "provisionales" 1 y 2, y el famoso "Peninsular núm. 2 de la Unión" que combatió en la campaña de 1895.

Como prisión se sabe que estuvo detenido en Santa Catalina el general francés Moreau cuando cayó en desgracia de Napoleón; el año 1820 estuvieron detenidos en el Castillo, López Baños, Don Ramón de Labra y Quiroga, a consecuencia de los sucesos políticos ocurridos en 1819 en el campamento del Ejército expedicionario de Ultramar del conde de Abisbal, en "El Palmar" de Puerto de Santa María. Al estallar el alzamiento de Riego en las Cabezas de San Juan estos prisioneros fueron libertados por sus parciales de Cádiz uniéndose a las fuerzas triunfantes. En época posterior fué prisión de generales carlistas, del general Borregó, de los cabecillas y deportados de Cuba por sus extremos separatistas de los "manigos" antes de ser destinados a los presidios de Africa; y en nuestros días cumplieron arrestos en sus pabellones los generales Aguilera y Burguete.

Un patio grande, destartalado, de forma asimétrica cerrado por fuerte muralla dentro de cual están las diversas dependencias de que se compone el fuerte es lo primero que veo de la prisión. Por una escalera colocada a la izquierda de la entrada, de pocos y altos escalones sube al departamento designado por la superioridad para prisión del General Marqués del Rif.

El general Sanjurjo me espera a la entrada de su pabellón, y con afectuosa cortesía me hace pasar a una habitación que hace las veces de recibimiento y despacho. Excesivamente modesto es el mobiliario pero no falta lo indispensable.

El general ve con extrañeza y quizá con algo de alarma, que sale de mi cartera el block y el lapiz de reporter y a mi interrogación, sobre si me permitirá hacerle unas preguntas, me responde: "Me he negado a todas las interviús periodísticas pero le concedo esta con una condición; no me hable de política".

—Concedido, bien a mi pesar y dígame, mi general ¿cómo se encuentra en su nueva prisión?

—Muy bien atendido; hay gran diferencia entre el trato que recibo ahora y el que me dieron en el correccional del Dueso. En aquel había vejación para los que no éramos criminales; aquí no. El cambio ha sido radical.

Yo tengo la visión de aquel penal dentro del alma, como una pesadilla desagradable. Los presos no parecen en aquel recinto malhechores; se hacen dignos de compasión. Para mí, los corrigendos tuvieron cuantas atenciones pudieron y procuraron hacerme los favores que estaban a su alcance.

—¿Cree Vd. que se acerca la hora de su liberación?

—No lo sé; dicen que sí, pero yo me resigno a lo que Dios quiera: quizá cuando parezca más lejana está más cerca la hora de la libertad, pero eso no preocupa; asi me ha ido muy bien, sin preocuparme ni pedirlo me he encontrado en este paraíso.

—¿Sus esperanzas respecto a la situación de España?

—Que todo se arreglará y pronto; no puede perdurar el desorden ni es posible la vida de la Patria fuera del espíritu español. España tiene que vivir y vivirá. Lo que sufrimos es una "pane" que pronto estará arreglada.

—¿Sus deseos para España?

—Uno sólo, único, pero avasallador, sentido hasta lo más profundo del alma: que reine la paz en toda España y entre todas las clases sociales, así prosperará la Patria y llegaremos a ser algo, a "pesar" en los destinos del mundo; hoy no pesamos ni se nos tiene en cuenta.

—En toda la fase última de su vida ¿cuá fué el mayor momento de pena, mi general?

—Cuando tuve que abandonar Sevilla y desistir de la idea que me llevó al movimiento del 10 de agosto: me parecía salvador para España.

—¿Y su mayor satisfacción?

—La de verme en el barco que me traía a Santa Catalina. Fueron tres días de viaje gratos, inolvidables; en ellos me trataron con toda clase de atenciones.

—¿Quiere decirme por qué no quiere hablar de política?

—Por una razón que está clara: llevo 17 meses tan separado del mundo que no sé a punto fijo como se piensa y en España han sucedido cosas trascendentes en este tiempo que solo conozco por referencias. Sería temerario no solo emitir opiniones, y ni aun formar un juicio por esas referencias. Desde luego me asombra el cambio que está verificándose que es una esperanza mirando a la prosperidad y a la paz de España.

—¿Su vida en Santa Catalina?

—Cómoda y grata dentro de la austeridad que V. puede observar. Me levanto a las nueve; leo el correo... "que no suelo contestar" —dice el general riéndose—almuerzo a la una, mandándome la comida mi familia; escribo un poco (¿serán quizá sus "memorias"?) y después recibo visitas durante el resto de la tarde. Puedo acostarme a la hora que quiero, no como en el Dueso, pero por lo regular después de cenar oigo un rato la radio y tengo sobremesa con mis compañeros hasta las once que me retiro.

Ya ve V. mi vida; lo más apacible, vulgar e inofensiva que puede haber. Aquí tengo conmigo a

mi familia todo el día; en el Dueso solo podía verla dos veces a la semana durante una hora y en presencia del Director del penal. Comprenderá que el cambio ha sido gratísimo.

Para no abusar del permiso concedido termino mi interviú. Al pasar por el cuerpo de guardia evoco un recuerdo: el del oficial que mandaba la fuerzas que custodian la prisión la noche que llegó a Santa Catalina el General Marqués del Rif, que como acto de admiración al caudillo de la pacificación de Marruecos hizo formar la tropa y rendir honores al prisionero a quien recibió con la frase de ritual: "Sin novedad en la guardia, mi general".

Clara FRIAS

(Prohibida la reproducción).

VIDA RELIGIOSA

—:o:—

Santo de hoy

San Blas.—Elegido Obispo de Sebacte, en la Armenia, porque resplandecía con el ejemplo de todas las virtudes. Encarcelado por profesar la religión cristiana, curó a muchos enfermos, entre ellos a un niño que tenía una espina atravesada en la garganta. Persistiendo en la confesión de la doctrina evangélica, dió su vida por Cristo en el año 316.

Santo de mañana

Domingo de Sexagésima. — San Andrés Corsino. — (Obligación de oír la Santa Misa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Candelaria

Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las seis de la tarde, último día de la solemne novena a la titular, predicando el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde. Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, "Tota Pulchra" y Salves solemnes.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Niño de Praga

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, en su altar, y rezo de la Coronita al fin.

Archicofradía del Corazón de María

Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, en su altar.

Asociación del Rosario Perpetuo

Concento de Santo Domingo.—A las nueve, Misa de Comunión general para los asociados.

Siete domingos de San José. Domingo primero

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media el rezo de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa con cánticos costeada por varios devotos, y, el rezo, al fin.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José, y, a continuación, el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y rezo al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez, Misa armonizada, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—Comienza los Siete Domingos a San José. — A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y, a continuación, el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a la 9'30, la misa conventual, y a las 11'30, rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9, la parroquial, con plática por el señor cura; y a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9, la parroquial, con plática; a las 10, la de los niños del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio. — A las 7 y 8, a las 8'45, explicación del Evangelio; a las 9, misa parroquial; a las 10 y 11, con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, misa parroquial, con plática por el reverendo señor cura; a las 11, en el altar de los Afligidos, y a las 12, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 10 y 12.

Iglesia-convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia - convento de Santo Domingo.—A las 8, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Por la presente se comunica a todos los miembros de esta Congregación que mañana domingo, día 4, se celebrará, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, la comunión general, a las nueve de la misma.

Ruégase a todos los Congregantes la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

Vida Marítima

Procedente de Bilbao y escalas, llegó el vapor "Cabo Menor", con cargamento general, atracando al muelle número dos.

—Para Bilbao y escalas, se despachó el vapor "Río Navia".

—La balandra "Ana María", llegó de Tánger, con cargamento general.

—Del Puerto de Santa María llegó el vapor "Nuevo Ortigueira".

—De la mar, con sus artes de pesca, llegó el vapor "Carmen", que después de descargar, se despachó para la mar.

—El vapor norteamericano "Executive", tomó entrada procedente de Málaga y se despachó para Sevilla.

BOYA PARA BUQUES DE 35.000 TONELADAS

Ayer quedó fondeada la boya para buques de treinta y cinco toneladas, con los colores y luz reglamentarios.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Procedente de Centro América, llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", con cargamento general, pasaje y correspondencia, atracando al muelle número dos.

Dicho buque zarpará para Barcelona y escala.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL 1 DE FEBRERO DE 1934

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el 31 a Bilbao.

Vapor "Habana", salió el 29 de Coruña para Habana.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 31 de Tenerife para Cádiz.

Vapor "M. de Comillas", salió el 26 de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Magallanes", salió el 23 de Vigo para Nueva York.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA.—ATENTADO E INJURIAS

Ante este Tribunal, compareció Antonio Albalá Márquez, para responder de una causa que en el Juzgado de instrucción de San Roque, sele siguió por los delitos de atentado e injurias, y para los que el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales interesaba se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión y multa de 250 pesetas, por el atentado, y por las injurias, un mes y un día.

La defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Comparecieron los testigos Diego Rojas Pérez y Antonio Medina, y después de las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó en el sentido de considerar un delito de resistencia, con la atenuante de la embriaguez, solicitando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto, y la defensa se conformó, por lo que la Sala, al dictar sentencia, lo hizo a la pena últimamente citada.

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

María Teresa Manzano Goytia, compareció ante le Tribunal de la sección segunda, causada por el Ministerio Fiscal, como autora de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, solicitando se le impusiera la pena de diez meses y un día y 10.000 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del señor Salmerón, la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

En las segunda sección se suspendieron dos juicios, uno contra María del Carmen Ferrer Guerra, y otro contrra Francisco Gravido Gómez, procedente de los Juzgados de San Roque y San Miguel, respectivamente.

RESISTENCIA

Procedente del Juzgado de San Roque, se vió en la sección segunda, una causa contra Benito Gallego Pérez, para el que interesaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa, como autor de un delito de resistencia, y la defensa, a cargo del señor López Gálvez, la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

Por último, se vió una causa del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contra Carmen Padilla Vidal y Ramón Pérez Ra-

...tías por el delito de robo, para los que interesaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día, para la primera y 250 pesetas para la segunda, y la defensa, a cargo del señor Ramos Hermoso la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para setencia.

Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista

Ayer tarde, y a la hora anunciada, se dió apertura al ciclo de conferencias doctrinales organizado por el Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista.

Comienza el acto con unas palabras del vocal-delegado señor Madariaga, que expone la labor a desarrollar por este Círculo de Estudios durante el presente año, labor que será de divulgación intensa de nuestro ideario.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Banqueri, que comienza a desarrollar el tema de su conferencia "El Tradicionalismo y los ateos". Empieza tratando del fracaso de los regímenes liberales, fundados en la igualdad política, que se condensa en la frase "un hombre, un voto", pasando a continuación a hablar del fracaso del liberalismo económico en el orden social. Pasa luego a analizar los sistemas socialistas y comunistas, exponiendo frente a éstos las teorías del Tradicionalismo. Se refiere a la llamada "lucha de clases", demostrando su absurdo, pues la solución del problema social está en la armonía entre el Capital y el Trabajo, siguiendo las enseñanzas del inmortal Pontífice León XIII. Finalmente explica con todo detalle la organización tradicionalista en el orden social, haciendo un llamamiento a los obreros dignos hacia nuestras filas para así contribuir a la salvación de España.

Al terminar la conferencia es calurosamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

La próxima conferencia estará a cargo del vocal obrero don José A. Terrején Cumbreras.

Estanislao NAVARRO CARDOSO
(Delegado de Prensa)

Detención del Crespo

El agente de Policía don Enrique García Escribano en la tarde de ayer procedió a la detención del conocido maleante delincuente contra la propiedad, Agustín Crespo Alvarez (a) "El Crespo", que está reclamado por el Juzgado Instructor como partícipe en robos cometidos en nuestra capital últimamente.

Quedó en los calabozos de Seguridad a disposición de la autoridad citada.

Nuevamente felicitamos al señor Escribano, que como único encargado de estos servicios en nuestra capital demasiado es la labor que realiza.

Notas de luto

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Sebastiana Irurita Salinas, viuda de Arana.

El acto del entierro que tendrá lugar en el día de hoy, constituirá sin duda una gran manifestación de duelo dadas las simpatías que la finada tenía en Cádiz.

A sus hijos y demás familiares la expresión de nuestro pésame.

En esta capital dejó de existir en el día de ayer nuestro distinguido y apreciado convecino don Francisco Aparicio Jurado, teniente coronel de Infantería, retirado.

El fallecimiento del prestigioso militar ha causado verdadero pesar en esta capital donde era general y justamente estimado.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sentida condolencia.

Premios "Amante Laffón"

El Patronato de Previsión Social y la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental, cumpimentando uno de los acuerdos que han adoptado para honrar la memoria del que fué inolvidable fundador y primer presidente del segundo de los citados organismos, el Excmo. Sr. D. Amante Laffón y Fernandez, concederán premios que con el carácter de recompensa y estímulo a los obreros lleva el nombre del esclarecido sevicano y habrán de adjudicarse conforme a las condiciones que se expresan seguidamente.

CONCURSO DE PREMIOS A SOCIEDADES OBRERAS
BASES

1.ª Se otorgará un premio de MIL PESETAS a la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos domiciliada en dicha región, que hubiese demostrado mayores méritos en la práctica de cualquiera de las modalidades de la previsión social, sea mediante mutualidad para el socorro en caso de enfermedad, invalidez, etc., o mejores servicios prestados en la aplicación de los seguros sociales.

2.ª Se concederá un accesit de QUINIENTAS PESETAS a la Sociedad que por la misma clase de méritos, siga en orden de estimación a la que, a juicio del Jurado, se considere merecedora del premio a que se refiere la Base anterior.

3.ª Las Sociedades que deseen concursar a los anteriores premios, deberán solicitarlo acompañando un ejemplar de sus Estatutos y Reglamentos, así como una Memoria en la que se haga referencia a la labor que hubie en realizado en orden a la importancia de sus operaciones sociales, número de socios y cuántos antecedentes hagan resaltar los méritos que se aduzcan, entre los que se atenderán preferentemente a las mayores prueba de abnegación para el cumplimiento de los fines sociales.

CONCURSO LITERARIO SOCIAL ENTRE LOS OBREROS
BASES

1.ª Se premiará con TRECIENTAS PESETAS en metálico al obrero autor del mejor trabajo que contenga una sumaria exposición del Régimen de Seguros Sociales en España (Retiro Obrero, Seguro de Maternidad, Accidentes del Trabajo) con sus observaciones acerca de los medios a emplear para la intensificación de dicho Seguros entre las clases a quienes afectan.

2.ª Se concede a otro premio de DOSCIENTAS PESETAS al obrero autor del trabajo, que por sus méritos se clasifique en segundo lugar y un accesit de CIEN PESETAS al del clasificado como tercero entre los que se consideren dignos de ser premiados.

3.ª Los originales a que se refiere el presente concurso, no excederán en extensión a la de cuatro pliegos del tamaño llamado "Holandesa" escritos a máquina, a un espacio y por una sola cara.

Cuando se trate de manuscritos, éstos habrán de contraerse a una extensión equivalente, y vendrán redactados en letra clara y fácilmente legible.

4.ª Todos los trabajos deberán señalarse con un lema, y se acompañarán en sobre cerrado—marcado con el mismo lema—conteniendo el nombre y dirección del autor.

5.ª La Comisión Ejecutiva del Patronato de Previsión Social, por sí o por personas en quienes al efecto delegue, procederá en funciones de Jurado calificador al estudio de cuantos trabajos y documentos hagan referencia a los premios "AMANTE LAFFON" y adjudicará asimismo, las recompensas. Los fallos que se dicten serán en todo caso inapelables.

6.ª Quedarán de la propiedad de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental, los trabajos que resulten galardonados en este concurso, pudiendo reproducirse por la Caja, dichos trabajos cuantas veces se estime pertinentes.

7.ª El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condición de obreros de los autores que resulten premiados.

8.ª Una vez adjudicados los premios, serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

Todos los documentos relacionados con los anteriores concursos se presentarán a la Dirección de la expresada Caja (Reyes Católicos, 21, SEVILLA), dentro de un plazo que comienza el primero de Febrero y expira el 15 de Marzo del año actual.

Sevilla 31 de Enero de 1934.

Nuevo interventor de Hacienda

Hemos recibido y agradecemos atenta comunicación del nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, señor don Manuel Trullás Cassa, dándonos cuenta de haberse encargado de dicho cargo para el que fué nombrado por Decreto de 11 de Enero.

Al felicitar nuevamente a dicho señor por su nuevo cargo, correspondemos a sus ofrecimientos y le deseamos en el mismo toda clase de éxitos.

Robo con fractura

Otra vez en la pasada madrugada fracturaron el candado y cerradura de un establecimiento gaditano, con los perjuicios consiguientes para su dueño en un total de 1.040 pesetas.

Del establecimiento "La Favorita" violentaron una de sus puertas y una vez en el interior fracturaron la cerradura de uno de los cajones de la caja, que contenía unas 640 pesetas y en calzado se notó a falta al hacer el registro, de varios pares por valor de 400 pesetas, ignorándose quien sea el autor del robo.

El encargado del establecimiento José Mariño Torres, denunció el hecho ante las autoridades.

Jerez de la Frontera

La huelga general a la que hoy se sumaron los obreros de la limpieza pública, sigue desenvolviéndose pacíficamente. - Intervención de un delegado del Ministerio de Trabajo. Se celebran varias reuniones, sin vislumbrarse una solución. - El alcalde pesimista.

Jerez.—La huelga continúa en el mismo estado que días anteriores e igualmente se desenvuelve pacíficamente.

Esta tarde llegó a esta población, procedente de Cádiz, el jefe del Negociado de Conflictos del Ministerio del Trabajo, señor Ortiz.

Inmediatamente y con asistencia de dicho señor, se celebró en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, en el que aquel explicó el objeto de su visita a Jerez.

Al ausentarse dicho señor del Ayuntamiento, los concejales continuaron la reunión adoptando el acuerdo de que se nombrasen tres comisiones: una de concejales, otra de patronos y otra tercera de obreros al objeto de ver el medio de llegar a la solución del conflicto existente.

Se acordó asimismo que cada una de éstas tres comisiones designaran un hombre bueno (ajeno en absoluto al conflicto) y que conjuntamente estudiaran los medios precisos para llegar a un arreglo.

Además se concedió libertad de acción al señor Ortiz, para reunir cuando lo estimase oportuno a patronos y obreros.

Se celebró esta reunión que terminó a las diez de la noche, a cuya hora el señor Ortiz salió, en automóvil, con dirección a Cádiz, dejando convocado a nueva reunión para las diez de la mañana.

El alcalde recibió a los periodistas, manifestándose pesimista en relación con la solución del pleito, pues en las citadas reuniones los obreros mantenían su propuesta de exigir indemnización por el número de días que estuvieron parados. Por esto el alcalde se mostraba pesimista.

El orden sigue siendo completo.

El Corresponsal.

Telegrama de los diputados

Ayer tarde recibimos un telegrama en esta Redacción de los diputados por la provincia, en el que nos dan cuenta de una visita efectuada al Ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio para pedirle trate de solucionar el conflicto jerezano, por el cual ofreció el ministro interesarse vivamente.

NOTAS DEPORTIVAS

Censuras a granel

Si quieres llegar a viejo
Guíate de mi consejo.

Como si a ciertos elementos pareciesen todavía poco los insultos, los gritos, las actitudes más airadas que constantemente se observan cada vez que el equipo Mirandilla salta al campo, surgen, con motivo de la medida adoptada por el señor gobernador civil, unos valedores del deporte, que lanza en ristre, arremeten ¿cómo no? contra "el único culpable que existe: El Mirandilla F. C."

¿No recordáis al causante del luctuoso suceso ocurrido el pasado año en el Campo del Tiro Nacional? Pues nos aseguran que fué el Mirandilla con sus manejos.

¿Habéis olvidado la silba del pasado domingo a la bellísima señorita que hizo el saque de honor en el partido? Pues tener por seguro que fueron las huestes mirandillistas hábil y distramente distribuídas entre el público, para provocar conflictos.

¿Y sabéis quiénes han aconsejado al señor gobernador civil que no permita encuentros más que árbitros colegiados? Pues los mirandillistas; secta treirble y odiosa que nunca llegará a pagar el "gran pecado" de lograr que se construya un Campo d eDeportes, por el que tanto tiempo suspiraron los Jeremías deportivos.

¡Oh manejos diabólicos de los mirandillistas; de poco os van a servir! Os hemos descubierto el juego, y estamos en pie de guerra para evitar vuestras maniobras. como evitamos que os llevárais jugadores de otros clubs locales.

Y os censuramos porque el domingo no arbitró ningún colegiado de Cádiz. Pero directivos de nuestras culpas, ¿por qué haceis eso? ¿No comprendéis que el día menos pensado hay un motín, y va a caer sobre vosotros toda la responsabilidad? Teniendo un árbitro del Colegio de Cádiz o del de Sevilla, se puede producir un tumulto de la clase que sea, pero como ya hya un árbitro colegiado, no tenéis nada que temer. ¡Pero qué torpes, Señor!

En cuanto salga a la pista un árbitro colegidao, ya se acabaron las discusiones y los apasionamientos (si va contra los de casa), y si hace las cosas imparcialmente. entonces es uno más a disfrutar y llevar su tatno por ciento en esas frases "floridas", en esos epítetos tan "armoniosos", en todas esas cultas manifestaciones que continuamente oímos en estos Campos de foot-ball, aunque no juegue el Mirandilla... ¿Verdad Pérez Vera, Llorente, Juliá, Benítez, González, etc.?

¡Caramba, caramba!, a lo que habéis dado lugar, por agredir caballerosamente, Rafael Madrid, a dos individuos (sevillanos ellos), que correctamente vestidos—es un detalle—, insultaban con el lenguaje más grosero que os podáis imaginar, a Paco González, el pasado domingo, por no arbitrar a gusto de los dos, un encuentro para el que fué invitado a juzgar, por la dependencia mercantil, ¿estamos, Clarito?

Y para no cansar mucho a los lectores, vamos a terminar estas líneas dando unos consejos a esos demoníacos mirandillistas, que tantas artimañas pon n en juego para ganar siempre:

Dar las gracias más expresivas al señor gobernador civil, por la facilidad con que ha accedido a vuestros manejos, que de camino os permite gravar con ciento cincuenta pesetas más la hoja de gastos de cada partido que déis.

Aconsejad a cu stros jugadores lesionados (Pepín, Madrid (P.) Llamas, Narváez) ya los que aún quedan por lesionar, que a los golpes que reciban, contesten con abrazos efusivos y palabras del más olímpico perdón.

Que los árbitros sean todos del Colegio de Cádiz, y en modo alguno de otra parte, porque si no la paz está muy lejos para alcanzarla.

Que vuestros socios salten al campo en cuanto se pite un penalty contra el equipo visitante, e impidan por todos los medios, que el balón llegue a la red, porque de otra forma dejáis al deporte en ridículo.

Que exijáis a los equipos visitantes la ejecutoria de sus jugadores, si no queréis que al ganar se os diga que no jugáis más que con indocumentados, que no saben ni con qué se llen ael balón.

Qu neo os dejéis engañar por el entrenador que tenéis, y que dice que se llama KINKE. ¡No seáis primos! Confidencialmente, os aseguramos, que ni ese señor es KINKE, ni lo ha sido nunca. KINKE murió, y el de ahora, lo que ha hecho, es suplantar al más grande de los delanteros centros de España.

Que traigáis equipos de nombradía... y terminantemente prohibido subir el precio de las localidades.

Contratar jugadores forasteros, pagándolos a lo que pidan, y que no se os ocurra nunca decirles que entreguen "el pecho" en cada partido, porque estaréis fuera de la realidad.

Ya lo sabéis, directivos y socios del Mirandilla: si hacéis esto que os aconsejamos, lograréis hacer deporte; de lo contrario, no solo no lo haréis, sino que destrozaréis a los demás, colocando entre ellos y vosotros la barrera infranqueable de vuestros siniestros propósitos.

Acordaos que eso mismo le ocurrió ayer al Español; hoy os tocará a vosotros.

Si queréis vivir en paz
Estos consejos, no más.

¡Ah! Y se nos olvidaba: nuestra más acerba censura para los que tuvieron la infeliz ocurrencia de construir ese Campo tan bonito.

Dos aficionados transeúntes.

Deportes

COMENTANDO...

Decíamos ayer...

...que el gobernador civil había dado una orden de gran importancia, en relación con el balompié gaditano. Esta era, que desde ahora en adelante no podrán celebrarse en Cádiz partidos que no sean dirigidos por árbitros colegiados, y ello ha producido la natural polvareda entre los aficionados locales.

A primera vista, nos parece que la orden emanada del Gobierno civil, no está completa, o si lo está, por lo menos no parece clara Porque según lo dictado, la orden debe referirse, exclusivamente, a los encuentros que se verifiquen en el campo de deportes Mirandilla En los demás, abiertos como están no están incluídos para nada en la competencia del colegio federativo de la Sur.

En un campo abireto se reunen dos equipos y juegan, y allí, un colegiado de la Sur, no tiene su marco ni su autoridad. Falta algo en la orden emanada del gobernador, o éste sólo ha querido referirse al campo de deportes Mirandilla. Y ese algo que falta en la orden, es, o una parte, o claridad.

Pero vayamos a otro aspecto de la cuestión. Con esta decisión se tiende a evitar incidentes en los campos. Ello, aunque puede influir algo, no lo es todo, ni mucho menos, y pese a los árbitros colegiados, mientras no se arreglen otras cosas, seguirán produciéndose los incidentes que se quieren atacar Aparte que estos incidentes, corrientes en otros lugares, no tienen. hasta el momento, la importancia que se le ha querido dar.

Las violencias pueden nacer del árbitro. Como pueden brotar del público solo, o de algún jugador o de todo un equipo. El árbitro no es más que uno de los móviles que pueden originar un incidente hay otros muchos más. Y además no creemos que con los colegiados se solucione todo.

Empero no se crea que somos contrario a la orden del gobernador. Exponemos comnetarios ligeros que nos sugiere. Y uno de ellos es que sólo puede ni debe tener vigencia. más que para los campos cerrados. que por ahora se ciñen al del Mirandilla. Allí sí que hace falta árbitros colegiados. Lo demás, lo de los otros campos, es pura música.

También decíamos que el Xerez viene. Es decir. que viene otra vez a jugar en Cádiz, y que hay que recibirlo olvidando lo que haya que olvidar, que aquello, en definitiva, no fué culpa del Xerez, sino tan solo de alguno de sus jugadores. Hay que recibirlo con cariño, es más, con aplausos, que vengan a ser nada más que reconocimiento por su buena actuación en la Liga, representando deportivamente a la provincia.

No sabemos si ésto se conseguirá. Por lo menos, esperamos—estamos seguro de ello—que Cádiz responderá a su historia y habrá hidalguía para los forasteros; que ello no va reñido, ni mucho menos con el cariño y el aliento decidido a los nuestros.

A ésto, cabe hacer un esfuerzo Un esfuerzo noble por la victoria Y ganar, que no es imposible. Pero ganar por juego, como otras veces lo han hecho. No hay que olvidarlo.

Alguién nos sugiere la idea de que hagamos una encuesta. Esto de las encuestas, es una cosa muy conocida y muy manida también Pero en este caso, la encuesta tiene, además, otros obstáculos: son por su mismo carácter.

Se trata de que consultemos a nuestros lectores, acerca de los equipos gaditanos, y que éstos nos digan, por una votación al final qué onces son los que tienen más partidarios, cuáles son los que tienen más clase y simpatías. Y eso es muy peliagudo, amigo comunicante.

Recibimos una carta. Una carta es siempre una cosa corriente, sin imporatncia. Pero ésta la tiene. Nos comunica el firmante cuál es, a su juicio, el equipo que debía llevar España al campeonato del mundo. Es el siguiente:

Eizaguirre; Goyeneche, Quincoces: Peral, Soladrero, Fede; Vantoldrá, Iraragorri, Campanal, Unamuno y Bracero.

Y llega hasta a apostar la cabeza. que con este conjunto se ganaría. Nosotros, la verdad. por la cabeza sentimos cierta debilidad, y no decimos tanto; pero lo que sí no dudamos, es que con esa selección, los partidos, en lugar de Roma, debían celebrarse en Sevilla. Sería la ley de mayorías.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN CADIZ

Campo de Deportes Mirandilla

XEREZ F. C.-MIRANDILLA F. C.

Un tres-dos a favor de los visitantes en el primer partido. Interés de verdad y lleno asegurado. A las tres y media. En el público, emoción de verdad. ¿Quién ganará?

¡Como sea el Mirandilla!, dicen los de allá. ¡Como gane otra vez el Xerez!, dicen por acá. Una preguntita que llevará al campo gran parte de Jerez y medio Cádiz. ¿Por qué no habían de ganar los dos?

Campo de las Balas

CADIZ S. C.-SPORTING CLUB

Encuentro suspendido el domingo pasado. Gran entusiasmo por ambas partes. Y clase también. A las tres y media.

Un excelente encuentro, quien lo duda. Buena forma de los contendientes en el momento actual. Y deseos de ganar.

EN SAN FERNANDO

Campo de Madariaga

RACING CLUB PORTUENSE.—GIMNASTICA F. C., DE CADIZ

Venció el Racing en Puerto Real. Ahora es la revancha, que la Gimnástica quiere sea de verdad y el Racing piensa evitar. Pugna interesante entre dos conjuntos todo entusiasmo y movilidad. El dos a cero, ¿se borrará?

A las tres y media, como los anteriores. Y unos precios popularísimos.

En el Gran Teatro

UNA INTERESANTE SESION DE CANTE FLAMENCO

Para anoche estaba anunciado en el Falla, la actuación del cuadro flamenco que acaudilla la Niña de la Puebla, con el tocador Niño de Sabicas, y que tantos éxitos vienen cosechando.

Este anuncio hizo que nuestro primer coliseo se viera muy concurrido, especialmente las alturas.

Rompió el fuego según el programa, el cantador de estilo propio (no cabe duda) Niño de la Flor, de Sevilla, que se despachó con tres fandanguillos, siguiéndole Juanito Valderrama, que lo hizo con mejor estilo.

Con una taranta, dos fandangos y una milonga, salió del paso el tercero Alfonso El Choza.

En cuarto lugar estaba Luquitas de Marchena, sobrino del célebre Niño, pero en comparación nieto, no obstante, lo hizo con gusto y estilo y se le aplaudió.

El humorista flamenco Paco Flores, hizo varios pasillos cómicos que se le aplaudieron, teniendo que repetir algunos.

Los anteriores "cantaores" fueron acompañados por el "tocaor" Castellón.

Niño de Sabicas, ya conocido de nuestro público, dió un gran concierto con inimitable estilo, que arrancó las mayores ovaciones, teniendo que repetir varias.

Por último la Niña de la Puebla que tan popular se ha hecho con sus Campanilleros nos obsequió con unas seguirillas y bulerías, pasando por guajiras y campanilleros, que fueron largamente aplaudida, teniendo que repetir la mayoría de ellos.

Estos dos números últimos fué lo que sobresalió del programa de anoche en el Falla, de estos flamencos, que olvidan las soleares, martinentes, malagueñas, etc.

EL FORMIDABLE ESPECTACULO DE HOY Y LAS CERCANAS CHARLAS DE GARCIA SANCHIZ

El empresario de espectáculos que sabe dar al público lo que más le agrada, recibirá sin duda, como compensación a esa atención, además de los elogios más cumplidos, una satisfacción mayor y más provecho a, cual es la de una soberbia recaudación en taquilla.

Entre los empresarios que así saben llenar su misión de tales se encuentra en primer lugar los del Gran Teatro Falla.

Y he aquí una demostración de que tal empresa se esmera y hasta se sacrifica por mejor servir los gustos del público: Esta noche, presentación de un gran espectáculo coreográfico y lírico. "Galas 1934" del que son estrellas de primera magnitud: Lolita Astolfi, genial dominadora del baile, y Conchita Piquer, la más soberbia de las canzonetistas.

Estas dos grandes figuras del género de "variedades" sobradamente conocidas y aplaudidas en Cádiz se hacen acompañar de varios otros artistas de mucho mérito: concertistas de guitarra, profesor de piano, bailarina clásica caricato, bailarín internacional ventrílocuo...

Un espectáculo variadísimo en fin, con un programa atrayente y entretenido.

* * *

Cuando Lolita Astolfi y Conchita Piquer con su conjunto de excelentes artistas den por terminada su actuación en el escenario del Falla, llegará a honrarle el eminente charlista y glorioso escritor Federico García Sanchiz, triunfador de todos los públicos cultos.

Escuchar a García Sanchiz es recorrer en un viaje delicioso e instructivo en grado máximo los países y las tierras que el ilustre charlista supo admirar con su alma de poeta.

Cádiz sentía ansias de escuchar al exquisito viajero y ahora, merced a unos excelentes empresarios, verá satisfechos sus deseos.



Las aventuras matrimonialse del Rey "Barba Azul" y de sus seis esposas, dirigida por Alexandre Korda e interpretada por CHARLES LAUGHTON, es una producción LONDON FILM distribuida por los ARTISTAS ASOCIADOS.

COPIAMOS DEL PERIODICO "LA NACION"

Con una concurrencia tan selecta como numerosa, en la que figuraban muchas personalidades, se celebró anoche una función benéfica de gran gala en el aristocrático cine del Callao. Se estrenó la película "LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII", producción que venía precedida de mucha fama y que había sido estrenada con éxito clamoroso en Londres, París y Nueva York. A tono con estos antecedentes, fué el éxito que consiguió anoche en Madrid y con sobrados motivos, puesto que se trata de un film perfecto, tanto en técnica como en dirección artística. El lujo es grande, la perfección de la reproducción histórica, tanto en ambiente como en indumento, es perfecta y demuestra el cuidadoso trabajo del director Alexandre Korda.

La genial interpretación de CHARLES LAUGHTON en el Rey Enrique VIII, es una de las mayores perfecciones con que cuenta el cinematógrafo. Laughton había alcanzado resonantes éxitos en otros personajes como el del Emperador Nerón y del Doctor Moreau en "La Isla de las Almas Perdidas". En la representación de Enrique VIII ha superado cuanto llevaba hecho y sin faltar a ningún detalle histórico, sabe dar un sello especial al personaje representado, en el que alienta en todo momento la interpretación del artista.

El público siguió con creciente interés la proyección de este film, verdadero alarde de la cinematografía moderna, en su aspecto histórico, y se mostró complacido ante el bello espectáculo que se le ofrecía...

"LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII", en ESPAÑOL.

Hoy estreno en el CINE MUNICIPAL.



Hoy Sábado 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Francisco Aparicio Jurado

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO
CABALLERO, CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ ROJA Y BLANCA DEL MERITO MILITAR, MEDALLA DE CUBA FILIPINA, ETC., ETC.,

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, R. P. Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo; sus hijas doña Elisa y doña Erminia; sobrino, don Carlos Moncada Aparicio; primo político, don Modesto Jurado; y don Jesús Sánchez de Ibargüen (ausentes); sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios, y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

SUPLICAN: Excmo. Sr. General Comandante Militar en la plaza; Rvdo. Padre Prior y Comunidad de Padres Dominicos; don Antonio Garreta; don José Bueno, don José Gómez-Plana, don Diego Dominguez, don Juan García Tamajon, don Juan Ruiz Mateo, don Matías Carrasco, don Gabriel García Castro y don Manuel Barrios.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: General Menacho, 3, 2.º — No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.



Hoy Sábado, 3 de Febrero de 1934, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

LA SEÑORA DOÑA

Sebastiana Irurita Salinas

VIUDA DE ARANA

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; hijos don Serapio, don Julián, doña Pilar y don Martín; hijas políticas; hermanos; sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios, y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. D. José Enrique Varela, coronel de Infantería; don Arturo Cañas, teniente coronel de Infantería de Marina, y los señores Jefes y Oficiales del citado Cuerpo; don Joaquín Arcusa, teniente coronel de Infantería; don José de Quevedo, don Manuel Contreras Infantes, don Nicolás Bonet, don Juan Rueda, don Alfredo Naya y don Antonio Muñoz. El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Buenos Aires, 23, 3.º, izqda.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Aviso

La persona que tuviere algún trabajo en el taller de escultura de la calle Rosario, 9, puede recogerlo durante las horas laborables, en la calle Ramón Ventín, 43 (Sacramento), bajo.

Si pasados 3 meses, a contar de la fecha, no lo hubieren recogido, pierden el derecho de reclamarlo.

Noches en venta

En lo que va de temporada cinematográfica, ha podido apreciarse que la poderosa editora PARAMOUNT FILMS S. A., ha orientado sus esfuerzos en un afán de internacionalismo digno del mayor elogio.

Agotados los argumentos netamente americanos y un tanto cansada la afición por falta de originalidad en los asuntos que se llevan a la pantalla, la PARAMOUNT ha sumado a sus indiscutibles éxitos el acierto de trasladar sus escenarios a Europa y Asia, para ofrecernos la más selecta y variada producción que pudiera exigirse.

"NOCHES EN VENTA", estreno que anuncia hoy el GADES, es una bella visión de la Viena eterna, de la alegría y el amor, avalada con el encanto de la música compuesta por STRAUSS, especialmente para este film, y sin que falte el derroche de lujo y presentación que requieren las buenas comedias musicales de corte vienés.

Herbet Marshall, Sari Maritza, Charlie Ruggles, Mary Boland y Lucien Littlefield, son intérpretes de esta divertidísima comedia, en la que el humor y la ironía no impide que la emoción llegue al alma del espectador, como en muy pocos dramas.

Al recomendar al distinguido público del GADES esta magnífica producción, vaticinamos un nuevo éxito para la PARAMOUNT y la Empresa.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE APROBO UN DECRETO PRORROGANDO EN TODA ESPAÑA EL : : : : ESTADO DE PREVENCION : : : :

Los ministros a la llegada :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

A su llegada, los consejeros no hicieron manifestación alguna de interés a los informadores, pasando inmediatamente a reunirse en Consejo.

A las diez y cuarto de la mañana, los ministros quedaron reunidos en Consejo bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y media de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Al igual que a su llegada, los ministros a la salida pasaron ante los informadores sin hacer manifestaciones.

La referencia de los asuntos tratados : : : : : : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

PRESIDENCIA.—A propuesta del señor presidente se acordó resolver urgentemente lo concerniente a proporcionar local adecuado al Tribunal de Garantías.

—Expediente cumplimentando lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas de los comprendidos en el complot de agosto del mismo año.

—Autorizando un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de la Delegación española al Congreso de la Unión de Correos en El Cairo.

ESTADO.—Trasladando al ministerio de Estado al secretario de la Embajada, don Francisco Javier Olivier.

—Idem a la Embajada de Chile al secretario señor Pérez de Prada.

COMUNICACIONES.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes, con carácter de urgencia, un proyecto de ley sobre organización de la Radiodifusión en España.

—Jubilando a un funcionario de Correos.

—Promulgando la ley aprobada por las Cortes por la que se crean a partir de primero del año actual setecientas veinticuatro plazas de carteros urbanos con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio, siquiera en algunos puntos se descubren intentos de perturbación. El Gobierno sabrá sofocarlo a tiempo, para lo cual se aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención.

—Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona don Jesús Pérez Salas.

GUERRA.—Nombramiento de jefe de la Base aérea de Tablada.

—Decretando el pase a la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart Marco, nombrado por aquélla para el mando del Cuerpo de Seguridad en Cataluña.

—Disponiendo que pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor general del Ejército don Rafael de Piquer.

—Disponiendo que las amortizaciones en las diversas armas y cuerpos del Ejército, en que existen excedentes en las plantillas, se efectúen en el empleo o categoría inferior, dándose el ascenso una de cada cuatro vacantes.

—Proponiendo para director de la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro al coronel don Máximo Vergara Polubre.

—Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante de Intendencia don Aurelio Vera-Fajardo Picatoste.

—Concesión de varias libertades provisionales.

HACIENDA.—Declarando inhábiles, a los efectos de la acción del impuesto de Derechos reales en las oficinas de licitadores de Valderrobles (Teruel), los días comprendidos entre el nueve y el veintitrés de diciembre pasado.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se cede al Ayuntamiento de Río de Oro unos arenales situados en la Zona Marítima-terrestre, y se ha facultado para realizar obras de ensanche y urbanización en el barrio y playa de San Juan.

JUSTICIA.—Jubilando a don José James Becerra, fiscal territorial de la Audiencia de Pamplona.

TRABAJO.—El ministro dió conocimiento del estado en que se encuentran los conflictos sociales, deteniéndose de un modo especial en el de camareros de Madrid y en el de alpargateros de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se realizan para solucionarlos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto jubilando al ayudante mayor de primera clase, don Isidro Castell Ordóñez.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia autorizando al jefe del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones referentes a la separación o jubilación de funcionarios públicos.

—Decreto del ministerio de la Gobernación ampliando hasta el día 11 del mes actual el plazo señalado para la constitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

Orden del ministerio de Agricultura dictando normas relativas a las concesiones de importación de carbón vegetal a los comerciantes que se dediquen a este negocio.

Orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que la comisión organizadora del III Congreso Internacional de la Academia Internacional de Historia des Ciences que se celebrará en Madrid del 7 al 14 de octubre próximo, quede integrada en la forma que se indica.

—Decreto del ministerio de Justicia disponiendo que los secretarios de los Juzgados municipales formen un cuerpo auxiliar de administración de Justicia denominado Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales.

LO QUE DICE EL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular resolviendo que del 10 al 21 del actual sean licenciados, por pase a situación de disponibles de servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos del Ejército de Africa y destacamentos del Sahara pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados que cumplan un año de servicio, para lo cual se observarán las reglas que se mencionan.

La sesión de Cortes

DESPUES DE DENEGARSE VARIOS SUPLICATORIOS, CONTINUAN LAS INTERPELACIONES SOBRE LOS SUCESOS ESCOLARES Y LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, con desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Justicia y Gobernación.

Orden del día. - Se deniegan varios suplicatorios. - En favor de los funcionarios de Administración Local : : : : : : :

Se aprueba la denegación de suplicatorios para procesar a varios diputados.

Se toma en consideración una proposición del señor Salazar Alonso, estableciendo las bases de un estatuto de funcionarios de Administración Local.

Igualmente otra del señor Llopis, para que se reconozca a los efectos pasivos el tiempo de imposibilidad física de los maestros, y otra del señor Ladreda sobre la adquisición del "Retablo del mar".

Interpelación sobre los sucesos estudiantiles : :

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos estudiantiles.

El señor MAEZTU estima que el problema escolar es exclusivo de estudiantes hispanos, americanos y chinos. Lo que ocurre se explica porque los estudiantes llegan a la Universidad sin formación científica. En los países europeos se atribuye gran importancia a las enseñanzas normativas que contribuyen a la formación del espíritu de los escolares.

El señor RECASENS SITCHES dice que el Poder público debe garantizar el orden entre los escolares, pero el problema a fondo es inoportuno resolverlo ahora, por que parecería que se hacía a instancia de parte. Defiende a la Federación Universitaria Escolar y dice que el régimen en los centros docentes debe reformarse en vista de los actos subversivos que se realizan. No cree relacionado el delito común cometido en una calle de Zaragoza contra un estudiante con las perturbaciones escolares. Ninguna entidad escolar debe intervenir en la vida universitaria. Dice que la F. U. E. no debe ser combatida por su significación política.

ma que el desastre que existe en

El señor MORENO DAVILA afirma que el desastre que existe en las Universidades hace que se terminen las carreras sin la preparación suficiente. La cordialidad entre los estudiantes se restablecerá suprimiendo el monopolio de la F. U. E. Pide que se resuelva el problema como lo pide la mayoría de los escolares.

El señor TOLEDO: Urge dar a la representación escolar el alcance debido. Mientras el ministro rectifique las decisiones de las autoridades académicas, no habrá paz en las Universidades.

Se suspende este debate.

Se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura:

El ministro de Comunicaciones lee varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor DAZA consume un turno en contra de la totalidad. Combate la renta catastral y pide que se suprima. Solicita que se paguen las indemnizaciones.

El MINISTRO DE OBRAS lee varios proyectos de ley.

El señor SERRANO JOVER defiende una enmienda al proyecto y dice que el decreto de 1932 no limita la propiedad. Afirma que continúan las invasiones en tierras de Extremadura, por creerse que la nueva ley consolidará las invasiones que vayan ocurriendo. Censura al que fué gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, cuyas extralimitaciones fueron amparadas por el Gobierno de entonces.

El señor ALCALA ESPINOSA rechaza la Reforma Agraria por considerarla imposible, dado el estado de pobreza del pueblo español.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los oradores y dice que se procurará que en el proyecto de ley que se discute sean recogidos los criterios expuestos por los diferentes sectores de la Cámara.

El señor ALCALA ESPINOSA, por la Comisión, contesta al señor Martínez Hervas. Dice que si los obreros se sienten apremiados y atropellados tienen libres las vías legales y que los jueces tienen el deber de amparar todos los casos justos. Coincide con las manifestaciones del ministro. Recuerda que la Benemérita ha tenido que proteger muchas veces a los patronos.

El señor DAZA rectifica insistiendo en sus afirmaciones. Dice que los radicales en la Comisión son opuestos a que el sistema general rija para fijar las relaciones entre los propietarios y arrendatarios con arreglo a la renta catastral.

Varios miembros de la Comisión exponen ideas encontradas con la protesta de los restantes compañeros.

El PRESIDENTE llama la atención, diciendo que lo que se discute es el dictamen y no los criterios personales.

El señor DAZA dice que nada puede afirmar el ministro respecto a si pueden o no prosperar los interdictos, pues esa cuestión la han de dilucidar los tribunales de justicia.

Se aceptan varios votos particulares y se suspende este debate.

El señor JIMENEZ DE ASUA formula una pregunta urgente. Dice que fué nombrada una Comisión para la reforma del Reglamento de los Servicios de Prisiones y a él se le designó vocal de esa Comisión. Esta Comisión ha sido disuelta en 27 de diciembre y considera urgente que se confeccione una especial con el oportuno reglamento.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que se informará y hará lo posible por que la mencionada Comisión pueda funcionar. Ruega al señor Jiménez de Asúa que preste su concurso a estas cuestiones tan importantes.

El señor JIMENEZ DE ASUA agradece la contestación del ministro.

El MINISTRO DE JUSTICIA rectifica, y se suspende la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL SOCIALISTA CASAS SE LAMENTA DEL VOTO DE CENSURA QUE LE HA DADO SU PARTIDO EN SEVILLA

Madrid.—El diputado socialista ex presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas, hablaba esta tarde con un grupo de periodistas y se dolía del voto de censura para su gestión, acordado por la organización Socialista de aquella ciudad, siendo el motivo una comida que dió a las autoridades de Sevilla al cesar en el cargo.

Está visto—añadió—que para ser socialista es condición "sine qua non" ser grosero y descortés y yo digo: "Así yo no seré socialista".

Yo he desempeñado aquel cargo por espacio de dos años y medio, y en ese lapso de tiempo he sostenido con las demás autoridades el trato y relación natural entre personas educadas. Así, al cesar en él, me he visto obligado, en correspondencia a atenciones análogas recibidas a dar esa comida de despedida.

Además, lo curioso es que ya sin ser presidente en esa reunión de autoridades, solicité y obtuve varias concesiones para militantes de mi partido.

De España y el Extranjero

Continuación ante el Supremo de la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

INFORMAN EL FISCAL Y LAS DEFENSAS

Madrid.—A las diez y media de la mañana siguió la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Informe del Fiscal:

Comienza entonando un canto a la ciudad de Sevilla, víctima desde hace años de crímenes odiosos. Con ecuencia de tanta desdicha es la preocupación de libar lo que ha presidido la voluntad de algunos gobernantes de la República, pero no es procedimiento querer destruir a cañonazos la casa de Cornelio ni enviar, como se hizo otras veces, al general Sanjurjo con facultades extraordinarias.

Afirma que no puede calificar con frase dura la conducta de los militares. Tienen que ser condenados los jefes y oficiales que se sientan en el banquillo por imperio ca egcrórico de la Ley.

Relata los hechos. Afirma que no se ha podido probar que el general Sanjurjo tuviera, como es de presumir que así fuere, cómplices en Sevilla.

Se extiende en consideraciones acerca de la imputabilidad para venir a concluir en que en la presente causa no puede hablarse de rebelión; no puede hablarse de rebelión porque todos los jefes y oficiales que obedecían al general Sanjurjo lo hacían creyendo que las órdenes nacían de un delegado del nuevo Gobierno que el general Sanjurjo manifestó haberse constituído. La obediencia ciega del inferior y el derecho del que manda a no dar cuenta de los motivos porque lo hace, fué sin duda el motivo porque la Sala dictó auto de sobreseimiento contra 112 procesados y la determinante también de la retirada de acusación que el Fiscal hizo en cuanto a treinta y uno.

Los jefes de la guarnición de Sevilla, desde que en el cuartel del regimiento de Soria conocen que el general Sanjurjo no vá contra la República, pero sí contra el Gobierno, y no le detienen, manteniendo en la calle sus fuerzas a las órdenes del sublevado y a la expectativa de acontecimientos, están cooperando a la rebelión y son autores del delito de auxilio a la misma.

Con toda minuciosidad dá cuenta de los actos del general González y de aquellos otros que le llevan a encuadrarse en el delito de negligencia.

Afirma lo lamentable que resulta que, precisamente cuando se habían realizado grandes reformas en el Ejército, y el entonces ministro de la Guerra encargó de los mandos a quienes creyó más aptos, e encuentre precisamente en la negligencia uno de ellos.

Unas palabras más del fiscal para dar cuenta de los actos delictivos de los otros seis procesados que ya se reflejan en su escrito de calificación y termina el señor Marzá solicitando una condena de acuerdo con el mismo.

—Informe del señor Jiménez, defensor del general González:

Dice que después de la acusación fiscal, el letrado que informa e afirma en la probada conclusión de que en los sucesos desgraciados del 10 de Agosto en Sevilla, sólo el general González se mantuvo en su puesto. Que los demás hicieran bien o mal no seré yo quien lo diga ni deba decirlo.

Afirma que el general González es un brillante militar, pero no un héroe militar. Los militares se conocen en España más por sus intervenciones políticas, que por su labor como generales en campaña. El general González no era político.

Su defendido es elegido para el mando de la Segunda División, porque se sabía, y bien lo demostró después, que había de ser fiel al Gobierno. Por saberlo quizá también el general Sanjurjo, no contó con él para la rebelión.

Dá cuenta de la visita de inspección del general Ruiz Trillo, inspector del Ejército. La visita de Ruiz Trillo apoya este resultado: disciplina en los cuarteles. No hay pues en este momento negligencia. Si la hubo no fué del general González.

La jerarquía militar comienza con el ministro de la Guerra y sin embargo en el banquillo no está el ministro de la Guerra de entonces, que con negligencia dió lugar a la rebelión.

Explica minuciosamente los actos realizados por el general González, desasistido de todos. El general González hizo cuanto pudo por mantener el mando; su lealtad y su valor son tan probados que el general Sanjurjo, cuyo honor y caballerosidad todos conocemos y admiramos, cuando consuma el despojo del mando ordena que se le rindan honores militares.

Afirma que el general González no detuvo al teniente coronel Esteban Infantes porque entonces estimó y hoy, después de diez y ocho meses de prisión, sosegado el espíritu sigue entendiendo, que detener al señor Esteban Infantes hubiera sido un error en la táctica militar. ¿Que se hubiera conseguido con la detención? ¿Acaso no le sobraban jefes y oficiales al general Sanjurjo para cumplir la misión del teniente coronel sin que por ello la rebelión se hubiera detenido?

Relata la entrada del general Sanjurjo en la División y demuestra que en esta ocasión tampoco pudo hacer nada.

Se le imputa que no se puso al frente de las tropas. ¿Pero qué tropas sinó le queda nadie? Todos marchan tras el general Sanjurjo. ¿Negligencia la del general González? Nó; valor y lealtad. Y el valor existe ¿Puede dudarse de él? ¿Acaso no acudió casi solo al cuartel de Soria donde se encontraba el foco de la rebelión?

Termina el señor Jiménez su documentado informe solicitando la absolución de su defendido.

—Informa el señor Matilla, defensor de los señores Rodríguez Polanco y Hernández Carretero.

Afirma que para salvar la responsabilidad en quienes ciegamente siguen al general Sanjurjo, que a todo su prestigio une la afirmación de la delegación del Gobierno constituído en Madrid, el procedimiento de Tablada exculpa a los que en Agosto de 1932 no hicieron otra cosa que reiterar su conducta del año 1931. ¿Cómo pueden ser autores de un delito de auxilio a una rebelión inexistente?

El señor Jiménez Polanco, no conoce la existencia de la rebelión.

Cuando por el anhelo del general Sanjurjo le es conocida, inmediatamente de saber que el mando del general González es legítimo, desiste en el acto de continuar al lado del general Sanjurjo.

Refiere los hechos del señor Rodríguez Polanco y los atribuídos al señor Hernández Carretero y afirma que los procesados se sometieron a la autoridad legítima tan pronto como les es conocida la ilegitimidad del que la ostentaba y antes de producirse actos de violencia.

El Código de Justicia Militar les ampara en una circunstancia de exención en el supuesto de que no se estimase probada la tesis de la inculpabilidad.

Hace el señor Matilla un análisis jurídico de esta circunstancia eximente de responsabilidad, comprendida en el Código Castrense y el de varias atenuantes en las normas de hermenéutica.

Termina pidiendo para sus defendidos una absolución con toda clase de pronunciamientos favorables, procedente de ley, en justicia y en razón.

Se suspende el juicio para continuarlo mañana a las diez de la mañana.

ALBA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó a los periodistas que el martes irá la proposición incidental de los socialistas, referente a los trabajos agrícolas en la provincia de Toledo. Está relacionada con la huelga planteada estos días.

Continuaremos—dijo—los sucesos escolares. Deseo que se acabe esta interpelación, pero lo veo difícil, porque hay diez peticiones de palabra y después tienen que hablar los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Continuaremos con la ley de Intensificación de cultivos en Extremadura, que, como habrán visto, va muy adelantada. Espero que terminará el martes.

No creo que dicho día pueda ir el dictamen sobre los haberes del Clero.

Agregó que se ha presentado a la Mesa un dictamen de la comisión de Suplicatorios, denegando autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados y ex diputados por artículos periodísticos.

Se leerá también apoyo a las siguientes proposiciones de ley:

De Martínez de Velasco, derogando la ley de 24 de agosto de 1932 por la cual se decretó la expropiación de las fincas rústicas pertenecientes a personas que intervinieron en el complot de agosto de dicho año.

Otra de Bolívar, amnistiando los delitos comunes, a excepción de los ejecutados contra obreros y campesinos.

MARTINEZ BARRIO EXPLICA LAS CAUSAS DE LA PROLONGACION DEL ESTADO DE PREVENCION

Madrid.—Al enterarnos del acuerdo de prorrogar el estado de prevención en toda España, tomado esta mañana en el Consejo de ministros, hemos preguntado al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, a qué motivos exactamente, se debe esta determinación.

El señor Martínez Barrio ha contestado lo siguiente:

—Mañana, 3 de febrero, cesaba el estado de prevención, que fué proclamado en uso de las facultades que nos concede la ley de Orden público, con motivo del último movimiento anarco-sindicalista.

No se había creído aún conveniente dejar de mantenerlo, y nada aconseja tampoco variar de parecer mañana, sin que suceda nada grave. En varias provincias es necesario sostener aún el estado de prevención. No hay razones distintas que las que hubiera estos últimos días para mantenerlo en toda España; pero esas razones no han desaparecido. El acuerdo del Consejo de ministros ha sido, pues, el de prorrogarlo.

—¿No ha influído en esta decisión—le hemos preguntado—las determinaciones tomadas en la asamblea de la Agrupación Socialista madrileña.

—De ninguna manera—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—. Yo tengo el convencimiento de que la Ejecutiva Socialista meditará serena y conscientemente antes de tomar una resolución de tal alcance. Sin embargo, las circunstancias no son para que vivamos como en la "ciudad alegre y confiada".

LARGO CABALLERO NO ESTA CONFORME CON QUE SE REDUZCAN A UNO LOS ARTICULOS DEL PROYECTO DE LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—El señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo:

—Ha llegado a mi conocimiento que la comisión de Trabajo ha llegado a un acuerdo, que consiste en reducir a uno los artículos de que se compone el proyecto de ley de Términos municipales.

Como es natural, esto es la antesala de la guillotina, y si el Gobierno la propone y la Cámara acuerda su aplicación, yo inmediatamente convocaré a la minoría socialista y a las Ejecutivas del Partido y de la U. G. T., para someter a su examen esas medidas del Gobierno y tomar acuerdos que se deriven de esta ofensiva clara y terminante contra la obra de las Constituyentes.

Nosotros estamos dispuestos, tanto en esto como en el asunto de la amnistía, a luchar denodadamente para evitar que se desvirtúe lo que es postulado de aquella parte.

PROXIMO VIAJE DE DOS MINISTROS A GALICIA

Madrid.—Probablemente el día 18 del actual, los ministros de Obras y Comunicaciones, acompañados del subsecretario de Obras, irán a Galicia a fin de visitar las obras del ferrocarril Coruña-Orense.

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE RADIODIFUSION LEIDO EN LA CAMARA

Madrid.—El proyecto de ley relativo a la Radiodifusión, aprobado en el Consejo de esta mañana y

leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comunicaciones, dice lo siguiente:

"Artículo primero.—El servicio de Radiodifusión es una solución esencial privativa del Estado, y al Gobierno corresponde desarrollar el servicio, estableciendo las estaciones Radioemisoras que admitan el número de frecuencias reservadas a España en el régimen internacional para este servicio, en un plazo de tres años, a contar de la fecha de promulgación de esta ley, con un mínimo de estaciones por año, debiendo comenzar por la Emisora Nacional de onda larga.

El suministro de montaje de estas Emisoras se realizará con arreglo a los preceptos de ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo segundo.—Las estaciones de Radiodifusión a que se refiere esta ley, son propiedad del Estado; no se podrán enajenar ni ser objeto de concesión alguna.

Artículo tercero.—La explotación de este servicio corresponde a la Dirección general de Telecomunicación la cual podrá conceder, mediante concurso y previo informe del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la organización y ejecución de programas de las entidades nacionales.

Artículo cuarto.—Los ingresos propios de la Radiodifusión, cuya cuantía y concepto se fijan en el cuadro siguiente constituirán una partida del presupuesto de los ingresos del Estado.

Licencia para uso de aparatos radiorreceptores:

De galena, a razón de 0'50 peseta al mes.

De una a tres lámparas, 1 peseta.

De más de tres lámparas, 2 pesetas.

De cualquier clase con altavoz en lugar público 5 pesetas.

De cualquier clase, en lugar público, con entrada de pago, 50 pesetas.

Impuesto sobre la venta de material de Radio: El 5 por 100 del valor en venta de aparatos receptores, válvulas y cualquier clase de altavoces sueltos, para cuya exacción se creará un sello adecuado ue se adherirá al receptor, válvula o altavoz.

Publicidad radiada: Regirá para todos los tipos de tarifas los límites de tiempo que se fijan específicamente, debiendo extinguirse gradualmente la publicidad a medida que los ingresos permitan sostener el servicio.

Artículo quinto.—Los ministerios de Hacienda y Comunicaciones adoptarán las disposiciones convenientes para la aplicación de esta ley. En el presupuesto del Estado, para cada ejercicio, se incluirá la cantidad anual necesaria para el sostenimiento del servicio y amortización del coste de estación, no debiendo exceder el total de gastos del importe de los ingresos de Radiodifusión obtenidos en el ejercicio precedente.

Artículo sexto.—En el presupuesto del presente año se consignará la cantidad de 1.944.000 pesetas, como primera anualidad de amortización del coste de las instalaciones."

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - VARIAS HUELGAS TERMINADAS. - TRENES DETENIDOS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que habían quedado resueltas las huelgas generales de Castellón, Elche y Laredo.

Está interceptada la circulación de trenes entre Asturias y Santander, a consecuencia de las nevadas.

Dijo también que la situación del orden público es normal en toda España, y que la prórroga del estado de prevención por un mes, no significa que hayan surgido estos días alteraciones de orden público.

TRASPASO A LA GENERALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION

Madrid.—El consejero de Instrucción de la Generalidad, señor Lluhí, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de Justicia, tratando del traspaso de los servicios de dicho departamento.

Permanecerá en Madrid varios días.

UNA NOTA DEL DIPUTADO AGRARIO SR. GONZALBEZ

Madrid.—El señor Gonzálbez ha facilitado la siguiente nota:

"En el número de "Informaciones", del miércoles pasado, he leído unas manifestaciones que hace el señor Martínez de Velasco, al ser interrogado acerca de las bajas de su minoría con motivo de las declaraciones hechas recientemente al constituirse el partido político.

Manifiesta que virtualmente habían quedado reducido a dos: al señor Calderón y al señor Azagra, toda vez que el señor Fanjul ha renunciado al acta, y el señor Gonzálbez permanecía en la minoría satisfecho y disciplinado.

A esta última declaración debe hacer observar que me ratifico y atengo estrictamente a lo consignado en el manifiesto publicado en la Prensa del día 25 del pasado y que firmé conjuntamente con don Abilio Calderón y don José Martínez Azagra, manteniendo mi criterio, expuesto públicamente, lejos de permanecer satisfecho y disciplinado, me veo obligado a presentar mi dimisión, lamentándola doblemente por no seguir formando parte de la comunidad de amigos que integran el partido presidido por persona con quien me ligan lazos muy fraternales de afecto."

LOS DIPUTADOS ARAGONESES CELEBRAN UNA REUNION PARA TRATAR DE ASUNTOS QUE AFECTAN A SU REGION

Madrid.—El grupo parlamentario aragonés se reunió en la sección quinta del Congreso y trató del plan general que ha de ser objeto de sus trabajos.

La celebración en las tres provincias aragonesas de asambleas comarcales, en las cuales los pueblos reunidos expongan sus necesidades y aspiraciones para que el grupo los recoja y gestione su realización.

Recabar para la Confederación del Ebro su anterior organización autónoma, evitando desmembraciones de la cuenca a favor de otras regiones, y pedir al Gobierno, por la importancia del problema, la máxima atención y rapidez en la ejecución de las obras hidráulicas.

Procurar para el ferrocarril de Canfrang la adopción de aquellas medidas que realicen las esperanzas que durante tantos años puso Aragón en esta línea internacional.

Los diputados del grupo visitarán el próximo miércoles a los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Comunicaciones para tratar de los dos últimos acuerdos.

Se ocuparon también de los ferrocarriles de Valdesafán a Torres Alcañiz y de algunos otros asuntos de interés para la región.

SE REUNE LA COMISION DE PRESIDENCIA PARA TRATAR DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Este mediodía se reunió en la Cámara, la Comisión de Presidencia.

A la salida el presidente, señor Armasa, dijo que se leyó el dictamen sobre traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo, y la Comisión acordó la no conveniencia de dichos traspasos, por cuanto estos servicios deberán pertenecer al Ministerio de Sanidad.

Por lo tanto, precisaba conocer el propósito del Gobierno sobre si iba o no a la creación rápidamente de dicho ministerio.

La Comisión encargó al señor Armasa que consulte al Gobierno sobre este extremo para en definitiva dar dictamen.

Se trató también de incompatibilidades y en amplio debate sobre el asunto intervinieron todos los representantes de las minorías.

La Comisión se reunirá todos los miércoles y en la próxima se propone continuar el estudio del asunto para dictaminar lo más rápidamente posible.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA DE IZQUIERDA DE LA CAMARA, RELACIONADAS CON LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid.—Un periodista ha tenido esta tarde una conversación con el señor Barcia, jefe de la minoría de izquierda de la Cámara, acerca de algunos extremos políticos de actualidad.

Opina el señor Barcia, que la aceptación por los agrarios del Régimen desde el punto de vista de la táctica que se está siguiendo ahora de incorporación de derechas a la República, es una positiva conquista, pero en el propio programa del partido hay extremos y puntos de vista tan estrictamente derechistas, que su aceptación implica la

negación absoluta de la esencia de la República tal como ha sido constituída, toda vez que se piden modificaciones esenciales que le vacían de contenido.

—¿Cree usted que podrá continuar dignamente este Gobierno?

—¡Hombre! La pregunta es un poco fuerte; pero, en fin, la contestaré.

Si adopta la posición definida por el señor Martínez Barrio, sí; y yo creo que esta posición del ministro de la Gobernación obedece a un criterio del Gobierno y, por lo tanto, como norma de él, hay que aceptar las indicaciones hechas desde el banco azul por el señor Martínez Barrio.

—¿Cree usted que este Gobierno y estas Cortes tendrán larga vida?

—Todo hace creer que no.

—¿Por qué?

—Por la composición de la Cámara; por la índole de los problemas a resolver, máxime dada la incomprensión de las derechas, y por la reacción izquierdista que ostensiblemente se manifiesta en el país.

—¿Cree usted que a este Gobierno le sucederán las derechas?

—No. No lo puedo creer; sería un error enorme porque a mi juicio, todo lo que fuese acentuar la política en sentido derechista, sería plantear a España problemas tan graves que no tendrían solución más que en un nuevo período constituyente.

—¿Tienen ustedes definida una posición con respecto de la amnistía?

—Todavía no hemos tratado de eso y desde luego votaré en contra. En realidad, la posición de los republicanos la ha definido Miguel Maura. Ha sido un verdadero acierto: una definición verdaderamente inspirada la del jefe de los conservadores.

—¿Cree usted que se debe ir a un frente único de partidos de izquierda?

—En la asamblea celebrada ayer por la Acción Republicana, a la que asistieron delegados provinciales, por unanimidad se acordó sustentar el criterio de formar un solo partido de izquierda, opinión que yo personalmente comparto.

—¿Cree usted que se podrá llegar a él?

—En lo que de nosotros dependa, sí. Estamos dispuestos a disolver inmediatamente nuestro partido. Creemos indispensable por bien de España y de la República la constitución de este partido de izquierdas que devuelva a la República su verdadero contenido.

—¿Qué opina usted de la posición actual del Partido Socialista?

—Esto es la consecuencia de la política electoral llamada antimarxista que careciendo de todo contenido, tiene que dar por fruto el apartamiento de la colaboración socialista en la política republicana.

—¿Cree usted que habrá un movimiento revolucionario de todos los socialistas?

—No sé; no me quiero enterar de nada de esto. Desde luego yo lo reputo como un grave daño que se infligiría a la República y al Partido Socialista mismo.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS OBSEQUIAN AL SR. LERROUX

Madrid.—Esta tarde se reunieron en un banquete en honor del señor Lerroux, los diputados gallegos.

Se trataron varios problemas relacionados con la política de aquélla región y se demostró la perfecta unión de todos los radicales de Galicia.

El señor Lerroux, al final, dedicó palabras de agradecimiento y prometió visitar en fecha próxima aquella región en unión de todos los diputados radicales por Galicia.

Con tal motivo le será ofrecido un homenaje, posiblemente en Pontevedra.

UN HOMENAJE AL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, SR. ABAD CONDE

Madrid.—A las dos de la tarde se celebró el banquete homenaje con que sus amigos han obsequiado al presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

Asistieron más de doscientos comensales.

Los amigos del señor Abad Conde le regalaron un album, cuya primera página es un pergamino que contiene el escudo de la República y la torre de Hércules de la Coruña.

A los postres, el secretario de la Comisión organizadora, leyó infinidad de adhesiones, y después se levantó a ofrecer el banquete el diputado radical señor Pérez Madrigal.

Luego hablaron otros varios.

Por último, el señor Abad Conde se levantó y dijo que este es un banquete a quien es polvo y el polvo no significa nada.

Yo no merecía este homenaje, porque soy un republicano de cuarto grado. Yo lo agradezco por todo el honor que representa y que con vosotros comparto.

Fué muy aplaudido.

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON URUGUAY

Madrid.—Acerca de la amenaza de una guerra de tarifas, anunciada por el Uruguay como réplica al estado de relaciones comerciales de nuestra nación con dicho país, hemos tratado de conocer la opinión del ministro del Uruguay en España.

Dicha personalidad nos ha manifestado que un elemental sentido de la prudencia le impide hablar en estos momentos de la cuestión.

El ministro de Estado, señor Pita Romero, con quien también hemos hablado, nos ha comunicado que no podía concretar nada aún sobre el asunto; pero ha añadido que lo tiene preferentemente en estudio con el deseo de darle una solución rápida y en armonía con los intereses de España.

OTRA VEZ SE ANUNCIA LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid.—El Comité de huelga de los camareros ha pedido a los representantes obreros que se retiren del Jurado mixto.

Estos han accedido y, por lo tanto, la huelga dará principio el próximo día 10.

La Sociedad de dependientes de bares "La Independencia", ha dirigido una comunicación a la Agrupación general de camareros, comunicándole su acuerdo de secundar el paro anunciado para el día 10 del actual.

BUEN RESULTADO DE UNA ALOCUCION DEL GOBERNADOR

Castellón.—La alocución que ayer dirigió por la Radio el gobernador causó excelentes resultados. Esta mañana algunos obreros han entrado al trabajo. Se reanudó la circulación de automóviles de los pueblos inmediatos.

La mañana transcurrió tranquila, salvo ligeros incidentes sin importancia.

Previa autorización del gobernador, determinados elementos visitaron a los detenidos en la cárcel, pertenecientes al Comité de huelga, llegando a un acuerdo.

Los comisionados regresaron al Gobierno civil, para dar cuenta al gobernador del resultado de las gestiones.

A las dos de la tarde, la primera autoridad de la provincia recibió a los informadores, a los que dió cuenta de que había quedado solucionado el conflicto, y anunció que mañana reanudarán el trabajo todos los huelguistas.

EL NUEVO ALCALDE DE BARCELONA SE OFRECE A LA PRENSA

Barcelona.—A las doce de la mañana, el nuevo alcalde de la ciudad, señor Pí y Suñer, estuva visitando la tumba de Maciá, ante la cual depositó un ramo de flores.

Después marchó a cumplimentar al presidente, con el cual estuvo hablando breves momentos.

Después cumplimentó a otras autoridades de la capital catalana.

A seguido se reunió con los periodistas y se puso a disposición de la Prensa para todo aquello en que pudiera servirle. Les dijo que nada tenía que comunicarles por hoy, por no estar constituído aún el Ayuntamiento.

SOBRE LA VUELTA DE LA LLIGA AL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó a los informadores que esta tarde no habría Consejo, por hallarse ausentes varios consejeros.

Añadió que confía que la Lliga Catalana volverá al Parlamento, después de haber meditado con serenidad sobre lo injusto de su actitud, vuelta que desean de todas veras en la Esquerra, pues así podrán saber, gracias a la oposición del grupo parlamentario de la citada Lliga, si gobiernan bien o, por el contrario, lo hacen mal.

El lunes habrá Consejo en el Palacio de la Generalidad.

Un periodista preguntó al citado consejero respecto a las manifestaciones del señor Lerroux, que ha publicado un periódico de Madrid, y le contestó que no estaba enterado, pero que seguramente aludiría al viaje del señor Carrera Pon y ciertos detalles con él relacionados.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Zaragoza.—Hoy han vuelto a producirse incidentes escolares, especialmente en el Instituto Goya, donde el director para evitar mayores males se vió precisado a cerrar las clases.

En la Escuela de Comercio fueron suspendidas las clases indefinidamente, y en la Normal y otros centros e dieron sin alteración.

Grupo de estudiantes pretendieron pasar por un patio desde la Escuela Normal al Instituto, y para ello se dispusieron a saltar por una verja. Cuando realizaban este propósito llegaron agentes de Vigilancia que practicaron varias detenciones.

Como en los diferentes centros de enseñanza se van suspendiendo las clases indefinidamente, se cree que mañana o pasado el cierre será total.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'30 y 10'30
Magno acontecimiento. Debut del formidable Espectáculo Coreográfico-Lírico

GALAS 1934

Con LOLITA ASTOLFI y CONCHITA PIQUER
BUTACA, 3'00 PARAISO, 0'75

El próximo lunes, primera charla lírica de las dos que dará los días 5 y 7
FEDERICO GARCIA SANCHIZ
Se despacha en Contaduría, de 4 a 8 de la tarde.
"EL REY DEL JAZZ".—Nueva versión inglesa

CINE GADES

Ultimas proyecciones de la muy elogiada comedia musical
"NOCHES EN VENTA"
Por Herbert Marshall, Sari Maritza, Charlie Ruggles, Mary Boland y Lucien Littlefield.
ES UN FILM PARAMOUNT
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.
EL PADRINO IDEAL

Cine Municipal

EMPRESA HÉRCULES DOMINATOR FUNDATOR CÁDIZ

Estreno.
"LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII"
Producción LONDOM FILM.
En español
Inimitable creación del enorme
CHARLES LAUGHTON
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; butaca, 1.ª a 6.ª, 1'00; anfiteatro, 0'50.
A las 8'45: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; butaca, 1.ª a 6.ª, 0'75; anfiteatro, 0'50.

Teatro Cómico

CINE Y FIN DE FIESTA.—"EL COMEDIANTE", por ERNESTO VILCHES
Y presentación del cuarteto Cómico-Cantable-Musical, SALINAS-PEPETE-BELICA y ¡EL MORI, en sus nuevas creaciones, "¿VAMOS AL DESARME?" y "ORQUESTINA VELOZ".
A las 8'30 y 10'30: Butaca, 1'00; delantero de anfiteatro, 0'75; anfiteatro, 0'60; delantero de grada, 0'50; grada, 0'40.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

CAUSA POR EL ASESINATO DE UN CHOFER

San Sebastián.—Ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del chófer Honorio Esparza, hecho ocurrido hace unos días.

Los procesados son Alfonso Martínez, Felipe Fernández y Guillermo Lecuona, este último acusado únicamente de complicidad.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusaba como autores directos a los dos primeros, para los que pedía veinticinco años de prisión y catorce para Lecuona, y subsidiariamente quince mil pesetas de indemnización civil.

Los defensores negaron que sus patrocinados sean los autores del hecho.

A raíz del crimen, uno de los procesados declaró lo ocurrido, inculpándose e inculpando a los otros dos, pero después se desdijo diciendo que la primera declaración le fué arrancada a la fuerza por la Policía.

La vista que había despertado gran interés, ha terminado esta madrugada a las seis.

El Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa, pero la sala no accedió.

Para el procesado Felipe Fernández se pedía un año de prisión por tenencia ilímita de armas, pero el jurado consideró excesiva la pena.

LA HUELGA PARCIAL DE ESTUDIANTES SE DESARROLLA PACIFICAMENTE

Sevilla.—La huelga planteada por los estudiantes católicos continúa desarrollándose pacíficamente.

Las precauciones en la Universidad se han extremado en el día de hoy. Desde primera hora de la mañana en la portería de entrada a dicho centro se exigía la presentación del carnet de identidad escolar. Había un teniente de Asalto con varios guardias a sus órdenes, que cacheaban minuciosamente a cuantas personas entraban en la Universidad.

Las clases han seguido celebrándose con la ausencia de los estudiantes huelguistas, pero sin que se produjeran incidentes.

En un registro verificado en el local que dentro de la Universidad está destinado a las señoritas alumnas, fueron encontradas numerosas porras metálicas y un formón de carpintero todo lo cual fué entregado al rector.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez sucesor José Núñez Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos. Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno.

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. — Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31; Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

LAMPARAS eléctricas. Filamento metálico a 0,70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

L. F. G. R. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San [illegible]. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25.—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes. Villajoyosa (Alicante) - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

"La Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado 37. Teléfono 1258. Santiago. García. San Francisco 31.-Cádiz.

FERRETERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta a las 3. Valverde, 4.

RAYOS X trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

GRAN Panificadora de la Torre. Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones. Permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua. Valverde, 8 bajo. Teléfono 2572. Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

JOSE Sánchez Saénz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

SASTRERIAS

SASTRERIA Rodés, nueva en Cádiz. Se admite el género para hechuras. Precio de propaganda tanto para señora como caballero. Prontitud. Esmero. Elegancia. Calderón de la Barca, 5 (Plaza de Mina).-Cádiz.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García. Plaza Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores ocultistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente.

¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad, 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00 Litro
id. " fino virgen	a 1,80 "
id. " extrafino	a 1,60 "
Arroz matizado extra	a 0,70 Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40 "
Alubia de Castilla	a 1,60 "

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras. Arquitectos. Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.—Aseadoras. Azulejos. Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial. "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALCEA: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía. Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11, Teléfono 27-50, se compran botellas jerezana de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.—Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

LA HUELGA SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE.—LLEGA DE MADRID UN ENVIADO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Silván, quien refiriéndose a la huelga de Jerez de la Frontera, manifestó que ésta seguía desenvolviéndose dentro de la mayor tranquilidad, según le habían comunicado el alcalde y el comisario de Vigilancia, señor López Jarquín, con quienes había conferenciado telefónicamente.

Añadió el señor Silván, que en el exprés acababa de llegar, procedente de Madrid, el jefe del Negociado de la Sección de conflictos dl Ministerio del Trabajo, señor Ortiz, y al que había puesto al corriente de la situcación del asunto de Jerez. El señor Ortiz, debidamente enterado, saldría por la tarde para dicha población, donde inmediatamente reunirá a patronos y obreros, a ver si era posible encontrar una fórmula que solucionase, de manera definitiva, esta cuestión.

Dicho enviado se dió cuenta perfecta de que el laudo del goberrador era lo único que podía hacerse, pero si aún era susceptible de algunas modificaciones en favor de patronos y obreros, se haría.

NUEVA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El señor Silván mostró a los informadores el telegrama que acababa de recibir del Ministerio de la Gobernación, designando a las personas que habían de formar la Comisión Gestora Provincial de Cádiz.

Esta quedará constituida en la siguiente forma: don Pedro Icardi Blanca, radical, por Cádiz; don Juan Antonio Campuzano, radical, Sanlúcar-Puerto de Santa María; don Isidro González y González, radical, Jerez de la Frontera; don Enrique Sánchez Serrano, republicano-conservador, Grazalema-Olvera; dno Julio Toscano y Delgado de Mendoza, CEDA, Arcos-Medina; don Juan Romero García, socialista, Chiclana-San Fernando; don Antonio Martínez Puente, radical socialista, Algeciras-San Roque.

Los señores Icardi, Campuzano y Romero García, han sido reelegidos, pues pertenecen a la Gestora que ahora cesa, y los demás señores son de nueva designación.

UN LIGERO INCIDENTE EN EL INSTITUTO

Otra de las cosas que el señor gobernador dijo a los reporteros, que esta mañana, y con ocasión de la visita a dicho centro de la Estudiantina Normalista, se había producido un ligero incidente, provocado por elementos de la F. U. E.

OTRO PEQUEÑO INCIDENTE DE LOS NUEVOS CUARTELES

Preguntado el señor Silván sobre cierto incidente ocurrido en las obras de los nuevos cuarteles, dijo que carecía de importancia y que lo sucedido era lo siguiente:

Unos obreros que tenían un certificado de trabajo del anterior contratista, se presentaron al actual con la pretensión de que se les diera trabajo, pues por el hecho de poseer tal documento, se consideraban con derecho a que se les diera preferencia sobre los demás.

Acudieron al delegado del Trabajo, y éste les convenció de su falta de razón, quedando convencidos, y por consiguiente desistieron de sus propósitos.

SOBRE EL CRIMEN DE SANLUCAR

También hizo referencia la primera autoridad civil de la provincia, al crimen de Sanlúcar, en el que resultó víctima José Barba Romero, y dijo que la policía y la benemérita buscan, con el mayor interés a los autores.

PARA CONSERVAR EL ORDEN EN LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Ante la proximidad de la celebración de partidos de fútbol en esta capital, hizo saber el señor Silván, que procederá con la mayor energía y severidad contra todo aquel que intente perturbar el orden en dichos espectáculos.

Anunció que los árbitros serán colegiados, y reiteró que impedirá, por todos los medios a su alcance, que el público moleste a los jugadores, sancionando duramente a cuantos intentes interrumpir la tranquilidad.

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguentes personas:

CASA DE SOCORRO

Teresa García, de distensión ligamentosa de la articulación carpometacarpiana derecha; casual.

—Juan García, de contusión en la mano derecha; casual.

José Luis Díaz, de herida incisa con pérdida de substancia, en el dedo meñique de la mano derecha; accidente del trabajo.

—Juan González, de herida incisa con pérdida de substancias, en el dedo medio de la mano izquierda; casual.

—Manuel Martínez, de herida contusa de un centímetro, en la región frontal; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Julio Estévez, de herida contusa en la región temporal derecha; casual.

—Manuel López, de herida incisa en el dedo índice derecho; casual.

—Matilde Hernández Barroso, de quemaduras de segundo grado en el tercio inferior del antebrazo derecho y en el dorso de la muñeca derecha; accidente del trabajo.

—Francisco Guerrero España, de herida punzante en la región plantar del pie izquierdo; accidente del trabajo.

—Manuel Noya de los Ríos, de herida incisa de medio centímetro, en la región palmar de la mano derecha; inferida.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales.	1.00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0.20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes.	5.00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 ,

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
3
Sábado
San Blás

Desde la Torre de Tavira



Es tal la confusión en que vivimos en España, que algunos días, cuando ensimismado estoy recorriendo con mis anteojos todo el continente, tengo que dejar de mirar, porque, poseído de verdadero terror, me asalta la duda de si lo que estoy viendo es mi país, o, por el contrario, es Cuba o México, pues el mismo desorden, las mismas ambiciones de mando y manlillo, idénticas violencias para conquistar el Poder, son las que parece van a sucederse en España que en aquellas repúblicas de allende el mar.

En mi "radio" misteriosa aún son más alarmantes los rumores, pues que es de mucho más bulto lo que se oye que lo que se vé.

Así me entero unas veces que Azaña prepara un movimiento revolucionario dirigido por él y apoyado por la Generalidad Catalana.

Otras veces es el nombre de Largo Caballero el que figura como caudillo de la inmediatamente pronta a estallar revolución roja.

Se oye hablar de millones de pesetas destinados al movimiento; de grandes arsenales de armas y de qué sé yo cuantas cosas más que, como digo, dudo algunas veces que esto se diga y se vea en España, o que sean infundios de Cuba y México, porque como por allá también hablan el castellano, yo confunda las noticias creyendo sean de origen nuestro.

Luego retiro mis cristales, medito un poco y, vuelto a la realidad, es cuando me doy cuenta que este temblor y esta carne de gallina es por el frío tan intenso que padecemos, ya que no es posible que viendo, como estamos viendo, las revoluciones cruentas y ruinosas de aquellas repúblicas, que no hacen más que destrozarse internamente, que vayan a copiarse en España, como recurso para hallar la felicidad que todos pretendemos.

¿Hay felicidad y bienestar en Cuba...? ¿En México?

Asómense aquí: tomen un anteojo y respondan.

ALL

Los próximos bailes del Mercantil

No puede discutirse que los tradicionales bailes del Mercantil en el Gran Teatro durante la semana de carnestolendas, constituyen el mayor acontecimiento social del año.

Tampoco puede negarse que la Junta directiva de este centro, pensando las simpatías que los gaditanos tienen para estas fiestas pone el mayor cuidado en que las de 1934 revistan la máxima importancia y alcancen la suprema atracción.

Nosotros quisimos conocer de uno de los directivos los proyectos existentes y he aquí lo que nos dijo:

—Las circunstancias no son las más propicias para hacer grandes dispendios, pero como la directiva no puede faltar a la tradición y la tradición nos dice que nuestros bailes, por lo serio, por el ambiente de amable cordialidad que los anima y también por el hermoso marco que les encuadra, son el atractivo que el público prefiere realizando los mayores esfuerzos hemos de ser fieles a la costumbre y si es posible superarla.

—¿...?

—No. Los bailes se celebrarán al igual que el año anterior, las noches del sábado, lunes martes y la final del domingo de piñata.

—¿...?

—Para que el adorno de la sala del Falla no desmerezca de aquellas bellísimas decoraciones del gran Accame, hemos encargado este trabajo a otro artista gaditano, joven y de mucho mérito al señor Gargallo, y por el boceto que nos ha presentado puedo asegurar que será una cosa sencilla pero fina y de exquisito gusto.

Además la iluminación estará a cargo de Oliveros, el mago de la luz.

—¿...?

—El baile de disfraces será el martes, y tenemos noticias de que existe el mayor entusiasmo para esa noche y en la que hemos de ver cosas muy lindas en cuestión de trajes.

—¿...?

—En verdad que estamos satisfechos y agradecidos al comercio y a muchos particulares que envían obsequios con que regalar a las damitas que nos honren, y que sabe usted que son muchas y muy guapas las que acuden a los renombrados bailes del Mercantil.

—De palcos, ¿tienen ya muchos pedidos?

—Ya lo creo. Esperamos que muy pronto se encuentren todos colocados.

Sí, algo más habrá. Y lo que se organice ya se lo iré diciendo a ustedes; pero, desde luego puedo asegurar una vez más que la Junta directiva actual se consideraría fracasada en sus iniciativas si este año los cronistas de sociedad no pudiesen decir con justicia: ¡Qué grandiosos los bailes del Mercantil en los carnavales de 1934!

... ...

Nosotros estamos convencidos de poder afirmarlo así, haciendo honor a la verdad que es nuestro lema.

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domingo 4 del actual, a las 19 horas, visitará este Centro la Estudiantina Normalista, que dará en los salones del mismo un concierto de su escogido repertorio, lo que se pone en conocimiento de los señores socios, por si desean asistir con sus distinguidas familias.

LA DIRECTIVA

Picotazos

El señor Maura (el malo) ha dicho, con énfasis de gran jefe de partido, que dos diputados del republicano conservador han sido dados de baja en el mismo por discrepancias con él en el asunto de la amnistía.

Cuidado don Miguel, que en menos que lo piense se queda más solo que Marcelino, ¡y ya es soledad!

De una carta de nuestro pequeño ex diputado y hoy modestito empleado:

"El Pueblo ha querido pagarme con ingratitud mis desvelos en su defensa. ¡Qué hemos de hacerle!"

Pues nada, conformarse: cobrar la nominita que le han proporcionado y mirarse en otras soledades mucho más solas que la suya.

Un título de "El Socialista":

"¡Ya está March en franquía!"

Y lo bueno para él es que lo está sin haber apoquinado a ustedes y a sus compañeros lo que con tanta insistencia le habíais pedido.

En la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, en los escaños, han sido colocados aparatos de calefacción.

Estimamos muy oportuna la determinación.

¡Como que algunas veces aquella sala está más fresca que la misma Siberia!

Por el ministerio de Trabajo se ha acordado la supresión y disolución del Jurado Mixto de la Banca Oficial.

Nos parece muy acertado, porque al paso que vamos, dentro de poco se hablará de la Banca Oficial como de algo antediluviano.

Continuamos sin saber una palabra de varias cosas, y entre ellas de las siguientes:

De la visita que para mañana día cuatro ofreció hacer a Cádiz el señor ministro de Marina, según dijo nuestro alcalde.

De la visita de inspección para aclarar lo del Paro forzoso.

Del resto de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde y que nos venía explicando en artículos muy amenos.

De cuándo se arreglará la huelga de arrumbadores.

De a qué partido representará en la Comisión gestora el señor Romero.

Subasta de lámparas para Servicios Eléctricos

Expuesto que presenta el concejal señor Abella para la sesión de esta tarde:

"Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe, y después de visto el expediente que presenta ante vuecencia para su resolución el Tribunal de subasta de lámparas para Servicios Eléctricos, tiene el honor de exponer ante la Excma. Corporación Municipal, que estima, o es criterio del firmante, que está prejuzgada la adjudicación provisional de dicha subasta a favor del mayor postor marca "Philips", por las dos razones que pasa a exponer, y por las que considera dicha adjudicación inadmisible, si ésta ha de efectuarse, como el exponente entiende, en una justa imparcialidad.

Es la primera, el hecho de haberse admitido para Servicios Eléctricos, se efectuaran ensayos de lámparas con el fotómetro por un agente de la casa "Philips", ya fuese esto con ocasión de la aproximación de la subasta o con mayor antelación a élla, sin ser invitadas a tales ensayos otras marcas también, que pudieran establecer con la anterior juicios contradictorios, no debiendo, por tanto, una dependencia municipal dar trato de favor a una marca con perjuicio de otra.

Y es la segunda razón que me asiste, excelentísimo señor, para el criterio que sustento, y que al principio dejo expuesto, el que ha sido desechada por el Tribunal de subasta la oferta del mejor postor que resultó ser el pliego número 1, presentado por don José M.ª Ollero a nombre de la Compañía General Española de Electricidad, que ofrecía, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, realizar el suministro en las clases, tipos y cantidades preceptuadas en el mencionado pliego, por la suma global de pesetas 29.767'80, que representa una baja, respecto a la adjudicación provisional, de pesetas 2.956'70.

Para desechar esta mejor oferta se ha aceptado por el Tribunal las manifestaciones formuladas por el ingeniero director de los Servicios presente al acto, protestando de la marca "Metal", de la Compañía General de Electricidad, suministrada anteriormente por adjudicación en subasta, "por haber dado un desastroso resultado en la explotación", por cuya causa, manifiesta dicho técnico, hubo necesidad antes de terminar el año para que habían sido adquiridas, recurrir a vuecencia para nuevo pedido por gestión directa, por valor de 6.600 pesetas.

Entiende el que suscribe, excelentísimo señor, que vuecencia no tiene conocimiento de tales faltas en la calidad del material del suministro mencionado, y de que forzosamente ha debido, en ese caso, conocer, por tratarse de quebranto a intereses municipales, por no ser competente a resolverlo la Comisión de Servicios Eléctricos.

Además la petición hecha a vuecencia, de que antes se hace mención, fué un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de petición que hacía la Comisión de Servicios Eléctricos, por la precisión en que estaba de adquirir unas 3.500 lámparas para cubrir las necesidades del servicio hasta fin del año próximo pasado, por haber sido insuficiente las cantidades de esas lámparas que se calcularon con arreglo al consumo del año anterior y las que fueron adquiridas a la Compañía General Española de Electricidad mediante subasta que le fué adjudicada (Punto segundo del acta de la sesión Municipal de 9 de septiembre de 1933).

Y no apareciendo en todo ello protesta alguna por la mala calidad de la adquisición, entiende el firmante, excelentísimo señor, que esas afirmaciones hechas en el acto de la subasta carecen por completo de todo valor, por no existir esos elementos de juicio; y al carecerse de ellas, no se puede aceptar en modo alguno la protesta que en el expediente se hace de la bondad del material del mejor postor.

En su virtud y en opinión del firmante, procede reconocer por Vuecencia la adjudicación provisional al mejor postor, en cuanto al precio se refiere (pliego número 1), con la anulación de la efectuada por el Tribunal de Subasta y con la obligación de llenar el adjudicatario el requisito de la bondad de la calidad, indispensable para la adjudicación definitiva, mediante los ensayos que deban efectuarse, en analogía con lo realizado con la marca "Philips", de que se deja hecha mención; y a ello se ha ofrecido la Compañía General de Eléctricidad en pliego que formula al Sr. Alcalde-presidente para garantizar técnicamente el material propuesto.

V. E. no obstante y en su mejor criterio, obrará como estime más conveniente.

Cádiz, 31 enero de 1934.

Sociedad

Se encuentran en Viena pasando unos días, doña Beatriz y doña Cristina de Borbón y Battemberg, hijas de don Alfonso y doña Victoria.

Leemos en la Prensa sevillana, que se encuentra ligeramente indispuesta la señora marquesa de Soto-Hermoso, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

En Pamplona, y con motivo del estreno en dicha población de "El Divino Impaciente", se ofrecerá al señor don José María Pemán un banquete, al que concurrirán centenares de comensales.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Antonio Miranda y familia, llegados en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" de Venezuela.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo la hija de doña Isabel Marín Cancelo y de don Francisco Gómez Pulgarini.

Administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia, señor Rodríguez Landeira, el que impuso a la pequeña el nombre de María de los Angeles Lorenza del Pilar.

Apadrinaron a la nueva cristiana doña Antonia Vázquez Trujillo y don Francisco Cancelo González.

Una nutrida orquesta, acompañada al órgano por el señor Gómez Zelbarine, interpretó durante la ceremonia numerosas composiciones, cantándose por el barítono señor Valero Alcántara unos motetes.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Gómez Pulgarini, donde fueron atentamente obsequiados, bailándose por el elemento joven.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Con ocasión del regreso de la Estudiantina de la Facultad de Medicina de esta capital, de su excursión a Canarias, y de cuya simpática Agrupación musical es presidente la bellísima y encantadora señorita Lolita Genovés, los señores de Genovés Fernández (don Rafael), padres afortunados de tan preciosa madrina, darán esta tarde una fiesta en su domicilio, fiesta que presentimos ha de resultar espléndida y magnífica.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 2 285

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
4
Domingo
S. Andrés Corsino

El nuevo dólar elástico

Constituye una actualidad importante, en el orden económico, la reforma monetaria norteamericana, con la que el presidente Roosevelt ha iniciado una etapa, que aspira a que sea definitiva, en la realización de la experiencia a que viene entregado desde que hace diez meses ocupó el Poder. Aun cuando el telégrafo ha comunicado los datos esenciales de la reforma, conviene repetirlos, recapitulados y sistematizados.

Tres finalidades principales persigue la iniciativa de Roosevelt, que son:

1.ª—Reducir el valor oro del dólar al 60 por 100 de su antigua paridad metálica; 2.ª—Transferir al Tesoro las cantidades de oro existentes en el país y que no sean todavía propiedad del Estado, entregando "gold certificates"; 3.ª—Crear un fondo de regularización de cambios, cuya emisión consista en asegurar, por medio de intervenciones en los mercados exteriores, la armonía entre el cambio del dólar y el nivel monetario interior.

En las quiebras disimuladas de los Estados viene a existir, como se vé, una más, con modalidades distintas, pero que, esencialmente, no varía de las que anteriormente conocimos, desde la magna alemana que acabó con el marco, hasta la de los países estabilizadores que dieron a sus cuentas un corte más o menos ambicioso, según la circunstancias permitían.

La depreciación del dólar para colocarle en 60 centavos, es ya un primer paso del corte de cuentas; lo es también, pero más declarado y más ambicioso, el de la incautación, por parte del Tesoro público, del oro existente en el país, porque con ello será ese mismo Tesoro el que se beneficie de la revaluación del metal transferido, lo cual supone en 4.000 millones de dólares oro una ganancia de 2.700 millones, toda vez que queda reducida la paridad en el 60 por 100. Con esta cifra que se gana por el Estado, se constituye el "fondo de regularización de cambios" con el que se operará hasta que llegue el momento de la estabilización.

En otros países todas las fórmulas y manejos de los Estados se hicieron con el fin de estabilizar inmediatamente. Roosevelt opera en un período continuado de preestabilización, manteniendo, por consiguiente, la mano puesta en la moneda para dirigirla con eficacia, sin comprometer a la estabilización y dirigiéndola para el momento en que él la juzgue oportuna.

Se ha creado en los Estados Unidos lo que se llama el "commodity dólar", o sea, el dólar elástico. Y véase también cómo en esto han cambiado las doctrinas preestabilizadoras. Antes, lo que se buscaba en el período preparatorio de la estabilización era la mayor seguridad de la moneda; clavarla, por decirlo así, alrededor de un cambio teóricamente fijado y que se creía corresponder en la práctica con los precios. Ahora lo que se hace es precisamente lo contrario: disponerse a jugar con esa moneda en una serie de impulsiones y de tanteos que se dejarán sentir en las fluctuaciones de precios interiores, en las exportaciones y quizá en los contragolpes de otras divisas que mantengan su relación con el dólar. Antes, las depreciaciones monetarias eran forzosas y las masas de maniobra que movilizaban los Tesoros públicos se aplicaban precisamente a contener la depreciación; los Estados Unidos siguen el método opuesto: deprecian voluntariamente su divisa y crean un fondo de regularización de cambios para poder llegar en la depreciación al límite que a ellos les convenga.

Con esta depreciación gradual, y que no se sabe dónde podrá acabar, se evita uno de los efectos que hubieran podido lograrse con la política monetaria de Roosevelt, que es el de la repatriación de los capitales norteamericanos invertidos en el Extranjero; porque como no saben éstos cuál será el límite a que se llegue en la baja, es difícil que tomen ese camino de la repatriación para exponerse a un fracaso.

Probablemente el presidente norteamericano pensó en la solidaridad de la libra esterlina; pero las autoridades políticas y monetarias inglesas resisten esa solidaridad y no quieren complicar a su moneda en la baja impulsiva de la norteamericana. Viene siguiendo Inglaterra una política financiera y social impregnada de gran prudencia y no va a dejarse arrastrar por ese dinamismo, un tanto incontenido, de Roosevelt.

Más perjudicado parecía el franco, porque siendo convertible en oro, se corría el peligro de que los fondos de regularización norteamericanos se invirtiesen en comprar francos; pero los financieros franceses creen que esto se compensaría con las ventas de oro que hiciese Inglaterra.

Como se vé, está iniciándose una etapa de moneda dirigida que puede tener consecuencias internacionales. Convendrá seguirla de cerca, pero sin dejarse arrastrar por consideraciones de imitación. Un publicista francés tan competente como Federico Jenny, no obstante la situación delicadísima de su país, ha podido escribir que la receta para él no es otra que el restablecimiento de la confianza. Y si esto se dice más allá de los Pirineos, a nos parece que más acá la receta pueda ser dudosa.

Mariano MARFIL

(Prohibida la reproducción).

tísticos de dicha capital, don Antonio Accame.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y media de la mañana, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte: "Socorro en Sierra Morena" (marcha de la Guardia Civil), P. Luna; "Ninfas y sátiros" (fantasía danza), E. Escobar; "Rapsodia asturiana", B. Orbón; "Marión Lescant" (selección), G. Puccini.

Segunda parte: "La gruta del Fingal" (ouverture), F. Mendelssohn; "Cádiz" (selección), primera vez, Chueca y Valverde; "Capricho español" (suite), Rims Ky-Korsa Kavv: (1) alborada, (2) Variozoini, (3) alborada, (4) escena y canto gitano, (5) fandango asturiano.

Una fiesta de sociedad en el domicilio de los señores de Genovés

Ayer tarde se celebró una simpática fiesta de sociedad en el elegante domicilio de los señores de Genovés Fernández (don Rafael), con ocasión del regreso de su excursión a las Baleares de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, de la que es presidenta su bellísima y encantadora hija Lolita.

Los señores de Genovés supieron reunir en esta fiesta a las más bellas y deliciosas muchachas, de lo que damos fe porque tuvimos el alto honor de admirarlas y cuyos nombres relacionamos a continuación para que los lectores comprueben la justeza de nuestros calificativos: Conchita y Nieves Alcina, Josefina Rozas, María e Isabel Peñuelas, María Paz y Carmen Martel, Loli y Pili García de Sola, Nele, Conchita y Lola Lizaur, Nelín y Maruja Supervielle, Elvira y Rosita Merello, Clarita Bravo, Manolita Clavijo, Antonia Peláez, María y Virginia Lizaur, Maruja y Luisa Bueno, Maruja Ibáñez, Mercedes Sicre, Lola González Rivera, Asunción Manteola, Mercedita Cotanda, María Luisa Castro, Mercedes y Maruja Avilés, Anita Olivera, Esperanza y Pili Roquette, Adelina Juste, Carmen y Magdalena Serrano, Carmen y Nati Fernández Llebret, Cecilia y María Josefa Viesca, Lola Abreu y señorita de García Quijano.

Como decimos, ahí quedan señalados los nombres de las más guapas señoritas gaditanas.

Vimos en esta brillante reunión a las señoras de Uzurruzaga, Merello, Gómez y Martel.

La Estudiantina interpretó con el gusto y el arte exquisito que sabe hacerlo lindísimas composiciones.

Como es lógico, donde el elemento joven abunda, se hizo baile, que pronto cobró la máxima animación.

Los invitados a esta fiesta, cuya esplendidez no cesaremos de elogiar, fueron obsequiados con un lunch.

La reunión se prolongó hasta después de la noche.

Los señores de Genovés y su preciosísima hija Lola derrocharon atenciones y exquisiteces, cosa nada sorprendente en familia tan extraordinariamente amable, y los concurrentes salieron encantados, satisfechos y agradecidos.

La suspensión de "las charlas" de García Sanchiz

El Ayuntamiento que desadministra y arruina a Cádiz, prohibe que el eminente "charlista" hable en el Gran Teatro

Con celo sólo comparable al que debiera tener el padre de rica heredera para evitar el contacto con todo intruso que intentase arrebatarla del hogar sin olvidar en él la deseada dote, el edil señor Carrasco, sintiéndose "padre" del pueblo de Cádiz, levantó ayer, con caracteres de urgencia, su voz en la sesión municipal pidiendo se imposibilitara a "sus hijos" oír la palabra cautivadora del gran "charlista" don Federico García Sanchiz. Y ante el deseo de prohibir que en el Gran Teatro Falla—propiedad del Asilo de la Infancia—diera sus dos anunciadas "charlas" el gran artista, todos los ediles presentes, llevados por un espíritu borreguil tras la actitud cerril y "democrática" de las juventudes socialistas de Madrid, dieron el "sí" deseado, y la prohibición pedida por el concejal ex socialista fué unánimemente acordada.

Quede ahí la noticia escueta, que, sin necesidad de los aditamentos tan manidos de la enemiga del Régimen y demás palabrería cursi usada por el señor Carrasco en su expuesto, será un baldón más para el Ayuntamiento republicano-socialista que Cádiz padece. Si absurdas, impolíticas y antidemocráticas pueden haber sido cuantas prohibiciones gubernativas haya sufrido por España la actuación de quien, como García Sanchiz, sólo ofrece el arte propio e insuperable de "las charlas" por él mismo creadas, ninguna puede reunir los caracteres de atropello y de atropello ridículo de la actitud del Ayuntamiento de Cádiz en la noche de ayer; del Ayuntamiento que, sintiéndose dueño de un teatro, que no le pertenece, y violando lo preceptuado en un contrato libremente terminado con los arrendatarios de un local, daña los intereses respetabilísimos de una Empresa e impide a un pueblo presenciar un espectáculo por dar un poco de escape a la actitud sectaria y antiespañola, muy en boga en el sector más incivil de la población de España, que con el empequeñecido espíritu del mono de imitación, que ni siquiera por la gallarda convicción propia, nuestros concejales se empeñan en seguir.

Pues si tal espíritu no guió anoche a los ediles del pobre Cádiz, ¿qué pudo justificar y dictar la suspensión? Nadie pensará que el señor García Sanchiz fuera encargado de divulgar desde el escenario de nuestro primer coliseo la triste situación de nuestro Ayuntamiento. Nadie podrá creer fuese el artífice de "las charlas" a dar conocimiento al pueblo de las resoluciones extremas que el Banco de Crédito Local fuera a tomar contra nuestra tramposa Corporación; ni de la actuación inconcebible de nuestro alcalde señor de la Pinta en la presidencia de esa Comisión administradora de los fondos del Paro forzoso, que, a pesar de todas las denuncias, nadie llega a inspeccionar; ni de las múltiples "trampas" del Ayuntamiento de Cádiz con la Diputación provincial y otros mil acreedores; ni del—¿lo llamamos desfalco a la Hacienda?—que en reciente inspección se ha llegado a descubrir; ni de tantas y tantas cosas que a nuestros ediles interesa callar. Y si de ello ninguno pensamos fuera hablar el señor García Sanchiz—aunque bueno fuera que algún otro de ello hablara con claridad—, ¿por qué el temor a la "charla" y de dónde la suspensión? ¿De dónde, y si no fué de un espíritu borreguil y de simio imitativo, pudieron nuestros ediles dispensar tan buena acogida a la propuesta que el señor Carrasco—en su constante busca de notoriedad—hizo en Sala?

Pensarán algunos, y tal vez el mismo articulista lo esté pensando en este momento, que el disparatado acuerdo municipal no puede obligar a la Empresa del Gran Teatro y que sólo la autoridad gubernativa, al amparo de la ley de Orden público, pudiera suspender el espectáculo. Pero también todos hemos de pensar y comprender lo difícil que en estos tiempos "demo-cráticos y legalistas" puede ofrecérsele a una Empresa toda actitud contraria al deseo y al capricho de un organismo oficial. Y hemos de suponer, por otra parte, que los grandes daños materiales—pérdida de propaganda, indemnización al artista por ruptura de contrato, jornales a taquilla para devolución de localidades, falta de percepción de la segura ganancia, etc., etc.—que la Empresa sufra, le han de ser reintegrados e indemnizados con largueza por los ediles asistentes a la última sesión, o, mejor dicho, por el bolsillo particular—para más precisar—de dichos ediles, ya que no hemos de suponer que encima de todo y por último tuvieran que sufrir también las arcas municipales del pueblo las cargas y consecuencias del capricho sectario y borreguil de quienes en tiempo muy cercano han de ser sólo un recuerdo doloroso para Cádiz.

Sólo nos queda, por último, dirigir una felicitación cariñosa, por esta distinción nueva, al gran artista ESPAÑOL don Federico García Sanchiz, que Cádiz pierde ahora la ocasión de admirar. Y decimos ello sólo, porque creemos innecesario consignar nuestra enérgica protesta, que sólo podríamos elevar ante la primera autoridad civil de la provincia, exponiéndonos a distraerla, robándole un tiempo precioso para su brillante gestión en la huelga jerezana, que con tanto éxito viene solucionando desde el primer momento.

¡Pobre Cádiz! ¿Cuándo tendremos elecciones municipales y autoridad?

Sociedad

En Sevilla, y con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña la joven y bella condesa de Montagut Alto, distinguida esposa del marqués de Soto Hermoso, hijo del ilustre diputado a Cortes don Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla.

Dicha dama, María Antonia de Villalonga y de Carcer, a quien se llamó en su época juvenil Bijou Maldá, es hija de la marquesa de Castellbell y de Castellmeyá, baronesa de Maldá y Maldanell, grande de España.

———

Procedente de Las Palmas, llegó ayer don Luis Meléndez, acompañado de su distinguida esposa.

En el expreso marcharon a la capital de España.

———

Regresaron de Madrid, los diputados a Cortes don Ramón de Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos y don Manuel Muñoz Martínez.

———

Después de pasar unos días en Córdoba, en la finca de la condesa de Hornachuelo, llegó a Cádiz el coronel don José Enrique Varela.

———

Llegó de Madrid para pasar unos días en Cádiz, el profesor de la Academia de Artes y Oficios Ar-

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 3 del actual, a las 13 horas.

Barómetro, 756'8.

Temperatura a la sombra, 6'2.

Viento: Fuerza, ventolina; dirección, NNE.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 43 por 100.

Día anterior.—Máxima temperatura a la sombra, 8'3.

Mínima, 4'3.

Máxima temperatura al sol, 14'5.

Aspecto general del día: Madrugada, despejado.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo de Sexagésima (Obligación de oír la Santa Misa).—San Andrés Corsino, obispo de Fiésole, en Italia, 1302 a 1373. Entró en la Orden del Carmen, después de su conversión y llevó una vida santa y penitente.

SANTO DEL LUNES

Santa Agata.—Sufrió el martirio en el año 251, bajo el Emperador Decio, en Palermo (Sicilia).

SANTO DEL MARTES

San Tito, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes: En la Iglesia-convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos expicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Archicofradía del Corazón de María

Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón por el reverendo padre director.

Asociación Rosario Perpetuo

Convento de Santo Domingo.—Por la tarde, los ejercicios mensuales, con plática por el reverendo padre director, y procesión claustral.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad y Santo Rosario.

Hermanitas de los Pobres

Por la tarde, a las cuatro: Manifiesto, Santo Rosario, sermón y Bendición Sacramental.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE. - DOMINGO PRIMERO

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde: Exposición, Santo Rosario, Letanías, Ejercicio, Gozos, Bendición y Reserva.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde: Sermón por el muy ilustre licenciado don Pedro Jesús Bravo canónigo.

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Hospitalito de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Colegio de Carmelitas de la Caridad (calle Cánovas del Castillo).—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

Tríduo a la Patrona

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo mensual, con plática por el presbítero don Abelardo Oliveras, rector del templo.

De San Fernando

REGRESADO

De pasar temporada en Londres, regresó la distinguida señora de Mister A. Anderson, experto al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval.

ESTUDIANTINA

Estuvo en esta población la Estudiantina Normalista gaditana, visitando le Ayuntamiento, Casinos y entidades, dando diferentes conciertos.

DEL AYUNTAMIENTO

En la pasada sesión municipal y de acuerdo con lo interesado por la minoría socialista, el alcalde presentó un arqueo de la situación de los fondos, figurando una existencia en caja, en primero del corriente mes, de ₧15.321'82 pesetas.

La aludida minoría socialista que en la sesión de la semana anterior se retiró de la sala, en bloque, no concurrió a la del pasado viernes.

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo, una niña, la joven señora doña Antonia Ramírez Quintero, esposa de don Gregorio Gil Villar, maestro de los talleres de la Constructora Naval.

CONCIERTO

Mañana domingo dará su acostumbrado concierto en la Alameda de Moreno de Guerra, la banda de música de Infantería de Marina, de doce y media a dos de la tarde.

ESPECTACULOS

Para el día 8, se anuncia la actuación en el teatro de las Cortes de las notables artistas Lolita Astolfi y Conchita Piquer.

—Los días 14 y 15, en el mencionado local, actuará la compañía de zarzuelas que dirige el aplaudido cantante Pablo Gorgé.

DIRECTOR

Marcha a Madrid el director de los talleres de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebre.

FESTIVAL TEATRAL

Con un buen éxito se celebró la fiesta teatral organizada por los alumnos de la escuela de canto y declamación de doña Carmen Rivas y don Casto Javaloyes, presentando, en forma extraordinaria, la magnífica producción del maestro Serrano, "La Dolorosa".

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo comenzarán a celebrarse en la porroquia de San Pedro y San Pablo, y en las capillas del Santo Cristo y San Antonio, los solemnes cultos correspondientes a los siete domingos a San José.

GARCIA BOZANO.

Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA.—JUICIOS POR TENENCIA DE ARMAS

Procedente del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, se vió una causa contra Joaquín Redondo Ortega, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses, y en el acto de juicio se conformó, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

—También se conformaron con las penas de cuatro meses, que el Fiscal les pedía, a Joaquín Díaz Serrano y Miguel Salguero Sánchez, por los delitos de tenencia de armas y amenazas, procedentes de los Juzgados de Santiago y Arcos, respectivamente.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

San Roque.—Juan Cardona Nieto.—Señores Beltrami y Lepiani.

—San Roque.—Resistencia.—José Jiménez Jiménez.—Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

—San Roque.—Antonio Jiménez y otro.—Señores de la Jara y Lepiani.

—Santiago.—Injurias.—José Guerrero Bocanegra.—Señores Martínez de Salazar y Conti.

—Puerto.—Hurto.—Rafael Orellana.—Señores Martín de Mora y Cárdenas.

NOTAS DEPORTIVAS

Más sobre la disposición gubernativa con respecto a los árbitros

No me han sorprendido los senos artículos publicados en estos días sobre este tema; se es ve claramente, la intención, sobre todo los de "Clarito" y el señor García.

Una nueva maniobra más al servicio de una enemistad deportiva de antaño, pero no descendamos a estas cosas... concretemos.

El Sr. Gobernador ha adoptado determinada medida para evitar los espectáculos dados en el Campo de la Mirandilla. ¿Creen "Clarito" y el señor García que esta medida ha estado iniciada o acogida por la Mirandilla? ¿Creen que el desembolso que significa desplazar a un árbitro de la F. R. S. para toda clase de partido, sea cual fuese su categoría, le convendría?

No; ni ello le conviene tampoco enemistarse con los equipos locales, de los que han de nutrir sus espectáculos.

Lo que ocurre no es eso; los provocadores e insultantes no se deben buscar en los árbitros y los jugadores, sino en los inspiradores de esos y otros artículos, que no pueden soportar, con paciencia, el crecimiento deportivo del Mirandilla F. C.

¿Es que un árbitro por ser Colegiado va a evitar los insultos y frases groseras vertidas cuando una señorita concurre a un festival? ¡¡Esas actitudes quien las tiene que las tiene que evitar, y es la llamada a actuar, es la fuerza pública!!

En todos los campos está bloqueada la "hinchada" enemiga... ¡Pregúntelo si no en Sevilla...! y con respecto al Colegio de Arbitros de la Federación Provincial, que mal les ha salido el juego con las dos barajas, no sirven para malabaristas, de forma que sus componentes, aisladamente, son parciales a favor de determinado club, y cuando reciben su investidura ya actúan con imparcialidad, pues chico favor les hace el Colegio.

Y, por último, puede decirnos éste qué personalidad tenía para que se solicitaran árbitros con el marchamo oficial que no había cumplido las normas generales establecidas con el Gobierno Civil, y que no han sido sometidos a ningún examen, ni prueba oficial de suficiencia...?

No se les quiere culpar de negligencia del Colegio Local a nadie; a la Mirandilla, como cumple con sus obligaciones, nada le importa que arbitre uno u otro; lo que sí les importará es que elementos conocidos de élla de antaño no aprovechen sistema tan ruin y bajo, que no se llamen después amantes del deporte los que desean que vuelva otra vez la penuria deportiva de años atrás, nada más que por rivalidad. ¿Qué darían éllos por el fracaso? ¡Son tan pobres de espíritu!

Un antiguo aficionado.

La sesion municipal

El Ayuntamiento, a petición del socialista Sr. Carrasco, comete el incalificable atropello de no autorizar las charlas del señor García Sanchíz, en el Gran Teatro

Ayer tarde, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, y después de varias horas de espera como es costumbre, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Campos, Peña, Pérez Martín, Prieto, Periñán, Fabre, Fuentes Pedroso, Fabrellas.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas dn Manuel Martín de Mora.

Asiste por el Interventor, el señor Díaz Crespo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO DE TALLADORES

Expuesto de la Alcaldía interesando el nombramiento de dos talladores para los actos de la clasificación de mozos afectos al actual reemplazo.

Autorízase a la Alcaldía para el nombramiento de los talladores, señalando a la vez la remuneración de su trabajo.

DEMANDAS Y PETICIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía interesando abona de diferencia de jornales.

Se propone el abono a los obreros Manuel Benítez, Enrique González Estrada y Manuel González Paredes; las diferencias de jornales que reclaman con un importe de 100'18. 91'04 y 67'60 pesetas respectivamente.

Aprobado.

—Idem idem con motivo de demanda interpuesta ante el Jurado Mixto por Manuel López y José Pereira.

Estos obreros reclaman pesetas 279'05 y 203'50. respectivamente, y entiende la Alcaldía es conveniente a los intereses municipales oponerse a estas reclamaciones, autorizándose al síndico de lo Contencioso a comparecer el día de la celebración de los juicios.

Aprobado.

—Idem idem ante el Tribunal Industrial por José Díaz Zarco.

Acuérdase oponerse a esta reclamación que asciende a 223'25 pesetas.

—Idem idem acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por el obrero Agapito Saco.

Se condena al Ayuntamiento al pago de 793 pesetas de las 1.640 que reclamaba dicho obrero, proponiéndose quedar enterado y abonar dicha suma.

Así se acuerda.

CONCESION DE PAGAS DE TOCA

Informe da la Comisión de Hacienda en expediente instruído para la concesión de pagas de toca a la viuda del sereno Juan A. Céspedes.

La Comisión citada propone la concesión de dos mensualidades del haber que disfrutaba su marido y que suman 435 pesetas.

Aprobado.

—Idem idem del agente de segunda Luis Gatica Barrios.

En concepto de pagas de toca, se concede a la viuda de dicho funcionario la cantidad de 150 pesetas.

JUBILACIONES

Informe de la Comisión de Hacienda en expediente de jubilación del sargento de serenos Luis Valiente.

Se le concede la jubilación por padecer ceguera con el 80 por 100 de su sueldo, de conformidad con lo que dispone el Decreto ley de julio de 1932.

—Idem idem del portero del Matadero, José Leiró Vázquez.

A partir del primero de febrero actual se le concede la jubilación con un haber pasivo de 1.971 pesetas anuales.

DEVOLUCION DE FIANZA

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la devolución de fianza a la S. A. Cervezas de Santander.

Habiéndose atendido por la entidad solicitante todos los compromisos, se autoriza la devolución de dicha fianza.

Aprobado el informe.

PERMUTA DE NICHOS

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de don Eduardo Monzón y Fernández Trujillo sobre permuta de nichos en el Cementerio de esta ciudad.

Autorízase la permuta de nichos en la form apedida por el señor Monzón, denegándose la exención de arbitrios y derechos correspondientes por no estar el Ayuntamiento facultado para ello.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Expuesto de la Comisión de Personal sobre trabajos a efectuar en el Negociado de Quintas.

Autorízase el empleo de horas extraordinarias en las operaciones de rectificación del alistamiento, cierre y demás operaciones que se señalan, a distintos funcionarios municipales afectos a la Sección de Quintas.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, solicitando se le autorice para instalar una caseta de transformación en Río Arillo.

Informes favorables.

Se concede la autorización solicitada.

ADQUISICION DE PRENDAS Y UNIFORMES

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de prendas para la Guardia Municipal.

Se trata de celebrar un concursillo para adquirir quince capas impermeables, seis capotes impermeables, seis guerreras y dieciséis pantalones.

Todo esto importa 3.365 pesetas.

Aprobado.

—Idem idem sobre adquisición de uniformes para el personal de Limpieza Pública.

Se convocará un concursillo para dotar a dicho personal (165 operarios) de uniformes y gorras, dado el lamentable estado en que se encuentran los que actualmente usan.

Su importe aproximado será de 4.775 pesetas.

Aprobado.

SOLICITUD DE AUTORIZACIONES

Informe de la Comisión de Policía Urbana en escrito de la señora viuda de Martínez del Cerro acompañando plano de alineación de los terrenos de su propiedad en Puntales.

En sesión de 13 de enero se acordó interesar de dicha señora la remisión de un proyecto de conjunto de edificaciones en sus terrenos de la carretera de Cádiz a Madrid.

Recibido dicho proyecto, el arquitecto informa favorablemente en conceder la licencia que solicita aquella señora.

Aprobado.

—Idem idem en tres instancias de la señora viuda de Martínez del Cerro, solicitando permiso para construcción de viviendas en los terrenos de su propiedad en Puntales.

Informes favorables para la concesión de la licencia que se solicita, previo abono de los arbitrios correspondientes.

Se concede los solicitado.

VENTA DE UN GENERADOR INUTIL

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Eléctricos, sobre enagenación de un generador inútil para dichos servicios.

Después de las recientes instalaciones en el nuevo edificio de Servicios Eléctricos, resultará sin probable utilización un pequeño generador trifásico que se usaba para la comprobación de contadores.

Se aprueba.

ADQUISICIONES PARA SERVICIOS ELECTRICOS

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Eléctricos sobre adquisición de armaduras de aluminio para alumbrado público.

Solicítase autorización para adquirir cuarenta armaduras de aluminio para la iluminación de la Plaza de España, idénticas a las ya existentes en otros lugares de la capital; y otras veinticinco más pequeñas.

El coste total ascenderá a 4.625 pesetas.

Aprobado.

—Idem idem sobre adquisición de monturas niqueladas para la nueva tienda Exposición.

Propónese la adquisición de barras niqueladas para la Exposición de aparatos eléctricos en la nueva instalación de estos servicios y que asciende a 650 pesetas.

—Idem idem sobre adquisición de un transformador.

Trátase de un transformador monofásico de 85 kv., por 875 pesetas, teniendo en cuenta luego las fluctuaciones del cambio.

Aprobado.

SUMINISTRO DE IMPRESOS

—Propuesta sobre adjudicación del suministro de impresos para Servicios Eléctricos.

En dicho concurso se consideró la proposición más ventajosa la de don Manuel Alvarez, acordándose hacer la adjudicación a favor de dicho señor.

Aprobada.

—Propuesta de la comisión de Servicios Eléctricos sobre la celebración de concurso para poder llevar a cabo el cambio de forma de suministro de flúido eléctrico.

Se aprueba.

SUBASTA PARA ADQUISICION DE LAMPARAS INCANDESCENTES

—Expuesto del señor presidente del Tribunal designado para la subasta relativa a la adquisición de lámparas incandescentes con destino a Servicios Eléctricos de esta ciudad, y expuesto del señor Abella relacionado con el particular.

Ya es conocido el informe de la Comisión con la propuesta a favor de la marca "Philips", y también el expuesto del señor Abella, publicado en nuestra edición del día de ayer.

Queda sobre la mesa a petición de varios concejales.

—Expuesto del presidente del Tribunal designado para la adjudicación del concurso celebrado al objeto de cubrir el riesgo de asistencia médico-farmacéutica y accidente temporal de los obreros municipales.

Da cuenta de haberse declarado desierto el concurso por falta de proposiciones, y deja a la resolución del Ayuntamiento la providencia que haya de adoptarse, pues se trata del tercer concurso.

Se acuerda volver a celebrarse nuevo concurso.

—Expuesto del capitular señor Carrasco relacionado con petición que formulan vecinos del barrio de Puntales sobre el régimen de ventas ambulantes en el citado lugar.

Se retira del orden del día.

—Elección de síndico de lo Contencioso.

Se elige con carácter interino a don Manuel Campos, que agradece su designación.

—Acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el local de la Audiencia provincial y urbanización de sus alrededores.

Aprobada.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el presente mes de enero.

Aprobado y acordada su publicación.

—Liquidación del presupuesto del ejercicio de 1933.

No se dió cuenta.

—Distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

Aprobado.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Aprobadas.

—Certificaciones de obras.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Después de declarar su carácter de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Expuesto de la Alcalda sobre cesión le terrenos para construcción de un edificio destinado a Escuela Normal.

Aprobado.

—Expuesto sobre ciertos extremos en relación con las localidades del Cine Municipal.

Aprobado.

—Expuesto del señor Carrasco sobre las charlas del señor García Sanchíz:

"El concejal que suscribe, encarece de vuecencia declare la urgencia del presente expuesto, en evitación de que la tranquilidad ciudadana se altere:

Visto que en Gijón, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Madrid el señor García Sanchíz ha perturbado el orden, provocado disturbios y hasta cargas, etc., etc., con lo que se llaman sus "charlas", que no son otra cosa que excitaciones de carácter político en contra de los sentimientos de la clase trabajadora.

Y en conocimiento de que aquí,

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

Campo Deportes del Mirandilla

A las 3 y 15

XEREZ, F. C.

que formará:

Larios
Hormigo, Benitez I
Martín, Málaga, Paulino
Casti, Benítez II, Romero, Barba, Padilla

contra

MIRANDILLA, F. C.

que alineará:

Calderón
Arévalo, Romero II
Mercedes, Juan Carlos, Espinosa
Pérez, Romero I, Pepín, Velarde, Oneto

Arbitrará el colegiado de la F. R. S., Sr. Ocaña

en Cádiz, con motivo de las anunciadas charlas de dicho señor, se prepara un movimiento de protesta de los trabajadores y de las organizaciones juveniles, cuyas proporciones no sabemos dónde pueden llegar.

Entendiendo que el Municipio no puede desoír estas voces de protesta y mucho menos dar facilidades a los enemigos de la República, y que el acto ha de celebrarse el próximo lunes en un local propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Es por lo que, a juicio del concejal que suscribe, constituiría una buena medida de gobierno que esta Excelentísima Corporación acuerde prohibir la mencionada conferencia en el Gran Teatro Falla."

Sin discusión. y por unanimidad, fué aprobado este expuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco reitera el ruego que tiene hecho en distintas ocasiones. sobre cierta instancia presentada por los empleados de los servicios de Agua y Luz.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Deportes

Sigue la polvareda levantada por la decisión del Gobernador civil. Todo son cavilaciones, conciliábulos y hasta suposiciones. Y esta mañana se celebrará una interesante reunión acerca de este asunto.

Afluencia de colegiados. Uno en el campo de deportes del Mirandilla. Otro en el Tiro Nacional. De esta hecha todos los árbitros de la Sur dejan de ser miembros honoríficos de los parados. Que la cosa no es para menos.

Ya veremos a ver si sale alguna luz de todo esto. Por lo menos letras están saliendo, ya que todos se ocupan de ello y todos también escriben algo más o menos pensado.

Buenos encuentros los de hoy El del campo de Ana de Viya y el del Tiro. En el primero el Mirandilla y el Xerez tratarán de ganar, y como no es posible que lo hagan los dos, no habrá contentamiento completo. En el otro partido, el Cádiz S. C. intentará triunfar sobre el Sporting Club, y él te a su vez querrá demostrar su clase.

Buenos encuentros en fin. Con la aproximación del de San Fernando entre el Racing Club portuense y el Gimnástica de Cádiz, es esta una de as jornadas mas mejorcitas.

Y eso que está reciente la orden del Gobernador.

Este último está dispuesto a mantener el orden en los campos de balompié y a toda costa. En este sentido habló ayer a los periodistas en su visita diaria. Nos parece esto muy bien. Más aún: estupendamente bien. Quiere ello decir que esperamos que resultará...

Todo lo malo es contagioso. Ayer hablábamos de cartas y hoy tenemos que hacer lo mismo. Hoy hemos recibido una bastante interesante que merece algunos comentarios.

Pero esos los haremos otro dia.

El escribir no es una cosa tan fácil como creen algunos. Por eso nosotros, por más que lo intentamos, no conseguimos hacerlo bien Pero hay muchas personas que no lo estiman así y se lanzan por el proceloso—cursi, pero verdadera—mar de la Prensa. Y hay otras en cambio que no llegan a salir porque se quedan en el buen puerto de las Redacciones.

El motivo de esto es que recibimos una nota para su publicación, pero que es verdaderamente impublicable, y es que no todos se convencen de que lo interesante no es escribir y escribir, sino que lo que se escriba se pueda publicar.

¡Eco il problema!

LOS PARTIDOS DE HOY

En Cádiz

XEREZ-MIRANDILLA EN EL CAMPO DE DEPORTES DE ANA DE VIYA

Encuentro de los que no necesitan gacetillas de propaganda. Empezará a las tres y cuarto de la tarde. Arbitrará el colegiado de la Sur señor Ocaña, y por lo que toca a los conjuntos, presentarán sus cuadros completos.

En el local seguramente habrá alguna inclusión que dé más rendimiento a sus líneas. ¿Se repetirá el tres-dos? Lo que quisiéramos hubiera, eso sí, son aplausos al Xerez por su buena actuación en la Liga. Aplausos que deben prodigarse también aumentando al once local para empujarle si es posible al triunfo, pero con absoluta corrección al forastero.

Que éste, no podemos esperar otra cosa. creemos sabrá corresponder al nombre de la ciudad hermana.

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Ya quedan pocas horas para que quede ventilada la incógnita que envuelve este encuentro entre "gaditanistas" y "sportinguistas", una contienda dura y llena de emoción, pero noble; tendrán los aficionados gaditanos ocasión de saborear la gran exhibición de buen fútbol que nos ofrecen estos dos grandes conjuntos; no dudamos que los aficionados que asistan al encuentro saldrán complacidos y satisfechos de haber presenciado un gran match deportivo.

Además, para más seguridad y para que el público no invada el terreno de juego, asistirán al encuentro fuerzas suficientes para mantener el orden.

Atendiendo a la orden dada por nuestra primera autoridad civil, el encuentro será dirigido por un competente árbitro colegiado de la F. R. C. Así es que no es para estar descontento.

El Cádiz S. C., siempre gustoso y para complacer a la afición, no ha mirado en sacrificios de ninguna especie y ofrece a sus paisanos un gran encuentro, completamente gratuito, además de un gran árbitro colegiado.

La lucha ha sido fijada para las tres y media de la tarde.

El Cádiz S. C. se alineará de la siguiente forma:

García; Cruz Lucio; Rivas, Pailo, Ricardo; Diana, Adolfo, Rodríguez, Cansino y Treviño.

Record

En San Fernando

CAMPO DE MADARIAGA
RACING CLUB PORTUENSE
GIMNASTICA DE CADIZ

A las tres y media. Corre sobre el encuentro el interés de una revancha amistosa. En el pasado partido, allá en Puerto Real, venció el Racing Club por dos tantos a cero, y ahora tratará de hacerlo el Gimnástica, aunque el equipo portuense se opondrá a ello.

Veremos lo que resulta.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA
PROGRAMA PARA HOY

I División

BARCELONA-Donostia.
Racing-Madrid.
ATHLETIC-Arenas.
BETIS-Español.
OVIEDO-Valencia.

II División

IRUN-Sabadell.
ATHLETIC-Osasuna.
CORUÑA-Celta.
Alavés-SEVILLA.
MURCIA-Sporting.

III División

UION DE VIGO-Logroño.
GIMNASTICO-R. Granada.

El Director General de Prisiones en Cádiz

Anoche, en automóvil, y procedente de Málaga, llegó a Cádiz el director general de Prisiones, hospedándose en el hotel Continental. Ignórase el motivo del viaje.

Gran Teatro Falla

PRESENTACION DEL GRAN ESPECTACULO LIRICO "GALAS 1934"

En el Gran Teatro Falla se presentó anoche el gran espectáculo lírico "Galas 1934".

Sean las primeras líneas de esta reseña para hacer patente la simpática acogida, merecidísima por cierto, que el público gaditano dispensó anoche a cuantos artistas componen este notabilísimo conjunto.

"Galas 1934", es un magnífico conglomerado de artistas, que cada uno en su género, es acreedor a los aplausos que se le tributaron.

Son primeras figuras de este espectáculo dos estrellas, del baile una, de la canción otra.

Lolita Astolfi, asombra como mujer y como bailarina.

Conchita Piquer, deslumbra como canzonetista y como mujer.

Con su figura y con su arte, Soliita Astolfi y Conchita Piquer triunfan en todos los escenarios y de todos los públicos.

También Maruja Casanovas es una canzonetista formidable, como soberbias son las bailarinas clásicas Etta et Steffi.

Bien denominado "Gedisman", coloso de los bailes internacionales.

Es, sin duda alguna, gran figura dentro del conjunto.

Nanin, a pesar de su corta estatura, es un caricato de muchísima gracia, y fué uno de los que más aplausos alcanzaron.

Ingeniosísimo el ventrílocuo "Olivele", y admirables el resto de los artistas.

En este desfile de artistas, a cuya cabeza van por derecho propio Lolita Astolfi y Conchita Piquer, el público mostraba de manera visible su satisfacción y su agrado.

Sporting Club

NUEVOS CARGOS DIRECTIVOS

Como anunciamos, damos hoy a la publicidad los nombres de los señores que desempeñarán las Secretarías de este Club:

Secretaría de Propaganda y Relaciones.—Don José Luis de Parada Sanjurjo.

Secretaría Social. — Don Ramón Fernández de Teruel y Terán.

Comisión adherida a esta Secretaría.—Don Federico Mariñas Gil de los Reyes, don Román Ruiz Ruiz, don Rafael Nuche, don Ramón Díaz de Durana y don Francisco Javier Alcina Lainez.

Secretaría Deportiva. — Don Ramón Fernández Galindo.

En ediciones próximas daremos la lista de las Delegaciones y detalles importantes de la labor a desarrollar por la nueva Directiva.

Accidente a bordo del crucero "República"

Ayer, a bordo del crucero "República", ocurrió un lamentable accidente análogo al que no hace mucho tiempo sucedió en el crucero "Méndez Núñez", al hacer explosión un tubo de una de las calderas; este de ayer por fortuna no con tan fatales consecuencias como el pasado.

El citado buque estaba atracado al muelle de los Depósitos Francos, carboneando, saliendo a la mar para hacer pruebas, llegando hasta nosotros la noticia de que uno de los tubos auxiliares de la caldera había hecho explosión, resultando un tripulante herido de gravedad, por las quemaduras sufridas, pues según nos comunican, el agua que le cayó encima le produjo quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Otro de los tripulantes, que ganó la escala, también sufrió quemaduras en las piernas y síntomas de asfixia, resultando otro lesionado de menos importancia.

En el botiquín de urgencia del buque fueron asistidos de primera intención, y en una lancha fueron trasladados a tierra donde los recogió una ambulancia de Sanidad de la Armada, que los trasladó al Hospital de San Carlos, donde quedaron hospitalizados.

Los cursillistas del 28 piden justicia

Extinguidos nuestros derechos de convocatoria por decreto de 19 de enero último, aparecido en la "Gaceta" del 21, y por el concurso anunciado para cubrir las vacantes que se publican en la "Gaceta" del 30, perjudicándonos grandemente, nosotros los cursillistas de Cádiz, protestamos enérgicamente y así lo hacemos constar en instancias elevadas a la superioridad, y rogamos a los demás compañeros, hagan lo mismo, uniéndose a nuestra protesta, pues estamos dispuestos a llevarlo a lo contencioso, caso de no ser reparada esta arbitrariedad, que haga valer nuestros derechos.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Completamos nuestras anteriores informaciones sobre los Bailes del Mercantil, sabedores de que complacemos a las innumerables personas que siguen con interes los preparativos para estas hermosas fiestas.

Conforme anunciamos ya han sido expuestos en el establecimiento "La Innovación" los diversos regalos donados por diferentes señores comerciantes de la localidad, absteniéndonos de relacionar los últimamente recibidos por constar en cada uno el nombre de la casa que lo ha cedido.

En el mismo escaparte se exhibe el cartel anunciador de la fiesta, obra del inspirado artista señor Gargallo, que ha sido unánimemente elogiado por su fina factura.

La Comisión organizadora, en su deseo de que al premio donado por el Centro Mercantil, consistente en magnífico mantón de Manila, puedan optar todas las concurrentes a las fiestas, ha determinado sortearlo en el abile inaugural del sáado día 10, a cuyo efecto se entregarán tikets a todas las señoritas que asistan.

El lunes se celebrará el "Baile del mantón", sorteándose regalos entre las señoritas que concurran ataviadas con dicha prenda.

El baile de disfraces tendrá lugar la noche del martes, reservándose para el mismo valiosos regalos que han de ser sorteados entre las señoritas que se presenten disfarazadas al efecto.

Los trabajos de exorno del teatro se hallan muy adelantados, pudiendo apreciarse ya el acierto de su inspirador, que ha sabido adornar adecuadamente la sala que servirá de digno marco a la belleza de las gentiles damitas, cuya presencia es el principal aliciente de estas inolvidables fiestas.

La Comisión organizadora está recibiendo innumerables felicitaciones por su actividad y acertadísimas gestiones, a las que unimos la nuestra.

Agasajo íntimo

Con motivo de haber obtenido una plaza en las oposiciones recientemente celebradas al Cuerpo de Contabilidad el joven don Pedro A. Lizaur Salazar y haber sido ya destinado a Badajoz, para donde marchará en breve, anoche, en un céntrico restorán, unos cuantos amigos le obsequiaron con un frito típico, que tuvo la simpática nota de la camaradería y afecto, discurriendo en animada conversación, haciéndose votos por el éxito del homenajeado en su carrera y por que la amistad de los concurrentes se mantenga tan estrecha y cordial como hasta el presente.

Para los carnavales

EL EXORNO DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO

Como habrán podido observar nuestros lectores, en la Plaza de San Antonio se llevan con la mayor actividad los trabajos para montar el acostumbrado adorno de la misma que ya es tradicional en nuestras fiestas carnavalescas.

En este año está como en anteriores a cargo de don Antonio Accame, que desde Madrid ha enviado un original y bonito proyecto de exorno que hemos tenido ocasión de admirar en un plano, habiéndonos causado gratísima impresion. Es un fantástico faro que proyectará luz en todas direcciones merced a un sistema de reflectores instalado en su interior. Le rodearán cuatro fuentes que serán iluminadas por sistema combinado de transparencia y alumbrado indirecto, pudiendo anticipar que el efecto de presentación será verdaderamente fantástico y de gusto exquisito, como no puede menos de suceder siendo el autor tan inspirado artista como don Antonio Accame.

La Agrupación Musical Gaditana en el Mercantil

Anoche visitó el Centro Mercantil e Industrial la Agrupación Musical Gaditana, que dió un interesante concierto.

Asistió buen número de familias de los asociados.

Centro Mercantil e Industrial

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo lunes dará un concierto en este Centro la Estudiantina Normalista, a las diez y media de la noche.

Sucesos

¿INTENTABAN ROBAR AVISANDOLO?

Francisco Morales García, de cuarenta años, que habita en la calle Garaicoechea, núm. 6, denunció en la Comisaría de Vigilancia que al llegar a su domicilio encontró que habían dejado una tarjeta que le anunciaban un próximo robo.

NO PAGA

Francisco Martínez Bullón, de treinta y cuatro años, que habita en la calle San Bernardo, núm. 16, y Antonia Palma Gutiérrez, de veinticinco años, que vive en la calle Chile, núm. 9, denunciaron a Juan Andrades Vega, el primero por alquilar el taxi y no pagarlo, y la segunda por unas copas, valorado todo en unas 60 pesetas.

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

Pedro Pareja García, de veintinueve años, fué detenido en la calle San Telmo a requerimiento de Mercedes Ruiz Pérez, de veintidós años, que habita en San Telmo, núm. 2, porque constantemente la maltrata de obras, habiéndola amenazado de muerte.

El conflicto obrero de Jerez

EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CELEBRA DIVERSAS CONFERENCIAS CON PATRONOS Y OBREROS. CUANDO SE APROBO LA PRIMERA PARTE DE LA FORMULA Y YA SE CREIA CASI SOLUCIONADO EL CONFLICTO, LOS OBREROS ACORDARON PERSISTIR EN LA HUELGA.

Jerez de la Frontera.—Este medio día el delegado del Ministerio de Trabajo celebró una reunión con patronos arrumbadores y obreros, pero los primeros, al ver que en esta reunión no eran todos los obreros arrumbadores, sino que figuraban representaciones de otros gremios, decidieron no celebrar la reunión, proponiendo que ésta fuese homogénea, o sea que todos fuesen obreros arrumbadores.

En su vista el delegado suspendió la reunión hasta por la tarde.

Celebróse ésta, y se acordó en principio aceptar la fórmula relativa al trabajo de la mujer.

Después se discutió la segunda parte, que era la referente a la indemnización que debía de dar la Patronal a los obreros durante el tiempo que han estado en huelga.

Sobre esto no se llegó a un acuerdo, y entonces el delegado gubernativo propuso que a los obreros se les pagasen seis jornales de los que llevan perdidos.

Los obreros entonces interesaron la celebración de una asamblea para darle cuenta al gremio de esta propuesta del delegado de la autoridad.

Concedida esta autorización, a pesar de estar clausurados los Centros, la reunión se celebró en el de los Obreros campesinos.

Asistieron unos tres mil obreros de todos los gremios en huelga.

Se dió cuenta de esta proposición, apoyándola un representante de la Federación Nacional de Trabajadores de Banca y Bolsa, llegado especialmente de Sevilla.

Se manifestaron diversos criterios, y cuando ya se creía que se iba a aceptar esta fórmula, predominó el de que continuara la huelga.

La reunión ha terminado después de la una de la madrugada, sin que se adoptara más acuerdo que el de continuar la huelga hasta que se resuelva el conflicto definitivamente.

Por telégrafo y teléfono

"EL SOCIALISTA" DENUNCIADO POR ENESIMA VEZ

Madrid.—Con motivo de los sueltos titulados "Precauciones y errores que se cometen en Daimiel" y "Las derechas pretenden agraviar la memoria del abuelo", correspondiente a las ediciones de los días de diciembre y dos de enero de "El Socialista", hoy han sido comunicado a dicho periódico dos nuevas denuncias.

BESTEIRO CREE QUE EL ANUNCIADO MOVIMIENTO SOCIALISTA SE REDUCIRA A PEQUEÑAS MANIFESTACIONES EN RESPUESTA A LAS PROVOCACIONES DE LAS DERECHAS

Madrid.—Hablando con un grupo de amigos, el señor Besteiro ha expuesto sus dudas respecto a un movimiento socialista, creyendo que todo se reducirá a manifestaciones más o menos arriesgadas y que han de responder en todo momento a las incitaciones y provocaciones de las derechas.

No ignoro—agregó—que la masa proletaria que sigue las orientaciones socialistas se encuentra soliviantada en sumo grado.

Sin embargo, la cordura ha de imponerse a costa del sacrificio y la lucha; pero para ello haría falta que desde las alturas se comprendiera la situación y no se consintieran provocaciones más o menos directa; de lo contrario, ¿cómo se justificarían las actitudes?

El señor Besteiro terminó diciendo que lo peor que puede hacerse es inculcar la desesperanza de los ideales proletarios cuando los ánimos andan soliviantados.

LO QUE DICE LA "GACETA"

de Juzgados Municipales.

—Orden del Ministerio de Hacienda concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación Especial del Gobierno de la República en Cataluña.

—Orden del Ministerio de Trabajo relativa al depósito del importe de la cantidad fijada en las resoluciones condenatorias y diferencia de salarios.

CHOCAN DOS TRENES DEL METRO, NO OCURRIENDO DESGRACIAS

Madrid.—Por motivo hasta ahora ignorado, esta mañana en la estación del Metro de Diego León, se produjo un choque entre dos trenes causando gran alarma entre los viajeros.

Ambos trenes sufrieron grandes desperfectos, pero afortunadamente sólo resultaron heridos con lesiones leves el conductor de un tren y un viajero.

El accidente motivó que la circulación estuviese interrumpida largo tiempo.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTEPIO DE PERIODISTAS VISITA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al Jefe del Estado, los señores Santamaría, Halcón, Marine, Vera, Sánchez Sabalas y otros que constituyen la Junta de Gobierno del Montepío de Periodistas Asociados, que se ha constituido recientemente en Madrid.

El señor Alcalá Zamora recibió otras varias visitas, entre éllas la del exdirector de Seguridad, don Arturo Menéndez.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

en el banquillo Agustín Aznar, José Miguel Guitarte y Joaquín Campeorena.

Entre los testigos figuraba el decano de la Facultad, señor Sánchez Covisa.

Uno de los testigos presenciales del hecho, manifestó que el autor de los disparos había sido el procesado Aznar, pero asegurando que no sabía cómo se llamaba.

La defensa de los procesados estaba a cargo de don José Antonio Primo de Rivera.

Pone de manifiesto oportunamente que en pasadas declaraciones prestadas en el sumario el testigo no inculpó a Aznar.

Ante esta contradicción, y como la prueba resultó favorable para los demás procesados, el Ministerio Público retiró la acusación que pesaba sobre los tres.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO - LERROUX RECIBE LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EL GOBIERNO ESTA PREVENIDO PARA CUALQUIER PERTURBACION

Madrid.—El Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, estuvo toda la tarde en su despacho recibiendo varias visitas, entre éllas la del Ministro de la Gobernación,

orden internacional, teniendo en cuenta que a España la consideran en este momento como país muy propicio al triunfo de una de esas revoluciones que volviera a dar el poder al socialismo; pero esta vez sería con carácter más extremista.

En cuanto al éxito que pueda tener este movimiento e salgo difícil conjeturar la resistencia que pueda tener el poder público con todos los resorte a su mando, y aunque me inclino a creer que pudiera dominarlo, tampoco sería imposible que momentáneamente triunfase.

Para este caso, yo creo que podría contarse con una fuerte reacción, siempre que a las masas de derecha nos dé ahora por una parte la impresión del peligro y por otra la necesidad de actuar directamente, sacándolas del error de creer que con las elecciones pasadas se ha arreglado todo.

Nosotros los tradicionalistas preblico y con la solución de los grandes problemas nacionales.

A esto responde, en el aspecto práctico, las organizaciones de nuestros requetés.

SEGUN "HERALDO DE MADRID", ESTAN A PUNTO DE TERMINARSE LAS CONVERSACIONES PARA LLEGAR A UNA UNION DE PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—El periódico "Heraldo de Madrid" afirma esta noche que stán a punto de terminarse las conversaciones iniciadas entre los partidos republicanos de izquierda para llegar a la formación del frente único.

El Comité que interviene en esas interesantes conversaciones, lo constituyen los señores siguiente:

Salmerón, por el partido radical socialista independiente; Araux, por los federales: Esplá y Velao, por Acción Republicana, y González López, por la Orga.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones las siguientes:

Decreto de la Presidencia prorrogando por el plazo de un mes en todo el territorio nacional el estado de prevención que se declaró por decreto de 3 de diciembre de 1933.

—Orden del Ministerio de Justicia disponiendo que los escalafones de funcionarios de las carreras judicial y fiscal, correspondientes al pasado año 1933, se publiquen a la mayor brevedad.

—Orden del Ministerio de Justicia suspendiendo los exámenes para obtener el título de secretarios de Juzgados Municipales y suspendiendo también el plazo fijado para la formación de los escalafones

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra, cumplimentando al señor Hidalgo, los generales Villabrides, Casademún, Llanos y el inspector general Gómez Colte.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA HA VISTO LA CAUSA CON MOTIVO DEL ASALTO AL LOCAL DE LA F. U. E., RETIRANDO LA ACUSACION CONTRA LOS PROCESADOS

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa seguida con motivo del asalto al local de la F. U. E. en la Facultad de Medicina, el pasado día 25 de enero, a consecuencia de lo cual resultó herido el estudiante "fuetista" Antonio Zárraga.

Como acusados comparecieron

quien al salir dijo que había dado cuenta al señor Lerroux del nombramiento de Comisiones Gestoras y de algunas dificultades surgidas.

Al salir el señor Lerroux y a preguntas de los informadores dijo que no se equivocarían si al referirse a los Consejos dicen que trataron del Orden Público, pues siempre el ministro de la Gobernación expone a sus compañeros la situación del Orden Público.

Añadió que el Gobierno está prevenido para cualquier perturbación.

Dijo que se propone asistir a la fiesta que el miércoles se celebrará en honor de los funcionarios de Policía, a quienes se les ha otorgado la banda de la Orden de la República, y terminó diciendo que iba a despachar con el Presidente de la República para someterle a la firma un decreto de Trabajo que al conocerse causará muy buen afecto.

LAMAMIE CREE QUE EL PARTIDO SOCIALISTA ORGANIZARA O COOPERARA, MAS PRONTO O MAS TARDE, EN UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE FUERZA

Madrid. — Preguntado el señor Lamamié de Clairac sobre la actitud de los socialistas, ha manifestado lo siguiente:

—Yo creo que el partido socialista, más pronto o más tarde, ha de organizar y cooperar en un movimiento revolucionario de fuerza.

Por eso me parece inverosímiles esas denuncias de que se habla y que prueban la coincidencia de otras organizaciones republicanas, en las cuales lleva mucho tiempo realizando gestiones.

Tampoco me parece extraño que haya ayuda y concomitancia de

cisamente fomentamos entre nuestras juventudes la idea de que en las circunstancias actuales será preciso actuar en plan enérgico, más pronto o más tarde, como único medio de llegar a una solución completa y verdaderamente estable en relación con el orden pú-

Acaso mediante la federación previa se logrará como remate de esas conversaciones una coincidencia mínima entre los citados partidos que permita probablemente en fecha próxima constituir el partido nacional republicano con organización de dirección única.

De España y el Extranjero

Una maravillosa adquisición de la Cinematografía Universal



en español
CINE MUNICIPAL

NUEVO COMISARIO DE POLICIA DE MADRID

Madrid.—Ha sido nombrado Comisario-jefe del Distrito Centro, don Romualdo Martínez Vázquez.

MARCHO A MALAGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Esta noche marchó a Málaga el ministro de Instrucción Pública.

Estará de regreso el lunes o el martes próximo.

EL PROXIMO DISCURSO DE AZAÑA

Madrid.—Parece que ya está ultimado el acto político en que pronunciará su anunciado discurso el señor Azaña.

El acto mencionado será en el Coliseo Pardiñas, durante la mañana del domingo 11 y será radiado a toda España.

Personas que conocen el pensamiento del señor Azaña, atribuyen a su próximo discurso una trascendencia e intensidad superiores a las de todas las anteriores oraciones parlamentarias del jefe de Acción Republicana.

Ayer se celebró la última sesión de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

BRILLANTES Y EMOCIONADOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

Madrid.—La última sesión de la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, dió comienzo en el Supremo, a las diez y media de la mañana.

El defensor del comandante de Estado Mayor señor Martín Naranjo, señor Figueroa. destaca las características peculiares del Cuerpo de Estado Mayor, al que pertenece su patrocinado.

Ninguna orden—añade—que implicase gravedad emanó del comandante Martín Naranjo, que fué en todos los momentos intérprete fiel de las órdenes del mando.

En la interpretación de comunicaciones, no tuvo ninguna intervención tampoco, pues las comunicaciones de volar el puente fueron dadas directamente por quien ejercía la jefatura de la guarnición y los teléfonos fueron cortados a las ... de la mañana de autos.

Se da el caso insólito—continúa el señor Figueroa—de que habiéndose adaptado en todo momento mi defendido a las órdenes que recibía de su superior, señor Ristori, éste se hallaba en libertad, retirada la acusación, y quien sólo efectuó órdenes que por él se daban, continúa procesado y bajo la amenaza de posible responsabilidad.

Cita a continuación textos extranjeros que vienen a demostrar que la responsabilidad de todo orden incumbe al general que la dicta, y el Estado Mayor no tiene más misión que la de trasmitir las órdenes del mando.

Lo eximente del artículo 239 que el fiscal ha dicho que no podía alcanzar a los jefes, debe y tiene que alcanzarles—dice el señor Figueroa—. En un brillante párrafo explica la función fiscal, que no debe ser acusación ciega, manejo de la Ley como castigo e instrumento de odios, sino que debe ser defensa de la Ley, como defensor de la ciudadanía.

El señor Figueroa, tras insistir en la función de mera obediencia que ejerció el 10 de agosto el comandante Martín Naranjo, termina con un párrafo lírico emocionado, dedicando un recuerdo a Sanjurjo, pacificador de Marruecos; al fiscal, ponderado y digno, y al señor Martín Prat, fallecido ya, y cuya inculpabilidad se hubiese probado cumplidamente en esta Sala.

—A continuación informa don Angel Domnguez Díaz, defensor del teniente coronel señor Valera Conti.

Comienza elogiando el informe del Ministerio público.

Dice a continuación que en la prueba del juicio oral no se ha probado ninguno de los hechos delictivos que se imputan por el fiscal al teniente coronel Valera Conti.

Se refiere al informe emitido por el general Ruiz Trillo cuando hizo el citado general su visita de inspección a la guarnición de Sevilla.

El jefe del grupo de Artillería era el coronel Vallenilla; éste entregó el mando a mi defendido el 5 de agosto, sin prevenirle en absoluto de lo que le había dicho el general Ruiz Trillo.

Esto ha sido confesado por el mismo coronel Vallenilla en la declaración testifical prestada ante la Sala.

La llamada telefónica del gobernador señor Valera Valverde, no le pudo hacer sospechar, pues no conocía ningún antecedente, ya que nadie le había advertido, no pudiendo, por tanto, sospechar nada de lo que pudiera ocurrir.

No pudo extrañarle a Valera Conti que Sanjurjo estuviera encargado del mando supremo de Andalucía, ya que cuando lo de Tablada fué él mismo nombrado juez especial por el general Sanjurjo y felicitado por su labor. En aquella ocasión recibió órdenes distintas del general de la División y del general Sanjurjo.

Se ha dicho por el fiscal—añade—que el delito de auxilio a la rebelión comienza cuando los oficiales tuvieron conocimiento de la ilegitimidad del mando del general Sanjurjo, y esta ilegitimidad la ignoraba, porque no asistió Valera Conti a la reunión del cuartel de Soria, donde el general Sanjurjo dijo claramente que iba contra el Gobierno.

Termina el señor Domínguez su brillante informe, pidiendo la libre absolución de su defendido.

—A las doce de la mañana, el presidente interrumpe la sesión y se reanuda a la una y media de la trde, con el informe del señor Pérez de Aragón, defensor del teniente coronel de la Guardia civil, Berea Bejarano.

Comienza diciendo que los hechos han sido relatados por otras defensas y que no es necesario reproducirlos.

El Tercio de la Benemérita que mandaba el señor Berea estaba mermado, porque toda la fuerza estaba dispersa, encargada de sofocar las hogueras de la rebelión que ardía en toda Andalucía.

Continúa diciendo que el señor Berea fué llamado por el general Sanjurjo y asegura que esto no podía en modo alguno inferir sospechas al teniente coronel. En la entrevista. Sanjurjo le manifestó que haba sido nombrado capitán general y que sólo solicitaba de la Benemérita que continuase manteniendo el orden con el acierto con que lo venía haciendo.

Habla el señor Aragón de la actuación de su defendido en aquel día.

Llamó por teléfono al gobernador, pero no pudo ponerse al habla. Cursó telegrama al director general de la Guardia civil, diciendo que el general Sanjurjo se había encargado sin novedad del mando de la plaza. La contestación fué: "Nosotros al lado del Gobierno; comuníquenos noticias cada dos horas".

Dice el señor Aragón que este telegrama, traducido por él, con todos los respetos, quería decir: "Nosotros sabemos que hay sublevación. Tú, no; espera: continúa a la expectativa", y esta fué la gran negligencia: el que la Dirección general de la Guardia civil no supo o no quiso poner al teniente coronel Berea en antecedentes de lo que ocurría. Por la tarde, se recibía el "radio" destituyendo al teniente coronel Berea.

Una sola explicación puede encontrar—dice—mi defendido en esta destitución: la de que él no había cumplido la orden de comunicar cada dos horas, y esto constituye la actuación del señor Berea en los sucesos de aquel día.

Comprendió el procesado—continúa Aragón—que el mando no era legal, cuando veinte minutos antes de recibir la orden de su destitución se recibió la de otros jefes.

Añade que desde que tuvo conocimiento del carácter del movimiento, no cumplió las órdenes que le llegaban del mando ilegítimo, y después tuvo el gesto heroico de recabar para sí toda responsabilidad.

Habla extensamente el señor Aragón de las Ordenanzas militares en el Reglamento de la Guardia civil, para reforzar su tesis de la obediencia debida.

Termina su informe destacando la importancia de las resoluciones de la Sala Militar del Supremo, que sienta jurisprudencia, para llamar la atención de los señores magistrados sobre el precedente que sentaría el considerar hechos delictivos simples actos de obediencia, precedente que resquebrajaría seriamente el concepto de la disciplina.

—El señor Blasco Garzón, defensor del teniente coronel de la Benemérita, señor Ranzán.

Comienza diciendo que tiene que cumplir un deber de cortesía rindiendo tributo de reverencia a la Sala y al fiscal, que ha sabido situar la labor de acusación en el lugar digno y noble que debe ocupar siempre.

Dice que él, que es sevillano, conoce bien el ambiente de la bella capital andaluza, y con este motivo hace un canto encendido de palabra y precioso de conceptos a Sevilla.

Habla de la gestación de la República, legal en su advenimiento. Su gestación fué pródiga en conspiraciones y revueltas; la predicación de igualdad, más fácil en la doctrina que en la realidad, germinó en Andalucía y se eligió a Sevilla por teatro de resonancia en España para convertirla en campo de tragedia y dolor.

El señor Blasco Garzón explica con extensión los detalles y causas que, a su manera de ver, habían condenado a Sevilla a tanta desdicha.

Refiriéndose a la maniobra de sublevación de Tablada, mantiene el letrado que a nadie podía extrañar la presencia de Sanjurjo en Sevilla.

Elogia la personalidad militar de su patrocinado y resalta la gallardía con que se ha producido durante el juicio oral. El señor Ranzán—continúa diciendo—no produjo orden alguna; cursó simplemente órdenes que él no conocía.

Dice a continuación que la actuación del señor Ranzán fué eficiencia, sin poder en ningún momento acusársele de haber auxiliado rebelión alguna.

Descartada la posibilidad de rebelión, el letrado fija su atención en el auxilio a la misma, viniendo a decir que el artículo 240 del Código de Justicia Militar habla de sedición, de auxilio conjuntamente y que, por tanto, es necesario que ambos se den al mismo tiempo para que exista el delito. Además, es necesario que se conozca la ilegitimidad de la autoridad de la que emanan las órdenes para caer en responsabilidad por cursarla; ¿y quién—se pregunta Garzón—puede probar que Ranzán conocía la ilegitimidad del mando?

Las órdenes que cursó mi patro...

cinado iban selladas con el sello del Gobierno civil de Sevilla. Pero aceptada la ilegalidad de dar curso a aquellas órdenes, las conocidas teorías penales del error en derecho y de la obediencia debida, bastarían para echar por tierra los fundamentos de la acusación.

Señala un párrafo del informe del general Ruiz Trillo, que es—dice—una petición clara y rotunda de absolución para su patrocinado, pues le exculpa clara y rotundamente.

Termina pidiendo la absolución, no sólo de su patrocinado, sino de todos los procesados, pues en ella confía.

—El presidente pregunta a los procesados si tienen alguna manifestación que hacer.

El secretario da lectura a un breve escrito del general González y González, que dice que una gran tensión emocional le impide hacer uso de la palabra.

En su escrito, el general González ratifica, una vez más, sus propósitos leales al Gobierno en aquella ocasión y la buena fe con que actuó en defensa de su autoridad.

El coronel Polanco manifiesta que los jefes no tuvieron noticia alguna de lo que se preparaba, aunque lo haya dicho el general Ruiz Trillo.

Por último el comandante Martín Naranjo, tras insistir en la índole especial de su servicio, dice que restablecido el mando legítimo, nadie tuvo para los oficiales de Estado Mayor el más leve reproche, sino todo lo contrario, pues él y el capitán Maristani fueron encargados de servicios delicados como personas de confianza.

Los demás procesados no tienen nada que manifestar, y a las tres menos cuarto de la tarde el presidente declara vista la causa y pendiente de dictar sentencia.

UN SOCIALISTA DISPARA Y HIERE GRAVEMENTE A DOS JOVENES

Madrid.—A última hora de la tarde, en la Avenida de Pí y Margall (Gran Vía), los jóvenes Gonzalo Jiménez Herrero, comerciante, y Felipe Pérez Alonso, estudiante, se acercaron al joven impresor Santiago Musgo, que iba leyendo el semanario socialista "Renovación", y arrebatándoselo le dijeron: "Esa porquería no se lee".

Musgo rápidamente sacó una disparando e hiriéndoles gravemente en el muslo y pecho.

Se dió a la fuga, siendo perseguido por varios testigos, que lograron detenerle en frente del Cine Capitol.

Declaró pertenecer a la Juventud Socialista, y negó ser el autor de los disparos; pero tanto los heridos como los testigos lo han reconocido.

DESPUES DEL ASALTO A UNA TAHONA, TRES PISTOLEROS DISPARAN CONTRA UN CARNICERO QUE LES PERSIGUE Y QUEDA ESTE AGONIZANTE

Madrid.—Ya anochecido, en una tahona de la calle Moteleón, propiedad de Jesús Souto, penetraron tres pistoleros, y encañonando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de la cantidad recaudada, huyendo. Seguidamente echaron el cierre metálico.

El dependiente logró levantar el cierre y salir a la calle pidiendo auxilio, persiguiéndoles. Se le unió el carnicero Bustamante.

Al verse perseguidos los atracadores, dispararon, hiriendo al carnicero de dos balazos en el pecho. Ingresó en el Equipo Quirúrgico agonizante.

Los atracadores lograron desaparecer.

REUNION DE AZAÑA CON ALGUNAS OTRAS PERSONALIDADES DE IZQUIERDA PARA TRATAR DE LA FUSION DE ESTOS ELEMENTOS

Madrid.—Esta noche, en el domicilio de Acción Republicana, se han reunido Azaña y personalidades políticas de izquierda.

No han facilitado referencia, pero particularmente se sabe que el señor Azaña propuso la fusión de todos los partidos de izquierda y que Marcelino Domingo señaló la conveniencia de que se estableciera una Federación de partidos de izquierda.

Se esperaba se trataría también esperaba se trataría también de la negativa de la comisión de Gobierno interior del Parlamento, respecto a la cesión a dicho Tribunal del edificio del Senado, para instalar en él sus dependencias.

UN INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA, QUE SOLO PRODUJO ALGUNOS DAÑOS

Madrid.—En la planta baja del cuerpo principal del edificio del ministerio de la Guerra, donde se hallan situadas las oficinas de la Benemérita, se produjo esta mañana un incendio en la medianería, motivado por la caldera de calefacción.

En los primeros momentos se utilizó el material de extinción y poco después llegó un Parque de Bomberos. Los bomberos realizaron un penoso trabajo que duró tres horas, logrando sofocar el fuego, que destruyó varias maderas de las medianerías y parte de la escalera de entrada.

COMPANY PROYECTA DAR IMPULSO A LA ECONOMIA CATALANA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha recibido varias visitas, entre ellas al señor Santaló, que le habló de la labor de la minoría en el Parlamento español y de la situación política.

También le visitó el señor Cavestany, que le habló de los enlaces ferroviarios.

El señor Companys dijo a los informadores que se imprimirá gran actividad a los diversos organismos que han de dar impulsos a la economía catalana.

Preguntado si irá a Madrid próximamente, ha dicho que es posible, pues hay varios asuntos que reclaman su presencia; pero en definitiva el viaje depende de la impresión que traiga el señor Lluhí, consejero de Justicia, que está en Madrid realizando gestiones de importancia.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN MALAGA

Málaga.—Llegaron a esta capital el subsecretario de Justicia y el director general de Prisiones para inaugurar la nueva cárcel.

Este último salió para Cádiz.

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN MALAGA

Málaga.—Los estudiantes católicos han acordado la huelga por veinticuatro horas, como protesta por el asalto al local social, registrándose incidentes a la puerta del Instituto, cuyo edificio ha sido apedreado, resultando muchos cristales rotos.

Guardias de Asalto, restablecieron la normalidad.

Un grupo de estudiantes asaltó esta tarde el local de la Federación Universitaria Escolar, destrozando el mobiliario; después le prendieron fuego.

Los de Asalto les disolvieron rápidamente.

CON LIGEROS INCIDENTES LA HUELGA DE TOLEDO CONTINUA

Toledo.—Continúa la huelga con ligeros incidentes.

Una comisión de obreros se entrevistó con el ministro de Trabajo en Madrid.

Mañana se celebrará asamblea de patronos y obreros, bajo la presidencia del Director general de Trabajo.

INCIDENTES AL DETENER A DOS SUPUESTOS ATRACADORES

Barcelona. — Esta mañana dos agentes alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, pretendieron detener a dos supuestos atracadores que iban en un tranvía.

Eran los jóvenes Manuel y Juan Fernández, de 17 y 13 años, respectivamente.

Con este motivo se produjo entre los viajeros gran alarma.

Conducidos a la Comisaría, han declarado que después de salir del trabajo se dirigieron a los Encantes para comprar unos trajes de exploradores y unas pistolas de juguetes, con los que pensaban disfrazarse durante los días de Carnaval.

Las citadas pistolas se las co-

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, se reunió en el Palacio de Justicia, bajo la presidencia del señor Albornoz, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En el orden del día figuraba el estudio del Reglamento interior del organismo.

locaron en los bolsillos del pantalón, y como los alumnos advirtieran el bulto que les hacían las armas, procedieron a detenerles.

Verificado un cacheo, se vió que efectivamente las pistolas eran de juguete.

AL INTENTAR DETENER LA POLICIA A CUATRO SOSPECHOSOS. ESTOS DISPARAN CONTRA LOS AGENTES

Málaga.—Esta mañana iba por el Llano de la Trinidad un automóvil ocupado por varios agentes de Policía y observaron a cuatro individuos que les infundieron sospechas.

Se apearon del coche y se dirigieron hacia los sospechosos, y cuando se hallaban a escasos metros de los mismos, uno de los cuatro sacó una pistola y disparó dos veces contra los agentes, sin herir a ninguno.

Seguidamente los cuatro se dieron a la fuga en distintas direcciones, seguidos por la Policía.

Los agentes hicieron varios disparos al aire y lograron detener a uno de éllos, llamado Antonio Oñate González, de 22 años, de oficio albañil en paro forzoso.

Negó rotundamente ser pistolero y autor de delito alguno.

EL GRAVE PROBLEMA DEL ARROZ EN VALENCIA

Valencia.—Se han recibido noticias desesperantes de los comisionados que fueron a Madrid para tratar con el Gobierno del grave problema del arroz, lo cual ha motivado una reunión de la Federación Sindical, en la que mostraron su indignación los arroceros.

Se propusieron medidas de gravedad, acordándose que vaya otra comisión a Madrid para pedir la inmediata resolución del asunto.

EL ABONO DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES AL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA. - TEXTO DEL DECRETO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones las siguientes:

Decreto ley autorizando al Ministro de Marina para disponer que a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica se les abone el importe de una anualidad de su pensión o jubilación, siempre que no hayan percibido indemnización alguna por despido.

El texto íntegro que consta de cinco artículo, es el siguiente:

"Artículo primero.—El Ministro de Marina queda autorizado para disponer que a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica, que lo eran con arreglo a las normas que para ello tiene establecido esta entidad y que tuviesen pendiente de reconocimiento este derecho en primero de junio de 1932, se les abone el importe de una anualidad de su pensión o jubilación, siempre que no hayan percibido indemnización alguna por despido.

Art. segundo.—La cantidad máxima abonable de anualidad por los conceptos de pensión o jubilación, serán de 2.500 y 5.040 pesetas, respectivamente.

Art. tercero.—El abono de las anualidades a que se refieren los artículos anteriores, serán efectuados con cargo a las cantidades que como 4 por 100 de la subvención mensual y con destino al sostenimiento de las instituciones benéficas del personal náutico haya debido devengar la Compañía Trasatlántica desde el comienzo de su actual concierto con el Estado, para la continuidad de los servicios de Comunicaciones Marítimas Trasoceánicas y de los que por el mismo concepto deba depositar hasta el 28 de febrero del año en curso y en lo que dicha cantidad no alcance para cubrir el importe de las anualidades referidas con cargo al crédito extraordinario que a este fin se concede por la cantidad de 1.100.000 pesetas.

Art. quinto.—El Estado se reintegrará de este anticipo sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica, y una vez firme la liquidación, el Gobierno podrá señalar los que queden afectos a esta obligación, salvo los derechos que los Tribunales de Justicia señalen."

—Decreto creando la especialidad de estudios superiores de Intendencia, dependiendo de la sección de Intendencia del Ministerio de Marina.

—Decreto creando en el Ministerio de Marina la categoría de Inspector general.

—Disponiendo que pase a situación de disponible voluntario don Leoncio Chafford Mascián.

OTRO ASALTO A UNAS OFICINAS EN PLENO DIA

Bilbao.—Esta tarde minutos antes de las cuatro, se presentaron en las oficinas de la Sociedad Trabajos del Muelle, en la calle de Urividarte, núm. 1, segundo, izquierda dos individuos pistola en mano, que encañonaron a los empleados de la Caja, Antonio Zuazúa y Luis Utao, exigiéndoles la entrega inmediata de cuanto dinero hubiera en la Caja.

Mientras uno de los atracadores amenazaba a ambos empledos con la pistola, el compañero tomó un saco que había en la Caja que contenía 2.525 pesetas.

Una vez en poder del dinero, maniataron a los dos empleados y a tres obreros que llegaban en aquellos momentos para cobrar unos jornales y los encerraron en un cuarto contiguo al departamento de Caja dándose inmediatamente a la fuga sin dejar rastro.

UN HOMBRE MUERE A CAUSA DEL FRIO

El Ferrol.—En la carretera de Betanzos ha sido encontrado muerto de frío Baldomero Carrasco, de 69 años de edad.

—La población está totalmente cubierta de nieve. En los montes cercanos hace intenso frío.

A causa del temporal se refugió en El Ferrol el vapor "Cabo Espartel", que se dirigía a Bilbao.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'30 y 10'30
Magno acontecimiento. Exito del formidable Espectáculo Coreográfico-Lírico

GALAS 1934

Con LOLITA ASTOLFI y CONCHITA PIQUER
Alas 6'30: Butaca, 4'00.—Paraíso. 0'75
A las 10'30: Butaca, 3'00.—Paraíso, 0'75

INFANTIL SONORA A LAS TRES "CUEVA DE BANDIDOS", producción de cow-boys por George O'Brien. "A LA HORA DE ACOSTARSE", dibujo sonoro. REVISTA SONORA. Sillón, 0'50; butaca, 0'40

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30
Anna Bella y Jean Murat en la com dia selecta
"EL PADRINO IDEAL"
Un film optimista, poético e inolvidable, de Selecciones HUET.
A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
A las 6'45: Sillón, 2'50; butaca. 1'25.

Cine Municipal

Infantil sonora extraordinaria a las tres.—Buck Jones, el amigo de los pequeños, en "EL FANTASMA NEGRO", producción "Columbia" "EL MANISERO" dibujo sonoro.
Butaca, 0'50; sillón, 0'40; anfiteatro, 0'30.

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30
El mayor éxito artístico registrado en este Cinema
Charles Laughton en

"LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII"
En español, producción London Film, disrtibuída por los Artistas Asociados.
Alas 5 y 8'45: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; butaca, 1.° a 6.°, 1'00; anfiteatro. 0'50.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 2'00; sillón, 1'00; butaca, primera fila a sexta, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Teatro Cómico

A las cinco, cine. "EL COMEDIANTE", en español. por Ernesto Vilches.
Butaca, 0'60; Anfiteatro, 0'40; grada, 0'20.
A las 8'30 y 10'30.—Cine y fin de fiesta.—EL COMEDIANTE, por Ernesto Vilches, y últimas actuaciones de los inventores de la gracia, SALINA, PEPETE, BELICA Y EL MORI.
Butaca, 1'00; anfiteatro, 0'60; grada, 0'40.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).





La misa solemne de requiem con responso, que se ha de celebrar el lunes 5, a las once en punto de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros), será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña

Carmen Ruiz Juano

VIUDA DE DON FERNANDO PORTILLO PORTILLO

QUE FALLECIO EL 27 DE ENERO PROXIMO PASADO. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

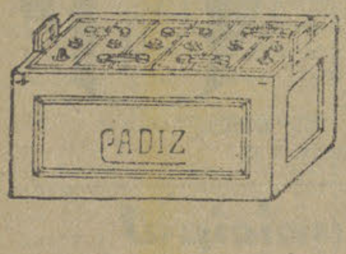
ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estacion de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas Viuda de Francisco Fernández Abad Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio. C Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9 Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riegos 16. Cádiz

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes. Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello. - Teléfonos Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado) Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado 37. Teléfono 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez" Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela 14. Sucursal Eduardo Dato, 8.-Cádiz

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde 4 -1.º

RAYOS X trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García. Plaza Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa

Propietario: Marcelino Minguez. Palafox. Teléfono 28-36 Cádiz

---

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente. ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id.	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro, a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

EL CONFLICTO DE JEREZ SIGUE DESARROLLANDOSE PACIFICAMENTE

El gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles, en primer término, que la huelga planteada hace días en Jerez de la Frontera, sigue desenvolviéndose pacíficamente.

Regresó a Cádiz el enviado del Ministerio de Trabajo, señor Ortiz, después de haber celebrado distintas conferencias con concejales, patronos y obreros. Dicho señor marchó de nuevo, ayer mañana, a dicha ciudad, para continuar sus gestiones, y según acaba de decirme—dijo el gobernador—por telefono, a las cuatro de la tarde celebrará otra reunión con obreros y patronos, para ver si al fin es posible hallar una fórmula que solucione el conflicto.

ADVERTENCIA A LOS PROPIETARIOS DE HOTELES, FONDAS PENSIONES

En el Gobierno se entregó a los informadores, la siguiente nota:

"Siendo obligatorio para todos los Hoteles, Pensiones, Casas de viajeros, etc., etc. la posesión del "Libro de Reclamaciones", en el cual han de figurar el número de habitaciones camas, precios, etcétera (Real orden del 29 de enero de 192[illegible] "Gaceta" del 30 del mismo mes y año), deberán los dueños de dichos Hoteles, Pensiones, Casas de viajeros, extender una declaración Jurada por duplicado, que se le entregará en la Oficina del Patronato Nacional del Turismo, Muelle.

Deberán cumplir este requisito todos aquellos hoteles, pensiones y casas de viajeros de Cádiz y su provincia, que no posean el Libro de reclamaciones y aquellos que poseyendo, deseen rectificar cambio de nombres, domicilios, características, aumento de habitaciones, precios, etc.

Aprobada después por el excelentísimo señor Gobernador de la provincia, se les extenderá por el Patronato Nacional del Turismo, el correspondiente Libro de reclamaciones, y figurarán en la Nueva Guía de Hoteles, aquellos que reunan las debidas condiciones de higiene, confort, etc.

Por la confección del sitado Libro, se abonarán pesetas 4 en el momento de recibirlo."

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Don Antonio Gutiérrez Báez.

Don J. Pedre Kraus, del Patronato Nacional de Turismo.

Don Ramón Rodríguez Nocheto.

Don Angel Cobilla Rocha, con una Comisión.

Don Manuel Román.

Don Diego González.

Don Rafael Palomeque Chirado.

Una comisión de Alumnos Normalistas de esta capital.

Sanlúcar de Barrameda

EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión extraordinaria celebrada anoche, se nombró alcalde a don Juan Fernández Criado, tomando posesión seguidamente.

También fueron nombrados tenientes de alcalde y síndico, primero, don José Ambrosy (que no aceptó); segundo, don F. García Borrero; tercero, don Francisco Serrano Palma; cuarto, don Antonio Rodríguez Moncayo; quinto, don Francisco García del Barrio, y sexto, don Bienvenido Chamorro. Síndico administrativo, don Francisco Clavijo, y de lo contencioso, don José de Argüeso (que no aceptó).

INCENDIO INTENCIONADO

En la bodega de los señores González Byass, destrozaron una ventana correspondiente al taller de tonelería, para arrojar una estera impregnada en petróleo. Un guardia de arbitrios y una mujer, observaron que salía humo de dicho taller, siendo avisado el personal de la bodega, pudiendo sofocar el incendio.

OBITO

Víctima de larga y cruel enfermedad, ha fallecido el que fué acreditado sastre, que representó varios años a la casa Moreno Utrera, de Cádiz, don José Montero Ortiz (q. g. g.).

MADRINA

Lo ha sido nombrada de la Agrupación Musical Gaditana, que dará en ésta un concierto benéfico, la bella señorita Ranira Hidalgo Pérez Marín. Para este objeto estuvo en ésta el presidente y un vocal de dicha entidad musical.

TEATRO

"En nombre de la Ley", es una interesante producción sonora, pasada por la pantalla del Principal, en la noche del miércoles.

Por no llegar la película anunciada, anoche no hubo función en este coliseo.

CONFIRMACION

En la Parroquia del Carmen, de Bonanza, han sido confirmados numerosos niños de aquella barriada, de la colonia Mont Algaida y de esta ciudad, por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de México, doctor don Luis M. Martínez.

H. COMPASILLO.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1.00 línea
Comunicados de 0,50 a	2.00
Anuncios económicos	0.20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3.00 pesetas
Fuera, un mes	3.50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
4
Domingo
S. Andrés Corsino

La salud del niño

XXIII

Recomendamos el uso de la copa graduada para medir la leche pura y el agua hervida o líquido que se emplee para la dilución, cocimiento de avena, de arroz o de cebada perlada, etcétera. Es el procedimiento más exacto y facilita extraordinariamente la preparación de los biberones.

Cuando no se dispone de copa graduada hay que valerse de cucharas de diferentes capacidades, sujetas a diferencia unas de otras aun destinadas a los mismos usos, postre, café o soperas.

De todas formas, es conveniente retener en la memoria "lo que hacen", pues aun disponiendo de copa, puede ésta romperse y hay que valerse de cucharas para dosificar.

Una cucharada grande (sopera) de agua o leche equivale a 15 gramos; una mediana (postre) a 10 gramos, y una pequeña (de las de café) a 5 gramos.

Si lo que se trata de medir es harina, puede calcularse, estando estas rasas, en las mismas cifras que las citadas anteriormente, y colmadas, en el doble de la cantidad, o sea 30 gramos la sopera, 20 gramos la mediana y 10 gramos la de café. El azúcar es otra de las substancias empleadas en la alimentación artificial que conviene dosificar, pues tiene su valor calórico. que es muy importante. Sus equivalencias son las siguientes: sopera rasa, 20 gramos; mediana rasa, 15 gramos, y pequeña rasa, 6 gramos. Colmadas corresponden a 35 gramos la primera, 25 la segunda y 13 la tercera.

Es más cómodo por lo que respecta al azúcar emplear para su mejor dosificación los cuadradillos que equivalen a 5 gramos, de modo que si se ha formulado el alimento con 5 por 100 de azúcar, no hay más que añadir un cuadradillo a los 100 gramos, cifra corriente en las primeras semanas, algo menor al principio y mayor después.

Ahora nos falta establecer la ración alimenticia del lactante, partiendo de la leche de vaca, y para ello hemos de tener en cuenta el peso y la edad, pues ella nos dará la norma a seguir.

Como es esta cuestión que hay que tratar con claridad y detenimiento, para no hacer muy larga esta nota, hacemos punto aquí; vayan hirviendo la leche y limpiando los biberones que en seguida nos ocuparemos de la preparación.

DR. R. GROSSO,
Director Médico de la Casa Cuna Provincial de Cádiz.

28-1-34.

Segunda peregrinación andaluza a Roma

A continuación publicamos carta que dirigió el Rvdo. Sr. Obispo de Málaga a los organizadores de la Gran Peregrinación Andaluza a Roma, con motivo de su feliz terminación:

Dice así:

Madrid, 21 de noviembre de 1933.

Sres. Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Málaga.

Muy estimados señores míos:

He recibido su muy grata del 15 de los corrientes, así como las fotografías de la Peregrinación Andaluza a Roma y el recorte de periódico que me envían, todo lo cual me confirma en las buenas impresiones que sobre dicha Peregrinación me dió, a su paso por Madrid, el digno sacerdote que en ella me representó, don Emilio Espinosa Fernández.

Me complazco en felicitar a ustedes por tan brillante éxito obtenido y en manifestarles mis deseos de que la próxima resulte aún más numerosa y, si cabe, más perfecta en organización y en espíritu de piedad.

Muy agradecido a sus bondadosas deferencias, me repito de ustedes afm. P. in C. J. que los bendice.

J. Manuel,
Obispo de Málaga.

A las cinco de la tarde de ayer y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Antonio, que se hallaba exornado como en las grandes solemnidades, se celebró el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María de la Concepción Alberti y Mora, con el distinguido joven don Miguel Sánchez Imaz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, con destino en Málaga.

Los novios vestían traje de calle.

María de la Concepción entró en el templo del brazo de su muy pronto padre político don José Sánchez Imaz, y el novio ofrecía el suyo a la madrina, excelentísima señora doña María Luisa Alberti, viuda de Fernández Riafrecha, tía de la contrayente.

Bendijo la unión el cura propio de la mencionada iglesia, don Antonio Hidalgo Serrano.

Testificaron el acto: Por parte de la novia, don Francisco Puig Izquierdo y don Manuel Blázquez Paul, y por la del novio, don Alfonso Sánchez Imaz, hermano del novio, y don Salvador Alberti y Mora, hermano de la novia.

En el elegante domicilio de la madrina fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch.

Los recién casados señores de Sánchez Imaz salieron en el exprés para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras capitales después de recibir numerosas enhorabuenas a las que unimos las nuestras efusivas y sinceras.

El nuevo "Viena"

LA LUZ, EL COLOR, LOS PAJAROS Y LOS PECES, AL SERVICIO DE UN ARTISTA

El arte siempre cautiva y el arte de Tomás Isern ha venido a cautivar en Cádiz el materialismo del industrial. Era "Viena" un salón de té limpio, bien servido e incluso bonito y elegante en la fecha de su construcción, y "Viena" es un salón de té limpio, bien servido y bonito y elegante en el momento actual. "Viena" tenía un propietario—don Antonio Valls—, dispuesto a servir a su público, que asoció a su empresa momentáneamente un temperamento artístico de creación y unos ejecutores fieles y hábiles del arte pensado.

La limpia chapa del tablero de satén con hermoso veteado y el terciopelo y la seda de valiente colorido ornamentan puertas y paredes. El cristal imprimerrugoso destaca entre ellos su plata y ofrece entrada a la luz oculta del crepúsculo. El rayo amarillo, con el naranja, con el blanco y con el verde, ofrecen tonalidades de sol poniente y mútiple colorido. La distribución equitativa y justa de luminosidad plasma la lucha del día con la noche que la hora del crepúsculo representa. El salón entero—rincón de la Rusia con milagros de luz—ofrece la penumbra cautivadora de la hora del ensueño y la meditación. Del techo baja la luz que baña suave al pájaro de la vitrina, al pez de la jaula de cristal y al contertulio de la mesa discreta junto al cómodo diván, frontero a la tribuna de la música que exige al artista el "pianismo" en su melodía.

"Viena" es hoy un salón de té elegante, atractivo y cautivador. Ayer abrió sus puertas al público sin ruidos de atracción comercial. El salón lo dirigió un artista con artistas auxiliares, y su dueño y propietario sabe sentir el arte entre el negocio. "Viena" es atrayente y chiquito, porque Tomás Isern sabe que la cantidad en el arte poco importa cuando es intenso el arte realizado en un corto lugar.

Sobre un incidente escolar

Recibimos con atenta carta, la siguiente nota:

NOTA ACLARATORIA

Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato F. U. E.

Salimos al paso del error consigna do en la edición de hoy de este periódico, al afirmar que el incidente ocurrido en la mañana de ayer viernes, en el Instituto, con ocasión de la visita de la Tuna Normalista, fué "provocado por elementos de la F. U. E."

Es la verdad, como publicó la edición de ayer tarde del "Diario de Cádiz", que fué simplemente entre alumnos de Medicina y del Instituto, en general, sin distinción de matices, más aún, cuando no es cierto que la F. U. E. interviniera para nada en ello.

Como esta Asociación es afecta a la F. U.E. y a ésta se dirige la imputación, nos vemos obligados por nuestra parte a aclarar lo antedicho, para que queden las cosas en su lugar.

Por la Asociación, el secretario, Carlos Pardeza.

Queda complacido nuestro comunicante: por nuestra parte, solohemos de hacer constar que la información publicada no fué recogida de ningún rumor, sino en el propio despacho de la primera autoridad civil de la provincia, en su diaria conversación con los periodistas.



Desde la Torre de Tavira

El tiempo ha "revirao", como decimos nosotros los técnicos en marina. Creíamos que al llegar el locares este de febrero, seguiríamos avante para ir, poco a poco, a fondear en la Primavera; pero, a poco más que el frío apriete, vamos a ver la nieve en Cádiz, cosa que hace tiempo, salvo otras clases de nieves y fresqueras, no se vé por aquí.

Y no es lo malo el reviro del tiempo, el peor es el de la situación, pues que íbamos ya en la última singladura del estado de prevención, que, según las "cartas de marear", sólo puede mantenerse, como máximum, dos meses y se ha prorrogado.

Si ese estado de excepción ha de mantenerse mientras existan algunas zonas de perturbación, dadas las "zonas" y las perturbaciones que yo, desde aquí, diariamente observo, no se va a poder quitar el estado de prevención hasta que llegue el fin del Mundo, cuya fecha aún no se ha fijado.

Entonces, si todo esto termina, y por una de esas cosas de la Divina Providencia Dios hace otro Mundo nuevo en cuanto ponga en el Paraíso otra pareja de Adán y Eva, inmediatamente ha de ser puesto en vigor el estado de prevención, el de alarma y hasta el de guerra, a no ser que con la nueva Humanidad se quiera hacer como en "Malvaloca" y repetir aquello de

"Merecía esta serrana
que la fundieran de nuevo,
como funden las campanas"

Porque como la nueva gente sea como la de ahora, esto no tiene cura. Y si no, ¡al tiempo!

Yo hablaré con alguno de los lectores, en el otro Mundo, de estas cosas, y me darán la razón.

ALL

Notas de luto

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma de la señora doña Aurea Conte y Gallé, de Gómez Plana.

Ofició la Santa Misa el coadjutor señor Piña, ministrado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Cañas.

La capilla musical, a cargo de los señores Jiménez y Alsedo, interpretó una misa a canto gregoriano a dos voces, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Terminada la misa se entonó un solemne responso.

Al acto asistieron numerosos amigos y parientes de la finada, presidiendo el duelo el hijo don José Gómez Plana y Conte, el hijo político don Diego Domínguez, don Octavio Ramos y otras personas.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Francisco Aparicio Jurado, teniente coronel de Infantería, retirado, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey. Seguía un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el director espiritual del finado, R. P. Sabino de Jesús y R. P. Silva, el comandante don Manuel Quevedo, en representación del comandante militar de la plaza; don José Gómez Plana, don Matías Carrasco, don Diego Domínguez, don Manuel Barr... y otros señores.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José se cantaron los Oficios de sepultura.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Sebastiana Iru... Salinas, viuda de Arana, que falleció cristianamente.

Asistió cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Fernández de Lara. Seguía numeroso acompañamiento, figurando en el duelo sus hijos don Serapio y don Martín, excelentísimo señor don José Enrique Varela, don Joaquín Arcusa, don Nicolás Bonet, don Buenaventura García González y don José María Franco.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José se cantaron los Oficios de sepultura.

Establecimientos CERON.-Cádiz

PAGINA DE MUJER

Redacción:
José de Dios núm. 5

Suplemento al núm. 21.286 de LA INFORMACIÓN

Redactor-Gráfico
José Reymundo

«El marinero de España»

Fué primero "El Faro de Vigo" el que nos trajo la noticia: en uno de los largos viajes del "Elcano" había muerto un marinero, quiso confesar antes de expirar, pero fué inútil; evasivas, otra cosa no podía ser; a bordo no había Capellán, estaba suprimido. Y el pobre marinero católico tuvo que renunciar a esos consuelos postreros de la Religión, que dan valor para el trance supremo.

Ellas no lo saben probablemente, almas piadosas les habrán ocultado toda la horrible incertidumbre de los hechos; esas mujeres—madres, hermanas, novias—que acompañan en el recuerdo a todo viajante, ignorarán ese trágico detalle, y será mejor. ¿Cómo imaginarse que cuando él pierde su vida en servicio del Estado, ese Estado cruzado de brazos, declarándose laico, le hará pasar por la horrible amargura de morir privado de todo auxilio espiritual?

El pobre marinero de España era católico; allá en su aldea natal, rodeado de corredoiras, de cielo plomizo, de verdes perspectivas extensas, tenía una Iglesia, donde cumplía, con esa devoción propia de hombres del Norte; allá veíanle las mozuelas del lugar muy beatón, confesando a Dios con naturalidad y gallardía.

Pero le tocó el servicio, hubo de embarcar y ocupó una plaza en esa blanca embarcación—gaviota de los mares—que había de tender sus alas blancas y deslizarse velozmente sobre las aguas. ¡Ah! El quisiera haberse llevado con él sus imágenes preferidas, aquellas que en la vieja Iglesia del lugar eran confidentes de sus penas y alegrías; pero, no, quedaban en la aldea querida, más sin sus rezos.

Ellas no lo saben probablemente, pero si lo supieran, alguien piadosamente les diría que al rendir su último viaje, sus labios expirantes unían a sus nombres el santo nombre de aquella Virgencita de su Aldea.

Y aún más: que la misericordia divina supliría el olvido malicioso de los hombres.

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
que se venera en Zahara de los Atunes (Foto Quijano).

PLATA DE LEY

ESTAMPA GADITANA

¡Cañaíllas de la Isla,
de la Isla bocas frescas!:
el pregón se va adentrando,
por la callecita estrecha.
El sol rubio está jugando
de azotea en azotea,
y el mar al pie de los muros,
se halla durmiendo la siesta;
saluda a Cádiz el cielo,
con un pañuelo de seda,
el azul prende una nube,
una nube bien ligera.
¡Cañaíllas de la Isla,
de la Isla bocas frescas!,
pasa un coche de caballos
con una familia entera.

CARLOS MARTEL.

La balada del anciano fatigado de falsa sabiduría

Retoño de mi rugoso olivo, ¡nietecillo mío!, mientras tú duermes tu sueño de inocencia, tu abuelo, soñador incorregible, teje a capricho con el hilo de su imaginación tu vida futura.

Tu educación no será penosa, quiero que conserves intacta la sencillez primitiva que llevas en germen en medio del falso progreso que será tu marco, y lo mismo que tu ansia de velocidad te enseñará espontaneamente a correr, tu instinto de conservación lo hará a defenderte en la vida; tu sana alegría de vivir, a reírte con gana y la realidad de tus penas a llorar con lógica y sin literatura, porque apenas sabrás leer; quiero borrar para tí la inútil patraña de la filosofía profunda de algunos hombres y el espejismo mentiroso de los románticos, para que no lleves a la vida una visión cambiada y sea la tuya equivocación irreparable. De ese modo, cuando llegues al amor y escojas compañera, dos palabras y un mutuo consentimiento sellarán el trato, y, al amparo de la única fe verdadera, andaréis juntos por la vida, sin más palabrería, ni más imágenes engañosas.

El abuelo no trabajará en tí más que tu buena voluntad y la rectitud de tu conciencia; con sólo esa brújula por guía, moviéndote siempre en tu mismo plano de realidades, yo sé que sabrás ser bueno. Ya este es mi único fin, porque veo en tí una gloriosa resurrección de mi vida que acaba, una generosa prolongación de mí mismo que aleccionada por mi experiencia y ungida por mi mano de amor a la verdad, puede llegar a hacerse dueña de un honroso destino.

Perdona mi exaltación que movió tu cuna y me hizo estremecer en medio de tu sueño; soy como un árbol carcomido y seco que se cría muerto y siente de improviso juventud de savia que retoña, y como sabe que ésta crecerá en rama, se llena de locos proyectos hacia el azul.

MARIA VICTORIA MAURA

Biarritz 22-1-934.

«TE QUIERO, TE ADORO»

La Agrupación de socorro a las obreras católicas pensó en organizar una función benéfica que diera un producto utilizable para sus fines. Y se pensó en el programa y se señalaron nombres. Todo como siempre; ni más ni menos que como se ha hecho en todas las ocasiones análogas.

Empero esta función, llegado el día de presentarla al público, destacó por encima de otras similares, y la razón de ello es que no hubo un lunar desde el principio, con la elección de programa, hasta la puesta en escena, pasando por una minuciosísima preparación.

Exito, pues. Y un éxito definitivo desde el principio hasta el fin. Un éxito justo, que venía a responder a todo el trabajo desinteresado de los que la organizaron. Sea esta la primera nota que recojamos.

———

"Te quiero, te adoro" fué la obra escogida para servir de núcleo a la función. En tres actos nada largos, vibra en ella un sentimiento que paradójicamente es serio y humorístico al mismo tiempo. Junto a algunos papeles vigorosos, de los "serios", hay otros más suaves, propicios a la gracia, que con los anteriores completan el conjunto en una trama excelente.

Ello fué uno de los alicientes de la función: lo acertado de una obra, que dió pie a una destacadísima dirección e interpretación.

———

A don Casto lo conocemos ya de antiguo. No nos sorprendió, pues, el acierto que desde el principio notamos en la preparación de to: do: en la dirección de la obra, ese algo preciso—y sin embargo tan impreciso e inobservado para tantos—que flotaba a lo largo de la obra.

Los aplausos con que el público le llamó a escena al final fueron nada más que obligadísimo homenaje a una gran labor.

———

Es siempre en estas funciones de aficionados, el punto más importante, en el que más veces naufragan tantas ilusiones y planes concebidos: el de la interpretación. Difícil, bastante difícil, es, para los no profesionales de la escena, el llegar a adaptarse a ella sin convivirla. Y de ahí tantos fracasos, aun en personas que tienen cualidades innegables.

Empero en esta función la parte de interpretación se desenvolvió con gallardía; con una gallardía de no muchas veces y que mantuvo en todo momento el nivel de los papeles a la altura del autor.

Quizá quiera equivocadamente entenderse como cumplido obligado, la afirmación de que todos, cada uno en su papel, cumplieron a la perfección; pero como ello es la verdad, y como la verdad no tiene más que una forma, ahí queda.

Entre todos los intérpretes hay cuatro figuras que por llevar el peso de la obra en sus papeles y además por la forma en que los llevaron, merecen mención especial: son Paz Martel y Conchita Alcina, por ellas; Tánago y Terán, por ellos.

Paz Martel en el papel central compuso una Cecilia perfecta. Supo comprender, sentir su papel y desempeñarlo después con toda esa facilidad, con toda esa naturalidad, sin brusquedades, a que en otras—afortunadas como ésta—salidas a la escena, nos tienen acostumbrados. Paz Martel sabe sentir sus papeles y vivirlos después con absoluta perfección. ¡Y es ello tan difícil, hasta para los mismos profesionales!



(Foto Reymundo.)

Junto a Paz Martel, Conchita Alcina supo adaptarse, componer un papel que, carente en la obra del brillo que tuvo en la representación, lo alcanzó por un magnífico acierto en la interpretación. No era su papel de gran importancia; se ceñía a un segundo plano discreto, del que Conchita supo sacarlo sin intromisiones, sin exagerar nada; con sólo darle a cada una de sus intervenciones el tono apropiado.

Por la parte de ellos hemos destacado dos nombres: los de Tánago y Terán. No son nuevos ambos en estas representaciones benéficas, pero así como ya estamos acostumbrados a excelentes actuaciones del último, es esta la primera vez que encontramos en Tánago una interpretación tan ajustada, tan real de su papel. Compuso un "Coquelicó" siempre entonado, siempre enmarcado en lo que correspondía al papel, y así el éxito fué inmediato.

Terán se movió en escena con la naturalidad de siempre, con la perfección de siempre. Bajo aquel Lord Augusto, ¿no había el mismo excelente actor de "La educación de los padres" y otras veces?

Entre los "veterano", Lola García Sola y Carmen Martel actuaron muy bien. Lástima que sus papeles no dieran más de sí. Aquella criadita "discreta", que sabe aturrullarse cuando conviene y responder claramente cuando se puede, merecía un papel de más brillo, y también la amiguita emocionada y nerviosa, con un nerviosismo ajustado en la voz que llegaba hasta el público.

Componen los otros "veteranos" Javier Alcina, Ramón Díaz de Durana y Galindo. Se mostraron a la altura de siempre, con gran dominio de la escena, con ese mismo dominio con que Díaz de Durana llevaba con la cara embadurnada de negro una bandeja de muchas copas. Quizá nadie se fijó en eso; como en los botines de Galindo y la parsimonia con que se quitaba los guantes. Muy bien por los tres.

Y ya ahora entramos con los "novatos", los verdaderamente debutantes. Tres chicas: Mercedes Lizaur, Marta Orduña y Beatriz Bay. Dos muchachos: Beca y Alonso. Un buen estreno el de los cinco. Ellas una revelación y ellos también. Beca compuso un mayordomo frío a ratos, emocionado a ratos también, como debe ser un mayordomo inglés que se precie de ser mayordomo e inglés, y en cuanto a Alonso, pasó fugazmente por la escena, en una intervención breve y acertada.

Hemos dejado arriba el trío de las que debutaron. Mercedes, Marta y Beatriz, gentilmente supieron hacer lo que pocas veces se consigue en casos análogos: moverse y hablar con absoluta naturalidad. Y por eso consiguieron un éxito franco, un éxito que además, tanto ellas como las demás que intervinieron, por bonitas, tenían ganado desde el primer momento.

Un recuerdo a Román Ruiz, que en el traspunte actuó muy bien. Palabra de honor.

Y aquí da fin la historia de la primera parte de la función benéfica del Sindicato de Obreras Católicas. Cae el telón. Como cayó varias veces al final, entre los aplausos del público.

LA ALPINISTA, LAS DONCELLAS Y LOS «BOTONES»

Un acierto completo ha sido el "fin de fiesta" organizado por el infatigable y popular Rodolfo Bay con su conjunto de "serios guayabos", todo juventud y simpatía, donde destacó la figura alpina de Rosita Merello, que con su arte singular, ejecución y gracia, escribió con sus ligeros pies todo un poema en el "antiguo tinglado de la farsa", mientras sus años mozos se asomaban a su coquetona cara, y prendían en la más coquetona de las sonrisas.

Con traje de sport, con hábito de montaña, jersey blanco, guantes blancos, boina blanca, llega Rosita de la montaña nevada que atrajo sus aficiones alpinistas, a su Villa, alegre, moderna, donde la atrevida deportista que arriesga su vida sin temor, ha de ser una graciosa muñequita. que hace a buen seguro la felicidad de sus papás, y tal vez la de otro personaje más, que se mueve en la sombra del anónimo.

* * *

Allí la aguardan sólo sus doncellas y "botones", damiselas de honor y pajes medioevales, que han adquirido la modernidad bajo la uniformidad del más prosaico de los signos. Las doncellas son plantel de muchachas bonitas, casi unas chiquillas: Conchita Lizaur, María Antonia Supervielle, Gloria y Blanca Canto, Beatriz Bay, Nieves Alcina y Felisa Galán. Los "botones" no se quedan a la zaga, ni en juventud, ni en belleza: Victoria Gutiérrez, Maruja Quevedo, Mercedes Clavijo, Margarita Bay, Elvira Merello, María Elisa Torres y Carmen Cantos. Las doncellas, traje marrón y delantales y cofias rosa; los "botones", azul y botones y galones palteados.

* * *

Ella viene en un automóvil que trae adheridos copos de nieve y trozos de cielo; desciende majestuosamente y la opereta vienesa la saluda con aires dulzones y románticos, al impulso de la batuta de Rodolfo Bay, que imprime un acelerado compás al ritmo de la música. Entonces las doncellas y los "botones" trenzan los pies con simetría peculiar, y Rosita se destaca en el primer plano plasmando en el ambiente acogedor y risueño las exquisiteces de su aparición nívea, que encierra mucho de esas divinas soledades que el sol acaricia sin destruir porque dormitan en los picos elevados y son eternas.

* * *

Rodolfo Bay ha conseguido presentar en el escenario del Gran Teatro Falla algo muy original y de un valor artístico cierto con este "fin de fiesta" tan agradable y sobre todo ¡qué acierto en la elección! No es que digamos que sean las únicas, pues por la Plaza de Mina se pasea ¡cada guayabo dominical!, pero desde luego un conjunto de niñas tan bonitas y jóvenes es difícil de hallar. Además, es tan complicado enseñarlas la ejecución de esos pasos de fox, modernos y vivos y graciosos, aunque es preciso reconocer que han sido muy seriecitas, han charlado poco y apenas han dado que hacer en los ensayos, a los que acudieron con bastante puntualidad, trabajando a veces más de la jornada legal, pues el as de la Aviación y del Baile es bastante exigente con las pobrecitas. ¡Ah!, se me olvidaba, lo iba a dejar en el tintero: el que esto escribe tras el anónimo ha de agradecer muy sinceramente que un día en los ensayos, después de haber bailado hasta el agotamiento, ensayaron nuevamente en su honor, porque sentía una viva curiosidad y no quería esperar hasta el día siguiente.



(Foto Reymundo.)

* * *

Ellas volverán de nueva a adornar con su presencia y con sus risas las calles y los paseos, abandonando aquel gracioso traje de conjunto; ellas se confundirán nuevamente con la algarabía de lindas muchachas que todo lo llenan con su gracia peculiar... Pero alguna vez, algún admirador, joven como ellas, dirá con "saudade": ¡Qué mona estaba fulanita aquella noche! Ese es el recuerdo que comienza, ese recuerdo que nos hace envejecer prematuramente!

* * *

Y ahora, detrás de toda esa alegría y simpatía juvenil, hallamos una obra de caridad lograda; hay quienes no acudieron al festival, pero lograrán sus beneficios, porque aquellas sonrisas de mujer habían de culminar en caridad, en bendita caridad, que es sólo lo único que mueve el mundo.

Dios se lo pague a ellas y a ellos que pusieron su arte al servicio del amor al prójimo, y también Dios se lo pague a la señora de Viniegra (don Juan), que organizó el festival, y a la señora de Bedoya, que regaló ricos presentes a todos los que tomaron parte en este acontecimiento teatral.

En el momento de cerrar esta crónica sabemos que han solicitado a estos "amateurs" para actuar en otras partes; la cosa se va poniendo seria y es que han quedado muy lucidos aquí, y otros públicos desean aplaudirlos.

Como esto siga así va a ser preciso que la compañía y el coro hagan una tournée por provincias, ya que éxito parecido sólo lo ha tenido "El Divino Impaciente" (que perdone Pemán por la sinceridad).

Conque, a animarse, señoritas y caballeros, y no dejad pasar mucho tiempo sin que os admiremos.

Preguntas de mujer

UNA BUENA AMIGA.—No tienes por qué afligirte demasiado —si es que tu aflicción es sincera—: el caso de que un hombre se enamore de la amiga de su novia no es nuevo, y si tú no has puesto nada de tu parte, sino que has procurado evitarlo al notar los primeros síntomas, como dices, puede tu conciencia quedar tranquila. Tampoco es ninguna novedad el que tú te hayas enamorado de él, y sospecho que, no obstante el cuidado que aseguras has tenido en que no lo note, estará, sino al cabo de la calle, muy adelantado en el camino del conocimiento. Ya sabes que el amor y el dinero son imposibles de ocultar.

¿Cuál ha de ser tu conducta? Dejar el asunto en manos de Dios y esperar. El tiempo resuelve muchos problemas que parecen irresolubles.

Desde luego, si mientras no deje a tu amiga se declara, hay que darle calabazas. Lo contrario sería incorrectísimo..., pero después que esas relaciones se acaben, como parece inminente y pase un tiempo que pudiéramos llamar de luto por las ilusiones perdidas, tu amiga se convence de que el pájaro voló definitivamente..., entonces acaso ella prefiera que tú recojas la herencia.

Sociedad

Por los señores de Dolarea y Gómez de Barreda (don Ramón) y para su hijo el alférez de navío don Ramón Dolarea y Pinillos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de Carmen Calvar y González Aller hija del almirante don Tomá Calvar.

Para el 3 del próximo febrero ha sido fijada en Cádiz la boda de la bella señorita María de la Concepción Alberti Mora, con don Miguel Sánchez de Imaz.

El Marqués del Vado del Maestre sigue deleitando a sus amistades con sus admirables juegos de prestidigitación y adivinación del pensamiento, aumentando cada vez más el interés que la buena sociedad gaditana tiene por ve actuar a tan ilustre prócer.

En Cáceres ha recibido su primera Comunión la monísima niña María Guadalupe, hija de don Fernando Silos y doña Asunción Millán y Viniegra, que durante muchos años pasó largas temporadas en Cádiz, donde era muy apreciada.

Después de pasar aquí una larga temporada han regresado a Málaga las bellas señoritas María y Victoria Gutiérrez.

Ha llegado de Las Palmas el alférez de navío don Juan Carlos A. de Loaiza, hijo de los Condes de Villamar.

De Valencia han venido los señores de Madina a pasar unos días con sus hijos los señores de Ruiz Vilches (don Manuel).

El día 10 de este mes se celebrará en la capilla del Colegio de los Marianistas de Madrid la boda de la encantadora señorita María del Pilar García Sola y Moyano, con don Ramón del Río y Pérez Caballero.

En su residencia de Ecija ha fallecido el pasado día 24 el excelentísimo señor don Alfonso Martel y Arteaga, conde de Torres Cabrera, grande de España.

El ilustre finado pertenece a una familia andaluza de la antigua nobleza, emparentada con numerosas familias de la aristocracia española. Estaba casado con doña Pilar de Cárdenas y Sancristóbal, condesa de Valhermoso de Cárdenas, de cuyo matrimonio son hijos: Ricardo, que casó en marzo del pasado año con María Montilla de los Ríos; José y Alfonso. También lo fué la finada doña Fernanda.

De sus hermanos sólo vive actualmente la marquesa de Valparaíso, y entre sus sobrinos están los duques de Santoña y condes de Santurce, duques de Algeciras, marqueses del Mérito, marqueses de Escalona, señores de Fernández de Córdoba y Martel, señorita de López de Carrizosa, etc.

Descanse en paz y reciba su noble familia nuestro pésame.



CECILIA CUBILLO MERELLO
Ojos claros, serenos, que de un dulce mirar sois alabados, dijo el poeta... ¡y tenía razón!
(Foto Reymundo.)

PLATO DEL DOMINGO

ESTOFADO DE CONEJO

Dos conejos, media libra de puerco salado gordo, una cebolla grande, una cucharada de mantequilla, una de harina, pimienta y sal, medio limón pelado y rebanado. Una copa de Jerez y media taza de salsa. Rebánese la cebolla, envuélvase en harina y fríase en la mantequilla hasta que esté tostada. Añádase la media taza de salsa y cuando esté bien mezclado échese en la cacerola. Póngase en ella los conejos deescuartizados como para fricassée, el tocino y las brase bien y rehóguese durante una hora, o hasta que la carne esté tierna. Espésese con harina, vuélvase a hervir y sírvase.

MAYONESA DE APIO

Una yema de huevo, un poco de mostaza, sal, pimienta, el jugo de medio limón y agua. Bátase todo junto, échesele de gota en gota cuatro onzas de aceite refinado y añádasele una cucharadita de agua hirviendo. Enjúguense y córtense en una fuente de ensalada seis cabezas de apio, bien lavadas. Échese la mayonesa sobre el apio, mézclese bien y sírvase. (Se puede dar la forma de tirabuzón al apio con torcer cada ramo y echarlas en agua fría.)

Cartelera

Domingo 28 Enero 1934

SOPA DE QUESO

Un buen consommé clarificado se adorna con cuadritos pequeñísimos de queso de nata y se sirve con un salpicadillo de apio y zanahoria. rebanadas de limón. Sazónese, cú-

Se dice . . . .

..que un grupo de estudiantes está estudiando... el modo de que la función que organizan guste todavía más que la anterior.

..que hay quien prepara sus galas de desposada para la próxima primavera.

...que en contra de nuestros vaticinios, hay asuntos que siguen sin arreglarse.

...que es posible que el Casino Gaditano abra sus puertas al dios Momo.

...que la fiesta en los jardines de Lord Augusto tuvo un éxito tan grande que muchos desean se repita.

...que en Cádiz se ha descubierto un Ignacio de Loyola vestido de paisano.

...que pronto será tan conocida su devoción por Pemán como lo fué en tiempos la que le profesaba a los clásicos Zorrilla y Calderón de la Barca...

...que se creía pasada la moda del "yo-yo", hasta el pasado domingo, en el que pudimos ver su "gracioso arte", que nos volvió a "encantar".

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.286

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
6
Martes
San Tito

Los beocios en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Cádiz en la sesión celebrada el sábado acordó prohibir la charla lírica de García Sanchiz, anunciada para el lunes.

Hasta ahora, la barbarie socialista en colaboración con unos gobernadores tan sectarios como faltos de autoridad, impidieron en algunas provincias la celebración de un espectáculo de arte; pero no conocíamos el caso de una Corporación Municipal, que saliéndose del ámbito de sus atribuciones, saltando por encima de la obligación pactada y faltando abiertamente a su deber, arroja sobre sí la mancha infamante de un delito de lesa cultura.

Para el pueblo de Cádiz sería un baldón este acuerdo si los que lo adoptaron pudieran siquiera en fórmula legal decirse sus representantes. Mas no lo son. Su exaltación a los puestos de regidores de la ciudad no surgió por la adhesión libre y espontánea del pueblo quien abiertamente les rechazó en Abril de 1931, sino por obra del despotismo ministerial, que anuló una elección perfectamente válida y legítima, para entregarles el mando al amparo de todas las coacciones ejercidas por aquel tristemente célebre Ministro de la Gobernación, que no merecía llamarse Maura.

Durante su gestión, arruinaron la Hacienda Municipal, ocasionaron la quiebra de un Ayuntamiento próspero y floreciente, rompieron la hermosa cadena de obras de engrandecimiento que sus antecesores supieron forjar, y, en todo momento, estuvieron tan alejados de la simpatía y el fervor del pueblo, que jamás pudieron decir con verdad que fueran sus legítimos representantes.

Pero faltaba un detalle para evidenciar el divorcio entre el Ayuntamiento y el pueblo y este detalle surgió en la sesión del sábado.

El pueblo de Cádiz es culto y hospitalario; fiel siempre a su tradición gloriosa de introductor en Europa de las viejas civilizaciones, conserva un espíritu de selección y cortesía para recibir respetuosa y cordialmente cualquier idea, venga de donde viniere, pero sobre todo si se presenta avalada por el prestigio del arte.

Ya sabemos que en ésta, como en todas las ciudades del mundo, existirán dos docenas de ciudadanos, que no debían serlo, cuyos argumentos, para quien no adula sus bajos instintos, son el grito, la piedra o la pistola; beocios entre atenienses, bárbaros entre cultos, salvajes entre civilizados, su opinión no debía estar encarnada en el Ayuntamiento de Cádiz. Mas el acuerdo municipal del sábado nos demuestra que, únicamente a ellos representan los concejales que votaron la ignominiosa prohibición. Y tú gran Federico, artista insigne, embajador por todo el mundo del arte más puro y la más fina espiritualidad de nuestra raza, olvida este ultraje y ven pronto a esta ciudad, flor de cortesía y nobleza, para recoger las fervorosas aclamaciones que te esperan y comprobar que en Cádiz el Ayuntamiento sólo representa dos docenas de beocios en un pueblo de atenienses.

Sociedad

Poco ha de decirse del último domingo que a su paso nada dejó que pueda destacarle.

En honor a la verdad, hemos de agradecerle que no fué tan cruel como los días que le precedieron, lo que tampoco quiere decir que la jornada fuese primaveral.

Los paseos, especialmente el campo del Sur, viéronse animadísimos en busca del sol, piadoso braserillo que alumbra y da calor por igual a pobres y rigos.

Al atardecer, el público se acogió en teatros y cines, donde pasó el resto del día, salvo algunos jóvenes que prefirieron quedarse en el vermouht de Columela.

Y esto es cuanto podemos contar del primer domingo del corto febrerillo.

* * *

A las cinco de la tarde del domingo, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar el bautizo del recién nacido hijo de nuestros estimados convecinos don Juan Fedriani y doña Josefa Raúl Monge.

El nuevo cristiano, que recibió los nombres de José Domingo, fué apadrinado por doña Carmen Andrés Wagener y don Francisco Fedriani Gamborino.

* * *

En la tarde del domingo visitó el Centro Cultural del Ejército y Armada, la Estudiantina Normalista.

Con este motivo se habían reunido en los salones del Militar muchas familias de asociados.

Distinguióse esta fiesta como cuantas se celebran en este lugar por el número de muchachas bonitas que le animaron.

Recordamos a las señoritas de Vigil, Merello, Toscano, Jiménez Güell, Rey Joly, Torres, Rodríguez Guerrero, Guerra, Tato, Muñoz Valcárcel, Díez Olavarría, Aldayturriaga, García de la Torre, Martín Huete y Bastardi.

La estudiantina ofreció un magnífico concierto, que fué aplaudidísimo.

Fué un muy agradable rato el que en la tarde del domingo se pasó en el Militar.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz se celebró en la tarde del domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo el hijo de don Bautista García Díaz y de doña Concepción Fernández Viaña.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, el cual impuso al neófito el nombre de Eugenio Luis.

Apadrinaron al nuevo cristiano, don Indalecio Leonsegui y Cuevas y su esposa doña Secundina Fernández Viaña.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó preciosos motetes.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Leonsegui, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

* * *

En la misma parroquia recibió también el Sacramento del bautismo el hijo de don Juan Ruiz Caballero y de doña Ana Bastón Gestoso.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Iglesias, el que impuso al nuevo cristiano el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Pedro Aguilera y doña Cristobalina Ruiz.

Durante la ceremonia el organista señor Ortega interpretó diversas composiciones.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y de manos del señor Rodríguez Landeira, coadjutor de dicha parroquia, recibió el domingo las aguas del bautismo el hijo de don Manuel Rodríguez Medina y de doña Ignacia Alsedo Suárez, al que se le impuso le nombre de Ignacio.

Apadrinaron al nuevo cristiano, don Juan Castro Rodríguez y doña Manuela Gil Espinosa.

Terminada la ceremonia, en la que una capilla musical interpretó escogidas composiciones, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

* * *

Víctima de larga y cruel enfermedad, falleció el domingo el virtuoso y anciano sacerdote, afecto a la iglesia parroquial de San Antonio, don Francisco Gutiérrez León.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

En el cortejo figuraba el estandarte de la Hermandad del Santísimo y el clero de la mencionada parroquia.

En el acompañamiento, que era numerosísimo, iban representaciones de todas las clases sociales de la capital.

Formaban el duelo los sobrinos del finado don Antonio, don Francisco y don Miguel Gutiérrez, los párrocos de San Lorenzo, San Antonio y Santa Cruz, don Joaquín María de Puelles, don Antonio Hidalgo Serrano y don Buenaventura García, respectivamente; canónigo don Francisco Serrano Cid, don Pedro Cortés, don Antonio y don José Carballo, presbítero don Francisco García Gil, director del Colegio Salesiano don Modesto Jiménez, don Antonio Gutiérrez García, don Adolfo Gutemberg, don Gustavo Carreras, don Agustín Palomares y varios otros señores.

A los familiares del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

Sobre las charlas de García Sanchiz

ATENEO DE CADIZ
LAS CHARLAS DE GARCIA SANCHIZ

Reunida en sesión extraordinaria la Junta Directiva de este Ateneo, adoptó el acuerdo de lamentar públicamente por medio de la Prensa local, que una determinación del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, le haya impedido dar a conocer al público gaditano, las charlas de Federico García Sanchiz.

La Junta de este Ateneo, cree también un deber hacer público que al patrocinar dichos actos, desprovistos de todo matiz político, lo hacía como una manifestación más de cultura a que está obligado por su reglamento y sin dar a los mismos otra significación.

Con atenta carta en la que se nos ruega encarecidamente su publicación, recibimos el siguiente escrito:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

De mi mayor consideración:

Admiro y respeto, señor Director, el tesón del diario que usted dirije empeñado en defender los ideales políticos que le son propios, y los de aquellas personas afectas y adictas al credo que LA INFORMACION encarna. Mas por el mismo respeto admita, que los republicanos y los socialistas defendamos, en nuestros distintos campos, las tácticas ideológicas a que nos consagramos con idéntico tesón. Jamás la verdad y la sinceridad fueron patrimonio de un solo partido en política. En esto, ni usted ni yo podemos discrepar. En consecuencia, expongamos nuestras teorías noblemente, y que la opinión pública nos juzgue a todos y a cada uno.

Siento por la prensa esa, innata y profunda admiración, que no puede disimularse, que entraña la comprensión de todos sus postulados. Timón y faro al mismo tiempo, el diario impreso es la mayor conquista de la humanidad. Sin la prensa el mundo no sería, indudablemente, más que un conglomerado de negaciones, y la sociedad actual estaría aún forcejeando en el vacío, en procura de un punto de estabilidad. Sus editoriales y artículos son el pan espiritual con que nutrimos nuestro entendimiento cada día, y sus afortunadas afirmaciones forjan el rumbo de los poderes del Estado, que es como decir de toda la nación.

He aquí por qué, señor Director leí con sumo interés el largo artículo que LA INFORMACION dedicó el domingo a comentar los hechos producidos alrededor de las charlas anunciadas del señor García Sanchiz. No he de recoger, de sus párrafos, no es propio que lo haga, por que nada está más lejos de mí que la polémica, para la que me siento en absoluto desarmado; no he de recoger, repito, la saña con que se combate y hasta se insulta a la Excma. Corporación Municipal y a los ediles, representantes populares del pueblo gaditano, que la integran. Ni he de pararme a contestar en el mismo tono los conceptos violentos — que usted mismo serenamente, habrá de aquilatar exajerados—con que se pretende menoscabar nuestra investidura. Nada de esto, señor Director.

Pero sí, amante de la rectitud de procederes, máxime cuando de estos fluye la administración de los bienes municipales, me interesa destacar una afirmación que usted sienta sin reticencias ni disimulos, única que no puedo dejar flotando en el comentario ni envolverla en la cómoda posición del silencio. Y es aquella en que usted afirma textualmente:

"... ni de tantas y tantas cosas que a nuestros ediles interesa callar". Esto afirma usted con las mismas palabras.

No sé si a LA INFORMACION interesará callar, también, tantas y tantas cosas. señor Director. Si no es así, si a LA INFORMACION no le interesa callar tantas y tantas cosas, yo le ruego muy encarecidamente, señor Director, empeñado en que la opinión pública sepa a que atenerse con respecto a una acusación tan grave, que, cumpliendo la misión primordial de la prensa, el imperativo de moralidad y de vigilancia suprema de los intereses generales, manifieste usted cuanto antes en su diario, de manera clara, diáfana, sin dar pie a la menor sombra de duda, qué cosas son las que los ediles tienen que callar, en que consisten tantas y tantas cosas que usted cubre con la capa del misterio; y cuáles son los ediles, que caen dentro de su funesto y grave pronóstico.

Cádiz entero, el pueblo, todas las clases sociales, agradecerán profundamente, estoy cierto, a LA INFORMACION, su desvelo por que resplandezcan la verdad y la justicia. Ya que ésta y no otra es la principal misión de los diarios que pretenden orientar a la opinión pública.

Es el ruego que se permite hacerle, señor Director, escudado en su amabilidad, su atento servidor, que le saluda con su más alta consideración.

Matías Carrasco.

Cádiz 5 de Febrero de 1934.

Queda complacido el señor Carrasco en su deseo de que fuera publicado su escrito: apremios de tiempo y de espacio, dado que la contestación que hemos de darle será todo lo amplia que se merece el asunto, nos obliga a aplazarla hasta nuestra próxima edición. Sólo hemos de hacer una salvedad al escrito que antecede: en las columnas de LA INFORMACION no se insulta a nadie nunca ni en su doble persona política. Se dirán — como nó —cosas desagradables para algunos, pero de eso al insulto vá mucha diferencia y LA INFORMACION ni fué, ni es ningún libelo.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Tito, Obispo.—Discípulo y compañero del apóstol S. Pablo, y elevado por él a la dirección de la Iglesia de Creta.

SANTO DE MAÑANA

San Romualdo, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Triduo a la Patrona

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual con sermón por el Pbro. Don Abelardo Oliveros, Rector del templo.

Vida Marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día del domingo y ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Huelva, con su equipo se despachó la draga "Huelva".

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada con cargamento general, pasaje y la correspondencia, atracando al muelle número dos la motonave "Ciudad de Sevilla", que se despachó para Barcelona.

De Barcelona llegó la motonave "Ciudad de Cádiz", que a las tres de la tarde zarpó para Santa Cruz de Tenerife con cargamento general y pasaje.

El trasatlántico "Cristóbal Colón" llegó con cargamento general, pasaje y correspondencia, procedente de Habana y Nueva York con escala ultimamente en Vigo y se despach para Barcelona y escalas.

La motonave "Cabo Santo Tomé", llegó con pasaje y carga, procedtne de Buenos Aires y escalas, atracando al muelle número dos y fué despachado para Génova y escalas.

El vapor de bandera holandesa "Vesta", llegó procedente de Amsterdan, con cargamento de queso.

El vapor "Arnaban Mendi" llegó con cargamento general, procedente de Bilbao y escalas y se despachará para Barcelona y escalas.

Para Larache y Arcila, se despacró anoche el vapor "Isla de Menorca", con cargamento general y pasaje en su mayoría reclutas.

El vapor de bandera inglesa, "Cisneros", fué despachado para Liverpool.

El vapor "Río Tajo" se despachó para Barcelona y escalas con cargamento general.

De Tarifa llegó el laud "Arcila II".

Procedente de la mar con sus artes de pesca, tomraon entrada los vapores "María Teresa", y "Encarnación Colomer" y el "Fieltro", que después de descargar, fueron despachados para la mar.

Puerto Santa María

¿QUIENES HABRAN COMIDO CARNES DE BURROS?

Hace poco tiempo, robaron a un colono, de una suerte ed tierra que lleva en arriendo en el pago "Mochicle" un burro, el que fué descuartizado en una hondonada d lea falda de un cerro próximo a las Dunas del Estado. Ahora han robado un rucho a José Garrido Moreno, de la hcaienda que lleva en arriendo en el pago de Fuenterrabía, habiendo sido asímismo descuertizado en lugar próximo al Pinar de las Monjas.

Las carnes de esos burros parece que han sido traídas a esta población y vendidas ne establecimientos, habiendo sido detenido por infundir sospechas de ser uno de los adquirentes, un industrial propietario de una taberna en la que se sirven comidas.

eS sospecha que el autor de esos robos pueda ser el conocido maleante contra la propiedad, José Pérez Lairan (a) Pepe Crant, habiendo sido también detenido.

UNA VACA CORNEA A UN MATRIMONIO Y A UN SIRVIENTE DE ESTOS

Del ganado propiedad de don José Luis Osborne, que fué llevado desde el Cortijo "Bahiná" a una dehesa en el término de Puerto Real, se escapó un avaca, la que corneó en tierras conccidas por las de Terry, a un individuo apellidado Magaña, a la esposa de éste, y a un operario al servicio de dicho matrimonio, sufriendo el Magaña lesiones, que parece revisten alguna importancia.

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Agricultura ha sido nombrado vicepresidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de esta ciudad a don Rufino Bononato Rodríguez.

CORRESPONSAL.

Adoración Nocturna

Con bastante retraso se ha recibido del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, la noticia de celebrarse en Roma la Canonización de la Beata M. María Micaela del Santísimo Sacramento, a la que el Romano Pontífice Pío XI se dispone otorgar al supremo honor de los altares.

Ligados la Adoración Nocturna Española y el Instituto de Religiosas Adoratrices por muy estrechos espirituales vínculos de fraternidad, no es posible qce la Adoración Nocturna deje de hacer acto de presencia en Roma, en fecha tan señalada para rendir debido homenaje a nuestra excelsa compatriota y maestra.

Estando tan cercana todavía la peregrinación que la Adoración Nocturna Española llevó a cabo en Septiembre último, no es posible que al Consejo Supremo se le ocurra organizar otra, aunque su noble deseo sea todo lo contrario. Mas si otra Peregrinación no puede ser organizada, no implica ello a que cuantos Adoradores Nocturnos puedan emprender viaje a Roma y cuantas Secciones de Adoradores quieran en ellos verse representadas haciéndoles portadores de sus gloriosas banderas, se inscriban en la Peregrinación organizada en Valencia presidida por su Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo.

Invitamos a todos los Adoradores Nocturnos de Cádiz que puedan, se animen a inscribirse en dicha Peregrinación para que congregados en Roma con la representación que del Consejo Supremo de la Obra asistirá, Dios mediante, coadyuvemos al esplendor y solemnidad de la canonización de la que por ser española y ser Adoradora, es también nuestra Santa.

Itinerario, precios y condiciones: (Tren especial.)

Valencia, Barcelona, Niza (Costa Azul), Génova, Roma, San Remo, Niza y Valencia.

Del 27 de Febrero al 8 de Marzo. Duración 10 días.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

Precios: Primera, 765. Segunda, 545. Tercera: 365. Tercera especial, popular, 310 pesetas.

En los precios indicados no están incluída la estancia en Valencia.

Expiar el plazo de inscripción el día 10 del corriente.

Para más datos e inscripciones, en el domicilio del Sr. Presidente de esta Sección, Hospital de Mujeres número 34, segundo; advirtiéndo que los que piensen hacerlo, lo hagan con toda urgencia, antes de la fecha indicada.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE MEDICINA

El sábado día 3, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la primera reunión de este Círculo, estando la ponencia "Escorbuto infantil o Enfermedad de Moller Barlow" a cargo de su presidente don Miguel Moreno Lara.

Con bastante concurrencia comenzó el señor ponente dedicando un saludo a todos los compañeros y expresando a continuación las causas que han motivado el tardío comienzo de los trabajos de este curso. Aconseja a todos los compañeros que se orienten tempranamente en su carrera, pues cuando se está para terminar, como le ocurre a él, diariamente se hace balance del tiempo perdido desde que se comenzó a ostentar el sin igual título de estudiante. Recuerda unas palabras del Padre Alcocer en su visita a esta casa durante el curso pasado. Dice que quiere justificar con la elección del tema, el gran cariño que a la Pediatría tiene. Pasa a continuación al tema de la ponencia y después de hacer una ligera historia de la afección, señala el lugar que le asigna Finkelstein en el capítulo de las "Distrofias crónicas" con el encabezamiento de "Estados Distróficos con alteraciones orgánicas específicas". Dá la definición que Finkelstein hace del escorbuto y habla de los trabajos de Holst y Folich con los que se consiguió clasificar esta enfermedad entre las avitaminosis.

Estudia con gran acierto, dando interesantes y numerosos datos la etiología, fisiopatología y síntomas del proceso, deteniéndose al estudiar los caracteres radiológicos del escorbuto. Muy completo fué el estudio de las llamadas "Formas frustradas o Estados preescorbúticos" a los que dá más importancia que a las formas típicas por ser más frecuentes.

Dignóstico, pronóstico y tratamiento, completaron el desarrollo de la ponencia, deteniéndose en el último punto para ampliar el estudio de la vitamina C y citar el valor vitamínico de los principales alimentos que se emplean en dietética infantil y como curativos y profilácticos del escorbuto.

El señor Moreno Lara fué muy aplaudido por sus compañeros y felicitado por los presidentes de la Federación y de la Asociación de Medicina.

A continuación intervinieron en la discusión de la ponencia los señores Ruiz, Lenzano, Diaz de Durana y Beca para aclaración y rectificación de algunos puntos.

Es de esperar que la labor de este Círculo se intensifique, para elevar hasta donde corresponde el espíritu de la Federación y de todos sus afiliados que tienen la suerte de poseer las dos mejores cualidades que darse pueden: ser estudiantes y ser jóvenes.

V. de P.

En la "Salita de Te" de Vinea, ha entrado un artista

...ya tienen lo que dice la gente cuando ve una cosa que le agrada: "Parece de : : : : Cine...": : : :

Tomás Isern.

Es indiscutible que el Cine, salvo en lo que previamente debiera intervenir la censura, es uno de los mejores medios de cultura en cuanto a la difusión del arte en todas sus clásicas y personales manifestaciones; pero hasta ahora, sus efectos se reflejan más en la sugestión momentánea del expectador ante el desenlace de un asunto, que en la belleza conquistadora de sus paisajes y lugares, de estar de otro modo, no se explica que sean tan pocos, los que pudiendo, no se decidan a viajar y más que nada a vivir confortables y encantados de sus hogares, de sus comercios, etcétera, ya que para todo, el arte como obra creadora, es manifestación que emana de delicados y singulares sentimientos y está concebido en tales términos de modestia, que es de todos y para todos, y puede cada cual sentirlo y vivirlo objetivamente en toda su fantasía, y posesoriamente con el alcance de sus propios medios por escasos que puedan parecerles; es cuestion de cultura y de generosidad

Tomás Isern, cautiva con sus ingeniosas y magistrales concesiones, no son sus obras de cine, "son apuntes para el Cine", y su alma de artista tan íntimamente ungida de la mayor modestia, avalora sin límites su delicada su delicada cultura, revelándose el señor que sabe vestir el guante y fraternizar con los obreros que entusiasmados le secundan con el mayor ardor en la ejecución de sus trabajos.

Díganlo si no los numerosísimos obreros gaditanos, hora de Cádiz, que en todas las ramas del trabajo, como albañiles, carpinteros, ebanistas, tapiceros, costureras, silleros, electricistas, pintores, cristaleros, etc., etc., ven en Tomás Isern, no sólo su personalidad como artista, que ya es bastante, sino una esperanza de trabajo de duración ilimitada, si como es de suponer el éxito de sus obras hará despertar el deseo de transformar muchos hogares y muchos establecimientos, en quienes sin grandes esfuerzos pueden hacerlo.

Volviendo sobre el arte de Tomás Isern, ahí quedó en el "Comedor Vasco" del "American Bar", una bellísima obra "hecha de la nada" (porque lectores ¡lo que eran aquellas habitaciones para desahogo de vecinos! como aquí le llaman), y en la que un querido paisano, don José María Pemán premió al artista en una de sus con algo de su peculiar gracia y formidable ingenio.

Yo no sé cómo explicarlo, pero se está tan bien en ese local, que aún siempre lleno, no se siente el menor ruído de conversación infunde el ambiente un respeto y hasta un recato que al más nervioso le sirve de sedante, y es que Tomás Ivern "hace cosas" que embriagan el espíritu de bienestar.

Esa salita de Té de Viena, con sus maderas preciosas, verde, gris, naranja y plata, sus juegos de lamas de ricos terciopelos, sus cortinas de carmín, sus espejos rayados en los que al mirarse se siente uno prisionero en un estuche íntimo de su arte, sus luces indirectas de tonalidades fantásticas para la mujer, con el indiscutible acierto de la originalidad del color que hará sentir a muchas chichas "que a su media nararja la encontrará allí mismo", en aquellos rincones ideales del mejor gusto, música, pájaros, un reloj que muchos creerán corre demasiado y sobre el piano flamante una pecera, que en lo ornamental es del mejor gusto, pero en lo sentimental, permítame el artista esta sugerencia:

"Tu arte como tus sentimientos se asemejan a los magníficos contrastes de color y de luz, de esos pececillos que brillan y se transparentan a través del cristal y del agua en toda su natural pureza; pero acaso, pocos piensen que éllos, como tú, sientan intensas amarguras que sólo el corazón sabe disimular".

Y no debemos terminar sin decirle a Antonio Valls, a ese chico que los viejos conocimos con don Salvador Robles, fundador de Viena, hoy sucesor de tan apreciada Casa, que al verle hecho hombre, con su numerosa familia, el padre de todos y de sus obreros, ha dado una prueba de cultura y de extremada generosidad, haciendo un esfuerzo en su industria, como otros tantos deben imitarlo, y al felicitarle entusiásticamente, sólo me resta recomendar que Cádiz vaya a Viena, por que "está muy cerca" y su estancia allí es demasiado económica.

UN GADITANO.

Deportes

Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

En Santander: Racin, 4; Madrid, 3.

En Barcelona: Barcelona, 4; Donostia, 0.

En Bilbao: Athletic, 9; Arenas, cero.

En Oviedo: Oviedo-Valencia, suspendido.

CLASIFICACION .

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic B.	14	9	2	3	55	20	20
Madrid	14	8	1	5	30	24	17
Racing	14	7	1	6	31	32	15
Barcelona	14	7	0	7	39	33	14
Donostia	14	5	4	5	21	25	14
Valencia	13	6	1	6	23	27	13
Betis	14	6	1	7	23	32	13
Oviedo	13	5	2	6	31	33	11
Español	14	5	1	8	30	35	11
Arenas	14	3	3	8	17	39	9

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

En Madrid: Athletic, 3; Osasuna, 1.

En Irún: Unión, 3; Sabadell, 2.

En Coruña: Deportivo, 4; Celta, uno.

En Murcia: Murcia, 3; Sporting, cero.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	14	10	2	2	40	21	22
Sevilla	13	7	4	2	40	24	18
Murcia	14	8	1	5	28	25	17
Osasuna	14	7	0	7	38	29	14
Sporting	14	6	2	6	26	32	14
Celta	14	6	2	6	31	24	14
Irún	14	6	2	6	27	34	14
Deportivo	14	5	2	7	27	25	12
Sabadell	13	2	3	8	28	35	7
Alavés	12	1	2	9	16	46	4

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

En Vigo: Unión, 1; Logroño, 2.

En Valencia: Recreativo, 0; Gimnástico, 3.

BETIS, 3—ESPAÑOL, 1

Sevilla, 5.—En el terreno del Patronato tuvo lugar ayer por la tarde el partido Español Betis que había despertado singular expectación en la afición local. El resultado de tres goles a uno a favor del once andaluz produjo general satisfacción.

A las órdenes del colegiado madrileño señor Canga Argüelles se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Betis: Urqueaga; Arqueta, Aedo; Peral, Soladrero, Adolfito: Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

Español: Florenza; Oro, Pérez; Martí, Sole, Cristia; Prat, Edelmiro, Iriendo, Bosch y Juve.

De salida atacaron los españolista con gran ímpetu obteniendo enseguida fruto a su esfuerzo. Iban excasamente cinco minutos de juego cuando una jugada en que intervino toda la delantera españolista que a remato de cabeza Iriondo batiendo a Urqueaga y consiguiendo así el gol españolista.

Siguió a este gol una fuerte presión bética. Se tiraron varios corners contra la portería de Florenza y a los 14 minutos se produjo el gol del empate. Estaba el juego localizado ante la portería españolista y de su delantera salieron varios tiros que se estrellaron contra el larguero o fueron rechazados por el portero del Español. Y al fin uno acertado de Lecue le batió.

El Betis recibió extraordinarios ánimos con este gol y se lanzó a una ofensiva impetuosa.

Había transcurrido poco más de un minuto del gol reseñado cuando el marcador volvía a funcionar a favor del equipo sevillano. Para ello un centro de Enrique fué rematado de formidable cabezazo por Unamuno. El público acogió con cerrada ovación e ltanto de la victoria sevillana.

Poco más tarde y en ocasión de un remate voluntarioso resultó lesionado en la nariz Iriondo que hubo de retirarse del campo de juego durante cinco minutos.

Continuó el juego igualado con ligero dominio del Betis y a los 40 minutos en otro exceso de valentía con ocasión de un nuevo remate Iriondo se elsionó otra vez y de nuevo tuvo que abandonar el tereno de juego.

Con dos goles a un acabó el primer tiempo.

En el segundo tiempo reaparece Iriondo en las filas españolistas. Ataca el equipo blanquiazul y a pocoUrqueaga tiene que intervenir para detener un tiro del delantero centro españolista.

En esta parte el juego es más igualado que en el anterior con tendencia también a dominio bético. Transcurre el juego con avances alternos e intervenciones acertadas de los dos porteros.

A los 35 minutos se produce el tercer gol del Betis y último de la tarde. Un centro largo de Saro lo recoge Enrique que cruza la pelota poniéndola fuera del alcance de Florenza.

Con presión indistinta y mucho coraje por parte de los locales termina el partido.

Ambas delanteras se han mostrado tardías y fallonas en el remate.

Al Español le han fallado algunos elementos.

Del Betis fueron los mejores el suplente Arqueta y los extremos. Los medios cada vez mejor.

En el Español destacaron Oro, Sole y Boch. Especialmente el segundo que fu éel alma del conjunto. El arbitraje del señor Canga-Argüellas acertado.

RACING, 4.—MADRID, 3

Santander, 5.—En el Sardinero, el Racing derrotó al Madrid por cuatro goles a tres. A los montañeses se les presentó ayer un gravc problema. Por diferentes causas, lesiones o enfermedades, les faltaban cuatro jugadores, Larrinaga, Loredo, Hernández y Arteche. A éste se le probó ante la vista del público, pero con resultado negativo, y entre los cuatro reservas que hubo de alinear hubo uno de ellos, San Miguel, que no había jugado nunca en el primer equipo.

A las órdenes de Iturralde, los equipos se alinean:

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ilardia; Ibarra, Oscar, García; San Miguel, Ruiz, Tolete, Efraín y Pombo.

Madrid: Cayol; Quesada, Quincoces; Leon, Valle, Regueiro, Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

Comenzó el partido con un saque de esquina lanzado por Pombo. El Madrid juega mejor que sus contrarios porque Regueiro esta de vena, pero los montañeses se van imponiendo y lanzan tres saques de esquina sin resultado.

Peloteo insulso y los 22 jugadores se entregan a un juego, propio de su categoría.

Los madrileños están a punto de conseguir un gol por que Regueiro le cede un balón a Olivares situado en muy buena posición, pero el buen tiro de éste es detenido por Pedrosa.

Lanza otro saque de esquina el Racing, sin resultado, lo mismo que los otros dos que le siguen. En los ataques se aprecia mal juego, poca coesión y peor acierto en los tiros.

A los treinta minutos Telete envía un centro que remata Pombo con un tiro cruzado que es el primer gol.

Persiste la presión de los locales quienes lanzan por Oscar un fortísimo golpe franco que Cayol despeja a corner.

El Racing tira sin resultado varios saques de esquina.

El partido va entrando en una fase más movida. A los 40 minutos escapa Pombo y con un tiro desde lejos consigue el segundo gol.

Olivares desperdicia tres buenas ocasiones para marcar, y otra Hilario.

caba el primer tiempo dos a cero.

La segunda parte comienza dominando el Madrid y su presión es fructífera. A los seis minutos Eugenio lanza un corner que origina un lío y Lazcano empuja el balón a la red.

A los nueve minutos el Racing se aleja de sus enemigos con un nuevo tanto, obra de San Miguel, que envía un fortísimo tiro que Cayol no puede detener.

Como el citado San Miguel se destapa con sus rápidas coladas, el Madrid comienza a vigilarle, pero quiere el azar que el mismo jugador sea el autor del cuarto gol de los montañeses. A los 23 minutos Pombo pasa a Telete. Este a Efraín, y por fin a San Miguel quien con un tiro imparable obtiene el nuevo gol.

No se entrega el Madrid. Bien al contrario, ataca con entusiasmo y a los treinta minutos Olivares se prepara un balón con la mano cuando el árbitro estaba vuelto de espaldas, tira desde lejos y obtiene el segundo gol. El tercero viene dos minutos más tarde. Un corner sacado por Eugenio produce una meele que Regueiro convierte en gol.

El Racin cambia su línea y se dedica a la defensiva. Acaba el encuentro con el triunfo del Racin por cuatro goles a tres.

El encuentro fué malo, pero peor en su primera parte que en la continuación. El Racing salió al terreno moralmente vencido, pero al verse por delante en el marcador se creció y pudo obtener su victoria que fué justa. El Madrid aunque estuvo dominado aprovechó las oportunidades que se le presentaron. Su portero sin tener una actuación extraordinaria no se puede decir que estuviera mal, porque paró bastante. La defensa muy bien, Quincoces y mal Quesada. En los medios Regueiro y Valle en la delantera los interiores Olivares fácil de tiro. De los extremos Lazcano. Por el Racing el portero y los defensas, Ibarra y los exteriores.

La pasión del público originó incidentes entre él y los jugadores rel Madrid. Iturralde arbitró deficientemente.

SEGUNDA DIVISION

DEPORTIVO DE LA CORUÑA 4

CELTA 1

Coruña 5.—El Deportivo local

se adjudicó los dos puntos de su match con el Celta, con un resultado demasiado contundente. Los cuatro a uno favorables a los coruñsees con que terminó el encuentro, no son reflejo fiel de la diferencia habida en el campo. Justa la victoria de los locales, pero descompasado el tanteo. No ejercieron los coruñeses un dominio tan intenso como para justificar el cuatro a uno.

Tuvo el Celta un excelente primer timepo, y en él el dominio les correspondió No fué muy destacado, pero sí lo suficiente para que el uno a cero que señalaba el marcador al terminar la primera parte, fuese justo premio a su mayor presión. Se obtuvo este tanteo a los tres minutos de iniciarse la contienda. Fué una pelota bein llevada por la vanguardia azul, que Rodrigo salió a despejar. Falló el meta coruñés, y ello fué aprovechado por Pirelo para batirle por primera vez. Unicamente decantó el juego a su vez el once local, en el último cuarto de hora, pero la acertada defensa que de su puerta hizo Lilo, impidió que el marcador sufriese alteración.

Fuereon silbados los jugadores vigueses al salir al terreno en el segundo tiempo, y sus enemigos, animados por los gritos de sus partidarios, se lanzaron hacia la meta contraria, logrando imponer su juego. A los dos minutos, Valcárcel, tocó la pelota con la mano dentro del área. Se castigó justamente con penalty esta falt,a que lanzado por Diz, fué el empate.

Más tarde, el mismo jugador, al recoger un buen pase de Chacho, dsehizo la igualada, igualada que deshizo la delantera coruñesa en una jugada que inició Bebel, que pasó a Triana, éste a Lelé, y, finlamente, Chacho, al recoger el pase de Lelé marcó el gol.

Ee pleno dominio coruñé se tiran varios corners contra el Celta sin resultado. A los 32 minutos, marcó por última vez. Chacho pasa a Diz, éste chuta y el balón es devuelto por uno de los palos de la portería. Lo recoge Triana, que de un buen tiro bate a Lilo.

Fué el guardamenta vigués, la figura más destacada del Celta. En todas sus intervenciones estuvo valiente y decidido. Junto a él merece especial mención Nolete. Vega tuvo una tarde desgraciada.

Pos los vencedores, muy bien la línea de medios, y de estos el mejor Reboredo. La delantera en conjunto, bien, e individualmente son dignos de destacarse por su labor, Triana, Chacho y Diz.

El juez de la contienda fué el madrileño Escartín, que estuvo regular, aunque siempre sus fallos fueron presididos por la imparcialidad.

Equipos:

Celta: Lilo; Ignacio, Valcárcel, Armando, Vega, Piñeiro, Venancio Gonzalo, Nolete, Pirelo y Machicha II.

Deportivo: Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Esparza, Rivera, Reboredo, Bebel, Triana, Chacho, Lelé y Diz.

Asistieron al encuentro el seleccionador nacional señor García Salazar y el Secrteario del Comité Nacional, señor Cabot.

Al terminar el match, el señor García Salazar declaró que encontraba a Chacho en plena forma, llevándoselo en cartera como posible internacional. Dijo que Diz, si no fuera por sus suciedades, sería uno de los mejores extremos de España. Le gustó mucho el medio Reboredo, y manifestó que no había tenido suerte ala presenciar la actuación de Vega, ya que éste tuvo un día gris.

TERCERA DIVISION

GIMNASTICO DE VALENCIA 3. RECREATIVO DE GRANADA 0.

Valencia.—En partido eliminatorio de grupo de Tercera División entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada, terminó con la victoria de los valencianos por tres tantos a cero.

El equipo forastero desarrolló un juego más científico que los gimnásticos, quienes lograron el triunfo por el mayor entusiasmo que pusieron en la pelae. De no haber sufrido el cuadro forastero un exceso de coraje, la marcha del encuentro hubiera sido tan espectacular como bien llevada. Pero los granadinos perdieron algo de su sobriedad al ver la ventaja de sus rivales y se netrgearon a un juego abundante en violencias y suciedades. Producto de esta calidad de juego, fué la retirada de Ramón, lesionado que volvió a alinearse en el Gimnástico como extremo. Lo propio aconteció a Mimenza, quien también ocupó un puesto análogo a su compañero de equipo, después de abandonar el campo.

Los tres tantos fueron conseguidos hasta el descanso.

Pitús inauguró el marcador a los veintisiete minutos de juego. Barrios, a los treinta y nueve en un remate de cabazea consiguió el segundo y Olabarrieta, tres minutos antes del descanso, de un chut sesgado obtuvo el tercero.

En la segunda mitad, el Gimnástico, presionado por el juego violento de sus rivales, tuvo que circunscribirse a una defensiva cerrada, gracias a esta táctica se sostuvo hasta el final sin que su meta fuese perforada por los granadinos.

De todas formas, el equipo andaluz gustó por la calidad de su juego en los momentos en que no les cegó una pasión desmedida.

Arbitró el madrileño Torres que no corót este juego de excesiva dureza.

Equipos: Gimnástico: Bueno; Valentín, Ramón; Núñez, Hueso, Campa, Olabarrieta, Barrios Mimenza, Pitus, Ochoa.

XEREZ F. C. 8—MIRANDILLA F. C. 0.

En nuestra edición de mañana, publicaremos unos amplios comentarios sobre este encuentro y resultado.

un empate a tres tantos que no dilucida la disputa.

Granada: Tabales; Pomet, Carreras; Morales, Izcarte, Bombilla, Victorio, Gomar, Calderón, Luque Sosa.

LA JORNADA EN CADIZ

CAMPO DE DEPORTES MIRANDILLA

CAMPO DEL TIRO

CADIZ S. C. 4.—SPORTING CLUB 3

Mañana también publicaremos resefa d eeste interesante partido.

EN SAN FERNANDO

CAMPO DE MADARIAGA

GIMNASTICO DE CADIZ 3. — RACING CLUB PORTUENSE 1

Un primer encuentro en Puerto Real en que gana el Rácing por dos a cero.

Un segundo partido en San Fernando en el que vence el Gimnástica por tres a uno y en definitiva

Para el Carnaval

PREMIOS COMPARSAS, MASCARAS Y DISFRACES

La Comisión de Iniciativas ha dispuesto que se concedan los siguientes premios, con ocasión de las próximas fiestas de carnaval, para carrozas, chirigotas y máscaras:

Coros en carroza.—Primer premio, 1.000 pesetas; segundo, 500, y tercero, 300.

Coros a pie. — Primer premio 400 pesetas; segundo, 200.

Chirigotas. — Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 125; cuarto, 125; quinto, 125; sexto, 100, y séptimo, 75.

Máscaras a pie.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75, y cuarto, 50.

Disfraces de niños. — Siete premios para niños y otros siete para niñas, consistentes en juguetes que están expuestos en el "Bazar Europa".

Los concursos de comparsas y chirigotas, se celebrarán en el Cine Municipal, en las fecha que oportunamente se anunciarán; y los de disfraces de niños y máscaras a pie, en la plaza de la Constitución, como de costumbre.

Por los pueblos

UN DESCARRILAMIENTO

En el Gobierno Civil se recibieron noticias de que el tren mensajero número 151, descendente de Sanlúcar de Barrameda, se vió obligado a detenerse en el kilómetro número 4, de la vía de Rota, y término municipal del Puerto de Santa María, por haber descarrilado la máquina.

Parece que el accidente, que no produjo por fortuna desgracia alguna, se debió a la gran cantidad de arena acumulada sobre los raíles.

Poco menos de una hora se tardó en normalizar el servicio.

Casino Gaditano

FIESTAS DE CARNAVAL

Domingo 11.—A las seis y media de la tarde: Té.

Lunes 12.—A las diez de la noche: Baile de Máscaras. El bufet se abrirá a las dos.

Martes, 13.—A las seis y media de la tarde: Té.

Domingo 18.—A las seis y media de la tarde: Té y Piñata.

El precio para los tés es de cinco pesetas por persona.

La Estudiantina Normalista en el Mercantil

La Estudiantina Normalista visitó ayer el Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Popular de los Previsores del Porvenir y Colegio de San Felipe Neri.

Por la noche dió un concierto en los salones del Centro Mercantil e Industrial que se vió animadísimo, asistiendo buen número de muchachas guapas.

Durante la fiesta se habló mucho de los cercanos bailes del Gran Teatro por cuyo esplendor trabaja activamente la Junta Directiva.

Hemos oído que están colocados todos los palcos y que el entusiasmo es en este año superior al de los anteriores.

Los valiosos regalos que se harán a los concurrentes constituyen sin duda alguna extraordinario atractivo.

Ayer terminaron los espectáculos en el Falla y hoy darán principio los preparativos para el decorado e instalación eléctrica.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 5 de febrero de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 760,43.
Temperatura a la sombra, 12,9.
Estado del cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 51 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 12,2.
Mínima idem idem, 0,2.
Máxima idem al sol, 21,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, algo nuboso.
Mañana, despejado.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Gobierno civil

HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL EN JEREZ, REINTEGRANDOSE TODOS LOS GREMIOS AL TRABAJO

Cuando al mediodía de ayer llegaron los informadores al Gobierno Civil, se encontraron con la grata sorpresa de la soluciónll de la huelga general de Jerez de la Frontera.

DICTAMEN QUE SOBRE EL CONFLICTO EMITE EL ENVIADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO SR. ORTIZ

El delegado del Ministerio de Trabajo señor Ortiz, llegado a Jerez paa erstudiar y solucionar el conflicto de Jerez, ha hecho entrega al señor Gobernador del dictamen siguiente:

Don Juan Ortiz Such, Jefe de la Sección de Conflictos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Delegado especial del mismo Departamento para intervenir en el conflicto suscitado en el premio de Arrumbadores de Jerez de la Frontera.

Estudiados los orígenes de esta cuestión:

ViVstas las aspiraciones de los trabajadores y las de la clase patronal, expuestas por ambas partes en las reuniones que bajo mi presidencia se han celebrado estos días:

Tniendo en cuenta que patronos y obreros están de acuerdo, en principio, en que las mujeres ocupadas en la faenas de embotellado de la Entidad González Byass quede reducido al número de seseta y cuatro, sin que en lo sucesivo puedan las diez o más mujeres dedicadas a la limpieza de talleres y oficinas de la mencionada Casa ocuparse en trabajos distintos de los que les son propios.

Resultado: Que las divergencias entre patronos y obreros quedan reducidas en este momento a si los patronso han de abonar o no alos obreros el importe de los jornales perdidos por los Arrumbadores.

Declaro: que estimo justo y razonable:

Primero.—Que los señores patrnoos al entrar al trabajo los obreros arrumbadores, abonen a estos el importe de seis días laborables.

Segundo.—Que a partir del día de hoy, la Casa Gonzllez Byass no podrá ocupar en las faenas de embotellado, más de sesenta y cuatro mujeres.

Tercero.—Que los señores patronos deben abrir sus bodegas a la hora de costumbre, a partir del día de mañana, lunes, cinco de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

Cuarto.—Que los trabajadores, a su vez, deben igualmente dar por finalizado el paro y reintegrarse a sus respectivos puestos en el día de mañana y

Quinto. Que ni por parte de los señores patronos, ni por la d los trabajadores, se ejercerá ninguna represalía, ocupaudo cada cual el puestq oue desempeñaba el día anterior del conflicto, para que desde esta misma fecha renazca la concordia y buenas relaciones entre patronos y obreros en beneficio de sus respectivos intereses, de la prosperidad de Jerez d la Frontera, de la paz de la provincia y del bienestar y tranquilidad de España.

Cádiz 4 de Febrero de 1934.

BANDO DICTADO POR EL GOBERNADOR

A la vista del anterior dictamen, el señor del Rosal hizo entrega también a los periodistas de una copia del Bando dictado por el gobernador, con motivo del mismo, que dice así:

"Don Adolfo Silván Figueroa, gobernador civil de esta provincia.

—Hago saber. Que visto el dictamen emitido en el día de hoy por el señor Jefe de la Sección de Conflictos del ministerio de Trabajo y Previsión Social, aun Juan Ortiz Such, delegado especial de dicho ministerio, para intervenir en el conflicto existente entre el gremio de arrumbadores y patronos bodegueros de Jerez de la Frontera.

Considerando atinadas y justas las razones que expone en su informe y queriendo por mi parte dar solución, pronta y favorable a este conflicto:

Resultando: Que lo fundamental del mencionado dictamen no difiere de lo ordenado en el laudo dictado por mi autoriad en 30 de Enero último, vengo en disponer se cumpla el siguiente:

BANDO

Primero.—Que los señores patronos abonen a los obreros arrumbadores al entrar estos al trabajo, el importe de seis días laborables.

Segundo.—Que a partir del día de hoy, la Casa González Byass no podrá ocupar en las faenas del embotellado, más de sesenta y cuatro mujeres.

Tercero.—Que los señores patronos deben abrir sus bodegas a la hora de costumbre a partir del día de mañana, lunes, 5 de Febrero de 1934.

Cuarto.—Que los trabajadores, a su vez, deben igualmente dar por finalizado el paro y reintegrarse a sus respectivos puestos en el día de mañana y

Quinto.—Que nil por parte de los señores patronos, ni por parte de los trabajadores, se ejercerá ninguna clase de represalias, tanto en cuanto respecta a los arrumbadores como a los otros gremios que les han prestado solidaridad, ocupando cada cual el puesto que desempeñaba el día anterior al conflicto, para que desde esta misma fecha, renazca la concordia y buenas relaciones entre patronos y obreros en beneficio de sus respectivos intereses, de la prosperi-

dad de Jerez de la Frontera, de la paz de la provincia, y del bienestar y tranquildiad de España.

HA QUEDADO ABIERTA LA FABRICA DE BOTELLAS.—ARREGLADO ASUNTO ARRUMBADORES GREMIOS TODOS SOLIDARIZAANSE, SU ACTITUD RE-

INTEGRANDOSE TRABAJO

Dijo después el señor del Rosal que habiéndose recibido las bases que se dictaron durante el conflicto de los vidrieros, firmadas ya por patronos y trabajadores, en el día de hoy se ha procedido a la apertura de la Fábrica de Botellas y al encendido de hornos, reintegrándose todos los obreros al trabajo hoy mismo.

Igualmente y como resolución al conflicto habido entre arrumbadores y patronos bodegueros, tanto estos obreros como el resto de gremios q ue le habían prestado solidaridad, también se ha reintegrado a sus labores, quedando la ciudad en estado normal.

A última hora estuvireon en el despacho del gobernador, el delegado especial del Ministerio de Trabajo, cambiando algunas impresiones, después de otras reuniones que les habían tenido ocupada toda la madrugada, por cuanto el señor Silván con el señor del Rosal, se retiraron de sus despachos, a las seis de la mañana.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

El señor Silván entre otras varias visitas recibió las del Alcalde y un concejal de Tarifa que iba a lamenatrse ante el gobernador de la tremenda crisis de trabajo existente, tanto en dicha población como en Facinas.

Otra numerosa comisión de Arcos, presidida por el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, visitó a la primera autoridad civil de la provincia, para hablarle también de la gran falta de trabajo en la mencionada localidad.

Fallecimiento a bordo del correo de Canarias Ciudad de Sevilla

Ayer atracó al muelle número uno de este puerto, procedente de Canarias, la motonave "Ciudad de Sevilla".

Apenas llegado el barco supimos que a las once y media de la mañana del domingo había fallecido a bordo el engrasador José Rodríguez Casas, de 62 años, casado, con domicilio en esta capital Alvarez Cabrera 27.

Según certificado médico la causa del fallecimiento fué una embolia pulmonar.

Por referencias recogidas parece que salió de Cádiz enfermo. Durante la travesía continuó en la misma forma pero sin dejar de prestar servicios. En la madrugada del viernes al sábado se sintió peor, quedándose en su camarote sin acudir a la guardia.

A las ocho de la mañana del sábado se avisó al médico, quien envió al camarero para que viese lo que el enfermo tenía y le informase. Efectivamente poco después regresó el camarero diciendi al doctor que José se quejaba de fuertes dolores de cabeza y fué entonces cuando el médico don Gabino Toro del Río, le entregó dos tabletas de aspirina y un bote de leche condensada.

Después acudió el médico al camarote del enfermo y como le encontrase dormido y al parecer tranquilo no quiso molestarle.

La madrugada del sábado José debió sentirse mejor cuando se levantó a prestar servicio y levantado se encontraba cuando en el momento que cobraba se agravó, sobreviniéndole la muerte.

A la llegada de la motonave a Cádiz como es reglamentario acudieron a bordo las autoridades de Sanidad Marítima y carabineros y ante las mismas veinte tripulantes presentaron denuncia escrita afirmando' que José Rodríguez Casas había sufrido falta de asistencia médica. Además, en este escrito denunciaban también otros extremos entre ellos el que el enfermo que debió ser trasladado a la enfermería, continuó en su camarote.

Para comprobar la veracidad de las denuncias presentadas se reunieron en uno de los salones de la embarcación los señores siguientes: Director de Sanidda Exterior, don Adolfo Vila; Subdirector don Victariano Lenzano; Secretario, don Manuel Baldazano; Delegado de la Trasmediterránea, don Rogelio Hernández y capitán del buque don Carlos Brugeras Bosch, que inmediatamente tomaron declaración a los denunciantes y demás personal de la dotación, iniciando con estas declaraciones el oportuno expediente.

Los citados señores giraron a continuación una escrupulosa visita de inspección al botiquín y a los camarotes de la tripulación y según se dedujo de estas diligencias no han sido comprobadas ninguna de las denuncias presentadas.

yer lunes el cadáver del engrasador fué trasladado al Cementerio donde recibió sepultura.

Con este motivo el barco retrasó unas horas la salida.

Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA. - TENENCIA DE ARMAS

Martín Cardoso Sánchez, compareció ante el Tribunal para responder de un delito de tenencia de armas de fuego, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera.

El fiscal en sus conclusiones provisionales interesaba se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto y la defensa a cargo del señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionale, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

—

Seis meses y un día interesaba el Ficcal para Luis de la Rosa Sanz, por un delito de tenencia de armas, y en el acto del juicio se conformó por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

JUCIOS ORALES. — INJURIAS

José Guerrero Bocanegra, compareció ante el Tribunal de la sección segunda para responder de un delito de injurias, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal señor Oña retiró la acusación y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

HURTO Y TENENCIA DE ARMAS

Antonio Jiménez Farfán y Miguel Jiménez Narváez, comparecieron en la sección indicada, para responder de un delito de hurto y otro de tenencia de armas que en el Juzgado de San Roque se le siguió, y para los que interesaba en sus conclusiones provisionales el Ministerio Público se le impusiera la pena de un año y un día para el primero y un año ocho meses y veintiún días de arresto para el segundo.

El defensor señor Díaz de la Jara la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por no haber sido citado el procesado se suspendió un juicio que también había señalado para ayer contra Rafael Fernández Orellana, por el delito de resistencia, procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque.

RESISTENCIA

Con la pena de dos meses y un día y 250 pesetas de multa que le pedía el fiscal en sus conclusiones provisionale se conformó José Jiménez Jiménez, acusado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque.

Más sucesos

UNOS QUE QUIEREN PONER CASA

José Delgado Madrid, de 24 años, empleado municipal, domiciliado en la calle Ecuador 3, bajo; denunció que en la tarde de ayer y de una accesoria cita en la calle Francisco Ferrer Guardia número 5, le abían sustraído, un juego de agua, un verdón, dos docenas de platos, un par de planchas, todo valorado en cuarenta y cinco pesetas.

Según parece los ladrones, utilizaron para entrar en la mencionada accesoria, una llave falsa, dado que la puerta no presenta señales de violencia.

SIN MALETAS Y SIN DINERO

El dueño del Hotel Nacional don José Iranzo Gay, que habita en la calle Feduchy número 20, denunció, que en el hotel de su propiedad, y a una de las huéspedes señorita Juana Iranzo Adave, le habían sustraído dos maletas, de cartón, una color marrón y otra gris, que contenían 350 pesetas en billetes, ropas, fotografías y documentos personales.

Como es natural, aún no han aparecido los autores del robo.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche cuando transitaba por la calle San Juan de Dios, el choche matrícula G. R. 1927 marca "Lasalle" conducido por su propietario Manuel Vázquez Gómez, que habita en la calle Adolfo de Castro, 36, atropelló a José Ruiz Espinosa, de 29 años, jornalero, domiciliado en la calle Enrique de las Marinas 34, el cual fué asistido en la Casa de Asistencia Pública, de una herida contusa en el borde cubital de la mano izquierda y contusión en la región rotuliana derecha, de pronóstico leve.

En la Comisaría se levantó la correspondiente partida.

LE ROBAN LAS CINCO UNICAS PESETAS QUE LLEVABA

Manuel Pedemonte López, de 38 años, jornalero que habita en la calle de San Juan de Dios, llevaba en un bolsillo de la chaqueta cinco pesetas, y cuando acudió a ver el atropello que momentos antes había ocurrido en la calle de San Juan de Dios, un aprovechado, le limpió las cinco pesetas, desapareciendo sin dejar rastro.

Por telégrafo y teléfono

CONFERENCIA DEL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Madrid.—Ayer domingo pronunció su anunciada conferencia en el Teatro Victoria, el jefe del partido agrario español señor Martínez de Velasco, sobre el tema: "Un programa, una actitud política."

Comienza diciendo que a pesar de tener que decir cosas difíciles lo hará sin vacilaciones. Las ofensas que se me puedan inferir, no me hieren—dice—ya que tengo mi vista puesta en los intereses ideales de España.

Hace historia de los sucesos desarrollados al advenimiento del nuevo régimen.

Cuando se celebraron las elecciones para las Constituyentes, los agrarios fuimos a la lucha diciendo que aceptaríamos el régimen que el pueblo se impusiera. Se nos encomendaron intereses que hubimso de defender en las Constituyentes librando campañas violentísimas, dando ello lugar a que se formase una minoría compuesta por personas de bien distintas ideologías, pero que sobre todo ideal ponían los altos intereses de la patria. Luchams con todas nuestras fuerzas para oponernos al sectarismo.

Cuando las Constituyentes fueron disueltas todos los miembros de la minoría agraria se retiraron con la satisfacción del deber cumplido.

El resultado de nuestra labor se ha visto bien patente en las elecciones celebradas, en cuyas campañas atacamos a la Constitución. Yo también la ataqué porque la ley básica de la República negaba los derechos individuales, la libertad de conciencia y de asociación, negaba la inviolabilidad de domicilio al ponerse en vigor aquella ley llamada de defensa de la República e imponía la confiscación de bienes para llevar a cabo la Reforma agraria.

Se formó luego—el Comité de enlaces de derechas, en el que solo nos comprometimos a pedir la revisión de las leyes sectarias, la amnistía y a defender los intereses del país.

Cuando adoptamos el acuerdo de acatar el régimen, se nos llamó traidores, pero yo creo que actuar en política poniendo la vista en el interés supremo de la patria no es ser traidor; yo al menos lo prefiero a ser leal y dejar deberes sin cumplir.

¿Qué podía hacerse después del éxito electoral? El número de diputados de derecha era excesivo y exiguo. Era excesivo para dedicarse a la anárquica tarea de derribar todos los días un Gobierno; era exiguo para gobernar. ¿Ibamos a colocar al Poder moderador en situación de volver a entregar el Gobierno a las izquierdas y socialistas cayendo nuevamente bajo su dictadura?

La violencia—dice el orador—solo engendra tiranías. Había dos caminos; o no dejar gobernar o servir con lealtad, es decir colaborar con el Gobierno sin las responsabilidades del mismo y ésta ha sido nuestra actitud política; nuestra conciencia está tranquila.

El señor Martínez de Velasco, termina haciendo un llamamiento a los elementos de orden de España y cuantos quieran trabajar por el restablecimiento de los derechos ciudadanos, religión y engrandecimiento de la patria.

El país—dice—me oirá, pero si no me oye me retiraré a la vida privada para que otros me sustituyan. No hemos arriado la bandera que mantenemos sin claudicaciones. Se podrá pensar que somos ilusos o equivocados, pero jamás interesados.

El señor Martínez de Velasco fué muy aplaudido.

UN ACTO DE RENOVACION ESPAÑOLA EN EL TEATRO BEATRIZ

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana dió comienzo en el teatro Beatriz el mitin de Renovación Española.

Al aparecer en el escenario el señor Goicoechea, un obrero socialista dá un viva Goicoechea, porque dice que sigue su labor política desde hace veinte años y no le ha visto apartarse un solo instante del camino que se trazó.

Habla primeramente el Sr. Fuentes Pila que hace la presentación de don Ramón Alberola, presidente del Comité monárquico Buenavista.

El señor Alberola se extiende en consideraciones sobre el tema, por qué son monárquicos. Ataca a los monárquicos disidentes que después de conseguir al calor del programa restaurador varias candidaturas, traicionaron sus palabras para acogerse bajo el yugo republicano.

Termina haciendo un elogio de las mujeres en las que confía porque sabrán defender la fé de sus hijos por España y por el Rey.

A continuación se levanta a hablar el señor Goicoechea, que dice que no es político poliglota, puesto que siempre habla el mismo lenguaje. Alude a la obra azañista, calificándola de desnacionalización integra.

Dice que la desunión de las derechas es más aparente que real, ya que a pesar de los directivos las masas seguirán unidas.

Agrega que lo más sano del Ejército está en tres sitios: jubilados, en el extranjero o en las cárceles.

Termina diciendo que hay que salvar a España por encima del régimen.

EL EXMINISTRO PRIETO PRONUNCIA SU ANUNCIADO DISCURSO

Madrid.—Se celebró la anunciada conferencia en el Teatro Pardiñas en la que había de intervenir el señor Prieto.

Atacó al Gobierno radical en cuyo grupo parlamentario hay un gran porcentaje monárquico.

Se refiere al problema del paro, diciendo que para remediarlo existen en el Banco de España cinco mil millones oro procedentes del plus valía, los cuales pertenecen al Estado.

Termina afirmando que conseguirán el Poder, porque son fuerzas disciplinadas y poderosas y que impondrán antes que nada la socialización de las tierras que no son de los propietarios, sino del Estado.

UN ALMUERZO DE MINISTROS EN EL RITZ.-SALDRA LA CRISIS DEL CONSEJO DE HOY?

Madrid.—Al conocerse las declaraciones del señor Martínez Barrios en una revista ilustrada se ha considerado como la iniciación del planteamiento de la crisis. Ello acució a los periodistas, los cuales se enteraron de que en el Hotel Rizt estaban almorzando los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

Cuando esperaban a la puerta del hotel, la salida de los comensales, una personalidad que desempeñó un alto cargo de importancia en el Gobierno actual dijo al preguntársele sobre los rumores de crisis, que hoy no creía que hubiera nada; mañana, sí; a la salida del Consejo.

En esta ocasión están ustedes despistados con las conferencias de los señore Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río; en cambio, no se han enterado ustedes de las habidas en la semana última, cuyo interés culminó en la reunión del sábado a última hora. No puedo decirles entre quienes se ha celebrado esas conversaciones.

MARTINEZ BARRIOS ASEGURA QUE EN EL ALMUERZO HABLARON DE POLITICA Y DEL ACTUAL ESTADO DE COSAS. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE, QUE HOY NO SE PLANTEARA LA CRISIS

A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación recibió a los informadores.

Preguntado sobre la comida celebrada en el Hotel Ritz dijo:

—Hablamos de política y del estado actual de cosas.

—¿Y de las declaraciones hechas a un semanario ilustrad?

—Reflejan exactamente mi pensamiento y la creencia de que el Gobierno debe definir claramente su actitud. Es un criterio latente entre muchos del que yo he llevado la voz.

Los informadores le refirieron los antecedentes que les había dado una personalidad política cuando se encontraban en la puerta del Hotel Ritz, a las que ya nos hemos referido y replicó el señor Martinez Barrios:

—Están ustedes desorientados. Mañana no se planteará la crisis.

—¿Entonces pasado?

—Las crisis son como la muerte—contestó el señor Martínez Barrio—que pueden ser repentinas; pero por ahora no creo que haya nada.

Los informadores le dijeron que se hablaba de la formación de un Gobierno de izquierdas, del que participarían él y Azaña.

Insistió en que no—contestó el señor Martínez Barrio.—Entre nosotros existen pequeños desacuerdos que se arreglan durante una conversación. Ahora no hay crisis, pero podría surgir cuando se nos presentara un obstáculo entre nuestros respectivos puntos de vista. Cuando tal ocurra ya conocen que la cordialidad sería lo que presidiría mis relaciones con el señor Lerroux.

TERMINA EL ALMUERZO.-SEGUN LERROUX SE OCUPARON DE LA INUNDACION DE ESPAÑA POR MEDIO DE OBRAS HIDRAULICAS.-ASEGURAN LOS ASISTENTES AL ALMUERZO QUE NO SE TRATO DE CRISIS

A las cuatro y veinticinco al salir del Hotel Ritz los antedichos comensales, a preguntas de los periodistas, dijo el señor Martínez Barrio que no sabía si la comida que habían tenido se relacionaba con los rumores de crisis que circulaban. Desde luego hablams de política.

El señor Lerroux preguntado sobre lo que pudiera decir sobre la comida, dijo:

—Nos hemos ocupado de la inundación de España por medio de obras hidráulicas. Ahora vamos a examinar los proyectos presentados para estudiarlos mañana en el Consejo.

Al preguntársele si el almuerzo se relacionaba con los rumores de crisis, extrañadísimo, preguntó:

—¿Pero quién habla de crisis?

El señor Guerra del Río, que estaba allí presente, interrogado por los periodistas, dijo:

—Ahora vamos a la Exposición de Proyectos a que se ha referido el señor Lerroux. Dicha exposición se inaugurará el jueves. Comprenderán ustedes que en estas circunstancias nadie puede pensar en crisis.

Efectivamente, los señores Lerroux y Guerra del Río se dirigieron a la citada Exposición.

Al salir de ella el señor Lerroux, se marchó a su domicilio donde al llegar dijo a los informadores que iba a reposar el almuerzo y que no tenía nada que manifestarles.



De España y el Extranjero

LERRUOX EN LA PRESIDENCIA DICE QUE LA REUNION HABIA SIDO PARA TRATAR DE LA SITUACION POLITICA Y DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS... SOBRE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

A última hora de la tarde, al llegar el señor Lerroux a la presidencia, le preguntaron los periodistas sobre lo que se había tratado en el almuerzo celebrado este mediodía y contestó que a instancias del señor Alba se habían reunido para tratar de la situación política, de los debates parlamentarios y de la solución de los asuntos sometidos a discusión en el Parlamento y de los cuales se han de discutir en lo sucesivo. Después ya saben ustedes que fuimos a visitar la Exposición de proyectos de obras hidráulicas.

Se le objetó que se aseguraba se trataba de promover una huelga general para impedir la entrega de recompensas a las autoridades, y funcionarios que intervinieron en la represión del movimiento anárco-sindicalista, y contestó:

—Si declaran la huelga, no la declararemos, desde el Presidente de la República hasta el útimo Guardia civil. ¿Qué nos importan las demás huelgas?

A continuación llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrios quien conversó extensamente con el señor Lerroux.

A PESAR DE LAS AMENAZAS, EL GOBIERNO SOLEMNIZARA LA ENTREGA DE CONDECORACIONES AL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y OTROS FUNCIONARIOS

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Lerroux, si se autorizarán los actos anunciados en el Escorial, contestando:

—No se nada; es un asunto en el que deberé intervenir el ministro de la Gobernación.

A pesar de todas las amenazas, el Gobierno se afirma en su criterio de solemnizar la entrega de las condecoraciones al director de Seguridda y a otros funcionarios que se distinguieron en la defensa del Estado en los últimos sucesos.

SE TRANSMITIRA EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA SOLEMNIDAD DE EL ESCORIAL

Madrid.—Se ha dispuesto la instalación en la tribuna presidencial de un micrófono, creyéndose que servirá para transmitir un discurso del Presidente de la República.

Habrá un gran desfile de fuerzas de Asalto y Seguridad, que será brillante.

NO PASA NADA, DICE EL JEFE DEL GOBIERNO... LAS DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO A UN SEMANARIO ILUSTRADO NO TENDRAN CONSECUENCIA POLITICA...EL GOBIERNO ESTA PREVENIDO ANTE LAS AMENAZAS DE LOS EXTREMISTAS

Al atardecer, el señor Lerroux manifestó a los periodistas:

—No pasada nada. Es naturalísimo que nos reuniéramos a almorzar, porque hacía tiempo que no cambiábamos impresiones. Tratamos del proyecto de irrigación de aguas del ingeniero don Lorenzo Pardo. Por eso después del almuerzo visitamos la Exposición de proyectos.

Sobre las declaraciones del se-

ñor Martínez Barrio hechas a un semanario ilustrado, dijo:

—Yo hubiera hecho lo mismo en el caso del señor Martínez Barrio. No tendrán esas manifestaciones ninguna consecuencia política.

Durante el almuerzo de este mediodía cambiamos nuestro criterio respecto a una porción de cuestiones.

Los periodistas le preguntaron si seguiría el señor Martínez Barrio en Gobernación, y contestó:

—Es indudable que seguirá.

Los periodistas le objetaron:

—Porque parece que se conduele de tener que aplicar un criterio que no es el suyo.

—Eso nos ocurre a todos, en casos parecidos. Pero no hay más remedio que soprtar la carga que tenemos sobre nuestros hombros, pero yo les aseguro que todos mantenemos el criterio que ha tenido siempre el partido radical.

Respecto a las amenazas y discursos pronunciados por los oradores extremistas, la gente se alarma por poca cosa, pero el Gobierno está prevenido y sigue previniéndose, por preferir el prevenir al reprimir. Verán como nada pasa, entre otras razones porque también ellos tienen su responsabilidad.

Después de mi largo silencio en el Parlamento, recordarán ustedes que actué cuando estaba cargado de razón. Las cosas no se hacen por taumaturgia.

—Es que ellos se consideran muy cerca del Poder—le dijeron los periodistas.

—Tendría que discutirse en el Parlamento, porque si fuese en la calle entonces habría de contestarles por la fuerza, pero el Gobierno está dispuesto a mantener el orden a toda costa para servir a España y a la República a la que hay que defender a todo trance

DE OCURRIR UN CAMBIO MINISTERIAL NO SURGIRA HASTA EL TERMINO DEL DEBATE POLITICO QUE SE INICIARA HOY.. DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Madrid.—Preguntado el ministro de Industria sobre la situación política ha dico que debe abstenerse de opinar como particular. Si hubiera un cambio ministerial, no ocurriría el término del debate político que se iniciará mañana.

En cuanto a las posibilidades de un Gobierno con elementos nuevos, dijo:

—Creo que no puede contarse con la C. E. D. A. Mientras no haga una declaración terminante de republicanismo. Lo que han dicho ayer puede interpretarse en el sentido de gobernar con este régimen por no haber otro, pero sin desearlo.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, EN LA QUE SE ACUEDDA ESTABLECER VIGILANCIA EN DETERMINADOS LUGARES

Madrid.—Después de las cinco de la tarde, en el ministerio de la Gobernación se reunieron con el señor Martínez Barrios, el gobernador civil y una representación de la Benemérita(formada por coroneles y demás jefes con mando de la Comandancia de Madrid, presidida por el general Benedito. También concurrió a esa reunión el director general de Seguridad.

Parece que a consecuencia de la reunión, se ha establecido haya vigilancia en los centros oficiales y puntos estratégicos de la población.

LARA CREE QUE LA CRISIS DEPENDE DEL DEBATE POLITICO

Madrid.—A última hora de la tarde de los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda sobre las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrio y Guerra del Río y contestó que hestá identificado políticamente con ellos, pero no cree que la crisis de que se habla hoy se plantee inmediatamnete. Todo depende del debate político que se planteará en breve.

Yo no soy—añadió—como los ministros del antiguo régimen, que creían tener un seguro de vida en el poder. No se si viviremos cinco años, cinco meses o cinco días. Las circunstancias decidirán nuestra permanencia en el Gobierno.

LARGO CABALLERO Y BESTEIRO NO QUIEREN HABLAR SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE PRIETO EN SU DISCURSO DEL DOMINGO

Madrid.—Algunos representantes de periódicos de izquierda, de la noche, quisieron conocer la opinión de los señores Largo Caballero y Besteiro, sobre las manifestaciones hechas por don Indalecio Prieto en su discurso de ayer.

Ambos se negaron totalmente a exponer su pensamiento.

UN PERIODICO ASEGURA ES UN HECHO LA UNION DE LOS NUCLEOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Un periódico de la noche asegura que, a pesar de las noticias contrarias que circulan, es un hecho la unión de los nucleos republicanos de izquierda que ha debido acordarse en una reunión celebrada esta tarde.

¿RAFAEL "EL GALLO" TOREARA VEINTE CORRIDAS EN LA TEMPORADA PROXIMA?

Madrid. — Se ha hecho público que, después de cruzarse varios cables o conferencias telefónicas, el empresario Pagés ha contratado para veinte corridas en la temporada próxima a Rafael Gómez "El Gallo".

La primera corrida la toreará en Sevilla en primero de abril.

LERROUX CONFIRMA QUE SE REUNIERON POR LOS DESEOS DE ALBA DE CAMBIAR IMPRESIONES SOBRE POLITICA Y ACLARAR ALGUNOS EXTREMOS DE LAS DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO EN UN SEMANARIO. -- ASEGURA EL JEFE DEL GOBIERNO QUE ES REPUBLICANO DE IZQUIERDA, PERO DE UN IZQUIERDISMO QUE QUEPA EN LA GACETA

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las ocho de la noche, manifestándole los informadores que continuaban los comentarios acerca de las declaraciones del ministro de la Gobernación y del almuerzo que habían celebrado en el Hotel Rizt.

El Jefe del Gobierno contestó que se había adherido al deseo del señor Alba de cambiar impresiones sobre política y aclarar algunos extremos de las declaraciones del señor Martínez Barrio en un semanario.

Yo en lugar del señor Martínez Barrio hubiera hecho las mismas declaraciones. Soy republicano de izquierda, como lo han acreditado mis cincuenta años de vida política. Mi temperamento no es derechista; soy un republicano de izquierda, pero de un izquierdismo que quepa dentro de la Gaceta.

Es posible que mañana se inicie el debate político en el que sería conveniente que hablaran los que hablan fuera del Parlamento, porque cuando yo hablé en Zaragoza los socialistas me obligaron a repetir mi discurso en la Cámara. Quienes sólo hablan fuera del Parlamento, son unos vocingleros.

Ya sabía yo que un Gobierno minoritario, apoyado por la derecha tenía que descontentar a las izquierdas a cada concesión; en cambio contentando a las izquierdas descontentaríamos a las derechas.

Puedo asegurarles que en el Consejo de mañana no habrá crisis. Se ha esclarecido el ambiente político y el Gobierno ante las amenazas de derechas e izquierdas se mantendrá firme en su puesto. Reconozco que el momento actual es ifícil, pero el Gobierno se mantendrá en su puesto.

Ese conejo—dijo humorísticamente el señor Lerroux, aludiendo a la crisis—no saldrá de la madriguera, y con estas palabras se despidió de los periodistas.

EN FAVOR DEL INDULTO A LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E., CONDENADOS

Madrid.—El fiscal de la República, enterado de la condena impuesta por el Tribunal de Urgencia a los estudiantes de la Federación Universitaria Escolar por tenencia de armas, dijo que ha comenzado a tramitar rápidamente el expediente de indulto de los mismos.

ENTIERRO DEL GENERAL NAVARRO Y ALONSO DE CELADA

Madrid.— Esta tarde, con gran concurrencia, se verificó la inhumación del cadáver del general Navarro y Alonso de Celada, que perteneció al Directorio Militar.

EL SEMANARIO SOCIALISTA "RENOVACION", DENUNCIADO Y RECOGIDO

Madrid.—Ha sido denunciado y recogido el semanario socialista titulado "Renovación" y un folleto de la misma tendencia que se repartió ayer profusamente por esta capital.

LA CONDENA DE DOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. PROVOCA ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra dos estudiantes pertenecientes a la F. U. E., por los sucesos pasados.

A la vista asistieron los directivos de la F. U. E. y numerosos afiliados a la misma.

Como el tribunal condenó a uno de los procesados a cuatro meses y un día de arresto y al otro a 250 pesetas de multa o diez y seis de arresto, los estudiante de la F. U. E. que asistieron a la vista del proceso, se trasladaron a la Facultad de San Carlos, donde dieron cuenta a sus compañeros de la sentencia dictada.

Los ánimos se levantaron, comenzando a sacar bancos y muebles a la calle para interceptar la circulación.

También arrojaron cascotes a los transeúntes desde el edificio.

Avisada la Dirección general de Seguridad, envió algunas fuerzas que se situaron estratégicamente, logrando a la una de la tarde restablecer la normalidad, sin tener necesidad de apelar a medios violentos.

UNAS RARAS Y CURIOSAS APRECIACIONES DE UNAMUNO SOBRE LAS CUESTIONES ACTUALES

Madrid.—Un periódico de la noche, "La Voz", publica unas cuartillas de don Miguel de Unamuno sobre cuestiones actuales; dicen así:

"¿Comunismo, fascismo, me pregunta usted? Comunismo, hay en el español; se dice comunistas, trostkistas, stalinistas, ¡que se yó!; muy enterados de lo que pasa en Moscú, pero no de lo que en sus propias casas. De lo más típico, lo que hace poco propuso en las Cortes su único representante en ellas y era que se entregase a Calvo Sotelo a un tribunal de campesinos y obreros—hoz y martillo—; para que lo juzguen. ¡Inocentada mayor! Sí: para que los seduzca y lo saquen en hombros dándole vivas "vivándole" que dicen los argentinos; es decir "avivándole". Y hasta hay comunismo libertario, esto es anticomunistas que es el colmo.

Lo de los vivas nos trae el fascio, que no sé bien lo que es y ellos menos; acaso no más que un viva más—ese es un viva la virgen, solía decirse—. Después de las damas paradas "ese es un viva Cristo Rey"; pronto se dirá "ese es un viva el fascio" y también "ese es un viva la República".

Liturgia y no fervor, ¡cosa de matar el aburrimiento, ya que no el hambre! ¡Pesch! Ahora que la necesidad vivida— no vivada —de una sumisa conjunción social y nacional podría traer dictadura. ¿De quién? Del más inesperado. Unos y otros se están dando a conjurar la (no el) fantasma—fantasma en ciertos lugares—y cuando venga, si viene, vendrá de noche envuelta en una sábana y sobre zancos, y le rendirán acatamiento y hasta adhesión unos y otros; éstos haciéndose cruces y aquellos haciéndose higas, y quedaremos solos fuera, riéndonos amargamente de todos ellos, los pocos liberales siglo XIX—y a mucha gloria—que aun quedemos.

Esta nuestra actual edad española, de cuadrillas, camarillas, cabecillas, guerrillas, banderillas, gacetillas... — ¡qué diminutivos tan nuestros!—no lo es de oro, ni de plata, ni de papel, sino de calderilla y de perrillas y de chatarra sociológica no teológica y que no social y religiosa, y lo que hay realmente serio es la pistola y realmente ridículo el Poder. Es lo que en cifra simbólica, creo poder decirle".

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SALEN DE BARCELONA PARA MADRID

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad recibió esta mañana a los periodistas comunicándoles la marcha de los parlamentarios a Madrid, que van con objeto de asistir a las sesiones parlamentarias que van a tener, según él, gran interés en la semana.

Añadió que había hablado por teléfono con el señor Lluhí, que como se sabe se encuentra en Madrid y le comunicó que tiene muy buenas impresiones respecto a los asuntos que allí le llevaron.

Dijo también que esta tarde saldría pronto del Consejo que se celebrará en el palacio de la Generalidad.

ARRESTADOS POR COMETER ACTOS ESCANDALOSOS

Barcelona.—El Consejero de Gobernación manifestó a los informadores que no tenía noticias que darles, como no fuera el arresto de varios dueños de cafés cantantes, cabartes y mussi-hall, donde se habían cometidos actos escandalosamente inmorales.

UN GRUPO DE JOVENES DISPARA SOBRE UNOS CARABINEROS QUE GUARDAN EL CONSULADO ALEMAN

Málaga.—Un grupo de jóvenes al pasar ante la puerta del Consulado alemán, donde prestaba servicio una pareja de carabineros, disparó contra éstos hiriéndoles.

Los agresores eran siete; vestían gabardinas claras y huyeron sin poder ser capturados.

La Policía practica minuciosas pesquisas sin resultado hasta ahora

AMPLIOS DETALLES SOBRE EL ATENTADO AL CONSULADO ALEMAN.--PARECE QUE SE TRATABA DE COLOCAR UNA BOMBA

Málaga.—Se conocen detalles del atentado ocurrido anoche. Se sabe que por la tarde, aproximadamente a las siete, cuando un gasista se hallaba colocando la escalera que utiliza para su trabajo de limpieza, muy cerca del Consulado alemán, en la calle de la Victoria, número 13, se le presentaron unos individuos, algunos de ellos enmascarados, pistola en mano, y le exigieron la entrega de la escalera.

Parece que se proponían elevarse con ella a uno de los balcones del Consulado para colocar una bomba, el gasista discutió con ellos y se negó a entregarles la escalera y al producirse el escándalo con tal motivo, la pareja de carabineros que se hallaba de servicio en el Consulado para evitar cualquier atentado de carácter antifascista, salió al exterior y al instante de aparecer los carabineros los individuos dispararon contra ellos.

Los carabineros cayeron al suelo y fueron recogidos. Resultó con una herida de bala en el muslo derecho Rafael Lara Alcalde, y con otra herida con orificio de entrada por el pecho y salida por la espalda, su compañero Juan Blanco Ruiz. Fueron conducidos al Hospital Militar.

El apellidado Blanco se encuentra gravísimo y se teme que fallezca.

Los agresores emprendieron la fuga y se internaron por las calles del barrio Victoria, pudiendo burlar a sus perseguidores, entre los cuales figuraban algunos guardias de Seguridad.

Parece que se conoce el nombre de uno de los agresores. Hasta ahora no se ha lgrado detener a nadie.

SE DESCUBRE AL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN CONTRATISTA

La Coruña.—El patrono Julio Rodríguez herido de un disparo sigue mejorando. El Juez le llevó ante la cama una rueda dep resos para ver si conocía al supuesto agresor Santiago Galeoto Pedreira, que fué reconocido inmediatamente por el herido.

El acusado afirma su inocencia y dice que solo vigilaba a Julio por encargo de Luis López, que también está detenido.

Adujo como detalle que Luis le daba cinco pesetas diarias para que ejerciera vigilancia cerca del herido, para que luego le informara de cuanto hacía.

Añadió que el día de autos, viendo que la vigilancia era ineficaz, le entregó Luis treinta pesetas para qu eredoblara el servicio. Afirma que él no fué quien disparó contra el contratista.

Parece comprobarse que Santiago recibía cincuenta pesetas diarias. El juez tiene en su poder importantes pruebas.

De comprobarse los hechos, el lunes se proponen los patronos no admitir en los trabajos a los trabajadores, planteándose con este motivo la huelga general.

Se han tomado medidas preventivas.

UN INCIDENTE EN EL QUE FIGURAN ALGUNOS MILITARES QUE VESTIAN DE PAISANO

Sevilla.—Anoche en una freiduría céntrica donde se hallaban reunidas varias personas que habían asistido al banquete en honor del señor Gil Robles penetraron tres militares, vestidos de paisanos. Uno de ellos dió un viva a Gil Robles.

Otro de los parroquianos que se hallaba en el establecimiento, protestó e hizo ademán de utilizar violentamente un sifón, y al serle arrebatado éste quiso utilizar un arma de fuego.

Un capitán de Asalto que cenaba aparte, también vestido de paisano, se dió a conocer y el incidente quedó de momento zanjado.

A poco llegaron varios guardias que por orden del capitán procedieron a cachear a los concurrentes, dando con ello motivo a un enjoso incidente en el que parece intervinieron los militares referidos quienes formularon denuncia de lo ocurrido en la Comisaría de Vigilancia, en el juzgado de guardia y en el cuartelillo de las fuerzas de Seguridad.

Del suceso no se ha facilitado referencia en los centro soficiales y el gobernador, al ser preguntado por los periodistas, dijo que desconocía el hecho y que aguardaba el informe del comandante de Seguridad.

HUELGA GENERAL Y PETARDOS Y BOMBAS

Toledo.—Ha continuado la huelga general en la capital.

En Pobla Nueva, comenzó a las doce de la noche la huelga general.

A primera hora de la mañana explotó una bomba en el domicilio del propietario señor Muñoz, sin causar daños de consideración.

Posteriormente se recogió otra bomba sin estallar, colocada en la casa que ocupa el patrono don Dámaso Lobato.

El Juzgado actúa.

El Talavera, en un comercio, también hizo explosión un petardo, sin causar grandes daños.

UNA REUNION PARA CONJURAR EL PARO OBRERO

Avila. — Presidiendo el gobernador se ha constituido una junta ciudadana para allegar recursos que conjuren el paro obrero.

El gobernador, alcalde y el presidente de la Agrupación Patronal se reunieron con los contratistas, exhortándoles a que procuren admitir el mayor número de obreros posible en los trabajos que realizan.

El presidente de la Agrupación Patronal reunió a los afiliados, los cuales acordaron contribuir con el 15 por 100 de la contribución de un trimestre.

Se espera que las sociedades obreras retiren los oficios de huelga.

DEL TEMPORAL EN VALENCIA

Valencia.—En la mañana de hoy entraron en el puerto algunos vapores que durante el temporal se han mantenido lejs de la csta.

El temporal ha revestido mayor importancia de la que en un principio se creyó y al decir de los marinos supera al del año 1926.

Comenzó con viento Norte, procedente de mar libre. Su iniciación pasó inadvertida para los moradores de las playas, que se vieron sorprendidos por golpes impetuosos de mar que arrastraron algunas embarcaciones.

La salida del correo de Barcelona fué presenciada por numerosos curiosos y familiares de los pasajeros, que suponían que suspendería el viaje. El buque comenzó a navegar en abismos que se abrían a su paso, ocultándose hasta las luces más altas. Los momentos fué de gran emoción, hasta que la motonave se perdió en la lejanía.

LA NEVADA CAUSO GRANDES DOS

Rápita.—Por primera vez en más de cincuenta años, ha nevado en este pueblo. Los campos están cubiertos de nieve y se teme que la helada haya producido daños irreparables en las plantaciones de hortalizas tempranas, que constituyen el único medio de vida del pueblo.

UN SOLDADO MUERE A CAUSA DE UNA HELADA

Melilla.—La nevada en el Gurugú ha tenido doloroso epílogo. Unos excursionistas ha nencontrado muerto en el camino que conduce a Jardú, al soldado de Intendencia Pablo Seferino Iglesias, que estaba encargado del depósito de Intendencia en dicha población.

Pablo bajó a Melilla el día 31 con objeto de liquidar con sus Jefes.

Una ver terminada la liquidación se encaminó sin autorización de sus jefes a Jardú el día de la nevada, pereciendo a causa del frío.

CUATRO MIL PINOS DERRIBADOS POR EL VIENTO

Avila.—Continúa el temporal de nieves. Se ha restablecido la comunicación con el pueblo de Navas del Marqués que se hallaba obstruído a causa de haber derribado el viento cuatro mil pinos.

... capital se han helado las tuberías de conducción de agua.

Los leceros y otros industriales que vienen a Avila, aseguran que el tránsito se hace muy difícil a causa de la nieve y del frío.

DOS COMERCIANTES ENTRE LOS QUE EXISTIAN FUERTES RIVALIDADES, APARECEN MUERTOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE UNO DE ELLOS

Oviedo.—Esta mañana se produjo un grave suceso que es muy comentado.

Desde hace algún tiempo sostenían diferencias por cuestión de intereses, los comerciantes de Oviedo, Jesús Fernández y Fernández y Francisco Martínez, que dieron por rota una sociedad industrial que tenían formada en noviembre último.

Desde entonces celebraron frecuentes reuniones para tratar de la liquidación.

Esta mañana se reunieron en el despacho del almacén de loza de la calle de Altamira, propiedad de uno de ellos, sin que los empleados ni nadie sospechara lo que pudiera ocurrir.

Fulminantemente se oyeron dos disparos. Entró la dependencia en el despacho y los comerciantes fueron encontrados cadáveres, uno frente al otro ante la mesa del despacho.

Francisco presentaba un disparo en la boca y Jesús otro en la sien.

Se ignora de momento quien fué el agresor y quien el suicida.

MAS DAÑOS A CAUSA DE LOS TEMPORALES

Ferrol.—El temporal desencadenado es terrible. Los Semáforos notician que el aspecto del mar es imponente, y peligrosísima la navegación.

El oleaje ha causado destrozos en los puertecillos inmediatos.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON EL URUGUAY. — TELEGRAMA DE UNOS OBREROS SEVILLANOS Y CONTESTACION DEL MINISTRO

Sevilla.—El gobernador dió cuenta a los periodistas de haber recibido un telegrama del ministro de Estado concebido en los siguientes términos:

"Recibo telegrama de los obreros sevillanos, metalúrgicos, madereros, aceiteros, aceituneros, puerto y ramos similaress, pidiendo se busque una fórmula que evite las medidas anunciadas por el Uruguay contra los productos españoles. No pudiendo contestar directamente a dichos obreros por no indicar nombres ni señas, lo hago V. E. por si pudiera hacer llegar los elementos interesados la seguridad de que el Gobierno se ocupa activamente, como ya venía haciéndolo antes de ser anunciada aquella actitud del Uruguay, de lograr una fórmula que armonice intereses ambos países."

INCIDENTES PARA TRATAR DE IMPEDIR LA CELEBRACION DE UN MITIN

Albacete.—Ayer mañana se verificó en el Central Cinema un mitin organizado por la Casa del Pueblo, tomando parte varios oradores.

Al finalizar pusieron un telegrama de protesta al ministro de Agricultura.

Por la tarde, en el mismo local, se celebró un acto de propaganda de Acción Popular, en el que intervinieron Pablo Ceballos, de la Juventud de Acción Popular, de Madrid, y los diputados a Cortes, doña Francisca Boiga y el señor Rodríguez Jurado.

Este acto fué radiado.

A la entrada al mitin un grupo de socialistas, sindicalistas, comunistas, molestaron a los oradores.

Extranjero

EN CUBA LA SITUACION CONTINUA SIENDO ANORMAL

La Habana. — El Estado Mayor ha ordenado la detención del gobernador de Camagüey don Feliciano Barreto, al que se acusa de fomentar la huelga ferroviaria y actuar en el movimiento oposicionista de Guiteras.

Los empleados de la Compañía de Teléfonos enviaron al presidente un escrito formulando trece peticiones.

Si no son atendidos, en un plazo de cuarenta y ocho horas, declararán la huelga.

Los obreros de la Compañía de Electricidad de Cuba, acordaron continuar la huelga y rechazar el nombramiento de don Pedro Orcila, como presidente de la fábrica.

HUELGA GENERAL DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Santiago de Cuba.—Esta noche se declaró la huelga general de cuarenta y ocho horas, por solidaridad con los obreros tabaqueros y del servicio de autobuses de La Habana, que se mantienen en dicha actitud.

EL PRESIDENTE DE CUBA HA DIRIGIDO AL PAIS UNA PROCLAMA HACIENDO UN LLAMAMIENTO AL PATRIOTISMO

La Habana.—El presidente señor Mendieta ha dirigido una proclama al pueblo cubano, en la cual dice que se ve obligado a hacer frente a problemas importantes de orden público para evitar que se perturbe el orden social, y hacer un llamamiento al patriotismo de todos para formar una fuerte unión contra los que influídos de exaltación perturbadora y suicida tratan de hundir a la República en una caída fatal.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

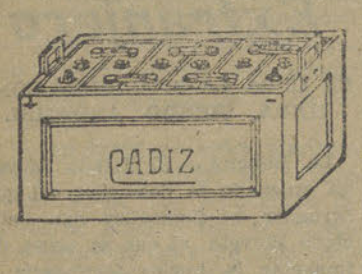
ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Mâtilde". Los mejores, más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id,	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas **Tuberías y Sifones varios.** Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Casa de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Emilio Baltrami, de herida punzante y cuerpo extraño en la región frontal, casual.

José Amaño, de contusión en el mentón, por agresin.

Antonio Rey, de distensión ligamentosa en la articulación carpo-metacarpiana derecha; casual.

José González, de erosiones en el dorso de ambas manos; casual.

Carmen Redondo, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho; casual.

José García, de dos heridas por mordeduras en el tercio inferior del antebrazo derecho; por un perro.

Antonio Muñoz, de herida punzante en el dedo meñique de la mano derecha; casual.

Agustín Marchante, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano derecha; casual.

Enrique Enri, de herida incisa con pérdida de substancia en el dedo índice de la mano derecha; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Faustino Valverde, de herida contusa en la región frontal, casual.

Emilio Barrero, de herida contusa en la región occipital; casual.

José Morera, de cuerpo xetraño en la córnea: casual.

Manuel Sánchez, de erosiones en la región dorsal de la mano derecha; accidente del trabajo.

Abelardo Izquierdo, de erosiones en la región dorsal de la mano derecha; accidente del trabajo.

José Gutiérrez, de erosiones en la región dorsal de la mano izquierda; accidente del trabajo.

Francisco Novo, de herida punzante en la parte posterior de la muñeca derecha; por mordedura de perro.

José Serrano, de quemaduras de segundo grado en la región femoral anterior y en la región rotuliana derecha; casual.

Alfonso Perales, de contusión en la región tibial antero inferior de la pierna izquierda; casual.

Magdalena Giel, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha; casual.

Jerónimo Marsical, de herida incisa en el labio superior; casual.

Mariano Varela, de epixtasis traumática; por agresión.

Antonio Herrero de herida incisocortante en la región mentoniana; inferida.

José Alcoba, de herida cortante en la región dorsal de la mano derecha; casual.

José Suárez Díaz, de epixtásis traumática y conmoción viceral; por agresión.

María Estévez, de fractura del cúbito; casual.

Antonio Menacho, de cuerpo extraño en el ojo; casual.

Manuel Capinet, de sub-luxación en la articulación carpo-metacarpiana derecha; casual.

Carmen Suárez, de atqaue de epilepsia; casual.

Carmen Freires, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha, fractura del apofasis estiloides del Radio; casual.

Felisa Navarro, de herida por mordedura en los dedos pulgar, índice y en el dorso de la mano derecha.

Sucesos

ESCANDALOSO QUE SE RESISTE AL GUARDIA

En la zona de reclutamiento fué detenido Rafael Cabello Astorga (a) el Rafa por promover escándalo, y al ser detenido por un guardia urbano, se resistió a ser conducido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

LE SUSTRAEN LA CARTERA

Francisco Calleja Halcón, de 39 años que habita en la calle San Salvador número 5, denunció que encontrándose en la plaza de Topete, notó que le habían sustraído la cartrea que contenía varios documentos.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistido el niño de 11 años José Suárez Díaz, que habita en la calle Pasquín número 9.de erosiones en el pómulo derecho, contusión viceral y epixtasis traumática, de pronóstico reservado, que se la produjo en la Avenida Pablo Iglesias su convecino José Sánchez de 14 años.

NO PAGA

Salvador Díaz Ventura, de 37 años, que habita en la calle Santa Elena número 2, fué detenido por el agente de policía señor Cembrano, por que alquiló el táxis que conduce Manuel Vázquez Gómez, y se negó a abonar cincuenta pesetas, importe del alquiler.

APEDREAN UN ESTABLECIMIENTO Y AL GUARDIA

Eduardo García Serra, de 17 años, que habita en la calle Consolación número 8. José Laine Moreno de 18, que vive en Pablo Iglesias número 17 y su hermano Antonio de 14 años, fueron detenidos en sus respectivos domicilios a requerimiento de Baldomero Gutiérrez Villegas, que vive en Arboli número 34, por que le apedrearon su establecimiento, rompiendo un cristal, valorado en tres pesetas y al intervenir el guardia José Lanzarote, también fué apedreado.

LE SUSTRAEN UN RELOJ, VALORADO EN 750 PESETAS

María Cabaleiro Rey, de 42 años que habita en la Venta del Matadero, denunció que le habían sustraído un reloj de oro, propiedad de Manuel García Botana, valorándol noe 750 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

La denuncia la hizo en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Sección marítima

Dirección General de Ganadería

COMISIONES DE COMPRA DE DE REPRODUCTORES EQUINOS

Una comisión de compra de la Dirección general de Ganadería, con el fin de adquirir sementales caballares de raza árabe, inglesa y española y garañones de raza andaluza, se personarán los días que se indican en las poblaciones y lugares que se señalan:

Febrero 8, de nueve a una, en Córdoba, en la Sección de sementales del Estado.

Febrero 9, de nueve a una, en Sevilla, en la Exposición de Ganados.

Febrero 10, de nueve a una, en Carmona, en la plaza de la Constitución.

Febrero 11, de nueve a una, en Ecija, en la plaza de la Constitución.

Febrero 12 y 13, de nueve a una, en Jerez, en el cuartel de San Benito (Yeguada).

Febrero 14, de nueve a una, en Aracena, en la plaza de la Constitución.

Los sementales que se desean adquirir han de ser de tres a seis años de edad, con todas las bellezas y características de las razas mencionadas, y con los mejores antecedentes genealógicos.

Para mayores informes y referencias los ganaderos pueden dirigirse a los Jefes de las Secciones de Caballos sementales de Córdoba y Jerez, Jefe de la Yeguada Nacional de Jerez, Inpectores provinciales y municipales Veterinarios de las provincias y municipios donde actuará la Comisión de compra.

Madrid Enero de 1934.—El Inspector General, Jefe de la Sección de Fomento Pecuario, JUAN ROF Codina.

Magisterio Nacional

ACTO PUBLICO

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer el importante acto de carácter público que había proyectado el Magisterio de esta Provincia, para ponerse en contacto con todos los sectores de la sociedad e interesarlos hondamente en los problemas escolares.

La concurrencia fué muy numerosa, pero integrada casi toda élla por los maestros de Cádiz y su provincia, pues que representaciones de otros organismos no concurrieron, si se hace excepción de don Enrique Bernal, por el partido republicano conservador; don Luis Adalí, por la Asociación de Padres Católicos;, señor Prieto, por la Juventud Socialista; una nutrida representación de la Confederación Nacional del Trabajo y el delegado gubernativo señor Gordón.

Preside el señor Guillén (don Salvador), quien ruega al señor Ruiz Enciso, como presidente de la Comisión organizadora, que sea él quien dé apertura al acto.

El señor Ruiz Enciso, después de dar las gracias al auditorio en términos muy sentidos, dice que la finalidad que se persigue es el estrechamiento que debe existir entre la sociedad y el maestro para que la escuela, como función que precisa de numerosos factores, se vea constantemente asistida de la colaboración sincera y entusiasta del pueblo, al objeto de que su labor sea todo lo eficaz que precisa los intereses de la humanidad.

Seguidamente hace uso de la palabra el culto maestro señor Rivera. Se lamenta de que el pueblo no haya respondido al llamamiento del Magisterio, que por eso los términos de su disertación ha de variarlos necesariamente, pues no encuadra con los asistentes, que él iba hablar para el pueblo; pero que ahora tiene que hacerlo para los compañeros que empiezan.

Les dice que han de encontrar muchos abrojos en el camino, que no desmayen, que la verdad se impone y que no hay verdad mayor en la sociedad que la de formar ciudadanos íntegros, que en todo momento sepan coadyuvar en la obra magna del mejoramiento social, que han de encontrar locales inadecuados y ambientes enrarecidos, donde el cacique acaso trate de ahogar sus nobles optimismos; pero que es de espíritus fuertes vencer todos los obstáculos que se opongan al progreso.

Habla del fin educativo en el aspecto social y dice que éste debe tener como única norma la paz, la cordialidad humana, borrando las fronteras entre las naciones que por conceptos egoístas conducen a los pueblos a las destrucción y a la muerte.

El señor Rivera fué muy ovacionado.

El señor Mozo, dice que no obstante su mucha edad, no puede negarse al requerimiento de sus compañeros por dos razones: una, antecedentes familiares, pues en sus antecesores ha habido muchos maestros; otra, que la escuela ha sido siempre objeto de sus caros amores.

Expone las vicisitudes que los maestros antiguos han experimentado en su larga vida profesional, que todo lo que ha girado en torno de la escuela ha sido frialdad e indiferencia, tanto por parte de las autoridades como de la familia de los escolares, que por falta de esta compenetración y convivencia la labor escolar no ha sido lo fructífero que ha precisado el pueblo, toda vez que el ambiente morboso de la calle ha destruído el de la escuela.

Se lamenta de la situación económica y social del Magisterio; afirma que el pueblo vive en un error, que intencionadamente se le ha hecho creer que el maestro ha sido perfectamente dotado; pero que hoy como ayer vive en una necesidad constante, que los haberes oscilan entre 3.000 y 4.000 pesetas anuales, que para poder atender a los gastos inevitables del hogar ha de hacer en estos tiempos lo que ha hecho antes, trabajar en otras actividades además de las de la escuela, en perjuicio de su salud y de la enseñanza.

Cree por esto que ha llegado el momento de estar en la brecha para conseguir de los poderes lo que en justicia pertenece al Magisterio, que por lo tanto son los maestros jóvenes los que estén en vanguardia, más con la seguridad de contar con la asistencia de los veteranos de la enseñanza primaria. El señor Mozo oyó cariñosos aplausos de sus compañeros.

Habla el señor Quesada, plantea cuestiones relacionadas con la vida del escolar, asegura que el educador no puede realizar su obra sin la cooperación de la familia, que a veces ésta por incapacitación del niño, en el aspecto moral e intelectual, anula en absoluto la labor del maestro, y asevera su aserto exponiendo que en tanto que su fin en la escuela es absolutamente pacifista, procurando despertar en sus educandos los sentimientos de fraternidad humana, los padres les compran juguetes bélicos, despertando en los niños sentimientos guerreros.

Dice que ha llegado el momento de que el maestro haga abjuración de su pecado, que éste había sido sufrir calladamente los desdenes de las autoridades; pero que ahora valientemente se imponía una cruzada, la de dignificación del Magisterio, destruyendo el concepto que siempre se ha tenido del "pobre maestro", que para ello se emplearían los procedimientos que oportunamente aconsejen las circunstancias. (Ovación.)

El último de los oradores fué el señor Ruiz Enciso; habla en términos vibrantes y despierta el entusiasmo en el auditorio; dice que el pueblo no ha concurrido a este acto, que ha sido llamado porque la escuela es del pueblo, que el Magisterio no iba a pedirle nada particularmente, que lo que trataba era de interesarlo en estos problemas, que si se quiere redimir ha de hacerlo mediante la cultura, que la escuela ha de ser el crisol donde se purifique la sociedad, que negar esta colaboración es una obra negativa.

Dice a los maestros que se impone la unión, borrar diferencias de carácter político, imponer tan sólo la política pedagógica, hacer nos oir en todos los tonos que armonicen con la dignidad, que ha sido posible que el maestro haya arrastrado vida precaria par actuar en distintos planos, pero que si todos los esfuerzos se hacen convergen en el mismo punto, con actuación en el mismo sentido el triunfo no se hará esperar; que el acto de hoy debe ser memorable, pues que debe servir para hacer saber al Estado que el Magisterio tiene ansias de justicia, que no quiere en modo alguno emplear procedimientos que no armonicen con el educador, pero que si fatalmente se nos empuja, porque sigamos siendo escarnecidos y vilipendiados, sabremos también romper viejos moldes, porque antes y por encima de todo está la tranquilidad de nuestros hogares, que nominalmente está plasmada en el Código fundamental del Estado, concediendo al maestro los mismos derechos que a los funcionarios públicos.

X.

Información militar

Servicios de la Plaza para el día de hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover García del Arenal.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector: Infantería, Segundo, Artillería.

Presentaciones

Tenientes de Infantería, don Antonio González Duarte, don Juan Jiménez, don Joaquín Rodríguez ... y don **Juan Pérez Melero**, que marcan en comisión del servicio.

Noticias

ASOCIACION GENERAL DEL GREMIO DE TABLAJEROS DE CADIZ

Nueva Junta Directiva

Celebrada Junta General, reglamentaria, por esta Asociación, quedó elegida la Directiva para el presente año, con los siguientes señores:

Presidente: Don Antonio de Gracia Candorcio.

Vice: Don Serafín Gutiérrez y García.

Tesorero: Don Antonio Rama Canales.

Secretario: Don Modesto González Santiago.

Vocales: Don Rafael Villegas González, don Carlos Romero Ruiz y don Juan Gutiérrez Amor.

Delegación de la Marina civil

JUNTA DE CLASIFICACION DE MARINA

Durante el día de ayer y domingo se constituyó en la Delegación el Tribunal de Clasificación de los reclutas de Marina del actual reemplazo.

Prolongación del estado de prevención

La "Gaceta de Madrid", del 3 del actual publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

"De acuerdo con el Consejo de Ministros; a propuesta de su presidente vengo en disponer:

Artículo único: Se prorroga por el plazo de un mes, a tenor y efecto del artículo 21 de la Ley de 28 de julio de 1933, en todo el territorio nacional, el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la misma ley, y que se declaró por decreto de 3 de diciembre último.

Madrid, 2 de febrero de 1934.—Niceto Alcalá Zamora Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García."

Cartelera

Martes 6 de Febrero de 1934
Gustav Froelich y Martha Eggerth
en la gran opereta
UNA CANCION, UN BESO, UNA MUJER
música de Robert Stolz
A las 6,45 y 10,30.
Sillón 1'50; Butaca 1'00.
A las 8,45.
Sillón 1'00; Butaca 0,75.

"TOPAZE"

CINE GADES

Cine Municipal

Martes 6 de Febrero de 1934
Estreno. "HAI - TANG"
(drama de la Rusia Imperial) por Anna May Wong, John Longden, versión inglesa.
A las 6,45 y 10,30.
Butcaa 1'50; Sillón 1'00; Butaca fila primera a sexta 1'00; Anfiteatro 0'50.
A las 8,45.—Butaca 1'00; Sillón 0'75; Butaca fila primera a sexta 0'75; Anfiteatro 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

De San Fernando

DE LA PASADA FIESTA DE REYES

La inesperada muerte de nuestro inolvidable Párrcoo don Antonio Macías Iiñán (q. e. p. d) que durante 24 años fué nuestro arcipreste, que tanto celo de la Gloria de Dios y tantísima caridad para con los pobres tuvo siempre en todas sus obras, nos dejó sin ánimo ni gusto para hilvanar estas notas sobre fiestas pasadas, pero no queremos aunque con retraso, dejar de comunicar a nuestros benefactores el empleo que dimos a sus generosas dádivas.

INGRESOS

Limsona por la venta del billete, 250 pesetas.
Diferentes limosnas, 25.
Don Federico Pérez, 25.
A. Católica Padres Familia confederada, 25.
Papeletas devueltas del reintegro a beneficio de las niñas, 210.
Total, 535,00.

GASTOS

Diez talonarios, 8 pesetas.
Juguetes, 283,15.
Ropa, 102,45.
Libros, objetos de clase y regalo jóvenes, 99,40.
Merienda de las niñas gratuitas de la Enseñanza, 56.
Total, 549,00.
Déficit, 14,00.

Se han abonado del reintegro, hasta la fecha, 560 pesetas, quedando pendientes de cobro 230.

Esto fué repartido de la forma siguiente:

A la catequesis de los Padres de Corazón de María, 15 juguetes, a la parroquia de San Pedro y Pablo, 30 juguetes, a la Escuelita de Cristo 42 entre juguetes y objetos de clase a petición de cada niña. Además se les dió una merienda regalo de doña Emilina Granados consistente en bollos y chocolate.

En el Colegio de la Enseñanza en el fondo de la espaciosa sala de actos y en un hermoso estrado, se encontraban los 400 regalos que los Reyes Magos habían traído en su séquito. Comenzó el acto con el desfile de los Reyes Magos, personificados en las encantadoras niñas, Remedio Lerdo de Tejada y Ruiz, su hermanita Josefina y Enriqueta Seris Ruiz, que vestían preciosos trajes de Gaspar, Melchor y Baltasar respectivamente.

Los Magos eran precedidos de los elegantes heraldos Pilar Garcés y Lolita Benavente, que con sus trompetas anunciaban la llegada de los Reyes Magos.

Todas ellas se colocaron en el estrado, dando principio el acto con los juguetes cómicos "Las costureras del Niño Jesús". "La prin cesa improvisada", interpretados con maestría de artstas por varias niñas de colegio interno, medio pensionistas y externo, cooperando así personalmente las niñas pudientes a la alegría de las humildes, como siempre saben hacer estas Santas Religiosas que siembran en nuestros corazones, un amor mutuo tan grande que nadie podrá romper.

Terminadas las representaciones, los Reyes y sus heraldos desde su estrado repartieron los juguetes, ropa y una merienda de chocolate y bollos a 340 niñas, y a las 30 jóvenes obreras de las clases de tarde. Salieron todsa encantadas, pensando en los próximos Carnavales, que volverase a trabajar las artistas y a disfrutar el alegre auditorio del que es seguro no flatará una. Solo nos resta decir, que muchas señoras enviaron juguetes, así como los establecimientos de Salas y Alvarez, omitiendo los nombres de aquéllas por no prolongar más esta nota. A todos los que nos han favorecido con sus donativos, les damos las más expresivas gracias en nombre de las niñas, que no olvidarán en sus oraciones a sus bienhechores.

LA COMISION.

Por teléfono

UN CONSEJO DE MINISTROS IMPORTANTE

Viena.—Esta mañana se celebró Consejo, dedicado al estudio de las medidas que se adoptarán para llevar al terreno internacional el conflicto austroalemán, a consecuencia de la actitud irreconciliable que ha sido adoptada por el Gibierno del Reich.

DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL NUEVO GOBIERNO

París. — Continúan las protestas con motivo de las últimas determinaciones ministeriales.

Quince consejeros municipales de París, han hecho público un documento protestando contra las decisiones que han tenido como con secuencia la destitución del Prefecto de Policía, señor Chiappe, y la dimisión del señor Renard.

El "Eco de París" publica un artículo del autor dramático Henri Pertteins, en el que protesta contra la sustitución del señor Fabre por el señor Thomas.

Protesta contra el hecho de que para dar un cargo al señor Thomas se eche a la calle al señor Fabre, después de diez y seis años de ser administrador general de la Comedia Francesa.

Jugza humillante y ridículo que se ponga al frente de la Comedia Francesa a un director de Seguridad despedido.

DECLARACION MINISTERIAL

París. — La declaración ministerial que será leída mañana en el Parlamento, será breve.

Afirma en élla el Gobierno su decisión de esclarecer los escándalos recientes.

Preconiza el nombramiento de una Comisión parlamentaria restringida que será designada por los grupos políticos proporcionalmente a su impotancia.

PARA LA BUENA MARCHA DE LAS FINANZAS PUBLICAS

París.—El señor Marchandeau, a quien el señor Prietri ha hecho trasmisión de los servicios del Ministerio de Hacienda, se ha declarado de acuerdo con su predecesor en que la continuidad de puntos de vista en que es más que nunca necesaria para la buena mar cha de las finanzas públicas.

EL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS

París.—El Gobierno ha decidido mantener al señor Ponzot en su puesto de residente general en Marruecos.

La dsignación del señor Chiappe ha quedado sin efecto en vista de la negativa opuesta por dicho señor.

OTRA PROTESTA POR EL NOMBRAMIENTO DE UN PREFECTO

París.—Treinta diputados del Sena, de los cincuenta y ocho por dicho distrito, han dirigido al ministro del Interior una carta en la que expresan su sorpresa con respecto a las medidas adoptadas con relación al señor Chiappe y la dimisión del señor Renard, como consecuencia de la determinación del Gobierno con respecto al prefecto de policía.

Los diputados afirman que semejante injusticia ha afectado profundamente a la población francesa.

Hospital Mora

Servicios Policlínicos de la Facultad de Medicina, a cargo de los profesores numerarios y auxiliares que se indican:

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
6
Martes
San Tito

Desde la Torre de Tavira



¡Viva la libertad!

Así gritan y exclaman y... cortan en un acto de sabotaje los hilos telefónicos que había de llevar desde el Frontón Betis a la emisora de Unión Radio, de Sevilla, el discurso de Gil Robles.

¡Viva la libertad!

Así gritan y exclaman y... hacen con amenazas de huelgas y desórdenes públicos, que el ameno, educador e instructivo García Sanchiz no dé sus charlas en los teatros de España, y para no ser menos en el de Cádiz.

¡Viva la libertad!

Así exclamaba un pueblo cansado de un régimen de dictadura, cuando en un atardecer de Abril vislumbré los primeros resplandores de la República en el ocaso de la Monarquía.

Y con esos vivas y esas ansias de libertad, las cárceles son ya insuficientes para guardar en ellas a miles y miles de españoles.

¡Viva la libertad! y... a Batta y Villacisneros fueron deportados los obreros y los "señoritos".

¡Viva la libertad! y... mueren asesinados cruelmente los campesinos en Casas Viejas.

¡Viva la libertad! y... la prensa, unas veces es recogida y denunciada, y en otras a tiros y a pedradas se impide voccarla y venderla.

Será que a estas alturas, las cosas llegan al revés, o será que yo no lo entiendo, porque cuando esas cosas pasan, no es en régimen de libertad en el que se vive, sino en el de una dictadura de tiranía o en la inquisición.

ALL.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Contrastes: un día se aplauden todos los actos y las escenas cumbres de "El Divino Impaciente", dándose con ello prueba de cultura y buen gusto, y otro día se dá su voto, antirreglamentario además, para que la cultura y el buen gusto no pueda pasar por un escenario de la culta Cádiz.

Y eso lo hacen varios que tienen un título académico.

Indalecio Prieto dijo el domingo en Madrid que para remediar al paro obrero existen en el Banco de España cinco mil millones oro que pertenecen al Estado.

Durante los dos años en que Prieto fué ministro aumentó el número de parados en España de modo nunca conocido.

Durante ese tiempo, Prieto no recibió a muchas comisiones de obreros que iban a pedir trabajo.

Sin embargo, el domingo, Prieto fué muy aplaudido.

Estamos a 6 de Febrero.

Según el Alcalde el ministro de Marina vendría el día 4 a Cádiz para traernos la felicidad en forma de obras.

Otro éxito de nuestro Alcalde. Donde dice éxito léase camelo que le han dado.

En el Parlamento Catalán, el pollo Gassols y otros se mostraron partidarios de evitar que el Ministerio de Instrucción destine a Cataluña maestros que no hablen catalán.

Es un acuerdo perfectamente justo: en el hermoso idioma castellano no se sabe decir ¡Muera España!

Cuando en un Municipio se hacen toda clase de enormidades como concursos arbitrarios, tratar asuntos fuera de la orden del día, pagar ciertas atenciones con las pesetas destinadas a otros capítulos, etc., etc. ¿no deben los gobernadores civiles intervenir?

Porque si no hacen esto y además cuando hay cualquier conflicto social tiene que venir a solucionarlo un delegado especial, cabe preguntar:

¿Y para qué sirven los gobernadores?

El discurso que en Sevilla pronunció el pasado domingo el señor Gil Robles iba a ser radiado a toda España.

A poco de comenzar, anunció el speaker que un acto de sabotaje cometido en las líneas impedía radiar dicho discurso.

Lo que no dijo...es posible que no lo supiera...de quien partió ese sabotaje porque ya el gobernador había prohibido se ocupasen parte de las tribunas y... pudiera ser...

El día del Papa

CIRCULAR

Celebrándose en fechas próximas los días aniversarios de la Elección y Coronación de Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante, con el fin de que todos unamos nuestras intenciones a las del Supremo Jerarca de la Iglesia, rindiéndole así el más devoto homenaje de adhesión filial, venimos en disponer que en todas las Iglesias de nuestra Diócesis, de Cádiz y Ceuta, y en la forma que crean más conveniente los reverendos señores curas párrocos y rectores de las mismas, se tenga en la tarde del próximo día 12 una "hora santa", con exposición de Su Divina Majestad, para orar por la intención del Sumo Pontífice.

Esperamos y confiamos que serán numerosísimos los fieles que acudirán ese día a implorar del Señor que conserve la vida e inspire siempre los actos del augusto Pastor de la grey cristiana, elevando también fervorosas preces para que la Iglesia Católica aumente y en todo tiempo pueda servir a Dios con segura libertad.

Cádiz a 31 de enero de 1934.—El Patriarca.

(Del "Boletín Eclesiástico".)

Regreso de un distinguido oficial del Ejército

En el expreso del domingo, y acompañado de su joven esposa la distinguida señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, llegó a la inmediata ciudad de San Fernando, procedente de Madrid, el ilustrado capitán de Ingenieros Militares don Angel Sevillano Causillas, absuelto en la vista de la causa que se sigue por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, por haber sido retirada la acusación fiscal que sobre el mismo recaía, al igual que sobre otros varios señores jefes y oficiales.

Sea bien venido el señor Sevillano Causillas a su ciudad natal, y reciba nuestra felicitación por gozar de la libertad, de la que durante diez y siete meses ha estado privado.

A los cursillistas del 28

Un lamento más surge del seno del Magisterio, para el que el Estado parece que tiene toda clase de desconsideraciones, y todavía es más lamentable el caso que nos hace escribir estas líneas, en cuanto que se trata de un atropello que se comete con maestros que apenas inician su carrera y ya se ven maltratados por quienes más obligados están a alentarlos y predisponerlos para mejor desempeñar la alta misión que se les va a confiar.

Los maestros a que aludimos son los que por medio de una convocatoria, fecha 24 de julio de 1931, para cursillos de selección a ingreso en el Magisterio adquirieron la aprobación, y por ello se hicieron acreedores a todos los derechos que en la citada convocatoria se concedía a los aprobados.

Entre tales derechos figura el determinado en los artículos noveno y decimotercero, por el que estos maestros por ningún motivo podrán al ingresar ocupar otras vacantes que las que se produjeran en la provincia donde actuaron.

Pues bien; ahora el Ministerio de Instrucción Pública, lejos de reconocer y respetar este derecho y con pretexto expreso, pero no sentido, de cubrir las vacantes en propiedad para bien de la enseñanza y de los propios maestros, establece un artificioso procedimiento de ingreso por el que tan sólo los primeros números a lo sumo de nuestras listas, serán los que consigan vacantes que radiquen en pueblos de alguna importancia, y claro está, fuera y lejos de sus provincias, mientras tanto los demás nos quedamos mirando cómo las plazas desiertas de mayor censo de dentro y fuera de nuestras provincias serán provistas entre cursillistas de convocatorias posteriores; es decir que ya quisiéramos todos los cursillistas del 28 figurar en las listas de cursillistas del 31.

Señores, creemos que no hay derecho a que los aprobados de una convocatoria provean plazas que en bien de la enseñanza y del maestro corresponden a los de las convocatoria anterior, y decimos en bien de la enseñanza y de los maestros interesados, no porque seamos mejores maestros, sino porque poco ganará la enseñanza, si élla se pone en manos de maestros a quienes se les ultraja y usurpan sus derechos, haciendo que nazca en éllos la desilución, mientras que los otros que jamás pensaron al ingresar colocarse en vacantes que no fueron resultas, lo mismo serán en uno que en otro lugar.

Hay más, los maestros del 28 por querer ejercitar el derecho ya repetido consintieron perder puestos en el escalafón, que no hubieran ocupado jamás si se nos hubiera colocado antes, aún en las mismas circunstancias que ahora; pero, claro está, el señor Domingo, respetando el derecho de cada uno, no quiso obligarnos a salir de nuestra provincia, y ahora nos vemos obligados a lamentar la rectitud de este ministro (no lo culpamos, antes al contrario lo aplaudimos), porque ahora ni se nos reconoce el derecho tan repetido, ni se nos coloca en el escalafón antes de aquellos que tienen menos derechos.

¿Qué motivos, señores, inducen al ministro a negar a los cursillistas del 28 un derecho legítimamente adquirido? ¿Por qué no se cubren esas vacantes como siempre se ha hecho y la experiencia ha demostrado que es el procedimiento más fácil y justo? ¿Es que el procedimiento de la proporcionalidad del censo con el número de cursillistas, la formación de listas y la adjudicación de vacantes sin más preferencia que el número más bajo con que figure cada uno en élla? El por qué de todo ello, lo oirá de su propia conciencia el imparcial y desapasionado lector.

¡Cursillistas del 28: no dejéis prosperar esta manifiesta injusticia y reclamad de las autoridades superiores el reconocimiento de nuestros derechos, a colocarnos en las resultas de nuestras propias provincias, que si es verdad y nuestra conciencia no nos engaña, esencia de la República es la justicia e igualdad, élla resplandecerá con toda su brillantez desde el Ministerio en la persona del señor Pareja Yébenes!

La Comisión.

En San Fernando los carabineros sorprenden contrabando de tabaco en el interior de un automóvil

Los carabineros de servicio ayer en la vecina ciudad de San Fernando, cabo don Fernando Mallo Rey y carabineros don Antonio Carrasco, don Juan Marín y don Luis Hidalgo Rodríguez, encontraron sospechoso un automóvil que se dedicaba a dar vueltas por la población.

El coche en cuestión se hacía más sospechoso por ser matrícula de Gibraltar.

Iba ocupado por una familia y ya se disponían a ir en busca del auto para detenerlo, cuando lo encontraron parado y solamente ocupado por el conductor que dijo llamarse Antonio Alvarez, vecino de la Línea de la Concepción.

Los carabineros registraron cuidadosamente el carruaje, encontrando en el techo del mismo y oculto por la gutapercha seiscientos cuarenta y cuatro paquetes de tabaco, con un peso total de ochenta kilogramos.

El propietario del coche vive en Gibraltar y se llama don José Garat.

Los ocupantes del automóvil quedaron a disposición de la autoridad correspondiente y el carruaje fué trasladado a Cádiz.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.287

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
7
Miércoles
SanRomualdo

La desmoralización sistemática de la juventud

Hemos hablado otras veces de este espinoso tema y volvemos a la carga porque una honda preocupación se apodera de nosotros. Lo vemos por todas partes en España. Lo vemos por las calles de Madrid. Lo vemos en las carteleras de los cines, lo vemos en los anuncios de prensa, lo vemos en los kioskos y en los escaparates de las librerías, no lo vemos pero sabemos lo que ha pasado en las playas del Norte y en las playas de Levante. Todo esto es para alarmar muy en serio a los Padres de Familia, a los jóvenes y a las madres de toda España.

Se está desarrollando, mientras muchos hombres que debieran poner remedio, sestean, la más espantosa, la más perjudicial y la más eficaz campaña que jamás se emprendió en nuestra Patria contra el catolicismo. La invasión sarracena, fué una cosa gravísima, pero la invasión sexual en nuestra sociedad es realmente catastrófica.

Y la experiencia demuestra que los pueblos sumidos en la sensualidad concluyen por sentir sobre sus espaldas los duros latigazos de la ira Divina. Son estados de locura colectivos y estos estados de locura hay que curarlos con una reflexión provocada a tiempo o con remedios que obliguen a entrar en razón a los que han perdido el seso. Ya lo dice el refrán: el loco por la pena es cuerdo.

Repetidas veces en las Juntas Técnicas de la F. A. E. se ha hablado de esta desmoralización sistemática de la juventud y repetidas veces ¿por qué no decirlo? desde aquí hemos tenido que dirigirnos a la misma Dirección general de Seguridad reclamando contra esos ataques a la moralidad pública. Todavía no hace un mes la F. A. E. se vió obligada a redactar una enérgica nota que envió a los periódicos en son de protesta contra lo "Hoja del Lunes", porque había publicado un anuncio que en sí mismo por el grabado era escandaloso y provocativo.

¡Ah!, ¡el sistema de protesta! No son inútiles; la experiencia nos lo ha demostrado, pero hace falta crear como dijimos en uno de los Círculos de Estudios de la Semana Pedagógica, una raza de hombres valientes que defiendan ante las autoridades a quienes compete la moral de los niños y de los jóvenes.

Hay que denunciar, hay que luchar para salvar la moral pública. Hay que renunciar muchas veces a la asistencia a ciertos sitios, v. g., las playas escandalosas, y todas estas renuncias costarán, pero las madres y los hombres de Dios, verdaderamente de Dios, tienen voluntad firme y valentía para hacer estas renuncias y elevar estas protestas, pase lo que pase.

Protestar en privado, en las tertulias, y no protestar en público, no aplicar un remedio eficaz, es perder el tiempo. Conocemos de hombres de pelo en pecho, pocos por desgracia, pero los conocemos que saben protestar en público con gran eficacia y a su debido tiempo.

El doctor Tusquets dijo en su conferencia sobre la desmoralización sistemática de la juventud, lo que la Junta de la F. A. E. columbraba: que en España hay en el momento actual una organización pensada, fría, muy bien calculada y dirigida por las logias masónicas para desmoralizar toda nuestra juventud. Nos hizo ver el doctor Tusquets, con citas concretas, cómo los dueños, los inspiradores, los técnicos de varias editoriales españolas, que están propagando por todo el país folletos inmorales, o son masones o están en contacto con los masones. Nos hizo ver también como toda esa jeringonza de teosofismo, espiritismo y magia negra, no son más que bellos disfraces para ocultar la más inmunda y burda inmoralidad.

Estamos pues en un momento gravísimo. No hay que olvidar aquella frase que dijo un alemán hace pocos meses al contemplar los kioskos de Madrid: Así estaba Berlín hace diez años. No hay que olvidar que los pueblos descienden por la sensualidad, porque la sensualidad nos acerca a la vida de los animales, mientras la espiritualidad nos acerca la vida de los ángeles.

Un pueblo sensual es un pueblo muerto, un pueblo espiritual es un pueblo vivo, que está llamado a figurar en primera fila en el concorcio de las naciones cultas.

Y esto, esto es precisamente lo que se pretende ahora contra España. Derrumbar nuestra espiritualidad en los niños y sobre todo en las mujeres. Derrumbar nuestra espiritualidad para convertirnos en un pueblo de esclavos y así manejarnos después a su gusto desde las Logias de París, desde los Comités ejecutivos de Moscú o los subcomités soviéticos de la Europa occidental, antes en Berlín y ahora en el mismo París.

No olviden mis lectores, para que no crean que exagero, lo que acaba de decirme (y espero ver el documento) uno de los semanistas, a saber: de cierta logia de Barcelona se ha cursado una circular recomendando entre otras cosas, la propaganda del maltusianismo.

Esta es la circular de que tenéis noticia: otras circulares, no las hemos visto, pero estamos viendo los resultados prácticos como si existieran. Lo que hace falta es despertar cuanto antes y organizar nuestras fuerzas para combatir esta invasión de la inmoralidad con el mismo brío con que nuestros mayores, desde Don Pelayo a Isabel la Católica, lucharon contra la invasión de los agarenos.

Enrique HERRERA ORIA.

(Prohibida la reproducción.)

Santificación de Don Bosco

¿Se ha acordado el desalojo de la cárcel

Sabemos, y aunque en la primera información recibida del Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid no se hiciera constar este punto, que se trató del desalojo de la Cárcel de Cádiz y que esto obedecía a la reciente visita efectuada por el director general de Prisiones.

Hace poco hemos tratado en estas columnas del estado verdaderamente deplorable en que se encontraba este penal y de los perjuicios que a personal y a reclusos se les irrogaba si no se atendía de forma urgente a la reparación de este edificio, que con una prudente y pronta reparación podría continuar sirviendo para los fines a que estaba destinado.

A pesar de ello, una rápida, más que rápida veloz, visita del director general de Prisiones ha sido causa de que ayer mismo se decretara, o, por lo menos, se advirtiera que en seguida se decretará el traslado de los presos al Penal del Puerto de Santa María, con la salvedad de aquellos que estuviesen pendientes de la próxima vista de juicios.

Esta determinación tomada así tan a rajatabla, trae para Cádiz otra nueva preocupación y otra nueva demostración de la forma en que estos Gobiernos que se vienen sucediendo tratan todas las cuestiones.

El cumplimiento de la disposición ayer acordada, trae un grave perjuicio para Cádiz, no ya por el personal afecto a dicha prisión que tendrá que trasladarse al Puerto, sino por lo que representa el sostenimiento y la manutención de los reclusos, que siempre exceden de más de cien hombres en la prisión de Cádiz.

Que la Cárcel de Cádiz necesita reparación, mil veces lo hemos dicho; pero de eso a lo que ayer se acordó hay una gran diferencia, y es lo que queremos hacer presente a los representantes de nuestra provincia, para que atajen este nuevo mal que se nos viene encima.

Se ha hablado mucho de una nueva cárcel, pero se han podido muy bien acometer las obras necesarias en la actual, que, además, no hubieran sido de gran costo antes de adoptar una resolución como la que ayer adoptó el Consejo de ministros.

Esperamos, pues, que los diputados por Cádiz se preocupen de esta nueva desdicha que sobre Cádiz pesa, restándole esta otra, aunque triste, fuente de ingreso.

El Casino Gaditano no acuerda la celebración de un ciclo de conferencias culturales

Según nos comunica en atento B. L. M., don Nicolás Bonet, presidente del Casino Gaditano, esta Sociedad ha acordado organizar un ciclo de conferencias culturales, dedicadas a los señores socios y sus familias.

La primera de estas conferencias, cuya fecha de celebración se publicará oportunamente, estará a cargo de don Manuel Alemán de la Sota, que disertará sobre "Desarrollo, estado actual y valor en la defensa nacional de la aviación civil española".

Para el edil ex-socialista don Matías Carrasco

"...ni de tantas y tantas cosas que a nuestros ediles interesa callar..."

Sr. Don MATIAS CARRASCO.

De nuestra mayor consideración:

Admiramos y respetamos, señor Carrasco, la ecuanimidad, elegancia y corrección de su atenta carta de ayer.

Lástima grande que la misma corrección, elegancia y ecuanimidad no la hubiera conservado cuando, lejos de cerrárselas, debió usted abrir de par en par las puertas de la ciudad culta y hospitalaria, al mensajero del arte y de la cultura don Federico García Sanchiz.

Fuera ya de preámbulos e insistiendo en rechazar, cual ayer hicimos, la calificación de "insultantes" que usted asigna a nuestras afirmaciones sobre la actuación del Ayuntamiento de Cádiz, pasemos al fondo de la cuestión, es decir, tratemos una vez más de hacer descubrimientos para que resplandezca la verdad y la justicia en la labor municipal, a fin de que Cádiz entero, el pueblo y todas las clases sociales, nos lo agradezcan profundamente, según usted nos anuncia.

Desea usted conocer, señor Carrasco, cuáles son LAS TANTAS Y TANTAS COSAS QUE A NUESTROS EDILES INTERESA CALLAR... y el pueblo conocer, habríamos de añadir hoy nosotros: Si a los ediles no les ha interesado callar, al menos han callado...

1.º—La situación en que se encuentran los pagos al Banco de Crédito Local y las "cordiales" relaciones de dicha entidad con el Ayuntamiento.

2.º—La verdad sobre la disposición de fondos del Paro Forzoso para atenciones municipales y la administración e inversión que se ha dado a los referidos fondos.

3.º—La cuantía de las "trampas" del Ayuntamiento con la Diputación Provincial y sus restantes "ingleses".

4.º—La realidad sobre el rumor insistente de la existencia de un acta levantada por la Inspección de Utilidades por el no pago a la Hacienda de cantidades retenidas para ese fin.

5.º—La fase en que se encuentra el expediente abierto contra un concejal por usar de operarios y materiales municipales para atenciones de carácter particular, según un arquitecto municipal denunciara.

6.º—La cantidad que se haya pagado por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores al Ayuntamiento, como precio de los muebles y materias de su propiedad que hoy usufructúa la Casa del Pueblo.

7.º—Lo sucedido con las celebérrimas piedras de los Glacis, que originaron la dimisión de un concejal socialista.

8.º—Lo que haya sido del proyecto de Casas Baratas, después de ceder al Estado—para construcción de la Escuela Normal—los terrenos para la implantación de ellas adquiridos.

9.º—Cómo se encuentra el pago de los cupones y anualidades a la Banca Arnús Garí.

10.—Cuánto se lleva gastado en las "utilísimas" obras de los Glacis.

11.—Si se cubrió, por fin, la plaza de "auxiliar de Contabilidad municipal", que tanto urgía y que tanto ruido dió en la Prensa.

12.—Cuántos beneficios reportaron "al Ayuntamiento" los grandiosos fuegos artificiales que tuvieron lugar en la Playa el verano último.

13.—Si la adjudicación de los muebles para la nueva casa de Servicios Municipalizados a una industria forastera, era legal según el pliego de condiciones del concurso.

14.—Qué pasa con el expuesto del concejal señor Abella sobre el suministro de lámparas eléctricas.

15.—Cómo perdió el Ayuntamiento la explotación de la Lonja del Pescado.

16.—Cuánto ha costado que en la Piscina... aún no entre el agua.

17.—Cuánto ha costado al Ayuntamiento el capricho sectario de dejar cesante a un empleado con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

18.—Qué razón existía para dilapidar el dinero de la ciudad en la instalación de una Casa de Asistencia Pública, carísima e insuficiente, cuando por poco dinero estaba la ciudad asistida a la perfección.

19.—Por qué no se prorroga el contrato de arriendo del Gran Teatro Falla.

20.—Cuántos concejales incompatibles hay aún en el Ayuntamiento.

21.—En qué ley o en qué principio de urbanidad se ha fundado el Ayuntamiento para suspender "las charlas" de García Sanchiz.

22.—A cuánto ha ascendido el gasto de la Comisión municipal que ha poco fué a Madrid en calidad de fuerzas vivas, y que todos pagamos.

23.—Qué méritos tenía un concejal socialista para que con un simple título de maestro elemental se le nombrara director de las Escuelas del Mar.

24.—Si existe o no traba legal o moral para que un concejal venda a las Corporaciones públicas algún automóvil u otro utensilio cualquiera.

Y ahí quedan, esperando que usted las conteste, señor Carrasco—para merecer el profundo agradecimiento del pueblo de Cádiz—, dos docenejas de LAS TANTAS Y TANTAS COSAS QUE A NUESTROS EDILES INTERESA CALLAR... o, al menos, callan.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el gobernador civil, señor Silván, recibió a los periodistas, dijoles que tanto en la capital como en la provincia, había tranquilidad completa.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Alcalde de Sanlúcar de Barrameda y concejales.

Don José Santandreu.

Don Emilio G. Rincón.

Don Ramón Rodríguez Nocheto.

Don José María Rosendi.

Don Fidel Romero Abreu.

Don Manuel Sibón.

Comisión del Ateneo de Divulgación Social.

Señor León, abogado del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Don Eduardo de Ory.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Romualdo, 907-1027.—Fundador de la Orden de los Camaldulenses. Originario de Rávena (Italia). A los veinte años se retira del mundo para vivir en la soledad.

Santo de mañana

San Juan de Mata.—Confesor.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo, con solemne Vía-Crucis.

Triduo a la Patrona

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, último día del triduo mensual en honor de la Patrona de Cádiz, predicando el Presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del Templo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrará sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago los siguientes: A favor de: Don Julio Ochoa, Habilitado del Cuerpo de Seguridad; Jefe de Vigilancia; Don Claudio Gutiérrez; Don Antonio Ibarra; don Ignacio Sáinz; Administrador de Correos; Jefe de Telégrafos; Don Manuel de la Herránz; Don Antonio Moreno; Don Javier Martínez; Don Vicente García; Don José Dorronsoro; Don Eduardo Díaz; Don Victorino Alvarez Don Miguel Goñi; Don José Jaques; Don Francisco Sánchez; Herederos de J. Potau y Depositario Pagador.

Deportes

LO QUE NO TIENE HISTORIA.-EL XEREZ PALIZA AL MIRANDILLA EN SU PROPIO CAMPO.-HACE FALTA UNA RECTIFICACION RADICAL

El domingo como se esperaba ganó el Xerez y decimos que se esperaba porque el conjunto forastero venía completísimo y excelentemente preparado, mientras el local bajaba de clase considerablemente a cada partido.

Pero lo que no se esperaba era esa clarísima derrota que francamente linda los ribetes del ridículo. Ridículo si porque justo es reconocer que los jerezanos ganaron noblemente por juego frente a un Mirandilla malo, malísimo que fué siempre un juguete para sus contrarios.

Y eso no puede seguir. Es preciso una rectificación a tiempo; caso contrario se habrá perdido por mucho tiempo lo que parecía iba consiguiéndose en un despertar de la afición. No es de ahora esta nuestra opinión. Otras veces hemos abogado por una solución radical, sacrificando todo lo que haya que sacrificar por el progreso del deporte balompédico en Cádiz que no se consigue ni mucho menos en la forma que lo han venido haciendo—con muy buenos deseos sí, pero con falta grande de táctica—los dirigentes del club Mirandilla.

Cádiz, necesita un equipo a tono con el campo que posee. Cádiz exige de los que justamente quieren representarle deportivamente que esa representación se mantenga a la altura de un elemental decoro y eso no se ha conseguido, ni se conseguirá si no se va a una solución radical.

Hasta nosotros llegan rumores de ciertas resoluciones de la directiva mirandillista a solucionar esto. Nos parecen bien en parte; claro está que sin conocerlas definitivamente no podemos enjuiciarlas pero no debe olvidarse que todas las medidas deben tomarse meditadas, que muy fácilmente es destruir, pero también hay que construir y eso ya no es tan fácil.

Sabemos que esta claridad con que hoy hablamos se comentará mucho; que se comentará mal, mejor dicho, pero es preciso hacerlo cuando todavía es tiempo. Salvando todos los respetos personales y colectivos en la forma en que ha venido desenvolviéndose el Mirandilla no puede seguirse porque eso no es cumplir con lo que Cádiz y su nombre exigen.

Ocho tanto a cero marcó el Xerez. Para qué vamos a hablar de eso. Bien amigos jerezanos porque habéis ganado noblemente, por juego, como siempre hemos querido que ganárais si teníais que hacerlo y bien además porque habéis dado una lección que por el fin de nuestro deporte deba tener. se mucho en cuenta.

Mucas veces hemos hablado de la facilidad con que al calor de unos éxitos fáciles podían crearse muchas ilusiones y dormirse muchos trabajos y que lo malo había de ser después el despertar en un torneo oficial a lo mejor. No ha sido en una competición pero sí en un partido amistoso y así ha sido de lastimoso ese despertar que nosotros veníamos preconizando desde hace tiempo.

Y no se piense que como decimos arriba solo consiste en destruir. Hay que saber construir y eso—repetimos—no es tan fácil. Mas ya volveremos sobre este importante asunto porque hora es ya de que por el bien de Cádiz deportivo se aclaren muchas cosas para una vez todo en su punto poder empezar como se debe.

EL CADIZ S. C. VENCE POR CUATRO A TRES AL SPORTIN CLUB EN UN ENCUENTRO INTERESANTE.-EL RESULTADO DEBIO SER UN EMPATE.-NOBLEZA Y JUEGO FUERON LAS CARACTERISTICAS DEL PARTIDO.-EL ONCE AZUL SIGUE AFIANZANDOSE

En el viejo campo del Tiro, vimos el domingo una bonita pelea. Pelea interesante por el juego, por la clase de juego mejor, puesta en la lucha por ambos contendientes. El Sporting perfectamente secundado en esta ocasión por el Cádiz S. C. supo llevar al terreno del Tiro ante muchos centenares de espectadores de los cuales muchos desconocían casi, al once azul, una tónica de juego, pero de juego siempre noble, correcto, de perfecta deportividad

Y así transcuririó toda la pelea, sin una sola estridencia, ni en el público ni en los equipos. Y así en la tarde del domingo sonaron ovaciones espontáneas, sinceras respuesta al proceder de dos equipos que jugaron bien en todos los sentidos.

Va afianzándose el Sporting. Hablamos singularmente de él por un lado ya que el Cádiz es más conocido por el otro porque apuntan en el once azul condiciones de juego realmente excelentes que muy pronto con la inclusión de algunos jugadores que vengan a llenar huecos que hoy se notan llegará a obtener un conjunto envidiable. Y va afianzándose el Sporting no solo en clase de juego sino también en las conciencias del público que el domingo en el campo del Tiro supo ganarse por completo un derroche de entusiasmo de juventud correcta y noble siempre.

Señalamos principalmente este hecho porque el campo del Tiro era nuevo completamente para el Sporting y nuevo casi por completo era de gran parte de su público y sin embargo, allí fué y sacó lo que para los equipos debe ser más interesante, la adhesión de centenares de espectadores que el domingo al terminar el encuentro salieron satisfechos ¡qué duda cabe! de la conducta del Cádiz, pero muy especialmente de la del Sporting que venía a poner por nueva uno nota única en nuestro deporte.

Y elogiemos también la conducta del público. El domingo plenamente abarrotado el campo de Tiro aplaudió las jugadas que se merecieron, alentó a unos y otros pero siempre se mantuvo en un plano de absoluta corrección; en ese mismo plano que les marcaban con sus actuaciones el Cádiz y el Sporting.

Siete tantos se marcaron en el encuentro. Tres en el primer tiempo. Cuatro en el segundo. Durante los cuarenta y cinco primeros minutos el Cádiz inauguró el marcador por medio de Rodríguez como remate a unos momentos de presión blanca; empató juego el Sporting por Rosal que solo ante García fusiló un tanto imparable por la distancia. Por último, antes de que llegara el descanso Rodríguez volvió a marcar para el Cádiz en una excelente jugada.

En el segundo tiempo también fué el Cádiz el que marcó primero. También Rodríguez fué el autor del tanto muy bien logrado en una salida desgraciada de Carreras, a la cual contribuyó el fuerte viento que desvió el balón. Tres a uno a favor del Cádiz y Bustamante se hace con el balón y avanza. Pasa a todos y llega ante la meta; un tiro en el larguero y al final el segundo tanto azul. Al poco tiempo Cantalapiedra desde lejos dispara un tiro formidable por su magnífica colocación que entra rozando el ángulo. Tres a tres. Entonces en un ataque blanco avanzan los delanteros del Cádiz, sólos ante Carrera; el peligro es inminente y Bustamante para evitarlo se cruza y queriendo enviar el balón fuera tiene la desgracia de mandarlo a su propia meta con lo que se logra el tanto de la victoria del Cádiz.

Esta es la historia de los siete tantos que se marcaron el domingo en ese interesante partido del campo del Tiro.

No hemos dicho nada del desarrollo de la contienda. El dominio correspondió ora al Cádiz, ora al Sporting; en conjunto se bregó de firme, pero con absoluta corrección y en conjunto puede decirse que la pelea resultó igualada. Como igualado debió resultar el tanteo en el marcador.

Ya antes hemos dicho que hubo juego en ambos bandos. El Sporting decaído al principio, con tres tanto en contra se recuperó con el tanto de Bustamante y el defensa del Cádiz y entonces la pelea entró en una fase interesantísima.

Pocas veces hallamos encuentros como éste sobre todo—claro está—entre lo que estamos acostumbrados a ver por acá.

El Cádiz, nos dió un buen partido y como conjunto se nos mostró muy apreciable. Si acaso para nosotros lo que flaquea algo es el guardameta; quizá también los alas; pero en conjunto nos gustó el equipo que tiene como cualidad envidiable una movilidad muy grande basada en una defensa segura, especialmente por lo que toca a la parte de Lucio.

La media bastante completa y decimos bastante porque le falta el centro medio; Paillo juega bien, pero no juega de centro medio, si no como medio ala llevado incidentalmente al centro. Rivas y Ricardo bien; mejor éste que el primero. En conjunto la línea cumplió y a ratos excelentemente.

En cuanto a la delantera, es la línea más incompleta del equipo por la baja forma de los alas; empero no se crea ni con mucho que carezca de rendimiento ya que el trío central compuesto de Adolfo-Paco-Santi, actuó muy bien y dió eficiencia al conjunto.

En resúmen, nos gustó el Cádiz, y con eso creemos decir bastante.

Por lo que toca al Sporting, como hemos dicho sigue afianzándose. Después de su victoria sobre el Mirandilla ha mejorado bastante de clase y creemos que mejorará mucho más. Carreras en la meta aunque tuvo algún lunar más de desgracia que de otra cosa, actuó muy bien; tan bien que el público llegó a fijarse en él y aplaudir con calor sus intervenciones. La defensa en conjunto bien; Barrera cuyo puesto es más de medio que de defensa se adelanta demasiado y ello fué causa el domingo de algunos momentos de gran peligro. Empero lo hizo bien en conjunto lo mismo que Almoguera.

Los medios bien, también; pero como decimos del Cádiz tampoco aquí hay centro medio; Guerrita con actuar muy bien es un medio ala trasplantado al centro donde hace una labor bastante apreciable, pero no completa. Bustamante cada vez mejor y Pita en su primer partido en esta temporada hizo bastante aunque a ratos dejó suelto a su ala.

Y pasando a la delantera, destaquemos a Cantalapiedra que actuó muy bien; después, si acaso, Enrique, empero le faltó tiro como a todos los restantes que con mucha voluntad flaquearon bastante. Larrañaga, apuró demasiado las jugadas pero puede dar rendimiento. El lado izquierdo no estuvo a la misma altura en una actuación desgraciada.

El arbitraje de Cabañas, discreto en conjunto y pintoresco, también.

Los equipos fueron:

CADIZ S. C.: García; Lucio, Cruz; Rivas, Paillo, Ricardo; Diana, Adolfo, Rodríguez, Santi y Treviño.

SPORTING CLUB: Carreras; Barrera, Almoguera; Bustamante, Guerra, Pita; Larrañaga, Cantalapiedra, Enrique, Rosal y López.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

En primera plana, a todo lo largo de la misma y con grandes titulares, dice: "Los socialistas dan por descontado el triunfo de la revolución", y, en un subtítulo, coloca estas palabras: "Si no surge una dictadura de orden, el país tendrá que defenderse en lucha fratricida".

Y a coninuación dice: "Ayer oyó toda España, por radio, el discurso jadeante del señor Prieto, que tuvo la fortuna de que no se estropease la retransmisión, cosa que en cambio les sucedió parcial y totalmente a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles".

Por ese discurso quedan notificados los españoles de que los socialistas se proponen la inmediata ocupación del Poder. No porque así lo mande la voluntad popular, ni porque así lo resuelva la más alta potestad constitucional. Se propone los socialistas conquistar el Poder político por el camino que no silencia de la revolución delictiva. Se trata de apoderarse por la violencia de la dirección de España, para implantar un Gobierno soviético, que empieza en la degollina, en el reparto de tierras, en la formación de milicias armadas y en la distribución del oro que guarda el Banco de España.

Llama la atención de esto al Gobierno y después dice que les pareceria mejor que antes de llegar a una lucha dramática y fratricida surgiese un español con patriotismo que, sintiéndose asistido de fuerza y de valor, levantase los prestigios de la autoridad y abriese al porvenir una era de paz.

"LUZ"

Dice que el domingo fué día de gran agitación política. Hace una breve reseña de los discursos de los señores Martínez de Velasco, Goicoechea, Indalecio Prieto, Gil Robles y Martínez Barrio, que comenta muy sucintamente y termina afirmando que la solución es una sola: hay que buscar, por todos los medios, la constitución de un Gobierno republicano muy fuerte, de tipo nacional, enérgico y justo al mismo tiempo, cuya misión inmediata sea la de atender a la restauración implacable del orden público y a la aplicación de una verdadera justicia social. Todo lo demás no son si no dislates que podrán caber en una mente enferma, pero que nos traerán conseeuencias dolorosas. Hora tras hora se agrava la situación de España. Cada nueva jornada de supervivencia de lo actual infiere al país y al régimen un daño incalculable. Por eso preguntamos nuevamente ¿a qué se espera?

"LA EPOCA"

Después del discurso de Prieto —dice este periódico—ya podemos saber aproximadamente lo que nos espera: sustitución de todos los funcionarios del Estado no gratos y la intervención en todos los departamentos de la administración de comisarios del pueblo; la inversión de las categorías del Ejército, aplastamiento de las clases burguesas, la Universidad para los hijos del pueblo, la expoliación del Banco de España, la socialización de la tierra...

Pues bien; esto es lo que se nos ofrece para un plazo próximo.

Y es cosa de pensar si todos esos elementos amenazados no juzgaran llegada la hora de decir al Gobierno que quieren sentirse amparados.

Sería demasiado sensible—pero la pertinacia en la inhibición gubernamental acabaría por hacerlo necesario—que todas esas clases directamente amenazadas decidieran organizar por su propia cuenta la defensa.

"HERALDO DE MADRID"

Pese a lo dicho en contrario, informes autorizadísimos nos permiten asegurar que la unión de los fuertes núcleos republicanos es ya un hecho.

Acaso no sea ajeno a esa unión cierto líder que contribuyó poderosamente con los republicanos a la instauración del régimen.

"A B C"

El señor Prieto ahora, como antes el señor Largo Caballero, abusa de la inmunidad parlamentaria para la tribuna pública, y no pone dique a las incitaciones y a las truculencias, seguro de la alevosía.

Pero el Gobierno tiene el deber y el derecho de atajar e impedir un ejercicio desnaturalizado de la inmunidad del diputado que no puede justificarse en esos empeños revolucionarios, aunque se simultaneen con la función parlamentaria, dentro de la legalidad.

El Estado no puede consentir esos llamamientos a la sublevación, ni tolerar la exposición de propósitos y medios para destruir los organismos de los Poderes.

El que lo intenta y propaga el intento se coloca fuera de la ley. Ante esa conducta, el papel del Gobierno no ha de reducirse a la pasividad defensiva, en espera de que el peligro sea palpable y efectivo; hay que salirle al paso en esos primeros brotes, uno de los cuales, la propaganda descarada y audaz, se prodiga y fomenta sino halla barrera que la impida.

Ni un día puede excusarse ni consentirse la inacción del Gobierno, porque sería un abandono.

Sociedad

Acompañado de su distinguida señora, marchó a Madrid y Ferrol el jefe de Contabilidad de la Factoría de Matagorda don Roberto González Nandín.

• • •

¿ Después de pasar en ésta temporada con sus hijos, los señores de Beza (don Rafael), jefe de Contabilidad de los Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Fernando, regresó a Madrid la respetable señora doña Ana Domínguez, viuda de Beza (don José María).

• • •

Mejora de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro buen amigo don Salvador García Sánchez.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

• • •

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, doña Emilia Escrigas, esposa de nuesro querido amigo, empleado en la Constructora Naval en Matagorda, don José Rube Navarro.

Mucho lo celebramos.

• • •

Procedente de Canarias, llegó a ésta el capitán de Artillería don Manuel Tourné, el que marchó en el exprés a Madrid ayer.

• • •

En el mismo tren, marchó el magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, don Eduardo Iglesias Portal.

• • •

También marcharon a la capital de España, don Benigno Vidal, don Pablos Villarias y el diputado por Canarias don Rubén Marischal.

• • •

Procedente de Nueva York, llegó en el vapor "Cristóbal Colón" la popular bailarina Pilar Arco.

Marchó a Barcelona, donde cumplirá varios contratos que tiene comprometidos y otros en Madrid.

• • •

Procedente de Bilbao y de paso para Barcelona, estuvo en ésta la distinguida señora Mary MacPherson, viuda de Agacino.

• • •

Para Sevilla, marchó el cónsul de la Argentina, en aquélla capital, don Juan A. Molina.

• • •

Marchó a Barcelona, a pasar al lado su hijo unos días, el culto letrado don Luis Beltrami.

• • •

Doña Beatriz y Doña María Cristina de Borbón dejarán en breve Viena, proponiéndose pasar en Niza una corta temporada.

Su hermano, que como es sabido se encuentra en Roma, ha sido recibido por el Sumo Pontífice y por S. M. el Rey Víctor Manuel.

• • •

En la parroquia del Corpus Christi, de Sevilla, se celebró el bautizo del recién nacido hijo de los marqueses de Soto Hermoso.

Fué apadrinado por la bellísima señorita María Luisa Hidalgo, hija del marqués de Negrón, y por su hermano mayor el niño Ramón Carranza y Villalonga.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un té en la residencia de los marqceses de Soto Hermoso.

Entre los asistentes figuraban la marquesa de las Torres de la Presa, señora de Medina Lafuente (don Luis), Duclos (don F.), García de Pesquera (don M. y don F.), de Fernández Durán, señoritas de Carranza Hidalgo y García de Pesquera, marqués de la Granja, condesa de Bustillo, señores de Duclos (don F. y don C.), Medina Vlallonga (don L.) y García de Pesquera.

• • •

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Ricardo y sus días nuestros convecinos señores Padrón, Pardeza, Fernández de la Puente, Fuentes Pedroso y Pizarro.

Nuestra cordial felicitación.

Casa de Galicia

Esta Casa celebró la junta general ordinaria, el día 28 del mes pasado, y en la que, por unanimidad, se eligió la nueva junta de gobierno que regirá sus destinos en el presente año.

La ya citada junta, queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Freire Costas.

Vicepresidente primero, don Federico Mariñas y Gil de los Reyes.

Vicepresidente segundo, don Angel del Río Somoza.

Secretario, don Baltasar Veiga.

Vicesecretario, don Antonio del Río.

Tesorero, don José del Río.

Contador, don Vicente Roura.

Bibliotecario, don Gaspar Lloret.

Vocal primero, don Manuel Fernández Colomer.

Vocal segundo, don Hipólito Alvarez.

Vocal tercero, don Juan Rodal.

Vocal cuarto, don Eugenio B. Iglesias.

Vocal quinto, don Joaquín Carrera.

Vocal sexto, don Antonio Vázquez.

Vocal séptimo, don Antonio Lustres Parapar.

Nuestra felicitación a esta sociedad por lo acertado de su elección, y esperamos, y deseamos, el máximo acierto en sus gestiones.

El primer acuerdo que se tomó, fué el de celebrar en los días de Carnaval, y como en otros años, unos bailes, que se verán, sin duda alguna, tan concurridos como los habidos en años anteriores.

Tendrán lugar éstos los días 11, 13 y 18, comenzando a las diez de la noche y amenizados por una magnífica orquesta, dirigida por el maestro Rey.

En el último baile, o esa el de Piñata, y para cerrar las fiestas de esta época, se abrirá a las doce de la noche, la clásica y tradicional piñata, que se encargará de obsequiar, con bonitos regalos, a las damas y señoritas que con su asistencia engalanaron el local.

Cruz Roja Española

En reciente sesión celebrada por este organismo, ha sido designado el siguiente Comité:

Presidente-delegado, don Mariano Nicolau Aramburu.

Vicepresidente, don Pedro Sicre Carrera.

Contador, don Daniel Gómez Fernández.

Tesorero, don José A. Pérez Díez-Velasco.

Jefe de ambulancia, don Antonio Treviño Gutiérrez.

Vocal primero, don Eladio Campe Amaya.

Vocal segundo, don Rafael Parodi Rosas.

Vocal tercero, don Enrique Pérez Figuier.

Secretario, don Juan Roquette Mac-Rea.

Felicitamos a dichos señores por su elección, y al agradecer y corresponder a los corteses ofrecimientos que nos hacen, le deseamos los mayores éxitos en el cometido que sobre ellos pesa.

Federación de Estudiantes Católicos

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Por el presente se cita a todos los circulistas, y, en general, a todos los señores socios, a la sesión que hoy 7, a las diez de la noche, se celebrará en la Casa del Estudiante, estando la ponencia a cargo de don Antonio Adalid García, el cual disertará sobre el siguiente tema: "Concepto moderno del Estado".

Se ruega la más puntual asistencia.

El día 8 de febrero de 1934, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el local de la asociación, la primera conferencia, que versará sobre: "El momento actual pedagógico."—"Actitud de los católicos ante el mismo y errores en la materia". Siendo el ponente, el presidente de estos Círculos, señor don Angel Ruiz Escol.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los señores afiliados, para rogarles su puntual asistencia.

El secretario, A. Vinuesa.

En un accidente de automóvil, resultan dos personas heridas

Ayer, ya muy avanzada la tarde, ocurrió en esta capital un accidente de automóvil, del que resultaron dos personas heridas.

En el Paseo Ana de Viya, y cuando venía en dirección a la ciudad el automóvil de esta matrícula, númro 4059, que era conducido por su propietario Gabino Martínez Mastrana, que vive en Plaza de la República número 13, y era ocupado por Francisco Martínez Sánchez, domiciliado en Pasquín, 7, y Juan Salas Saucedi, que vive en Obispo Urquinaona, 4, se cruzó con un perro, y el conductor, para evitar el atropello del can, hizo un rápido y falso viraje que hizo volcara el coche, yendo a parar a la cuneta, quedando sus ocupantes bajo el carruaje.

Algunos transeúntes acudieron en auxilio de las víctimas del accidente, trasladándolos a la Casa de Socorro de Extramuros, donde se apreció a Gabino la fractura del húmero derecho por su tercio superior, herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal. Pronóstico reservado.

A Francisco Martínez se le asistió de una herida contusa con desgarre en el pabellón de la oreja derecha. Leve.

Juan Salas, salió ileso.

El coche sufrió importantes destrozos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover García del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, don Julio Ramos, que marcha en comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don José M. Warleta, que marcha a Ferrol.

Capitán de Artillería, don Manuel Tourné, que marcha a Ferrol.

Teniente de Infantería, don Francisco Cantos, en uso de permiso.

Teniente de Infantería, don Hermenegildo Pérez, a Madrid en comisión del servicio.

VISITAS

El ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Millán, acompañado del ingeniero señor de la Riva.

El director del Banco de España, señor Castillo.

ASCENSO

Ha ascendido a teneinte coronel el comandante de Carabineros de la Comandancia de Cádiz, don Manuel de la Pinta Castro.

VACANTES DE DESTINO

El "D. O" de guerra publica relación de los destinos vacantes que pueden solicitarse el presente mes figurando entre ellos, una vacante de capitán en el Regimiento de Infantería número 27, de esta guarnición.

Puerto Santa María

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña María Teresa García Rodríguez, esposa del acreditado industrial don Antonio Camacho Caballero.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Antonio Lobo, que impuso al dicho niño los nombres de José, Miguel, Ignacio, siendo apadrinado por sus tíos don Benito García Rodríguez y su esposa doña Aurora Camacho Caballero, quienes vinieron de esa capital para tal objeto.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

VOLO AL CIELO

Ha dejado de existir el simpático niño Jesús, hijo de nuestros distinguidos convecinos señores de Molleda e Ibáñez (don Jesús).

Enviamos nuestro pésame más sentido a los padres del fallecido, que hacemos extensivo a la demás familia, y sírvales de lenitivo a su justo dolor, que el alma del finado estará en el Coro de Angeles del Señor.

DESCARRILO

En el kilómetro número 4 de la línea del ferrocarril desde esta población a la de Sanlúcar de Barrameda, descarriló el tren que tiene su llegada a ésta a las tres y veinte de la tarde, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

Motivó el descarrilo el haber sido colocada sobre los railes cantidad de piedras y arena por unos niños con sus juegos.

DIRECTOR DE PRISIONES

Estuvo en ésta el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado, al que acompañaba el arquitecto de la dirección general, señor Aranguro, y el inspector del Cuerpo, señor Ceballos.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

De San Fernando

ENFERMO

Desde hace varios días se encuntra enfermo el ilustrado teniente de Infantería de Marina, don Federico Jiménze Martín.

VISITA MINISTERIAL

Según comunicó el pasado sábado el señor gobernador civil al alcalde de esta ciudad, había quedado aplazado el viaje del señor ministro de Marina a la Base Naval, obligado por asuntos urgentes que le retenían en Madrid.

Por lo tanto, la visita anunciada, es probable no tenga efecto hasta dentro de unos meses.

FUNESTO DESENLACE

Como consecuencia de las graves quemaduras sufridas en el accidente ocurrido el pasado sábado a bordo del crucero "República", al estallar un tubo de caldera, falleció en el Hospital de San Carlos de la Marina de Guerra, el infortunado fogonero José Zamorano Alvarez, de 22 años de edad, natural de Cartagena.

REGRESADO

De pasar unos días en Sevilla, regresó la hermosa y simpática señorita Encarnación Jiménez Martín.

ACCIDENTE

Al tratar de tomar en marcha, en la calle Blasco Ibáñez, uno de los autobuses de la línea entre la población y la Avanzadilla, el operario José García, perteneciente a la Segunda sección de la Maestranza del Arsenal de La Carraca, resbaló, con tan mala fortuna, que cayó bajo el coche, pasándole sobre las ieprnas una de las ruedas trasera del mismo.

Conducido rápidamnete al Hospital de San José, le fué apreciada la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo y erosiones en ambas piernas.

Por la importancia de las lesiones, quedó ocupando una cama en el mencionado establecimiento benéfico.

Es esta la primera desgracia ocurrida en esa forma, pero seguramente no será la única, de seguir tolerándose la indebida costumbre de cierta parte del público, que en aquella forma toma los coches antes de llegar a la parada de la plaza de la Iglesia, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Esto, a más de ser ocasión de nuevas desgracia, produce las consiguientes molestias al personal, que cumpliendo con lo debido, se sitúa en la parada oficial en espera del vehículo, que de esa forma llega ya ocupado por un determinado número de personas que no han abonado aquella parte, mayor o menor, de recorrido, efectuada con injustificada aceptación por parte de la empresa de los referidos autobuses.

TEATRO DE VERANO

Concedida por el municipio la necesaria autorización para establecer en la Alameda de Moreno de Guerra, un teatro de verano, por la empresa del mismo han sido hechas algunas manifestaciones sobre sus própósitos, que publica un periódico local.

Según esas manifestaciones, en el mencionado teatro de verano, que quedará situado en uno de los laterales del templete que para la música existe en el paseo central de la referida Alameda de Moreno de Guerra, actuarán aplaudidas compañías de zarzuelas y comedias, y conocidos números de varietés, instalándose también un aparato de cine sonoro.

Existe el deseo de que el citado teatro comience a funcionar a mediados de mayo.

IMPORTANTE HALLAZGO

Por el obrero Ambrosio Camacho, fué encontrado en la vía pública un bolso de señora, conteniendo algunos efectos y varios billetes del Banco de España, que seguidamente entregó a su dueña.

Este acto de honradez, es aún más estimable por encontrarse sin trabajo el obrero de referencia.

PROTESTA

Una comisión de la Unión Mercanitl e Industrial, estuvo visitando en su despacho oficial, al señor alcalde, para protestar por los perjuicios que causa al comercio local la venta ambulante de tejidos y otros artículos.

SACERDOTE

Regresó a esta población el respetable e ilustrado sacerdote don José Llauradó Piñol.

VISITAS

Acompañados de varios de sus profesroes, estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

—También visitaron los referidos talleres, varios señores jefes y oficiales de la dotación del crucero "República".

GARCIA BOZANO.

DESDE BERLIN

Los derechos de los extranjeros

La posición jurídica del extranjero en Alemania, se basa, ante todo, en los tratados oficiales, como son los de establecimiento, los comerciales y los de jurisdicción. Los derechos y deberes emanados de estos convenios internacionales han quedado hasta hoy intactos, y Alemania sigue ateniéndose estrictamente a su exacto cumplimiento.

En los casos en que no existen dichos tratados, rigen las reglas derecho de gentes, las cuales constituyen parte integrante del derecho nacional. Este derecho de gentes prohibe al extranjero, sin motivos justificantes, la entrada y estancia. Pero Alemania solo hace uso de este derecho cuando para ello existen motivos de carácter perenterio, como, cuando peligra con la presencia del extranjero la seguridad interior o exterior del Estado, o la salud y moralidad públicas.

En el derecho de gentes, rige, además, la norma de que, dentro de las leyes existentes, el extranjero goza de ciertos derechos fundamentales, como la libertad personal y la de propiedad. Fuera de ésto, los Estados están en libertad de regular cada cual la posición del extranjero por su propia legislación.

En general, hay que distinguir entre la posición que el extranjero ocupa en el derecho público y la que ocupa en el derecho privado y jurídico.

En el derecho público, rige el principio de que el extranjero no tome parte en la expresión de la voluntad política ni en la administración del Estado en que se encuentra, y por consiguiente, en Alemania no tiene derecho al voto de los escrutinios, ni puede ocupar cargos públicos.

En el orden jurídico, el extranjero puede defender sus derechos ante todos los tribunales civiles y penales, lo mismo que cualquier otro ciudadano del país, y puede estar seguro de hallar justicia sin preferencia de ningún género. En el procedimiento civil, existe una excepción, y es la de que al extranjero no se le concede el privilegio de pleitear gratis, como el alemán, cuando carece de medios, y además se le exige fianza para el pago de las costas del pleito. Estas excepciones hallan también aplicación en la mayoría de los otros estados cultos. En el procedimiento penal, no está el extranjero sujeto a tales excepciones; como a cada alemán, se le asigna también a él un letrado para que defienda su causa; y s ino conoce la vida del país, o no la domina bien, se le asigna además un intérprete.

En el derecho civil y en el orden económico, sólo existen las restricciones que exige la necesidad vital de cada Estado, y estas son distintas en cada uno de ellos, según su situación económica. Los numerosos tratados y convenios existentes, establecen en cierto modo la compensación de intereses de los diversos Estados.

En resumen, puede decirse que, en la nueva Alemania, la posición jurídica del extranjero, no se ha modificado en manera alguna; y que Alemania, según lo ha expresado ya en repetidas ocasiones el jefe del Gobierno, Adolf Hitler, respeta escrupulosamente estos derechos. Y si en este punto se establecen comparaciones, se advertirá, desde luego, que la situación del extranjero en Alemania no es, por lo menos, peor que en otros países cultos.

A. BRAUN.

Berlín, enero 1934.



Hospital Mora

Servicios Policlínicos de la Facultad de Medicina, a cargo de los profesores numerarios y auxiliares que se indican:

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

SE DEDICA CASI EN SU TOTALIDAD AL ESTUDIO DE LA SITUACION POLITICA, DEMOSTRANDOSE LA PERFECTA UNANIMIDAD DE TODOS LOS MINISTROS.--LA GENERALIDAD DESMIENTE QUE ESTE DISPUESTA A SECUNDAR LOS PLANES REVOLUCIONARIOS QUE SE ANUNCIAN

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los martes.

A su llegada ninguno de los ministros hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

A las diez y media quedaron reunidos en Consejo los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos menos veinte de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al salir, el jefe del Gobierno fué rodeado por ols informadores y a preguntas de éstos, dijo que no había tragedia y quo por lo tanto no había nada emocionante que comunicar.

El Consejo—agregó—se ha dedicado sobre todo al estudio de la cuestión política con el debate político.

—Pues dicen—arguyó un periodista—que será del partido radical de donde salga el planteamiento del debate y hasta se señala al señor Salazar Alonso como encargado por la minoría para iniciar la cuestión.

—Si; esto es lo que decía la prensa de anoche y de esta mañana, pero tratándose de una persona tan afecta como el señor Salazar Alonso hará lo qce se le mande.

—¿Entonces, el debate no se planteará?

—Yo no puedo impedir que se plantee, pero si puedo impedir la contestación hasta mañana.

Respecto a la marcha de los asuntos que están en el orden del día y su discusión la determinará el Gobierno de acuerdo con el presidente de la Cámara.

—¿Y el Gobierno, mantiene su orientación de acuerdo con el presidente de la Cámara?

—El Gobierno se aviene en un todo a la declaración ministerial hecha por mí, al presentarse el Gabinete a las Cortes y afirman su personalidad las fuerzas que están en él representadas.

—¿Han tratado ustedes del orden público?

—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que tiene preparado un plano de orden público, pero este no lo estudiaremos hasta el próximo Consejo.

—¿Cuándo se celebrará este Consejo?

—El jueves nos reuniremos en Consejillo para celebrar después el acostumbrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Momentos después salía el señor Hidalgo, quien dijo a los informadores:

—Salgo satisfecho y reconfortado. El Consejo examinó detenidamente la situación política. Los ministros expusieron sus puntos de vista y todos nos hemos manifestado unánimemente. Por lo tanto, no nos preocupa la cuestión política en el debate que se suscitará en el Parlamento.

Quedará perfectamente aclarada la actitud que se seguirá por el Gobierno y esa declaración la hará el Jefe del Gobierno, pero si continuara indispuesto, hablaría por él el señor Martínez Barrios.

—¿Entonces no hay que pensar en la crisis?

—De ninguna manera.

—Al salir el ministro de Hacienda manifestó que había habido perfecta unanimidad y que en el momento en que se plantee el debate político y hable el jefe del Gobierno, desaparecerán las vaguedades que parecen existir.

El ministro de la Gobernación dijo refiriéndose al plan de orden público, que es un plan general que no tiene importancia.

La situación política—agregó—es la que tenía importancia, pero ha desaparecido en el Consejo de hoy.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : :

Poco después se hacía entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

"El Consejo invirtió casi la totalidad del tiempo en el estudio de la situación política actual, emitiendo su parecer todos los ministros y finalmente el señor Lerroux. Los acuerdos que se tomaron, lo fueron pr unanimidad, demostración de la perfecta inteligencia que reina entre todos los consejeros. El propio presidente del Consejo quedó encargado de dar cuenta a la Prensa de estos acuerdos.

GOBERNACION: El ministro manifestó que ayer le llamó por teléfono el Consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, rogándole que en nombre propio y en el del presidente de la Generalidad señor Companys desmintiera rotundamente la versión de que aquella corporación estuviese dispuesta a secundar los planes revolucionarios que se anuncian para estos días, pudiendo por el contrario asegurar que los hombres de la Generalidad no solo condenan aquellos intentos, sino que están dispuestos a castigar a quienes los produzcan.

El Consejo de Ministros se dió por satisfeco de las anteriores manifestaciones, haciendo constar el vivísimo placer con que las recibía.

COMUNICACIONES: Promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se autoriza al ministro de Comunicaciones para tratar libremente, exceptuadas de subasta, la reparación y transformaciones de sus coches y furgones hatsa el total de 900.000 pesetas.

ESTADO: Se autorizó al ministro para presentar un laudo encaminado a resolver el conflicto agrícola de Toledo.

—Nombrando a don Sadi de Buen, inspector general de Servicios Sanitarios.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se nombra a don Justino Azcárate, vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

La sesión de Cortes

CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA : : :

Animación en la Cámara :

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Aloa, y con gran animación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Agricultura, Marina, Justicia y Obras públicas.

ORDEN DEL DIA

Se deniegan varios suplicatorios. = El monumento a los hermanos Alvarez Quintero : : : : : : : :

Se deniega el procesamiento de varios diputados y ex diputados. Se aprueba el dictamen donando cuamil kilogramos de bronce para el monumento que se erigirá en Madrid a los hermanos Alvarez Quintero.

El señor MADARIAGA apoya proposición para que se exima del Impuesto de Uutilidades a los sueldos inferiores a seis mil pesetas.

Se toma en consideración.

Se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura : : : :

Se reanuda la discusión sobre los cultivos en Extremadura.

El señor AZPEYTIA defiende dos dos votos particulares al artículo primero.

Afirma que el dictamen, en lo que respecta a la renta, significa un agravio al derecho a la propiedad. Dice que la legislación de la República es contradictoria y lesiva para los intereses de la Agricultura.

Defiende la renta justa y lamenta que de la aprobación del proyecto se haya hecho cuestión de Gobierno.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que los proyecto que trae no los considera intangibles. Lo único que se hace es evitar que se desvirtúe el sentido y la orientación del proyecto.

El voto particular que se refiere a la renta justa, tiende a que la renta sea superior a la normal en tierras de Extremadura.

Dice que el problema tiene un evidente carácter político, y el orador no quiere que se sancione el principio de la renta justa, que prejuzgaría una serie de problemas que oportunamente serán traídos a la Cámara.

El otro voto particular sobra, ya que se refiere a delitos que están previstos en el Código Penal.

El señor AZPEYTIA rectifica y mantiene sus puntos de vista particulares.

El ministro de AGRICULTURA también rectifica. Pregunta al señor Azpeytia si al defender la renta justa acepta que se tome como tipo la renta catastral.

Termina diciendo que el Gobierno hace cuestión de confianza la cuestión de confianza la aprobación del proyecto.

El señor CASANUEVA retira los votos particulares. Se retira otro y se suspende el debate.

Una proposición incidental de los socialistas : : : : :

Se lee una proposición incidental de los socialistas relacionada con la huelga de campesinos de Toledo, diciendo que se obligue a cumplir las bases de trabajo del año pasado, considerando como vigentes esas bases para el año actual.

El señor BLAZQUEZ (socialista), la defiende, pidiendo que se declare en vigor mediante un decreto del ministerio del Trabajo.

El ministro del TRABAJO explica las razones que le impiden acceder a lo que se pide. Detalla las gestiones que se han hecho para resolver este problema.

Afirma que el laudo que va a dictar mejorará económicamente a los obreros, y para ello especifica los jornales que percibirán éstos.

El señor BLAZQUEZ pide aclaraciones sobre el alcance del laudo.

El señor MADARIAGA sostiene que la provincia de Toledo es víctima del pugilato existente entre socialistas y comunistas, que imponen las huelgas y que prolongaron la última indebidamente.

Se suscita un diálogo sobre los sucesos socialistas en Villa Don Fadrique entre los señores Aguillaume, Bolívar y Madariaga.

Continúa la interpelación de los cultivos intensivos en Extremadura : : : : : : : :

El señor SALAZAR ALONSO contesta a las alusiones que la señora Nelken le dirigió la pasada sesión.

Recuerda que se hizo propaganda por Extremadura por el señor Vallina, que fué para combatir a la Monarquía, y asegura que ahora la señora Nelken y los socialistas van con dichos señores para combatir a la República.

La señora NELKEN: La República de Salazar Alonso.

El señor SALAZAR ALONSO: La República simplemente, que es lo que yo defiendo.

L señora NELKEN: En tiempos de la Dictadura hacía yo propaganda revolucionaria entre los mineros asturianos. ¿En esa época hacía su señoría propaganda revolucionaria?

El señor SALAZAR ALONSO recuerda que todas las autoridades de la provincia de Badajoz, except el gobernador, son socialistas. Dice que hay alcaldes socialistas de la provincia de Badajoz que están fichados como delincuentes.

Alude al hambre que hay en el campo de Badajoz, y cree que los socialistas no la remediaron desde el Poder.

Extráñase de que la señora Nelken ataque ahora tan duramente a la Guardia civil y antes defendiera su actitud.

El señor ALBIÑANA interviene defendiendo a la Guardia civil.

La señora NELKEN: Cállese su señoría, que está desautorizado para hablar aquí.

El señor ALBIÑANA: No estoy desautorizado ni mucho menos.

La señora NELKEN: ¿Por qué le echaron a su señoría de Méjico?

El señor ALBIÑANA: Por defender a España; pos defender a los españoles.

Ya hablaremos de eso en la hora oportuna.

El señor SALAZAR ALONSO defiende la actuación del gobernador y de la Guardia civil de la provincia de Badajoz durante las pasadas elecciones.

(Los socialistas, especialmente la señora Nelken, interrumpen constantemente, y el presidente de la Cámara se vé obligado a intervenir con energía, e invita a la señora Nelken a que pida la palabra para rectificar, pero que se abstenga de interrumpir. A pesar de ello, los socialistas no cesan en sus interrupciones.)

El orador narra detalladamente las persecuciones de que son objeto los concejales radicales que hay en los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz.

(Preside el señor Casanueva).

El señor ALVAREZ ANGULO, interrumpe: Su señoría es un barbero jurídico.

El señor SALAZ ALONSO: Efectivamente; soy hijo de un barbero modestísimo y me he costeado la carrera a fuerza de trabajo honrado. (Aplausos de radicales y derechas).

Recuerda que con los alcaldes socialistas de Badajoz y las masas ar-

De España y el Extranjero

madas es muy fácil provocar una insurrección.

Censura la conducta del señor Largo Caballero por hacer propaganda revolucionaria en Badajoz y exhortar a los obreros a la insurrección.

Hace un llamamiento a la responsabilidad y patriotismo de los diputados para que se opongan a la revolución social. (Aplausos).

La señora NELKEN rectifica. Recuerda que se le pidieron detalles acerca de las fincas que no están cultivadas. Lee una larga serie de fincas de la provincia de Badajoz y los nombres de sus propietarios. De todas ellas afirma que están sin cultivar.

Dice al señor Salazar Alonso que todo Badajoz sabe que los guardias de Asalto votaron protegidos por los radicales.

Termina diciendo que el hambre en la provincia de Badajoz es creada por las derechas y que no se remedia con discursos parlamentarios.

El señor MANSO rectifica y dice al señor Salazar Alonso que no ha hecho otra cosa que esbozar el problema político, dejando a un lado el caso concreto de los cultivos de Badajoz.

(Preside el señor Alba).

El orador habla del problema obrero en la provincia de Salamanca, y dice que en esta provincia siempre sobró trabajo y ahora no hay trabajo para nadie. Achaca esto a la actitud de las derechas.

Pide al ministro de Trabajo que abone a los obreros salmantinos los jornales que se les adeudan.

Recuerda que una orden ministerial dejó en suspenso esos pagos, lo que cree obedeció a presiones políticas de los señores Casanueva y Gil Robles.

El ministro de TRABAJO le contesta diciendo que es inexacto.

El señor MANSO censura el funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo en el campo, y tambien censura al gobernador de Salamanca, tachándole de estar al servicio de los diputados agrarios y patronos salmantinos.

El señor CASANUEVA: Pues ese gobernador es radical-socialista.

El señor MANSO: Ese gobernador se ha mantenido en Salamanca con cuatro Gobiernos y espero se mantenga hasta el día del Juicio Final.

El ministro de la GOBERNACION: Ese gobernador fué nombrado por sus propios correligionarios.

El señor MANSO: Pero entonces actuaba de otra forma muy diferente a la actual.

Pide al Gobierno que se ocupe de la política económica y social de la provincia de Salamanca.

El señor ALVAREZ ANGULO explica sus palabras referentes al señor Salazar Alonso. Constantemente—agrega—se alude a mi profesión de empresario, como si fuere depresiva. Al decir yo que el señor Salazar Alonso fué barbero, quise decir que su profesión era tan honrada como la mía.

El señor SALAZ ALONSO agradece estas palabras diciendo que él tampoco quiso ofender al diputado socialista.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta", de hoy, publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto ley del ministerio de Hacienda, autorizando al Gobierno para emitir a la par, hasta 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

—Orden del ministerio de Hacienda, designando una comisión para el estudio de las ordenanzas de la renta de Aduanas.

—Orden del ministerio de Industria, relativa al contingente total de carbón vegetal que podrá importarse en España en el primer trimestre del corriente año.

—Orden del ministerio del Trabajo resolviendo por solicitud presentada, que la ley de accidentes del Trabajo sea aplicada a los periodistas profesionales cuya remuneración no exceda de quince pesetas diarias.

—Orden del ministerio del Trabajo disponiendo que a partir del día primero de Abril se satisfagan las nóminas del personal de jurados mixtos por conducto de las correspondientes delegaciones provinciales de Hacienda.

EL PLAN PARLAMENTARIO... POR ENCONTRARSE ENFERMOS EL SR. GIL ROBLES Y EL SR. LERROUX NO SE HA PLANTEADO EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—No se ha podido poner el debate político pr la enfermedad del señor Lerroux y del Sr. Gil Robles.

Este me avisó que tenía treinta y nueve grados de fiebre.

Dijo que mañana se pondría a debate la intensificación de cultivos y el resto del tiempo se dedicará según vayan las cosas. Luego entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Se ha presentado a la mesa dictamen de la Comisión de Justicia sobre proyecto de ley concediendo el indulto a los diputados electos señores Benjumea y Calvo Sotelo.

Un apoyo a proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre establecimiento de la prenda pecuaria."

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.-LA DELICADA SITUACION DEL GOBIERNO.-.-SE CONSIDERA LATENTE LA CRISIS

Madrid.—Los pasillos de la Cámara animadísimos, comentándose la delicada situación del Gobierno. Se consideraba la crisis latente como resultado del debate político que se plantearía hoy o mañana Las dudas sbre esto desaparecieron al saberse que el señor Lerroux estaba enfermo.

El señor Iba lo comunicó a los jefes de minorías, diciéndoles que no se extrañaran de que se entrara seguidamente en el orden del día.

El señor Gil Robles, también avisó que sufría ataque gripal.

DECIASE QUE SOBRE LA POLITICA FUTURA DEL GOBIERNO NO HUBO UNANIMIDAD PERFECTA EN EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—En los pasillos hubo mayor afluencia de ex diputados de las Constituyentes, que en días anteriores.

El señor Azaña acudió temprano y le recibió nutrido grupo de amigos y periodistas.

En los corrillos se negaba la unanimidad en el Consejo de esta mañana sobre la política del Gobierno en lo sucesivo y se aseguraba que por lo menos el ministro de Justicia, se rabía mostrado disconforme francamente con las orientaciones apuntadas por el señor Martínez Barrio, las cuales prevalecieron en la reunión.

Se dudaba que el agrario señor Cid, hubiese rubricado la posición política de izquierdas.

También se decía que para los pocos días que le quedaban de vida al Gobierno se busca algunos enlaces que facilite una solución armónica.

El señor Azaña, decía:

—Si el sábado hay normalidad el domingo pronunciaré mi anunciada conferencia.

LOS PUNTOS DE VISTA DE GIL ROBLES, SERAN DE PERFECTA SOLIDARIDAD CON EL SEÑOR LERROUX PERO NO CON LA MAYORIA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Persona que se dice enterada, asegura que mañana estará ya bien de su enfermedad el señor Gil Robles y en disposición de contestar a las preguntas que se le hagan.

Sus puntos de vista serán de completo acatamiento, de perfecta solidaridad para el señor Lerroux, según dicha personalidad, pero no con la mayoría del partido radical.

LA ESQUERRA VOTARA CONTRA LA CONFIANZA AL GOBIERNO, PERO ES CONTRARIA A LA DICTADURA SOCIALISTA O DE DERECHA

Madrid.—El señor Santaló manifestó que la Esquerra votará contra la confianza al Gobierno, pero so ncontrarios a toda dictadura socialista o de derecha.

Si tenemos que intervenir en el debate, sentaremos nuestro amor a la República y a las leyes votadas por las Constituyentes.

BOLIVAR DICE QUE EL DEBATE POLITICO PUEDE SER INTERESANTE PORQUE PODRIA DESCUBRIR UNA NUEVA FARSA

Madrid.—El diputado comunista señor Boliver decía que el debate puede ser interesante, porque podría descubrir una nueva farsa.

Cree que las declaraciones del señor Martínez Barrio se han hecho de acuerdo con varios directores socialistas, alarmado ante la avalancha de las masas. Quiere darles pie al Gobierno para formar otro de amplia concentración republicana, sin la presidencia del señor Lerroux que permitiera decir a los socialistas que el Gobierno nuevo promete respetar la obra de las Constituyentes, precisando darle un nuevo margen a los créditos Con ello se pretendería rechazar el avance de las masas. Insisto en que todo es una comedia.

GUERRA DEL RIO CREIA QUE EL DEBATE POLITICO SERVIRIA PARA DISIPAR Y DESPEJAR LA SITUACION

Madrid.—Al llegar el señor Guerra del Río a la Cámara se le preguntó cómo empezaría la sesión y contestó:

—Comenzará con lo relativo a los asuntos de agricultura que es el primer proyecto en que el Gobierno dirá que no.

Las derechas votarán lo que quieran, pero si no prevaleciera el criterio del Gobierno, el problema se trasladará de las Cortes al despacho de Su E.

Cree que el debate político se resolverá el mismo día en el Parlamento y que servirá para disipar y despejar la situación.

Al decírsele que el señor Maura se mostraba pesimista sobre el resultado del debate político, contestó:

—No quiero pelearme con él, porque es muy posible que formemos en las mismas filas.

LO QUE OPINA LARGO CABALLERO DEL DEBATE POLITICO

Madrid.—Acerca del debate político decía el señor Largo Caballero que era anómalo que lo iniciase el propio Gobierno, porque parecería que se interpelaba a las minorías.

VENTOSA CONSIDERA UN POCO EXTRAÑAS LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Ventosa consideraba un poco extrañas las declaraciones del señor Martínez Barrio.

No se atrevía a opinar sobre la viabilidad del Gobierno probable que preconiza el señor Barrio.

Dijo que la Lliga estudiaría detenidamente la invitación de participar en ese Gobierno.

A ROYO VILLANOVA NO LE ALARMA EL DISCURSO DE PRIETO. DEBE PEGARSE A CUANTOS SE SALGAN DE LOS CAUCS DE LA LEY Y SI NO LO QUIERE HACER EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO QUE DEJE EL PUESTO A OTRO

Madrid.—El señor Royo Villanova dijo que no le ha alarmado el

discurso de Prieto, como ha alarmado a las gentes.

Desde las Cortes de Cádiz no ha triunfado ninguna revolución. solamente la que se deja hacer por el Gobierno.

Debe de pegarse a cuantos se salgan de los cauces de la ley y eso parece que no quiere hacerlo el señor Barrio, en cuyo caso debe dejar su puesto a otro.

Todos los días estoy más conento de que los agrarios hayan aceptado al régimen.

Rechazó el reproche de quienes dicen que ahora quieren gobernar las derechas. Si los liberales trajimos la República, ¿por qué no vamos a gobernar?

Después se refirió al discurso pronunciado por don Abilio Calderón, diciendo que no dijo que sea monárquico, sino que hay que esperar para dar el paso hacia el nuevo régimen.

ROMANONES VE QUE PUDIERA DARSE EL PODER UNICAMENTE A LA C. E. D. A.

Madrid. — El conde de Romanones estimaba muy meditadas las declaraciones del señor Martínez Barrio.

La única solución creía que era la crisis.

Unicamente veo que pudiera darse el poder a la Ceda.

EMILIANO IGLESIAS DICE QUE EL PARTIDO RADICAL SALVARA A LA REPUBLICA Y A ESPAÑA

Madrid.—Don Emiliano Iglesias reclamaba una política diáfana para evitar estragos al país y dijo que el partido radical no ha hablado aún y que ese partido salvará a la República y a España.

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se reunió largamenta, facilitando una nota de haber acordado presentar una proposición sobre el Cuerpo de Suboficiales, de acuerdo con las ideas del señor Prieto, y otra referente a la reducción del servicio a seis meses, suprimiendo el servicio reducido de los soldados de cuota.

EL DIPUTADO RADICAL PEIRE CENSURA QUE LOS SOCIALISTAS PROMETAN AHORA LO QUE ANTES NEGARON

Madrid.—El diputado radical don Tomás Peire, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Acabo de leer los textos taquigráficos que publica la Prensa del discurso pronunciado el domingo por el señor Prieto, en el Cine Pardiñas, y me he quedado asombrado de que prometa a los soldados los mandos subalternos del Ejército, caso de que triunfare la revolución que preconizan los socialistas.

Son los mismos postulados, idénticos, de los que se opusieron para su implantación en las Constituyentes los diputados socialistas, tanto en la Comisión de Guerra, como en el salón de sesiones, ya con sus votos, ya con sus intervenciones, cuando yo en nombre de la minoría radical pedí la supresión del soldado de cuota, la reducción del servicio militar a seis meses y la disminución del presupuesto de Guerra, y el señor Azaña, con los socialistas, lo hicieron elevar a 80 o 90 millones sobre el último de la Monarquía y una mayor facilidad para el ascenso a oficial de las clases del Ejército, todo ello precisamente cuando el señor Prieto era ministro de la República y diera su aprobación y asentimiento, no sólo para que no prosperasen esos postulados, que ahora cuenta con ánimo exclusivo de intentar producir la indisciplina en las clases subalternas del Ejército, sino permitiendo que el señor Azaña presentara aquel proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad, que ha sido el más funesto para el porvenir de los sargentos y suboficiales, y aquel otro por el que hizo que éstos tengan cuatro denominaciones distintas, cuya derogación es otro espejuelo que también ofrece el señor Prieto a tan beneméritos funcionarios."

LERROUX CONFERENCIA EN EL CONGRESO CON GUERRA DEL RIO Y SALAZAR ALONSO, PRIMERO, Y DESPUES CON MARTINEZ BARRIO. = CUANDO SE PLANTEE EL DEBATE POLITICO, LERROUX HABLARA EN NOMBRE DEL GOBIERNO

Madrid.—Cerca de las seis, y a pesar de lo que se había dicho de su indisposición, llegó el señor Lerroux al Parlamento, pasando directamente al despacho oficial de ministros sin detenerse con los periodistas.

Seguidamente pasaron a conferenciar con él los señores Guerra del Río y Salazar Alonso.

Al salir el ministro de Obras, los periodistas le preguntaron si estando ya en la Cámara el señor Lerroux se plantearía el debate político.

—No sé, no. ¿Qué quieren ustedes que yo les diga? Eso se lo preguntan ustedes al jefe del Gobierno.

Al salir el señor Salazar Alonso, los periodistas le abordaron sobre el debate político. contestando:

—Yo voy a hablar ahora, pero no sobre este debate, sino sobre cosas de Badajoz. Sólo trataré de política extremeña. Pueden estar ustedes tranquilos y retirarse a los periódicos y cerrar las ediciones, porque, al menos yo, no plantearé ese debate esta tarde.

Al terminar estas entrevistas, el señor Lerroux recibió al ministro de la Gobernación, conferenciando extensamente.

Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, se le preguntó acerca del proyecto de reorganización de los servicios públicos.

El señor Martínez Barrio dijo que no tenía categoría de proyecto pero no podía dar una ampliación de ello.

—¿El debate político se planteará mañana?

—No sé—contestó—si se planteará mañana. La voz cantante en este asunto la lleva el presidente del Consejo.

—Es que se decía que estaba usted encargado de intervenir en nombre del Gobierno.

—Pues no es exacto. Si se plantea el debate, hablará en nombre del Gobierno el señor Lerroux y acaso interviniera yo incidentalmente, o como se dice vulgarmente, para alusiones.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. = ESTA SE AGRUPARA EN TORNO AL SEÑOR LERROUX, QUE SERA EL UNICO PORTAVOZ DE LA POLITICA RADICAL REPUBLICANA

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical, asistiendo a ella el señor Guerra del Río, que llevaba encargo de los compañeros radicales del Ministerio, de encarecer a la minoría la necesidad de agruparse en torno al señor Lerroux en una estrecha disciplina, pues don Alejandro, en los actuales momentos ha de ser el único portavoz de la política radical republicana.

ALGUNOS ALBOROTOS EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—A última hora de la tarde, en la Puerta del Sol y calles adyacentes, varios grupos de jóvenes produjeron alborotos, por lo que la fuerza pública dió algunas cargas.

Los alborotadores dieron vivas al fascio y otros grupos de jóvenes replicaban en tono completamente distinto.

Se produjeron bastantes carreras y alarma, pero la cosa no pasó a mayores.

EL INDULTO DE LOS DOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. CONDENADOS AYER

Madrid.—La medida de indultar a los estudiantes de la F. U. E. condenados ayer, ha sido tomada a instancias del propio fiscal que actúa en la causa.

El expediente ha pasado a la Sala de Gobierno del Supremo y mañana se conocerá la decisión, que seguramente será favorable.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid.—Terminada la reunión de la comisión de Agricultura, el señor Oriol manifestó lo siguiente:

—Se dió cuenta de un voto particular del señor Valentín y que se refiere a las garantías necesarias para el alzamiento de los desahucios que ocurran con motivo de las intensificaciones. Por mayoría de votos fué incorporado al dictamen.

Ha sido desechado un voto particular del señr Aragay, en el que éste propugnaba por la continuación indefinida de la intensificaciones. Igual suerte corrió una enmienda del señor Jiménez Fernández, relativa al establecimiento de nuevos procedimientos para clasificar las intensificaciones.

Se estudió un voto particular del señor Díaz Pastor, y cuya votación ha sido aplazada. Se refiere a la entrega de tierras a yunteros, mediante arrendamientos obligatorios, y a la derogación y aplicación ilimitada de la ley de Reforma Agraria.

EL DEBATE NO SE PLANTEO POR INDICACIONES RECIBIDAS PARA SU APLAZAMIENTO

Madrid.—A última hora se supo que el debate político no se planteó, no por voluntad del Gobierno, sino por indicacines recibidas para su aplazamiento.

El gabinete, en el debate que probablemente se desarrollará mañana, no teme que sobrevenga la crisis total, ni parcial, sino que habrá unas aclaraciones de posiciones.

SE REUNE LA MINORIA DE LA C. E. D. A. RATIFICAIDO SU IDENTIFICACION CON GIL ROBLES

Madrid.—Esta tarde se reunió con carácter de urgencia, la minoría de la C. E. D. A., cambiando impresiones, ratificando su identificación con el señor Gil Robles.

En París y algunas provincias se registran grandes disturbios

AL PRESENTARSE ANTE EL PARLAMENTO EL NUEVO GOBIERNO, SE PRODUCEN NUMEROSOS INCIDENTES, SUSPENDIENDOSE VARIAS VECES LA SESION

ACUERDOS DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y RADICAL-SOCIALISTA. = EL SEÑOR DELADIER ACEPTA LA ENCUESTA PARLAMENTARIA

París.—La minoría socialista de la Cámara, en una reunión celebrada por la mañana, acordó retirar todas las interpelaciones depositadas en la mesa de la Cámara.

La minoría radical socialista se reunió y acordó conceder su confianza al Gobierno.

El señor Daladier, que asistió a la reunión, declaróó que aceptaba el nombramiento de la Comisión de Encuesta Parlamentaria, a la que se concederán poderes judiciales.

DELADIER, ANTES DE IR A LA CAMARA, EXPONE A LOS PERIODISTAS LOS PROYECTOS DEL NUEVO GOBIERNO

París.—Antes de ir a la Cámara, el señor Daladier hizo en su despacho oficial de la Presidencia algunas declaraciones a los periodistas.

Hizo constar el propósito de Francia de mantener su política monetaria, dando a entender que no abandonará el patrón oro.

Agregó que era una necesidad primordial para el Gobierno la aprobación del presupuesto antes del 31 de marzo y que una vez aprobado éste era el deber de Francia prestar especial atención a la cuestión del paro obrero y mejorar el balance comercial, para lo cual debe hacerse una política de realidades.

Esta política podría tener por base la conclusión de acuerdos comerciales con los países extranjeros, basándose en recíprocas concesiones encaminadas a lograr el mayor beneficio para la producción y la economía francesa.

Respecto a la política internacional, Francia seguirá fiel a los principios de la Sociedad de Naciones y mantendrá sus relaciones amistosas, ya comprobadas a través de los tiempos con las naciones extranjeras.

No tenemos—dijo el presidente—el menor propósito de dejarnos arrastrar ciegamente con el resto de Europa a una catástrofe.

Hizo un llamamiento a todos los republicanos para que se unan en defensa de la nación democrática y manifestó después que el Gobierno nombrará una Comisión, formada por representantes de todos los partidos, que depurará los hechos acaecidos en relación con el asunto Stavisky.

Mientras, el Parlamento debe vo-

tar con carácter de urgencia una legislación para proteger al pequeño rentista.

Hizo un llamamiento a la Cámara para que abandone las luchas de partidos y las ambiciones personales, procurando que Francia sea un país de paz y seguridad, y terminó preconizando la cooperación internacional convenida a la defensa nacional.

Exhortó al pueblo a que permanezca tranquilo y desmintió terminantemente que exista movimiento alguno de tropas, como dicen algunos elementos agitadores poco escrupulosos.

LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO A LA CAMARA. DALADIER ES RECIBIDO EN MEDIO DE UN FORMIDABLE ESCANDALO, SUSPENDIENDOSE LA SESION. - SE REANUDA LA SESION. - EL JEFE DEL GOBIERNO PRESENTA LA CUESTION DE CONFIANZA, QUE SE APRUEBA. UNA SEGUNDA CUESTION DE CONFIANZA APROBADA

París.—Como esta anunciado, esta tarde se presentó el nuevo Gobierno ante la Cámara.

Abierta la sesión y al presentarse el jefe del Gobierno, se produjo un escándalo tan formidable que el presidente tuvo que suspender la sesión, y el señor Daladier no pudo seguir, apenas iniciada, la lectura de su declaración ministerial.

Es la primera vez que este caso se ha dado en la Cámara francesa.

Reanudada la sesión, el señor Daladier prosiguió la lectura de la declaración que fué frecuentemente interrumpida por las oposiciones, hasta que ccontestó con sus aplausos la mayoría.

Terminada la lectura, el jefe del Gobierno planteó la cuestión de confianza acerca de no haber lugar a discutil en la sesión de hoy más de cuatro interpelaciones de las presentadas por los grupos de oposición.

Estos pidieron votación nominal y en élla por 283 votos contra 196 se acordó la confianza al Gobierno.

Después de proclamado el resultado de esta votación, la oposición se negó a aceptar la limitación del número de oradores.

El señor Daladier pidió que se aplazara la presentación y sobre este asunto planteó de nuevo la cuestión de confianza y por 360 votos contra 220 se accedió al deseo del Gobierno.

La sesión tuvo que ser suspendida porque el tumulto era cada vez mayor.

Después de reanudada, los señores Blum y Francklin Puillón explicaron su voto, siendo violentamente interrumpidos.

El desorden llegó a adquirir tales proporciones, que algunos diputados por poco se pegan.

La sesión fué suspendida definitivamente a las ocho y media de la noche.

EL GOBIERNO ACUERDA DIRIGIRSE AL JUZGADO

París.—Al terminar, el Gobierno se reunió en el Palacio de Borbón, en el salón de ministros.

El Consejo decidió dirigirse al Juzgado para que abra una información por provocación al asesinato y complot contra la seguridad del Estado.

MANIFESTACIONES PUBLICAS DE DISTINTOS MATICES... VIOLENCIAS COMUNISTAS. DISTURBIOS QUE HACEN NECESARIAS LA INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA. -- OTRA CARGA VIOLENTAMENTE...VARIOS LESIONADOS

París.—A última hora de la tarde y a primeras horas de la noche, se celebraron las manifestaciones que habían sido convocadas por diferentes periódicos y hojas volanderas.

Desde esta mañana, las manifestaciones fueron: una de antiguos combatientes, otra de la derecha de la Acción francesa, otra de izquierda de la Confederación General del Trabajo y otra de sindicatos obreros comunistas.

Algunas tuvieron gran importancia, y en la estación del Norte y de Saint Lazaire, los comunistas actuaron con gran violencia.

En la plaza de la Concordia, fué donde se reunieron los derechistas de la Acción francesa, a los cuales se unió enorme número de transeuntes. Incendiaron un autobús e impidieron que los bomberos se acercaran para apagarlo.

Un enorme grupo rompió el cordón de guardias y demás fuerzas que cerraba el Puente de lo Concordia, y consiguió llegar hasta las verjas de la Cámara de Diputados. La fuerza cargó violentamente a sablazos. Los revoltosos apedrearon y tirotearon a la fuerza, que repelió la agresión también a tiros, cayendo muchos heridos, que fueron llevados a curar al Palación de Borbón.

El director adjunto de Policía municipal, cayó herido grave en la cabeza.

OCHO CONCEJALES DETENIDOS. -- UNA COLUMNA DE EXCOMBATIENTES, ARREMETE CONTRA LA FUERZA PUBLICA. -- NUMEROSOS HERIDOS, VARIOS GRAVISIMOS: DOS DE LOS CUALES FALLECEN...UN BATALLON DE INFANTERIA EN LA PLAZA DEL PALACIO BORBON

París.—Los grupos de manifestantes, rehechos poco después, trataron de incendiar las puertas del Ministerio de Marina.

Ocho concejales del Ayuntamiento de París, que iban capitaneando a los manifestantes de la derecha de Acción francesa, fueron detenidos; algunos están heridos graves.

Una columna de excombatientes consiguió romper el cordón de guardias y policía que cerraba la calle de Saint Honorai, llegando hasta las proximidades del Palacio del Elíseo. Allí las fuerzas cargaron con gran violencia, consiguiendo dispersarles.

A las diez de la noche, en el Hospital de Beaujon, de los heridos curados allí, quedaban hospitalizados cuarenta y tres. Siete gravísimos; dos fallecieron poco después.

A las de la noche, un batallón de Infantería, se estacionó en la plaza del Palacio de Borbón, para intervenir si las manifestaciones aumentaban.

A media noche parece que continuaban los distribuios graves.

LAS MANIFESTACIONES, EN ALGUNOS PUNTOS, ALCANZAN CARACTERES DE MOTIN

París.—Las manifestaciones han revestido en algunos puntos el carácter de un verdadero motín. Las colisiones que se registraron en el Court de la Reina y Avenida de los Campos Elíseos, fueron especialmente violentas, habiendo circulado con insistencia el rumor de que varios de los herdios habían fallecido.

En el Ministerio del Interior y en la Prefectura d eoPlicía, manifestaron a las 10'30 de la noche, que no podían confirmar ni negar esos rumores.

EL PERIODICO "PARIS SOIR" DETALLA LA GRAVEDAD DE LOS SUCESOS.-FUNCIONAN LAS AMETRALLADORAS.-LOS GUARDIAS DISPARAN SUS REVOLVERES.-ALGUNAS DE LAS VICTIMAS

París.—El diario "París Soir", en una edición especial, publica detalles de los sucesos.

Entre otras cosas dice que los manifestantes, a pesar del importante servicio de orden, avanzaron y solo se disolvieron después de los tres toques de atención que les dió la fuerza, arrollando a los guardias en el puente de la Concordia y oyéndose muchos disparos.

Los manifestantes se dirigieron a la Cámara y entonces la fuerza pública cargó y entraron en fuego las ametralladoras. Como los soldados habían recibido orden de disparar al aire, una bala alcanzó en la cabeza a una mujer que se hallaba en la terraza del Hotel Crillón, situado en la otra orilla del Sena, a mucha distancia de la Cámara de los Diputados. La víctima se encuentra agonizante.

El mismo periódico añade que los guardias móviles ante la agresión de que eran objeto, sacaron los revólveres e hicieron numerosos disparos.

Un obrero fundidor, de 25 años, recibió un balazo en la región del corazón, siendo su estado agónico.

Un capitán de la Guardia republicana, cayó a tierra desde el caballo con un balazo en el vientre. Su estado es muy grave.

La fuerza pública y los manifestantes se agredieron intensamente, resultando varios guardias móviles ensangrentadosy algunos caballos con los ojos arrancados y el vientre abierto.

Un grupo después de derribar a un agente de policía, le pisoteó salvajemente en el suelo.

VERSIONES DISTINTAS SOBRE EL NUMERO DE MUERTOS

París.—Han circulado rumores muy diversos y casi contradictorios acerca del número de muertos y heridos a consecuencia de los sucesos.

Unos rumores dicen que el número de muertos se elevan a veinte. Según las noticias oficiales, a las doce de la noche, el número de muertos es solamente tres.

TODOS LOS HOSPITALES RECIBIERON NUMEROSOS HERIDOS.-A LA UNA DE LA MADRUGADA SIGUEN LOS INCIDENTES

París.—En el Hospital Beaujon, donde han ingresado la mayor parte de los heridos, dicen que a las 11'30 de la noche habían sido hospitalizados más de ciento cincuenta heridos, la mayor parte de balazos de revólver.

En los demás hospitales de París, especialmente en el de la Charité, también an ingresado numerosos heridos, muchos de ellos en estado grave.

En los boulevares, a las 11.30 de la noche, los guardias de caballería y agentes fueron silbados e insultados por numerosos grupos de manifestantes.

Con este motivo la guardia volvió a cargar y resultaron algunos heridos.

Los inidentes siguen a la una de la madrugada y parece que no han terminado todavía en la Plaza de la Concordia y Quai D'Orsay.

UN DIPUTADO HERIDO GRAVE DE UN GOLPE DE PORRA

París.—El diputado po rel Departamento del Sena, señor Juan Goy ha recibido un grave golpe de porra cuando transitaba por el Faubour Saint Honorai, al frente de una delegación de ex combatientes, que se dirigía al Elíseo.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIRIJE UN MANIFIESTO AL PUEBLO DE PARIS

París.—A las 10'30 de la noche el señor Deladier ha dado un comunicado a la Prensa, dcoumento dirigido al pueblo de París, en el cual se declara que bandas armadas de revolvers y cuchillos han atacado a los guardias de la paz, guardia republicana y guardias móviles.

El presidente del Consejo afirma después que se trata de una verdadera tentativa a mano armada contra la seguridad del Estado.

Declara a continuación que consciente de su deber, con respecto al país, que reclama el orden y la paz, el Gobierno está dispuesto a conseguir por todos los medios que le concede la ley, la seguridad de los habitantes de París y la independencia del régimen republicano.

Termina diciendo que para conseguir este resultado, cuenta con la ayuda y colaboración del pueblo francés.

INTERESANTE DISCURSO DE SIR JOHN SIMON EN LA CAMARA DE LOS COMUNES ACERCA DEL DESARME

Londres.—Al abrirse esta tarde en la Cámara de los Comunes la discusión sobre el Desarme, se hallaban todos los escaños y sillones de la Cámara llenos, especialmente la tribuna diplomática.

Sir John Simon recordó que durante el debate desarrollado el día 21 de diciembre, no pudo haber una declaración sobre política gubernamental, debido a las negociaciones que en aquellos momentos se hallaban en curso con otros países, pero ahora la situación ha cambiado y el examen de la situación es posible y útil.

Los documentos publicados servirán de base a la discusión, siendo estos documentos el memorandum francés, de primero de enero; el alemán, del día 19; el británico, del 29; y el italiano, del 30 del mismo mes.

Alude a la reacción pública por el canciller Hitler del Libro Blanco británico, antes de exponer las grandes líneas de la situación, desde el punto de vista británico; el período de intercambio y puntos de vistas bilaterales y confidenciales que son útiles, pero a juicio del Gobierno inglés esta medida ha estado en peligro de quedar sin utilidad. Aunque existen todavía grandes dificultades, se ha llegado a un suficiente acercamiento a un terreno común.

Aludiendo a la petición de Alemania de que se establezca una igualdad de derechos en lo que se refiere al armamento, dijo que no se puede ni se debe hacer distinciones, porque es poco probable que la paz reine en el Mundo si se trata de colocar a un gran País y a una gran Raza bajo una jurisdicción inferior.

Esta cuestión—siguió diciendo—debe ser recogida en el nuevo convenio.

Cartelera

Miércoles 7 febrero 1934
Paramount presenta
TOPAZE
con L. Jouvet, Pauley y Simone Heliard
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.
Mañana
JUEVES GRAFICO NUM. 5
Con programa selecto

Cine Municipal

Miércoles 7 febrero 1934
Marlene Dietrich y Clive Brook en
EL EXPRESO DE SHANGHAI
en español
Acero a las 8'45: Butaca, 0'60; sillón, 0'50; butaca, primera a sexta fila, 0'50; anfiteatro, 0'30.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; butaca, primera a sexta fila, 0'75; anfiteatro, 0'50.
Mañana, primer concurso de Comparsas, organizado por la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Academia "Romero Magán"

Y Colegio de San Pablo. Cobos, 2, duplicado. Preparación para Bancos y Teléfonos. Informes sobre bachillerato, Comercio y Magisterio. Taquimecanografía en seis meses, no pagándose nada por el tiempo que falte. Clases de párvulos, Elemental e Ingreso. Ninguna Academia puede dar título alguno

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 28.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Perezstevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante). — Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31. Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-21.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"La Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Cosas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 25-36. Cádiz.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas: instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de elcctricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id. " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Cieosite" y "Sicesol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Salvadora Clara Huerta, de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda; casual.

—Luisa Grosso Pérez, de cuerpo extrañi en el dedo pelgar de la mano izquierda; casual.

—Manuel Corral Lucena, de contusión sobre lesión antigua, en el dedo meñiqu dee la mano izquierda; casual.

—Fernando Torres Arboleye, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Barba Moreno, de erosiones en la región tibial anterior de la pierna izquierda; pir accidente de trabajo.

—Manuel Vargas, de herida inciscocortante en el dedo índice de la mano izquierda; cascal.

—Diego Torrejón, de herida contusa en el dedo anular; casual.

—Manuel Reyes, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquerda; casual.

—José Lara, de herida incisa en el labio superior; casual.

—José Guillén, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; casual.

—José Ruiz Espinoza, de herida cintusa en el borde cubital izquierdo, y contesión en la región rotuliana derecha, causadas por un auto.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la sección segunda compareció Manuel Pastor Monje, acusado por el Ministerio Público, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

En la propia sección ocupó el banquillo José Vargas Romero, acusado de un delito de lesiones en causa del Juzgado de San Miguel, de Jerez, interesando en sus conclusiones provisiinales, se le impusiera la pena de cuatro meses y un día y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminada las pruebas, el Fiscal modificó, pidiendo un año y un día, y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

TENENCIA DE ARMAS

Tres meses y once días solicitaba el Ministerio Público para Manuel Busto López y Manuel Robles Guerra, como autores de un delito de tenecia de armas, procedente del Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, habiéndose suspendido por falta de uno de los procesados.

LESIONES

También icupó el banquillo de la sección segunda, José Falcón Martinez, procesado en causa del Juzgado de san Roque, y para el que interesa el Fiscal un año y un día de prisión, como autor de un delito de lesiones, y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ALLANAMIENTO DE MORADA

Antonio Cuenca Carrera, también compareció en la sección segunda, procesado en causa del Juzgado de Arcos, y para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día, y el defensor, señor Martín de Mora, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Chiclana.— Lesiones.— Nicolás Busti Ramos.—Señores Pérez Halcón y Conti.

—San Roque.—Atentado.—Luis Marchante Gómez.—Señores López Gálvez y Conti.

—San Miguel.—Robo.—Manuel Caballero y otros.—Señores Beltrami y Conti.

Vida Marítima

Procedente de Bilbao y escalas, llegó el vapor "Cabo Creus", con cargamento general, y se despachará para Barcelona y escalas.

—El vapor de bandera holandesa "Vesta", se despachó para Génova, con cargamento general.

—Con cargamento general fué despachado para Barcelona el vapor "Arnabal Mendi".

—El vapor "Parame", de bandera francesa, fué despachado para Barcelona.

—Procedente de la mar, con sus artes, llegó el vapor "Guimerá", que después de descargar, se despachó para la pesca.



Sección marítima

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
7
Miércoles
San Romualdo

Vivos y muertos

Todo continúa lo mismo: ni se despeja la incógnita, ni el entendimiento de algunos políticos. Con lo que va invertido en balones de oxígeno e inyecciones de aceite alcanforado, habría para sostener a veinte repúblicas que no quisieran morirse; lo que la Revolución hizo que necesitásemos para pan, nos lo estamos gastando en botica en obsequio a la Revolución; y, a fuerza de ser compasivos con quien tanto mal nos causara, a más de sucumbir de hambre, vamos a sucumbir de tontos.

Dentro del radio de acción en que nos venimos desenvolviendo, sin aspirar a más ni descender a menos, no me sorprende que España se sobrecoja de espanto ante las ridículas actitudes del señor Largo Caballero, símbolo de ruina cuando talla y símbolo de discordia cuando no le dejan tallar. Cuando las multitudes no piensan ni sienten por su cuenta, sino que sienten y piensan por cuenta del caudillo que las guía, su perdición es segura, si éste no conoce otro camino que el camino del pesebre. Si las clases trabajadoras estuviesen tan dispuestas a discurrir, como de ordinario lo están para dejarse halagar por las falsas promesas de sus astutos embaucadores, la misma experiencia las habría ya conducido al triste convencimiento de que todos aquellos que un día les brindaran protección a título de padres, no perseguían otro fin que el de asegurar la hijuela de sus hijos legítimos. ¡Padre del proletariado el que, durante dos años consecutivos en el ministerio del Trabajo, no supo hacer otra cosa que crear organismos inútiles cuya exclusiva misión consistía en sembrar la cizaña y el encono entre el patrono y el obrero, para que, viva en este último la llama del odio, fuese en toda ocasión materia dispuesta a la rebeldía e instrumento fácil a los amaños del jefe; el que, en su pasividad y en su indiferencia, hubo de permitir, sin sonrojo, que el trabajador se viese humillado con la limosna afrentosa del paro forzoso, sujeta en todo momento al criterio acomodaticio del cacique; el que en comparsa ridícula con Azaña, Casares Quiroga y otros de idéntico jaez vió con frialdad pasmosa que pleitos de trascedencia tanta como el pleito de los jubilados por la Compañía Trasatlántica fuesen relegados al olvido, en tanto que centenares de familias perecían de inanición; el que, en unión de sus compañeros de Gobierno, presenció, desde las gradas del Poder, el desfile macabro de las víctimas inocentes del pistolerismo, con la misma asombrosa impavidez que, desde las gradas del circo romano, presenciara Nerón el lúgubre desfile de los innumerables mártires inmolados por la obsecación y la soberbia paganas!... ¡Ah si se pudieran sondar las conciencias de esos improvisados padres del proletariado, que, al enfrentar a sus hijos con la Guardia civil, se escudan con el sentimentalismo ramplón, porque no les conviene escudarse con la denigrante impureza de la causa, y al eliminar a Cristo del Código fundamental de la Nación, se escudan con las debilidades de los malos ministros de la Iglesia, porque no les conviene escudarse con las máximas sublimes del Evangelio!

Desgraciadamente, desde que las aguas comenzaran a traspasar sus naturales y legítimos cauces, el campo que a la vista se nos ofrece es campo abonado para los sagaces explotadores del sofisma; ved lo que necesitan, y ved lo que tienen: muchos hombres sin criterio, en plena libertad, y muchos criterios sin hombre, atados, como el perro, a la pata de la mesa del jefe.

Entre los innumerables errores que padecemos, y que insensiblemente se oponen a que podamos dar un paso seguro en la vida real, figura un error craso del, que jamás por el camino emprendido podremos desviarnos, y alrededor del cual giran, digámoslo así, todos nuestros grandes desaciertos; queremos triunfar en la materia, sin haber triunfado en el espíritu, sin comprender que las leyes divinas son tan perfectas en éste, como perfectas son el entendimiento las leyes físicas, ya que ni en el orden material ni en el espiritual hay efecto sin causa, puesto que en uno y otro orden engranan en la razón las ideas y los hechos con la misma rigurosa exactitud.

Estamos en el caso triste del incauto pajarillo que, aleteando desconcertado sobre la transparente superficie del cristal, pugna en vano por conseguir la libertad codiciada; distinguimos todos los objetos y abarcamos todos los horizontes que se ofrecen a nuestra vista, y no acertamos a dar con la verdadera causa que nos impide llegar hasta ellos. Tan distraídos estamos, que no caemos en la cuenta de que somos cristianos a condición de que Cristo nos permita dar rienda suelta a nuestros perversos instintos murmurando de nuestro prójimo y haciendo todo el daño posible a nuestros semejantes, cosas que están en abierta oposición con la esencia pura del Cristianismo, dentro del cual no caben pactos como el Pacto de San Sebastián.

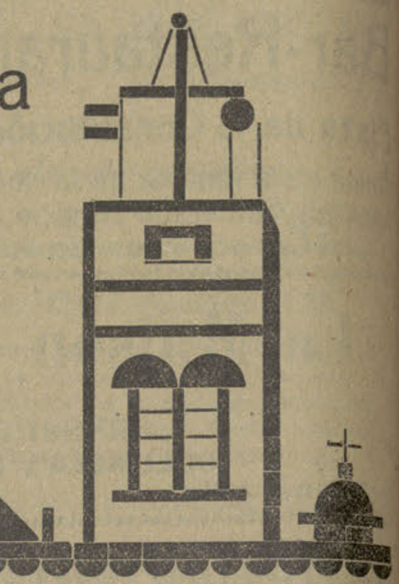
Si fuésemos cristianos en el espíritu de Cristo, no hubiéramos tenido que congregarnos, mediante previo aviso, como se va a un mitin, como se va a una boda, como se va a un baile de sociedad, para adoptar medidas en defensa de la causa, sino que, obedeciendo a una espontánea y maravillosa explosión del sentimiento, nos hubiésemos hallado todos a un tiempo mismo en el mismo lugar.

No seríamos materialistas por olvido de que somos creyentes, si fuésemos creyentes en realidad; sólo se da este fenómeno, cuando lo que es en la forma no lo es en el sentimiento: el desgraciado que se finge ciego para implorar la caridad pública, podrá en un momento dado padecer un descuido que le descubra y le evidencia; pero el padre que se mira como en un espejo en el cariño de sus hijos, ni aun en aquellos movimientos que son ajenos a su voluntad puede manifestarse contra éllos. Nuestro caso, es el caso insólito del que habiendo salido con urgencia para un determinado lugar, acaba por percatarse de que ha emprendido la ruta contraria, y, subyugado por las delicias del paisaje, en vez de retroceder, se obstina en seguir adelante, por si acaso le fuera factible llegar al punto codiciado caminando en dirección opuesta al mismo.

Disipado en la indiferencia el concepto espiritual de las cosas, no es de extrañar que las ideas más absurdas vayan ganando terreno, a medida que el tiempo avanza. En lo que a mí respecta, no me descubriría jamás al cruzar por delante de un templo a cuya puerta reposase un mulo, ante el justificado temor de que, sin darse cuenta, pudieran muchos caer en la sacrílega duda de si saludaba al templo o saludaba al mulo.

Francisco YAÑEZ MATEO

Desde la Torre de Tavira



De verdad, y pueden ustedes creerlo, que algunos días, cuando me hallo aquí arribita, en esta altura, y oigo lo que oigo y veo lo que veo, casi me quiere parecer que en vez de ser la Torre de Tavira sea ésta la Torre de Babel, o, al menos, alguna parte de lo que de élla quedara construído; porque si aquellos parientes nuestros, temiendo un nuevo diluvio, quisieron elevar una torre "tan alta como la luna", y todos los albañiles, los peones y hasta los listeros y capataces medio se volvieron locos, no entendiéndose ninguno, que quizá sea algún maleficio de todas las torres altas, y yo estoy perdiendo la chaveta, y no me explico lo que oigo.

He captado en mi radio unas palabras de Indalecio Prieto y decía que llegará a implantar el marxismo con todas sus consecuencias...

El mismo día decía Gil Robles que él necesita el Poder con el Régimen que tiene.

Y el propio día, también, ha dicho Gordón Ordás que los republicanos de izquierda han de unirse para salvar a la República con espíritu liberal progresivo e implantar democráticamente la justicia social.

Y resulta que yo no he dicho nada, porque si entre tres cada uno quiere mandar y gobernar a su manera, ¿cómo querrán hacerlo otros a quienes no pude escuchar?

Ya lo dijo, no sé quién que donde se reúnen dos personas hay tres opiniones.

Yo lo que sí voy a hacer, es forrar mis anteojos de uralita--que dicen es cosa dura--y acorazar la radio, porque es natural que cuando la lucha empiece, para conquistar el Poder, con esas violencias, aquí no será posible ser cronista de guerra, porque el instrumental quedaría esfumado, y la cosa se aproxima tanto, que para el verano próximo muchos, en vez de tomar baños de mar en nuestra playa, tomarán baños de arena a la sombra de un ciprés.

¡Cuánta amenaza! Y si eso, Prieto, es verdad, ¿qué va a pasar aquí?

ALL

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Tenemos una ligera idea de que en el decreto de nueva constitución de las Gestoras provinciales se advierte que los que ocuparon ciertos cargos no deberán ser reelegidos para los mismos.

Nos permitimos advertirlo, para que se tenga en cuenta, no sea que a alguno sea necesario llamarle "el indispensable".

Leemos en "Heraldo de Madrid": "Un momento difícil de la política española."

Sí; y de algunas Empresas más o menos periodísticas, también.

Martínez Barrio, en sus comentadas manifestaciones, ha dicho que eso de ocupar el lugar de Lerroux lo hizo una vez por causa de las circunstancias, pero que no lo hará más, por muchos años que viva el señor Lerroux, y desea que sean muchos.

Lo malo es lo de las "circunstancias", ¿no, don Diego?

--Mariano, te han pisado un pie, o, mejor dicho, una letra.

Ayer hubo puro bacalao de Escocia, fuera de tu establecimiento, servido al pin, pin.

Es casi una competencia que no debe admitirse.

Los socialistas empiezan ahora a dar jarabe de pico a las clases de tropa y dicen que los sargentos deben llegar a generales.

Aunque el caso no es nuevo, pues de soldado hubo más de uno que llegó a general sin necesidad de los socialistas, conviene no olvidar que éstos son contrarios al Ejército.

Y, vamos, para camelos es muy tarde.

De forma oficial ha anunciado el señor ministro de Marina que, debido a sus muchas ocupaciones, tendrá que retardar en algunos meses su visita a esta Base naval.

Es un nuevo éxito de nuestro alcalde en su reciente viaje a Madrid.

Menos mal que para dentro de unos meses cualquiera sabe dónde estará el ministro y el alcalde.

Para el próximo Carnaval

LOS CONCURSOS DE COMPARSAS, COROS Y CHIRIGOTAS

Ha quedado hecha la distribución de fechas y hroas en que han de actuar las comparsas, coros y chirigotas inscritas para el concurso, con ocasión de las próximas fiestas de carnaval.

Serán dos las funciones que con este motivo tendrán lugar en el Cine Municipal.

Primer día, jueves, a las ocho.
Primera.—"Los Pocholos".
Segunda.—"Suárez y sus baratillos".
Tercera.—"El trío de la poca..."
Cuarta.—"Los hombres de dos caras".
Quinta.—"Los caballeros del Siglo XVI". (Coro.)
A las diez y media.
Primera.—"Los quitapelusas".
Segunda.—"Los vendedores de erizos".
Tercera.—"Los Mickey".
Cuarta.—"Los niños llorones".
Quinta.—"Las mariposas". (Coro.)

Segundo día, viernes 9.
A las ocho:
Primera.—"Los herbolarios".
Segunda.—"Los betuneros revoltosos".
Tercera.—"¿Vamos a desarmarnos?"
Cuarta.—"El coche de los locos".
Quinta.—Reaparición de "Los Caleseros". (Coro a pie.)
A las diez:
Primera.—"La Pandilla de Cine".
Segunda.—"Los picolos".
Tercera.—"Los piratas de Singapore".
Cuarta.—"Las brujas".
Quinta.—"Los nuevos laceros".
Sexta.—"Los Cometas". (Coro.)

La comisión de estas fiestas encarece al público no pida la repetición de las coplas, para evitar que se prolongue demasiado el espectáculo.

Cuidará muy mucho, la Comisión, del contenido moral de las coplas que se canten. El Jurado restará puntos a aquellas que con frases de mal gusto, molestasen al público.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.288

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
8
Jueves
San Juan de Mata

Amo y servidores

Lo que se dice estos días, lo he dicho yo, y en consignarlo no hay inmodestia, días pasados. No es fácil formar el frente único del "proletariado". Menos fácil es que, aunque se formase, triunfara. Mas si circunstancialmente obtuviera la victoria, no la disfrutarían en paz mucho tiempo los socialistas que ahora defienden las soluciones extremas, o que se resignan a cooperar a ellas tan filosóficamente como cooperaron a todas las fechorías del "equipo de Casas Viejas".

Es de advertir, y en esto insisto en punto que ya otra vez he tratado, que el Socialismo, la masa socialista, es la más fácil a la sugestión. El caso Largo Caballero lo demuestra. Este ex ministro es la persona preponderante de la agrupación. Esta va donde él quiere llevarla, y no hay duda de que, si se lo propone, la llevará a la revolución, aunque ello sea en plazo muy corto ponerla delante del más espantoso desastre.

Pero esta es la realidad socialista. Y esta realidad nos conduce a que recordemos otra: que Largo Caballero debería ser, en un partido que no fuera de topos, el menos indicado para improvisar seguidores o candidatos a que los agujereen la piel, o les alojen una bala en la cabeza. Porque cuando un hombre ha dicho y ha hecho las cosas que el señor Largo, y sus dichos y hechos han redundado en su bien personal y en su particular provecho; cuando desde el Consejo de Estado y desde el ministerio de Trabajo se dice que todo va bien y ante el ostracismo se pregona que todo va mal, esos hombres que así proceden, reñidos con el desinterés, con la austeridad y con el sacrificio, merecen la hostilidad de los que profesan sinceramente las ideas y con toda nobleza las sirven, los cuales se dejan seducir y arrastrar por un "Quijote", pero no por un Sancho.

Pues la teoría falla en este caso. El amo es Largo Caballero. El amo es el consejero de Estado de la Dictadura. El amo es el ministro del Gobierno que ametralló y deportó con la aquiescencia y el aplauso de Largo a los que ahora éste llama para que cooperen a la revolución. Y si, siendo lo que es, puede ser y es el amo, es porque son como son los servidores...

PATRICIO

Leyendo la Prensa

"EL SIGLO FUTURO"

El mal de España ahora, que es consecuencia del mal sufrido hasta aquí, no es otro que este: la falta de autoridad y la ceguera y la sordera de los que, en un régimen democrático, se obstinan en cerrar los ojos y oidos a lo que la voluntad de la mayoría de los españoles, expresada en 19 de noviembre, exige y debe ser mandato para quienes proclaman la "soberanía del pueblo" como único norte de los gobernantes de una Democracia.

En este instante, la pregunta que todos los españoles se hacen, es esta: ¿Dónde está el Gobierno? ¿Quién manda aquí?

Y esta es la crisis que hay que salvar de momento, para emprender la cura médica de la Patria, y no entregarla al dolor de una operación quirúrgica "a vida o muerte".

Porque en estos momentos la Patria está en este trance. Medítenlo los que tienen la responsabilidad.

"EL DEBATE"

Sin tardanza, sin pérdida, no ya de un día, sino de una hora, importa restituir a España, el imperio de la ley.

Mientras rijan las leyes es preciso que se cumplan. Nada más desmoralizador y más deprimente que la continua transgresión de la ley contemplada como un espectáculo habitual y como un hecho impune. Todos los días, asociaciones, periódicos, políticos, simples particulares, cometen actos delictivos que no reciben la debida sanción. Huelgas y plantes ilegales, excitaciones bárbaras a la sedición y al crimen, discursos tonantes donde cualquier expersonaje, más o menos grasiento, salta por todas las trabas para predicar la revolución, atentados contra la vida humana, vilolencias de todo género... ¿cuánto de eso recibe la respuesta adecuada de la autoridad, en cumplimiento de la ley? ¿No ocurre por el contrario que mansamente se tolere para el acto delictivo el empleo de todos los medios de difusión que la misma ley ampara con fines ilícitos solamente?

No puede imaginarse cuánto girón del prestigio de la autoridad queda en esas impunidades.

"EL LIBERAL"

Es curioso ver cómo reaccionan las derechas ante la amenaza revolucionaria, más o menos inminente, del frente único del proletariado.

Tenían dos cominoss uno, que conduce derechamente al desplazamiento de toda tendencia revolucionario; otro, el asalto al Poder para batir esa revolución, encendiendo la guerra civil.

Para yugular la revolución, bastaría abrir el amplio cauce constitucional, provocando en la Cámara el acuerdo revisionista que fué parte esencial del programa mínimo del conglomerado.

Las derechas habrían cumplido con esto el mandato que recibieron de sus electores.

Y las izquierdas, ante una nueva convocatoria para Cortes Constituyentes, tomarían la actitud que es obligada como reverencia a la voluntad nacional y desistirían de la violencia.

Parece natural que optaran por esta solución. En fin de cuentas, las derechas son las que más tienen que perder.

"LA LIBERTAD"

Alude a los distintos discursos pronunciados el domingo y dice que no hay claridad por parte de los dirigentes de los grupos políticos y añade que el momento es lo suficientemente grave y crítico para que todos hablen claramente.

La democratización del Ejército

El diputado radical señor Peire "desnuda" al exministro socialista señor Prieto

De "La Nación":

"El señor Peire entregó hoy a la Prensa la siguiente nota:

"Acabo de leer los textos taquigráficos que publica la Prensa del discurso pronunciado el domingo por el señor Prieto, y me he quedado asombrado de lo que promete a los soldados y a los mandos subalternos del Ejército caso de que triunfara la revolución que ahora preconizan los socialistas.

Son los mismos postulados, idénticos a los que se opusieron para su implantación en las Cortes Constituyentes los socialistas, tanto en la Comisión parlamentaria de Guerra como en el salón de sesiones, ya con sus votos, ya con sus intervenciones, cuando yo, en nombre de la minoría radical, pedí la supresión del soldado de cuota, la reducción del servicio militar a seis meses, la disminución del presupuesto de Guerra que el señor Azaña, con los socialistas, lo hicieron elevar a ochenta o noventa millones sobre el último de la Monarquía, y una mayor facilidad para el ascenso a oficial de las clases del Ejército.

Todo ello, precisamente, cuando el señor Prieto era ministro de la República y diera su aprobación y asentimiento, no sólo para que no prosperaran esos postulados que ahora canta con ánimo exclusivo de intentar producir la indisciplina en las clases subalternas del Ejército, sino permitiendo que el señor Azaña presentara aquel proyecto de ley de Reclutamiento de la oficialidad, que ha sido el más funesto para el porvenir de los sargentos y suboficiales, y aquel otro por el que hizo que éstos tengan cuatro denominaciones distintas, cuya derogación es otro espejuelo que también ofrece el señor Prieto a tan beneméritos funcionarios."

"El coco", reencarnado en don Indalecio Prieto

Al fin, con su discurso del domingo último, ha dado don Indalecio Prieto descanso a don Francisco, aliviándole de la penosísima tarea de vivir continuo papel de asustaniños. "El Coco", hecho por el señor Largo apenas desplazado de la poltrona ministerial, ha reencarnado, en "transmigración pausada", al obeso abdomen del propietario de "El Liberal", de Bilbao. Y su cuerpo pesadísimo, al sentir rebullir dentro de él el extraño "personaje" usado por las madres para acabar con los lloros y pataletas de los pequeños, quiso desembarazárselo, con tan poco tacto, que toda la fealdad asustante del "fenómeno invisible" trocóse en figura ridícula e hilarante.

Risible postura la del "líder" marxista". Habrá, no lo dudamos, quienes hayan sufrido encogimiento de miedo al escuchar o leer los párrafos de la peroración revolucionaria del burgués bilbaino. Pero a la mayor parte de los españoles, incluyendo en esta mayoría al proletariado consciente, proporcionó cada frase excitadora a la subversión risa y asco.

Risa, porque repasando el historial político-revolucionario de don Inda, se viene a la conclusión de que todo habrá de quedar reducido a un pasteleo entre primates del Socialismo, con el fin de mantener, en un último esfuerzo desesperado, la desbandada justa en las fuerzas a cuyo calor medraron.

Asco, porque no puede ningún hombre sensato, ecuánime, amante del progreso nacional, oír, sin crispar los puños de indignación y sentirse herido en lo más hondo de su sér, cómo reclaman libertad de Prensa, ahora que se cortan las campañas derrotistas del "órgano del partido obrero", cuando éllos, los demagogos de siempre, aprovecharon su paso por el Gobierno para condenar al silencio a más de un centenar de periódicos de las ideas más dispares; entonan encendidos cantos a la Libertad, y olvidando lo que la Libertad significa, organizan huelgas perturbadoras para entorpecer la propaganda de los políticos de derecha; atiborran "El Socialista" de conceptos evocadores de la libre emisión del pensamiento, y dificultan, en cambio, llegando, a veces, a suspenderlas contra todo derecho y ley, las charlas de García Sanchíz; claman contra las suspensiones de "El Socialista", y organizan a las juventudes irresponsables para oponerse a la venta de "FE"; hablan de la disminución del servicio militar y del aminoramiento del contingente guerrero, y no quieren recordar que, en un alarde de desparpajo político sin precedente, fueron éllos, el centenar y pico de diputados constituyentes, de orientación marxista, los causantes, con sus votos, del aumento de muchos millones, en el presupuesto de Guerra, sobre lo consignado en los últimos confeccionados por la Monarquía; se duelen de la ley de Orden público, y la hicieron éllos, los "igualitarios", para aplastar a quienes no se doblegaron a su mandato; llamaron enemigos de la República a los radicales por "obstruír" algunas leyes inadaptables en España, y ahora no se paran en sus ataques a la República y a los hombres a élla incorporados sin otro interés que el plausible de construír sobre las ruinas de una nación deshecha por el sectarismo y la violencia más desenfrenados un edificio sólido donde la Justicia, la Paz y el Orden lleven a tantos hogares martirizados la tranquilidad y el bienestar deseados.

Esta consecuencia lógica han sacado de la perorata insulsa, con pujos "stalinianos", la casi totalidad del pueblo español.

Y, muchos, los que se paran algo más en las "revolucionaradas" de Prieto y Largo, hacen hasta su oportuno comentario. Del esfuerzo de la "masa" sacaron, sin hacer ni exponer nada el 14 de abril, unas carteras de ministros y unas pesetas de retiro; y, mientras gobernaron, el pueblo, el "suyo", sufrió la más grande de las represiones, y el hambre, cruel, mordió a millones de séres que hoy, al sentir todo el dolor del engaño, esperan salgan de una vez al campo de lucha, donde nunca fueron vistos, para darles su merecido.

Pero no pasará nada. A lo más, puede suceder tengamos, de domingo a domingo, un motivo más para gastar el día de descanso riendo con las payasadas de los "cocos" del antifascismo.

Ya don Paco y don Inda han actuado. ¿Quién saltará a la pista la semana próxima? ¿Anastasio de Gracia? ¡Tendría gracia, pero muchísima gracia, lo que dijera Gracia a las "masas" huyentes de su partido! ¿Será Lamoneda? Aunque "la-moneda", la están reservando, ¡por si las moscas!

M. MAREA VACIA

Federación de Estudiantes Católicos

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

El día 8 de febrero de 1934, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el local de la Asociación la primera conferencia, que versará sobre "El momento actual pedagógico.—Actitud de los católicos ante el mismo y errores en la materia", siendo el ponente el presidente de estos Círculos, señor don Angel Ruiz Escol.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los señores afiliados, para rogarles su puntual asistencia.

El secretario, A. VINUESA.

Sociedad

El diputado don Ramón Carranza, marchó en el exprés de ayer a Madrid.

Hoy, festividad de San Juan de la Mata, celebra sus días nuestro estimado convecino el asesor de la Diputación Provincial, don Juan de los Ríos Mélida.

Nuestra felicitación.

Es muy satisfactorio el estado de salud de la respetable señora madre de nuestros estimados convecinos los señores de Pérez Halcón.

Ha marchado a Barcelona, para tomar posesión de su cargo de agente de Cambio y Bolsa de aquella ciudad, en el que ha sido repuesto en virtud de reciente disposición del Tribunal Supremo, don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña, marqués del Rif, por reciente cesión de su padre, el general don José Sanjurjo.

El próximo sábado se efectuará en la iglesia parroquial de San Antonio, la boda de la bella e ilustrada señorita Carmen Azuaga, con el radio-telegrafista don José Ragel.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan de Mata.—Instituyó juntamente con San Félix de Valois la Orden de la Santísima Trinidad o de la Redención de Cautivos. Recorrió Italia, Francia y España a fin de interesar a favor de su obra a los reyes, príncipes y a toda la cristiandad. El mismo estuvo dos veces en Túnez y libertó a doscientos treinta cristianos esclavos. Descansó en la paz del Señor en el año 1213.

Santo de mañana

San Cirilo de Alejandría.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la explicación de la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es e lde diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús, pudiendo subir los fieles al camarín del Señor, en las hnras libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que los Cofrades y devotos de tan hermosa Imagen, pueda visitarla. A las once. Misa en su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a oco de la noche para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen. Misa a las ocho y media en su altar.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar. — Desacato. — Manuel Miranda Sáiz.—Sres. Chilía y Lepiani.

San Roque.—Tentativa de robo. Martín Morales y otro. Sres. López Gálvez y Conti.

Sanlúcar. — Atentado. — Emilio Loza Barba.—Sres Beltrami y Sierra.

Santiago. — Hurto. — Antonio Manzo Bastida.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Chiclana.—Lesiones.—Pedro Estrada Aragón.—Sres. Beltrami y Conti.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para el día nueve se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales.

Algeciras. — Atentado. — Francisco Moya Izquierdo.—Abogado, señor Salazar.

Santiago.—Sedición.—Victor Coronado y tres más.—Defensor señor López Gálvez.

La causa que se sigue contra Fernando María González y Núñez de Villavicencio, del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera se encuentra de manifiesto en trámite de calificación para el defensor señor Pérez Halcón.

LOS HECHOS QUE FUERON SENSACIONALES.—LA CAUSA POR ASESINATO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA, QUEDA REDUCIDA A UNA TENENCIA DE ARMAS

Ayer tuvimos conocimiento que la causa que se seguía contra Rafael Cabelludo Burgos, por el atentado del pasado año al Director de Construcciones Aeronáuticas y del que resultó muerto su acompañante el Director del Banco de España, abía sido devuelto por el Ministerio Público, que la calificaba de tenencia de armas, solicitando se le impusiera la pena de un año de prisión menor.

En este sumario estaba procesado José Valiñas Moreno, José María Ruiz, Andrés Fernández Macías, Antonio Carrero Armario y don Pedro Gómez Sanabria, pero por no encontrarse pruebas se dejó sin efecto el procesamiento, y no dudamos que también por falta de esa prueba el Fiscal lo califica de tenencia de armas, según se le comprobó al Cabelludo en el omnibus de Vista Hermosa.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al mediodía recibió a los informadores el gobernador civil, señor Silván, manifestándoles que la tranquilidad era completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

VISITAS

A pesar de no ser día señalado para visitas, la primera autoridad civil de la provincia, recibió las del recientemente ascendido teniente coronel de Carabineros, don Manuel de la Pinta, a quien acompañaba el comandante del mismo Cuerpo, señor Llopis; señores Escandón y Vargas, alcalde de Rota e ingeniero agrónomo señor Hernández.

Delegación del Trabajo

DEL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Ayer nos manifestó el señor Castro de la Torre, que marcharía a Jreez de la Frontera, para hacer unas gestiones encaminadas para la solución del conflicto con motivo del boicot a don Fermín Aranda, y que hoy también marcharía, probablemente acompañado del auxiliar señor Martínez.

Vida Marítima

En el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Larache, tomó entrada el vapor "Isla de Menorca", con cargamento general y pasaje.

—De los puertos de Génova, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general el vapor "Turia" que atracó al muelle número dos y se despachó, después de descargar y tomar la carga que tenía preparada, para Canarias y Casablanca.

—Para Casablanca, fué despachado con cargamento general el vapor español "Ario".

—Procedente de Bremmen, tomó entrada con cargamento general el vapor francés "Bremen", que fué despachado para Faro.

—Para Sevilla, fué despachado el vapor "Mogador".

—El vapor "Cabo Creux", fué despachado con cargamento general para Bilbao y escalas.

—De Tarragona, llegó el vapor de bandera noruega "San Miguel".

Delegación de la Marina civil

CONTRA LOS POLIZONES

El Sr. Delegado ha dado órdenes severísimas a los agentes de policía marítima y a los carabineros y guardas jurados que le secundarán para evitar los frecuentes polizonajes.

VISITAS

Estuvieron visitando al Delegado don Juan Lallemand, y el nuevo ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto.

REUNION

En el despacho del señor Varela y presidida por éste se celebró una reunión entre Capitanes y Pilotos de la Marina Civil, oficiales de la misma y armadores de buques de Pesca, para tratar de un incidente ocurrido con patrono de Cabotaje, solucionándose satisfactoriamente.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

A causa del temporal reinante en Denia, sumergiose el dique, obstruyendo la entrada en el Canal no habiendo podido acer reconocimiento por el estado del mar.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el 8 de febrero, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital, quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teninte coronel de Carabineros don Manuel de la Pinta, ascendido.

Capitán de Aviación don Virgilio Leret, en viaje de prácticas.

JUNTA

Hoy jueves, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar la Junta de jefes de la Plaza, como está prevenido.

A beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

Anoche se reunieron los elementos ferroviarios que constituían la Comisión iniciadora, aprobando que el festival se lleve a cabo en el Cine Municipal, por constituír mayor beneficio.

Al mismo tiempo tomaron el acuerdo de dejar pendiente de aprobación y trasladarlos a la Comisión organizadora, los ofrecimientos recibidos de importantes casas de comercio, aceptando el del notable artista don Luis Jiménez Fernández, al ofrecerse a pintar la cinta que por los ferroviarios de ésta será donada a la enseña social, que en ocasión de tan hermoso acto será desplazada de Sevilla, donde radica la Zona a que pertenecen los ferroviarios de ésta.

Se procedió al nombramiento de la Comisión organizadora, recayendo en las personas siguientes:

Presidente.—Don Rafael Gil de Montes, jefe de esta Estación.

Vicepresidente.—D. Antonio Muñoz Porter, jefe de la Estación de 2.ª Aguada.

Vocales.—Don Rogelio Sotomayor, delegado del Colegio; don Rafael Estrada del Río, delegado de la Asociación; don Pedro Canueto Gallardo, del servicio de Material y Tracción; don Manuel Márquez López, don Juan Moreno Rodríguez, don Ignacio Llano Becerra, don Rafael Carrió Floresn y don Rafael Márquez López, factores.

Acto seguido se aprobaron varias iniciativas por la Comisión organizadora y se fijó a fecha en que se ha de llevar a efecto.

In Memoriam

Hoy, 8 de febrero, se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento del que en vida fué muy estimado entre nosotros don Francisco Núñez Josefa-Forsini (q. s. g. g.).

El finado dedicó toda su vida al trabajo de carpeta, contando siempre con innumerables simpatías y aftctos de cuantos le trataban; estuvo mucho tiempo en la disuelta Sociedad Cooperativa de Gas, distinguiéndose mucho por sus trabajos en todos los asuntos que le encomendaban, pasando después a depender de la Compañía Trasatlántica, en las oficinas de Matagorda, y cuando la Sociedad Española de Construcción Naval compró dicho establecimiento, el señor

Núñez pasó a pertenecer a esta poderosa entidad, falleciendo cuando llevaba diez y nueve años de servicios en esta Casa.

Paco Núñez, como le decíamos sus compañeros, era con exceso servicial para todos; en los ratos fuera de holas de trabajo, se dedicaba al dibujo artístico y algunas obras de arte, por lo que algunos le decíamos el pequeño artista, que en realidad nunca puso reparo a ninguna cosa que otro pudiera hacer.

Largos años vivió en el barrio de San Severiano, donde por prescripción facultativa fué buscando alivio, siendo uno de los que fué constante luchador por la implantación en dicha barriada de un centro que se llamó Sociedad de Fomento y Cultura para los niños que allí vivían, y, en efecto, tuvo gran aceptación y logró ver cumplido sus ideales, así como se interesó mucho con el arreglo e higiene de este popular barrio, escribiendo interesantes artículos y obteniendo algunas mejoras.

El señor Núñez estaba casado con nuestra estimada convecina doña Zenaida Lombera, hija del veterano médico que vivió muchos años entre nosotros don José, fallecido hace poco.

Corta puede decirse la enfermedad que sufrió el extinto; la ciencia Médica puso en vigor todo lo que aconseja, siendo inútil todo, falleciendo a los cincuenta y ocho años de edad, cuando tenía puesta todas las esperanzas en sus hijos, que era su única preocupación.

Hoy, al citar tan luctuosa fecha, sin dejar recordarle diariamente, me creo con el deber de dedicarle una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma, al que fué compañero y amigo de la niñez, uniéndome en este día a su desconsolada esposa e hijos, para acompañarle en tan sentida pérdida.

J. O.

Noticias

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE ORQUESTA Y PIANISTAS DE CADIZ

Convocatoria

Esta Asociación celebrará asamblea general extraordinaria (urgente) el próximo día 8, a las tres en punto de la tarde, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Actitud a tomar sobre los Carnavales con los compañeros de San Fernando.

3.° Dimisión de la presidencia, carácter irrevocable, y elección.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados para que asistan con puntualidad para la buena marcha de la Asociación de los asuntos a tratar.

Cádiz, 7 de febrero de 1934.—El Secretario, Eduardo Calvente.

Información municipal

REPUBLICA ESPAÑOLA.=BANDO

Don Manuel de la Pinta y Leal, alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

Hago saber:

Que con objeto de reglamentar en cuanto pueda referirse a las diversiones del próximo Carnaval, he resuelto las siguientes prevenciones:

1.ª Se prohibe el uso de vestiduras que simbolicen toda clase de instituciones y el de disfraces que ofendan a la moral o ridiculicen a las autoridades y a determinadas personalidades, así como arrojar saquillos, plumas, polvos, agua y, en general, todo cuanto pueda ocasionar molestias o daño (artículo 421 de las Ordenanzas municipales). QUEDA PROHIBIDO USAR DISFRACES DE SEXO DISTINTO A LA PERSONA QUE LOS LLEVE.

2.ª Se prohibe también, del modo más terminante, recoger del suelo papel picado ya servido e igualmente expenderlo; para la venta ambulante de dicho artículo, serpentinas y objetos análogos, es indispensable permiso especial, y quienes lo obtengan llevarán en sitio muy visible una contraseña que al efecto se le entregará, sujetándose los interesados a las instrucciones que se han dictado.

3.ª El Ayuntamiento colocará, con motivo de esta fiesta, en las calles y plazas en que las mismas se celebren, sillas para el servicio público, que podrán ser utilizadas por éste a los precios que se fijan por ocupación de la vía pública en las ordenanzas de Exacciones.

4.ª Se prohibe el tránsito de vehículos de todas clases y caballerías por las calles Duques de Tetuán y Eduardo Dato y Carlos Marx, en el trozo comprendido de Columela a aquélla, y por las de Alcalá Zamora y Sagasta con la primera, desde las 14 hasta las 21 horas.

Los propietarios o conductores de carruajes de alquiler procedentes de otras poblaciones que ingresen en la nuestra para ejercer su industria, abonarán el arbitrio correspondiente y llevarán en sitio visible el comprobante de haberlo satisfecho. Además de considerarse en todo su vigor las disposiciones del Reglamento de Carruajes que afecten a la seguridad pública, no se consentirá que sean dirigidos por enmascarados.

5.ª Que en virtud de las facultades que me competen, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias de la población, he dispuesto autorizar a los dueños de carruajes de alquiler que los deseen, que durante los días de Carnaval puedan cobrar hasta el 50 por 100 de aumento sobre las tarifas vigentes, como máximo.

Asimismo se previene a los dueños de carruajes que serán castigadas severamente las infracciones que se denuncien a los agentes de mi autoridad.

6.ª Desde las 21 horas se permitirá el paso de carruajes por la calle Duque de Tetuán, entrando por la Plaza de la Constitución.

7.ª Las comparsas y chirigotas no podrán cantar más coplas que las autorizadas y debidamente censuradas, siendo castigados los infractores con el máximum de multa a que autoriza la Ley Municipal y retirados de la vía pública, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan exigírseles.

8.ª No se permitirán reuniones de individuos que con pretexto de formar comparsas molesten al público con peticiones inconvenientes.

9.ª Para la mejor circulación de vehículos por la población, se establece el paseo oficial, partiendo de la Plaza de la República, por las calles Alonso el Sabio, Silos Moreno, Prim, Topete, Libertad, Moreno de Mora, San Francisco Javier, Robles, Cruz, Plaza Eduardo Benot, Yí y Margall, Peñalba, Martínez Campos, Dr. Ramón y Cajal (izquierda), San Rafael, Plaza de Falla, Plaza de Fragela, Ceballos, Cervantes, Segismundo Moret (izquierda), Plaza de la Constitución (derecha). Buenos Aires, Enrique de las Marinas (derecha), Plaza de Mina, Vargas Ponce. Plaza de Galán y García Hernández. General Riego y Duque de la Victoria, los que deberán estar provistos de la licencia correspondiente, que llevarán en lugar visible.

Queda terminantemente prohibido a las carrozas y demás vehículos efectuar parada o estacionarse en las calles del itinerario marcado.

Las desobediencias de los conductores a las indicaciones de los agentes de circulación, así como las infracciones de los Reglamentos de Circulación Urbana y de Vehículos de motor mecánico, serán corregidas como correspondan.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz, 5 de febrero de 1934.—El alcalde, MANUEL DE LA PINTA LEAL.

Deportes

Más de la cuestión Mirandilla

UNA CARTA Y UNA POSICION EQUIVOCADA.—ES PRECISO UNA ORIENTACION HACIA FUERA

Ya decíamos ayer, que nuestros comentarios se habían de juzgar mucho y mal; no ha tardado la confirmación de la creencia con una carta que ha llegado a nuestro poder, y en la que claramente se nos felicita por haber atacado al Mirandilla, con "el que hay que acabar de una vez".

Adelantamos, para evitar posibles equivocaciones, que conocemos algo al autor de la carta citada, y, desde luego, lo suficiente para sabre que no es persona preeminente de ningún club de Cádiz; es un aficionado, de esos aficionados raros que no se mueren por ningún bando, pero que en cambio creen entender de todo y deber suyo el criticarlo todo también.

Y ante esta carta, el ejemplo más claro de lo mal interpretada que por algunos ha sido nuestra crónica de ayer; hemos de aclarar de una vez, que si nosotros escribimos lo de ayer, no fué, en manera alguna, contra el Mirandilla en sí, sino contra la táctica seguida por su Directiva, que como se vé, no es lo mismo.

Por eso no hay que acabar de una vez, como dicen, con el Mirandilla. Si éste se identificara con su directiva; si ésta fuera todo el Club Mirandilla, entonces, por el bien del balompié gaditano, habría, quizá, que pensar otra cosa; pero como entendemos que no es así, es únicamente por lo que señalamos la táctica, a nuestro juicio, errada, de unos directivos, y apuntando los males, queremos contribuir, modestísimamente desde luego, a que, remediándolos, consigamos para Cádiz todo lo que en balompié necesitamos.

La táctica seguida por la directiva mirandillista, ha sido, además de falta de política—de política en buen sentido—en muchas ocasiones, de carencia de soluciones o de carencia de medios para hallar esas soluciones quizá. Pero entonces habría que ver algo de lo que se refiere a la Comisión administradora y desplazar a ella su tanto de culpa.

Empero como estos extremos, de puro régimen interior, nos son desconocidos, no tenmeos más remedio que subjetivar en la directiva mirandillista, toda o casi toda la culpa del fracaso a que ha llegado el Club Mirandilla en este momento.

Y es que en Cádiz se respira un ambiente anticuado en deporte, que ha influenciado, indudablemente, en la actividad de los directivos mirandillistas. Es que en Cádiz hay un politiqueo de bandos, y hasta una lamentable carencia de dinamismo. El balompié en Cádiz, lo han hecho viejo unas directivas anticuadas de métodos, y le falta juventud y dinamismo; esa juventud y dinamismo que, en cambio, apuntan en nuestro deporte en algunas sociedades, carentes por desgracia, de los medios que, por ejemplo, posee el Mirandilla.

Por eso éste debe abandonar todo lo viejo, romper decididamente con procedimientos cortos y medidos, demasiado medidos, para que pueda conseguirse algo. Debe orientarse hacia fuera; hacer un deporte más moderno, más juvenil, que pueda llevarnos muy pronto a conseguir, por ejemplo, algo de lo que ha logrado el Recreativo de Granada o el Xerez, por citar nombres cercanos a nosotros. Y esto que quizá sigamos tratando en otras crónicas, no puede hacerlo la directiva actual tal como se halla constituída, porque dados los efectos producidos por su actuación, carece de juventud y le sobra, en cambio, vejez e ineficacia.

Vejez no material, sino espiritual, de ideas y métodos.

EN SAN FERNANDO

Campo de Madariaga

RACING CLUB PORTUENSE, 1; GIMNASTICA F. C., 3

Un mal paso ha dado en su primera designación oficial el Colegio de Arbitros aficionados amateurs provincial.

Mal paso más aún en estos críticos momentos en que el fútbol provincial necesita de este Colegio, después de la orden gubernativa.

Pero la designación de uno de de sus miembros para este partido, ha dejado mucho que desear y que además deja en bastante entredicho a la citada organización.

El árbitro enviado para dirigir esta contienda—justo es que lo digamos, para remediar ahora que todavía hay tiempo—era un individuo que desconocía por completo todo lo que al nuevo reglamento de fútbol se refiere; era un árbitro, como lo vimos el domingo, a quien los jugadores se rebelan contra él y no impone su autoridad y llega hasta el terreno de discutir con los propios jugadores; y era un árbitro—califiquémosle así, y perdónennos los árbitros—quien como el domingo hizo exaltar las pasiones del público, que por su culpa iba agrediéndose en varias ocasiones.

No, no es eso lo que desean las organizaciones futbolísticas de la provincia, porque saben que después de la orden dada, peligran la

vida de todas o varias de las que se encuentran fuera de la nota emanada del Gobierno civil.

Y como no es eso, yo, el más modesto de los críticos de los que en materia de fútbol escriben, he de censurar, en el grado más elevado, a aquellos que designaron, sin mirar más allá, al individuo que el pasado domingo dirigió la contienda en Madariaga.

¡Rectificar, seleccionar, aún es tiempo!

Y ahora hagamos un bosquejo a la ligera de lo que fué el partido.

Malo, un encuentro en el que no vimos a ninguno de los dos equipos a la altura, ni mucho menos, a como nos tienen acostumbrado.

Juego duro, que el árbitro no cortó en ningún momento.

Cuatro tantos. El primero un penalty, que no era tal, a favor de los Gimnásticos, a los veintidós minutos. El segundo, en la otra mitad, de los del Racing, que marcó Agustín, a un centro de Eusebio. Otro penalty en contra de los del Puerto, que origina escándalo, hace el segundo tanto para la Gimnástica, y al saque de centro, Cano chuta, cogiendo distraído a Camacho, que hace inútil la estirada y que es el tercer y último tanto para los blancos.

Y nada más digno de anotar; en partido que por lo malo de ambos equipos, debió ser un empate.

De sobresalir, nadie, ya lo hemos dicho todo. ¿Un tercer partido en otro campo? Lo vería ésto con agrado la afición, ya que hasta hora se encuentran empatados a tantos.

Alineaciones: Gimnástica.—Pepe; Melchor, Bella; Boli, Leonardo, Mori; Eduardo, Cano, Periquín, Santiago y Rafaelín.

Racing Club.—Camacho; Lores. Cordones; Genarito, León, Alfredo; Lolo, Emilio, Agustín, Barrerita y Eusebio.

DRIBBLING.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que deberá celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 8 de febrero de 1934 a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con las operaciones de rectificación del padrón de habitantes de este Excmo. Ayuntamiento.

Expuesto de la Alcaldía relativo a personal.

Oficio del Sr. Abella sobre un acuerdo adoptado en sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la creación de nuevas Escuelas en los edificios Santo Cristo 2, y Alameda de Apodaca número 24.

Informe de la Comisión de Personal en escrito de los Auxiliares y Mecanógrafos.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Arturo Redondo, solicitando construir un chalet en Extramuros.

Otra instancia de don Andrés Contreras, solicitando ejecutar obras en la calle Peñalba, 44.

Idem en instancia de don Juan Fernández Garrido, solicitando la ejecución de obras en Avenida Ana de Viya, 23 y 25.

Idem en instancia de doña Ana Sevilla, solicitando ejecutar obras en la Plaza Mendizábal 3 por Sánchez Barcáiztegui.

Idem en instancia de don Juan Gilabert, solicitando colocar vitrinas en la Plaza Mendizábal 3, por General Riego y Sánchez Barcáiztegui.

Idem en instancia del mismo señor solicitando la apertura de una droguería en la Plaza Mendizabal número 3, por General Riego.

Idem en instancia de doña Angeles Amaya, que solicita colocar unos guarda ruedas, en la fachada de la finca de su propiedad Cristóbal Colón, 13.

Idem en instancia de los kiosqueros y vendedores de prensa, sobre la forma en que debe verificarse.

Idem en instancia de varios que solicitan instalaciones en la plaza de Guerra Jiménez.

Informe de la Comisión de de Hacienda relacionado con la forma en que hayan de ser datado el importe de las obras de ampliación a ejecutar en el Cuartel de la Guardia de Asalto.

Expuesto de la Comisión de Asuntos sociales sobre instancia de Luis Abella Pérez.

Idem, ídem, proponiendo para pensión vitalicia de una peseta en la vacante existente, a la anciana Amalia Llonín Daza.

Idem, ídem, proponiendo acuerdos en instancias de varios funcionarios que solicitan anticipos reintegrables.

Expuesto del Sr. Presidente del Tribunal designado para la subasta relativa a la adquición de lámparas incandescentes con destino a los Servicios Eléctricos de esta ciudad y expuesto del señor Abella relacionado con dicho particular. (Sobre la mesa.)

Liquidación del presupuesto del año 1933.

Elección de Síndico.

Instancia de la "Comercial Pirelli S. A. solicitando la devolución de la fianza que ingresó a responder del suministro de hilos y cables con destino a Servicios Eléctricos.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz, 6 de febrero de 1934.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Ampliando informaciones anteriores sobre los bailes que celebra el Centro Mercantil, hemos de confirmar a todas las personas interesadas que dichas fiestas tendrán lugar en las noches del sábado, lunes y martes de Carnaval y domingo de Piñata.

En el baile de inauguración, o sea del sábado, se sorteará el mantón de Manila con que el Centro Mercantil obsequia a todas las señoritas concurrentes.

El lunes tendrá lugar el llamado "baile del mantón", rifándose bonitos regalos entre las jóvenes que luzcan la castiza prenda.

En la noche del martes se celebrará el baile de disfraces, sorteándose espléndidos obsequios entre las "mascaritas".

Debemos aclarar, para evitar erróneas interpretaciones, que solamente se permitirá el disfraz a las señoras y señoritas.

Como en años anteriores, una Comisión, colocada en lugar adecuado, controlará la personalidad de las concurrentes.

La Comisión organizadora, en su deseo de que todos los servicios estén esmeradamente servidos, ha gestionado y conseguido que el "bufet" esté a cargo de la acreditada Casa Viena, lo que representa máxima garantía.

Sigue aumentando la animación para estas gratas fiestas, lo que prueba el estar colocada la totalidad de los palcos, restando solamente escaso número de plateas, que seguramente han de ser retiradas en los pocos días que faltan.

Pepillo "El del tabaco" salió el Penal de Cartagena

El tristemente célebre José Iñigo (a) Pepillo del Tabaco, condenado, por asesinato, a veintisiete años de prisión, ha sido trasladado al penal de Cartagena, donde cumplirá su condena.

Cartelera

CINE CADES

Jueves 8 febrero 1934

"Jueves Gláfico número 5", "Ojos y oídos del mundo", Paramount, sucesos mundiales más salientes en 1933, política, aviación, deportes y guerras; "Profesiones peligrosas", diversas y raras maneras de ganarse la vida, documental Warner Bros, explicado en español; "Paramount Gráfico número 14", cosas nuevas y viejas, explicado en española; "Melodías", dibujo sonoro, Warner Bros. — Descanso. — "Mujeres modernas", documental Paramount, explicada en español; "Deportes Emocionantes", documental Warner Bros, esplicado en español; "Sinfonía Celestial", revista musical, Warner Bros; "Rectaurant Betty", dibujo sonoro Paramount.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75. — A las 8 y 45: Sillón, 0,75; Butaca, 0,50. — "EL TENIENTE DEL AMOR".

Cine Municipal

EMPRESA HÉRCULES FUNDATOR DOMINATOR CADIZ

Jueves 8 febrero 1934

A las 8 y a las 10'30: Concurso de Comparsas, organizado por la Comisión de Iniciativas del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las ocho: Presentación de las siguientes agrupaciones: "Los Pocholos", "Suárez y sus baratilleros", "El trío de la poca", "Los "Los hombres de dos caras" y "Los caballeros del siglo XVI".

A las diez y media: "Los quitapelusas", "Los vendedores de erizos", "Los Mickey", "Los niños llorones" y "Las Mariposas".

Precios para cada sección: Butaca, 1,50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0,60. — Taquillas desde las cuatro de la tarde. — "LOS SEIS MISTERIOS".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Sucesos

ROBOS

Juan Romero Romero, de 63 años, que habita en la calle Pí y Margall número 30, denunció que en una carbonería que tiene en la calle Bolivia, han fracturado el candado de la puerta de entrada, sin que de momento se note falta de dinero ni géneros.

—Francisco Moray López (a) El Portugués, de 15 años, fué detenido en la calle Santiago por llevar un saco con palomas, que resultaron sustraídas de la casa número 3 de la calle Cánovas del Castillo.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Manuel Nuñez Mateo, de 61 años, de erosiones y contusiones en el borde de la nariz y contusiones en la región tibial derecha, que se la causó al ser atropellado por el coche que conducía Guillermo Lombardo Pereira, de 18 años.

SUSTRACCION

Francisco Martínez Terriza, de 17 años, fué detenido en la calle de Alonso el Sabio por haber sustraído de la confitería de la indicada calle un kilo de turrón de fruta valorado en diez pesetas, denunciándole Juan Benítez.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluidos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

ROBO DE UN UNIFORME

Como se acerca el carnaval, alguien tuvo la ocurrencia de que disfrazándose de portero de un casino daría el golpe, y en efecto, tal como lo pensó lo puso en práctica y ayer sin encomendarse a nadie, entró en el Círculo Mercantil y del cuarto destinado para guardar los uniformes de los empleados, se llevó uno, consistente en una librea azul marino con bocamanga verde y un pantalón de igual color con una lista también verde, valorado en 150 pesetas.

Pero como a José Ponce Martín dueño de la prenda no le gustase la bromita, lo puso en conocimiento de la policía, la que creemos que en el concurso de disfraces le dará un premio a la ingeniosa probable mascarita.

RELOJ, CADENA Y COLGANTE

Antonio Cossío Tejada, que habita en la calle Fabio Rufino, 2, transitaba ayer por la Avenida de Pablo Iglesias, cuando un menor, hábilmente, le sustrajo el reloj, la cadena y el colgante que llevaba.

Aunque Antonio trató de alcanzarlo, el amateur del robo puso tierra por medio, desapareciendo.

Del hecho se dió cuenta a la Policía.

OTRO DESVALIJAMIENTO

Pero no paran aquí las faenitas, también a Alfonso Jiménez Córdoba, domiciliado en la calle Hércules, 6, ayer en la calle Pi y Margall, un individuo, con gran disimulo, se encargó de limpiarle el bolsillo derecho de la americana, llevándose dos gafas en sus fundas y un pañuelo, valorado todo en ochenta pesetas.

El pájaro voló, sin que se le pudiese coger.

Casa de Socorro y Hospitales

En los distintos centros benéficos de esta capital, fueron asistidos en el día de ayer, las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

Isabel Vega, de herida contusa en la región frontal y en la parietal derecha; casual.

—Carmen Rodríguez, de epilepsia.

—José Barrios, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda; casual.

—Antonio Cruz, de herida contusa en la región frontla; casual.

—Angel Vela, de angina de pecho; casual.

CASA DE SOCORRO

Matilde Román, de distención muscular en el antebrazo derecho; casual.

—Antonio Cepa, de herida incisa de dos centímetros, en el dedo anular de la mano izquierda; casual.

—Susana Jiménez, de herida incisa en la pierna derecha; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Muñoz, de erosión y contusión en el borde libre de la nariz y contusión en la región tibial; causada al ser atropellada por un coche.

—Agustina Valladares, de herida incisa en el dorso del pie derecho; casual.

A los olivareros españoles

Para remediar la grave crisis porque atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplíisimas que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora y sin perjuicio de seguirlos defendiendo enérgicamente ante ols Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación se ha decidido a formular este proyecto; más como la representaión del Consejo se reduec a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están ausentes millares de olivareros, ha creído indispensable abrir una información pública entregando su iniciativa a la opinión y al voto de los olivareros españoles, abrigando la esperanza de que ninguno eludirá el imperioso deber de contribuir a la información ni utilizará la táctica reprobable de ampararse en el anónimo de la masa, para censurar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una Ley preceptiva de la "Asociación obligatoria", en una sola Entidad, de todos los cultivadores de olivos de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivareros del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el ministerio de Agricultura al cultivo olivícola.

d). Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción), la plantación de nuevos olivos.

e). El Consejo directivo o una Comisión de su seno, se encargaría de la constitución de la nueva entidad social y de su dirección y gerencia hasta que élla, después de enrolar en sus filas a cuantos deben figurar en élla, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los olivareros de la Nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, calle de Alcalá número 81, moderno. Madrid, y han de contener los datos siguientes:

Primero.—Nombre, apellidos y domicilio del informante.

Segundo.—Término o términos municipales donde radiquen sus olivares.

Tercero.—Número aproximado de hectáreas que explota.

Cuarto.—Conformidad o disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de élla.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid, a 6 de febrero de 1934.—EL PRESIDENTE.

Por telégrafo y teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto de la Presidencia, disponiendo que la personalidad jurídica de derecho público, Patronato Nacional de las Hurdes, permanecerá vinculado a la presidencia del ministro de la Gobernación.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública, desistiendo de la celebración del concursillo para la provisión de direcciones graduadas.

CON ASISTENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, FUERON IMPUESTAS ESTA MAÑANA LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA A LOS CONDECORADOS CON MOTIVO DE LOS ULTIMOS SUCESOS ANARCO SINDICALISTAS

Madrid.—En la Plaza de la Armería tuvo lugar ayer mañana, el acto de ser impuesta las insignias de la Orden de la República, al Director general de Seguridad, Jefe Superior de Policía, Jefe de la Oficina de Información, Gobernador de Zaragoza y al Inspector general de la Guardia Civil señor Badía.

Como es sabido, estas insignias les fueron concedidas con motivo de su brillante actuación durante el pasado movimiento anarco sindicalista.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, excepto el Ministro de Obras el Alto Comisario de España en Marruecos y el jefe del Cuarto Militar de la Presidencia de la República; numerosas personalidades y gran cantidad de público.

En la explanada formaron fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Seguridad.

El Ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio pronunció un discurso en el que hizo historia de la intervención de los condecorados en los pasados sucesos.

Agregó que la República española sabe caminar con serenidad, sin que consigan alterarla los desequilibrios pasionales de unos y otros, y terminó diciendo que todos sabrá velar por la dignidad de la República y por la de España, contra los peligros que puedan amenazar la paz.

El Presidente de la República, a continuación, pronunció un extenso discurso, siendo aclamado.

A continuación el jefe del Estado impuso las condecoraciones y colocó la banda de la Orden de la República a los homenajeados, ayudado por el jefe del Gobierno.

Seguidamente comenzó el desfile quef ué presenciado desde el balcón principal por el jefe del Estado y del Gobierno.

Al desfilar la Guardia Civil, del público partieron algunos silbidos que pronto fueron ahogados por los vítores y aplausos del público.

Las fuerzas de Asalto y Seguridad también fueron aplaudidas.

LA MINORIA AGRARIA CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA A GIL ROBLES PARA QUE INTERVENGA EN EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Aizpun se reunió la minoría agraria, teniendo un cambio de impresiones sobre la situación política.

Se acordó conceder un voto de confianza al señor Gil Robles para que en vista de las circunstancias presentes intervenga en el debate parlamentario como lo crea conveniente a los intereses nacionales.

GIL ROBLES SE ENCUENTRA ALGO MEJORADO

Madrid.—Se ha producido alguna mejoría en el estado del señor Gil Robles, aunque sigue persistiendo la fiebre.

Caso de que hoy se plantee el debate político en el Parlamento, se levantará para acudir al Congreso.

LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA MINORIA RADICAL EN SU REUNION DE HOY

Madrid.—Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

Al salir el jefe de la minoría, dió a los periodistas la siguiente referencia:

Se ha tratado de la cuestión política, acordándo solidarizarse con las directrices del Gobierno y ratificar de una manera emocionante la adhesión a don Alejandro Lerroux.

Ya ausente el ministro de Obras Públicas, por tener que asistir al banquete en honor de los condecorados, se expuso por distintos asistentes la necesidad de llevar a cabo la política preconizada por el partido para que los afiliados y simpatizantes tengan la íntima satisfacción que permita utilizar la formidable fuerza de opinión que representa.

Se acordó facilitar todos los medios que el Gobierno necesita porque el postulado de igualdad ante la ley se debe hacer efectivo en cualquier momento, con el fin de dar a la opinión española la seguridad de que en cualquier momento puede confiar en el poder público.

Fué autorizado el señor Peire para presentar proposiciones de ley, de índole militar, en armonía con las aspiraciones del partido radical.

LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Estatutos, y a la salida su presidente señor Pascual Leone dijo, que en la reunión se había continuado el estudio del articulado del proyecto de Estatuto Vasco.

La sesión de Cortes

Se planteó el debate político que terminó con la reiteración de la confianza al Gobierno por 235 votos contra 54

ANTES LAS EXIGENCIAS APREMIANTES DE GIL ROBLES POR CONOCER LAS OPINIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y DEL GOBIERNO, MARTINEZ BARRIO CONTESTA QUE EL GOBIERNO ESTA UNANIME EN MANTENERSE EN EL BANCO AZUL CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA. -- LERROUX SE SOLIDARIZA CON LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y ASEGURA QUE EL GOBIERNO NO SE HA DE SENTIR CAPAZ DE HACER FRENTE A UNA SITUACION ANARQUICA Y A UNA SUBVERSION CONSTANTE. -- NO ESTAMOS=DECLARA EL SR. LERROUX= DISPUESTOS A CEDER ESTE BANCO A NADIE QUE NO SE HALLE POR COMPLETO DENTRO DEL REGIMEN. -- PRIETO, DESPUES DE ATACAR DURAMENTE A DON ALEJANDRO. DEL QUE DICE ES PRISIONERO DE SU TORPEZA Y DE SU ERROR, DICE QUE QUIEREN HACER IMPOSIBLE LA VIDA DE LOS SEÑORES DE LA DERECHA Y TERMINA AFIRMANDO QUE, DESPUES DE OIR AL JEFE DEL GOBIERNO, REITERAN QUE DESENCADERAN LA REVOLUCION PESE A LAS AMENAZAS.

Gran concurrencia en la Cámara : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con gran concurrencia en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentra el ministro de Marina, y poco después llegan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Justicia, Trabajo, Instrucción, Comunicaciones, Agricultura, Gobernación y Obras públicas.

Orden del día. = Se reanuda el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura : : : : : : : :

Se acepta una proposición del señor Rodríguez de Viguri, sobre la prenda pecuaria.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ retira un voto al artículo segundo de la ley de Cultivos en Extremadura y se aprueba el artículo.

El señor ALVAREZ LARA, en nombre de los agrarios, apoya una proposición pidiendo medidas para que terminen los robos y crímenes en el campo. Expone amplios ejemplos ocurridos en la provincia de Jaén.

Pregunta si es posible que termine la indisciplina social.

Si el Gobierno no interviene, debemos desconfiar del Parlamento, marchándonos de él.

EL DEBATE POLITICO

A petición del Jefe del Gobierno, los jefes de minorías exponen su criterio : : : : : : : : : :

El JEFE DEL GOBIERNO: (Gran expectación.) Considera el tema planteado de tal importancia que convendría que los jefes de minorías intervinieran antes que el Gobierno exponga su criterio.

Intervención de Gil Robles : : : : : : : : : :

El Sr. GIL ROBLES: Dice que las declaraciones del ministro de la Gobernación, publicadas recientemente, plantean la posición del Gobierno que al recabar su independencia parece quiere romper sus relaciones con otros sectores políticos.

En el problema del mantenimiento del orden, en la declaración ministerial, se buscaba la coincidencia de varios sectores de la Cámara.

No pretendemos mediatizar al Gobierno, ni imponerle nuestra posición; sólo pedimos que se interprete el sentir nacional.

Hemos renunciado a posición que nos era muy querida, seguros de cumplir con nuestro deber.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación contienen un problema de gravedad. El ministro sabe que un partido, con grandes fuerzas societarias, proclama diariamente sus propósitos subversivos a realizarlo a plazo fijo y simultáneamente se recrudecen los atentados y la criminalidad. Frente a estos acontecimientos parece que no cuenta con fuerzas suficientes para dominarlos; si el Gobierno se propone que nadie se salga de la ley tiene fuerzas para ello. En caso afirmativo, contará con nosotros y con otros muchos sectores de la Cámara. De lo contrario, si no quiere hacerlo, me pregunto si el Gobierno no debería ir a manos más fuertes. Separamos—dice—las opiniones del ministro de la Gobernación y del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el Gobierno está unánime en mantenerse en el banco azul con absoluta independencia. Llegué a creer que carecíamos de iniciativa y por eso hice conocer mis alarmas. Ahora ratifico mis manifestaciones, con las cuales está identificado el Gobierno. El Gobierno se preocupa del orden público con un criterio totalitario, viendo que existe la subversión en todas partes. El domingo, en todos los actos políticos, excepto el que dió el señor Martínez de Velasco, hubo amenazas.

El señor GIL ROBLES pide violentamente la palabra.

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que se deben contener las bocas y las plumas, y que cuando la subversión tome cuerpo, el Gobierno la contendrá en la calle con autoridad no condicionada.

Habla el jefe del Gobierno :

El jefe del GOBIERNO empieza diciendo: Me solidarizo con las manifestaciones del ministro de la Gobernación. Necesitamos independencia moral para la responsabilidad plena de nuestros actos.

Ratifico nuestra declaración ministerial. Por ser un Gobierno minoritario, necesitábamos apoyarnos en diversas fuerzas políticas. Para la paz espiritual necesitábamos restablecer el orden y el prestigio de la Ley, y para hacer frente a la situación, precisábamos saber los medios con que contábamos. Ni el favor, ni la pieda, ni la misericordia, ni por la derecha ni por la izquierda. Somos un Gobierno de demócratas y republicanos de toda la vida, republicanos históricos, y por ello hemos tenido el concurso abnegado de su señoría y otros sectores (al decir esto, señala al señor Gil Robles), y por ello expresa su agradecimiento.

Sin discrepancias—continúa diciendo—apreciamos el problema en el último Consejo de ministros. Su señoría pide una declaración bien clara respecto a esa minoría.

El Sr. GIL ROBLES: No; respecto del orden público.

El JEFE DEL GOBIERNO: Hemos llegado a situación que no permite esperar, pues el Gobierno se ha desentir capaz de hacer frente a una situación anárquica y a una subversión constante. Ya ha adoptado sus medidas para corregir la subversión general y de la Prensa.

Pregunta si no es necesario que se ponga en claro si esas bases de subversión tienen la misma intensidad y los mismos ecos, pues algunas representaciones lo hacen por boca de personalidades que han gobernado y en el Gobierno mostraron máxima ponderación y se an producido en tono tan amenazador que si volviera a repetirse el no actuar enérgicamente entregando al culpable a los tribunales de Justicia, sería una abdicación y una cobardía.

¿Cuáles son las causas para esas actitudes? ¿Quién las justifica? ¿Seré yo personalmente? ¿Es que el Gobierno a dado la fuerza a las derechas?

VOCES: Sí, sí. (En los socialistas.) (Los radicales protestan.)

El PRESIDENTE: La dignidad de todos exige un debate por los debidos cauces.

El JEFE DEL GOBIERNO: Nosotros no hemos dado el triunfo a las derechas. Si hubiéramos querido ampliar en el Gobierno la base de República, con partidos dispuestos a hacer profesión de republicanismo. Ahora bien, no estamos dispuesto a ceder este banco a nadie que no se halle por completo dentro del régimen. El partido más importante de los que han gobernado ha pasado a la oposición En vez de corregir sus yerros los ha aumentado.

Recuerda que los socialistas le exigieron repitiera en el Parlamento sus manifestaciones del discurso de Zaragoza y así lo hizo. Tengo derecho a exigirles ahora que repitan aquí lo que dicen fuera. Y continúa enérgicamente:

Se han acabado las suavidades y las contemplaciones. He estado en la cárcel muchas veces. Para nadie es más doloroso que para mí adoptar medidas que cohiban la libertad de pensamiento en la Prensa, pero no puede salirse de los límites normales del derecho el que ha acatado el Régimen y lo ha servido.

Respeto para ese gran partido que ha sabido exaltar la conciencia obrera y para todos aquellos partidos que no han podido tener una expresión numérica numerosa; hasta para los de representación personal; pero no me ha de detener ninguna consideración, si, de confirmarse los augurios, la subversión saliera a la calle.

Se dice de mí que soy un hombre débil y bondadoso; temor a los débiles que se ven atacados contra la

De España y el Extranjero

pared, porque en ese momento sólo consideramos a los caídos, no a los que se hallan en frente. Tengan la seguridad de que cuando se conozcan los actos de Gobierno, que vendrán en proyecto de ley, se darán cuenta de sus resoluciones.

No se puede seguir dando el espectáculo de que una persona salga de su casa sin tener la seguridad de que va a regresar, ni que la propiedad y el derecho no estén garantidos por una entidad que se llame Gobierno. El Gobierno tiene el deber de conseguir la transigencia, pero si se quiere imponer un criterio partidista por medio de la fuerza, el Gobierno, con el mismo ardor que combatió ya la anarquía, habrá de impedir que se salgan de la legalidad aquellos que sirvieron a la República. Sepan que todos los días estamos a su disposición para el sacrificio: frente a la subversión y la revolución, o para que otros más capaces nos sustituyan. No queremos permanecer aquí más que con la plenitud de nuestra autoridad de Gobierno y con la integridad de nuestra significación política.

El discurso de Prieto : :

El Sr. PRIETO: Contesta al señor Gil Robles, en lo que se refiere a la situación social y política. Relata las brutalidades cometidas por las derechas en contra de los socialistas: asaltos a Casa del Pueblo en diversos lugares y otras violencias.

En las palabras del señor Gil Robles se ha demostrado un requerimiento para que el Gobierno tome las medidas de rigor, bajo el premio de dar al Gobierno la confianza.

Nuestra actitud—dice—está justificada. Nos encontramos con que el Gobierno, da a las Cortes un proyecto de ley referente a los haberes del Clero, y el Gobierno prescinde de los textos constitucionales. Nos vemos comprometidos a desencadenar su revolución.

Dice que el señor Lerroux es prisionero de su torpeza y de su error. Bien es verdad que ha hecho disminuir la minoría socialista y con ello ha aplastado las demás fuerzas republicanas.

El enlace vergonzoso de los elementos republicanos que preside el señor Lerroux, es lo que nos ha unido al tronco común.

Este Gobierno—dice—no hallará nunca justificación histórica y parece que con toda su autoridad moral, nos amenaza con condenarnos a la ilegalidad. ¿Y cree que esas derechas monárquicas y demás diputados aliados de hoy, os van a ayudar?

Vosotros habéis predicado el frente antimarxista y ahora, como una consecuencia fatal, os asusta el que está en vísperas de crearse: el frente marxista; y esto—añade—es la consecuencia de vuestra conducta.

Sería una villana cobardía y traición, desendernos del clamor tan justo del pueblo (aplausos de los socialistas).

No puede achacar su señoría que nuestra actitud se mueva a impulsos mezquinos de apetecer el poder. Habéis puesto la fuerza de la Justicia al servicio del odioso caciquismo. ¿Queréis que nos prestemos a la comedia de una colaboración? Tenéis de sobra con los coalboradores que habéis traído aquí ilegalmente.

Nosotros nos séntimos compenetrados profundamente con el ansia revolucionario de nuestras masas, producida por vuestras torpezas, y desde el punto de vista republicano, es deshonesta vuestra conducta. Queremos hacer imposible la vida de esos señores de la derecha, estructurando la tierra y entregándola al Estado.

Tengo que recordar a la Cámara entera, que desde este mismo sitio nos comprometimos a desencadenar la revolución. Ahora, después de oír a su señoría—dirigiéndose al señor Lerroux—, más aún: desencadenaremos la revolución, pese a las amenazas.

El señor SALAZAR ALONSO defiende con brevedad la proposición de confianza al Gobierno.

El señor VENTOSA CALVET dice: No comprendo bien las palabras pronunciadas por el señor Prieto.

Señala contradicciones de que en el año 1931 se dijera que el voto de las elecciones representaban el sentir del pueblo español al elegir las Cortes Constituyentes, y ahora, en otras elecciones, por los mismos procedimientos, al resultar distinta la composición del Parlamento, se diga que éste no representa el sentir nacional.

Estas Cortes tienen tan legítima soberanía como las anternores. Sus leyes deben respetarse como las de aquéllas.

Recoge el ofrecimiento del señor Lerroux, de la necesidad de revisar la parte legislada anteriormente.

Afirma que si realmente, como dice Prieto, los socialistas van a hacer la revolución, deben atreverse a hacerla cuanto antes.

Reclama la pacificación de los espíritus, mediante una República para todos los españoles, con plena concordia de colaboración.

Niega que el País sienta anhelos revolucionarios.

El señor PRIETO rectifica. Explica el voto de los socialistas, contrario a la confianza al Gobierno.

Recuerda al señor Ventosa los gritos subversivos de la Lliga Regionalista al retirarse del Parlamento catalán.

Se lamenta de que se reproduzca el llamado frente antimarxista y califica de extremistas las palabras de Lerroux ante los anhelos revolucionarios de los socialistas.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Recuerda su señoría algún partido con representación parlamentaria que predicara aquí la revolución?

El Sr. PRIETO: Su señoría dirigió la obstrucción parlamentaria profundamente revolucionaria. Lo qu etrata es de votar para ir resueltamente contra nosotros.

El JEFE DEL GOBIERNO: Contra todos los que falten a la Ley.

El Sr. PRIETO: Termina insistiendo que votarán contra la proposición de confianza.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Brevemente, dice que votará con el Gobierno.

El Sr. SANTALO: Por la Esquerra, dice que esperaba una rectificación del señor Lerroux, y en vista de que no lo ha hecho votará en contra.

El Sr. GIL ROBLES: Recoge palabras del jefe del Gobierno, añadiendo que su minoría es siempre consecuente, su psición ante el Gobierno, desde el último debate político.

Alude a manifestaciones del señor Martínez Barrio que se presta a interpretaciones y deducciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Hágalas su señoría.

El Sr. GIL ROBLES: No tengo por qué hacerlas.

Nosotros votamos la parte conforme con nuestra opiinón de la declaración ministerial.

Rechaza el que la actitud de las derechas vaya encaminadas a producir violencias.

Asegura que estará al lado del Gobierno para todo lo que estimen justo e insisten en que acatarán la República en su constante deseo de servir a España con todas sus consecuencias y siempre dentro de la ley. Si alguno de nuestra minoría — termina diciendo — quiere salirse de la legalidad será expulsado.

Maura anuncia que no votará ni en favor ni en contra del Gobierno : :

El Sr. MAURA (don Miguel) Duda que el Gobierno tenga autoridad para hacer frente a los socialistas. Un régimen democrático no puede vivir frente a las organizaciones obreras.

Estima incomprensivas a las derechas.

Cree que las quejas expuestas por el señor Prieto no son razón suficiente para hacer la revolución, preliminar de la anarquía y de la destrucción de los propios socialistas.

Añade que cree que el Gobierno no tiene fuerza para contener la revolución. No puede votar con él ni en contra.

El ministro de la GOBERNACION reclama plenitud de autoridad moral y material para el mantenimiento del orden público. Dice que aplicarán la Ley por igual, sin distinciones.

Quisiera ver—dice—a Prieto y a todos los partidos republicano dentro de la República, sin conseguirlo por ahora, y debo advertirles que la Ley se aplicará inexorablemente, sea quien sea el que se salga de élla.

Votación de la confianza al Gobierno : : : : : : : :

Se somete a votación nominal la proposición de confianza al Gobierno.

Votan en favor los radicales, la Lliga, agrarios, populares agrarios y mauristas. En contra los izquierdistas, la Esquerra, los socialistas.

Abandonan el salón los de Renovación, los tradicionalistas y don Miguel Maura.

La proposición de confianza es aprobada por 235 votos contra 54.



EL PLAN PARLAMENTARIO. = HOY HABRA SESION SECRETA

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, nos manifestó:

—Para mañana, nada nuevo. Todo se desenvolverá dentro del orden del día. Intercalaré algunas interpelaciones pendientes.

A última hora habrá sesión secreta para tratar de las cuentas y del régimen interior. También se tratará de la cesión de un edificio para el Tribunal de Garantías.

CASANUEVA AIRADO CONTRA UNA ALUSION DE "EL SOCIALISTA". - EL DIPUTADO DE LA CEDA, AL VER A LERROUX, EXCLAMA: AHI VIENE MI JEFE

Madrid.—El señor Casanueva, en un grupo en el que figuraban los ministros de Hacienda y Agricultura, decía airado que era falso lo que afirmaba "El Socialista", de que él aceptaría la República para después apuñalarla. Quien ha escrito eso, miente como un bellaco.

Salía entonces el señor Lerroux, y el señor Casanueva, dijo:

—Ahí viene mi jefe.

Enterado el jefe del Gobierno, dijo:

—Nad axetraño es que diga eso el miembro de una minoría que da sus votos al Gobierno.

Después, el señor Casanueva rectificó, diciendo:

—He querido decir, que venía el jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura, le preguntó:

—¿Pero no sirve usted lealmente a la República?

—Aunque ideológicamente soy monárquico, sirvo lealmente siempre en todas las manifestaciones de mi vida pública.

PRIETO CALIFICA DE GONGORINO Y TITUBEANTE EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El señor Prieto enjuició el discurso del señor Alcalá Zamora, diciendo que lo encontró algo gongroino y titubeante. Parece que aludió a los que laboran fuera de la Constitución. Si es por nosotros, precisamente pretendemos que no siga conculcándose la Constitución.

MARTINEZ BARRIOS QUITA IMPORTANCIA A LOS SUCESOS ESTUDIANTILES DE HOY

Madrid.—Preguntado el Ministro de la Gobernación sobre el alcance de los sucesos estudiantiles les quitó importancia y dijo que la herida recibida por el capitán de Seguridad, es leve.

LOS PASILOS DEL CONGRESO ANIMADISIMOS. -- COMENTASE QUE LA SITUACION HA EMPEORADO

Madrid.—Los pasillos de la Cámara se vieron animadísimos, comentándose que la situación política ha empeorado.

El señor Prieto dijo que en toda su vida política no había conocido momento tan crítico, como el presenet, caracterizado por la descomposición de todas las fases de la vida nacional.

Contrariamente, los radicales, entre ellos algunos ministros, suponían que en la sesión de hoy se despejaría el horizonte.

LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN

Madrid.—El Jefe del Gobierno, acudió pronto al Congreso pasando seguidamente al despacho del señor Alba, con quien conferenció.

El señor Lerroux, dió la referencia de la entrevista, diciendo:

—Hablamos de asuntos del orden del día y sobre el posible curso de los debates.

—¿Del debate político?

—El arranque del debate político no está claro, pues no veo la forma reglamentaria en que puede ser iniciado. Si como se dice se habla de cosas estudiantiles, sus derivaciones puede que tenga estado parlamentario.

GIL ROBLES AUN NO REPUESTO DEL ATAQUE GRIPAL ACUDE AL CONGRESO

Madrid.—El señor Gil Robles llegó a la Cámara a las cinco de la tarde, todavía no repuesto de la gripe, porque quería intervenir en el debate político.

A FERNANDO DE LOS RIOS LE EXTRAÑA SE DIGA QUE SE VA A DECLARAR FUERA DE LA LEY AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Don Fernando de los Ríos se mostró extrañadísimo de que se pudiera decir en nota oficiosa del Consejo que al partido

socialista se le vaya a declarar fuera de la ley.

Unicamente puede enjuiciar los hechos para sancionarlos con arreglo a la ley, pero no declarará fuera de la ley a un partido por hacer manifestaciones que no agraden al Gobierno.

Preguntado sobre este asunto el Ministro de Trabajo, dijo que el Gobierno tratará de conocer la postura de ese grupo político y según lo que se diga así obrará el Gobierno.

AZAÑA ANUNCIO PREVIAMENTE QUE NO INTERVENDRIA EN EL DEBATE

Madrid.—Un periodista preguntó al señor Azaña si participaría en el debate político, replicando que no había tal debate.

Había venido a la Cámara por si se veía obligado a hablar por las alusiones, pero no habiéndosele aludido, y reduciéndose el debate a la pregunta que hacía el Gobierno a determinado partido, no tenía por qué intervenir. ¿Cómo iba a colocarme—terminó diciendo—entre los dos para decirles, no riñan ustedes?

TEXTO DE LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO, APROBADA EN EL PARLAMENTO

Madrid.—La proposición de confianza presentada a la Cámara, dice así:

"Al Congreso de los Diputados; los que suscriben, tienen el honor de proponer, después de oir las manifestaciones del Presidente del Consejo, el otorgamiento de un voto de confianza para la resolución y cumplimiento de la política formulada por el jefe del Gobierno en el discurso a que hacemos referencia y en las orientaciones contenidas en la declaración ministerial.—Palacio de las Cortes 7 de febrero de 1934."

bernación manifestó esta madrugada que se había enviado al fiscal el periódico "Informaciones", por un artículo político titulado "No prosperará el chantage".

En Toledo entraron al trabajo los obreros, y en Oviedo se descubrió un intento de evasión de la Cárcel, que se frustró.

Siguen en Madrid, en la Cárcel, las camareros detenidos a medio día por negarse a servir el banquete en honor de las autoridades policiacas y gubernativas.

Terminó diciendo que el capitán Orellana, herido esta mañana en la Facultad, de Medicina, está bastante mejorado.

Incidentes estudiantiles en San Carlos

ARROJAN MUEBLES Y OBJETOS A LA CALLE PARA INTERRUMPIR LA CIRCULACION. LA FUERZA PUBLICA ACORDONA EL EDIFICIO. = UN CAPITAN HERIDO DE UN DISPARO. = SE INICIA EL TIROTEO

Madrid.—Esta mañana, a las diez, los estudiantes de la Facultad de San Carlos reanudaron su protesta del día anterior, por haber sido condenados por el Tribunal de Urgencia dos esutdiantes de la FUE, con motivo de los sucesos últimos.

Los esutdiantes, como el día anterior, comenzaron a arrojar muebles a la calle y cascotes a los transeúntes, desde el edificio de la Facultad, para interrumpir la circulación, como así lo lograron.

Avisada la Dirección general de Seguridad. se enviaron fuerzas al mando del capitán de Seguridad señor Orellana, jefe de las fuerzas del Distrito del Hospital.

Cuando llegaron a la Facultad de

LARGO CABALLERO, REFIRIENDOSE A LOS ACTOS EN HONOR DEL SEÑOR VALDIVIA Y AL DESFILE MILITAR DIJO QUE ERAN MUY PELIGROSOS

Madrid.—Al llegar el señor Largo Caballero a la Cámara fué preguntado si tenía noticias de los sucesos de San Carlos, de la huelga de los camareros, promovida en el banquete en honor del Director de Seguridad, y del acto celebrado esta mañana en la plaza de la Armería.

El señor Largo Caballero, refiriéndose al discurso pronunciado por el Jefe del Estado y al que pronunció el Ministro de la Goberna-

el momento oportuno y porque lo que yo tenga que decir ya lo diré donde deba decirla.

EN EL BANQUETE DEL HOTEL NACIONAL LOS CAMAREROS SE NEGARON A SERVIR, SIENDO DETENIDOS...FUE SERVIDO POR ELEMENTOS DE LA JUVENTUD RADICAL, SEÑORITAS Y HASTA POR GUARDIAS VESTIDOS DE PAISANOS...BREVES PALABRAS DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Después del acto de la imposición de recompensas en la plaza de la Armería, se celebró el banquete en el Hotel Nacional.

Los camareros del hotel se negaron a servir, por lo que fueron detenidos.

La dirección del Hotel había pedido a la Casa del Pueblo un suplemento de veinte camareros y la Casa del Pueblo parece que accedió a ello; pero a la hora del banquete, los camareros dependientes del Hotel, se negaron a servir, haciendo causa común con éllos los enviados por la Casa del Pueblo.

El servicio lo realizaron afiliados a la juventud radical y señoritas del Hotel y algunos guardias vestidos de paisanos.

En la mesa presidencial se sentaron los ministros de la Gobernación, Hacienda, Justicia, Guerra, Trabajo, Agricultura, Comunicaciones y Obras Públicas, los subsecretarios de Gobernación y Justicia y los condecorados.

El comandante señor Jiménez Restori ofreció el banquete, elogiando a los homenajeados.

Contestó el señor Valdivia, agradeciéndolo. Envió un saludo al Presidente de la República, dedicando un recuerdo para los que cayeron en el cumplimiento del deber.

También pronunció frases de elogios para los Cuerpos de Seguridad.

A continuación, el ministro de la Gobernación, prounció frases de elogios para los Cuerpos de la Guardia Civil, Asalto, Vigilancia y Seguridad, diciendo que son la garantía de la sociedad.

El acto terminó dándose repetidos vivas y entonándose el himno nacional.

LOS CUARENTA CAMAREROS DETENIDOS INGRESAN EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—A las cuatro de la tarde ingresaron en la Dirección de Seguridad los camareros que se habían retirado del Hotel Nacional, que son unos cuarenta.

Los detenidos pertenecen indistintamente a la C. N. T. y a la U. G. T.

DESPUES DE LA VOTACION EN LA CAMARA..PARA ROMNONES TODOS LOS QUE INTERVNIERON EN EL DEBATE POLITICO ESTUVIERON BIEN DENTRO DE SUS POSICIONES, PERO LA SITUACION POLITICA SIGUE SIENDO LA MISMA...OTRAS AUTORIZADAS OPINIONES SOBRE EL DEBATE

Madrid.—Al terminarse la votación nominal, los pasillos se animaron extraordinariamente.

El conde de Romanones decía que todo había salido bien. Gil Robles había estado mejor que otras veces y Prieto bien desde su posición. El Jefe del Gobierno estuvo igualmente bien. Ahora, que la situación política es la misma, pues siempre en los debates políticos sale fortalecido el Gobierno, pero luego vendrá la presentación de los proyectos y en las Comisiones cada minoría planteará sus puntos de vista y de ello puede venir luego el conflicto.

—El Sr. Ventosa decía que no quiso ablar de lo que se decía del apartamiento de la Lliga del Parlamento catalán, porque esos asuntos únicamente afectan a Cataluña y no deben ventilarse en el Parlamento español.

Manifestó su creencia de que el Gobierno salió fortalecido del debate.

—El Sr. Royo Villanova decía a los periodistas que el Parlamento, base fundamental del régimen, solo lo quieren los liberales y lso demócratas, pero eso de entregarse a los sargentos, como acen los socialistas y cobrar diez mil pesetas de sueldo, no es lógico; responde a una consecuencia revolucionaria.

Si quieren hacer la revolución—añadió—que la hagan; que salgan a la calle, pero eso no se dice aquí dentro. Salmerón venía al Parlamento y ni anunciaba siquiera la revolución. Pues que sigan en esa conducta los socialistas y que no nos amenacen más.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = "INFORMACIONES" ENVIADO AL FISCAL. = LA CUESTION SOCIAL.=EL CAPITAN ORELLANA, HERIDO POR LA MAÑANA, ESTA MUY MEJORADO

Madrid.—El subsecretario de Go-

San Carlos, rodearon el edificio, y el citado capitán, con unos cuantos guardias, se acercó a la puerta para intimidar a los estudiantes y pedirles que cesaran en su actitud.

En este momento, desde la puerta de la Facultad, donde estaba refugiado un grupo de estudiantes, sonó un disparo, cayendo al suelo herido el capitán señor Orellana.

Conducido rápidamente al Equipo Quirúrgico, se le apreció un balazo en el costado y en la región intercostal derecha, de pronóstico grave.

Al caer herido el capitán, se generalizó el tiroteo, resultando herido en un brazo el guardia Fidel Marco García, de la 5.ª Compañía, y con un balazo en el tacón, el guardia Ampidio Pérez.

Se vió que los escolares disparaban desde la azotea del edificio, tapándose el rostro con pañuelos.

Se cree que entre los estudiantes había elementos extremistas ajenos a la Universidad.

A la una de la tard, los que se encontraban en la Facultad salieron de la misma sin ser molestados, dando vivas a la revolución y mueras al Gobierno Lerroux.

SE TEMIA QUE ALGUNOS ALIMENTOS DEL BANQUETE, HUBIERAN SIDO OBJETO DE SABOTAJE

Madrid.—Como quiera que entre los comensales cundiera el rumor de que algunos alimentos habían sido objeto de actos de sabotaje, la comisión organizadora acordó se dejase de servir el consomé y el helado, remitiéndose una porción de este último al Laboratorio Municipal, con objeto de que se analice.

EL CAPITAN ORELLANA, OPERADO

Madrid.—El capitán de Seguridad, señor Orellana, herido esta mañana durante los sucesos desarrollados frente a la Facultad, fué operado en el equipo Quirúrgico y pasó, por orden de la Dirección de Seguridad, al Sanatorio del Rosario.

ción, en el acto en honor del señor Valdivia y al desfile militar, dijo que todos esos actos eran muy bonitos y muy teatrales, pero muy peligrosos, porque el proletariado considera que son actos que van directamente contra él; contra el proletariado.

Yo no quiero ahora hablar de estas cosas—terminó—porque no es

En París continuan los disturbios

EL GABINETE DALADIER DIMITE Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCARGA AL EXPRESIDENTE DOUMERGE, LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO..-SE HACE PUBLICA LA DIMISION DEL GOBIERNO DALADIER

París.—Esta mañana el señor Daladier, celebró una conferencia con los señores León Blum y Herriot, terminada la cual, se hizo pública la noticia de la dimisión del Gabinete.

A primera hora, el ministro de Marina, señor Chapedelaine, y el subsecretario de Bellas Artes, manifestaron su propósito de dimitir, y como los radicales de izquierda no ocultaban su desacuerdo con las medidas de represión empleadas por la Policía, el jefe del Gobierno llamó a conferenciar a los señores Blum y Herriot, pues la retirada del apoyo oficail debilita al Gobierno.

Daladier prgeuntó a los jefes políticos sino sería preferible aconsejar al Presidente la retirada del Gobierno, en el caso de que dimitieran los que habían anunciado la dimisión.

Terminada la conferencia, el señro Daladier, marchó al Eliseo.

La conferencia con el Presidente de la República duró desde la una y media de la tarde hasta las dos y cuarto, hora en que le Jefe del Gobierno salió del Elíseo y dijo:

—He dimitido el Gobierno para evitar mas matanzas y derramamiento de sangre francesa. Todavía no he consultado con los miembros del Gabinete y voy a telefonearles mi decisión y pedirles me apoyen en ella.

Añadió que el Presidente de la República le pidió que los ministros continuaran en sus cargos, despachando lo sasuntos normales.

El Presidente llamó a consulta a los presidentes de la Cámara y del Senado, reconociendo la urgencia de la resolución de al crisis.

Pidió a los jefes de grcpos políticos que apresuren cuanto sea posible sus consultas y deciciones, por la necesidad de una pronta solución de la situación política.

ES LLAMADO TELEFONICAMENTE PARA QUE SE ENCARGUE DE FORMAR GOBIERNO EL EX PRESIDENTE SEÑOR DOUMERGE

París.—Después de la visita al Elíseo, del señor Daladier, y aceptada por el presidente la dimisión del Gobierno, el jefe del Estado habló por teléfono con el señor Doumerge, que se encuentra ausente de París, a quien encargó la misión de constituír el nuevo Gobierno.

El ex presidente de la República manifestó que no podía aceptar tal encargo, por las razones que ya había expuesto con motivo de las crisis anteriores, por considerarse demasiado viejo para desempeñar el cargo que se le ofrecía.

El presidente de la República, después de esta respuesta, llamó al señor Bartou.

SE ASEGURA QUE EL SEÑOR DOUMERGE ACEPTA EL ENCARGO

París.—A última hora de la tarde se decía que el señor Doumerge ha aceptado condicionalmente el encargo de formar Gobierno.

CONTINUAN LOS TUMULTOS.= LAS TURBAS ENTRAN EN LA BOLSA AL GRITO DE ¡DELADIER A LA GUILOTINA!. LOS CARTEROS VAN A LA HUELGA

París.—Durante la mañana, y después de la tranquilidad de a primera hora, empezó a notarse alguna agitación por las calles.

Próximamente a las once, en la Plaza de la Concordia hubo una refriega, a consecuencia de la cual varios manifestantes resultaron heridos.

Los manifestantes atacaron a un pelotón de la Guardia Republicana montada, los cuales se rehicieron, cargando.

En la Bolsa las operaciones fueron interrumpidas por manifestantes que entraron al grito de ¡Daladier a la guillotina!

Unicamente cuando se anunció que el Gobierno había dimitido, se dispersaron y se reanudó la actividad bursátil.

Los carteros se han declarado en huelga al medio día.

Las tiendas de lujo de las principales Avenidas se vieron obliga-

das a echar los cierres ante la confusión originada por las cargas de la Policía.

POR LA TARDE SE REPRODUCEN LOS ALBOROTOS. - MUCHOS OBREROS DEJAN DE IR AL TRABAJO. - MANIFESTACION DE MAS DE OCHO MIL PERSONAS

París.—Desde primera hora de la tarde se notó en la capital una tensión extraña. Millares de trabajadores, en lugar de reanudar sus ocupaciones por la tarde, se sentaron tranquilamente en los Boulevards, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

A las dos y media de la tarde, un grupo de monárquicos y comunistas intentaron organizar una manifestación cerca de la Plaza d la Concordia, y quemaron los bancos de los paseos. La Policía cargó, logrando dispersarlos.

A las tres de la tarde, una manifestación compuesta por unas ocho mil personas, se concentró en aquel lugar. La Guardia republicana, que armados de fusiles, pistolas y sables, evolucionaban por los alrededores, logró disolverlos.

Poco después, unas tres mil personas atacaron a un pelotón de veinte guardias de caballería, pero el cabo que los mandaba, prohibió terminantemente se hiciera uso de las pistolas y sables.

A las cuatro de la tarde, la plaza de la Concordia estaba completamente tranquila.

Como consecuencia de la dimisión del Gobierno, se creía que por la noche no se producirían los choques sangrientos de ayer en las calles.

Parece que las autoridades han ordenado que la fuerza pública no haga uso esta noche de las armas y solo en un caso extremo.

También se decía que el Gobierno tiene el propósito de retirar de la calle a la tropa y a la Guardia republicana, encargando únicamente del mantenimiento del orden, a la Policía.

EL GRUESO DE LA MANIFESTACION TRATA DE LLEGAR AL ELISEO, IMPIDIENDOLO LAS FUERZAS

París.—A las ocho y media de la noche el grueso de la manifestación se acercó al palacio del Elíseo, donde el señor Lebrún conferenciaba con el señor Bartout y esperaban ser recibidos otro jefes políticos.

Los guardias impidieron que los manifestantes llegaran hasta el Palacio.

INCIDENTE FRENTE A LA EMBAJADA NORTE-AMERICA.- LA POLICIA, DEBIDO A ORDENES RECIBIDAS, NO HACE MAS QUE DEFENDERSE

París.—Frente a la embajada de los Estados Unidos, custodiada por la Guardia montada, los grupos rodearon a ésta y arrojaron sobre ellos p i e d r a s mientras gritaban ¡Asesinos, habéis matado a dieciseis de los nuestros. Ahora os vamos a matar a vootros.

Los guardias es limitaron a defenderse.

A las cuatro y media millares de comunistas recorrieron los Boulevards cantando la Internacional y vitoreando a la revolución social.

Un grupo se lanzó contra la policía arrebatándole los sombreros a los agentes saludando después con ellos y arrojandoles por alto, sin que la policía intentara defenderse en vista de las órdenes recibidas de la superioridad.

ES DETENIDO EL DIRECTOR DE "ACCION FRANCAISE"

París.—Los Inspectores de la Prefactura de Policía han recorrido todos los kioscos y librerías procediendo a la recogida de "La Acción Francaise".

La policía ha detenid a primera hra de la tarde al directr del periódic.

ESTADISTICA DE LOS MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE LOS SUCESOS

París.—La Dirección de Beneficencia pública ha publicado el balance de las víctimas a consecuencia de las manifestaciones de ayer. En todos los hospitales ha habido ocho manifestantes muertos y 180 heridos hospitalizados. varios graves. 232 heridos marcharon o fueron llevados a sus domicilios, después de habérsele practicado asistencia facultativa.

VISITANDO A LOS GUARDIAS HERIDOS

París.—El señor Paul Boncourt, visitó esta mañana en los hospitales a los guardias heridos que reciben allí asistencia.

—No tengo nada que decir.

LOS GUARDIAS QUE HAN SIDO HERIDOS. = SE SABE QUE TRES GUARDIAS FUERON ARROJADOS AL SENA

París.—Se anuncia oficialmente, que en los disturbios de anoche resultaron heridos 180 policías, 140 guardias republicanos y 102 guardias móviles.

Tres guardias fueron echados por la multitud al Sena y desaparecieron entre las aguas, creyéndose que han perecido ahogados.

UNA PREGUNTA HECHA AL DUQUE DE GUISA, PRETENDIENTE AL TRONO DE FRANCIA

París.—El duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia, que se encuentra en Bélgica, fué requerido telefónicamente por algunos periodistas para conocer sus propósitos en relación con los elementos monárquicos, pues éstos en las manifestaciones por las calles de París gritan ¡Viva el rey!

El duque de Guisa contestó al requerimiento

POR LA TARDE SE FORMAN NUEVAS MANIFESTACIONES KIOSCOS Y AUTOBUSES INCENDIADOS

París.—Entre las seis y las siete de la tarde una manifestación integrada por unas dos o tres mil personas comenzó a formarse en los Boulevards. Se sumaron a los manifestantes numerosos empleados que salían de sus oficinas.

La manifestación continuó desde la Opera por el Boulervard de los Italianos y de la Magdalena, con dirección a la plaza de la Concordia.

Desde la iglesia de la Magdalena hasta la plaza de la Concordia y calle Royal, las aceras y calzadas estaban abarrotadas de público que trató de desembocar en la plaza de la Concordia, pero desde allí hasta el puente lo Policía cargaba intensamente.

Poco antes de las ocho, en la plaza de la Estrella desembocó una manifestación integrada por comunistas que destrozaron un kiosco e incendiaron un autobús.

Acudieron fuerzas de Policía que dispersaron a los manifestantes, pelo éstos se rehicieron y detuvieron a otro autobús, obligando a los viajeros a apearse y lo incendiaron.

OTRA MANIFESTACION, LA POLICIA SE VE OBLIGADA A DAR CARGAS HASTA DISPERSARLA

París.—A las nueve y cuarenta y cinco de la noche en el Boulevard Capuchino, desembocó una manifestación, en la que figuraban bastantes comunistas.

Los guardias móviles, cargaron intensamente y se hicieron algunos disparos.

Se improvisó una barricada con carrillos de mano y todos los objetos que los manifestantes encontraron.

Los manifestantes incendiaron la mayor parte de los kioscos y columnas de carteleras teatrales que existen entre la Magdalena y la Opera.

Muchos cristales de los escapates fueron destrozados y los anuncios luminosos.

El servicio de orden consiguió dispersar a los manifestantes, después de repetir las cargas.

ALHESION A LA PATRIA Y AL REGIMEN

París.—El presidente de la República, señor Lebrún, ha recibido a una comisión de la Confederación Nacional de Ex Combatientes, que le expuso la emoción por los sucesos de ayer y la adhesión más firme a la Patria y al Régimen de la Confederación, y la conveniencia de que el Gobierno que se forme se apoye en una fuerza numerosa que represente de modo directo los intereses del País.

SE DESMIENE LA DETENCION DEL DIRECTOR DE "LA ACCION FRANCESA"

París.—El señor Manrras, director de "La Acción Francesa", no ha sido detenido, como se decía.

Ha estado en el Palacio de Justicia solicitando ver al juez instructor del expediente incoado por los sucesos de anoche, y como no se hallaba en aquel momento, abandonó el edificio.

EN CONTRA DE LOS ELEMENTOS HOSTILES AL REGIMEN REPUBLICANO

París.—Los miembros del partido de la Unión Proletaria, han decidido dirigirse a todas las organizaciones obreras, para oponerse mediante una acción conjunta a que se apoderen de la calle los elementos hostiles al régimen republicano.

HUELGA GENERAL POR 24 HORAS

París.—La Unión de Sindicatos del Sena ha acordado declarar la huelga general por 24 horas, como protesta contra la represión de ayer.

ENTRADA LA NOCHE PARECE QUE SE VA RESTABLECIENDO LA TRANQUILIDAD

París.—A eso de las diez de la noche, parece que van disminuyendo los manifestantes en los alrededores de la Opera y del Boulevard de la Magdalena. La policía etine que hacer circular al inmenso número de curiosos que allí coinciden y complican el servicol de orden.

Durante las colisiones registradas entre las nueve y las nueve y media de la noche, han resultado heridos algunos agentes, que han sido hospitalizados.

Se han practicado numerosas detenciones.

Hasta ahora los servicios de orden no han tenido necesidad de ser apoyados ni socorridos por las fuerzas de la Guardia republicana de caballería que está detrás de la Opera.

LA TOGA DEL MINISTRO DE JUSTICIA, QUEMADA POR UN GRUPO DE ABOGADOS

París.—En el Palacio de Justicia se ha registrado esta tarde un incidente.

Un centenar de abogados, pidió la expulsión del ministro de Justicia, señor Froct, y poco después algunos se paoderaron del vestuario y de la toga del ministro y lo quemaron.

PROHIBICION DE VENTA DE ARMAS

Versalles.—El prefecto del Sena, ha prohibido hasta nueva orden, la venta de armas y municiones de toda clase en el Departamento del Sena y Oise.

EN BURDEOS Y LYON, SE ORIGINAN TAMBIEN ALGUNOS TUMULTOS

París.—Los suceoss de París han repercutido esta noche en Burdeos y Lyón, donde se han organizado diferentes manifestaciones, que fueron disueltas por la policía, resultando algunos heridos, aunque no de gravedad.

LOS MANIFESTANTES INCENDIAN LAS BICICLETAS DE UNOS GUARDIAS

París.—Durante los icidentes de esta tarde, cuatro agentes ciclistas fueron rodeados por la muchedumbre.

Le fueron arrancadas y quemadas las bicicletas.

DE TRES HERIDOS INGRESADOS POR LA NOCHE EN UN HOSPITAL FALLECEN DOS

París.—En las oficinas de admisión del Hospital Caridad, han manifestado a las doce y cuartn de la noche que habían ingresado esta tarde a última hora y a primeras de la noche, tres heridos, dos de los cuales fallecieron poco después.

UN COLABORADOR DE "L'INTRANSIGEAN", HERIDO DE GRAVEDAD

París.—En última edición, el periódico "L'Intransigean" dice que uno de sus colaboradores ha resultado herido de consideración en una colisión entre los policías y manifestantes en la Plaza de la Estrella.

LOS SUCESOS DE LYON

Lyon.—Han resultado veinticuatro personas heridas a consecuencia de las colisiones de esta tarde y de esta noche.

Tres de los heridos se encuentran en estado gravísimo.

EL SEÑOR DOUMERGUE MARCHA A PARIS

Toulouse.—El señor Gastón Doumergue ha salidn a las once de la noche con dirección a París.

LOS TRES GUARDIAS A LOS QUE SE CREIAN AHOGADOS ESTAN EN UN HOSPITAL

París.—Como resultado de las investigaciones practicadas por la policía se ha sabido que los tres guardias republicanos de los que se carecían de notiicas y que se creían ahogados en el Sena, se hallan atendidos en un hospital particular de París, donde fueron conducidos para ser curados de las herilas sufridas en las colisiones de ayer.

La mayor parte de los heridos que se hallan hospitalizados, en la Casa de Salud, de la Guardia republicana, como diversos hospitales de París se encuentran muy mejorados.

Los muertos han ido y identificados.

UNA NOTA FACILITADA POR POR LA PREFECTURA DE POLICIA

París.—La Prefectura de Policía ha facilitado el siguiente informe sobre las manifestaciones de última hora:

"A partir de las nueve de la noche, grupos de manifestantes, de efectivos muy numerosos, han efectuado manifestaciones en diversos puntos de los boulevards, siendo en todas partes rechazados con gran energía por parte de la fuerza pública. Las colisoines registradas entre las nueve y las doce de la noche, no han tenido carácter general y no han revestido la importancia de las de ayer. Los descentenares de manifestantes comunistas, que se dispersaban antes de las cargas de la policía, para volver a rehacerse poco después, no han revestido gravedad, pero a pesar de la rápida intervención de los agentes, éstos no han podido impedir que los manifestantes cometieran numerosos actos de violencia, incendiando bastantes kioscos públicos, arrancando y destrozando árboles, columnas del alumbrado público y señales luminosas, incendinado igualmente columnas de publicidad.

Los manifestantes destruyeron también los escaparates de numerosas tiendas y llegaron a construír en el Boulevard de la Magdalena una barricada con sillas y veladores de los cafés.

La Policía ha practicado numerosas detenciones. Las colisiones sin ser tan importanes como las registradas ayer, han revestido en algunos momentos caracteres de violencia.

A las ocho de la noche, una patrulla de guardias sorprendió a un grupo de unos diez comunistas que no se sabe con qué objeto estaban haciendo una zanja cerca del jardin de las Tullerías.

Los comunistas al ser sorprendidos hicieron varios disparos contra los guardias que resultaron ilesos. Los agresorse han sido detenidos.

Otros grupos de comunistas invadieron algunas estaciones del Metro, entre éllas la de la Plaza de la Opera, con objeto de hacer suspender el servicio de los trenes, siendo dispersados por los guardias sin consecuencias.

EVOLUCION DE LA SITUACION POLITICA EN EL DIA DE HOY

París.—La situación ha evolucionado hoy con una rapidez extraordinaria.

A las dos de la tarde el señor Daladier decidió la dimisión colectiva del Gobierno.

El Jefe del Estado comenzó inmediatamente las consultas y en primer término consultó a los presidentes de la Cámara y del Senado, que aconsejaron que llamara al expresidente de la República señor Doumergue.

El señor Lebrún consultó por teléfono con Doumergue y le ofreció constituyera el nuevo Gobierno.

El señor Doumergue renovó las manifestaciones que había hecho en la anteriol crisis, pero insistió el presidente de la República y el señor Doumergue aceptó el encargo.

Durante toda la tarde había sido el señor Doumergue objeto de solicitaciones por parte de las personalidades más representativas de la Cámara, diputados, principales jefes de grupos, especialmente el radical socialista.

El presidente del Consejo señor Daladier, adoptó una resolución, diciendo que el expresidente de la República señor Doumergue, era el más capacitado para asumir el cargo de jefe del Gobierno.

En estas condiciones, la labor del señor Doumergue se cree no será excesivamente difícil, pues los grupos y los jefes de los partidos están conformes en facilitársela.

En los círculos políticos se atribuye al señor Doumergue la intención de constituir un ministerio de personalidades y anunciar su propósito de disolver la Cámara si la labor legislativa no pudiera proseguirse con eficacia; pero hasta ahora es imposible comprobar estas informaciones puesto que el señor Doumergue se encuentra en el tren que lo conduce a París, habiendo salido a las nueve y cuarenta y cinco de la noche con dirección a la capital, donde llegará mañana por la mañana.

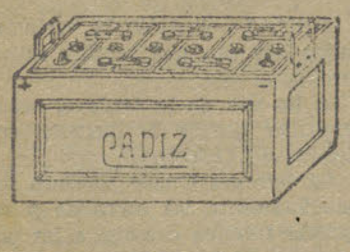


ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

NOTARIA

de D. Mariano TORRECILLA

O. Calvo y Valero, 2.-Pral.

Se ofrecen fincas en venta y dinero en hipoteca.

Rapidez. - Secreto. - Baratura

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 *Cádiz*

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas Piedra artificial, **"Ciccusite" y "Siccusol"** (para la humedad). Tejas **Tuberías y Sifones varios. Yesos.** Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

La temporada en América Méjico y Lima : : : : : :

Muchos radios de Caracas, trae la prensa llegada ayer, y todos acusan éxitos a favor de los diestros que actuaron el domingo último.

—Villalta toreó en Valencia (Caracas) y triunfó plenamente, siendo sacado en hombros. Las ovaciones indescriptibles, las estocadas colosalísimas, las orejas por pares.

¡Como lo haga así en España, cuánto dinero va a ganar el baturro!

—Los hermanos Bienvenida actuaron en Lima y cuál no sería la expectación por verlos, que las localidades se agotaron 24 horas antes de la de celebración del espectáculo y el éxito, como es de suponer, corrió parejas con el de Villalta en Caracas.

¡Cuántos triunfadores aguas allá!

—En Méjico "armaron" una revolución artística Morales, Liceaga, Ortiz y Armillita Chico.

¡Y en España ni las prueban! ..

¡Ignorantes que "semos"!

—A Maravillas le han banqueteado en el hotel Savoir de la capital de Venezuela.

A los postres hubo discursitos.

Este torero en la corrida de despedida, alternando con La Rosa y Julio Mendoza, tuvo la desgracia de causarse una herida en la mano al entrar a matar.

El torero madrileño regresa a España triunfador y... con la mano vendada.

¡Qué cure pronto le deseamos!

Ya se pide actúe "El Gallo"

Mucho se ha hablado de Rafael Gómez (El Gallo) y ahora, a propósito de su regreso de América, se vuelve a poner sobre "el tapete" el tema y hay hasta quien pide empiece la temporada en Sevilla con el torero cañí, el también cañí Cagancho y Chicuelo. Bonito cartel, según el opinante, porque son los toreros de la "gracia".

¡Y del miedo, querido compañero!

MAOLIYO

Doble homenaje en el Ayuntamiento

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEDICAN AL ALCALDE LAS INSIGNIAS DE LA LEGION DE HONOR Y ENTREGAN AL INTERVENTOR EL TITULO DE PRESIDENTE DE HONOR DE SU ASOCIACION

Al mediodía de ayer y en el salón de sesiones del Ayuntamiento los funcionarios municipales rindieron un doble homenaje: al Alcalde don Manuel de la Pinta y al Interventor dnn Ricardo Morales.

El primero consistía en la entrega de las insignias de la Legión francesa, condecoración que al señor de la Pinta le ha sido otorgada por el Gobierno de Francia.

Las insignias costeadas por los funcionarios aparecían en rico estuche de piel de Rusia; en el que aparecía una preciosa placa de plata con sentida dedicatoria.

Hizo entrega del obsequio el jefe de Sección don Mariano de la Hoz, pronunciando frases de respeto, gratitud y afecto a la que contestó con frases de reconocimiento el Alcalde.

A continuación el presidente de la Asociación de funcionarios señor Farfán hizo entrega al Interventor Sr. Morales de un magnífico pergamino donde consta el título de Presidente de Honor de dicha entidad, expresión de la gratitud de los funcionarios municipales por los favores que siempre les dispensa.

El Sr. Morales Montoya contestó al ofrecimiento, con palabras demostrativas de su agradecimiento por el homenaje que se le dispensaba.

El pergamino es una maravillosa obra de arte de don Luis Alcina.

A ambos actos asistieron varios concejales y los funcionarios municipales que felicitaron efusivamente a los homenajeados.

Sección marítima

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2,00
Anuncios económicos . . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
8
Jueves
San Juan de Mata

La clausura de la Cárcel

Esta decisión del Gobierno resta a Cádiz un ingreso anual aproximado de medio millón de pesetas

La mayor parte de los funcionarios de prisiones afectos a esta cárcel, como premio a su celo y a lo desagradable de sus servicios, sufrirán los rigores de un traslado inesperado, con los consiguientes perjuicios

Con muy pocos miles de pesetas podrían ejecutarse las obras de roforma necesarias hasta la construcción de la nueva prisión, sin necesidad de adoptar medidas que tanto perjudican a los intereses gaditanos

La decisión, inesperada y terminante del Gobierno, acordando la inmediata clausura de la cárcel de esta capital, entraña una evidente y máxima gravedad.

El traslado al penal de Puerto de Santa María, de los reclusos de esta prisión, es absoluto, y este hecho supone para Cádiz la pérdida de un ingreso anual, aproximado, de medio millón de pesetas.

Frente a tan triste realidad, estamos obligados a elevar nuestros clamores ante quien corresponda, por si aún fuese posible evitar que el desalojo se consumase, cosa, a nuestro juicio, tan sumamente hacedera, si la causa de esta orden superior es, en realidad, las malas condiciones de habitabilidad lde edificio. Y si no fuese éste el motivo, háblese con claridad, para que Cádiz sepa las razones de una determinación tan grave para su economía.

LA NECESIDAD DE UNA REFORMA EN EL EDIFICIO DE NUESTRA PRISION PROVINCIAL SE DEJA SENTIR DESDE HACE MUCHOS AÑOS

Desde nuestras columnas, al servicio siempre de todas las causas justas y, de manera singular, de cuanto a Cádiz pueda interesar, hemos expuesto en distintas ocasiones la urgencia de efectuar en el edificio de la prisión provincial, ciertas y determinadas reformas que le colocasen en condiciones de humana habitabilidad.

Los reclusos, por serlo, necesitan más de la piedad de los hombres, y el hacerles más llevadera y menos cruel su desgracia, dentro d leos límites que marca la ley, es una obra de Caridad que bendice Dios.

Por ésto se ha expuesto por diversos conductos, la precisión de efectuar esas reformas.

Esas quejas llegaron hasta la Dirección general de Prisiones, que dispuso visitas de inspección, en las que, como es lógico, quedaron hartamente comprobadas las deficiencias denunciadas.

Nosotros creíamos, que, como resultado de esas lamentaciones, denuncias y visitas de inspección, vndría la reforma deseada, una reforma no muy difícil y que serviría para sostoner la habitabilidad de la cárcel hasta que fuese construída la proyectada.

Lo que nunca imaginábamos y estábamos muy lejos de esperar, era la orden de clausura, porque si mal no recordamos, hace treinta años ya eran ostensibles las malas condiciones de esta cárcel según dictaminó en una visita de inspección el señor Escobar, entonces jefe de la Sección de Obras de la Dirección de Penales y actualmente inspector general del Cuerpo de Prisiones; y en ese tan largo espacio de tiempo, nada grave ha habido que lamentar en este sentido, aunque hemos de hacer constar, que el edificio fué reforzado con las defensas construídas al lado Poniente del mismo.

LAS OBRAS DE REFORMAS NO SERIAN COSTOSAS

Como la gravedad del asunto merece dediquemos a él nuestra anteción, hemos procurado recoger informes de personas a quien juzgamos suficientemente capacitadas para facilitarnos los datos que deseábamos.

Y esa persona, se encuentra, al igual que nosotros, extraordinariamente sorprendida por la inesperada orden de desalojo, pues el estado del edificio de la prisión, no es, ni mucho menos, tan ruinoso, que justifique tal medida.

La deficiencia mayor—nos dice—es que durante la temporada de lluvia, el número de goteras es considerable, lo que no cabe duda deteriora considerablemente el edificio, a la vez que le hace inhabitable.

Pero remediar ésto no sería difícil, reforzando el piso de la azotea con "flincote", lo que supondría un gasto aproximado de dos mil pesetas, más otras tres o cuatro mil que hubieran de invertirse par caompletar la reforma necesaria.

Es decir, que con un presupuesto no superior a diez mil pesetas, se podrían realizar las obras precisas, para que esta cárcel vieja pudiese ser habitable hasta la construcción de la nueva, sin llegar a tomar tan gravísima decisión.

EL TRASLADO DE RECLUSOS SERA TOTAL Y SE EFECTUARA DEL DIEZ AL DOCE DEL ACTUAL

Preguntamos a nuestro amable interlocutor, si la orden recibida del traslado al Penal de Puerto de Santa María, era del total de los reclusos o de algunos solamente.

—Traslado total, absoluto. De los 183 presos hoy en esta cárcel, entre los que solamente existe una mujer, solo quedarán aquí, por algunos días, una docena aproximadamente, los que pasarán también al penal, tan pronto como termine su comparecencai ante los tribunales.

Siguió diciéndonos, que como la orden, comunicada por el propio Director general, telefónicamente, había sido de traslado rigurosamente inmediato, se estaban haciendo los preparativos para la marcha, preparativos nada fáciles, ya que con los presos ha de ir todo su menaje.

El traslad soe efectuará en camiones, y seguramente no podrá tener lugar hasta los días 10 o 12 del corriente.

LOS MAS CASTIGADOS CON LA CLAUSURA DE LA CARCEL SON LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES AFECTOS A LA MISMA

—¿Cuál será la situación de los funcionarios de Prisiones que prestan servicio en esta Cárcel, al ponerse en práctica tan fatalísima disposición?—preguntamos a quien tan atentamente se prestó a nuestro interrogatorio.

—De las más desastrosas. Pues por el momento habrán de trasladarse a Puerto de Santa María y después al destino que se les señale.

Estos funcionarios, que tienen a su cargo una misión difícil y penosísima, que cumplen admirablemente con su deber y que, además, disfrutan de sueldos modestísimos, habrán de levantar casa para trasladarse al punto de destino que se les fije.

—Pero como el traslado es forzoso, se les abonarán las gastos del mismo para éllos y para su familia—hicimos observar.

—No lo crea usted. Los empleados y sus familias, muy numerosa la de algunos, habrán de costearse por su cuenta el viaje y los gastos anexos hasta el sitio de su destino, aunque éste sea al otro extremo de la Península. Tan tristemente cierto es esto—añadió—, que algunos de éllos, preparándose para este viaje, se disponen a solicitar anticipos a la Mutualidad del Cuerpo de Prisiones.

Un verdadero dolor—exclamó nuestro amigo.

Una gran injusticia—pensamos nosotros.

LO QUE CADIZ PIERDE CON LA ORDEN GUBERNAMENTAL DE TRASLADO

Aludimos después a la pérdida económica que para la capital supone el cumplimiento de la orden gubernamental, y nuestro interlocutor, derrochando amabilidad, nos dijo que teniendo en cuenta la consignación mensual para el aprovisionamiento a la población penal (unas diez mil pesetas aproximadamente), lo que dejan los familiares de los reclusos cuando llegan desde los pueblos para visitarles y las pagas de los diez y nueve empleados que desaparecen íntegramente, puede asegurarse que Cádiz perderá un ingreso anual aproximado de quinientas mil pesetas.

¿QUE PUEDE HACERSE?

He aquí la pregunta que nos hacen cuantos, como nosotros, se dan perfectamene cuenta de la inmensa gravedad de la medida que ha dado motivo a esta información nuestra.

Y contestamos: Que ante la premura de tiempo, se impone un rápido desarrollo de actividades encaminadas a convencer al Gobierno de lo perjudicial que el cumplimiento de su disposición sería para Cádiz, y de lo fácilmente que podría evitarse el desalojo, si, como decimos antes, son verdaderas las razones que se alegan para ordenarlo.



Era en un día de junio del año 1899, cuando, en el preciso momento de estar en todo su esplendor la Plaza de San Juan de Dios, al paso de la procesión del Corpus, el tren mixto dejó en Cádiz, procedente de la provincia de Córdoba, al que treinta años después había de ser vigía "honoris causa" de LA INFORMACION.

Llegó, como los hijos de los "nobles", rebosándole la sangre azul por las punteras de latón dorado de sus botas de becerro vuelto (que entonces se usaba cuando no se conocía el "cine" ni el fútbol), tocada su cabeza de una boina blanca con una estrella bordada en colores. ¡Preciosísimo, inolvidable y verídico!

Su admiración fué extraordinaria cuando, deletreando, como ya sabía hacerlo en la cartilla, pudo leer en una calle su nombre y apellido.

¡Caramba! ¿Es posible esto?...

Fué una exclamación sincera, y durante algún tiempo dominó en sus ansias infantiles el afán de saber por qué esta calle tenía su nombre.

Después... después... más valía seguir en la inocencia, pues es cuando ha comprendido la volubilidad humana. Años después Cádiz se olvidó de aquella personalidad a quien distinguió con el honor de dar su nombre a una calle, para cambiarlo y ponerle ahora "Uruguay".

En ciudades, pueblos y aldeas no hubo plazas,, paseos o calles que no llevaran los nombres de "Primo de Rivera" hasta hace poco tiempo. Ahora todas ésas se llaman "Plaza de la República", "Carlos Marx" o "Galán y García Hernández".

Dentro de poco, a lo mejor, se vuelven a cambiar para llamarse "Avenida Largo Caballero" o "Plaza de Albiñana".

Por todo esto, y es a lo que iba, que si bien me entró pesadumbre cuando por no ser nadie y desconocido le quitaron a una calle mi nombre, ahora me doy cuenta que eso no ocurre más que con reyes, príncipes, personajes y políticos que fueron algo o no fueron nada, que para el caso es igual.

ALL

Picotazos

En un mitin comunista, celebrado en Madrid, se leyó una carta de Largo Caballero, excusando su asistencia que había anunciado.

La lectura de la carta fué acogida con una enorme ovación, de silbidos y gritos.

Después, el presidente del acto dijo que "no se podía jugar a las conspiraciones en las secretarías de los partidos, a espaldas de los trabajadores y sin atreverse a explicarles sus propósitos".

¡A otra puerta, don Paco!

Ayer La Hoz llegó al pecho de nuestro alcalde.

No asustarse, lectores. La Hoz, que llegó hasta el sitio indicado, fué el simpático jefe de sección del Ayuntamiento, para colocar sobre aquél, ahora pecho laico, las insignias de la Cruz.

Ya decíamos que La Hoz es persona simpática y sólo capaz de las buenas acciones.

Balbontín ha recomendado a las mujeres que utilicen aceite hirviendo para freír a los fascistas.

Creemos un derroche esa proposición.

¡Y con lo caro que está el aceite y el carbón!

¡¡Es preferible la leña seca!!

Al alcalde de San Fernando se le ha comunicado, de forma casi oficial, que del viaje del Ministro de Marina a esta Base Naval, no hay por ahora ni la más ligera sospecha.

Al de Cádiz, si se lo han comunicado, se lo ha tragado.

Lo comprendemos; ante el ridículo de su gestión, es lo mejor que puede hacer.

Nos decía ayer un amigo que las dos docenas de cosas que decíamos ayer contestando al señor Carrasco, eran cosas que se sabían hasta en la China.

Conformes; pero ¿ustedes han oído alguna vez hablar de éllas en el Ayuntamiento, para que por boca de los concejales las supiera el pueblo?

Pues de ahí nuestro "...y de tantas y tantas cosas que a nuestros ediles interesa callar..."

Título en un colega madrileño: "Necesidad de capitales".

Eso a Prieto, que es el que conoce hasta el céntimo la cantidad que existe en el Banco.

Otros títulos del mismo colega: "Las figuras del drama. - Don Miguel Maura".

Sí: ya lo recordamos, con pena.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2128

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
9
Viernes
San Cirilo

Al V artículo de "El porvenir de Cádiz"

Es al V artículo al que me refiero, que, firmado por el señor Manuel de la Pinta, publicó "Diario de Cádiz" el 24 de enero y por encontrarme en Madrid no he podido recogerlo antes, y advierto que en adelante no contestaré a ninguno, pues no me sobra tiempo que dedicar a pequeñeces e invenciones (por no calificarlas de modo más claro y que se merecen),

"...que los sueños sueños son,
y toda la vida es sueño."

Esto le ocurrió al señor Pinta en su viaje a Madrid acompañado de las fuerzas vivas o moribundas, y con resultado bien diferente del que refirió a la llegada a Cádiz, describiéndolo de tal modo, que resultaba un cuento de las mil y una noches, y por desgracia para Cádiz, muy lejos de la realidad.

La subvención de un millón de pesetas al año, según el señor Pinta "virtualmente concedida en agosto, nadie allí" (Hacienda) recuerda le haya sido ofrecida; debió acompañarse de un notario para que aquí diera fe de tal ofrecimiento.

Del anticipo de las pensiones a los empleados que fueron de la Compañía Trasatlántica, le habrá sido ofrecido como a tantos otros durante el pasado año, pero "del dicho al hecho hay siempre mucho trecho". La verdad, que visitamos al señor ministro de Marina, le explicamos el caso y ni una palabra nos dijo de tales promesas; se enteró muy bien de todo y ofreció presentar el proyecto de ley, y paso a paso el diputado señor Moreno Herrera siguió la tramitación del asunto y conseguimos del señor ministro la promesa hecha en el salón de sesiones, públicamente, de presentar otro proyecto de ley para pagar siete meses más a los mismos pensionados.

Cierto es que consiguió se compongan las calderas del "Méndez Núñez" en Matagorda, pero al Estado le ha convenido así, pues si hubiese ido a Cartagena, más caro le saliera por los gastos del viaje. Sin duda, satisfecho el señor Pinta, no se enteró que había un proyecto de ley de carácter urgente para construcciones de unos cuantos buques de guerra y material naval, en éllos, al parecer, se olvidaron de las factorías de Cádiz y hemos perdido que los torpedos se construyan en el edificio que con ese objeto se construyó; el presupuesto del proyecto es de 80 millones de pesetas.

En la última sesión de la comisión de Marina, rebatí el proyecto y fuí ayudado con toda decisión por el diputado señor Muñoz, al que agradecí su cooperación, que espero continuará siempre que haya ocasión, y confío actuará de igual modo en casos que coincidamos en trabajos que siempre debemos hacer en conjunto, pues todos somos diputados por la provincia para España, sean cuales sean nuestras respectivas ideologías políticas, y espero estaremos en esto todos conformes.

De otros trabajos no quiero hablar, y para tranquilidad del señor Pinta, le diré que al subsecretario de la Marina Mercante le dije mi opinión y deseo acerca del Consorcio Nacional Almadrabero, al que fuí a la fuerza, y del que soy decidido partidario de que se disuelva, y quedé en razonárselo.

Voy a hacer una recomendación al señor Pinta, y es que no se permita hacer alusiones que parezcan intencionadas, pues yo podría copiarle y no lo he hecho por no ponerme a su altura, y demasiado conocido soy en Cádiz para que esos tiros me alcancen, y, en cambio, a él llegarían los míos si quisiera dirigirlos, cosa que en el señor Pinta podría pasar y en mí sería censurada, y no pienso continuar esta correspondencia, porque necesito mi tiempo para dedicarlo a los asuntos de Cádiz que puedan resolverse en el Congreso y en los ministerios.

RAMON DE CARRANZA

Don Rogelio Virgil de Quiñonez

BENEMERITO DE LA PATRIA

(Q. g. g.)

Ayer tarde desfiló por las calles de Cádiz un entierro modesto: pasó desapercibido para la mayoría. El cadáver era el de don Rogelio Virgil de Quiñones, comandante médico de Sanidad Militar. Héroe de Baler.

Sólo con esto ya hemos dicho bastante: dejamos a un lado sus condecoraciones, los dos homenajes nacionales y su título de Benemérito de la Patria.

Fué uno de aquellos españoles que en Baler, aislados en absoluto, siguieron defendiendo su bandera durante más de un año. Aquéllos que a las intimaciones de rendición contestaban con descargas; aquéllos que dijeron muchos días ¡España no se rinde!

Ayer tarde desfiló modestamente uno de aquéllos: la Ordenanza no le rindió honores, pues no los tenía. Nosotros quisimos ver a unos millares de soldados presentar sus armas y un general que, vibrante, decía: Soldados: ¡Este cadáver es el de un español de los de Baler! Soldados: ¡Viva España!

UN COMANDANTE MEDICO (R.)

Del desalojamiento de esta Prisión provincial

AYER EMBARCO PARA CANARIAS EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES, Y ANTES DE MARCHAR DIJO QUE NO SE TRATABA DE LA CLAUSURA DE LA CARCEL, SINO DE UTILIZAR LA PARTE HABITABLE DEL EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DE UNA POBLACION PENAL FLOTANTE DE ALGUNA IMPORTANCIA.=ANUNCIO QUE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL EMPEZARIAN EN LOS PRIMEROS DIAS DEL PROXIMO ABRIL. = SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL, AFIRMO EL SEÑOR JIMENEZ CORONADO QUE EL GOBIERNO, ANTE LAS CONSTANTES AMENAZAS REVOLUCIONARIAS, ASEGURA QUE MANTENDRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA : : : :

Preocupados hondamente con la ingrata perspectiva que, para los intereses de Cádiz, supone el inminente traslado de los reclusos de esta cárcel al penal del Puerto de Santa María y sobre cuyo transcedental asunto venimos escribiendo estos días por si nuestros legítimos y justificados clamores pudieran encontrar eco en las alturas, la noticia de que el Director general de Prisiones don Hipólito Jiménez Coronado llegaba a Cádiz en el exprés, para continura por la tarde su viaje a Canarias, tenía un extraordinario interés.

Tal vez el señor Jiménez Coronado —pensábamos— comprenderá las razones fundamentales de las aspiraciones gaditanas en esta cuestión y puesto que se le demuestra que las deficiencias existentes en el edificio de la prisión son fácilmente remediables, dejará sin efecto la orden de clausura de la cárcel.

Con ello—seguíamos pensando—se beneficiaría Cádiz y también el benemérito personal de esta prisión, que no sufriría los dolorosos trastornos de un traslado.

Con el espíritu agobiado por estas proecupaciones, llegamos a la estación para esperar la entrada del exprés que, como casi diariamente, traía bastantes minutos de retraso.

LOS QUE ESPERABAN AL DIRECTOR GENERAL. - UN ESCRITO - SUPLICA DEL PERSONAL TECNICO DE ESTA PRISION.

Esperaban la llegada del Director general de Penales señor Jiménez Coronado, el Director de s ptarisión don Maximiliano Rodríguez Carrascosa con el administrador, médico y personal de la misma, franco de servicio.

También vimos al Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta, con su secretario particular don Francisco Moreno.

Conversamos con el señor Rodríguez Carrascosa, quien nos expusopuso la satisfacción que había experimentado al saber la llegada del Director general, ya que con ella se le ofrecía oportunidad de exponerle la situación gravísima que se le presentaba al personal con motivo del proyectado traslado de esta población penal.

Pensaba aquel señor entregar al señor Jiménez Coronado, un escrito exponiendo la posición en que con la determinación gubernamental quedaban los funcionarios afectos a esta cárcel y la forma en que podría evitarse el traslado.

La súplica abarcaba los siguientes extremos: quitar las goteras, suprimir los dormitorios situados en la parte del edificio que cae al mar, con lo que la cárcel sería perfectamente habitable para un centenar de reclusos. Y sobre todo, mantener la actual plantilla de personal, formada por veinte funcionarios de distintas categorías.

LLEGA EL EXPRES. - EL DIRECTOR GENERAL Y LOS QUE LE ACOMPAÑAN. -HABLANDO CON EL ALCALDE. ¿SE RECHAZAN LOS TERRENOS CEDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL?

A las un amenos veinte, entró en agujas el exprés. Con el Director general de Penales, al que acompañaba su esposa, venían el Jefe de la Sección de Obras de la Dirección, don Alfonso Díaz y el arquitecto de la misma don Francisco Alonso Martos.

El señor Rodríguez Carrascosa presenta al recién llegado, al señor Alcalde y ambas pesronalidades conferenciaron, como es natural, sobre el perjudicial conflicto del traslado de los presos de esta

Sobre una multa al director de "La Información"

Hemos recibido el siguiente oficio:

El Iltmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por delegación del Excelentísimo Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 5 del corriente, me dice lo que sigue:

"Visto el recurso interpuesto por D. Eduardo Juliá como director interino del diario LA INFORMACION de Cádiz, contra multa de 2.000 pesetas impuesta por providencia de ese Gobierno Civil. RESULTANDO: Que con motivo de los artículos publicados por el periódico LA INFORMACION de esa capital, en los números correspondientes a los días 11, 22 y 23 de agosto último, bajo los epígrafes "La Autoridad al servicio de los provocadores", "¿Se marchó la Autoridad?" y "La indiferencia de la Autoridad ante los ataques a la Religión", sin firmas al pié de los mismos; el Gobernador Civil, con fecha 23 de agosto del pasado año, impuso una multa de 2.000 pesetas al Director del citado diario por considerar que en los artículos de referencia se incurre en los casos 3.º y 7.º del artículo 3.º de la Ley de Orden Público de LF de julio último. RESULTANDO: Que notificada al interesado la sanción gubernativa, el Director interino de LA INFORMACION con fecha 25 de agosto elevó recurso a este Ministerio alegando que en los citados artículos sólo se condena y critica la actitud pasiva de la Autoridad ante la provocación y ofensa que para los sentimienos católicos de las gaditanos supone el haber estado expuestos en un establecimiento de la capital escritos y grabados que eran un ultraje a ideas y sentimientos perfectamente legitimos y que provocó general protesta; que se infrinje el art. 18 al no estar en proporción la cuantía de la multa, con los ingresos del multado, y al exigirsele la previa consignación del importe de la multa. RESULTANDO: Que en 8 de diciembre le fueron concedidos tres días de audiencia para que aportara alegaciones y documentos que estimase pertinentes a su derecho y que en 20 de diciembre el Gobernador informa que el periódico LA INFORMACION pertenece a una sociedad anónima. CONSIDERANDO: Que del examen del expediente y de la lectura de los artículos objeto de la sanción sólo se desprende el deseo por parte del Director del periódico, de criticar la actitud, a su juicio equivocada, de la Autoridad, y de exteriorizar su protesta, por hechos que en su concepto constituían un ultraje y una provocación a los sentimientos católicos. CONSIDERANDO: Que no pudiendo estimarse en los repetidos artículos los elementos de coacción o fuerza, como tampoco aparece en ellos que se recomiende, propague o enaltezcan medios violentos para alterar el orden legalmente establecido, para ser comprendidos en los artículos tercero y séptimo de la vigente Ley de Orden Público. Este Ministerio, teniendo en cuenta las consideraciones que anteceden y haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto estimar el recurso interpuesto por Don Eduardo Juliá, como director interino del periódico LA INFORMACION y dejar sin efecto la multa impuesta."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo firmar el duplicado de la presente, en concepto de notificación de la precedente resolución de la Superioridad.

Cádiz 8 de Febrero de 1934.
El Gobernador Civil, ADOLFO SILVAN.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.
Cádiz.

Dos palabras solamente, no por la satisfacción del levantamiento de la multa: son muy pocas dos mil pesetas ni dos millones de ellas, aunque no teniéndolas las pagasemos en la cárcel, cuando se trata, como nosotros tratamos de defender nuestra causa dentro de todos los respetos. La satifacción es por las palabras que aparecen en el úlimo "considerando": "QUE NO PUDIENDO ESTIMARSE EN LOS REPETIDOS ARTICULOS LOS ELEMENTOS DE COACCION O FUERZA, COMO TAMPOCO APARECE EN ELLOS QUE SE RECOMIENDE, PROPAGUE O ENALTEZCAN MEDIOS VIOLENTOS PARA ALTERAR EL ORDEN..."

Así es como ha escrito siempre LA INFORMACION y como escribirá. Defendimos y defenderemos nuestras creencias con toda la energía que sea necesaria y dispuestos a sufrir lo que necesario sea por esta defensa si hay Código que pueda castigar esto, pero lo que no pensamos antes y no lo pensaremos nunca es en romper nuestra pluma, colocarnos una mordaza, renegar de nuestros ideales o no salir a la defensa de ellos porque a cualquier gobernador o cualquier otra persona, sea del partido que sea, se moleste porque se le diga, siendo verdad, que dió un viva a Euskari después de una opípara comida; que esa y no otra, fué la causa de la sanción que se nos impuso y que hoy tan justamente se nos levanta.

cárcel, interesándose el señor de la Pinta por la anulación de la orden.

Algunas frases recobidas al vuelo nos alarmaron grandemente, porque creímos escuchar que se trataba de rechazar los terrenos que el Ayuntamiento había adquirido para cedérselos al Estado y éste dedicarlos a la construcción de la nueva cárcel. Se alegaba que tales terrenos por ser verdaderas marismas no reunían condiciones para construir en ellos.

Aprovechamos unos momentos para preguntar al señor Alcalde sobre lo que habíamos oído y el señor de la Pinta nos confirmó la realidad de nuestros temores, extrañándose de que ahora se pusieran tales reparos, cuando el propio arquitecto de la Dirección de Penales señor Aranguren, que examinó los terrenos, les había dado su visto bueno, razón poderosísima, por la que el Ayuntamiento había procedido a su adquisición.

Sin embargo, creía el Alcalde que esta dificultad se salvaría.

EL SR. JIMENEZ CORONADO HABLA CON LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES QUE LE ENTREGAN UN ESCRITO.

El Director de esta cárcel señor Rodríguez Carrascosa, hizo entrega al señor Jiménez Coronado del escrito-súplica a que antes hacemos referencia, mientras el señor Alcalde se interesaba verbalmente ne favor de las peticiones de los firmantes del documento.

El Sr. Jiménez Coronado leyó con detención el escrito que se le presentaba, creyendo que los funcionarios habían exagerado el alalcance de la ordden de traslado de la población penal al Puerto de Santa María y también lo referente a su situación como consecuencia de la orden mencionada. Insistió el Sr. Jiménez Coronado en la necesidad de ir rápidamente al cumplimiento de tal disposición atendiendo a los informes emitidos por el arquitecto que revisó el edificio y también a las referencias que el propio señor Rodríguez Carrascosa, sobre las condiciones de inhabitabilidad de la prisión le había hecho personalmente en su reciente y rápida visita. No encontraba admisible las razones de que nada hubiese ocurrido en treinta años que el edificio llevaba en el mismo estado, pues lo que no había sucedido en tan largo lapso de tiempo, podía ocurrir en una hora y hasta en un minuto.

Dijo que se había interpretado mal la oredn, pues no se trataba de una clausura total, sino de sostener la prisión con los reclusos que habían de acudir a responder ante el Juzgado o ante la Audiencia.

Unas veces serían diez y otras treinta, cuarenta o bastante más, quedando para esta población penal algunos empleados.

Respecto a la situación del personal afirmó que no era tan desesperada como se creía, pues después de los tres o cuatro que quedasen aquí, los demás funcionarios irían al penal del Puerto de Santa María cuyo traslado no era excesivamente costoso y solamente serían tres los que serían destinados a otros puntos. Y que estos tres empleados precisamente los que con anterioridad a esta determinación superior tenían pedido su traslado. Aparte de que para hacer este menos costoso mandaría a dichos funcionarios al lugar que ellos deseasen.

Reiteradamente el Director general izo protestas de su afecto a los fuhncionarios a los que lejos de perjudicar deseaba complacer en lo posible.

El personal de esta prisión que escucaba tales gratas manifestaciones quedó algo más confortado.

En esta conversación el señor Rodríguez Carrascosa el Director general se sorprendió de que no estuviese preparado ya el traslado de los reclusos, diciendo que ante una orden de la Superioridad el Gobernador no debía encontrar dificultades para su cumplimiento, habilitando si necesario fuese, hasta un tren especial.

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Desde la estación, el Director general acompañado del Alcalde se dirigió al Gobierno Civil donde permaneció unos veinte minutos conferenciando con el Gobernador Civil señor Silván, sobre la necesidad del urgente traslado de los reclusos al penal del Puerto de Santa María el que aún tardará tres o cuatro días en verificarse.

El Sr. Jiménez Coronado con su señora, los que le acompañaban en el viaje y alguna otra personalidad almorzaron en el restaurant San Francisco desde donde se dirigieron al muelle para embarcar a bordo del "Isla de Tenerife", que había de conducirles a Las Palmas.

A BORDO DEL "ISLA DE TENERIFE".-EL SR. RODRIGUEZ CARRASCOSA, MEJOR IMPRESIONADO.

No queríamos que el Director general de Prisiones marchase a Canarias sin antes escuchar sus manifestaciones sobre el pleito de la cárcel y como no habíamos tenido oportunidad de hablarle detenidamente, llegamos al "Isla de Tenerife" con el firme propósito de satisfacer nuestros deseos.

Faltaban muy pocos minutos para que el buque zarpase, pero los suficientes para conseguir lo que nos proponíamos.

En una de las cámaras encontramos a ldirector de esta cárcel señor Rodríguez Carrascosa, en cuyo semblante advertimos que las impresiones recogidas de su entrevista con el Director general, eran optimistas.

Rápidamente nos dijo; que adquiriríase un coche celular para el traslado de los presos del Penal a Cádiz cuando tuviesen necesidad de comparecer ante el Juzgado o ante la Audiencia.

Que esta Cárcel quedaría convertida en una especie de depósito donde permanecerían los presos todo el tiempo que se precisase para su comparecencia ante los Tribunales.

Que a su juicio (el del Sr. Rodríguez Carrascosa) en esta cárcel depósito habría fijos por término medio de ciento a ciento cincuenta presos.

Que la nueva cárcel, tendría el mismo carácter de prisión provisional o intermedia, por cuya razón no había de ser un edificio de la importancia que el primeramente proyectado.

Que creía que el traslado de los presos de Cádiz al Puerto de Santa María se verificaría en un remolcador, que podría ser el de la Junta de Obras del Puerto, y por último,

Que en Cádiz quedarían él (con carácter provisional), el Administrador y otros empleados. Los demás marcharían al Puerto de Santa María, excepto tres que saldrían destinados a Huelva, Sevilla y Ceuta, puestos voluntariamente solicitados.

Como expusiéramos al Sr. Rodríguez Carrascosa nuestros deseos de saludar al Director general, corrió a comunicar a dicho señor esta petición.

LO QUE PREGUNTAMOS Y LO QUE NOS CONTESTO EL DIRECTOR GENERAL.

Exquisitamente amable el señor Jiménez Coronado acudió prontamente a satisfacer nuestros deseos.

—Estoy completamente a la disposición de ustedes, pues he sido periodista y es mi mayor agrado complacer a los representantes de la Prensa.

—¿Es que el fotógrafo Dubois, quiere tirar una placa?

—Pues encantado también. Vamos a cubierta.

Y a los pocos segundos, estábamos frente a frente, director general y periodistas y a nuestro derredor las personalidades que habían acudido a saludar a aquél.

Al preguntársele por la forma en que había de realizarse el traslado de los reclusos de Cádiz, al Puerto de Santa María, manifestó que eso era misión del Sr. Gobernador Civil y a su probada discreción dejaba el exponerlo o no.

Estas palabras no eran sino una forma elegante de eludir la respuesta. Miramos al Sr. Silván y rápidamente comprendimos que respecto a este punto no habríamos de conseguir información positiva.

A continuación le digimos que la orden gubernativa había producido gran revuelo en la población ya que su cumplimiento implicaba una pérdida evidente y segura para la ciudad, de un ingreso anual aproximado de medio millón de pesetas y un refrendo de esta afirmación expusimos en cifras lo que Cádiz dejaría de percibir en los distintos aspectos.

—Creo que exageran ustedes un poco en cuanto a la pérdida que la disposición gubernativa supone, pero aún siendo esa cifra exacta y muy legítimos los interdeses de Cádiz, es sin duda alguna una cosa más importante y de obligación inexcusable atender al mejor cuidado de los desgraciados que se ven privados de libertad.

Agregó que el informe del arquitecto que reconoció el edificio no podía ser más terminante respecto a las amenazas de ruina inminente, lo que suponía un peligro constante no solo para los reclusos sin también como es natural para los empleados.

Tengo interés—agregó—en que ahgan ustedes contsar que esta es única y exclusivamente la razón que ha obligado al Gobierno a tomar tal determinación.

La actual prisión quedará como cárcel provisional que servirá para guardar en la parte del edificio perfectamente habitable, los presos que hubiesen de comparecer ante los Tribunales de Justicia; población penal de alguna importancia que permitirá la continuación aquí de algunos funcionarios, los precisos para atender las necesidades que existan.

Además se pondrá a disposición del representante del Poder Ejecutivo un local suficiente para llevar a él los que por situarse fuera de la ley, lo merezcan.

Insiste el Sr. Jiménez Coronado en la precisión de ir prontamente al desalojo de parte del edificio, pues según informes del Arquitecto ha sido verdaderamente milagroso que nada desagradable haya ocurrido ya.

Cree qeu es el algibe el que sostiene en pie el edificio. El algibe —nos decía el Director general— es como una estaca sobre la que se encuentra colocado el edificio. El día que esa estaca, cediese, la construcción vendría a tierra.

Contestando a preguntas sobre la proyectada nueva cárcel dijo que su construcción había entrado en una fase de verdadera y máxima actividad. La Dirección general ha estimado que debían reducirse las dimensiones del edificio primeramente proyectado, dejando solamente una construcción apropiada a una población como Cádiz que tiene la fortuna de no necesitar grandes edificios penitenciarios, porque para punto de desahogo en caso preciso, ahí está en lugar próximo el Penal del Puerto de Santa María. Aseguró que está construcción se hará lo más pronto posible y hallábase satisfecho de las facilidades que para ello, habían dado tanto el Ayuntamiento como la Diputación.

Hizo resaltar el interés y la in-

sistencia con que su querido amigo don Antonio Rodríguez Piñero le había recomendado la urgencia de esa construcción.

Como los periodistas, recordando lo que habían escuchado en la estación, le preguntasen por el sitio donde había de ser emplazada la nueva prisión, contestó que eso dependía de lo que dictaminase el señor Arquitecto, creyendo que si existían algunas dificultades sobre los terrenos cedidos por el Municipio, se salvarían.

—¿ ... ?

—El traslado de los presos del penal a Cádiz, cuando fuese su presencia necesaria ante los Tribunales de la capital, sería como es corriente custodiados por la fuerza pública y por los medios de locomoción que estimase pertinentes.

—¿Aproximadamente, cuándo cree usted señor Director, que podrían empezar las obras?

—Es difícil señalar un plazo fijo, pero creo que para primeros de Abril próximo podría iniciarse, pues el arquitecto señor Aranguren, cumpliendo mis órdenes trabaja activísimamente en este proyecto. Contando—añadió—claro es, con la fecha en que los presupuestos estén terminados; en vigor.

Dijo el Sr. Jiménez Coronado que marchaba a Las Palmas para asistir a la apertura de la nueva prisión de aquella capital.

—Una última pregunta — dijimos—señor Director: ¿Cree usted en las amenazas revolucionarias que por parte de ciertos elementos se viene haciendo a todas horas y en todos los lugares?

—Yo lo único que puedo afirmar a ustedes—respondió—es que el Gobierno tiene absoluta y completamente asegurados todos los medios a su alcance para garantizar la paz y el orden público en España.

... ...

Una foto de Dubois. Un pitido de la sirena del buque. La despedida y a los pocos instantes nos encontramos en los andenes del muelle camino de la Redacción, mientras el "Isla de Tenerife" marcha rumbo al Archipiélago canario.

Conferencia en el Casino Gaditano

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se celebró la primera de las conferencias del ciclo que ha organizado el Casino Gaditano.

El tema, "Desarrollo, estado actual y valor en la defensa nacional de la Avición civil española", fué explanado, ante un numeroso auditorio, entre el que figuraban varias señoras, por don Manuel Alemán, previa una breve presentación del presidente de la Sociedad, don Nicolás Bonet.

Comenzó la disertación por una exposición de lo que era la Aviación antes de la Gran Guerra, cuando en mantillas aún, las naciones se preocupaban de protegerla, viendo sólo en élla una nueva arma militar de valor incalculable.

Terminada la guerra, los avances considerables en esta rama nueva de las humanas actividades, atrajeron la atención de los Gobiernos para otra clase de utilización más humana: la del transporte aéreo de pasajeros y mercancías. El Tratado de Versalles, que prohibió a Alemania el sostenimiento de flota aérea militar alguna, fué el origen de un acuerdo internacional que regulara la navegación aérea, el más internacional de los medios de transporte y el que más problemas sobre la seguridad y la soberanía de las naciones habría de provocar. Tras el fracaso de otros intentos, quedó la Aeronáutica civil sometida a un régimen internacional en una verdadera Constitución llamada Convenio Internacional de Navegación Aérea (C. I. N. A.). A éste se adhirió España, que en 1928 creó el Consejo Superior de Aeronáutica, con objeto de facilitar una orientación y una política aérea coordinada a las tres ramas de la Aeronáutica nacional: naval, militar y civil.

Refirió el señor Alemán, a grandes rasgos, la labor de aquel organismo. Su concesión, tras un laborioso concurso, a una entidad monopolizadora de la red aérea nacional, cuyo plan fué cuidadosamente tudiado. Los convenios firmados entre Alemania, Francia e Italia, al principio, y entre otras naciones, después, y España, respectivamente. Y las ventajas que de su posición geográfica pudo obtener nuestra Patria al firmar esos tratados recíprocos de navegación aérea.

Y por último, dió cuenta del estado actual y de las posibilidades, en un futuro próximo, de la Aviación civil española en sus aspectos de transporte, turismo y deporte. Quedando, al terminar esta parte de la conferencia, bosquejado el cuadro actual de la lucha por el tráfico atlántico, que mantienen, con idéntico afán, pero mediante soluciones diversas, Alemania, Estados Unidos, Italia y Francia sobre los dos ejes del tráfico aéreo mundial del futuro, que se cortan en direcciones aproximadas de un meridiano y un paralelo, sobre la placa giratoria que viene a ser España.

Y dedicó el conferenciante unas interesantes consideraciones al tercer punto del tema—el valor de la Aviación civil en la defensa nacional—, para deducir, como consecuencia, la necesidad de fomentar el desarrollo de los Aero-Clubs y Sociedades deportivas aeronáuticas para crear un personal volante entrenado y especializado que, en caso necesario, constituye una reserva importante para las aeronáuticas marciales. Y la de fomentar la expansión de nuestras líneas interiores, hasta ahora explotadas con éxito destacado entre todas las naciones, por su seguridad—no se ha producido en cuatro años una sola víctima de accidente—y regularidad, como elevados coeficientes de pasajeros y mercancías por kilómetro volado, hacia las Américas y Centro Europa, para disponer, al propio tiempo que adquiriésemos el puesto y el prestigio que patrióticamente hemos de desear, de una reserva eficaz, por su número y calidad, de aviones de gran bombardeo, en que fácilmente pueden convertirse las grandes aeronaves de transporte, sin más que el cambio de su cómodo fuselaje para pasajeros o su carlinga de mercancías por otros preparados para aquella función militar.

El señor Alemán fué muy aplaudido al terminar su instructiva e interesante conferencia, que fué unánimemente celebrada.

Según escuchamos, en breve se dará otra conferencia que versará sobre costumbres andaluzas y que estará a cargo de un reputado y muy culto abogado de ésta.

Subasta de un grupo escolar en San Fernando

En el salón capitular del Ayuntamiento tuvo lugar el acto de subasta anunciada para la construcción de un grupo escolar, en la plaza de Quintanilla.

Estaba anunciada a la baja de 147.943,13 pesetas, concurriendo a la misma los siguientes licitadores:

Don Arturo Redondo Bermejo, que ofrecía el tipo de 137.557 pesetas. Don José Barreiro Pérez, ofrecía 130.000; al mismo tiempo efectuar varias mejoras en las inmediaciones del grupo de referencia.

Don José Avila Sánchez, 125.011. Don Demesio Leal Hernández, pesetas 123.985,50.

Don Antonio Mariscal Roldán, 123.902,37; siendo adjudicada a éste como mejoar proposición.

La proposición del señor Barreiro, de esta localidad, fué desechada no obstante las mejoras ofrecidas, por no ajustarse a las condiciones establecidas.

El acto tuvo lugar ante la presencia del alcalde, señor Castejón, concejal delegado de la Corporación, señor Ramírez Través, concurriendo el notario de esta ciudad, señor López Santa María.

También asistieron los concejales señores Belisón, Caramé (don Luis) y Esteban, y el también concejal y secretario del Consejo local de Primera Enseñanza, don Diego Berraquero, representante de la Prensa, y bastante público.

El adjudicatario don Antonio Mariscal Roldán, vecino de Cádiz, tiene el proyecto de comenzar las obras en un plazo de quince días.

El grupo en cuestión está constituído por los locales necesarios para tres grados de niños y otros tres de niñas, siendo el proyecto del arquitecto gaditano señor Fernández Pujol.

El Carnaval

CONCURSO DE COMPARSAS, COROS Y CHIRIGOTAS EN EL CINE MUNICIPAL

Como habíamos anunciado ayer, tuvo lugar en el Cine Municipal el concurso de comparsas, coros y chirigotas que han de actuar en el próximo carnaval.

Dos fueron las seciones celebradas y sobre tood en la de la noche el lleno fué absoluto.

Por la tarde se presentaron "Los Pocholos", "Suárez y sus baratillos, "El trío de la poca...". "Los hombres de dos caras" y "Los caballeros del siglo XVI (coro); y en la de la noche: "Los quitapelusas", "Los vendedores de erizos", "Los Mickey", "Los niños llorones", y "Las Mariposas" (coro).

Este último coro llamó poderosamente la atención por lo admirable de su presentación.

Adoración Nocturna

VIGILIAS DE CARNAVAL

Art. 138 del Reglamento.— Su intención son el desagravio a Nuestro Señir por las ofensas que recibe en esos días. Serán vigilias ordinarias de esta clase las que se celebren del domingo de Carnaval al domingo primero de Cuaresma, ambos inclusive.

Se permitirá la asistencia a toda la vigilia de Adoradores de otros Turnos y salir a la Iglesia.

Los Consejos Directivos de Sección, cuidarán de que sus Turnos hagan coincidir sus vigilias con los días de Carnaval.

De acuerdo con el espíritu que anima al artículo antes citado, los Turnos de esta Sección celebrarán sus vigilias ordinarias por el siguiente orden:

Turno tercero: En la noche del 10 al 11, aplicada por la intención de don Evaristo Puerta.

Turno primero: En la noche del 11 al 12.

Don José Gómez-Plana y Conte, la aplica por el alma de su señora madre doña Aurea Conte y Gallé de Gómez Plana (que en paz descanse.)

Turno segundo: En la noche del 12 al 13. Se aplica por la intención de don José A. de Sobrino.

Todas estas vigilias darán cimienzo a las 22 y 30 en punto y tendrán lugar en el Oratorio de la Santa Cueva. Las misas, como de costumbre a las 5 de la mañana y pueden asistir a ella cuantos caballeros gusten hacerlo.

Tienen autorización para hacer estas vigilias y permanecer toda la noche en la guardia, cuantos Adoradores honorarios quieran usar de dicha autorización, bastando solo su presentación en la sala de guardia.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Cirilo. Fué Patriarca de Alejandría y mereció por su elocuencia y gran erudición, ser uno de los más ilustres defensores de la fé católlica contra el hereje Nestorio. Presidió en nombre del Papa Celestino, el Concilio de Efero que proclamó, siguiendo la tradición de los Apóstoles, a Jesucristo Hijo de Dios y a la Santísima Virgen Madre de Dios. Murió en el año de 444.

SANTO DE MAÑANA

Santa Escolástica, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

eS manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Tdoos los viernes se recbien folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del donmingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo mensual.

VIA-CRUCIS

Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía Crucis.

HORA SANTA DE REPARACION

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, predicando el presbítero dno Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario.

JESUS NAZARENO

Convento de Santa María.—Esta Igesia se hallará abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada la Imágen de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen.

JESUS DEL POLVORIN

Cpilla del Sant Aongel Custodio. (Antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser vistiada la Milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

JESUS DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Por la tarde a la hora de costumbre puede ser visitada la Capilla del Señor a las seis y media Santo Rosario.

JESUS DE LA HUMILDAD

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde estará abierto el templo; pudiendo ser visitada la venerada imgaen, en el altar propiedad de la Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario y a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce de la mañana.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, santo Rosario y Salve solemne y a las ocho y media, Misa.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa del Sagrado Corazón de María, en su altar, con las preces de la Archicofradía.

Asociación de Padres de familia

COLEGIO DE SAN MIGUEL

Cumpliéndose en estos días el segundo aniversario del sentido fallecimiento de la que en vida fué distinguida dama protectora y bienhechora de este Centro (fundación Moreno de Mora), excelentísima señora doña María de los Dolores Gibaja de Gómez Aramburu (que santa gloria goce), y además haber sido madrina de la bandera insignia de esta Asociación, los señores de la Directiva han acordado que el próximo domingo 11 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tenga lugar en la capilla de dicho Centro una solemne Misa por el eterno descanso de su alma.

Por la Capilla del Colegio se ensaya hermosa composición en la que tomarán parte gran número de voces.

La Junta directiva ruega a todos sus asociados la puntual asistencia a este piadoso acto, así como a las Asociaciones que en dicho Centro radican, para cumplir un deber de gratitud a la que tanto se interesó por el Colegio al faltar sus fundadores.

Audiencia

JUICIO A PUERTA CERRADA

Por la índole del delito se vió en la Sección primera un juicio contra Ana Domínguez Pereira y Ana Hinojosa, por el delito de corrupción de menores, y terminada la vista, nos informamos que el fiscal interesaba la pena de un año, ocho meses y veintiún días, para cada una, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

La vista fué ante el Tribunal del Jurado y la Sala después del veredicto dictó sentencia absolutoria.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron dos juicios que había señalados en la sección segunda contra Martín Novales Aguilera, procedente del Juzgado de San Roque, y otro contra Antonio Manzón, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Santiago.

POR LESIONES

Pedro Estrada Aragón, compareció en la Sección primera para responder de un delito de lesiones que en el Juzgado de Instrucción de Chiclana se le siguió, en el que le interesaba el fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de un año, ocho meses y veintiún días, y terminadas las pruebas modificó a dos meses y un día.

Defendía al procesado el señor Pérez Halcón que solicitaba la absolución y elevó a definitiva su petición.

Delegación del Trabajo

DEL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

En nuestra conversación de ayer con el señor Castro nos manifestó que el conflicto de los hulticultores al patrono don Fermín Aranda, que como se sabe le tiene declarado el boicot, estaba en trámites de solucionarse, quedando unas gestiones que piensa solucionarlas ayer que marcharon a Jerez de la Frontera acompañado del auxiliar Sr. Martínez.

EL NUEVO DELEGADO

Hoy se posesionará de su cargo el nuevo delegado del Trabajo, señor Miravet, y probablemente el sábado se posesionará en Sevilla de su cargo el señor Castro de la Torre, de Delegado para que ha sido destinado.

Gobierno civil

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Cuando al mediodía llegamos como es costumbre nuestra de todos los días, al Gobierno Civil, supimos que en el despacho del señor Silván se encontraba el Director general de Prisiones, que había llegado de Madrid en el exprés, y el alcalde, don Manuel de la Pinta.

HABLANDO CON EL SR. SILVAN

Cerca de las dos de la tarde el señor Silván nos recibió confirmándonos la visita del Director general de Penales que le habló de la necesidad del inmediato traslado de los presos de esta prisión al Penal del Puerto de Santa María, y de la promesa de que pronto se construiría aquí un nuevo edificio para prisión, bonito y cómodo, aunque no tan importante como se pensó en un principio, pero desde luego adecuado a las necesidades penitenciarias de Cádiz.

—El Sr. Silván se retiró antes que de ordinario de su despacho, pues quería acudir al muelle para despedir a dicho director general, que salía para Canarias.

Deportes

Más sobre la cuestión Mirandilla

He leído el artículo que en la sección de Deportes de LA INFORMACION, se publica hoy, y no me cabe duda de quien es el autor. Nos tiene acostumbrados a sus acerbas censuras para El Mirandilla, y a este respecto digo que no se puede ser juez y parte.

Los críticos en general (que la crítica es muy fácil) deben siempre a mi juicio (para enjuiciar con indipendencia) ser independientes, si no lo son como en este caso, es fácil su recusación, pero vamos al fondo del artículo. El Club Mirandilla (y no soy más que como el autor del artículo: un modesto directivo de un club de futbol local), se encontró al terminar el campo con un equipo desecho, de muchachos llenos de buen deseo, pero a los que por su antigüedad en el club, no debía despedir. En aquel entonces pensó en profesionalizar el futbol local, como ha hecho el Xerez y el Recreativo de Granada, a uno de cuyos elementos: "Tabales", requirió, y la crítica, la censura fácil, se vino encima. Pensó entonces preparar bien a sus amateurs, y primero con Paco González y Prieto, y después con Kinké lo ha estado efectuando, pero los muchachos no dieron más de sí, para encontrarse con equipos de la valía del tan repetido Xerez, con una nómina cuantiosa. Ahora el Club Mirandilla se propone introducir nuevas reformas, y para ver la aseveración antes hecha sobre la crítica, ésta empieza despiadada antes de conocer lo que se propone y acuer. de la asamblea; es muy fácil enjuiciar, y es más extraño que a ello se presten quienes por todos conceptos deben apoyo, si en verdad son tan amantes del resurgir del Deporte gaditano.

Y vamos ahora a la Comisión: ¿qué se le puede pedir a ésta? Sus componentes hace dos años que están trabajando denodadamente, abandonando sus ocupaciones y aportando sacrificios cada uno en la medida de sus fuerzas, sin interés personal ni económico alguno. Se le pidió que hicieran un campo, "nada más"; no que se dedicaran a hacer deporte, y ahí está el tan ansiado stadium, que tantas enemistades ha levantado. ¡¡¡Así es Cádiz!!!. Y ahí están esos hombres, aguantando todo, para que no se repita lo del Español, etc.

La parte deportiva no corresponde a la Comisión, de sobra lo sabe el articulista, pues bien se lo han dicho de palabra varias veces; no es lícito jugar con el equívoco. Ha entregado la Comisión el campo al Club Mirandilla, pagando esta comisión: alquiler, agua, guardas, personal, conservación del campo, etcétera, y una subvención por partido que entre la entrada gratuíta de socios y equipo no baja de 500 pesetas. Ha amortizado en los seis primeros meses de funcionamiento

del campo, unas pesetas, bien pocas, y ha tenido que rendirse a la realidad, cuando por equipos locales, llevados por rivalidades ajenas a la Comisión, que como le consta al articulista, no desea más que ayudar al deporte gaditano, se le pide la cantidad irrisoria de 500 pesetas, más que costó el Betis que tiene que pagar jugadores, desplazamiento, etc.

Pero lo que ocurre en síntesis lo saben bien todos, absolutamente todos los que serena e imparcialmente piensan en el resurgir del deporte local, "que por el Campo, precisamente por el Campo" se prestan todos a la labor negativa, incluso a censurar abiertamente sin razón alguna, y constándole privadamente ello... ¡cuánto darían, y cuantos consejos buenos aportarían si en vez de tratarse de la "Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla" se tratase de otro equipo cualquiera, aún el de las simpatías del articulista!

Un Directivo.

• • •

N. de la R.—Recibimos el artículo anterior, que con gusto reproducimos; máxime tratándose como se trata de una crítica a nuestra labor, en las crónicas que acerca del Mirandilla hemos publicado estos días.

Fácil nos sería darle respuesta en esta misma edición, ya que los argumentos que en contra nuestra se esgrimen son bien fútiles y las razones inconsistentes. Empero, por venir firmada la crónica por un directivo y además por la importancia del asunto de que se trata, queremos aplazar hasta mañana la respuesta, para que una vez leída—íntegramente—la nota que nos remiten, pueda estudiarse lo que pensamos escribir y en lo que también pensamos aclarar de una vez, a ser posible, muchos extremos que convienen concretar.

Y hasta mañana, pues. Ahí está el artículo de acusación. Mañana escribiremos la defensa y mientras tanto lamentamos sinceramente que se escriban notas que como la anterior, equivoquen — inconscientemente y con absoluta buena fé desde luego—actitudes perfectamente definidas.

Noticias

JURADO MIXTO MENOR DE TRANSPORTES MARITIMOS, DE CADIZ

Habiendo sido aprobadas por la Superioridad las Bases de trabajo para el personal obrero afecto al tráfico interior de la bahía de Cádiz, el pleno de este Jurado Mixto, en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada ayer, acordó que dichas Bases de trabajo empiecen a regir el próximo lunes día 12.

Lo que se hace saber por el presente, para general conocimiento de los interesados.

Cádiz, 7 de febrero de 1934.—El secretario interino, MANUEL ESCOBAR DE RIVAS.—Vº B.º: El presidente, FRANCISCO GAZTELU ONETO.

BAILES EN EL CENTRO RADICAL. = JUVENTUD R. RADICAL

Para el próximo domingo día 11, a las diez de su noche, y en el domicilio social, José del Toro, 26, tendrá lugar un baile de sociedad, organizado por esta Juventud, en el que se sortearán diversos y bonitos regalos con los que acreditados comercios de la localidad obsequian a las señoritas concurrentes.

Debemos aclarar que sólo se les permitirá la entrada a los socios o invitados.—LA COMISION.

S. G. G.

A muy avanzada edad falleció anoche la respetable señora doña Ana Fernández Alférez, viuda de don Sandalio Gómez López (que en paz descanse).

Reciban sus hijos y en especial don José, empleado de estos talleres, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

Cartelera

Hoy Viernes 9 de Febrero 1934.

6'45, 8'45 y 10'30: Marion Davies, O. Stevens, J. Farrell Mc. Donald, en PEGGY DE MI CORAZON. Metro. 6'45 y 10'30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. 8'45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "El Teniente del Amor".

CINE GADES

Cine Municipal

Hoy Viernes 9 de Febrero 1934.

A las 8 y 10'30: Gran Concurso de Comparsas organizado por la Comisión de Iniciativas del Excelentísimo Ayuntamiento. A las 8: Los Herbolarios, Los Betuneros Revoltosos, Salinas-Pepete-Belica y El Mori, Las Brujas, Reaparición de Los Caleseros. A las 10'30: La Pandilla del Cine, Los Picolos, Los Piratas de Singapore, El Coche de los Locos, Los Nuevos Laceros, Los Cometas. Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'60. "Los Seis Misteriosos".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).



El sábado 10 del corriente mes de febrero, se cumple un año del fallecimiento en Vigo del señor

Don Salvador Pineda y Zurita

(Q. S. G. G.)

Director de la Escuela de Comercio de dicha localidad; académico correspondiente de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes, de Cádiz, condecorado con la placa de 2.ª Clase de la Orden del Mérito Naval, etc., etc.

La Misa solemne de las diez de la mañana y todas las rezadas que se celebren ese día en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de esta ciudad de Cádiz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tía, tías políticas, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del difunto y asistan a dichos sufragios.

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, concede 200 días de indulgencias; el excelentísimo e ilustrísimo señor nuncio de Su Santidad, 100, y los ilustrísimos señores obispos de Madrid-Alcalá, Granada, Tuy y Cádiz, 50 cada uno en la forma acostumbrada.



Hoy viernes, 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Ana Fernández Alférez

Viuda de D. Sandalio Gómez López

Que falleció a los 72 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, doña Carmen, doña Rogelia, doña Josefa (ausente), doña María, don Benito, don Federico (ausente) y don José; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía en Portería de Capuchinos, 20.

En la madrugada anterior la embarcación pesquera "Delia Monis", se hunde a consecuencia de un violento choque con otro vapor, salvándose la tripulación

En las primeras horas de la mañana de ayer supimos que durante la madrugada se había registrado un accidente marítimo en estas aguas que no había producido desgracias personales y sí solamente la pérdida de un vapor pesquero.

Cuando la embarcación pesquera "Delia Monís", propiedad del armador de esta capital don José Monís, se encontraba aproximadamente a veintidós millas de este puerto, chocó con el vapor español "José Tartiere", de 2.288 toneladas, matrícula de Avilés, que, procedente de Baleares, marchaba a los puertos del Norte español.

El "Delia Monís" embistió al "José Tartiere" por su centro. De la embestida sufrieron graves averías ambas embarcaciones.

Cuando el "Delia Monís", que pronto se encontró anegado, era remolcado por otro vapor hacia Cádiz, se hundió cerca de este puerto.

La embarcación hundida desplazaba 54 toneladas y era tripulada por trece hombres, figurando como patrón don José Palacios Barroso.

Tanto la tripulación como la documentación fueron salvadas.

Del Comercio y las próximas fiestas

El Jurado Mixto de Trabajo de Comercio de la Alimentación, en sesión celebrada, en segunda convocatoria, el miércoles 7 del corriente, de conformidad con lo establecido en la R. O. de 9 de abril de 1921 (Gaceta del 12), conocido escrito del Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.º Durante los días 11, 12 y 13 del corriente mes, podrán permanecer abiertos todos los establecimientos de la jurisdicción de este Jurado, hasta las doce de la noche, para la venta exclusiva de artículos propios de Carnaval.

2.º Durante las horas que excedan de las normales establecidas por las vigentes Bases, queda terminantemente prohibida la venta de otros artículos que no sean los que se mencionan en el apartado primero.

3.º La dependencia no podrá trabajar más de diez horas durante estos días, interrumpidas por un descanso de dos horas para la comida.

4.º A todos los obreros que trabajen los domingos 11 y 18, se les dará respectivamente en cualquier día de cada semana siguiente, cuatro horas de descanso ininterrumpido.

5.º La hora de exceso de jornada que trabajen durante los días 12 y 13, y las que excedan de las cuatro ordinarias de los domingos 11 y 18, serán abonadas respectivamente con el 25 y 40 por 100 de aumento.

6.º Los infractores del presente acuerdo serán castigados, según sean o no reincidentes, con el máximun de las multas establecidas en la legislación vigente.

Cádiz siete de febrero de 1934.—El Secretario, B. Jiménez.—Visto bueno, El Presidente, Salvador Engo.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Madrid.—Próximamente a las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A las once quedaron reunidos, prolongánodse la reunión hasta la una de la tarde.

Los asuntos tratados : : :

Al terminar el Consejo, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas sobre si en el Consejo se había tratado algún asunto relacionado con la actualidad política, contestando.

—No hay más asuntos que los que figuran en la nota oficiosa:

La referencia de los asuntos tratados, que fué facilitada por el ministro de Tarbajo dice así:

"La reunión se celebró bajo la presidencia de S. E. a las once con asistencia de todos los ministros.

El jefe del Gobierno señor Lerroux, hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social de la vecina República francesa, haciendo votos por su rápida y favorable resolución.

Después le señor Lerroux sometió a la firma de S. E. diversos decretos, entre los que figuran uno concediendo la Cruz del Mérito militar al Alto Comisario de España en Marruecos y ex ministro de la Gobernación, don Manuel Rico Avello.

Los ministros se reunen en Consejillo : : : : : : : :

Poco después de haber terminado la reunión que se había celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, los ministros se reunieron en Consejillo, tomando entre otros ls siguientes acuerdos:

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decret regulando el funcionamiento de la inspección de trabajo en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

AGRICULTURA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, dando fuerza de tal al decreto de creación de la federación sindical de agricultura arrocera y a los artículos primero y tercero del decreto de 8 de diciembre de 1933.

TRABAJO: Se autrizó al ministro para llevar a cabo determinadas gestiones encaminadas a intentar una solución armónica en el conflicto de los camareros.

DOS DIRECTIVOS DE LA FEDERACION LOCAL DE EDIFICACION INGRESAN EN LA CARCEL

Madrid.—Han ingresado en la cárcel el vicepresidente y secretario de la Federación Local de Edificación, Luis Gil y Edmundo Domínguez que fueron detenidos el martes a consecuencia del manifiesto publicado por la Federación sobre el actual conflicto.

UN GRUPO ASALTA UN LOCAL DE LA F. U. E. PRODUCIENDO ALGUNOS DESTROZOS

Madrid.—En el local que posee la F. U. E. en la Avenida de Eduardo Dato, penetró a última ohra un grupo, que pistola en mano, obligaron a los pocos afiliados que había en el local a ponerse con los brazos en alto, mientras que varios practicaban un registro en las dependencias.

Los asaltantes, después de ocasionar algunos destrozos abandonaron el local, llevándose la bandera de la F. U. E.

LA COMISION DE ESTATUTOS CONTINUA EL ESTUDIO DEL ARTICULADO DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos, continuándose el estudio del articulado, habiendose formulado diversas indicaciones sobre el fondo de los artículos 2 y 3 del estatuto vasco.

En la reunión se llegó a un mínimo de coincidencia que augura un acuerdo concerniente al fondo de los dos preceptos citados.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Se reunió la minoría de la Esquerra catalana, dedicándose al estudio de la situación política, apreciándose que a pesar del resultado favorable de la reunión de ayer, el Gabinete no ha salido robustecido de la sesión.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, la siguiente:

—Decreto del ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas.

UNA CIRCULAR DEL "DIARIO OFICIAL" DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular en la que se dictan normas para la incorporación de los reclutas de Ceuta qce se encuentran cursando estudios en Universidades, escuelas especiales, etc. para prestar el período militar en dos periodos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS PARA TRATAR DEL DE VASCONIA

Madrid.—El señor Royo Villanova declaró en los pasillos que la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Estatutos, para continuar el estudio del Estatuto Vasco, había tenido indudable importancia. En ella se vió claramente al representante de la minoría socialista señor Landrove mantener un criterio de gran independencia respecto al mencionado estatuto.

Entre otras cosas dijo que no podía ser tenido como antecedente la concesión del Estatuto de Cataluña, porque equel estatuto lo aprobó un Parlamento Constituyente y este Parlamento podría tener un criterio diametralmente opuesto.

Además, la minoría socialista no tiene en su programa la defensa de estos estatutos y él por tanto estaba en absoluta libertad de movimiento. En cambio era absolutamente partidario de una amplíisima autonomía municipal.

Este criterio del representante socialista fué compartido por casi todos.

Respecto al caso especial de Alava se acordó emitir dictamen en el sentido de que se convoque un nuevo plebiscito en la provincia, debidamente controlado e intervenido.

El representante de la minoría popular agraria, señor Salom, junto con el señor Royo Villanova, formularon un voto particular a este dictamen en el sentido de que basta que la provincia de Alava no haya manifestado su criterio favorable a la concesión del estatuto para que se considere que no quiere estar incluída en el mismo, no haciendo falta, por tanto, la celebración de nuevo plebiscito.

EN EL CONSEJILLO DE ESTA MAÑANA SE TRATO DEL ORDEN PUBLICO Y DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA PREVENIR EL ANUNCIADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid.—El Consejillo de esta mañana a pesar de su brevedad, tuvo gran importancia, debatiéndose principalmente el orden público.

El señor Martínez Barrio, expuso una serie de medidas que adoptará para prevenir el anunciado movimiento revolucionario y terminar con el estado de anarquía en los campos y ciudades.

Pidió se reservaran las medidas dando noticia solo de aquellas informaciones que se autorizacen.

Se otorgó un voto de confianza a los señores Lerroux y Martínez Barrio para que obren según lo estimen oportuno y si las circunstancias lo exigieran, se adscriba durante el tiempo necesario a otro ministro para Cartera de Gobernación para auxiliar al señor Martínez Barrio con objeto de que el plan acordado no sufra quebrantos.

Se estima preventivamente seguirá un desarme general. Las demás medidas se traducirán en disposiciones con arreglo a las circunstancias.

Es posible que en el Consejo de mañana, en la Presidencia, se perfilarán algunas disposiciones preventivas sobre el orden público.

TODAS LAS MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LAS AMENAZAS REVOLUCIONARIAS SE TRADUJERON A BUSCAR EL ACERCAMIENTO A LAS CLASES PROLETARIAS

Madrid.—A última hora de la tarde llegó el señor Lerroux a la Cámara y confirmó a los periodistas que había examinado el Consejo las disposiciones a adoptar para que—dijo—no nos coja de sorpresa ningún acontecimiento, pero aún no se ha adoptado medida determinada.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se desechó el criterio de medidas preventivas con objeto de actuar contra determinadas organizaciones para debilitar su pujanza y las previsiones necesarias contra sus directores, pero triunfó el criterio del señor Martínez Barrio, encaminado a desvirtuar posibles resentimientos de aquellas organizaciones contra el Gobierno, practicándose el acercamiento a las clases proletarias.

UN LAUDO DEL GOBIERNO EN EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Otra de la scosas que el Sr. Lerroux dijo a los periodistas, fué que entre los conflictos pendientes se consideró como el más urgente el resolver de un modo ampliísimo el conflicto de los camareros, dictandose esta tarde un "laudo" por el que se protegen las aspiraciones de los trabajadores y por el que se determina que se garantizarán los siguientes salarios mínimos:

Camareros de cafés de primera, 13 pesetas diarias.

De cafés de segunda y bares de primera: 11 pesetas diarias.

De bares de segunda: ocho pesetas diarias.

Echadores de cafés o bares: 8 pesetas diarias.

Los obreros que no alcancen estos jornales mínimos en este caso el patrono les pagará la diferencia. Esto regirá solamente para la capital y pueblos del cinturón de Madrid.

GUERRA DEL RIO ELOGIA LA EXPOSICION DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—Esta tarde el ministro de bras elogió la Exposición de obras hidráulicas, cuya exposición comenzó en la época de Prieto y cuyos beneficios serán incalculables.

En realidad—dijo—toda la política de aguas, en España es de izquierda; las derechas la repudian y han llegado a excomulgar a sus iniciadores.

Citó a continuación los nombres de los ministros monárquicos y republicanos que han favorecido tales construcciones. El único—agregó—que a hecho un pequeño borrón fué el señor Albornoz que estuvo a punto de encarcelar a don Lorenzo Pardo.

COMO COMENTA LARGO CABALLERO EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Largo Caballero comentando el debate político no comprendía los fines del Gobierno para provocarlo, y a no ser por que creyera—dijo—que no íbamos a decir e nel Congreso lo que ya dijimos fuera.

En cambio, hemos tenido el salón de sesiones para defender nuestro propósito y el "Diario Oficial" gratuitamente para imprimir nuestros discursos.

LA SENTENCIA DEL SUPREMO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA ES CONDENATORIA PARA TODOS LOS PROCESADOS

Madrid.—A las doce y media de la tarde se facilitó por el Tribunal Supremo la senntencia por los sucesos acaecidos en Sevilla en el mes de Agosto de 1932.

Consta de veinte coniderandos y en ellos se condenan, al general de división don Manuel González y González a la pena de doce años de prisión militar con separación del servicio y a los procesados, coronel de Infantería don Emilio Rodrígue Polanco, teniente coronel de Artillería, don Vicente Valera Conti, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Berea Bejarano y don Jesús Ranzan García, comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y teniente de Seguridad don Santos Hernández Carretero, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, con pérdida de empleo e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, como responsables del delito de auxilio a la rebelión militar.

LA COMISION DE GOBERNACION APRUEBA EL PROYECTO DE ESTATUTO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid.—Esta tarde la Comisión de Gobernación aprobó definitivamente el proyecto de Estatuto de funcionarios municipales.

Se suspendió la discusión del dictamen de nombramiento del Inspector general de la Benemérita, por insistir los socialistas en que se nombre para dicho cargo a un hombre civil, oponiéndose los gubernamentales y presentado el populista señor Monje un voto particular.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES. -LO QUE EN EL SE SEÑALA A CADIZ

Madrid.—La Comisión de Marina estudió esta tarde el proyecto de construcciones navales.

Se discutió largamente sobre las factorías que han de encargarse de las construcciones, teniendo en cuenta la grave crisis de trabajo que existe en los departmaentos marítimos y se acordó que en la Factoría de Vigo se construya un buque-siembraminas; en Cádiz, un planero; en Cartagena y Ferrol dos submarinos y buques torpedos; la Unión Naval de Valencia se encargará de la construcción de un barco petrolero.

Ante la Comisión de Marina informó el ministro del depatramento sobre la construcción de submarinos y buques dragadores. También informó el jefe del Estado Mayor de la Armada señor Salas, sobre el aspecto técnico del proyecto.

UN BANQUETE AL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS RICO AVELLO

Madrid.—Esta tarde el Gobierno ha ofrecido un banquete al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Se pronunciaron breves discursos por los señores Lerroux y Rico Avello.

El primero impuso al festejado la Gran Cruz del Mérito Naval.

LARGO CABALLERO DICE QUE LA REVOLUCION SOCIAL PUEDE HACERSE SIN VIOLENCIAS

Madrid.—Los pasillos desanimadísimos. El señor Largo Caballero decía que la revolución social no precisa que se manifieste por actos de violencia, pues puede llevar también un cauce legal.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA SE QUERELLA CONTRA PRIETO POR SU DISCURSO DEL DOMINGO

Madrid.—El Fiscal de la República se ha querellado contra el ex ministro socialista señor Prieto, por su discurso del domingo, pronunciado en el Cine Pardiñas.

De España y el Extranjero

La sesión de Cortes

EN EL DEBATE SOBRE INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA, RESULTA DERROTADO EL GOBIERNO AL VOTARSE EL VOTO PARTICULAR DEL SR. DIAZ PASTOR. -- EN SESION SECRETA Y EN VOTACION SE RECHAZA LA PROPUESTA DE CESION DEL SENADO PARA INSTALAR ALLI EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia de don Santiago Alba y con gran desanimación en escaños y tribunas dá comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Justicia y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba una subvención de 20.199.134 pesetas para el Ayuntamiento de Valencia, para construcciones escolares.

El señor CASTILLO FOLACHE recoge alusiones que le hizo en la tarde de ayer el señor Alvarez Lara, al discutirse la proposición incidental sobre la situación social en la provincia de Jaén, no encontrando justificado que un diputado agrario le ataque por no haber tomado parte en el bloque antimarxista.

Afirma, que en la provincia de Jaén se ha creado una stiuación de verdadera anarquía, alentada por los socialistas.

Lee una extensa relación de atracos, agresiones y robos allí cometidos.

El señor PASCUAL LEON defiende una proposición de ley.

En relación con ella, el señor BARCIA anuncia una interpelación sobre la situación de hambre que existe en Almería, donde se producirá, si el Gobierno no interviene, una catástrofe social.

El señor JIMENEZ SANDOVAL rectifica apreciaciones que hizo el señor Romero sobre la situación social en la provincia de Cáceres y sostiene que allí no se han rebajado los jornales.

Se reanuda el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura. = Una votación adversa al Gobierno : : : : : : : : : :

Se reanuda el debate sobre los cultivos en Extremadura.

El señor DIAZ PASTOR deifende voto particular al artículo tercero.

El señor ORIOL, por la Comisión, le contesta diciendo que los males que pretende evitar con el voto particular, deben evitarse atacando las causas que lo producen.

El ministro de AGRICULTURA dice que el voto particular del señor Díaz Pastor no atenta al derecho de propiedad que debe regular el cultivo de manera que no se agrave el problema cerealista.

Con dicho voto se ataca con eficacia la situación apremiante en que se encuentra la provincia de Cáceres.

Afirma que el problema si no se resuelve durante unos días, resultará inútil la ley.

El señor ORIOL rectifica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ pide al ministro que se fijen las características del voto particular.

El ministro de AGRICULTURA afirma que no se entregarán las tierras en arrendamiento si en éllas se han hecho por sus propietarios labores de barbecho, con lo que se propone aliviar la situación de los yunteros.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en que se incorpore al texto de la ley la aclaración del ministro.

El señor CASANUEVA dice que la minoría "cedista" está frente al voto particular, que ampliaría el radio de la ley Agraria, y por ello sus votos serán adversos.

El señor MARTIN MARTIN afirma que aprobándose el proyecto no se lograría la intensificación que se proponen.

El voto del señor Díaz Pastor se desecha nominalmente por 131 votos contra 111, resultando derrotado el Gobierno.

Votaron a favor los radicales, conservadores, socialistas e izquierdistas, y en contra los populistas, agrarios, tradicionalistas y monárquicos.

En sesión secreta se desecha la cesión del Senado para el Tribunal de Garantías : : : : : : : : :

A las siete se pasa a la sesión secreta, que terminó a las nueve y veinte.

Preside el señor Alba. En el salón bastantes diputados.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobierno interior, diciendo que había recibido un escrito del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, solicitando el edificio del Senado para instalar en el mismo los organismos y dependencias del citado Tribunal.

El dictamen de la comisión de Gobierno interior es contrario a la cesión del edificio, y fundamenta su criterio en el resultado de la visita que hizo a dicho edificio el presidente de las Cortes, acompañado de técnicos que le asesoraron sobre el particular.

Según los técnicos, las obras de reforma que habrían de realizare en dicho edificio, pondrían en peligro la finca, dado lo vetusto de la misma, y estiman, además, que las dependencias del Senado son insuficientes para albergar todas las oficinas que necesita el Tribunal de Garantías. Dicho Tribunal necesita treinta salas para despacho; dos grandes salones que deben servir para la celebración de los plenos. Además, allí hay instaladas dependencias del Congreso que hubo necesidad de habilitar por falta de local en aquél, y, por último, la realización de las obras haría preciso sacar del Senado los tapices y cuadros de gran valor que en el mismo existen, con las dificultades y peligros consiguientes para su conservación.

Sobre todo esto se entabló un largo debate.

Defendieron la cesión don Basilio Alvarez, diciendo: O se le concede un edificio digno, o se disolverá el Tribunal, porque este "cura",—añadió—no vuelve en otro caso al Tribunal.

También defendieron la cesión los señores Gonzalo Merá y Vega de la Iglesia, que son miembros del Tribunal.

En contra de la cesión hablaron los señores Royo Villanova, Honorio Maura, Saborit, Besteiro y el presidente de las Cortes, señor Alba, que expuso las razones que anteriormente se consignaron.

Puesto el asunto a votación, se desechó la cesión por una gran mayoría.

A continuación se dió cuenta de una resolución de la Comisión de Gobierno interior, en virtud de la cual se decreta la jubilación por la edad y por motivos de salud de un ministro del Tribunal de Cuentas y se propone para sustituirle a un contador de primera de dicho Tribunal; el señor Díaz Rodriguez.

El señor PRIETO impugna el dictamen y en este instante el señor Alba baandona su puesto y ocupa la presidencia le señor Arranz.

El señor Prieto razona su oposición, diciendo que habiendo pasado el Tribunal de Cuentas a depender de las Cortes, por un precepto constitucional, entiende que eran estas y no la Comisión de Gobierno interior a las que corresponde hacer nombramientos de es ta importancia, pues si bien ha habido precedente de nombramientos hechos por la Comisión, se trataba únicamente de vacantes producidas por el natural corrimiento de escalas dentro de las plantillas dle Tribunal, pero nunca en un nombramieno de libre elección, como el de ministro del Tribunal de Cuentas.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarían en contra.

El señor ALBA cita los precedentes que le han servido a la Comisión para hacer este nombramiento y el señor Besteiro le contesta, interpretando el alcance de esos precedentes en el mismo sentido que su compañero el señor Prieto.

El señor Rodríguez de Viguri, dijo que ya que se había hecho el nombramiento en firme, él lo respetaba, pero que para lo sucesivo debían suprimirse los últimos párrafos del dictámen para evitar que el precedente se repitiera.

El señor ALBA anuncia que la Comisión retiraría el dictamen y en el momento adecuado haría la propuesta oportuna.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en que no tiene inconveniente en el nombramiento, siempre que se supriman los párrafos del dictámen antes aludido.

El señor ALBA replica que para lo sucesivo, estaba pendiente la aprobación del Estatuto del Tribunal de Cuentas y que por lo tanto, los nombramientos que se hagan corresponderán a las normas de este Estatuto.

El señor MUÑOZ interrumpe, para decir, que la Comisión se debe de haber abstenido de hacer nombramiento para evitar suspicacias.

El señor ALBA declara nuevamente que la Comisión retirará el dictamen y en el momento oportuno se cubrirá la vacante aludida.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, insiste en que hecho el nombramiento, por su parte no había inconveniente, siempre que se supriman los párrafos finales en el dictamen, estableciéndose en lo sucesivo el procedimiento definitivo para estos nombramientos.

El señor AIZPUN, pide normas para eo sucisivo y el señor Alba acto seguido, levanta la sesión.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las diez se reanuda la sesión pública, presidiendo don Santiago Alba. El banco azul desierto y desanimación general.

El señor AIZPUN en nombre de varios diputados, solicita que en la próxima semana no haya sesiones parlamentarias.

El PRESIDENTE: Su señoría, mañana debe dar tramitación par lamentaria a esta petición y se tra mitará.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EXPONE EL PLAN PAR LAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas, que mañana continuaría la discusión del proyecto de intensificación de cultivos.

Un periodista le preguntó si des de luego se iba a una vacación parlamentaria en la semana próxima y contestó que el proponente señor Aizpun lo haría en la sesión de mañana.

Facilitó los siguientes asuntos que vguran en el orden del dia:

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Manuel Serra Moret y su admisión al cargo de diputado.

—Propuesta de la Comisión de Estatutos, de que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava para conocer la voluntad de dicha provincia de entrar a integrar una región autónoma vasca.

—Dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley, dando fuerza de tal al decreto por el que se incorporan los serevicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

—Apoyo de una proposición de ley del señor Aizpun proponiendo que hasta las próximas elecciones a diputados provinciales, la diputación Foral de Navarra, estará compuesta por siete gestores elegidos por la Mancomunidad de Pamplona, Estella, Tudela, Tafalla y Sanhuesa.

PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid.—Los diputados de Aragón han recordado al jefe del Gobierno sus deseos de que se restablesca en Zaragoza la Academia General Militar.

Les contestó que no ha olvidado esos deseos, pero que se precisaba un informe de las autoridades militares. De no realizarse lo que pretenden, esos edificios se lestinarían a otros fines.

ROMANONES COMPARA ESTA SITUACION CON LA DE 1868. -- CIEGO SERA -DICE- QUIEN NO VEA QUE LAS DERECHAS IMPERAN EN ESPAÑA. - AUN NO DESCONFIA DE VOLVER A GOBERNAR

Madrid.—El conde de Romanones en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados comentaba la situación política.

—Yo la comparo—decía don Alvaro—con la del año 1868; entonces no sé si ustedes recordarán, bastaron cinco años para que en ellos ocurrieran sucesos tan impor tantes como un destronamiento, un Gobierno provisional, un Gobierno presidido por Amadeo de Saboya, un Gobierno republicano y una restauración monárquica.

—¿En estos cinco años de República, qué pasará? se le preguntó.

—Hasta ahora —contestó—parece que se llevan los mismos caminos.

Yo todavía no desconfío, porque es indudable, y ciego será el que no lo vea, que las derechas son las que imperan en España.

—¿Entonces piensa usted formar Gobierno pronto? le preguntó un informador.

—Quien sabe, quien sabe. Yo otdavía no desconfío de volver a gobernar.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.=EL SUBSECRETARIO DESMIENTE UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA" SOBRE SUCESOS EN NAVAS DEL MADROÑO. = NADA DICE SOBRE LAS MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO ADOPTADAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Cáceres desmiente la información de "El Socialista" sobre unos sucesos en el pueblo de Navas del Madroño.

El gobernador de Huelva dice que se ha resuelto el conflicto producido en una mina de Río Tinto.

Se preguntó al subsecretario sobre las medidas del Gobierno en relación con el orden público, medidas que, según dijo el señor Martínez Barrio al salir del Consejo, se iban a comunicar a la Prensa.

El señor Torres Campañal contestó que nada podía anticipar. Indudablemente, el plan general está ya acordado. Seguramente en el Consejo de mañana se dará alguna referencia. Y nada más manifestó.

Se mofan de los guardias

Por la plaza de Topete marchaba cantando Francisco Galán Fernández de 19 finos, que habita en la calle Cuba número 1, en unión de otros y al intervenir los guardias José Lanzarote y José Engo, lejos de hacerle caso, se mofaron de ellos insultándoles.

Importantes declaraciones del Director de Seguridad sobre la forma de hacer desaparecer el pistolerismo

Asegura que no hay somatén ni somatenistas armados en España

Madrid.—El director general de Seguridad ha hecho esta tarde algunas declaraciones de interés.

—¿Cómo cree usted que se lograría la desaparición de ese pistolerismo que en España campa por sus respetos?—Se le preguntó.

—Con la imposición de penas severas—contestó—para esa clase de delitos. Sería preciso que esa clase de pena se llevara a la práctica de una manera absoluta; para conseguir eso se requiere una legislación que de momento no existe. Todo eso, naturalmente, depende del Gobierno y a nosotros el cumplirlo.

—¿Y hecha esta legislación en el sentido que usted indica, para cumplirla no necesitarían ustedes procedimientos especiales?

—En manera alguna; con los elementos de que dispongo habría bastante.

En los momentos actuales nuestra misión es poco menos que pasiva o por mejor decir, tiene un carácter aunque absurdo parezca, puramente contemplativo. Insisto en que para esta clase de delitos nuevos en España, no hay sanciones todo lo severas que las circunstancias hacen requerir, en el Código vigente.

El Gobierno es quien puede hacerlo y sobre todo a quien corresponde llevarlo a la práctica. Se ocupa de extremo tan importante pero a nadie se le ocultará que una ley de esa naturaleza requiere un estudio comprobado y tiempo.

—¿Y de la funesta actuación de los atracadores, que nos dice usted?

—Que dictada esa ley desaparecería casi por completo en un pequeño lapso de tiempo; desde luego condenando de manera severísima la tenencia ilícita de armas, el número de atracos disminuiría de una manera notable hasta llegar a su absoluta desaparición.

—¿Es cierto que hay en España somatenes armados?

—Aseguro a ustedes que no. Es completamente incierto: ni en Madrir ni en parte alguna, haya somatenes armados. La campaña que contra el Gobierno se viene haciendo en este sentido, no puede ser más insidiosa. Como ya ha dicho el señor Torres, la disposición que en su día se dictó referente al somatén y por ende a los somatenistas, ha sido interpretada de una forma caprichosa desde hace mucho tiempo. A los pocos días de advenir la República, quedaron disueltos los somatenes, caducadas las licencias de armas y las guías gratuita y recogido el armamento. Lo que ocurre es, y d quauí ance la caprichosa interpretación que de la disposición se hace, es que un ciudadano que haya sido somatenista tieen perfecto derecho a solicitar la oportuna licencia para uso de armas, si los antecedentes que de él se conocen, son favorables, no hay otro remedio q ue utilizarle para ese uso, como se hace con los demás.

Este proceder justo y equitativo de igualdad para todos, se relaciona o se trata de relacionar con el uso de armas, que como tal somaten hizo en otro tiempo y nada más cierto que una cosa no tiene que ver nada con la otra. Un exsomatenista se encuentra imposibilitado de utilizar el arma que como tal tuviera. Todas las armas propiedad del somaten, quedaron depositadas a raiz de la disposición, disolviendo ese cuerpo armado, en los parques de artillería. Las armas que eran de propiedad particular se devolvieron, porque no existe procedimiento alguno legal para retenerlas. Ahora bien, como las licencias y las guías particulares de los poseedores de esa clase de armas no pueden utilizarlas, conste p ues no hay somatenistas armados. Unos cuantos señores, muy pocos, demostraron ser propietarios, en su día, de unas armas y como era lógico, fueron devueltas en calidad de ciudadano.

El Gobierno se preocupa de este aspecto y me consta que se prepara una legislación sobre extremo tan importante; pero también se precisa hacer un estudio detenido, y de tiempo, que no puede ser breve, ya que hay que tener en cuenta la serie de intereses que se ponen en juego: por un lado, el legítimo de los armeros, y por otro, el no menos respetable de los ciudadanos particulares.

—¿Cómo vé usted la situación en su aspecto social?

—No tan delicada ni mucho menos, como quiere presentarse. Es, a mi entender, una naturalísima agitación nacida del momento político en que vivimos. Unos y otros, los de la derecha y los de la izquierda, tratan de imponer sus doctrinas y sus teorías, valiéndose para ello de los medios de que disponen, pero ni unos ni otros, salvo raras excepciones, se han salido de los cauces legales.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que como director general de Seguridad no le conceda importancia. Estoy al tanto para contrarrestar cualquier movimiento de uno o de otros. Colocado en el fiel de la balanza, he de salir al paso de las perturbaciones, ya sean de la derecha o de la izquierda. En mis procedimientos, nadie que sea justo, ha de ver un espíritu persecutivo; procederé con la mayor energía para

La grave situación política y social en Francia

Doumergue acepta definitivamente el encargo de formar Gobierno.-Parece espera formarlo mañana

DURANTE EL DIA DE HOY LA TRANQUILIDAD HA SIDO ABSOLUTA EN PARIS, VITOREANDOSE AL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN TODAS PARTES DONDE SE PRESENTABA

París.—Al salir del Elíseo el señor Doumergue dijo a los periodistas que había aceptado definitivamente la misión de formar Gobierno que le había sido ofrecida por el Presidente de la República y que iba a hacer las gestiones necesarias para cumplir su encargo.

Añadió que él nunca ha dicho que fuese partidario de la disolución de la Cámara, y que en el caso de que la Constitución de la República de 1875, tuviera que ser revisada, tal revisión supondría un trabajo muy largo.

LOS PRIMEROS TRABAJOS DEL SEÑOR DOUMERGUE

El señor Doumergue ha conferenciado durante toda la tarde con diversas personalidades políticas, que acudieron para formar parte del Gobierno.

También ha recibido algunas comisiones, especialmente a una de la Asociación Nacional de Ex Combatientes, víctimas de la guerra.

En nombre del organismo, los delegados expusieron su lealtad más completa al régimen y al señor Doumergue, al que felicitaron por su designación para formar gobierno y le pidieron que procurase escoger los ministros entre personas capaces de comprender los latidos de la opinión y dar satisfacción al país.

El señor Doumergue, les manifestó que tenía el encargo de formar un Gobierno con ntoda rapidez y que habría de hacerlo con aquellas personalidades prácticas en la política, recayendo desde luego los nombramientos e nlas personas que más confianza inspiren al país.

EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES VITOREADO POR EL PUEBLO

París.—El señor Doumergue salió a la snueve menos cuarto de la noce del Quai D'Orsay, donde había efectuado esta tarde las consultas en el despacho que ocupó en vida el señor Briand.

Declaró a los periodistas que iba a cenar y después a acostarse para descansar de las fatigas del viaje y agregó que reanudaría las consultas mañana a las nueve.

El jefe del Gobierno aceptó sonriente posar ante los fotógrafos y operadores de "cine", que en número imponente se hallaban ante la escalinata del Ministerio.

Las numerosas personas que pasaban por aquellos lugares, se detuvieron para contemplar la escena y aclamaron con entusiasmo al ex presidente de la República.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN LA CAPITAL DE FRANCIA

París.—Durante la última hora de la tarde y primeras de la noche, la tranquilidad ha sido y sigue siendo completa en todas partes.

Los servicios de orden montados en diversos lugares, no han tenido que efectuar ninguna intervención. En toda la capital la tranquilidad es completa hasta esa hora.

EMPIEZA A ACTUAR EL TRIBUNAL DEL SENA

París.—Hoy han comparecido ante el Tribunal del Sena numerosos manifestantes detenidos anteayer y ayer, acusados la mayoría de éllos de uso indebido de armas y de insultos y agresión a la fuerza pública.

Todos éllos han sido condenados a ligeras penas de arresto y a multas de escasa cuantía.

LOS HABITANTES DE PARIS LLENAN LOS SITIOS CENTRICOS COMENTANDO LOS SUCESOS PASADOS

París.—La salida de las oficinas y talleres en la tarde de hoy, se ha efectuado con la mayor tranquilidad.

Los habitantes de París han recobrado su sangre fría y comentan los acontecimientos, expresando en general su confianza en el señor Doumergue.

La animación era particularmente en la calle Royal, ante el ministerio de Marina, en cuya fachada se observan huellas de numerosos disparos.

En la Plaza de la Concordia se habían congregado numerosas personas en espera de acontecimientos pero fueron dispersados sin dificultad por la fuerza pública.

De vez en cuando los agentes rodeaban a los grupos de aspecto sospechoso, registrándoles minuciosamente.

Se practicaron algunas detenciones por negarse a circular y desobediencia a los agentes.

No ha habido que lamentar incidentes graves.

SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL DE VEINTICUATRO HORAS

París.—La Federación Postal ha transmitido a todos los miembros la orden de huelga general de veinticuatro horas para el día de mañana.

La Federación General de Funcionarios se ha dirigido también a sus afiliados para que huelguen en dicho día, y el Sindicato Nacional de Profesores de Primera Enseñanza y la Confederación General de la Enseñanza han acordado también la huelga para el día indicado.

VARIAS MANIFESTACIONES EN DISTINTAS POBLACIONES

París—En diversas poblaciones de Francia, entre ellas Lyon, Burdeos, Rauen y otras, se han celebrado hoy manifestaciones de elementos de la derecha y de la izquierda, unos cantando la Marsellesa y otros la Internacional.

La policía los dispersó sin que haya habido que lamentar víctimas.

En Lyon los manifestantes rompieron algunas lunas de escaparates.

DISCUSIONES VIOLENTAS ENTRE ABOGADOS

París.—A última hora de la tarde, varios abogados congregados en la galería principal del Palacio de Justicia, hicieron objeto de manifestaciones de desagrado a otros abogados parlamentarios que allí se hagaban.

Con este motivo, hubo una viva discusión entre dos de los abogados, uno de los cuales abofeteó al otro.

UN DONATIVO QUE SE AGRADECE, PERO QUE NO ES ACEPTADO

París.—El presidente de la Casa de Salud de los Guardias de la Paz ha enviado al señor Daladier una carta dándole las gracias por el donativo de cincuenta mil francos que a dicha Institución ha hecho, como reconocimiento por los servicios prestados con motivo de los recientes sucesos.

El presidente de la Casa añade que la Institución que preside no puede aceptar un donativo relacionado tan estrechamente con los dolorosos acontecimientos que se han registrado en París.

UNA CARTERA PARA EL JEFE DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO

París.—En la reunión celebrada por el grupo radical socialista, el señor Herriot anunció que el señor Doumergue, deseoso de efectuar la unión de todos los partidos, tenía el propósito de ofrecer al jefe del partido socialista unificado, señor Blum, una participación en el Gobierno.

SE CONTINUA HABLANDO DE LA POSIBLE DISOLUCION DEL PARLAMENTO

París.—En los pasillos del Senado, numerosos senadores expresaban su deseo de que el señor Doumergue logre vencer las dificultades políticas que pueda encontrar y efectúe la unión de todos los republicanos.

Algunos afirmaban que si las apelaciones sobre la tranquilidad y la unión hecha a los grupos de la Cámara no fueran atendidas, no se dudaría en aplicar medidas excepcionales, como por ejemplo la disolución de la Cámara.

La idea de la disolución parece haber ganado terreno en la izquierda del Senado. Sin embargo son muchos los senadores que son partidarios de que el señor Doumergue logre vencer las dificultades, sin recurrir a procedimientos de excepción.

LOS SOCIALISTAS NO PARECEN DISPUESTOS A DAR SU CONCURSO AL NUEVO GOBIERNO

París.—En los pasillos de la Cá-

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

...mara de los Diputados, la idea de un Gobierno de tregua política, por encima de los partidos, recibía en general acogida cálida, por todos los grupos.

Los socialistas no parecen muy dispuestos a conceder su apoyo al Gobierno y menos aún su cncurso a consecuencia de la actitud de las organizaciones obreras.

LOS TAXISTAS CONTINUAN EN HUELGA

París.—Los choferes de taxis, después de una reunión celebrada esta noche, han decidido continuar la huelga.

INVITANDO A LA HUELGA GENERAL

París.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una nota invitando a todas las organizaciones de todas clases a asociarse a la huelga general de veinticuatro horas anunciada ayer.

SE AGRAVA EL DIRECTOR DE LA POLICIA MUNICIPAL

París.—El director de la Policía Municipal. señor Marchar, que resultó herido en los disturbios de ayer, se ha agravado y se teme surjan complicaciones.

ESTUDIANTES OUE QUIEREN MANIFESTARSE

París.—En la Facultad de Medicina, unos quinientos estudiantes intentaron esta tarde celebrar una manifestación para protestar de la muerte del alumno señor Fabre durante las manifestaciones del martes.

Un comisario de Policía logró disuadir de sus propósitos a los estudiantes.

UNA LISTA DE UN PROBABLE GOBIERNO

París.—El periódico "L'Intransigent" en una edición especial de última hora de la noche, publica una lista probable del nuevo Gobierno basándose en los rumores circulados en los pasillos de la Cámara.

Según esta lista, el señor Doumergue además de la Presidencia desempeñaría la cartera de Negocios Extranjeros.

A Justicia iría el señor Matter; a Guerra el mariscal Petain; al ministerio del Aire el general Willemin; a Marina el almirante Lacase; a Hacienda un parlamentario cuyo nombre no se indica; a Estado, el señor Rizt; a Interior el señor Sarraut y a Trabajo el señor Labal, a Coolnias el señor Paul Reynauld.

Según este periódico se ha llegado a un acuerdo entre los señores Herriot y Tardieu y ambos renunciarían a formar parte del Gobierno con objeto de tranquilizar los ánimos.

LA POLICIA CONTINUA PRESTANDO LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

París.—Hoy, en previsión de que pudieran producirse nuevos desórdenes, el Prefecto de Policía ordenó a los comisarios que continuarán en sus puestos todo el personal a sus órdenes hasta nuevo aviso.

EL DIPUTADO CONSERVADOR ARRANZ HABLA SOBRE SU ABSTENCION EN LA VOTACION POR EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Esta tarde fué interrogado por algunos periodistas el vicepresidente de la Cámara y diputado republicano conservador, don Gregorio Arranz.

Se comenta, le dijeron, el hecho de que el señor Maura y usted votaran con los socialistas.

—¿Quién ha dicho eso?—repuso el señor Arranz.

—Lo dice un periódico de la mañana—se le contestó.

—¡Ah! Bueno—respondió—será el mismo que ayer con suprimirle dos o tres palabras a unas declaraciones del señor Maura le hizo decir lo contrario de lo que en realidad había dicho.

La verdad es que nos abstuvimos y ello por razones que claramente expuso el señor Maura. Lo que sucede es que nosotros opinamos lo mismo en los pasillos que en el salón de sesiones; en cambio hay quienes aquí cuando hablan en los corrillos se muestran escandalizados de que continúe la actual situación política, y ahí dentro votan a favor de ellos. Allá cada cual con lo que su conciencia le dicte.

Alcaldía Constitucional de la Villa de Los Barrios

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 19, de fecha 23 del actual, aparece anuncio de subasta del corcho segundero y refino que se obtenga en el año forestal de 1933-34, de varias dehesas de los Propios del término de esta villa, a la alza del tipo de DIEZ PESETAS el quintal métrico, calculándose que se obtendrán unos 5.286 quintales métricos.

La subasta en cuestión se verificará a las doce horas del día 16 de febrero próximo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, admitiéndose proposiciones hasta las catorce horas del día 15 del mismo mes, anterior a la subasta.

El expediente y pliego de condiciones se hallan constantemente de manifiesto de las doce a las catorce horas de todos los días hábiles, hasta el referido día 15 de febrero inclusive, en la Secretaría Municipal.

Los Barrios, a 26 de enero de 1934.—El alcalde, F. MUÑOZ.

De San Fernando

REGRESADO

De Madrid regresó el señor don Benjamín López Lefebre, director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

GUIA - ANUARIO

Finalizados los trabajos de la edición de la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", de que es autor nuestro compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, en estos días se procederá al reparto de ejemplares, poniéndose al mismo tiempo a la venta en librerías y lugares de costumbre.

Según nuestras referencias, su presentación es excelente, constituyendo un verdadero acierto su artística portada.

SEPELIO

Con lucido acompañamiento se verificó el sepelio en la tarde de ayer de nuestro estimado convecino don Abelardo de Gatica Rumazo, auxiliar primero de oficinas de Marina, retirado.

AYUDANTE MAYOR

Se encargó del destino de ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, el capitán de corbeta, don Federico de la Puente, por cesar en el mismo el capitán de fragata don José Morgado, que pasa a ocupar otro destino en Madrid.

FUNERALES

Dedicado por la Venerable Hermandad de la Santísima Virgen de la Soledad, se celebrarán a las nueve de la mañana del viernes, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, solemnes sufragios por el eterno descanso del que fué cura párroco de dicha iglesia y director espiritual de la citada Hermandad, don Antonio Macías Liñán.

VIAJERO

Por enfermedad de su respetable señora madre, marchó a Burgos, el capitán farmacéutico de la Armada, don Vitaliano Yagües.

ASCENSO

Se ha dispuesto el ascenso a su inmediato empleo de segundo observador de Marina, de nuestro estimado amigo don Leopoldo Vitini Lasheras.

DEL CARNAVAL

La Directiva del veterano Casino de San Fernando, que con tanto interés se preocupa de rodear de los mayores atractivos los festivales que en sus salones se celebran, tiene organizado para los próximos días de Carnaval los siguientes:

Domingo.—Tarde, asalto. Noche, baile y cena a las veintidós.

Lunes y Martes.—Tarde y noche, reunión de confianza.

Domingo de Piñata.—A las 16 horas, baile infantil, con sorteo de juguetes. A las 22 y 30 horas, baile y cena.

GARCIA BOZANO

Cine Municipal

Hoy Viernes 9 de Febrero de 1934

A las 8 y 10,30

Concurso de Comparsas, organizado por la Comisión de Iniciativas del Excmo. Ayuntamiento.

A las 8

Los Herbolarios, Los Betuneros Revoltosos, Salinas-Pepete-Belica y El Mori. Las Brujas, Reaparición de Los Caleseros

A las 10,30

La Pandilla del Cine, Los Picolos, Los Piratas de Singapore, El Coche de los Locos, Los Nuevos Laceros, Los Cometas

Los seis Misteriosos

Sucesos

"PERFUMERIA FINA"

En la Comisaría de Vigilancia denunció Luis Hidalgo González, que habita en la calle ea Murguía número 8, que ayer llegó un individuo que dijo ser tripulante del vapor "Romeu", proponiéndole la venta de tres frascos de agua de colnoia, como así lo hizo en la cantidad de 14 pesetas, y al abrirlos notó que era agua pura su contenido.

RIÑEN Y ROMPEN CRISTALES

Guillermo López González, de 29 años, que habita en la calle Santo Domingo número 33 y José Gutiérrez Hidalgo, de 42 años, que vive en Merced número 3, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que un desconocido llegó a la tienda propiedad del primero, insultando y mal tratando al segundo, rompiendo varios cristales que valora en doce pesetas.

UN AUTO INCENDIADO

Anoche próximamente a las diez transitaba por la carretera general el coche matrícula de Cádiz 100,204, propiedad de los señores Mora Figueroa y conducido por don José León Guerra, vecino de Puerto Real. Sin que de momento puedan precisarse las causas que lo motivaron, al llegar al paso nivel de Torregorda, chocó violentamente con un carro conducido por José Luis Rebollo (a) El Mijita, propiedad de don Juan Cuviellas. El carro marchaba en la misma dirección que el auto.

A consecuencia del choque, el auto se incendió, siendo destruído en pocos momentos por las llamas, resultando según nos dijeron, lesionado el conductor, de las que se cree fuese asistido en San Fernando, donde fué conducido en un coche que por allí pasaba en aquellos momentos.

SE RECUPERA UNA MALETA

En la tarde de ayer, el agente de Vigilancia, don Enrique García Escribano, detuvo en la Avenida Pablo Iglesias al menor José Fernández Romero (a) El Pinche, sin oficio, y domiciliado en la calle de Caridad, porque llevaba una maleta, no pudiendo justificar de quien era.

Trasladado a la Comisaría, parece que dijo que se la había entregado un individuo que conoce la Policía, con el objeto de que la arrojase en el Campo del Tiro.

Como se suponía que la maleta fuese una de las robadas días pasados en el Hotel Nacional, se llamó a la persona víctima del robo, la cual reconoció la maleta como una de las robadas.

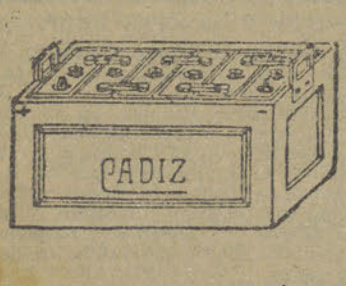
La maleta contenía solamente alguna ropa de mujer.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz, Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz

---

Enrique Alcina Lainez

Ayudante de la Facultad de Medicina

Vías Urinarias. — Cirugía

Consulta: de 5 a 7

Calle Cánovas del Castillo 29

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id. " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, **"Ciccusite"** y **"Siccusol"** (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Jerez de la Frontera

JOVEN HERIDA POR DISPARO DE ESCOPETA

Cuando en la mañana de ayer se encontraba efectuando la limpieza en una habitación del caserío del cortijo "Campanero", enclavado en el pago de "Martelilla", propiedad de la señora viuda de don Gonzalo Segovia, la joven de 21 años Marina Aguilar Padilla, se disparó una escopeta que se hallaba allí, resultando la muchacha gravemente herida.

Sobre la forma ne que ocurrió 1 ehecho, circularon dos versiones, una de ellas es que, cuando efectuaba la limpieza, una pequeña que se encontraba allí, cogió la escopeta, disparándosele inopinadamente y la otra, que se cayó al suelo, disparándose por efecto del golpe.

Marina fué trasladada a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde le fueron apreciadas una herida por disparo de arma de fuego (perdigonada) en el brazo y antebrazo derecho, con fractura en la articulación del codo, con pérdida de substancias, siendo necesaria la amputación del brazo por su tercio medio, otra herida por el mismo disparo en la cara anterior del antebrazo izquierdo, de unos veinte centímetros de extensión, con pérdida también de subtancias. Pronóstico grave.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción de San Miguel.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En la tarde de ayer, cuando se necontraba en un establecimiento de bebidas de la calle Gravina, Antonio Iglesias Caraballo, de 42 años, vecino de la calle Lepe, 2, fué insultado gravemente por José Izquierdo Lebrón, de 47 años, que habita en San Justo 12.

Entonces Iglesias, quizá en un momento de arrebato, asestó varios golpes a su ofensor con un cuchillo, quien cayó al suelo bañado en sangre.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida inciso punzante penetrante de vientre en la región supra-umbilical oblícua hacia el hipocondrio derecho, con intensa hemorragia y otra, de la misma naturaleza en el décimo espacia intercostal derecho a nivel de la linea axilar, de pronóstico grave.

Una vez asistido, quedó hospitalizado en la enfermería del mismo establecimiento.

El agresor fué detenido por la guardia municipal, ingresando ne la cárcel por orden del Juzgado.

Ambos individuos son de oficio camarero.

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Ayer estuvo en ésta el delegado provincial del Trabajo señor Castro de la Torre, reuniéndose en el Ayuntamiento con una comisión de obreros, arrumbadores y horticultores, para tratar del levantamiento del boicot que aquellos tienen declarado a don Fermín Aranda.

Aunque en la reunión no se llegó a un acuerdo, se tienen buenas impresiones sobre la solución del pleito.

EL ALCALDE INDISPUESTO

Desde hace dos días, se encuentra indispuesto el alcalde señor Narváez, por cuyo motivo se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Antonio Ruiz Carriedo.

FUTBOL

El próximo lunes segundo día de Carnavel, se celebrará en el Stadium Domecq un interesantísimo partido.

Contenderá el titular con el potente equipo Deportivo de la Coruña.

CARNET DEL REPORTER

En la capilla del Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Gran de se celebró ayer la boda de la bellísima señorita Concepción Quinta Galindo, con el eminente cirujano don José Girón Segura, director facultativo del citado sanatorio.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el párroco de San Pedro don Anselmo Andrades, actuando de padrinos doña Elisa Galindo, viuda de Quinta, madre de la novia y on Pedro Girón Sarmiento, padre del contrayente.

Testificaron el acto el marqués de Domecq, don Francisco Girón Segura, don Juan Montes Torres, don Vicente Ramas Garc,a y don Cristobal Romero y García Pelayo.

Los invitados, que eran los íntimos, fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el pabellón de San Miguel, disfrutando también del agasajo todas niñas acogidas en el establecimiento.

Los novios marcharon a Sevilla, desde donde se trasladarán a Madrid, Galicia, y Portugal.

—Mejora de su enferdedad nuestro distinguido convecino don Manuel de la Riva y de Morales.

—En Gibraltar ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Carmen Zuleta y Quiepo de Llano, esposa de don David Frasser Lukie e hija de la condesa de Casares.

—Marcharon a Algeciras para pasar una larga temporada al lado de sus padres los marqueses de Marzales, los señores de Domecq González (don Estanislao).

—A Madrid, los señores de Rodríguez Pascual (don Angel).

—Regresaron de su viaje de novios los señores de O'Neale y Orbaneja (don Francisco), nacida ella Consuelo Domecq y Rivero.

EL CORRESPONSAL.

8-2-1934.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
9
Viernes
San Cilio

Sobre el estado en el Campo de Gibraltar

Del diario del Congreso de los Diputados, del día seis del actual, tomamos la siguiente intervención que acerca del estado en el campo de Gibraltar hizo el entusiasta diputado por esta provincia, señor Núñez Manso, y la contestación del señor ministro de la Gobernación relacionada con el mismo interesante asunto:

Dice así el "Diario de Sesiones":

"El señor NUÑEZ MANSO: Señores diputados, dos palabras para hacer un ruego muy breve al señor ministro de la Gobernación, que yo no formularía esta tarde aquí en la Cámara si no fuera porque me apremian, con muy justa impaciencia, para que conozca el señor ministro lo que viene ocurriendo de algún tiempo a esta parte en el campo de los pueblos de Algeciras, Los Barrios y Castellar, todos éllos de la provincia de Cádiz, de la cual soy uno de sus representantes.

Es el caso, señor ministro, que en el campo de Gibraltar, zona pacífica, de algún tiempo a esta parte viene reinando la más absoluta anarquía, según se desprende de telegramas que he recibido del presidente de la Junta Comarcal de Ganaderos, donde se me comunican robos de ganado, quema de almiares y de cuadras dedicadas a la ganadería en este campo. Es preciso, señor ministro, que estos desmanes, que esta anarquía termine cuanto antes; yo lo espero muy confiadamente de las medidas que pueda adoptar su señoría, ya que tanto celo suele poner siempre en las cuestiones de orden público, que si es preciso en las ciudades no lo es menos en el campo, donde sin la salvaguardia de las personas, propiedades y cosas, los negocios de agricultura y ganadería son de todo punto imposible. Pero además de lo que se me dice en este telegrama, donde se me pide que apoye la defensa de los intereses agropecuarios de aquella región, me consta positivamente que se está arrasando gran parte de la riqueza forestal de Algeciras, haciendo un carboneo abusivo de sus montes, y en Los Barrios se invaden las fincas a pretexto de expedientes de cultivo intensivo, arrasando pastizales, con gran perjuicio de la ganadería. Estos hechos, que hace quince o veinte días había denunciado a su antecesor en el Ministerio, bien sé yo que caen bajo la acción directa de la Justicia, pero tampoco se me oculta que desde el Ministerio de la Gobernación se puede poner coto a estos desmanes, y muy fundadamente así lo espero de S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El Señor VICEPRESIDENTE (Arranz): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Martínez Barrio): Daré órdenes, Sres. Diputados, al señor gobernador civil de Cádiz para que corrija los desmanes y atropellos que ha denunciado el Sr. Núñez y Manso. Me permite la pregunta hecha por S. S. hacer una pública manifestación: el Gobierno se preocupa excepcionalmente de la situación difícil por que viene atravesando el campo español y estudia la forma de utilizar los recursos que la ley le concede para evitar toda clase de desmanes; pero al propio tiempo cree que paralelamente a esos recursos y para que los desmanes desaparezcan, o para que si no desaparecen totalmente, por lo menos, queden bien limitados a la zona de peligrosidad que es imposible evitar con medidas de carácter terapéutico, se propone adoptar otras medidas que faciliten trabajo en cantidad suficiente, a fin de impedir que los no impulsados por ese espíritu de peligrosidad y de criminaildad, sino por imperiosa necesidad, contribuyan a la realización de actos de vandalismo."

Sociedad

Comprando en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

* * *

En el exprés de ayer regresó de Madrid el ilustre diputado a Cortes, don José María Pemán, muy restablecido de la ligera indisposición sufrida.

* * *

También llegó en el mismo tren la familia del nuevo médico forense de esta capital, don Fernando Venero.

* * *

En su residencia de Biel (Zaragoza), ha dado a luz una preciosa niña la señora del doctor don Amado Minguez, nacida María Luisa Pemán. En el bautizo se le han puesto a la reciénnacida los nombres de Gloria Juana.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Herrera Aragón, con el auxiliar de la Audiencia Provincial, don Manuel Sánchez Aragón.

Bendijo la unión el señor cura propio don Buenavenura García González, el cual dirigió a los cóntrayentes una sentida plática.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el padre de la novia don Manuel Herrera, y la hermana del novio señorita Carmen Sánchez.

Firmaron el acta como testigos, don Claudio Gutiérrez Sánchez y don Juan Rodríguez Guerrero.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un selecto lunch.

La felíz pareja salió de viaje de novios a distintas capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

* * *

En la tarde de ayer con numerosísima concurrencia, se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro, que falleció cristianamente anteayer.

Asistió al sepelio, cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Fernández de Lara. El duelo estuvo compuesto por los hijos del finado: Rogelio, José María y Francisco; comandante de Infantería Sr. Quevedo en representación del excelentísimo señor Gobernador Militar; teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela como presidente del Centro Cultural del Ejército y Armada; Presidente de la Asociación de retirados; comandante don Rodrigo Amador de los Rios; don Alejandro Rodríguez Solís; don Miguel de los Rios; don Manuel Soriano Llorente y don Fernando Alamo de los Ríos.

En la Plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de Parroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

* * *

Después de algunos meses de enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, entregó su alma a Dios Nuestro Señor y confortada con los auxilios espirituales, en Jerez de la Frontera, donde residía, la virtuosa señora doña Concepción Diaz de la Campa, viuda de Caballero Infantes (q. s. g. g.) .

Al conocerse tan desagradable noticia, marcharon a dicha población sus hermanos los señores de Carrascal (don José) e hijos don Maximiliano, don Gabriel y familia, así como los señores de Velo.

Dada las buenas relaciones que contaba la finada, el sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo al que nos asociamos muy de veras.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Los tradicionalistas gaditanos reciben la visita de tres jóvenes del "Requeté" de Sevilla, llegados a pie desde dicha capital

Ayer recibieron los animosos muchachos de la Juventud Tradicionalista la visita de tres jóvenes "requetés" sevillanos, llegados a pié a traerles un saludo de sus compañeros de Sevilla.

Los entusiastas jóvenes partieron de la capital andaluza en la mañana del domingo trás de haber confesado y comulgado en la iglesia del Santo Angel, haciendo noche en Los Palacios y llegando a Jerez en la mañana del martes. En esta población fueron espléndidamente obsequiados por sus correligionarios, visitando la redacción de "El Diario de Jerez" y las bodegas de Palomino y Domecq, pasando allí la noche y partiendo a la mañana siguiente hacia Cádiz a donde llegaron bien entrada la noche, deteniéndose en el Puerto de Santa María a saludar a los jóvenes tradicionalistas, visitando su Centro.

Ayer mañana estuvieron en el Centro de la Juventud Tradicionalista, obsequiándoseles por la Junta con unas copas, marchando de allí al Hoel Suizo donde se hospedan.

Después de almorzar visitaron la población en compañía de varios socios de la Juventud, quedando encantados. Luego estuvieron nuevamente en el Centro de la Juventud Tradicionalista en donde sostuvieron una animada charla con los socios, encontrándose allí también don Gabriel Matute, jefe provincial de la Comunión Tradicionalista, y el directivo de la Juventud de Jerez, don José Rico de Sanz.

Hoy a las ocho y media, al igual que hicieron ayer, comulgarán y oirán misa en San Francisco, celebrándose a las siete de la tarde, una velada literaria en su honor, en el Centro Tradicionalista.

JUVENTUD TRADICIONALISTA

Con motivo de la visita con que nos han honrado los "requetés" sevillanos, señores Borran, Armesto y Pomeo, se aplaza hasta el próximo viernes la reunión semanal del Círculo de Estudios, celebrándose en su lugar una Velada Literaria en que tomarán parte, don Mariano Dávila, don Angel Banqueri y don Jerónimo Borran, que relatará las incidencias de su viaje.

Se ruega encarecidamente a todos los socios, afiliados y simpatizantes, la asistencia al acto.

El Delegado de Prensa, ESTANISLAO E. NAVARRO.



Se llevan la Cárcel de Cádiz--valga la figura al trasladar los presos--, porque el edificio está en completa ruína, y, como natural, se marchan todos los funcionarios de Prisiones, sus familias y, por ende, lo que en nuestra ciudad consumía la población reclusa y todos los que aquí dejaban el dinero y utilidades. Según en la Radio todos oímos ayer, es cerca de medio millón de pesetas lo que se marcha.

Y no es lo malo esto: sino que como las cosas sigan en tal abandono, la Audiencia tendrá que irse muy pronto y ésta se llevaría algo más de medio millón, porque es de alguna importancia lo que representa en pesetas--que aquí quedan todas--las del personal y las de los testigos, jurados, abogados y litigantes que de fuera vienen a la capital para asuntos y causas.

Gracias a que hace algún tiempo dí yo el gran tabardillo desde esta altura, diciendo el estado ruinoso de la Audiencia y sus alrededores, que estaban peor que los de la cabila de Benimesala, hicieron allí un "chapú" y medio se urbanizó aquello.

Pero, ¿ustedes no llegaron a ver, antes de ser incendiada la choza de "Seisdedos" en Casas Viejas?

¡¡¡Ah!!! Pues la entrada de la choza, comparada con la actual de la Audiencia, era un palacio.

Desde aquí, ahora mismo, estoy viendo la Audiencia con los escalones de la calle hechos cisco; las losas van desapareciendo, porque las niñas y los niños de aquel barrio las han tomado como canteras para sus provisión de piedras para esos juegos con que ahora se entretienen, pintando las aceras con tiza o picón y dando saltitos a "la patita coja" para darle a la china. Y tan mal está la entrada, que ayer--me consta, porque lo capté en mi radio de bolsillo--preguntó un turista estoniano que si también la entrada de la Audiencia era de época romana, como las murallas derruídas a espaldas de la Cárcel.

¡Ojo, pues! Que la Audiencia hace tiempo la querían en Jerez y no sea que..

ALL

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.2 0

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
10
Sábado
Santa Escolástica

¡Basta de flaquezas!

—Ni soy militar, ni militarista, aunque mi primera educación la he recibido en el honrado hogar de un soldado—dijo—, si mal no recuerdo, en el discurso que, en vísperas de las elecciones generales pronunció en Cuenca, el señor Lerroux. Y añadió: "no arrastro el sable, ni lo exhibo; pero conste que lo llevo dentro". A lo cual contestaba pocas horas después, en la misma ciudad, un orador ilustre con estas palabras: "Lo del sable puede que sea verdad, pero es un sable de quincalla". No quiero aceptar este juicio. Sentiría que se generalizase y todavía más que la opinión llegase a encontrarlo justificado. El juicio que se tiene de Lerroux, no es ese. Se cree que su manera, en lo accidenal, es "suaviter"; pero que en lo que toca ya a la esencia de las cosas, es "fortiter". El se definió así cuando dijo que no le temblaría la mano si tuviese que firmar una sentencia de muerte.

Posiblemente dirá el señor Lerroux que él es liberal y demócrata y que de conformidad con los postulados de la libertad y de la democracia no puede oponerse, ni siquiera le es lícito estorbar la siembra de ideas. Bien. Pero la siembra de ideas ¿es la de delitos? Propugnar descaradamente la indisciplina, y la rebeldía y la revolución sangrienta, ¿es sembrar ideas? Sembrar es desde luego: siembra perversa, siembra de iniquidades. ¿Se consentiría la siembra de granos de pólvora, o de melinita y plancastita? Pues esto es lo que está consintiendo Lerroux, o lo que consiente el Gobierno que preside Lerroux. Pólvora, melinita y plancastita se está sembrando desde los periódicos socialistas y desde las tribunas que ocupan los propagandistas del socialismo y nadie de los que autorizadamente deben hacerlo les va a la mano, o, si les va es tardíamente, cuando el daño está hecho y no es posible repararlo, ni eficazmente sancionarlo. Así se van amontonando los haces de sarmiento. Y cuando el combustible está preparado, basta una sola chispa para que se produzca el incendio.

Las cosas no pueden continuar así. Esos consentimientos, o esas negligencias, pueden llevar a una gran catástrofe, de la cual serían responsables quienes la hubieran producido y los que debiendo evitarla, no la hubieran evitado. Y aun serían más culpables los últimos que los primeros, porque los ladrones del orden cumplen su "oficio", su reprobable oficio, robándolo, pero los que deben perseguir a los ladrones, serían más criminales que estos si impunemente los dejaran robar...

¡Basta, ya, de flaquezas y de vacilaciones. Con crisis o sin élla, desde las alturas del poder hay que dar la sensación de que no está arrinconado, como trasto viejo inservible, el Código penal!

PATRICIO.

Cantinas escolares católicas

Relación de donativos mensuales recibidos correspondiente al mse de Enero.

Sr. D. J. Frenández de la Mora, San Pedro y Sagasta, 1 kg. de tocino; D. Julio Gómez, San José 1, 5 kgs. de garbanzos y 20 de patatas; D. Celestino Pérez, Buenos Aires 3, 2 kgs. alubias; D. Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 8, 10 kilogramos de patatas y 5 de judías; D. Manuel Chamorro, Adolfo de Castro, 29, 1 kg. tocino y 5 de garbanzos; D. Rafael Torres, Ustaris, 13, 1 kg. de tocino; D. Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas 26, 1 kg. de alubias y 1 de garbanzos; D. José Manteca, Plaza Méndez Núñez, 1, 5 kilos de garbanzos; D. Pedro Grimaldi, Ceballos y Navas, 4 kgs. gabarzos; D. Amado Pedroza, Paraguay y Ecuador, 3 kgs. de habichuelas; D. Vicente Alonso, Ramón y Cajal 1 kg. de alubias y 2 de patatas; D. C. Vique, Ramón Cajal y Trinidad, 1 kg. tocino y 2 de patatas; D. Gabriel Patadan, Lubet 8, 4 kgs. de alubias; Manuel Barquín San Bernardo, 21, 1 kg. tocino; don Antonio González, San Bernardo 11 1 peseta; J. Sainz, S. Bernardo, 6 pesetas; D. María Flores, San José 59, 1 kg. arroz y 1 garbanzos; D. Eustaquio Penillas, Sagasta y M. Mora, 3 pesetas.

Señora doña Matilde Vicente, Sagasta, 47, 1 docena de huevos y 2 kg. patatas; D. José Fernández Fernández Sagasta, 40, 1 peseta; D. Juan Sepúlveda, Rosario Cepeda 38, 2 kgs. arroz; D. Rafael Mateos, Sacramento, 24, 1 kg. de garbanzos; D. José Pacheco Helguant, Columela 8 y 10 2 pesetas; D. José Codeso, José del Toro, 14 2 pesetas; D. Manuel de la Cuesta, Sagasta, 19, 2 kgs. arroz; don José Mateos, San José 32, 1 kg. de garbanzos; D. Ramón López, Valverde 18, media docena de huevos; D. Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5, 1 kg. hueso jamón; "El Palillero" medio kg. tocino; Peñas, Duque de Tetuán, 2 litros de aceite; D. Francisco Bohórquez, "Tostadero Andalucía", D. Tetuán 5 pesetas; "Manganelli", 3 kgs de garbanzos; Márquez, Argantonio, 2 kilogramos tocino; D. José M. Sierra, Libertad 16, 1 kg. tocina; Isabel la Católica, 19, 1 kg. tocino; D. Federico Puerta Manuel Rancés 4, 1 kg. arroz; Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1, 1 kilogramo tocino; D. Jerónimo Oliva, Rosario, 10, 1 kg. garbanzos; Moyano, C. Castillo 40, 10 kgs. habichuelas; Casimiro Fernández, Argantonio, 1 2 kgs. garbanzos; doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2, media docena de huevos; D. Miguel Beltrán, P. S. Agustín, 1 kg. de tocino; D. José Muñoz Romero, San Frrancisco, 32, 2 kgs. tocino; Chacinería, Candelaria 4, 1 kg. morcilla; D. Francisco Blanco, D. de C. Rodrigo, 1, media docena de huevos; D. José Medina Ariza, C. Colón, 2, 3 peusetas.

D. Antonio Mata, P. República 11, 5 kgs. patatas; D. Constantino Pelayo San Juan de Dios, 12 2 kgs. de garbanzos y 2 de alubias; D. C. Riaño, Jabonería, 1, 2 kg. de patatas, 2 de arroz, 1 de alubias y medio de garbanzos; D. Gaspar Penago, Santa María 10, 2 kgs. arroz, 1 garbanzos y 2 de alubias; D. Manuel Cuevas, Santa María 10, 2 kgs. de arroz y 1 de garbanzos; D. José Ortíz, San Roque, 1, 1 kg. garbanzos; D. Manuel Alvarado, Botica y Mirador, 1 kg. tocino; D. Maximino Gómez, Botica 16, 1 kg. de garbanzos; D. Marcelino Alsaz, Botica, 15; 2 kgs. de fideos. D. Constantino Grande, Sto. Domingo, 28, 2 kgs. de alubias; D. Andrés Grande, Sto. Domingo, 24, 1 kg. de alubias; D. Ricardo Ortíz, Santo Domingo 14, 1 kg. de alubias; B. Quevedo, Sopranis, 24; 1 kg. chorizos; D. Cayetano Ortíz, Manuel Enríquez, 2, 1'25 pesetas; D. Alejandro Riesgo, Plocia 13, 1 kg. tocino; Pérez y Compañía Alonso el Sabio 13, 5 pesetas; D. José Hidalgo, Catedral, 8, 1 kg. tocino; Sánchez Roldán, D. Dacarrete 5, 2 kgs. chorizos; D. Plácido Revilla, Sacramento 17, 1 kg. alubias y 1 de garbanzos; D. Manuel García Marín, Tomás Isturiz (La Inglesa) 4 kgs. de alubias; D. Manuel Pérez (El Parque), San Miguel y Guerra Jiménez, 1 kg. chorizos; D. Laureano González, J. del Toro 7, medio kilogramo de tocino; Huevería, San Pedro frente a Valverde, 0'50 céntimos; Sánchez Hoyos (Las Antillas) San José y San Pedro, 1 kilogramo de huesos y 2 de tocino; Portas y Compañía, D. C. Rodrigo, medio kilogramo de café.

Sindicato de Almacenistas de Carbón. Media tonelada.

También ha nofrecido su aportación los señores exportadores de pescado de los cuales han contribuído ya con abundante cantidad e inmejorable calidad los señores don José Barrera, dos veces; don Gaspar Lloret y Pesquería Vasco Gallega.

Del gremio de panaderías han prestado su conformidad para facilitar 6 kilogramos de pan cada día, los señores siguientes: Panificadora Castro, 2 días; Eureka, 2 días; D. Baltasar Rodríguez, 4 días D. Manuel Freire, 1 día; don Luis Arroyo, 2 días; Horno del Rosario, 2 días.

Donativos en Metálico: D. José María Pemán, 75 pesetas y Sres Sobrinos de Labra y Compañía, 50 pesetas.

Las señoras que integran la Comisión Recaudadora de estas Cantinas se complacen en manifestar de nuevo su agradecimiento a todos y cada uno de los donantes, que pueden tener la gran satisfacción de que contribuyen con sc caridad a llevar un consuelo a los hogares atribulados por el paro forzoso del padre. Dios se lo pague a todos.

Se constituye en Cádiz la Juventud de Acción Popular

Se ha celebrado la Asamblea constitutiva de la J. A. P. En ella se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Luis de Parada Sanjurjo.

Vicepresidentes, don José Herrera Marín y don Francisco Hevia Genis.

Secretario, don Juan José García Sampayo.

Vicesecretario, don Angel Espinosa Sanjuán.

Tesorero, don Antonio Moreno Pirla.

Vocales, don Antonio Mora de la Guardia y don José Vassallo Parodi.

Al final de la Asamblea, en la que reinó un gran entusiasmo, se acordó enviar, como así se hizo seguidamente, un telegrama de adhesión al presidente de la Confederación Española de Derechas Autónomas, don José María Gil Robles.

Para el Sr. Director de "La Información"

"...ni de tantas y tantas cosas que a usted interesa callar..."

El concejal señor Carrasco, en carta que publicamos recientemente, nos pedía le dijéramos qué cosas eran aquellas que a los actuales ediles les interesaba callar, "porque no podía dejar flotando al comentario ni envolverlo en la cómoda posición del silencio". Contestamos adecuadamente a lo que deseaba saber, y, olvidándose de lo que no quería dejar flotando, escribe lo que a continuación podrán leer nuestros lectores.

Brevemente anticipamos nuestra contestación a este segundo trabajo del señor Carrasco, que nada tiene que ver con el primero, y le diremos: Que a todas esas preguntas que hoy formula, contestó el pueblo de Cádiz en las elecciones de abril del 31, de una forma definitiva y contundente que nos releva de tener nosotros que hacerlo ahora.

Que muy reciente ha vuelto ese mismo pueblo a dar igual contestación, concediendo una abrumadora mayoría a la persona que realizó casi toda aquella obra.

Que LA INFORMACION no tiene por qué callar nada de lo hecho por aquellos Ayuntamientos, pues que no es obra suya, sino de los que la hicieron, y lo único que ha hecho ha sido alabar toda la obra buena que aquellas Corporaciones realizaron.

Y, por último, que si al señor Carrasco le parece mejor la obra del actual Ayuntamiento que la realizada por los anteriores, presente su nombre unido con su gestión al pueblo, y ya veremos qué es lo que contesta éste, que es el único que ni se equivoca ni es justo que se le trate de equivocar tampoco.

Señor director de LA INFORMACION.

De mi mayor consideración.

Me felicito de que usted, adoptando una postura gallarda, se haya decidido a sacar a la luz pública los que usted supone cargos contra el Ayuntamiento republicano y socialista de hoy. No esperaba menos de un periodista, que debe cimentar su fama en la escrupulosa vigilancia de los intereses del pueblo. El desvelo que usted evidencia habrá, seguramente, de enaltecerle ante la opinión pública gaditana, ansiosa, según sabemos, de ese celo periodístico.

Mas esta satisfacción íntima se ha trocado, se lo confieso, en una mal disimulada inquietud, pues la realidad de su segundo artículo me obliga a meterme en el arenoso e ilimitado desierto de mi incapacidad de polemista, pues a esto me obliga usted: a polemizar con un profesional de la pluma. Pretende usted, con su saber profesional de hombre de letras, llevarme al terreno en que usted se mueve con toda desenvoltura, a su propio terreno: el del diario, en el cual cada letra es para mí un obstáculo y cada línea de linotipia una valla insalvable. Voy, pues, a sentar plaza de articulista "a fortiori", obligado por los mal disimulados deseos que usted alimenta de triturarme con sus propias y cotidianas armas.

¿En qué esfera política permite usted que me mueva? Si únicamente en la mía propia, me bastaría contestarle remitiéndome al ideario que informa mi política municipal. Pero si es en la esfera general, como presumo por sus artículos, habrá usted de permitirme que ahonde en sus ansias de justicia municipalista, haciendo uso de un derecho legítimo, y le diga que sus cargos contra el Ayuntamiento y sus ediles no deben partir de un punto determinado que a usted conviene, sino del punto convergente con los intereses generales gaditanos. Es decir, más claramente: usted cree o supone que el Ayuntamiento republicano de Cádiz es el único responsable de que los asuntos del Municipio no deriven por el cauce premeditado que a usted, o a la opinión que su diario representa, conviene. Mientras que yo, y conmigo, tenga usted la certeza, una gran parte de la opinión pública, mantenemos el criterio, tan respetable como el de usted, de que el Ayuntamiento anterior al de hoy, o sea el Ayuntamiento hasta abril de 1931, es también responsable de los cargos que usted apunta.

Si los efectos de hoy—deudas, intereses de empréstitos, dificultades financieras, etc., etc.—molestan a usted, busque las causas, porque en la vida política como en la privada no hay efectos sin causas. Indudablemente los hechos no se producen por generación espontánea en ninguna esfera de las actividades humanas o de la naturaleza, salvo en la ingenua, pero a veces venenosa, excepción de los hongos.

Me invita usted, estimado señor director, a una carrera, señalando la línea de partida que place a sus intereses políticos. Más aún: echa usted mano de un recurso que en términos del turf se denomina, como usted no ignora, "handicap". Es decir, pretende usted aventajarme en velocidad trabando mi libertad de acción con los plomos del olvido, haciendo así más pesados, más lentos si cabe, los movimientos de mi serena argumentación. Permítame que no le acompañe a usted en esta capciosa y para mí injusta iniciación reivindicatoria, de la que no habrían de absolverme a buen seguro, de aceptarla, los republicanos y socialistas que presencian este encuentro, que podemos denominar literario. Seamos justos con la opinión pública. Tengamos, usted y yo, el valor de la sinceridad con nuestro pueblo. Le invito a retroceder heroicamente, porque hacerlo no es cobardía cuando conviene e interesa a Cádiz; y le ofrezco, lealmente, una fecha inicial para nuestra contienda, común a miles de ciudadanos y a nosotros mismos.

La partida desde 1931, no. Es mejor que demos comienzo a nuestras investigaciones desde mucho antes. ¿No le parece a usted más prudente, más lógica, más natural, la fecha de 1924 ó 1925, con el fin de evitarle críticas, que le llamen, por ejemplo, parcial, juez sin autoridad, periodista olvidadizo y otras cosas por el estilo?

Amparado, de consiguiente, en su rectitud periodística, en su afán de investigar por qué el Ayuntamiento de Cádiz atraviesa dificultades financieras, demos prinicipio, mutuamente, con el propósito de servir los intereses gaditanos, a una investigación más perfecta y más completa. De mi parte hallará usted, para tan noble finalidad, todo

el entusiasmo. Y aferrado a este principio de equidad, me permito colaborar a los deseos de usted rogándole que conteste a la opinión de Cádiz dos docenejas de preguntas que flotan desde hace años en el ambiente gaditano, anteriores a sus ansias de justicia sustentadas en su artículo del día 7. Por el hilo sacaremos el ovillo.

He aquí, por lo tanto, estimado señor director, lo que desearía que contestase LA INFORMACION, tan celosa de toda rectitud en la marcha de las cuestiones de nuestro Municipio. He aquí, numeradas, las preguntas del caso:

1.ª—Por qué se mantuvo hasta 1931 una completa desorganización en los servicios del Ayuntamiento.

2.ª—Por qué en aquella época hubo expedientes que desaparecieron y otros que aparecieron incompletos.

3.ª—Por qué existían en el Ayuntamiento Negociados convertidos en cantones, según se ha manifestado oficialmente.

4.ª—Por qué se desconocían las jerarquías, cuyas condiciones esenciales eran letra muerta.

5.ª—Por qué se administraron generalmente, antes de 1931, los intereses municipales "de espaldas a la legalidad". (Expediente Barahona).

6.ª—Por qué la Ley y sus formalidades fueron letra muerta para el Ayuntamiento de Cádiz hasta abril de 1931.

7.ª—Por qué imperó—según ha quedado establecido—, en aquel entonces, más la voluntad del dirigente que el acatamiento a los preceptos reglamentarios.

8.ª—Por qué se tuvo una prisa inexplicable, una loca premura, en realizar obras con cargo al Ayuntamiento.

9.ª—Por qué se hipotecaron con tanta abundancia los recursos del pueblo gaditano.

10.—Por qué se abusó del crédito municipal en operaciones que no respondieron a las necesidades del momento.

11.—Por qué—como se afirma en el famoso expediente Barahona—la gestión administrativa del Ayuntamiento de Cádiz, antes de 1931, fué "un verdadero desastre".

12.—Por qué no investiga y cuenta a sus lectores, LA INFORMACION, en qué consintieron tales desastres.

13.—Por qué "a cada paso—como estampa con todas sus letras dicho expediente—el delito de PREVARICACION se insinúa".

14.—Por qué el Ayuntamiento de antes de 1931 hizo caso omiso, en casi toda su actuación, del artículo 161 del Estatuto Municipal, que ordena las subastas para todas las obras y servicios, salvo en contadísimos casos.

15.—Por qué no cuenta LA INFORMACION lo que pasó con los expedientes del Ayuntamiento de antes de 1931, que se referían a la venta de materiales procedentes del derribo del Teatro Principal, de la adquisición de 175 contadores de agua y del de las obras en el Campo de Deportes y Piscina.

16.—Por qué no se menciona cuál es el motivo de que los señores ediles de entonces no firmaran las actas de las sesiones municipales.

17.—Por qué en agosto de 1926 el Ayuntamiento prescindió del requisito indispensable de la subasta, desconociendo lo que ordena el Estatuto Municipal, y se apeló al "concurso" para adjudicar la contrata de las obras e instalaciones acordadas entonces, obras que sumaban muchos millones de pesetas, y en las que se impidió la libre concurrencia al eliminarse la contrata en contra de la Ley.

18.—Por qué no dice LA INFORMACION si son válidas todas las obras y hasta los empréstitos que se acordaron antes de 1931 por el Ayuntamiento, para pagarlas, cuando el acta de la sesión municipal en que se acordó gastar tantos millones no está firmada por el número inexcusable, número preciso, mínimo de concejales, o sea las cuatro quintas partes de éllos, que la Ley, sin vaguedades, ordena a los Ayuntamientos para tales casos concretos.

19.—Por qué no explica LA INFORMACION si son válidos y legales los empréstitos hechos por el Ayuntamiento antes de 1931, que se acordaron sin consultar la voluntad popular, tal como ordena la Ley, y que el pueblo de Cádiz tendrá que pagar durante muchísimos años.

20.—Por qué la mayoría de los empréstitos municipales en el Mundo no gravan sus respectivos presupuestos más que en la ínfima cantidad y por pocos años, y uno solo de los empréstitos que hizo el Ayuntamiento antes de 1931 grava nuestro presupuesto municipal con un aumento de 21 por 100 durante casi 50 años.

21.—Por qué los proyectos y forma de construcción de las obras que se realizaron entonces fueron hechos por los técnicos de la propia Empresa constructora, y no, como es debido, por los técnicos del Municipio.

22.—Por qué se han de devolver, por algo más de DIEZ MILLONES DE PESETAS que pidió prestados de una sola vez el Ayuntamiento de antes de 1931, 754.000 pesetas cada tres meses durante cincuenta años, con lo cual pagaremos los gaditanos casi TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS por aquellos famosos diez millones.

23.—Por qué se aceptó para tal empréstito el tipo de interés de 6'85 por 100 anual, interés excesivo, que ha echado sobre las espaldas de los gaditanos la enorme y pesada deuda que estamos pagando, sin poderlo hacer.

24.—Y por qué, finalmente, no dice LA INFORMACION si debe seguir pagando el pueblo de Cádiz, durante 43 años todavía, el mencionado empréstito, o deben pagarlo quienes lo contrataron sin sujetarse a los preceptos que las leyes establecen para tales casos de política financiera.

Para subir al primer piso, estimado señor director, es necesario antes pasar por la planta baja, so pena de que nos colemos en la casa por el balcón. Elevemos el tono de nuestra polémica e iniciemos nuestras investigaciones desde un principio más o menos razonable. Tengo la evidencia de que usted pensará conmigo y a ambos nos lo agradecerá la opinión pública gaditana.

Y ahí quedan, estimado señor director, glosando su finísima ironía, mientras voy documentándome para el próximo artículo, esperando que usted las conteste, para merecer el profundo agradecimiento del pueblo de Cádiz, DOS DOCENEJAS DE LAS TANTAS Y TANTAS COSAS QUE A USTED INTERESA CALLAR... o, al menos, calla.

Con la más rendida admiración queda esperando sus gratas noticias su admirador q. e. s. s. m.,

MATIAS CARRASCO

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Escolásctica, Hermana de San Benito, se consagró a Dios en los primeros años de su juventud. Murió el 10 de febrero de 543, y San Benito vió que el alma de su hermana volaba al cielo en forma de paloma.

Santo de mañana

Domingo de Quincuagésima (Obligación de oir la Santa Misa). Aparición de la Santísima Virgen de Lourdes.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y tros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Expsición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

En honor de la Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del tríduo mensual.

Adoración Nocturna

Santa Cueva. El turno tercero celebrará Vigilia Ordinaria en desagravio por las ofensas del Carnaval, aplicándose por la intención de don Evaristo Puerta.

CULTOS PARA MAÑANA

Siete domingos de San José

Segundo domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa con cánticos costeada por varios devotos, y el rezo, al fin.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José, y, a continuación el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho Misa armonizada y rezo al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa armonizada, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—Comienza los Siete Domingos a San José. — A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y, a continuación, el rezo.

Archicofradía de Santa Teresa

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, en su altar.

Cultos de desagravios

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa parroquial.

Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las tres de la tarde. Primer día del tríduo de desagravios.

En honor de la Virgen de Lourdes

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve y media, Función solemne costeada por la Asociación de la Santa Infancia, predicando el Presbítero don Francisco Bonasi Gatica, Párroco.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8 a las 9'30 la misa conventual, y a las 11'30 rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial, con plática por el señor Cura; y a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 a de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7 y 8, a las 8'45 explicación del Evangelio, a las 9 misa parriquial; a las 10 y 11, con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8 a las 9 misa parroquial, con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8,

Iglesia de la Merced.—A las 8'30. 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastoria.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 9 y 10.

Sociedad

Por la señorita de Pérez y Díez Velasco y para su hermano, el abogado y comerciante, don José Antonio, ha sido pedida a los señores de Díaz Alerci (don Ramón) la mano de su bella hija Encarna. La boda se celebrará en breve.

Nuestro muy distinguido amigo el culto juez de instrucción de Chicliana, don Eduardo Monzón, nos ruega hagamos llegar a cuantas personas se adhirieron a su pesar, con ocasión del fallecimiento de su angelical hija María Teresa, su más profundo reconocimiento y el de su familia, por esas pruebas de amistad recibidas.

Cumplimos con el natural sentimiento esta petición del señor Monzón, y le reiteramos, como a su distinguida señora, la sincera expresión de nuestro pesar por la desgracia sufrida.

Era ayer muy grave el estado de salud de nuestro respetable convecino, antiguo funcionario de la Sociedad de Aguas, don Emilio Mendiola y González de la Vega, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

A las nueve de la mañana del jueves, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, solemne misa de requiem en sufragio del eterno descanso del que en vida fué muy estimado entre nosotros, don Francisco de P. Núñez y Josefa-Forsini (q. s. g. g.)

Ofició el Santa Sacrificio, el párroco de la misma, doctor Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono y subdiácono por los presbítero señores Rey y Castillo, interpretándose la misa a canto gregoriano por el sochantre don Manuel Sánchez, y pulsado el armonium el profesor señor Cuadro terminando con solemne responso.

A tan piadoso acto, concurrieron la viuda del finado, doña Zenaida Lombera, e hijos y muchas otras personas de la familia y amigos, que le reiteraron el pésame.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar, en la tarde de ayer, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Elisa García Belmonte, con nuestro estimado convecino don Manuel Molina Sedo.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Buenaventura García González, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron la ceremonia, don Manuel Morales Montiel y don José Fernández Carmona.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un selecto lunch.

Los ya señores de Molina Ledo, salieron en viaje de novio para distintas capitales de España.

Les deseamos felicidades.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Guillermo, y sus días nuestros estimados convecinos los señores Supervielle, Macpherson, Smith, Márquez, Sityar y Fernández.

Nuestra cordial felicitación.

Encuéntrase enfermo, guardando cama, el distinguido joven don Luis Sancho, cuyo alivio deseamos.

Mañana celebra sus días la distinguida señora de Villamil, nacida María de Lourdes Dolarea Pinillos y la señorita Lourdes Juliá.

Nuestra atenta felicitación.

Ha sido trasladado al servicio de Comunicaciones de esta capital, el que hasta ahora ha sido funcionario del Gobierno civil de la provincia, don Francisco Cerrillo Mera.

Marchó a Madrid la señorita Ana Samuel.

—Para Sevilla, el teniente de Artillería, don José Rodríguez Jiménez.

—A Jerez, el diputado provincial, don Isidro Martínez.

—Los recién casados señores de Molina Ledo, para Sevilla.

En la tarde de ayer, se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Ana Fernández Alférez, viuda de don Sandalio Gómez López, que falleció confortada con los auxilios espirituales.

Asistió al sepelio, cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, figurando de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira. El duelo estaba integrado por los hijos de la finada, don Benito y don José Gómez Fernández, hijos políticos y personal de los talleres del establecimiento Cerón, Sociedad de Tipógrafos y otras numerosas personas.

En la plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde se cantaron los oficios de sepultura, por el clero de la parroquia de San José.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo don Miguel Aguilar, alcalde de Zahara, al que acompaña el acaudalado labrador y buen amigo nuestro, don Cándido Tardío Campanario.

Deportes

Más de la cuestión Mirandilla

DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

Yo todos nuestros lectores habrán visto la nota que, en nuestra edición de ayer y firmada por "Un directivo", se nos dirige, atacándonos por los sueltos publicados acerca del Mirandilla.

No es esta la primera vez en que pública o privadamente se nos han hecho análogas acusaciones, y por ello, para bien de todos, queremos, y así pretendemos hacerlo, aclarar de una vez para siempre nuestra posición respecto a todo esto, aunque para nosotros tengamos que por lo que llevamos escrito está perfectamente definida.

De una vez para siempre amigo comunicante. De una vez para siempre vamos a dar unas aclaraciones por si las quieren admitir y después de esto queden perfectamente delimitadas las partes, y nosotros, desde luego, reafirmados en nuestra posición.

INDEPENDENCIA

Se nos tacha en el artículo que comentamos de falta de independencia. Se dice, en abono de ello, que el autor de estas líneas es directivo de un club local. ¡Menguada idea de conceptuar una independencia de criterio! Aparte de que se registren muchos casos—Hernández Coronado, directivo del Madrid y cronista deportivo de "Luz"; Mateos, cuando era seleccionador, etcétera—en que existen perfectamente compatibles los dos cargos, porque sobre ellos existe también una absoluta independencia de criterio, aparte eso, que ya por sí sólo sería justificante, vamos a aclarar—por primera y ultima vez—nuestra posición respecto al club local aludido por "Un Directivo".

No sólo directivo amigo comunicante, sino también fundador de ese club, ha sido el autor de este artículo. Nació ese club—recuérdelo, ya que lo conoce perfectamente—muy modestamente, sin pretensión posible de luchar con nadie, sólo como mero esparcimiento de los componentes de una sociedad, y por ello no había motivo alguno para que tratáramos de regir ese club.

Pasó el tiempo y aquel club subió, y subió principalmente en una rama del deporte no cultivada en Cádiz y a la que mirando por el deporte local, que—muchas veces lo hemos dicho—no deber ser balompie exclusivamente, prestamos toda nuestra colaboración, modestísima desde luego.

Más tarde, subiendo los puestos de dirección del mismo, ya que si ahora ocupamos un cargo en él, no es ni mucho menos directivo, ya que no pertenece a la Junta directiva, como puede comprobar fácilmente — le sobran medios — el señor comunicante.

Llegará un día—quizá muy pronto—en que no seremos nada del club aludido, como quizá también abandonemos en absoluto todo roce con el deporte local.

Este respira un ambiente viejo, lleno de politiqueo e incomprensiones partidistas, que cada vez, pese a nuestros esfuerzos, nos aleja de él; pero mientras tanto, articulista seguirá siempre una recta y segura independencia de criterio, como hasta ahora—pese a lo que se afirme en contra—hemos seguido fielmente.

AMBIENTE DEPORTIVO LOCAL

Decíamos en otro artículo que la Directiva del Mirandilla, influenciada por el ambiente en que se desarrolla, por lo general, el deporte en Cádiz, había utilizado procedimientos viejos; que era vieja de espíritu y de todos modos.

Hoy volvemos a ratificarnos en lo dicho, máxime cuando existe el caso único y ejemplar de todo este tiroteo que, desde la Prensa se está ejerciendo durante unos días, unos contra otros.

El ambiente está enrarecido y saturado de normas viejas. Partamos de este hecho innegable como fondo de la cuestión.

¿QUE ES EL MIRANDILLA?

Puestas las cosas en la situación a que la han llevado algunos, es cosa de hacerse la pregunta anterior: ¿Qué es el Mirandilla? Una sociedad organizada con sus socios, con su espíritu, con su personalidad moral o solamente una directiva que personaliza en ella todo el hecho del Mirandilla.

Porque nosotros escribíamos el jueves "hemos de aclarar de una vez, que si nosotros escribimos lo de ayer, no fué "en manera alguna" contra el Mirandilla en sí, sino contra la táctica seguida por su Directiva, que como se vé no es lo mismo". Y todo eso contestndo a una carta, en la que se nos incitaba a hacer la guerra al Mirandilla para "acabar con él de una vez".

Y después de esto, que creemos está clarísimo, se nos tacha de dedicarnos a atacar al Mirandilla. ¿Es que será cierto que el Mirandilla no es una sociedad, sino una Directiva? No lo creemos y por eso escribimos así.

El señalar los defectos en que se incurre para que se remedien, el criticar la labor negativa de una Directiva, plena de buena fe y deseos de trabajar, pero desacertada en su labor, no creemos que sea atacar al Mirandilla. Muy por el contrario, bien entendido, es hacerle un favor.

Si hace tiempo, cuando hemos estado diciendo que el Mirandilla no debía dormirse al calor de éxitos fáciles, se nos hubiera hecho caso, poniendo remedio a esa situación, no hubiera pasado lo del Xerez, y con ello se habrían evitado muchas molestias para el club, que dicen que nosotros atacamos.

A este respecto, en el artículo comentando se habla de Tobales y se dice que... "la crítica, la censura fácil se vino encima". No creemos que eso se diga por nosotros, ya que no escribimos nada acerca de ello, y que, muy por el contrario, nos hemos lamentado bastante de que Tobales no defendiera la meta del Mirandilla. Comprendemos que es molesto e ingrato el papel del que un día y otro machaca sobre lo mismo; pero es porque no se le hace caso y porque está viendo venir lo que después ha de ocurrir.

LA COMISION ADMINISTRADORA

Se nos censura en el artículo que comentamos como detractores de la labor de la Comisión administradora del campo de deportes Mirandilla. Otra prueba más de lo poco meditado del artículo a nosotros dirigido. Si en nuestra crónica del jueves aludimos a la Comisión, fué sólo — como lo aclaramos bien al decir que eran cosas de régimen interior que nos eran desconocidas —en un sentido puramente material, económico, por si a la Directiva del Mirandilla les faltaran medios para la realización de su labor, debido a sus relaciones con la Comisión, a la que naturalmente había que aludir en cuanto se rondara el problema económico.

Nuestro máximo respeto para los miembros de la Comisión que han hecho, como dice muy bien "Un Directivo", una labor admirable. Si nosotros aludimos a éllos, no fué como crítica, sino en el caso puramente económico — por nosotros desconocido—de si el Mirandilla carecía de medios que había de darle la Comisión.

Digna de admiración y agradecimiento es la labor hecha por la Comisión. No es de ahora esta nuestra opinión; hoy, únicamente la ratificamos plenamente.

DETALLES

No son más que detalles casi sin importancia. Algunos un poco molesto, pero nada más. Tal, por ejemplo, aquel en que con signos de admiración se nos dice que de tratarse de la sociedad "de las sim patías del articulista", daríamos muchos consejos y soluciones.

Ello es, francamente, quererse complacer en la inexactitud, cuando por todos se está viendo que nuestra labor en este asunto es precisamente de consejos al Mirandilla; consejos que no se quieren admitir ¡qué le vamos a hacer!. Consejos que, naturalmente, van acompañados de la censura, porque cuando se hace mal una cosa no hay más remedio que censurarla para que se remedie.

Otro detalle es el criticarnos que hablemos antes de saber lo que acuerde la Asamblea que se va a celebrar. ¿Es que los acuerdos se toman en la Asamblea o fuera de élla? Y no es mucho más lógico hablar antes para que todos estudien el caso, para que todos vean los males en toda su extensión—es

tan difícil — y así después en la Asamblea se trate de acordar algo para arreglarlo.

Supongamos que no dijéramos nada. Entonces teníamos que censurarlo y entonces, también, habría que pensar en celebrar otra Asamblea, si por una excepción quería recogerse algo de lo por nosotros sugerido. Esto sí que es uno de esos procedimientos viejos, viejísimos, que tanto censuramos. ¿No es mucho más práctico el nuestro?

HASTA AQUI LA RESPUESTA

Hasta aquí la respuesta. Creemos que quedan suficientemente aclarados todos los puntos tratados por "Un Directivo" en su nota. Ahora, de una vez para siempre, hemos de decir que para el Mirandilla—sociedad, personalidad moral—tenemos, no sólo todos nuestros respetos, sino también todo nuestro apoyo, porque élla está llamada a desempeñar un gran papel en represenación de nuestro deporte, si la saben dirigir.

Pero lo que no puede pedírsenos nunca es que dejemos de censurar todas las veces que sean precisas la labor de una Directiva llena de buena fe, pero plenamente equivocada a nuestro juicio; porque el dejar de hacer eso sería—eso sí—ir contra los intereses de ese mismo Mirandilla y, en definitiva, de los intereses deportivos de Cádiz.

Haya buenos dirigentes. Haya un cambio radical de procedimientos. Despréndase el Mirandilla del ambiente de politiqueo y barullo en que ha vivido. Oriéntese hacia fuera decididamente, con un poco de aventura, si se quiere, y entonces nos tendrá decididamente a su lado. Entonces aplaudiremos a la Directiva, ya que parece ser que eso es lo que se quiere, sin mirar a los intereses del Club.

Hagamos entre todos un buen equipo de balompie. Campo lo hay. Convénzanse por lo que hemos censurado abiertamente toda una labor tendente a no conseguirlo. Y cuya razón, en definitiva, ha venido a dárnosla el tiempo.

Si se complacen en no hacernos caso y después se demuestra que se están equivocando ¿cómo no les hemos de censurar? ¿Es eso—reconózcanlo con nobleza—afán de ataque al Mirandilla?

Este periódico estima, como obligado deber, laborar con el mayor cariño, para que los despidos anunciados no lleguen a registrarse.

LA UNION PATRONAL GADITANA, SE OCUPA DEL DESPIDO

Anoche se reunió en sesión extraordinaria la Unión Patronal Gaditana, para tratar del grave asunto que se plantea a la población y a la clase trabajadora, con el anunciado despido de quinientos obreros especializados de los Astilleros Gaditano.

Acordose apoyar, con el más decidido interés, las gestiones que se hagan para que el Gobierno conceda nuevas construcciones a dicha factoría, al objeto de evitar el proyectado despido.

Hoy visitará al gobernador una representación de dicha entidad.

Si el Gobierno no lo evita, en plazo brevísimo, los Astilleros Echevarrieta despedirán quinientos obreros especializados

Ante tan desoladora perspectiva urge se subsane el olvido tenido al no incluirse esta Factoría en el plan de construcciones navales.-Una comisión de empleados y obreros visitan al Gobernador y demás autoridades

Es evidente que Cádiz está en desgracia.

Ayer, de un plumazo, el Director general de Prisiones, ordenó el desalojamiento de esta prisión provincial, restando con ello a nuestra ciudad, un ingreso aproximado de medio millón de pesetas.

Hoy, la empresa de los Astilleros Echevarrieta, olvidada por el Gobierno en el proyectado plan de construcciones navales, anuncia, para fecha muy próxima, nada menos que el despido de quinientos obreros especializados, de los seiscientos que actualmente trabajan en dicha importante factoria.

La perspectiva que se ofrece a Cádiz, no puede ser más dolorosa.

Altos y sagrados sentimientos de humanidad, obligan a poner en actividad todos los medios a nuestro alcance, legales, claro es, para evitar que tamaño trastorno se consume.

Las autoridades han iniciado sus trabajos en favor de esos obreros amenazados de despido y de sus infortunadas familias. Ahora, cuantos elementos de significación existen en la capital, deben secundar esa labor, pidiendo a los Poderes Públicos, la seguridad de que esos despidos no llegarán a ser realidad, porque el amparo gubernamental se apresurará a enviar trabajo suficiente para que esos Astilleros no cumplan tan transcendentales propósitos.

EL DIRECTOR DE LOS ASTILLEROS, ANUNCIA PARA PRONTO NUMEROSOS DESPIDOS

La noticia llega a nosotros para causarnos inmenso dolor.

Los Astilleros Gaditanos, obligados por la escasez de trabajo, habrán de despedir muy pronto a quinientos obreros especializados.

Muy pronto confirmamos que cuanto se decía era rigurosa y tristemente cierto.

Por la mañana había visitado al gobernador civil el director de la mencionada factoría, para darle cuenta de que en un plazo relativamente breve, es decir, cuando se termine la construcción del buque petrolero, actualmente en dique, de los seicientos obreros especializados que hoy tienen allí ocupación, serían despedidos quinientos, ya que no existían nuevos encargos de construcción.

El señor Silván, comprendiendo la importancia y gravedad de cuanto le comunicaba el director de los Astilleros, se apresuró a telegrafiar al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Marina, patentizándoles la horrorosa perspectiva que se ofrece a Cádiz con este inminente despido, pidiendo, ante la proximidad del conflicto, el encargo a esa factoría de la construcción de los coches ambulancias de Correos y los tractores proyectados para Guerra, lo que permitiría esperar, sin temores ni desasosiegos, la concesión de algún buque, petrolero, mercante o de guerra.

UNA COMISION DE EMPLEADOS Y OBREROS, EN EL DESPACHO DE LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL

A las seis y media de la tarde, con don Higinio Martín Bejarano, llega al Gobierno civil una nutrida comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos, con el propósito de visitar a la primera autoridad civil de la provincia.

Antes de pasar al despacho, cambiamos con los comisionados brevísimas palabras.

Vienen a solicitar autorización para celebrar una manifestación, pacífica y serena, pero que diga al Poder Público la situación en que han de verse, no tardando, quinientas familias, si no se acude en su auxilio.

DESPUES DE LA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR, LOS VISITANTES SALEN COMPLACIDOS DE LA ENTREVISTA

No fué mucho el tiempo que la comisión permaneció en el despacho del gobernador.

A la salida, pudimos comprobar que todos salían complacidos de la acogida que les había dispensado el señor Silván, y confiados en que el Gobierno atendería sus clamores, expuestos por la autoridad.

El gobernador les había negado la autorización proyectada, por no estimarla prudente ni oportuna en las circunstancias presentes, pero en cambio les habrá prometido interesarse con el mayor entusiasmo cerca del Gobierno, en favor de sus legítimas aspiraciones, telegrafiando nuevamente al Jefe del Gobierno y ministros de Gobernación y Marina, dándoles cuenta de la visita y reiterando la necesidad de que se evite el gravísimo y pavoroso problema que se avecina de no acudir con nuevas construcciones en favor de los Astilleros Echevarrieta.

El señor Silván, aconsejó también a sus visitantes, acudiesen a las demás autoridades, para que secundasen sus gestiones. Al objeto de ganar tiempo, el gobernador se puso inmediatamente al habla, por teléfono con el Presidente de la Riputación, quien se apresuró a decir, que, sin pérdida de tiempo, se dirigiría al Gobierno, sumándose a lo expuesto por aquella autoridad.

La comisión se proponía entrevistarse con el alcalde.

Estos empleados y obreros, sobre los que pesa una seria amenaza, se lamentaban de que el Gobierno haya olvidado a los Astilleros Gaditanos, al fijar el plan de construcciones navales.

En la Diputación

SE POSESIONAN LOS NUEVOS GESTORES PROVINCIALES. ES DESIGNADO PRESIDENTE EL SEÑOR ICARDI, Y VICEPRESIDENTE EL SEÑOR CAMPUZANO

A las cinco de la tarde de ayer, se celebró el acto de posesionarse los nuevos diputados elegidos por el gobernador, celebrándse la reunión en el salón de actos.

Los propuestos señores don Pedro Icardi Blanca, don Antonio Martínez Fuerte, don Julio Toscano Delgado de Mendoza, don Enrique Sánchez Serrano, don Isidro González González y don Juan Romero se trasladaron al Gobierno civil, recogiendo al señor Silván, que ocupó la presidencia, estando también en el estrado el secretario de la Diputación don Antonio Alonso e interventos don Manuel Cerón.

Los nuevos gestores ocupaban unos sillones próximos al estrado.

El presidente abre la sesión, y por el secretario se da lectura a las recientes disposiciones publicadas en la "Gaceta".

El señor Silván hace uso de la palabra, y dice que como representante del Gobierno felicita a los nuevos gestores y a los que han cesado, por la labor que desarrollaron. A los actuales les desea muchos éxitos. Dice que se procederá a la votación para la presidencia y vicepresidencia, y por aclamación son elegidos don Pedro Icardi para presidente, y don Juan Antonio Campuzano para la vicepresidencia. Este último señor no pudo asistir al acto.

El señor Icardi pasa al estrado, colocándose a la derecha del gobernador y hace uso de la palabra, manifestando que es para él una satisfacción haber sido designado por segunda vez por el Gobierno de la República para representar a la capital en la Diputación, y por segunda vez también el honor de ser elegido presidente.

Se vé obligado—dice—a dar las gracias al gobernador como representante del Gobierno, y a sus compañeros de Corporación por la deferencia que le han dispensado, y cree oportuno ratificar ante el representante del Gobierno su fe republicana y sus deseos de servirla en cuanto sus aptitudes se lo permitan.

Tiene un recuerdo para los que le acompañaron desde el advenimiento de la República, siendo para éllos su gratitud por su respeto, acatamiento y disciplina.

Cumplidos los dos deberes de gratitud y reconocimiento, requiere a todos para que se tracen el firme propósito de dejar los ideales al margen y se trabaje por el bien de la Diputación y provincia.

Los diputados se ofrecieron a cumplirlo así y poner su mejor voluntad en el desempeño del cargo para el que han sido designados.

Con esto se dió por terminado el acto, siendo tanto el señor Icardi como los nuevos gestores muy felicitados.

De San Fernando

SACERDOTE

Por el señor Obispo, ha sido designado teniente cura de la parroquia vaticana de San Francisco, de esta ciudad, el joven sacerdote don Enrique Marrufo González.

PILOTO AVIADOR

Le ha sido conferido el título de piloto de avión e hidroavión, al ilustrado alférez de navío, don Dionisio Martínez de Velasco.

FUNERALES

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebraron en la mañana de hoy solemnes sufragios dedicados por la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, por el alma del finado cura párraco, don Antonio Macías Liñán, director espiritual de la citada Cofradía.

Ofició el teniente vicario, retirado, don José Cordero Piano, ministrado por los presbíteros señores Brea y Martínez Ojeda.

Presidieron a los Hermanos que asistieron al religioso acto, el Hermano Mayor, don Antonio Reyes Baulé, y el Mayordomo, don Pedro Martínez Gay.

BAUTIZO

Recibió el Santo Sacramento del Bautismo, el niño recientemente dado a luz la distinguida señora doña Blanca Gómez Canto, esposa del estimado joven don Juan Antonio Flores Bolaño, presidente de la Juventud de Acción Ciudadana.

AVE ANILLADA

Por nuestro convecino don José Trinidad Roquer, fué encontrada en la vía pública una paloma mensajera blanca, con una anilla numerada en una de las patas.

Dicha paloma, ha quedado depositada en el Ayuntamiento, a disposición de quien justifique su propiedad.

ESPECTACULO

Con numeroso público, tuvo lugar anoche la presentación en el teatro de a lCsortes, de las estrellas coreográficas Lolita Astolfi y Conchita piquer, y restantes artistas de la agrupación, de la que aquella forman parte.

TEMPORADA

Marchó a Madrid a pasar unos días con sus hermanos, los señores de Biondi Oorubia (don Jesus) comandante de artillería de la Armada, la distinguida señorita María Teresa Cellier Sánchez, hija del ilustrado comandante del Ejército, retirado, don Benito Cellier Buitrago.

LAS COMPARSAS

En la noche de mañana sábado, harán su exhibición en el teatro de las Cortes, las diferentes comparsas carnavalescas que en las próximas fiestas recorrerán la población.

REGRESADO

Regresó a Ferrol el distinguido jefe de Infantería de Marina, retirado, don Joaquín Pery Rebollo, que vino a ésta con motivo de la grave enfermedad que sufre su hermano don Ramón.

GARCIA BOZANO.

Delegación del Trabajo

EL DELEGADO Y AUXILIAR EN JEREZ

Don Antonio Castro de la Torre y el auxiliar señor Martínez, marcharon a Jerez de la Frontera, para tratar del boicot de los horticultores al patrono D. Fermín Aranda.

Por las noticias que tenemos, parece que el asunto está en vías de resolución.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Acordóse prohibir en absoluto sean radiados los discursos políticos y sociales

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

Los ministros, a su llegada, no hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al abandonar la presidencia el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre las medidas anunciadas de orden público.

El ministro contestó:

A las cuatro y media de la tarde les recibiré en Gobernación para darles una copia sobre orden de radiodifusión. La orden tiene gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de la radiodifusión de los discursos políticos y sociales incluso el anunciado para el domingo en e lque ha de tomar parte el señor Azaña.

—¿Todo a partir de mañana?

—Vamos—dijo en tono humorístico—a aumentar la difusión de la prensa, pues la gente al no oír los discursos por la radio comprará los periódicos.

Sbre las medidas del orden público anunciadas de madrugada por el Subsecretario de Gobernación, dijo que eran cosas que se dicen para calmar a las gentes.

—Al salir el señor Lerroux, dijo, que gra nparte del Consejo se había dedicado a estudiar las medidas de orden público.

Las medidas se irán conociendo por sucesivas disposiciones, que irán apareciendo en la "Gaceta" y otras que serán llevadas al Parlamento.

—¿Cuáles son las medidas que saldrán del Consejo de hoy?

—Hoy no saldrán ninguna. No hay que tener prisa, todavía no hemos visto ningún relámpago y solo se han oído los truenos; todo irá por sus pasos contados.

Preguntado el ministro de Trabajo por el efecto que había causado entre las partes litigantes el acuerdo para resolver el conflicto de los camareros, cntestó que no tenía otras noticias que la que publica la prensa de la mañana.

Lo que puedo decirles es que el "laudo" está inspirado en un alto sentido de justicia y tratando de interpretar de la manera más fiel posible el espíritu de las leyes sociales vigentes. Lo único que se hace es corregir una omisión de carácter legal que en ellas había; la de asegurar un jornal o salario mínimo a los obreros.

Yo no creo que nadie pueda calificar en conciencia, de excesivos ni de bajos tales jornales y espero que tanto los obreros como los patronos los han de aceptar.

El ministro terminó diciendo que si algunas de las partes ofrece resistencia el Gobierno tomará las medidas a que haya lugar.

REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Poco después se hacía entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA.—Decreto ampliando hasta el día 4 del próximo marzo, el plazo de exposición al público de las listas electorales.

Disponiendo que el Director del Instituto Geográfico y Estadístico, durante las ausencias o enfermedades, pueda delegar la firma de los asuntos administrativos de trámite, en un jefe de administración del Cuerpo de ingenieros geográficos, astrónomos o de estadística.

Fijando la situación de los funcionarios públicos que pasen a prestar servicio al Tribunal de Garantía.

Declarando vigente el Decreto que crea la comisión interministerial que entiende en la Banca privada y las Cajas de Ahorro y ordenando sean inmediatamente convocadas por su presidente.

Pasando a Estado la propuesta de adhesión de España a la conferencia Internacional de Autores.

El Consejo se ocupó detenidamente del plan reorganizador de la aviación nacional, delegando en el presidente la función de constituir inmediatamente una comisión técncia asesora.

JUSTICIA.—Decreto jubilando a varios abogados fiscales y a don Félix Ruiz, presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

GUERRA.—Concediendo libertad condicional a varios penados.

Proponiendo la concesión de la Medalla Aérea, a los gloriosos aviadores muertos en Méjico, señores Barberán y Collar.

Proponiendo la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario, don Enrique Redó.

MARINA.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia de pesca.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo sanciones por el empleo de materias explosivas y venenosas, en la pesca.

HACIENDA.—Autorizando la concesión de un crédito de 200,000 pesetas, para satisfacer durante los meses de noviembre y diciembre último, los gastos de composición, cirere, etc., de la "Gaceta de Madrid".

Aprobando un proyecto de ley declarando la competencia de los jueces de Ceuta y Melilla, para entender en los hechos constitutivos de delito de contrabando de tabacos.

Autorizando la contratación por subasta, del servicio de transportes de documentos y recibos, durante el año 1934 a 1936.

Autorizando a la C. A. M. P. S. A. para aplicar 26.049.455 pesetas con cargo al fondo de reserva a la amortización de determinadas instalaciones.

Aprobando el acoplamiento a la plantilla mensual, el personal de choferes de turismo, en dicha Compañía.

Aprobando el ascenso del personal subalterno de la Compañía.

Aprobando el acoplamiento a la plantilla mensual de los contramaestres de dicha Compañía.

Decreto sobre ordenación provisional de los pagos correspondientes a los servicios del Estado, en cumplimiento de la ley de 15 de septiembre de 1933.

TRABAJO.—En cumplimiento de la ley de 15 de septiembre de 1932, ha sido transferido a la Generalidad de Cataluña, algunos servicios.

El ministro dió cuenta al Consejo del Estado, de los conflictos sociales en curso, comunicando haberse resuelto, entre otros, la huelga de Lorca y de Río Tinto.

COMUNICACIONES.—Aprobando el proyecto redactado por los arquitectos para construir en Zamora un edificio con destino a Correos y Telégrafos.

Varios ascensos de personal.

Varias jubilaciones.

AGRICULTURA.—Determinando las estaciones centrales de cada especialidad en el Instituto de Investigaciones Agronómicas.

El ministro admitió la dimisión del delegado del Gobierno en el Comité de la Industria Algodonera y nombró para sustituirle a don José Serra Oalrra, abogado y exconcejal del Ayuntamiento de Barcelona.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Regulando las funciones respectivas de los inspectores de Trabajo e ingenieros de minas, en lo que respecta a régimen de explotaciones.

Aprobando el reglamento del Instituto Geológico.

Varios decretos de personal.

Autorizando al ministro para proponer, dentro del plazo de un mes, la aprobación de los aranceles vigentes, respecto a los que se hubiera formulado declaración.

Dió cuenta del asunto referente a la elevación de precios en los periódicos y de la propuesta de sugestión a un arbitraje ministerial que proponen las empresas. El Consejo acordó estudiar el asunto a fondo en otra reunión.

La sesión de Cortes

CONTINUA DEBATIENDOSE EL ASUNTO DE LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA. = ACUERDASE QUE EN LA PROXIMA SEMANA HAYA VACACIONES PARLAMENTARIAS

Desanimación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con gran desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Justicia y Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura

Se admite al cargo de diputado al señor Serra Moret.

El señor AIZPUN apoya una proposición, que se toma en consideración, para que hasta las próximas elecciones a diputados provinciales, la Diputación de Navarra esté compuesta de siete gestores elegidos por Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Sanhuesa.

Se reanuda el debate de los cultivos en Extremadura.

El señor AZPEYTIA, de la Comisión, rechaza un voto particular del señor Alvarez Mendizabal.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende su voto en el sentido de movilizar las tierras fértiles para el cultivo permanente.

El señor AZPEYTIA interpreta el voto del señor Mendizabal en el senido de sancionar las ocupaciones de fincas decretadas por el gobernador general señor Peña Novo, a pretexto de intensificar los cultivos.

Propone una fórmula transaccional que aune los criterios.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL rectifica e insiste en que la Ley garantiza plenamente el derecho del propietario.

El señor AZPEYTIA rectifica. Y afirma que hay que dar a los propietarios las garantías que se les reconoce en la base séptima de la Ley.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL sostiene, entre las protestas de los derechistas, que una Cámara de agrarios votará en contra la explotación de las tierras abandonadas.

El ministro de AGRICULTURA dice que antes de la ocupación de las fincas a que se refiere el voto particular, hay que llenar una serie de trámites legales que constituyen para los propietarios plenas garantías.

Los técnicos dirán si la finca es susceptible de cultivos intensivos.

El señor CASANUEVA acepta la ocupación de las fincas no cultivadas registradas en el inventario de la Reforma.

Dice que en Extremadura ha desaparecido el miedo con la marcha de los socialistas, y dirigiéndose a los socialistas. dice: Están ahora en la gloria desde que os habéis ido.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical): Más temo yo a ustedes con su actitud, que a la revolución.

El señor CASANUEVA (agrario): No tenga miedo por nosotros su señoría.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Prepárese.

El señor CASANUEVA: ¿Yo? Ya estoy preparado.

El ministro de AGRICULTURA dice que eso no resuelve el problema, porque las hectáreas de la grandeza de España están concentradas en dos o tres términos municipales y hay que atender a toda la región.

Se suspende este debate para proceder a nueva redacción y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor PEIRE pide para Ceuta un Instituto de Segunda Enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION le contesta favorablemente.

Se reanuda la intensificación de cultivos.

Se aprueba el voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, convertido en el artículo tercero.

El señor AIZPUN (populista), propone vacaciones para la próxima semana.

El PRESIDENTE dice: Me someteré a lo que decida la Cámara.

Los señores MAURA (don Honorio), LAMAMIE DE CLAIRAC y GONZALEZ LOPEZ, se oponen.

Como no se decide si se vota la proposición, se suspende el debate.

Ruegos y preguntas

El señor DE LOS RIOS (don Fernando), asegura que el Tratado comercial con el Uruguay lesiona los intereses de los ganaderos españoles, por apoderarse otros países de nuestros mercados de carnes.

Pide la revalorización de los cultivos. Denuncia la inflacción clandestina relacionada con el salario y la baja de nuestra moneda.

El ministro de AGRICULTURA se muestra conforme con algunas manifestaciones del señor De los Ríos, y dice que se ha esforzado por que el trigo vaya directamente del productor al consumidor.

El señor MARTIN (don Pedro) pide se proteja a los agricultores castellanos damnificados por el pedrisco.

El ministro de AGRICULTURA dice que contrastará sus buenos deseos con las posibilidades económicas.

Concédense vacaciones parlamentarias

Un señor DIPUTADO defiende una proposición para que en la próxima semana haya vacaciones parlamentarias.

Se aprueba con el voto en contra de Renovación Española y del señor Moreno Herrera.

Se aprueba definitivamente la subvención para las construcciones escolares en Valencia.

El señor RAMOS pide se ejecute el laudo que se dictó hace un año para mejorar a los obreros del puerto de Santander, y que se autorice la importación del maíz, que será favorable a la provincia de Santander.

El ministro de AGRICULTURA dice que esa importación no puede autorizarse de momento.

El señor GONZALEZ LOPEZ denuncia que durante la huelga en la provincia de Coruña, la Benemérita cometió desmanes por falta de prudencia del gobernador.

El señor VAZQUEZ GUNDIN (diputado por Coruña), relate los antecedentes de estos sucesos y dice que un joven intentó cortar la línea del flúido eléctrico y murió electrocutado. El pueblo destruyó después esa línea creyendo que la desgracia se debía a una mala instalación. El gobernador restableció la situación.

El ministro de la GOBERNACION dice que no puede entrar en el fondo del asunto planteado por el señor González López. Si hubiera presos gubernativos, dirá al gobernador de Coruña que procure actuar con tacto en conflictos de esta índole, y no digo que al actual gobernador, porque hoy mismo me ha presentado la dimisión y yo se la he aceptado.

Se lee el orden del día para el martes día 20, y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

DICE ALBA QUE NO SE TRATA DE UNA VACACION CONSTITUCIONAL SINO SIMPLEMENTE DE UN DESCANSO

el presidenet de la Cámara señor Alba dijo a los periodistas que si fuese preciso, por una necesidad cualquiera o una sugestión del Gobierno, se avisaría a domicilio a los diputados para celebrar las sesiones; debido a que no se trata de una vacación constitucional, sino de un descanso acordado por la Comisión de Gobierno interior.

Dijo después que se ha presentado a la mesa dictamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades; otro de la Comisión de Marina, concediendo determinados beneficios al personal de escribientes y auxiliares de Marina y un informe de la Comisión de Presupuestos.

ALBA Y MARTINEZ BARRIO CONFERENCIAN

Madrid.—Después de la sesión, el señor Martínez Barrio, conferenció con el presidente de la Cámara.

De España y el Extranjero

A la salida se le preguntó al ministro de la Gobernación si se había hecho la combinación de gobernador y contestó que esta noche la facilitaría.

LERROUX SE NIEGA A HABLAR SOBRE LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES DE ORDEN PUBLICO.-NO CREE EN LA SINCERIDAD DE LA POSTURA REVOLUCIONARIA DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—A la hora de comenzar la sesión salió del salón de ministros el jefe del Gobierno y fué rodeado por los periodistas.

—No ay nada, esñres—dijo don Alejandro.

—¿No nos amplía usted lo de aviación del Consejo de esta mañana?

—No; no es ampliable.

—¿Sobre las medidas excepcionales de orden público, qué nos dice usted?

—Si les dijera que no van a adoptarse algunas les engañaría y si les dijera cuáles van a ser, también les engañaría por que no las puedo decir.

—¿Se refiere alguna a la recogida de armas?

—Sí, desde luego.

—¿Se dará a conocer pronto a la Cámara?

—Seguramente esta tarde, puede que se de lectura a alguna, pero no precisamente a la recogida de armas.

Los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno que había de las vacaciones que se iban a conceder en la Cámara por las fiestas del Carnaval y el señor Lerroux respondió que no sabía nada de ello.

Se habló después de la postura revolucionaria de los socialistas y del discurso de Prieto, y el jefe del Gobierno dijo que no creía que fuera sincera esa postura, cuyos propósitos no están dirigidos por ellos sino por otras personas, pues los directores serían las primeras víctimas caso de sobrevenir la revolución.

Se habló de otras cuestiones políticas y puso fin a la conversación el señor Lerroux dirigiéndose al salón de sesiones diciendo las siguientes palabras:

—Bueno señores, me voy a las más gratas tareas del Poder; a descansar en el banco azul.

TAMPOCO EL MINISTRO DE JUSTICIA QUIERE DAR INFORMES SOBRE LAS MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO PROYCTADAS.-EL GOBIERNO DURARA TODAS LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS.-DE LA ENTREVISTA DE ALVAREZ VALDES CON ABILIO CALDERON

Madrid.—El señor Alvarez Valdés manifestó esta tarde que en el Consejo de esta mañana se había tratado de unas medidas generales de orden público, pero que no podía hablar de este asunto por pertenecer todos al ministro de la Gobernación.

—El señor Lerroux, nos ha manifestado antes que seguramente esta misma tarde se leerán algunos de esos proyectos de orden público a la Cámara.

—Pues no tengo la menor noticia.

—¿En el Consejo ha habido unanimidad al tomar los acuerdos?

—En absoluto; esta unanimidad del Gobierno durará más que el Gobierno.

—¿Cree usted que éste puede durar tan poco?

—¡Hombre! Eso no hay quien pueda decirlo; lo que si puedo afirmaries es que duraremos todas las vacaciones parlamentarias.

—¿Y después?

—Después quien sabe lo que puede ocurrir en política. Aquí en el Parlamento, se desgastan todos los Gobiernos rápidamente, pero en fin, yo lo que puedo asegurar a ustedes que por poco que dure este Gobierno durará más de lo que yo personalmente deseo, por el afán que tengo de abandonar el cargo para dedicarme a mis asuntos particulares.

—¿Nos puede usted decir algo de la entrevista que tuvo con don Abilio Calderón?

—Hemos hablado de presupuestos y algunos proyectos que afectan profundamente a las derechas, las cuales parecen que están dispuestas a ayudar al Gobierno sin exigir de éste la más pequeña claudicación.

El señor Alvarez Valdés se negó a contestar a otras preguntas que le hicieron los informadores y pasó al salón de sesiones.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro, se reunió la Comisión de Reglamento, quedando, aprobados varios artículos relativos a la Diputación Permanente.

Los señores Aizpun y Lamamie de Clairac fueron encargados de redactar un informe en que se exponga una solución al caso que puede plantearse de no concurrir a las sesiones el número suficiente de vocales.

EL MINISTRO DE TRABAJO CREE QUE LOS CAMAREROS NO LLEGARAN A LA HUELGA

Madrid.—El Ministro de Trabajo esta tarde fué interrogado por los periodistas sobre las posibilidades de la huelga de camareros.

—No creo—dijo Estadella—que se llegue a la huelga. Espero que el laudo dado por mí sea una solución y que si los patronos no lo acatan se les impondrá con las medidas de que dispongo. En cambio sé que los obreros se hallan propicios a aceptarlos en la reunión que celebraron esta noche.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Dijo el ministro de Agricultura esta tarde que en la próxima sesión se leerá un proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Agregó que en breve ultimará la redacción del proyecto de reforma del de reforma agraria, sinedo su propósito darle una mayor vialidad sin que disminuya el espíritu que lo informa.

LA CRISIS, LATENTE, TENDRA EXTERIORIZACION EN MOMENTO PROPICIO

Madrid.—Una personalidad de la situación, cuyo nombre se reserva, nos ha hecho estas declaraciones:

—La crisis está acordada, pues nadie puede negar la honda discrepancia que existe en el seno del Gabinete. Después del debate político todo ha quedado lo mismo y sólo sirvió para que los señores Lerroux y Martínez Barrio, ratificasen solamente su posición. Ahora que el más elemental sentido de Gobierno hizo ver a todos, la imposibilidad de plantearla en un momento peligroso y aún más después del discurso del señor Prieto, y el pronunciado por el señor Gil Robles en Sevilla el domingo pasado. El Gobierno, por elemental patriotismo y prudencia ante los anuncios de un movimiento revolucionario, tiene que esperar a un momento propicio para plantear la crisis de difícil solución, quizá, como ninguna. Por esto, la vacación parlamentaria es una medida acertada, pues el Gobierno podrá desenvolverse mejor con el Parlamento cerrado.

La crisis, latente, tendrá su exteriorización en el primer momento propicio; no tardará mucho, puede tener usted la plena y absoluta seguridad.

Medidas gubernamentales sobre la utilización de los mediot de radio difusión

Una orden de Gobernación en relación con esta medida :

Madrid.—A las cinco de la tarde, el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañal, facilitó a los periodistas la siguiente orden emanada de dicho ministerio:

"Excelentísimo señor: Necesidades de orden público, parejas a las que existieron durante el período electoral pasado, indican la conveniencia de mantener el espíritu de la disposición dictada por la Presidencia del Consejo de ministros en 7 de noviembre de 1933, sobre la utilización de los medios de radiodifusión. A tal fin, este ministerio, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Mientras dure el estado de prevención, no será permitida por las autoridades gubernativas locales ninguna emisión por Radio que tenga como finalidad la de propaganda política o social.

Segundo.—De manera especial, queda prohibido toda clase de anuncios de asambleas, reseñas de las mismas, trasmisión o retrasmisión de conferencias, discursos, mítines y reuniones de cualquier índole, bien se haga desde los estudios, desde gabinetes particulares o desde locales donde se celebren actos públicos.

Tercero.—Las autoridades gubernativas harán cumplir inmediatamente la presente orden cerca de las emisoras de Radio, poniéndose en relación, en caso de duda, con el ministro de la Gobernación.

Madrid, 9 de febrero de 1934."

Fernando de los Ríos califica de torpeza esta medida en vísperas del discurso del señor Azaña :::::::::

Don Fernando de los Ríos se lamentaba de que el Gobierno hubiera tomado esta disposición en vísperas del anunciado discurso que ha de pronunciar el próximo domingo el ex presidente del Consejo, señor Azaña.

Decía el señor De los Ríos, que ha sido una verdadera torpeza del Gobierno no dejar que el señor Azaña expusiera su pensamiento político en el discurso que ha de pronunciar, pues es un hombre que no abusa, que casi no usa de la palabra para hacer propaganda de sus ideas, y en este momento es muy interesante conocer la posición del señor Azaña y del partido que acaudilla, denominado de Acción Republicana.

Gordón Ordás dice que la propaganda radiada favorecía a las derechas más que a nadie :::::::::

El señor Gordón Ordás, ex ministro de Industria y Comercio, se lamentaba también de la disposición del Gobierno.

—Han debido tomar este acuerdo—decía—para que comenzara a regir el próximo lunes, pero no hoy. Por lo demás, la medida está muy bien tomada, puesto que esa propaganda radiada a los que favorecía más era a las derechas. Observen ustedes que por cada acto radiado de las izquierdas, se hacían veinte de las derechas.

Para Largo Caballero, la medida favorece a las izquierdas :::::::::

El señor Largo Caballero, a quien parecía no agradar la disposición dada por el Gobierno, se limitó a decir, a preguntas de un periodista:

—¿Qué quiere usted que le diga? Esa disposición, y todo lo que viene haciendo el Gobierno, no es más, bien que le pese, que para favorecer a las izquierdas.

Barcia también se lamenta de la disposición, que impedirá radiar la conferencia del señor Azaña :::::::

Hemos hablado esta tarde con el señor Agusto Barcia, que, como se sabe, preside el grupo de republicanos de izquierda de la Cámara, acerca de la conferencia que el próximo domingo ha de pronunciar el señor Azaña en el Teatro Pardiñas.

El señor Barcia se lamentaba de la disposición del Gobierno prohibiendo radiar las conferencias políticas y que precisamente fuera a inaugurar esta disposición con el discurso del señor Azaña.

La conferencia—agregó—se celebrará de todas maneras, y si no se puede radiar, procuraremos se publique íntegramente en los periódicos de mayor circulación para que llegue a conocimiento de todo el País.

Maura cree que el Gobierno permitirá sea radiado el discurso de Azaña :::::::

Don Miguel Maura, hablando de este asunto, manifestó su creencia de que el Gobierno lo pensará mejor y autorizará que sea radiada la conferencia del señor Azaña y que el acuerdo de suspender la radiación de conferencias comenzará el próximo lunes.

ROBAN A UN HERMANO DE UN AGENTE DE VIGILANCIA

Madrid.—A primera hora de la noche, marchaba por la calle María de Molina, esquina a la de Príncipe de Vergara, el hermano del agente de Vigilancia, señor Romero de Arellana. De pronto, le salió al paso un grupo de cuatro individuos, los cuales, violentamente, le arrebataron el reloj y cuarenta pesetas.

A continuación se dieron a la fuga.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto ley del Ministerio de Comunicaciones, autorizando al Ministerio para contratar la reparación y transformación de sus coches furgones.

Decreto del ministerio de Industria, disponiendo, que las reglas para la aplicación del decreto sobre contingentes de importación vegetal sean las de la orden del 26 de Enero último.

LA ENFERMEDAD DEL PADRE GAFO

Madrid.—Hace días se encuentra enfermo de bronconeumonía el diputado por Navarra, religioso dominico padre Gafo.

Esta mañana se ha agravado bastante, con intensa debilidad cardíaca, entrando la enfermedad en un período peligroso.

Unión Patronal Gaditana

Por acuerdo del Jurado Mixto del Comercio en General, indicado por esta Unión Patronal Gaditana, se exceptúan del horario de apertura y cierre durante los días 12 y 13 del corriente, así como del descanso dominical en los días 11 y 18, de los establecimientos para la venta de artículos propios de carnaval, pudiendo tener abiertos al expresado fin, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Esta Unión Patronal Gaditana al ponerlo en conocimiento de los comerciantes interesados, cumplen el deber de recordar a los mismos, que en los días y horas exceptuados no pueden vender otros artículos que los propios de estos festivales, serpentinas, confetti, caretas etc., así como la prohibición absoluta a ocupar durante las horas de excepción a los obreros o empleados de las casas que hagan uso de este acuerdo e incurriran los contraventores en la máxima sanción autorizada por la legislación vigente.

Cádiz 9 de febrero de 1934.—El Secretario, Adolfo Gutiérrez.

La grave situación política y social en Francia

Ha quedado constituído el 96 Gobierno de la tercera República, bajo la presidencia de Doumergue

Una numerosa manifestación comunista sostuvo durante toda la noche continuos y violentos choques con la fuerza pública, resultando 40 agentes heridos y numerosos manifestantes

La lista del nuevo Gobierno : : : : : : : : : :

París.—El nuevo gobierno francés ha quedado constituído en la forma siguiente:
PRESIDENCIA: Gastón Doumergue.
INTERIOR: Albert Sarraut.
NEGOCIOS EXTRAJEROS: Louis Barthout.
JUSTICIA: Cheront.
GUERRA: Mariscal Petain.
MARINA: Pietri.
AIRE: General Denain.
HACIENDA: Germain Main.
EDUCACION NACIONAL: Nertor.
AGRICULTURA: Queuille.
OBRAS PUBLICAS: Flandin.
TRABAJO: Marquet.
MARINA MERCANTE: William Beltrand.
COLONIAS: Pierre Laval.
SANIDAD: Louis Marin.
PENSIONES: Eivolle.
COMERCIO: Lamoneux.
MINISTROS SIN CARTERA: Herriot y Tardieu.

Llamamiento a los comunistas para concurrir a la Plaza de la República : : :

París.—El periódico "L'Humanité" órgano oficial del partido comunista, publica en su edición de hoy un llamamiento dirigido a sus afiliados para que concurran por la noce a la Plaza de la República.
Los comunistas se proponen celebrar el acto que tienen proyectado para hoy.
El prefecto de Policía ha hecho saber que quedan terminantemente prohibidos los grupos, cortejos o manifestaciones en la vía pública.

148 detenidos a los que se les encuentran armas de los establecimientos saqueados

París.—El prefecto de Policía ha ordenado la detención de 148 individuos sospechosos, en poder de los cuales los agentes encontraron armas de fuego completamente nuevas, procedentes de los establecimientos de armas que fueron saqueados durante los disturbios de estos últimos días.

Precauciones ante el temor de graves disturbios : : : :

París.—Desde las tres y media de la tarde, la Plaza de la República presenta un aspecto más animado que de costumbre.
A las cuatro de la tarde, y obedeciendo las órdenes dadas esta mañana, han empezado a llegar grupos de obreros comunistas y socialistas, que engrosan rápidamente.
Las calles han sido enarenadas. La fuerza pública ha quitado numerosos maderos y otros materiales que había cerca de la plaza y que podían servir de proyectiles o de barricadas.
Todos los establecimientos de la plaza tienen echados los cierres metálicos.
En un gran hotel de la Plaza de la República han sido puestas a disposición de las autoridades las habitaciones desalojadas para que en caso de necesidad puedan ser curados los posibles heridos.

De los muertos el pasado día 6 : : : : : : : : : :

París.—En el Instituto Médico Legal han sido practicadas las autopcias de los once manifestantes muertos el día 6 del actual. Uno de ellos tenía el cráneo fracturado por golpe de porra.
Todos los demás presentaban heridas de pistola "Browing", reglamentaria, de 7'65 milímetros.
La mujer que resultó herida en el "Hotel Crillón", la noche del día 6, ha fallecido sin haber recobrado el conocimiento.
Ha sido suspendido el mitin que las juventudes patrióticas iban a celebrar esta noche.

La cartera de comunicaciones : : : : : : : : : :

París.—A la lista ministerial, ya conocida, hay que añadir la Cartera de Comunicaciones, que desempeñará el señor Mallarmé.

Diferentes intentos de manifestaciones. Se producen serias colisiones con la policía. Más de diez mil manifestantes : : : : : : : :

París.—La manifestación comunista anunciada para hoy se desarrolló en las primeras horas con tranquilidad. Algunos manifestantes intentaron reunirse en la plaza de la República, pero no se produjeron incidentes serios.
En las plazas de la Bastilla y del Combate, se organizaron manifestaciones para dirigirse a la de la República pero los manifestantes fueron rechazados.
Entonces se fraccionaron en varios grupos que tomaron direcciones diferentes.
Se han registrado incidentes en las proximidades de las Estaciones del Norte y del Este.
La Policía dió varias cargas para dispersar a los manifestantes, praticándose trescientas detenciones.
También han sido detenidos numerosos individuos que aprovechándose de las manifestaciones rompían y saqueaban los escaparates de las tiendas.
En estos nuevos incidentes ha habido algunos heridos, pero no se hicieron disparos de armas de fuego.
Unos grupos más importantes de manifestantes se dirigieron hacia la Estación del Este, logrando llegar a ella y comenzaron a saquearla.
La policía trató de dispersarlos y pidieron los guardias que se enviaran refuerzos.
Sonaron algunos disparos y un proyectil hirió en la cabeza a un agente de Policía y también resultó herido un brigadier de la Policía.
Un grupo de manifestantes intentó incendiar la Iglesia de San José, situada en las cercanías de la Estación del Este. Acudieron los bomberos para apagar el fuego.
Los manifestantes ocasionaron grandes daños en la Estación.
Hacia les nueve de la noche un grupo de manifestantes intentó también penetrar en la estación del Norte, pero lo impidieron los guardias que allí se hallaban de retén.
Dispersados los grupos parece que se dirigen hacia Velleville y Menimoltan, de donde proceden muchos de ellos.
En el boulevard Velleville se registraron colisiones más serias. Las personas simpatizantes con los comunistas desde las casas arrojaban contra la policía proyectiles, tiestos maderas de las ventanas.
En el barrio de Menimoltan, reinaba franca efervescencia.
Parece que ha habido algunos heridos graves.
Se dice que el número de manifestantes llegó a diez mil.
El prefecto de Policía ha declarado a los periodistas que entre los manifestantes iban alugnos licenciados de presidio, que se han mezclado con los comunistas y que serán detenidos en cuanto se les descubran.

El nuevo Gobierno se presentará el jueves a la Cámara : : : : : : : : : :

París.—El Consejo se reunirá mañana en el Elíseo a las siete de la tarde.
Antes celebrarán los ministros un Consejo a las cinco en el Quay D'Orsay.
Se ha acordado que el Gobierno se presente el jueves próximo ante las Cortes.
El señor Chautemps ha sido elegido del grupo radical-socialista en la Cámara, en sustitución del señor Herriot, nombrado ministro sin cartera.

El nuevo Gobierno se presenta al presidente de la República : : : : : : : :

París.—A las siete de la tarde, el señor Doumergue, acompañado de los ministros del nuevo Gobierno, se trasladó al Elíseo y presentó al presidente de la República al nuevo Gobierno.
Desde el Elíseo los ministros se trasladaron a los respectivos departamentos y esta noche tomaron posesión de sus cargos y entraron en funciones.
El jefe del Gobierno, acompañado de los señores Tardieu y Barthou, se trasladó al Quay D'Orsay, dando posesión el señor Daladier al señor Doumergue.
el señor Doumergue se ha instalado.
A las siete y media de la noche, do en el despacho que ocupaba el señor Daladier, y el señor Barthou en el que ocupó en vida el señor Briand.

El nuevo presidente del Consejo continúa siendo aclamado : : : : : : : :

París.—El nuevo jefe del Gobierno no ha sido objeto de nuevas manifestaciones de adhesión y simpatías.
Al salir del Elíseo después de presentar los nuevos ministros al presidente de la República, el público estacionado en las cercanías le hizo objeto de grandes aclamaciones.

Felicitaciones y peticiones al presidente de la República : : : : : : : : : :

París.—El Presidente de la República, ha recibido numerosas felicitaciones de fuerzas vivas de provincias y entidades nacionales de todo orden.
Los antiguos combatientes han dirigido también un mensaje de gratitud al señor Lebrún, reiterándole su adhesión y su simpatía.
Le piden que el nuevo Gobierno haga luz absoluta sobre los hechos que han motivado la situación actual. Piden también, comparezcan ante los tribunales los jefes y oficiales de las fuerzas que hicieron fuego contra el pueblo el día 6 del corriente.

Un manifiesto al pueblo francés : : : : : : : :

París.—El Gobierno ha hecho público en toda Francia, esta noche, un llamamiento, dando cuenta a los franceses, de la constitución del nuevo Gabinete.
El señor Doumerge, pide, en nombre de éste, que cada uno cumpla con su deber, dejando a un lado todas diferencias políticas y colabore para que sean defendidos y queden a salvo, en todo momento, los intereses de Francia y de la República.
El manifiesto ha sido publicado en todos los municipios franceses.

La composición del nuevo Gobierno : : : : : : : : :

París.—El nuevo Gobierno es el 96 de la tercera República.
De los veinte ministros que lo forman, cuatro son senadores, doce son diputados, y solamente cuatro no tienen carácter parlamentario, que son los señores Petain, Denain, Doumerge y Rivolle.

La huelga general por veinticuatro horas para el lunes : : : : : : : : : :

París.—Como se sabe, la huelga general ha sido decretada para el próximo lunes, por un plazo de veinticuatro horas.
La directiva de la Asociación de Ferroviarios, se ha reunido, acordando dar su adhesión al movimiento de protesta, por entender que tiene un carácter popular y con objeto de que se lleve a efecto éste, sin causar perjuicios, se ha acordado que los agentes de servicio pararán el próximo lunes, durante quince minutos, y los obreros afectos a los servicios de tracción, pararan un minuto a partir de las nueve de la mañana, quedando en libertad de efectuar ese paro n el instante en que sea preciso, para evitar cualquier contingencia.
Los tipógrafos y linotipistas y demás personal de máquinas de los periódicos han acordado sumarse al paro y declararse en huelga por veinticuatro horas.

Continúa la agitación entre lo sabogados : : : : :

París.—Esta tarde ha reinado bastante agitación en el Palacio de Justicia.
En el patio donde fué quemada la toga del señor Frost se colocó un cartel reprochando a varios miembros del Gobierno, abogados, el haber manchado sus togas con sangre francesa.
El presidente del Colegio de Abogados tuvo que dirigirse a los colegas, recomendándoles calma.

Pidiendo la creación de un Tribunal y la disolución de la Cámara : : : : : : :

París.—Una delegación de excombatientes, integradas por los dirigentes de los diversos grupos, ha sido recibida esta tarde por el señor Doumergue.
Le entregaron una orden del día en la cual solicitan la creación de un Jurado de ex combatientes ante el cual deberían comparecer hombres de estado, ministros, funcionarios y oficiales que dieron orden de disparar contra los manifestantes, el pasado día seis.
Solicitan también la disolución de la Cámara.

Los ingenieros aseguran que no faltará el gas en París apesar de la huelga :

París.—Las organizaciones de obreros del Gas de París y de los barrios circunvecinos han decidido declararse en huelga por veinticuatro horas, el lunes.
El público no sufrirá lo sefectos de la huelga, pues los ingenieros aseguran el servicio y los gasómetros de la capital están suficientemente dotados para las atenciones de aquel día.

El personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos no secundará la huelga : : : : :

París.—La Federación Sindical de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha acordado no tomar parte en la manifestación ni en la huelga y ha recomendado a sus afiliados que se abstengan de abandonar el trabajo.

El movimiento del lunes tendrá un carácter de fuerza y dignidad : : : : : : :

París.—Después de la entrevista que ha celebrado el señor Doumergue con el secretario general de la Confederación Nacional del Trabajo, señor Jouan, ha declarado que el movimiento general de veinticuatro horas previsto para el lunes, tendrá carácter de fuerza y dignidad. París obrero y las provincias laboriosas deben dar al Gobierno la primera advertencia y continuar vigilando los acontecimientos.

Una violenta colisión entre manifestantes y policías. = Heridos y detenidos : : : :

París.—El prefecto de Policía ha comunicado que a las diez y media de la noche aproximadamente tuvo lugar una violenta colisión en el boulevard Denain, donde los manifestantes hicieron disparos de revólver contra la fuerza pública, resultando herido de alguna gravedad un brigadier de la Policía Municipal y otro policía judicial.
A las once de la noche se habían practicado cuatrocientas detenciones y se sabe que habia unos veinte agentes heridos.
Después de las once de la noche han proseguido las manifestaciones, pero de menor intensidad y cada vez menos número.
En el boulevard Saint Martín, la Policía se vió obligada a dar varias cargas y hacer algunos disparos.
A media noche la manifestación comunista estaba casi terminada.
Los manifestantes que se habían refugiado en la estación del Norte, fueron perseguidos por la fuerza pública, siendo detenidos y registrados minuciosamente.
A las doce y media de la madrugada, se había retirado parte del servicio de orden, pero patrullas de agentes continuan efectuando servicios en las proximidades de la Estación del Norte, deteniendo y cacheando a los sospechosos.
Durante las colisiones de hoy, los cordones de policía no han sido rotos en nigún momento y la policía ha sido siempre dueña de la situación.
Solamente ha intervenido en la represión de los desórdenes los guardias de la paz, sin que hayan tenido que hacer los guardias móviles, ninguna actuación.
Es natural que resulta difícil todavía establecer el balance de las víctimas a consecuencia de las manifestaciones, pero se sabe, sin embargo, que por parte de la Policía ha habido cuarenta heridos, uno de ellos muy grave y otros graves.
A última hora, el número de detenidos asciende a ochocientos.

A media noche se dá por terminada la manifestación : : : : : : : : : :

París.—A las doce de la noche el señor Sarraut, ministro del Interior, recibió al prefecto de policía y declaró después a los periodistas que la manifestación comunista podía darse por terminada y que

había transcurrido mejor de lo que se había podido esperar.

Diversos detalles de los incidentes e nlas inmrdiaciones de la estación del Este

París.—Con respecto a los incidentes de la Estación del Este y alrededores, se sabe que sobre las diez de la noche, los comunistas dispersados en el boulevard Magenta se reunieron ante la Estación, interviniendo la fuerza pública.

Los manifestantes arrojaron piedras y ladrillos contra el servicio de orden y después hicieron fuego contra los guardias.

Inmediatamente llegaron en autocards fuerzas de guardias móviles y agentes de Policía que fueron acogidos con numerosos disparos de revólver por los revoltosos, resultando los heridos que ya se han dicho.

Uno de los heridos había recibido dos balazos, uno de ellos estando en la calle y el otro erido cayó del autocard dnde iba y antes de que hubiera podido detenerse unos quince comunistas se arrojaron sobre el agente y le produjeron diversas heridas a puntapies.

Otros incidentes en los alrrdedores de la Plaza de la República : : : : : : : :

París.—Cerca de las once de la noche se reprodujeron los incidentes e nlos alrededores de la Plaza de la República en dirección, especialmente a los barrios exteriores.

En el boulevard, Richard un policía resultó herido por una botella arrojada desde un balcón.

Pequeños grupos de comunistas, se refugiaron en calles estrechas y trataron d ehacer barricadas pero fueron dispersados.

Precauciones contra elementos extraños : : : : :

París.—El Prefecto ha dicho que durante el resto de la noche la policía actuará para detener a los elementos que se mezclaron a los comunistas.

Esta operación duró toda la noche.

Disparos para hacer huir a los manifestantes : : : :

París.—A las once habían sido despejados los alrededores de la Estaciónd el Este.

Al boulevard Sebastopol, llegaron a gran velocidad varios autocards con agentes de Policía que dispararon al aire para amedrentar a los revoltosos que huyeron.

Alcaldía cercada : : : : :

París.—La Alcaldía del 11 Distrito estuvo cercada por los manifestantes y en otros diversos lugares se produjeron choques entre la fuerza pública y los manifestantes.



Un estudiante, vendedor de "Falange Española", es vilmente asesinado por dos individuos

CUANDO SE RETIRABA, DESPUES DE LA VENTA, LE HACEN VARIOS DISPAROS, HIRIENDOLE.—LOS AGRESORES REMATARON A SU VICTIMA, DANDOSE A LA FUGA.—UN INSPECTOR DE POLICIALOGRA DETENER A UNO

Madrid.—Esta mañana salió a la venta el periódico "Falange Española". Como en días anteriores, fué vendido por jóvenes en su mayoría esudiantes pertenecientes a la organización.

Entre los grupos que vendía el periódico figuraba Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, de 20 años, estudiante del sexto año de Medicina, domiciliado en la calle de Quintanar.

Cuando Matías se había quedado sólo e iba a dar la vuelta a la calle del Marqués de Urquijo, se le aproximaron dos individuos que le venían siguiendo desde la calle de Alcalá, y a dos metros de distancia le hicieron un disparo.

Matías cayó al suelo y sus agresores se aproximaron más a él, haciéndole cuatro disparos más a bocajarro.

Inmediamente de agredirle, los individuos huyeron; pero por el lugar del suceso, pasaba el inspector de Policía señor Arenillas, el cual, en unión de otro transeúnte, logró detener a uno de los agresores.

El infortunado muchacho fué trasladado por varias personas a la casa de socorro de Palacio, donde los facultativos, sólo pudieron hacer certificar que ingresaba ya cadáver.

El detenido fué llevado a la Comisaría del distrito de Palacio.

En la casa de socorro fué asistida también una joven llamada Josefina Batiu, de 20 años, que padecía fuerte excitación nerviosa por haber presenciado el asesinato.

Según informes recogido, Matías era huérfano de padre y madre des de muy pequeño, y en unión de otro de sus hermanos vivía en casa de unos tíos que le estaban sufragando los gastos de la carrera de Medicina.

Era un muchacho muy aplicado y listo, como lo prueba que a los veinte años cursaba el sexto año de Medicina.

Matías había sido amenazado de muerte, por lo que llevaba un arma cora; pero como la guardaba en el bolsillo del chaleco, no tuvo tiempo de repeler la agresión.

El agresor se llama Francisco Tello, de 35 años, afiliado a la Juventud socialista madrileña.

Este individuo estaba en libertad provisional, pues el día 3 de diciembre la Dirección de Seguridad le había puesto a disposición del Juzgado de Vallecas, por tenencia ilícita de armas.

Parece que ha manifestado que él no fué quien disparó, sino otro individuo que se dió a la fuga.

Este individuo ha viajado por el Extranjero, durante algún tiempo, especialmente por Francia.

Se le ocupó una pistola con cinco cápsulas descargadas.

Ingresó en la Carcel

Robo de dos motores

En la madrugada del viernes unos cuantos desconocidos se llevaron dos motores de la marca "Brown-Boverí", núms. A 199.498 y A 197.862, valorado en 2.300 pesetas, que la Sociedad General de Obras y Construcciones tenía instalados en una de las grúas que utilizan para la descarga de piedras en las obras que se efectúan en el malecón del Sur.

Al tener conocimiento de ello, la citada Empresa encargó a su personal que buscasen los citados motores, y, en efecto, el practicante de dicha Sociedad, don Manuel Suero Ruiz, hablando ayer con el industrial don Angel Otero Sánchez, tuvo conocimiento que momentos antes un individuo llamado Antonio Florentino Pedreño, que vive en Alvarez Cabrera, 21, le había propuesto al señor Otero la compra de dos motores, y que éste no había aceptado dicha proposición alegando que no los necesitaba.

En vista de esas noticias, el empleado de dicha Sociedad don Julio Cisneros Cruces, puso lo ocurrido en conocimiento del Agente de Vigilancia don Juan Cañabate, el cual poco después detuvo a Antonio Florentino, que fué conducido a la Comisaría.

En dicho centro parece que el detenido manifestó que él no sabía de qué motores se trataba, pero que el individuo José Arroyo Delgado (a) El Añil, que habita en la calle Cruz, 12, le había propuesto que los vendiese, dándole su correspondiente comisión.

Con este motivo se formuló en la citada Comisaría la correspondiente partida, quedando detenido el Antonio Florentino.

Poco después, por el Agente don Manuel Morales, fué detenido José Arroyo Delgado, el que después de prestadas las primeras declaraciones también quedó detenido.

La Policía hace gestiones para recuperar los motores.

De las próximas fiestas

El Jurado Mixto de Trabajo de Comercio en general, de Cádiz, en sesión celebrada en segunda convocatoria, el jueves 8 de los corrientes, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. De conformidad con lo establecido en la R. O. de 9 de abril de 1921 ("Gaceta" del 12), se autoriza la excepción de apertura, a todos los establecimientos de la jurisdicción de este Jurado, para la venta exclusiva de artículos propios de Carnaval, o sean serpentinas, confetis, caretas y alquiler de disfraces, durante los días 11, 12, 13 y 18 de los corrientes, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Segundo. Queda terminantemente prohibido, ocupar durante las horas de excepción a que se refiere el presente acuerdo, a los obreros o empleados dependientes de las Casas, hagan uso de este acuerdo.

Tercero. En ningún caso podrá expenderse artículos distintos de los señalados en el apartado primero, fuera de las horas normales de venta, autorizadas en los días 12 y 13, y en ninguna de las horas de los domingos 11 y 18.

Cuarto. Los infractores del presente acuerdo, serán sancionados con el máximun de las multas establecidas por la disposición mencionada en el apartado primero y por la legislación vigente.

Cádiz 8 de febrero de 1934.—El secretario, Bernardino Jiménez (rubricado.—Visto bueno, el presidente, Salvador Engo (rubricado).

En el Tribunal de Garantías reina gran descontento ante la actitud de la Cámara, negándole el edificio del Senado

ALBORNOZ HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE EL ASUNTO

Madrid.—El presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, recibió a los periodistas, manifestándoles que al Tribunal de Garantías le ha producido honda contrariedad el tono del debate planteado ayer en el Congreso al tratarse de la concesión del edificio del Senado para instalar en él las dependencias del Tribunal de Garantías.

Estábamos aguardando—añadió—desde el mes de septiembre para que se nos facilitase ese local y ahora resulta qu la Cámara, en un tono despectivo, se niega a concedérnoslo, sin tener en cuenta que en cierto modo somos nosotros los que venims a sustituír las funciones de la antigua Alta Cámara.

Algunos vocales llegaron a proponer que mientras no se nos conceda un local decoros y con suficiente capacidad no actuásemos, y pusiéramos en conocimiento del País esta determinación, para que él nos juzgase a todos; pero afortunadamente se ha pensado en que lo que debemos hacer es desenvolvernos con arreglo a los medios que tenemos, y por eso vamos a comenzar a resolver los recursos de constitucionalidad, que por ser su resolución de la competencia del Pleno, no es necesario que aguardemos a que estén constituídas las secciones.

—¿Y ahora qué van ustedes a hacer?—le preguntó un periodista.

—Eso es el Gobierno el que tiene que pensarlo. pues nosotros no tenemos facultades para ello.

Ya se ha celebrado un concurso, convocado en la época en que era presidente del Consejo el señor Martínez Barrio, y creo que se podría resolver con gran rapidez. Nosotros ahora redoblaremos nuestra actividad y utilizaremos todos los medios de que disponemos.

Otra cosa—añadió—que me interesa hacer constar, es que en el Senado no era necesario haber realizado obras para nuestra instalación, puesto que la necesidad de treinta salas no hemos sido nosotros los que la hemos señalado. El edificio es suficiente para que todos hubiéramos desarrollado nuestras actividades sin necesidad de realizar obra alguna.

ALBOROTOS FRENTE A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—En la calle Pozas, frente a la Universidad Central, se produjeron esta tarde algunos incidentes, que originaron alguna alarma.

Un grupo de estudiantes afectos a la J. O. N. S., repartía determinados impresos aconsejando a sus compañeros se afiliaran a dicha entidad.

Otro grupo de escolares de la F. U. E. pretendió impedir dicha propaganda y co ntal motivo se produjo una colisión entre ambos bandos.

Cuando mayor era el tumulto, sonó un grito de ¡viva el Fascio!, e inmediatamente varios disparos, que no puede precisarse si fueron hechos con pistolas detonadoras o con pistolas de agresión.

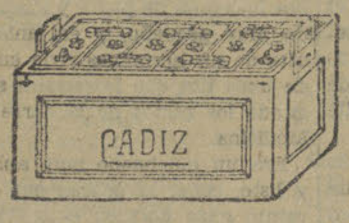
Cuando acudieron al lugar del suceso las fuerzas de Seguridad de la Comisaría del Distrito, los estudiantes ya habían desaparecido.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1470.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, onduláción mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palomos. Teléfono 28-38. Cádiz.

Lea Vd. "La Información"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente. ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id, " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa».

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Silván, les manifestó, que había tranquilidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Don Angel Butrón, de Medina Sidonia.
Señor ingeniero Agrónomo.
Señor Aguado, más otras comisiones que recibió posteriormente.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

Procedente del Juzgado de instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, se vió en la sección segunda una causa contra Pedro Macías Sánchez, para el que interesaba el Ministerio Fiscal, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, por un delito de lesiones, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, seis meses, elevando ambos partes a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Por diferentes causas, se suspendieron los otros juicios que para ayer había señalados en la sección segunda.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Francisco Moya Izquierdo, compareció ante el citado Tribunal, para responder de un delito de atentado que en el Juzgado de Algeciras se le siguió, y para el que interesaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, y el defensor, señor Martínez Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y la sala dictó sentencia, absolviendo al procesado.

Otra causa se vió contra Victorio Coronado Gómez, Francisco Gil Pérez, Diego Carrasco Cortijo y Domingo Torres Porra, a los que acusaba el Ministerio Público de un delito contra la forma de Gobierno, interesando se impusiera la pena de dos años, cuatro meses y once días de prisión y multa de 250 pesetas, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a seis meses y la defensa se conformó, dictando, por tanto, la Sala sentencia, condenándolos a seis meses de arresto.

Vida Marítima

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Río Martín, con cargamento de sal, se despachó el vapor "José Trujillo".

—El vapor de bandera griega, "Dansos", fué despachado en lastre para Cardiff.

—Para Sevilla, se despachó el vapor español "Xaquin".

—El vapor "José Tartiere", fué despachado para Avilés, en lastre.

Delegación de la Marina civil

Estuvo visitando al Delegado Marítimo, el armador de buques de pesca, don Manuel Freire.

Los bailes del Carnaval en el Centro Cultural del Ejército y Armada

Como ya hemos dicho en anteriores ediciones, la Directiva del Centro Cultural del Ejército y Armada, acordó la celebración de algunos bailes con ocasión de las vestas de Carnaval.

Que estos bailes han de resultar brillantes, lo dice bien claro la espléndida historia social del Militar.

El programa es el siguiente:

Domingo: seis de la tarde, baile y media hora más tarde, ofrecerá u oncncierto la Agrupación Musical Gaditana.

Lunes: seis tarde, festival infantil, y a las diez y media de la noche, concierto por la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

Martes: seis de la tarde, baile.

Domingo de Piñata: seis tarde, baile con rotura de una magnífica piñata.

En dicho centro se ha empezado ya el adorno de los salones.

La directiva de este Centro, nos ruega digamos en estas líneas, que a esas fiestas quedan invitados los señores asociados y sus familias.

Bautizo

A las cuatro de la tarde de ayer, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se administró el Sacramento del bautismo al recién nacido hijo de doña Concepción Mesa y de don Manuel Gómez Facio, inspector de la Casa Monís.

Al nuevo cristiano, que recibió el nombre de José, le apadrinaron doña Josefa Sánchez Pino y don Manuel Mesa Sánchez.

Los asistentes a la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores de Gómez Facio.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934 10 Sábado Santa Escolástica

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Los almacenes "LA INNOVACION" venden tejidos y confecciones para el Invierno, casi regalados.

Con pluma ajena:

"Hay cosas de esas que no se explica uno por qué circulan. Por ejemplo: Que Indalecio Prieto ha comprado un tapiz de ochenta mil pesetas a una hija suya, mediante encargo directo al lujosísimo decorador del Hotel Alfonso XIII, de Sevilla.

Comprendemos que no es ningún delito comprar un tapiz a una hija, pero ¡caramba!, son muchas pesetas."

El ministro de Marina llamó por teléfono a nuestro alcalde y le comunicó que de unos barcos que se harán un día de éstos, uno será para Cádiz.

También le dijo que por las "circunstancias" políticas le era imposible cumplir su prpósito de venir por ahora a Cádiz.

Eso lo habíamos dicho nosotros mucho antes de lo de las "circunstancias".

Maura, el célebre Miguel, dijo el miércoles que no daba su voto ni en pro ni en contra del Gobierno y... se retiró del salón de sesiones.

Los diputados que aún le quedan se aguantaron en el salón y no hicieron caso de su jefe.

Vemos a éste con un oso por las calles haciendo reír a los críos.

Al señor Companys se le preguntó su opinión sobre la sesión parlamentaria del miércoles, y dijo:

"...Teniendo en cuenta que la situación es delicada, es natural que yo reserve mi juicio, manteniéndome en una discreta reserva."

¿Discreto, Companys? Si lo fuera, no sería presidente de la Generalidad.

De una carta del alcalde al señor Carranza:

"Y punto final. Sigamos cada uno nuestro camino. Yo en perpetuo fracaso..."

A confesión de parte...

Manolo parece que tenía plan de salir del ostracismo, en el que estaba seguramente recordando a los desgraciados de Casas Viejas, y el próximo domingo pensaba pronunciar un discurso que se iba a radiar a toda España, Europa y parte de Africa (Villa Cisneros).

El Consejo de ministros ha prohibido desde hoy que sean radiados los discursos políticos.

¡Cosas de tu antiguo amigo Diego, Manolo!

¡Para que digan que nuestro alcalde no consiguió nada bueno para Cádiz en su reciente viaje a Madrid!

Ha sido adjudicado a nuestro puerto un faro y poste de amarre para aviones.

Ya ha comenzado su instalación en la Plaza de San Antonio.

"Estoy contento de vuestros antecesores, porque me prestaron OBEDIENCIA..."

¿Quién es el DICTADOR que tal dice? ¿Nos podría sacar de dudas el señor presidente de la vieja y de la nueva Comisión Gestora Provincial?

Y a propósito de dudas: ¿Nos podría informar el referido señor si el "pa-pú" nuevo, adquirido TRAS LEGALISIMO CONCURSO, se va a pagar pronto?

¡Qué listo es nuestro alcalde! Le bastó leer el artículo de don Ramón para aprender que "señor" y "don" significan la misma cosa y que la aplicación simultánea de ambas palabras es por uso vicioso del lenguaje.

¡Ya se nos ha pasado el susto!

¡Volatilizádose ha nuestro natural apesadumbramiento ante las reiteradas amenazas revolucionarias de los líderes socialistas!

Largo Caballero promete ahora, con su acostumbrada seriedad, hacer la revolución social "dulce y pacíficamente", pero olvidó señalar la fecha.

Le consejamos no deje pasar el día de mañana. Es el más indicado, ¿no?

Desde la Torre de Tavira



Hoy, aunque esta sección lleva la misma cabeza y título de costumbre, no está hecha conforme a mis impresiones de "vigía", pues no he subido a la torre ni he tomado siquiera los prismáticos: está escrita en la Redacción.

En élla estábamos de fiesta, ¡y de las grandes!, celebrando algo así como cuando nos toca la lotería.

Y realmente nos han tocado dos mil pesetas, las que a prorrateo nos hemos ahorrado desde el "botones" arriba y desde arriba al "botones".

¡Hasta el gato de Pedro está contento!

Cuando el señor Vega Manteca era gobernador de la provincia, impuso una multa de 2.000 pesetas a nuestro director, y como lo que pretendíamos era que el señor Vega no se llevara las 600 pesetas que como comisión le correspondían, acordamos fuera nuestro director a la Cárcel y entre todos nos gastaríamos el importe íntegro de 1.400 pesetas para suministrarle buena comida, tabaco y la barba, y las 600 pesetejas del "chupe", ésas para nosotros emplearlas en taxis para ir al "hotel" de Concepción Arenal cada vez que fuera preciso. Todo ello de acuerdo con el director.

Se ha revocado por la Superioridad el acuerdo gubernativo. Por tanto, el director no ha ido a la Cárcel, la multa no se ha pagado y nosotros salimos ganando.

Y ¡hemos armado aquí una!

Ahora pensamos enviar al señor Vega Manteca unos ejemplares de LA INFORMACION, como compensación a los 120 duros que perdió.

ALL

El triunfo de un músico gaditano

Día de triunfo ha sido el de hoy para el afortunado músico español don Manuel de Falla.

El teatro de la Scala, de Milán, famoso, porque en él han llevado a la escena las más grandes obras musicales los más grandes actores y cantantes del mundo, ha acogido en su recinto en los últimos días las obras de los mejores compositores contemporáneos germanos, francesas, anglosajones, eslavos y españoles.

Ha sido una temporada en que han cosechado inmensos triunfos los artistas extranjeros, principalmente el ruso Rimsny y Korsanoff y el maestro español Manuel de Falla.

Este es uno de los que ha representado el clasicismo musical hispano. Verdadero acierto el suyo poniendo en escena una ópera de sus primeros ensayos y un ballet. Ambas obras han sido ovacionadas con verdadero calor por un selecto auditorio, casi todo el más versado en el arte de la Música.

La ópera es "La vida es breve" y el bullet "El sombrero de tres picos".

"La vida es breve" tiene todos los carácteres de una gran producción, habiendo extrañado a los críticos que no se haya puesto en escena muchas veces en los teatros españoles.

"El sombrero de tres picos" es una zarzuela de grandes arrestos artísticos, tanto que de los labios de críticos insignes hemos oído elogios al maestro Falla y a su obra, la cual es comparada con otras de Bizet y de Mascagui. Inspirada en una novela del mismo título que la zarzuela, de que fué autor en el siglo pasado don Pedro Antonio de Alarcón, el maestro Falla ha sabido hacer algo que se compagina con la obra del que escribió otras, de tanto interés y valor, como "El escándalo" y "Memorias de un testigo de la Guerra de Africa".

El inspirado músico español ha salido a escena, llamado por el público, infinidad de veces, lo que indica el fervoroso entusiasmo que los italianos sienten por los artistas de España.

Después del éxito, el maestro Falla ha sido invitado por los mejores teatros de ópera italianos, con objeto de que sean allí conocidas sus piezas musicales.

España ha obtenido, pues, una victoria extraordinaria, y puede estar orgullosa de tener hijos como el triunfador maestro Falla.

Debaco ARNALSA.

Roma: febrero 1934. (Prohibida la reproducción.)

Del viaje a Cádiz de los tres requetés sevillanos

Ayer mañana, como ya se había anunciado, estuvieron los tres miembros del "Requeté" de Sevilla en la iglesia de San Francisco, donde comulgaron y oyeron la Santa Misa, acompañándoles buen número de socios de la Juventud Tradicionalista y el jefe provincial don Gabriel Matute.

Terminada la Misa, marcharon a desayunar con varios compañeros del Centro de Cádiz, continuando más tarde la visita a los más típicos lugares de Cádiz. Estuvieron a la una y media, en compañía de sus correligionarios señores Acaso, Ramírez, Madariaga, Lobatón (don Cayetano y don José M.ª) y don Pedro Ponce, almorzando en el "Bar Mirandilla".

Una vez terminado el almuerzo, fueron al Castillo de Santa Catalina, juntos con los señores Navarro y Lobatón (don Cayetano), pasando un buen rato en compañía de los dignísimos jefes y oficiales del Ejército allí presos, dirigiéndose ya desde allí al Centro de la Juventud Tradicionalista, donde poco después dió comienzo la anunciada velada literaria que en su honor había de celebrarse.

El acto se celebra bajo la presidencia del jefe provincial señor Matute, que pronuncia unas palabras de saludo a los "boinas rojas" de Sevilla, animándoles a seguir con los mismos entusiasmos y fervores por la causa que hasta ahora.

Seguidamente habla don Mariano Dávila, que critica en acertadas frases el sistema liberal parlamentario, basándose en frases y escritos de conocidos parlamentarios, demotrando así la falsedad de los mismos que lo defienden y la necesidad de terminar cuantos, y de una vez para siempre, con tan podrido y caduco sistema.

A continuación hace uso de la palabra don Angel Banqueri, que comienza saludando a la avanzadilla del "Requeté" sevillano que allí se halla presente, cantando con este motivo en encendidos párrafos a la "boina roja".

Ataca enérgicamente las cobardías, que califica de traiciones, de determinados sectores de los llamados "derechas", que tras haber triunfado, llevado en su programa y bandera la amnistía, hoy traicionan el mandato de sus electores, aliándose, en contra de lo por éllos afirmado en sus propagandas, con masones e incendiarios.

Hace un llamamiento a todos los que aún conserven el amor a Dios y a España, a la unión bajo los pliegues benditos de la gloriosa bandera de la España tradicional.

Por último habla don Leoncio Barrau, que cuenta con gran gracejo los más salientes sucesos de su viaje, dando al final las gracias a sus correligionarios de Cádiz por las atenciones que con éllos han tenido en estos días.

Tanto al final, como subrayando varios párrafos de los elocuentes discursos pronunciados, se escucharon entusiastas aplausos.

Hoy, en el tren de las nueve menos cuarto, partirán de vuelta los animosos chicos del "Requeté" sevillano.

Banco de España Cádiz

AVISO

Como en años anteriores, las horas de Oficina en esta Sucursal durante los días 12 y 13 serán de 11 a 1.—Cádiz, 9 febrero de 1934.—El Secretario, J. Algaba.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.271

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO — 1934
11
Domingo
Aparición de la Stma. Virgen

Se han burlado de Cádiz

Los obreros de Cádiz que trabajan en el Astillero Echevarrieta se condujeron ayer, como siempre, dentro de la mayor templanza, dentro del orden más completo, dentro de las normas que deben seguir los hombres conscientes, aunque en ocasiones se vean rodeados de lo que apasiona, de lo que puede hacer que la lógica se pierda y actúe la irreflexión.

Antes de pasar adelante, en estas líneas hemos de hacer una salvedad. En un escrito que ayer se presentó a la autoridad se decía que se había adjudicado una construcción a Puerto Real. No lo entendemos así: en Matagorda, trabajan muchos obreros de aquél bello pueblo de nuestra bahía, pero trabajan también muchos gaditanos; al igual que también muchos hijos de Cádiz trabajan en los talleres de San Carlos, en San Fernando. Hecha esta honrada exposición de lo que estimamos justo, volvamos al asunto que nos induce a la redacción de estas líneas.

Ayer, como siempre, pero ayer de una forma más destacada, los obreros gaditanos dieron una gran prueba de sensatez volviendo a su trabajo por la tarde, después de las palabras que les dijo el representante del Gobierno.

Lo que no sabemos qué hubiéramos hecho nosotros después de salir del despacho de la Alcaldía, donde el Alcalde de Cádiz dijo, a los que allí fueron a contarle sus cuitas, que "DE CADIZ SE HAN BURLADO", y lo que decía sin haber anticipado que ya él no era representante de este pueblo, del cual, según él, se habían burlado.

Cuando el señor De la Pinta estuvo recientemente en Madrid, le ofrecieron, según parece, la concesión de un buque para los Astilleros Echevarrieta, en compensación a la anulación de la Fábrica de Torpedos, y dado que en el dique de Matagorda no se efectuarían más construcciones. (Esto lo venimos diciendo hace dos meses.)

Hace pocos días, el Ministro de Marina celebró conferencia con el Alcalde, con el todavía Alcalde de Cádiz, y le dijo que en esta bahía se construiría un buque planero. ¿En el Astillero?, parece que se preguntó. No, ahí es imposible; en Matagorda, parece que fué la respuesta.

—Se han burlado de Cádiz—decía ayer el Alcalde, cuando era muy otra la frase que debió pronunciar. De Cádiz no se han burlado, de Cádiz no puede burlarse nadie, como no sea más que por la equivocación de sostener en ciertos puestos a las personas que no deben ocuparlos.

Cuando el Alcalde de Cádiz recibió esa contestación con el ofrecimiento de las migajas de la construcción de un buque planero, pudo preguntar que por qué se daba esa limosna a Cádiz. Pudo decir que hay puerto de nuestro litoral y empresa que está actualmente construyendo dos buques para la Trasmediterránea de ocho mil toneladas cada uno; terminando un buque tanque que era para la Campsa y lo ha adquirido el Gobierno, y ahora le conceden a igual puerto y empresa otro para la citada compañía; que hace el buque para la expedición al Amazonas y otro para Méjico, igual que el que se construye en Cádiz, que en breve estará terminado y causará el despido de tantos obreros.

Pudo decir el Alcalde de Cádiz que recientemente se iban a despedir numerosos obreros de los dos mil que trabajan en Cartagena y ese despido no se realizó. ¿Por qué?

Pudo decir al Ministro y al Gobierno todo eso, y mucho más; pero lo que es incalificable, lo que no tiene precedente, lo que no puede admitirse es que a una comisión de trabajadores que llega ante la persona que debe representar al pueblo, con la agonía y la tristeza de quien vé su hogar amenazado por la miseria, se le conteste con gran tranquilidad que SE HAN BURLADO DE CADIZ, es decir, del pueblo que esa persona representa; pero que, a pesar de ello, él sigue representándolo, sin que le moleste el trallazo recibido.

Después de escrito lo anterior, ya de madrugada, nos habla a su llegada de Madrid el señor Carranza, y nos dice que no cree sea tan mala la situación como por algunos se vé.

Nos dió cuenta de sus trabajos en la Comisión de Marina, donde también ha actuado muy eficazmente el señor Muñoz Martínez, asegurándonos que para el proyecto de Comunicaciones Marítimas, el Ministro le ha ofrecido que se construirán en Cádiz uno o dos buques, ya que por sus condiciones de barcos mercantes no es necesario que se hagan en los astilleros del Estado.

Nos añadió que está pendiente y pronto se resolverá la construcción de las minas submarinas, que si la Comisión técnica de Marina señala las de sistema "Dickens", se harán en la Constructora, por ser esa Sociedad quien tiene esa patente, y si no son de esa marca, se construirán entre las demás factorías.

Nos añadió que recomendáramos calma, pues confía en que antes de terminar los trabajos que se hacen actualmente, se conseguirán otros, para lo cual trabajan todos los diputados de la provincia, sin exclusión alguna.

En el "Día del Papa"

Mañana lunes, aniversario de la Coronación del Pontífice actualmente reinante, Su Santidad el Papa Pío XI, el mundo entero elevará sus plegarias, pidiendo al Señor "conserve la vida e inspire siempre los actos del augusto Pastor de la grey cristiana".

Católicos fervientes e hijos sumisos de la Cátedra de Pedro, no faltarán seguramente nuestras pobres oraciones entre las que se le eleven al cielo con tal fin; pero, dueños de una pluma que cada día usamos en defensa de la Iglesia, no queremos que falte esta nuestra oración pública, con que, por medio de estas cuartillas, renovamos nuestra obediencia al Papa, al par que devotamente le felicitamos por el feliz aniversario que conmemora.

Quede, pues, consignada esta nuestra Profesión de fe y el orgullo con que proclamamos nuestro catolicismo sobre todos los títulos que legítimamente pudieran vanagloriarnos y de que da testimonio la colección entera de "LA INFORMACION". Y al saludar en el día de hoy, pluma en alto, la veneranda figura de Pío XI, pedimos al Santo Padre que su Augusta Bendición corone nuestros afanes y sea el aliento de nuestra empresa.

Estatuto de funcionarios

Ayer fué enviados los siguientes telegramas:

"(Cuatro direcciones.)—Madrid. Presidente Consejo Ministros. Presidente Congreso Diputados. Diputado Rafael Salazar Alonso.

Rogamos Vuecencia aprobación Ministro Gobernación. definitiva Parlamento Estatuto Funcionarios testimoniamos gratitud sincera.—Enrique Farfán."

Ateneo de Cádiz

Enterado que los socios del Ateneo, de Sevilla, han organizado una excursión para visitar nuestra ciudad, durante los días de Carnaval, la Directiva de este Ateneo se ha dirigido a ellos ofreciéndole nuestra casa e invitándolos a tomar unas copas a las siete y treinta de la tarde del lunes.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, para que concurran al acto.

Dimos ayer el natural comentario al escrito del concejal señor Carrasco, que nada tenía que ver con el que fué origen del primero que nos envió. Sin embargo, esperamos que dicho señor conteste, pues así lo pidió, a las veinticuatro preguntas que le hicimos, atendiendo sus ruegos, aunque esas contestaciones tengan que lastimar directamente a algunas personalidades hoy concejales del Municipio, caso que no podrá darse en las veinticuatro preguntas que él hace..y que ya creemos haber dejado bien contestadas..al anterior Ayuntamiento.

Y decimos al Ayuntamiento y nunca a LA INFORMACION, porque este periódico tiene un ideal, pero no una actuación municipal propia, aunque pondere, como se merece, la casi totalidad de la obra realizada por los Ayuntamientos beneméritos que tuvimos inmediatamente anteriores al nuevo Régimen.

Ante el conflicto de los Astilleros Echevarrieta

Siguen realizándose gestiones encaminadas a conseguir nuevas construcciones que eviten el anunciado despido

Hoy indiscutiblemente el conflicto que se presenta ante el anuncio de despido de quinientos obreros de los Astilleros de Echevarrieta, es la más fuerte preocupación que pesa sobre Cádiz.

A evitar que tal conflicto se produzca deben tender los esfuerzos de todos, tanto de las autoridades como de los elementos de significación en la capital.

Los obreros proyectan no volver al trabajo después del almuerzo : : : : : : :

Mediada la mañana, y cuando ya nos preparábamos a averiguar lo que sobre esta importante cuestión hubiera, supimos que por los obreros de los Astilleros Echevarrieta se proyectaba no volver al trabajo después del almuerzo, como medio de exteriorizar de manera más recia su disgusto porque trucciones a dicha Factoría, lo que implicaba un pronto despido de varios centenares de trabajadores por falta absoluta de labor.

También se pensaba en una visita al señor gobernador civil, al objeto de hacerle entrega de sus peticiones en relación con el conflicto.

Numerosos obreros ante el Gobierno civil. = Una nutrida comisión sube al El señor Silván les recomienda la vuelta al trabajo : : : : : : : : :

Hablando con una de las personalidades más destacadas de los Astilleros, nos dijo que había hecho ver a los obreros que, a su juicio, no procedía abandonar el trabajo, porque, además, no lo consideraba preciso para poner de manifiesto lo grave de al situación, y que sería más prudente esperar el término de la jornada del día para poder hacer una nueva visita al señor gobernador civil.

—Al medio día se advierte ya la presencia de obreros en las proximidades del Gobierno, y poco después el número de éstos en tal lugar ascendía a varios centenares. Todos observaban, desde luego, una actitud pacífica y serena.

De los grupos se destacó una comisión que, presidida por el director de los Astilleros, don Juan Campos, subió al despacho del gobernador, siendo inmediatamente recibida por éste.

La entrevista duró aproximadamente media hora.

A la salida pudimos conversar brevemente con los comisionados, quienes nos dieron cuenta de la acogida que les había dispensado el señor Silván, quien les había recomendado la vuelta inmediata al trabajo, única manera de proceder legalmente, y prometiendo trabajar con la mayor intensidad y con el mayor cariño hasta conseguir que se concediese a los Astilleros el trabajo necesario.

También algunos comisionados nos hablaron de su agradecimiento al señor gobernador, demás autoridades y Cámara de Comercio, que con el sumo interés habían recibido sus peticiones y prometido gestionar su consecución.

Después de esto, obreros y empleados se retiraron en la misma forma correctísima, dispuestos a continuar el trabajo.

Los periodistas recibidos por el señor Silván : : :

A la hora de costumbre el señor Silván recibió a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado telefónicamente con el ministerio de la Gobernación, y en ausencia del ministro lo había hecho con su secretario particular, señor Rebollo, al que había puesto de manifiesto la crítica situación de los Astilleros Gaditanos, rogando intercediese cerca del ministro de Comunicaciones, al objeto de que se concediese a dichos talleres la reparación de coches-ambulancias de Correos, cuyo presupuesto parece que asciende a unas novecientas mil pesetas.

A pesar de esta conversación, el gobernador telegrafió la confirmación de la misma al ministro de la Gobernación, dirigiéndose también al ministro de Comunicaciones.

Terminó asegurando que en el asunto pona el mayor interés.

El escrito entregado por los obreros al gobernador : :

He aquí el texto del escrito que la comisión de obreros entregó al gobernador:

"Ante el desamparo en que los Astilleros de Cádiz, propiedad de los señores Echevarrieta y Larrinaga, han quedado en virtud de las adjudicaciones de construcciones navales hechas por la Comisión parlamentaria de Marina, todo el personal de la citada Factoría, de común acuerdo, han decidido, en señal de su mayor desagrado, abandonar sus labores en el día de hoy, a las once de la mañana, y presentar a vuecencia las siguientes

CONCLUSIONES

Primera.—Que los Astilleros de Cádiz, de los señores Echevarrieta y Larringaga, son los únicos enclavados en dicha población.

Segunda.—Que el buque que se dice ADJUDICADO A CADIZ, en realidad lo ha sido a la villa de PUERTO REAL.

Tercera.—Que dado el anuncio de despido, por la Dirección de dichos Astilleros, de la casi totalidad del personal, a causa de no contar con trabajo, una vez hecho entrega del buque-tanque "Campero", dentro de breves días, acuerdan recurrir a los poderes públicos para que con la mayor rapidez posible concedan nuevas construcciones navales u otros trabajos similares, con los cuales evitar los anunciados despidos que originarían los consiguien-

tes y graves perjuicios a un sinnúmero de familias que honradamente obtienen el pan, producto de su trabajo, en los Artilleros antedichos.

Por lo expuesto, con la mayor subordinación, estos hijos del trabajo esperan una rápida y favorable solución a las peticiones apuntadas."

Como hemos dicho, la parte referente al abandono del trabajo quedó sin efecto ante las lógicas indicaciones del gobernador.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo de Quinquagésima.—(Obligación de oír la Santa Misa.) Aparición de la Virgen de Lourdes. Del 11 de febrero al 16 de julio de 1858, la Santísima Virgen se apareció dieciocho veces en Lourdes a una sencilla jovencita, hoy ya canonizada, llamada Bernardita Soubirous. Las principales palabras de la Virgen, fueron estas: "¡Penitencia! ¡Penitencia! Quiero que se levante aquí una Iglesia. Soy la Inmaculada Concepción." La basílica ha sido levantada, y a ella acuden peregrinos de todos los países de la tierra.

SANTO DEL LUNES

Los Siete Fundadores del Orden de Siervos de la B. V. María. Los Siervos de María, cuya principal devoción consiste en honrar los dolores de la Santísima Virgen, fueron fundados por indicación de la Madre de Dios, por siete de los principales señores de Florencia. Su vida austera y sus predicaciones evangélicas, ejercieron poderosa influencia para la santificación de Italia, Francia, Polonia y Alemania.

SANTO DEL MARTES

San Gregorio II, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Lunes y Martes.—En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del triduo mensual.

HERMANITAS DE LOS POBRES

A las cuatro de la tarde, manifiesto, Rosario, ejercicios, sermón y Bendición Sacramental.

TRIDUO DEL "SEÑOR DEL PATIO"

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, comienza el Triduo solemne de desagravios al Señor de los Desamparados (vulgo del Patio), predicando el M. I. señor licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo. (Se entra por la calle de Zaragoza.)

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—Esta noche celebrará el turno primero Vigilia ordinaria, por la intención del señor don José Gómez Plana, quien la aplica en sufragio del alma de su señora madre (q. e. p. d.)

TRIDUO DE REPARACION

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, comienza solemne Triduo de reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora, en unión de la Asociación de Señoras de la Adoración, predicando un Rvdo. P. de la Compañía de Jesús.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los cultos mensuales con sermón, por el Rvdo. P. Director.

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde, comienza el Triduo, con sermón hoy por el presbítero don Juan Cañas Carrasco, Sacristán Mayor.

Iglesia de la Palma.—A las tres de la tarde, primer día con sermón, por el presbítero don Francisco González Macías.

Iglesia Convento de Santo Domingo. A las cinco y media, Exposición, procesión, acto de desagravio, Plática, Bendición y sermón.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antes Castrense).—A las cuatro y media, Exposición, Santo Rosario y ejercicios.

SIETE DOMINGO DE SAN JOSE DOMINGO SEGUNDO

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde: Exposición, Santo Rosario, Letanías, Ejercicios, Gozos, Bendición y Reserva.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde: Sermón por el muy ilustre licenciado don Pedro Jesús Bravo canónigo.

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media d ela tarde.

Hospitalito de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Colegio de Carmelitas de la Caridad (calle Cánovas del Castillo). —A las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

HORA SANTA POR EL PAPA

De conformidad con lo mandado por el Excmo. señor Patriarca, Obispo de la Diócesis, se celebrará en todas las Parroquias e Iglesias de la Diócesis, solemne Hora Santa por la intención del Santo Pontífice y en conmemoración del "Día del Papa".

TRIDUO DE REPARACION

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, segundo día, predicando un Reverendo P. de la Compañía de Jesús.

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de Santiago.Después de la Misa de las ocho y media, se expondrá a Su Divina Magestad hasta las once, en que se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario, acto de desagravio, sermón y Bendición Sacramental. Estos cultos son del Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde, segundo día, predicando el señor Cura párroco.

Iglesia de la Palma.—A las tres de la tarde, segundo día con sermón por el Rvdo. P. don Francisco González Macías.

TRIDUO DEL "SEÑOR DEL PATIO"

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día, predicando el M. I. señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—El turno segundo celebrará Vigilia ordinaria, por la intención de don José A. Sobrino.

CULTOS PARA EL MARTES

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de Santiago.—De ocho y media a once, Exposición Mayor, a esta hora cultos de desagravios como el lunes.

Domingo de Quincuagésima.—En aquél tiempo, tomando Jesús aparte a los doce apóstoles, les dijo: "Ya véis que subimos a Jerusalem donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del hombre, porque será entregado en manos de los gentiles, y escarnecido, y azotado, y escupido; y después que le hubieren azotado le darán la muerte, y al tercer día resucitará." Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era éste un lenguaje desconocido para ellos y no entendían lo que les lecía. Y al acercarse a Jericó estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna. Y oyendo el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquélla. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí de camino. Y al punto se puso a gritar: "Jesús, hijo de David ten piedad de mí!" Los que iban delante le reprendían para que callase; pero él levantaba mucho más el grito: "¡Hijo de David ten piedad de mí!" Paróse entonces Jesús y mandó traerle a su presencia. Y cuando le tuvo ya cerca preguntóle, diciendo: "¿Qué quieres que te haga?" "Señor—respondió él—, que yo vea". Díjole Jesús: "Ve; tu fe te ha salvado." Y al instante vió, y le seguía, celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo cuando vió esto alabó a Dios.—San Lucas cap. XVIII.

Vida Marítima

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada con cargamento general el vapor "Romeu", que conduce para este puerto pasaje y cargamento general, habiendo atracado al muelle número 1, y se despachará para Bilbao y escalas.

—Procedente de Génov, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga tomó entrada con cargamento general y 16 pasajeros en tránsito, la moto-nave española "Cabo San Antonio", que atracó al muelle número 2 y se despachará para Buenos Aires y escalas.

—De Génova y escalas llegó el vapor de bandera francesa "Alsina", y se despachó para Buenos Aires y escalas.

Durante la estancia en este puerto, estuvo atracado al muelle número 2.

—Para Larache y Arcila fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

De San Fernando

VIAJEROS

Con su distinguida familia marchó para pasar allí unos días el director de los talleres aquí establecidos de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la pasada sesión del Ayuntamiento fué aprobado el expuesto presentado por la comisión de Hacienda, proponiendo la prórroga del presupuesto municipal del pasado año para el ejercicio actual.

ESPONSALES

Ante el notario eclesiástico señor Cano Gay, firmaron sus esponsales en la parroquia de San Francisco la hermosa y distinguida señorita Carmen Eady García y el teniente de Intendencia de la Armada don Miguel López Martínez.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de marzo.

MINORIA SOCIALISTA

En vista de la falta de asistencia a las sesiones de la minoría socialista, que en uno de los pasados cabildos se retiró de la Sala, en la última reunión de la Corporación municipal fué indicado a la presidencia que debían ser requeridos los aludidos concejales para que concurran a las sesiones, y en caso contrario se les aplique la sanción que corresponda.

García Bozano

Comunicado

Sr. Director de LA INFORMACION

E/E

Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas de su periódico a la carta inserta a continuación.

Muy expresivas gracias, y de usted atto. s. s. q. s. m. e.,

FRANCISCO DE HEVIA

* * *

Sr. Presidente de la Junta directiva de la Juventud de Acción Popular.

E/E

Muy señor mío: En las columnas de este periódico leo, con sorpresa, que ha sido designado para vicepresidente de esa Junta Francisco de Hevia Genis. He supuesto que es un error de apellidos, y que soy (Hevia López) el designado, puesto que mi padre (Hevia Genis) pasó desgraciadamente de la juventud, según frase suya.

Ni mi padre, ni yo, figuramos nunca afiliados a ningún partido político, ni tampoco podríamos, porque la agitada vida de trabajo no nos dejaría tiempo para ello.

Encuentro respetables y prestigiosos los nombres de los demás señores que figuran como directivos; estaré siempre dispuesto a ayudar con mis escasas fuerzas a todo cuanto signifique Religión, Orden, Paz Social y Amor a España, pero personalmente y sin filiación política alguna.

Particularmente remito la dimisión del cargo con que me han honrado, con carácter irrevocable, y quedo de usted atto. s. s. q. su mano estrecha,

FRANCISCO DE HEVIA

Buques con turistas

EL "EMPRESS OF AUSTRALIA"

En la mañana de ayer fondeó en bahía el trasatlántico de bandera inglesa "Empress Of Australia", de 12.177 toneladas de registros, mandándola el capitán Mr. F. D. Owen, con una tripulación de 465 personas.

Comenzó el crucero el día 30 de enero, saliendo de Nueva York, continuando para Funchal y Casablanca, y desde este puerto continuará mañana, entre otros, para los puertos de Gibraltar, Alger, Palma de Mallorca, Barcelona, Valetta, Messina, Nápoles, Venecia, Dubrovink, Phaleron Bay, Estambul, Port Said, Mónaco, Chergurb y Southampton, próximamente, en 9 de abril, que finaliza el crucero.

El citado buque conduce 465 pasajeros en viaje de turismo, los que desembarcaron, y mientras 80 marcharon en ómnimus para Sevilla y Granada, los restantes quedaron en nuestra capital, recorriendo sus paseos y visitando sus museos y hoy marchó una nueva expedición, que regresará esta noche y mañana zarpará el buque, que viene consignado a don Hal Sanderson.

EL "MONTE ROSA"

El próximo lunes amanecerá en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán "Monte Rosa", de la importante compañía Hamburgesa Sudamericana, cuyo buque nos ha visitado en años anteriores, por lo que omitimos publicar sus características, ya bien conocidas; quedará en nuestro puerto hasta el martes al medio día. Conduce un buen contingente de turistas, 600 aproximadamente, habiendo organizado la Agencia "Viajes Bakumar", excursiones a Sevilla, en trenes especiales y automóviles, que saldrán a las seis de la mañana, quedando en Cádiz unos 200 turistas, que visitarán los lugares más interesantes de nuestra población.

Esta hermosa nave efectúa a la sazón, su primer crucero primaveral en este año, el cual dió comienzo en Hamburgo, el día 29 de enero; llevan visitados Madeiras, Tenerife, Las Palmas, Ceuta, y desde Cádiz, seguirán para Lisboa, Vigo y Hamburgo, donde darán por terminado el crucero el 19 del corriente.

Según nos comunican, los consignatarios del vapor, señores Baquera, Kusche y Martín, el "Monte Rosa" visitará nuestro puerto en los próximos meses de marzo y junio, teniendo noticias que para el crucero de marzo se necuentran vendidos todos los pasajes, calculándose conducirá dicho buque unos 1.500 turistas.

Delegación del Trabajo

LA LABOR REALIZADA POR LOS SEÑORES CASTRO Y MARTINEZ

Cn motivo del conflicto planteado por los obreros al patrono de Jerez de la Frontera don Fermín Aranda, el delegado del Trabajo, don Antonio Castro de la Torre y auxiliar don Antonio Martínez Muñoz, han estado en Jerez varios días, tratando con patronos y obreros, esponiéndole unas ideas para la más fácil solución.

Ayer mientras el delegado trataba con el señor Aranda, el auxiliar concurrió a uan reunión de los obreros con los que discutió las soluciones presentadas por la Delegacilln y después de una amplia discusión y en espera de otras impresiones, quedó aprobado con ligeras modificaciones, la proposición, esperándose sea en breve levantado el boicot.

Acto de propaganda

Quedamos gratamente impresionadas las que tuvimos la dicha de asistir a una de las conferencias celebrdas el 4 del mes presente, que como propaganda viene organizando la J. F. A. G. G.

En una de las salas del Colegio de San Martín se reunieron numerosas jóvenes anhelantes de oír algo sobre A. C.

Con escogidas frases fueron presentadas por la tesorera de la Sección del Magisterio, la señorita Vicenta Cantero, las que en nombre de la Juventud iban a dirigir la palabra.

Comenzó la presidenta de la Sección de Empleadas, señorita Luisa Méndez, quien en síntesis expuso la obligación que tenemos todos los católicos de pertenecer a la Acción Católica, alentando a las jóvenes a tomar parte en élla.

Seguidamente la secretaria de la Sección de Hijas de Familia, señorita Manolita Lahera, con maravillosa naturalidad y sencillez, explicó la definición nominal y real de A. C., consignadas en estas palabras: Acción, que significa movimiento, actividad, vida, etcétera, y Católica, universal, porque abarca el Mundo entero, sin distinción de razas, pueblos, condiciones, sexos, ni edades. Y la definición real que la dió el Pontífice en la Encíclica "Ubi Arcano Dei", el 23 de diciembre de 1932: "La participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia".

Terminó diciendo que en nuestras manos estaba el hacer una gran obra, si tenemos unión.

Por último, como broche a tan hermoso acto, dirigió la palabra a las congregadas nuestro consiliario reverendo padre Vicente Jiménez (C. M.), con singular entusiasmo, exponiendo la pasión del Vicario de Jesucristo y la suya propia por la Acción Católica, y su reiterada invitación al apostolado a los prelados, a los fieles y a las religiosas en especial, ya que en varios decretos dados por el Sumo Pontífice les impone la obligación de que se instruyan y especialicen en la A. C.

Ultimamente se repartieron unas hojitas en las que Pío XI hace un llamamiento a las jóvenes, manifestando el deseo que tiene tan grande por que la A. C. se organice en España, cuando tanta falta le hace, siendo su frase favorita: "Os necesitamos, jóvenes católicas; la Iglesia necesita de vuestra cooperación".

La secretaria de Propaganda

Notas de luto

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en la mañana de ayer, tuvo lugar una solemne Misa de Requiem por el alma del señor don Salvador Pineda y Zurita, director que fué de la Escuela de Comercio de Vigo y Académico de la Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Ofició la Santa Misa, el señor cura párroco don Francisco Antonio Bonassi, asistido de por los coadjutores señores De la Jara y Del Castillo.

La capilla musical, a cargo del señor Sánchez, interpretó misa del maestro Hayer; pulsó el órgano, el señor Cuadro.

Terminada la misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosas amistades de los familiares del finado, a los que reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer, falleció la respetable señora doña Francisca de Miguel, viuda de Aguado.

A las cinco de tarde se verificó el entierro, al que asistió cruz alzada de la Parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira.

Al acto asistió numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el Gobernador Civil, don Adolfo Silván; don José del Corripio, don Manuel Campo, don Ricardo de la Pedros, don Antonio Muñoz Dueñas y otros señores.

Reciba su hijo don Francisco y demás familiares, el testimonio de nuestro sentido pensar.

En la mañana de ayer sábado, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta Ciudad, el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario don José Martínez y Martínez (que santa gloria goce), fallecido víctima de cruel enfermedad, llevada con verdadera resignación cristiana, por cuyo motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos, y muy en particular, a su primo nuestro amigo don Pedro Martínez.

El concurso de comparsas

A teatro lleno se presentaron anoche en el Cine Municipal las comparsas ya seleccionadas que han de recorrer las calles de la ciudad en estas fiestas.

Varios de los coros fueron muy aplaudidos, no sólo por su indumentaria, sino por los tangos que cantan.

Reunido el Jurado, se adjudicaron los siguientes premios:

Coros en carroza : : : : : :

Primer premio: 1.000 pesetas.—"Las Mariposas".

Segundo premio: 775.—"Los Cometas".

Tercer premio: 400.—"Los Camalleros del Siglo XVI".

Coros a pie : : : : : : :

Gratificación de 200 pesetas a la reaparición de "Los Caleseros".

Chirigotas : : : : : : : :

Primer premio: 300 pesetas.—"Los Vendedores de Erizos".

Segundo premio: 200.—"Los Herbolarios".

Tercer premio: 125.—"Los Picoolos".

Cuarto premio: 125.—"Los Quitapelusas".

Quinto premio: 125.—"Los Pochoios".

Sexto premio.—Desierto.

Séptimo premio.—Desierto.

Se concedió una gratificación especial de "veteranía", 100 pesetas, a "Suárez y sus Baratilleros" y otra gratificación, también de 100 pesetas, al cuarteto cómico titulado "¿Vamos a desarmarnos?", por el éxito obtenido en su actuación.

La sesion municipal

Ayer tarde, en sesión ordinaria de segunda convocatnria se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Fabre, Agudo, Fabrellas, Campos, Perifián, Carrascn, Pardeza, Fuentes Pedroso, Sola, Hijano, Rama y Prieto.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECTIFICACION DEL PADRON DE VECINDAD

Expuesto de la Alcaldía relacionado con las operaciones de rectificación del padrón de habitantes de este Excmo. Ayuntamiento.

Verificada esta operación de la que ha resultado un alta sobre la población de 1931 de 2.011 habitantes.

Acuérdase aprobarla y su envío a la Jefatura de Estadística consignándose un voto de gracias para el señor Muñoz Crespo y personal a sus órdenes.

PROPUESTA DE CREACION DE ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la creación de nuevas Escuelas en los edificios Santo Cristo 2, y Alameda de Apodaca número 24.

Refiérese a la propuesta de la minoría socialista, acerca de lacreación de escuelas en los locales indicados.

Propónese por la Comisión, se tome el acuerdo de crear 12 escuelas; cinco de niños; cinco de niñas y dos de párvulos en la casa número 2 de la calle de Santo Cristo; y ocho, dos de párvulos, tres de niños y tres de niñas en Alameda de Apodaca 24; formándose el oportuno expediente, solicitando la creación, previo el informe técnico; que por el Arquitecto municipal se forme el correspondiente proyecto y presupuesto ,procediéndose una vez queden desocupados los mencionados locales a la realización de las obras necesarias para cuyas obras existe consignación; que el material escolar sea adquirido en Cádiz y los demás gastos se daten del capítulo décimo del presupuesto.

El señor Carrasco le extraña se vayan a utilizar unos locales que no reunen condiicones pedagógicas.

Dice, que para arreglarlos debidamente, se necesitarían grandes obras y desea saber si se ha preguntado a los propietarios de los edificios, si estaban dispuestos a cederla.

Pide pase nuevamente a la Comisión para que informe el Inspector Jefe de primera enseñanza sobre si los locales de referencia reunen o no condiicones pedagógicas.

Contesta el señor Parde zadicien do que ahora solo se trata de la creación y si así se acuerda, se pasaraía a informe de los técnicos.

Cree el señor Carrasco po rel contrario, que antes de tomar este acuerdo debe conocerse el informe técnico.

Explica el señor Fuentes, porqué viene el expuesto a sala, mostrándose conforme con las manifestaciones del señor Pardeza.

Habla el señor Hijano para exponer la forma en que hasta ahora se ha venido procediendo para la ceración de escuelas.

Rectifican los señores Pardeza y Carrasco, que insisten en sus respectivos untos de vista.

El señor Hijano expone los trámites seguidos sobre el particular, diciendo que la Comisión ha visto los locales dando su visto bueno y sobre la conformidad de sus propietarios cree que estos no se opondrán. Debe procederse en la forma en casos idénticos.

Retira el señor Carrasco su proposición, aprobándose el expuesto por unanimidad.

PETICION DE LOS AUXILIARES Y MECANOGRAFOS MUNICIPALES

Informe de la Comisión de Personal en escrito de los Auxiliares y Mecanógrafos.

Estos funcionarios solicitan su incorporación a la plantilla de oficiales terceros, o que las oposiciones paar esta plaza, sean restringidas entre dicho personal.

Entiende la Comisión que no puede accederse a la solicitud por razones reglamentarias, estimando que el emncionado personal por su competencia, si concursa a una oposición, no restringida, se halla en buenas condiicones para alcanzar plaza.

Propone que se desestime la proposición.

Así se acuerda.

CREACION DE LA PLAZA DE JEFE DE ESTADISTICA

Expuesto de la Alcaldía relativo a personal.

Habiéndose creado la plaza de Jefe de stadística en las oficinas de este Municipio, se nombra con caracter interino y con el sueldo anual de 6.000 peseats a don José Muñoz Crespo, que la venía desempeñando como temporero.

Aprobado.

Oficio del Sr. Abella sobre un acuerdo adoptado en sesión anterior.

Al punto 37 del acta de la sesión anterior, consta acuerdo adoptado por la Excma. Corporación Municipal conforme con lo solicitado en expuesto presentado por el señor Carrasco, interesando la prohibición de la anunciada Velada que en el Gran Teatro Falla, y a cargo del señor García Sanchíz, había de tener lugar en la noche de ayer lunes.

eD este acuerdo, el concejal que suscribe que se ve obligado a salvar su voto, por considerar que es nulo con arreglo a lo preceptuado en el artículo 103 de la Ley municipal vigente y pr la R. O. de 13 de Marzo de 1.907.

Además, porque el contrato vigente celebrado por este Municipio con el arrendatario del Gran Teatro Falla, le autoriza en su condición 13, a dar, entre otros spectáculos, conciertos y "Veladas", siendo esta últim ade la que se trataba de celebrar fuese literaria, amena, instructiva y cultural.

Y por último, porque entiende el concejal firmante, que el fundamento que se cita en el expuesto al principio mencionado, se sale por completo de los límites de la actuación de este Municipio que es esencialmente administrativa.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. con el ruego de que dé cuenta de este oficio al Excelentísimo Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

El señor Carrasco estima que el Ayuntamiento no tiene porqué conocer este oficio, proponiendo no se discuta.

Así se acuerda.

SOLICITUD DE LICENCIAS PARA OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Arturo Redondo, solicitando construir un chalet en Extramuros.

Infodmes favorables.

Se concede la autorización solicitada.

Otra instancia de don Andrés Contreras, solicitando ejecutar obras en la calle Peñalba, 44.

Informes favorables.

Se concede la autorización.

Idem en instancia de don Juan Fernández Garrido, solicitando la ejecución de obras en Avenida Ana de Viya, 23 y 25.

Informes favorables.

Se accede a lo solicitado.

Idem en instancia de doña Ana Sevilla, solicitando ejecutar obras en la Plaza Mendizábal 3 por Sáncez Barcáiztegui.

Informes favorables.

Concedida la autorización que se pide.

Idem en instancia de don Juan Gilabert, solicitando colocar vitrinas en la Plaza Mendizábal 3, por General Riego y Sánchez Barcáiztegui.

Informes favorables.

Se acuerda conceder el permiso.

Idem en instancia del mismo señor solicitando la apertura de una droguería en la Plaza Mendizabal número 3, por General Riego.

Se accede a lo solicitado, siempre que se observen las prescripciones que en su informe marca el ingeniero municipal.

Idem en instancia de doña Angeles Amaya, que solicita colocar unos guarda ruedas, en la fachada de la finca de su propiedad Cristóbal Colón, 13.

Informes favorables.

Concédese la licencia pedida.

Idem en instancia de los kiosqueros y vendedores de prensa, sobre la forma en que debe verificarse.

Los propietarios de kioscos y vendedores de periódicos, solicitan que para evitar los escándalos que se suceden en la estación a la llegada de la prensa, cada corresponsal nombre vendedores mayores de quince años.

No ve inconveniente la Comisión en acceder a lo solicitado, si bien dichos corresponsales avisaran el número de vendedores que han de sotsener, para proveerles de volantes con las fotografías, expedido y visado por la Presidencia de la Policía Urbana, utilizando además la

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que encontrándose expuestas al público en los patios del Ayuntamiento, las listas provisionales sobre la rectificación del Censo Electoral, todos aquellos que hayan solicitado en nuestras oficinas su inclusión en el mismo, independientemente de las gestiones que esta Secretaría Electoral efectúe, deben comprobar por sí mismo si figuran en las mismas, comunicándolo a nuestras oficinas los que en ellas no se encuentren incluídos al objeto de presentar la oportuna reclamación.

Cuantos interesaron rectificación de nombres, apellidos, o edad, deberán proveerse del certificado del acta de nacimiento que les será expedida en el correspondiente registro (Oficinas de los Juzgados San Francisco 9) en el acto y completamente gratis, o en su defecto la cédula personal del corriente año, entregándolos en nuestras oficinas para practicar la debida reclamación.

Debe tenerse presente que termina el plazo de reclamación el próximo día 12 de Febrero, pasado el cual los que no los hayan efectuado, quedan excluídos de figurar en el Censo ya rectificado y privados del derecho al sufragio.

indumentaria acordada por la Alcaldía.

A petición del señor Fuentes Pedroso, queda sobre la mesa.

Idem en instancia de varios que solicitan instalacions en la plaza de Guerra Jiménez.

José Ventura Galindo, Antonio Fabregat Gutiérrez y Leonardo Arce Peña, piden se les permita instalarse en la plaza de Guerra Jiménez con diversas industrias.

Por la Comisión se propone acceder a lo solicitado en las condiciones que se señalan.

Los señores Pardeza y Campos racen algunas observaciones sobre las tarifas en vigor para estas concesiones.

El Alcalde cree que debe aclarar se de qué clas ede tómbolas se ttrata y el señor Campos dá algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Fuentes pide, pase a la Comisión correspondiente.

Acuérdase quede el asunto sobre la mesa.

SOBRE LAS OBRAS EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA DE ASALTO

Informe de la Comisión de de Hacienda relacionado con la forma en que hayan de ser datado el importe de las obras de ampliación a ejecutar en el Cuartel de la Guardia de Asalto.

El importe de etsas obras que asciende a 22.037,57 pesetas puede datarse del capítulo 11 artículo primero del presupuesto ordinario.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos sociales sobre instancia de Luis Abella Pérez.

Por haber percibido ya las cantidades a qce tenía dereco, se deniega la solicitud.

Entra en el salón el señor Pérez Martin.

Se aprueba.

CONCESION DE PENSION

Idem, ídem, proponiendo para pensión vitalicia de una peseta en la vacante existente, a la anciana Amalia Llonin Daza.

AcuNrdase de conformidad.

CONCESION DE ANTICIPOS REINTEGRABLES

Idem, ídem, proponiendo acuerdos en instancias de varios funcionarios que solicitan anticipos reintegrables.

El eñor Campos pide que vuelva a la Comisión.

Acuérdase quede sobre la mesa.

ADQUISICION DE LAMPARAS INCANDESCENTES

Expuesto del Sr. Presidente del Tribunal designado para la subasta relativa a la adquiición de lámparas incandescentes con destino a los Servicios Eléctricos de esta ciudad y expuesto del señor Abella relacionado con dicho particular. (Sobre la mesa.)

El señor Fabre cree que todo se a hecho de maneras reglamentarias y que el pliego de condiciones está aceptado por los concurrrentes. La adjudicación provisional dentro de tro de la ley.

Se refiere al expuesto del señor Abella, al que contesta, leyendo un escrito del Director de los Servicios eléctricos, en el que niega las denuncias de aquél concejal.

Sigue el señor Fabre contestando al expuesto del señor Abella creyendo que sus cargos son infundados, estimando que la adjudicación está bien hecha.

El señor Campos lee lo que dispone el Reglamento de subastas, sobre contratos municipales. Señalando las diferencias existentes entre concurso y subasta.

Cree que en este caso, la proposición más ventajosa es precisamente la que se ha quedado fuera.

El señor Fabre dice que no le han cnovencido los documentos leidos por el señor Campos, insistiendo en su petición.

Por su parte el señor Campos insiste en sus puntos de vista.

El señor Carrasco lamenta no esté en sala el señor Abella, para refutar las manifestaciones de su expuesto. Felicita a la Comisión y al técnico.

Dice que debe aceptarse el informe del técnico en lo que respecta a la calidad del material.

Vuelve a intervenir el señor Campos diciendo, que el técnico debe informar en el pliego de condiciones pero en el momento de la subasta debe atenerse a la proposición más ventajosamente económica.

En votación, se desecha la propuesta del señor Campos, aprobándose el dictamen de la Comisión con el voto en contra de los señores Agudo y Campos.

ELECCION DE SINDICO

Elección de Sindfiico de lo contencioso.

Es elegido don Manuel Campos, con carácter interino.

DEVOLUCION DE FIANZA

Instancia de la "Comercial Pirelli S. A. solicitando la devolución de la fianza que ingresó a responder del suministro de hilos y cables con destino a Servicios Eléctricos.

Se acuerda devolver la fianza.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa la declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos.

—Propón ese acceder a personarse ante el Tribunal Supremo en procedimiento que se sigue a instancia de la Mutua General de Seguros, contra el Ayuntamiento.

Aprobado.

—Expuesto sobre notificación de unas oposiciones:

Excmo. Sd,

Para dar cumpliimento a cn acuerdo de V. E. sobre la provisión en propiedad de las plazas que actualmente están desempeñadas con caracter interino en el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, oportunamente fué designado el Tribunal correspondiente.

Este iha venido actuando en la confección del programa para las oportunas oposiciones que habrán de ser convocadas cn la mayr urgencia posible, y por unanimidad ha reconocido la conveniencia de modificar e lactual acuerdo de fecha 28 de Julio de 1930, sobre la forma de efectuar el primer ejercicio de las mismas, que por el ha de conssitir en la disertación sobre temas de Patología médica, Psiquiatría, Patología Quirúrgica, Terapéutica e Higiene Prácticas sanitarias y enfermedades de la infancia.

El Tribunal por unanimidad acordó la conveniencia de que estos seis grupos se reduzcan a cuatro, titulados de Patología Médica, Patología Quirúrgica, Terapéutica y Enfermedades de la infancia, refundiendo en el primero de ellos, los temas que han considerado indispensables de la Psiquiatría y de la Higiene.

Consecuencia de esta reducción, es también la del tiempo para el desarrollo del ejercicio, que de una

hora y media fijada actualmente, puede quedar reducida a una.

Por encargo y con el ruego del Tribunal, le Alcalde que sucribe, como Presidente del mismo, así se permite proponer a V. E. que lo acuerde.

Aprobado.

—Expuesto sobre material que se necesita para las obras de pavimentación de la plaza de Jesús Nazareno.

Aprobado.

EL ALCALDE HABLA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS ASTILLEROS

El alcalde da cuenta a continuación, de que hace unos días fué llamado por el Ministro de Marina, quien le dió cuenta de que quitándolo de las construcciones concedidas al Ferrol, se había desglosado la de un buque planero para Cádiz, y que como la Sociedad Española de Construcción Naval había dicho que ya no haría nuevas construcciones, suponía que sería para los Astillreos Echevarrieta, viendo después, que a pesar de lo dicho, la concesión había sido hecha a favor de la Constructora.

Se ocupa después, del grave problema planteado en los Astilleros, ante el anuncio de despido de quinientos obreros, y manifiesta que por la mañana había hablado con el ministro de Marina sobre el particular, que le había expresado la casi imposibilidad de hacer nada en este sentido, si bien le daba la buena noticia de que en breve presentaría a a Clámara el proyecto de Comunicaciones Marítimas, y en esta se favorecería a Cádiz.

Da cuenta de la visita que le hizo la comisión de obreros de los Astilleros, a la que acompañó a visitar al gobernador civil.

Añade, que impresionado por lo que dijo el ministro, enfocó el asunto en el sentido de que por el Ministerio de Comunicaciones se conceda a dicha Factoría la reparación de coches ambulantes de Correos, y tiene alguna confianza en que ésto se consiga.

Ha dirigido los telegramas que se publican a continuación, sin perjuicio de que se continuen las gestiones en todos los sentidos, pudiendo tener la seguridad los obreros, de que el Ayuntamiento no abandonará sus justas peticiones.

Los telefonemas son estos:

"Madrid.—Ministro de Comunicaciones.

En nombre 500 obreros de Astilleros Gaditanos Echevarrieta, que tienen anunciado despido en plazo máximo un mes, le ruego utilice autorización concedida Gobierno y Cortes para adjudicar directamente reparación vagones ambulancia. Conocido interés V. E. demostrado en la entrevista celebrada Madrid en la que le recomendé este asunto espero confiadamente ya que está en sus manos resuelva angustiosa situación. Cádiz entero movilizado esta mañana ante Gobireno civil hizo análoga petición."

"Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros.

Amparado en la promesa que hizo V. E. a Comisión gaditana de buscar el medio ante sus compañeros de Gobierno de resolver de momento el angustioso problema de paro existnete en Cádiz y ante el anuncio publicado hoy de proceder en los Astilleros Echevarrieta al despido en plazo máximo un mes de 500 obreros, le ruego encarecidamente que que el señor Director general de Correos utilice autorización recientemente con cedida reparar vagones ambulancias en beneficio obreros gaditanos.

"Madrid.—Ministro de Marina.

Le agradezco profundamente interés demostrado por Cádiz al conceder reparaciones y construcción nueva Dique de Matagorda, que ha llevado tranquilidad a ciento de hogares y solo deseo señor Ministro, que esta gratitud del pueblo y mía personal, se acrecente viendo el medio humanamente posible de lograr algún trabajo para los astilleros gaditanos cuyos obreros tienen ante sí el fantasma amenazador de un despido numeroso."

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco, después de felicitar al alcalde y al Ayuntamiento por las gestiones realizadas y que quedan expuestas, hace los siguientes ruegos:

Al Presidente de la Comisión de Abastos, para pedirle traiga a sala resueltas ciertas instancias de los vecinos de la barriada de Puntales, sobre los vendedores ambulantes y también para rogarle se extreme el celo sobre el repeso del pan y otros artículos de primera necesidad.

Al delegado del Cine Municipal, le dice que la Asociación de Dependientes de Espectáculos (Sección de acomodadores y similares) le expone que con perjuicio de la clase, se ha clausurado la entrada a la localidad de sillones por la calle de Barrié. Pide se obligue al contratista a que se mantenga abierta esta entrada.

También habla sobre la calefacción, diciendo que se emplea en su cuidado al electricista o al conserje, cuando de no hacerlo así podría utilizarse otra persona para este cometido.

Se dirige después, el señor Carrasco, al alcalde, sobre la instancia presentada por los empleados de Aguas y Luz, en relación con la gratificación de Pascua.

Le contestan a esos puntos los señores Aguado, Fuente, Pedroso y el alcalde.

—El señor Berea hace algunas indicaciones sobre las manifestaciones de la presidencia, en relación con las construcciones navales y pide se gestione con el mayor interés la concesión de alguna a los Astilleros, para evitar el grave conflicto que se avecina. Dice que la mayor parte de los obreros de Matagorda, no son de Cádiz y que al Ayuntamiento le debe preocupar más los de casa que los de fuera.

Le contesta el señor de la Pinta, diciendo que él se congratula de que a Matagorda le den trabajo. Afirma que en esa Factoría trabajan unos cuatrocientos obreros de Cádiz, y refiriéndose a la desconsoladora respuesta del Ministro, sobre la concesión de construcciones para los Astilleros, dice que éste, a pesar de ello, prometió ocuparse con interés del asunto.

—El señor Hijano se ocupa del servicio de vigilancia nocturna en los barrios extremos, entablándose un diálogo, con tal motivo, entre este señor y el señor Pérez Martín, quien dice que al resolver esta cuestión, tendrá en cuenta no sólo la conveniencia del Municipio, sino también la de los guardas nocturnos.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Los bailes del Carnaval en el "Club Niño del Matadero"

Con igual éxito al obtenido el pasado año por los entusiastas directivs de la peña "Niño del Matadero", en la organización de sus bailes de Carnaval, se proponen celebrarlo en el presente, dando comienzo a las diez de la noche de hoy.

El salón ha sido artísticamente exornado con mantones de Manila panderetas, guitarras—trofeos andaluces y flamencos—y farolillos. Al fondo, copiado con precisión aparece un patio andaluz, donde como es natural, abundan las macetas "cn plantas del tiempo".

Han intervenido en el exorno, de belleza extraordinaria, los matadoristas señores don Francisco Dávila, don Victoriano Reimundo Sánchez y don José Ossiel.

Invitada por la Comisión de fiestas del simpático Club, vendrá del Puerto de Santa María, uno de los días de Carnaval, la Agrupación Filarmónica de dicha ciudad.

Los bailes serán cuatro; los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata.

Recomiendan los directivos, al remitirnos las invitaciones, se haga saber a cuantos deseen asistir a estas fiestas, si son sócios, preenten en la puerta el último recibo abonado y al no serlo, la correspondiente invitación.

Centro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Protectores de este Centro, que pueden pasar por el mismo a recoger las entradas para las veladas que se han de celebrar estos días de Carnaval; podrán hacerlo bien sea por la mañana o por la tarde.

Noticias

DENUNCIA

Nos dicen que don Rafael Mombiedro, ha presentado al guardia municipal número 21, Félix Pahce, que presta sus servicios en el Barrio de Puerta de Tierra una denuncia contra José López ,que habita en la calle Pedro Antonio Aguirre (huerta. del Obispo), por los abusos o atropellos que comete al suministrar la leche a las infelices mujeres que debido a la pobreza de sus recursos económicos no pueden criar sus hijos y acuden a los auxilios de la Beneficencia Municipal.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR RESISTENCIA

Procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, se vió en la sección segunda una causa contra Manuel Gallego Ramos, para el que pedía el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto, y la defensa, a cargo del señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado, se suspende un juicio que había señalado contra Andrés Rojas Sierra, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera.

HURTO

Luis Rodríguez Bernal, compareció en la sección antes indicada para responder de un delito de hurto que se le siguió en el Juzgado de Sanlúcar, interesando el Fiscal se le impusiera la pena de doscientas cincuenta pesetas, y la defensa, a cargo del señor Martel, la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

También compareció en la sección segunda Eugenio Pérez Martínez, al que acusaba el Ministerio Fiscal de un delito de hurto, interesando se le impusiera la pena de cuatro meses, y la defensa, a cargo del señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitiva sus conclusiones, y el defensor las modificó en el sentido de solicitar la absolución.

La vista después de los informes, quedó conclusa y para sentencia.

Gobierno civil

CONTRA LOS MALEANTES

En la conversación sostenida por los periodistas con el señor Gobernador Civil, éste les manifestó que teniendo en cuenta que por las fiestas de Carnaval, llegaban a la capital numerosos maleantes, de acuerdo con el Comisario Jefe de Vigilancia, abía dispuesto dar batidas nocturnas hasta acabar con estos perniciosos elementos.

Las batidas que se llevarán a cabo por fuerzas de asalto y policía, se repetirán todas las noches.

MEDIDAS CONTRA LOS PERROS

En el Instituto Provincial de Higiene nos informaron, que el Gobernador había reiterado a los alcaldes de la provincia, el más exacto y rápido cumplimiento de su bando, publicado en el "Boletín Oficial" del día dos del mes actual, sobre medidas higiénicas tendentes a evitar mordeduras de perros, ya que habían sido muchos estos casos, hasta el extremo de que en al actualidad había cerca de cuarenta personas sujetas en dicho Instituto á procedimientos antirrábicos.

Como se trata de un asunto importantísimo, el Gobernador empleará la mayor energía con aquellos alcaldes que no cumplan su disposición.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:

Don Ramón Marín.

Don Salvador Alemañi Alemañi.

Sr. Alcalde de Espera.

Sr. Alcalde de esta capital, don Manuel de la Pinta.

Comisión de patronos y obreros del Astillero y Echevarrieta y Larrinaga.

Un hombre muerto por el tren

Próximamente a las diez de la noche de ayer, al pasar el trenómnibus descendente de Sevilla por el paso a nivel de Torregorda, alcanzó, arrastrándole varios metros a un individuo, causándole la muerte.

Con este motivo, el tren se detuvo, llegando a la estación de Cádiz con dos horas y media de retraso.

Las autoridades judiciales se personaron en el lugar del suceso, y el juex ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

La víctima de este desgraciado accidente, no ha sido identificada.

Casa de Galicia

De acuerdo con el programa que esta Casa ha dado a conocer oportunamente, hoy, a las diez de la noche, se celebrará el primer baile con que este centro inaugura las fiestas de Carnaval.

Excusado es decir que los amplios salones de esta sociedad se verán en su totalidad favorecidos por bellas y distinguidas señoritas que, como en fechas anteriores, darán animación y alegría al acto.

La reunión será amenizada por una orquesta, dirigida por el maestro Rey, que ejecutará escogidos bailables.

Escuelas Católicas Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio

En los días 11, 12 y 13 de febrero tendrán lugar en estas Escuelas (Dios mediante), interesantes y divertidas veladas teatrales, con motivo de las fiestas de Carnaval, ajustándose al siguiente

PROGRAMA

Domingo 11 : : : : : : : :

1.° El juguete cómico en un acto y en prosa, "El más torpe de los torpes", por los señores Soberón, Jordán, Moreno, Muñoz, Macías, Curro y Peñas.

2.° Cuadro de la zarzuela "La alegría de la Huerta", por los señores Llull, Bermúdez, González, Monzón, Jordán, Soberón y Barea.

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa, "Ciertos son los toros", por los señores Alcedo, González, Bermúdez, Monzón, Moreno, Soberón, Llull, Jordán y Macías.

Lunes 12 : : : : : : : : : :

1.° El juguete cómico en un acto y en prosa, "¡Dichoso Tenorio!", por los señores Jordán, Soberón, Barea, Fresnadillo, Tobar, Macías y Curro.

2.° El juguete cómico en un acto y en prosa, "La Afición", por los señores Jordán, Soberón, Tobar y Moreno.

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "El Contrabando", por los señores González, Alcedo, Bermúdez, Monzón, Jordán, Llull, Soberón, Moreno, Isidro y otros.

Martes 13 : : : : : : : : :

1.° La comedia melodramática en un acto y cuatro cuadros, titulada "El Bolondrón", por los señores Tobar, Soberón, Ramírez, Barea, Moreno, Cosano, Montes y Jordán.

2.° El disparate cómico en un alnn(—UYIT". alll"actoen pros acto y en prosa, "Juego de prendas", por los señores Alcedo, González, Bermúdez, Llull, Monzón, Soberón y Jordán.

A las ocho y media en punto de cada noche.

NOTA.—Las entradas personales para las referidas veladas se podrán recoger por los señores socios de las diferentes entidades de la casa, desde las once a las trece del día de hoy.

Puerto Santa María

LA FILARMONICA PORTUENSE

Este conjunto musical, entre las visitas que está efectuando, ha estado en el Palacio Municipal, Banco Hispano Americano y "Club Niño del Matadero".

En Sanlúcar de Barrameda, en cuyo teatro dieron un concierto cosechando nutridos aplausos.

Según nos informan, ha de visitar, además de esa capital, otras poblaciones de la región.

El sábado diez del actual concurrirá a la Sociedad deportiva Rácing Club, donde hará entrega de la marcha que le dedica el señor Castillo, siendo la letra y música del mismo.

El Rácing colocará en la bandera de la Filarmónica una artística moña, y corespondiendo al obsequio, le hará entrega ésta de un buen banderín.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir don Francisco Boronat Blanquet, de la colonia alicantina, residente en esta población.

Descanse en paz.

AYUDANTE DE PRISIONES

Procedente de Córdoba, se encuentra en ésta el ayudante del Cuerpo de Prisiones, don Eusebio Cañas Checa.

Corresponsal

Por telégrafo y teléfono

LOS MINISTROS A LA LLEGADA.=LERROUX JUSTIFICA LA CELEBRACION DEL CONSEJO

Madrid.—A las tres y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Los periodistas le preguntaron qué motivos había para celebrar esta reunión ministerial extraordinaria.

—Esta mañana — contestó — he tenido una conversación con el ministro de la Gobernación, y como resultado de la misma, hemos acordado celebrar este Consejo.

—¿Se debe a cuestiones políticas?

—De ninguna manera. El Gobierno está perfectamente unido y entre todos sus ministros existe una gran compenetración. Si hubiese la más ligera resquebradura, inmediatamente la soldaría yo.

—¿Entonces, es por cuestiones de orden?

—Desde luego. Hay motivos de preocupación y el Gobierno prefiere que le digan que se ha tirado una plancha a que cualquier acontecimiento que pudiera producirse le sorprendiera desprevenido.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO SABE NADA DE NADA

El ministro de la Guerra, que llegó a continuación, dijo que no tenía noticia alguna sobre la causa a que obedecía la celebración de este Consejo, y nada, por tanto, podía decir.

MARINA ANUNCIA UN PROXIMO VIAJE

El ministro de Marina, después de decir que ignoraba el objeto de la reunión y duración de la misma, anunció que seguramente el lunes saldrá de Madrid para pasar fuera dos o tres días.

—Eso será—dijo un periodista—si los acontecimientos lo permiten.

El ministro contestó afirmativamente.

ESTADELLA CREE QUE SE TRATARA DE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

El ministro del Trabajo fué preguntado si se trataría de la anunciada huelga de la Construcción.

—Puede que ese sea uno de los asuntos de que se hable.

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO

El último en llegar fué el ministro de la Gobernación, y los periodistas le rodearon haciéndole varias preguntas.

El señor Martínez Barrio dijo:

—El presidente es el que convoca a Consejo y yo me limito a asistir como los demás consejeros.

—Pero es que tratándose de cuestiones de orden, usted es el llamado principalmente a apuntar soluciones.

—Ya les digo que es el jefe del Gobierno el que lo sabe todo y más que ninguno, pues sabe tanto como el ministro de la Gobernación y, además, lo que él sepa por su cuenta.

—¿Se adoptarán algunas medidas extraordinarias?

—No lo sé. Ya lo verán ustedes después. Lo único que puedo decirles es que traigo una combinación de gobernadores que podré facilitarles dentro de media hora.

LA REUNION MINISTERIAL

El Consejo de ministros quedó reunido a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Consejo de Ministros

El Gobierno reunido en Consejo extraordinario, se dedica al estudio del problema de orden público, acordando que las fiestas de Carnaval, sólo podrán celebrarse en el área de las ciudades, prohibiéndose el uso de caretas desde las ocho de la noche a las diez de la mañana.-Fué aprobada una combinación de gobernadores

COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

A las cinco de la tarde han facilitado en la Presidencia, y durante la celebración del Consejo extraordinario, la siguiente combinación de gobernadores civiles:

"Nombrando gobernador de la Coruña a don Manuel Asensi Maestre, que lo era de Granada.

—Idem de Albacete, a don José Aparicio, que lo era de Jaén.

—Idem de Alicante, a don Adolfo Chacón de la Mata, que lo era de Almería.

—Idem de Almería, a don Francisco Hernández Mil, que lo era de Albacete.

—Idem de Teruel, a don Manuel Peláez, que lo era de Alicante.

—Idem de Toledo, a don Artemio Precioso.

—Idem de Jaén, a don Ramón Fernando Mato.

—Idem de Granada, a don Mariano Muñoz Castellano."

LOS MINISTROS A LA SALIDA. CONDECORACIONES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA

A las seis de la tarde terminó el Consejo. El primer ministro que salió, fué el de Estado, que dijo a los periodistas, que a las ocho de la noche facilitaría la lista de las condecoraciones y persoans a quienes se otorga, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.

A LOS CARABINEROS SE AUMENTA EL SUELDO

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que el Consejo se había dedicado a tratar de la situación del orden público, adoptándose las medidas corrientes en estos casos.

El ministro de Trabajo—agregó—ha informado también al Gobierno de las gestiones para conjurar la huelga de la construcción en Madrid, y yo he hablado de una visita que me ha hecho una comisión de mujeres de carabineros, para reiterarmm eela petición de mejoras que tenían solicitadas.

Esta mañana contesté a la Comisión, que había acordado aumentar el sueldo de individuos de ese Cuerpo y de ello dí cuenta a mis compañeros.

SE TOMAN ALGUNAS MEDIDAS EN RELACION CON EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación dijo que los acuerdos adoptados constaban en la nota oficiosa y el Gobierno s ehabía limitado a estudiar con detenimiento varios aspectos del orden público, tomándose ciertas medidas, ninguna de carácter excepcional y únicamente ante la eventualidad de que puedan ocurrir algunos desórdenes.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo ha invertido toda su duración con el estudio de los problemas de orden público, tomando diferentes acuerdos y teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios que se anuncian, pudieran aprovecharse las próximas fiestas de Carnaval, se ha acordado hacer público las siguientes determinaciones:

Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinado por los Ayuntamientos. A las siete de la tarde quedará inexorablemente suspendido. Fuera del área señalado para las fiestas, queda terminantemente prohibido lanzar serpentinas y confetis.

Queda también prohibido transitar por las calles, de disfraces, desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se cacheará a quienes inspiren sospechas a los agentes del Gobierno.

No se podrán celebrar bailes ni fiesta alguna en locales cerrados, sin el permiso previo de la Dirección general de Seguridad.

—El ministro de Trabajo dió conocimiento del estado en que se encuentra el conflicto de la Construcción, afirmando que no hay ningún motivo de reivindicación social que lo justifique, ni siquiera que lo explique. Lo único que sucede es que por el hecho de tocar a su término algunas obras de cierto volumen, un determinado número de trabajadores iba a quedar en paro forzoso, contingencia que, como es sabido, no ha de pasar, gracias a las previsiones adoptadas por el Gobierno, abriendo nuevas obras en las cuales serán inmediatamente aceptados los mencionados obreros."

LOS PERIODISTAS NO PUEDEN ENTREVISTARSE CON LERROUX

El jefe del Gobierno quedó en su despacho de la Presidencia después de terminado el Consejo.

Con este motivo, los periodistas no pudieron hablar con él.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS Y EL DIRECTOR DE TRABAJO SE ENTREVISTAN CON ALGUNOS MINISTROS

Durante la celebración del Consejo de ministros llegaron a la Presidencia el subsecretario de Obras públicas y el director general de Trabajo, que permanecieron conferenciando con algunos ministros durante unos momentos.

A la salida fueron preguntados por los periodistas acerca de su visita.

El subsecretario de Obras se limitó a decir que como el ministro estaba enfermo y no había podido asistir al Consejo, había acudido para dar cuenta de unas cosas relacionadas con su ministerio.

El cuanto al director de Trabajo,

De España y el Extranjero

dijo que eran cosas particulares las que le habían llevado allí.

Ambos se negaron a hacer ninguna otra referencia acerca del motivo de sus visitas al Consejo.

Sin embargo, parece que la visita obedecía a dar cuenta al Gobierno de asuntos relacionados con la huelga de la Construcción.

LERROUX SOSTIENE UNA INTERESANTE CHARLA CON LOS INFORMADORES SOBRE LA REUNION

Al abandonar la presidencia el señor Lerroux después de terminado el Consejo, portando u ancartera voluminosa, al ver a los periodistas que aun estaban en la Presidencia, dijo:

—¿Pero todavía aquí? No merecía la pena de que esperaran ustedes.

Les supongo enterados por la referencia oficiosa, de las determinaciones adoptadas en el Consejo que hemos celebrado y como observase algunos gestos de dudas en los periodistas y uno de estos le dijera, que había gran espectación en Madrid por el Consejo extraordinario que debió obedecer a asuntos graves, añadió:

—Ya he oído, porque no tengo servicio especial de teléfonos, que han hech ustedes algún comentario sobre el poco volumen de la nota, en relación con lo que se esperaba, pero no ocultaré a mis compañeros que cuando se reune un Consejo de Ministros extraordinario y delibera el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con el orden público, como las presentes, es porque hay algún motivo serio, pero han de reconocer que el Gobierno, todos los Gobierns, cuando adoptan medidas, no siempre se tán obligados a ponerlas en conocimiento de la opinión pública.

Los periodistas asintieron a estas manifestaciones del señor Lerroux diciéndole, que desde luego ellos suponían que en el Consejo habían tratado asuntos de gran importancia y el jefe hizo el siguiente comentario:

—En efecto, así ha sido, pero ustedes adivinan todo; glosan las referencias, las amplían, indagan, inquieren y cuando no lo inventan.

Vuelvo a repetir que cuando se tratan medidas de la naturaleza de las que se han adoptado, no vamos a decir a la opinión qué clase de medidas, en qué consisten, dando detalles de los acuerdos.

Por otra parte espero que mis compañeros me ayuden, ayuden al Gobierno en asunto como el que nos ocupa del orden público.

—¿Lleva usted en la cartera—se le preguntó—algún decreto relacionado con el orden público?

—No. Sólo son asuntos de trámite y concesiones de créditos. Pero ni siquiera el que les habría dicho el ministro de Hacienda sobre el aumento de haberes a los carabineros, pjues no hemos querido en este momento, que se crea buscamos la adhesión de elementos, de los que desde luego disponemos, los acuerdos que hayamos podido tomar y que someteré a la firma del Presidente, son proyectos de los que necesitan la autorización para presentarlos a las Cortes, pero como estas están cerradas, no hay porqué.

Con los elementos que tenemos —terminó diciendo—hay de sobra para hacer frente a las fieras revolucionarias. Y nada más señores.

SE DA SEPULTURA AL CADAVER DEL ESTUDIANTE ASESINADO EN LA NOCHE DEL VIERNES. = ASISTEN AL ACTO ESTUDIANTES DE TODOS LOS CENTROS DOCENTES. = PALABRAS DE DON JOSE A. PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta mañana se verificó el traslado del cadáver del estudiante señor Montero, al que ayer asesinaron, desde el Depósito Judicial a la Sacramental de Santa María.

Al acto asistieron don José Antonio Primo de Rivera, el señor Ruiz de Alda y otras destacadas personalidades de Falange Española, con un gran número de estudiantes de todas las Facutades de Madrid.

El cadáver del infortunado estudiante fué llevado al Depósito del Cementerio esta tarde a las cuatro, donde recibió cristiana sepultura.

El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, y asistieron al mismo los familiares del finado y gran número de sus compañeros de Facultad y de las demás de Madrid.

En el acto de dar sepultura al infortunado estudiante, el señor Primo de Rivera pronunció las siguientes conmovedoras palabras:

"Aquí tenemos ya en tierra a uno de nuestros mejores camaradas, que nos da la lección magnífica de su silencio. Otros, cómodamente, nos aconsejarán desde sus casas ser más animosos, más combativos, más duros en las represalias; es muy fácil aconsejar, pero Matías Montero no aconsejó, ni habló, se limitó a salir a la calle a cumplir con su deber, aun sabiendo que probablemente en la calle le aguardaba la muerte. Lo sabía, porque se lo tenían anunciado. Poco antes de morir dijo: "Sé que estoy amenazado de muerte, pero no me importa si es para bien de España y de la causa". No pasó mucho tiempo sin que una bala le diera cabalmente en el corazón, donde se acrisolaba su amor a España y su amor a la Falange. Camarada Matías Montero Rodríguez, gracias por tu ejemplo; que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte. Por última vez, Matías Montero Rodríguez; todos contestad: "Presentes. ¡Viva España!".

Todos los concurrentes contestaron a estas palabras.

LAS ACOSTUMBRADAS INFORMACIONES RARAS, "MUY" DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El periódico "Heraldo de Madrid" publica esta noche la siguiente información:

"—Hemos visitado al señor Martínez Barrio.

—¿Qué quiere saber hoy "Heraldo"?

—Quisiéramos saber qué hay de cierto en esas campañas de los periódicos de la derecha que hablan de misteriosos contubernios masónicos.

Don Diego sonríe ampliamente y nos dice:

—He leído detenidamente todo lo que sobre el particular se viene escribiendo.

—¿Y qué puede usted decirnos?

—Mire, no voy a decir nada; tengo actualmente otras preocupaciones de mucha más trascendencia que ocupan todo mi tiempo y no puedo detenerme en esas minucias.

—Sin embargo, don Diego, nos otros quisiéramos dar en su nombre una respuesta adecuada a esas campañas.

—Pues si quiere usted decir algo de mi parte, diga que si alguien tiene intenciones en saber lo que hay sobre el particular, me lo pregunte en la Cámara y yo aseguro que no seré quien rehuya la respuesta, sino que hablaré claramente, y nada más.

—Bien, señor Martínez Barrio.

—¿Y de esa especie lanzada por la Prensa afirmando que se pretende opner junto a usted a otro ministro de la Gobernación?

—Ni una palabra—dice don Diego—con energía y emoción. N: una palbra, porque, míreme usted a mí míreme a mí — exclama abriendo en cruz ambos brazos ante su mesa de escritorio— y vea si es posible que a mi derecho o a mi izquierda pueda colocarse a alguien más.

Míreme usted a mí, si calcula que yo soy hombre que tolere esa maniobra.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE LA HUELGA DE LA EDIFICACION

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro del Trabajo, señor Estadella, un periodista para hacerle unas preguntas acerca de la anunciada huelga de la construcción.

—En esta casa—dijo Estadella, refiriéndose al ministerio—no hay nada pendiente que atañe a asuntos de reivindicaciones obreras y sociales y me sorprende que los obreros de la construcción vayan a la huelga.

—¿Pero algo alegarán?

—Sí, que se quedan sin trabajo obreros que hasta la fecha venían trabajando en empresas y que no teniendo, o mejor, habiéndose agotado sus trabajos, no les queda más remedio que respedir obreros a medida que las necesidades de las obras declinen.

Para que esos obreros no queden parados, el Gobierno ha ofrecido darles inmediatamente trabajo a todos los despedidos de tales empresas, en obras que se van a realizar, para lo cual esta mañana nos hemos reunido los ministros de Obras, Gobernación y yo, para redactar una lista de las nuevas obras a que pueden acudir estos obreros que se queden sin trabajo.

Haga usted resaltar—continua diciendo el señor Estadella—que el Gobierno se desvive por cubrir esas necesidades. Ahora bien, no se puede exigir de una manera apremiante al Gobierno, que proporcione en dos días, trabajo a todo el que no lo tiene, máxime, y esto hay que aclararlo, que los que ahora se declaran en huelga, son los despedidos ultimamente y hoy son compañeros de los que llevan semanas y meses sin trabajar.

El Gobierno—dijo—en vista de esta situación, estudia rápidamente los medios para poner fin a este paro.

—Las visitas de usted a los ministros de Obras y Gobernación, han sido muy comentadas.

—Pues no han tenido otro objeto que el expresado anteriormente. Queremos demostrar que no van a

se promesas, que van a ser realidades.

—¿Entonces cómo explica usted esta huelga?

—Como no se trate de llevarla a cabo por fines políticos o tratar en estos días de perturbar la paz pública, por ser los de Carnaval, unas fiestas de expansión ciudadana, no encuentro ninguna explicación que la justifique.

Ahora bien, el Gobierno está dispuesto a que todos los que no discurran por el cauce legal, le sea aplicado el rigor de la ley, pues no queda más remedio. Ante he-chos injustificados ha de proceder con energía y serenidad para mantener el orden público, evitando transgresiones que tanto están perjudicando a la economía nacional.

—¿A qué se debe el Consejo extraordinario de esta tarde.

—Supongo que será para dar cuenta los ministros de asuntos de trámite que han quedado pendientes de otros Consejos bastantes laboriosos, y para disponer la labor del Gobierno en estas vacaciones parlamentarias.

Por último manifestó el ministro, que recibía múltiples felicitaciones por las favorables soluciones dadas en pocos días a las huelgas de Elche, Jerez, Castellón y Toledo, así como a la de camareros de Madrid, por lo que se encuentra muy satisfecho, ya que España necesita que se le traigan días de tranquilidad y ventura.

AMPLIACION DEL CONSEJO.-A MARTINEZ BARRIO SE LE DA UN VOTO DE CONFIANZA PARA HACER FRENTE A POSIBLES CONTINGENCIAS DE ORDEN PUBLICO

Madrid. el Consejo aprobó todas las propuestas del señor Martínez Barrio dándole un voto de confianza para que haga frente a posibles contingencias del orden público.

Después se aprobaron las medidas referentes al Carnaval.

El ministro de Instrucción, informó ampliamente de la situación estudiantil y el Consejo espera que con las medidas adoptadas, se serenen definitivamente los ánimos.

Se adoptarán algunas disposiciones encaminadas a evitar la entrada a los elementos extraños en las Universidades y Escuelas Especiales.

AZAÑA NO PIENSA RETIRARSE DE LA POLITICA

Maadrid.—Desvirtuando una información publicada esta mañana, un íntimo del señor Azaña nos ha manifestado esta tarde:

—Les puedo asegurar que el discurso de mañana del señor Azaña no es el último, ni mucho menos de los que piensa pronunciar. Es más, el señor Azaña no morirá como en cierta ocasión dijo, de ningún discurso "enonado".

Por otra parte, el expresidente del Consejo no se retirará de la política, ni se retirará de ningún partido. Posiblemente lo que hadá es demostrar una vez más, que él no será obstáculo para la formación de un partido republicano de izquierdas, donde no aspiraría a ningún puesto directivo.

Tampoco será disuelto el partido de Acción Republicana. Como no se oculta a nadie el partido de Acción Republicana, en aras de la fusión de todos los partidos republicanos de izquierda, está dispuesto a ser el primero en disolverse, más para automáticamente poner sus comités y su organización a disposición del nuevo artido de izquierdas. Pero se puede afirmar mientras tanto, que el partido de Acción Republicana no se disolverá y su jefe seguirá siendo por tanto el señor Azaña.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON EL INSPECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA. = NO PASA NADA, DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. = LA NORMALIDAD ES ABSOLUTA EN ESPAÑA

Madrid.—El ministr de la Gobernación, señor Martínez Barrio, desde la Presidencia se trasladó a su ministerio, donde conferenció extensamente con el inspector general de la Benemérita. Después conferenció también con el subsecretario de Obras públicas y por último con el ministro de Comunicaciones.

Con éste mantuvo una extensa conversación.

El señor Martínez Barrio recibió después a los periodistas, manteniendo la siguiente conversación:

—¿Qué hay señores?

—Muchos rumores.

—No pasa nada ,ni hoy ni mañana, ni pasado, ni nunca. Ya sé que la reunión de esta tarde ha sido muy comentada. No hay razón para ello, porque es lógico que adoptásemos medidas para que nada pueda sorprendernos; pero de ahí no pasamos.

Un periodista le dijo que se hablaba de cosas muy graves, incluso ferroviarias.

—En absoluto—contestó—. La normalidad es absoluta en España. Lo que ocurre es que nos prevenimos. Si se adoptan medidas, la gente se alarma, y si no se adoptan y se produce algo, dicen que estábamos desprevenidos. Yo espero que no se produzca nada, pero si me equivoco, ya tenemos las medidas previsibles.

El ministro de Trabajo está actuando para evitar la huelga del ramo de la Construcción.

Ahora les entregaré una orden normas para la venta y tráfico de explosivos, y una circular dirigida a los gobernadores con las instrucciones aprobadas en el Consejo. Se ha aprobado también otra orden referente a la recogida de armas.

Se ha prohibido radiar los discursos porque se trata de evitar toda campaña de perturbación. Ya va siendo hora de imponer un poco de mesura a los oradores de toda clase que iban llegand demasiado lejos y produciendo daño de consideración, unas veces conscientemente y otras inconscientemente.

Se han dado órdenes severas a la Policía para que durante estos días, proceda a la recogida de armas de todas clases.

La orden relativa en la restricción en la venta de explosivos y cartucherías dispone que las personas o entidades que deseen establecer tallerdes de carga de cartuchos, dedicarse a la venta de dinamita y a la de cartuchería, necesitan una autorización especial de la Dirección General de Seguridad.

La circulación de estas materias requerirá guías de la Guardia Civil.

En cuanto a la dinamita además de la guía anterior, necesitan una autorización previa de la Dirección de Seguridad.

Solo se permitirá adquirir cartuchos o cápsulas a las personas que estén provistas de licencia paar el uso de armas, y las Aduanas no despacharán remesa alguna sin la guía de la Guardia Civil.

Los fabricantes o comerciantes, que tengan en su poder rinamita o cartuchería, darán cuenta a la guardia civil de las existencias de altas y bajas.

En todas las minas y canteras y empresas que tengan que hacer uso de la dinamita, además de llevarse un libro registro con todo detalle para que la Guardia Civil pueda comprobar la existencia de aquella, establecerán los conocidos con los nombres de "pegadores". Estos extraerán la dinamita de los polvorines, previo recibo que quedará en poder del encargado del mismo y bajo la responsabilidad de todo el servicio.

La Dirección de Minas, en el plazo de un mes, concentrará los depósitos y polvorines del modo más eficaz, reduciéndolos en lo posible y garantizando su seguridad.

Las infracciones serán castigadas con multas de doscientas cincuenta pesetas por cada cartucho de dinamita y por cada 150 si se refiere al de armas.

Las infracciones por negligencia en la custodia de tráfico de explosivos, serán responsagles además de los agentes directores que en ella intervinieren, las empresas respectivas.

La disposición que se refiere a los oradores dice que la demasía de lenguaje a que an llegado un gran número de propagandistas políticos, obliga a adoptar medidas que eviten el estrago que podría producirse. Las medidas son las siguientes:

Utilizada cualquier reunión de carácter político, obrero, etcétera, el delegado del Gobierno hará presente a los oradores que intervengan la prohibición absoluta de que se haga la apología de la denuncia o apelación por medio de la fuerza de cualquier ideal.

En caso de no ser obedecidos se suspenderá el acto, deteniéndose a los oradores que hayan incurrido en falta.

Si el acto suspendido se celebrara en local social, agrupación política obrera, etc., se impondrá una multa de mil pesetas y también se procederá a su clausura.

Asimismo la suspensión de actos autorizados cuando en el transcurso se profieran amenazas o ataques al jefe del Estado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ACLARA UNAS DECLARACIONES HECHAS POR EL EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA EL VIERNES

Madrid.—El ministro de Justicia dijo ayer en los pasillos de la Cámara estas palabras:

—El Gobierno durará, por lo menos, lo que duren las vacaciones.

Hoy hemos preguntado al señor Alvarez Valdés qué alcance tenía esa respuesta dada por él a los periodistas.

—Ninguna. Yo quise decir exclusivamente que por lo menos disponíamos del margen de vida que nos dan las vacaciones, pero no quise decir que después de las vacaciones surgiera la crisis.

—¿Cuándo vendrá ésta?

—Eso ni lo sé yo ni lo sabe nádie. Nosotros somos un Gobiernoo que asume su labor sin saber cuándo dará a élla punto final.

—¿Cómo vé usted ese aplazamiento que se ha dado al asunto de la amnistía?

—¿Aplazamiento? No ha habido tal aplazamiento. Lo que ocurre es que los problemas han venido en avalancha sobre el Gobierno en estos últimos días y no ha habido tiempo de volver sobre el tema. Por otra parte, ¿cómo hablar de amnistía en estas circunstancias?

—¿Pero se ha aplazado?

—No, señor. La amnistía es el proyecto del Gobierno que irá a la Cámara en el momento oportuno, ya que en los Consejos últimos no se ha resuelto nada en contra. Ahora bien, el proyecto irá cuando en los Consejos se tenga tiempo para tratar de él.

—Se dice—apuntamos al ministro—que en el último debate político poco o nada se ha aclarado la situación política y gubernamental. ¿Usted qué piensa sobre esto?

—Yo creo que la situación ha quedado suficientemente aclarada en todos sus aspectos. El Gobierno ha planteado el debate, después del cual ha pedido un voto de confianza a la Cámara y la Cámara se lo ha otorgado. ¿Qué más se quiere? Todos los Gobiernos parlamentarios del Mundo no tienen más que esta salida para consolidarse. Cuando se consigue la confianza, se descansa sobre la confianza.

LAS MEDIDAS ACORDADAS EN EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Algunos ministros, con los que hablamos esta noche, se mostraron poco propicios a detallarnos las medidas acordadas en el Consejo de hoy.

Nos dijeron que en la reunión, el señor Martínez Barrios hizo una exposición detallada y minuciosa de la situación en que se hallalos conflictos sociales pedientes en toda España, de modo especial cuanto se refiere al ramo de la construcción en Madrid.

El ministro del Trabajo expuso los trabajos realizados por su ministerio, para buscar una solución viable, que aún en el momento actual, pudiera dar salida honrosa al conflicto.

En este punto, el Consejo requirió la presencia del subsecretario de Obras Públicas, por enfermedad del ministro, quien informó de todos los planes de aplicación inmediata que podrían ser solución franca.

El señor Martínez Barrio informó al Gobierno de la situación del orden público en España y leyó las circulares que esta misma noche se han enviado a los gobernadores.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - EN MADRID SE HAN RECOGIDO UN CENTENAR DE PISTOLAS Y REVOLVERES.-EN EL DOMICILIO DEL ALCALDE DE UN PUEBLO DE BURGOS, SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Madrid.—Esta madrugada, dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas, que reinaba tranquilidad y que en los caceos verificados en Madrid, han sido recobidas hasta las doce de la noche, 96 pistolas 7 revólveres y una bomba cilíndrica de bastante tamaño.

El cacheo terminó a las dos de la madrugada.

Dijo que el gobernador de Burgos comunicaba que en el pueblo del Valluercano, en el domicilio del alcalde, se han recogido armas y municiones.

DEL ATRACO AL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA EL CONDE DE RUIDON Y SU FAMILIA

Zaragoza.—Como se recordará, en la carretera de Madrid cinco pistoleros atracaron el automóvil del conde de Ruidón y su familia, y luego huyeron en una camioneta.

Cerca de Guadalajara se refugiaron en una venta, cuya dueña los denunció a la Guardia civil, que acudieron a detenerles, entablándose un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos dos de los atracadores y un guardia.

Los tres restantes fueron detenidos.

Esta mañana, en el castillo de Aljafaria se celebró el Consejo de guerra.

Se asegura que el fiscal ha pedido la pena de muerte para los tres procesados.

UNA NOTICIA QUE NO FUE CONFIRMADA, ORIGINO ALGUN REVUELO ENTRE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Esa mañana en la Facultad de Medicina los grupos de escolares discutían sobre el crimen cometido en la persona del estudiante muerto ayer por dos socia-

...tas y se propuso por alguien la ...spensión de las clases en señal de duelo.

Repentinamente se produjo una ...citación entre los grupos por haber circulado la especie de que ...bían ocurrido sucesos sangrientos en la Escuela de Veterinaria, habiéndose registrado un muerto perteneciente a la F. U. E.

Telefonearon a la Escuela y se pudo saber que la noticia era completamente infundada y entonces se calmaron los ánimos

La situación en Francia

TRABAJOS PARA CONJURAR LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL. - COMITE DE INVESTIGACION PARA JUZGAR LA CONDUCTA DEL ANTERIOR GOBIERNO

París.—Los diputados del Departamento del Sena, se han dirigido al presidente del Consejo, pidiendo la reposición en la Prefectura de Policía de París, del señor Chiappe.

Se cree q ue estea sunto se ...tirá en el Consejo de esta tarde.

Parece que el Gobierno no es...abe unánime al apreciar esta cues...ión.

El Gobierno, de acuerdo con las ...utoridades, está haciedo toda clase de esfuerzos para conjurar la huelga general organizada para el lunes y para evitar que la vida del país y especialmente la de París, esté paralizada durante veinticuatro horas, como prestende la Confederación Nacional del Trabajo.

Diputados de distintos grupos, ...ienen el propósito de interpelar al Gobierno y de pedir que se nombre un comité de investigación para ver si procede acusar de asesi...os a los señores Deladier y Frot, presidente del Consejo y ministro del Interior, en el anterior Gobierno, así como también a otros miembros del mismo gabinete por el delito de asesinato.

LOS HERIDOS POR LOS SUCESOS DE AYER

París.—Según el periódico "L'Intransigeant", el número de heridos, a consecuencia de los sucesos de anoche, han sido trescientos sin incluir en este número los manifestantes o miembros de fuerza pública que fueron curados en sus domicilios.

De esos trescientos heridos, cien to sesenta y ocho no lo estaban de gravedad; cincuenta y cuatro, inspiran alguna inquietud, y cinco se hallan en estado de extrema gravedad.

NUEVAS ADHESIONES PARA LA ANUNCIADA HUELGA

París.—Han decidido adherirse al movimiento huelguístico del lunes los Sindicatos y Asociaciones Unión de Sindicatos de Dependientes y empleados de la Federación Nacional de Medios de Transportes, el Sindicato Confederado de Chóferes de Taxis, el Sindicato Confederado del Metropolitano.

ESTADISTICAS DE MUERTOS Y DETENIDOS

París.—Se sabe de fuente oficial, que los muertos en las refriegas de anoche son tres.

Con motivo de estos distribuios la Policía ha detenido a 1.214 manifestantes, entre los que figuran cincuenta extranjeros.

Otras noticias del extranjero

IMPORTANTES DAÑOS EN LA COSTA DEL BALTICO

Varsovia.—Un violentísimo huracán que reina desde hace dos días, ha causado importantes daños, especialmente en la costa del mar Báltico.

El temporal ha destruído varias casas y se sabe que hay varios muertos y heridos, aunque hasta ahora se desconoce el número de ellos.

MUEREN OCHO PERSONAS A CAUSA DEL FRIO

Nueva York.—Ocho personas han fallecido a consecuencia de una tremenda de frío, que se extiende a todo lo largo de la costa.

Las personas que llevan muchos años de residencia en Nueva York, aseguran que nunca se ha sentido un frío tan intenso.

La temperatura en Nuva York ...uvo ayer a catorce grados bajo ...o. Farenait, la máxima que se ...conocido en la ciudad desde hace ...chos años.

Hoy se halla a diez grados bajo ...ro.

En el muelle y en el río Hudson, los bloques de hielo que se han formado son tan enormes, que se hace imposible la navegación fluvial.

PERSONAS MUERTAS A CAUSA DE INTOSICACION

Manila.—En la aldea pesquera de Bacoor, cerca de Cavite, murieron hace días siete personas y ...s 16 sufrieron intosicación de ...portancia.

Las autoridades sanitarias han ...zado todas las variedades del ...cado ingerido por los habitantes de Bacoor, y han descubierto en un pequeño manene, especie de calamar, un veneno capaz de producir la muerte.

Durante los cuatro días que han durado las investigaciones, la población se ha abstenido de comer pescado, que es casi su único alimento.

El carnaval en Puerto Real

Aparte el enorme bullicio propio de estas fiestas, pocas veces han sido éstas realzadas con la concurrencia de mascaradas de buen gusto, y menos aún de coros donde se hayan podido admirar el arte, la gracia y buena presentación.

Por una agrupación que haya merecido plácemes del público, la mayoría se ha limitado a lo grotesco y mascaradas de mal gusto.

La Juventud Artística Deportiva, asociación que hace dos años organiza entre sus asociados una rondalla compuesta por una veintena de jóvenes, consiguiendo para dicha sociedad las mayores aplausos y el alto honor de que varias entidades y particulares impusieran a su bandera sendas corbatas, ha organizado para el presente año un coro compuesto por treinta individuos, titulado "Los granaderos andaluces".

Viejo aficionado a estas fiestas y previo premiso del señor García Villons, he tenido el gusto de asistir a los ensayos, sacando la impresión de que la presencia por estas calles del citado coro constituirá un nuevo triunfo para la Juventud Artística Deportiva.

Antes de despedirme de los señores que forman la agrupación, quise hacer algunas preguntas a su director, quien amablemente me contestaba.

—¿...?

—Sí, señor; la música, el baile, pintura, canto, fútbol, etcétera, etcétera; todo cuanto se refiere al arte y el deporte es la base de esta asociación.

—¿...?

—Hemos querido contribuir a estas fiestas en la medida de nuestras fuerzas, pero recurriendo sólo a nuestros propios medios.

La música es original de nuestro socio don José Acosta, el cual nos ha brindado con esos números que acabas de oír, y cuyas letras ha compuesto el corresponsal de LA INFORMACION, don Eduardo Alvarez.

—¿...?

—Sí, señor; el problema de las letras era algo difícil, pues por el carácter apolítico de la sociedad, había necesariamente que desviarse de toda censura a ningún sector pilítico; así como también dejor al margen todo argumento que pudiera herir la susceptibilidad de empresa, entidades o particulares. Esto seguramente nos ha de restar la benevolencia de cierto público, pero es criterio fijo de sus estatutos sociales.

—¿...?

—El sábado 10 (D. m.), actuaremos en el Teatro Principal, y el primer día de Carnaval, lo dedicaremos a visitar varias casas de particulares, que ya nos han honrado con su amable invitación. Inmediatamente después recorreremos las principales calles de la Villa.

—¿...?

—Estamos en la idea de visitar dos o tres poblaciones cercanas, pero no puedo precisarlo por las dificultades naturales de desplazar tanto personal, entre los cuales hay muchos obreros que no pueden abandonar sus ocupaciones.

Aun cuando todos los coristas prestan atención a mi conversación con el Director, noto los deseos de continuar los ensayos, y me despido saboreando la melodía del alegre psadoble, cuya sentimental y patriótica letra va rezando...

En ese libro precioso
orlado de oro muy fino
donde España registra
las proezas de sus hijos
queremos hoy estampar
de corazón...

para terminar más tarde con un canto a la Aviación española por sus triunfos y una oración para aquellos dos héroes que después de conquistar la gloria en el "una causa misteriosa
siega sus vidas con impiedad".

G. C. L.

Pto. Real, 8-2-1934.

Sucesos

LESIONADA

Josefa Pérez Filmanes, de 36 años, que habita en la calle Adolfo de Castro número 39, fué asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones leves que le fueron causadas por Guadalupe Alvarez Martínez, que habita en la plaza Jesús Nazareno número 3.

CONTRABANDO

A la llegada del correo de Canarias fueron detenidos Pedro Zamora Mauol, Eduardo Iglesias Santana y Manuel Rodríguez González, a los que se les encontró varios paquetillos de tabaco.

REYERTA

En la calle Santa Elena, fueron detenidos Salvador Suc Núñez, de 51 años, que habita en la calle Teniente Andujar número 38, Manuel de la Peña Ortiz, de 19 y Jorge Simón, de 21, por sostener reyerta.

CONTINUAN LOS DISTRAIDOS

Antonio Rivera Sánchez, de 37 años, que habita en la calle José del Toro número 8, denunció que cuando se encontraba presenciando las monerías que hacía un mono, notó que le habían quitado siete pesetas, ignorando quien sea el autor.



Hoy domingo 11 del corriente, a las doce de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura Católica el cadaver del párvulo

Diego Reyes Busto

Que subió al Cielo a los dos años de edad.

Sus desconsolados padres don Diego y doña Dolores, hermanos, tíos demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Don Buenaventura García González, Cura Propio de Santa Cruz, M. I. Sr Don Cayetano Mejías, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Fernando Ramírez Orellana, Beneficiado de la misma, don José Gómez Piana, don Antonio Guerrero Urretaviscaya, don Manuel Fernández Pujol, don Manuel Fernández Fernández, don Manuel Ruiz Vilchez, don Manuel Sánchez Gil, don Juan Jiménez, don Luis Muñoz Portell, don Antonio Sánchez Cifredo y don José Galeano Corrales.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio Vivia: Solano, 27

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, onduiación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palancos. Teléfono 25-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacènes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id, " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc. Grandes rebajas de precios.--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas. Tuberías y Sifones varios. Yesos, Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

¿AVESTRUCES TORERAS?

Llapisera, el más inquieto organizador de atracciones taurinas (¿?), parece tiene la pretensión en el año en curso, presentar ante los públicos españoles un numerito a base de avestruces de talla gigantesca, domados por un señor de Bélgica—"¡pacienzudo eminente!" —nación dinde Dutrús las ha adquirido.

Tenemos la seguridad que los toreros miedosos envidiarán a sus "competidoras" las alas, por aquello de la "juida" poderla cambiar en "volada".

MARCIAL LALANDA TIENE UN HEREDERO MAS

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa del matador de toros Marcial Lalanda, doña Emilia Mejías. Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura.

LO QUE TOREARA EL "GALLO" (RAFAEL).—EMPEZARA EN SEVILLA EL DOMINGO DE RESURRECCION

Es cosa firme que "El Gallo" actuará en España en veinte corridas de toros, contratadas por el empresario don Eduardo Pagés.

El "Calvo" empezará sus actuaciones ei la corrida de Resurrección, en Sevilla.

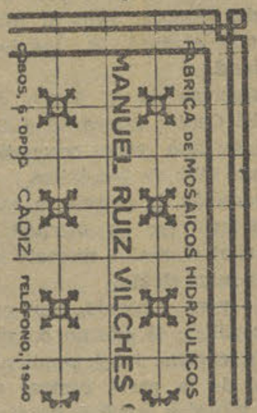
Hasta ahora, los que están contratados para esta corrida inaugural de la temporada, en la capital andaluza, son Rafael Gómez Ortega y José García "Algabeño", que rejoneará por primera vez en la Maestraza a la típica usanza española.

Los toros serán de don Esteban Hernández.

DE REGRESO DE AMERICA

Se encuentra ya en Sevilla, después de haber obtenido francos éxitos en plazas del Ecuador, Colombia y otras, el valiente matador de toros Gallito de Zafra. Bien llegado.

MAOLIYO.



SECCION MARITIMA

Cartelera

Cine Municipal

Domingo 11 febrero 1934

Infantil Sonora a las 3: Rex Bell en "El hombre de Arizona", producción del Oeste; "Restaurant de Betty", dibujo sonoro; "Bellezas del lejano Oriente", documental, en español.

Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable en "LOS SEIS MISTERIOSOS", superproducción Metro. A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Domingo 11 febrero 1934

Gustav Froelich y Dolly Haas en la gran opereta "EL TENIENTE DEL AMOR".

A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

A las 6 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

En breve:

"ALCOHOL PROHIBIDO"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Anoche se inauguraron los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Inauguración espléndida la de los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla.

No escribimos bajo la impresión del recuerdo de años anteriores, sino por la soberbia y grandiosa realidad de anoche.

No decimos tampoco que el baile de ayer fuera mejor o peor que en pasadas épocas, pero sí afirmamos que alcanzó la máxima grandiosidad.

Los esfuerzos de la Junta directiva del Centro Mercantil e Industrial, se han visto coronados por el más feliz de los éxitos.

La decoración de la sala, a cargo del joven pero ya meritísimo artista, señor Gargallo, mereció los más destacados elogios.

Sencillo pero soberbio, por esa misma sencillez, el adorno consistía en un enorme reloj pendiente del techo de la parte central de la sala y entre cuatro bonitas sombrillas.

Al foro, o sea en la parte correspondiente al escenario, un elegante salón, con el emblema del Centro.

La iluminación, por lo artística y bien distribuída, fué igualmente elogiada.

Dos orquestas tenían a su cargo el desarrollo del programa musical.

Las mujeres, todas guapísimas, lucían en su mayor parte ricos y vistosos pañolones de Manila.

Las elegantes y modernísimas "toilettes" femeninas, con los flamantes "smokings" de los caballeros", daban a la reunión todos los caracteres de fiesta social aristocrática.

Las muchachas que animaron este baile inaugural del Mercantil, no podían ser ni más bonitas ni más agradables, y éllas eran: las señoritas de Galindo, Cos, Alcina, Carmona, Cárdenas, Gil, Parodi, Castillo, Sánchez, Soto, Reynaldo, Esteve, Dueñas, Verdier, Mata, Rodríguez Guerrero, Fernández, Cabrera, Fernández Pujol, Muñoz Valcárcel, González, Tato, Jiménez Quiñones, Bastardi, Bravo, Peñuelas, Torecilla, Baras Artes, Romero, Aguirre, Pascual, Rubio, Arias, Fernández Pacheco, Jiménez Guel, Rey, Duarte, Viesca, Castro, Sainz, García Rodríguez, Guerra, Posada, Cotanda, García de la Torre, Rozas, Yuste, Monzón, Durán, Jiménez, García Blanco, Alvarez, Escobar, Oliveres, Galán Hidalgo, Blanco, Benítez, Domínguez, Rivera, Benito Hevia, Utrera, Abad Cruz y Fernández Mazorra.

Entre baile y baile se libraban en las galerías lás más formidables batallas de serpentinas y "confettis".

El sorteo de regalos dió el siguiente resultado:

Mantón, regalo del Mercantil, preciosísima prenda, al número 713, de doña Aurora Vizcaíno.

Peina, corespondió al número 230, que estaba en poder de la señorita Dolores Jarones.

Collar, correspondió al número 181, que estaba en poder de la señorita María Luisa Benítez.

Un mantón de talle, obsequio de "La Innovación", que fué para la señorita América Jiménez Güell, poseedora del número 55.

Muy entrada la madrugada termin este primer baile, que fué, bajo todos los aspectos, una fiesta verdaderamente hermosa y digna de cuantos elogios se la dediquen.

Nuestra promesa

Se ha constituído en Cádiz la Juventud de Acción Popular (J. A. P.) Nace a la vida pública een un momento difícil, en el que pesa sobre nuestra organización muy graves e ineludibles responsabilidades. Solicitados de un lado y otro, abocados a una tarea de gobierno nuestros pasos deben ir siempre medidos cn el alcance de la respnsabilidod.

No es la J. A. P., la juventud de un partido político más, que espera su turno para detener el Poder, con un criterio puramente material y partidista. La J. A. P., siguiendo fielmente las normas de Acción Popular, carente de política de partidos, aspira a la formación de personas, que puedan llegar en su día al Poder, con un criterio totalitario; en la única forma en que se puede ser totalitario, o sea imponiendo un programa de gobierno, que basado en los profundos sentimientos nacionales, atienda por igual a todos los españoles, sin distinción de partidos o matices políticos. No somos la juventud de un partido político más; queremos ser sí una fuerza política, en que paradógicamente se destruya toda clase de política de bandos, de política de turno. "España ante todo; sobre España solo Dios". Un profundo sentimiento nacional anima nuestra organización; un sentimiento optimista y creyente en los altos fines de España, que debe volver a ser grande y respeada en el mundo. Junto a este sentimiento nacional, siempre por encima: Dios y con él, el catolicimo, tan íntimamente unido a las cosas de España, que es imposible concebir patria española sin religión. A ella, como a España, ofrecemos todas nuestras luchas, todos nuestros esfuerzos, con sincera efusión.

Defenderemos los mismos ideales de Acción Popular, que son también los nuestros. Y los defenderemos pese a todos los combates y sacrificios. Hay que hacer una España nueva que brote vigorosamente del viejo tronco patrio, alimentada con toda la savia de una gloriosa tradición. Hay que hacer que España se de todos los españoles; que reine en la sociedad un gran espíritu cristiano; que no haya millares y millares de hombres que en todos los rincones hispanos se mueran de hambre... hay que hacer muchas cosas. No se nos oculta que la tarea es muy ardua, pero aunque caigamos en élla, nos alienta en la lucha una gran confianza en los destinos de España y una gran fe en la providencia de Dios.

Nuestro programa es bien conocido; quédese, en empero, para otros días y ocasiones el divulgarlo; hoy sólo queremos, al nacer, realizar nuestra promesa, que es la gran promesa hecho por nuestro movimiento nacional y sellada con la sangre de nuestros mártires: Católicos y españoles por encima de todo. A esos dos conceptos hemos de subrdinar siempre nuestra actividad. Ahora, los que quieran, que nos sigan.

JOSE LUIS DE PARADA

Desde París

La santa francesa Juana de Arco va a tener una obra de teatro más. La literatura francesa es copiosa respecto a la Doncella de Orleans.

La nueva obra teatral que ha de estrenarse en el Odeón, es original de un renombrado autor, M. Saint Georges de Bouhelieh, y las impresiones que se tienen no pueden ser mejores.

Los que la conocen, aseguran que es lo mejor que se ha escrito de la que supo acaudillar ejércitos durante el reinado de Carlos VII, salvando a Francia en la Guerra de los Cien Años.

Ningún personaje de la historia de Francia, incluyendo el mismo Napoleón, tiene en el teatro un lugar comparable al de la Buena Lorenesa.

Desde el momento en que Juana murió mártir en la hoguera atizada por unos ingleses, la heroína entró en el campo de las más hermosas leyendas nacionales.

Ocho años después de su suplicio, en 1439, se representó en Orleans un misterio, que contenía más de veinte mil versos, todo en elogio de la que ya es Santa Juana.

Desde entonces, en el curso de unos cinco siglos, se pueden contar por centenares las piezas dramáticas inspiradas por la heroína.

Hace cerca de trescientos años que apareció sobre la escena una tragedia de La Mesnardiese, representada en el teatro de Marais.

Una muchedumbre de músicos: César, Franch, Listz, Verdi, Adam y otros se han inspirado en la sublime leyenda.

Los más ilustres trágicos han encontrado en la interpretación del papel de Juana de Arco, sus más grandes éxitos.

La Duchenois no hizo nunca, con valer mucho, mejor papel que el de "Juana de Arco", de Davrigny.

La señorita Sarah Bernhardt estuvo admirable en el drama de Jules Barbier.

Los grandes dramaturgos extranjeros han sido arrastrados no menos que los franceses por la Historia de la Virgen de Domreny.

También el coloso del drama español Lo de Vega, escribió una "Juana de Arco". La de Schiller es clásica en Alemania. Shakespeare, en fin, parece haber presentido que Juana sería la gran figura de nuestra historia. En su drama de "Felipe IV" hace decir al personaje que representa al rey Carlos VII: "que desde ahora no tendrá Francia santo más excelso que Juana la Doncella, la Santa de Francia".

Y acertó. Los grandes poetas tienen alguna vez don profético.

E. BLACK.

Deportes

LA 15 JORNADA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

La jornada de hoy comprende los partidos que a continuación se indican:

Primera división

Madrid-Athlétic de Bilbao.
VALENCIA-Barcelona.
DONOSTIA-Rácing Santander.
ARENAS-Betis.
ESPAÑOL-Oviedo.

Segunda división

C. Celta-Athlétic madrileño.
Sabadell-MURCIA.
OSASUNA-Unión de Irún.
SEVILLA-D. Coruña.
SPORTING-Alavés.

Tercera división

C. D. LOGROÑO-U. de Vigo.
R. GRANADA-Gimnástico de Valencia.

Los encuentros se verificarán en los campos de los equipos citados en primer lugar. Los nombres en mayúscula, indican los vencedores; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable sea un empate.

LOS QUE JUZGARAN LOS ENCUENTROS DE HOY

El Comité Central de Arbitros ha designado los siguientes árbitros para juzgar los partidos oficiales que deben celebrarse hoy:

Primera división

Vilalta, en Chamartín; Balaguer, en Mestalla; Sanchís, en Atocha; Montero, en Ibaiondo, y Escartín, en Casa Rabia.

Segunda división

Villanueva, en Balaidos; Iglesias, en Creu Alta; Campo, en San Juan; Arribas, en Dato, y Cangas Argüelles, en Molinón.

Tercera división

Plácido González, en Las Gaunas, y Ricardo Alvarez, en Granada.

LOS QUE ASCENDERAN A LA PRIMERA DIVISION

En el momento actual, y con arreglo a los partidos jugados, los clubs que deberán ascender a primera división serán los siguientes: Athlétic de Madrid, Sevilla, Murcia y Osasuna, quedando el quinto puesto a dilucidar en torneo de ascenso; pero la ponencia nombrada en la pasa Asamblea nacional, establece una tabla de méritos que, ateniéndose a élla, varía la clasificación de la manera siguiente:

1.—Athlétic de Madrid. El primero, asciende sin más. Los puntos se aplican a partir del segundo.
2.—Sevilla, 40 puntos.
3.—Murcia, 58.
4.—Irún, 61.
5.—Sporting, 74.
6.—Celta, 96.
7.—Osasuna, 104.

Es decir, que el Unión de Irún y el Sporting de Gijón desplazarán al Osasuna de Pamplona y al Club Celta de Vigo.

SOBRE LA CLASIFICACION DE LA TERCERA CATEGORIA

La Federación Española ha rectificado su anterior fallo referente a la nueva clasificación de los clubs de la tercera división, y mantiene la primitiva, que es: primero, Zaragoza; segundo, Elche; tercero, Gimnástico.

Al Gimnástico, por lo tanto, le corresponde jugar hoy con el Recreativo de Granada.

—Ayer se recibió un telegrama de la citada Federación Nacional de Fútbol, ordenando el desplazamiento a Granada del Gimnástico de Valencia.

Esta sociedad ha contestado a la Nacional que no jugará en Granada, por estar ya clasificada y no necesitar el desplazamiento.

Este asunto ha indignado a toda la afición y Prensa valenciana, asegurándose que la Federación local presentará la dimisión, como protesta de los caprichos de la Nacional.

La semana próxima va a celebrarse una Asamblea de Clubs, en su totalidad dispuestos a defender los derehos del Levante y a que no se desposea al Gimnástico de lo que tiene ganado en buena lid.

Jerez de la Frontera

EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

Ayer estuvo de nuevo en ésta el delegado provincial del Trabajo, señor Castro de la Torre, acompañado del auxiliar de la Delegación, señor Martínez Muñoz.

En el Ayuntamiento se reunió con una comisión de obreros horticultores y arrumbadores, a los que dió a conocer una fórmula para levantar el boicot que desde hace más de un año tienen declarado al exdiputado a Cortes, don Fermín Aranda.

Los horticultores, en asamblea que celebraron, aceptaron la fórmula propuesta, introduciendo algunas modificaciones que ahora serán sometidas a conocimiento del señor Aranda.

VIAJE DE ESTUDIOS

Hoy son esperados en ésta los alumnos del cuarto y quinto año de la Escuela Superior de Arquitectura.

En unión de sus profesores, visitarán los principales monumentos y las bodegas de Domecq, marchando después a Algeciras, donde embarcarán para Africa.

INCORPORACION DE RECLUTAS

Procedentes de diversas Cajas, ayer se incorporaron a este Depósito de Recría y Doma, 65 reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933.

CARNET DEL REPORTER

Estuvieron ayer en ésta, la esposa del general don José Sanjurjo, marqués de Malmusi, y su hermana doña Rosario.

Fueron atendidas por distinguidas familias de nuestra buena sociedad, almorzando en el domicilio de los condes de Villamiranda.

Por la tarde regresaron a Cádiz.

—Por el culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Vicente Chamorro Latorre y su hermana la señora de Durán en representación de su madre la señora viuda de Chamorro, que se encuentra enferma, ha sido pedida a los señores de Coloma Pérez (don Ramón), la mano de su bellísima Caridad, paar el hermano de los peticionarios don Manuel Chamorro Latorre, juez municipal del distrito de Santiago.

—Ha sido destinado a la Dirección General de Obras Hidráulicas, nuestro paisano el culto ingeniero marqués de los Alamos del Guadalete.

—Regresaron de Oviedo, la distinguida señorita Carmen del Tejo y su bella sobrina Maruja.

—De Málaga don Pedro García Pelayo.

—Marcaron a Córdoba, los señores de Hidalgo Enrile (don Baltasar), hijos del marqués de Negrón.

—A Madrid don José Quirós Peña.

—Al mismo punto en uso de licencia, el inspector de Vigilancia jefe de esta plantilla, don Angel López Silva.

—A Cádiz el Comisario de Vigilancia jefe de la brigada de Investigación social de la provincia, don Manuel López Jarquín, que vino a ésta con motivo de la pasada huelga.

EL CORRESPONSAL.

9-2-1934.

Sociedad

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en la tarde de ayer, tuvo lugar el enlace matrimonial de la joven y encantadora señorita María de los Angeles Camerino Hidalgo, con nuestro estimado convecino don José García Wauceulen.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín E. de Puelles, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Alejandro Moro y don Manuel de la Fuente.

Tanto a la entrada como a la salida, se interpretó por el organista señor Ortega, una marcha nupcial.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los recién casados, donde fueron lunch.
ron obsequiados con un selecto

Los ya señores de García wauceulen salieron en viaje de boda para distintas capital.

Le deseamos felicidades.

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo la hija de nuestros convecinos don Enrique Rey López y de doña María del Carmen Lamadrid Gutiérrez.

Alministró el sacramento, el coadjutor de la parroquia de San y San Pablo de San Fernando, don Segundo Martínez, el que impuso a la neófita el nombre de María de la Visitación.

Apadrinaron a la nueva cristiana don José Franco Pérez y doña Dolores Lamadrid Gutiérrez.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con un lunch.

Sobre el toque de campanas

Se han transmitido órdenes a los alcaldes de varios pueblos dándoles cuenta de un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que se autorice el toque de campanas, como se ha hecho siempre en todos los pueblos de la provincia, sin limitación de ninguna clase.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy a las once y media de la mañana en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Los Cucos", marcha burlesca, E. Escobar.
Segundo. "Córdoba", de la Suite Iberia, I. Alberniz.
Tercero. "La Meiga", muñeira, J. Guridi.
Cuarto. "El Trovadore", selección, G. Verdi.

SEGUNDA PARTE

Primero. "Las alegres comadres de Winsord, obertura, O. Nicolai.
Segundo. "La Guitarra de Fígaro", fragmento (primera vez), P. Sorozábal.
Tercero. "Vals de primavera", de la película, ¡Buenos días! (primera vez), J. Sentis.
Cuarto. "La del soto del parral, selección. Soutullo y Vert.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Viva la libertad", marcha, J. M. Lacalle.
Segundo. "Luisa Fernanda": a) habanera, b) mazurca, M. Torroba.
Tercero. "Tongorongo", canción antillana, P. Marquina.
Cuarta. "La Tempranica", selección, G. Giménez.

SEGUNDA PARTE

Primero. "La leyenda del beso", intermedio. Soutullo y Vert.
Segundo. "Fiestas", rapsodia, G. Freire.
Tercero. "Alma de Dios", selección, J. Serrano.
Cuarto. "El sitio de Zaragoza", fantasía militar, C. Oudrial.

Programa que ha de ejecutar mañana lunes, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Rondalla", pasodoble, J. Loubet.
Segundo. "Por tierras montañesas", rapsodia. L. Aramayona.
Tercero. "Palabritas", danzón, P. Marquina.
Cuarto. "Cádiz", fantasía, Chueca y Valverde.

SEGUNDA PARTE

Priemro. "El querer de mi sultana", intermedio, A. Peñalva.
Segundo. "Boceto morisco", suite, J. Power Reta.
Tercero. "La princesa del dollar", selección, Leo Fall.
Cuarto. "Carnaval gaditano", rapsodia de tango, E. Escobar.

Día Décimo

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el lunes 12, a las diez y media en punto de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor



Don Francisco de Aparicio y Jurado

Teniente Coronel de Infantería retirado, Caballero Cruz y Placa de San Hermenegildo, Cruz Roja y Blanca del Mérito Militar, Medalla de Cuba y Filipinas, etc, etc.

Que falleció el día 2 de Febrero de 1934, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijas doña Elisa y doña Erminia, sus sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Las Misas gregorianas comenzarán el día 14 en la Iglesia de Santo Domingo a las nueve y media los días de trabajo y a las diez los domingos.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . .	2,00
Anuncios económicos . . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
11
Domingo
Aparición de la Stma. Virgen

La salud del niño

XXIV

Venimos insistiendo en los artículos anteriores acerca de la necesidad de dar a los lactantes la leche de vacadiluída en evitación de trastornos digestivos y para facilitar la tolerancia.

Esta dilución puede hacerse simplemente con agua hervida, pero es preferible emplear un cocimiento que aumente el poder nutritivo y facilite la digestión.

Nosotros empleamos corrientemente el cocimiento de avena, que se prepara de la siguiente forma:

Por cada 150 gramos de agua, se pone una cucharada de las de café de harina de avena de buena calidad, con poco colmo y se hierve a fuego lento hasta que el líquido se presente gelatinoso; después se pasa por un tamiz que puede ser una tela fina muy limpia, o mejor hervida, y del filtrado se toma lo necesario para la dilución.

Las diluciones de la leche en relación a la edad del niño, se ajustan a las siguientes reglas:

Primer mes.—Una parte de leche y una de agua hervida o cocimiento.

Segundo y tercer mes.—Dos partes de leche y una de agua o cocimiento.

Cuarto y quinto mes.—Tres parte de leche y una de agua o cocimiento.

Sexto mes en adelante.—Leche pura.

No son estas reglas fijas, pues si como hemos dicho establecemos la ración del lactante de acuerdo con su peso, resultará a veces que algunos niños gondinfiones le obligamos a ingerir cantidades totales crecidas de líquido, si seguimos al pie de la letra estas diluciones, de modo que en ocasiones hay que alterar la concentración de la leche y en ello no hay inconveniente, cuando se tenga la evidencia de que merced a las buenas condiciones en que se encuentra el chico, ha de ser bien tolerada la leche menos diluída.

Las madres, sin embargo, pueden adoptar estas instrucciones, y sólo en caso de anormalidad tienen necesidad de consultar, contando con que el chico gane lo que le corresponde.

DR. R. GROSSO,
Director Médico de la Casa Cuna Provincial de Cádiz.

1-2-34.

Día del Papa

Celebrándose mañana 12 el DIA PAPA, por ser aniversario de la elevación al Trono Pontificio de Su Santidad Pío XI, felizmente reinante, la Junta Diócesana de Acción Católica, invita a todas las Asociaciones, Cofradías y entidades religiosas, a que asistan a los cultos que el Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de esta Diócesis, ha dispuesto se celebren dicho día en todas las Iglesias para rogar por las intenciones del Padre de los fieles.

Asimismo se ruega a todas las referidas Asociaciones y entidades, como a los fieles en general, envíen telegramas de felicitación y adhesión a S. S., bien dirigidos al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, o bien al Eminentísimo Sr. Cardenal Secretario de Estado, Ciudad del Vaticano.

La Junta enviará los siguientes telegramas:

"Madrid.—Nuncio de Su Santidad. — Nunciatura. — Ruégole eleve Santo Padre nuestra inquebrantable adhesión, filial acatamiento. Respetuosamente salúdale, Junta Diócesana Acción Católica."

"Ciudad Vaticano. — Cardenal Secretario Estado. — Ruégole eleve Santo Padre respetuosa expresión inquebrantable adhesión filial Salúdale, Junta Diócesana Acción Católica."

Del conflicto del Astillero

Ayer fueron enviados a Madrid los siguientes telefonemas:

Madrid.—(Dos destinatarios.)—Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina.

Ante situación aflictiva se avecina obreros factoría Astilleros Echevarrieta despido forzoso falta trabajo, esta Sociedad Patronal Gaditana acude V. E. pidiéndole resuelva conflicto consonancia petición transmitida gobernador civil esta provincia.

Presidente, Escandón."

"Director general Comunicaciones.

Esta Sociedad Patronal Gaditana, ruégale contribuya solución conflicto paro Astilleros Echevarrieta, condiendo reparación vagones ambulancia correos, única solución salvaría de momento situación aflictiva clase obrera.

Presidente, Escandón."

Sociedad

Los almacenes "LA INNOVACION" facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En el tren exprés marchó a Madrid, adonde ha sido destinado, don Manuel Alemán, acompañado de su distinguida esposa.

Fueron despedidos en la estación por numerosos amigos.

En el mismo tren ha marchado a Bilbao, adonde ha sido destinado, el comisario de Policía don José Cervera, que había llegado a ésta procedente de Las Palmas.

Don Antonio Castro de la Torre, delegado del Trabajo, a Palma del Río.

Para Madrid, en comisión de servicio, don José Viqueira, funcionario de la Delegación del Trabajo.

Para la también de España, marcharon también don José del Corripio y don Santiago Rodríguez Piñero, letrado asesor de la Subsecretaría de la Marina Civil.

En la mañana de ayer, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, y ante el altar de la Virgen del Carmen, tuvo lugar, a las ocho de la mañana, la boda de la encantadora señorita Lucía Carmen Arzuaga Rodrigo con don Manuel Ragel Badillo.

La novia vestía precioso traje de calle.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Rafael Hernández Lara, coadjutor de la parroquia.

Actuaron de padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y testigos don Antonio Valerga y don Emilio de Vicente Martínez, por el novio y novia, respectivamente.

Los asistentes al acto, que eran muchos, fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido desayuno, reinando la mayor alegría y haciéndose votos por la felicidad de los nuevos esposos.

Estos marcharán a Bilbao y otras poblaciones.

Le deseamos felicidades.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Jiménez Florez, con el culto comerciante de esta localidad don José Sánchez Benítez.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, el cual dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, el hermano del novio don Manuel Sánchez y la esposa de éste doña Carmen Herrera.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los recién casados, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

Ayer, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo la recién nacida hija de doña Bernarda Macías Contreras y de don Antonio Guerrero Vizcaíno.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Iglesias, el que impuso a la neófita el nombre de Eloisa, siendo apadrinada por los abuelos maternos don Rafael Macías Velázquez y doña Juana Contreras Macías.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Alsedo, el que interpretó unos preciosos motetes.

Terminada ésta, los invitados fueron obsequiados en el domicilio del nuevo cristiano con un selecto lunch.

Nuestra enhorabuena.

Desde la Torre de Tavira



Estaba yo muy entusiasmado esta tarde, viendo un limón monumental aquí por la plaza de San Antonio, que luego al comprobar con los anteojos resultó ser un adorno de Carnaval, cuando mi radio me hace unas llamadas angustiosas, más estridentes y penetrantes que los zumbidos de la Telegrafía de Puntales, y acudí presuroso a ver qué era.

¡Pues no era "ná"! Pero así, "naita". Que Azaña no actuará en ningún partido, retirándose de toda formación activa, aunque no se retirará de la política.

¡Acaba... lirio! ¿Cuánto tiempo no hace ya que quien lo retiró fué el pueblo soberano, de la misma manera que Azaña retiró a militares y funcionarios?

¿Que se retira de toda formación activa?

A ver: que toque llamada y banda, y observemos cuánta gente reúne en el patio y quiénes forman.

¡Adiós! Sí, ¡adiós! ¡Y qué lástima que cuando estuvo visitando esta Torre hace dos años no podíamos figurarnos que poco después iba a suspender la publicación de 114 periódicos en España! ¡Que si hubiésemos sabido sus intenciones futuras, no tendría necesidad de retirarse ahora, porque en el momento de hallarse aquí arriba ya la hubiésemos retirado (quitándole el "re").

No quise decir nada estos días sobre lo que venía ocurriendo en París, porque el caso no era para esta sección. Pero cuando luego me entero que todo se desarrollaba en la plaza de la Concordia; que hubo en élla, entre muertos y heridos, más de mil personas; que los disparos se hicieron por millares; que la fuerza pública fué arrollada; que las ametralladoras funcionaron igual que en el Marne, pues no se me ocurre ahora más que preguntarme que si todo esto pasaba en la plaza de la Concordia, ¿cómo dirán los franceses en su idioma a la verdadera concordia?

¡París, cerebro de Europa!... Europa, has perdido la cabeza.

ALL

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5 — Suplemento al núm. 21.292 de LA INFORMACIÓN — Redactor-Gráfico José Reymundo

Ni siquiera la calle

Antes se decía "voy a la calle", y se entendía claramente que lo que se pretendía era dar un paseo, ir a un Casino o despachar cualquier quehacer; eso era antes, pero...

Ahora, el "voy a la calle" es algo terrible, apocalíptico, trágico, tormentoso, como una sacudida volcánica o un ciclón, o, simplemente, una especie de "coco" de blusilla y gorra a cuadros (no el tradicional "coco", con que nos asustaban hace años nuestras niñeras), sino algo más serio, tan serio que cuando se anuncia se suspenden toda clase de actividades, el Comercio, la Industria, la Política, tiemblan todos los Ministerios, la Burocracia, el Enchufismo; todo se perturba menos la calle, ese lugar tan simpático y acogedor con su sonrisa de sol, sus limpiabotas, pordioseros, obreros parados y, en general, todos sus parásitos, y que no quiere meterse en eso que llaman "Política", lo único malo que tenemos en este país, desgraciadamente.

No hay derecho, francamente, a meterse con la "Calle"; ella no ha hecho nada digno de censura desde que esta generación del 98 nos confunde. Antes la "Calle" tenía cierta soberanía, ¿por qué dudarlo?; era el sitio preferido de los cesantes (no había entonces "parados), de los amantes (no había por aquella época "flirteos"), y donde se hacían las conquistas (no demagógicas); en fin, tenía un papel, y tranquilizador; pero ahora, la "CALLE"...

¡Pobre España, cómo te calumnian! Tú, que a través de los caminos del mundo ofreciste la paz y la seguridad al caminante; tú, que un día estableciste el sagrado derecho de asilo en tus Iglesias, cómo, en estos días tan amargos, no respetan siquiera tus "CALLES", lugares o sitios que eran como el Agora Ateniense, donde se ventilaban todas las querellas y se manifestaba esa esplendorosa vida meridional y mediterránea, llena de imágenes, de imágenes de sol que tomaban forma corpórea en virtud de la palabra, no de esas otras imágenes de rebeldías, incendios, destrucción, pillaje!!

¡Pobre callecita española, llena de Arte y de Historia, besada por el sol, te sofoca el sol de la Democracia!

¡Dejemos a España lo único bueno que le queda: la "CALLE".

CARLOS MARTEL

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO
Patrona de Bornos
(Foto Quijano.)

PLATA DE LEY

OYENDO EL VIOLÍN DE CLARA FRÍAS

Está la tarde limpia. El alma llena
con inquietud de instantes precursores:
repiten mil extraños ruiseñores
la mejor «Serenata a una morena».

(Ya nos hablan mil voces interiores,
con ese acento que tan hondo suena,
de mujeres. de manos de azucena,
de lágrimas ardientes y de flores.)

Y se adivina enmudecer la orquesta
azul que, ángeles en legión, disponen
para hacer del paraíso eterna fiesta

cuando,las manos de prodigio,ponen
la cálida emoción de amor que presta
vida, en la melodía que componen.

MAQUIN.

Más patriotismo

Al leer un número anterior de este Semanario nos fijamos en el pensamiento insertado en él, que es verdaderamente como para tomarlo "en serio". Este es el exagerado culto que en nuestro país se le rinde a todo lo extranjero, sin pensar en España.

No es sólo una ridiculez el usar palabras en las conversaciones, inglesas o francesas, sin venir a qué, sino que desacreditan de antipatriotas a quienes parece tienen a menos usar nuestra incomparable lengua castellana. Se ha llegado en esto a un extremo que todo lo español queda postergado para encantarse ante un baile de negros, ante una música de ruidos o ante una moda extravagante de factura extranjera. Nuestro patriotismo está en completa relajación. En las casas, por la radio, en los sitios públicos se escuchan más discos en inglés que en español. Para que un establecimiento sea elegante, los dueños se ven obligados a darles un nombre extranjero, si no quieren que el negocio se hunda: igual ocurre con los teatros, bares y demás sitios públicos, que es para dudar si estamos en algún barrio fuera de nuestra Patria.

De esta verdadera y funesta "manía" participan tal vez las señoras de algunas casas elegantes, donde el menú de las comidas debe estar redactado en francés, a menos de pecar por falta de tono, sin comprender que estamos en España.

Recordaremos cuando hace años un gran señor de opulento palacio madrileño ordenó que las listas de las comidas, incluso las oficiales, fuesen redactadas en español, que es el idioma de la Patria, a quien él rendía todos sus amores.

Nuestros industriales pasan por el bochorno de tener que poner a los tejidos, a los zapatos, a las camisas, a las corbatas, etc., nombres o etiqueta extranjera para poder realizar sus mercancías.

Esto no ocurre en otras naciones, donde sienten el verdadero amor a su Patria y desean engrandecerla. No creemos que en ninguna de ellas se les ocurra mezclar en sus conversaciones frases españolas ni en sus negocios ni en sus casas.

Con este proceder hemos llegado al punto en que hoy se encuentra España. La Industria, el Comercio, agonizando, todo en liquidación. ¿En qué país del mundo ocurre esto? Ya lo hemos dicho: es algo vergonzoso. Bien está saber idiomas, es necesario, pero para hablar con extranjeros y para viajar fuera de la Patria; lo demás es una ridícula pedantería.

CARMEN DE ESPAÑA

Sociedad

En la Iglesia parroquial de San Antonio se celebró en la tarde del día 3 la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Alberti, con el distinguido joven don Miguel Sánchez Imaz.

Actuaron de padrinos el padre del novio, don José Sánchez, y doña María Luisa Alberti, viuda de Fernández Riafrecha, tía de la novia. Como testigos firmaron el acta matrimonial: por parte de la señorita de Alberti, don Francisco Puig y don Manuel Blázquez Paul, y por parte del novio, don Alfonso Sánchez Imaz y don Salvador Alberti.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de la señora viuda de Riafrecha.

El nuevo matrimonio marchó en el exprés para Sevilla y otras capitales.

Nuestra enhorabuena.

Para celebrar el regreso de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, de la que es Presidenta la bellísima señorita Lolita Genovés, sus padres los señores de Genovés Fernández (don Rafael), obsequiaron a los "Tunos" y a sus amistades con una simpática fiesta.

Allí vimos a un grupo de preciosas muchachas, cuyos nombres citamos, aunque con el temor de olvidar algunas.

Concha y Nieves Alcina, Josefina y Teresa Rozas, Mary e Isabel Peñuelas, Conchita Enríquez, Lola y Pili García Sola, Mercedes y Conchita Lizaur, María Antonia y Lola Supervielle, Elvira y Rosa Merello, Carmen y Paz Martel, Clarita Bravo, Manolita Clavijo, Mercedes Navarro, Antonia Peláez, Marujita y Virginia Lizaur, Maruja y Luisa Bueno, Pepa, Luisa y Flora García, Tula y Maruja Ibáñez, Mercedes Sicre, Maruja y Teresa G. Rivera, Asunción Manterola, Memé Moreno Feila, Elisa Súnico, Mercedes Cotanda, Mercedes, María del Carmen y Anita Olivera, Esperanza y Pili Roquette, Gloria y Carmen Cantos, Adelina Yuste, Carmen y Magdalena Gómez Serrano, Carmen y Nati Llebret, Cecilia y María Teresa Viesca y señoritas de Gómez Abreu, Warleta y Ruiz del Portala.

También estaban las señoritas de Martel, Unzurrunzaga, Merello, Gómez y Bravo.

Los invitados a esta fiesta fueron obsequiados con un espléndido lunch, haciendo los honores con su amabilidad acostumbrada la señorita de Genovés, ayudada por su hermana y sus monísimas hijas María Pepa y Lolita.

La gente joven se dedicó al baile con entusiasmo y con tal animación que veían con pena el momento de tenerse que marchar. No faltaron unos cariñosos vivas, prueba de agradecimiento a la simpática madrina de la Estudiantina. En resumen: una tarde deliciosa de que la juvenud gaditana guardará gratos recuerdos.

Se halla completamente restablecida del ataque grippal que ha padecido la señora, viuda de Pemán.

A los señores de Díaz Alersi, ha sido pedida la mano de su bella hija Encarna para el culto abogado don José Antonio Pérez y Díez-Velasco.

La boda se celebrará en breve.

Los señores de Ramos Paul (don Luis) pasan por la honda pena de haber visto morir en Jerez, donde accidentalmente se encuentran, a su hijo único varon, niño de corta edad.

La Marquesa viuda de Villamarta y la señora viuda de Paul, están recibiedo muchas pruebas de afecto por la pérdida de su nieto.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Jesús Orozco y Massien, para el joven diplomático don Carlos Cañal y Gómez Imaz, hijo del ilustre ex-ministro don Carlos, y primo de los marqueses de Tamarón. La novia es hija del prestigioso coronel de Artillería don José de Orozco, y sobrina del coronel de Caballería don Juan, muy conocido en Cádiz por haber pasado algún tiempo en el Castillo de Santa Catalina. La boda se celebrará a fines del próximo mes de abril.

Preguntas de mujer

CATALINA.—Su nombre de Reina no nos resulta tan feo como usted desesperada pregona; a más no podremos cambiárselo nunca, pues una vez confirmada no hay caso.

Conviértalo en "Catana" o "Cata", "Tata" o "Tita". Hay abundancia de diminutivos feísimos, pero que en el gran mundo hacen el mejor efecto.

GOLOSA.—Para aprender repostería recurra a un buen libro, a alguna revista gastronómica o a los buenos consejos de una amiga. Nosotros, señorita, somos golosos, pero de confitería, no hemos tenido aún la humorada de ponernos el mandil y el castizo gorro blanco ni siquiera en estos días de Carnaval.

DESCONSOLADA. — Según un proverbio alemán, el viudo se consuela al año y la viuda a los dos. Usted, señora, nos asegura que va a tardar más en ello, pero quizá encuentre en su camino algún buen Cireneo y el tiempo se reduzca.

Impresiones de un viaje rápido

MILAN

El tren, cansado de su larga carrera, detiene su marcha en la grandiosa estación de Milán, estación moderna de enormes proporciones, dotada de toda clase de comodidades y que hace comprender al viajero acaba de llegar a una gran población. Milán tiene una fisonomía distinta a todas las ciudades de Italia; recuerda a París, a Madrid, tiene ese aire cosmopolita de las grandes capitales y en sus calles, llenas de magníficas tiendas, reina la animación y el bullicio.

Dos cosas hay en Milán que la han hecho famosa: su maravillosa Catedral gótica, templo de Dios, y su célebre teatro de la Scala, templo del Arte. El Duomo (la Catedral) es el mayor edificio de mármol blanco que existe y está dedicado a la Natividad de la Virgen. La Catedral fué empezada en 1386 por J. Galeazzo Visconti y su ejecución ha durado más de quinientos años. Su estilo es gótico y su fachada está llena de preciosas molduras y de vistosos casetones que contienen estatuas y se corona de un centenar de esbeltas agujas que se destacan sobre el cielo azul.

El interior se compone de cinco naves sostenidas por cincuenta y dos gigantescas columnas, que tienen en sus capiteles varias hornacinas con estatuas. Hay todo un mundo de piedra fuera y dentro de la Catedral, pues se calculan en unas seis mil las estatuas que contiene. También llaman poderosamente la atención las magníficas vidrieras de colores, cuyo autor se llevó a la tumba el secreto de la fórmula que usaba para conseguir ese azul que predomina en sus obras. Pero lo mejor de la Catedral es la Capilla Subterránea, donde están expuestos a la veneración pública los restos de San Carlos Borromeo. La Capilla está cubierta de bajo relieve de plata. El sepulcro es del mismo metal y de cristal de roca y deja ver el cuerpo incorrupto del Santo, vestido de pantifical. San Carlos es muy venerado por los milaneses: no olvidan que cuando la peste asolaba la ciudad, salió en procesión, llevando en sus manos una cruz que allí se guarda como reliquia, y el terrible azote cesó ante las súplicas del Siervo de Dios.

Nos dirijimos al teatro de la Scala, que fué edificado en 1778 y se llama así por haber sido construído sobre las ruinas de la Iglesia de Santa María de la Scala. El teatro de la Scala, la Meca de todos los cantantes que esperan ver en él la realización de sus sueños de artista y llegan allí de todas las partes del mundo, el pecho henchido de esperanza, soñando con laureles y con triunfos. Allí han debutado muchos cantantes que luego han alcanzado fama mundial. Allí ensayaron y dirigieron sus primeras obras Donizzetti, Rossini, Bellini y Verdi, y los aplausos con que fueron premiados aún siguen resonando con el mismo entusiasmo que el día de su estreno; aplausos que no pueden alegrar el corazón de sus autores que duermen ya su último sueño.

El teatro de la Scala me parece un viejo amigo. Muchas veces, por medio de ese maravilloso invento, la radio, he oído sus famosas Operas y me lo he imaginado resplandeciente de luz, tapizado de rojo terciopelo sobre el que destacan los oscuros smokings y los trajes vaporosos de las damas. Pero la realidad fué muy distinta. La temporada aún no había empezado; el teatro de la Scala estaba enfundado de arriba abajo con tela de crudillo y nosotras éramos los únicos visitantes. Y sin embargo, una voz se elevó en medio del silecnio que nos rodeaba. Voz timbrada, melodiosa, que resonaba por vez primera entre aquellos muros. Momentos de indecible emoción para la cantante, ya que su ensayo podía cerrarle o abrirle las puertas del paraíso de la Scala.

Mucho tiempo me separa de aquella tarde en que oí cantar a una desconocida en el teatro enfundado de la Scala. Cuando en las noches de invierno, al amor la lumbre, oigo las Operas que la radio trasmite desde Milán y que son premiadas con calurosos aplausos, pienso si irán dirigidos a la que amenizó con sus cantos mi visita al célebre teatro de la Scala.

MARVI

RADIO PUNTALES

Charla del Cocktail

En el movimiento social de los diarios se leen ahora alusiones frecuentes a los "cocktail-parties" ofrecidos por las familias en obsequio de sus relaciones. Aquí en España no se ha generalizado mucho. Al beber la sabrosa mezcla alcohólica, ¿sentirá alguien alguna vez la curiosidad por conocer el origen de esta forma nueva de esparcimiento social que tan rápidamente ha conquistado un sitio predilecto en las costumbres de casi todo el mundo?

En la literatura sobre el "cocktail" no se encuentran datos precisos sobre el origen de esa bebida. Unicamente es seguro que se conoce en los Estados Unidos desde hace más de un siglo, y entre las muchas leyendas sobre sus obscuros principios existe la siguiente:

El dueño de una taberna situada en un pueblecito del Medio Oeste tenía una bella hija y un gallo campeón, inspirándole ambos gran cariño y orgullo inmenso.

Desgraciadamente, un día desapareció la hermosa ave, y desesperado, después de mucho buscar, el buen hombre declaró que premiaría con la mano de su bella hija al que le encontrara el gallo perdido.

Como por milagro apareció cierto tiempo después un gallardo joven, montando en brioso corcel, llevando el gallo fugitivo. Loco de contento el buen tabernero mandó servir una copa a todos los presentes para brindar en honor de la cola del gallo, que en sus misteriosas andanzas no había, felizmente, perdido ni una sola pluma.

Roja de emoción y nerviosa con tanto acontecimiento la bonita hostelera, enamorada ya del caballero, no prestaba la debida atención al servir las bebidas que su padre le había confiado y distraídamente mezclaba en un mismo vaso "whinskey", "vermout", bitter" y hielo. Los parroquianos, elecrizados por la dinámica preparación, la bautizaron "cocktail" (cola de gallo), mientras seguían brindando por el gallo, la hija y el joven.

De vuelta a su ciudad, no tardó en presentar su linda mujer a sus amigos, quienes hicieron nuevos brindis con el brebaje que ella preparaba con todo cuidado.

Así creció la reputación del "cocktail", que pronto alcanzó la fama que comentamos.

EL SPEAKER

Un llamamiento de Dios para tí, mujer gaditana, desde el Sanatorio de Santa Rosalía

En Jerez de la Frontera, población caritativa por excelencia, se alza casi en la campiña y rodeado de jardines el Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande, dirigido por los Hermanos de San Juan de Dios.





Un enfermito antes y después de su curación

Varios jerezanos, recordando el espíritu de héroe y de santo de aquél Hermano seráfico que se llamó a sí mismo "Juan Pecador", unieron sus esfuerzos para conseguir amparo y alivio para la infancia doliente; parecíales que después de tres siglos susurraba aún en sus oídos la voz cadenciosa del Hermano suplicando limosnas para sus niños; y tras dificultades y tropiezos, que nunca faltan en las obras de Dios, se fundó este magnífico centro operatorio que es además sanatorio para pretuberculosos.

Los Hermanos de San Juan de Dios, callados y anónimos, echan sobre sus hombros el peso de este trabajo y esta responsabilidad más en su ya laboriosa vida.

Y entre las camitas blancas, curando llagas de espíritu y de cuerpo, vemos sus figuras humildes y recordamos con dolor las afrentas sufridas por nuestras calumniadas Congregaciones religiosas.

Completa esta obra un cuadro médico de profesionales entusiastas presidido por el eminente cirujano doctor don José Girón Segura, que infatigable y desinteresadamente lleva a cabo una labor digna de los máximos elogios.

La donante de la primitiva finca fué doña Micaela Paradas, viuda de Vega, y edificaron a su costa los pabellones don Agustín García Mier, don Patricio Garvey y el ilustre Marqués de Estella (que en paz descanse), que edificó el pabellón de Santa Inés, en recuerdo de su madre ejemplar, doña Inés Orbaneja.

En los pocos años transcurridos desde su fundación han sido hospitalizados más de 160 niños y se han llevado a cabo unas 120 operaciones con feliz éxito.

Pero... para sostener un Centro así los Hermanos no cuentan más que con una cuenta corriente abierta en el "Banco de la Providencia", que se nutre de los donativos recibidos en Jerez y esta provincia de Cádiz, donativos muy escasos para los grandes gastos que deben sufragar y que esperan ilusionados ver en aumento con las aportaciones de nuestras lectoras. Nuestras lectoras que son madres y si no lo son han soñado a veves con las sonrisas de los hijos ajenos y las caritas demacradas y ojerosas que destacan entre las blancas sábanas de una camita de Hospital.

D'AVILA



La Comunidad con varios niños acogidos al benéfico Establecimiento

J. F. A. C. G.

Llamamiento a las jóvenes buenas

Sólo a tí, que eres buena, te llama Dios a ser su apóstol... a que comuniques tu bondad a los que no lo son... a que te alistes en las filas de los combatientes por Cristo: en la ACCION CATOLICA. Organicémonos!!!

MOTIVOS: El mundo se pierde; el instinto de moralidad pública casi se desconoce; la Masonería y Judaismo organizan técnica y sistemáticamente el vicio y la corrupción en el ORDEN MORAL; y en el ORDEN SOCIAL promueven la anarquía y destrucción por medio del Socialismo y Comunismo. La Sociedad más que la Iglesia peligran... Contra ese ejército de muerte, se levanta, organizado, otro ejército de vida, acaudillado por Cristo Redentor: la ACCION CATOLICA... JOVEN BUENA, alístate en ella!!!

LLAMAMIENTO DE DIOS. Cuando tengas a Jesús en tu pecho, no le digas que le amas, si con sangre fría ves cómo sus enemigos le escarnecen y clavan en la Cruz... No te creas haber cumplido con el dulce deber de amar al prójimo, si lo ves, con los ojos enjutos e impasibles, camino de los tormentos eternos... A defender a Jesuscristo, y a salvar al prójimo que se pierde, TE LLAMA DIOS, JOVEN BUENA, en el Ejército organizado de la ACCION CATOLICA.

LLAMAMIENTO DEL PAPA. Aparta tus ojos de las vanidades y verás a tu alrededor, que es el panorama que se te describe muy exacto. El Papa, EL INSPIRADO DEL ESPIRITU SANTO y BOCA DE JESUCRISTO, te estimula a esta Cruzada de reconquista espiritual del mundo, y singularmente de España, declarando solemne y repetidamente que el inscribirse en la Acción Católica es "como un parte de la vida cristiana" (Ubi arcano); Como un deber de la vida cristiana (Al Card. Gasparri); y "por ser absolutamente necesaria... como uno de los principales deberes de la vida cristiana" (Aloc. a los Cardenales).

Jamás el Vicario de Jesucristo ha proclamado un deber el pertenecer a Asociación religiosa alguna, por importante que élla sea, como lo hace al tratarse de la Acción Católica... Ves, joven piadosa, cómo nadie puede ser VERDADERAMENTE CRISTIANA si no se alista en las filas de esta "Tercera Orden" de la Iglesia Militante, la ACCION CATOLICA?...

NUESTRO PROGRAMA: Para adiestrar y disciplinar a este "ejército de almas" de apóstoles, procuraremos establecer por ahora:

1.º Para tí. A): "Círculo de Estudio", formando tu entendimiento en amplia cultura, para conocer, amar y predicar a Jesucristo.

Y B): Ejercicios y Retiros espirituales, robusteciendo tu voluntad, para servir, de verdad, a este Rey Divino.



PILAR IBANGRANDE
Belleza y aristocracia

(Foto Quijano.)

2.º En favor del prójimo. A): "Academias nocturnas", donde entre otras asignaturas, evangelicemos a Jesucristo a las obras ignorantes.

Y B): "Catequesis y Ropero Parroquial", donde o evangelizaremos a sus predilectos, los niños, y vestiremos sus cuerpecitos.

Y 3.º Para todos: Enseñanza práctica de la olvidada "Liturgia sagrada" y del atrayente "Canto Religioso" popular en la Iglesia, según las normas pontificias y práctica gloriosa de otras naciones.

PARROQUIA. Pero todo esto, a base de la Parroquia y al servicio de nuestros párrocos, de los que queremos ser su mejor ayuda y consuelo.

PREJUICIOS. Nuestra organización de JFAC no es una Asociación más, es lo más puro de éllas. No pretendemos hacer guerra a las Asociaciones existentes; antes bien en la A. C. hallarán nueva vida y esplendor. La mies es mucha y la amplitud de fines, grande; TODAS PUEDEN y DEBEN TRABAJAR; únicamente no puede ser apóstol la que no ame a Cristo y sea cobarde, o de mala voluntad.

Dicen que la Religión es asunto de mujeres... Jóvenes gaditanas; unámonos, pues, y organicémonos en defensa de ella; Dios y la Patria nos llaman!!

Escuchad la frase favorita de Pío XI: "Os necesitamos, jóvenes católicas: la Iglesia necesita de nuestra cooperación".

LA DIRECTIVA

PLATO DEL DOMINGO

BUÑUELOS DE NARANJA

Cuatro naranjas y masa común. Se quitan las cortezas, pellejos y pipas, pero sin destrozar la pulpa. Se lían a pedacitos en la masa y se fríen en bastante manteca muy caliente. Quedan como buñuelitos y se espolvorean con azúcar pulverizada antes de servirlos.

PATA MECHADA

A una pata de carnero medianita se le corta el hueso atravesado. Se mecha con jamón y se pone en una pavera con manteca, zanahorias, apio y cebolla. Se rocia con vino de Jerez y según vaya embebiendo se le añade caldo. Una vez cocida se pasan las verduras por un pasa-salsas y se forma una salsita espesa con ellas. Sírvase con patatas cocidas o cebollas fritas.

Se dice . . . .

...que hay quien se preocupó bastante al enterarse del accidente ocurrido a bordo del "Elcano".

...que un viejo mayordomo, a pesar de sus años, se dedica al flirteo.

...que si todas las chicas de Sanlucar son como la muestra que nos han mandado estos días, va a ser cosa de hacer una excursión al pueblecito gaditano.

...que muy pronto volveremos a ver por aquí a una simpática granadina que tantas amistades conquistó en su pasada temporada.

...que un joven artillero gaditano está causando entre las canarias muchos estragos con... sus bombas.

...que de sabios es mudar de opinión y en Cádiz hay varios que lo son.

...que hay quien sueña con La Caleta y El Limonar.

...que en el grupo de matrimonios jóvenes se va a echar mucho de menos a uno muy elegante que traslada su residencia a Madrid. El, a pesar de su apellido es español, de pura cepa, ella es buena jugadora de bridge y ahora últimamente en el ajedrez emula a Capablanca.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.2 ?

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
13
Martes
San Gregorio

Fracaso del régimen liberal francés

Ya dijimos en crónicas pasadas que el parlamentarismo en Francia está llamado a desaparecer.

Los síntomas de que hablábamos son ya una realidad. En efecto, hemos tenido la revolución en las calles, frente al Parlamento y junto al Ministerio de Marina. Todo el movimiento de estos días, sobre todo los sucesos del martes por la noche, ha patentizado que el descontento en el país es general. Pero los revolucionarios no han sido, como otras veces, gentes extraídas del campo de los maleantes, atracadores, apaches y amigos de perturbar por perturbar. Ahora han sido hombres conscientes, hartos de ver con indignación que este país sea regido por socialistas y socializantes, y por individuos que, desde los altos cargos del Estado se aprovechan de ellos para "barrer para para dentro".

La reacción contra los desafueros, contra las injusticias, contra el desgobierno y la impunidad de criminales y estafadores, ha sido tan grande que, seguramente, no se ha dado un caso como el presente en que, fuera de los políticos interesados, haya estado la opinión con mayor unanimidad.

Con el Parlamento ya no se puede gobernar. Se ha visto que es un instrumento que no funciona, si no es con detrimento de los más altos valores de la nación.

Todos los políticos están fracasados. El único, Doumergue, parece que va a tomar las riendas del Ministerio. Pero ¿cómo? No lo sabemos, pero sería un absurdo intentar gobernar con un Parlamento como el actual.

Se preve que será necesario disolver este Parlamento, que ha dejado páginas deshonrosas en la Historia de Francia, que ha sido vergüenza y bandón del sistema liberal, que ya va dejando de existir en casi todos los pueblos civilizados, y cuyo fin es tan próximo, para bien de los pueblos.

Se irá a nuevas elecciones, se tratará nuevamente de poner en actividad al cuerpo electoral francés, pero no hay ya remedio para curar el mal que ha sembrado por todas partes el régimen parlamentario. Y si se reune un nuevo Parlamento, es natural que lo primero que se discuta será la revisión de la Constitución francesa, para transformarla en el Código fundamental que sea la negación del presente.

E. BLACK

(Prohibida la reproducción).

Amnistía para otro menos

En la muerte del segundo Caballero de Villa Cisneros.

Ha muerto Joaquín Barroeta; lejos de la Patria amada, por la que tanto sufrió; sin tener tan siquiera el consuelo de haber sido besado por los rayos del Sol que ilumina la tierra de sus mayores, sin que su cuerpo pueda descender a la tierra Castellana que le vió nacer, sin que su pecho aspirara por vez postrera, los aromas de la tierra natal.

Ha muerto Joaquín Barroeta; lejos de la Patria amada, expatriado, en espera de que los hombres otorgaran la amnistía tan cruelmente retardada, amnistía que alzada como bandera de enganche de partidos, se ha ido replegando lentamente sobre el mastil que la alzó, hasta convertirse en paño funerario que cubre ya dos cadáveres: el de Martínez Baños, ayer; el de Barroeta, hoy.

En su casa modesta de Lisboa, rodeado de los hermanos de Ideal y de dolor, ha cerrado los ojos para siempre este Español glorioso, que supo de persecuciones, de crueldades y amarguras y que en una noche decisiva se lanzó a la mar misteriosa y amenazadora, en aventura increíble, antes que caer de nuevo bajo las garras del carcelero marítimo, que trató en vano de manchar nuestro onor y nuestro nombre.

Y Lisboa caballerosa y noble, ciudad hermana, que ayer abrió sus fraternales brazos, recibiendo como huesped de honor, al héroe que ahora expira, abrirá igualmente sus tierras hidalgas, para acoger y cubrir con unción y respeto, el cuerpo venerado del Español valiente.

Y sus ojos mortecinos y su mente ya nublada, estarían en esa hora fatal, pendiente del susurro de aquel río, que le hablaría de la Patria adorada, y las aguas del Tajo, se rizarían de emoción, llevando al moribundo, un beso, con que España despedía al segundo Caballero de Villa Cisneros, que desaparece de la vida, antes de ver lograda su libertad.

Ha muerto Joaquín Barroeta, como ayer Martínez Baños y antes aún, Martín Prat; españoles que el futuro habrá de glorificar.

Unidos en el dolor, les lloran presos y expatriados hermanos.

No se repita la historia y haya que repetir una frase trágica y famosa.

¡Partidos, hombres, caudillos... Recapacitad y decidios!

No se trata de un perdón, ni siquiera de un olvido.

Por grande que sean de temple, el dolor hiere profundo.

Y con él, la ingratitud, desengaños y abandonos...

Que un día que se de amnistía y pregunten: "¿Cuántos son?", no tengamos que exclamar como se exclamó en Rocroy: "¡Contad los muertos!"

...Que sería un cruel y triste "modo" de resolver el problema.. ¡Murió Joaquín Barroeta.

Descanse en paz el amigo y ruegue a Dios por España.

Luis PEREYRA DARNELL

Sociedad

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del abutismo, el reciénnacido hijo de doña María Josefa Delgado Román y del culto funcionario de la Diputación Provincial, don Luis Gessa Loayza.

Administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia señor Rodriguez Landeira, el que impuso al neófito los nombres de Luis, Enrique, José Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por doña María de la Concepción Delgado Rico.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Ortega, el cual interpretó preciosos motetes.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Loayza, donde fueron obsequiados con un selecto lunch.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Se encuentra en el mismo estado de gravedad el jefe médico de la Compañía Trasatlántica, nuestro apreciado amigo y convecino don Alfonso González Brioso, cuya mejoría sinceramente deseamos.

* * *

El pasado sábado en la iglesia parroquial de San Antonio, ante el altar de la Milagrosa, que lucía espléndida iluminación, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Purita Rojas Gómez, con nuestro buen amigo don Guillermo Márquez Sityar.

La novia vestía elegante traje de viaje.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco González Macías.

Actuaron de padrinos la hermana de la novia, señora viuda de Duarte, y el hermano del novio, don José Márquez Sityar.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

Los ya señores de Márquez marcharon a Sevilla y otras poblaciones.

Le deseamos muchas felicidades.

* * *

En la madrugada anterior entregó su alma a Dios, después de penosa y larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, nuestro estimado amigo don Emilio Mendicla de la Vega, antiguo empleado que fué del Abastecimiento de Aguas.

Durante su vida fué muy estimado y querido por todas sus amistades por las condiciones de amabilidad y buen trato que le adornaban.

A su viuda, hermana y hermanos políticos don Manuel Chozo Recio y don José M. Fabeiro, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

La enfermedad que desde hace unos meses aquejaba a nuestro muy querido compañero de Redacción, José Bautis Jiménez, tuvo en el día de ayer el término que todos, con dolor, esperábamos.

Nuestro pobre compañero, rico en bondades, conoció que el mal que le aquejaba era mortal y supo como buen cristiano sobrellevar su dolencia con gran resignación; con resignación que sólo cabe en espíritu cristiano como era el que hasta sus últimos momentos conservó nuestro inolvidable compañero.

No muy larga fué la vida de Bautis en el periodismo, pero en el poco tiempo que convivió con nosotros no supo más que granjearse simpatías y afectos como lo demuestran las líneas que ayer noche hemos visto dedicadas a él, y como lo demuestran también los muchos testimonios de pesar que desde que se conoció la agravación de su enfermedad, y ayer su prematuro fin, hemos recibido en esta casa.

No podemos extendernos más en estas líneas por la misma razón que nunca lo haríamos cuando de algo muy íntimo tuviéramos que hacerlo y Bautis era para nosotros muy querido. Después de haber orado ayer ante su cadáver, después de haber tratado, sin poder conseguirlo, de buscar un poco de lenitivo, a la pena de una madre anciana y de una viuda joven, de haber besado con el pensamiento la frente de dos pequeñitos que no saben aun que ya, siendo tan chiquitos no pueden contar con el padre a quien tanto querían y con el que a ellos tan hondamente amaba, no podemos más que pedir a los que fueron amigos de Bautis, a los que son amigos nuestros, que eleven antes que nada una oración por el alma del hombre bueno que en plena juventud dejó éste, en esta ocasión más que nunca, verdadero valle de lágrimas, y no olviden como nosotros procuraremos no olvidarlos, a una pobre madre, a una entristecida viuda y a unos pobrecitos niños que han recogido ¡ya es suerte para ellos! un caudal grande, muy grande y muy honroso: el caudal que dejan los hombres buenos, los hombres honrados y sobre todo los hombres cristianos, que todo eso atesoraba el buen compañero nuestro que ayer nos abandonó y por cuyo eterno descanso elevamos una oración a Dios Nuestro Señor.

¡Ni puente de plata, ni enemigo que huye

Hemos recibido ayer otra carta—algún nombre hay que darle—del concejal señor Carrasco, que en obsequio a nuestros lectores no publicamos. Es casi seguro que los curiosos puedan leerla en algún otro colega, pero nó en estas columnas donde hemos acogido siempre todo aquello, aun siendo contrario a nuestros puntos de vista, cuando hemos debido acogerlo. El señor Carrasco pretende por lo que se vé una popularidad que no estamos dispuestos a concederle.

Lo censuramos por su inoportuno expuesto en contra de la celebración de las charlas del señor García Sanchiz; y le decíamos que en lugar de ocuparse de esas cosas debió preocuparse de algo de lo mucho que ocurre en el Ayuntamiento y que a él y otros parece que les conviene callar.

A esto nos contestó que no podía dejar voleteando esa acusación y pidiéndonos que se la concretásemos; y cuando así lo hicimos, cuando le dijimos de actos contrarios a todas las leyes realizados por el Ayuntamiento, del cual él forma parte, cuando le hablamos de concursos, de malversaciones, de otras irregularidades, entonces se salió por la tangente, muy estilo sistema Ollendorf, preguntándonos por el expediente Barahona y por la actuación de los Ayuntamientos anteriores al en el que él forma parte.

Ni tenemos nada que ver con los Ayuntamientos anteriores, ni formamos parte de ellos, ni lo formamos del actual. Hemos dicho y repetimos que en el actual se han dejado incumplidos muchos deberes, muchas obligaciones y que tanto el señor Carrasco como otros concejales deben preocuparse de ello en lugar de meterse en impedir se celebrara en el teatro Falla una velada literaria. A esto dicho señor nos dice como ya hemos expresado que no puede dejar voleteando esa acusación y que le digamos qué es lo que callan o les conviene callar, y cuando se lo decimos, nos sale como antes decimos con el expediente Barahona, como nos pudiera haber salido con un tratamiento para curar la simpleza.

Ni huimos, ni vamos del brazo de nadie, ni nos amedrentan los montones de papeles que tuviera dispuestos para contestar a nuestras concretas acusaciones que continuamos sosteniendo como el primer día, lo que sucede es que ni antes, ni ahora, ni después, estuvimos, ni estamos, ni estaremos dispuestos a satisfacer los deseos de quien no habiendo podido lograr celebridad en un partido del que le han dado de baja, no sabemos ni nos importa saber el por qué, quiera buscarla ahora en las columnas de los periódicos con sus desdichados y muy latos escritos, muy estilo americano.

Y con la reiteración de que estamos dispuestos a contestar cuando sea necesario a lo que hace unos días no quería dejar voleteando el señor Carrasco y al parecer ahora no le conviene se saque a relucir, damos por finiquito este asunto en el que pese a dicho señor, ha quedado muy poco airoso.

Los juegos malabares para los circos que es donde tienen su campo de acción. Las tonterías también encajan muy bien en esos lugares o en otros en los que le dan cabida, con lo cual queremos decir que "El redactor de turno", por nuestra parte, va a tener poco que hacer a no ser que se dedique, y tal vez fuera mejor, a arreglar lo del "paro forzoso", lo de los concursos "ilegales", lo del cobro de algún automóvil vendido por un concejal a un centro oficial, o a tan tas y tantas cosas como son adecuadas a la actividad y deseos de trabajo que parece tienen el citado concejal y su redactor de turno.

Del conflicto de los Astilleros Echevarrieta

Seguimos sin conocer no sólo los remedios que el Gobierno haya proyectado para remediar la tremenda crisis que por falta de trabajo desgraciadamente ha de producirse pronto en los Astilleros Echevarrieta, sino también si al menos pueden abrigarse algunas esperanzas sobre una solución favorable.

Las gestiones para que ese remedio llegue continúan haciéndose por las autoridades y elementos significados, y diariamente se expiden telegramas a los ministros en tal sentido, pero hasta el momento presente nada se ha conseguido.

Los obreros de dicha factoría siguen trabajando confiados en que no se les olvidará por el Estado que es el llamado a auxiliarles y nosotros deseamos muy de veras que no tardando logren lo que legítimamente esperan.

Se nos ruega hagamos constar que no fué cierto lo que se publicó respecto a que el Director de los Astilleros Gaditanos presidiera comisión alguna de obreros de estos talleres para visitar al Gobernador civil.

No tenemos inconveniente en escribirlo así, si bien hemos de agregar, en nuestro descargo, que tal información nos fué comunicada en el Gobierno Civil.

Sabemos que ayer estuvo en los Astilleros conferenciando largamente con el Director, señor Campos, el diputado a Cortes, don Ramón de Carranza.

Suponemos que la entrevista estuvo relacionada con la falta de trabajo en esta factoría.

Telegrama dirigido a Madrid relacionado con este asunto:

MADRID.

Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina.
Dos destinatarios:

Me visita numerosísima comisión obreros Astilleros Echevarrieta Larrinaga exponiendo conflicto se avecina ante anuncio despido unos quinientos especializados construcciones navales con motivo terminación vapor tanque construyese dicha factoría por carecerse otras construcciones.

Ante inminente aumento conflicto paro obrero ruego encarecidamente V. E. arbitre alguna obra caracter urgente que mitigue en tanto se tienen otros medios este nuevo conflicto que angustia a esta ribera.

Salúdale afectuosamente Pedro Icardi. Presidente Diputación."

El Día del Papa

La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia ha elevado a S. S. el Papa con motivo de la celebración del XII aniversario de la elevación al Trono, el siguiente telegrama:

"Cittá di Vaticano. — Cardenal Secretario Estado. — Rogámosle eleve Santo Padre respetuosa filial felicitación adhesión inquebrantable. — Pontificia Cofradía Cristo Humildad y Paciencia."

"Nunciatura.

Madrid.

Junta y Obreros Centro Católico reiteran filial adhesión Santo Padre."

La Junta Directiva de la Juventud Tradicionalista ha cursado el siguiente telefonema:

"Nuncio de Su Santidad.

Nunciatura (Madrid).

Ruégole eleve Santo Padre nuestra inquebrantable adhesión, filial acatamiento.

Respetuosamente salúdale, Junta Directiva."

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Gregorio.—Monge benedictino, envía a San Bonifacio a Alemania, para predicar el Evangelio. Rigió la Iglesia con el número II de los de su nombre.

SANTO DE MAÑANA

Miércoles de Ceniza.—(Ayuno.) San Valetín.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés. Su precio es el de diez céntimos y los expeneden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DEL "SEÑOR DEL PATIO"

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, último día del Triduo solemne de desagravios al Señor de los Desamparados (vulgo del Patio), predicando el M. I. señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo. (Se entra por la calle de Zaragoza.)

TRIDUO DE REPARACION

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Triduo de reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora, en unión de la Asociación de Señoras de la Adoración, predicando un Rvdo. P. de la Compañía de Jesús.

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde, último día del Triduo, con sermón hoy por el presbítero don Juan Manuel Piña.

Iglesia de la Palma.—A las tres de la tarde, último día con sermón, por el presbítero don Francisco González Macías.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media, Exposición, procesión, acto de desagravio, Plática, Bendición y sermón.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antes Castrense).—A las cuatro y media, Exposición, Santo Rosario y ejercicios.

CULTOS PARA MAÑANA SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y media, Bendición de la Ceniza por el Excmo. señor Patriarca, Obispo de la Diócesis, y, a continuación, Misa solemne con sermón, a cargo del M. I. señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

BENDICION DE LA CENIZA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, y, a continuación, Misa solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las diez.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.

Deportes

Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados

En Madrid.—Madrid, 3-Athletic, cero.

En Valencia.—Valencia, 2-Barcelona, 0.

En S. Sebastián.—Donostia. 2-Racing, 1.

Bilbao.—Arenas, 0-Betis, 1.

En Barcelona.—Español, 5-Oviedo, 2.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Atheletic	15	0	2	4	55	23	20
Madrid	15	9	1	5	33	24	19
Donostia	15	6	4	5	23	26	16
Valencia	14	7	1	6	25	27	15
Racing	15	7	1	7	32	34	15
Betis	15	7	1	7	24	32	15
Barcelona	15	7	0	8	39	35	14
Español	15	6	1	8	35	37	13
Oviedo	14	5	2	7	33	38	12
Arenas	15	3	3	9	17	40	9

Comentario

El Madrid sabe que que desde su tropiezo del Betis en Chamartín—el penalty todo displicencia que echó fuera Hilario—la Liga se le había escapado de las manos, pero el ganar nuevamente un título no lo es todo. A veces sus jugadores, excesivamente profesionales. sienten ese amor propio que es la gran virtud del Athletic, y lo igualan en entusiasmo. Y entonces puede, tranquilamente, ocurrir ese tres a cero de la otra tarde. Que no tiene nada de sorprendente, porque aunque los fanáticos del incensario decretasen que el Athletic actual era un equipo fuera de serie, la realidad es que el Madrid, cuando se emplea con la misma fibra y coraje de su tradirional rival, es, por lo menos, tan bueno como él.

Y tenemos bien presente la retirada de Iraragorri, la lesión que relegó a Castellano a un extremo y los dos puntos que podía tirar sin peligro el equipo bilbaíno. Como lo tenemos presente, tampoco olvidamos que los momentos mejores del Madrid, fueron aquellos del primer tiempo, cuando con toda su moral íntegra y sin merma de jugadores lesionados el Athletic bilbaíno, era francamente superado. Después, cuando los de San Mamés, en inferioridad numérica y física, no eran difícil presa—con su 3 a 0 en contra y casi todo le segundo tiempo por delante—para que fuese aventajado aquel 5 a 1 de la primera vuelta, volvió el Madrid a ser el frío equipo profesional... de siempre.

¡Nunca ha tenido mejor ocasión el Madrid de ganar tres puntos—no temer al empate final en la Liga—inclinando de su lado el goal average particular que en ese fácil segundo tiempo con un Athletic en cuadro enfrente! Pero sus jugadores recobraron su verdadera condición de flemáticos profesionales y dejaron transcurrir 38 minutos sin marcar ni un tanto más a un equipo que no podía hacer entonces otra cosa que replegarse a la defensiva.

Este gran choque era todo el interés de la jornada. Luego quedaba la emoción de la cola, emoción que se ha esfumado con los dos valiosísimos puntos que en Ibaiondo ha perido el Arenas, ante un equipo como el Betis, que también estaba en peligro. Recupera el Donostia su tercer lugar, al vencer al Racing cántabro. Se deshace el Valencia de este Barcelona que solo juega bine en las Corts y el Español fué muy superior al Oviedo, que también pierde todo su valor en cuanto se aleja del estadio de Buenavista.

EL ARENAS PIERDE EN SU CAMPO ANTE EL BETIS

Bilbao.—En Ibaiondo, con escasa entrada, se celebró ayer el partido Arenas-Betis, que ganó el equipo andaluz por un tanto a cero.

Los vascos tuvieron una deficiente actuación, sobre todo de medios para adelante. En la delantera, solo el novel Echeandía, hizo alguna cosa de mérito. La nulidad de los ejes vascos en el ataque, contrastó con su buena defensiva.

El Betis jugó muy bien y fué fácil ganador, más aún por la floja clase de su rival, en una tarde completamente gris.

En el Betis, todos sus hombres se mostraron rápidos y codiciosos, y fueron los mejores Soladrero y Unamuno.

Transcurrió el primer tiempo con ligero dominio del Arenas, que sacó en su transcurso cuatro corners contra su rival, por uno el Betis. El equipo andaluz concretó su juego en avances rápidos, que con frecuencia cogían por sopresa a su adversario.

Cuando iban veinte minutos de juego, hubo de retirarse lesionado Urquiza, que permaneció seis minutos en la caseta.

Acababa casi de reaparecer el extremo izquierda arenero, cuando el Betis forzaba la meta vasca, apuntándose el único gol de la tarde. Fué una jugada personal de Lecue, que recogió un pase adelantado, para finalizar la jugada de un chut cruzado y alto, imparable para Allende.

En el segundo tiempo, el dominio estuvo igualado y el juego se inclinó al bando andaluz, aunque los bilbaínos se defendieron bien. Los meridionales continuaron atacando, tanto al hombre como a la pelota, y oyeron algunas recriminaciones del árbitro. Iban 25 minutos, cuando por una violencia, Montero se vió obligado a expulsar a Larrinoa. Hasta el final del partido, la portería arenera pasó por algunos momentos difíciles.

El Arenas decepcionó. La delantera no carburó ni una sola vez y los medios tampoco la ayudaron nada.

El Betis recurrió, sin necesidad, al juego violento, porque la victoria le era favorable con facilidad. Soladrero y Unamuno, gustaron mucho.

LOS ACTUALE CAMPEONES DE LIGA VENCEN A SUS FUTUROS SUCESORES

Madrid.—A pesar de que la victoria madridista satisfaciera, como se natural, a la mayoría del público, sin embargo, el numeroso que asistió a la gran gala de Chamartín, a cargo del Madrid y del Athletic bilbaíno, salió defraudado. Y es que los campeones de España, con su flojísima, por no decir extraordinariamente mal actua

...no fueron sino una sombra ...sí mismos.

...buen seguro que se esgrimi...dos argumentos para tratar de ...ificar el resultado de la pelea. ...o de ellos será las lesiones que ...ieron Iraragorri y Castellanos, ...obligaron a que el primero no ...ara más que la primera parte ...que el segundo diera lugar a ...os cambios en la alineación. ...otro razonamiento será, que si ...Madrid hubiera jugado bien, el ...nfo se habría producido por un ...gen superior al registrado.

...ntrariamente a lo que pudie...suponerse, la superioridad del ...drid residió en la línea inter...dia, es decir, en aquella en que ...bilbainos confiaban en ser su...iores. El trío medio del Madrid ...bastó desde los primeros mo...ntos para desbordar al que for...aban Gerardo, Muguerza y Ro...to. Tan es así, que éstos tuvie...que reforzarse con los inte...res Iraragorri y Chirri. Falló ...táctica del Athletic, y el Ma...id fué dominador absoluto du...te los cuarenta y cinco prime...minutos, en los que ya se ano...dos tantos, que muy bien po...haberse duplicado, sin que ...constituyera una injusticia.

...e desprende de lo anterior, que ...partido, en su parte interesante, ...fin al señalarse el descanso. ...ta entonces fué expectacular y ...elente, porque aunque la lucha ...era muy competida—los athlé...s apenas si llegaron alguna vez ...a meta de Zamora—la magní...clase del juego del Madrid se ...ó para mantener el interés.

...difícil juzgar la actuación de ...rel Athletic bilbaino. Desde ...go, no fué el conjunto de otras ...iones. Tampoco se vió ninguna ...que respondiera con acierto. ...as ellas fueron desbordadas por ...contrarias. Individualmente, ...urren fué un buen defensa. ...guerza, Roberto y Bata, se des...olvieron con discrección, y ...sco estuvo ayudado por la suer... Los restantes, y aunque haga...excepción de los suplentes Ge...o y Careaga, fueron unas me...nías, Iraragorri. Debió sufrir la ...ensión en los cominezos de la ...a; pues no se le vió sobre el ...eno.

...a hemos dicho que la línea me...blanca hizo un formidable en...tro. Difícilmente podrá supe...e la labor ejecutada por Pe...Regueiro y Valle, y aun por ...novel Sauto, que con su juego ...joso, entusiasta y lleno de co...a, no solo supo anular el ala ...ente Iraragorri; sino que hizo excelentes servicios a sus atacantes. Reapareció Zamora, y nos quedamos sin saber cuál es su forma actual; porque tuvo excasísimas intervenciones y casi todas ellas sin que hubiera peligro para su meta.

La vanguardia blanca hizo uno de sus mejores partidos de esta temporada. Rápida, codiciosa y entusiasta, ligó juego a la perfección y ensayó con frecuencia el remate.

En general, tdoo el equipo se desenvolvió con entusiasmo y ganas de triunfo.

El arbitraje de Vilta, no fué más que regular.

A los dieciocho minutos del primer tiempo, marcó el Madrid su primer tanto. Fué un balón bombeado por León, que alcanzó Olivares con la cabeza, para dejarlo en los pies de Luis Regueiro, quien cruzó un tiro pro bajo que no pudo ser detenido por Blasco. Doce minutos después, Valle bombeó la pelota sobre el gol, y Lazcano, de cabeza, lo llevó hasta la red.

El tercer tanto madridista se produjo a los siete minutos de la segunda parte y fué un centro de Eugenio, que remató limpiamente de cabeza Olivares.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

En Vigo.—Celta, 4-Athletic Madrid, 0.

En Sabadell.—Sabadell, 3-Murcia, 0.

En Pamplona.—Osasuna, 3-Irún, cero.

En Sevilla.—Sevilla, 9-Deportivo Coruña, 0.

En Gijón.—Sporting, 1-Alavés, cero.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic	15	10	2	3	40	25	22
Sevilla	14	8	4	2	49	24	20
Murcia	15	8	1	6	28	28	17
Celta	15	7	2	6	35	24	16
Osasuna	15	8	0	7	41	29	16
Sporting	15	7	2	6	27	32	16
Irún	15	6	2	7	27	37	14
Coruña	15	5	2	8	27	34	12
Sabadell	14	3	3	8	25	35	9
Alavés	13	1	2	10	16	47	4

TERCERA DIVISION

Resultados

En Logroño.—Titular, 3-Unión de Vigo, 2.

En Granada.—El encuentro Recreativo-Gimnástico, aplazado.

Comentario

El lío existente en la tercera división—la Nacional se ha ratificado en la clasificación que primeramente dió, en la que se excluye al Levante—dejó reducida la jornada a un solo encuentro.

Como se esperaba, el Logroño, con su victoria del anterior domingo, siguió adelante, eliminando al Unión vigués.

Más de la cuestión Mirandilla

PREAMBULO

Correspondemos al artículo que LA INFORMACION de ayer insertaba, en contestación al nuestro del jueves.

Debemos anotar, la actitud correcta, y hemos de celebrar haber provocado esta pequeña polémica, con la que quedan aclaradas posiciones.

Nuestro bien probado afecto al crítico de LA INFORMACION, y nuestra obligación como Directivo del Club Mirandilla, nos llevaron a ello; conste, pues, que si hubo molestias por nuestra parte, queda retirada y vamos al tema.

EL QUINTO NO MATAR

Nos dolió y continua doliendo, que el referido crítico, sin afán indudable de halagar bajas pasiones de los adversarios del Mirandilla, se hiciera eco de una carta que recibió, en la que se deseaba guerra sin cuartel, hasta hacer desaparecer el Club.

No concordaba su actitud con la manifestada en una crónica suya de días antes, en la que hacía constar que había recibido cartas, que por su falta de corrección, no eran dignas de la publicidad, y esta referencia era.

La duda que nos vino, no fué otra, "muy natural, dada nuestro cargo en el Club", si esa referencia hubiera merecido los honores de la publicación, si otro hubiera sido el Club al que con tanta saña se le desea la muerte... aunque sea deportiva.

No deseamos, por nuestra parte, más que igualdad de trato, no preferencia. Al autor de la carta, no hubiera cabido otra pregunta que la que contiene el quinto mandamiento, en relación con el décimo.

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Ahora se desplaza la censura hacia la Directiva: "es de hombres viejos y caducos". No conozco la edad exacta de mis compañeros lo que sí le puedo decir, es que yo friso los treinta, edad muy justa para no hacer niñadas, ni tampoco creerme anciano; la madurez de la vida. Las normas por la que la Directiva del Mirandilla se ha regido hasta ahora, no han sido otras que las que hasta la fecha han utilizado los clubs locales, viejos como el nuestro y nuevos como otros, en los que la juventud domina desde la Directiva hasta sus jugadores—¿por qué censuras exclusivas para nosotros?

LA DIRECTIVA

A nuestro juicio, ha hecho cuanto estaba a su alcance, ha tenido que ir paso a paso, ya que los criterios en la Asamblea, no estaban bien definidos, ni se había pronunciado claramente hacia el profesionalismo; además, ésto impone reformas radicalísimas de reglamento, cuotas, etc., y, claro, hasta que la prática no se ha encargado de demostrar a todos, la necesidad de abandonar normas antiguas, y abordar el problema de frente, no le ha sido posible a la Directiva estudiar y proponer lo que hoy va a hacer. Es muy fácil, como decíamos, la censura, pero el crinista, por propia experiencia, sabe que el profesionalismo trae consigo una elevación extraordinaria ne los gastos; ¿puede decirnos si los socios estaban dispuestos a hacer frente a éllos?

Hasta ahora, que la experiencia ha demostrado que "Renovarse o Morir", no creemos que estuvieran dispuestos al sacrificio que el Club exigirá a sus socios. Estos tendrán que convencerse que hay que abandonar antiguas posiciones y pertenecer a los Clubs, solo por cariño y protección a éllos. El socio debe ser un protector, no uno que obtenga beneficios; así ocurre en todos los Clubs. Por ejemplo, en el Athletic de Bilbao, los socios fundadores vienen a pagar una cuota anual de 150 pesetas, con derecho a las entradas en el campo de los encuentros que no sean de Liga, de Campeonato, etc., en éstos solo tienen derecho a que se les reserve su entrada acostumbrada, pero la abonan íntegra, y su precio medio no baja de 5 pesetas. Los socios se cuentan por miles, los ingresos en los encuentros que se celebran, por miles también... pero de duros.

¿POLITIQUEO-BARULLO?

La gente, los espectadores, se han empeñado en darle este carácter, y digo que se han empeñado, porque en boca de muchos he oido decir que el campo era un reducto "cavernario", ¿por qué?, porque unos señores no hayan ayudado a conseguir, en tiempo adverso para ellos, los que otros, apesar de la continua demanda de la afición no hayan hecho? ¡¡No!!

"En el Campo y en el Club, no habrá, ni ha habido nunca, política, ni comadreo"; deporte y administración sana, y nada más quien crea lo contrario, piensa mal y a sabiendas. Los que nos ayudaron, no quisieron más que favorecer al deporte y contribuir al mejoramiento físico de la juventud gaditana.

Entre los suscriptores, los hay de todas las tendencias, de todas las ideologías, como así mismo en la Directiva del Club y como lo habrá siempre. Lo que ocurre es; que a muchos que les quita el sueño el desarrollo del Mirandilla, y la protección desinteresada de algunos señores, que desean hacer "Gaditanismo" (¿está esto claro?) y elevar a Cádiz a la posición que en todos los órdenes le corresponde, se sienten temerosos del profesionalismo que elevará indudablemente como al Xerex, el nombre del club Mirandilla, el crecimiento de socios etc. etc., y entonces desvirtúan el verdadero fin deportivo del Mirandilla para tratar de llevarlos, por caminos tortuosos y complicarlos co nla pasión política, al uso en villas y villorrios, pero no dude nuestro amigo que el Club Mirandilla, no cae en eso, antes al contrario, siente repulsa y se aparta; así como rinde sus armas ante el crítico local, que noblemente y frente a frente lo combate y reacciona en el momento en que se le toca a lo que más debe apreciar todo "Gaditano", a la dignidad que debe a su patria chica, y no se presta a servir a esa menuda campaña, que trata de formar un ambiente enrarecido alrededor del Mirandilla, completamente artificial y falso.

Por eso amigo "Jolu", un sólo y último ruego, no deje de combatirnos se lo agradeceremos... pero deportivamente... y no estaría de más, de cuando en cuando, un alto en el camino y una iniciativa, en vez de una censura; así laboraremos todos por el porvenir del "Deporte gaditano".

EL MISMO DIRECTIVO

Puerto Santa María

DEL CARNAVAL

El primer día del Carnaval ha resultado muy animado, afluyendo numeroso público al paseo Parque de Calderón, y por la noche a la calle Virgen de los Milagros y Pi y Margall.

Comparsas y chirigotas no ha habido ninguna, no habiendo ocurrido cosa igual en análogas fiestas.

De máscaras el mayor número las del sexo femenino y algunas de ellas luciendo caprichosos disfraces.

El primer día de estas fiestas ha transcurrido sin tenerse que lamentar ningún suceso desagradable.

PRACTICANTE

Se ha posesionado con el carácter de interino del cargo de Practicante de la Beneficencia Municipal, para las atenciones correspondientes en el Hospital Municipal don Antonio Chamorro Escandón.

ORADOR SAGRADO

En la próxima Semana Santa predicará el sermón de las Siete Palabras el R. P. Vicente María Sordo, Redentorista, de la Residencia de Carmona, habiendosele invitado para ello por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad.

JEFE DE ESTACION

Procedente de Algeciras, ha llegado a ésta don León Gil Medrano que ha sido nombrado jefe de esta estación del ferrocarril.

AL CAMPO

Han marchado a Aznalcollar (Sevilla) para pasar temporada en su dehesa "El Campillo" los distinguidos señores de Osborne Vázquez (don Roberto).

CORRESPONSAL

Lotería Nacional

CON 120.000 PESETS

6.481 Logroño, San Sebastián, La Unión, Valencia.

CON 65.000 PESETAS

25.510 Barcelona, Madrid, Feliux Llobregat, Salamanca.

CON 25.000 PESETAS

6.255 Barcelona, Palma, Madrid, Toro.

CON 2.000 PESETAS

54.534 Madrid, Barcelona, Salamanca.
12.279 Málaga, Barcelona, Castro del Río, Zaragoza.
28.943 Las Palmas, Alicante, Ferrol, Granada.
8.717 Ayosa, Las Palmas, Algeciras.
31.681 Benamejí, Sabadell, Córdoba, Figueras.
27.762 Tarragona.
26.665 Santander.
10.008 Santurce.
25.319 Madrid.
223 Madrid.

CON 400 PESETAS

Decena

12 13 27 36

Centena

109 130 146 182 230 231 233 239 288 325 326 342 361 409 429 446 462 471 527 539 562 581 622 625 671 673 701 707 748 796 909 825 833 859 872 885 918 933 557 976

Mil

016 109 048 124 140 194 230 305 414 444 467 497 623 642 653 670 703 706 714 718 733 754 771 776 790 799 806 818 819 835 837 863 871 880 897 917 927 975

Dos mil

002 037 112 136 146 148 151 162 248 256 273 276 291 342 368 382 398 401 422 434 431 448 470 480 481 491 511 526 628 676 689 698 750 767 768 801 827 840 854 938 945 961 995

Tres mil

000 012 040 049 079 122 169 189 193 203 218 230 243 260 310 319 351 352 448 478 480 486 592 613 644 650 656 662 691 704 715 726 740 754 727 777 844 865 908 914 927 956 986 987

Cuatro mil

020 068 090 114 142 155 157 170 184 188 208 219 243 324 339 372 383 390 401 440 455 500 515 517 526 557 560 568 615 616 691 693 703 721 739 808 831 844 942

Cinco mil

023 025 028 040 047 048 095 180 202 230 346 331 332 358 371 374 393 410 416 422 438 444 476 482 533 592 595 627 632 633 648 658 689 693 713 744 755 799 840 907 910 919 936 945 955 970 976 978 981

Seis mil

047 175 235 351 269 304 338 404 309 513 527 570 581 584 611 613 630 637 665 676 699 702 717 755 776 777 795 853 882 884 892 938 952 953

Siete mil

011 031 135 136 137 167 249 250 282 325 326 328 333 371 415 444 462 482 491 505 561 632 648 745 807 872 874 920 929 950 971 975

Ocho mil

031 043 046 057 060 071 110 157 209 363 368 412 420 430 505 574 598 610 626 635 647 710 749 773 808 848 884 900 912 969 961 965 971 973 988 989

Nueve mil

004 010 064 105 154 216 257 267 289 319 321 342 379 388 396 408 405 517 519 560 567 570 573 595 599 606 607 633 670 687 705 788 801 849 859 882 883 905 918 950 963 966 981 993

Diez mil

051 064 066 082 115 133 141 156 228 266 277 301 318 326 379 390 416 499 558 584 587 594 603 649 693 697 701 702 769 772 773 784 820 881 909 926 939 959 968 969 987

Once mil

023 040 059 076 100 102 121 163 170 177 212 283 295 302 307 343 416 489 520 542 569 607 627 660 664 668 671 683 692 700 719 716 759 777 800 833 895 910 924 926 930 951 955 968

Doce mil

016 022 036 062 069 093 096 114 172 182 185 217 223 251 330 339 363 423 442 458 482 550 619 657 739 756 775 779 788 815 820 875 907 909 927 942 944 990 997

Trece mil

014 034 096 102 161 169 216 230 264 267 284 316 322 324 339 407 416 419 456 471 520 531 539 552 571 574 801 809 824 831 840 857 894 936 946 974 978 989

Catorce mil

051 058 135 146 163 182 210 268 299 497 505 515 532 536 574 592 621 676 725 743 748 810 866 883 909 912 978

Qunice mil

034 073 082 095 117 130 140 153 212 226 233 234 281 286 303 362 366 368 405 424 448 491 492 582 594 598 609 611 662 669 687 710 744 770 788 797 814 884 898 905 935 986 995

Dieciseis mil

004 014 114 115 124 134 150 180 202 213 227 237 267 300 304 314 318 328 338 366 370 375 393 460 476 507 512 539 578 592 620 626 638 651 663 734 774 780 816 835 839 846 848 894 909 930 943 951

Diecisiete mil

003 013 060 093 131 141 149 183 212 251 262 304 363 427 462 464 485 577 714 720 745 753 758 769 781 788 808 810 812 824 853 899 919 924 953 955

Dieciocho mil

011 087 046 070 078 079 091 108 115 119 161 178 179 184 192 212 244 250 285 316 367 398 421 427 462 494 497 527 548 555 585 588 618 673 727 755 771 775 783 810 814 834 843 845 859 868 875 902 927 939

Diecinueve mil

025 042 070 088 092 132 138 144 170 179 185 188 205 231 240 268 278 307 350 408 411 425 470 473 479 582 592 600 616 628 666 670 672 674 687 692 693 720 733 757 768 771 772 781 885 928 932 942 988 993 998

Veinte mil

020 039 050 87 122 186 189 207 226 229 231 247 281 285 299 314 360 393 405 496 565 641 674 727 795 845 865 873 901

Veitiun mil

061 072 11 142 151 246 280 294 334 381 473 475 513 527 574 590 605 616 644 647 658 709 731 714 777 806 829 915 924 926 958 979

Veintidos mil

015 046 109 215 228 259 272 337 405 444 510 517 538 559 577 609 627 634 641 724 774 814 848 878 881 888 889 926 933 951 962 978

Veintres mil

004 025 068 090 104 124 143 168 176 188 193 201 205 235 265 270 285 303 316 333 367 399 403 414 416 429 441 483 493 510 511 520 536 571 587 597 599 603 635 665 739 757 760 772 778 801 802 826 832 836 875 935 970 976

Veinticuatro mil

024 031 050 059 111 154 218 221 258 286 293 297 316 318 336 381 398 309 406 427 429 447 468 470 474 489 503 517 533 535 545 548 560 579 596 659 663 726 730 736 747 768 774 778 817 833 850 856 886 888 871 926 931 938 952 979

Veinticinco mil

003 041 045 125 172 176 186 192 215 250 273 281 287 312 326 333 341 476 421 424 486 505 527 534 555 558 560 594 604 607 622 629 675 693 704 709 770 795 801 804 872 883 884 885 901 971 974

Veinteseis mil

010 019 039 041 045 054 063 082 087 110 119 125 147 148 162 164 218 266 272 314 342 383 391 432 478 489 513 544 585 612 626 657 693 732 748 771 794 851 880 901 944

008 009 034 049 064 142 167 225 226 230 240 257 268 271 278 324 361 378 394 395 401 406 428 527 550 569 589 618 638 640 719 818 825 841 851 863 908

Veintiocho mil

005 019 023 041 042 076 085 109 111 129 149 162 193 212 219 228 235 271 291 330 348 392 405 457 462 680 525 533 537 554 569 582 655 663 700 721 779 789 800 821 824 874 878 906 972 984 990

Veintinueve mil

010 048 105 114 117 148 151 165 177 181 199 220 261 274 307 335 374 429 451 464 468 553 578 594 604 623 643 675 690 745 748 764 779 815 822 833 859 869 882 901 928 941 983

Treinta mil

001 026 025 046 061 080 085 098 104 137 188 192 203 206 214 226 231 262 263 277 310 329 335 354 370 385 408 410 416 426 455 459 502 515 522 534 567 573 643 722 791 800 811 831 833 852 859 868 871 876 886 901 907 915 956 957 965 999

Treinta y un mil

027 049 074 096 136 163 192 227 280 301 309 330 354 399 407 410 423 462 498 535 554 578 591 597 600 613 634 692 713 716 736 754 759 806 807 810 825 849 879 882 959 972 981

Treinta y dos mil

006 013 043 080 114 138 196 213 220 225 242 252 294 324 377 436 461 493 502 505 534 539 567 644 741 866 882 921 930 960 973 978 986

Treinta y tres mil

081 083 087 125 151 186 209 216 226 283 304 307 342 439 442 449 464 471 470 510 548 563 569 593 660 674 681 686 710 745 772 806 820 842 853 854 900 921 962 969 974 975 978

Treinta y cuatro mil

007 016 020 043 090 105 120 121 129 165 248 251 293 329 356 374 391 417 253 355 426 431 450 452 507 592 622 685 686 687 721 738 792 809 813 856 866 878 886 914 998

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubareda.

Hospital: tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Carabineros, don Leoncio Jaso Paz, incorporado.

Teniente de Infantería, don Antonio González Duarte, incorporado de comisión de servicio.

Teniente de Infantería, Don Juan Jiménez, ídem ídem.

Teniente de Infantería, don Joaquín Rodríguez Llanos, ídem ídem.

Teniente de Infantería, don Francisco Ruiz, en comisión del servicio.

Oficial segundo de Oficinas Militares, don Manuel Sánchez González, ascendido.

VISITAS

Visitaron a S. E., el diputado señor del Moral y don Mauricio Merino.

El suceso de ayer

SIN CAUSAS JUSTIFICADAS LE PRODUCE LESIONES GRAVES

El público intentó linchar al agresor

En la noche de ayer, en la calle Columela ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima don Mariano Marguereda Trugen, que sin causas justificadas fué agredido por una máscara que le produjo lesiones de pronóstico grave.

El conocido maleante Vicente González Brea (a) Céntimo, de 32 años, que habita en la calle General Luque número 4, transitaba por la calle antes citada disfrazado, y con un bastón dió un golpe a Mariano Marguereda Trugen, con domicilio en Madrid, en la calle Juan Navarro, el que intentó aguantar al que así le maltrataba, y sin poderlo evitar fué agredido por la espalda dándole varios cortes con una cuchilla de afeitar.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, se le asistió de dos heridas incisas, una de doce centímetros en la región temproal y auricular derecha, con sección del glóbulo de la oreja y otra de cinco centímetros en la región lateral del cuello derecho de pronóstico grave, pasando después de curado a su domicilio.

El público que en aquellos momentos transitaba, por aquel lugar indignado por la criminal agresión intentó agredir al agresor, evitándolo los guardias municipales Antonio Rodríguez y Agustín Santander; no obstante, el González Brea, fué asistido de epixtaxis traumática, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

El detenid insultó a ls guardias y prestó gran resistencia a ser detenido.

En los calabozos de Seguridad quedó a disposición del Juez de Instrucción.

El segundo baile del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Situarse en la Plaza de Fragela a las diez de la noche de ayer, suponía presenciar el desfile de centenares de encantadoras y deliciosas muchachas camino del Gran Teatro, y dispuestas a lucir su belleza en el segundo baile del Mercantil.

Muchas son las que se adornan con ricos y vistosos pañolones de espuma, y todas visten elegantes y modernísimas toilettes.

Que estos bailes son los preferidos, está bien demostrado con la puntualidad en acudir a ellos.

Apenas se abrieron las puertas del Falla, puede decirse que la vastísima sala del hermoso coliseo se vió lleno.

¡Grandiosa y soberbia perspectiva la del patio del Falla en este segundo baile de Carnaval!

A derecha, a izquierda y al frente, se pueden admirar hileras interminables de guapísimas y encantadoras muchachas.

Y cuando la notable orquesta del maestro Rey, inicia un bailable, la pista se llena de parejas. No cabe mayor animación.

Desde palcos y plateas, las serpentinas van como flechas a caer sobre los que bailan, sin que éstos inrterumpan su marcha.

Y en los intermdeios, surgen, como el domingo y como siempre, las recias batallas de serpentinas y confetti, que son la verdadera salsa de estas fiestas.

¡Que hay alguna lesión! Nada, importa si la intención fué buena.

Desaparecieran estos "ataques" más íntimos, que no son sino homenajes a la belleza femenina, y perderína estos actos su nota más peculiar.

Sería para el cronista un alarde de habilidad profesional, el relacionar nombres de muchachas, pero eran tantas éstas, que no obstante su voluntad, solo pudo anotar los de las señoritas de Serrano, Pérez, Romero, Ortiz, Hidalgo, Jiménez García, Blanco, Martínez del Cerro, Rosal, Jiménez Quiñones Tato, Guerra, Gil Pascual, Galán, Viar, Téllez, García González, Juliá Dueñas, Oliveres, Aguirre, Neneta Aguirre, Llompard, Rivera, Sánchez, Soto, Reynaldo, Lis, Parodi González, Benítez Morera, Dornaleteche, Cabrera, Fernández Pujol, Fernández Mazorra, Cruz, Dalmau, Mata, Torrecilla, Rubio, Jiménez Güel, Rodríguez Guerrero, Arias, Valdés y Durán.

A la una de la madrugada se hizo el sorteo de los regalos donados por los comerciantes y que dió el resultado siguiente:

Peineta.—Casa Manuel Iglesias, número 938.

Estuche.—Casa Arce. 673.

Estuche de la Casa González, 805.

Paraguas. Casa Naveira, 862.

Jarrón.—Establecimiento Arcas, 448.

Garrafa (extracto esencia). — Perfumería Torga, 890.

Polvera.—Solves, 537.

Portatil.—Casa Campe, 878.

Bolsillo.—Establecimiento Mota, 828.

Muñeca.—Señor Escandón, 475.

Polvera.—Tostadero Andalucía, 410.

Estuche. —Papelería Hispana.— Peineta, Casa M. Iglesias, 559.

Reloj.—Relojería Alemana, 445.

Hasta la hora en que nosotros abandonamos le Gran Teatro, supimos que el número 828, había correspondido a la señora de Baquero; el 475, a la señorita Mary Bohórquez, y el 445, a Milagrito Erade.

A la entrada al teatro, se entregaba a las damas y damitas, carnet de las Medias D. H., y sobrecitos de polvos "Maderas de Oriente", de la Perfumería Mirurgia.

Se vió muy visitado el bien surtido mostrador de la Casa Viena.

La animación, soberbia desde los comienzos del baile, se prolongó hasta bien avanzada la madrugada.

La concurrencia, gozosa de haber pasado unas horas agradabilíma, saboreaban ya lo mucho que habrán de divertirse en el baile de disfraces de esta noche, que sgún nos cuntan, promete ser una cosa seria.

Hoy martes 13 del corriente, a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta Ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor



Don José Bautis Jiménez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P D

Su Director Espiritual M. I. Sr Don Pedro J Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; su viuda, hijos, madre, padres políticos, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Dirección, Redacción y Administración del periódico LA INFORMACION, Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, Directiva de la Agrupación de Almacenistas de Coloniales, Razón Social Pérez y Compañía, Colegio de Agentes Comerciales, don Enrique Pérez Figuier, don José Antonio Pérez, don Ricardo Fernández de la Puente, don José Sánchez Olmedo y don Joaquín E. Martí García.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Santiago Terry, 12 No se reparten esquelas

Puerto Real

FUNCION BENEFICA

Organizada por varios jóvenes y bellas señoritas de la localidad, se celebró en el Teatro Principal el día 8 del corirente, una magnífica función teatral en honor de la señorita María Terol Cadilla.

El cariño y los muchos afectos con que cuenta Mariquita Terol de una parte, y de otra las muchas pruebas que de sus conocimientos artísticos tienen dado los componentes del cuadro cómico hicieron que el teatro se llenase por completo.

Se puso en escena la graciosísima comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, "lEl Amar que pasa" en la que tomaron parte la señora de Escolano, señoritas P. Pérez, Josefina G. Polavieja, Lolita Paul, Valle Aguilar, Maruja Rotllan Encarna Paul Fuga y Conchita Paul y los señores Escolano, Romero, Rotllan y Polavieja (don Gonzalo).

Sería vano empeño querer destacar la actuación de algunos de los citados señores, pues todos interpretaron magistralmente su papel, escuchandose muchos aplausos.

A continuación y por la señorita Josefina G. Polavieja, señores Escolano Romero y Polavieja, se representó el gracioso entremés, original de los citados autores, "Herida de muerte" Josefina G. Polavieja por enfermedad de la señorita Cristina Lavalle, interpretó el difícil papel de "Araceli" con solo unas horas de preparación, lo que no fué obstáculo para recibir los más calurosos aplausos.

El señor Escolano, como siempre, estuvo insuperable y muy bien el señor Romero y Polavieja.

Como fin de fiesta tuvimos el gusto de oir algunos números de la popular zarzuela del maestro Guerrero "Doña Francisquita" que hubo de repetirse ante los insistentes aplausos del público, que quedó maravillado de aquel derroche de gracias, bellezas y simpatías.

Enviamos nuestra más efusiva felicitación a tan completos artistas y muy especialmente a don Antonio Escolano, alma de la fiesta.

d——

Se nos acerca nuestra distinguida amiga, Mariquita Terol, para rogarnos demos en estas columnas sus más expresivas gracias a todos cuantos han tomado parte en la referida función, y al pueblo de Puerto Real que con tanto entusiasmo acudió a prestar su concurso a tan humanitaria obra; así como también a todas las familias de poblaciones vecinas, que también acudieron con este fin al Teatro.

ENFERMA QUE MEJORA

Se encuentra muy mejorada del ataque grippal que padecía, la distinguida señorita Cristina Lavalle Vinent.

Celebraremos su total y rájido restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

Hoy martes 13 del actual, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor



Don Emilio Mendiola de la Vega

Antiguo empleado jubilado del Abastecimiento de Aguas

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual don Antonio Serrano Hidalgo, cura propio de la Parroquia de San Antonio; su viuda, hermana, hermanos políticos don Manuel Rozo y Recio y doña María Fabeiro, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Jefes y empleados del Abastecimiento de Aguas, don Antonio Wagoner Muñoz, don Joaquín E. Martí García, don Narciso Garcés Manero y don José Tello de Meneses y Gianora (ausente)

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Adolfo de Castro, 8-2.° No se reparten esquelas

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

Por telégrafo y teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó que el conflicto del ramo de la construcción, en la capital de España, continuaba en pie.

Los periodistas le pidieron su opinión sobre el discurso pronunciado por el expresidente del Consejo señor Azaña, y el ministro contestó:

—¡Tres horas para decir todo eso!

El señor Martínez Barrio agregó que el orden público había sido completo en toda España.

A pesar de la festividad de Carnval—añadió—de madrugada se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, los ministros de Estado, Comunicaciones, y Hacienda y el Director general de Seguridad.

Cuando el ministro de la Gobernacin conversaba con los informadores llegó el de Trabajo, a quien le preguntaron sobre el conflicto de la construcción, diciendo que continuaban las negociaciones para llegar a una solución.

Los obreros—agregó—han quedado en contestar a unas preguntas que se les han hecho. Aun no pueden darse por fracasadas las gestiones que se refieren a lo que piden los obreros.

Agregó que el conflicto está limitado a la huelga de la construcción por ahora.

ASAMBLEA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Se celebró una asamblea del ramo de la construcción. El acto se verificó en la terraza del Cine Europa y en ella varios representantes de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo dieron cuent de las gestiones realizadas respecto al conflicto que fueron aprobadas.

precauciones extraordinarias que comenzaron a adoptarse el sábado.

Donde se ejercía más especial vigilancia era en los barrios extremos, donde menudearon los cacheos. No se registró el menor incidente.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas este mediodía el ministro de la Gobernación, les manifestó que lo único que había empeorado era el tiempo, habiéndose celebrado el Carnaval con gran animación.

Refiriéndose al paro de la construcción dijo que transcurre sin incidentes.

Agregó que en Bilbao los elementos comunistas habían declarado la huelga como protesta por los cacheos de ayer, afectando el paro al veinte por ciento de la población obrera.

COMIENZA EN MADRID LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Conforme a las órdenes dadas por las organizaciones obreras, ha comenzado la huelga general de la construcción esta mañana.

Los obreros acudieron al trabajo, pero al saber la orden de huelga, abandonaron las obras y talleres, siendo el paro total.

La mañana ha transcurrido sin el menor incidente, siendo la tranquilidad completa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS.--HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en su despacho oficial. Allí recibió algunas visitas, entre ellas, poco después de las siete y media, a los periodistas.

A éstos les manifestó lo siguiente:

—Pocas noticias, señores. El ministro del Trabajo acaba de comunicarme que la huelga del ramo de

manifestó que había recibido a la Junta del Casino de Clases que fué a invitarle a la inauguración del nuevo local de aquel centro instalado en la calle Carretas.

Añadió que había cambiado con los comisionados algunas impresiones sobre los problemas que tienen pendientes, a los que dedica preferente atención, por tratarse de una clase modesta del Ejército.

¿Qué noticias hay hoy? preguntó el ministro.

—No ocurre nada—respondió un periodista.

Se le indicó que se comentaba que el Gobierno parece temer algo, dadas las precauciones que se observan, y el señor Hidalgo dijo que nada se teme, pero que es lógico que en las actuales circunstancias el Gobierno tome sus precauciones.

El señor Hidalgo recibió además de la Junta del Casino de Clases, a los coroneles Barbero y Boron, teniente coronel Ramírez, comandante Martínez Estévez y Pozas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE AL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA FEDERACION DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid.—Esta mañana en el Tribunal Supremo y ante el de Urgencia se vió la causa seguida contra el presidente y secretario de la Federación del ramo de construcción, procesados por injurias al Gobierno con motivo del manifiesto que hace días hicieron público para dar a conocer a sus afiliados las gestiones y resultados obtenidos con motivo del conflicto planteado en las empresas Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones.

El fiscal pidió para cada uno cuatro meses y un día de arresto.

A la vista de la causa asistieron numerosos obreros del ramo de la construcción, tomándose visibles precauciones por la Dirección general de Seguridad que envió a los alrededores fuerzas de Asalto y Seguridad.

trucción ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo en el que le dice que los continuos conflictos sociales impiden al capital dedicarse a estas actividades y que mientras no se cumplan los pactos establecidos legalmente y el Gobierno no someta por igual a todos a la ley, tienen que fijar su posición de la siguiente manera:

No mantendrán más relaciones con los obreros huelguistas que las establecidas en las leyes vigentes.

Recabar del Poder público medidas conducentes al sostenimiento del régimen legal.

figuraban las más destacadas personalidades del campo católico.

El director de "El Debate", don Francisco de Luis hizo historia del periódico hasta el momento actual.

Seguidamente pronunció elocuentes palabras el señor Obispo de Madrid.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Ante ellos funcionó la rotativa, tirando el número extraordinario que se publicará mañana y que fué repartido entre los concurrentes.

BESTEIRO TRATA DEL DISCURSO DE AZAÑA EN RELACION

BUSCANDO SOLUCION AL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Durante el día de ayer se celebraron varias reuniones entre autoridades, patronos y obreros del ramo de la construcción, para ver de lograr una fórmula que arregle el conflicto. Estas reuniones se celebraron en el Ministerio de Obras Públicas y en ellas no se pudo llegar a un acuerdo.

En el Ministerio del Trabajo se celebró otra reunión bajo la presidencia del ministro, y luego hubo otra entrevista de la que no se dió referencia alguna.

La impresión que existía a última hora de la madrugda era la de que se iría a la huelga, cursándose para ello las oportunas órdenes.

No obstante estas impresiones, esta mañana los obreros acudieron a las obras para esperar órdenes a este respecto.

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES EN MADRID

Madrid.—Durante el día y la noche de ayer han continuado las

la construcción va por buen camino. Las gestiones que ha realizado hoy son satisfactorias y espera que mañana quede resuelto el conflicto.

En provincias, tranquilidad.

He recibido la visita del ministro de Marina, pero la visita no ha tenido más que caracter particular.

Por la mañana recibió al Jefe de la Aviación Civil, señor Pastor, con quien estuve cambiando impresiones sobre asuntos de comunicaciones aéreas, pues me propongo activar cuanto se relaciona con este asunto.

Maña tendremos Consejo, a la hora de costumbre, o sea a las diez aunque algunos ministros vienen a las diez y media y otros más tarde, pero ya se irán haciendo a la costumbre de ser puntuales.

Y sin decir más, el señor Lerroux se despidió de los informadores.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas y les

El Tribunal dictó sentencia absolutoria y los procesados han sido puestos en libertad.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE EL CONFLICTO DEL PERSONAL DE CONSTRUCCION

Madrid.—Esta tarde en la Dirección general de Trabajo se ha dado una breve referenci oficial a la Prensa. manifestando que durante la mañana se han celebrado repetidas reuniones de obreros y patronos de la construcción, obteniéndose impresiones optimistas, añadiéndose que creen volverán a celebrarse nuevas reuniones.

PREPARACION DE NUEVAS OBRAS. -- LAS DEL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Madrid.—Con relación a la huelga del ramo de la construcción, el subsecretario de Obras Públicas manifestó a los periodistas que en breve se empezará la construcción de importantes obras que darán ocupación a muchos obreros.

Hoy se anunció la adjudicación de las obras de la sección primera del ferrocarril Madrid a Burgos y los trámites burocráticos quedan simplificados y en breve comenzarán.

NO HAY TEMORES DE HUELGA FERROVIARIA

Madrid.—El Director general de Ferrocarriles manifestó que no había grandes indicios ni temor de que puedan producirse algunas perturbaciones en los ferrocarriles, y que el haber llegado a Madrid el equipo de motoristas de Guadalajara obedecía sólo al deseo de que releve a sus compañeros de aquí sobre quienes pesa un trabajo abrumador.

PETICIONES DE LA FEDERACION PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—La Federación Patronal madrileña del ramo de la cons-

Manifestar la imposibilidad de establecer turnos de trabajo en la construcción por ser perjudiciales para patronos y obreros.

Piden un amplio plan de obras públicas que remedie el paro de la construcción y evite la repetición de estos conflictos.

UNA REUNION CON EL COMITE DE HUELGA

Madrid.—A la una y media de la tarde el Director general de Trabajo se reunió con el comité de huelga del ramo de construcción.

De esta conferencia no se sabe si se ha llegado a un acuerdo ni se tiene ninguna impresión favorable.

EL MINISTRO DE TRABAJO OFRECE COMUNICAR A LA PRENSA LAS IMPRESIONES QUE TENGA

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que tan pronto como haya alguna noticia del resultado de las gestiones que se realizan para la solución del conflicto del ramo de la construcción, la pondrá en conocimiento de la prensa.

PROPIEDAD URBANA ESPAÑOLA

Madrid.—El domingo 18 del corriente mes se celebrará una asamblea convocada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española para tratar de los problemas que afectan a esta riqueza nacional.

UNA FIESTA EN LA CASA DE "EL DEBATE". -- BENDICION DE UNA ROTATIVA

Madrid.—A las seis y media de la tarde se ha verificado en la casa de "El Debate" la solemne bendición de la nueva máquina rotativa. Dió la bendición el señor Obispo de Madrid, asistiendo al acto el Nuncio de Su Santidad, numerosos diputados de las minorías católicas y muchos invitados entre los que

CON LA CAMARA CORPORATIVA

Madrid. — Preguntado el señor Besteiro sobre el discurso que ayer pronunció el señor Azaña, dijo:

—No tengo aun suficientes elementos de juicio para opinar, pues lo conozco apenas fragmentariamente.

En cuanto el esbozo de creación de una Cámara Corporativa, no es la primera vez que emito mi opinión con relación a este asunto. Cuando se laboró la Constitución expuse mi criterio favorable a la creación de una segunda Cámara, que no fuera semejante al antiguo Senado, sino algo más vivo, más eficaz. ¿De Corporaciones? Sí, pero en cuyo seno se estudiaran los problemas económicos que hoy se plantean en todos los estados.

UNA FIESTA EN HOMENAJE A LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a una comisión formada por el presidente de la Liga Internacional de Aeronáutica, mister Clisserd acompañado del director de la Aeronáutica Civil don Arturo Alvarez Builla, del presidente del Aero Club, don Félix Núñez, y de los comandantes Fernández Mulero y Longoria, que fueron a invitarle a una fiesta de aviación en que serán entregados los trofeos Harmond a nuestros aviadores señores La Cierva, Rey Loring y capitán Jiménez.

REPARTO DE PREMIOS A LOS NIÑOS DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA

MadridA mediodía se celebró en el salón de actos del ministerio de Hacienda el reparto de premios a los niños del Colegio de Huérfanos de funcionarios de aquel departamento, con asistencia del ministro señor Lara, directiva del Colegio y altos funcionarios.

El interventor general pronunció palabras agradeciendo al ministro

De España y el Extranjero

la protección dispensada al Colegio.

Contestó el señor Lara, elogiando la Institución y ofreciendo continuar el apoyo que venía prestando.

Los niños aplaudieron a ambos oradores.

Después del reparto de premios, se celebró una comida a la que asistieron los niños y personalidades citadas.

EL SEGUNDO DIA DE CARNAVAL MUY DESANIMADO

Madrid.—El segundo día de Carnaval, ha transcurrido en un tono desapacible, manteniéndose las precauciones adoptadas, en evitación de que puedan surgir los disturbios anunciados.

UN MITIN PRO FRENTE UNICO DE IZQUIERDAS. -- LOS CONCURRENTES NO SE DEJAN CACHEAR. -- VARIOS INCIDENTES

Bilbao.—A las tres y media de la tarde de ayer domingo, se celebró mitin pro frente único, en el que hicieron uso de la palabra Leandro Carro, César Falcón, Carlos Núñez y Jesús eFrnández, en representación del partido comunista y de la C. N. T. abogando todos ellos por la unión de los trabajadores para impedir que el fascismo gobierne absolutamente.

Terminado el acto, la policía resguardada por fuerzas de Asalto intentó cachear a los concurrentes, pero estos se hicieron fuertes en el local, negándose a salir.

En vista de esta actitud se ordenó que salieran por pequeños grupos como así lo hicieron, pero sin cachearlos.

Ya en la calle, los grupos engroaron y en manifestación trataron de dirigirse al Arenal, pero la fuerza pública les salió al paso y los disolvió.

Con motivo de los incidentes registrados a la salida del mitin se practicaron unas treinta detenciones.

A partir de este momento empezó a advertirse gran nerviosismo entre el elemento obrero y los rumores de huelga general para el día de hoy acentuando.

A las tres de la madrugada se personó en la redacción de la "Hoja Oficial" una comisión para rogar que se publicase el acuerdo adoptado por los representantes de distintas organizaciones, de declarar la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra la conducta del gobernador y de la fuerza.

Sin embargo, dicho acuerdo no pudo publicarse en la "Hoja Oficial" y aunque se hizo la tirada no pudo ser vendida por negarse a ello los vendedores.

A primera hora de la mañana, grupos de obreros pertenecientes a organizaciones extremistas, ejercieron coacciones en obras y fábricas.

El pescado no llegó a los mercados de la Rivera y del Ensanche, expendiéndose únicamente el sobrante de ayer.

Frente a la tahona La Espiga se situó un grupo que impidió la salida del pan. Varias mujeres que lo habían adquirido le fué arrebatado. Los guardias dieron una carga.

A las nueve y media, un grupo de huelguistas detuvo a un tranvía, arrojando la manilla del regulador a la ría.

Sobre las diez y media se intentó formar una manifestación en el Arenal, acudiendo fuerzas de Asalto que dispersaron a los grupos.

En el Arenal fueron apedreados los guardias dando lugar estos a que se vieran obligados a dar varias cargas para dispersar a los grupos.

Un grupo de huelguistas quiso entrar en los talleres de la Compañía Euskalduna para invitar a los obreros a que dejasen el trabajo, pero los guardas jurados lo impidieron haciendo varios disparos al aire.

El paro alcanza a todos los obreros del ramo de la construcción y a muchas fábricas y talleres.

Los tranvías de la línea de Santurce no pasan de Sestao.

Donde los sucesos han tenido mayor importancia ha sido en los barrios altos y calles San Francisco, Cortes y Zabala, e inmediaciones donde la fuerza pública tuvo que dar algunas cargas y hacer varios disparos.

En la calle Cortes, los guardias de Asalto fueron silbados y apedreados. La fuerza dió una carga y resultó herido de un balazo en un ojo el joven de 19 años Manuel Portela.

A primera hora se retiraron todos los taxis.

En la zona fabril y minera el paro es general.

Unicamente circulan en la zona minera, el tranvía aereo de la Compañía Orkonera.

En Portugalete un grupo compuesto por unos cien individuos, trató de cerrar la estación del ferrocarril e impedir la salida de los trenes.

La guardia civil tuvo que disparar y resultó herido de un balazo en el ojo derecho, José Orte de 47 años, casado, natural de Zaragoza.

A mediodía cuando el personal del periódico "El Nervión" se había retirado a comer, se cometió un acto de sabotaje, cortando los cables de conducción de energía eléctrica, por cuyo motivo no se publicó hoy el periódico.

El periódico "La Tarde" hizo la tirada normal, pero los vendedores han anunciado que no lo venderán.

Después de mediodía, la huelga se ha generalizado. Los comercios que entonces comenzaron a abrir tuvieron que cerrar poco después a consecuencia de las coaciones.

Esta tarde ha circulado muy escaso número de tranvías, debido a que el personal de relevo de las doce y media no se ha presentado al trabajo.

A las cuatro y media de la tarde se ha registrado intenos tiroteo en la Rivera.

Según parece, grupos de obreros que intentaban manifestarse, levantol los railes del tranvía y entraron en colisión con los de Seguridad y Asalto que acudieron para evitarlo.

La alarma que se produjo en aquella parte de la ciudad fué grande.

A dicha hora en la Casa de Socorro del Centro, manifestaron que se estaba prestando asistencia a seis heridos a consecuencia de heridas de balas, uno de ellos muy grave.

A la misma hora, cuatro y media de la tarde, se han oído varios disparos en el mercado del Ensanche.

Un grupo de huelguistas apedreó rompiendo las lunas del cafe "El Boulevar" en el Arenal.

Según noticias que se reciben de la zona minera, esta tarde el paro es completo.

EL ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE SU SANTIDAD

Madrid.—En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer domingo con motivo del XII aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI, felizmente reinante, solemne tedeum, con el templo materialmente lleno, figurando en el Presbiterio las banderas de todas las secciones de las juventudes católicas de Madrid.

Ofició el Nuncio y asistieron una nutrida y brillante representación del Cuerpo diplomático, el excelentísimo Obispo de Madrid, la Junta central de Acción Católica, Ordenes religiosas, Clero parroquial y comisiones de entidades y asociaciones católicas.

Después de la ceremonia religiosa el presidente de la Junta Central de Acción Católica pronunció un discurso poniendo de relieve la significación del acto y trazando el esquema de lo que debe ser la acción católica.

El Nuncio contestó con otro discurso en el que recordó los dolores que ha sufrido la España católica, víctima de la persecución sectaria.

Dijo que los católicos españoles están obligados a amar fervorosamente al Papa y a seguir sus normas.

Terminados estos discursos se celebró una recepción desfilando ante el Nuncio los embajadores, ministros plenipotenciarios y cuantas personas asistieron al acto.

GRAN SOLEMNIDAD EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

Roma.—Esta mañana con un lleno imponente se celebró la ceremonia religiosa en la Basílica de San Pedro para conmemorar el XII aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI.

EL MINISTRO DE TRABAJO FACILITA UNA NOTA SOBRE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Trabajo hallábase en Gobernación conferenciando con el señor Martínez Barrio.

Facilitó esta madrugada una extensa nota relacionada con la huelga de la construcción.

Después de consignar el fracaso de las gestiones conciliatorias que determinaron el paro, declara que el Gobierno hizo cuanto pudo para conseguir la solución armónica con el fin de evitar un aumento del paro y pérdidas a la economía nacional y molestias a los ciudadanos.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UNOS ATRACADORES

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra los atracadores de la Casa Pavler, atraco ocurrido como se recordará el 30 de Diciembre último, y en el cual resultaron muertos un guardia, un transeunte y un atracador.

Los acusados son Pedro de la Rosa, José Molina y otro sujeto. Todos han confesado que tomaron parte en el robo, pero no así en el tiroteo.

La vista ha sido favorable a los procesados y se ha suspendido a las dos y media de la tarde para continuarla mañana a la misma hora.

OTRA VISTA CONTRA VEINTICINCO DETENIDOS

Barcelona.—En el salón de actos de la Prisión Celular se ha visto la causa seguida contra vein-

ticinco detenidos en el Sindicato del ramo de la madera, de la calle de la Rosa.

No se sabe aun el fallo del tribunal, aunque se supone que será absolutorio.

MAGNA ASAMBLEA DE RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Huesca.—Se celebró el domingo la magna asamblea de los riegos del Alto Aragón, asistiendo cerca de cuatro mil personas de 124 pueblos afectados por la zona regable. El entusiasmo fué grande.

Presidió el alcalde de Huesca, pronunciando discursos los representantes de Castejón, Monagra, Lanaja Monjón y Praga, los diputados a Cortes, Lorenzo Vidal y José Romero, y el ex senador Máximo Ecuer, paladín de estas obras desde el año 1911. También habló el alcalde de Huesca que resumió los discursos.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones y que la comisión integrada por grupos de 124 pueblos de la zona regable se traslade a Madrid para entregar las conclusiones al Gobierno.

Se acordó dimitieran todos los Ayuntamientos afectados y que renuncien al acta los diputados sino se atienden las peticiones que se tramitan.

TRE SENTENCAS DE PENAS DE MUERTE

Zaragoza. — Se asegura que la sentencia condenando a la pena de muerte a los tres procesados que comparecieron ante el Consejo de guerra el sábado, es firme.

VARIOS MALEANTES INCENDIAN UN TRANVIA HUYENDO EN TAXIS QUE ROBARON PREVIAMENTE

Barcelona.—Poco antes de las dos de la madrugada han sido robados dos auto-taxis, que fueron utilizados para detener a un tranvía en la calle Adriano a cuyos uasajeros se le hicieron descender los maleantes pistolas en manos. arrojando después, grandes cantidades de líquido inflamable sobre el vehículo, que ardió totalmente. a pesar de los esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos que acudió enseguida.

Los malhechores huyeron en los taxis robados y no han podido ser hallados.

EN GERONA TREINTA MIL EXTREMISTAS INTENTAN MANIFESTARSE PROTESTANDO DE LOS DIPUTADOS QUE PRETENDEN DISUADIRLES DE SUS PROPOSITOS LAS CONCLUSIONES.--UN MITIN

Gerona.—Ayer a las nueve de la mañana comenzaron a llegar omnibus repletos de campesinos de todas partes de la provinica para tomar parte en la manifestación anunciada que fué prohibida el sábado.

A las diez de la mañana la plaza de la Independencia estaba llena de campesinos que la policía no podía dispersar.

Muchos oradores espontáneos dirigieron la palabra de arenga para hacer la manifestación.

A las once de la mañana, unos treinta mil manifestaciones se dirigieron al Centro de la Esquerra para exigir a los diputados que se pusieran al frente de la manifestación. Gran número de guardios de Seguridad, Guardia civil y policía patrullaban por los alrededores del centro republicano para impedir que la manifestación se llevara a efecto.

El presidente de la Esquerra y diputados sefires Santaló, Marcos y Aragay, dirigieron la palabra a los manifestantes para disuadirles de sus propósitos.

Elementos socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas que también debían tomar parte en la manifestación, protestaron, dando grandes gritos contra la actitud de los diputados.

Estartu, dirigente del bloque obrero y campesino, pretendió hablar en favor de la manifestación y fué echado del centro republicano.

Como la calle estaba abarrotada de gente, Startu se subió a una pared y dirigió la palabra al público, diciendo que empezaba la manifestación y que la Esquerra se había acobardado.

Cuando se inició la manifestación, las fuerzas de Seguridad dieron una carga con los sables dispersando a los manifestantes.

Los elementos dirigentes del frente único obrero, hablaron con el comisario de Policía y pidieron que fuera una comisión de todos los grupos para entregar unas conclusiones al delegado de orden público.

La comisión se trasladó a la Comisaría, evitando los guardias que siguieran a estos los manifestantes. Entonces llegó también una comisión de la Esquerra, compuesta por los diputados señores Santaló, Marecor, Cerezo y Aragay.

Ante la sala despacho del delegado, los comisionados redactaron conjuntamente las conclusiones para entregarlas al comisario delegado, que son estas:

Primera.—Libertad de los detenidos con motivo de los delitos electorales.

Segunda.—Libertad de los detenidos absueltos por el Tribunal de Urgencia, los cuales continuan detenidos por el estado de prevención.

Tercera.—Supresión de los Tribunales de Urgencia.

Cuarta.—Alzamiento del estado de prevención.

Quinta.—Ahdesión al acuerdo adoptado el sábado por el parlamento catalán con respecto a los Tribunales de Urgencias.

El delegado del Orden recibió la comisión y manifestó que apoyaría las conclusiones que presentaban por creerlas justas.

Les animó a actuar dentro de la ley, significándoles que así conseguirían más rápidamente la finalidad propuesta.

Luego se celebró un mitin al que asistió enorme concurrencia.

El señor Aragay fué silbado al ponerse en pie, pero restablecida la calma consiguió hablar.

No hubo incidentes.

Noticias del extranjero

CON MOTIVO DE LA HUELGA DECLARADA POR LOS COCIALISTAS SE REGISTRAN EN VIENA Y EN OTRAS POBLACIONES AUSTRIACAS SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE HULGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA
ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, EL GOBIERNO PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA EN CASI TODO EL PAIS

A poco de comenzar el paro se inician los choques entre los huelguistas y la fuerza pública.-Los republicanos-socialistas se hacen fuertes en sus centros.-Quince muertos y muchos heridos.-Se declara el estado de guerra : : : : : : : : : :

Viena.—A consecuencia de la huelga general declarada por los socialistas han ocurrido disturbios en esta capital y graves sucesos en Linz.

En Viena empezó el paro a primera hora de la mañana, hora en que cesó el suministro de fluido eléctrico. Lo stranvías no circulan y sólo se ven escasos taxis.

En las calles se formaron grupos de huelguistas que fueron disueltos por la fuerza pública. Uno de ellos se resistió y se produjo un choque violento del que resultó un policía tan gravemente herido que se teme fallezca de un momento a otro.

Las noticias recibidas de Linz, acusan mayor gravedad en el desarrollo de la huelga. Numerosas fuerzas se presentaron en el local que ocupa la organización republicano socialista para incautarse del mismo.

Se hicieron fuertes en el interior del edificio desde el cual arrojaron granadas de mano.

Impotente la policía para dominarlos hubo necesidad de requerir a los soldados, los cuales hicieron fuego de ametralladora contra el edificio.

En la calle también se produjeron choques entre huelguistas y la fuerza del Ejército.

Hasta ahora se sabe que hay quince muertos y muchos heridos.

En vista de la gravedad de la situación, el Gobierno se ha reunido en Consejo extraordinario y ha acordado el estado de Guerra en Viene y en Linz.

El par en esta capital no es general, aunque sí bastante extenso.

El Gobierno ha dirigido un llamamiento al vecindario, recomendándole que permanezca tranquilo.

de larga resistencia, las fuerzas del

De Linz comunican que después Ejército se ocuparon el local del partido social demócrata, en cuyo interior había destacamentos de militantes socialistas armados.

Las tropas se han apoderado de gran cantidad de granadas de mano.

Según informes oficiales, de la lucha entre los socialistas, las tropas y las fuerzas de la policía de Linz resultaron varios agentes y un soldado gravemente heridos.

En varios puebos de Austria se registran también choques entre huelguistas y policía.--Funcionan las ametralladoras.-La policia cerca el centro de la ciudad.-Casas particulares y comercios se cierran a las ocho de la noche : : : : :

Viena.—A primera hora de la tarde, se ha producido en varios pueblos, choques violentos entre la policía y los socialistas.

La colisión más importante ha ocurrido en las cercanías de la calle Sinder, donde un destacamento de tropas que por allí patrullaba invitó a unos manifestantes a que se disolvieron.

Como estos se negaran las tropas hiicieron fuego con una de sus ametralladoras y causaron bajas en ellos.

Se oye tiroteo en algunos distritos.

La situación es muy delicada y reina gran inquietud, porque los jefes socialistas han ordenado a sus afiliados se manifiesten en las calles.

La policía tiene cercado todo el centro de la ciudad y ha ocupado varios edificios situados en lugares estratégicos.

Las autoridades han publicado un bando en el cual se ordena que los cafés, restaurantes y casas particulares se cierren a las ocho de la noche.

Se aconseja al vecindario que antes de dicha hora se retiren a sus casas.

Menos en Viena y Linz, la tranquilidad es absoluta :

Viena.—El Gobierno ha manifestado que excepto en Viene y Linz, hay tranquilidad en toda Austria

Se ha extendido a todas las provincia sde la alta Austria el estado de sitio declarado en Linz y en la capital.

La parte centro de Linz, está en poder de las tropas.

En las afueras continúa el tiroteo.

Llega a funcionar la Artillería. -- Muchos heridos graves y varios muertos : :

Viena.—En los Astilleros del Danubio de Linz, los socialistas formaron barricadas y se negaron a rendirse. Entonces las tropas utilizaron seis piezas de artillería ligera, con la que hicieron fuego hacia el lugar donde aquellos se habían hecho fuertes.

A las dos y media de la tarde se suspendió el fuego de cañón, lo que hace suponer que los rebeldes se han entregado.

En los hospitales de Linz, hay muchos heridos, en su mayor parte están tan graves, que se teme fallezcan de un momento a otro, con quince muertos dada en las primeras horas.

Creíase que esta noche sería disuelto el partido socialista : : : : : : : : : : :

Viena.—Un redactor de la "Uniteds Press" ha hablado con un representante del Gobierno el cual le ha dicho que es muy posible que antes del anochecer el Gobierno aya disuelto el partido socialista.

Los disturbios se extienden a otras poblaciones.-Socialistas detenidos : : : : : :

Viena.—El Gobierno ha ordenado la ocupación de los Servicios Técnicos de las fábricas de electricidad cuyos obreros se han adherido al movimiento de huelga general.

El burgo-maestre ha sido detenido.

Las tropas del Gobierno han ocupado el Ayuntamiento.

En las cercanías de Viena han estallado sangrientos disturbios.

En Graf ha estallado la huelga general; se ha declarado el estado de sitio y parece que el movimiento ha fracasado. Sin embargo, los socialistas han desencadenado violentos combates.

Parece que allí hay unos treinta muertos y doscientos heridos.

El burgo maestre socialista ha sido detenido y sustituído por un cristiano social.

En otras pobleciones también se han producido sangrientos choques entre huelguistas y la fuerza pública.

Resultado de la jornada 26 muertos y más de 100 heridos : : : : : : : : :

Viena.—Comunican de Linz, al terminar la jornada, que durante los sucesos que allí se han desarrollado han resultado veintiseis mcertos y más de cien heridos.

Las fuerzas locales son dueñas de la situación : : :

Viena.—Un comunicado oficial dice, que a pesar de la extensión considerable del moviimento socialista, las fuerzas locales son las dueñas de la situación.

LA HUELGA GENERAL SE HA DESARROLLADO EN UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD NO HABIENDOSE REGISTRADO MAS QUE PEQUEÑOS INCIDENTES

La huelga general es casi completa en todas las provincias. Una manifestación de más de cincuenta mil huelguistas.

París.—La orden de huelga general ha sido cumplimentada en las provincias de un modo casi completo.

Unicamente en la cuenca minera de Ansi y centros metalúrgicos de Valencienne, la huelga no ha sido secundada.

En Marsella la huelga es completa, no habiéndose registrado incidentes.

A primera hora de la tarde se ha formado una manifestación, integrda por más de cincuenta mil huelguistas cuya columna ocupa un longitud de más de dos kilómetros y medio, que se dirigió hacia la Prefectura de Policía al objeto de entregar al Prefecto sus conclusiones.

En un pueblo de los alrededores de Marsella, un violento incendio que se atribuye a la falta de vigilancia, ha destruído por completo un refinería de azufre, habiendo producido daños materiales por valor de más de tres millones de francos.

En otro pueblo cercano a Marsella un cartucho de dinamita colocado cerca de la iglesia ha hecho explosión habiendo causado daños materiales en varíos edificios.

En Lille la huelga ha sido secundada por un sesenta por ciento de los trabjdores, habiéndose registrado numerosas coacciones, pero sin incidentes de importancia.

El alcalde de Lille ha felicitado a los huelguistas por la actitud que habían adoptado.

En Dounay los servicios públicos, transportes y comunicaciones funcionan normalmente.

En Burdeos el paro es total, no habiéndose registrado incidentes alguno.

En Valencienne la Policía ha detenido a tres manifestantes por ejercer coacciones.

Las noticias que se reciben del resto de Francia dicen que la huelga ha sido general y que no se han registrado incidentes dignos de mención y sí únicamente algunas coacciones.

Un jefe comunista muerto

Marsella.—La Policía ha encontrado en una calle de esta localidad el cadáver del jefe de la sección comunista de Chaville.

Numerosas detenciones en la capital de Francia

París.—Con motivo de los incidentes ocurridos en las calles de París y suburbios, han sido detenidas trescientas sesenta y siete personas.

Una explosión destruye parte de una iglesia

París.—Desde Marsella comunican que una explosión de dinamita ha destruído parte de la iglesia de Santa Lucía.

Ultima hora

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE, FUNCIONAN CONSTANTEMENTE LAS AMETRALLADORAS EN ALGUNOS BARRIOS DE VIENA. — NUMEROSOS EFECTIVOS SOCIALISTAS CONTRA LA POLICIA.—LA MAYOR LUCHA SE REGISTRA ANTE UN INMENSO EDIFICIO HABITADO POR OBREROS.—LAS FUERZAS, DUEÑAS DE LA SITUACION

Viena.—A las nueve de la noche la situación en algunos barrios de Viena es bastante seria.

Las ametralladoras del ejército funcionan constantemente contra los socialistas en el barrio Margarett.

En las cercanías del barrio Sig Merid, sur de la ciudad, el tiroteo es intensísimo. En estos lugares los socialistas han conentrado numerosos efectivos y la policía auxiliada por destacamentos del ejército federal lucha contra los revolucionarios.

Los muertos y heridos son numerosos por ambas partes.

—También han estallado insurrecciones en otros barrios de la capital aunque con menor intensidad.

—La lucha es mayor ante el edificio de Max Hof, enorme construcción de viviendas obreras acondicionada para diez mil personas

—Parece que a las diez de la noche, las fuerzas eran dueñas de la situación.

EN LINZ LOS REVOLUCIONARIOS CON AMETRALLADORAS ENTRAN EN LA COMISARIA DE POLICIA. — SIGUE EL TIROTEO

Viena.—Según informes llegados de Linz, los socialistas, provistos de ametralladoras, lograron entrar en los locales de la Comisaría de Poicía, siendo después los revoltosos obligados a retirarse, mientras as fuerzas hacían contra ellos fuego continuado.

Se dice que marchan sobre Linz grandes mases de mineros.

EN PARIS SE MANIFESTARON ESTA TARDE MAS DE THEINTA MIL SOCIALISTAS Y COMUNISTAS.—EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SURGE TAMBIEN EN VARIOS PUEBLOS DE FRANCIA.—EL GOBIERNO HA DOMINADO EL MOVIMIENTO

París.—Esta tarde se manifestaron grandes contingentes de socialistas y comunistas.

Se cree que pasaban de treinta mil los manifestantes.

La policía aordonó a los manifestantes, evitando de esta manera, posibles disturbios.

—En Molhouse (Alsacia), los revoluionarios intentaron asaltar la cárce con e propósito de dar libertad a los reclusos, evitándolo la policía y fuerzas de un regimiento de cazadores que os rechazó, registrándose numerosos heridos.

—En Rouvais, los revoltosos incendiaron varios camiones de transporte.

—El Gobierno a última hora ha manifestado que está dominado el movimiento.

Otro éxito de Tomás Isern en La Mallorquina de San Fernando

...he hecho unos Comedores Castellanos. Epoca Romántica muy Siglo XVIII Fígaro. Tomás **Isern.**

No sé como hablará la gente cuando tales cosa svea, pero, presiento que unos experimentarán ese "no sé qué" y otros aquél "no sé cómo" por que los nuevos modos de manifestarse prohiban las alabanzas por sinceras que sean, desde que "se ha ordenado que todos seamos iguales.

Afortunadamente habrá también muchas excepciones y en estas, se contarán a tantas iguales personas, que siendo insometibles a las modernas adaptaciones de la democracia, sabrán sentir y sabrán pensar sanamente exteriorizando sus emociones sin el hipócrita empleo de la indiferencia o de la envidia que es algo así como el uso de la parafina para conservar el grato sabor de un trozo de langostino.

Si nos queremos distraer recurriendo a las páginas de un periódico, hay que leer cuando menos los epígrafes, y todos son espeluznantes, horribles; si nos acercamos al aparato de radio, una disertación político-"educativa" nos anuncia la grata nueva de que no van a quedar ni los gatos; si huyendo como de jabalíes rabiosos queremos concentrar toda nuestra atención y todo nuestro espíritu en el reposo siempre deseado del hogar, nos entregamos en cuerpo y alma a los niños con vivísimos anhelos de saturarnos el corazón con su pura inocencia y vivir con éllos ratos que nos hagan olvidar tantas penas, tantos desengaños; pero, ¡ay!, cuándo un niño vuelve del colegio y nos dice una tarde:—¿Sabes qué me ha dicho Fulanito? ¡Que su papá dice que no hay Reyes y que los juguetes me los ha comprado tú...!

¿A dónde volver la cara después de haber lavantado los ojos al Cielo?

Bueno dirá el lector. ¿Y a qué viene todo ésto? ¡Perdón! Son melancólicas divagaciones que establecen un gran contraste sintiendo el arte. Tomás Isern, mientras daba los últimos toques en esos Comedores Castellanos de "La Mallorquina", me hizo sentir del más hondo romanticismo, una veces, para disimular mi sugestión. silbaba bajito la romanza de Doña Francisquita" de Vives, otras creía que Rodolfo, el poeta de "Boheme", nos cantaba su racconto inolvidable, a veces vi correr de un lado a otro, al don Eligio de los Quinteros, en su "Genio alegre"; damas, poetas, artistas, hasta bufones invadían aquellos lindísimos rincones, en el parosismo de mi fantasía, y por último, dos cosas me hicieron reaccionar un poco en mi insospechado éxtasis: una, que pudiera clavarse en la pared la piel de una cabra o un cordero, "sin enchufe", y que hubiera camareros atentísimos a servirme, sin pensar que pudiera ser de distinta ideología.

La descripción de lo que aquello es García Sanchis "podría hacerlo mejor que yo"; en cambio, quiero permitirme felicitar a San Fernando entero, porque los dueños de La Mallorquina "han cazado" a Tomás Isern, encerrando en unos rincones, cual rehén, un brote de su inmensa fantasía, con todas las loables consecuencias de que proporcionaron trabajo a muchos obreros, dando la nota imitable de un buen ejemplo de niudadanía, único medio de hacer Patria cuando ésta lo necesita.

Ahora los magos de la fotografía española sabrán adueñarse de esas soberbias perspectivas que después de Tomás Isern, como padre amantísimo, se las ofrenda a sus hijos.

He visto en la puerta de La Mallorquina, un caballero vistiendo el botón de ancla, que sacando el brazo de entre los pliegues de una impermeable capa, alargaba la mano para saludar y encargar a Tomás Isern unos trabajos.

UN GADITANO.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 13 febrero 1934
Un estreno Warner Bros
Esencialmente cómico
NADANDO EN SECO
Por Joe E. Brown (Bocazas)
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; butaca, primera a sexta fila, 0'75; anfiteatro, 0'50.
A cero a las 8'45: Butaca, 0'60; sillón, 0'50; butaca, primera a sexta fila, 0'50; anfiteatro, 0'30.
HOMBRES SIN MIEDO

Próximamente, el gran divo Miguel Fleta, en MIGUELON.

Martes 13 febrero 1934
Ultimas proyecciones de la monumental producción Metro
ALCOHOL PROHIBIDO
por Walter Huston, Dorothy Jordán, Myrna Loy, Lewis Stone, Neil Hamilton, Robert Young
Dos únicas funciones
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.
Se aproximan los grandes estrenos de
PAPRIKA, VIVAMOS HOY, PEREGRINOS, VIAJE DE NOVIOS y YO, TU Y ELLA
Producciones todas de un depurado buen gusto.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Sanlúcar de Barrameda

AGRUPACIONES MUSICALES

En los días 8 y 9, respectivamente, hemos sido invitados por las entidades musicales denominadas "Filarmónica Portuense" y "Agrupación Musical Gaditana", las cuales dieron conciertos en el Teatro Principal y visitaron centros de recreo, bodegas, etc., desfilando por las calles seguidas de nuemerosas personas que elogiaban a ambas corporaciones.

BODA

Para el día 24 se anuncia la boda de la bella señorita Pilar Barra Domenech con el distinguido joven don Manuel Amérigo Caballero profesor veterinario de Salamea la Rela (Huelva.)

NATALICIOS

Alumbraron felizmente las señoras doña Carmen Rodríguez Herrera y doña Rosario Fernández Romero esposas del comerciante don José Valenzuela y de don Francisco Romero Silva, respectivamente.

INAUGURACION

Anoche fué inaugurado oficialmente el local del Pósito Marítimo terrestre, asistiendo las autoridades locales; el Excelentísimo señor don Afredo Saralegui, secretario general del Instituto social de la Marina, llegado de Madrid; don José Sánchez Castellanos, presidente del Pósito, la junta directiva y otros muchos invitados.

Todos fueron obsequiados espléndidamente.

ENTIERRO

Se verificó el del cadáver del que fué estimado compañero en la prensa don Hilario de Riego (que santa gloria goce) asistiendo numerosas personas, presidiendo el duelo el presbítero don Manuel López Pérez y los sobrinos del finado don Manuel y don José María de Riego Lora.

CULTOS

Termina mañana en la Parroquia mayor el solemne triduo que se viene celebrando en honor de nuestra Señora de Lourdes.

—En la Merced se harán actos de desagravio los tres días de carnaval, por el apóstol de la Oración (sección de señoras.)

También se celebrarán análogos actos en las parroquias y algunas iglesias particulares.

H. COMPASILLO.

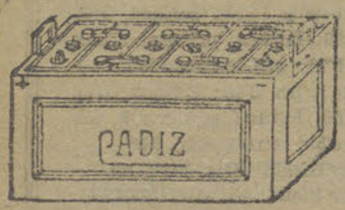


ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riego, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios.--**Aseadoras, Azulejos, Baldosas** (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Ciccusite" y "Siccusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. **VALERA:** Isabel la Católica, 2, Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

De San Fernando

ENFERMA

Se encuentra algo delicada, la joven señora doña Blanca Gómez Canto, esposa del estimado joven don Juan Antonio Flores Bolaño.

NATALICIO

Felizmente dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Ristori, esposa del capitan de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas.

INTERESANTE REFORMA

Comofué por la prensa anunciado, ayer domingo tuvo lugar la inauguración de los nuevos comedores habilitados por el hotel "La Mallorquia"n, en su planta baja.

Conocidos por sus propietarios, nuestros estimados amigos los señores Rodríguez Peralta y Valero, los méritos artísticos del decorador y estilista don Tomás Irsen, encomendaron a éste la realización del ideado proyecto de habilitar nuevos locales que dedicar al servicio de comedor, y desde luego, con el propósito de que éstos tuviesen un determinado atractivo.

El referido artista, con su peculiar gusto ha llevado a cabo una adecuada ornamentación e instalación de varios comedores (que en caso necesario puede ser utilizado como uno solo) en estilo castellano de época Romántica, muy siglo XIII (Fígaro), cuya realización ha merecido unánimes elogios.

Se trata, en resúmen, de un lugar grato y acogedor donde poder reunirse para comer en el clásico ambiente de la época evocada por el artista.

Nuestra enhorabuena a éste y a los propietarios del hotel de referencia por el éxito conseguido.

DEL CARNAVAL

El día de ayer domingo, primero de estas fiestas, trascurrió con la falta de animación y alegría propia de ella, ya apreciada en años anteriores.

Sin embargo, no faltó el obligado bullicio y algazara por parte de aquellos aún se resisten a que desaparezcan tan tradicionales festejos, en otros tiempos de verdadera expansión.

Las clásicas batallas de confetis y serpentinas, brillaron por su ausencia.

Afortunadamente, y no obstante lo propicio de estas fiestas, no ocurrió la menor alteración del orden.
rrió la menor alteración del orden.

En las sociedades, a donde últimamente parecía iban recluyéndose el Carnaval, también, se ha notado en el presente año falta de animación, sin que esto quiera decir que en aquellas en las que se celebraron fiestas no se viesen sus salones ocupados por sus socios y familiares, más especialmente por los insansables entusiastas del baile, que por simpatizantes con los atractivo de la carnavalesca fiesta.

—En el Csino de San Fernando, en las primeras horas de la tarde tuvo lugar un "asalto", y a las once de la noche, baile de etiqueta Tanto en uno como en el otro, se reunieron en sus salones distinguidas familias de la mejor sociedad local.

El elemento joven se dedicó, como siempre que encuentra ocasión, a ejecutar innumerables bailables.

El aspecto que presentaban sus salones, especialmente en la reunión de la noche, era verdaderamente brillante, dando especial realce y colorido tanta joven bella y distinguida luciendo sus elegantes trajes de baile.

Tampoco faltaron los obligados disfraces.

La fiesta, amenizada por un buen sexteto, se prolongó hasta casi el amanecer.

A media noche fué servida una cena fría.

Con estas fiestas, ha coincidido la terminación de las reformas en el decorado de sus salones, que han merdecido elogios por su seriedad y buen gusto.

—El Círculo de Artes y Oficios, cumpliendo con su tradicional costumbre, recibió también en su local social a sus socios y familias, celebrando animado baile en la noche del domingo.

El aspecto que presenta su salón principal, es el más apropiado para las fiestas que en ellos se celebran durante los Carnavales. El pintado y decorado del mismo corrió a cargo de los socios don Juan Batista y don José Obregón González, auxiliados por los también socios don José Vilchez, don Antonio Flores, don Andrés Menacho y junta directiva, quienes demostraron acertado gusto artístico, combinando apropiados mtivos decrativos.

Amenizados por una orquestina, se bailó durante buén número de horas, quedando todos muy satisfechos de la alegría y buen humor que reinó durante la fiesta.

—También, en el Círculo de San Fernando, se reunieron sus asociados y familiares, para celebrar idéntica fiesta.

GARCIA BOZANO

Sección marítima

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
13
Martes
San Greg rio

El Carnaval en Cádiz

Del viejo carnaval gaditano nada queda.

De aquellas fiestas que traían a Cádiz millares de forasteros solo guardamos el recuerdo.

Unicamente subsiste lo que más caracter dá a nuestro carnaval: las comparsas y chirigotas que son la salsa indispensable de estos días y muchas de las cuales tienen una gracia indiscutible.

Hasta la típica cabalgata en la que formaban varias y muy artísticas carrozas ha desaparecido.

Tampoco se ven ya los curiosos adornos alusivos y las iluminaciones extraordinarias que lucian varias calles. Adornos e iluminaciones han quedado hoy limitados a la palaza de San Antonio.

El carnaval es la fiesta del buen humor y en España por desgracia, desde hace años hemos dejado de reir.

EL DOMINGO

El día amaneció espléndido y espléndido continuó.

Por la mañana, apenas se adfirtió la fiesta que empezaba.

Por la tarde creció la animación pero mucho menor que años anteriores en este mismo día.

La calle Duque de Tetuán casi solitaria. Los centenares de sillas colocadas en ambas aceras, sin utilizar.

El público pasaba por este lugar tranquilamente sin que las incesantes y fuertes luchas de serpentinas y confetis de pasados carnavales impidiese el tránsito.

En la calle Duque de la Victoria, la concurrencia y el bullicio eran algo mayores, pero pobres, comparándolos con los de otros años.

Los coches que antes formaban fileras interminables, no pasaron el domingo de una veintena.

No faltaron máscaras, pero ninguna de ellas digna de atención, ni un solo disfraz ingenioso y de buen gusto. Se vieron algunos disfraces infantiles lindos y entre ellos los de Romeo y Julieta, que lucían los monísimos niños Enriquito y Mimí Pérez Figuier.

A las ocho de la noche y cumpliendo disposiciones gubernativas las máscaras hubieron de quitarse el antifaz.

La animación nocturna en las calles, también se ha perdido. Solamente en la plaza de San Antonio, donde el inconmensurable artista don Antonio Accame había efectuado una bonita instalación con profusión de luz y a escuchar el concierto de la banda municipal se reunieron algunos centenares de personas.

EL LUNES

El día no se presentó tan hermoso como el anterior. El sol lució con intermitencias y en algunos momentos llegaron a advertirse amenazas de lluvia, pero ya por la tarde, despejó totalmente desapareciendo los nugarrones de la mañana.

La animación, aunque mayor que el día anterior, tampoco pudo compararse con la de pasados carnavales.

El número de máscaras, también superior al del domingo, pero como ese día, no se vió ningún disfraz destacable. Los carruajes por el recorrido habitual en estos días abundaron. Unicamente podemos señalar como algo artístico y de gusto, un camión ocupado por veintisiete máscaras, simulando un colegio.Llamaban la atención, por lo original del disfraz.

Hemos de señalar, porque ello dice mucho en favor de la cultura y bondad de los habitantes de este pueblo, que fueron escasísimos los sucesos desagradables registrados.

Sin embargo hemos de lamentar que se abuse de las pelotitas, pues hemos presenciado hasta verdaderas salvajadas.

Bien está la broma, pero jamás tiene disculpa ni pueden perdonar se las molestias personales que algunas veces llegan a producir verdaderos daños.

LOS BAILES

Si el carnaval callejero como decimos, se ha visto pobre y desanimado, en cambio los bailes de sociedad en círculos y casinos, resultaron verdaderamente magnificos.

EN EL CASINO GADITANO: : : : : :

En la tarde del domingo, se celebró en estos elegantes salones, un te dansant, organizado por esta sociedad, invitando a los socios del Sporting Club.

Fué una de tantas magníficas reuniones sociales llenas del mayor esplendor y lucimiento.

Las más distinguidas familias de Cádiz y muchas de Jerez.

Vimos a los señores de Picardo (don Alvaro), Cort Bay, Sicre de las Casas, Sánchez Esteve, Viuda de Dolarea, Barbudo, Alcina Mena, Rivera, Hidalgo, Víctor, marqueses de Salobralfi Perales Domínguez, Yuste, Cano Manuel Bravo, León, Aranda y muchas más.

Entre las elegantes y bellísimas señoritas que honraron el "te" figuraban las de Supervielle, Lizaur, Nuche, Yuste, Garnica, Iraola, Gómez, Bay, Sicre, Juliá, Rivera, Súnico, Aramburu Marenco Dolarea, Díaz, Muñoz Bustillo, Alvarez, Osorio, Alonso y Ruiz del Portal.

También admiramos muchísimas bellezas jerezanas.

El te, que fué servido por la Repostería Viena, tuvo lugar en el salón comedor y el baile en el hermosísimo salón a ello destinado que aparecía magnificamente iluminado.

La reunión se proolngó hasta después de las nueve de la noche, conservando en todo instante su esplendor inicial.

—La noche del lunes en los mismos salones, tuvo lugar un animadísimo baile, que bien mereció los calificativos de fiesta grandiosa.

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA. : : :

Estos diminutos salones, han sido adornados con el mayor gusto con motivos alusivos a las fiestas que se celebran.

En la tarde del domingo, dió un concierto la Agrupación Musical Gaditana, que dirige el joven maestro señor Escobar.

El salón aparecía totalmente lleno por las familias de los asociados y numerosas y guapas muchachas entre las que recordamos a las señoritas de Torrecilla, Jiménez Guell, Tato, Guerra, Pascual Muñoz Valcarcel Rodríguez Guerrero, Posada, Huertas, López Quecuty, García Rodríguez, Jiménez Quiñones, Aldayturriaga, Martín, Camacho, Sánchez, Soto Reynaldo y Toscano.

Terminado el concierto el elemento joven bailó hasta después de las nueve de la noche.

—Ayer tarde repitióse la fiesta en estos simpáticos salones, pero esta vez, dedicada a los niños.

Los pequeñuelos, en cuyo honor se celebraba la fiesta, fueron obsequiados con bombones.

Entre los muchos disfraces infantiles, recordamos los de Jerónimo García Fernández, que vestía de cib-voy, Mercedita García Fernández, bailaora; María Rosa Clavijo, colombina; Rosita María Peñuelas, hada; Carlitos Dorao Orduna, pirata; Mari-Sol Dorao, diablillo y María Luisa Suffo, hada.

Los chiquitines bailaron a sus anchas y la fiesta resultó en extremo simpática.

—Por la noche, la Estudiantina de la Facultad de Medicina, dió en este mismo Centro, un bonito concierto que fué escuchado por muchas y distinguidas familias y numerosas mucchachitas guapas.

EN LA CASA DE GALICIA: : : : : : : :

En el hermoso salón de la Casa de Galicia, se celebró el domingo por la noche un baie, con motivo de las fiestas de carnacal.

La concurrencia era numerosísima, un plantel de bellísimas jóvenes ataviadas todas con riquisimas toilettes, daban un gran realce a la fiesta.

Entre las numerosísimas señoritas concurrentes, recordamos a las de Benítez Morera López Belizón, Pepita y Elisa Suárez Rafi Vargas Josefina Hidalgo, Carmina Domínguez, Manolita Carrera, Purita Soto, Pepita Reynaldo, Rosita Sánchez Luz Serrano, Amparo Macía, Rosita Carrete, Rosita Rocha, Nenana Vázquez, Angelita de la Cuesta, Julianita Torrecillas, Carmen Busencio, Charo Dornaleteche, Eloisa Quignón, Isabel Crespo, Teresa Noli y Neva Márquez, Inés y Paquita Valairón Magdalena Lustre, Concepción Lamadrid, Carmen Busencio, Encarnación Fresnadillo, y otras tantas, que al reportero deslumbrado por tantas caras bonitas, le es imposible recordar.

Entre las damas vimos las de García de los Reyes, Vázquez, Rocha, Peccis, Abra, Peña de Hidalgo, de Lustre, de Gamboa, de Lamet, de Freire del Río y numerosas familias más que harían interminable esta relación.

La orquestina Rey, se mostró incansable durante toda la noche, haciendo las delicias del elemento joven.

La fiesta se prolongó hasta bien entrada la madrugada, no decayendo en ningún momento la animación.

Todos los concurrentes, prodigaron sus alabanzas a la perfecta organización del baile, hecha extensiva a la comisión de fiestas, integrada por los señores Alvares, Cavero, Lustre, Ochoa y Fernández Colomer así como al presidente de la Casa de Galicia señor Freire.

EN EL CASINO DE CLASES, DEL EJERCITO Y ARMADA: : :

En los hermosos salones que posee esta simpática sociedad en la calle Duque de Tetuán, se celebró el domingo, un baile con motivo de las fiestas de Carnaval.

La concurrencia era numerosa, estando representado el bello sexo por un encantador ramillete de lindas señoritas, entre las que se encontraban: Concepción Lara, Carmen Sánchez, María e Isabel García, Angelina Márquez, María y Elena Campos, Juana y Lola León Carmela Aragón, señoritas de Orgambides, de Merino, Matabuenas. Entre las señoras vimos las de Rufete de Tejada, de Romero, de Moves, de Salvador, de Merello de Martínez y otras muchísimas más que sentimos no recordar.

A las doce de la noche se verificó el anunciado concurso de mantones de Manila. Se constituyó el jurado integrado por el Presidente don Jacobo Rufete, el secretario, don Moisés Tejada Diez, y los señores don Arcadio Crespo don Juan de Olozague y el redactor de este periódico.

Desfilaron ante el jurado un buen número de señoritas, luciendo magníficos mantones, siendo todas muy aplaudidas.

Terminado el desfile, el jurado otorgó los premios, consistentes en dos preciosísimos estuches de manicura a las señoritas Concepción Lara y Angelina Márquez, las cuales recibieron sus premios entre una gran ovación y siendo muy felicitadas.

Bien avanzada la madrugada, se terminó el baile, que como ya decimos, estuvo animadísimo haciendo la orquestina "Cristina" las delicias del elemento joven.

Felicitamos sinceramente a la Junta directiva del Casino de Clases por el éxito de las fiestas organizadas, y muy especialmente a su presidente don Jacobo Rufete y al secretario don Moisés Tejada Díez, que en todo momento se desvivieron por animar la fiesta.

—Ayer lunes, por la tarde, se verificó el baile infantil anunciado en los hermosos salones de este Casino.

Eran numerosísimos los chicos que asistieron a él, se vieron muchos disfraces de los gustosos, entre ellos pudimos ver a los niños: Maruja García, que lucía un precioso difraz de antiyua, el niño de dos años Leonardo Andamoyo, que vestía de Mauricio Chevalier, llamando mucho la atención, Antonio García, de coy-boys, Manolo Domínguez, de subteniente de Infantería, Manolo Ruiz de pierrot rojo, Lourde García, de doña Francisquita, Isidro Zamora de Pierrot, Pepita Domínguez, de igual traje, Candidita Fernández, de húngara y Julián Fernández, de Pierrot.

La orquestina "Cristina" deleitó a los pequeños con sus composiciones, y el enor don José Olózague, cantó varias difíciles composiciones, acompañado al piano, que fué muy aplaudido.

Después se hizo el sorteo de veinte juguetes entre los niños que asistieron, siendo los premiados los niños:

Julita Jiménez, Manolito López, Paquita Salas, Manolito Ruiz, Dolores Martínez, Pepito Requena, Manolito Gil, Miguelito Vergara, Lorenzo Ríos, Leonardo Andamovo, Manolito Martínez, Carlitos Villasala, Angelita Moreno, Bernardito Clavijo, Jacinto del Buy, Conchita Díaz y Paquito Domínguez.

Ya avanzada la noche, se terminó el baile, marchanod todos los pequeños muy contentos del buen rato que habían disfrutado.

Hoy martes, se celebrará el segundo de los bailes anunciados en el que se eligirá entre las señoritas que asistan por un competente jurado, Miss Casino de Clases 1934.

No dudamos que se verá muy concurrido.

EN EL CENTRO RADICAL: : : : : : :

El domingo por la noche, celebróse en el domicilio del Partido Radical, un baile organizado por los elementos de la Juventud que estuvo animadísimo durando hasta bien avanzada la madrugada.

EN LA PEÑA "NIÑO DEL MATADERO" : :

También esta magnífica sociedad celebra las fiestas carnavalescas con magnicos bailes en sus salones.

El de la noche del domingo merece los mayores elogios tanto por el adorno e iluminación del local como por el considerable número de lindísimas muchachas que lo animaron.

Del elemento femenino que asistió no hay ni que hablar ¿para qué? cuanto se diga en estas columnas es poco, era quedarse extasiado al contemplah tanta belleza.

El salón semajaba un típico patio andaluz adornado con plantas, pañolones de espuma, panderetas farolillos...

De esta obra maestra fueron autores los señores Dávila, Sánchez y Asiel.

El numeroso elemento joven que asistió a la fiesta, acompañado de un excelente sexteto que no cesó de ejecutar numerosos bailables, bailó toda la noche no decayendo la animación hasta bien entrada la madrugada.

Felicitamos muy sinceramente a la Directiva de la Peña por el celo puesto en organizar estos festejos, a la par que agradecemos la atenta invitación que se han servido enviarnos.

EN EL ORFEON GADITANO: : : : : :

Las fiestas de sociedad en estos días, son tradicionales en el domicilio del Orfeón Gaditano.

Que el baile de la noche del domingo se vió concurridísimo y resultó sorprendentemente agradable, lo afirman cuantos lo presenciaron.

CONCURSO DE MASCARAS: : : : : : :

En el Ayuntamiento se celebró en la tarde de ayer, el concurso de máscaras, que a nuestro juicio debió declararse desierto, pues no se presentaron máscaras dignas del premio anunciado.

El jurado lo integraban el presidente, teniente de alcalde don Manuel Campos Milán, don Antonio Accame, don Joaquín de las Cuevas, concejal don Manuel Leal, y secretario el oficial del negociado don Tomás Alonso.

A las cinco comenzó el desfile de máscaras, no destacando ninguna un poco original, unos jóvenes caricaturizando a los artistas de la pantalla Stas Laurel y Oliver Hardi, y a "El Monstruo", otro de maceta y unos gatos Mikey, de señoras, algunas pero con difraces vulgares.

El jurado después del desfile adjudicó los premios de la forma siguiente:

1. 200 pesetas, Rosa Almisa. Capricho japonés.
2. 100 pesetas, Eduardo Rodríguez y Solís. Gato Mikey.
3. 75 pesetas, José Ramírez Quintero, Stas Laurel.
4. 50 pesetas, Elena Guillén. Fantasía.

Nueva Junta

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Patriarca de las Indias, ha tenido a bien aproba, la siguiente Junta de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Salud:

Prioste: Don Carlos García Pascual.

Mayordomo: Excmo. Sr. D. Fernando García-Veas.

Fiscal: Don Joaquín Camacho.

Secretario: Don Luis Camacho López.

Vice-Secretario: Don Luis Butrón.

Vocales: primero, don Andrés Domínguez; segundo, don José Arroyo; tercero, don Angel Almeida; cuarto, don Salvador Montoro; quinto, don Manuel Cerón; y sexto, don Francisco Baldo.

Casa de Galicia

Hoy a la hora acostumbrada: diez de la noche, celebrará este Centro el segundo baile de Carnaval.

En vista del éxito sin precedentes obtenido el pasado domingo, no dudamos que este acto se verá más concurrido que nunca.

La orquesta que tan aplaudida fué últimamente, será la misma, pero con ejecución de diferentes y escogidos bailables.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Como de costumbre, acudieron los informadores al Gobierno civil, y recibidos por el señor Silván, les manifestó que nada ocurría en la capital ni en la provincia, siendo absoluta la tranquilidad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2123

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
14
Miércoles
San Valentín

Parlamento ineficaz

La gobernación insensata de los hombres de "Esquerra Catalana" comprometiendo, no sólo la autonomía, sino el buen nombre de Cataluña, ha obligado a la Lliga Catalana a tomar un grave acuerdo: el de abstenerse de participar en las tareas del Parlamento Catalán.

A nadie puede ocultarse la trascendencia de esta medida justificada plenamente por la posición en que los gubernamentales se han colocado. Cuando un Gobierno gobierna—perdónese la redundancia—sólo para un partido; y estructura el poder, no a beneficio de la legalidad y de la justicia, sino de su partido, y se vale de una mayoría parlamentaria, creada a base de una absurda teoría mayoritaria, para aprobar a voleo leyes meramente partidirstas—cuando no impuestas por sus colaboraciones electorales circunstanciales—el régimen democrático se convierte en una oligarquía o en una demagogia, y, el colaborar con él—aunque sólo sea desde la oposición—es, hasta cierto punto, hacerse cómplice suyo; y el papel de cómplice, no se aviene con los convencimientos y con las obligaciones de los contradictores. He aquí el motivo principal de la determinación de la Lliga Catalana.

Los diputados de al mayoría parlamentaria catalana, más "alegres y confiados" que los de la ciudad" que engendrara el talento sutil de Benavente, batieron palmas ante la noticia de aquella retirada. Simplistamente pensaban que es mucho más agradable legislar sin oposición y gobernar sin censores; y, como la retirada de la Lliga, coincidía con un triunfo electoral de las izquierdas aglutinadas— obtenido ciertamente, por procedimientos inconfesables—abrieron una cuenta de pasivo a lo que llamaban la derrota de la Lliga y cargaron en ella la determinación de la retirada, afirmando a quienes quisieron oirles y leerles en conferencias, manifestaciones y artículos periodísticos, que sin necesidad de la Lliga continuarían implantando, desde el Poder, los postulados de la Esquera y gobernando el país a su antojo.

Pero, el señor Company, que a sus defectos indudables, une la cualidad de ser mucho más inteligente o mucho más listo que sus compañeros, comprendió toda la gravedad de la determinación de los regionalistas, y desde su primera intervención parlamentaria, comenzó a dirigir a la Lliga Catalana, explícitos requerimientos para su vuelta al Parlamento, tratando a la par de sincerarse de las acusaciones que a él y a su partido se dirigían ofreciendo seguridades de que el gobierno de Cataluña no incurriría en los errores de que se le acusaba.

Como es muy natural, la Lliga no quiso escuchar aquellos cantos de sirena—¡y que me perdonen las sirenas!—, si los actos de gobierno no acompañaban a las palabras. Y los sucesos han venido a dar a razón a su esceptísismo. Las elecciones parciales de Vallbona, han demostrado, una vez más, el abandono del poder público en la protección de la libertad del sufragio, y otro reciente suceso, ha confirmado el espíritu partidista con que aquél se desenvuelve en punto tan grave como el orden público.

Creía, y cree, la Lliga Catalana, que los organismos que aseguraban la eficacia de aquél, deben ofrecer el máximo de garantías de imparcialidad y de independencia respecto a todo partido político, si ha de merecer la confianza de los ciudadanos, y ésta era una de las condiciones previas a su incorporación al Parlamento. Creía, y cree, que debe procederse al desarme de todas las gentes maleantes, y al de esos grupos de asalto, al servicio de la "Esquerra", llamados "escamots", que en distintas ocasiones han perturbado el orden y han producido agresiones contra las personas y contra las propiedades. Pues bien: estos son los elementos que a través de la Escuela de Policía están ingresando en los Cuerpos de Seguridad, y su jefe, el señor Badía, acaba de ser nombrado para uno de los más elevados cargos de la Policía de Cataluña.

Claro es que ninguna de estas medidas son precisamente estímulos para la colaboración parlamentaria, y no ya el señor Companys, sino todos sus amigos, se están convenciendo de la perturbación que, para la vida normal del Parlamento, representa la abstención de los regionalistas.

Las sesiones del actual período parlamentario se están celebrando ante la mayor indiferencia ciudadana, y, lo que es más, ante la indiferencia del propio partido gobernante. Días ha habido en que en los bancos de los diputados sólo había cinco o seis de ellos. El Parlamento Catalán no tiene la confianza de las gentes. Las palabras que en él se pronuncian no encuentran eco en ninguna parte; me atrevería a decir que no se oyen. ¡Ah!: esos señores, haciendo discursos que no encuentran contradicción, ni obtienen respuesta, ni engendran diálogo, producen todo el efecto de esos monomaníacos que defienden obsesionados las tesis disparatadas Parlamento, todo él, se nos aparece como esos pobres infelices que van hablando solos por las calles, entre las burlas de los niños y la compasión de los hombres.

Yo padezco, moralmente, un inmenso dolor cuando veo el desprestigio en que el Parlamento Catalán ha caído; pero comprendo la posición de Lliga Catalana: Colaboradores?, sí; ¿comparsas, no.

JOAQUIN MARIA DE NADAL

(Prohibida la reproducción.)

Recuerdo

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr Doctor Don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

El tiempo, a pesar de la variedad de sucesos y mudanzas, no logra borrar su santa memoria del recuerdo de sus diocesanos. Y es que su bondad llenó por completo los años de su Pontificado y esa misma bondad=cifra de su carácter=rebosará de su sepulcro, impidiendo quede encerrada bajo la fría losa una vida bienhechora para todos.

Cuanto se hable del llorado Obispo, tendrá que ser bajo ese aspecto; por eso sus palabras ternísimas, pronunciadas en su lecho de muerte, después de recibir a Dios, aureoladas por la emoción del momento, lo son aún más por la sinceridad que latía en ellas, al hacer referencia a su recta intención de practicar el bien; aun cuando ofuscaciones=propias de humanos=escondiesen algún acíbar que estuvo siempre muy lejos de su intención.

Infatigable para el trabajo, duro para consigo mismo, legó saludable ejemplo que los mismos que tuvimos las horas de convivir con él, no debemos despreciar. Para su diócesis y para sus sacerdotes fueron todos sus desvelos y la Silla de Cádiz para ostentar con orgullo el nombre del Doctor López Criado.

El trazar esta cuartilla en que me es imposible encerrar cuanto yo quisiera de gratitud y recuerdo, pido a los lectores eleven al cielo una oración por el virtuoso Prelado que, caído en días amargos para la Iglesia seguirá pidiendo ante Dios por la Diócesis que tanto amó.

Pedro JESUS BRAVO.

En la tarde de ayer, y precedido de la cruz parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el triste acto de dar católica sepultura al cadáver del que fué muy querido compañero nuestro de Redacción don José Bautis Jiménez (q. e. p. d.)

Las justas simpatías que entre los periodistas y el comercio local gozaba el finado, se demostraron en el acto del sepelio de su cadáver, por las numerosísimas personas que a él concurrieron, a pesar de ser horas de oficinas en muchos departamentos.

Con el padre político del finado y otros familiares, formaron en la cabecera de duelo el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; el presidente y secretario de la Agrupación de la Prensa, el gerente de la Casa Pérez y Compañía, señor don José A. Pérez y Díez de Velasco; director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá; doctor don Enrique Pérez Figuier, don Ricardo Fernández de la Puente, don Joaquín Martí y otras personas.

Hasta el Cementerio fueron muchos de los que formaron parte de la fúnebre comitiva, que quisieron cumplir este triste deber de acompañar hasta la tierra a quien tantos afectos supo granjearse por su sencillez, por su trato, por su honradez y bondad.

Con poco intervalo de tiempo son dos los compañeros que nos han abandonado en estas tareas del periodismo: los dos humildes, los dos serviciales, los dos buenos, que como ayer decíamos es la mejor herencia que pueden legar a los suyos.

Por nuestra parte gratitud a cuantos ayer nos acompañaron en el triste acto de dar sepultura al que fué amigo de todos, al que fué nuestro hermano, al que no puede dejar de su relativamente corto paso por la tierra más que buenos recuerdos y para quien pedimos de lo más íntimo una oración para que Dios Nuestro Señor le conceda el eterno descanso a su alma y dé a los suyos la resignación necesaria en estos tristes momentos.

Reportajes de actualidad

El ministro de Comunicaciones no cree en el éxito de la anunciada revolución

Creyendo de interés dar a conocer a mis lectores el ideario y proyectos del Partido Agrario Español, tan debatidos después de la declaración de adesión al régimen hedha por los agrarios, he solicitado una interviú del Sr. Ministro de Comunicaciones, miembro destacado del partido, que sin interpretaciones ni comentarios nos enterará de los planes de su partido. Sus palabras unirán el interés de la smanifestaciones del militante en el Partido Agrario, las del miembro del Gobierno.

Con diligencia que agradezco, ha accedido el Sr. Cid a mi deseo y, separando lo que como Ministro declara de lo que dice como diputado, Agrario, salvedad, que hago a petición del interviuvado, he aquí lo que el Sr. Cid responde a las preguntas que formulo.

—¿Cuál es la impresión que del momento político tiene csted señor Ministro?

—Mis impresiones son francamente optimistas. Distintas minorías de derechas se han percatado de cual es su misión en este momento y siguiéndola contribuyen, francamente, a la consolidación del régimen dentro de un porvenir de orden y de paz interiores en la nación.

—¿Qué valor da usted a las amenazas revolucionarias que estos días están lanzando los extremistas de izquierdas?

—Entre esos extremistas los hay de muy distintos pensamientos y tendencias pero así, en general, les concedo un valor... relativo y desde luego, como dijo el Jefe del Gobierno, éste no se deja impresinar por amenazas y ha de mantener inexorable el orden público persuadido de que cuenta, plenamente, con la cooperación ciudadana de los elementos de orden y de los amantes de la República.

—¿Cree usted que esas amenazas tienen un objeto determinado, derrotista, financiero, etc.?

—Los socialistas, que son los que se distinguen por sus alardes revolucionarios y violentas amenazas, no pierden nada, en lo que respecta a la consecución de sus fines, fomentando un estado de alarma en el país. Su táctica la ha expuesto claramente Largo Caballero; apoderarse del Poder por procedimientos revolucionarios o como pueda. Eu caso es... "conseguir el Poder" que es en suma lo único que les interesa, y para volver a captar adeptos desempolvan y tremolan el viejo banderín de la revolución que tenían olvidado, arrinconado mientras tuvieron el disfrute del Poder que ahora ansían.

—¿Cree usted conveniente que para la mejor gobernación del pais se constituyera un Gobierno más homogéneo que el que hoy rige los destinos de España?

—Dada la constitución de la Cámara y la situación de las fuerzas políticas que la integran, creo que el actual gobierno es el que puede desarrollar una labor más eficaz, sin perjuicio de que si se produjeran cambios, como el de la minoría Agraria, pudiera llegar el momento en que la situación aconsejase un gobierno de partido completamente homojéneo pero esto a largo plazo, no inmediato.

Esto pudiera sre "hacia la derecha", si las derechas haciéndose cargo de lo que pide el momento ayudan al régimen evitando de ese modo que la política y el sentir nacionales se desvíen a las izquierdas trayéndonos gobiernos izquierdistas al estilo de los que tuvimos, que tan malos recuerdos dejaron.

—¿Qué dificultades encuentra ahora el gobierno para dirigir la cosa pública?

—Lo que usted me pregunta es delicado de contestar, pertenece a lo "íntimo" del Gobierno; puedo solo decirla, que aunque no faltan dificultades el Gobierno cuenta por completo con la asistencia ciudadana en todo lo que sea dar prestigio al Poder.

—¿Quizá es inconveniente de importancia la actitud socialista?

El Sr. Cid sonríe y dice:

—Hasta el momento actual no.

—Hablando al Ministro me interesaría conocer la labor que en su departamento ha desarrollado.

—He procurado atender a las necesidades más urgentes de los servicios de este Ministerio con el aumento de plazas en personal de cartería y otros puestos subalternos, atenciones a que se va a destinar cerca de un millón en el presupuesto de gastos nacionales. Estos días he leído en las Cortes un proyecto al que concedo gran importancia; el de la organización de la radiodifusión en España que ha satisfacer necesidades políticas, culturales, comerciales; todo lo que con la radio tiene relación, que es mucho, poniendo a España en el puesto que le corresponde en la materia; hoy no lo ocupa.

—¿Y respecto a los proyectos del Gobierno, en general?

—Queermos ante todo orden, respeto a lprincipio de autoridad y dar satisfacción a los anhelos expresados por el cuerpo electoral en las últimas elecciones.

—¿Estima usted que estos anhelos han de verse satisfechos a corto plazo?

—A eso tendemos claro que en la cuestión social tenemos el perjuicio que para la paz han causado las promesas dañosas izquierdistas en las que se ofreció verdaderas enormidades a sabiendas de que habían de cumplirse en la propaganda suicida para las Constituyentes; esto ha creado una situación de perturbación muy nociva al bien público.

Sin embargo mucho ha de pesar en la opinión nacional el proyecto de "reforma de la Reforma Agraria" que ha elaborado el Ministro de Agricultura y el que también trata de hacer razonable la intensificación de los cultivos.

Nuestra buena intención ha de ser ayudada por la comprensión de los propietarios, conscientes de su función social, y por la clase obrera que no debe esperar promesas que son utopías irrealizables. Con la comprensión de los dos factores el problema social difícil y que dará mucho que hacer el Gobierno mediará y procurará no herir intereses conciliará, o intentará conciliar, a todos.

—Ahora, y como diputado agrario ¿cuál es la colaboración que su partido ofrece al régimen?

—Toda la necesaria, sin regateos, como ha dicho nuestro Jefe el señor Martínez de Velasco. En este punto me atengo a lo expuesto por el Jefe del partido en la nota que dió a la prensa; estoy absolutamente identificado con lo que ha expuesto, sin dar lugar a dudas ni quívocos la actitud del partido dentro de la República y nuestro ideario, presentado a España después de haberlo discutido y acordado en el seno d enuestras Juntas y Directivas, por el mismo señor en el mitin celebrado el domingo 4 en el teatro Victoria de esta capital.

—¿Los puntos concretos de ese ideario son?...

—Que la Iglesia y el Estado subsistan con todos sus derechos viviendo independientes fundando este postulado en las palabras del Evangelio "Dad al César lo que es el del César".. La Iglesia sea la señora, la maestra, la madre en el orde nespiritual el Estado el tutor legislador y autoridad suprema en todo lo de orden puramente material. Iglesia y Estado deben concordar sus derechos.

El segundo punto es la unidad intangible de España que siempre hemos propugnado y de la que fué paladín en las Constituyentes mi correligionario el Sr. Royo Villanova. No obstante esta unidad admitimo las autonomías regionales de tipo administrativo. Y por último el restablecimiento del orden público por medio del respeto a la autoridad. Entraña la autoridad una superioridad que impone obediencia, un amor que impulsa a la veneración. Los gobiernos que ha tenido España en los dos últimos años no han sabido imponer el sano y santo principio de autoridad porque han sido los primeros en conculcar la ley. Detestamos el empleo de la fuerza pero si algún día gobernamos sabremos imponer el principio de autoridad dando ejemplo del cumplimiento de la ley como ha dicho el Sr. Martínez de Velasco, "desde arriba".

—Una pregunta la última dirigida no solo al Ministro, al diputado agrario, sino también al caballero español: ¿sus deseos para España?

—Principalmente, que se llegue a una pacificación verdadera de los espíritus que este Gobierno, u otro cualquiera que se forme, pueda desenvolver sus iniciativas en un ambiente de orden y tranquilidad.

—¿Y cree usted está cercano ese porvenir de paz social?

—Le creo cercano aunque, quizá y por desgracia, no inmediato.

CLARA FRIAS

(Prohibida la reproducción.)



VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Miércoles de Ceniza. (Ayuno).—San Valentín.—Presbítero de Roma y Patrón de Tarascón, en la Provenza. Fué decapitado en el año 268 bajo el Emperador Claudio II después de una vida de intenso apostolado.

Santo de mañana

San Faustino y Jovita, mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones Santo Rosario y sermón a cargo del sacristán mayor don Juan Cañas Carrasco.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Rosario y ejercicios.

Cofradía de la Buena Muerte

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Vía-Crucis

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Sociedad

Hoy celebran sus días nuestros estimados convecinos don Valentín Pascual y don Valentín de la Varga a los que cordialmente felicitamos.

Mañana conmemoran su onomástica nuestros queridos y distinguidos amigos don Faustino Castaño y don Faustino Gómez.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el hijo de doña Laura Méndez Ramírez de Orellana y de nuestro convecino don Lorenzo Roncero Madina.

Administró el Sacramento, el coadjutor de la parroquia Sr. Piña, el que impuso al neófito el nombre de Lorenzo José, siendo apadrinado, por sus tíos doña Cristobalina y don José Roncero Medina.

Durante la ceremonia, pulsó el órgano el Sr. Ortega, el que interpretó escogidos motetes.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Roncero Medina, donde fueron obsequiados atentamente con un selecto lunch.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro convecino y amigo don Emilio Mendiola de la Vega.

Precedía a la carroza fúnebre la insignia de la Hermandad del Carmen y el Clero de la Parroquia de San Antonio, actuando de preste el P. Lara.

Seguía un numerosísimo acompañaimento en el que figuraban todas las clases sociales de esta capital, testimoniando de una vez más el cariño y afecto que el finado se supo granjear.

Presidían el duelo además de los señores jefes y compañeros del finado el Rvdo. P. Cirilo, carmelita, sus hermanos políticos don Manuel Rozo Recio y don José María Fabeiro, don Antonio Wágener Muñoz, don Joaquín E. Martí García, don Narciso Garcés Manero y don José Téllez de Menéses y Gianora.

A la viuda, hermana y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se encontraba ayer muy mejorada de la indisposición que sufre una de las pequeñas hijas de nuestro estimado convecino los señores de Moreno Ruiz (don José).

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la pequeñita.

Se ha posesionado del mando de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel de dicho cuerpo don Leoncio Jaso Paz.

Agradecemos a dicho señor sus ofrecimientos, a los que correspondemos, deseándole muchos éxitos en el mando que le ha sido conferido.

El tercer día de Carnaval en Cádiz

En nuestra ediciones anteriores digimos que el carnaval gaditano ha desaparecido, y hoy afirmamos que su desaparición es definitiva, una desaparición que semeja la muerte.

Después de una madrugada con lluvia intensa y viento huracanado, nos quedó un día frío, molesto y con amenza constante de lluvia.

A ratos percibíamos algún rayito de sol, pero tan débil y tan rápido, que resultaba incapaz para siquiera un poco suavizar la cruda temperatura.

Por esta desapacibilidad del tiempo, también porque el espíritu acongojado no se muestra propicio a expansiones y en gran parte porque las posibilidades económicas de los ciudadanos no permiten gastos innecesarios, lo cierto es que de los tres días de carnaval, el de ayer fué el menos animado, el más pobre de concurrencia en las calles, y el de menos público en las terrazas de cafés y bares.

Claro es que no faltó gente recorriendo los lugares de costumbre en estas fiestas, pero solo se vió a los que ni el frío, ni el viento ni siquiera la lluvia, son elementos de fuerza para retenerles en casa.

Muchas menos máscaras que el domingo y el lunes y como esos días ninguna que mereciera la pena.

Las sillas de la calle Duque de Tetuán sin ocupar y vacías en su mayoría las de la calle Duque de la Victoria

Lo único simpático y agradable de estas desastrosas fiestas de carnestolendas, fué, sin duda, el considerable número de disfraces infantiles, muchos de evidente exquisito gusto.

Y si por la tarde la desanimación era grande, por la noche, en que el frío arreció, aquella se hizo más destacable

La plaza de San Antonio lució su magnífica iluminación, pero el público en este lugar, fué bastante escaso.

La gente, convencida de que en la calle nada interesante tenía que ver y que en cambio habría de soportar las molestias del mal tiempo, se recogió en los cines y en los bailes, que, por el contrario, se vieron concurridísimos.

EL CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES

A las cinco de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento el anunciado concurso infantil de disfraces.

En las galerías superiores, se constituyó el jurado, presidido por el teniente alcalde don Manuel Campos e integrado por el concejal don Enrique Varela, don Antonio Accame, don Manuel Leal y don Tomás Alonso.

En el desfile, que duró más de una hora, tomaron parte unos cientos dieciseis pequeños, los cuales lucían trajes de todos los gustos destacándose los de los niños Ninfa Domínguez Bensusan, de Nerón; Pablo Román Bauzano, perrito de agua; Leonardo Andamoyo, Mauricio Chevalier; Guadalupe Pérez, Pompadour; Flora Núñez Bensusan, Dama Imperio; Rosa Romero, artista de Cine; Milagros Cebrero, Bombonesca; Encarnación Mendoza, Limpia plumas; María Vega, odalisca; María de Celis, Doña Francisquita; Francisca Medina, Violetas Imperiales; Agustín García de Arboleya, Cazador; Juana Suffo, española clá-

sica; Joaquín García Rincón, diablillo; Mariquita Galindo, boqueronero malagueño; Lolita Galindo, niñera; Josefa y Carmen Gómez, de gitanas; Arturo Morgado y Mari Morgado, lobos y caperucita roja; Carmen Segarra Alvarez, Sombrilla; José Villar, musulmán; Juanita Ruiz, canastera; Carmen Acal, ama de cría; Moría Domínguez, de Epoca; Carmencita y Rosita Ruiz, Valenciana y de Pompadour; Rosario Sacaluga, Pompadour; Enrique y Mimí Pérez Figuier, Romeo y Julieta; Carmen Brizuela, Rosa; María Uralori, Pichi; Agustín y Manolo Alonso, Chinitos; Raquel Ayat, pantalla; Esther Ayat, capricho; Carlos Dorado, pirata; Inocencio León Quintero, Pompoff; Carmen Rojas, Violetas Imperiales; María Jesús y Pedro Luis de Sicre, de Katiuska; Ana María Toro, gatita blanca, y Manuel Aparicio, Betunero

Terminado el desfile, el jurado retiró a deliberar.

Los niños fueron obsequiados con paquetitos de caramelos

El fallo del jurado fué el siguiente:

NIÑOS:

Primero. Carlos Dorado, Pirata

Segundo. Pablo Román, Perro de agua.

Tercero. Pedro Luis Sicre, Katiuska.

Cuarto. Arturo Morgado, Lobo.

Quinto. Enrique Pérez García, Romeo.

Sexto. Agustín G. Arboleya, Cazador.

ACCESITS:

Leonardo Andamoyo, Chevalier.

Manuel Aparicio, Limpiabotas.

Joaquín G. Rincón, Diablillo.

NIÑAS:

Primero. María de Celis, Doña Francisquita.

Segundo. Francisca Medina, Violetas Imperiales.

Primero (extraordinario). Ninfa Domínguez, Nerón.

Segundo (extraordinario). Ana M. del Toro, Gato.

Tercero. Flora Núñez, Dama Imperio.

Cuarto. Carmen Brizuela, Rosa.

Quinto. Carmen Ruiz Martínez, Valenciana.

Sexto. Rosa Ruiz Martínez, Pompadour.

Séptimo. Esther Ayat, Pantalla.

Noveno. M. Jesús Sicre, Katiuska.

Diez. Rafaela Becerra, Caperucita.

Once. Josefa Gómez, Canastera.

Doce. María Galindo, Vendedora de boquerones.

Pasado mañana, jueves, de once a una y en el Negociado de Iniciativa y Fomento, de la Casa Capitular, podrán recogerse los premios.

EN EL CASINO GADITANO

Tan agradable y simpática como cuantas fiestas viene organizando esta sociedad, resultó el té de ayer tarde, cuyo único fin, como es lógico suponer, no era otro que pasar unas horas agradables, retirados del bullicio propio de estos días por las calles.

Desde muy temprano se vieron animadísimos los salones altos del Casino, siendo a poco necesario preparar también la planta baja, el célebre y artístico patio árabe, para que pudieran bailar las numerosas parejas.

Los socios del Casino, como los del Sporting Club, atendieron con singular galantería a las muchas damas que asistieron a la fiesta, que fué amenizada por sexteto.

Nota muy típica fué la de la "aparición" de un clásico organillo, cuando fué necesario extender al patio árabe el lugar destinado para el baile.

El té fué servido por la Cervecería Inglesa, con su acostumbrado buen gusto.

Es tarea difícil la de anotar nombres, y, por adelantado, pedimos disculpa por los muchos que, seguramente, hemos de omitir.

Recordamos haber visto a los señores marqueses de Solobrar y de Tamarón, de Victor, Parada, Pemán don César y don José M.), Cano Manuel, Sánchez Estévez, Sicre, Hidalgo, Alcina, Yuste, Rivera, señora viuda de Dolarea.

Señoritas de Aramburu, Gómez, Víctor, Dolarea, Muñoz de Bustillo, Pérez Lila, Lacave, Díaz, Yuste, Nuche, Iraola, Alonso, Cuvillo, Gonzálvez, Alcina, Supervielle, Genovés, Guernica, Lizaur, Orduña, Alvarez Ossorio, Sicre, Rivera, Núñez Abreu, Hohr, Hernández, Moreno Pirla.

Los organizadores de estas fiestas recibieron muy justas felicitaciones por la brillantez con que han sabido rodearlas.

EN EL CENTRO CULTURAL DE EJERCITO Y ARMADA

Como martes de carnaval, este Centro organizó un baile en honor de sus asociados y familias.

El lleno fué absoluto, resultando francamente insuficientes estos salones, para albergar a tanta y tan selecta concurrencia.

Recordamos a las señoritas de Toscano, Sánchez, Soto, Reynaldo, Guerra, Torrecilla, Jiménez Güel, Rodríguez Guerrero (Africa y Maruja), Gozálvez, García de la Torre, Posada Muñoz Valcárcel, Díaz Olvarria, Pascual, Aldayturriaga, Barrios, Sevillano, Gallo Núñez, Huertas, Juliá, Rodríguez y López Quecuty.

La pista se vió llena de parejas durante todo el baile, que terminó después de las nueve de la noche, sin que un solo instante decreciera la animación.

EN EL CASINO DE CLASES

En los hermosos salones que posee esta sociedad, se verificó a noel segundo de los bailes que con motivo del Carnaval celebra esta entidad.

Un verdadero plantel de guapísimas señoritas, daba con su belleza gran esplendor a la fiesta. Difícil es al periodista recordar tantas jóvenes; perdónennos las que olvidemos:

Señoritas de Mules, Aragón, Romero, Jiménez, Hidalgo, Ramos, García, Merino, Molina, Medina, Organbide, Callealta, Campos, Sánchez, Villero, Fernandillo Martínez, Núñez, Moreno, Valle Gil y muchísimas más; entre las damas, a las señoras de Tejada, Díaz, Jiménez, Gutiérrez, Andamoyo, Rufete, Martínez, Romero, Moyes, Salvador, Crespo, Olózague, Merello y otras.

Poco después de empezado los bailes, llegó el comandante Militar de la Plaza, general Mena, acompañado de su ayudnte, señor Quevedo, el que fué recibido por l junta directiva en pleno, pasando seguidamente a los salones, donde el elemento joven, siempre incansable, no cesaba de danzar.

A las doce se verificó el desfile para la elección de Mis Casino de Clases 1934. Constituían el jurado el general señor Mena, y los señores Olózague, Tejada, Crespo y el redactor que hace esta información. Fué elegida Miss Casino de Clases, la señorita Pepita Merino, que recibió una entusiasta ovación al conocerse su triunfo. Por el general señor Mena, fué impuesta a la señorita, la banda de Miss Casino de Clase, interpretándose por la orquesta el Himno Nacional. Seguidamente se organizó de nuevo el baile, bailando su primer baile, la señorita Merino, con el general, en medio de grandes aplausos. La corte de honor estaba integrada por las señoritas Asunción Román, María Núñez, María Valles, Dolores Ramos, Paquita Abril y Carmen Sánchez.

Bien avanzada la madrugada, se dió por termindo el baile, que como ya decimos, resultó animadísimo, haciendo en todo momento, la orquestina Cristina, las delicias del elemento joven.

Una vez más, tenemos que felicitar a la directiva del Casino de Clases, y muy especialmente a su presidente, don Jacobo Rufete, y secretario, don Moisés Tejada, por el éxito de las fiestas.

EN LA CASA DE GALICIA

En el hermoso salón que posee este Centro, tuvo lugar anoche el segundo de los bailes que con motivo de las fiestas de carnaval organiza la Junta de este centro.

La concurrencia era numerosísima. Un verdadero plantel de bellísimas señoritas ataviadas con lindas toilettes realzaban la fiesta.

Imposible ha sido al redactor, recordar tantas caras bonitas, por ello pide excusa a las que no cite; entre otras reccerda a las señoritas de Miraut, Garrete, Rocha, Lustre, Suárez, Gómez, Turne, Gámez, Gamboa, Brun, Moreno, Crespo, de la Cuesta, Ramos, Rivaduble, Pérez, Cerván Muñoz, y muchísimas más; entre las damas a las señoras de Gómez, Crespo, Gamboa, Moreno, Mamos, Roche, De la Cuesta, Peccis, de los Reyes y otras.

La orquestina Rey, se mostró durante toda la noche incansable, haciend olas delicias del elemento joven que continuadámente hacían bisar los números.

La fiesta se prolongó hasta bien avanzada la madrugada, no decayendo en ningún momento la animación, pues el elemento joven se mostró incansable.

Todos los asistentes prodigaron frases de alabanzas, a la organización de estas fiestas y muy especialmente a la Comisión organizadora, integrada por los señores Alvarez, Ochoa y Lustre, los que se desvivieron en atender a los invitados.

—

Para el próximo domingo según nos dijo la Comisión Organizadora se celebrará un baile de máscaras, rompiéndose una magnífica piñata, y obsequiándose a las señoritas que concurran con valiosos regalos.

EL TERCER BAILE DEL MERCANTIL

Debe en justicia calificarse como una fiesta social de máxima magnificencia

Frente a la desanimación y a la insulsez de la carnavalada callejera, hemos de poner el atrayente y soberbio baile de anoche en el Gran Teatro.

En la calle, máscaras sin gracia y sin gusto. En el Falla, disfraces artísticos y elegantes.

Este baile de anoche puede muy bien parangonarse con aquellos otros también del Mercantil que le dieron justísima fama.

Así los reconocieron cuantos conservan en su memoria como algo inimitable los bailes de antaño.

Lleno el patio; llenos palcos y plateas; repleta la parte alta del teatro y un constante y enorme hervidero de gente las galerías.

Hasta de los pueblos cercanos han llegado numerosos contingente para participar de tan grandioso espectáculo.

Pocas veces como ayer albergó este hermoso coliseo tantas y tan btllísimas mujeres.

Cerca de un centenar las jóvenes disfrazadas.

De familias anotamos a los señores de Torrecillas, Alvarez, Fernández, Rubio, Fernández y Fernández, García Blanco, Pérez Figuier, Pascual, Aguirre, Vera, Martínez, Yuste, Samalea, Palacios, Quesada, Sánchez, Cos, Bravo, Pérez, Llompard, Iturrate y Arroyo.

Muchachas tan guapas como las señoritas de Rubio, Arias, Carmona, Serrano de la Jara, Gil, Fernández de la Puente, Torrecilla, Sil, Romero, Muñoz Valcárcel, Blanco, Martínez del Cerro, Yuste, Olivares, Durán, Jiménez Güell, Jiménez Quiñones, García González, Jiménez García, Campe, Galán, Téllez, Viar, Tózar, Ferrando, Juliá, Julve, Llompart y muchas más.

Entre los disfraces más destacados deben señalarse: Carmita Mas, Alicia Alivares y Lolita Verdier, "Caperucia roja"; señora de Cos, "Violetas imperiales"; Maruja Oliveres, "China mejicana"; Gaby y Mercedes Tato, Chelo Sánchez, Carmen Rey y Carmencita de la Guerra, "Gitanas"; Natividad Fernández Llebret, "Charra"; señorita de Posada, "Gitana"; señorita de Cabrera, "Katiuska"; María Rodríguez, "Antigua"; María Luisa y Leonor Guerrero, Goya y Pura González, "Cazadoras de mariposas"; Carmencita Díaz, Rosita Jiménez y Pepita Gómez, "Antigua"; Elena López Martínez, "Sol"; Mercedes López Martínez, "Luna"; Josefina Alvarez, "Muñeca"; Angelita Aguirre, "Desfile del amor", y María Teresa Mendoza, "Gallega".

A la una de la madrugada, se verificó el sorteo de los quince regalos recibidos de las casas comerciales gaditanas.

La bella señorita Aurorita López fué quien sacó los números premiados y he aquí el resultado:

1.013.—Muñeca: Comercio, "Los Madrileños": correspondió a Gaby Tato.

1.044.—Muñeca: "Casa Viena": Pepita González.

1.040.—Aparato de luz: "Gaditana de Electricidad: Sra. de Cos.

1.025.—Manicura: "Bazar España": Josefina Alvarez.

1.025.—Estuche escritorio: "Casa Cerón": Ana Remón.

1.042.—Aparato de luz: "Casa Oliveros: Rosita Díaz.

1.009.—Pulsera: "Joyería Mexía": María Martínez.

7.007.—Paraguas: "Casa Escobar": Catalina Alhely.

1.001.—Mantón de talle bordado: "Casa Merchán": Alicia Olivares.

1.028.—Esencia y perfumador: "Establecimiento Cuellar": Goya González.

1.019.—Perfumador y polvera: "Perfumería Ideal": Socorrito Alvarez.

1.037.—Estuche escribanía: "Casa Cerón": María del Carmen Rey Joly.

A la hora de abandonar nosotros el Gran Teatro, se desconocían las poseedoras de los siguientes premios:

1.0355.—Estuche de perfumería: "Mururgia".

1.049.—Estuche perfumería: "Bazar Europa"

1.037. Estuche escribanía: "Establecimientos Cerón".

El bullicio en las galerías fué algo evrdaderamente fantástico.

La fiesta, en fin, resultó tan admirable y tan grata que el público, resistiéndose a abandonarla, permanecía aún en el Gran Teatro muy avanzada la madrugada.

Deportes

DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

Arbitro para el segundo encuentro España-Portugal

Madrid. — Por noticias recibidas en la Federación Española de Fútbol, el árbitro alemán Dr. Bauwens, ha aceptado dirigir el partido eliminatorio de la Copa del Mundo, entre Portugal-España, que se celebrará en Lisboa el día 18 del inmediato marzo. Este árbitro es el mismo que arbitró el partido Inglaterra-España, en Londres.

TERCERA DIVISION DE LA LIGA

Calendario de la fase final

Madrid.—Está ya formado el calendario de la fase final de la tercera división de la Liga. Es el que a continuación insertamos:

Primera fecha.—Vencedor de Granada - Gimnástico - Elche; Logroño-Valladolid y Zaragoza-Baracaldo.

Segunda fecha.—Baracaldo-Vencedor Granada-Gimnástico; Elche-Logroño y Valladolid-Zaragoza.

Tercera fecha.—Zaragoza-Vencedor Gimnástico-Granada; Logroño Baracaldo y Valladolid-Elche.

Cuarta fecha.—Vencedor Gimnástico - Granada-Logroño; Baracaldo Valladolid y Zaragoza-Elche.

Quinta fecha.—Valladolid-Vencedor Gimnástico - Granada; Elche-Baracaldo y Logroño Zaragoza.

Los paridos de segunda vuelta, en igual forma en los campos contrarios. Los tres primeras fechas son: 18 y 25 de febrero y 4 de marzo. Las demás se fijarán más adelante.

A BENEFICIO DEL U. DE IRUN

Vega y Sornichero a la preselección nacional

Madrid.—Hasta ayer no se conoció con carácter oficial el equipo que luchará en Barcelona esta tarde con el carácter de preselección nacional. El equipose aproxima mucho al que se ha publicado en la Prensa, pero con dos novedades: la inclusión del medio centro gallego Vega y del extremo izquierda del Murcia, Sornichero. Esta preselección. como hemos dicho antes, jugará esta tarde en Barcelona, contra una selección catalana, a beneficio del Unión de Irún. La preselección formará así: Zamora, Ceballos, Peña, Cilaurren, Vega, Marculeta, Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Sornichero. Suplente, Pedro Regueiro.

IRARAGORRI, NO JUGARA

Algunas palabras con dicho jugador

Madrid.—Durante el partido celebrado entre el titular y el Athlétic bilbaíno, resultó lesionado el interior derecha del equipo campeón de España, Iraragorri, quien abandonó el terreno de juego.

Un redactor de "Noti-Sport" conversó con él en la caseta y le manifestó que sufría una lesión ligamentosa en el muslo derecho.

—¿Jugará usted el miércoles en Barcelona?

—Es de suponer que no. Por mi lesión, el entrenador me ha hecho retirarme hoy, y, por lo tanto, hay que dar como descontado que no me dejarán ir a Barcelona.

Hoy—se refiere a su partido con el Madrid — hemos tenido mala suerte. ¡Qué se le va a hacer!

Por lo tanto, ya lo saben los lectores: Iraragorri no jugará hoy en Barcelona.

DEL PARTIDO VALENCIA-BARCELONA

El acta del encuentro es protestada por los catalanes

Valencia.—El Barcelona ha protestado el acta del partido de primera Liga, en que éste equipo ha contendido contra el Valencia, por considerar que un gol que se anuló al bando catalán por el árbitro, ha sido válido.

Las lesiones de Ventolrá y Sánchez

Valencia.—El jugador del Valencia, Sánchez, sufre ya fractura de una costilla. Ventolrá, padece un corte en la cabeza, con conmoción cerebral, que seguramente le impedirá actuar hoy en Barcelona.

Lo que dicen del tanto de Morera

Valencia. — Después del partido Valencia - Barcelona, conversamos con algunos jugadores. Todos, incuso el portero Cano, creían que te gol de Morera ero válido. El árbitro manifestó que lo había anulado porque él no vió el balón entrar en el marco.

MAS DE LA TERCERA DIVISION

La Federación Nacional falla el caso del Gimnástico

Madrid.—Reunido el Comité Nacional de la Federación Española de Fútbol, para tratar le reclamación presentada por el Gimnástico valenciano, sobre el puesto que se le adjudicaba en el grupo en que ha competido en el torneo de Liga, acordó mantener su primitiva decisión y por lo tanto el Gimnástico deberá jugar su segundo encuentro eliminatorio con el Recreativo dt Granada.

Para celebrar este partido, se ha fijado la fecha del próximo domingo, y según noticias particulares, parece ser que el presidente de la Federación valenciana, no conforme con este fallo, va a convocar a una asamblea extraordinaria de los clubs adheridos a la Federación por él presidida.

El Gimnástico no se desplaza a Granada

Valencia.—El Gimnástico de esta localidad, que había de enfrentarse en partido eliminatorio con el Recreativo de Granada, ha decidido no acudir al encuentro hasta que el Comité Nacional decida en qué condiciones ha de continuar este torneo. Como se recordará, al descalificar al Hércules, el Gimnástico pasó a ocupar el lugar del Levante y éste quedó eliminado.

TERMINA EL CAMPEONATO DE BALEARES

El Constancia, campeón

Palma de Mallorca.—El encuentro entre los equipos Baleares y Athlétic, correspondiente a este torneo canario, terminó con el empate a un gol. Este partido era el último de los que habían de disputarse tn dicho campeonato. La clasificación es: campeón, Constancia, y subcampeón, Baleares.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Campeonato francés

París.—La jornada de este campeonato dió el pasado domingo los siguientes resultados: Racing, 3; Excelsior Roubais, 3: Rennes, 1; Marsella, 0: Niza, 0; Fives, 0: Cannes, 4; Cette, 1: Olympic de Lille, 4; Antives, 0: Montpellier, 4; Nimes, 2: Sochaux, 2; C. A. París, 3.

Con la derrota de los marselleses y del Cette, pasa a ocupar el primer lugar del campeonato el Olympic de Lille.

El Arras, queda eliminado de la Copa de Francia

París. — Se han jugado los dos partidos que, terminaron con empate, en la jornada de la Copa de Francia de fútbol anterior. El Rácing Roubais venció por dos a cero al Arras. El Tourquoin venció por cuatro a dos al Saint Ftienne. El Arras, único equipo amateur que participaba en la Copa de Francia, queda eliminado para disputarse los cuartos de final.

Campeonato inglés

Londres.—Los resultados de los partidos celebrados el domingo fueron los siguientes:

Primera división.—Blackburn, 3; Manchester, 0: Leeds, 1; Birmingham, 0: Arsenal, 2; Middlesbrugh, 0: Huddersfield, 4; Sheffield, 1: Tottenham, 2; Chelsea, 1: Stoke, 2; Wolverhampton, 0: Aston Villa, 1; Portsmunts, 1: Derby, 1; West Bromwich, 1: Everton, 0; Liverpool, 0: Leicester, 0; Sunderland, 0: Newcastle, 0; Sheffield, 0.

Segunda división.—Nottinghan Forest, 4; Grimsby, 2: Southamton, 3; Lincoln, 1: Bradford, 1; West Ham, 0: Bolton, 4; Burnley, 1: Broadford City, 2; Swansea, 1: Fulhan, 2; Bury, 1: Brentford, 1; Huc City, 0: Oldham, 3; Manchester, 2: Plymount, 0; Preston, 0: Port Vale, 0; Notts Country, 0.

Clasificación.—Después de la última jornada, en la primera división va a la cabeza el Derby Country, con 38 puntos; segundo del Huddesrfield, con 37, y el Arsenal. En la segunda división, el primer puesto lo ocupa el Grimsby, con 40 puntos. Le siguen el Brentford y Port Vale.

Colegio de San Miguel Arcángel

Cumpliendo un deber, asistimos en la mañana del domingo al solemne acto de piedad que se celebró en la Capilla del Colegio, en sufragio del eterno descanso del alma de la que en vida fué fiel continuadora de los fundadores, la Excma. Señora Doña María de los Dolores Gibaja de Gómez (que santa gloria goce).

El precioso altar lucía todo el aparato de lujo con brillante iluminación eléctrica, completando la mayor de esta solemnidad la hermosa bandera de la Asociación, de la cual fué madrina el día de la entrega, de cuyo acto este periódico publicó amplia reseña.

Los reclinatorios fueron ocupados por la señora de Gómez (don Miguel) e hijas doña María Luisa y doña Leonor, don José Luis Peña y señora, hermanas, varios íntimos y familias de los directivos, crecido número de Padres de Familia, Antiguos Alumnos y Congregantes y todos los alumnos que reciben educación en este Centro

La Santa Misa fué oficiada por el Capellán de la casa don José Maine, y al servicio del altar alumnos revestidos de celeste, siendo interpretada por la capilla de música de la Schola del Colegio, reforzada por los señores Fuster, Fernández-Trujillo, Madero, Guisado, Arena, Asencio, Selvático y otros, cantándose la hermosa Misa de Cosme de Benito.

El tenor señor Fuster cantó al Ofertorio el "Cuyus Animan", del maestro Rossini, y el tenor señor Madero, después de la elevación, interpretó "Pro Pecatis", demostrando ambos las especiales dotes que poseen para el canto.

En tan piadoso acto recibieron la Sagrada Comunión numerosos Congregantes y muchas señoras.

Terminada la misa, el barítono señor Guisado entonó el "Libera me".

Descanse en paz el alma de tan virtuosa dama y que Dios Nuestro Señor la haya acogido en su santo seno y que desde el Cielo siga pidiendo por el resurgimiento de este hermoso Centro de enseñanza.

J. A. O.

Por teléfono

CONDENA A LOS QUE ATRACARON UNA FABRICA EN BRCELONA

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha terminado la vista de la causa por atraco a la fábrica Pamies.

Asistió numerosísimo público y se adoptaron precauciones, y también se practicaron cacheos.

Los defensores renunciaron a los testigos y sin modificación de conclusiones informaron el fiscal y las defensas.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenando a los tres procesados a la pena de veintiún años seis meses y un día de reclusión temporal, por delito de robo y homicidio.

Además, al procesado Pedro de la Rosa, a tres años de prisión, por tenencia ilícita de armas, y dos meses y un día de arresto con multa de quinientas pesetas por el uso de nombre supuesto.

A los procesados José Anti y José Molina se les condena, además, a dos años de prisión, por tenencia ilícita de armas, y se absuelve a los tres procesados del delito de atentado de que se les acusaba.

De San Fernando

PREDICADOR

En los oficios de la festividad del miércoles de ceniza en la parroquia de San Pedro y San Pablo, tiene a su cargo la predicación correspondiente el ilustrado sacerdote don José María Gutiérrez Silva.

BUQUE ESCUELA

Según comunican del Ministerio de Marina a la Jefatura de la Base Naval, el buque escuela "Juan Sebastián Elcano", fondeó en Valparaíso, sin novedad.

COMPAÑIA

Debuta e nel teatro de las Cortes, la compañía de zarzuela de Pablo Gorgé con la opereta cómica "Don Gil de Alcalá".

ALMUERZO

En conmemoración de la celebración de laniversario de la primera república española, se reunieron a almorzar en el ventorrillo de los "Tres caminos" varios afiliados locales del partido radical.

REGRESADOS

De pasar unos días en Lugo con motivo de reciente desgracia de familia, regresaron los distinguidos señores de Iriarte Medrano (don Rodrigo).

DESTINO

Tomó posesión de su nuevo destino de inspector de máqcinas en el Arsenal de la Carraca el Maquinista Jefe de la Armada don Antonio Dendero Delgado.

GUIA-ANUARIO

Comenzado el reparto de la Guía Anuario de San Fernando y Cádiz", una vez más merced a la atención de su autor nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, hemos tenido la satisfacción de recibir uno de los primeros ejemplares.

Sin tiempo aún para apreciar detalles que hagan resaltar más aún el resúmen que ya en estas columnas adelantamos días pasados de su contenido, tan interesante como el de todas sus anteriores ediciones, nos hemos de limitar al presente en consignar la favorable impresión de conjunto que la referida obra produce.

La edición actual aparece modernizada con original portada de bastante efecto, debida a nuestro paisano reconocido artista don Rafael Rodríguez, que con ella ha dado una mcestra más de su valer.

Respecto a la presentación y formato del volúmen, solo elogios merece.

Su texto ameno e interesante, reune todas las características de esta clase de publicaciones de reconocida utilidad.

Al reiterar al estimado compañero autor de la "Guía-Anuario" de referencia, nuestro reconocimiento por su atención, le felicitamos deseándole consiga el éxito material que le corresponde.

GARCIA BOZANO

Puerto Santa María

EL SEGUNDO DIA DEL CARNAVAL

También en este día hubo gran animación, concurriendo al paseo del Parque y a las calles Virgen de los Milagros y Pí y Margall, un numeroso público y mucas máscaras, siendo éstas en su mayoría del sexo femenino, luciendo algunas buenos disfraces.

En la Sociedad Círculo de Labradroes y en la del Racin Club, se celebraron bailes resultando muy animados.

Este día como el anterior no ha habido que lamentar desagradable suceso.

LE CAUSAN LESIONES Y LE SUSTRAEN UNAS PESETAS

En el Hospital Municipal ha sido asistida de erosiones en el brazo derecho Antonia Herrera Espinosa domiciliada en la calle Rosa número 22, las que le fueron causadas, según manifestó por Manuel La O García, quien en unión de Joaquín Sánchez Jiménez y Carlos Mesa González, le sustrajeron a viva fuerza del bolsillo cuathro pesetas con veinticinco céntimos.

Los autores del hecho fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

A BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR

El próximo jueves 15, se celebrará en este teatro e festival organizado por el grupo artístico portuense que dirige don Antonio Sánchez de Guerrero, poniéndose en escena la hermosa comedia de Linares Rivas, "¡Como hormigas...!" "Filarmónica Portuense", que ejecutará varios números de su excelente repertorio; concurriendo también los tan aplaudidos Coros de alumnos de la Academia de Bellas Artes.

El Final de Fiesta está a cargo del veterano artista prestigitador, señor Mañalich.

AUMENTA LA POBLACION PENAL

Procedente de la cárcel de esa capital, han sido traídos a esta Prisión Central, sesenta y ocho detenidos.

CORRESPONSAL.

Alcalá de los Gazules

ACTO DE SIMPATIA

En la noche del jueves último, a iniciativa del industrial don Francisco Montes de Oca y Montes de Oca, los amigos particulares y políticos de D. Julio Toscano y Delgado de Mendoza, con los socios del Círculo Arcalaino, sociedad recreativa, ofrecieron una copa de la clásica manzanilla, en íntima camaradería al Sr. Toscano, para celebrar el acierto del Gobierno nombrando, a propuesta de la C.E.D.A. Gestor provincial a nuestro convecino don Julio Toscano.

En el local del Círculo, se encontraban a las seis de la tarde los amigo sdel Sr. Toscano, y no una copa, sino un verdadero banquete le ofrecieron sus amigos consitente en carne mechada, huevos duros a la mayonesa, salchicha, pollo trufado, mucha manzanilla, entremeses, unos soberbios cigarros y café.

El ágape, duró hasta la media noche en franca y cordial amistad, haciéndose votos porque su gestión en la Diputación de la provincia sea tan fructífera para la provincia, como de apogeo y beneficiosa lo fué al frente de esta Alcaldía que rigió hasta el 17 de abril del 931, ofreciendo el homenajeado hacer cuanto de él dependa no solo en la Diputación provincial sino también cuanto proceda en beneficio de esta población de sus habitantes, y más que nada en beneficio de los obreros a los que por todos los medios legales procurará tengan ocupación adecuada.

CORRESPONSAL

10-2-934.

Sucesos

"MARIPOSAS QUE HACEN DAÑO"

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistido Francisco García Alba (a) El Leal, de veintitrés años, que habita en la calle San Juan número 32, de erosiones en la región tibial derecha, que se la produjo al ser atropellado por la carroza del coro "Las Mariposas"; asimismo le produjo daños en la mercancía que iba vendiendo.

LOS CARTERISTAS

Emilio Galindo Prieto, de cincuenta y cinco años, que habita en la calle Tomás Istúriz número 1, denunció que le habían sustraído la cartera, que contenía 150 pesetas y varios documentos.

Ate Wlieger, de treinta y un años, natural de Franeker (Holanda), con domicilio en ésta en la calle Marqués de Cádiz número 1, denunció que en la calle Columela le habían sustraído la cartera, que contenía un pasaporte, una carta de crédito de 13.000 francos y otros documentos.

SON DETENIDOS CUANDO INTENTABAN ROBAR

La señorita María Luisa Ocariz, que habita en la calle Feduchy, número 1, notó en el día de ayer ruido en el portón, como si intentaran fracturar la cerradura, y desde el balcón de la calle Eduardo Dato requirió a los guardias municipales Antonio Dianez y Joaquín Lorenzo, que penetraron en la casa, deteniendo a Ignacio de la Fuente Arriñaga, de veintiocho años, y a Joaquín Sánchez Quirós (a) Asileño, de treinta y dos años, ambos sin domicilio en esta, a los que se le intervino, al ser cacheados, palanquetas y varias llaves.

Trasladados a la Comisaría, después de formularse el correspondiente atestado, pasaron a los calabozos de Seguridad, donde quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

REYERTA

En la calle Peñalba fueron detenidos por sostener reyerta Emilio García Jurado, de cincuenta y tres años, que habita en Mesón, número 11, y Antonio Camacho Escoto, de cincuenta y dos años, que vive en Paz, número 2.



La Misa de requiem con responso que se celebrará en la Parroquia del Rosario mañana jueves 15 a las diez de la misma, así como todas las demás que en el mismo día se celebren en dicha Parroquia a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de

Don Eugenio Valero y Pontes

Que falleció el 25 del pasado mes de enero después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su familia ruega a las personas de su amistad asistan a dicho religioso acto y eleven una oración por el alma del finado.



Hoy miércoles, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Milagros Morales Vidal

VIUDA DE MARTINEZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Sus hijos doña Josefa, don Pascual, don José, don Angel y don Manuel, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Adolfo de Castro, 13, bajo.

No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Se autorizó al ministro de Obras para presentar a las Cortes un proyecto de ley ordenando un plan de construcción de ferrocarriles

Los ministros a la llegada : : : : : : : : : : : : : :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar el acostumbrado Consejo de los martes, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y media de la tarde, a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al salir el ministro de Obras Públicas, dijo a los periodistas, que esta tarde a las cuatro, facilitaría un nota muy interesante sobre el paro obrero.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, fué interrogado por los informadores sobre lo tratado en el Consejo, contestando que ya el señor Guerra del Río les habría hablado sobre una nota acerca de la construcción de obras, paro obrero, etc.

propuesta mía—agregó el señor Lerroux—el Consejo ha aprobado el nombramiento de don Plácido Alvarez Buylla, para el cargo de subsecretario de la Presidencia.

Después nos hemos ocupado de las cosas políticas de toda España y de las de orden público.

—¿Han comentado ustedes el discurso del señor Azaña?

—No; ese no es suceso de tal importancia, que hayamos tenido ni que comentarlo. Hemos hablado de materia de presupuestos y de orden público.

—¿Se ha adoptado nuevas medidas?

—Medidas extraordinarias no, solo las elementales que se toman en casos de anuncios de agitación, como el presente.

—¿Pero es que la situación no acusa mayor tranquilidad?

—La situación es más tranquila en general, pero yo no me confío.

El ministro de la Gobernación, al salir, se limitó a decir que se había hablado de una reforma del Reglamento de construcción, tenencia y uso de armas, cuya reforma entregará dentro de unos días.

—¿Y otras medidas de mayor importancia, no ha tomado el Consejo?

—No, ninguna.

—¿Y de la situación de Bilbao?

—Aquello, según dice el gobernador, está más tranquilo, habiéndose reanudado esta mañana el trabajo normalmente.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : :

Poco después se hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado de su cargo el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Se nombró subsecretario de la Presidencia a don Plácido Alvarez Buylla, que ya venía desempeñando el cargo interinamente.

Justicia. — Extensa combinación de magistrados.

Guerra.—Autorizando al ministro para que sean entregados con destino al monumento a los hermanos Quintero cuatro mil kilos de bronce procedente de material anticuado del Parque Móvil del Ejército.

Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo blanco a varios jefes y oficiales, por ser autores de obras comprendidas en el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Modificando el decreto de 26 de agosto en lo que afecta a la instrucción militar para la reducción del tiempo de permanencia en filas.

Disponiendo la separación del servicio del general don Manuel González, por haber sido condenado por el Tribunal de Garantías.

Gobernación.—Aprobando la separación del cargo de alcalde de Valdera (León) propuesta por el gobernador de la provincia.

Obras Públicas. — Nombrando ayudantes mayores de primera clase y segunda ídem a los señores que se indican.

Ordenando la subasta de la construcción del dique del Este del puerto de Santa Cruz de Tenerife, por su presupuesto de diez y siete millones de pesetas y por el plazo de construcción de doce años.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ordenando un plan general de construcción de ferrocarriles.

Autorizando al ministro para que de acuerdo con el de Hacienda y con el Ayuntamiento de Madrid proceda a la construcción del nuevo Hipódromo, en el territorio de la Zarzuela, del término de El Pardo.

EL CONSEJO SE OCUPO LARGAMENTE DE LAS POSIBLES INTENTONAS POLITICAS Y DE SI CON ESTAS PUEDEN TENER RELACION ALGUNAS HUELGAS PLANTEADAS. - - PROYECTO DE OBRAS PARA OCUPAR A LOS OBREROS QUE QUEDAN SIN TRABAJO AL TERMINAR OTRAS EN CONSTRUCCION

Madrid.—La diligencia de que ha dado muestra el Gobierno en sus anteriores reuniones para prevenir las posibles intentonas de los elementos políticos conjurados con objeto de promover alguna asonada, que tuvo su punto culminante en la deliberación del sábado, ha continuado exteriorizándose en el Consejo de hoy. Así lo ha dado a entender el propio señor Lerroux lo cual equivale a decir que se habrán perfilado aquellas previsiones que todo buen gobernante consciente de su deber y de las circunstancias ha de adoptar cuando núcleos disolventes aliados con otros, que a la postre son más extremistas, no se recatan con anuncios y gestiones para preparar determinados actos en consonancia con su actitud.

En relación estrecha con el orden públilco se hallan los conflictos y cuestiones sociales. Por ello los ministros hablaron también extensamente de la huelga de la construcción en Madrid.

Su piedra de toque es si garantizando el trabajo para todos los que resulten despedidos de las obras de dos empresas particulares persistirán los sindicatos de la Edificación en su extrema línea de conducta. De cuál sea su decisión dependerá que se reanude inmediatamente la cordialidad o que se patentice si hay alguna conexión entre ésta y la huelga y otros conflictos.

Por de pronto, la nota del ministerio de Obras públicas, las gestiones del ministro y del director general de Trabajo abren un cauce de esperanza.

El proyecto referente a los ferrocarriles establece un ritmo y una preferencia en la construcción de los ya iniciados, con arreglo a normas objetivas señaladas de antemano. Los que se aercan pues a esas normas tendrán la preferencia.

En ella se marcan el verdadero radio de Madrid y puntos de destinos que en la actual red ferroviaria española aparece desviada.

Se desprende de ahí que las más urgentes son el de Cuenca a Utiel, establecida la línea recta Madrid-Valencia; el de Zamora-La Coruña y Madrid-Burgos.

Como se recordará se suspendieron estas obras hasta que se precisara el plan, pero como las Cortes aprobaron nuevos créditos prosiguiero nlas obras.

El ministro hizo notar al señalar estas obras con normas objetivas perfectamente marcadas, que aún siendo muy humano y digno de respeto que los intereses regionales influyan siempre en esta materia cerca de los ministros y de los diputados, él representa a la única comarca que no tiene ni piensa tener un solo kilómetro de ferrocarril. Por consiguiente, se ha limitado a atender los dictámenes de los técnicos en el Consejo superior ferroviario. En definitiva, las Cortes dirán la última palabra.

Finalmente se aprobó el emplazamiento del nuevo hipódromo de Madrid, en las proximidades del puente de San Fernando, por ser sitio estratégico y no haber necesidad de talar ningún árbol. Tan solo habrán de desaparecer unas covachas.

Una nota del ministro de Obras públicas sobre las que se emprenderán en Madrid y provincias

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Obras Públicas facilitaron una extensa nota. En ella se considera injustificada la alarma de los obreros del ramo de la construcción de Madrid, por su creencia de que al finalizar las obras de los enlaces ferroviarios Hipódromo-Atocha, queden sin trabajo, pues serán colocados en las obras de construcción del ferrocarril Madrid a Burgos, que comenzarán cinco días después de adjudicarse.

También se ha logrado la inmediata iniciación de las obras de enlace de los depósitos de agua de Lozoya, que ocupará a muchos obreros.

El gabiente de Accesos de Madrid ha subastado varias carreteras. Pronto se subastarán las obras de los edificios para Ministerios que han de emplazarse en el antiguo Hipódromo. Por consiguiente, no puede acusarse de imprevisión al Ministerio de Obras Públicas.

Para plazo más largo se estudia la utilización del empréstito de cuarenta y cinco millones de pesetas para el canal del Lozoya.

En el resto de España se ha distribuído con destino a carreteras y caminos durante el último semestre, ochenta y cuatro millones de pesetas.

En cuanto a las obras de carácter general dice el ministro:
Es cierto que en los casos de apremiante necesidad de hambre material que ya se han presentado en algunas comarcas españolas, ha tropezado la buena voluntad del ministro con los abrumadores trámites burocráticos, pero para obvira en lo posible esta dificultad, está pendiente de aprobación de las Cortes un proyecto de ley estableciendo una rápida tramitación de estos expedientes, sin perjuicio de las necesarias garantías.

Hay que reconocer que toda la buena voluntad y diligencia del ministro y sus colaboradores no lograrán el objetivo perseguido de dar a todos los obreros que reclaman trabajo en uso de sus derechos, empleo de obras de positivo interés para la economía nacional y recursos del presupuesto; de ahí la necesidad de planes de obras de carácter general que sirvan de garantía a los contribuyentes de que los sacrificios que habrá de exigírseles no se malgastarán.

A ello responde la política de preparación metódica de esos planes de gran capacidad financiera de carácter reprodutivo o interés general reconocido y de elasticidad en su ejecución, suficiente para ajustar su ritmo a las necesidades del paro, seguida por el actual ministro en cuanto ocupó esta cartera y a la que ha dedicado toda su atención en los cinco meses que cuenta su accidentada vida ministerial.

No hay que olvidar que en obras de esta trascendencia nacional la improvisación puede ser de fatales consecuencias. El error no sólo puede hacer estéril el esfuerzo, sino perjudicial, por hacer imposible o difícil la rectificación.

Las mismas normas que han servido en todos los sectores dependientes de este Ministerio, las actualmente en ejecución o preparación en la mayoría de los puertos españoles, obedecen a planes generales perfectamente coordinados.

En estos momentos se está ultimando el plan de carreteras del Estado, con la finalidad de terminar la red de comunicaciones y acabar con la existencia de pueblos absolutamente incomunicados.

Se ha dado un impulso realmente asombroso al plan nacional de obras hidráulicas, ya en período de información pública y próximo a ser presentado al Parlamento, y, por último, precisamente en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha aprobado para su presentación a las Cortes un proyecto de ley regulando la construcción de nuevos ferrocarriles, estableciendo una ordenación lógica entre los mismos.

Aprobados que sean estos planes generales, tendrá derecho el Gobierno a reclamar del contribuyente el dinero necesario para su ejecución, con la garantía de un depurado asesoramiento técnico y tanto al facilitar trabajo a nuestros obreros, éste se empleará racionalmente en beneficio de la economía nacional.

Conste, pues, que el Ministerio de Obras, consciente del cual es su deber y decidido a cumplirlo, tiene puesta tod asu atención y buena voluntad en este gravisimo problema, el más importante quizá de los hoy planteados en España.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO SE AUTORIZO UN ACTO QUE QUERIAN CELEBRAR LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El presidente del Consejo recibió a última hora al gobernador del Banco de España y a las siete recibió unos momentos a los informadores, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Durante la celebración del Consejo, esta mañana—dijo—, vino una comisión de obreros del ramo de la construcción, para solicitar permiso con objeto de celebrar una asamblea en la plaza de toros.

Reconociendo al mismo tiempo, que, dadas las negociaciones entabladas, no había motivo para adoptar actitudes de intransigencia, el Gobierno ha procurado disuadirles de que celebren ese acto, dadas las circunstancia actuales.

Los informadores le dijeron si tenía noticias de Bilbao, y el señor Lerroux contestó que ninguna.

No hay noticias, lo que, según el modismo francés, es señal de que hay buenas noticias.

El señor Lerroux se despidió de los informadores, marchando a su domicilio, para seguir trabajando.

DEL CONFLICTO DE LA EDIFICACION. - - ASUNTOS QUE HAN ESTADO SIN RESOLVER DURANTE DOS AÑOS POR EL EX MINISTRO SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió el comité central de la Federación Local de Edificación, para estudiar la fórmula del ministro.

Entre algunos directores obreros se notaba buena disposición a aceptar las soluciones viables.

Gestionan la busca de un local para celebrar mañana una asamblea de huelguistas con objeto de comunicarles la propuesta del ministro y gestiones realizadas por el comité y sus resultados.

Es probable que la asamblea se celebre en la plaza de toors.

—Reunida también la Federación Patronal acordó rechazar la propuesta del Gobierno en la parte relacionada con la readmisión inmediata de los despedidos por las empresas Hormachae y Fomento de Obras y Construcción.

—El comité de huelga visitó al alcalde para pedirle que active las obras municipales, especialmente las del Metro, de Embajadores, y las caass baratas.

Esto que piden los obreros ha estado sin resolver durante dos años por el ex ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Futbol con asistencia del seleccionador nacional, acordándose que ante la imposibilidad de que se desplace el árbitro señor Pangemus arbitre el partido el colgeiado N. van Praag.

El día 28 se celebrará en Madrid un partido de adiestramiento del equipo nacional y también se acordó autorizar al equipo portugués para que se adiestre en el mismo terreno antes del primer partido de la eliminatoria.

Así mismo se acordó que los partidos de la Liga suspendidos el día cuatro, por la nieve, se celebren el día 22.

De España y el Extranjero

La próxima fiesta en honor del señor Lacierva, aviador e inventor del autogiro de su nombre

ESTE LLEGA A MADRID, SIENDO ACLAMADO.=INTERESANTE CONVERSACION CON EL ILUSTRE INVENTOR ESPAÑOL

Madrid.—A las seis menos veinte de la tarde, aterrizó en el Aeródromo de Barajas, el autogiro tripulado por La Cierva, que procede de Biárritz, de donde salió a las dos y diez de la tarde.

Desde las tres comezaron a llegar al aeropuerto, multitud de aviadores y aficionados, constituyendo una muchedumbre.

Acudieron, el director de la Aeronáutica civil y otras personalidades oficiales.

Después de dar dos vueltas sobre el campo, a gran altura y velocidad, casi verticalmente, descendió, siendo acogido con grandes vítores y aplausos.

Después de abrazar a su esposa e hijos, le saludaron las autoridades, amigos y admiradores.

Cumplidos los trámites de la Aduana, conferenció con el señor Mulero, que le informó de los detalles de la fiesta en su honor, que se celebrará en Barajas el jueves, con asistencia del presidente de la República y del Gobierno.

El autogiro es del último modelo, desprovisto de alas, sin timones. Todas las maniobras se realizan por aspas giratorias, que según La Cierva, son el plumero de su triciclo.

A última hora de la tarde, el jefe militar de Aviación Militar, conferenció extensamente con el señor Lerroux, tratando de la reorganización de los servicios de la Aviación española.

Acondicionado el aparato en el hangar, al que fué llevado por el propio señor La Cierva, tuvimos ocasión de charlar unos minutos con el genial inventor.

Nos manifestó que había temido no poder llegar, por sufrir el aparato pérdida de aceite. Se debe ésto—nos dijo—a que como es de reciente construcción el motor, totalmente nuevo, no está aún bien ajustado y sufre las naturales pérdidas.

Ante ayer, al llegar a Dax, creí no iba a poder tomar tierra, exponiéndome a que se me quemara el motor. Había una enorme niebla, me lancé por ello y aterricé felizmente. No me quedaba ya aceite más que para dos minutos.

Permanecí en Dax todo el día y hoy salí para Biárritz. El aparato seguía perdiendo aceite; continué, temiendo que se me abrazara el motor. Salí de Biárritz esta tarde, a las dos y veintiseis minutos, y pensaba echar en vuelo, poco más de dos horas. Había cargado seis litros de aceite. Pensé dirigirme por Zaragoza, pero ya cerca de Madrid, como veía que continuaba l pérdida de aceite, varié la ruta para coger en ella los aeródromos de Guadalajara y Alcázar.

El viaje, en general, fuera de ésto, ha sido perfecto. El aparato ha desarrollado una velocidad media de ciento sesenta kilómetros a la hora y en total, el tiempo empleado en cubrir la ruta París-Madrid, ha sido de seis horas veinte minutos. En todo el territorio francés, encontré viento de cola que favoreció bastante mi vuelta.

—¿Cuál es el objeto de este viaje a España?

—Mostrar a mis compatriotas el último modelo de mi autogiro y dar, al mismo tiempo, a nuestro técnicos de Aviación, las enseñanzas sobre todas las modificaciones que últimamente se han introducido en él.

Después manifestó, acerca de su estancia en Londres y Francia, que en la capital inglesa ha realizado pruebas completamente satisfactorias, con un aparato del mismo tipo que este autogiro, que ha traído aquí.

En Francia, con otro autogiro exactamente igual, pero de propiedad de la aeronáutica francesa.

—¿Es cierto que va usted a ir pronto a América?

—Todos los años hago un viaje a América. En este lo haré también, pero no tengo proposiciones en concreto todavía. De ir, será para realizar allí también demostraciones de las condiciones de seguridad del autogiro. Pero ya digo, que por ahora no hay nada en concreto.

El señor La Cierva agregó, que después de la fiesta que tendrá lugar pasado mañana en su honor, realizará algunos exhibiciones con su aparato.

Como detalle final e interesante de esta información, tenemos que hacer constar que el señor La Cierva nos ha dado análoga sensación de seguridad que su aparato; al aterrizar, estaba con la mism tranquilidad que si se hubiese elevado aquí mismo dos minutos antes.

LOS PORTUGUESES VENCEN EN OPORTO AL ATLETIC DE MADRID

Lisboa.—Esta tarde se ha jugado en Oporto un partido entre el Athletic de Madrid y el Oporto venciendo los portugueses animados por veinte mil espectadores que presenciaron el encuentro.

El juego se caracterizó por la gran rapidez y animación y hasta que los portugueses marcaron el tercer tanto los españoles desarrollaron un magnífico juego, que decayó al aumentar la diferencia del tanteo.

La característica general del encuentro ha sido la exquisita corrección con que han jugado españoles y portugueses.

INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS EN EL CENTRO NACIONALISTA ESPAÑOL

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota:

"El jueves, día 15 de febrero, con asistencia de destacadas personalidades, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias organizado por el Centro Nacionalista español, en su domicilio social Ramón Covarrubias, 2 y 4, a las siete de la tarde.

El discurso inaugural, estará a cargo del jefe supremo y diputado a Cortes por Burgos, doctor Albiñana, y versará sobre el siguiente tema: "Cuatro años de combate. Nacionalismo español y fascismo extranjero".

Comenzará el acto cantándose por los afiliados la España Inmortal, himno nacionalista español."

EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL VENCE AL ELCHE F. C. POR CINCO A DOS

Madrid.—Esta tarde en el campo del Parral se ha jugado un partido amistoso entre el Club Deportivo Nacional y el Elche F. C.

Los madrileños vencieron fácilmente a sus visitantes, por cinco a dos.

BUSCANDO CASA PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A la ponencia formada por el Subsecretario del Ministerio de Justicia y secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales para buscar local adecuado para la instalación de dico Tribunal, les pareció magnífico el palacio del Duque de Medinaceli, pero los dueños se han negado a alquilarlo.

Se continúan activamente las gestiones, esperándose que haya edificio antes de final de semana.

Se espera que el Consejo acordará en breve un crédito extraordinario para la instalación del Tribunal.

SE AUMENTARON LOS SUELDOS DE LOS CARABINEROS DICE LARA, QUE NO TIENE FUNDAMENTO DE QUE SE VAYA A UNA NUEVA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho a un periódico de la noche algunas manifestaciones.

—Se me ha autorizado—dijo—para elevar los sueldos del cuerpo de carabineros. Aún no está determinada su cuantía. En los próximos presupuestos irán ya aumentados aquellos haberes. Es una medida por la que yo he venido luchando desde que me hice cargo del ministerio, porque siempre he considerado que estos servidores del Estado no se encontraban suficientemente atendidos.

Los rumores de que se va a pedir la prórroga del presupuesto anterior no tiene base alguna, por lo que respecta al Gobierno.

Son apreciaciones de algunos comentaristas políticos—añadió el ministro.

El Gobierno tiene el prpósito de presentar cuanto antes el nuevo presupuesto.

En ello estamos trabajando activamente, teniendo ya despachados bastantes, que no es oportuno que le detalle ahora.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER NUMERO DE "SOLIDARIDAD", SUSTITUTO DE "SOLIDARIDAD OBRERA".=DUROS ATAQUES A LOS LIDERES SOCIALISTAS

Barceona.—Hoy se ha publicado el primer número de "Solidarida", diario de los trabajadores, que sustituye a "Solidaridad Obrera".

En su editorial, sobre el frente único dice:

"Se ha comenzado a discutir en algunas poblaciones de España el tema del frente único para ir a la revolución. Se intenta buscar puntos de coincidencia entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo, pero ante todo hay que plantear el problema de si los socialistas, particularmente los jefes que hasta ayer han ocupado Ministerios y realizado una política de represión constante contra las clases trabajadoras, quieren realmente esa revolución. La pregunta lleva implícita la respuesta. ¿Puede alguien confiar en el revolucionarismo de los líderes del socialismo español? Es inconcebible esta evolución brusca que va del reconocimiento del régimen estatuído y de la práctica del Gobierno al carácter agresivamente antiproletario de una posición francamente revolucionaria. ¿Hemos de entregarnos al juego del frente único con hombres de señalada actuación antirevolucionaria? Significaría tanto como facilitar sabotajes a un movimiento de profundo carácter popular, restando a éste su máxima eficacia, impidiéndole lograr un resultado francamente emancipador."

PIDE UN SOCORRO Y LE ROBAN VARIOS OBJETOS, EXIGIENDOLE DINERO

Barcelona.—En la Ronda de San Pedro un individuo se acercó a don Joaquín Pujol, pidiéndole le socorriese pues se encontraba sin trabajo.

El señor Pujo lle entregó seis reales.

El individuo le exigió mayor cantidad y al negarse aquél, le dió un tirón de la cadena sustrayéndosela, así como una cerillera que pendía y un monedero. Como éste no cóntenía dinero, el desconocido instó al señor Pujol a que fuese a su domicilio por dinero.

Accedió el señor Pujol con la esperanza de encontra algún guardia en el camino y subió a la casa de un amigo en la misma Ronda; en tanto aguardaba a la puerta el desconocido y juntos salieron a detener al atracador, lo que efectuaron con el auxilio de un guardia.

En la delegación de Policía dijo llamarse Pedro Terrade, de 22 años. Se le ocupó el monedero, la cadena y la cerillera.

TRASPASO DE SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Esta mañana se celebró una reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

A la salida, el consejero de Gobernación manifestó que trataron de medidas para hacer efectivo el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad y coordinación de las fuerzas de ésta y del Estado, por lo que se han pedido informes al comisario general de Orden Público.

Añadió que el traspaso total de estos servicios se efectuará el día primero de abril.

Los sangrientos disturbios de Austria

Se cree muy próximo el fin del movimiento por la derrota absoluta de los socialistas

LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES PROXIMAS A OCUPAR TODOS LOS REFUGIOS SOCIALISTAS.=SE ESPERA LA RENDICION DE VARIOS CENTROS DE RESISTENCIA

Viena.—Según noticias oficiales facilitadas a las cuatro de la tarde, después de violentos encuentros habidos entre socialistas y las fuerzas de la Policío y del Ejército, y de los "heimwerens", el Gobierno se ha adueñado en absoluto de la capital.

Añaden que continua la lucha y que las fuerzas gubernamentales están próximas a ocupar los refugios que quedan de socialistas.

Oficialmente se desmiente que haya sido volado algún edificio.

El centro de resistencia de Karl Max ha sido rendido y también en Notakrin. El arbeiterheim (Casa del Pueblo), ha caido en poder de las tropas.

Se espera de un momento a otro se rindan las fracciones socialistas de Sanleiten.

Logrado ésto, se considera fracasado el movimiento revolucionario.

LA VIOLENTA RESISTENCIA DE LOS REVOLUCIONARIOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Viena.—En el ataque al edificio social de Arbeterheim (Casa del Pueblo) las tropas fueron mandadas personalmente por el vicecanciller.

Los soldados utilizaron morteros y se lanzaron al asalto logrando ocupar el edificio, pero los socialistas en una enérgica reacción empejuraon a las tropas hacia una fábrica de electricidad inmediata y utilizando ametralladoras lograron cercarla hasta la llegada de refuerzos.

EN EL TIROL SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL.--EN VARIAS CIUDADES AUN DURAN LAS LUCHAS.--MAS DE SETENTA MUERTOS

Viena.—En el Tirol ha sido proclamada también la Ley marcial.

En varias ciudades luchan los socialistas contra la fuerza del Ejército.

En Graf, ha quedado restablecido el orden.

Ha habido más de setenta muertos durante los asaltos a los edificios socialistas.

INFORME PARTICULARES ASEGURAN QUE EN TODA AUSTRIA HA HABIDO QUINIENTOS MUERTOS

Viena.—Oficialmente se dice que en Viena ha habido catorce muertos pero los servicios de ambulancia de Viena dicen que hasta esta mañana a las ocho habían sido recogidos 24 cadáveres, cifra que no puede servir de base para evaluación, ya que los combates han continuado esta mañana en diversos sitios.

Setenta y dos de los heridos que reciben asistencia en los hospitales están gravísimos.

Según cálculos, de fuente particular, sólo en Viena ha habido de ciento cincoenta a doscientos muertos y es toda Austria de cuatrocientos a quinientos.

RENACE LA CONFIANZA EN LA CAPITAL

Viena.—A la hora en que telegrafiamos, cinco y media de la tarde, renace la confianza en la capital. Han abierto las tiendas, aun en aquellos sitios en que han sido teatro de disturbios y tiroteos.

También se trabaja en las oficinas.

Después de la rendición de la casa de Varlillarx, las tropas de Policía han rodeado la aneja barriada de casas baratas, compuesta de ochecientas casas propiedad del Ayuntamiento, habitadas en su mayoría por elementos socialistas.

Después de intimar a los ocupantes a que salieran y anunciarles que en caso contrario o de resistencia serían atacados con la artillería, la mayoría de los ocupantes salieron pacíficamente.

La Policía los cacheó para ver si llefaban armas.

El ayudante del vicecanciller que iba en visita de inspección por la zona de los disturbios recibió una descarga y resultó herido.

Se registran todavía pequeños choques entre sublevados y fuerza pública.

La estación del ferrocarril de Ospang está siendo atacada por grupos armados con revólvers.

En Urchard los socialistas atacaron a las tropas que guardaban la plaza.

Se han enviado refuerzos.

LA SITUACION SIGUE SIENDO GRAVE. = VIOLENTOS EN CUENTROS. = LOS GUBERNAMENTALES TIENEN MUCHAS BAJAS.=UN ULTIMATUM DEL GOBIERNO

Viena.—La situación sigue siendo grave. Durante la mañana, en el centro de la ciudad, donde se hallan los establecimientos más importantes, la situación fué normal.

A las nueve de la mañana empezó la lucha, denonadamente, en el barrio de Floridor, donde hubo un intenso tiroteo. Las fuerzas gubernamentales tuvieron ostensibles bajas, por resultar muerto un capitán de policía y diez agentes.

El Gobierno ha dado un ultimatum a cuantos hacen resistencia contra la fuerza pública, invitándoles a someterse antes de las cinco de la tarde. En caso contrario, anuncia la adopción de severísimas medidas.

DETENCION DE UN EXPRESIDENTE DEL PARLAMENTO Y DE UN GENERAL

Viena.—El señor Renes, expresidente del Parlamento austriaco y el general Coener, han sido detenidos.

MAS DE QUINIENTOS MUERTOS.=CALMA EN EL CENTRO DE VIENA

Viena.—El número de muertos a consecuencia de los últimos sucesos, se calcula ahora en más de quientos.

En los hospitales hay 87, por lo menos, de ellos 27 mujeres.

Esta noche reina la calma en el centro de la capital.

SEISCIENTOS DETENIDOS POR LA HUELGA DE PARIS

París.—Durante la huelga de ayer, la policía ha detenido a seiscientas personas, entre ellas, seis extranjeros.

SE DESMIENTE EL RUMOR DE QUE LEBRUN ESTA DELICADO DE SALUD

París.—Un periódico de hoy se hace eco de un rumor, según el cual el Presidente de la República se hallaba e nun estado de salud no muy satisfactorio.

La información ha sido desmentida en absoluto.

SE HA DECLARADO OTRA HUELGA GENERAL POR CAUSA DEL PARO EXISTENTE

Palencia.—Hoy se ha declarado la huelga general.

Afecta a todos los ramos, excepto los servicios sanitarios y el alumbrado público.

Llegaron fuerzas de Asalto de Valladolid y también refuerzos de la Benemérita.

Las calles están casi desiertas.

Soldados dtl batallón ciclista patrullan, vigilando los edificios públicos.

No ha habido incidentes.

El comercio abrió en parte, pero sin la dependencia.

La fabricación de pan, se realiza con normalidad.

El motivo de la huelga es el paro existente y la solidaridad con una huelga de una fábrica desde el pasado día 7, por negarse a aumentar los salarios.

Hay buenas impresiones sobre la solución del conflicto.

EN BILBAO RENACE LA TRANQUILIDAD, HABIENDO ENTRADO AL TRABAJO CASI TODOS LOS GREMIOS

Bilbao.—Después de la nota publicada por el comité de la U. G. T. de Vizcaya, la normalidad se ha restablecido por completo, circulando tranvías, taxis, trenes y autobuses de línea.

El comercio abrió sus puertos y la vida en la villa presenta un aspecto ordinario.

Solamente en la fábrica de galletas Artiach, dejaron de entrar al trabajo los hombres, secundando después el paro las mujeres, ante las coacciones ejercidas.

En la zona fabril se trabaja con normalidad casi completa.

En la fábrica La Iberia, de Sestao, se hizo circular el rumor de que habían muerto dos de los heridos ayer y con este motivo abandonaron el trabajo unos 20 obreros.

En Galdame no han entrado al trabajo unos 200 obreros en las minas pertenecientes a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR EN RELACION CON LOS ACTOS DE AYER

Bilbao.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Se ha restablecido la normalidad. Solo quedan pequeños focos en la zona minera y fábrica de galletas, pero acaso los del turno de la tarde, se reintegren a sus puestos. Los que no trabajan, constituyen un pequeñísimo número.

Ayer me informaron equivocadamente, de que los obreros del diario "Nervión", habían producido e nlos talleres algunos actos de sabotaje. Hoy me ha visitado una comisión de ellos para decirme que la imputación es inexacta y he podido comprobar que, en efecto, no tuvieron ninguna participación en el hecho y me complazco en reconocerlo así.

Sanlúcar de Barrameda

CONTRATO

Para dirigir la orquesta que actuará en los bailes de sociedad en el presente Carnaval para el Circulo de Artes y Oficios de San Fernando, ha sido invitado el notable maestro compositor de esta ciudad don Antonio Espinar Jiménez, director de orquesta de os teatros locales.

OBITO

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el antiguo periodista don Hilario de Diego Briñoles (que santa Gloria goce), persona de una gran cultura y ameno trato.

ROBO

En Bonanza, le han sido robadas 15 gallinas y varias prendas de vestir, al maestro de instrucción pública don Bernardo Sánchez Miguel.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

SUFRAGIOS

Por cumplirse aniversario de los fallecimientos de la señora doña Regla Mathеos, viuda de Colón y de don Antonio Pérez Barbadillo, (que santa Gloria gocen), se ha celebrado sufragios por el eterno descanso de sus almas, en la Iglesia de la Santísima Trinidad.

TEATRO

Las últimas producciones pasa-

Cartelera

Cine Municipal

14 febrero 1934

Hoy, la gran creación de Ernst Lubitsch, "REMORDIMIENTO". Sigue catalogada como una grandiosa película. Intérpretes: Phillips Holmes, Lionel Barrymore, Nancy Carroll. En español. Es un film Paramount.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'0; Butaca primera a sexta fila, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "EL HOMBRE SIN MIEDO"

14 febrero 1934

Un estreno Fox, "FARSA CONTRA FARSA", por Ralph Morgán y Sally Blane.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

El próximo "JUEVES GRAFICO", será un nuevo exponente de amenas e instructivas películas.

Próximamente: "LA NOCHE DEL PECADO", por Ernesto Vilches.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

...as en el Principal han sido las ...intas sonoras "Una morena y una ...ubia", "Gangster en el Oeste", "Larrifa el afortunado" y "El Chofer con faldas". Gustó mucho la primera, española genuina.

Para esta noche, jueves, se anuncia la presentación de la Filarmónica portuense.

OPERADA

Ha sido operada en Madrid en la clínica del doctor Macay, la distinguida señora doña Angeles del Prado, viuda de Argüeso e hija del ex alcalde y actual juez municipal don Leopoldo del Prado Ruiz.

Con tal motivo marcharon a dicha capital, el citado señor, su esposa e hijos los señores de González Romero (don Manuel).

EJERCICIOS

Se celebrarán para señoras, dirigidos por el R. P. Juan Cañete (S. J.), de la residencia de Sevilla, dando principio el día 11 de marzo.

BAUTIZO

En a parroquia de Santo Domingo ha sido bautizado con el nombre de Luisa, la última niña dada a luz por la distinguida señora doña Carmen Gutiérrez Prieto, esposa del cajero del Banco Internacional de I. y Comercio, don Fermín de la Sierra.

OBISPO

...México, marchó el Excmo. y Reverendísimo señor doctor don Luis M. Martínez, Obispo mejicano, que ha pasado una temporada en esta ciudad.

H. COMPASILLO.

Cosas de toros

LORENZO GARZA RENUNCIA A LA ALTERNATIVA

Lorenzo Garza, el torero mejicano que nos presentaron estas ferias en las corridas de septiembre, como un fenómeno un "dublé", resultó ser que ha decidido renunciar a la alternativa, que le fué conferida en el mes de agosto, en Santander.

Acertada es la decisión, porque Lorenzo Garza, que es valiente, tiene mucho que aprender, todo, si quiere ser algo en el toreo.

LA PROXIMA CAMPAÑA TAURINA E7N FRANCIA

Pablo Martínez "Chopera" tiene ya organizadas dos corridas de toros para la nueva plaza de que 's empresario, en Toulouse.

La primera, la inauguración, será el 8 de marzo, con toros de don Arturo Sánchez Cobaleda, y Carnicerito de Méjico, Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros, de espadas.

Y la segunda se anuncia para el 8 de abril, con toros de la Cova, y Villalta, Pepe Amorós y Carnicerito de Méjico, como matadores.

Además, prepara una gran novillada para el 22 de abril, con Madrileñito, Angel Rey y Palomino.



LA TEMPORADA EN FRANCIA

La empresa de Marsella ha dado por terminadas unas gestiones en Madrid y Salamanca, regresando a su residencia después de haber firmado los contratos con toreros y ganaderos.

He aquí algunas combinaciones:

Marsella, 1 de abril. Toros de Gamero Cívico, para Villalta, Vicente Barrera y Carnicerito de Méjico.

8 de abril. Toros de Gamero Cívico, para Chiquito de la Audiencia y dos diestros más, aún no contratados.

3 de junio. Toros de Alipio T. Sanchón, para Manolo Martínez, Maravilla y Fernando Domínguez.

25 de febrero. Novillos de Curro Molina, para Félix Colomo y Mariano García.

25 de abril. Novillos de Josepe Sol, para José Agüero, Bahamonde y Palomino de Méjico.

10 de mayo. Novillos de Manuel Arranz, para Manolo Fuentes Bejarano, José Cerdá y Chalmeta.

20 de mayo. Novillos de Ayala, para Chicuelo II, Gallito y Andaluz.

Quedan por organizar dos corridas en los días 14 y 15 de junio, en las que seguramente figurarán Ortega, La Serna, Barrera, Marcial y El Estudiante.

La misma empresa ha dejado firmados los siguientes contratos:

Bezziers, 6 de mayo. Toros de Veragua, para Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

10 de junio. Toros de Ernesto Blanco, para Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Noain.

Arlés, 10 de abril. Toros de Veragua, para Vicente Barrera, Chiquito de la Audiencia y Maravilla.

LOS SUELDOS DE LOS SUBALTERNOS

En la Asamblea celebrada por el personal subalternos, ha sido cuestión preferente a debatir la clasificación en categoría de los matadores y novilleros, y a tono con ellos los sueldos a percibir por su gente de a pie y de a caballo.

Para la primera categoría, se asignan dos picadores con 500 pesetas y uno con 250, y otros tantos banderilleros con los mismos salarios.

Los matadores de segunda, llevarán dos y dos, picadores y banderilleros, con 350 pesetas, y uno con 300.

Los de tercera tendrán una plantilla dt dos "montados" y dos peones, con 275 pesetas, y un jinete y un banderillero con 225 pesetas.

Aquellos matadores que no se clasifiquen en ninguna de esas categorías, abonarán a su gente, en el caso de que logren firmar alguna corrida, 150 pesetas, sin distinción de clases.

Para los matadores de novillos no se establecen más que dos categorías: primera y segunda. En aquélla abonarán a sus dos banderilleros y dos picadores, 200 pesetas; y al de complemento, 175. Y en la segunda, 175 y 150 respectivamente.

Los no clasificados pagarán indistintamente a sus subalternos 125 pesetas.

Y es de suponer que seguirán a cargo del matador todos los gastos de viajes, estancia, traslados de equipajes, etcétera, etcétera, que elevan mucho la nómina a los matadores de cualquiera de las tres categorías.

Total, que el público pagano cargará con todo.

MAOLIYO.

Escenarios

CALDERON.—"El Atajo", comedia en tres actos y en prosa, de Manuel Merino y Ceferino R. Avecilla.

La obra, aunque a veces peca de confusa en las palabras y en los sentimientos que las motivan, está trazada con intención sana y sin pasión sectaria, en medio de este ambiente que vivimos—si esto es vivir—en la España rural de nuestros días. Para toda desesperanza, para todo anhelo inlogrado en la pugna política y en la lucha de idearios diferentes, tienen los autores una frase de amor y de paz, y las lanzas se truecan en plumas y los actos de odio en afectos.

El abrazo final, entre un anticlerical y un párroco, es un bello gesto representativo que tiende a decirle al espectador que ame, que amando se llega a la cima de todo ideal y odiando se llega hasta el homicidio, y después a matar a un hermano, ya no se vuelve a ser hombre porque queda en los ojos un brillo siniestro que es el que delata en la noche a los lobos sanguinarios. El precepto bíblico de "perdona a tus enemipos" se cumple fielmente en "El Atajo".

La obra está limpiamente escrita, y esto ya es bastante para las personas decentes en medio de tanta obrilla sectaria y pornográfica como padecemos.

El público manifestó su aprobación en diversos pasajes de la comedia y tributándoles a los autores, al final, una larga ovación.

Los intérpretes estuvieron irreprodhables en sus papeles respectivos, sobre todo Laura Alcoriza, Perales y García León.

COMEDIA.—"La Marquesona", comedia en tres actos—esto de los tres actos es reglamentario en las obras vulgares—a ratos en prosa, nunca en verso, a pesar del buen intento que hacen por lograrlo los autores siameses Quintero y Guillén.

La enojosa repetición en que vienen cayendo estos autores jóvenes y talentudos, infatigables, según creíamos, está muy lejos de lo que el público tiene derecho a exigir de la edad y la inteligencia de ambos.

Si usáramos al escribir la escogida fraseología de los autores de "La Marquesona", diríamos que estamos hasta el pelo ya de verles pintar las mismas escenas, llenas de chuscos sin gracia, de gitanos full, de personajes, de agencia de turismo, de ambientes mal ovservados y peor descritos—¿no le parece, amigo Burmann?—, de chistes de almanaque, de ocurrencias triasnochadas y de gestos prehistóricos. ¡Es demasiado andalucismo ya y no se debe abusar de él cuando no se puede poner el artículo "los" delante del sustantivo Quintero!

Al espectador inteligente y con un sentido escéptico no puede interesarle "La Marquesona", porque sus personajes no son de carne, sino grotescos muñecos.

Cuando se es joven y talentudo, es preciso escribir de otra manera, señores Guillén y Quintero.

J. MOLINA DE ARAGON

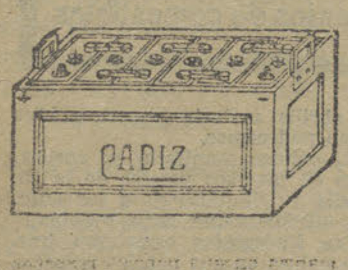


ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra, Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Información"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id, " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Señores almacenistas de materiales de construcción

Constructores y Contratistas de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Grandes rebajas de precios,--Aseadoras, Azulejos, Baldosas (catalanes y refractarias). Cales. Cañizos. Cementos. Cerámica artística. Granitos. Hierros. Inodoros. Ladrillos (huecos, prensados, de mesa, contrata y de todas clases). Lebrillos. Losetas (de cemento). Maderas. Piedra artificial, "Cicusite" y "Sicusol" (para la humedad). Tejas Tuberías y Sifones varios. Yesos. Carretillas y Utiles de trabajo y de transportes y demás materiales de construcción y artículos sanitarios. Herramientas, Maquinarias y todo lo concerniente a los ramos de construcción, exorno, refractario, saneamiento, industrias, transportes y otros. VALERA: Isabel la Católica, 2. Teléfono 2723. Depositario de Fábricas de materiales de construcción y Agente Comercial.—Consulten precios. Aprecien calidades. Subdirección de la Cía Inglesa de Seguros "NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD".

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer Sector, Infantería. Segundo, Artillería.

Presentaciones

Capitán de Ingenieros don Angel Sevillano, presentado.

Farmacéutico segundo, don Francisco Tato Anglada, terminadas prácticas.

Teniente de Infantería, don Hermenegildo Pérez Monje, incorporado de comisión de servicio.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Leonor Alvarez, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

José Alcoba, de herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda y alcoholismo agudo.

Manuel Fernández, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

Juan López, de contusión y erosión en el dorso del pie derecho.

Antonio Villanueva, de contusión en la muñeca derecha.

Josefa Bohórquez, de contusión en el dorso del pie derecho, contusión y erosión en el dedo grueso del pie dercho, causadas por un auto.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan de Dios Palomino, de contusión en la región dorsal de la mano derecha.

José Delgado, de herida contusa en la región palmar derecha.

Francisco Nieto, de herida contusa en la región frontal derecha.

Baldomero Mariño, de hreida contusa en la región palpebral derecha.

Roque Gómez, de alcoholismo.

Manuel Flores, de erosiones en la cara interna de la pierna derecha.

Vicente González, de epitaxis traumática, erosiones en la región auricular derecha, erosiones en la cara externa del muslo derecho y en el dedo pulgar izquierdo, inferidas.

Mariano Benardino, de dos heridas incisas de 12 centímetros en las regiones temporal u auricular derecha, con sección de lómulo de la oreja, y otra de cinco centímetros en la región lateral del cuello, pronóstico grave; y causadas en agresión.

José Pérez, de herida por mordedura en la región geniana izquierda.

José Rodríguez, de herida contusa en la región labial.

Nicolás Jiménez, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Juan Martell, de herida incisa en la región dorsal de la mano izquierda.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
14
Miércoles
San Valentín

Cartas de París

Después de la batalla,-Que esta dura lección sea aprovechada

(De nuestro redactor corresponsal) —París ha perdido en estos días su bella fisonomía de ciudad amable y sensible. París presenta una visión dramática de desvastación y de tragedia. De una tragedia fratricida, que ha dejado muchas conciencias inquietas. La conciencia de los políticos y de los dirigentes, que no supieron con su incomprensión evitar aquello que era perfectamente evitable.

Una horrible desolación muestra el panorama de París. Desde los Campos Eliseos a los bulevares, el aspecto de la ciudad es inquietante y terrible. No ha quedado un kiosko que no haya sido pasto de las llamas. Los muros de las Tullerías muestran las cicatrices de las balas. La Plaza de la Concordia, más que otro lugar pregona la devastación. Automógrupo de hombres contempla algo viles y ómnibus calcinados. Un casi invisible sobre el suelo. Me aproximo; son largas manchas de sangre seca que dicen la tragedia de la noche anterior. Franceses tiraron sobre franceses. Aquellos que escaparon a las balas alemanas no han podido sobrevivir a las balas de la guardia republicana.

Trágica esta noche del 6 de febrero, en la que el pueblo de París, abandonando su calma habitual, nos mostró una visión atávica y deformada de las tres jornadas gloriosas de 1848.

Eludamos los motivos políticos que indujeron al pueblo de París a entablar una lucha abominable contra la fuerza armada. Cierto es, que las enseñanzas de esta noche son netas y terribles; un divorcio trágico existe entre la Pero no nos detengamos ante el opinión pública y el Parlamento. hecho de que fué "L'Action Française", órgano monárquico, quien lanzó el pueblo a la calle a entablar una lucha fratricida y repugnante. El pueblo hubiese igualmente respondido al llamamiento que lanzara otro órgano político.

Por eso podemos afirmar que es falsa la noticia lanzada por el mundo, de que los odiosos acontecimientos de esa noche memorable obedecían a un movimiento fascista. La clave hay que buscarla fuera de la estrechez de los círculos políticos; la base de este movimiento de opinión contra el Parlamento constituído estriba en la repugnancia producida por la descomunal estafa perpetrada por Serge Stavisky, con la complicidad más o menos acentuada de los políticos franceses, amparados por un parlamentarismo que se derrumba por días a consecuencia de sus vicios de forma y de su arcaica estructura.

Nosotros creemos que el drama, la lección de la noche del 6 de febrero ha servido para algo. Un movimiento de opinión se manifiesta ya en favor de la revisión.

Urge en Francia una inmediata y radical reforma de la estructura estatal; la dolorosa lección de esa noche será una luz para la ceguera de los viejos parlamentarios franceses, atrofiados por la arcaica Constitución de 1871.

J. GARCIA FUENTES

París, febrero, 1934.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Santa María y viceversa

El conocido armador de buques don Arcadio Aragón Crespo, ha inaugurado hoy un nuevo servicio para pasajeros entre Cádiz y el Puerto de Santa María, habiendo destinado a tal efecto el buque a motor de su propiedad "Punta Umbría", cuya nave tiene montado un magnífico motor "Diessel", de 120 H. P., que imprimen al buque una velocidad mínima de doce millas por hora, permitiéndole efectuar el recorrido entre ambos puertos de Cádiz y Puerto de Santa María, en treinta minutos exactamente.

Después de un detenido estudio del horario a establecer, ha quedado este definitivamente fijado como se indica en el anuncio que insertamos en otro lugar.

El "Punta Umbría", tiene solamente una clase única, cuyo precio es de peseta una diez por cada travesía, facultándose a los pasajeros para instalarse en el buque en las cámaras, toldillas y cubierta, lo que constituye una verdadera ventaja; en total, puede transportar unos 270 pasajeros.

La elevación de la chimenea y la perfecta combustión del "gas-oil" por el motor, origina la considerable ventaja de evitar a los pasajeros el humo y el desagradable olor que produce este combustible líquido.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

Aniversario del Excmo. Sr. Doctor D. Marcial López Criado

Ayer—por impedirlo las sagradas rúbricas en el día de hoy—se celebró en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el aniversario del fallecimiento del Excmo. señor doctor don Marcial López Criado, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Durante la mañana, en la Cripta de dicha Santa Iglesia, y ante la tumba del llorado Obispo, celebraron el Santo Sacrificio los Capitulares muy ilustres señores don Calixto Paniagua y Huecas, don Pedro Vílchez Ascanis y don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, administrándose la Sagrada Comunión, en la última de ellas, a los fieles que asistieron.

Terminado el Coro de la mañana, se cantó Vigilia y a continuación el M. I. señor don Manuel Troitiño y Rey, ministrado por los Beneficiados don Francisco Mariscal y don Tomás Prieto, celebró el Santo Sacrificio, asistiendo en su trono, instalado en la Capilla Mayor, el Excmo. y Rvdmo. señor Patriarca, Obispo de la Diócesis, quien entonó, de medio Pontifical, el Responso final.

Estatuto funcionarios municipales

Ayer se expidió el siguiente telegrama:

"Diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso.—Congreso de Diputados.—Madrid.

Difícilmente pudiera encontrarse en España más alta capacidad para llevar a cabo la colosal y humanitaria empresa que supone Estatuto Funcionarios Municipales. Si las Cortes secundan labor y aprueban, su actuación hará época, y Gobierno actual habrá captado adhesión y simpatías municipios España entera.—R. Mombiedro."

Otros dos "requetés" vienen de Sevilla, esta vez en bicicleta, a saludar a los presos de Santa Catalina

En la tarde de anteayer llegaron a Cádiz otros "requetés" sevillanos, esta vez en bicicletas, con el fin de saludar a los gloriosos jefes y oficiales presos en el Castillo de Santa Catalina.

Apenas llegados estuvieron saludando al jefe provincial tradicionalista, don Gabriel Matute, dirigiéndose de allí al local de la Juventud Tradicionalista, donde fueron obsequiados, encaminándose luego en compañía del vocal señor Madariaga y varios jóvenes más, a visitar la capital, contemplando los festejos del típico Carnaval gaditano.

Ayer mañana estuvieron, en compañía de varios miembros de la Juventud Tradicionalista, en la Iglesia de San Antonio, donde comulgaron y oyeron la Santa Misa. Luego continuaron su visita a la capital.

Estuvieron por la tarde, acompañados de don Cayetano Lobatón y don Antonio Alvarez, en el Castillo de Santa Catalina, permaneciendo allí más de hora y media con los dignísimos caballeros allí encarcelados. A la salida continuaron su visita a la "Tacita de Plata", de la que han quedado encantados, proponiéndose partir en la mañana de hoy en el mismo vehículo en que vinieron, llevando idea de detenerse a saludar a los correligionarios del Puerto de Santa María y Jerez.

Desde la Torre de Tavira



He visto lo que está ocurriendo en Austria; huelga general revolucionaria y han funcionado ametralladoras y cañones, ocasionando muchos muertos y heridos. (Para que después algunos hablen del bombardeo de la casa de Cornelio.)

Vi, días antes, lo que ocurría en Francia; motín imponentemente agresivo que fué rechazado por la Policía con fusiles y ametralladoras, siendo muchos los muertos y numerosos los heridos.

Viendo estoy, a cada minuto, lo que pasa en España; unos días en Madrid, otros en Bilbao, ayer en Gerona y por el estilo en todo el continente.

En cambio, yo quise ver el carnaval gaditano, siquiera por su fama, buen humor y alegría, ya que todo esto alejaba a las gentes de aquellas otras violencias fratricidas, y ¡¡¡se acabó el carnaval en Cádiz!!!

Toda la gracia y el buen humor que derrochaban los gaditanos en esta fiesta, en la que los "landós", como carrozas pletóricas de alegrías, en fila interminable, hacían estaciones en donde "olía" a manzanilla; las serpentinas y los papelillos se arrojaban por toneladas; cada establecimiento de bebidas era un verdadero centro de animación, buen humor y gracia. En fin; no es mi intención hacer la apología, eso allá los cronistas.

Hoy toda la gracia se ha reducido a esas pelotitas de gamuza y sujetas por una goma, con las que hombres y niños, las mujeres y las "mocitas", como dicen en mi pueblo, han derrochado el humorismo y la gracia.

Pero... ¡qué gracia!

El mundo llega a su fin. Con la leña metida a los socialistas en Viena y la represión francesa en París, se acabó el pan de Viena y el Francés.

Con los laberintos de Bilbao, finalizan los célebres bollos. Con lo que acaba de ocurrir en Gerona, vamos a dejar a Gerona en su sitio, o "El sitio de Gerona", y en Cádiz, se acabó el carnaval.

No hubo este año más que las pelotitas, con las que próximamente se hará la revolución, porque ¡ya! ya pueden arrojarse a guisa de granadas de mano.

ALL.

Gobierno civil

SIGUE LA TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al acudir al mediodía de ayer al Gobierno Civil, los periodistas se les manifestó que nada noticiable había en aquel centro oficial, pues en la capital y en la provincia reinaba la más perfecta tranquilidad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.2 4

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
15
Jueves
S. Faustino y Jovita

Nuevo retroceso en la legislación de Bachillerato

SE ANULA EL PLAN CICLICO VIGENTE, QUE ES EL DE LOS PAISES MAS CULTOS. = LOS ALUMNOS DEL PRIMERO Y SEGUNDO CURSOS SOMETIDOS AL EXAMEN POR ASIGNATURAS

El subsecretario de Instrucción pública no ha querido ser menos que sus ilustres antecesores y se ha metido a reformador. Y reforma con la misma incomprensión, idéntica precipitación y mayor inoportunidad que sus antecesores, y, además, con el clásico afán de contentar a todos los bien hallados con el anticuado sistema de exámenes por asignaturas.

Y conste que nos parece bien la desaparición de los exámenes de conjunto, tal como venían practicándose. Pero lo que vuelve es peor.

La orden que aparece en la "Gaceta" del sábado pasado, firmada por el señor Armasa, es tan ilógica y tan obscura en su redacción como todas las que desde el ministerio emanan desde hace varios años. Dejando aparte la cuestión de fondo, vamos hoy a estudiar la orden en sí y su oportunidad.

LA ORDEN.—Un preámbulo largo y farrogoso y una disposición tajante que deshace, sin dar lugar a reclamación alguna, todo lo hecho por los ministerios anteriores

"Este ministerio ha tenido a bien resolver... la derogación de la orden del 16 de marzo de 1933, en que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos oficiales, colegiados y libres qeu cursaban sus estudios por el llamado plan de Bachillerato de 21 de septiembre de 1932, debiendo éstos examinarse por asignaturas, en lugar de los exámenes de conjunto, como se ha verificado hasta la fecha."

INCOMPRENSION.—El examen por asignaturas hace de los alumnos a él sometidos unos profesionales del examen. Durante todo el año se preocupan, no de formar su juicio, ni de modelar su personalidad, ni de educar sus facultades, sino de preparar su examen.

Y esto desvirtúa, y esteriliza, y achica las mentalidades y multiplica desordenada e inútilmente los esfuerzos.

Por esto en todos los países cultos hay un plan de estudios cíclico con un mínimum de exámenes, y éstos de conjunto y madurez.

Pues bien; el llamado "plan de 21 de septiembre de 1932" era, fundamentalmente, un plan cíclico, si bien desvirtuado con el estrambote de unos exámenes anuales, introducidos posteriormente (marzo 1933) en estúpida contemporización con la rutina y el comodín. Este plan, bueno en su esencia, a falta de ciertos retoques, y que hubiese sido envidiable con la supresión lisa y llana de los exámenes anuales, se hunde por incomprensión del actual subsecretario de Instrucción pública.

PRECIPITACION.—Dice el preámbulo, que "ni siquiera se ha logrado en el segundo año (del plan actual) la determinación de las asignaturas que lo constituían", y en consecuencia "ha tenido a bien resolver" que todos los alumnos deberán examinarse por asignaturas (¡?).

¿De qué asignaturas?, preguntamos nosotros. ¿De las que actualmente se estudian? Entonces, ¿están o no están determinadas? A nuestro juicio, sí, y por eso se estudiaban. Al del señor subsecretario, no. Y por lo que a éste toca, siguen indeterminadas.

Cierto que los límites y extensión, la impartición de las materias en cada curso, son imprecisas; pero eso es lógico en un plan cíclico, donde lo que importa es la meta a alcanzar en todo el currículum. Al implantar el examen, máxime si ha de realizarse por asignaturas sueltas, es cuando deben precisarse esos límites. Y el ministerio no los precisa. Deshace, tritura; pero no orienta ni reconstruye nada.

OPORTUNIDAD.—A los cinco meses de comenzado el curso, impone un viraje violento, que, a pesar de su aparente intranscendencia, pone todo el curso en peligro.

Porque, dada la contextura del plan de 1932, el cambio no se reduce a la modificación de un formulismo de examen. Va en ello la orientación misma de los estudios del escolar.

En efecto; una orden circular que acompañaba a la de puesta en marcha del nuevo plan, prevenía a los profesores se abstuvieran de imponer o aconsejar libros de texto, programas, o guiones. Al tenor de ella, cada profesor desarrollaba su curso según su leal saber y entender, para que en un examen de madurez pudieran sus alumnos demostrar su competencia en las materias marcadas. Poco o nada importaba el camino seguido. Como prueba de la escolaridad y aprovechamiento del alumno, quedaban los cuadernos de clase que el propio alumno elaboraba en un trabajo personal y cotidiano.

Ahora, el examen por asignaturas impone un temario o programa, completo desde luego, pues el alumno no volverá a ocuparse de la materia: hecho, tal vez, sin tener para nada en cuenta el trabajo desarrollado en lo que va de curso.

Y tal programa ha de prepararse en tres meses escasos.

¡Y aún se invocan en el preámbulo los intereses de los alumnos y de la Enseñanza patria!

Esperemos el aluvión de órdenes aclaratorias, complementarias y contradictorias que a la que comentamos seguirán. Ellas nos darán pie para puntualizar y demostrar varias afirmaciones que a lo largo del artículo quedan sembradas.

Sociedad

En la madrugada anterior, y con toda felicidad, dió a luz un niño la distinguida señora Juana Murto, esposa de nuestro buen amigo don Luis Pereyra Darnell.

Nuestra sincera felicitación a los afortunados padres.

En el exprés de ayer regresó a Madrid, después de pasar unos días en ésta, el abogado don Eduardo Pardo Reina, que como se sabe fué nombrado defensor del capitán Rojas.

En la mañana de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Milagros Morales Vidal, viuda de Martínez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió al acto cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Al cadáver seguía numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo los hijos de la finada don Pascual, don José, don Angel y don Manuel Martínez Morales, el hijo político y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame por tan triste pérdida.

Se ha celebrado en Madrid, y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, la boda de la bella señorita María del Pilar García de Sola, con tl capitán de Intendencia de la Armada don Ramón del Río y Pérez Caballero.

Bendijo la unión el padre Gregorio Martínez, provincial de los Padres Marianistas.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco García de Sola y doña Sagrario Pérez Caballero, viuda de Del Río.

Firmaron como testigos, por parte de la novia: don Julio Heredia, en representación del conde de Guadalhorce; el conde de Casa Rull, don José Soto Reguera y don Agustín de la Quintana, y por parte del novio, sus hermanos don Rafael y don José, don Mariano Puigdollers y don Fernando Comas.

La distinguida y numerosa concurrencia fué obsequiada con un esplédido "lunch", en uno de los salones del Colegio.

Los novios marcharon a Zaragoza, de donde continuarán a Parías, Bruselas y otras capitales del extranjero.

A su regreso fijarán su residencia en Cartagena.

Don Alfonso de Borbón, acompañado del alto comisario británico en El Cairo, Mr. Arthur Yencken, ha asistido en los campamentos del oeste de Almarza a las maniobras del Ejército inglés.

Se han trasladado de Sevilla a Algeciras, los señores de Domecq y González (don Estanislao).

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro estimado amigo don Carlos Núñez Manso, diputado a Cortes por esta provincia.

¿Verán y oirán en lo sucesivo?

No acepto, sin grandes reparos lo de "nunca es tarde, si la dicha es buena". Aunque fuera buena la idea de hoy en adelante, han sido luctuosos y pésimos los sucesos de hoy para atrás; y de estos queda la duda en algunos, y la seguridad en muchos de que una mediana previsión, acompañada de la necesaria energía gubernativa hubiera podido evitarlos. El Gobierno ha tenido ojos y no ha visto, ha tenido oídos y no ha oído. No ha visto ni oído que se estaba sembrando simiente de crimen y de revolución sobre un campo fértil para un rápido germinar y florecer; y solo ante la perspectiva de una cosecha de iniquidades parece haber caído en la cuenta de que el poder que no previene ni evita las daños posibles, es un gran cooperador del mal.

Nadie, absolutamente nadie, defiende hoy en Biología la generación espontánea. Todo es efecto de una causa; todo se genera por un gérmen. El gérmen del hecho es la idea. La idea insinuada, la idea inyectada, la idea aconsejada. Cuando se ha dicho por ciertos hombres "hay que matar, hay que asesinar", más pronto o más tarde y en mayor o menor proporción, se ha matado y se ha asesinado. Cuando desde cierto periódico se señaló a un político insigne como "carne de Angiolillo", surgieron Artel y Possá. Y cuando desde el escaño del Congreso se dice que Canalejas es peor que Maura y se habla del atentado personal, surge el asesino de Canalejas. Como es la siembra así es la recolección. Consentida la primera, viene ineluctablemente la segunda. Difícilmente tendrá esta República, o tendremos con ella un día de verdadera paz. No porque sea República, sino por los elementos que se buscaron y se contrataron para imponerla. ¿No se consideró que eran unos magníficos coadyuvantes los sindicalistas al rojo cereza y los anarquistas al rojo blanco? ¿No se consideró que era un gran medio para la revolución el de la huelga general con toda clase de desórdenes? ¿No se sellaron pactos antinacionales? Pues los polvos de antaño, traen los lodos de hogaño. Las piquetas comprometidas para derribar revolucionariamente el orden monárquico, se comprometen, con no menores facilidades, para derribar el Gobierno y el orden republicanos. Gobierno y orden republicanos, decimos, porque la revolución social que se intenta, si se perpetrara, los negaría completamente en su forma dictatorial. Es decir: que todo lo que se sembró y se cultivó antes del 31 es lo que pugna por germinar y florecer en los intentos revolucionarios posteriores.

Eso mirando las cosas en su aspecto colectivo, que cuando se miran en el individual, o como si dijéramos en el detalle, todavía se comprueba más que aunque se pretenda lo contrario las premisas no pueden ser agarrotadas por las consecuencias. Si un periódico socialista aconseja el empleo de cuantos medios sirven para vencer, y dice que no hay que preguntar si son duros o no, sino que basta con saber que son eficaces ¿a quién puede extrañar que los exaltados del socialismo asesinen a sus adversarios? Más criminal y miserable que el inducido, es el inductor.

Pues estas inducciones se han estado haciendo con toda impunidad, sin que los ojos, ni los oídos gubernativos vieran y oyeran. ¿Ha concluído este no ver ni oir? Quisiéramos que los hechos, de hoy en adelante, nos permitiëran contestar con una afirmación rotunda esa pregunta. Tememos, sin embargo, dados los procedimientos que se estilan, pasar por una nueva dolorosa desilusión...

PATRICIO

De intereses local

Tuvimos ayer ocasión de hablar muy ligeramente con el diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza, el cual nos dijo que tenía noticias por conducto directo que a don Horacio Echevarrieta, nadie, ni ministros ni otras personas, le habían prometido que se le daría, para sus Astilleros, barco alguno a construír.

Nos dijo que la opinión, obreros y no obreros, deben estar tranquilos, por ahora, pues mientras se terminan los trabajos en construcción, vendrán otros seguramente.

Dijo también el señor Carranza que sabía por conducto directo que el ministro no prometió al alcalde de Cádiz construcción de ningún barco para estos citados Astilleros, y que sin duda una confusión motivó que el alcalde lo creyera así, y que por lo tanto no se "han burlado de Cádiz en Madrid", frase que, según la Prensa—añade el señor Carranza—, repitió el alcalde varias veces y que produjo la natural excitación del pueblo. Otros—añadió— habrán sido los que se han burlado de Cádiz.

Agregó que tiene muy buenas impresiones y que el ministro de Marina está muy bien dispuesto, y que tal vez más adelante se podrá decir algo más.

En su breve conversación con nosotros, nos dijo el señor Carranza que deben todos estar tranquilos y esperanzados, y que conociendo los buenos deseos y espíritu de aquidad del ministro de Marina, por ahora se limita a lo expuesto hasta que en breve pueda ser más explícito.

Por teléfono

INFORMES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación no pudo recibir este mediodía a los informadores, haciéndolo en su lugar el subsecretario del Departamento, quien manifestó a los periodistas que en el barrio de Las Ventas, unos grupos de huelguistas produjeron algunos alborotos y derribaron varios puestos de verduras y después provistos de botellas con líquidos inflamables prendieron fuego a una capilla, situada en el camino de Canillas.

Acudieron fuerzas de Asalto para disolver a los grupos lo que consiguieron con facilidad.

Al parecer, lo revoltosos intentaron prender también fuego a un tranvía de la Ciudad Lineal, pero la fuerza pública pudo evitarlo.

Refiriéndose a la huelga general planteada ayer en Palencia, dijo que había quedado resuelta completamente.

Por último habló del conflicto del ramo de la Construcción, diciendo que las soluciones para acabar el cnflicto van por buen camino, teniendo la impresión de que mañana a mediodía quedaría resuelto.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado recibió la visita del director de Telecomunicación y el diputado por Orense señor Villanueva.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santos Faustino y Jovita.—Eran Hermanos y pertenecían a una familia noble. Sufrieron el martirio, por confesar la fe cristiana, en Brescia en los comienzos del reinado de Adriano, año de 177.

Santo de mañana

Santa Juliana.—(Ayuno y vigilia).

Jubileo circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Semanifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa.—En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, de seis a siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—Se recuerda a los numerosísimos devotos y cofrades de tan veneranda Imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la Imagen del Señor. Misa a las once, en su altar.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche, para que pueda visitarse tan milagrosa Imagen.

Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTO DOMINGO

Ejercicios para señoras

El lunes próximo, día 19, comenzará una tanda de Ejercicios para todas las Asociaciones establecidas en la iglesia de Santo Domingo y demás señoras que quieran practicarlos. Por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, terminando todos los días con la exposición y bendición del Santísimo.

Vida Marítima

Procedente de Málaga, llegó con cargamento general, el vapor "Ario", que fué despachado para Londres con cargamento de vinos.

La balandra "Joven Pepita", llegó de Tánger con cargamento de huevos y fué despachado para el mismo puerto.

—Con cargamento general de tránsito, llegó el vapor de bandera francesa, "Colleville".

—De Bilbao, para continuar viaje para Barcelona, llegó el vapor "Cabo Blanco", con cargamento general.

—De los puertos de Barcelona, Tarragona, Alfoques, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Motril y Málaga, llegó con cargamento general el vapor "Cabo Carnoeiro", que fué despachado para Bilbao y escalas.

—El vapor yugoeslavo "Nelebit" llegó de Torrevieja en lastre y continuó para San Fernando.

—El vapor "Poeta Arola", llegó de Vigo con cargamento general y hoy a las tres zarpará para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor sueco "Hildur", llegó con cargamento de carbón mineral, procedente de Cardiff.

EL TRAFICO EN BAHIA

Por el fuerte viento reinante de levante, en la torre de Capitanía se colocaron las señales prohibiendo el tráfico para bahía de embarcaciones pequeñas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 15 DE FEBRERO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo

Hospital: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Sector, Artillería. 2.º, Infantería.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez y treinta se reunirá en el Hospital Militar, el Tribunal Médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

JUNTA DE JEFES

Según está prevenido, hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que deberá celebrar el excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 15 de febrero de 1934, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía acompañando setencia dictada por el Tribunal Industrial, en reclamación del obrero Antonio Zaragosí.

Idem ídem sobre recurso de reposición que interpone don Eladio Campe.

Idem ídem sobre provisión de fondos a Procurador de Madrid.

Idem ídem acompañando resolución dictada por el Tribunal Económico administrativo y propuesta del oportuno recurso.

Idem ídem relativo a reclamación de los obreros José Villar Costro y Manuel Muñoz González.

Expuesto de la Comisión de Matadero, sobre personal de dicho Establecimiento.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, proponiendo se nombre una pensionista, en la vacante producida por fallecimiento de otra.

Idem ídem acompañando propuesta sobre anticipos reintegrables. (Sobre la mesa) y nuevo expuesto acompañando nueva relación.

Expuesto de la Comisión de Jardines, sobre adquisición de animales seleccionados y de exposición, con destino al Parque de Genovés.

Liquidación del Presupuesto de 1933.

Reclamaciones al presupuesto ordinario de 1934.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, acompañando solicitudes para instalaciones en la Plaza de Guerra Jiménez (sobre la mesa).

Idem ídem acompañando instancia de kiosqueros y vendedores de prensa.

Elección de Síndico de lo Contencioso.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Cádiz 13 de febrero de 1934.—El secretario, F. Domínguez de Cpeeda.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los distintos Centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO :

Pedro Krans, de herida incisa de tres centímetros en el dorso de la mano derecha: casual.

—Fernando Marín, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda: casual.

—Manuel Redondo, de epistaxis espontánea.

—José García Vila, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

—Aurora Carrasco, de herida incisa de un centímetro en el dedo medio de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA :

José López, de herida incisa de cinco centímetros en el dedo índice de la mano izquierda: casual.

—Julián Oliveros, de cuerpo extraño en el ojo derecho: casual.

—Carmen Morilla, de herida contusa en la región occipital de la mano derecha: casual.

—Ignacio Altamirano, de contusión en la región frontal: casual.

—José Montero, de erosión en el dedo pulgar de la mano derecha: casual.

—María Vázquez, de cuerpo extraño en la córnea: casual.

—Amalia García, de alcoholismo agudo.

—José Gaviño, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Mariano Salvatierra, de contusión en el dedo grueso de la mano izquierda.

—Ana López, de quemaduras de segundo grado en la cara interna de ambas piernas y muslos: casual.

—Isabel Arenas, de herida contusa en la región occipital: casual.

—Manuel García Soto, de erosiones en el tercio inferior del antebrazo izquierdo y en diferentes partes de ambas manos: casual.

Cursillistas del 33, eliminados en el tercer ejercicio

Rogamos a los compañeros que se encuentran en estas circunstancias, concurran por el domicilio del compañero Mariano Prieto, calle Fernández Shaw, 8 (segundo piso), hoy día 15, de 4 á 5, para darles a conocer noticias de gran interés.

LA COMISION

Peña del "Niño del Matadero"

En la noche del pasado martes se dispuso la colosa Directiva de este Club, qoe tan dignamente preside nuestro estimado amigo e incondicional "mataderista", don Julio Sánchez Conde, a celebrar el tercer baile de la serie con que esta Peña obsequia a sus socios y familiares, en estas fiestas.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el baile, el hermoso salón del centro se encontraba animadísimo.

Momentos antes de iniciarse el baile llegó el titular de la Peña Manolo del Pino, que es recibido con atronadores aplausos.

Inmediatamente hace su entrada la "Filarmónica Portuense", y al frente su director señor Javierre.

Por dicho conjunto fueron ejecutadas de una manera admirable infinidad de bonitas composiciones.

Terminado el concierto, el elemento joven que asistió a la fiesta acompañado de una buena orquestina, bailó toda la noche, no decayendo la animación hasta bien entrada la madrugada.

Felicitamos muy sinceramente a la Directiva de este Club, por el celo demostrado al organizar estos festejos.

Deportes

CRONICA DEL NORTE

La nacionalización

La noticia es bien conocida:

"El Sparta de Praga se propone pedir la nacionalización chevoeslovaca para su delantero centro el belga Braine, a fin de que pueda jugar en la Copa del Mundo".

Una noticia, aunque sin el aditamiento de la Copa del Mundo, casi idéntica se ha podido publicar repetidas veces.

El fútbol, que del fútbol se trata, ha sido y sigue siendo un gran cultivador de la nacionalización de ciudadanos.

Y por este procedimiento se ha llegado a la falsificación de la verdadera calidad de algunos de los equipos nacionales.

La reglamentación establecida a este respecto, ha sido burlada en diversas ocasiones.

La "Fifa" ha aceptado la aparente legalidad de esos equipiers.

Y el Congreso internacional futbolístico no se ha lanzado a poner cortapisas. Siquiera hubiesen sido las que, en esa consideración, rigen en los Juegos Olímpicos.

No eran de esperar, claro está, para la Copa del Mundo siendo precisamente Italia la organizadora. Organizadora de la Copa y organizadora de las nacionalizaciones.

Nos recuerda bastante la conducta que sigue Italia con la de algunos clubs en los tiempos del amateurismo marrón.

Escuchaban impasibles los vituperios, después se reían de ellos y antes y después realizaban la captación de jugadores.

Es lo de Italia que, por parecerse, hasta ha declarado, para sus futbolistas, esa situación llena de ambigüedades; ni amateurs ni profesionales, simplemente jugadores. Lo cual puede que les permita ir a los Juegos Olímpicos ostentando el carácter de simples aficionados. Una vez más...

Comprendemos que el fútbol acepte a un jugador, cual nacionalizado en un país, ajeno al de su nacimiento, cuando en aquel se ha formado futbolísticamente. Es más, era muy lógico que a un futbolista se le considerase de la nacionalidad en que hubiese nacido para el fútbol. Y nada digamos si en ella se ha desarrollado.

René Petit ha formado parte del equipo nacional francés y no lo ha sido del español.

¿Qué duda tiene que René (aparte de su nacionalización actual) ha sido futbolísticamente, siempre netamente español?

En cambio hay casos, por ejemplo en el fútbol italiano, totalmente contrarios.

Italia ha importado muchos jugadores de Sudamérica. Jugadores nacidos allí, de aquella nacionalidad y formados futbolísticamente en tal país.

Momentos ha habido en que, su equipo, estaba constituído casi en su totalidad por jugadores importados.

Unas tramitaciones en consulados, juzgados y ministerios, diciéndose en ocasiones lo que estaba lejos de la verdad y cátate en unos días convertido en el más puro italiano a un muchacho que no era otra cosa que un perfecto argentino, uruguayo y brasileño con apellido que sonaba a súbdito de Víctor Manuel.

Estos jugadores, aun cuando verdaderamente fuesen italianos de nacimiento, no lo eran futbolísticamente, ya que sus iniciadores y conservadores eran el fútbol de Argentina, Uruguay o Brasil.

El dinero es el único que les ha cambiado de nacionalidad.

Y eso no es bastante.

Los tiempos adelantan que es una barbaridad, que dicen en la popular zarzuela.

Sin duda por eso ya no proceden ni con recato en esas nacionalizaciones.

Se hacía antes a la chita callando, aunque en menos tiempo que poner un huevo.

Ahora se anuncia lo que se va a hacer y para qué se hace.

Porque ese club checo no necesita nada de nacionalizaciones para utilizar al tal jugador. Sin embargo le hace ciudadanos de su país para que pueda jugar la Copa del Mundo. Y francamente no vemos ni la afinidad racial entre un belga y un checoeslovaco.

Y es probable que ni sea el último que se nacionalice con ese fin.

Es que estos del Sparta se han descarado.

Parece que han querido contestar de ese modo al silencioso alarde de los italianos que han prestado juramento patriótico ante el Duce dt vencer en la Copa del Mundo.

Alarde admirable si lo llevasen a efecto únicamente los italianos de verdad. Lo demás... es mucho de "lira".

José MARIA MATEOS.

Contestando a "Clarito"

POR UNA SOLA VEZ

No pensábamos intervenir en la polémica entablada entre "Clarito" y el señor Llamas, debido a la actitud imparcial que por nuestra parte tenía que observar, y además por aquello de no "meternos en camisa de once varas"; pero habiendo salido a relucir nuestro club en el último de los artículos publicados por "Clarito", sin tener éste en cuenta lo de la "camisa", nos vemos obligados contestar a dicho señor en la parte que a nosotros afecta, ya que a la otra suponemos lo hará el señor Llamas.

En su citado artículo dice usted señor "Clarito" que el único equipo que ha jugado en el campo del Mirandilla, ha sido el Gimnástica local, valiéndose más no decir las condiciones en que lo han hecho. ¿Quiere decirnos el señor "Clarito" porqué callar esas condiciones?

La Gimnástica óigalo bien, únicamente persigue el jugar partidos, sin aspirar en ninguno de éllos a percibir cuantiosas subvenciones, cosa a la que por lo visto debe estar acostumbrado el equipo a que usted pertenece (porque le advertimos que se le vé el plumero) y nunca hemos tenido en cuenta, ni lo tendremos, el mayor o menor producto que pueda dar a una Comisión el jugar nosotros, pues, como le decimos nuestro fin primordial es jugar lo más posible en atención a nuestros socios que son a los que hemos de tener constantemente complacidos, y haciendo esto creemos cumplir con nuestro deber.

En lo que sí hemos estado siempre torpe, es al concertar los encuentros, pues las condiciones debíamos haberlas puesto en su conocimiento para su debida aprobación. ¿No le parece bien, señor "Clarito"?

El censurar a un club que haya jugado en condiciones más o menos ventajosas, no es propio de un buen aficionado, porque por ese sistema tendrían que estar en continua crítica todos los locales, y si no ¿quiere usted decirnos, señor "Clarito", qué condiciones aceptaron los clubs en el último campeonato organizado por el San Fernando?

Se las recordaremos por si se le han olvidado. Los equipos que se desplazaban percibían la CUANTIOSA CANTIDAD de treinta pesetas, y esas condiciones fueron aceptadas por los clubs que en él participaron, sin tener en cuenta los beneficios que ello reportaría al club organizador que como usted no ignora fueron bastantes tanto económica como deportivamente.

Sr. "Clarito", ¿no se encontraba entre estos equipos el club de su predilección?

Pues bien; si los equipos aceptaron tsa suma de 30 pesetas teniendo que hacer un desplazamiento, ¿puede censurarse que el Gimnástica juegue en el campo del Mirandilla por 200 pesetas, sin tener que hacer gasto alguno de desplazamiento?

Y por otra parte, si en aquella ocasión cooperamos todos (especialmente el Mirandilla y nosotros) a que el San Fernando obtuviese pingües beneficios, ¿por qué no hacerlo también con el Mirandilla? ¿Es que son menos merecedores? ¿Por qué? Precisamente por ser compañeros nuestros y tratarse de un equipo local, merecen la protección que cada uno podamos prestarle, y eso, sin duda, es lo que parece haber molestado a usted tanto, puesto que las condiciones que nosotros hayamos aceptado no creemos que sean de su

incumbencia ni que le preocupen gran cosa.

Sr. "Clarito", antes de censurar a nadie, como parece se desprende de su artículo, eche una mirada en el seno de su club predilecto, que quizá existan "actos o proezas futbolísticas" que se presten a la censura más acre.

Y nada más señor "Clarito", que dan en estas líneas hecha nuestra contestación a la parte que a nosotros afecta, advirtiéndole que, enemigos de polémicas, no volveremos más a ocuparnos de este asunto, y además porque no debemos abusar de la amabilidad característica en el Sr. Director de este periódico.

La Directiva de la Gimnástica F. C.

N. de la R.—Desde la pasada semana poseemos el anterior artículo, pero cuya publicación nos ha sido imposible por la mucha acumulación de originales de interés. Hoy lo damos a conocer a nuestros lectores, aunque posiblemente se haya publicado en otro periódico, y para que la Directiva de la Gimnástica F. C. quede satisfecha de la inserción de dicho artículo.

Puerto Santa María

EL MARTES DE CARNAVAL

Con tiempo muy crudo amaneció este día continuando así hasta yá entrada la tarde, siendo esto motivo de que el público se congregase en las calles Virgen de los Milagros y Pi y Margall, dejando de concurrir al paseo Parque de Calderón.

Hubo menos máscaras que en los días anteriores y ninguna digna de mención.

Los bailes en el Círculo de Labradores y en el Racing Club estuvieron muy animados.

La venta de serpentinas y confetti ha sido muy escasa durante las pasadas fiestas, resultando un mal negocio para estos pequeños industriales.

Como en los dos primeros días no hubo ltampoco que amentar ningún desagradable suceso.

RECLUSOS

Han llegado otras dos expediciones de reclusos de la cárcel de esa capital, siendo ingresados en esta Prisión Central.

Con los llegados ahora y los anteriores suman un total de ciento treinta y cinco.

PRACTICANTE MALTRATADO

El practicante de la Beneficencia Municipal, don José Martí, denunció a los individuos Manuel Rosado Pizarro y Francisco Jiménez Tamplin, por haber sido maltratado de palabras y obras por los mismos.

De la denuncia se dió traslado al Juzgado Municipal.

DETENIDOS

Por la Guardia Civil han sido detenidos como presuntos cómplices en robo de ganado, los individuos José Caro García y Antonio Ortega Peña.

SOLEMNE TRIDUO

Al solemne tríduo que ha tenido lugar en la residencia de RR. Esclavas del Sagrado Corazón en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

La cátedra sagrada fué ocupada por el elocuente predicador don José Llauradó Piñol.

A dichos actos religiosos asistieron numerosísimos fieles.

CORRESPONSAL

Mañana viernes 16, a las diez de la mañana, en la Parroquia Vaticana de San Francisco, de la vecina ciudad de San Fernando, se celebrará un solemne funeral en sufragio de la que en vida fué doña Carmen Casaux Larraondo, viuda de Bens.

Suplican la asistencia a estos cultos sus familiares.

Crónica económica semanal

Otra vez el factor político

Otro vez el factor político; o mejor dicho el social, se presta en primre término en el ambiente bursátil, y en el económico general de España, suponiendo que haya dejado de estarlo alguna vez desde 1929. El optimismo que en este sentido se respiraba a raíz de las elecciones de diciembre; el alza con que los principales valores cerraban el año 1933, se ha convertido en estas últimas semanas en pesadez e inquietud ante la amenaza de la revolución proletaria que el partido socialista implica con su nueva tendencia. La revolución social, es el tema de que estos días se hable en toda clase de tertulias y como es natural, antes que en ninguna parte en un sitio tan suceptible a esta clase de sugestiones, como es la Bolsa. La situación, en verdad, si no tan grave como la presentan algunos, no deja de ser seria: por lo menos creemos que la guerra civil que se está llevando a cabo en España, de una manera sorda, desde hace un par de años, amenaza hoy más que nunca, en virtud de las circunstancias políticas, con pasar a procedimientos directos o de clarados. La política ha excindido por la mitad todos los organismos, todas las corporaciones, todos los sectores nacionales. Escritores, artistas, médicos, abogados; cada cual se ve obligado e impulsado a colocarse determinadamente de un lado o de otro en la lucha política. Permanentemente continua esta pugna de una u otra forma, ocasionando graves alteraciones del orden público. En medio de esta pelea, ¿cómo se puede hablar siquiera de la célebre restauración económica que ha servido de latiguillo a tantos discursos?

Como es lógico, el dinero huye ante el horizonte político, que no deja vislumbrar nada. Con toda crudeza ante la urgencia del momento, se presentan tres posibles salidas, sin que nada permita asegurarse de que va a ser una u otra por la que se lance España. Por la derecha, el fascismo declarado u oculto, en medio una vuelta a otro gobierno republicano de izquierdas; a la izquierda, la insurrección armada y la dictadura del proletariado. La economía nacional, por decirlo así, está con el alma en un hilo, y los meses y aún las semanas, son decisivos. Desde luego todavía no se ha llevado a cabo "la pacificación de espíritus".

La situación política recuerda, a la de justamente hace un año en Alemania. Objetivamente consideramos, mientras tanto, la triste situación de la economía, de la producción, del comercio exterior, del paro, del problema monetario—que cada vez requiere más atención y táctica—y hagamos votos porque la tranquilidad social, permita pensar solo y exclusivamente en los asuntos económicos.

En la Bolsa de Madrid, la posición es de gran pesadez, aunque como todos los viernes, ayer a última hora apareció un ligero intento de reacción en los valores especulativos. Las deudas del Estado reflejan franca flojedad, con excepción de algunas series del Interior. Bonos Oro quedan ofrecidos y en acciones bancarias y valores industriales, predomina la oferta en general.

De moneda, sube ligeramente la peseta con relación a libras, dólares y francos suizos.

P. T.

Sucesos

NO PAGA

Manuel Remba Vázquez, de 29 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 10, desunció a José Martínez Rodríguez, de 52 años, que habita en la calle Virgili número 1, porque le alquiló un taxis, negándose a abonarle su importe de 12 pesetas.

MALOS TRATOS Y ESCANDALOS

Por haberle maltratado de obras denunció María Cordero Escandón a Cristobalina Aragón, ambas con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 7.

Por maltratarse de obras en la calle Pi y Margall, fueron detenidos José López Horno, de 21 años con domicilio en Sagasta 103, y José López Canto, que vive en San Isidro número 3.

Juan García Mingue, de 32 años, denunció a Manuel García Soto, porque llegó a su domicilio, Fabio Rufino número 2, y en estado de embriaguez promovió escándalo, rompiendo varios cristales.

RECUPERA LOS DOCUMENTOS PERO LAS PESETAS "VOLARON"

Mariano Castello Martín, de 27 años, presentó en la Comisaría unos documentos encontrados en el zaguán de su casa, y que en dicho centro se comprobó que pertenecían a José María Garcimartín, que se lo sustrayeron en unión de doscientas pesetas.

Cosas de toros

OTRA PLAZA MAS

En San Pedro de Roma (México), se ha inaugurado una plaza de toros capaz para tres mil espectadores.

El cartel inaugural fué el siguiente: novillos de Malpaso, para "El Ahijado del Matadero" y Manuel Molina.

No ha sido ninguna cosa sensacional, pero ¡qué cuerno!, menos da una piedra. El caso es que esto de los toros se extiende y se fortifica cada vez más.

OTRO QUE VA A LA ALTERNATIVA

El presunto alternativable es Diego Gómez Laine, cuyo doctorado lo piensa adquirir este año en Huelva, su tierra natal, testigo de grandes triunfos.

Esta plaza la ha tomado en arriendo el conocido aficionado de aquella localidad, don Enrique Gallego, quien piensa organizar varias corridas con Chicuelo, Barrera, Pepe Gallardo, Rafael Vega y Gómez Laine.

LOS SUELDOS DE LOS TOREROS

Las bases acordadas en la re-

ciente asamblea de subalternos, cuyos detalles de honorarios ya hemos publicado en nuestra edición de ayer, han sido trasmitidas oficialmente a la Sociedad de Matadores de toros y novillos, para su estudio y aprobación.

La contestación de los jefes ha sido que quien debe resolver la cuestión es el Jurado Mixto de Espectáculos taurinos y ahí irán, seguramente las aspiraciones de los picadores y banderilleros.

Unos u otros han de resolverlas pronto, puesto que las actuales bases terminas su vigencia en 1.° de abril, a menos que no sean aceptadas las ahora acordadas y presentadas.

Tendría gracia que surgiera un conflicto entre jefes y subalternos, precisamente el día más taurino del año, como es el domingo de Pascua de Resurrección.

MARAVILLA, OPERADO

En Caracas, y a consecuencia de la extensa herida que sufrió el diestro Maravilla durante la corrida celebrada el domingo día 4, ha sido necesario hacer en la mano lesionada una operación.

Después de la intervención quirúrgica, el famoso diestro se encuentra muy mejorado, y, autorizado por médicos, embarcó a bordo del "Cordillera" para desembarcar en Cádiz el día 23.

Maravilla ha perdido de torear la corrida del domingo 11.

¡Y OTRA PLAZA MAS!

La afición a los toros se extiende. Hace tiempo que no hay noticia alguna de que desaparezca ninguna plaza de toros. En cambio, nos enteramos con relativa frecuencia de la construcción de nuevos circos taurinos.

Ahora es Melilla la que se dispone a construir una plaza con todas las de la ley. Elegante, cómoda y con una cabida de 10 a 12 mil espectadores. Todo una buena plaza de toros.

En relación con ello, escribe "El Telegrama del Rif":

"Tenemos buenas impresiones de que en breve plazo pueda emprenderse el comienzo de la construcción de la plaza de toros. El coste ha disminuído al encontrarse el solar libre de trabajos secundarios. La continuación del paseo marítimo y defensa del barrio del Tesorillo en el cauce del río Oro, han utilizado tierras del cerro de San Lorenzo en cantidad suficiente a dejar ensanchada la replanación del lugar donde ha de levantarse la plaza, sin tener que realizar desmonte alguno, por cuenta de la obra.

La Asociación General de Caridad será la propietaria, financiando la operación de crédito con garantía del inmueble mediante obligaciones amortizadas de cincuenta pesetas, suscritas al pago en varias mensualidades que las pone al alcance de la inmensa mayaría.

Esta construcción, cual ninguna, resuelve, en buena parte, los problemas del paro y crisis económica local que acucian a la ciudad, y con dedicad a ellos la atención resuelve otro no menos interesante y obligado de asistencia social en el Asilo. Gota de Leche y Comedor Popular."

Hasta para resolver problemas sociales sirve la fiesta de los toros, que es en todas partes paño de lágrimas de Asilos y Hospitales.

¡Nada como los toros!

Maoliyo

Ministerio de Comunicaciones

Dirección general de Correos

Aprobado por Decreto el nuevo "Código Postal de Justicia" y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPITULO XIV

De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes fraudulentos:

1.° La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas cualquiera que sea su importancia.

2.° La tenencia de los efectos anterires, con objeto de lucro, será crregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.° El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.° El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que ayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.° El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo oplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltos o delitos de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

6.° La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el tanto de culpa en su caso.

7.° La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surga riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado:

A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluídas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluído en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluídas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluído en el envío, se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluída de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 á 50 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1933.—El director general, SERAFIN OCON.

Epicuro y los suyos

Un periódico lo ha referido. En un centro distinguido de diversiones, extramuros de Madrid, se ha reunido la muchachada "bien" para emplear en el solaz—cena, música, baile—las horas que los que trabajan dedican al descanso. Fué una fiesta brillante, de menor estruendo público por el alejamiento de ella del medio propiamente urbano, pero de gran animación y tan duradera como que los claxons y las sirenas de los autos, al emprender el regreso al alegre y confiado Madrid, saludaban, como pájaros roncos, a la aurora.

El baile fué de disfraces: había personajes históricos, figuras de fantasía, indumentos populares españoles o exóticos. De todo. En este anticipo elegante de Carnestolendas rubo también, al decir del cronista, "apaches"—es decir, el tipo del maleante francés, masculino o femenino, y "rusos".

Está bien. En su derecho extricto están los jocundos espíritus que así desean salir del mar de pre ocupaciones... que nos acucian a los demás, bañándose en el agua rosada del optimismo. Está bien.

¡Pero está mal! Y una de las más claras señales de que nuestro remedio es difícil, está en que por casi ningún sector social aparece la serena gravedad de la conciencia y de la penitencia, o, al menos, de la abnegación y del sacrificio.

¿Es que no se vé con bastante transparencia el bullir, allá en los estratos sociales inferiores de las ambiciones insatisfechas, de la justicia desatendida, de la espiritualidad hollada, dle hambre real y positiva de tantos hermanos nuestros?

Es doloroso tener que escribir estas cosas; pero no hay otro remedio. La gente está ciega, o bien cierra los ojos, que es mil veces peor, y cuanto de más arriba—¿arriba?—viene el ejemplo de esa ceguera, peor infinitamente.

Si en una población sitiada—y en la historia se ha reiterado el caso, contodas sus forzosas consecuencias—se dedicasen los amenazados a dar armas a los de fuera, o pretextos para encender su ira, o trataran de ahogar el rumor de marea del cerco con música y carcajadas, diríamos que en ese pueblo había una epidemia mental. Diríamos también que la Redención del género humano, solo un Dios, haciéndose hombre, podía proponérsela y llevarla a cabo.

El estruendo festival de casi todos los sectores sociales cuya vida nos es más notoria, es, en la hora de ahora, frente a la miseria de hogares y hogares sin cuento, una caso de locura. Y, además, un fraude contra la doctrina salvadora, que se da. en vista de lo que se vé, por ineficaz, cuando no hay otra cosa sino desdén, menosprecio de ella, sin otro motivo que esquivar la mortificación y la generosidad que imperó. Así se echa sobre Cristo la responsabilidad exclusiva de los cristianos malos o tibios. Así se hace odiar el precepto divino, que por sí solo, salvo el prodigio, no puede dar de comer al rambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe, consolar al triste...

¿Desprestigio de las obras de Misericordia que hoy logran el prestigio terreno de obras de justicia?

No: simplemente incumplimiento de ellas. E incumplimiento desenfadado, alegre, ruidoso, como aquellos claxons y aquellas sirenas, que saludaban a la aurora anunciando el paso vertiginoso de lujosos carruajes llenos de máscaras bulliciosas, entre las que figuraban como evocaciones un poco escalofriantes, apaches y rusos...

VICTOR ESPINOS.

Por telégrafo y teléfono

Parece que los disturbios en Austria, tocan a su fin

Los insurrectos se van rindiendo a las tropas federales que han hecho centenares de prisioneros

ROS DE VIENA SE ESCUCHO DE NUEVO ESTA MAÑANA, FUEGO DE ARTILLERIA. = NUMEROSOS OBREROS SE RINDEN A LAS TROPAS.--CENTENARES DE PRISIONEROS

Viena. — La noche transcurrió tranquilamente, pero a primera hora de la mañana volvió a escucharse fuego de Artillería en los barrios obreros y alrededores de la ciudad.

Empezaron a rendirse a las tropas los núcleos de población obrera. Los soldados han hecho setecientos prisioneros en el curso de la mañana.

En Florisdorf han capitulado seiscientos hombres de la "schutzbund" que ocupaban los talleres de la estación y la fábrica de gas. También se han rendido setecientos empleados de los tranvías. En Simmering, parece que decae la resistencia de los insurrectos. Un destacamento de Artillería ha sido enviado con dirección a la barriada de Meidling, donde se mantiene la resistencia.

EL GOBIERNO DUEÑO DE LA SITUACION. -- DISOLUCION DE TREINTA Y SEIS SOCIEDADES SOCIAL-DEMOCRATAS

Viena.—A medio día, el vicecanciller señor Fey, recibió a los periodistas y dijo que el Gobierno es dueño por completo de la situación e impedirá por todos los medios, que se reproduzcan los sucesos.

Añadió que se ha decretado la disolución de treinta y seis sociedades social-demócratas.

EN ALGUNOS BARRIOS OBRERES CUESTION DE HORAS EL TERMINO DE LAS OPERACIONES MILITARES. - SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN TODA AUSTRIA

Viena.—A la una de la tarde se registraron escaramuzas aisladas y la impresión en los centros oficiales es que toca a su fin la lucha contra las posiciones socialistas y que es cuetións de horas el término de las operaciones militares.

Oficialmente dicen que se ha reanudado el trabajo en toda Austria. Esta mañana ha quedado restablecido el tráfico ferroviario entre Viena y Gratz.

DESMANES DE LOS REVOLUCIONARIOS. -- NUMEROSAS BAJAS POR AMBAS PARTES AL TOMAR EL EJERCITO LAS BARRICADAS. - REBELDES QUE SE RINDEN

Viena.—Un destacamento de la "chutzbund" de Gratkorn, que iba camino de Igemberg ha entrado en combate con un destacamento de tropas gubernamentales.

—En Steyz la lucha ha sido muy violenta. Los sublevados destrozaron en alguna extensión la vía férrea y el edificio de Correos y Telégrafos ha quedado completamente destruído.

Las fuerzas del Gobierno tuvieron que tomar las barricadas en furiosos ataques y de los que resultaron numerosas bajas por ambas partes.

Los socialistas se retiran hacia las alturas en resistencia desesperada contra las tropas.

En Stina han capitulado varios núcleos rebeldes, pero continúa la lucha en la provincia de Alta Austria.

MAS DE CUATROCIENTOS MUERTOS Y DOS MIL HERIDOS

Viena. — La última relación de víctimas, hace extender a cuatrocientos diez y siete el número de muertos (197 en Viena) y dos mil heridos.

SE RINDEN LOS SUBLEVADOS QUE OCUPABAN UNA FABRICA DE GAS

Viena.—La rendición de los sublevados que ocupaban la fábrica de gas de Florisdorf, tuvo lugar a las tres y media de la tarde, hora en que los obreros ondearon la bandera blanca.

Un periodista que ha podido traspasar el puente sobre el Danubio y llegar al distrito de Florisdorf, comunica que el compacto grupo de casas de trabajadores que se eleva en aquella zona sobre la montaña, estuvo ocupado toda la mañana por "schutzbunds", los cuales rechazaron a las tropas del Gobierno que intentaban acercarse.

En vista de ello, el Gobierno concentró allí más tropas, entre ellas un destacamento de Caballería y Artillería ligera, que se encargaron de destruír aquel baluarte de los socialistas.

A pesar de la rendición de la fábrica de gas, siguen oyéndose tiroteos en la barriada.

EL CANCILLER DOLLFUSS VISITA LOS LUGARES DE LOS DISTURBIOS

Viena.—Esta tarde el canciller señor Dollfuss, vistiendo el uniforme de cazador alpino, y acompañado de de su Cuarto militar, giró una visita de inspección por los lugares donde se han desarrollado los disturbios.

Después visitó la zona donde los revoltosos continúan tiroteándose contra las tropas.

LOS CUENTA-CORRENTISTAS RETIRAN SUS DEPOSITOS

Viena.—A consecuencia del pánico causado por los sucesos, esta mañana empezaron los cuenta-correntistas a retirar sus depósitos del Banco Municipal de Viena.

El Banco Obrero está cerrado.

CONSEJO DE GUERRA.--UN JEFE SOCIALISTA CONDENADO A MUERTE. ES AHORCADO A LAS POCAS HORAS

Viena.—Esta mañana se reunió un consejo de guerra para juzgar a varios socialistas acusados de haber tomado parte activa en los disturbios.

El consejo conenó a muerte a un jefe socialista, y ha puesto a otros nueve procesados, a disposiciones de los tribunales ordinarios.

El condenado a muerte ha sido ahorcado a las cuatro y media de la tarde.

CIEN MUERTOS EN UNA REFRIEGA.--FUEGO DE ARTILLERIA CONTRA UNA FABRICA

Viena.—En Linz, los socialistas se rehicieron de nuevo esta mañana, pero fueron rechazados y obligados a retirarse.

Se calcula que ha habido cincuenta muertos por cada bando.

La Artillería pesada disparó contra una gran fábrica en poder de los socialistas y donde éstos se ran hecho fuerte.

CONSEJOS DE GUERRA SUMARISIMOS.--SE HAN LEVANTADO VARIOS PATIBULOS

Viena.—Se han formado en Linz consejos de guerra sumarísimos para juzgar a sesenta socialistas cogidos infragantis en la lucha.

En el patio de la prisión del Estado se han levantado varios patíbulos.

RELATO DE LOS SUCESOS POR EL PRINCIPE STARHEMBERG

Viena.—Desde Spiz, comunican que el príncipe Starhmberg, jefe de los "heimwehen", ha dicho lo siguiente:

La población está completamente en nuestra manos y ha cesado la lucha. Perseguimos ahora a los socialistas en sus escondites y estamos ocupando armas y municiones.

Calcula que el número de socialistas muertos allí, es de veinte, y las pérdidas de la policía, un muerto y algunos heridos.

Han sido capturados en aquella ciudad, seiscientos socialistas. Se están celebrando consejos de guerra sumarísimos para juzgar a cuarenta de los prisioneros.

Entre los juzgados está el vicealcalde.

Se dice, pero no se ha confirmado, que el alcalde ha sido el jefe del movimiento en aquella ciudad.

DECLARACIONES DEL CANCILLER DOLLFUSS. -- EL ORDEN RESTABLECIDO EN TODO EL TERRITORIO

Viena.—El canciller Dollfuss ha hecho las siguientes declaraciones:

—Los acontecimientos de los últimos días en Austria han sido seguidos con mucho interés en el extranjero. Me alegro mucho encontrarme ya en una situación resuelta y poder decir que hemos restablecido el orden en todo el territorio austriaco, a excepción de algunos pequeños focos, en donde se trata todavía de perturbar el orden, pero no pasará mucho tiempo sin que todo esté totalmente dominado.

Inmediatamente que supo el Gobierno el movimiento que tenían planeados los socialistas, se tomaron las medidas conducentes a evitar toda perturbación y aun con gran pesar y contrariando la voluntad del propio gabinete, nos hemos visto precisados a actuar de una manera enérgica y decidida para restablecer en el más breve plazo de tiempo la normalidad en el territorio austriaco.

Hemos logrado hacer abortar todas las tentativas criminales contra la seguridad del Estado. Las fuerzas todas, de Seguridad y Policía merecen nuestra gratitud y admiración por la manera eficaz con que hay actuado en ayuda del Estado.

A pesar de la huelga general, que tuvo por objeto estorbar todos los órdenes de la vida, la organización revolucionaria ha fracasado por completo y la vida normal ha sido mantenida en Viena y todas las provincias del país.

El servicio de ferrocarriles ha funcionado normalmente, como pueden atestiguar los muchos extranjeros que han llegado todos a sus destinos a la hora marcada por los itinerarios.

Por otra parte la administración ha podido seguir sus tareas en todas sus esferas.

Estos criminales acontecimientos no podrán alterar la vida del país ni estorbar el desarrollo del restablecimiento económico de Austria.

LAS TROPAS CAPTURAN ARMAS Y MUNICIONES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

Viena.—Se sabe de buena fuente que las tropas han capturado armamentos y municiones que procedían de Rusia, Checoeslovaquia y Francia.

Según estos informes, las municiones eran de Rusia, las ametralladoras de Checoeslovaquia y los cascos de acero de Francia.

RUMORES NO CONFIRMADOS SOBRE CONCENTRACION DE TROPAS ITALIANAS EN LA FRONTERA AUSTRIACA

Roma.—A raíz de saberse las primeras noticias de la revolución austríaca, corrió el rumor de una concentración de tropas italianas en la frontera con dicho país.

Este rumor no ha recibido ninguna confirmación oficial.

Parece se trata de modificaciones llevadas a cabo, hace algunos meses ya, en la distribución de los cuerpos del Ejército.

LEON BLUM HACE UN LLAMAMIENTO A LAS DEMOCRACIAS EUROPEAS EN FAVOR DE SUS CAMARADAS AUSTRIACOS

París.—León Blum, jefe de los socialistas, dirige hoy un llamamiento en "Le Populaire" a las democracias europeas en favor de sus camaradas de la social-democracia austríaca.

El señor Blum confía todavía en el triunfo del movimiento y añade que los hombres son capaces de realizar muchas cosas cuando están dispuestos a morir.

Concluye preguntando si los Gobiernos no se dan cuenta de que la paz civil en Austria significa la paz europea.

SEGUN BERANGER EXPONE LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE PUEDEN DEDUCIRSE DE LA SITUACION EN AUSTRIA

Berlín.—En la Hoja Financiera de la Agencia Económica y Financiera, el señor Beranger examina la situación en Austria en estos términos:

"O el canciller Dollfuss triunfa y entonces podrá plantear inmediatamente la situación ante la Sociedad de Naciones, cuyo consejo deberá reunirse inmediatamente para adoptar medidas necesarias, o bien el canciller Dollfuss será desbordado por el movimiento revolucionario, en cuyo caso las gran des potencias deberán acudir cuanto antes para proteger a Viena, incluso organizando un ejército internacional, pues en caso contrario sucumbe la Sociedad de Naciones y con ella se puede desencadenar la guerra en Europa.

OTRA VEZ ES DENUNCIADO "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Con motivo de la publicación de dos artículos que el fiscal ha considerado punibles, ha sido nuevamente denunciado el periódico "El Socialista" de ayer.

EN UN DEPOSITO DE MAQUINAS DE LA EMPRESA "FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, HACE EXPLOSION UNA BOMBA, CAUSANDO DAÑOS POR VALOR DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Madrid. — A los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil, le manifestaron esta mañana que a las doce de la noche estalló una bomba que había sido colocada en el depósito de maquinaria de las canteras que tiene la empresa "Fomento de Obras y Construcciones" en Colmenar Viejo.

La bomba que era de gran potencia causó daños materiales de gran importancia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE UNA EXTENSA AUDIENCIA

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al embajador de España en Londres, señor Pérez de

De España y el Extranjero

Ayala, al rector de la Universidad Central y al gobernador de Burgos.

Posteriormente recibió una extensa audiencia militar, siendo cumplimentado por el vicealmirante de la Armada, don Francisco Javier de Salas, el general de Brigada, don José Miaja, y el coronel de Seguridad señor Puig.

SE CREE QUE EN CASO DE ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL, LA MAYORIA SEGUIRIA A MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Un diputado radical dijo que en la reunión de la minoría se retirará el tono de la política conservadora que se quiere dar al partido.

Algunos creen que en caso de una escisión, la mayoría de radicales seguirían al señor Martínez Barrio.

REUNION PARA TRATAR DE LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—En el Ateneo se reunieron los representantes de los partidos de izquierda para tratar de la fusión. Asistieron los radicales socialistas de las dos ramas, Acción republicana y los federales.

Se limitaron a un cambio de impreiones, sin adoptar acuerdos, por estimar que existe un comité de enlace oficialmente encargado de las negociaciones.

El Ministro de la Guerra ofrece un banquete a los periodistas

Interesantes manifestaciones del señor Hidalgo

Madrid.—En el banquete que el Ministro de la Guerra ha ofrecido hoy a los informadores del Ministerio, ha hecho el señor Hidalgo interesantes manifestaciones.

El señor Hidalgo, en tono familiar, expuso los motivos de su afecto a la Prensa y su gusto en obsequiar a los periodistas.

Dijo que no había querido aceptar ningún obsequiio por su designación para el Ministerio, porque estimaba que sólo deben aceptarse tales obsequio cuando se había tenido un éxito y hasta ahora en su departamento no había hecho más que observar y estudiar con el afán y el entusiasmo con que lo haría si hubiera de estar siempre en el cargo.

Recordó cuando fué designado, con gran sorpresa por su parte, el Presidente del Consejo le dijo que había pensado en él S. E., el señor Martínez Barrio, y el propio señor Lerroux, porque en el Ministerio de la Guerra se necesitaba un hombre de gran energía y seriedad.

Acepté seguro de responder a estas condiciones y sobre todo de poner toda mi voluntad.

En el Ministerio de la Guerra hay graves problemas que estudiar, pensando siempre en lo que es un Estado y debe ser un Ejército al servicio de los intereses morales y materiales de ese Estado.

Habló después de lo que puede hacer un hombre de formación totalmente ajena a las disciplinas militares al frente de la organización del Ejército y citó el ejemplo de Inglaterra en la guerra del Tranwaal.

Inglaterra, cuando estalló la lucha, tenía una gran fuerza militar, pero no podía decirse que tuviera un Ejército, porque poseía grandes unidades dispersas en todo su extensísimo imperio colonial; pero sin la coordinación ni lazo ninguno entre sí, ni tampoco con las supremas autoridades que radicaban en la Metrópoli, con gran sorpresa de Inglaterra que mandaba consatntemente contingentes a Africa que tenían ocupado un territorio extenso, pero que, sin embargo, ni mandaba en él.

En estas condiciones fué designado Ministro de la Guerra un abogado, el señor Haldann, designación que produjo gran sorpresa y estupor, porque hasta entonces nunca había sido Ministro de la Guerra en la Gran Bretaña un hombre civil.

Este hombre, a la salida del primer Consejo militar a que asistió y cuando los periodistas le preguntaban sus planes, dijo:

"—Yo soy una virgen rubia que acaba de ser poseída por el Dios de la guerra; esperad la gestación, dadme tiempo para su proceso y después veremos."

En efecto, reorganizó totalmente el Ejército inglés y puede decirse que fué quien ganó la guerra.

Como ese hombre—dijo el señor Hidalgo—, yo necesito un plazo; mucho hay que hacer en el Ministerio de la Guerra, y yo quiero, como si fuera a ser ministro toda la vida, resolverlos con toda la eficacia que me fuere posible.

Puede ser que con la vida parlamentaria que tengamos, yo no esté ahí más que un poco de tiem po; puede ser que esté mucho, pero sea el que fuere estaré siempre con la autoridad y la energía que de mí han exigido y que requiere el puesto.

Después, en tono afectuoso, se ofreció a los periodistas, únicos—añadió—con quienes sentiría debilidad. Estará dispuesto a darles todo género de facilidades para su trabajo.

Los señores Jalón, subsecretario de Comunicaciones, y Mairal, periodista, agradecieron las palabras del ministro, cuyos discursos fueron aplaudidos y elogiados.

UNA ASAMBLEA ALGO MOVIDA EN EL CIRCULO RADICAL

Madrid.—En el Círculo Radical se celebró esta noche una asamblea para discutir la actuación de la Junta municipal en los resultados electorales.

El asambleísta señor Delgado ha mostrado un acta notarial según la cual los radicales pactaron con las derechas. También denunció que muchos interventores eran de filiación monárquica y comunista, pagados por la Junta municipal para los trabajos del censo y de la intervención.

Al llegar a este punto se produjo un tumulto, llegando a las manos algunos asambleístas, como Cervantes y otros.

La presidencia, con gran trabajo, logró cortar el incidente, continuando la deliberación.

El abogado de la familia Galán, don Francisco Rubio, manifestó que enterrar el sumario Galán es un crimen de lesa patria.

La asamblea continuó hasta la madrugada entre tumultos, voces, increpaciones, etc., etc.

UN PERIODICO MADRILEÑO HABLA DEL MINISTERIO PROBABLE QUE SE FORMARA DE SURGIR LA DIMISION DE MARTINEZ BARRIO PROVOCADA POR ACCION POPULAR, LLIGA Y DERECHA RADICAL

Madrid.—Un periódico de la noche dice que los elementos de la derecha del partido radical, de acuerdo con las derechas de Acción Popular y Lliga Regionalista, tratan de hacer la situación del señor Martínez Barrio, insostenible, obligándole a presentar la dimisión.

Si esto se hiciera, se plantearía la crisis y el señor Lerroux presentaría al jefe del Estado la seguridad de un Gobierno mayoritario, en el que entrarían ministros agrarios, de Acción Popular y de la Lliga. La presidencia quedaría en manos del señor Lerroux. Iría a Gobernación el señor Gil Robles; al ministerio de Hacienda el señor Ventosa. Los agrarios permanecerían en el de Comunicaciones. A Melquiades Alvarez, se le brindaría la rectificación del ministerio reformista en Justicia. El ministerio de Industria y Comercio, sería para un radical o para otra personalidad de la Lliga. En Guerra, entraría un general, y en Trabajo un representante del señor Gil Robles.

Al servicio de este Gobierno, pondría Acción Popular su organización contrarevolucionaria y por media de ella se iría a una transformación del Estado.

UNA ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Mañana por la mañana celebrarán una asamblea las sociedades obreras del ramo de la construcción en la terraza del Cine Europa.

El comité de huelga espera las gestiones para resolver el conflicto, pero se ignora el criterio que llevarán a la asamblea de mañana.

AGITACION EN ALGUNOS BARRIOS MADRILEÑOS. = SE ADOPTAN SERIAS PRECAUCIONES

Madrid.—Al atardecer, en la barriada de Cuatro Caminos se notaba bastante agitación. Se adoptaron serias precauciones, enviándose fuerzas de Asalto y de la Benemérita.

También se enviaron al término de Canillas, Ventas, Espíritu Santo. donde grupos pedían la libertad de las mujeres detenidas esta mañana con motivo de los sucesos y del incendio de la escuela recientemente construída allí por los catequistas.

Se enviaron fuerzas y un camión celular para trasladar a los presos a la Cárcel de Madrid.

OBREROS FERROVIARIOS QUE PROTESTAN ANTE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas manifestó que le había visitado una comisión de obreros ferroviarios de la C. N. T. para protestar contra algunos actos de represalia cometidos por los patronos como consecuencia del último movimiento revolucionario.

Querían que dictase una medida general, pero el ministro les convenció de que eso es imposible y le han prometido el envío de los casos detallados en que haya habido injusticias, según éllos, y resolverá inmediatamente él.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

SOBRE LOS INCIDENTES EN MADRID, DICE ES UN AVISO DE LO QUE PUEDE OCURRIR. = RESPECTO A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL, CREE QUE AUN EXISTIENDO DIFERENCIAS CONSEGUIRIA DESAPARECIERAN.=NO HABRA CRISIS PERO SI LA HUBIERA, TIENE PLENOS PODERES PARA RESOLVERLA

Madrid.—Al recibir esta noche a los periodistas, el señor Lerroux les dijo que los incidentes ocurridos esta mañana en Las Ventas y Cuatro Caminas, era un aviso de cuanto puede ocurrir.

Los incidentes se han sucedido estratégicamente, pero no nos cogerán desprevenidos.

Los periodistas le hablaron de los rumores de crisis circulados esta tarde en el Congreso, fundados en la frase del Ministro de Justicia de que el Gobierno viviria durante estas vacaciones.

El señor Lerroux contestó rápidamente:

—Puede haber crisis, pero estoy decidido a que nadie me sopapee, capotee ni me toree. Ignoro el fundamento de los rumores, pero cualquier cisura que hubiera la soldaría en el acto, porque tengo plenos poderes para hacerlo.

Se le habló luego de que a la reunión de la minoría radical, que se celebrará el martes, se le concede importancia, especialmente por presidirla el propio señor Lerroux.

El Jefe del Gobierno contestó:

—Mis amigos quieren que los presida. El partido es disciplinado; existen las molestias comunes a todos los partidos; bastará que les hable para convencerles, y si surgieran discrepancias, les hablaría con el corazón y depondrían su actitud.

Añadió que había conferenciado con los Jefes de Aeronáutica Civil y Militar. Mañana conferenciaré con el Jefe de Aviación Naval. Me propongo impulsar la Aviación.

Volviendo a referirse a la cuestión política, dijo:

—No comprendo que haya quien tenga apetencia de poder en estos momentos. Si pudiera dejaría el cargo, porque bastante he luchado en mi juventud para tener estas preocupaciones a la vejez. No habrá crisis; pero si la hubiere, tengo plenos poderes para resolverla.

la ley electoral, pues todos los partidos están convencidos de la necesidad de promulgarla.

Yo me honraría—termina diciendo—en negociar entre el Gobierno y las minorías un plan de trabajo, igual o semejante; los textos legales podrían gacetarse en un mes. La nación prosperaría, se facilitaría espiritualmente, así se acabarían los sin trabajo, se aseguraría el bienestar de España, y la República se consolidaría. Pensad en la República—termina diciendo—y salvad a España.

ASALTO A UNA CARNECERIA

Madrid.—A última hora de la tarde, en la calle Francisco Silvela, unos grupos han asaltado una carnecería. Los dependientes no pudieron evitarlo.

Los asaltantes destrozaron las lunas y espejos y se llevaron enorme cantidad de géneros.

Cuando acudieron las fuerzas, habían huído.

UN GRUPO ASALTA, DESTROZA Y ROBA UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid.—En una tienda de comestibles de la calle Bravo Murillo, propiedad de Teodoro Montes, otro grupo de catorce a veinte individuos, con palos y piedras, rompieron la luna del escaparate, invadieron el establecimiento y se apoderaron de gran cantidad de embutidos, fugándose.

Tampoco han sido habidos.

EL MINISTRO DE HACIENDA SIGUE ENFERMO

Madrid.—El ministro de Hacienda sigue en cama con un ataque de gripe.

BANQUETE DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS PRESIDIDO POR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Hoy se celebró el banquete de los ingenieros agrónomos para conmemorar la fundación del Cuerpo. Asistió gran concurrencia, presidiendo el ministro de Agricultura, con el subsecretario del Departamento y personalidades de la ingeniería.

El presidente de la Asociación expuso las aspiraciones del Cuerpo y el deseo de que se reintegre a los compañeros separados.

El ministro prometió recoger estas aspiraciones y remediar las injusticias.

PARTIDO DE FUTBOL BENEFICO

Barcelona.—Esta tarde en el campo de las Corts se verificó un encuentro a beneficio del Unión de Irún, entre una pre-selección nacional y otra catalana, con entrada regular.

Venció la selección nacional a la catalana por dos tantos a cero. El primer tiempo hubo escaso juego y el público despidió a los jugadores con muestras de desagrado.

ROBO DE QUINCE MIL PESETAS

San Sebastián.—En la calle de Garabay cuatro ladrones penetraron en el domicilio de Nicasia Lirido, llevándose en metálico y alhajas unas quince mil pesetas.

Fueron detenidos los autores por delación de un chico que los vió entrar y los reconoció en las fotografías que le enseñaron en la Comisaría de Policía.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN RIÑA

León.—En el pueblo de Valderas a consecuencia de una riña tumultuaria, resultaron un muerto y algunos heridos graves. Salió una ambulancia para recoger a los heridos. No hay detalles.

UN ENCUENTRO ENTRE VARIOS VECINOS.=UNO DE LOS HERIDOS FALLECE

Sevilla.—El gobernador ha manifestado al medio día que la noche pasada, en el pueblo de Aznalcollar, ignorándose las causas, surgió una riña de varios vecinos, cruzándose numerosos disparos, resultando varios heridos.

Uno de éllos, llamado Francisco Rivera, traído al Hospital de Sevilla. ha fallecido esta mañana.

Noticias particulares sobre este hecho, dicen que los heridos lo fueron en una agresión de grupos extremistas contra un grupo que salió del casino del pueblo.

ROBO SACRILEGO. -- DESAPARECE UNA JOYA QUE VALE TRES MILLONES

Murcia.—El capellán encargado del Castillo de Caravaca, en cuya capilla se veneraba la famosa cruz del mismo nombre, encontró esta mañana abierta la caja de plata que la guardaba y desaparecida la valiosa reliquia.

Los ladrones habían penetrado por una puerta trasera del Castillo que se encontró forzada.

La cruz estaba engarzada en oro y piedras preciosas. Es antiquísima estando en Caravaca desde el siglo XIII. Estaba valorada en más de tres millones de pesetas.

El hermano mayor de la Hermandad ofrece veinte mil pesetas a quien dé noticias del paradero de la cruz.

(The upper-section article continuing in column four:)

desalojaron a los pasajeros, al conductor y cobrador de un tranvía en la calle de Valencia. Seguidamente lo incendiaron quedando totalmente destruído.

Los pistoleros huyeron tranquilamente.

EL ACTUAL GOBERNADOR, CONTRA LAS DISPOSICIONES DEL ANTERIOR, AUTORIZA UN ENTIERRO CATOLICO

Ciudad Real.—En Puertollano se ha celebrado un entierro católico con cruz alzada y clero revestido.

Es el primero que se celebra después de año y medio, por estar arbitrariamente prohibidos por el anterior gobernador.

UN CRIMEN EN LA FABRICA DE ARMAS DE TRUBIA

Oviedo.—El capitán de Artillería don Francisco Ripoll, esta mañana en el taller de montaje de la fábrica de cañones de Trubia llamó la atención sobre cuestiones técnicas a un obrero llamado Manuel Fernández.

Este le contestó agriamente y sacando una navaja le asestó un navajazo en el pecho, dejándole gravísimo.

Seguidamente, el agresor huyó al campo. Es perseguido por la Benemérita.

EL PRECIO DE LA HARINA Y DEL GRANO EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—En cumplimiento del decreto del Ministerio de Agricultura, la Comisión provincial del precio de la harina ha determinado que sea de 68 pesetas sobre vagón o en panadería. El pan candeal servido a domicilio 67 céntimos y medio.

Trabajo, se dictó una disposición para que se hiciese una investigación y a consecuencia de ella se ha llegado al descubrimiento.

SOCIALISTAS PRESOS Y PROCESADOS

Alcázar de San Juan.—El Juez de Instrucción ha decretado auto de procesamiento y prisión contra los propangandistas socialistas, Serrano Poncela y Santiago Carrillo, por frases ofensivas al Jefe del Estado y al Gobierno, en el mitin socialista de la Criptana.

Han sido puestos en libertad condicional.

Extranjero

GRUPO SOCIALISTA QUE PIDE LA DISOLUCION DE LA CAMARA

París.—Esta mañana se reunió el grpop socialista S. F. I. O., de la Cámara, y acordó votar contra el Gobierno y pedir la disolución de la Cámara.

VISITANDO A LOS SOLDADOS HERIDOS

Viena.—El presidente de la República y el canciller han estado esta tarde en diversos hospitales de al ciudad, donde son asistidos los soldados de las tropas federales heridos durante los combates últimos

PARA REDUCIR A LOS COMBATIENTES SOCIALISTAS

Viena.—Durante la tarde, l as fuerzas gubernamêntales han iniciado acciones de complemento contra las barriadas obreras situadas al Sur de la capital, al objeto de reducir a los combatientes socialistas que luchan aún contra las fuerzas federales.

COMANDANTE CONDENADO A MUERTE

Viena.—El comandante del Cuerpo de Bomberos de Florisdorf, que fué quien abrió ayer el fuego contra los soldados del Ejército federal y que fué detenido, ha sido condenado a muerte esta tarde por el Consejo de guerra.

UN PERIODICO DE LA NOCHE PUBLICA UNAS MANIFESTACIONES DE ALBA SOBRE LAS INQUIETUDES DE LA HORA ACTUAL

Madrid.—Otro periódico de la noche ha solicitado del Presidente del Congreso, como vicepresidente de la República, unas manifestaciones sobre las angustiosas inquietudes de la hora actual.

El señor Alba ha enviado una especie de alocución al pueblo español, en la cual, sintetizado, dice que desea que sus palabras sean acogidas cordialmente, porque España quiere vivir y reconstruirse en la paz. Está fatigada, quebrantada y dolorida; en la ciudad y en el campo se siente el hambre.

Recuerda las bases que en su discurso de las Cortes del 25 de Enero sentó el señor Prieto para emprender el resurgimiento nacional.

También alude al discurso último de Azaña, señalando la obligación de los republicanos de evitar que el conflicto surja y que España se ensangriente.

Considera severa la propuesta genérica de Prieto. Para ello enunciaré—dice—las cuestiones concretas que se discuten en todos los Parlamentos del mundo y sobre las cuales cree podrían trabajar inmediatamente las Cortes de España, para establecer un plan de trabajo y que en conjunto son: Ocuparse con urgencia de remediar el paro obrero; establecer el estatuto del el Estado y las Compañías; ley de arrendamientos; revalorización de la riqueza rústica y ganadera, porque hay que reconstruirla, protegerla y impulsarla ejecutando un amplio plan de obras hidráulicas; salario para evitar jornales de hambre; política ferroviaria que finalizaría el embrollo en que vive

PRECAUCIONES EN VALENCIA A LA LLEGADA DE LICENCIADOS DE AFRICA

Valencia.—En el puerto se desplegó esta mañana gran aparato de fuerzas con motivo de la llegada de los soldados licenciados de Africa.

Parece que durante la travesía produjeron violentos incidentes por las malas condiciones del transporte.

El desembarco se hizo con entera normalidad.

LA BENEMERITA RECIBIDA A TIROS POR UNOS LADRONES, RESULTANDO MUERTO UN GUARDIA

Sevilla.—En el pueblo de Montellano, en las primeras horas de la mañana la Benemérita, acudió a la casa del comerciante Manuel Roldán, para capturas a unos ladrones que lo estaban desvalijando.

Al entrar fueron recibidos con una descarga, alcanzando un balazo en el ojo derecho al guardia civil Gonzalo Francisco Castroverso, que cayó muerto en el acto.

Su compañero se defendió sin herir a los ladrones, que consiguieron huír por una puerta trasera, llevándose tres mil pesetas.

Varias parejas de la Benemérita esperan en el campo para detener a los agresores.

También han marchado allí el teniente coronel de la Comandancia y varios policías de la sección de Investigación.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN PALENCIA

Palencia.—Continúa la huelga general a pesar de haberse resuelto al mediodía por el Jurado Mixto Textil el conflicto de la fábrica de mantas que originó la huelga general.

CONFITERIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Barcelona.—En Tarrasa esta madrugada un gran incendio destruyó la confitería de la viuda de Buenaventura Riera, situada en la calle Fuente Baja.

Los concurrentes al baile del casino que está próximo, salvaron con grandes esfuerzos a catorce personas que dormían en el piso superior.

Las pérdidas pasan de medio millón de pesetas.

GIL ROBLES HABLARA EL DOMINGO EN PAMPLONA

Pamplona.—Unión de Navarra, asociación adherida a la CEDA, celebrará el domingo un mitin de propaganda en el Teatro Gallardi, en el que hablarán los diputados señores Aizpún y Gil Robles.

CINCO PISTOLEROS DESALOJAN UN TRANVIA Y DESPUES LO QUEMAN

Barcelona.—A las cinco y media de la madrugada, cinco pistoleros

BUSCANDO A SIETE PISTOLEROS

Málaga.—La Policía practica pesquisas para descubrir a los siete pistoleros que anoche atracaron en la calle de Torrijos a dos empleados de una casa comercial, arrebatándoles quinientas pesetas, documentos y hasta el libro de Contabilidad.

Las gestiones no han dado resultado alguno.

Sólo se ha encontrado el libro de Contabilidad, que abandonaron los pistoleros.

SOBRE EL DESFALCO DEL SECRETARIO DE UN JURADO MIXTO

Sevilla.—Se ha comprobado que el desfalco realizado por el secretario del Jurado Mixto de Artes Gráficas y de Uso y Vestido, Alfonso Mexias, asciende a diez mil quinientas pesetas.

El delegado de trabajo Domínguez Alfaro le dió un plazo de 48 horas para justificar su ausencia y como no compareciera dió cuenta de lo ocurrido al Ministro del Trabajo.

La cantidad procedía de los depósitos hechos para pago de multas que en vez de hacerlas en el Banco de España los interesados las efectuaban en la Secretaría del Jurado Mixto.

Se ha comprobado también que en dicha dependencia no se llevaba libro de caja ni ningún otro relativo a los ingresos de esta entidad.

El desfalco ha sido descubierto por las continuas quejas de diversos interesados, cuyos expedientes llevaban dos años en tramitación y no se resolvían.

Como fuesen varias los que acudiesen en queja al ministro del

SE SEPARA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Viena.—Noticiaś de caracter oficial dicen que el jefe de la "schutz bund" del sexto distrito de Viena se ha personado en la Dirección de Seguridad declarando que se había separado del partido socialista y que condenaba los métodos violentos empleados por éstos en las luchas contra las autoridades.

LOS "NAZIS" AYUDARON A LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Viena.—Acerca de la no intervención de los "nazis" en la insurrección, se declara que estos elementos no podían intervenir al lado de sus enemigos y que abrigbaan la esperanza de que el Gobierno recurriese a ellos para lucha contra el enemigo común.

Por ello los "nazis" han perdido la base y los medios de fuerza y les será difícil implantar en Austria un terror más agresivo, contando el Gobierno con un ejército y policía que procurará defender el orden con energía.

LOS ORIGENES DE LA INSURRECCION EN LINZ

Viena.—La "Oficiosa Correspondencia Política" publica unas exposiciones del secretario de Estado acerca de los orígenes de la insurrección de los socialistas en Linz.

En ellas dice que la Policía comenzó a ejercer estrecha vigilancia en los círculos socialistas, merced a haber podido interpretar un telegrama cifrado enviado por los socialistas de Viena. Sin embargo, el expedidor del despacho se dió cuenta de ello y pudo dar a las fuerzas de la "schutbund" de Linz la orden de ataque.

Cartelera

Cine Municipal

Infantil Escolar: A las tres y media: "Alumnos aprovechados", cómica, por los ases del taxi; "Jardines en la isla de Rodas", documental Fox; "Revista Paramount"; "Metamorfosis de los animales", documental instructiva, Ufa; "La pesca del salmón", instructiva; "Boxeo", dibujo sonoro; "Sanz y su muñeco Juanito", cómica. Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Ultimo día de proyecciones de la magnifica producción "REMORDIMIENTO", por Lionel Barrymore, Nancy Carroll, Philips Holmes, en español. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—"HOMBRES SIN MIEDO".

"Jueves Gráfico número 6": "Actualidades Mundiales", Paramount. Sumario: Skis en el Tirol, La catástrofe ftrroviaria de Ligny, Morsa gigante, Montreal bajo la nieve, Inundaciones en Venecia, Cross en París, Nochebuena en Cardiff, Hockey en París; "La Banda Municipal", musicalcómica, Warner Bros; "Los jardines de Pan", documental Fox; "Pagan Moon", dibujo sonoro. DESCANSO. "Noticiario Fox". Sumario: Los japoneses, el arroz y la música, Ultimas creaciones de la moda parisién, Cacería de lobos en Guadalajara, Los ases americanos vuelan sobre Florida, Fiestas de San Leandro en Soria; "Variedades Capitol", revista musical a tecnicolor; "La pesca del salmón", documental Warner Bros, en español; "Sanz y su muñeco Juanito", cómica, en español. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — "LA NOCHE DEL PECADO".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

...Inmediatamente los socialistas abrieron fuego contra los agentes y éstos se replegaron pidiendo más fuerzas, por lo cual se les enviaron piezas de artillería para luchar contra los socialistas.

El secretario de Estado termina diciendo se trataba de una ofensiva de carácter general, que merced a la actitud del Gobierno, tuvo que iniciarse prematuramente.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA A GINEBRA

París.—Con objeto de asistir a la reunión de la comisión del Sarre, de la que forma parte, ha marchado a Ginebra el embajador de España señor Madariaga.

ASOCIACION DE TODOS LOS PUEBLOS

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sir John Simon, ha inaugurado hoy el nuevo local de la Asociación de todos los Pueblos.

CONFERENCIA SOBRE LOS LUBRIFICANTES DE MOTORES DE EXPLOSION

París.—Esta tarde en la Academia de Agricultura, ha dado una conferencia el profesor del Instituto Agrícola de Argel, señor Pasteur, acerca de los lubrificantes de los motores de explosición, por medio de aceites de oliva, demostrando que el resultado es, por lo menos, igual al obtenido con aceites minerales y que además se obtiene una gran economía.

APROBACION DE PRESUPUESTOS

Varsovia.—La Dieta ha aprobado hoy el presupuesto de 1934-35.

FORTIN EN PODER DE LOS PARAGUAYOS

Asunción.—Oficialmente se anuncia que los paraguayos han capturado el fortín de Cabezón.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—A las cuatro de la tarde los ministros se han reunido en Consejo de Gabinete. Durante la reunión el señor Doumergue expuso las líneas generales de la declaración ministerial.

Esta declaración será corta: solo ocupará dos hojas y en ella se insistirá acerca de la necesidad de asegurar en el interior la paz de los espíritus y proseguir en el exterior los esfuerzos de los anteriores Gobiernos para consolidar la paz en el mundo.

En relación al asunto Stavisky, se afirma el propósito de obrar firmemente y en justicia.

También se recomendará la pacificación y la tregua de los partidos y el ministerio el propósito de defender las instituciones y conseguir una rápida aprobación de presupuestos y asegurar la protección de la moneda.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar mañana a la mesa de la Cámara una proposición de ley acerca de la derogación excepcional de un capítulo de la ley de 16 de septiembre de 1871 que prescribe la aprobación del presupuesto por capítulo en todos los presupuestos de gastos.

El ministro de Justicia aceptará, en nombre del Gobierno, para la sesión del viernes el debate sobre el nombramiento de una Comisión de Encuesta.

RESPUESTA FRANCESA A ALEMANIA

París.—El texto de la respuesta francesa al memorandum alemán, del 19 de Enero sobre el desarme, será comunicado mañana por la tarde a la Prensa y será publicado el viernes por los periódicos.

Crónicas de Londres

¿Guerra de tarifas?

Los últimos acontecimientos de Francia preocupan no poco en las esferas gubernamentales inglesas y en los círculos políticos y financieros, más todavía con motivo de la noticia circulada hace unos días considerando probable una inminente guerra comercial entre Francia e Inglaterra, como consecuencia de las presentes circunstancias.

M. Runciman ha adoptado una actitud en el curso de la intervención en que ha tomado parte en la Cámara de los Comunes. Ha dicho que declarar la guerra económica a Francia puede ser tan inofensivo como lanzar una piedra al aire en una montaña inhabitada. Si tiene igualmente la ilusión de que en los conflictos entre dos países, es posible establecer distingos entre las querellas económicas y las políticas, y que ambas pueden surgir juntas, en cuyo caso las cuestiones revisten mayor gravedad.

Inglaterra puede pedir el concurso de Francia en la lucha para llegar a buen término en el asunto del desarme, para evitar, de este modo, una guerra económica, que destrozaría muchos intereses de las dos potencias separadas por el Canal de la Mancha, pero unidas espiritualmente desde mucho antes del estallido de la Gran Guerra.

Es evidente que las querellas y diferencias económicas son inseparables de las políticas. Por eso es de dudar que la amenaza inglesa de imponer una tarifa extraordinaria a los productos franceses, sea eficaz como arma defensiva de la Gran Bretaña.

Pero si se admite lo contrario, entonces es necesario llegar a la conclusión de una tregua.

¿Qué dice de este pleito la Cámara de Comercio francesa de Londres? Esta ha convocado a sus miembros franceses e ingleses con el fin de examinar la situación del comercio franco-británico, tal como ella resulte de la existencia de contingentes actuales, y de la amenaza de ver los cambios, entre los dos países, paralizado por la adopción de nuevas medidas.

Los comerciantes ingleses han manifestado claramente su pensamiento, y éste no es otro que el de la conciliación, pues una guerra de tarifas ocasionaría grandes daños a todos.

No se puede llegar a practicar las represalias que se han anunciado, pues de la guerra de tarifas se podría ir a una guerra internacional de gran trascendencia. Y eso hay que evitarlo a toda costa.

A. NOABAL CRESAD.

Londres: febrero 1934.

(Reproducción reservada.)

ESTO

Da a conocer esta semana los sensacionales documentos encontrados por el doctor Carvia en el Archivo de Indias, según los cuales habrá que rectificar totalmente la historia del descubrimiento de América.

Nos cuenta cómo funciona un gran diario moderno, en un reportaje dedicado a "El Debate" con motivo de la inauguración de su nueva rotativa.

Además: Los sangrientos sucesos de París, Información política, Visita a los estudios cinematográficos de Praga, los más modernos de Europa; El Rubí, cuento por Curro Vargas; Cocina selecta, Consejos de tocador, Cine, Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en "ESTO" es contribuir a una eficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Coleccionar los números de "ESTO" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "ESTO": 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

Alrededor de los "affaires"

No es posible sustraerse a las emanacines francesas del "affaire" Stavisky, y resulta interesante seguir el ordeño que del mismo hacen los periodistas ultrapirenaicos.

Está ahora sobre el tapete la dureza de la masa encefálica del suicida. Para aclarar si el pobre Sacha murió suicidado o asesinado, hay que resolver si una bala de pistola puede atravesar totalmente la cabeza, recorrer después dos metros y medio por el aire e incrustarse con bastante fuerza en una pared. Y como ello ha de depender, sobre todo, de la resistencia que haa ofyrecido la aludida cabeza, vemos a los científicos y técnicos abismados en profundas disquisiciones sobre la dureza craneana y encefálica de las personas de diferentes razas y edades.

Puede que este "affaire" esté llamado a producir un insospechado avance en los estudios antropológicos, pues así es de complicada la concatenación de las ciencias, artes e industrias modernas.

¿Creería nadie que la muerte de doscientas personas pudiera determinar un alza en el valor de las acciones de las empresas metalúrgicas de un país? Si esas doscientas personas mueren de enfermedades más o menos naturales, las susodichas acciones no se mueven; pero si mueren en una catástrofe ferroviaria, como la reciente de Lagny, en Francia, y a consecuencia de ella y en previsión de otras se acuerda la construcción de gran número de vagones metálicos, suben, como en efecto han subido, las acciones de todas las sociedades que han de verse favorecidas con los pedidos, que, además, atenuarán por algún tiempo el problema del paro obrero. ¡Así es la vida!

¡Oh, la clarividencia de las mujeres;

Stavisky pagó en Budapst veinte mil francos por el derecho de trasplantar a París una opereta titulada "Katinka",; y cuando lo supo la señora Bokeffi, esposa de uno de los autores, le dijo a su marido:

—Un director de teatro que en tiempos tan difíciles como los actuales paga fácilmente veinte mil francos por una obra como la vuestra, "no puede ser persona decente" (honnete homme).

Allá van revueltos por el suelo el concepto literario de su propio esposo y el concepto moral del empresario y estafador francés.

No es extraño que Stavisky pagara veinte mil francos por una opereta, cuando solamente en elegantizar a uno de sus colaboradores—diputado, por supuesto—se gastó otros quince mil en trajes y gabanes.

Pocos clientes así, si luego pagan, hacen la felicidad de cualquier sastre.

Es probable el próximo surgimiento de algún sucesor y discípulo de Stavisky, como este surgió de la cátedra del chamarilero Georges Alexandre, creador del Banco de Funcionarios y al que se atribuyen estafas por valor de doscientos millones de francos.

Sacra Stavisky estuvo en 1926 al servicio de Georges Alexandre; fué por lo tanto, su discípulo, y si ha logrado superar la marca del maestro en más de 400 millones, no es aventurado suponer que el nuevo presunto discípulo consiga elevarla en igual cantidad y se coloque el "record" de las estafas en la bonita cifra de los mil millones.

¡Tiemblen por el augurio los rentistas franceses, aunque experimenten cierto placer patriótico y turístico de superación!

Se ha comparado la muerte de Stavisky a la de Nerón, según el relato de Suetonio, tal vez porque no se ha llegado a saber si fué el propio Emperador o uno de sus acompañantes quien le dió el empujón decisivo al puñal degollador; como se ignora qué dedo movió el gatillo de la pistola "suicidadora" en el hotel de Chamonix.

Lo que se ignora es si Sacha pronunció alguna frase equivalente a aquella famosa del hijo de Agripina:

—¡Qué gran artista pierde el Mundo!

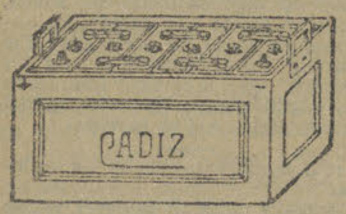
Eduardo ROBLES PEREZ.
Madrid, febrero 1934.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc.
Buenos Aires y Calderon de la Barca, 7.-Cádiz

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Gaditanos y touristas

Si queréis comprar antiguedades a precios económicos, visitar la antigua casa de Antonio Vázquez, que está en liquidación. Ganga Verdad. Enrique de las Marinas 5 y 7.—Cádiz.

Telegrama urgente

Para las próximas fiestas de Carnaval, se ha recibido un gran surtido en los mejores jamones de la Sierra, para detallarlos en estos días a 12'000 pesetas el kilo. Habiéndose recibido también un gran surtido en chacinas en general y conservas de todas clases, incluso perdices, conejos, liebres, etcétera. También se ha recibido un inmenso surtido en quesos variados y galletas de todas las marcas. Especial surtido de Galletas de Propaganda, en cajas de medio kilogramo a 1'25 caja. Licores, vinos y muy recomendado para tomarlo con el jamón el Vino Solera, a 3'00 pesetas litro, y por si la suerte le favorece, se le regala un numerito por dos pesetas de compra, que puede traerle una participación de las SEIS MIL PESETAS que regala "La Inglesa" a sus clientes.-Teléfono, 2120.

La Cubana

En Calzados modelos exclusivos. En Loza y Cristal. Precios especiales San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador Civil, don Adolfo Silván, recibió a los periodistas al mtdiodía de ayer, haciéndoles presente que la tranquilidad más perfecta dominaba tanto en la capital como en la provincia.

CIRCULAR A LOS ALCALDES SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO

El Gobernador hizo entrega a los informadores de una copia de la circular que había dirigido a los alcaldes de los pueblos de la provincia, en relación con los medios que deben emplearse para remediar la crisis del campo.

El texto de dicha circular es el siguiente:

"Preocupa grandemente a este Gobierno Civil la cuestión del paro obrero existente en ese término municipal, y deseando poner en ejecución cuantas medidas sean factibles para lograr eficazmente su remedio, propongo a esa Alcaldía convoque a los elementos patronales de ese Municipio a una reunión en la que esa Alcaldía les haga ver la obligación en que se encuentran de dar a sus fincas las labores propias de la época, en beneficio tanto de sus cultivos como del elemento obrero, privado injustamente de los jornales correspondientes a las mismas.

Dichas labores a realizar, tenien do desde luego presente los usos, costumbres y cultivos propios de cada localidad, serán las que resulten fijadas por la Sección Agronómica Provincial en el cuadro de labores, publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia", núm. 295, de día 15 de diciembre de 1932, todavía vigentes, principalmente la escarda, en los sembrados de otoño, las de barbecho y siembras tempranas de plantas barbecheras, tala, limpia y ara de olivares, cavando los pies adonde no alcance el arado, terminación de la poda en la vid y empiezo de la cava.

Estas labores, repito, habrán de realizarse a uso y costumbre de cada localidad.

Espero de esa Alcaldía que conseguirá de los patronos labradores de ese término que, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, den comienzo inmediato a las labores correspondientes a los cultivos predominantes de esa localidad, sin necesidad de que por mi Autoridad se les obligue coercitivamente a las mismas, previos los oportunos expedientes de laboreo forzoso.

Se servirá esa Alcaldía acusarme recibo de la presente y dar cuenta a la Sección Agronómica Provincial y a mi Autoridad del resultado que obtenga en dicha reunión, confiando en su actividad e inteligencia para lograr el alivio de la crisis obrera."

El Gobernador hace un llamamiento a la clase patronal para que, animados de la mejor voluntad, den toda clase de facilidades para remediar la crisis obrera, pues de no remediarse ésta los perjuicios serían enormes para todos.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con esca las intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", SALIDA el 10 de febrero.
"CABO SANTO TOME", SALIDA el 3 de marzo.
"CABO SAN AGUSTIN" SALIDA el 24 de marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina. - Beato Diego de Cádiz
Telefono 1220 Dirección telegráfica: AVINA

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el miércoles 21 de febrero de 1934.

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina. 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Araya-Mendi

Saldrá el día 17 de febrero 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayanny Lines Ltd

PARA LONDRES, el vapor

"Lisbon"

Saldrá de este puerto el día 17 de Febrero.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norte América con trasbordo en Londrés y también para los del Mediterráneo, Indñia, Australia y Extremo Oriente por las Compañías PENINSULAR X ORIENTAL STEAMSHIP CO y BRITISH INDIA STEAM NAVIGATION CO.

Consignatarios, Daniel Macpherson & Co., Sd. Lda.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

PARA GENOVA, LIORNA Y NAPOLES

el vapor holandés

Vulcanus

Saldrá de este puerto el lunes 19 del actual.

Admite carga.

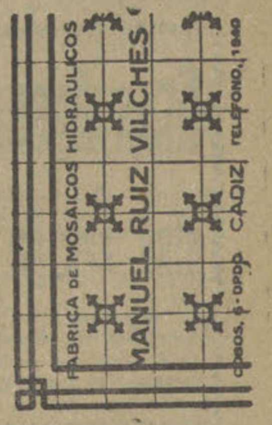
Consignatario.

JOAQUIN DEL CUVILLO

ENRIQUE PÉREZ FIGUIER

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernándes Shaw, 13.—Teléfono, 1549



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
15
Jueves
S. Faustino y Jovita

Leyendo la Prensa

"A B C"

Refiriéndose a una nota que publica "Falange Española", diciendo, entre otras cosas, que aceptará y presentará siempre combate en el terreno que le convenga y nunca en el terreno que convenga a los adversarios y que lo que hace, entre el derrotismo y el asesinato, es seguir impasible su ruta en servicio de España, escribe así: Precisamente porque con reiteración hemos discrepado de los fascistas, nos consideramos en el caso de aplaudir estas manifestaciones de ahora. Nos parece muy bien. Enemigos como somos de todo procedimiento de violencia, así como lo condenamos cuando alguna vez lo emplearos en los últimos tiempos de la Monarquía los nacionalistas o legionarios, y lo condenamos en cada ocasión que lo emplean los socialistas, habíamos de reprobarlo si acudiesen a él los afiliados a la "Falange". La violencia debe estar negada a todo el mundo.

"HERALDO DE MADRID"

Augusto Vivero dice que la unión republicana es cosa seria, muy seria. ¿Se consigue? Tendremos una República con patente limpia. ¿No se alcanza? Pues obvio es lo que nos espera: ir de tumbo en tumbo a una situación como la implantada en Portugal por los mismos elementos que aquí predominan desde el 19 de noviembre. Si no, véase cómo actúan ya las misiones parlamentarias. Para someter a protectorado la República, se emplea sin rebozo el procedimiento de la "mancha de aceite" que ideó para Cochinchina nuestro Palanca y aplicó Lyautey en Marruecos.

"LA NACION"

España—dice—es el último baluarte del Socialismo, y por eso, obedeciendo al órgano de una Internacional que se vé perdida, amenaza con revoluciones sangrientas e incluso se entrega al crimen, según se está adviriendo, por desgracia, en estos días. Es necesario que la sociedad española, incluyendo a los honrados trabajadores, que no tienen la culpa de la vesania y del egoísmo de sus dirigentes, casi todos colocados hoy en la cumbre de la opulencia, se persuadan de que es necesario poner término rapidísimamente a esta situación.

Si este conflicto sólo puede arreglarse con la revolución que tanto se anuncia y que paraliza todas las actividades, lo mejor será que estalle de una vez y que el Gobierno, con todos los ciudadanos pacíficos puestos en pie de guerra, despeje la incógnita, recuperando para España la digna independencia que merece y que no debe estar mediatizada por poderes internacionales tenebrosos, y liberte, por fin, a los trabajadores de una tiranía odiosa.

"INFORMACIONES"

Se refiere a los últimos acontecimientos de Francia y Austria, y añade que el marxismo alza su postrera y sangrienta bandera de rebeldía contra el empuje arrollador de las fuerzas auténticamente nacionales, unidas por el nexo común de unos ideales salvadores y eternos. En vez de aceptar resignadamente la hora de su derrota, la hidra marxista se debate convulsiva en los estertores de su agonía. Por suerte cada día son mayores las masas de obreros convencidos y conscientes que se apartan de esas siniestras alucinaciones del odio.

"LA EPOCA"

Habla también de las derrotas socialistas.

Estemos alerta, dice "La Epoca". El Socialismo va de voncida, pero acaso haya de ser aquí en España donde intente la última batalla.

Aprestémonos a ella sin que nos arredre la idea de que haya de ser dura y sangrienta. No la deseamos, pero no podemos tampoco rehuírla. Y en ganarla nos va algo más que nuestra vida: va la vida de España.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Los almacenes "LA INNOVACION" facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

Don Hermenegildo Casas, presidente de la Ejecutiva provincial del partido socialista en Sevilla, se ha dado de baja en las aguerridas huestes de Largo Caballero.

¡Esto va bien! ¡Un revolucionario menos!

Los sevillanos, de hoy en adelante, podrán respirar tranquilos.

No sabemos si a la carta explicando los motivos de su decisión habrán seguido otras haciendo renuncia de los cargos que ostenta.

Si es así, nuestra profundísima enhorabuena a los béticos.

De un periódico local, muy anciano y muy a todo...

"Sección religiosa... "y San Saturnino prb. y cp. I. de la Bula. Aniversario de la primera República española."

Bueno, si Azaña y Albornoz lo leen, la excomunión laica por mezclar unas cosas con las otras.

Aquí, en Cádiz, pasa bien.

Nosotros, es decir, los otros, son así.

Piernas bonitas las hacen las medias de la "CASA NAVEIRA", San Francisco, 30.

Una preguntita para un señor que no quiere dejar "voleteando" nada:

¿Se puede saber lo que ha gastado el Ayuntamiento con motivo del viaje que algunos concejales hicieron a Madrid recientemente?

Suponemos no habrá llegado a diez mil pesetas.

Nos aseguran que hubo quien volvió hasta con zapatos nuevos.

Seguramente en la próxima sesión se cogerá, aunque sea al vuelo, este asunto.

Prieto y Largo, ¡que ya son personas!, se despepitan en estos días llamando a los proletarios.

Conviene no olvidar que ambos cobran doce mil pesetas como diputados, diez mil como ex ministros y el primero tiene la propiedad de un periódico y el otro la de un hotel.

¡Proletarios! ¡Pobrecillos!

Del orden del día para la próxima sesión municipal:

"Expuesto de la comisión de Jardines sobre adquisición de animales seleccionados y de exposición con destino al Parque Genovés."

¡Hombre! Siendo animales seleccionados, nosotros podríamos presentar algunos, pero... mientras no se celebren elecciones para concejales, nos es imposible.

Echarpes salida de baile. Blonda seda y fleco, 16 pesetas, sólo en la "CASA NAVEIRA", San Francisco, 30.

Del último discurso de Manolo Azaña:

"Al proletariado no se le desarma más que con pan y con justicia."

¡Muy bien Manolo! ¡Eres grande!

¿Pero entonces por qué en Casas Viejas usaron balas en lugar de eso de justicia y pan?

En Viena parece que la cosa va por buen camino.

La casa Marx ya está en poder de las tropas que acaudilla aquel a quien hace unos días "Heraldo de Madrid" ponía por los suelos.

Seguramente el doctor Macanudo ha estado en Viena estos días.



Con el "gris" que hace esta tarde, estuve buscando paises calientes; y enfilando los anteojos hacia el Sur, me sorprendió, antes de haber graduado para la Tierra de Fuego, aquí, cerquita, por el Africa occidental, en las cumbres del Gurugú, Sierra Bullones, Monte Arruit, y Monte Gorges, nutridos grupos de moros notables que alrededor de unos potentes aparatos de radio (y por cierto que son "Telefunken"), hacían determinadas operaciones.

Lo raro del caso me hizo observarles detenidamente, pues he creido estuviesen de pruebas para establecer emisoras.

Gracias a que yo tengo por todo ese territorio bereberes muy amiguitos míos, y en cuanto conocí a Mohamed Ben Abdelá Alhal, que se hallaba en Kudia Gorges más cerca que ninguno del aparato, le llamé en el acto, preguntándole que hacían.

El "Mojamed" miró hacia acá con unos pequeños gemelos que sacó de debajo de la chilaba y al verme me informó diciéndome:

Que así como antes se llamaban los moros de cábila a cábila por medio de hogueras, ahora ya utilizan la radio, y es que están dando orden a todos los moros notables de las distintas posesiones, congos y colonias, que las potencias europeas tienen en Africa, para que al igual que hicieron las naciones de Europa, en la conferencia de Algeciras, ponerse de acuerdo para civilizar y proteger a Marruecos, ahora se pondrán en combinación todos los musulmanes de Africa entera para celebrar una conferencia en el Alto Senegal, para venir a Europa a civilizar e imponer protección y paz en Austria, Francia y España, porque están viendo los hijos de Mahoma, que la cosa está muy mala por aquí y quieren arreglar ésto igual que aquello lo arreglaron los españoles y los franceses.

Después de oído esto, crean ustedes que se me quitó el frío.

ALL.

Por teléfono

LO QUE DICE "LA GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Orden del Ministerio del Trabajo dictando reglas relacionadas con la desinfección de vehículos que hayan transportado aglomeración de personas en dudosas condiciones de higiene y aseo.

—Orden del Ministerio de Comunicaciones desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Compañía Telefónica, contra orden de este Ministerio en que se autoriza a la Dirección General de Aeronáutica Civil para instalar una estación de radiotelegrafía y telefonía en el Aeropuerto de Barajas.

LA FEDERACION DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD, PIDE A SUS COMPAÑEROS QUE SE PREPAREN A LA ACCION

Madrid.—La Federación Española de Agua, Gas y Electricidad y similares, ha hecho público un manifiesto contra la persecución que sufren por parte de las empresas.

En el documento, que está redactado en tonos violentos, piden a sus compañeros que se preparen a la acción y que llegada ésta, los procedimientos, absolutamente todos, son lícitos para vencer.

¿DECLARARAN LOS PATRONOS EL LOCK-OUT A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION?

Madrid.—El conflicto del ramo de la construcción parece tiende a agravarse, pues se dice que los patronos adoptarán una actitud de intransigencia y que no están dispuestos a aceptar ninguna solución radical del Gobierno, poniendo para esto en manos del Gobierno las obras y talleres para que se incaute de ellas y además declarar el lock-out en la industria.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2125

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
16
Viernes
Santa Juliana

Revalorización de Castilla

Se empieza a hablar de este tema de la revalorización de Castilla y parece que existe el intento de llegar a celebrarse, bajo los auspicios de Unión Económica, una asamblea selecta en la que se condensen conclusiones que puedan constituir a modo de un plan orgánico y nacional de esta revalorización castellana.

El problema no afecta sólo a Castilla sino a España entera. Al través de lo que pasaba en el antiguo Imperio austro húngaro en que una región interior, como Bohemia, estaba completamente industrializada, en España existe un desequilibrio económico entre el litoral y el interior que es causa de graves daños económicos y políticos de los que quizá no nos damos cabal cuenta, porque vivimos en el seno de ellos.

Mientras haya en Castilla 7 millones de hombres dedicados al cultivo del cereal, que sólo puede dar 180 jornales al año, estará poderosamente reducida la capacidad adquisitiva de los españoles y el movimiento industrial total del pais no podrá desarrollarse a la altura que las circunstancias exigen. Podrá llegar un momento en que el impulso extraordinario del Estado acelere de modo considerable el ritmo de la industria; pero como estas aceleraciones no pueden aclimatarse, tras el período de inflación de prosperidad, vendrá el de agudización de la decadencia. El ejemplo lo hemos tenido ya con ocasión de los planes de obras públicas en la época de la Dictadura. Todas las industrias de la edificación se montaron en grande para satisfacer aquellas necesidades para las que eran requeridas. ¿Que ha sucedido después? Nos lo dicen con claridad la industria de cementos y la siderurgia. En la primera existen fábricas en España en condiciones de producir anualmente 1.600.000 toneladas; y ahora el consumo excede en muy poco del millón de toneladas. En la siderurgia no sólo se utillaron los Altos Hornos de Bilbao con los últimos perfeccionamientos, sino que se establecieron Altos Hornos en Sagunto, e incluso en Málaga. El Estado ha tenido que acudir en socorro urgente de los de Sagunto y pese a todos los auxilios oficiales la siderurgia española hoy no llega a la producción del 50 por 100 de su capacidad.

Podría hacer mucho la solución del problema ferroviario, ya que solamente las obras de renovación imprescindibles en las cuatro grandes redes requieren 100 millones de pesetas de los cuales 20 irían a parar a la sidero-metalurgía y 80 se invertirían en salarios y sueldos; esto aparte de que contamos con locomotoras estrenadas algunas en el año 1860, cuando la vida normal de la locomotora puede calcularse en 30 años. Pero todos estos programas como los de construcción de edificios públicos, etc., resultan excelentes para paliar el paro obrero que es el exponente de una injusticia social que subleva necesariamente el ánimo del cristiano y un fermento político de indisciplina y rebeldía que intranquiliza a cualquier espíritu conservador; pero no se puede llegar solamente por esos caminos al equilibrio político y económico que España necesita. Este equilibrio solo podrá lograrse con la revalorización de Castilla cuya potencialidad económica es mayor de la que se cree; pero necesita acomodarse a un cuadro orgánico y nacional.

Cuando se habla de Castilla en el sentido económico no se atiende a una división territorial política y artificiosa. Tan castellanos son los leoneses como los habitantes de Guadalajara o de Toledo. Castilla ha de avanzar por un lado a los efectos de este plan de revalorizaci5n económica desde Sierra Morena en Andalucía hasta el Cantábrico, desde el límite con Galicia hasta el límite con Aragón, y desde la frontera de Portugal hasta la ribera del Ebro. Los argumentos para esta delimitación los podrá encontrar el lector curioso en el estudio que sobre "El valor de Castilla" publicó hace ya ocho años don Gregorio Fernández Diez.

Cuando se habla de la región castellana generalmente se piensa en unas estepas áridas, descuidadas, llenas de pobreza, con poca densidad de población y procedimientos primitivos de cultivo. Parece como si la revalorización de Castilla fuese solo cuestión de trabajar más, de sembrar con más abonos, de perfeccionar útiles y maquinaria agrícola, de convertir algún secano en regadío, etc. El problema es, sin embargo, mucho más complejo. No solo Castilla es de una gran heterogeneidad en el orden económico, especialmente en el agrario sino que a veces dentro de una sola provincia castellana se dan los cultivos más variados. Sirva de ejemplo la provincia de Avila donde al lado de tierras de cereal en la parte de Arévalo, existen las de vinos en Cebreros, y las olivos e incluso naranja y algodón en Arenas de San Pedro. Lo mismo podría decirse de muchas otras provincias castellanas y precisamente por eso el problema es de mayor complejidad y necesita ser acometido con muchos y variados asesoramientos técnicos.

En Castilla hay que estudiar la distribución de cultivos, en forma que puedan establecerse rotaciones de ellos para que ese agricultor cerealista que no puede trabajar más de 180 días al año y que por lo tanto sólo percibe en rigor medio jornal, encuentre el medio de invertir las otras 180 jornadas. Hay que estudiar los métodos de una repoblación forestal que nos emancipe de la servidumbre extranjera en artículo tan importante como la madera, que nosotros debiéramos producir en cantidad bastante para las industrias que directamente lo utilizan y para aquellas otras como la papelera en que es indispensable sobre la base de su transformación. Hay que estudiar el aprovechamiento de la energía eléctrica con la industrialización de la agricultura y ganadería para que Castilla llegue a ser una exportadora de los productos derivados de la leche. Hay que esudiar la resurrección de antiguas industrias que dieron lustre y riqueza a la región castellana desde las pañerías segovianas hasta la rejerías de Toledo. Todo esto ni puede improvisarse ni puede después de establecido en plan orgánico y de conjunto ser probablemente obra de una sola generación; pero es indispensable poñer mano en el problema porque en caso contrario el desequilibrio económico entre la periferia y el Centro de España será tan perjudicial para aquella como para este ya que de hecho se suprime una gran parte del mercado interior para colocación de productos, cosa que si siempre fué altamente nociva lo ha de ser mucho más en estos momentos en que imperan los nacionalismos económicos y no solo quiere cada pueblo bastarse a si mismo sino que los demás le empujan a que los haga.

No serán tampoco escasas las ventajas que puedan deducirse en e campo político. El factor de desequilibrio económico que venimos examinando, ha sido uno de los más poderosos acicates de los nacionalismos catalán y vasco. Cuanto más se vaya restableciendo el equilibrio perdido, más se acortarán las distancias políticas. Es decir; que al intentar la revalorización de Castilla se da el paso más definitivo en el robustecimiento de la unidad nacional.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción).

Cámara Oficial de Comercio

Proponiéndose asistir oficialmente España a la Feria de Muestras de Lyón, se ruega por medio del presente a los industriales de la circunscripción de esta Cámara, asistan a aquella, pues es deseo del Gobierno que dé España en dicha Feria una muestra pujante de la importancia de su Industria.

Los que deseen enviar sus muestrarios, pueden hacerlo a Barcelona a consignación de los señores Baquera, Kusche Martín S. A., Paseo de Colón, 24, en porte debido, pues todos los portes corren a cargo de esta Cámara. Como el tiempo que queda es muy escaso, deberán enviarlos por gran velocidad.

Esta Cámara hace un llamamiento al patriotismo de sus electores industriales, para que concurran a esta manifestación de la Industria Española.

A aquellos que se decidan a asistir, se les ruega lo comuniquen a esta Cámara, para su conocimiento y dar cuenta a la Dirección General de Comercio.

Los ídolos del pueblo

He aquí la democracia de esos ídolos del pueblo que han predicado y predican a todas horas que ellos son los libertadores, los desinteresados, los que únicamente han llevado una vida de abnegación por amor... pueblo:

"Eugenio Sué" tenía 24.000 libras de renta que el pueblo no vió jamás. Llevaba una vida sibarítica, y su cuarto estaba tapizado de satén blanco, con una cama de marfil.

"Victor Hugo", escritor de las modernas teorías librepensadoras, tenía una renta de quinientas mil, y era además tan avaro, que él mismo blasonaba de sus ruindades y tacañerías.

"Mr. Bedel", fundador del socialismo, "lamentábase (dice Bucher, testigo nada sospechoso) de tener que estrechar todos los días manos sudosas y encallecidas".

La Comisión Gestora

Hemos recibido atento escrito del señor presidente de la Diputación, en el que nos da cuenta de la formación de la nueva Gestora provincial, compuesta por los señores cuyos nombres ya hemos publicado.

Agradecemos los corteses términos de la citada comunicación, deseándole a los nuevos gestores muchos éxitos en sus respectivos cargos, y, desde luego, cooperaremos en la medida de nuestras fuerzas a la labor que por el bien de los intereses provinciales realicen.

El festival de los ferroviarios

Un gran acontecimiento ha de constituir, el festival que en el Cine Municipal, darán a beneficio del Colegio de Huérfanos los ferroviarios de esta sección, por lo que no dudamos que dado el mucho pedido de localidades, el cartelito de "No hay billetes" lucirá en taquilla, ese día.

El programa no es para menos; una película de la importante casa Warne Bross "Su última pelea" y concierto por la Agrupación Musical Gaditana y la Estudiantina de la Facultad de Medicina, colocándose sendas corbatas a las banderas respectivas así como a la de los ferroviarios que llegará para el festival.

Por último, el niño Rafaelito Canueto Fernández, dará las gracias en nombre de la Institución.

Pocas, como hemos dicho, son las localidades que quedan, pudiendo pedirse al teléfono 1642, o al Presidente de la Comisión, el Jefe de Estación Sr. Gil Montes.

Segunda peregrinación andaluza a Roma

Buenos auspicios poseen los organizadores "Viajes Bakumar" para esta Segunda Peregrinación, pues tienen solicitados muchos boletines de inscripción muy distinguidas familias de la región andaluza, que llevarán a Roma en las grandes solemnidades que se avecinan una nutrida representación de Andalucía.

Con relación a las grandes fiestas religiosas que se celebrarán en la Ciudad Eterna y que coinciden con esta segunda Peregrinación, como son la Canonización de Don Bosco, Pascua de Resurrección en Roma y Cierre de la Puerta Santa, el diario de Málaga "La Unión Mercantil" publica el siguiente artículo que nos complacemos en copiar a continuación:

"Cuadros de Italia

DEL DIA MAS GRANDE

La mañana de la Pascua de Resurrección de este año en Roma.

¿Quién podrá describir sus bellezas?

Los divinos oficios del triduo precedente han dejado en el alma cristiana hondo surco de dolor y de misericordia, de pena y de gratitud vivísima al Redentor, que regó la vía de la Amargura y el Calvario de la ciudad deicida con su sangre generosa, derramada para la salvación de todos los hombres.

Tristezas nacidas de la meditación de la Semana Santa, ¡con qué contraste tan magnífico preparais el alma sedienta de grandes emociones a la mañana de la Resurrección!

¡Roma... la maravillosa... la única... la eterna... la Urbe...! Como en ti en ninguna otra ciudad del mundo será el gran día de la Pascua en este año jubilar de 1934.

Todos los pueblos de la tierra se han dado cita en la inmensa plaza de San Pedro: allí estarán representados todos los climas, todas las razas, todas las lenguas.

Los pueblos antiguos, como en otra Pascua, que narran los Hechos de los apóstoles y los pueblos nuevos, que al despertar a la civilización se orientan a Roma, norte del alma "naturalmente cristiana", envían sus hijos a cantar el ¡ALELUIA! del Triunfo ante la egregia basílica, primera del Orbe católico.

* * *

¡Campanas de Roma...!

Puccini sólo llevó al preludio del último acto de "Tosca" lo que hay en vosotras de melancolía y tristeza. Vuestras espléndidas armonías de gozo, de exaltación, de cantos de triunfo hay que oírlas en esa mañana de la Resurrección, cuando a los graves sones de las de San Pedro responden las de las basílicas mayores San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo, a las que se suma el inenarrable "contraste" de los miles de bronces argentinos de las innumerables iglesias, monasterios y capillas repartidos por la Urbe romana. ¡ALELUIA!

¡Cantad, campanas de la Ciudad Eterna, la aparición de Pío XI en el gran balcón central de la fachada de la basílica, asistido de su brillante corte y destacando su blanca figura sobre el rojo de la silla gestatoria, nimbada de los FLABELLI.

El Pontífice va a bendecir a la ciudad y al Orbe.

¡Callad un momento... oíd su voz... no parece humana... viene del cielo... ¿canto de querube?, más que eso... trae algo sobrenatural... poder divino de bendición... de consuelo... de paz al Mundo...

"ET BENEDICTIO DEI OMNIPOTENTIS, PATRIS ET FILII ET SPRITUS SANCTI. DESCENDAT SUPER VOS ET MANEAT SEMPER."

* * *

Ahora, campanas, responded con aquella multitud que, reverente, silenciosa hasta este instante, grita: ¡Amén! ¡Aleluia!

Repetid el canto de gloria y de la afirmación de la Fe y que los aires lleven vuestros sonidos al Mundo entero, dando testimonio de que Cristo resucitó como había anunciado.

¡Flores de los jardines de Roma, pensiles de Florencia y de Nápoles, campos de primavera de las ciudades norteñas y de las islas italianas, vivid vuestras vidas, y, al ruego de la mágica palabra del POVERELLO DE ASIS, dad vuestros perfumes y colores, que de tal modo vosotros cantais también el ¡Hosanna! del triunfador Jesucristo, que, otra vez, en la mañana gloriosa, aparece al Mundo diciendo por medio de su Vicario: "Ego sum resurectio et vita"!

"Yo soy la Resurreción y la Vida."

El A. B."

Sociedad

* * *

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el hijo de nuestro estimado convecino don Manuel Fernández Vázquez y de doña Carmen Berenguer Soto.

Administró el sacramento el coadjutor de dicho parroquia, señor Cañas, el que impuso al pequeño el nombre de Enrique Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Juan Manuel García Fernández y doña Josefa Soto Palomino.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Ortega, el cual interpretó escogidas composiciones.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

* * *

Para el día 8 del próximo Marzo se ha fijado la boda de la encantadora señorita María Rosa Alós y Llorens, hija de los marqueses de Haro, con el oficial de Marina don Joaquín Cervera, nieto del que fué glorioso almirante don Pascual Cervera.

* * *

Después de un laborioso parto, en el que intervino el joven e ilustrado doctor don Antonio López Quecuty, dió a luz en la tarde del pasado día 13, un niño, doña Remedios Ramírez Castillo, esposa de don Juan E. Martínez, empleado de esta Escuela Superior de Trabajo.

Tanto la paciente como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Sevilla desde donde continuará para Madrid el diputado por esta provincia don Carlos Núñez Manso.

* * *

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, nuestro antiguo amigo don Angel García y López Silva, que actualmente desempeñaba en Jerez el cargo de Inspector del Cuerpo de Vigilancia.

* * *

Después de pasar en Cádiz los días de Carnaval, marchó a Madrid el Ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción, señor Lozano.

Fué despedido por el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, Sr. Accame.

* * *

General sentimiento ha causado el fallecimiento de la respetable señora doña Julia Martínez, viuda del que fué estimado y destacado doctor en Medicina, don Enrique Diaz Rocafull.

El acto del sepelio verificado ayer fué una demostración de la estimación de que gozaba la finada.

Reciban sus hijos y demás deudos la expresión de nuestro pesar.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Juliana.—Martirizada en el año 299, bajo el reinado del Emperador Maximino en Nicomedia. (Hoy Ayuno y Vigilia).

Santo de mañana

San Teódulo.—(Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Paa seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque oraciones, sermón por el Reverendo Sr. Cura Párroco don Joaquín E. de Puelles.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, plática dotrinal por el Rector del templo don Francisco Arenas Martín, Vía-Crucis y Miserere.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde del Vía-Crucis.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, Vía-Crucis.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Parroquia del Rosario.—A las cuatro de la tarde, Vía-Crucis con sermón por el Sr. Cura Párroco.

En honor del Corazón de Jesús

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, comienza el solemne Triduo que la Guardia de Honor dedica en desagravio al Corazón Deífico; predicando el Reverendo P. Bernabé Copado y García Alonso, S. J.

En honor de Jesús del Prendimiento

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las cinco y media de la tarde, rezo del primer día del triduo en honor de Jesús del Prendimiento.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hemosa Imagen.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la tarde a la hora de costumbre puede ser visitada la Capilla del Señor a las seis y media Santo Rosario.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde estará abierto el templo; pudiendo ser visitada la venerada Imagen, en el altar propiedad de la Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y preces de la Archicofradía.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario y, a continuación, Letanías y Salve solemne.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve popular.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Rosario y Salve y, a continuación, la Santa Misa.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Asociación Guardia de Honor

Iglesia de las Esclavas.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. del Carmen

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho Misa de Comunión general y ejercicios al fin.

Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia

...Al recibir a los informadores el señor Gobernador Civil les manifestó que seguía la tranquilidad dominando en la capital y pueblos de la provincia, por cuya razón nada noticiable tenía que comunicarles.

Visitas

Las recibidas por el Sr. Gobernador en el día de ayer, fueron las siguientes:

Don Emilio García Rincón; Comisión de la Juventud Radical; don Pedro Anchía; don Víctor Fernández de la Riva; don Manuel Fernández Caro, primer Teniente de Alcalde de Chiclana de la Frontera.

Don Pedro Porra, Alcalde de Setenil.

Patronato Nacional de Turismo

Con el fin de terminar, de una vez, con los abusos que se cometen en el Puerto de Cádiz, a la llegada de los buques turistas extranjeros, por individuos indocumentados que se dedican como guías o intérpretes desacreditando con su comportamiento y desconocimiento el buen nombre de Cádiz, y a los verdaderos profesionales, digno de mejor trato y consideración y con el fin de dignificar esta profesión, vengo a disponer que aquellos señores que deseen ejercer de guías o intérpretes y hasta tanto no se lleve a la prática en su totalidad el Reglamento de Guías e intérpretes, aprobado con fecha 13 de Agosto de 1930, se dirijan al Sr. Jefe de la Oficina del Patronato Nacional del Turismo, Muelle, Cádiz, mediante instancia acompañada de los documentos que a continuación se enumeran, solicitando la autorización correspondiente y alegando los idiomas extranjeros, si los poseyeren. Esta instancia será previamente refrendada y autorizada por mí. El Patronato Nacional del Turismo, expedirá unas autorizaciones provisionales, y en su día señalaré el límite a que debe someterse estas autorizaciones, con relación a las necesidades de esta población y la norma a que deberán someterse los interesados.

1.° Cédula personal corriente.
2.° Certificado de buena conducta de la Alcaldía.
3.° Certificado de penales.
4.° Certificado Médico de no sufrir enfremedad contagiosa o impedimento físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.
5.° Tres fotografías tamaño carnet.
6.° Cuando los solicitantes sean extranjeros deberán presentar además certificado de inscripción en el Consulado de su país.

EL GOBERNADOR CIVIL

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 16 de Febrero de 1934.

Jefe de d'a: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Iimaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospjtal: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante Médico don Luis Iglesias Ruiz, a Larache en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don José Alvarez Lasarte, id. id.

Comandante de Infantería don Abel Aguilar, incorporado al Regimiento Infantería número 27.

Capitán Médico don Gerónimo Jiménez.

VISITAS

El General señor de la Cruz, director de la Escuela Central de Tiro.

En la orden de la Plaza se dice, que hallándose presente en la misma, el Excmo. Sr. General Director de la Escuela de Tiro, don Manuel de la Cruz Boullosa, se hace saber para conocimiento así como que dicho Excmo. Sr. recibirá a los primeros Jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias, dispensando la presentación a los demás Jefes y Oficiales.

Sucesos

NO PAGAN LA FONDA

Pascual González González, de 44 años, que habita en la calle Plocia número 15, denunció que en su fonda estuvieron hospedados los individuos José Balboa López, de 25 años y Juan Campillo, y a la hora de la verdad, aseguraron que estarían dos días más, y desaparecieron sin abonar 164 pesetas, importe del pupilaje.

Posteriormente se supo, que habían sido detenidos en San Fernando.

CONTINUAN LAS FONDAS

Jisé María León Muñoz, de 23 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 31, denunció al dueño de la fonda La Isleña, porque como pretexto de deberle 7 pesetas, se niega a entregarle una maleta que contiene objetos por valor de 150 pesetas.

LA IMPRUDENCIA DE LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistido el niño Juan Gallo Toledo, de 8 años, que habita en la calle Santo Domingo número 32, de erosiones y contusiones en la región rotuliana y cara interna del muslo izquierdo y contusiones a nivel del maleolo izquierdo externo, de pronóstico reservado, que se la produjo al ir subido en la cadena trasera del carro que conducía Sebastián Rodríguez Canto, cayendo el niño entre los radios de la rueda, evitando que el accidente tuviese más importancia, lo pronto que el carrero detuvo el carro.

Los trabajos de la policía

SE RECUPERAN OBJETOS ROBADOS Y SE DETIENE A UN CARTERISTA Y TIMADOR

Lo mismo que censuramos los contínuos robos cometidos en nuestra capital, también tenemos que elogiar la labor que realiza el agente de policía don José Rodríguez Romero, que encargado del gabinete de identiqcación, ajeno por completo a los trabajos de la calle, aprovecha las deshoras podríamos llamar y en unión del joven y activo agente don Enrique García Escrbiano, efectuan diligencias, siempre coronadas por el éxito, como las que relatamos a continuación.

Sospechando que los motores sustraídos en la Sociedad de Obras y Construcicones, días pasados, valorados en unas dos mil quinientas pesetas, no podrían estar escondidos muy lejos del lugar del robo, en el día de ayer efectuaron un registro por los bloques para la construcción del Dique Seco, y no obstante el fuerte viento reinante, en un bote se trasladaron a unos bloques que estaban aislados, y entre ellos envueltos en unas lonas encontraron los dos motores, que quedaron en depósito en la referida sociedad.

Otro servicio es el haber recuperado una de las maletas sustraídas del Hotel Nacional, que se encontraba en las Cuevas de los Fosos, tapadas las entradas de las cuevas y que utilizaban los amigos de lo ajeno para esconder el producto de sus "trabajos", encontrándose también numerosos objetos sustraídos en estos días, y que fueron conducidos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, donde quedaron para ser trasladados al Juzgados.

El conocido maleante y delicuente contra la propiedad Francisco Gandolfo Jaén (a) Paquirri, fué también detenido por los referidos agentes, por ser uno de los que hace varios meses intentó cometer un robo con escalo en el Tostadero Andalucía.

Y por último, en la calle Duque de Tetuán, procedieron a la detención del conocido carterista y timador, uno de los más destacados en este "oficio" en España "El Coleta de Málaga", apodo por el que es más conocido, pues su nombre es uno en cada capital que trabaja y quiebra el negocio.

Continúan sus gestiones para otro hecho, cometido en nuestra capital hace unas semanas y del que no queremos dar detalles para no ser motivo, due el pájaro desaparezca.

Para terminar, solo nos resta felicitar una vez más a los señores Rodríguez Romero y García Escribano, quienes están siendo muy felicitados tambin por sus superiores.

De San Fernando

PREDICADOR

En la función religiosa celebrada en la parroquia de San Pedro y San Pablo, con motivo de la festividad del Miércoles de Ceniza, el panegírico estuvo a cargo del ilustrado sacerdote don José María Delgado, capellán de la iglesia del Santo Cristo, de esta ciudad.

El mencionado orador sagrado ha sido invitado por la Venerable Cofradía del Ecce-Homo para los sermones del triduo solemne que la misma dedica a su Titular en la iglesia de San Pablo, de Cádiz.

VIAJEROS

Regresó de Madrid nuestro respetable convecino don Salvador Palau Corominas.

—De Barcelona, la joven y distinguida señora esposa del teniente de navío, profesor de la Escuela Naval, don Joaquín García Charlo.

—Marchó a Madrid para pasar unos días con sus padres los señores de Fernández Piña (don Manuel), el piloto mercante don Manuel Fernández López.

—A Granada, para recoger a su joven esposa y pequeña hija, el jefe de Intervención civil en la Marina de guerra, don José María Casas y Ochoa.

CONFERENCIAS APOLOGETICAS

El próximo domingo día 19, a las siete de la tarde, dará comienzo en la parroquia vaticana de San Francisco un ciclo de conferencias apologéticas-morales para caballeros a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso, organizadas por acuerdo de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración.

DE TEATRO

Escaso público concurrió anoche al debut en el Teatro de las Cortes, de la Compañía de Zarzuelas que dirige Pablo Gorgé.

De la actuación de todos los artistas de dicha Agrupación, pueden hacerse los mejores elogios por sus destacadas condiciones como actores y cantantes.

En la presentación esta noche de la zarzuela "Katiuska", tomará parte, interpretando el personaje de la misma, Príncipe Sergio, nuestro paisano el joven y notable tenor Manolo Pineda, que con ello hará una nueva demostración de sus excepcionales aptitudes.

ESTUDIANTINA

Para la tarde de hoy tiene anunciado vendrá a esta población la Estudiantina de la Facultad de Medicina. de Cádiz, que dará varios conciertos.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

De Cádiz llegó un camión con ocho parejas de guardias de Asalto en la noche de ayer, los que en unión de varios policías locales y de la capital llevaron a efecto diversos cacheos en la vía pública y establecimientos céntricos de la población.

HONRAS FUNEBRES

Mañana viernes, a las nueve y media, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebrará un solemne funeral dedicado por el clero de esta ciudad en sufragio del arcipreste y cura párroco doctor don Antonio Macías Liñán (que santa gloria goce), en ocasión de cumplirse el trigésimo día de su sentido fallecimiento.

García Bozano

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Fernando Caro, de Chiclana; don Santiago Rodríguez Piñero y don Pedro Porras, alcalde de Setenil.

ORDEN DEL DIA

El formado por el señor presidente para la sesión de la Comisión Gestora, que ha de tener lugar mañana sábado, a las 17 y 30, es el siguiente:

Acta de la sesión anterior.

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Menores, de San Sebastián, de estancias causadas por menores.

—Autorización solicitada por la Alcaldía de Jerez para atravesar el camino vecinal de "La Parada de San José del Valle a Alcalá", por una tubería de conducción de aguas.

—Instancia del señor presidente de la Asociación Normalista de Protección al Niño, solicitando subvención.

—Recepción llevada a cabo de obras en el camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Reclamación de don José Furet Sánchez, de la cuota que se le reclama por Arbitrios forestales en fincas del término de Jimena.

—Cuentas de bagajes.

—Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de enero.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Expedientes relacionados con Cédulas personales.

—Relación de gastos de estudios de caminos vecinales.

—Petición de fondos al Banco de Crédito Local para atenciones del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de los señores don Andrés Galmes Nadal y don Manuel Boardo Cuenca, sobre adjudicación de obras de construcción de la nueva Casa Matriz de Expósitos. Minuta de los señores letrado y procurador en este asunto.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, ruegos y preguntas.

Leyendo la Prensa

"EL SIGLO FUTURO"

Don Alejandro Lerroux, a pesar de la tranquilidad material que se viene manteniendo en España, dice que persisitirán las precauciones adoptadas por el Gobierno, porque no se fía.

Hace bien. Ya dice el aforismo latino que si quieres paz, prepárate para la guerra. Y un Estado no puede estar indefenso y, menos, desprevenido.

En España no hace falta más que autoridad; la resolución del Poder público de imponer su autoridad dentro de la Ley. Y, de paso, y para lograrlo, disponer de medios preventivos contra el desorden.

Y si el Gobierno no se fía, tampoco se fían los ciudadanos, que tienen derecho a vivir confiados en que los ojos de Argos no se cierran vencidos por el sueño.

"HERALDO DE MADRID"

Hace una relación de la labor realizada por los socialistas austríacos, que dice han creado una nueva civilización en Viena, haciendo resaltar la importancia del grupo modelo "Carl Marx", habitado por diez mil personas, y que ahora ha sido uno de los arrasados por los cañones del canciller Dollfuss, añadiendo que no han sí-

do respetados ni mujeres ni niños. Con este motivo arremete fuertemente contra los fascistas. Dice a continuación que es necesario que todos los partidos reflexiones y adopten urgentemente medidas radicales para preservarse de esa plaga que amenaza en todos los países los fundamentos mismos de la civilización.

"LA NACION"

Afirma que los mayores enemigos de los obreros son los socialistas y asegura que el mayor servicio que se puede prestar a los trabajadores, y a nosotros mismos, puesto que también lo somos, es libertarlos del caciquismo que les impulsa a la perturbación y al crimen. Los obreros tienen que ser obreros; es decir, hombres preocupados del propio rendimiento, del mejoramiento profesional de sus salarios, de sus jornadas, de las relaciones armónicas con el capital.

¿Donde radican los obstáculos a la realización gradual de esos anhelos? Pues en los socialistas que no dejan a los obreros ser obreros, que hacen de los obreros una herramienta política, que convierten a los obreros en una especie de ganzúa paar que los dirigentes—los dirigentes y nó los obreros—disfruten, en derecho propio, las delicias del que llaman poder político. Los pueblos que acaban con el engaño y la explotación socialista abren una ruta libertadora.

"INFORMACIONES"

Alude a la proyectada unión de partidos de izquierda, sobre la que algunos periódicos dicen han llegado ya a un acuerdo y añade que siendo pocos y mal avenidos, sin soluciones de gobierno ni fuerzas sociales, y—si se quiere—hasta con la impedimenta que supone el alborozo no disimulado del socialismo—para que así no quede sin aglutinante el nefasto equipo de Casas Viejas—, se piensa por hombres que han gobernado y que sueñan con reengancharse, en que basta un deseo para que sea lícito y que el país y sus órganos representativos han de doblegarse, porque si, por la ridícula vanidad que les permite exhibir esa apetencia del Poder, a que todos los demás españoles, todos los que no sean ellos, que son los más y los mejores, se sometan a su vesanía... ¿Pero qué concepto tendrán de sus compatriotas esos nueve señores que tal vez no figuren ya en las Cortes futuras?

"LA EPOCA"

Alborozadamente nos dice la Prensa revolucionaria que han constituído su partido único los republicanos de izquierda. Quizá mejor que el de partido le convenga el de tertulia. Tertulia de café. con sus discusiones a grito herido sobre temas de escaso interés, o sobre problemas que no se les alcanzan, y a los que proponen soluciones pintorescas, que se aceptan o se rechazan entre disquisiciones de graciosa pedantería y críticas elementales reducidas a la esquemática afirmación de lo contrario, de lo que acaba de decir el contertulio propinante. Así han pasado su vida estos jerifaltes de la política republicana que ahora han pretendido ampliar la resonancia de sus eternas polémicas de aficionados a todo y conocedores de nada.

Deportes

Crónicas del centro

ESPAÑA ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

No crea el lector, que vamos a hacer un pronóstico sobre el papel que va a representar nuestro equipo nacional en las inmediatas luchas.

No. En el fútbol, rara vez los pronósticos se cumplen. Precisamente, el día en que los pronósticadores acertaran, se habría terminado el deporte como espectáculo. Y nunca como en este caso, el pronóstico carecía de fundamento.

Desde la Olimpiada de Amberes, hasta aquí, el fútbol continental ha tenido tan intensa metamorfosis que difícilmente se pueden establecer comparaciones.

Aquellos equipos que ostentaban una merecida supremacía, en la actualidad pueden codearse dignamente con los que ocupaban una situación menos privilegiada, quizá, porque la clase de estos últimos se ha elevado, quizá porque el fútbol de los primeros ha perdido sus características esenciales.

Es igual. Lo notorio es que la transformación que sufren los equipos de todas las naciones, es intensísia y que no se puede hablar del juego de una Selección por sus actuaciones en anteriores temporadas, porque a lo mejor en esta, se destapan y dan la sorpresa.

Por esto, no hemos de hacer pronósticos sobre la suerte que corresponda a España en sus inmediatas presentaciones en la palestra internacional.

El objeto de este artículo, es muy otro.

Decíamos el otro día, en el trabajo que precedió al presente, que era absurdo que todo el mundo se creyera capacitado para la lanzar a la publicidad sus formaciones del equipo español, sin otro objeto, en realidad, que influir en las decisiones del seleccionador unido.

Sustentábamos ese criterio, que ratificamos en todo su valer, pero en cambio, consideramos que todos estamos obligados a aportar nuestro granito de arena, de un modo imparcial, si de este modo ayudamos a surgir la luz en el cerebro agobiado del pobre don Amadeo.

Y por ello, el cronista ha de hacer sus declaraciones, si bien no sean nuevas para el paciente lector que le haya seguido en los últimos tiempos.

Hemos de repetir lo que tantas veces hemos resaltado, pero nunca más oportuno que ahora. España, a elevado su nivel futbolístico de un modo notable. Hemos llegado a ser científicos, los más aproximados posiblemente al refinado juego inglés, pero hemos perdido el entusiasmo, ese entusiasmo glorioso que hize que en el año 20, los equipos se replegaran temerosos cuando veían un maillot rojo y un pantalón azul. Aquello, que en toda Europa se denominó la "furia española" y que ya no aparece por ninguna parte.

El autor de este artículo, por azares de su profesión, ha venido siguiendo a la Selección española en sus últimas campañas internacionales. Pero es suficiente con que para sentar la tesis de su escrito se refiera a la última temporada.

Los más inmediatos encuentros internacionales verificados, fueron una verdadera desdicha. España los perdió porque su equipo estuvo integrado por jugadores "ases". No hubo entusiasmo en toda la campaña. Ganamos a Portugal, por los pelos, perdimos frente a Francia y perdimos ante Yugoeslavia, porque perder es empatar con un "once" que está en su lactancia futbolística. Y todo ocurrió, por exceso de inteligencia y buen juego. Nuestros jugadores son ya artistas, bordan su clase, pero cuando de dar el pecho se trata, que avisen al reserva.

Cuando la información del partido España-Francia, el cronista se vió obligado a reconocer el fracaso del equipo español y como alguno de los afectados por sus censuras oyeran indiscretamente a través de la cabina, casi tuvo que ser protegido de las íras que por entonces tenían los jugadores españoles que sacaban una fiereza en la calle que en ningún momento se advirtió en el campo de juego.

Vuelva el entusiasmo al "once" nacional. Vuelva a nosotros la "furia" y perdamos clase si se quiere, pero volveremos a ganar partidos.

Tenga esto en cuenta don Amadeo, en sus formaciones. Busque a la ueno, que es enemigo de lo mejor y hallará lo que España necesista: "once leones" que salgan a defender el paellón español y a vencer, que no otra cosa deseamos, pues los periodistas no tienen el corazón de acero y cuando tienen que juzgar con dureza, cumplen con su obligación en detrimento de su espíritu.

Haya entusiasmo en el novel equipo español y no tengamos miedo al Campeonato del Mundo, que si el Mundo es nuestro, qué no ha de serlo el campeonato.

FERNANDO S. MONREAL.

Madrid, Febrero, 1934.

NOTICIAS VARIAS

Se reune la Federación Españcla de fútbol

La reunión celebrada últimamente por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, con asistencia del seleccionador nacional doctor García Salazar, se dedicó principalmente a la participación de España en la Copa del Mundo.

Ante la imposibilidad de que M. Lengenus se desplace a Madrid para arbitrar el primer partido de la eliminatoria con Portugal, se acordó proponer a M. Van Praag, prestigioso árbitro de la Federación belga.

Se examinó la situación del Campeonato de Liga en relación con las posibilidades que ofrece para la preparación del equipo y se señaló la fecha del 28 del actual para celebrar un partido de entrenamiento en el campo del Madrid, que es el designado para la eliminatoria del 11 de marzo con el equipo portugués, acordándose también autorizar a este para que pueda entrenarse en el mismo terreno con anterioridad al partido.

Con asistencia del presidente de la Federación Valenciana y de los delegados de los clubs Gimnástico y Levante, se examinaron detenidamente los antecedentes y la resolución adoptada por el Comité en la cuestión promovida por el Levante, sobre alineación de un jugador en el equipo del Hércules, ratifiándose el Comité en su último acuerdo, por el que se declara válidamente alineado al aludido jugador, y señalándose en consecuencia la fecha del 18 del actual para el partido Grana-Gimnástico.

Se examinó la petición de Asamblea extraordinaria formulada por algunos Clubs y Federaciones, acordándose solicitar determinadas aclaraciones a los interesados para resolver en su día como se entienda más procedente.

Entre otros varios asuntos de menos importancia tratados en la reunión, se resolvió una reclamación del Barcelona, contra el Athletic madrileño sobre pago de cantidad.

Se señaló la fecha del 22 del actual, para que se jueguen los partidos de la Liga suspendidos el día 4 por causa del temporal de nieve, caso de que los interesados no se pongan de acuerdo para otra fecha, dentro del margen que concede el reglamento.

Se acordó que los partidos de la fase final de tercera división, sean arbitrados, en lo posible, por colegiados que figuren en la lista de árbitros nacionales.

Finalmente se aprobaron las normas a que deberán sujetarse los clubs de la Federación Tinerfeña que no tengan campo para utilizar en partido de campeonato los de los clubs de primera categoría que lo posean.

LA PREPACION DEL EQUIPO NACIONAL

Se encuentra en Barcelona el seleccionador nacional, señor García de Salazar, que ha hecho el viaje en avión desde Madrid para presenciar el partido de selección de mañana. En el rápido de esta noche se espera al señor Cabot, secretario de la Nacional.

Se sabe que podrá jugar Vantolrá, pero es probable que sólo actúe medio tiempo, alternando con Guisuce, del Oviedo. También es seguro que podrán actuar los hermanos Regueiro. Iraragorri vendrá al partido, pero lo probable es que no pueda alinearse.

Entre los jugadores que habrán de sufrir reconocimiento médico figuran Zabalo, Bosch y Edelmiro I; de éstos el que más probabilidades ofrece para alinearse es el último.

Hoy llegaron casi todos los jugadores convocados, y otros, entre ellos Iraragorri y Cilaurren, llegarán mañana.

Sembrados de lesionados los equipos que se designaron en principio por los seleccionadores, tienen éstos ante sí un problema difícil de resolver, y, por tanto, hasta última hora, y en el mismo campo de Las Corts, no podrán formarse los conjuntos definitivos, de acuerdo con los dictámenes médicos acerca de las lesiones que sufren algunos jugadores.

LA ASAMBLEA REGIONAL VALENCIANA

Ayer a las nueve y media ha terminado la anunciada Asamblea Regional de Fútbol para fijar la posición de la Federación Valenciana en el pleito de la tercera Liga. Con el voto en contra del Levante, Burjasot, Norte y Sporting se acordó que el domingo se desplace a Granada el Gimnástico para jugar su segundo partido contra el Recreativo.

La decisión de la Federación Regional ha ausado disgusto entre la afición valenciana, que estima en su mayoría injusto el fallo de la Nacional.

Jerez de la Frontera

EL CARNAVAL

Los tres días de Carnaval han transcurrido sin pena ni gloria. Todo se ha reducido al paseo por las tardes por las calles Larga y Lancería, sin que haya habido comparsas ni máscaras dignas de mención.

Tampoco se han celebrado en el Casino Jerezano los tradicionales bailes.

Durante los tres días no se ha registrado incidente alguno.

COMISARIA

Por reciente disposición del ministerio de la Gobernación ha sido ascendida la Jefatura de esta plantilla de nvestigación y Vigilancia de la categoría de Inspección, que actualmente tenía, a la de Comisaría.

El inspector de primera don Angel García y López Silva, que hasta ahora ha estado al frente de esta plantilla, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, habiendo sido destinado para el nuevo cargo el comisario señor Mesas Camuñas.

PREDICADORES

El próximo día 23 comenzará en la capilla de Los Desamparados el triduo que anualmente dedica a sus titulares la Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción.

Los sermones estarán a cargo del religioso carmelita reverendo padre fray Luis María Llop.

—Del 2 al 4 de marzo se celebrará en Los Remedios el triduo en honor del Señor del Ecce-Homo, vulgarmente conocido por el de la Puerta Real, cuyos sermones predicará el reverendo padre Bernabé Copado.

—El doctor don Vicente Gallart Cano, tendrá a su cargo los sermones del quinario al Cristo de la Salud, cuya Hermandad radica en la parroquia de San Miguel.

CARNET DEL REPORTER

Por el doctor don Alberto Catalina ha sido operado en Madrid de una úlcera de estómago nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Angel Rodríguez Pascual.

La intervención se llevó a cabo con feliz éxito.

—Marchó a Madrid don José de la Riva y Romero de Aragón.

—Regresó de Londres don José A. Ivison y de Arcos.

—Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece don Manuel de la Riva y Morales.

ESPECTACULOS

Hoy reaparece en el Teatro Villamarta el gran humorista "Ramper".

14-2-1934.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Narváez, ayer se reunió la Comisión gestora de la Bolsa Local del Trabajo, tratando de asuntos de trámite.

—También se reunió la Comisión Municipal de Policía y Seguridad.

QUINARIO

El próximo día 21 comenzará en la ermita de San Telmo el solemne quinario que anualmente dedica a sus titulares la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle.

Los sermones estarán a cargo del beneficiado de la I. I. Colegial y capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Juan Torres Silva.

CARNET DEL REPORTER

Se halla gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro respetable convecino don Pedro Chacón Romero.

Con dicho motivo llegaron de Ceuta sus hijos don Bartolomé y don Pedro Chacón Molina.

—En Madrid ha dado a luz un hermoso niño, su segundo hijo y primer varón, nuestra paisana la joven y bella señora de Chávarri y Rodríguez Avial, nacida Luisa de Domecq y González, hija de la vizcondesa de Almocadén.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Pilar Martínez viuda de Gil, propietaria del Hotel "Los Cisnes".

—Llegó de Madrid don Enrique Rivero Pereda.

—Marcharon a Londres los señores de González Gordon (don Alvaro).

15-2-1934.

El Corresponsal

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los distintos Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

Diego García, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha.

—Antonio Pérez, de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

—Elena González, de contusión y erosiones en el dorso del pié derecho.

—Antonio Muñoz, de quemaduras de segundo grado en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

—Elvira Escandón, de contusión en el lado izquierdo de la cara.

—María Berciano, de herida incisa de dos centímetros en el pie izquierdo.

—Gloria Barranco, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho.

—Juan Rocamonde, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar de la mano derecha.

—José González, de herida incisa de un centímetro en el dedo índice de la mano izquierda.

—José Montilla, de herida incisa de dos centímetros en la región tenar de la mano izquierda.

Casa de Asistencia Pública

Juan Gallo, de erosiones y contusiones en la región rotuliana, en la cara interna del muslo izquierdo, y en el maleolo de la pierna derecha.

—Dolores del Aguila, de epilepsia.

—Juan Llopis, de herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

—Francisco Camúñez, de herida contusa en la cara dorsal de los dedos medio y anular de la mano derecha.

—José María, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Juan Marchena, de cuerpo extraño en la cornea.

—Josefa Carrasco, de herida contusa en la región superciliar.

—José Rodríguez, de erosiones en la región rotuliana izquierda.

—Ramona Márquez, de herida contusa en la región rotuliana izquierda.

—Antonio Forpe, de herida incisa de tres centímetros en el párpado superior del ojo izquierdo.

Sucesos

SE QUIEREN ENTRETENER CON LA RADIO

Entre los cacos aunque no se crea, existen también algunos que tienen sus aficiones como buenos radioescuchas, y sin duda, enterados de que ya por la Radio no se habla de política, se decidieron hacerse de una, y en efecto, sin pedir permiso a nadie, en la mañana de ayer, aprovechando un descuido de los dueños de la casa, penetraron en el piso principal del número tres de la calle Buenos Aires, llevándose una radio marca Fada, que su dueño don Aurelio Prieto, valora en cuatrocientas cincuenta pesetas.

Los radio oyentes no han sido encontrados; lo malo será que la policía se encargue de buscarle la onda que necesitan.

SE LLEVAN UN DESPERTADOR Y UN BOLSO

Otros son más positivos y no tienen esas aficiones de los anteriores y ayer a las doce del día en casa de doña Remigia Villalobos Canto, en la calle Hércules, número 12, y se llevaron de un cajón de la cómoda un despertador valorado en cincuenta pesetas y un bolso de cuero que contenía entre veriios papeles algunas pesetas.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 15 actual a las 13 horas

ZBarómetro, 774'6.

Temperatura a la sombra, 13'3.

Viento: Fuerzo, fuerte. Dirección, E.

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 65 %.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 15'7.

Mínima, 12'1.

Máxima al Sol, 18'2.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.

Mañana, nuboso, casi cubierto, viento fuerte.

Tarde, ídem.

Noche, ídem, cubierto.

Por teléfono

EL SEÑOR LERROUX NO RECIBIO A LOS PERIODISTAS EN LA TARDE DE HOY

Madrid.—El señor Lerroux no acudió desde el aerodromo de barajas a la presidencia esta tarde, porque se dirigió acompañado del secretario particular, a su domicilio.

Por este motivo no habló con los periodistas.

NO SE LLEGA A UN ACUERDO EN EL PLEITO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta noche ha terminado la última reunión de los patronos y obreros del ramo de la construcción, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, no llegándose a un acuerdo.

SON ASALTADOS VARIOS ESTABLECIMIENTOS

Madrid.—Esta noche a última hora, fueron asaltados varios establecimientos de comestibles de las barriadas extremas.

UN ACTO EN HONOR DEL SEÑOR SERRANO JOVER

Madrid.—En el vcino pueblo de Barajas, se celebró un banquete en honor del dipctado de Renovación Española, por la provincia de Madrid, don Alfredo Serrano Jover.

Asistieron numerosos comensales, reinó gran entusiasmo y se reiteró al señor Serrano Jover la adhesión de los electores de Baraja a su persona y a la política monárquica que representa.

Por telégrafo y teléfono

UNA NOTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA SOBRE LA AGRESION A SU PRESIDENTE

Madrid.—Relacionada con la agresión de que ha sido objeto su presidente, la Juventud Socialista ha publicado una nota en la que protesta contra el hecho, añadiendo que todo lo afirmado por "FE" es una coartada y que le interesa que los trabajadores disculpen cuantos actos de violencia se vean obligados a reprimir, por responder éstos a la legítima defensa.

LO QUE DICE LA "GACETA".--CANTIDADES PARA OBRAS DE CARRETERAS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Orden del ministerio de Obras Públicas, prorrogando hasta el día 30 de Abril próximo, el plazo de vigencia de los pases y billetes de libre circulación para los ferrocarriles.

—Orden de la Dirección General de Caminos, distribuyendo la cantidad de 24 millones de pesetas en los dos ejercicios económicos 1934-35, entre las Jefaturas provinciales de Obras Públicas para obras de carreteras.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA.--EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION.--EN CONTRA DE LA C. N. T., LA U. G. T. SE NIEGA A REANUDAR EL TRABAJO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Refiriéndose a la Asamblea celebrada esta mañana por los obreros de la construcción, dijo que se había deslizado sin incidentes, pero no pudo llegarse a un acuerdo por ser los de la U. G. T. opuestos a reanudar el trabajo, en oposición con la C. N. T. que quiere reintegrarse a él.

En vista de esta discrepancia, parece que van a reunirse por gremios para resolver en definitiva.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION ESPAÑOLA

Madrid.—El señor Torres Campañal, facilitó la siguiente orden ministerial relacionada con Aviación:

"Tiene ya la aviación en nuestro país tal desarrollo, que desbordando plenamente los fines del Estado irrumpe en los campos políticos y comerciales.

En cuanto al aspecto político, el Gobierno tiene que ocuparse, no para cobrar sus actividades, sino para reglamentralas, con objeto de que en caso de revuelta no se conviertan en instrumentos subversivos. Por lo tanto, mientras el estado normal del país no se altere, el Gobierno no intervendrá en los vuelos ni aparatos, más que con arreglo a la legislación vigente, pero en cuanto tenga vigencia los estados de prevención, alarma o guerra, el ministro de la Gobernación intervendrá en la forma que concreta las siguientes bases:

Primera: Declarando cualquiera de los estados de prevención, alarma o guerra, la Dirección General de Seguridad vigilará todos los servicios de la Aviación civil.

Segunda: El control podrá comprender, tanto a los aparatos como a los aviadores, que deberán dar cuenta de su residencia.

Tercera: En tales circunstancias la Dirección de Aviación suspenderá la tramitación de permisos de vuelos y certificados de aptitud.

Cuarta: Los funcionarios de los Aerodromos prestarán a la Dirección General de Seguridad, todos los datos y servicios que ésta requiera.

Quinta: Los servicios de Aviación Militar y Naval, cuidarán en lo que tenga relación con la Civil, de cumplir esta orden."

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—En la calle O'Donell, de Tetuán de las Victorias, fué parado esta mañana un camión que iba cargado de grava, por un grupo de huelguistas.

Estos obligaron a descender al conductor y arrojaron toda la grava sobre la vía del tranvía, paralizando la circulación.

De lo sucedido se dió aviso a la Comisaría de Cuatro Caminos, que envió inmediatamente guardias de Seguridad y Guardia Civil, protegiendo a los obreros que procedieron a quitar la grava de la vía, restableciéndose la circulación.

UNA CAMIONETA QUE ARDE

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Comisaría don Esteban Andaluz, propietario de una taberna situada en la calle Rosario, denunciando que en las primeras horas de la mañana una camioneta de su propiedad que estaba parada ante la puerta de su establecimiento ardió por completo, sospechando que el fuego ha sido intencionado.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SATISFECHO DE QUE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION HAYA ENTRADO EN UNA FASE DE ARREGLO DEFINITIVO

Madrid.—Hablando con los informadores el ministro de Obras Públicas dijo que en el mitin celebrado esta mañana en el Cine Europa para tratar del conflicto del ramo de construcción, se manifestó una discrepancia inesperada entre los concurrentes, pues la C. N. T. era partidaria de que se reintegrasen a ltrabajo por haber conseguido ya lo que pedían, mientras que la U. G. T. se opuso y entre algunos asistentes se cruzaron algunos golpes.

Al fin se acordó que por separado se reunieran las treinta y ocho secciones de que consta el ramo para tratar del asunto.

El ministro hizo constar su satisfacción porque el asunto había entrado en una fase de arreglo definitivo.

Se refirió luego el señor Guerra del Río a la visita que le había hecho el alcalde de Madrid, diciendo que había hablado de la conveniencia de que el Ayuntamiento intervenga en determinadas obras públicas, habiéndose acordado que se de más intervención al Ayuntamiento en el Gabinete de Accesos y Extrarradios y qua a la reunión que el lunes próximo celebrará dicho Gabinete asista el alcalle.

En dicha reunión se tratará de la construcción del nuevo hipódromo desde la prolongación de la Castellana.

LA POLICIA DETIENE A UNA BANDA DE ATRACADORES

Madrid.—Las gestiones que desde hace tiempo venían haciendo la policía para detener a una banda de atracadores, ha dado hoy un resultado positivo.

Varios agentes de vigilancia se personaron en el piso primero de la casa número 7 de la plaza de Herradores, practicando la detención de cuatro individuos que estaban allí y a los cuales se buscaba.

Los detenidos se llaman, Ramón Marcos Durán, de 3 6años, carpintero; Andrés Villarrolla Iñigo, de 19, impresor; Emilio Fernández García, de 20, cocinero y José García Cerezo.

La policía se incautó de cinco pistolas y ochenta y cinco cápsulas.

Los detenidos, según manifestaron, están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Una fiesta de aviación en el aerodromo de Barajas, en honor del inventor del autogiro

Madrid.—Esta tarde se celebró con tiempo espléndido en el Aerodromo de Barajas la anunciada fiesta de Aviación organizada en honor del inventor del auto-giro don Juan La Cierva.

Desde antes de las tres de la tarde la carretera que conduce al aerodromo se vió invadida por gran número de coches y autobuses llenos de público, deseoso de contemplar los números que figuraban en el programa y rendir un tributo de admiración al ingeniero inventor del autogiro.

Las acertadas disposiciones que se adoptaron para el tráfico impidieron que a pesar de la aglomeración hubiese el menor entorpecimiento.

El programa se cumplió con exactitud.

Dió comienzo con varios vuelos a las invitadas al acto y un concurso de precisión en el aterrizaje entre pilotos de turismo. Resultó muy notable y vistoso el concurso de acrobacia individual entre los pilotos de caza de Aviación Militar, don Ramón Pascual, teniente del escuadrón de Madrid, don Carlos Ferrándiz, teniente del escuadrón de Barcelona, y don José Carmona, sargento del escuadrón de Sevilla.

Los pilotos competieron en destreza y valor, realizando arrojados ejercicios que el público aplaudió.

El premio le fué entregado a don Carlos Ferrándiz.

Después de este número el señor La Cierva, comprendiendo el interés que había en el público por conocer su auto-giro, subió a el despegando con gran facilidad, girando sobre los espectadores, manteniéndose en el aire casi fijo. Aumentó el interés de esta magnífica exhibición un altavoz potente que explicaba todos los movimientos realizados por el auto-giro hasta su aterrizaje, perfecto en reducido espacio, características ya conocidas por el público merced a los "noticiarios" cinematográficos, pero que hoy tenían el valor que daba el carácter oficial de la fiesta y el número de espectadores que lo presenciaron que no sería menor de doce mil y la asistencia del Gobierno.

Los ejercicios fueron premiados con aplausos calurosos y al descender del aparato el señor La Cierva fué recibido con una gran ovación.

Después una escuadrilla de caza de Sevilla, compuesta por nueve aviones, realizó vuelos en perfecta formación.

Siguieron a estos números otros vuelos de alta acrobacia por el profesor, de la Escuela de Pilotaje de Alcalá don Joaquín García Morato.

De nuevo el señor La Cierva pilotó su autogiro y en magnífico vuelo llegó hasta Madrid, regresando después al aeropuerto.

La fiesta resultó brillante y animadísima, sin incidente alguno.

Asistió a ella el Jefe del Estado, el Presidente del Gobierno, todos los ministros, excepto el de Gobernación.

El Aero Club obsequió a los invitados con una merienda.

Alrededor del conflicto del ramo de la construcción

El ministro de Trabajo preside una reunión de patronos y obreros : : : : : : :

Madrid.—A última hora de la tarde se celebró en el ministerio del Trabajo, y ante la presidencia del titular del Departamento, una reunión de obreros y patronos de la Construcción, para estudiar la aceptación por parte de los segundos de la propuesta del Gobierno. De esto depende la solución del conflicto, y si no lo impide la intransigencia y puntos de vista particulares, se esperaba que esta misma tarde pudiera quedar resuelta en principio la huelga.

La Federación Patronal madrileña culpa de la situación actual a la falta de previsión en los organismos oficiales : : : : : : : :

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota:

"A la Federación Patronal madrileña, ante las torcidas interpretaciones que en diferentes sectores se venía dando a su actuación en el conflicto planteado por los obreros de la Construcción, le interesa hacer las manifestaciones siguientes:

Primera.—Que a este estado de cosas, para todos desagradable, se ha llegado por una falta de previsión en los organismos oficiales, ya que después de declarada la huelga de "Hormaeche" y de "Fomento de Obras y Construcciones" en toda una semana, y hasta la víspera de declararse la huelga general del ramo no fué citada la Federación Patronal madrileña ni por el delegado de Trabajo, el director y el ministro, ni menos fué puesta en comunicación por estas autoridades con la representación obrera desde que se ha planteado la huelga general de la Edificación.

Segunda.—Que la clase patronal madrileña, desde el comienzo del conflicto venía ajustándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes, pactos y bases de trabajo; no obstante, está siempre dispuesta a entablar todas las negociaciones y discusiones necesarias, agotando la posibilidad de llegar a un acuerdo por los medios de concordia antes que por una y otra parte se llegue a medidas extremas que puedan perturbar más la vida de la sociedad española, ya perturbada hoy bastante por otro sinnúmero de causas.

Tercera: Que la clase patronal se ha visto sorprendida con una nota oficiosa del Ministro del Trabajo y con la noticia de que los obreros se reunen con conocimiento de las autoridades para tratar de aceptar o rechazar esta fórmula, sin que de ella tenga oficialmente conocimiento la Federación Patronal Madrileña, y entiende esta Federación que no puede tratarse legalmente sobre el "laudo" ministerial sin antes haber agotado todas las posibilidades de arreglo por medio de los organismos oficiales autorizados por la Ley.

Cuarta: Que no es menor la extrañeza de la clase patronal ante la conducta del ministro ordenando al Jurado Mixto de la Edificación que se reuna el pleno con urgencia, cuya cita está hecha para el día 16 a fin de acordar la implantación de las cuarenta y cuatro horas en las secciones del ramo que no las tienen, violentando con esta medida la normal discusión de las bases que se están discutiendo en el Jurado Mixto.

Quinta: Que la Federación Patronal Madrileña no puede menos de manifestar su extrañeza y profundo disgusto ante las notas aparecidas en la Prensa por las que el Director general de Trabajo dá a entender que nuestro secretario, señor Baxeiras, se ha mostrado intransigente y violento en las negociaciones, cuando sabe perfectamente el señor Director que, ya sea por el trabajo abrumador que sobre él pesa estos días o por otras causas, es el señor Director el que ante la representación del Comité Ejecutivo primero y ante el pleno del Comité Ejecutivo y la representación de la Confederación Patronal Española después, se mostró con una desconsideración que no creemos merecer, llegando incluso, no a coaccionar, sino a amenazar a los dos representantes de las empresas afectadas y origen de la huelga.

Sexta: Que esta Federación se honra en manifestar que la conducta seguida por su secretario, señor Baixeras, es la fiel expresión del sentir de la clase patronal madrileña que no es otra que el expuesto en anteriores manifestaciones.

Por último, la Federación Patronal Madrileña confía en merecer de la Dirección general de Trabajo en atención, siquiera a los altos intereses que esta Federación representa, la más delicada consideración para no imposibilitarla de ser, como es su deseo, una eficaz colaboradora del Poder público, poniéndola en el doloroso trance de tener que divorciarse de un organismo tan necesario en las relaciones del trabajo como es la Dirección general del ramo.—El Comité Ejecutivo".

La Dirección general de Trabajo contesta también con una nota a la de la Federación Patronal madrileña sobre el conflicto de la Construcción : : : : : : :

Madrid.—Esta tarde fué facilitada la siguiente nota de la Dirección general de Trabajo:

"De la nota publicada por la Federación Patronal madrileña, interesa a la Dirección general de Trabajo, después de declarar que no ha de entrar en discusión sobre

De España y el Extranjero

lla, rectificar la afirmación que se hace de que después de declarada la huelga de "Hormaeche" y "Fomento de Obras y Construcciones" no ha sido citada dicha Federación ni por el delegado de Trabajo ni por el director general hasta la víspera de declararse la huelga general del ramo de la Construcción.

Apenas planteadas las dos huelgas parciales y fracasadas las gestiones realizadas por el Jurado Mixto, el delegado provincial de Trabajo citó a la Federación Patronal Madrileña que asumía la representación de las dos Empresas, y ante la actitud en que se colocó la Federación, la puso a presencia del director general ante quien el señor Baxeiras y sus compañeros de representación manifestaron que para tratar de la solución de la huelga habían previamente de reintegrarse al trabajo los obreros, y que la Federación no está dispuesta a resolver estos conflictos aisladamente, sino que al propio tiempo habían de resolverse todos los conflictos pendientes, entre los cuales figuraba el de los camareros, el del señor Herráiz y el que se anunciaba en Alcalá de Henares en las obras en contrucción del Instituto Psiquiátrico.

A pesar de esta actitud, el director general de Trabajo invitó a la Federaci5n Patronal a que se pusiera al habla con el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para de acuerdo con éste buscar colocación en nuevas obras a los obreros despedidos por las empresas "Hormaeches" y "Fomento de Obras y Construcciones".

De la entrevista celebrada por la Federación Patronal con el subsecretario de Obras Públicas no dió aquella cuenta a la Dirección general de Trabajo".

Habla el secretario de la Federación Local de la Edificación. = Afirma que la U. G. T. no es opuesta a la terminación del conflicto :

Madrid.—En vista de las referencias oficiales sobre la asamblea obrera de esta mañana, hemos hablado con Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de Edificación, quien hace constar:

Primero.—Que esta mañana no hubo discrepancias de ningún género entre obreros de una y otra organización sindical.

Segundo.—Que fueron precisamente los representantes del Sindicato de la U. G. T., Mora y Domínguez, quienes tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos dialécticos para convencer a la asamblea de que no era procedimiento declarar allí una huelga general de todos los oficios en Madrid, y que lo que había que hacer en caso de que fracasaran las gestiones que se van a realizar, era pedir la solidaridad a los demás oficios, y de que sean éstos, y no sólo los de la Construcción los que hayan de acordar la huelga general.

Tercero.—Que lejos de ser opuesta la U. G. T. a la terminación del conflicto, lo desea vivamente, y fué su representante quien defendió la tendencia más moderada.

Cuarto.—Que si se han dado otras referencias por los organismos oficiales, debe ser que pretenden desorientar a la opinión o poner en juego alguna maniobra.

Si de lo que se trata es de justificar alguna represión contra determinada organización sindical, se dan por avisados y tratarán de hacerle frente.

Asamblea magna de obreros de la Madera en la Casa del Pueblo : : : : : :

Madrid.—Para esta tarde, a las seis, se convocó en la Casa del Pueblo una asamblea magna de obreros de la Madera, para decidir la solidaridad que se habrá de prestar a los huelguistas del taller de ebanistería del señor Herráiz.

El director de Trabajo se muestra optimista sobre el conflicto de la Construcción : : : : : : : : : :

Madrid.—El señor Rius, director general de Trabajo, conversó brevemente esta tarde con un periodista, quien le enteró de que en la asamblea obrera no se había llegado a un acuerdo.

Don Manuel Rius dijo:

—Pues yo no tengo ninguna noticia que comunicarle a usted. Sigo siendo optimista, a pesar de todo, acerca del conflicto de la Construcción. Por lo que respecta al resto de España, la tranquilidad es absoluta. Como le anunció en nuestra última entrevista, en Valencia volvieron en la tarde de hoy a entrar en el trabajo todos los huelguistas.

—¿Usted no celebra esta tarde ninguna reunión para tratar del conflicto de la Construcción?

—¿Yo? No, señor; pero habrá aquí, en el Ministerio, una reunión muy importante que presidirá el señor Estadella, y a la que asistirán la representación patronal y el comité de huelga.

Gil Robles, enjuicia sobre el actual momento político

SONRIE CUANDO SE LE DICE QUE UN PERIODICO ESTABLECE SIMILITUD ENTRE SU FIGURA Y LA DEL CANCILLER DOLLFUSS

Madrid.—Para presenciar las fiestas aeronáuticas de esta tarde, se dieron cita en el Aerodromo de Barajas todas las personalidades políticas; entre ellas figuraba el presidente de Acción Popular y un periodista le sometió a algunas preguntas.

—¿Qué opina usted del actual momento austriaco?

El presidente de Acción Popular contesta:

—A mi juicio, el caso ha venido a demostrar que cuando hay un Gobierno que sabe mantener el prestigio y la autoridad no hay revolución que pueda resistirsele.

El socialismo austriaco se ha colocado en un terreno muy malo Dollfus está demostrando una gran energía, por cuanto resiste a los extremismos que amenaza a su país.

Al decírsele que por un periódico se establece la similitud entre la figura de Gil Robles y la de Dollfuss, el periodista le pregunta:

—¿Qué opina usted de este juicio?

El señor Gil Robles, sonríe y contesta:

—Como usted comprenderá yo soy el menos indicado para juzgar esa opinión de ustedes. Para mi la figura de Dollfuss es muy interesante, pero repito soy el menos indicado para enjuiciar lo dicho por ustedes.

Continúan adoptándose medidas previsoras

SE HA MONTADO UN SERVICIO ESPECIAL DE VIGILANCIA A LA PUERTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.--UN INCIDNTE CON LOS PERIODISTAS QUE HACEN INFORMACION EN ESTE CENTRO OFICIAL

Madrid.—Desde hace algunos días se ha montado en las puertas de la Dirección general de Seguridad, un servicio especial de vigilancia. Una pareja de guardias cachea a cuantas personas ajenas a la casa penetran en el edificio. Esta medida se hizo extensiva a los periodistas que hacen información en este rentro, a pesar de que disponen de carnet especial expdido por el Director que les identifica perfectamente.

Como los cacheos dieran lugar a algunos incidentes, el señor Valdivia para evitar molestias innecesarias a los periodistas dió orden aclaratoria para que éstos, previa presentación del carnet, no fueran sometidos al registro.

Esta mañana varios compañeros trataron de penetrar en la casa por la puerta de la calle Gómez Vaquero, para hacer la información diaria, pero un guardia de Seguridad de servicio en dicho lugar le impidió entrar, a pesar de la exhibición de sus carnet, lo mismo que habían hecho con varios agentes de Policía, los cuales no pudieron entrar en la Dirección y tuvieron que volverse a la primera brigada.

Poco después, como los periodistas avisaran telefónicamente a la Secretaría del Director, se dió orden paar que les fuera permitido el acceso al Gabinete de Prensa. Los guardias insistieron en la negativa de permitirles la entrada, no obstante las manifestaciones de un agente de Vigilancia el cual acreditaba la personalidad de nuestros compañeros.

Un cabo de Seguridad se creyó en el caso de intervenir y lo hizo en forma tan rotunda que llegó incluso a amenazar a los periodistas con recluirles en un calabozo, con frases de tono violento. También intervino un motorista que cuando el agente le llamó la atención sobre su inconveniente actitud, amenazó a éste con agredirle.

El Director de Seguridad al tener conocimiento por el Jefe Superior de Policía de lo ocurrido, dió a los informadores de Prensa todo género de explicaciones y prometió instruir el oportuno expediente en el que se depurará la responsabilidad del cabo, de los dos guardias y del motorista que hicieron objeto de malos tratos a los periodistas y a un agente de Vigilancia.

SE ADOPTAN MEDIDAS PARA RESTRINGIR LA ENTRADA EN LOS CENTROS MINISTERIALES

Madrid.—Por informes particulares sabemos que se están adoptando medidas para restringir la entrada a los centros ministeriales de personas ajenas a ellos.

Una de estas medidas ya en pleno vigor, es la dotación al personal de los ministerios de un carnet de identidad que según parece será exigido a la entrada de los edificios, sino a diario, cuando la superioridad lo estime conveniente.

Otra medida, no nueva, puesto que se hizo en el ministerio de Trabajo en tiempos de Largo Caballero, es la de instalar en lugar inmediato a la puerta de cada centro oficial, una oficina de información que no tendrá más misión que la de hacerse cargo de las consultas del público, darles tramitación rápida en los negociados correspondientes y contestar a los interesados por escrito y con la mayor amplitud y claridad.

En algunos ministerios se ha dado al personal un plazo de veinticuatro horas para la presentación de la fotografía correspondiente.



UNA CONFERENCIA DEL TENIETE CORONEL HERRERA SOBRE SU PROYECTADA ASCENSION A LA ESTRATOESFERA

Madrid.—En la Casa de Guadalajara, ha dado una conferencia el teniente coronel don Emilio Herrera, sobre su ascensión a la estratoesfera.

Fué presentado por el redactor de "Prensa Asociada" don Claro Abanades.

El señor Herrera expuso los antecedentes de su proyectada ascensión y los trabajos que hace para realizarla.

Hizo una exposición científica sobre la atmósfera y la estratoesfera. Describe algunos aparatos que llevará en su viaje. Se ocupa de las experiencias análogas verificadas en el extranjero. Afirma que ha resuelto el problema económico; solo le falta el burocrático.

Cree que por las condiciones de la estación no podrá ascender hasta el 27 de Agosto. Será en un globo de 24.500 metros cúbicos, de setenta metros de altura; será de seda para ahorrar peso, irá en barquilla abierta, y sólo.

Cree llegará a una altura de veintitrés kilómetros. Irá provisto de escafandras para evitar la falta de oxígeno. También llevará cartuchos de Potasa que absorben el ácido carbónico. Llevará un traje con calefacción eléctrica.

En el Aerodromo de San Javier se harán antes experimentos. El globo será construído en Guadalajara y saldrá de Madrid.

SE CONSTITUYE LA "FALANGE ESPAÑOLA" DE LAS J. O. N. S.

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

"Ha sido firmado el documento por el cual las juntas de ofensiva nacional sidicalistas y Falange Española, forman una organización única. El nombre oficial del movimiento será "Falange Española de las J. O. N. S."

Se ha establecido como imprescindible que el nuevo movimiento insista en mantener una personalidad que no se preste a confusionismo alguno con los grupos derechistas. La jerarquía suprema es la de "F. E." y "J. O. N. S.", y constituída una junta única de mando. En todos los grados nacionales y locales. La organización de la fusión se realiza con el mismo criterio de totalidad. Todos los mandos serán encomendados a militantes más jóvenes de 45 años. El emblema del movimiento ha de ser cinco flechas y el yugo de las "J. O. N. S." En el programa serán mantenidas las bases fundamentales en que ya existe perfecta coincidencia: Unidad, Patria, acción directa, antimarxismo, antiparlamentarismo, redención de la población campesina y obrera y de todos los pequeños productores."

Ante la amnistía concedida por el Gobierno Dollfuss, han comenzado a entregarse los insurrectos socialistas

La revolución socialista puede darse por fracasada.-El Gobierno se ha apoderado de casi todos los reductos de los revoltosos

PARECE QUE EL NUMERO DE MUERTOS DURANTE ESTOS DIAS EN AUSTRIA, ASCIENDE A UNOS MIL QUINIENTOS. = EL INSPECTOR DEL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA AUSTRIACO, PRONUNCIA EN BERLIN UN ENERGICO DISCURSO CONTRA LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR DOLLFUSS. = SE HA PRODUCIDO UN CHOQUE VIOLENTO ENTRE "NAZIS" Y LA GENDARMERIA, RESULTANDO NUMEROSOS HERIDOS. = LA PRENSA ITALIANA COMENTA FAVORABLEMENTE LAS MEDIDAS DEL CANCILLER AUSTRIACO : : : : :

Viena.—El Gobierno comunica que a la expiración de la amnistía concedida por el canciller se han rendido este mediodía muchos socialistas.

Sin embargo, un gran número de ellos no han aceptado el perdón, particularmente en el distrito Oeste de Viena, donde todavía continúa la lucha.

En Laerderg, también se registran pequeños encuentros, mientras que en la gran Estación del Ferrocarril, Francisco José, se lucha nuevamente.

Encuentros entre las fuerzas socialistas y las tropas gubernamentales, se registran igualmente en Ortakring y en Limemring.

En muchas de las casas ocupadas por los socialistas se han colocado banderas blancas : : : : : : : : : :

Viena.—Las fuerzas del Gobierno han ocupado el edificio principal de Goethehof evacuado durante la noche por los socialistas, que se han retirado hacia el Noroeste a otros grupos de edificaciones en Cagran, detrás de los cuales se han atrincherado.

Según comunica también el Gobierno, los socialistas han abandonado la parte del Erber, situado al Sur de Viena.

Añaden también que muchas casas habitadas por los socialistas, en los alrededores de Viena ostentan banderas blancas, lo que indican que están dispuestos a aceptar el perdón.

En distintos sitios se estregan los revoltosos y en otros se repliegan : : : : :

Viena.—Las noticias de carácter oficial anuncian que las tropas de la "schutzbund" que luchan al sur de la capital contra las fuerzas gubernamentales, se han rendido.

Los combates continúan sin embargo en la orilla izquierda del Danubio, entre los militantes socialistas y las fuerzas leales.

Parece que las tropas socialistas de dichos lugares se repliegan.

En muchas partes de la ciudad los insurrectos se han retirado y otros se han entregado.

Estadísticas de los muertos en Viena : : : : : : : : :

Viena.—La Cancillería general comunica la siguiente nota oficiosa de muertos habidos en Viena, hasta anoche:

Policías: 20.
"Heimwehren": 20.
Soldados del Ejército: 7.
Soldados voluntarios: 6.

Además en el depósito de cadáveres de Viena hay 140 muertos socialistas.

Otro condenado a muerte

Viena.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte esta mañana a otro combatiente socialista.

En Styria se ha restablecido la normalidad : : : : :

Viena.—Las noticias recibidas de Gratz dicen que el orden ha sido restablecido en Styria.

En Bruck el número de muertos habido hosta ahora es de diez y seis. Además cuarenta y ocho heridos se hallan en estado muy grave, temiéndose que fallezcan.

El encargado de un Cementerio detenido por haber escondido armas : : : : : : : :

Viena.—El gerente del cementerio central ha sido detenido por la Policía por haber guardado armas que después entregó a los elementos socialistas.

Se han verificado numerosas detenciones de comprometidos y acusados de ocultar armas en sus domicilios.

También ha habido una pequeña batalla naval : : : :

Viena.—En el lago Wensee, enclavado en el distrito conocido por Traunse, se ha desarrollado una batalla naval en miniatura, entre la policía que ocupaba canoas automóviles y socialistas que eran dueños de ametralladoras.

En la capital van disminuyendo las agresiones : : : :

Viena.—Los combates en la capital parece que están disminuyendo.

En la casa de Karl Marx el tiroteo acabó por completo después de que una ametralladora manejada por los elementos socialistas mató a un transeunte ajeno a la contienda.

Por este motivo la Policía ocupó casi todo el edificio.

En Sandelinen también los elementos revoltosos han pedido una tregua y ha cesado el combate.

En el distrito de Herves, en donde está instalada la Estación Radio de Marconi, los socialistas han ofrecido entregarse esta mañana. Esta agrupación socialista es la última importante dentro de la ciudad de Viena que faltaba por rendirse.

Los vehículos públicos retirados del servicio : : : : :

Praga.—Todos los vehículos públicos se han retirado de los puntos, paralizándose los servicios.

Igualmente los braceros abandonaron el trabajo durante cinco minutos como prueba de simpatía hacia los socialistas austriacos.

El canciller Dollfuss, concede un nuevo perdón : :

Munich.—Noticias d Veiena, de origen fidedignos, dicen que el canciller Dollfuss, ha declarado que concede un nuevo perdón a todos los que se rindan antes de la siete de la tarde del día de hoy.

De esta medida, se exceptúa a todos los jefes de las organizaciones socialistas.

Reunión de un Consejo de guerra sumarísimo : : : : :

Viena.—Esta tarde compareciéron ante un consejo de guerra sumarísimo, varios prisioneros socialistas, de los que más se han significado en los sucesos desarrollados.

El fallo será dictado esta misma tarde.

Diez mil socialistas se refugian en las montañas :

París.—Comunican de Viena que diez mil socialistas bien pertrechados y armados se han refugiado en las montañas que se elevan al Sur de la capital, decididos a continuar resistiendo.

Se va reanudando la vida normal.--Los teatros volverán a funcionar el sábado

Viena.—La capital reanuda su vida normal poco a poco. Los ferrocarriles funcionan ya con regularidad. Los teatros y cinematógrafos volverán a abrir sus puertas el próximo sábado.

Hay recogidas numerosas municiones que han sido entregadas por los rebeldes que han respondido al llamamiento.

Esta tarde han volado sobre Viena vario saviones del Ejército federal que han arrojado proclamas en las que se invita a la población a reanudar sus quehaceres sin temor a perturbaciones.

Ante un nuevo brote revolucionario se ponen en acción varios cañones : : : :

Viena.—Reina tranquilidad en la región de Viena. A primera hora de la tarde se observó eficaz resistencia en la ciudad obrera de Karl Marx, porque los socialistas abrieron nuevamente el fuego contra las tropas federales.

Los disparos no cesaron hasta que fueron colocados en batería varios cañones.

Una nota del Gobierno. = Se encuentran bastantes ametralladoras : : : : : :

Viena.—La "Agencia Oficiosa" publica un comunicado del Gobierno, en el que dice que las tropas gubernamentales han dejado despejada la situación en algunos barrios extremos de la capital, y que la resistencia de los social-demócratas ha quedado decididamente agotada y vencida.

En las casas ocupadas por las fuerzas del Gobierno se han practicado registros, especialmente en las casas del partido socialista, hallándose muchas armas y municiones.

Añade que en el registro llevado a cabo en la Central Municipal de los Tranvías Eléctricos de Viena, han sido halladas, instaladas en los fosos de limpieza de los coches, bastantes ametralladoras.

Termina la nota oficiosa diciendo que los socialistas huyen a la desbandada.

Una sangrienta colisión. = Heridos y prisioneros : : :

Budapets.—Según los diarios húngaros, se ha producido una sangrienta colisión en Austria, en la parte del Burgenlan, entre "nazis" y gendarmes austríacos.

La tropa tuvo que acudir en auxilio de la gendarmería.

Varios "nazis" resultaron heridos y 80 de éllos fueron hechos prisioneros.

A Hungría han llegado algunos "nazis" que han conseguido atravesar la frontera.

Un discurso del Inspector del partido nacional socialista austriaco : : : : : :

Berlín.—El inspector del partido nacional socialista austriaco, ha pronunciado un discurso que ha sido radiado, en el que ha criticado enérgicamente las medidas adoptadas por el Gobierno Dollfuss.

Ha anunciado además que la direccíón del partido prohibe, bajo pena de sanciones severísimas, a todos los nacional-socialistas austriacos que se mezclen en los acontecimientos y les prohibe también que obedezcan a llamamientos hechos por el príncipe Starhemberg.

El partido nacional socialista austriaco se halla siempre dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para solucionar las cuestiones pendientes en un sentido alemán, como ha pedido siempre.

Editor e impresor de los periódicos socialistas, detenido : : : : : : : : : : :

Veina.—El editor e impresor de los periódicos socialistas, Sr. Lanz, jefe del parque motorizado de la "Schutzmund" de Viena ha sido detenido por la Policía.

Un impresor condenado a la última pena, es indultado : : : : : : : : : : : :

Viena. — El impresor socialista, Juan Calat, que fué hecho prisionero por las tropas gubernamentales cuando luchaba contra éstas, ha comparecido esta mañana ante un Consejo de guerra sumarísimo que lo ha condenado a la última pena, pero el presidente de la República le ha concedido el indulto de esta pena.

Se cree que los muertos en Austria, ascienden a mil quinientos : : : : : : : :

Munich.—Según las últimas noticias que se reciben de Austria, que pueden considerarse como fidedignas, el número de muertos habidos hasta esta mañana en Austria, asciende a unos mil quinientos.

La opinión de la prensa italiana, acerca de los sucesos de Austria: : : : : :

Roma.—La Prensa de la mañana dedica grandes espacios a los acontecimientos que se desarrollan en Austria.

El "Mesaggero", dice que el canciller y el vice canciller están decididos a defender, cueste lo que cueste, el orden. Por ello—agrega—merecen el homenaje de todas aquellas personas que tengan cierta responsabilidad en los Gobiernos europeos.

La Prensa en general, hace constar que los socialistas austriacos, habían llevado a Austria a la ruina moral y material y que contra sus provocaciones no había más medio de lucha que los enérgicos empleados por Dollfuss y Fey.

Los que se habían refugiado al Sur de la capital se han rendido : : : : : : :

Viena.—Se anuncia que los elementos de la "Schutzbund" que se habían atrincherado al Sur de esta capital se han rendido, ocupando sus posiciones las tropas del Gobierno.

stando para terminar el plazo fijado por el Canciller, han ido retirándose de numerosos puntos o constituyéndose prisioneros.

Las casas obreras de Cagran han sido ocupadas por el Gobierno habiéndose encontrado gran cantidad de armas y municiones.

EL GOBERNADOR SE OCUPA DE LA MENDICIDAD INFANTIL EN MADRID

Madrid.—Hoy habló el gobernador civil, señor Benzo, a los periodistas del problema de la mendicidad infantil, manifestando que realiza en al extirpación de este mal social cuanto le es permitido teniendo presente la pobreza de los medios que posee. No obstante ha retirado de las vías públicas de la capital a quinientos menores, poniendo a disposición de las autoridades competentes a varios explotadores de la mendicidad infantil.

Con el fin de intensificar su acción ha recabado del Ayuntamiento y de la Dirección general de Seguridad, pues sin la ayuda de estos organismos no podrá ser eficaz.

Relacionado con esta cuestión, dijo que de orden suya la Junta de Protección a la Infancia, había recogido a los niños Fernando, Lucinda, María y Juan Fuarinario Silvina, de 10, 8, 5 y 3 años respectivamente, los cuales habían quedado abandonados al ingresar su madre en un hospital.

Otro hermano de los anteriores de cinco meses, había sido enviado a la Inclusa. Se desconoce el paradero del padre de las criaturas, cuyo nombre hes el de Juan Manuel Fuarinario. Se sabe que residía hasta hace poco en Zamora.



Las Misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 17 del corriente, a las nueve y a las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Daniel Mac - Pherson y Bonmati

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan encarecidamente lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El nuevo Gobierno francés, se ha presentado a la Cámara

LEIDA LA DECLARACION MINISTERIAL, EL SEÑOR DOUMERGUE PLANTEA LA CUESTION DE CONFIANZA SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LAS INTERPELACIONES, APROBANDOSE POR GRAN MAYORIA : : : : : : : :

París.—Esta tarde se ha presentado en la Cámara el nuevo Gabinete presidido por el señor Doumergue.

Este leyó la declaración ministerial en la que se afirma que el Gobierno busca una tregua política entre los partidos para lograr la purificación de la vida pública. Declara que considera el Gobierno indispensable y urgente la nivelación del presupuesto.

Añade que hará justicia en todos los asuntos que ocasionaron la caída de los anteriores Gobiernos, y declara también que la seguridad de Francia es un elemento poderoso para la seguridad del mundo entero.

Termina asegurando que se adoptarán medidas para estabilizar la tranquilidad del país, tanto material como espiritual.

Distintas intervenciones a la declaración ministerial :

París.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, después de la lectura de la declaración ministerial, el señor Blum, en nombre de los socialistas, reprochó al Gobierno el querer adoptar un procedimiento irregular al proponer que se dicutan las interpelaciones presentadas, después que el Congreso haya votado los presupuestos.

El señor Montagnon, en nombre de los neosocialistas, declaró, entre los aplausos de la izquierda, del centro y de la derecha, que por haberse colocado en primer plano de la actualidad las soluciones económicas ha pasado la hora de la mira política.

Al explicar su voto el señor Chautemps por su parte, expresó su confianza en el señor Doumergue para realizar la obra de acatamiento de los espíritus y restablecer el orden en el país, después de los alardes de fuerza que deben ser desterrados de todo régimen parlamentario.

Un Gobierno por encima de los partidos—dijo—es el único medio de asegurar el voto del presupuesto, la justicia y las cuestiones de orden externo.
alazamiento de las interpelaciones y planteó con ello la cuestión de confianza.

Votación favorable al nuevo Gobierno : : : : : : :

París.—La Cámara de los Diputados ha acordado el aplazamiento de las interpelaciones presentadas al señor Doumergue, por 402 votos contra 165, otorgando así su confianza al Gobierno.

Un voto de extrema urgencia para el conjunto de los gastos del Presupuesto : : :

París.—Después de la aprobación de la confianza al Gobierno, en la que hubo 68 abstenciones, el ministro de Hacienda presentó inmediatamente en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley encaminado a permitir un voto único para el conjunto de los gastos que figuran en el Presupuesto de 1934.

El Gobierno pidió a la Cámara que votara el procedimiento de extrema urgencia, para lo cual se requiere, como se sabe, los dos tercios de los votos.

La Cámara votó dicho procedimiento de extrema urgencia por 465 votos contra 125.

Acto seguido se levantó la sesión.

Una sesión en la que se impide que domine la política : : : : : : : : : : :

París.—Según la impresión de numerosos diputados, incluso del público que llenaba las tribunas de la Cámara, la sesión de hoy, a pesar de los esfuerzos de los comunistas para que fuese agitada, quedará como una de las dignas en la historia parlamentaria.

El señor Doumergue pidió el
Gran parte del resultado se debe al señor Doumergue, que se ha opuesto en todo momento a cualquier polémica de exclusivo carácter político, procurando que solo se tratara de cuestiones nacionales, pues hacía falta—dijo—ser ciego o sordo, para no darse cuenta de la gravedad de los acontecimientos.

La Cámara, en su inmensa mayoría, acogió con manifestaciones de entusiasmo las palabras del jefe del Gobierno.

Congreso extrordinario de parlamentarios radicales y radicales socialistas : : : :

París.—Esta tarde se ha anunciado en los pasillos de la Cámara que algunos parlamentarios radicales y radicales socialistas, se reunieron el viernes para decidir si se debe celebrar o no un Congreso extraordinario y en caso afirmativo, en qué fecha.

En el orden del día de ese Congreso figuraría especialmente el problema político planteado por la participación de seis miembros del partido en el Gobierno del señor Doumergue.

Geenral inglés que llega a Francia : : : : : : : : : : :

Le Bourget.—Procedente de Londres ha llegado el jefe de Estado Mayor General del Ejército del Aire, general Sphers.

Se han malogrado, al parecer, los esfuerzos para fundir en una sola disciplina a las izquierdas republicanas

ES DEBIDO A LA ACTITUD DE ACION REPUBLICANA Y RADICAL-SOCIALISTA INDEPENDIENTE, TOMANDO ACUERDO DE FUSION PARTICULAR ENTRE AMBOS PARTIDOS

Madrid.—El Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista facilitó una nota referente a la fusión de los partidos de izquierda.

El partido radical socialista ortodoxo se lamenta de que al ir a celebrar ayer la reunión en el Ateneo, se encontrara con que había sido publicada la noticia de un acuerdo de fusión particular entre dos de los partidos que habían tomado parte en las reuniones oficiosas, uno de los cuales había firmado la convocatoria para la reunión que había de celebrarse ayer; se refiere al partido de Acción republicana, y radical socialista independiente.

Al tener conocimiento de esto los señores Valera y Moreno, visitaron la señor Morales, de Acción republicana, expresándole su extrañeza por lo que ocurría y éste quitó importancia a lo sucedido y ratificó que actuaba con conocimiento y autorización del señor Azaña y del Comité Nacional de su partido.

La nota termina diciendo que el Comité Ejecutivo del partido radical socialista se lamenat de esta situación que malogran los esfuerzos para fundir en una sola disciplina a las izquierdas republicanas.

SE ACENTUA LA MALA IMPRESION SOBRE LA FUSION DE IZQUIERDAS

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, los periodistas tuvieron ocasión de conversar con el señor Moreno Galvatche.

Este dijo, refiriéndose a la fusión de las izquierdas, que su impresión no era muy satisfactoria.

Se lamentó de la actitud de Acción Republicana, al no asistir a la reunión de ayer.

Otras noticias de Madrid y provincias

LA CONFERENCIA DE ALBIÑANA EN LA INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS EN EL CENTRO NACIONALISTA ESPAÑOL

Madrid.—En Centro nacionalista español se ha inaugurado hoy el curso de conferencias, disertando el doctor Albiñana acerca del "Nacionalismo español y el fascismo extranjero". Hay gran concurrencia.

Puso de relieve la persecución sufrida por los afiliados, los cuales tienen un acendrado amor a España y pregunta qué hacían mientras los que se atribuyen la dirección de las derechas.

Recuerda la ingratitud para el general Primo de Rivera, al fallecimiento de éste, cuando precisamente era el momento de recoger el ideario de Primo de Rivera.

Afirma que el nacionalismo español se recluta entre valores auténticamente españoles. Niega que pueda constituirse en España el fascio, por falta de civismo, hombres y dinero.

Al tratar de este asunto habla con extensión de la escasez de personal. Acerca de esta escasez de personal puede citar un vivo ejemplo de fascismo español malogrado por nuestra idiosincrasia.

Cuando se inauguró el anterior centro nacionalista español, que tuvo las primicias de esta proyectada lucha fascista, ingresaron en él más de mil retirados por guerra, que ostentaban valiosas condecoraciones justamente conquistadas en campaña. Todos se hallaban dispuestos, según decían, a constituir un fascio arrollador y hacer frente a las imposiciones revolucionarias y destructoras de la patria que emanaban del Gobierno funerario de Casas Viejas. Se planeaban audaces golpes de mano, ataques eficaces y otros divertidos pasatiempos, pero salió Azaña con aquella disposición amenazando con la Ley de Defensa a los retirados metidos en política y sucedió lo más trágico-cómico que puede imaginarse. La inmensa mayoría de aquellos esforzados valores, acudieron precipitadamente al centro nacionalista para retirar por sus propias manos la ficha de afiliado, a fin de que no quedara rastro de su paso por dicha organización.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra Juan Figueiras, supuesto autor del delito de atentado contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas.

El fiscal lo considera como uno de los principlaes organizadores del movimiento revolucionario y elemento de enlace entre la Federación Anarquista Ibérica y las demás organizaciones revolucionarias ajenas a ésta.

A la vista asiste mucho público.

El procesado contestó a las preguntas del fiscal y la defensa, explicando la tenencia de explosivos y fórmulas para construirlo y todos los documentos que se le encontraron.

Han declarado varios testigos y se suspendió la vista por no comparecer el agente señor Quintela, que detuvo al procesado.

ASALTAN UN ALMACEN, Y, AL PERSEGUIRLOS, ES MUERTO UNO DE LOS ATRACADORES

Bilbao.—Esta noche unos desconocidos asaltaron el almacén de cereales del señor Villarias, llevándose setecientas pesetas.

Los atracadores fueron perseguidos por los guardias, los cuales dispararon contra los asaltantes, hiriendo a uno de éstos llamado Miguel Ocaris.

APLAZAMIENTO DE EMBARQUE DE RECLUTAS

Barcelona.—De orden de la Comandancia Militar de la Cuarta División se ha aplazado el embarque de reclutas destinados a Africa, hasta el día 18.

EN CONTRA DE LAS ORDENES DADAS SE SIMULA EL ENTIERRO DE LERROUX Y SE RIDICULIZA A AUTORIDADES ECLESIASTICAS

Tarragona.—A pesar de la prohibición de la Comisaría de Orden público de que se ridiculizara enblemas republicanos o religiooss en las fiestas de Carnaval, ayer salió de un local propiedad del Ayuntamiento una comparsa simulando el entierro del señor Lerroux. Llevaban un busto que estaba expuesto en el centro de la squerra; el busto estaba decapitado y llevaba un cartel que decía: "La cabeza está en Madrid."

En la comparsa figuraban también varias caricaturas de autoridades religiosas.

El vecindario está escandalizado.

UN ATRACO CASI DELANTE DE UN CUERPO DE GUARIA

Barcelona.—Esta mañana se ha cometido un atraco de escandalo-
Tres pistoleros jóvenes penetraron sa audacia.
en el despacho de la "Salinera Catalana" del paseo de Blasco Ibáñez. Amedrentaron a los dos empleados y registraron la caja, llevándose doscientas pesetas.

Dejaron por asoramiento varios sobres que contenían treinta mil pesetas en billetes, y huyeron desapareciendo.

Un dependiente llamado José Novo resultó herido en la cabeza al golpearle con las culatas de las pistolas.

El despacho se halla a cincuenta pasos del edificio de la Consejería de Gobernación, equivalente a nuestro Ministerio de la Gobernación, con un retén de guardias de Asalto, un puesto de la Benemérita y a la puerta una guardia con carabina terciada.

UNOS LADRONES QUE SE ENCUENTRAN SORPRENDIDOS

Cartagena.—En el momento en que desvalijaban tres ladrones un chalet de la Alameda de San Anvío don Guillermo Cheriguiri, llegó éste acompañado de un amigo.

Les encañonó con la pistola, los ató y avisó por teléfono a la Policía, que fué a recogerlos.

Los ladrones habían llegado de Valencia.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD Y SE INTENSIFICA EL TRABAJO

Palencia.—Terminada la huelga general, la población presenta su aspecto normal.

Ha abierto el comercio y se trabaja en las obras.

Los obreros de la fábrica de mantas entrarán mañana al trabajo aceptando el acuerdo del Jurado Mixto.

La Mancomunidad Hidrográfica intensifica los trabajos de repoblación forestal, contribuyendo a las obras de saneamiento de La Nava, que se preparan, a la absorción de los obreros parados.

UNA PROTESTA DE OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—El Gobernador, ha recibido una carta de un grupo de obreros de la fábrica de Trubia, protestando contra la agresión de que víctima el capitán Ripoll.

Dicha autoridad permitió una Asamblea con asistencia de un delegado suyo para tratar de la huelga que tienen anunciada para el día 22.

Se sabe que la mayoría de los obreros son enemigos del paro, pero la directiva está compuesta por comunistas y otros interesados en el movimiento.

EL GOBERNADOR HABLA DE LOS RUMORES, QUE AL PROPAGARSE CAUSAN MAS DAÑOS QUE LOS ALBOROTOS

Bilbao.—Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que la tranquilidad en la capital y en la provincia es absoluta.

Añadió que varios puestos de la guardia civil comunican que han llevado a cabo cacheos con resultados positivos.

Siguió manifestando que si puede despreocuparse un poco de las cuestiones de orden público, dedicará su atención al problema de la subsistencia, comenzando por exigir a los Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones que existen sobre el particular.

En cuanto al orden público, lo atiende constantemente. Es necesario requerir a todos los ciudadanos para que desechen temores inútiles. Si fuera necesario pensará algo contra los alarmistas, porque con los rumores que se hacen eco pueden causar mas daños que los propios alborotadores.

El Gobernador se refería a los rumores que circularon ayer y también hoy insistentemente, que dan por seguro la declaración de la nueva huelga general para mañana viernes.

SE ACUERDA RETIRAR LOS OFICIOS DE HUELGA

Avila.—Después de las dos de la tarde terminó la asamblea general de sociedades de la Casa del Pueblo.

Se acordó retirar los oficios de huelga, pues como se han abierto numerosas obras, tendrán ocupación casi todos los obreros parados.

UN JOVEN GAVEMENTE HERIDO

Avila.—En el hospital ha ingresado el joven de Arenas de San Pedro, José Mora, que sufre una gravísima cuchillada en el vientre.

El agresor es un individuo apodado "El Chichi".

Los elementos socialistas del pueblo creyeron se trataba de un crimen político, y promovieron un alboroto, interviniendo la benemérita que restableció el orden.

LOS ALUMNOS INTERNOS DEL COLEGIO DE INFANTERIA SON ENVIADOS A SUS CASAS

Toledo.—Se ha ordenado el envío a sus domicilios a los alumnos internos del Colegio de Infantería, ante los incidentes provocados como protesta por ciertas medidas de carácter interno.

Se organizará ahora el colegio.

OTRO ATRACO A UN ESTANCO

Barcelona.,En el pueblo de Espluga de Llobregat, tres pistoleros penetraron en un estanco, encerrando al estanquero y a dos contestulios en la cabina telefonica.

Se llevaron la recaudación y las carteras de todos.

EXPECTACION ANTE LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD

Zaragoza.—Mañana se abrirá la Universidad, resuelto aparantemente el conflicto escolar.

No está clara la actitud de los grupos contrarios a la F. U. E. los cuales han publicado una nota dejando en libertad a los asociados para que vuelvan o no a las clases y reiteran las reivindicaciones conocidas.

Hal espectación.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2814 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id.	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando en la mañana de ayer al Sr. Varela, don José Monis, don Ramón Carranza, los capitanes de los vapores "Poeta Arola e "Isla de Menorca", y los señores Repeto y Bueno.

EL MENORCA NO PUEDE SALIR

A causa del mal tiempo reinante suspendió ayer su salida el correo de Larache "Isla de Menorca".

Si el tiempo mejora saldrá hoy.

POLIZON

A los agentes de policía marítima señores Merino y Garrido, les fué entregado un súbdito ruso que pretendía marchar sin billete en el vapor "Poeta Arolas" para Canarias, quedando en la Prevención a disposición del Delegado Marítimo.

PROHIBIDO EL TRAFICO POR BAHIA

Continúa prohibido el tráfico por bahía de embarcaciones sin cubiertas por continuar el viento de levante.

Vida Marítima

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general el buque motor "Sil", que atracó al muelle número dos para alijar carga y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Casablanca y Canarias.

—Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor "Río Besos", con cargamento general y fué despachado para Barcelona y escalas.

—A las tres de la tarde fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor "Poeta Arolas", que se encontraba atracado al muelle número dos.

—Para Tánger fué despachado el velero "Pepita", con cargamento general.

Audiencia

SUSPENDIDOS

Por no haber número de Jurados, se suspendió el juicio que para ayer había señalado en la sección segunda contra Francisco Asencio y otros, procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos por el delito de robo, al que defiende el letrado don Antonio Martínez Salazar y representa el procurador don Fernando Lepiani.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Grazalema. — Armas. — José Hornillo Ruiz. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Delegación del Trabajo

SECRETARIO DE JURADO MIXTO

Ha sido repuesto en el cargo de secretario de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos don Francisco Aguado de Miguel.

LOS SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

También nos anunciaron que se constituirá la sección de Jurado Mixto de los servicios municipalizados en la que formarán parte los obreros de gas, electricidad y agua de Cádiz.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
16
Viernes
Santa Juliana

Callejero gaditano

ISAAC PERAL

Don Isaac Peral y Caballero, marino español, inventor del submarino de su nombre, cuyas pruebas se verificaron con éxito completo en este puerto en los años 1.889 y 1.890. Fué profesor de la Academia de la Armada.

Nació en Cartagena en 1.º de Junio de 1.851 y falleció en Viena el 24 de Mayo de 1.905.

La calle de más tráfico de la población por su proximidad a los Muelles y la Estación del Ferrocarril, a más de ser la vía que pone en comunicación los barrios céntricos con la entrada de la Ciudad.

En lo antiguo tuvo diversos nombres, en razón a los tramos en que se divide por su longitud; y así tenemos que por no tener nombre determinado hata que en 1.773 se construyó el edificio de la Aduana, se le llamaba "Calle detrás de la Nueva" al final de la calle; "Calle que vá al Barranco del Carbón" a las prorimidades de la plaza de las Cortes; "Calle pegada a la Muralla", etc. Se llamaba también "Calle de Puerta Sevilla" al tramo entre Alcalá Galiano y Antonio López; y "Calle de las Cuatro Torres", desde este último punto a la plaza de Argüelles, que actualmente está segregado de la hoy calle de Isaac Peral.

En el tramo entre Cristobal Colón y la plaza de San Juan de Dios, que era uno de los más anchos, se establecieron en lo antiguo la Pescadería y puestos de frutas y aceites.

Desde 1.773 se le llamó calle de la "Aduana", hasta que en 20 de Junio de 1.890, y a solicitud de los destacados vecinos de Cádiz don Alfonso Moreno Espinosa, don Adolfo de Castro don Federico Joly Diéguez y don Federico Verdugo, se le puso el de "Isaac Peral", para honrar la memoria del ilustre marino, por entre otras, la en que desde sus balcones y azoteas, se contemplaron las pruebas del submarino de su invención

El Alcalde don Juan Valverde, de feliz memoria, transformó esta calle, empezando por quitar la pescadería y los puestos; y en 1.861 celebráronse las fiestas del Corpus en esta calle, como ampliación de la carrera acostumbrada, colocándose casetas para industrias, y otras para bailes y recreos, lo que dió origen a la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, que se celebró dos años en esta calle, hasta que por la fama que adquirió y la concurrencia de casetas de Sociedades, y de público para pasear se trasladó como sitio más amplio al paseo de las Delicias.

Aun cuando la calle está a la entrada de la Ciudad, el comienzo de ella era por la plaza de Argüelles hasta ue, recientemente se creó la plaza de las Cortes de Cádiz y por ello se segregaron sus casas hasta el número 9 inclusive.

De las dos líneas de fachadas, una estaba constituída por la Muralla, en el sitio que ocupa hoy la citada plaza y el Paseo Canalejas, y el edificio Aduana.

De éste, dice Escalera en su Nomenclator:

"El edificio es de agradable vista y buenas proporciones; todo el portaje interior y exterior es de caoba con clavos dorados, encima de los que, en una de las muchas obras mezquinas que se le ha hecho, ha habido valor para poner pintura. Toda la obra está sobre arcos de gran validez y buena construcción. Tiene dos patios regulares, divididos por la parte del edivcio en que está el bonito Salón de Corte. Tanto en el interior como en el exterior carece de balconaje, porque se lo quitaron cuando el Sitio de los franceses en la Guerra de la Independencia, para hacer los caballos de frisa de las baterías de tierra. La dicha Aduana se construyó en el Reinado del señor don Carlos III, año 1.773, bajo la dirección del Ingeniero don Juan Caballero, y ascendiendo su costo a unos ocho millones de reales".

(Continuará)

Picotazos

La Agrupación Socialista de San Fernando ha protestado porque en representación de los pueblos de aquel distrito, y con carácter de socialista, ha sido designado el señor Romero García diputado provincial.

¡Pero hombres, a buena hora! ¿No se lo avisamos a ustedes con diez o veinte días de antelación?

No quieren ustedes hacernos casi y es necesario que os convenzais de que lo sabemos todo.

¡Hasta lo que cuesta algún traje de chaqué!

El glorioso aviador Ramón Franco, que en mayo se posesionará del cargo de agregado de la Embajada de España en Wáshington, ha dicho que en aviones de construcción española es imposible hacer ciertos vuelos que él tiene en proyecto.

Lo que no es posible, por lo que se vé, es dejar de mandar al Extranjero a los que son españoles nada más que por el apellido.

Anoche, en el Cine Municipal, se proyectó por última vez la película "Remordimiento".

¿En el Municipal "Remordimiento"?

¡Ojalá! Pero nos cuesta trabajo creerlo.

El ex diputado socialista Wenceslao Carrillo ha dicho refiriéndose a los sucesos de Viena:

"...lucharemos hasta morir, porque siempre es preferible a nuestra dignidad de combatientes luchar hasta morir, que entregarnos en plena guerra, dándonos por vencidos."

La "dignidad de combatientes" se quedó el año 17 entre unos colchones y dentro de una tinaja.

Leemos:

"Detención del alcalde y un teniente de alcalde..."

No, no ha sido en Cádiz; pero no está muy lejos. Ya viene la racha por la provincia de Sevilla.

¡Esto marcha!

Alfonso Mejías, ex camarero y "liderillo" socialista sevillano, ha sido "cogido" en un "desfalquillo" de diez mil "pesetillas", aprovechándose del cargo de secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas y Uso y Vestido de la capital andaluza.

Y es que Alfonso, siguiendo las normas de sus revolucionarios jefes, ha empezado la "lucha" llevándose el dinero de los demás.

Ayer, Casas, que se marcha; hoy, a Mejías, que lo echan; mañana, don Inda y don Paco que los "calan" y... adiós a los segundos internacionales españoles, cantadores obligados de:

"Solos, solitos, solos, etc."

Desde la Torre de Tavira

Se van a ver negros, como las cosas sigan así, los periodistas en sus reportajes literarios, cuando tengan que decir, refiriéndose a los aviones, aquello de "pájaros de acero", "gigantescos pájaros", "águilas fantásticas", etcétera, etcétera, porque dentro de poco, con los inventos del ingeniero español don Juan de la Cierva, con su autogiro sin alas, aparato que antes de ayer he visto aterrizar en el aeropuerto de Barajas, se acaban ya todas esas figuras.

Existe ya el "Zeppelin", que semeja un atún o un submarino volando; y en cuanto el pequeño autogiro se generalice, no será imposible aquello del aeroplano de bolsillo, porque lo más voluminoso siempre es lo más caro, y podremos tener aparatos individuales, que casi nos están haciendo falta, tal y como las cosas se están poniendo, para buscar, como los pájaros, árbol donde anidar y estar tranquilos.

¡Cómo se progresa! Los aviones sin alas y van volando.

Los automóviles sin caballos y corren como si fueran desbocados.

En todas partes se predica contra la guerra, buscando la paz mundial, y si entre las naciones no hay guerra, las fraguan internas, mil veces peores.

Y yo, sin ganas hoy de echar una ojeadita por la lejanía, sin haber visto otra cosa que el autogiro, estoy aquí dándole vuelta a la "torre", porque es que con lo visto estos días atrás, el ánimo se conturba, y si vamos todos a ponernos trágicos, o con la guasa del alcalde y teniente alcalde de El Saucejo, rabiando porque los toques de campanas que él en su "soberanía" prohibió, ahora los autoriza el ministro, entonces vamos a terminar muy mal y es preciso ir mejorando.

ALL

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

Colegio Pericial Mercantil

En la Junta general celebrada por este Colegio, el domingo 28 de Enero próximo pasado, quedó constituída la Junta Directiva para el corriente año con los señores que a continuación se expresan:

Presidente: Don José A. García Rodríguez.

Vice presidentes: Don Juan de los Ríos Mélida y Don Luis Wiessenthal Miranda.

Secretario: Don Juan Sepúlveda Gutiérrez.

Secretario-Archivero: Srta. María Olivares Orduña.

Tesorero: Don Francisco Fernández Chazarri.

Vocales: Don José Vázquez Aceituno, D. José Jiménez Sáez de la Torre, D. José M.ª Millán Núñez, Don Cayetano Ruiz Gómez, Don Aquilino García de los Reyes y Don Abel Gómez-Infante Santander.

Felicitamos a la nueva Junta, y al agradecerlos sus corteses ofrecimientos a los que correspondemos, le deseamos muchos éxitos en su gestión.

El Bar "Gades"

El próximo pasado domingo abrió de nuevo sus puertas al público, el Bar Gades, instalado en el edificio del Cine del mismo nombre, por la fachada del paseo Canalejas.

Con tal motivo el nuevo arrendatario de dicho establecimiento, nuestro particular amigo don Salvador Canto, obsequió con unas copas de la clásica manzanilla "La Guita" y exquisitos fiambres a las muchas amistades que allí se congregaron.

Mucha suerte deseamos al nuevo arrendatario de tan concurrido establecimiento.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.2 6

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz
FEBRERO — 1934
17
Sábado
San Teódulo

"Pro Ecclesia et Patria"

Nuestro estimado colega "La Epoca" publica el siguiente suelto, que con gusto reproducimos y hacemos nuestro:

"La Junta Central de Acción Católica ha publicado un magnífico manifiesto henchido de religiosa espiritualidad y patriotismo, en el que anuncia la celebración de una serie de "Semanas pro Ecclesia et Patria" en todas las provincias españolas.

Acertadísima la iniciativa, no dudamos encontrará apoyo decidido en todos los buenos católicos y buenos españoles.

En medio del confusionismo actual, en que todo se discute y se estremece, al combate de las pasiones partidistas y de secta, el manifiesto de la Junta Central de Acción Católica ha venido a señalar el único camino de unidad, de paz y de progreso verdadero.

Es preciso que todos los españoles que aún aman a su Patria sepan cuáles fueron y cuáles pueden ser la fuente y el cauce de la grandeza nacional. Para ello se proyectan esas "Semanas pro Ecclesia et Patria" en que en cada región se estudien y ensalcen sus glorias tradicionales, que son todas ellas a la vez glorias de la Iglesia y glorias de España.

El "epílogo" de la campaña que se inicia ya sabemos cuál debe ser, y sólo nos queda traducirlo en hechos. Escrito está en los anales de nuestra Historia, y en los templos, y en las ruinas que aún subsisten en dos hemisferios y recopilado fué hace ya cincuenta años por la pluma de nuestro maestro Menéndez y Pelayo al escribir su magnífico "Epílogo" a la "Historia de los Heterodoxos Españoles":

"España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, espada de Roma, luz de Trento, cuna de San Ignacio... Esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los Vectones, o de los Reyes de Taifas."

¡Cuánta razón encerraban las palabras del maestro, y con cuánto dolor estamos viendo cumplirse sus tristes vaticinios!

Cuando el Estado español ha renegado de la Iglesia, cuando ha desconocido y perseguido la causa única de nuestra grandeza y unidad, cuando desde las alturas del Poder se ha dicho que España ha dejado de ser católica, ha sobrevenido el resquebrajamiento de la unidad nacional y el rápido desarrollo del secesionismo traidor y parricida.

Los ataques a la Iglesia han sido ataques a España. La defensa y apología de la Iglesia serán también la defensa y la apología de nuestra Patria.

"Pro Ecclesia et Patria" es el lema de la campaña que se anuncia de Acción Católica. Como católicos y como españoles, colaboraremos con todas nuestras fuerzas en tan nobilísima empresa."

Acción Católica

Como contestación al telegrama dirigido a Su Santidad, con motivo del aniversario de su elevación al Trono Pontificio, esta Junta Diocesana de Acción Católica ha recibido el siguiente:

"Citta del Vaticano.—Padre Santo complacido sentimientos respetuosa filial adhesión, enviales consuelo especial Bendición Apostólica.—Cardenal Pacelli."

Y para conocimiento y satisfacción del pueblo católico esta Junta acordó su publicación, prometiéndose con este motivo reafirmar esos inquebrantables sentimientos hacia el Vicario de Cristo.

Para los huérfanos de los ferroviarios

Para el próximo día primero de marzo, a las diez y media de la noche, ha sido fijada la fecha del festival benéfico para el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que tendrá lugar en el Cine Municipal, y cuyo programa ya es conocido de nuestros lectores.

Al decir ayer que el cartelito de "No hay billetes" se vería allí colocado no exagerábamos, pues los precios son dos pesetas butaca, una cincuenta sillones y cero setenta y cinco anfiteatro, motivos más que suficientes para que el festival sea un éxito, como así esperamos y deseamos dedicarsea un fin tan simpático.

"Casa de Galicia"

Siguiendo el programa, trazado con anterioridad por la Junta de gobierno de esta casa, el próximo domingo día 18 celebrará este centro un baile que promete ser uno de los más alegres y concurridos de cuantos celebró esta sociedad.

El acto, siguiendo la tradicional costumbre de este centro, comenzará a las diez en punto de la noche, y, sin duda alguna, se verán sus amplios salones llenos en su totalidad por bellas y gentiles señoritas que, con sus simpatías, darán alegría y distinción a esta reunión.

Uno de los mayores atractivos de este baile, es el que será de máscaras, siendo ya mucho el tiempo que esta casa no celebra un baile de esta índole.

A la una en punto de la noche se abrirá una tradicional y artística piñata, que se encargará de obsequiar con bellos y valiosos regalos a los representantes del bello sexo.

La orquesta, dirigida por el maestro Rey, hará, como en otras veces, las delicias del elemento joven tocando selectos y escogidos bailables.

Sobre la inamovilidad de los funcionarios

El diputado por Badajoz señor Salazar Alonso, ha formulado por escrito el siguiente ruego al presidente del Consejo:

"El diputado que suscribe, Rafael Salazar Alonso, tiene el honor de dirigir al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente ruego, que espera sea tramitado por la presidencia de la Cámara:

Dirigese el diputado que tiene el honor de formular este ruego al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque las medidas que va a solicitar corresponden a dos departamentos ministeriales: el de Justicia y el de la Gobernación, y tiene además carácter de interés general.

El Gobierno acaba de nombrar una Comisión para el estudio de las Leyes municipal y provincial, y todo hace pensar, porque el tema constituyó declaración ministerial y V. E. así lo reiteró en las Cortes, que al fin España va a estar dotada de instrumentos adecuados para su administración local.

Pende en la Comisión parlamentaria de Gobernación una proposición de ley y contenienda bases para un Estatuto de Funcionarios de la Administración Local y todo hace pensar en la suerte favorable de este intento.

Pues bien, Excmo. Sr., este instante de verdadera transición entre un régimen y otro, municipal y provincial, y la seguridad de que sean cualesquiera las lesyes que se dicten, siempre tendrán que garantizar la inamovilidad de los funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, ha producido un recrudecimiento de la torpe política de campanario, que sujeta a los funcionarios a sus vaivenes, conveniencias, arbitrariedades y pasiones de todo linaje.

No queremos molestar la atención de V. E. con un relato detallado de cuantos atropellos se han cometido en los Municipios españoles. La Dirección de Administración Local tendrá, sin duda, estadísticas suficientes para llevar al ánimo de cómo en más de cien mil hogares se vive con la zozobra de un porvenir incierto.

Es verdad, Excmo. Sr., la legislación vigente contiene normas para garantizar esa inamovilidad, pero en ellas mismas estriba la inquietud de los funcionarios, porque, si bien cabe el recurso de casación contra esas resoluciones, el funcionario que busca su justicia ha de someterse a un calvario que dura años y años y que le produce gastos que, sin sueldo, no pueden sufragar.

Si en momentos normales la pasión política destituye a los funcionarios, ¿la seguridad de qué expedientes y recursos durarán más que el mandato de los concejales, que hace que se realicen esos actos sin cuidado alguno? ¿Cómo no sentir doble alarma al pensar que nos hallamos ante leyes que se desconocen y que pueden constituir en su incertidumbre incentivo para apresurar esos juegos políticos en previsión de impunidad, consolidación legal de hechos consumados o prohibición de realizarlos después?

Estas consideraciones, sobriamente expuestas, nos mueven a rogar a vuecencia adopte las siguientes medidas:

Primera: Prohibición de que mientras se voten las leyes de Administración Local y el Estatuto para sus funcionarios, no se pueda proceder a la destitución de ninguno de éllos, al no ser por motivos graves y previa la formación de expediente con cuantas garantías y el buen criterio gubernamental subvenga al interés público y al derecho de los funcionarios.

Segunda: Que tanto en los Tribunales provinciales de lo Contencioso-Administrativo como en la Sala del Tribunal Supremo se declaren los asuntos en trámite de nuevo ingreso relativos a los funcionarios, como de carácter urgente y preferente para su señalamiento y fallo.

Confiadamente espero de la justicia de vuecencia la atención a este ruego.

Palacio de las Cortes, a 14 de febrero de 1934.—R. SALAZAR ALONSO."

Centro Cultural de Ejército y Armada

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en estos salones, y en obsequio a los socios y a sus distinguidas familias, un baile, rompiéndose una artística piñata.

NO HAY NADA PARA CADIZ

Esta fué la desalentadora y triste noticia que don Horacio Echevarrieta nos comunicó anoche cuando fuimos a preguntarle cómo se solucionaría la crisis de trabajo en sus astilleros

Y COMO CONSECUENCIA DE TAN ROTUNDA AFIRMACION, SUPIMOS QUE EN EL PROXIMO MES QUEDARAN DESPEDIDOS VARIOS CENTENARES DE OBREROS. = EL GOBIERNO, QUE HA CEDIDO TODAS LAS CONSTRUCCIONES PARA OTROS PUERTOS, NO HA TENIDO PARA CADIZ EL MAS INSIGNIFICANTE RECUERDO

"No hay nada para Cádiz".

Esta es la afirmación rotunda, tajante y agobiadora que anoche en el "hall" del Hotel de Francia nos dió personalidad tan ilustre en el mundo de los negocios como don Horacio Echevarrieta. Afirmación que no comprendemos después de lo que hace pocos días nos dijo.

Comprendemos el desastroso alcance de la noticia y sabemos que como nosotros al escucharla de labios del señor Echevarrieta, pensarán nuestros lectores.

El Gobierno, según se nos aseguró anoche, no se ha acordado de Cádiz, en el plan de construcciones navales.

No nos duele que otros puertos hayan sido los afortunados, lo que sí nos hiere es que Cádiz no haya tenido siquiera una pequeña participación en ese reparto.

¿Es que los obreros gaditanos, los de los Astilleros y los de la Constructora, y con éllos sus familias, no tienen derecho a la vida y por ende a que el Estado les ampare?

Porque es necesario que se sepa de forma terminante, si además de no haber trabajo para los Astilleros Echevarrieta no se ha conseguido tampoco el planero para la Constructora Naval, como se dijo hace pocos días. Y, según el señor Echevarrieta, así es.

Ahí tienen los gaditanos la abrumadora realidad.

Don Horacio Echevarrieta, llega a Cádiz : : :

En automóvil, y procedente de Madrid, llegó ayer a Cádiz don Horacio Echevarrieta, acompañado de su hijo don Horacio, de don Lucio Cervera y de don Vicente Capel.

D. Horacio Echevarrieta nos asombra y nos asusta al armarnos que para Cádiz ni una sola construcción. - La triste perspectiva que se ofrece a los obreros gaditanos : :

No estimando conveniente ni cortés ir a interrumpir una entrevista que estaba celebrando el Sr. Echevarrieta con una ilustre personalidad en el "Parisién", esperamos en el Hotel de Francia la llegada de aquel señor.

La espera fué larga. Tan larga como la entrevista.

Aguardábamos confiados. Teníamos la seguridad, ¡no podía ser de otra manera!, de que nuestros obreros, al igual que los de otras factorías, serían atendidos.

De pie. Nuestro deseo de siempre es no molestar demasiado a quien vamos a interviuvar, saludamos a don Horacio que con la afabilidad, esa afabilidad tan suya, está dispuesto a atendernos.

Creemos don Horacio—le digimos—que su viaje habrá tenido relación con la cuestión de sus Astilleros, y pensándolo así y teniendo en cuenta que ello afecta de manera extraordinaria a toda la población, deseamos que nos diga usted si ya se ha conseguido el trabajo necesario para que los despidos anunciados no lleguen a realizarse.

—Mi viaje, claro es, ha sido para dar una vuelta por los Astilleros, pero también para conferenciar con don Ramón de Carranza; pero, desde luego, le aseguro que esta conferencia no se relaciona con lo que usted supone.

—Lo que nosotros deseamos es que tenga usted la bondad de decirnos categóricamente si han de concederse o no las esperadas construcciones para los Astilleros—preguntamos.

—Pues, desde luego—respondió—, puedo afirmarles de manera firme y categórica que para Cádiz no hay nada. De mi entrevista con el Ministro esa es la consecuencia sacada.

—Perdone usted don Horacio. Sus palabras nos alarman. Le hemos preguntado si a sus Astilleros, a los Astilleros Echevarrieta, les ha ser concedida alguna nueva construcción que remedie los inevitables despidos, y usted nos ha contestado que "para Cádiz no hay nada".

—Exactamente. Eso he dicho: para Cádiz no hay nada. Para Cádiz no hay nada.

—Entonces ¿no es cierto lo de la concesión a la Sociedad Española de Construcción Naval, en su factoría de Matagorda, de un buque planero?

—No sé—nos dice—de dónde se ha sacado todo eso. Repitoles que ni para los Astilleros, ni para la Constructora hay nada. Todas las construcciones navales serán para Ferrol y Cartagena.

Las manifestaciones del prestigioso hombre de negocios han caído hiriéndonos cruelmente sobre nuestro espíritu, propicio siempre al optimismo.

—Pero eso es horrible don Horacio. Eso supone ese tan temido despido; es algo más horrible, es la miseria para varios centenares de familia, porque para marzo...

—Sí. Para marzo se terminará la construcción del petrolero y para abril la otra construcción en trabajo. Y después... nada.

—Después sí—añadimos—. Después la desolación para muchos modestísimos hogares. ¿Y no queda esperanza de que en un plazo más o menos corto lleguen a sus astilleros esas ansiadas construcciones?

—Hombre, esperanzas nunca faltan. En el Parlamento se discutirán el proyecto de Comunicaciones Marítimas y otro... Y ya veremos.

Después de agradecer al señor Echevarrieta sus bondades, abandonamos el Hotel de Francia con el dolor en el alma y pensando qué será necesario hacer para que el Gobierno repare su bien marcada injusticia.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 16 actual a las 13 horas

Barómetro, 768'04.

Temperatura a la sombra, 15'7.

Viento: Fuerza, fuerte. Dirección, Sudeste.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 54 %.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 13'5.

Mínima, 11'7.

Máxima al Sol, 17'3.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto con viento fuerte.

Mañana, ídem.

Tarde, despejado.

Noche, ídem.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Teódulo.—Fué martirizado en Cesárea, muriendo clavada en una Cruz. (Hoy ayuno.)

Santo de mañana

Domingo I de Cuaresma. (Obligación de oir la Santa Misa.)—San Simeón, Obispo de Jerusalén.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

En honor de Jesús del Prendimiento

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del triduo a Jesús del Prendimiento.

Archicofradía Guardia de Honor

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, segundo día del triduo de desagravios al Corazón deífico, predicando el R. P. Bernabé Copado y García Alonso, S.J.

En honor de San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del triduo mensual.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA EL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el Muy Ilustre Señor Doctor Don Metodio Quintanar y Funes, Penitenciario.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media Misa de Comunión general y absolución para los terciarios.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve Comunión general.

V. O. T. de Servitas de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho Misa de Comunión general.

Siete domingos de San José

Domingo tercero

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa con cánticos costeada por varios devotos, y el rezo, al fin.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José, y, a continuación, el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho Misa armonizada y rezo, al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa armonizada, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y, a continuación, el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a las 9'30 la misa conventual, y a las 11'30 rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8,30, a las 9 la parroquial con plática por el señor Cura; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7 y 8, a las 8'45 explicación del Evangelio, a las 9 misa parroquial; a las 10 y 11, con explicación catequística, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato iDego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30, 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Parroquia de Santa Cruz

El lunes 19 darán comienzo en esta Paroquia dirigidos por el señor Cura Párroco Don Buenaventura García González, con la siguiente distribución:

8'30 de la mañana.—Meditación. 9, Santa Misa y, durante ella, Lectura espiritual.—9'30, Vía Crucis.

6 de la tarde.—Santo Rosario, Plática de Examen práctico.

7 de la tarde.—Exposición de Su Divina Magestad; Santo Trisagio y Bendición.

El Sábado 24, será la Comunión general a las 9 de la mañana, terminada con salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco

Comenzará el 19 del corriente y los dirigirá el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Dicho día, a las 7 de la tarde, Corona Seráfica y plática.

Todos los días:

Mañana: 8'30 Santa Misa y plática.

Tarde: 3, Examen práctico y Vía Crucis.—6, Corona Seráfica y plática.

El último día, Domingo cuarto, a las 8'30 Misa de Comunión general y plática. Por la tarde, a las 7, Corona Seráfica y plática de Perseverancia; terminando con la Bendición Papal.

Audiencia

JUICIO POR JURADOS

En la sección segunda ocuparon el banquillo Francisco Asencio Camacho, Domingo Gómez Rodríguez y Manuel Gómez Rodríguez, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo en causa procedente del Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, a los que defiende el letrado don Antonio Martínez Salazar.

La vista se celebró ante el Tribunal del Jurado, y terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

El Fiscal interesaba para cada uno, la pena de dos años, tres meses y 21 días de prisión.

TENENCIA DE ARMAS

En la indicada sección ocupó el banquillo Francisco Hornillo Ríos, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de tenencia de armas de fuego, para el que interesaba el Ministerio Fiscal, la pena de un año y un día, y terminadas las pruebas, modificó a cuatro meses, conformándose con la pena el letrado, señor López Gálvez.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, compareció don Federico María González y Núñez de Villavicencio, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de tenencia de armas de fuego y una falta de lesiones, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto y 8 días, por una falta de lesiones, habiendo ocurrido el hecho en Jerez de la Frontera.

Defiende al procesado el letrado don José María Pérez Halcón.

Terminadas las pruebas, ambas prates elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo absolviéndole por la falta de lesiones y condenándole a cuatro meses y un día.

También compareció ante el citado Tribunal, Federico Romero Acózar, acusado de un delito de tenencia de armas, solicitando el Fiscal se le impusiera la pena de seis meses y un día de raresto, y la defensa, a cargo del señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a cuatro meses y un día y la defensa se conformó, dictando la Sala sentencia, condenándole a la pena últimamente citada.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Arcos.—Incendio.—Pascual Valverde y quince más.—Señores Fernández de Castro y Fabrellas. Esta vista será ante el Tribunal del Jurado.

Sucesos

UN HURTO

Juan Torrejón García, de 34 años, que hbaita en la calle Benjumeda número 19, denunció a José Rodríguez Romero (a) Pepe, de 14 años, por haberle sustraído una tijera, valorada en seis pesetas, que vendió a Josefa Segura, en 2'25.

LAS PEGONAS

Isabel Moreno García, de 56 años que habita en la calle Santo Domingo número 14, denunció a Dolores Bueno, por haberla maltratado.

OTRO HURTO

Juan Páez Cabrera, que habita en la calle Adriano número 7, denunció que del carro que conducía, le han sustraído una caja de conservas de pescado, valoradas en 70 pesetas, ignorando quien sea el autor.



Deportes

Acuse de recibo...y algo más

A mi regreso, me encuentro con que el asunto Mirandilla ha terminado bastante bien, y digo bastante bien, porque no es bastante para calificarlo de malo, el que quizá haya algunos pustos que delimitar.

Acuse de recibo, amigo Directivo, a su nota. Acuse de recibo y nada más; no quiero recoger, porque esto sería interminable, algunas desgraciadas interpretaciones de mi artículo, en parte originadas también — justo es decirlo — porque me encuentro con que en el texto ha habido algunas erratas de cierta importancia.

No importa, pues, aquello de que se nos acuse de haber calificado a la Directiva del Mirandilla como formada por "hombres viejos y caducos" y a renglón seguido se hable de la edad de los mismos. No; hay una clase de vejez que no es material, sino la moral; hay una vejez que puede tenerse a los veinte años, y es la vejez moral, de procedimientos y modos de gobierno de una cosa. A esa vejez, exclusivamente, aludíamos.

Tampoco cabe fijarse mucho en otra mala interpretación; "politiqueo, barullo"; no tiene nada que ver ésto con la política de tendencias e ideologías; no tiene éste otro roce, otro significado, que el de aludir a un ambiente viciado, saturado de medidas—cortas, demasiado medidas—en todo desenvolvimiento de un club. Y no se vaya a escribir otra nota interpretando también que ese viciado que ponemos arriba, quiere decir que pensemos que haya inmoralidades de ninguna clase, en la conducta de la Directiva del Mirandilla. Ya nos vamos acostumbrando a que escribamos una cosa, con un sentido perfectamente claro y definido, y después se interprete por lo contrario de lo que habíamos pensado.

Acuse de recibo nada más; vea amigo comunicante, que no insistimos en gran cosa; que no nos preocupamos de muchos detalles. Pasemos todo por alto, recogiendo tan solo una llamada a la concordia. Por nosotros, ya la tienen concedida dsede ahora; es más, la tenían ya. Lo hemos dicho con harta frecuencia. Pero, en fin, repitámosla una vez más.

Y ahora se nos pide un alto en el camino y una iniciativa. No es precisamente un alto, sino el seguir la ruta por nosotros siempre emprendida. Pero todavía no impuestos bien de lo pasado en la Asamblea de la S. C. D. Mirandilla, por no habernos encontrado entonces en Cádiz, y, por tanto, sin poder comentar como se debiera y quisiéramos, los acuerdos de la misma; damos un solo consejo: Serenidad absoluta en todo; cuidado con el profesionalismo, que hasta las cosas que pueden ser buenas, si se toman de repente, pueden producir males. Cuidado con el profesionalismo, repetimos; somos, en principio, favorables a su implantación en el Club Mirandilla; pero por sus pasos; producto de una larga y serena discusión, que pueda producir mucho fruto. Y por lo que vemos, parece que esa serenidad no imperó mucho en algunos socios del Club a que nos estamos refiriendo.

Parece ser que pronto ha de celebrarse otra Asamblea. Mientras llega, y sin que ello sea motivo para que en su día comentemos —debidamente impuestos—los acuerdos de una y otra; mientras llega, repetimos, por el bien del Mirandilla, por el bien de su Club, pediríamos a sus socios un poco de serenidad, para que puedan enjuiciar todo, en forma que salga la luz.

Y nada más, amigo Directivo. Hoy no damos una iniciativa. Nos contentamos con un modestísimo consejo, que si se quiere escuchar, produciría muchos beneficios al Mirandilla; porque también influiría poderosameste en las conclusiones definitivas, que pueden salir de las Asambleas.

Y como posdata, unas palabras: Cuando demos consejos, cuando demos esas iniciativas que se nos piden; nos parecerá muy bien que se discutan, que no se implanten quizá; pero si después se ve que teníamos razón y que como ahora ha pasado, se han producido males que podían haber sido evitados, entonces, permítasenos que critiquemos, que censuremos una mala labor.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Berlín.—El Comité organizador de los Juegos Olímpicos de Berlín, de 1936, trabaja intensamente en su preparación. El presidente, señor Baillet-Lator, ha hablado sobre el sentido de la Olimpiada y ha manifestado: "Si el ciudadano debe mucho a la patria, cada nación debe mucho más, y con mayor motivo, a la paz y al bienestar de la Rep blica Universal, de la cual es miembro y en la cuál están encreradas todas las pratias." Esta máxima, sacada de las obras de Fenelón, resume los fines ideales de los Juegos Olímpicos. Que la juventud deportiva del mundo entero comprende, pues su grandeza y su utilidad, al objeto de que, esforzándose en hacer desaparecer el odio, disipe la incomprensión y contribuya con los hombres de buena voluntad al restablecimiento de la armonía entre los pueblos.

El Comité ha recibido ya una serie de respuestas a la invitación oficial, que poco antes de Navidad fué enviada a los 52 países donde existen Comités Olímpicos. Han prometido en firme enviar representaciones, entre otros, Austria, Checoeslovaquia, Letonia, Bélgica, Suiza, Noruega y Finlandia.

Los mismo que en los pasados juegos de Los Angeles, se edificará el pueblo olímpico, para que los atletas de cada nación, vivan independientemente, con arreglo a sus costumbres nacionales.

La animación para los juegos olímpicos de Berlín, de 1936, es cada día mayor, y promete que esta nueva olimpiada obtendrá grandes éxitos, lo mismo en el aspecto deportivo que cultural.

ESTABLECIMIENTOS CERON

En San Fernando

CONFERENCIAS APOLOGETICO MORALES EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, ha tomado el acuerdo de organizar un ciclo de conferencias para caballeros, que estarán a cargo del celebrado apologista Rvdo. P. Francisco García Alonso.

Las conferencias tendrán carácter cuaresmal, al estilo de las ya clásicas de Notre-Dame y de San Ginés en Madrid.

Siempre se ha procupado la Iglesia de intensificar la predicación durante el tiempo de cuaresma, preocupación que ha sido mayor a medida que las necesidades espirituales de los fieles lo han hecho más indispensable, pero acaso ahora más que nunca se hace preciso que esa predicación sea lo más intensa posible.

Seguramente el conferenciante P García Alonso, acostumbrado a exponer estas materias, sabrá atender a las necesidades de los espíritus fluctuantes en la perseverancia de sus convicciones religiosas, a las de los que sienten enfriado su cristianismo y a las de cuantos, sintiendo la inquietud de la verdad buscada inútilmente, quieran mirar hacia el cristianismo para encontrar la luz y la paz verdaderas.

Invitamos a todos los hombres de San Fernando, a quienes van dirigidas estas conferencias, a que aprovechen la oportunidad que se les ofrece.

Las conferencias empezarán el próximo día 19, lunes, a las siete de la tarde, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario, y serán desarrolladas de conformidad con los siguientes temas:

1. Problemas fundamentales que han preocupado en todo tiempo al espíritu humano.
2. Puntos de orientación que el hombre necesita en el camino de la vida.
3. Motivos que hacen oscilar y aún apagan las luces del alma.
4. ¿Todo entre la cuna y el sepulcro, o hay un más allá?
5. Era la luz verdadera que ilumina a todo hombre.
6. Hacia la casa paterna.

Los tres últimos días, después de la conferencia, se rezará el tríduo al Santísimo Cristo de la Expiración.

La Junta de la Hermandad y el Cura Párroco.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para la obra de habilitación de una caseta para pruebas de gases, emplazada en terrenos de la Batería de Escuelas Prácticas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de betas y estachas, por pesetas 3.150, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas, en las horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

El baile de Piñata en el Gran Teatro Falla

El próximo domingo tendrá lugar el último de los brillantes bailes de carnaval que el Círculo Mercantil organiza, siguiendo su tradicional costumbre.

Por el éxito que han obtenido los del sábado, lunes y martes, muy especialmente este último, que por ser de disfraces constituyó fehaciente prueba del buen gusto y sentido artístico que nuestras paisanas poseen, y en el que la concurrencia llegó a superar los cálculos más optimistas, puede colegirse que el de Piñata, baile que sirve de despedida a estas alegres fiestas, constituirá digno remate a las hermosas reuniones celebradas en el Falla.

La Comisión organizadora, que con tanto éxito ha venido actuando, prepara algunas agradables sorpresas para este baile, pues es su deseo que los señores socios y familias guarden el mejor recuerdo de estos carnavales.

De San Fernando

ENFERMA

Según noticias recibidas, se teme un funesto desenlace de la enfermedad que desde algún tiempo padece la respetable señora madre de nuestro estimado amigo el capitán farmacéutico de la Armada don Vitaliano Yagües.

ESTUDIANTINA

Como anunció oportunamente, en la tarde de ayer vino de Cádiz la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

En primer lugar se dirigieron al cuartel de las fuerzas de Infantería de Marina, dando un concierto a la tropa.

Luego visitaron el Ayuntamiento, interpretando varias composiciones en la Sala Capitular en presencia del alcalde, concejales, empleados y numeroso público.

Más tarde se detuvieron con el mismo objeto en los locales del Círculo Radical, Círculo de San Fernando y en el del Casino.

En todos ellos fueron muy aplaudidos, y en los últimamente citados, se organizaron con dicho motivo animados bailes.

ASCENDIDO

Cumplida las condiciones en su empleo, le ha sido concedido el ascenso al inmediato de astrónomo jefe de segunda clase, a nuestro estimado amigo don Juan García de Lomas y Lobatón.

BAILE DE CARNAVAL

Para el próximo domingo de Piñata, organiza en su local social, interesante baile, la Peña taurina Leopoldo Blanco.

REGRESADOS

De pasar temporada en Alcalá de los Gazules, regresaron la distinguida señora doña María del Carmen Espinosa Rodríguez, esposa del comandante de Ingenieros de la Armada, retirado, don Manuel García Caamaño, y sus pequeños hijos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El lunes 19, a las diez de la mañana, darán principio, en la Iglesia del Colegio de la Compañía de María, Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta.

Terminarán el domingo 25, con la Comunión general, a las ocho y media.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

García Bozano.

16-2-34.

Bailes de Carnaval

Hoy sábado tendrá lugar en el Orfeón Gaditano un nuevo baile de Carnaval, organizado por la Asociación de Empleados de Electricidad y Agcas.

La Comisión organizadora pone en conocimiento de los señores socios que disfrutan del pase dado por el Orfeón Gaditano, que para la velada de dicho día han que los señores socios del Orfeón no tendrán impedimento alguno, para permanecer en su local social.

Los afiliados de la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas habrán de solicitar la invitación de la Comisión organizadora, integrada por miembros de la Directiva.

Tanto los afiliados, como invitados habrán de exhibir en la puerta, invitación o tarjeta, que les será acogida a la entrada en el local.

La Comisión insiste en hacer público que la entrada será por rigurosa invitación.

LA COMISION ORGAIZADORA

Vida Marítima

Procedente de Sevilla, con cargamento general, llegaron los vapores "Coriano" y "San Sebastián", siendo despachados para dicho puerto, el primero en lastre y el segundo con cargamento general.

—De Oporto, con cargamento general, llegó el vapor de bandera inglesa, "Lisbon".

—De Málaga llegó el vapor americano "Exiria", que se despachó para Nueva York y escalas.

—De la mar, con sus artes, tomó entrada el vapor "Atlántico número 1", que después de descargar fué despachado para la pesca.

—Con cargamento general llegó, procedente de Barcelona y escalas, el vapor "Cabo Carvoeiro", que después de descargar se despachó para Bilbao y escalas.

SITUACION DE BUQUES

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 15 de febrero, era la siguiente:

Vapor "Cristóbal Colón", en Barcelona.

—Idem "Habana", salió el 12 de Veracruz para Habana.

—Idem "J. S. Elcano", en Barcelona.

—Idem "M. de Comillas", salió el 12 de Puerto Colombia para Cristóbal.

—Idem "Magallanes", salió el 9 de Habana para Puerto Barrios.

—Idem "Alicante", en Barcelona.

—Idem "Argentina", en Barcelona.

—Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

—Idem "Uruguay", en Barcelona.

—Idem "Antonio López", en Mahón.

—Idem "Buenos Aires", en Mahón.

—Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

—Idem "Montevideo", en Mahón.

—Idem "Mogador", en Sevilla.

—Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Esrique Valencia, de cuerpo extraño en el ojo derecho; casual.

—José Antonio Macías, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; casual.

—Sebastián Gil, de herida incisa, con pérdida de substancia, en el dedo índice de la mano izquierda; por accidente de trabajo.

—José Carrillo, de herida incisa, de medio cestímetro, en el dedo medio de la mano derecha; casual.

—Dolores Moreno, de herida contusa, de tres centímetros, de forma estrellada, en la región occipital; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Forque, de herida incisa de tres centímetros, en el párpado superior del ojo izquierdo; casual.

—Ramón Márquez, de herida contusa en la regóin rotuliana izquierda; casual.

—Manuel Maldonado, de herida contusa en la región frontal izquierda; casual.

—Juan López, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; casual.

—María Giménez, de herida incisa en la región palmar derecha; casual.

Jerónimo Jiménez, de quemaduras de primer grado en la región maleolar derecha; casual.

—Antonio Valle, de herida contusa en la región frontal y en el pie derecro; inferidas.

—Belén Gallego, de quemaduras de primer grado en ambos pies; casual.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al señor delegado, el armador don Ramón Canoza y los propietarios de los vapores que hacen el servicio de nuestro puerto al Puerto de Santa María, para ponerse de acuerdo con respecto a las horas de salida.

EL TIEMPO

A causa del tiempo reinante, tuvo que suspender ayer su salida el vapor "Isla de Menorca", correo de Larache, y asimismo continúa prohibido por bahía el tráfico de embarcaciones sin cubierta.

Nueva directiva

En la noche de ayer, y en su domicilio social, se reunió la asociación de tramoyistas y sus afines de Cádiz y su provincia, al objeto de nombrar una nueva junta directiva.

Después de una laboriosa votación, salió elegida la siguiente junta:

Presidente, José Rodríguez García.

Secretario, Juan M. Sánchez Tortajada.

Tesorero, Juan Cea Pérez.

Vocal primero, Antonio Castro Cardoso.

Vocal segundo, José Elóptico Rivero.

Vocal tercreo, Rafael Peñalver Vázquez.

Vocal cuarto, Antonio Baloira Pozo.

Todos los nuevos directivos tomaron seguidamente posesión de sus cargos, siendo muy felicitados por su designación.

Puerto Santa María

MEDICO TITULAR

Se ha posesionado de su cargo de médico titular-inspector municipal de Sanidad, don Cipriano Martínez Barreiro, que fué nombrado en propiedad por este Execelentísimo Ayuntamiento, por designación del Tribunal juzgador en las oposiciones celebradas en esa capital para la provisión de plazas de esa clase en esta ciudad.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El martes 27 del actual darán principio en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón Ejercicios espirituales para jóvenes obreras, queserán dirigidos por el reverendo padre Rafael Porras.

Dichos ejercicios terminarán el día 4 del mes de marzo.

JOVEN FUGADA

Por la Guardia municipal ha sido detenida la joven de 19 años de edad, Ana Ocaña Muñoz, fugada del hogar paterno en San Fernando.

Acompañaban a dicha joven los que dijeron llamarse Encarnación Espada y Félix Pérez Díaz, siendo éstos también detenidos por indocumentados.

DE REGRESO

Han regresado de su finca "El Campillo", en el término de Aznalcollar (Sevilla), los distinguidos señores de Osborne Guezala (don Roberto).

FUNCION BENEFICA

Se ha celebrado en este teatro la anunciada función a beneficio de la Cantina Escolar.

El numeroso público que asistió tributó muchos aplausos a la Filarmónica Portuense, coros de la Academia de Bellas Artes, intérpretes de la obra "¡Como hormigas...!" y al prestidigitador señor Mañalich.

Tan agradable velada terminó a las dos de la madrugada.

Según nos dicen, la Cantina Escolar ha obtenido un buen ingreso, producto de ese festival, lo que celebramos.

NUESTRO PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado don José Bautis Jiménez (q. s. g. g.), culto periodista y redactor de este periódico, a la que acompañamos en el pesar que experimenta.

CORRESPONSAL.

La mujer en su casa

Ya se publicó el figurín de febrero de esta moderna revista femenina.

Ocupa lugar preferente la sección de "Varias Labores", con lindísimos modelos para bordar a mano y máquina, de crochet y punto de media, y hoja anexa con el dibujo, a tamaño natural, de las principales; también muy interesante la de "Mantelerías y Juegos de Cama".

La moda femenina, con elegantes modelos, y las páginas de modas y ropa interior para ninos, dignas de encomio. Completa la sección, la lección de corte de un traje, de falda, blusa y chaquetón de tres cuartos.

Cierran su interés los trabajos artísticos, decorado y arreglo de la casa, conocimientos útiles, etc., y la novela "Hrederos burlados".

Pida hoy mismo "La Mujer en su Casa", a edit. Ballly-Bailliére, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo una peseta en sellos de correos, con indicación del periódico en que lea este aviso.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería, D. Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, D. José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector, Artillería. Segundo, Infantería.

Presentaciones

Teniente de Intendencia, D. Mariano Echagüe, en comisión del servicio a Larache.

Por teléfono

PRECAUCIÓNES DEL GOBERNADOR ANTE TEMORES DE UNA HUELGA

Bilbao.—Interrogado el gobernador por los periodistas sobre los rumores de huelga general, dijo que los conocía y había tomado las medidas necesarias para contrarrestar el movimiento, que coincide con la táctica revolucionaria que se viene preconizando.

Añadió que en caso de estallar un movimiento legal, todas las Empresas quedarían en libertad para sustituír al personal huelguista.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Tuvo carácter puramente administrativo

Se tomaron importantes acuerdos en relación con el Ministerio de Instrucción

Los ministros a la llegada

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media de la mañana bajo la presidencia del Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta las dos menos cuarto de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Los ministros a la salida

Al abandonar el salón de Consejos el Jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si eran muy importantes los asuntos tratados.

El señor Lerroux, respondi:

—Siempre son interesantes las cosas que se tratan en los Consejos. Lo más importante que tengo que decir es que mañana se celebrará otro Consejo en la Presidencia, en el que nos ocuparemos exclusivamente de los presupuestos.

La mayor parte del Consejo—agregó—se ha invertido en examinar asuntos de trámite. De ellos los más importantes corresponden al Ministerio de Instrucción.

Agregó que se había hablado del precio de los diarios, acordándose volver a examinar el asunto, y después tomar una determinación.

Hemos aprobado también algunos nombramientos que ahora verán ustedes en la nota oficiosa.

—¿Han tratado ustedes de asuntos políticos y parlamentarios?

—No, solo hemos tratado de cuestiones de orden público y sin llegar a tomar determinaciones que por otra parte están tomadas y que desde luego se mantienen.

Respecto a cuestiones parlamentarias no hemos tratado nada porque aun estamos a regular distancia. Además hay por medio dos Consejos, el de mañana y el del lunes, pues en vez del martes nos reuniremos el lunes, con objeto de que al día siguiente pueda yo asistir a la reunión de la minoría radical.

—¿No se ha ocupado el Consejo de las declaraciones del señor Alba?

—Por ser la iniciativa de quienes, mañana nos ocuparemos del asunto.

—Poco después salió el ministro de Instrucción pública al que los periodistas preguntaron sobre los asuntos pendientes de su Departamento, y dijo:

—Deseo modificar toda clase de informes en lo que concierne a la enseñanza, valiéndome de los datos del Consejo Nacional de Cultura y de la Universidad y con ello hacer un extracto para llevarlo a las Cortes en breve plazo.

—El Ministro de Trabajo dijo, que había dado cuenta al Consejo del estado de la huelga de la construcción.

Yo espero que puesto que en la reunión de ayer se llegó a un acuerdo en los puntos principales entre patronos y obreros, el conflicto tendrá rápida solución.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : : : : :

Momentos después se hizo entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa, de los asuntos tratados en el Consejo.

Justicia.—Convocando oposiciones al Cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

El Consejo acordó excitar el celo del ministerio fiscal para que se nombre un juez especial que entienda en el asunto del robo de la Cruz de Caravaca.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, aunque el Gobierno conociendo ciertos deseos perturbadores, lo tenga todo preparado para reprimirlos en el caso improbable de que se manifiesten.

Propuesta de separación de su cargo del alcalde de Villanueva de Algaidas (Málaga), y proponiendo separación del alcalde de Topas (Salamanca).

Instrucción.-Disponiendo la reorganización de las oficinas de documentación del Centro dep erfeccionamiento obrero.

Disponiendo que como dependientes del ministerio de Instrucción se cree un Patronato Central que tenga a su cargo el funcionamiento de las Escuelas de Sordomudos, Ciegos, maternales y las que puedan crearse en su día, de este tipo.

Creando patronatos superiores en las Escuelas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Coruña y Málaga.

Elevando a la categoría de Profesional la Pericial de Comercio de Murcia.

Creando cuatro becas de 400 pesetas, cada una, para ayudar a realizar estudios en las Escuelas de Estudios Arabes y en la Universidad de Granada a otros estudiantes musulmanes.

Decreto acerca de la equiparación del título de maestor normal expedido en la Escuela Superior de Pedagogía, ya suprimida, al de licenciado en Pedagogía.

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago don Salvador Cabezas de León.

Obras Públicas.—Nombrando interventor del Estado en Ferrocarriles a don Manuel Linares Casanovas.

Reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hacienda. — Concediendo a la Caja de Ahorro y al Instituto Nacional de Previsión, la excepción del prorrateo en las suscripciones de fondos públicos.

Desestimando los recursos de alzada interpuestos por las sociedades British Marine Insurance Company Ltd., y Sevillanas, a que les asignan las cifras relativas a los negocios suyos en España.

Aumentando en veinte millones la cifra que como consignación que no puede ajustarse al veinticinco por ciento figurado en la columna correspondiente del Estado de diferencias, aprobado en 20 de enero del año en curso.

Agricultura.—Aprobando los expedientes para pago de deudas de los Pósitos de Alcalá de los Gazules (Cádiz) y de Valdeobispo (Cáceres.)

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los conflictos sociales en curso, singularmente el de la construcción de Madrid, contestando que las gestiones entre patronos y obreros van por un camino tal de serenidad y buena disposición que hacen esperar una rápida solución.

—Admitiendo la dimisión al director de Sanidad don José María Gutiérrez Monreal y nombrando para sustituirle a don José Verdes Montenegro.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo quinto de la ley de 24 de noviembre del 31.

Estado.—Admitiendo las dimisiones de los embajadores en el Quirinal y Bruselas, y nombrando para sustituirles a los señores Gómez Ocerin y Aguirre de Carcer.

Industria.—El ministro informó al Consejo de la situación del problema hullero, presentando un proyecto de bases para solución definitiva del asunto.

Decreto disponiendo que los ingenieros de minas y funcionarios técnicos afectos al ramo, continúen formando parte del escalafón del Cuerpo respectivo.

—Concediendo un plazo hasta primero de abril próximo para el estampillado de jabones.

Aceptando medidas para que se corrijan las deficiencias de instalaciones que se advierten en las líneas eléctricas para garantizar su seguridad y la de las personas.

Ampliación del Consejo

EL MINISTRO DE INSTRUCCION CONFIA EN QUE SE LLEGARA A RESOLVER LOS CONFLICTOS ESCOLARES.=UNA NOTA AL VATICANO. = EL MINISTRO DE HACIENDA ES OPUESTO A UNA NUEVA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. = EL DE GOBERNACION ESTIMA NO DEBE PRESCINDIRSE DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Madrid.—Se trató del orden público, estimándose que o la conjura no estaba suficientemente preparada o las medidas de previsión han producido su efecto.

Los acontecimientos de allende la frontera han repercutido en las masas que ansiaban la revolución.

Las impresiones del Ministro del Trabajo sobre la huelga del ramo de la construcción, son optimistas.

Se resolvió el asunto de la producción hullera.

El Ministro de Industria habló extensamente del arroz y del maíz, organizándose el problema cerealista. Todo ello se tratará en reuniones sucesivas.

El Ministro de Agricultura entregó copia del proyecto sobre arrendamientos rústicos.

El Ministro de Instrucción confía en que el proyecto de reorganización de la Universidad, fundamentado en sus conferencias con los rectores y decanos, pondrá término a los conflictos escolares.

El Ministro de Hacienda acució a sus compañeros que no le han remitido los presupuestos para que lo hagan a la brevedad posible.

Aprobaron y se solidarizaron con las medidas de prevención adoptadas por el señor Martínez Barrio, no estimándose precisas otras nuevas.

Oficialmente se enteró el Consejo de que el Gobierno de Austria es dueño de la situación.

Se acordó dirigir una nota al Vaticano, expresando el disgusto con que se ha visto el discurso del Nuncio el domingo, en la catedral con motivo del homenaje al Papa, en el sentido de censurar a las leyes de la República y a las Cortes que las promulgaron.

En la reunión del lunes se estudiarán las recientes declaraciones de don Santiago Alba.

El Consejo de mañana se dedicará por completo a los presupuestos.

En el de hoy, el Ministro de Hacienda se opuso a la prórroga por un nuevo trimestre del presupuesto del año anterior.

El Ministro de la Gobernación expresó que no debía prescindirse de las medidas preventivas para que no cojan desprevenidos al Gobierno los sucesos.

En el Consejo del lunes se estudiarán principalmente las cuestiones políticas.

Uno de los ministros más entusiastas respecto a las manifestaciones que hizo el presidente de las Cortes recientemente, nos dijo que hay que aplicar la legislación de las Constituyentes imparcialmente para los trabajadores.

En muchos pueblos existen plenas dictaduras ejercidas por los antiguos caciques.

Nuestra colaboración con los derechistas los ha envalentonado y a esto hay que ponerle rápido remedio, procurándose que el documento del señor Alba dé los frutos que se desean.

CONVERSACION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Presidente del Consejo, permaneció en su despacho oficial hasta las siete y cuarto de la tarde, en cuya hora recibió a los periodistas.

Les dijo que había recibido la visita del embajador de Inglaterra y del Nuncio.

De otras cosas — agregó — nada. Ahora marcho al domicilio del Presidente de la República para someterle a la firma varios decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

—¿Entre ellos—preguntó un periodista—hay algunos de importancia?

—Ninguno; son cosas de trámite.

—¿De la cuestión de orden público, hay nuevas noticias?

—Supongo que no, porque nada me ha comunicado el ministro de la Gobernación. Reina tranquilidad en toda España.

—¿Asiste usted al banquete de esta noche al señor La Cierva?

—No; estoy un poco mal. Ayer en la fiesta de Aviación me enfrié un poco.

—¿El Consejo del lunes se debe a la reunión de la minoría radical?

—Evidente—respondió el señor Lerroux—. Se celebra dicho día para no acumular el martes el Consejo con la reunión de la minoría radical que presidiré yo.

Y sin decir más, se despidió de los periodistas.

EL MINISTRO DE ESTADO NO LOGRA VER AL SR. ALBA

Madrid.—El ministro de Estado señor Pita Romero acudió esta tarde al Congreso a entrevistarse con el señor Alba. Permaneció en la Cámara hasta las seis y media de la tarde, hora en que en vista de que el señor Alba no acudía, el ministro marchó al Ministerio de Estado.

Del conflicto de la construcción

HAY OPINIONES DISTINTAS SOBRE LA SOLUCION DEL CONFLICTO. = DISTINTOS PARECERES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION : : : : : : : : : : : : :

Madrid.—Sobre la huelga del ramo de la Construcción, las impresiones que hemos podido recoger esta tarde, lo mismo en los centros oficiales que en los particulares interesados en la cuestión, son plenamente optimistas.

Hemos mantenido una conversación con el vicepresidente de la Federación Local de la Edificación, y de ella se desprendía su esperanza de que la reunión de esta noche pueda ser decisiva y satisfactoria.

Nos ha dicho al mismo tiempo que no han sido por completo exactas algunas informaciones oficiosas publicadas en la noche de ayer relativas a la asamblea que celebraron el pasado jueves los obreros en huelga. No es cierto que en aquella reunión los obreros de la C. N. T. se mostraran propicios a aceptar la fórmula ofrecida por el Gobierno, mientras que los de la U. G. T. la rechazaban.

La verdad fué que unos y otros se mostraron conformes con ella, siempre que estuviera avalada por los patronos.

También hemos procurado enterarnos del estado de ánimo patronal, e igualmente hemos sacado la impresión de que no están mal dispuestos, por lo que abrigamos la esperanza de que de la reunión de esta noche saldrá la solución de la huelga.

El presidente de la Federación Local de la Edificación, señor Domínguez, ha declarado que la situación de la huelga de la Construcción sigue en el mismo estado y que mañana se celebrará una nueva asamblea de los obreros de la industria para que decidan sobre la actitud que habrá de seguirse. Así es, que de esta asamblea podrá salir el acuerdo de reanudar el trabajo, o por el contrario, el de persistir en la huelga y solicitar la solidaridad de otras sociedades obreras, algunas de las cuales tienen ya, por si el caso se presenta, entregados los correspondientes oficios de huelga.

El Comité de huelga de la Construcción visita al alcalde. = Las obras que podrá emprender el Ayuntamiento inmediatamente : :

Madrid.—Esta tarde ha visitado el Comité de huelga de obreros de la Construcción al alcalde.

El objeto de la visita era el preguntarle cuáles eran las obras que el Ayuntamiento pensaba acometer con mayor urgencia.

El alcalde les manifestó que las primeras obras que podría empezar el Ayuntamiento eran las de ampliación del Mercado Central de Frutas y las del nuevo Viaducto, y después la reforma de la Cuesta de la Vega.

El volumen de las dos primeras obras alcanzaba la cifra de cuatro millones de pesetas, y la tercera, de quinientas mil.

Inmediatamente podrán empezarse las casas baratas, pues suponía el señor Rico que en la reunión que hoy tendrá el Patronato de Política Inmobiliaria del ministerio del Trabajo, quedaría resuelto el trámite que falta en dicha organización.

Por parte del Ayuntamiento no se pondrá a este asunto dificultad alguna.

De España y el Extranjero

Se convoca a los comunistas para una manifestación. = Por la tarde se ha notado mayor intranquilidad. = Los que trataban de manifestarse fueron disueltos por los guardias : : : :

Madrid.—Esta mañana se ha repartido profusamente por Madrid un manifiesto impreso, en el que se convocaba a los afiliados al partido comunista a una manifestación que a las siete de la tarde se congregaría en la Plaza del Callao.

Esta tarde han circulado por Madrid nuevos rumores alarmantes relacionados con el orden público. Lo cierto es que esta tarde se advertía un ambiente de mayor intranquilidad.

Se ha dicho que el Gobierno se había reunido en Consejillo en el Congreso, pero la noticia no es cierta.

A última hora se adoptaron precauciones en la Plaza del Callao, y cuando comenzaron a llegar grupos para intentar la manifestación, fueron disueltos sin gran esfuerzo por los guardias de Asalto.

Accidentes ferroviarios

EN LA LINEA DE TARRAGONA-VALENCIA, CHOCAN DOS MERCANCIAS, NO OCURRIENDO DESGRACIAS PERSONALES.—EL CORREO DE BALAGUER-MOYERUSA, CHOCA CON UNA TRAVIESA COLOCADA EN LOS RAILES POR UNOS DESCONOCIDOS. — A CAUSA DE LA PEQUEÑA VELOCIDAD DEL CANVOY, SE EVITO UNA VERDERA CATASTROFE

Tarragona.—En el kilómetro 271 de la línea férrea Valencia-Tarragona, a la entrada del Apeadero de Mont Roiz, chocaron esta mañana dos trenes de mercancía descarrilando siete vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

La vía quedó interceptada por espacio de unas ocho horas. Por esta causa, salieron con retraso el correo de Valencia y el expreso de Sevilla.

—Comunican de Lérida, que al pasar por la inmediaciones de la estación de Beiyes, el tren correo de la línea del ferrocarril de Balaguer a Moyerusa, chocó la máquina contra un traviesa que unos desconocidos colocaron entre los rieles, no ocurriendo una catástrofe porque en aquel momento el tren marchaba a poca velocidad.

Solo hubo que lamentar los graves desperfectos que sufrió la máquina y el primer coche.

En la madrugada de ayer se cometieron numerosos sabotages en los tranvías barceloneses

GRUPOS ARMADOS DE PISTOLASS, SE DEDICABAN A DESOCUPAR LOS TRANVIAS, TRATANDO DE INCENDIARLOS DESPUES POR MEDIO DE LIQUIDOS INFLAMABLES. = AGENTES AUXILIARES DE LA POLICIA Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE LA GENERALIDAD PRESTARON IMPORTANTES SERVICIOS, OPONIENDOSE A LOS DESMANES DE LOS SABOTEADORES : : : :

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada y al dietenerse en una parada de la Riera de San Andrés un tranvía de esta línea, suvieron cuatro individuos, que encañonando con pistolas al cobrador y al conductor les obligaron a que descendiesen del coche. Lo propio hicieron los pasajeros.

En el tranvía iban dos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, llamados Fernando Marín y Antonio Martí, los cuales no dispararon sus armas porque al confundirse saboteadores y pasajeros, temieron sufrir alguna equivocación.

No obstante lograron impedir que incendiasen el coche con un liquido que aquellos guardaban en una garrafa.

Al darse cuenta de la actitud resuelta de dichos agentes auxiliares, los saboteadores huyeron y lograron desaparecer en un auto que les esperaba, no sin antes haber disparado contra los agentes.

Tratan de quemar otro coche sin conseguirlo : : : :

A las cinco y media de la madrugada al pasar un tranvía de la línea de Sans por frente a la calle Marina, un grupo de cinco o seis individuos subió al coche y también obligaron al conductor y al cobrador a que descendiesen.

Iba como pasajero un joven que resultó ser agente auxiliar de la Policía, que resueltamente impidió, pistola en mano, que los individuos incendiasen el coche.

Los asaltantes se desconcertaron por la actitud del joven y se replegaron, sin dejar de disparar contra él.

Al huir los saboteadores dejaron abandonada una garrafa con liquido inflamable. Desaparecieron también en un taxis que les esperaba en aquellas inmediaciones.

Cree la Policía que uno de los saboteadores fué herido durante el tiroteo y sus compañeros lo recogieron y condujeron al auto.

Un coche remolque queda casi destruído.—Tiroteo entre los incendiarios y la policía : : : : : : : : : : :

A las cuatro y cincuenta de la madrugada subieron a otro tranvía, que se dirigía a Badalona varios individuos armados con pistola y después de obligar a todos los que en él había, a descender del vehiculo, arrojaron en su interior una botella de liquido inflamable lo que originó el incendio del coche remolque que quedó casi destruído.

En aquellos momentos pasó por allí un automóvil ocupado por agentes de Policía de los que prestan servicio de custodia de tranvías y autobuses y al ver lo que pasaba y a unos individuos que huían, dispararon contra ellos y se entabló un tiroteo.

Los fugitivos se internaron en unos campos inmediatos y desaparecieron.

Un exempleado de la Compañía de Autobuses detenido e incomunicado : : :

Esta mañana ha sido detenido un ex empleado de la Compañía de Autobuses al que se cree complicado en los actos de sabotage que se vienen cometiendo.

Se llama José Robles Mínguez; presidió la asamblea de obreros del ramo de transportes en la que se acordó ir a la huelga del mismo.

Despuées de prestar declaración, ha quedado rigurosamente incomunicado en los calabozos de la Comisaría de Orden Público.

Una asamblea de los maestros

NO SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LA CONSTITUCION DE AGRUPACION NI FRENTE UNICO. = LA ASAMBLEA HA TRANSCURRIDO DENTRO DE CONTINUOS INCIDENTES

Valencia.—Los maestros han celebrado una asamblea en el salón de actos del Conservatorio de Música, encaminada a formar el frente único del Magisterio, con el fin de acabar con el estado anárquico que en materia administrativa y legislación se está creando en este sector.

Se evidenció la división que reina entre los maestros. La violencia fué la nota dominante y se empleó el indelicado sistema de echarse en cara la filiación política de los opinantes. La confusión y el escándalo tuvieron momentos de apoteosis.

Asistía por primera vez a esta asamblea la Unión Provincial, organismo de vida reciente integrado por los maestros de la nueva promoción, que debe su existencia precisamente a los errores de las antiguas entidades. Aparte de ésta, habían sido invitados destacados elementos cuya presencia en este acto, en el que sólo habían de tratarse asuntos íntimos, hubo de justificarse haciendo circular la especie de que tales elementos servían de lubrificante para evitar rozaduras y asperezas desagradables.

Así todos lo sasambleístas no dieron tregua a sus rencillas. La asamblea sólo estuvo unida por el factor negativo del descontento.

Se pretendía la formación de un frente único, que, según nuestros informes, murió en el momento de nacer. El deseo de formarlo era evidente, recogiendo el clamor de cincuenta mil maestros españoles; pero las entidades no llegaron a un acuerdo, porque cada uno enfocó el asunto desde el punto de vista que servía a sus intereses.

Opiniones particulares recogidas en el mismo lugar de la asamblea, consignan que el frente único presupone la existencia de otros organismos, los cuales se unirán en un momento determinado para acabar con un estado de cosas caótico. Claro que ese frente no puede ser en ningún momento constructivo.

Las aspiraciones de los maestros jóvenes se encaminan a la constitución de una agrupación única y no a la formación de frente único, integrado por elementos irresponsables.

El remedio que proponen los jóvenes estriba en que quince mil maestros pendientes de ingreso en el escalafón no figuren en las viejas asociaciones profesionales, que se suponen caducas, ya que se ha cometido la torpeza de poner frente a frente al Magisterio mediante concesiones de privilegios y derechos que perjudican a unos y favorecen a otros.

Puede darse por totalmente dominada la revolución socialista en Austria

LOS REVOLUCIONARIOS ENTREGAN ENORME CANTIDAD DE ARMAMENTOS Y MUNICIONES EN LAS COMISARIAS. = HAN SIDO RETIRADAS DE LAS CALLES LAS ALAMBRADAS DE ESPINOS. = LA AVIACION HA DESARROLLADO UN IMPORTANTE PAPEL EN LA EXTINCION DEL MOVIMIENTO. = LOS TRIBUNALES MARCIALES CONTINUAN DICTANDO PENAS DE MUERTE. = EL VICECANCILLER FEY HA SIDO CONDECORADO CON EL GRAN CORDON DEL MERITO AUSTRIACO. = EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN UNA CARTA FIJADA EN TODOS LOS EDIFICIOS PUBLICOS, DA LAS GRACIAS POR SU ACTUACION A DOLLFUSS Y SU GOBIERNO

Viena.—Poco a poco va recobrando Viena su aspecto normal. En la mayoría de las calles se han quitado las defensas de alambres espinosos. Igualmente se nota que han reducido las patrullas que vigilaban la ciudad. Al entrar no hay que preesntar con tanta frecuencia los pasaportes.

El abastecimiento de subsistencias es de nuevo abundante.

En muchas casas comerciales y tiendas se procede al despido de los empleados afiliados socialistas aún cuando no hayan tomado parte en el movimiento. Los puestos que dejan estas vacantes son ocupados por miembros del frente nacional.

Conferencia con el canciller : : : : : : : : : : :

Viena.—El príncipe Starhemberg ha llegado esta tarde, y ha conferenciado extensamente con el Canciller.

Nombramiento de ministro de Salud Pública : : :

Viena.—Se sabe que el señor Stimer, actual subsecretario de Esdo será nmobrado ministro de Salud Pública, en sustitución del señor Smitch, que será nombrado gobernador de Viena.

Los servicios de la Aviación durante los sucesos :

Viena.—Se señala el papel importante desempeñado por la Aviación en los últimos combates.

Los aviones de la "Heimwehren" y de la Policía hicieron veintiun vuelos. Los aparatos no solo llevaban ametralladoras, con las que intervenían en las luchas, sino que distribuyeron mucha propaganda.

Primeras listas oficiales de muertos y heridos : : : :

Viena.—Según la primera lista oficial que se ha facilitado, en Viena ha habido 138 muertos, de ellos 75 socialistas, 29 policías, 8 "schutzbund" y 6 militares. Hay 407 heridos graves.

En los restantes sitios donde se han registrado disturbios, la lista dcie que hay 29 muertos, 44 heridos graves y 91 leves.

Las armas y pertrechos entregados por los socialistas : : : : : : : : : :

Viena.—Según informes oficiales, a consecuencia del llamamiento hecho por el Canciller a los combatientes socialistas prometiéndoles amnistía, han sido entregadas en las Comisarías 73 ametralladoras, 2.004 cartuchos de fusil; 59 cartuchos de ametralladoras; 3.276 fusiles y 3.708 revólvers.

También han sido entregados varios cartuchos de dinamita y material de guerra de distintas clases.

Se cree que en los subterráneos, se encuentran escondidos numerosos socialistas : : : : : : : :

Viena.—A consecuencia de algunos incidentes que se han reproducido en la capital, las autoridads han decidido efectuar registros en los canales subterráneos de la ciudad, pues se sospecha que

Un pupitre robado y paseado por varias calles

Los cacos continúan todos los días haciendo sus visitas de inspección a cuantos establecimientos les parecen más oportunos, sin que hasta la fecha se vea se hayan tomado alguna medida que de una vez acabe con estos continuos ataques a la propiedad, que tienen en constante inquietud tanto a los pacíficos vecinos como a los industriales.

Y en efecto, anoche el guardia municipal Francisco García, notó que la puerta de la carpintería sita en la calle de San Pedro, 15, se encontraba abierta y con señales de violencia.

Pasó aviso inmediato al dueño del mencionado taller, Manuel Alcázar Medina, el cual comprobó que alguien, que como de costumbre desapareció sin dejar rastro, había penetrado en el establecimiento, revolviéndolo todo y llevándose un pupitre de madera, de gran tamaño, el que sostenía diversas piezas metal, y algunos papeles sin importancia.

Poco después fué encontrado por los serenos el citado pupitre en el zaguán de la casa número 44 de la calle Segismundo Moret, donde parece lo abandonaron los cacos al ver que no contenía gran cosa que le interesase.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Cartelera

Cine Municipal

Sábado 17 febrero 1934

ESTRENO "HOMBRES SIN MIEDO", superproducción UNIVERSAL, por Ralph Bellamy, Gloria Stuart, Pat O'Brien.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, 1.ª/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca, 1.ª/6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

"CINEMANIA"

Sábado 17 febrero 1934

EL EXITO DE AYER: "DURO DE PELAR", producción WARNER BROS, por James Cagney y Mary Bryan.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

"LA NOCHE DEL PECADO"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

en éllos se hallan escosdidos numerosos combatientes socialistas, armados.

Algunos combates en los barrios extremos de Linz :

Viena.—Noticias que se reciben de Linz, dicen que durante la madrugada, se han registrado combates en los barrios extremos de Linz, pero que el resto de la ciudad está tranquilo.

El Arbeiterbank (Banco de los Obreros), ha sido cerrado por orden del prefecto de Policía.

Se asegura que existe el propósito de crear el ministerio del Trabajo.

Una proclama del Presidente de la República, aconseja a los obreros no escuchen las predicaciones socialistas : : : : : : :

Viena.—El presidente de la República, en una carta destinada a ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al Canciller señor Dollfuss, al Gobierno y a la fuerza armada, por haber asegurado el triunfo de la legalidad.

El Presidente invita a la clase trabajadora a repudiar las predicaciones de los jefes marxistas y a buscar su salvación en el camino patriótico del pueblo austriaco.

Recompensa al ministro de Seguridad : : : : : : : : :

Viena.—El presidente de la República ha concedido al vicecanciller señor Fey, ministro de la Seguridad, el gran cordón del Mérito Austriaco, por los servicios prestados a la Patria en momentos de peligro.

Una lucha de guerrillas : :

Viena.—Toda la resistencia organizada por parte de los socialistas ha cesado, aunque es posible que pequeños grupos aislados continúen durante algunos días sosteniendo una lucha de guerrillas intermitente.

Otro condenado a la última pena por disparar contra un herido : : : : : : : : :

Viena.—El Tribunal Marcial ha condenado esta tarde a muerte a otro rebelde socialista, acusado de haber disparado contra un policía ya herido.

Otros dos condenados a muerte : : : : : : : : : :

Viena.—El Tribunal Marcial de Saint Poente (Alta Austria), ha dictado también penas de muerte contra dos socialistas.

ALBOROTOS Y PEDREAS POR VARIOS SITIOS DE MADRID

Madrid.—Unos grupos de extremistas, ya muy entrada la noche, recorrieron varias calles de Madrid.

Al pasar ante el Ministerio de Estado arrojaron piedras contra el edificio. Al llegar los guardias de Asalto, cargaron, disolviéndoles.

Los grupos se rehicieron en la calle de Toledo, donde produjeron nuevas algaradas. Resultó un manifestante herido gravemente de un balazo. Se han practicado muchas detenciones.

SE DESISTE DE DECLARAR UNA HUELGA

Murcia.—Los obreros de la Fábrica de Hilaturas de Seda, que habían anunciado el paro para el sábado por falta de materias primas, se han declarado en huelga esta mañana.

Una comisión de obreros se entrevistó con el gobernador, y éste les enteró de las gestiones que se realizan para conseguir la autorización para importar capullos de seda, que permita evitar el cierre de la fábrica.

Además, ha dispuesto declarar la huelga ilegal.

Los obreros ofrecieron reintegrarse en seguida al trabajo.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UNA MUJER

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico de San Adrián, dando cuenta de haberse hallado el cadáver de una mujer, al parecer muerta violentamente.

EN MALAGA SE CELEBRA UNA MANIFESTACION, PRODUCIENDOSE VIOLENTOS ALBOROTOS

Málaga.—A última hora de la tarde se anunció que se celebraría una manifestación para protestar del aumento del precio del pan.

El gobernador ordenó que se tomaran grandes precauciones.

A pesar de la prohibición del gobernador, se celebró la manifestación, formada por hombres, mujeres y niños, dándose toda clase de gritos.

En la calle Larios apedrearon las tiendas, rompiendo las lunas. Atacaron más violentamente al Círculo Mercantil, destruyendo todos los cristales del edificio.

Los guardias de Asalto disolvieron a los manifestantes.

Sonaron algunos disparos, sin que ocurrieran desgracias.

OTROS DETALLES RELACIONADOS CON EL CADAVER ENCONTRADO EN SAN ADRIAN

Barcelona.—Se ha sabido que la mujer muerta se llamaba Josefina López de la Rueda. Presentaba grandes heridas en la cabeza, con salida de la masa encefálica, causada con un objeto contundente, y otras heridas en ambas manos.

Como el marido de la difunta no fué encontrado en la casa, se supone sea el autor del crimen.

Esta tarde se presentó en el Juzgado de Badalona, confesándose autor, aunque expresándose en tonos incoherentes, que hacen suponer se trata de un perturbado. Se llama Juan Martínez García.

Extranjero

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA.--ES DESECHADA UNA PROPOSICION SOCIALISTA

París.—La sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados ha sido tranquila.

De acuerdo con el Gobierno, se decidió unánimemente, por el procedimiento de manos levantadas, el nombramiento de una Comisión de Encuesta, integrada por cuarenta y cuatro miembros, que estaría encargada de buscar todas las responsabilidades políticas y administrativas que hayan podido registrarse desde el principio del asunto de Stavisky.

Una enmienda socialista, solicitando que esa Comisión gozara de poderes judiciales, y contra la cual el Gobierno había presentado la cuestión de confianza, fué rechazada por 430 votos contra 150.

El conjunto del proyecto creando la Comisión parlamentaria de Encuesta fué adoptado por 570 votos contra 10.

SE VUELVE A APLAZAR LA VISTA DE UN ASUNTO RELACIONADO CON STAVISKY

París.—Uno de los asuntos Stavisky, fué aplazado el día 26 de Enero para hoy, a consecuencia del mal estado de salud de uno de los acusados.

Como losperitos médicos no han presentado todavía su informe, por necesidad del concurso de un radiólogo, el Tribunal ha aplazado de nuevo el asunto hasta el día 23 de Marzo.

Callejero gaditano

ISAAC PERAL

Don Isaac Peral y Caballero, marino español, inventor del submarino de su nombre, cuyas pruebas se verificaron con éxito completo en este puerto en los años 1.889 y 1.890. Fué profesor de la Academia de la Armada.

Nació en Cartagena en 1.º de Junio de 1.851 y falleció en Viena el 24 de Mayo de 1.905.

(Continuación.)

La otra parte de fachadas está constituida por hermosos edificios en su mayoría, de entre los que destaca el palacio construído por la señora marquesa de Angulo, que adquirió el señor don Luciano Bueno, habitándolo desde hace algunos años.

Empieza ahora la calle en el número 10, que tiene dos accesorias: en una de éllas, se estableció la Tercena, cuando se derribaron las naves de la muralla en que estaba instalada frente a la calle Antonio López (todavía conserva en su interior el escudo que tenía a la puerta); y en la otra, estuvo la Agencia de Aduanas de Belmonte.

Junto a esta finca, en los números 11 y 12, estuvo la Casa de Lasantam, banqueros y comerciantes muy acreditados y que también tenía la Oficina del Giro Mutuo; se llamó la razón social después "Nieto de J. D. Lasantam y Compañía", y estaba formada por don Antonio Ruiz Tagle y don Guillermo de Pró Fajardo, que tenían también la representación de la Arrendataria de Tabacos en la provincia.

En la número 13, estuvieron la Agencia de Aduanas de don Cristóbal Preciados y después la de Fernández Abad.

Frente a la entrada de la Aduana, estuvo la Casa de Sobrino y Compañía, comerciantes y representantes del Monopolio de Cerillas.

En el número 16, que habitaba la señora viuda de Lizaur, hace cuarenta años, estaba en sus accesorias la tienda de vinos de La Manzana y el escritorio de don José Sahagún, consignatario de buques; después se estableció la Biblioteca Provincial y en el patio el Museo Arqueológico, cuando fué trasladado del edificio que ocupaba en la calle Vargas Ponce, muy capaz y adecuado para este Museo, que se construyó por iniciativa de don Cayetano del Toro y debió conservarse.

En la esquina de la calle Alcalá Galiano (número 17), estuvo la Agencia de Aduanas de don Federico Sahagún, después la Administración de Consumos y el Almacén de hierros de Barra, más tarde el escritorio de Arnau y, por último, el escritorio de Sanderson. En los altos, y desde hace más de veinte años, hay una Casa de Huéspedes.

El número 18 es, desde hace muchos años, el comercio de González de Peredo y Compañía; y en el número 19, esquina a la calle Antigua de Aduana Vieja, la Casa de Comercio de don Andrés Monasterio, que hoy ocupa la representación de la Compañía de Tabacos; antes estuvo don José Marqués Calvo, comerciante en chacinas.

Pasado el palacio de Angulo, seguía la Casa de Comercio de Vílchez Chell, y junto (número 23), el escritorio de don Manuel de Cos, con coloniales y frutos secos.

El número 25 fué mucho tiempo comercio de don Manuel Freire y después de su Viuda e Hijos; últimamente estuvo el escritorio de Viloria.

El número 26 fué comercio de frutos secos de don Aurelio y don Francisco Larraondo; después lo ocupó el Restaurant de San Francisco y hoy son oficinas de la Sociedad Patronal de Industria y Navegación.

Sigue a este tramo la fachada posterior del Cine Gades y de la casa sastrería de Moreno Utrera, y en ésta, punto ancho de la calle, en donde estuvieron el escritorio de Batista, consignatorio de buques, la Sociedad de Pescaderos y Pescadores y la Antigua Tienda de Don Pablo.

(Continuará)

De interés para el Magisterio

Un muy nutrido grupo de Maestros de todas edades, permanecen alejados—como yo también lo estuve de las asociaciones existentes, por no estar de acuerdo con ellas, por multitud de causas, que no son necesarias de mencionar, puesto que todos las sabemos, ya que esas, han sido los móviles que les han obligado a tomar tal determinación.

Esperan con impaciencia, llegue el momento de poder asociarse, puesto que sientn ela clase, la que quieren colocar en el lugar que se merece,—y no en el que hoy se halla—, aportando para tan necesario, y más que necesario, indispensable fin, cuantos sacrificios sean posibles; pero ese momento que ellos, como todos los demás Maestros, ansiamos y anhelamos, tardará mucho, muchísimo tiempo en llegar, si es que siguen con ese criterio, que me atrevo a llamar equivocado.

Tienen—como yo—, todos sus esperanzas cifradas en la fusión de las Asociaciones, y que del seno de ellas, juntamente con los no asociados, salga la muy deseada, la muy querida, —"pero hay que conquistar"—, Asociación Unica, que alejada por completo de la "política", defienda con decisión, los intereses del Maestro, de la escuela y del niño.

Pero comprenderán esos compañeros, que tal forma de pensar, está muy lejos de la realidad, tan lejos, que ellos serán los primeros causantes, de que la Asociación Unica, no sea un hecho, pues ese espíritu societario que sienten,—del que no dudo, puesto que no me atrevo del todo a creer, haya en nuestro cuerpo, funcionarios que esperen, que por su cara bonita, se les sirva el fruto de nuestros trabajos y de nuestras luchas—, para fechas futuras no tiene razón de ser, puesto que si todos optásemos por ese camino, para qué hablar de los resultados. Es preciso sacrificarse y no desmayar nunca, en nuestra difícil, pero beneficiable empresa, iniciada ya, con probabilidades de éxito, pues no cabe duda, hemos dado un gran paso, al conseguir el "Frente Unica", el que acepto como mal menor, pues no creo en su eficacia, a menos que cambien de táctica, las asociaciones que lo integran.

Por ello es necesario, que no permanezcamos inactivos y que se inscriban en la "Aosciación de los Cursillistas", por ser la que lucha y seguirá luchando, en pro de la Asociación Unica; ese y no otro, es el camino más viable y casi único que hay, para llevar a efecto tan magna obra: engrosad nuestras filas, para en el momento oportuno—no muy lejano, si aceptan esta invitación—, proceder, como la dignidad de nuestra clase requiere.

JOSE BONELO COLON

UN EXTREMISTA QUE MATA A UN INDUSTRIAL Y CAUSA GRAVES HERIDAS A OTROS DOS, ENTRE ELLOS A UN HERMANO SUYO

Valencia de don Juan.—En Balderas, en la cantina de Remigio González se presentó el vecino Casto García, y sin mediar palabra con los allí reunidos, hizo seis disparos.

Resultó muerto el industrial Pedro Castrourdiales, de 36 años de edad; también resultó herido de gravedad a consecuencia de los disparos Modesto Belado, y un hermano del agresor llamado Celestino.

El muerto gozaba de general simpatía y al agresor se le consideraba como un peligroso extremista.

Fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

ABREN UNA ZANJA Y ESCONDEN CIENTO VEINTE Y OCHO BOMBAS CARGADAS

Tarragona.—En la Comisaría delegada de Orden público de la Generalidad se ha dado cuenta esta mañana a los periodistas que en una finca enclavada en el partido de Munta y Baixa, en Reus, el encargado de la misma Eugenio Rois vió que detrás de una algarroba había sido abierta una zanja, pero no le dió importancia al hecho; mas después, al pasar por el mismo sitio se encontró con que la zanja había sido cegada.

Rápidamente dió cuenta de ello a las autoridades.

Abierta nuevamente la zanja fueron halladas 128 bombas cargadas.

Las bombas son de forma cilíndrica y se cree que son iguales a las halladas hace un año en la misma población.

Se ha dado cuenta del hallazgo al Parque de Artillería de Barcelona, para que proceda al traslado de los explosivos.

LA CAMARA DESANIMADA

Madrid.—Esta tarde en la Cámara hubo gran desanimación.

SE ENCUENTRA UNA BOMBA Y AL RECOGERLA, EXPLOTA AQUELLA, CAUSANDOLE GRAVES HERIDAS

Ferrol.—Cuando se dirigía a su casa el vecino del pueblo de Cabañas, Angel Vivero Rey, se encontró abandonada una bomba, y al recoger el artefacto, éste hizo explosión, resultando con las manos destrozadas y heridas muy graves en la cara.

NIEBLA Y LLUVIA DE ARENA EN CANARIAS

Las Palmas.—Ayer amaneció la Isla envuelta en una espesísima niebla, pocas veces conocida en Las Palmas.

Hacia mediodía se inició una lluvia de arena, en gran cantidad, muy molesta para los transeuntes. Hoy continuaba la niebla y la lluvia de arena, que se supone procede del desierto de Sahara.

DE MADRUGADA HA TERMINADO LA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION, SIN ESTAR AUN SOLUCIONADO EL CONFLICTO

Madrid.—A las dos y media de la madrugada terminó la reunión de patronos y obreros, del ramo de la construcción, en el Ministerio de la Gobernación, dándose una extensa nota sobre lo tratado en la misma.

Dice e nresúmen, que el Director general de Trabajo dijo que, puesto que estaban recogidas todas las aspiraciones de los obreros en relación con este Ministerio, este conflicto podría darse por terminado y reintegrarse los obreros al trabajo el próximo lunes.

Los obreros, por su parte, manifiestan que hasta que sus representados no conozcan la oferta patronal de admisión de los despedidos sin el abono de jornales y su negativa a declarar públicamente y por anticipado que acatan la decisión del Jurado Mixto sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas, no pueden dar su asentimiento al término de este conflicto.

HUELGA GENERAL POR HABERSE REBAJADO LOS JORNALES

Ciudad Real.—Por rebajarse los jornales en las minas de Peñarroya se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas ascienden a dos mil.

CONTINUA EN ZARAGOZA LA ANORMALIDAD ENTRE LOS ESCOLARES

Zaragoza.—El rector de la Universidad dispuso que se reanudaran hoy las clases en las Facultades, pero los estudiantes no acudieron.

En la de Medicina se dieron las clases de quinto y sexto curso y se registraron pequeños incidentes, con explosión de petardos pequeños.

EN FAVOR DE UN CURANDERO Y ENCONTRA DE DOS MEDICOS

Palma de Mallorca.—Comunican de Villafranca, que con motivo de haber impuesto el inspector provincial de Sanidad, una multa de quinientas pesetas a Rafael Salón Jaumen, por ejercer de curandero, se organizó una manifestación de varios centenares de vecinos, que después de recorrer las calles, se situaron frente al domicilio de los médicos don Sebastián Sancho y don Jorge Pascual, dando gritos hostiles a éstos y en favor del curandero.

El alcalde y el juez municipal, lograron apaciguar los ánimos.

OTRAS OBRAS DE CARRETERAS PARA EVITAR LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS OBREROS

Málaga.—Una comisión de Marbella, con el alcalde y el diputado a Cortes socialista señor Acuña, visitó al gobernador, para hablarle de la angustiosa situación de aquellos obreros.

El gobernador contestó que ya se han recibido los libramientos para construcción de la carretera de Instans a Marbellas y que estas obras aliviarán el paro.

También para hablarle de una situación análoga, visitó al gobernador el alcalde de Canillas con un grupo de obreros.

El señor Insúa ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública rogándole active los expedientes de obras correspondientes a esta provincia.

UN HOMBRE QUE SE CREE ARROLLADO POR UN TREN

Murcia.—Entre las estaciones de strecha y Mercado, el tren de viajeros número 11, detuvo la marcha por encontrar atravesado en la vía el cadáver de un hombre que se supone arrollado por el tren número 10, que pasó antes.

No ha podido ser identificado.

MUERE EN LA PRISION UN PROCESADO POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS DESTINADOS A ATENTAR CONTRA UNA PERSONALIDAD POLITICA

Valencia.—Ha fallecido en la prisión celular Francisco Martínez Bonache, inquilino de la calle de San Antonio, donde fueron detenidos los autores del atraco y muerte del farmacéutico de Monteolivete, señor Nevos.

Francisco Martínez estaba procesado por tenecia de explosivos destinados a atentar contra la vida de una personalidad política.

Hoy hbaía de verse en el Tribunal de Urgencia la causa instruída contra él y su esposa.

UN INCENDIO EN UNA IGLESIA QUE SE CREE INTENCIONADO

Tarragona.—En el pueblo de Batea se declaró un incendio en los almacenes y sacristía de la iglesia parroquial, donde se guardaban diversas imágenes y efectos del culto.

Parece que el incendio ha sido intencionado, puse se ha encontrado una botella con residuos de gasolina.

Las pérdidas no son de gran importancia.

LAS DELIBERACIONES DE LA ASAMBLEA DE COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

Madrid.—En la sesión de hoy ha continuado sus deliberaciones la III asamblea de Colegios de Agentes Comerciales de España.

Fueron puestos a debate los dictámenes de la Comisión de gobierno, que se refieren a formalidades de las notas de pedido, limitación del número de agentes comerciales, personalidad de los Colegios en las Cámaras de Comercio, representación en organismos oficiales, ficheros de informes comerciales, subsistencia de los Colegios que no radican en capitales de provincia y establecimiento del Colegio de Santiago.

ES MUERTO A TIROS CUANDO ENTRABA EN SU CASA.-- EL ASESINO CONSIGUE HUIR

Madrid.—Cuando a las nueve de la noche se disponía a entrar en su domicilio de la calle de Ventura de la Vega número 2, el dependiente de comercio Luis Dios, de 23 años, natural de León, un individuo le disparó tres tiros, alcanzándole dos balazos en el pecho y otro en la ingle.

Al llevárselo al hospital, ingresó ya cadáver.

El agresor consiguió huir.

La víctima prestaba servicios en los Almacenes de la Gran Vía.

SE PONEN A TRABAJAR SIN AUTORIZACION DEL DUEÑO. -- PRESENTACION DE OFICIO DE HUELGA

Huelva.—Comunica la Guardia civil de Manzanilla, que a pesar de la huelga anunciada para hoy, han salido al campo las cuadrillas de trabajadores.

Una de éstas, se puso a trabajar sin autorización del dueño de una de las fincas, lo que dió lugar a que interviniera la Guardia civil.

En el pueblo de Escacena, los campesinos presentaron el oficio de huelga para impedir se establezca un turno de trabajadores, sin distinción de ideales políticos.

"EL DUENDE DE LA COLEGIATA", ASQUEADO, SE RETIRA DEL PERIODISMO DE BATALLA

Madrid.—Un periódico de la noche publica el siguiente suelto: "El Duende" desaparece".

Abelardo Fernández Arias, "El Duende de la Colegiata", director del semanario "El Duende", nos escribe una carta en la que nos comunica la desaparición de éste "por la decepción amarga que me produce todo lo que he vivido durante unos meses en él. Algún día escribiré un libro, quizá contando al público las interioridades de "El Duende". Ahora estoy asqueado y decidido a trabajar en cualquier cosa que no sea periodismo de batalla".

LA HUELGA GENERAL EN CEUTA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada únicamente, que mañana se declara la huelga general en Ceuta, en solidaridad con los obreros parados.

DON EMILIANO IGLESIAS ASEGURA NO EXISTEN DISIDENCIAS DENTRO DEL PARTIDO RADICAL. = AÑADE QUE LO QUE DESEAN LOS RADICALES ES QUE SE GOBIERNE SOLO EN RADICAL

Madrid.—Don Emiliano Iglesias, del directorio parlamentario radical, preguntado sobre supuesta disidencia en el seno del partido, manifestó:

—Me asombran las cosas inconcretas y absurdas que se dicen a este respecto. La situación de nuestra minoría es ejemplar. No hay discordia, ni mucho menos división, entre nosotros. Nuestra actitud obedece a los requerimientos y exhortos que recibimos constantemente de los miembros de la minoría pidiéndosenos que se gobierne en radical, ya que hoy está el Poder en manos de nuestro partido; que se gobierne netamente en radical, por radicales, no en beneficio exclusivo nuestro, sino en favor y para bien de todos. Y esto es necesario, para así poder reconstituir la gran masa desorientada dentro del Régimen, merced a la gestión gobernante de los llamados hombres de izquierda.

Conste, pues, que ni contra el señor Martínez Barrio ni contra nadie vamos. Sólo nos proponemos dar satisfacción a lo que es anhelo de nuestro partido: que se gobierne en radical de una manera neta.

PARA ALIVIAR LA TRISTE SITUACION DE UN PUEBLO

Sevilla.—El gobernador ha manifestado, que dada la situación gravísima del pueblo de Torrescampo, donde hace varios días se está repartiendo un kilogramo de pan por familia, costeado del peculio particular del gobernador, ha hablado con el subsecretario de Obras, y ha sido autorizado para que las obras de la carretera de Villanueva de Córdoba a Torrescampo, den comienzo el lunes, sin esperar a recibir el crédito correspondiente del Ministerio.

El gobernador se propone solicitar un empréstito de los particulares, a fin de pagar a cuenta, ya que los vecinos pasan una situación angustiosa.

Opiniones sobre el documento publicado por el Presidente de las Cortes

Madrid.—Un periódico de la noche ha interrogado a algunos políticos acerca del último documento publicado por el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

El Conde de Romanones ha dicho:

—Es un documento altamente interesante: un verdadero programa que se ajusta a las exigencias del momento político y social. Es, en fin, el programa de un futuro jefe de Gobierno.

El señor Largo Caballero ha dicho:

—El señor Alba, su actitud, lo mismo cuando su discurso en la toma de posesión de la presidencia de la Cámara que en esta ocasión, procede no como presidente de la Cámara, sino como jefe de Gobierno. En aquella ocasión trazó un programa gubernamental y en ésta también otro programa. Eso no corresponde a un presidente de Parlamento, sino a un jefe político, probable jefe de Gobierno.

Se ha comentado esta coincidencia de opinión de dos polos tan opuestos de la política española.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2151.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31,-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato. 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa. Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id.	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Que continuaba dominando, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, la tranquilidad más completa, fué lo que el gobernador civil, señor Sliván, dijo a los periodistas al recibirles en su despacho en la mañana de ayer.

VISITAS

Entre las visitas recibidas por el señor Silván, figuran las del ingeniero de montes, don Enrique Bernal Martínez; alcalde de Setenil, con el comandante de Artillería, señor Cano Manuel; alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta, y secretario de la Diputación Provincial, señor Alonso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy, han sido puesto al pago los siguientes: A favor de don José Muñoz Crespo y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación Provincial, entre otros señores: don Leonardo Rodrigo Lavín, don Tomás Salas, catedrático de esta Facultad de Medicina; don Fernando Quiñones y alcalde de Cádiz, señor Pinta.

Delegación del Trabajo

DESPUES DE 15 MESES, ES LEVANTADO EL BOICOT AL SEÑOR ARANDA

Al recibirnos ayer el señor Castro de la Torre, nos comunicó, que después de quince meses de boicot al patrono de Jerez de la Frontera, don Fermín Aranda, por los obreros hulticultores, éste había sido levantado y firmadas las bases de arreglo.

El delegado, don Antonio Castro de la Torre, y auxiliar de la Delegación, don Antonio Martínez Muñoz, fueron encargados para resolver este conflicto por el Ministerio y después de varios días de trabajos y reuniones con patronos y obreros, se ha llegado a la solución del mismo.

Los citados señores están recibiendo muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

EL SEÑOR CASTRO DE LA TORRE, CONTINUARA EN CADIZ

El citado señor, que como se sabe fué nombrado para desempeñar el cargo de delegado en Sevilla, continuará en Cádiz y el señor Miravet, que había sido designado para este cargo en Cádiz, pasará a desempeñarlo en Málaga.

Al recibirnos ayer el señor Castro, se encontraba muy satisfecho de este nombramiento y nos recomendó que por nuestro periódico diésemos las gracias a los muchos amigos que se han interesado porque continue al frente de esta Delegación y en esta capital, donde con tan buenos amigos cuenta.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes. . . .	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes . . .	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
17
Sábado
San Teódulo

La libertad de Prensa

A "La Constancia" la imponen la censura

Comunican de San Sebastián que el gobernador civil ha obligado a nuestro querido colega "La Constancia" a enviar al Gobierno las galeradas antes de la publicación, sustituyendo de este modo la multa que le había sido impuesta por la publicación de un artículo referente a la sustitución del capitán de guardias de Asalto.

¡Magnífico procedimiento el de la autoridad gubernativa de la ciudad donostiarra!

Aunque estamos acostumbrados a esta clase de atropellos desde los tiempos del vergonzoso bienio del nefasto "equipo de Casas Viejas", no creíamos que los colaboradores del señor Lerroux y sus mesnadas triangulares y mandilescas se atreverían a reproducir los procedimientos de Azaña-Casares-Prieto, aunque no fuera más que atendiendo a los resultados de su política.

Y ahora, una pregunta:

--¿Puede implantarse la previa censura declarado sólo el estado de alarma?

No puede implantarse. La ley está clara, y el ministro de la Gobernación está obligado a llamar la atención de su subordinado de San Sebastián, para que se entere de lo que dispone la ley de Orden público.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Ha dicho el contemporizador señor Lerroux:

"Nada de crisis; cualquier resquebrajadura la soldaríamos en el acto".

Bueno, don Ale; pero conviene saber quién aguantará el "soplete", porque vamos... ya eso es demasiado aguantar y usted no tiene mucho personal disponible.

"El rompehielos "Tckeluskin" se ha hundido".

¡Toma! Aquí se hundió el bloque frigorífico Azaña - Casares y nadie le ha dado tal importancia.

Hoy nos ha dado por leer títulos y nos encontramos con éste:

"Esta noche, en la Zarzuela, la fiesta de la alegría".

Pero como por aquí no hay Zarzuela lo podríamos arreglar así:

"Esta noche, en el Ayuntamiento, la reunión de los beocios. Aun cuando hay instalados caloríferos, se aconseja llevar abrigos porque allí se hiela el más fresco".

Los radicales socialistas parece que no quieren formar en el grupo de izquierdas, por disgustos con Acción Republicana.

Bueno; pero en resumidas cuentas ¿quieren decirnos cuántos hay en uno y otro partido?

Porque, vamos, es demasiado ruido para tan pocas nueces, y que éstas perdonen.

Seguimos leyendo:

"Largo Caballero no quiere hablar de Austria".

Hace bien; nadie debe hablar de lo que no se entiende.

Adoración Nocturna

En la noche del 17 al 18 del corriente, celebrará su vigilia ordinaria de mes, en la Santa Cueva, el Turno cuarto "San Juan B. de laSalle y San José", dando comienzo a las 22 y30 en punto.

La Santa Misa y Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a élla cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia se aplica por la intención de la Sra. Vda. de Lahera.

En la noche del 24 al 25, celebrará su vigilia ordinaria (última de mes), el Turno primero "Corpus Christi y San Pascual Bailón", que no pudo celebrarla en la fecha que estaba acordada, lo cual se avisa para conocimiento de los Adoradores del Turno y de todos los que no hayan podido asistir a sus respectivas vigilias, a fin de que lo hagan dicha noche, en la que se les anotará su asistencia.

Sociedad

Después de asistir a los Ejercicios espirituales recientemente celebrados, ha regresado de Córdoba nuestro querido amigo y colaborador de este periódico, don José Luis de Paradas Sanjurjo.

Don Alfonso de Borbón, que ha llegado por vía férrea a Khartum (Sudán anglo-egipcio), continuó su excursión al centro de la provincia El-Fung, remontando el curso del Dinder, uno de los afluentes del Nilo.

Allí permanecerá cazando unos quince días.

Por disposición de la Superioridad han sido destinados a formar parte de la plantilla de Las Palmas los agentes de Vigilancia don José Sanz y don José Nieto Donaires, que durante mucho tiempo han pertenecido a la plantilla de esta capital, donde gozan de grandes simpatías y amistades.

Lamentamos la ausencia de estos buenos amigos y probos funcionarios, y les deseamos muchos éxitos en sus nuevos destinos.

Busquen a ese hombre

¿Dónde está aquel que cuando todos dicen no puede ser, él se arriesga y ES?

Busquen a ese hombre. Hace mucha falta.

Y si no lo encuentran, arránquenlo hoy de la pantalla del CINE MUNICIPAL. Allí está ese hombre.

Arriesgarse por amor, por amistad, por interés, es ya lo conocido. En el Cine como en la vida real. Ser héroe porque sí, por el gusto de serlo, no es cosa fácil de explicar ni resulta lógico. He ahí la tarea difícil de un director: presentar un hombre, tan humano como los demás, pero capaz de salirse de los cauces muy trillados y demasiado lógicos. En "HOMBRES SIN MIEDO", película ensalzada por todas las críticas, se presenta con sencillez inimitable al héroe-tipo. Ni amistades ni amor le retienen. Apenas flaquea un instante su afán de proezas, cuando la oportunidad de hacer algo que los demás intentaron y no pudieron le arrastra hacia la gloria, rechazando las dulces caricias de la que ama, que también se llama Gloria y parece serlo. (Ella es GLORIA STUART).

En "HOMBRES SIN MIEDO" vemos caras conocidas. Artistas tan completos como RALPH BELLAMY, GLORIA STUART, PAT O'BRIEN. Todos éllos viven la película tan entregados a su papel, que la emoción llega hasta aquellos espectadores escépticos que no perdonan un solo instante la ficción que es el Cine.

Sencilla en su trama, magnífica en su fotografía e insuperable en la técnica, de "HOMBRES SIN MIEDO" no cabe más que afirmar que es una película perfecta.

El estreno es hoy en el CINE MUNICIPAL.

Desde la Torre de Tavira



Otra vez se me ha puesto delante del anteojo pequeño ese edificio que existe en el Barrio de la Viña, Plaza de Rafael Guillén o 1.º de Mayo, pues creo tiene estos dos nombres, y en el que está la Audiencia.

Si el edificio fuera de cualquier vecino, ya le hubieran impuesto doscientas multas por tener en tan mal estado la entrada: escalones partidos y el suelo sin losas.

Hay quien cree que el edificio es del Estado, y habrá que decir otra vez que es el Ayuntamiento el obligado a su cuidado.

"Cachito a cachito" van desapareciendo las losas de mármol y ya hay tres menos, habiéndose empezado a sacar trozos de la cuarta.

Esta tarde, coincidiendo cuando yo miraba, estaba viendo el desastre un conocido industrial y así le oí exclamar, desde aquí, porque lo capté en mi "radio":

--Esto no debe ser; tan sólo con la décima que de recargo pago yo en la Contribución, para el Paro forzoso, ya podían ponerse aquí unos escalones y losas, al propio tiempo que se aliviarían dos o tres familias, un par de días, con los jornales naturales.

Le interrumpí, diciéndole:

--¿Pero también van a pagarse las losas del dinero del Paro?

--¡¡, señor!!--me grita desde allí algo mosca--. Ese dinero es para jornales y sólo para jornales que remedien el paro; y las losas ya las habrá en Vías y Obras, que es muy distinto lo uno de lo otro.

Bueno, y yo ahora pregunto al viento desde lo alto de la galleta de este palo:

Como sea y de donde sea, ¿no es obligación del propietario del inmueble tenerlo en condiciones?

ALL

Lo mismo que en España

Acabamos de leer el siguiente autógrafo del ministro de Relaciones Exteriores de la muy republicana Argentina, nación que, un tanto más culta, hoy, que la que le llevó la cultura y menos sectaria que la que le llevó una Religión que es Paz y Amor, se prepara a solemnizar el próximo Congreso Eucarístico.

Dice así el autógrafo:

"Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

El Congreso Eucarístico debe ser motivo de satisfacción, no sólo para los que vemos en él un acto de nuestra Religión, que tendrá positiva importancia, sino también de respeto por los que le consideren con criterio rigurosamente institucional, desde que nadie puede negar la mayoría católica que existe en el pueblo de la Nación, cuyo culto tiene el amparo de las prescripciones constitucionales pertinentes.

El digno Clero argentino se prepara, pues, con legítima unción, a la celebración de ese acontecimiento.

Buenos Aires, diciembre, 1933.

Carlos SAAVEDRA LEVY."

* * *

A nuestros muy demócratas gobernantes les encarecemos la detenida lectura de lo anterior y le aconsejaríamos un viajecito por aquellas tierras que hace dos o tres años éllos ponían como ejemplo de democracia y de libertad y hoy no sabemos cómo pensarán.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2127

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
18
Domingo
San Simeón

Negligencia y despreocupación

Declaro mi ignorancia en cuanto a que sean largos o cortos los cortos los perendengues que en materia de economía y de finanzas posea el rector de la Hacienda nacional, señor Lara. Y puesto que declaro que los ignoro, cierto es que carezco de autoridad para afirmarlos o para negarlos. Sin embargo, a los hombres se les conoce por sus obras, como a los árboles por sus frutos. Y las obras económicas y financieras del señor Lara no aparecen por ninguna parte. Estamos viviendo presupuestariamente de una prórroga trimestral de los que rigieron el año último. Y pasan los días, y transcurren las semanas, y los presupuestos parciales no se acaban, y el general no se termina, y, consiguientemente, los telares de las Cortes siguen paralizados en todo lo que se relaciona con la más importante de las leyes, que es la ley Económica. Desde ahora, hasta el 31 de marzo, podrán celebrarse pocas más de veinte sesiones, con las cuales, aunque se consagraran enteramente al nuevo presupuesto, no habría tiempo para la serena discusión de los mismos, ni aun en una Cámara que dominasen las corrientes de armonía y de cordialidad entre todos los grupos que la constituyeran, mucho menos siendo lo contrario y cuando existe una minoría dispuesta a apurar los debates y que incluso se siente inclinada a la obstrucción. La cual quiere decir que el presupuesto último tendrá que ser objeto de una nueva prórroga trimestral y que continuará el déficit y seguirá grandemente averiada la Hacienda pública; y que por ese camino del déficit creciente y de las averías agravadas se desemboca en la bancarrota.

Esto deben verlo todos los ministros, pero de un modo especial el de Hacienda, y, sin embargo, parece que el señor Lara no lo vé. Este señor Lara cree, por la cuenta, que el problema presupuestario se resuelve vitoreando a la República en el Congreso frente a los que vitorean en la misma Cámara a España. Y no es así. La República no viviría si su vida dependiese solamente de los vítores de sus ministros. Una República con déficit creciente, con sus dolencias económicas agudizadas, por descuidadas, con la perspectiva de grandes dificultades que tendrían reflejos e incidencias en todos los aspectos nacionales, no podría vivir. Para que viviese fuera necesario que los ministros en general pero de un modo particularísimo el de Hacienda, se dedicasen, cumpliendo su deber, a concluir con esos grandes motivos de inquietud nacional, a enjugar o disminuir el déficit, a curar o atenuar las dolencias, a preparar las cosas para que los obstáculos económicos fuesen removidos y las dificultades superadas.

¿Ha hecho algo de esto el titular de la cartera de Hacienda? A estas alturas, ¿se ha leído el nuevo presupuesto y se está trabajando por las Cortes, por la Comisión correspondiente y dentro del salón de sesiones, en él? Nosotros no tenemos idea de que haya acontecido nada de esto. Y el que no haya acontecido es un pregón del fracaso del señor Lara que sombrea ya a todo el Gobierno, y pudiera, por incurrir en imperdonable negligencia y en evidente despreocupación, ponerle en trance de muerte.

PATRICIO

Sociedad

Don Evaristo de la Riva González nos participa en atento besalamano haberse posesionado del cargo de ingeniero-director de la Comisión Administrativa del puerto de Puerto de Santa María, y al agradecerle tal fineza y felicitarle por su designación, nos ofrecemos desde nuestro puesto con el mayor agrado.

Antes de marchar al Sudán, don Alfonso de Borbón ofreció en El Cairo un almuerzo suntuoso a las egregias personalidades siguientes: Sus altezas reales la princesa Clementina de Saxe Coburgo, princesa y príncipe Harold de Dinamarca y sus hijas, princesa Fedora y Alejandrina; su alteza el príncipe Mohamed Alí, princesa y príncipe de Caraman-Chimay y los condes de Pagliano.

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen un solemne funeral por el alma del señor don Manuel Mac-Pherson y Bomati.

Ofició la Santa Misa el religioso de la Comunidad, padre Arsenio, ministrado por los presbíteros señores Gracia Rodríguez y el padre Camilo.

La Capilla musical a cargo del padre Redento de la Cruz, pulsando el órgano el padre Alberto, de la Comunidad.

Terminada la Misa, entonóse un solemne Responso.

Al acto asistieron numerosos fieles.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y treinta de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"La Alsaciana" (marcha), J. Guerrero.
Segundo.—"Una copla de la Jota" (capricho), E. Serrano.
Tercero. — "Ke-Sa-Ko" (fantasía), M. Chapuis.
Cuarto.—"La Gioconda" (selección), Ponchielli. (Primera vez).

Segunda parte

Primero. — "Poeta y Aldeano" (obertura), Frán Suppe.
Segundo. — "Danzas húngaras" (núm. V y VI), Brahans.
Tercero.—"Castilla" (seguidilla), I. Albéniz.
Cuarto.—"Bohemios" (fantasía) A. Vives.

Programa que ha de ejcutar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en Plaza de la Constitución, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"España cañí" (pasodoble), P. Marquina.
Segundo.—"Tierra de plata" (perición), Ledesma y Oropesa.
Tercero.—"Socorro en Sierra Morena" (bulerías), P. Luna. (Primera vez).
Cuarto.—"La Corte de Faraón" (selección), V. Lleí.

Segundo parte

Primero.—"Les fogueres de S.ª Chuan" (capricho humorístico), L. Torregrosa.
Segundo.—"La Rapaciña" (rapsodia asturiana), E. Reñé.
Tercero.—"La Rosa del Azafrán" (fantasía), J. Guerrero.
Cuarto.—"Retreta austríaca", de Keler Bela.

Ayer, y en la parroquia de San Lorenzo, se celebró solemne funeral por el alma del que fué nuestro convecino don Francisco Hidalgo y Ruiz, que falleció en igual fecha del mes anterior.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a la señora viuda, hijos y demás familia, especialmente a nuestros amigos don Francisco y don Mariano Hidalgo y Bernal, y don Mariano Nicolau.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró ayer tarde el acto de administrar las aguas del Bautismo a la niña dada a luz por la señora doña Victoria Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Luis Machuca.

Fueron padrinos de la nueva cristiana don Pedro Castaño y doña Francisca Sandoval.

Reciban los padres nuestra cordial felicitación.

En el tren exprés marchó a Madrid el general director de la Escuela Central de Tiro, don Manuel de la Cruz, acompañado de su ayudante.

En la estación fueron despedidos por el general comandante militar de la Plaza, don Julio Mena; su ayudante, don Manuel Quevedo; y coronel, jefes y oficiales de Artillería

En el mismo tren marchó a Madrid el ingeniero-director de la Compañía de Tranvías, don Vicente Rubio Venegas, acompañado de su distinguida esposa.

En la estación fueron despedidos por sus familiares.

A la capital de España marchó el nuevo ingeniero-jefe de Obras del Puerto, don Vicente Millán.

El Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Por espacio de muy cerca de ocho lustros (va para 39 años) viene funcionando en nuestra capital una obra de cristiana caridad que comenzó cuando el gran Pontífice León XIII elevó a nuestro esclarecido compatriota al honor de los altares en 22 de abril de 1894.

Desde entonces una ejemplar señora, temple de mujer con vocación de apóstol, recientemente fallecida en la paz del Señor, doña Concepción Ruiz Lemos, ha venido desarrollando una bienhechora obra en favor de los menesterosos y desvalidos, llevando a muchos hogares de pobres enfermos el alimento, la medicina, el vestido, de un modo callado, como cumple a la genuina caridad.

Esta obra no puede ni debe morir; antes al contrario: debe ser propagada e incrementada como exigen las pavorosas actuales circunstancias de paro y miseria; es preciso darla a conocer e interesar en su favor a las almas generosas; es conveniente que una actuación puesta bajo los auspicios del Beato Diego de Cádiz alcance más florecientes resultados, aunque no sea más que por honrar a Dios en sus Santos, y más tratándose de un Santo que debía llenarnos de orgullo y de alegría de tenerle por paisano nuestro, y, como nuestro, intercesor en la Divina Providencia.

Para encauzar este esfuerzo, se ha creído conveniente formar una Junta de Señoras y Señoritas que se distribuyan el trabajo, suprimir la colecta mediante el envío de cepillos a domicilio y formar una lista de socios que contribuyan con la limosna mensual voluntaria que puedan en favor de los pobres, y para que más se extienda el radio de la acción bienhechora, se atenderá a pobres enfermos, a costear matrículas y libros a estudiantes pobres, a aliviar la miseria de los hombres sin trabajo—que son hogares sin pan—y a catecismos de niños de ambos sexos, propagando buenas lecturas.

En la actualidad—celebrada la primera junta—había inscritos 133 socios y su número seguirá aumentándose, contando con el favor de Dios y conocida la obra.

La Junta ha quedado constituída de la forma siguiente:

Director.—Muy ilustre señor don Francisco de P. Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral.

Presidenta.—Doña María del Carmen Adam de Lallemand.

Tesorera.—Doña Angeles Izquerdo de Moreno.

Secretaria.—Señorita Concepción Lallemand Menacho.

Vocales.—Doña Luz Vidaurrazaga, viuda de Lallemand; doña Engracia Gómez, de Lallemand; señorita María Camúñez del Puerto, señorita Fuensanta Lomeña Purcell.

En adelante quedan suprimidos los cepillos a domicilio. Las personas que lo deseen pueden inscribirse como socios con cuotas mensuales o anuales, y los que deseen dar alguna vez una limosna sin carácter fijo y sin inscribirse y ocultando sus nombres, pueden hacerlo también.

Así hemos recibido de Una Persona 25 pesetas, de Una Señora 3 y de Un Gaditano 3.

Réstanos hacer otra advertencia. Este Apostolado nada tiene que ver con la capilla del Beato Diego, donde los fieles pueden contribuir como gusten para el culto. Aquí, en nuestra obra, sólo se busca el ejercicio de la caridad, visitando enfermos, enseñando doctrina a los niños, aliviando necesidades de todas clases, en una palabra, practicando la más hermosa de las virtudes y propagando la devoción del Beato, piendo a Nuestro Señor sea un hecho pronto su canonización.

La Junta se reunirá mensualmente en la capilla del Beato Diego, de la parroquia de San Antonio, donde estudiará las peticiones y movimiento de limosnas y de asociados.

Que nadie se deje sorprender por peticiones de este Apostolado, como no procedan de personas de la Junta o de la persona que lleva los recibos visados por la tesorera o el director. Todo lo que no sea por este conducto, es obra ajena al Apostolado del Beato Diego.

Los gaditanos amantes de sus glorias tradicionales tienen ocasión de honrar el Beato y honrarse a sí mismos, trabajando en esta cristiana obra católico-social.

XX.

Montepío del Clero Diocesano

El lunes 19 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Seminario el sufragio anual por los socios difuntos, y concluido éste, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, a las diez y media de primera citación, y a las once de segunda, en el salón de actos.

Se ruega la asistencia a dicho acto, que se verá honrado con la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, nuestro presidente de honor.

Casino Gaditano

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en esta Sociedad una fiesta que promete estar concurridísima.

Se romperá la tradicional Piñata, que, según nos dicen, estará repleta de buenos regalos.

Ni que decir tiene que tratándose del Casino Gaditano, la fiesta resultará tan lucida como cuantas celebra esta Sociedad.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los señores Agudo, López de Soria, de la Fuentes Pedroso, Carrasco, Periñán, Campos, Pérez Martín, Peña, Hijano, Prieto, Sola, Fabre, Chilía, Varela, Fabrellas.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

SENTENCIA CONDENATORIA

Expuesto de la Alcaldía acompañando setencia dictada por el Tribunal Industrial, en reclamación del obrero Antonio Zaragosí. La sentencia es condenatoria para el Ayuntamiento y en ella se dispone le sean abonadas las 826,28 pesetas de las 1.114,75 que reclama por horas extraordinarias.

Aprobado.

RECURSO CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

Idem ídem sobre recurso de reposición que interpone don Eladio Campe.

Este señor recurre contra el acuerdo del Ayuntamiento que declaró deisrta la subasta para la adquisición de muebles con destino a la nueva Casa para servicios municipalizados.

Informa el letrado asesor que las razones expuestas por el señor Campe no obligan al Ayuntamiento a revocar su acuerdo. Propone sea desestimado el recurso.

Se desestima.

PETICION DE FONDOS

Idem ídem sobre provisión de fondos a Procurador de Madrid.

El procurador madrileño don Eugenio Sánchez Valdemoro, representante del Ayuntamiento en los pleitos que éste sostiene contra don Pedro Gómez y Gómez y contra orden del Ministro de la Gobernación pide que se le provea de fondos.

Propone el Alcalde se le envíen dos mil pesetas.

Aprobado.

OTRO FALLO CONDENATORIO PARA EL AYUNTAMIENTO

Idem ídem acompañando resolución dictada por el Tribunal Económico administrativo y propuesta del oportuno recurso.

Habiéndose fallado favorablemente al demandante la reclamación entablaad contra el Ayuntamiento por don José María Agulló contra liquidación que se le hizo del arbitrio sobre solares sin edificar, la Alcaldía propone se recurra contra el fallo ante el Tribunal Contencioso Administrativo, autorizándose al procurador señor Martín de Mora dirigido por el letrado asesor.

Se acuerad de conformidad.

RECLAMACIONES OBRERAS

Idem ídem relativo a reclamación de los obreros José Villar Costro y Manuel Muñoz González.

Se acuerda autorizar al síndico de lo Contencioso para que comparezca ante el Jurado para oponerse a estas reclamaciones.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Matadero, sobre personal de dicho Establecimiento.

Se propone para conserje-portero municipal, a Bernardo Leiro Martínez, en la vacante que existía por jubilación del que la desempeñaba.

El señor Fuentes Pedroso pide vuelva a la Comisión para ver y examinar la relación de aspirantes a este cargo.

Defiende la propuesta el señor Agudo, señalando las condiciones del propuesto.

El señor Fuentes dice que no le convence el que el propuesto sea hijo del jubilado. Insiste en que existen otros empleados sobrantes de otros servicios que podían desempeñar este puesto.

Después de sostener su punto de vista el señor Agudo, interviene el señor Parleza creyendo que debe sacarse a concurso.

El señor Campos defiende la designación hecha por la Comisión, mientras que los señores Pardeza y Fuentes y éste último dice que en Vías y Obras existen empleados sobrantes que podían desempeñar este servicio, estimando que con ello se benefician los intereses del Ayuntamiento.

En votación, después de una nueva intervención del señor Campos, se aprueba el expuesto.

DESIGNACION DE UNA PENSIONISTA

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, proponiendo se nombre una pensionista, en la vacante producida por fallecimiento de otra.

Para ocupar la vacante de la pensionista fallecido María Barragán Martínez se nombra a Josefa García Marín.

Aprobado.

El señor Chilía cree que la viuda de un funcionario que fué del Ayuntamiento y es ciega, se le tenga en cuenta para concederle una pensión en caso semejante.

Se acuerda tenerlo en cuenta.

ANTICIPOS REINTEGRABLES

Idem ídem acompañando propuesta sobre anticipos reintegrables. (Sobre la mesa) y nuevo expuesto acompañando nueva relación.

Se dá lectura a la relación de estos anticipos y se aprueben.

ADQUISICION DE ANIMALES PARA EL PARQUE

Expuesto de la Comisión de Jardines, sobre adquisición de animales seleccionados y de exposición, con destino al Parque de Genovés.

Se propone la adquisición de seis parejas de conejos de razas seleccionadas que importan 245 pesetas y ocho lotes de gallinas de las mejores razas. El importe total es de 1.776,50 pesetas.

El señor Carrasco anuncia que votará en cnotra mientras se quiera hacer un Parque Zoológico en vez de hacer un Parque Escolar, y además porque ello perjudicaría al Parque Genovés.

Habla el señor López de Soria, defendiendo el expuesto.

Rectifica el señor Carrasco sosteniendo a la vez su punto de vista sobre el particular.

El señor Chilía dice no encuentra diferencias de criterio en las proposiciones de los señores López de Soria y Carrasco.

Lo que cree es que debe prestarse por el Ayuntamiento gran interés a la iniciativa de dicho señor ya que se trata de una instalación pedagógica, señalando lo que debe hacerse para que reuna las debidas condiciones y no se le confunda ni con una granja ni con un criadero. Estima que así se puede hacer algo instructivo que es lo que desea el señor Carrasco.

El señor López de Soria expone las razones que le han movido para crear esas instalaciones.

Contesta el señor Carrasco pidiendo que primero se haga el Parque Escolar y después vendrá su complemento que es el zoológico.

Pregunta si son más importantes las gallinas que el Parque Escolar.

Extraña al señor López de Soria que no se haya ocupado el señor Carrasco del Parque Escolar hasta ahora y añade que hasta ahora se ha liquidado con superavits las consignaciones para esas instalaciones.

Vuelve a intervenir el señor Chilía exponiendo que de tratarse de un Parque Zoológico en toda su magnitud se hubiera opuesto porque Cádiz no está ahora en condiciones de sostenerlo, pero en cambio encuentra acertada la iniciativa del señor López de Soria, que no es cara y en cambio es recreativa.

Insiste en que debe el Ayuntamiento cuidarse de que la instalación de referencia sea una cosa bonita e instructiva.

El señor Carrasco reitera que Cádiz no puede sostener esas instalaciones de animales mientras no haya Parque Escolar.

El señor Hijano pide se traiga un estudio completo del proyecto del señor Soria para después unirle al del Parque Infantil.

Rectifica el señor López de Soria, asegurando al señor Hijano que no se gastará un céntimo más que lo consignado para el Parque, que son veinte mil pesetas.

En votación se aprueba el expuesto con el voto en contra de la minoría socialista.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1933

Ingresos:

Los calculados en le presupuesto de 1933, importaron pesetas 13.187.977,65.

Las resultas incorporadas ascendieron a 2.185.300,41 pesetas.

Total del presupuesto refundido, 15.373.278,06 pesetas.

Los excesos de los valores liquidados suman, 591.410,92 pesetas.

Haciendo un total de 15.964.688,98 pesetas.

Deduciendo de esta cantidad lo que se considera incobrable, cifrado en 1.862.202,06, y lo pendiente de cobro, 2.867.754,49, suma pesetas 4.729.956,55.

Resulta que el efectivo ingresado es de pesetas 11.234.732,43.

Gastos:

El Presupuesto de 1933 fué aprobado por pesetas 13.187.977,65.

Incorporándole las resultas que suman 1.827.870,33 y los aumentos introducidos por habilitaciones de créditos, 286.583 pesetas, hacen un total de créditos autorizados de pesetas 15.302.430,98 pesetas.

De éstos se proponen como bajas por economías, 1.331.394,38, agregando a esta suma lo pendiente de pago, 2.908.190,57, suman 4.239.584,95. Importa lo pagado pesetas 11.062.846,03.

De la liquidación con arreglo a los datos expresados, resulta:

Que los ingresos realizados, son pesetas 11.234.732,43.

Lo pendiente de cobro, pesetas 2.867.754,49.

Suma el cargo: 14.102.486,92.

Que lo gastado es: Por pagos realizados, 11.062.846,03. Pendiente de pago, 2.908.190,58. Total pesetas 13.971.036,60.

Resultando un superavit de pesetas 131.450,32.

Se propone por la Comisión que se apruebe la liquidación del presupuesto, así como la de las relaciones de obligaciones reconocidas, que han de quedar incorporadas al presupuesto de 1934.

Se aprueba con un voto de gracias para el interventor a propuesta del señor López de Soria.

RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO

Reclamaciones al presupuesto ordinario de 1934.

Dáse lectura a la reclamación presentada por el Vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domáica, contra la nueva inclusión en presupuesto de un arbitrio sobre el ruido y toque de campanas.

Impugna ampliamente el arbitrio considerando incompetente el Ayuntamiento para reglamentar unos toques, ya que a su juicio solo compete a la autoridad jerárquica de la diócesis que es el Prelado.

Termina solicitando la no inclusión de dicho arbitrio.

Por su parte la Comisión de Hacienda, Renta y Exacciones sostiene que el Ayuntamiento se encuentra autorizado para ello en virtud de orden del Ministerio de Hacienda.

Aconseja a la Corporación sea desestimado el escrito.

———

Dáse lectura también a otra reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana, impugnando el recargo de una décima sobre la cuota del Tesoro, para intereses y amortización de empréstitos, cuyo recargo está recurrido ante el Contencioso Administrativo. Pide se prescinda de la imposición de dicha décima.

Po rla Comisión de Hacienda se defiende la imposición por considerarla autorizada por el Ministro de Hacienda.

Propone sea desestimada la reclamación al igual que el año anterior, manteniendo los mismos argumentos para su defensa.

Se aprueban los informes.

Expuesto de la Comisión de Policitudes para instalaciones en la Plaza de Guerra Jiménez (sobre la mesa).

El señor Periñán, en nombre de los socialistas, dice que no están conforme con este expuesto, o sea que no se ponga más las instalaciones.

El señor Pérez Martín, cree que puede concederse, ya que las dos instalaciones son con fines benéficos.

La minoría radical se muestra conforme con la propuesta socialista.

Se desestiman las instancias con el voto en contra del señor Pérez Martín.

Idem ídem acompañando instancia de kiosqueros y vendedores de prensa.

Explica el expuesto el señor Pérez Martín, y el alcalde cree que debe quedar el asunto sobre la mesa, para traer una proposición más amplia.

Muéstrase conforme el señor Sola, añadiendo el señor Chilía, se estudie si este asunto es de competencia municipal.

El señor Chilía sigue exponiendo razones para justificar su petición de que se estudie bien el asunto.

Cree el señor Carrasco, que desestimando las solicitudes, está la cuestión resuelta.

Hace algunas aclaraciones el señor Prieto.

Al señor Chilía le parece bien que se evite la explotación de los niños, pero el asunto de que se trata es completamente distinto.

El señor Pérez Martín entiende que la cuestión está dentro de la esfera municipal.

Aclara el señor Chilía sus manifestaciones.

Se acuerda quede el expuesto sobre la mesa.

Elección de Síndico de lo Contencioso.

Es elegido en votación y con carácter interino, don Manuel Campo.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da lectura al ruego siguiente de don Matías Carrasco:

Me permito dirigirme a la Excelentísima Corporación, con el propósito de que considere—dada su importancia— las manifestaciones que paso a exponer.

Se trata de encauzar, dentro de la mayor legalidad pedagógica y de la máxima conveniencia espiritual de nuestros futuros ciudadanos, el funcionamiento de las Escuelas Santorio de la Playa. Es innegable, que dicho centro de enseñanza, que podríamos llamar prototipo en su género, tan poco generalizado en España, significa para esta excelentísima Corporación, un loable y elocuente ensayo de lo que debe ser la pedagogía moderna en sus métodos y procedimientos, con el fin de que los esfuerzos municipales, que se hacen a costa del sacrificio de todos los habitantes, rindan el máximo de beneficio moral exigible por la finalidad a que obedeció su creación.

En consecuencia, hay que buscar y encontrar, sin duda, una relación directa entre el estableci-

miento docente y los encargados de su funcionamiento; ya que sería inadmisible la comprobación de un alejamiento pernicioso, bajo este punto de vista. Es decir, en buena y práctica lógica pedagógica, a mejores escuelas mejores maestros. La enseñanza oficial, en el siglo XX, no puede basarse en métodos anticuados y en ideas retardarías, porque de tal proceder emanarían muchos inconvenientes y fallas para el porvenir del deber educativo, y si pretendemos que se fijen en el tesón del Ayuntamiento gaditano, por superarse en materia de enseñanza, las demás regiones españolas que sienten exacta inquietud.

Fiel a estas reflexiones, que esta excelentísima Corporación habrá de considerar, así lo espero, inspiradas en el mejor éxito de nuestras iniciativas, ruego a la excelentísima Corporación acuerde, que la Comisión de Instrucción Pública redacte, para la próxima sesión, un expuesto en el cual, reconociéndose la necesidad ya impostergable por más tiempo, de poner las Escuelas Sanatorio de la Playa a la altura del adelanto y competencia para que fueron creadas, se acuerde LLAMAR A CONCURSO U OPOSICION para llenar las plazas de maestros con carácter titular, en isterés de la enseñanza de los alumnos que a ellas concurren; cesando el actual interinato, que contribuye a retardar el completo funcionamiento de sus clases, dentro del mayor rendimiento profesional, y que perjudica, evidentemente, a muchos maestros ad-hoc para tales puestos efectivos, que habrán de mostrar su mayor competencia ante el Tribunal respectivo.

Después de establecido dicho necesario concurso u oposición, para que sean designados en propiedad los maestros probadamente competentes para establecimiento de tanta importancia y de tan moderna extructura, como son las Escuelas Santorio de la Playa, ruego asimismo a la excelentísima Corporación, que la Comisión de Instrucción Pública manifieste, en el aludido expuesto, para la próxima sesión, cuál deba ser, a juicio de sus miembros, el régimen definitivo, municipal o nacional, a que deberá atenerse el funcionamiento de tales Escuelas de ahora en adelante.

Se acuerda pase a la Comisión de Instrucción Pública.

El mismo concejal formula los ruegos siguientes:

—Sobre el nombramiento de capataz de la Limpieza pública, al presidente de la Comisión de Policía Urbana.

—A Beneficencia y Sanidad, pidiendo que los vales para leche a los vecinos de Extramuros, se expidan en dicho barrio, evitando la molestia que supone venir a recogerlos a Cádiz.

—Sobre el descanso semanal de los subalternos del Ayuntamiento, algunos de cuyos servidores no lo disfrutan.

—Sobre la instancia presentada por los empleados y obreros de Agua y Luz, sobre gratificación de Pascua.

El alcalde promete trasladar estos ruegos a las respectivas Comisiones, y el señor Fuentes Pedroso contesta a algunos de los ruegos.

El señor Chilía pide conste en acta su voto en favor del recurso interpuesto por don Eladio Campe.

No habiendo más asuntos de qué tratar, levántase la sesión.

En la Diputación Provincial

Presidida por don Pedro Icardi, se reunió la nueva Comisión gestora con asistencia de los vocales don Julio Tozcano Delgado de Mendoza, don Enrique Sánchez Serrano, don Juan Romero García, don Antonio Martínez Fuentes y don Isidro González González; secretario, el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso; interventor, don Manuel Cerón, y oficial de actas, don Juan Beltrán y Delfort.

Se da lectura a las actas de la sesión anterior y la de constitución, que fueron aprobadas por unanimidad, y seguidamente se entra en el orden del día.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Comprenden del Hospicio y Casa Matriz de Expósitos de Cádiz y del Hospicio, Casa Matriz y Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, que se aprueban.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Menores, de San Sebastián, de estancias causadas por menores.

Aprobada.

—Autorización solicitada por la Alcaldía de Jerez para atravesar el camino vecinal de "La Parada de San José del Valle a Alcalá", por una tubería de conducción de aguas.

Viene bien informada y, por lo tanto, se aprueba.

—Instancia del señor presidente de la Asociación Normalista de Protección al Niño, solicitando subvención.

Se acuerda pase a Intervención para su informe.

—Recepción llevada a cabo de obras en el camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

Se aprueban.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Están bien informadas y se aprueban.

—Reclamación de don José Furet Sánchez, de la cuota que se le reclama por Arbitrios forestales en fincas del término de Jimena.

A Intervención, para informe.

—Cuentas de bagajes.

Comprenden las del cuarto trimestre de Los Barrios, Vejer de la Frontera y Tarifa y se aprueban.

—Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de enero.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

—Expedientes relacionados con Cédulas personales.

Se da lectura a las cuentas del pasado año de la recaudación en esta capital, en las que se aprecia la buena labor realizada por los funcionarios encargados de la misma.

Hace uso de la palabra el señor Tozcano, para hacer constar que acepta el informe, y al mismo tiempo pedir que en el expediente de esos funcionarios se haga constar la satisfacción de la Corporación por la labor realizada y al mismo tiempo concederle alguna gratificación, acordándose en esta forma, así como encargar al presidente para que gestione que el importe de las cédulas de la Guardia municipal se envíe a la Diputación, cosa que no se ha hecho hasta la fecha, y que importa unas dos mil pesetas aproximadamente.

Se da lectura también a las cuentas de Algodonales, Chiclana, Setenil y Puerto Real, y con respecto a este último pueblo, el gestor señor Martínez Fuentes pide se felicite al recaudador, por así requerirlo la labor realizada.

—Relación de gastos de estudios de caminos vecinales.

Aprobada.

—Petición de fondos al Banco de Crédito Local para atenciones del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Se aprueba.

—Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de los señores don Andrés Galmes Nadal y don Manuel Boardo Cuenca, sobre adjudicación de obras de construcción de la nueva Casa Matriz de Expósitos. Minuta de los señores letrado y procurador en este asunto.

En dicha sentencia se confirma el acuerdo de la Diputación, por haber sido revocada la sentencia del Tribunal Contencioso de ésta, quedando la Comisión enterada, y aprueban se las minutas.

—Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda se celebre el sábado 3 de marzo.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hace el nombramiento de los diputados visitadores y comisiones, que recaen en los siguientes señores: don Julio Tozcano, Hospicio; señor Romero, Casa Matriz, Manicomio y Hospital de Mora; señor presidente y el señor González y González, para los establecimientos de Jerez.

Comisión de Hacienda, los señores presidente, Romero y González, y de Reglamento, los señores presidente, Tozcano y secretario.

El señor Martínez Fuentes hace uso de la palabra para pedir a los señores encargados de la redacción de reglamentos activen este asunto, por ser muy anticuados los actuales.

Los señores aludidos prometen hacerlo así.

El señor Tozcano se ocupa de la crisis por que atraviesan los obreros del campo.

Añade que no obstante la buena voluntad del gobernador civil al intervenir para que se activen los trabajos, es necesario hacer algo más, pues el paro es mucho mayor de lo que se cree.

Pide a la Gestora que se gestione la reposición de las 800.000 pesetas quefueron reintegradas por no haberse aplicado a obras.

La proposición del señor Tozcano fué aprobada por unanimidad.

El señor presidente contesta al diputado señor Tozcano, expresando que se ha pedido sea reintegrada dicha cantidad, y que al recibirse será aplicada a distintas obras.

Acto seguido, y por no haber más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El baile de la Asociación de empleados de electricidad y agua

La Asociación de Empleados de Eletricidad y Aguas organizó, para la noche de ayer, un baile con motivo de las fiestas de Carnaval, en su domicilio social de la calle Sagasta.

A las diez dió comienzo el baile con una gran animación, viéndose un verdadero ramillete de caras bonitas en tan gran cantidad, que al redactor le es imposible retener en su memoria los nombres de tantas muchachas guapas que con su belleza daban un gran realce a la fiesta.

Al acto asistieron representaciones de distintas asociaciones, que expresamente habían sido invitadas a la fiesta.

Una orquestina, a cargo del señor Llompart, hizo las delicias del elemento joven, que no cesó de danzar hasta bien avanzada la madrugada.

Todos los asistentes fueron obsequiados atentamente por la Junta directiva, ofreciéndose a las tres de la mañana una cena.

No hemos de terminar sin felicitar a la Junta directiva de la Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, por el éxito de la fiesta organizada, como así mismo agradecemos las atenciones tenidas para con nosotros.

Sucesos

NO PAGA EL COCHE

Manuel Camacho Rojas (a) Lolo, de 29 años, que habita en la calle Angel números 5 y 7, denunció en la Comisaría a Cristóbal Naranjo, que vive en Félix Soto, 14, por que le adquiló el coche y desapareció sin abonarle veinticuatro pesetas, importe del alquiler.

CON ESTE TIEMPO LE SUSTRAEN LA CAPA

Luis Casado Soto, de 25 años, sin domicilio en esta capital, fué detenido por que usando el nombre del carabinero Juan Ramiro Alonso, estuvo en su domicilio, pidiendo una capa de uniforme, que le fué entregada.

Casado, vendió a José León Sotelo la capa en 1'20 pesetas, el que la utilizó para hacer sacudidores.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

LAS COSAS DE LAS GITANAS

Don Francisco González González, dueño del establecimiento de tejidos Casa González, denunció a la gitana Purún Romany, por que en unión de otros entró en el mencionado establecimiento y, mientras ésta entretenía a los dependientes, los acompañantes se apoderaron de dos cortes de traje valorados en 185 pesetas.

A LA PREVENCION

A la Prevención Civil fueron conducidos, a disposición del Sr. Alcalde, los individuos Angel Delgado Morón, Francisco Portes Hernández y José Martínez Barragán, los cuales imploraban la caridad pública en diversos lugares de la población molestando a los transeúntes.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo I de Cuaresma. (Obligación de oír la Santa Misa).—San Simeón, obispo de Jerusalén. A la edad de 102 años padeció el martirio, en el año 107.

Santo del lunes

San Gabino, hermano del Papa San Cayo; fué martirizado en el año 296.

Santo del martes

San Silvano, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy: en la Iglesia-convento de las Descalzas.

Lunes y martes: en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos que contienen la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

En honor de Jesús del Prendimiento

Capilla de las Esclavas: A las cinco de la tarde, último día del triduo de desagravios al Corazón deífico.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia - convento de San Francisco: A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón por el Rvdo. P. Director.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia - convento de Santo Domingo: A las cinco y media de la tarde, exposición, santo rosario, plática, procesión y reserva; a continuación, se dará la profesión a varias novicias.

V. O. T. de Servitas de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media, los ejercicios mensuales, con procesión del Santo Escapulario.

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de oraciones, sermón por el presbítero don José Rodríguez Landeira, coadjutor.

Vía - Crucis

Iglesia de San Pablo: A las siete de la tarde, santo rosario, plática doctrinal por el rector del templo don Francisco Arenas Martín y canto del Miserere.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Domingo tercero

Convento de Ntra. Sra. del Carmen: A las seis de la tarde, exposición, santo rosario, letanías, ejercicios, gozos, bendición y reserva.

Iglesia de Santiago: A las siete de la tarde, sermón por el muy ilustre licenciado don Pedro Jesús Bravo, canónigo.

Convento de San Agustín: A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Hospitalito de Mujeres: A las seis de la tarde.

Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Colegio de Carmelitas de la Caridad (calle Cánovas del Castillo): A las cinco y media de la tarde, con sermón por el reverendo monseñor don Rafael Aubray Navarro.

Iglesia de San Felipe Neri: A las siete y cuarto de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo: A las cinco y media de la tarde, con plática y bendición sacramental.

CULTOS PARA EL LUNES

Ejercicios espirituales

Parroquia de Santa Cruz: Dirigidos por el reverendo señor cura párroco. Distribución: mañana, a las ocho y media, meditación; a las nueve, santa misa y, durante élla, lectura espiritual; a las nueve y media, Vía-Crucis. Tarde, a las seis, meditación, santo rosario, plática de examen práctico; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo Trisagio y bendición sacramental.

Iglesia - convento de San Francisco: Comienzan los ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo padre fray Carmelo Soto, de la O. F. M.; a las siete de la tarde, corona seráfica y plática.

Iglesia - convento de Santo Domingo: Ejercicios de señoras para todas las Asociaciones establecidas en esa Iglesia. Distribución: por la mañana a las diez y por la tarde a las cuatro y media, terminando todos los días con el exposición y bendición sacramental.

En honor de San José

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen: Rezo del último día de triduo mensual.

Parroquia de San Lorenzo: A las ocho, misa armonizada y, al final, rezo del último día del triduo

Capilla del Beato Deigo: A las siete y media de la tarde, último día del triduo.

Iglesia-convento de las Descalzas: A las ocho, misa armonizada y, al final, ejercicio en honor del Patriarca.

CULTOS PARA EL MARTES

Ejercicios espirituales

Parroquia de Santa Cruz: Dirigidos por el reverendo señor cura párroco. Actos de la mañana, a las ocho y media, meditación; a las nueve, santa misa y, durante élla, lectura espiritual; a las nueve y media, Vía-Crucis.

Iglesia-convento de San Francisco: Dirigidos por el reverendo padre fray Carmelo Soto, O. F. M. Actos de la mañana, a las ocho y media, santa misa y plática.

Iglesia-convento de Santo Domingo: Para las señoras de las Asociaciones radicadas en dicha Iglesia. Por la mañana, a las diez, los primeros actos.

EL EVANGELIO DE HOY

DOMINGO I DE CUARESMA

En aquel tiempo fué Jesús conducido del Espíritu al desierto para que fuese tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, le dijo: "Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes". Mas Jesús le respondió: "Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios." Después de esto le transportó el diablo a la ciudad santa y le puso sobre lo alto del templo, y le dijo: "Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues está escrito que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos para que tu pie no tropiece con alguna piedra." Replicó Jesús: "También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios." Todavía le subió el diablo a un monte muy encumbrado y mostróle todos los reinos del mundo y la gloria de ellos, y le dijo: "Todas estas cosas te daré si, postrándote delante de mí, me adorares." Respondióle entonces Jesús: "Apártate de ahí, Satanás, porque está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, y a El sólo servirás". Con esto le dejó el diablo, y he aquí que se acercaron los ángeles y le servían. —San Mateo, cap. IV.

Consideración

Jesús, retirado en el desierto después de su bautismo, nos enseña el retiro y la vigilancia con que debemos guardar en nuestro corazón la gracia de los Sacramentos. El mundo es para nosotros ladrón de la caridad. ¿Quién no huirá de él, o no estará en él como si viviera en desierto? ¿Quién no se dejará llevar por el Espíritu Santo adonde esté libre de su corrupción? Apestado está el aire que se respira en el mundo: no se vé en él sino gente enferma; temamos a esta gente, cuyo trato renueva en los incautos las ideas erradas de los falsos bienes y fomenta los afectos que nos apartan de los verdaderos y sólidos.

Déjase llevar Jesús de su Espíritu para ser tentado, enseñándonos que no hemos de buscar nosotros la tentación, mas sólo hemos de entrar en las que Dios nos pusiese. Temerario es el que se mete en las ocasiones de pecar. ¿Cómo espera éste ser de Dios socorrido? No promete Dios su gracia a la soberbia de los temerarios, sino a la humildad de los desconfiados de sí, que temen en los peligros de su propia flaqueza. El diablo que osó tentar a Cristo, ¿con cuánta mayor osadía tentará a sus miembros? El que así tienta en el yermo, donde apenas hay causa ni ocasión de pecar, ¿qué hará en

...s ciudades, donde hallan fácil ...ogidas los vicios? ¿Y qué en las ...rtes, donde las pasiones triun...n del corazón y hacen alarde ...e la fiereza con que le tienen ...vasallado? El que mire estos pue...los con los ojos de la fe verá por ... claro los ejércitos de hombres ... mujeres que mantiene a su suel...o el demonio para que ayuden a ...u conquista. Estremécese la pie...ad cuando se ve combatida por ...antas partes y por tales tropas. ...rande debe ser siempre nuestro ...amor para que sea ayudada nues...a flaqueza con la fortaleza di...ina. No hay en la presente vida ...gar alguno ni tiempo, ni esta...o, ni dignidad en que pueda el ...ombre darse por seguro. Esta es ...a hornilla de los justos: aquí se ...rueban los quilates de la virtud; ...e esta hoguera sale el oro acri...olado y el tronco quemado.

Audiencia

JUICIO POR JURADOS

En la sección segunda ocupa...on el banquillo Pascual Valverde ...andulfo, Nicolás José Navarro ...idalgo, Francisco Pérez Ruiz, ...uan Prieto Orozco, Manuel Hol...ado Romás, Antonio López Hol...ado, Juan Carretero, Miguel Mo...to González, Juan Alvarez Ore...ana, Juan Jiménez López, Cris...óbal Marchena Orozco, Antonio ...omero Flores, Diego García Nú...ez, Pedro Domínguez Carretero, ...osé Chacón Lobato y Pedro Sa...s Gómez, acudos por el Minis...erio Público, como autores de un ...elito de incendio, siendo la vista ante el Tribunal del Jurado, y defendiendo a los procesados el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para dos de ellos y elevó a definitiva para los restantes, al igual que la defensa.

Después de los informes, la Sala entregó el pliego de preguntas al Jurado, contestando el veredicto de culpabilidad, por lo que se dictó sentencia absolviéndoles.

El Fiscal pedía en sus conclusiones cuatro años, dos meses y un día de prisión mayor y 12.514 pesetas de indemnización.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Actos deshonestos.—Antonio Chanivet.—Rodríguez Piñero y Martín de Mora.

—Cádiz.—Atentado. — Francisco Zamora Barberi.—Señor Martínez de Salazar.

—San Roque.—Atentado.—Francisco Torres Alcántara.—Señor Salazar.

Delegación del Trabajo

SIN NOVEDAD

En nuestra visita de ayer al señor delegado, éste nos informó que en la provincia había la mayor trasquilidad, pues no tenía la Delegación asuntos pendiente, después de la solución del boicot al señor Aranda.

En San Fernando

CONFERENCIAS APOLOGETICO MORALES EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, ha tomado el acuerdo de organizar un ciclo de conferencias para caballeros, que estarán a cargo del celebrado apologista Rvdo. P. Francisco García Alonso.

Las conferencias tendrán carácter cuaresmal, al estilo de las ya clásicas de Notre-Dame y de San Ginés en Madrid.

Siempre se ha procupado la Iglesia de intensificar la predicación durante el tiempo de cuaresma, pre ocupación que ha sido mayor a medida que las necesidades espirituales de los fieles lo han hecho más indispensable, pero acaso ahora más que nunca se hace preciso que esa predicación sea lo más intensa posible.

Seguramente el conferenciante P García Alonso, acostumbrado a exponer estas materias, sabrá atender a las necesidades de los espíritus fluctuantes en la perseverancia de sus convicciones religiosas, a las de los que sienten enfriado su cristianismo y a las de cuantos, sintiendo la inquietud de la verdad buscada inútilmente, quieran mirar hacia el cristianismo para encontrar la luz y la paz verdaderas.

Invitamos a todos los hombres de San Fernando, a quienes van dirigidas estas conferencias, a que aprovechen la oportunidad que se les ofrece.

Las conferencias empezarán el próximo día 19, lunes, a las siete de la tarde, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario, y serán desarrolladas de conformidad con los siguientes temas:

1. Problemas fundamentales que han preocupado en todo tiempo al espíritu humano.
2. Puntos de orientación que el hombre necesita en el camino de la vida.
3. Motivos que hacen oscilar y aún apagan las luces del alma.
4. ¿Todo entre la cuna y el sepulcro, o hay un más allá?
5. Era la luz verdadera que ilumina a todo hombre.
6. Hacia la casa paterna.

Los tres últimos días, después de la conferencia, se rezará el triduo al Santísimo Cristo de la Expiración.

La Junta de la Hermandad y el Cura Párroco.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS SOCIALES. — SE LEVANTA EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

El alcalde señor Narváez celebró ayer una reunión con una comisión de obreros horticultores, y otra con don Fermín Aranda, para tratar del boicot que a éste tienen declarado todas las sociedades obreras por solidaridad con aquéllos.

En la reunión se llegó a un acuerdo, por el cual el gremio de horticultores levanta el boicot que desde hace más de un año tiene declarado el señor Aranda.

Los obreros horticultores que han intervenido en las negociaciones percibirán del señor Aranda 605 pesetas, para compensar los jornales perdidos durante la tramitación del asunto. Dicha cantidad les fué entregada en el acto por el alcalde.

Los horticultores darán cuenta del levantamiento del boicot a las demás sociedades obreras, con el fin de que éstas lo den por terminado también, ya que lo sostenían por solidaridad con aquéllos.

LOS TONELEROS

En la Alcaldía se reunieron una comisión de patronos y obreros toneleros, para tratar de la semana de vacaciones que, con arreglo a la ley, han de disfrutar los segundos.

Los obreros se seunirán hoy para tratar sobre la cantidad que han de solicitar de la patronal, la que será sometida al Jurado Mixto correspondiente.

FIESTA DEL ARBOL

Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en El Retiro, la fiesta del árbol, a la que, como de costumbre, asistirán los niños de todas las escuelas nacionales.

TRIDUO

El próximo día 20 comenzará en la iglesia de la Victoria el solemne triduo que anualmente dedica a su titular la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, estando los sermones a cargo del canónigo de la I. I. Colegial, don Juan García Marfil.

TUNA

Esta mañana ha llegado a Jerez la Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz, compuesta por 25 estudiantes.

A las once dieron un concierto en el Ayuntamiento y a las doce otro en el Instituto.

Esta tarde visitarán varias bodegas.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia de San Dionisio, ha sido bautizado el niño dado a luz por la distinguida señora doña Encarnación Gutiérrez Martel, esposa del capitán de Artillería, don Luis de la Riva y González.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco, siendo apadrinado po rsu abuela materna la respetable señora doña Encarnación Martel, viuda de Gutiérrez de los Ríos y por su tío paterno don Francisco de la Riva y González.

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido convecino don Enrique de Ysasi y González, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

—Con el fin de pasar unos días al lado de sus primos los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano (don Enrique), llegó de Cádiz, la marquesa de Malmusi y su hermana la señorita Rosario Sanjurjo.

—Los señores de González Gordon (don Alvaro), que hace unos días salieron con dirección a Londres, han regresado a ésta por encontrarse enferma la señora de González Gordon (nacida Nena Velasco).

—En Sevilla ha sido operada con feliz éxito por el doctor Cortés, la beja señorita María Pepa Freyre, hija de nuestros convecinos los señores de Freyre y García de Leaniz (don Eduardo).

—Con motivo de cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento del que fué respetable convecino nuestro don Andrés Fereán Rey (q. e. p. d.), se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Santo Domingo una misa con responsa en sufragio de su alma.

—Continúa siendo grave el estado de salud de don Pedro Chacón Romero.

—Marcharon a Madrid el duque de Algeciras y el marqués del Mérito y la bella señorita Angeles López de Carrizosa y Martel.

—Llegó de Madrid, don Horacio Rodríguez Martínez.

EL CORRESPONSAL

17-2-1934.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

Alrededor de un libro

Con una afectuosa dedicatoria, se ha dignado remitirme mi estimado amigo don Manuel Fernández Mayo, su último libro de poesías, al que, rindiendo tributo de admiración a la justicia, voy a permitirme dedicar unas cuantas líneas, aun a riesgo de lastimar la modestia del veterano poeta, que no podrá menos de extrañar mi actitud, ya que, entre los del oficio, por un caso excepcional de exquisita cortesía, jamás nos ocupamos unos de otros, como no sea para mordernos.

He leído el aludido libro con verdadera fruición, con verdadero deleite, y estoy plenamente convencido de que la musa fecunda de su fecundo autor, que hace milagros, virtud que nunca llegó a manifestarse en nuestros hombres de gobierno, ha confeccionado, a base de "...Sal y Pimienta", como los potages de la Fonda Popular, un suculento plato de ritmos y armonías.

Es el señor Fernández Mayo, un excelente poeta que, en su forma castiza y fina de versificar, añora las felices postrimerías del siglo preclaro que le viera nacer; es el motral afortunado que tuvo la suficiente serenidad para agachar la cabeza a tiempo, cuando la guadaña exterminadora de la Parca, pasara a ras de los hombros de tantos escritores de valía; es, digo, algo que quedó asido en algo, cuando el impulso arrollador de la corriente, destruyera sin compasión todos los valores positivos. Dentro y fuera del género que con singular predilección cultiva, yo admiro en él, al último vástago de una ilustre familia de vates insignes, a uno de los pocos supervivientes de aquella nutrida pléyade de eximios cantores que caracterizó una época y fué gloria y orgullo de la época que caracterizó".

Saboreando "A fuerza de puños" "El arrepentimiento", "El desahucio", "Predicar en desierto", "El ayuno", "El heroísmo de fumar" y tantas otras admirables composiciones como en el consabido libro figuran, fácilmente se comprende que es el señor Fernández Mayo un poeta cumbre, y no un simple coplero como él se estima en su inusitada modestia.

La poesía no admite escala, ni esrera humilde: es excelsa en todas sus manifestaciones, sí, como en el caso presente; el que la cultiva, sabe mantenerse al nivel de esa excelsitud; es tan sublime en el poema épico, como en la copla del pueblo; y tienen mucha razón los gaditanos de viejo paladar, cuando recuerdan con orgullo aquellos grandiosos tangos que inmortalizaron sus viejos carnavales.

Una de las virtudes que más enaltecen al inspirado autor de "Con Sal y Pimienta", es la virtud inapreciable de saber cantar desde su tiempo. Esta generación no entiende de arte; materializada hasta la médula de los huesos, guarda con entusiasmo los lienzos de los grandes pinceles, porque las viejas generaciones le dejaron dicho que valían mucho dinero; más como no guarda en el orden espiritual, nada tiene que guardar en el orden literario. Desterrada la poesía de la prensa diaria, apenas tiene campo de expansión en la revista ilustrada, donde, de perfecto acuerdo con las modalidades de la época, se suele recurrir al dibujante, primero que al poeta, solicitando la composición cuando la orla está terminada, siendo así, que se pide de ordinario el fondo para el marco, en vez de pedir el marco para el fondo.

Todas las tribunas que rindieran ayer tributo de admiración a el arte, se lo rinden hoy a el artificio; nuestro público no entiende más que de verdad disfrazada, o de mentira escueta, y lo mismo bosteza cuando gorjea un ruiseñor, que cuando pía una gorriona, sin comprender lo que iríamos los españoles ganando, si como son letra muerta los poetas, lo fuese la Constitución.

El alma, como las floees. tiene su aroma, y la poesía es el aroma del ala, que cuando no exhada perfue, es porqce está podrida. No tenemos patria, porque no tenemos poesía; si tuviésemos poesía, tendríamos patria, aunque no tuviésemos Constitutción; tan es así, que si los modernos legisladores fuesen capaces de entenderme yo me arriesgaría a decirles que la poesía es el espíritu de la Ley.

No fracasaron los clásicos, teniendo el gran defecto de sacrificar la poesía a la rigidez de la regla, porque tuvieron la gran fortuna de desenvolverse en una época pletórica de poesía; si se desenvuelven en la época nuestra, sus partidas de nacimiento y defunción, hubieran podido despacharse en el mismo día.

Así las cosas, hoy el poeta que se precie de tal, tiene que mudar de siglo para inspirarse, como tiene el enfermo que mudar de aire para recuperar la salud. Por eso el señor Fernández Mayo, fiel a sus profesionales convicciones, saltó para cantar, por encima de siete lustros de lamentable decadencia, con la misma asombrosa valentía que saltara una noche triste por encima de la desgracia, para seguir cantando... ¡para seguir cantando con la alegría en el semblante y la amargura en el alma, como "El Gaitero de Gijón".

FRANCISCO YAÑEZ MATEO.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Tras larga y penosa enfermedad entregó su alma a Dios, el que fué nuestro estimado amigo don Francisco Hoys (q. s. g. g.).

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña María Cortés Berrero, esposa del maestro nacional del Grupo Luis de Eguilez, don Antonio Calero.

Intervinieron los facultativos don Carlos Marcos Ruiz y don Ramón de Soto.

ENFERMO

Guarda cama el activo representante de importantes casas comerciales don Luis Pulet Pimentel.

VINO DE HONOR

En la Sala Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento, tuvo lugar la asamblea extraordinaria con vocada por la Asociación de Funcionarios y Empleados Municipales y a la que habían sido invitados los asociados de los municipios de Chipiona y Trebujena.

Presidió el señor alcalde de esta ciudad, teniendo a su derecha al presidente de sociedad don Rafael Asquerino y a su izquierda al secretario del Ayuntamiento de Chipiona don Luis Marralópez, que ostentaba la representacóin de dicha villa, ocupando asientos hasta unos ciento setenta asociados de esta sociedad.

Después de tratar de los asuntos señalados, pasaron al local social donde fueron obsequiados con una vino de honor.

TE-DEUM

Se cantó en la Iglesia filial de Nuestra Señora del Carmen, con motivo del aniversario de la coronación de S. S. el Pontífice Benedicto XV.

MUERTE REPENTINA

En Monte Olivete, falleció repentinamente Antonio Peña Ramos, posesionándose el Juzgado para proceder a las diligencias de rigor.

Por personal de la Cruz Roja, fué trasladado el cadáver a esta ciudad y conducido al Depósito del Cementerio.

ALUMBRAMIENTO

Con toda felicidad alumbró un niño la estimada convecina doña Angeles Noriega, esposa de don Ramiro Rodríguez Verano, jefe de escritorio de la casa vinatera señores González Byas y Compañía.

H. Compasillo.

Puerto Santa María

GUARDIAS DE ASALTO

Llegó a esta población una sección de guardias de Asalto, recorriendo diversas calles y establecimientos de bebidas, efectuando cacheos.

Según nuestros informes, esos han obedecido a órdenes gubernativas, no sólo para esta población, sino también para las de San Fernando y Puerto Real.

LOTERA FALLECIDA

Ha dejado de existir la señora doña Isabel Espinosa Alarcón, viuda de Gil de Reboleño (que santa gloria goce), la que tenía a su cargo la Administración Subalterna de Loterías en esta ciudad.

Descanse en paz la finada señora y reciba su familia nuestro pésame.

PARA LAS OBRAS DE ESTE PUERTO

Al alcalde don Francisco Cossi leha sido comunicado por el Director general de Puertos, se ha mandado librar cien mil pesetas para la Comisión Administrativa de este puerto, subvención que corresponde al primer trimestre del año actual.

DETENIDO

Por los guardias Rurales, ha sido detenido el individuo José Peña Núñez, con domicilio en calle Cruces número 55, el que en estado de embriaguez y con una navaja abierta en la mano amenazaba a cuantas personas veía.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla, don Daniel Martínez García.

Fué a San Fernando, el secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

Corresponsal.

Por teléfono

DE MADRUGADA EN GOBERNACIO.--EN NOTA OFICIOSA A LA PRENSA, SE COMUNICA HABER QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta noche acudieron a Gobernación los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Guerra.

A la una y media recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas, que le preguntaron si celebraron consejillo, contestando negativamente, añadiendo que para celebrarlo tenía que presidirlo Lerroux, y éste, en aquellos momentos, descansaba.

Después salió el ministro de Trabajo, dictando a los periodistas la siguiente nota:

"Se ha resuelto la huelga del ramo de la construcción mediante acta suscrita por patronos y obreros y un representante del Gobierno. Todos los obreros despedidos de las Empresas "Hormaeche" y "Fomento de Obras y Construcciones" cuyos despidos fueron origen del conflicto, serán readmitidos inmediatamente. "Hormaeche" abonará los jornales devengados durante la última semana a los obreros despedidos. Los obreros consideran resuelta la huelga y se reintegrarán al trabajo el lunes. El Gobierno dará órdenes para que mañana sean puestos en libertad todos los detenidos gubernativos con motivo de la huelga, cuyos actos no constituyan delitos. Por su parte la Federación Patronal local ha dirigido una nota a sus afiliados para que el lunes abran sus tajos".

EL GOBIERNO HA CONDECORADO AL PRESIDENTE DE LA LIGA INTERNACIONAL DE AVIADORES

Madrid.—Además de la condecoración otorgada al inventor del autogiro, don Juan de la Sierva, el Gobierno ha concedido otra distinción a míster Harmonn, presidente de la Liga Internacional de Aviadores, que ha venido a Madrid para entregar a nuestros más expertos pilotos, diversos premios y diplomas.

Deportes

Cronicas del Norte

Las multas a los jugadores

Estamos en una época de abundantes reprensiones a los jugadores de fútbol.

¿Es que los muchachos se comportan mal, peor que otras veces?

Lo cierto es que las directivas castigan y que el castigo que más les seduce es el de multarles con una semana o con dos meses de equivalencia al sueldo.

No tiene duda que la multa, el quitar el dinero a los jugadores, causa en ellos más impresión que otra clase de castigos que puedan imponerse. Pero al propio tiempo conviene no despertar suspicacias, no crear recelos. Porque es lo curioso (coincidencia, desde luego), que algunos de los clubs, que más emplean ese remedio frente a la indisciplina o dejadez, son de los que pasan por momentos económicos nada fáciles. Y los mal pensados (Dios nos libre de figurar entre ellos), creen que ésto lo hacen para ahorrarse unas pesetas. Vamos, como procedimiento financieron.

* * *

Véase un argumento que emplean en apoyo de su mal pensamiento.

Dicen que, efectivamente, se dará en un Club quienes, una tarde o aun varias tardes, empleen tal desgana, tal falta de interés, que, con su proceder, hagan inútil todo esfuerzo ajeno y causen un grave perjuicio a su equipo. Grave perjuicio, aun cuando no solo lo sea por la intención, merecedor de un castigo. Y reconocido que éste debe ser impuesto, nada más natural que tenga carácter económico, no solo porque así se halla establecido en normas reglamentarias, sino porque hay la creencia de que es el que mayor eficacia produce.

Pero, en más de una ocasión, se ha visto que, frente a la desgana de un jugador o de varios, se alza el entusiasmo, el brío y el acierto de otro u otros.

Se ha dado el caso de que ésto ha podido más que aquello. En la compensación ha salido el bien del equipo. Y aquí estra la pregunta de los mal pensados:

—Se sabe si al mismo tiempo que a unos se les impone una sanción económica, a los otros, a los merecedores de un premio, se les ha dado un premio económico.

Contestación del Club:

—¿No hay primas para partido ganado? Pues si se ha ganado, naturalmente que se les ha recompensado en pesetas.

—¿Y si no se ha ganado?

—Si no se ha ganado... ya se les dará cuando se gane.

* * *

La murmuración hace presa.

Se dan muchos casos de multas por mal juego... a juicio de los directivos que, por causas ajenísimas a su voluntad, desde luego, no cumplen a veces con lo que les es debido. Que es pagarles sueldos a los jugadores.

Pero las multas obran implacablemente.

No se olvide aquello de no bastа serlo, sino parecerlo. Hay que procurar no conceder materiales a la maledicencia. Y ésta los va encontrando en esa serie de multas que hacen hablar a otros de medidas enérgicas.

Y no solo enérgicas, sino necesarias.

No negamos que haya que darlas esta consideración. Los Clubs precisan de una defensa de sus intereses y de su prestigio, que han de obtenerlos con la buena actuación de sus defensores. Haya, pues, multas como hay primas.

Pero...

Si con esa simple indicación queda de manifiesto que los términos están compensados. Que si un jugador, por su mal comportamiento, tiene un castigo... ¿por qué su buen comportamiento tiene un premio?

No hay tal.

Las primas son por ganar o empatar. Simplemente. Por ello nos parece conveniente que los clubs que imponen multas, establezcan también recompensas por las causas opuestas.

Muy sencillo. Que el dinero de esas multas no vayan a la caja del Club, sino que lo reciban los jugadores que destaquen por su conducta digna de elogio.

Pero, suma discreción en ésto. Lo mismo en un régimen como en otro. Es muy difícil, muy discutible, casi siempre, eso del mal comportamiento, de la desgana.

Piense el directivo en cuantas veces su estado de ánimo no le permite cumplir con exactitud, con la exactitud deseada, sus deberes. ¿Que hay que hacer de tripas corazón?

¡Qué fácil es decirlo! Prueben, prueben a hacerlo los que tal dicen, y luego ¿se creerán con derecho a exigirlo al prójimo?

Pero si las multas tienen muchas vecese un fondo de injusticia, del que ha de huirse, los premios especiales pueden contribuir a rivalidades que, en el fútbol, donde de el espíritu de equipo, de conjunto, de hermandad, es esencial, resultarían fatales.

Esto es, directivos de Club: mucha prudencia en el proceder.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción.)

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

Programa para hoy.

I División

En Patronato:
Betis-Madrid.
En Sardinero:
RACING-Barcelona.
En San Mamés:
ATHLETIC-Donostia.
En Buenavista:
OVIEDO-Arenas.
En Casa Rabia:
ESPAÑOL-Valencia.

Choques de interés, en el Patronato, San Mamés y Sardinero. Allí la lucha ha re ser difícil, especialmente en el partido de Sevilla, donde el Madrid se juega su última carta.

Lesiguen en interés el de Barcelona, y el que no tiene ningún color, es el de Oviedo.

II División

En Vallecas:
ATHLETIC-Sevilla.
En la Cruz Alta:
SABADELL-Osasuna.
En Gal:
Irún-Celta.
En Riazor:
CORUÑA-Sporting.
En la Condomina:
MURCIA-Alavés.

Partidos sin interés ninguno en Murcia y Coruña, donde ganarán fácilmente los propietarios. Algo más disputado en Sabadell, y sumamente interesante en Madrid e Irún; en el primero, dos equipos de excelente clase en el Athletic y en el Sevilla; en el otro, un equipo mejor, el Celta, frente a un enemigo peor, el Irún, pero que juega en su ambiente.

Ya veremos a ver lo que pasa.

III División

En Torrero:
ZARAGOZA-Baracaldo.
En las Gaunas:
LOGROÑO-Valladolid.
En Granada:
RECREATIVO - Gimnástico de Valencia.

Los campos decidirán, a buen seguro, las contiendas. Por lo que toca al encuentro de Granada, es ver si los andaluces logran salvar la diferencia de ese tres-cero infingido en el encuentro de Valencia.

Cosas de toros

ANTE LA SUBASTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE NUESTRA PLAZA DE TOROS : : : : : : : : : : :

De una decena pasan las veces que, en estas columnas y sección, nos hemos ocupado de la "imposibilidad de llegar a la caza de postores para el arrendamiento de nuestro circo taurino", por el crecido tipo fijado por el Ayuntamiento.

Y fué mayor la insistencia, horra, desde luego, de censuras para nadie, por no ser tiempo a propósito, aun con licitadores "valientes", el mes de marzo para preparar las combinaciones de la temporada próxima a comenzar en importantes plazas españolas.

Sabemos, y saben cuantos de la fiesta brava gustan, la diligencia y celo que ponen las empresas antes del "copo" de fechas, para escriturar a los toreros de fama consolidada y a que por su valía a la afición interesa conocer. No ignoramos, ni ignora "taurófilo" alguno, cuál es la consecuencia de un retardo en la firma de compromiso de explotación de un circo "de tres funciones serias", cuatro novilladas y un "entreplato" de "aditamentos" en broma: que hay que recurrir a la contrata de toreros en "paro forzoso" por su escaso valer, valor y méritos.

Y, de esto, lógicamente, sólo—creen algunos—resulta perjudicado el que a los toros va porque de los toros gusta. Pero, no es así. Cádiz, ciudad de verano, con toda la grandiosidad de su playa, con las excelencias de su clima, necesita, para alcanzar la máxima atracción de forasteros, organizar con tiempo un programa de festejos que responda a la importancia alcanzada como estación veraniega de primerísimo orden. E imprescindiblemente, como principalísimo número, debe figurar unas excelentes combinaciones taurinas.

¿Podremos contar con ellas este año? Quizá. Pero sería necesario que los "magnates", los "monopolizadores" de toreros caros miraran hacia este bellísimo rincón y vinieran "a por la plaza". Esto hubiera sucedido, si los redactores del pliego de condiciones, antes de fijar, sin tener en cuenta el balance económico de los empresarios últimos, una cantidad tan crecida como asustante, se hubiesen remitido a lo que la lógica aconsejaba. Y todo para tener que sumar gastos y tiempo sin beneficio para nadie y con perjuicio de la población.

Este "quizá" antecedente puede "evaporarse" si llega a conocerse está ya la plaza del Puerto de Santa María en "manos" de un inteligentísimo hombre de negocios que regenta a su vez la de Jerez de la Frontera.

Si esto sucediera, ¿para quién o quiénes serían las censuras? Seguiremos callando, para no poner "tropiezos" al "desbarajustado asunto" que tratamos; pero, queremos se sepa no regatearemos cuantas sean merecidas una vez considerado por nosotros es el momento oportuno, aunque el lunes, documentados cumplidamente, habrá algunas líneas más sobre este importante tema.

¿HABRA ARREGLO? : : :

Rápidamente marchó a Salamanca el empresario don Eduardo Pagés.

Según nuestros informadores, ha sido requerido por los ganaderos de aquella región para que asista a una reunión conciliatoria, de donde se espera termine felizmente el enojoso pleito que sostienen ganaderos y empresario.

Por el Norte soplan, por lo visto, vientos de concordia.

¿Y por el Sur, qué pensarán los ganaderos andaluces?

¿Qué pensarán?

A no dormirse, que el que madruga...

El asunto, como ya en otra ocasión hemos dicho, no es otro sino que determinados ganaderos se niegan a vender reses al "as" de los empresarios.

Nos complacería la terminación del pleito, porque el señor Pagés es el "amo" de los circos de Jerez, Puerto de Santa María y Sevilla.

Y vamos...

MAOLIYO

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Se dedicó al examen de los presupuestos, aprobándose los de varios departamentos

Para resolver el paro forzoso se nombró una comisión interministerial que plasmará proyectos de obras de transcendente importancia, que serán sometidos a la deliberación de las Cortes

LOS MINISTROS A LA LLEGADA

Madrid. — Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo extraordinario, sin que ninguno de éllos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

A las diez y media quedaron los ministros reunidos en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

Hasta la una y media de la tarde se prolongó la reunión ministerial y a dicha hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

LOS MINISTROS A LA SALIDA

Cuando salió el Jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron sobre los asuntos de que se había ocupado el Consejo, con testando el señor Lerroux que se habían aprobado los presupuestos de los departamentos, a excepción de los de la Presidencia, Gobernación, Trabajo e Instrucción.

—¿Se han ocupado ustedes de las manifestaciones del Sr Alba?

—Hemos tenido en cuenta esas sugerencias que pasarán unidas a un plan general del que hablaremos el próximo lunes.

Para estudiarlo—agregó—se ha designado una ponencia de ministros presidida por mí y encargada de dictaminar sobre las obras de carreteras, ferrocarriles, líneas de energía eléctrtca y otros problemas análogos.

Este plan —añadió—ha de realizarse con cargo a un presupuesto extraordinario para resolver el problema del paro obrero, estableciéndose categorías por su urgencia, su conveniencia o su capacidad reproductiva.

También hemos acordado conceder la banda de la Orden de la República al inventor del adtogiro don Juan de la Cierva.

Poco después salió el ministro de Obras Públicas, quien manifestó que había dado cuenta al Consejo de haber autorizado la subasta de los cinco primeros tro zos del canal de Lozoya, por un valor total de 12.799.468 pesetas.

La subasta se anunciará inmediatamente, por un plazo de diez días y se obligará al adjudicatario a comenzar las obras a los cinco días de hecha la adjudicación.

Eso es una nueva concesión que no esperaban los obreros en huelga del ramo de la construcción y una cifra, como ustedes ven, importante.

Finalmente dijo que después de breve discusión ha sido aprobado el presupuesto de su departamento, sin introducirse en él ningún aumento, habiendo, por el contrario, reducción en los gastos que se refieren a los créditos extraordinarios de Andalucía y Extremadura.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa de los asun tos tratados en el Consejo:

"Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario, habiéndose dedicado casi exclusivamente al estudio de los anteproyectos de Marina, Estado y Obras Públicas, que fueron aprobados tras detenida discusión.

Se acordó conceder la banda de la Orden de la República al ilustre inventor del autogiro don Juan de la Cierva.

Con objeto de coordinar las diferentes iniciativas encaminadas a resolver el paro forzoso y llevarlas inmediatamente a la práctica, se constituyó una Comisión interministerial, de la que forma parte los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, que actuará bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, y plasmará los proyectos de obras de transcendente importancia, sometiéndolo a la deliberación de las Cortes.

Entre estos proyecto figura el de mil millones para edificios públicos, el de obras hidráulicas, repoblación forestal, vías de comunicaciones, etcétera.

El Gobierno se propone dar la mayor celeridad al estudio y resolución de estos proyectos, con el fin de reducir eficazmente los estragos del paro forzoso.

Guerra: Concediendo cruces de primera y segunda clase, a la plaza del Mérito Militar, al comandante don Manuel Federico Rato, capitán don Mateliano Augusto Fortes y sargento don Mario de Silva Mazario, respectivamente, del Ejército portugués.

Cediendo al Ministerio de Instrucción Pública los pabellones llamados del Muerto, para la Escuela Elemental del Trabajo de Melilla.

Se acuerda que el ministro de Industria preste su concurso a la iniciativa del señor Marañón, consistente en organizar la primavera próxima una exposición, en Madrid, de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico y medicinal."

DETENCIONES RELACIONADAS CON EL CRIMEN DE ANOCHE EN LA CALLE VENTURA DE LA VEGA

Madrid.—A primera hora de la tarde, han sido puestos a disposición del juez de guardia, Antonio Campos Martínez, presidente de la Federación del Uso y Vestido, Ovidio Salcedo Navarro, secretario de dicha federación, detenidos como supuestos complicados en el crimen cometido anoche en la calle de Ventura de la Vega.

La policía practicó hoy tres detenciones, a las que se concede gran importancia. En la Dirección general de Seguridad, se guarda impenetrable reserva sobre estas detenciones.

LA U. G. T. ACUERDA QUE EL LUNES REANUDEN EL TRABAJO LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunió la asamblea de la Federación Local de la Edificación, afecta a la U. G. T., para buscar la solución del conflicto que sostienen los obreros pertenecientes a dicho organismo sindical.

Aunque no se dió ninguna referencia a la Prensa de las deliberaciones, se sabe que se acordó reanudar el trabajo el lunes, a reserva de lo que acuerde la asamblea de la organización similar perteneciente a la C. N. T.

SE REUNEN SEPARADAMENTE LOS COMITES CENTRALES DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCION DE LA U. G. T. Y DE LA C. N. T.

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se reunieron por separado los Comités centrales de los Sindicatos del ramo de la Construcción afectos a la U. G. T. y a la C. N. T.

Uno delosdirectivso "pH hy Uno de los directivos de la primera entidad sindical citada, manifestó que hasta la noche de hoy no podía adelantar nada, pues faltaban aún por tratar importantes puntos.

Por su parte, los patronos persisten en no parecerles adecuada la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, ante lo cual entablarán el oportuno recurso. Este seguirá su trámite y únicamente sería aceptada la fórmula si a ello se le obligara por la fuerza, sin perjuicio de esperar la resolución que en definitiva adopten los organismos a los cuales corresponde dirimir la cuestión.

SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR. = VARIOS DECRETOS SIN IMPORTANCIA A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta las siete y cuarenta y cinco de la tarde, a cuya hora recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicar.

—¿Qué hay, señores?—preguntó.

—Pues ni rumores—contestaron los periodistas.

—Pues ustedes que están en la calle debían saber más que yo, que me encierro aquí a las cinco de la tarde.

Ha venido a verme una Comisión de elementos mercantiles de Madrid, para condolerse del atentado de que fué víctima anoche el empleado más antiguo de los Almacenes Rodríguez.

Después vino también otra comisión de empleados de la casa con el mismo objeto.

De otras cosas, nada, porque nada se me ha comunicado. Por cierto que anoche, después de mar charme, me enteré del atentado de la calle Ventura Vega y también de la pedrea al Ministerio de Estado.

El señor Lerroux, en tono humorístico, añadió:

—Cuando las barbas, mis barbas hipotética... pero yo no creo que puedan apedrear los cristales aquí.

—Y de crisis ¿nada se dice hoy? —preguntó don Alejandro.

—Sí, aunque los rumores han amainado hoy — contestaron los periodistas. Sin embargo, se ha hablado de crisis para la semana pró xima.

El señor Lerroux terminó su con versación con los periodistas diciendo que se marchaba al domicilio del Presidente de la República, para someter a la firma de S. E. varios decretos sin importancia.

De España y el Extranjero

Ampliación del Consejo

LA REUNION MINISTERIAL TUVO BASTANTE IMPORTANCIA EN CUANTO A POLITICA INTERNACIONAL. = ALGUNOS MINISTROS DAN CUENTA EN LINEAS GENERALES DE LOS PRESUPUESTOS DE SUS DEPARTAMENTOS. = SE ACOGE CON SIMPATIA GRANDE EL PLAN DE POLITICA SOCIAL Y NACIONAL DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Contrariamente a lo que suponía, el Consejo de ministros celebrado esta mañana tuvo tanta importancia como el de ayer, en lo que se refiere a la política internacional.

Hubo una parte queestuvo dedicada a presupuestos parciales de los ministerios de Marina, Estado y Obras públicas.

Los respectivos ministros explicaron al Consejo, en líneas generales las características de sus presupuestos, así como las modificaciones que se habían visto obligados a introducir, por las atenciones a que han de hacer frente, y de algunas bajas que han podido efectuar en algunas partidas, siguiendo la pauta marcada por el ministro de Hacienda señor Lara.

Después se habló de las declaraciones hechas por el presidente de las Cortes acerca del plan de política social y nacional que, a su juicio, debía desarrollarse en el Parlamento. Sobre este tema hubo un cambio de impresiones, acogiéndose con gran simpatía la idea de Alba, dada la trascendencia que para la vida económica del País supone. Ya de lleno en el estudio de tan importante materia, el Gobierno pudo apreciar la conveniencia de basarse en la iniciativa del señor Alba para el desarrollo de un vasto plan, dentro del cual quedarán los puntos expuestos por el presidente de las Cortes, ampliándolos en muchos de sus aspectos.

Con tal motivo y conforme se especifica en la nota oficiosa, se nombró una ponencia de la que además del Presidente del Consejo forman parte los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Industria, para que sometan a estudio de sus compañeros una ponencia que pueda servir de base al proyecto que se presentará por el Gobierno al Parlamento, encaminado a dar vida a dichas iniciativas.

El ministro del Trabajo informó a sus compañeros de la marcha de la huelga de la construcción y de la reunión que tuvo anoche con los representantes de los patronos y de los obreros, en la que llegó a una fórmula que seguramente dará fin al conflicto, ya que la U. G. T. ha aceptado dicha decisión, esperando que la C. N. T. también la aceptara.

Más datos ampliatorios del Consejo

SOBRE UNA NOTA DEL VATICANO. -- ¿SE PREPARA LA HUELGA GENERAL PARA EL LUNES?

Madrid.—En el conflicto de la construcción, la clase patronal parece que aun cuando las acepta provisionalmente, elevará el correspondiente recurso, sobre todo por lo que afecta a la jornada de cuarenta y cuatro horas.

La mayor parte del Consejo, según uno de los ministros, fué dedicada a la política internacional y ello constituyó el nervio de la reunión. No fué tema de discusión la reclamación acordada ayer en relación al encargo dado al ministro de Estado para hacer llegar una observación diplómática al Vaticano, como consecuencia del acto del domingo, y decimos esto porque el señor Pita Romero, aun no tiene redactada la correspondiente nota que como es natural antes de su envío, ha de conocer e lConsejo y ésta no estará redactada hasta el lunes.

Según nuestras noticias y aunque relación tengan ambos asuntos, el Consejo estudió detenidamente la respuesta concedida al "placet" que se solicitaba de Roma para enviar al Vaticano como embajador extraordinario al señor Pita Romero.

De esta respuesta ya se había hablado anteriormente, pero el telegrama que se recibió en el ministerio de Estado, y que el titular del Departamento sometió al conocimiento del Consejo, resultaba en extremo confuso, y para resolver en definitiva se pidió con urgencia se remitiese la nota original facilitada por el cardenal Pacelli, que no llegará hasta hoy a Madrid.

No sería discreto dar a conocer los términos más o menos precisos del contenido de esta nota, pero sí podemos asegurar que, sin negar el "placet" solicitado, éste es sumamente condicionado, y se hacen observaciones sobre ciertos preliminares. No diremos que sorpresa, pero sí cierta confusión produjo al Gobierno el documento de referencia, hasta tal punto, que, en definitiva, nada quedó acordado sobre este delicado tema, que volverá a tratarse en el Consejo del lunes.

El Gobierno también conoció los últimos informes que facilitó el ministro de la Gobernación sobre el orden público y la intentona revolucionaria. Parece que a conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de que en la madrugada del domingo al lunes se intenta producir una huelga general.

Desde luego se sabe con gran seguridad que el Gobierno está preparado para evitar cualquier desmán.

Interesantes manifestaciones del general García de la Herranz

LO QUE ESTE ILUSTRE MILITAR HUBIERA DICHO ANTE EL SUPREMO DE HABER SIDO LLAMADO A DECLARAR EN EL JUICIO POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN SEVILLA

Madrid.—Un periodistas ha visitado en el castillo de San Julián, de Cartagena, al general García de la Herranz.

—¿Qué impresión le ha producido a usted la sentencia dictada por el Tribunal de la Sala Sexta en el juicio por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla?

—Muy dolorosa y mucho más cuando no acabo de entender el por qué las defensas prescindieron de mi declaración, que éllas habían solicitado y que tengo la pretención de creer que hubieran influído en los elementos de juicio del Alto Tribunal sentenciador para quizá haber absuelto a todos o haber rebajado notablemente las penas impuestas.

—¿Podemos saber lo que hubiera usted declarado?

—La tesis de mi declaración hubiese sido el sostener que dada la forma en que ví cómo se desarrollaron los acontecimientos de aquel día, no podía concebir cómo no estaban en el banquillo absolutamente todos los individuos que componían en aquel día la guarnición de Sevilla, desde el general González, que mandaba la División, hasta el último de sus soldados, a más de los númerosísimos paisanos de todas las clases sociales que aplaudieron, ayudaron y elogiaron en aquel día al general Sanjurjo, de lo que dan el testimonio más irrefutable las fotografías que toda España conoce.

Aquello fué una sugestión y una inflamación de los corazones que prendió espontáneamente y desde todas partes. No fué ese levantamiento típico, para el cual está previsto el Código, que en la pirámide militar se propaga desde su vértice y por los escalones de grado en grado y en que los primeros jefes son los responsables o de la propagación o de no haberlo impedido, sino que el incendio prendió desde todas partes de la pirámide por las caras, por las aristas e incluso desde la base como más adelante señalaré.

Al explicar las causas del movimiento, el general dice:

—Había una materia combustible en las Armas, casi todas de Sevilla, y acrecentaba en la guarnición que se había formado al ver a la unidad de la Patria amenazada y esto se decía desde la ciudad que tiene en su escudo la "nomadejado" y que fué la cuna de Daoiz, llamada Sevilla, símbolo de la alegría, del rumbo y de la caridad de Mañara, que estaba abrumada entonces por la tristeza y la miseria y sumergida en ese "fango, sangre y lágrimas", que con razón tanto repugna a uno de sus ilustres hijos, hoy prohombre de la República.

El hogar sagrado del militar estaba lleno de desaliento, escarnecido y no se vislumbraba esperanza de que el ultraje quedara legalmente cancelado. Esto determinaba la combustibilidad de las Armas que por otra parte respiraban una atmósfera comburente que estaba creada por el ambiente que

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las ... del día 26 del actual, para la ...a de habilitación de una caseta para pruebas de gases, emplazada en terrenos de la Batería de Escuelas Prácticas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las ... del día 26 del actual, para suministro de betas y estachas, por pesetas 3.150, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas, en las horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gá-

resumían todos los jefes políticos responsabeles—el más destacado el actual e ilustre jefe del Gobierno—diciendo que aquel Gobierno y aquellas Cortes no representaban a al voluntad nacional y que constituían un poder faccioso, lo que además era absolutamente cierto, como el futuro ha venido a darles la razón y a pesar de los célebres balones de oxígeno, que según tanto político zahorí, representa el 10 de agosto; a este combustible en contacto con tal comburente se le aplicó la llama ardiente, encendida siempre en el corazón patriótico del general Sanjurjo, y sobrevino la explosión. Para que ésta se originase instantáneamente y no precediese a ella la reflexión, los sugestionados concurrían las circunstancias de reiterados precedentes que nadie que haya vivido en España los últimos años puede olvidar.

El organismo militar estaba acostumbrado a apariciones súbitas del general Sanjurjo, sin previo nombramiento, para empresas excepcionales.

El general continúa el interesante relato de lo que hubiese sido su declaración:

No es extraño—prosigue—en virtud de lo anteriormente expuesto que la sugestión prendiese a la vez en todas las armas y cuerpos y en todas las jerarquías, y para ello detallaré lo que se refiere a la inculpabilidad, a mi juicio, de los siete procesados.

Comienza por los oficiales del Estado Mayor.

A este respecto habla de las funciones del Estado Mayor, cuyo mando es exclusivamente mecánico en el orden intelectual, limitándose a expresar en su ejecución la decisión del mando. A esta actuación se limitaron los jefes de Estado Mayor señores Ristori y Martín Naranjo.

En cuanto a la Infantería—añade—no fué el coronel Rodríguez Polanco, ni el que obligó a su regimiento a secundar el movimiento, ni el que pdo en manera alguna impedirlo. Yo ví con mis ojos como capines, cuyos nombres nunca supe y cuyas fisonomías se me han borrado con el tiempo pasado, le convencían con las más vivas palabras de que no había más digna solución que obedecer ciegamente al general Sanjurjo.

Las clases fueron requeridas personalmente por el general Sanjurjo y ellas libremente se incorporaron al movimiento y ni de los oficiales, ni de las clases (que no son ninguno menores de edad), he visto ni uno solo en el banquillo, y de los últimos ninguno ni siquiera procesado.

¿Cuál ha sido la causa de esto?

—Las que yo creo no me las hubiera consentido expresar el presidente del Tribunal y por tanto las dejaré para expresarlas en ocasión más oportuna.

En cuanto a la Artillería puedo decir lo mismo respecto a sus jefes, que puede decirse que estaban al margen de todo en aquel día. Todas las órdenes que yo di para el mando del arma fueron directamente de los altos jefes a los oficiales de su cuerpo. Ninguno de aquellos actuantes y ejecutantes los he visto acusados y sí solo a este caballeroso y dignísimo jefe que en todo momento no hizo más que cumplir órdenes superiores emanadas de un mando que para él tenía que ser legítimo, puesto que lo acataban ciegamente al parecer, todos sus subordinados.

Por lo que respecta a la Guardia Civil ¿qué podían hacer sus primeros jefes al ver que las órdenes procedían de su glorioso y queridísimo antiguo director, el que en tantas ocasiones y sin señalarles la procedencia de sus poderes les ordenaba? ¿qué podían hacer contra la voluntad de sus heróicos guardias enardecidos por la arenga de su general de esos martires de los ensayistas políticos y sociales, que lo mismo los escarnecen que los injurian y adulan según les conviene a sus ensayos y a sus ideas?

Es además una falsedad el afirmar que la guardia civil fué la primera que salió e inició el movimiento. Las fuerzas todas de la guarnición de Sevilla se fueron poniendo a las órdenes del general Sanjurjo por el orden en que topográficamente estaban alojadas respectivamente al lugar de donde partió el general, y así desde el Sur al Norte, la primera que salió fué la de Ingenieros, por estar situada en la masa Sur, incorporándosele sucesivamente en el espacio y en el tiempo todas las que fué encontrando hasta llegar al cuartel general de la División, que es el que está situado más al Norte. Esto es fácil de comprobar si se examina un plano de Sevilla.

Los guardias de Asalto y sus jefes indudablemente secundaron las órdenes emanadas de la autoridad en pleno, cuando vieron que en absoluto todas las fuerzas militares y de orden público las acataban y cuando se convencieron que el movimiento no llevaba en sí nada que afectara al sistema de régimen, es muy lógico suponer que creían firmemente que este era el poder legítimo.

El cuanto al general González está en mi firme convicción que agotó todos los medios humanos para que se le obedeciera y que no posesionó del mando al general Sanjurjo y cuando todos se lo negaron quedó reducido a prisión y bien de una manera cortés y correcta que a él se le ha olvidado consignar.

Por último yo hubiera invocado el sentimiento de Justicia del Tribunal manifestándole que si en un movimiento se quiere aplicar el código a los vencidos o abandonados de los suyos, no era este el caso, pues cuando se vence, los códigos los dicta el vencedor.

El general García de la Herranz termina diciendo que la consigna fué no derramar sangre, pero Dios sabe cuanta hubiera ahorrado en el futuro la decisión de estar dispuesto a derramarla en aquella ocasión, pues sólo deseaba el bien de la Patria.

Manifestaciones del conde de Rodezno, sobre la propuesta de labor parlamentaria de Alba

Madrid.—Preguntado el jefe de la minoría tradicionalista señor Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, acerca de la propuesta de labor parlamentaria hecha por don Santiago Alba, nos ha dicho:

—Me parecen muy interesantes todos los temas propuestos, pero para nosotros lo son también la amnistía, los haberes del clero, la devolución de los bienes expropiados inicuamente a la grandeza y a la iglesia, la revisión de toda la legislación laica que es un atentado contra la conciencia religiosa del país.

—¿Entonces ustedes consideran preliminar esta condición y no colaborarían en las señaladas por el señor Alba?

—Nosotros consideramos estas cuestiones tan esenciales como las otras y nos parece que su discusión podía ser simultánea.

—¿Y en caso de que no se pusieran a discusión, cuál sería su actitud respecto a las otras?

—¡Ah! Haríamos constar nuestra protesta.

—¿Pero colaborarían ustedes?

—Sí, pero desde nuestro punto de vista, naturalmente, y haciendo constar—insistió—nuestro protesta por no tratarse de las otras cuestiones.

—Pues parece que algunos grupos de derecha no hacen incapie en ello.

—Creo que todos deben sostener lo que ha constituído una de las bases de la propaganda electoral de las derechas.

EL MINISTRO DE MARINA ESTUDIA LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El ministro de Marina manifestó a los perdiodistas, que estaba estudiando la reducción del presupuesto de su Departamento, pero que esta reducción no afectaba al personal.

ASALTO Y ROBO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Sevilla.—Esta noche en una tienda de comestibles de la calle del General Cornejo, se presentaron dos individuos pistola en mano, amenazando al dueño y exigiéndole el dinero que hubiese.

Se llevaron trescientas pesetas, huyendo.

COBRADOR ATRACADO

Sevilla. — En la calle Federico Sánchez, cuatro individuos pistolas en mano atracaron al cobrador de la Compañía de Tabacos, Angel Vedente, el cual se resistió.

Le robaron doscientas cincuenta pesetas pero no vieron otras nuevecientas que llevaba en un bolsillo de la americana.

SON DETENIDOS Y ENCARCELADOS DOS MIEMBROS DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA DE MADRID

Madrid.—Ayer, cuando regresaban de una finca situada cerca de Madrid, en el término de Alcorcón, el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, don Aurelio González de Gregorio, acompañado del afiliado a la misma, don Ramón Sánchez, de dieciocho años, fueron cacheados en la carretera y detenidos, trasladándoseles a la cárcel de Alcorcón, donde estuvieron incomunicados hasta esta mañana, en que los llevaron a la cárcel de Getafe.

En esta cárcel fueron vistados por mucho correligionarios.

Se cree que mañana serán conducidos a Madrid.

EN PASAJES CHOCAN DOS BARCOS DE PESCA, HUNDIENDOS Y PERECIENDO TRECE TRIPULANTES

San Sebastián. — Esta mañana han llegado a Pasajes dos vaporcitos de la matrícula de Guetaria, que a 24 millas de aquel puerto, recogieron algunos náufragos.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Dos vaporcitos pesqueros conocidos por "Los Gallos Asturianos" propiedad del armador don Angel Fernández, se hallaban dedicados a las faenas de la pesca. Entre las cuatro y las cinco de la madrugada, uno de los barcos se disponía a realizar el sondaje para tirar las redes y comenzar la pesca. El otro pesquero se le fué repentinamente encima y se produjo tan violento choque que ambos vaporcitos se fueron rápidamente a pique.

Las tripulaciones de ambos barcos las componían un total de diez y ocho hombrse.

Poco después pasaban por aquel lugar dos vaporcitos de Guetaria que vieron luchando contra el oleaje a varios hombres. Acudieron en su auxilio y fueron recogidos con vida cinco. A continuación hicieron pesquisas por aquellos alrededores y recogieron los cadáveres de siete tripulantes, faltando aun por recoger seis, que se suponen igualmente ahogados.

Los siete tripulantes ahogados fueron conducidos esta mañana a Pasajes, en cuyo depósito judicial se encuentran.

LA SUBIDA DEL PAN EN MALAGA

Málaga.—Numerosa comisión de concejales, presidida por el alcalde, visitó al gobernador, cambiando impresiones acerca de la subida del pan.

Se ha acordado celebrar esta tarde una reunión con asistencia de representaciones de la Cámara de la Propiedad, Cooperativa de harineros y panaderos.

El gobernador ha manifestado que sería lamentable que una cuestión como ésta la conviertan en asunto político.

Estoy dispuesto—dijo—a proceder con toda energía para impedir toda clase de excesos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS PAISANOS POR DISPARAR CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Sevilla.—En el cuartel de Infantería del Regimiento número 9, se celebró esta mañana Consejo de guerra contra Antonio Valenzuela Caribero y Manuel Villanes Moreno, a quienes se acusaba de atentado contra el guardia civil Celestino Robo, hecho ocurrido el día 1.º de mayo de 1932 en la calle San Luis.

Los citados individuos hicieron contra el guardia civil varios disparos.

El fiscal, auditor de la plaza, pedía la pena de 16 años de reclusión para el primero y seis para el segundo.

Después de la prueba modificó sus conclusiones en el sentido de elevar la pena a Valenzuela en 20 años, y retirar la acusación contra el segundo por falta de pruebas.

El defensor pidió la absolución de ambos.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Versión completa sobre la catástrofe marítima de Pasajes

San Sebastián.—La versión acerca de la catástrofe marítima de Pasajes reconstituye el hecho en la forma siguiente:

A las dos de la madrugada salieron del puerto de Pasajes, con dirección a Las Calas, los vaporcitos "Dos Hermanas" y "Virgen del Carmen", de la matrícula de Zumaya.

A las cinco de la mañana próximamente, cuando los vaporcitos se dedicaban a las faenas de sondeo, uno de éllos perdió el timón y enfiló por la proa a su compañero de pareja, abriéndose en ambas embarcaciones una gran vía de agua, una en la popa y otra en la parte afectada por el choque.

Los marinos se dieron cuenta del inminente peligro que corrían y se pusieron los chalecos salvavidas, mientras no cesaban en sus faenas y procuraban por todos los medios mantener los vaporcitos a flote.

No habían transcurrido veinte minutos cuando el "Dos Hermanas y el "Virgen del Carmen" se hundieron casi simultáneamente, arrebatando a sus respectivas tripulaciones.

La motora "Juanito", que pasó en aquel momento por el lugar del suceso, recogió a cinco náufragos y dos cadáveres, emprendiendo rumbo al puerto de Pasajes, dejando al cuidado de las embarcaciones hundidas y por si aparecían más cadáveres o náufragos a otro vaporcito.

Los tripulantes recogidos estaban ateridos de frío, pues la madrugada era crudísima y el mar estaba encrespado y los había zarandeado horriblemente.

A consecuencia del oleaje, perecieron doce hombres de ambas tripulaciones.

Posteriormente, otra motora recogió cinco cadáveres más y se espera que los cinco tripulantes que faltan, sean recogidos también, pues todos iban provistos de chalecos salvavidas.

El total de las víctimas recogidas hasta ahora, son:

Carlos Santamaría, Manuel Junca, José María Iregui, Ramón Macera, Eugenio Pérez Barreiro y José González Rose, tripulantes del "Virgen del Carmen".

Del "Dos Hermanas", solo se saben los nombres de Antonio Parera y otro apellidado lo mismo. José Fernández y tres más.

Los salvados, son: Serafín González, patrón de pesca; Andrés Vidal, fogonero; Manuel González Castro, patrón del "Dos Hermanas"; Felipe Destoni, maquinista del mismo y un patrón de pesca llamado Francisco.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio de Pasajes de San Pedro.

El juzgado que interviene en el suceso, ha aplazado la diligencia de recibir declaración a los tripulantes salvados, por hallarse éstos extenuados.

Se sabe que uno de los marineros se ha salvado porque, por haber llegado tarde al puerto, no pudo embarcarse.

En el lugar del siniestro, continúan dos vaporcitos de la matrícula de Pasajes, por si aparecieran los cadáveres de los tripulantes que faltan.

LOS TRADICIONALISTAS Y EL MITIN DE GIL ROBLES EL DOMINGO EN PAMPLONA

Pamplona.—Con ocasión del mitin de propaganda que dará mañana don José María Gil Robles, al cual se concede extraordinaria importancia, por ser el primer acto político en que toma parte en esta región, parte de la prensa lleva a cabo una violenta campaña contra el mismo, calificándole de traidor a la causa de las derechas.

Dicha campaña ha causado pésimo efecto en un importante sector de derechas de Navarra.

ANUNCIO DE HUELGA COMO PROTESTA POR EL PARO OBRERO

Zamora.—Convocados por los respectivos presidentes y secretarios de la Federación local de las sociedades obreras de la U. G. T., C. N. T. y Frente Unico, se celebró una asamblea para tratar de la actitud frente a la crisis obrera y sobre el precio de las subsistencias.

Se acordó declarar la huelga general indefinida desde el lunes próximo, como protesta por el paro obrero.

El gobernadro ha ofrecido garantizar la libertad de trabajo por ser una huelga ilegal.

Después de los disturbios austriacos

Se levanta el estado de guerra, quedando el de urgencia. = Siguen las detenciones de los socialistas : : :

Viena.—El Gobierno ha decretado el levantamiento del estado de guerra, el cual ha sido sustituído por el de urgencia.

Este levantamiento de la Ley marcial se ha hecho extensivo a la provincia del Tirol.

Continúan practicándose detenciones entre los elementos socialistas. También han sido detenidos bastantes judíos, entre éllos tres abogados y un médico.

Se confiscarán las propiedades particulares de los jefes socialistas : : : : : : :

Viena.—Se atribuye al Gobierno el propósito de confiscar las propiedades particulares de los jefes socialistas y destinar estos ingresos a enjugar los gastos ocasionados con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

Propósitos del canciller señor Dollfuss : : : : : : :

Viena.—El canciller Dollfuss ha declarado que, disuelto el partido socialista, el Gobierno mantendrá su actitud y está dispuesto a ayudar al partido obrero que se está constituyendo en Carintia.

Añade que en la nueva Constitución austríaca queda también prohibido el partido nacional-socialista.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS ATACAN EN AMBERES A LA CASA DE LA LEGION NACIONAL

Amberes.—Un millar de miembros pertenecientes a las Juventudes socialistas y comunistas, han atacadado la casa de la Legión Nacionl, agrupación de carácter nacionalista.

Siete legionarios que se hallaban en el local se hicieron fuertes arrojando grandes proyectiles contra los asaltantes. Resultaron dos heridos.

Los asaltantes se dirigieron después a las oficinas del Consulado austriaco pero fueron dispersados por la policía.

Estos acontecimientos se originaron después del mitin celebrado por los socialistas para protestar contra los acontecimientos de Austria.

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO FRANCES EN RELACION CON LA HUELGA DE TAXIS

París.—El ministro del Trabajo ha comunicado esta noche unas proposiciones a las organizaciones patronales y obreras interesadas en la huelga de taxis.

Aunque estas proposiciones han sido rechazadas por los huelguistas, el ministro ha decidido que sean aplicadas a partir de mañana día 18 de febrero.

TERMINAN LAS CONVERSACIONES FRANCO - BRITANICAS SOBRE EL DESARME

París.—Las conversaciones franco-británicas, sobre el Desarme, han terminado a las cinco de la tarde, participando Doumergue, los tres ministros de la Defensa Nacional, el embajador de Inglaterra y el ministro de Negocios Extranjeros francés.

Al terminar dieron una nota, diciendo que las conversaciones se desarrollaron en un espíritu de franqueza y amistad.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE CONSERVAS DE SETUBAL PRODUCEN DISTURBIOS, RESULTANDO MUERTOS Y HERIDOS

Lisboa.—Los obreros de las fábricas de conservas de Setubal, descontentos con lo reducido del subsidio que se les concedía durante el período de prohibición de la pesca, fueron en manifestación ante la Dirección del Consorcio de Conservas, ante el cual arrojaron varias piedras.

La Policía tuvo que intervenir, consiguiendo dispersar a los manifestantes.

Estos volvieron a manifestarse y arrojaron más piedras contra los Policías, que tuvieron que hacer uso de las armas.

Resultaron seis manifestantes muertos, entre éllos una mujer, y varios heridos.

PREPARANDO EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—El Comité de los Tres, encargado por el Consejo de estudiar las medidas preparatorias del plebiscito del territorio del Sarre, ha dado esta mañana por terminados sus trabajos de la presente reunión.

El Comité ha estudiado detenidamente las cuestiones que plantean la garantía de la libertad, el secreto y la sinceridad del plebiscito y ha decidido confiar a un grupo de peritos el estudio de algunas cuestiones previas que presentan un carácter jurídico.

PROXIMO HOMENAJE AL INVENTOR DEL AUTOGIRO CIERVA, EN TABLADA

Sevilla.—El Aero Club de Sevilla ha invitado al señor La Cierva a que venga a esta capital con su autogiro para hacer diversas demostraciones en la base aérea de Tablada, y rendirle homenaje de admiración.

El señor La Cierva ha aceptado y se propone llegar a Sevilla en unión de su esposa a bordo del autogiro a mediados de la semana próxima.

Cacheos

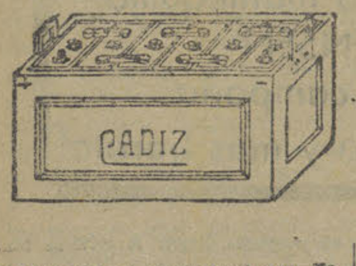
Anoche, cumpliendo órdenes de la superioridad, por los Agentes de Vigilancia, acompañados de los guardias de Asalto, se practicaron cacheos por todos los cafés y lugares frecuentados, dando por resultado estos registros el hallazgo de diez y seis navajas y una pistola detonadora.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café. vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Rodríguez, de cuerpo extraño en la córnea derecha; por accidente de trabajo.

—Bernardo González, de distención ligamentosa de la articulación tarso-metatarsiana derecha; casual.

—Luis Villar, de epitaxis espontánea.

—Manuel Jiménez, de otorrogia.

—Juan Martínez, de herida contusa en la región superciliar izquierda; casual.

—Francisco Jiménez, de contusión sobre lesión antigua, en el dedo anular izquierdo; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Joaquín Román, de erosiones en la región carpiana derecha y dedo medio de la mano; casual.

—Manuel Ramírez, de herida incisa de cuatro centímetros, en la cara dorsal de la mano izquierda; casual.

Abelardo Hormigo, de herida por avulsión en el borde interno del dedo meñique de la mano izquierda; casual.

—José Suárez, de herida contusa en el dedo asular de la mano izquierda; casual.

—José Gómez, de erosión en la cara dorsal de la mano izquierda y en la parte posterior del antebrazo.

—José Gutiérrez, de erosiones en la región malar derecha; casual.

—Ana Vega, de hemoptisis.

—Carlos Vázquez, de epitaxis; casual.

—Luisa Lara, de herida incisa en la región dorsal del dedo medio de la mano izquierda; casual.

—José López, de probable fractura del escapoides de la mano derecha; casual.

—Dolores Monje, de herida incisa en el labio superior; casual.

—José Luis García, de histerismo agudo.

—Elvira Olgado, de quemadura de primer grado en la pierna derecha; casual.

—Josefa Pérez, de quemaduras de primer grado en la mano derecha; casual.

—Soledad Villa, de rotura de varices.

—Juan Ortega, de hemoptisis, por accidente de trabajo.

—Francisco García, de herida contusa en la región maleolar izquierda; casual.

—Manuel Arnáiz, de luxación de la articulación del codo izquierdo; casual.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador civil, señor Silván recibió a los periodistas, manifestándoles que había tranquilidad en toda la provincia.

EN JEREZ HA CESADO EL BOICOT A DON FERMIN ARANDA

También dió cuenta el señor Silván, a los informadores, de haber cesado el boicot que desde hace tiempo se sostenía contra el exdiputado a Cortes don Fermín Aranda, en Jerez, y desde el próximo lunes entrarán al trabajo.

LA VISITA DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

Visitó al gobernador el señor Echevarrieta, que fué para saludarle y agradecerle las gestiones que había venido haciendo en favor de la solución del probable conflicto de los Astilleros.

También le visitaron varias comisiones de los pueblos, a pedir remedio para la crisis de trabajo.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Alcalde de Rota.

Alcalde de Medina Sidonia, con una comisión de labradores e industriales, para tratar asunto del pan .

Alcalde de Chiclana y secretario.

Don Horacio Echevarrieta.

Don Enrique de la Barrera.

Don Bernardo Galván.

Don Enrique Reyes.

Don Francisco Villar.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Don José María Pérez Halcós.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio Provincial.

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el miércoles 21 de febrero de 1934.

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Ayala-Mendi

Saldrá el día 24 de febrero 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

PARA GENOVA, LIORNA Y NAPOLES

el vapor holandés

Vulcanus

Saldrá de este puerto el lunes 19 del actual.

Admite carga.

Consignatario.

JOAQUIN DEL CUVILLO

Crónica internacional

Los intelectuales en el régimen soviético

Entre algunos seudo-intelectuales de España y de fuera de España, es de buen tono el simpatizar con los ideales de Moscou. Creen los tales, que esa actitud les confiere una patente de cerebros poderosos, libres de las antiguallas del pasado, abiertos a todas las corrientes del porvenir. Aesos espíritus fuertes no les vendría mal enterarse del calvario que han recorrido los intelectuales rusos que tanto han contribuído al nuevo estado de cosas, y nada perderían con ponerse a reflexionar sobre el porvenir que le espera a la ciencia dentro de la organización soviética.

La ciencia necesita de la libertad, com el organismo humano necesita del aire para poder vivir, pero el sistema soviético no admite ninguna libertad individual y mucho menos la libertad de investigación que podría volverse contra el sistema. Fundado el marxismo en la envidia y sobre el postulado de la igualdad rabiosa, no puede admitir el libre ejercicio de la inteligencia creadora de las verdaderas desigualdades, de las únicas superioridades que no se adquieren con dinero.

Al apoderarse del Poder los bolcheviques, encontraron en Rusia una Academia imperial de ciencias y unas universidades en las que entre muchas medianías, como sucede en todos los países, trabajaba una "élite" de sabios reconocidos por todo el mundo; pero la labor independiente de estos sabios no era compatible con las finalidades políticas del Kremlin y pronto fueron sustituídos por un equipo de "intelectuales" soviéticos, para cuya elección no se había tenido en cuenta para nada su capacidad técnica, bastaba sólo haber demostrado un gran celo en el servicio del partido.

Los hombres más ilustres de las ciencias y de las letras cargados de años y méritos fueron arrancados de sus cátedras por los motivos más fútiles.

Bastaba una denuncia cualquiera acusándoles de burgueses. Hubo profesor como Mirtoff, que fué sustituído por rogar a sus discípulos que no le llamasen camarada, sino profesor.

En el año 1930, cuarenta economistas fueron fusilados por la "Guepeu", con el pretexto de sabotear la alimentación de los obreros, porque como los omnescientes que dirigen Rusia no se equivocan nunca cuando por sus medidas de mal gobierno, sobreviene el hambre, son siempre los técnicos encargados de llevar a ejecución sus proyectos las que pagan el pato.

El profesor zoólogo Echernavine, que logró evadirse de la isla Solowski, donde se hallaba deportado por cinco años, ha presentado una lista de setenta notabilidades científicas de San Petersburgo con denadas a muerte, unas, y a la deportación otras en el período de 1930 a 1932.

Entre éllos figuran los célebres historiadores Egorof y Tarlé, geólogo Protkorof, el orientalista Meer vart y una lista de notabilidades que haría de difícil lectura esta crónica.

Pero no se crea que es mejor la situación de los otros intelectuales que para salvar la piel y no morirse de hambre, han tenido que someterse a las más degradantes humillaciones. La misión del profesor ruso bajo el punto de vista científico no puede ser más sencilla: todo su papel se reduce a repetir una cartilla "científica" confeccionada por el Gobierno y ¡ay de él! si se atreve a tener opiniones propias, si se separa un ápice de ese código soviético; la excomunión caerá sobre él, y el hambre, el destierro, cuando no la muerte, se encargará de hacerle callar.

Como los detentores del Poder en Rusia carecen del sentimiento del ridículo—por lo visto el ridículo es un complejo burgués—han incurrido en los disparates más cómicos, si en ellos no fuese todo trágico. Los Soviets no comprenden la existencia de una ciencia desinteresada independiente de la política, cuyo fin sea la investigación de la naturaleza o del espíritu humano; una ciencia como la concibieron Newton, Galileo, Pasteur y todos los sabios que en el mundo han sido. Los soviets con el común denominador del marxismo, todo lo explican por la lucha de clases. Así para Estalín y compañía, la Filosofía, la Física, la Química, la Filosofía, solo tienen razón de ser en cuanto auxiliares de su causa. ¡Hay más! Hasta han inventado un cálculo diferencial a base marxista.

No es mejor la situación de los literatos y de los periodistas. Estos se ven obligados a trabajar en serie bajo las órdenes de un censor para producir una novela, una poesía, un teatro, un periodismo proletario, en el que están proscritos todos los conceptos que no sean marxistas, todas las imágenes que no se refieran a la mecánica, única musa que reconocen los Soviets.

Así se dan casos muy chuscos. En unos versos en que un poeta soviético cantaba la aflicción de una muchacha de cuyos ojos las lágrimas se deslizaban "como liquidas perlas", el censor soviético sustituyó la imagan algo sobada, es cierto, por esta otra: "Las lágrimas se deslizaban lentamente como un tractor", corrección que probablemente será del agrado de nuestros poetas modernistas.

Después de esto no debe extrañarnos las libertades que se toman con las obras maestras de la Literatura universal, con los dramas de Shakespeare, Calderón, etcétera. Para el público ruso Romeo y Julieta no mueren por contrariedades amorosas, sino por antagonismo de clases; y Pedro Crespo, el Alcalde de Zalamea, es una especie de delegado soviético, enemigo acérrimo del militarismo burgués, ¡no del suyo! ¡Cabe un procedimiento más refinado y diabólico para embrutecer a un pueblo entero? Y que no insinúen los literatos el más leve asomo de crítica del paraíso bolchevique.

Si no quieren incurrir en las iras de la "Guepeu", se verán obligados a publicar las retractaciones mas humillantes, a lamer las botas de sus nuevos amos, los únicos que tienen en Rusia las llaves de la despensa nacional. En una sociedad materialista como la soviética, donde los valores morales y estéticos apenas si tienen cabida, el confort y la buena alimentación constituyen el fin último; pues bien, en Rusia, al obrero intelectual, se le asigna una ración inferior al obrero manual, para hacer resaltar que en opinión de los dirigentes, es, socialmente, inferior al obrero manual. Por eso los novelistas que quieren evitar conflictos, suelen hilvanar la intriga en forma de encajar algún diálogo como este:

"¿Quién te parece el hombre más inteligente del mundo? ¿Quién ha de ser? Stalin."

En otros tiempos hubo un Sócrates, hoy tenemos a Stalin... "Copiado del Postledina Novosti, de 1932". Pero como en todos los regímenes y en todas las épocas la gente de pluma es rebelde y descontentadiza se vengan de las humillaciones públicas divulgando el texto clandestinamente de los seis mandamientos que debe cumplir el escritor ruso, irónico "pandant" de los seis requisitos que constituyen según Stalin el Evangelio del trabajador soviético.

Los mandamientos del literato ruso según un artículo de la "Revue de Deux Mondes" son: Evitarás sobre todas las cosas el pensar. Si piensas, guárdate de expresar tu pensamiento. Si lo expresas que no sea sobre el papel. Si escribes no publiques. Si publicas procura que no se propaguen tus escritos y por último si se propagan ten preparada una rectificación arrepintiéndote de todo lo que hayas dicho.

Vean, pues, el porvenir que les espera, si llega a triunfar el sistema, a ese grupo de intelectuales que hacen profesión de bolcheviques. Unos como Gide y sus congéneres, por viciosos—la corrupción de la carne suele producir la corrupción del espíritu—. Otros por "snobs". ¡Hay tanto "tonto adulterado por el estudio" y los más por miedo o por incapacidad! ¡Son tantos los universitarios que no logran abrise camino y se revuelven contra la sociedad por no tener que atribuir su fracaso a su incapacidad!

EL CONDE DE SARTO

Callejero gaditano

ISAAC PERAL

Don Isaac Peral y Caballero, marino español, inventor del submarino de su nombre, cuyas pruebas se verificaron con éxito completo en este puerto en los años 1.889 y 1.890. Fué profesor de la Academia de la Armada.

Nació en Cartagena en 1.° de Junio de 1.851 y falleció en Viena el 24 de Mayo de 1.905.

(Continuación.)

En el último tramo de la calle estuvieron hace muchos años la Cordelería de Añino, la Agencia de Manuel Delgado y el establecimiento de comestibles de Santibáñez (que aún existe); y más recientemente, los escritorios de la Sociedad de Transportes Marítimos, don Manuel Ruiz Mateos, la Cervecería Ibérica, Tiendas Electra, Pasaje de la Florida, Delicias del Pasaje, etcétera.

En la esquina de la Plaza de la República, está desde hace muchos años la tienda llamada Maison Doree.

En la casa que ocupa la Biblioteca Provincial, y por iniciativa de la Colonia montañesa residente en ésta, hay una magnífica lápida en honor de don Marcelino Menéndez Pelayo, que se colocó a raíz del fallecimiento del ilustre literato montañés.

En la fachada del número 31, hay otra que dice así:

"En esta casa nació Monseñor Carlos Cuarteroni, Prefecto Apostólico de las Islas de Lobrian y Borneo, fallecido en esta Ciudad el 12 de Marzo de 1880. El Excmo. Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el mismo día, colocar esta lápida, en conmemoración de tan esforzado y venerable misionero."

Un libro nuevo...

De propiedad intelectual

I.

El reconocimiento absoluto por todos los países civilizados de la propiedad intelectual, ha producido, a la larga, un revuelo enorme en las esferas literarias. Antes un escritor, un "literato", como les llamaba Carlos III en sus disposiciones—primeros bosquejos de nuestra legislación intelectual—vivía de privilegios, y la consecuencia inmediata era su bohemia como antifaz de una miseria necesaria.

Todo el mundo se lucraba con la obra del pensamiento menos su creador, su productor, cuya única misión parecía ser la de trabajar para diversión de los más y enriquecimiento de otros.

Por eso hoy, cuando a fuerza de trabajar, de organizarse conscientemente, los "literatos" son una fuerza, se levanta una polvareda de gritos y aspavientos cada vez que el propietario, autor de una obra, pide a los usuarios de la misma el pago de los derechos que legítimamente le corresponden. Es el grito de quienes venían lucrándose con el trabajo ajeno y hoy ven cercenados los caminos de "res nulius"—fuente de sus fortunas—en que la propiedad literaria o intelectual se encontraba metida.

Ya el privilegio se convirtió en derecho, la Ley lo ampara y el autor tiene una organización profesional de trabajadores de la inteligencia, gremio moderno de los escritores que, formando parte del Cartel Internacional de Sociedades de Autores, va poco a poco creando la gran hermandad universal de autores, músicos y editores.

Pero todo ello se desconoce incluso por muchísimos autores, noveles los más, que ignoran—metidos en los rinconcitos pueblerinos—que el arte a que se entregaron por impulsos de sus espiritualidades, no sólo es "serena calma" que el alma siente, sino un medio de vida, y que el esfuerzo, el trabajo que puso en sus obras, debe ser y lo es recompensado económicamente.

Por eso precisamente, cuando sale a la luz un libro nuevo, referente a esta faceta desconocida del arte derecho y profesión, es conveniente llevarle a todos los rincones para que la fuerza de los autores como gremio se acreciente y poco a poco consigan de los Gobiernos la completa protección del derecho sobre la propiedad intelectual.

Hace poco tiempo, don Joaquín Guichot publicó un folleto sobre el problema que ha suscitado la extensión enorme del Cine Sonoro y de la Radio, por lo que se refiere al cobro de los derechos de autoor en sus distintas fases de ejecución, reproducción y representación. Apenas transcurridos unos meses, vuelve el mismo escritor a ocuparse de la Propiedad Intelectual, en un libro todo lleno de atinadas observaciones a la Ley Española, y dibujando los conceptos de colaboración. defraudación y dominio público de las obras literarias, especialmente en su esfera teatral y musical.

II

La Ley Española de 1879 no puede contener la realidad del paso que nuestro país ha dado en materia de propiedad intelectual, porque posteriormente se adhirió al Convenio de Berna de 1886, lo hizo igualmente, sin reserva de ninguna clase, a las revisiones de Berlín y de Roma, y claro es, aceptados dichos tratados internacionales como leyes españolas, había de surgir la contradicción entre los convenios y la Ley Española, a virtud de las fechas en que fueron redactados uno y otra.

Joaquín Guichot, ha presentado los distintos problemas con tal fuerza dialéctica, que no se vislumbra otra solución que la inmediata reforma de nuestra Ley a fin de ponerla en consonancia con las legislaciones internacionales y sobre todo con los Convenios que son leyes de nuestro territorio, porque de otra manera, se llega al dislate actual en que bajo determinados aspectos de la propiedad intelectual, encuentra en España mejor trato, más clara protección, el autor extranjero que los españoles, con lo que se niega el más elemental principio del derecho internacional que señala como máximo de concesiones a los naturales de otro país la igualdad en derechos con los nacionales.

En 1935 se anuncia la revisión del Convenio de Berna en una reunión que habrá de celebrarse en Bruselas. A ella irá el gobierno español debidamente representado, concurrirán los autores españoles con modificaciones que ya se están redactando por personas competentísimas en materia de propiedad intelectual y no es aventurado el afirmar, que España aceptará como ley propia la nueva reforma en toda su integridad. ¿No sería conveniente una revisión anterior de nuestra Ley?

Es preciso que el Gobierno español recoja cuanto antes el anhelo de los autores españoles, y ya que no crear una ley, puesto que en realidad el derecho está reconocido y protegido en España, si al menos, que ordene su legislación territorial de acuerdo con aquellos convenios internacionales que aceptó como Ley.

Esta y no otra es la consecuencia sacada de ese libro de Joaquín Guichot, que no sólo demuestra lo enterado que el autor se encuentra en materia hasta ahora tan desconocida por muchos, sino la clara forma de exponer los problemas jurídicos de la propiedad intelectual.

Bueno es que los autores y muchos abogados lean este libro de interés sumo para ambos, pero la mejor consecuencia que su publicación podía depararnos, es una inmediata reforma de nuestra ley de 1879.

Las leyes tienen como la vida misma un plazo de existencia, mayor o menor, según la velocidad con que los tiempos corren y los adelantos se implantan, y si no se remozan, su muerte "iso facto" es inevitable.

F. PEREZ PASTOR.

Madrid: febrero de 1934.

Cartelera

Cine Municipal

Domingo 18 febrero 1934

INFANTIL SONORA A LAS 3. ESTRENO de la gran producción de cow-boys, "LA SENDA DEL DIAMANTE", por REX BELL; "MUSEO DE BETTY" (dibujo sonoro); REVISTA SONORA.

Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

ULTIMAS PROYECCIONES de la emocionante superproducción UNIVERSAL "HOMBRES SIN MIEDO", por Ralph Bellamy, Gloria Stuart, Pat O'Brien.

A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca, 1.ª/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Butaca, 1.ª/6.ª, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

PROXIMOS GRANDES ESTRENOS: "SIERRRA DE RONDA", "MIGUELON", "RASPUTIN Y LA ZARINA", "ADIOS A LAS ARMAS", "TORERO A LA FUERZA".

Domingo 18 febrero 1934

INFANTIL SONORA A LAS 3. INFANTIL SONORA. "VIDA AZAROSA", producción del Oeste por George O'Brien. Revista Paramount. Dibujo sonoro.

Butaca, 0'40; Sillón, 0'50.

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: COLUMBIA PICTURES (CIFESA), presenta a ERNESTO VILCHES, RAMON PEREDA, MEDEA DE NOVARA en "LA NOCHE DEL PECADO", en español.

A las 5, 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Se aproximan las fechas de "ENTRE LA ESPADA Y LA PARED", "VIVAMOS HOY", "PAPRIKA", "PEREGRINOS", "VIAJE DE NOVIOS", "YO, TU Y ELLA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Por teléfono

SIGUE PACIFICAMENTE LA HUELGA DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga de ferrocarriles catalanes seguía en el mismo estado, pacíficamente.

Los alcaldes de las respectivas poblaciones por donde pasa la línea de los ferrocarriles catalanes, se han hecho cargo de las estaciones.

Esta mañana han proseguido las gestiones para la solución del conflicto.

A las once comenzó la asamblea de huelguistas en Martonell para discutir las fórmulas de transación propuesta por el delegado de Trabajo.

Esta mañana han estado en la estación de Magoia varios agentes de Policía para impedir se efectuasen coacciones entre los obreros reacios a abandonar el trabajo.

El paro afecta a casi la totalidad de los obreros y empleados de la Compañía.

No se han registrado incidentes.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes. . . .	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
18
Domingo
San Simeón

Desde la Torre de Tavira



Después de todo está explicado lo que viene ocurriendo en el mundo; porque sobre poco más o menos en todas partes pasa igual que en Cádiz.

Esta tarde, con la fuerza del vendabal, no se podía sacar un aparato por estas ventanas, porque la fuerza del viento le metía los cristales hasta la cámara óptica, y tuve que echar mano a la radio poniéndola en función para oir cosas locales. Como si fuera una consigna, no se habla en todas partes más que de "Bailes de Piñata"; "Los bailes de mañana"; "Bailes de disfraces"; "El baile en tal casino" y... todo son bailes.

Después, cuando llega el otro baile con la más fea, como los que viene celebrándose por allá abajo en Cuba y por aquí arriba un poquito más allá de los Pirineos, se asusta la gente porque haya miles de ciudadanos que cantan porque están rabiando o porque no tienen dos gordas.

Pues, nada, "camaradas". Cada uno lo que puede o lo que siente. Aquí hay una mayoría que toda su preocupación es bailar; todos los problemas están resueltos al compás de un pasodoble; y en la esquina, hay otra mayoría que todo lo resuelven cantando cualquier himno y pegando tiros a paso ligero.

He oído por Granada que en un diario de aquella localidad un periodista encabeza un artículo así: "Como se evita una revolución". Yo, aunque a mi no me lo pregunta, ni el título es interrogativo, le he trasmitido desde aquí, que una revolución se evita con otra revolución; la otra con otra; así sucesivamente, y cuando todos los revolucionarios se han acabado, se puede evitar una nueva revolución, haciendo como hizo Herodes con todos los niños reciénnacidos, y no dejar que crezca uno porque sinó en cuanto tengan siquiera doce o quince años, ¡pistoleros y revolucionarios!

ALL.

Autocrítica de mi libro
El hombre que necesita España

(Ensayo político social.)

Un soneto me manda hacer Violante, y en mi vida me he visto en tal aprieto...; pudiera yo decir con el "Fénix de los ingenios y Monstruo de la naturaleza",—como a Lope de Vega sus coevos denominaron—y ante el amable ruego del prestigioso editor de mi libro "El Hombre que necesita España", de que le haga, y en brevísimas líneas, una autocrítica de esta mi nueva obra. ¡Nunca de ninguno de mis libros—pasan ya de treinta—la he hecho! ¿No podría sonar esto y en algún modo, a un autobombo, y sin quererlo ni ssopecharlo yo?...

¡La autocrítica del libro este, en verdad, en verdad esperadísimo!... Hace años pensé escribir, e imperando aquí la dinastía borbónica, un libro que llevase este título: "Así ha de ser el Rey". Por uno u otro motivo ese libro no pudo ser escrito; más pensando siempre hacer algo en ese sentido escrib' ahora estotro, de palpitante y candente actualidad—y si no él ¿cuál la tendría?—"El Hombre que necesita España".

"Y ¿dónde está ese "hombre"?; ¿cuál es ese hombre?, me preguntan a la contínua muchos de los que ya saben del libro y se preguntarán seguramente muchos cuando el libro salga. Pues leyendolo lo verán; y verán asimismo cómo "mi hombre" podría ser muy bien, en la crítica y conturbada hora porque atraviesa España, "el hombre realmente providencial" ¿Pero existe ese hombre? ¿Es sólo creación de mi fantasía?... Lo repito, leyendo el libro se verá quien "mi hombre" sea, o puede ser.

En mi libro he volcado mi corazón, y he hablado con la sisceridad—"la virtud que hoy menos se conoce" al decir de Carlyle—, y la diafanidad espiritual ya en mí proverbiales. Creo que todos y cada uno de sus capítulos despertarán un gran interés en el ánimo de los que los lean; y en todos ellos—"La revelación del Poder, El Rey de los tristes destinos. ¿Monarquía?, ¿Democracia?; ¡He ahí al hombre!; La Justicia, que eleva a las naciones; Y exalto a los humildes. Lucha de clases (cuatro capítulos); Miseria, pobreza, obrerismo; Mirando a lo presente y a lo porvenir, Obra de buen Gobierno", etc., etc.—, se dilucidan los más actuales y difíciles problemas políticos, sociales, económicos, religiosos y de otro linaje, que hoy preocupan muy hondamente a los estadistas todos y a todos los pueblos. Pero si todos estos problemas, y en su aspecto y en su modalidad nacionales, españoles, tratados en el libro están, quise tratar aún más detenidamente de la cuestión de las cuestiones, aquí y fuera de aquí, en todo el universo mundo. Me refiero a la cuestión social, y a su aspecto de la "lucha de clases", que al "hombre" de la segunda república española le precisa extinguir o al menos mitigar.

Y creo de grandísima actualidad y oportunidad, y, tal vez de alguna novedad, lo que en esos capítulos, así como en el de "Justicia" y en el de la triliogía "Miseria, pobreza, obrerismo", he escrito, procurando realzarlo, como todo el libro, y en lo que depende de mí con un adecuado y emotivo léxico

Y en otros capítulos se habla de "la Paz, del Orden, del Ejército; del fomento de los intereses religiosos, espirituales y materiales en la Nación; de la Agricultura, del Comercio y la industria"; DE LA BUROCRACIA, DE LA TRIBUTACION, DE LA GUERRA, DE LAS DICTADURAS, etc., etc., etcétera. Y se aboga mucho por el Clero español y por las Ordenes religiosas.

Creo que no queda cuestión alguna que a la vida española interesc, por tratar en mi libro: libro fuerte, y en el que se habla alto y claro, en el que se dicen "las más grandes verdades" a uno y a otros. Y es uno de los libros en que más se propugna por la causa de los humildes y los desheredados. Entregado va a ser a las disputas de los hombres. ¡Dios y éllos quieran depararle buena suerte!

Adolfo DE SANDOVAL

De las construcciones navales en Cádiz

De nuestro respetable amigo y diputado por esta provincia, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, recibimos anoche la siguiente carta:

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío:

Para tranquilidad del público estimaría publicase en su periódico lo siguiente:

En LA INFORMACION de hoy aparece una interviú de don Horacio Echevarrieta con un redactor de ese periódico, titulada: "Para Cádiz no hay nada". En ella se expresa que el señor Echevarrieta le dijo que no se había concedido a Cádiz construcción de ninguna clase, ni el barco planero a Matagorda, y sin duda le informaron mal, y en prueba de esta afirmación tengo en mi poder carta fecha 13, del gerente de la Constructora, don José María Cervera, que dice textual, y cuya carta está a disposición del que quiera conocerla:

"Le felicito por haber logrado de la Comisión Parlamentaria de Marina un dictámen que adjudica a Cádiz la construcción del buque-planero". Y por si hubiese ocurrido cualquier equivocación llamé hoy a conferencia al Jefe del Estado Mayor, que me confirmó había leído el borrador del acuerdo de la Comisión de Marina, en la que figuraba la construcción del planero en la Factoría de Matagorda.

Tocante a lo que hay de las minas, es prematuro hablar, pues no se sabe el nombre del constructor que la Comisión técnica elegirá, condiciones, etc., y es largo de explicar esto; yo tengo buenas esperanzas.

Dándole las gracias por la publicación de estos renglones, queda suyo atento s. s. q. e. s. m., RAMON DE CARRANZA.

Cádiz 17 de febrero de 1934.

Nuestro comentario después de lo que ayer publicamos, tiene que ser muy breve, y más breve lo hace las palabras que ayer, hablando con el señor alcalde, pronunció el propio señor Echevarrieta, según leímos en la prensa de la noche.

El señor Echevarrieta dijo que, efectivamente, había comprobado en conversación tenida con el señor Carranza, ayer mañana, que el buque planero se construiría en el Dique de Matagorda.

Nosotros recogimos ayer, como era nuestro deber, lo que el señor Echevarrieta, acabado de llegar de Madrid, nos dijo, aunque discrepara de lo que antes habíamos públicado.

Celebramos mucho que dicho buque planero se construya en Cádiz y celebraremos aún más, que se consigan otras construcciones para Cádiz, tan huérfano de ellas desde hace mucho tiempo.

Una feliz proposición del Sr. Toscano

Ayer celebró su primera sesión la nueva Comisión Gestora Provincial y en élla hubo una nota que nos complacemos en destacar.

El diputado de la C. E. D. A. señor don Julio Toscano, pidió, y se aprobó por unanimidad, se gestionara, para aliviar el paro obrero en la provincia, fueran reintegradas a la Diputación ochocientas mil pesetas, que por no haberse ejecutado las obras necesarias habían sido devueltas al Tesoro.

Con esta reintegración se conseguirá que por algún tiempo pueda ser aliviada la triste situación de muchos obreros que ahora podrán trabajar en caminos vecinales u otras obras a las que se que se dedique esa suma.

Nuestra felicitación al señor Toscano por su feliz iniciativa y a la Gestora por la unanimidad con que aprobó esta propuesta que calmará la triste situación de muchos hogares

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 20 de febrero de 1934, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de Alhajas. -- Mes de diciembre de 1932

Número 97117 al 99704.

Secciones de Ropas. -- Mes de junio de 1933

Sección A., número 40175 al 42140.
Sección B, número 28572 al 30696.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y de los licitadores interesados en esta subasta.

Cádiz, a 17 de febrero de 1934.—El vicepresidente Antonio Sufio.

Información militar

Servicio de la Plaza

Para el día 18 de febrero de 1934:

Jefe de día: don Manuel Alcover, comandante de Artillería.

Imaginaria: don José Cano Manuel, comandante de Artillería.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Visitas

El general Cruz, director de la Escuela Central de Tiro.

El diputado a Cortes Sr. O'Shea.

Vida Marítima

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó el vapor "Isla de Tenerife", con cargamento general y pasaje, atracando al muelle número 2, y se despachó para Barcelona y escalas.

—Procedente de Bilbao llegó el vapor "Araya Mendi", que atracó al muelle número 2, y se despachó para Barcelona y escalas, con cargamento general.

—Al muelle número 1, continua atracado el vapor "Isla de Menorca", que a causa del tiempo reinante, no puede salir para Larache.

La Directiva de la Juventud Tradicionalista, acompañada del Jefe provincial visita al Prelado

Ayer a las doce y media de la mañana estuvieron en el Palacio Episcopal la Directiva de la Juventud Tradicionalista, en compañía del jefe provincial señor Matute, saludando a S. E. Rvdmo. el Patriarca de las Indias, a quien se ofrecieron en nombre de la Comunión Tradicionalista de Cádiz.

El Delegado de Prensa, ESTANISLAO E. NAVARRO.

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5 — Suplemento al núm. 21.298 de LA INFORMACIÓN — Redactor-Gráfico José Reymundo

Ayuno y abstinencia

Después de pasados los días de Carnaval, en los que las ciudades se revisten de la alegría peculiar de estas fiestas y altos y bajos disfrutan el placer de regocijos y bailes llenos de multitudes en que bajo la careta o sin ella han visto transcurrir las horas envueltos en confettis, serpentinas, oyendo bromas, músicas, en locales donde todo convida al bienestar y alegría, resulta algún tanto triste levantar el miércoles la hoja del Calendario y encontrarnos con unos renglones tristes, austeros, impropios de los recuerdos alegres que aún perduran en nuestro sér, y con desdén rechazamos la "noticia" de que hemos comenzado la Cuaresma y con ella estas palabras: Ceniza y Ayuno. La primera nos trae a la memoria algo trágico en lo que por lo mismo pensamos poco, aunque es la más terrible verdad que nos acompaña durante la vida, es decir, que somos polvo y en él nos hemos de convertir. ¿No es cierto que hay algo de desagradable en este recuerdo? Sobradamente sabemos que al nacer traemos esta papeleta; pero... eso de que nos lo digan después de Carnaval... ¿Y las otras que también nos dice esa hojita que de nuestro Almanaque acaba de caer? Ayuno, Abstinencia... y esto por cuarenta días, puesto que el paréntesis del Domingo de Piñata entre los católicos casi no debía nombrarse. Y en los días de la pasada generación el Martes de Carnaval a las doce de la noche terminaban bailes y fiestas para dar paso a la Santa Cuaresma. Todos recordaremos aquella preciosa novelita del insigne literato Padre Coloma llamada "La Gorriona" en la que su autor pintaba maravillosamente las trazas y rodeos de que se valieron aquellos muchachos protagonistas de la obra para atrasar los relojes del histórico Palacio Condal de Santa María y que el baile de Carnaval pudiera terminar no a las doce de la noche, como tenía ordenado la señora Condesa, sino a las dos de la madrugada.

Estos tiempos pasaron, y en los de ahora no se exigen estos miramientos escrupulosos.

Ayuno, Abstinencia..., qué tristes palabras son. Sin embargo, en realidad, casi no existen. ¡Cuántas jóvenes y muchas que no lo son lo hacen a diario por conservar lo que se ha dado en llamar "la línea"! Además, que la indulgencia de Nuestra Santa Madre la Iglesia los ha dejado reducidos casi a la nada.

Muchos que ya cuentan años pensaron con horror en aquellos cuarenta días de riguroso ayuno y en la abstinencia no sólo de comidas sin carne, sino en abstenerse de fiestas, y dedicarse a oír pláticas cuaresmales que entonces eran de rigor en las familias cristianas de aquellos felices tiempos.

CARMEN DE ESPAÑA

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
Arcos de la Frontera

(Foto Quijano.)

YA VAN DOCE CAMPANADAS...

El Reloj de San Antonio...
Ya van doce campanadas,
doce rayitos de sol
que cayeron en la Plaza.
Airosas y presumidas,
de rojo las dos hermanas;
dos claveles reventones,
dos amapolas con gracia.

Ya van doce campanadas...
Dice un mendigo en la puerta,
¡uy! son dos reinas que pasan...

CARLOS MARTEL.

La Instruccion litúrgica

Uno de los mas caros deseos de S. S. el Papa Pío XI es la difusión de la instrucción litúrgica entre los fieles. Deseo que no ha dejado de exponer en cuantas ocasiones ha hablado en público durante este Año Santo que termina, deseo que ha expuesto muy especialmente a los dirigentes del movimiento de Acción Católica y que muchos peregrinos españoles han tenido la suerte de escuchar de sus labios. Pío XI es el Papa de la Liturgia, como es el Papa de la Acción Católica.

La Liturgia es para la Iglesia un Tesoro recibido de Dios. Nuestra flaqueza, nuestro natural poco inclinado a las cosas que no impresionan necesitan de esa pompa exterior para que nos atraigan las ceremonias divinas. Necesitamos alucinarnos, dejar correr un poco la imaginación, y quizá sin darnos casi cuenta sean los ritos y orasiones oficiales de la Iglesia un poderoso refrescante en nuestras memorias de las gracias y maravillosas virtudes de nuestros Sacramentos.

El agua bendita, la ceniza, el pan bendito, las campanas y otros mil y mil ritos con sus fines siempre dirigidos a nuestro provecho, constituyen un cúmulo de riquezas que desgranadamente pasan inadvertidas para la mayoría de los fieles que no saben comprender su valor porque nadie se ha preocupado de inculcarlo.

"Se ha de cuidar con la mayor diligencia—dice el Catecismo del Concilio de Trento—que tengan los fieles bien sabida y averiguada la virtud de las ceremonias con que se administra cada uno de los Sacramentos."

En esta campaña tienen como es natural la supremacia los Prelados y los Sacerdotes; tomarán especialísima parte en ella los catequistas y los propagandistas, pero todos tenemos obligación de contribuir a ella con nuestro granito de arena, y muy especialmente las mujeres, que estamos más dedicadas a la instrucción de nuestros hijos y que tenemos tan a la mano el irlos ilustrando poco a poco. ¿Cómo atrae a la infancia la pompa y solemnidad de nuestros ritos? ¿Cómo se le puede ir inculcando estos misterios y cómo se prestan ellos gustosos a explicaciones y detalles? Obedezcamos al Papa.

D'AVILA

Sociedad

El día 10, a las once y media, en la linda capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de los Marianistas, en Madrid, que estaba brillantemente adornada con plantas y flores blancas, tuvo lugar la boda de la encantadora señorita María del Pilar García-Sola y Moyano, con el capitán de Intendencia de la Armada, don Ramón del Río y Pérez Caballero.

La novia vestía elegante traje blanco de "peau de soie" y velo de tul; se alhajaba con pendientes y broche de brillantes, regalo de la Marquesa de Alhama, madrina de bautismo del novio, y llevaba en la mano un bonito ramo de flores blancas.

El novio vestía el uniforme de su Cuerpo.

Bendijo la unión el provincial de los Marianistas, padre Gregorio Martínez, quien leyó después un telegrama que envió el Papa, dando la Bendición Apostólica a los novios, y celebró finalmente la Misa de Velaciones.

Fueron padrinos el padre de ella, don Francisco García-Sola y la madre del novio, doña Sagrario Pérez-Caballero, viuda de Del Río.

Como testigos firmaron el acto matrimonial: por ella, don Julio Heredia, en representación del Conde de Guadalhorce; el Conde de Casa Rull, don José Soso Reguera y don Agustín de la Suritana, y por el novio, sus hermanos don Rafael y don José, su hermano político don Mariano Puigdollers y Oliser y su primo don Fernando Comas y Pérez-Caballero.

Los invitados a la ceremonia, muy numerosos, fueron obsequiados con toda esplendidez en el amplio salón de actos del Colegio. y la nueva pareja, que recibió muchas felicitaciones, ha salido en viaje de bodas para Zaragoza, París, Bruselas y otras capitales del Extranjero.

En casa de los señores de Alcina (don Enrique) se reunieron en las noches del Domingo y Martes y en la tarde del Lunes, sus numerosos amigos para festejar el Carnaval.

Como se trataba de gente joven y de buen humor, la animación fué extraordinaria y el derroche de serpentinas y confetti tan enorme que se organizaron verdaderas batallas, no sin algún peligro para los ojos de las lindas combatientes.

No faltaron treguas que se aprovecharon para bailar.

El cronista desearía citar los nombres de todas las concurrentes, pero eran tantas y los ratos de calma tan cortos que resultaba muy difícil el tomar nota. Recordamos, sin embargo, a las señoritas de Lizaur, Orduña, Núñez Abreu, Supervielle, Castaño, Bravo, Clavijo, Yuste, Mereño, Genovés, Romero, Vázquez, Súnico, Cózar y Cotanda.

Las encantadoras señoritas de Alcina, Conchita y Nieves, atendieron a los invitados con su amabilidad acostumbrada.

En el correo de Canarias marchó a Santa Cruz de Tenerife doña Rosa Guilloto, viuda de Navarro, con su monísima nieta Mercedes.

El Casino Gaditano, que durante varios años ha tenido cerrados sus salones, ha vuelto a celebrar sus tradicionales fiestas de Carnaval con extrardinaria brillantez.

Los socios del Casino y los del Sporting Club acudieron con sus familias a los tés danzant que se celebraron en las tardes del Domingo y Martes, viniendo también distinguidas familias de Jerez y de San Fernando.

Vimos a los marqueses de Tamarón y Salobral, señores de Picardo (D. A.), Bay, Víctor, Fernán (D. César y D. José María), Sicre y de las Casas, Sánchez Esteve, Barbudo, Viuda de Dolarea, Alcina, Mena, Rivera, Hidalgo, Perales, Domínguez, Yuste, Cano Manuel, Bravo, León, Aranda y muchas más.

Señoritas de Supervielle, Nuche, Alonso, Yuste, Guernica, Lizaur, Iraola, Gómez, Bay, Sicre, Alcina, Juliá, Rivera, Súnico, Aramburu, Marenco, Dolarea, Díaz, Muñoz Bustillo, Alvarez Ossorio, Ruiz del Portal, Pérez Lila, Díez, Lacave, Cuvillo, Gozálvez, Genovés, Orduña, Núñez Abreu, Hohr y Moreno Pirla.

Después de tomar el té se organizó un baile, durando la animación, que no decayó un momento, hasta después de las nueve de la noche.

En la noche del lunes se celebró en el mismo aristocrático local un baile de trajes que fue un verdadero éxito por las bellas señoras y señoritas que acudieron luciendo disfraces. Entre ellas recordamos a la bellísima marquesa de Tamarón, lujosamente ataviada con un traje de Corte de tisú de plata; a Marta Orduña, encantadora flor; Mercedes Lizaur, que podía muy bien haber servido de modelo al insigne Goya; Mercedes Sicre, graciosa apache; Marga Bay, lindísima japonesa; su hermana Beatriz, con traje de señora antigua, que realzaba su belleza; la señorita de Spínola, preciosa, de capricho, y las de Pece y Gazca, monísimas holandesas, y otras que sentimos no recordar.

Entre los no disfrazados vemos a las distinguidas familias de Víctor, Sicre, Bay, Alcina, Súnico, marqueses del Salobral, Núñez Abreu, Dolarea, Galán, Martel Hidalgo, Díez, Larios, Torregrosa, Pascual del Vall, Picardo, Aramburu, Spínola, Sánchez, Barbudo, etcétera.

Durante toda la noche hubo una reñidísima batalla de serpentinas y confetti y baile muy animado.

A las dos se abrió el buffet, sirviéndose numerosas cenas, continuando la reunión hasta muy entrada la madrugada.

Nuestra enhorabuena a las Directivas del Casino y del Sporting Club, que han proporcionado a la sociedad gaditana fiestas tan agradables.



Nena Agea Jorge de Sáinz de Bustamante
(Foto Quijano.)

Ha salido para El Ferrol para incorporarse a su destino en la Escuadra, el teniente de navío don Rafael Viniegra y G. Roldán.

Han marchado a Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Alemán (don Manuel).

La joven y bella señora de don Alvaro de Chárassi y Rodríguez Dosal, doña Luisa Domecq y González, hija de la vizcondesa viuda de Almocadén, ha tenido un hermoso niño, su segundo hijo y primer varón.

Ha tenido con toda fecilidad un hermoso niño la distinguida señora doña Juana Murto, esposa de nuestro querido amigo don Luis Pereyra Darnell, uno de "los caballeros del ideal" que ha conocido los rigores de Villa Cisneros.

Nuestra más cariñosa enhorabuena.

UNA INTERESANTE INTERVIU

Requerida por varios directores de periódicos andaluces, para hacer una interviú a la culta y brillante escritora Clara Frías, cuyo nombre suena como probable candidata para ocupar un puesto de diputado en el Congreso, me dispongo a interrogarla segura de que amablemente accederá a mi deseo, pero antes, como prólogo, voy a transcribir unas palabras que en 21 de Mayo de 1933, la pluma autorizada de una figura de la literatura española, escribió en el semanario "Ellas". He aquí la semblanza: "Clara Frías—dice al pie de su retrato publicado en dicha fecha—pluma ágil, cultivada, protéica. Una revelación de nuestra Revista, que durante este primer año, ha desarrollado una campaña activa, multiforme"...

Sus grandes dotes, son de todos los lectores y amigos conocidas; pero día es hoy, que hablemos también de las cualidades de esta escritora - artista; porque Clara es además una "virtuosa" y puestos en juego la pluma y el arco de su violín, hubiéramos de partir por gala en dos el premio.

Tiene su carácter afabilísimo, la entereza, seriedad y exactitud que acusa la convivencia entre aristocrática sociedad inglesa. Su gentilísima figura infunde simpatía y ésta el afecto que a todos conquista.

Pero el ruido de los pasos de nuestra escritora, me obliga a ocultar estas cuartillas, y ya ante ella, me dispongo con la peculiar y discreta indiscreción de un reporter, a cumplir mi cometido, haciéndole las siguientes preguntas.

—¿Tuvo desde niña aficiones literarias?

—Literarias, precisamente, no, por que no escribía. Era una lectora empedernida; prefería las obras que trataban de viajes, historia de la Literatura y particularmente la del Teatro.

—¿Qué aficiones tuvo?

—Los deportes, especialmente la caza que he practicado bastante. Aún me queda algo de fama de tiradora. El conde de Mirasol, que fué presidente del Tiro Nacional, recuerdo que me avisó la última vez que fué el infante don Jaime, para que alternase con él.

—¿Dónde cursó sus estudios?

—Con profesores en mi casa. Así estudié literatura, idiomas y música.

—¿Qué instrumento tuvo su preferencia?

—El violín. Hice los estudios de la carrera, los de perfeccionamiento, y siendo ministro de Instrucción Pública Julio Burell, tuvo intención de enviarme pensionada a Bélgica, propósito que no se realizó, por estar en su apogeo la guerra europea.

—¿Ha tocado en muchos actos públicos?

—En las principales capitales de España, amenizando festivales de carácter social, pero nunca ante un público que pagase sus entradas.

—¿En algún teatro?



(Foto Amer.)

—Siempre en teatros. Tres veces en el Real de Madrid y dos en presencia de SS. MM.

—¿Recuerda algún episodio de especial interés?

—En el año de 1918, supe de un enfermo pobre que se hallaba atacado de encefalitis letárgica. Un médico opinaba que tocando un violín junto a él, tal vez pudiera despertar. Toqué tres veces, con gran extrañeza de los vecinos de aquella humilde casa de la calle del Amparo, sin haber alcanzado el resultado apetecido.

—¿Cómo empezó su afición a las obras benéficas?

—Trabajando desde muy joven, casi niña, en el "Apostolado de Señoras para Mejoramiento Moral y Material de la Clase Obrera". Cumpliendo fines peculiares de este apostolado, dirigí centros obreros en Madrid, Bilbao, Valladolid, Salamanca, Logroño, Burgos, Toledo, Oviedo, etc., siendo cinco mil el número de obreros afiliados a estos centros ante los cuales he hablado con un promedio de tres veces en semana. Perteneciendo a esta obra, fundé una biblioteca circulante recreativa y profesional del Puente de Vallecas. Con Abela Martín González, formamos los "Talleres de Aprendizaje de Artes y Oficios para Jóvenes Obreras"; asistían a las clases unas ochocientas. Actualmente siguen instalados en la Casa Social, Manuel Silvela, 7.

Tomé parte en la "Gran Misión de Barcelona" en el año 1917, para preparar el trabajo de los misioneros, invitando al público en las calles para que asistiese a la misión. Me correspondió la Parroquia de San Agustín, que enclavada en el barrio del Paralelo, cuenta entre feligreses a las gentes más desgarradas e indeseables que habitan en la Ciudad Condal. A los actos concurrían unos tres mil oyentes. Hice también misiones de menos importancia como las celebradas en la provincia de Madrid en los poblados de Ciudad Lineal, Getafe, Las Rozas, etc.

—¿Quedaba satisfecha del fruto obtenido?

—Completamente, porque de centros y misioneros salieron muchas obras de celo. Un detalle es que preparé en un año la documentación de ciento treinta casamientos; los bautizos de adultos también eran numerosos.

—¿Recuerda algún caso notable?

—La preparación en doctrina cristiana para bautizarles, de una artista de circo inglesa y de un muchacho turco que había servido en el Tercio, que apenas entendían el español.

—¿Cultivó otro aspecto de apostolado?

—La visita a la Cárcel Modelo de Madrid, mediante una real orden que obtuvimos para penetrar en la prisión a fin de instruir a los presos. No he olvidado la impresión que recibí cuando ví abrir ante mí y cerrar después de mi paso, las puertas de la cárcel, momento en que tuve que vencerme para seguir en el trabajo emprendido.

—¿Tuvo algún incidente desagradable?

—Ninguno. A pesar de mi inexperiencia en estos trabajos conseguimos hacer mucho bien.

—Su visita de cárceles fué un entrenamiento.

—Para la que había de ser más tarde "La Cronista del Abanico"... Sólo que en circunstancias bien distintas.

—¿Tenía facilidad para hablar en público?

—La costumbre de hacerlo, permitió que sin ningún esfuerzo tomara parte en un mitin, que organizado por la Unión Patriótica se celebró en el teatro Alcázar, de Madrid, y como fué la primera mujer que habló en un acto de este género sin leer apuntes ni cuartillas, causó tan grato efecto, que vista además la preparación que para obras sociales tenía y lo afecta que era al ideario de la Dictadura a quien agradecí que se hubiese fijado en la mujer para utilizar sus actividades, sacándola del injusto ostracismo en que la habían tenido todos los gobiernos, incluso los que se titulaban más democráticos, fuí nombrada Vicesecretaria de la Junta Central Femenina de Unión Patriótica, Vicepresidenta del Comité Paritario del Vestido y Tocado de Madrid. Por ocupar este cargo fuí también la primera mujer que dictó una sentencia de carácter judicial en España. Más tarde, en los últimos tiempos de la Dictadura y por especial empeño de varios amigos, particularmente por Nieves Saenz de Heredia, que continuamente hablaba a su tío el General Primo de Rivera de las dotes que ella creía encontrar en mí, dando inmerecida importancia al bien que de mi actuación pudiera resultar a la Dictadura, fuí nombrada asambleista. Todos estos cargos me los concedió el Dictador sin conocerme personalmente, tanto que no estaba ni presentada a él.

Al formarse el Gobierno Berenguer, fué disuelta la Asamblea Consultiva Nacional no llegando a tomar posesión del cargo.

—¿En cuanto a la Vicepresidencia del Comité Paritario?

—Cuando advino la República y después de haber tributado Largo Caballero entusiastas elogios a la acertada actuación del Comité, donde se resolvían los casos más difíciles, la mayor parte de las veces por conciliaciones, sin llegar al juicio; como yo no quise dar mi firma pidiendo la destitución de las vocales obreras pertenecientes al Sindicato Católico, ni obrar parcialmente contra un patrono, peticiones las dos

que me hicieron gente izquierdista, leí a los pocos días en la "Gaceta" que me destituían del cargo.

—¿Hizo alguna gestión?

—No me ocupé de averiguar un motivo que para mí estaba claro. Oficiosamente dijeron en el Ministerio del Trabajo, que me dejaban cesante por mis ideas católicas, escribiendo entonces una carta al señor Largo Caballero dando las gracias por las cesantías, carta de que como es natural no recibí respuesta.

—¿Cómo y cuándo empezó a escribir?

—Me preguntaron si quería tomar parte en una obra de propaganda católica, sin determinar si era oral o escrita, acepté en el acto, puesto que en aquellos momentos sólo me ocupaba de la tesorería de la Asociación "Maris Stella", obra benéfica dedicada a la instrucción y formación religiosa de la niñez y juventudes. La obra de que se trataba era el semanario "Ellas". Tres números llevaba publicados cuando empecé a escribir. Desde entonces todas las semanas vienen insertándose trabajos míos; por apuros del momento, he tenido que hacer hasta cinco trabajos de distinto género, apologéticos, históricos, informativos, humorísticos, etc.

—¿Escribe en otro periódico?

—En el "Centro de Colaboración de Burgos", que envía original a más de cuarenta periódicos de España y algunos de América. Juzgando por la tirada de estos diarios calculo que mis reportajes políticos son leídos por más de ochenta mil personas.

... ...

Esta es Clara Frías y su obra Espíritu selectísimo, de sólida formación espiritual, ha sabido aunar los más positivos y reconocidos méritos literarios con la sencillez de su exquisito trato; sus ocupaciones de periodista profesional con la elegancia y distinción que la caracteriza demostrando, que la mujer puede y debe entrar en el campo literario sin perder su feminidad, desterrando el ingrato tipo de la literata envanecida o descuidada, siendo el modelo le la escritora católica que hace amable la virtud para renovar todas las cosas en Cristo.

BLANCA DE GUZMAN



PACA CELLIER
Bonita es nada, chiquilla
guapa, aún es poco mujer
¡con esos ojos que hechizan
y esa cara de clavel!

(Foto Gázquez.)

Se dice . . . .

...que pronto la juventud Católica femenina celebrará actos solemnes.

...que en el baile de disfraces del Casino, llamó la atención una joven y bella señora que iba tan rica y elegantemente ataviada que más que marquesa parecía una reina.

...que un grupo de mascaritas capitaneadas por un augusto Lord recorrió las calles en la tarde del lunes con ánimos de embromar a sus amigos pero los embromados resultaron ellos pues todo el mundo los conoció.

...que causó mucha extrañesa la repentina aparición de un orejudo animalito en el patio del Casino mintras el te del martes, produciendo gran hilaridad la resistencia que opuso para marcharse. No cabe duda de que los hay con buen gusto.

...que un joven título de Castilla muestra gran simpatía por una linda estrella coreógrafica que hizo su "debut" en época muy reciente.

...que nuestro gran autor, gloria de Cádiz, ha batido el record de velocidad escribiendo su nueva obra sobre Cádiz en ocho días. ¡Buen aprovechamiento de las vacaciones parlamentarias!

...que en reciente fiesta se presentó un falso "Coquelicot", más falso aún que el de la comedia. El trajecito a cuadro ha hecho un gran papel.

...que algunas máscaras han quedado grabadas en cierta imaginación infantil como la genuína representación "del coco".

¿Para eso hemos quedado?

EN SERIO

Al lado de cada inmoralidad brota siempre un desequilibrio, una aflicción y una desgracia. Y por eso, porque es tanta la inmoralidad que se derrama por lecturas, diversiones e ideas hay tantas desgracias y dolores.

———

Si se ha de enseñar al niño la asignatura principal de toda la enseñanza escolar, la filosofía moral de su vida, es absolutamente nesario que Dios esté en la escuela presida la enseñanza.

———

Con lo que cuesta un sólo vicio hay suficiente para mantener a dos hijos. (Franklin.)

———

Todo poder está hecho de paciencia y tiempo. (Balzac.)

De aquí y allá

Como todo resucita en la moda, el "macramé", encaje predilecto de nuestras abuelas, vuelve a imponerse en caminos de mesa, frisos, paños de butaca, etc.

Esta labor, de origen árabe, empezó a conocerse en Europa en el siglo XVI, y hasta hace poco se ejecutaba especialmente en Italia bajo el nombre de encaje de Venecia.

Se le ha otorgado la Presidencia de la Confederacion de Mujeres Católicas de España a la distinguida dama doña Juana Salas de Jiménez, digña de todo elogio. Zaragozana de origen, es un envío de la Pilarica para bendicion de la Acción Católica Española.

PLATO DEL DOMINGO

PEPITORIA DE GALLINA

Córtese la gallina a pedacitos, escáldense tres minutos en agua hirviendo, escúrranse y póngase en una cacerola con manteca, perejil en rama, cebollas pequeñas y setas; rehóguese el todo, añádase una cucharada de harina y mójese con caldo: se sazona con sal y pimienta, hágase cocer y después retírense los cuartos de gallina; redúzcase la salsa,, que se cuela, líguese con yemas de huevo sin que hierva, y échese sobre los pedazos de gallina con zumo de limón.

SALSA ROBERT

Se pone manteca con una cucharada de harina, y se deja dorar; después se añaden cuatro cebollas picadas, un trozo de manteca, sal pimienta y una cucharada de caldo; téngase a la lumbre un cuarto de hora, y antes de servirla añádase una cucharada de vinagre y un poco de mostaza; meneése bien hasta que esté todo desleido. Esta salsa es excelente para la carne fresca de cerdo o pavo.

FRUTAS ESCARCHADAS

Escojánse cincuenta ciruelas; pónganse en agua hirviendo; cuando estén bien blandas se sacan con una espumadera y se ponen en agua fría. Clarifíquese cinco libras de azúcar, póngase las ciruelas en bote o vasija y cúbranse con el azúcar clarificada un poco más que tibia; al día siguiente se sacan las ciruelas; hágase cocer el azúcar por cuatro días diferentes, échandola cada uno sobre las ciruelas; la última vez se añadirá a ella dos vasos de agua y se echará hirviendo sobre las ciruelas.

Iguel procedimiento se empleará para los albaricoques, peras y melocotones.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.2 8

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
20
Martes
San Silvano

El fracaso de la democracia

No es sólo de Italia y Alemania de donde soplan los vientos, azotan con fuerza porque soplan más de cerca. Es en la Francia demócrata, la Francia republicana, donde tambalea el régimen y se ponen en tela de juicio las instituciones democráticas y parlamentarias. Pero, ¿no era una república como la francesa el sueño de nuestros viejos políticos miopes, que juzgaban de la república vecina a través de una cómoda temporada de turismo en Biaritz o en París? "Ah, si tuviéramos una república como en Francia!, decían con aire sentencioso y suficiente los conservadores españoles. He aquí la meta que era preciso alcanzar para que España pudiera vivir feliz, tranquila y en progreso contínuo.

Más de una vez he dicho, ante todo género de tertulias, que nuestra república era prima hermana de la francesa, con la única diferencia de que ésta guardaba las formas un poco mejor. Invariablemente atraía miradas lanzadas con aire superior de desprecio o desdén, como si estuviera diciendo los mayores desatinos y las mayores incongruencias.

Pero, ¿podía satisfacer la república francesa como régimen, a quien sintiera el más primordial patriotismo, los sentimientos católicos menos arraigados y el menor deseo de vivir honrada y dignamente bajo un estado que tal nombre mereciera?

El "affaire" Stavisky no ha sido más que la gota que ha colmado el vaso, el motivo que ha puesto en evidencia ante la faz del mundo el divorcio absoluto que existe entre Francia y el régimen que padece.

Porque la República, que puede ser en el terreno puramente teórico, una forma de gobierno aceptable, es en la práctica, hoy día, algo más que una forma, es un contenido: el democrático, liberal y parlamentario. Más todavía, las repúblicas son el medio donde se desenvuelve idealmente, en todos los países, la masonería.

No hay una buena república. La buena república es una utopía, un señuelo para cazar incautos.

El proceso de superposición del sistema republicano a las sentencias nacionales, sigue en todas partes la misma trayectoria, con uno u otro ritmo.

Dejemos que lo diga el joven historiador francés Pierre Gaxotte: "Al principio, la república se presenta siempre como un medio de corregir errores, después, poco a poco, se envalentona. Afirma todavía que se respeta el dogma católico, pero expulsa a los jesuitas. Toca luego el turno a las congregaciones dedicadas a la enseñanza, contemplativas y de caridad, la confiscación de los bienes de la Iglesia, la escuela antireligiosa. Luego, les llega la vez a los bienes de los particulares. El socialismo se insinúa, gana, confisca. Las leyes se multiplican, la libertad se restringe, los presupuestos van haciéndose insoportables y expoliadores. Se esclaviza al ciudadano en nombre de la libertad.

Hay, sin duda, escalones de descanso, y éstos son los altos que engañan a las almas sencillas. Si las revoluciones se desarrollaran sin discontinuidad, la gente se pondría en pie para resistir y quizá acabaría por triunfar".

Pero la república, como ya hemos dicho, es el parlamentarismo, la nación sujeta al capricho de los diputados irresponsables, que no tienen otra finalidad en su política que satisfacer a sus electores, que complacer a los plutócratas que financiaron su elección, que legislar según las conveniencias de los partidos a que pertenecen, y el gobierno no es más que su representante; un juguete de sus votos.

La república es el clima más idóneo para los "enjuagues financieros", valga la palabra. Panamá, Oustric, Hanau, y tantos más que ha creado a la palabra "affaire" su significación propia.

La república además, tiene su lógica interna, su potencia íntima, tiene un desarrollo programático correspondiente a los principios que la sustentan, conforme al espíritu que la inspira. En nuestro país (¿será preciso recordarlo todos los días?); la república tiene un origen: el pacto de San Sebastián. Separatismo y Marxismo.

Tiene razón Azaña, a cada uno lo suyo, la república española no tiene otro contenido que el socialismo y que el laicismo; las dos banderas mandadas arriar el 19 de noviembre.

Es indudable que el carácter socialista de la república española es su distintivo social. Por eso la república blanda, de financieros, socialdemócratas, componendas parlamentarias y delicuencia nacional es difícil de sostener.

No basta que unos cuantos viejos políticos de segunda fila, fracasados, se disfracen de agrarios y se declaren republicanos. Ese disfraz de agrarios es un insulto, hasta en tiempos de Carnaval, al magnífico labriego español, y a la agricultura patria. No, el campo y la economía agrícola son algo demasiado serio y profundo para adjetivar partidos parlamentarios que no saben como ocultar su vanidad, o para apuntalar sistemas caducos en trance de desmoronamiento.

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA.
Diputado a Cortes.

Próximo acto público de la J. A. P.

La Juventud de Acción Popular (J. A. P.), prepara un acto público que posiblemente se celebrará esta misma semana; como prólogo de una campaña, que empezando con un gran mitin que tendrá lugar en los primeros días de Marzo, emprenderá por los pueblos de la provincia.

Con ello se intenta,, al mismo tiempo que la propaganda del acto del Escorial; la organización de las Juventudes de Acción Popular en todo el radio de la provincia.

Esto que hoy acogemos a título de rumor, pues así llega a nosotros, esperamos sea confirmado muy pronto oficialmente; en cuyo momento podremos dar detalles de ese acto que, repetimos, creemos tendrá lugar a finales de esta misma semana.

Sociedad

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

El próximo día 29 y en la Parroquia de Nuestra Señora ed Covadonga, de Madrid, se celebrará el enlace de la bella señorita gaditana Teresa Juliá Goytre, con el joven industrial de aquella población don Ricardo Benedito Seco.

Nuestra felicitación por adelantado a los futuros contrayentes.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Santiago Rodríguez Piñero, acompañado de su hermana Lolita.

También marcharon en el exprés el abogado asesor de la Dirección General de Seguridad don Alfredo Monrreal y el agente Sr. Velasco, llegados de Canarias, a donde marcharon en comisión de servicio.

Hoy celebra sus días nuestro querido y respetado amigo y convecino don Lucio Bascuñana al que felicitamos muy cordialmente.

En Alcalá de los Gazules, se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro querido amigo don Julio Toscano, diputado provincial de esta provincia.

Celebraremos el pronto alivio del paciente.

Cristianamente, como había vivido, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor la virtuosa Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Dolores Rey y Vidal, de dotación en este Hospital Militar.

A la hermana de la finada, demás familia y Comunidad del citado Hospital enviamos nuestro más sentido pésame.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer en esta ciudad nuestro respetable convecino Don Diego Gallego García (q. s. g. g.)

Reciba su hijo y demás familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Los acontecimientos de Francia en Inglaterra

Nota de actualidad, de rigurosa actualidad, es la de los acontecimientos últimos en Francia. En Londres y en todas las poblaciones importantes de la Gran Bretaña, la Prensa comenta tales sucesos concediéndoles una verdadera importancia, hasta el punto de que la mayoría de ella coincide en pensar que han acabado definitivamente los métodos democráticos de las escuelas liberales, para dar paso a otros más en consonancia con los principios de orden y de autoridad, preconizando que dentro de muy poco tiempo habrán desaparecido todos los Parlamentos Europeos.

El fracaso del parlamentarismo es evidente, y no habrá más remedio que una revolución antiparlamentaria para imponer nuevo sistema gubernamental.

"The Observer", que se ha distinguido últimamente en zaherir al sistema liberar, dice hoy en su artículo de entrada, lo que copiamos a continuación:

"El Gabinete francés que se ha formado últimamente, no se ha constituído en firme. Su formación era necesaria en vista de la inmediata crisis, pero este ministerio que representa una concentración por el momento, prepara para el porvenir una transición hacia un estado de cosas, del que no puede formarse una idea segura. Lo mejor que ha hecho Doumergue, es imitar el ejemplo de Roosevelt, o sea el de pedir poderes de excepción y suspender las Cámaras."

El mismo periódico ha dicho que con el hitlerismo al otro lado del Rhin y le fascismo al otro lado de los Alpes, parece casi imposible que los métodos tradicionales de la democracia parlamentaria francesa pueden ser algún tiempo mantenidos. Y agrega, en largos razonamientos, que resumimos, que pronto habrá un cambio en el sentido de la autoridad y de la disciplina.

La impresión en Londres, entre las personalidades más destacadas de la política, es la de que para la seguridad del porvenir, una Francia fuerte no es menos indispensable que una Inglaterra fuerte. Los destinos de las dos democracias de ambos lados del Canal de la Mancha, están ligados. Durarán o caerán, pero es preciso que se unan para constituir una garantía suficiente que pueda contrarrestar o servir de freno al nuevo sistema de Gobierno que se va imponiendo en Europa.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, febrero 1934.

El Director General de Prisiones regresa de Canarias

En la motonave "Ciudad de Sevilla", que entró al mediodía de ayer, en nuestro puerto, regresó de Canarias el Director General de Prisiones D. Hipólito Jiménez Coronado, acompañado de su esposa y del Jefe de la Sección de Obras y Arquitecto de la misma dirección.

Esperaban en el muelle, el Gobernador civil y Alcalde, con sus respectivos secretarios particulares; personal de esta prisión y algunos otros señores.

El Sr. Jiménez Coronado que como se sabe marchó a Las Palmas para inspeccionar la nueva prisión de aquella capital, desde el muelle regresó directamente a Madrid en automóvil.

Juventud Católica

PEREGRINACION A ROMA

Organizada por el Consejo Central de J. C. y presidida por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Toledo y Excmo. Sr. Obispo de Santander, se verificará una magna peregrinación de juventudes católicas masculinas a Roma, con el fin de ganar el jubileo del Año Santo y visitar a S. S. el Papa.

Los jóvenes saldrán el 12 de Marzo de Barcelona, regresando el día 19, permaneciendo cinco días en Roma.

El itinerario es el siguiente: Barcelona, Narbonne, Marsella, Ventimilla, Génova, Roma, Ventimilla, Tarascón, Port-Bou, Barcelona.

Precio único: 325 pesetas.

Las características del viaje son: sobriedad, rapidez y economía.

El plazo de inscripción termina el 26 del mes corriente.

Para informes pueden dirigirse a las oficinas del Consejo Central, Conde Aranda, 1. Madrid. Y en Cádiz en la Redacción de la revista "Estudio", Santa Inés, 14, bajo, de 7 a 9 de la tarde.

El festival de los ferroviarios

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Por día aumenta el pedido de localidades para este festival a beneficio del Colegio de huérfanos ferroviarios, siendo el programa para el mismo el siguiente:

El Jueves 1 de Marzo a las 22 y 30. La emocionante película, "Su última pelea", en español. Obra cumbre de la marca Warner-Bros, traída expresamente para este festival. Fin de fiesta a cargo de la Agrupación Musical Gaditana y Estudiantina de la Facultad de Medicina, que interpretarán lo más selecto de su repertorio.

En el intermedio de la película al fin de fiesta serán impuestas las corbatas de honor que por los ferroviarios serán donadas a ambas agrupaciones y a su enseña social, dando las gracias en nombre de los huérfanos, el niño Rafael Canueto Fernández.

Precios: Butacas 2,00. Sillones 1,50 Anfiteatros 0'75.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Silvano.— Entre la muchedumbre de cristianos que padecieron el martirio en tiempos del Emperador Diocleniano se encuentra San Silvano, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Lucio, Mantano y compañeros mártires (Témporas-Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por el Rvdo. Sr. Cura Párroco.—Actos de la tarde: A las 6 Meditación, Santo Rosario, plática de examen práctico; a las 7, Exposición de S. D. M. Santo Trisagio y Bendición Sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el Reverendo P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.—Actos de la tarde.—A las tres, exámen práctico y Vía-Crucis.—A las seis, Corona Seráfica y Plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras pertenecientes a las Asociaciones allí radicadas.—Actos de la tarde: a las cuatro y media, terminando con Exposición de S. D. M. y Bendición.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por don Buenaventura García González, Cura Párroco.—Actos de la mañana.—A las ocho y media, Meditación. A las nueve, Misa y durante ella, lectura espiritual. A las nueve y media, Via-Crucis.

Iglesia-Convenot de San Francisco.—Dirigidos por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.—Actos de la mañana: A las ocho y media Santa Misa y Plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras de las Asociaciones arí radicadas. Distribuciones de la mañana, a las diez.

Parroquia de San Lorenzo.— A las nueve de la mañana, comenzará un triduo en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, con Misa rezada, acompañada de órgano. A continuación el rezo.

Nuevo curso de esperanto

Dado el avance del Idioma Internacional de ESPERANTO, y finalizado el cursillo; a partir de primero de Marzo del año en curso, se dará comienzo a otro nuevo cursillo en el local de la Sociedad de Amigos del País, sito en la calle Hermenegildo Giner de los Ríos número 6 (antigua, Cánovas del Castillo).

Enumerar las ventajas del ESPERANTO, es baldío puesto que él mismo, por sí y ante sí, se abre paso en todo el mundo; no obstante, dada la situación topográfica de esta capital, la Sociedad Esperantista de Cádiz, una vez más, hace llamamiento a todas las clases sociales para que cursen su estudio, convencidos de que todo el que lo aprenda se hará un bien a sí mismo y a su tierra nativa dando por tanto, realce a la cultura propia de esta capital.

Cuantos destalles interesen sobre este asunto pueden dirigirse a la citada Sociedad Esperantista, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11 de la noche.

También se hace presente a las señoritas que deseen estudiarlo soliciten informes, bien personalmente o por carta los citados días, haciéndole saber anticipadamente, que serán atendidas con la máxima consideración y respeto durante los ejercicios.

ESTEBAN DONCEL SOLANA
Delegado de Prensa

Iglesia de San Agustín

La Asociación de Santa Rita de Casia, celebrará los cultos mensuales el día 21 del corriente.

A las nueve de la mañana y en altar de la Santa, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

POR LA TARDE

A las siete: Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Ejercicio, Cánticos, Plática y Bendición.

Mientras se besa la Reliquia de la Santa se interpretará el Himno.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia, ostentando la insignia de la Asociación, tanto en los cultos de la mañana como en los de la tarde.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir a los periodistas el Gobernador Civil, les manifestó que había tranquilidad en la capital y pueblos de la provincia.

UNA VISITA

Dijo el Sr. Silván, que había recibido la visita del comandante de la escuadrilla de submarinos que habían llegado a este puerto.

A ESPERAR AL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

A la una y media de la tarde, abandonó su despacho el Gobernador y acompañado de su secretario Sr. Rosal, marchó al muelle para esperar al Director general de Prisiones que regresaba de Canarias.

De San Fernando

GENERAL

Visitó los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, el General Director de la Escuela Central de Tiro, de Madrid, don Manuel de la Cruz, acompañado de su ayudante y del coronel jefe de igual Ramo, en Cádiz, señor López y Viota.

BUQUE-ESCUELA

Sin novedad a bordo, salió para el puerto del Callao, el buque escuela de guardias marinas españoles "Juan Sebastián Elcano", según comunicación recibida en esta Base Naval, procedente del Ministerio de Marina.

DEL MUNICIPIO

Los empleados de las oficinas municipales han solicitado aumentos en sus haberes, por medio de escrito presentado en la última reunión celebrada por la Corporación.

RESIDENCIA

Han fijado su residencia en esta población, los padres y hermanos del joven sacerdote, don Enrique Marrufo González, nombrado recientemente teniente cura de la parroquia de San Francisco.

FALLECIMIENTO

En Burgos, donde residía, ha fallecido la respetable señora madre de nuestro buen amigo el capitán farmacéutico de la Armada, don Vitaliano Yagues.

INSPECCION

Designado por la autoridad gubernativa, marchó a El Bosque para efectuar una inspección en aquel Ayuntamiento, el Secretario del de esta ciudad, don Carlos Ruiz Guillón.

Le acompaña el empleado de estas oficinas municipales, señor Rivero.

BAUTIZO

Por el teniente cura don Segundo Martínez Ojeda, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, le fué impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, al niño recientemente dado a luz por la joven y distinguida señora doña Luisa Simón, esposa del comandante de Intendencia de la Armada, don Gaspar Núñez Limón.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña la joven señora doña Carmen San Laureano Quintero, esposa del oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, don Sebastián Aceitunero Saucedo.

DEL CARNAVAL

En el mismo ambiente de los anteriores días, trancurrió el domingo de Piñata en la calle, con más o menos animación.

En las sociedades se celebraron las apropiadas fiestas con bastante brillantez.

El Casino de San Fernando, por la tarde celebró baile infantil de disfraces, presentándose numerosos niños de ambos sexos, vistiendo vistosos y caprichosos trajes: todos ellos fueron obsequiados con cartuchos de caramelos.

Entre los mismos se sortearon dos premios de niños y otros dos para niñas, correspondiéndoles los primeros a los hijos de don José Vizcarrondo y don Francisco Vázquez de Castro, y los segundos a las pequeñas de don Narciso Núñez y don Jesús Sánchez Gómez.

Por la noche y como despedida de las pasadas fiestas tuvo lugar un baile de etiqueta, al que concurrieron numerosas y distinguidas familias.

La cena fué servida por el hotel "La Mallorquina".

Las otras varias sociedades de recreo, también celebraron animados bailes que se prolongaron hasta altas horas de la noche.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, en la mañana de hoy han tenido lugar solemnes sufragios aplicados por el alma de la respetable señora doña Justa Gordillo Manga de García de Movellán (don José), cuyo trigésimo día del fallecimiento se conmemoraba en el día de la fecha.

GARCIA BOZANO.

19-2-34.

Jerez de la Frontera

INCENDIO EN LA FABRICA DE LAPICES

Cuando poco después de las dos de la tarde de ayer daban la vuelta de vigilancia por la calle Colón una pareja de la Guardia municipal, observaron que de una dependencia de la Fábrica de lápices, propiedad de don José María Vergara y Giles, salía abundante humo. Comprobado que era un incendio, avisaron al dueño de la finca y al servicio de bomberos.

Estos llegaron a los pocos momentos, concentrando todas sus actividades en aislar el edificio siniestrado, con el fin de que el fuego no se propagase al resto de la finca.

El incendio quedó extinguido próximamente a las cinco y media de la tarde, siendo las pérdidas de mucha consideración, ya que las máquinas han sifrido grandes deterioros, por haber caído sobre ellas las vigas del edificio.

El origen del siniestro, aunque se desconoce, se cree haya sido casual, pudiendo haber sido originado por alguna colilla que, arrojada allí, prendiese fuego en los tacos de madera allí almacenados para la fabricación de lápices.

La industria estaba asegurada.

Desde el primer momento acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y municipal, que acordonaron la inmediaciones de la "Huerta Pintada", en la que se halla enclavada la finca, con el fin de que el público no se aproximase.

CONFERENCIAS CUARESMALES

En la tarde de ayer se celebró en la I. I. Colegial, la primera conferencia cuaresmal, que estuvo a cargo del M. I. Sr. magistral don Bernardo Martí Raro, quien versó sobre el siguiente tema: "La fe en el dogma de la fraternidad en la única fórma posible para salvar a los pueblos de la ruina social que les abate. Razones filosóficas de la fraternidad expuestas por S. Pablo en el Arópago. Momento culminante en que Cristo nos reveló el dogma de la fraternidad."

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA

El sábado llegó a Jerez el Comisario de Policía don Luis Mesa Caamuñas, designado para ocupar la jefatura de esta plantilla.

El comisario general de la provincia, don Manuel López Jarquín, le dió ayer posesión del cargo.

EL DIA DE PIÑATA

Ayer, domingo de piñata, se vieron las calles Larga y Lancería mucho más concurridas que en los pasados días de Carnaval, sin que al igual que éstos, se viesen disfraces de buen gusto, comparsas, ni nada que mereciese la pena.

La Banda Municipal dió conciertos en la Lancería.

En el Casino Jerezano, y contra su tradicional costumbre, no se celebró el baile de piñata.

Las sociedades recreativas que se constituyen en estos días, se vieron muy animadas.

El bullicio duró por las calles hasta bien entrada la noche.

FIESTA DEL ARBOL

Como estaba anunciado, se celebró en los jardines del Retiro, la Fiesta del Arbol, a la que asistieron los niños de todas las escuelas con sus respectivos profesores.

Al acto concurrió el alcalde señor Narváez y varios concejales.

Por los niños se plantaron bajo la dirección del inspector municipal de jardines 200 eucaliptus.

Cada niño fué obsequiado con una merienda consistente en carne mechada, chorizo, queso, higos, naranja y pan.

El acto fué amenizado por la banda municipal.

LEVANTAMIENTO DE CLAUSURA

La policía levantó ayer la clausura a los treinta y ocho centros sociales que se encontraban cerrados con motivo de la pasada huelga.

ATROPELLADO POR EL TREN

Anoche, a las diez, ingresó en la Casa de Socorro de la calle Arcos, Antonio Vidal Navarro, de 42 años, vecino de la plaza de San Lucas 9.

Dicho individuo había sido atropellado horas antes por el tren correo de Sanlúcar, siendo conducido al benéfico establecimiento por una pareja de la Guardia civil.

Le fué apreciada la fractura del fémur derecho por su tercio medio-maleolo interno, herida contusa en la pierna derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral, de pronóstico grave.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago.

El herido, una vez asistido pasó al Hospital.

Se ignora si se trata de un accidente o de un intento de suicidio.

ESPECTACULOS

Mañana, con la comedia de los Quinteros "Cinco lobitos"", debuta en el Villamarta, la compañía de Isabel Barrón y Ricardo Galache.

EL CORRESPONSAL

19-2-1934.

Vida Marítima

Durante los días del domingo y lunes se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Barcelona llegó con cargamento general y el pasaje, la motonave "Villa de Madrid" que atracó al muelle número 1, y a las tres de la tarde zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general, pasaje y correspondencia.

—La motonave "Ciudad de Sevilla" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con cargamento general y pasaje, atracando al muelle número 2 y se despachó para Barcelona y escalas.

—De Sevilla con cargamento general llegó el vapor "Mogador".

—De Asterdan llegó el vapor de bandera holandesa, "Vulvanos", que fué despachado para Lisboa.

BUQUES CON TURISTAS

El "Statendam"

Este trasatlántico de 28.290 toneladas de registro tomó entrada fondeando en bahía, procedente de Nueva York, Madeira y Gibraltar, siendo su capitán Mr. Bigl; componen la dotación del buque 453 individuos.

Conduce 439 pasajeros en viaje de turismo que en trenes especiales marcharon algunos a Sevilla y otros quedaron en Cádiz, recorrien do la población y visitando sus monumentos y museos.

Dicho trasatlántico comenzó su crucero el día 8 del actual en Nueva York, y entre otros puertos visitará Tánger, Málaga, Alger, Palma de Mallorca, Mónaco, Malta, Beirut, Port Said, Rhodes, Estambul, Atenas, Venecia, Messina, Nápoles, Canne, Rotterdan, Southamton y Nueva York, que finaliza próximamente el día 8 de Abril.

El "Duchess of Atholl"

De Liverpool llegó este trasatlántico inglés de 11.866 toneladas de registro, que también fondeó en bahía, conduciendo para este puerto a 514 pasajeros en viaje de turismo.

El crucero es Liverpool, Cádiz, Barcelona, Villafrance, Nápoles, Palermo, Palma y Liverpool.

El pasaje desembarcó marchando a Sevilla la mayoría y los que quedaron en ésta dedicaron el día a visitar la población, monumentos y museos.

SUBMARINOS HOLANDESES

De arribada forzosa llegaron a este puerto los submarinos holandeses K-14 y K-15, que atracaron al muelle número 2.

El Domingo de Piñata en Cádiz

En la calle

EN LA CALLE

El domingo de piñata comenzó y continuó desapacible durante sus veinticuatro horas a pesar de lucir el sol.

No obstante esa desapasibilidad no faltó animación especialmente por la tarde, viéndose más abundancia de carruajes que en los tres días de carnaval.

También se vieron bastantes máscaras, pero la mayoría indeseables.

En la calle Duque de Tetuán, ante el fracaso de los días anteriores no se colocaron las sillas de costumbre.

Los coros, comparsas y chirigotas, siguieron deambulando por las calles.

Por fortuna no se registraron incidentes desagradables durante la jornada que puso fin al carnaval de 1934.

En los bailes

El del Casino Gaditano

Contrariamente a lo que ocurría en la calle, los bailes de sociedad alcanzaron el máximo explendor, figurando en primer término el de la tarde en los salones del Casino Gaditano.

De muchos pueblos de la provincia, especialmente de Jerez, llegaron muchas distinguidas familias para asistir a esta fiesta.

Empresa verdaderamente comprometida para el cronista, suponía describir fielmente la magnificencia del "te" del Casino, ya que en torno a esta reunión, se habían dado cita centenares de lindísimas muchachas.

Salones, galerías, todo el piso principal del edificio, estaba ocupado por mesitas que a pesar de su gran número, resultaban insuficientes.

La orquesta, magistralmente dirigida por el maestro Rey, puso todo su empeño en que el elemento joven satisfaciera sus deseos de bailar sin interrupción.

En nuestro difícil cruzar por salones y galerías, pudimos recoger algunos nombres que al estamparlos hoy aquí, pretendemos demostrar que lo más florido, hermoso y elegante de la juventud femenina de nuestra sociedad, encontrábase en la tarde del domingo en el Gaditano.

Señoritas de Gandarias, Hervias, Gómez, Bay, Posada, García de la Torre, Rivera, Díaz, Dolarea Aragón, Dolarea Pinillos, Iraola, Guernica Bohórquez, Lizaur, Derqui, Sicre de las Casas, Torrecilla, Contreras, Galán, Castro, Torregrosa, Viesca, (María Teresa y Cecilia), Martos, Romero, Alcina, Yuste García Sola, Orduña, Pacreco, Spínola (Eva y Elena), García Pérez, Vázquez (Antoñita y Angeles), Elisa SCúnico, Elisa de la Torre, Angeles Rico, Anita Castaño, Milagros Cuvillo, Pascual, Picardo, Oliveres, Carmen y Pilar Alonso, Liaño, Pérez Lila, Alvarez Ossorio, Bravo, Monzón, Conchita Enriquez, Agustina Rubio, Fernández Llebret, Peláez, Josefina, Carmen, Marita y Teresina Rozas,.

Entre las familias recordamos a los marqueses de Salobral y Tamarón, Víctor, Picardo (Don Alvaro), Alcina, Hidalgo, Sánchez Estévez, Sicre de las Casas, Mena, Yuste, Ruiz Vilchez, Bay, Millán Aranda, Meléndez y Domínguez.

Presenciamos las más reñidas batallas de serpentinas y confetti.

Cosa dificilísima resultaba cruzar los salones dominados en absoluto por los jóvenes.

Cuando se aproximaba la hora del rompimiento de la piñata, la concurrencia se trasladó al patio.

La piñata consistía en una muy bien ejecutada figura de pierrot, sosteniendo en sus manos un balón.

Al romperse la piñata, cayeron sobre los jóvenes apiñados en el centro del patio, gran cantidad de globitos, algunos de los cuales llevaban un sobrecito indicador del regalo. Es decir, que la señorita que tuviese la fortuna de alcanzar uno de estos globitos, recibiría un obsequio del Casino.

Los regalos eran: valiosos bolsillos de piel de cocodrilo; muñecas preciosísimas, figurando una alpinista y tres magníficos bolsos-polveras.

El primero correspondió a doña María Buenaga de Sicre de las Casas; el segundo a la señorita Rosarito Contreras Aranda, de Jerez; y los tres restantes a las señoritas Rosario Bohórquez, de Jeerz; Marta Orduña y Elisa de la Torre, de Cádiz.

Y conservando tan extraordinaria animación, la fiesta se prolongó hasta muy cerca de las diez do la noche.

En el Centro Cultural del Ejército Armada

El elegante y diminuto salón del Centro Cultural del Ejército y Armada, encontrábase en la tarde del domingo, rebosante de público y selectísimo y de lindísimas muchachas.

Eran estas bellezas las señoritas de Barrios Sevillano, Peñuelas, Tato, Díaz Olavarría, Aldayturriaga, pascual, Toscano, Soto, Sánchez, Reynaldo, Guerra, Camacho, López Quecuty, Herrero, Calderón, Gutiérrez Merrero, Jiménez Guel, López Perucho, Jimnez Quiñones, Rodríguez Guerrero, Mendoza, Poche, Sánchez, Porta.

La piñata constistía en un bonito "Mickey" que al romperse arrojó caramelos y algunos regalos.

Se riñeron recias batallas de con fecti y serpentinas.

Reducidísima resultaba la pista para tan considerable número de parejas.

Después de las nueve dió fin este baile, que fué magnífico broche de las brillantes fiestas celebradas en estos simpáticos salones del Militar.

El del Mercantil en el Gran Teatro

Deslumbrante aspecto el del Gran Teatro Falla en la noche del domingo, durante la celebración del último de los bailes organizados por el Centro Mercantil e Industrial con ocasión de las fiestas de carnaval.

Nada exageramos al afirmar que todos los socios de este Círculo con sus respectivas familias, acudieron al baile de piñata.

Despus del éxito excepcional de los tres bailes anteriores, era lógico esperar que el último de la serie, no desdijese en brillantez.

Y así fué. Soberbia animación. Incontables mujeres bonitas. Toilettes elegantes y riquísimo y vistosos pañolones de espuma. Todo lo que a una reunión de familias y amigos presta caracteres de esplendorosa fiesta.

Como en los años viejos, cuando los ailes del Mercantil eran elogiados nacionalmente, el del domingo constituyó un triunfo evidente para los organizadores.

Haciendo un esfuerzo extraordinario de imaginación, vamos recordando que entre la enorme cantidad de preciosidades femeninas, se encontraban las señoritas de Tato, Repeto, Dueñas, Pasquín Suárez, Dalmau, Llompard, Cabrera, Fernández y Fernández, Torrecilla, Mata, Valdés, Fabra Benítez, González, Rivera García Pérez trera Aguirre Yuste Jiménez Guel Rodríguez, San Juan, Fárodi, Arias, Sil, Jiménez Quiñones, Guerra, Sfarussen, Pascual, Julve, Téllez, Galán, Muñoz Valcarcel, Bravo, Rodríguez Guerrero, Fabrellas, Olivares, Gosalvez, Rubio, Martínez del Cerro, García Gonzáles, Hevia, Juliá, Blanco, Hidalgo, Sánchez, Soto, Reynaldo, Huertas, Pedraz, Aldamiz, García Arboleya, Viar, Cuqui, Jiménez García, Cruz, Fernández Mazorra, Carmona, Verdier y Ferrando.

Entre las familias vimos a los señores Paredes Mongé, Lavín, Goñi, Fernández Repeto, Pérez Figuier, García Blanco, Fernández Pujol, Baquero, Cuellas, Martínez, Naranjo, Trigueros, Aguirre, Yuste, Jiménez Alfaro, García Pasión, Patrón, Bravo, Sola, Jaque, Ogalla Cos, Lepiani, Gutiérrez García, Iturrate, Ruibo, Varela, García Rodríguez, Alvarez, Fernández (don Ulpiano), Fernández de León, Valle, Vera, Ramos, Povil, Treviño y Oliveros.

En las galerías se hizo un gran consumo de confetti y serpentinas.

Poco después de la una de la madrugada, se anunció que iba a "mostrarse" la piñata que constituiría una gran sorpresa.

Se quiso limpiar de público el salón pero fué imposible conseguirlo, porque los jóvenes, impacientes por conocer la "sorpresa" no se mostraban propicios a alejarse.

Al fin se vió que del fondo del salón, es decir, de la parte correspodiente al escenario, salió una bellísima muchacha vestida de "antigua" arrojando bombones entre la concurrencia.

La agraciada joven fué aplaudidísima a su paso por salón y galerías.

El popular fotógrafo Dubois consiguió no sin grandes esfuerzos obtener una foto de ellos y ellas en en el centro del salón.

Y en un ambiente de amabilisima e incomparable cordialidad se desenvolvió la fiesta después de las tres de la madrugada.

Hemos de cerrar esta reseña con una felicitación muy efusiva a la directiva del Centro Mercantil e Industrial que de manera tan admirable ha sabido alcanzar para los bailes de este año, un singular y máximo esplendor.

EL DE LA JUVENTUD RADICAL

En la noche del sábado, la Juventud Radica, ofreció en los locales del Centro de su partido, un baile que se vió muy concurrido.

Del elemento femenino asistió una magnífica representación, recordando a las señoritas Lola y Melchora Benito, Agustina y María

Bayón, Elisa San Juan, María del Carmen Pérez, Milagros Cortijo, Julita Alfagro, Pepita Darney, María Muñoz, Felisa y Pilar Arce, Gómez Parodi, García, Vera, Pérez, Almagro, Crespo, Ramos, Azagra, Cárdenas, Ballestero, Sancho, Sirão Fernández, Hernández, Acuaviva, Camel, Rivera, Bugallo, Manolita García, Gutiérrez, Olivares, Morón, Gómez, Sánchez, Giraut y otras muchas que sentimos no recordar.

Era ya muy avanzada la madrugada cuando la fiesta terminó sin perderse la animación un sólo instante.

EN EL CASINO DE CLASES DEL EJERCITO Y ARMADA

Esta Asociación cultural, organizó en sus hermosos salones, un baile con motivo del día y en honor de la Srta. Pepita Merino "Mis Casino de Clases 1934", y de su Corte de Honor.

La concurrencia, al igual que en los bailes anteriores, era numerosísima, estando representada el bello sexo por un encantador ramillete de chiquillas, entre las que anotamos a las señoritas Asunción Román, María Núñez, María Valles, Dolores Ramos, Paquita Abril, Carmen Sánchez, Juliana Blasco, Angelina Márquez, Concepción Lara, María e Isabel García, María y Elena Campos, Juana y Lola León, Carmen Aragón, Srtas. de Benito, Moyes, Merelo, Carmen Mure, Encarnación Fercadillo, de González, de Domínguez, de Robledo, y entre las damas las Sras. de González, Moya, Domínguez Robledo, Jiménez Chacón, Vergara, Molino, Prada, Quirós, Anea, Sánchez Mórtoles, García Franco, Olozague Merelo, Tejada, Rufete y otras muchas que el cronista lamenta no recordar.

Poco después de iniciado el baile llegó el comandante militar de la plaza general Mena, acompañado de su ayudante Sr. Quevedo, que fué recibido en la puerta, por la junta directiva en pleno, pasando seguidamente a los salones donde el general conversó con los concurrentes.

Bien avanzada la madrugada se dió por terminado el baile en el que la orquesta "cristina" hizo las delicias del elemento joven.

Una vez más tenemos que felicitar a la junta directiva, por el éxito de esta fiesta, y muy especialmente a los señores Rufete, Tejada y Melero.

EN LA CASA DE GALICIA

Como habíamos anunciado, en el hermoso salón de esta simpática sociedad se celebró el domingo un baile con motivo de las fiestas del Carnaval.

La concurrencia, como en días anteriores, era extraordinaria, destacándose un numeroso grupo de bellas señoritas, entre las que recordamos a las de López Belizón, Suárez, Garrete Rocha, Carrera, Macía, de la Cuesta, Baleirón, Lamadrid, Quignón, de la Cuesta, Dornaleteche, Crespo, Ramos, Lustre, Busencio y otras. Entre las damas estaban las señoras de García, Vázquez, Gamboa, Peccis, Hidalgo, Peña, Lamet, Rocha, Moreno, de la Cuesta y muchas más.

A la una y media se rompió una artística piñata, confeccionada por don Leopoldo Marassi, que contenía numerosos obsequios.

Los asistentes a la fiesta fueron obsequiados con regalos que las casas de Garvey, González Byas y Laboratorio Ortega, como asímismo varias casas de perfumería, habían enviado para las señoritas.

El baile fué un verdadero éxito éxito para la junta directiva de esta Sociedad.

El elemento joven bailó, hasta bien avanzada la madrugada, haciendo la orquestina Rey, las delicias del elemento joven, que se mostró incansable.

Nuestra enhorabuena a los señores Alvarez Ochoa y Lustre, y Presidente de la Sociedad Sr. Freire, por lo magnífico de las fiestas que terminaron el domingo.

OTROS BAILES

Además de los bailes reseñados se celebraron otros muy animados en la "Peña del Niño del Matadero", "Orfeón Gaditano" y algunos más en círculos y sociedades.

Audiencia

JUICIOS POR JURADOS

Suspendido

Para hoy había señalado un juicio en la sección primera, contra Antonio Chanivet, por el delito de abusos deshonestos, habiéndose suspendido.

Otro suspendido

En la sección segunda se suspendió un juicio que había señalado ante el Tribunal de Derecho contra Manuel Márquez Garrochena, José López Jiménez, Ramón Ruiz Malasaña y Ascensión Aguado Gómez, por el delito de robo, del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal compareció Francisco Torres Alcántara, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de atentado, procedente del ...uzgado de Instrucción de San Roque, interesando se le impusiera la pena de dos años, seis meses y 21 días de prisión y el defensor, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusioens provisionales, y después, de los informes, la Sala se retiró a dictar sentencia, como lo hizo, condenando al procesado a la pena solicitada por el **Ministerio Público.**

—Otro juicio que había señalado contra Francisco Zamora Barberi, de este Juzgado de Instrucción, por el delito de atentado, se suspendió por no haber comparecido uno de los testigos.

Cosas de toros

Sobre el arriendo de nuestro circo taurino : : : : :

Nos interesa, porque al aficionado interesa asimismo, conocer cuanto con el arrendamiento de nuestro circo taurino se relaciona. Y para conseguir llegar a conocer quién o quiénes serán posibles postores en la nueva subasta, hemos pretendido, con mediano éxito, entrevistarnos con persona que bulle y es "gente" en cuestiones taurófilas.

Decimos mediano éxito, porque las declaraciones pedidas nos la ha ofrecido a fecha fija, o sea para dentro de unos días.

Esto no obstante sabemos presentará pliego un conocido hombre de negocio de toros de esta capital, auxiliado económicamente por un amigo; y, además, de fuera de casa, posiblemente licitará, aunque en condiciones nada halagüeñas para el Ayuntamiento, pues bien pudiera ser con menos de "treinta billetes grandes" y las llaves del circo a su entera disposición.

De conseguir la plaza el primer postor que señalamos, el resultado sería lo apuntado en nuestro articulejo del domingo: dificultades enormes para conseguir buenos carteles, rebajándose, en tal caso, el prestigio de nuestro circo y hurtándose al aficionado ocasión de ver desfilar por aquí los toreros de primera fila.

De ser el segundo quien consiguiera vencer en la subasta, fácil sería que la cosa tuviera arreglo. Pero en una u otra forma, nadie nos impedirá, pues nos desenvolvemos dentro de una esfera justísima, que censuremos a los que elevando el tipo para el arriendo, han hecho casi imposible se cuente con empresario.

Sobre este tema continuaremos insistiendo, deseando que aunque tarde podamos anunciar en breve algo sobre las corridas de la temporada taurina que tuvo su iniciación ayer en Barcelona.

Tomasito Rebujina : : : :

Don Juan A. Barrios, apoderado del matador de novillos gaditano, Tomás Jiménez (Rebujina Chico), está trabajando activísimamente para dar a conocer al torero que representa fuera de casa.

Hasta ahora, tiene ya casi "hecho" algo en Málaga, Algeciras y San Fernando.

Buena suerte y "alante".

MAOLIYO.

Deportes

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados

En Sevilla: Betis, dos. Madrid, uno.

En Bilbao: Athltic, dos. Donostia, uno.

En Oviedo: Oviedo, siete. Arenas, cero.

En Barcelona: Español, dos. Valencia, dos.

En Santander: Rácing, tres. Barcelona, uno.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	16	10	2	4	57	24	22
Madrid	16	9	1	6	34	26	19
Rácing	16	8	1	7	35	35	17
Betis	16	8	1	7	26	33	17
Valencia	15	7	2	6	27	29	16
Donostia	16	6	4	6	24	28	16
Oviedo	15	6	2	7	40	38	14
Barcelona	16	7	0	9	40	38	14
Español	16	6	2	8	37	39	14
Arenas	16	3	3	10	17	47	9

SEGUNDA DIVISION

Resultados

En Madrid: Athlétic, cero. Sevilla, dos.

En Irun: Unión, uno. Celta, dos.

En Coruña: Deportivo, cuatro. Sporting, uno.

En Murcia: Murcia, seis. Alavés, cero.

En Sabadell. Sabadell, tres. Osasuna, dos.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	15	9	4	2	gl	24	22
Athlétic	16	10	2	4	40	32	22
Murcia	16	9	1	6	34	28	19
Celta	16	8	2	6	37	25	18
Osasuna	16	8	0	8	43	32	16
Sporting	16	7	2	7	28	36	16
Irún	16	6	2	8	28	39	14
Coruña	16	6	2	8	31	35	14
Sabadell	15	4	3	8	28	37	11
Alavés	14	1	2	11	16	53	4

TERCERA DIVISION

Resultados

En Logroño: Logroño, cero. Valladolil, uno.

En Zaragoza: Zaragoza, tres. Baracaldo, uno.

En Granada: Recreativo, cuatro. Gimnástico, uno.

PRIMERA DIVISION

Betis dos. -- Madrid uno.

Sevilla 19.—Los jugadores del Madrid, salvo raras excepciones, no quisieron vencer a yer al Betis. Era un encuentro de gran interés para los madrileños, ya que de lograr la victoria podían haber mantenido sus aspiraciones al título de campeones ligueros. Triunfaron los andaluces por dos a uno y hay que reconocer que esta victoria fué justa.

No necesitaron para ello el desarrollar un juego dé gran clase. El partido distrajo a la numerosa concurrencia, pero no por el buen futbol, sino por el emocionante desarrollo del encuentro.

Mejor ocasión para vencer que la que tuvieron ayér los madrileños, no se les puede presentar.

El Betis por diferentes causas tuvo que presentar una formación en la que abundaron los reservas. Esto, naturalmente, produce en todas las ocasiones en qúe se presenta, una depresión moral para el equipo que lo sufre.

En estas condiciones, pudo haberse impuesto el Madrid de haber actuado sus equipiers con la decisión que era necesario. No lo nicieron asi y se dejaron superar.

Este entusiasmo de que estuvo carente el Madrid, fué el factor principal del triunfo andaluz. Desde los primeros momentos los verdi-blancos se lanzaron decididos hacia Zamora y con un juego de regular clase lograron dominar. Triunfaron a pesar de la enérgica defensa que realizó Quincoces del terreno, cuya custodia le estaba encomendada y esta victoria pudo hacer sido lograda por uñ tanteo más elevado si los dos interiores no hubiesen tenido una tarde de continuo desacierto.

Unamuno en el centro de la linea como único rematador no pudo hacer más de lo que hizo.

Terminado el primer tiempo con dos a uno, favorable a los andaluces, se esperaba que el Madrid pudiese lograr en la reacción lógicamente esperada, igualar el marcador y aun superarlo. Efectivamente se produjo la reacción y los sevillanos fueron dominados, pero la vanguardia blanca, excepción hecha de Regüeiro, se mostró poco decidida y a ello se impuso el juego duro pearo no mal intencionado de la defensa enemiga en especial de Arqueta y nō pudieron vencer a Jesús que en los momentos culminantes actuó con gran valentiá.

Hay que reconocer sin embargo, que el equipo blanco estuvo algo desgraciado por lo que sé refiere a los defensores de su puesta, en los dos tantos obtenidos por el Betis hubo colaboración madrileña en el primero Quesada fué un desgraciado auxiliár de Saro y en el otro Zamora se mostro un poco indeciso y no pudo sujetar el balón ue a él llegaba y que después de da fleen la cara, traspasó la puerta por él defendida.

Claro es que esta es una desgracia relativa, ya que si ocurrió tal, fu por el poco acierto que en sus intervenciones tuvieron lós mencionados jugadores.

Pocos fueron los hombres distinguidos en el conjunto de los campeones centrales, hubo uno que aguró por encima de todos con gran superioridad. Nos referimos a Quicoces que una vez más fué el hombre que supo defender con su gran brio la puerta madrileña, Leoncito fué el mejor de los medios estuvo decidido, bullidor y su labor se hizo acreedor a pocos peros. Por la delantera únicamente Luis Regueiro. El Internacional madrileño, aunque no estuvo acertado en todas sus intervenciones, sacó a relucir en muchos momentos el magnifico juego que posee. Tuvo además el acierto de ser el autor del único gol madrileño.

Ya hemos hablado anteriormente de la labor de algunos los jugadores sevillaños. Aparte de los la mencionados, hay que distinguir la labor de Peral y Adolfito que fueron dos magnificos medios alas que con su brillante actuación sujetaron con acierto a lós atacantes enemigos.

Fué juez de este encuentro, el catalán Arribas, su labor no fué todo lo acertada que era de desear, tuvo algunos fallos aunque en ninguno de ellos, el perjuicio ocasionado fué grande.

Epuiqos:

Madrid.—Zamora; Quesada. Quincoces, Souto, Valle, León; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

Betis.—Jesús, Arquete Aedo, Peral, Soladrero, Adolfito; dA,o Sofaol ral, Soladrero, Adolfito, Saro, Adolfo, Unamuno, Levue y Enrique.

Al minuto de puesta la pelota en juego, se produce la primer jugada de peligro, es un tiro de Unamuno, que da en el larguero sin que Zamora se haya enterado.

Van cuatro minutos de juego y se inaugura el marcador. Cerca de la puerta madrileña, Saro remata la pelota con la cabeza, Quesada intenta interceptarla pero con gran desgracia, no consigue más que ayudar a entrar el balón en la puerta de Zamora.

Empata el Madrid al recoger de cerca Regueiro un balón rechazado varias veces por el parguero y meta sevillano.

Después del empate aumenta la presión sevillana, brillando por su eficaz labor el madrileño Quincoces.

Faltan escasamente tres minutos para terminar el tiempo y el Betis logra el tanto que ha de ser el de la victoria. Es un tiro de lejos de Lecue, que Zamora no detiene dándole la pelota en la cara y pasando dentro de la puerta.

ATHLETIC DE BILBAO, 2; DONOSTIA, 1

Bilbao.—El interés que había despertado el match Athletic-Donostia, pudo comprobarse por la buena entrada que acusaba el terreno de San Mamés a la hora de comenzar el encuentro. Pero la lucha en sí, no correspondió a lo que esperaba la afición local.

Fueron los primeros en marcar los donostiarras, cuando iban veinte minutos de juego. Un centro de Ortega, produjo una melée ante la meta athletica, que resolvió Ipiña con un chut corto y duro.

Diez minutos después, surgía el empate. Fué un gol bastante accidentado. Se derivó de un centro de Lafuente. La pelota vino a caer sobre el marco donostiarra y Gerardo entró impetuoso al remate. Saltó por el balón al mismo tiempo que Beristain intentaba el despeje, y las cabezas de ambos chocaron, viniendo los dos a tierra. El balón quedó abandonado a corta distancia del marco, y Gorostiza llegó rápido y oportuno, consiguiendo el gol del empate.

En el segundo tiempo, el Donostia siguió defendiéndose de la mejor calidad de juego de su enemigo, con su técnica más briosa. Ahora los de San Sebastián tropezaron con un Casterlenas más enérgico, y sus entradas duras no les dieron tanto resultado como en el tiempo anterior. Pero como para compensar, el árbitro hizo al Athletic sudar sus goles. Y para uno bueno, dejó de concederles dos.

En ocasión en que se tiraba un córner contra el Donostia, que originó una situación delicada ante esta puerto, la pelota fué rematada, y cuando ya había traspasado la línea de gol, fué sacado con habilidad por un zaguero de San Sebastián. Los jugadores athléticos reclamaron gol, pero el árbitro no lo había apreciado, y no accedió a concederlo, oyendo algunas protestas.

Poco después, a los 28 minutos de este tiempo, se produjo el gol de la victoria, que era el segundo del Athletic. Fué consecuencia de un centro largo de Gorostiza, que permitió a Bata hacer un acertado remate de cabeza.

conseguía poco después otro tanto

Ahora el Athletic se creció, y que tampoco fué considerado válido. La jugada se desarrolló de esta forma: un centro de Lafuente, fué rematado a las mallas con habilidad, por Bata. El árbitro no otorgó el tanto por estimar que le había precedido falta, y si esto es cierto, no es menos verdad que el desmán lo había sufrido Lafuente, pero había logrado permanecer con la pelota, con lo que al tocar la falta él y su equipo eran los perjudicados. Este gol nuevamente anulado, dió lugar a que el colegiado catalán oyese nuevo griterío contra él.

Y ya el partido no tuvo grandes cosas de mérito. Continuó, apesar de lo avanzado de la lucha, el nerviosismo y el juego indistinto.

Y al llegar el final, triunfaba el Athletic por solo un tanto de diferencia.

El arbitraje del señor Casterlenas, por todo lo expuesto, no podemos reputarlo de acertado. Tuvo bastantes equivocaciones, y, por lo general, perjudicó al equipo bilbaino. Del once athlético fueron los mejores hombres Lafuente y Gorostiza, y del donostiarra, el portero Beristain, Marculeta y Urtizberea.

Los equipos se alinearon:

Donostia.—Beristain; Goyeneche, Lerchundi; Amadeo, Marculeta, Aldazábal; Ortega, Cholín, Urtizberea, Ipiña y Tolete.

Athletic.—Izpizua; Cilaurren, Moronati; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Gerardo, Bata, Chirri y Gorostiza.

SEGUNDA DIVISION

El Athletic vencido por el Sevilla, por dos a cero, da a éste el ascenso a la primera división

Madrid, 19.—No podía tener el Athletic elementos más favorables para conseguir este año el ascenso a la primera división. Jugar el partido final en su campo y ante un público que decididamenet le apoyaba quizá con exceso de entusiasmo no es ciertamente muy frecuente en las competciones oficiales. A pesar de esto el Athletic no supo aprovecharse de tal contingencia y salió de su terreno de Vallecas concluyentemente vencido por el Sevilla.

Fué el primer error del Athletic su alineación. Saltaron al campo dos hombres que no estaban en condiciones de jugar: Arocha y Feliciano. Especialmente este último fué un elemento nulo porque nada más empezar el encuentro se resintió de su lesión y no pudo dar rendimiento alguno. Se defendió mejor el jugador canario aunque evidenciara también que no estaba en condiciones de emplearse en una contienda tan comprometida.

El Sevilla que hizo uno de los mejores partidos que ha jugado en Madrid hasta que marcó su primer tanto fué siempre superior en juego a los athleticos, y por esto hay que reprochar como legitima la victoria que se anotó. Su línea media se impuso po rcompleto desde los primeros momentos y llevó siempre el control del juego conteniendo primero el ímpetu de los jugadores rojiblancos e imponiendo después una táctica ofensiva que

además de bella resultaba muy eficaz ante la línea central de los athléticos, coja por parte de Feliciano, con un medio centro demasiado atento a los movimientos de Campanal que sin embargo se le escapaba en cuantas ocasiones se le antojaba y ante una defensa en la que únicamente Olaso hacía una labor efectiva. Aunque dominador el Athletic y con mayor insistencia en el primer tiempo, su juego falto de precisión y lleno de nerla efectividad formidable del juego compenetrado que fué gala de los andaluces.

Terminado con empate a cero el primer tiempo en el Athletic se produjo un natural desánimo que fué en aumento cuando a poco de comenzado el segundo, el Sevilla, que salió dispuesto a lograr la victoria, se apuntaba su primer tanto. Desde entonces ni los jugadores athléticos ni sus suporters fueron dueños de sus nervios y se produjeron incidentes lamentables que habían de redundar en perjuicio del grupo madrileño. Una falta de Tache a Marín dió lugar a que al capitán athlético hiciera objeto a un jugador sevillano de una agresión alevosa que el árbitro sancionó con la expulsión del extremo derecha del Athletic. Parece inconcebible que un jugador profesional de los méritos de Marín se dejara llevar por los nervios hasta tal punto, obligando al Sr. Vilalta a tomar una decisión que hemos de reputar como justa y que tanto perjudica al equipo rojiblanco que en aquellos momentos, encorajinado por el adverso tanteo se entregaba a un ataque a fondo a la meta de Eizaguirre. Aquí acabó el partido. El público tomó una actitud de intolerable agresividad lanzando al campo almohadillas, botellas y naranjas hasta el punto de que en varias ocasiones tuvo que ser suspendido el juego por unos minutos. Lo ocurrido hasta el final no cabe dentro de una reseña futbolística. Porque lo que menos se hizo fué jugar al futbol. Anotemos únicamente dos saques de esquina contra la portería del Sevilla en los que hubo mucha emoción por disponerse a defenderlos y rematarlos todos los jugadores que estaban en el campo, que eran 20 a la sazón porque Arocha hubo de ser retirado a consecuencia de un encontronazo con Deva.

Lo que no nos satisfizo del Sevilla fué la táctica absurda de replegarse a la defensiva teniendo un solo tanto a su favor y cuando enfrente no había más que ocho jugadores, pues aunque Feliciano continuaba en el terreno su presencia era completamente inútil. Pudieron los sevillistas conseguir una más amplia victoria sobre el Athletic, pero no lo hicieron porque algunos de sus jugadores se dedicaron al juego duro y violento y otros con excesiva prudencia evadieron crear situaciones peligrosos.

Jugaron frente a frente dos candidatos al puesto de delantero centro en el equipo nacional. Desde luego el sevillano Campanal fué superior al irunés Elelcegui que tuvo una de sus clásicas tardes llenas de torpezas, mientras que su contrario realizó en el primer tiempo una labor magnífica que fué premiada con las mejores ovaciones que sonaron en la tarde. No solo fué superior al irunés en el juego en el centro del campo sino que también en el remate con el pie y con la cabeza fué más peligroso Con el destacaron por el Sevilla Fede, de gran colocación, Eizaguirre que tuvo intervenciones brillantísimas y Torrontegui y Tache que fueron unos interiores inteligentes y peligrosos.

Si Marín no hubiera cometido la torpeza que ya queda reseñada hubiera sido el mejor jugador de su bando. El y Buiría fueron los creadores de todo el juego que salió de los pies athléticos y que no fué secundado por sus compañeros. Unicamente Pacheco con su juego de gran seguridad, sobre todo en los tiros por alto, merece los honores de la distinción del resto de los componentes del grupo rojiblanco.

El arbitraje de Vilalta fué tan deficiente como casi todos los que realiza este colegiado. Enérgico en la expulsión de Marín no supo luego ser consecuente con este criterio al dejar de señalar una penalty de Corral, porque en vista de la actitud adoptada por el público prefirió no crearse más complicaciones.

A los 4 minutos de comenzado el segundo tiempo una escapada de Tejada que no pudo ser contenida por Feliciano terminó en centro que Campanal desvió ligeramente con la cabeza consiguiendo así el primer tanto.

El segundo gol no se marcó hasta un minuto antes de terminar el encuentro y se debió a una jugada oportuna de Tejada que recogió un largo despeje de su defensa para llegar ante Pacheco en quien rebotó el balón para llegar después hasta las mallas.

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torrontegui, Campanal, Tache, Caro.

Athletic: Pacheco; Corral, Olaso; Rey, Ordóñez, Felciano; Marín, Buiría, Elecegui, Arocha, Amunárriz.

Unión de Irún uno. - Celta dos

Irún 19.—Fué justo el triunfo obtenido por los gallegos en el terreno de Gal sobre el Unión de Irún.

Les era muy interesante a los célticos el logro de este triunfo, para mejorar su clasificación y poder aspirar si prospéra la fórmula de clasificación porquesta por el Comité a ocupar en la proxima temporada un lugar en la primera división.

Por diversas causas no pudo forel equipo azul con su alineación normal, Les faltaron varios dé sus jugadores del primer once, sustituidos por los correspondientes reservas, y siendo necesario que ocupase el puesto de medio izquierda el veterano jugador y en la actualidad entrenador del Celta Peña.

Cumplieron bien su cometido tales suplentes, y uno de ellos, Visagras, fué el delantero más eficaz.

Se inició el juego con dominio repartido pero poco tardaron los vigueses en inclinar la partida de su lado.

Se inauguró el marcador a los nueve minutos. Gonzalo recibió un balón enviado por los medios y ayudándose con la mano, cosa que el árbitro no vió, se colocó ante Emery batiéndole.

Más tarde, un golpe franco sacado por Vega, dió lugar al segundo tanto céltico. Recogió la pelota Gonzalo, que no supo rematar yendo el balón a los pies de Venancio que supo aprovechar el momento para aumentar la diferencia a favor de los suyos.

Siguió el juego con dominio gallego pero menos intenso.

Unos segundos antes de señalar el árbitro el fin del primer tiempo, los guipuzcoanos batieron por única vez a Lilo.

Un pase de Cajo a Chipia fué centrado por el extremo irunés y Oyaneber con la cabeza fué el encargado de traspasar la meta galaica.

No se alteró el marcador en el resto del tiempo. En esta parte hubo mayor dominio de los fronterizos al saber aprovecharse los delanteros iruneses del cansancio de los medios rivales.

No lograron batir a Lilo, debido a la deficiencia rematadora de sus delanteras y a las eficacísimas intervenciones del trío defensivo enemigo y en especial a Lilo.

Uor los vencedores sobresalieron, el medio centro Vega, magnifico en el primer tiempo en que fu el encargado de dirigir el juego de los suyos. Muy bien el reserva Visagras en su puesto de interior, después de estos, distinguiéronse Lilo y Valcarcel.

Los medios alas fueron los de actuación más sobresaliente por el once perdedor. Lecuena que ocupó el puesto eje del equipo, en sustitución de Gamborena, actuó con gran voluntad pero su juego no hizo olvidar el de sus sustituidos, Gamborena.

Fué árbitro del encuentro el señor Elizari, que estuvo deficiente.

Equipos:

Irún.—Emery; Alza, Mancisidor; Sotés, Lecuona, Peña; Castillo, Echezarreta, Oyaneber, Cajo y Chipia.

Celta.—Lilo; Canella, Valcarcel; Armando, Vega, Peña; Venancio, Visagras, Gonzalo, Pirelo y Piñeiro.

TERCERA DIVISION

Recreativo Granada cuatro. - Gimnástico de Valencia, uno.

Granada 19.—Se celebró con bastante expectación el encuentro Recreativo de Granada-Gimnástico, que correspondía las finales de tercera liga.

El encuentro no revistió la características de violencia que se esperaban, debido a los incidentes federativos ocurridos antes de celebrarse este encuentro. Vencieron los gliranadinos por 4-1.

Por exceso de nerviosismo en el equipo granadino, no se consiguió un mayor tanteo, pero las ocasiones de marcar fueron bastantes, debido a las peligrosas internadas de los locales que no se coronaban con éxito por la poca precisión en el remate.

Apesar de ello, los primeros en marcar fueron los valencianos que, en un tiro casual, del interior izquierda, motivó este primer tanto.

Luque, antes de que se pitase el descanso, aprovechando un corner, consiguió el empate.

En la continuación, los granadinos adquirieron una mayor templanza y ello les valió el triunfo rotundo. Escartín anuló un tanto al Gimnástico.

Durante esta segunda mitad se lesionó un jugador de cada bando.

Los tres tantos que obtuvo el Recreativo, fueron logrados por Gómez, Calderón y Guitarte. Este último, en un tiro fortísimo, desde el centro del campo.

Se destacaron por el Recreativo, Pepe, Tomás y Carreras. Por los rivales, Olabarrieta y los dos defensas.

Escartín perjudicó con sus fallos al Recreativo.

Equipos:

Gimnástico. — Bueno; Valentín, Muñoz; Cebrián, Hueso, Campa; Olabarrieta, Barrios, Cimbau, Pitux, Ochoa.

Recreativo.—Zabalo; Tome, Barrera; Morales, Guitarte, Cerdán, Victorio, Tomás, Calderón, Luque, Sosa.

EL DESEMPATE SE JUGARA EN MADRID

Madrid.—Se ha determinado el lugar donde se disputará el desempate del Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada.

Por el resultado del partido celebrado ayer, estos equipos habían empatado a puntos y tendrán que deshacer este empate el martes, en Madrid.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 20 DE FEBRERO DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo: Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros, don Alberto Monserrat, con licencia.

Capitán médico don Antonio Reboul Blanco, que marcha en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Julio Almansa Díaz, que marcha a la Escuela Central de Gimnasia.

VISITAS

El Comandante del submarino holandés núm. 15, Sr. Hoeke acompañado del Cónsul de su país, señor Mac-Pherson.

VISITA DE INSPECCION

Hoy en el tren correo llegará a Cádiz en visita de inspección, el Excmo. Sr. General Jefe de la Primera Inspección del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio.

A la llegada le rendirá honores una compañía del Regimiento de Infantería número 27, con bandera y música.

Concurrirán también a la estación para recibirle los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias y comisiones de los Cuerpos formadas por un jefe, dos capitanes y dos subalternos.

S. E. revistará el día 21 a las diez el Regimiento de Infantería número 27, y a las 15 del mismo día, la Comandancia Militar y Caja de Recluta.

El 22 a las diez el Regimiento de Artillería de Costa número 1, y a las 15 el Hospital Militar y Castillo de San Sebastián.

El día 23, a las diez, la Escuela Central de Tiro y Castillo de Cortadura, y a las 15 la Comandancia de Ingenieros y los servicios de Intendencia y Sanidad de la Base Naval.

El General Inspector marchará el 24 a Algeciras, para revistar aquella guarnición.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Fueron estudiadas las recientes declaraciones del Presidente de las Cortes

El jefe del Gobierno se entrevistará con él para exponerle la favorable recepción que el Gobierno ha otorgado a tan acertada iniciativa

Se aprobó una extensa combinación de traslados judiciales que afecta a varias provincias

LOS MINISTROS A LA LLEGADA : : : : : : :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna a los informadores.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media y se prolongó hasta la una de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

LOS MINISTROS A LA SALIDA : : : : : : : :

Al salir el ministro de la Guerra, dijo que abandonaba la reunión satisfecho, porque había conseguido autorización para tramitar ursentemente un expediente de subasta para la construcción de un nuevo edificio destinado a Prisiones Militares, de Madrid, porque el cuartel del Rosario tiene unas condiciones verdaderamente detestables para el alojamiento de los presos.

Agregó que el nuevo edificio se levantará en el paseo de María Cristina y su presupuesto asciende a unas 750.000 pesetas, sirviendo ello para mejorar el paro y aliviar las condiciones de los que están presos.

El señor Hidalgo anunció, por último, que dentro de unos días hará una visita a Prisiones Militares, por si fuera necesario, por las condiciones en que está el edificio, sean trasladados los presos a Guadalajara.

El presidente del Consejo le había otorgado un voto de confianza para que se ponga al habla con el señor Alba, para tratar de este asunto.

También se ha concretado el criterio del Gobierno respecto a los presupuestos, por si se formula alguna pregunta en el Parlamento acerca de la tardanza de la presentación de la ley económica.

Asimismo — agregó — nos hemos ocupado de orden público, pues aunque no hay nada nuevo, hemos hablado de él, porque los obreros de la construcción están divididos. Probablemente, esta tarde que dará resuelto el problema.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS : : : : : : :

Poco después, el ministro de Trabajo, hizo entrega a los informadores de la Prensa, de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Se han estudiado con la mayor atención las declaraciones políticas hechas por el ilustre presidente de las Cortes, don Santiago Alba, estimándolas de un gran sentido patriótico y acordándose que el presidente del Consejo se entreviste con él para exponerle la favorable recepción que el Gobierno había otorgado a tan acertada iniciativa.

Presidencia. — Expediente sobre penas impuestas en la causa por la rebelión militar ocurrida en Sevilla el diez de agosto de 1932, y relación de los declarados reos de delito.

Competencia entre el Delegado de Hacienda y la Sala segunda de la territorial de Madrid, con motivo de apelación del liquidador en la quiebra de don Santiago Sánchez, decidiéndose a favor de la Jurisdicción ordinaria.

—Designando al ministro de Instrucción Pública para que acompañe a S. E. el Presidente de la República en el reparto de premios que tendrá lugar en la Económica Matritense, mañana a las seis de la tarde.

El Presidente del Consejo dió cuenta del documento de las entidades patronales de Madrid, por que hacen al Gobierno amplias ofertas de colaboración ciudadana, en el caso de que surgieran desórdenes públicos y quedasen desatendidos los servicios de primera necesidad. El Gobierno acordó estimar en lo que valen los patrióticos ofrecimientos de las entidades referidas.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Separando definitivamente del servicio a don Rafael Suria y Garcés, y don Manuel Suria Giner, empleados del Ayuntamiento de Manises (Valencia).

Declarando que no ha lugar a la separación del servicio del secretario de un Ayuntamiento de la provincia de Córdoba, sanción que venía propuesta por la ley de 11 de agosto de 1932.

Autorización para agregar el Municipio de Torrevicente, del partido judicial de Medinaceli, y su incorporación al de Burgo de Osma (Soria).

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensa la de 20 de mayo de 1932 a los casos en que se haya tomado acuerdo sin acta, por Tribunal de Honor, para requerir el enjuiciado, a fin de que se le separe de su carrera.

Guerra.—Autorizando al ministro para tramitar urgentemente el expediente de subasta y habilitación del crédito necesario para construir un edificio destinado a Prisiones Militares, en Madrid.

Aprobando las instrucciones de régimen interior de castillos y fortalezas del ramo de Guerra en las que se cumplen condenas militares.

Fijando la interpretación que debe darse al concepto único que figura en la ley del Cuerpo de suboficiales.

Agricultura.—Se aprobó la aplicación del decreto sobre protección del Estado a los riesgos agropecuarios y forestales.

Obras Públicas.—Aprobando la subasta por un presupuesto de pesetas 576.000 para las obras de pavimentación del muelle de Levante, en el puerto de Valencia.

Justicia.—Extensa combinación de traslados, que afecta a varias provincias, entre ellas Ciudad Real cuyo magistrado de Audiencia Territorial, don Carlos Galán Calderón, pasa a la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

—Promoviendo a Fiscal provincial de ascenso, a don Romualdo Grande Serrano, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Audiencia Territorial de Cáceres, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos para el mes de febrero en curso.

Autorizando a la Compañía Arrendataria de Petróleos, para amortizar las cantidades que como saldo deudor aparecen en los conceptos "Valero", "San José" y "Garran María y Carmen".

—Aprobando el nombramiento de empleados auxiliares y meritorios de dicha compañía.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la encuesta abierta entre los delegados de Trabajo de toda España, que resulta que en muchos pueblos no se emplean las bases de los Jurados Mixtos, sino que en algunos se nota una vuelta, intolerable, a los jornales de hambre; para evitar todo lo cual, el Consejo tomó serias medidas, que el ministro de Trabajo cuidará de llevar inmediatamente a la práctica, castigando las infracciones con ejemplar severidad."

Aún sigue en pié el conflicto de la construcción

LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO SE NIEGA A REANUDAR EL TRABAJO Y DESTITUYE AL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Al tener conocimiento los obreros de la construcción, de que la huelga que venían sosteniendo, había quedado solucionada, se produjo entre ellos enorme efervescencia, principalmente entre los afectos a la Cofederación Nacional del Trabajo.

Con motivo del disgusto producido entre ellos, se reunió el comité de la construcción, tomando el acuerdo de destituir al presidente y secretario del Sindicato de la Construcción, que formaron par te del Comité de huelga.

El motivo de la destitución era el de no estar conformes con su actuación al acatar, sin autorización de sus representados, el acuerdo tomado en la madrugada del domingo.

Asimismo se acordó celebrar el lunes una reunión, en la que se daría cuenta de la actitud, y seguramente del laudo del Gobierno y la conducta de los patronos.

Se ratificó el no volver al trabajo hasta que no lo acuerde así una asamblea general de huelguistas.

Por su parte, la Federación Local de la Edificación, acordó someter el acuerdo del sábado, a un referendum, que se celebrará hoy de diez de la mañana a seis de la tarde.

Por consiguiente, a pesar de que se creía solucionado el conflicto, éste continua en pie.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para la obra de habilitación de una caseta para pruebas de gases, emplazada en terrenos de la Batería de Escuelas Prácticas, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas oficinas, en roras hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las osce del día 26 del actual, para suministro de betas y estachas, por pesetas 3.150, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas, en las horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de febrero de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

De España y el Extranjero

El conflicto del ramo de la construcción

En la Casa del Pueblo se vota el referendum entre los obreros de la F. L. de la Edificación

Se cree que el resultado será favorable a la vuelta al trabajo de los federados huelguistas

Madrid.—Esta mañana comenzó en la Casa del Pueblo el referendum entre los obreros pertenecientes a la Federación Local de la Edificación, para resolver sobre la vuelta al trabajo.

Desde primera hora estuvieron animadísimos los alrededores de la Casa del Pueblo, acudiendo millares de obreros a depositar su voto en favor o en contra de la continuación del paro. Se habían adoptado precauciones para conseguir que la votación transcurriese en medio de la mayor normalidad y orden.

Los afiliados, previa la presentación del carnet, que era sellado, depositaban su voto.

La votación terminó a última hora de la tarde y hasta bien entrada la noche era completamente imposible saber la decisión adoptada en relación con la mayoría de los votantes.

No obstante esta dificultad la creencia general era que la votación sería favorable a la vuelta al trabajo, dado el ambiente entre los obreros que han tomado parte en el referendum.

Es casi seguro que después de conocido el resultado de la votación se de la orden de vuelta al trabajo que será cumplida con la mismo disciplina, que lo fué la orden de paro.

—Los patronos del ramo de la Construcción se reunieron esta tarde a las siete en asamblea para tomar acuerdos relacionados con la marcha del conflicto.

SIN RESULTADO, LOS COMUNISTAS PRETENDEN DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN MADRID.-SE REGISTRAN VARIAS COACCIONES

Madrid.—Elementos de filiación comunista pretendieron esta mañana declarar la huelga general en Madrid, sin resultado. En algunas barriadas formaron grupos que se situaron estratégicamente a la salida de las estaciones dle Metro y en las paradas de los tranvías con objeto de ejercer coacción sobre los obreros que se dirigían a trabajar.

En Las Ventas y Cuatro Caminos produjeron algunos incidentes, apedreando en la primera de dichas barriadas un tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización.

En el Puente de Vallecas volcaron un carro cargado de grava.

A estos ugares acudieron fuerzas de Seguridad que disolvieron a los manifestantes.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO ANTE LAS DIFICULTADES SURGIDAS ENTRE LOS OBREROS, EN RELACION CON EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta mañana un periodista ha visitado en su despacho oficial al Director general de Trabajo, para averiguar la causa de las dificultades que habían surgido por parte de los obreros ante el cumplimiento del pacto firmado por los patronos y los trabajadores del ramo de la construcción, de Madrid.

Don Daniel Rius, hizo al periodista las siguientes manifestaciones:

—No sé nada más sino que ante la representación del Ministerio de Trabajo se ha firmado un pacto entre obreros y patronos y me parece extraño que los obreros se opongan al cumplimiento de este pacto, puesto que se han recogido y satisfecho todas sus aspiraciones.

Dijeron los obreros que como condición previa querían la libertad de seis compañeros detenidos. Nos pusimos al habla con Gobernación y nos dijeron que de los seis detenidos, cinco habían sido puestos en libertad y uno estaba sujeto a procedimiento judicial por habérsele encontrado encima un arma de fuego.

Rápidamente se vió esta causa; compareció el obrero acusado ante el Tribunal de Urgencia y el fiscal retiró la acusación.

Pidieron la semana de cuarenta y cuatro horas y esto ya lo han alcanzado como lo demuestra el hecho de haberse publicado en la "Gaceta" de ayer la oportuna disposición, y he de hacer resaltar que la representación patronal no aceptó esta condición como transacción de ella, sino como imposición del Ministerio del Trabajo, pues las órdenes que tenían de la Confederación Patronal de toda España, era la de no aceptar esta semana de cuarenta y cuatro horas.

Pidieron el pago de los jornales. No obstante haber once obreros que trabajaron una semana contra la voluntad del patrono y a pesar de ello se le han satisfecho los jornales.

Pidieron la readmisión de los despedidos. Han sido admitidos todos.

Solicitaron que el Gobierno se ocupase de remediar el paro y el Gobierno se está ocupando de éste en una proporción mucho mayor de lo que ellos pudieron suponer.

Y por último pedían la mayor rapidez en el despacho de los expedientes en tramitación en este Ministerio, y yo me he comprometido a que estén todos listos en el plazo de quince días.

Como usted comprenderá—siguió diciendo el señor Rius—no puedo explicarme, repito, la causa de que haya ahora algún sector obrero que no esté dispuesto a aceptar el pacto.

Según mis noticias, los afiliados a la U. G. T. están dispuestos a aceptarlo y los de la C. N. T., nó. ¿Porqué? No lo sé; o mejor dicho, no quiero saberlo.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA DEL PACTO ENTRE PATRONOS Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—A la salida del Consejo, abordamos al ministro de Trabajo, y le preguntamos sobre el curso que sigue el cumplimiento del pacto suscrito entre los obreros y los patronos del ramo de la construcción.

—No sé—dijo—, porque yo, oficialmente, lo único que puedo decir, es que los obreros y patronos se han comprometido libre y unánimemente a cumplir unas bases en las que se impone la obligación de reintegrarse al trabajo el lunes.

Parece, y esto lo se por noticias particulares, que existen divergencias entre la C. N. T. y la U. G. T. Situado el problema ya en una pugna de estas agrupaciones por el control de las masas obreras de Madrid, el problema se sale del área del Ministerio de Trabajo, para entrar en la del Ministerio de la Gobernación.

En las gestiones realizadas por mí y por el director general de Trabajo, señor Rius, hemos procurado que imperara un sentido de extricta justicia, y no he de ocultarles que he procurado inclinarme al lado de los obreros. No pueden, pues, éstos tener quejas de las autoridades. Si aceptan o no aceptan el pacto, es por móviles políticos o por otras finalidades, en cuyo fondo no es de mi competencia entrar.

Ampliación del Consejo

Se estudian las cuestiones parlamentarias pendientes Sobre la nota del Gobierno español a Roma.-Lectura del proyecto de presupuestos que ha sufrido demora. La cuestión de orden público.-Otros asuntos

Madrid.—En vísperas de reanudarse las tareas parlamentarias, el Gobierno examinó el estado de todas las cuestiones que penden de las Cortes o que pueden tener su repercusión en ellas.

Así no es de extrañar que se ocupara en prime rtérmino, de la nota enviada últimamente al Papa, que como ya se dijo el sábado sería entregada ese mismo día en Roma por nuestro encargado de Negocios en la Santa Sede.

Es de creer que el Vaticano haya solicitado ya informes del Nuncio en Madrid, aparte de los que Monseñor Tedeschini comunicase en momento oportuno.

Examinada la propuesta del presidente del Congreso para los próximos debates, los ministros apreciaron que en muchos de sus puntos coincidía con los propósitos manifiestos del Gobierno y por tanto que se congratularía de que tuvieran cumplida realización.

A este efecto, el presidente del Consejo se pondrá al habla con el de la Cámara, según expresa la nota.

Por lo que se refiere a la discusión de los presupuestos, como el Gabinete no ha querido limitarse a copiar los votados el año anterior, la lectura del proyecto ha sufrido una demora, que el propio Parlamento puede evitar si su estudio se verifica aceleradamente.

Aunque la situación del orden público ha mejorado notablemente, las precauciones persistirán. Sin embargo, por diferentes motivos, y quizá no sea el de menor cuantía, el fracaso socialista de Austria, hay indicios de que los principales promotores de las amenazas y de los planes revolucionarios palpan claramente la imposibilidad de ponerlos en ejecución, por lo menos en la fecha que pretendían.

Como asunto conexo, los ministros trataron de la huelga del ramo de la Construcción en Madrid. Se halla resuelta, según es público desde el sábado, pero como la disparidad entre la U. G. T. y la C. N. T., subsiste a pesar de las predicaciones del frente único, ha bastado que la citada entidad socialista decretara la vuelta al trabajo para que la Confederación se opusiera al retorno a la normalidad hasta que sus asociados así lo decidieran. Espérase que esto ocurra hoy mismo con lo cual el trabajo se reanudaría mañana.

El ministro de la Guerra quedó autorizado para reglamentar sobre las nuevas normas del Tiro Nacional por el indiscutible reflejo que esta Institución proyecta en la vida civil de la nación. El ministro cuidará de que al plasmar en la realidad responda a los fines para que está constituída.

Quedó acordado entre otros el nombramiento del fiscal de Sevilla, don Fernando González Prieto, para el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, por tratarse de un funcionario meritísimo que llevaba ocho años en la capital andaluza, donde ha demostrado en el agitadísimo período porque ha pasado ésta, sus especiales dotes y tacto exquisito.

El señor Lerroux dió cuenta a sus compañeros de que mañana presidirá la reunión de la minoría radical. A ella no tendrán necesidad

de asistir los ministros del partido.

Como síntesis de este Consejo, los ministros sacaron la impresión de que acuden a las Cortes más fortalecidos que antes de la suspensión de las sesiones y los reiterados rumores de crisis puestos en circulación durante el interregno no obedecían más que a una consigna para mantener la incertidumbre del ambiente.

EL MINISTRO DE TRABAJO SATISFECHO CON LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Al recibir ayer domingo a los periodistas, el ministro del Trabajo, y refiriéndose a la solución dada a la huelga de la construcción, manifestó que se encontraba satisfecho de que se hubiese llegado a un acuerdo, así como de la fórmula aceptada por ambas partes litigantes, que era la única para arreglar el conflicto.

Se lamentó de que el conflicto se hubiese desenvuelto en un ambiente de pasión y agregó que había que buscar soluciones para estos conflictos, para no correr el peligro de que se hagan servir de botafuego las reivindicaciones políticas.
obreras al servicio de maquinaciones

Por otra parte—agregó—los patronos de la construcción ha manifestado que todos están conformes con el laudo del ministro y que piensan celebrar varias reuniones para estudiarlo.

GUERRA DEL RIO NIEGA HAYA FRACASADO LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha desmentido la noticia de que haya fracasado la asamblea ferroviaria, ya que aún queda un mes del plazo señalado.

Dijo también, que la finalidad de la asamblea era la de conocer el criterio de cada uno y después el proyecto será llevado a las Cortes para su aprobación.

LA F. U. E. PROYECTA HOMENAJEAR A SANCHEZ COVISA Y JIMENEZ ASUA

Madrid.—Como es sabido, el Comité Ejecutivo de la F. U. E. de Madrid, pensaba rendir un homenaje al decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, pero éste, en carta dirigida a la F. U. E., ha declinado el homenaje diciendo que lo cree injustificado, ya que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, obligación que no necesitaba del estímulo de la gratitud.

En vista de ello, el Comité de la F. U. E., dedicará su homenaje exclusivamente al señor Jiménez de Asúa.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia disponiendo que las fundaciones benéfico-docentes, cuyo patronato dependa directamente de la extinguida Casa Real, serán administradas por los ministerios que se expresan.

—Decreto de la Presidencia ampliando la comisión encargada de redactar un nuevo reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico.

—Decreto del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia, gocen de personalidad jurídica a los efectos que se expresan.

—Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, reconociendo a los alumnos de la suprimida Escuela Superior del Magisterio, en posesión del título normal, la equivalencia de su título al de licenciado en Pedagogía, a los solos efectos de poder doctorarse en Pedagogía.

Se advierte un intento de huelga general en Asturias

Son varias las minas donde se ha abandonado el trabajo.-Es creencia general que se trata de un paro decretado por los comunistas.-Asaltan una cárcel y de los presos sólo dos deciden evadirse

Oviedo.—Esta mañana se recibieron noticias de que en distintos pueblos de la zona minera habían dejado de entrar al trabajo la mayor parte de los obreros. En la capital se ha advertido la presencia de grupos que recorrían las calles coaccionando a los que trabajaban para que dejaran de hacerlo. De otros puntos de la provincia se daba cuenta de que se advierte un intento de huelga general.

Al parecer se trata de un paro decretado por los comunistas como protesta contra los sucesos ocurridos en Austria, pero el gobernador civil ,al ser interrogado sobre el particular, se limitó a confirmar parte de las noticias particulares que habíamos adquirido y dejó entrever la posibilidad de que se quisiera dar otro carácter a la huelga general.

En las zonas de Carballon, Siero La Viana, Mieres y en general donde hay minas, el paro es muy importante.

En las fábricas de Mieres se trabajó por la mañana en la industria metalúrgica, pero a primera hora de la tarde los obreros no entraron al trabajo, secundando el movimiento.

El único incidente importante desarrollado hasta ahora ha tenido lugar en Las Vianas, donde un grupo de cuatrocientos individuos asaltó la cárcel invitando a los presos a que la abandonaran. La casi totalidad de ellos se negaron y únicamente lo hicieron dos individuos que habían sido detenidos la noche anterior. Se cree que el asalto a la cárcel tenía por objeto la libertad de estos dos detenidos.

También en Las Vianas, fué cortada la comunicación telefónica con el pueblo de Barredos, seguramente para impedir que se tuviese noticia de lo ocurrido en la cárcel. La comunicación quedó restablecida prontamente, aparte de que las autoridades de la capital estuvieron en comunicación constante con la de aquel pueblo por telégrafo.

El paro es absoluto en todos los oficios.

Apesar de estar garantizada la libertad de trabajo, algunos comercios tienen los cierres a medio echar. En la calle de Santa Clara los huelguistas rompieron una luna de un escaparate de los almacenes Rueda y para disolver a los grupos los guardias tuvieron que dar algunas cargas.

Numeroso grupo estacionado en la plaza Mayor recibió con silbidos a los guardias, y éstos dieron una carga; los obreros se refugiaron en las oficinas del Ayuntamiento, perseguidos por los guadias. Las cargas han menudeado en diferentes sitios.

El gobernador recorrió personalmente los comercios para exigir de los dueños que abrieran sus tiendas, cosa que hicieron algunos.

Varios periódicos no se publicaron.

SE HA RECRUDECIDO EL CONFLICTO DE UNA FABRICA DE TEJIDOS. -- ALGUNOS DESMANES DE LOS HUELGUISTAS

Torrelavega.—Se ha recrudecido el conflicto obrero en la fábrica de tejidos "La Vilanesa". Los huelguistas atentaron contra el director don Vicente Santa Rufina, que resultó herido levemente y se refugió en un hotel.

Por miedo a los revoltosos huyó el personal de las oficinas y quedó e local a disposición de las autoridades.

El Director, burlando la vigilancia de sus agresores marchó a Madrid.

Hoy grandes grupos de huelguistas de dicha industria, entre los que abundaban las mujeres, pretendieron asaltar los establecimientos de comestibles del pueblo de Viernoles. La oportuna llegada de la guardia civil impidió los saqueos.

Ante el temor de nuevos desórdenes, han llegado algunos guardias de Asalto de la capital.

El paro alcanza a más de tres mil obreros y hay efervescencia.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA HA DICHO, QUE SE EFECTUARON SIETE DETENCIONES CON OCASION DE LOS INCIDENTES EN EL CAMPO DE FUTBOL DE VALLECAS

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el Jefe Superior de Policía les manifestó que durante los incidentes registrados en el campo de futbol de Vallecas, en el transcurso del partido entre el Athletic de Madrid y el Sevilla, fueron practicadas siete detenciones de otros tantos espectadores que arrojaron botellas y piedras sobre el árbitro y los jugadores sevillanos.

A los detenidos, que eran seis hombres y una mujer, se les impuso una multa.

DICESE QUE ESTA DESCONTADA LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En los pasillos del Congreso, donde esta tarde reinaba gran animación, se comentaba que el disgusto entre los radicales es cada vez mayor y había la creencia de que aunque en la reunión de mañana no se exteriorizará esta opinión, esté descontado ya que la escisión del partido es cosa próxima, esperando que mañana tenga lugar un debate político que inciarán las derechas al manifestar su disgusto por el acusado matiz izquierdista que el Gobierno pone en su actuación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DESCONTENTO CON EL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES GESTORAS EN ASTURIAS

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el ministro de Justicia no oculta la contrariedad que le ha producido el nombramiento de las Comisiones Gestoras de Asturias, que se ha llevado a cabo en Gobernación.

UN MUCHACHO ATRACADO Y AMARRADO A UN ARBOL

Madrid.—En la Cuesta del Charzal (Chamartín de las Rosas), esta mañana fué atracado por un desconocido el joven de 15 años José Adonso Martín. El atracador pistola en mano le arrebató a José 109,15 pesetas de que era portador producto de la venta de carnes a domicilio.

Después de atarle de pies y manos a un árbol, el atracador se dió a la fuga.

Algunos vecinos encontraron al muchacho y procedieron a desatarle, llevándole al cuartel de la Guardia Civil, donde formuló la denuncia oportuna.

UN MANIFIESTO DEL COMITE PRO-JUSTICIA DE CATALUÑA, DONDE SE AFIRMA QUE EL ESTATUTO CATALAN ES UNA EQUIVOCACION

Madrid.—El señor Royo Villanova ha exhibido esta tarde en los pasillos de la Cámara, un manifiesto del Comité pro-justicia de Cataluña, al que pertenecen gran número de pueblos de la ribera derecha del Ebro, en el que afirman que el Estatuto Catalán es una equivocación y que ellos añoran los tiempos de Felipe V. Añaden, que ellos no acudirán nunca a la justicia de Cataluña, y si a la del Poder central, agregando que si para ello fuese preciso, se adherirían a la Sociedad de las Naciones.

El señor Royo Villanova, comentó el manifiesto, diciendo que ya el tiempo va demostrando que nunca se equivocó cuando anunció la ineficacia del Estatuto y que cada vez confía más en que un día vendrá de Barcelona un tren especial a devolver a Madrid el estatuto.

LERROUX SE OCUPA DEL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA. -- DESPACHANDO CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la tarde a su despacho de la Presidencia, donde ya le esperaba el subsecretario, previamente citado, para ocuparse del estudio del presupuesto de su Departamento.

Después de ocuparse, en unión del subsecretario citado, de dicho cometido, abandonó el edificio de la Presidencia.

El señor Lerroux dijo que se dirigía al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

SE DECLARA LA HUELGA EN LA ZONA MINERA DE LA FELGUERA. LLEGAN FUERZAS DE ASALTO

La Felguera.—Se ha declarado la huelga en toda la zona. Para mantener el orden que hasta ahora no ha sido alterado, llegaron numerosas fuerzas de Asalto.

HUELGA GENERAL EN ZAMORA. -- ALGUNOS ACTOS DE SABOTAJE. -- DEJARON DE PUBLICARSE VARIOS PERIODICOS

Zamora.—Anoche a las doce se declararon en huelga general los afiliados a la U. G. T. a la C. N. T. y otros.

De Salamanca llegaron fuerzas de Asalto para mantener el orden.

Los guardias de Seguridad van armados de tercerolas.

El gobernador ha publicado un bando en el que declara que el movimiento es ilegal.

De madrugada en Gobernación

EL ESTADO DE LAS HUELGAS PENDIENTES. -- RELEVO DE UN TENIENTE DE LA BENEMERITA.--MULTA AL PROPIETARIO DE UNA CASETA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las huelgas generales decretadas en Zamora y Elche, para protestar de los sucesos de Austria, transcurren sin incidentes dignos de mención. El paro de Asturias, por los comunistas, sigue también sin incidentes. Aunque existen esperanzas de que mañana se reintegren los obreros al trabajo, pudiera ser que algunos elementos persistieran en el propósito de mantener la huelga.

Recordaré a ustedes—dijo—que hace días explotó una bomba en Colmenar Viejo, en un casetón de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, causando grandes daños en la maquinaria. Practicada una inspección, ha sido relevado un teniente de la Benemérita y se ha multado con tres mil pesetas al propietario de una caseta en que había explosivos.

Se le preguntó si había terminado el referendum para decidir si se reanudaba o no mañana el trabajo en el ramo de la construcción, contestando afirmativamente, y que según sus noticias

el referendum dió el resultado siguiente:

Diez mil votos, aproximadamente, en favor de que se reanude el trabajo, y mil quientos en contra.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE NUEVO CON LOS INFORMADORES

Madrid.—A las siete y media recibió el señor Lerroux a los periodistas.

—¿Qué hay, señores?—preguntó el presidente.

—Lo que usted nos diga.

—Pues yo nada. Ahora voy a presentar a la firma del Presidente de la República, algunos decretos sin importancia.

Un periodista, le preguntó:

—¿Ha visto usted al señor Alba?

—No lo he visto—contestó—.Mañana presidiré la reunión de la minoría radical, así es que hasta mañana por la mañana, señores.

LLEGADA DEL INGENIERO LA CIERVA.—ES OVACIONADO Y DECLARADO HUESPED DE HONOR

Zaragoza.—Desde las primeras horas de la mañana, una multitud de público comenzó a llegar al aerodromo de Palomar, distante unos siete kilómetros de la capital.

El día esa espléndido. Los montes circundantes, la explanada y el aerodromo estaban invadidos de público.

Acudieron las autoridades y representantes de todas las entidades.

A las once y media de la mañana apareció en el horizonte el autogiro que aterrizó casi verticalmente, siendo acogido con formidable ovación.

El alcalde dió la bienvenida al señor La Cierva, declarándole huesped de honor de la ciudad. Luego le presentó a las demás autoridades.

El señor La Cierva, emocionado, agradeció el homenaje y dijo que Zaragoza, después de Madrid, era la primera capital que visitaba con su autogiro, como homenaje a su brillante historia.

A las tres de la tarde se celebró una gran fiesta de aviación, a la que acudieron más de veinte mil personas.

El autogiro evolucionó sobre el campo llevando como pasajeros unas veces a lalcalde, otras al gobernador, otras al general de la división, al presidente del Aero Club, siendo aclamadísimo.

Por la noche se celebró en el Gran Hotel, la comida de gala que le ofreció el Ayuntamiento, asistiendo las autoridades.

En el Círculo Mercantil, se le obsequió con un vino de honor.

A las ocho de mañana regresa a Madrid.

ASESINAN AL PROPIETARIO DE UNA FABRICA

Tarrasa.—Esta noche, al salir de un estanco el propietario de la fábrica de hilados, don Francisco Mazona, cinco pistoleros dispararon contra él, matándole.

OTRA INVITACION AL INVENTOR DEL AUTO-GIRO

Valencia.—El Aereo Popular de Levante, deseando que el pueblo valenciano conozca el autogiro Cierva, ha invitado al inventor para que visite nuestra ciudad.

El señor La Cierva ha contestado agradeciendo la invitación, ofreciendo venir en plazo breve.

Se gestiona que la visita coincida con las fiestas de las Fallas.

NUEVO TEMOR DE QUE SE DECLAREN EN HUELGA LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Barcelona.—El Consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que le habían presentado oficio de huelga los obreros de las empresas de Agua, Gas y Electricidad, motivado por el incumplimiento, según dicen, de las bases de trabajo aprobadas tiempo atrás.

Agregó que el Consejero de Trabajo se muestra optimista y cree que no se llegará a plantear este conflicto.

Expresó después su satisfacción por haberse resuelto satisfactoriamente la huelga de los empleados de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes.

Añadió que esta satisfacción era más viva por no haberse registrado incidente alguno, durante las horas del paro.

También dijo que había impuesto varias multa a algunos establecimientos de Barcelona por faltar a las ordenanzas gubernativas.

CONTRA LE REORGANIZACION DE ALGUNOS SERVICIOS

Barcelona.—Anoche se reunieron los guardias urbanos de Barcelona, para tratar de la actitud que deben adoptar ante la reorganización de los servicios que se intenta realizar por el consejero municipal señor Bachier.

Por unanimidad, se acordó oponerse a la reorganización, si antes no son aprobadas las demandas que sobre aumento de sueldo tienen reiteradamente presentadas.

Se designó una comisión que se entreviste con el alcalde y el consejero de Gobernación.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO EN RELACION CON LA NOTA ENVIADA AL VATICANO

Madrid.—Relacionado con los comentarios que hace la Prensa acerca de la actitud en que se supone colocado frente al Nuncio, al ministro de Estado, manifestó éste lo siguiente:

"Deseo estar al margen de todos los rumores y movimientos de Prensa, producidos en torno a este asunto. Sólo me interesa rectificar de modo terminante y claro, y mejor que rectificar, rechazar, la indecorosa sospecha que un periódico de significación muy notoria lanza en un comentario publicado ayer, atribuyéndome atizar o alentar una campaña de Prensa contra la persona del Nuncio apostólico.

Me ofende la sola sospecha. Yo soy incapaz de saltar de tal modo la conducta a que me obliga mi cargo.

Yo he contestado a unas preguntas del periódico "Luz" cuando no había semejante campaña. Entonces me negué precisamente a hacer declaraciones sobre el discurso pronunciado por el señor Nuncio el día 11, cuyas declaraciones son absolutamente correctas y en ellas puse tan delicado cuidado que no se publicaron sin que se me leyesen las galeradas y ello en evitación de posibles errores de transcrisión.

Sobran medios al Gobierno para resolver este linaje de cuestiones, cuando surgen y nadie que me conozca puede sin injusticia acusarme de que me salga del arbitro de actuación a que me limita mi cargo.

TRATAN, SIN CONSEGUIRLO, QUE ABANDONEN EL TRABAJO

Sevilla.—A primera hora de la mañana un grupo de obreros comunistas ejercían coacciones cerca de los trabajadores del muelle, para conseguir paralizar los trabajos, en virtud de manifestaciones que se hicieron ayer en el mitin pro frente único.

Los comunistas no consiguieron su objeto.

Otro grupo de la misma filiación apedreó dos tranvías, rompiendo los cristales.

UN COMITE DE HUELGA DETENIDO Y ADEMAS MULTADOS SUS COMPONENTES

Zamora.—En vista del cariz que presentaba la huelga, el gobernador ha ordenado la detención del comité directivo, multando además con 500 pesetas a sus componentes.

—Algunos estudiantes de la Normal hicieron objeto de insultos a los guardias de Asalto y éstos dieron una carga. Los escolares se refugiaron en el interior del edificio. Una vez dentro rompieron puertas, originando otros incidentes. Desde las ventanas arrojaron contra los guardias objetos contundentes.

La fuerza pública cachea en las calles a cuantas personas le infunden sospechas.

SON SORPRENDIDOS CUANDO TRATABAN DE EVADIRSE

Barcelona.—Cuatro presos intentaron evadirse de los calabozos del Juzgado de guardia. Para conseguir el propósito se habían hecho de una slimas de pelo, con la que trataban de quitar los barrotes.

Cuando ya casi lo habían conseguido, fueron sorprendidos por los policías.

UNA HIJA DE MACIA Y SU ESPOSO HERIDOS GRAVEMENTE

Barcelona.—Hoy se han tenido noticias en esta capital, de que en las proximidades de Tarragona, un automóvil en que viajaba el yerno del señor Maciá don Joaquín Peiri acompañado de su esposa y otros parientes, a causa de una falsa maniobra el coche se despeñó y cayó por un terraplen, resultando gravemente heridos, la hija del señor Maciá y el doctor Peiri, que fueron trasladados a Barcelona, donde se les asiste convenientemente.

NUESTRAS INFORMACIONES TELEFONICAS SIGUEN EN LA PAGINA CATORCE

Cartelera

Cine Municipal

Martes 20 Febrero de 1934

Hoy DIA ACERO con Harold Lloyd, en "CINEMANIA" es un blm Paramount.

6,45, 8,45 y 10,30.

Butaca 0,60; Sillón 0,50; Butaca fila primera a sexta 0,50 Anfiteatro 0,30.

Mañana. Estreno. "PIERNAS DE PERFIL" por el inimitable Buster Keaton.

Martes 20 Febrero de 1934

Jean Murat y Annabella en la comedia musical "PARIS MEDITERRANEO".

A las 6,45 y 10,30.

Sillón 1,00; Butaca 0,75.

A las 8,45.

Sillón 0,75; Butaca 0,50.

"ENTRE LA ESPADA Y LA PARED".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

TRIUNFO DE LOS HERMANOS BIENVENIDA EN LIMA

Lima.—Se ha celebrado la tercera corrida de la temporada, con un lleno rebosante. El ganado de Asín, resultó bravo.

Manolo y Pepe Bienvenida, volvieron a dar otra gran tarde de toros, siendo aclamados. Con el capote torearon por verónicas admirablemente.

Cada matador banderilleó sus tres toros, derrochando finura y arte.

Al muletear, realizaron excelentísima faena entre ovaciones, rivalizando noblemente entre dos estilos diferentes, pero igualmente buenos. Matando bien y superior, cortando orejas y saliendo en hombros.

PARA EL MONUMENTO A BARBERAN Y COLLAR

Méjico.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento que se erigirá en memoria de los aviadores Barberán y Collar.

A la ceremonia asistieron el embajador de España, señor Barnés, que pronunció breve discurso, y nutrida representación de la colonia española.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

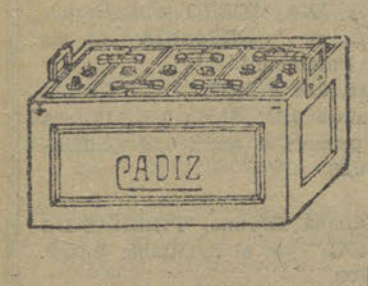
En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 34-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejar de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id. " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Hospital Mora

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Delegación de la Marina civil

POLIZONES

Los agentes de policía marítima don José Merino y don Francisco Rodríguez Pardeza, detuvieron en el vapor español Arribuse, a cinco individuos, cuatro súbditos italianos y un yugoeslavo, que intentaban viajar sin billete, los que fueron conducidos a la Prevención donde quedaron a disposición del Delegado Marítimo.

Sección marítima

De la muerte del Rey de Bélgica

Llegan a Brusela el príncipe heredero y su esposa.- Ha sido amortajado con uniforme de general en campaña y tiene en las manos un crusifijo.-Mañana serán convocadas las Cámaras

Bruselas. — Anoche llegaron los príncipes Leopoldo y su esposa la princesa Astris, que fueron recibidos a su llegada por el Presidente del Consejo, demás miembros del Gobierno y por una muchedumbre emocionadísima.

El príncipe Leopoldo y la princesa se trasladaron inmediatamente al castillo de Laeken, para velar el cadáver de su padre.

En el castillo los periodistas belgas y extranjeros han sido autorizados para entrar en el palacio, donde fueron recibidos por el gran oficial de la corona. Acompañados por éste fueron introducidos hasta las habitaciones del monarca para ver los restos mortales.

Descansa el cadáver en su lecho habitual. El uniforme de general que viste es de campaña y en las manos del difunto se ha colocado un crucifijo de marfil que regalaron al rey en 1928 los negros del Congo belga.

Al anochecer se anuncia el traslado del cadáver al Palacio de Bruselas. Al paso del cortejo ante la tumba del Soldado Desconocido, se observará un minuto de silencio.

Para hoy han sido convocadas las Cámaras.

El príncipe heredero será coronado bajo el nombre de Leopoldo III.

EL VIERNES, EL PRINCIPE LEOPOLDO SERA PROCLAMADO REY DE BELGICA

Bruselas.—En el Palacio Nacional se trabaja activamente en la preparación de la capilla ardiente, decorada en negro y oro, en la que permanecerá el cadáver hasta el momento del entierro.

El cadáver será trasladado a dicha capilla a las diez de la noche y mañana se permitirá el desfile del pueblo ante el féretro.

La reina Isabel de Bélgica, sigue bajo el peso de la grave emoción que le ha producido su desgracia.

El viernes por la mañana, el príncipe Leopoldo prestará juramento ante el Parlamento y acto seguido será proclamado rey de Bélgica.

EL PRINCIPE HUMBERTO, DE ITALIA. REPRESENTARA AL REY VICTOR MANUEL, EN LOS FUNERALES

Roma.—El príncipe Humberto y la princesa María José han salido esta mañana de Nápoles con dirección a Roma.

Esta noche el príncipe Humberto continuará su viaje a Bruselas para representar al Rey en la ceremonia de los funerales.

FRANCIA GUARDARA UN MES DE LUTO OFICIAL.--EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA A BELGICA

París.—El Gobierno francés ha acordado guardar un mes de luto nacional durante el cual no se celebrarán recepciones oficiales, con motivo de la muerte del Rey Alberto.

El Presidente de la República. señor Lebrún, asistirá al entierro e irá acompañado del Mariscal Petain y del sñor Barthou, ministros de la Guerra y de Negocios, respectivamente.

El presidente del Consejo y los ministros señores Herriot y Tardieu marcharon esta mañana a Bruselas para rendri el último homenaje a los restos mortales en nombre del Gobierno francés.

EL PRINCIPE DE GALES IRA A BELGICA EN REPRESENTACION DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—Se anuncia oficialmente que el príncipe de Gales representará a su padre el Rey Jorge, en los funerales del Rey Alberto.

EL CADAVER, ENVUELTO EN LA BANDERA NACIONAL, HA SIDO TRASLADADO AL PALACIO REAL DE BRUSELAS

Bruselas.—El cadáver del rey. envuelto en la bandera nacional, fué colocado en la cureña de un cañón, para su traslado al Palacio Real de Bruselas.

A ambos lados de la cureña, iban doce oficiales a caballo, portadores de antorchas.

Se hicieron las salvas de ordenanzas.

Los príncipes Leopoldo y Carlos, iban detrás del cadáver, a pie. Una inmensa multitud, contempló el paso de la fúnebre comitiva.

MANIFESTACIONES DE PESAME

Bruselas.—Con motivo de la desgracia que aqueja al país belga, se han recibido pésames del presidente de la República turca y del Emperador del Japón.

REGRESAN A PARIS, DESPUES DE SU VIAJE A BELGICA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS MINISTROS

París.—El presidente del Consejo, señor Doumergue y los ministros señores Herriot y Tardieu han regresado esta tarde a las 19'40, a París, después de visitar el cadáver del Rey Alberto.

UNA DECLARACION DEL GOBIERNO BELGA, DE ADHESION A LA REINA Y PRINCIPE HEREDERO

Bruselas.—El "Monitor" publica una declaración del Gobierno en la que hace constar que el pueblo belga no puede menos de hacer expresar a la reina su dolor y compartir con ella la inmensa pena que le agobia.

Expresa también su esperanza de que el príncipe Leopoldo descendiente de tres reyes sea digno sucesor del llorado Rey Alberto.

Firman la declaración todos los ministros del Gobierno belga.

BANQUETE SUSPENDIDO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París.—Con motivo de la muerte del rey de los belgas, el banquete que el embajador de España iba a dar el día 22 en homenaje al Presidente de la república francesa, ha sido aplazado.

EL DUELO EN INGLATERRA

Londres.—Hoy ha dado comienzo el luto oficial en la Corte que durará hasta el día 5 de Marzo.

En los edificios públicos ha ondeado la bandera a media asta y las campanas de todas las parroquias han doblado a muerte.

LA CORTE RUMANA SERA REPRESENTADA EN LOS FUNERALES POR EL PRINCIPE NIRALES POR EL PRINCIPE NICOLAS

Bucarets. — El príncipe Nicolás, miembro de la familia real rumana, marchará con dirección a Bruselas con objeto de representar a la corte rumana en los funerales del rey Alberto.

EN FRANCIA, EL JUEVES SERA DECLARADO DIA DE LUTO NACIONAL

París.,Es casi seguro que el Gobierno, que se reunirá mañana en Consejo, acordará que el jueves día 22 en que se celebrarán las exequias del Rey Alberto, se declare en toda Francia día de luto nacional.

El Consejo de Ministros que había de reunirse ese dia bajo la presidencia del presidente de la República, ha sido aplazado hasta el viernes.

La Asociación de Ex-Combatientes de guerra, así como otras numerosas representaciones de fuerzas vivas francesas, han dirigido telegrama de pésame al Gobierno y a la Real familia.

EL PRINCIPE LEOPOLDO HA SIDO NOMBRADO TENIENTE GENERAL

Bruselas.—El Consejo de Ministros ha aprobado esta tarde un decreto, nombrando teniente general al príncipe Leopoldo de Bélgica, duque de Brabanete, Hasta ahora ostentaba el grado de coronel de Infantería.

LA PRINCESA MARIA JOSE SUFRE GRANDEMENTE AL SERLE COMUNICADA LA TRISTE NOTICIA

Nápoles.—La princesa Mafalda, llegó a las diez al Palacio Real, procedente de Roma. Poco después el príncipe Pimonte y su hermana, comunicaron a la princesa María José, la noticia de la muerte del rey Alberto.

La princesa quedó unos momentos aterrada y después, presa de gran inquietud, se encerró en sus habitaciones de donde no ha salido hasta ahora.

LLEGAN LOS PRINCIPES DE PIAMONTE

Roma.—Procedente de Nápoles, han llegado a las 16'20, los príncipes de Piamonte y la princesa Mafalda, siendo recibidos en la estación por los soberanos y numerosas personaliddaes.

La reina besó emocionada a la princesa María José que vestía de riguroso luto, llevándo un manto que le cubría el rostro,

LA CAMARA FRANCESA ACUERDA LEVANTAR LA SESION EN SEÑAL DE DUELO, DESPUES DE DEDICAR MUY ENCOMIASTICAS FRASES A LA MEMORIA DEL REY DE BELGICA

París.—La Cámara, ha empezado la discusión del presupuesto de 1934. A fin de evitar el voto de dozavas provisionales, el Gobierno había rogado que el presupuesto se discutiera en bloque.

Se creía que a la sesión asistirían pocos diputados, pero han asistido muchos para presenciar la manifestación de homenaje de la Cámara a la memoria del rey Alberto.

El presidente de la Cámara, señor Bouisón, ha propuesto que la Cámara francesa se dirija al presidente de la Cámara belga para expresarle que el sentimiento del pueblo de Bélgica por la muerte de su Soberano es sinceramente compartido por la Cámara francesa.

Los diputados escucharon puestos de pie la alocución del presidente.

Después se levantó a hablar el señor Barthou, quien en nombre del Gobierno se asoció a las palabras del presidente de la Cámara.

El Gobierno—dijo—se adhiere con emoción profunda al duelo que tan elocuentemente ha interpretado el presidente de la Cámara. No hay nadie en Francia que no sienta como un duelo nacional la muerte del rey Alberto I. No hubo durante la guerra una conciencia más franca y más noble, que la del gran rey. En la hora trágica aceptó sin vacilaciones ni miedo los peligros de un deber inflexible. Inflexible, fiel a su puesto, fué uno de esos hombres que con su ejemplo dignifican la condición humana. Francia envía su dolor y su saludo a la nación belga.

Después de la intervención del señor Barthout, se suspendió la sesión en señal de duelo.

EL SENADO TAMBIEN CELEBRA SESION FUNEBRE

París.—Esta tarde en el Senado se verificó también una sesión fúnebre en honor del rey Alberto I. de Bélgica.

Extranjeros que tratan de robar y después producen escándalo

Anoche próximamente las dos, se encontraban en el café "La Pila Vieja", el industrial Antonio Martín Martín, que vive en la venta "La Americana", sita en Avenida Marconis núm. 73, con varios amigos tomando café. Próximos a él se hallaban ocupando otra mesa unos extranjeros. Como Antonio Martín se dispusiese a pagar la consumición correspondiente y sacase cinco billete de cien pesetas, los extranjeros se avalanzaron sobre él arrojándolo al suelo y tratando de quitarle las quinientas pesetas.

No pudieron llevar a cabo su intento, por que el público al darse cuenta del atraco escandaloso de que era objeto, arremetió contra los alemanes, dando lugar con esto a que se armase una verdadera lucha. Como los atracadores viesen las de perder, se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el publico y por los guardias de Seguridad Francisco Puche y Francisco García, auxiliados por el sereno Francisco Toledo

Ante el escándalo, acudió también uan aptrulla de asalto, que por allí prestaba servicio, y lograron tres la consiguiente carrera, alcanzarlos en las Puertas de Tierra donde fueron esposados y conducidos a la Comisaría.

Una vez allí resultaron ser los súbditos ademanes Enriquo Pa- Roberto Pechier, Jorge Schinester piorka, Jpse Scheinrfim, Guillermo Erick Guillermo Scholp y Alberto Riermer.

A consecuencia de la lucha, resultaron heridos Enrique Pipiorka de hérida contusa en la región parotidea y Alberto Riermier de herida contusa en la región occipital izquierda, ambas de pronóstico reservado, y Antonio Martín, de contusión en el labio superior de pronóstico leve.

Los atracadores quedaron detenidos a disposición de la autoridad competente.

Sucesos

AMENAZAS

...ardo Iglesias Santamaría, de ...ños, sin domicilio en ésta, fué ...ido a requerimiento de Mi... Rodríguez López, de 16 años, que le amenazó con una na...

"UN RAPTO"

...gel Roque Selpa, de 24 años, habita en la calle Santo Do... número 37, empleado de la ...era propiedad de Juan Padi...sita en la calle Portería de Ca...inos número 30, denunció que ...visado por un niño, que en la ...ta de la cochera de referencia ...ba fracturado el candado y per...ido y hecho un registro notó habia desaparecido un burra, ...endo noticias que la llevaban individuos disfrazados.

SUSTRAEN UNA PISTOLA

...l sargento del Regimiento de ...z Juan Delgado Brechtel, de...ció, que al transitar por la ca... Duque de la Victoria, de un bol... le han sustraido una pistola ...re 6,35, marca Star, ignoran...quien sea el autor.

CON UNA SILLA

Antonio Crespo Perseguerro de 23 años que habita en la calle Sopranis número 24 fué detenido en la plaza de la Catedral por que se encontrabá en unión de otros, gastando bromas llegando a las manos, arrojándole una silla que alcanzó a Luis Damián Bello, ageno a la reunión, que fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

LE SUSTRAEN ROPAS, POR VALOR DE 500 PESETAS

Mateos Larrinaga Meñariena, de 31 años, que habita en la calle Marqués de Cádiz numero 3, denunció que fué avisado por un amigo que le habian fracturado el candado de la puerta de su habitación y hecho un registro, notó que le habian sustraido ropas por valor de unas quinientas pesetas.

UN MATON

José Cancelo Rodríguez, de 19 años, que habita en la calle Comandante Gómez Ortega número 5, fu édetenido en la calle Villalobos, por molestar a las señoritas y al llamarle la atención los guardias, lejos de hacerles caso, les insultó y amenazó con matar a uno de ellos.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Al transitar uor la calle Sopranis, Angel Carreiro Bolinga, con el automóvil de esta matrícula 2695, atropelló a la niña de ocho años María Orihuela Barranco, que habita en el número 21 de la indicada calle, siendo trasladada a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde fué asistida de erosiones en la región rotuliana derecha y luxación en el dedo gordo del pie del mismo lado.

LE SUSTRAEN 110 PESETAS

Antonio Ruiz Castillo, de 27 años, que vive en la calle Trinidad número 24, denunció que en la calle Doctor Ramón y Cajal, le habían sustraido la cartera con ducumentos y 110 pesetas.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Francisco Olivade, de herida con tusa de dos centímetros de extensión, por medio de profundidad, en la región parietal izquierda y erosiones en la región auricular; por agresión.

—Ramón Casas, de contusión de segundo grado en la mano derecha; casual.

—Manuel Muñoz, de contusión en el labio superior; por agresión.

—Eleuterio Alvarez, de fractura de la primera articulación meta-carpiana derecha; casual.

—Rafael Gutiérrez, de herida incisa en la mano izquierda; casual.

—Joaquín López, de herida contusa de dos centímetros en el mentón y alcoholismo agudo; casual.

—Angel Milla, de contusión y erosión en la región parietal; casual.

—Juan de Salas, de herida contusa de un centímetro, en el tercio inferior de la pierna derecha; casual.

—Francisco Romero, de erosiones en el dorso de la nariz, en la mejilla izquierda y de esquinosis en el párpado inferior derecho; casual.

—Pedro Cañasa, de herida incisa en la región palmar izquierda; casual.

—José Vilche, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha; casual.

—Angel Gómez, de contusión de segundo grado en la región malar derecha y en la superciliar izquierda; casual.

—Carmen Martínez, de herida contusa infestada, en la región malar derecha, hematoma en ambos párpados del lado derecho, y herida contusa de un centímetro, en la región nasal.

—Luis Toledo, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo; casual.

—Leonor Mateo, de cuerpo extraño en dedo pulgar de la mano izquierda.

—Herminio Quesada, de herida incisa en la región palmar de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Hurtado, de herida contusa en el labio inferior; inferida.

—José Uriarte, de herida contusa en la región frontal, arco superciliar, dorso de la nariz y contusión en el ojo izquierdo; inferidas.

—Antonio Moreno, de erosiones por mordeduras en el dedo medio de la mano derecha; inferida.

—Ricardo Iglesia, de distención ligamentosa en la articulación tibiotarsiana derecha; casual.

—Encarnación Rodríguez, de herida contusa en la región parietal izquierda; casual.

—Francisco Orduño, de erosiones en la región esternal superior; inferidas.

—José Gutiérrez, de contusión en ambas regiones rotulianas; casual.

—Juan Mengano, de eclampsia infantil.

—Juan de Vargas, de herida contusa en la región frontal; inferida.

—Manuel Orenque, de erosiones en la rótula, y en el dedo grueso del pié derecho; inferidas.

—Antonio Crespo, de alcoholismo agudo.

—Luis Damián, de herida contusa en la región frontal; inferida.

—Antonio Larios, de distención ligamentosa en la articulación del codo.

—Rosalía Fuentes, de alcoholismo.

—Antonio Oviedo, de herida incisa de medio centímetro en la región corolidea, y de herida inciso-contusa en la región parietal, de tres centímetros de extensión; inferidas.

—Antonio González, de erosiones en la región tibial anterior izquierda; casual.

—José Montes, de herida punzante en la región dorsal de la mano derecha; casual.

—Antonio Maura, de distención ligamentosa de la articulación del pie izquierdo; casual.

—Manuel Jiménez, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda; por accidente de trabajo.

—Alfonso Soles, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano derecha, casual.

—José Blanco, de quemaduras de segundo grado en el tercio inferior de la pierna derecha, casual.

—Francisco Ibáñez, de herida contusa en la región parietal izquierda. Casual.



Hoy martes 20 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver de

EL SEÑOR

Don Diego Gallego García

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Buenaventura García González, cura propio de la parroquia de Santa Cruz, su hijo don Gabriel Gallego Valle, hija política, doña Elvira Matute; demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: don Servando y don José Matute, don Gabriel, don Angel y don Miguel Matute, don Manuel Samalea, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. C., don Francisco Contrera, beneficiado de la misma; don Modesto Ponce y don José María Bonastre.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el cementerio Vivia: Plaza de San Juan de Dios, 2-1.º No se reparten esquelas

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes



El Funeral que se ha de celebrar hoy martes 20 del corriente, a las diez en punto en la Capilla del Santo Angel (antes Castrense), será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma de

Sor Dolores Rey Vidal

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Suplican: El Sr. Director del Hospital Militar de esta plaza, las respetables visitadoras de la Compañía de las Hijas de la Caridad, su director espiritual Padre Fuentes, la Superiora y Comunidad del Establecimiento, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes (ausentes), ruegan la encomienden en sus oraciones y se digne asistir a dichos funerales y a la conducción del cadáver, que será acto seguido, por cuyos actos de caridad cristiana, le quedarán muy agradecidos.

LA DOLOROSA, de Cristóbal Nieto, Sopranis, 31

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
20
Martes
San Silvano

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Nos dicen que el Doctor Macanudo en sus deseos de mejorar a la ciudad y de tener alguna más popularidad, quiere quitar "arenillas" de la Playa.



De una interviú hecha a Largo Caballero:

"... los domingos, Paco se quitaba la blusa. Se ponía una americana y un cuello y se marchaba. ¿A dónde dirán ustedes? Pues se marchaba a los bailes de Provisiones. Nadie como él para marcarse un chotis a izquierdas. Paco, además de líder societario, era lo que se llamaba entonces un "punto de baile".

¿Entonces? Y ahora igual.



Ayer regresó de Canarias el Director General de Prisiones y marchó a Madrid seguidamente, no en el exprés que cuesta más barato, sino en automóvil que de seguro pagará el Estado.

Exactamente igual que los empleados que han trasladado de esta prisión a los que no le han dado ni billete de caridad.



Leimos el pasado miércoles una información municipal y si mal no recordamos, en ella se aseguraba que el Alcalde había prohibido el uso de las célebres "pelotitas" que en el pasado carnaval han venido a sustituir otros números de los festejos.

Y... efectivamente; el domingo continuaron las pelotitas y no por el tejado.

La que anda por el tejado es otra que está a punto de caer y cuando caiga ¡que nos vamos a reir!



Según leemos, hace treinta años, con motivo de una batalla de flores que se celebró en Carnaval en Cádiz, la Asociación Gaditana de Caridad obtuvo por alquiler de sillas y tribunas más de dos mil pesetas.

Ahora como estamos más adelantados y se celebran muchos mejores festejos no se ocupa ni una silla y el Asilo pierde ese ingreso.

Indudablemente vamos progresando y administrando cada vez mejor.



Hace pocos días los camareros se negaron a servir un banquete al que asistían casi todos los ministros.

El domingo en un acto en honor de Gil Robles cuando los comensales se fueron a sentar para comer se negaron a servirla.

Para muy pronto en lugar de decir: "las tarjetas tantas pesetas" será mejor indicar: los comensales llevarán su correspondiente saquito con el "costo".



Días pasados leimos que eso de las molestias a los pasajeros, en el muelle, se iba a terminar enseguida gracias a las medidas adoptadas.

El domingo, a una señora en el momento de desembarcar le quitaron un bolso con un puñado de dollares y otras cositas.

Indudablemente las medidas han venido a lo justo. A lo justo para los rateros.

Delegación del Trabajo

PROXIMA HUELGA GENERAL EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Ayer nos recibió el Sr. Martínez Muñoz, que nos comunicó que la Federación Local del Puerto de Santa MHaría, tenía anunciada la huelga general, como protesta contra el arrendatario de la finca "Villa Marrufe", por el incumplimiento de las bases de trabajo e infracción de la Ley de términos municipales.

La Delegación ha multado al citado arrendatario por las infracciones cometidas y estudia la forma de evitarlas para que la huelga general no se lleve a cabo.

Le arrebata el bolso a una turista

Con frecuencia estamos dando cuenta de las numerosas raterías que en nuestra capital se llevan a cabo, todas ellas podríamos decir de índole material por las pérdidas que ocasionan, pero la cometida ayer por unos jóvenes en el muelle, al desembarcar una pasajera de uno de los buques turistas, ésta podemos decir que también es de índole moral, por la impresión que llevarán de esta culta ciudad, como en sus programas de ruta le indican y nada más que poner un pie en tierra gaditana una pasajero unos zagalones, como antes decimos, le arrebatan el bolso sin que haya un agente de la autoridad que detenga a esos individuos y muchos más, que hubiese evitado su presencia en aquellos lugares y de esta forma evitar que los títulos que nuestra capital tiene queden por tierra por que los encargados de evitarlo no se ocupen de ello.

Mis Katherine Kortheion, con domicilio en Chicago, fué la pasaejra de que hacemos mención, a la que arrebataron el bolso que contenía 80 dolares, una pluma estilografácia, un rosario de plata con cruz de oro, y unas medallas de la Virgen de Lourdes.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Importante robo en la estación

HACEN UN HUECO EN EL TECHO DEL ALMACEN DE GRAN VELOCIDAD Y SE LLEVAN 14 PAQUETES, DESTROZANDO 32

En la madrugada del domingo se cometió un robo en la estación, cuyo valor se desconoce hasta ahora, pero que tiene que ser de alguna importancia por las mercancías sustraídas.

En el techo hicieron un hueco, penertando en el almacén de pequeña velocidad, llevándose 14 paquetes y destrozándo 32, de los que se ignora si falta algo.

aL entrada ya la describimos y la salida no pudo ser más fácil; abrieron una de las puertas que dan al patio de carros, marchando tranquilamente.

Al tenerse conocimiento por el jefe, se dió cuenta al Juzgado y a la policía que como es de suponer, hará gestiones.

Como antes decimos, el valor de las mercancías robadas se ignora hasta tanto lleguen sus propietarios para la debida reclamación.

Fué por lana...

Un guardia hiere a un maleante

Este intentaba robar gallinas

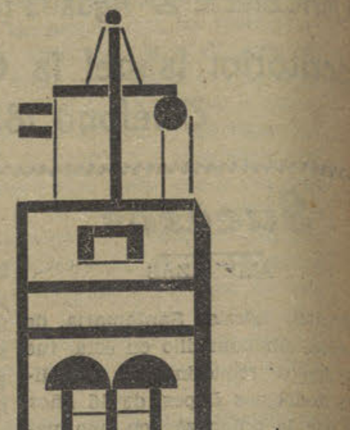
Conocido es de todos, los frecuentes robos de aves de corral que co ntanta frecuencia se vienen cometiendo en el barrio de San José y otros lugares de Extramuros.

El guarda Esteban Sánchez Romero, en el domicilio de la señora Viuda de Barcala, estuvo esperando la llegada de uno de los autores que no se hizo esperar, siendo este Alvaro Peñalte Santana, (a) El Canario, que habita en la calle Alvarez Cabrera 13 al que detuvo el guarda referido luchando ambos haciendo uso de la pistola el Sanchez Romero que hizo un disparo al aire encasquillándosele el arma continuando la lucha. y con el able dió un golpe en la cabeza al "Canario" que le dejó fuera de combate.

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido de primera intención, pasando al hospital Mora, donde quedó hospitalizado, habienbiendo sido curado de una herida de doce centímetros de extensión en la región frontal, de pronostico reservado.

El citado sujeto llevaba una palanqueta y tenazas, las que utilizaba para fracturar los candados de los gallineros.

Desde la Torre de Tavira





¡El campo!... ¡qué maravilla encierra y como nos enseña!

Harto estoy de mirar ciudades nacionales y extranjeras, y hoy que el Sol calienta y alumbra magnífico, cual día de primavera, enfilé mis anteojos por llanuras y montes, empezando por esta Andalucía baja hasta terminar en las campiñas gallegas, asturianas y vascas, sin querer adentrarme en las catalanas porque... América para los americanos y Cataluña para los catalanes.

Estando viendo Orense, en su pueblo Ginzo de Limia, la histórica laguna Autela, observé un poco a la derecha, había pastando grandes manadas de borregos; éstos, al pasar por zarzales y chumberas, lo mismo--¡es natural!--en Ginzo que en Paterna, dejan siempre vellones de lana entre las espinas y las púas, y oígo en la radio que los animales balan doloridos por los arañazos en su piel. A poco que los rebaños pasan acuden bandadas de pajarillos que en sus picos se van llevando todas aquéllas, para ellos, riquezas de lanas que dejó el ganado, y con las que construyen sus nidos en árboles y tejados.

Nó; no vayan a leerme con prevención creyendo me las quiera tirar ahora de filósofo en serio. Es que después que lo visto me hizo meditar y sin poder dar con la "tecla", miré con los impertinentes aquí hacia la Alameda, y ví muchos hombres trabajando en el rebache del asfalto.

Entonces pensé que los vellones de plata que el contribuyente vá dejando trimestralmente entre las zarzas y las chumberas de los tributos, sirven para que los trabajadores echen jornales y coman, al igual que los pájaros con la lana abrigan los nidos de sus crías dándoles calor y vida.

Ya, ya estaba haciendo falta ese rebacheo por todas partes y no estaría mal "rebachear" la escalinata de entrada en la Audiencia, que para todo deja los vellones, y todos los pájaros tienen nido.

ALL.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 19 actual a las 13 horas

Barómetro, 770'8. Temperatura a la sombra, 18'4. Viento: Fuerza, moderado. Dirección, E. Estado del Cielo, despejado. Humedad relativa, 41 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 15'6. Mínima, 11'5. Máxima al Sol 18'8.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado y algo nuboso, con viento fuerte. Mañana, Nuboso con id. Tarde, id. y despejado. Noche, despejado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 2129

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
21
Miércoles
San Lucio

Dirigir o dimitir

Un día sí y otro también, circulan rumores de crisis. Los atajan con sus negativas el presidente y los ministros y durante unas horas parece que el Gabinete recobra la estabilidad; pero estas apariencias de solidez duran poco. Las buenas nuevas de la salud alcanzan a las malas de la enfermedad y se vé que el edificio gubernativo se halla agrietado, desplomado y en trance de que se venga a tierra.

Creemos que esta crisis de que se habla insistentemente estos días, será conjurada, como las anteriores, mediante el empleo de las artes de componer que va utilizando, con harta frecuencia, el señor Lerroux; pero eso, ni despeja la incógnita, ni resuelve el problema; y porque no hay tal despeje, ni semejante solución, bien pronto y con la misma insistencia vuelven a circular los rumores de dificultades de orden político, cada vez más cargados de verosimilitud.

¿Que a qué se debe esto? Sencillamente a que el señor Lerroux, tan magnífico y rotundo en las palabras, va resultando indigente y apocadísimo en las obras; y siendo él el Presidente da, a veces, la sensación de que es el presidido. Eso ocurrió días atrás con la salida, a todas luces inoportuna del señor Martínez Barrio, estableciendo normas y direcciones que competen al Jefe del Gobierno; y eso ha sucedido ahora con el programa parlamentario que recogiendo una sugestión del aristócrata frustrado y probable revolucionario también en grado de frustración señor Prieto, ha lanzado el Presidente de la Cámara don Santiago Alba. Y esta usurpación de funciones, cuando el dañado por ella la tolera, debilita y aún destruye a los ojos de todos la autoridad del Jefe del Gobierno.

No se puede continuar así, señor Lerroux. Un Gobierno no será, precisamente, una orquesta, aunque por el acordamiento de todos sus órganos y la unidad de dirección debiera de serlo, pero a lo que en manera alguna se puede parecer es a una murga, y que cada instrumento vaya por su lado. Y estas constantes desafinaciones las perciben incluso los oídos más duros. Si cuando desafinó el señor Martínez Barrio se hubiera oído por todos el golpe recio de la batuta directora, no habría venido esta iniciativa del señor Alba, trazando el camino parlamentario que debe seguir el Gobierno, olvidando, o prescindiendo de los compromisos sagrados que tienen contraídos con sus electores los diputados de las minorías que le apoyan.

No. El Presidente del Consejo es director y no dirigido, es piloto y no pilotado. Si se deja dirigir y pilotar, de hecho declina el puesto en quien dirige y pilota. Y esto, quien ha sido un desbravador de potros radicales, como el señor Lerroux, debe saberlo mejor que nadie. Por consiguiente, el dilema es este: dirigir, o dimitir.

PATRICIO.

¡Hasta cuándo!

Hace unos meses, no podemos de momento señalar la fecha, se denunció el estado verdaderamente alarmante del ala Norte del patio sexto del Cementerio. Creemos que aquel lugar fué acordonado y tenemos casi la seguridad de que dicho acordonamiento se terminó muy pronto.

Recientemente se han empezado a desalojar los nichos bajos de aquel ala y... como aquello estaba denunciado, ocurrió el sábado lo que tenía que suceder, y es que se derrumbó parte de aquella pared y, como es lógico, los sagrados restos que estaban en distintas sepulturas han venido a reunirse en una sola, a causa de la incapacidad de los que han debido impedir que esto ocurra.

¿Quién dió la orden del desalojo de los nichos centrales o bajos, para que al faltarle ese apoyo a los superiores, por su propio peso, al derrumbarse, arrastrase el todo, como ha sucedido?

En el orden espiritual sabemos que lo que queda en un nicho, en una sepultura, nada vale; pero hay otro orden muy de tenerse en cuenta, y que nadie castiga, por el cual lo que allí queda encerrado es muy nuestro y muy querido, y, además, llegando ya a la parte materialista, bueno será recordar que lo allí encerrado "ha pagado sus derechos" y no hay ni puede haber derecho alguno que le impida hacer uso de esa propiedad.

No sabemos a quién dirigirnos para pedir piedad, respeto y caridad ante lo ocurrido en el Cementerio y que tan callado ha estado, aun siendo conocido por los que tanto les gusta charlar de todas las cosas. No sabemos a quién dirigirnos en este trance, porque aunque nosotros sabemos que no son los muertos los que mandan, ahora tenemos que rendirnos a la evidencia de que los muertos que nos gobiernan son los que con su frialdad de alma y con su incapacidad para todo no sólo han permitido, sino que han cooperado al hecho verdaderamente incalificable ocurrido en el Cementerio de Cádiz.

Y es que todo esto y mucho más no podrá tener remedio en tanto que el Código castigue los ataques a determinadas autoridades y determinadas gestiones, y permita que esas gestiones las realicen y sean autoridades los que para ello estén incapacitados.

Sobre Aeronáutica

Con gran complacencia he leído en el "Diario de Cádiz" del día 17 del corriente mes, un artículo de mi culto compañero señor Sánchez Lamadrid, titulado "Ensanchando horizontes.—Ante el progreso de la Aeronáutica", en el que se brinda al claustro de señores profesores de la Escuela Superior del Trabajo, de Cádiz, la idea de proponer al Gobierno la creación de la especialidad de perito o técnico aeronáutico, como ayudante inmediato de los ingenieros aeronáuticos civiles.

Indiscutiblemente ha tenido un gran acierto al pedir la creación de la citada especialidad, a cuya petición me adhiero yo, que he dedicado varios años a trabajos técnicos de construcciones aeronáuticas, e igualmente invito a todos los que directa o indirectamente han contribuído a los esfuerzos del hombre para conquistar el dominio del aire, a fin de que se manifiesten por medio de la Prensa y sumen alientos para que lo que es un anhelo llegue a ser una realidad.

Para que todos los ajenos a la industria aeronáutica española, que lean este modesto trabajo, se den cuenta de lo que ella representa, me propongo ofrecer a los lectores una información de conjunto sobre la citada industria, que, aun cuando no lleva muchos años de existencia, se muestra propicia a las más grandes empresas, y que gracias a la protección de los centros oficiales, va impidiendo la emigración de muchos millones de pesetas, evitándose así lo que actualmente viene ocurriendo con la industria automovilista.

España cuenta actualmente con cuatro fábricas de aparatos aéreos: la Hispano, en Guadalajara; Construcciones Aeronáuticas, en Getafe (Madrid) y en Puntales (Cádiz), y, por último, la casa Loring, en Carabanchel Alto (Madrid); y, además, existen dos fábricas de motores de Aviación: la Hispano Suiza y la casa Elizalde, ambas en Barcelona.

También se encuentran instaladas en nuestra Patria las industrias complementarias de los accesorios: como las de magnetos, aparatos de a bordo, radiadores, hélices, barnices, telas, etc., etc., emancipándonos de la industria extranjera.

Para hacer resaltar la importancia tan considerable que tiene este conjunto de industrias, he de decir que sus seis fábricas de aparatos y motores cubren con sus magníficas instalaciones una superficie de cerca de cien mil metros cuadrados, con unas dos mil máquinas-herramientas y unos cinco mil obreros y empleados, todos españoles, a más de los ingenieros y pilotos. El capital empleado por las anteriores Empresas excede de cincuenta millones de pesetas, pudiéndose obtener una producción anual de 900 aparatos y 1.350 motores.

En los Pirineos comienza a obtenerse el aluminio, base de las aleaciones de alta resistencia que se emplean en la construcción de los aviones e hidroaviones metálicos, como asimismo en los dirigibles.

Las licencias de construcción con que cuentan nuestras industrias son: Lorraine, Havilland, Potez, Nieuport, Breguet, Dornier (con hidroaviones hasta de 15 toneladas), Fokker, Vildeboeste, Hispano Suiza y Loring; estas dos últimas marcas son nacionales.

Los datos expuestos son sumamente halagadores y esta es una de las iniciativas que más pronto han logrado alcanzar en nuestra Nación un nivel comparable al de los principales países extranjeros.

Esperamos que estas modestas y patrióticas orientaciones tengan buena acogida en las esferas oficiales, que son las llamadas a proteger la enseñanza técnica en sus distintas especialidades, para el mejor desarrollo y rendimiento de las industrias nacionales.

Aurelio FERNANDEZ E IGLESIAS
(Perito en Construcción naval)

Anoche llegó a Cádiz el general de la Primera Inspección del Ejército don Angel Rodríguez Barrios

En el tren correo de anoche llegó a ésta en visita de inspección el excelentísimo señor general-jefe de la Primera Inspección del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio.

En el andén esperaban la llegada de la citada autoridad, el gobernador civil don Adolfo Silván, con su secretario particular don Luis del Rosal; el comandante militar de la Plaza, don Julio Mena, con su ayudante don Manuel Quevedo; delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; vicario capitular de la Diócesis, don Eugenio Domaica; fiscal provincial, don Francisco Gaztelu; coronel del regimiento de Infantería, señor Herrera y comisión de dicho Cuerpo; coronel de Artillería y de la Escuela Central de Tiro, con comisiones de sus respectivos Cuerpos; teniente coronel de Carabineros, teniente coronel de Infantería; don Joaquín Arcusa; teniente coronel de Intendencia, director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís; capitán de Asalto, señor Casa, y el teniente del mismo Cuerpo, don Carlos P. del Pobil; capitán-jefe del destacamento de Ingenieros y comisiones de todos los Cuerpos y dependencias de la guarnición.

En el andén se encontraba formada una compañía de Infantería con bandera y música al mando del capitán don Manuel Albernis, figurando de abanderado el teniente don Hermenegildo Pérez Monje.

Al entrar el tren en agujas, las fuerzas rindieron los honores de ordenanza, tocándose el "Himno de Riego".

Como el viajero desistiese de los honores, se retiró seguidamente la compañía.

El general señor Rodríguez del Barrio estuvo saludando a todas las autoridades, con las que conversó brevemente, tomando seguidamente el "auto" del general señor Mena, con quien marchó al Gobierno militar.

* * *

Durante el día de hoy, el general jefe de la Primera Inspección visitará a las diez de la mañana el regimiento de Infantería núm. 27, y a las tres de la tarde la Comandancia Militar y la Caja de Reclutas.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Por el presente se pone en conocimiento de todos los circulistas y socios, en general, que hoy 21 se celebrará sesión, a las diez de la noche, en la Casa del Estudiante, estando la ponencia a cargo de don Antonio Adalid García, el cual versará sobre "Concepto moderno del Estado".

Se ruega la más puntual asistencia a dicha sesión, suspendida días anteriores por el fallecimiento del padre del circulista señor Vigil de Quiñones.

EL SECRETARIO.

Obsequio al Delegado del Trabajo

Ayer le fué ofrecido un almuerzo íntimo por los funcionarios de la Delegación provincial del Trabajo, a su jefe don Antonio Castro de la Torre.

El acto tuvo lugar en el "Comedor Vasco", y fué servido con la exquisitez ya conocida de la casa.

Como ya habíamos dicho, el señor Castro de la Torre había sido destinado recientemente a Sevilla, pero una nueva orden, tal vez debida a las gestiones que muchos elementos, tanto de Cádiz como de Jerez y otros pueblos de la provincia, habían realizado para que ese traslado quedase sin efecto, dada la competencia y acierto con que dicho señor había actuado en distintos asuntos, anuló aquel traslado y el señor Castro quedó en el puesto que habían venido desempeñando con singular acierto.

Los funcionarios a sus órdenes, que han sido los primeros en celebrar esta orden, fueron los que ayer le ofrecieron el íntimo agasajo de que nos ocupamos, pasándose unas horas muy gratas.

A las felicitaciones recibidas por el señor Castro de la Torre, unimos la nuestra.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Lucio, Montano y compañeros mártires.

Santo de mañana

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales d einterés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Ejercicios espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por el Sr. Cura Párroco Don Buenaventura García González: Distribución de la tarde: A las 6, Meditación, Santo Rosario y plática de exámen práctico.—A las 7, Exposición de S. D. M., Santo Trisagio y Bendición Sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el Rvdo. Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M. Actos de la tarde: A las tres, examen práctico y Vía-Crucis. A las seis, Corona Seráfica y plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras pertenecientes a las Asociaciones allí radicadas. Actos de la tarde: A las cuatro y media, terminando todos los días con Exposición de Su Divina Magestad y Bendición.

Cultos Cuaresmales

Iglesia de la Conversión de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal, por el Rector del templo don Francisco Arenas Martín, y Canto del Miserere.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón por el Reverendo Señor Cura Párroco Don Joaquín E. de Puelles.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Asociación de Santa Rita

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión general.

Ejercicios espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por don Buenaventura García González, Cura Párroco.—Actos de la mañana.—A las ocho y media, Meditación.—A las nueve, Misa y durante ella, lectura espiritual. A las nueve y media, Vía-Crucis.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.—Actos de la mañana: A las ocho y media, Santa Misa y plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras de las Asociaciones allí radicadas. Distribuciones de la mañana, a las diez.

Al Cristo de la Expiración

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve de la mañana, segundo día del triduo en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, con Misa rezada, acompañada de órgano. A continuación, el rezo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Cultos solemnes

La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, canónicamente establecida en la iglesia-convento de San Agustín, consagra a su amantísimo Titular un solemne Tríduo en el presente año de 1934.

Darán comienzo estos cultos el día 22 del actual, a las siete en punto de la tarde; estando las pláticas a cargo del M. R. P. Fray Nemesio González Bardón, O. S. A., Maestro y Doctor en Sagrada Teología y Superior de esta Residencia de Padres Agustinos.

El domingo 25 próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general, y a las once en punto tendrá lugar la Fiesta Principal, de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado orador sagrado Padre González.

Por las tardes terminarán estos Cultos interpretándose solemne Miserere.

El último día se dará la Bendición Sacramental y después de la Reserva se cantará Solemne Responso por los Cofrades difuntos.

Ejercicios

En la capilla interior del Convento de Religiosas Esclavas, se darán ejercicios espirituales para sirvientas y obreras, dirigidos por R. P. Fructuoso Fernández de Gamboa S. J.

Empezarán el domingo próximo a las cinco de la tarde, para terminar el viernes dos de Marzo.

Horario de los Cultos: Todos los días, por la mañana, a las 7, Meditación. Por la tarde, a las 4, plática, Santo Rosario y Meditación.

El viernes dos de Marzo, serán: A las siete de la mañana, la Santa Misa de Comunión general, la plática de perseverancia y la Bendición papal.

A. M. D. G.

Triduo Solemne

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la Parroquia de San Antonio, de esta ciudad, celebrará en el presente año de 1934 un Solemne Tríduo en los días 22, 23 y 24 de febrero, a las seis en punto de la tarde, siendo orador sagrado nuestro cofrade M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

El domingo próximo a las once en punto de la mañana, tendrá lugar la Función Principal cuyo sermón estará a cargo del repetido Sr. Lcdo. D. Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

En el mismo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

Por varios Excmos. Prelados, hay concedidas indulgencias a todos los fieles que, con las debidas disposiciones, asistan a estos solemnes cultos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo y tenencia de armas

En la sección segunda ocupó el banquillo José Flores Cortés, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de robo y tenencia de armas, solicitando se le impusiera la pena de tres meses y un día, por el robo, y cuatro meses, por la tenencia, y en el acto del juicio, se conformó por lo que la defensa estimó innecesario la continuación de la vista.

Por desobediencia

Francisco González Rodríguez, compareció ante el Tribunal de la sección segunda, acusado de un delito de desobediencia, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, interesando el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto y la defensa, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó a definitiva sus conclusiones provisionales.

Resistencia

Procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, se vió una causa en la sección segunda contra Joaquín Avila Moreno, para el que interesaba el Fiscal la pena de dos meses y un día y doscientas cincuenta pesetas, conformándose el procesado en el acto de la vista, por tener cumplida la pena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—José Salas Moya.—Señores Salazar y Lepiani.

—Olvera.—Tenencia de armas.—José López Romero.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

—San Roque.—Estafa.—Alberto Pereira López.—Señores Beltrami y Conti.

—Arcos.—Lesiones.—Antonio Macias Navarro.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

—San Roque.—Lesiones.— José Cortés Vélez.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

—Cádiz. — Actos deshonestos.—José Venta Urda.—Señores Alvarez Ossorio y Pérez Halcón.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Al igual que todos los días, el gobernador civil, señor Silván, recibió a los periodistas, manifestándoles que había tranquilidad completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Dijo también, que a las cuatro de la tarde visitaría los submarinos holandeses, que el día anterior habían llegado a nuestro puerto.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Varela, en su despacho, don José Bueno, don Ricardo Pardesa y don Jaquín Fernández Repeto, éstos dos últimos marchan a Madrid.

LOS SUBMARINOS LLEGADOS AYER, REPARARAN EN CADIZ

En la Delegación Marítima, tuvimos conocimiento que los submarinos llegados ayer a nuestro puerto, de arribada forzosa, de bandera holandesa, K-14 y K-15, repararán las averías en la Factoría de Matagorda.

Es esperado en ésta un ingeniero de la marina holandesa, que reconocerá a los sumergibles.

ARMAS INUTILIZADAS

Las armas recogidas en nuestra capital y pueblos de la provincia, tanto en cacheos como piezas de convicción de los sumarios, después de inutilizadas, serán arrojadas al mar, fuera de nuestro puerto, para lo que se llevarán en un remolcador; su número es de unas trescientas, entre cortas y largas.

Vida Marítima

Procedente de Barcelona con escala últimamente en Málaga, llegó el trasatlántico "Cristóbal Colón", que atracó al muelle número dos, para alijar carga y después tomar la que tenía preparada, zarpará para Veracruz y escalas.

—De Barcelona llegó el "Legazpi", que atracó al muelle número uno, y se despachó para Santa Isabel y escalas.

—Con cargamento de materiales para el Arsenal llegó el vapor "España número tres", procedente de Marín y se despachó para Mahón.

—El vapor de bandera italiana "Aussa", llegó con cargamento general procedente de Génova y escalas, atracando al muelle número dos y se despachó para Habana y escalas.

—En lastre, fueron despachados para Sevilla los vapores "Xaquín", "Mogador" y "San Sebastián".

—Para Pasajes, se despachó el vapor de bandera inglesa "Dalblais".

—El vapor yugoeslavo "Valevit", fué despachado para Río Grande del Sur.

—Los guardacostas "Uad Lucus" y "Alcázar" llegaron de Barbate y Ceuta, respectivamente, continuando el primero para el Arsenal y el segundo, por la tarde, salió para la mar.

ACCIDENTES MARITIMOS

En la dársena pesquera se encontraba fondeada la balandra de 40 toneladas "San Enrique", que como consecuencia de los pasados temporales se le abrió una vía de agua, hundiéndose.

—En la noche de ayer al cruzar la punta de San Felipe el vapor de pesca "Josefa", que regresaba de la pesca fué abordado por el también pesquero "Dolores", resultando el primero, con desperfectos en la hélice y estribor.

Por el Delegado Marítimo, ha sido designado el oficial D. Joaquín Bisch, para instruir el correspondiente expediente para esclarecer los hechos.



Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 6 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 21 de febrero de 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Crasserián.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Presentaciones

Capitán de Artillería, don Enrique García La Roche, incorporado.

Teniente de Infantería, don José Ristori, incorporado.

Capitán de Infantería, don José de la Peña, en comisión del servicio.

De casas baratas

Ya va siendo tiempo de que hagamos salir de la atonía en que se halla, ese inmenso problema que tanto afecta a la vida moral y sanitaria de este pueblo, y que lleva como nombre "Construcción de Casas Baratas". Tiempo es ya de que reconozcamos que es de suma importancia la solución de este problema, toda vez que a él va unida, como digo, la vida moral de este pueblo, y evitar con ello casos tan dolorosos como el siguiente: Existen desgraciadamente, en el Callejón de Lacave, dos familias compuestas de quince personas que toda su vivienda se reduce a una triste habitación, careciendo de agua y fregaderos, en ella realizan todos los actos inherentes a la vida humana, cosa que constituyen una verdadera inmoralidad. Por otra parte la atmósfera que indudablemente ha de formarse en esta habitación, donde en verdadero haz, duermen tantas criaturas, puede dar lugar a una abundante vida microbiana que ponga en verdadero peligro la vida sanitaria de esta ciudad.

¿No se podría hacer desaparecer tanta desdicha, haciendo que ese hipotético asunto de las casas baratas sea un hecho?

X.

Sucesos

HURTO

Don Eduardo Aranda Azquerino denunció que de su domicilio, Plaza de Mina número 9, del patio de la casa, le habían sustraído un abrigo, que valora en trescientas pesetas.

MALTRATA A SU MUJER

Por maltratar de obras a su mujer, fué detenido Francisco Montiel Zafra, de 33 años, siendo la mujer, Gertrudis Bermúdez, asistida en la Casa de Socorro, de herida contusa a nivel del maleolo interno, pierna izquierda, de pronóstico reservado.

UNO QUE IBA COBRANDO

Pedro Rubio Muñoz, de 28 años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, denunció a Clemente García Millén, que habita en Chiclana, porque fué a visitarle para pedirle 45 pesetas que le debe, y cogiendo una escopeta de dos cañones, salió a la puerta, diciendo que le iba a pegar dos tiros.

UN ROBO

En la Comisaría de Vigilancia, Francisco Tosso de la Flor, de 37 años que habita en la calle Alcalá Zamora número 53, denunció que habían fracturado el portón de su casa, notando la falta de alhajas y metálico, por valor de unas 400 pesetas.

Nuevo presbítero

EL DIACONO DON JOSE MARIA MEDINA LIMON RECIBIRA LA ORDEN SACERDOTAL POR EL EXCMO. SEÑOR PATRIARCA DE LAS INDIAS EL SABADO 24 DEL CORRIENTE, Y LA PRIMERA MISA LA CANTARA AL DIA SIGUIENTE, DOMINGO

Hemos tenido el gusto de saludar al joven sacerdote que por primera vez celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el próximo domingo 25, en la iglesia de Santiago Apóstol, y al que por adelantado felicitamos por tan fausto suceso.

El señor Medina, amable, como siempre, y con la emoción propia del caso, satisfecho al mismo tiempo de la terminación de su honrosa carrera y gran vocación eclesiástica, nos dispensa unos momentos para adquirir detalles que, gustosos, reseñamos.

El hoy diácono don José María Medina, es natural de Jimena de la Frontera y nació el 23 de abril del año 1910, comenzando los dos primeros años de Latín en la Preceptoría, aprobándolos e ingresando en el Seminario de San Bartolomé, de Cádiz, el año 1923, siendo ya rector en aquella fecha el anciano y virtuoso sacerdote maestrescuela de esta S. A. I. C., muy ilustre señor don Francisco de Sales Berrozabal.

Siguieron años tras años, y el señor Medina aprovechaba sus estudios con excelentes notas y ejemplar conducta, siendo estimadísimo por sus profesores, hasta el 6 de julio de 1933, que fué nombrado por el excelentísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez, patriarca de las Indias y obispo de Cádiz, familiar suyo, recibiendo las primeras órdenes.

En septiembre del pasado año fué ordenado de subdiácono, y en los primeros días del presente mes de diácono, habiendo fijado la fecha para la ordenación de presbítero el próximo sábado 24 (D. m.).

Al siguiente día, domingo 25 y segundo de Cuaresma, con arreglo a las recordatorias que hemos tenido la satisfacción de recibir, el presbítero don José María Medina Limón cantará su primera misa en el templo de Santiago Apóstol, a las once de la mañana, ensalzando las glorias del Sacerdocio católico el virtuoso presbítero don Ildefonso Jiménez y Andrades, profesor y secretario de Estudios del Seminario.

El nuevo celebrante desempeña en la actualidad el cargo de mayordomo en dicho centro, muy a satisfacción de todos.

Con este motivo son esperados de Ceuta, donde residen, sus hermanos y tíos, no pudiendo asistir, como serían sus deseos, su señor padre, por no permitírselo su estado de salud.

Por anticipado felicitamos al nuevo sacerdote don José María Medina, un ministro más del Altísimo que cuenta la diócesis gaditana, como también al claustro de profesores de este Seminario, por contar con un miembro más, y a sus compañeros alumnos por tener la satisfacción de ver cumplidas las aspiraciones del que durante algunos ha sido colegial con éllos.

J. A. OLIVEROS

Puerto Santa María

EL DOMINGO DE PIÑATA

Desde temprano empezó el público a afluir a las calles Virgen de los Milagros y Pí y Margall, no decayendo la animación hasta después de las doce de la noche, hora en que dió principio el desfile.

Máscaras no hubo muchas, y en gran parte sustituyeron la careta y antifaz por medias de seda con las que se cubrían.

Muy escasa la venta de confetti y serpentinas.

Los muchachos de la Sociedad Deportiva Racing Club, como despedida del Carnaval organizaron un baile, resultando brillantísimo.

También celebró análoga fiesta la sociedad Círculo de Labradores, viéndose asimismo muy concurrido, asistiendo la Filarmónica Portuense interpretando un escogido programa, siendo largamente ovacionado.

Se fué el Carnaval sin que afortunadamente se haya registrado ningún suceso desagradable.

RUMORES DE HUELGA

Insistentemente circuló el rumor de que hoy lunes irían todos los gremios a la huelga, con lo que el público empezó a proveerse de pan adquiriendo todo el que había para la venta.

Dichos rumores no han tenido confirmación, siendo la tranquilidad absoluta en este vecindario.

NOTAS RELIGIOSAS

Por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha sido invitado al Padre Sabino de Jesús, carmelita descalzo del Convento de la capital, para los sermones del Triduo y Función, durante los días nueve, diez y once del próximo mes de Marzo, habiendo sido aceptada dicha invitación.

El once de Marzo, darán principio en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicios espirituales para señoras, los que serán dirigidos por el R. P. Francisco Muñoz de la Compañía de Jesús, terminándose el día 17 del citado mes.

CORRESPONSAL

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer, fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Gutiérrez, de erosiones en la región temporal derecha, en el mentón y en el codo derecho; inferidas.

—Francisco Pedrejón, de erosiones por mordeduras en el tercio superior del muslo izquierdo; por un perro.

—Angel Pregal, quemaduras de segundo grado en el tercio medio del antebrazo izquierdo; casual.

—Manuel Sánchez, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; por accidente de trabajo.

—Enrique García, de herida contusa de un centímetro en la región frontal; casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Baca, de herida incisa de dos centímetros en la región frontal; casual.

—Manuel Gómez, de herida por mordeduras en la región externa del muslo derecho.

—Florencia García, de herida incisa en el surco naroyugal izquierdo, región submaxilar y en los dedos índice y medio de la mano derecha; casual.

—Antonio Sánchez, de herida incisa de un centímetro, en el dedo índice de la mano derecha; por accidente de trabajo.

—José Rodríguez, de herida contusa en la región parietal derecha; casual.

—Pedro Reyes, de contusión en el codo izquierdo; casual.

Correo literario

Bibliografía pedagógica del siglo XX

La Bibliografía es una disciplina tan necesaria para el incremento de la ciencia, como enojosa y deslucida es su producción. Por eso su cultivo ha de resultar necesariamente restringido, y ya Menéndez Pelayo, pudo reiteradamente aludir a la facilidad con que algunos se refieren a los sabios en términos generales, sin que los que los nombran tan copiosamente, sepan a menudo qué es lo que aquellos sabios produjeron y en qué libros condensaron sus doctrinas. Y, sin embargo, nada tan preciso para el avance del pensamiento humano como el conocimiento de lo que en el orden científico se ha descubierto y definido. El "numquam res inventae fuerint si contenti fuerimus inventis" del filósofo cordobés, resulta un pensamiento optimista, por cuanto que Séneca, al formularlo, no podía presumir que, andando los siglos, la curiosidad de muchos, ni siquiera se molestaría en averiguar las verdades ya descubiertas, cuanto menos aumentarla con nuevas conquistas mentales. Se nos argüirá que no es fácil con la variada evolución del pensamiento, seguir minuciosamente todos sus pasos. Pues este es, cabalmente, el objeto de la ciencia bibliográfica: reseñar esas distintas modalidades científicas consignadas en las obras escritas, empezando por conocer la existencia de los libros, materias de que trataron, autor, fecha y lugar de aparición, y demás pormenores que puedan contribuir a la identificación de una obra impresa. Y quienes dedican su actividad a estos intrincados menesteres, merecen singular gratitud de los amadores de la ciencia.

Entre los autores bibliográficos españoles está un eminente pedagogo, que durante un cuarto de siglo prolongado ejercitó un apostolado auténtico desde su cátedra en la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid. Hemos nombrado al doctor D. Rufino Blanco y Sánchez, el cual como brillante epílogo y coronamiento de una ingente producción literaria—pasan de veinte las obras publicadas por el doctor Blanco—ha querido añadir a dicha producción los tres magníficos volúmenes de su "Bibliografía Pedagógica del Siglo XX" (Editorial Hernando, S. A. Madrid).

La nueva obra del doctor Blanco no es ninguna improvisación; representa más de 30 años de trabajo incesante y depurado, y viene después de su notabilísima "Bibliografía pedagógica Hispano Americana" y de su no menos importante "Bibliografía general de la educación física", que ya a su debido tiempo merecieron unánimes elogios en España y fuera de ella. La obra actual tiene la excepcional importancia de ser única en su género durante el presente siglo en Europa, constituyendo un verdadero arsenal bibliográfico a donde pueden acudir los estudiosos de la Pedagogía para proveerse de elementos cuya pesquisa y adquisición les robaría una gran parte del tiempo necesario para completar una tarea. Este original repertorio contiene 8.715 noticias de otras tantas obras de Padagogía moderna, escritas en lenguas neolatinas, anglosajona, eslavas y griego moderno; y, si importantes son los dos primeros tomos donde se hallan catalogadas las obras, no lo es menos el tercero que contiene el Indice poliglota y alfabetizado de materias, con unos 16.000 artículos que forman el más copioso diccionario pedagógico publicado hasta la fecha y que agota el vasto tecnicismo de la educación contemporánea. Un extenso y razonado prólogo indica la génesis, estructura y contenido de la obra con unas advertencias en español, francés, italiano, inglés y alemán, que facilitan en extremo el uso de esta meritísima obra.

Aunque la necesidad de no exceder las exigidas dimensiones de una obra de fácil manejo ha impuesto al doctor Blanco un obligado laconismo en algunas referencias de libros, en todas ellas aparece el dato preciso, con la noticia de su estructura, tamaño, fecha y lugar de la aparición, de modo que por los datos ofrecidos cualquier estudioso puede dar fácilmente con la obra de referencia. Y en este mismo pormenor descúbrese la condición de discípulo de Menéndez Pelayo con que tanto se honra el doctor Blanco. Pues si algunas veces—seguramente por exigencias editoriales—el doctor Blanco se muestra excesivamente parco en la reseña de algunos libros, por lo general tiene un cuidado exquisito en respetar lo que el maestro llamaba descripción interna de la obra reseñada, añadiendo casi siempre una breve y atinada crítica o impresión deducida de la escrupulosa lectura del contenido; que en esto precisamente se diferencia el trabajo del bibliófilo de verdad de la labor del acarreador y faquín de la república de las letras.

Terminaremos esta rápida impresión escribiendo que este trabajo bibliófilo será, de hoy en adelante punto de partida obligado para cuantos inicien con seriedad estudios pedagógicos en el presente siglo.

L. MORENO DE MUNGUIA

La catástrofe ferroviaria de la madrugada anterior

Ante los rumores circulados por la mañana, sobre una catástrofe ferroviaria cerca de Córdoba, a la que se daba grandes proporciones, los periodistas preguntaron al gobernador noticias acerca del particular, contestándoles que carecía de noticias oficiales. Para saber en concreto, el alcance del accidente, el señor Rosal, por encargo de la primera autoridad civil de la provincia, se puso al habla con la secretaría del Gobierno civil de Córdoba, desde la cual confirmaron la catástrofe, facilitando los siguientes datos.

El choque del exprés de Cádiz con el botijo, que traía de Madrid cuantos rabían acudido al partido de fútbol del domingo (la mayor parte de los viajeros procedentes de Sevilla), tuvo lugar entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar.

Parece que el encontranazo resultó violentísimo, motivado en gran parte, al exceso de velocidad que tría el botijo, que fué el que sufrió mayores desperfectos y sus viajeros las únicas víctimas del suceso.

El hecho de que en el exprés viajan, por lo general, muchas personas de nuestra capital y se sabía de manera cierta que en el de ayer habían marchado a la capital de la República el exdiputado a Cortes, don Santiago Rodríguez Piñero, y el concejal y exdirector de "El Noticiero Gaditano", don Ignacio Chilla, fué motivo bien justificado porque en la capital existiese intranquilidad y deseos de conocer el alcance de lo ocurrido.

El señor Rodríguez Piñero telefoneó a su hermano don Federico, participándole había salido ileso.

El diputado a Cortes, don Manuel Muñoz Martínez, que proyectó marchar a Madrid en el exprés del lunes, aplazó su salida hasta ayer.

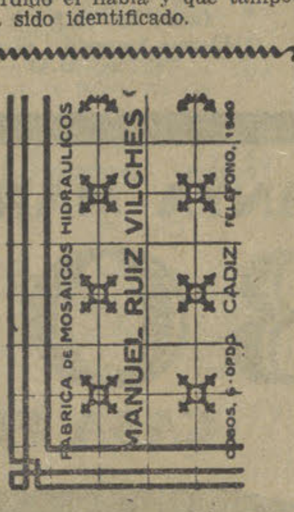
Afortunadamente, como decimos antes, los viajeros del exprés, no han sufrido daño alguno.

Los muertos, son: Antonio Gutiérrez, guardafreno; Vicente López, vigilante del alumbrado; Bartolomé Cánovas, guardia civil; Antonio Gutiérrez, conductor, y cuatro más, que hasta el día de ayer, no había sido posible identificar.

Resultaron heridos: José María Magdalena, José Puig, Miguel Azuaga, Juan Deán, Fernando Vivas, Francisco García Sánchez, Urbano Plana, Rafaela Ferrer, Manuel Corona, Juan Fernández, Carlos Antequera, Julián Oliva, Luis Fernández Rodríguez, Juan Rodríguez Manuel Olvero, Joaquín Rodríguez Félix Bellido, Fernando Jiménez, Carmen González, Cristóbal Manjón, Adolfo Pérez, José Pascual, Antonio Herrero y Manuel Pavón. Todos éstos fueron repartidos entre los distintos hospitales de Córdoba, a donde fueron trasladados.

Al Hospital Militar, fueron conducidos los guardias civiles Fernando Roig Espinosa y Antonio Jiménez Rodríguez.

Además hay otro herido que ha perdido el habla y que tampoco ha sido identificado.



Subió al Cielo el párvulo

Manuel Moreno y Moreno

a los 5 años de edad

Sus padres don Joaquín Moreno Ortega y doña Mariana Moreno Caballero; hermana, abuela, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan asistan al sepelio que tendrá lugar en la ciudad de Chiclana, a las seis de la tarde de hoy miércoles 21, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Vivía: Cayetano del Toro número 4

Día trigésimo



La Misa Solemne de Requiem con Responso que se celebrará hoy a las doce, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada por el alma del presbítero licenciado

Don Francisco de P. Serrano Romero

PREPOSITO DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

D. E. P. A.

Sus familiares ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Por teléfono

De la muerte del rey de Bélgica

Destacamento del Ejército inglés a Bélgica : : :

Londres.—Un destacamento compuesto de siete oficiales, cien soldados y la banda de música del Regimiento Dragones de la Guardia, del que era coronel honorario el monarca belga fallecido, saldrá para Bruselas para participar en los funerales.

Será portador de una corona dedicada por el Ejército británico, que ha sido construida con amapolas por los excombatientes.

Las Cámaras de los Comunes y de los Lores, celebran sesiones necrológicas : : : : : : : : : :

Londres.—Después de los discursos de homenaje a la memoria del rey Alberto, en la Cámara de los Comunes, pronunciados por MacDonal, Atlee y Samuel Horverd, fué adoptada por unanimidad, una resolución presentada por el primer ministro, expresando la profunda simpatía de la Cámara a la familia real y al pueblo belga.

La Cámara de los Lores, rindió también homenaje a a memoria del rey de Bélgica. Casi todos los miembros asistían vestidos de luto.

En nombre del Gobierno. Lord Hailsham, pronunció un discurso necrológico, proponiendo a la Cámara una resolución igual a la adoptada por la de los Comunes, enviando un mensaje de pésame.

Embajador extraordinario a Bélgica : : : : : : :

Berlín.—El ministro plenipotenciario Von Queiller, salió esta noche para Bruselas, en calidad de embajador, en misión extraordinaria, con objeto de representar al presidente Hindemburg y al Gobierno alemán en los funerales.

El pueblo desfila durante todo el día por la capilla ardiente : : : : : : : :

Bruselas.—En interminable procesión, todo el pueblo de Bruselas ha pasado por el Palacio Real, para dar el último adiós al cadáver del rey Alberto.

La escalera que conduce a la capilla ardiente, se encuentra cubierta de flores. En la capilla, el cadáver está envuelto en una gran bandera belga.

La multitud desfiló en siencio; muchas mujeres lloraban. El desfile continó hasta las primeras horas de la noche, y mañana seguirá expuesto el cadáver hasta el momento del entierro.

Palabras de Su Santidad en recuerdo del Rey Alberto : : : : : : : : : :

Ciudad del Vaticano.—En una reunión celebrada hoy por la Congregación del Rito para la canonización de la bienaventurada Cottolongo y beatificación del bienaventurado padre Claret, el Papa pronunció un discurso deplorando la muerte del rey Alberto de Bélgica y recordando que el difunto soberano había sido un verdadero príncipe cristiano, hacia el cual sentía la más viva admiración.

ESPAÑA

El creciente encarecimiento del coste de la vida

ES GRAVISIMO PROBLEMA

Uno de los problemas de España que encierra máxima gravedad, lo constituye el creciente, el incesante encarecimiento del coste de la vida, referido al núcleo de los artículos alimenticios de mayor necesidad, porque son ineludibles en todos los hogares de nuestra Patria, sin excepción alguna.

ESTADISTICAS.—Anteriormente las confeccionaba el Instituto de Reformas Sociales; después las hace el sucesor de dicho organismo, el ministerio de Trabajo y Previsión. La última publicación relativa al tema, es la estadística de los precios en todas y cada una de las 50 capitales de las provincias de nuestra Patria.

Este trabajo matemático y sus precedentes se efectúa en dos aspectos de cifras:

I.—Los precios de los artículos alimenticios, de mayor necesidad expresados en cifras absolutas, o sena, respectivamente, por kilogramo, por litros (en el aceite, vino y leche), y por docena (en los huevos).

II.—Los llamados NUMEROS INDICES, que son cálculos matemáticos.

INDICES.—Para estas cifras se tiene en cuenta una, siempre fija que es la base matemática establecida para todas las comparaciones Esa base se considera constantemente igual a CIENTO. La base empleada en España es la del promedio o términos medios de los precios españoles antes de la guerra mundial,, que se refieren al quinquenio de los años 1909 a 1914 (mes de marzo).

La base matemática de dicho quinquenio es igual a 100.

INDICES ACTUALES.—Veamos ahora los índices numéricos de los meses del verano y otoño últimos, que son los últimos que se conocen en España. Son relativos a las 50 capitales de nuestras provincias

Reaondeando las cifras, al uso matemático, para mayor sencillez, he aquí las comparaciones de los últimos seis meses estudiados:

Junio de 1933, 162, de índice.
Julio, 163.
Agosto, 165.
Septiembre, 168.
Octubre, 171.
Noviembre, 172.

Clarísimamente se percibe el incesante aumento. Este no se aprecia debidamente con su sola expresión porque causaría verdadero espanto si reflejara los CENTENARES DE MILLONES DE PESETAS que representa esa carestía teniendo en cuenta que en España hay más de veinticinco millones de personas y que el consumo diario de los alimentos es gigantesco no obstante la sobriedad tradicional de los españoles y la actual, que se ha acrecentado ante el encarecimiento incesante re la vida en España. En una magnífica obra, en el Anuario Estadístico, de nuestra Patria, que se confecciona por los funcionarios del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, voluminoso libro que como jefe de la sección correspondiente dirige don José Irizar, ayudado por también datos estadísticos, en esa obra que confeccionan esos antiguos y buenos amigos del cronista, hay millares de datos que invitan a la meditación. En otra ocasión hablaremos de algunos de ellos, pórque merecen ser conocidos.

En el siguiente artículo aparecerán detalles del encarecimiento, que son dignos de ser divulgados igualmente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, Febrero 1934.

Por telégrafo y teléfono

La sesión de Cortes

Se rechaza una proposición pidiendo la supresión de la representacion escolar en las Universidades

El exministro Chapaprieta pide una nueva prórroga de los presupuestos, iniciándose con este motivo un debate sobre la política financiera del Gobierno

EN EL CONGRESO CONFERENCIAN EXTENSAMENTE LERROUX Y ALBA.--UNO Y OTRO SE LIMITAN A DECIR QUE SE TRATO SOLO DE UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL PLAN DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana llegaron al Congreso el Jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes, reuniéndose seguidamente en el despacho del señor Alba.

La conferencia de ambos presidentes se prolongó hasta las once y a la salida, el señor Lerroux, dijo, contestando a preguntas de los informadores, que su entrevista con el presidente de la Cámara había tenido por objeto cumplimentar el encargo del Gobierno relativo al problema parlamentario formulado por el señor Alba.

—¿Ha habido algún acuerdo?—preguntó el informador.

—Ninguno. La conversación, naturalmente, ha sido muy extensa, pero no había porqué adoptar acuerdos, ya que el plan del proyecto de las Cortes lo hemos de desarrollar sin precipitarnos.

El señor Lerroux se dirigió hacia la sección donde había de reunirse la minoría radical y los periodistas le preguntaron si la reunión iba a ser intempestuosa, como se había dicho.

—¿Tempestuosa porqué? Yo soy solo y calmo l̃as tempestades. Por otra parte, tenemos muchas cosas de qué tratar y que resolver.

—Poco después abandonaba su despacho el presidente de las Cortes y al ser interrogado sobre su entrevista con el jefe del Gobierno dijo que se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan que se permitió exponer en sus recientes manifestaciones políticas. El éxito de esta iniciativa mía—agregó—depende no solo del Gobierno, sino también de las minorías y por entenderlo así hablaré separadamente con los jefes de las mismas.

Los periodistas le preguntaron sobre la impresión que tenía, acerca de la acogida que tendrá este plan y respondió que en el interés de todos estaba facilitar los debates parlamentarios.

Preguntado acerca de la marcha de la política en general, dijo que estimaba que todos esos augurios, puestos en circulación son una fantasía.

—¿Habrá alguna interpelación de las derechas?

—Si alguien interpelase al Gobierno, éste responderá.

Agregó que ignoraba si el señor Chapaprieta formularía hoy su anunciada pregunta sobre la política económica del Gobierno.

Terminó diciendo que por ahora no sabe si habrán de celebrarse sesiones nocturnas pues depende de que se formule alguna petición en ese sentido.

DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—La "Gaceta", de hoy publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Orden del ministerio de Trabajo disponiendo que don Mariano Cancelo Sibello, cese en el cargo de vicepresidente de la tercera agrupación de Jurados Mixtos, de Cádiz.

Regular animación en la Cámara.--Lectura de varios proyectos de ley : : :

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, y con regular animación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En e banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran los ministros de Marina, Instrucción, Trabajo, Hacienda, Obras e Industria.

Los ministro de Marina y Obras, leen proyectos de ley.

Una proposición incidental pidiendo la supresión de la representación escolar en las Universidades :

Se lee una proposición incidental pidiendo la supresión de la representación escolar en las Universidades.

El Sr. COMIN la defiende, sin finalidad política. Unicamente para restablecer la paz universitaria. Si se hubiera prescindido de la filiación política en la F. U. E. se habrían evitado males evidentes. Si se autorizaran representantes a todos los estudiantes, tampoco se resolvería el problema.

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ se muestra contrario a suspender la intervención de los estudiantes en la Universidad, porque en ella, lo principal, son los estudiantes.

El Sr. GONZALES LOPEZ niega que la paz universitaria la turbe la F. U. E. Lo hacen las asociaciones confesionales.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA fija la posición de la minoría socialista y dice que si el criterio político de la F. U. E. es republicano, él se conforma con este criterio.

Afirma que no se puede censurar el espíritu republicano de los estudiantes, y varias minorías le interrumpen violentamente.

El señor MORAITA pide que todos los estudiantes estén en un plano de igualdad. Dice que los afiliados a la F. U. E. están en minoría.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que le parece bien las asociaciones de estudiantes de carácter corporativo. La F. U. E., al rechazar a los estudiantes fascistas, se orientó por los senderos de la política. Niega que los estudiantes fascistas iniciaran los actos de violencia en la Universidad.

El señor MARCO MIRANDA dice que la F. U. E. no ha fracasado. No es una organismo político; son las derechas las que quieren hacer de los estudiantes un instrumento político.

La proposición incidental del señor Comín es rechazada por 134 votos contra 119.

Votaron en contra los radicales, nacionalistas vascos, Esquerra y republicanos de izquierda, y en favor la C. E. D. A., monárquicos, Lliga y los agrarios lo hicieron indistintamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Chapaprieta inicia un debate sobre la política financiera : : : : : : : : :

El señor CHAPAPRIETA pregunta cuál es la política financiera del Gobierno. Cree que hasta fines de marzo no habrá tiempo para discutir los presupuestos generales. Considera inevitable su prórroga por tres meses.

El ministro de HACIENDA le contesta que se ha demorado la presentación de los presupuestos por otras atenciones urgentes. Cree que en primero de abril estarán aprobados los presupuestos.

Ambos rectifican.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI aconseja la prórroga trimestral para poder examinar los nuevos presupuestos con detenimiento.

El señor PRIETO dice que se infringe la Constitución, porque el Gobierno debió poner sobre la mesa los presupuestos desde el 15 de enero pasado. Dice que el ministro de Hacienda desconoce a fondo el presupuesto.

El ministro de HACIENDA le contesta afirmando que trabaja en ellos intensamente.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA considera confusa la política presupuestaria del Gobierno, y dice que el País anhela una nueva orientación financiera.

Exhorta a todos a colaborar en esta obra para mejorar la Economía y la Hacienda española.

El señor VILLALONGA censura la política financiera del Gobierno, porque viene a corroborar los desastres económicos de los ministerios anteriores.

Echa de menos una orientación concreta, especialmente la presupuestaria, aconsejando una dirección definida para que la Cámara sepa a qué atenerse.

El MINISTRO DE HACIENDA. Dice al señor Prieto que con su agilidad dialéctica lleva al terreno político todos los debates y saca las consecuencias que le parece.

Se suspende este debate.

Los ministros de Agricultura y Hacienda leen proyectos de ley.

Orden del día.--Lectura y discusión de varios dictámenes : : : : : : : : : :

Se lee dictamen de Marina, sobre el proyecto de ley, concediendo determinados beneficios al personal de escribientes auxiliares de Marina.

Se aprueba con ligeras modificaciones.

Se lee otro dictamen de la Presidencia, dando fuerza de ley al decreto por el cual se incorporaron los servicios dependientes de la Subsecretaria de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

La Srta. NELKEN, defiende un voto particular y protesta de que un dictamen que fué rechazado por la Comisión se someta ahora a la aprobación de la Cámara.

Dice que los servicios de Sanidad y Beneficencia, estaban en el ministerio de la Gobernación en virtud de una ley y este Gobierno pretende anular esa ley y para ello—dice—nos pide los votos.

El Sr. ARMASA, en nombre de la Comisión rechaza el voto. Recuerda que el Gobierno prometió la creación del ministerio de Sanidad, aonque no pudo fijar la fecha.

La Srta. NELKEN, rectifica.

El Sr. ACUÑA, explica su intervención en este asunto de traspasos de servicios.

Intervienen casi todos los miembros de la Comisión para exponer sus criterios sobre el problema.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, dice que no se atreve a fijar su posición en este asunto porque afortunadamente no pertenece a la Comisión.

El Sr. PRIETO, dice que supone que no se modificará el dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Alba anuncia que conferenciará con varias personalidades para facilitar la labor parlamentaria

DICE QUE ESTA CONTENTISIMO CON LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA, CARGO QUE NO CAMBIARIA POR NADA

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de las Cortes, señor Alba, dijo a los periodistas que había conversado con don Indalecio Prieto y se proponía conferenciar con otros señores, haciéndolo también con los jefes de las minorías.

El objeto de estas conferencias es facilitar la labor parlamentaria.

Voy a hacerles—dijo—una confesión íntima. Estoy contentísimo con la presidencia, cargo que no cambiaría por nada.

Mañana seguirá la discusión del proyecto de ley referente a Sanidad ybeneficencia, comenzada hoy.

Añadió que se han presentado en la mesa apoyos a las siguientes proposiciones de ley.

—Una de don Basilio Alvarez, relativa a los escribientes auxiliares del negociado de Ajuste.

—Otra de Fernández Morayo modificando la ley de 4 de octubre de 1932 que creó el cuerpo de suboficiales.

—Otra de dicho señor, sobre supresión de los beneficios que concede la ley de Reclutamiento.

—Otra del señor Peire, sobre el mismo tema anterior.

—Otra del mimos señor sobre la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra del señor Ortíz Solórzano concediendo el derecho al ascenso a alférez, a sargentos y suboficiales.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO EXPONE A PRIETO SU INICIATIVA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y EL EX MINISTRO SOCIALISTA PROMETE DAR CUENTA DE ELLO A SU MINORIA

Madrid.—Como consecuencia de la entrevista celebrada esta mañana por los presidentes del Consejo y del Congreso, el señor Alba conferenció durante un cuarto de hora, en su despacho, con don Indalecio Prieto.

Al salir éste, a preguntas de los periodistas dijo que había sido llamado por el Presidente de la Cámara para exponerle su iniciativa de asuntos parlamentarios urgentes hechas en la prensa y de la cual han tratado ya el Consejo de Ministros.

Yo—añadió el señor Prieto—ha contestado al presidente que no tengo autorización de la minoría para tratar de este asunto, habiéndome limitado a escuchar la exposición que me ha hecho el señor Alba.

—¿Usted expondrá entonces al grupo parlamentario socialista, oficialmente, el pensamiento del señor Alba?

—Será—contestó—la directiva de la minoría quien contestará lo que ésta piensa respecto al asunto. Mi intervención se ha limitado a cumplir con el deseo que tenía el presidente de la Cámara de hablar conmigo .

LAS LINEAS FERREAS CUYA CONSTRUCCION PROSEGUIRA POR CUENTA EXCLUSIVA DEL ESTADO

Madrid.—Entre los proyectos leídos hoy por el ministro de Obras Públicas, en el Congreso, figura uno por el cual todas las líneas férreas de urgente construcción, más las acordadas por el Parlamento e iniciadas en 1926, proseguirán por cuenta exclusiva del Estado.

Este no terminará aquellas cuya construcción no se empezó aun cuando figurasen en planes anteriores.

GIL ROBLES SATISFECHO DE LA GRAN CORRIENTE DE SIMPATIA HACIA SU PARTIDO QUE HA ADVERTIDO EN NAVARRA.--SE NIEGA A HABLAR SOBRE LA NOTA DEL GOBIERNO AL VATICANO

Madrid.—El señor Gil Robles se mostraba satisfechísimo por haber comprobado que en Navarra hay una gran corriente de simpatía hacia su partido.

Se le preguntó cuál era la posición de la Acción Popular sobre la nota del Gobierno al Vaticano, y contestó que desconocía a nota y no podía, por ello, aventurarse a hablar.

Al decírsele que se aseguraba que él iniciaría un debate político sobre el particular, replicó que a nadie le había comunicado este propósito.

ABILIO CALDERON DISPUESTO A QUE SE ACELERE LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El diputado don Abilio Calderón, ha preguntado al ministro de Justicia, cuando se discutiría el dictamen sobre los haberes del clero.

Parece que el señor Valdés le contestó que lo ignoraba, por no haber formulado aún su voto particular la minoría radical.

Se cree que el señor Calderón se propone, si no se discute esta semana dicho dictamen, presentar una proposición incidental, para acelerar su discusión.

De España y el Extranjero

Después de la reunión de la minoría radical

Lerroux dijo se había tratado de todo lo divino y de lo humano. - - Afirma que el Gobierno seguirá en lo sucesivo la política que él anunció, sin ir a la derecha ni a la izquierda

Madrid.—A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría radical. Su presidente, don Emiliano Iglesias, se negó a dar referencia de lo tratado.

Al salir el señor Lerroux fué abordado por los periodistas y dijo que él era el menos indicado para hablar, ya que lo ha estado haciendo durante bastante tiempo.

No obstante, los periodistas insistieron y el jefe del Gobierno manifestó que en la reunión se había tratado de todo lo divino y humano que podía interesar a la minoría.

Después de oír a todos los que han hablado de política y de otras cosas, hemos quedado en que Mahoma es Mahoma y yo soy su profeta.

—¿Nada más, en concreto, nos puede usted decir,—le preguntó un periodista.

—No hay nada más y, por consiguiente, nada les puedo decir.

—¿Ni aun en plan de profeta?

—Ni aun de esa manera.

En contra de cuanto se dice—añadió el señor Lerroux—, la minoría radical está perfectamente unida. En cuanto se han hecho las manifestaciones pertinentes, todos los componentes del grupo se mostraron conformes y de acuerdo en que se siga la política general que yo sigo.

—¿Pero esa política, con las mismas orientaciones que se han seguido hasta ahora, o con unas nuevas?

—El Gobierno de mi dirección anunció una política sin ir a la derecha ni a la izquierda, y es esa la única política que se seguirá en lo sucesivo.

Únicamente puedo decirles que la minoría volverá a reunirse el martes próximo y que esa reunión también la presidiré yo, pues me gusta enterarme de las iniciativas de los diputados de la misma.

Los diputados radicales coinciden en afirmar que en la reunión hubo perfecta armonía. = Salazar Alonso dice que no se vé la crisis en el horizonte político : :

Los periodistas conversaron después con varios diputados radicales los cuales se mostraron conformes en reconocer la perfecta unión de la minoría y afirmaron que en la reunión hubo la más completa armonía, no obstante la controversia al tratarse los temas que fueron motivo de la reunión.

El señor Rey Mora manifestó que el discurso que pronunció el señor Lerroux debía darse a la publicidad, pues resultó una pieza oratoria maravillosa.

El señor Salazar Alonso fué también preguntado por los periodistas sobre el resultado de la reunión y se le indicó que se hablaba de su designación para el ministerio de la Gobernación.

—¿Pero quién piensa en una crisis?—contestó Salazar Alonso—. Por ahora no se vé eso en el horizonte político.

Los diez puntos que la minoría radical entrega a Lerroux. = Parece que éste dijo que el Gobierno seguiría la política del partido radical, que es de izquierda

Como ampliación de lo tratado en la reunión de la minoría radical, sabemos que los reunidos entregaron al señor Lerroux un cuestionario que consta de diez puntos, a modo de programa del partido.

Esta mañana, después de oír la opinión de algunos significados radicales, contestó a esos puntos.

En estos puntos figura la política que había de seguirse en los medios rurales y el asunto de porqué los altos cargos los ocupaban personas desafectas al partido radical, y, a veces, no muy afectas a la República. Si el Gobierno se declara partidario de seguir la política de izquierda o de derecha.

El señor Lerroux justificó en su discurso la política que se sigue, que es la que demandan las circunstancias.

Como algunos diputados pidieron que no se diera un paso más hacia la derecha, se expresó entonces el presidente en el sentido de que se seguiría una política más izquierdista, como lo prueban los acuerdos del último Consejo sobre la aplicación de las leyes sociales aprobadas por las Constituyentes.

Según decían algunos diputados concurrentes a la reunión, el señor Lerroux afirmó que el partido radical es netamente de izquierda y que el Gobierno hará su política que es la de izquierda.

Insistió en la unanimidad de pensamiento entre los ministros radicales y la gran compenetración que hay con los representantes que figuran en el Gobierno de los otros partidos políticos.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En los pasillos, los diputados radicales y de otros grupos, comentaban el discurso que el señor Lerroux pronunció en la reunión de la minoría radical, lamentándose los primeros de los zarpazos que se dan al Gobierno por la política que sigue, pues recordaban que ha resuelto dos huelgas importantes: la de camareros y la del ramo de la construcción, y se ha prevenido para abortar el movimiento revolucionario.

Añadían, que el señor Lerroux gobernaría en republicano, siendo todo lo demás que sucede, una maniobra contra el Gobierno.

La catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

EL EXPRESO DE MADRID CHOCA CON UN TREN DE EXPEDICIONARIOS, RESULTANDO VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS. = AL CONOCERSE LA NOTICIA EN VARIAS CAPITALES ANDALUZAS, SE ORIGINA UN GRAN MOVIMIENTO DE PANICO. = FAMILIARES DE LOS VIAJEROS ASALTAN LOS TRENES DE SOCORRO PARA DIRIGIRSE AL LUGAR DEL ACCIDENTE. = NUMEROSOS VIAJEROS SE DEDICAN A PRESTAR AUXILIOS A LOS HERIDOS : : : : : : : : : : :

Llega a Sevilla la primera noticia de la catástrofe y cunde el pánico en la ciudad.--A las redacciones de los periódicos en busca de informes.--Se organizan trenes de socorro :

Sevilla.—Poco después de las cuatro de la madrugada, llegó a Sevilla la noticia de que el tren especial organizado para que fueran a presenciar el partido de fútbol Sevilla-Athletic, que había emprendido el regreso de Madrid a las once de la noche, había chocado entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, con el expreso ascendente que había salido de Sevilla a las 10'45 de la noche.

Inmediatamente se comprobó la noticia en la estación de la plaza de Armas pero sin añadir detalles en cuanto a la importancia del accidente.

Debido al gran número de sevillanos que viajaban en el tren especial, unos nuevecientos aproximadamente, la noticia de la catástrofe, causó enorme impresión en la ciudad.

Poco después de la hora indicada, los teléfonos de las redacciones de los periódicos, funcionaban constantemente, pues de todas partes pedían detalles de lo ocurrido.

A la estación acudieron también numerosas personas, familiares y amigos de los expedicionarios, para conocer detalles.

Seguidamente de conocerse la noticia en la estación, comenzaron a organizarse trenes de socorro con el fin de auxiliar a las víctimas y transportar a los viajeros que habían resultado ilesos, a Sevilla.

A las siete de la mañana salió el primer tren de socorro y a las ocho el segundo, con el personal y material para auxiliar a los heridos y dejar expedita la vía. La ansiedad de las personas que se encontraban en la estación, era tal, que no pudo evitarse que muchos de los familiares de los viajeros, subieran a dichos trenes de socorro.

Anuncio de salida de viajeros para Sevilla.-El alcalde de Sevilla a Linares

A las doce se tuvo noticias de que había salido de Córdoba para Sevilla un tren con material que traía a esta capital a los viajeros del especial de Madrid. Se dijo que llegaría a la una y media de la tarde.

A las tres y media se esperaba la llegada de otro con los viajeros del tren ascendente.

A las doce de la tarde, el alcalde, ante las noticias que se recibían dando cuenta de la magnitud de la catástrofe salió en automóvil para Linares (Córdoba) con objeto de visitar a los heridos y de informarse de los detalles del accidente.

El Gobernador sin noticias completas de lo ocurrido.- Una lista de los heridos :

El gobernador civil dijo a última hora de la tarde que no había tenido noticias completas del suceso y dió cuenta de la salida del alcalde en quien había conferido su representación.

Añadió que se asociaba al sentimiento que en el pueblo sevillano había producido la catástrofe y que se había dirigido a los gobernadores de Córdoba y Jaén, pidiéndoles todo género de detalles.

El gobernador de Jaén le facilitó una lista de los heridos.

El público asalta el tren carreta para trasladarse al sitio de la catástrofe. = La estación de la Plaza de Armas ocupada totalmente por el público : : : : : : :

A la una y treinta y cinco de la tarde salió de la estación de la Plaza de Armas el tren carreta de Córdoba, que fué asaltado por muchos impacientes para trasladarse a las estaciones de San Jerónimo y de La Rinconada. Ya otros se habían adelantado, marchando en otros trenes a las estaciones de Brenes y Los Rosales.

A esta hora se hallaba totalmente ocupada la estación y la gente llegaba hasta la caseta del cambio de agujas.

Llegan a Sevilla el maquinista y el fogonero del tren especial. = Un relato de cómo se originó la catástrofe

A las tres menos diez llegó de San Jerónimo el tren especial en el que viajaba el redactor de "El Liberal", don Francisco Tasara, al que acompañaban en el departamento el maquinista y el fogonero del tren especial siniestrado.

Nuestro compañero nos dijo que el tren especial era llevado alternativamente por los maquinistas Julio Navarro y José Delgado Alcázar; debía cruzar con el ascendente de Madrid en la estación de Menjíbar a las 2'10 de la madrugada, y como a esta hora no hubiese llegado el expreso, el especial continuó su marcha, pasando por la estación de Espelúy y llegando a la de Villanueva de la Reina a las 2'55. En este lugar advirtió el maquinista que el disco no marcaba luz blanca, ni la de peligro, y continuó su marcha con precauciones.

A kilómetro y medio de Villanueva de la Reina, cuando avanzaba el especial con marcha moderada, el guardafrenos de este tren vió salir de la estación de Villanueva al jefe con una luz roja, pero el tren había ya pasado el disco. El guardafrenos hizo funcionar el timbre de alarma y el maquinista frenó rápidamente, pero no pudo evitar la catástrofe.

A consecuencia del choque salió despedido el maquinista Delgado, que cayó fuera de la vía, sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo. También resultaron lesionados los fogoneros Manuel González Clavijo y Antonio Pavón.

Este último manifestó que había quedado cogido entre el ténder y el furgón, materialmente aprisionado por los coches.

Nuestro compañero Tasara añadió que la impresión que causó el choque entre los viajeros fué verdaderamente angustiosa, creyéndose en los primeros momentos que la catástrofe había alcanzado mayores proporciones.

Repuestos de la primera impresión, se dedicaron a auxiliar a los heridos, en cuyo trabajo se distinguieron varios diputados a Cortes que viajaban en el expreso, entre ellos el ferroviario don Ginés Martínez Rubio y un guardia civil, cuyo nombre se ignora, y que no obstante sufrir heridas de consideración, auxilió a los restantes heridos sin ocuparse de sus propias lesiones.

Los viajeros se lamentan de la escasez de material sanitario transportado por el tren de socorro, pues para el transporte de los heridos tuvieron que utilizar las colchonetas de los asientos.

Los viajeros elogian la conducta de varios médicos, entre ellos los señores Calderón y Lara, que viajaban en el especial y Lillo y Pina, de Villanueva de la Reina.

Mientras llegaban los trenes de socorro, muchos viajeros, para defenderse de la inclemencia de la madrugada, quemaron no pocos asientos e inutilizaron parte del material de los trenes siniestrados para improvisarse antorchas.

Llegan veinte heridos leves a Sevilla : : : : : : :

En el primer tren de socorro llegado a Sevilla, venían veinte heridos, cuyas lesiones eran de carácter leve.

Llegada a la estación de la Plaza de Armas, del segundo tren de socorro con nuevos heridos.--Una niña gravemente herida :

Sevilla.—A las cuatro y media de la tarde, llegó a la estación de la Plaza de Armas el segundo tren de socorro, en el que venían varios heridos que pasaron a sus domicilios, excepto José López Fuente, que recibió asistencia en el dispensario de la estación.

También fué asistido en el mismo dispensario, la niña de seis años, Antonia Sánchez, que se encontraba en grave estado y que al practicársele la primera cura, en el lugar de la catástrofe, se le habían puesto seis puntos de sutura en la cabeza. La niña viajaba con su madre, Ana Sánchez, que al ocurrir la catástrofe, se arrojó a la vía por una ventanilla. La niña que iba dormida, quedó aprisionada entre los asientos del tren, donde permaneció por espacio de cuatro horas.

Anuncio de nuevo envío de heridos : : : : : : :

A las cinco de la tarde, se recibió en el servicio sanitario de la Estación, un despacho de Espeluy, anunciando que a las 8'30 llegará el tren número 400, con cinco heridos.

En Córdoba se producen escenas emocionantes al llegar el especial de Andújar con viajeros ilesos y algunos heridos leves :

Córdoba.—El tren especial de Andújar, conduciendo a los viaje-

ros ilesos y algunos heridos leves, llegó a Córdoba a las once de la mañana, donde se encontraban los andenes abarrotados de familiares, tanto de los viajeros de este tren como del de los futbolistas, desarrollándose emocionantes escenas, después de los momentos de angustia en que se esperó, durante varias horas, el regreso de los familiares, por ser imposible ponerse en comunicación con Villanueva de Andújar.

Nuevo relato de la catástrofe.--El primero en acudir en auxilio de los heridos fué un médico sevillano.--Diez muertos y veintrés heridos : : : : : : : : :

Linares.—El accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, parece se produjo a consecuencia de la excesiva velocidad que llevaba el tren procedente de Madrid y por que éste no vió las señales de la salida de Villanueva de la Reina.

El tren de Madrid, se precipitó sobre el expreso de Sevilla y las dos máquinas quedaron empotradas. Las máquinas aparecen destrozadas, así como los tenders y dos coches hechos astillas.

El primero en acudir en auxiilo de los heridos y que procticó la primera cura fué el médico sevillano don Juan Lara que viajaba en el expreso.

Hasta ahora no se tienen noticia fsijas. Los muertos son diez y 23 los heridos. Los muertos identificados, son:

Bartolomé Cánovas Cánovas, guardia civil que tenía separada la cabeza del tronco; Antonio Gutiérrez, fallecido al llegar a Andújar y Vicente López Méndez, fallecido al llegar a Linares.

A Andújar fueron trasladados los heridos Rafael Debas y Manuel Cosmes. A Sevilla, Eduardo Pina, José Manuel Magdalena, José Juan Ruiz.

En el hospital de Linares han ingresado Luis Fernández Rodríguez Antonio Jiménez González, Manuel Pascual Gabaldón, María Cascales, José Muñiz Molina, Manuel Oliva Columbia, Félix Bellido Pascual, Juan Antonio Herrero Gabaldón, Francisco García Rodríguez, Fernando Fernández, Cristóbal Pavón, Manuel Pascual Gabaldón, Cristóbal Pavón Serrano, Antonio Jiménez González, Fernando Muñoz, Manuel Pavón Díaz, Julio Oliva Navarro, Carlos Antequera Súñiga, Fernando Vivas.

Actuación del Juzgado.--Los cadáveres de las víctimas son trasladados a Andújar.--Salen fuerzas de la benemérita para el lugar del choque : : : : : : : :

En los primeros momentos actuó el Juzgado municipal de Villanueva de la Reina, pero después se inhibió en favor del de Instrucción de Andújar.

Los cadáveres de las víctimas han sido trasladados a Andújar para proceder a la autopsia y enterramiento.

Los restos de los trenes han sido transportados a Villanueva de la Reina y Andújar para dejar la vía expedita.

En los primeros momentos acudieron fuerzas de la Guardia civil de Jaén y Andújar, Villanueva de la Reina y Javalquinto, al mando del teniente coronel don Manuel Fernández Valdas y del capitán señor Oyare.

Más detalles de la catástrofe ferroviaria.--Autoridades que llegan a Villanueva.--Maquinista y fogoneros que desaparecen :

Andújar.—Momentos antes de producirse la catástrofe, de la estación de Andújar avisaron a Villanueva la salida del ascendente. Como el factor de guardia había recibido anteriormente aviso de Espeluy anunciando la salida del descendente, tomó precauciones por medio del disco anunciando con las señales reglamentarias, utilizando además los faroles de los guardas de la estación, a pesar de lo cual el tren descendente entró a toda velocidad y continuó su marcha sin hacer caso de las señales.

Entonces se produjo el choque que puso en conmocción al vecindario de Villanueva que acudió dispuesto a prestar auxilios.

En tanto se avisó al juzgado y a las autoridades que se personaron en el lugar del siniestro con médicos, practicantes y el servicio de la Cruz Roja de Andújar: Jaén y Linares y se procedió a sacar entre las astillas ocho cadáveres destrozados, de los que solo se pudo identificar al Guardia civil Bartolomé Cánovas Cánovas, concentrado en Córdoba en el cuartel de a Victoria, perteneciente al 14 Tercio; Vicente López Mendoza, vigilante del alumbrado del tren descendente y Antonio Navarro Gallego, guar-dafrenos autorizado como conductor del descendente.

El lugar de la catástrofe presenta aspecto horrible. Las máquinas y los vagones, empotrados en un informe montón y restos humanos y prendas entre las astillas.

De Andújar acudieron todas las autoridades, y de Jaén el gobernador civil, presidente de la Diputación, teniente coronel de la Benemérita y un gentío inmenso, pues constantemente llegan automóviles de Córdoba, Sevilla, Jaén, Linares y pueblos limítrofes.

Los maquinistas y fogoneros de ambos trenes han desaparecido.

Un mozo del tren descendente relata el trágico sucedido : : : : : : : : : :

Hemos hablado con Victoriano Bustillo Cabezas, mozo de tren de Sevilla que prestaba servicios en el descendente, y nos ha dicho que al llegar a la estación de Villanueva y ver que no hicieron caso de las señales de alto, usó el timbre de alarba, consiguiendo sólo aminorar un poco la marcha y evitar mayores proporciones a la catástrofe.

No se explica cómo no paró el maquinista.

Los cadáveres han sido traídos a Andújar para serles practicada la autopsia.

Los jugadores del Sevilla no viajaban en el tren siniestrado; pero sí los directivos de la Federación Futbolística del Sur : : : : : :

Madrid.—Por noticias recibidas a última hora de la tarde, se han podido concretar los rumores sobre el viaje de los jugadores del Sevilla, que el domingo compitieron con el Athlétic madrileño.

Los "equipiers" sevillanos salieron ayer por la mañana en "auto-card" y llegaron a Sevilla a última hora de la tarde de hoy, quedando descartada la posibilidad de que hubieran caído en la desgracia ferroviaria.

No se puede afirmar lo mismo de parte de los directivos de la Federación Futbolística del Sur. Muchos de sus miembros, entre éstos el presidente, viajaban en el tren que chocó.

Aumenta a once el número de muertos. = El juez ordena cuatro detenciones : : :

Córdoba.—En una casilla cercana al lugar de la caástrofe ferroviaria, ha aparecido otro cadáver. Créese que es un viajero que al sentirse herido iba a que le auxiliaran en la casilla, pereciendo en ella.

—En el Hospital de Linares han fallecido a última hora otros dos heridos. Por consiguiente, el total de muertos es de once.

—En Villanueva de la Reina se han enterrado los cadáveres de una mujer y una niña que le acompañaba.

—El juez de Andjar instruye sumario, acordando la detención de cuatro personas.

—El jefe de la estación de Villanueva ha declarado que dió entrada al expreso, pero hizo señales al especial para que no siguiera, no viéndola el maquinista, aunque sí un mozo de tren.

El trayecto de Málaga a Madrid es el viaje por Puente Genil y Espeliú.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta", de hoy, publicará entre otras interesantes disposiciones las siguientes:

Promoviendo a la plaza de presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo a don Manuel Pérez Rodríguez.

—Idem de magistrado del Tribunal Supremo a don Domingo Corton Freijano.

—Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Fernando González Prieto.

—Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla a don Manel Barroso Lozada.

—Orden del Ministerio de Marina, modificando el vigente reglamento de radiocomunicación a bordo de los buques mercantes.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A MADRID

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, recibió a los periodistas y les dijo, que únicamente lo hacía para despedirse, pues por la noche salía para Madrid, para tratar con el Gobierno, de distintos asuntos en trámite sobre traspasos de servicios.

Tengo confianza—añadó—de que mi visita, dada la disposición del Gobierno que creo favorable, podrá facilitar la solución de los problemas de detalles pendientes, la aclaración de algunos conceptos y en general acelerar los trámites de las cosas más fundamentales del traspaso.

LAS FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido una nota del claustro de la Escuela de Comercio en la que se contienen los acuerdos para sancionar las faltas de asistencia a clase.

EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL, ARROJA A SU HIJO POR LA VENTANA

Madrid.—Francisco Menéndez Caro, de 31 años de edad, que vivía en la calle de Latonero número 4, preso de un ataque de enajenación mental, cogió a su hijo Angel, de cinco años, y lo arrojó esta noche por la ventana a patio de la casa, desde quince metros de altura.

El niño quedó gravísimo.

UN COBRADOR DE TRANVIA APUÑALADO POR LA ESPALDA

Madrid.—En el Paseo de las Delicias, el cobrador de tranvías Nicolás Gamazo Hrrera, cambiaba el trole, y por la espalda se le acercó un desconocido que le dió una tremenda puñalada en el cuello, fugándose.

Nicolás quedó gravísimo y ha decarado que desconoce al agresor, así como los móviles del atentado.

UN TENIENTE DE NAVIO MUERTO Y UN AUXILIAR HERIDO EN UNOS EJERCICIOS DE TIRO

Ferrol.—Durante los ejercicios de tiro de la marinería del acorazado "España", en la playa de Tinillo, dos proyectiles alcazaron al alférez de navío don Jacobo Pedroso, natural del Ferrol, matándole.

También resultó herido grave, el auxiliar de artillería, Luis Coello, natural de Valencia.

PRESOS GUBERNATIVOS QUE DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Gijón.—Los presos gubernativos por el movimiento revolucionario pasado han declarado la huelga del hambre, como protesta por el encarcelamiento y la multa de veinte mil pesetas que les fueron impuestas.

ATRACO A UNA ESTACION DEL FERROCARRIL

Valencia.—En la estación de Cabañal esta madrugada, estando en la oficina el factor Rafael Boy y dos mozs del tren entraron tres enmascarados, pistola en mano, obligándoles a levantar los brazos y situarse cara a la pared.

Mientras uno quedó guardando la puerta y otro a los empleados, el tercero cogió el dinero de la recaudación del día. Cometido el atraco desaparecieron tranquilamente.

Repuestos de la impresión avisaron a la estación del Norte dando cuenta de lo ocurrido.

De madrugada los agentes lograron detener en el Bar Balanjar, a tres individuos profesionales del robo a quienes se cree autores del atraco.

Noticias del extranjero

EL "OBSERVATORE ROMANO" DEDICA EXTENSO ARTICULO AL DISCURSO DEL NUNCIO EN MADRID

Ciudad del Vaticano.—El "Observatore Romano" dedica extenso artículo al discurso pronunciado en Madrid el 11 de febrero por el nuncio apostólico.

Según el corresponsal en España del órgano vaticanista, monseñor Tedeschini, hablando de los dolores de la Iglesia y de los dolores de España, dijo:

"¡Oh desgraciada hija preferida del Papa! ¡Oh desgraciada nación privilegiada del Papa!"

Según el diario "Le Avenire de Italia", el Gobierno descubrió tres días después que las palabras del nuncio contenían un carácter político y ofensivo para el Estado español.

El ministro de Estado español días después hizo a la Prensa declaraciones que han dado lugar a comentarios del "Observatore Romano".

"Le Avenire de Italia" dice que declarar pública la violación de los derechos de la conciencia católica, no es una acción política, sino una acción esencialmente religiosa.

El Gobierno ha hecho todo lo posible—termina diciendo—para evitar la revisión de las leyes antirreligiosas, arrojando la responsabilidad de esta falta de ejcución de los compromisos libremente adquiridos, sobre los católicos que con su actitud—dicen—impiden toda posibilidad de revisión.

SE CREE QUE HOY SERA RUBRICADO EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

París.—La snegociaciones comerciales comenzadas desde hace dos meses entre las delegaciones económica española, presidida por el señor Badía y los peritos franceses presididos por el director de Acuerdoscomerciales franceses, señor Bonefons Grapone, han quedado virtualmente terminadas hoy.

Según informes de origen francés después de la reunión plenaria celebrada esta tarde que ha durado cinco horas, el acuerdo a que se ha llegado entre las dos partes será rubricado probablemente mañana en el ministerio de Comercio, por los jefes de las dos delegaciones para ser sometidos después a la aprobación de los respectivos gobiernos.

De este modo se encuentran su recompensa los esfuerzos hechos desde hace más de ocho semanas por los negociadores con objeto de halla runa solución al doble problema planteado por la necesidad en que se encontraba el Gobierno francés de equilibrar su balanza comercial, actualmente en déficit de más de cuatrocientos millones con respecto a España, y por el deseo del Gobierno de Madrid de que se restituya a España la integridad de los contingentes de importación en Francia, reducidos al 25 por ciento a partir de primero de enero del año actual.

El nuevo acuerdo destinado a sustituir al de 1922 y a los diferentes cambios firmados desde esa fecha restablece para España la totalidad de sus contingentes, obteniendo Francia por otra parte ciertas ventajas tarifarias.

TAMBIEN EN FRANCIA SE HACEN BUENOS ATRACOS

Marsella.—Esta mañana se ha cometido un audaz atraco. En plena calle ocho pistoleros atracaron al recaudador de Impuestos cuando se dirigía a la oficina y se apoderaron de 180.000 francos que llevaba.

Los atracadores no han sido detenidos.

MANIFESTACIONES DEL HAMBRE SOBRE LONDRES

Londres. — Doce manifestaciones formadas por obreros sin trabajo, que componen las llamadas columnas de los marchadores del hambre, que han salido de distintos puntos de Inglaterra, llegarán a Londres de hoy al próximo domingo.

El hecho causa alguna inquietud pues los elementos comunistas tratarán de que estas manifestaciones sean movidas o tumultuosas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPAÑOLA SE ABSTIENE DE HACER COMENTARIOS SOBRE ESTE ACUERDO

París.—El presidente de la Delegación Española, señor Badía, ha manifestado que es, en efecto, cierta la anterior información, pero que por su parte abstiene de toda manifestación o comentario antes de informar al Gobierno de Madrid.

Es probable, en efecto—añadió—que mañana sea rubricado el acuerdo a que hemos llegado, pues aunque esta noche quedaban todavía por resolver algunas cuestiones, confío en que todo quedará definitivamente resuelto mañana por la mañana.

LOS ESPAÑOLES, SEGUN EL CONSUL ESTAN AHORA MAS SATISFECHOS

La Habana.—El cónsul general de España en Cuba, señor Aguilar, ha declarado que se ha exagerado mucho acerca del disgusto de los españoles durante la etapa de mando de Grau San Martín, pero que los españoles se encuentran más satisfechos bajo la presidencia del señor Mendieta, que ha demostrado mayores energías y ha conseguido que la situación mejore diariamente.

TEMPESTAD DE NIEVE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Una tempestad de nieve, como no se recuerda otra semejante desde hace treinta años, ha azotado duramente la capital.

El Stock Echange y otros Bancos no han podido abrir a la hora de costumbre a consecuencia del fenómeno.

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

París.—Los choferes de taxis que mantienen la huelga hace veintiún días celebraron una reunión en las proximidades de la Torre Eiffel, con asistencia de miqares de huelguistas.

Terminado el mitin, se disolvieron sin que se produjera más incidente que arrojar al Sena dos muñecos, uno de los cuales representaba a los alquiladores de taxis y otro a las Compañías.

PALABRAS DEL PRESIDENTE Y DEL CANCILLER DE AUSTRIA.--SE HA EVITADO UNA CATASTROFE A AUSTRIA Y A EUROP ENTERA

Viena.—Las honras fúnebres de los cincuenta soldados del Ejército federal que resultaron muertos en los últimos sucesos, se han celebrado con toda solemnidad, rezando responsos representaciones de diversas religiones.

El presidente de la República dedicó un recuerdo a los muertos por el deber, pronunciando palabras de recriminación contra los que se dejaron arrastrar a la lucha fratricida.

El canciller afirmó que el sacrificio de los defensores del orden ha contribuido a impedir una catástrofe, no solamente para Austria, sino para Europa entera.

El vicecanciller hizo resaltar la rapidez con que había sido dominado el movimiento subversivo.

Obraremos—dijo—del mismo modo contra todos los adversarios, sean quienes sean.

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS EN FRANCIA

París.—La Cámara ha continuado hoy la discusión sobre los presupuestos.

El Senado por su parte abordó la discusión del proyecto sobre la protección al ahorro y tributó una acogida cariñosa al presidente del Consejo, señor Doumergue, que por primera vez, después de la Constitución del Ministerio, ocupó su puesto en el banco de los Ministros del Senado.

SE INSOLENTA CON EL TRIBUNAL QUE LO JUZGA

Lisboa.—Ante el Tribunal especial militar comparecieron hoy algunos de los complicados en la última revolucionaria.

Uno de los procesados se insolentó con el Tribunal y el presidente dispuso que fuese retirado a un calabozo.

CONDENADOS A MUERTE Y A CADENA PERPETUA

Viena.—Un consejo d geuerra celebrado en Loeben, ha condenado a muerte a Collam Wallisch, que ha sido ahorcado.

Su ayudante, llamado Russ, ha sido indultado por el jefe del Estado por cadena perpétua. También ha sido indultado pr oel Jefe do en igual forma uno de los comandantes de los "schutzbund" señor Kaebbech, condenado a muerte por el Consejo de Guerra.

MAÑANA SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO

Viena.—El estado de sitio será levantado en toda Austria a partir de mañana a las siete de la mañana.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30:
Reanudación de la temporada. "Sice", estrena la emocionante producción

Secretos de la Policía de París

con G. Willi Andre, Gregory Ratoff y Frank Morgan.
Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

Un "repris" con honores de estreno "EL ESTUDIANTE MENDIGO".

Próximamente: ISABELITA BARRON, con su magnífica Compañía de Comedias.

Cine Municipal

Miércoles 21 febrero 1934
Buster Keaton, Jimmy Durante, Thelma Todd en "PIERNAS DE PERFIL". Estreno Metro Goldwyn Mayer.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca fila 1.ª a 6.º, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila 1.ª a 6.ª, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
"POR LA LIBERTAD"

Miércoles 21 febrero 1934
Boris Karloff, Myrna Loy, Karen Morley, Lewis Stone en "LA MASCARA DE FU - MAN - CHU", superproducción Metro.
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Mañana: "JUEVES GRAFICO NUMERO 7", con programa selecto.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Hospital Mora

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-81.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, onduIación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id,	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Notas de luto

—

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia del Santo Angel (antes Castrense), un solemne funeral, por el alma de la religiosa de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Dolores Rey Vidal.

Ofició el incruento sacrificio, el coadjutor de la parroquia de San Antonio, señor Hernández de Lara, ministrado de los presbíteros señores Montemayor y Barahona.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Jiménez y Matute, pulsando el órgano el señor Aguirre, que interpretaron la misa del maestro Hayer.

Terminado el funeral, procedióse seguidamente a la conducción del cadáver de la finada al cementerio. Asistió cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el señor Hernández Lara y de asistente los señores Montemayor y Barahona.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el comandante Militar, general Mena; director espiritual, Padre Fuertes; señor cura de la Iglesia del Santo Angel, coronel de Artiería, director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; administrador del Hospital, y alto personal del mismo y otras numerosas personas.

En la plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde por el clero de la parroquia de San José, se rezó el oficio de sepultura.

—

En la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Diego Gallego García, que falleció habiendo recibido los santos sacramentos.

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias; seguía al féretro un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo, su director espiritual, don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz, el hijo del finado, don Gabriel Gallego, don Manuel Samalea, don José, don Servando, don Gabriel, don Angel y don Miguel Matute, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid; beneficiado, don Francisco Contrera; don Modesto Ponce, y don José María Bonastre. Cerraban el cortejo fúnebre, una larga fila de carruajes.

En las puertas de Tierra, se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde se cantó, por el clero de la parroquia de San José, oficio de sepultura.

Sección marítima

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
21
Miércoles
San Lucio

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Ayer, a la llegada del correo, vimos en la estación congregadas a todas las autoridades gaditanas... es decir, a todas no. Faltaba la que en verdad debiera representar al pueblo.

¡Pero el pueblo está tan poco representado ahora en casi todas partes!

Todos los gobiernos del mundo, monárquicos, republicanos y casi anarcosindicalistas, se apresuraron a telegrafiar, telefonear o cablegrafiar su pesar por la trágica muerte del rey de Bélgica, que fué, antes que rey, un hombre bueno.

Ese mismo día se celebró Consejo de Ministros en España y nada se acordó.

¡Es natural! La preside Lerroux, y a lo mejor... no había llegado su hora.

Hablábamos ayer de las pelotitas del Carnaval y de la "pelota" que anda por el tejado.

Esta está a punto de caer y algunos, creyendo que el lunes se caía, se encerraron en una dependencia municipal y echaron de élla a algunos empleados.

¡Caramba! ¡¡No que hubiera vuelto Barahona!!

Ayer se reunió en Madrid la minoría radical y dicen que hubo una franca tendencia lerrouxista.

Ni lo negamos, ni lo afirmamos; pero mientras ande don Diego "de por medio", nos parecen muy raras todas estas manifestaciones de simpatía.

Ya dice el refrán que la cabrita siempre tira el monte.

Ayer nos entretuvimos en leer una interviú habida con don Francisco Largo Caballero.

Como nota curiosa de este gran estadista, se puede anotar lo que ya ayer dijimos, de que había sido antes ministro "punto de baile" y además de que cuando iba a trabajar a una casa en su honrado oficio de estuquista, procuraba encontrarse en los pasillos con las criadas guapas.

Las otras, por lo que se vé, no les importaba.

Siempre dió muestras de amor al proletario.

Dicen por ahí que dentro de muy poco saldremos de un Manuel para entrar en otro Manuel.

Nosotros lo celebraríamos siempre que no fuera aquello de salir de Herodes para entrar en Pilatos.

Y cuidado que no lo decimos por lo de lavarse las manos, que por lo menos es higiénico.

Sociedad

De su viaje a Ferrol y Cartagena ha regresado a Cádiz, acompañado de su distinguida señora, el jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval y querido amigo nuestro, don Roberto González Nandín.

Se encontraba ayer enfermo nuestro estimado amigo y compañero don José Luis Paradas Sanjurjo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Ricardo Pardeza, don Joaquín Fernández Repeto y don Sandalio García López.

También marchó en dicho tren a la capital de España, don Andrés López Gálvez y familia.

En la parroquia de San Antonio, a las dos de la tarde de hoy, contraerán matrimonio la simpática y encantadora señorita Anita Armario Delgado, con nuestro estimado amigo el culto auxiliar de la Armada, don Manuel Gómez Ropero.

Actuarán de padrinos doña Rosario Delgado Soto, viuda de Armario, y don Antonio Delgado Soto, madre y tío de la novia.

Por adelantado felicitamos a los futuros señores de Gómez Ropero.

En Granada, donde pasa temporada en casa de su tía la excelentísima señora doña Rafaela Cruz, viuda del general López Yussons, se ha celebrado la boda de la señorita María Pepa Cruz, con el joven capitán de la Marina mercante, don José Ramón Fernández Muñoz, hijo de nuestro particular amigo el coronel don Rafael Fernández Llebret.

El acto se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, actuando como padrinos el padre del novio y doña Santos Mateo, abuela de la novia.

Por el recinte luto de la novia, la boda se celebró en familia.

Los recién casados fijarán su residencia en Canarias.

Les deseamos muchas felicidades.

DESDE PARIS

La declaración ministerial

Esperamos con verdadera ansia cuanto dijera el nuevo Gobierno al presentarse ante la Cámara de los Diputados.

¿Qué se dice en la declaración ministerial? Lo que hubiera dicho, poco más o menos, un Gobierno de circunstancias como el actual. Porque este Gobierno es la transición de lo pasado a otro régimen que está en perspectiva y que puede cambiar los rumbos seguidos hasta los momentos actuales.

Doumergue dice que ha venido a París llamado para decirle que las calles de la gran ciudad han sido testigos del derramiento de la sangre de muchos franceses. Ante esto, por patriotismo, ha aceptado el Poder.

En la declaración del Gobierno se dice que viene a hacer una obra urgente de justicia. Trata de realizar la tregua y la restauración de la tranquilidad pública, sin apasionamientos, y procurar llevar al ánimo de los ciudadanos el deseo de hacer una obra de saneamiento moral, de que está muy necesitada la nación francesa.

En efecto, no sólo hay que llevar la tranquilidad a los espíritus, asunto principal en estos momentos, sino que, relacionados con él, existen otros como la seguridad de Francia ante el Mundo, y la orientación clara de una política exterior que conduzca a la paz mundial.

¿Será capaz el nuevo Gobierno de realizar cuanto se propone? ¿Sabrá contener a los hombres de la derecha y de la izquierda francesa? Tememos que no. Realmente, después de los acontecimientos últimos, parece que estamos en unos días de tregua y de descanso en la lucha, pero está sangrando todavía el asunto Stawisky, siguen moviéndose las organizaciones sindicalistas, los monárquicos hacen propaganda de sus ideales con verdadera pasión, la Prensa de todos los matices continúa sus campañas, que ahora revisten una violencia de lenguaje como nunca se había hecho en Francia.

Además, se ha iniciado con éxito la formación de un partido nacionalista con todos los caracteres del fascio, y parece que van agrupándose en él valiosos y numerosos elementos.

Buenos propósitos tiene el nuevo Gabinete. Pero nosotros creemos que no podrá cumplir sus promesas.

E. BLACK

París, febrero, 1934.

Desde la Torre de Tavira

La "miranda", como decimos los vigías, cuando la atmósfera está limpia, sin bruma ni nubes bajas, estaba esta tarde como pocas; tanto que, apenas el anteojo grande lo saqué por la ventana, ví las costas del Brasil, con la misma precisión que las de Rota y Chipiona.

En el preciso momento de estar mirando, he visto desatracar del muelle de Santos el vapor "Cabo San Agustín", de la Compañía Ibarra, que, a buena marcha y con un poco de viento a estribor, navega con rumbo a Las Palmas.

Me pareció ver entre el pasaje que venía en cubierta, a una persona muy conocida en el mundo taurino, por su calva y los tufos, pues en el instante en que yo todo esto presenciaba, se hallaba descubierto, agitando una gorra a cuadros, diciendo adiós a otros que en el muelle quedaban.

¡Efectivamente! Rafael Gómez "El Gallo", viene a bordo. El pobre ¡qué viejo está! Funcionó mi radio, comuniqué con la de a bordo, y, cuando le dijeron a Rafael que desde Cádiz le llamaban, miró hacia acá, comunicándome entonces que, contratado por Pagés, viene a España a dar unas corridas.

--¿A dar unas corridas por donde?--le pregunto yo. ¿Por los ruedos o por el callejón?

--Home--me contesta--lo mismo va a "sé" en un "lao" que en otro. La gente, por tal de verme, ya irán a la plaza, y es lo que vamos buscando Pagés y yo: Pagés me paga, yo me exhibo y luego Pagés cobra.

--Bueno, pues, Rafael, hasta el día cuatro de marzo que llegarás a Cádiz. Feliz viaje y buen éxito, y aquí hablaremos.

Si mal andamos nosotros, peor andan los trenes. Otro choque violento, entre Cádiz y Sevilla, entre el exprés y un especial, ocasionan sensibles desgracias, muriendo algunos de los que regresaban de Madrid, después de presenciar la victoria del Sevilla F. C. con el Athlétic madrileño.

La bandera de la alegría sevillana que ondeaba en la Giralda, ha tenido que ser puesta a media asta, después de esta espantosa catástrofe que todos sentimos.

ALL.

Por teléfono

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN CONVENTO DE RELIGIOSAS

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Zurbarán, estalló un artefacto colocado en la fachada posterior del convento de Religiosas Salesas.

A consecuencia de la explosión, resultaron rotos los cristales de las ventanas y habitaciones del convento que dan a dicha calle.

Esta mañana un transeunte encontró cerca del lugar de la explosión varios cartuchos de fusil que contenía el petardo y que al explotar no causaron daños.

CHOQUE DE TRANVIAS.--RESULTAN ALGUNOS HERIDOS LEVES

Madrid.—Al llegar frente a la Facultad de Medicina el tranvía número 7 se le rompieron los frenos, deslizándose a gran velocidad yendo a chocar con otro tranvía que se encontraba parado en la Glorieta de Atocha.

Como consecuencia del choque resultaron varios heridos leves, y los coches sufrieron grandes desperfectos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.--LA CATASTROFE FERROVIARIA DE CORDOBA.-HA ENTRADO EN VIAS DE ARREGLO LA HUELGA MINERA ASTURIANA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó, que no tenía más noticias que comunicarles que la horrorosa catástrofe ferroviaria, de la cual ya estarían enterados. Las últimas noticias sobre el accidente—agregó—dicen que hasta ahora van retirados seis cadáveres.

Refiriéndose al orden público dijo que la tranquilidad es completa en todas partes, pues incluso en Asturias ha entrado en vías de arreglo la huelga planteada y los obreros comienzan a reintegrase al trabajo.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII- Núm. 21.300

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
22
Jueves
La Cátedra de San Pedro en Antioquía

¡¡Pro Ecclesia et Patria o por la Religión y por España!!

Tal ha sido el brillante y sugestivo lema, que, a usanza de la Acción Católica Italiana, propone la Junta Central de la A. C. Española, como punto céntrico de su actuación nacional, durante este año de 1934.

La empresa es gigantesca y digna del aplauso y valimiento de todos los corazones generosos. En su molde ancho y espaciosa bandera todos caben, sean de vasta o escasa cultura, pertenezcan al sexo fuerte o al sexo tierno y delicado; y precisamente por ello paseará la A. C. esta bandera y este lema avasallador de cruzada y de reconquista, para interesar a todos, por las cuatro esquinas del mapa y suelo hispanos, manteniendo "a la Historia despierta y vigilante contra la traición", y llamando a juicio y a contribución "a las piedras, a las tierras y a los muertos de España", a que declaren ante el tribunal de la verdad, que España sin la Fe católica no es España, y que sólo con las glorias y esplendores que, en galardón le dió el Catolicismo, ha sido España la Reina de las conquistas, de las ideas y de los mundos y la fidelísima depositaria de los destinos y valores perennes de la Humanidad.

La Acción Católica Española pretende "tejer por todos los ámbitos nacionales una red de gloriosos recuerdos históricos", sacados de la justicia, verdad y catolicismo hechos Historia patria. Sobre ser apasionado, ha de ser todavía más inculto y ciego quien niegue la incontrovertible verdad, que, como tesis, encarna el propósito y lema de la A. C. Española: la cuasi-consubstancialidad histórica de una Nación y de una Iglesia que ambas rubrican sus actos más solemnes con el sobrenombre inmaculado de ¡CATOLICAS!

El pueblo español, que, como por instinto y misión, siempre vibró ante los acontecimientos que descollaron en su Historia con carácteres de epopeya, no cabe duda que responderá decidido, con arrestos de antepasados, a esta empresa con parecidos de tal. Y no es menos evidente que el Cádiz, que una época fué toda España y que hundió en sus aguas y en los fosos de sus murallas la arrolladora potencia extranjera, se levantará también en armas espirituales y exigirá un puesto de avanzada en esta guerra pacífica, emprendida por la reconquista del alma tradicional de España: la Fé Católica.

Más que conveniente es, pues, preciso que Cádiz respire en ese ambiente ideológico que irradia la Acción Católica, y adquiriendo de élla un más cumplido conocimiento, se disponga a vibrar más intensa y fecundamente, cuando las circunstancias determinen el momento propicio para celebrar dentro de su recinto la "Gran Semana de Acción Católica".

Este motivo, sumado al deseo de católicos fervorosos, determinarán una serie de artículos periodísticos sobre "DIVULGACION DE ACCION CATOLICA".

Todo sea por "Dios y por España; por la Iglesia y por la Patria".

De las escuelas de la playa

Es lamentable que la ignorancia y quizá el rencor de nuestros ediles haya dado lugar a la publicación de un artículo que bajo el epígrafe de "Las Escuelas de la Playa", y firmado por el señor Prieto, aparecíese en las columnas de "Diario de Cádiz" en la mañana de ayer.

Es lamentable, digo, porque creo sinceramente que una de las obligaciones ineludibles de todo aquel que se llame representante de un pueblo, es conocer, antes de presentar un expuesto, el funcionamiento y organización de las distintas dependencias municipales, y no dar lugar a que personas de la cultura indiscutible del referido señor Prieto, incurran en graves errores de hecho, que rayan en la ignorancia—siempre disculpable—, pues así como el edil nunca debió ignorar el régimen interior de dichas escuelas, el articulista no creo tenga que conocer ni conozca dicho centro, cuando su escrito, saturado de terminología pedagógica, demuestra el desconocimiento más perfecto, al querer mezclar o unir a la escuela nacional un centro que, por su régimen, no puede ni debe ser más que de conservación pedagógica; y respecto al personal anexo a él, no creo tenga que demostrar su nivel cultural, como indudablemente lo habrá demostrado el señor Prieto en los últimos cursillos de selección del Magisterio.

UN ENTERADO

Pago de haberes a los jubilados de la Trasatlántica

Nuestro respetable convecino el diputado a Cortes don Ramón de Carranza, ha recibido, de Madrid, el siguiente telegrama:

"Según me comunica el ministro, el pago de los pensionistas de la Compañía Trasatlántica se hará efectivo dentro de ocho días."

Mucho celebramos que, al fin, sea una realidad el cobro de estos haberes, que vendrá a mitigar en parte la triste situación de esos pensionistas.

Juventud Católica

CENTRO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Este Centro de J. C. organiza, cumpliendo uno de sus fines reglamentarios—"El fin de este Centro es informar la vida intelectual y moral de los jóvenes en los principios de la Religión católica, habituarles a la profesión franca y sincera de la Fe"—, un Cursillo de Religión que comenzará (D. m.) el próximo domingo día 25, a las tres de la tarde, en el Colegio de San Felipe Neri. Dichas lecciones estarán a cargo del reverendo padre Marcos Gordejuela (C. M.).

La Directiva invita a este Cursillo a todos los jóvenes, aunque no pertenezcan a ningún Centro de Juventud Católica.

De la estancia del general Rodríguez Barrios, en Cádiz

El general de la Primera Inspección del Ejército, don Angel Rodríguez Barrio, que, según dijimos en nuestra edición anterior, llegó a Cádiz la noche del martes para cumplir en esta capital su alta misión inspectora, realizó ayer el programa publicado.

Desde el Hotel de Francia, donde se hospeda, y acompañado por sus ayudantes y el comandante militar de la Plaza, general Mena, marchó a las diez de la mañana al cuartel en que se aloja el regimiento de Infantería número 27.

En este cuartel, el general Rodríguez Barrio fué recibido por el coronel señor Herrera y jefes y oficiales.

Las fuerzas que se encontraban en el patio rindieron los honores de ordenanza, a su llegada, al general inspector. Este pronunció sentida alocución a la tropa, visitando a continuación todas las dependencias.

Terminada la visita, y después de presenciar el desfile de las fuerzas, pasó el general a la Sala de Banderas, donde durante un buen rato conversó con jefes y oficiales.

Al mediodía recibió en el Hotel de Francia algunas visitas y entre ellas la del Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta.

Después de almorzar con sus ayudantes, marchó a la Caja de Recluta, en cuya dependencia militar fué recibido por el Jefe de la misma, teniente coronel Sr. Arcusa y personal a sus órdenes.

Desde la Caja de Reclutas se dirigió el general Rodríguez Barrio a la Comandancia Militar cuyas oficinas visitó también, deteniéndose después a conferenciar con el general Mena en el despacho de éste.

Para hoy proyecta el Inspector general girar una visita al cuartel de Artillería de Costa, Hospital Militar y Castillo de San Sebastián.

Cine Municipal

PROXIMA FUNCION A BENEFICIO DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Existe gran entusiasmo ante la proximidad de la velada que a beneficio del Colegio de Huérfanos de los Ferroviarios ha de celebrarse en el Cine Municipal.

Como la idea es en verdad simpática, ha sido admirablemente acogida por el público y es seguro que el día 1.° de marzo llenará dicho salón, para de esa manera prestarla su colaboración.

En la semana actual serán expuestas en establecimientos céntricos las cintas donadas a las banderas de la Estudiantina de la Facultad de Medicina y de la Agrupación Musical Gaditana, pintadas por el joven y celebrado dibujante don Luis Jiménez Fernández.

La Comisión organizadora del espectáculo sigue recibiendo peticiones de localidades, lo que supone una seguridad de éxito.

Armas arrojadas al mar

Según anunciamos en nuestra anterior edición, en la mañana de ayer se procedió a arrojar al mar las armas cortas y largas procedentes de cacheos y de sumarios que se encontraban en poder de la Guardia civil y que previamente habían sido inutilizadas en el Parque de Artillería.

Esas armas fueron trasladadas por parejas de la Benemérita hasta el remolcador, desde el cual, y fuera ya del puerto, se arrojaron al agua a medida que la embarcación navegaba.

Páginas de humor

El hombre que una vez dió muestras de ciudadanía

Un viejo amigo mío me ha enviado una triste carta que someto al juicio no de los lectores, sino de aquellas autoridades que ante la feliz oleada de crímenes, atentados, robos y atracos a mano armada, conque se va rellenando de contenido la etapa maravillosa de la Historia de España desde que las gentes creyeron que con echar al Rey, poner un "ex" y un guión delante de todos los títulos nobiliarios y hacerle Ministro a Don Marcelino Domingo o al Sr. Giral, iban a colgar los jamones de los árboles, piden colaboración ciudadana a todo trapo y como único remedio a la vergüenza presente.

Mi amigo se convenció, ante las exhortaciones diarias del Gobernador civil de su provincia, y se hizo colaborador.

La carta en qce explica el brillante resultado de su gestión ciudadana, dice textualmente así:

"Mi querido amigo: supongo que leerías los detalles del último atraco de que unos desalmados, hicieron víctima a una estanquera de esta localidad. Según la reseña que publicó "A. B. C.", un caballero "dando muestras de serenidad y ciudadanía se abalanzó sobre uno de los bandidos, forcejeó con él, le arrebató la pistola y lo entregó a una pareja de guardias de Seguridad."

Ese caballero sereno, ciudadano y forcejeador, fuí yo. No te lo digo para que halagues mi vanidad con una felicitación efusiva, ni para que publiques mi retrato en el periódico, sino para que te tomes la molestia de indicar a las autoridades que el mejor modo de lograr la cooperación ciudadana que piden es evitar a los ciudadanos los agasajos de que se me ha hecho objeto y que paso a enumerar. Verás.

1.° Apenas detuve al foragido, la pareja me indicó que fuésemos todos a la Comisaría. Contesté que a mí en la Comisaría no se me había perdido nada, pero los guardias insistieron en que era imprescindible.

2.° Fuimos los cuatro a la Comisaría seguidos de un verdadero ejército de niños, de bastantes hombres y de un aluvión de mujeres que gritaban desaforadamente "¡Matarle!...matarle!". Como no especificaban, el público nuevo, que no conocía mi heroísmo, lo mismo acercaba los puños al atracador que a mí. Si alguien ha sentido prisa de llegar a una Comisaría, fuí yo.

3.° Comisaría. Declaración del atracador. Declaración de los guardias. Declaración mía. Toda una mañana perdida.

4.° Al día siguiente me despierto sobresaltado. La patrona de la pensión en que vivo ha entrado desolada en mi cuarto: "¡Ha venido la policía!... ¡Que se levante usted enseguida!" Manifestación de huéspedes en los pasillos. Todos tienen cara de estar pensando: "¿Para qué llamará la policía a este pájaro?" La policía aclara que el Gobernador desea saludarme y que la mejor hora son las diez y media de la mañana.

5.° Gobierno civil. El Sr. Gobernador está ocupado con una comisión de obreros del ramo de piel de ante y me avisa que tenga la bondad de esperar. Espero. Al cabo de una hora, el Sr. Gobernador, muy amable, me da la mano, me felicita, me asegura que las grandes democracias jamás olvidan a los ciudadanos esforzados y como miro fijamente, mientras me habla, a un retrato al óleo que está colocado en la pared en que descansa el respaldo de la butaca del Sr. Gobernador, me jura éste que el retrato es el Presidente de la República. Es el mayor atentado a un Jefe de Estado de que tengo noticias. Lo ha debido pintar el Sr. Largo Caballero. Otra mañana perdida.

6.° Al día siguiente, nuevo sobresalto. No es la policía. Son los representantes de los periódicos locales y un fotógrafo. No tengo porqué detallarte, porque en esto estás al cabo de la calle. Interviú y fotografía al magnesio.

7.° Dos días después recibo una citación del Juzgado, apercibiéndome con la multa correspondiente si no me presento a hacer no sé qué diligencias en el sumario que se instruye por atentado a mano armada contra el estanco. ¡No hay más remedio! Hay que ir al juzgado. Me citan para las diez de la mañana. A las doce, un muchacho me va haciendo preguntas y escribiendo a máquina mis contestaciones. Le pregunto si es el juez y se echa a reír.

8.° Al día siguiente me anuncian que quiere hablarme una comisión. Cuatro hombres con gabardina. Me aseguran que son el Comité de no se qué organización a la que pertenece el detenido y vienen a rogarme muy amablemente que cuando se vea la causa en la Audiencia declare que me equivoqué, porque en vez de detener al verdadero atracador, a quien cogí fué a un honrado transeunte. Como contestase que yo era un ciudadano incapaz de tal abominación, el presidente del Comité se acercó a mí y me dijo al oído esta cosa absurda y cinematográfica: "¡Allá películas!"

9.° Acabo de recibir otra citación. Es de la Audiencia. La causa va a verla un Tribunal de Urgencia. Se me dice que acuda a declarar como testigo del Fiscal y en una nota impresa se enumera la serie de catástrofes que pueden ocurrirme si dejo de cumplir este deber. Calculo que quien va a acabar yendo a presidio soy yo.

¿Comprendes, ante este extracto, toda la inmensidad de mi tragedia?... Hay medio de que por este procedimiento se animen las gentes a cooperar a la acción ciudadana que se reclama todos los días, porque está visto que aunque se gastase el presupuesto entero de la nación en policías, sería inútil ya que, como sueles decir tú, "el mal está en las sábanas?..."

Te abraza tu desolado y ciudadano amigo

(Aquí la firma).

Debe consolarse mi amigo con la esperanza de las grandes recompensas que las democracias reservan a los buenos ciudadanos. Mire lo que les ha ocurrido a los policías de Zaragoza, y confíe. El Gobierno envió quinientas pesetas para toda la plantilla zaragozana que contribuyó, con diligencia ejemplar, a sofocar el último movimiento anarco-sindicalista. El periódico policíaco "Investigaciones" ha echado las cuentas y toca cada policía a diez realitos. Espere. ¡Quién sabe! El mejor día el cartero del giro postal le sorprende con la grata noticia de que el Ministro de la Gobernación, previo informe del Gobernador, le manda una peseta remuneradora.

Y lo que hay que apreciar, no es la cantidad. Es el símbolo. Y para eso, con una perra gorda hay de sobra

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción.)

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Santo de mañana

San Pedro Damiano, Obispo y Doctor. (Ayuno y Vigilia.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Triduo al Señor de la Columna

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, primer día del solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas dedica a sus soberanos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Triduo al Señor de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, primer día del solemne Triduo que la Venerable, Inmemorial y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia consagra a su Titular, predicando el Reverendo Padre - Fray Nemesio González Bardón, O. S. A. Superior de esta Residencia.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: En la Iglesia del Apóstol Santiago.

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Visita de Altares.

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por el Reverendo Señor Cura Párroco.—Actos de la tarde: A las 6, Meditación, Santo Rosario, plática de examen práctico; a las siete, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Trisagio y Bendición Sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O.F.M. Actos de la tarde: A las tres, examen práctico y Vía-Crucis.—A las seis, Corona Seráfica y Plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras pertenecientes a las Asociaciones allí radicadas.—Actos de la tarde: a las cuatro y media, terminando con Exposición de S. D. M. y Bendición

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por don Buenaventura García González, Cura Párroco.—Actos de la mañana.—A las ocho y media, Meditación. A las nueve, Misa y durante ella, lectura espiritual. A las nueve y media, Vía-Crucis.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.—Actos de la mañana: A las ocho y media, Santa Misa y plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras de las Asociaciones allí radicadas. Distribuciones de la mañana, a las diez.

Triduo de la Expiración

Parroquia de San Lorenzo.—A la snueve de la mañana, último día del Triduo en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, con Misa rezada, acompañada de órgano. A continuación el rezo.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús, pudiendo subir los fieles al camarín del Señor en los horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las hors de costumbre, para que los Cofrades y devotos puedan visitarla. A las once, Misa en su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio. (Antigca Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen. Misa a las ocho y media en su altar.

Vida Marítima

Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, llegó la motonave española "Darro", con carga general, pasaje y correspondencia.

El laud español "Joven Pepita" procedente de Tánger con carga general.

Los vapores pesqueros "Traga número 1" y "Traga número 2" de la mar con sus artes de pesca.

Para Habana y Nueva York, salió ayer con pasaje y correspondencia y carga general de tránsito y trasbordo, el trasalántico español "Cristóbal Colón".

El vapor correo "Legazpi", salió para Canarias y Fernando Poo, con correspondencia, carga general y pasaje.

El vapor correo "Isla de Menorca", salió para Larache y Arcila, con carga general, correspondencia y pasaje.

Información militar

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquirós.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Artillería.

Noticias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros federados, que con motivo de encontrarse en esta el compañero FELIPE PRETEL (Secretario de la Federación Nacional de Espectáculos Públicos) dará una conferencia en nuestro domicilio social sobre Temas Societarios-Sindicales el próximo Jueves día 22, a las tres en punto de la tarde, rogando este Comité la más puntual asistencia dada la personalidad de que se trata.

El Secretario General, Eduardo Calvente.

Los cultos a Santa Rita

Con verdadero esplendor, por ir aumentando la devoción a la Santa, se celebraron en el día de ayer los cultos mensuales, concurriendo a todos ellos, casi la totalidad de los asociados y otros muchos fieles y devotos, realzando con su presencia todos los actos.

El altar de la Santa, Abogada de imposibles, no cabe más sencillo y de mejor gusto: sus valiosos tibores de plata y candelería, ofrecen sorprendente golpe de vista, unido al espléndido alumbrado de electricidad y cera.

El primer acto realizado, fué la misa de Comunión general, que fué oficiada por el M. R. P. Zacarías Novoa.

Los cultos de la tarde, comenzaron exponiendo S. D. M. a la adoración de los fieles y a continuación el rezo del Santo Rosario, oraciones y plática, a cargo del director de la Asociación, M. R. P. José Nieto Rodríguez, el cual hizo, con brillantes palabras, unas reflexiones acerca de la verdadera devoción.

La parte de canto estuvo a cargo de un grupo de señoritas pertenecientes a la Asociación bajo la dirección de la señora doña Angela Solinís, cantándose por su hija María de los Angeles, preciosa y sentida plegaria.

Seguidamente se procedió a dar la Bendición con el Santísimo, reservándose S. D. M.

Tan hermosos cultos, terminaron dándose a besar la Reliquia de la Santa.

Es grato consignar, que en día de ayer ingresaron buen número de asociadas, imponiéndoseles la Medalla.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Muñoz, de quemaduras de segundo grado en el lado izquierdo de la cara y en la oreja del mismo lado; casual.

—Isabel Camacho, de herida incisa punzante en el mentón; casual.

—Francisco Rodríguez Piñero, de erosiones en la articulación del codo izquierdo; producidas por un tranvía.

—Enrique Eliso, de ataque de hemoptisis.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Cabeiro, de contusión en la región rotuliana izquierda; por accidente de trabajo.

—Angel Sabino, de quemaduras de segundo grado en los órganos genitales y en ambas piernas; casual.

—Gertrudis Bermúdez, de herida contusa de seis centímetros, a nivel del maleolo interno de la pierna; por agresión.

—Andrés Camacho, de quemaduras en el pie izquierdo; casual.

—Luis Roja, de herida contusa en la región frontal izquierda; casual.

—José García, de contusión con hematoma en la región frontal; casual.

—Dolores Fernández, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal; casual.

—Ramón Gómez, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; por accidente del trabajo.

—Gloria Ramírez, de fractura del antebrazo derecho; casual.

—Manuel Pavón, de erosiones en la región supra-clavicular izquierda; inferida.

—Juan Amesar, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; casual.

—Arturo Molero, de epitaxis y de alcoholismo.

Sucesos

ROBO Y UNA TENTATIVA

Rafael Revuelta Fernández, de 28 años, encargado del establecimiento de comestibles propiedad de Antonio Muñoz, sito en la calle general Luque número 4, denunció que habían fracturado el candado de la puerta, y hecho un registro notó la falta de 25 pesetas en metálico y en géneros unas seis pesetas, sospechando sea el autor Cayetano González Jiménez (a) Batacazo.

—José Maura Bey, de 50 años, que habita en la calle Teniente Andújar número 1, denunció que en la noche de ayer sintió ruido en la planta baja del edificio, observando que un individuo con una cegueta pretendía cortar los barrotes de la ventana del piso donde habita Manuel Fernández Vela, dándose el autor a la fuga en unión de otros que le esperaban, al llamar el José a los serenos.

En su huída dejaron abandonada la pequeña sierra.

LA CRISIS DEL HAMBRE RESUELTA

Antonio Aragón llovador (a) Veneno, y su mujer fueron denunciados, por que estuvieron comiendo en el restaurant San Francisco y al presentarle la cuenta el camarero se negaron a abonarla por carecer de dinero.

Del sorteo de ayer

EL TERCER PREMIO HA CORRESPONDIDO A CADIZ

En el sorteo de la Lotería verificado ayer, ha correspondido el tercer premio al número 14989, vendido en nuestra capital y en la Administración de don Germán Alvarez.

El señor Alvarez no sabía quién pudiera ser el poseedor de este billete, porque este número es de los llamados volanderos y no es de los que se envían con frecuencia a Cádiz.

A última hora de la tarde se consiguió averiguar que tal billete fué adquirido hace pocos días al vendedor ambulante de décimos de Lotería conocido por "Juan el Avellanero", por el "barman" del establecimiento "La Conchita" don Alejandro de Félix Moro, que lo distribuyó con don Luis Sancho y don Antonio Moles.

Nuestra enhorabuena a los poseedores y a don Germán, que se ha propuesto quitar la fama a quien más premios da.

Sociedad

Los Almacenes "LA INNOVACION" facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

Ha sido elegido por la Junta general de la Antigua, Venerable y Fervorosa Cofradía dle Nuestro Padre Jesús de la Salud, que tiene su sede en la iglesia de Santo Domingo, y confirmado el nombramiento por el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca de las Indias y obispo de esta diócesis, prioste de dicho Inmemorial Hermandad de Penitencia, el letrado don Carlos García y Pascual, amigo y colaborador nuestro, al que felicitamos.

Marchó ayer a Sevilla el ex alcalde y diputado a Cortes, don Ramón de Carranza.

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró ayer una solemne Misa cantada de Requiem con Rsponso, por el alma del presbítero don Francisco de P. Serrano Romero, prepósito del Oratorio de San Felipe de Neri.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Antonio Hidalgo, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Montemayor y Pérez Barahona.

Murante la Misa, la Capilla musical, integrada por los señores Domínguez, Sánchez y Alcedo, acompañados al órgano por el señor Aguirre, interpretaron Misa a tres voces del maestro Hayer.

Terminada la Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron numerosas personas, y entre ellas los familiares del finado, a los que reiteramos nuestro sentido pésame.

Procedente de Barcelona llegó a ésta, de paso para Gibraltar, donde embarcará para América, el acaudalado industrial, establecido en Barcelona, don José de la Morena, a quien acompaña su encantadora hija.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo la niña hija de doña Felisa Ramírez Navarro y de don Manuel Jiménez Molina, estimados convecinos nuestros.

El coadjutor señor Iglesias administró el Sacramento, imponiendo a la neófita el nombre de Carmen, siendo apadrinada por don Ramón Jiménez Iglesia y doña Josefa Acuaviva Cárdenas.

Durante la ceremonia, el señor Alcedo pulsó el órgano, interpretando preciosos motetes.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con un exquisito "lunch".

En la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz el enlace matrimonial de la encantadora y bellísima señorita Carmen Moreno Ruiz, con el joven y estimado convecino don Rafael Pablos Sevilla.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto los señores don José Moreno Ruiz y don Angel Ruiz Magaña.

Los ya señores de Pablos Sevilla salieron en la mañana de ayer en viaje de novios para diversas capitales de España.

Nuestra enhorabuena.

Mañana celebran sus días las distinguidas damas doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas, y su hija doña Margarita Cagigas de González Abella.

Nuestra atenta felicitación.

Dió ayer a luz con toda felicidad dos niños, la señora doña Elda Valeiro, esposa de nuestro particular amigo don Félix Castro y Lemos.

Felicitamos a los padres y a los abuelos, los respetables convecinos señores de Castro (don Félix).

Programa ue ha de ejecutar el día 22, a las siete de la noche, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"¡Olé, Sevilla!" (pasacalle), P. Laporta.

Segundo.—"El último romántico" (fragmentos), Soutullo y Vert.

Tercero.—"Palabritas" (danzón), P. Marquina.

Cuarto. — "El chaleco blanco" (fantasía), F. Crueca.

Segunda parte

Primero.—"La guitarra de Figaro" (duo), P. Sorozabal.

Segundo.—"Vals de primavera" (de la película "¡Buenos días!"), J. Sentis.

Tercero.—"La fama del Tartanero" (selección), J. Guerrero.

Cuarto.—"La Mezquita" (pasodoble), M. Domingo.

Ayer se verificó el sepelio de nuestro querido y antiguo amigo don Pedro Muñoz Ariz, fallecido el día anterior después de una muy larga y dolorosa enfermedad.

Muñoz Ariz fué un constante colaborador de la Prensa local, siendo muy celebrada siempre su poesía festiva.

También se destacó como autor de piececitas teatrales de neto sabor local, llenas de ingenio y de gracia.

Descanse en paz el malogrado amigo y reciban sus familiares la expresión de nuestro pésame.

También ha dejado de existir don Antonio Fontana, persona general y justamente estimada.

A sus familiares enviamos la más sentida expresión de nuestra condolencia.

Ayer tarde tuvo lugar el Chiclana el sepelio del párvulo Manuel Moreno y Moreno, hijo de los señores de Moreno Ortega (don Joaquín).

Al triste acto acudió numeroso acompañamiento, prueba evidente de la gran estimación que dichos señores disfrutan en la mencionada población.

De Cádiz, donde también tan distinguida familia cuenta con muchas y muy justas simpatías, acudieron numerosos amigos.

Reciban los señores de Moreno Ortega nuestra sincera manifestación de pesar.

De San Fernando

NATALICIO

Felizmente dio a luz un niño la joven señora doña Rosario Trigo Gómez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cano Gay, oficial de Correos con destino en las Oficinas de esta ciudad.

En la paroquia de San Pedro y San Pablo, le fué impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, siendo apadrinado por sus tíos, los señores de Alcina Quesada (don Benito).

DE CINE

En breve será puesta en la pantalla del Cine Salón, la interesante zarzuela cinematográfica española "El Relicario".

ENFERMA

Se encuentra enferma la respetable señora doña Emilia Causillas, viuda de Sevillano.

ACTO DE CONCILIACION

En el Juzgado Municipal se celebró un acto de conciliación entre los concejales don Salvador Maron Miranda y don Francisco Hierro Benítez, por la demanda interpuesta por el primero con ocasión de las palabras pronunciadas por el segundo en una de las sesiones municipales que aquél estimaba injuriosas.

Rectificadas dichas manifestaciones efectuadas por el aludido concejal señor Hierro y expuesto no fué su ánimo causar molestias, ni ofensa alguna, fué firmada la correspondiente acta de conciliación.

RESTABLECIDO

Celebramos el restablecimiento de nuestro estimado compañero de la prensa don Pedro Martínez Gay, de la afección que desde hace algunos días padecía.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

PIÑATA

Terminaron las fiestas carnavalescas con un día hermosísimo de sol, asistiendo por consiguiente, mucho público a los paseos.

Los bailes de Artesanos, en el Teatro Principal, con una concurrencia extraordinaria.

TIROTEADO

Al pasar por las proximidades Utrera, de regreso de Madrid, fué tiroteado el auto en que viajaban los estimados señores de González Fierro (don Alfonso), acreditado comerciante de esta plaza. Los disparos fueron unos siete, sin que afortunadamente hicieran blanco, debido a la veloz marcha en que viajaban.

El señor González denunció el hecho a la Guardia civil de Jerez.

CULTOS

En Regina darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras, el domingo 25.

—El viernes 23, comenzará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la anual solemne novena con que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias obsequia a su gloriosa Titular. Predicará el R. P. Andrés Moreno Gilabert, de la residencia calesancia de Sevilla.

—En las Esclavas da principio un septenario doloroso el día 21 del corriente.

—Para desagraviar a S. D. M. de las ofensas que recibe, estuvo expuesto todo el día el pasado domingo, en el Santuario de la Caridad, manteniendo la vela, por turnos de media hora, la Adoración Nocturna, Hermandad del Nazareno y otros muchos caballeros.

TEATRO

Mañana, miércoles, reanuda sus exhibiciones sonoras el Teatro Principal, con la producción "El estudiante mendigo".

ROBOS

Una banda de jovencitos de catorce a dieciseis años, forzó una de las rejas del recreo "Quinta alta", que en la carretera de Bonanza posee la distinguida familia de Iraola, de Cádiz, llevándose los tubos.

Cometieron también otros fechorias en la calle del Baño.

Excepto uno que se ausentó de la población, la banda en pleno ha caído en poder de la Guardia municipal.

H. /COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

ACTO SIMPATICO

Anteayer tuvo lugar un acto sencillo pero digno de registrarse en estos tiempos, por lo espontáneo y alentador que es.

Un modesto industrial, establecido en la calle Juan de Torres, 8, quiso solemnizar la ampliación de su industriade panadería y de su instalación mecánica, efectuando la bendición de la misma.

Actuó el padre Lara y asistieron distintas personas amigos de la casa e invitados, entre los que recordamos a don Manuel Guerrero Lassaletta, don Antonio Bohórquez y López de Meneses, don José Pérez Lila y de las Heras, don Pedro Máximo, don Cristóbal Cobos Herrera, don Manuel Tocón Domínguez y muchos más.

Terminada la ceremonia religiosa, el dueño don Francisco Brazas Bermúdez obsequió espléndidamente a la concurrencia, brindándose por la prosperidad del negocio.

La instalación mecánica fué hecho por don Manuel Tocón, habiéndose construído toda la maquinaria en la localidad, que está dotada de los mayores adelantos y compitiendo, por tanto, con la industria catalana, de la que éramos tributarios en este ramo fabril.

Nuestra felicitación a los señores Brazas y Tocón. Así se hace Patria: exaltando la paz social y el trabajo fecundo.

APUÑALA A SU SUEGRA

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel Antonia Lara Torres, de 50 años de edad.

Por el personal de guardia fué asistida de siete heridas de pronóstico grave en diferentes partes del cuerpo.

Dichas heridas le fueron causadas con un cortaplumas por su hijo político Joaquín Incierte Gutiérrez, vecino de Cabezas, 14, en ocasión de encontrarse a la puerta de su domicilio, plaza Julián Cuadra, 2.

La agredida, una vez asistida, quedó instalada en el mismo establecimiento benéfico.

El agresor se presentó en la Comandancia de la Guardia municipal, donde confesó el hecho perpetrado.

Como se notase que estaba herido, fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde le fué apreciada una contusión en la región frontal y lesiones en las rodillas, de pronóstico leve, que le fueron causadas por sus hermanos políticos al salir en defensa de su madre.

Incierte fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

ROBO

Don José Repeto Moreno, denunció en la Comisaría de Policía que la puerta del piso que habita en Plaza de Eduardo Dato, 6, había sido violentada con una palanqueta, habiendo notado la fal-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puer to Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA

El vapor "Magallanes", saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de marzo, de Palma de Mallorca (fva.) el 17 de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. T., Cine sonoro, Orquesta, etc. etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ, ISABEL LA CATOLICA, 3.

ta de 550 pesetas que guardaba en un armario.

Los cacos, debido sin duda a la premura con que obraron, no registraron otro cajón del mismo mueble, en que había mayor cantidad, ni se llevaron la ropa que se guardaba en el mismo.

VUELCO DE UN CAMION

En la Casa de Socorro fueron asistidos en la tarde de ayer, Tomás y José Jiménez.

Al primero se le apreció una herida contusa en la región frontal y erosiones en distintas partes del cuerpo, y al segundo, contusión en la región lumbar, ambos de pronóstico leve.

Dichas lesiones se las causaron al ser derribados de la caballería que montaban, al volcar junto a ellos un camión cargado de paja.

El hecho ocurrió en la carretera de Arcos, en lugar próximo a Caulina.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enferma, la marquesa viuda de Villamarta-Dávila.

—Ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, nuestro respetable convecino don Pedro Chacón Romero.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Enriqueta Molina Moreno, hijos y demás familia doliente.

—Regresaron a Cádiz, la marquesa de Malmusi y su hermana la señorita Rosario Sanjurjo.

—Marchó a Madrid, don Horacio Rodríguez y el diputado a Cortes don Juan J. Palomino.

—Sigue mejorando de las lesiones que sufrió en reciente accidente, a causa de un vahido, nuestro convecino don Serafín Mariscal Moreno, funcionario del Instituto de Reforma Agraria. Lo celebramos.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 22 de febrero de 1934, a las diez y siete horas y treinta minutos:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal para la mesa del concurso referente a la prestación del servicio de sustitución de corriente y de otro señor también concejal, vocal de la Comisión de Servicios Eléctricos.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la adquisición de elementos para Servicios Eléctricos.

Expuesto de la Alcaldía sobre fijación de gastos de acometimiento y colocación de contador en los suministros a realizar en Extramuros.

Expuesto de la Alcaldía relativo a constitución de un Jurado Mixto de Servicios Municipalizados, proponiendo la designación de Vocales.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de solicitud de don Diego Quijano.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de doña María Méndez Domínguez.

Informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia del contratista de las obras de pavimentación de la Plaza de la Catedral, solicitando la devolución de la fianza que a tal fin impuso.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, sobre concesión de anticipos reintegrables.

Expuesto te la Comisión de Personal tando cuenta del resultado del concurso celebrado para el suministro de impresos en el año actual.

Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo la oportuna corrida de escala en el Cuerpo de Practicantes, con motivo del fallecimiento de don Juan Alvarez Montesinos, y nombramiento de otro con carácter de interino.

Expuesto de la Comisión de la Junta del Asilo, relacionado con la prórroga del arrendamiento del palco proscenio platea izquierda del Gran Teatro.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de prendas con destino a la Guardia Municipal.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de la Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Juan Cubiella, que solicita la apertura de una Agencia funeraria.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Manuel Cosme, solicitando autorización para la apertura de una carbonería en el número 35 de la calle Benjumeda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Manuel Contreras, solicitando autorización para la ejecución de obras en la calle Hermenegildo Giner de los Ríos número 24.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de pescadores que solicitan la apertura de un antiguo vertedero de basuras.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relativo al descanso semanal solicitado por el personal de Bomberos.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de los dueños de quioscos y vendedores de Prensa. (Sobre la mesa).

Oficio del concejal señor Abella, presentando renuncia del cargo de Síndico Administrativo y de Vocal de las distintas Comisiones a que pertenece.

Acta de recepción del camión-automóvil con destino a la recogida de basuras.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Cuentas municipales.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz, 20 de febrero de 1934.—El Secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30:

SICE, presenta la emocionante producción

Secretos de la Policía de París

con G. Willi Andre, Gregory Ratoff y Frank Morgan.

Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

Un "repris" con honores de estreno "EL ESTUDIANTE MENDIGO". Mañana.

Próximamente: ISABELITA BARRON, con su magnífica Compañía de Comedias.

Cine Municipal

Jueves 22 febrero de 1934

Infantil Escolar: A las 3 y 30: "Un par de marinos", por Stan Laurel y Oliver Hardy; "Rompiéndose la crisma", por Los Reyes del Taxi; "Músicos célebres" (Chopín", biografía y trozos musicales; "Actualidades Gaumont" y "Dibujo Sonoro". — Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Ultimas proyecciones de la superproducción Metro "PIERNAS DE PERFIL", por Buster Keaton, Jimmy Durante, Thelma Todd. A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca fila primera a sexta, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "POR LA LIBERTAD".

Jueves 22 febrero de 1934

"Jueves Gráfico número 7": "Actualidades Ufa", "Memorias de un billete de Banco", revista musical, Warner Bros; "Paramount Gráfico número 15": "El canto de la sirena", dibujo sonoro. — Descanso. — "Actualidades Gaumont"; "Páginas del pasado", recuerdos históricos, Warner Bros, en español; "Levantando los espíritus", revista musical; "Candidatura Betty", dibujo sonoro. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — "ENTRE LA ESPADA Y LA PARED".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

A fin de llenar requisitos previos para el percibo de los haberes del presente mes, se ruega a los señores que a continuación se citan se personen en la Intervención de Hacienda, Negociado de Clases Pasivas, de 11 á 1, todos los días laborables, hasta el 27 inclusive, presentando el certificado provisional por el cual se les concedió el retiro:

Don Ismael Sepúlveda Cruza, don Cipriano Díaz Rodríguez, don Antonio Pujazón Fourquet, don Julio Díaz Merello, don Francisco García Valerga, don Juan Cervantes Rodríguez, don Pascual Cervera y Jácome y don José Acuaviva de Haro.

Cádiz, 21 de febrero de 1934.

Por telégrafo y teléfono

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primero

35.035 Madrid.

Segundo

30.794 Barcelona y Orense.

Tercero

14.989 Sevilla y CADIZ.

Cuarto

22.874 Almería y Coruña.

Quintos

4.228 Granada y Sevilla.
5.628 Andújar y Martos.
14.418 Avila, Madrid y Valencia.
18.144 Miranda del Ebro.
18.675 Castuera y Barcelona.
26.311 Las Palmas y Algeciras.
27.340 Ceuta y Barcelona.
27.342 Barcelona y Madrid.
31.984 Línea de la Concepción.
34.326 Barcelona y Bilbao.
36.195 Barcelona y La Línea.
36.825 Alicante y Jerez.

DECENA

02 89 93

CENTENA

011 124 136 162 224 246 286 292 293
322 338 358 386 434 435 478 542 563
586 599 714 754 768 784 798 807 822
834 858 883 888 889 978 993

MIL

015 028 047 061 079 098 102 117 120
122 217 253 258 263 276 319 344 354
362 511 582 553 638 649 688 689 690
741 755 761 768 873 877 881 922

DOS MIL

002 062 073 075 105 114 117 142 153
168 170 220 225 261 285 289 324 331
342 351 393 419 440 447 470 484 492
501 514 596 689 692 698 703 731 736
739 804 848 850 857 863 921 929

TRES MIL

000 056 066 080 112 146 152 157 158
172 174 190 275 362 363 378 410 416
421 423 441 461 674 492 506 526 587
606 611 640 645 655 729 736 784 832
849 915 937 939 955 976

CUATRO MIL

003 050 099 113 114 151 170 221 271
301 340 354 374 442 487 510 569 581
587 611 614 653 666 681 687 698 749
753 846 876 902 938 940 942 948 952
988 991

CINCO MIL

034 035 057 061 062 103 108 184 202
220 238 274 276 294 306 3554 372 376
392 424 460 483 511 137 559 561 678
694 629 677 685 730 774 779 782 815
826 834 882 906 918 927 938

SEIS MIL

023 052 053 060 095 109 117 128 142
161 164 174 179 272 289 314 318 334
337 341 358 389 412 413 432 495 505
541 549 579 620 627 660 684 685 694
718 720 804 960 820 827 884 885 900
915 933 938 972 995

SIETE MIL

010 028 042 049 053 154 207 212 217
219 276 282 283 330 333 342 376 380
390 393 402 423 517 522 525 533 551
609 643 651 664 665 667 758 770 838
887 898 908 913 929 934 944 956

OCHO MIL

037 080 096 098 099 127 129 185 196
223 233 241 283 290 306 359 363 365
401 452 461 464 471 532 544 586 587
605 635 640 693 723 725 732 767 815
871 900 918 921 936 952 968 994

NUEVE MIL

139 205 211 233 248 341 368 374 381
402 415 424 452 514 523 542 547 566
592 596 608 620 657 698 702 729 754
807 829 858 872 910 980 994

DIEZ MIL

059 071 135 147 155 231 265 258 373
374 380 384 446 495 512 545 609 628
666 721 725 743 748 757 811 813 832
851 882 933 936 946

ONCE MIL

058 062 074 078 081 082 085 103 115
155 172 179 216 291 309 342 360 457
475 498 510 534 537 553 563 607 626
630 635 641 648 668 751 758 778 789
853 870 874 940 946 989

DOCE MIL

012 017 043 081 154 151 264 377 421
436 437 448 453 489 497 509 532 557
581 590 612 616 633 641 659 724 748
769 778 832 888 920 927 975

TRECE MIL

039 067 076 084 096 101 103 112 180
211 224 229 232 260 254 370 388 443
457 466 467 491 536 566 583 640 653
659 701 726 798 802 856 925

CATORCE MIL

009 041 046 069 071 144 156 164 205
215 228 229 243 307 323 327 332 355
462 481 531 535 552 585 632 649 682
683 707 723 764 766 780 842 995

QUINCE MIL

057 058 101 117 127 140 143 144 167
193 202 257 261 265 293 305 313 344
345 368 393 435 443 449 451 469 474
525 577 585 587 613 617 664 698 701
803 805 843 844 848 867 878 885 926
929 935 938 980

DIECISEIS MIL

026 028 065 068 070 093 145 148 158
183 222 223 303 309 340 361 378 412
430 446 475 487 507 527 569 587 581
587 620 637 658 663 681 706 784 818
822 823 853 911 990 998

DIECISIETE MIL

006 010 057 064 100 111 143 150 158
181 191 208 248 296 326 348 411 431
451 465 484 486 499 507 524 561 573
592 601 635 642 697 732 733 745 843
858 890 903 949 960 673 974 985

DIECIOCHO MIL

059 061 063 196 312 356 377 411 421
442 466 479 50 543 579 597 613 646
695 804 835 846 855 868 876 882 894
902 925 930

DIECINUEVE MIL

003 057 083 086 118 151 158 159 300
338 382 421 433 461 484 518 548 558
580 640 657 660 662 690 712 741 758
826 835 859 866 888 905 944 992

VEINTE MIL

007 014 015 036 036 063 088 100 173
200 290 320 353 364 446 460 463 559
560 572 595 625 626 643 693 806 820
821 832 867 882 903 916 929 960 961
981

VEINTE Y UN MIL

045 088 102 108 117 171 180 181 289
359 369 402 412 427 470 489 504 513
529 537 543 552 581 589 591 600 631
666 674 757 790 795 822 853 887 891
942 949 969 978 983

VEINTE Y DOS MIL

017 113 148 161 186 196 214 215 244
280 327 334 379 387 396 412 424 449
489 497 504 599 614 624 641 679 697
702 703 711 716 729 763 824 852 858
885 933 952 955 959

VEINTE Y TRES MIL

003 059 065 076 087 091 127 154 169
184 189 202 211 261 290 297 314 338
385 399 451 454 481 508 537 549 552
652 662 677 680 696 709 724 741 757
790 804 806 894 922 949 959 962 984

VEINTE Y CUATRO MIL

014 053 068 073 075 084 085 096 103
175 223 232 327 369 374 375 398 462
496 506 524 536 541 543 588 611 624
624 636 642 748 759 779 792 933 948
963 986

VEINTE Y CINCO MIL

071 073 086 109 153 157 167 264 301
307 367 374 389 392 423 445 451 453
488 564 569 678 683 684 693 699 741
760 768 819 862 866 867 895 899 925
931 932

VEINTE Y SEIS MIL

014 016 065 083 132 168 222 226 254
285 286 294 306 339 363 401 443 450
451 461 471 500 524 554 593 607 647
673 674 380 687 693 757 763 826 838
839 854 857 876 887 898 919 956 959
974

VEINTE Y SIETE MIL

018 048 069 081 103 142 215 245 291
325 364 371 388 415 461 478 484 548
553 573 591 593 621 641 646 651 790
796 708 727 742 749 769 772 779 785
806 810 811 817 865 883 906 928 941
946 955 997

VEINTE Y OCHO MIL

008 029 031 036 047 062 088 092 094
118 158 182 186 197 207 209 313 366
367 430 486 506 528 535 560 594 617
594 643 692 699 741 783 837 901 907
934 973 983

VEINTE Y NUEVE MIL

046 051 072 082 113 145 162 181 245
261 296 301 303 319 371 373 375 401
403 473 476 508 513 557 560 575 589
639 677 687 716 729 741 750 784 792
810 851 853 856 862 889 893 899 901
907 917 936 956 962 574 975 993

TREINTA MIL

007 028 082 103 140 150 160 162 165
229 252 261 269 283 303 319 491 500
503 530 560 577 578 610 621 646 677
716 784 814 829 839 844 848 451 868
893 699 923 943 974 975 977

TREINTA Y UN MIL

036 104 126 131 37 140 147 151 161
175 190 206 213 228 232 266 267 288
289 303 333 347 377 385 402 449 450
530 536 538 556 564 574 587 591 679
761 740 797 803 820 841 856 870 880
941 976 996 997

TREINTA Y DOS MIL

006 024 040 048 051 068 069 142 176
217 221 253 278 281 298 299 337 340
402 416 425 446 446 453 502 505 628
591 599 604 610 612 618 622 649 681
714 729 755 827 848 859 867 898 901

TREINTA Y TRES MIL

005 054 055 058 075 079 151 161 179
181 188 202 203 267 268 319 446 482
492 511 600 637 641 643 666 730 756
789 796 815 819 838 920 927 948 962

TREINTA Y CUATRO MIL

009 012 028 094 107 108 120 148 170
180 191 193 217 255 297 301 314 342
356 367 377 383 437 447 452 454 457
458 460 523 525 536 554 559 603 625
630 657 690 694 706 767 798 807 889
893 900 910 920 936 956 982 990

TREINTA Y CINCO MIL

017 037 040 043 077 224 233 273 274
291 312 333 357 386 479 492 500 554
593 631 644 649 670 679 680 703 725
760 777 822 842 897 925 922 931 968
975 986 988

TREINTA Y SEIS MIL

004 019 097 149 193 199 219 280 286
283 356 409 410 482 491 524 527 552
568 593 534 664 691 700 790 818 833
869 891 932 949 954 956

TREINTA Y SIETE MIL

034 063 085 090 103 107 147 152 157
165 178 219 220 228 237 239 244 253
254 255 265 347 3556 370 387 408 413
431 476 386 524 532 554 592 600 602
652 689 696 697 704 748 755 766 783
784 785 831 834 846 867 891 925 947
982

TREINTA Y OCHO MIL

009 066 069 100 136 180 186 215 243
260 260 265 288 303 328 346 346 406
412 427 432 434 451 467 469 518 535
540 594 597 613 614 637 684 685 726
779 790 828 855 887 913 931

LA POLICIA SORPRENDE UN GRUPO DE SOSPECHOSOS QUE DISPARAN CONTRA LOS AGENTES, SIENDO DETENIDO UNO DE ELLOS

Madrid.—En la calle de Jorge Juan, esquina a la de Núñez de Balboa, se situó un grupo de sospechosos. Al tenerse conocimiento de ello en la Dirección general de Seguridad, fueron enviados agentes.

Al llegar al sitio indicado los agentes, se encontró con un grupo de siete individuos, y al darles el alto, hicieron algunos disparos contra la Policía, la que repelió la agresión.

Los agentes lograron detener a un individuo llamado José Máñez, el cual negó su participación en el hecho, pero los agentes vieron perfectamente que este individuo disparaba sobre ellos y que luego arrojó la pistola al suelo, que fué recogida por desconocido.

Se cree que se trataba de cometer un asalto a una tienda.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO PUEDE ASEGURAR QUE PARA PRIMERO DE ABRIL SE ENCUENTREN EN VIGOR LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Al recibir a los informadores el ministro de Hacienda, les manifestó que llevaba muy adelantados los trabajos del nuevo presupuesto, aunque no puede asegurar que para el primero de abril se encuentren en vigor.

DICE CASARES QUE EN LA PROXIMA SEMANA SE DARA A CONOCER EL PROGRAMA DEL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDA

Madrid.—El exministro de la Gobernaciós, don Santiago Casares Quiroga, ha manifestado que en la próxima semana se dará a conocer el programa del partido único de izquierda.

Agregó, que el próximo día 4 se reunirá la O. R. G. A. para tratar de su disolución.

LA MEDALLA AEREA PARA LOS MALOGRADOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Madrid "El Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular concediendo la medalla Aérea al capitán Barberán y al teniente Collar, en homenaje a su glorioso vuelo Sevilla-Cuba.

INGRESA EN LA CARCEL EL ESTUDIANTE QUE DISPARO CONTRA EL SEÑOR ELOLA

Madrid.—Esta mañana ingresó en la cárcel el estudiante Ignacio Carmona, que se encontraba a disposición del Juzgado número 8 detenido como autor del disparo por el que resultó herido el señor Elola Vélez.

EL GENERAL MIGUEL CABANELLAS, DISPONIBLE FORZOSO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

Orden de la Presidencia dictando normas para el cometido de los Patronatos de la extinguida Casa Real.

—Orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de División, don Miguel Cabanellas, quede en situación de disponible forzoso, por haber sido elegido diputado a Cortes.

DETENCION DE UN SUPUESTO AUTOR DE DISPAROS CONTRA VARIOS AGENTES DE POLICIA

Madrid.—Después de activas pesquisas, la Policía ha logrado detener a Eulogio Castaño San Juan. De este individuo se sospechaba fuese uno de los que formaban el grupo de individuos que anoche agredió a tiros a varios agentes de policía en la calle de Jorge Juan.

Al ser detenido, no se le ocupó arma alguna.

RESULTADO DE UN REGISTRO POLICIACO

Madrid.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de Juan Sáiz Oscar, que habita en la calle Cristóbal Bordín número 24, incautándose de una pistola automática de calibre 7'65 y seis porras de distintas clases y tamaños.

En una habitación que Sáinz tenía subarrendada a Dionisio Gorostiza, fué encontrada una porra metálica.

Los dos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La sesión de Cortes

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe ferroviaria de Villanueva y se presentan algunas denuncias en relación con la misma.-Sigue el debate sobre el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad a Trabajo

Desanimación en la Cámara

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con desanimación en escaños y tribunas, da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión, se encuentran el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Trabajo y Obras públicas.

Ruegos y preguntas.--Sobre la catástrofe ferroviaria de Villanueva : : : :

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina y que se eviten estos siniestros.

El Sr. MORENO QUESADA: Resalta la responsabilidad de las Compañías y dice que los socorros se prestaron con gran deficiencia.

Pide se instruya un expediente para depurar las responsabilidades.

El ministro de OBRAS dice, que inmediatamente ordenó instruir el expediente. Afirma que es necesario afrontar totalmente el problema en general de nuestros ferrocarriles.

El Sr. CANO LOPEZ, testigo presencial, sostiene que algunos heridos fallecieron por llegar tarde los socorros.

El señor MONTERO TIRADO, también testigo, denuncia el pillamiento de los viajeros. Destaca el comportamiento admirable de la benemérita.

El PRESIDENTE, dice que constará en acta el sentimiento.

El Sr. BASILIO ALVAREZ, apoya proposición en favor de los auxiliares del negociado de ajuste y en pro de los maestros guarnicioneros del Ejército.

Se toma en consideración.

El Sr. FERNANDEZ BOLAÑO, apoya dos proposiciones relacionadas con los subalternos del ejército y se toman en consideración.

Sigue el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo : : :

Se reanuda la discusión del traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

El Sr. LABANDERA, de la Comisión, explica la gestación del traspaso.

El Sr. MAURA (don Honorio), de la Comisión, dice que su minoría está de acuerdo con el criterio de los socialistas, contrario al traspaso de tales servicios.

El Sr. MARTINEZ ARENAS, de la Comisión, dice que los conservadores votarán en contra del dictamen.

El Sr. AYATS, dice que su minoría votará en contra del dictamen.

El Sr. SALVADOR, pide que los servicios no se traspasen.

El ministro de TRABAJO, entiende, que hasta que se cree el Ministerio de Sanidad aquellos servicios deben pasar a un ministerio de carácter social.

El Gobierno aceptaría cualquier fórmula decorosa que se presentase.

Un voto particular de la señora NELKEN, contrario al traspaso se desecha por 55 votos en pro y 183 en contra.

El Sr. TRABAL, de la Esquerra, solicita que la Dirección de Beneficencia y Sanidad se denomine de Asistencia Social.

El Sr. PELLISERA, después de defenderlo, retira un voto particular.

Comienza la discusión de la totalidad del dictamen.

(Preside el señor Casanueva.)

El Sr. Negrín (socialista), consume un turno en contra.

El Sr. PALANCA, otro turno. Aboga por la creación del ministerio de Sanidad.

El Sr. ARMASA, de la Comisión, rechaza las indicaciones del señor Negrín.

Intervienen los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y BLANCH, y termina la discusión de la totalidad.

Se rechaza una enmienda del señor NEGRIN, al artículo único del dictámen.

Otra enmienda del señor NEGRIN, es rechazada nominalmente por 118 votos contra 38.

El Sr. RODRIGUEZ VERA, defiende tora enmienda que la Comisión rechaza y en nominal se desecha por 112 votos contra 31.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda. Nominalmente se rechaza por 109 votos contra 33.

La Comisión acepta una enmienda del señor PALANCA y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las nueve en punto.

El Presidente de la Cámara sigue las conversaciones con los representantes parlamentarios

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara, señor Alba, nos dijo:

—He hablado hoy con los señores Negrín y Lamoneda. Mañana seguiré hablando con otros representantes parlamentarios.

En la sesión de mañana, seguirá el proyecto de ley de que nos hemos ocupado al levantarse la sesión de hoy.

Se han presentado unas cuantas enmiendas de poca importancia y creo que se terminará mañana.

—¿Qué irá después de este proyecto de ley?, le preguntó un periodista.

—No sé; algunos han pedido que vaya el relativo a los haberes del clero.

Se le preguntó si la actitud de los socialistas tiene carácter de obstrucción, y contestó:

—No se puede decir que sea obstrucción, porque es al artículo único y responde a una situación de normalidad. Pero eso sí; es desagradble y de ahí mis trabajos para remediarlo.

Se ha presentado a la mesa un dictamen de Hacienda sobre proyecto de ley cediendo a Orio terrenos y arenales.

—Otro de Hacienda sobre proyecto de ley atribuyendo a los jueces de instrucción de Ceuta y Melilla, competencia para instruir sumarios por delito de contrabando de tabacos en el territorio de su jurisdicción.

—Otro de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Arriza el cuartel de Santa Clara.

Apoyo de proposiciones de ley:

Del conde de Rodezno, sobre cesión de solares al Ayuntamiento de Pamplona.

—De Pascual Leone, sobre cesión a la Diputación de Castellón, del edificio del convento de los Dominicos.

—De García Bedoya, declarando función estatal el abastecimiento

Gil Robles no cree que el Gobierno sea derrotado en los traspasos de los servicios de Sanidad a Trabajo

CASANUEVA DICE QUE HASTA 1937 NO SERA DERROTADO EL GOBIERNO

Madrid.—En una conversación de los señores Gil Robles y Casanueva con los periodistas, se comentó el resultado de la votación de ayer tarde, y el jefe de la C. E. D. A. dijo que a él no le sorprendió el resultado obtenido por el Gobierno, puesto que la mayor parte de los diputados de su minoría se encontraban de viaje con dirección a Madrid y no habían podido llegar a tiempo a la votación.

—¿Y dada la orientación política que ahora quiere imponer el Gobierno a sus actos, discrepante de la ideología y el criterio de los grupos que le prestan sus votos, en qué votación cree usted que será derrotado y surgirá la crisis?

—El Gobierno resultará derrotado en la primera votación que le sea adversa.

—¿Y no cree usted que será con motivo del traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo?

—No creo.

—¿Entonces votarán a favor del traspaso?

—¿Por qué no?

—¿Eso quiere decir que rectificarán ustedes el punto de vista mantenido anteriormente?

—No; pero una enmienda puede resolver esta cuestión a satisfacción de todos.

—¿Una enmienda que será presentada por el diputado de Acción Popular, señor Palanca, quien ahora está conferenciando con el señor Lerroux?

—No sé si será ese diputado u otro cualquiera; pero no tendría nada de particular que fuera él.

—Pues algún diputado radical no ha recatado su opinión de que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El señor Casanueva, que, como decimos antes, se hallaba presente en la conversación, dijo:

—Pues hasta el año 1937 no creo que será.

—Eso quiere decir que tanto miedo tienen ustedes a derrotar al Gobierno, como el Gobierno de ser derrotado.

El señor Gil Robles terminó su conversación con los periodistas diciendo:

—No hagan demasiados comentarios respecto a estas cosas, porque a fin de cuentas, se resuelve todo satisfactoriamente.

El jefe del Gobierno conferencia con el presidente de la Cámara

Madrid.—El señor Lerroux llegó al Congreso minutos antes de las cuatro, y seguidamente se dirigió al despacho de don Santiago Alba, en cuya dependencia estuvo conferenciando con dicho señor por espacio de quince minutos.

A la salida los periodistas solicitaron del señor Lerroux les facilitara referencia de lo tratado, y el señor Lerroux respondió:

—No debe causarles a ustedes inquietud estas entrevistas mías con el presidente de la Cámara, que se celebran todos los días para conocer el posible curso de los debates parlamentarios del día.

Ahora conferenciará asimismo con el presidente de la Cámara el ministro de Estado, para ponerse de acuerdo sobre el momento oportuno de que la Cámara conozca el fallecimiento del rey de Bélgica.

También el señor Pita Romero solicitará del presidente de la Cámara que señale día para otra interpelación que no recuerda ahora a qué se refiere.

Añadió el señor Lerroux que el presidente de la Cámara es la única autoridad indiscutida e indiscutible en esta casa, y nosotros sólo somos unos diputados que accidentalmente ostentamos un cargo de colaboración con el presidente del Congreso.

—Y eso es todo, señores—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS DIPUTADOS DE LA T. Y. R. E.

Madrid.—Los diputados que integran la agrupación T. Y. R. E., han presentado la siguiente proposición incidental:

Primera.—Que procede la inmediata discusión de los dictámenes, que, como el de haberes del Clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales y Responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día.

Segunda.—Que es ineludible así para el cumplimiento estricto de la Constitución como para la resolución de los más importantes problemas económicos y sociales que hoy preocupan al País, la votación de un presupuesto antes del 31 de marzo, para lo cual esperan que el Gobierno inmediatamente presente el oportuno proyecto de ley.

Nuevamente se habla de crisis en los pasillos de la Cámara

HOY SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE LOS HABERES DEL CLERO. = BRAVO FERRER NO VE MAS REMEDIO QUE LA DISOLUCION DE CORTES : : : : : : : : :

Madrid.—En los pasillos de la Cámara volvió a comentarse la posibilidad de la crisis.

Don Abilio Calderón decía a los periodistas que el señor Alba le manifestaba que mañana se discutirá el proyecto de haberes del Clero. Yo no sé lo que saldrá de aquí, porque yo por mi parte he de defender un voto particular y los radicales defenderán otro, que es el antiguo proyecto del Gobierno. La votación yo supongo no ha de ser favorable al Gabinete.

El diputado conservador señor Bravo Ferrer dijo que el Gobierno caerá, y que si antes no se había verificado esta caída, era porque no se encontraba quien lo sustituyera. No obstante, yo creo difícil esta sustitución y no veo más remedio que la disolución de Cortes, aun conociendo todos los perjuicios que de ello pudieran derivarse.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid.—En la reunión de hoy el pleno del Tribunal de Garantías resolvió la consulta hecha por el presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, afirmando la competencia de la misma para juzgar a los consejeros de la Generalidad de Cataluña por el delito que puedan cometer, estableciéndola a todos cualquiera que sea su puesto.

También se acordó reclamar los antecedentes necesarios antes de resolver sobre la consulta formulada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, acerca de la inconstitucionalidad del precepto del Estatuto Catalán que ha establecido la inmunidad para los diputados de aquel Parlamento.

El pleno continuó la discusión del reglamento de régimen interior, aprobando hasta el artículo 33.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

Declaraciones de Gil Robles, en un periódico de la noche

Resta importancia a la reunión de su minoría.-La minoría aprobó íntegramente la orientación de su jefe sobre la situación política.-Cree estar en perfecto derecho de gobernar con las fuerzas que representa

Madrid.—Un periódico de la noche publica el siguiente diálogo con don José María Gil Robles:

—¿Debe haber sido muy importante la reunión de la minoría?

—No—responde el señor Gil Robles—. Asuntos de trámite. Hemos examinado algunos proyectos de ley.

—¿Y para eso tantas horas?

—Sí; es que discutimos artículo por artículo. Nos hemos ocupado del traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo y de la autorización solicitada por el ministro de Obras para realización de obras conducentes a atajar el paro forzoso. También nos ha llevado tiempo el examen de asuntos de régimen interior de la minoría, que llevaba bastante tiempo sin reunirse.

—¿Acudirá usted a la anunciada reunión de las minorías de derecha, cuya finalidad, a lo que parece, es recabar la inmediata realización del programa mínimo electoral que les unió a todos?

—No tengo conocimiento de esa reunión.

—¿Pero si se hace la convocatoria, acudirá usted?

—Depende de como me convoquen.

—¿Después de la reunión de la minoría radical, van ustedes a remolque, remolcan ustedes o cortan amarras?

—Estamos en la misma disposición de siempre. Nosotros no tenemos animadversión ni hostilidad sistemática para el Gobierno, y en la labor parlamentaria nos acomodaremos a nuestra doctrina y a nuestro programa, celebrando marchar de acuerdo con el Gobierno cuando así suceda, pero sin hacer de este acuerdo norma fundamental de nuestra política.

En este sentido—continúa el señor Gil Robles—he hecho un resumen de la situación política ante la minoría, que ha aprobado íntegramente esta orientación.

—¿Después de lo dicho ayer por el señor Lerroux, de que no le puede sustituir en el Gobierno otra fuerza que las que hayan hecho declaración explícita de republicanismo, se cree usted dentro de las condiciones que estima el jefe del partido radical como insustituible para ser Poder?

—No creo que sea el jefe del partido radical quien deba fijar estas condiciones; pero aceptando la hipótesis, creo estar en perfecto derecho para gobernar con las fuerzas de derecha que represento.

—¿Sin una previa y explícita declaración de republicanismo?

—Yo estimo que nosotros estamos dentro de las condiciones que en España y en otros países de Europa se pueden exigir para actuar dentro del régimen imperante.

—Ayer estaban ustedes decididos a derrotar al Gobierno.

—Ayer estábamos decididos a mantener nuestro criterio, y si es incompatible con el del Gobierno, que éste se atenga a las consecuencias. Nosotros, no.

—¿Ha recibido usted alguna indicación de don Santiago Alba sobre su plan de trabajos parlamentarios?

—No.

—¿Pero en el momento en que lo reciba acudirá?

—Indudablemente. Claro es que acudiré para estudiar los problemas con el máximo deseo de llegar a un acuerdo para favorecer la eficacia de la labor parlamentaria.

—¿Qué impresión le ha producido el discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux en la reunión de su minoría?

—Me parece que no ha dicho nada. Yo, políticamente, me voy a atener a las posiciones nacidas del último debate político.

—¿Cree usted que se observa un viraje a la izquierda?

—Sí; me parece advertirlo.

—¿Este viraje le alejará del Gobierno?

—Naturalmente. Le repito lo de antes: deseamos la coincidencia del criterio del Gobierno con el nuestro, pero sin hacer punto fundamental de esta coincidencia el desarrollo de nuestra labor, porque esto no entra en nuestra táctica.

LA COMISION DE ESTATUTOS ESTUDIA EL VASCO

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Pascual Leone, dedicándose al estudio del Estatuto Vasco, aprobándose los artículos segundo, tercero y cuarto del mismo, con los cuales se da por terminado el estudio del título primero del mencionado Estatuto.

ABILIO CALDERON AFIRMA QUE "ESTO NO PODIA CONTINUAR ASI", Y AÑADE QUE LO MAS LOGICO ES QUE SURJA LA CRISIS

Madrid.—Don Abilio Calderón comentando la situación política actual, manifestó su creencia de que "eso no podía continuar así", y que era necesario y seguramente ocurriría en plazo breve, dar una solución a este estado de cosas.

—¿Cree usted que surgirá la crisis?—preguntó un informador.

—Es lo más lógico.

—¿Quién cree usted que podrá venir a gobernar?

—Lo ignoro. El señor Lerroux, después del discurso en la reunión de su minoría se ha cerrado el camino, a Idecir que en un nuevo Gobierno que él presidiera no habría un átomo más de derecha que en el actual.

—¿Entonces?—preguntaron los periodistas.

—Para mí—dijo Calderón—creo que la solución próxima será a base de un Gobierno de don Melquiades Alvarez, que puede agrupar a su alrededor partidos del centro y de la derecha.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS NEGRIN Y LAMONEDA, SE ENTREVISTAN CON ALBA

Madrid.—Esta tarde fueron llamados por el presidente de la Cámara los señores Negrín y Lamoneda, vicepresidente y secretario respectivamente, del grupo parlamentario socialista.

El señor Negrín acudió en ausencia del señor Largo Caballero.

A la salida de la entrevista no hicieron ninguna manifestación, remitiéndose a lo que dijera don Santiago Alba.

Este manifestó que como consecuencia de la entrevista que tuvo ayer con el señor Prieto, se había puesto al habla con los elementos directivos de la minoría socialista, a quienes expuso el plan de trabajos propuestos.

Los señores Negrín y Lamoneda le dijeron que trasmitirían al grupo socialista su proposición que se discutirá mañana en la reunión de la minoría y que le transmitirían el acuerdo que recaiga.

GIL ROBLES DICE QUE EN SU ENTREVISTA CON MARTINEZ DE VELASCO SOLO HABLARON DE CUESTIONES AGRICOLAS

Madrid.—Esta tarde celebraron una detenida conferencia en una de las secciones del Congreso los jefes de la minoría Popular agraria señor Gil Robles, y Agraria, señor Martínez de Velasco.

Al terminar dicha entrevista el señor Gil Robles, se unió al señor Casanueva y sostuvo una extensa conferencia.

—¿Y de la conversación que ha tenido usted con el señor Martínez de Velasco, puede informarnos algo, le dijeron los periodistas.

—La confreencia que he tenido con el jefe de los agrarios—dijo Gil Robles—no ha tenido importancia.

—¿No han tratado ustedes de asuntos políticos?

—Para nada. Solo hemos hablado de unos proyectos que pensamos presentar a la Cámara relativos a cuestiones agrícolas.

Como los periodistas se sonrieran al dar esta respuesta, el señor Gil Robels, también sonriendo, dijo.

—No sean ustedes malévolos, porque yo no les engaño para nada. Claro es—añadió—que yo también he sido periodista y me agrada verles a ustedes en esta actitud que dice mucho a vuestro favor. Pero en fin, no vayan más allá de lo que es la realidad. No hemos hablado de política, nada más que de cuestiones agrícolas.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA, ACORDANDO PRESENTAR UNA PROPOSICION SOBRE LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió en una de las secciones la minoría popular agraria.

Por noticias que han podido adquirirse se ha sabido que los reunidos se proponen redactar y entregar seguidamente a la mesa de la Cámara una proposición incidental en la que se declara la prohibición de discutir ningún proyecto de ley hasta que no se halle por completo aprobado el de derogación de Términos Municipales.

NOVECIENTOS MIL DUROS CORRESPONDIERON A UN EMPLEADO DE LA SECCION DE LOTERIAS EN EL SORTEO DE

Madrid.—Al empleado de la Sección de Loterías, don Antonio Senén, de 53 años de edad, le correspondieron en el sorteo del 12 de febrero 290 pesetas en la administracción número 27 y al hacerle efectivo adquirió la stres series del número 35.035 premiado hoy con el gordo, correspondiéndole íntegramente s uimporte de 450.000 pesetas.

El señor Senén, no tiene familia, siendo protector del Instituto de la asa Cuna, que atiende a niños desamparados.

SE SUSPENDE LA REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Esta mañana se suspendió la reunió convocada de la Comisión de Responsabilidades, por asistir únicamente cinco diputados.

HA LLEGADO A MADRID EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta mañana llegó en el expreso de Barcelona el presidente de la Generalidad, al que acompañaban los señores Martín Estévez, Nicolay, Santaló, Aragay, y otras personalidades catalanas.

En la estación esperaban los diputados de la Esquerra.

Hablando con los periodistas dijo que su viaje a Madrid tenía por objeto tratar con el Gobierno de varios asuntos relacionados con el traspaso de los servicios.

A mediodía visitó a Lerroux y a la una fué recibido por el presidente de la República.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = SOBRE UN DOCUMENTO DE LA CLASE PATRONAL

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la tranquilidad es general.

Los periodistas aludieron al documento publicado a última hora en extracto por la clase patronal, de Madrid, anunciando el "lock-aut" si el Gobierno no atiende a sus peticiones.

El subsecretario contestó:

—No hay tal anuncio de "lock-aut". Los patronos elevan al Gobierno unas peticiones, que el Gobierno estudiará, y tengan ustedes la seguridad de que si hay tempestad no vendrá por ese lado.

FUNERALES POR EL REY ALBERTO, DE BELGICA

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo esta noche que mañana habría Consejo en Palacio, mediado el cual lo abandonarán varios ministros para asistir a los funerales en la Catedral por el alma del rey Alberto I, de Bélgica.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES VISITADO POR EL DE LA GENERALIDAD.—COMPANYS SALE COMPLACIDO DE LA ENTREVISTA

Madrid.—Los periodistas trataron de conocer el alcance de la conversación sostenida entre el Presidente de la República y el presidente de la Generalidad, pero no lograron sus propósitos, porque el señor Companys mantuvo la más absoluta reserva. Se limitó a manifestar que una de las razones de su viaje era su deseo de cumplimentar personalmente al Jefe del Estado, ya que desde que tomó posesión del cargo no había podido hacerlo más que por medio del telégrafo.

A pesar de esta reserva, se cree que en la conferencia, que duró más de una hora, se trataron cuestiones de mucho interés. Lo cierto es, que el Sr. Companys salió de la entrevista con muestras de gran complacencia y satisfacción.

COMPANYS ES VISITADO POR AZAÑA

Madrid.—El señor Companys, fué cumplimentado al mediodía por el jefe del partido de Acción republicana señor Azaña, y se propone aprovechar su estancia en Madrid para visitar y cambiar impresiones con otros prohombres de la política republicana.

EXTRAÑEZA DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Madrid.—A los diputados de la Esquerra, les extrañaba el que a la estación no hubiere salido un representante del Gobierno central dado el carácter oficial del viaje del presidente de la Generalidad.

REUNION DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras públicas. El señor Prieto dijo que había acordado visitar el próximo sábado la exposición de proyectos de obras hidráulicas.

SUBSIDIO PARA FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Hacienda, una comisión de padres de familias numerosas, que solicitó la inclusión en el próximo presupuesto de la cantidad consignada por el ministro de Trabajo, para el pago del subsidio correspondiente a las familias numerosas.

EL DOCUMENTO QUE LOS PATRONOS ELEVAN AL GOBIERNO

Madrid.—A última hora de la tarde se repartió un extenso documento de las clases patronales de la construcción, elevado al jefe del Gobierno, y en el que después de extensas consideraciones, amenazan con el "lock-out", si no se accede por los poderes públicos a las peticiones que formulan.

Estas se refieren a la reforma de los Jurados Mixtos; al cumplimiento de los contratos de trabajo; a la derogación de la orden ministerial de 17 de febrero, en que se estableció la jornada que los patronos llaman coactiva e ilegal de 44 horas y el aumento de cuatro pesetas cuarenta céntimos en el jornal; restablecimiento de la jornada legal de ocho horas y revisión de precios de los contratos administrativos y privados y crisis de trabajo.

MUERTE DE UN ESTUDIANTE

Madrid.—Ha fallecido en su domicilio de la calle del Príncipe Anglona número 7, el estudiante de Ciencias José Ciola Vélez, herido el domingo último al dispararse una pistola que con varios compañeros examinaba en el local de la F. U. E.

DISTINTOS DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA

Sevilla.—Numerosas personas desfilaron por una de las dependencias del Ayuntamiento, donde están expuestas las fotografías de los cadáveres de las víctimas que no han sido identificadas y que son cinco.

La confusión de algunos familiares de los viajeros que aún no han llegado, dió origen a escenas de dolor.

También desfilaron numerosas personas por el gobierno civil para informarse de lo ocurrido a unos veinte viajeros cuyos nombres no figuran en las relaciones publicadas de muertos y heridos y que tampoco llegaron en los trenes especiales de ayer.

El gobernador civil ha prometido informarse de las personas que a consecuencia de los incidentes desarrollados durante el partido de futbol en Madrid, fueron detenidas y de los hospitalizados en Linares para ver si figurara entre ellos alguno de los veinte cuyo paradero se ignora hasta ahora.

Una comisión de viajeros del tren especial, ha visitado las redacciones de los periódicos para hacer presente su agradecimiento al vecindario y a la Guardia civil de Villanueva de la Reina, por los servicios prestados en auxilio de las víctimas.

—Noticias de Córdoba dicen que el herido Carlos Antequera sigue mejorano yd que don Eduardo Piño nieto del señor Maura continúa en grave estado.

Se ha comprobado que uno de los muertos es Jesús Mateos Guerrero, de 17 años. Su identificación fué hecha por un hermano de la víctima ante unas fotografías expuestas en el Ayuntamiento.

POR VIAJAR SIN BILLETES Y POR INDOCUMENTADOS, SE LIBRAN DE HABER SIDO POSIBLES VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DEL LUNES

Madrid.—Al recibir el gobernador de Madrid en su despacho, a los periodistas, les comunicó que la policía había detenido a 42 muchachos que habían venido desde Sevilla, sin billetes, en el tren especial, para asistir al partido de fútbol celebrado el domingo último.

Al pretender tomar el tren de regreso, fueron detenidos por los agentes de la autoridad, por indocumentados y traídos al Gobierno civil, para ponerlos bajo la custodia de la Junta de Protección de menores, enviándoseles a la colonia de trabajo hasta que se tramite su regreso a Sevilla, uno de estos días.

Comentó el gobernador la gran suerte de estos muchachos, pues de no haberse verificado la detención, tal vez algunos hubieran sido víctima del accidente ferroviario.

Insistió en que las gestiones realizada para enviarles al punto de su destino, iban muy adelantadas, pues contaba con el apoyo incondicional del director general de Ferrocarriles y demás autoridades.

DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN LA CATASTROFE DE VILLANUEVA

Córdoba.—Continúan llegando los trenes con retraso a causa de la catástrofe.

La familia del guardia civil muerto, Bartolomé Cánovas, perteneciente a la Comandancia de Córdoba, ha solicitado, y se le ha concedido, que el cadáver sea trasladado al pueblo de Valderas (Murcia), natal del difunto.

La prometida del guardia, Antonia Suárez, se muestra inconsolable pues tenía ya hecho slos preparativos para la boda.

ENTIERRO DE UN FABRICANTE ASESINADO AYER

Barcelona.—A las cuatro de la tarde se verificó en Tarrasa el entierro del señor Masana, gerente de la Fábrica de Hilados, asesinado el día anterior.

Cerraron los comercios y las fábricas.

LOS DEBITOS DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Barcelona.—La minoría de la Lliga catalana ha enviado una nota al comité de gobierno del Ayuntamiento, para que dé cuenta al pleno, en una reunión próxima, de los proyectos que animan al mismo en el pago de las deudas contraídas con motivo de la pasada exposición Ibero-Americana.

La Lliga quiere que se reclame al Gobierno de la República el pago total de dichos débitos.

Extranjero

SE ACUERDA QUE EL CADAVER DEL REY SIGA EXPUESTO MAS TIEMPO AL PUBLICO

Bruselas.—A consecuencia de la enorme multitud que quiere ver el cadáver del rey Alberto, se acordó que esté expuesto hasta media noche de hoy.

NO SE HA FIRMADO EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

París.—Por no haber quedado definitivamente resueltas las cuestiones pendientes, no se ha firmado el acuerdo comercial franco-español.

El señor Badía ha marchado esta noche a Madrid para consultar con el Gobierno algunos extremos.

Virtualmente terminadas las negociaciones, la firma del acuerdo se llevará a cabo en breve.

PRINCIPES QUE LLEGAN A BELGICA

Bruselas.—El príncipe del Piamonte, llegado esta mañana, marchó seguidamente a Namus para reconocer el lugar en que murió el rey Alberto.

—De Londres comunican que salió el príncipe de Gales en su propio aeroplano para Bruselas.

Iba escoltado por nueve aviones de la Armada.

ENGAÑAN A UN CONSEJERO DEL TRIBUNAL DE CASACION DEL TRIBUNAL DE CASACION Y LE ASESINAN

París.—En la vía férrea, cerca de Guijon, ha sido hallado horriblemente mutilado, asesinado, el consejero del Tribunal de Casación de París Monsieur Brince.

Para atraerle al lugar del crimen le enviaron un telegrama simulado diciendo que su madre que vivía en Guijon estaba gravemente enferma.

Al llegar a Guijon fué sorprendido por unos desconocidos, que le metieron en un automóvil, lo asesinaron en el mismo coche y lo llevaron a un túnel de la vía férrea, colocandole sobre los railes.

Se cree que es un atentado por haber intervenido este consejero en los asuntos de Stavisky, teniendo mañana que declarar acerca del porqué de las demoras sucesivas de los procesos entablados contra Stavisky.

LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

Bruselas.—Por vía aérea, llego el príncipe de Gales, con objeto de asistir a los funerales del rey Alberto I de Bélgica.

EL CUERPO DIPLOMATICO ANTE EL CADAVER DEL REY

Bruselas.—Los miembros del Cuerpo diplomático, de uniforme, han rendido esta tarde postrero homenaje al cadáver del rey Alberto.

MAÑANA PRESTARA JURAMENTO EL PRINCIPE LEOPOLDO

Bruselas.—El príncipe Leopoldo irá el viernes a caballo desde el castillo de Laeñen hasta Bruselas, para prestar juramento ante el Parlamento.

El Gobierno ha adoptado medidas de orden.

Gran Teatro Falla

Después de las fiestas de Carnaval, en que el Gran Teatro Falla ha estado sujeto a los bailes del Mercantil, ayer se reanudó la temporada de "cine".

Y el acierto de la película proyectada fué también reanudación de éxitos para la activa Empresa que ha dado vida a nuestro primer teatro.

"Secretos de la Policía de París" es una película de gran interés; es una película que, como todas de "Radio Pictures", representada por la S. I. C. E., en España, es de una gran envergadura.

Un personaje ruso, ansioso de obtener para sí un legado que el emperador de Rusia dejara a su hija la princesa Alejandrina, utiliza todos los medios que su ciencia le da para eliminar por medio del crimen a cuantos estorban sus planes.

Pero la voluntad de un hombre, curtido en el delito, aunue no en el crimen, que se pone al habla con la Policía de París, por amor hacia la supuesta princesa, da al traste con los planes del criminal, que muere víctima de sus propios crímenes.

Gran emoción, aunque no existen las escenas truculentas; gran escenografía y gran éxito, en resumen.

Hoy se repite esta interesante película.

Una conversación con el señor Goicoechea

REE QUE EL GOBIERNO NO PODRA SOSTENERSE MUCHO TIEMPO. = EL PLAN PROPUESTO POR ALBA LE PARECE INACEPTABLE. = TERMINA DICIENDO QUE LAS RELACIONES DE LAS DERECHAS SON SIEMPRE CORDIALES

Madrid.—El periódico "Luz" pu-ica esta noche una conversación e ha tenido con el señor Goicoe-ea.

—¿Cuál es, a su juicio—le pre-nta el periodista—la situación del obierno después de la votación rlamentaria de ayer?

—Tanto la discusión de la propo-ción incidental del señor Comín, mo el debate a que dió lugar la oposición del señor Chapaprieta, sieron francamente en evidencia el Parlamento la situación difí-l e inestable del Gobierno y su sición política dramática, fluc-ante y resbaladiza, imposible de tener por mucho tiempo, pues del obierno no se ha logrado aún una claración concreta respecto del criterio que mantiene sobre cuestiones tan transcedentales para el País como la de orden público y el problema de la Hacienda.

Por mi parte—añadió—, no tengo el menor empeño en que el Gobierno caiga, pero sí lo tengo muy firme y decidido en responder con mi actuación a mi clara significación política y a los compromisos electorales contraídos, y de esta línea de conducta no me desviaré.

—¿¿Qué opina usted del plan parlamentario propuesto por el señor Alba?

—El plan propuesto, sin duda con excelentes intenciones, por el señor Alba, me parece absolutamente inaceptable. El señor Alba olvida que el acatamiento espiritual de los españoles es condición ineludible para la resolución de todos los otros problemas, incluso el del paro obrero, y que ese acatamiento espiritual sólo puede lograrse dando plena realización al problema electoral de las derechas, totalmente postergado en dicha propuesta.

Es inútil hurtar el cuerpo a estas realidades y exigencias del País con esguinces políticos o con propósitos que, aun noblemente orientados, están condenados fatalmente al fracaso.

—¿Cuáles son las relaciones de los distintos grupos parlamentarios de derecha entre sí y frente al actual panorama político?

El señor Goicoechea contesta, terminando su diálogo, que las relaciones de las derechas son siempre cordiales.

COMISION ORGANIZADORA DE LOS SOMATENES DE CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, manifestó que se había reunido la Comisión organizadora de los Somatenes de Cataluña, formada por los delegados del comisario de Orden público en Gerona, Tarragona y Lérida; el jefe de los servicios de los Somatenes, señor Pérez Salas, y los alcaldes de Barcelona, Tarrasa, Badalona, Manresa, Sabadell, Hospitalet, Mataró, Tortosa y Reus.

Se nombró secretario de la Comisión al alcalde de Hospitalet y se designó una ponencia para la redacción del Reglamento.

Se compondrá dicha ponencia de cinco vocales.

FUERZAS MILITARES FRANCESAS A BELGICA PARA ASISTIR AL ENTIERRO DEL REY ALBERTO

París.—Hoy han marchado con dirección a Bruselas doscientos fusileros marinos y el 16.º Batallón de Cazadores Alpinos que formó parte de la división de Grozte, cuyo valor apreció personalmente el rey Alberto en la guerra de 1914.

También marcharon cincuenta soldados y oficiales de los regimientos de Aviación, con la banda de música.

A las doce y veinte salió el general Mariaux, gobernador de los Inválidos, acompañado de una delegación de mutilados de guerra.

SE ASEGURA QUE LA REBELION TUVO CARACTER MILITAR

La Habana.—A pesar de los informes oficiales, se sabe que la rebelión ha tenido carácter militar. Han sido separados del servicio, unos treinta y cinco oficiales y detenidos veintidós.

Se habla de que en la revuelta han ocurrido quince muertos.

El Gobierno es dueño de la situación.

OTRO VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

París.—La Cámara continuó esta tarde la discusión de la ley de Hacienda.

A petición del señor Doumergue se planteó la cuestión de confianza sobre varias enmiendas, alcanzando 440 votos en pro y 160 en contra.

EL CORONEL BATISTA NIEGA EXISTA MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La Habana.—El coronel Batista ha desmentido la existencia de un movimiento revolucionario, en el que se creyó por haberse oído anoche bastante tiroteo.

Dice que los disparos se debieron al quererse disolver un grupo de comunistas.

Sucesos

PARA ABRIGARSE

En la mañana de ayer, unos aprovechados se apoderaron de una gabardina, de la propiedad de don Mariano Muñoz Gallego, que vieron del automóvil de la matrícula de Cádiz número 4.074, y que se encontraba parado en la calle Cánovas del Castillo.

El propietario denunció lo ocurrido y valora la prenda desaparecida en cien pesetas.

UNA BICICLETA DE HISTORIA

Manuel Aragón Casamitjana, domiciliado en la calle Feduchy, 13, efectuó ayer unos encargos a la Plaza de Mina, 1, llevando una bicicleta consigo, y para llevar a cabo el encargo hubo de abandonarla en la puerta.

Al regresar vióse sorprendido, pues la máquina había desaparecido de aquél lugar; entonces Manuel se encaminó a la Comisaría para denunciar el hecho, pero al llegar a la puerta de dicho centro, vió arrimada a una de las paredes la bicicleta que le habían robado.

Penetró, y en efecto, Rafael Revuelta Limenes, dependiente, que habita en Público, 2, y que había ido a presentar otra denuncia, había llevado hasta dicho centro la máquina, ignorando que fuese robado, pues según manifestó se la había entregado José Gomar Lucena (a) El Macaco, que se la había prestado por si le gustaba y se la quería comprar.

Tanto la bicicleta como el Revuelta quedaron en la Comisaría y a disposición del Juzgado correspondiente.

Se descubre un importante desfalco en la Aduana de Alicante

Alicante. — El administrador de duanas ha presentado al Juzga- una denuncia contra un cajero ellidado Hidalgo, que pertenece Cuerpo Administrativo, por mal rsación de una cantidad mayor trescientas mil pesetas.

Parece que se ha comprobado r los documentos de Aduanas, e cuando los consignatarios pa-ban los recibos correspondientes los derechos de arribos y demás rgas, no se ingresaban cantida-s mayores de mil pesetas.

Se dice que alcanzará responsabilidad al administrador, puesto que los recibos por derechos de Aduanas tienen un plazo fijo de tres días, pasados los cuales deben aveguarse la razón de por qué no ingresaban esas cantidades, algunos de los cuales tienen más de un año de retraso.

El denunciado hacía vida ostentosa; se dedicaba a varios negocios; fué empresario de la plaza de toros y actualmente representaba una marca de automóvil.

Hace diez días enfermó gravemente el administrador de Aduanas y ordenó a otro funcionario que se encargara del Negociado, comprobándose entonces el desfalco.

El denunciado ha desaparecido, ignorándose su paradero.

ANTE LA TRISTE SITUACION DE UNOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Bilbao.—Ante el llamamiento que anoche hizo por Radio una señorita para acudir en auxilio de los obreros parados de San Julián de Muzque, cuya situación es angustiosa, el partido nacionalista ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción entre sus afiliados.

En dicho pueblo existen, según manifestaciones del alcalde, más de quinientos obreros en paro forzoso, y se estima muy difícil remediar la situación si las minas no reanudan los trabajos.

UN LIBRO POLITICO DE MARCELINO DOMINGO

...Alicante. — Marcelino Domingo, que estaba en Puzo terminando un libro sobre asuntos de actualidad política, ha regresado esta tarde a Madrid.

EL CICLISTA TRUEBA, REGRESA SATISFECHO DE AMERICA

Barcelona.—A bordo del trasatlántico "Conti Biancamano", que ha llegado con retraso a causa de la densa niebla reinante, ha llegado hoy el ciclista Vicente Trueba, a quienes esperaban numerosos deportistas.

Trueba viene muy satisfecho de su excursión por América.

Extranjero

SE AUMENTA EL SERVICIO DE TRENES CON BELGICA

París.—El tráfico ferroviario con Bélgica ha tenido que ser duplicado con motivo del gran número de ciudadanos que marchan a Bruselas para asistir a los funerales del rey Alberto.

Se han organizado varios trenes oficiales y particulares.

EL REY DE BULGARIA

París.—Con dirección a Bruselas ha pasdo el rey de Bulgaria.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pts. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda. 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 23-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Información"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores ocu-listas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id.	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

—

Suspendidos

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron tres juicios que para hoy había señalados en ambas secciones, uno contra José Venta Urda, de este Juzgado, pór el delito de abusos deshonestos; otro contra Alberto Pereira López, del Juzgado de San Roque, por lesiones, y otro contra José López Romero, de Olvera, por tenecia de armas.

Lesiones

Antonio Macuas Navarro, ocupó el banquillo de la sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, interesando se le impusiera la pena de seis meses, y el defensor, don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a dos meses y la defensa elevó a definitiva sus conclusiones.

Otras lesiones

También compareció ante la sección indicada, José Cortés Vélez, para el que interesaba el Ministerio Público un año y un día como autor de un delito de lesiones en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Roque, y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Ambas partes, terminadas las pruebas. elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Causa por homicidio

Para hoy está señalada en la sección primera, ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Felipe Martín Lozano, por el supuesto delito de homicidio.

Gobierno civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Al medio día de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil señor Silván, manifestándoles que en la capital y pueblos de la provincia existía tranquilidad absoluta, razón por la cual no podía facilitarles noticias publicables.

Manifestó que únicamente había recibido las visitas del alcalde de la capital señor De la Pinta y del presidente del Comité provincial del partido radical, don Julio Varela Vázquez.

Sección marítima

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
22
Juéves
La Catedra de San Pedro en Antioquía

Erección de nueva Parroquia con el título de Ntra. Señora de la Palma, en la ciudad de Cádiz

"En la ciudad de Cádiz a catorce de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Ramón Pérez y Rodríguez, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta, etc., etc.

Visto este expediente de desmembración de la parroquia de San Lorenzo de la Ciudad de Cádiz erección de la de Nuestra Señora de la Palma y...

Vistos los Cánones citados y sus concordantes, y aceptando la cesión en usufructo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma de esta Ciudad, efectuada por la Archicofradía del mismo título, con sus anejos, así como los altares, imágenes, ornamentos, vasos sagrados, etc., en las condiciones que han sido concedidas y previa formación del oportuno inventario por triplicado, y concediendo como concedemos la exención de derechos parroquiales a los actos del culto propios de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, cuyo detalle consta en el acuerdo de diez y seis de diciembre de mil novecientos treinta y tres, venimos en ordenar, que del actual territorio de la parroquia de San Lorenzo de esta Ciudad de Cádiz, sea desmembrado el que se comprende en una línea que partiendo del Campo del Sur por frente a la calle de Sagasta, entre por dicha calle y acera izquierda, hasta la calle de Peñalva, por donde entrará con jurisdicción en ambas aceras, continuando por la de Mariana de Pineda, hasta salir de nuevo al Campo del Sur, y continuando por este a la izquierda, hasta l punto de partida, comprendiéndose en dichos límites, la Iglesia de Capuchinos y los edificios militares existentes, y venimos en erigir y erigimos una nueva Parroquia, que tendrá como sede la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, con la expresada denominación, cuya feligresía será la comprendida dentro de los límites antes señalados; disponiendo que la dote de esta nueva Parroquia esté constituída por los derechos de estola y pie de altar, que le corresponden conforme a los aranceles diocesanos, así como por las oblaciones voluntarias de sus feligreses, sin perjuicio de la cantidad que los mismos aranceles señalan para la fábrica de la Parroquia, y entendiéndose qoe aunque esta dote sale de los réditos que por dichos conceptos correspondían a la Parroquia de San Lorenzo, no supone esto dependencia alguna de la nueva Parroquia con respecto a la de San Lorenzo, sino que erigimos a la de Nuestra Señora de la Palma, con entera independencia y plenitud de derechos, todo ello sin perjuicio de lo que pudiera concordarse entre la Santa Sede y el Gobierno Español, sobre haberes o dotaciones parroquiales, en cuyo caso la nueva Parroquia, seguirá la condición de las de su clase, y le señalamos un Coadjutor, con la cóngrua que se determina en la actual organización económica Diocesana de Culto y Clero, o que en adelante pudiera determinarse, incluso por las leyes concordadas, reservándonos finalmente el derecho de resolver sobre cualquier incidente o duda, que con motivo de esta división y erección de la nueva Parroquia, pudiera suscitarse...

Y por este Nuestro auto, que entrará en vigor tan pronto sea firme, y del que se expedirá testimonio bastante para ambas Parroquias y la Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma y se insertará en el "Boletín Oficial de la Diócesis", lo mandamos y firmamos en Cádiz fecha al principio.—Ramón, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta. —Por mandado de S. E. R. el Señor Patriarca, Dr. José Antonio de Sobrino, Notario Mayor.—Rubricados."

CIRCULAR NUM. 11.--SOBRE EL MODO DE LUCRAR LAS GRACIAS DEL AÑO SANTO LOS IMPEDIDOS DE IR A ROMA

Su Santidad el Papa Pío XI, en la Constitución Apostólica "Quiumbratilem", mostraba su amor paternal para con los fieles, deseando que todos pudiesen lucrar las indulgencias de este Año Santo extraordinario y gozar así de los tesoros tan espléndidamente abiertos por la Iglesia. Y conocedor de que a aquellos que moran en los conventos, así como a los enfermos y ancianos, a los encarcelados o de cualquier otro modo impedidos, les está vedado por su misma condición peregrinar a Roma, procuró atenderlos benignamente concediéndoles por la Constitución citada, que pudiesen sustituir las visitas, que para ganar el jubileo deben hacerse en las cuatro Basílicas romanas, por aquellas obras de religión y piedad que el Ordinario de cada lugar tuviere a bien imponer por sí, o por medio de prudentes confesores.

Y secundando ahora Nós los paternales deseos de su Santidad respecto a los fieles de esa condición que nos están encomendados, para darles toda suerte de facilidades en cuanto a la adquisición de las gracias e indulgencias de este jubileo extraordinario, venimos en disponer lo siguiente:

Primero. Las Religiosas de clausura y las de votos simples, sus novicias y postulantes, las educandas y demás personas que habitualmente viven con ellas, pueden, para ganar el jubileo, hacer individual o colectivamente en su propia iglesia u oratorio "doce visitas", rezando en cada una de ellas: a) "ante el altar del Santísimo Sacramento", cinco Padrenuestros, Avemarías y Glorias y otro más por las intenciones del Papa; b) "ante el Crucifijo", tres Credos y una vez la jaculatoria: "adorámoste Cristo, y bendecímoste, que por tu santa Cruz redimiste al mundo" u otra análoga; c) "ante la imagen de la Virgen", recordando sus dolores, siete Avemarías y una vez la jaculatoria: "Santa Madre, haz que las llagas del Crucificado se graben profundamente en mi corazón" u otra semejante.

Segundo. Los fieles de uno y otro sexo que sufran destierro o confinamiento, los que se hallen encarcelados y sus carceleros, si tuvieren fácil acceso a alguna capilla, pueden conmutar las visitas preceptuadas por "cinco visitas" al altar mayor de esa capilla; o por el rezo de "cinco decenas" del santo Rosario, y "tres" Credos, a intención del romano Pontífice, si no es posible el acceso a ninguna iglesia.

Tercero. Las demás personas privilegiadas a estos efectos, como son los pobres, los enfermos y quienes de ordinario les asistan, obreros y ancianos de más de setenta años deberán hacer "cinco visitas" a una iglesia rezando cada vez seis Padrenuestros Avemarías y Glorias y tres Credos.

Cuarto. Por si en alguno de los casos resultasen de difícil cumplimiento las obras piadosas anteriormente señaladas, facultamos por la presente a todos los confesores que tengan corrientes sus licencias para que puedan conmutarlas por otras obras de religión y caridad, según su prudente arbitrio, acomodadas a la condición y estado de cada penitente y a las diversas circunstancias de lugar y tiempo. Y además, en la confesión especial que los fieles citados han de hacer para ganar el Jubileo, podrán estos ser absueltos de cualquiera censuras y pecados, aun de los reservados "speciali modo" a la Sede Apostólica, y con más razón de los que a Nós están reservados.

Recordamos, finalmente, que las indulgencias de este Jubileo extraordinario pueden ser ganadas "toties quoties", es decir, tantas veces dentro del Año Santo cuantas se repitan los actos señalados y poniendo, desde luego, aquellas condiciones que de ordinario son necesarias para lucrar toda indulgencia plenaria.

Para el más exacto conocimiento de la materia relacionado con el Jubileo plenísimo de este Año Santo, pueden los confesores y personas interesadas traer a la consideración de nuevo la letra de las Constituciones Apostólicas, que fueron ya publicadas en el "Boletín Oficial" correspondiente al 15 de marzo del año próximo pasado.

Cádiz 10 de febrero de 1934.—El Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta.

CELEBRACION DEL XIX CENTENARIO DE LA REDENCION

Aproximándose la fecha en que va a cerrase el Año Santo Extraordinario y con él la conmemoración pública y solemne de este XIX Centenario de la Redención del mundo, teniendo en cuenta y ponderando los grandes acontecimientos y beneficios para la humanidad que juntamente con la Redención se conmemoran, como son, entre otros, la institución de la Santísima Eucaristía y del Sacerdocio en la Iglesia, Su Excelencia Rvma. el Señor Patriarca, Obispo de esta Diócesis de Cádiz y Ceuta, invita desde ahora a todos sus diocesanos a celebrar de un modo especial tan fausta recordación. Y con el fin de ordenar todas las iniciativas y trabajos encaminados a la celebración especial en esta Diócesis del magno Centenario que nos ocupa, se ha dignado constituir y nombrar la siguiente comisión:

Junta Organizadora de la celebración del XIX Centenario de la Redención del Género Humano

Presidente: M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroña, Vicario General, en representación de Su Excelencia Reverendísima.

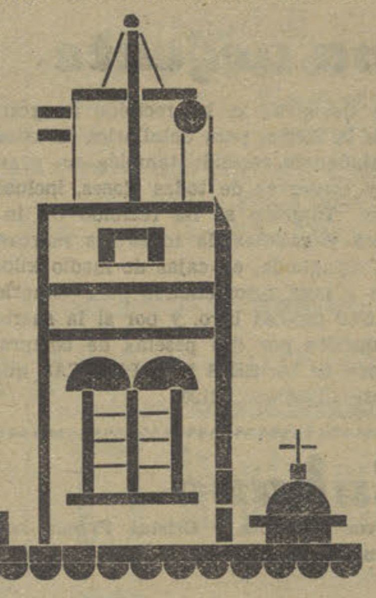
Vicepresidente: M. I. Sr. Dr. don Carlos M. de Cos y Gómez de Cossío, Deán, en representación del Excelentísimo Cabildo Catedral.

Vocales: D. Buenaventura García González, Cura párroco de Santa Cruz, en representación del Clero de esta Capital. Don Francisco Bonassi Gatica, Cura párroco del Rosario, en representación del Clero del resto de la Diócesis. Rvdo. P. Fr. Marcelino Lázaro Bayo, O. F. M., en representación de todas las Ordenes religiosas.

Secretario: M. I. Sr. Lic. D. Pedro J. Bravo y Sobrado, Catedrático del Seminario, en representación del mismo.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Desde la Torre de Tavira



Las probabilidades y el azar deben quedarse para el que juega a la Lotería; se gasta unas pesetas, y si no le toca, pues, se hace... cuenta que las perdió.

El que solito sube a la estratoesfera y se le revienta el globo en la altura, es su vida la que pone en juego, como los corredores de canoas, automóviles, motocicletas, el boxeo y los toreros.

Pero el que conduce un tren, el que tiene a su celo y cuidado miles de vidas, los jefes de estación, etc., no pueden, ¡no deben!, fiar al azar el que salga un convoy, suponiendo que el que antes salió o tiene que salir de la estación inmediata, no puede alcanzarle o ha de llegar a la estación del cruce antes que el supuesto salga de ella y le sorprenda en la vía.

En Francia, hace poco, fiados en una estación en que como un rápido había salido con la debida antelación no podía hallarse en ruta, dieron salida a otro tren, sin haber pensado en que al que salió primero pudo ocurrirle un pequeño atraso, por la niebla, y así ocurrió la horrorosa catástrofe, que si se hubiera esperado el aviso de vía franca no hubiera ocurrido.

Hace muy poco, en España, la equivocación de un guarda-agujas metió un tren en la vía donde esperaba otro.

Ahora... No sé; pero según los datos recogidos, parece que la confianza estaba en que al tren especial le daba tiempo de llegar a la estación del cruce antes que de ella saliera el exprés.

¡No! No son cosas de azar. Las estaciones con sus jefes y el Telégrafo existen en toda la complicada pero matemática red ferroviaria, precisamente para que nada de eso ocurra.

La nieve, el desprendimiento de tierra, la dilatación de los rieles por el calor, las lluvias y desbordamiento de ríos son casos de fuerza mayor, como en el mar las borrascas, los bajos desconocidos, la pérdida del timón por los golpes de mar, etc.

Otras cosas, esas vidas perdidas, esos mutilados, no deben quedar así como cuando en casa se rompe un cristal por la imprudencia de dejar una puerta abierta.

No es el castigo con el que los muertos resucitan, sino el EJEMPLO para lo sucesivo.

ALL

Picotazos

El señor Casares Quiroga, aquel que actuó tanto en desprestigio de la libertad y de la democracia, ha dicho que en breve se dará a conocer el programa del nuevo partido de izquierdas.

Suponemos que en dicho programa figurará un artículo para explicar cómo se pueden realizar actos como el de Casas Viejas.

El "pobre" de don Ale dijo, charlando con los periodistas, que él no decía nada, porque no era profeta.

Eso ya lo sabíamos, don Ale; conque a callar, pero... en casa, que es donde deben estar los por algo incapacitados.

Para los que no lo sepan, advertimos que una cosa es una inspección y otra muy distinta una intriga o un sainete.

En breve daremos la solución para aquellos que no lo entiendan aunque estamos seguros que los interesados ya saben a lo que nos referimos.

Según leemos, hace sesenta años, y en tal día como ayer, debutaron en el Gran Teatro los célebres "bufos" de Arderius, comentándose que faltasen algunas partes principales.

Estos principales "bufos" han reaparecido a los sesenta años para impedir que en el mismo teatro trabaje aquel que éllos no quieran.

Dice "El Socialista":

"¿Es que la República no encuentra servidores más útiles para su propia significación?"

Por lo que se vé, no. Y no será porque no los habéis buscado, ¿eh?

El presidente de la Generalidad, señor Companys, se propone ir a Madrid para tratar de arreglar algunos traspasos de servicios.

Los arreglará seguramente, porque si no recordamos mal, el señor Companys era ministro de España cuando se hicieron otros traspasos de millones.

Que conoce la aguja de marear, ¡vamos!

Ayer por la mañana estuvo el representante del pueblo--de algún modo hay que llamarlo--visitando en el hotel donde se hospeda a una ilustre personalidad llegada a Cádiz la noche anterior.

Las demás autoridades no fueron al hotel, no por descortesía, ni olvido, ni ocupaciones urgentes seguramente... sino porque ya le habían dado la bienvenida a su llegada a esta ciudad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.301

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO - 1934
23
Viernes
S. Pedro Damiano

Asuntos militares

En torno al espionaje descubierto en Barcelona

No hace muchos días, la prensa entera de España ha dado la noticia de un asunto de espionaje descubierto en Barcelona. Pocos comentarios ha suscitado la noticia que, en breve espacio de tiempo, ha quedado relegada al silencio y al olvido.

Efectivamente, por sí sola, no tiene valor alguno. Acontecimientos de esta naturaleza han tenido y tienen lugar en todos los países y en todas las épocas. No es este, sin embargo, un caso sencillo de espionaje y se sale de los límites ordinarios del servicio informativo, que todas las naciones organizan en territorio extranjero. Recordemos que, hace unos meses, las autoridades de Baleares se quejaban, y ello motivó que se abriese una información, de la extraordinaria actividad desplegada en torno a la Base Naval de Mahón y a sus defensas artilleras, por la colonia extranjera residente en nuestras islas, a consecuencia de lo cual se dictaron reglas (o están en estudio), para la visita y estancia del elemento extranjero en las citadas islas.

Esta frecuencia lamentable con que tales hechos se repiten nos induce a pensar en una intensificación del servicio de espionaje, por parte de alguna potencia, que no debemos contemplar indiferentes. La opinión pública, tan apasionada cuando de asuntos de orden interior se trata, debe preocuparse también por cuanto estos hechos significan, en analizar las causas que los originan que afectan directamente a nuestras relaciones internacionales, estrechamente ligadas con la tranquilidad y el bienestar del país.

Se nos observa. Hay un interés decidido en conocer con exactitud el valor de nuestra capacidad defensiva y es pueril creer, que tal observación, obedezca a otra cosa que al deseo de saber en todo momento el esfuerzo necesario para vencer esas resistencias y apoderarse de las islas, bien sea temporal o definitivamente.

El archipiélago Balear con sus costas abruptas y sus amplias y resguardadas bahías capaces para abrigar en ellas las mayores escuadras del mundo, y la región catalana, de industria próspera, guardando una posición relativa inmejorable, por su proximidad a aquellas, como centro de abastecimiento de tales escuadras, constituyen por sí solos, objetivos capaces de despertar apetitos de posesión, en aquellas naciones que tienden a monopolizar el tráfico comercial en el Mediterráneo, a asegurar su propia defensa simplemente o bien a utilizarlas como base de ulteriores empresas militares o comerciales.

Tales han sido las aspiraciones de algunos pueblos de Europa, durante mucho tiempo. Mientras conservamos nuestro poderío marítimo, tuvimos asegurada la posesión de dichas islas, sobre las que si en un tiempo se dejó sentir la influencia de Inglaterra, cuando se apoderó de Menorca, esta influencia desapareció con la reconquista de la isla. Perdido el dominio del mar, por espacio de cuatro siglos mantenido, continuó el archipiélago Balear perteneciendo a España, el que aun conservamos, contribuyendo a ello, más que la escasas defensas allí acumuladas, más que nuestro prestigio histórico de nación independiente, la situación política de Europa anterior a la gran guerra y el período de reconstrucción económica que sucedió a aquella. En el transcurso del conflicto que extremeció al mundo, no llegó a cumplirse la amenaza que sobre las Baleares se cernía, porque situadas en el corazón del Mediterráneo aun cuando en éste la acción de los beligerantes alcanzase una extraordinaria actividad, su posición era excéntrica al verdadero teatro de la guerra. Los Imperios Centrales, para quienes hubiese sido entonces interesante la posesión de una base en el Mediterráneo, tanto para impedir, o al menos dificultar, el paso de tropas argelinas al territorio francés como asimismo para obtener una posible división de las escuadras aliadas, se encontraban alejados de aquella contingencia por el bloqueo que sobre ellos mantenían sus enemigos. De todas las armas navales puestas en juego, sólo los submarinos pudieron operar en nuestro litoral de levante, burlando la estrecha vigilancia mantenida en el Canal de la Mancha por las fuerzas anglo-francesas, mientras las unidades franco-italianas impedían toda actividad naval austriaca. Pero el submarino por su propia condición no es arma capaz por sí sola para defender, ni mucho menos para conquistar, una base que le sirva de apoyo. Así pues, el peligro de que nuestras islas se viesen envueltas en el conflicto, quedaba bastante aminorado por las circunstancias de lugar que hemos hecho mención.

Ha pasado el período de reconstrucción a que antes aludíamos; la crisis económica actual no se opone a esta afirmación ya que no solamente alcanza a las naciones excombatientes sino al mundo entero; ha pasado también el período de predominio de los idealistas que mantienen el criterio de una paz universal, efectiva y duradera. Prueba de ello son los conflictos recientemente surgidos en el mundo entero, unos llevados a cabo como el de Bolivia-Paraguay o el más importante aun Chino-Japonés, otros en estado de potencial de los que son ejemplo los que actualmente existen en el continente europeo. Borrado el recuerdo de los horrores de la pasada guerra, olvidadas las funestas consecuencias que tuvo, pasados esos primeros momentos de intensa reacción pacifica, vuelve a despertar el interés por nuestras islas que continúan en nuestro poder, gracias al equilibrio de las fuerzas que tienden a apoderarse de ellas, las que mútuamente se neutralizan. Pero pudiera suceder que tal equilibrio faltase y entonces, pese a nuestro prestigio histórico, las veríamos pasar a poder del extranjero, sin que bastase a remediarlo el recurso a una guerra, más cruenta, más desproporcionada aun que todas aquellas en que nos vimos envueltos y a las que nos condujeron el mantenimiento de nuestra independencia y el culto del Honor. Sacrificio estéril será este, al que nos llevara nuestra falta de previsión, si antes no se remedia y no será bastante a disculparnos, ni el amor a la paz, ni la confianza puesta en los tratados internacionales que tienden a asegurarla. Asistimos y somos testigos presenciales de una época en la que los esfuerzos inauditos para conservar la paz se llevan al límite, culminando invariablemente en el más desconsolador fracaso; una tras otra se suceden las conferencias pro-desarme, estudiándose fórmulas que concilien los más opuestos intereses y a la par que esto sucede, como una rotunda negación del fin para que fueron creadas, los Ejércitos y las Escuadras aumentan sus efectivos de una manera alarmante, la aviación militar adquiere un desarrollo considerable, la civil construye sus aparatos y establece sus líneas con miras a cualquier conflicto armado en el futuro, los hombres de ciencia estudian y ponen en práctica nuevos métodos de guerra y las poblaciones civiles son preparadas, a estos fines, conveniente mente.

Sólo en España permanecemos indiferentes ante esta progresión rápida y continua de los armamentos, manteniéndonos a la zaga de las restantes naciones europeas. Y es, más que insensato, suicida, cruzarse de brazos y continuar en una situación que adquirirá las proporciones de trágica, cuando se rompan los diques que contienen las ansias de poderío y de conquista, dentro de los límites de la política internacional.

El asunto de espionaje descubierto en Barcelona es un síntoma que no debemos despreciar, echándolo en olvido. Es indispensable sacudir esta pereza, causa de nuestros pasados males y realizar el esfuerzo que nos prevenga en adelante para que en el desdichado caso, posible y probable, de un conflicto armado, no tengamos que lamentar un nuevo Filipinas o Cuba, que si sensible entonces, ahora tendría más graves consecuencias, pues el mal sucedería dentro de casa.

EUGENIO VALERO,

Teniente de Navío.

San Fernando, Escuela Naval 19 Febrero 1934.

Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista

Hoy viernes, a las ocho de la noche, hablará el culto vocal obrero don José A. Torrejón sobre la "Escuela Laica".

Se ruega a los afiliados y simpatizantes la asistencia al acto.

El Delegado, Madariaga.

Divulgación de la "Acción Católica"

Al grito de una voz.--Campaña internacional.--Resurgir de España.- ¿Qué hacemos gaditanos?

I.

Por J. F. A. C.

Es fácil averiguar y contrastar la existencia de la ley universal, de que nada se desarrolla por interrupción y a saltos, ni en el orden histórico ni en el natural. El siglo que vivimos es la floración y producto legítimo de las esencias o semillas prevalecientes, que, como en surco abierto, sembraron los siglos que precedieron. Entre las características de nuestros días descuellan el vértigo y movilidad del inquieto afanar, la irritabilidad morbosa e histérica de la vida, las convulsiones violentas del cuerpo social y los agudos dolores de envenenamiento de la Humanidad. Los frutos, sobre ser agrios, son, además, de muerte. Es, pues, preciso y urgente sembrar otras semillas, otras ideas que substituyan a las primeras y pueda cosechar el Mundo el equilibrio, la paz y bienestar codiciados.

Ante esta amarga perspectiva, el Supremo Sembrador y "propietario único" de estas semillas salvadoras, el Soberano Pontífice, deseoso de repartirlas entre los hombres, con voz amorosa, de sonido a timbre divino, congrega a los católicos de buena voluntad y les invita a que sean sus cooperadores en esta necesaria siembra de redención y espiritualidad; a que organizados militen en las filas de ACCION CATOLICA. Italia, Bélgica, Francia, Alemania, Checoeslovaquia, Holanda; las naciones transoceánicas de lenguas ibérica y sajona, y hasta las regiones del Celeste Imperio, han escuchado y obedecido la augusta voz del Papa, y, formados sus diversos cuadros, se levantan en poderosa campaña internacional de apostolado seglar santificador en la ACCION CATOLICA.

¿Y España "católica" no tomará parte en esta campaña espiritualista, por la extensión de la gloria de su "apellido", que lo es a la vez el de la Iglesia de Dios? ¿"La Nación apóstol" por excelencia, en la que Jesucristo delegó su ministerio sagrado de extender y mantener sobre ambos mundos los altos y perpetuos valores de la Humanidad, podrá voluntariamente excluirse de las avanzadas de esta "guerra de bien, de paz y de generación universal", objetivo noble de la ACCION CATOLICA? España entera está contestando unánimemente al baldón que, como un esputo de berrugosa boca, se le arrojó a la frente al punto de crucificarla: "España ya no es católica". Por las tierras del Norte, y de Levante, y Mediodía: en Santander, Madrid, Valladolid, Valencia, Murcia, Sevilla y Badajoz, etc., se están celebrando "Semanas de ACCION CATOLICA". España entera lucha por el recobro y reconocimiento legal e histórico de su "apellido paterno", porque al borrárselo de las leyes se la rebajó a la baja estofa de anónima inclusera... España entera lucha por su fe católica... y CADIZ... ¿qué hace?

Católicos de toda la provincia gaditana, cuyas almas deben resquemar todavía las ascuas que aún se esconden entre las cenizas de vuestros templos quemados, singularmente el de en otros tiempos festejada Patrona: ¿qué hacemos?

Unámonos todos; formemos nuestro escuadrón disciplinado; agrupémonos en las filas vencedoras de la ACCION CATOLICA y peleemos al mando del Vicario de Jesucristo por la paz y espiritualidad del Mundo y primordialmente por la honra y fe tradicional de nuestra católica España.

Por teléfono

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA.--EN LA NOTA FACILITADA SE DESMIENTEN CIERTAS, AFIRMACIONES SOBRE HECHOS ATRIBUIDOS A LOS DIPUTADOS DERECHISTAS POR JAEN.--MARTINEZ DE VELASCO, DIJO SOBRE EL MOMENTO POLITICO, QUE NADA PASARIA EN EL RESTO DE LA SEMANA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco se reunió esta mañana la minoría agraria.

A la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente referencia:

En la reunión de hoy hemos dedicado una gran parte de tiempo a hacer un examen detenido del proyecto de ley de arrendamientos. Los diputados que forman parte de las diferentes comisiones han dado cuenta a la minoría de los trabajos que en ella se vienen realizando los cuales han merecido la más absoluta aprobación.

Conviene rectificar una especie que ha circulado profusamente estos días, que es absolutamente inexacta. Alguien ha afirmado que en la provincia de Jaén, se han rebajado los jornales por los elementos de derecha, quienes además han obligado a los obreros a satisfacer a cuenta de los mismos los gastos de manutención. La afirmación es falsa, y al conocerla ha producido la natural indignación en los representantes agrarios en Cortes de aquella provincia, los cuales están dispuestos, si se hiciera un denuncia concreta y comprobada de este hecho, a eliminar de las organizaciones agrarias a quien quiera que hubiere sido capaz de consumar tamaña injusticia, de cuya realidad hay muchos motivos para dudar, puesto que no se ha formulado en este sentido ninguna denuncia ante los Jurados Mixtos.

El señor Martínez de Velasco, agregó, que no habían hablado de política, porque para ello esperaban una nueva reunión.

Refiriéndose al momento político, dijo, que no pasaría absolutamente nada, ni en la tarde de hoy ni en el resto de la semana.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Pedro Damiano. Cardenal Obispo de Ostia y Doctor de la Iglesia, trabajó en la reforma de la Iglesia con Hildebrando, futuro Pontífice con nombre de Gregorio VII. Dejó numerosos e importantes escritos. (Ayuno y Vigilia.)

Santo de mañana

San Matías, Apóstol. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Triduo al Señor de la Columna

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas dedica a sus soberanos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Triduo al Señor de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Triduo que la Venerable, Inmemorial y Pontificia Cofrdaía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia consagra a su Titular, predicando el Reverendo Padre Fray Nemesio González Bardón, O. S. A. Superior de esta Residencia.

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por el Reverendo Señor Cura Párroco.—Actos de la tarde: A las 6, Meditación, Santo Rosario, plática de examen práctico; a las siete, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Trisagio y Bendición Sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M. Actos de la tarde: A las tres, examen práctico y Vía-Crucis.—A las seis, Corona Seráfica y Plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras pertenecientes a las Asociaciones allí radicadas.—Actos de la tarde: a las cuatro y media, terminando con Exposición de S. D. M. y Bendición

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y plática por el Pbro. Don José Rodríguez Landeira, Coadjutor.

Vía-Crucis

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal por el Pbro. Don Francisco Arenas Martín, Vía-Crucis y Canto del Miserere.

Iglesia-Covnento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Cultos de Reparación

Iglesia de Santiago.—A las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, acto de desagravio y de consagración, Bendición Sacramental y Reserva.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que los Cofrades y devotos de tan hermosa Imagen puedan visitarla.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las cinco y media se abre esta Iglesia para que pueda ser visitada la Imagen del Cristo. A las seis: Santo Rosario ante su altar.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Angel Custodio (Antes Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que puedan los fieles visitar tan milagrosa Imágen.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Parroquia de Santa Cruz.—Dirigidos por el Sr. Cura Párroco Don Buenaventura García González. A las nueve, Misa de Comunión general, terminando con Salve solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.—Actos de la mañana: A las ocho y media, Santa Misa y plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para las señoras de las Asociaciones allí radicadas. Distribuciones de la mañana, a las diez.

Salves solemnes

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Ante el Tribunal de la sección primera, que lo integraban presidente don Ramón Enríquez Cadórniga, magistrado don Pedro Cano Manuel y magistrado suplente don Manuel Martín de Mora, Fiscal don José Gomis, secretario don José Luis Molina, compareció Felipe Martínez Lozano, acusado por el Ministerio Público de un delito de homicidio, del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Defiende al procesado el letrado don Joaquín Amigueti y lo representa el procurador don Manuel de Cárdenas.

Los hechos según el Ministerio Público, son que el procesado se encontraba el día nueve de Octubre, con Manuel Chafeño y Antonio Pérez Pérez, jugando una partida al mus; por efecto de la embriaguez, el Manuel se dirigió al Felipe algo molesto por una jugada que consideraba poco limpia maltratándose; cogiendo el Chafeño una silla, por lo que el Felipe para defenderse le dió en la cabeza un golpe con una barra de hierro, que le produjo heridas, falleciendo a los dos días.

El hecho se desarrolló en la tienda denominada La Covadongo.

Desfilaron como testigos Antonio Pérez Pérez, José León Castro, Alfredo González Sánchez, Antonio Miguel Torres Alcaraz y Andrés García Alvarez, y en la prueba pericial comparece don Manuel de los Reyes.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación, por lo que no actuó el Jurado.

El Fiscal interesaba en sus conclusiones provisionales, la pena de doce años y un día y 10.000 pesetas de indemnización.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió un juicio que para ayer había señalado en la sección segunda contra Diego Hidalgo Montes, por el delito de desacato.

ATENTADO

Antonia Carretero Serrano, compareció ante la sección segunda, acusada por el Ministerio Fiscal como autora de un delito de atentado, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, interesando en sus conclusiones provisionales, la pena de dos años, once meses y once días y 500 pesetas y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, modificó a dos meses y un día el Fiscal sus conclusiones, elevando a de finitivas las suyas, la defensa.

HURTO

Un mes y un día interesaba el Ministerio Fiscal para Manuel Corrales Romero, como autor de un delito de hurto, procedente del Juzgado de Instrucción de Grazalema, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

RETIRADA DE ACUSACION

El Ministerio Fiscal, terminadas las pruebas, retiró la acusación que contra José Jiménez Cortés, sostenía, como autor de un delito de hurto, solicitando en sus conclusiones se le impusiera la pena de dos meses y un día.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para hoy se ha hecho el siguiente señalamiento de juicio oral ante el Tribunal citado.

Cádiz. — Coacción. — José Marín Reyes y dos más. — Defensor señor Pérez Halcón.

Boda

LA SEÑORITA ANITA ARMARIO DELGADO, CON D. MANUEL GOMEZ ROPERO

En la Parroquia de San Antonio que se encontraba profusamente iluminada y exhornada con delicado gusto, con numerosas plantas de salón, se celebró en el día de ayer la boda de la simpática y encantadora señorita Anita Armario Delgado, con nuestro estimado amigo el culto auxiliar primero de la Armada don Manuel Gómez Ropero.

El templo se encontraba totalmente ocupado por las numerosas amistades de los contrayentes, y a los acordes de un marcha nupcial entraron los novios en el templo, dando ella el brazo al padrino, su tío don Antonio Delgado Soto, y el novio a la madrina doña Rosario Delgado, viuda de Armario, madre de la novia.

Ella vestía precioso traje de seda, llevanio el velo la monísima niña Carmelita Muñoz Gómez, que también lucía elegantísimo traje largo, blanco, y el novio con el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, ante el altar mayor en el que se había colocado una fotografía de la Patrona de Cádiz, firmando en el acta, como testigos, don Antonio Gómez Ropero, hermano del novio y don Manuel Quijano Gómez, por el, y por parte de ella don Francisco Delgado Camas y nuestro compañero don Antonio Reina Porto.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con esplendidez, organizándose una animada fiesta, que se prolongó durante todo el día.

En el exprés marcharon los ya señores de Gómez Ropero, a los que deseamos muchas felicidades.

Gran Teatro Falla

MAÑANA DEBUTA LA NOTABLE COMPAÑIA DE COMEDIAS BARRON-GALCHE

Después de una larga temporada de "cine" en este teatro, vamos a disfrutar, aunque por pocos días, admirando las últimas producciones de los más destacados comediógrafos, que seguramente alcanzarán una irreprochable interpretación, ya que de representarlas se encargará la notable compañía Barrón-Galache, nacionalmente celebrada y aplaudida.

El debuta de esta compañía tendrá lugar en la noche de mañana con el estreno de "Cinco lobitos", comedia de los hermanos Alvarez Quintero, representada por vez primera recientemente en Madrid, y que ha obtenido inmejorables éxitos de público y de crítica. Y a este estreno seguirán otros y todos de firmas maestras.

El elenco de tan excelente conjunto artístico es el siguiente:

Actrices.—Isabel Barrón, María Alcalde, L. Carrillo de Albornoz, Conchita Sánchez, Juanita Azorín, Paca Salvador, Lolita Conde, María Menor y Luisita Requena.

Actores.—Ricardo Galache, Julio Sanjuán, Manuel Bernardos, Emilio Castillo, José Orjas, José Sancho, Manuel Escamilla, Lucio Blanco, Alejandro Pliego Valdés, Antonio Vázquez.

Apuntador.—José Magariño.

Regidor escénico.—Manuel Vargas.

Maquinista.—Angel Cardoso.

Gerente.—Manuel Arcal.

El sábado 24 de febrero, a las diez y quince de la noche, sensacional e interesante estreno de la comedia en tres actos, el segundo compuesto de dos cuadros y un intermedio, de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, titulada "Cinco lobitos", obra estrenada recientemente en el Teatro Cómico, de Madrid, y considerada por el público y la crítica como la mejor comedia de los celebrados autores.

Reparto.—Marisa, Isabel Barrón; Yayata, Luz C. de Albornoz; Olga, Paca Salvador; Chatina, Concha Sánchez; Lola, Juanita Azorín; Doña Concha, María Alcalde; Pimpín, María Menor; Don Félix Holgado, Ricardo Galache; Lisardo, José Sancho; Beltrán, Julio Sanjuán; Clemente, Emilio Castillo; Agapito, José Orjas; Mateo, Manuel Escamilla; Poncio, Alejandro P. Valdés; Un camarero, Antonio H. Vázquez.

Precios: Butacas numeradas, 3

Sucesos

DETENIDO POR ESCANDALOSO

Carlos Vázquez García, de 37 años, que habita en la calle Santa María número 17, fué detenido en la calle Obispo Urquinaona, por encontrarse en estado de embriaguez, promoviendo escándalo resistiéndose a los guardias, teniendo éstos necesidad de trasladarlo a la Comisaría en un taxi.

MALOS TRATOS

José Pérez Díaz (a) El Loqui, de 45 años, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 7 y Arturo Molero Suárez (a) Las Ganas, de 46 años, con domicilio en la calle José Marenco Gualter números 6 y 8, fueron detenidos por sostener reyerta en la calle Merced, siendo asistido en la Asistencia Pública el último de diferentes erosiones.

SUSTRAE 25 PESETAS

Manuel Peralta Cornejo (a) El Peralta, fué detenido en la plaza de las Cortes, porque en una estereria de la calle General Riego número 32, sustrajo 25 pesetas, saliendo en su persecución Juan García Rendón y Francisco Hernández García, que le alcanzaron en la plaza citada, en unión de unos guardias municipales.

ATROPELLADO POR EL TREN

En el día de ayer, cuando se encontraba en el muelle el limpia vía de las Obras del Puerto, Juan Ligero Moreno, de 64 años, que habita en la calle Comandante Gómez Ortega número 14, limpiando la aguja de cambio que existe frente al tinglado número 2, no advirtió la llegada de un tren que le arrolló, siendo recogido por el guarda jurado José María Illesca, carabinero Benito Buide Collantes y capataz de maniobras Julián Higueroa, que lo trasladaron a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde fué asistido por el médico de guardia don Antonio Gil, y practicante, de herida dislacerante en la cara externa del pie izquierdo, con pérdida de tejido muscular, hematoma y pérdida de la segunda, tercera, cuarta y quinta falange de dicho pie, y del pie derecho pérdida de la primera, segunda, tercera y cuarta falanbe, y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Diego Fernández Fernández, de 43 años, que habita en la calle Pasquín número 2, era el maquinista del tren, y fogonero Manuel Duarte Benítez.

Noticias

En Junta general celebrada recientemente por la Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, para la elección de cargos, ha quedado constituída la Directiva de la siguiente forma:

Presidente.—Don Tomás Alonso Arce.

Secretario.—Don Santiago Peral Olmedo.

Tesorero.—Don José Llull González.

Bibliotecario.—Don Juan Villa Periñán.

Vocal primero.—Don Angel Gallego Medina.

Vocal segundo.—Don Pedro Cantero Sánchez.

Vocal tercero.—Don José Gestoso Campillo.

Vocal cuarto.—Don Ramón Alcedo de Lucena.

Nuestra enhorabuena a los elegidos y nuestros deseos de muchos éxitos en sus nuevos cargos.

Delegación de la Marina civil

VISITA

Estuvo visitando al señor delegado el capitán del vapor "Isla de Gran Canarias".

DEBE PRESENTARSE

Para recoger documentos de gran interés para él, que le envían de la Delegación de Alicante, Fernando Cendra Porles.

SORPRENDIDO HURTANDO

El agente de Policía marítima, don Francisco Rodríguez Pardeza, detuvo en el muelle, Zona pesquera, al conocido maleante Antonio Deduy García (a) Líquido, que en unión de otros se dedicaba a sustraer pescado de los buques fondeados en la dársena de Levante.

Quedó en la Prevención civil a disposición del delegado marítimo.

Vida Marítima

Procedente de Barcelona con escala últimamente en Ceuta, tomó entrada con cargamento general, el vapor "Isla de Gran Canarias", que atracó al muelle número 2, y que tenía preparada, zarpó para después de descargar y tomar la Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

—De Larache regresó el vapor correo "Isla de Menorca" con cargamento general y pasaje.

—Para Sevilla fué despachado el laud "Reina Victoria".

—Para Habana y escalas fué despachado el vapor italiano "Aussa", con cargamento general.

REMOLCADOR

Procedente de Ferrol llegó remolcando una barcaza el remolcador "Cíclope", que fondeó en bahía.

CAÑONERO

Procedente de Las Palmas llegó el cañonero "Canalejas", que fondeó en bahía.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL 22 DE FEBRERO DE 1934

Vapores: "Cristóbal Colón", salió el 21, de Cádiz para Bilbao.

"Habana", llegó el 18 a Nueva York.

"J. S. Elcano", llegó el 22 a Málaga.

"M. de Camillas", salió el 15 de Colón para Puerto Limón.

"Magallanes", salió el 16 de Puerto Colombia para Curazao.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Alicante", en Barcelona.

"Argentina", en Barcelona.

"Uruguay", en Barcelona.

"Antonio López", en Mahón.

"Buenos Aires", en Mahón.

"Manuel Calvo", en Mahon.

"Montevideo", en Mahón.

"Mogador", en Sevilla.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 23 de Febrero de 1934.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don José de Camargo en comisión del servicio.

Oficial graduado de Infantería de Marina don Manuel Romero, en comisión del servicio.

Capitán Médico don Antonio Reboul Blanco, incorporado.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 26 del actual, para el suministro de Máquinas de escribir por pesetas 2.920'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 20 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 5 de marzo próximo, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 13.489'30 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en horas hábiles en dichas Oficinas.

Carraca, a 21 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Deportes

EL DOMINGO EN MADARIAGA

El próximo domingo 25 de Febrero, se desplazará a San Fernando el potente equipo del "Cádiz S. C." para contender con el "San Fernando F. C."

Eeste partido, concertado hace unos días, tendrá lugar en el campo de Madariaga y no cabe duda que será emocionante y a la vez de desempate, ya que quedaron igualados a tantos en el campo de San Carlos.

El Cádiz S. C. pondrá su mejor equipo dispuesto a salir victorioso, cosa un poco difícil, por el gran enemigo que se le presenta, máxime que en este partido han logrado que juegue alineado con el San Fernando F. C., el ya famoso Espinosa de los Monteros, que jugará ante sus paisanos como despedida, ya que para la semana que viene, va a Sevilla a reintegrarse con el equipo titular al que pertenece.

Gaditanos, no dejéis de ver éste gran encuentro que promete ser interesante y dar ánimos a vuestro equipo titular para que salga de este partido bien.

Ya daremos más detalles, incluso las alineaciones.

CENA-HOMENAJE AL "CASTI"

...Y la vanguardia avanzó rápida y decidida. El pase a su extremo fué excelente y éste a su vez después de burlar al contrario, interpuesto con su juego vistoso, rápido y práctico ha enviado el esférico sobre la meta, creando hacia ella un peligro inmenso de ser perforada.

...Y el buen ala derecha está siempre alerta, pues sabe en él tienen su confianza sus compañeros de equipo para las grandes temeridades que más tarde han de ser admiración y ovaciones por parte del respetable en su honor.

Todo lo reune, cualidades inmejorables de ser pronto una figura notable del balompié nacional. Y este extremo derecha que tantas frases elogiosas ha recogido en su seno de los campos gaditanos, defiende ahora con tesón los colores de los camisolines del Xerez F. C.

...Y este "As" muy nuestro es el Casti.

Un grupo de amigos y admiradores a su vez, obsequiarán el domingo venidero con una clásica cena-homenaje, al notable extremo derecha del Xerez.

El Casti ha sabido dar de sí todo su valor, rasgo que debe orgullecer a la raza gaditana y a su deporte. A esta cena debe unirse todos los sectores deportivos de nuestra ciudad sin distinción de clases, para de esta manera, patentar su simpatía y cariño hacia el aludido jugador que en honor a la verdad, bien lo merece. Cuantos deseen participar en este acto, pueden hasta el sábado, apartar su "cubierto" que al módico precio de cinco pesetas podrán adquirir en el Restaurant de La Sacristía" y Café El Destino.

La cena se verificará en el Restaurante La Sacristía, a las 11 de la noche. No dejaremos de consignar nuestro aplauso a la Comisión organizadora de esta cena, por su acierto, deseándoles un feliz éxito coom es de esperar obtengan. Brindamos desde estas columnas por que los éxitos-precursores de su buena escuela—del Casti, sigan su racha.

El balompié gaditano ha dado un buen jugador. Congratulémonos.

DEPORTISTA.

DE LA PASADA JORNADA EN CADIZ

Rosa F. C. 4.-Pilar F. C. 1

El domingo 18, se jugó el segundo partido entre estos dos equipos. Un partido que es el que evidentemente ha demostrado de los jugadores blancos una alineación imposible de batir, por un buen conjunto.

El 7-1 anterior, demostró al Pilar, su poca eficacia frente al Rosa F. C..

En el antiguo campo del Mirandilla, y apesar del fuerte viento, se jugó el partido. El señor Martínez, alineó así los equipos:

Rosa: Luis; Rodrigo, Lobato; Burguillo, Batalla, Chirri segundo, Perci; Pepe, Carneiro, Federico Chirri primero.

Pilar: Carreras (J. M.), Garrucho, Alfredo; Rivas, Esquerdo, Zabala, Alegre, Pepín, Jiménez, Oliveres, Tito.

Comienza a las doce menos cuarto. Por acuerdo entre los dos equipos, se jugaron dos tiempos de treinta minutos cada uno.

A poco de sacar, se nota que el viento afloja un poco lo que es aprovechado por los Roseños, que en tromba, se lanzan sobre el marco ocupado por Carreras.

Rápido en sus intervenciones, logra hacer varias paradas. A continuación se acentua mas la presión blanca, lo que produce el primero.

Una avanzada del extremo izquierda, origina un potente tiro que da en la cabeza al defensa y varía la dirección del balón, el cual entra sin dificultad en la red. Cuando parece que va a terminar el primer tiempo con 1-0, cinco minutos antes, se producen los tres últimos goals, con rapidez asombrosa. Dos golpes francos, cerca del área de penalty, son lanzados con gran precisión por Rodrigo. y convertidos en tantos. El segundo lo marca Carneiro, un goal de preciosa factura. Termina la primera parte con 4-0 a favor de los blancos.

En la segunda parte, poco hay que mencionar; únicamente es importante la actuación de la línea media, que resiste, los embates de las huestes del Pilar; el goal único, lo consiguió Esquerdo en un golpe franco, que vatió a Luis. Los demás jugadores del Pilar, poco se destacaron, solo Pepín y Jiménez, Regulares Tito y la media, y casi mal Oliveres. Los de la Rosa, jugaron todos bien; demostraron a el Pilar que el 7-1 anterior saben guardarlo con itros cuatro tantos. Muchas felicidades le desea el que escribe a tan buen equipo.

VICTORIAN.

SOBRE LA ASAMBLEA DEL CLUB MIRANDILLA

Muy pocos se han ocupado de la importancia que ha tenido la Asamblea celebrada el pasado domingo 18 por el Club Mirandilla en la cual han quedado liquidadas las diferencias que habían surgido en la junta anterior para llegar a un acuerdo en lo que afectaba a la reorganización del Club.

La nueva Junta Directiva nombrada, ha obtenido un feliz éxito en sus primeras gestiones, consiguiendo para el Club importantes beneficios en los que hay que señalar el aumento de cuota aprobado y la ampliación del cupo de socios que tenía asignado, con lo que obtendrá indudablemente mayores desahogos económicos que era el principal tema que impedía la marcha ascendente de todos sus factores.

Restan, ahora, realizar las gestiones necesarias para adquirir buenos jugadores, ya que el Mirandilla puede contar con un presupuesto que si no es muy elevado en su cuantía, cuando menos le permite dar una nueva estructura a lo que hasta aquí era una modestísima Sociedad.

Se reconoció en la Junta, que era imposible conseguir nada con el amateurismo y a la vista de los resultados, todos los socios animados de poder obtener con el profesionalismo, resultados más positivos que a la vez fueran también de exquisito agrado de la afición, han expresado su voluntad de acceder a cotizar una cuota más elevada. contando además con que la Comisión Alministradora del campo, está dispuesta a dar toda clase de facilidades para que el resurgimiento no se haga esperar y sea un hecho en el deporte local.

Yo no quisiera con estas líneas, debatir el criterio de otros escritores que justamente comentaban la crítica situación del Mirandilla y la decadencia paulatina de lo que le podía representar aspecto próspero y satisfactorio, pero bien es verdad hacerle justicia a todo y aquí al Mirandilla le corresponde la suya. no se podía hacer nada, en tanto no hubiera más socios y una cuota adecuada a las exigencias económicos. La Comisión del Campo era algo más que importante para llegar a la normalización de esas exigencias, pero acogida a un mutuo convenio, no podía tampoco hacer y deshacer a su gusto. Hacía falta, pues, buscar un arreglo por medio de una inteligencia entre ambas partes, que aliviaran la situación y a tal efecto prosperó el ambiente de nombrarse una Ponencia que tras una amplia información y señalamiento de iniciativas, ha conseguido no sólo la aceptación de tales iniciativas, sino el ofrecimiento moral y material de dicha Comisión Administrativa, que esté dispuesta a colaborar para que Cádiz tenga un equipo en forma. Ya se está al habla con valiosos elementos conocidos, que han de merecer el "placet futbolístico" de todos.

Y aquí el Mirandilla termina la primera etapa de una jornada ruda y laboriosa que inicia con otra llena de augurios.

Resta solo un aplauso para los anteriores Directivos, que dentro de unas condiciones limitadísimas trabajaron con voluntad, haciendo extraordinarios esfuerzos para sostener un Club que por su modesto vivir, no era posible estructurarlo como ahora va a pretenderse, contando desde luego, con más socios, más economías y más experiencia ante un estudio minucioso de todas las circunstancias que han concurrido en estos últimos meses.

Y para la nueva junta, mi confianza y esperanza de que realizarán una obra magna, llevada con voluntad y desvelo para que todo Cádiz la aplauda.

GUILLERMO COELLO.

Jerez de la Frontera

PARA REMEDIAR EL PARO EN LA CAMPINA

Convocada por la Alcaldía y presidida por el teniente de alcalde, don Isidro González y González, se reunió ayer en el Ayuntamiento una nutrida comisión de patronos agricultores.

El señor González dió cuenta de la circular enviada por el gobernador civil a todos los alcaldes de la provincia encareciéndoles que intercedan cerca de los labradores para que se realicen en el campo las labores propias de la temporada, con el fin de remediar la crisis de trabajo. La presidencia les hizo diversas consideraciones para que cumpliesen la circular del gobernador, con lo que se beneficiaría a la población en general.

Don José García Barroso, en nombre de la Federación Patronal Agrícola, manifestó que dicha entidad, tan pronto tuvo conocimiento de la circular, envió otra a cada uno de sus afiliados con el fin de que activasen las faenas, estando todos ellos animados de los mejores deseos, pero que la paralización actual se debe a la falta de lluvia.

El señor Abucha, por el Sindicato de pequeños labradores. se expresó en análogos términos al señor García Barroso, manifestando además que para poder atender ellos al pago de jornales les era preciso que el Gobierno les anticipase alguna cantidad, pues de otra manera no les era posible, a pesar de sus buenos deseos cumplir la circular.

El señor González y Gonzalez prometió hacer llegar al gobernador la petición de los pequeños labradores.

LOS DESCUIDOS

En la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la cara, pared anterior del torax, brazo izquierdo y pierna del mismo lado, de pronóstico grave, el niño de quince meses, Manuel García Lara.

Dichas lesiones se las causó en el domicilio de sus padres, Honsario, 13, al derramarse sobre su cuerpo una cafetera de café hirviendo

HERIDA AL CAER DE UNA CABALLERIA

En la Casa de Socorro ingresó en la mañana de ayer, María Peña Alegre, de 58 años, con domicilio en Idolos, 6.

Fué asistida de fractura de radio derecho por su extremidad inferior, fuerte contusión con hematoma en la región frontal y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Dichas lesiones se las causó al caerse en el camino de Espera de la caballería menor que montaba.

Una vez asistida pasó al hospital de Santa Isabel, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

DESPUES DE UNOS SUCESOS

Mejora de las lesiones que se causó en el accidente ferroviario de Villanueva de la Reina, el portero de este Ayuntamiento, Félix Bellido Rivera.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría, Antonio Vidal Navarro, que en la noche del domingo fué arrollado por el tren de Sanlúcar, entre las estaciones de Jerez y La Alcubilla.

También mejora Antonia Lara Torres, que en la noche del lunes fué agredida por su hijo político en la plaza Julián Cuadra.

FUTBOL

Hay en ésta gran animación para presenciar el partido que el próximo domingo se celebrará en Cádiz entre el Xerez F. C. y el Mirandilla.

CARNET DEL REPORTER

Llegaron de Segovia, donde contrajeron matrimonio los señores de Diaz Morales (don Miguel), quienes después de pasar unos días en ésta marcharon a Cádiz donde fijarán su residencia.

—De Grazalema, los señores de

Campuzano (don Manuel) y sus hijos.

—Marchó a Madrid, don Juan L. Durán Moya.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la marquesa viuda de Villamarta.

Para permanecer a su lado marcharon a la finca de este término "Las Quinientas", sus hijos los actuales poseedores del título citado.

—Al lado de sus hermanos los señores de Gomez Ferrer (don Antonio), pasa temporada en Arcos de la Frontera, la distinguida señora doña María Teresa Valcarcel de Rivero Dávila, y sus pequeños hijos.

—Se encuentra restablecido de sus dolencias, don Dionisio Lledó Durán.

—Para consultar con un especialista sobre la enfermedad que le aqueja, marchó a Madrid don Juan M. Jurado Núñez.

—Al Puerto de Santa María a ejercer una plaza de médico titular, don Justo E. Martínez de Serdio.

—Llegaron de Madrid, los marqueses de Hoyos.

EL CORRESPONSAL.

22-2-1934.

De San Fernando

GUIA-ANUARIO

Enviamos afectuosa enhorabuena a nuestro compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, autor de la "Guía-Anuario de San Fernando y de Cádiz", por las varias felicitaciones que recibe con ocasión de la publicación de su obra, y especialmente por la encomiástica comunicación que por la Corporación Municipal le ha sido dirigida en virtud de acuerdo unánime de la misma.

DE FUTBOL

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de Madariaga, un partido de futbol entre los equipos Cádiz Sporting Club y el San Fernando F. C.

ENFERMO

Se encuentra enfermo con grippe, nuestro particular amigo don Arturo Derqui Morilla, ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

EXAMENES

El próximo lunes darán comienzo en esta Base Naval, los exámenes de oposición para cubrir 15 plazas de aprendices torpedistas y 30 de aprendices electricistas de la Armada.

COMISION

Para visitar al señor gobernador civil, en relación con el precio de venta del pan, fueron ayer a Cádiz varios patronos panaderos.

HERMANDAD

La Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, en reunión celebrada acordó no sacar tampoco procesionalmente a sus titulares en la próxima Semana Santa.

VIAJERO

Ayer estuvo en esta ciudad nuestro estimado amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real, odn Juan José Fernández.

GARCIA BOZANO.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro

Carmen Pérez, de erosiones en el antebrazo izquierdo; casual.

Antonio Benítez, de erosión en el dedo pulgar de la mano derecha; casual.

—Arturo Marchante, de erosiones en el tercio inferior del brazo izquierdo; por accidente del trabajo.

—Miguel Bernal, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha; casual.

Casa de Asistencia Pública

Francisco Romero, de herida incisa en la región geniana derecha; casual.

—Eduardo Ponte, de herida contusa en la mano izquierda y alcoholismo; casual.

—Manuel Rodríguez, de herida punzante en el dedo medio de la mano derecha; inferida.

—Manuel Revir, de contusión en los órganos genitales. Inferida.

—Francisco Peña, de herida contusa de seis centímetros en la región rotuliana izquierda. Casual.

—Dolores Busati, de contusión en la región rotuliana izquierda. Causada por un "auto".

—Luis Gaviño, de quemaduras en el dorso de la mano derecha. Casual.

—Alfonso Carrasco, de contusión "auto".

—Antonio Requena, de erosiones en la región superciliar y geniana izquierda, y conjuntivitis en el ojo izquierdo, y alcoholismo. Casual.

Angel García, de erosiones en la región dorsal, en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha; inferidas.

—Juan Lijeero Montiel, de herida dislacerante en la región dorsal del pie izquierdo con pérdida de los tejidos musculares, hematoma y périda de la segunda, tercera, cuarta y quinta de las falanges de los dedos del pie izquierdo. Herida dislacerante en el pié derecho con pérdida de las primera, segunda, tercera y cuarta falanges, de herida contusa en la región parietal erosiones en ambos lados, y erosiones en la región aleocraneana izquierda, inferidas por un tren.

Leyendo la Prensa

"EL SIGLO FUTURO"

No tendremos que descubrir la existencia de dos colaboracionismos en la República. El que ofrecen, y va han inaugurado, algunas derechas, y el que hace más de un siglo inauguró la masonería.

Es lógico que el colaboracionismo derechista, enemigo de luchas, esquive su encuentro con el colaboracionismo masónico, que sólo se oculta cuando teme y sólo teme a la oposición (la concordia lo envalentona), no esquive el encuentro con el colaboracionismo derechista y lo busque. Hallándose los dos en una casa, es natural que se encuentren. Asistimos al primer encuentro.

"LA NACION"

Hace alusión al vergonzoso suceso de la calle de Ferraz, donde un señor y su hipa, súbditos italianos, fueron acometidos bárbaramente por los dueños de un quiosco de periódicos, y añade que es necesario que el Gobierno, sus autoridades y sus agentes pongan fin a esta forma anárquica, brutal, deshonrosa de vida que desde hace tres años padece España. Previsión primero, evitando propagandas y desarticulando organizaciones que inducen a esta barbarie; represión dura e inexorable cuando esos sentimientos se desbordan y se traducen en delincuencia.

Si no se hace así, llegará pronto el día en que los extranjeros nos considerarán país inhabitable, al que ya no puede aplicarse, por demasiado benévola, ni siquiera aquella frase que parecía afrentosa, de que "Africa empieza en los Pirineos".

Es de suponer que un sistema que alcence conquistas de esta índole no puede producir gran satisfacción a sus mantenedores.

"AHORA"

Se refiere a la jornada parlamentaria del martes, en que la votación con ocasión del voto particular del Sr. Comín, respecto a la representación escolar en las universidades, dió una muy exigua mayoría al Gobierno y dice que tal votación significa una advertencia leal para el gabinete. El señor Lerroux, no dejará de tener presente este aviso, signo de posibles descalabros futuros que, en interés propio y en atención a las conveniencias generales del país, está en deber de evitar.

El Gobierno no puede desconocer la enorme responsabilidad que sobre él gravita en estos momentos. Alejado voluntariamente, por sentimientos cada vez más inexplicables, un núcleo político importante, cuyo esfuerzo contribuyó poderosamente al advenimiento de la República, otros núcleos políticos, de significación contraria, aceptan la legalidad establecida y se incorporan resueltemente al régimen remen republicano, dispuestos a servir con toda lealtad al país dentro de los cauces establecidos en la onstitución. La República amplía sus bases en los sectores de derechas. ¿Puede en coyuntura tal, un Gobierno minoritario resolverse airadamente contra la mayoría que le apoya y fomentar en el ánimo de los grupos recien acampados en el recinto de la República, la sospecha de que se les hace objeto de repudio.

LA EPOCA

Recoge las frases de "El Socialista": "La C. E. D. A. está dispuesta a gobernar. Nosotros a impedrilo". Tres palabras, en la que se agita el fantasma de la huelga y de la revolución, y que van encaminadas a coaccionar la voluntad de quien, constitucionalmente, puede orientar en una nueva dirección la política española.

Amarga situación, ciertamente, es la del que, débil ha de devorar en silencio injurias y procacidades que, al cabo, se rematan por la brutal imposición que se escuda en uan amenaza temerosa. Pero quizá no es menos dramática la situación de los que en las orillas del camino han ido dejando el bagaje de sus compromisos y de sus recuerdos por el deseo de llegar, para encontrarse en la puerta conque ni el cancerbero, atemorizado, se atreve a abrirla, ni ellos se encuentra ya con fuerzas para asaltarla, porque las han perdido en la jornada de claudicaciones.

LUZ

Comentando la jornada parlamentaria del martes, dice que no quiere regatear un elogio a la actitud del Gobierno. Cree que un acierto fué también el discurso del señor Lerroux en la reunión de la minoría radical, tanto más descollante, cuanto más graves han sido los ogravios que en los últimos tiempos han recibido el histórico partido y su programa. Acierto fué igualmente la defensa de la F U E en los momentos actuales; acertó el Gobierno a comprender toda la significación política de la proposición presentada por las derechas y reaciconó en sentido republicano, atrayendo hacia sí los votos entusiastas de todos los republicanos y socialistas de la Cámara. Vaya, pues nuestro aplauso por lo que esa conducta tiene de rectificación de los errores denunciados diariamente en nuestras columnas.



Hoy Viernes 23 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del joven

Tomás Egaña Arrieta

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, don Buenaventura García Gonzalez, Cura propio de Santa Cruz; sus desconsolados padres, don Eusebio y doña Asunción, hermanos, tíos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: don Juan de la Corte, don Antonio Ruiz Moreno, don Vicente Larrañaga, don Rafael Gilardón, don José Telbo, don Isaac Manzano, don Jesús Varasaluce, el señor Presidente de la Asociación de Padres de familia y los señores Directores de los Colegios de San Miguel, Nuestra Señora del Rosario y Centro.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de Castelar, 12, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

El Jefe del Estado preside la reunión ministerial.-Antes los ministros se reunieron en consejillo

Alcalá Zamora y algunos ministros marchan a los funerales por el Rey Alberto

Madrid.—Antes de reunirse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, el Gobierno se reunió en Consejillo tomando diferentse acuerdos, entre ellos uno, aprobando un decreto por el que se prorroga por quince días el plazo señalado en el decreto de 24 de Octubre de 1933, para que los funcionarios que prestan sus servicios en el territorio catalán puedan solicitar el traslado fuera del mismo.

A las once menos cinco hubo de suspenderse el Consejo, para que el Presidente de la República pudiera trasladarse acompañado de los ministros de Estado, Justicia, Instrucción Pública, Agricultura, Guerra y Comunicaciones a los funerales que se iban a celebrar en la catedral de San Isidro en sufragio del alma del rey Alberto.

Comienzo y terminación del Consejo : : : : : : : : :

A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, prolongándose la reunión hasta las once.

El señor Lerroux manifestó a la salida que había sido un Consejo como todos los que se celebran bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La referencia oficiosa : : :

Poco después, el ministro de Trabajo, hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

"El Presidente del Consejo hizo un estudio detenido de la política actual en España y en el extranjero, explicando la marcha de los debates parlamentarios y ratificando la posición del Gobierno en el propio alcance que se precisaba en la declaración ministerial, sin que nada haya ocurrido, hasta ahora, que le induzca a mudar de parecer y menos de actuación.

Después hizo un documentado comentario de los sucesos ocurridos en Austria y dió cuenta del fallecimiento del Rey de Bélgica, haciendo presente la condolencia del Gobierno por tan trágico percance y ensalzando las dotes que adornaban a lilustre finado.

Seguidamente el señor Lerroux sometió a la firma de S. E. diversos decretos."

Una numerosa comisión de funcionarios de Correos, visitó al Subsecretario de Comunicaciones, formulando varias peticiones y anunciando que de no acederse a éllas rápidamente, el lunes dejaràn de trabajar

Madrid.—La comisión que tumultuosamente exigió ciertas mejoras al subsecretario de Comunicaciones, estaba formada por unos mil funcionarios de Correos, que durante cerca de una hora abandonaron los servicios de oficinas en el Palacio de Comunicaciones, a excepción de los que prestan sus servicios al público detrás de las ventanillas.

El presidente de la Ejecutiva de Sindicatos, señor Ramos, que iba a la cabeza de la manifestación, hizo en nombre de los demás las siguientes peticiones:

Primera.—Pago inmediato de las horas extraordinarias devengadas, y caso de que esto no se hiciere con rapidez, el lunes próximo se dejará de trabajar, con lo cual dejarán abandonados importantes servicios postales, con notorio perjuicio para el público.

Segunda.—Que se anule el nombramiento de inspector general de Correos hecho a favor del señor Rojas, pariente del señor Alba.

Tercera.—Construcción inmediata del material ambulante necesario, y si a esta petición no se accede, el Sindicato ordenaría a los funcionarios ambulantes que se negaran a prestar servicio en los coches correos, pues según el dictamen del ingeniero industrial, no reúnen condiciones de seguridad.

—Entre los funcionarios de Correos afectos al Sindicato, existe cierta animosidad contra el señor Jalón, de quien dicen es inspirador de las disposiciones que producen ese malestar.

—Hoy se posesionó a las diez de la mañana el inspector señor Rojas, con carácter interino, que a las ocho y media tenía que presidir la comisión de Justicia, que está formada por funcionarios del ramo.

Uno de éstos, antes de empezar la sesión, dijo que éllos no admitían la presidencia del señor Rojas, el cual se levantó, marchándose, suspendiéndose el acto.

CONTINUA SU LABOR LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Hoy ha continuado sus trabajos la Comisión de Estatutos habiendo aprobado hasta el artículo quinto del estatuto vasco, que se refiere a la declaración de los derechos individuales.

Este precepto es casi una copia del artículo correspondiente del estatuto catalán.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras interesantes disposiciones, las siguientes:

—Decreto del ministerio de Estado, disponiendo que don Tomás Sierra, ministro plenipotenciario pase a la situación de excedente forzoso por haber sido elegido diputado a Cortes.

—Idem admitiendo a don Salvador Albert, la dimisión que ha presentado de su cargo de Embajador en Bélgica y declarándole en situación de cesante.

—Idem, idem a don Gabriel Alomar Embajador de España cerca del rey de Italia la dimisión que ha presentado de su cargo y declarándole en situación de cesante.

—Idem nombrando a don Manuel Aguirre de Carcer Embajador de España, en Bélgica.

—Idem, idem a don Justo Gómez Ocerón, Embajador de España, cerca del rey de Italia.

—Decreto del ministerio de la Guerra relativo a los devengos del personal que han de disfrutar los suboficiales de las diferentes clases que establece la ley de 4 de Diciembre de 1931.

A ALBA LE PRODUCE BUENA IMPRESION LA NOTA DE LOS SOCIALISTAS EN LA PRENSA. = EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba, recibió a los periodistas en su despacho, diciendo que la nota de los socialistas que ha publicado la Prensa, dentro de las legítimas salvedades de la minoría, le había producido una buena impresión y que veía la posibilidad de encontrar la debida coordinación para realizar la labor que puede interesar al País.

Hoy he continuado—añadió—las gestiones y he recibido por separado a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Maura, Barcia, Ventosa y Santaló. Me proponía entrevistarme con otros, pero se hizo tarde y continuaré mañana.

En general tengo impresiones verdaderamente agradables de que domina en todos el buen deseo de servir a España y a la República.

Como mi propósito es hacerlo todo a la luz, he rogado a todos que me concreten su contestación en una nota escrita, como han hecho los socialistas.

Respecto a mañana, espero que termine el debate relativo a Sanidad. Es posible que vaya una interpelación relativa a Obras públicas, del señor Guardiola, que considero de suma importancia.

Se ha presentado a la Mesa un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 65.960 pesetas al ministro de Agricultura, para dietas de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Otros dictamen de Obras públicas, sobre proyecto de ley facultando al ministro para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, con el fin de resolver el paro obrero.

SEGUN MARTINEZ DE VELASCO, TODO SE REDUCIRA A UN VIRAJE A LA DERECHA EN LA POLITICA DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco dijo que aun reconociendo que la situación del Gobierno es dificilísima, no se producirán acontecimientos políticos y que todo se reducirá a un viraje a la derecha en la política que sigue el Gobierno.

Si alguno de sus componentes no estuviera conforme—añadió—, sería destituído.

La sesión de Cortes

El Parlamento acuerda enviar su pésame la Cámara belga, por el fallecimiento de Alberto primero

El pésame del Congreso español a la Cámara belga

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba y con regular animación en escaños y tribunas da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul al comenzar la sesión se encuentra el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Trabajo, Agricultura, Obras e Industria.

El ministro de ESTADO anuncia haber dirigido pésame a Bélgica con motivo de la muerte del rey Alberto. Dice que éste supo compartir con su pueblo las amarguras de la Guerra y que el Gobierno le rinde el testimonio de respeto.

Se acuerda comunicar el pésame a la Cámara belga.

El ministro de OBRAS dice, que ha recibido amplios informes de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina y que se publicarán en el "Diario de Sesiones".

Orden del día.--Aprobación de varios proyectos y discusión de algunas proposiciones : : : : : : : : : : :

Se aprueban varios proyectos, entre ellos, atribuyendo a los jueces de Instrucción de Ceuta y Melilla competencia para instruir sumarios por contrabando de tabacos.

El Sr. PEIRE, defiendo dos proposiciones; una a favor de la supresión del soldado de cuota y otra para la reducción del servicio en filas a seis meses. Lo considera democrático y además no perjudica a la defensa nacional.

Ambas se toman en consideración.

El Sr. ORTIZ SOLORZANO: Defiende una proposición concediendo el derecho al ascenso a alférez a los sargentos y suboficiales.

El Sr. GARCIA BEDOYA, defiende otra para que se declare función estatal el abastecimiento de aguas y saneamientos de las poblaciones rurales.

Sigue el debate sobre el traspaso al Ministerio de Trabajo de los servicios de Beneficencia y Sanidad : :

Se reanuda la discusión del traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio de Trabajo.

El Sr. NEGRIN, defiende una enmienda para que los servicios de epidemiología continúe en Gobernación.

La comisión la rechaza y nominalmente se desecha también por 17 votos en pro y 133 en contra.

Asimismo se rechazan otras dos del señor NEGRIN.

Diversos diputados socialistas defienden enmiendas y se despacha una de la señora NELKEN, que lo hace extensamente constituyendo una verdadera obstrucción, contra lo cual protestan los radicales.

La Sra. NELKEN lee manifestaciones que hizo el ministro de Trabajo relativas al traspaso de dichos servicios.

El Sr. MAURA (don Honorio), ante las interrupciones de don Teodomiro Ménendez, se sienta al lado de este y ambos conversan animadamente.

El PRESIDENTE (Arranz), los amonesta.

La Sra. NELKEN, termina y se rechaza nominalmente su enmienda por 112 votos contra 33.

El Sr. ANO LOPEZ, se lamenta de que en momentos angustiosos y trágicos para el país se aguante una obstrucción, mientras muchos compatriotas padecen hambre. (aplausos de las derechas).

El Sr. MENENDEZ: En las Constituyentes aguantamos vuestra obstrucción.

Un Sr. DIPUTADO RADICAL: ¿Por qué nos imitáis ahora?

El Sr. MENENDEZ: Han sido colocados muchos hermanos y parientes de ministros como asesores jurídicos.

El Sr. CANO LOPEZ: Vosotros dísteis el ejemplo.

Continúan vivos diálogos entre socialistas y radicales.

(Preside el señor Rahola).

Una enmienda del señor TIRADO se rechaza por 94 votos contra 27.

El Sr. BILBAO (don Crsecencio) socialista. Apoya otra enmienda. Afirma que nadie más que el Gobierno y las derechas tienen la culpa del paro y del hambre.

El Sr. MADARIAGA (don Dimas) pide la palabra.

El Sr. BILBAO: Censura la campaña de enchufismo que los radicales hicieron contra los socialistas y ahora—dice—es cuando se enchufan sin decoro alguno.

Los radicales, entre ellos principalmente los señores Samper y Estadella, protestan con gran enerseñor Bilbao.

Este continúa censurando la labor del Gobierno, y entre constantes interrupciones de los radicales, dice que el ministro de Trabajo quiere que este proyecto se cuele a contrapelo.

El Sr. MADARIAGA (don Dimas) sostiene viva discusión con el Presidente, para que le conceda la palabra, a la que cree tener derecho.

La enmienda del señor BILBAO se rechaza nominalmente por 107 votos contra 32.

(Preside el señor Alba).

Queda retirada la enmienda del señor Negrín y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

LOS SEÑORES VENTOSA Y GIL ROBLES SE ENTREVISTAN.= NADA DE CRISIS EN LO QUE QUEDA DE SEMANA

Madrid.—A última hora de hoy celebraron una entrevista los señores Ventosa y Gil Robles.

Se preguntó a Gil Robles sobre la posibilidad de la crisis.

—No veo nada de eso por lo que queda de semana.

—¿Y para la próxima?

—¡Ah! Eso pertenece al vaticinio y quiero escapar de hacerlo. Desde hoy jueves al martes hay suficiente tiempo para que los sucesos tengan un pleno desarrollo y hasta puede que me exceda en el plazo.

De España y el Extranjero

CASANUEVA DICE QUE EN LA PROXIMA SEMANA SE PRODUCIRA LA CRISIS.--SOBRE LA PRESIDENCIA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Preguntado el señor Casanueva acerca del planteamiento que podía tener el debate político, contestó:

—No hay que apurar las cosas; en la semana que viene se producirá la crisis. Eso es inevitable. El Gobierno caerá él solo sin que le empuje nadie.

—¿Quién le sustituirá?

—No creo que en eso haya dificultad. El nuevo Gobierno puede estar presidido por el mismo señor Lerroux, si está dispuesto a formar un Gobierno centro derecha. Si él se negase a esta fórmula el señor Alba sería la persona más indicada para constituirlo; en último término don Melquiades Alvarez.

—¿Entrarían ustedes en este Gobierno?

—No creo que haya ningún inconveniente para ello, siempre que la política a desarrollar se adapte a la que nosotros seguimos, pudiéndose llegar a una inteligencia.

—¿Formaría parte de él el señor Gil Robles?

—No creo. Pero eso sería lo de menos. La designación de personas se haría en el momento en que se requiriera nuestro concurso y según la forma en que éste se solicitase.

Sobre la forma en que se plantearía la crisis, dijo el señor Casanueva que no es ninguna incógnita, por la división de criterio del partido radical.

LA ENTREVISTA DIARIA DE LERROUX. -- REPITE LERROUX QUE DESDE EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO NO SE HACE POLITICA; LA POLITICA LA HACE EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Lerroux siguiendo su costumbre, conferenció con el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión.

Al salir del despacho del señor Alba, el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los periodistas se expresó así:

—Ya he leído en los periódicos de la mañana, que las minorías de extrema derecha han retirado la proposición presentada ayer a la mesa y así me lo ha confirmado el señor Alba. Ello me satisface, por cuanto el Gobierno está animado de los mejores deseos para que se discutan los proyectos de ley que están ahí—señalando al salón de sesiones.

Ahora bien, la prelación en el examen parlamentario de esos proyectos, es de la exclusiva competencia del Gobierno que los regulará según lo aconsejen las conveniencias políticas.

Repito una vez más—añadió Lerroux—que desde el despacho del presidente del Congreso, no se hace política más o menos trascendental, la política la hace el Gobierno.

CONFERENCIAN MELQUIADES ALVAREZ Y FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—En un pasillo de la Cámara conferenciaron extensamente don Melquiades Alvarez y don Fernando de los Ríos.

Los periodistas interesaron del exministro socialista una referencia de lo tratado y dijo:

—Hemos hablado de los distintos aspectos de la situación y especialmente de la realidad circundante.

LOS REPRESENTANTES DE LAS REGIONES OLIVARERAS Y LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los representantes de todas las provincias olivareras de España para ocuparse sobre la ratificación del tratado del Gobierno español con el Uruguay.

Se acordó que el Presidente de la Comisión, señor Alcalá Espinosa, inicie unas gestiones cerca del Presidente del Consejo para ver la forma de dar una inmediata y eficaz solución a este problema.

Se acordó entre otras cosas que el Gobierno deje en completa libertad a los representantes de las distintas minorías que componen la Cámara para que voten con arreglo a los intereses de cada uno, de las regiones que representan.

COMENTARIOS AL ALMUERZO DE AZAÑA, CASARES Y COMPANYS

Madrid.—Ha sido muy comentado en los pasillos de la Cámara, el almuerzo celebrado en Fuente de la Reina, que ha reunido a los señores Azaña, Casares Quiroga y Companys.

LO QUE EMILIANO IGLESIAS ENTIENDE POR DERECHAS E IZQUIERDAS.=OPINA QUE LAS CORTES DEBEN TENER LA VIDA LEGAL QUE MARCA LA CONSTITUCION

Madrid.—Un periodista se acercó esta tarde al jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, diciendo que acababa de oír a un significado diputado de su minoría que eso del izquierdismo estaba ya en desuso.

—Precisamente—dijo el señor Iglesias—me acaban de preguntar hace unos momentos qué es lo que yo entendía por derecha e izquierda.

He contestado que yo por derechas no entiendo aquel grupo regular que pretende apoderarse por un movimiento de reacción de una opinión a la que no representa, y que, por el contrario, entendía por tal a aquellos cuyos hombres representativos tienen un gran sentido de la responsabilidad y que se dan cuenta de que su misión no es el desenvolvimiento de esta u otra cuestión, sino el de hecho substantivo que afecta a la substantividad de la Patria. En este punto no hay derechas ni izquierdas, sino ciudadanos.

Por lo que se refiere a lo que yo interpreto por izquierda, yo considero que son tal los que tienen este matiz en el sentido puro del espíritu republicano, porque tan reaccionario me parece el fascismo como la dictadura del proletariado.

—¿Sobre la vida de las Cortes, qué opina usted?

—Mi opinión es que las Cortes deben tener la vida legal que marca la Constitución a no ser que en el curso de este período demuestre su incompatibilidad con la opinión pública que las ha elegido; y esto sucede en todas partes. Mientras tanto, estas siguen representando a la opinión pública y para cambiarlas ha de ser siempre por los medios constitucionales y no debemos olvidar que estas Cortes no las ha traído el partido radical, sino que son consecuencia del atraco que se hizo al señor Lerroux, la noche en que se resolvió la crisis de noviembre, cuyo resultado fué la formación del Gobierno Martínez Barrios. Al hablar de atraco, me refiero a la visita que le hicieron al señor Lerroux, los señores Azaña, Domingo y Martínez Barrios a altas horas de la noche.

DON MIGUEL MAURA DICE ES OPTIMISTA Y QUE CONFIA...

Madrid.—Un periodistas hablando con don Miguel Maura, le dijo que el Gobierno vivía de milagro, que tenía el alma en un hilo, pero su postura es tan cómoda, que siempre tiene mayoría.

El señor Maura le replicó:

—Así no se puede vivir; un Gobierno en estas condiciones no podrá hacer una obra eficaz. Además, el régimen parlamentario, de sobra dañado en otros países, se está dañando en el nuestro y, en definitiva, el mal es para la República española.

Y terminó diciendo:

—Pero conste que yo soy optimista y confío.

VENTOSA AFIRMA QUE NO SE PUEDE CONTINUAR MAS TIEMPO ASI

Madrid.—En los pasillos del Congreso abordamos al señor Ventosa, a quien preguntamos:

—¿Habrá acontecimientos esta semana o en la próxima?

—No creo que los haya—respondió—, pero entre mañana y la semana próxima todos los signos exteriores hacen pensar que se producirán.

—Hoy habíamos con un ministro—dijo el periodista—y al pedirle una cita para mañana o pasado, nos ha dicho: "¿Cree usted que seré ministro?

El señor Ventosa añadió:

—Ve usted; lo que no se puede es continuar más tiempo así en esta situación de inestabilidad. O se consolida la situación o de lo contrario este Gobierno ha de dejar el paso franco a otro que dé una sensación de permanencia y de continuidad en su actuación. Cómo usted comprenderá no se puede hablar de que se gobierna a un país cuando los ministros están actuando con la inseguridad inherente a esta situación de desequilibrio por no decir que de descomposición.

SOBRE LOS RUMORES DE QUE PRESIDIRIA EL NUEVO GOBIERNO, DIJO QUE EL NO SUEÑA NUNCA

Madrid.—Hemos preguntado a don Melquiades Alvarez acerca del rumor circulante de que va a ser encargado de presidir el próximo Gobierno de concentración centro-derecha.

—Yo no sueño nunca—contestó.

—¿Cree usted tan lejano eso?

—No; yo no sueño nunca. ¿Presidente del Consejo yo?

FALLECIMIENTO DE UN JEFE DEL EJERCITO

Madrid.—Víctima de un ataque de embolia ha fallecido el teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brankebury, hijo del que fué capitán general de Andalucía, Delgado Zuleta.

EL MINISTRO DE OBRAS ESPERA QUE LAS DERECHAS NO ACUCIARAN TANTO AL GOBIERNO

Madrid.—Un periodista cambió hoy con el ministro de Obras unas palabras informativas.

—Quisiéramos saber—le ha dicho el periodista—su opinión sobre la actitud hostil de las derechas hacia el Gobierno. Esa animosidad según se dice, es especialmente contra usted y contra los señores Martínez Barrio y Lara, que representan dentro del Gobierno la ortodoxia radical.

—Mire usted—contestó el ministro—Son las tres de la tarde, aun no he comido y tengo que estar en el Parlamento a primera hora.

—Pero si fuera usted tan amable que me contestara?

—No haga usted caso—respondió el señor Guerra del Río—de esos alardes, vocinglerías y actitudes más o menos heróicas o conminatorias de las derechas. Todo eso tiene el fin primordial y único de dar gusto a sus clientelas políticas que se muestran intranquilas.

—¿No cree usted en la ingenuidad y eficacia de los combatientes de la derecha y en sus deseos de hundir al Gobierno?

—Yo lo único que creo es que las derechas lo pensarán mejor y no acuciarán demasiado al Gobierno.

—¿Y quizá el virage a la izquierda?

—Nada de virage. El partido radical tiene su ruta bien marcada y diáfana, sin necesidad de inclinarse a fuerza de embates a un lado u otro.

Somos mayores, como ya he dicho otras veces, para admitir tutelas.

Le repito a usted que las derechas lo pensarán, y no tomarán frente al Gobierno derroteros más o menos catastróficos, pues al fin de cuentas ellas son las que más tienen que perder. Y con ello se despidió del informador.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA PARA UN TRATADO COMERCIAL, ESTAN A PUNTO DE TERMINAR, SEGUN DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIA. = ESTE HA DICHO QUE AUNQUE EL GOBIERNO ES INESTABLE, NO CREE EN UNA PROXIMA CRISIS

Madrid.—Preguntado el ministro de Industria, señor Samper, acerca del desarrollo de las negociaciones con Francia para llegar a un tratado de Comercio, ha dicho:

—Las negociaciones están ultimándose, estando a falta de trámites de detalles y protocolarios. A mi juicio han sido unas negociaciones afortunadas, en las que dentro de las posibilidades actuales, hemos conseguido ventajas innegables.

Me perdonará que no sea más explícito porque no creo discreto adelantar nada de lo que todavía no ha sido firmado. El sábado o el lunes probablemente les podré hablar a ustedes extensamente respecto a este particular.

—¿Pero es que continuará para el martes el Gobierno?—se le preguntó.

—¡Qué duda cabe!

—Es que—indicó el periodista—hablando con un ministro, al citarme para pasado mañana me ha dicho: "Cree usted que entonces seré ministro?"

—¡Hombre!—respondió el ministro de Industrias.—Eso es según desde el punto de vista que se enfoquen las cuestiones. Yo veo el problema exactamente igual que el primer día. La situación del Gobierno es una situación inestable, derivada de su falta de base parlamentaria. Es un Gobierno minoritario que como no cuenta con fuerza propia, no sabe nunca cual va a ser su duración. Pero no creo que haya nadie que piense en una crisis en tan breve plazo.

Una nota socialista sobre la propuesta del Presidente de las Cortes

Madrid.—El secretario de la minoría socialista ha facilitado la siguiente nota:

"El grupo socialista ha examinado la propuesta que ayer hizo a su Comisión directiva el señor presidente de las Cortes en orden a la preferencia de determinadas tareas parlamentarias.

Al iniciar ese examen, echa de ver que el deseo presidencial no puede pasar inmediatamente a terreno de realidad, por cuanto que con respecto a la mayor parte de los temas enunciados en la propuesta se halla todavía inédita la iniciativa ministerial, inexcusable en todos ellos e ineludible en los presupuestos—eje inconmovible de un plan como el esbozado—y en los cuales el prespuesto no se puede sustituir por iniciativas parlamentarias, la obligada del Gobierno, que con arreglo al artículo 107 de la Constitución, debiera estar formulado hace más de un mes.

El Gobierno ha desoído todos los requerimientos sobre el cumplimiento de esas obligaciones, desatendido problemas de imperiosa urgencia y ha puesto todas sus prisas en traer a la Cámara proyectos modificatorios de leyes que se hicieron para dibujar la fisonomía de la República.

Al cesar este estado de cosas, el grupo socialista se siente en el deber de aumentar sus esfuerzos para impedir que legislativamente se produzcan esas regresiones políticas parciales como las ya registradas a consecuencia de la acción gubernativa; pero este su primordial deber no le vedará prestar la atención debida a los problemas a que el señor presidente de las Cortes se refirió, dependiendo su actitud, primero, de las garantías que del Gobierno pudieran obtenerse en orden al cumplimiento de las leyes sociales actuales y bases de trabajo incumplidas por actuación gubernativa, que han hecho posible, por ejemplo, la baja vertical de los jornales, el aumento injustificado del paro y después de las soluciones que a esos problemas se pudiera dar, y afirma desde luego que, pese a ciertos ingratos ejemplos dados por quienes ahora gobiernan al obstruccionar toda obra legislativa de las Cortes Constituyentes, no estorbarán, sino que, por el contrario, facilitarán tal tarea necesaria y que puede ser beneficiosa para el país en general y para la clase obrera en particular, si bien duda mucho de que el actual Parlamento, por su singular estructura, sea instrumento apto para empresa de tal naturaleza, aunque concluyera ya la lamentable inactividad del Gobierno."

Noticias del extranjero

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN PORTUGAL. = CHOCAN DOS APARATOS Y RESULTAN MUERTOS TRES JEFES DEL EJERCITO LUSITANO

Lisboa.—En el campo de Aviación de Gintra han chocado esta mañana dos aparatos que realizaban ejercicios. Ambos quedaron destrozados, resultando muertos sus ocupantes, el teniente coronel Brito Páiz, ayudante del inspector de Aviación, de brillante historia, que tomó parte en un vuelo realizado hace algunos años a Macao; el capitán Rodríguez Albis, director de la Pista Internacional de Alberque y capitán Avelino Andrade, uno de los primeros ases de la acrobacia aérea.

Los dos aparatos, de construcción portuguesa, habían salido del campo poco antes y volaban en la misma dirección a doscientos metros de altura.

A tres kilómetros del campo de Aviación, el teniente coronel Brito Páiz, quizá para evitar un probable choque hizo un viraje con su aparato y en el ala izquierda arremetió contra el avión de los capitanes Rodríguez y Andrade.

El aparato del teniente coronel Brito perdió dicho ala y cayó a gran velocidad, quedando destrozado. Su tripulante murió en el acto.

Al caer el otro avión se incendió en el momento en que unos campesinos que presenciaron el accidente se dirigían a salvar a sus tripulantes, que quedaron carbonizados.

La catástrofe ha producido honda impresión en Lisboa, donde las víctima seran muy conocidas y estimadas.

Esta es la primera vez que en Portugal chocan dos aviones.

UNOS SOLDADOS MATAN A UN GENERAL Y A SUS TRES ACOMPAÑANTES

Managua.—En las cercanías de esta capital fueron muertos ayer a media noche por unos soldados de la Guardia nacional el general Augusto Zandino, su hermano Sócrates y dos amigos suyos que iban en su compañía.

EL PRESIDENTE PIDE PODERES A LA CAMARA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Managua.—El presidente Sacasa ha dado cuenta a la Cámara, de estos asesinatos y ha pedido a la misma, poderes especiales para el mantenimiento del orden.

Al mismo tiempo se ha ordenado la apertura de una investigación oficial.

El suceso ha ocurrido en la casa del ministro de Agricultura que fué asaltada por los soldados agresores.

SANDINO VIVIA AHORA, ALEJADO DE LA POLITICA

Managua.—La noticia de la muerte de los hermanos Sandino, ha producido sensación entre los nicaragüenses, pues como se recordará, en febrero de 1933, el caudillo de la independencia de Nicaragua, había depuesto las armas y se había reconciliado con el Gobierno de su país y ahora vivía tranquilamente dedicado a la agricultura.

LOS QUE ACOMPAÑABAN AL GENERAL SANDINO

Managua.—Las dos personas que acompañaban a Sandino y su hermano también resultaron muertas, son el general Estrada y el ayudante de Sandino, don Pedro Humancen.

También se dice, que han sido muertos dos coroneles y un niño de diez años.

PRENDEN AL MINISTRO DE AGRICULTURA, AL QUE POCO DESPUES DEJAN EN LIBERTAD

Managua.—Los dos coroneles muertos son, don Juan Morote y don Santos López.

Al ocurrir el suceso se hallaba presente el ministro de Agricultura señor Salvatierra, el cual fué preso por los soldados en unión del padre del coronel Santos.

Ambos fueron puestos poco después en libertad.

El entierro del Rey de Bélgica

DETALLES DEL ACTO. = LOS QUE PRESIDIAN. = LOS ACTOS EN LA CATEDRAL. = EL CADAVER HA SIDO ENTERRADO EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA, DE LACKEN

Bruselas.—El entierro del rey Alberto I ha constituído una gran manifestación de duelo. El día amaneció nublado. Mucho antes de la hora señalada estaban invadidas todas las calles del trayecto.

A las diez y media se puso en marcha el cortejo. Las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Abrían marcha los destacamentos de tropas inglesas, francesas y belgas, con sus bandas de música, siguiéndola destacamentos de antiguos combatientes belgas.

El féretro había sido colocado sobre un armón de Artillería cubierto con la bandera nacional. El armón era tirado por seis caballos negros.

Las personas que componían la Casa Militar rodeaban el armón, dándole guardia.

Otras personalidades llevaban las cintas.

Seguían después las carrozas llenas de coronas. A continuación, marchaban el príncipe Leopoldo de Flandes y el príncipe Humberto, con el presidente de la República francesa, monsieur Lebrun y el Rey de Bulgaria. Seguidamente marchaban el príncipe de Gales, otros príncipes extranjeros el mariscal Petain y el señor Barthou.

A las once y media llegó la comitiva a la Catedral, recibiéndole el Arzobispo Van Roein.

En el grupo de princesas vestidas de luto figuraban, la reina Isabel la princesa Astrid, duquesa de Bendome y princesas de Suecia y Dinamarca.

Ofició el cardenal arzobispo de Melina. La famosa Escuela de Melina fué la encargada de los cánticos.

El paso de la comitiva fúnebre por las calles, se hizo con gran lentitud por el enorme gentío. La gente se descubría y guardaba impresionante silencio.

A las doce y media entre repique de campanas, comenzó a salir el público de la catedral. En el atrio, el arzobispo de Melina saludó al príncipe Leopoldo. Este iba acompañado del conde de Flandes y del príncipe Humberto.

Subió a su carroza, cuyo conductor y lacayos iban uniformados de luto de gran gala. Inmediatamente después, subieron a los coches las personas reales y los jefes de estados y príncipes extranjeros y demás asistentes.

Abría el nuevo cortejo, un pelotón de gendarmes a caballo, banda real y destacamento de tropas extranjeras y nacionales; delegados de los ex combatientes. Seguían belga, el Estado Mayor general y banderas de todos los regimientos con el guión del monarca que precedía al armón.

Las banderas del ejército al pasar frente a la Tumba al Soldado Desconocido eran inclinadas.

El momento más impresionante fué cuando el coche fúnebre se detuvo un minuto delante del monumento al Soldado Desconocido.

La comitiva continuó su marcha ya fuera de la ciudad, por las alamedas que conducen a Laeken.

A la una de la tarde, las campanas de la Iglesia de Santa María de Laenken anunciaron se acercaba la comitiva.

La tribuna regia había sido levantada en un atrio pequeño, situado a la entrada de la iglesia, y en ella, ocupó su puesto el príncipe Leopoldo, con su séquito.

Después comenzó el desfile. Los oficiales, al pasar ante el cadáver daban los vivas reglamentarios que contestaban los soldados. Después desfilaron los destacamentos extranjeros.

Terminada la parte oficial del entierro, se formó una comitiva fúnebre compuesta por el príncipe Leopoldo y familiares.

LA REINA VIUDA A PESAR DE LA PROHIBICION FACULTATIVA, ASISTIO A TODOS LOS ACTOS

Bruselas.—La reina Isabel a pesar de estar enferma y contra la oposición de los facultativos, estuvo en la Catedral asistiendo a la misa de requiem por su esposo y despu és, a pesar de los requerimientos de sus familiares, a que no lo realizara, se trasladó a Laeken para acompañar a su esposo hasta su última morada.

NUEVA LEY DE HACIENDA QUE ES APROBADA CON EL VOTO EN CONTRA DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

París.—Después de la exposición hecha por los señores Doumergue y Germain Martí, la Comisión de Hacienda adoptó por 18 votos contra ocho, un artículo de la nueva ley de Hacienda, por el que se autoriza al Gobierno a proceder, por decreto, a la realización de economías por un importe que será fijado ulteriormente.

Los soialistas y comunistas votaron en contra.

El señor Doumergue había justificado la petición de plenos poderes necesarios para equilibrar el Presupuesto de 1934, declarando que esta disposición la consideraba indispensable para contestar a los ataques contra la moneda francesa.

Siguiendo después la Cámara la discusión del presupuesto, ha escuchado al señor Palmades quien en nombre de los radicales socialistas ra aprobado el procedimiento y al señor Renaut que se expresó también en favor del procedimiento, el cual ha sido combatido por los comunistas y socialistas.

SE OFRECEN CIEN MIL FRANCOS AL QUE DESCUBRA A UNOS ASESINOS

París.—El ministro del Interior ha facilitado una nota, diciendo que se ha celebrado esta tarde una conferencia entre el presidente del Consejo y los ministros de Justicia e Interior, estudiándose las medidas necesarias para conseguir lo antes posible la detención de los asesinos del señor Prince, para lo cual se pondrán en juego todos los resortes de que dispone la policía.

Se ha ofrecido una recompensa de cinco mil francos a los que descubran los asesinos del señor Prince.

SE AUTORIZA AL GOBIERNO PARA ADOPTAR POR DECRETO LAS MEDIDAS QUE EXIJAN LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

París.—En la sesión de la Cámara prosiguió la discusión del presupuesto, aprobándose por 368 votos contra 185 el artículo 39 (bis) sobre cuya adopción el Gobierno habían planteado la cuestión de confianza.

Con arreglo a este artículo, al Gobierno se le autoriza a adoptar por decreto las medidas que la economía exija para el equilibrio del presupuesto.

El ponente de la comisión de Hacienda manifestó que el Gobierno solicitaba esa autorización para efectuar economías, especialmente para cubrir el déficit de los quinientos millones que resultan de la disposición adoptada ayer por la Cámara.

Se fijó el 31 de diciembre de 1942 como fecha en que esos decretos se remitirán a la ratificación de la Cámara.

LOS ESPAÑOLES QUE RECLAMEN LA NACIONALIDAD CUBANA PERDERAN TODOS LOS DERECHOS QUE LE CONCEDE LA ESPAÑOLA

La Habana.—Con motivo de las disposiciones de la Constitución provisional, el embajador de España ha dirigido un llamamiento a los españoles residentes en Cuba, advirtiéndoles que aunque la Constitución española reconoce el principio de la doble nacionalidad, los españoles que reclamen la cubana perderán todos los derechos que les concede la nacionalidad española.

Sin embargo, los nacidos en territorio cubano podrán reivindicar la nacionalidad cubana, sin perder aquellos derechos.

Banquete en honor de un ingeniero gaditano

Madrid.—En el Palace Hotel se celebró hoy un banquete con el que un grupo de ingenieros obsequiaba a su compañero señor Derqui Morilla, que tantos éxitos ha obtenido en el extranjero recientemente

Se pronunciaron muy elocuentes discursos.

Sorteo de la primera vuelta de la Copa de España

Madrid.—Este mediodía, se ha celebrado en el local de la Federación Española de Football, el sorteo de la primera vuelta de la Copa de España.

Asistieron el presidente del Comité Nacional señor Cabot, y el vicescerteario general señor Sánchez Ocaña y algunos representantes de Clubs.

El resultado fué el siguiente: Quedan exentos de la primera vuelta el Madrid, Athletic, Donostia y Oviedo.

Los demás lucharán así:

Campeón de Baleares contra el Barcelona; campeón de Marruecos, contra el vencedor de Sevilla; Malacitana, campeón de Tenerife, contra Hércules; Baracaldo, contra Sproting de Gijón; Logroño, contra Murcia; Valencia, contra Racing de Santander, Coruña contra Onuba.

Cuarto de la mancomunidad de Guipúzcoa-Aragón-Navarra, todavía pendiente, contra el Athletic de Madrid; Betis, contra Levante y Español-Racing de Ferrol.

Este sorteo es provisional, pues el Racing de Ferrol está suspendido por su Federación y todavía no se ha resuelto el caso.

Zaragoza, contra Arenas; Sabadell, contra Celta.

Los partidos de ida y vuelta se celebrarán los días 11 y 18 de marzo. La primera jornada tendrá lugar en los campos de los clubs citados en primer lugar.

El incendio de anoche

Anoche próximamente a la una menos cuarto, los vecinos de la casa número 3 de la calle del Rosario, advirtieron que por una de las vigas del establecimiento de freiduría, sito en la accesoria de dicha casa, propiedad de don Antonio Rey, salía gran cantidad de humo.

Alarmados, pasaron aviso al sereno de la demarcación, Juan Domínguez, el cual avisó a los bomberos, que acudieron seguidamente con todo el material, al mando del sargento señor Zaragosi.

Abierta la puerta del establecimiento se notó una gran cantidad de humo, como asimismo se comprobó que las vigas que terminan en la chimenea de la susodicha freiduría, estaban ardiendo, procediéndose seguidamente a sofocar este pequeño incendio.

Según hemos podido averiguar de las conversaciones habidas, ayer próximamente a las seis de la tarde, mientras en la cocina del establecimiento se trabajaba, uno de los peroles de aceite se derramó, prendiéndosele fuego al líquido que alcanzó al hollín de la chimenea; este pequeño incendio fué sofocado por los mismos empleados del establecimiento al que no dieron más importancia, pero se supone que no debió de quedar bien apagado, cuando a la una de la madrugada las cabeceras de las vigas continuaban ardiendo.

Al tener noticias del incendio, se personaron en el mencionado lugar el gobernador civil, señor Silván, con su secretario señor Del Rosal, Juez de Instrucción D. Diego de la Cruz, otras autoridades, arquitecto municipal señor Sánchez Esteves, fuerzas de Seguridad al mando del cabo don Francisco Salmerón y fuerzas de serenos con el brigada de su Cuerpo.

Para lograr sofocar el pequeño incendio los bomberos se vieron precisados a tener que practicar diversos huecos en la pared, por donde consiguieron apagar las vigas que ardían.

Afortunadamente no hubo desgracias: nada más que el susto que se llevaron los vecinos.

Empleo de ondas dirigidas entre Alemania y América del Norte

Desde principios del año actual, se oye con frecuencia con el indicativo de la estación transmisora de radiodifusión, la frase "...y por medio de antena dirigida hacia Norte América".

Se trata de la estación de onda corta de Zeesen, situada junto al transmisor de Alemaina Konigswusterhausen. En los últimos días del pasado año se han puesto en servicio en dicha localidad, antenas dirigidas para la emisión de ondas cortas que irradian la energía de alta frecuencia solamente en una dirección determinada. Dispositivos de esta clase son utilizados a servir líneas de tráfico comerciales, fijas, con una estación corresponsal determinada.

Para las transmisiones de radiodifusión trasatlánticas, se han dispuesto las antenas dirigidas en Zeesen, de tal manera que no solamente se dirigen estas emisiones a una estación corresponsal determinada, sino a todo un país o continente. Una transmisión simultánea sobre todo el Mundo, no habría tenido por lo tanto objeto, ya que en un hemisferio es de noche mientras en el otro es de día.

La limitación de la irradiación de ondas a una región limitada para la recepción, permite, aún para pequeñas energías de transmisión, obtener condiciones de recepción utilizable en el otro hemisferio, de manera que a distancias de muchos millares de kilómetros, en Africa o América del Sur, los radioyentes de aquellos países pueden participar de las emisiones de las estaciones alemanas.

En Zeesen se hallan en servicio actualmente dos transmisores de onda corta de 20 kw. cada uno, que irradian sus ondas en 8 direcciones diferentes, por medio de transmisiones hacia América del Norte, América del Sur, Africa y el lejano Oriente, empleando las longitudes de onda más favorables para cada caso.

Hospital Mora

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diatermia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Callejero gaditano

JAVIER DE BURGOS

Don Francisco Javier de Burgos y Larragoiti, distinguido poeta y sainetero español. Director de La Palma de Cádiz en 1868; autor de la zarzuela "Cádiz", por la que fué condecorado cuando se declaró himno nacional la marcha del primer acto; y de una multitud de comedias y zarzuelas, que han alcanzado extraordinario éxito, pudiendo calcularse en más 50 los sainetes que escribió en Cádiz antes de fijar su residencia en Madrid en 1880.

Nació en el Puerto de Santa María el 25 de agosto de 1842 y falleció en Madrid el 12 de marzo de 1902.

Es una cuesta muy empinada en su mediación, que a mediados del siglo XVII se conocía por de "Garcerán el Viejo" y en 1680 por de "Garcerán". A fines del siglo XVIII se llamaba "Cuesta de la Murga".

En 1855 se unió esta cuesta con su prolongación (calle Montañés) y se numeraron ambas correlativamente, poniéndose a las dos unidas el nombre de "Balbino", de la familia de los Balbos, emperador de Roma.

Al año siguiente volvieron a desunirse ambas calles, si bien conservaron la numeración, por lo que la que nos ocupa empieza en los números 13 y 14; y en 20 de marzo de 1902, se le puso el nombre actual, a raíz del fallecimiento del ilustre y saladísimo autor de "Los valientes", que tanto quería a Cádiz, a la que visitaba con bastante frecuencia, y era muy agasajado, recordando entre sus últimas visitas, la del Carnaval famoso de 1898, en que fué huésped de honor de Cádiz, y encantaba a los contertulios de la cervecería La Colonial, en la plaza de la Constitución, como ingeniosísimo cuentista.

Otra de sus visitas fué cuando se estrenó en el Teatro Principal la zarzuela "Trafalgar", de que era autor y que presenció desde un palco principal, con el autor de la música Jerónimo Jiménez, también comprovinciano, educado, como Burgos, en Cádiz.

La calle hoy empieza por la antigua plaza del Palillero, formando ángulo con la de Eduardo Dato, y sale a la calle Marqués del Real Tesoro.

Al final de la calle (número 21), se construyó en 1887 el Teatro Cómico, por don Rodolfo Olea Viaña, con ocasión del auge que adquirió el llamado "Género chico", consistente en zarzuelas en un acto, que se celebraban de hora en hora.

(Continuará)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 0. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7, Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García, Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pintu ras. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palamios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Información"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id,	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

De la estancia del general Rodríguez Barrio, en Cádiz

En la mañana de ayer, el general de la primera zona del Ejército don Angel Rodríguez Barrios, estuvo, acompañado de sus ayudantes y del comandante militar de la plaza, en el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería de Costa número uno, siendo recibido por el coronel del mismo Sr. Rozas, y demás jefes y oficiales.

Una batería que se encontraba formada en el patio del cuartel a la llegada del general, fué revistada por éste, quien luego recorrió todas las dependencias.

Por la tarde, el señor Rodríguez Barrio estuvo en el Hospital Militar, recorriendo todo el establecimiento y deteniéndose en algunas salas para hablar con los enfermos.

En esta visita le acompañaron el Director Don Alejandro Rodríguez Solís y personal a sus órdenes.

Por último, visitó el castillo de San Sebastián.

Hoy visitará el Castillo de la Cortadura y la Escuela Central de Tiro.

Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR QUE NADA HAY NOTICIABLE

Cuando al mediodía de ayer, el Gobernador Civil Sr. Silván, recibió a los periodistas, les manifestó que nada tenía que comunicarles, sino que reinaba tranquilidad completa en la provincia.

VISITAS

Las recibidas por el Sr. Gobernador, fueron las siguientes:
Señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Chipiona.
Don Francisco Aguado.
Don Federico Rodríguez Piñero, con una comisión de Olvera.
Don Angel Butrón.
Don José Sánchez.
Alcalde y concejal de Alcalá de los Gazules.
Alcalde y Concejales de Tarifa.

Sección marítima

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales, 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
23
Viernes
S. Pedro Damiano

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Comprando en "LA INNOVACION" irá siempre bien vestido por poco dinero.



Al alcalde le visitó ayer una numerosa comisión de obreros sin trabajo.

El susodicho alcalde les habló de unas obras que se van a realizar en seguida, cuales son las de los Cuarteles, la nueva Cárcel, etc.

Igual que hace dos años.

También les dijo que dirigiría comunicación a la Cámara de la Propiedad para que todos acudan al remedio de esta necesidad apremiante de dar trabajo.

Este sistema es el más cómodo cuando no se sabe dónde se está.



Ayer se celebraron en Madrid solemnes funerales por el rey de Bélgica.

Asistieron varios ministros.

No concurrió ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación.

¡Es natural! A la Iglesia no se puede ir con mandil, como no sea aquel que siempre puede usarse, y no en lugar secreto solamente.



Ayer tarde se acordó en la sesión de Cortes que constase en acta el pesar de la Cámara por el fallecimiento del rey de Bélgica.

Este acuerdo lo habían tomado ya todas las Cámaras más o menos bolcheviques.

¡Así dicen después que estamos tan atrasados!



Bueno; pero de aquello que dijimos hace dos días acerca del hundimiento de paredes del Cementerio, ¿qué hay?

Porque cuando verdaderamente se defienden los intereses de un pueblo, hay que demostrarlo en los momentos más tristes.

¡Y éste es hasta macabro!



La minoría de la Esquerra parece que en una nota que piensa publicar se ocupará de un consejero de la Generalidad, que por haber agredido a un guardia ha sido declarado incurso bajo la jurisdicción del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Bueno, ¿y qué?

Si agredió a un guardia, a cumplir la condena que le corresponda y... a otra cosa.



Pero hombre, ¿otra vez?

Leemos en un colega de la noche:

"Momentos después el muerto pudo desasirse de los que lo sujetaban y aunque no lo presenció cree que se agredieron nuevamente..."

Por lo menos, aunque sea muerto, no quiere asegurar nada en rotundo.

Cámara Oficial de Comercio

La República del Uruguay ante la pasividad del Gobierno Español para ratificar el tratado y ante la prohibición de importarse carnes congeladas y sebos, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.ª Denunciar la cláusula X del Convenio del año 1870, por la que se concedió a España trato de nación favorecida; y

2.ª Elevar en un cincuenta por ciento los derechos arancelarios a todos los productos que directa o indirectamente vayan de España, cuya medida comenzará a aplicarse el día primero de Marzo próximo, si antes no se llega a ratificar el Tratado.

En vista de ello, se da a conocer esta noticia, por si los exportadores se consideran perjudicados, se dirijan a esta Cámara en el plazo de tres días, a fin de poder elevar al Gobierno respetuosa petición haciendo vèr los perjuicios que ha de inferirse a la exportación, de no ratificarse dicho Tratado antes de la fecha en que comenzará a regir estas medidas de represalias.

Sociedad

Felizmente y asistida por el Doctor don Enrique Muñoz Beato, ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Manuel Paredes, encontrándose madre e hijo en perfecto estado.

Felicitamos a los padres y a sus abuelas las señoras viudas de Paredes y Marcano y a sus bisabuelos los señores de Paredes (don José) y don Manuel J. González de la Torre.

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, se celebró en la mañana áde ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ana María López Ramírez, con nuestro estimado convecino don Juan Fernández de Castro y Ramírez.

Bendijo la unión el Muy Ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la S. I. C., que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Angel Morales Delgado y don Francisco Portillo Azua.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

— —

Procedente de Madrid, llegó ayer don Mgiuel López Carvajal, presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos de Gijón.

Era esperado por los señores que forman la Asociación de Capitanes y Pilotos de ésta.

También llegó, procedente de la capital de España, el agente administrativo de la Comisaría de Policía don José Maura, acompañado de su distinguida esposa.

De la misma capital, llegó don Gabriel Alvarez, funcionario del Ministerio de Estado.

Era esperado por su hermano don Germán Alvarez.

El comerciante alemán don Julio Otto, regresó en el exprés de Sevilla.

—En el de salida marchó el diputado a Cortes por esta provincia don José María Pemán.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo el joven don Tomás García Arrieta (q. e. p. d.)

A sus apenados padres y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer se celebró en el Provisorato, la firma de exponsales de la hermosa señorita Josefa Benítez Villero y nuestro estimado amigo el poven don Manuel Beltrán y Juliá hijo del Doctor don Teodoro Beltrán.

Actuaron de testigos en dicho acto don Enrique Jiménez y don Vicente Cortegana.

La boda se celebrará en el próximo mes.

Mañana celebra sus días, el señor don Matías Domínguez, estimado amigo nuestro.

Nuestra felicitación.

Gosas de toros

Domingo Ortega, regresa a España: : : : : : :

El famoso y pupularísimo matador de toros Domingo Ortega, el triunfador de la temporada última en España y el acaparador de éxitos en América, acaba de regresar a España y ya se encuentra en Madrid, satisfecho de haber dejado en Méjico recuerdo de unas actuaciones sin precedentes, tanto en lo artístico como en lo económico.

Como estaba descontado, Ortega, en Méjico como en España, ha revolucionado el toreo, conquistando a la afición por completo y sin la menor reserva y obligando a los toreros mejicanos que aun no conocían su toreo a rectificar el sitio de ejecución, pues sabido es que hoy quien aspira a ser verdadera figura de la tauromaquia ha de pisar el terreno que Ortega pisa y exponer cuanto él expone.

Ortega regresa satisfechísimo y dispuesto a continuar en España su marcha triunfal. Triunfal, caso único desde el día de su alternativa.

Como no podía menos de suceder, todas las conversaciones taurinas giran alrededor de esta figura cumbre de la actual torería, y todos los negocios están pendientes de sus decisiones.

Claro que Cádiz, como aún no tiene empresario no hay nada de nada. ¡A ver, hombre, si nos damos un poco de prisa en el "subasteo".

¡Ese es el camino! : : :

Los muchachos que quieren en el arte grande, en el arte verdad, en el más depurado y clásico de los artes ser personas, dedican todos sus momentos libres a entrenarse, a ganarle a los toros poder hasta dominarlos.

En este plano se encuentran el joven Enrique Domingo, chaval que el último año ya dió a conocer su buena clase, y otro muchacho ébrio de afición, Manolo Vargas, también conocido por "acá" que han salido, para entrenarse, la mañana de ayer, con rumbo a cerrados de la provincia, dispuestos a jugarse el todo por el todo.

Les acompaña el buen banderillero de toros Antonio Aria Clavijo.

Chavales con afición y con un "mentor" como Clavijo, no es dudoso el resultado: vendrán con asignaturas de sobresaliente.

Que la suerte no les vuelva la espalda es deseo nuestro.

Joselito Galán : : : :

Conoce la afición gaditana a este buen novillero paisano. Gustó en su actuación primera tanto, que la empresa lo repitió, y un novillo reservón frustó su intento de colofonar con otro éxito los anteriores.

Curado de la herida que sufrió vuelve a los toros y lucha y se entrena para en la presente temporada conquistar el puesto soñado.

Y como tiene valor y conoce los secretos del difícil arte de lidiar reses bravas, se abrirá paso.

Por lo pronto, según nos dice su representante tiene ya algunas fechas escrituradas.

Y lo último es, que la primera corrida y las sucesivas serán con caballos.

Nosotros, aficionados y gaditanos, celebraremos el triunfo del bravo muchacho.

MAOLIYO.

Desde la Torre de Tavira



Antes de ayer, al medio día, estaba, en el planeta "Marte", un vapor descargando carbón. No les puedo precisar a ustedes en qué puerto era, porque aunque yo he visto a los habitantes, que nunca han logrado ver los astrónomos, no he podido designar aún las naciones, capitales y pueblos, porque como la situación de todo lo poblado en dicho planeta se me presenta a mí desde la Torre a vista de pájaro, no veo bien cuáles sean.

Lo cierto es que, como digo, estaba un buque descargando carbón algo más tierno que el de piedra; se le cayó a uno un cabezo de la espuerta, y aunque dijo "¡guardabajo!", no se dieron cuenta en La Rinconada, provincia de Sevilla, y allí ha caído en una humilde casita de campo, en la que, efecto del azufre y gases raros que el trozo de carbón fué recogiendo al rozar con algunas estrellas, prendió fuego, ardiendo por completo la vivienda.

Ahora, salen diciendo algunos que lo que ha caído es un bólido. Claro, es la falta de costumbre; porque los vecinos del barrio de San Carlos están acostumbrados a que todos los días, y más cuando hay Levante, caigan los bólidos a millones, procedentes de las pilas de carbón del Depósito Franco, y caen en las fachadas de las casas, dentro, en el agua, en los muebles, en las ropas, en todas partes, y si no arden las casas como en La Rinconada, es porque este carbón no ha rozado con el Sol ni con ninguna estrella; pero, ¡ya!, ya dejan tizne en donde caen y hasta los vecinos se ponen negros y... con razón.

ALL

Adoración Nocturna

En la noche del 24 al 25 celebrará su Vigilia el Turno 6.º en la Santa Cueva, dando comienzo a las 10 y 30.

La Misa y Comunión será a las cinco de la mañana.

Para la hora de la Misa será abierta la puerta para cuantos caballeros deseen asistir.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.302

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
24
Sábado
San Matías

Un monopolio

Como somos declarados enemigos de la violencia, nos place todo lo que sea condenación o repulsa de sus procedimientos. Alguna voz o alguna pluma se ha levantado en el campo socialista execrando el pistolerismo, planta exótica que en manera alguna pudo creer nadie que arraigara en el alma espiritual de Madrid, donde, por desgracia, van echando raíces tantas otras.

Pero esas voces o esas plumas que se han levantado en el campo socialistas, ¿interpretan el pensar y el sentir de quienes sobre él más influyen desde la tribuna y la Prensa? Nos parece que no. Fresca está aún la tinta con que se ha escrito en el órgano del partido que no hay que reparar en si los procedimientos que se emplean para vencer son más o menos duros; que lo que hay que ver es si son eficaces, y, en siéndolo, no importa lo demás. Un día y otro anuncian la revolución y un día y otro dicen de ella que no tendrá los caracteres idílicos de la del 31, sino que será sangrienta y tirará a suprimir todo lo que sea un obstáculo, primero, para triunfar, y después para consolidar la victoria. Y ahora mismo, ante el caso de Austria, que no es en manera alguna el de España, dicen que pues a la postre ha de tenderse al aplastamiento del Socialismo, éste debe adelantarse para aplastar a sus adversarios.

Vése, pues, que los socialistas no condenan los procedimientos de la violencia, y si alguien teóricamente los reprocha, todos los influídos y dirigidos por los "líderes" los aceptan. Lo que quieren es el monopolio. Lo que quieren es ser solamente éllos los que puedan estar armados, e imponerse a tiros, o imponer a tiros, siempre que les convenga, su hegemonía. Enemigos de la pena de muerte, aun legalmente impuesta, pretenden monopolizar su ejecución, como la han monopolizado en estos últimos tiempos en Madrid.

Es de esperar que el Gobierno, que ya ha dicho por boca de su presidente que "no se fía", haga bueno el dicho, no fiando en las palabras, cuando están ahí, con toda su siniestra claridad, las obras: obras de violencia, obras de crimen, propósitos no recatados de lanzarse por los atajos revolucionarios. Abominan del pistolerismo, pero lo practican. No aceptan que en los cuerpos legales y para los delincuentes de carácter civil se consigne la pena de muerte, pero la aplican éllos. Mientras este monopolio tenga, no realidad como la tiene en España, pero aunque sólo fuese mera apariencia, no se podrá decir que en nuestra Nación hay Gobierno.

PATRICIO

En el recibidor del Centro Tradicionalista arrojan una botella con líquido inflamable

Ayer a las ocho y media próximamente de la noche, se intentó por unos desconocidos incendiar el Centro Tradicionalista instalado en la planta baja de la casa número 32 de la calle Cánovas del Castillo.

Para la hora indicada estaba anunciada una conferencia por el vocal obrero don José Antonio Torrejón, estando el local ocupado por numerosos afiliados, y cuando comenzaba a hablar el conferenciante, un desconocido arrojó una botella de líquido inflamable en el recibidor del local, produciendo llamas que, por fortuna y gracias a la serenidad de los jóvenes, no tomaron mayor incremento, pues el afiliado don José Romero Márquez logró apagarlas arrojando la tierra de unas macetas del patio de la casa.

Parece ser que también arrojaron una botella o ampolla en la fachada del domicilio del señor Carranza, donde también había llamas, que también apagaron con rapidez algunos jóvenes del citado Centro.

Los autores, según testigos presenciales, se dieron a la fuga, siendo aquéllos tres o cuatro vestidos de azul; uno de éllos con sombrero y los restantes de gorra.

El personal de Bomberos, al mando del sargento señor Zaragosi, se presentó en el lugar del hecho con rapidez, siendo sus servicios innecesarios, pues había terminado lo que pudo ser un incendio de importancia si no actúan con rapidez y serenidad los citados jóvenes.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

En el Centro se personó el gobernador civil, capitán de las fuerzas de Seguridad señor Casas y teniente señor Pobil, llegando también fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia municipal, con el sargento del distrito, señor Reyes.

La conferencia, que, como antes decimos, empezaba cuando ocurrió el hecho que queda consignado, continuó con extraordinario entusiasmo, siendo el orador aplaudido durante muchos de los párrafos de su discurso y clamorosamente ovacionado al terminar.

* * *

Es otra nueva modalidad del atentado hasta ayer no usado en Cádiz por los que de tal forma quieren imponer sus desdichadas ideas.

A la entrada de un local lleno de personas tratar de producir un incendio, cuyos resultados, de no contarse con la prontitud y serenidad de los jóvenes tradicionalistas, hubiera tenido consecuencias bien fáciles de comprender.

Protestamos con toda la natural energía de tan cobarde agresión y felicitamos al Centro Tradicionalista, por no haber tenido otro resultado el atentado cometido en su casa, precisamente en el momento en que un obrero comenzaba su anunciada conferencia.

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo octavo, de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo, día 25, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a la votación de los quince puestos que reglamentariamente cesan en la Asamblea Deliberante, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la obligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

En el Gran Teatro

EL DEBUT DE ESTA NOCHE

Según impresiones recogidas, existe enorme expectación ante el debut de esta noche en el Gran Teatro Falla.

Expectación porque la compañía Barrón-Galache, es de las mejores de su género que hoy recorren los escenarios de España, y expectación también por el repertorio moderno y escogido que proyecta presentar ante el público gaditano.

Isabelita Barrón y Ricardo Galache, son dos brillantes figuras de la escena nacional, admirada y aplaudidas en todas sus actuaciones, y en Cádiz, donde hay muchos inteligentes en el arte teatral, gustarán también.

Además, la obra elegida para la noche de presentación de esta compañía, a pesar de su recientísimo estreno, ha conseguido hacerse popular. Al decir de la crítica, es una de las mejores producciones de los hermanos Alvarez Quintero.

Al público le gusta hacer un alto en el espectáculo cinematográfico, para deleitarse en las escenas vivientes y admirar a sus buenos artistas.

"Así como el Apostolado de los Doce no podía bastar en su tiempo, de igual manera el de los obispos, que es continuación de aquél, tiene necesidad de multiplicar su acción y le hacen falta muchas manos, brazos, labios, voluntades y corazones". (Discurso de Pío XI a los consiliarios de la ACCION CATOLICA, de Roma, el 19 de abril de 1930).

Católico: ¿Negarás a este Apostolado tu cooperación?

Sobre un suceso ocurrido en Las Palmas, a bordo del cañonero "Canalejas"

Desde hace varios días conocíamos la noticia de que a bordo del cañonero "Canalejas", fondeado en Las Palmas, había ocurrido un incidente entre un marinero y un cabo, del que había resultado este último herido.

Como no podíamos dar más amplios detalles a nuestros lectores, decidimos aplazar la información hasta tanto pudiésemos tener la noticia con los más importantes pormenores del sucedido.

Riguroso es el secreto con que se lleva el sumario promovido por este asunto; pero el periodista, cuando se trata de servir a sus lectores, procura hallar siempre medio de obtener la información deseada, consiguiéndolo una vez más.

La noche del domingo se encontraba en el castillo del cañonero "Canalejas" el marinero Antonio Murcia, y próximamente a las once y cuarto abandonó su puesto de guardia y, sin autorización alguna, se dirigió al dormitorio de la tripulación, donde descansaba el cabo Bartolomé Meca.

Ya allí, cargó el fusil e hizo un disparo casi a boca jarro contra el cabo. Como el agredido descansaba con los brazos cruzados sobre la frente, el disparo, dirigido a la cabeza, penetró en el brazo derecho, a la altura de la muñeca, causándole una herida de pronóstico reservado.

El vigilante y otro cabo más acudieron al ruido de la detonación, forcejeando con el Murcia para desarmarlo, y, como no lo consiguieran y el agresor amenazase con el machete, salieron a buscar auxilio, mientras aquél se acercó a la litera de otro de los cabos, que por fortuna no se encontraba allí, con ánimo de dispararle.

aX,ciënHiaco-nnnofconaionoumecu

Al verse imposibilitado de conseguir sus propósitos, colocó el fusil apoyado en el suelo, y apuntándose al corazón y valiéndose del machete, logró dispararse un tiro en el pecho.

Recogidos los heridos, fueron trasladados a la enfermería, donde por el médico de a bordo fueron curados de primera intención y conducidos después al Hospital de Las Palmas.

Las lesiones que tenían eran las siguientes: el cabo Bartolomé Meca, una herida por arma de fuego en la parte anterior del brazo por su tercio inferior; y el agresor, Antonio Murcia, una herida en el pecho, que le interesaba los pulmones.

Los móviles de la agresión parece que han sido resentimientos anteriores contra los cabos de a bordo, pues el agresor decía que era objeto de malos tratos, lo que no ha podido comprobarse, pues todos aquéllos, con quienes hablamos, lo niegan.

Según nos hemos podido informar, la herida que se causó al pegarse el tiro el Antonio Murcia, pudo haber sido mortal de necesidad de no sufrir desviación la bala a consecuencia de una de las costillas con quien se encontró en su trayectoria.

Con este motivo se constituyó el correspondiente sumario a bordo, comenzando a hacer las primeras diligencias el alférez de navío señor Fernández, el cual quedó en Las Palmas.

También logramos saber, y esto sin carácter oficial alguno, que el Antonio Murcia ha sido procesado.

Los heridos continúan mejorando, siendo el estado del cabo Bartolomé Meca bastante satisfactorio.

Ayer tarde se inauguró en Medina Sidonia el Centro Secundario de Sanidad, dependiente del Instituto Provincial de Higiene

Nosotros, que hemos venido contribuyendo con nuestros modestísimos esfuerzos a señalar la hermosa y fecunda labor que en materia sanitaria viene realizando el Instituto Provincial de Higiene, llevando a los pueblos instalaciones perfectas, de unos servicios de los que hasta ahora carecieron y que tan destacados beneficios reportan a la humanidad y singularmente a las clases humildes, no podemos dejar de poner de manifiesto la importancia del acto realizado ayer tarde en Medina Sidonia.

Se trataba nada menos que de inaugurar el Centro secundario de aquella población, para el que el Ayuntamiento ha levantado un magnífico edificio, y en el que se encuentran admirablemente dotados los servicios a aquél encomendados, y nosotros, atentamente invitados por el secretario del Instituto Provincial de Higiene, don Luis del Rosal, principal elemento en esta campaña sanitaria y a cuyo esfuerzo personal se deben estas instalaciones pueblerinas, pusimos singular empeño en asistir al acto inaugural citado.

Las personalidades de Cádiz que marcharon a Medina

En las primeras horas de la tarde y en diversos automóviles, salieron con dirección a Medina Sidonia algunas autoridades provinciales y otras diversas personalidades, entre las que figuraban el señor gobernador civil, don Adolfo Silván, con su esposa; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; secretario particular del gobernador, que es a la vez secretario del Instituto Provincial de Higiene, don Luis del Rosal; don José Bada, jefe de la Sección de Química del mismo Centro; don Luis del Pino, jefe de la de Veterinaria, y don Angel Serrano, jefe de la de Epidemiología; concejal, don Ricardo de la Fuente Pedroso y redactores de la prensa local.

Llegada a Medina.--Los que en el Ayuntamiento aguardaban a las autoridades

Poco después de las cuatro de la tarde, llegaron los expedicionarios gaditanos a Medina Sidonia, dirigiéndose al Ayuntamiento.

A la puerta de la Casa Consistorial, recibieron al gobernador el alcalde de Medina, don José Marmolejo Moguer, con el Ayuntamiento pleno.

La banda municipal interpretó el himno nacional.

También habían llegado de los pueblos, distintas representaciones sanitarias y algunas otras personalidades, entre los que recordamos

Alcalá de los Gazules: alcalde, don Antonio Gallego, con el secretario, don Agustín Marchena; inspector Municipal de Sanidad, don Manuel Armenta, y farmacéutico, don Antonio Galán.

De Paterna: alcalde, don Juan Cordón Gordillo.

De Arcos: señorita Obdulia Font, encargada del centro secundario de dicha población.

También Puerto de Santa María envió su representación.

De Medina, se encontraban igual mente esperando a la primera autoridad civil de la provincia: juez municipal en funciones de juez de instrucción, don Antonio María de Puelles; teniente de la Guardia civil, don Manuel Martínez; alférez de carabinero, don Manuel Navarro; jefe de Telégrafos, don Antonio Rivelles; veterinario municipal, don Francisco de la Vega; registrador de la Propiedad, don Julio Monsálvez; don Angel Butrón; doctores señores Jiménez Lebrón, Hurtado Núñez, Ortiz Villumbrales, Pérez Blanco y Jordán y practicante don Jesús Escobar; secretario del Ayuntamiento, don Hermenegildo Peláez Pelayo; interventor de fondos municipales, don Francisco Briceño; don Miguel Cabello y los corresponsales de prensa, don Manuel Rodríguez y don José Amosa.

Varias parejas de la benemérita, al mando del sargento-comandante del puesto, y la Guardia municipal, a las órdenes de su jefe, se hallaban en la puerta del Ayuntamiento.

El señor gobernador y sus acompañantes, después de saludar a cuantos esperaban, descansaron unos minutos en el despacho del alcalde.

Visitando un edificio destinado a la instalación de escuelas y dependencias municipales

Después de descansar breves momentos, el señor Silván, con sus acompañantes, marcharon a pie hasta la calle de Bohórquez, donde radica un amplísimo y enorme caserón, recientemente adquirido a los herederos del señor Varela, en veintiun mil pesetas, para instalar en él escuelas y algunas dependencias municipales, mas las estaciones de Telégrafos y Teléfonos.

El edificio es vastísimo, con amplios patios, con grandes almacenes en la parte baja y hermosísimas habitaciones en el piso superior.

Por cierto que uno de nuestros acompañantes, cuando llegamos al

patio principal de esta casa, donde se ven algunas magníficas estatuas, nos recordó que en ella se alojó, durante la invasión, el general Víctor.

En el Centro secundario que va a inaugurarse.--Los servicios en él instalados. Los médicos a él afectos :

Después de visitar el local que el Ayuntamiento destina para escuelas y dependencias municipales, en la calle de Bohórquez, la comitiva se dirigió a pie camino del Centro secundario a inaugurar.

Antes de llegar, se detuvo unos momentos e nlo que fué Iglesia de la Caridad, y que ahora será destinada a escuela.

Frente al Centro Secundario, en cuyo balcón principal ondeaba el pabellón nacional, se había aglomerado numeroso público.

El edificio en cuestión, se encuentra al final de la calle Pablo Iglesias, y tiene hermosas vistas al campo, lo que hace que goce de abundancia de aire y de luz.

Según nos manifestó el propio alcalde, señor Marmolejo, el edificio ha sido levantado, única y exclusivamente, para este fin sanitario.

En el patio, que es amplio y clarísimo, tiene: a su derecha, la Oficina Municipal de Sanidad, y a la izquierda, la clínica de venéreo y sífilis.

En el piso superior, encuéntrase: Laboratorio, sala para que los médicos puedan recibir y despachar consultas; Clínica de maternología y niños; una sala para operaciones especiales y de urgencia; y dispensario antipalúdico. Además, existe el departamento donde se forma el fichero de los atacados de paludismo.

Todas las instalaciones son modernas, con material e instrumental completo y perfectamente montadas para el piadoso y humanísimo fin que han de llenar.

Podemos asegurar que de los centros similares instalados en la provincia, muchos de los cuales hemos visitado, es el de Medina, ayer inagurado, uno de los mejores; tal vez el mejor.

Sirven este Centro: Don Salvador Jiménez Lebrón, subdelegado de Medicina, que, además de tener a su cargo la dirección, se le tiene encomendado el Dispensario Antipalúdico.

De la Sección de Venéreo y Sífilis está encargado don Angel Butrón, y el señor Hurtado Núñez de las Clínicas de Maternología y Primera y Segunda Infancia.

Además, están afectos a este Centro los doctores señores Ortiz Villumbrales, Pérez Blanco y Jordán.

Es practicante don Jesús Escobar.

Todos los médicos mencionados utilizan, como es lógico y para sus respectivas epecialidades, el Laboratorio.

El acta de entrega del edificio. = Discursos : : : :

Una vez terminada la visita, se procedió en la Oficina Municipal de Sanidad a redactar el acta de entrega del edificio por el Ayuntamiento al Instituto Provincial de Higiene, acta que fué suscrita por las autoridades civiles y sanitarias que acudieron al acto y por otras muchas personalidades.

Después de firmada el acta, el señor Jiménez Lebrón leyó unas cuartillas resaltando la labor desarrollada hasta este día en que el Centro se ha inaugurado y exponiendo los beneficios que ha de reportar este Centro.

El gobernador pronunció breves palabras para encomiar la obra realizada, de la que espera grandes beneficios para el pueblo de Medina.

El "lunch". = Brindis del gobernador : : : : : : : :

A continuación los asistentes fueron obsequiados con un espléndido "lunch" y el señor Silván brindó por cuantos han colaborado en esta obra, digna de los mayores encomios por la piadosa misión que viene a realizar.

—Don Luis del Rosal, alma de la campaña sanitaria del Instituto de Higiene, y a quien de manera singular se debe la instalación del Centro secundario de Medina, fué felicitadísimo.

—A última hora llegaron de Cádiz, en automóvil, don Antonio Sufo, don Luciano Calvo, don José de Barrasa y don Rafael Vera.

—El fotógrafo Dubois obtuvo una "foto" de las autoridades y personas más destacadas que asistieron al acto.

—Después el gobernador y algunos de sus acompañantes pasaron al domicilio de don Angel Butrón, donde permanecieron largo rato, regresando poco después a Cádiz.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Matías, Apóstol. Elegido en lugar de Judas Iscariote.

Santo de mañana

Domingo II de Cuaresma. (Obligación de oír la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la explicación de la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimiento Cerón.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno sexto celebrará Vigilia ordinaria. La Misa y Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Tríduo al Señor de la Columna

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas dedica a sus Soberanos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Tríduo al Señor de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Venerable, Inmemorial y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, consagra a su amantísimo Titular; predicando el Rvdo. Padre Fray Nemesio González Bardón, O. S. A. Superior de esta Residencia.

Ejercicios Espirituales

Iglesia-Convento de San Francisco.—Dirigidos por el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M. Actos de la tarde: A las tres, examen práctico y Vía-Crucis. A las seis, Corona Seráfica y plática.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Para Señoras pertenecientes a las Asociaciones allí radicadas. Actos de la tarde: A las cuatro y media, terminando con Exposición de Su Divina Magestad y Bendición.

Cultos Cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, visita de altares.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa conventual a la que asistirá el Reverendísimo Señor Patriarca-Obispo de la Diócesis; predicando el M. Ilustre Señor Doctor Don Metodio Quintanar y Funes, Penitenciario.

Archicofradía de la Columna

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, Misa de Comunión general. A las once, Función principal de la Archicofradía, con Misa solemne a gran orquesta, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Cofradía de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—Misa de Comunión general. A las once, Fiesta solemne con sermón a cargo del M. R. P. Fray Nemesio González Bardón, O. S. A. Superior de esta Residencia.

Cofradía del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las once, Función principal con sermón por el M. I. Sr. Leonardo Blanes Terol, Canónigo de la Santa y apostólica Iglesia Catedral.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Misas: a las 7'30, a las 8, a las 9'30 la misa conventual, y a las 11'30 rezada con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8,30, a las 9 la parroquial con plática por el señor Cura; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 Misa de Comunión, a las, 10 y 11, a las 11 y 15 Función de la Columna, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30, 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.
Capilla del Rebaño de María.—A las siete.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.
Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

NOVENA SOLEMNE

La Venerable y antigua Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida canónicamente en su Capilla propia del Templo Parroquial de San Lorenzo Mártir, consagra a sus amantísimos y milagrosos Titulares, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, la nual y Solemne Novena.

Esta dará principio el jueves 1 del mes de Marzo de 1934, a las seis y media en punto de la tarde, predicando durante toda la Novena, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Juan Benavent y Benavent, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia (que ha predicado el presente año en la Novena de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de Sevilla).

El domingo 4 de marzo, tercera Dominica de cuaresma, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la Solemne Función Principal de la Cofradía, estando el panegírico a cargo del Muy Ilustre Señor Doctor Don Juan Benavent y Benavent.

El viernes 9 de marzo, a las 9 de la mañana, se celebrará la Misa rezada y Comunión general que dispnoe nuestra Regla, administrando la Sagrada Comunión, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Todas las tardes terminarán los ejercicios de la Novena con el solemne Miserere del insigne Maestro Eslava, dándose el último día la Bendición Sacramental, y cantándose después de la Reserva, Solemne Responso, por los hermanos difuntos.

El Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, estará en esta Iglesia en los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo.

La Junta de Gobierno, ruega a los señores Cofrades y demás fieles, se sirvan asistir a estos Cultos, para los cuales varios Sumos Pontífice y Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOLEMNES CULTOS

La Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la Parroquia de Santa Cruz, consagra a sus amantísimos Titulares, un solemne Triduo, en los días 26, 27 y 28 de Febrero de 1934, a las siete de la tarde; estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Muy Ilustre Señor Don Leonardo Blanes Terol, Canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

El domingo 25 de febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar la Función principal de la Venerable Cofradía, cuyo panegírico estará a cargo del antedicho Muy Ilustre Señor Don Leonardo Blanes Terol.

Durante este Triduo estará en dicha Parroquia el Jubileo Circular por las siguientes intenciones:

Día 26: Doña Dolores Rivas Batista.

Día 27: Doña Cecilia del Cuvillo.

Día 28: Por el alma del Sr. Don Valeriano Hortal, Prioste que fué por espacio de 24 años y cuyo celo y munificencia han quedado perpetuados en la grandiosa Urna de plata, propiedad de esta Cofradía, riquísima joya de orfebrería y guardadora además, y depositaria de imperecederos recuerdos de la obra de tan esclarecido y piadoso Hermano, varón insigne y caballero ejemplar (q. s. g. h.)

Todas las tardes terminarán los Ejercicios del Triduo con Miserere, dándose el último día la Bendición Sacramental, y cantándose, después de la Reserva, Solemne Responso.

La Junta de Gobierno ruega a los señores Cofrades y demás fieles se sirvan asistir a estos Cultos, para los cuales varios Santos Pontífices y Prelados tienen concedidas indulgencias a todos los que, concurriendo a ellos, pidan a Dios Nuestro Señor por las necesidades e intención de Nuestra Santa Madre la Iglesia y su Vicario.

EJERCICIOS

En la Capilla interior del Convento de Religiosas Esclavas, se darán ejercicios espirituales para sirvientas y obreras, dirigidos por R. P. Fructuoso Fernández de Gamboa, S. J.

Empezarán el domingo próximo a las cinco de la tarde, para terminar el viernes dos de Marzo.

Horario de los Cultos: Todos los días, por la mañana, a las 7, Meditación. Por la tarde, a las 4, plática, Santo Rosario y Meditación.

El viernes dos de marzo, serán: A las siete de la mañana, la Santa Misa de Comunión general, la plática de perseverancia y la Bendición papal.

A. M. D. G.

Cosas de toros

Lo que toreará "El Empastre" en la temporada de 1934 : : : : : : : : :

"El Empastre", la popular banda cómica que tantos éxitos alcanzó en la anterior temporada, tiene este año por delante un perspectiva brillante, y cuenta ya en su haber un considerable número de contratos.

Empezará sus actuaciones en el próximo mes de marzo, y será la fecha del debut, el día 4; después de un breve descanso, reaundará sus "luchas" el 11; ambas fechas en Orán; el 8, "trabajarán" en Baleares y el 29, en Perpiñán.

Además tienen otras fechas pendientes de que por empresarios y representantes se diga la última palabra.

En abril empezarán el 1, en Nimes; 2, Arlés; 5, Barcelona; 8, Beziers; 29, Perpiñán.

En el mes de mayo, el día 3, torearán en Figueras; 7, Corballón; 10 y 13, Burdeos; 14, Corballón; 20 y 21, Nimes.

Nuevo apoderado : : : :

Don Cayetano Minuesa Sancho, en atento besalamano, acompañando varias fotos del matador de novillos, José Lasheras, nos participa se ha hecho cargo de la representación del buen torerito aragonés.

También recibimos unas postales del número cómico-taurino "Los de Aragón", que dirige, como apoderado, el referido señor Minuesa. "Buena mano derecha" para firmar contratos, le deseamos al hombre de negocios de la capital de la Pilarica.

Los primeros carteles taurinos del año : : : : : :

El domingo último, con la novillada de Tafalla y la de Barcelona, dió comienzo el año taurino en España. Para el próximo, Madrid abre las puertas de su tauródromo con una combinación excelente, a base de novilleros de postín: Niño de la Estrella, Palomino y Pedro Ramírez (Torerito de Triana), lidiarán seis "buenos mozos" de la ganadería de Muruve.

También el día 25, en Córdoba, se celebrará un festival con todos los honores de fiesta de categoría. Chicuelo y Niño de la Palma, se las entenderán, mano a mano, con seis bichos de don Felipe Bartolomé.

El día 11 de marzo, en Málaga, "se servirá" a la afición el primer plato fuerte de la temporada: se lidiarán ocho toros de Gallardo de los cuales, dos serán rejoneados por José García (Algabeño), y los otros seis serán estoqueados por Marcial Lalanda, Victoriano La Serna y Pepe Gallardo.

¿Gusta el cartelito? A nosotros, sí.

La Serna, atracción máxima del año taurino : :

La Serna, el torero en quien culminó el pasado año la máxima atracción de los aficionados, fué, como todos saben, a América, ventajosamente contratado para dos fiestas. Y allí, donde tantos artistas españoles e indígenas han realizado prodigiosas faenas, él, con las excelencias de su arte, borró, derrochando valor y maneras de indiscutible "as", todo lo hecho "aguas allá". Y, en España, en estos momentos, las empresas se lo disputen para reforzar las combinaciones. En Cádiz, donde sólo es conocido por los contados aficionados que han podido desplazarse de la capital, constituye la inclusión de Victoriano en los carteles—¡cuando haya empresario!—el máximo de los aciertos. ¡A ver, aver, la tercera "subastita"!

MAOLIYO.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 26 del actual, para el suministro de Máquinas de escribir por pesetas 2.920'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 20 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 5 de marzo próximo, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 13.489'30 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en horas hábiles en dichas Oficinas.

Carraca, a 21 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Sociedad

Según leemos en la Prensa de Nueva York, en dicha población de los Estados Unidos de América, y en su residencia de Richmond Hill, falleció la virtuosa señora doña Concepción Petit Murga, esposa del conocido y aplaudido maestro compositor, paisano nuestro, don José M. Lacalle.

Por los datos que tenemos a la vista, el fallecimiento de dicha señora ha sido general y profundamente sentido, siendo innumerables las personas que han desfilado por la casa del señor Lacalle para testimoniar a éste y a sus hijos doña Herminia y don Manuel el pesar que ha producido en la Colonia española el fallecimiento de la respetable dama.

Reciba el maestro Lacalle y sus hijos la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Se encuentra un poco mejorado del ataque gripal que sufre, nuestro estimado amigo el joven don José Paradas Sanjurjo.

—Se encuentra enfermo nuestro también estimado compañero de Redacción don Manuel Marlasca.

Deseamos el alivio de ambos enfermos.

Regresaron de viaje de novios, después de tres meses en el Ex-

tranjero, los distinguidos señores de Lacave y Blázquez (don Manuel).

De tránsito para Canarias, llegaron en el exprés de ayer, para embarcar en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", quince pasajeros en viaje de turismo, acompañados de don José Luis Albarrán, representante de la Compañía Trasatlántica en Madrid.

También vienen en la expedición varios periodistas.

A las cinco de la tarde de ayer se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del niño Tomás Egaña Arrieta, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El cadáver fué descendido de la casa mortuoria a hombros de los exploradores, institución a que pertenecía el finado.

Abría marcha al cortejo fúnebre cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Mainé; seguía la carroza fúnebre, de la que pendían varias cintas que llevaban los condiscípulos del finado. A continuación un numerosísimo acompañamiento, integrado por los alumnos del Colegio de la Mirandilla, Exploradores Gaditanos y otras numerosas personas.

En el duelo figuraban don Juan de la Corte, don Vicente Larrañaga, don Antonio Moreno Ruiz, don Rafael Gilardón, presidente de la Asociación de Padres de Familia, directores de las escuelas de San Miguel y Nuestra Señora del Rosario y del Centro, don José Taibo, don Jesús Varasaluce y otras personas.

En la calle Plocia se despidió el duelo, siguiendo numeroso acompañamiento a pie hasta el Cementerio, donde por el Clero de la parroquia de San José se cantó el oficio de sepultura.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame, y muy especialmente los padres del finado, don Eusebio Egaña y doña Asunción Arrieta, a los que acompañamos en su dolor.

Hoy celebra sus días el superior de las Escuelas Salesianas, don Modesto Jiménez.

También lo celebra don Modesto Ponce.

Nuestra cordial felicitación.

Ayuntamiento de Cádiz

Este Excelentísimo Ayuntamiento, al punto 24 del acta de la sesión celebrada el día 3 de febrero del corriente año, acordó llevar a cabo, previo concurso, la substitución de elementos de fuerza motriz y otros para el suministro de flúido eléctrico en forma de corriente alterna, en vez de continua.

El plazo para presentar proposiciones es el de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Dichas proposiciones se presentarán en el Negociado 1.º de este Excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece, en días hábiles y durante el plazo ya indicado. La apertura de pliegos se verificará al siguiente día hábil de los treinta ya indicados, a las doce horas, en el Salón de Conferencias del Excelentísimo Ayuntamiento, ante el Tribunal presidido por el señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, un señor concejal designado por el Excelentísimo Ayuntamiento, otro de la comisión de Servicios Eléctricos, el señor ingeniero-director de los mismos y el señor notario a quien corresponda actuar para dar fe del acto.

Las ofertas se harán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso deberá consignarse lo siguiente: "Proposición para tomar parte en el concurso para la sustitución de elementos de fuerza motriz y otros", y en el interior la proposición con arreglo al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

"Don........................, en su nombre o en el de la Entidad................, se presenta al concurso anunciado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, para el servicio de sustitución de elementos para corriente continua, comprometiéndose a efectuar el servicio de.............................. en el precio global de pesetas......... .... (en letras) ....

Cádiz.................. (fecha)........."

Dichas ofertas se harán sin sujeción a tipo, debiendo expresarse en las mismas la cantidad alzada en que el contratista se obliga a prestar la totalidad del expresado servicio o la parte del mismo que a sus intereses convenga, como indemnización global por los trabajos realizados y el material invertido que pasa a ser de la absoluta propiedad de los abonados.

El pago del importe del servicio o servicios que se adjudiquen, se llevarán a efecto en la forma que indique en su proposición la entidad o persona a la que se adjudique el servicio.

Para poder tomar parte en el concurso los licitadores, han de constituír la fianza provisional de mil pesetas, y en su día el importe total del 10 por 100 de la suma en que se haga la adjudicación.

La sustitución podrá ordenarla el señor ingeniero-director de Servicios Eléctricos a partir de la fecha que fije el rematante en su proposición, que no podrá ser superior a seis meses, y la orden de sustitución del último circuito será dada por dicho señor ingeniero-director en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha en que se dé principio a esta substitución.

Podrán presentarse proposiciones por el total del servicio o sólo por cada uno de los conceptos que se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

El bastanteo de poderes se llevará a cabo por cualquiera de los señores letrados del Ilustre Colegio de esta capital.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas se halla de manifiesto en las Oficinas de Servicios Eléctricos, Santo Cristo número 2, donde podrá ser examinado de diez a trece, los días laborables, hasta aquel en que ha de celebrarse la subasta.

Cádiz, 16 de febrero de 1934.—El alcalde, MANUEL DE LA PINTA.



Hoy sábado 24 del corriente, a las dos de su tarde, recibirá sepultura católica en el Cementerio de esta ciudad el cadáver del señor

D. Tomás Carrera y Guerrero

JEFE DE COCINA QUE FUE DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, padres políticos, don Alfonso Naranjo y doña María Moreno; hermanos, don Eulogio, don Teodoro y doña Carmen (ausentes); hermanos políticos, don Ildefonso y don Salvador Naranjo; sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplican: Don Vicente Carrasco, don Benito Picardo (ausente), don Vicente y don Julián Moratalla, don Manuel y don Arturo Ocariz, don Joaquín Carneiro, don Eduardo Valiente, don José Sibiani, don Manuel Tallafé y don José Calvo Asencio.

Vivía: Libertad, 9 (piso 1.º). No se reparten esquelas.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

"LA DOLOROSA", de Cristóbal Nieto, Sopranis, 31

De San Fernando

NUEVA RELIGIOSA

Marchó para ingresar en el Noviciado de la Comunidad de Religiosas Carmelitas, la distinguida señorita Lucía Silva López, hija del finado teniente coronel de Infantería de Marina, don José Silva Díaz.

ANIVERSARIO

En conmemoración del aniversario del fallecimiento de la que fué estimada señorita Concepción Martínez Gay, hermana de nuestro compañero en la Prensa, don Pedro, se celebrarán mañana sábado solemnes sufragios aplicados por su eterno descanso.

PROXIMA BODA

Por el teniente coronel de Infantería de Marina, retirado, don Juan Lazaga Barat, llegado al efecto de Madrid, ha sido pedida en matrimonio la bella y distinguida señorita Amalia Díaz Sutil y Calvo, hija del también jefe del citado Cuerpo, don Manuel Díaz Sutil y de Bustillo, para el joven oficial de la Armada, don Juan Lazaga Azcárate.

NECROLOGIA

En la pasada madrugada dejó de existir la señora doña Rafaela Morán Cárdenas, viuda de Bernal Olmos, dueña de acreditada panadería de la localidad.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de sus dolencias, el concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Caramé Pineda.

MANDO MILITAR

En la mañana de hoy ha cesado en el mando del batallón de Infantería de Marina, de guarnición en esta Base Naval, el teniente coronel de dicho Cuerpo, don Arturo Cañas Sánchez, haciéndose cargo del mismo el jefe de igual categoría don Ricardo Olivera y Manzorro.

ACCIDENTE

Por uno de los autobuses del servicio público de la población a La Carraca, fué ayer atropellado en las inmediaciones de los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, el individuo Antonio Varela Franzón, que en dirección contraria marchaba montado en un burro, del que salió despedido.

Conducido por algunas personas el referido individuo a la enfermería de los citados talleres, por el médico de guardia de los mismos fué asistido debidamente, apreciándosele varias contusiones y erosiones y fuerte conmoción visceral.

Después de atendido, fué trasladado a su domicilio.

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA DE COMEDIAS BARRON-GALACHE

Hoy, a las 10 y 15: Debut de la Compañía

Estreno de la hermosa comedia, en tres actos, original de los ilustres Hermanos Quinteros,

CINCO LOBITOS

Butaca, 3'00. Paraíso, 0'60.

Muy pronto: Estreno "LA VERDAD INVENTADA" de don Jacinto Benavente.

Cine Municipal

Sábado 24 de febrero 1934

Hoy día a cero, con George Bancroff y Frances Dee en "¿QUE VALE EL DINERO?", en español.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca fila primera a sexta, 0'50; Anfiteatro, 0'30

Mañana: la emocionante maravilla fotográfica "POR LA LIBERTAD".

Sábado 24 de febrero 1934

Etreno "ENTRE LA ESPADA Y LA PARED", en español, por Gary Cooper, Tallulah Bankhead, Cary Grant y el eminente actor inglés Charles Laughton.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'00.

A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Teatro Cómico

Sábado 24 de febrero de 1934

PRECIOS POPULARES

José Mojica en la gran producción Fox, en español, "EL CABALLERO DE LA NOCHE".

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Delanteros de anfiteatro, 0'50; Anfiteatro, 0'40; Delanteros de grada, 0'30; Grada, 0'25.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

CONFERENCIAS

En la parroquia de San Francisco se están en estos días celebrando las conferencias apologéticas-morales para hombres, organizadas por la Cofradía del Santo Cristo de la Expiración.

Estas, a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso, tienen carácter cuaresmal, y durante ellas el mencionado sacerdote, con palabra persuasiva y claridad de conceptos, está desarrollando en sus diarias exposiciones los diversos temas previamente enunciados en la convocatoria para los mismos.

Ante el numeroso y vario auditorio, el citado conferenciante, acostumbrado a llevar a cabo análogos ejercicios, viene poniendo a la consideración de sus oyentes aspectos interesantísimos y fundamentales, para los cuales en toda ocasión tiene el oportuno caso probatorio de sus afirmaciones, siempre basadas en la palabra del Divino Maestro, dando para ella exacta interpretación de su valor y significación, para llegar al convencimiento de lo que es y debe representar la Doctrina de Cristo y el deber inexcusable de cumplir con sus mandatos, para poder conseguir la eterna salvación.

Las disertaciones del referido padre García Alonso son seguidas con el mayor interés por el gran número de personas que diariamente concurren al mencionado templo.

JURADO MIXTO

El lunes próximo celebrará sesión plenaria el Jurado Mixto de Salinas, que en esta ciudad radica.

García Bozano

16-2-34.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Narváez, manifestó a los periodistas, que el asunto de las vacaciones de los toneleros, continuaba discutiéndose en los Jurados Mixtos, creyendo que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

—El alcalde ha recibido un telegrama de su compañero de Sanúcar, notificándole que en la citada población han sido detenidos los niños Manuel Hinojosa Almeda. Antonio Márquez Málaga, Antonio Burgos Arrabal y Joaquín Cerro Arrabal, fugados del Hospicio de Jerez.

El alcalde, señor Narváez, dió cuenta del telegrama al director del Hospicio, para que disponga el traslado a ésta de los citados niños y reingreso en dicho centro benéfico.

—Por la Guardia municipal fué encontrado otro niño que también se había fugado del Hospicio y otro más, natural de San Fernando, que se evadió del de Cádiz.

EN ACCION DE GRACIA

Los jerezanos que viajaban en el tren especial de los futbolistas sevillanos y resultaron ilesos del choque de dicho convoy con el exprés, en las inmediaciones de Villanueva de la Reina, dedicarán el próximo lunes una misa en la iglesia de nuestra patrona, la Virgen de la Merced, en acción de gracias.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, nuestro distinguido convecino don Juan Pedro Simó y Sánchez Romate.

El finado era ingeniero de minas, habiendo ocupado durante varios años el cargo de ingeniero municipal.

En política militó en el partido conservador, habiendo ejercido hace años, la dirección de "Diario de Jerez".

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viuda, doña Aurora Fernández de Bobadilla y Ragel, hijos, hermanos y demás familia doliente.

—Se encuentra enfermo el secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Román.

—También se encuentra enfermo, habiéndosee administrados los Santos Sacramentos, don José Atalaya García.

—Regresó de Gibraltar, el conde de Villamiranda.

—Marcharon a Londres, los señores de González Gordón (don Alvaro).

—A Ceuta, doña Enriqueta Chacón de Valiente y su hermano don Pedro.

ESPECTACULOS

La compañía Barrón-Galache, que desde hace varios días está actuando en el Villamarta, representó ayer la comedia de los Quinteros, "Juanito Arroyo se casa".

Hoy se despide la compañía con el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La Voz de su amo".

EL CORRESPONSAL.

23 2 934.

Puerto Santa María

MEDICO TITULAR

Se ha posesionado del cargo de médico titular Inspector Municipal de Sanidad del cuarto distrito de esta ciudad, don Justo Martínez de Serdio, cuyo cargo ha obtenido por oposición, celebrada en la capital, ante el Tribunal Provincial de Sanidad.

CAPITAN

Estuvo en ésta, para pasar revista a las fuerzas de este puesto d ela Guardia civil el capitán de dicho benemérito Instituto don Angel Fernández Monte de Oca.

CARRERA CICLISTA

El próximo domingo se celebrarán por el Club ciclista local, unas carreras en las que se disputarán varios premios.

El recorrido será de cuarenta kilómetros. La hora de salida de los corredores será a las doce y treinta.

GUARDIAN DE PRISIONES

Ha llegado a ésta para posesionarse del cargo de guardian en la Prisión Central don Francisco Carrasco Godino.

ATROPELLADA POR UN AUTO

En el Hospital Municipal ha sido asistida de contusiones la niña Inés Gutiérrez Murillo, las cuales le fueron causadas por atropello del auto matrícula C.A. 3292 propiedad de su mismo conductor don Luis García Pasión, vecino de la capital.

VIAJEROS

Vinieron de Rota don José María González Arjona, don Rodrigo Puyana Bolaño y don José Verano Pacheco.

CORRESPONSAL

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatrio de Marina, el día 23 de febrero, a las 13 horas.

Barómetro, 767'2.
Temperatura a la sombra, 19'5.
Viento: Fuerza, ventolina; dirección, E.
Estado de cielo, cubierto.
Humedad relativa, 43 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 18'7.
Mínima, 10'9.
Máxima temperatura al sol, 27'6.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado y nuboso.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Delegación de la Marina civil

Visitas

Estuvieron visitando al señor Varela, el capitán del "Juan Sebastián Elcano", don Carlos Cavijoli; don José Estévez y el comandante del "Cíclope".

Deportes

DEL HOMENAJE AL CASTI

Mañana domingo tendrá lugar la cena-homenaje a Manuel Castiñeira (Casti), jugador que fué del Aurora F. C., de esta capital, y actualmente del Xerez F. C.

Un grupo de amigos han sido los iniciadores del homenaje a nuestro querido paisano, que ha sabido poner a buena altura nuestro deporte y que ha conseguido un sinnúmero de éxitos con los blanquiazules.

Dicha cena se llevará a cabo a las once de la noche en el restaurantt "La Sacristía", coincidiendo con el encuentro entre el Xerez y una Selección gaditana, integrada por valiosos elementos.

Las tarjetas, que ya quedan muy pocas, para la referida cenahomenaje podrán adquirirlas al precio de cinco pesetas en los establecimientos "El Destino" y "La Sacristía", y a élla seguramente asistirán todos los amigos y admiradores del buen jugador gaditano.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la reunión celebrada el pasado día 18 del corriente mes por la S. C. D. Mirandilla F. C., resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Tomás Alonso Arce.

Vicepresidente, don Manuel Freire Costa.

Secretario, don Eduardo Cabrales Molina.

Tesorero, don Agustín Mora Poveda.

Contador, don Juan Olivero Zulueta.

Vocal deportivo, don Enrique Varela Martín.

Vocal de campo, don Alejandro Cobos Moreno.

Vocal de Prensa, don Antonio Martín de Mora.

Vocales, don Santiago Hervias, Prado, don Miguel Guilloto Lora, don José Luis Peña Valera, don Rafael López Gazzo y don Jose Ortega Gay.

Deseamos a la nueva directiva muchos xitos en el desempeño de sus respectivos cargos.

SAN FERNANDO Y CADIZ, EN MADARIAGA

Después de dos domingo de descanso, debido a las fiestas carnavalescas, volvemos nuevamente a la tarea deportiva.

El Cádiz S. C. se trasladará a la vecina ciudad para contender en partido amistoso con el San Fernando.

El encuentro es como homenaje a la figura del gran extremo sevillista Espinosa de los Monteros, el cual se alineará en el cuadro isleño.

Lucha reñida, dura y enconada, pero noble, será el gran encuentro que en la tarde del domingo se ventilará en Madariaga, entre gaditanos e isleños.

Hace poco tiempo que se enfrentaron dichos equipos en la parcela de San Carlos, y todavía se recordará todavía le gran exhibición de juego con que nos obsequiaron, terminando el encuentro con el empate a uno.

Así es que ahora no puede mostrarse más emocionante la pelea, pues los dos conjuntos saldrán dispuestos a deshacer esa igualada.

Recomendamos a los aficionados que no dejen de presenciar este interesante match, pues saldrán seguramente contentos y complacidos de haber asistido a un gran encuentro de fútbol.

En la próximo edición daremos a conocer a nuestros lectores todos los detalles que lleguen a nuestro poder relacionado con este partido.

Record.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

Se dedicó casi exclusivamente al estudio de los presupuestos

Sin manifestaciones de los ministros a la entrada.--Reunión del Consejo : : :

A las diez de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Ninguno de los Consejeros hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A las diez y media, dió principio el Consejo bajo la presidencia de Don Alejandro Lerroux.

Breve ausencia del ministro de Hacienda : : : : : : :

El ministro de Hacienda señor Lara a las doce abandonó la reunión regresando media hora después.

Al regreso fué abordado por los informadores, a los que manifestó que había salido para recoger unos datos de su departamento.

Es requerido por el Gobierno el Subsecretario de Guerra : : : : : : : : :

Serían aproximadamente las doce y media cuando llegó a la Presidencia el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Castellón, que según manifestó, había sido llamado por el Gobierno.

El Ministro de Hacienda abandona nuevamente la reunión : : : : : : : : :

A la una y cuarto abndonó nuevamente el Consejo, el Ministro de Hacienda quien dijo a los reporteros que marchaba a su despacho del Ministerio, porque estaba redactando con toda urgencia el proyecto general de presupuesto, teniendo a la vista los presupuestos parciales de todos los departamentos, ministeriales.

Añadió el señor Lara, que quería presentar el proyecto general a la Cámara a final del mes actual.

Terminó diciendo que el Consejo se quedbaa examinando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, pero él por tener mucho que hacer se había retirado, estando conforme con los acuerdos que adopten.

Termianción del Consejo.- Sobre la actitud del personal de Correos : : : : :

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde, a cuya hora empezaron a bandonar los ministros la Presidencia.

Al salir el de Comunicaciones, que parece trataba de huir de los periodistas, éstos al advertirlo, le abordaron preguntándole qué había del asunto de los funcionarios de Correos, a lo que el Sr. Cid, contestó: Nada, sino que se han aprobado los decretos en relación con el asunto y se firmará todo lo necesario para resolverle.

Como se le preguntase si habría huelga, respondió. Ni lo sé, ni me importa. Terminó anunciando que en su despacho redactaría una nota haciendo historia de la cuestión.

No se trató de política en la reunión : : : : : : : :

El Ministro de Marina Sr. Rocha, fué también interrogado por los informadores, quien dijo que el Conseja había estado dedicado casi exclusivamente dedicado a la discusión de los presupuestos, y añadiendo que a propuesta del Ministro de Comunicaciones se examinó el modo de salir al paso de la actitud de los funcionarios postales.

Al preguntársele si se había tratado de política contestó negativamente, añadiendo: ¿Le parece a usted poca la labor que hemos realizado en este Consejo?

Cuando salió el Ministro de Obras públicas, se dirigió a los periodistas advirtiéndoles que si el Ministro de Trabajo ponía en la nota oficiosa una disposición sobre enlaces ferroviarios de Barcelona, no se dejarán de consignar pues tenía interés en que apareciese en los periódicos de la noche para satisfacción del señor Companys.

Manifestaciones del Presidente del Consejo.-El Gobierno no quiere la prórroga de los presupuestos

Cuando el Sr. Lerroux salió de la reunión se dirigió a los periodistas y en tono humorístico, les preguntó: ¿Qué dice el primer poder?

—El cuarto nada más, señor presidente, contestó uno de los reporteros.

—El cuarto — dijo Lerroux — es honrar padre y madre, y ya ven ustedes como conozco los mandamientos de la Ley de Dios.

—Y el Padrenuestro, también— replicó otro informador.

—Sí señor. También lo se. Y en varios idiomas y hasta en latín.

Después dijo que ya conocerían por los demás ministros que el Consejo había sido muy interesante y que la mayor parte se había dedicado al examen de los presupuestos, agregando, que haría cuantos esfuerzos fuesen necesarios para terminarlos lo antes posible.

Como se le preguntase si habría prórroga, respondió que intentaban que no la hubiese, y que proyectaban presentarlos a las Cortes en la semana entrante.

Después de decir que el Ministro de Comunicaciones había expuesto la situación de su departamento manifestó que a propuesta de dicho consejero se habían aprobado dos proyectos.

Al preguntársele si iría a ver al Presidente de la República, antes de acudir al Congreso, contestó que a las cinco tenía que asistir en Gobernación a una reunión de la Junta de traspasos de servicios a la Generalidad, agregando, que a continuación iría a Palacio paar someter varios decretos a la firma del Jefe del Estado.

Se le preguntó si conocía las declaraciones del Sr. Casanueva y dijo: ¿pero es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones?

—Sí, señor; y en ellas dice que la crisis es inevitable en la semana próxima.

—Pues cuando él lo dice, que es notario...

Yo lo que les digo a ustedes es que en el Consejo, nada se ha tratado de política y lo que puede pasar la semana entrante, nadie puede saberlo.

—Entonces, eso quiere decir que, al menos esta vez, se equivoca el señor Casanueva.

—Yo eso no lo sé, dijo el señor Lerroux, despidiéndose de los periodistas.

—El Ministro de la Guerra, quitó importancia a la visita del Subsecretario de su departamento que había ido para entregarle unos datos que necesitaba.

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.-Se acuerda suspender las actuaciones de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos : : : : : : : :

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordine los presupuestos parciales, haciendo aquellas reducciones que las posibilidades y los compromisos contraídos con la opinión aconsejan.

Presidencia.—Acuerdo referente a la adaptación de funciones y servicios relativos al establecimiento de centros de concentración de mercancías y valores, a que se refiere el artículo doce del Estatuto de Cataluña.

Gobernación.—Autorizando para arregar un edificio con destino al Gobierno civil en Baleares.

Resolviendo la separación de sus cargos del alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Caneas (Valencia).

Justicia.—Nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia territorial de Madrid, al magistrado don José Tomás Nieto.

Idem magistrados de la territorial de Madrid, a don Antonio Argüelles Lavarga, que sirve el cargo en la territorial de Oviedo.

Agricultura.—Jubilando a don Pablo Rovira Pita, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Limitando la fabricación de margarina y regulando la venta de este artículo.

Se aprobó el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Nombrando jefe de Administración de tercera del Cuerpo Técnico de Administración Civil, a don Pedro Martínez García Martín.

Instrucción.—Rectificando un decreto de primero de febrero actual, que disponía la distribución en secciones, del Centro de Documentación Profesional.

Proyecto de ley concediendo a los Ayuntamientos de Valencia una subvención para cooperar a la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—Organizando la Comisión mixta encargada de estudiar los medios financieros para la ejecución de los enlaces ferroviarios en Barcelona. Dicha Comisión estará integrada por representantes del Estado, de la Generalidad, del Ayuntamiento, de la Junta de Obras del Puerto y de las Compañías de Ferrocarriles interesadas. Será presidida por un delegado del ministerio.

Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos en el Cuerpo Técnico de Correos.

Decreto dejando en suspenso la aplicación del Código Postal de Correos.

Varios ascensos de funcionarios.

Jubilando, con honores de jefe de administración civil, a don Angel Solana Bugeda.

Industria y Comercio.—Aprobando el nuevo reglamento del Sindicato de Minas de plomo de Linares y La Carolina.

Varios ascensos de personal.

Autorizando a la Compañía Euskalduna, para importar, temporalmente, chapas estriadas de acero, con destino a la construcción de diez lanchas, encargadas por Méjico.

Marina.—Fijando la plantilla de extinción del Cuerpo de ayundantes auxiliares de Infantería de Marina.

Dejando sin efecto la separación del servicio del capitán de navío don Francisco Calbó del Pino, y del capitán de fragata, don Baldomero García Junco, pasando ambos a la situación de retirados.

Trabajo.—Aprobando el Reglamento del Montepío Marítimo Nacional.

Guerra.—Concesión de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al subdirector administrador de Prisiones, don José Hernández Perelló.

Aprobación de un proyecto de ley relativo a considerar a los coroneles de Ingenieros como servidores en Cuerpo activo, a los efectos de aptitud para el ascenso a los demás jefes y oficiales de las distintas Armas, que estén destinados de plantilla en el Estado Mayor Central, como servicios activos, los que hayan servido en diversos destinos.

La sesión de Cortes

Careció de interés y en ella continua el debate sobre el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo, que es aprobado

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde y bajo a presidencia de don Santiago Alba, dió principio la sesión de Cortes.

La desanimación era bastante visible, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul, al dar comienzo la sesión, se encuentra únicamente el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día.--Aprobación de un crédito : : : : : : :

Se aprueba, en primer término, un crédito importante noventa mil pesetas, para el pago de dietas a los miembros de la Comisión Arbitral Agrícola, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 1932.

—Se aprueban definitivamente las atribuciones de competencia de los jueces de Ceuta y Melilla, para los sumarios que se refieren a materia de contrabando de tabaco.

Continua el debate sobre traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad a Trabajo : : : : : : : :

A continuación se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo.

CRESCENCIANO BILBAO defiende una enmienda del doctor Negrín, al artículo único del proyecto.

Repite el orador los conceptos vertidos en su intervención de ayer, por persistir los socialistas en su obstrucción.

Pide este diputado la creación del Ministerio de Sanidad.

A continuación, reclama que se traigan por el Gobierno a la Cámara proyectos que puedan acabar con la miseria que se viene padeciendo en los campos españoles.

Por la Comisión correspondiente se rechaza la enmienda, que a continuación es rechazada en votación nominal por 113 votos contra 35.

Termina la discusión de este asunto.

Sigue la lectura de la redacción definitiva del dictamen.

El Sr. AYAST, hace algunas observaciones en relación con los servicios que se trata de traspasar.

(En este momento entran en el salón y pasan a ocupar sus puestos en el banco azul, los ministros de Trabajo, Instrucción y Obras Públicas.)

El Sr. MONTERO TIRADO, hace algunas observaciones sobre la previsión social. Es aprobado el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, Sr. ALBA, dice que cuando éste proyecto esté aprobado de manera definitiva será sometido al "quorum" porque así se tiene solicitado.

De España y el Extranjero

Varias proposiciones e intervenciones : : : : : : :

El Sr. ALVAREZ ROBLES, apoya una proposición e nel sentido de que se revisen las bases de la Reforma Agraria, en el orden social y económico, para de esa manera poder ponerla en ejecución, según el criterio que sobre el particular sostiene la minoría Popular Agraria.

El Sr. VIDAL Y GUARIOLA, se dirige al Ministro de Obras Públicas, sobre las normas a seguir para impulsar una política de obras públicas.

A continuación, el mismo orador, se ocupa del aspecto económico de la cuestión y de las normas que se deben seguir para las distribuciones de cantidades.

Se extiende en consideraciones para hacer ver que debe distinguirse entre las obras hidráulicas que respondan a una necesidad real y efectiva y las obras hidráulicas que se deben a presión de determinadas regiones.

Pide después el señor Vidal y Guardiola la inversión de los caudales públicos en obras hidráulicas de inmediato rendimiento, algunas de las cuales se encuentran totalmente paralizadas por falta de consignación correspondiente.

(Preside el Sr. Rahola.)

Continúa el Sr. Vidal y Guardiola en el uso de la palabra y habla del plan nacional de obras hidráulicas en el que dice el orador que ha comprobado, que pueden realizarse obras pequeñas pero de gran rendimiento.

A continuación pide al Gobierno exponga claramente ante la Cámara, su criterio sobre los problemas ferroviarios.

Considera escasa la cantidad de noventa millones para conservación de las líneas y para material ferroviario, lo que da origen al mal funcionamineto de estos servicios.

Denuncia que los firmes especiales se encuentran total y absolutamente abandonados.

Se refiere a continuación al paro obrero, estimando que exige apremiante y rápida solución, y termina este orador exponiendo el desorden que se viene advirtiéndo en las obras públicas.

(Preside el señor Casanueva.)

El Sr. PRIETO: Interviene para abogar por el aprovechamiento de los riegos que tengan un rendimiento rápido.

Dice el ex ministro socialista que eedb ampararse a todas las regiones en materia de obras hidráulicas.

Termina pidiendo para las grandes redes ferroviarias el establecimiento de la vía doble.

(Preside D. Santiago Alba.)

El Sr. GUARDIOLA, rectifica para censurar de manera enérgica los enlaces ferroviarios de Madrid por estimarlos altamente perjudiciales para la capital de España.

El Sr. PRIETO: ¿Y los de Barcelona?

El Sr. GUARDIOLA: Por mucha experiencia parlamentaria que tenga Su Señoría, no logrará llevarme al terreno que se propone contraponiendo Cataluña al resto de España.

Termina diciendo que espera que este debate sea del mayor interés para todos.

Se suspende la discusión.

Lectura de proyectos : : :

Los ministros de Estado y Agricultura suben a la tribuna de Secretarios, desde la cual dan lectura a varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos, para que de esta manera adquieran la correspondiente fuerza de ley.

Ruegos y preguntas : : :

Se entra a continuación en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. MANSO denuncia a la Cámara, y especialmente al ministro de Justicia, que los sometidos a los tribunales de urgencia, carecen casi siempre de los necesarios elementos de defensa, dándose el caso de que, por ello, muchos inocentes se encuentren en las cárceles.

Termina pidiendo que se busquen remedios que eviten tales errores.

El MINISTRO DE JUSTICIA se levanta a hablar, y dice que recoge las quejas que se le hacen por el diputado señor Manso, que son resultado evidente de la dureza de la ley de Orden público, y dice que si él hubiese formado parte de las Cortes Constituyentes no hubiese votado en favor de la aprobación de dicha ley.

Termina asegurando, que si en esa materia existen algunos errores se corregirán.

El Sr. MARTIN se queja de los sucesos recientemente desarrollados en Castellón de la Plana, con motivo de la celebración de la Asamblea de Federaciones Católicas. Afirma rotundamente, el orador, que contribuyeron a esos desmanes, los socialistas y los radicales.

Reonoce que e gobernador civil de aquella provincia les protegía, enviando fuerzas para evitar que se les agrediera.

A continuación protesta este diputado de que no sean respetados sus legítimos derechos como ellos a su vez, respetan los derechos de los demás ciudadanos.

Teemina elevando a las Cámara sus quejas por la actuación de los jurados mixtos de Castellón de la Plana y del inspector del Trabajo que allí se envió.

El presidente levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES RECIBE A LOS PERIODISTAS.--UNA NOTA SOBRE LA RESPUESTA DE LA MINORIA VASCA A SU INICIATIVA.--MAÑANA O PASADO VISITRA A LERRUOX PARA DARLE CUENTA DE SUS OPTIMISTAS IMPRESIONES. EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Apenas terminada la sesión de la Cámara, su Presidente don antiago Alba se dirigió a su despacho del Congreso donde a los pocos instantes y siguiendo la costumbre de todos los días recibió a los periodistas, a los que hizo entrega de una nota de la minoría vasca en relación con sus iniciativas sobre asuntos parlamentarios, diciendo que era la única que faltaba para contestar a sus requerimientos.

Me complazco—añadió el señor Alba—en ratificar lo que he tenido el gusto de decirles de palabra o sea que la minoría estima acertado mi plan de trabajo y que a la vez desea que se lleve rápidamente su realización.

Cree necesario agregar que dan preferencia al proyecto sobre haberes del clero y también al proyecto del Estatuto Vasco.

A continuación el Presidente del Parlamento manifestó que había conversado con el jefe de la minoría radical don Emilano Iglesias y que mañana o pasado visitaría al Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, para hacerle entrega de todas las notas recibidas en este sentido y decirle su impresión personal sobre el particular, que esfrancamente optimista, porque todas las minorías del Parlamento incluso aquellas que se encuentran alejadas del régimen, demuestran una excelente buena voluntad para resolver los problemas de urgente necesidad para la vida del país.

Añadió, que únicamente es al Gobierno a que corresponde señalar el ritmo qoe deben llevar los proyeitos y la inclusión de otros proyectos que patrocinan determinadas minorías.

Esto—siguió diciendo el señor Alba—responde a la iniciativa del Gobierno, y yo, por consecuencia, me acomodaré a lo que el Gobierno decida.

Dijo después, que el martes seguirá la discusión del dictamen sobre el proyecto de Obras Públicas y sobre el de la reducción de los trámites para favorecer la solución del paro forzoso.

Añadió, que continuaría, igualmente, la interpelación del señor Guardiola, y si hubiese tiempo, lo que no creía, se pondría a discusión el dictamen sobre los haberes del clero.

Terminó diciendo el Presidente de las Cortes, que se había unido al orden del día el apoyo de una proposición de la señora Nelken en relación con la concesión de una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería, don Fernando Folgado.

UNA NOTA DE GIL ROBLES SOBRE LOS PLANES PARLAMENTARIOS DE ALBA

Madrid.—Esta tarde en el Congreso, el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, hizo entrega a los periodistas de una nota referente a los planes parlamentarios del Presidente de la Cámara, señor Alba.

La nota en cuestión, dice que el Gobierno abandona los principales problemas de la vida nacional, sometiendo a la nación a un marasmo que estima peligrosísimo y del que es necesario salvarla a toda costa, estimando asimismo la minorí popular agraria, que debe estar dispuesta a dar toda clase de facilidades para que se desarrolle el plan parlamentario, pero que a dicho plan debe incluirse aquellos extremos sobre los que se pronunció la opinión española en las últimas elecciones generales. como son la amnistía, la derogación de la Ley de Términos municipales, haberes del clero y demás aspiraciones de las derechas.

UNA NOTA SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA IZQUIERDISTA ACERCA DE LA PROPUESTA DE ALBA

Madrid.—También se hizo entrega en el día de hoy, a los periodistas, de una nota concebida en los siguientes términos:

"Reunida en la tarde de hoy la minoría de la izquierda republicana, para tratar de la proposición del pln de trabajo expuesto por el Presidente de la Cámara, don Santiago Alba, acordó formular estas observaciones:

Primera. La irregularidad que a su juicio entraña el hecho de partir de la Presidencia del Congreso una iniciativa que siempre fué exclusiva del Gobierno.

Segunda. Reserva que esta minoría debe guardar ante el carácter de las soluciones legislativas.

Tercera. La minoría encuentra normal que el Parlamento dedique sus trabajos a temas tan esenciales al interés público dentro de su orientación y del criterio político, estando dispuesta a colaborar en ellos.

Lo que dice el señor Ventosa del momento político

Madrid.—Al llegar a la Cámara el jefe de la minoría parlamentaria regionalista don Juan Ventosa, fué abordado inmediatamente por los informadores, que se apresuraron a darle cuenta de las referencias facilitadas por una alta personalidad en relación con la posible sustitución de tres ministros y contestó el ex ministro de hacienda que ignoraba esas negociaciones en curso.

Nuestra postura—agregó el señor Ventosa—es de colaboración para despejar la difícil situación política en que estamos, pues en manera alguna podemos continuar viviendo bajo la constante amenaza de subversión por parte de la izquierda y de la paralización de la vida legislativa.

Se le preguntó sobre el acuerdo del Consejo de Ministros de presentar los presupuestos y si creía que ello evitaría el planteameinto del debate político.

Contestó el Sr. Ventosa que la presentación de los presupuestos no evitaría el debate político, que puede surgir en cualquier momento.

Es necesario—añadió—que se estudie con amplitud los problemas de más vital interés para el país.

Después el Sr. Ventosa entregó a los representantes de la prensa la nota siguiente:

"La minoría regionalista, considera que las Cortes deben dar preferente atención a los problemas que afectan a la vida del país con apremio inaplazable sin que se eliminen aquellos otros problemas en los que pueda haber discrepancia, ya que el Parlamento es lugar de discusión.

La preferencia—sigue diciendo la nota—significa que no han de subordinarse los grandes problemas ncaionales a algunas cuestiones en que si se suprime el encono, pudiera llegarse a fórmulas satisfactorias.

Esta eficacia de actuación requiere que ningún grupo perturbe la vida normal de las Cortes para imponer a los demás sus propios sentimientos y que el Gobierno presente proyectos de ley encaminados a resolver los problemas urgentes, sobre todo el proyecto de presupuesto.

Termina diciendo la nota de referencia, que la minoría regionalis-

ta opina que si existiera esa acción del Gobierno, no tropezaría, atendida la composición de la Cámara, con grandes dificultades. La minoría regionalista se encuentra dispuesta a dar toda clase de facilidades para que el Parlamento cumpla su misión."

EXPECTACION POR CONOCER EL RESULTADO DEL CONSEJO. -- LOS TRES MINISTROS QUE SE DECIDE SALDRAN DEL ACTUAL GABINETE

Madrid.—En las primeras horas de a tarde de hoy, había enorme expectación en los pasillos del Congreso de los Diputados, por conocer el resultado del Consejo de Ministros, al que se concedía gran importancia, ya que se suponía que en él había de despejarse la situación política .

Una destacada personalidad con quiene hablaron los periodistas, dijo que se realizaban trabajos encaminados a facilitar la permanencia del Gobierno, del que únicamente saldrían los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y Lara, que serían sustituídos por un radical de matiz derechista, un agrario y un miembro de la Lliga, que, desde luego, no sería el señor Ventosa.

LERROUX LLEGA AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.--LA REUNION DE LA JUNTA DE TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux al Ministerio de la Gobernación, al objeto de presidir una reunión de la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Dijo además, que al salir iría a despachar con el Presidente de la República.

A las seis salió el jefe del Gobierno, diciendo a los informadores que había presidido la junta citada, en uno de sus puntos más importantes.

Cuando salió el miembro de la referida Junta, señor Puig, fué abordado por los reporteros, a los que dijo que el punto más importante a que momentos antes se había referido el señor Lerroux, era el de la Judicatura.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE PARA CONOCER Y ACORDAR SOBRE LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió hoy la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, al objeto de conocer y acordar sobre la iniciativa del Presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

El señor Alba llamó anoche—dijo el secretario de la referida minoría a los periodistas—al señor Santaló, para oficialmente darle cuenta de sus propósitos.

El señor Santaló, conocedor ya del criterio de la minoría, por haberse reunido ayer mañana. para tratar de este asunto, dijo al Presidente de las Cortes, en un sentido de franca cordialidad y buena disposición, que la iniciativa presidencial sea ordenada por un Gobierno netamente republicano, con el fin de que la Constitución sea respetada y mantenida.

Terminó diciendo el secretario de la minoría de la Esquerra, que esta tarde se facilitaría a la Prensa extensa nota sobre los puntos de vista de la Esquerra.

DOMINA LA CREENCIA DE QUE EL PROXIMO MIERCOLES SURGIRA LA CRISIS.-AMENAZA DE LOS ELEMENTOS DE LA EXTREMA IZQUIERDA

Madrid.—En todas las reuniones celebradas en el día de hoy se afirma la seguridad de que la crisis ha de producirse el próximo miércoles.

Por nuestra parte, nos consta que las agrupaciones de la extrema izquierda republicana a las que se unen los socialistas, realizan los mayores y más extraordinarios esfuerzos para evitar la formación de un nuevo Gobierno centro-derecha, mucho más si el que se forme ha de realizar el programa electoral que llevaron a las elecciones las derechas. Para evitar esta solución, se nos dice que los elementos citados organizan como protesta, en el caso de que tenga lugar, una huelga general en toda España que pudiera ser la base de otros grandes acontecimientos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE INSTALARA EN EL PALACIO DE MANZANEDO

Madrid.—Hablando hoy con el señor Albornoz los periodistas, les manifestó a éstos, que para la instalación del Tribunal de Garantías constitucionales se había encontrado el Palacio de Manzanedo.

Las obras necesarias a ejecutar comenzarán en breve.

CASARES QUIROGA INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ex ministro señor Casares Quiroga, estuvo esta mañana en la Cámara para gestionar los trámites de la pensión para la familia del diputado señor Cadarso, fallecido en accidente de automóvil y los periodistas aprovecharon la ocasión para preguntarle sus impresiones sobre los acontecimientos políticos que se avecinaban, contestando:

—Eso, se lo preguntan ustedes al Jefe de la C. E. D. A.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA PARA TRATAR DE LA PROPUESTA DE ALBA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados que integran la minoría agraria y el Sr. Martínez de Velasco, dijo: La minoría se ha ocupado detenidamente de la propuesta hecha hace dos días por el señor Alba en relación con el orden de las tareas parlamentarias y hacer en cuanto sea posible eficaz la labor de las Cortes y que personalmente ayer tuvo la bondad de entregarme. Examinados todos los aspectos y después de un amplio cambio de impresiones, se acordó autorizarme ampliamente para que formule la correspondiente propuesta que le será entregada.

UNA DISPOSICION QUE AFECTA A CADIZ

Madrid.—En la "Gaceta de Madrid", que se publicará hoy 24, aparece un decreto del Ministerio de Justicia, autorizando al vicario general y administrador de los bienes de la Diócesis de Cádiz o al que legalmente le represente, para proceder a la venta de lo que en a citada disposición se indica.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.=EL SUBSECRETARIO NADA SABE DE LOS RUMORES SOBRE HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación diciéndoles que carecía de noticias que comunicarles.

A preguntas de los informadores contestó que nada sabía de la huelga de empleados del Metro, según decía un periódico de la noche, ni tampoco de los rumores circulados con harta insistencia sobre anuncio de huelga de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Anunció el subsecretario que desde mañana se aprobará una disposición reorganizando el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

EL SR. LERRUOX CENSURA LA ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS POSTALES

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Lerroux, después de despachar con el Presidente de la República, conferenció con los ministros de Marina e Instrucción Pública.

Dijo el Sr. Lerroux a los informadores, que el Jefe del Estado había firmado dos decretos, uno, suspendiendo la Junta de Destinos del Cuerpo de Correos, y otro, suspendiendo la Comisión de Justicia del mismo cuerpo.

El Presidente del Consejo censuró la actitud de estos funcionarios.

El Ministro de Comunicaciones, facilitó una nota explicativa sobre la actitud de los funcionarios de Comunicaciones

Madrid.—Esta noche el Ministro de Comunicaciones señor Cid, ha entregado a los representantes de la prensa una nota explicativa que había anunciado el Consejo de Ministros de esta mañana.

Dice la nota en cuestión, concretando, que al posesionarse del Ministerio, las altas autoridades políticas se encontraron con un cúmulo de quejas de las Cámarsa de Comercio, de la prensa y de particulares contra los servicios y contra el Sindicato legalmente constituído como asociación, que infringía la Constitución al intentar absorber la soberanía del Estado.

Desde la Comisión de Destinos, el Sindicato repartía los mandos e inspecciones mejor retribuídos entre sus afines, previamente comprometidos a obedecrec las órdenes del Comité Ejecutivo.

Los cinco altos cargos de la Corporación postal en que la Comisión solamente debía ser oída, consiguió recayera en afiliados, simpatizantes o no hostiles al Sindicato.

Nutrió el Sindicato a una Comisión de Justucia ajena a la ley de Bases y a un comité de Ambulantes, y hasta los tribunales de exámenes eran designados por el Sindicato que funcionaba como un Estado dentro y en frente del Estado español.

Esto obligaba al ministro a un rápido encauzamiento de los servicios y de los servidores, y a pesar de ello, ni el ministro ni el subsecretario hicieron un solo nombramiento de alto personal. Los altos cargos siguen en manos de los que fueron designados por el Sindicato.

Por dimisión voluntaria del anterior, se nombró a un director general de Telecomunicación fuera de la órbita de los grupos políticos y del Sindicato, y por renuncia del inspector general, se nombró al señor Rojas, que es el número uno del escalafón y cuenta cuarenta años de servicios.

El ministro ha resuelto nueve recursos frente a la resolución de la Dirección, basada en la propuesta de la Comisión de Destinos. Seis de estos recursos, se han resuelto de acuerdo, y tres en contra. Los protestantes de ahora no están acostumbrados a que se estudien y resolvieran los recursos de reposición y eso que ellos quieren no puede prevalecer.

Las quejas sobre el estado del material, son preocupación constante del ministro, aunque no cabe queja alguna frente a la República.

A los actos recientes se ha respondido con los dos decretos firmados hoy por el Presidente de la República y en lo sucesivo procederá a mantener el principio de autoridad y la soberanía del Estado, sin importarle al ministro el mote de reaccionario que pueda dársele.

—A última hora de la noche, el ministro, hablando con los periodistas, y como complemento a la nota facilitada antes, les dijo que tenía interés en hacer constar la sinrazón de la protesta de los funcionarios de Correos.

Alegan—añadió—que procedí arbitrariamente en tres recursos, que son:

Uno de Valencia. La Comisión nombró al señor Mena, que tenía 26 años, 4 meses y 7 días de servicios sin mérito alguno especial, y yo estimé el recurso de don Luis Isarbe, que tenía 34 años de servicios y una nota de celo y laboriosidad en su hoja personal.

El segundo recurso es de Oviedo. La Comisión nombró a un funcionario con 16 años y 9 meses de servicios, y yo designé al señor Bleda que tenía 21 años y 4 meses.

Y el tercero se refiere a Murcia La Comisión nombró al señor Torregrosa, con 16 años, 9 meses y una corrección por falta leve, y yo designé al señor Carles, con 32 años y sin falta alguna en su hoja.

Estos son los actos de caciquismo que se me imputan.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda, determinando que el timbre con que han de ser gravadas las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación Argentina, para ser canjeadas por las que actualmente tienen, será de 5 0céntimos de pesetas, clase novena.

—Ide. de Justicia, concediendo una nueva prórroga de 15 días al plazo señalado para el traspaso de servicios de la Administración de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

—Id. de Gobernación, disponiendo se solicite de todos los departamentos ministeriales que tienen instalado o en función, servicios de radio, el envío de los datos referentes a sus instalaciones, funcionarios afectos al servicio y diversos elementos anexos e igual requerimiento a los particulares que exploten o utilicen emisoras de cualquier clase.

—Id. de Trabajo, convocando a todos los miembros que forman parte del Consejo de Trabajo, a la sesión de dicho cuerpo consultorio, que tendrá lugar el 14 de Marzo próximo, en el Ministerio de Trabajo a las cuatro de la tarde.

—Idem de Industria nombrando una comisión ejecutiva de la conferencia nacional siderometalúrgica, presidida por el ministro representado por el presidente del ordenador de la Economía nacional quien podrá delegar en un Consejo del mismo.

Esta comisión se compondrá de los eementos de la asamblea designada por orden de 13 de diciembre último.

La misión de esta comisión será reunir y resumir todos los datos que aporten los componentes de la asamblea para presentarlos en su día a esta, pudiendo también oirlos y recabando las informaciones que considere oportuna proponer las conclusiones pertinentes:

Se especifica la labor escalonada de esta comisión que iniciará sus reuniones dentro del presente mes, en el local del Consejo de la Economía Nacional y en la fecha que este señale y su misión consistirá primero en preparar en el plazo de un mes unas normas de actuación que sursará a los componentes de la asamblea.

COMENTARIOS AL VIAJE DE VENTOSA A BARCELONA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba el viaje de esta noche del señor Ventosa a Barcelona. Parace que este viaje obedece al deseo del señor Ventosa de conferenciar con don Francisco Cambó, y darle cuenta de las entrevistas que en Madrid ha celebrado estos días.

Se cree que el señor Cambó y el señor Ventosa regresarán juntos a Madrid. para hablar con el señor Gil Robles.

GIL ROBLES DECLARA QUE NADA CONOCE SOBRE SUPUESTOS TRABAJOS SOBRE LA SOLUCION DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron a última hora con el señor Gil Robles, a quien se le dijo que las minorías trabajaban para buscar una solución a la cuestión política.

—No conozco nada de esos trabajos—contestó el jefe de la CEDA.

Le hablaron del acuerdo del Consejo de ministros, de presentar el martes o el miércoles próximo los presupuestos a la Cámara, y le preguntaron si creía que con el poco tiempo que quedaba podrían ser éstos aprobados.

—Eso depende de la labor que desarrollen las Cortes. Si se trabaja intensamente y con buena intención, será fácil que se puedan cumplir los preceptos constitucionales.

LA COMISION DE JUSTICIA NO ENCUENTRA UNA FORMULA CONCILIADORA EN EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Justicia, para tratar de hallar una fórmula conciliatoria en el proyecto sobre los haberes del clero. No se llegó a encontrar la fórmula buscada.

Se acordó citar a una nueva reunión par el miércoles próximo.

El Ministro hablando con los periodistas, dijo, que nada podía decir, puesto que no se había conseguido encontrar una fórmula pero creía que el miércoles se hallaría y por eso hasta ese día no podría discutirse el proyecto.

LA RESPUESTA DE MELQUIADES ALVAREZ A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid.—A última hora el señor Alba conferenció con don Melquiades Alvarez sobre el plan parlamentario.

Melquiades dijo a los informadores que había dicho al Sr. Alba que su minoría daría toda clase de facilidades para que se llevase a la práctica el plan parlamentario de éste, pero qu edebía entreverse este plan con el programa de las derechas, qeu de un modo inexcusable se sienten obligados sus diputados a cumplir con sus compromisos electorales el programa a base del triunfo electoral.

No hay que olvidar—dijo don Melquiades Alvarez que la vida del Gobierno depende del apoyo que en el Parlamento puedan prestarle con sus votos las derechas.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA CONTESTANDO A LA PROPUESTA DE ALBA

Madrid.—A última hora de la noche, el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la nota siguiente, en contestación a la propuesta de don Santiago Alba:

Se declara que el deber de la propia minoría agraria y los compromisos electorales contraídos obligan a mantenerse firme en su propuesta, significando que no dejar de reconocer la importancia de las advertencias del señor Alba, pero significando también que no puede ni debe acuciarse al Gobierno para que modifique o cambie el índice de leyes a discutir, para interpolar otras que, a pesar de su importancia, tendrán tiempo y lugar adecuado para su discusión.

Preguntado el señor Martínez de Velasco si conocía el supuesto acuerdo recaído en un almuerzo celebrado en un hotel céntrico, sobre la sustitución de los ministros señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara por un ministro agrario, uno de la Lliga y otro radical de matiz derechista, contestó que no conocía nada y que era la primera noticia que tenía; pero desde luego anticipaba que no era aceptable tal combinación.

UNOS PISTOLEROS ROBAN UN TAXIS Y DESPUES SE APODERAN DE UNA CAMIONETA QUE CONDUCE VEINTICINCO MIL PESETAS

Barcelona.—En la Avenida del 14 de abril, dos sujetos alquilaron un taxis que conducía Santiago Aparicio.

Al llegar a la calle de París, sibieron al coche dos individuos más y entonces los cuatro sujetos pistola en mano, obligaron al chofer a que abandonase el vehículo, tomando el volante uno de los pistoleros y huyendo con él rápidamente.

—Cerca de las seis de la tarde, y por la calle de Lepanto, iba una camioneta propiedad de la Compañía de Aguas, que conducía Gregorio Salvador, y que iba ocupada por el cobrador de la misma, apellidado Alarcón y otro. Llevaban en la camioneta una caja conteniendo 25.000 pesetas, que estaban destinadas al pago de jornales de los obreros de un almacén que existía en la referida calle.

Se interpuso al paso de la camioneta, el taxi que antes había sido robado en la calle París, pudiendo observarse que el conductor de este no sabía manejar bien el volante. Cuando el camión se detuvo, lo hizo también el taxis. De este último bajaron ocho pistoleros que apuntando al chofer de la camioneta le obligaron a descender de ella y a los dos empleados que le acompañaban de un fuerte empujón les arrojaron fuera del camión. Un atracador empuñó el volante y salieron huyendo con la camioneta y también co nlas 25 mil pesetas.

Dos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad que observaron lo ocurrido dispararon contra los atracadores que contestaron, cruzándose entre ambos, más de cien disparos.

Los atracadores huyeron por la calle de la Diputación seguidos por los referidos alumnos y por algunos transeuntes.

Uno de los alumnos resultó herido en un pie y otro recibió un balazo en el abrigo por el lado de la petaca que llevaba en el bolsillo de la americana.

Ni los atracadores, ni las veinticinco mil pesetas, han sido habidos.

CENTINELAS TIROTEADOS

Valencia.—Dos sujetos apostados en los campos inmediatos tirotearon a la guardia del penal de San Miguel de los Reyes.

El centinela de este penal, con algunos compañeros de la guardia, repelió la agresión. Aparecieron entonces cuatro sujetos más, y entre soldados y desconocidos se cruzaron más de cuarenta disparos.

Acudió un sargento del cuartel de Arrancapinos, con seis guardias y una pareja de Burjasot, y a la presencia de estas fuerzas huyeron los pistoleros a campo atraviesa, sin dejar de disparar a medida que huían.

Una bala, de rebote, hirió en una mano a un guardia civil.

Se han adoptado precauciones.

Solemnemente ha sido coronado el nuevo rey de Bélgica, Leopoldo tercero

Bruselas. — Solemnísimamente se ha celebrado esta mañana el acto de prestar juramento el nuevo rey de Bélgica, Leopoldo III.

Salió el nuevo rey de Palacio a caballo, seguido de su hermano el príncipe Carlos, conde de Flandes, y del séquito.

El burgomaestre de Bruselas dió la bienvenida al nuevo monarca en nombre de la ciudad, lo que agradeció Leopoldo III.

Abrían marcha dos escuadrones. La multitud se agolpaba en todo el largo recorrido del Palacio al Parlamento, llevando muchas banderas.

El soberano fué aclamadísimo.

Un cordón de fuerzas del Ejército, antiguos combatientes y los niños de las escuelas nacionales formaban en fila.

A las once de la mañana la vanguardia de la Comitiva a la puerta del Parlamento, rindieron honores una compañía de granaderos.

En su banco se encontraba todo el Gobierno; ocupando distintos lugares se hallaban los altos dignatarios de la Corte y el cuerpo diplomático.

A las once entró la Reina Astrid con sus dos hijos. La Reina vestía de riguroso luto y de blanco los niños. La reina y los príncipes fueron aclamadísimos. La Reina Astrid, ocupó el trono detrás del rey.

Al entrar Leopoldo III en el salón todos se pusieron en pie vitoreándole y aclamándole. Dos diputados comunistas permanecieron sentados. Esta actitud fué objeto de unánimes y fuertes protestas.

Leopoldo formuló el juramento de ritual en francés y en flamenco siendo nuevamente ovacionado.

Seguidamente pronunció el discurso protocolario. Dijo que no se le ocultaba las responsabilidades que asumía y añadió que en el ejercicio de su cargo se inspiraría en el ejemplo de sus antecesores.

Agradeció a Bélgica el homenaje de dolor por la muerte de su padre.

La paz social, el bienestar de las clases trabajadoras serán mis principales preocupaciones—dijo el nuevo Soberano. Agregó que Bélgica seguirá asegurando la paz de mundo, dispuesta a realizar los mayores sacrificios para salvaguar dar el territorio nacional y las libertades públicas.

Durante el recorrido de regreso a Palacio, Leopoldo III fué aclamadísimo por la multitud.

UN INCIDENTE EN LA ESTACION DE MALAGA

Málaga.—Esta mañana, a la salida del tren correo, surgió un incidente entre los funcionarios postales y el jefe de la estación.

Por este incidente no pudo salir ni la correspondencia ni la Prensa en el primer tren.

Una comisión de funcionarios del Cuerpo de Correos, entre los que se encuentran algunos excedentes, se presentaron al gobernador para ofrecerse a cubrir los servicios postales en caso de huelga.

UN TELEGRAMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS DE BARCELONA

Barcelona.—A la prensa de Madrid se ha enviado un telegrama firmado por el Secretario y algunos vocales del Comité de la Sección técnica de Barcelona del Sindicato Nacional de Telégrafos.

Reproducen en ese despacho el telegrama que han cursado al Presidente de las Cortes y al Ministro de Comunicaciones.

Ponen en su conocimiento el disgusto con que han visto la disposición del Director general de Telecomunicación suprimiendo los interventores segundos jefes y los interventores jefes de Tráfico.

Lamentan la desconsideración y el menosprecio para el representante del Sindicato Nacional de Telégrafos, cargo reconocido oficialmente.

El "Diario Oficial de Comunicaciones", del día 20 del actual, publica una disposición dando preferencia para los traslados a los hijos de los funcionario del Cuerpo, medida de nepotismo impuesta por el director general contra el sentir entero de la Corporación.

PROXIMA ACTUACION DE UZCUDUM EN BARCELONA

Barcelona.—Dicen de Cherburgo que el manager del boxeador Schemilling ha dicho que éste contenderá con Uzcudun en Barcelona, el día 8 del próximo abril.

SALDRAN LA PROXIMA SEMANA SANTA VARIAS COFRADIAS SEVILLANAS

Sevilla.—Esta mañana conferenció con el alcalde y con la Comisión de fiestas el presidente del Círculo Mercantil y presidente accidental de la Cámara de Comercio don Antonio Peña, al objeto de continuar sus gestiones sobre la salida de las cofradías en la próxima Semana Santa.

Hablando con este señor los periodistas, les dijo que hasta ahora habían decidido hacer estación en la Catedral diez y ocho hermandades de las cuarenta y cuatro existente.

Añadió que desde luego el domingo hasta el viernes saldrían esas diez y ocho hermandades, aun que para la madrugada del viernes sólo era seguro que saliese la hermandad de la Macarena, aunque se creía que también lo haría la cofradía de San Román, que es la de los gitanos.

Para la tarde del viernes ninguna hermandad tiene todavía anunciada su salida.

Se gestiona que esa tarde no falten cofradías en la calle.

Sólo falta ultimar para la salida de las cofradías la fórmula económica y cree que eso no será obstáculo.

Entre los gremios que contribuven para la salida de las hermandades, figura en primer término el de hoteles.

Vida Marítima

Procedente de Barcelona, con escala últimamente en Málaga, tomó entrada el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", con cargamento general y pasaje, atracando al muelle número 2, habiendo sido despachado para Colón y escalas.

—Para Saint Maló se despachó el vapor "Calleville".

—El velero "Virgen de los Remedios" se despachó para Tánger.

—Para Ayamonte fué despachado el laúd "Nuestra Señora del Carmen".

Cañonero

El cañonero "Canalejas", llegado de Canarias en la tarde de ayer, continuó para el Arsenal.

Remolcadores

En la mañana de ayer estuvieron tomando carbón en el muelle de los Depósitos Francos los remolcadores "Ciclope" y "Ferrolano", que por la tarde continuaban fondeados en bahía.

Accidente marítimo

En el día de ayer, el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Isla de Menorca", sufrió averías en la popa, que le fueron producidas al chocar con el vapor "Toralla", propiedad de los señores Larrán y Rodal, siendo el patrón don Alfredo Olea.

El accidente ocurrió cuando el "Menorca" estaba atracado al muelle número 2.

Ha sido nombrado para instruir expediente, el oficial de la Marina civil don José de Benito.

Los submarinos a Matagorda

En la tarde de ayer salieron para Matagorda, para reparar, los submarinos holandeses "K-14" y "K-15", que, como se sabe, llegaron a este puerto de arribada forzosa, con averías en los timones.

Sucesos

DETENIDO

Por los guardas jurados del muelle fué detenido Gabriel Iguacel Brencell, de 16 años, en el muelle de la Zona Pesquera, por haber sido sorprendido sustrayendo pescado de los vapores "Los Colomer" teniendo escondido unos 60 kilos, con un valor de 150 pesetas.

El referido sujeto insultó a los guardias que le detuvieron.

MALTRATA A SU ESPOSA

A la Comisaría fué conducido Manuel Conde Fernández, de 34 años, que habita en la calle Pí y Margall, por haber maltratado de obras a su mujer Felisa Fernández Fernández, de 30 años, que fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de erosiones y contusiones en la nariz y epistaxis traumática, calificada de pronóstico reservado.

AGRESION

Andrés Naranjo Sánchez, de 25 años, fué detenido en la calle San Antonio Abad, por haber agredido a Sebastián Varela Cañete, de 42 años, que habita en el número 14 de la indicada calle, habiéndole amenazado.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones leves, Miguel Real Salado, de 16 años, que habita en la calle San Félix número 6. Dicha lesiones se las produjo al ser atropellado por una bicicleta en la Avenida 14 de abril; el ciclista se dió a la fuga, ignorándose por tanto su nombre.

REYERTA

En la calle Sagasta, sostuvieron reyerta Isabel Terrero Barzategui, de 22 años, que habita en la calle Pí y Margall número 30 y Angel Cabilla Herrera, resultando el segundo con lesiones de pronóstico leve, en ambos lados de la cara y dorso de la mano.

LE SUSTRAEN VARIOS OBJETOS

El primer oficial del vapor alemán "Adolpho Noermann", denunció que de su camarote le habían sustraido un reloj y otros objetos ignorando quién sea el autor.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Paldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 33. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartin, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Información"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 11.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Instituto QUIRÓS - Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

SUSPENDIDOS POR NO COMPARECER EL DEFENSOR

Por incomparecencia del defensor señor Fernández de Castro, que se encuentra en fermo, se sus pendieron dos juicios que para ayer había señalados: uno, en la sección primera contra Manuel López Romero, procedente del Juzgado de la capital, por abusos des honestos; y otro, en la sección segunda contra Miguel Ardila Valenzuela y doce más, procedentes del Juzgado de Grazalema, por el delito de coacciones.

OTRO SUSPENDIDO

También se suspendió un juicio que para hoy había señalado ante el Tribunal de Urgencia contra José María Rodriguez y tres mas, por el delito de coacciones, por no haber sido conducido uno de los procesados desde el penal del Puerto a esta capital.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Atentado. — Emilio Recio Gómez. — Señores Salazar y Lepiani.

San Miguel (Jerez). — Estafa. — Angel Gómez González y otros.— Señores Moreno Mocholi y Lepiani.

Puerto. — Hurto. — Manuel Sánchez Amis. — Señores Salazar y Lepiani.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador Civil recibió al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que no ocurría novedad alguna ni en la capital ni en los pueblos de la provincia.

El señor Silván proyectaba asistir por la tarde a la inauguracion del Centro Sanitario secundario de Medina Sidonia.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA
El vapor

Ebro

Saldrá el día 28 de febrero 1934
Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6.

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Ayala-Mendi

Saldrá el día 24 de febrero 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.
Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboo Maatschappij
Royal Netherlands Steamship Com.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
el vapor holandés

Vesta

Saldrá de este puerto, el martes 27 del actual.

Admite carga a flete corrido para Bélgica y el Rhin, así como para las Indias Orientales holandesas. También admite carga a flete corrido para Australia, Nueva Zelanda, Manila y puertos del extremo Oriente.
Consignatario.
JOAQUIN DEL CUVILLO

Det Forenede Damskibs Selskab A. S.
(The United Steamship Company)
Para COPENHAGEN
el vapor dinamarqués,

Charkow

Saldrá de este puerto el sábado 3 de marzo.

Admite carga a flete corrido para los puertos de DINAMARCA, NORUEGA y SUECIA, y también con conocimiento directo para DANZING, STETTIN, LUEBECK, KOENIGSBERG, REVAL, RIGA y LIBAU, así como para las puertos finlandeses HELSINGFORS, ABO, RAUMO, MAENTYLOTO, WASA, KOTKA y ALBORG.
Consignatario:
JOAQUIN DEL CUVILLO

Información militar

Servicio de la Plaza para el 24 de febrero de 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

Teniente de Infantería, don José Ferrer Bonet, en comisión del servicio.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
24
Sábado
San Matías

P-i-c-o-t-a-z-o-s

El "torrero" está un día sí y el otro también ocupándose del mal estado en que está el edificio de la Audiencia.

Está ya pesado con tanto ocuparse de lo mismo; pero ¡caramba! tiene razón.

¿No tiene la Diputación pagadas al Ayuntamiento las dos mil y pico de pesetas que para conservación de aquel edificio figuran en su presupuesto?

Pues ¿por qué el Ayuntamiento no lo atiende un poco?

El señor Lerroux ha dicho que sabe los mandamientos, y el Padre Nuestro en varios idiomas.

Bien, don Ale; pues nada, a cumplirlos aunque sólo sea en castellano que buena falta está haciendo.

El expresidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo que había asistido a la reunión de la Comisión interior de la Cámara, y que, entre otras cosas, se habían ocupado de perfilar los artículos que afectan a la Diputación permanente de las Cortes, así como de los privilegios de los diputados.

Pero ¿más todavía?

En San Silvestre, pueblo de la provincia de Huelva, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de quitar los nombres de Galán y García Hernández de las calles que lo ostentaban y sustituirlo por los que antes tenían.

Los socialistas no quieren permitir esto y anuncian alteraciones de orden si así se hace.

¿Y por qué esas alteraciones no las hubo antes, cuando se colocaron los nombres que no han podido sostenerse más de dos años?

En Córdoba, el próximo domingo, y según acabamos de leer, será colocada la primera piedra del edificio de la nueva cárcel.

Como es natural, entre los elementos parados de la ciudad de los Califas, la noticia ha caído muy bien.

Aquí también hace muchos meses se dijo que se iba a poner la primera piedra, pero... no se hizo más que eso, decirlo.

Hoy, festividad de San Modesto, celebran su fiesta todos los que así se llaman.

Esto es una verdad de Pedro Grullo.

Desde luego no lo celebran, aunque por ciertas de sus condiciones lo parezcan, muchos de nuestros conocidos prohombres, como por ejemplo don Pomposo, don Macanudo, don teniente Pedroso, don Bacalao de Escocia, etc., etc.

Título de la una película: "¿Para qué vale el dinero?"

Preguntánselo a los señores Bugeda, Prieto, Cordero y Santos otros amigos de la igualdad, que están muy bien despachaditos de pesetas, a pesar de sus ideas abolicionistas.

"El Gallo" y Belmonte, vuelven al toreos regocijo en la afición.

Azaña, Casares y Domingo vuelven a sus actividades políticas las víctimas de Casas Viejas exclaman: "¡españoles, acordaos de nosotros!"

Los primeros, de seguro, cosecharán palmas en las plazas; los segundos serán imprecados justamente por el pueblo.

Porque no es lo mismo engañar a una fiera con el trapo rojo, que, convertidos en fieras, regar con el rojo de la sangre de los campesinos las aldeas olvidadas.....

Desde la Torre de Tavira



Observé, desde aquí, la comisión tumultuosa de los funcionarios de Correos que se presentó al Subsecretario de Comunicaciones, exigiendo entre otras cosas el "pago inmediato de horas extraordinarias devengadas y que, caso de que no se les atendiera con rapidez, dejarán de trabajar el lunes próximo".

Nada comento, ni nada he de decir en cuanto a la petición y a la forma de hacerla, porque yo jamás censuro a mis camaradas.

Pero el haberlos visto pidiendo y amenazando, me hace pensar que el ser cumplidor sin "chistar", obedecer y callar, en una palabra, que eso de ser mártir resulta ya prehistórico, antidiluviano, y más que antes que la historia, quizá antes que la creación del Universo.

Porque si la prestigiosa magistratura española, y el hablar de la magistratura incluyo en élla desde el presidente del Tribunal Supremo al último alguacil de Juzgado Municipal, pidieran horas extraordinarias y de no abonárselas fueran al paro, habría que buscar un crédito extraordinario de millones, o ¡paro habría para rato!

¡Jamás! un magistrado, un juez, un fiscal, un auxiliar cualquiera de la Administración de Justicia, ha pedido el pago de horas extraordinarias, y no habrá, seguramente, funcionario en España que más horas extraordinarias trabajen, y más en estos tiempos de Tribunales de Urgencia, en que días festivos y horas de la noche y el día, y las que no alcanzan para seguir trabajando en Audiencias y Juzgados, son las causas y expedientes los que se siguen tramitando en el hogar en vez de descansar.

No son afirmaciones gratuitas si no que diariamente veo la función en todas las dependencias judiciales de España, y aún más, hasta se desplazan con frecuencia a otras poblaciones en su árdua y delicada misión y ni siquiera reclaman gastos y dietas muchas veces.

Por eso digo que han pasado a la prehistoria los "buenos", a los que siempre premiaban las Hadas misteriosas. Quizá, por callados y fieles, jubilaron forzosamente a tantos, lo que no hubiera ocurrido si hubiesen estado afiliados a la Federación Anarquista Ibérica.

ALL.

"Es propio de la ACCION CATOLICA formar una cohorte de ciudadanos probos, hombres y mujeres, mayormente jóvenes de uno y otro sexo, que nada estimen tanto, nada tanto deseen como participar, a su manera, del sagrado ministerio de la Iglesia". (Carta al cardenal Segura, el 6 de noviembre de 1929).

¿Eres español y católico--que es lo mismo--y no notas en ti esas ansias?

Callejero gaditano

JAVIER DE BURGOS

(Continuación.)

Necesitaba un marco apropiado este género y por eso se construyeron este pequeño teatro y el Eslava en el mismo año y para el mismo género, principalmente para las representaciones de la revista "La Gran Vía", de resonante éxito en toda España, pues como decía la copla carnavalesca:

"El año 87
mejor sería
que se llamara el año
de La Gran Vía."

El teatro tenía entonces un sólo piso en alto, y en la azotea (lo que hoy es segundo piso), había un pequeño palco con persianas, para hurtar la vista del público, que utilizaba el propietario del teatro.

Como no tenía salas de espera, se habilitó para esto y para las taquillas unos salones de la casa de enfrente, en donde después hubo una carpintería.

Se entraba a la sala por la puerta central, que tenía un cancel de cristales pintados, y las dos de los extremos, eran para las localidades de anfiteatro, teniendo la sala una puerta de salida en el centro de la misma por la calle hoy de Muñoz Torrero.

Las zarzuelas de mayor éxito fueron las de la temporada inaugural, tales como "El suicidio de Alejo", "Piscio, Adán y Compañía", "El club de los feos", "El año pasado por agua", etcétera, etcétera.

En este teatro puede decirse que se ha estrenado toda la producción del género chico, y han desfilado los mejores artistas (Carreras, Pinedo, Soler, Mesejo), siendo las obras de mayor éxito en los primeros tiempos "La Gran Vía" y "La Verbena de la Paloma", obra esta última que alcanzó más de cien representaciones consecutivas, dando este éxito motivo a que al cumplirse el centenar, se repartiera en el mismo local del teatro, precisamente en la puerta de butacas, una limosna de pan a los pobres, haciéndolo personalmente los artistas, entre los que recordamos a Josefina Brieva (la Seña Antonia), y de éllos a Emilio Carreras y Luis Infante, que hacían un "Julián" y un "Don Hilarión" admirables.

Mucho pudiéramos decir de la historia de este teatro y de las célebres secciones cuartas, de 11 a 12, pero no es de este lugar.

La visita de inspección del general Sr. Rodríguez Barrio

Durante el día de ayer, acompañado de sus ayudantes, continuó su visita de inspección a esta Plaza el general-jefe de la Primera División Orgánica del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio.

Por la mañana estuvo en la Escuela Central de Tiro, donde fué recibido por el jefe señor López Viota y demás jefes y oficiales, visitando a continuación el Castillo de Cortadura y las Comandancias de Sanidad, Ingenieros e Intendencia.

También estuvo despidiéndose de las autoridades, pues hoy continuará su visita para Algeciras.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.30

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
25
Domingo
Domingo II de Cuaresma

La sesión secreta

Es peor de lo que creía. Había leído en textos de varios idiomas las desventajas inherentes al sistema parlamentario. Su esterilidad, el ambiente pasional del partidismo que envenena los problemas con resolución más diáfana, las componendas...

Había seguido en periódicos y revistas el proceso de descomposición y de descrédito de los distintos Parlamentos del Mundo; pero a pesar de ello, muchas veces me ha sorprendido un sentimiento entre risa, asco y pena al contemplar desde dentro la vida de un Parlamento.

Si no tuviéramos la satisfacción de trabajar, con éxito algunas veces, explotando el valimiento de la investidura parlamentaria, para conseguir beneficios en los intereses de la provincia que representamos, y la utilidad de explotar el máximo radio de acción que disfruta la tribuna parlamentaria para exponer principios que estimamos salvadores, difícilmente podríamos excusar ante nosotros mismos nuestra ocupación de un escaño en el Parlamento.

No he visto, en dos meses y pico de funcionamiento del Parlamento, su utilidad más que para que los diputados desarrollen su agudeza de ingenio, y la procacidad con o sin eufemismos en el ataque al enemigo. Estas son las virtudes que se aplauden.

Alguien con quien comentaba en parecidos términos, me arguyó que habíamos tenido debates políticos espléndidos que habían servido para explicar actitudes y definir posiciones. ¿Pero, no se hubiera logrado esto igualmente dando una nota a los periódicos?

Hay espectáculos parlamentarios que el sentido común se resiste a comprender. Con motivo de esta fórmula de Gobierno minoritario que rige los destinos del País, ocurrió un hecho hace varias sesiones, tan pintoresco, que vale la pena recordarlo.

Al votarse una proposición pidiendo al Gobierno que se convocasen elecciones provinciales y municipales, surgió este resorte tan parlamentario y tan incomprensible como es el de la "cuestión de confianza". ¿Es útil, o es nocivo para España votar tal o cual proposición? Contrastadas en ambiente colaborador todas las opiniones, debería adoptarse la resolución más inteligente.

Pero en el Parlamento todo es distinto, y oímos que el Gobierno hacía cuestión de confianza que no hubiera elecciones. Pero vemos con la mayor estupefacción que persona tan inteligente como el catedrático señor Royo Villanova, exclamaba al explicar su voto: "Yo, en nombre de los agrarios, digo que deben convocarse elecciones; pero como soy ministerial, voto lo contrario de lo que siento y voto con el Gobierno". Si el Gobierno hiciera cuestión de confianza una proposición declarando que el señor Lara entiende de hacienda, es seguro que los diputados ministeriales cometerían tan terrible desacato a la verdad, votando afirmativamente.

Como las instituciones corrompen a los hombres, es posible que dentro de algún tiempo haya yo incongruencias semejantes.

¿Tendría arreglo el Parlamento si las sesiones fueran secretas? Porque días pasados tuvimos sesión secreta (para discutir la cesión o no cesión del edificio del Senado al Tribunal de Garantías), que se distingue de las demás en la ausencia de taquígrafos, en que las tribunas están desocupadas y en que se puede fumar... Pues bien; sustentando casi todas las minorías de la Cámara el mismo criterio cesionista, se desenvuelve la discusión en términos tan cordiales, que todos acatan—dejando a un lado discrepancias de menor cuantía—la actitud anticesionista que sostenía desde un principio la minoría socialista solamente. Pero es que el señor Prieto declaró que en sesión secreta no había por qué sostener la farsa parlamentaria, se declaró aristócrata frustrado y tradicionalista de toda la vida.

Entonó cantos inspiradísimos a la Tradición y a la Cultura, y, ayudado por el señor Besteiro hizo tal apología del Senado y adujo tales argumentos, que movió a todos sus adversarios implacables de las sesiones públicas a comulgar en su mismo criterio. Allí se hizo una revisión constitucional compartida por todos. La sesión se desenvolvió dentro del mejor ambiente de comprensión y cordialidad, expresando cada cual, lisa y honradamente, lo íntimo de su pensamiento. Nada de cuestiones de confianza, ni instrumentos de tortura, como el de la obstrucción, fueron allí empleados.

¿Por qué no tratamos de la amnistía en sesión secreta donde las actitudes gallardas y las eficaces se confunden?

EL MARQUES DE LA ELISEDA

En el Seminario Conciliar

Visitador Apostólico

Ayer sábado, a las once, tuvo lugar la recepción oficial del reverendísimo don Marcelino Olaechea, que viene al Seminario de Cádiz comisionado por la Santa Sede, en calidad de Visitador Apostólico.

Dicho señor es uno de los tres sacerdotes a quienes el Santo Padre ha confiado la visita a los Seminarios españoles, habiéndole correspondido los pertenecientes a las diócesis que forman las provincias eclesiásticas de Sevilla, Granada y Valencia.

A dicha hora fué recibido por el Iltmo. Sr. Rector de dicho Centro y Vicario general del Obispado, don Eugnio Domaica y Martínez de Doroño, a quien acompañaban el Claustro de Profesores del mencionado Centro docente y los Superiores del mismo.

Los seminaristas se hallaban formado en dos filas a lo largo de la escalera principal.

Tras los saludos de rigor, marcharon todos a la Capilla, ante cuyo altar y en reclinatorio puesto exprofeso oró el señor Olaechea, entonándose seguidamente el "Veni Creator", por el Schola Cantorum, cantando la oración el citado señor Visitador.

A continuación, el presbítero don Ildefonso Jiménez Andrades, secretario de Estudios, leyó el Rescripto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, confiando tan honrosa misión al señor Olaechea, quien pronunció breves palabras de salutación, trazando la norma a que se ha de ajustar su visita.

Cumplimentado dicho señor por los señores profesores, pasó a las habitaciones rectorales que ocupará durante su estancia entre nosotros, deseando por nuestra parte sea grata.

Ordenes Sagradas

Por la mañana, y en la citada Capilla, S. E. Rvdma. el Sr. Patriarca confirió las Ordenes Sagradas siguientes:

Presbiterado: A don José Medina Limón, alumno de este Seminario, que hoy cantará su primera misa en la Iglesia de Santiago.

Subdiácono: Don Manuel Muriel Guerra, de este Seminario, y fray Sebastián de Vicavicencio, capuchino del Convento de Sanlúcar.

Asistieron a S. E. R. en las ceremonias, los familiares don Ildefonso Jiménez Andrades, don Juan de Dios Molina y un reverendo padre Capuchino.

Nuestra enhorabuena a los ordenandos.

Juventud de Acción Popular

(J. A. P.)

La intensa propaganda que la J. A. P. va a realizar por la provincia, se iniciará con un importante acto que tendrá lugar en el local de Acción Ciudadana en plazo muy breve.

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los oradores que itnervendrán en el acto.

V. de P.

Sociedad

Ayer se cumplió el noveno aniversario del fallecimiento del apreciado joven don Pascual Rubio y Sanz, hermano de nuestro antiguo compañero, hoy redactor de "La Unión" de Sevilla.

Con tan triste motivo, renovamos a nuestro amigo la expresión del más sentido pésame.

En el exprés de ayer marchó a Sevilla don Joaquín García Naranjo.

—A Madrid marchó don Ernesto Boutón, inspector de seguros, aquien despidió don Juan Luis Martínez del Cerro.

En el exprés de ayer llegó de Madrid don Miguel Moreno Mocholi; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, y don Federico Coello Ballarino, del Ministerio de Trabajo.

—De Barcelona llegó don Guillermo Mac-Pherson.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Tomás Carrera y Guerrero (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira. Seguían al féretro, un numeroso acompañamiento, en el que figuraban personal de la Compañía Trasatlántica, a la que perteneció el finado.

En el duelo figuraban, don Vicente Carrasco, don José Sibiani, don José Calvo, don Vicente y don Julián Morataa, don Manuel y don Arturo Ocáriz, don Joaquín Carneiro, don Eduardo Valiente y otras personas.

En la plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numeroso acompañamiento hasta el cementerio.

Reiteramos a su viuda e hijos, nuestro más sentido pésame.

Procedente de Utrera ha llegado a ésta para pasar una temporada con sustios, los señores de Giráldez (don Joaquín), la gentil y bellísima señorita Anita Giráldez.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las once y treinta de la mañana, en la Plaza de Mina, a Banda Municipal.

Primera parte

Primero. "El abanico", marcha, R. Javaloyes.

Segundo. "Coplas de mi tierra", cantos populares valencianos. M. Palau.

Tercero. "¡Sol!", canción y danza rusa, J. Guerrero.

Cuarto. "La Morería", fantasía, R. Millán.

Segunda parte

Primero. "El juglar de Castilla", fragmentos, F. Balaguer.

Segundo. "Rapsodia africana", (primera vez), G. Beigbeder.

Tercero. "Mac And Mac" (duo de fantasía), solistas: señores Fuixá y Márquez, K. Alford.

Cuarto. "La dolorosa", selección, J. Serrano.

"Informaciones", denunciado

Martínez Barrio, "tabú"

Nuestra colega madrileño "Informaciones", denunciado recientemente varias veces, publica en su número llegado ayer el siguiente artículo, que ni que decir tiene que suscribimos:

"Ya está perfectamente claro qué es lo que no se puede decir en España. Nuevamente hemos sido objeto de una denuncia, y ésta caricia del señor fiscal, como la anterior, han sido motivadas por lo mismo.

Aquí, donde se puede ofender al jefe del Estado, instigar a la sedición, al desorden y al crimen, difamar a las personas y cometer toda clase de injusticias y tropelías, hay algo que no está permitido y que será siempre objeto de sanción.

Y la persona "tabú" es el señor Martínez Barrio, y de lo que no se puede hablar es de sus relaciones con la masonería.

Habrá que variar frases muy españolas y muy expresivas, y ya no hay que decir: "Con la Iglesia hemos topado", porque no hay daño en topar con élla ni, si se antoja, en quemarla. Tampoco es real ya aquello de: "No me toque usted a la Marina", porque ya la han tocado Giral y Companys, y aquí se puede tocar la Marina y destruir el Ejército.

Pero habrá que decir: "Con la masonería hemos topado" y "No me toque usted a la masonería".

Y no se puede tocarla ni topar con élla, aunque se ponga el mayor tiento en los dedos y se cuide la suavidad en el topetazo, porque lo que nos ha valido las dos denuncias y nos hará incurrir seguramente en otras es algo que la conciencia nos obliga a no ocultar.

Y ello podrá molestar a los masones y con éllos al señor Martínez Barrio; pero no los puede ofender, y será desagradable, pero no es delictivo.

Desde nuestro punto de vista es un deber hacer lo que hacemos, y desde el de éllos no se podrá negar que es un derecho.

Porque si la masonería es una sociedad secreta, podrá serlo mientras sus acuerdos queden en el misterio; pero no podrán suponer que a nosotros, ajenos a su secta, nos obligue el voto de silencio que a éllos los ata.

Mandiles, triángulos, compases y demás chirimbolos aparentemente inofensivos tienen ahora una significación muy grave para la política española, y nosotros, que respetamos las ideas y las personas, no podemos permanecer indiferentes en lo que afecta a la vida de nuestro País.

Mientras el señor Martínez Barrio y sus "hermanos" se limitasen en sus tenidas a ceremonias que podrán parecernos cursis o ridículas, allá éllos; pero cuando entre simbolismos y altisonancias se ponga en peligro algo muy alto que todos debemos defender, no habrá medio de que callemos.

Y el señor fiscal mirará seguramente la forma correcta y el fondo bien intencionado, que para nada toca lo que no puede tocarse, según la ley que el señor fiscal debe aplicarnos."

El general Rodríguez Barrio sale para Algeciras

En la mañana de ayer, después de haber cumplido su misión inspectora en esta capital, salió en automóvil para Algeciras el general jefe de la Inspección de la primera zona del Ejército don Angel Rodríguez Barrio, acompañado de us ayudante, comandante de Estado Mayor don Luis Fuentes.

Acudieron a despedir al general, el Comandante Militar de la plaza señor Mena; jefe de Estado Mayor de esta Comandancia señor Sánchez Plasencia y comandatne del General Mena señor Quevedo.

En el ómnibus-correo marcharon a la misam población de Algeciras el coronel y comandante de Estado Mayor señor Aranda y Martínez que acompañan en su viaje al General Rodríguez Barrio.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo II de Cuaresma. (Obligación de oír la Santa Misa).—San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Santo de mañana

San Néstor, obispo y mártir.

Santo del martes

Santa Honorina, virgen.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de San Antonio.

Mañana, en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, Santo Rosario y Sermón por el presbítero don Juan Piña.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Plática doctrinal por el rector del templo don Francisco Arenas Martín y Canto del Miserere.

En honor del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual, con sermón por el rector del templo don Abelardo Oliveras.

Cofradía del Carmen

Iglesia-convento del Carmen.—A las seis, los ejercicios mensuales, con plática por su reverendo padre Carmelita y procesión claustral.

Ejercicios espirituales

Iglesia-convento de San Francisco.—Por la tarde, a las siete, Corona Seráfica, plática por el reverendo padre fray Carmelo Soto, de la O. F. M., y Bendición Papal.

Capilla interior del Colegio de las Esclavas. — Para sirvientas y obreras, dirigido por el reverendo padre Fructuoso Gamboa; a las cinco de la tarde comienzan.

Siete domingos de San José. - Domingo cuarto

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo.

Iglesia del Hospital de Mujeres. —A las seis.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la arde.

Iglesia de San Felipe Neri. — A las siete y cuarto.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, con plática.

Iglesia-convento del Carmen.—A las seis de la tarde.

Iglesia-convento de la Merced.—A las siete y media de la tarde, ejercicios de la Venerable Esclavitud, con el rezo de la Corona Mercedaria, terminando con procesión claustral.

CULTOS PARA EL LUNES

Cofradía del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, comienza el triduo solemne que la Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, dedica a sus titulares, predicando el muy ilustre señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

En honor del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, último día del triduo mensual.

Audiencia

Juicios Orales. - Estafa

En unión de otros ocupó el banquillo de la sección segunda Antonio Gómez, acusado por el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José Gomis, como autor de un delito de estafa, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, a los que defendía el letrado señor Salazar que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendido

Por no haber sido citados los procesados, se suspendió un juicio contra Manuel Sánchez y otro, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María.

Atentado e insultos

Emilio Recio Gómez, ocupó el banquillo, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de atentado e insultos, en causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, defendiéndole el letrado señor Salazar. Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación por los insultos y para el atentado solicitó la pena de un año y ocho meses, conformándose la defensa.

Una apelación

A puerta cerrada se celebró en la sección segunda un incidente de apelación al auto de procesamiento contra Francisco Muñoz Medina, por desobediencia al Delegado de Hacienda, siendo el primero alcalde de Los Barrios.

Terminada ésta, no informamos que había actuado el letrado don Ceferino Maeztu y que el Ministerio Público había sido representado por el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco.

Señalamientos para mañana

Cádiz. — Estafa. — Manuel Pérez Sánchez y otros. — Abogados señores Reina y Garzón y procuradores señores Lepiani y Cárdenas.

San Fernando. — Reincidencia.— Hermenegildo Pardal. — Señores Velasco y Conti.

Puerto. — A. deshonestos. — José Sánchez. — Señores López Gálvez y Lepiani.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para el lunes se han hecho los siguientes señalamientos:

Cádiz. — Atentado. — Francisco Zamora Bafberi. — Sr. Salazar.

Cádiz. — Coacciones.—José Martínez. Rodríguez y otros. — Sr. Pérez Halcón.

Gobierno civil

Continúa la tranquilidad en la provincia

Cuando el Gobernador Civil, señor Silván, recibió a los periodistas al mediodía de ayer les manifestó que nada tenía noticiable que comunicarles, existiendo completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Visitas

Las siguientes fueron recibidas por el Gobernador Civil:

Sr. Teniente Coronel y Comandante de Carabineros, don Antonio Gómez, don Mateo Olmo, Señor Alcalde de San Fernando, don Jaime Togores, Comisión Obrera del Ramo de la Construcción, Secetario del Ayuntamiento de Arcos, Señoritas Cursillistas del Instituto y Sr. Alcalde de Vejer.

Delegación del Trabajo

En la "Gaceta" del 2 del actual se ha publicado una orden ministerial abriendo por el plazo de un mes tres concursos entre Cooperativas, cuya difusión debe procurarse por precepto expreso del decreto de 16 de enero anterior ("Gaceta" del 21) y por interesar así al mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista

Los concursos se cerrarán el día 3 de marzo próximo, y se refieren a tres extremos:

a) Préstamos para la construcción y adquisición de locales.

Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda y se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Previsión, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo primero del decreto de 16 de enero antes citado, y acompañen a la solicitud los documntos que se exigen en el artículo tercero.

La cantidad total dtl concurso es de 125.000 pesetas.

b) Subvenciones a obras sociales.

La cantidad total del concurso es de 12.000 pesetas.

Podrán acudir a él las Cooperativas populares inscritas en el Registro del Ministerio y que lleven por lo menos de funcionamiento dos años.

c) Premios y pequeños auxilios.

La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.000 pesetas.

Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del Ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del decreto de 16 de enero.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de todas las Cooperativas de la Provincia.

Cádiz, 20 de febrero de 1934.—El Delegado Provincial, Antonio Castro de la Torre.

Una comisión de Olvera

Estuvo visitando al Delegado del Trabajo una comisión de obreros de Olvera, para protestar de ciertos patronos que no cumplen las bases de trabajo y otras irregularidades, habiendo comunicado esta Delegación con la Dirección general del Trabajo, para nombrar un delegado que en Olvera trate de esta cuestión.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 26 del actual, para el suministro de Máquinas de escribir por pesetas 2.920'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 20 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 5 de marzo próximo, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 13.489'30 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en horas hábiles en dichas Oficinas.

Carraca, a 21 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Ejercicios de la división de cruceros

La división de cruceros, al mando del vicealmirante Cavar, saldrá de El Ferrol en los primeros días de marzo para ejercicios y evoluciones. Se dirigirá a Canarias. Recalará, próximamente, el día 8, en la rada de Tenerife, donde permanecerá hasta el día 12, que se trasladará al Puerto de la Luz, saliendo de allí el 16 a continuar sus ejercicios. Marchará a Cádiz, donde permanecerá cinco días, para seguir a Cartagena, realizando antes maniobras y supuestos tácticos en combinación con el grupo de flotillas de destructores, que saldrán a su encuentro desde Cartagena.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Fernández de la Puente, Agudo, Campos, Peña, Fabre, Pérez Martín, Prieto, Periñán y Sola.

De Secretario actúa don Rafael Díaz Crespo y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal para la mesa del concurso referente a la prestación del servicio de sustitución de corriente y de otro señor también concejal, vocal de la Comisión de Servicios Eléctricos.

Se designan a los señores Fabre y Agudo.

ADQUISICIONES PARA SERVICIOS ELECTRICOS

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la adquisición de elementos para Servicios Eléctricos.

Trátase de distintos elementos que se estiman precisos para que funcione la transformación realizada en la Central de la plaza de Argüelles, en prevención de posibles averías. Para esta adquisición existe cantidad consignada en presupuesto.

Aprobado.

REBAJA DE TARIFAS

Expuesto de la Alcaldía sobre fijación de gastos de acometimiento y colocación de contador en los suministros a realizar en Extramuros.

Por vía de ensayo la Comisión acordó rebajar a diez pesetas el importe de los gastos de acometida y colocación de contador en los suministros que se hagan en Extramuros.

Aprobado.

CONSTITUCION DE UN JURADO MIXTO

Expuesto de la Alcaldía relativo a constitución de un Jurado Mixto de Servicios Municipalizados, proponiendo la designación de Vocales.

Este punto queda retirado del orden del día.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de solicitud de don Diego Quijano.

Se trata de un empleado de Servicios Eléctricos, al que se le conceden todos los derechos como funcionario municipal.

SOLICITUD DE SUBVENCION

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de doña María Méndez Domínguez.

Dicha señora pidió una subvención para su clase de corte y confección que dá gratuitamente.

El informe de la Comisión dice que no puede accederse a losolicitado porque la presentación de la instancia es posterior a la fecha de aprobación del presupuesto y que la cifra consignada está específicamente determinada para las academias de corte y confección que allí se indican.

eS desestima la petición.

DEVOLUCION DE FIANZA

Informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia del contratista de las obras de pavimentación de la Plaza de la Catedral, solicitando la devolución de la fianza que a tal fin impuso.

Acuérdase la devolución.

CONCESION DE ANTICIPOS REINTEGRABLES

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, sobre concesión de anticipos reintegrables.

No se presentó este expuesto.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Expuesto te la Comisión de Personal tando cuenta del resultado del concurso celebrado para el suministro de impresos en el año actual.

Propónese se adjudique a la proposición de don José Gómez Cantos, ya que es la más ventajosa en cuanto a los precios de cada modelo se refiere.

Se acuerda de acuerdo con la propuesta de la Comisión.

NOMBRAMIENTO DE UN PRACTICANTE

Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo la oportuna corrida de escala en el Cuerpo de Practicantes, con motivo del fallecimiento de don Juan Alvarez Montesinos, y nombramiento de otro con carácter de interino.

Habiendo fallecido el practicante de asistencia pública citado, pasarán a primera categoria don Domingo Paredes Valverde, con 3.500 pesetas; a segunda categoría don Gonzalo Valle Gómez con 3.000 y a tercera, don Hermógenes Martínez de la Iglesia, produciéndose una vacante de cuarta que se ha cubierto interinamente por don Ramón Aragón y Urquiza.

Los ascensos se harán con fecha 14 de febrero.

Se aprueba el expuesto.

PRORROGA DE UN ARRENDAMIENTO

Expuesto de la Comisión de la Junta del Asilo, relacionado con la prórroga del arrendamiento del palco proscenio platea izquierda del Gran Teatro.

Propónese acceder a la prórroga pedida y se acuerda de conformidad.

ADQUISICION DE PENDAS PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de prendas con destino a la Guardia Municipal.

Propónese la adquisición a las casas Domínguez y Compañía e Hijos de Lahera, por las prendas que respectivamente se indican y por un valor total de 2.660 pesetas.

Aprobado.

ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de la Limpieza Pública.

Adjudícase a los Hijos de Lahera por pesetas 3.996,25.

Se aprueba.

SOLICITUDES DE LICENCIA

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Juan Cubiella, que solicita la apertura de una Agencia funeraria.

En el informe se propone denegar la solicitud, teniendo en cuenta que está en estudio la municipalización de este servicio. Caso de accederse, habría de ser con caracter provisional y firmando previamente el interesado su renuncia a cuantas indemnizaciones pudieran corresponderle.

El señor Peña dice que hace dos meses que este establecimiento se halla abierto y el Alcalde dice que se le ha sancionado.

eS acuerda no acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Manuel Cosme, solicitando autorización para la apertura de una carbonería en el número 35 de la calle Benjumeda.

Informes favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Manuel Contreras, solicitando autorización para la ejecución de obras en la calle Hermenegildo Giner de los Ríos número 24.

Informes favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de pescadores que solicitan la apertura de un antiguo vertedero de basuras.

Tratáse de un vertedero que existía cerca de la nueva Casa de Maternidad.

Dice el informe, que la Comisión a la vista del dictamen técnico, que debe resolver el Ayuntamiento, pues es criterio del Inspector de Sanidad, que antes de autorizarse el vertedero deben realizarse unas obras para evitar que las basuras no se esparzan.

Si así se acuerda, procede que los técnicos municipales formulen proyecto y presupuesto y se solicita la correspondiente autorización de la Junta de Obras del Puerto.

(Entra en el salón el señor Varelas).

Se acuerda que las Comisiones de Policía Urbana y Obras, estudien el asunto por si fuese factible

Este acuerdo se toma, de acuerdo con las indicaciones del señor Fuentes Pedroso.

EL DESCANSO SEMANAL DE LOS BOMBEROS

Informe de la Comisión de Policía Urbana relativo al descanso semanal solicitado por el personal de Bomberos.

La Comisión muéstrase contraria a acceder a lo que se solicita, ya que los bomberos cobran en concepto de jornal diario, los días que prestan servicio.

Se deja el asunto a la resolución del Ayuntamiento.

Después de algunas intervenciones se aprueba el expuesto con el vot en contra de la minoría socialista.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de los dueños de quioscos y vendedores de Prensa. (Sobre la mesa).

El señor Pérez Martín pide vuelva de nuevo al asunto a la Comisión y así se acuerda.

RENUNCIA DE CARGOS

Oficio del concejal señor Abella, presentando renuncia del cargo de Síndico Administrativo y de Vocal de las distintas Comisiones a que pertenece.

Funda el señor Abella su renuncia en motivos de salud.

Se aceptan las renuncias.

Acta de recepción del camión-automóvil con destino a la recogida de basuras.

El Ingeniero municipal dictamina, que el camión reune las condiciones para que se destina.

Se aprueba el acta.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Aprobada.

Cuentas municipales.

Se aprueban con caracter provisional.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

SOBRE EL FALLO DE UN PLEITO

Expuesto de la Alacaldía relacionado con el procedimiento seguido como consecuencia del fallo recaído en el pleito que ha seguido el Ayuntamiento, por lesividad del acuerdo en virtud del que se designó médico tocólogo a don Luis Muñoz Beato.

El Alcalde que suscribe ha sido notificado de sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en demanda que sobre lesividad de acuerdo por el que nombró Tocólogo Municipal a don Luis Muñoz Beato, se interpuso a nombre de V. E. en la referida sentencia no se confirma la declaración de lesividad hecha por V. E. y por ello esta Alcaldía en evitación de que transcurriese el plazo para interposición del recurso correspondiente, autorizó se iniciase a reserva de dar cuenta a V. E. lo que hace por el presente, para que acuerde si continúa o se desiste del procedimiento.

Por el carácter fatal de los términos judiciales, procede que por V. E. se declare la urgencia del conocimiento de este expuesto.

El señor Fuentes Pedroso dice, que su minoría opta porque no se siga el procedimiento.

Después de una aclaración del Alcalde, diciendo que ha apelado a resultas de lo que acuerde la sala, se acuerda apelar.

Idem ídem con motivo de la inclusión de cierta partida en el presupuesto actual:

Excmo. Sr.: El Idtmo. Sr. Delegado de Hacienda, en comunicación de esta fecha, y de conformidad con la propuesta del señor Interventor, devuelve el Presupuesto aprobado por V. E. a fin de que se consigne en el Capítulo y artículo correspondiente, el crédito necesario con el que se ha de contribuir por esta Corporación al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, dando con ello cumplimiento a la resolución del Excelentísimo señor Miinstro de la Gobernación fecha 28 de Septiembre último, y que fué recurrida por V. E. ante el Tribunal Supremo.

Con el objeto de cumplir la resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, y sin que ello signifique que este Excmo. Ayuntamiento se allana al cumplimiento de la nueva .obligación que se le impone, esta alcaldía, de acuerdo a lo convenido en la sesión celebrada por la Comisión administrativa del Instituto de Higiene, y que preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia; tiene el honor de proponer a V. E. se consigne en el Capítulo primero artículo 10 del presupuesto ordinario para 1934, la siguiente partida:

"Para contribuir al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene en cumplimiento a la resolución del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de fecha 28 de Sep-

tiembre de 1933, pesetas 12.000", que serán deducidas de lo consignado para pago del importe de las primas de seguros contra incendios, que queda en pesetas 8.000; cantidad suficiente para atender al pago de los seguros actualmente en vigor.

V. E. no obstante acordará.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Prieto pide que mañana mismo empiece el descanso de los servidores de la Casa.

Contesta el señor Fuentes que él ya ha ordenado el descanso y la presidencia dice, que él investigará el porqué no se ha cumplido tal orden.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Delegación de la Marina civil

Visitas

Estuvieron visitando al señor Varela, don José Estévez, don Carlos Cavijoli, comandante del "Cíclope", don Ignacio Merello y un teniente coronel y comandante del Cuerpo de Carabineros.

Vida Marítima

Movimiento de buques

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Poeta Arolas", con cargamento general.

Atracó al muelle número uno para alijar la carga, en su mayoría fruta, siendo despachado para Bilbao y escalas.

—De los puertos de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, tomó entrada la motonave española "A y a l a Mendi", que atracó al muelle número dos y se despachó para Bilbao y escalas.

—El vapor americano "Exmauth" llegó, con cargamento general, procedente de Alicante y Málaga, y se despachó para Nueva York.

—La motonave "Matomar", llegó procedtnte de Génova, Livorna, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Ceuta y Sevilla, con cargamento general, y se despachará para Nueva York.

—El laud "San Julio" llegó de San Fernando y se despachó para Ayamonte.

Remolcadores que salen y regresan de arribada

A las siete y diez de la mañana salieron para la mar los remolcadores "Cíclope" y "Ferrolano", que a las once regresaron de arribada, quedando fondeados en bahía.

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Relación de los partidos que se han de celebrar hoy en España:

Primera división

Arenas-ESPAÑOL.
MADRID-Oviedo.
Donostia-Betis.
Barcelona-ATHLETIC.
RACING-Valencia.

Segunda división

Alavés-CORUÑA.
Sporting-Athlétic madrileño.
SEVILLA-Irún.
Celta-Sabadell.
MURCIA-Osasuna.

Tercera división

BARACALDO - Granada o Gimnástico.
Elche-LOGROÑO.
VALLADOLID-Zaragoza.

Los encuentros se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

ESTA TARDE EN AVENIDA ANA DE VIYA

El Xerez nos visita por tercera vez, demostración palpable de la calidad de su conjunto, frente a equipos de la categoría del Sabadell y del Deportivo de la Coruña, venciendo al primero y empatando con el segundo, y del acierto que ha tenido la Comisión Administradora del Campo Mirandilla, al contratar equipo de la valía del Xerez y del agrado que ha causado entre los aficionados gaditanos al obsequiarle en la tarde de hoy con un nuevo partido de la importancia como es el Xerez y la Selección Gaditana, donde se probarán y figuran los mejores elementos de la localidad y que servirá para elegir a los que mayores éxitos obtengan para su traspaso al Mirandilla.

Buen partido indiscutiblemente es el que se presenta a la afición gaditana en esta tarde, en la que jerezanos y gaditanos han de medir sus fuerzas por vez tercera y en la que no se dejarán ganar tan fácilmente como por algunos se cree, ya que en el encuentro pondrán fe, ahinco y corazón para dejar en buen lugar el pabellón gaditano.

A la una y media, tendrá lugar el partido anunciado entre los equipos "Esperanza" y "Nacional", los cuales cuales se disputarán una bonita copa de plata, doneda a tal efecto por la casa Anís Ramper.

A continuación el gran encuentro a que antes hemos hecho referencia, el cual será arbitrado por el Sr. Ocaña, colegiado de la Federación Regional Sur.

¡Todos al Campo de Deportes Mirandilla a presenciar ambos partidos y apreciar a los futuros elementos que más tarde ha de adquirir para su conjunto la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C.!

EN SAN FERNANDO

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará, en el campo de Madariaga, el partido entre el San Fernando y el Cádiz C. S., ventilándose le gran pugna existente entre gaditanos e isleños.

La lucha será dirigida por un competente árbitro de la Federación Regional Sur.

Los equipos se alinearán de la manera siguiente:

San Fernando: Lebrero, Antonio, Mangano, Bernal, Chicla, Tellado, Paz, Chacón, Espinosa de los Monteros, Arrones y Acosta.

Cádiz: García, J. Cruz, Lucia, Rivas, Paillo, Guerra, Diana, Cantalapiedra, Rodríguez, Santi y Treviño.

Jerez de la Frontera

EL ASUNTO DE LOS TONELEROS

En el Jurado Mixto correspondiente, ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión referente al disfrute de as vacaciones correspondientes al año 1933, de los obreros toneleros.

ROGATIVA

La Federación Patronal Agrícola, dedica hoy una salve a nuestra patrona la Virgen de la Merced, para impetrar el beneficio de la lluvia.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de Santiago firmaron ayer su contrato de esponsales la bella señorita Carmen Navarro del Castillo y don Enrique Rodríguez de Medina y Rodríguez.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don Francisco Luque don Salvador Dastis Pérez y don Eduardo Ruiz de Velasco, y por parte de él, don Agustín Corrales y Rodríguez de Medina Sáez y don Antonio Navarro y Rodríguez de Medina.

La boda ha sido fijada para el día 11 del próximo marzo.

—Se encuentra algo enferma la bella señorita Mercedes Cambas Perea.

—El próximo lunes marchará a Roma, para lucrar las indulgencia del Año Santo, el arcipreste de la ciudad y canónigo doctoral de la I. I. Colegial, don Juan Ruiz Candil.

—Se encuentra en ésta, hospedándose en casa de su hermana la marquesa viuda de Casa Domecq, don Manuel Rivero González y su hijo don José.

—En unión de su distinguida esposa, regresó a ésta para reponerse de la operación quirúrgica sufrida en Madrid, nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Pascual.

—Llegó de Madrid, don Juan L. Durán Moya.

EL CORRESPONSAL.

24 2 934.

Información militar

Servicio de la Plaza

Para el día 25 de febrero:

Jefe de día: don Manuel Alcover, comandante de Artillería.

Imaginaria: don José Cano Manuel, comandante de Artillería.

Hospital: Cuarto de capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Tribunal Médico

Para hoy, a las diez y media, está dispuesta la reunión en el Hospital Militar del Tribunal médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

Juventud Católica

CENTRO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Como teníamos anunciado, hoy domingo, a las tres de la tarde, en el Colegio de San Felipe de Neri, tendrá lugar la primera lección del cursillo de Religión a cargo del reverendo padre Marcos Gordejuela, (C. M.).

Pueden asistir cuantos jóvenes lo deseen.

En el Gran Teatro

DEBUT DE LA COMPAÑIA BARRON - GALACHE Y ESTRENO DE "CINCO LOBITOS"

Desde anoche, y quiera Dios y quieran también los empresarios que por muchos días, tenemos en el Gran Teatro Falla una excelente y magnífica compañía de comedias.

De tal puede calificarse la de Isabelita Barrón y Ricardo Galache.

Nos bastaron las primeras escenas para comprender que teníamos ante nosotros unos notabilísimos artistas.

"Cinco lobitos", la última produccion de los gloriosos comediógrafos sevillanos hermanos Quintero, que a diario y con lleno completo viene representándose en el popularísimo Teatro Cómico, de Madrid, fué la elegida por Isabelita Barrón para su presentación en Cádiz.

No es fácil que puedan fundirse en un sólo y amplísimo elogio, obra e interpretación, autor y artistas. Sin embargo, anoche, comedia y comediantes, alcanzaron en el escenario del Falla un fuerte y extraordinario éxito.

"Cinco lobitos" es la obra que triunfa ante todos los públicos. Originalidad en su argumento, diálogo fácil y breve, y una gran dosis de fina gracia quinteriana maravillosamente repartida en todas las escenas.

Quisieron sin duda los insignes autores de "Cinco lobitos" demostrar que la mujer, la de antaño como la de ahora, puede desenvolverse admirablemente en los aspectos todos de la vida, pero donde su figura se agiganta y triunfa es en el hogar. Y que los hombres, aún los más empedernidos solterones, son vencidos por las dulces virtudes femeninas.

La obra, en fin, agradó mucho, y por agradar fué constantemente aplaudida.

La interpretación, según dejamos indicado, fué acertadísima, pero en esta comedia la gloria mayor corresponde de hecho y de derecho a Isabelita Barrón y a Ricardo Galache, más a la primera que al segundo, si bien diremos en obsequio de Galache que la obra está hecha para el triunfo de una actriz, siempre, desde luego, que esta actriz sea tan artista y tan guapa como Isabelita.

Isabelita estuvo sencillamente formidable. Una deliciosa figura de chiquilla con una gran alma de mujer. Dudamos que ninguna otra actriz pueda superar a Isabelita Barrón en el papel de Marisa.

Galache, jrsto y equilibrado, verdaderamente acertadísimo.

El resto de la compañía muy bien.

Un interesante debut y un magnífico estreno.

Sucesos

DESAPARECE CON LA BICICLETA

Avelino Denis Urrestarazu, de 25 años, que habita en la calle Encarnación, 4, denunció en la Comisaría que al taller de bicicletas, que tiene en la calle Duque de la Victoria, llegó ayer un individuo que alquiló una, desapareciendo e ignorando su paradero, suponiendo diera nombre falso.

MALOS TRATOS E INSULTOS

PoPr malos tratos de palabras e insultos fué denunciada Dolores Navarro, de 36 años, que habita en la calle Soledad, 2, por Joaquín Guerrero Cortés, de 23 años, vive en la de Portería de Capuchinos número 11.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

Francisco Delgado Martínez, de 65 años, que habita en la plaza García de Arboleya, 23, denunció que al transitar por la calle Libertad le han sustraído un reloj de niquel que valora en 25 pesetas.

SOSPECHOSOS

En la casa número 3 de la calle San Rafael, domicilio de Esteban García Martín, fueron detenidos Mariano Durán Mendoza, de 32 años, y Rafael Fernández Domínguez, de 27, ambos sin domicilio en ésta, por sospechosos.

INTENTO DE ROBO

En el domicilio de Modesto Con de Conde, sito en la calle Colombia, 7, se intentó cometer un robo en el día de ayer, para lo cual fracturaron la cerradura de la puerta de entrada, y hecho un registro, no se notó falta alguna.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Angel Cabilla, de erosiones en la cara y en la mano izquierda; inferidas.

—Tomás Tejada, de herida incisa de un centímetro en la pierna derecha; casual.

—Ramón Bechiareyi, de herida incisa con pérdida de substancias en el dedo índice de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Joaquín Gómez, de herida contusa en los dedos segundo y tercero del pie izquierdo, que le fueron causadas por un auto.

—Carlos Ruiz, de herida contusa en el borde tibial de la pierna izquierda; casual.

—Juan Ariza de erosión en la región rotuliana derecha; casual.

—Antonio Estevez, de herida contpsa en la región mentoniana; casual.

—José Sosa, de erosiones en el borde de la nariz; casual.

—Teresa Rico, de quemaduras de primer grado en el pie derecho; casual.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 24 de febrero a las 13 h.
Barómetro 764,63.
Temperatura a la sombra 17,0.
Viento: Fuerza, flojo.
Dirección, E. S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 62 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 19,7.
Mínima, 9,0.
Máxima al Sol, 25,4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Estadística de accidentes del trabajo

Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a faaor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derechohabientes en virtud de la Ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido hasta 31 de enero último 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

El número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles.

Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y 8 extranjeros.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importante los capitales 5.735.573'61 pesetas y las rentas anuales 444.865'34 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 1.059 personas.

Las incapacidades permanentes parciales son 136 con un importe de 874.109'62 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 35, importando los capitales pesetas 651.306'49 y las permanentes absolutas para todo trabajo, 7 y un coste de 188.129'21 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768'05 pesetas.

La de mayor coste ascendió a 559.506'78 pesetas y la de menor coste a 944'05 pesetas.

Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 6.100'00 pesetas.

En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 9.299'04 pesetas; permanente total, 18.608'75 pesetas, y permanente absoluta, 26.875'45 pesetas.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El consejero de Gobernación de la Generalidad catalana, señor Selvas, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido en su despacho la visita del consejero de Abastos del Ayuntamiento de la capital, señor Hurtado, para protestar en nombre de la Corporación por la persistencia de los panaderos en sus peticiones de autorización para aumentar el precio del pan.

Dijo el señor Selvas a los reporteros que ante estos hechos había nombrado una Junta Consultiva integrada por representantes de los intereses en pugna, para llegar a un precio normal del pan y de la harina.

Según el señor Selvas, el Sindicato R gional de Luz y Fuerza de Cataluña, acepta el laudo propuesto por el delegado provincial de Trabajo y los obreros del ramo de Fuerza y Luz de Manresa, por el contrario, anuncian la huelga para as doce de la noche del día 12 del prórimo mes de marzo, si antes de esa fecha no se atienden debidamente las peticiones que tienen formuladas.

LAS DIEZ Y NUEVE ORDENES DEL NACIONALISMO VASCO

Bilbao.—La información que "El Socialista", "El Liberal", "El Pueblo Vasco" y "El Noticiero Bilbaíno" publican sobre las diez y nueve órdenes del nacionalismo vasco, preparatorias de un alzamiento, ha sido objeto durante todo el día de hoy de toda clase de comentarios en todas partes y de muy distintas formas.

Al medio día el gobernador civil de la provincia recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles que hoy la Prensa había publicado las diez y nueve órdenes que se achacan al nacionalismo vasco y de las que se pretende deducir una acción contrarrevolucionaria de las derechas.

Añadió el gobernador, que había establecido los servicios necesarios para esclarecer cuanto se relacionase con tales órdenes, pues de ser ciertas, a ningún partido político, ni de derechas ni de izquierdas, permitiría, en modo alguño, esas actitudes.

Afirmó, que esas órdenes no existen en realidad, y que ni siquiera ha intervenido ninguna organización solvente del partido nacionalista vasco, pero además todo induce a creer que más bien se trata de una más de las múltiples argucias que empean en forma despiadada, la lucha política actual.

CEREMONIA EN EL VATICANO. UNAS PALABRAS DEL PONTIFICE DIRIGIDAS A LOS ESPAÑOLES

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de celebrarse la ceremonia de la ectura del decreto relacionado con la canonización de los bienaventurados italianos, españoles y alemanes, el Sumo Pontífice pronunció un discurso de gran interés.

Al leer el de canonización del padre Antonio María de Claret, el Sumo Pontífice declaró que hacía fervientes votos porque todos aquellos que en España tienen noción del bien, se unan, dejando a un lado todas las pequeñas preferencias y simpatías, pues éstas conducen a direcciones opuestas para alentar un bien, que es base de todos los bienes; santidad de la Familia, de la Escuela y libertad de la Iglesia. Es decir, libertad para nuestro Señor Jesucristo, Divino Redentor, para que extienda sus frutos de bondad.

A los italianos les dijo Pío XI que estuviesen en guardia contra la propaganda protestante.

Exhortó después a los jóvenes alemanes a que on dejen arrastrase en un momento trágicamente histórico a uan vida págana contraria a la caridad cristiana.

Dijo que se desconfiara de la exaltación del orgullo, que solo producía un orgullo contrario al espíritu cristiano y humano.

ESPIAS CONDENADOS

Tallín. — El tribunal militar de Tarrín esta mañana condenó a nueve pescadores, acusados de espías de los soviets.

Han sido condenados a penas que oscilan entre dos y doce años de trabajos forzados.

TEMBLOR DE TIERRA

Londres. — Un sismógrafo particular anuncia un violento temblor de tierra, cuyo epicentro se halla a unos diez mil kilómetros.

CONDENA DE UN ASESINO

Salónica.—El asesino Tchelo que el año anterior dió muerte a Hassan Bey Prichpina, Presidente del Consejo de la República Albanesa antes del advenimiento del Rey Zogu al trono de Albania, ha comparecido esta mañana ante el tribunal que le ha condenado a cadena perpétua.

VAPOR ESPAÑOL QUE ENCALLA EN UN BANCO DE ARENA

Londres. — La Agencia Lloyds anuncia que el vapor español "Unde-Mendi", que procedente de Almería marchaba camino de Rotterdam, había encallado en un banco de arena, a unas cinoc millas a la altura de Beschi Ead.

Se espera que auxiliado por varios remolcadores, la embarcación española pueda ser puesta a flote, aprovechando para ello la marea de esta noche.

PODERES EXCEPCIONALES AL GOBIERNO DOUMERGE

París. — La Comisión Senatorial de Hacienda, después de escuchar al presidente del Consejo, señor Doumerge, y a Mr. German Martín, aprobó por 19 votos contra 1, el artículo 39 bis, que concede al Gobierno poderes excepcionales para efectuar por decreto la economía necesaria.

Noticias

ASOCIACION DE MONTEPIO DE EMPLEADOS SUBALTERNOS MUNICIPALES

Según nos comunican, dicha Asociación ha trasladado su domicilio social al número 5, bajo, de la calle Rosario Cepeda.

Agradecemos mucho el ofrecimiento nos hacen en atenta comunicación.

Por telégrafo y teléfono

LO QUE DICE "LA GACETA".-- IMPORTANTE ORDEN DE ..GOBERNACION, DICTANDO NORMAS SOBRE LOS ENTERRAMIENTOS

Madrid.—El periódico oficial entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Agricultura.—Decreto autorizando al titular del departamento, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Presidencia.—Decreto haciendo firmar el acuerdo referente a la adaptación de funciones y servicios relativos a la ordenación y establecimiento de Centros de Contratación de mercancías y valores a que se ajusta el apartado a), del artículo 12 del Estatuto regional de Cataluña.

Gobernación.—Se dictan normas relativas a enterramientos, que pue dan constituir ceremonia religiosa. Cuando, con arreglo a las disposiciones que rigen, se pretenda ejercitar el derecho establecido en la ley de secularización de cementerios, celebrando un enterramiento religioso, las autoridades gubernativas facilitarán el ejercicio de este derecho, sujetándose a lo autorizado por las leyes.

Si, en algunos casos, existiese el temor fundado de que con motivo de la celebración de un entierro religioso pudieran surgir alteraciones de orden público, las autoridades locales respectivas regularán, en cada caso, el ejercicio de tal derecho concretamente, dentro siempre de las prescripciones legislativas, en los casos que deben las autoridades locales, en sus funciones gubernativas delegadas, con sultar, si hubiera lugar a duda, a los gobernadores civiles.

Publica también el periódico oficial, Orden de la Dirección General de la Deuda, disponiendo que el día 27 del mes en curso se verifique una quema extraordinaria de documentos de la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado.

Finalmente destácase otra orden del Ministerio de Justicia convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de aspirantes al Ministerio Fiscal.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS, ES AJENO A LA PRETENDIDA HUELGA DE COMUNICACIONES. -- LA HUELGA NO CUENTA CON AMBIENTE FAVORABLE

Madrid.—Se habla y comenta mucho sobre la pretendida huelga de Comunicaciones.

A pesar de dársele a este asunto una vitalísima importancia, puede asegurarse que el Cuerpo de Telégrafos es ajeno en un todo al movimiento huelguístico.

También se sabe que de los empleados de Correos, la mayor parte no se recata en manifestar su hostilidad a la huelga.

Los únicos simpatizantes con esta maniobra, son los afiliados al Sindicato, organizadores de este movimiento.

Hablando con algunos dirigentes del Sindicato, nos dicen no son sus propósitos ir a la huelga. Y tanto es así, que elementos significados de la organización no se recatan en manifestar su disgusto acerca de la maniobra de determinados directores que están convirtiendo, acaso inconscientemente, en político lo que debiera ser asunto puramente profesional.

Algunos miembros y hasta el presidente de la directiva de la Agrupación postal republicana, dicen que la Comisión de destinos, creada por el señor Azaña, o durante a etapa gubernamental de este político, carece de Reglamento y es órgano exclusivo del Sindicato.

Y por otra parte, aseguran bien informados, que el Código de Justicia Postal es obra del actual director General de Comunicaciones, obra que califican de desdichada muchos altos funcionarios de este Cuerpo, y afirman asimismo que la Comisión de Justicia se nombra en forma anómala.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SOBRE EL INCIDENTE DE LOS AM..BULANTES DE MALAGA

Madrid.—El titular de Comunicaciones al recibir a los reporteros en la tarde de hoy, dijoles quería hacer público la complacencia con que ha acogido la actitud correcta del personal de Correos, ante el pretendido movimiento huelguístico.

CSelebro esta actitud—añadió— por bien del Cuerpo y de la República.

He recibido—siguió diciendo—un telegrama del ex-director de Telecomunicación, señor Biedma, y como está redactado en términos que considero injuriosos, lo he enviado al fiscal de la República.

Como un periodista le preguntara sobre lo acaecido en Málaga con los ambulantes de Correos, el señor Cid dijo, que entreado del incidente había ordenado la marcha a dicha capital de un inspector, para que haga las averiguaciones pertinentes y aclare si se trata de un acto aislado de indisciplina o tiene relación directa con el conflicto del Cuerpo de Correos.

DE VUELTA DE AMERICA

Madrid.—Han llegado a esta capital hoy, los matadores de toros Villalta y Maravillas, acompañados de sus cuadrillas, después de sus felicísimas actuaciones en Caracas.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA FACILITAN A LA PRENSA UNA IMPORTANTE NOTA

Madrid.—En el ministerio de Industria se dió la siguiente nota:

"Merced a las eficaces gestiones de nuestros representantes acreditados en Washington y Manila, se ha conseguido la derogación de la ley núm. 4.052 que elevó los derechos arancelarios que habían de satisfacer algunos de nuestros productos de exportación en el mercado filipino.

Las mencionadas gestiones han dado un resultado en extremo satisfactorio para nuestros exportadores de conservas vegetales, sidra y pimentón, que pagan unos derechos arancelarios bastantes reducidos.

Pilotado por su inventor, llega a Sevilla el autogiro Cierva

Y EL GLORIOSO AVIADOR ES RECIBIDO CON FORMIDABLES OVACIONES

La llegada. - Enormes ovaciones al ilustre inventor.

Madrid.—Desde mediada la mañana, empezó a llegar público al aerodromo de Tablada para esperar la llegada del autogiro Cierva pilotado por su ilustre inventor, al que acompañaba su esposa.

Sería la una de la tarde aproximadamente, cuando el autogiro aterrizó.

El inmenso público que llenaba el aerodromo, tributó a don Juan de la Cierva prolongadas y cariñosas ovaciones al descender del aparato.

Las autoridades, personalidades y mucho público, acudió a saludar y felicitar al insigne inventor. Entre los que le saludaron, figuraban el general jefe de la División señor Núñez del Prado, Presidente de la Federación Aeronáutica Española y teniente coronel señor Fernández Mulero y la señora de las Presas, primera mujer que en Sevilla ostenta el título de piloto aviador, hizo entrega a la esposa del señor Cierva en nombre del Aero Club sevillano, un precioso ramo de flores.

El señor Cierva hace resaltar la bondad del vuelo.

Después de los saludos y felicitaciones, el señor Cierva relató el viaje. La noche anterior salió de Madrid para Córdoba, a cuya capital acudió para escoltarle hasta Tablada, una escuadrilla mandada por el teniente coronel señor Bermúdez de Castro; algunas avionetas del Aero Club y el autogiro propiedad del Marqués de Torres de las Presas.

Añadió que en Córdoba a donde llegó a las diez, había asistido a festival en el campo de la Electr mecánica. En el vuelo Córdoba-Sevilla, había invertido tres cuartos de hora.

Un lunch. - Frases cariñosas del inventor para Sevilla.

A continuación se sirvió en el pabellón destinado en el Aerodromo, un luch que ofreció el Jefe accidental de la Base, Comandante don Julián Rubio, que agradeció al señor Cierva el honor que les hacía con su visita.

Por su parte el señor Cierva habló agradeciendo la cariñosa acogida que le habían dispensado los sevillanos.

Hblando con los informadores.

Los periodistas hablaron con el señor Cierva, quien mostrábase satisfechísimo del viaje que había sido muy feliz. Añadió que se había detenido en Daimiel, al objeto de conceder algún descanso a su esposa, que por vez primera realizaba un viaje largo.

A preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se acercaría a Málaga, pues tenía grandes deseos de marchar a Murcia para abrazar a sus padres.

Una invitación y un almuerzo.

Cuando don Juan de la Cierva conversaba con los reporteros, se acercó al glorioso aviador el secretario técnico del Sevilla F. C. invitándole al partido de mañana.

El señor Cierva agradeció la invitación, prometiendo asistir.

—En el Barracón de Tablada se le ofreció un almuerzo íntimo por los oficiales aviadores de la Base y miembros del Aero Club.

LOS QUE VISITARON AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Entre las personalidades que en la mañana de hoy visitaron al Ministro de la Guerra en su despacho del Palacio de Buenavista, figuró una comisión bastantnutrida de obreros despedidos de la Base Aérea de Tablada (Sevilla), que fueron a pedirle una solución que remediara siquiera en algo su precaria y misera situación y las de sus familiares.

El Ministro recibió cariñosamente a los visitantes, escuchando atentamente sus manifestaciones y prometiendo hacer en favor de sus peticiones, cuanto le fuese posible.

Los obreros salieron complacidos de su entrevista con el Ministro.

EL SEÑOR MELQUIADES ALVAREZ NO CREE SEA ESTE EL MOMENTO DE QUE EL PRESIDA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA. = A JUICIO DE ESTE POLITICO, POR AHORA NO SE PRODUCIRA LA CRISIS

Madrid.—Los periodistas lograron entrevistarse en el día de hoy con una personalidad destacada de la intimidad de don Melquiades Alvarez y dijo que éste cree que no es el actual el momento oportuno para que él pueda presidir un Gobierno de concentración republicana.

Además, en algunos centros políticos madrileños se esperaba que el partido radical se depurara lo antes posible de todos aquellos elementos que preconizan una política de izquierdas, para que de esa manera don Alejandro Lerroux pueda acometer de una vez y rápidamente la política de derechas que reclaman activamente todos estos sectores de la opinión.

Creía don Melquiades que por ahora no se produciría la crisis.

PROPAGANDA ESPAÑOLA EN VARIAS CAPITALES DEL EXTRANJERO

Madrid.—Cuando los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de Estado acudieron en la mañana de hoy a este departamento, les facilitaron una nota en la que se hace constar que el día 14 del actual mes de febrero se celebró en Copenhague una magnífica velada teatral en la que se puso en escena la graciosa comedia de Carlos Arniches, "Los Conejos", y que la obra fué muy aplaudida y celebrada.

En la misma nota se dice que bajo el patronato del rey Carlos de Rumanía se ha inaugurado un ciclo de conferencias a cargo de nuestros representantes acreditados, sobre "Castillos de España".

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo octavo, de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo, día 25, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a la votación de los quince puestos que reglamentariamente cesan en la Asamblea Deliberante, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la obligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

De España y el Extranjero

Lerroux afirma rotundamente que no existen discrepancias entre los ministros y que tampoco habrá cambio ni modificación total ni parcial del Gobierno

Madrid.—El Presidente del Consejo, don Alejandor Lerroux, estuvo durante toda la tarde de hoy en su despacho de la Presidencia, resolviendo varios asuntos, hasta las ocho de la noche.

Recibió la visita de los ministros de Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas, Hacienda y Agricultura.

A as ocho de la noche, el señor Lerroux recibió a los informadores, a los que manifestó que carecía de notcias que comunicarles.

Los informadores, ante estas manifestaciones del Presidente, le dijeron qua habían circulado muchos rumores en torno a la situación política.

—Pues digan ustedes — replicó el jefe del Gobierno—que el martes por la mañana habrá consejo de ministros y por la tarde se celebrará sesión de Cortes, como siempre. El miércoles, sesión parlamentaria; el jueves, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado; el viernes, sesión de la Cámara, y así sucesivamente.

—Los periodistas objetaron al presidente. Entonces todas esas combinaciones de que se viene hablando de que usted formará un Gobierno de derechas e izquierdas y que la crisis se planteará en una de las sesiones de la semana próxima. ¿No tienen fundamento?

—En absoluto. Palabrerías todas sin valor alguno. Vine al Gobierno — añadió don Aejandro — para hacer una política sincera, patriótica y republicana, y que sin excluir ni rechazar a nadie, el Gobierno seguirá su camino, según dijo en su declaración ministerial sin que exista entre ninguno de sus componentes la menor discrepancia ni el menor desacuerdo.

—Bien. replicaron los informadores. Pero usted, señor presidente, no hace distinción de derechas ni izquierdas, pero sí lo hacen algunos de los ministros de su Gobierno.

—Vivamente contestó el jefe del Gobierno. Eso es total y completamente inexacto. En el seno del Gobierno no existen tales discrepancias ni tales distinciones.

El Gobierno requirió en el Parlamento la asistencia de aquellas fuerzas que se mueven en el mismo ambiente que él, y el día en que le falte esa asistencia y me derroten en la Cámara, me marcharé, y en paz; pero tengan ustedes por cierto—añadió el Presidente—que siempre seguirá a este Gobierno otro gabinete del mismo tipo.

No veo—siguió diciendo—la necesidad de sustituir a este Gobierno, y conste que no caben más Gobiernos que os minoritarios.

Sin que hubiese en nosotros la menor claudicación, apoyaríamos a cualquier Gobierno que nos sucediera en el Poder, en la misma manera que hoy hacen con nosotros.

—Los periodistas le dijeron que convenían estas declaraciones que ahora hacía el señor Lerroux, porque los informadores se encuentran verdaderamente desorientados con tantas combinaciones de Gobiernos como se vienen haciendo todos estos días.

—Pues repito a ustedes—recalcó el Presidente— que no hay nada de esos que ustedes dicen y para que vean que no existen esas disidencias de que se habla. en el seno del Gobierno, les diré que en la tarde de hoy estuvieron aquí dos de los ministros de tendencia izquierdista con los de Agricultura, Trabajo y Hacienda, estudiando conmigo el plan del presupuesto extraordinario para remediar cuanto antes sea posible, el paro obrero, problema que viene preocupando muy hondamente al Gobierno.

No hemos llegado a un acuerdo sobre las cifras—agregó—por tratarse de un trabajo muy laborioso, pues se trata nada menos que del plan general de obras para beneficiar con ellas a la clase trabajadora.

Mañana—siguió diciendo el señor Lerroux—me iré a pasar el día en la finca de San Rafael, y allí irá también los ministros, para seguir estudiando con toda rapidez el referido problema.

—Entonces insistieron los reporteros. ¿No habrá crisis parcial o total ni cambio de rumbo en la política?

—Nada de eso, repitió el jefe del Gobierno. Si algún ministro discrepara de los planes del Gobierno, sería rápidamente sustituido, y en paz.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que los presupuestos generales del Estado, serán presentados a laas Cortes el miércoles de la próxima semana.

ACCIDENTE DE AVIACION EN EL AERODROMO DE BARAJAS. DOS PILOTOS HERIDOS Y UNO DE GRAVEDAD

Madrid.—Esta mañana, en el Aerodromo de Barajas, próximo a esta capital, dos avionetas civiles que estaban preparadas para asistir a la fiesta que ha de celebrarse mañana en el Aerodromo de la Base de Tablada, en Sevilla, y a cuya fiesta había de asistir y tomar parte el glorioso inventor del autogiro de su nombre, señor Cierva, se elevaron para dirigirse al lugar de su destino.

Al llegar las dos avionetas al término municipal de Vicálvaro, una de ellas cayó violentamente a tierra, resultando con heridas leves el piloto don Adolfo Abril y con heridas graves don José Méndez, ambos profesores de la Escuela de Aviación.

ENCUENTRO ENTRE JOVENES FASCISTAS Y SOCIALISTAS. INTERVIENE LA FUERZA PUBLICA. = ALGUNOS CONTUSOS

Madrid.—Con motivo de la venta en Madrid del periódico denominado "Falange Española", ocurrieron en el día de hoy diversos encuentros.

El encuentro más grave fué el registrado en la calle de la Florida, en el que varios jóvenes de filiación fascista y otros de filiación socialista se acometieron violentamente.

La intervención de la fuerza pública disolvió rápidamente a los dos grujos contendientes, resultando algunos contusos.

SE CONMEMORA CON UN ALMUERZO EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE RENOVACION ESPAÑOLA Y LA INAUGURACION DE SU NUEVO CENTRO. - VARIOS DISCURSOS DE IMPORTANTES Y PRESTIGIOSAS PERONALIDADES

Madrid. — Organizado por los centros monárquicos de Madrid y con el objeto de celebrar el primer aniversario del partido Renovación Española y también para inaugurar el nuevo Centro de esta organización, se celebró al mediodía de hoy un almuerzo en el popular y acreditado restaurat La Huerta.

Con el jefe del partido de Renovación Española don Antonio Goicoechea, ocuparon la presidencia del acto el diputado don Santiago Fuentes Pila, Conde de Vallellano, Sáinz Rodríguez, don Honorio Maura, don Ramiro de Maeztu y otras personalidades prestigiosas.

A los postres y después de leídas las numerosas adhesiones recibidas, pronunció un discurso el señor Alberola de la Juventud Monárquica de Madrid, quien dijo que el engrandecimiento de España se lograría única y exclusivamente por medio del catolicismo y de la monarquía.

Después hablaron varios representantse que habían llegado solamente para asistir al acto.

El Conde de Vallellano por la minoría monárquica del Ayuntamiento madrileño, se lamentó grandemente del total incumplimiento del programa de las derechas y consignó valientemente que tras el fracaso de una República izquierda-centro-derecha hay que esperar que venga el triunfo de una monarquía renovadora.

Por la minoría parlamentaria habló don Ramiro de Maeztu que hizo resaltar su españolismo, mostrándose contrario al Estatuto Vasco.

En último término pronunció un discurso el señor Goicoechea que dedicó en primer lugar un sentidísimo recuerdo a los sublevados del diez de agosto, cuyos sacrificios y cuyo ejemplo dieron su fruto el 19 de noviembre.

Combatió duramente la táctica de la accidentalidad de la forma de Gobierno, dejando a salvo la rectitud de quien la defiende.

Dijo después el señor Goicoechea que las minorías derechistas se encuentran resquebrajadas contra sus deseos y contra su voluntad.

A continuación combate a don Alejandro Lerroux, del que dijo parece que representa la gallardía en él Gobierno, mientras que don Diego Martínez Barrio, representa la eficacia.

Terminó el ilustre orador y diputado, diciendo que ellos quieren una España monárquica renovada qeu en nada se parezca a la de los últimos años del antiguo régimen.

Cuando terminaba su discurso don Antonio Goiocechea, entró en el salón el pefe de la minoría tradicionalista del Parlamento Conde de Rodezno, siendo ovacionado.

El señor Goicoechea dijo sobre este partido, que lo era de caballeros, y que él se honraba al dedicarle un homenaje de respeto y simpatía.

El Conde de Rodezno, que como hemos dicho fué ovacionadísimo, habló a continuación para recoger y agradecer las palabras del señor Goicoechea y las manifestaciones de simpatía que se le habían dispensado y terminó exaltando la comunidad de ideales que les une.

Al acto, en el que dominó en todo momento la mayor cordialidad y el mayor entusiasmo, sin que se registrara el menor incidente, acudieron más de quinientos comensales.

EN LA CARRETERA DE CORUÑA, CERCA DEL PLANTIO, CHOCAN DOS "AUTOS", RESULTANDO UNA PERSONA MUERTA Y VARIAS HERIDAS

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde aproximadamente, y en la carretera de Coruña, inmediaciones de El Plantío, chocó el automóvil de carreras que iba conducido por el hijo del conde de los Villares, que por cierto marchaba con excesiva velocidad, con otro automóvil que conducía don Julio Rol, al que acompañaba una niña de 13 años llamada Angeles Usera.

El choque, que fué violentísimo, parece que fué motivado por no haber obedecido los frenos del coche del conde de los Villares.

Ambos coches volcaron.

Los heridos fueron transportados rapidamente a la clínica del doctor Vélez, en la misma clínica de la carretera de La Coruña.

A pesar de los esfuerzos sobrehumanos que se realizaron para salvarle la vida, falleció en seguida el hijo del conde de los Villares.



El señor Rol presentaba la fractura del antebrazo derecho y también la fractura de una rodilla, más contusiones en diversas partes del cuerpo.

La niña Angeles User aúnicamente presentaba algunas contusiones de carácter leve.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO PARA ESTUDIAR EL ASUNTO RELACIONADO CON UN EXMINISTRO DEL GOBIERNO BERENGUER..

Madrid.—El Tribunal Supremo se reunió en pleno en la mañana de hoy en la Sala de Justicia. El objeto de la reunión de tan alto tribunal, era para estudiar el asunto relacionado con un exministro del Gobierno que presidió don Dámaso Berenguer.

El interés de la reunión estaba en que en caso de afirmarse la compeencia del Tribunal Supremo se prejuzga la decisión de las Cores, respeco al problema de las responsabilidades políticas pendientes de discusión.

En la reunión celebrada por este alto tribunal esta mañana, según informes particulares que se consiguieron adquirir, el acuerdo recaído fué de que la competencia correspondía, en efecto, al Tribunal Supremo.

EN LA TRIBUNA PUBLICA DEL CONGRESO, SE HALLA UNA PIEDRA Y UN PUÑAL, AMBOS OBJETOS DE GRAN TAMAÑO

Madrid.—En los pasillos del Congreso de los Diputados, se comentaba esta tarde el hallazgo de una piedra en la tribuna pública de la Cámara y también del hallazgo de un puñal en la antesala de visitas del mismo Congreso.

Esta coincidencia en los hallazgos de tales objetos, infundía a al-

gunos diputados el temor de que se tratase de algún complot político.

Tanto la piedra como el puñal, eran de grandes dimensiones y el puñal parece que fué hallado entre un banco de madera y la pared, y que debió ser puesto allí por su propietario, al advertir que por la policía se venía haciendo cacheos entre los concurrente a la tribuna pública.

De la estancia en Madrid del Presidente de la Generalidad

EN UN BAR DE LAS ROZAS, TOMAN AMIGABLEMENTE EL "VERMOUTH" COMPANYS Y PRIETO. = EL PRESIDENTE CATALAN ALMUERZA DESPUES EN MADRID CON LERROUX Y VARIOS MINISTROS. = COMPANYS DICE QUE SE ENCUENTRA MUY SATISFECHO DE LOS RESULTADOS DE SU VIAJE A MADRID

Madrid.—En un bar situado en las cercanías del pueblo de Las Rozas, próximo a la capital de España, tomaron "vermouth" en la mañana de ayer el presidente de la Generalidad de Cataluña y el ex ministro don Indalecio Prieto.

Poco después, ya en Madrid, el señor Companys almorzó con el jefe del Gobierno y con los ministros de Trabajo, Hacienda y Obras públicas. Durante el almuerzo, y después de él, cambiaron amplias impresiones tanto sobre la política nacional como sobre la catalana.

Después del almuerzo, el presidente de la Generalidad habló con los periodistas, a quienes dijo que regresaba a Barcelona gratamente impresionado y muy satisfecho.

Probablemente—añadió el señor Companys—en abril estará ya terminado el traspaso de la Contribución industrial a la Generalidad, paso éste de verdadera y trascendental importancia.

Habló después de sus conferencias con los políticos de izquierdas, estimando que nada de particular habían ofrecido esas conferencias, dado que él es un hombre de izquierdas.

Manifestó también que Cataluña nunca haría nada que significase peligro alguno para la República y que además ayudaría a todos aquellos que deseasen evitar esos peligros.

Nuestro deber—siguió diciendo—consiste en asistir al desarrollo de la política parlamentaria con la mayor atención y ser un baluarte de las instituciones democráticas y modernas.

ENCUENTRO ENTRE EL GIMNASTICO DE VALENCIA Y EL RECREATIVO DE GRANADA, VENCIENDO AQUEL POR 3 TANTOS A 0

Madrid.—Con buena entrada se celebró en el campo del Parral el partido de nuevo desempate entre el Gimnástico, de Valencia, y el Recreativo, de Granada.

Arbitró el encuentro Cangas Argüelles.

El Gimnástico tuvo un gran juego, obteniendo la victoria por tres tantos a cero.

El público no salió satisfecho del partido.

Durante todo el encuentro los granadinos desarrollaron un juego de violencias, siendo expulsados del campo algunos de estos jugadores.

Al final del partido surgieron incidentes.

Los periodistas hablaron con el árbitro, que les manifestó que no había expulsado antes a varios jugadores del Recreativo, de Granada, por el carácter finalista del encuentro.

Después, añadió el árbitro, al imponer justicia, fuí molestado de palabra y obra.

El Recreativo se retiró cuando solamente faltaban trece minutos para terminar el juego.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO CIERVA, LLEGA A CORDOBA DE PASO PARA SEVILLA.--ACTOS EN SU HONOR

Córdoba.—Hoy ha visitado esta capital el célebre inventor del autogiro, señor Cierva.

A las doce menos cuarto, aproximadamente, llegó el autogiro al campo de aviación de la Electro Mecánica. El aparato iba precedido de varios aviones militares.

Por haberse hecho hoy, con tal motivo, día festivo en la población, numeroso público se había congregado en estos lugares para esperar la llegada del autogiro. El comercio había cerrado sus establecimiento.

Al aparecer el señor Cierva, fué ovacionadísimo.

De Sevilla llegaron dos avionetas, pilotadas por don Fernando Flores y por el señor Mendizábal. Poco después llegó también una escuadrilla de aviones, pilotados por don Manuel del Camino, don Manuel Aguilera y don Pablo Benjumeda.

Asimismo llegaron dos escuadrillas militares de la Base de Tablada, que antes de aterrizar hizo varias evoluciones sobre la población. Estas escuadrillas vienen al mando del teniente coronel señor Bermúdez de Castro.

Los otros aparatos vienen pilotados por los sargentos don Benito López y don Laureano Lozano.

El señor Cierva fué cumplimentado por las autoridades cordobesas. El público le ovacionó cariñosamente.

Después se elevó el ilustre inventor en su autogiro, acompañado de su esposa, realizando algunos vuelos sobre la capital.

Al descender, se dirigió con las autoridades a la Caseta del Tiro donde e señor Cierva fué obsequiado con un vino de honor. El alcalde dió un viva España, que fué contestado entusiásticamente por aquél.

UN DESCARRILAMIENTO EN GIJON, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Gijón.—El tren 2505, que tiene señalada su llegada a esta ciudad a las ocho y cuarto de la mañana, al entrar en la aguja, por funcionar mal los trenes y encontrarse demasiado resbaladiza la vía a consecuencia de las duras y constantes heladas de estos días, chocó con el parachoques que hay al final de la vía.

Los viajeros, que todos se encontraban ya en pie cerca de la vía para apearse en seguida, fueron arrojados a tierra, cayendo uno sobre otros.

Con tal motivo originóse una gran confusión.

Resultaron heridos menos graves: Adela Sánchez Carvajal, Herminia Largo, Laura Alvarez, María Suárez Quirós, Leocadia Alonso Muñoz, Valentín Cabeza Carril, Teodoro Vaca García, Angela Suárez García, Remedios González Cuervo, Francisco Gómez Marino y Concepción Vega García.

Todos estos heridos fueron curados primeramente en el botiquín de urgencia de la estación.

La mayor parte de los viajeros eran aldeanos de los pueblos inmediatos que venían a Gijón para asistir al mercado que se celebra todos los sábados.

LAS IMPRUDENCIAS DE UNOS NIÑOS OCASIONAN DESGRACIAS

Badajoz.—Cuando el chófer Fernando López se encontraba comprando medicinas en la farmacia del pueblo de Orellana, dejó a la puerta del establecimiento su coche.

Unos chicos se subieron al auto, que pusieron en marcha.

El vehículo marchó a estrellarse contra un edificio, arrollando a una joven de 20 años llamada Luisa Mendoza, que resultó herida en la frente, muriendo al poco tiempo.

El niño Braulio Cana Moreno, autor del hecho, pasó ante el juez municipal.

UNA MUCHACHA SECUESTRADA POR UNOS DESCONOCIDOS, QUE HUYEN CON ELLA EN UN TAXIS

Barcelona.—De un taxis que se encontraba detenido en la calle de las Cortes, de esta capital, salieron esta tarde dos jóvenes, que inmediatamente sujetaron a una muchacha que aparentaba tener como unos 18 años, obligándola a entrar en el interior del coche. Ella se resistía a entrar, defendiéndose a puñetazos limpio. Al fin pudo ser reducida por sus secuestradores, pero al poco tiempo logró desasirse de llos, arrojándose por la portezuela y huyendo por la calle de Viladomat, hasta la de Sepúlveda, seguida, desde luego, por el taxis, que ocultaba sus secuestradores. Al fin éstos la dieron alcance, reintegrándola al taxis, de donde había logrado huir. El auto desapareció con la muchacha por la calle Valdomat.

Dos obreros que trabajan en un taller de la calle de Béjar, presenciaron e hecho y avisaron a la policía. El taxis en cuestión, es de la matrícula de Barcelona, número 12.875.

De la joven secuestrada no se tienen otras referencias, sino que representa unos dieciocho años de edad y que vestía traje de color verde.

De madrugada en Gobernación

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS A LA EMISORA RADIO ESPAÑA. -- NO IRA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA A ALEMANIA

Madrid.—Como de costumbre, de madrugada, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas, a los que dijo que se había multado con cinco mil pesetas a la Emisora Radio España, por haber trasmitido los discursos pronunciados en el banquete monárquico de hoy, contraviniendo con ello las disposiciones del Gobierno, recientemente dictadas sobre el particular.

—Después, los periodistas preguntaron qué había sobre las noticias circuladas por los periódicos de que Alemania había pedido a España la presencia de su guardia civil, para garantizar el orden durante el plebiscito que ha de celebrarse en la región del Sarre.

A esta indicación de los informadores, contestó el subsecretario, que al Ministerio no había llegado noticias oficiales sobre este asunto. Lo que ha ocurrido es que el ministro de Estado llevó al último Consejo de ministros celebrado, una propuesta formulada por el embajador de Alemania en Madrid, y hecha en nombre de su país, propuesta que fué desechada. Por ello, añadió el subsecretario, no hay en Gobernación noticia oficial alguna de la cuestión.

Pueden ustedes afirmar, de manera rotunda y categórica, que la Guardia civil española no irá a Alemania.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO. = DOS HERIDOS

Benavente.—Al entrar en la estación de esta población el tren mercancías número 235, procedente de Astorga, estalló la caldera de la máquina.

A consecuencia de este accidente descarrilaron ocho vagones.

El maquinista, Eusebio Arija, fué arojado a bastante distancia y de manera violentísima, por lo que resultó gravísimamente herido.

El fogonero, Manuel Jafa, también resultó herido, aunque de pronóstico menos grave.

Ambos quedaron hospitalizados.

La vía tardará bastante en quedar expedita.

¿HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO?

Madrid.—Un periódioc madrileño de la noche daba la noticia de que el director general de Trabajo, don Daniel Rius, disconforme con las peticiones que hoy le habían formulado algunos diputados radicales, había dimitido con carácter irrevocable.

El señor Rius visitó esta tarde al ministro del ramo, señor Estadella, para darle cuenta de su determinación.

A última hora los secretarios se encontraban en esta Dirección general recogiendo los papeles.

SE HABLA DE UN DOCUMENTO SUSCRITO POR 87 DIPUTADOS RADICALES, PIDIENDO SE RESPETE LA VOLUNTAD NACIONAL

Madrid.—Un periódico madrileño de la noche, de matiz derechista, publica un suelto diciendo sobre la supuesta desunión existente entre

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias BARRON GALACHE.—A las 6,30 de la tarde.—Grandioso éxito, la comedia en tres actos de los Hermanos Quinteros

CINCO LOBITOS

BUTACAS, 4,00.—PARAISO, 0,60.

A las 10,15 de la noche.—Reposición de la gran comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, "LA VIRTUD SOSPECHOSA.—Butacas 3,00; Paraiso 0,60.

Mañana lunes, estreno de la comedia de don Jacinto Benavente, "LA VERDAD INVENTADA".

No olviden: El Tobogan número 13 y S. O. S. iceberg.

Cine Municipal

Domingo 25 de febrero de 1934

A las TRES, Gran función Infantil sonora, "JUSTA RETRIBUCION", formidable producción del Oeste en Español por George O'Brien. Los reyes del taxi en ROMPIENDOSE LA CRISMA, cómisa sonora. — CURIOSIDADES MUNDIALES, revista sonora.

Butaca 0,50; Sillón 0,40; Anfiteatro 0,30.

A las 5; 6,45; 8,45 y 10,30.—Estreno de la Universal (alemana) "POR LA LIBERTAD", la lucha de los paisanos tiroleses contra el yugo napoleónico, con Luis Trenker, Luise Ullrich, Victor Varconi.

A las 5; 8,45 y 10,30.—Butaca 1,50; Sillón 1,00; Butaca fila primera a sexta, 1,00; Anfiteatro 0,50.

A las 6,45.—Butaca 2,00; Sillón 1,00; Butaca fila primera a sexta 1,00; Anfiteatro 0,50.

Domingo 25 de febrero de 1934

A las TRES, Función Infantil muda. JIMMY EL MISTERIOSO, producción Metro de detectives y ladrones por William Haines.—ACTUALIDADES GAUMONT, revista sonora, NOCHE-BUENA, dibujo en colores sonoro.

SILLON 0,50; BUTACA 0,40.

A las 5; 6,45; 8,45 y 10,30.—NOCHEBUENA, dibujo en colores de Walt Disney. (Cliché Paramount) presenta "ENTRE LA ESPADA Y LA PARED" en español por Caty Cooper, Tallulah Bankhead, Cady Grant y el eminente Charles Lauhhton.

A las 5 y 8,45. -- SILLON 1,50; BUTACA 1,00

A las 6,45.—Sillón 2,50; Butaca 1,25.

A las 10,30.—Sillón 2,00; Butaca 1,25.

Teatro Cómico

Domingo 25 de febrero de 1934.—A las 5; 6,45; 8,45 y 10,30. JOSE MOGICA en "EL CABALLERO DE LA NOCHE" con Romualdo Tirado y Mona Maris.

A las 5 y 8,45.—Butaca 0,60; Anfiteatro 0,40; Grada 0,25.

A las 6,45 y 10,30.—Butaca 0,75; Anfiteatro 0,50; Grada 0,30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

los elementos radicales, y que 87 diputados de este partido entregarían al señor Lerroux un documento por éllos suscrito diciendo que la minoría debe respetar la voluntad nacional, claramente marcada en las últimas elecciones.

EMILIANO IGLESIAS DICE QUE NADA SABE DE ESE DOCUMENTO, QUE SE ASEGURA FIRMADO POR BASTANTES DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Los periodistas, al leer lo referente al documento que varios diputados entregarían al señor Lerorux, visitaron a don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría parlamentaria del partido radical, para preguntarle sobre la exactitud de esas afirmaciones.

Al escuchar a los periodistas el señor Iglesias: Esa es la primera noticia que tengo del asunto.

—¿Usted no es de los que han conjurado? Interrogó uno de los informadores.

—Pero qué conjura ni que historia—respondió. Yo digo que no sé nada de semejante documento ni de esas intenciones.

Eso es bastante significativo —añadió el jefe de la minoría radical—porque de ser cierta esa noticia, es lógico que yo hubiese sido el pirmero en enterarse y repito que lo primero que sé de ello, es lo que ustedes me dicen ahora y ni ssiquiera he leido ese periódico.

—Entonces ¿podemos desmentir la noticia?

—No. Desmentir no. Pueden decir que yo no sé nada del asunto.

Además —añadió— eso de decir que sean 87 los diputados conjurados, es un dato bastante sospechoso, porque en toda la semana no han sumado tantos diputados en la minoría.

EN LAS RAMBLAS SON ARREBATADOS A LOS VENDEDORES LOS EJEMPLARES DE UN PERIODICO TRADICIONALISTA. = INTERVENCION DE LOS DE ASALTO

Barcelona.—Esta tarde se pusieron a la venta en Las Ramblas los ejemplares del periódico "Don Fantasma", de carácter tradicionalista y de Renovación Española.

Un grupo de extremistas arrebató los ejemplares del citado periódico a los muchachos que los vendían, destrozándolos.

Algunos de estos ejemplares fueron enviados al fiscal, que no encontró en éllos materia punible.

Después los extremistas intentaron manifestarse, haciéndose necesaria la intervención de los guardias de Asalto, que los disolvió.

ROBO DE UN TAXIS

Barcelona.—A las ocho y cuarto de esta noche, tres sujetos desconocidos, se apoderaron de un taxis en la calle de la sCortes y encañonando al chófer, le hicieron descender del carruaje. Los asaltantes huyeron velozmente sin ser habidos.

CAMION ARROLLADO POR UN TREN. - HERIDOS GRAVES

Córdoba.—En la carretera de Córdoba a Almadén y al cruzar por un paso a nivel una camioneta fué arrollada por el tren.

Los ocupantes de la camioneta, resultaron heridos de gravedad.

NIÑOS SEPULTADOS POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Barcelona.—Según comunican al Gobierno Civil del pueblo de Abrera, en esta provincia, a consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados tres niños.

Una de estas criaturitas resultó muerta y las otras dos heridas.

REUNION Y ACUERDOS DE LAS FUERZAS VIVAS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha celebrado en el día de hoy la anunciada reunión de las fuerzas vivas de la población. La reunión tuvo lugar en el Gobierno civil y bajo la presidencia de la primera autoridad civil de la provincia. Asistieron el alcalde, concejales y cuanto algo significa en Zaragoza.

Se acordó enviar una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que la Comisión de enlace ferroviarios estudie el urgente problema de la rectificación de las vías férreas que se reunen en Zaragoza y que se construya una estación central ferroviaria, que unifique todos los servicios de viajeros y de grande y pequeña velocidad.

CIEN PARADOS ASALTAN UN CAMION CARGADO DE PAN

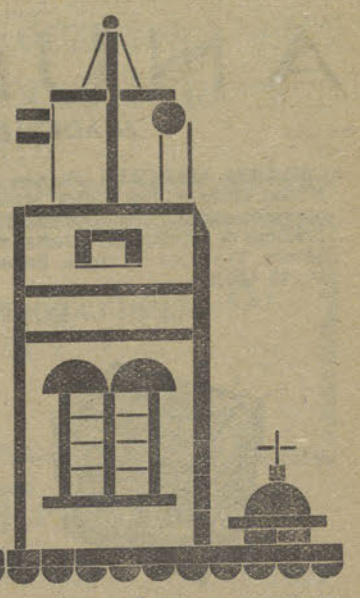
Vigo.—En la carretera unos cien obreros parados asaltaron un camión cargado con trescientos kilos de pan.

Después de distribuírselo, huyeron.

MALESTAR DE LOS ALUMNOS NORMALISTAS. - SE GESTIONA QUE LOS ALUMNOS DE LA NORMAL DE BADAJOZ RETIREN EL OFICIO DE HUELGA

Badajoz.—Por el Gobernador Civil de la provincia se gestiona activamente que los estudiantes del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio retiren el oficio de huelga.

Desde la Torre de Tavira



Si en cada columna de LA INFORMACION me permitieran una "torre", no saldrían "fiambres", algunas veces, las relaciones que aquí hago de lo visto y oído en mi atalaya, pues que ¡son tantas cosas!, que no puedo ceñirme más que a lo saliente.

Por eso, hoy, doy cuenta de este hecho, visto hace tres días. En la capital de Cataluña ví reunidos a los señores Ayguadé, Santaló y Just, y al percibir, gracias a mi radio, la clase de reunión y lo que en ella trataban, ¡¡me dió más mieo!!

Seguramente creyéndose éllos ser, respectivamente, Mussolini, Hítler y Batista el cubano, toman el acuerdo trascendental de que si España cambia de pensamiento y llegan a mixtificarse las esencias democráticas, que Cataluña y Valencia se levantarán...

Esto, nada más que simplemente oído y relatado, es algo así como una alianza o pacto de las "naciones" catalana y valenciana para ponerse en pie de guerra contra la España íntegra, grande y gloriosa, y contra todos los españoles que no sean catalanes ni valencianos.

¡Tanta alianza y tanto pacto! Se puso de moda eso de los pactos, desde aquel tan secreto como célebre de San Sebastián, y desde entonces media España no tiene qué comer y al ganado también le falta el pasto.

¿Cuánto más valiera que en vez de amenazar y ponerse de acuerdo para el caso de la mixtificación de la democracia, resolvieran todos los demócratas esa otra verdadera mixtificación de la mayoría de los españoles y catalanes, a los que se les llama en el Código fundamental "trabajadores", y no dan un golpe por falta de trabajo?

Los únicos que están constantemente dando, ¡pero que muy buenos golpes!, son los atracadores. Ayer mismo, en la populosa Barcelona se llevan una camioneta con cinco mil duros, de forma escandalosa.

¿Por qué no se dedican aquellos señores a evitar esto que siempre podría ser un pacto de no agresión de atracadores y pistoleros?

ALL

LOS NORMALISTAS RIOJANOS, TAMBIEN QUIEREN IR A LA HUELGA

Logroño.—Por disgusto entre los normalistas que siguen el plan profesional, éstos se reunieron en asamblea a última hora de la tarde de ayer, acordando ir a la huelga, secundando así la actitud de sus compañeros de otros provincias.

Esta mañana estos estudiantes no asistieron a clase, pero en cambio asistieron como de ordinario a las suyas los alumnos que siguen sus estudios por el plan del año 1914, ya que a éstos no les afectan en nada las peticiones que los primeros tienen formuladas al Ministro de Instrucción Pública.

Al mediodía de hoy, al salir de clase los del plan 14, se registraron algunos incidentes, repartiéndose entre unos y otros alumnos bofetadas y alguno que otro estacazo, resultando varios lesionados, aunque por fortuna sin importancia.

A las cinco de la tarde los escolares del plan del año 14, celebraron nueva asamblea, acordando por unanimidad acudir a clase pase lo que pase el próximo lunes.

En cambios, los alumnos del plan profesional decidieron seguir la huelga.

La directora, para evitar contratiempos, suspendió las clases.

EXCURSIONISTAS ASTURIANOS A MADRID

Oviedo.—En trenes especiales han salido hoy de esta estación más de setecientos excursionistas, que van a Madrid para asistir al encuentro que mañana domingo ha de celebrar en la capital de España y en el campo de Chamartín de la Rosa entre el Madrid y el Oviedo.

ATERRIZAJE DE UN APARATO

Lerida.—A las dos de esta tarde y en el campo de aviación de esta capital, aterrizó un aparato Dragón de ocho plazas, pilotado por el teniente Ferrand.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 33.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1478.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	**a 2,00**	**Litro**
id. " fino virgen	**a 1,80**	**"**
id. " extrafino	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra	**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla	**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla	**a 1,60**	**"**

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,35; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

La Serna, pierde una corrida : : : : : : : : :

¡Lo lejos que está América! Victoriano La Serna, triunfador en Méjico, es esperado en España por los empresarios para "darle trabajo" en seguidita.

Tenía que empezar sus actuaciones el domingo 4 de marzo en Castellón, alternando con los valencianos Vicente Barrera y Enrique Torres, en la lidia de seis toros de Murube.

Como no puede estar en España en esa fecha, ha sido contratado para sustituirle Fernando Domínguez, con el aditamento de dos bichos más de rejones a cargo del Algabeño.

¡No está mal la combinación, para empezar!

Preguntas inocentes : : :

—¿Conoces, aficionado, el pliego de condiciones para el arrendamiento de nuestro circo taurino? ¿Que no?

—Pues procure leerlo, si puedes, y seguramente exclamará, con nosotros:

—Jesús, ¡qué de mamela para la corporación "subastante"!

—¿Qué conviene más al Ayuntamiento, arrendar a plaza en crecida suma, imposibilitando la celebración de espectáculos, o aminorar el ingreso por arriendo y percibirlo por los impuestos a las fiestas que se den?

—Aunque no estamos a la altura intelectual de los redactores del pliego, nos parece más acertado lo segundo.

—Pagés y su representante, don José María Rodríguez han estado en Cádiz: ¿guardará relación esta visita a Cádiz con el asuntito de la subasta del tauródromo?

—¡Ojalá! Sino es así, puede preparar la afición las maletas para ver toros fuera de casa.

Dispuesto para el trabajo :

El valiente matador de toros Carnicerito de Méjico, se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado durante el invierno.

Este torero empezará a actuar en uno de los últimos domingo de marzo en Barcelona.

Homenaje a la vejez : :

Como es sabido, el "Gallo" está contratado por Pagés para torear esta temporada veinte corridas; por si esto fuera poco, Antonio Fuentes ha solicitado el ingreso en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos; Luis Freg ha calegrafiado desde Méjico diciendo que está más fuerte que nunca y desearía torear en e abono madrileño; y hasta se asegura que Juan Belmonte se decidirá a torear, como espada, alguna función cita.

Bueno; pues como el "Gallo" salga con bien de su compromiso, el Fuente se estire en alguna que otra becerradita, el sufrido Freg logre torear en Madrid, además de lo que cuelgue en Barcelona y Juan Belmonte se decida a vestir el vestido de luces... habrá que pensar en organizar en honor de los cuatro un sentido homenaje, allá al final de la temporada, con ramos de flores, discursos y desfile de niños de las escuelas.

Nosotros, aunque ustedes no lo crean, no sabemos una palabra de métrica; pero no obstante, salvaremos esta dificultad y les dedicaremos una "oda".

MAOLIYO.

SECCION MARITIMA

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes, ...	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 "
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - - 1934
25
Domingo
Domingo II de Cuaresma

Confederación católica de padres de familia

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

En el preámbulo de la Orden Ministerial de Instrucción Pública de fecha 12 del corriente, publicada en la "Gaceta" del 17, relativa a los exámenes de los alumnos matriculados como colegiados y libres en los Institutos Nacionales, se afirma textualmente, que la creación de nuevos centros de enseñanza ha obedecido, entre otras razones, "sobre todo", a que la segunda enseñanza se reciba y con ella la formación del escolar en los Centros que cree y organice el Estado, con la menor ingerencia del profesorado particular, es decir, el fomento de la llamada enseñanza oficial y "la reducción de la colegiada y libre".

Esta manifestación escueta y terminante, ha sorprendido desagradabemente a la Confederación de Padres de Familia, en cuanto significa el propósito de implantar el monopolio de la enseñanza por el Estado.

Ante esta declaración que acaba de consignarse en un documento oficial, refrendado por el señor ministro de Instrucción Pública, y respondiendo al estado de inquietud dominante en numerosas familias, que llega hasta nosotros, nos hemos creído en el deber de acudir al señor ministro para exponerle nuestra protesta, fundada en los siguientes motivos:

Primero. El monopolio de la enseñanza, al matar el estímulo de las iniciativas privadas y de la legítima competencia, produce, fatalmente, un estancamiento en la cultura nacional.

Segundo. Todo monopolio es odioso, pero en el orden de las inteligencias y de las conciencias, el monopolio se convierte en la más odiosa de las tiranías.

Tercero. Porque su implantación supone el atropello de derechos imprescriptibles e inalienables, como es el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido y sancionado en la legislación de todos los países cultos, y amparado por la Constitución de la República Española.

La opinión que representamos esperaba del Gobierno actual, por su significación y reiteradas manifestaciones, que en el ejercicio del Poder, actuara con un criterio de convivencia y ecuanimidad más respetuosos con estos elementales derechos de ciudadanía.

UNIVERSITARIO

Como padres de familia, hemos seguido con honda pena y preocupación, los lamentables incidentes que de algún tiempo a esta parte vienen produciéndose en los Centros de la enseñanza oficial, especialmente en las Universidades, en las que se ha llegado a tal estado de perturbación, que hace infecunda toda labor docente. El suceso occurrido el pasado domingo en el local de la F. U. E., revela el reprobable estado de violencia ha que se ha llegado.

Al saber que por el señor ministro de Instrucción Pública se pensaba abrir una información para esclarecer las causas de este problema arbitrar soluciones para el mismo, nosotros esperábamos, fundadamente, que as organizaciones de padres de familia serían llamadas para deponer en dicha información.

Nuestra presunción no era gratuita, puesto que los padres de familia representamos un interés indiscutible en cuanto se refiere a la instrucción y educación de nuestros hijos. Nada de lo que a ellos se relaciona puede sernos ajeno. Y al preocuparnos de cuanto afecta a sus personas, a sus inteligencias y su porvenir, cumplimos un deber sacratísimo impuesto por la naturaleza y reflejado en las leyes.

Sin tener en cuenta tan poderosas razones, el señor ministro ha prescindido de nuestra colaboración en este asunto, olvidando también que la asistencia de la sociedad es factor imprescindible en el fomento de la cultura, cuando se aspira que ésta sea empresa de carácter nacional.

Fundándonos en lo expuesto, la Confederación de Padres de Familia, espera que no se prescindirá del informe de sus Organizaciones, al ser abordado el problema inaplazable de la reforma del régimen escolar universitario.

LA COEDUCACION DE LOS SEXOS

Un gran sector del país, manifiesta su oposición al sistema de coeducación establecido en los Institutos de Segunda Enseñanza, y Escuelas Normales.

El estrago moral que se produce por la coeducación de los dos sexos, reviste caracteres de mayor gravedad, cuando aquella se practica entre escolares que se hallan en la edad de la pubertad, según se ha demostrado públicamente en las informaciones verificadas por Magistrados en algún país extranjero.

En el orden pedagógico, no están justificadas las ventajas de tal sistema.

La Confederación Católica de Padres de Familia, recibe constantemente requerimientos de sus Asociaciones extendidas por toda España, para que solicite de los Poderes públicos, que este régimen de coeducación sea abolida, y al hacerse intérprete ante el señor ministro, de esta aspiración, confía que será atendida, ya que no hay obstáculos de orden legal que lo impidan, puesto que fué implantada por arbitrio ministerial y no por ley votada en Cortes.

Las tres notas anteriores, fueron entregadas al ministro de Instrucción por el Consejo Directivo de la Confederación el 20 del corriente, y para el rápido conocimiento de los afiliados, se hacen públicas en la prensa.

No podemos menos de felicitarnos por el celo y actividad con que la Confederación acude en defensa de los derechos de los padres de familia y ofrece su valiosa ayuda para la resolución de los problemas que afectan a los hijos. Es de esperar que los padres católicos nos sigan ayudando con el mismo entusiasmo que hasta hoy, en el engrandecimiento de la Asociación, para conseguir el total resurgimiento religioso y cultural de España.

La Junta Diocesana de la Asociación de Padres de Familia.

La salud del niño

XXV.

Vamos a calcular hoy la ración alimenticia durante el primer mes, con arreglo a las normas expuestas con anterioridad.

NECESIDADES DEL NIÑO: 110 calorías por kilogramo de peso.

DILUCION DE LA LECHE: Al medio, o sea mitad de leche y mitad de agua hervida o cocimiento.

NUMERO DE BIBERONES: Siete.

ESPACIO DE TIEMPO ENTRE LAS TOMAS: Tres horas.

EJEMPLO: Un niño, normalmente constituído en el primer mes, pesa 3,500 gramos; queremos alimentarlo con leche de vaca, ¿qué cantidad de leche debemos darle?

A razón de 110 calorías por kilogramo de peso, necesita 385 calorías en las veinticuatro horas. Un litro de leche pura, de buena calidad, contiene unas 700 calorías. Establezcamos la siguiente proporción:

700: 1 litro:: 385: X

y tendremos que

X=385: 700=0,550

o sea: que en 550 gramos de leche estarán contenidas las 385 calorías que necesitamos; en una palabra: que habrá que darle en las veinticuatro horas 550 gramos de leche; pero como hemos dicho que hay que suministrársela diluída al medio, añadiremos otros 550 gramos de agua hervida o cocimiento, resultando en total 1.100 gramos de la mezcla, que, divididos en siete tomas, resultarán siete biberones de 157 gramos en veinticuatro horas.

A cada biberón se le añade una cucharadita pequeña de azúcar, y como no hemos contado con que ésta tiene un alto valor calórico, ello nos permitirá compensar la pérdida que pudiera resultar de que fuera demasiado volumen de líquido para el pequeño y que dejara alguna cantidad de cada biberón, que pudiera llegar—sin que hubiera peligro de hipoalimentación—hasta unos 25 gramos de la mezcla.

Repetimos que estas no son más que normas generales y que en casos particulares, a la vista del buen estado del chico y del desarrollo de sus funciones digestivas, el médico altera o podrá alterar la dilución, pero ha de ser precisamente éste el encargado de hacerlo, pues de lo contrario pueden ocasionársele al pequeño trastornos de origen alimenticio, que se llaman "distrofias", y pueden ser tanto por hipoalimentación como por hiperalimentación. De ellas nos ocuparemos a su debido tiempo.

DR. R. GROSSO
Director-médico de la Casa
Cuna Provincial de Cádiz

25-2-34.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

El juramento en francés, ya sabemos, poco más o menos, todos los chicos ilustrados, cómo se dice; poro en flamenco...

Llamamos en nuestro auxilio a Diego Antúnez y nos "penó" lo siguiente:

--Que el mal beribé salé se tagele los coscales de mi menda, y que er bato dé zarpazos, si no estoy aquerando la chipén.

Cuentan, además, los informadores que el único traductor fué el embajador de la República China.

¡Ignorantes que eran los otros!

Un señor Prieto dice en un periódico local que "por casualidad cae hoy en mis manos un número de LA INFORMACION".

Pues nada: nuestra enhorabuena.

Los representantes de la Generalidad, según leemos, asistieron a los funerales por el rey Alberto.

En cambio a Maciá no le dedicaron sufragios.

¡Para que hablen luego!

Hasta hace unos días Ghandi era respetado por nosotros, pues había resuelto, con su resistencia para el ayuno, el problema económico.

Pero ahora, no.

Se ha declarado nada menos que comunista, y ha prometido a sus seguidores el "reparto del hambre".

El otro "reparto", el de los palos, ya se encargarán de hacerlo las autoridades de la India.

Y si como es de "allá", fuera de "acá", le diríamos sin reparo alguno:

--¡Ghandi, no hagas el indio!

No sabemos si "pa-pú" leerá "La Verdad", de Murcia. Si no lo hace, le recomendamos pase sus ojos por las columnas de ese diario y verá, para propia satisfacción, que los hay tan malos como él al frente de... bueno, ya nos entienden.

Medias de SEDA MATE a 2 PESETAS. ¿DONDE? En la CASA NAVEIRA, San Francisco, 30.

Han sufrido recientemente las "caricias" del fiscal de la República, nuestros queridos colegas madrileños "El Siglo Futuro", "La Epoca" e "Informaciones".

¿Por qué? ¡No lo sabemos!

Lo que no ignora nadie es que doblándolos los tres puede formarse un triángulo perfecto.

¡Geométricos que somos!

De las Cortes:

"Don Teodomiro Menéndez: ¡Calle su señoría, que fué director de Seguridad con Sanjurjo!"

Bueno; pero entonces, ¿quién puede hablar? ¿Los que lo fueron cuando los crímenes de Casas Viejas?

Trajecitos punto lana HECHOS A MANO, tallas 1, 2 y 3, 5 PESETAS. CASA NAVEIRA, San Francisco, 30.

Anoche, en la sesión municipal, tratando del descanso de los obreros municipales, el señor Fuentes dijo que ya él lo tenía ordenado.

Nos parece muy bien; tan bien como nos parece mal el afeitarse en domingo, dónde, cómo y cuándo...

Ya que hablamos de la sesión municipal.

La de anoche transcurrió en perfecta calma y muy ligera.

¡Parece que allí olía a muerto!

Sobre las escuelas de la Playa

PARA EL SEÑOR PRIETO

Dos palabras "finales" para terminar este asunto, que a mí me interesó muy poco y que al señor Prieto le "interesa" mucho.

A la pregunta que usted me hace, de si estoy o no conforme con que las plazas de maestros de las Escuelas de la Playa salgan a concurso u oposición, le diré que estoy de común acuerdo con su acertada opinión, pero creo que ni usted ni yo somos quiénes para resolver este asunto, sino el Excelentísimo Ayuntamiento por mediación de su Comisión de Instrucción Pública, quien contestará al expuesto de su "camarada" el señor Carrasco.

En cuanto a su deseo de que le gustaría no "polemizar con fantasma", permítame una opinión modesta, como mía. Cuando circunstancias especiales nos obligan a escribir sobre un asunto, y el que lo hace no lo sabe hacer, preferible es que no nos conozcan.

UN ENTERADO.

PAGINA DE MUJER

Redacción:
José de Dios núm. 5

Suplemento al núm. 21.304 de LA INFORMACIÓN

Redactor-Gráfico
José Reymundo

Héroes ignorados

Un importante periódico madrileño ha publicado recientemente una información sobre la extrañeza que produjo a un extranjero llegado a la Capital de España, el ver tan considerable número de mendigos, que de día y de noche, en grupos de familias, circulaban por las calles implorando la caridad. Realmente este espectáculo no se concibe en otras capitales de Europa, donde está organizado oficialmente el socorro al desvalido, ofreciéndoles alimentos en comedores de asistencia, y albergues diurnos y nocturnos, para que puedan acogerse en ellos los necesitados sin tener que exhibir por calles y plazas sus miserias. Si todo el que pide fuese verdaderamente pobre, menos mal, y obligación tenemos como cristianos de socorrer a nuestros hermanos, ya que aquí oficialmente poco se hace; pero lo doloroso es que a veces se explota la mendicidad de una manera lamentable. Causa pena ver esos grupos de niños desarrapados a las puertas de teatros, bares y cafés, a los que tal vez sus padres los obliguen y echen a la calle para exponerlos a que el día que sean hombres lleguen a ser personas indeseables, o terminen quizá en asesinos, y facilitarles a las niñas el camino de la prostitución.

No es posible tampoco ver sin conmovernos esos pequeñitos en brazos de personas que los alquilan para excitar más la caridad con su llanto y desnudez. Tampoco faltan otros que hasta en los mismos templos se nos acercan a contarnos una historia mil veces repetida, y hacen escarnio de la santidad del lugar para vivir sin trabajar amparados en la falsa caridad de los que a diario, por no oirlos, los socorren.

Estos no son los verdaderos necesitados. Hay que ir a buscarlos. ¿Dónde? En esas pobres casas de los barrios apartados en los que hacinados en habitaciones inmundas viven los que no pueden o se avergüenzan de manifestar su extremada pobreza, a la que es posible le hayan llevado reveses de la fortuna o desgracias familiares. Los que tienen que aparentar lo que no es, vestir decentemente y ocultar hambres y harapos. ¡Quién sabe!... Una madre teniendo que atender a sus hijos, sólo con su pobre trabajo y no lo encuentra; unas hijas que tengan enferma a su madre víctima de la escasez de alimentos, y cansadas de buscar trabajos se le cierran todas la spuertas, no teniendo ni aun siquiera quien les dé palabras de consuelo. Un pobre obrero con numerosa prole sin tener con qué alimentarlos......

¡Hay tantos casos a cuál más dolorosos...!

Estos sí que son los verdaderos necesitados a los que no podemos olvidar. Ante ellos, héroes ignorados que sufren su situación con honradez y sin sucumbir vergonzosamente, no lo dudemos, tenemos que descubrirnos.

CARMEN DE ESPAÑA

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
Patrona de Olvera (Foto Quijano.)

ELEGIA EN LA MUERTE DEL MAESTRO

En recuerdo de don Antonio Chacón, el gran "cantaor" jerezano.

No sé si es copla gitana
o si es refrán español
el que nos dice que el sol
si hoy se vá, vuelve mañana...

Tiene razón el refrán.
Hay mil cosas que se van
y como se van, volvieron.
Pero hay cosas que se fueron
y que ya no volveran...

Volverá, sí, la guitarra,
esa que rompe y desgarra
con ayes el corazón,
volverá a hablar de pasión
de un flamenco entre los brazos,
cuando le quiten los lazos
que ahora lleva, de crespón;
y volverán a sonar
juntos, guitarra y cantar,
con sus gritos de pasión,
y sus notas de ilusión
y sus ternuras risueñas...
¡¡pero aquellas malagueñas
de don Antonio Chacón!!

JOSÉ M.ª PEMÁN.

El hijo del General

Cuando se habla del hijo del General, ya se sabe, no hay que añadir más, se trata de Pepito Sanjurjo, del popular chiquillo, que ya comienza a labrarse una reputación seria. Pepito tiene un corazón de hombre y de hombre valiente. Eso lo afirmamos con toda seriedad.

Pepito es muy travieso, se pasa el día jugando con esa simpática inconsciencia de la infancia que no sabe de tristezas, pero a veces se pasa de la raya, y sus padres, como todos los padres del mundo, han de llamarle al orden. En cierta ocasión, eso nos dijeron personas que nos merecen entero crédito, el niño al ser reprendido bajo la amenaza del "coco", contestó—El "coco", ese me lo he metido en el bolsillo—Y, el heroico infante cristalizaba en una sonrisa picaresca toda una posición filosófica ante el peligro. Otro día, cuando recordamos al padre la energía del hijo, reflejó en su rostro curtido a los soles e intemperies de las batallas un gesto de orgullo o amargura.

¿Será el hijo igual que él, seguidor de la Patria hasta el sacrificio?

Un niño que mientras un general glorioso se encuentra cautivo—general que luce para él, el más hermoso de los títulos—afronta ese terrible azote de la infancia "el coco", con esa gallarda seriedad impropia de los pocos años, es un niño que promete. En la adversidad circunstancial, viendo cómo deja la huella el sufrimiento en el rostro cetrino del padre, observando como los lauros del héroe se oscurecen en el terrible Penal del Dueso, se forma su espíritu con la misma tensión que se formó el de Anibal, invasor de Italia; cuando apenas había llegado a la pubertad juró eterna venganza, a los Dioses de Roma.

Por eso al ver cómo corre Pepito Sanjurjo en pos de sus inocentes juegos, ocurre preguntar.

¿Trás esas graciosas palabras que dijo un día, habrá varias páginas de la Historia de España?

Al Papa Pío XI se le ha oido en Cádiz . . . La Fiesta Universal Centenaria de la institución de la Santa Eucaristía y del Sacerdocio se intenta sea también la fiesta tiernísima de nuestra juventud y piedad femeninas

Sociedad

En la elegante casa de los señores de Pita (don Nicolás) se celebró una pequeña fiesta cuyo objeto era que sus amistades conociesen los maravillosos juegos de prestidigitación que hace el Marqués del Vado del Maestre, padre de la señora de Pita.

Asistieron la marquesa de la Garantía, señora viuda de Azopardo, señora de Viniegra (don Juan), señores de Bonet, González Tánago (don Antonio), Enrile (don Manuel), Barrera, Hidalgo, Noreña, Calvo, Menéndez y Sánchez Esteve; señoritas de Alcón y de Martel y don Javier Alcina.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida merienda y después pasaron al lujoso despacho donde estaban dispuestas varias mesitas cubiertas con mantones de Manila, sobre las cuales se veían los objetos necesarios para la sesión.

Durante un gran rato el marqués entretuvo a la concurrencia con diversos juegos de prestidigitación, quedando todos asombrados de la facilidad y destreza con que los ejecutó y premiando su trabajo con entusiastas y merecidos aplausos.

Los señores de Pita, ayudados por su hermana Patrocinio Juarez de Negrón y por su hijo Nicolás, atendieron con gran amabilidad a sus amigos, que salieron complacidísimos de tarde tan agradable y celebrando con calurosos elogios la actuación del marqués del Vado del Maestre.

Para el día 8 del próximo mes de marzo se ha fijado la boda de la encantadora señorita María Rosa Mos y Lloren, hija de los marqueses de Haro, con el alférez de navío don Joaquín Cervera, nieto del que fué glorioso almirante don Pascual Cervera.

Ha venido de Sevilla para pasar unos días con su tía la señora viuda de Guernica, la encantadora señorita Carmen Díaz Iraola.

ESTAMPA XEREZANA

EL REAL ALCAZAR

Fué en el año de gracia de 1231, cuando el rey Fernando III el Santo corrió con sus huestes Córdoba, Valencia, Sevilla y otros lugares hasta llegar a las proximidades de Xerez, y ya en terrenos de "Las mesas de



Asta" se le apareció nuestro glorioso Patrón Santiago, según refiere piadosa tradición.

Conquistaba la plaza y por estar el rey atento a otros empresas, no le pobló de cristianos ni desposeyó a los moros de sus bienes, limitándose a hacer sus feuditario al rey Sanchit.

Murió don Fernando en el año 1252, heredando la corona su hijo Alonso el Sabio, quien en 1255, puso nuevamente cerco a Xerez. Un mes llevaría no más, cuando los moros le enviaron un mensage diciendo "que entregarían la villa y pagarían tributo". Aceptó el rey la propuesta de Abenabit que seguidamente entregó también el alcázar. Abastecióle don Alonso de armas y víveres en abundancia, nombrando Alcaide a don Nuño de Lara, y Alférez Mayor a Fortún de Torres a quien hizo depositario del primer Pendón que fué enarbolado en la regia fortaleza. Al cerrar ésta sus puertas, quedaron dentro de aquellos muros, una nutrida guarnición al mando del teniente Gómez Carrillo, escogidos nobles y fidelísimos vasallos a los que dió el rey en fe sus armas leales que son castillos y leones. Orlan éstos el escudo de la ciudad, el cual representa las olas del mar significando que los xerezanos habían de estar en continuo movimiento contra los enemigos y que él acudiría siempre a socorrerlos.

Pero nuevamente el afán de conquistar para ensanchar los dominios y levantar en ellos la Cruz de Cristo, hace que la retirada del rey, sea causa de un nuevo cerco, y viene sobre Xerez Mohamed y Udiel reyes de Granada y Murcia respectivamente, quienes unidos con los moros de la ciudad, forman un poderoso ejército intimando a Garci Gómez Carrillo a que entregue las llaves del Alcázar. Contesta el valeroso teniente que antes le arrancarán la vida que el sagrado depósito recibido de manos del rey. Entonces los agarenos arteros y sagaces minan los cimientos de aquel inexpugnable baluarte e inopinadamente irrumpen en tal número que acuchillan a casi todos sus moradores.

Pretenden los moros que el Alférez Mayor les entregue el Pendón y siendo inútiles amenazas y luchas, córtanle brazos y pies... Fortún de Torres tiñe con su sangre noble y generosa aquella bandera "mientras el cuerpo—dice Bartholomé Gutiérrez—hacía amagos de recuperar la insignia"...

Mientras tanto, otro grupo ha cercado a Gómez Carrillo y con extremos rigores pretenden arrebatarle las llaves. Defiéndelas él, con valor sobrehumano porque en ello va su honor y su lealtad; el amor a España y al rey. Con una mano las defiende sobre su honrado pecho dentro del cual quisiera sepurtarlas.

Con la otra sostiene su espada y con ella da muerte a cuantos enemigos se acercan a él. En la contienda va ganando terreno palmo a palmo y logra al fin subir a la torre del Homenage que tiene rastrillo... Allí se hace fuerte. Multitud de alarbes caen sobre él y viendo los moros tan grande insistencia, tíranle unos garfios de hierro logrando asirle con ellos y arrastrándole, sacáronle de aquel lugar pero ni aun así consiguieron su propósito porque las llaves parecían carne de su carne y no pudo el odio agareno, vencer el amor del cristiano, dejando a la posteridad — refiere la Historia— "una fama indeleble de heroismo; una gloria inmortal y un invicto ejemplar a todo el mundo".

Y admirado el rey de Granada del valor y lealtad de Gómez Carrillo, hízole curar de sus múltiples heridas, no osando tomar por vasallo a mozo de tal nobleza, que al fin y entre valientes, aunque sean enemigos, al valor se le rinde siempre pleitesía. Envióle con lucida escolta a don Alonso, quien en precio a su lealtad le concedió por esposa a su prima hermana doña Urraca de Molina, dotándole con la villa de Priego, y otras muchas haciendas.

Quedó nuevamente Xerez en poder de los moros y otra vez volvió a ondear la bandera de la media luna entre las almenas de este histórico alcázar hasta el año 1269, de cuyos hechos volveremos a ocuparnos en nuestro próximo artículo.

BLANCA DE GUZMAN

EN SERIO

Una mujer que insiste en conocer vuestra opinión, busca, generalmente, confirmar la suya.

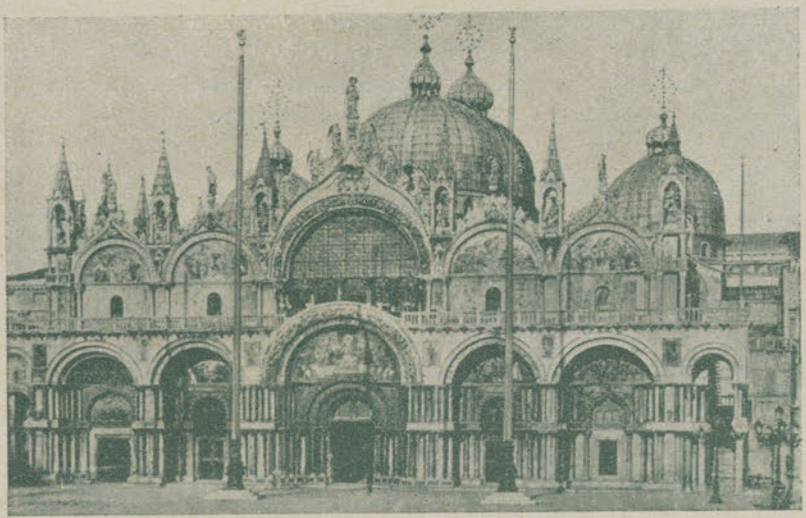
(Madame de Maintenov.)

Las obras en que se cimenta la fama de Rosalía de Castro, la célebre poetisa gallega, son "Dollas novas", "Cantares gallegos" y "A orillas del Lar".

Impresiones de un viaje rápido

VENECIA

Llego a Venecia poseída de dos sentimientos opuestos: una gran ilusión y el miedo de perderla. Ver Venecia era mi ilusión desde mis más tiernos años; las góndolas, los canales, las palomas ejercían en mí una atracción inmensa, y cuando, pasados los años, conocí todo el arte que allí se encierra, crecieron en mí los deseos



de contemplarlos. Pero Venecia, tan llena de romanticismo para muchos, también tiene sus detractores que la califican de cursi, de empalagosa, de ciudad de las parejas Cook, y yo temía que todas mis ilusiones se vinieran abajo al más leve impulso del aire.

A la salida de la estación no se oye el trepidar de los motores, el relinchar de los caballos...; al final de la escalinata que conduce al Gran Canal nos aguarda la golóndola que ha de llevarnos al hotel. El gondolero mueve su único remo, y lentamente nos deslizamos por las tranquilas aguas y vemos desfilar a nuestros lados preciosos palacios que nos hablan de grandes fiestas, de intrigas, de amores; luego nos internamos por un dédalo de canales estrechos. Unos gritos estridentes se escapan de la garganta de los gondoleros cuando hay que doblar alguna esquina, y ese es el único ruido que se oye en la soledad de nuestra primera noche veneciana que la luna baña con su pálida luz.

Al día siguiente nuestra primera visita fué para la Plaza de San Marcos, que habíamos visto muchas veces en fotografía, pero nunca llegamos a imaginar que la realidad nos sorprendiese tanto. La Basílica de San Marcos la embellece con su magnífica fachada, adornada de mosaicos; sobre la puerta del centro están los cuatro caballos de bronce. ¡Los únicos caballos de Venecia!, que se cree son obra romana del tiempo de Nerón. Caballos que se han movido más que los de carne y hueso. Fueron llevados de Roma a Bizancio por Constantino; en 1071, el Dux Enrique Dandolo tomó Constantinopla y los trajo a Venecia como botín, colocándolos donde hoy se encuentran. En 1797 los franceses los llevaron a París, y cuando en 1815 los aliados en-



traron en la capital, se apoderaron de ellos y los llevaron de nuevo a Venecia.

Entramos en la Basílica, que data del año 1071 y es un modelo curioso de arquitectura bizantina. Su interior está enriquecido de esculturas en bronce, de mármoles orientales y de mosaicos oro y color, en tal cantidad que hay unos 5.000 metros cuadrados cubiertos de mosaicos que representan la Historia de la Virgen, de San Marcos y de otros Santos. Pero lo mejor de la Basílica es el altar mayor, donde se veneran los restos de San Marcos, patrono de la ciudad, y consta de un tabernáculo sustentado por columnas griegas en las que está esculpida la vida del Salvador. Sobre el altar está la famosa "pala de oro" icono del siglo X, que consiste en una lámina de ese metal pintado en esmalte y adornado con perlas y piedras preciosas. Su estilo es bizantino y se considera una de las mejores obras de ese género.

Abandonamos las grandiosas naves de la iglesia para ir a admirar el Palacio Ducal, sede de la república veneciana, que mira el mar con los múltiples ojos de sus arcos romanos y sus ojivas góticas. La fachada parece un encaje tejido por las hábiles manos de las obreras venecianas. En el patio interior está la Escalera de los Gigantes, llamada así por dos estatuas colosales que representan a Marte y Neptuno. Subimos por la Escalera de Oro, reservada a los nobles, y recorremos los magníficos salones; la sala de espera de los Embajadores tiene "El rapto de Roma" por Pablo Veronese; la sala de recibo, donde las mujeres entraban con el rostro velado por un antifaz, tiene varios cuadros de escuela veneciana de 1600, "el Apoteósis de la Batalla de Lepanto", por Veronese, y otras pinturas de Tintoreto; el Senado, el Consejo de los Diez, y por último, la Sala del Consejo, una de las mayores y más suntuosas de Europa (mide 60 metros de largo por 25 de ancho). El techo y los muros están cubiertos de frescos que representan la historia de la República veneciana. En uno de los lados está la Gloria del Paraíso, el cuadro mayor del mundo, que consta de 1.500 personajes. Tintoreto, ayudado por su hijo, tardó siete años en hacerlo. En el friso se ven los retratos de los Duques de Venecia; sólo uno falta, el de Marino Faleri, y en su lugar se lee esta inscripción: "Aquí estaba el loco Marini Faleri, decapitado por criminal."

Esta frase me recuerda que no era todo lujo y esplendor en el palacio Ducal y que se pasaba fácilmente de los magníficos salones a los "Plomos", que hizo famosos Silvio Pellico en su obra "Mis prisiones".

La boca del león en la antecámara del Consejo de los Diez tenía siempre sus fauces abiertas, dispuestas a tragarse todas las delaciones que por medio del anónimo, arma preferida de los cobardes, llegaban a ella. Y eso bastaba para trocar el salón por el calabozo o la muerte.

El puente une el palacio con la prisión y separa la luz de las tinieblas, la vida de la muerte. Los condenados al pasarlo miraban por última vez Venecia en todo el esplendor de su belleza y suspiraban pensando no volverían a verla más. Por ese motivo el puente suspendido entre el cielo inmenso y las aguas azules del Canal tomó un nombre lleno de triste romanticismo. El puente de los Suspiros.

MARVI

Se dice . . .

...que han empezado con gran entusiasmo los ensayos de una graciosa comedia que se representará en la Semana del Estudiante.

...que una "criadita sevillana" es capaz de volver locos a muchos gaditanos.

...que ha sido muy elogiada la artística piñata del Casino confeccionada por distinguidos jóvenes.

...que aunque ha pasado el Carnaval hay quien sigue dando bromas a través de la careta del teléfono.



ANITA DOMINGUEZ
Sonrisa expresiva que dice bien de su belleza
(Fot. Reymundo.)

Divagaciones sobre política

Ahora que todo el mundo anda buscando el mejor modo de gobernar los pueblos y que nos han dado los hombres la alternativa para discurrir sobre política, voy a ejercitar el deber y el derecho de ilustrar la cuestión, echando mi cuarto a espadas.

A el hombre, aunque en general sea más inteligente y obedezca algo menos a sus instintos que los demás animales, no se ha encontrado otro modo de educarle y gobernarle que el empleado con los llamados irracionales; o sea, el sistema alternativo y discreto del pan y el palo, con la diferencia de que cuesta mucho más trabajo conseguir con él buenos resultados y que, si abundan los domadores que hacen bailar los elefantes y jugar a la pelota a las focas, son tan escasos los buenos gobernantes que en el mundo ha habido, que pueden contarse por los dedos.

Hemos de hacer notar, en justa defensa de éstos, que los animales respetan la autoridad del domador o amo, una vez que se ha impuesto, y que el hombre, heredero del espíritu rebelde de sus primeros padres, y creyéndose siempre dotado de clarísima inteligencia, disiente lo divino y lo humano, encuentra mal todo lo que no le favorece, y desea constantemente derribar al que no le gobierna a su gusto.

Claro es que el pan para el hombre no es siempre el que se elabora en las tahonas, pues toma en la infancia la forma de golosinas, de juguetes......, y en las demás edades de placeres, dinero, honores, etc., y que el palo es en aquélla la privación de postres y algún azotito, y más adelante, el vergajo del guardia, el gato de siete colas de los ingleses, el sable, la espada, el hacha, el fusil, la horca, la cárcel, la guillotina, etcétera, etc., pero en esencia el sistema es el mismo en todo el universo, y no se lleva traza de hallar nada mejor, ni más eficaz, sea dicho con perdón de los abolicionistas de la pena de muerte y demás aflictivos y partidarios de la anarquía, que no han encontrado tampoco otro medio de convencernos de las excelencias de su sistema que las bombas y las pistolas.

La manera de administrar ése pan y palo, o sea la forma de gobierno, sí ha variado en el transcurso de los tiempos. Al principio y antes de inventarse la civilización voluntaria o forzosa, gobernaba el más fuerte, y el cetro, en su primitiva sencillez, era una gruesa y nudosa estaca. Después vino el patriarcado, y mandaban los jefes de familia, aunque esto pueda parecerle extraño a los jóvenes modernos, que no sólo no suelen hacer caso de los ancianos, sino que los desprecian; después vinieron las tribus o agrupaciones muy numerosas de familias, y después las naciones, sin que variase el sistema de mando absoluto.

Naturalmente, eso de absoluto no era rigurosamente cierto, porque el hombre, desde que se dejó seducir por los encantos de Eva y la astucia del ofidio simbólico, ha continuado dejándose influir por sus validos y favoritas, y mucha parte de la fama y gloria alcanzada por los buenos reyes, se debe a la inteligencia y habilidad de aquéllos o de éstas.

Cuando la civilización fué avanzando y los súbditos se hicieron cada vez más díscolos, se discurrió apelar a la intervención divina para gobernar, y los griegos formaron el primer gabinete celestial u olímpico, el cual, sobre el prestigio de tratarse de dioses, presentaba la ventaja de que sus miembros gozaban de completa inmunidad e inamovilidad, evitándose las perturbaciones y frecuentes crisis que, desde que se forman con hombres, padecemos.

Y tanto fué así, que los romanos, al adueñarse de casi todo el mundo conocido, lo respetaron, quedando definitivamente constituído.

Júpiter fué nombrado presidente y ministro de la Gobernación, dependiendo de él la dirección de rayos y truenos, encargada de castigar y atemorizar a los revoltosos, como lo es actualmente la de Seguridad, y con casi tan poca eficacia como ésta. Marte entró en Guerra; Neptuno, en Marina; Apolo, en Bellas Artes; Vulcano, en Industrias Siderúrgicas y Minas. A Instrucción Pública llevaron a Minerva, y Ceres a Agricultura, lo que demuestra que no es cosa nueva el feminismo. Ni tampoco lo es la creación del Ministerio del Aire, puesto que ese cargo se le confió a Eolo.

A Febo se le dió el de Alumbrado y Calefacción, con la dirección de Sanidad, pues sabido es que donde entra el sol no entra el médico.

Pero ni aun con este "Ministerio de Altura" fueron felices los hombres, porque natural era que se declarase imperialista y se empeñara en muchas y gloriosísimas guerras, y los pobres mortales lo pasaban muy mal exceptuando los enchufistas de siempre, y morían como moscas atacadas por el Flit, aunque, eso sí, coronados de laureles.

Y lo peor del caso fué que aquellos dioses-ministros y sus representantes en la tierra, que por su crueldad y sañuda persecución a los cristianos se parecían mucho a los del Gobierno que acabamos de padecer, se aferraron tanto como éstos a sus poltronas, y fué preciso que viniese en persona el Dios Verdadero para arrojarlos de los templos.

Pero el Reino del Redentor está en el Cielo, y El, después de enseñarnos la Verdad, no quiere llevarnos allá, sin que antes hagamos en nuestra vida terrenal méritos para ello. Y por eso no nos envió para gobernarnos ángeles, que es lo que habían de ser para llevar por buen camino a la pobre humanidad, y nos dejó luchando y sufriendo, sin lograr la paz y la felicidad.

Y el hombre sigue buscando sistemas de gobierno y de constitución de la sociedad y no encuentra nada nuevo que traiga beneficios positivos más que a los pescadores en aguas revueltas, sin comprender que la enfermedad no está en las sábanas, sino en el enfermo, y que no son los regímenes lo que hay que cambiar, sino la conducta y los sentimientos de los hombres, y que para ello no hay otro medio que el eterno pan y palo: pan espiritual, educando cristianamente; pan material, ejerciendo la caridad en toda la extensión que ordenan las recientes Encíclicas: palo al vago y al criminal.

Y así llegaremos al verdadero comunismo, pero no al de los rusos, sino a la hermandad de los primeros cristianos: a la comunidad de los hombres de buena voluntad.

ASTIGIS

PLATO DEL DOMINGO

POLLO EBOLI

Un buen pollo asado se deshuesa cuidadosamente, no partiendo los trozos excesivamente pequeños.

Se forma en una fuente de "plaquet", o en alguna de loza que resista el horno, un monte de arroz en blanco a la cubana y sobre él se extienden con arte los trozos de pollo y se cubre todo con una bechamel espesita. Se pinta ésta con yema de huevo y se mete al horno hasta que dore. En salsera se sirve una salsa de jugo.

PETITS SOUZ BLANCO

Se compran por docenas los petits souz vacíos en una pastelería y se abren por el centro. Se encarga en una lechería un cuarto de litro o medio de nata buena y ésta se bate con varias cucharadas de azúcar cernida y unas gotas de limón o alguna otra esencia que guste. Debe batirse hasta que la nata se convierta en una crema finísima.

Se rellena con ello los petits souz y a poder ser se meten en la nevera para servirlos helados.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.304

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
27
Martes
Santa Honorina

Comentarios a una nota

No ha sido causa ni ha constituído impedimento para el señor Ministro de la Gobernación el mucho trabajo y la grave preocupación que a juzgar por sus continuas notas le proporciona el anuncio de esa revolución que nunca llega, para que, perdiendo unos momentos, se dedique a la redacción de una nota oficial relacionada con las normas para que los entierros tengan carácter religioso.

No sabemos si la preocupación ya indicada por los temores de una revolución chiquita, si las discrepancias entre la familia radical o las que puedan existir en otros lugares más secretos, son las causas por las que el señor Martínez Barrio ha dado una nota—que la "Gaceta" ha publicado— por la cual la autoridad queda, como vulgarmente se dice, "a los pies de los caballos".

Se dice en la nota de referencia, que cuando con arreglo a las DISPOSICIONES LEGALES Y VIGENTES se pretenda ejercitar el DERECHO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS de celebrar un enterramiento religioso, las autoridades gubernativas facilitarán el ejercicio de este derecho.

Pero añade la peregrina nota a continuación:

"En los casos en que exista el temor fundado de que con motivo de la celebración del enterramiento religioso puedan surgir alteraciones de orden público, las autoridades locales respectivas regularán el ejercicio de tal derecho en cada caso concreto,, dentro de las prescripciones de la Ley."

¿Qué clase de autoridad es esta, cabe preguntar, que ante el temor de ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO regularán el ejercicio de un DERECHO ESTABLECIDO EN LA LEY? ¿Qué clase de autoridades son estas que porque a cualquier reunión secreta no le agrade el cumplimiento por parte de otros que no se guardan de exponer sus ideas, de aquellas DISPOSICIONES LEGALES Y VIGENTES, regulan o prohiben el EJERCITAR UN DERECHO ESTABLECIDO EN LA LEY?

Hacía tiempo ya que no asomaba por las esferas oficiales algún brotecito sectario y ha sido necesario sin duda para complacer a la fiera oculta dar a la publicidad una nota de la que se desprende que los enterramientos con solemnidad religiosa no se celebrarán más que en aquellos casos en los que no se le ocurra a cualquier indocumentado amenazar con una alteración de orden. aun cuando el que amenace no pueda lograr ni una sola persona para que le secunde en sus planes.

Era necesario, sin duda, advertir de nuevo que al Gobierno no se le había olvidado que estaba a disposición de unos cuantos y para ello les ofrece que impedirá el ejercicio de un derecho en cuanto que a un "amigo" le venga en ganas que ese derecho no se realice.

Tranquilícense pues los "amigos" del señor Martínez Barrio y de los muchos Martínez Barrio que tienen en sus manos el Gobierno de España: no se han acabado, no, los ataques a la Religión, que es decir los ataques a los sentimientos de la mayoría del país. Ahí tienen en esa reciente disposición una prueba de ello. De la nota aludida saldrá muy mal parada la autoridad, saldrá peor parada la lógica, y la Constitución estará en manos de cualquier analfabeto y sectario por añadidura; pero en cambio ya tienen otro tanto a su favor, y bien importante, los "afiliados" a la hermandad del Ministro de la Gobernación de esta desdichada España.

Los exámenes en el bachillerato

DESBARAJUSTE EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—CON ESTABLECIMIENTOS IMPROVISADOS PRETENDE EL ESTADO ANULAR LA ENSEÑANZA PRIVADA.—¿ES CUESTION DE PESETAS PARA LOS EXAMINADORES?

En nuestro número del domingo publicamos el comunicado de la Confederación católica de Padres de Familia, sobre la orden del Ministerio de Instrucción Pública aparecida en la Gaceta del día 17.

Hoy queremos subrayar algunos extremos. Como preámbulo vaya nuestro voto por que la tal orden pase a figurar en una antología de incongruencias.

Tiene, sin embargo, algunos puntos aprovechables.

Lo primero, una confesión paladina del desbarajuste que en el Ministerio impera. "El retraso. dice, con que se dictó por este Ministerio la disposición para regular la forma en que habían de distribuirse los alumnos matriculados en los diferentes Establecimientos de Segunda Enseñanza de una misma capital, disposición que solo hubiera podido cumplirse en el mes de Enero del corriente año (es sabido que el plazo de matrícula termina con el comienzo del curso, a primeros de Octubre) puesto que se publicó en la Gaceta de 3 de Diciembre último,..., retraso de un trimestre..."

Claro que al ilustre señor Armasa se le olvida que en la Gaceta del 10 de los corrientes, apareció una orden firmada por él, que, aplicada a partir de marzo, deshace el trabajo de cinco meses del curso actual...

Ni esto solo. La orden sigue: "Y como esta disposición de Diciembre a la que aludimos, no fué acompañada inmediatamente de una Orden de Inspección a los locales de os nuevos Institutos por la que se hubiera podido conocer en el correspondiente dictamen la capacidad del alumnado que podía contener..." La capacidad y las condiciones higiénicas, señor Armasa y hasta las condiciones de seguridad o de ruina. Hay casos.

¿Qué hubiera pasado si un Colegio privado hubiera prescindido de tales previsiones?

Pues con tales premisas, sienta el señor Armasa la conclusión de que los tales Establecimientos estaban "sobre todo, destinados a que la enseñanza se reciba, y con ella la formación del escolar en los centros que cree y organice el Estado... y a la reducción de la Enseñanza colegiada y libre."

¡Cómo se calificará todo esto...!

Queda, de paso, consignado el segundo extremo que nos interesaba tocar. El sectarismo, fiel a la consigna fijada por la masonería, sigue atacando a la Enseñanza privada y no ceja en su empeño de apoderarse de la conciencia del niño.

En un artículo próximo insistiremos en este aspecto, que es fundamental.

El tercer punto es también interesante. Es la parte dispositiva de la Orden. Se refiere a los alumnos matriculados como colegiados o libres. Pueden elegir el Instituto que quieran, entre los varios de una misma población, para sufrir sus pruebas de examen. Pero... ha de ser ante Tribunales mixtos formados por profesores de las respectivas asignaturas.

¿Finalidad perseguida? Al decir del señor Armasa, "evitar el aglomeramiento de escolares con la celebración de miles de exámenes en plazo brevísimo."

Laudable propósito. Pero ha de formar parte del Tribunal... "el catedrático titular de la asignatura del Instituto que el escolar eligió..."

¿Y qué pasará señor Armasa, si los miles de alumnos matriculados en una asignatura como colegiados o libres, en uso del derecho que se les da de elegir, se vuelcan todos en un Instituto? Habrá de formarse un sólo tribunal so pena de dividir al catedrático titular. Y ante este Tribunal único desfilará "en plazo brevísimo el aglomeramiento de escolares." Se habrá logrado molestar a todos los catedráticos, sin evitar el aglomeramiento, ni la precipitación.

Las restantes disposiciones regulan detalladamente la forma de repartirse entre el personal docente de los diversos Institutos, las cantidades que se recauden por las cinco pesetas que cada alumno colegiado o libre deberá pagar por cada examen. Es lo único que aparece claro en toda la orden; es también lo único en que se asegura la eficacia de lo dispuesto

¿Será posible que la razón de tantas disposiciones y tanto desdoblamiento de exámenes no sea otra que la de asegurar la parte alícuota de duro que por "cada" examen ha de abonar "cada" alumno matriculado como colegiado o libre?

¿Creerán en el Ministerio que a los dignos catedráticos de Institutos, más que la eficacia de la Enseñanza les interesa"... "la distribución por partes iguales de las cantidades que se recauden "en concepto de exámenes?

Una interviú con don Domingo Tejera

Supimos que estaba en Cádiz de paso para Canarias, el diputado a Cortes don Domingo Tejera, y nuestro deber fué buscarle. Don Domingo Tejera, Director de nuestro querido colega sevillano "La Unión", había sido también director de LA INFORMACION, y era y es muy querido en esta casa donde se le recuerda siempre y se le admira.

En cuanto estrechamos su mano hubimos de exponerle el otro deseo que hacia él nos llevaba y... Don Domingo Tejera nos dijo lo que esperábamos: no quería ser interviuvado. Ante nuestra insistencia el buen amigo y maestro nos dijo:

—Bueno: pero el que escribe soy yo.

Y poco después nos entrega el señor Tejera las siguientes contestaciones a nuestras preguntas:

—¿...?

—¡Ya salió aquello! ¡Y yo que no había querido anunciarles mi paso por Cádiz para que no me alguacilaran! "El alguacil alguacilado". Eso soy yo ahora: un interviewador interviewado. Y es lo que no quería ser... ni quiero. Haremos una cosa mitad y mitad. Usted me pregunta, y yo escribo. Lo primero de todo, saludar a mis queridos lectores de LA INFORMACION. Dígales que "El Peregrino" no les olvida y les está muy agradecido por lo bien que han interpretado los consejos que les di durante mi labor de apostolado en estas páginas. Yo les decía: "A la hora de votar, votad contra la República". Y eso han hecho, a juzgar por la ilustre candidatura que triunfó. Eso han hecho, con un sentido exquisito de la realidad y de la conveniencia de España. La realidad es que la República no existe, que la República murió, que la República la mataron los republicanos, y será inútil que se empeñen en resucitarla los que no creen en milagros.

—¿...?

—Me explicaré. Los republicanos —y los socialistas, que también son republicanos—se han pasado cincuenta años pregonando su deseo de escribir una Constitución que fuese histórica, y sin duda para darle a esa Constitución más carácter, idearon escribir en pergamino. El buen pergamino se fabrica con piel de ternera "non nata". Para extraer la ternera había que matar la vaca. Y eso han hecho: han matado la vaca. Pero como la ternera, de suyo. estaba en putrefacción, la ley fundamental de la República le produce náuseas al país, y a todo el mundo le repugna.

—¿...?

—Me explicaré más. La ternera es la "ley de defensa", promulgada antes de la Constitución. Hubo que matar la vaca de la República para extraer la ternera. Desde aquel momento, ya no hubo República. Lo que existe no es una República. Nadie quiere eso que llaman República, porque todos nos acordamos, con recuerdo inolvidable e imperdonable, de aquellas purulencias repugnantes, de aquel hedor nauseabundo de la ternera, y no es sólo el corazón de los españoles el que protesta y se indigna; es el estómago, que se revuelve tantas veces cuantas los carniceros se empeñan en que España trague la República. Y no hay quien la trague. Entretanto, los matarifes, los mondongueros, gente sin escrúpulo, de estómagos duros y de más duros corazones, siguen descuartizando su República y alimentándose con ella. Ya queda poca carne, y quedan pocas tripas. Ya roen los huesos... Ahora viene el verdadero peligro, porque, consumidos los restos de la vaca, mondadas las últimas piltrafas de la República intentarán devorarse el país. Dos años de República: cuatrocientos millones de déficit. ¡Y al que niveló los Prespuestos y donde había déficit, dejó superavit, es decir, a Calvo Sotelo, no quieren dejarlo entrar. ¡Por algo será!

—¿...?

—Yo no soy político, ni entiendo ni quiero entender de cábalas políticas. Además, lo mismo da que la crisis se resuelva continuando Lerroux o sustituyéndole Alba. Esos son movimientos superficiales, y lo que importa es arrancar la raíz, cambiar de régimen, y no solamente en lo político, sino en lo social. Nuestra sociedad está desgonzada, desarticulada, y hay que articularla y meterla en gozne y en quicio, encajándola en su ser, en su tradición. Todo lo que no sea eso es perder el tiempo. Y eso tendremos que hacerlo los monárquicos, porque de eso nada saben los republicanos, que son unos hombres anacrónicos. A las pruebas me remito: han querido instaurar una República burguesa muy siglo XVIII, a la hora en que la Revolución social estaba en la calle. Han querido perfilar el sistema liberal, a la hora en que otras naciones del mundo, Italia, Alemania, Portugal, Austria vuelven a los fundamentos sociales tradicionales, a la restauración de los gremios, y que de éstos, es decir, de la verdadera democracia, de la democracia permanente, de la democracia social, salgan las representaciones políticas. Francia misma se vé que aspira a esa tendencia. Y nosotros, los que dimos ejemplo al mundo, con un tesoro de instituciones tradicionales formidables, recias, espléndidas, esperando a ver lo que hacen los demás, cuando, lo veremos, si Dios nos prolonga un poco la vida, al decidirnos por los rumbos fuera de España iniciados, tendrán entonces que venir a inspirarse en nosotros y a copiar de nosotros los demás países, si quieren consolidar sus nuevos regímenes.

—¿...?

—No me preocupa lo que pueda ocurrir, y por eso me voy a Canarias, a ver a mi padre, a fortalecerme más y más a la sombra de aquel roble de 83 años que, cuando creía que yo flojeaba en mis "Retablos políticos" de "La Unión" y de LA INFORMACION, me decía: "Veo que no pegas ya tan fuerte. No hay que vacilar. No hay que desmayar. Adelante. Nada te importe. Ni la vida. Por nadie puedes dar mejor tu vida que por la causa de Dios, luchando contra esos demonios de la masonería, enemigos de la Patria y de la Iglesia nuestra Madre. Yo te encomiendo a Dios en mi comunión diaria. Adelante. Adelante." Y adelante sigo, porque si voy a ver a mi

duque, también iré por atún, es decir, que me propongo hacer organizaciones que sirvan mi ideario en la provincia de Las Palmas. No voy a enganchar reclutas para un partido. Voy a sumar voluntades para una causa totalitaria de España, la Tradición española. Aun no siendo el Tradicionalismo nuestro un partido, sino una Comunión, con todo, acepté el honor de que me propusieran candidato a diputado, siempre que se me respetara mi carácter de independiente. No me someto, pues, a ninguna disciplina partidista. Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a la Tradición. Ese es mi lema: contribuir a la españolización de España. contra los nacionalismos mezquinos, enteсos, nacidos de aquella orgía nefanda del pacto de San Sebastián, y contra los internacionalismos, el masónico y marxista.

—¿...?

—Un día escribí diciendo: "Esto se va". Y después dije, en su sazón oportuna: "Esto se ha ido". Y se ha ido; no le dé usted vueltas. Pero esto es como una lagartija: que tiene el cuerpo inerte, pero se mueve la cola. De chicos, nos asustábamos de aquel coleteo. No es que no haya motivo para asustarse de los golpes que podamos recibir antes de que la cola del dragón revolucionario—que viene a ser una lagartija grande—se aquiete, como el resto del cuerpo. Pero no seamos niños, y pensemos que, en realidad, más miedo y más fundamentado, es el que pueden sentir y sienten los que detentan la República que los que no queremos la República. Ellos, por lo mismo que poseen los resortes del mando, por lo mismo que tienen, con los recursos en su mano, el fuero de la vida nacional, son los primeros convencidos de que esto "se fué", de hecho; que esto no tiene eco en ningún corazón español, y tratan de achicar los corazones, de hacer que se encojan los corazones, porque así se figuran que habrá menos desamor a lo que no inspira ni puede inspirar amor alguno. Pero así como los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, tendrán o no tendrán los trastornos revolucionarios que quieran. Como yo no quiero esos trastornos, lo primero que hago es no creer en ellos. No creo en la revolución de Largo Caballero. Creo que eso es una farsa para amedrentar a las derechas y que éstas se cuelen en la República, en esa República que está llena de vacío, en esa República muerta antes de nacer su Constitución. en esa República que se ha ido. Y lo que yo aconsejo a todos es que, frente a la maniobra, de carácter masónico, que se está fraguando, cada ciudadano se llene la conciencia del cumplimiento de su deber, como ciudadano y como hombre, y esté dispuesto a defenderse, porque el derecho de defensa es un derecho santo. Y como somos los más, según se ha demostrado en las últimas elecciones, con que lo mismo que cada uno de los que abrieron la mano para entregar su candidatura, cierre el puño, ya tendrán buen cuidado los menos en atacar a los más. Todos tenemos nuestra alma en nuestro almario. Nadie es más que nadie: un hombre es una cabeza, dos brazos, dos piernas y un tronco. No es más que eso. Pues seamos eso, para oponerse cada uno a quien venga contra uno, y o no habrá trastornos revolucionarios, o seremos nosotros los que los contaremos, porque quedaremos algunos, en fuerza de ser más, para dar noticias de la sarracina.

—¿...?

—No digo más. Yo no quería encontrarme con ustedes sino momentos antes de embarcar. En silencio vine, y en silencio he paseado la noche anterior por esta amada ciudad, modelo de ciudades. Ciudad que no parece real, sino, como he dicho, un modelo, una "maquetta" de lo que debe ser una ciudad bonita. "El Peregrino" se va, con sus conchas a cuestas, pero le tiemblan de emoción las conchas y en ellas guarda recuerdos inolvidables de la cortesía y del buen espíritu cívico de los gaditanos. De esta isla, voy a mi isla, que hace 24 años que no la veo, aunque la siento siempre dentro de mí, como buen isleño, como aislado. Que sigan los gaditanos aislados, es decir, metidos en sí y no hagan caso de crisis, de anuncios de revoluciones, de coleteos del dragón o de la lagartija, o que si hacen caso, sea para estar apercibidos y resueltos siempre, dispuestos a defenderse, contra las agresiones, y a seguir honrándome, al interpretar mi consejo de siempre: "A la hora de votar, votad contra la República".

—¿...?

—Claro que le he visitado. ¿Quién viene a Cádiz y no va a darle un abrazo al general?

Ese caso es un motivo más para llenarme de la verdad de mi consejo. La República ha encarcelado a Sanjurjo. ¡Viva Sanjurjo! Votemos contra la República.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Honorina.—Fué martirizada cerca del Havre, en Graville, en el año 303, en tiempo de las invasiones normandas. Se le invoca para obtener la libertad de los encarcelados.

Santo de mañana

San Román, Abad.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales

Capilla interior del Colegio de las Esclavas.—Para obreras y sirvientas, dirigidos por el Rvdo. P. Fructuoso Fernández Gamboa. Actos de la tarde: a las cuatro, plática, Santo Rosario y Meditación.

Cofradía del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las siet ede la tarde, segundo día del solemne Triduo que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo dedica a sus amantísimos Titulares; predicando e IM. I. Sr. Don Leonardo Blanes Terol, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, Vía Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Capilla interior del Colegio de las Esclavas.—Para sirvientas y obreras. Director de los mismos, el Reverendio Padre Fructuoso Fernández Gamboa, S. J. Actas de la mañana: A las siete, Meditación.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE QUINARIO

La Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedica a su Santísimo Titular en la iglesia de la Conversión de San Pablo, un solemne Quinario, durante los días 28 de febrero actual, 1, 2, 3 y 4 de marzo próximo e nla siguiente forma:

Por la mañana, a las 9: Todos los días, Misa acompañada de órgano y Comunión de Hermanos.

Por la tarde, a las 7: Exposición de Su Divina Magestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicios del Quinario y Sermón, a cargo del Muy Reverendo Monseñor Don Francisco de P. Santos Moreno, Camarero Secreto de S. S.; Miserere y Reserva.

El Domingo 4: Función solemne, Comunión generla a las 9, Misa solemne a las 11 y media de la mañanay sermón por el mismo Reverendo Monseñor Don Francisco de P. Santos Moreno.

Una capilla de música asistirá a dichos solemnes actos.

Intenciones:

Día 28 del actual: Excma. Señora Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, viuda del Salobral, por sus difuntos.

Día 1.° de Marzo:—Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos y señora, por idem.

Día 2 de Marzo Sra. Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por idem.

Día 3 de Marzo: Excmo. Señor Don Fernando García-Veas y señora, por idem.

Día 4 de marzo: Sr. D. Joaquín de Arbazuza y señora, por idem.

Nota.—Los cultos se celebrarán, como el pasado año, ante una Imagen pequeña, reproducción exacta de Nuestro Padre Jesús de la Salud.

CULTOS SOLEMNES

La Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, canónicamente establecida en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, celebrará en honor de su venerado titular, un solemne Triduo, en el presente año de 1934.

Estos cultos comenzarán el Jueves primero de Marzo, a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Fray Vidal Ruiz, vice director y profesor del Colegio de Agustinos de Cuenca.

El domingo 4 de marzo, a las nueve, será la comuinón general, para los Cofrades, y a las once se celebrará Función Principal con Misa solemne y sermón a cargo del mismo orador.

Todas las tardes terminarán los Ejercicios del Tríduo con Miserere cantado, por la Capilla de Música de esta Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Don José Gálvez; durante estos tres días se impondrán las insignias de la Cofradía (escapulario y medalla) a los Hermanos que lo soliciten, y el último día se celebrará la ceremonia de la protestación de fé de los nuevos Hermanos terminado el acto con un solemne Responso por los Cofrades fallecidos durante el año.

Jubileo particular

Día 1.° Por la intención de Don Ricardo Fernández de la Puente, en sufragio por su señor padre.

Día 2.° Don José Márquez Rodríguez, en sufragio por su señor padre.

Día 3.° Por sufragio de los Hermanos fallecidos de la Hermandad.

Sociedad

Vimos cruzar el último domingo del corto febrero sin que en ninguno de sus momentos hubiera nada remarcable, nada digno de mención que pudiera destacarle en la historia del tiempo.

Si no totalmente desapacible, por lo menos tampoco fué un día de los que puede calificarse de agradable por su temperatura. Calorcillo confortable al sol y frío molesto en la sombra. Temperatura media anunciadora de la proximidad de la primavera.

¿Sucedidos? Ninguno de importancia. Amagos de incidentes en un encuentro de fútbol que salvó hábilmente el delegado de la autoridad.

El concierto musical de la mañana en la Plaza de Mina tuvo la animación acostumbrada, y por la tarde, después de los paseos, la gente se distribuyó según sus preferencias entre el Gran Teatro Falla, en cuyo escenario actua una buena compañía de comedias, y los salones de cine.

Esperemos que el domingo primero de marzo se muestre cual corresponde al mes inicial de la primavera.

—

Después de pasar unas horas en Cádiz embarcó ayer tarde a bordo de la motonave "Ciudad de Sevilla", nuestro querido y distinguido amigo don Domingo Tejera, director del periódico "La Unión" de Sevilla, y diputado a Cortes, que proyecta pasar unos días al lado de su familia en Las Palmas.

—

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto triste de conducir al Cementerio el cadáver del que fué estimado convecino nuestro y médico al servicio de la Compañía Trasatlántica, don Alfonso González Brioso, fallecido el día anterior despues de larga y dolorosa enfermedad.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

A la viuda e hijos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

—

De paso para Barcelona estuvo ayer en esta el Reverendo Señor Obispo de Santa Cruz de Tenerife.

—Don Ricardo Castro, comisario jefe de Investigación y Vigilancia, estuvo en esta de paso para Canarias, acompañado de un inspector de dicho Cuerpo, destinados a la plantilla de aquel archipiélago.

—

En la tarde del domingo tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa Cruz el acto de recibir la regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de doña María de la Cruz Romero y don José Villalobos Chaves.

Administró el Sacramento el señor Cura párroco don Buenaventura García González, que impuso al neófito el nombre de Augusto Antonio, siendo apadrinado por doña Carmen de la Cruz Romero y don Augusto Bueno Pajares.

Durante el bautismo actuó una capilla de música.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Villalobos, donde fueron atentamente obsequiados.

—

Felicitamos al joven seminarista don Manuel Muriel Guerra, por haber recibido el pasado sábado las órdenes de subdiácono de manos del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz.

—

El día primero del próximo mes de marzo se celebrará en Ferrol el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Calvaz y González Aller, hija del almirante de la Escuadra don Tomás Calvaz Sancho, con nuestro joven y querido amigo el alférez de navío don Ramon de Dolarea y Pinillo.

En Sevilla se encuentra gravemente enferma una pequeña hija de nuestro buen amigo el diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la pequeñita.

—

Ha pasado unas horas en Cádiz el conocido abogado y publicista don Joaquín del Moral.

Según nos dicen, estuvo saludando al general señor Sanjurjo.

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA BARRON-GALACHE UNA REPOSICION Y UN ESTRENO.

La compañía de comedias que desde el último viernes y con éxito indiscutible actúa en el Gran Teatro Falla, teniendo como primeras figuras a artistas de tanto fuste como Isabelita Barrón y Ricardo Galache, dió el domingo dos funciones.

En la de la tarde se reprisó la última producción quinteriana estrenada la noche anterior, "Cinco lobitos", repitiéndose los aplausos para la obra y sus intérpretes.

Por la noche se representó "La virtud sospechosa", de Benavente obra ya conocida en Cádiz, por lo que nos obstenemos de comentar la, si bien es justo que señalemos la magnificencia y lo adecuado de la presentación. El público salió complacido.

Anoche fué estrenada "La verdad inventada", también original del maestro Benavente.

Pudimos comprobar nuevamente que Barrón-Galache ponen el mayor empeño en presentar a la perfección y con lujo todas las obras.

"La verdad inventada" tiene dos actos soberbios, el segundo y el tercero, y muy bueno el primero.

Esta, como todas las producciones de Benavente, se distingue por sus largos parlamentos.

Dice el ilustre autor en la comedia estrenada anoche, que la única verdad es la verdad que cada uno se inventa para sí.

Lo cierto es que la verdad "verdadera" (en la obra de ayer quien fué el padre de Almudena) no llegamos a conocerla.

Benavente casi siempre y con éste ya muchos autores no quieren o no se atreven a terminar definitivamente sus comedias, y dejan que cada espectador busque para la trama el final que más le agrade.

Sea lo que fuese, lo exacto es que "La verdad inventada" gustó mucho.

A la interpretación no podemos ponerla la más insignificante tacha. Fué verdaderamente irreprochable.

Ricardo Galache primero, e Isabelita Barrón después, fueron las figuras cumbres en esta representación.

El cariño que uno y otra pusieron en sus respectivos cometidos es una prueba más y muy grande por cierto, de su gran talento artístico. Y con ellos merecen también elogios por su acertada labor las demás actrices y actores que figuran en el reparto de "La verdad inventada".

Vida Marítima

Durante el día del domingo y atrde de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Bilbao, y escalas, tomó entrada, con cargamento general el vapor "Romeu", que el próximo jueves saldrá para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas.

—La motonave "Ciudad de Sevilla", llegó procedente de Barcelona con cargamento general y el pasaje, siendo despachada para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas habiendo estado atracada al muelle número uno durante su estancia en este puerto.

—El vapor de bandera noruega "Sandinan", llegó con cargamento general procedente de Oslo.

—La motonave "Villa de Madrid" llegó con cargamento general, el pasaje y la correspondencia, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, atracando al muelle número uno, siendo despachada para Barcelona.

—Con cargamento de hoja de lata llegó el laud "San Julio", de yamonte.

—De Bilbao y escalas llegó la motonave "yala-Mendi", con cargamento general y se despachará para Barcelona y escalas.

De los puertos de Avilés, Ferrol, Coruña, Vigo y Villagarcía, llegó el vapor "Cabo Sacritif", con cargamento general.

—El vapor de bandera sueca "Albania" llegó de Génova, Gandía, Burriana, Valencia, Alicante y Cartagena.

—De Lepe llegó el laud "Carmelita".

Torpedero

Estuvo por bahía, procedente del Arsenal el torpedero 16, haciendo ejercicios.

Polizones

En las motonaves correos de Canarias, fueron ayer detenidos cuatro polizones, que entregaron a los agentes de policía marítima señores Merino y Rodríguez Pardeza.

Remolcadores

Los remolcadores "Ciclope" y "Ferrolano", que ayer atracaron al muelle número uno se despacharon para Cartagena.

Hidros

Durante el día del domingo y ayer estuvieron haciendo pruebas los hidros Dornier 1, conducido por el ingeniero Sr. Lafita y el Dornier 8, que conducía el teniente señor Barrera.

El correo de Larache

A la una y cuarto de la madrugada, llegó a nuestro puerto, el vapor correo de Larache ,el cual conducía una expedición de 600 licenciados, procedentes de los distintos cuerpos que guarnecen la zona de Larache.

En el muelle eran esperados por el jefe de día, capitán de Artillerai don Francisco Rodríguez y oficial de vigilancia, oficial encargado de Transeuntes y el capitán de Etao Msadyor.

La expedición viene a cargo de un capitan, un teniente y como médico el doctor don José Uznares.

En un tren especial salieron esta madrugada para sus respectivos pueblos.

Conferencias de San Vicente

Por el conferenciante don Carlos García y Pascual, fué leído el discurso que a continuación se reproduce, en la Junta general celebrada el día 18 del corriente mes, primer Domingo de Cuaresma, ante la presencia del Excmo. y Reverendísimo Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, por la centenaria y bienhechora Sociedad de San Vicente de Paúl, que como es sabido tiene por misión el amparo del pobre y del necesitado, proporcionándole alivio en los reveses e infortunios morales y materiales y en sus adversidades y peligro:

"Excmo. y Rvdmo. Señor: queridos hermanos en Cristo:

"Sólo tengo lo que di.."

Siempre se busca una razón que obliga a los más indignos y torpes para molestar la ilustrada atención ajena, siendo unas veces la supuesta deficiencia, otras la bondadosa confianza y algunas, como creo que ocurre en este caso la antigüedad, dado que no otro motivo puede tener el dignísimo Sr. Presidente del Consejo y al propio tiempo de la Conferencia de Santa Cruz, de nuestra muy querida Sociedad de San Vicente de Pa,l, para haberme encargado del discurso de esta Junta general; y confesándome yo con los de torpeza e indignidad, que suplirán la capacidad notoria de los sometidos altormento de la presente exposición y la grandeza de alma de los que lleven su benevolencia hasta llenar la laguna inmensa que media entre la pobreza e indigencia de dotes del que habla, colocándole en posición muy inferior a la materia de que se ocupa, y la superabundancia de los que escuchan, nos conducirán a término feliz, contando, como siempre, con el favor de Dios, y pidiéndole cumplir de la mejor manera posible.

Puesto a pensar acerca del tema que sometiera a la consideración de V. E. R. y de los queridos consocios, se presenta con relieve singular uno tan atrayente como antiguo, tan importante como viejo, de tanto brillo, mérito y valor como el oro puro de ley, cuyos reflejos parece que auentan con el tiempo, siendo siempre moderno y antiguo, nuevo y viejo, de ayer a hoy, como lo será de mañana y de la posteridad, puesto que es el motor de irresistible fuerza que desde la venida de Jesucristo impulsa los corazones con ardientes llamas a que amen a sus prójimos como así mismos, por amor de Dios, y a que los hagan participantes de sus bienes espirituales y materiales, realizando en el mundo la mayor de las empresas, la más grande de las conquistas, la mejor de las obras, que es la Caridad.

Ya está, pues, elegido el tema, que se procurará estudiar en distintos aspectos para que produzca aquellos frutos que deben ser inseparables de las doctrinas que tengan la virtud de fecundar las acciones, haciéndoles de provecho para nuestros prójimos y para nosotros mismos.

La Caridad es el campo propio en que de continuo se mueve el conferenciante, y por eso cuanto más se estudie, cuanto más se examine, cuanto con mayor detenimiento se ahonde en su conocimiento, tanto mayor será la posesión que se tenga de ésa virtud, cuyas señales, para que sean verdaderas, son las que a continuación se expresan:

Primero.—Que amemos al prójimo, no por sus cualidades naturales solamente, sino por consideración a Jesucristo y estimando en él a Jesucristo.

El que ame a su prójimo solamente por sus cualidades naturales, no lo ama con amor de caridad, toda vez que basa su amor en cosas transitorias, pasajeras y mudables, faltándole el carácter fundamental de perennidad que le da Cristo Jesús, que es inalterable en sus cualidades y en su bondad y, por tanto, base firmísima e inconmovible de un amor inalterable.

Segunda.—Que el amor que profesemos a uno de nuestros prójimos, no haga disminuir el que debemos a los demás.

Como quiera que el amor a nuestros prójimos lo referimos a Jesucristo, debe ser inalterable, y lo que en sí mismo es inalterable ha de ser igual puesto que en las igualdades, no cabe el más y el menos; y si la esencia de las cosas no es alterada por el más y el menos, el amor que es expresión viva de la sustancia anímica, por así decirlo, puede sufrir o experimentar aumento o disminución en cuanto al volumen, menos cuando sea igual, dentro de cada volumen, esto es superior a contrariedades, resentimientos, ingratitudes y todas las fealdades que pueden nublar la belleza el amor.

Tercera.—Que el amor que tengamos a un prójimo en particular, sea el mismo amor general nacido de un principio sobrenatural conque debemos amar a todos sin excluir a nadie y sin preferir a nadie por motivos puramente naturales.

El mejor comentario que se puede poner a este requisito es el de que hay que amar al prójimo como a otro yo, como a mí mismo, y ninguno que supere al del Aguila de Hipona, el gran Padre San Agustín, expresando que es dichoso el que ama a Dios, a su amigo en Dios y a su enemigo por Dios.

¿Existen reglas para conocer que la Caridad sea verdadera? ¿Cómo podremos apreciar que tan delicado y excelso sentimiento responda al fin de su naturaleza? ¿Hay manera de enterarse de que no estemos engañados por los innumerables defectos que pueden viciar su contenido?

La materia de esas preguntas es de suyo muy importante y su favorable soución ha de situarnos en un terreno sólido que nos permita caminar con seguro paso y sin las vacilaciones inevitables que son obligado cortejo cuando se carece de normas que guíen. Saber en todo momento si se procede acertada o equivocadamente para trazarnos conduta cierta, es una indiscutible e insuperable ventaja que nos pone de continuo en posesión del deber.

Pues bien; la regla inequívoca de que disponemos para saber que sea verdadera la Caridad, consiste en que, si a proporción que amamos mas al prójimo se ama también a Dios, ese es amor de caridad. Pero si a proporción que se ama más al prójimo, amamos menos a Dios, ese amor es de concupiscencia o amor natural.

Otra regla es que, si cuando le parece a uno amar más a Dios, se olvida del amor que debe a su prójimo, o se entibia en los ejercicios exteriores de la caridad, ese amor no es verdadero amor de Dios.

Haciendo un resumen de lo consignado, puede afirmarse que, cuando crece el amor a Dios ha de crecer y cuando aumente el amor al prójimo, también el amor al prójimo, o sea que tenga mayor volumen, por así decirlo, debe aumentar a proporción el amor a Dios, dentro siempre del amor general y sin preferencias naturales, o sea que lo hagan igual para todos los prójimos.

Cuanto más completo sea el conocimiento de una materia, mayor será la garantía de acierto al poner en práctica los principios, y por tanto, la perfección se asegurará todo lo más que permitan las débiles condiciones humanas. Y si esto es aplicable al individuo, no lo es menos a las colectividades, por lo que ha de resultarnos provechoso el recuerdo del adagio viejo escolástico: "Bonum ex integra causa malum ex quoqumque defectu", "El bien resulta de la perfección del conjunto, y el mal del menor defecto".

A ese propósito puede compararse la obra de conjunto a un caudaloso río que se nutriera de innumerables arroyitos, cuyos encargados fueran los unos vigilantes y los otros perezosos en el cuidado de los mismos, y que disminuyera la cantidad de agua por el descuido, el abandono o la apatía de los llamados a que no hubiera defecto que impidiera la reunión de aquella corriente de líquido.

Vamos a investigar ahora otros aspectos de esta materia para completar más la posesión de su conocimiento, no pudiendo prescindir de la interesantísima y no por muy repetida menos necesaria descripción que de manera magnífica hace de la Caridad el gran Apóstol San Pablo, en su famosa Epístola, a los de Corinto: "...la Caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la Caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, ni piensa mal, ni se huelga de la injusticia, sino que se complace en la verdad. A todo se acomoda cree todo el bien del prójimo, todo lo espera y lo soporta todo. La Caridad nunca fenece, en lugar de que las profecías se terminarán, cesarán las lenguas y se acabará la ciencia... Ahora permanecen estas tres virtudes: la Fe, la Esperanza y la Caridad; pero de todas las tres, la Caridad es la más excelente."

San Vicente de Paúl, el gran Apóstol de la Caridad y Padre de los pobres, puede citarse como modelo que atesoraba las excelsas cualidades consignadas, llegando hasta sufrir imperturbablemente en el sublime ejercicio de la mencionada virtud, ser reputado de ladrón, sin fundamento cierto y con mentira, y recibido una bofetada en su inviolable mejilla, que en lugar de ofenderle depositó en la misma los aromas de las flores, las bellezas de la luz y las caricias dulces de celestiales canciones.

Santa Catalina de Sena, la gran Señora, que tuvo el espléndido don de la perfección de la Caridad, comunicándole el Señor nada menos que los ardores inmensos de su Corazón divino; sufrió imperturbable la vil calumnia de purulenta enferma que teniendo por alma una pústula, vomitó contra ella con falsedad reconocida y proclamada "a posteriori", que había hecho impureza de su carne y escarnio de la honestidad.

San Juan de Dios, el gran Santo lusitano, al que el propio Jesús le había dicho que Granada sería su Cruz, era estigmatizado en esa población con el infamante dicterio de loco, por el sublime hecho del ejercicio de la Caridad en grado tan heróico de que aún da testimonio elocuente el nombre de Antón Martín, en una plaza de Madrid, y las mil veces benemérita Orden que extiende su inclito nombre, sembrando el bien con la inseparable compañía del gran Arcángel San Rafael, medicinando los enfermos.

Mi Padre San Francisco de Asís (tengo la altísima honra de pertenecer, aunque indigno, a la Venerable Orden Terciaria), que en su ardentísimo amor a Cristo Jesús, llamaba hermanos a todos los seres animados y así decía: hermano lobo, hermana oveja—a las que miraba con muy especial predilección, y aún a las cosas inanimadas, exclamando hermano aire, siendo el primero que poéticamente tuvo la intuición de su importancia como elemento literario—hermana luz y todos los incomparables beneficios que por mo

do tan generoso y gratuito nos ha concedido el Señor.

El gran Apóstol del amor San Juan, canta las excelencias de la Caridad, manifestando que "...el que aborrece a su hermano es como un homicida a los ojos de Dios...", que nos ha hecho conocer de una manera admirable su caridad para con nosotros, pues que nuestro Dios y Señor Jesucristo, ha dado su vida por nosotros.

De la misma suerte, pues, nosotros debemos dar nuestra vida por a salvación de nuestros hermanos. Quien tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la Caridad de Dios?...

Otro aspecto de suma importancia es el que pudiéramos decir, cuantía de las limosnas, puesto pue si la Caridad no debe tener límites, con harta demasiada frecuencia los impone la necesidad; pero por vía de regla más o menos general, podemos ofrecer algunas preciosísimas normas que nos pondrán en muy seguro plan de acierto.

Así, según el Santo Evangelio de San Mateo, decía Jesús a sus discípulos: "...no queráis amontonar para vosotros tesoros en la tierra, donde el orín y la polilla los consumen; y en donde los ladrones los desentierran y roban. Mas atesorad para vosotros tesoros en el cielo, en donde ni los consume el orín ni la polilla; y en donde los ladrones no lo desentierran, ni roban. Porque en donde está tu tesoro, allí está también tu corazón".

El bienaventurado Pablo, Apóstol, expresa en otra de sus Epístolas a los de Corinto que "...haga cada cual la oferta conforme lo ha resuelto en su corazón, no de mala gana, o como por fuerza; porque Dios ama al que da con alegría... de suerte que contento siempre con tener en todas las cosas lo suficiente, estéis sobrados para ejercitar toda especie de buenas obras vuestros prójimos..."

Nuestro reglamento significa con relación a las colectas, que el que puede mucho, que de mucho; y el que poco, poco; pero que lo que dé lo dé de buena gana.

San Joaquín y Santa Ana, del producto de sus bienes hacían tres partes: una para el templo, otra para los pobres y la tercera para las necesidades de la familia.

Zaque dió la mitad de sus bienes para los pobres.

San Luis, rey de Francia, sentaba todos los días en su mesa a varios mendigos que por su repugnancia eran repulsivos y a veces comía de las sobras de los mismos; visitaba enfermos contagiosos y hacía grandes caridades.

San Carlos Borronso (cuyo nombre tengo la dicha de llevar), daba en tanta cantidad sus bienes a los pobres, que habiendo sido advertido de que para cierto y muy próximo día no tendría recursos, ni aun para las más imprescindibles necesidades personales, dijo que "la Providencia no era manco"; célebre frase que proporciona su completo perfil psicológico.

San Crisóstomo, expresa que debemos procurar hacer a Dios deudor nuestro, cosa que se consigue ahora en esta vida, toda vez que está hambriento, sediento y desnudo en sus pobres. Y agrega el Santo: "Ahora, pues, que por ti quiere necesitar, desprecia el oro para no ser tu despreciado; da generosamente para ser rico, siembra para recoger".

Existe en el cementerio de Pisa un famoso epitafio que dice lo que sigue:

"No tengo lo que gasté.
Lo que guardé lo perdí.
Sólo tengo lo que dí."

Por lo que se refiere a las mercedes y recompensas que la misericordia del Señor concede a las buenas obras, son tales y tantas que para no hacer demasiado extenso este trabajo renunciamos con dolor a ello.

Quede para otra ocasión, por su singular importancia, o para otra parana, desde luegó más docta, discreta, prudente, galana y pulida.

Sin embargo, no quiero prescindir de hacer mención del más que maravilloso, sublime Sermón de la Montaña, en el que dice Jesús por su divina boca: "Bienaventurados los pobres de espíritu (los que no tienen apego a las riquezas ni bienes de este mundo), porque de ellos es el reino de los cielos..."

He dicho.

Carlos GARCIA Y PASCUAL.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 27 de Febrero de 1934.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don José C. Camargo, terminada comisión del servicio.

Oficial graduado de Infantería de Marina, don Manuel Romero, terminada comisión de servicio.

Capitán de Artillería don José Warleta, íd. íd.

Teniente don José Alvarez, ídem, ídem.

Oficial segundo de oficinas militares don Manuel Sánchez González, destinado a la Comandancia Militar.

Veterinario segundo don Bernardino Moreno, en comisión del servicio.

SECCION MARITIMA

Gobierno civil

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL GOBERNADOR

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas, a los que manifestó que a pesar de no ser día señalado para visitas, había recibido las de la Junta directiva de la Asociación de Estudiantes de Medecina de la F. U. E.; alcalde, secretario y concejales de Paterna; teniente coronel de carabineros don Manuel de la Pinta, e ingeniero Jefe de Obras Públicas.

PARA OBRAS EN CARRETERA DE LA PROVINCIA

Después dijo don Adolfo Silván que habí arecibido la cantidad de 45.214'62 pesetas, para que cuanto antes, comiencen la sobras de reparación de la carretera de Jerez a Algeciras.

Además se le anuncia el envío de 258.918,21 pesetas para las obras que han de ejecutarse en la carretera de Olvera a San Roque, que comprende los pueblos de Jimena, Castellar, Los Barrios y San Roque.

Encuéntrase preocupadísima la primera autoridad civil de la provincia en buscar y gestionar medio con que remediar la crisis obrera, trabajando para que se ejecuten prontamente todas las obras pendientes.

SOBRE LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Después, aludiendo a los pequeños incidentes ocurridos en el partido de futbol del domingo, manifestó a los reporteros que había adoptado la medida referente al árbitro, en el referido encuentro para evitar las seguras protestas, que de no hacerlo así, hubieran surgido, pero advierte que para lo sucesivo, si a las doce de la mañana del día en que hayan de tener lugar los partidos no se encuentra el árbitro en el lugar mismo donde ellos han de celebrarse, le suspenderá.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

COMENTARIOS

No hay cuidado. A nadie puede equivocar esta nueva aproximación del Madrid al Athlétic bilbaino. Este año la Liga en la primera división quedó jugada en cuanto uno de los dos equipos que podían ganarla se dejó dos puntos en casa. Y este equipo sabemos todos que fué el Madrid, que en una mala tarde de sa utaque,— en la que hasta desperdició un penalty—, no pudo con el Betis. Allí se jugó el club madrileño el campeonato liguero... se lo jugó y lo perdió.

Lo del domingo no puede calificarse de sorpresa. Que el Madrid presentando una buena formación ganase ampliamente en Chamartín al Oviedo y que el Athlétic perdiese en Las Cortes ante el Barcelona, está dentro de lo normal y posible. Es preciso no olvidar, que hubiera representado una tontería en el equipo vizcaino, el arriesgar a sus hombres en Las Cortes, cuando tienen en su mano a Liga con emplearse a fondo en San Mamés, en el último partido.

Desde la semana pasada tenemos ya al campeón de este año en la primera división. Y los resultados de la última jornada sólo sirven para dar un impulso a las taquillas del domingo en Casa Rabía y San Mamés, porque ni ante un inconcebible descuido a domicilio del Athlétic podría ocurrir la gran sorpresa porque aunque el Madrid mejora en juego, partido tras partido, no e creemos capaz de triunfar sobre el Español en su terreno.

El apurado triunfo del Rácing le ha valido para asegurarse el tercer puesto del campeonato quitándoselo al Donostia, al que el Madrid frenó en seco con aquél 3 a 0 en Atocha, porque la victoria difícil sobre el Betis, no le permite adelantar al equipo cántabro. A continuación del club sevillano, viene el grupo de los cuatro empatados a 16 puntos, grupo libre de peligros por el hundimiento del Arenas en la segunda vuelta.

En la segunda división el título de capeón decidido en la pugna de Vallecas, ha quedado remachado a favor del Sevilla con su última victoria, los dos puntos del encuentro no jugado entre semana con el Alavés y los perdidos el domingo por Athlétic en Gijón. A una sola jornada del fin de Sevilla con cuatro puntos de ventaja, está a cubierto... de todo. Merecidamente consigue el Sevilla u nirse a su rival de siempre el Betis después de unos años de separación en la Liga.

El Athlétic desmoralizado, no realizó su verdadero juego en Gijón, pero aun así no consiguió ganarle con facilidad al Sporting, equipo que ha perdido mucho terreno en la segunda vuelta. Todo el que ha ganado en Murcia, cada vez con más brío y mayor facilidad para sumar puntos. Buen triunfo por 6 a 1 sobre el Osasuna.

El Celta está decidido a luchar en apoyo de la Ponencia. Ni un solo descuido a estas alturas. Quiere afianzarse en un cuarto puesto para ser de los cuatro que ascienden, sino echa abajo aquello para lo cual se concedió autorización y ahora al parecer se olvida por muchos de los que han solicitado la asamblea extraordinaria.

Y un empate del Alavés, que no importaba lo más mínimo a ninguno de los dos contendientes de Mendizorrosa.

El último grupo de los seis supervivientes que quedan del duro torneo clasificador de la tercera división, están jugando sus primeros partidos. Es aventurado y falto de base lo que se pronostique sobre el posible vencedor.

Por de pronto marcha admirablemente el Valladolid. La victoria en las Gaunas pesará y su triunfo sobre el Zaragoza por su rotundidad es significativo.

Pero todavía, todo está por jugar aquí. Esperemos un poco para ver con alguna claridad...

CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	17	10	2	5	58	26	22
Madrid	17	10	1	6	39	27	21
Rácing	17	9	1	7	31	36	19
Dosostia	17	7	4	6	27	30	18
Betis	17	8	1	8	28	36	17
Oviedo	17	7	2	8	48	43	16
Barcelona	17	8	0	9	42	39	16
Español	17	7	2	8	39	40	16
Valencia	17	7	2	8	28	38	16
Arenas	17	3	3	11	18	49	0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	17	10	4	2	54	25	26
Athlétic	17	10	2	5	40	28	22
Murcia	17	10	1	6	40	29	21
Celta	17	9	2	6	43	25	20
Sporting	17	8	2	7	29	36	18
Osasuna	17	8	0	9	44	38	16
D. Coruña	17	6	3	8	33	37	15
Irún	17	6	2	9	29	42	14
Sabadell	16	4	3	9	28	43	11
Alavés	16	1	3	11	18	55	5

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	2	2	0	0	4	0	4
Elche	1	1	0	0	5	1	2
Baracaldo	2	1	0	1	4	1	2
Zaragoza	2	1	0	1	3	4	2
Gimnástico	1	0	0	1	1	2	0
Logroño	2	0	0	2	1	6	0

DONOSTIA 3.—BETIS 2

San Sebastián.—De desarrollo entretenido fué el encuentro disputado en el terreno de Atocha. Las graderías del campo estuvieron ocupadas en su mayor parte por los aficionados locales que acudieron con la convicción de que el encuentro habría de satisfacerles. Ha sido el Betis uno de los onces que mejor labor ha desarrollado en este torneo liguero, habiendo demostrado condiciones para esta dura competición. Acertaron los pronosticadores y el encuentro fué de la completa satisfacción para los asistentes al campo de Atocha. Aunque la mayor parte de la lucha, la iniciativa, correspondió a los vascos, sus enemigos no dejaron de realizar incursiones a los dominios de Beristain; pero el acierto no les acompañó en los momentos decisivos y solamente pudieron disminuir los minutos finales del match, el tanteo de tres a cero, poco justo, que registraba el marcador. No pudo el Donostia alinear su trío defensivo titular completo por lesión de Arana, q ue fué sustituído por Lerchundi deficientemente. Ello motivó el que Goyeneche tuviese una labor ímproba. Destacaron por los andaluces, Soladrero, Unamuno, Lecue y el trío defensivo.

MADRID 5.—OVIEDO 1

Madrid.—En el campo de Chamartín de la Rosa, se enfrentaron los equipos de la primera división Madrid y Oviedo. El titular desarrolló un buen partido, a pesar de los esfuerzos que realizaban los ovetenses para que los madrileños no les vencieran de manera tan rotunda. Los tantos fueron marcados por Lazcano. 2; Blázquez, 2; León, 1; El del Oviedo, Lángara.

ARENAS 1.—ESPAÑOL 2

Bilbao.—No es de extrañar que el campo de Ibaiondo tuviera ayer maya entrada en el partido que jugaron ambos equipos. Por un lado el día lluvioso era un obstáculo para que acudiera el público. Por otro, como los conjuntos no se jugaban nada decisivo, no era de extrañar que el respetable se retrayera. En cambio, se equivocó en su abstención, porque el encuentro fué bonito y entretenido, jugado con rapidez y en muchos instantes con gran coraje. Logró la victoria el Español.

RACING 2.—VALENCIA 1

Santander.—El Valencia ha perdido incomprensiblemente su partido con el Rácing. Estos fueron acreedores de la victoria y así lo apreció la casi totalidad del no mucho público que asistió, debido al mal tiempo. Y la razón por la que no obtuvo este triunfo fué clara y perfectamente justificada; la inutilidad de su quinteto de ataque. Y no es que todo el juego de los merengues fuera desacertado. Aprovecharon en parte los excelentes servicios de los medios y ejecutaron excelentes avances hacia la portería cántabra, defendida por Jáuregui, pero al acercarse a ella perdían en absoluto la profundidad y la decisión. El partido no tuvo sin embargo gran belleza, pero por el contrario de insulsez, y en muchos momentos invadió el aburrimiento al público.

BARCELONA 2—ATHLETIC 1

Barcelona.—El campo de Las Corts tuvo la mejor entrada de la temporada con motivo de este encuentro. El Barcelona jugó un formidable partido, con una codicia como hacía muchísimo tiempo no se le conocía. Su mejor hombre fué el extremo izquierda Cavanne a quien siguieron en méritos Trujillo, los medios y los defensas. En cambio, los campeones de España jugaron el peor partido de la emporada y causaron una pobre sensación. En la defensa, el coraje de Urquizu no fué suficiente para suplir los continuos fallos de Cilaurren. Los medios estuvieron desacertados y la delantera poco codiciosa.

SEVILLA 3—IRUN 1

Sevilla.—Emocionante de verdad resultó el momento en que saltaron al campo los jugadores sevillanos, campeones de hecho de la segunda división. El público, puesto de pie, les saludó con una ovación cerrada y estruendosa, no solamente a ellos, sino al veterano y excelente defensa que fué Moncho Encinas, actual entrenador del club. Antes de comenzar el partido, los veintidós jugadores guardaron un minuto de silencio en el centro del campo por las víctimas de la catástrofe ferroviaria de la última semana. El encuentro terminó con el triunfo del Sevilla y para nadie era una incógnita el resultado, ni para los propios jugadores del Irun. Hizo lo que pudo, por evitar la derrota y tuvo cuatro hombres, que tenemos que elogiar. Nos referimos a su portero Emtry y a Sutes, Lecuoa y Peña. Fueron los mejores del Sevilla, Campanal y Fede.

ALAVES 2—CORUÑA 2

Vitoria.—El choque produjo un empate a dos en Mendizorrosa, que no es precisamente el resultado que mereció el equipo gallego en atención al buen juego que practica. Seguramente el empate se debió a exceso de confianza de los coruñeses ante la diferencia de clase que les separaba de sus rivales, y al ver la facilidad con que marcaron dos tantos en el primer tiempo, mientras el marcador contrario no se inauguraba. El caso fué que los gallegos, que en la parte primera habían dado un curso de buen futbol y de juego cohesionado, decayeron luego visiblemente en su afán, y el Alavés pudo igualar la contienda al tiempo que el juego perdía en calidad y el aburrimiento invadía a los espectadores.

CELTA 6—SABADELL 0

Vigo.—Nuevamente el Celta realizó un buen encuentro. Salió el conjunto azul al Stadio de Balaidos con grandes deseos de satisfacer el numeroso público que llenaba sus graderías. Le era interesante lograr la victoria para afiazar su buena clasificación y beneficiarse, de ser una realidad la aplicación de la fórmula para el asenso en la próximo temporada. Nuevamente dieron feliz resultado los elementos incorporados a su delantera y así pudieron terminar el encuentro con un seis a cero. Aunque el dominio ejercido podía tener justificación este resultado, los catalanes no se hicieron acreedores a este tanteo tan concluyente. Hubo momentos de match en que el equipo catalán ejecutó combinaciones de gran calidad. No hubo acierto entre sus delanteros, por lo que al tiro se refiere y por esta razón no pudieron disminuir la diferencia.

SPORTING 1—ATLHTIC 0

Gijón.—El Athlétic madrileño no actuó en el campo del Molinón como se podía esperar del club, que hasta el pasado domingo 18, ocupaba el primer puesto de la segunda división. Aunque después de su encuentro con el Sevilla, las probabilidades para obtener el puesto de honor habían disminuido en extremo, no tenía perdidas las esperanzas en absoluto, ya que no era imposible que los sevillanos fuesen derrotados en algunos de los encuentros que les quedaban por disputar.

No pensaron así por lo visto los directivos y equipiers madrileños y salieron al campo con una alineación que distaba de ser la de su once titular y después durante el desarrollo del match poco hicieron la mayoría de sus elementos para adjudicarse los dos puntos disputados. Como se desprende de las líneas anteriores, la derrota

de los madrileños fué justa. Los gijoneses tuvieron una tarde en que el acierto le sacompañó y aunque el tanteo fué pobre, no por ello dejaba de ser justo.

MURCIA 6—OSASUNA 1

Murcia.—Apesar de lo que puecreerse por el fuerte resultado obtenido por los murcianos frente al Osasuna, el match no fué en ningún momento para ellos cosa comida, porque el tanteo les fué desde el principio francamente adverso.

Los osasunistas opusneron siempre al mejor juego práctico de los locales una tenacidad sin igual Fruto de ella fué que los rojillos dominasen en los comienzos de las dos partes, que llevasen a cabo reacciones francamente afortunadas, que sacudían el dominio de los contrarios y que en el último cuarto de hora, a pesar de lo irremediable del resultado, ejerciesen un dominio intenso y continuado que puso en frecuente peligro la portería local.

ELCHE 5—LOGROÑO 1

Elche.—Se jugó el partido entre estos equipos. La victoria giró a favor del primero. Se desplegó por ambos bandos, un juego sobrado de nobleza y deportividad, a pesar del tanteo tan favorable de los locales, los riojanos se desenvolvieron sin perder un átomo de moral.

ALLADOLID 3—ZARAGOZA 0

Valladolid.—El encuentro eliminatorio de campeonato de España entre estos equipos fué presenciado por bastante público que resistió las inclemencias del tiempo. El titular venció justamente. Los aragoneses se mostraron muy por bajo del prestigio que la afición les ha atribuído.

BARACALDO 4—GIMNASTICO 1

Baracaldo.—Se jugó en el campo de Laserre. La victoria de los baracaldeses, merecida, pero los valencianos jugaron un gran partido, tanto mejor si se tiene en cuenta que en esta semana han sido cuatro duros encuentros los que han tenido que librar. Su juego fué bonito y primoroso, especialmente en la primera parte.

ANTE LOS PROXIMOS MATCHS INTERNACIONALES. — ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

Madrid.—El miércoles próximo se celebrará en el campo de Chamartín un partido de entrenamiento del equipo nacional que se enfrentará a una selección de Castilla.

Para formar el equipo rojo han sido avisados en principio los jugadores siguientes:

Zabalo y Valtorá, del Barcelona.

Marculeta, del Donostia.

Cilaurren, Mugueza, Iraragorri, Chirri, y Gorostiza, del Athlétic de Bilbao.

Ceballos, del Rácing de Santander.

Zamora, Quincoces, alle, y los hermanos Regueiro, del Madrid.

Y Elzaguirre, Fede y Campanal del Sevilla.

Estos últimos, por tener que jugar el mismo miércoles el partido de clasificación Sevilla-Malacitano, no podrán desplazarse.

El equipo entrenador aún no ha sido definitivamente designado, pero posibemente estará formado así:

Pacheco, Villa, Olaso, Sauto, Valle, López, Lazcano, Guijarro, Sañudo, Hilario y Emilín.

La formación definitiva de este equipo y la designación de los seleccionados nacionales, depende de la decisión que adopte el Dr García Salazar.

LOS CELEBRADOS EN CADIZ

En Ana de Viya: Esperanza 1; Nacional 0.—Selección Gaditana, 2 Xerez, 2.

EN SAN FERNANDO

En Madariaga; Cádiz S. D. 3; San Fernando, 4.

Por el bien y buen nombre de Cádiz

Con marcada frecuencia llegan a nosotros quejas de las molestias innumerables que se les proporciona a los viajeros y en particular a los turistas que nos visitan, por un enjambre de atorrantes, vagos de profesión e individuos que, protegidos por unos carnets anticuados que, benignamente, y hace muchos años, facilitó la Jefatura de Policía, se ofrecen como guías e intérpretes sin que para lo primero tengan la suficiente educación necesaria para ilustrar con sus explicaciones lo que están enseñando, y mucho menos conocen idiomas para poder interpretar los deseos de los extranjeros que se dejan engañar por dichos individuos, pues en su mayoría sólo conocen esa jerga camelística empleada por los que ruedan por los muelles, con lo que dan una muy pobre idea a nuestros visitantes de la cultura de Cádiz.

Recientemente se han producido quejas de una señora turista, a quien unos mozalbetes robaron un bolso que contenía, a más de los documentos personales, unos 8d dólares. Estos rateros se mezclaron a unos individuos que al desembarcar el pasaje, se aproximaron ofreciendo sus servicios como guías, y como es natural, la impresión que dicha señora sacaría, después de su aventura, no sería muy agradable ni para Cádiz ni para los guía o intérpretes.

Por informes que tenemos, son muchos los buques turistas que se esperan este año, más que en los anteriores, y asimismo y grande el contigente de forasteros que tienen hecha demenda de hospedaje para esta temporada.

Estamos a tiempo de poner coto a tantos desmanes y ya que el señor Gobernador parece estar dispuesto para corregir esos abusos y con la cooperación del activo y celoso señor Jefe en ésta del P. N. del T., van a crear un cuerpo de Guías e Intérpretes idoneos y de garantía, se debe por el bueu nombre de Cádiz, perseguir con todo rigor a esa turba de maleantes que azotan nuestros muelles y retirar los permisos, que muchos tienen indebidamente con los que se les patenta para poder explotar a mansalva a los desgraciados que caen en sus manos. Estos indeseables no solo concurren a los muelles, sino que tienden su campo de acción en la puerta de la Catedral y otros edificios dignos de visitar, pero con una poquita de buena voluntad por parte de los agentes de la autoridad y un par de escarmientos ejemplares se corregiría de una vez para siempre, cosa que tanto nos perjudica moral y materialmente.

LOLO.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 1 de marzo de 1934.—Nóminas de Hacienda, Tropa, Marina, Guerra, Jubilados, Remuneratorias, Trigo y Cruces de pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 2 de marzo de 1934.—Jefes y oficiales retirados por la edad y Reserva y Clases pasivas, de tres y media a cinco y media.

Día 3 de marzo de 1934.—Jefes y oficiales especiales y Magisterios, de tres y media a cinco y media.

Día 5 de arzo de 1934.—Todas las Nóminas, de once a una.

Día 6 de marzo de 1934.—Retenciones, de once a una.

Cádiz 26 de febrero de 1934.

El Delegado de Hacienda,
Juan J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las Nóminas que se señalan para cada día.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Los exportadores de vinos y los fabricantes exportadores de licores, en la imposibilidad de poder aceptar las medidas propuestas por el Grupo Parlamentario viti-vinícola para producir una revalorización del vino que dé solución urgente a los problemas planteados en algunas comarcas vitivinícolas, por entender que con dichas medidas no se solucionaría el problema y por contra se produciría una grave perturbación en el mercado con beneficio exclusivo de la especulación; en la reunión que ha celebrado el Comité Ejecutivo del Instituto Nacional del Vino, han propuesto como medida eficaz y de efectos inmediatos capaces para producir, sin perturbación del mercado, la revalorización del vino, que se rebaje en 30 pesetas el impuesto sobre los alcoholes de vino exclusivamente, durante un período de dos meses.

Por telégrafo y teléfono

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid.—Ayer domingo en el local de la Agrupación de Profesores Normales, tuvo lugar una conferencia a cargo del señor Salazar Alonso, que disertó sobre el tema "El problema social y la asistencia social".

El señor Salazar Alonso, expuso la labor hecha por la Diputación de Madrid para resolver este grave problema de la infancia.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y LOS INFORMADORES CHARLAN SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Hablando con unos informadores el Presidente de la Cámara, don Santiago Alba, fué preguntado por su opinión respecto al actual momento político.

—¿Ha asistido usted, a la reunión que ha tenido lugar en San Rafael?—le preguntó un informador.

—No; he pasado el día en el campo porque me estaba haciendo falta un sedante, tras el ajetreo de toda la semana.

—¿Qué criterio ha formado de la situación políltica para la próxima semana, después de la contestación que ha recibido de las minorías respecto a la nota que les remitió?

—Perdone usted. Yo guardo para el señor Lerroux, toda mi consideración personal, como presidente del Consejo de Ministros, como jefe y como amigo querido y respetable y comprederá que un deber de corrección me impide decirle—aunque quisiera hacerlo—lo que he de comunicar al señor Lerroux mañana. Así, que aunque forzándome he de ser reservado.

—No obstante—objeto el informador—podrá usted decirme comenzará, según su opinión, la presente semana. ¿No es verdad que la aparente cerrazón política se ha desvanecido y que toda la tempestad ha quedado reducida a un cierre.

—¡Cuando usted lo dice—contestó—. Pero no hará hablar.

—Se leerá el proyecto de presupuesto el martes?

—No. Yo no he oído hablar del martes. Del miércoles sí. Y sin agregar palabra más se despidió de los informadores.

EN GOBERNACION.--HAN SIDO DETENIDOS DOS ORADORES DEL ACTO CELEBRADO EN RENOVACION, EL PASADO SABADO

Madrid.—Cuando el subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a los informadores les manifestó que el ministro de Trabajo había empezado a intervenir en la huelga declarada por el personal de limpieza del Metro y que confía en una solución satisfactoria.

Esta huelga afecta, tan solo, al personal de limpieza, y la protesta que formularon los obreros no es contra la empresa del Metro, sino contra el contratista que tiene a su cargo dichos servicios.

El subsecretario de Gobernación dijo después, que habían sido detenidos dos de los oradores que intervinieron en el banquete monárquico del sábado, por haber hecho manifestaciones de carácter subversivo.

El director general de Seguridad—agregó—ha enviado al fiscal todos los discursos pronunciados en dicho acto por los oradores, diputados y no diputados.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE REUNE CON ALGUNOS MINISTROS.--LO QUE DICE EL SR. LERROUX A LOS INFORMADORES

Madrid.—Se ha celebrado la anunciada reunión, entre el jefe del Gobieron y los ministros de Obras públicas, Agricultura, Trabajo y Hacienda. La conferencia dió principio a las cinco de la tarde y a las siete fué suspendida para tomar el te.

Un periodista, durante este descanso, solicitó del jefe del Gobierno ser recibido, a lo que el señor Lerroux accedió, y se manifestó en la forma siguiente:

—La reunión que estamos celebrando, tiene por objeto continuar los trabajos que ha emprendido la comisión interministerial que está compuesta por cuatro ministros y estudiar los artículos de un proyecto de ley de presupuesto extraordinario que se presentará a las Cortes a los pocos días, después que lo haya sido el ordinario, destinado a obras y serviicos públicos, entre los cuales destaca principalmente la terminación de los ferrocarriles ya iniciados, la construcción de edificios, destinados en todas las provincias para instalar en ellos las oficinas de diversos servicios públicos, la red de electrificación nacional, dirigida principalmente a las industrias agrícolas y proyectos importantes de vía férrea, repoblación forestal, enlace por caminos y carreteras de tercer orden, de todos los pueblos nacionales que carezcan de ella, abastecimiento de aguas potables, plan sanitario de caracter nacional contra la tuberculosis y servicio de radio-difusión, destinado principalmente á las obras de cultura nacional y de relación intermunicipal, excluyendo toda competencia, con los encargados de información noticiaria de cualquier clase. Esta es la referencia ¿quiere usted alga más de mi??

—Si usted quisiera, hablaríamos de política.

—Y ¿cuándo no he querido o he rehusado hablar de política? Lo que pasa es que la reunión prosigue y tengo que reintegrarme a ella.

Entonces el periodista le dijo:

—El señor Xiraux ha dicho en Barcelona, en un discurso, que es preciso recurrir a S. E. el Presidente de la República, para que disuelva las Cortes actuales.

—La indicación y la falta de respeto, corren pareja con la insensatez política—comentó el señor Lerroux.

El periodista se refirió a las declaraciones que el diputado popular agraria, señor Cimas Leal, ha hecho asegurando que el señor Gil Robles ha roto sus relaciones con el Gobierno.

—No tengo nada que ver—contestó el señor Lerroux—con el señor Cimas Leal; tengo que ver con los representantes de las diversas fuerzas políticas organizadas.

LERROUX DICE QUE CARECE DE NOTICIAS

Madrid.—Ya anochecido, al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia, nos manifestó que carecía de noticias. Me ha visitado—dijo—el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, y el ministro de Obras públicas; éste último llamado por mí.

No hay funerales. Me atengo a las declaraciones que hice últimamente.

LERROUX ASEGURA QUE SE SIGUE FANTESEANDO SOBRE LA PROXIMIDAD DE LA CRISIS.--SE HABLA DE COMPENSACIONES A GIL ROBLES PARA QUE NO LLEVE A CABO SUS AMENAZAS CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—Interrogado el señor Lerroux acerca de la importancia de la reunión de la minoría radical manifestó que continuaba fantaseándose sobre las proximidades de la crisis.

Sin embargo de esas manifestaciones del Gobierno, se dice que se piensan ofrecer unas compensaciones al señor Gil Robles para que no lleve a cabo sus amenazas contra el Gobierno.

¿A LA CARCEL EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL SINDICATO DE CORREOS?

Madrid.—Parece que el Juzgado de guardia ha dado orden de que ingresen en la cárcel el presidente y el secretario del Sindicato de Correos. Eso no obstante, oficiosamente se nos dice que no existe tal detención, sino que únicamente habían sido llamados a la Dirección de Seguridad para notificarles celebrar una reunión que haseles que no se les autorizaba pabían solicitado.

ALBA Y LOS PERIODISTAS. -- EL GOBIERNO UNIFICARA LAS RESPUESTAS RECIBIDAS POR ALBA, PRESENTANDO UNA SERIE DE PROYECTOS QUE AFECTAN A LA ECONOMIA Y A LA HACIENDA ESPAÑOLA. --- SI FUESE NECESARIO SE HABILITARAN SESIONES NOCTURNAS PARA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTOS

Después el señor Alba marchó a la Presidencia del Consejo y el señor Alba recibió a los periodistas a quienes manifestó:

—He dado cuenta al presidente del Consejo de las contestaciones recibidas por parte de las minorías parlamentarias a mi iniciativa.

El señor Lerroux quedó muy complacido del patriotismo que encierran estas respuestas y me dijo que las unificaría, presentando una serie de proyectos que afectan a la economía y a la Hacienda española. Todas esas respuestas —agregó el presidente de la Cámara—son favorables a mi iniciativa. A este propósito me interesa rectificar la información publicada por un periódico, referente a un misterioso almuerzo al que asistimos los señores Ventosa, Alvarez (don Melquiades) y yo. No hay nada de eso, pues todo este asunto se ha deslizado a la luz del día.

El señor Alba confirmó después el criterio que habría de seguirse en la discusión de los presupuestos, en el sentido de que de ser necesario, no habría más remedio que habilitar las sesiones nocturnas.

Interrogado si en los propósitos del Gobierno entraba el que no se intedeclase ningún otro proyecto en la discusión de los presupuestos, el señor Alba contestó:

—No me ha ablado de esto el hay antecedentes de esto en los presidente del Consejo, aunque Cortes Constituyente. Si hubiera brevedad para esta discusión y las interrupciones fueran breves, como ocurrió en la Cámara anterior, podrían tenerse aprobados los presupuestos en un plazo breve. Aca so haya que habilitar un sábado o un lunes para dar lectura a los dictámenes correspondientes.

El presidente del Consejo me habló de algunos proyectos ya presentados por determinada minoría.

En cuanto a los proyectos de amnistía y habileres de Clero, de eso sí que no me habló el señor Lerroux. Pero si mañana tenemos tiempo, se discutirá el proyecto referente a los haberes del clero.

El señor Alba terminó su conversación con los periodistas, diciendo, que, varios diputados le han pedido que continua la interpelación al ministro de Obras Públicas y si mañana, en un amplio desarrollo termina esta interpelación, yo accedería.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Madrid.—Han sido detenidos varios extremistas, uno de ellos atracador de la Sucursal del Banco de Vizcaya.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Tetuán.—Un avión militar tripulado por el aviador José Amian Costi, que había salido de Larache, chocó contra una montaña, incendiándose el motor.

El piloto resultó muerto.

FRENTE AL LOCAL DONDE SE CELEBRA UN MITIN MARXISTA APARECEN ALUSIONES FASCISTAS

Cáceres.—Frente al local donde se celebraba ayer un mitin marxista apareció una gran bandera con la siguiente inscripción: "¡Viva el fascio!".

También fueron colocados numerosos letreros fascistas.

DIMITE EL COMISARIO GENERAL DE ORDEN PUBLICO DE BARCELONA

Barcelona.—Ha dimitido su cargo, con carácter irrevocable, el Comisario general de Orden público.

De España y el Extranjero

Lerroux y Alba se entrevistan

ESTE ENTREGA AL JEFE DEL GOBIERNO EL RESUMEN DE SUS ENTREVISTAS CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS. -- PASADO MAÑANA SE PRESENTARAN LOS PRESUPUESTOS. -- EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO ES DE MIL MILLONES, QUE SE REQUERIRAN A MEDIDA QUE SE VAYAN NECESITANDO.

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los señores Alba y Lerroux.

Al salir de la entrevista, el señor Lerroux, sorprendido al ver a los muchos periodistas que le aguardaban, les dijo:

—No puedo inventar las noticias. El señor Alba, que ha terminado su gestión con las minorías, acerca de su iniciativa parlamentaria, acaba de darme un cuaderno en donde está el resultado de las conferencias mantenidas con todos.

Le he dicho—agregó—el propósito del Gobierno de traer distintos proyectos de carácter económico, incluidos en el presupuesto extraordinario, para lo cual nos hemos reunido sábado y domingo los que formamos la Comisión interministerial que se nombró, en los que incluiré parte de esas iniciativas.

Luego hablamos del orden del día de mañana; con los asuntos pendientes se terminará la interpelación explanada por el señor Vidal y Guardiola.

Nosotros presentaremos los presupuestos pasado mañana. Después vendrá el presupuesto extraordinario.

—El plan proyectado—se le preguntó—es el de los mil millones de que se viene hablando hace días.

—Esos mil millones es para empezar, porque claro está que cuanto se ha planteado exigirá mucho más dinero.

—¿Lo han concluido ustedes ya?

—Está terminado, pero no articulado.

—¿Se solicitarán en seguida esos mil millones?

—Por el momento sólo los que hagan falta. ¿Para qué íbamos a pedir esa cantidad al Ahorro, que requeriría el pago de intereses, si por el instante no podría invertirse totalmente? Se demandarán a medida que se necesiten.

—¿Cuáles son las obras preferentes?

—Los ferrocarriles en construcción, que se consideran imprescindibles; los caminos vecinales que pongan en comunicación a todos los pueblos de España, para lo cual habría que auxiliar a los Ayuntamientos necesitados; las obras hidráulicas; que todas las dependencias públicas tengan locales, edificios adecuados y próximos unos a los otros. Estas últimas obras constituyen algo distinto del resto de lo proyectado, ya que con lo que hoy se invierte en estas atenciones se puede levantar un empréstito y cubrir intereses y amortizaciones.

De estas frases de la conversación mantenida con el señor Lerroux dedujimos que éste no espera que en las próximas sesiones parlamentarias puedan arrojar el conflicto político de que se viene hablando y escribiendo estos días con tanta insistencia.

Todos los puntos del plan propuesto por el señor Alba—continuó diciendo el señor Lerroux—cuentan con la aquiescencia del Gobierno. En cuanto a su preferencia u orden de urgencia, es el criterio del Gobierno el que determinará influído por las circunstancias.

Preguntado sobre la posibilidad de que haya sesiones nocturnas para la discusión de los presupuestos, contesta:

—No hemos hablado de eso, pero si el Parlamento las autoriza, claro está que las habrá.

El propósito del Gobierno—terminó diciendo el señor Lerroux—es aprobar los presupuestos en tiempo hábil para que rijan desde primero de abril; si no hubiera día libre para ello, forzaríamos mucho las sesiones.

FUNERALES POR EL ALMA DE VAZQUEZ MELLA

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario del fallecimiento de don Juan Vázquez Mella, se han celebrado en la Iglesia de los Jerónimos solemnes honras fúnebres. El templo se encontraba totalmente lleno, viéndose personas de todas las clases sociales.

EN SALAMANCA SE CELEBRA UN ACTO EN HONOR DE DOÑA ABILIA ARROYO. -- GIL ROBLES DICE APOYARA A TODO GOBIERNO CENTRO - DERECHA Y DESPUES QUE SE AGOTEN TODAS LAS POSICIONES, GOBERNARAN INTEGRAMENTE LAS DERECHAS

Salamanca.—Para homenajear a doña Abilia Arroyo, presidente de la Acción femenina de Educación ciudadana, se celebró ayer un mitin en el que hablaron los señores Lamamié de Clairac, Dimas Madariaga, Casanueva y Gil Robles. Este explicó el ideario de las de-

rechas y el apoyo que han prestado al Gobierno actual. Declaró que si el Gobierno continuaba mirando ex cesivamente a la izquierda quedaría roto todo pacto de apoyo, estando dispuesto a apoyar a cualquier Gobierno centro-derecha que se forme, por creer debe gobernarse en tal sentido hasta agotar todas las posiciones y entonces tomar las derechas el Poder íntegramente. No se consentirá—dijo—la formación de un Gobierno como los anteriores, izquierdistas.

PEREGRINACION ESPAÑOLA QUE SALE PARA ROMA

Madrid.—La peregrinación organizada por las religiosas Adoratrices, para acudir a Roma a los efectos de la canonización de la Madre Sacramento, salió esta mañana en tren especial con dirección a Zaragoza.

El obispo de Madrid-Alcalá, bendijo a los expedicionarios.

LARGO CABALLERO CONFERENCIA EN BARCELONA CON LOS DIRECTORES DEL SOCIALISMO CATALAN

Barcelona.—En el rápido salió esta mañana para Madrid, el señor Largo Caballero que ayer sostuvo varias conferencias con los directores del movimiento obrero socialista de Cataluña.

Las entrevistas que ha celebrado con los directivos de la Unión Socialista de Cataluña y de la Federación Socialista obrera para vincularlos al partido socialista español no dieron resultado.

El señor Largo Caballero se negó al marchar, a hacer manifestaciones.

También se entrevistó con el jefe comunista Maurín.

COMPANYS DICE EN BARCELONA QUE SU VIAJE A MADRID HA SIDO MUY PROVECHOSO

Barcelona.—Hablando con los periodistas el presidente de la Generalidad, al que se le recibió en la estación con honores, manifestó que su viaje a Madrid ha sido muy provechoso. Mientras estuvo en Madrid fué traspasada la parte relativa a Bolsa de Contratación y mercancías y labores y se publicó el decreto creando el Comité de enlaces ferroviarios.

Hemos obtenido la seguridad que el restablecimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro no vulnerará nuestra autonomía; hemos logrado acelerar los servicios y su traspaso.

Terminó diciendo que el horizonte político está nublado en todo el mundo, hablándose de crisis para esta semana; no obstante ello su impresión es que no habrá crisis.

MITIN TRADICIONALISTA EN PAMPLONA

Pamplona.—En el Frontón Euskaljani se ha celebrado mitin tradicionalista. Se tomaron grandes precauciones.

Llegó sin novedad, no obstante ante la colocación de unas traviesas en la vía férrea, para impedirlo, el tren especial de Sanhuesa.

A la sonce el frontón se encontraba materialmente lleno, viéndose muchas boinas rojas.

Habló primeramente don Jesús Elizalde, que puso de relieve la importancia de las fuerzas tradicionalistas.

El señor Ginés Martínez, diputado, se dolió de la política que se lleva a cabo y del incumplimiento de determinadas promesas electorales, especialmente la referente a la amnistía. Atacó a los socialistas. El señor Fal Conde afirmó que la salvación de España se halla en la tradición.

El señor Pradera se mostró disconforme con la actuación parlamentaria derechista. Condenó la persecución religiosa y defendió las aspiraciones forales navarras.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

No ocurrió el más leve incidente.

UN SEGUNDO MITIN TRADICIONALISTA

Pamplona.—En Olite se celebró a las cuatro de la tarde un mitin tradicionalista, hablando los diputados a Cortes, Arellano, Ginés Martínez y el jefe tradicionalista de Andalucía, Fal Conde.

UN ROBO EN SEVILLA

Sevilla.—En la barriada de Fontanal han sido robadas del domicilio de don Manuel González Martínez, quince mil pesetas en billetes.

SIGUE EN PIE EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE MAZARRON

Mazarrón.—Dentro de la mina Interesada, continúan 114 obreros sin atender a los requerimientos de las autoridades.

Como imposibilitan el funcionamiento de la bomba de desagüe, van inundándose las plantas que están en explotación.

De prolongarse la huelga quedarán inutilizadas las minas y en paro forzoso un millar de obreros.

VARIOS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Zaragoza.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Ordiales.

—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia contra varios procesados por los sucesos de Daroca.

En la sentencia se condena a ochos años y un día de prisión mayor a once de los detenidos; a tres años, a cinco de ellos y a tres meses a un menor de edad. Han resultado absueltos 28 individuos más.

BREVE ESTANCIA DE CIERVA Y SU AUTOGIRO EN GRANADA

Granada.—Al mediodía llegó procedente de Sevilla el autogiro, pilotado por su inventor señor La Cierva; a éste le acompañaba su esposa. Venía escoltado por un avión de la Base de Tablada.

Al hallarse sobre el arodromo se le caló el motor al autogiro, que descendió planeando hasta posarse suavemente.

Los esposos Cierva fueron recibidos por las autoridades. Después de una corta visita a la capital, volvieron al aerodromo, haciendo pruebas con el autogiro.

A la una y media se elevó reanudando el viaje para Cartagena.

LA SUPREMA AUTORIDAD DEL NACIONALISMO VASCO DESMIENTE ROTUNDAMENTE LAS INFORMACIONES PUBLICADAS SOBRE CIERTAS ACTITUDES ATRIBUIDAS AL PARTIDO

Pamplona.—Don Jesús Sesambará, presidente de Euskadi-Buru-Bastarra, suprema autoridad del nacionalismo vasco, preguntado por un periodista sobre los rumores ten denciosos que circulan acerca de la actitud de este periódico, ha confirmado la nota publicada por el mismo, manifestando que ha pasado la época de los guerrilleros y que ahora deben hacerse las cosas de otra manera.

Buena prueba de ello son las libertades conseguidas por Cataluña, que hace cuatro años hubieran parecido un sueño.

El partido nacionalista vasco se cree con derecho, como único representante de la democracia vasca, a controlar los medios legales.

Terminó diciendo que los nacionalistas vascos no tienen concomitancia política con los elementos monárquicos e insistiendo en que las informaciones publicadas carecen en absoluto de fundamento.

DIMAS MADARIAGA SE QUEJA ANTE MARTINEZ BARRIO DE LAS FORMAS DE CONDUCIRSE DE ALGUNOS SOCIALISTAS

Madrid.—El diputado señor Madariaga ha visitado al ministro de la Gobernación, presidiendo una comisión de Marquica (Toledo) que fué a solicitar que se adopten medidas urgentes para evitar que continúen siendo apaleados los obreros no socialistas del citado pueblo a los que no solamente no se les dá trabajo, sino que incluso sus hijos son maltratados por los obreros y autoridades socialistas de Marquica.

EL MINISTRO DE COMERCIO SE NIEGA A ANTICIPAR NOTICIAS SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA

Madrid.—A preguntas de un periodista sobre el tratado de comercio con Francia, el ministro de Comercio, señor Samper, ha manifestado:

—No me parece correcto anticipar los términos en que ha sido hecho el tratado hasta que los conozca el Gobierno. En la nota oficiosa del Consejo de mañana sintetizaré lo más importante de los documentos.

En cuanto a política, las declaraciones de este carácter incumben únicamente al Jefe del Gobierno, por lo que guardo silencio.

Al Consejo de mañana llevaré las líneas generales de un proyecto para resolver el conflicto minero asturiano, proponiéndome llevarlo a las Cortes pronto.

Particularmente parece que las líneas generales del tratado con Francia pueden resumirse así:

Durará un año, no siendo cierto que se negociase la venta indirecta del petróleo de Francia a España y que se hiciesen hipotecas lexivas y vejatorias para nuestra marina civil. En cuanto a la navegación francesa, los barcos que transporten emigrantes al Norte de Africa merecerán igual trato sean españoles o franceses, no imponiéndose ningún gravamen sobre el tonelaje a los barcos que toquen en puerto español cuando procedan de los puertos del Atlántico francés.

Se mantienen nuestras exportaciones a Francia, restableciéndose los contingentes que habían sido rebajados al 25 por 100. Además de la exportación normal podrán enviarse hasta el primero de mayo cuatro mil toneladas de tomates. Francia concederá las licencias de importación para las frutas y legumbres. El contingente que regía para nuestros pescados se eleva a un 20 por 100, excepto para las sardinas. Se nos fija un contingente de cincuenta mil pares de zapatos y medias.

De madrugada en Gobernación

ANTE EL JUZGADO DE GUARDIA SURGE UN ENCUENTRO ENTRE UNOS PISTOLEROS Y LA POLICIA. EN LA REFRIEGA RESULTA MUERTO UN PISTOLERO.—ENTRE JOVENES SOCIALISTAS Y FASCISTAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación hablando con los periodistas esta madrugada se refirió a un suceso ocurrido en la puerta del juzgado de guardia, manifestando que se trata de un buen servicio realizado por la Policía, que venía siguiendo la pista de una banda de pistoleros que tuvo que marchar a Sevilla en donde había actuado.

Recientemente se detuvo a uno de los miembros de dicha banda y a consecuencia de esta detención, se practicaron otras dos detenciones el domingo.

Esta noche se presentó en el juzgado otro pistolero preguntando si habían llegado los detenidos. En aquel momento estaban declarando ante el juez dos Policías de los que intervinieron en la captura de aquéllos. Los Policías, al enterarse de la presencia del pistolero, salieron tras él y al detenerle éste hizo varios disparos, así como otros cuatro compañeros suyos que se habían apostado en las inmediaciones.

Los agentes en unión de la Benemérita que había en el Juzgado cambiaron un breve tiroteo. Resultó muerto uno de los pistoleros. Añadió que serían recompensados los policías.

También dijo que esta noche en la esquina de la calle Lagasca ocurrió un incidente entre dos grupos de jóvenes, al parecer socialistas y fascistas, sonando varios disparos.

Créese—añadió—que ha habido un herido, lo cual no se ha comprobado porque nadie se presentó en los centros benéficos a pedir asistencia facultativa.

EN TORNO A LA DIMISION DEL COMISARIO GENERAL DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—El periódico "La Noche", publicaba esta noche comentando la dimisión del Comisario general de Policía, don Ramón Amat unas manifestaciones de éste dicien do que quedó de acuerdo con el señor Companys en que éste haría unas declaraciones. Si se ajustan esas declaraciones a lo tratado—añade—no haré nada, pero en caso contrario presentaré una querella al juzgado por tratarse de un caso criminal. Se intentaba nombrar una comisión de investigación política, y yo me negué a ello.

DURANTE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD, UN CONSEJERO SUFRE UN ATAQUE EPATICO.—COMPANYS DESMIENTE LA INFORMACION DE "LA NOCHE"

Esta tarde celebró Consejo el Gobierno de la Generalidad, y cuando estaba a medias tuvo que suspenderse por sufrir un ataque epático el consejero de Hacienda, señor Estévez. Durante el descanso obligado, el señor Companys dijo que el comisario de Policía había dimitido, pero negó que se ausentara de Barcelona.

Los periodistas le hablaron de las manifestaciones que hace en el periódico "La Noche" el Sr. Amata, y después de leídas, el señor Companys contestó que aquello era completamente falso. El no había quedado en nada con nadie.

Mediante un secretario mandó llamar al Comisario general, oyéndose en el despacho una violenta discusión entre ambos señores durante tres minutos. El Comisario salió de la entrevista molestísimo.

El señor Companys dijo a los periodistas que le había desmentido las manifestaciones que le atribuye "La Noche" y añadió que él estaba muy molesto por haberle mezclado en tal asunto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL VASTISIMO PLAN DEL GOBIERNO EN RELACION CON EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO. - SE TIENDE A QUE, LAS OBRAS QUE SE REALICEN ADEMAS DE REMEDIAR EL PARO OBRERO, SEAN DE VERDADERA UTILIDAD

Madrid.—A don Cirilo del Río se le preguntó si se concretó por el Gobierno en la reunión de ayer en San Rafael el plan general del presupuesto extraordinario que piensa someter a las Cortes.

—No está terminado todavía de una forma concreta—contestó el ministro—. Hay el propósito por

este Gobierno de realizar un plan extraordinario de obras y servicios públicos con la finalidad de llevar trabajo a tolas las regiones de España. Claro que aunque se trata de hacer frente a esa dramática realidad nacional del paro obrero, se tiende a que las obras que se realicen sea nsiempre de utilidad pública y de rendimiento.

—¿En ese plan se atiende al problema campesino?—se le preguntó.

—Desde luego; la mayor parte de él tiene como hito las zonas rurales. Se aspira en dicha plan a que no quede un pueblo de España que carezca de una vía de acceso, carretera o camino vecinal. Se trata del abastecimiento de aguas a pequeñas poblaciones problema de gran interés, pues muchos pueblos carecían de este elemento. Se trata también de un plan de obras hidráulicas en general.

—¿Qué es lo que afecta en dicho plan a su Ministerio?

—De cosas que afectan a este Ministerio hay un plan orgánico de repoblación forestal, para su ejecución dentro de un término de cinco años. El dinero que se gaste en estos trabajos es muy reproductivo y tiene la ventaja de que se emplea en ellos mucho dinero. Se trata también de destinar una cantidad importante para incrementar el servicio de créditos agrícolas, para que éste pueda hacer préstamos a largo plazo a los agricultores. El agricultor emplea este dinero en hacer plantaciones, variaciones y cultivos, transformando los secanos en regadíos. Se construirán silos para la regulación de mercados de trigos y se harán campos de experimentación agrícola.

Otra de las cosas que se piensa llevar a cabo es la electrificación del campo para aprovechar la energía eléctrica en riegos.

—¿Se construirán edificios publicos?—se le pregunta.

—A la construcción de edificios se le da en el repetido plan una atención preferente. En la actualidad el Estado tiene infinidad de edificios alquilados para las exigencias de sus servicios. Este dinero que emplea hoy en alquileres servirá para enjugar lo que se gaste en edificios propios y al mismo tiempo absorberá el paro obrero, tan considerable hoy en el ramo de cnstrucción.

EL CONSEJERO DE HACIENDA MEJORADO

A las nueve de la noche el consejero de Hacienda, algo mejorado, pudo ser trasladado a su domicilio.

En el Consejo se acordó que el consejero de Gobernación investigue los motivos de la dimisión del Comisario general de Policía, tomando todas las resoluciones pertinentes.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Comunican de Herrera, haber sido detenidos en aquella localidad dos individuos a los que se considera culpables de la muerte de un guardia civil, ocurrida en Montellano al pretender la víctima perseguir a los autores de un robo.

LOS OBREROS DEL GAS, DE VALENCIA, DECLARAN LA HUELGA

Valencia.—Ha sido declarada la huelga por los obreros del Gas.

Se realizan gestiones para solucionarla. Las iniciadas han fracasado.

En el cine Jerusalén celebraron una reunión los obreros para dar cuenta del estado del conflicto.

MITIN TRADICIONALISTA EN BURGOS

Burgos.—En el Teatro Principal se celebró el anunciado mitin tradicionalista. El salón se encontraba completamente lleno de público.

Habló el señor Arauz de Robles refiriéndose al engaño que han sufrido por la actuación de las derechas en el Parlamento.

Después lo hizo el señor Larramendi el cual dijo que hace tres años vivimos en una continua inseguridad nacional y esto no tiene remedio con esta situación.

CAMBO Y VENTOSA A MADRID

Barcelona.—Esta noche han marchado a Madrid, los señores Cambó y Ventosa.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA ENCUADERNACION

Barcelona.—En una encuadernación de la calle Aragón, 131, estalló una bomba, causando graves destrozos en una sala inmediata a la sala de máquinas.

LOS FUNCIONARIOS DEL JUZGADO DE BARCELONA ANUNCIAN LA HUELGA

Barcelona.—Los oficiales del secretariado del Juzgado de primera insdancia, han presentado el oficio de huelga, para el día 15 de marzo, por no atenderse sus peticiones.

EL AYUNTAMIENTO BARCELONES ASIGNA SULDOS A SUS REGIDORES

Barcelona.—El Ayuntamiento se reunió esta noche acordando asignar a los concejales regidores y equivalentes a tenientes de alcalde doce mil pesetas anuales, compatibles con toda otra clase de ingresos.

DOS RECLUSAS QUE SE EVADEN DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.—Al efectuarse la requisa en las celdas de la cárcel de mujeres, observaron las empleadas la desaparición de dos reclusas llamadas Adelina Aulesia Maz, de 41 años, y Luisa Estévez Vidal, de 30 años.

La primera estaba cumpliendo condena por robo con abuso de confianza y debía comparecer ante el tribunal por otros robos. Además estaba reclamada por delitos semejantes por el Juzgado de Madrid.

Es conocida por la policía por la "criada indeseable." Por un procedimiento especial llevaba efectuados más de doscientos robos, algunos de los cuales no han sido denunciados por los perjudicados.

Adelina operaba en toda España, pero especialmente en Madrid y Barcelona.

La otra evadida, estaba cumpliendo condena de dos años por la Audiencia Territorial, por tenencia de explosivos.

CONDENADO A SEIS AÑOS DE PRISION

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra Miguel Cervantes, por tenencia ilícita de armas.

Se ha dictado veredicto condenándole a seis años de prisión.

SE DESCUBRE UNA REUNION CLANDESTINA Y A LOS AUTORES DE INCENDIOS

Barcelona.—En el Bar Zaragoza, del Pasaje de Gross, han sido detenidos veinte sujetos que al parecer celebraban una reunión clandestina.

Después de prestar declaración han sido libertados tres, los otros son los autores de la quema de vehículos que se han venido efectuan do estos días con líquidos inflamables cuya composición se ha descubierto.

UN ACTO ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Avila.—En el Teatro Principal se celebró mitin organizado por la Acción Popular para preparar el Congreso de sus juventudes.

Hizo la presentación de los oradores el presidente don Pablo Mata.

Antonio Caro dijo que la juventud de Acción Popular no es marxista ni fascista, y fustigó a ambas organizaciones.

Cecilio López atacó a los socialistas enemigos de los obreros.

Tomás Muñoz Estévez propugnó la vuelta a España de la Compañía de Jesús y el restablecimiento del Crucifijo en las escuelas.

Fueron ovacionados.

Al llegar los oradores del mitin al Mercado grande, un grupo de la Juventud Socialista dió vivas a la revolución social, pero como el público que pasaba no les hizo caso, se disolvieron sin necesidad de que interviniera la fuerza pública.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION DE TRENES

Avila.—Se ha restablecido la circulación de trenes en la estación de Avila, que estuvo suspendida doce horas con motivo del descarrilamiento de máquinas y de varios vagones que hacían maniobras.

DETENIDOS POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Barcelona.—Con motivo de la algarada fascista y comunista de ayer, donde hubo un tiroteo, han sido detenidos tres individuos sospechosos por tenencia ilícita de armas.

Extranjero

PARA UN NUEVO TRATADO COMERCIAL

Londres.—La nota del gobierno inglés, referente a las tarifas ha sido entregada hoy al embajador de la República francesa.

Parece que está redactada en términos amistosos y que en ella se propone abrir nuevas negaciaciones para la discusión de un Tratado comercial entre los dos paíse.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN SOCORRO DE LAS VICTIMAS

Casablacna.—Los tripulantes de un avión que ha volado a las nueve de la mañana sobre el avión postal Francia-América del Sur, que cayó anoche entre Cabo Juby y Villa Cisneros, en la región rebelde, han visto el aparato destrozado en tierra e incendiado.

Otro avión ha aterrizado cerca de aquel y ha recogido el cadáver del mecánico y los otros tres tripulantes del avión que resultaron garvemente heridos y que en dicho aparato han sido trsaladados a Villa Cisneros.

Las autoridades han ordenado que otro aparato marche al lugar del ccidente y recoja la correspondencia y paquetes postales que no han sido destruídos en la catástrofe.

REGRESA A ROMA MUSOLINI Y EL SECRETARIO DE ESTADO

Roma.—El señor Eden ha sido recibido en uadiencia, por el Papa

Mañana celebrará una entrevista con Musolini y el secretario de Negocios Extranjeros, que han llegado esta mañana a Roma, despues de su visita a varias capitales europeas.

El señor Eden, estará en Roma, hasta el sábado.

AMENAZAS A UNA EMPRESA TRANVIARIA

Stambul.—La Sociedad de Tranvías, que pertenece a un consorcio industrial franco-belga, ha recibido varias cartas con amenazas que llevan el membrete del comité de las juventudes de la ciudad.

Se exije en ellas de la Compañía que conceda ciertos privilegios a los estudiantes de la ciudad, y en caso de que estos privilegios no sean concedidos, se amenaza a la Sociedad con destruir todos sus edificios y todo su material.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLÉS. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 82.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos, Rosario Cepeda, 14

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palamios. Teléfono 28-36. Cádiz

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado	a 2,00	Litro
id. " fino virgen	a 1,80	"
id, " extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra	a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla	a 1,40	"
Alubias de Castilla	a 1,60	"

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Mirando hacia atrás : :

Con motivo de la vuelta al toreo ya definitivamente "acordada", y la del diestro Antonio Fuentes, muy posible, hemos—yo entre ellos—los revisteros concedido demasiada importancia a este hecho olvidando hay pdecedentes y de "peso". Recordemoslo:

Hace aproximadamente cien años hubo un torero que después de cumplir los 78 años, de edad, empuñó muleta y estoque, para dar cuenta de un pajarraco de los que dicen que se lidiaban en aquellos lejanos tiempos.

El autor de la hazaña fué el célebre Jerónimo José Cándido, una de las figuras de más relieve en la historia del toreo, que compitió con aquel famoso "Curro Guillén".

Conocido lo precedente, a modo de ejemplo, el Gallo, Antonio Fuentes y hasta el Guerra, si a volver se decidiera, resultarian unos "jovencitos con aspiraciones".

El año de los festivales :

No va mal el año, apenas empezado, de festivales taurinos, pudiendo considerarse, por la prodigalidad de los celebrados y por celebrar, el "año de los beneficios."

A los muchos ya enumerados hay que añadir el organizado en Salamanca para el día 4 de marzo por los estudiantes católicos, a fin de aumentar los atractivos del programa de festejos de Santo Tomás de Aquino.

El ganado a lidiar procede del campo charro y hasta ahora, para estoquearlos cuentan con Félix Rodríguez II, Lagartito y un estudiante de aquella Facultad de Medicina.

Y también se habla del ofrecimiento de un matador de toros de primerísima fila, cuyo nombre reservan, para darlo cuando esté definitivamente cerrada la combinación.

¡Como en Cádiz! : : : :

Por segunda vez (terminado el plazo de presentación de solicitudes) ha quedado desierto el concurso de arriendo (fuera de las corridas de San Mateo) de la plaza de toros de Logroño .

Se dice que habrá una modificación en el pliego de condiciones y entonces es de suponer que a la tercera...

Para ayudar a conformarse a los riojanos, podemos adelantarles que en Cádiz también andamos esperando la tercera subastita y la consiguiente modificación de pliegos.

MAOLIYO

Audiencia

POR RESISTENCIA

Hermenegildo Pardar Pedreño, compareció ante la sección primera, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Fernando, interesando se le impusiera la pena de un mes y un día y el defensor señor Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Francisco Zamora Barberi, compareció ante la sección primera constituida como Tribunal de Urgencia, para responder de un delito de atentado y lesiones, procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, para el que interesaba el Teniente Fiscal señor Rodríguez Franco, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión y 645 pesetas de multa y dos meses y un día de arresto por lesiones, defendiendo al procesado el letrado señor Martínez de Salazar.

Compareció como testig oel agente de policía don Enrique García Escribano, y terminada la prueba, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

La Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo condenando al Zamora Barberi a la pena de dos años y seis meses de prisión, con aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes.

También comparecieron ante el citado Tribunal, José Marín Rodríguez, Juan Ocaña Utrera, Manuel Rodríguez Navarrete y Antonio Sánchez Rodríguez, acusados por el Ministerio Público como autores de un delito de coacciones del Juzgado de Instrucción de esta capital, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día a cada uno y la defenesa a cargo del Letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones para el Rodríguez Navarrete y para los restantes modificó a un mes y un día y la defensa elevó a definitivas y la Sala dictó sentencia, considerando el hecho como falta.

Comparecieron como testigos los guardias municipales José Luengo Serrano y José Engo Plosuelo.

LA CAUSA CONTRA CAGANCHO

Ayer fué devuelta por el Procurador señor Lepiani, la causa que contra el diestro Joaquín Rodríguez "Cagancho" se sigue por el delito de lesiones graves, después del trámite de instrucción para que le fué entregada como acusador privado en unión del letrado don Andrés López Gálvez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Fernando. — Robo. — Federico Guilloto Martínez y otros. —Sres. Martínez y Meléndez.

Cádiz. — Hurto. — Rafael Velázquez de los Reyes. — Sres. Bragado y Fernández oPlo.

Cádiz. — Lesiones. — Francisco Guerrero Ruiz. — Sres. Bedoya y Cárdenas.

Delegación de la Marina civil

NEGOCIADO DE REGISTRO

Avisos

Para conocimiento de los señores que a continuación se expresan se les participan, que deberán hacer su presentación en dicho Negociado de Registros para hacerles entrega de las documentaciones que presentaron, para poder tomar parte en los exámenes celebrados recientemente para Mecánicos Navales.

Claudio Abraldes, Ricardo Moragüe Resello, Manuel Gil Fernández, Francisco Llorca Gemis, Vicente Llerent Climent, Manuel Rodríguez Moya, José M.ª Castro Carballo, Francisco Santos Molen.

Para entregarles títulos expedidos a su favor deberán presentarse los individuos que a continuación se expresan:

Francisco López Melero, segundo mecánico naval.

Manuel Iglesia Bugallo, Fogonero-Habilitado.

Elisardo Gestido Cabo de Vila, fogonero habilitado.

Para notificarles asunto de su interés, deberán hacer su presentación, en horas hábiles de oficinas, los señores que a continuación se expresan:

Doña Manuela Cruz Sánchez.
Don Antonio Moreno Sánchez.
Don Nicolás Marcet Lloret.
Señores Martínez y Ridenas, armadores del vapor "Juanito" de la matrícula de Hulleva.
Don Manuel Sibón.
Don Alfonso Jiménez Sánchez.
Don Saturnino Rodríguez.
Don José Miguel Antia Echeniz.
Don Gregorio Becerra Moralejo, armador de los vapores "Franchy Roca" y "Pablo Iglesias".
Armador de la embarcación llamada "Dieguito" folio 599 de la tercera lista de Altea.
Don Adolfo García Sánchez.
Don Francisco Linares Climent, capitán de la Marina Mercante.
Don Antonio Ortiz González.

Don José Catalán Alcedo, dueño de la barquilla "Pepita" folio 583 de la lista cuarta de esta capital.

Don Alberto Taibo, maquinista naval.

Cádiz, 26 de febrero de 1934.

"San Fernando por Dentro"

En el mes de Marzo próximo, reaparecerá (segunda época), la publicación "San Fernando por dentro", cuyo director será un conocido escritor isleño.

Gratitud

Siéndonos imposible demostrar nuestro profundo agradecimiento por las demostraciones de pesar que hemos recibido durante la enfermedad y después de la grandísima desgracia que hemos recibido con la muerte de nuestro querido hijo Tomás Egaña Arrieta (que santa gloria goce), acaecida el 22 del actual, damos las gracias por mediación de la Prensa por ser el medio más adecuado para que todos sepan que le viviremos eternamente agradecidos.

Emilio Egaña
A. María Arrieta

Noticias

PERDIDA

Se suplica a la preosna que haya encontrado un billete del Banco de España, de 50 pesetas, perdido desda las calles Benjumeda a Sagasta, Rosario, Rosario, Columela, Novena y Valvrede, lo entregue por Caridad a una necesitada en Benjumeda 16 bajo. Se gratificará si lo desea.

Hospital Mora

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria de 9 a 12.

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diaternia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Sucesos

MALOS TRATOS E INSULTO

Manuel Vila Figueroa, de cuarenta años, que habita en la calle Lubet, número 5, fué denunciado por Dolores Esteban Garrido, de treinta y dos años, que vive en la calle Palma, número 17, por haberla maltratado de palabras e insultado, amenazándola.

MALOS TRATOS

Angel Fernández Garrido, de cuarenta y dos años, que habita en la calle Soprants, número 10, denunció que Ricardo Benítez Troya, de veintidós años, con domicilio en la Plaza de Méndez Núñez número 7, le había maltratado de obras, denunciando el segundo al primero también por idénticos motivos.

ENTRE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones en el párpado del ojo izquierdo el niño de seis años Antonio Lara Díaz, que habita en la calle Vea-Murguía, número 24, que se la produjó Francisco Domínguez Jiménez, le ocho años, domiciliado en la calle Enrique de las Marinas, número 16.

PRODUCEN DAÑOS

En la plaza de Fragela fué detenido José Ruiz Montero, de treinta y tres años, que habita en la calle General Moria, número 2, porque en unión de Palmiro Fernández, que se dió a la fuga, rompieron un banco de la citada plaza.

UN "CLIENTE"

Francisco Lebrón Zanda (a) "El Zambullo, fue conducido a la Prevención Civil por promover escándalo e insultar a las autoridades y a los guardias municipales que le detuvieron.

AMENAZA DE MUERTE AL BRIGADA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En la tarde de ayer el individuo Juan Rodríguez Mancilla, guardia municipal despedido de la Corporación, se acercó a su ex compañero de servicio en la plaza de Topete, José Lanzarote, y al parecer muy nervioso preguntóle por el domicilio del brigada don José Izquierdo, al que tenía que matar de dos tiros o una puñalada, no siendo detenido por el momento por ignorar el Lanzarote que perteneciese al Cuerpo.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer, fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio García, de contusión y erosiones en el lado derecho de la cara; casual.

—Isabel Terrero, de erosiones en el párpado inferior del ojo izquierdo, y en el mismo lado de la cara.

—José Merlu, de luxación en el hombro izquierdo.

José Miret, de herida contusa en el dedo de la mano izquierda.

—Antonia Lara, contusión en el párpado inferior, inferida.

—Manuel Jiménez, de contusión y erosión en el doros del pie derecho, inferida.

—Josefa Gallardo, contusión con hematoma y erosiones en la región escapular izquierda, casual.

—Román Banilla, de contusión con hematoma y erosiones en la región frontal, casual.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Mariano Varela, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; casual.

—Manuela Rosado, de herida contusa en la región occipital y contusión con hematoma en la superciliar derecha; inferida.

—Antonio Soysa, de herida por mordedura en la región abdominal; por un perro.

—Manuel Pajón, de distensión ligamentosa en la mano derecha; inferida.

—Joaquín Corena, de hematoma en la región frontal; casual.

—Manuel Ruiz, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda; casual.

—Juan Romero, de herida contusa en la región frontal izquierda; casual.

—Pedro Barragán, de herida por mordeduras en el pié derecho, por un perro.

—Salvadora Gómez, de cuerpo extraño en el ojo; casual.

—Francisco Casado, de contusión con hematoma en la región frontal; casual.

—Isabel Sánchez, de herida contusa en la región frontal; casual.

—Antonio Gómez, de distensión ligamentosa en la región lumbar; casual.

—Francisco Cantero, de herida incisa en la región frontal; casual.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

Por teléfono

NORMES DESGRACIAS A CAUSA DE LAS NEVADAS

Nueva York.—A consecuencia de s tormentas de nieve que azotan s Estados de la Unión, han pecido veintitrés personas y existen umerosos heridos, algunos muy raves.

Las oficinas metereológicas de arios Estados anuncian que las ormentas superan enormemente a s ocurridas en el año 1888.

En el Estado de Illinois ha caído na nevada con una altura de quin e centímetros, y en Virginia Occiental ha nevado durante varias oras consecutivas.

Ayer tarde quedó interrumpido l tráfico entre casi toda la costa riental.

Hay diez y seis personas muertas numerosas heridas por los tornaos que se han levantado en varios stados.

En Alaska ha perecido una failia entera de seis individuos, cua casa fué desmantelada por un uracán. Dos casas quedaron desruidas.

NUEVA ORGANIZACION POLITICA EN AUSTRIA

Viena.—Se asegura que el paráo social cristiano, al cual perenece el canciller Dollfuss ha acorado disolverse para permitir la rganización del Estado sobre nuevas bases.

La decisión implica el triunfo el criterio del príncipe Starhemerg.

Se le consolidará y perfeccionará u organización.

OPERACIONES EN EL MARRUECOS FRANCES

Rabat.—Las operaciones bajo la dirección del general Xiraú, han avanzado en la zona disidente, seenta kilómetros a pesar de las randes lluvias y temporaels de rena.

Ha habido solo ligeros encuenros.

SE AUMENTA LA COMPRA DE VINOS ESPAÑOLES

Nueva York.—El contigente de xportación de los vinos españoles e ha duplicado a consecuencia de as negociaciones del embajador de España, erspecto a la compra de abaco yanqui por compañías esañolas.

COMBATE DE BOXEO

París.—En el Palacio de los Deortes ha tenido lugar esta noche el anunciado combate de boxeo para el título mundial de los pesos mesos entre Marcel Thil, francés, actual campeón, e Ignacio Ara, español.

Venció Marcel Thil por puntos y por lo tanto conserva el título.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE AUSTRIA

Viena. — El vice canciller señor Fey acompañado del príncipe Starhemberg, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que el Gobierno tiende una mano fraternal a los nacional-socialistas, pero que si éstos recurriesen a la violencia no dudaría en reprimir duramente sus tentativas.

PERECEN OCHO PERSONAS QUE IBAN EN UN AVION

Ciudad del Lago Salado.—Cerca de la ciudad, han sido hallados os cadáveres de ocho personas que salieron e viernes, en avión, pocos momentos antes de desencadenarse la tormenta de nieve.

El aeroplano fué hallado en la falda de una montaña.

PARA SALVAR A CUATROCIENTOS PESCADORES

Moscú.—Se reciben noticias de que en Mar Carpio, un enorme bloque de hielo se ha desyrendido de la costa, arrastrando a cuatrocientos pescadores y doscientos caballos.

Se ha dispuesto que un hidro salga para el lugar en que se encuentran los pesadores para arrojarlesmedicamentos y víveres e indicar a los rompe-hielos la dirección que deben seguir para salvar a los náufragos.

EL NAVEGANTE SOLITARIO SALE PARA CHILE

Buenos Aires.—El navegante solitario noruego, Jausen, ha salido esta mañana a bordo de su buque velero con rumbo a Valparaiso.

Después irá a Australia.

UN DISCURSO EN FAVOR DE LA PAZ

Berlín.—Durante las ceremonias celebradas hoy en memoria de los héroes alemanes muertos durante la gran guerra, el ministro de la Guerra ha pronunciado un discurso en el que ha dicho entre otras cosas:

"Un país en cuya frontera millones de cruces recuerdan la guerra; un pueblo que ha sacrificado casi una generación de sus mejores hijos, que ha conocido todos los horrores de la guerra y después los interminables sufrimientos, no puede querer la guerra, quiere la paz; la paz que necesita para curar sus heridas, para levantarse, pero una nación que ha dado tales pruebas de heroismo no puede renunciar al libre derecho de los pueblos; a la protección de su país.

MODIFICACION DEL GOBIERNO RUMANO

Bucarets.—El Gabinete rumano que preside el señor Tataresco, ha sido modificado en la siguiente forma:

Ministro de Trabajo: Critinesco.
Ministro de Comercio: Teodoresco. Ministro de Estado: Setni.
Ministro de Agricultura: Siballano. Los demás componentes continúan desempeñando sus respectivos cargos.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS SE NIEGA A DESEMPEÑAR OTRA CARTERA

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros Sir Jhon Simon, ha déclarado que si surgiera la crisis se negaría a desempeñar otra cartera, promoviéndose la rotura del pacto nacional y siendo preciso la convocatoria de nuevas elecciones.

PETICION DE LOS "PEREGRINOS DEL HAMBRE"

Londres.—Los "peregrions del hambre", han entregado esta tarde, mediante una comisión de diputados laboristas en la Cámara de los Comunes, la petición sobre rectificación de socorro a los obreros parados.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de comedias Barrón—Galache — Hoy a las 10,15 Despedida de la Compañía.—Estreno a beneficio del público de la comedia de los Hermanos Quinteros

Juanito Arroyo, se casa

grandioso éxito de esta compañía.—Butacas 2,50; Paraíso 0,50.

Mañana estreno de la gran producción EL TOBOGAN NUMERO 13. Un gran éxito producido por "Atlantic films". Otro enorme éxito "DE MUTUO ACUERDO", un gran éxito obtuvo en Madrid "EL BESO ANTE EL ESPEJO"

No lo olvide.

Cine Municipal

Martes 27 de Febrero de 1934

Exclusivas Huet, presenta a Harry Baur y Gina Manes en "LA CABEZA DE UN HOMBRE" producción policiaca de intenso dramatismo—versión francesa—

A las 6,45 y 10,30.—Butaca 1,50; Sillnó 1,00; Butaca fila primera a sexta 1,00; Anfiteatro 0,50.

A las 8,45.—Butaca 1,00; Sillón 0,75; Butaca 1.ª a 6.ª, 0,75; Anfiteatro 0,50.

"EL CHICO DE LA PARROQUIA", "SIERRA DE RONDA"

Martes 27 de Febrero de 1934

Marion Nixon y Buddy Rogers, en ENEMIGOS INSEPARABLES, FOX.

6,45 y 10,30.—Sillón 1,00; Butaca, 0,75.

A las 8,45.—Sillón 0,75; Butaca, 0,50.

———

Próximamente Joa Craword y Robert Montgomery en VIVAMOS HOY, en español.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Primer aniversario



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar hoy 27 del corriente, a las once, en la Parroquia de San Antonio, y el manifiesto de la Capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, se aplicarán por el alma de la

Señora Doña María de los Dolores Luna y Muñoz

Viuda de Bonet

Que falleció en Cádiz el día 27 de Febrero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
27
Martes
Santa Honorina

Primera Misa

En la mañana del domingo tuvo lugar el solemne acto de celebrar por vez primera solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don José María Medina Limón, alumno del Seminario Conciliar de San Bartolomé y catedrático del mismo.

El acto, grandioso de por sí y emocionador, lo fué aún más por celebrarlo el señor Medina entre los que hasta hace unos días fueron sus compañeros, y por la nota triste de no verse rodeado en esos instantes por las personas que más hubieran gozado en el mismo, su madre fallecida y su padre a quien una enfermedad impidió venir a nuestra ciudad.

LA IGLESIA

El acto tuvo lugar a las once de la mañana en la Iglesia del Apóstol Santiago, que pudiera llamarse—y algún tiempo lo fué—Capilla pública del Seminario Conciliar, la cual se hallaba primorosamente exornada con el aparato de las grandes solemnidades.

Desde bien temprano se vió llena de fieles que acudían a participar de las alegrías del nuevo Sacerdote y a tener la dicha de recibir por vez primera la bendición de sus manos, pudiendo afirmarse sin exageración que, a la hora de comenzar, se encontraba completamente ocupada.

En sitio preferente se colocaron la señorita Aurora y don Fernando Medina Limón, hermanos del nuevo Sacerdote, que lo apadrinaron, a quienes acompañaban algunas personas más de la familia.

LA MISA

Asistieron al señor Medina Limón, como padrinos eclesiásticos, los Muy Ilustres señores don Eugenio Domaica, Vicario general de la Diócesis y Rector del Seminario, y don Calixto Paniagua Huecas, Dignidad de Chantre y Prefecto de Estudios del citado Centro docente; ministrándole de diácono el catedrático del Seminario don Francisco González Macías, y de subdiácono el compañero del celebrante don Manuel Muriel Guerra, ordenado también el sábado por el Excmo. Sr. Patriarca.

Los seminaristas oficiaron en las ceremonias del altar.

La Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el catedrático de Misa Sacra don Francisco Arenas y por el profesor don Ramón Alcedo, interpretó la Misa gregoriana "Fons bonitatis", y al Ofertorio el "Homo quidam", así como el "Ave verum", ambos gregorianos.

EL SERMON

El señor don Ildefonso Jiménez Andrades, catedrático y secretario de Estudios del Seminario, fué el encargado de ensalzar las glorias del Sacerdocio, poniendo a contribución en el desempeño de su misión no sólo sus relevantes cualidades y grandes conocimientos, sino también el afecto que profesa al nuevo compañero en el Sacerdocio, siendo su oración elogiada por todos. Tuvo un recuerdo emocionado para la madre amante que desde el cielo bendecía a su hijo al verlo subir las gradas del altar, así como una respetuosa alusión para el Prelado de la Diócesis que había tenido la dignación de elevarle al Sacerdocio; terminando con fervorosa súplica al misacantano.

EL BESAMANOS

Terminada la Santa Misa, el nuevo celebrante entonó el "Te Deum", durante el cual tuvo lugar el besamanos, desfilando por el Presbiterio las numerosísimas personas que llenaban el templo, siendo uno de los primeros el Reverendísimo Sr. D. Marcelino Olaechea, Visitador Apostólico, que asistió al acto desde una de las tribunas de la Iglesia, así como los señores Profesores del Seminario y numerosos sacerdotes, durando largo rato el desfile de las personas, muchas de las cuales dirigían frases de afecto y felicitación al nuevo Ministro del Señor.

No podemos terminar estas líneas sin dirigir al nuevo Sacerdote nuestra felicitación más afectuosa, atreviéndonos a pedirle no olvide en sus "mementos" un ruego por el bendito Centro, cuya roja beca ha tenido el honor de vestir, al que honró como colegial y desde ahora honra como Sacerdote y Catedrático.

UNO



Sin saber dónde, he visto la clínica de un médico, especialista en enfermedades del estómago, en el momento en que tenía la ventana abierta y hablaba con un enfermo.

Le decía:

—Tiene Vd., precisamente lo mismo que yo; así que, ya sabe, el tabaco ¡ni olerlo!...

—¿Y Vd., cómo fuma entonces ese puro tan hermoso?

—Hombre, porque... yo no le hago caso a los médicos, y Vd. haga lo que yo le digo, pero no haga lo que yo hago.

Enseguida, ¡pero que enseguidita! me acordé, de lo que que el Alcalde de Cádiz le decía a una Comisión de obreros del ramo de construcción, cuando fueron a exponerle la falta de trabajo.

Reconoció el Alcalde la triste realidad y entre otras cosas les dijo:

"Se enviará una nota a la Cámara de la Propiedad, encareciéndole la necesidad imperiosa, ineludible, que todos tienen de acudir al remedio de esta situación; así como que la Alcaldía se halla dispuesta, en cuanto a su fuero corresponde a hacer cumplir lo mandado sobre obras de higiene, salubridad y ornato, y que lamentaría tener que adoptar medidas y sanciones contra los que no queriendo hacerse cargo de la situación, rehuyan o dificulten el cumplimiento de las órdenes dadas en aquel sentido."

He mirado hacia la Audiencia: La escalinata de entrada está cada día perdiendo losas y más losas una monumental falta de ornato y hasta con peligro, no de poca salubridad e higiene, sino de que tropiece uno y se parta la cabeza; y es de justa aplicación el caso del médico, porque aunque la finca es del Asilo, quien debe corregir aquella falta de ornato es el Ayuntamiento y si no lo hace, pues... "rehuye, dificulta, etc.", y estoy viendo como tendrá que "autosancionarse", dando ejemplo y acudiendo a ese paro como tal propietario de un inmueble.

O todos fuman puro, o nadie huele el tabaco o que me cedan a mí, el inmueble, que yo cobraré las rentas y le haré obras cuando lo necesite.

ALL.

Para el beneficio pro huérfanos ferroviarios

Dentro de unos días, será traída a Cádiz la bandera de la veintidos zona de los Empleados ferroviarios en España, la cual será depositada en el Ayuntamiento, desde donde será conducida al Cine Municipal por las agrupaciones musicales que actuarán en dicho coliseo el día primero del próximo mes en la función a beneficio de colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España.

Hoy habrán aparecido expuestas en escaparates de acreditados establecimientos, las corbatas que le serán impuestas a las bnaderas de las estudiantinas que tomarán parte en dicho acto.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

La sala del Gran Teatro la vimos en la tarde del domingo completamente ocupada.

Plateas, palcos y alturas exactamente igual.

Nos felicitamos por ello. Ha sido un éxito nuestro. En los carteles de mano leimos que dicho teatro sólo se anunciaba por dichos carteles y no en todos los periódicos de la localidad.

Como en ésta no hay más que dos y nosotros lo anunciamos, ahí del éxito que apuntamos.

¡Para que digan que no nos leen!

¿Ha subido el precio del flúido eléctrico o han rebajado la consignación para este gasto en la Estación del Ferro-carril?

Lo decimos porque a la salida del expreso no encienden hasta el momento preciso en que el tren va a partir, y cuando llegan los trenes de la noche la salida está como boca de lobo.

Se podrá corregir, ¿no?

Si un médico de la Beneficencia receta un medicamento y en la Farmacia Municipal no se despacha hasta los tres días, creemos que los médicos podrían evitarse andar tanto, subir escaleras y trabajar sin resultado.

Porque una cosa es ponerse el parche antes de que salga el grano y otra ponerlo cuando el grano ya no tiene remedio.

Ofrecemos las pruebas de todo esto a nuestros celosísimos ediles más o menos médicos.

Hemos leído unas sendas informaciones relacionadas con el hallazgo en el Congreso de una piedra y de un puñal.

No creemos que la cosa es para tanto.

¡Tantos artefactos de esta y de peor naturaleza han hecho su criminal efecto sin que los que debían se preocupasen tanto!

¡Una piedra! ¡Un puñal! ¡Y escondidos!

Vamos, no alarmarse todavía.

Companys volvió a decir que marchaba muy satisfecho de su visita a Madrid y añadió una vez más que es hombre de izquierdas ..No, compare, no: eso era antes, cuando andaba con los anarcosindicalistas.

Ahora es presidente de la Generalidad, que es cosa muy distinta... para él.

Los estudiantes normalistas del plan 1931, declaran la huelga

Los alumnos del Magisterio Plan 1931, de esta ciudad, vista la resolución que por el Consejo Nacional de Cultura, ha sido dadas para resolver la contradicción existenet entre el Decreto ley que creaba el citado plan de estudios y el reglamento de Normales, dictado posteriormente y considerándola perjudicial para sus intereses, han acordado en asamblea celebrada en el día de hoy, ir a la huelga por cuarenta y ocho horas, en señal de protesta por la mencionada resolución, sin perjuicio de secundar posteriormente la actitud de los compañeros de otras Normales que la han declarado con carácter indefinido hasta conseguir quede sin efecto dicha resolución.

EL COMITE DE HUELGA

Delegación del Trabajo

SOBRE EL JURADO MIXTO DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Se recuerda a las Asociaciones obreras a quienes interese la constitución del Jurado Mixto de Servicios municipalizados de Agua, Gas y Electricidad, con jurisdicción sobre la Capital y las ciudades de San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, que el día 28 vence el plazo para presentar en esta Delegación las solicitudes para ser inscritas en el Censo Electoral Social a efecto de derecho electoral para la designación de representante.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.305

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

FEBRERO -- 1934
28
Miércoles
San Román

La anulación de la enseñanza privada

Anticatólico - Antiespañol Anticonstitucional

Vamos a tratar de intento algo que, de pasada, dejamos indicado en nuestro artículo de ayer.

Ante todo el parrafito de la orden comentada: "La creación de los nuevos establecimientos de Segunda Enseñanza, ha obedecido... sobre todo, a que la enseñanza se reciba y con ella la formación del escolar, en los centros que cree y organice el Estado con la menor ingerencia del Profesorado particular, es decir, el fomento de la enseñanza llamada oficial y la reducción de la colegiada y libre". Tal dice la orden; y lo que la orden dice es anticatólico, antiespañol y anticonstitucional.

ES ANTICATOLICO.—Y antinatural. Que en esto, como en todo, la ley natural no es otra que la ley divina sustentada por la Iglesia. La doctrina católica en materia de educación es sobradamente conocida de nuestros lectores, máxime desde la publicación de la Encíclica "Divini illius Magistri", del actual Pontífice.

Permítasenos, sin embargo, recordar brevemente algunos puntos: "El hijo naturalmente es algo del padre...; así, pues, es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, está bajo el cuidado del padre. Sería, pues, contra la justicia natural, que el niño antes del uso de la razón fuese sustraído al cuidado de los padres o de alguna manera se dispusiese de él contra la voluntad de los padres. (Santo Tomás)."

Y "como la naturaleza no pretende la generación de la prole, sino también su desarrollo y progreso hasta el perfecto estado del hombre en cuanto es hombre, o sea el estado de virtud (Santo Tomás), perdura también el mismo inviolable derecho educativo de los padres hasta que la prole esté en condiciones de proveerse a sí misma (Pío XI)."

"Por la naturaleza, los padres tienen el derecho de la formación de los hijos.. Deben, pues, los padres esforzarse y trabajar enérgicamente por impedir en esta materia todo atentado, y asegurar de manera absoluta que quede en ellos el poder de educar como se debe, cristianamente, a sus hijos y, sobre todo, de apartarlos de las escuelas en que hay peligro de que beban el fatal veneno de la impiedad. (León XIII. Enc. Sapientiae christianae)."

ES ANTIESPAÑOL. — Ahí está para probarlo la constante tradición española; ahí están las categóricas afirmaciones de nuestros Códigos más venerandos. Pero si recusamos estos testimonios por inadecuados a los tiempos actuales y a los sistemas mayoritarios y tiranías de los números, vengamos a las estadísticas. Estas nos dicen que por 25.000 alumnos que recibían la Segunda Enseñanza en los centros oficiales, pasaban de 27.000 los que la recibían en colegios de Religiosos en el momento de aplicarse la inicua ley de Confesiones y Congregaciones.

Y cuenta, que si bien la principal, no era la única manera de enseñanza privada que en España existía. Había provincias en que la enseñanza dada por Religiosos no llegaba al 30 por 100 de la total privada.

En el curso actual, desaparecidas las Congregaciones de los Colegios de Segunda Enseñanza, no ha decaído la predilección de las familias por los Colegios netamente católicos. Más aún; invitamos a nuestros lectores a que comprueben el aumento de matrícula que los varios Colegios católicos de nuestra ciudad y provincia han experimentado ante los ataques del Estado a las conciencias de los ciudadanos. Y, sin embargo, corremos tiempos de intensísima crisis económica, y la enseñanza oficial es casi gratuita. A más de que entre otras muchas ventajas, los alumnos oficiales tienen la seguridad casi absoluta de aprobar, sin sobresaltos ni pruebas sus estudios a fin de curso. Cortas compensaciones para la sociedad española, que, siempre que puede, aún con sacrificios pecuniarios, prefiere para sus hijos la enseñanza privada, aún siendo más cara.

En otro orden de ideas, la España católica, la que piensa al dictado de las doctrinas que quedan consignadas, ha llevado al Parlamento los grupos más nutridos de representantes, cuya aspiración se cifra en la revisión de la Constitución y especialmente en la anulación del artículo 26 y de la ley funesta que fué su secuela.

Pues ante tan categóricas manifestaciones de los deseos de la Nación, trabaja el señor Armasa para reducir, anular, la Enseñanza privada e imponer la oficial. Sin duda en nombre de la democracia.

ES ANTICONSTITUCIONAL.—La Constitución de la República Española, declara en su artículo 7: "El Estado español acatará las normas universales del Derecho Internacional, incorporándolas a su Derecho positivo".

Pues bien; los Tratados de Versailles, Saint Germainx, Sevres, Trianon, han introducido en el Derecho Internacional principios como el del reparto proporcional escolar, al tenor de la siguiente cláusula: "En las ciudades o regiones donde exista una proporción considerable de individuos pertenecientes a minorías étnicas, de cultura o de religión, esas minorías tendrán asegurada una parte equitativa en el beneficio y afectación de las sumas que puedan ser destinadas del Tesoro Público por los presupuestos del Estado, de la Provincia, de los Municipios, u otros con un fin de educación o beneficencia".

Y Clemenceau, nada sospechoso, escribía a Paderewski, presidente de la República de Polonia, a propósito de las disposiciones del Tratado relativa a la Enseñanza: "No es incompatible con la soberanía del Estado reconocer y subvencionar escuelas donde los niños que las frecuenten estén bajo la influencia religiosa a que estén acostumbrados en sus hogares".

De hecho la enseñanza privada goza de toda garantía y aún de subvenciones por parte del Estado en naciones como Alemania, Chile, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Estdos Unidos, Argentina, Uruguay, Austria, Bulgaria, Grecia, Turquía, Polonia...

Más taxativo, el artículo 43 de la Constitución estatuye: "Los padres están obligados a alimentar, asistis, educar e instruir a sus hijos".

¿Qoé legislación sería ésta que al imponer deberes no reconociera simultáneamente derecho alguno en su cumplimiento?

Y el artícolo 49 declara: "Una ley ne Instruciión Públiia determinará... las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados".

¿Quién es el señor Armasa para usurpar las funciones de legislador y prejuzgar el contenido de esa anunciada ley? Un simple subsecretario que es hoy y no tiene ninguna probabilidad de serlo mañana.

¡Padres de familia, católicos españoles, alerta! Subrepticiamente, muy masónico, se atenta contra vuestros más sagrados derechos e ineludibles deberes.

El Padre Natera ha muerto

Víctima de rápida y traidora dolencia, entregó en la mañana de ayer su alma a Dios el muy ilustre señor don Pedro Natera Tordesillas canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Alumno de este Seminario Conciliar, el señor Natera ha desempeñado los cargos siguientes: coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, sacristán mayor de la Catedral, beneficiado luego y, por último, canónigo por oposición en la vacante producida al ingresar don Alfonso Torres en la Compañía de Jesús, en el año 1911.

En todos ellos dejó pruebas inequívocas de su celo y de su actividad, siendo en todo momento un decidido defensor de las tradiciones piadosas gaditanas, muchas de las cuales hubieran caído en el olvido sin los constantes esfuerzos del difunto canónigo. Con motivo de la supresión de las dotaciones eclesiásticas, sus iniciativas y desvelos y, en muchas ocasiones, su desinterés y aportación económica, salvaron muchas de aquellas tradiciones venerandas.

En muchas otras actividades desplegó su celo el señor Natera, entre otras, en la V. O. T. de Servitas, de Nuestra Señora de los Dolores, de la que ha sido alma y vida durante mucho tiempo, y como presidente de la Junta para la celebración del "Día de la Prensa Católica", ha logrado llevar a franco éxito dicha celebración, consiguiendo óptimos resultados.

De sus dotes intelectuales da testimonio su ingreso, por oposición, en la Catedral, y su apreciabilísima labor como catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé, siendo muchísimos los que se honran con haber sido discípulos suyos en las diversas disciplinas que explicara, entre otras que recordamos, las de Ciencias Naturales, Teología y Filosofía Escolástica, cuyos dos últimos cursos explicaba en la actualidad. De profundo saber e inusitada actividad y constancia en el trabajo, sus explicaciones de cátedra resplandecían por la elevación de los conceptos y la justeza de las frases.

De gran corazón, muchos, para quienes eran la providencia, llorarán su pérdida; sus obras de caridad permanecerán ocultas a los ojos de los hombres, pero Dios, sin duda, se las habrá recompensado.

Como rector del colegio de Santa Cruz, su labor ha sido altamente bienhechora, mirándolo como cosa propia y dedicándole todo su tiempo y protección. Institución gaditana de aquel venerable prelado que se llamó don Vicente Calvo y Valero, este solo título era para el señor Natera más que suficiente para mostrar por él el más profundo cariño y desvelo. Muchos que allí se educaron deben a la decidida protección de don Pedro el puesto más o menos brillante que ostentan en la sociedad.

Descanse en paz el benemérito sacerdote y reciban el testimonio de nuestro pesar el excelentísimo prelado, Cabildo Catedral, Seminario Conciliar y su distinguida familia.

Sobre Aeronáutica

II.

Poco más de cuarenta años van transcurridos desde que el ingeniero inglés Langley, después de profundos y concienzudos estudios aerodinámicos, lograba realizar los primeros vuelos de prueba en un hidroavión de su invención, primer aparato volador anfibio que hace su aparición en la historia de la Aviación. Financieramente apoyados los trabajos preliminares del aparato inicial de Langley por William Taso y por el "War Office" británico, llegaron a realizarse las pruebas y los resultados distaron mucho de ser satisfactorios.

Resultaba verdaderamente arduo el problema de construír un aparato más pesado que el aire y que se mantuviese en éste, como asimismo a flote en el agua; sin embargo, si aquellos ensayos no alcanzaron un afortunado éxito, en cambio tuvieron la virtud de excitar en un elevado grado la inventiva de otros técnicos, que en posteriores esfuerzos y ensayos fueron ya consiguiendo resultados más positivos en estos tipos de aparatos aeronáuticos. Langley poseía una formidable suficiencia mecánica, y sus repetidos estudios en esta materia fueron a modo de orientación, los que sirvieron a Charmete, Ferber, Voisin, Santos Dumont y, de una manera especial, a los hemanos Wright, para hallar la parte más difícil del importante problema, o sea, mantenerse en el aire y marchar a través de la atmósfera con su aparato de más peso que el elemento en que se mueve. Con estos trabajos y estudios llegamos al año 1900, en que los citados hermanos Wright, de Dayton (EE. UU. de América), con el apoyo del inglés Langley, construyen biplanos sin motor, que llegaron a recorrer ¡trescientos metros! por el aire. Fueron los primeros éxitos, ante los cuales, por magnífica que fuera la proeza, no podía ni aun el más optimista, suponer la maravillosa magnitud que alcanzarían las hazañas de los pájaros mecánicos en tan relativamente corto espacio de tiempo; más adelante, biplanos Wright, con motor, recorrían, en serios vuelos, treinta kilómetros en treinta y ocho minutos.

Estos son, prácticamente, los comienzos de la Aviación, sucediéndose luego incesantemente otros modelos más perfeccionados que se construían en todas las grandes naciones del Mundo, hasta llegar al gigantesco hidroavión alemán "DO-X", que verificó un servicio regular intercontinental, transportando cómoda y seguramente a los pasajeros y realizando, al mismo tiempo, otros servicios de índole postal y comercial.

El "record" de la magnitud y de la capacidad de transporte en hidroavión ha sido batido y establecido hasta ahora por la "Dornier Metalbauten, G. m. b. H.", que ha construído, hace dos años aproximadamente, en sus talleres del Lago de Constanza, el "hidro" gigante "DO-X", que fué destinado al servicio trasatlántico. Este "hidro" de colosales dimensiones, se encuentra dividido en tres pisos: el inferior, destinado a la carga; el intermedio o principal, para la acomodación de pasajeros, y en él se hallan un salón comedor, sala de pasajeros, saloncito de conversación, salón de fumar, etc., y en donde todo es "confort", blandura, suntuosidad; y, por último, el superior o puente de mando, donde radica el gobierno de la eronave. El "DO-X" dispone de 12 motores independientes y potentísimos, montados en seis basamentos dobles, sobre el ala, que le imprime una velocidad de 155 millas, trabajando seis hélices como tractoras y otras seis como propulsoras; transporta 100 pasajeros a más de la tripulación.

Gallarda muestra de lo que avanza la industria aviatoria; ritmo precipitado, vertiginoso el progreso mecánico de la vida actual. La maravilla de ayer es hoy sólo un recuerdo. Musculatura de acero, motores poderosísimos, traza gigantesca; última palabra. Nuevo gesto con que el esfuerzo del hombre afirma su dominio sobre el aire, al lanzar el "DO-X" en vuelo sobre el mar.

Aurelio FERNANDEZ IGLESIAS
(Perito en Construcción naval)

Conferencias espirituales para jóvenes

La gran utilidad de los ejercicios esperituales, no es puesta en duda por nadie; no puede serlo tampoco, porque los beneficios que de ellos se obtienen, son de todos conocidos.

Una vez al año, se suelen hacer estos ejercicios, y, por esta vez, los de jóvees tendrán lugar en la Iglesia de San Felipe Neri, comenzando el próximo lunes, día 5, a las siete de la tarde.

Un sitio excelente, por lo céntrico; una hora inmejorable, y todo el cúmulo de beneficios que se desprenden de los ejercicios de San Ignacio, son bastante garantía para la asistencia.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Román. Abad de Condat y fundador de los Monasterios de Mont-Jura. (Año 460).—(Ayuno.)

Santo de mañana

San Rosendo.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de Santa Cruz.

Mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta hoy a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales

Capilla interior del Colegio de las Esclavas.—Para obreras y sirvientas.—Director el Reverendo Padre Fructuoso Fernández Gamboa, S. J.—Actos de la tarde.—A las cuatro: Plática, Santo Rosario y Meditación.

Cofradía del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, último día del solemne Triduo de la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo; predicando el Muy Ilustre Señor Don Leonardo Blanes Terol, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete, primer día del solemne Triduo que la Venerable e Inmemorial Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud dedica a su santísimo Titular; predicando don Francisco de P. Santos Moreno, Camarero secreto de Su Santidad.

Cultos de Cuaresma

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón por el Reverendo Sr. Cura Párroco Don Joaquín E. de Puelles.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona seráfica y Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Capilla interior del Colegio de las Esclavas.—Para obreras y sirvientas dirigidos por el Rvdo. P. Fructuoso Fernández Gamboa, S. J.—Actos de la mañana.—A las siete: Meditación.

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Delegación de la Marina civil

INSCRIPTOS DE MARINA

Aviso

Por el presente se hace saber a todos los inscriptos de Marina, pertenecientes al Trozo de esta capital y alistamiento del presente año, para el reemplazo del próximo venidero 1935, o sea a los nacidos en el año 1915, que celebrado el sorteo que determina el artículo 50 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de la marina, ha resultado en fecha 20 de abril, y por lo tanto, la indicada fecha es la que debe tomarse como punto de partida para fijar el orden en el alistamiento del presente año.

Vida Marítima

El buque motor inglés, "Pinto", tomó entrada con cargamento general, procedente de Málaga y se despachó para Liverpool.

—Para Gotembur, fué despachado con cargamento general, el vapor de bandera sueca "Albania".

—El vapor noruego "Frisco", llegó con cargamento general procedente de Olhao y fué despachado con cargamento de vinos para Bristol.

—El laud "Conchita", se despachó para Lepe.

—Continua atracado al muelle número 1 el vapor "Romeu", que saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, mañana jueves.

Buques que llegarán en estos días

Hoy llegará, procedente de Marsella y escalas, el buque motor "Ebro", que se despachará para Casablanca y Canarias.

—De Barcelona y escalas, llegará el buque motor "Aya Mendi", que será despachado para Bilbao y escalas.

—Para Amsterdam y Rotterdan, se despachará el vapor holandés "Vesta".

—El vapor de bandera inglesa, "Darino", saldrá para Londres.

—Para Copenhaguen, será despachado el vapor dinamarqués "Charkow".

Hidros

Durante el día de ayer continuaron los vuelos de pruebas los hidros recientemente construídos en los talleres de Puntales.

Submarinos

Llegó del dique, atracando al muelle de los Depósitos Francos, el submarino holandés K-15.



Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo

Ante el Tribunal de la sección comparecieron Federico Guilloto Guilloto Martínez y Guillermo Prats Morales, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, para los que interesaba la pena de 1.250 pesetas de multa, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Fernando.

Defiende a los procesados el letrado don José María Pérez Halcón que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el Prats y elevó a definitiva para el Guilloto.

Por lesiones

En la indicada sección, compareció Francisco Guerrero Ruiz, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, interesando la pena de un mes y un día de arresto, y la defensa a cargo del señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminada la prueba, el Fiscal modificó a 250 pesetas de multa, y el defensor se conformó.

Suspendido

Por no haber comparecido el procesado se suspendió otro juicio que había, contra Rafael Velázquez de los Reyes, procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

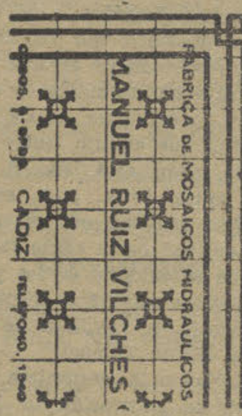
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. Polizonaje. Guillermo Alamo Lavega. Sres. Alvarez y Lepiani.

Algeciras. Hurto. Andrés Corral Marín. Sres. López Gálvez y Lepiani.

Cádiz. Hurto. Juan Corsero Panal y otro. Sres. Martel y Lepiani.

Puerto Santa María. Cohecho. Juan García García. Sr. Pérez Halcón.



Delegación del Trabajo

LA CRISIS EN PATERNA

Ayer fuimos recibidos por el señor Martínez, que nos manifestó que en vista de la enorme crisis de trabajo porque atraviesa Paterna de la Rivera, y permitir la Ley de Términos Municipales, que os obreros de aquel pueblo pueden trabajar en el de Jerez de la Frontera, se habían puesto al habla con el alcalde de ésta, para ver la forma de dar trabajo a dichos obreros y remediar en algo la miseria porque atraviesan.

LOS OBREROS DEL MUELLE SE NIEGAN A DESCARGAR UNAS BARCAZAS

En la mañana de ayer, los obreros de carga y descarga del muelle, se negaron a descargar unas barcazas, hasta tanto no se solucionaran unas reclamaciones que tienen hecha ante el Jurado Mixto del Ramo, relacionadas con este trabajo.

Se personó en el muelle el auxiliar de la Delegación, don Antonio Martínez Muñoz, que logró que reanudaran el trabajo, prometiéndole la solución de la reclamación presentada, haciéndoles ver el enorme trabajo que sobre el Jurado Mixto pesaba, por tener varias secciones, pensándose en la creacción otra sección y de esta forma descongestionar las actuales y tramitar con más rapidez los asuntos.

Deportes

El encuentro del pasado domingo

DESTACAN VARIOS ELEMENTOS EN LA SELECCION GADITANA. EL ENTUSIASMO DE LOS DE CASA PUDO HABER DERROTADO AL XEREZ. - LA ACTITUD DE ALGUNOS JUGADORES. - UN REPRESENTANTE QUE OBLIGA A SU EQUIPO QUE SE RETIRE DEL CAMPO.-UN ARBITRO QUE NO SUPO IMPONERSE Y FUE AGREDIDO POR LA ESPALDA. OTROS DETALLES DEL ENCUENTRO.

Como se venía anunciando, en la tarde del pasado domingo, se celebró el partido entre el Xerez F. C. y la Selección Gaditana, que terminó con el empate a dos, pese a las muchas cábalas que se hacían sobre el resultado total a la terminación del match por elementos de casa y de fuera de ella.

Fué un partido bastante entretenido, en el que los de casa se lo jugaron todo frente a los "jerezanos", que hasta ahora continúan imbatidos en nuestra capital. Partido este en que los ánimos y el deseo de vencer estaban por entero inclinado hacia los nuestros. Muy bien. Así es cómo debe mostrarse la afición para con sus jugadores. Y así es cómo debe tratarse a los que abusando de nuestra nobleza quieren y hacen en el terreno de juego todo lo que les viene en gana.

En fin, para qué vamos a mencionar más ahora; más adelante daremos cuenta de otros detalles referente a la actitud observada en el campo por las "huestes" de Manolín. Ahora nos limitaremos a criticar la labor desarrollada por ambos equipos.

Toca primeramente al conjunto forastero. En la primera parte desarrollaron un buen juego, fué bastante peligroso y todo él falto de compenetración. Hay momentos en esta parte que vaticinamos una derrota para los de casa, pero van minutos y más minutos y todos los tiros fuertes del Xerez son de manera admirable blocados por el meta Cristino. También hay momentos en que el Xerez se vé dominado por la Selección y sus coladas terminan con tiros muy flojos, que Larios, sin esforzarse gran cosa, detiene con facilidad.

Se encuentran los equipos empatados a cero y a poco surge un penalty en contra del Xerez, que Sánchez Moreno envía flojo a las manos de Larios. A continuación, y poco antes de terminar la primera, Benítez II, consigue el primer tanto de la tarde, terminando ésta con uno a cero a favor del Xerez.

La segunda parte también resultó muy movida, en la cual los "jerezanos" arrecian más sus esfuerzos para conseguir mayor tanteo. El esfuerzo resultó inútil, pues los de casa se imponen y logran el empate, a causa de la presión a la puerta xerecista. Es un penalty que Torres lo convierte en tanto en favor de la Selección. Los conjuntos decaen un poco y pronto resurge el entusiasmo de los de casa, y Velarde consigue el desempate de un formidable chut a un centro de Adolfo, que Larios no vé entrar.

Antes de terminar el encuentro, Romero consigue el empate. Ambos equipos se emplean ahora a fondo, pero ninguno logran el desempate nuevamente señalado; así es cómo termina el partido en cuestión.

El comentario nuestro es el que en la primera y segunda parte notamos las fuerzas muy igualadas y hubo momentos en que no había ni dominados ni dominadores, y sí solamente escapadas aisladas por ambos bandos de verdadero peligro y que todas terminaban con tiros fuertísimos por parte de los del Xerez y muy flojos por los de casa.

El entusiasmo y la fe que los gaditanos pusieron en la contienda, fueron seguramente motivos más que suficientes para que los "jerezanos" no pudieran desenvolverse de la manera que éllos deseaban.

Esta selección, o combinado, de haberse entrenado en la debida forma un parte de semanas antes del encuentro que reseñamos, seguramente habría vencido el conjunto "blanquiazul". En esas dos semanas de entrenamiento constante, no hay que dudar que la selección estaría más compenetrada. No ha sido así. Ha sido en menos de una semana. Muy bien pudiéramos haber ganado por un rotundo 3-2. Bien lo dice el penalty de Sánchez Moreno a las manos de Larios.

Pero este jugador se mostró muy caritativo con los "jerezanos". Entonces, de haberse convertido en gol y llevándole la delantera a los forasteros, quizá hubiéramos visto algo más: la calidad y la cantidad de los nuevos elementos que ha de adquirir el Mirandilla para su conjunto.

Un equipo, como antes decimos, una selección o un combinado preparado en menos de una semana, no puede dar el rendimiento necesario: unos por desconocer el terreno de juego y otros por no estar en forma para el puesto a que ha sido destinado.

En fin, el entusiasmo, ahinco, fe y corazón puesto durante el des arrollo de la lucha entre gaditanos y "jerezanos", fué motivo más que suficiente para que los aficionados de la localidad, los que antes aplaudían a cualquier conjunto forastero en vez del de la capital, animaban a sus paisanos en la difícil contienda que tenían presente.

Una empate a 2-2 muy honroso, pese al criterio de otros aficionados, para la selección y para los saben de fútbol, el obtenido el pasado domingo frente a equipo de la "fama" del Xeres.

Ahora pasamos a otros detalles del encuentro. En ambas partes hubo incidentes. En discusiones se perdieron bastantes minutos y los restantes fueron de juego aislado. Ya hemos dicho antes que nada de particular tuvo el desarrollado por ambas partes, especialmente por el Xerez, equipo que viene precedido de nombradía. Otra vez será, porque hasta ahora sigue sin convencernos, teniendo en cuenta que el pasado domingo ante unos "simples" muchachos perdieron ánimo y entusiasmo al darse cuenta perfecta que no jugaban con elementos de bajísima calidad.

Varios incidentes se desarrollaron, como antes decimos, en la primera y segunda parte del partido que reseñamos. De éllos fueron los causantes Benítez II, Marín y Romero, y quizá algún que otro jugador del equipo forastero. Hay que censurar de manera especialísima a Benítez II, jugador que agredió sin balón a Cristino, y a Lorente por la espalda, el cual una vez cometida esta "hazaña" salió corriendo como el que no había hecho nada. ¡Bien por Benítez II! Otro de los incidentes fué entre dos jugadores de cada bando. Y otro el que Manolín invitó a que el equipo se retirase del campo.

Lorente, que sustituía a Ocaña, actuó discretamente. Sólo hay que criticarle algunas cosillas sin importancia y sin beneficio para los contendientes. Lorente amonestó a varios jugadores "jerezanos" por su actitud y por su forma de jugar; pero no se mostró para con éllos con la energía que debiera. No supo imponerse, hacerse respetar cuando menos. Si se hubiese impuesto a éllos, seguramente entonces no habría sido agredido y amonestado por los jugadores en cuestión.

En el fútbol—no sé si lo sabrá—hay que ser enérgico y severo para después no ser el "monigote" de los equipeirs. Valor, energía, imposición y hasta dictador si se quiere para sancionar como es debido y cuando sea necesario. Lorente, ante el público que llenaba el stadio Mirandilla, mostróse caballeroso ante la agresión y dió ejemplo de cultura para los que con él mal se habían comportado.

Cuatro hombres destacaron en la Selección Gaditana: Cristino, Ricardo, Sánchez Moreno y Adolfo, que brillaron a buena altura. También destacaron Torres, Velarde, Mudarra y Cano, y a continuación regulares Arévalo, Pérez y Ruiz Leiróz.

Destacan por los vecinos: Málaga, Benítez I, Barba y Casti, y quizá algunos más.

En el descanso hubo varios cambios: Cristino fué sustituído por Calderón, que cumplió en su cometido; Ruiz Leiroz por Juan Carlos, que permutó su puesto con Adolfo. Benítez I, del Xerez, fué también sustituído por Rubio.

Los equipos se alinearon de manera siguiente:

Xerez: Larios, Hormigo, Benítez I, Paulino, Málaga, Martín, Casti, Barba, Romero, Benítez II y Padilla.

Selección: Cristino, Arévalo, Sánchez Moreno, Adolfo, Torres, Ricardo, Pérez, Velarde, Cano, Mudarra y Ruiz Leiróz.

Y ya hasta el próximo domingo 4 de marzo, en que se enfrentarán los equipos gaditanos Gimnástica y Balompie, que se disputarán una magnífica copa de plata, donada al efecto por un competente aficionado de la localidad.

Latiguillo.

DEL EXTRANJERO

El Marsella a la cabeza del campeonato francés

Pari. — Continuó la jornada de campeonato futbolístico en Francia. Con los resultados del domingo, el Marsella ocupa la primera posición.

El tanteo de los diferentes encuentros fué:

Marsella, 4; R. C. de París, 1.
Excelsior R., 2; Lille, 0.
Antives, 3; Montjellier, 3.
Nimes, 4; Cannes, 1.
Cette, 4; Niza, 0.
Fives, 3; Sochau, 0.
París C. A., 3; Rennes, 6.

La primera posición, como decimos, la ocupa el Marsella, y le sigue el Cette.

El Campeonato italiano

Roma.—La jornada del domingo del campeonato italiano de fútbol registró alguna sorpresa, aunque en la clasificación final y debido al empate del Juventus y el Palermo, éste ocupa la segunda posición con 33 puntos.

En primer lugar queda el Ambrossiana con 36 y en tercero el Nápoles con 30.

Los resultados de los diversos partidos fueron:

Juventus, 1; Palermo, 1.
Génova, 2; Alejandría, 0.
Bolonia, 0; Florenzia, 0.
Liborno, 0; Nápoles, 0.
Lazio, 1; Turín, 1.
Ambrossiana, 2; Triestina, 1.
Brescia, 3; Milán, 0.
Cassale, 0; Padua, 0.
Rovertelli, 1; Roma, 2.

El Campeonato de Escocia

Glasgow.—En los partidos jugados el domingo, correspondientes al campeonato de Escocia, de primera división, se registraron los siguientes resultados:

Airdrieonians, 1; Clyde, 0.
Queen's Park, 6; Ayr, 2.

Falkirk, 3; Cowdenbeath, 0.
Q. Of South, 2; Hibernians, 0.
Motherwell, 2; Kilmarnock, 0.
Partik, 7; Hearts, 2.
Rangers, 2; St. Mirren, 1.
St. Joknstone, 4; Th. Lanark, 1.
Celtic, 2; Aberdeen, 2.
Dundée, 1; Hamilton, 1.

La Copa escocesa

Glasgow.—Se ha celebrado el sorteo para la designación de los partidos de la cuarta vuelta de la Copa de Escocia, que dió el siguiente resultado:

Albions Rovers - Motherwell.
St. Johnstone - Q. Of South.
Rangers - Aberdeen.
St. Mirren - Celtic.

Gran Teatro Falla

UNA DESPEDIDA Y UN ESTRENO

Anoche se despidió del público gaditano, en el escenario del Gran Teatro, la compañía Barrón-Galache.

Nos ha sabido a poco la brillante actuación de tan notables artistas.

Fué su última presentación para ofrecernos un estreno: el de la lindísima comedia de neto sabor andaluz, "Juanito Arroyo se casa", de los hermanos Alvarez Quintero.

Es la nueva producción quinteriana le descripción de la vida de un marchoso y simpático señorito andaluz, que abusa de su simpatía y de su labia, para burlar muchachas incautas, pero que al fin cae vencido por los negros ojos de una dulce montañesita.

De la obra, toda interesante y entretenida, merece destacarse el acto segundo, y de éste la escena entre "Juanito Arroyo" y su novia, cuando ella, enterada de "todo", intenta, sin conseguirlo, porque su amor es muy hondo, romper con Juanito.

La interpretación excelente, especialmente por parte de Ricardo Galache, que, sin duda alguna, obtiene en su papel de "Juanito Arroyo", uno de sus más rotundos y soberbios éxitos.

Hubo aplausos a porfía.

Terminamos esta reseña afirmando de nuevo, que nos ha sabido a poco la actuación de la campaña de Isabelita Barrón, y agradeciendo a la Empresa los esfuerzos que realiza constantemente para presentar al público gaditano lo mejor de lo que hay por los teatros de España.

A los señores Mayordomos de cofradías y directores de instituciones religiosas

Debido al cargo que ostento en la Asociación general de Profesores de Orquesta y Pianistas, de esta capital, me veo obligado a dar unas explicaciones a los señores citados en el encabezamiento de este artículo, sobre los cultos de Cuaresma y la posición de nuestra Asociación referente a la persona del señor don Joaquín Cuadro.

Nuestra Asociación, completamente apolítica ni de matiz contrario a la Religión, se ha visto precisada a declarar el BOICOT al señor Cuadro, debido a su resolución contraria formar parte de esta Asociación, cuyo fin no es más que la defensa de los intereses materiales, debido a la angustiosa crisis por que atraviesa el arte musical, obligándonos a tomar esta determinación el caso de que es él si acaso el número dos de los disidentes de la organización.

Esta aclaración me adelanto a hacerla, pues con motivo de tener que actuar varias orquestas en los cultos de algunas Cofradías, los profesores han comunicado su decisión de no poder actuar con el señor Cuadro, resultando con este motivo que los señores cantores se niegan a actuar mientras el señor citado no sea el organista, produciendo el estado de que si el señor Cuadro actúa hay cantores, y si, por el contrario, no actúa, hay orquesta pero no cantores. Como esto es perjudicial para el esplendor de los cultos, he creído oportuno salir al paso de este asunto, para sentar precedente de que esta Asociación no es culpable de la falta de orquestas en las iglesias donde sea organista el señor Cuadro, sino por el contrario, los señores cantores, que queriendo hacer bandera de defensa de la actitud del señor citado, pretenden hacer un juego a esta Asociación, lo cual, como mantenedor de su prestigio, no estoy dispuesto a consentir.

Por todo lo cual, y aclarada la posición de esta Asociación profesional, termino este escrito con la satisfacción de haber cumplido un justo deber.

Cádiz, 27 de febrero de 1934.—EL CON Y VAZQUEZ.

Jerez de la Frontera

NUEVO GRUPO ESCOLAR

Debido a las gestiones del vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Taltabull, el Estado ha concedido dos mil pesetas para las cantinas escolares de Jerez, y se creará un grupo escolar en nuestra campiña, en el lugar conocido por descansadero de "La Florida".

BAUTIZO CON RUMBO

A las diez de la mañana del domingo fué bautizado solemnemente en la parroquia de Santiago el hermoso niño dado a luz por la estimada señora doña Amalia Fernández, esposa de nuestro convecino el exmatador de toros don José Belmonte García.

Actuó en la ceremonia el párroco don Francisco Corona Humanes, quien impuso al neófito el nombre de Juan, siendo apadrinado por sus tíos paternos don Manuel Alonso Herrera y su esposa doña Josefa Belmonte García, ricos propietarios de Gerena, que en unión de numerosos amigos vinieron a Jerez para asistir a la ceremonia.

Concluída ésta, se trasladaron todos a nuestro circo taurino, en cuyo redondel se sirvió un espléndido almuerzo, rociado con el producto de la tierra.

A continuación se organizó una agradable fiesta que duró hasta el anochecer.

Se lidió una becerra de la ganadería de don Daniel Salas, luciéndose con élla numerosos aficionados.

SECCION MARITIMA

De San Fernando

SACERDOTE

Procedente de Sevilla, estuvo en ésta, el pasado domingo, el presbítero don Fidel de la Campa.

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña María Fernández Salas, esposa del industrial y propietario don Manuel Gómez Viaña.

CONFERENCIAS

Ejemplar epílogo tuvo en la mañana del pasado domingo, la interesante serie de conferencias celebradas en la parroquia de San Francisco a cargo del respetable sacerdote don Francisco García Alonso.

Oficiado el Santo Sacrificio de la Misa, por el presbítero señor Llaurado, en ella fué administrada la Sagrada Comunión a gran número de caballeros que en los anteriores días habían asistido a las indicadas conferencias.

COMPAÑIA

Mañana miércoles hará su presentación en el teatro de las Cortes la compañía de comedias que dirije la primera actriz Isabelita Barrón.

Pondrán en escena la última producción de los hermanos Alvarez Quinteros "Cinco lobitos", obra que según nos dicen constituye un completo éxito.

CULTOS RELIGIOSOS

En la tarde de mañana, dará comienzo en la iglesia vaticana de San Francisco un solemne triduo en honor de Jesús de Nazareno (llamado de Medinaceli).

NECROLOGIA

Víctima de larga enfermedad, dejó de existir en la mañana de hoy el estimado joven don Antonio Medina y Rodríguez-Tenorio, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por el carácter afable y bondadoso que poseía el finado.

DESTINO

Al crucero "Libertad" es destinado el teniente de navío don Juan Cervera Cervera.

ESPECTACULO

El día primero del próximo mes de Marzo, empezarán a dar funciones el popular espectáculo de la "Tía Norica" y "Batillo", en el pabellón propiedad del estimado amigo don Manuel Martínez Couto.

Aunque se trata de un entretenimiento bastante conocido, no por eso seguramente ha de dejar de ser muy concurrido el mencionado local por pequeños y mayores.

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, fué bautizada en la tarde del pasado sábado la niña recién dada a luz por la joven señora doña Carmen San Laureano Quintero, esposa del oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de Marina don Sebastián Aceituno.

VIAJERO

Regresó a Madrid el distinguido jefe de Infantería de Marina retirado don Juan Lazaga Baralt.

GARCIA BOZANO

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

CULTOS CUARESMALES

En sus respectivas capillas terminaron ayer solemnemente el triduo de la Hermandad de la Coronación de Espinas y el quinario del Cristo de la Expiración.

—En su capilla del Calvario, celebró junta general la Hermandad del Santo Entierro, tomando, entre otros, los acuerdos de no salir esta año procesionalmente y dar las gracias a la Casa Domecq por las reformas efectuadas en la capilla y dependencias anexas.

—Mañana miércoles comenzarán en la I. I. Colegial el quinario de la Hermandad de la Flagelación, cuyos sermones están a cargo del R. P. Fr. Raimundo Suárez, O. P.

EN ACCION DE GRACIAS

En la iglesia de la Merced se celebró ayer una solemne misa, seguida de Salve y Te-Deum, en acción de gracias por haber resultados ilesos del accidente ferroviario de Villanueva de la Reina, los jerezanos que viajaban en el tren especial de futbolistas.

La misa fué oficiada por el capellán de la Iglesia don Rafael Serrano.

Por la noche fueron obsequiados en un acreditado establecimiento con un vino de honor.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz un hermoso niño, séptimo de su matrimonio, la distinguida señora doña Cecilia Fernández Palacios, esposa de don José García Barroso.

—Mejora de su enfermedad. la marquesa viuda de Villamarta-Dávila.

—Se halla gravemente enferma la respetable señora doña Pilar Latorre, esposa del exdiputado a Cortes don Fermín Aranda.

—Llegaron de Puerto Real, los marqueses de Tamarón.

—Regresó de Málaga, la bella señorita Luisa García Pelayo y de Trevilla.

—Marcharon a Roma, para ganar las indulgencias del Año Santo, el arcipreste de la ciudad don Juan Ruiz Candil y el presbítero don Bartolomé Carro.

—Se encuentran mejorados del ataque gripal sufrido, don Alvaro Zurita de los Ríos y don Tomás García Figueras.

El Corresponsal.

27-2-1934.

Sanlúcar de Barrameda

FIESTA DEL ARBOL

Ayer, domingo 25, se celebró esta fiesta escolar, organizándose la comitiva en la Plaza de Cabildo, y marchando los niños con sus banderas, profesores, inspección de primera enseñanza, señores concejales, etc., etc., al Palmar de San Sebastián, donde se plantaron eucaliptos. Cerraba la comitiva la Banda Municipal.

En dicho lugar se repartieron meriendas. cantando los niños, acompañados de la citada banda, el Himno del árbol y el Himno de Riego.

El señor alcalde obsequió a los concejales y maestros, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con un lunch.

En el Teatro Principal, se dió una función de cine sonoro para los niños de las Escuelas públicas. A este acto asistieron el señor alcalde, maestros, concejales y la banda de música. Hicieron uso de la palabra don Felipe Lamadrid, representante del Consejo local de Primera Enseñanza; don Juan López Tamayo, inspector de esta Zona; el señor alcalde y concejal señor Clavijo.

A todos los actos públicos concurrió numeroso público.

BODA

En la Iglesia filial de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado la boda de la bella señorita Pilar Barra Domenech, con el joven profesor veterinario de Zalamea la Real (Huelva), don Manuel Amérigo Caballero.

Se verificó el enlace ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias, bendiciéndolo el señor cura de la Parroquia Mayor, don Antonio Suárez Sánchez.

De padrinos actuaron doña María Caballero, madre del novio, y don José Barra, padre de la novia.

De testigos, don José M. Domenech Valdivia, decano de los procuradores; don Fermín Hidalgo Ambrosy, comandante de Infantería retirado; don José M. Domenech Romero, letrado del Colegio de Sevilla, y don José Barra Domenech, profesor de Instrucción Pública, por parte de la novia, y por la del novio, don Luis y don Rafael Amérigo Caballero, don Casimiro Barroso y don Luis Caballero.

Los novios marcharon al recreo "Villa Concepción", de Chipiona donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

NOVENA

Con un numeroso concurso de fieles, continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia filial de Nuestra Señora del Carmen. Los sermones elocuentísimos, a cargo del R. P. Andrés Moreno, escolapio de la residencia de Sevilla.

TEATRO

Anoche se estrenó la producción sonora "Los tres mosqueteros" con un entradón en todas las localidades del Principal.

Mañana martes, reaparece la compañía de comedias Cuevas-Balaguer, con la producción quinteriana, "Cinco lobitos".

H. COMPASILLO.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasserián.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector, Infantería, Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería don Cecilio Belda, incorporado.

Teniente Médico, don José Aznares García, en comisión de servicio.

Teniente de Infantería don Diego Atienza Reynoso, destacado al Puerto Santa María.

INCORPORACION

Presentado el Teniente coronel de Infantería don Cecilio Belda y López Silanis, destinado en comisión como Comandante Militar del Castillo de Santa Catalina, en el día de hoy y en la forma reglamentaria se hará cargo de su cometido, según se dispone en la orden de la Plaza.

PAGAS

Desde las 10 a las 14 del día de hoy percibirá la paga del presente mes, en la Pagaduría Militar, de esta plaza (Parque de Intendencia) el personal afecto a ella para el percibo de haberes.

Por teléfono

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS.—EL ALQUILER DEL EDIFICIO QUE OCUPARA EN BREVE ESTE TRIBUNAL, ES DE VEINTE Y CUATRO MIL DUROS ANUALES

Madrid.—Esta mañana, presidido por el señor Albornoz, se reunieron en el salón del pleno del Tribunal Supremo, los vocales del Tribunal de Garantías.

La reunión fué destinada a proseguir las deliberaciones del articulado que integrará el reglamento interior.

A la salida el secretario general, señor Serrano, manifestó que el arquitecto señor Muguruza, designado por la presidencia del Gobierno para examinar las condiciones del palacio de Mazanedo y decir si reúne las condiciones suficientes para instalar el Tribunal de Garantías, ha contestado afirmativamente.

El señor Muguruza ha asegurado que las obras de instalación tendrá un coste menor de lo que había presupuestado.

Cuesta el alquilado del edificio 120.000 pesetas anuales.

Esta tarde quedarán acordadas las restantes cláusulas del contrato y es casi seguro que en el plazo de ocho días quedarán allí instaladas las dependencias del Alto Tribunal.

Parece que en la próxima semana resolverá este organismo asuntos de bastante importancia.

EN GOBERNACION DAN CUENTA DE HABER TERMINADO DOS HUELGAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que los mineros de Río Tinto habían cesado en la huelga, saliendo del interior de la mina.

También ha cesado una huelga análoga que sostenían desde hace cinco días los mineros de Mazarrón.

En el resto de España, hay tranquilidad.

UNOS QUE TRATAN DE ROBAR EN UNA FABRICA SON DETENIDOS GRACIAS A LA CALMA DEL SERENO

Alicante.—De madrugada dos individuos llegaron al local de la oficina de la Sociedad de Agua de Alicante, en el barrio de Benalua.

Llamaron al sereno para que les abriera y lo encañonaron con pistolas.

El guardia fingió amedrentarse y dijo que iba a buscar las llaves. Entró y dió aviso por teléfono a la Guardia Civil, y disparó además el revólver para poner en alarma a los vigilantes de la barriada.

Acudieron los guardias de Asalto que estaban acuartelados cerca. Los asaltantes escalaron las paredes entretanto y entraron en las oficinas.

Cuando se disponían a abrir la caja, llegaron las fuerzas. Los maleantes consiguieron huir y se refugiaron en unos almacenes próximos a una fábrica de manufactura de espartos.

Los guardias acordonaron el edificio, mientras otros daban una batida. Estos encontraron escondido un automóvil de la matrícula de Cuenca, que utilizaron los asaltantes.

Los guardias penetraron y detuvieron a dos individuos llamados Tomás Román y Antonio Calatayud. También detuvieron al chófer Antonio Sotillo.

A los detenidos se le ocuparon herramientas modernas para abrir cajas de caudales, palanquetas y otros útiles de robo.

Se ha comprobado que habían llegado por la tarde de Valencia, ocupando el automóvil mencionado

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Sucesos

ES RECUPERADO UN APARATO DE RADIO

La Policía venía haciendo gestiones desde hace varios días para descubrir los autores del robo llevado a cabo el día 15 en el domicilio del Cónsul de Venezuela, don Aurelio Prieto, y, en efecto, en la tarde de ayer, el agente de Vigilancia don Enrique García Escribano, auxiliado por el cabo de la Guardia Municipal José Guerrero, procedió a la detención de Manuel Padilla Betanzo, chófer, domiciliado en la calle Soledad, 28, y de Antonio Varo Vaca, sin oficio, que vive en la Amaya número 2, en el momento en que Manuel Padilla, ignorando su procedencia, compraba al Varo Vaca una radio en 75 pesetas, cuyo aparato resultó ser el sustraído del domicilio del señor Prieto.

En la Comisaría parece que el Antonio Varo manifestó que la había adquirido por 41 pesetas, a dos maleantes que conoce la Policía.

La radio fué recuperada y los detenidos puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Felicitamos a los señores García Escribano y Guerrero por este nuevo servicio, uno más a los muchos por ellos realizados.

UN BORRACHO ARMA UN GRAN ESCANDALO

Antonio García Mesa, jornalero, que habita en la calle Uruguay, 20, no debió encontrarse muy alegre en la tarde de ayer, cuando decidió tomarse unas copitas por aquello de que el vino hace olvidar. Y, en efecto, se le olvidaron las penas, pero con el inconveniente que se puso en medio de la Avenida Pablo Iglesias a desbarrar como un loco, insultando a todas las autoridades.

Al ser detenido por la guardia municipal, dió un formidable escándalo, por lo que tuvo que ser conducido a la Prevención civil.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

GRAN PARTE SE DEDICO AL ESTUDIO DEL PROBLEMA HULLERO DE ASTURIAS. = CONTINUARA EN PROXIMO CONSEJO, PARA ADOPTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE. = QUEDO APROBADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO ELABORADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA. = SE ACORDO LA DENUNCIA : : DEL CONVENIO COMERCIAL CON ESTONIA : :

La reunión ministerial : :

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo de los martes, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna de interés a los informadores.

A las diez y media quedaron reunidos bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

La reunión ministerial se prolongó hasta la una y media de la tarde a cuya hora comenzaron a salir los titulares de los diferentes ministerios.

Al igual que a su llegada, los ministros abandonaron la Presidencia sin hacer manifestaciones.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados : : : :

Al salir el ministro de Trabajo, señor Estadella, hizo entrega a los informadores de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

HACIENDA: Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos el impuesto mínimo de los cigarrillos elegantes orientales, y otros correspondientes al consumo de un mes ampliable según las circunstancias lo aconsejen a juicio del Ministro de Hacienda.

—Decreto aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del Reglamento de 18 de Junio de 1925, al personal que presta servicios en la Comisión interministerial de fotografía aérea.

—Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad italiana de Seguros "La Anónima de Accidentes "contra la cifra relativa fijada por el Jurado de Utilidades, para el trieno que comprende los años 1929, 30 y 31.

—El Consejo aprobó el proyecto formado por el ministro de Hacienda relativo al presupuesto ordinario con arreglo a anteriores acuerdos del Gobierno.

—Proyecto de ley sobre reintegración de timbre de los libros de cuentas corrientes y copiadores de cartas y telegramas.

—Proyecto de ley modificando el número tres de la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Modificando a partir de primero de año de 1935 la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

—Decreto sobre modificación del impuesto de transportes terrestres.

—Decreto modificando algunos artículos de la Ley de 11 de Marzo de 1932 referente al impuesto sobre el caudal.

—Decreto sobre fraccionamiento de pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

GOBERNACION: Declarando que no ha lugar a la separación del alcalde de Barcos de la Rioja, don Isidro García Tudencos, pero si a que se le aperciba severamente por negligencia.

—Resolución sobre separar el Ayuntamiento de Torreblanca, del partido judicial de Almazan y su agregación al de Burgos de Osma.

—Idem de que sean repuestos en sus cargos, el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera don Andrés Escot y don Joaquín Núñez, respectivamente.

—Supresión del municipio de la Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

—Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a los funcionarios destituídos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisbert, don Pascual Lorente, don Joaquín Royo, don Bautista Soriano Martín, don Féliz Blanco y don Ricardo Albalá.

—Aprobando la separación definitiva del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Alcira, don Francisco Oliver F. González.

—Decreto declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de la Administración Local, a los opositores aprobados para el ingreso en el de depositarios de fondos municipales.

—Estimando el recurso interpuesto por don Fidel Díaz Rodríguez, contra la resolución gubernativa, que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

—Estimando el recurso interpuesto por don Juan Miranda contra providencia gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

TRABAJO: Varios decretos sobre corridas de escalas del personal del Hospital del Buen Suceso.

MARINA: Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Dedicó el Consejo gran parte de la reunión al examen de las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordándose continuar el estudio en el próximo Consejo, para adoptar la resolución correspondiente.

—Se aprobó un decreto ampliando en un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular observaciones acerca de la aplicación de las medidas protectoras del uso del cáñamo.

—Se trató de la respectiva atribución de servicios entre los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio.

—Se dió cuenta de las conclusiones formuladas por la asamblea de exportadores e importadores de España, disponiéndose que los respectivos ministerios procedan a adoptar las medidas convenientes.

—Se trató del problema de la exportación de arroz y del estudio de las disposiciones que convienen adoptar para fomentarla.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la subasta de las obras de terminación de un varadero en el puerto de Murria (Pontevedra), con su presupuesto de 680.361 pesetas.

—Aprobando el proyecto de subcentral eléctrica para los servicios del puerto de Huelva.

GUERRA: Nombrando para el mando del centro de movilización y reserva número uno, al coronel don Luis Pareja, y para el mando del batallón de Montaña número seis, al teniente coronel don José González Morales.

—Proponiendo la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al Alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

—Autorizando la contratación por gestión directa, del abastecimiento de aguas al cuartel que ocupa en Medina del Campo, el Regimienot de Artillería número 4.

JUSTICIA: Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón Horcas.

—Nombrando magistrado de Audiencia a don Luis Merino, que continuará desempeñando su cargo en Madrid.

—Nombrando para la plaza de juez de primera instancia del juzgado número 9, de Madrid, al magistrado de la territorial de Valladloid, al magistrado de la Territorial de Valladolid don Ernesto Sánchez de Mobellon.

—Autorizando las obras de reparación y habilitación de la prisión central del Puerto de Santa María.

—Autorizando la convocatoria para cubrir plazas vacantes y de aspirantes a médicos de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

ESTADO: El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes entre ellos de las negociaciones con Francia, ya terminadas y sobre las que recaerá acuerdo en el inmediato Consejo.

—Se acordó la denuncia del Convenio comercial con Estonia.

El nuevo tratado comercial con Francia

DETERMINA UN EQUILIBRIO HIPOTETICO EN LA BALANZA COMERCIAL HISPANO-FRANCESA, Y ESTABLECE LAS DEBIDAS GARANTIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL "STATU QUO" DURANTE EL AÑO.=SE MANTIENEN CON CARACTER DE RECIPROCIDAD LAS MUTUAS CONCESIONES QUE AMBOS PAISES SE HABIAN OTORGADO Y : : FIGURABAN EN EL CONVENIO DE RIGOR : :

Madrid.—Conforme había anunciado el ministro de Industria y Comercio, hizo hoy entrega a los periodistas del extracto del nuevo Convenio comercial con Francia, que dice así:

"Consta de dos partes; un convenio comercial propiamente dicho, que vendrá a sustituir el del año 1922, y un arreglo complementario que regirá hasta el 31 de diciembre del año en curso, y en cuyo texto se recogen todas las estipulaciones de carácter transitorio, con fijación de contingentes. régimen de licencias, restricciones de divisas, rebajas eventuales de derechos, etc., etc.

Fundamentalmente, el nuevo convenio determina un equilibrio hipotético en la balanza comercial hispano francesa, y establece las debidas garantías para el mantenimiento del "statu-quo" durante el año.

Representa, pues, dentro de las anómalas circunstancias del comercio internacional, una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países, que se prolongará, por lo menos, hasta final de diciembre.

Las ventajas que España concede a Francia se cifran, principal y casi exclusivamente, en la fijación de contigentes. Para ello, los negociadores se han atenido al decreto orgánico que regula los contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del año último, para cada producto, y variando tan solo la distribución de compras y procedencias. Es decir, en el proyectado convenio, se ofrece a Francia no el compromiso de comprar, sino simples posibilidades de consumo de nuestro mercado y del libre de juego de toda competencia en cuanto a precio y calidades.

Muy en segundo término, se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses, que hoy se importan en España y para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo, destinado a impedir que los efectos de la reducción arancelaria excedan de un modesto estímulo en perjuicio de la producción similar española o de la concurrencia de otros países interesados en nuestro consumo.

Por último, se mantienen con carácter de reciprocidad, las mutuas concesiones que ambos países se habían otorgado y que figuraban en el convenio en vigor.

Por lo que toca a las ventajas obtenidas para España, se destacan las siguientes:

Mantenimiento del "estatu-quo" para nuestras exportaciones de naranjas mondarinas, vino, plátanos y otros productos agrícolas o industriales.

—Régimen de licencias combinadas para la venta de frutas frescas y legumbres, con una ampliación notable del cupo concedido en 1933.

—Fijación de un cupo especial para tomates.

En cuanto a productos industriales, se ofrece a España, por primera vez, contingentes propios bastate amplios para pescados frescos, pescados en conserva y sardinas; para chacinería, calzados medias de seda artificiales, ropa blanca, papel, hojas de afeitar, determinados productos químicos, etcétera.

Figuran en el proyecto de convenio, cláusulas relativas a la navegación, todas ellas con carácter de reciprocidad y de más favor y otras que preveen un pronto empleo de vagones con ejes intercambiables, que circularán a través de las fronteras, evitando el actual trasbordo de las mercancías.

Al principio, se aplicarán solo por vía de ensayo al servicio de los paquetes postales, y después de unos meses, se extenderá al transporte de los frutos desde las comarcas de producción, hasta los remotos mercados de centro Europa.

Por último, es de notar también la existencia de cláusulas de garantía, que con un carácter de reciprocidad y excluyendo toda consolidación, aseguren el "statuquo" aduanero fiscal, entre ambos países, hasta el 31 de diciembre próximo, brindando con ello, a productores y exportadores, un horizonte de paz y tranquilidad que tanto se echaron de menos en el transcurso del año último. Pasará al Consejo de Estado con carácter de urgencia, con el fin de que dentro de breves días pueda ser llevado a las Cortes en forma de proyecto de ley correspondiente."

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Agricultura, y terminó el dictamen del proyecto de ley relativo a Sindicatos arroceros, habiendo informado hoy el señor Ballester, jefe del Crédito Agrícola, y el señor Font de Mora, presidente del Sindicato Arrocero de Sueca.

El dictamen difiere muy poco del proyecto presentado por el Gobierno.

El mismo dictamen se propone se destine un mínimo de diez millones para préstamos a los cultivadores arroceros y demás atenciones.

Quedó rechazada una proposición de la minoría socialista solicitando que los arroceros tuviesen representación en las comisiones, habiéndola apoyado los representantes radicales señores Alvarez Mendizabal, Valentín y Díaz Pastor.

Se dió lectura al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, acordándose que mañana se dicten normas para que sin perjuicio del debido estudio se active éste todo lo posible, a fin de dar dictamen rápidamente.

De España y el Extranjero

La sesión de Cortes

SE DEBATE AMPLIAMENTE LA INTERPELACION DE VIDAL Y GUARDIOLA, SOBRE EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y SE INICIA LA DISCUSION SOBRE EL ESTATUTO VASCO

Escasa animación en la Cámara : : : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia de don Santiago Alba y con regular animación en escaños y tribunas da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul, al comenzar la sesión se encuentran los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas.

Orden del día.--Aprobación de un crédito extraordinario : : : : : : : : :

Se aprueba definitivamente un crédito extraordinario de 65.960 pesetas con destino al pago de dietas a la Comisión Arbitral agrícola durante los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se toma en consideración una proposición de la Sra. Nelken, concediendo una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería don Gerardo Folgado.

Se reanuda la interpelación las normas a desarrollar en el plan de obras públicas : : : : : : : :

Se reanuda la interpelación del señor Vidal y Guardiola, acerca de las normas económicas a desarrollar en el plan de obras públicas.

El Sr. AFA, interviene afirmando que el desarrollo económico debe preceder el establecimiento de la confianza en el capital, el mantenimiento del orden es indispensable.

Alude al fracaso del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Coincide con el señor Prieto en que el porvenir industrial de España depende del progreso de su Agricultura.

El ministro de OBRAS: El debate nos ha mostrado al señor Prieto no como un diputado socialista, sino como un hombre público, al que para ser estadista solo le falta desprenderse de la piel socialista que le envuelve.

El Sr. PRIETO: Su señoría quiere desollarme. (Risas.)

El ministro de OBRAS, dice que en su Departamento no puede mantenerse un criterio partidista. Afirma que al remediarse el hambre se ha atendido preferentemente a Andalucía y Extremadura, más que a Castilla.

Explica como fueron distribuídos los créditos extraordinarios. Asegura que la crisis de trabajo no se resolverá únicamente con la ejecución de obras públicas. Recuerda que cuando a las comisiones que piden trabajo se les dice que no hay dinero, recuerdan las palabras del señor Gil Robles, que hay que buscarlo donde lo haya.

El Sr. GIL ROBLES: Para eso, aquí están nuestros votos.

El ministro de OBRAS: Esperaba esa contestación de su señoría.

El Sr. GIL ROBLES: Lamentamos sin embargo que el Gobierno no se haya adelantado por sus votos a ese reconocimiento.

El ministro de OBRAS: Pues vamos a verlo en los nueve proyectos que están sobre la mesa, porque ese Gobierno dimitirá cuando se pida la cabeza de la F. U. E. en una proposición de los tradicionalistas y que vosotros la apoyeis, pero no lo hará porque aporteis vuestra colaboración a este problema.

El Sr. GOICOECHEA: La F.U.E. no tiene cabeza.

El ministro de OBRAS, dice que el presupuesto extraordinario se dedicará una partida considerable a la conservación de carreteras. La Cámara decidirá sobre el plan de ferrocarriles y cuáles de éstos ha de construirse.

Defiende la gestión de su departamento y se duele de que por falta de medios no puedan acometerse todas las obras del Estado que sean necesarias.

(Ocupa la Presidencia el señor Casanueva.)

Elogia la labor de Prieto al frente de la cartera de Obras Públicas, pues dió un gran impulso a las obras hidráulicas.

Pide a la Presidencia que conceda la palabra a don Lorenzo Pardo, no como diputado radical, sino como autor del magnífico plan hidráulico que tanta riqueza proporcionará al suelo español.

El Sr. FUENTES PILAS y otros diputados monárquicos gritan que al conde de Guadalhorce se le debe oir también.

El ministro de OBRAS dice que la Cuenca del Ebro hizo la debida justicia al conde de Guadalhorce.

Lorenzo Pardo da lectura a un extenso plan de obras hidráulicas : : : : : : :

El PRESIDENTE (Casanueva) concede la palabra al señor Lorenzo Pardo.

El Sr. PARDO (don Lorenzo). Habla en voz tan baja, que la presidencia invita a que pronuncie su discurso ante el altavoz.

El señor Pardo lee extenso documento en el que desarrolla su plan de obras hidráulicas.

Iniciase el debate sobre el Estatuto Vasco : : : : : :

Se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Estatuto Vasco y la previa celebración de un plebiscito en Alava.

El Sr. SAIMON, defiende un voto particular de la C. E. D. A. solicitando que ante la votación obtenida en Alava se excluya a este provincia de la autonomía por haber demostrado claramente que no quiere Estatuto.

El Sr. GOICOECHEA, entiende que la actitud de Alava significa el fracaso del Estatuto Vasco. Navarra queda excluída del Estatuto con votación mayor que la obtenida en Alava. (Grandes protestas e interrupciones de los vascos y catalanes.)

Insiste en la responsabilidad del señor Martínez Barrio.

El ministro de la GOBERNACION, le interrumpe y dialogan vivamente.

El Sr. GOICOECHEA, lee varios dictámenes de las diputaciones vascas pidiendo la autonomía para todas las provincias vascongadas. El fondo del asunto—dice—es solamente el deseo de formar un Estado vasco independiente.

Apoya la afirmación de varias opiniones de tradicionalistas.

El ministro de la GOBERNACION explica su actitud, justificando que no se aplazará el plesbicito por estar cerca las elecciones.

A petición del señor Oriol—dice—día las garantías que se me pidieron.

Se sincera de estos cargos singularmente de la acusación de responsabilidad política.

Ambos dectifican.

El Sr. REY, en nombre de la Liga regionalista expone el criterio de la misma.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO.--HAY DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES: UNA SOBRE LOS ENTIERROS CATOLICOS Y OTRA SOBRE EL ASUNTO DE CORREOS

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba nos dijo que había una proposición incidental sobre entierros católicos y otra sobre el asunto de Correos. Esta última, dice que los diputados que suscriben—socialistas—piden se declare el disgusto de la Cámara por la trasgresión de las leyes votadas por las Constituyentes, y particularmente en lo que se relaciona con la ley y base de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del ministro de Comunicaciones.

Acerca de la proposición—agregó el señor Alba—sobre los entierros católicos, se me ha acercado el señor Serrano Jover, para decirme que desea intervenir en este debate.

Creo que a este decreto se le ha dado una interpretación contraria.

Después habló el señor Alba del programa parlamentario de mañana.

UNA PROPOSICION DE ALBIÑANA SOBRE LOS ENTIERROS CATOLICOS

Madrid.—El diputado nacionalista, señor Albiñana, ha redactado la siguiente proposición incidental, firmada también por otros elementos parlamentarios:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar que verían con satisfacción la anulación de la orden del ministerio de la Gobernación, aparecida en la "Gaceta" del día 24 del corriente relativa a los entierros católicos que en virtud de dicha orden quedan sometidos a la acción de los elementos perturbadores, y que estos entierros se verifiquen con cruz alzada y asistencia del Clero, sin carácter de manifestación pública y como un acto de servicio religioso, cuando así lo disponga la voluntad del finado, expresada por su declaración de fe católica, o, en su defecto, por la declaración de la familia.

"Palacio del Congreso, 27 de febrero de 1934.—José María Albiñana Sans (Siguen las firmas)."

CAMBO Y MAURA CONFERENCIAN.--CREE EL POLITICO CATALAN, QUE ESTA SEMANA DEBEN PRODUCIRSE ACONTECIMIENTOS POLITICOS, PORQUE LA COSA NO PUEDE CONTINUAR ASI

Madrid.—A primera hora de la tarde celebraron una extensa conferencia los señores Cambó y Miguel Maura. Al terminar ésta, los periodistas preguntaron al señor Cambó si eran ciertos los rumores que circulaban durante la mañana de hoy, de haber celebrado varias entrevistas, a las que se concedía importancia grande.

—No es exacto—contestó Cambó—no me he movido del hotel en toda la mañana.

—¿No precisa usted ver al señor Gil Robles?

—Seguramete que esta tarde lo he de ver aquí.

—Se dice—dijo un periodista—que la entrevista que sostuvieron el viernes los señores Ventosa y Gil Robles, tiene gran interés, ya que en ella se matizaban soluciones para el actual momento político.

—Pues una de dos—contestó el señor Cambó—o la conversación no tuvo trascendencia alguna, o el señor Ventosa es tan reservado que a mí no me ha dicho nada.

—¿Entonces, usted no cree que se produzcan acontecimientos políticos esta semana?

—Desde uego; creo que deben producirse, pues esta situación es insostenible. El Parlamento no funciona, no se hace labor legislativa positiva y esta situación no debe prolongarse.

—Pues de las declaraciones del señor Lerroux, se saca la impresión de que nada ocurrirá.

—Pues es lo peor que puede suceder—terminó diciendo el señor Cambó—, que no ocurra nada.

SANTALO CONSIDERA AL GOBIERNO IMPOTENTE PARA REALIZAR EL MINIMO DE TRABAJO QUE EL PAIS EXIGE

Madrid.—Preguntado el señor Santaló si creía que estasemana se producirían acontecimientos políticos, contestó:

—Desde luego, creo que el Gobierno es impotente para realizar el mínimo de trabajo que exige el país y los intereses de la República.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, y a la salida el señor Lamoneda facilitó la siguiente referencia:

"Se ha autorizado a doña Matilde de la Torre, para que intervenga en la discusión del proyecto sobre validez de la prenda pecuaria.

Se discutió una propuesta de la misma señora, acerca del libre cultivo del tabaco.

Se nombró una comisión compuesta por los señores De los Ríos, Romero, Solano, Bolaño y dicha señora, al objeto de que informe sobre un proyecto de ley que recoja este asunto.

Ha comenzado a estudiarse el artículo de un proyecto del señor Bujeda, relativo a la obtención de ingresos especiales destinados a proporcionar trabajo.

El señor Lamoneda fué autorizado para presentar una proposición de ley, por la cual se impongan determinadas sanciones pecuniarias a los patronos que temerariamente presenten recursos contra los fallos pronunciados por los Jurados Mixtos, sobre abuso de salario y despidos.

La monoría se ocupó también del orden del día, en relación con el asunto de Correos. La monoría, que ya se había ocupado de esta cuestión volverá a tratar de ella antes de que comience la sesión de hoy.

PARA CASANUEVA, LA SITUACION HA DE RESOLVERSE FORZOSAMENTE ESTA SEMANA Y LA SOLUCION AL PROBLEMA LA DARAN LOS PROPIOS RADICALES

Madrid.—Preguntado el señor Casanueva sobre lo que podría ocurrir esta semana, contestó:

—Evidentemente, el Gobierno sigue en el Poder, pero el salón de sesiones ofrece un cuadro desolador; en los escaños de la mayoría apenas si hay un radical.

Yo creo—añadió—que esta semana ha de resolverse forzosamente esta situación y me figuro que no tendremos que hacer nosotros nada para resolverla; serán los propios radicales los que den la solución a este problema, pues el grupo mayoritario de la minoría radical no está conforme con la política que quiere imponer al Gobierno el señor Martínez Barrio.

MAÑANA SE ENTREGARA A LERROUX UN IMPORTANTE DOCUMENTO FIRMADO POR ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Don Emiliano Iglesias, jefe de la minora radical, preguntado por los periodistas, confirmó

que existe un documento redactado por algunos diputados radicales, que mañana se entregará a don Alejandro Lerroux.

Estima que la presentación de ese documento es un asunto de suma gravedad para la estabilidad del Gobierno.

PARA MARTINEZ DE VELASCO, DESPUES DE LAS PALABRAS DE GIL ROBLES, LA COSA ES CLARA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco consideraba esta tarde que, dada la situación y el estado de emoción política de todos, se pueden producir esta semana acontecimientos de mucho interés.

Al recordársele que el señor Gil Robles se había ratificado en su discurso de Salamanca, replicó:

—Entonces, la cosa es clara.

MAURA OPINA QUE ESTA SEMANA NO SE PRODUCIRA LA CRISIS, Y PRIETO CREE QUE SI QUIERE DERRIBARSELE, EN CUALQUIER PROPOSICION PUEDE BUSCARSE LA OCASION

Madrid.—Después de su entrevista con el señor Cambó, don Miguel Maura habló con el señor Prieto ante algunos periodistas, y, naturalmente, se trató de la difícil situación del Gobierno.

Don Miguel Maura aseguró varias veces en el curso de la conversación que en esta semana no se produciría la crisis, y añadía, cada vez que le dijo que sí el señor Prieto:

—No hagan ustedes afirmaciones absolutas; lo que podemos decir es que hoy no habrá nada.

Dijo el señor Maura que todo estribaba en que la C. E. D. A. tuviese interés en derribar al Gobierno, y que el señor Cambó y todos los regionalistas habían venido hoy completo para apoyar esta decisión, si se producía.

A esto dijo el señor Prieto que la razón de la presencia de todos los de la Lliga, el requerimiento que le hacían los vascos por si se ponía a discusión la repetición del plebiscito en la provincia de Alava, y añadió que el Gobierno trae ahora a la Cámara unos presupuestos sin hacer, para leerlos mañana y después traerlos a trozos a medida que vaya terminándose, pensando que de este modo puede prolongar su vida hasta fines del mes de marzo, sin pensar que como haya verdadero deseo de derribarle por la fuerza, a quien puede hacerlo no le faltará un motivo, lo mismo en la discusión de los presupuestos que en cualquier proposición incidental que se presente.

Como ejemplo dijo que podía ser en ese proyecto de ley que ha de presentarse otorgando autorización al ministro de Obras públicas para que pueda prescindir del informe del Consejo de Estado para la realización de las anunciadas obras públicas.

PRIETO DICE QUE LA SITUACION ES CONFUSA Y NO PUEDEN HACERSE PRONOSTICOS

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, el señor Prieto manifestaba que la situación es confusa y no se podían hacer pronósticos, porque no podía augurarse si la C. E. D. A. aceptará el trágala de la discusión de los presupuestos, que le permitiría al Gobierno soslayar la cuestión política durante el mes de marzo.

Las derechas—según el señor Prieto—es muy posible que no pasen por este deseo del Gobierno y provoquen la crisis tomando cualquier pretexto.

GIL ROBLES VE MUY DIFICIL LA SITUACION POLITICA Y SE RATIFICA TOTALMENTE EN SU DISCURSO DE SALAMANCA

Madrid.—Esta tarde, preguntado don José María Gil Robles acerca de la situación política, contestó:

—La veo harto difícil, aunque ignoro qué pasará en esta semana.

Un periodista le recordó sus recientes palabras de que si el Gobierno continuaba en el Poder esta semana, sería una gran sorpresa, y el Gobierno—agregó—está en el Poder hoy martes.

El señor Gil Robles le replicó:

—¿Y le parece a usted menuda sorpresa!

Interrogado sobre qué posición va a adoptar la minoría Popular agraria con el Gobierno, el señor Gil Robles contesta:

—Yo me ratifico totalmente en mi discurso pronunciado el domingo en Salamanca.

SE CREE QUE EL DOCUMENTO QUE SERA HOY ENTREGADO A LERROUX, LO FIRMARAN EL SETENTA POR CIENTO DE LOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Referente al documento de que habló esta tarde don Emiliano Iglesias, se asegura que siete diputados radicales, entre los que figura uno que ocupa un cargo político al lado del jefe del Gobierno, redactaron el documento que, suscrito por ellos y gran parte de la minoría—se calcula un 70 por 100—será entregado al señor Lerroux mañana.

En ese documento se lamentan los diputados firmantes, de que por las causas que sean, la política del Gobierno radical oscile unas veces a la derecha y otras a la izquierda, y no tiene un plan fijo y seguro a realizar y piden que el Gobierno lleve a cabo la política radical, sin dejarse influir por derechas, ni por izquierdas, pero—agrega—que reconociendo la realidad del momento hay que atenerse a esta y atender a las indicaciones que le opinión pública hizo con el resultado de la contienda electoral y por lo tanto no es posible rechazar la colaboración de elementos de derecha que se hayan declarado republicanos.

En el documento parece ser que se lamentan también estos diputados, de que algunos ministros hagan constantemente declaraciones políticas, cuyos efectos disolventes es un grave perjuicio para la estabilidad del Gobierno y para la misma minoría radical.

Ampliación del Consejo

LOS MINISTROS DICEN QUE NO SE OCUPARON DE POLITICA. = LA MAYOR PARTE LA OCUPO EL MINISTRO DE HACIENDA DANDO CUENTA DE LOS PROYECTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—Todos los ministros coincidieron en afirmar que el Consejo tuvo un carácter meramente administrativo, sin que en él se tratase para nada de política.

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda, dando cuenta de los proyectos que figuran en la nota oficiosa. El referente al impuesto sobre el caudal relicto, es muy interesante. Hasta ahora, en el impuesto por derechos reales, existía una modalidad, en virtud de la cual se hacía que tributaran determinadas sucesiones por el caudal relicto. Esta modificación suprime esas excepciones y tributarán todas las herencias.

También merece atención el referente a la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta. Hasta ahora tributaban por este concepto, las rentas superiores a cien mil pesetas y esta cantidad se ha rebajado y se empezará a tributar hasta una cifra inferior a la anterior.

Después, el ministro de Industria habló durante una hora sobre los problemas de su departamento, extendiéndose, principalmente, en el referente a la exportación del arroz a la Argentina, sin que recayese acuerdo definitivo, ya que esto ha de ser a base de un intercambio comercial.

También habló el señor Samper sobre el problema hullero y las soluciones que al mismo puedan darse. De esta cuestión se volverá a tratar en el próximo Consejo, pues es asunto que debe estar resuelto para el primero de marzo.

Finalmente dió cuenta de las conclusiones formuladas por la asamblea de exportadores e importadores de España. Nada quisieron decir los ministros sobre las posibilidades de que esta semana se produzcan acontecimientos políticos, pues esto depende de muchas cosas.

Interrogado concretamente el señor Pareja Yévenes, sobre el caso de producirse estos acontecimientos lo serían por culpa de la minoría radical o por la oposición de las derechas en relación con la política del Gobierno, contestó que no podía precisar este punto, pues carecía de los elementos necesarios para emitir juicio.

LARGO CABALLERO DESMIENTE ALGUNAS INFORMACIONES PERIODISTICAS Y DA CUENTA DE SU VIAJE A CATALUÑA, DE DONDE, DICE, VIENE MUY SATISFECHO

Madrid.—Como han sido varias y distintas las referencias periodísticas de Barcelona llegadas, dando cuenta de las gestiones realizadas por el señor Largo Caballero, los periodistas le pidieron esta tarde en el Congreso noticias de sus gestiones.

—En primer lugar—dijo—he de desmentir rotundamente todo lo que dice un periódico de Madrid, en su edición de hoy, mañana. Ni he tenido esa violenta discusión con el señor Sonjosa, diputado del Parlamento catalán, ni he hablado con los señores Salas y Meléndez, ni son ciertas esas tiranteces de relaciones entre el partido socialista y la Unión Socialista, de Cataluña.

Lo exacto es que en Barcelona he hablado con muchos antiguos camaradas de la Unión Socialista y que vengo muy satisfecho del ambiente que en toda Cataluña ha tomado mi partido a partir del momento en que salimos del Gobierno, y no por este hecho, sino por la actitud adoptada desde entonces por el partido y por la Unión General de Trabajadores.

—¿Qué impresión ha recogido usted de su visita a los Sindicatos autónomos de Sabadell?

—Magnífica. Tienen aquellos camaradas tres cualidades admirables: energía, reflexión y ánimo dispuesto a todo.

—¿Usted cree que ingresarán pronto en la Unión General?

—Preveo que llegará un día en que sin requerimientos de nadie, lo hagan. El funcionamiento de sus sindicatos es idéntico al sentir de la Unión General y como nada nos separa, ni identificación, ni táctica, y ésta es absoluta en muchos aspectos, esos sindicatos aventajan a las demás organizaciones. Sostienen una huelga desde hace ocho meses, perdiendo fabulosas cantidades por jornales. Por cierto que según nos dijeron se va a arreglar pronto, y ni un día ha tenido que intervenir la Guardia Civil ni ha ocurrido el menor incidente de orden público.

—¿Es cierto que se está organizando un acto político obrero en Barcelona en el que usted hablará a los trabajadores catalanes?

—Sí. He visto en Barcelona que se anuncia por medio de carteles en las calles, un mitin en que el día 23 del próximo marzo hablaré yo, organizado por el Ateneo Enciclopédico popular. Tiene allí mucho interés en oirme, pero dije a los compañeros que me invitaron después de anunciar profusamente el mitin por las calles, que depende de varias circunstancias el que hable ese día, porque cualquiera sabe lo que puede ocurrir.

Respecto de la organización de los sindicatos de Sabadell, dijo que funcionan de una manera excelente hasta en los menores detalles y principalmente todo lo referente a subsidio de paro y huelga.

Da idea—añadió—del empuje adquirido por nuestras organizaciones, el hecho de que cuando se celebró el último congreso de la Unión General de Trabajadores, los cotizantes eran ocho mil, y ahora son treinta y cinco mil.

DEL CONFLICTO DE SECRETARIOS JUDICIALES

Barcelona.—En el despacho del Presidente de la Audiencia se han reunido los representantes de los secretarios judiciales y de la rectoría para tratar de la solución de conflicto planteada.

LA COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Para ocupar la Comisaría general de orden público sonaban anoche los nombres de los señores Colls, Tairet y Virelli.

DESORIENTACION EN LOS CENTROS POLITICOS

Barcelona.—Con motivo de la dimisión del Consejero de orden público, la desorientación en los centros políticos es grande.

Se cree que le seguirá también la dimisión del Consejo de Gobernación.

ARTISTA QUE SE DIVORCIA

Barceloan.—La artista cinematográfica María Ladron de Guevara ha planteado el divorcio por malos tratos.

EN UN ACTO EN QUE HABLABA RAMIRO DE MAEZTU, EXPLOTAN TRES PETARDOS. OTROS INCIDENTES A LA SALIDA

Barcelona.—Esta tarde, en el Coliseum Pompeya, organizada por la Asociación Peña Blanca, se celebró una conferencia dada por el señor Ramiro Maeztu, acerca del tema "Hispanismo". Asistía una enorme y selecta concurrencia.

Al comenzar el acto, desde el exterior, se arrojaron tres petardos contra el cuadro de luz. Uno de ellos estalló con granviolencia, derribando algunos tabiques. Se produjo alguna confusión, pero un espectador gritó un ¡viva España!, que fué contestado con enorme entusiasmo.

A comenzar el barullo, se descubrió a siete conocidos extremistas, que se habían introducido en el local, para perturbar el orden y fueron expulsados a puñetazos.

Al salir los concurrentes, ya de noche, al llegar a la Gran Vía Diagonal, se les acercaron nutridos

grupos de extremistas, que les insultaron. Los elementos derechistas contestaron adecuadamente, entablándose una fuerte lucha a palos y bofetadas.

Los extremistas, poco después, apedrearon un tranvía por creer que iba en él un fascita, al que agredieron.

Una pareja de Asalto hizo dos disparos al aire y ello bastó para que se disolvieran, restableciéndose la normalidad.

DE VEINTICUATRO PROCESADO SOLO UNO ES CONDENADO

Barcelona.—Se ha visto la causa contra veinticuatro detenidos en Prat de Llobregat, absolviéndose a veintitrés y condenándose al otro a varios meses de prisión.

LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA" ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

Barcelona.—El periódico "Solidaridad Obrera" dice hoy lo siguiente:

—Si se produce la crisis gubernamental, los socialistas aseguran que esta semana tendrá repercuciones históricas. Estas palabras tienen un significado revolucionario que hasta ahora solamente había sido manifestado por el señor Largo Caballero, presidente del partido socialista obrero español. Pero todas estas conjeturas carecen de valor práctico si se omite la influencia de las fuerzas anarquistas.

LOS MINEROS DE RIOTINTO SE NIEGAN A SALIR DE LAS MINAS

Riotinto.—Los obreros de estas minas, en número de doscientos, se niegan a salir de las minas, practicando la llamada huelga italiana.

El origen del conflicto es por haber sido visto un capataz, que en virtud de las bases, debía estar despedido, recorrer los departamentos.

El movimiento presenta un cariz grave, temiéndose se produzca un movimiento revolucionario.

Fuerzas de la Guardia civil, patrullan para mantener el orden.

EL GOBERNADOR RECOMIENDA CALMA Y CORDURA. LO QUE DICE LA COMPAÑIA DE MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—El gobernador, en vista de lo acontecido en Riotinto, se puso al habla con el alcalde y se ha publicado allí un bando haciendo saber a los obreros la sin razón de la actitud adoptada por los levantiscos.

Se recomienda a todos que no hagan causa común con aquellos y que no se altere la normalidad del trabajo.

Hoy comunicó al gobernador la Compañía de Riotinto, que a raíz de los pasados sucesos, dió permiso al capataz, Ramón Salgado González, a fin de alejarle por unos días y procurar que los ánimos se calmaran, y ayer, el citado capataz, se reintegró al trabajo en aquel departamento.

Añade la Compañía, que no puede aceptar la situación creada, y que no abonará los jornales perdidos por la injustificada actitud de los obreros.

Hoy han entrado al trabajo en los departamentos, unos tres mil mineros, los cuales, en general, parece que no quieren hacerse solidarios de la conducta de los promotores del conflicto.

El gobernador, hablando con los periodistas calificó el movimiento de subversivo, po rel grado de manifiesta ilegalidad que lo informa, pues se trata de un asunto baladí.

Es intolerable—añadió—que en estos tiempos en que escasea el trabajo, y el paro obrero causa verdaderos estragos, unos hombres que tienen un jornal permanente produzcan esta situación que pudiera dar origen a que todos sus compañeros de la sminas de esta provincia sufran hambre, ya que ningún fin de mejoramiento social se persigue con el movimiento y como a mi no me asusta la actitud de rebeldía en que quieren colocarse, me tiene sin cuidado y desde ahora digo, que si persisten en ese proceder, dominaré enseguida el más ligero intento levantisco. He tomado todas las medidas para que el orden no se altere y sean respetados los intereses y la vida de todos los patronos y obreros.

Yo confío en la cordura de todos los mineros que trabajan en la provincia de Huelva para que no se deje seducir por sugerencias que les conduciría al fracaso.

UN MITIN EN EL QUE GORDON ORDAS Y OTROS ANDAN A BOFETADAS CON LOS ASISTENTES

Plasencia.—Se conocen más detalles de lo ocurrido el domingo a Gordón Ordás.

A las cinco de la tarde comenzó el mitin anunciado, con su intervención. El teatro se encontraba lleno, predominando el elemento obrero socialista.

Gordón Ordás comenzó diciendo que no venía a un reñidero de gallos, sino a cumplir con un deber.

Una voz: ¿Lo cumplistes el 19 de noviembre?

Gordón siguió diciendo que como hombre le interesan todos los dolores de España y el escándalo se reprodujo.

El orador siguió expresándose en tonos violentos, entre voces que le increpaban, exponiendo que su personalidad la debe a sí mismo, por grandes sacrificios, y aumentaron las interrupciones.

Gordón Ordás entabló un violento diálogo con un interruptor, y en actitud violenta se lanzó al patio de butacas. La confusión fué enorme. Sánchez Vázquez y Gordón Ordás se lanzaron dando puñetazos con otros radicales-socialistas que le acompañaban. Se repartieron palos y bofetadas. El espectáculo era lamentable.

Desde un localidad alta arrojaron unas butacas al patio. El público huyó en todas direcciones.

Llegaron los guardias de Asalto y en pleno patio de butacas dieron una violenta carga. También en la calle los guardias repitieron las cargas.

El acto tuvo que suspenderse, sin dar lugar a que hablase apenas Gordón Ordás.

Se practicaron numerosas detenciones, entre ellas las de varias mujeres por insultar a la fuerza pública.

Resultaron algunos lesionados.

Extranjero

UNA MANIFESTACION CONTRA EL FASCISMO AUSTRIACO.= EL ORDEN FUE ABSOLUTO

Burdeos.—Esta mañana unos grupos formaron una manifestación de más de dos mil personas, y a los acordes de "La Internacional" recorrieron varias calles y se disolvieron pacíficamente después, sin que se produjera ningún incidente.

Los manifestantes se congregaron para protestar contra el fascismo en general y especialmente el fascismo austriaco.

CONTINUA DANDO QUE HACER EL ASUNTO STAVISKY

París.—El "Eco de París", publica hoy una información relacionada con el asunto Stavisky, en la que dice que entre los diversos documentos que han sido entregados a la Comisión de Encuesta, figura la declaración prestada por la esposa del famoso estafador, en la Dirección general de Seguridad, en la que manifestó que su esposo almorzó en un reservado con el exministro de Comercio, señor Durand, y que en Strause comió en compañía del señor Bennet.

El ministro del interior, señor Matieu, ha desmentido la noticia de que cuando Stavisky fué expulsado de los círculos y casinos, en los cuales no se les permitía l acceso, él le entregó un carnet para que pudiera entrar en las salas de juego.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL DE NIEVE EN NORTEAMERICA.--NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Nueva Yor.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de Pissbourg. En el viaducto de entrada a la ciudad, y a causa del estado de la vía por el temporal de nieves, el expreso de Pensilvania descarriló anoche y ha caído a la calle inferior. Al caer arrastró los cables de fluído eléctrico con lo cual dejó el distrito a obscuras, circunstancias que unido a la gran cantidad de nieve acumulada en el lugar del siniestro, dificulta granemente los trabajos de salvamento.

La policía lanzó por radio un llamamiento para que todos los poseedores de automóviles acudieron al lugar de la catástrofe para prestar ayuda al traslado de los heridos, por resultar insuficiente el servicio de ambulancias.

Hasta la hora de telegrafiar, iban retirados veinte muertos y cuarenta heridos. El frío intensísimo agrava la situación de éstos y se teme que contribuya a que sea mucho más elevado el número de muertos.

Los maquinistas y fogoneros resultaron milagrosamente ilesos.

A última hora cesó de nevar, pero se hace muy dificultosos los trabajos de restablecer las comunicaciones con los pueblos. Constantemente salen equipos de salvamento con dirección a los lugares damnificados.

Cuarenta y seis mil hombres proceden a limpiar de nieve las calles de New York. Los gastos de limpieza exceden a dos millones de dólares.

Según las últimas noticias, el número de víctimas por las tempestades de nieve, en Nueva Inglaterra, pasa de sesenta.

En un lago del interior, se señala la desaparición de once pescadores.

El vapor "Richard Pek", con 191 pasajeros a bordo, se encuentra preso entre inmensos bloques de hielo.

R. I. P. A.

El Muy Ilustre Señor Licenciado

Don Pedro Natera Tordesillas

PRESBITERO CANONIGO DE ESTA S. A. I. CATEDRAL

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

El excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca Obispo de la Diócesis, el Excelentísimo Cabildo Catedral, el muy ilustre señor rector y claustro de profesores del Seminario Conciliar, la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, su hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a todas sus relaciones y amistades asistan al solemne funeral de "Corpore insepulto" que a las diez y media de la mañana de hoy se ha de celebrar en la S. A. I. Catedral, y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Moreno de Mora número 9, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria de "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como, igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA, Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Lea Vd. "La Informacion"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 — Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		**a 2,00**	**Litro**
id.	**" fino virgen**	**a 1,80**	**"**
id.	**" extrafino**	**a 1,60**	**"**
Arroz matizado extra		**a 0,70**	**Kilo**
Garbanzos de Castilla		**a 1,40**	**"**
Alubias de Castilla		**a 1,60**	**"**

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

El premio gordo, "13 y martes"

Con motivo de los 108 regalos que por valor de SEIS MIL PESETAS se hacen, siendo seis de éllos billetes de Lotería, a su debido tiempo se encargaron a una acreditada Administración de Madrid, suplicándole escogiera un número que fuera bonito y que por esta única vez saliera agraciado. Hoy se recibe contestación y dice no le extraña la petición, pues en cierta ocasión le ocurrió un caso curioso. Era día de gran tempestad, 13 y martes, y se le presentó un sujeto diciéndole que si le escogían un número en aquel momento, 13 horas de la mañana, entre trece billetes, le haría un obsequio; y ¡qué casualidad y brujería!: el "gordo" salió. Nuestro atento comunicante termina su carta asegurando que como el sorteo de nuestros regalos es el día 2 de abril, hará por segunda vez un escogido entre treces el próximo día 13 de marzo, martes, que, seguramente, como todos los años, será de tempestad, y que telegráficamente dirá el número para que se publique antes del sorteo en la Prensa local. Se siguen dando participaciones, por compra, para los 108 regalos, en los establecimientos siguientes: "La Inglesa", Ultramarinos, Teléfono 2120; "Droguería Inglesa", Valverde y Beato Diego de Cádiz, Teléfono 2516; Droguería Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2543; Confitería "La Argentina" (antigua de Bruel), Buenos Aires, 5 y 7, Teléfono 1754; Confitería "La Argentina", Sopranis, 1, Teléfono 2578; Confitería "El Popo", General Riego, 4; y "Droguería y Perfumería Inglesa", Ramón Auñón, 36, San Fernando, Teléfono 73.

Un ruego a la directiva del Aero Club de Cádiz

Si no estuviésemos convencidos de que la directiva del Aero Club de Cádiz, sabe hacerse eco de cuantas iniciativas que afecten a los fines de la organización que dirigen, se formule por sus socios y en general por la pública opinión, no nos permitiríamos molestar su atención con estas líneas que envuelven una iniciativa que es expresión unánime del Cádiz Cultural y Deportivo.

Pocas líneas hemos de utilizar para expresarla y pocas palabras encomiásticas para la idea. Escueta y clara es nuestra proposición. Hela aquí:

Sres. Directivos del Aero Club de Cádiz: ¿No podría organizarse una nueva fiesta de Aviación en nuestra hermosa playa de la Victoria? ¿Sería muy difícil que el ingeniero señor La Cierva hiciere en nuestra ciudad, patrocinado por el Aero Club, una exhibición de su Autogiro?

La importancia documental de esta fiesta que proponemos, su organización sería tal que haría que todo Cádiz se trasladara una mañana a la hermosa playa de Extramuros, constituyendo un verdadero día de fiesta para la ciudad.

Es cuenta, nos permitimos proponer a ese grupo de entusiastas devotos de la Aviación, que al dirigir el Aero Club de Cádiz, laboran de manera eficaz y definitiva pos la cultura y exaltación deportiva de este pueblo.

Y nada más.

Ricardo González Lozano.

Cosas de toros

¡Ni de novilleros! : : : :

Varios son los matadores de toros que falto de "trabajo" en su categoría, han descendido, voluntariamente a la de novilleros buscando, quizá, las "caricias" del aplauso. ¡Pero ni aún así! El domingo último actuaron dos de los "descendidos": Mariano Rodríguez, a quien un cronista de buen humor, unió el mote de "El Exquisito", y Lorenzo Garza, mexicano que nos enviaron de "allá" calificándolo sucesor aventajado en méritos de Rodolfo Gaona. Y uno y otro, Mariano en Barcelona, y Garza en Valencia, han fracasado. Y es, sin duda, que olvidaron estos diestros que los buenos—Joselito y Belmonte, como ejemplos, entre otros—no necesitaron para triunfar otro cosa sino poseer unas condiciones no alcanzadas por ellos. ¿Está claro?

Los toreros valientes, se abren paso : : : : : : : :

Torerito de Triana ha debutado en Madrid, imponiéndose por su valor. El público le aclamó y le concedió la oreja de un toro que mató superiormente.

Así, y solo así, se puede mantener un prestigio y una categoría.

Nueva asociación de ganaderos : : : : : : : : : :

En Arlés (Francia), se ha constituido recientemente la Unión de Criadores de toros de lidia.

Fué designado para presidir el nuevo organismo, el padre del torero francés, aún en activo, Pierre Pouly, que ha actuado en la mayor parte de las plazas españolas. (¡El hijo, eh!)

MAOLIYO.

La huelga de los normalistas, plan 1931

Ayer nos acercamos a la Escuela Normal, al objeto de conocer cómo seguía el conflicto planteado por alumnos del plan de 1931, que como dijimos en nuestra última edición, habían acordado declarar la huelga de 48 horas, como protesta contra cierta resolución del Consejo Nacional de Cultura.

En dicho centro docente, nos manifestaron que los alumnos en cuestión, cumplían perfectamente su acuerdo, si bien dentro de la corrección más absoluta.

El resto de los normalistas, siguieron entrando a sus respectivas clases, cuya normalidad no se alteró un solo instante.

Del Comité de huelga, hemos recibido el siguiente

AVISO

Por el presente, se ruega a todos os alumnos normalistas del grado profesional, para que concurran hoy, a las nueve y media de la mañana, a una reunión que se celebrará en el edificio de la Escuela Normal, y en la que se tratarán asuntos de gran interés.

EL COMITE DE HUELGA.

Gobierno civil

EL SR. SILVAN CARECE DE NOTICIAS

Como es misión suya de todos los días, los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno Civil donde el Gobernador señor Silván les comunicó que carecía de noticias que facilitarles ya que tanto en la capital como en los pueblos todos de la provincia la tranquilidad era completa.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago para el día de hoy, los siguientes:

A favor de don Francisco Javier Maestre y Pérez; Jefe de Telégrafos; Jefe C. de Telégrafos; Depositario Pagador; don Eduardo Díaz Montero don Miguel Augusto Gofil; don Victoriano Alvarez Monge; don José A. Jaques; don Francisco Sánchez Gijón y don Santiago Lavalle.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 27 actual a las 13 horas

Barómetro, 760'3.
Temperatura a la sombra, 11'8.
Viento: Fuerza flojo. Dirección, W. N. W.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 63 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 13'5.
Mínima, 8.
Máxima al Sol, 21'9.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1934
28
Miércoles
San Román

Caso de conciencia no de política

Han sido varias en estos días las quejas que hemos recibido acerca de la demora con que se sirven en la Farmacia Municipal algunos medicamentos.

Nos han visitado en nuestra Redacción personas interesadas y hemos recibido cartas, unas con firmas y otras con iniciales (siempre el absurdo miedo), y todos aquéllos y éstas nos dan detalles de los días en que ha ocurrido esto que no debe ocurrir. Si necesario fuera atestiguar de otra forma, también podríamos citar nombres de muchas personas que hace pocos días, y en calle muy concurrida de un popularísimo barrio, comentaban, a voz en grito, la noticia de que "hasta dentro de tres días no se serviría la receta".

Sin asegurarlo, pues somos legos en la materia, nosotros creemos que un tónico tal vez pueda demorarse unos días en dárselo al que lo necesite desde la fecha en que el médico lo recetó; pero otro medicamento, de ninguna manera.

Ignoramos si los señores médicos de la Beneficencia Municipal darán cuenta a la Alcaldía cuando habiendo estado visitando a un enfermo y haberle recetado se enteran que por las causas que sean la medicina no ha sido despachada ni en 24 ni en 48 horas. Ignoramos esto; pero lo que no ignoramos es que el Ayuntamiento está en el deber de vigilar este estado de cosas, que no es político ni de partidos, sino única y exclusivamente de conciencia.

¿Qué dirían los doctores señores De la Pinta, Pérez Martín, Carrasco y Gámez si al visitar a los enfermos de sus clientelas particulares se encontraran con que los medicamentos por éllos recetados no los habían tomado los enfermos?

Pues comparen esto con el caso de un padre o una madre que confía en que aquello que el médico receta ha de aliviar al sér que sufre, y en la Farmacia Municipal le dicen que dentro de tres días despacharán el medicamento.

Repetimos que no ha sido un caso ni dos, sino muchos, y repetimos que no es política de lo que tratamos. Tratamos de conciencia, de caridad, de beneficencia, en fin, que debe ser y no es.

Sociedad

De Santa Eugenia de Riveira, llegó el distinguido letrado don Joaquín Otero Bárcena, para pasar unos días en ésta.

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Baldomero Muñoz y el diputado a Cortes por esta provincia, don Manuel Muñoz Martínez.

Ayer celebró sus días nuestro apreciado amigo y convecino don Leandro Aguirre, al que felicitamos.

Ha regresado de Barcelona don Guillermo Macpherson.

Nuestro querido amigo don Carlos Núñez Manso y su distinguida esposa, de soltera Raimunda Moreno de Guerra, acaban de pasar por el inmenso dolor de ver morir a uno de sus hijos, monísimo niño de dos años.

Con verdadero dolor enviamos a los atribulados padres la expresión de nuestro hondo y sincero pesar.

Pasan unos días en Sevilla la marquesa de Castelbel, baronesa de Maldá, madre de la marquesa de Soto Hermoso, y los marqueses de Villapesadilla con su hijo don José León Carranza.

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró ayer una solemne Misa de Requiem y Responso por el alma de la señora doña María de los Dolores Luna y Muñoz, viuda de Bonet.

Ofició la Santa Misa el presbítero señor López Plana, ministrado por los coadjutores señores Pérez Barahona y Montemayor.

La Capilla musical, a cargo de los señores Domínguez y Aguirre, interpretaron la misa del maestro Hayer.

Terminada la Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, acompañando a los familiares de la finada.

Una vez más reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia.

Los almacenes "LA INNOVACION" presentan el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

El pasado día 23 falleció en Sevilla, a los 43 años de edad, el que fué muy estimado amigo nuestro don Cecilio Hohenleiter y Castro, hijo de nuestro respetable convecino don Francisco.

Seguramente que en Cádiz y en San Fernando, donde tantas y buenas relaciones tenía el finado, ha de ser muy sentido el fallecimiento de dicho señor, que deja viuda y siete hijos.

A éstos, como a sus padres, hermanos y demás apreciada familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pesar, al par que elevamos una oración por el descanso eterno del alma del que fué estimado amigo.

Mañana celebra sus días nuestro estimado convecino el maestro jubilado don Rosendo Calatayud, al que muy cordialmente felicitamos.

De regreso de su viaje de novios, y de paso para Málaga, saludamos ayer en Cádiz a los señores de Sánchez Imaz (don Miguel).

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Josefa Castelló González, con el culto empleado don José Quintana Rojas.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, que dirigió a los nuevos esposos una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes, los padres de la novia, señores de Castelló, firmando el acta como testigos los señores don Juan Cantero Cepillo y don Antonio Fernández Bruzón.

Durante la ceremonia actuó una Capilla de música.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los ya señores de Quintana Rojas, donde fueron espléndidamente obsequiados con un desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para diversas capitales de España.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de recibir la regeneradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de doña Encarnación Acuaviva Cárdenas y de nuestro convecino don Rafael Orozco León.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia, señor Rodríguez Landeira, que impuso a la criatura los nombres de Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por doña Josefa Acuaviva Cárdenas y don Ramón Jiménez Molina, tíos del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de los señores de Orozco fueron obsequiados todos los invitados con un "lunch".

Festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

GRACIAS SEAN PARA TODO EL BELLO RINCON GADITANO

Esta noche, otra vez, resonará la alegre estudiantina de la Facultad de Medicina, orgullo de la hermosa tierra gaditana; otra vez la Agrupación Musical Gaditana, llenará de dulces armonías el espacio; por breves instantes harán rememorar el del alegre carnaval, pero la realidad de la vida nos dirá que el efímero reinado del Dios Momo pasó, y que sus alegres componentes practicando con su inefable ternura, ofreciéndose galantemente, con su concurso, mitigarán las lágrimas de los huerfanitos ferroviarios, de esos niños que sus padres, por azares de la vida, sucumbieron por defender la de sus semejantes, sin importarles nada la propia, de esos que llenos de gozo dan la partida del tren, que, al recorrer, llevarán alegrías y serán mensajeros de la felicidad.

Por una vez aunque el transcurso de los años se vuelvan a unir, irán sintiendo el mismo gozo, las banderas de esas instituciones; las unas que representan los felices años de la juventud, de las ilusiones; la otra, el calor de la ancianidad, del huérfano y de la virtud previsora, desfilarán por las calles de Cádiz, no con afán de exhibición, sino flameando darán su gratitud a todos cuantos han contribuído con la aceptación de localidades hechas por la Comisión Organizadora, otros con su donativo, dándose cuenta de la importancia y trascendencia, respondiendo con altruismo a que la familia ferroviaria exponiendo sus modestos haberes, de haber déficit, siempre dispuesta a demostrar su austeridad en los gastos como a su fiscalización, hagan que esta clase de festivales se repitan en años venideros.

Gracias mil, a la Empresa del Cine Municipal, que sin amparar la idea con altruismo, al comprender que a los organizadores no les guiaba afán de lucro, no se hubiese dado este festival.

A la prensa, autoridades y a cuantos nos han ayudado, nuestra imperecedera gratitud.

A ti, notable artista Luis Jiménez Fernández, que con el tesoro de tus manos y la generosidad de tu corazón, hiciste el desgaste de tu retina, llevando a esas cintas, que, a partir del festival de mañana, llevarán con orgullo esas banderas, pregonarán muy alto tu nombre, aunque sé que he de herirte en tu modestia, y volverán a repetir en otros pueblos, que la cuna de grandes artistas gaditanos, en la elocuencia, en la pluma, en la medicina, en la pintura, en las artes todas, no se agota; qué más decirte, cuando esas cintas llevan el colorido de nuestras entidades, porque has gozado de su obra benefactora, y conmigo recordarás, que, através de los cristales briznados por la humedad, y cuando el agua caía a torrentes, hemos vistos a nuestros padres luchar con el aire, que trataba de arrebatarles la luz roja, luz de peligro, cuando en la estación el tren no tenía parada y que otro tren conduciendo a seres en busca de otro sol iban cantando sus nostalgias y anhelos, no había llegado a la estación siguiente, ¿qué decirte?, gracias de una manera muy particular, ya que la comisión la ha hecho oficial, que estas gracias sean para todo el bello rincón gaditano.

Ignacio LLANO BARRERA.

Cádiz 28 de febrero de 1934.



Desde la Torre de Tavira

--"Sin novedad en el frente."

--Que rompan filas y baje usted la mano.

Bueno, esto es para empezar; porque es que aquí, en España, tiene que ocurrir algún día, algo parecido a lo que en ese libro titulado "Sin novedad en el frente", se dice.

Los partes de guerra que se relatan, con referencia a la contienda mundial, en dicha obra, eran así:

"Miles de muertos, bombardeos, los hospitales llenos, hambre, sed, en fin todos los horrores de la guerra, y sin embargo, el alto mando no transmitía, ni a él le decían más que "Sin novedad etc.", y en el frente no había quedado con vida, ni el gato del cantinero."

Estoy viendo desde aquí, todos los días, y oyéndolo en mi radio, la múltiple creación de frentes: "Frente Unico Patronal"; "Frente Unico del Magisterio"; "Frente Unico de izquierdas"; "Frente Unico Obrero"...

Total, que ya ninguno es único, porque seguimos contando y salen cuarenta frentes.

Todo frente, en la figura de la palabra, es para hacer frente a otro, luego si los patronos se enfrentan con los obreros; los maestros con los chiquillos, los de izquierda con las derechas, y así por el estilo, los que se vayan creando, aquí se "arma la gorda" o si por el contrario, todos se unen en acción común y en plan peleón se ponen de frente y--perdonen tanta repetición--en frente no tienen a nadie ¿con quién van a luchar?

Yo también voy a iniciar el "Frente Unico de Vigías" y para cuando llegue la hora, ver donde nos conviene estar, aunque estando de frente nunca hay peligro.

ALL.

Al cine por diez céntimos

Próximo el estreno de la gran producción "Ufilms", VUELAN MIS CANCIONES, la empresa del Gran Teatro Falla, ofrece a cada uno de los poseedores de la moneda de diez céntimos que lleve adherido el número de cualquiera de los premios mayores y de gaceta del sorteo de la Lotería Nacional del día 12 de marzo, una localidad de las que mejor le agrade, para el Estreno de dicha película.

Dichas monedas podrán obtenerse, aparte de las que puedan recibir por otros conductos, con preferencias en los Establecimientos Cerón", Columela, 23; "Papelera Hispano Africana", Columela, 25; "Roneo Unión Cerrajera", Duque de Tetuán, 32, en todas las ventas a contado, y en la taquilla del Gran Teatro Falla, desde el jueves 1.º de marzo 1934.

Las monedas premiadas se canjearán por la localidad correspondiente, en la contaduría del teatro, durante las horas de 4 a 8, el día 15 del citado marzo.